HISTORIA DE LA NACION MEXICANA

Mariano Cuevas S.J.

HISTORIA
DE LA
NACION MEXICANA

HISTORIA DE LA NACION MEXICANA

ESCRITA POR EL PADRE

MARIANO CUEVAS

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Doctor Honoris Causa, por la Universidad de Lovaina.
Decano de la Academia Mexicana de la Historia; Individuo de Número, Correspondiente de la Real Academia Española, Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la de Estudios de la Ciudad de México; Miembro Correspondiente de la American Historical Society de Worcester, de la Sociedad Geográfica de Lima, y de la Sociedad Colombiana de Historia.

PARTE PRIMERA

EPOCAS PREHISPANICAS

PARTE SEGUNDA

DESCUBRIMIENTO Y DOMINACION ESPAÑOLA EN MEXICO

PARTE TERCERA

MEXICO INDEPENDIENTE

TALLERES TIPOGRAFICOS MODELO S. A.

MEXICO, D. F.

1940

PROLOGO

No tiene más aspiraciones este libro que la de cubrir una demanda ya urgente y general, de muchas personas de regular ilustración, que desean conocer la Historia de México. No se les ofrece, para satisfacer tan laudable deseo, sino compendios como para escuelas, más o menos superficiales, sin colorido, sin relieve, sin verdadero relato. O bien se les envía a centenares de monografías, buenas, pero disímbolas, o a ciertas obras ilegibles, en muchos volúmenes.

Un término medio, no para escolares, sino para hombres formados, libro donde consten, metódicamente ordenados y proporcionalmente amplificados, los hechos insignes y notas típicas de nuestra vida nacional; ha sido nuestro modesto deseo.

Para lograrlo, hemos dado nuevo sesgo y muchos cortes al trabajo histórico que primitivamente habíamos emprendido. Hemos tenido que extractar, desde el plan general hasta la frase misma y hemos tenido que remitir buena parte del material acopiado, a obras filiales de esta, que dejamos preparadas. Tales son las historias regionales, la anecdótica, diversas monografías y la propia bibliografía de este libro. La más importante de estas obras auxiliares es una Colección de Documentos Inéditos o muy raros que, bajo el título de "Oro Viejo", pensamos dar a la estampa tan pronto como la presente obra esté en curso y hayamos recogido concretas observaciones sobre ella, para satisfacerlas o, en su caso, para rectificarnos.

Teniendo todo esto en cuenta, nuestros lectores se explicarán porqué no hemos procedido con nuestro antiguo y más científico método, el que empleamos al escribir la "Historia de la Iglesia en México". Ese libro, por ser la obra primera que salía en su género, tuvo que escribirse por extenso; debimos documentar y citar con profusión; mas, a ese tenor, la presente obra, dedicada a otro público, resultaría interminable e ilegible. El especialista encontrará suplida y con creces esta documentación y citas, en la colección de "Oro Viejo" con sus correspondientes notas, discusiones, reproducciones fotostáticas y todo ese bagaje de material árido que no hay por qué hacer estudiar a la generalidad de nuestro público.

*
* *

Entendiendo por Nación el conjunto de habitantes de un país, regido por un mismo gobierno independiente y con propia personalidad; en rigor habríamos de empezar nosotros desde el año de 1821; mas no puede negarse que, si la independencia es la forma de las nacionalidades, la materia de ellas, de que no podemos prescindir, es, remotamente, el conjunto de habitantes, con sus rasgos y tendencias, y herencias etnológicas; próximamente, ese mismo conjunto cuando, por la unificación de sus lenguas, de su comercio, educación y hábitos religiosos, adquiridos bajo nueva civilización, tiene ya carácter propio que la habilite para recibir la forma principal: su independencia y su propio gobierno.

Esto atendido, es necesario y así lo han entendido todos los historiógrafos, tratar en la proporción que se merezcan, primeramente de los orígenes y primeros núcleos de seres humanos que en nuestra patria vivieron y de los que, después, la poblaron. A continuación, y con mayor detenimiento, debe escribirse de esos tres siglos en que España fué unificando y labrando el carácter nacional y, finalmente, de nuestra vida independiente que la constituyó persona ante la Historia y ante el concierto de las naciones.

A estos tres constitutivos de nuestra nacionalidad corresponden las tres partes principales en que hemos dividido nuestro trabajo. La subdivisión por capítulos es, casi siempre, la que obedece a razones cronológicas. Otros métodos modernos, si bien más ostentosos y llamativos, nos han parecido menos aptos para la coordinación de las noticias históricas y menos aceptados por el público serio y deseoso de retener lo que lee.

Mucho nos honran las autoridades que permiten esta publicación y las beneméritas Academias a que pertenecemos, pero el único responsable, con los documentos que presente, es el autor de estas líneas.

MARIANO CUEVAS, S. J.

PRIMERA PARTE

EPOCAS PRECORTESIANAS

CAPITULO I

LAS PRIMERAS MIGRACIONES

Nociones generales. — División primaria, por regiones y por materias. — No hubo hombre precuaternario. — No hay hombre autóctono. — El hombre en América no es de antigüedad geológica. — Los "hombres gigantes". — El hombre negro. — Opiniones del Symposium. Posibilidad del paso por Behring. — Puntos de procedencia de las migraciones. — Babilonia la vieja. — Teorías del profesor Rivet. — La migración a la inversa.

SI hemos de presentar una serie coordinada de noticias ciertas sobre los acontecimientos notables de nuestro país, no podremos empezar con trazos firmes y verdaderamente históricos, sino desde hechos acaecidos en el primer tercio del siglo XIV de la Era Cristiana. Pero no podemos ni debemos separar la Prehistoria de la Historia. Lo importante de los humanos acontecimientos no es tanto su coordinación en el tiempo y en el espacio, sino su fondo psicológico y la trascendencia que, por atavismos, por ejemplaridad o por tradiciones, ejerzan en los tiempos, caracteres e instituciones propiamente históricos.

Sin inquietarnos, pues, por la precisión de fechas anteriores al siglo XIV, tenemos que formularnos, respecto a esos antepasados prehistóricos que ocuparon el actual territorio mexicano, las preguntas clásicas, que son, por otra parte, tan naturales y tan imponentes. Y limitamos aquí nuestras preguntas a los habitantes y pobladores del actual territorio mexicano, no sólo atendiendo a los límites que metódicamente nos hemos prefijado, sino porque, tratándose de otras razas americanas, los problemas son muy diferentes y muy diferentes también, sus soluciones. Los problemas vinculados con las razas sudamericanas son mucho más graves y más complejos que los nuestros. Diríase que al paso que los nuestros se simplifican cada vez más, los raciales de Sud-América se complican y se oscurecen. Los escritores sudamericanos habrán de ocuparse, sin duda, de nuestra prehistoria porque ciertamente recibieron grandes migraciones de norte a sur; mas no hay motivos para que recíprocamente, se detengan nuestros etnólogos a describir aquellas razas que de sur a norte nunca emigraron, como más despacio lo haremos notar.



Fig. 1.—Hueso de Tequixquiac, según lo presenta D. Alfredo Chavero.

Las preguntas primarias que el prehistoriador mexicano ha de formularse son, ya sintetizando la materia: ¿de dónde vinieron, cuándo y cómo vinieron los habitantes precortesianos de la tierra comprendida entre el sur del Oregón y el Istmo de Panamá?.

Mas he aquí que al momento de iniciar nuestra marcha metódica sobre dichos temas, nos sale al paso un grupo de arqueólogos nuestros que, a imitación de los de otros países querrían para México un hombre autóctono o, por lo menos, anterior al período cuaternario-reciente.

Su principal argumento estriba en cierto fósil hallado en Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, en febrero de 1870. Llevó la voz cantante en este tema, ya hoy caído en el descrédito, el Lic. Alfredo Chavero, con sus tendencias por la autoctonía; le siguió, sin esas tendencias, D. Manuel Orozco y Berra. Argumentan así: en terreno de formación posterciaria se halla el hueso sacro de un caballo o de un llama; aprovechándose de la figura natural de ese hueso, se le dió artificialmente por medio de un instrumento cortante, la forma de una cabeza de cuadrúpedo carnicero, o según otros, de un cerdo. Esto arguye, continúan, la coexistencia del hombre y de sus instrumentos cortantes y de su arte suntuaria, con los animales del terreno anterior al cuaternario-reciente. Por ende, concluye el señor Chavero, hubo un hombre mexicano anterior al hombre bíblico.

Se responde: nuestro geólogo D. Mariano Bárcena, contemporáneo del hallazgo, aunque inclinado a la opinión de Chavero, confiesa que: "en el caso, faltan: el estudio estratigráfico y el acta correspondiente de autenticidad, que debieran haberse levantado estando el fósil aún sobre el yacimiento". Falta, pues, una prueba irrecusable del hecho básico. Además, sería preciso probar y no sólo afirmar, que ese hueso perteneció a fósil típico del terreno precuaternario; pues bien pudo, por mil causas voluntarias o involuntarias, haber rodado a terrenos inferiores. Tercero: hay que probar que la mano humana que se supone haber modificado el tal hueso, fue contemporánea a la época posterciaria. Hoy mismo podemos seguir labrando dicho hueso sin que para ello tengamos necesidad de ser sus contemporáneos. También habría que demostrar que las talladuras donde "se ve algo todavía del lustre" producido por un instrumento afilado, no las hizo involuntariamente uno de los mismos peones que lo encontraron en 1870; máxime que éstos no iban con las precauciones del arqueólogo. Finalmente hay que notar que la representación supuesta y artificial de un cerdo o coyote, que no es lo mismo, no existió más que en la mente de aquellos buenos señores. El Obispo Plancarte, que tuvo tal hueso en sus manos, se convenció "de la infidelidad con que está representado en el dibujo que se reproduce en la obra del señor Chavero" y que se vuelve a reproducir en "México a través de los Siglos". En los huesos, como en las nubes, una exaltada fantasía puede ver todos los animales que guste.

Aunque de balde concediésemos la existencia en México de un hombre anterior al bíblico, habría que devorarse otra serie de premisas gratuitas y falsas para llegar a otra consecuencia a que salta de repente y diríamos que por tradición, el padrino de esas noticias. Dice así: "la prueba existe; el hombre en nuestro territorio es tan antiguo como en el viejo mundo". Pero, ¿cuál es ese hombre autóctono habitador del Valle de México? Responde la sana razón que ni en el Valle de México ni en parte alguna del mundo hay hombre autóctono en el sentido etimológico de esta palabra, porque no puede haberlo, porque la autoctonía, o producción de una criatura por sí misma, es un absurdo. En el sentido impropio de la palabra, o sea entendiendo por ser autóctono el término de una evolución materialista, tampoco hay hombres autóctonos, porque se llegaría al inadmisible efecto sin causa: a la razón, brotando de lo irracional.

Caso de que se probase, y no se probará, la imposibilidad de descender los primeros habitantes de América de la primera pareja humana que existió en el mundo, no por eso se podía concluir su autoctonía y supuesta evolución, sino explicarse el origen del hombre por su creación de la nada, tan posible como es en las manos del Omnipotente. Por lo demás, afirmar la existencia de otra u otras parejas protogenitoras, además de la bíblica, sería, en el terreno de las ciencias naturales y filosóficas, una tesis completamente gratuita y bajo el punto de la Teología y Hermenéutica Sacra, inadmisible.

De una manera sintética, el Dr. Hrdlicka formuló su sentir sobre la antigüedad del hombre en América en el sentido de no ser de antigüedad *geológica*, es decir, que no es el hombre un ser anterior a las condiciones climatéricas y biológicas que la tierra

tiene en la actualidad. Tal tesis brota de un examen detenido, de múltiples esqueletos y huesos humanos recogidos en el continente e islas americanas.

Examinando el mismo esclarecido profesor los principales descubrimientos con que se ha pretendido sostener la tesis contraria, atiende desde luego al del Dr. Sellards, hecho en la Florida, y concluye que tanto este descubrimiento del *homo antiquus*, como los hallazgos de Melbourne, pasaron a la categoría de las cosas no probadas.

En julio de 1935 el Dr. Figgins creyó haber encontrado al hombre del Nuevo Mundo. Con tan mala fortuna en su latinidad como en geología, le llamó *homo novus mundus*. Sometido su descubrimiento a la censura de los sabios, declararon éstos que, en resumen, nada había de extraordinario en el hallazgo; que el tipo de cráneo presentado por Figgins es el común en los indios californianos y que nada le daba pie para colocarlo más allá del actual período geológico.

El hombre pleistocénico de Sud-California, encontrado en 1936, atento a que por su destrucción en pequeños trozos no puede ser objeto de las medidas científicas, tampoco es prueba de tenerse en cuenta para concluir sobre su antigüedad geológica.

Pasa luego a examinar los cráneos hiperdólicos que como gran novedad aparecieron en 1840 en Lagoa Santa, Brasil; pero el caso es que ya perdieron la novedad cuando congéneres suyos fueron encontrados en California, en Alaska en 1917, y en 1937 en las riberas del Potomac. En nuestro México en 1880 ya fueron conocidos en el Estado de Coahuila. Curiosos como son y pertenecientes a unas razas extinguidas, no son prueba de ninguna clase en favor de la antigüedad geológica del hombre, en América.

Igual suerte corrió un esqueleto encontrado en Minesota por el profesor Jenks, bautizado con el nombre de *homo sapiens*.

La existencia de razas gigantescas en México y aun la sola discusión de si las hubo o no, deben ya quedar descartadas de toda historia seria, como no sea cuando se trate de describir la ingenuidad de ciertos viejos cronistas. Así, Bernal Díaz tomó tan en serio los huesos que presentaron los tlaxcaltecas al Conquistador: "trujeron, dice, un hueso o zancarrón de uno de ellos (de los gigantes) y era muy grueso y el altor, del tamaño como de un hombre de razonable estatura y aquel zancarrón era desde la rodilla hasta la cadera: yo me medí con él y tenía tan gran altor como yo, puesto que soy de razonable cuerpo... y tuvimos por cierto haber habido gigantes en esta tierra.

Fig. 2.—La Cabeza de Hueyapan, vuelta a descubrir en nuestros días.

Para el buen Mendieta "hubo en tiempos pasados gigantes en esta Nueva España. Yo me acuerdo que al Virrey D. Luis de Velasco el Viejo le llevaron huesos y muelas de terribles gigantes". El P. Arlegui vió una muela "que medida ante mi secretario, nos dice, tenía la mesa de ella más de una cuarta en cuadro, que proporcionándose esta medida a lo que ahora ocupa una de nuestras muelas, le correspondería 3 varas y media al medio círculo que forma la dentadura". El P. Tello no sólo habló de huesos, sino que nos dice con mucha formalidad que aquellos gigantes vivieron en el Valle de Tlala, a ocho leguas de Guadalajara y que eran haraganes y glotones. "Cada uno se comía una fanega de maíz amasada y cuatro niños de más de dos años. Tenían las orejas de un palmo y la voz espantable y horrible que se oía a un cuarto de legua".

Después de todo, aquellos buenos cronistas no hacían sino recaer, *mutatis mutandis*, en añejas fantasmagorías sobre gigantes que se registran en los supuestos orígenes aun de las más cultas naciones.

Todos esos "hombres gigantes" y centenares de compañeros suyos hallados en

muchas partes de la República, pero sobre todo en el propio Valle de México, descansan ya en paz en nuestro Museo de Historia Natural, muy intrépidamente bautizados con los nombres de *Elephas primigenius, Mastodon audium, Equus excelsus, Bos latìfrons.* En estas mismas postrimerías de 1938 acaba de aparecer, y por cierto en Tequixquiac, una nueva osamenta, uno de tantos megaterios, arrastrados en el período pleistoceno.

Hemos también de descartar, no por quimérica sino por falta de pruebas sólidas, otra especie, según la cual hubo un hombre negro prehistórico. No hemos visto sostenida esta idea sino por Chavero, ni aduce él más prueba que algunas cabecitas de barro, de fecha, incluso para él, desconocida. Como prueba segunda quiere aducirse la gigantesca cabeza de Mayapán, mas aunque negra de color la piedra en que se labró, no tiene, por cualquier lado que se la mire, los rasgos típicos de los hijos de Cam. Tercera prueba: Una hacha de granito hallada en la costa de Veracruz, que si fuera prueba de algo, sería solamente de que hubo perros chatos de color gris y no hombres de la raza negra. La Cabeza de Hueyapan descubierta hace muchas décadas y vuelta a "descubrir" en nuestros días sería la más aproximada a negro, si no constase ser maya.

Que hubo negros prehistóricos, llegados a alguna de las Antillas, sí parece más verosímil y es cosa probable y aun casi cierta que raza negra en grandes cantidades hubo de entrar, milenios atrás, por las costas brasileñas, en hordas que, desmesuradamente propagadas, avanzaron en són de guerra contra las razas preincaicas, las que levantaron en su propia defensa esas moles graníticas, hoy imponentes ruinas, antiguas fortalezas de Saxahuaman, Ollaitaitambo y Machupichu en el alto Perú. Mas, ciñéndonos como debemos, a nuestro México, no encontramos huella de inmigraciones, ni aun de transmigrantes aislados, de la raza negra, en tiempos precolombinos.

Determinado ya lo que debe eliminarse respecto a los primeros habitantes de nuestro suelo, veamos ahora qué se piensa de este tema en la actualidad.

En marzo de 1937, convocados por el International Symposium de Filadelfia, treinta y seis prominentes sabios, dieron su parecer sobre el hombre primitivo. Sobre los primeros habitantes de América opinaron los profesores Felipe S. Smith, Alex Hrdlicka, Herbert Spinden, Pablo McIntoch y Ernesto Anteus, cuyos discursos aparecen sucesivamente bajo los números 9 a 13 del libro "Early Man", editado por McCurdi.

El profesor Smith, en ocho páginas que contienen gran cantidad de estudio, nos hace casi tangible el paso de los primeros inmigrantes desde el centro del Asia, por la parte norte del Estrecho de Behring, es decir, por la línea más corta entre el Cabo Príncipe, de Alaska y el Cabo Oriental del Asia, pasando por las islas Diómedes.

He aquí sus muy interesantes consideraciones: Para el paso de seres humanos por esa vía, no sería hoy necesaria la unión terrestre de ambos continentes. Como pasaron las aves y como pasaron los peces, los hombres de la actualidad pueden pasar por aire o por agua de un punto a otro. ¿Pudo también hacer esto mismo el hombre primitivo que pasó a América? El geólogo no puede dar una respuesta afirmativa; pero en verdad, no hay ninguna dificultad para que el hombre primitivo pudiese *navegar* aquella distancia. En efecto, desde el período terciario, el trecho que media entre ambos continentes, según parecer de los geólogos, no se ha ensanchado nada, prácticamente. Cierto es que se ha sumergido la tierra como 600 pies y que este fenómeno puede haber determinado una nueva corriente cuatro millas al este del Estrecho de Behring; pero, por este motivo, el Estrecho no se ensanchó. En él, por otra parte, hay tres islas roqueñas, las islas Diómedes. La mayor de las Diómedes tiene cuatro millas de largo y se eleva más de 1,700 pies sobre el nivel del mar. En las 56 millas que separan en este punto el continente asiático del americano, no hay una extensión continuada de agua, sino que esta está cortada por varias islas y la mayor distancia en esta trayectoria es de 25 millas. Todo esto nos lleva a confirmar que el hombre primitivo pudo, sin dificultad mayor, pasar por el Estrecho de Behring.

Colocándose uno en lugar prominente del cabo llamado del Príncipe de Gales, en Alaska, y cuando hay buen clima que facilite la visualidad, se ven desde allí bien claramente los perfiles de la roca Fairway y los de la isla Diómedes en medio del Estrecho,

y no sólo esto, sino que se alcanza a ver de costa a costa, del uno al otro continente. Por donde se ve que el hombre primitivo no necesitaba de gran temeridad para lanzarse a tal travesía, aunque fuera en rudimentaria barquilla. No se lanzaba a nada misterioso, sino a lo que estaba viendo con sus propios ojos. Añádase a lo dicho que hay muchas corrientes que pasan por el estrecho, provenientes del Océano Artico, corrientes que han existido desde que la configuración de la tierra ha sido como la actual y que bien pudieron haber sido el vehículo, voluntario o involuntario, de los primeros transmigrantes. Ya más al sur de las Diómedes, la navegación se torna muy difícil, como quiera que ya ahi las corrientes son de hielo muy menudo y arremolinado. Tocante al Norte de las mismas islas, por ser de sólo témpanos de hielo, no es creíble que hayan sido el camino del primer transmigrante ni menos si, a poco trecho, tenía paso terrestre.

Si de las islas Aleutinas se trata, en primer lugar la distancia de los continentes por ese camino es mucho mayor: hay 115 millas desde el extremo asiático hasta el grupo de Comandorski y desde alli a la primera de las islas Aleutinas otras 175 millas. Ni puede hablarse de masas de hielo que uniesen a tales islas, porque las observaciones geológicas nos hacen ver que, ya a la altura de aquellos, se descuajan. Precisamente es caracteristico en los mares que rodean esas islas, lo traidor y fuerte de sus corrientes; habria que suponer muy hábiles y muy temerarios navegantes.

En el mapa oficial de la Inspección Geológica de los Estados Unidos, vemos que la profundidad del estrecho de Behring es de treinta brazas más o menos; no así la de los contornos marítimos de las Aleutinas que es de más de cien brazas.



Fig. 3.—Croquis de Alaska, con indicación del relieve del suelo marino y probables pasajes de nuestras migraciones occidentales. (Martínez del Río).

Es posible y aun verosimil que en determinados periodos de tiempo, máxime en la edad pleistocénica, el mar haya bajado hasta 85 metros. En tal caso esas porciones de tierra entre ambos continentes que hoy mismo están casi a flor de agua, serían una tierra continuada. Mas, aunque esto no llegase a probarse, siempre queda en pie que el camino por las islas Diómedes era el más corto y el menos incómodo.

La mera *posibilidad* de un paso por el Estrecho no bastaría para probar que efectivamente por ahí pasaron los primeros inmigrantes. A esto se responde con el descubrimiento realizado por exploradores neoyorkinos en 1928: hallaron cuerpos humanos de muchisima antigüedad precolombina; pero existen, además, sobre todo esto, múltiples y bien fundados pareceres de geólogos y etnólogos modernos, por los que queda bien establecida la vieja tradición del paso por Behring y a lo largo del noroeste de América, de nuestros primeros habitantes.

En efecto, la Etnología, la Lingüística y las ciencias arqueológicas, cada día van acentuando más la ya antigua tradición del paso de los primeros inmigrantes, y al presente es casi universalmente válida la noción de que por Behring, no sólo inmigrantes aislados, sino oleadas de lo que constituye la máxima población indigena de nuestro país, estuvieron viniendo desde largos siglos antes de la Era Cristiana hasta casi los tiempos de la conquista. Esta, por decirlo así, detuvo la corriente migratoria.

Frente a esta casi universal y casi evidente conclusión, se levanta la escuela de los llamados difusionistas, grupo corto, si realmente lo hay, que supone a *todos* los inmigrantes precolombinos venidos por el Atlántico. Varían los de esta escuela cuando se trata de asignar el punto de partida del viejo Continente.

No es de nuestro resorte exponer discusiones en este punto. En lo personal hemos llegado a una conclusión intermedia: la máxima parte de los indígenas de nuestro país (ya que de otros países americanos no nos toca hablar), parte que es no sólo la máxima sino la más absorbente, en la que se han diluído y se seguirán diluyendo todas las migraciones poco numerosas, proviene de las múltiples caravanas que a nuestro país entraron por el rumbo del noroeste, sin que tengamos elementos para fijar el *punto* preciso de su entrada a México. No es, sin embargo, exclusiva esta clase de inmigrantes precolombinos. Hubo, a nuestro parecer, como más largamente hemos de declarar, una corriente o, por lo menos, un golpe de inmigración por el rumbo del Atlántico.

Volviendo a esa mayoría, cabe preguntar primeramente, sobre su procedencia y lo cierto es que hay que hablar de varias procedencias. La inmediata e innegable es nuestro noroeste, o costa suroeste de los Estados Unidos hasta Alaska.

Por los restos lingüísticos y más que todo, por los etnológicos, es ya indudable la unidad de las familias yutoaztecas, con sus treinta y siete subgrupos, en sólo nuestro país y con extensiones que llegan hasta muy cerca del actual territorio de Alaska.



Fig. 4.—Página del Códice Fejervary.

Respecto a las demás familias indígenas de nuestro país, excepción hecha de la maya con sus filiales, nos desconcertaría para la unidad de la raza la diversidad de lenguas que nuestros lectores pueden apreciar en el correspondiente mapa a colores que aquí publicamos; pero atendiendo a los otros exponentes: índices encefálicos, índices nasales y estaturas, pero, sobre todo, con vistas intuitivas a la psíquis de todos esos indígenas; fácilmente conviene uno con el profesor Hrdlicka en que todas ellas vienen de la raza amarilla oscura que pobló las comarcas mongólicas, las malayas, las esquimales, parte de las chinas y japonesas; pero que sobre todo, se encuentra, como en su cuna, en el Tibet. Agreguemos con el profesor Rivet, que también se encuentra esta raza en la Polinesia.

Ya esto nos lleva a indagar por el origen más remoto de procedencia. Asentada la posibilidad de su paso por el estrecho de Behring, vía Diómedes, adelantamos en la prueba cuando observamos que la misma lengua hablada en el extremo noroeste de la América es comprendida por los habitantes del extremo noreste de Asia.

Penetrando ya en ese vastísimo viejo continente, andaríamos perdidos sin la guía visible y viva de los rasgos etnológicos. Porque, haciendo a un lado todos aquellos elementos que pueden ser influídos por las diversas temperaturas o intemperies, hay todavía un conjunto de elementos anatómicos y fisiológicos, comunes entre la raza que podemos llamar tibetana y nuestros indios, que forzosamente nos arrancan un sincero asentimiento a las afirmaciones de los sabios. Revolviendo centenares de fotografías de tibetanos y de indios nahuatl de nuestra actualidad, sin nada extrínseco que los distinga, verdaderamente no se sabe quién es quién o de cuál de ambas razas procedan.

Si todavía se pregunta por un más remoto origen, ya debemos contestar como honrada y acertadamente contestó Fr. Bernardino Sahagún: que vinieron "de Babilonia la vieja". Por otra parte, si el idioma sánscrito ha de considerarse como un vínculo serio con la vieja Babel, no deja de ser intrigante, en este sentido, la semejanza de la lengua nahuatl, principalísima en nuestro país, con esa otra lengua primitiva.

Dos palabras siquiera para contestar al doctor Rivet, ameritado etnólogo. Copiamos nuestros apuntes a raíz de su reciente conferencia: Ayer 22 de julio de 1938, oí en el Paraninfo de la Universidad, la siguiente conferencia de Mr. Rivet, cuyo tema fue el preferido suyo: la inmigración transmarina de los naturales de Australia al extremo de Sud-América, en un período

que se supone haber transcurido hace unos seis mil años.

Primeramente y para probar la posibilidad de dicha migración, daba algunos testimonios y descubrimientos que conducían, si no a probar, sí por lo menos, a persuadirnos de que la raza australiana no estaba históricamente circunscrita a su isla. Cráneos semejantes a los de Australia, en sus tres dimensiones clásicas, fotografías de supervivientes en la Indochina y armas como el boomerang (que se supuso ser exclusivamente de los australianos) se encuentran en el centro de la Indochina, lo que hace creer a los etnólogos, no sólo en la expansión histórica de los australianos, sino también en la procedencia de la raza australiana, de aquellas regiones.

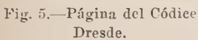


Fig. 5.—Página del Códice Dresde.

Esto asentado, pasó a su segunda parte, la migración de los australianos al extremo de Sud América, Patagonia. Confesó que restos arqueológicos, comprobantes de su tesis *no existían;* confesó asimismo que el número de cráneos encontrados en Sud-América y analizados a este respecto, *no era suficiente* para probar inductivamente una migración capaz de considerarse pobladora; por más que esos cráneos podrían confirmar la llegada, en tiempos remotísimos, de náufragos o pasajeros esporádicos.

¿En qué, pues, funda él la pretendida migración? En las correspondencias lingüísticas. Hace consistir éstas en noventa y tres palabras, *no iguales*, pero muy semejantes a otras noventa y tres palabras correspondientes de las lenguas y dialectos australianos; haciendo notar que esas noventa y tres palabras designan diferentes partes del cuerpo humano, las que en este caso, como generalmente pasa, son las que menos cambian en el respectivo léxico. Así, verbigracia, en el idioma inglés, no obstante las palabras de otras muchas lenguas, máxime del latín, que aparecen en su diccionario; las referentes al cuerpo humano han conservado fija la raíz sajona de la que se derivan. Esa lengua correspondiente a la de Australia es la lengua *Chon*, con los dialectos Patagón, Ona, etc.

A la objeción que sin duda surgía interiormente en la mentalidad de cada uno de los oyentes de Mr. Rivet: la larga travesía del Pacífico, confesó que para él no había tenido solución; pero que ésta le había sido sugerida por un etnólogo portugués, el señor Méndez Correa, a quien le había ocurrido de una manera que dicen ser muy simple, o sea viendo el globo terrestre desde abajo, donde la distancia entre Australia y Patagonia, viene a reducirse a menos de la mitad de la otra gran distancia, desde el norte de Australia hasta las islas de Pascua, frente a la República de Chile. Añadiendo que no sólo la distancia es menor, sino que en este trayecto se hallan muchas islas, "un rosario de islas", fue su frase, que podrían explicar el tránsito menos difícil de Australia a Patagonia.

La objeción del clima durísimo, por lo bajo de la temperatura, la trató de solventar con la posibilidad, que no probabilidad positiva, del cambio de climas que tantas veces ha ocurrido en tantas regiones del mundo.



Fig. 6.—Página del Códice Troano. (Kukulcán).

No quedamos satisfechos varios de los oyentes. Si, como admite el mismo Rivet, los australianos proceden originariamente de la Indochina, y si de regiones cercanas a ésta partieron, lo que también admite Rivet, la mayor parte de las oleadas humanas que por el noroeste de Asia, Behring y Alaska, bajaron por todo el poniente de América, ¿por

qué no esos mismos patagoneses, con sus famosas noventa y tres palabras, pudieron haber seguido una trayectoria semejante? Es mucho más probable que hayan andado, al fin y al cabo por tierra y en el transcurso del tiempo que se quiera, la trayectoria que anduvieron otros centenares de tribus, que no el haber andado, con islas intermedias o sin ellas, las 7,000 millas que, en último resultado separan a la Australia de la Patagonia. Y esto, aunque se suponga, gratuitamente, que existe una corriente marítima favorable. Todo lo que sabemos es que existen contracorrientes que no pudieron afrontar los marinos españoles y portugueses del siglo XVI. El único viaje de tornavuelta de Oceanía a la América, es el descubierto al sur del Japón por Fr. Andrés de Urdaneta.

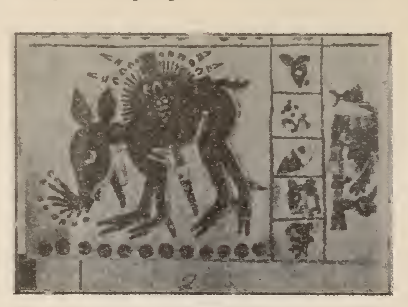


Fig. 7.—Página del Códice Borgia.

En el grupo surgió la noción de que las contracorrientes engendran a su vez la contracorriente, por decirlo así, lo que vendría a ser, si existiese, una corriente positiva, de sur a norte. Repetimos que, aun concediéndola, hombres de la capacidad y de los pocos medios de los australianos, era materialmente imposible que hiciesen tan ingente y difícil travesía.

Más curiosa y revolucionaria que la de Rivet es la teoría de un buen señor J. Fitzgerald Lee en su novísimo e ingenioso libro "The Great Migration". Para él la ruta es la misma que la nuestra; pero con la *ligera* diferencia de que la migración (partida del centro del Brasil, donde estaba el Paraíso Terrenal), fue en sentido inverso precisamente, y todo ello "por seguir al sol poniente". Lo raro es que por ese simple capricho hayan ido lo más del tiempo, o sea por largos milenios, hombres de tantas tribus y lenguas en contradicción con la naturaleza humana que siempre va buscando el bienestar.

Mientras no se nos pruebe y no se ha probado, un trueque total de climas en tan vasta mundial trayectoria, a nadie le cabrá en la cabeza que tribus y más tribus hayan siempre abandonado nuestros dulces y templados climas por los duros fríos y los fieros bisontes de Norte América, hielos de Alaska y ardientes arenas del Asia.

Problema más difícil que el de la trayectoria, donde al fin han quedado huellas de una u otra suerte; es el del tiempo en que esas migraciones comenzaron. No podemos estar de acuerdo con el Dr. Hrdlicka cuando afirma que sólo antecede pocas centurias a la Era Cristiana y más si se trata de los indios sudamericanos. Más en consonancia estamos con el preclaro etnólogo mexicano D. Pablo Martínez del Río cuando asigna una antigüedad de quince mil años a las primeras migraciones. A orillas del Urubamba y en presencia de las ingentes ruinas de Machupichu y de sus columnas heliocrónicas, todo parecía decirnos: ¡quince mil años!

CAPITULO II

¿HUBO MIGRACION ORIENTAL?

Los pobladores. — Los de paso. — Diferencias raciales entre chan y nahuatl. — No hubo migración del Mississipi. — Ciertamente vinieron pobladores de un cercano Oriente. — Semejanzas entre Egipto y Mayapán. — Estatuitas de Acajutla. — Hipótesis de navegación. — Tule y "Atlántida".

A reserva de ocuparnos de las principales razas procedentes de la migración máxima o del noroeste, unas arraigadas, otras nómadas o transeuntes por nuestro país; hablemos ya de esa otra corta, pero interesantísima migración oriental.

Muy intrigados han andado hasta nuestros días algunos de nuestros hombres de estudios, con la frase de P. Sahagún cuando afirma que los primeros *pobladores* vinieron por Pánuco y que hacía de esto poco más de dos mil años. No compaginan los lectores de Sahagún ni el rumbo ni la cortedad relativa del tiempo, con todos los otros datos arcaicos y con toda la trayectoria del noroeste. Tal confusión proviene de un olvido: se olvidan de que Fr. Bernardino de Sahagún hablaba en castellano, en el magnífico castellano que se gastaba en su vieja Castilla y que cuando empleaba la palabra *pobladores* no tenia en mientes a los errabundos otomites o a las otras tribus trashumantes, que si bien, medio se asentaban acá o acullá bajo pajizos techos, no *poblaban*, es decir, no hacían construcciones que supusiesen estabilidad, fundación de pueblo, en el verdadero sentido de esta palabra. Sahagún es muy buena guía y los hechos que van saliendo a flote, en los terrenos arqueológicos o históricos, le van dando la razón.



Fig. 8.—Idolo egipcio semejante a los mexicanos.

Ahora bien, las poblaciones hechas por esos *pobladores* que no meros habitantes, están en su mayoría en la lúnula que, arrancando en Pánuco, entra por Querétaro, Tulancingo, México, Oaxaca y reentra en Yucatán. Aunque haya algunas construcciones militares y muy inferiores en Jalisco y Durango, no son más que reflujos de la civilización tolteca y ya de cerca del siglo XII. En todo lo demás del país, aun tomando en cuenta las yácatas michoacanas, no parece haber habido poblaciones en las épocas prehistóricas.

Esto supuesto, nos preguntamos ¿quiénes fueron los constructores, los pobladores, los, a veces sorprendentes artífices de esas regiones pobladas, tan diferentes de esos otros que nada estable ni nada artístico construyeron en toda su larguísima trayectoria?

Los hombres prehistóricos de nuestras regiones orientales no dan muestras de ser un mero desarrollo de las migraciones del poniente; sería un fenómeno inexplicable el que toda esa evolución artística fuera a circunscribirse en

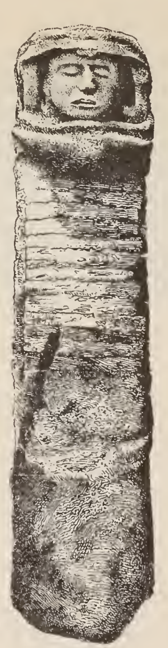
la lúnula de nuestro territorio que acabamos de designar.

Esta raza constructora es la que más intriga a los arqueólogos de todos los tiempos; ésta es la que, con preferencia, atrae las atenciones de meritísimos sabios mexicanos y extranjeros.

Las principales preguntas que sobre ella se formulan son tres: ¿Se trata de una raza etnológicamente diversa de la nahuatl? ¿Si es diferente, por dónde vinieron? Tercera, ¿de dónde vinieron?

Interinamente vamos a dar a esta raza en cuestión, habitante hoy de nuestro sureste un nombre antiguo, bastante aceptado, el de toltecas, advirtiendo desde luego, que no es el que ellos a sí mismos se daban cuando aportaron, pues parece que entonces se llamaban *chan*.

Para responder a la primera de las tres preguntas: ¿proceden de alguna de las razas nahuatl, o más en general de las venidas del noroeste? demos la palabra, primeramente a los fisiólogos y dejémosles comparar a los dos extremos más salientes de las dos razas en cuestión: el nahua puro, que se encuentra en Sinaloa, Morelos y Puebla, con el maya puro de Yucatán y Campeche. La estatura del varón nahua es de 159 cm., la del maya de 155 cm.; el índice cefálico del nahua es de 78.9 y es mesoticéfalo, el del maya es de 85 y es suprabraquicéfalo; el índice nasal del nahua es de 80.5, el del maya es de 77.05; el nahua es de color castaño oscuro, el maya tiene un matiz amarillo mezclado de gris; el nahua tiene ojos castaño oscuros, rara vez egiptoides, el maya tiene ojos aunque oscuros también, de otro color y hay entre ellos muchos más casos de forma egiptoide.


Fig. 9.—Estatua en forma de momia egipcia. Ruinas de Mitlatoyuca.

A las diferencias en el color y en todo cuanto dependa de lo que pudiéramos llamar partes débiles del cuerpo: músculos, nervios, sangre y sobre todo, piel, no podemos dar tanta importancia como índices diferenciales, pues todo ello, como más directamente influenciado por la alimentación y por el medio ambiente; al correr de los siglos y con más razón, al correr de los milenios, viene a dar parecido y aun a igualar en las apariencias exteriores, a razas bien diferentes.

Pero a las diferencias osteométricas, a los cráneos braquicéfalos, a los rostros triangulares, sí hay que concederles toda la importancia que se merecen, y esta importancia, unida a mil detalles diferenciales psicológicos, vienen a establecer ante el tribunal mixto de los etnólogos, historiadores y arqueólogos, algo muy semejante a lo que en el lenguaje forense se denomina evidencia circunstancial. Con este fallo está ciertamente de acuerdo el otro fallo, del sereno buen sentido, cuando, visitando como visitamos regiones y regiones, razas y razas, se termina diciendo en fuerza del conjunto: esto no es aquello; el maya y el nahua, el *chan* civilizador y el bárbaro pre-tolteca, no son, no pueden ser una misma cosa.

Entonces, ¿de dónde vinieron esas razas de nuestro sureste? La respuesta norteamericana es la que sostiene haber venido aquella proto-cultura por el noreste de nuestra República; a México por Tamaulipas, procedente de otra caravana, parecida a las nahuatl y prenahuatl, caravana que los sostenedores de tal opinión se imaginan haber seguido desde Alaska, hacia el sureste, una trayectoria por entre los lagos canadienses y haberse luego descolgado por la cuenca del Mississipi hasta internarse en Tamaulipas y de allí haber poblado en la zona en cuestión, zona que es la de nuestra alta civilización prehistórica.

A nosotros nos parece que así como para las oleadas migratorias nahuatl es de sentido común admitir la trayectoria noroeste, porque por todo ese sendero dejaron huellas raciales innegables y aún supervivientes; así, por el contrario, la carencia abso-

luta de huellas de carácter maya o tolteca, o ulmeca o zapoteca, negamos y debemos negar la supuesta migración a México por la cuenca del Mississipi. Que hubo y aún actualmente hay por esa cuenca restos indígenas, no se niega; pero que los ancestros de los actuales indígenas del Mississipi hayan sido los elementos o los rudimentos de toda esa cantidad de arte, de nuestras regiones cultas de la prehistoria, se puede y se debe negar.

El argumento Aquiles para sostener que la gran cultura maya arranca en la cuenca del Mississipi, son los famosos montículos que se encuentran en el mencionado valle y en Georgia, pero la verdad es que ni por el esmerado dibujo con que se presentan, ni porque se les llame: del grupo *Fish,* del grupo *Warren,* o del grupo *Brown,* alcanzamos a ver en ellos ni aun siquiera los rudimentos de la pirámide, ni mucho menos nada que nos indique los recuerdos ni las disposiciones artísticas que tuvieron, en alto grado, las razas cultas de nuestra prehistoria. Además, en todo el largo tramo que va desde el Mississipi hasta Pánuco, ni hay, ni nunca ha habido huellas ni de indios mayas, ni aun siquiera de los pretenciosos montículos.

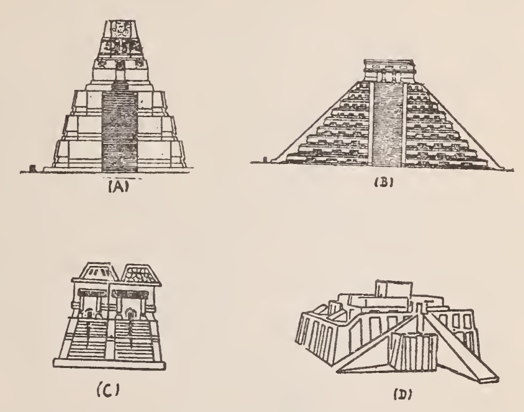


Fig. 10.—Templos mayas (A y B) y mexicano (C) puestos al lado del de Ziggurat de Ur. (D) para probar la desemejanza con este último en la construcción.

Para tal afirmación se quiere argüir con los katunes o fechas mayas, primitivo rudimento histórico, donde tan sólo se dice que los chanes pobladores de la península llegaron del norte. Este dato se refiere sólo a una de tantas migraciones ya muy cercanas a nosotros, de las desprendidas del Pánuco y nada en los katunes hay que justifique esa otra pretendida trayectoria. Joice y Brinton, defensores de la idea que impugnamos tienen que conceder que *no hay residuo alguno* de lengua maya, ni aun siquiera en los indios más cercanos a las bocas del Mississipi; siendo así que por dondequiera que los mayas pasaron, como ya hemos visto, dejaron su lengua, viva hasta nuestros días, o por lo menos incrustaron en los lenguajes de las regiones por ellos atravesadas, notoria parte de su vocabulario.

Todo lo cual supuesto, pregunta categóricamente el sentido común: ¿Por dónde vino el león, por donde sí hay huellas de león o por donde no hay huellas del león? Ya hemos visto por dónde no hay huellas de león, indaguemos ahora por donde sí las hubo. Respuesta de Sahagún: Por Pánuco. Examinemos, comparándolos y haciendo crítica, a los autores primitivos, recolectores de las viejas tradiciones. Apartando el bagaje o lastre mitológico que las rodea, encontramos constante y clara la tradición de que los primeros *pobladores* de nuestro país vinieron del oriente.

Chimalpain, en sus anales, dice que: "Quetzalcoatl y sus compañeros partieron de Tlapallan, *atravesaron* el vasto mar y llegaron a un gran río, cuyos bordes siguieron. Esos llegados al gran río *volvieron* atrás hacia el oriente para cumplir algunas prácticas religiosas ante el sol. Entonces atravesaron de nuevo el gran mar". Ante este importante texto vemos que Tlapallan no está al noreste, sino al oriente, puesto que al oriente "se *volvieron*" y como no hay otro gran río "cuyos bordes siguiendo" se aproximen al Atoyac, más que el río Pánuco; ese río Pánuco es el de su entrada; ese mar atravesado por el rumbo

del oriente no es más que el Golfo de México y ese Tlapallan en el oriente tiene todas

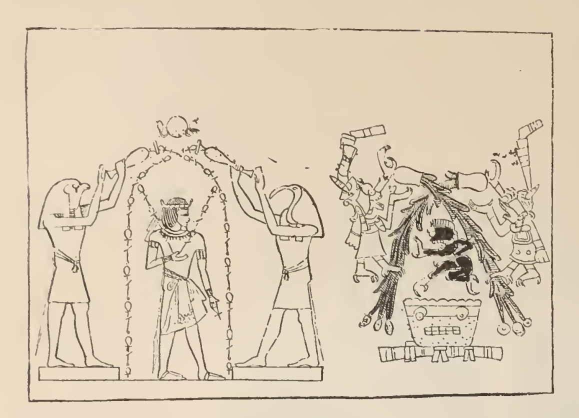


Fig. 11.—Una de las semejanzas entre las ceremonias egipcias y las toltecas.

las señas de ser la península maya por estas razones: Era un oriente relativamente *cercano,* pues a él "se volvieron para cumplir algunas prácticas religiosas ante el sol" por un pleito con Tezcatlipoca. No era ese *cercano* oriente (con respecto a la ciudad de México, donde esto se escribía) ni la Luisiana ni la Florida porque están muy al norte, ni tampoco las Antillas, regiones ambas donde no había templo al sol y donde no hay vestigios algunos absolutamente de esa civilización vinculada con Quetzalcoatl.

Allá en el primer tercio del siglo XVI un fraile acucioso, sagaz e incansable en sus preguntas y repreguntas, a los indios antiguos y "sabidores" después de una de aquellas sesiones que podríamos llamar de verdadera crítica histórica escribió: "Ha años *sin cuenta* que llegaron los primeros *pobladores*... y viniendo con navios por la mar, aportaron al punto que está hacia el norte y porque ahí se desembarcaron se llamó Panutla, cuasi Panoia, lugar donde llegaron los que vinieron por la mar, y al presente se dice, aunque corruptamente, Pantlán", hasta aquí Sahagún. Ahora bien, nos concederán los mexicanistas que Pantlán o Panutlán fácilmente cambia su desinencia por la desinencia *co* de equivalente significado. De hecho, en este caso así la ha cambiado y ese Panua no es otra cosa que nuestro actual Pánuco.

De Pánuco partieron en varias direcciones esos viajeros marítimos orientales o tal vez, esa serie de inmigrantes: unos por ahí cerca quedaron, fundando a *Tula* de Tamaulipas; otros, los más importantes, siguieron como dice el P. Sahagún, la ribera del Pánuco y poblaron, posiblemente, el Chila de Veracruz, que no es más que una variante en la pronunciación de la misma voz Tula.

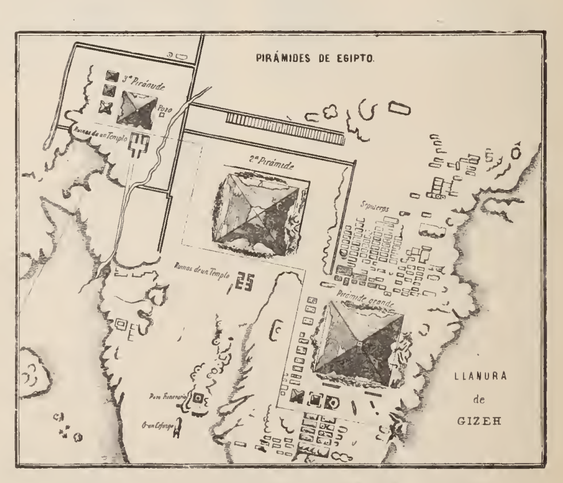


Fig. 12.—Plano de la región de las pirámides de Egipto.

Y se siguieron bifurcando y trifurcando: unos siempre hacia el sur, los que fueron a

dar hasta Guatemala, donde más puras y menos mezcladas quedaron sus artes e industrias. Otros reentraron, subiendo de Guatemala, en la península maya, y otros siguiendo, como dice el rey de los cronistas, la margen del Atoyac, fundaron a Tollan-Chalollan y luego a Tolantzingo (Tulancingo) y a Tolán (Tula) y a Tolocan (Toluca), y Tulyehualco y a otras muchas poblaciones desaparecidas, con nombres cuyos prefijos son Tul o Tol.

Otra rama de esos orientales es cosa cierta que se desvió, posiblemente desde Cholula, hasta Oaxaca, donde existe otro Tolantzingo y otro Tolán o Tule. La unidad original de esta raza, para nuestra zona sureste así repartida, es ya algo innegable, aun a través de las múltiples diferencias marcadas por la mano de los siglos y por los innumerables cataclismos políticos precortesianos.

Esta es la raza pobladora, esa es la raza que en Tolán y Teotihuacán se llamó tolteca, conservando la radical *tol* o *tul* y combinándola, según el lenguaje de la mayoría de habitantes, con la desinencia nahuatl *teca* o señor. Sus congéneres, que al desembarcar en Pánuco se llamaban *chan*, fueron recibiendo después nombres o apodos en la lengua nahuatl: unos fueron llamados *ulimecatl*, o sea los hombres que vienen de la región del *oli*, hule o chapopote; los otros, *huaxtecas* o de la región de las calabazas, *huex;* los otros, *zapotecas*, porque se fueron a habitar en la tierra donde se daban los zapotes; los que no estuvieron en mayor contacto con los nahuatl fueron llevando en alguna manera su nombre primitivo: *chan*, que emerge aún en desinencias mayas y guatemaltecas de la actualidad.

Esos toltecas o chanes que pasaron al centro de nuestro país, no obstante su superioridad mental, sus construcciones, su arte, del que dejaron tantos vestigios, marcadísimamente en Xochicalco, no obstante su culto, que impusieron; fueron, sin embargo, absorbidos en lengua y costumbres, cada vez más, por la inmensa mayoría de primitivos habitantes de raza nahuatl; tanto más cuanto que, aparte de la multiplicación natural, sobrevenían de tiempo en tiempo nuevas oleadas de esas mismas tribus nahuatl, cada vez más bárbaras, hasta la última en venir, antes de la conquista, que fué la de los méxicas.

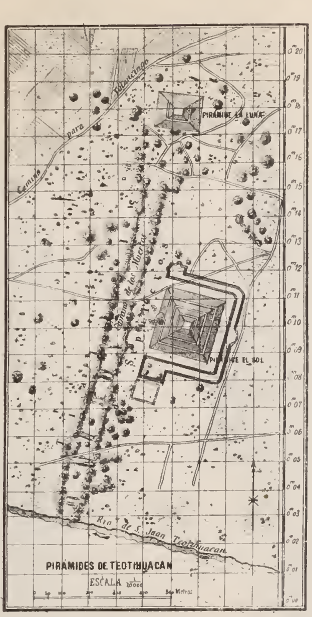


Fig. 13.—Plano de la región de las pirámides de Teotihuacán.

Asentado ya que vinieron por Pánuco los chanes-ulmeca, que ambos nombres se les pueden dar; probado asimismo que vinieron por el mar, de una tierra oriental, de un oriente cercano donde haya vestigios de su civilización, tenemos que encontrar estos vestigios en Yucatán.

Vamos ahora a preguntar a la tradición yucateca de dónde vinieron sus primitivos pobladores, los mismos que ya nosotros hemos identificado con los primeros pobladores de la tierra firme mexicana.

Demos la palabra, ante todo, a los viejos cronistas: los padres Landa y Lizana y fray Diego López de Cogolludo. Están de acuerdo con los frailes anteriores a ellos y con lo que pudieron recoger de tradición oral, en que los primeros *pobladores* (sigamos nosotros distinguiendo habitantes de pobladores) llegaron a Yucatán, unos por el oriente y otros por el poniente.

Es ya esta última noticia, no prehistórica sino protohistórica, del siglo XII, y por todos admitida. Se trata de la migración occidental, con respecto a Yucatán, años después de la destrucción de Tula. Pero antes que ésta, fué la inmigración llegada a Yucatán por su oriente, y esta fué, como bien observa Cogolludo, la mayor migración, puesto que ella dejó su lengua como



Fig. 14.—Las célebres estatuitas de Acajutla.—Arriba: Dos egipcias en el Museo del Cairo. Abajo: Las estatuas de perfil y un dibujo de la inscripción.

única lengua y como, añadimos nosotros, tan única y tan universal que en ella naufragó por completo la lengua nahuatl, importada el siglo XII, de occidente.

Ahora bien, haciendo pie firme en estas sólidas bases de tradición y lingüística, ya podemos preguntar: ¿Cuál es esa gran tierra *oriental* de donde vinieron los primeros pobladores de Yucatán? En toda esa senda marítima, ya sea que nos detengamos en las Antillas, ya sea que visitemos las costas occidentales o septentrionales del Africa; vestigios que tengan la característica de la cultura yucateca, no hallaremos ninguno.

En cambio, navegando adelante, adelante, en el misterioso país de los faraones sí encontraremos, no tales o cuales semejanzas, sino un conjunto de ellas grande y variado.

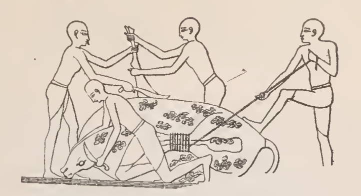


Fig. 15.—Sacrificio egipcio en forma análoga a los sacrificios mexicanos.

De una manera espontánea, surge en la actualidad, más que nunca, cuando simultáneamente salen a flote tantos monumentos del extremo oriente de Yucatán y de Egipto, la impresión de que esos países estuvieron, racialmente, ligados. Fisiológicamente nada hay que se parezca tanto al hombre egipcio de sus códices como el maya-quiché de raza pura; rostros de amarillo moreno, de igual ángulo facial y semejantes depresiones frontales. Egipto era una nación por excelencia teocrática e idolátrica, igual lo fueron los chan desembarcados en Pánuco. Como que donde ellos no pisaron tierras de nuestro país no hubo o hubo muy poca idolatría, según lo afirman los frailes cronistas de nuestro norte. En cambio, los chan, en sus múltiples derroteros propagaron el culto al sol y a la serpiente, divinidades principales de los egipcios. Nadie desconoce la capital importancia que entre estos tenía el culto a la serpiente, el famoso *ureus* que los reyes y sólo los reyes ostentaban en lo más espléndido de sus diademas. El culto egipcio, como el maya, se extendía y perpetuaba por las pirámides en cuyo interior depositaban los huesos de sus héroes divinizados; nuestras pirámides procedentes de los chan, son también depósitos de huesos humanos. Tal cosa dijo Sahagún de las de Teotihuacán, el diario de Grijalva de las de Cozumel, y Fernández de Oviedo de las de Yucatán, y lo mismo afirma el secretario de Fr. Alonso Ponce. Esto mismo confirmó el insigne arqueólogo Ignacio Marquina en sus excavaciones, Gamio en su tratado sobre Teotihuacán y Emilio Cuevas en Cholula.

Sin querer establecer igualdad absoluta entre ruinas y ruinas, no puede negarse la estrecha semejanza que guardan las yucatecas con las egipcias, y no como se ha dicho con las de Ziggurat.

Karnak y Chichén-Itzá, las dos ciudades sagradas, se levantan en torno y a propósito de un *cenote* o lago sagrado, con templos y columnatas igualmente orientadas y en parte parecidas; los bajo-relieves que representan al faraón Sethos I nos hacen pensar en el relieve de nuestro Templo de los Tigres; el vestíbulo contiguo al Templo de Medinet-Abú es hermano del Templo maya de Tulún. El patio segundo del Templo de Sethos con su bosque de columnas en que aparecen esculpidos guerreros y magnates, parece haber sido el modelo de nuestro templo de los guerreros, que acaba de reconstruir científicamente el notable arqueólogo D. Silvano Morley. Las pirámi-



Fig. 16.—Poderosa embarcación egipcia.

des principales de aquí y hasta el famoso laberinto de Chichén tienen sus respectivos semejantes en las márgenes del Nilo.

Pasando a otro terreno: la indumentaria estrecha de las mujeres, los tocados altos, solemnes y perifollados de los hombres, el uso de papeles vegetales para transmitir su mitología y rasgos históricos afirman, cada vez más, este, siquiera sea remoto, parentesco.

Un paso más en este sentido, paso de que ya no se puede desentender ningún americanista, ha sido el feliz hallazgo de dos estatuitas. Pocos años hace, agosto de 1914, en un predio rústico del Exmo. Sr. Arzobispo de S. Salvador, el Rev. Sr. Velloso, cerca de la línea férrea, en el Puerto de Acajutla, todo en zona maya, el Profesor Miguel Angel González, haciendo ciertas excavaciones por orden del mencionado Metropolitano, dió con estos dos ejemplares preciosos que reproducimos en ilustración especial. Y se hace notar que anteriormente se habían encontrado muchos semejantes, que fueron despreciados y destruídos por ignorantes indígenas del lugar. En ese mismo sitio, según el historiador centro-americano García Peláez, que después fué arzobispo de Guatemala, existió en la antigüedad una ciudad muy grande e importante.

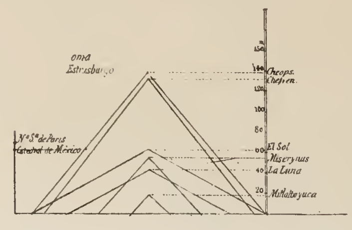


Fig. 17.—Altura de las pirámides de México comparada con la de otras construcciones notables del mundo.

Sea de esto último lo que fuere, el hecho es que las estatuitas, mayormente la que representa la momia de un varón, produce toda la impresión de ser, no ya parecida a lo egipcio, sino netamente egipcia. Una segunda inspección, deteniéndonos en los tocados, en el aditamento típico debajo de la barbilla y más que nada en las inscripciones que ambos ostentan dentro de la clásica elipsoide o cartucho, sobre la parte central de sus cuerpos; nos saca ya fuera aún de la menor duda. Ya en presencia de la serie alfabética-demótica de la piedra de Roseta y ante los jeroglíficos de análogas elipsoides, reproducidos en las dos obras máximas de Champolión, veremos que, signo por signo, (fig. 14), todos los contenidos sobre la inscripción de la estatua masculina se encuentran también en los citados clásicos monumentos egipcios. Pueden comprobarse nuestros asertos fijándose en las figuras que aquí reproducimos y comparándolas con dos, ciertamente egipcias, que existen en el museo del Cairo. En presencia de estos modelos, si llega a probarse la existencia de dicha ciudad, ya no puede nadie desentenderse de la hipótesis sobre colonos egipcios, so pena de dejar sin explicación una realidad. Las suposiciones de influencia egipcia en nuestro país se han trocado en probabilidades sobre inmigración, si no egipcia, sí de un pueblo que estuvo en contacto cultural con el país de los faraones.

Y como no es posible que tal comunicación haya sido por el rumbo del Pacífico; todo nos llevaba a buscarles un desembarcadero en nuestra costa oriental, donde se encuentren huellas o iguales o parecidas.

En la pintura mural del templo Der-El-Beheri aparece una flota egipcia enviada en el siglo XVII A. C. por la reina de Egipto Macara-Ha al país de Pun. Las naves empavesadas y perfectas, a vela y remo se disponen a surcar los mares. En la parte inferior del mismo lienzo aparece una de esas naves cuando en ella van cargando semillas y aceite y árboles, todo en abundancia. ¿Porqué, decimos nosotros, un milenio más tarde, ciertos mercaderes y navegantes, descendientes de los que acabamos de describir, queriéndolo ellos o nó, o llevados por su insaciable interés y curiosidad

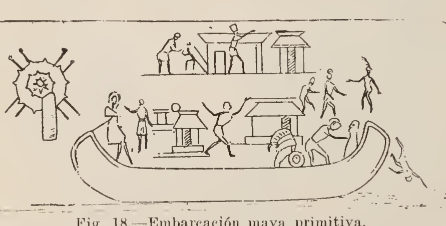


Fig. 18.—Embarcación maya primitiva.

o bien arrastrados por las ondas y corrientes del mar, no pueden haber ido de isla en isla, hasta dar con las playas yucatecas? Esta hipótesis es, de todas las presentadas la más aceptable si no queremos dar en el absurdo laberinto de la autoctonía cultural.

Se alegan algunas dificultades y primeramente, la diversidad de lenguas; se responde que la lengua se pierde por mil causas extrínsecas, no ya en un milenio, sino hasta en cuatrocientos años. Prueba al canto: los treinta millones de indo-americanos contemporáneos, que ya perdieron sus lenguas. Segunda objeción: Habrían traído esos viajeros el trigo que es patrimonio de Egipto. Respuesta: Sí lo trajeron, pero se les acabó y lo suplieron con el maíz de las Antillas. Y nos remitimos, sobre antigüedad del maíz, al cronista Fernández de Oviedo. Segunda respuesta a lo mismo: Si la no introducción de maíz probase contra nuestra hipótesis, también probaría contra la tesis ya sólidamente admitida, de las migraciones nahuatl, puesto que también venían de tierras trigueras y tampoco trajeron trigo. Y con este último raciocinio se pueden soltar otras objeciones análogas de por qué no trajeron bestias de carga y otras cosas conocidas en Egipto. La respuesta general es que no las trajeron por los mismos motivos por los que no trajeron esos elementos de utilidad primaria los inmigrantes que nos vinieron por el noroeste. Además, hay que tener en cuenta para los unos inmigrantes y para los otros que, objetos aun de utilidad muy necesaria, pasan al desuso y hasta al olvido, porque las circunstancias no los hacen necesarios, a la vuelta de varias generaciones. Así, de entre nosotros, y en nuestros propios días han desaparecido, verbigracia: las famosas despabiladeras, las canales de azotea, las calentaderas, las cajas de rapé, los devanadores, los vaquerillos, etc., etc. En manera semejante: si al desembarcar en las playas yucatecas, no tenían los viajeros bestias de arrastre, porque se les habían muerto en el larguísimo camino marítimo, ni tenían terrenos por donde andar los posibles vehículos (que todo eran marismas y charcos), ni por años, ganas de moverse de la playa que tanto les había costado alcanzar; fácilmente se explica por qué los biznietos de los primeros inmigrantes orientales perdieron la noción de los carros faraónicos y hasta de las ruedas.



Fig. 19.—Playa oriental de Tulum (Dirección de Monumentos).

Todo esto asentado ya volvemos a preguntarnos: ¿a qué punto de las playas yucatecas habrán aportado esos orientales? Atendiendo a las vías naturales de las corrientes marítimas y a lo que, en fuerza de ellas, sucedió en 1505 con Américo Vespucio y con Díaz de Solís; en 1511 con el desventurado Valdivia; en 1519 con el propio Hernán Cortés; estos protocolonos, navegantes a la buena ventura, a merced de las corrientes, llegaron a la isla de Cozumel, frontera y cercana a la región de Tulum, donde, vetustísimas y exóticas, yacen las ruinas de una importante ciudad. En sus ruinas, en las soterradas bajo las dos ciu-

dades, está tal vez el más importante misterio de nuestra prehistoria.

Con el nombre de *tulum* en los oídos y mirando hacia atrás en la historia, no podemos desentendernos de la famosa isla de Tule, en la que, de una manera vaga pero pertinaz, se inspiraba el navegante oriental desde tiempos remotísimos, donde la historia colinda con la mitología. Mirando hacia adelante con respecto a nuestros primeros colonos, vemos que Tule y los componentes de Tule van siendo, en toda la colonización tulteca el nombre preferido, y que los hombres de Tule en el centro de de nuestro país (toltecas) fueron los poderosos y los ideales. ¿Qué maravilla, pues, que a la primera tierra firme que encontraron le hayan puesto el nombre de Tulum?, o a la inversa, ¿qué maravilla que la tierra denominada Tulum sea la primera tierra de arraigo, de la raza que trajo las primeras culturas a nuestro país?

¿Hemos de colocar entre las islas que habrían tocado en su viaje los navegantes orientales, la famosa isla Atlántida? Platón, en su obra "Timeo", pone en boca del sacerdote de Sais, dirigiéndose a Solón, estas palabras: "Nuestros libros dicen que había más allá del estrecho que vosotros llamáis las columans de Hércules, una isla más grande que la Lidia y que el Asia (Menor). De esta isla se podía fácilmente pasar a las otras islas y de ellas a todo el continente que rodea a la mar anterior. En esta isla Atlántida reinaban reyes de grande y maravillosa potencia.. posteriormente, grandes temblores de tierra e inundaciones, en un solo día y en una sola noche fatal se tragaron a la isla Atlántida que desapareció debajo del mar".

Seis siglos antes, Homero ya había también hablado de la Atlántida. Proclo, en sus comentarios sobre el Timeo, admite también como real su existencia, y entre los historiadores antiguos, esta tesis sobre la existencia de una isla inmensa entre Europa y América más bien perdió que ganó partido. Humboldt indicó que la tesis había de respetarse. Bailly escribió una serie de cartas eruditas, por la afirmativa, y modernamente, a pesar del veto de los americanistas oficiales, un buen grupo de sabios se han lanzado resueltamente a defender la existencia de la Atlántida.

Suprimiendo la parte fabulosa del relato de Platón; achicando las dimensiones hasta donde se quiera, pues en dimensiones geográficas andaban muy perdidos aquellos geógrafos; la noción sobre la Atlántida sí debe tenerse como algo serio, aunque para explicar la venida de nuestros navegantes orientales no sea necesaria ni la isla ni necesarios los terremotos que la hundieron. Por lo demás, la impresión avasalladora que siente el aeronauta y sintió el autor de este libro cuando volaba sobre las playas de Quintana Roo y se internaba mar adentro hacia el oriente, mirando todos esos peñascos, islotes que parecen formar un rosario hasta el Africa, es de que sí hubo Atlántida aunque no haya tenido ni ese nombre ni esas leyendas con que la circundan.

CAPITULO III

DESCRIPCION DE LAS FAMILIAS INDIGENAS

Los otomites. Su origen y su lengua. — Los nahuatl, su fusión con los toltecas. — Tamoachán. — La lengua y su difusión. — Migraciones y excursiones al sur. — Mexicanos en el Perú. — Tendencias y hábitos raciales.

Hemos visto en conjunto y entrando por migraciones sucesivas al país, a esa gran masa humana que, con diversidad de lenguas, puede, sin embargo, considerarse etnográficamente como de la estirpe nahoa; hemos mencionado, además, la raza de pobladores llegados por el oriente del país. Detengámonos ya a considerar si no a cada pueblo de por sí, por lo menos a las grandes familias, diversificadas, más que por otra cosa, por su lengua.

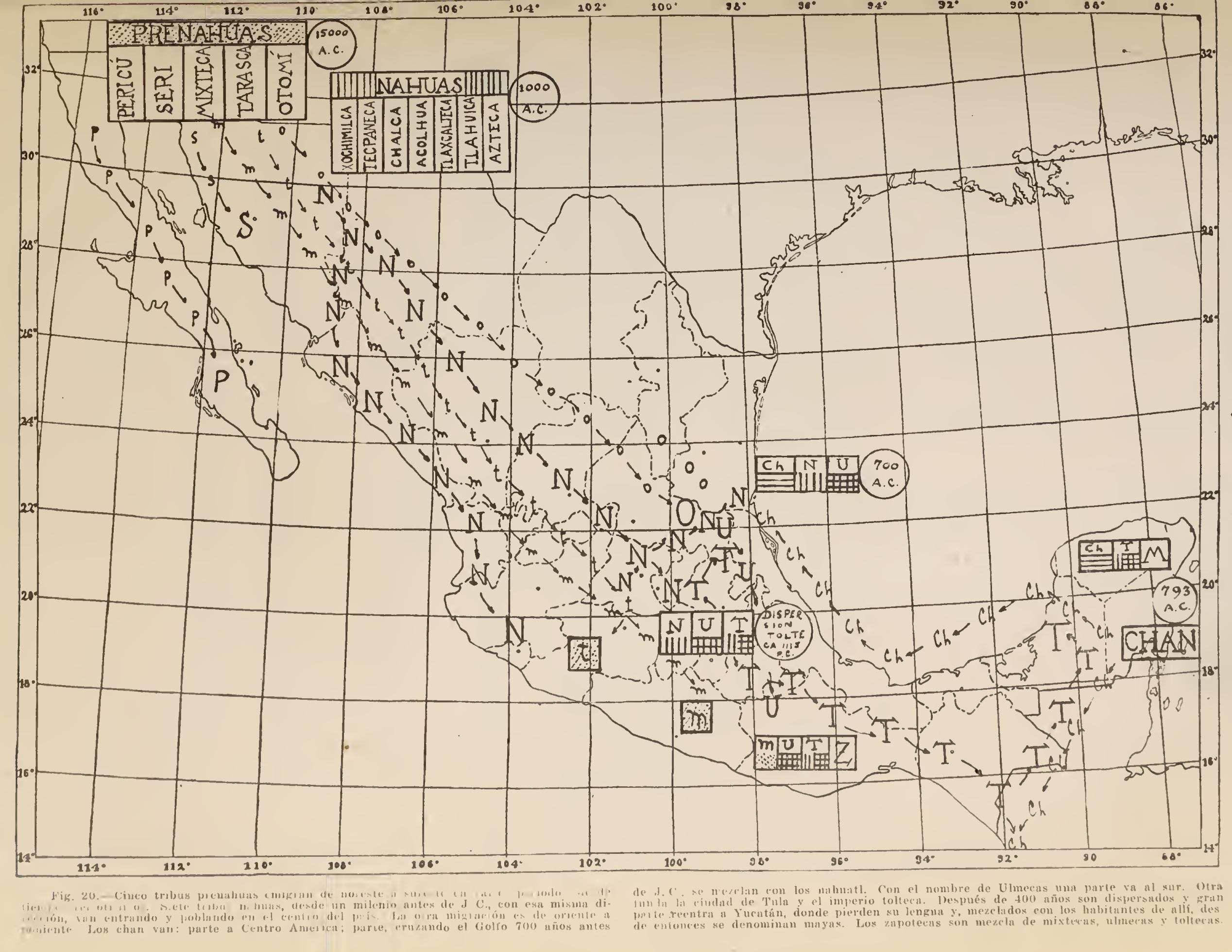
Cuando Hernán Cortés llegó a México se encontró con que, en sólo el territorio que hoy es República Mexicana, se hablaban ciento veinticinco lenguas diferentes, sin contar las diez o doce de Guatemala. Describan y discutan los filólogos, sobre todo lo que esa división supone y sobre tantos problemas de lingüística y semántica como se ofrecen a la consideración y aun a la sola vista del abigarrado mapa en que con diversos colores se nos muestra la distribución prehistórica de las lenguas indígenas de México; mapa que reproducimos, aunque con algunas pequeñas enmiendas, del que publicó el Museo Nacional de Arqueología, bajo la dirección de nuestro eminente etnólogo Wigberto Jiménez Moreno.

Para consuelo del historiador y de los lectores, de estas 125 lenguas, 32 son ya desaparecidas. Las restantes, bajo el aspecto lingüístico, se agrupan en catorce familias que son las siguientes: nahuatl o azteca, otomí, mixteca, popoloca, zapoteca, zoquiana, totonaca, atapaxcana, hokoana, chorotega, tarasca, matlazinga, pericu,. Además de éstas, hay la muy importante familia maya-quiché.

De estas catorce familias no hay más que diez diferentes en el sentido etnológico. Históricamente, el problema resulta más simplificado. Por su corto número y escasísima actuación en todas las épocas, buena parte de estas familias sin antecedentes serios que describir, sólo habrán de tocarse cuando realmente vinieron al conocimiento del mundo, o sea cuando entraron en contacto con los misioneros de la Cristiandad.

Las más dignas de consideración son: por su antigüedad, los otomies u otomites; por la extensión en que dominaron y su final preponderancia, los nahuatl; por su importancia especial, aunque secundaria, los tarascos, y por su influencia en la civilización, los mayas.

Según el eruditísimo filólogo, Fr. Juan Crisóstomo Nájera, la palabra otomí significa *inquieto,* como compuesta que es de *oto,* que quiere decir nada y *mi,* sentados o quietos, nombre descriptivo y perfectamente etográfico, pues, tanto el otomí pintado por las historias, como el que, en grande abundancia, aún vemos escurrise harapiento y abyecto por muchas comarcas y ciudades, es el hombre errabundo que desde largos milenios atrás viene rodando a lo largo de este continente americano, *tamquam pulvis quem projicit ventus a facie terrae,* como el polvo que arrastra el viento de sobre el haz de la tierra.



MAPA DE LAS MIGRACIONES PRECORTESIANAS

Fig. 20.—Cinco tribus prenahuas emigran de noreste a sureste en [illegible] periodo [illegible] tiempo [illegible] otro [illegible]. Siete tribus nahuas, desde un milenio antes de J C., con esa misma dirección, van entrando y poblando en el centro del país. La otra migración es de oriente a poniente. Los chan van: parte a Centro America; parte, cruzando el Golfo 700 años antes de J. C., se mezclan con los nahuatl. Con el nombre de Ulmecas una parte va al sur. Otra funda la ciudad de Tula y el imperio tolteca. Después de 400 años son dispersados y gran parte reentra a Yucatán, donde pierden su lengua y, mezclados con los habitantes de allí, desde entonces se denominan mayas. Los zapotecas son mezcla de mixtecas, ulmecas y toltecas.

Mucha confusión han hecho los historiadores, tanto antiguos como modernos, entre quinames, chichimecas y otomites. El primero de estos vocablos que significa gigantes, ya hay que desligarlo definitivamente de la raza otomite, pues ni hubo tales gigantes ni hay base para afirmar seriamente que hombres de estatura prócer fuesen los padres de gente tan menguada y mal hecha. Respecto al denominativo chichimeca, significa hombre que vive de la caza, como quien dice "a salto de mata"; sin sembrar, sin formar hogar, y sin querer hacer nada de estas cosas. Los españoles, por la ignorancia que realmente tenían de las infinitas tribus de nuestro norte, y por cierta comodidad, un tanto despectiva, que los guió en su toponimia, llamaron por muchos años, chichimecas, de una manera indefinida, a todos los indios desde Tula hacia el norte.



Fig. 21.—Precioso vaso de jade de la Colección del Excelentísimo Sr. Plancarte, depositado en el Museo Nacional.

En este capítulo nos circunscribiremos a los propiamente otomites, esos hombres errabundos que aparecen desde las pinturas en papel de maguey del Códice Quinantzin, hasta las páginas infolio de las crónicas frailunas, como ocupantes nómadas de algunas comarcas en el actual Estado de Tamaulipas, parte oriental de Nuevo León, todo San Luis Potosí, parte de Guanajuato, todo Querétaro, todo el oeste de Hidalgo, el oriente y norte del Estado de México y en varios pueblos de Michoacán, Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

Donde más concentrados se encuentran en la actualidad, menos cruzados con otras razas y más a propósito, por tanto, para estudiarse, es en el Estado de Hidalgo. A Pachuca, su capital, bajan continuamente en grupos inconfundibles de diez o doce, dizque a sus compras, aunque uno se pregunta qué cosas y con qué dinero pueden comprar esos pobres seres humanos que parecen otras tantas perchas de donde cuelgan los más sucios y ajados trapillos. Cuántas veces nos hemos detenido ante esos tristes conglomerados para escuchar la jerga de su monosilábico *hia, hiu,* nombre que ellos dan a su manera de expresarse y que apenas si podemos clasificar entre las lenguas humanas.

Su alfabeto, dicen los filólogos, tiene treinta y cuatro letras, trece de ellas vocales. La lengua es casi exclusivamente monosilábica y lo verdaderamente extraño es que carece de verbo sustantivo.

Es y ha sido la raza otomí, desde hace varios siglos, la raza más abatida; pero algo muy recio tiene que haber en esa complexión para poder perdurar y propagarse, como lo sigue haciendo, hasta nuestros días. Lo raro es que de esa raza haya salido uno de los hombres más nobles y valientes de nuestra patria: D. Tomás Mejía.

¿De dónde viene la familia otomí? Mucho más cómodo que las laberintosas excursiones por donde quiere traerlos el señor Arzobispo Plancarte, y más razonable que declararlos autóctonos, como lo hace Chavero; es el traerlos dentro o, si se quiere, al frente, de aquella riada de indios

prenahuas que avanza desde rumbos indefinidos de nuestro noroeste. Siempre advirtiendo con Bandelier, que no pueden confundirse con los *cliff-dwellers,* moradores de riscos, indios de Arizona y Nuevo México. Esto es verdad, comprobable con sólo mirar la cara a los unos y a los otros. Tampoco son los hermanos de los *mound builders,* pues éstos, según prueba Charensey, no pueden remontarse, como habitantes de América, más allá del siglo V de nuestra era, y los otomites son mucho más antiguos.

El señor Arzobispo Plancarte quiere vincularlos en cierta manera con los "*amontonadores*", seres humanos que en tiempos prehistóricos indefinidos, fueron dejando enormes depósitos de desperdicios y de útiles de cocina en las playas danesas y en buena parte de ambas costas de los Estados Unidos. Pero como en las más norteñas comarcas otomites (Tamaulipas) nada se encuentra de estos *tepalcates,* el mismo respetable señor tuvo que deshacer y deshizo su laboriosa hipótesis.

Respecto al tiempo en que vinieron los otomites, sólo puede decirse, fundándose en el Códice Vaticano A, en el Códice "Ramírez" y en general en el sentir de todas las crónicas antiguas, que llegaron antes de la irrupción nahuatl; verdad como un templo, pero que no da la luz que buscamos respecto a fechas. Decir, con Spencer, que vinieron en uno de los períodos interglaciales más benignos de la época pleitosénica cuaternaria, es dejaros como antes, respecto a fechas cifrables y aceptables.

En el Pedregal de San Angel, cercano a la ciudad de México y al pie del Ajusco, se han encontrado, bajo capas de lava de siete a diez metros de espesor, sepulcros cilíndricos con restos humanos y alguna cerámica muy rudimentaria. En ese mismo Pedregal hay un montículo, que no pirámide, denominada de Cuicuilco. Por haber sido encontrados debajo de la lava, se supone que fueron contemporáneos a la erupción del Ajusco, la que se dice haber acontecido hace cuatro mil años. Si esto último llegara a probarse, ya tendríamos un punto de partida para la cronología otomite, pues a esta raza corresponden los objetos de cerámica que se hallan junto a los esqueletos del Pedregal.

* * *

Mucho después de los *otomites* llegaron los *nahuatl,* los que por su número, su mayor capacidad y luego por su fusión con la otra raza superior venida por Pánuco, fue sin duda la más importante de las razas que llamamos indígenas.

Ellos, más que nadie, se consideraban como raza advenediza al país y esto lo tenían bien fijo hasta el tiempo mismo de la Conquista, cuando Moctezuma dijo a Cortés: "por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo y to-



Fig. 22.—Vista aérea de las ruinas de Xochicalco. (Compañía Mexicana Aérofoto, S. A.)

dos los que en esta tierra habitamos, no somos naturales de ella, sino extranjeros y venidos a ella de partes muy "extrañas".

Llegado que hubieron al país, anduvieron por él errantes, viviendo de la caza; de ahí su nombre: *chichimecas;* pero con un aditamento o prefijo que los distinguía de los otros *chichimecas u otomites,* pues los nahuatl eran distinguidos con el nombre de *teochichimecas,* los que van cazando; pero con una divinidad: *teotl.* Así continuaron sin poblaciones fijas hasta el siglo VIII, A. C., época en que se fusionaron con los venidos por Pánuco y Tolán, que de Tolan-ChololIan y avanzaron a Tamauchán (tam, en idioma huexteco, nuestra; can, lugar; chan, serpiente. Total: nuestro lugar de la serpiente).

Conviniendo con el señor Arzobispo Plancarte en que la Tamauchán que señala Sahagún como término central de la peregrinación ulmeca está en el actual Edo. de Morelos, no vemos que haya otro lugar al que más propiamente convenga el nombre de "casa nuestra de la serpiente" que al gigantesco y bello palacio de Xochicalco; nombre este último, azteca, relativamente moderno y que significa: "lugar de la casa

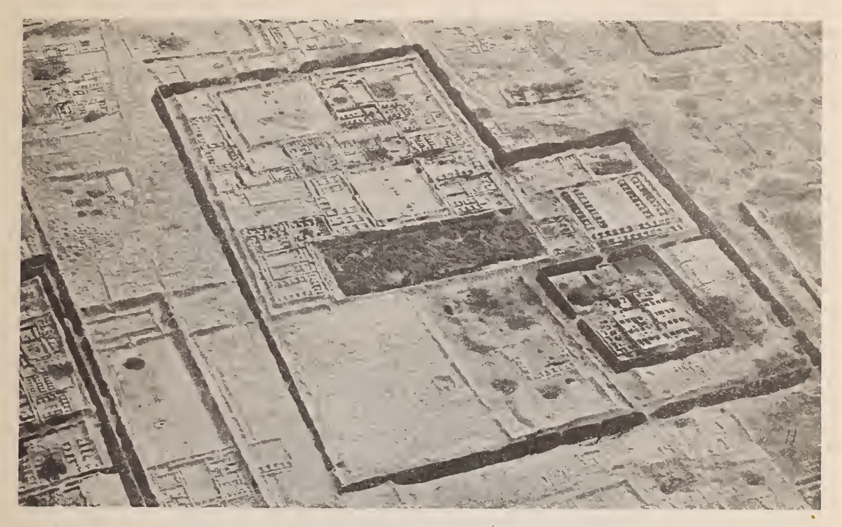


Fig. 23.—Vista aérea de las ruinas zapotecas de Chan Chan, Perú.

por esto se denominaron toltecas, como más largamente queda referido.

Dejemos, por ahora, a los ulmecas que desde Pánuco tomaron rumbo al sur y al poniente, y fueron fundando pueblos y ciudades, levantando pirámides como la de Papantla y dejando sembradas en ambas sus trayectorias, más de veinte lenguas de origen y contextura que después se llamó maya.

Los chan o ulmecas más importantes en la historia de la civilización de México fueron sin duda alguna los que avanzaron hacia el centro; los que, como atraídos por la vista de los volcanes centrales y pegados a las riberas del Atoyac, fundaron la ciudad de las flores" por las muchas que, labradas en piedra, se ven en la preciosa ornamentación de los flancos piramidales. Desde allí, según el mismo Sahagún, "iban a hacer sacrificios al pueblo llamado Teotihuacán, donde hicieron a honra del sol y de la luna dos montes y en este pueblo se eligieron a los que habían de regir a los demás..... Ahí también se enterraban los principales señores".

Teotihuacán pues, o como primitivamente se llamaba, Tolan-Teotihuacán, vino a ser como la ciudad sagrada. Tolan también se llamó la actual Tula y en vocablos compuestos tenemos repetida la misma palabra Tula o Tolan unas cincuenta y ocho veces

en la toponimia actual del país. Como estos toltecas eran los importadores de una civilización muy superior a todo lo que encontraban y trajeron consigo no pocas artes e industrias, tolteca vino a significar, y aún significa hoy como adjetivo nahuatl, artificioso o primoroso. "Los toltecas, dice Sahagún, que en romance se puede llamar oficiales primos, fueron los primeros pobladores de esta tierra y los primeros que vinieron a estas partes que llaman tierras de México o de Chichimecas."

Xochicalco, pues, el verdadero Tamauchán, "casa de la culebra", representada con arte sumo y exquisito, en torno de la pirámide, es el monumento más importante si no el más antiguo, de la fusión de dos razas que un escolástico llamaría la materia y la forma de nuestro pueblo prehistórico.

A causa de esta fusión racial que comunicó nueva dirección y nuevo empuje a los nahuatl ya residentes en la lúnula de construcciones, es más difícil profundizar en el conocimiento de los nahuatl primitivos o sea anteriores al siglo VIII A. C.

De su lengua diremos que, en su forma castiza y tal que se podían entender unos a otros, cubría todavía al tiempo de la conquista una quinta parte del país; con extensiones o penetraciones por vías comerciales por todo el norte hasta cerca de Alaska y por el sur hasta Nicaragua, y, como luego veremos, hasta la misma capital del imperio incaico.

"Esta lengua mexicana, dice Fr. Antonio de Ciudad Real, corre por toda la Nueva España, que el que la sabe puede irse desde los Zacatecas y desde mucho más adelante hasta el cabo de Nicaragua, que son más de seiscientas leguas y en todas ellas hallar quien lo entienda, porque no hay pueblo ninguno, al menos en el camino real y pasajero, donde no haya indio mexicano o quien sepa aquella lengua, que por cierto es cosa grande".

Es el azteca lengua elegante y rica de vocablos. El Dr. Hernández en su católogo botánico y zoológico que hizo por orden de Felipe II. asentó los nombres de 1,200 plantas, 200 aves y otros muchísimos animales, todos con nombre diferente.

Comparativamente hablando, el idioma mexicano ofrece facilidad para expresar conceptos espirituales y los nombres de las cosas están puestas en ella muy racionalmente, de suerte que definen la esencia de ellas.

La riqueza de la lengua se aumenta, como la del griego, por la facilidad que hay para componer entre sí las palabras, aunque ello envuelve la dificultad que ofrecen sus infinitos metaplasmos, que por otra parte no obedecen a reglas constantes.

El mexicano estuvo a punto de quedar como lengua oficial de la Nueva España a pesar de las Reales cédulas "Sobre que los indios deprendan la lengua de Castilla". Oigamos lo que a este propósito escribía a Carlos V, Fr. Rodrigo de la Cruz: "Jamás lo sabrán (el castellano) sino fuere cual o cual (palabra) mal sabida, porque vemos que un portugués (que casi la lengua de Castilla y de Portugal es toda una) está en Castilla treinta años y nunca la sabe. Pues cómo la han de saber éstos que su lengua es tan peregrina a la nuestra y tienen maneras de hablar exquisitas? A mí me parece que V. M. debe mandar que todos deprendan la lengua mexicana, porque ya no hay pueblo que haya muchos indios que no la sepan y la deprendan sin ningún trabajo, sino de uso y muy muchos se confiesan en ella. Es lengua elegantísima, tanto como cuantas hay en el mundo y hay arte hecha, vocabulario y muchas cosas de la Sagrada Escritura vueltas en ella y muchos sermonarios y hay frailes muy grandes lenguas. Y como nuestro Señor (en) otros tiempos daba súbito entendimiento de las lenguas, así ha sido acá que muchos frailes han predicado después de cinco años que están en la tierra y otros ha menos". Hasta aquí Fray Rodrigo.

La raza nahuatl es mucho más extensa que lo que abarca su lengua castiza, ya que se extiende también a otros treinta y seis grupos donde se hallan dialectos más o menos emparentados con el nahuatl, con parentesco análogo al que tienen entre sí las lenguas romances, que poco esfuerzo nos cuesta entendernos los unos a los otros.

La misma palabra *nahuatl* significa la persona que habla claramente, refiriéndose sin duda a la oscuridad parcial de los dialectos y a la total que, para los nahuatl, ofrecía la lengua otomí.

También se denomina azteca o mexicana esa misma lengua, por razón de dos tribus, las principales de la misma raza: la prime-

o bien arrastrados por las ondas y corrientes del mar, no pueden haber ido de isla en isla, hasta dar con las playas yucatecas? Esta hipótesis es, de todas las presentadas, la más aceptable si no queremos dar en el absurdo laberinto de la autoctonía cultural.

Se alegan algunas dificultades y primeramente, la diversidad de lenguas; se responde que la lengua se pierde por mil causas extrínsecas, no ya en un milenio, sino hasta en cuatrocientos años. Prueba al canto: los treinta millones de indo-americanos contemporáneos, que ya perdieron sus lenguas. Segunda objeción: Habrían traído esos viajeros el trigo que es patrimonio de Egipto. Respuesta: Sí lo trajeron, pero se les acabó y lo suplieron con el maíz de las Antillas. Y nos remitimos, sobre antigüedad del maíz, al cronista Fernández de Oviedo. Segunda respuesta a lo mismo: Si la no introducción de maíz probase contra nuestra hipótesis, también probaría contra la tesis ya sólidamente admitida, de las migraciones nahuatl, puesto que también venían de tierras trigueras y tampoco trajeron trigo. Y con este último raciocinio se pueden soltar otras objeciones análogas de por qué no trajeron bestias de carga y otras cosas conocidas en Egipto. La respuesta general es que no las trajeron por los mismos motivos por los que no trajeron esos elementos de utilidad primaria los inmigrantes que nos vinieron por el noroeste. Además, hay que tener en cuenta para los unos inmigrantes y para los otros que, objetos aun de utilidad muy necesaria, pasan al desuso y hasta al olvido, porque las circunstancias no los hacen necesarios, a la vuelta de varias generaciones. Así, de entre nosotros, y en nuestros propios días han desaparecido, verbigracia: las famosas despabiladeras, las canales de azotea, las calentaderas, las cajas de rapé, los devanadores, los vaquerillos, etc., etc. En manera semejante: si al desembarcar en las playas yucatecas, no tenían los viajeros bestias de arrastre, porque se les habían muerto en el larguísimo camino marítimo, ni tenían terrenos por donde andar los posibles vehículos (que todo eran marismas y charcos), ni por años, ganas de moverse de la playa que tanto les había costado alcanzar; fácilmente se explica por qué los biznietos de los primeros inmigrantes orientales perdieron la noción de los carros faraónicos y hasta de las ruedas.

Todo esto asentado ya volvemos a preguntarnos: ¿a qué punto de las playas yucatecas habrán aportado esos orientales? Atendiendo a las vías naturales de las corrientes marítimas y a lo que, en fuerza de ellas, sucedió en 1505 con Américo Vespucio y con Díaz de Solís; en 1511 con el desventurado Valdivia; en 1519 con el propio Hernán Cortés; estos protocolonos, navegagantes a la buena ventura, a merced de las corrientes, llegaron a la isla de Cozumel, frontera y cercana a la región de Tulum, donde, vetustísimas y exóticas, yacen las ruinas de una importante ciudad. En sus ruinas, en las soterradas bajo las dos ciu-



Fig. 19.—Playa oriental de Tulum (Dirección de Monumentos).

dades, está tal vez el más importante misterio de nuestra prehistoria.

Con el nombre de *tulum* en los oídos y mirando hacia atrás en la historia, no podemos desentendernos de la famosa isla de Tule, en la que, de una manera vaga pero pertinaz, se inspiraba el navegante oriental desde tiempos remotísimos, donde la historia colinda con la mitología. Mirando hacia adelante con respecto a nuestros primeros colonos, vemos que Tule y los componentes de Tule van siendo, en toda la colonización tulteca el nombre preferido, y que los hombres de Tule en el centro de de nuestro país (tultecas) fueron los poderosos y los ideales. ¿Qué maravilla, pues, que a la primera tierra firme que encontraron le hayan puesto el nombre de Tulum?, o a la inversa, ¿qué maravilla que la tierra denominada Tulum sea la primera tierra de arraigo, de la raza que trajo las primeras culturas a nuestro país?

¿Hemos de colocar entre las islas que habrían tocado en su viaje los navegantes orientales, la famosa isla Atlántida? Platón, en su obra "Timeo", pone en boca del sacerdote de Sais, dirigiéndose a Solón, estas palabras: "Nuestros libros dicen que había más allá del estrecho que vosotros llamáis las columans de Hércules, una isla más grande que la Lidia y que el Asia (Menor). De esta isla se podía fácilmente pasar a las otras islas y de ellas a todo el continente que rodea a la mar anterior. En esta isla Atlántida reinaban reyes de grande y maravillosa potencia.. posteriormente, grandes temblores de tierra e inundaciones, en un solo día y en una sola noche fatal se tragaron a la isla Atlántida que desapareció debajo del mar".

Seis siglos antes, Homero ya había también hablado de la Atlántida. Proclo, en sus comentarios sobre el Timeo, admite también como real su existencia, y entre los historiadores antiguos, esta tesis sobre la existencia de una isla inmensa entre Europa y América más bien perdió que ganó partido. Humboldt indicó que la tesis había de respetarse. Bailly escribió una serie de cartas eruditas, por la afirmativa, y modernamente, a pesar del veto de los americanistas oficiales, un buen grupo de sabios se han lanzado resueltamente a defender la existencia de la Atlántida.

Suprimiendo la parte fabulosa del relato de Platón; achicando las dimensiones hasta donde se quiera, pues en dimensiones geográficas andaban muy perdidos aquellos geógrafos; la noción sobre la Atlántida sí debe tenerse como algo serio, aunque para explicar la venida de nuestros navegantes orientales no sea necesaria ni la isla ni necesarios los terremotos que la hundieron. Por lo demás, la impresión avasalladora que siente el aeronauta y sintió el autor de este libro cuando volaba sobre las playas de Quintana Roo y se internaba mar adentro hacia el oriente, mirando todos esos peñascos, islotes que parecen formar un rosario hasta el Africa, es de que sí hubo Atlántida aunque no haya tenido ni ese nombre ni esas leyendas con que la circundan.

CAPITULO III

DESCRIPCION DE LAS FAMILIAS INDIGENAS

Los otomites. Su origen y su lengua. — Los nahuatl, su fusión con los toltecas. — Tamoachán. — La lengua y su difusión. — Migraciones y excursiones al sur. — Mexicanos en el perú. — Tendencias y hábitos raciales.

HEMOS visto en conjunto y entrando por migraciones sucesivas al país, a esa gran masa humana que, con diversidad de lenguas, puede, sin embargo, considerarse etnográficamente como de la estirpe nahoa; hemos mencionado, además, la raza de pobladores llegados por el oriente del país. Detengámonos ya a considerar si no a cada pueblo de por sí, por lo menos a las grandes familias, diversificadas, más que por otra cosa, por su lengua.

Cuando Hernán Cortés llegó a México se encontró con que, en sólo el territorio que hoy es República Mexicana, se hablaban ciento veinticinco lenguas diferentes, sin contar las diez o doce de Guatemala. Describan y discutan los filólogos, sobre todo lo que esa división supone y sobre tantos problemas de lingüística y semántica como se ofrecen a la consideración y aun a la sola vista del abigarrado mapa en que con diversos colores se nos muestra la distribución prehistórica de las lenguas indígenas de México; mapa que reproducimos, aunque con algunas pequeñas enmiendas, del que publicó el Museo Nacional de Arqueología, bajo la dirección de nuestro eminente etnólogo Wigberto Jiménez Moreno.

Para consuelo del historiador y de los lectores, de estas 125 lenguas, 32 son ya desaparecidas. Las restantes, bajo el aspecto lingüístico, se agrupan en catorce familias que son las siguientes: nahuatl o azteca, otomí, mixteca, popoloca, zapoteca, zoquiana, totonaca, atapaxcana, hokoana, chorotega, tarasca, matlazinga, pericu,. Además de éstas, hay la muy importante familia maya-quiché.

De estas catorce familias no hay más que diez diferentes en el sentido etnológico. Históricamente, el problema resulta más simplificado. Por su corto número y escasísima actuación en todas las épocas, buena parte de estas familias sin antecedentes serios que describir, sólo habrán de tocarse cuando realmente vinieron al conocimiento del mundo, o sea cuando entraron en contacto con los misioneros de la Cristiandad.

Las más dignas de consideración son: por su antigüedad, los otomíes u otomites; por la extensión en que dominaron y su final preponderancia, los nahuatl; por su importancia especial, aunque secundaria, los tarascos, y por su influencia en la civilización, los mayas.

Según el eruditísimo filólogo, Fr. Juan Crisóstomo Nájera, la palabra otomí significa *inquieto,* como compuesta que es de *oto,* que quiere decir nada y *mi,* sentados o quietos, nombre descriptivo y perfectamente etográfico, pues, tanto el otomí pintado por las historias, como el que, en grande abundancia, aún vemos escurrise harapiento y abyecto por muchas comarcas y ciudades, es el hombre errabundo que desde largos milenios atrás viene rodando a lo largo de este continente americano, *tamquam pulvis quem projicit ventus a facie terrae,* como el polvo que arrastra el viento de sobre el haz de la tierra.

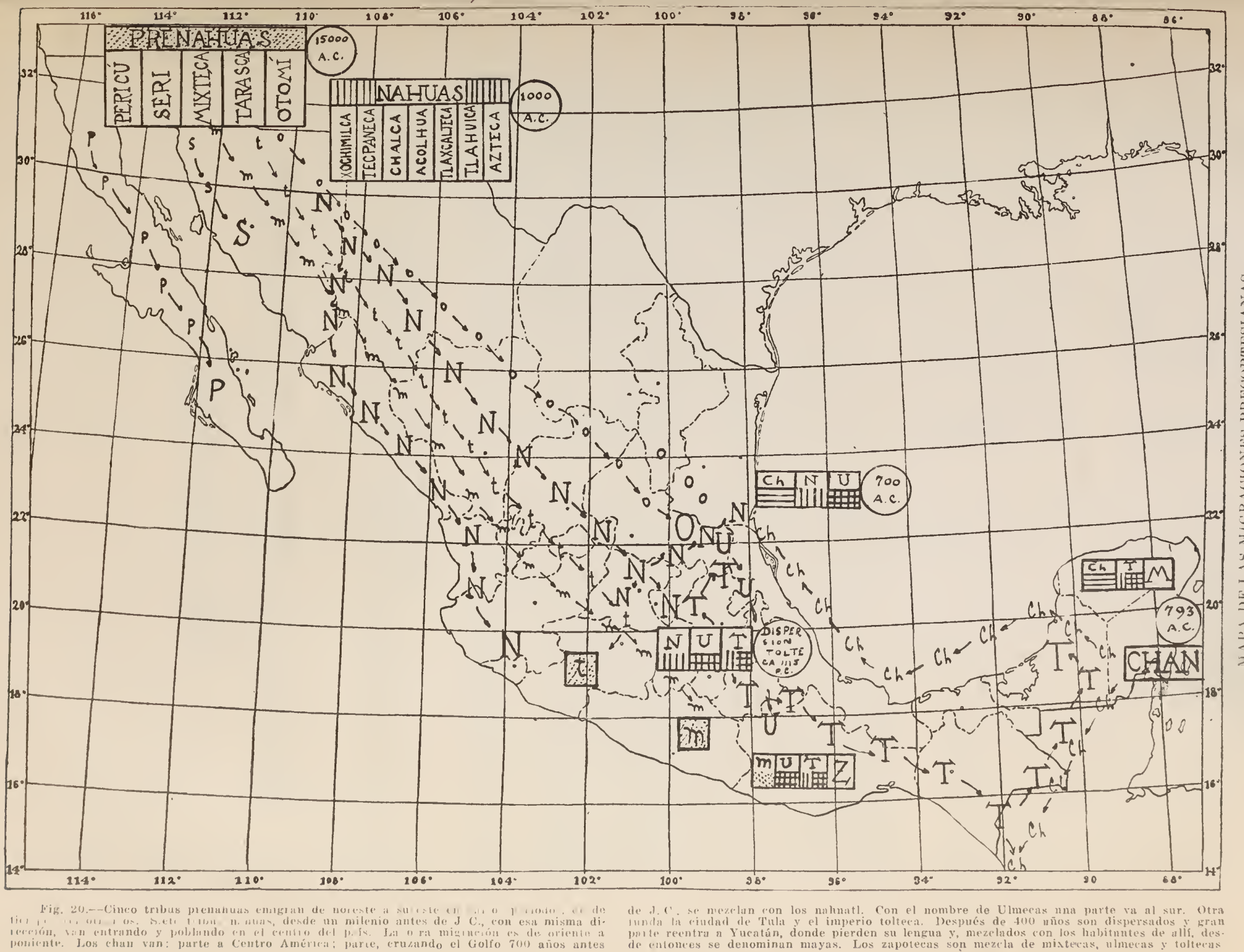


Fig. 20.—Cinco tribus prenahuas emigran de noreste a sureste en [illegible] período, el de [illegible] otomíes. Siete tribus nahuas, desde un milenio antes de J. C., con esa misma dirección, van entrando y poblando en el centro del país. La otra migración es de oriente a poniente. Los chan van: parte a Centro América; parte, cruzando el Golfo 700 años antes de J. C., se mezclan con los nahuatl. Con el nombre de Ulmecas una parte va al sur. Otra funda la ciudad de Tula y el imperio tolteca. Después de 400 años son dispersados y gran parte reentra a Yucatán, donde pierden su lengua y, mezclados con los habitantes de allí, desde entonces se denominan mayas. Los zapotecas son mezcla de mixtecas, ulmecas y toltecas

MAPA DE LAS MIGRACIONES PRECORTESIANAS

Mucha confusión han hecho los historiadores, tanto antiguos como modernos, entre quinames, chichimecas y otomites. El primero de estos vocablos que significa gigantes, ya hay que desligarlo definitivamente de la raza otomite, pues ni hubo tales gigantes ni hay base para afirmar seriamente que hombres de estatura prócer fuesen los padres de gente tan menguada y mal hecha. Respecto al denominativo chichimeca, significa hombre que vive de la caza, como quien dice "a salto de mata"; sin sembrar, sin formar hogar, y sin querer hacer nada de estas cosas. Los españoles, por la ignorancia que realmente tenían de las infinitas tribus de nuestro norte, y por cierta comodidad, un tanto despectiva, que los guió en su toponimia, llamaron por muchos años, chichimecas, de una manera indefinida, a todos los indios desde Tula hacia el norte.

En este capítulo nos circunscribiremos a los propiamente otomites, esos hombres errabundos que aparecen desde las pinturas en papel de maguey del Códice Quinantzin, hasta las páginas infolio de las crónicas frailunas, como ocupantes nómadas de algunas comarcas en el actual Estado de Tamaulipas, parte oriental de Nuevo León, todo San Luis Potosí, parte de Guanajuato, todo Querétaro, todo el oeste de Hidalgo, el oriente y norte del Estado de México y en varios pueblos de Michoacán, Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

Donde más concentrados se encuentran en la actualidad, menos cruzados con otras razas y más a propósito, por tanto, para estudiarse, es en el Estado de Hidalgo. A Pachuca, su capital, bajan continuamente en grupos inconfundibles de diez o doce, dizque a sus compras, aunque uno se pregunta qué cosas y con qué dinero pueden comprar esos pobres seres humanos que parecen otras tantas perchas de donde cuelgan los más sucios y ajados trapillos. Cuántas veces nos hemos detenido ante esos tristes conglomerados para escuchar la jerga de su monosilábico *hia, hiu,* nombre que ellos dan a su manera de expresarse y que apenas si podemos clasificar entre las lenguas humanas.



Fig. 21.—Precioso vaso de jade de la Colección del Excelentísimo Sr. Plancarte, depositado en el Museo Nacional.

Su alfabeto, dicen los filólogos, tiene treinta y cuatro letras, trece de ellas vocales. La lengua es casi exclusivamente monosilábica y lo verdaderamente extraño es que carece de verbo sustantivo.

Es y ha sido la raza otomí, desde hace varios siglos, la raza más abatida; pero algo muy recio tiene que haber en esa complexión para poder perdurar y propagarse, como lo sigue haciendo, hasta nuestros días. Lo raro es que de esa raza haya salido uno de los hombres más nobles y valientes de nuestra patria: D. Tomás Mejía.

¿De dónde viene la familia otomí? Mucho más cómodo que las laberintosas excursiones por donde quiere traerlos el señor Arzobispo Plancarte, y más razonable que declararlos autóctonos, como lo hace Chavero; es el traerlos dentro o, si se quiere, al frente, de aquella riada de indios

prenahuas que avanza desde rumbos indefinidos de nuestro noroeste. Siempre advirtiendo con Bandelier, que no pueden confundirse con los *cliff-dwellers*, moradores de riscos, indios de Arizona y Nuevo México. Esto es verdad, comprobable con sólo mirar la cara a los unos y a los otros. Tampoco son los hermanos de los *mound builders*, pues éstos, según prueba Charensey, no pueden remontarse, como habitantes de América, más allá del siglo V de nuestra era, y los otomites son mucho más antiguos.

El señor Arzobispo Plancarte quiere vincularlos en cierta manera con los "*amontonadores*", seres humanos que en tiempos prehistóricos indefinidos, fueron dejando enormes depósitos de desperdicios y de útiles de cocina en las playas danesas y en buena parte de ambas costas de los Estados Unidos. Pero como en las más norteñas comarcas otomites (Tamaulipas) nada se encuentra de estos *tepalcates*, el mismo respetable señor tuvo que deshacer y deshizo su laboriosa hipótesis.

Respecto al tiempo en que vinieron los otomites, sólo puede decirse, fundándose en el Códice Vaticano A, en el Códice "Ramírez" y en general en el sentir de todas las crónicas antiguas, que llegaron antes de la irrupción nahuatl; verdad como un templo, pero que no da la luz que buscamos respecto a fechas. Decir, con Spencer, que vinieron en uno de los períodos interglaciales más benignos de la época pleitosénica cuaternaria, es dejaros como antes, respecto a fechas cifrables y aceptables.

En el Pedregal de San Angel, cercano a la ciudad de México y al pie del Ajusco, se han encontrado, bajo capas de lava de siete a diez metros de espesor, sepulcros cilíndricos con restos humanos y alguna cerámica muy rudimentaria. En ese mismo Pedregal hay un montículo, que no pirámide, denominada de Cuicuilco. Por haber sido encontrados debajo de la lava, se supone que fueron contemporáneos a la erupción del Ajusco, la que se dice haber acontecido hace cuatro mil años. Si esto último llegara a probarse, ya tendríamos un punto de partida para la cronología otomite, pues a esta raza corresponden los objetos de cerámica que se hallan junto a los esqueletos del Pedregal.

* * *

Mucho después de los *otomites* llegaron los *nahuatl*, los que por su número, su mayor capacidad y luego por su fusión con la otra raza superior venida por Pánuco, fue sin duda la más importante de las razas que llamamos indígenas.

Ellos, más que nadie, se consideraban como raza advenediza al país y esto lo tenían bien fijo hasta el tiempo mismo de la Conquista, cuando Moctezuma dijo a Cortés: "por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo y to-



Fig. 22.—Vista aérea de las ruinas de Xochicalco. (Compañía Mexicana Aérofoto, S. A.)

dos los que en esta tierra habitamos, no somos naturales de ella, sino extranjeros y venidos a ella de partes muy "extrañas".

Llegado que hubieron al país, anduvieron por él errantes, viviendo de la caza; de ahí su nombre: *chichimecas;* pero con un aditamento o prefijo que los distinguía de los otros *chichimecas u otomites,* pues los nahuatl eran distinguidos con el nombre de *teochichimecas,* los que van cazando; pero con una divinidad: *teotl.* Así continuaron sin poblaciones fijas hasta el siglo VIII, A. C., época en que se fusionaron con los venidos por Pánuco y Tolán, que de Tolan-Chalollan y avanzaron a Tamauchán (tam, en idioma huexteco, nuestra; can, lugar; chan, serpiente. Total: nuestro lugar de la serpiente).

Conviniendo con el señor Arzobispo Plancarte en que la Tamauchán que señala Sahagún como término central de la peregrinación ulmeca está en el actual Edo. de Morelos, no vemos que haya otro lugar al que más propiamente convenga el nombre de "casa nuestra de la serpiente" que al gigantesco y bello palacio de Xochicalco; nombre este último, azteca, relativamente moderno y que significa: "lugar de la casa



Fig. 23.—Vista aérea de las ruinas zapotecas de Chan Chan, Perú.

por esto se denominaron toltecas, como más largamente queda referido.

Dejemos, por ahora, a los ulmecas que desde Pánuco tomaron rumbo al sur y al poniente, y fueron fundando pueblos y ciudades, levantando pirámides como la de Papantla y dejando sembradas en ambas sus trayectorias, más de veinte lenguas de origen y contextura que después se llamó maya.

Los chan o ulmecas más importantes en la historia de la civilización de México fueron sin duda alguna los que avanzaron hacia el centro; los que, como atraídos por la vista de los volcanes centrales y pegados a las riberas del Atoyac, fundaron la ciudad de las flores" por las muchas que, labradas en piedra, se ven en la preciosa ornamentación de los flancos piramidales. Desde allí, según el mismo Sahagún, "iban a hacer sacrificios al pueblo llamado Teotihuacán, donde hicieron a honra del sol y de la luna dos montes y en este pueblo se eligieron a los que habían de regir a los demás..... Ahí también se enterraban los principales señores".

Teotihuacán pues, o como primitivamente se llamaba, Tolan-Teotihuacán, vino a ser como la ciudad sagrada. Tolan también se llamó la actual Tula y en vocablos compuestos tenemos repetida la misma palabra Tula o Tolan unas cincuenta y ocho veces

en la toponimia actual del país. Como estos toltecas eran los importadores de una civilización muy superior a todo lo que encontraban y trajeron consigo no pocas artes e industrias, tolteca vino a significar, y aún significa hoy como adjetivo nahuatl, artificioso o primoroso. "Los toltecas, dice Sahagún, que en romance se puede llamar oficiales primos, fueron los primeros pobladores de esta tierra y los primeros que vinieron a estas partes que llaman tierras de México o de Chichimecas."

Xochicalco, pues, el verdadero Tamauchán, "casa de la culebra", representada con arte sumo y exquisito, en torno de la pirámide, es el monumento más importante si no el más antiguo, de la fusión de dos razas que un escolástico llamaría la materia y la forma de nuestro pueblo prehistórico.

A causa de esta fusión racial que comunicó nueva dirección y nuevo empuje a los nahuatl ya residentes en la lúnula de construcciones, es más difícil profundizar en el conocimiento de los nahuatl primitivos o sea anteriores al siglo VIII A. C.

De su lengua diremos que, en su forma castiza y tal que se podían entender unos a otros, cubría todavía al tiempo de la conquista una quinta parte del país; con extensiones o penetraciones por vías comerciales por todo el norte hasta cerca de Alaska y por el sur hasta Nicaragua, y, como luego veremos, hasta la misma capital del imperio incaico.

"Esta lengua mexicana, dice Fr. Antonio de Ciudad Real, corre por toda la Nueva España, que el que la sabe puede irse desde los Zacatecas y desde mucho más adelante hasta el cabo de Nicaragua, que son más de seiscientas leguas y en todas ellas hallar quien lo entienda, porque no hay pueblo ninguno, al menos en el camino real y pasajero, donde no haya indio mexicano o quien sepa aquella lengua, que por cierto es cosa grande".

Es el azteca lengua elegante y rica de vocablos. El Dr. Hernández en su católogo botánico y zoológico que hizo por orden de Felipe II. asentó los nombres de 1,200 plantas, 200 aves y otros muchísimos animales, todos con nombre diferente.

Comparativamente hablando, el idioma mexicano ofrece facilidad para expresar conceptos espirituales y los nombres de las cosas están puestas en ella muy racionalmente, de suerte que definen la esencia de ellas.

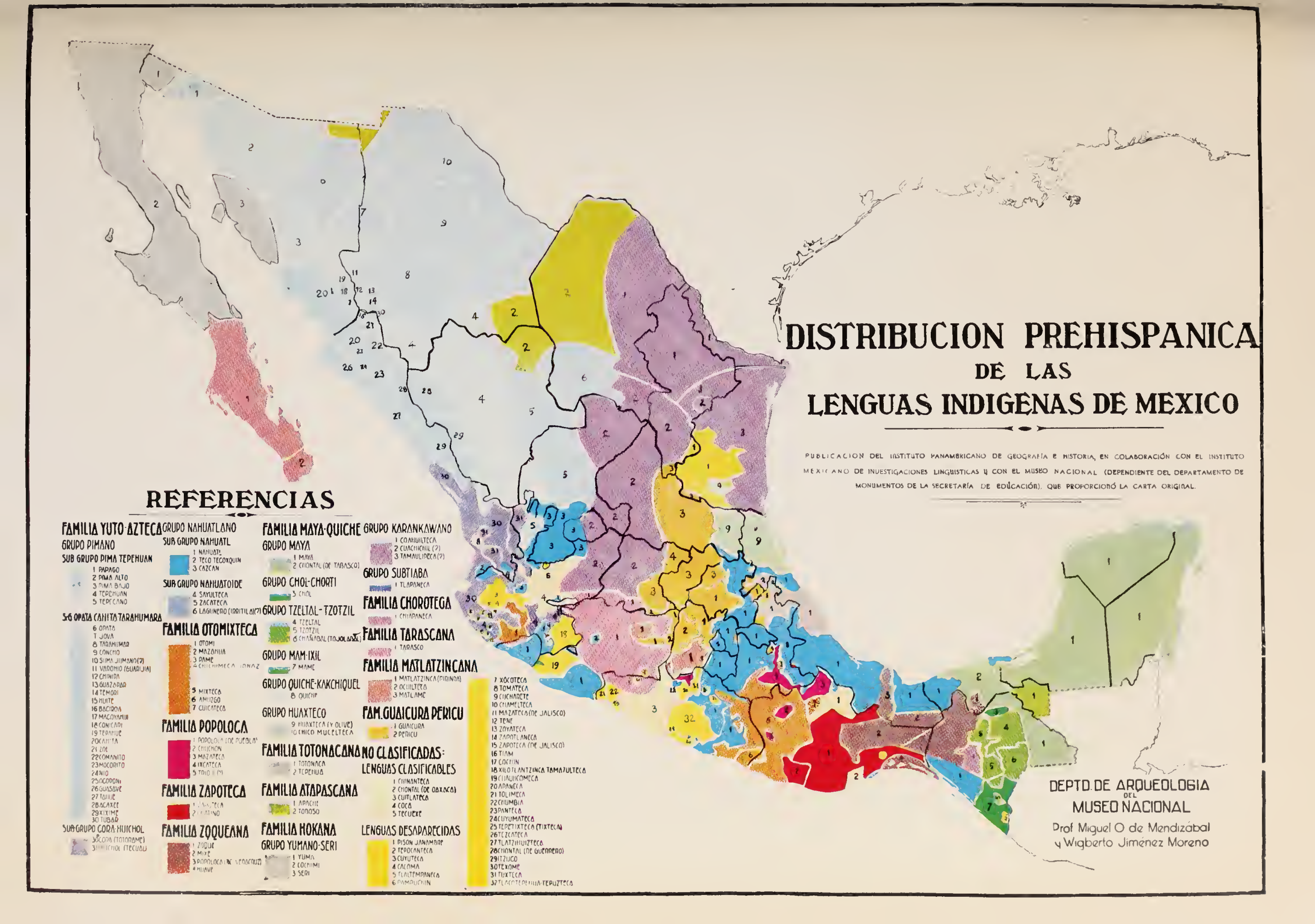
La riqueza de la lengua se aumenta, como la del griego, por la facilidad que hay para componer entre sí las palabras, aunque ello envuelve la dificultad que ofrecen sus infinitos metaplasmos, que por otra parte no obedecen a reglas constantes.

El mexicano estuvo a punto de quedar como lengua oficial de la Nueva España a pesar de las Reales cédulas "Sobre que los indios deprendan la lengua de Castilla". Oigamos lo que a este propósito escribía a Carlos V, Fr. Rodrigo de la Cruz: "Jamás lo sabrán (el castellano) sino fuere cual o cual (palabra) mal sabida, porque vemos que un portugués (que casi la lengua de Castilla y de Portugal es toda una) está en Castilla treinta años y nunca la sabe. Pues cómo la han de saber éstos que su lengua es tan peregrina a la nuestra y tienen maneras de hablar exquisitas? A mí me parece que V. M. debe mandar que todos deprendan la lengua mexicana, porque ya no hay pueblo que haya muchos indios que no la sepan y la deprendan sin ningún trabajo, sino de uso y muy muchos se confiesan en ella. Es lengua elegantísima, tanto como cuantas hay en el mundo y hay arte hecha, vocabulario y muchas cosas de la Sagrada Escritura vueltas en ella y muchos sermonarios y hay frailes muy grandes lenguas. Y como nuestro Señor (en) otros tiempos daba súbito entendimiento de las lenguas, así ha sido acá que muchos frailes han predicado después de cinco años que están en la tierra y otros ha menos". Hasta aquí Fray Rodrigo.

La raza nahuatl es mucho más extensa que lo que abarca su lengua castiza, ya que se extiende también a otros treinta y seis grupos donde se hallan dialectos más o menos emparentados con el nahuatl, con parentesco análogo al que tienen entre sí las lenguas romances, que poco esfuerzo nos cuesta entendernos los unos a los otros.

La misma palabra *nahuatl* significa la persona que habla claramente, refiriéndose sin duda a la oscuridad parcial de los dialectos y a la total que, para los nahuatl, ofrecía la lengua otomí.

También se denomina azteca o mexicana esa misma lengua, por razón de dos tribus, las principales de la misma raza: la prime-


DISTRIBUCION PREHISPANICA
DE LAS
LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO
PUBLICACION DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGUISTICAS Y CON EL MUSEO NACIONAL (DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN), QUE PROPORCIONÓ LA CARTA ORIGINAL.
DEPTO. DE ARQUEOLOGIA DEL MUSEO NACIONAL
Prof. Miguel O. de Mendizábal y Wigberto Jiménez Moreno
REFERENCIAS
FAMILIA YUTO-AZTECA
GRUPO PIMANO
SUB GRUPO PIMA TEPEHUAN
1 PAPAGO
2 PIMA ALTO
3 PIMA BAJO
4 TEPEHUAN
5 TEPECANO
S-G OPATA CAHITA TARAHUMARA
6 OPATA
7 JOVA
8 TARAHUMAR
9 CONCHO
10 SUMA JUMANO (?)
11 VAROHIO (GUARIJIA)
12 CHINIPA
13 GUAZAPAR
14 TEMORI
15 HUITE
16 BACIROA
17 MACOYAHUI
18 CONICARI
19 TEPAHUE
20 CAHITA
21 ZOE
22 COMANITO
23 MOCORITO
24 NIO
25 OCORONI
26 GUASAVE
27 TAHUE
28 ACAXEE
29 XIXIME
30 TUBAR
SUB GRUPO CORA-HUICHOL
30 CORA (TOTORAME)
31 HUICHOL (TECUAL)
GRUPO NAHUATLANO
SUB GRUPO NAHUATL
1 NAHUATL
2 TECO TECOXQUIN
3 CAZCAN
SUB GRUPO NAHUATOIDE
4 SAYULTECA
5 ZACATECA
6 LAGUNERO (IRRITILA) (?)
FAMILIA OTOMIXTECA
1 OTOMI
2 MAZAHUA
3 PAME
4 CHICHIMECA JONAZ
5 MIXTECA
6 AMUZGO
7 CUICATECA
FAMILIA POPOLOCA
1 POPOLOCA (DE PUEBLA)
2 CHOCHON
3 MAZATECA
4 IXCATECA
FAMILIA ZAPOTECA
FAMILIA ZOQUEANA
1 ZOQUE
2 MIXE
3 POPOLOCA (DE VERACRUZ)
4 HUAVE
FAMILIA MAYA-QUICHE
GRUPO MAYA
1 MAYA
2 CHONTAL (DE TABASCO)
GRUPO CHOL-CHORTI
3 CHOL
GRUPO TZELTAL-TZOTZIL
4 TZELTAL
5 TZOTZIL
6 CHAÑABAL (TOJOLABAL)
GRUPO MAM-IXIL
7 MAME
GRUPO QUICHE-KAKCHIQUEL
8 QUICHE
GRUPO HUAXTECO
9 HUAXTECA (Y OLIVE)
10 CHICO MUCELTECA
FAMILIA TOTONACANA
1 TOTONACA
2 TEPEHUA
FAMILIA ATAPASCANA
1 APACHE
2 TOBOSO
FAMILIA HOKANA
GRUPO YUMANO-SERI
1 YUMA
2 COCHIMI
3 SERI
GRUPO KARANKAWANO
1 COAHUILTECA
2 CUACHICHIL (?)
3 TAMAULIPECA (?)
GRUPO SUBTIABA
1 TLAPANECA
FAMILIA CHOROTEGA
1 CHIAPANECA
FAMILIA TARASCANA
1 TARASCO
FAMILIA MATLATZINCANA
1 MATLATZINCA (PIRINDA)
2 OCUILTECA
3 MATLAME
FAM. GUAICURA PERICU
1 GUAICURA
2 PERICU
NO CLASIFICADAS:
LENGUAS CLASIFICABLES
1 CHINANTECA
2 CHONTAL (DE OAXACA)
3 CUITLATECA
4 COCA
5 TECUEXE
LENGUAS DESAPARECIDAS
1 PISON JANAMBRE
2 TEPOCANTECA
3 CUYUTECA
4 CACOMA
5 TLALTEMPANECA
6 PAMPUCHIN
7 XOCOTECA
8 TOMATECA
9 CUCHARETE
10 CHAMELTECA
11 MAZATECA (DE JALISCO)
12 TENE
13 ZOYATECA
14 ZAPOTLANECA
15 ZAPOTECA (DE JALISCO)
16 TIAM
17 COCHIN
18 XILOTLANTZINCA TAMAZULTECA
19 CHAUIKOMECA
20 APANECA
21 TOLIMECA
22 CHUMBIA
23 PANTECA
24 CUYUMATECA
25 TEPETIXTECA (TIXTECA)
26 TEZCATECA
27 TLATZIHUIZTECA
28 CHONTAL (DE GUERRERO)
29 ITZUCO
30 TEXOME
31 TUXTECA

ra, formada con los venidos de Aztlán, y la segunda, con los méshica. Estos últimos con el curso de los tiempos vinieron a dar nombre a todo el país.

Por lo demás, los puntos de partida que señalan las viejas historias, tales como Aztlán, lugar de garzas, o Chicomostoc, lugar de las siete cuevas, etc., no son sino puntos de partida muy relativos, dentro de la máxima y tantas veces mencionada peregrinación.

Creemos que pertenece más a la prehistoria que a la historia, la continuación hacia el sur de la migración mexicana. Desde luego, penetraron con su toponimia bien marcada y con su lengua en forma *pipil* (así llamada por aproximarse a la manera con que la pronunciaban los niños) por todo Centro América, hasta los confines de Nicaragua con Costa Rica.



Fig. 24.—Altar de los Atlantes. Templo de los Guerreros, Yuc.

Con Cyrus Thomas y otros filólogos, dábamos por terminada la peregrinación nahuatl, en Panamá; mas hete aqui que en las remotas playas del Perú, tropezamos con los restos de esa raza andariega y fuerte que sin duda alguna, penetró en caravanas de muy considerable número, hasta el corazón mismo del imperio incaico, hasta las ciclópeas murallas del Cotzco y Saxahuamán.

Fue el caso que, tratándose el año de 1935 de celebrar el cuarto centenario de la fundación de la importante ciudad peruana en el puerto de Chiclayo, virtiéronse por órganos periodísticos de aquella nación, diversos estudios más o menos infundados, sobre la etimología de la palabra *Chiclayo.* Yo que entonces estaba en Lima, al paso que no podía convencerme de ninguna de las múltiples etimologías, sentía que me sonaba en el oido "Citla-ayo" y vine a persuadirme de que se trataba de *tzitla-allo,* de *tzitla,* estrella, y *allo,* desinencia multiplicativa: multitud de estrellas o estrellado. El indio pronunciaba indistintamente *tzi* o *ci,* y el español conquistador, invariablemente cambiaba estos sonidos en *chi.* También era seguro que en todos los nombres mexicanos que cayeron en boca de españoles, la sílaba *tla* se transformó en *cla* y luego ya quedó por cuenta de los criollos de doce generaciones el pronunciar *yo* en vez de *llo.*

Temerario hubiera parecido mi aserto y no hubiera yo atrevídome a propagarlo, si no hubiese encontrado una muy patente comprobación, la que, al mismo tiempo, es una nueva brecha en la historia de la peregrinación nahuatl. Fijos mis ojos en el mapa, excelente por cierto, que produjo el año de 1892 la Sociedad Geográfica de Lima; tropiezo a pocos kilómetros de Chitlayo y al rumbo sureste, con otro nombre azteca, si bien algo estropeado: *jequetepeque,* que no es más que nuestro *xacatepetl* o *zacatepec* y que se traduce "cerros de la grama". A poco andar en la misma dirección, hallaremos a *xicama,* nombre azteca del tubérculo que, mal pronunciado, llamamos *jícama,* y así vamos encontrando nombres como Apazco, Aztlán, Pipil, Xocopan, Tecapan, Huamachalco, Chuquisongo, Otusco, Acapala, Huacate, Macate, Pachucalpa, Chontaya, Vischongo, Calpa, etc., etc., en conjunto unos treinta y seis nombres, no dispersos, sino unos tras otros, en una linea bien fija que va desde el puerto primeramente mencionado, casi siempre pegada a un rio y con dirección al parecer fija a la capital del imperio incaico, o sea al Cotzo. Y aun más adelante, ya cerca de Arequipa, encontramos nombres de pueblo, como Chichihua grande y Chichihua chica, que no pueden tener más origen que el náhuatl.

Esa veta toponímica no puede ni por un momento suponerse que tuviera su arranque en comarcas del sur. Esos nahuatl debieron penetrar en el Perú cuando ya la lengua estaba bien definida, muy parecida a la que aún oímos en nuestro siglo y por consiguiente, en tiempos no muy remotos, pero siempre dentro de la prehistoria. Cómo y por qué emprendieron esta peregrinación, o mejor dicho, migración con intentos de arraigo, es tópico que nos ocupará más adelante. Traémoslo ahora a cuento para completar la descripción general y característica de los nahuatl teochichimecas.

¿Eran los nahuatl en su primitiva simplicidad, que llamaremos de la alta prehistoria, la misma depravada nación que se halló Cortés? Creemos que no, si se trata de las tendencias sanguinarias y de antropofagia.

La idolatría en grado supino y los sacrificios humanos fueron una depravación importada. Esos advenedizos orientales, con los que se fundieron los nahuatl del centro, fueron los que introdujeron sus sacrificios como los que se hacían en Egipto: echaban bocarriba a un cuadrúpedo, cuatro hombres le retenían las patas y otro le abría el pecho y le sacaba el corazón. Cuando se acabaron los cuadrúpedos; por aberración satánica, creyeron que era preferible matar hombres a quedarse sin sacrificios y, ya probada la carne humana, que dicen ser muy sabrosa, no pararon sino hasta las monstruosidades que más de propósito habremos de describir.

La contraprueba de lo que acabamos de asentar es que entre los nahuatl norteños, los no influenciados de la raza chan, no existieron ni sacrificios humanos ni tan crasa idolatría.

Tocante a los otros vicios que se asignan a los indios: embriaguez, pereza y espíritu de rapiña, sí parece que traen su raíz de muy atrás. Milenios de vida errante formaron razas cansadas y de musculatura floja. La necesidad suprema en que tantas veces se vieron, pudo haberles fijado ciertas tendencias a disponer de los bienes ajenos.

Y fuera de lo dicho, poco más puede añadirse de los nahuatl anteriores a la fusión racial que los convirtió en toltecas.

CAPITULO IV

MONUMENTOS PREHISTORICOS

Crítica de las fuentes. — Cuicuilco. — Las yácatas de Michoacán. — Ciudadela de la Quemada. — Toluquilla. — Monte Albán arcaico. — Indios canasteros y roqueños.— Chichén viejo. — Papantla. — Cholula. — Teotihuacán. — Xochimilco.

NO podemos fundar la Prehistoria, como lo hacen otros autores, en mitologías. Tales noticias son desconectadas, anónimas, hijas de cerebros perturbados e interpretadas, muchas veces, por autores llenos de prejuicios. Los americanistas honrados que partieron de fuentes mitológicas, dejan sus lucubraciones plagadas de frases dubitativas y perplejas; nos dejan con la impresión de haber andado ellos mismos a tientas.

La craneometría debe también contentarse con su carácter de ciencia auxiliar de la Historia, y de ciencia muy en pañales. Nos parece infantil que por las mediciones de dolicocéfalos o branquicéfalos de hace quince siglos, se quiera historiar y filosofar hasta sobre las tendencias espirituales de las razas que se quieren adivinar bajo ese montón de huesos.

Nuestros primeros cronistas escribieron de alta prehistoria catalogando "dinastías", biografiando, como si los viesen, a "reyes", "emperadores" y "generales", y describiendo sucesos bélicos al tenor que lo hacían entonces los historiadores europeos. Perdonaríamos lo aburrido de estas crónicas si se presentasen, no digamos ya con la crítica moderna, pero siquiera con las bases proporcionales de lógica y documentación. Nada de esto hay, en verdad, para acontecimientos anteriores al siglo XIV: las fuentes indígenas, anónimas, van saturadas de mitología en forma que no se sabe cuando están hablando de realidades. Los historiadores indígenas postcortesianos, cuales son Alba Ixtlixóchitl, Tezozomoc, Chimalpain, Muñoz Camargo, etc., aparte de lo pobre y turbio de sus fuentes, nos escriben bajo una influencia, muy natural por otra parte, de soñadas grandezas, las que ellos hubieran querido para prestigiar un poco a sus abatidos compatriotas y a sus propias personas. Con respecto a los cronistas españoles (frailes casi todos ellos), hay que creerles en lo que ellos vieron o con laudable crítica, como lo hizo Sahagún, comprobaron con veraces testigos. Pero en lo que ellos simplemente oyeron, máxime si lo oído era de tiempos remotísimos y prehistóricos, contaron con muy pocos e inseguros informantes y trabajaron bajo el influjo de prejuicios y nimias credulidades.

Otra manera de estudiar a esos pueblos es, dejando a un lado a supuestos monarcas, a sus riñas llamadas guerras y episodios melodramáticos, que más bien fueron inventados a mediados del siglo XIX, y absteniéndonos de sus turbias cronologías, leer en el gran libro de sus imponentes construcciones, de sus artefactos y remanentes de literatura, la índole y vicisitudes de esas razas. Estudio que adquirió nueva importancia, ya que los descendientes han vuelto a quedar de nuevo como absorbente mayoría, cada vez más absorbente mayoría, en esta parte nuestra del continente americano.

Para tal intento, nada tan a propósito como el "Estudio Arquitectónico Comparativo de los Monumentos Arqueológicos de México" que con gran claridad y acopio de datos escribió el arquitecto D. Ignacio Marquina y fué publicado por la Secretaría de



Fig. 25.—Vista aérea de la región arqueológica de Monte Albán, Oax. (Cía. Mexicana Aerofoto, S. A.).

Fig. 26.—Vista aérea de las ruinas de "La Quemada", Zac. (Cía. Mexicana Aerofoto, S. A.).

Educación Pública en 1928. En tan insigne obra aparecen selectas ilustraciones de objetos precortesianos exhibidos en el Museo Nacional y en otras instituciones arqueológicas, así como también planos y dibujos a colores recogidos meritoriamente de muchas publicaciones antiguas y modernas.

Distinguiendo algo y apropiándonos mucho de las observaciones del Ing. Marquina, tratemos sobre las culturas principales de nuestro país en tiempos precolombinos. Mas advirtamos desde luego que la palabra *cultura* ha de tomarse en un sentido mínimo, muy relativo, y más bien como término convencional; que con más propio vocablo debiéramos hablar, para este período, de la incultura nahuatl, incultura arcaica, etc. etc.

Comienzan casi todos los arqueólogos nuestros por la pirámide de Cuicuilco, encontrada en el Pedregal de Tlalpam, Distrito Federal.

Como se halló cubierta de una capa de lava y como se supuso, imaginariamente, que los volcanes no pudieron explotar ni sepultar en su lava sino en épocas arcaicas, lo han denominado arcaico. De ahí que en figuritas de barro ahí encontradas, ellos han querido ver figuras arcaicas.

El monumento desenterrado tiene una altura total de 24 metros. Se compone de cinco cuerpos de conos superpuestos cuyo diámetro va disminuyendo; por lo cual queda un pasillo circular alrededor de cada cono. Parece que hubo escaleras que llegaban al primer cuerpo.

Por la semejanza de esta pirámide del Pedregal con la netamente tolteca, llamada de la luna, en Teotihuacán, y considerando que antes de los toltecas nada hay que haga juego con esta pirámide; nos inclinamos más a quitarle el título de arquetipo y aun de arcaico, mientras no se demuestre lo contrario. Pasa, pues, el de Cuicuilco, a ser uno de tantos monumentos toltecas que bien pudo ser sepultado en la lava del volcán contiguo, hoy extinguido, en el largo milenio que pudo haber mediado entre su construcción y las primeras reminiscencias históricas de nuestro país.

Los tarascos son clasificados, con insistencia, entre los arcaicos de nuestro país, y todo porque no se acaba de relacionar su raza ni con la nahuatl ni con la ulmeca. Queden, pues, como arcaicos, pero no se hable de *monumentos* arcaicos tarascos. Cuanto existe en este género son las yácatas, montículos sepulcrales a los que corresponde casi siempre una cámara interior, todo en pequeño y de vasta y pobre arquitectura. No conocemos prueba ninguna con que se pueda remontar la antigüedad de estas construcciones más allá del influjo tolteca habido en las regiones michoacanas.

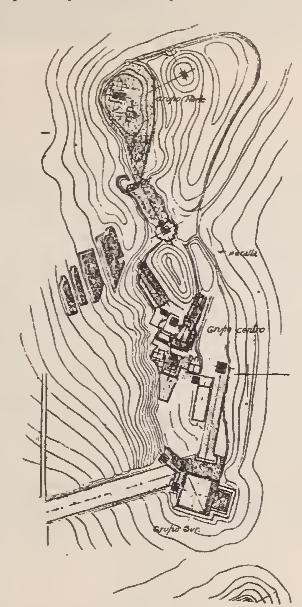


Fig. 27.—Plano de las ruinas de la ciudadela de "La Quemada", Zac. (Marquina).

Monumento raro, gigantesco, imponente, es el denominado "La Quemada", por hallarse ubicado en la hacienda hoy conocida con este nombre, cercana a la población de Villanueva, en el Estado de Zacatecas.

Nuestra meditación hecha sobre el terreno en 1930 nos dejó sumergidos en un mar de interrogaciones de las que no acabamos de salir aún. Aquella fué una ciudadela fuerte y poderosa. Por el lado del norte, el terreno va ascendiendo suavemente en un espacio sin construcción, limitado al oeste por grandes acantilados y al este por estructuras a manera de murallas o muros de sostenimiento en los que se aprovechó la configuración natural del terreno. El edificio situado en la parte más baja se compone de un gran salón que no puede ser patio, con cuatro series interiores de gigantescas columnas, todas ellas de lajas superpuestas, aparentemente sin mortero, aunque se cree, y con razón, que con



Fig. 28.—Ruinas de Tulum. Estado actual. (Inspección de Monumentos).

mortero fueron originalmente armadas y con él quedan sostenidas en su interior, aunque hoy en la superficie ya no aparezca. Por estas lajas y sólo porque lajas como éstas se encuentran en las yácatas de Tzintzuntzan, se asienta que las ruinas de "La Quemada" están comprendidas dentro del carácter general de los monumentos tarascos.

Sería cosa inexplicable que, no teniendo en su propia capital ningún edificio comparable, ni aun desde lejos, con el palacio de "La Quemada", lo fueran a edificar a tantas leguas y en una tierra donde, a la verdad, ni por la historia ni por la etnología sacamos que haya habido influencia tarasca.

Trata de confirmarse el aserto con el hecho observado, de que, en torno de las ruinas zacatecanas no se ha encontrado cerámica *ninguna,* excepción hecha de algunas cabecitas de barro. Pues esto, precisamente, debía hacernos pensar lo contrario de lo que quiere probarse, ya que en torno de las viejas ciudades michoacanas está saliendo a flote antiquísima cerámica de buena calidad.

Si otra cosa no se demuestra, las ruinas de "La Quemada" son toltecas. Fueron construídas con el material único que sus constructores pudieron acarrear, que fueron esas lajas, las que trabaron y con las que construyeron, como nunca pensaron hacerlo los tarascos.

Algo semejante quiere deducirse de las ruinas denominadas "Toluquilla" y "Las Ranas", en el Estado de Querétaro. La primera se levanta sobre una eminencia de 300 metros de altura, aproximadamente; su mayor longitud es de setecientos y su mayor anchura de cincuenta y dos; sobre ella están construídos cincuenta y tres edificios. La otra ciudad, conocida con el nombre de "Ranas" está situada en la misma región. En su interior hay un importante edificio de planta cuadrada y más adelante otro de forma cuadrangular, que es un patio, limitado en sus lados por construcciones alargadas. Estas ruinas queretanas también fueron construídas con lajas superpuestas, aunque en todo el conjunto la construcción fué muy inferior a la de "La Quemada".

Cierto es que la región, aun en nuestros días, está poblada por indios otomites de lo

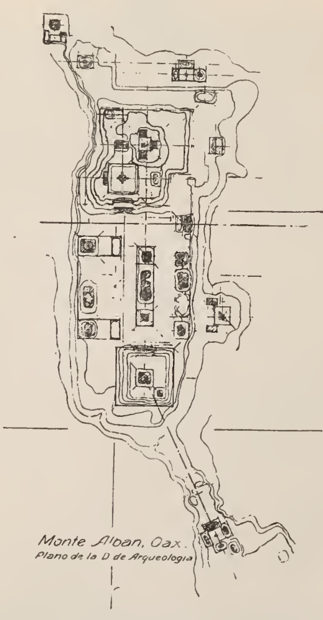


Fig. 29.—Plano de las ruinas de Monte Albán, Oax. (Marquina).

más miserable de su propia raza. Tal vez por esto se pretende colocar en el catálogo de las construcciones arcaicas o pre-ulmecas las ruinas queretanas. Si no hay más razones para tal afirmación, nos parece infundada. Nosotros, no de los mezquinos residuos que quedan, sino del plano general según lo reproduce Pawel Primer, concluimos negando que de los otomites fueron esos monumentos. Sus verdaderos autores fueron descendientes de los toltecas.

También en Monte Albán, Oaxaca, se han querido encontrar ruinas de ciudades arcaicas; pero la verdad es que saliendo del mundo de los sueños y buenos deseos, podemos afirmar con Marquina: "La ciudad de Monte Albán, tal como la conocemos ahora, no conserva de la urbe arcaica sino el emplazamiento..."

Así que las razas arcaicas de nuestro México, entendiendo como tales los otomíes, tarascos y pretoltecas del sur, tienen casi en blanco su historia, como razas constructoras. Lo que de ella haya de barruntarse tiene que salir, casi exclusivamente, de sus respectivas cerámicas.

La familia nahuatl, la que con tantas lenguas y variantes accidentales, desde el centro del Asia, fué avanzando por todo Norteamérica y llegando a formar la parte máxima de los habitantes de nuestro país, no fué ciertamente la constructora de los grandes monumentos arqueológicos, sino cuando racialmente se cruzó con los pobladores orientales ulmecas, recibiendo de ellos los ideales y los métodos de construcción.

Hay indios, ciertamente de raza nahuatl, que aún pueblan los Estados de Arizona y Nuevo México: los llamados *basket makers* y los *cliff dwellers*, que los arqueólogos mexicanos no tienen por qué citarlos en inglés, sino, en nuestro romance, llamarlos respectivamente, canasteros y roqueños. No podemos decir que tengan *monumentos* ni que sus mismas construcciones tan pobres como ponderadas, de Casas Grandes, Pueblo Bonito y Mesa Verde, puedan remontarse hasta épocas precolombinas. Lo endeble mismo del material con que están hechas hace imposible su conservación por tantos años.



Fig. 30.—Relieve que representa un sacrificio humano. Pirámide de El Tajín.

Por otro capítulo, no deben llamarse esas construcciones, *nahuatl*, como queriendo prescindir de la influencia ulmeca; porque todas las probabilidades están del lado de la negativa y de que si hubo una retromigración de nahuatl, ya cruzados con los ulmecas, hacia el norte.

En cambio, los ulmecas en todas sus ramas o descendencia: los toltecas, mestizos de ulmeca y nahuatl; los totonacos, mestizos de ulmeca y otomite; los mixteco-zapotecas, mestizos de ulmeca y arcaicos surianos; y los maya-quiché, que son los más aproximados al ulmeca de pura sangre;

tienen todos ellos y respectivamente, grandes ciudades que los modernos arqueólogos y centros de cultura van restituyendo a la luz pública.

Según queda expuesto, los chan, desembarcados en Pánuco, provenientes de un cercano oriente, puesto que fácilmente y por leves motivos regresaban a él; tienen que buscarse en Yucatán, adonde, a su vez llegaron de otro más lejano oriente. Esta ultima observación corresponde a las tradiciones yucatecas recogidas por los viejos cronistas y por los más sesudos entre los modernos historiadores. Esta llegada por el oriente a Yucatán, según la razonada lectura que Carrillo y Ancona dá al Chilán-Balám (Historia Antigua de Yucatán, 1883, pág. 65), tuvo lugar el año 793 A. C. y entonces verificaron una primera fundación, anterior al Chichén-Itzá menos antiguo, cercano al viejo Chichén.

¿Fué este Chichén viejo una de las ciudades fundadas por los que a la península arribaron primeramente en la fecha que hemos señalado? Lo poco que ha salido a flor de tierra entre las espesuras vegetales, nos causó profunda impresión por sus formas y por su vetustez, insólitas, de ser, con mucho, anterior a todas las otras ruinas mexicanas. Pero poco más se puede afirmar, mientras no se proceda a desenterrar todo ese mundo de los primitivos colonos de nuestro país.

A estas afirmaciones pudiera objetarse la fecha por excelencia, la famosa fecha de que precisamente se ha dado nombre a uno de los pocos edificios de Chichén viejo, esculpida en una piedra a manera de dintel sobre dos robustas columnas; esta fecha, según el benemérito Profesor Palacios, es de ya muy entrada la Era Cristiana, pero el mismo Profesor nos acaba de afirmar que ese dintel con toda seguridad es transportado y está fuera de su lugar. No es del Chichén viejo.

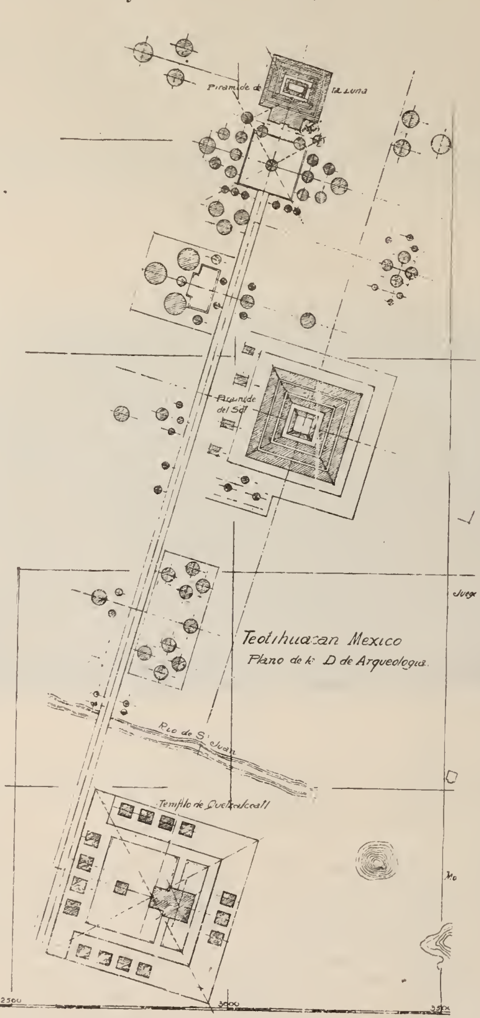


Fig. 20.—Plano de la región de las Pirámides, en San Juan Teotihuacán. (Marquina).

Ya dentro de la Era Cristiana y en los comienzos de ella; cruzado que hubieron el Golfo, como queda dicho, sigámosles, no por orden cronológico, lo que no puede hacerse seriamente, sino por el de la trayectoria que naturalmente hubieron de seguir hasta llegar a Teotihua-

cán, unos; a Mitla y de vuelta a Chichén respectivamente, los otros dos grupos.

El monumento más cercano a Pánuco, punto de desembarque, es la ciudad, casi desaparecida, donde se levanta hoy la pirámide denominada "El Tajín", en las cercanías de Papantla, Estado de Veracruz. De la ciudad, si algo ha quedado, pronto se dará a conocer como fruto de las reproducciones que, sobre el terreno, hace, en estos mismos días, por parte de la Secretaría de Educación, D. Mateo Saldaña. La pirámide es de base cuadrada, de 35 metros de lado, con siete pisos escalonados, cada uno de tres partes. De arriba a abajo: talud, faja vertical decorada con nichos y cornisa. Sobre la cara oriental una escalera de 10 metros de ancho. Los nichos, hoy vacíos, son trescientos sesenta y cuatro. La construcción se forma de un núcleo de barro y piedras, todo revestido con piedra muy bien labrada.


Fig. 32.—Parte de la Pirámide de Quetzalcoatl, Teotihuacán.

Yohualichán, en el mismo Estado de Veracruz, es otra ciudad destruída, donde aún se yerguen fragmentos de pirámide muy semejantes a los de "El Tajín".

Hase llamado cultura y civilización totonaca a la que produjo estos dos monumentos, pero, como bien demuestra Juan Palacios, ahí no hay más manos que las toltecas, los que bien pudieron haberla labrado, no en su primer avance hacia el centro del país, sino en uno de tantos reflujos posteriores, que reconocían su centro en Tollán.

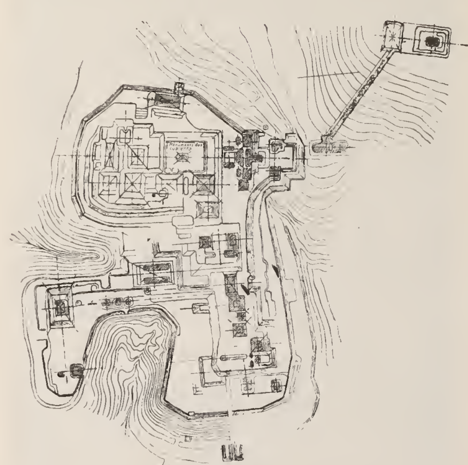
En el orden que nos hemos propuesto, de mero itinerario, tócanos describir la pirámide cholulteca, ya que de la ciudad correspondiente, tan importante y populosa que encontraron los primeros españoles, no quedan vestigios de consideración. La pirámide estaba tan oculta entre la maleza que por monte natural se tuvo, hasta que hace muy pocos años, merced a la inteligente y asidua labor del Arquitecto D. Emilio Cuevas, pudo descubrirse el más voluminoso cuerpo piramidal. Y le damos este nombre, por no ser una sola, sino cinco, nada menos, las pirámides sobrepuestas. En su última plataforma aún vieron los misioneros el camarín de Quetzalcóatl, en buena hora derribado y sustituído por devotísima ermita a la Virgen María.

El citado arquitecto es de opinión que más que pirámide fué una acrópolis, dados los muchos túneles subterráneos (más de dos kilómetros) que, como laberinto interior se retuercen y cruzan en las entrañas del montículo. Era, de todos modos, una necrópolis. Y noten este dato los que gratuitamente niegan este carácter a las pirámides mexicanas, para, de ahí, inferir que se diferencian, *por su finalidad*, de las egipcias. Nada ha surgido de entre los escombros de Cho-

lula que pueda llevarnos a reconocer cultura superior, ni aun mediana, en los cholultecas, excepción hecha de una flauta pentafónica.

Teotihuacán, veinte kilómetros al norte de la ciudad de México, viene a ser, después de Chichén Itzá la más importante ciudad arqueológica. No creemos que los arcaicos o habitantes anteriores a los nahoas hayan ahí construído, ni ciudad ni cosa que lo valga. La prueba que se aduce; la de la semejanza de algunas construcciones de Teotihuacán con la de Cuicuilco, flaquea por ambas sus bases, pues ni hay tales edificios parecidos, ni de Cuicuilco se puede racionalmente suponer que fué construída por arcaicos, según que más arriba queda declarado. La cerámica teotihuacana que al efecto se aduce; concediendo que es en su mo grado rudimentaria, no se ve ni se prueba que sea arcaica.

Tampoco hay en Teotihuacán ni construcciones ni ciudad netamente nahua. Todo es tolteca, mestizo de ulmeca y nahua. Los grupos de construcciones que hoy existen en la ciudad de Teotihuacán, que debió ser muy grande y populosa, son los siguientes: A.—El "Templo de Quetzalcoatl", el conocido con el nombre de "Templo de Tlaloc", explorado en 1917. B.—Frente a él el de los edificios superpuestos, la Pirámide del Sol, incluyendo la plataforma y los edificios menores que la rodean. C.—El sistema llamado "Plazuela de las Columnas"; los dos que limitan al oriente y poniente de la Avenida de los Muertos, entre la Pirámide del Sol y la plaza que se extiende frente a la pirámide de la Luna, uno de los cuales, el del poniente, se conoce con el nombre de "Templo de la Agricultura", debido a las pinturas que aparecieron en la pequeña parte explorada. D.—La pirámide de la Luna y los edificios anexos que limitan la plaza; y, por último, los edificios menores que están sobre el eje transversal de esta última Pirámide.


Fig. 33.—Plano de las Ruinas de Xochicalco, Mor.

Históricamente hablando, nada tan importante en Teotihuacán como el templo dedicado, al parecer, a Quetzalcoatl, ya que la serpiente emplumada es, no ya solamente el motivo, sino el total de su maravilloso decorado. Con su plataforma, es un cuadrado de cuatrocientos metros por lado. Rodeado de pequeñas pirámides, se encuentra un basamento piramidal de planta cuadrada de sesenta y cuatro metros por lado, compuesto de seis cuerpos cuyos tableros y taludes están decorados con serpientes emplumadas que surgen *de entre las olas del mar*, artísticamente estilizadas y entre caracoles *marinos* y conchas *marinas*. El número de cabezas, a cada lado de la escalera central, es de sesenta y seis y el total que debió haber en la pirámide, cuando estaba completa, era de trescientas sesenta y seis, todo de piedra chiluca, perfectamente labrada. Las cabezas sobresalen del plano de que arrancan, no como altos relieves, sino como verdaderas esculturas, un metro veinte centímetros.

"Bajo el piso del edificio encontramos varios supulcros cuyas principales peculiaridades eran, la gran capa de *conchas* que los cubrían, los objetos de jade y varias conchas conteniendo huesos de pájaro". Otra afirmación de Marquina es: "Hicimos excavaciones en los lugares que deberían ocupar las esquinas del basamento y encontramos la cimentación del edificio, y en cada ángulo un sepulcro que contenía un esqueleto".

Era, pues, esta pirámide, como las de



Fig. 34.—Vista aérea de la Ciudadela de Teotihuacán.
En el centro Pirámide de Quetzalcoatl. (Cía. Mexicana Aerofoto, S. A.).

Egipto, dedicada a perpetuar algunos sepulcros que debieron ser de insignes personajes; tal vez, en este caso, el personaje haya sido uno de tantos Quetzalcoatl, más o menos auténticos, que aparecen durante un milenio largo de la historia tolteca.

Una legión de interrogaciones, hasta ahora sin solución, surge ante el admirador de esta pirámide. ¿Con qué instrumentos se labró? ¿Por qué no se encuentra nada igual ni semejante en ninguna otra construcción tolteca, en materia de labrado y pulimentación? ¿Qué feroz enemigo destruyó, quemó, las dos terceras partes, sepultó el resto entre espesas masas de lodo y, como para que se olvidase el edificio destruído, levantó, a los pocos metros, otro montículo informe y burdo?

Hemos subrayado *olas del mar, caracoles* y *conchas marinas,* por parecernos otros tantos comprobantes de haber sido transmarina, muy familiarizada y amante del mar, la tribu constructora. ¿Puede decirse tal cosa de los terrestres nahuas?

La pirámide del Sol con sus contornos, no obstante los crasos errores que, tan costosamente, se cometieron en su reparación, es, por su altura y majestad, el más solemne recuerdo de los tiempos toltecas.

La plataforma que la rodea por tres de sus lados, es casi cuadrada, con trescientos cincuenta metros por lado. La altura de la misma pirámide central es de 50 metros. Tiene cinco cuerpos en talud y cinco tableros, todo ello aplanado y según dicen algunos, sin fundamento conocido, también es-



Fig. 35.—Vista aérea de las Pirámides del Sol y de la Luna en Teotihuacán. (Cía. Mexicana Aerofoto, S. A.).

taban decorados con pinturas de brillantes colores. Al igual que en los otros templos toltecas, había un ídolo de quien se imaginan que tenía una placa de metal en el pecho. Se añade que lo mandó destruir Fray Juan de Zumárraga; gloria esta del santo Prelado que no se nos pudo comprobar; lo que sí presenció el ilustre Arzobispo fué la destrucción del ídolo Tlaloc, pero no en Teotihuacán, sino en Texcoco.

La pirámide de la Luna, aún algo cubierta de boscaje y de maleza, es todavía un misterio. Lo que no es misterio es que serpiente, sol y luna (triángulo religioso en que se movían los egipcios), fué también el triángulo religioso de los toltecas.

Cercano al Templo de la Luna está el hoy llamado de la Agricultura, pirámide del tipo general, de planta cuadrada, toscamente pintada. Encima hay un vestíbulo decorado con pinturas. En la parte posterior y en la lateral existieron también pinturas, de las que se conservan en el fondo del vestíbulo y que conocemos solamente por dibujos, que queremos suponer fieles, pues desaparecieron los originales desde hace mucho tiempo.

El sistema de construcción general en todos estos monumentos consiste en un núcleo de piedra y lodo que, en los grandes basamentos, se reforzaba por medio de pilares de lajas, aparejadas y pegadas con mortero. Sobre este núcleo se arreglaban taludes, reforzados interiormente por medio de muros o contrafuertes inclinados, bien construídos, cuyos espacios intermedios se llenaban con piedra y lodo. Por último, en estos taludes se empotraban las lajas que sostenían el tablero, acabando de precisarse la forma por medio de un aplanado muy resistente. En el Templo de Quetzalcoatl, que es el más antiguo, encontramos piedras labradas, de grandes dimensiones, hábilmente unidas por el sistema de cajas y espigas.

De la consideración de la metrópoli tolteca, surgen varias conclusiones: primera, la de haber sido, desde luego, muy populosa; segunda: la de haber sido como el término y lugar de confluencia de todas las peregrinaciones, centenarias unas, milenarias otras, de varias partes del mundo, a que ya nos hemos heferido anteriormente; tercera: la de que hubo grandes destrucciones intentadas, lo que bien concuerda con las guerras y siniestros de Tolán a que habremos de referirnos posteriormente. Por fin, nos convencemos de que los primitivos constructores, por los elementos marítimos que esculpieron, tenían muy viva y compenetrada la idea del mar; lo que bien se armoniza con orientales transmarinos y no con los que por largas centurias no vieron más que arideces de tierra, momentáneamente cortadas por el Estrecho de Behring, donde no se ven ni *esas* conchas ni *esos* caracoles.

Más por menudo pueden verse en las múltiples monografías sobre Teotihuacán, las descripciones de otros edificios que, para nuestro objeto, son de menor preferencia.

Xochicalco, que, como hemos dicho, parece ser anterior a Teotihuacán y el primitivo Taomanchán, con toda su importancia arqueológica, está aún casi totalmente soterrado.

La base de la pirámide es cuadrada, de veintiún metros por lado; tiene dos cuerpos, el primero es un talud de dos metros setenta y siete centímetros de altura; el segundo es un tablero de dos metros veinte centímetros. El talud está decorado con sendas serpientes emplumadas, por cada lado, ondulantes entre caracoles marinos. Aunque hay todo un mundo de ruinas en torno de esa bella pirámide, tan importantes excavaciones se han suspendido por los gobiernos de estos últimos años.

CAPITULO V.

MONUMENTOS DEL SUR

Ruinas de Mitla. — Ruinas de Chan-chan en Perú. — Monumentos del Usumacinta. — El Palenque. — Piedras Negras. — El dintel número 3. — Grupo Oriental. — Tule. — Tulum. — Tikul. — Uaxactun. — Chacmultun. — Chichén-Itzá. — El hombre barbado. — Uxmal.

Después de la civilización tolteca, en el centro del país, y antes que la retromigración de éstos; se ha de tratar de los zapotecas, radicados hasta hoy en Oaxaca.

Como pobladores, no son más que una sección que se desgajó del núcleo central inmigrante (Tolán, Tanmaunchán) el año 63 de la Era Cristiana, si hemos de aceptar la palabra del estudioso Veitia.

Guiábalos un quetzalcoatl, y ponemos ya con minúscula esta palabra, por considerarla como título tan sólo, común a los sacerdotes del rito que, fundada o infundadamente, reconocía su origen un uno de tantos "auténticos" Quetzalcoatl.



Fig. 36.—Relieve de arte zapoteca. Museo N. de México.

Parece que también después de la destrucción de Tolán en el siglo XII, hubo otra emigración hacia el sur que se compenetró con la ya mencionada. El hecho es que toltecas de varias inmigraciones, con su culto detestable y con sus bellas artes conservadas y en algunos ramos, perfeccionadas; se abrieron paso entre los arcaicos de nuestro sur: chinantecos, huaves y los jijimes de origen etnológico desconcertante.

Se abrieron paso esos toltecas, padres de la civilización zapoteca, hasta unas lagunas entonces existentes en los valles de Tlacolula. Y a la orilla fundaron a Mitla, cuyas solas ruinas, en el lamentable estado en que hoy se encuentran, son elocuentes testigos de que esos toltecas inmigrantes superaron y con mucho, a sus padres del centro, en sus disposiciones constructivas y decorativas.

No pasaremos adelante sin fustigar, como bien se lo merecen, a todos los gobiernos virreinales que vieron, a sus ojos, destruirse gran parte de esos edificios de Mitla y otros monumentos prehispánicos de este país que ellos se comprometieron a civilizar.

Todavía en 1644, el Padre Burgoa alcanzó a ver mucho más de los preciosos pero escasos restos que nosotros vemos hoy en ruinas. Oigámosle: "Es llamado este pueblo *Mictla* en mexicano. Los naturales de acá le llaman *Liovaa*, el centro de descanso. Está este pueblo de *Mictla* siete leguas y media o ocho de la ciudad de Antequera, yendo derecho al oriente por tierra llana. Edificaron en cuadro esta opulenta casa o panteón en altos y bajos, éstos en

aquel hueco o concavidad que hallaron debajo de tierra, igualando con maña las cuadras en proporción que cerraban, dejando un capacísimo patio. No se sabe de qué cantera cortaron unos pilares tan gruesos de piedra, que apenas pueden dos hombres abarcarlos con los brazos. Estos pilares, aunque (están) sin descuello (capitel), ni pedestales, las cañas son más de cinco varas de una pieza, estos servían de sustentar el techo de lozas de más de dos varas de largo, una de ancho y media de grueso, siguiéndose los pilares unos a otros para sustentar este peso. Las losas son tan parejas das. De estas era tanta multitud que con ellas, encajadas unas con otras, fueron labrando varios vistosos romanos (mosaicos) de una vara de ancho cada uno, y de largo toda la cuadra, hasta la coronación. En lo aseado excedía a todo, y lo que ha causado asombro a muy grandes arquitectos, es el ajuste de estas piedrecillas que fuese sin un puño de mezcla y que sin tener herramienta, consiguiesen con pedernales duros y arena, obrar esto con tanta fortaleza, que siendo antiquísima toda esta obra, sin memoria de los que la hicieron, durase hasta nuestros tiempos. Yo la vide muy despacio

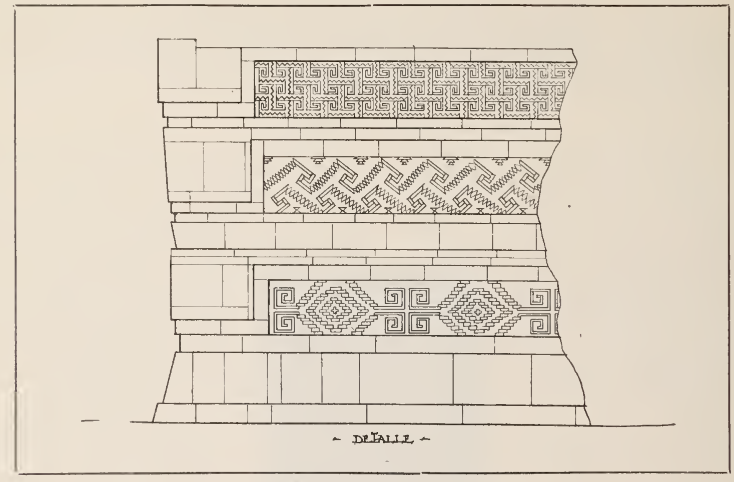


Fig. 37.—Mosaicos en los muros de Mitla.

y ajustadas que sin mezcla ni betumen parecen en las junturas tablas traslapadas.

Todas cuatro salas, siendo muy espaciosas, están con un mesmo orden cubiertas con esta forma de bovedaje. En las paredes fue donde excedieron a los mayores artífices del orbe, que de egipcios ni griegos he hallado escrito este modo de arquitectura; porque empiezan por los cimientos más ceñidos y prosiguen en alto dilatándose (cada muro) en forma de corona con que parece estar a riesgo de caerse. El centro de las paredes es de una argamasa tan fuerte que no se sabe de qué licor la amasaron. La superficie es de tan singular fábrica que tienen bordo para sustentar abajo la inmensidad de piedras blancas, tan alijadas y parejas como si salieran de un molde toda hará treinta años en los cuatro altos que eran del mesmo arte y tamaño, o de los bajos. Y aunque había pedazos desmantelados, porque habían quitado algunas piedras, eran muy dignas de ponderarse. Las portadas eran muy capaces de una piedra sola a cada lado, del grueso de la pared y el dintel o umbral de arriba, otra que abrazaba las dos de abajo.

La cuadras eran cuatro altas y cuatro bajas. Se supo que todos estaban persuadidos que la lóbrega concavidad corría más de treinta leguas por debajo de la tierra y ha habido hombres y Prelados curiosos y de buen celo que para desengañar a estos ignorantes entraron dentro, bajando algunos escalones con mucha gente, con muchas teas encendidas y hachones, y encontraron

luego con muchos pilares con calles. Llevaban prevenidos muchos cordeles por donde guiarse por no perderse en aquel confuso laberinto y era tanta la corrupción y mal olor como la humedad del suelo con un aire frío, que les apagaba las luces y a poco trecho que habían andado, temiendo salir apestados o topar con sabandijas ponzoñosas de que se vieron algunas; trataron de salirse y mandar cerrar totalmente con cal y canto aquel infernal postigo".

Hasta aquí el buen Padre Burgoa que con los celosos prelados que menciona, nos dejó en la duda sobre la verdadera longitud de ese túnel, si bien en sus últimas frases dejó la llave para que los arqueólogos de la posteridad se echen a andar, esta vez sin miedo a las alimañas, por los misteriosos subterráneos.

Fig. 38.—Plano de las ruinas de Palenque, Chiapas.

Volviendo nosotros a la luz del sol encontramos en orientación perfecta de norte a sur, cinco grupos de edificios. El más al norte consta de tres patios rodeados cada uno de ellos de galerías. Los mayores tienen 30 metros en cuadro, aproximadamente, el menor 24. Al lado sur se levanta la Iglesia Parroquial de la población con sus dependencias. La construcción arqueológica consta de muros gruesos de piedra y lodo sin cal, todo revestido de piedra muy bien labrada. Los techos del primer grupo eran de madera para el cuadrángulo central y de largas losas de piedra para los pasillos. Los muros se levantan sobre un talud de poca altura, ligeramente desplomados de adrede y a esto se debe la "forma de corona" que vió Burgoa en la construcción.

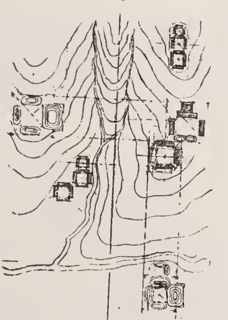


Fig. 39.—Plano de las ruinas de Mitla, Oax.

Noventa metros al sur está el "Grupo de las Columnas", así llamado por las seis arriba descritas.

Lo más notable y típico es el decorado, formado por fajas de mosaicos de piedra en relieve. Mas estas piedras de los mosaicos no eran blancas como dice Burgoa, sino que estaban pintadas, para que más resaltasen, sobre el rojo bermellón del fondo: colores ambos de que aún vió suficientes residuos el Dr. Seler, en 1888.

Los dibujos geométricos, rectilíneos en su mayor parte y uniformes en cada faja, ofrecen un aspecto de conjunto ciertamente maravilloso. Doce tipos diferentes de estos dibujos presentó Seler en su estudio sobre Mitla. El Dr. Peñafiel ofrece algunos tipos de menos y otros de más, donde entran líneas curvas, cosa rara por cierto y que no hemos visto en ninguna de las reproducciones de Mitla, posiblemente la tomó de algún muro invisible del subterráneo de Burgoa.

Dos reflexiones se ofrecen en presencia de estos muros así decorados: la primera, con relación a las ruinas de Chan-chan en el Perú, es que estas últimas, a juzgar por lo que queda de su decorado, no reconocen origen maya, como dicen arqueólogos peruanos; sino zapoteca. Nada hay en Chan-chan de todas esas composiciones fantásticas y caprichosas de los relieves mayas; todo es, como en Mitla, reproducción de la misma figura geométrica, si bien no en piedra, por no haberla para la ciudad peruana, en muchas leguas a la redonda.

Chan-chán en playa estéril, no fue soterrada como las ciudades zapotecas entre maleza y tierra vegetales. De ahí que aún pudiéramos ver con claridad desde el acroplano, no sólo la pirámide de tipo teotihuacano, sino los cimientos, muy al por menudo, de una extensa ciudad y de una imponente acrópolis.

Volviendo a Mitla, vemos que los muros, perfectos y atrevidos, son de muy diferente clase que lo hasta hoy conocido de la arquitectura maya y las losas por grandes y bien pulidas que fuesen, con que cubrían sus techos, nada tienen que ver ni en estética ni en cálculo con la bóveda de Chichén. Todo esto prueba que aunque ulmecas como son, en su origen; estaban los zapotecas cuando construyeron en Mitla, bien separados ya de aquella rama que, bordeando el Golfo, regresó a la península yucateca.

Fig. 40.—Ruinas zapotecas de Chan Chan, Perú.

En las portadas del primer grupo de Mitla encontró el Dr. Seler pinturas al fresco ya entonces a punto de desmoronarse. La señora Seler copió entonces lo que copiarse podía e imprimió y lo reprodujo luego en el citado estudio (Plancha 38). Interesantísimas como son estas figuras, nos parece, sin embargo, que no pertenecen al arte zapoteca sino al azteca, (interpretación méxica del arte tolteca) y que fueron ejecutadas muy posteriormente a la construcción de los palacios. Tal vez fueron pintadas por uno de los tlacuilos (pintores) que consigo llevaron, ya en el siglo XV de nuestra Era, las triunfantes huestes de Moctezuma Ilhuicamina.

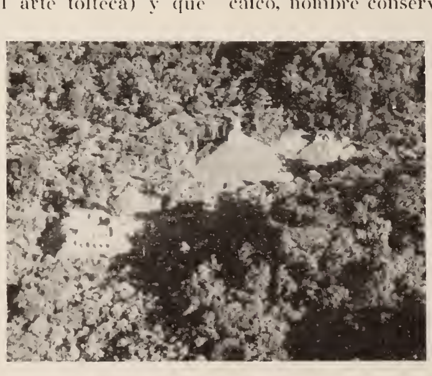


Fig. 41.—Vista aérea de las ruinas de Palenque, Chiapas. (Cía Mexicana Aerofoto, S. A.).

Y de este tiempo también pudo haber sido la pirámide que, con otros dos montículos, forma hoy el quinto grupo de los monumentos arqueológicos de Mitla.

Dejamos ya excluído a Monte Albán de entre la imaginada serie de "monumentos arcaicos" y, hasta ahora también debemos separarlo de los monumentos zapotecas o por lo menos tenerlo en suspenso. La implacable realidad no ofrece en Monte Albán sino una necrópolis pobre y alejada de todo "palacio oculto". Hubo empeño, hace cuatro décadas, tal vez para halagar a cierta aristocracia, en dar importancia, grandiosidad y misterio a esa región. Se gastó bastante dinero en excavaciones; pero fue muy pobre lo realmente encontrado. Y todos los planos al efecto entonces levantados y varios de los objetos hallados de repente en Monte Albán en últimas épocas, están esperando muy prudentemente en el vestíbulo de las ciencias arqueológicas.

Dejamos a una de las ramas de los ulmecas bordeando desde Pánuco hacia el sur la costa del Golfo. Al tropezar con los pantanos tabasqueños, hicieron alto en un lugar posteriormente denominado, en lengua azteca, Comalcalco, nombre conservado hasta la actualidad. Ahí quedó un edificio del tipo que luego se llamó maya, donde lo más notable es una cámara sepulcral decorada con relieves de estuco. Siguieron avanzando lentamente hacia el sureste por toda la cuenca del Usumacinta, región interesantísima, arqueológicamente hablando. El centro de las poblaciones mayas en esta región establecidas, fue sin duda alguna la que se levantó en la actual población de Palenque (Chiapas).

Además de las múltiples construcciones soterradas y las que, por estar ya en total ruina, son imposibles de estudiarse, quedan

como principales las hoy conocidas con los nombres siguientes: "El Palacio", "El Templo de la Cruz", "Templo de la Cruz Enramada", y la "Casa del León". Como puede observarse en los planos de Palenque con que se ilustran estas líneas, el tipo general de distribución se caracteriza por la división de los edificios en dos largas crujías (de treinta a sesenta metros) separadas por un muro central. La crujía del frente, por la amplitud de sus puertas, puede más bien llamarse pórtico. La interior está generalmente, dividida en cuartos.

Los edificios se levantan sobre bases piramidales escalonadas, rodeadas de amplias plataformas artificiales. Edificaban esos palenqueños con piedra y mortero; esto último supone que ya habían descubierto el uso de la cal y su manejo. Los techos son, en todos los edificios de Palenque, de bóveda, altos y cubriendo claros angostos. Los paramentos son planos en la mayor parte de los casos. La decoración de argamasa se sostenía por medio de piedras cortadas y empotradas en los muros. Las cresterías, de mero ornato en las fachadas, ostentaban vivos colores.

Los basamentos de las plataformas están decorados con tableros, ornamentados con figuras y signos astronómicos en bajo-relieve y con cabezas de bulto, de grandes dimensiones. Los motivos empleados en la ornamentación son, en primer lugar, los jeroglíficos descriptivos o astronómicos, y hasta ahora, por más que otra cosa se pretenda, indescifrados. Las figuras humanas fueron, asimismo, empleadas profusamente; su representación es perfecta, tanto en las proporciones del conjunto como en el modelado. Se encuentran también, y esto es muy de notarse, en éstas y en todas las ruinas, numerosas representaciones de la serpiente emplumada.

De todos los tableros de Palenque el más bello y más interesante, que ha sido y con justicia, de interés mundial, es el de la "Cruz Enramada", cuyo original transladado finalmente al Museo Nacional de México, viene a constituir una de sus más preciosas joyas arqueológicas y después del relieve de Piedras Negras, el más alto exponente del diseño y composición artística de la América precolombina. Bajo otro punto de vista ya estudiamos en otra obra, esa Cruz del Palenque, negando la supuesta relación que tiene con el santo signo de la cristiandad.

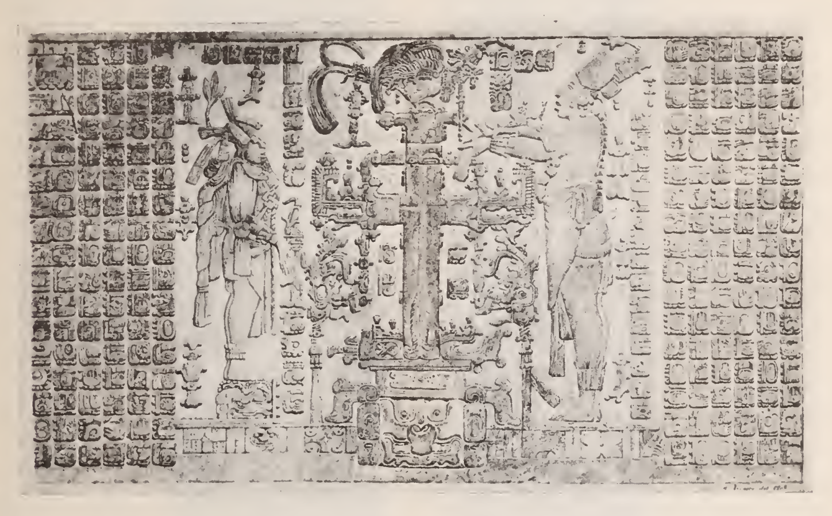


Fig. 42.—Tablero de la Cruz del Palenque.

Agua Escondida, con su elegante pirámide "Tenan", el tríptico piramidal de Santa Elena, más otros montículos que por ventura ocultan tesoros arqueológicos, forman

la cadena monumental que nos conduce al Usumacinta.

Ya del lado oriental de este río y en territorio guatemalteco, estuvo la ciudad sobre cuyas ruinas se levanta la población de Piedras Negras. No hay en ella edificio monumental ni hasta ahora se ha podido dar con los cimientos o planta de la ciudad. Pero en cambio se han encontrado cantidad de preciosas "stellas" perfectamente labradas y que aun a pesar de su desgaste han servido a los señores Hergert para reconstruir, tal vez con exceso de buena voluntad, y reproducir en vistosas policromías, personajes y escenas de la vida de los mayas de hace 800 años. Las exploraciones hechas por instituciones norteamericanas en armonía con las autoridades guatemaltecas, han dado por resultado la traslación de los más preciosos monumentos a museos norteamericanos, donde tuvimos ocasión de admirarlos.

Entre estos debe contarse en primerísimo lugar lo que nosotros llamamos la joya más preciosa de todo el arte americano precolombino: el dintel número tres, de Piedras Negras, cuyo original fue transportado desde esa ciudad maya a Filadelfia, donde se exhibe en el Museo de la Universidad.

En medio de su destrucción es imponente: mide como 1.80 m. por 90 cm. de alto. Se ha hecho, respetando el original tal co-



Figs. 43 y 44.—Estela maya. (Piedras Negras, Guatemala).

mo está, una restauración; no arbitraria, sino completamente lógica, o por medio de la prolongación que exigen los rasgos remanentes del original, o por copia de otros monumentos análogos y contemporáneos. Es una admirable reconstrucción digna de quien la dirigió, el sabio arqueólogo D. Silvano Morley; la ejecutó la señorita Parker.

El monumento está clasificado como del año 750 de nuestra Era. Representa, al parecer, un tribunal que preside un gran señor con sus consejeros a la derecha, sus familiares a la izquierda y siete prisioneros sentados ante el trono. No son, pues, figuras sueltas o los grupos sencillísimos de otras veces. Se trata de una escena perfectamente movida y no ya sólo con figuras de perfil, sino con los más valientes escorzos, todo lleno de vida y de elegancia.

Más al sur, del lado mexicano, está Yaxchilán, de menor importancia que las anteriores ciudades y notable por la rica ornamentación derrochada para representar la eterna serpiente de esas tristes razas.

Debe considerarse de por sí, un grupo de ruinas mayas que, para abarcarlo de una manera general, podemos llamar grupo oriental. Lo integran, primera y principalmente Tulum, en la costa oriental de Quintana Roo, frente por frente al extremo sur de la isla de Cozumel, a los 20° 20′ latitud

norte. A esta ciudad deben añadirse las de Tikal, Nakum, Quiriguá, en Guatemala, y Copán, que ya cae en territorio de Honduras.

Aunque ciertamente hay en estas ciudades orientales de Yucatán construcciones de ya bastante entrada la Era Cristiana y aun de nuestro corriente milenio; atendiendo a residuos interiores que son como el corazón de ciertos edificios, y al carácter de las pinturas murales en ellos encontradas, nos hacen pensar en aquellos primeros pobladores de la península, los que, en nuestra hipótesis, vinieron del oriente y de allí se dispersaron e irradiaron su civilización unos hacia Centro América, los otros hacia el Golfo de México.

Nada tiene de inverosímil que, como posteriormente pasó con los españoles, hubiesen tocado primeramente en Cozumel; mas no pudiendo, los supuestos egiptoides, como después los iberos que disponían de fuertes embarcaciones, bordear por el norte, se hubiesen guarecido en la costa frontera, contra los vientos y corrientes norteñas.

Los egipcios iban en pos de un ideal, paraíso de Osiris, Sekhet-Aalu, que significa campo de cañas (Plancarte 439). Nuestros navegantes iban siempre por mar y tierra en pos de un cañaveral: *"Tule"* y también parecían darle su segunda acepción de lugar de descanso, paraíso. Si iban en pos de una Tule, o Tulan, o Tulúm, nada entonces resultaría más apropiado para ellos que el apellidar con tal nombre a la primera ciudad firme que había sido meta ideal de sus largas navegaciones.

La famosa Thule que tanto inquietó en la remotísima antigüedad, aunque sólo parecía sueño del poeta, reapareció más tangible cuando el navegante marsellés Pyteas (330 años A. C.) después de pasar por el Estrecho de Gibraltar, la vió o dió por vista a seis días de Irlanda, navegando hacia el poniente. El geógrafo Strabón dice que ésta es una grandísima mentira de Pyteas. El conjunto de la información de Pyteas sí fué inexacto porque no hay tal isla en el paralelo de Irlanda. Lo que pensamos es que por el rumbo de Irlanda Pyteas recibió una información en ese sentido. ¿Quién pudo dársela? ¿No serían, tratándose del siglo III A. C., navegantes arrastrados por alguna corriente marina de vuelta al viejo mundo, desde alguna de nuestras Tul o Tula, que Pyteas denuncia como una realidad maciza?

Cuajó el aserto de este antiguo navegante y todavía en el siglo X era tan firme la creencia de una Tule o Tyle al poniente de Irlanda, que en la Perigesis, o atlas rudimentario, publicado en ese siglo, aparece aún y con ese mismo nombre, como pueden observar nuestros lectores en el mapa con que estas líneas se ilustran, copia del original que existe en el Museo Británico.

El señor Lothtrop, de la Institución Carnegie, ha presentado brillantes estudios sobre las ruinas de Tulúm (1924). Está esta ciudad limitada, al Oriente, por el mar Caribe, del que está defendida por los naturales acantilados de la costa. Por el lado opuesto está limitada, caso único en nuestras ciudades antiguas, por una fuerte muralla; formando un recinto casi rectangular. Dentro de este recinto hay otro más pequeño, limitado por edificios, de los cuales el principal es el llamado hoy "El Castillo", una pirámide tal vez la más antigua de América.

Hay tres grupos de edificios. Los más antiguos, aunque con construcciones modernas, son de planta rectangular, constituídos por un solo salón, que cuando es ancho lleva en medio una fila de columnas. Las comunicaciones con el exterior son muy amplias, en forma de pórticos de tres, cuatro y siete intercolumnios. En otros edificios se observan las columnas en forma de serpiente.

La pirámide actual es, poco más o menos, de la época de la de Chichén y por consiguiente muy posterior a la primitiva, que debe estar en el centro de la que hoy vemos. Se nos dice por anticuarios de nota que los edificios del primer grupo deben pertenecer a la época arcaica, por lo rudimentario de su formación, etc. En lo cual convenimos y en que este "arcaismo" implica la antiquísima importada civilización.

En el verano de 1937, enviada por la Dirección de Monumentos, fue a Tulum una Comisión para estudiar aquellas interesan-



Fig. 45. Templo de Tulum. Reconstrucción. (Maqueta en el Museo Nacional).

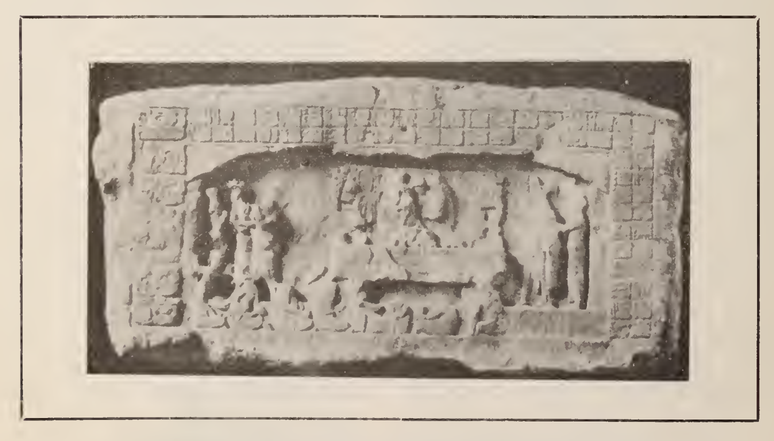


Fig. 46. — Original del gran relieve maya en Piedras Negras, Guatemala. Estado actual. (Museo de Filadelfia).

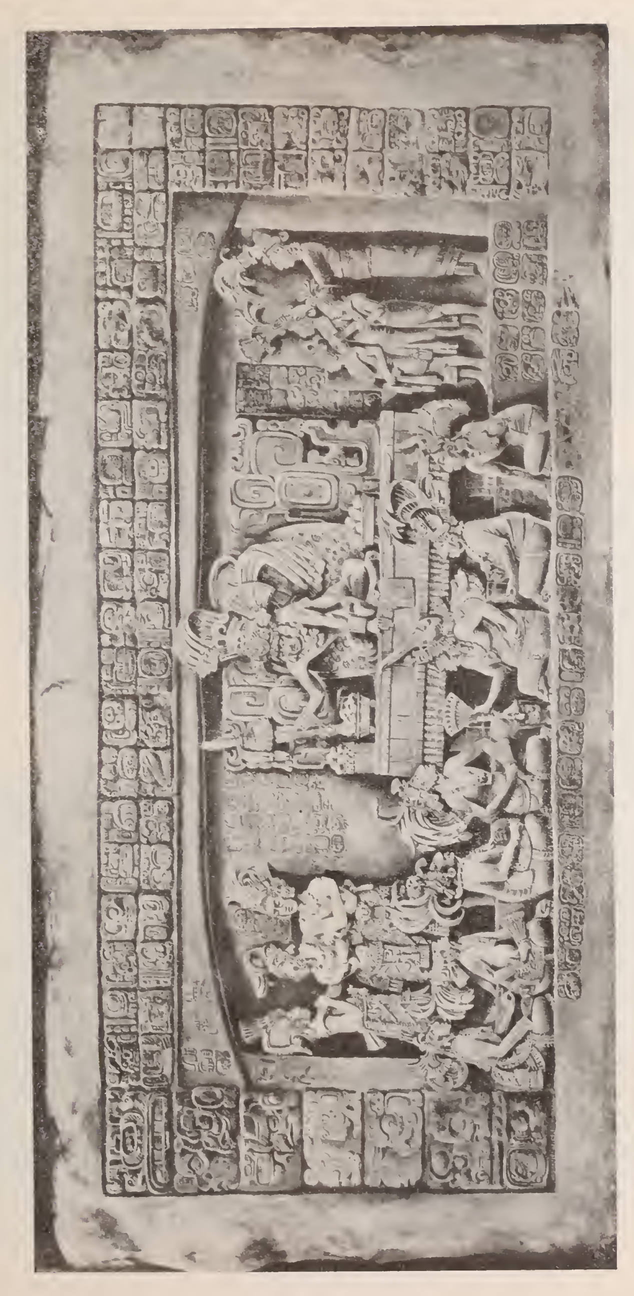


Fig. 47.—El gran relieve maya en Piedras Negras, Guatemala. Reconstrucción en el Museo de Filadelfia.



Fig. 48.—Dos columnas del Templo de los Guerreros. Chichén Itzá.



Fig. 50.—Rostro del Hombre Barbado (centro). Interior del palco en el juego de pelota de Chichén Itzá.



Fig. 49.—Estela maya antiquísima. Piedras Negras, Guatemala.

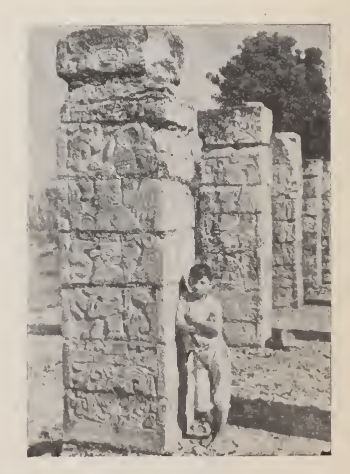


Fig. 51.—Columnata del Templo de los Guerreros. Chichén Itzá.

tes ruinas. Todos nos figurábamos que a viaje tan deseado y tan costoso correspondería más que un mero estudio de los monumentos a flor de tierra que ya conocíamos. Lo que desean los americanistas es que se haga una profunda y científica excavación, de la que todos esperábamos magníficas revelaciones de la más remota antigüedad.

En el grupo oriental, que otros llaman del Petén, y que atendiendo a su parte más antigua puede considerarse como irradiación de Tulúm; lo de más consideración es la ciudad de Tikal, de magnífica construcción, con cinco grandes pirámides y otras pequeñas, aparte de veintinueve edificios civiles y otros muchos que aún permanecen ocul-



Fig. 52.—Insigne relieve maya. (Museo Nacional de México).

Por lo tanto, no es de admirarse que en lo estudiado por esta Comisión aparezcan tantas influencias toltecas. Así tenía que ser y eso nos prueba tan sólo que Tulum, como ciudad viva, se conservó hasta el siglo XIV ó XV de nuestra Era. Todavía los primitivos conquistadores vieron su grandeza y la compararon, claro está que exagerando, con la de Sevilla.

tos bajo sendos montículos. Las construcciones son de concreto que por su calidad y el cuidado con que se ejecutó el trabajo, ha permitido que se conserven, relativamente, en buen estado. Los dinteles de las puertas están formados por vigas de madera de chicozapote, artísticamente talladas, de las cuales hemos ya visto algunas en Museos de Filadelfia y Baltimore. Se habla tam-

Fig. 53.—Vista aérea de las ruinas de Chichén Itzá. (Cía Mexicana Aerofoto, S. A.).



Fig. 54.—Fragmento del Liber Perigeseos, siglo X, con la isla Tyle. (Museo Británico).

bién de que hubo casas de cinco pisos en Tikal, pero esta afirmación no se ha visto aún suficientemente comprobada.

Nakum, tercera ciudad de este grupo, es de construcción hermana a la de Tikal, pero mucho más vasta.

Uaxactún, actualmente explorada por la Institución Carnegie, viene a confirmar el hecho de que la estructura interior de la pirámide mayor ha venido a demostrar las primeras etapas de la evolución maya, relacionándola con la cultura primitiva.

En Chacmultum, ciudad situada en la parte montañosa que divide el Petén de la planicie maya, hay también algo antiquísimo: en el interior de un templo aparecen



Fig. 55.—Pirámide de Chichén Itzá. Estado actual.

nuestras sólidas hipótesis arriba enunciadas, como quiera que, según los estudios de Ricketson, las posiciones relativas de los templos y las estelas están relacionadas con las observaciones del sol en los días de los solsticios y de los equinocios. La última pirámide descrita está en el mismo eje esteoeste que el templo central de la plataforma oriente, en tanto que las visuales de un observador situado en la parte baja de la escalera y dirigidas a los templos laterales, coinciden con los puntos de la declinación extrema del sol, en el lugar.

El interés de esta ciudad radica en dos motivos principales; la demostración de que los monumentos están colocados en relación con los fenómenos astronómicos, y los restos de pinturas al fresco en las que dominan el rojo y el azul. El muro está dividido por franjas horizontales azules, en tres zonas y en cada una de ellas se representan diversas escenas en que los personajes están hábilmente dibujados. Estas pinturas son muy semejantes a las que existen en D'Zulá y ambas se acercan mucho a las pinturas egipcias: series de hombres blancos, semidesnudos, en relación con faenas de servidumbre o de idolatría.

De las ruinas de Copán, en territorio de Honduras, poco puede decirse aún, cuando hay tanto por descubrir. Sólo emerge ahí claramente, la pétrea figura de la emplumada serpiente.

Creemos que de este grupo oriental parten dos sendas: la de los que de ahí bajaron hasta el Pacífico, por lo menos hasta Acajutla, en el Salvador, y la de los otros que, tomando el rumbo del noroeste, fueron a fundar el Chichén viejo, unos 700 años A. C.

De Tulum a Chichén viejo, como ciudad que llamaríamos intermedia, está la de Cobá, aún por desenterrar y estudiar. De ella fueron, verosímilmente, los primeros pobladores de Chichén viejo, ciudad que probablemente tuvo otro muy diferente nombre primitivo.

A media legua está Chichén-Itzá, la gran metrópoli maya, a la que convergen en estos momentos, para personalmente visitarla y estudiarla, los más conspicuos americanistas del mundo.

De lo hasta ahora descubierto y en parte, restaurado, son los principales edificios: los llamados "El Castillo", "El Juego de Pelota", "El Templo de los Guerreros", "Las Monjas" y "El Caracol", aparte de otros menores que aparecen adjuntos a algunos de los nombrados.



Fig. 56.—Tipo de Bóveda maya. Ruinas de Uxmal.

"El Castillo" no es más que una pirámide como la mitad de la de Teotihuacán, si de dimensiones se trata, pero más importante si atendemos a los edificios; el interior que tuvo que ser sepultura, como lo era en las pirámides de Egipto y el construído en la cúspide que es templo cerrado con doble galería cubierta por bóveda maya. Estas bóvedas se forman por la convergencia de los muros, en ángulo agudo, sobre una clave rectangular: construcción alta, fuerte e imponente.

Seis meses después de nuestra visita al "Castillo" de Chichén-Itzá, hizo nuestra benemérita Dirección de Monumentos, una nueva y preciosa excavación. Se halló dentro de la primera estructura otro templo, también piramidal, centurias más viejo que el de encima. Dentro había una nueva cámara, cámara, ciertamente, mortuoria. Los objetos encontrados estaban allí puestos a propósito de un cadáver cuya osamenta estaba en el centro de la cámara. A su lado una urna donde se contenían, al igual que pasaba con los faraones de Egipto, los objetos más preciados del difunto: dos cuchillos sobre los que reposaba un mosaico de turquesa montado en madera, con muchos círculos y bonitas piezas de jade labrado. También, al igual que en las tumbas de los reyes egipcios, cerca de estos huesos humanos y de esta urna, se encontró un jaguar tallado en una piedra de una sola pieza y pintado de un rojo vivísimo. Nosotros diríamos que había parecido en Chichén el Tutankahmen de América; pero no lo confiesan así los que no aceptan todavía la hipótesis de colonos egiptoides.

"El Juego de Pelota", al oriente de "El Castillo", es el de mayores dimensiones en su género. Tiene su patio noventa metros de largo por treinta de ancho. Los muros

que lo circundan son verticales por dentro e inclinados por de fuera. En ellos están empotradas las piedras horadadas por donde se hacía pasar la pelota. Junto a los muros, sendas plataformas para el público. En los extremos norte y sur dos templos; el del norte, interesantísimo por su decorado interior en delicados relieves. En medio de las múltiples figuras de guerreros indígenas que allí se representan, llena de gravedad y de dulzura, aparece de perfil la cabeza de un hombre barbado, de facciones caucásicas, figura que ha dado origen a impotrantísimos problemas sobre estas antiguas civilizaciones americanas.

Hay también otro templo en la parte sur del muro oriente y que se denomina "Templo de los Tigres", abigarrado cúmulo de ornamentación que bien pudiera apodarse churrigueresco-maya.

Sobrepuja en amplitud y magnificencia a estas construcciones y a todas las construcciones antiguas mexicanas, el llamado "Templo de los Guerreros" o de las "Mil Columnas". Una reconstrucción concienzuda y meritísima que, a expensas de la Institución Carnegie, está llevando a cabo el gran Silvano Morley, da ya una muy impresionante idea de la grandeza del edificio y de la civilización que alcanzaron sus constructores. Es una construcción piramidal, escalonada, de planta cuadrada, con cuarenta metros aproximadamente, por lado, en su base. Delante de esta corre el pórtico, formado por cuatro hileras de columnas que salen ligeramente del alineamiento general. Pasadas las dos primeras filas, comienza la escalera que sube por los cuatro cuerpos que forman el basamento. La fachada del templo está formada, en su parte inferior, por una faja decorada con mascarones. En los ángulos y en el pórtico hay un motivo formado por un Quetzalcoatl con más de ave que de serpiente, y las grandes columnas son también representaciones de esa monstruosa deidad.

Los pilares están decorados en sus cuatro lados con figuras de guerreros lujosamente ataviados, modelados con habilidad y pintados en otros tiempos,



Fig. 57.—Vista aérea de Uxmal, Yucatán. (Cía. Mexicana Aerofoto).

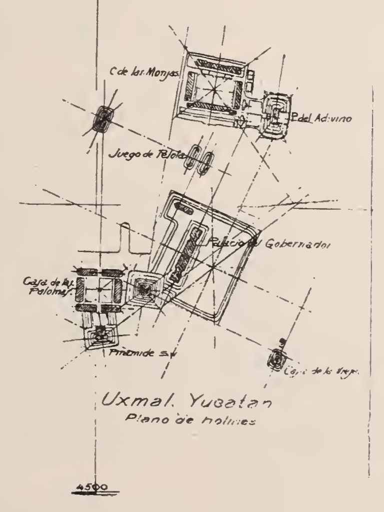


Fig. 58.—Plano de las Ruinas de Uxmal, Yucatán.

según se ve por las huellas, de brillantes colores. Figuras que están siendo dibujadas a la perfección y en su primitiva integridad por la Señora Morley. Aparte del indiscutible interés artístico que en sí lleva cada una de estas figuras, nos llevan por su número (pasan de doscientas) y por su realismo, con muy pocas estilizaciones, a deducciones antropográficas comparativas de grande importancia. Una de ellas es la de haber sido los dibujados guerreros y los constructores, los ancestros seguros de los actuales yucatecos ya con mezcla de sangre tolteca.

Uxmal, con su bellísimo palacio de "Las Monjas" y el de "El Gobernador", cuyas pinturas aquí reproducidas nos ahorran la descripción; Zally con el más amplio y decorado de los domicilios mayas; Labná, un poco más al sur y otras ruinas hasta ahora (por no desenterradas) de menor importancia y cuantía, nos llevan a la conclusión de la grandeza que alcanzó el puebla maya en la arquitectura y artes decorativas, con todo lo que a éstas suele ir vinculado.

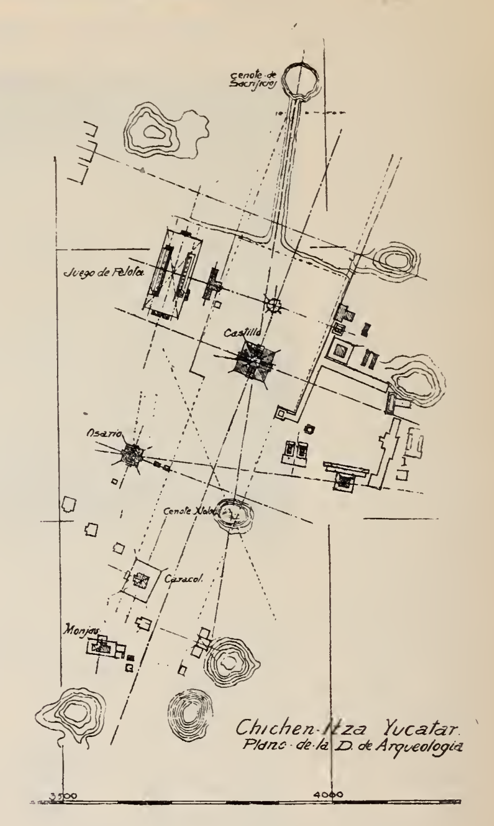


Fig. 59.—Plano de las ruinas de Chichén Itzá.

Es evidente, tratándose de este grupo de construcciones, que hubo en ellas una influencia marcadamente tolteca, y que por lo tanto, en lo que se podía, llamar con sus explicaciones, región civilizada para el tiempo en que vinieron los españoles; había cierta unidad: primeramente en los cultos idolátricos; segundo, en las iniciadas mezclas raciales, y tercero, en las artes constructivas, donde se encuentran huellas bien marcadas de las dos mayores razas cruzadas: los nahuas y los ulmecas. Pero esta semicivilización no parece que abarcase más que el territorio que hoy se halla limitado por las poblaciones de Tampico, Papantla, Tulancingo, México, Cuautla, Tehuacán, Oaxaca y, reentrando rumbo noreste en la península, la de Tabasco, Comalcalco, Palenque, costa de Campeche y Yucatán. Todo lo demás de nuestro actual territorio, veinte veces mayor que la región que acabamos de circunscribir, estaba en la perfecta barbarie de arcaicos, otomites y nahuas, no influenciados por la civilización oriental. Las mismas construcciones internadas en la barbarie y que sólo fueron fortalezas, prueban, por esto mismo, que con esos habitantes tenía que vivirse en guerra y en son de guerra.

CAPITULO VI.

PROTOHISTORIA

Caída y dispersión de Tolan. — La pequeña y la grande bajada. — Kukulchán. — Tutul-Xiu. — Los zapotecas. — Las tribus postolteca. — Xolotl. — Tenayucan. — El imperio acolhua. — Los méxicas. — Su peregrinación. — El águila sobre el nopal. — Fecha de la Fundación de México. — Etimología de la palabra México. — Primera topografía.

DESCRITOS los principales monumentos que fueron teatro de nuestra Prehistoria, tocados los problemas etnológicos de interés en el desarrollo de nuestros pueblos y remitiéndonos para datos meramente arqueológicos a los pocos egregios sabios que los están publicando; hemos tocado también, según la proporción que exige este libro, los datos prehistóricos que los autores puedan ofrecer con seriedad y los lectores *no especialistas*, recibir con algún provecho.

Antes de pasar a la Historia en firme, habremos de ocuparnos de un lapso de tiempo, por un lado, indefinido, que se confunde con la nebulosa y penumbra de la prehistoria y que se limita del lado de acá, ya con bastante fijeza, por la fundación de México en el año de nuestra Salud y Redención de 1325.

En el tal período intermedio es muy difícil tratar de particularidades, aunque de muchas trataron viejos cronistas; mas sí debemos hacer relación de los acontecimientos de mayor bulto, siquiera sea en sus líneas generales, de las que podamos, con seriedad, hacernos responsables.

En un milenio mal contado, anterior al siglo XIII de nuestra Era y con 455 años de distancia entre sí, econtecieron dos hechos importantes en nuestra civilización: la fundación, ya aludida, de Tula y la destrucción de esta extensa y fuerte capital.

Si hubiéramos de atenernos a la cronología que, sin fuentes conocidas y sin consistencia, nos ofrecen autores del tipo de Ixtlixóchitl; salieron los toltecas de Tlapallan el 555 de nuestra Era y después de varias revueltas y peregrinaciones, llegaron a Tolantzingo, "lugar del sagrado cañaveral", el año de 645, donde vivieron 16 años y de allí pasaron a la ciudad llamada por los otomites Mamenhi, con base étnica ya mixta, de chan y otomí. A esta ciudad llamaron Toulán o Tulán, nuestra actual Tula o, según otros, Teotihuacán.

Que Tulán fue el centro de grandes movimientos políticos, idolátricos, comerciales, pero sobre todo bélicos, ha sido siempre punto fuera de toda duda; pero tantas particularidades, tantos episodios gráficos y cuasi vivos; la misma lista tan acabada y completa de los reyes de Tula, etc., etc., y todo ello sin casi más autoridad que la del mediocre y poco documentado Ixtlixóchitl, deben quedar en el vestíbulo de la historia mientras vengan con mejores credenciales.

Este "reino" que según el mencionado cronista "corría casi mil leguas de largo y 800 de ancho, que hasta los altos montes estaban cuajados de casas y sementeras, que no había palmo de tierra que hubiese baldía", o sea un estado que hubiese superado a los mayores del mundo, cayó estrepitosamente el año preciso de 1116 de nuestra Era, tras una duración de 455 años. Los

vencedores, destructores de la ciudad y dispersadores de los toltecas, fueron tribus nahuas de las de rumbo de Jalisco, aliados con chichimecas y nahoas errabundos, de las regiones norteñas.

Esta dispersión de Tolán nos explica las migraciones hacia el sur y al oriente; la difusión de la lengua nahoa, que era ya para entonces la que hablaban los toltecas, y juntamente la extensión de su cultura a tantas comarcas del oriente y del sur. Tal vez fueron a dar en aquel entonces hasta Tulcán, Ecuador, en el corazón de Sud-América; tal vez desde entonces data la migración azteca por tierras incaicas, a que ya nos hemos referido.

La caída de Tolán fue para los habitantes del centro del país el primer gran paso de su retroceso a la barbarie y desde entonces, como iremos viendo, no sólo en las artes constructivas sino también y sobre todo, en sus tendencias y hábitos sociales, fueron en precipitada decadencia y degradación.

Era muy natural: los elementos de progreso, importado y exótico con respecto a los arcaicos y nahoas que lo recibieron; fueron superados, moralmente arrollados por las nuevas riadas de salvajismo de los norteños de la misma familia nahoa.

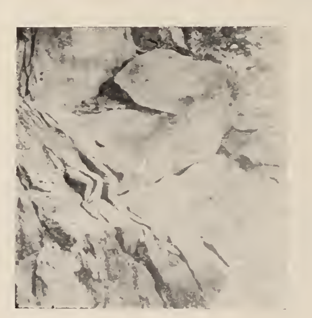


Fig. 60.—Roca en las cercanías de Tula, con relieve de Quetzalcoatl.

Sigamos a los emigrados con ocasión de la caída de Tollan y primeramente a los que fueron a la península maya. Dice el antiguo cronista de Yucatán, P. Lizana: "Supieron los padres antiguos que primero plantaron la fe de Cristo en Yucatán, que la gente de aquí, parte vino del poniente y parte del oriente, y antiguamente decían al oriente Cen-ial (pequeña bajada), y al poniente Nohen-ial, (la grande bajada). Y es el caso que dicen que por la parte del oriente bajó a esta tierra poca gente, y por la parte del poniente mucha; y con aquella sílaba entendían poco o mucho al oriente y poniente, y la poca gente de una parte y la mucha, de otra". Con Lizana están de acuerdo Landa, Cogolludo y el cronista Herrera.

Hemos ya hablado mucho de la primera bajada o sea de la inmigración oriental, la misma que, aportando de Tulum, quedó, en parte, en la península, en parte cruzando el Golfo, desembarcó en Pánuco.

La parte de inmigrantes orientales que quedó en la península de Yucatán, desarrolló dentro de ella, con irradiaciones a Centro América, más genuinas y puras sus artes constructivas y decorativas.

A la caída de Tula, y debido también a la gran sequía con que fue castigado el centro del país, buena parte de los toltecas tomaron el camino del sur y suroeste, yendo unos rumbo a Chiapas y Guatemala, y otros a la península yucateca.

Al frente de una de estas expediciones iba el famoso Kukulkán, que posiblemente era kukulchán (serpiente de plumas). Esta era la traducción maya de su nombre nahuatl, Quetzalcoatl. Se habla de un Quetzalcoatl desembarcando en Pánuco, siete siglos antes de Cristo, se habla de Quetzalcoatl en Tula; naturalmente este es otro Quetzalcoatl y todo ello nos viene a manifestar que Quetzalcoatl llegó a ser más bien que el nombre propio de una sola persona, un título que, en el caso, era para designar una suprema autoridad hierática, representante de la falsa y abominable deidad.

Este Kukulkán que fue a Yucatán, ha dejado fama, muy repetida por todos los cronistas, de haber sido un gran conductor de pueblos, dotado de grande iniciativa y potencia. A él se atribuye la fundación de Mayapán, así como la introducción de los lineamientos toltecas en las construcciones y decorados.

Kukulkán dejó una dinastía fundada y en marcha. Se duda si eran descendientes naturales suyos, estos reyes que los cronistas llaman "Cocom", dinastía que forma una segunda época, desde el siglo XII hasta el XIV.— Era, pues, aquello de Yucatán en este período, si de su carácter general se trata, un material amalgamado y armazonado por directores toltecas; si bien, ya no por Kukulkán personalmente, pues es

fama que cuando dejó a los suyos establecidos, retornó al centro del continente.

Nadie nos precisa ni el número de "reyes" que hubo en esta época de los *Cocom* ni mucho menos su duración. El hecho cierto trascendente en la historia maya fué, a principios del siglo XIII, la inmigración pacífica y bien recibida de los Tutul-Xiu, de quienes es tradición constante haber subido de sur a norte. Son de opinión los cronistas que estos Tutul venían de Tul, Tula o Tolán y que no fueron más que la sección

Los Tutul-Xiu, como bien lo demuestra Carrillo y Ancona, fueron los fundadores de Uxmal, la más bien hecha, sino la más grande de las ciudades antiguas yucatecas.

No sólo, sino que muchos consideran a estos Tutul-Xiu toltecas, como los aportadores de la mayor cultura que hubo en esa península. A este extremo nos atenemos: creemos que hay que vincular la mayor cultura en todas las otras líneas a la que ciertamente vemos desarrollada en las artes constructivas y decorativas y éstas son,

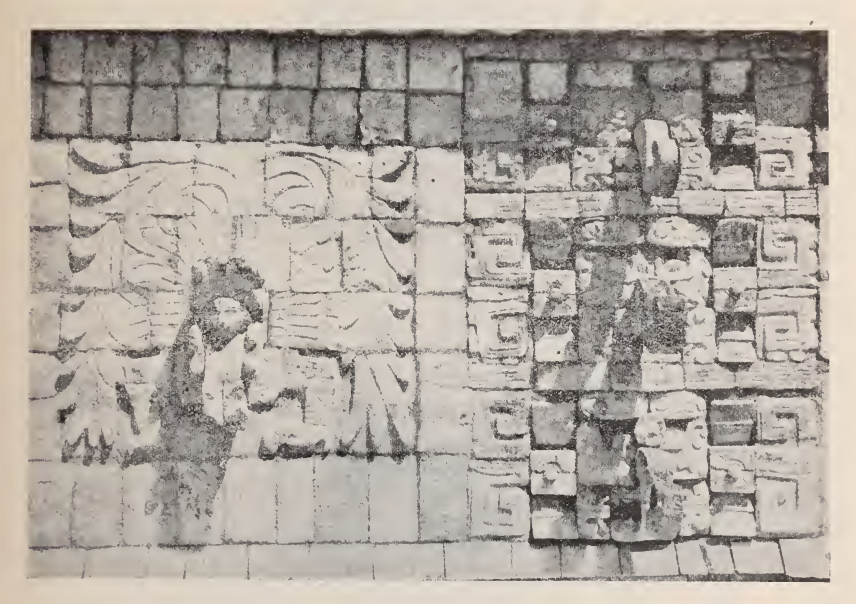


Fig. 61.—Parte de la fachada del Templo de los Tigres, Chichén-Itzá.

de los emigrados a que acabamos de referirnos, que había tomado el rumbo del sur. ¿Por qué estos Tutul no quedaron en las tierras fértiles y de buen clima, cuales son las guatemaltecas, sino que se desviaron a las áridas y duras comarcas de la península? La causa, sólo pudo haber sido la de que fueron mal recibidos por los que ocupaban previamente esas tierras; por aquellos mismos que, bajando de Pánuco por el suroeste habían fundado, antes de la Era Cristiana, las ciudades del Petén y noreste de Honduras. Por el contrario, los toltecas de Mayapán los habían de recibir como a hermanos, lo que en efecto sucedió.

a lo más, de hace siete siglos, de entre los siglos XIII y XIV. Nos confirmaremos considerando el material: piedra caliza y los dinteles de madera durísima, pero al fin madera. Por esto no pueden, según observan Stephens y Charnai, haber durado, a la intemperie, más de seis o siete centurias.

Mencionemos aquí a la tercera de las naciones relativamente civilizadas: la zapoteca. Dentro de las muchas notas de semejanza que ha tenido con mayas y con toltecas, tiene sin embargo, en los rasgos físicos de sus habitantes, en el tipo de sus construcciones y en su lengua principal, otras notas que la apartan mucho de las dos ra-

zas mencionadas y que por lo tanto amerita, si no una historia aparte, sí una especial mención de por sí, en la misma historia nacional.

Las 37 lenguas diferentes que se hablan en lo que de una manera vaga se llamó reino zapoteca no deben desanimarnos ni desorientarnos en la investigación; muchas de esas lenguas se han reducido a dialectos de la zapoteca.



Fig. 62.—Reciente descubrimiento de la fecha maya más antigua. Noviembre 4, 291 A. C.

Las cuatro irreductibles: la lengua chatina, la huave, la chinanteca y la mije, son de razas más o menos interesantes, pero que también vinieron a formar parte en la evolución y, por consiguiente en la historiografía de la raza dominante.

No son los zapotecas los primeros pobladores de esa región; ya encontraron ahí habitantes arcaicos, cuyos orígenes son otros tantos callejones sin salida y aun sin entrada; son sin embargo, de la misma estirpe etnológica tibetana.

Los cronistas Olmos, Mendieta, Torquemada, Clavijero y Veytia, y con ellos los modernos historiadores, están de acuerdo en que: los zapotecas son una de tantas riadas norteñas.

La nación zapoteca es una mezcla de los ulmecas que desde el principio desfilaron hacia el sur sin tocar en el centro y de la raza o razas que habitaban en ese período la parte central y más fértil del hoy Estado de Oaxaca.

El único dato cronológico que nos parece aceptable, aunque vago, es que esta llegada y fundación de Mitla tuvieron lugar anteriormente a la caída y gran dispersión de Tula.

Fig. 63.—Idolillo de turquesa. Museo Nacional.

En este mismo período que media entre la caída de Tollán y la fundación de la ciudad de México, es indispensable consignar, siquiera sea con las líneas macizas que se conocen, las diversas migraciones que siguieron llegando y arraigando en el centro del país, de tribus que tanto han influído en sus destinos, mas con influencia, a nuestro ver, perniciosa para el conjunto de la civilización. Fueron todas ellas elementos de decadencia y de retroceso.

Es la primera de estas tribus, la chichimeca a las órdenes de Xolotl que cayó sobre Tolán cuando esta ciudad estaba ya en derrota y liquidación. Por mucho tiempo, aun después de la conquista, con el vocablo chichimeca no se designaba carácter etnológico de esa tribu, sino su manera de vivir: errabunda, nómada, cazadora y, de paso, todo lo que tal género de vida lleva consigo. Etnológicamente hablando, no eran más que otra riada de la gran familia nahuatl. El buen padre Aquiles Gerste, opinaba que eran de otra raza, porque hablaban otra lengua, como que al principio no los entendían y luego sí, las tribus nahuas que en el centro los recibieron. Esto último sólo prueba que había variantes, a veces muy serias, de dialectos, como las sigue habiendo entre las diversas ramas de la misma familia.

Xolotl padre, Xolotl hijo y Xolotl nieto, fueron dejando acomodados a los de su inmensa caravana (dice la leyenda que pasaban del millón), en una extensa comarca como de cuarenta kilómetros al norte de la ciudad de México. Tolán no les cuadró, tal vez por que estaba infestada de alguna gran epidemia, una de tantas concausas de la disolución del imperio tolteca.

Pasaron, pues, a las cercanías de Tenayuca, donde vivieron en cuevas, y por esto tuvo aquella población por primer nombre Oztopolco, "lugar de muchas cuevas". Posteriormente edificaron, para su defensa, algunas murallas, por lo que pasó a llamarse Tenayucan, que quiere decir "muchos muros". La construcción de la pirámide, que tan brillantemente ha sido estudiada en estos últimos días bajo la dirección del Ingeniero Reygadas Vertiz, débese a la influencia de los remanentes toltecas, quienes se hubieron, con respecto a las multitudes bárbaras, como se hubieron los residuos del romano imperio con los bárbaros del norte de Europa.

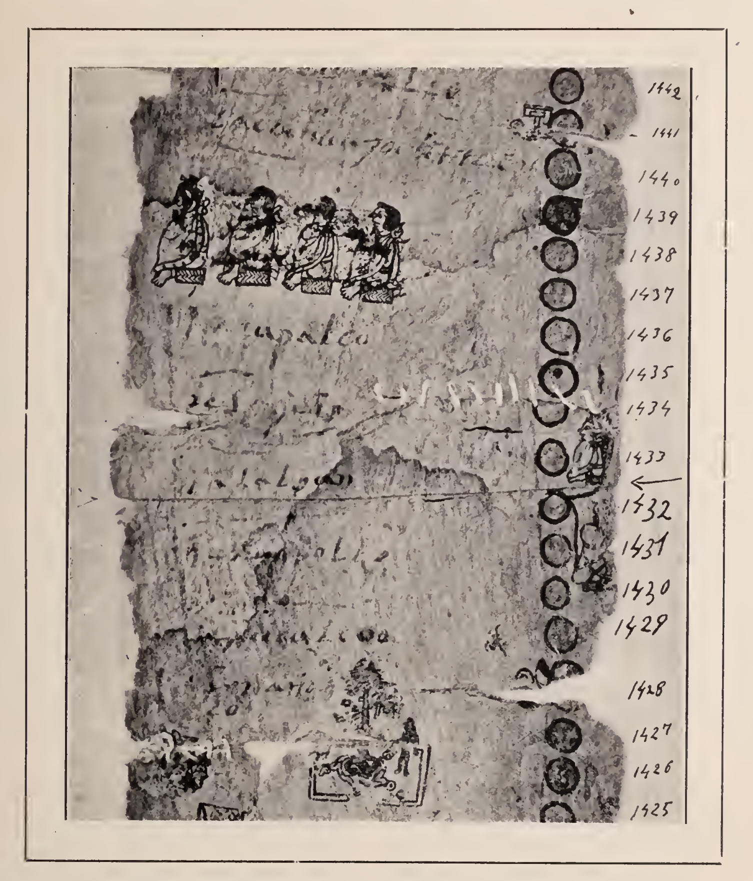


Fig. 64.—Fragmento del Códice Protohistórico.

También se compenetraron los chichimecas con otra tribu menos bárbara: los acolhuas, de la misma gran estirpe; nahuas y acolhuas desde entonces se llamaron, entre otras razones, nos figuramos, porque les deprimía su apodo de chichimecas. Todo este conglomerado fundó el llamado Imperio Acolhua, con su capital en Texcoco. Gobernaron ahí sucesivamente media docena de "reyes", cuyas cronologías son tan inciertas y debatidas como poco interesantes en la historia. Por lo demás, hay que

decir que a todo este imperio se le ha inflado más de lo que se merece, y la razón de ello es la de haber sido su historiador un descendiente del último cacique, el indígena, D. Fernando de Alba Ixtlixóchitl. Nosotros consideramos a los acolhuas, comparándolos con los mayas y toltecas, como un exponente de decadencia y lastre de la civilización.

Concentrándose en lo que los historiadores del siglo XVII nos dijeron y exageraron del imperio acolhua, con sus jardines palatinos, sus filósofos y poetas imaginarios..., sí pueden llegar a hablar de Renacimiento Tolteca y de otros primores. Andando el tiempo, sin embargo, fueron mucho más pulidos que sus vecinos los méxicas, y fué Texcoco la tierra clásica del idioma nahuatl bien hablado, como lo es Medina del Campo para nuestro romance. Lo que en realidad nos queda del período que vamos describiendo es una pirámide fea, basta y mal construída, y como caricatura del Templo de Quetzalcoatl en Teotihuacán. Hablamos de la pirámide de Tenayucan o "de las serpientes". Hay quien vea en ella varias civilizacioesn superpuestas, empezando nada menos que de la civilización shoshona, como si los shoshones hubiesen construído nada semejante, y como si fuese cierto que los mentados chichimecas hubiesen venido de la tribu shoshona. Ahí no hay más que ruinas que reflejan la decadencia de sus constructores, amasijo de varias razas nahuas, influenciadas por el moribundo remanente de las teogonías toltecas; que todo lo de valer de la antigua Tolán había ya emigrado y trifurcádose, como queda dicho, por los rumbos del sur, del sureste y del suroeste.

Otro acontecimiento importante de esta época intermedia y en sus grandes líneas verdadero, fué la magna y postrimera inmigración de tribus nahuatlacas, cinco de ellas, según algunos, nueve, según otros, y siete, según los más.

Trátase de una sola gran familia etnológica, con divergencias lingüísticas menores, de suerte que todos ellos podían entenderse entre sí. Son estas tribus las que, en definitiva, ocuparon el valle de México y fértiles comarcas de Tlaxcalan hasta nuestros días. Fue la civilización de éstos, elevada en lo material y depravada en lo moral, por razón, lo uno y lo otro, de lo tolteca con que aún se encontraron en el valle. Con este postrer conglomerado fué con quienes tuvieron que lidiar los conquistadores y primeros misioneros españoles.

¿Cuándo salieron y cuándo llegaron estas tribus? ¿Qué itinerario siguieron en su peregrinación? ¿De dónde salieron? Son tres preguntas muy interesantes, por cierto, pero cuyas respuestas todavía fluctúan entre las tinieblas que suele haber entre la prehistoria y las alboradas de la historia. Las fuentes de información, o sean el lienzo de Sigüenza y la tira del Museo, documentos en parte infantiles, contradictorios y fabulosos, nos acercan tan sólo, a cierto grado de probabilidad bien lejano, a veces, de la certidumbre.

Respecto al tiempo de su partida, lo más verosímil de cuanto se afirma es que fué muy poco después de 1116 de nuestra Era, fecha la más aceptada para la caída o disolución de Tolán. Mercaderes y guerreros de este pulverizado imperio dieron, por el norte, noticias de su existencia, de su pujanza, de su riqueza, de su apacible clima y de su cielo intensamente azul. Los chichimecas de Xolotl y tribus de Jalisco, en son de guerra vinieron, como hemos visto, a conquistar y conquistaron ese paraíso. Posteriormente y como una consecuencia, por ese camino ya militarmente allanado, fueron viniendo en pos de mejor vida, las familias y tribus de los vencedores.

Remotamente, vinieron todos del norte, pero esa no es la pregunta candente cuando se quiere aclarar su procedencia. Quiere resolverse el problema, atendiendo sólo a estos dos jeroglíficos anónimos, mencionados, otorgando gratuitamente a sus figuras una infalibilidad bíblica. Y, aun así, nada aclaran con su Chicomostoc (siete cuevas), su Aztlán (lugar de garzas), y su Culhuacán (montaña encorvada); porque en todas partes hay garzas, cuevas y montañas chuecas. Mas, partiendo del supuesto que haya algo de verdad en estos códices y del otro muy racional supuesto, que ya hemos indicado: de que del rumbo de Jalisco vinieron los principales destructores de Tolán; entonces, Aztlán es el Aztlán de Jalisco, y Culhuacán es nuestro Culiacán. En cuanto a Chicomostoc, no ha de identificarse con las ruinas de la Quemada. No hay por ahí cerca ningunas siete cuevas, ni las construcciones allí existentes fueron hechas por tri-

bus tan simples y tan bárbaras entonces. Sólo adquirieron estas su cultura después de tres diuturnos siglos de convivir con el remanente tolteca en las comarcas centrales que aquellos invadieron.

Cualquiera que haya sido el número de los pueblos emigrantes, al valle de México y Tlaxcala, se acercaron sólo siete, cuyos nombres no se refieren todos a su origen sino, más bien, al término de su peregrinación. Estas siete tribus son los Tlaxcaltecas, o sea, los del maiz; los Xochimilca, los del jardín de flores; Tecpaneca, los que viven donde hay piedras; los Chalcas, los que están junto a los manantiales; los Acolhuas, los del cerro encorvado; los Tlahuican, gente de la tierra firme, que son tal vez los de Tlalpam, y, finalmente, los Aztecas, que después se llamaron Tenohcas por la ciudad que fundaron y también Meshicas por otro nombre o apodo de la misma ciudad. De esta última tribu vamos a ocuparnos por ahora, dejando en camino a las tierras de sus aludidos destinos, a las otras seis restantes tribus hermanas, para volvernos a ocupar de ellas a su tiempo.

Tan dudoso como el punto de su procedencia, en 1116, es el itinerario que la tribu azteca siguió, si de puntos remotos se trata. Pero si en Tula los sorprendemos, de acuerdo con la tira del Museo que es el más serio de los documentos fuentes, los hallaremos ahí en Tula en el año 1196 (tres tecpatl); en Tzompango, Zupango, año de 1247 (dos acatl); en Tolpetlac, 1263 (cinco acatl). Rodearon después por el oriente y los hallamos en Popotla, 1267 (nueve acatl); en Atlacuihuayan (Tacubaya) en 1275 (cuatro

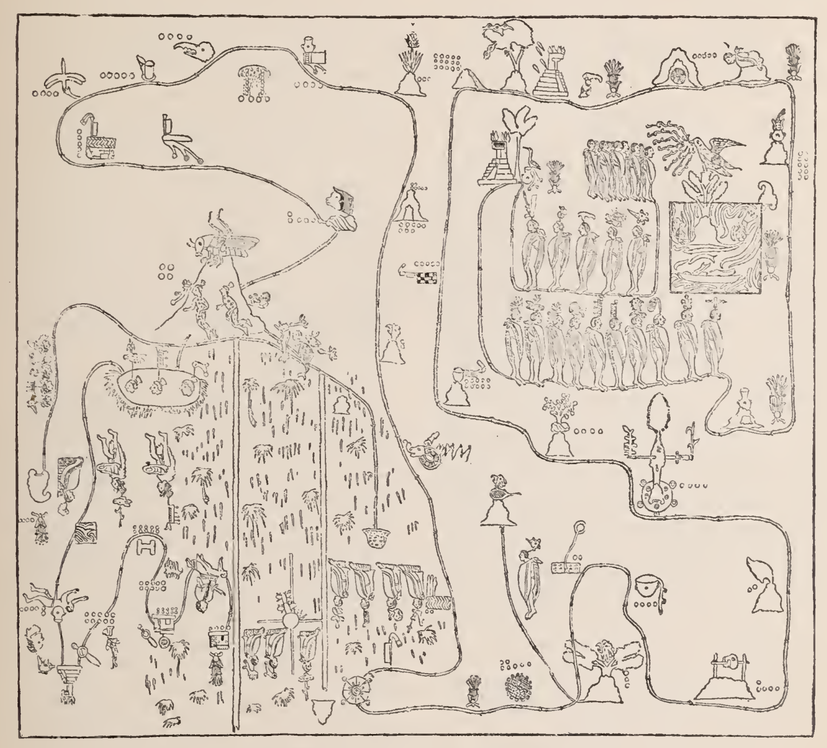


Fig. 65.— Mapa de Toltzin o de las Peregrinaciones.

acatl), y 4 años después, 1279 (ocho acatl) en Chapultepec.

Ya para entonces los aztecas, despreciados y perseguidos por las otras tribus hermanas, mayormente por los Tecpanecas de Atzcapotzalco; derrotados y arrinconados en Tizapán, fueron, sin embargo, rehaciéndose y luchando por la vida. Para sostenerles el ánimo, sus sacerdotes les venían contando promesas y "profecias" sobre una tierra prometida. Una de éstas era, se nos dice, la de que: el punto de su término y de su engrandecimiento estaría allí donde sobre un nopal, se posara una águila. Y, en efecto, una águila posada sobre un nopal es la figura con que se representa el origen de la fundación de la ciudad de México.

Nosotros siempre hemos sospechado sobre la realidad del hecho; nopales, y águilas posándose sobre los nopales habían visto los mexicanos innumerables veces en los centenares de leguas de su recorrido; no pudo tal agüero escogerse sensatamente como signo raro, y por lo raro demostrativo de la voluntad de los dioses. Por otra parte es cosa segura que el jefe sagrado de la expedición se llamaba Tenoch, nombre que significa nopal sobre la piedra. También consta que un explorador suyo, el que prácticamente, dió con el sitio de fundación, se llamaba Cuahucoatl (serpiente en águila). Con estos antecedentes, lo más racional de suponerse es que, ya en las últimas etapas de la peregrinación, corrió entre la tribu, la voz como de mando: "que nos detengamos allí donde se junten el señor Nopal-sobre-piedra y el señor Culebra-en-águila", y esto fue lo que pasó, y lo que los tlacuilos, o pintores de los códices, pusieron en la forma jeroglífica que hoy es el escudo nacional; pero que para ellos no fue más que la representación, felizmente combinada, de los nombres de dos capitanes.

Otro símbolo de la ciudad de México, según el códice Ramirez, fueron una sabina y unos sauces blancos, según que fueron vistos por los peregrinos en el término de su viaje. En la interpretación nuestra, dada al Códice Saville o protohistórico, hemos encontrado huellas de estas sabinas blancas reflejándose en el estanque, pero con fecha cien años posterior a la fundación de México, o sea 1425.

Si lo del águila fue una realidad y no un simbolismo, ¿en qué parte de la ciudad de México es más verosímil que se haya posado? Torquemada, con buenos papeles delante, asegura que en lo que hoy es Iglesia Catedral, porque era el templo de Huitzilopochtli. Pero, es el caso que el sitio de la Catedral no era más que parte del atrio del referido templo. Este templo, sacrificadero máximo y camarín de Huitzilopochtli, edificado ahí, porque dizque ahí se posó el águila; es ya cosa evidente que tenía que estar en la cúspide de la pirámide, cuyo ángulo noroeste, básico, conocemos y vemos aún en nuestros dias. Prolongando su arista hacia el noreste; hacia el punto donde ésta cortaba al eje de la pirámide, estaría el punto donde debió haberse levantado el peñón, el más prominente del islote y, a falta de otras alturas, éste era lo más apropósito para que un águila se acomodase. Este punto nos parece, por lo dicho, que debe haber estado hacia el centro de la manzana limitada por las calles del Reloj, Santa Teresa, Indio Triste y Monte Alegre, por hoy bautizadas con otros nombres. Está, pues, muy cerca este sitio, del actual salón de sesiones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Discutida por demás, es la fecha exacta de la fundación de la Ciudad de México. Es lástima que la tira del Museo no alcance a describir sino episodios anteriores, aunque cercanos a la fecha 1303. El Códice Sigüenza no trae, para este efecto, fecha ninguna precisa. Lo más serio y lo más aceptado hasta ahora es el Códice Mendocino, bien sostenido por los dos mejores historiógrafos, sobre la antigüedad, que son el Padre Clavijero y D. Manuel Orozco y Berra. Según dicho Códice, la fundación de la ciudad de México, tuvo lugar el año de 1325 de la Era Cristiana. Ixtlixóchitl, por si alguien quisiese fiarse de él, da tres fechas para este notabilísimo acontecimiento, 1140, 1142 y 1220. El Padre Durán dice que en 1318, el Padre Mendieta que en 1324, el Padre Torquemada 1341, el Padre Sigüenza y Góngora, con admirable aplomo, nos dice que tuvo lugar el 8 de julio de 1327.

Con respecto al nombre que tuvo la ciudad, es cosa constante que fue su nombre de Tenoxtitlán, lugar del nopal sobre el peñasco, sin mencionar esta vez ni al águila ni a la culebra. Poco tiempo después Tenochtitlán se llamó Me-xi-cu, que literalmente quiere decir: *co*, lugar de; *xi*, ombli-

go, y *metl*, maguey; y en conjunto y explicando: lugar del que tiene el estómago tan repleto de pulque, como lo tiene el propio maguey; y abreviando, "lugar del borracho por excelencia", que era Huitzilopochtli, como que Mextili (barriguita de maguey) era el respetable apodo de ese dios Huitzilopochtli. Otra versión es la de que Mexitzin (sagrada barriga de maguey) era un jefe de los que acompañaban a Tenoch.

Tenochtitlán no era más que una isla sobre el lago que comunicaba con el de Texcoco. Era un peñón, hermano del Peñón grande y del Peñón chico que se yerguen aún en sus rojos mantos de tezontle en lo que fue hasta hace poco, lago de Texcoco. Dicen los viejos autores y consta en varios códices que esta isla estaba cruzada "como en aspa de San Andrés", por dos acequias. Estos códices y autores que vivieron dos siglos después de la fundación, es posible que hayan tomado como coetáneos a ella las dichas acequias en cruz, cosa que a nosotros nos parece improbable. Se cavaron artificial y posteriormente, para lo que podemos llamar primitiva urbanización de esta metrópoli.

Esos mismos autores hacen concordar con los cuatro ángulos interiores que determina el cruce de las acequias, los cuatro barrios antiguos, conviene, a saber: Atzacoalco, hoy San Sebastián; Zoquipan, hoy San Pablo; Moyotla, hoy San Juan, y Cuepopan, Santa María la Redonda. Tlaltelolco era una isla que, a poco tiempo, después de la fundación de México fue poblada por un grupo de disidentes, de la misma tribu mexicana.

La capital de nuestra República, pues, tuvo su humilde origen en un islote que apenas si tendría un kilómetro cuadrado de superficie, emergiendo de un lago, cuya inexplicable rápida desecación comenzó a poco de la conquista, y ya hoy está enteramente consumada.

Era un lago poco profundo, de aguas estancadas, lleno de tulares y maleza. Para los mexicanos, además, tenía el inconveniente de que era ajeno y pertenecía, parte a los acolhuas de Texcoco y parte a los tecpanecas de Atzcapotzalco. Los dueños y no sólo ellos, sino todas las otras tribus nahuatl, miraban con malos ojos a los mexicanos, no solamente porque, siendo los últimos en llegar, se apoderaban de tierras, ocupadas por las tribus que los precedieron, sino porque el hambre, el mal pasar, sus milenios de vida errante, sus instintos cazadores y carniceros, con varios crímenes en concreto recientemente cometidos, les habían atraído, de todos los contornos, una mortal animadversión. Andando los años y creciendo hasta el máximun la cantidad y crueldad de los sacrificios, se siguieron conquistando los mexicanos el odio mortal de todos los pueblos del Anahuac.

A partir de la fundación de la ciudad de México, salimos de los campos menos firmes de la protohistoria, para entrar, en brazos de la documentación y hasta de la crítica, en el campo, sangriento si se quiere, y espinoso, pero al fin macizo, de la historia de nuestro país.

CAPITULO VII.

TIEMPOS HISTORICOS PRECORTESIANOS.

Vista general del país. — División y lenguas en 1325. — Tenoch y su tiempo. — Acamapichtli. — Huitzilihuitl. — Chimalpopoca. — Itzcoatl. — Batalla de Coyoacán. — Ilhuicamina. — Sacrificio del fuego. — Las guerras floridas. — Cautivos de la Huaxteca. — El templo y el tzompantli. — Legislación.

A partir de 1325, fecha asignada por los más sensatos autores a la fundación de México, se entra ya en un período, aunque con sus lagunas, al fin histórico; período que todos dan por terminado en 1521, año en que se consumó la conquista de México.

Afortunadamente, en obsequio de la claridad y de la verdad histórica, no sólo tenemos este límite cronológico, sino el límite topográfico en que ya desde entonces quedaron circunscritas las diversas agrupaciones raciales que influyeron mayormente en el país: segmento semicircular, con limites tangentes en Pánuco, México, Mitla, Palenque y Tulum.

De sus metrópolis Me-xi-cu, Tolan-Chalollan, Mictlan, Chichén-Itzá y otras que ya dejamos descritas, irradió el tanto más cuanto de cultura que comunicaron a los contornos donde dominaban.

Vinculadas estaban las poblaciones, cada vez más, por la lengua nahuatl; pero el mayor contacto que unía a las metrópolis con los pueblos menores, era el de la guerra, la guerra incesante, cruel y devastadora. Por estas razones, dentro del mismo terreno en que nos movemos, la atención histórica debe concentrarse en torno de pocas, aunque grandes, colectividades.

Lo restante del país, excepción hecha de los tarascos, no tiene ni puede tener verdadera historia; sino más bien descripciones salpicadas de tal o cual hecho notable, casi siempre de armas, truculento y feroz. Tanto así, que la historia natural y las descripciones zoológicas de estas regiones resultan más útiles y menos repulsivas que las narraciones de actos humanos en ellas verificados. Historia es la narración de los hechos de alguna colectividad, pero se sobreentiende que sólo pueden y deben historiarse los de colectividades que sobresalgan o signifiquen algo en el curso de los tiempos.

La historia cultural, que no la política, es la que justamente nos interesa, tocante a todos los pueblos y con más razón si de pueblos americanos se trata. Sin embargo, porque en general la política, para bien o para mal de la cultura, está tan ligada con esta última; y porque, por razones de método hay que asirse a una como cuadrícula cronológica; en nuestro caso será fijada por las nóminas de los tiranos mayores, que los cronistas llamaron "reyes".

Por estas nóminas empezaremos. Aceptaremos en ellas, para no obscurecer las cosas más de lo que están, los enrevesados nombres, mal transmitidos por los propios indígenas, mal oídos por los protocronistas castellanos y peor copiados por algunos escritores del siglo XVIII.

De estos, pues, caciques o jefes de armas, o reyes y emperadores, como malamente les llamaron los cronistas castellanos, contaremos aquellos lances y hazañas que tengamos como más comprobados y que sirvan para mejor comprender las evoluciones y retrovoluciones de los pueblos historiados.

Terminado que hubieron, a mediados del siglo XV, las grandes migraciones; fijos ya los más de los pueblos y trocados de cazadores en labradores, fueron cobrando algún

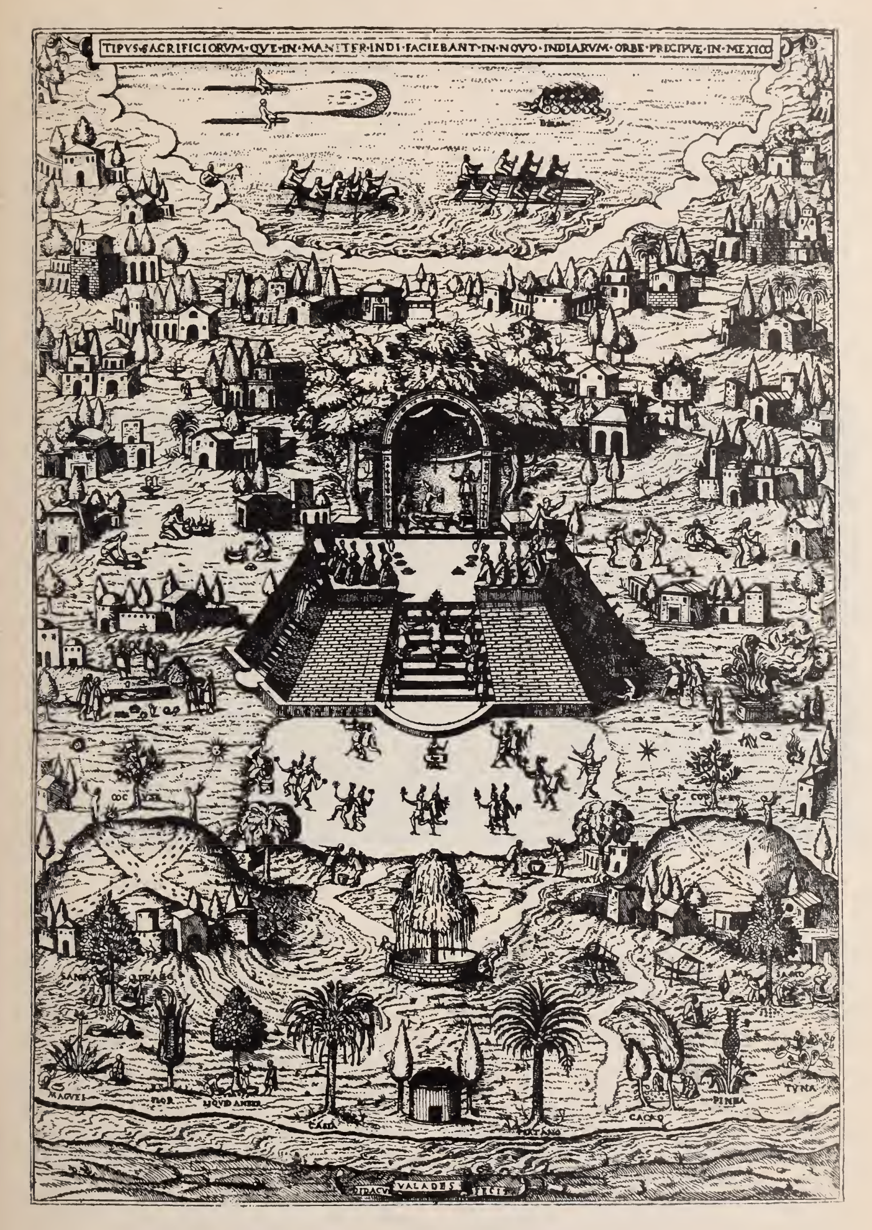


Fig. 66.—Mapa del centro de la ciudad de México, dibujado por el P. Fray Diego Valadés.

bienestar y por ende, muriéndose menos y multiplicándose más. Llegaron en estos dos siglos largos, hasta la Conquista, a su máximo de población. Puede ser que no anduviese muy descaminado Fray Bartolomé de las Casas, cuando dijo que llegarían a treinta millones los indígenas que poblaban en los territorios hoy de México y Guatemala, aun cuando él lo haya dicho de memoria y sin fundamentos lógicos.

Cuando los Oidores de la segunda Audiencia en 1531, fueron interrogados por el Supremo Consejo de Indias sobre el número de pobladores de esta Nueva España, ellos con toda patriarcalidad, muy expresiva por cierto, contestaron que había más indios aquí que estrellas en el cielo y arenas en el mar. Veían en todo el terreno hasta entonces conquistado (el gran semicírculo de que nos ocupamos, y ya para entonces, también Jalisco) la inmensa cantidad que había de habitantes, cual podía esperarse de la fertilidad de tan ricas tierras por ellos escogidas.

En una historia cultural de México, lo que más precisa saber son las noticias ciertas y comparadas sobre los elementos que en pro o en contra de la verdadera civilización se desarrollaron en estos pueblos durante los dos siglos que precedieron a la Conquista.

Entendemos por civilización el conjunto de instituciones, leyes, disciplinas y costumbres, ciencias y artes que llevan al hombre y a las sociedades a su verdadera felicidad temporal y eterna. En todos estos elementos habremos de fijarnos, más que en las vicisitudes políticas.

La conglomeración de los pueblos de lengua nahuatl, en el centro del país, estuvo durante el primer siglo después de fundada la ciudad de México, muy lejos de formar un conjunto armónico o, aun siquiera, homogéneo. Las formas de gobiernos, si tal nombre merecen, eran tan variadas como las mismas tribus. Por el norte, la anarquía, hordas humanas broncas y salvajes; en la antigua Tollan-Chalollan, hallamos una ciudad teocrática; Tlaxcallan y Huexotzingo se rigieron, hasta la Conquista, por un senado aristocrático; Acolhuan, el imperio chichimeca, con capital en Tenayuca y luego en Texcoco, regíase por la monarquía hereditaria; los Tecpanecas, con capital en Atzcapozalco, eran esclavizados con la más descarada tiranía y despotismo. Aparte de estos señores, había por todo el país una infinidad de caciques, arrogándose, en cuanto podían, autoridad ilimitada, disponiendo a su antojo de los bienes y de la vida de sus súbditos. Esto era el caos, y su resultado "la más espantosa servidumbre" (Orozco y Berra, tomo III, pág. 188).



Fig. 67.—Fragmento del Códice García Granados, postcortesiano. (Museo Nacional de México).

En cuanto a la tribu de los méxicas, si bien la aceptamos como primordial, para el efecto de dar cierto método a nuestros relatos; estuvo en sus principios muy lejos de ser la primera de estas naciones: no fué ni señora de sí misma; eran de hecho los méxicas y se reconocían, de derecho, súbditos de los feroces caciques de Azcapotzalco, y los jefes méxica, por lo tanto, están mucho más lejos que otros, de poderse llamar reyes. Pero a Hernán Cortés, dos siglos más tarde, le venía muy bien haber dominado a "reyes y emperadores", y desde entonces data esta pervertida denominación.

noroeste del centro; eso mismo se llamó después Tlaltelolco ,que significa terraplén; y no sólo se separaron, sino que fueron molestos enemigos.

No tenían casi ni qué comer los méxicas, y sin embargo levantaron, desde luego, un templo a Huichilobos, "el cual templo, dice Sahagún, fué creciendo mucho, porque cada señor de los que en México sucedió, hacía en él una cinta tan ancha como fué la primera que estos primeros pobladores hicieron, y así los españoles lo hallaron muy alto e muy fuerte e ancho y era mucho de ver".

Tenían estos méxicas la religión de las

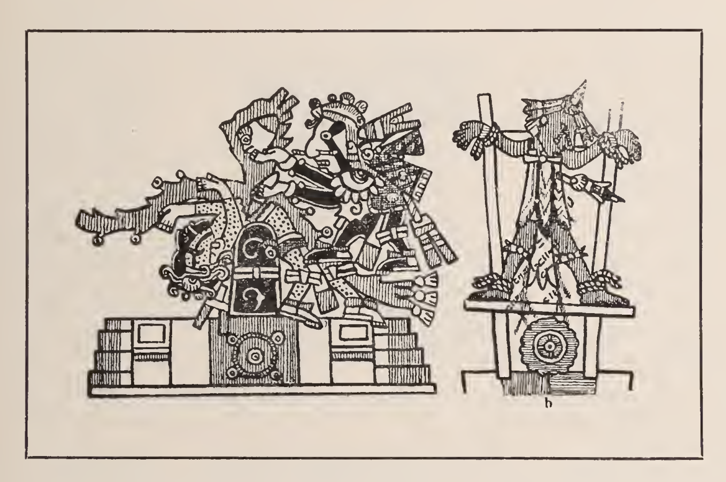


Fig. 68.—Varias formas de sacrificio humano. (Códice Vaticano).

Bajo la dirección de su guía, el decrépito hechicero Tenoch, vivieron los infelices peregrinos de esta isla de Me-xi-cu, bien miserable existencia: "habitando alrededor de la pequeña tierra seca fueron vistos de lejos, estaban haciendo lumbre y humo, viviendo mugrientos y apestosos, por lo que comenzaron a morir y a hincharse. Muchas veces les quisieron echar del lugar, más no se podía". Son palabras textuales del Códice Aubin.

Divididos en los cuatro mencionados barrios; los descontentos de esta división se fueron a Xaltelolco (montón de arena), al

pirámides, copiada ya en el centro del país, en su roce centenario con el remanente tolteca o teotihuacano; pero empeorada tocante al sacrificio humano, que fué desde la fundación de Me-xi-cu, en pavoroso aumento.

Las tradiciones importantes de este período nos constan principalmente por los Códices Franciscanos y los Anales de Cuautitlán, también escritos éstos por frailes franciscanos.

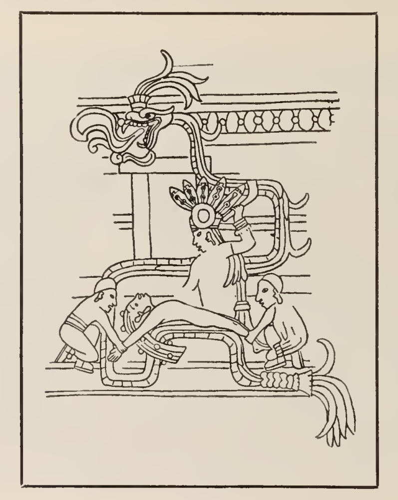
Las más salientes noticias fueron las referentes a riñas y encuentros con sus vecinos, que eran al mismo tiempo sus amos y

sus enemigos: formando en torno a México un semicírculo, por el poniente estaban los de Atzcapotzalco; por el norte y oriente los culhua o texcocanos. Como vasallos de los primeros, los méxicas atacaron y derrotaron en Tenayucan a las fuerzas texcocanas y a las de Xochimilco y Chalco.

El año de 1354 "comenzó a salir fuego del volcán" Popocatepetl (montaña humente) que se yergue entre los valles de Puebla y de México.

Nueve años después (1363) moría el viejo hechicero Tenoch y le sucedía en lo poco de mando que podía darse sobre la desastrosa tribu, el jefe militar Mexitzin.

En 1376 fué elegido el que los cronistas llaman "primer rey", Acamapichtli, cuya vida y señorío fueron bien precarios y bien humillados por Tezozomoc, déspota de Atzcapotzalco. Se dice que en su tiempo "empezó a edificarse con piedra y lodo". Esta noticia nos da una idea de lo mucho que para entonces había retrocedido la constructiva, desde el punto y hora en que, derrotados los toltecas, pasó a las manos de los nuevos invasores. Siete siglos antes existían ya las maravillas de Teotihuacán, hechas de piedra bien labrada y de bien templada argamasa.


Fig. 69.—Sacrificio humano. (Códice precortesiano).

Murió el primer "rey" en 1396, marcando su reinado un período de abatimiento grande en la nación, aunque no el mayor, como alguien ha dicho. Sucedióle Huitzilihuitl, que se traduce: chupamirto, cuya imaginada "coronación", "entronizamiento" y "genealogías" en nada mejoran la condición de sus súbditos. Su reinado, según los expresivos jeroglíficos del Códice Mendocino, está señalado con siete conquistas mayores y siete asaltos sanguinarios a los pueblos circunvecinos. Aliado y emparentado con el déspota de Atzcapotzalco, tomó parte en la destrucción del imperio texcocano que entregó al cacique Ixtlixochitl, siendo su ciudad saqueada e incendiada y la guarnición pasada a cuchillo.

Con todos estos crímenes encima, murió Huitzilíhuitl el año de 1417, y le sucedió su hermano Chimalpopoca (escudo humeante), también aliado forzoso y luego víctima de los déspotas vecinos. En el hecho de haber sido hermano del anterior quieren fundar algunos cronistas la "ley de sucesión" de los monarcas méxicas, pero ni a priori ni a posteriori se ha podido confirmar la existencia de tal ley de sucesión.

El tirano de Atzcapotzalco, Tezozomoc, que, aun decrépito centenario, desde la canasta llena de algodón donde vejetaba, ordenaba atroces y sangrientas ejecuciones, murió por fin el 24 de marzo de 1427, después de un largo período de truculento señorío. Su hijo Maxtla, ya dueño y señor de todos los pueblos del valle de México, apresa al infortunado Chimalpopoca en una jaula de madera, donde este desventurado, sin que su pueblo pudiese libertarlo, desesperado, se ahorcó con su propio ceñidor al terminar el año de 1427. Tan abatido y derrotado estaba el pueblo mexicano al finalizar el primer siglo de su existencia.

Subió al poder Itzcoatl, nombre que significa: serpiente armada de navajas. Era hijo de una esclava. Para su fortuna y engrandecimiento de la hasta entonces abyecta y despreciada tribu de los méxicas, tuvo desde el principio a su lado a Netzahualcóyotl, hijo del infortunado rey de Texcoco, hombre talentoso y repleto de deseos de vengar la muerte de su padre. Otro poderoso agregado era Moctezuma Ilhuicamina, el mismo que después fué emperador de los méxicas.

Agraviados cada vez más por las crueles y humillantes exigencias de los de Atzca-

potzalco y contando con el apoyo que les prometieron las demás tribus agraviadas del rumbo de Texcoco, embajadores mexicanos fueron a declarar la guerra al tirano Maxtla, y esto fué hecho con todas las de la ley: untando al retado (con todo sosiego de éste), con un betún blanco que daban a los muertos. El, en retorno, armaba a los retadores; todo este ceremonial, ejecutado con una flema indígena, incomprensible en nuestros días.

Llegado el momento de la batalla, en que tomaban parte todos los pueblos del valle de México, los tres jefes méxicas se colocaron bizarramente al frente de los suyos, al paso que Maxtla, "por no pelearse con villanos", dijo él, dió el mando a un subalterno. Lo recio del combate se libró muy cerca de la actual Alameda de México, punto en que los méxicas, arrollados, estaban a punto de entregarse; cuando gracias, más que nadie a Ilhuicamina, quien les reprendió durísimamente por su cobardía, volvieron con ímpetus de leopardos sobre sus enemigos. Estos huyeron despavoridos por toda la Calzada de Tacuba. Llegaron los vencedores hasta el mismo Atzcapotzalco; Maxtla cayó en sus manos y Netzahualcóyotl personalmente le sacó el corazón de entre las costillas y, palpitante aún, lo sacrificó al numen de su padre.

Los tecpanecas de Coyoacán, con varios pueblos aliados, de aquel rumbo, quisieron a poco, reentablar la lucha, pero Ilhuicamina y un grupo escogido de los suyos se les echaron encima con agilidad y denuedo. Coyoacán fué reducido a cenizas y pasados a cuchillo los soldados y habitantes que ahí se encontraban. Los más de ellos, que se refugiaron en los cerros del Ajusco, comenzaron a vocear con los enemigos este ingenuo diálogo que íntegro transcribimos por toda la cantidad de psicología nahuatl que nos revela en su natural rustiquez. Lo copió Tezozómoc de testigos oculares y dice: "Señores nuestros, méxica; no haya más, habed clemencia y piedad de nosotros, sosiéguense vuestras armas y reposen vuestras personas. Respondióles Tlacaelleltzin: no, bellacos, que no he de parar hasta acabar de destruir totalmente a todo Coyohuacán. Replicaron diciendo: suplicamos mucho nos oigas nuestra razón. Entonces dijo Tlacaelleltzin: escuchadles lo que dicen o lo que quieren estos tecpaneca. Dijeron: señores míos, hacemos convenio de que nos reducimos a servidumbre, y que haremos unas puentes de madera y llevaremos a México Tenuchtitlán por tributo, madera, arrastrando y piedras de peñas para casas. Respondióles Tlacaelleltzin: ¿acabáis con eso? Y dijeron: tablas llevaremos y morillos, pues somos vecinos y moradores de estos montes y montañas. ¿Con eso acabáis? Dijeron: no más, señores mexicanos, descansad. Respondióles Tlacaelleltzin: no bellacos, que no he de parar hasta acabar de consumir a Cuyuacán, como lo tengo dicho ya; porque entendáis, bellacos, como nos pusisteis huipiles y enaguas de mujeres; por esta causa, seréis todos destruídos. Tornaron a replicar los tecpaneca diciendo: también, señores, os labraremos vuestras casas y labraremos vuestras tierras de maizales, y así mismo haremos un caño en que vaya agua limpia para que beban los mexicanos; y así mismo llevaremos cargando vuestras ropas, armas y bastimentos, por los caminos que fueran los mexicanos y os daremos frijol, pepitas, huauhtli y chian para vuestro sustento y maíz por todos tiempos de los años. Díjoles Tlacaelleltzin: ¿Habéis con eso acabado? Dijeron: acabado es con esto, señores mexicanos. Y les respondieron los mexicanos diciéndoles: mirad, tecpaneca, que no os llaméis en algún tiempo a engaño de este concierto, pues con justa guerra hemos ganado y conquistado a fuerza de armas a todo el pueblo de Cuyuacán llamado tepaneca. Respondieron y dijeron: no señores mexicanos, que jamás lo tal por nosotros pasará ni diremos, pues por nosotros fué comenzada y tomamos de nuestra propia mano nuestra cobardía; y tomamos ahora a cuestas coas y sogas para cargar lo que se le ofreciere al pueblo mexicano. Con esto dijeron los mexicanos: con este concierto ya sosiegan nuestras varas tostadas, rodelas y espadas. Con esto se volvieron los mexicanos a Tenochtitlán". Hasta aquí el cronista.

Desde entonces, y ya sin cesar, hasta el advenimiento de los españoles, el espiritu de conquista efectiva, insultante y cruel, fueron caraterizando a los victoriosos mexicanos. Por de pronto, dividieron todo el

territorio de lengua nahuatl del valle de México en dos grandes partes y una partecita; las dos grandes partes eran: la del restablecido imperio acolhua o texcocano, con Netzahualcóyotl a la cabeza y la del ya muy vasto imperio mexicano; dividíalos a entrambos una albarrada de piedra, levantada de sur a norte en el lago de Texcoco. Los texcocanos, con libertad implícita y práctica de extenderse, como se extendieron, un poco hacia el norte y el oriente; los méxicas no reconocieron límite ninguno como no fuera esa mencionada partecita, la que reservaron para el señorío de Tacuba, por haberles sido aliado su cacique.

En el Códice Mendocino, se consignan al reinado de Itzcoatl, once grandes conquistas, las que implicaban otras muchas de los pueblos menores, subordinados a los primeros. El signo jeroglífico con que se da cuenta de las diferentes conquistas es, el de un teocalli o templo quemado; visión horripilante, pero más horripilante aún la que de ahí se desprende, la de que en cada pueblo y en cada pueblecito, existía un sacrificadero de víctimas humanas.



Fig. 70.—Página del Códice Borbónico.

Como en España un gran monarca, tenido como superior a soberanos menores, era llamado emperador, por eso los cronistas españoles dieron igual título a los últimos soberanos méxicas y así les denominaremos, con valor entendido, ya que tantas diferencias existían entre aquella grandeza del Sacro Romano Imperio y la nefanda truculencia sobre la que estaba erigido el trono de los Moctezuma, que por cierto era trono de *petate*.

El plan político de esta triple alianza de México, Texcoco y Tacuba, consistía en unirse para conquistar indefinidamente, sin deseo de beneficiar a los conquistados y sí de destruir sus pueblos. Llevaban el fin formal y principalísimo de hacer prisioneros y en ellos otras tantas víctimas cruentas para sus *teocallis*. De los despojos de las conquistas debían hacerse cinco partes iguales: dos correspondían al emperador de México, dos al cacique de Texcoco y una al de Tacuba. Estos dos caciques eran electores honorarios del emperador de México.

Itzcoatl, que en buena razón fué el primer *soberano* de México, murió en 1440. Llamarle "hábil político", "valiente guerrero", "fecundo mejorador de la ciudad", acusa un criterio tendencioso y avieso.

Siguiéronse los gobiernos gemelos de Moctezuma, en México, y Netzahualcóyotl en Texcoco. Este último, biografiado por su más o menos auténtico pariente, Alba Ixtlichóchitl, resulta un superhombre, sabio, poeta, constructor de unos "grandiosos palacios" que por ningún lado aparecen; gran legislador y hasta teólogo que dogmatiza sobre la esencia de un Dios único y de la inmortalidad del alma.

Sin negar nosotros, que sí sobresalía, por aquello de las relatividades, no podemos seguir estampando lo que en realidad carece hasta de verosimilitud. No puede ponerse como modelo de dignidad imperial el que acepta de los méxicas, para que reconozcan su señorío texcocano, un simulacro de guerra donde él aparezca derrotado y vilipendiado. No podemos ver el lado poético ni la prestancia moral de un personaje tan lascivo y desenfrenado como lo pintan sus propios admiradores. Ni pasa de suma barbarie el aliarse efectivamente a la sanguinaria política de los méxicas.

Cuarenta y dos años tenía Moctezuma Ilhuicamina cuando subió al poder. No quiso "coronarse" hasta no haber vuelto victorioso de la campaña que emprendió con objeto de hacer prisioneros para sacrificarlos en aras de Huitzilopochtli. Esta vez la pagaron los infelices habitantes de Chalco. Quinientos de ellos fueron traídos a México y sacrificados con sacrificio inventado por el "admirable" Moctezuma; el sacrificio

llamado del fogón divino: hízose un gran brasero de cal y canto en el patio del templo, se encendió una enorme hoguera y se fueron echando al fuego los prisioneros, vivos, uno a uno, y en seguida, antes de que acabasen de morir entre las llamas, los sacaban y les extraían el corazón que ofrecían al dios de la guerra.

Hubo en 1449 un impetuoso desborde del lago de Texcoco sobre la ciudad de México que causó infinitas desgracias. Hubo después epidemia y otra guerra con los chalcas que pretendieron, aunque en vano, vengarse.

Con ocasión de esta inundación se construyó, dizque bajo la dirección de Netzahualcóyotl, la muralla cuyos restos vemos aún cerca de San Cristóbal Ecatepec, albarrada que tanto admiran los indiófilos y que nunca sirvió de nada.

El año siguiente y el de 1452 hubo fuertes nevadas, cuyo resultado fué una inmensa mortandad de indígenas, pobres como eran y desnudos. A las nieves siguieron el hambre y otra mortandad de nueva peste que entonces se desarrolló. Y vayan tomando nota de las epidemias en grande escala los que las atribuyen a la llegada de los españoles.



Fig. 71.—El tzompantli.

Ni fué esto lo peor: la aberración de aquellos adivinos criminales les sugirió que para aplacar a los dioses irritados, era menester que periódicamente, sistemáticamente, hubiese en sus altares gran número de sacrificios humanos. Para que esto fuera así, no había que esperar a que surgiesen guerras; había que hacer la guerra con los que no eran enemigos, sino aun amigos, y esto con la monstruosa finalidad de que hubiese prisioneros de uno y otro lado para que hubiese víctimas de sacrificio. Para lograrlo se cerró un mutuo convenio con las tribus hermanas, de lengua y de raza nahuatl que habitaban del lado allá de los volcanes, o sea con las provincias de Tlaxcala, Cholula y Huexotzingo, y precisamente para que subsistiesen estas guerras, por antinomia llamadas guerras floridas, no quisieron conquistar los méxicas a los tres nombrados señoríos.

"La guerra que hacían, dice Pomar, era *cada veinte días,* conforme a la cuenta de sus fiestas del año, de manera que una vez la hacían con los tlaxcaltecas y otra con los huexotzinca, y ellos por la propia cuenta, los aguardaban los propios días en el campo y lugares de pelea, sin errar jamás".

Dicho sea de paso, tratándose de estas guerras floridas, que uno de los que más contribuyeron con su autoridad para que se estableciesen fue el tan ponderado Xicotencatl. El humanísimo Netzahuacoyotl también asintió.

¿Cómo no habían de odiar los de Cholula y Tlaxcala al imperio de los Moctezuma que tanta sangre inocente les costara por largos ochenta años, debido a estas malditas guerras floridas? No es, pues, maravilla que a la venida de Cortés se le aliasen con el imperativo fin de destruir a sus destructores.

La razón que daban los mexicas para no ir a buscar víctimas entre los bárbaros del norte, no fué la del miedo o la incomodidad, sino porque "a nuestros dioses, dijeron, no les son gratas las carnes de esas gentes bárbaras, tiénenla en lugar de pan bazo y duro, y como pan desabrido y sin sazón".

Los veintinueve años del reinado de Moctezuma primero, o Ilhuicamina, son de una pieza, como era él mismo; un complejo inalterable de ambición desmedida, fanatismo satánico, crueldad inaudita y talento y agilidad naturales, innegables.

Hasta entonces y aun después de lograda

la independencia de los méxicas, sus linderos se extendían muy poco más allá del valle de México: Ilhuicamina, organizando ejércitos como el que fue a Oaxaca, de hasta doscientos mil guerreros y cien mil tamenes u hombres de carga; llevó sus conquistas, casi siempre victoriosas, por el noreste hasta la Huaxteca Potosina; por el oriente, hasta Ahuilizápan (Orizaba), y hasta las playas del Golfo, y por el sur hasta el corazón de la Mixteca.

La finalidad de estas nuevas guerras, aparte de la ambición y medro personal, era la de aumentar el número de víctimas. He aquí una de tantas horripilantes descripciones con respecto al particular. "Los cautivos de la Huaxteca entraron por la calzada de Tepeyacac; venían atadas las manos a la espalda, en colleras, formando una hilera inmensa, cantaban y lloraban tristemente su infortunio, pues sabían que llegaban a morir. Aquella especie de serpiente humana que ocupaba una gran extensión, desfilaba ondulando delante de Huitzilopohctli y de Moctezuma. Este dió la orden: mirad no se huyan o se os mueran, dadles muy bien de comer, que estén gordos y buenos para cuando llegue el día para ser sacrificados para que se festeje nuestro dios con ellos".

En esta forma los pueblos chicos y grandes, las regiones de ya muy adelantada cultura, cuales fueron los de Mictla y Papantla, quedaron destruídos y disueltos; sus hombres de valer fueron llevados al matadero y la restante de la población, por varias generaciones, aterrorizado y achicado. No sólo, sino que los propios amigos resultaban ser una continua víctima de las ambiciones del rey de los méxicas. "Sábese, dice un admirador de Ilhuicamina, la manera desarreglada de vivir de aquellas milicias en campaña, mandaban sus aposentadores a los pueblos del tránsito a fin de servirlos y regalarlos; mas por los caminos iban los guerreros robando las sementeras, matando las gallinas y los perrillos que topaban, quitando a los transeúntes cuanto llevaban, aunque fueran mercaderes, apaleando, hiriendo y aun matando a quien se defendía: ellos se creían dueños del mundo y a su aproximación quedaban solos los caminos huyendo todos a esconderse a donde no los vieran".

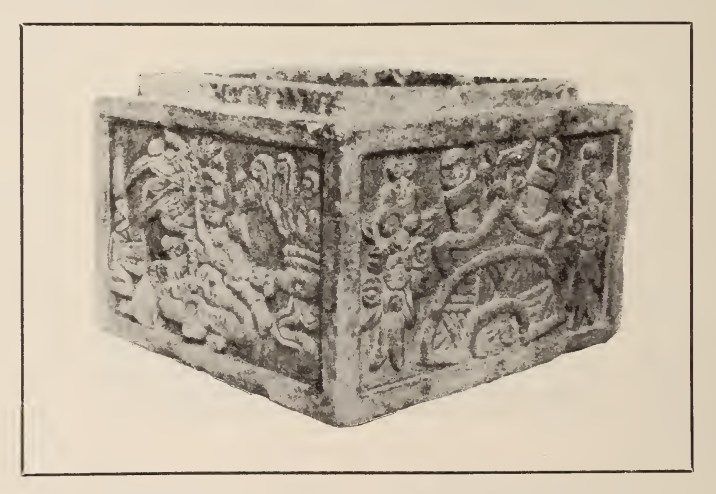


Fig. 72.—Cuahuxicalli de tipo tolteca. (Museo Indiano de Nueva York).

El derecho de conquista puede ser punto de discusión cuando aquella tiene por fin y remate el beneficiar grandemente a los conquistados, pero no debe ni ser discutida la conquista cuando no es más que un bandolerismo criminal, que termina por arrancar los derechos humanos más esenciales.

La parte positiva en que se fundan los admiradores de Ilhuicamina, consiste en estas detestables conquistas y en el alegado engrandecimiento de la ciudad de México. Este consistió, ya depurando las cosas, en ensanchar el templo mayor de México y en la construcción de los más horripilantes monumentos que existen en nuestra historia, fueron estos: el tzonpantli, la piedra de los sacrificios y el cuauhxicali.

El primero quedará mejor descrito por quien lo vió con sus propios ojos, el conquistador Andrés de Tapia, cuyas son las siguientes líneas: "Estaban sesenta o setenta vigas muy altas hincadas, desviadas de la torre cuanto un tiro de ballesta, puestas sobre un teatro (plataforma) grande, hecho de cal e piedra e por las gradas de él muchas cabezas de muertos pegadas con cal, e los dientes hacia afuera. Estaban de un cabo e de otro de estas vigas dos torres hechas de cal e de cabezas de muerto, sin otra alguna piedra, e los dientes hacia afuera en lo que se podie parecer, e las vigas apartadas una de otra poco menos que una vara de medir e de lo alto dellas fasta abajo, puestos palos, cuan espesos cabían e en cada palo cinco cabezas de muerto ensartadas por las sienes en el dicho palo: e quien esto escribe y un Gonzalo de Umbría, contaron los palos que había e multiplicando a cinco cabezas cada palo, de los que entre viga y viga estaban, como dicho he, hallamos haber ciento treinta y seis mil cabezas sin las de las torres". Pues este monumento que sonroja después de cuatro siglos, fue uno de los ingeniosos y humanitarios monumentos inventados por Moctezuma.

La piedra del Sol, así llamada por la rudimentaria representación que está esculpida en su parte superior, tenía en el centro un hoyo para recoger sangre humana y un caño desde el hoyo hacia afuera para que sangre humana corriese. Encima de esta piedra que aún puede verse en el Museo Nacional, se verificaba el sacrificio gladiatorio, cuya patente de invención también adjudican al primer Moctezuma sus admiradores. Los prisioneros, desnudos, sin más armas que un palo emplumado y amarrados de un pie, por añadidura, habían de defenderse contra los "caballeros" vencedores, perfectamente armados. Por supuesto que no había tal lucha sino un vil asesinato. La víctima entonces era arrastrada a otra piedra próxima, el cuauhxicali, donde los sacerdotes, vestidos de águila, acababan de desollar al infeliz.

Más simples nos parecen las alabanzas que tributan a Moctezuma como gran legislador. Todo esto tiene su origen en el capítulo XXVI de la Crónica de Durán; y desde luego no acertamos a compaginar con los horrores que el mismo fraile nos ha contado, estas frases con que preludia su capítulo: "Aunque la corte real de México estaba en pulicía, orden y concierto y se vivía con gran crianza y temor y con gran cuidado de que no hubiese males ni desorden, fue la voluntad del rey que hubiese ordenanzas y leyes premáticas..." Vamos a ver en qué consistían esas famosas premáticas. Bien estaba que se castigase rigurosamente la infidelidad conyugal, pero mal estaba que tales penas no rezasen sino con los plebeyos, que para los poderosos cada hogar era un haren. El hurto se castigaba con pena hasta de muerte, pero el caso es que todo el programa de la vida nacional giraba sobre el latrocinio con sus más feroces agravantes. Las otras leyes eran sencillamente inmorales o ridículas: "que adorasen a los grandes señores por dioses y los tuviesen por tales... que sólo el rey y su coadjutor pudiesen traer zapatos en la casa real... que sólo el rey pudiese traer las mantas galanas de labores... que ninguno usase de algodón ni se pusiese otras ropas sino de nequén y que éstas no pasasen más de cuanto cubriesen las rodillas y si alguno la trajese que llegase a la garganta del pie, fuese muerto... que ninguno fuese osado edificar casa con altos, sino sólo los grandes señores y valientes capitanes, *so pena de la vida*... que sólo el rey pudiese usar brazaletes de oro... que ninguno fuese osado de entrar y revolverse en la casa real con los grandes señores *pena de la vida*". Pues éstas y no más, son las sapientísimas leyes de Moctezuma y lo peor es que por ellas, "por tan discretas leyes y ordenanzas lo tenían por hombre más divino que humano y decían que aquello que había ordenado había sido ordenación de los dioses que no de hombre de la tierra". Si en efecto tal era la admiración de sus contemporáneos, ella sola nos da clara idea del bajo nivel moral e intelectual en que se encontraban.

Ordenó también Moctezuma —prosigue Durán— que hubiese en todos los barrios

"escuelas y recogimientos de mancebos donde se exercitasen en religión y buena crianza, en penitencia y asperezas y buenas costumbres y en ejercicios de guerra y en trabajos corporales, en ayunos, en disciplinas, en sacrificarse". Sabiendo ya lo que aquí significaba religión y ejercicios de guerra, no admitimos, para el caso, la palabra *escuela* ni lo de *la buena crianza.*

Murió Moctezuma Ilhuicamina, o por otro nombre Huehuemoctezuma o Moctezuma el viejo, en 1469. En su tiempo nacieron y crecieron todos aquellos viejos con cuyos testimonios el P. Sahagún y otros frailes cronistas formaron, ya con datos ciertos y con crítica natural, una historia maciza y ya mucho más segura que las indígenas, como quiera que no eran estas últimas más que glosas que los tecuilos o pintores, anónimos, hacían sobre sus jeroglíficos.

CAPITULO VIII.

LOS ULTIMOS TRONOS AZTECAS

Axayacatl. — Michoacán. — El llamado Calendario Azteca. — La piedra de los Sacrificios. — Tizoc. — Ahuitzotl. — El sacrificio de 1487. — Los sacrificios humanos.

A Moctezuma sucedió Axayacatl (rostro sudoroso). El Códice Mendocino le señala treinta y dos conquistas menores y una mayor. Fue esta última la del reino de Tlaltelolco, el diminuto señorío que, sobre un islote de arena, había erigido aquella partida de méxicas descontentos, de la primera división. Piques diarios que culminaron en reyertas y descortesías entre ambos monarcas, dieron pie al de México para lanzarse contra su vecino y cuñado el de Tlaltelolco. Lance final de esta contienda fue el que el rey chico se despeñase del teocalli y se desnucase. El rey méxica, personalmente, le sacó el corazón de entre pecho y espalda, y desde entonces hasta nuestros días Tlaltelolco viene siendo un barrio, bien infeliz por cierto, de la gran Tenochtitlán. Su plaza o mercado, sin embargo, era muy grande y rico, como más adelante se verá.

Quiso Axayacatl, como lo había hecho su antecesor, emprender conquistas en tierras extrañas, con los mismos perversos fines de ganar víctimas, tributos y esclavos. Esta vez le tocó a la tierra de Michoacán, nombre mexicano que significa tierra de pescados. Sus habitantes no se llamaban a sí mismos tarascos (este fue un mote postcortesiano), se llamaban *encami*, y también *cacapuirete*. Ocupaban, en términos generales, casi todo el actual Estado de Michoacán más algunos salientes que caen ahora en los actuales Estados de Guanajuato o de Guerrero.

El origen de esta raza prenahuatl, bien vistas las cosas, tiene que ser similar al de las migraciones nahuatl: proceden del noroeste en nuestro continente, y del centro de regiones asiáticas. Con tan gran énfasis como pocas pruebas, afirma modernamente un diplomático, sin credenciales de historiador, que indiscutiblemente vienen los tarascos de los japoneses, "como lo acredita la fonética japonesa, la cerámica arcaica y hasta la curvatura de los techos a dos aguas en las orillas del lago de Pátzcuaro". La discusión se cierra bien pronto haciendo el estudio comparativo de las lenguas, abriendo los ojos ante la detestable cerámica tarasca y negando, sencillamente, la famosa curvatura de los techos.

Se trata de una nación envuelta en el misterio, sin prehistoria porque no tiene casi monumentos que correspondan a nuestro período prehistórico y aun sin una protohistoria que sincronice con la de los méxicas o los mayas. El libro fuente, intitulado Crónica de Mechuacán, obra postcortesiana, no ofrece, tratándose de tiempos prehispánicos, ni seriedad ni garantía.

Como de la tierra de Michoacán han salido varones muy ilustres en nuestra historia patria y muy dominantes otras veces, aunque no sean ilustres; se ha querido bordar mucho sobre reyes y reinos y grandiosidades y bellas artes, exagerando o inventando. Para engrandecer a Michoacán no es menester nada de esto: un pueblo noble y profundamente cristiano en la actualidad, viviendo en el más fértil de nuestros campos y bajo el más azul de nuestros cielos, no necesita de todos esos falsos telones de

fondo para que resalten su grandeza y su valor.

Sin llegar a la barbarie, inaudita y única por lo refinada, de los méxicas; los tarascos precortesianos no solamente eran rudos y atrasadísimos, sino, en sus instituciones, depravados: existía entre ellos el sacrificio humano, el arrancar corazones, el revestirse de los pellejos de las víctimas, y la *guarapeta* o embriaguez sagrada. La dignidad de la mujer estaba por los suelos por lo ilimitado de la poligamia, con otros excesos.



Fig. 73.—El llamado Calendario Azteca.

El año de 1179, en que Michoacán fue invadido por Axayacatl, los michoacanos, a diferencia de los otros pueblos conquistados, constituían un conjunto fuerte, unificado en una soberanía pacífica, con un solo idioma. Por todo ello pudieron oponer al invasor, que avanzaba con veinticuatro mil hombres peleados entre sí; cuarenta mil tarascos que causaron a los mexicanos la más resonante y rotunda de las derrotas. Axacayatl volvió a México con sólo doscientos hombres.

El objeto principal al emprender la guerra contra los michoacanos fue el de traerse a México, por millares, los cautivos que habrían de ser destrozados en la nueva ara de Huitzilopochtli, la famosa piedra malamente llamada Calendario Azteca.

Es éste el principal, si no el más bello monumento de la antigüedad, cuya construcción terminó el año de 1479 de nuestra Era. Típico como es, imponente y de laboriosa ejecución, está muy lejos de ser lo que se llama obra genial. No es tampoco

una obra científica. Ni metiendo en cuenta los agujeros que tiene en su reborde, se han podido sacar las indicaciones astronómicas que se sospechaban. No marca ni coordina fechas, como que no fue hecho para eso, ni aun siquiera para que estuviese verticalmente como hoy se ve, sino en posición horizontal y para que fuese primariamente piedra de sacrificios y en lo sucesivo una especie de memoria de la famosa esperada victoria que se trocó, como hemos visto, en fracaso y derrota.

Mucho han querido leer los indiófilos en esta piedra; pero lo serio y lo seguro es lo siguiente: el rostro central es el *Tonatiuh* o el sol, considerado como divinidad; los cuatro casi rectángulos, con su contenido, parecen significar los cuatro soles o cuatro edades del mundo, según que se imaginaban en la mitología tolteca. En el círculo inmediato, sus veinte figuras representan los veinte días del mes azteca. Lo demás parece ser solamente adorno, adorno en que no deja de aparecer, como se ve en el último círculo, la serpiente emplumada que gráfica y realmente tenía apresada la vida y el ideario todo de los méxicas.

La fecha en que fue labrado el calendario está en la parte superior entre las puntas de las colas de las dos culebras: es una caña estilizada con los trece puntos numerales. No estuvo nunca esta piedra, policromada; no hay por lo menos rastros más que de rojo bermellón, y ese mismo fue puesto mucho después del estreno. Labrada en el año que hemos dicho, se estrenó en 1481.

Entre los años de 1521 y 1525 fue derrumbada y arrojada a la acequia que pasaba frente al Portal de las Flores en la Plaza Real. Se dice, sin documento comprobante, que el obispo Montúfar la mandó enterrar ahí mismo. En cambio se ha querido olvidar el mérito del canónigo Gamboa, a quien se debe la recuperación de la piedra. En 1790, tratándose de la nivelación de la Plaza Real de México, los albañiles tropezaron con el Calendario Azteca, la Piedra de los Sacrificios y otros monolitos. Muchos de ellos fueron destruídos y empleados para el empedrado. Las dos notables piedras habrían corrido la misma suerte si el sobredicho canónigo, al pasar por el lugar de la excavación, como unos veinte metros hacia el suroeste de la cruz de la Catedral, frente al Empedradilla, no la hubiese suspendido y dado cuenta a las autoridades. Con permiso virreinal estuvo la piedra al pie de la torre occidental de nuestra iglesia metropolitana hasta 1885 en que fue trasladada al Museo Nacional. Mucho se ha escrito sobre este monumento en la hipótesis de que era calendario. Modernamente los arqueólogos Seller y Bayer han negado que sea tal cosa. Entendemos por calendario un indicador o guía para coordinar efectivamente la distribución de los tiempos solares, de días, meses y años, con las divisiones de tiempo, civiles o religiosas; y nada de esto se ha podido sacar, aun forzando las interpretaciones, de la Piedra del Museo.

Sí parece ser que la figura central es la representación del Tonatiu o sol, y que hay figuras relacionadas con la medición de los tiempos, esto es cosa segura. Menos segura es la representación de los ciclos aztecas por las dos serpientes del circulo exterior y menos aceptable aún es la representación de otras divisiones de tiempo por los cuadretes, ondas y picos, que no son más que adorno.

La tesis de Juan Palacios es muy aceptable "No es calendario *en el sentido estricto de la palabra* pero es una expresión del sistema calendárico de los aztecas".

Así podemos decir que el caballo de Carlos IV no es caballo en el sentido extricto, pero es una expresión de caballo.

No es despreciable la idea de ser la Piedra del Sol un monumento no concluido. No estaba destinado a exponerse verticalmente como lo tenemos ahora, sino horizontalmente, a la manera en que lo está la otra piedra de los sacrificios. Salen sobrando los discusiones que sobre este particular sostuvieron hacia 1875, nuestros principales arqueólogos; después de ya publicadas las láminas del P. Sahagún, que fué testigo casi presencial, de los hechos. Este nos pinta la misma piedra del sacrificio gladiatorio, con un guerrero peleando encima de ella (Lib. IX, lámina 53, fig. 10). La canal que actualmente existe probablemente fué echa también desde aquél tiempo.

Al rey Axayacatl sucedió su majestad "pierna llagada", pues esto, y no otra cosa, significa Tizoc. Su reinado sólo duró cinco años y no fué más que la consolidación de esa tiranía inquieta e inquietante para todo el país. La variante fué el comienzo que entonces se dió al templo mayor de México el que, en su lugar, quedará descrito. A la

muerte o envenenamiento de Tizoc, 1486, sucedióle su majestad "perro de agua" Ahuitzotl, uno de los monstruos más detestables que ha habido en el mundo universal.

Prescindiendo de las innumerables guerras que llevó por todo el país y hasta Xoconusco; lo más saliente de su reinado fue el horrendo sacrificio de ochenta mil víctimas humanas en una sola ocasión y en una sola ciudad. Se verificó el año de 1487, con motivo de la dedicación del templo mayor de México, el que había comenzado a edificar Tizoc. Se le llama hecatombe, mal llamado: con este vocablo se significa el sacrificio tan sólo de cien víctimas; para el perpetrado por Ahuitzotl no hay nombre ni calificativo. "El rey mandó que fuesen sus embajadores, nos dice la seria crónica, a todas las provincias y ciudades para que todos se allanasen a la fiesta y solemnidad de la estrena del templo y que juntamente trujesen todo el tributo de esclavos que eran obligados a traer en semejantes solemnidades para el sacrificio". Casi más horripilante que la crueldad de Ahuitzotl fue la sujeción y el servilismo con que los diferentes señores de todos los numerosos pueblos que cita el cronista, entregaron, con la adulación en los labios, a la flor y nata de sus pueblos. No de otra suerte, después de cinco siglos, los caciques de este desventurado Anahuac habían de entregar la niñez mexicana al matadero de la educación socialista.

Duele también en el alma ese bochornoso máximum de pasividad con que ,a través de la historia, aparecen los pueblos nahuatl en el más bajo peldaño de la dignidad humana.

Ya en otra obra nuestra hemos copiado la descripción de ese sacrificio recogida por un fiel cronista de labios de muchos contemporáneos; traigamos esta vez frases descriptivas de otro cronista que convivió con los que fueron testigos oculares. Habla Don Hernando Alvarado Tezozomoc: "Levantados muy de mañana, hallaron que estaba el cerro (la pirámide) todo de arriba a abajo enramado y lleno de muchas rosas y flores de todo género. Subido Ahuitzotl, se puso frontero al ídolo, estaba el ídolo mirando la parte del sur y las gentes por las plazas y azoteas que parecían moscas sobre miel, y llegaban las gentes mirando a los que habían de sacrificar desde Huitzilopochoco (Churubusco), hasta el cerro, que es ahora de Nuestra Señora de Guadalupe, y desde la huerta del Marqués del Valle hasta la ciudad, que se habrían juntado de gentes más de seis u ocho millones.

Subido el rey Ahuitzotl en la piedra del degolladero, paróse luego allí... comenzaron los sacerdotes a tocar las cornetas que eran un caracol grande o bocina de hueso blanco, que atemorizaba las carnes al que la oía y juntamente golpeaban el atambor grande y las sonajas y el hueso de la tortuga y los cuernos de venado aserrados como dientes de perro. Y estaban los degolladeros en las partes que llaman Coatlán, etc. (aquí nombra *catorce* partes).

Fig. 74.—Instrumento musical de percusión. Tolteca. (Museo Nacional).

Luego que salió el sol comenzaron a embijar (untar) a los que habían de morir, con albayalde. Estaba parado Ahuitzotl encima de una piedra que tenía labrada una figura que tenía torcida la cabeza, le metía (a la víctima) el navajón por el corazón y abierto, le va rompiendo hasta que ve el corazón, lo saca en un improviso y lo enseña a las cuatro partes del mundo, que es el mayor y más abominable pecado que se pueda cometer contra la majestad inmensa de Jesucristo. Luego los corazones los iban dando a los sacerdotes; ellos a todo correr iban echándolos en el agujero de la piedra que llaman cuauhxicalli, que hoy está esta piedra del demonio enfrente de la Iglesia Mayor". Hasta aquí el cronista. Luego nos cuenta los turnos de sacerdotes principales que ocuparon lo que pudiéramos llamar degolladero mayor, "duraron las muertes y cruel carnicería, prosigue, cuatro días naturales, que ya hedía la sangre y los corazones de los muertos: los cuerpos y tripas los llevaban a echar en medio de la laguna mexicana, detrás de un peñón".

"A aquel repugnante espectáculo de fanatismo y de barbarie y de crueldad se siguie-

ron los acostumbrados banquetes de carne humana, pues los prisioneros sacrificados se entregaban a los guerreros que los habían cogido para que los comieran con sus amigos y familiares". (V. Alfonso Toro, tomo I, pág. 188).

El padre Durán, indiófilo de buena fe, escribe: "dice la historia que duró este sacrificio cuatro días arreo, desde la mañana hasta la puesta del sol y que murieron en él, como dejo dicho, ochenta mil y cuatrocientos hombres de diversas provincias y ciudades, lo cual se me hizo tan increíble que si la historia no me forzara y el habello leerse *veintemil*, no es, de todas maneras, cifra aplicable a la escena simbolizada en la figura del templo ensangrentado que se ve en el códice, sino a otros acontecimientos a cuyas figuras está inmediata la referida cifrar de los supuestos veinte mil. Además, hay que tener en cuenta que, aparte de este matadero principal, había o se improvisaron para aquel día y ocasión otros catorce, los que distintamente nombra el cronista Alvarado Tezozomoc con datos muy pormenorizados que él recibió de testigos presenciales.

Este fué, sin duda, el acto más culminan-

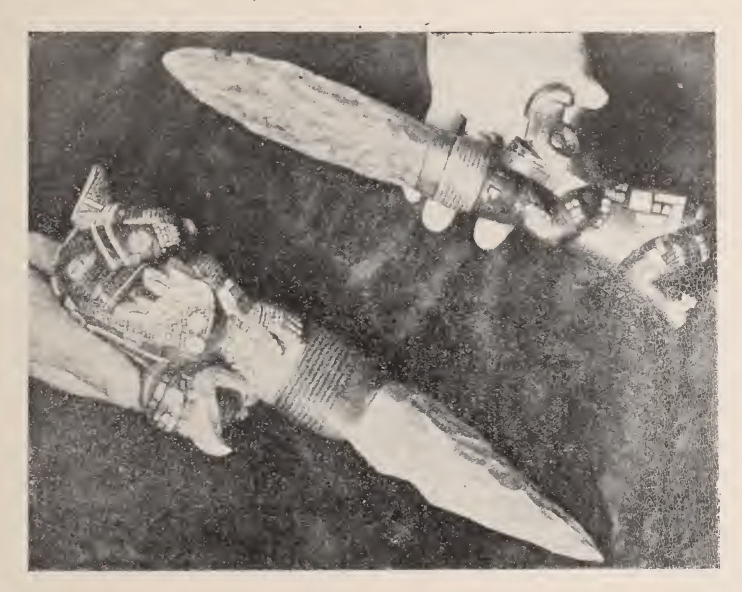


Fig. 75. —Cuchillos de sacrificio. (Museo de Londres).

hallado en otros *muchos* lugares fuera de esta historia, escrito y pintado, no lo osara poner por no ser tenido por hombre que escribía fábulas".

En otra obra, expresamos nuestra admiración sobre cifra tan crecida y nos inclinábamos a la de veinte a veinticuatro mil que se dice aportan los Códices Vaticano y Telleriano. Debemos rectificarnos: después de un estudio sobre dichos códices, las cifras significadas con el dibujo de dos bolsas y diez palmas, aun cuando constase, como afirma D. Fernando Ramirez, que debían

te de barbarie no sólo en la historia mexicana, sino en la historia universal; pero la historia de los sacrificios humanos en México no queda, ni con mucho, completa con dicha descripción. Esta misma catástrofe, premeditada y en frío, con ser el crimen máximo, vino a resultar muy poca cosa en comparación de la cantidad de sacrificios que hubo por toda aquella parte del territorio hasta donde habían alcanzado o el dominio o el mal ejemplo de los nahutl del centro. Nos limitamos a los nahuatl del centro porque dan los hechos y

los documentos que, según se avanza hacia el norte en el sendero seguido por las inmigraciones nahuatl, los templos de sacrificio son cada vez menos y la memoria de estos "sagrados" asesinatos es desconocida entre las tribus norteñas, aunque estén racialmente emparentadas con la nahuatl.

Es inexacto, por otro lado, que los sacrificios hayan sido inventados por los méxicas o por alguna de las siete tribus aztecas. Ya antes de la destrucción de Tula, toltecas artistas habían reproducido en uno de los tableros de las pirámides de Papantla un sacrificio humano, tal y como fueron los del tiempo de Ahuizotl.

Desde que los méxicas fueron independientes, o sea, aproximadamente, desde 1400, quedó ya en plena marcha y vigor el espeluznante calendario de sacrificios que tan por menudo describe el padre Sahagún, tal como él lo oyó de los ancianos de su tiempo, del que daremos aquí tan sólo las más salientes notas:

Primer mes del año: mataban muchos niños, sacrificándolos en muchos lugares, sacándoles los corazones. También en este mes mataban muchos cautivos.

Segundo mes: desollaban muchos esclavos, arrastrándolos por los cabellos hasta el tajón donde habían de morir, de allí los llevaban, los despedazaban y los repartían para *comer*. Antes los desollaban y otros vestían sus pellejos y escaramuzaban con ellos.

Tercer mes: mataban muchos niños sobre los montes. En este mismo mes se desnudaban los que traían vestidos los pellejos de los muertos; iban hediendo como perros muertos.

El quinto mes mataban a un mancebo escogido, instruído en tañer, cantar y bailar.

Sexto mes: mataban muchos cautivos y esclavos; los corazones de éstos que mataban íbanlos a echar en el remolino o sumidero de la laguna de México.

Séptimo mes: mataban a una mujer, compuesta con los ornamentos de la diosa de la sal, y con ella muchos cautivos.

Décimo mes: echaban en el fuego muchos esclavos, unos atados de pies y manos y antes de que acabasen de morir, los sacaban arrastrando para sacarles el corazón.

El undécimo mes desollaban una mujer y un mancebo robusto vestíase el pellejo, y ahí mismo sacaban el corazón a cuatro cautivos y otros muchos eran también matados por el sátrapa.

Duodécimo mes: tenían muchos cautivos para quemar vivos y ciertos mancebos, disfrazados como monstruos, iban bailando alrededor del fuego.

Treceno mes: mataban cuatro mujeres y un hombre, y sacando los corazones, llevábanlos a pasito rodando por las gradas abajo. Llegados allí cortábanles las cabezas y espetábanlas en un palo y los cuerpos los repartían para comer.

Catorceno mes: mataban muchos esclavos, atábanlos de pies y manos y llevábanlos por las gradas del templo arriba, como quien lleva un ciervo, etc., etc. Hasta aquí Sahagún.

Y como en cada pueblo, chico o grande, había su matadero de hombres, como lo demuestran las figuras del Códice Mendocino, no puede seguir ya nadie afirmando de buena fe que eran pocos o excepcionales los casos de sacrificio humano. Seguimos sosteniendo que el número mínimo de sacrificios en lo que fué Nueva España, era de cien mil seres humanos inocentes, cada año, y esto sin meter en cuenta a los que quedaban muertos en las guerras "floridas" o en las otras muchos guerras no floridas, intentadas con el exclusivo objeto de capturar víctimas para el sacrificio.

Don Fray Juan de Zumárraga, en carta suya de 1524, afirma que en sólo la ciudad de México eran veinte mil personas las sacrificadas cada año. Fr. Juan de Torquemada afirma que veinte mil eran solamente los niños sacrificados. Gomara, por quien habló Hernán Cortés, cree que eran cincuenta mil. Acosta, probablemente apoyado en testimonios del P. Tovar, dice que eran cinco mil y aun veinte mil diarios en todo el imperio; Clavijero, gran indiófilo, no da número ni aproximado, pero sí dice que eran muchas las víctimas.

Tomando de estas cifras la menor, que es la que da el señor Zumárraga y que va apoyada virtualmente con los otros calificados pareceres, estamos por la cifra de veinte mil; pero como la ciudad de México no era sino una parte del país, si bien la que podía disponer de mayor número de víctimas, bien podemos creer que en aquella región de nuestro país, donde por tira-

nía o por mal ejemplo, influía el imperio de los méxicas, se estaban sacrificando desdes mediados del siglo XV, alrededor de ciel mil seres humanos.

El número de víctimas del sacrificio de Ahuizotl, en 1492, está discutido en los Anales del Museo Nacional, 1ª época, tomo 1, pág. 64. A continuación se traen en ese artículo citas, no comprobadas, de varios pueblos de la tierra, donde hubo también sacrificios humanos. Aun concediendo, gratuitamente, la seriedad de estas citas, todavía no hay paridad entre esos posibles hechos y la innegable realidad de los sacrificios mexicanos, como quiera que estos eran los más truculentos de todos los mencionados y eran en número muy superior. Eran, además, los sacrificios, una institución, compenetrada en las leyes civiles, eran, a la vez, rituales y, lo que más es al caso, eran no una institución pasada yá y abolida y olvidada como acontecía con todas esas naciones que se citan, sino en pleno y *creciente* vigor, cuando vinieron los españoles. Todo lo que podría probar esa enumeración de pueblos asiáticos sacrificadores, era que todos ellos, por sólo este título debían ser conquistados por cualquier otro pueblo que impidiese los sacrificios.

A la objeción que ha surgido como muy natural en algunas personas, de que a ese paso se habría extinguido la población del Anáhuac, respondemos con nuestra ya fundada opinión, de ser hasta exiguo el número de víctimas, en relación con la densidad de habitantes que hubo en el país hasta mediados del siglo XVI, época en que fué asolado por diferentes epidemias.

Que la influencia nahuatl o tolteca había ya ejemplarizado funestamente a otras regiones, es evidente: los tarascos sacrificaban esclavos en la fiesta llamada zicúndaro; les arrancaban los corazones, que calientes como estaban, eran llevados desde Zinapécuaro hasta Araró, donde los echaban en una fuente termal. Al día siguiente los sacerdotes se vestían los pellejos de las víctimas y tenían su *guarapeta* o borrachera sagrada que duraba cinco días. Sacrificaban también los mayas y todos los de la costa del Golfo que recorrieron los primeros conquistadores. Escribían estos, desde Veracruz, a Carlos V: "tienen los indios otra cosa horrible y abominable y digna de ser punida que hasta hoy no se ha visto en ninguna otra parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos les sacan el corazón y las entrañas... y esto se usa y tienen por costumbre desde la isla Cozumel hasta esta tierra en donde estamos poblados". Sacrificaban también los zapotecas, hombres a sus dioses y mujeres a sus diosas. Sacrificaban los matlatzincas apretando a su víctima en una red hasta que los huesos salían por el tejido.

Las tribus del norte, en cambio, aunque salvajes y nómadas y asesinas en campo abierto, sacrificios rituales y a sangre fría no parecen haber tenido. Por donde inferimos la ya enunciada consecuencia de que el sacrificio humano tuvo origen en los fundadores de Tolán, y su auge pavoroso desde el predominio del imperio de los méxicas.

Por los mismos días que en México se celebraba el horrendo sacrificio de Ahuitzotl, ápice de la inmoralidad; Dios, nuestro señor, en su misericordia infinita, inspiraba y alumbraba al egregio nauta genovés, descubridor de estas nuevas tierras y paraninfo de la Buena Nueva.

CAPITULO IX

CULTURA SOCIAL

Nociones generales. — Idolatría. — Organización política. — Policía. — Judicatura. — Esclavitud. — "Educación". — Embriaguez. — Situación legal de la mujer. — Propiedad. — Familia.

Deseando que esta historia sea primariamente de las culturas; la sucesión de los señores o reyes no debió haberse tocado sino a título de tener un armazón cronológico. Y si en ellos nos hemos detenido es precisamente porque no se puede tratar de la cultura sin describir a los que tan grandes enemigos fueron de la cultura. Veamos ya cuál fué ésta en los pueblos *históricos* precortesianos y al hablar de pueblos históricos ya separamos a los de tiempos prehistóricos. De estos ya hemos tratado previamente, donde les correspondía.

Nuestras afirmaciones ahora deben corresponder a esta pregunta: ¿Qué hay de serio y comprobado sobre las civilizaciones de los tres señoríos: azteca, maya y zapoteca, con sus satélites, desde 1325 hasta 1521?

Con estas limitaciones en el tiempo y en el espacio, quedarán descartadas, de antemano, objeciones y sistemas impertinentes. Impertinente es, tratándose de la cultura que encontraron y vieron los conquistadores en 1521, aducir otras culturas ya bien muertas y sepultadas cuatrocientos años antes. Impertinencia es sobreponer, traspelicular las artes e industrias de Teotihuacán con las de las épocas de Axayácatl y sus sucesores; que de aquello antiguo no supieron estas últimas más que olvidar y destruir.

Falacia del mismo origen es la de acumular las culturas de varias razas que nada tuvieron que ver entre sí. Cuando se habla de cultura mexicana es inconducente hablarnos de los tejidos peruanos precolombinos, de las supuestas carreteras incaicas o de los orfebres chibchas. La civilización de los méxicas no se acrecienta un adarme con los relieves yucatecos o con los barnices de Uruapan.

Por civilización entendemos el conjunto de hábitos y leyes en la vida social que conducen al verdadero y completo progreso de esa sociedad y de sus individuos; por ende y en primer término, a fuer de historiadores y a fuer de racionales, debemos primariamente atender al fin eterno de las almas inmortales de los seres humanos constitutivos de la sociedad. Este fin se consigue mediante la única verdadera Religión cuando ésta haya sido evangelizada. Cuando aún no lo ha sido, ese fin se obtiene por el cumplimiento de la ley natural, indicada por la sola razón humana, ley que consiste, sumariamente, en el conocimiento y reverencia de Dios y en el respeto a los derechos bien adquiridos.

De lo uno y de lo otro habíanse apartado y aberrado en alto y lastimoso grado las razas todas de nuestro país, pero mayormente la dominadora, la del centro.

Queremos admitir, con los primeros misioneros, que hubo en México en tiempos remotísimos la creencia en el único verdadero Dios, y con esto se comprueba, una vez más, que este dogma es también accesible a la razón humana. Transcribamos a este particular algunas líneas del prudente Mendieta: "Antes que el capital enemigo de los hombres corrompiese los corazones humanos, no hay duda sino que los pasados, de quienes esta gente tuvieron descen-

dencia, alcanzaron esta noticia de un Dios verdadero; como los religiosos que con curiosidad lo inquirieron de los viejos en el principio de su conversión, lo hallaron por tal en las provincias del Piru y de la Verapaz, y de la Guatimala y de esta Nueva España. Pero los tiempos andando y faltando gracia y doctrina y añadiendo los hombres pecados a pecados, por justo juicio de Dios fueron estas gentes dejadas ir por los caminos errados... de donde nació el engaño de admitir la multitud de dioses".

Aquello de la recta creencia, pues, se refiere a la *prehistoria*. En el campo de la historia, en el que ahora nos encontramos, se hallaban todas las poblaciones del Anáhuac sumidas en la más crasa idolatría. Modernamente se quiere hacer prevalecer la idea de que no era idolatría y de que dual, la familiar, la social y la política, Todo giraba sobre este satanismo sanguinario y feroz.

Por todo esto, echaremos de ver que las civilizaciones del Anáhuac, si tal nombre merecen, eran de carácter negativo: las instituciones y los hábitos inveterados eran otras tantas cadenas que arrastraban a su desgracia temporal y eterna a los ciudadanos.

Así asentada esta parte principal en todas las culturas precortesianas del país, pasemos ya a inquirir sobre las secundarias: organización política y social, agricultura, industrias y comercio, artes bellas y suntuarias, artes constructivas y útiles, sentimiento poético y filosófico, siempre circunscribiendo nuestras respuestas al tiempo y al territorio anteriormente demarcados.



Fig. 76.—Plaza de Tulum. (Reconstrucción gráfica).

reconocían a un solo ser supremo, creador del cielo y de la tierra. No estamos en ello; más conocimiento de los hechos, más teología y más cabeza que los mantenedores de esta idea, tenían aquellos respetables frailazos teólogos quienes, en coro unánime, entendieron ser aquella, verdadera idolatría. El sacrificio y la destrucción total de una víctima humana ante un ídolo, entraña el reconocimiento de su poder supremo sobre las vidas, el indebido reconocimiento de divinidad.

La superstición, los agüeros fastos y nefastos, las vanas profecías, las teogonías más absurdas, infantiles y deshonestas, la embriaguez sagrada y el perfecto canibalismo eran los hilos de esta trama de falsa religión en que se movían las vidas todas de estos pobres pueblos, la vida indivi-

Con lo que llevamos dicho sobre las actividades de los supremos gobiernos de México, Mitla y Chichén, fácilmente colegirá el lector que todo eso no debe llamarse ni organización, ni política, ni imperio. El término que le corresponde es: tiranía, o abuso supremo de la autoridad. Y en su escala, otro tanto puede decirse de las pequeñas y subalternas autoridades, cuyo límite entre lo político y lo social es ahora muy difícil de deslindar. Preguntado el insigne obispo Fuenleal sobre estos puntos, contestaba el 3 de noviembre de 1532: "lo que al presente se sabe es que entre ellos hay el señor, a quien dicen *tlacatoani* y a Mutizma llamaban *tecateclitetuanintlacal* (sic) y así llaman a Vuestra Majestad y quiere decir, el gran señor y sabio. Este tiene uno a que decimos los españoles, go

bernador, el cual gobierna en señorío y refiere al señor lo que hace y las quejas y lo que provee y entiende en el repartir de los tributos y mándalos coger y pagar. Hay otros que son como justicia, que castigan, con el parecer del gobernador. Otro que se dice capitán general que le llaman *tlacatecatl* y a éste en las cosas de la guerra acuden y tiene personas, como cuadrilleros, a quien los barrios han de acudir. Tienen otro que entiende en todas las obras que se han de hacer y mandar a la gente que ha de entender en ellas. Y otro que es como alguacil mayor y a éste le dicen *gualumuchil*. (sic). Tienen, asimismo,, dos jueces del mercado a que dicen ellos *tianguez*, los cuales oyen todas las contiendas que hay entre los que vienen a vender o comprar en el tianguez y en recoger el derecho y tributo que dan los que vienen a vender. Hay asimismo, entre ellos, unos a quienes decimos nosotros principales, que son dos en cada barrio, a que ora decimos parroquia, los cuales juntan sus parroquias o barrios para repartir el tributo o para hacer cumplir lo que les mandare el gobernador u oficiales que tengo dicho. Estos son los más principales y cada uno tiene quien le sirva y todos son libres de pecho y tributo aunque en razón de las tierras que tienen . . . dan lo que les cabe. Hay otros a quien éstos mandan y tienen cuidado de los servir, a los cuales llaman los españoles mandones. Hay otros que dicen viejos, a quienes les dan cargo de algunas cosas particulares.



Fig. 77.—Máscara de jade, turquesas, concha y coral. (Museo Nacional).

"Son asimismo libres de contribuir y pechar en algunas partes los pintores, a los que dicen *tlacuilos* porque, como sean escribanos de todo lo que ha pasado y de lo que pasa, y por lo que pintan dan a entender todo lo que pueden, son esentos. Asimismo los cantores y tañedores son esentos porque componen y cantan todo lo pasado y lo que pasa y los creen; y estos oficiales son sabios en esto y muy temidos y por esto libres de todo pecho y tributo. Eran así mismo libres los hombres que habían hecho alguna cosa señalada en la guerra, los cuales eran honrados con señales que les daban, de que otro no podía usar y estos no se podían cargar, antes eran esentos de servicios reales y personales. Son así mismo libres de contribuir los pobres y otros a quienes estos señores oficiales que arriba dicho tengo, eximían.... Los que son pecheros y hacen contribuciones así personales como reales se llaman *macequales* y éstos eran y son los súbditos que aunque los mataban o vendían, no hablaban, y a los que destos el señor decía que era su esclavo, aquel lo era.

"En los más pueblos hay pocos que tengan tierras propias, porque si no son señores o los que de ellos descienden, ningún *macequal* o pechero posee tierras y si algu-

nos las tienen son pocos; antes (las tierras) son comunes y por de común las labran y dellas mantenían a los principales que gobernaban y (de ellas) compraban las ofrendas y gastos de sus templos y cumplían sus fiestas.... Así mismo los otros señores y principales tienen sus tierras que les labran, pero muy pocos *macegüales* poseen tierras aunque en algunos pueblos las tienen y sus casillas junto a ellas, y de lo que tienen se mantienen y pechan y otros arriendan tierras y pagan renta y tienen sus casillas de adobe hechas junto a las tales tierras arrendadas, en que viven.

"Mutizuma tenía en los más lugares de esta Provincia, especialmente en los que ganaba por guerra, caballerías de tierras, las cuales daba a los que se decían valientes hombres de México que eran las personas que habían hecho cosas señaladas en las guerras, para que de aquellas tierras tuviesen tributos para se sustentar; y por estar la ciudad en esta laguna y muy poblada y tener muy pocas tierras, era forzado que los pobladores hubiesen las tales tierras de do se pudiesen mantener. Después que los españoles vinieron hanse vuelto aquellas tierras a aquellos pueblos a quien Mutizuma las tenía tomadas... Lo que hacía Mutizuma hacían los señores de Texcoco y Tacuba porque eran dos cabeceras y (ellos) grandes señores en esta tierra y entre ellos y Mutizuma se repartía lo que conquistaban, aunque los señores de esta ciudad eran más principales y más poderosos y siempre llevaron la mejor parte".

Hasta aquí el áureo fragmento del ilustrísimo señor D. Sebastián Ramírez de Fuenleal en que, de un golpe, vemos lo que realmente había en el régimen y policía de los tres señoríos dominantes; y podemos creer que por imitación, mucho de esto se practicaba aun en pueblos no sujetos a Tenochtitlán, a reserva de las variantes de que posteriormente habremos de ocuparnos.

Del conjunto de este cuadro vemos que el régimen social armonizaba con el régimen llamado político: "Estos eran pueblos donde no se sabía ser más que tirano o esclavo". Sin embargo era una política muy superior a la que podía esperarse de caníbales, y en muchos pormenores del orden administrativo los mismos gobernantes españoles echaron de menos las antiguas usanzas precortesianas. Luis de León Romano, uno de los primeros pobladores que con otros dos "gentiles hombres romanos" pasaron a esta Nueva España durante el primer virreinato, escribía a Felipe II: "Las repúblicas de estos naturales parece están sin orden y policía alguna... y según parece esto lo ha causado habérseles pervertido su gobernación tan al contrario de lo que solían tener; la cual, cierto, para el ser de ellos era la mejor que nunca nación tuvo, dejado lo de sus ánimas. Y por el descuido que con ellos se ha tenido en gobernar... y haber dado más libertad de lo que a su ser convenía... y haberse gobernado debajo de una ley dos naciones tan diferentes como es de hombres a niños, andan al presente los frenos trocados, de arte que los que habían de mandar son mandados... van (los indios) como hato de cabras sin pastor y, debajo lo que solían hacer para su conservación, al presente no entienden en otra cosa sino en sus vicios".

Lo más organizado del gobierno azteca en el valle de México y a proporción en lo demás del imperio, parece haber sido su judicatura y modo de proceder que tenían en los pleitos: "Es de saber, dice Mendieta, el cronista misionero, que los señores de México, Texcoco y Tacuba, como reyes y señores supremos de esta tierra, cada uno de ellos en su propio palacio tenía sus audiencias de oidores que determinaban las causas y negocios que se ofrecían, así civiles como criminales, repartidos por sus salas y de unas había apelación para otras. Los supremos jueces sentenciaban las causas más dificultosas con parecer del señor... Escogían para ello hombres de buen arte y capacidad, aunque los más de ellos eran parientes del señor... en cada sala estaba con los jueces un escribano o pintor diestro que, con sus caracteres y señales, asentaba a las personas y ponía pormenores de lo que se concluía y sentenciaba en los pleitos, en los cuales ni el señor ni los jueces permitían que hubiese dilación. Cada diez o doce días el señor con todos los jueces tenían acuerdo sobre los casos arduos y de más calidad. Eran doce los jueces y esos tenían otros doce como alguaciles mayores, el oficio de estos era prender personas principales... eran conocidos por las mantas pintadas que llevaban y a doquiera que iban les hacían acatamiento... había otros muchos mandoncillos que servían de emplazadores y mensajeros que en mandándoles la cosa iban volando como gavi-

lanes: ora fuera de noche, ora de día, ora lloviese, ora apedrease, obedecían sin jamás saber rezongar... Demás de los pleitos, los jueces conferían sobre todas las cosas tocantes a sus repúblicas y a todo el reino a manera de cortes, de ochenta en ochenta días".

Lo malo de la justicia era que para muchos casos era *injusticia*, por la aplicación de penas severísimas: esclavitud perpetua y muerte en formas crueles y variadas por delitos que en todas las naciones civilizadas, incluso en aquellos tiempos, eran castigados con justa moderación.

¿Producían esa "legislación" y esas "audiencias" en la masa del pueblo el sentido del deber y la moralidad práctica?

Como respecto a los fundamentales derechos a la vida humana ya está visto, y de sobra, que no se produjeron tales saludables efectos, ni tampoco con respecto a la libertad. "es de saber, dice el Padre Durán, indiófilo, que para honra de los dioses en todas las fiestas mataban hombres y mujeres, los unos de estos eran esclavos comprados en los mercados para sólo este efecto de que representasen dioses y después de habellos representado y purificados aquellos esclavos y lavados unos por año entero, otros cuarenta días, otros nueve, otros siete, después de habellos honrado y servido en nombre del dios que representaban, al cabo los sacrificaban, cuyas víctimas eran. Otro género de cautivos eran los presos en las guerras, los cuales no servían de otra cosa sino de holocaustos de aquel indio que había representado al ídolo, cuya fiesta celebraban y así llamaban a estos la dulce *comida* de los dioses...."

"Estos esclavos sacaban los amos a los mercados: unos traían hombres, otros mujeres y otros niños y niñas para que cada uno hallase lo que tenía necesario. Para que se conociesen que eran esclavos tenían al cuello unas colleras de palo o de metal con unas argollas pequeñas por las cuales tenían metidas unas varas atravesadas atrás, de a braza. En el lugar donde se vendían estos esclavos que era a un lado del mercado, los amos los hacían estar bailando y cantando para que los merchantes acodiciándose a la buena gracia de voz y baile lo comprasen luego... querían los merchantes que demás de ser bailadores y cantores, que fuesen sanos sin ninguna mácula ni deformidad: no habían de tener ninguna enfermedad contagiosa como son bubas, lepra, sarna, gota coral ni mal de corazón, locos o tontos ni señalados a natura, como era ser turnios, ni el un ojo más grande que el otro, ni delgados demasiadamente, ni desdentados, ni tuertos, ni lagañosos, ni mancos, ni cojos, ni con señal de llagas ni lamparones; para lo cual los hacían desnudar y los miraban de pies a cabeza, mienbro por miembro. Hacíanles extender las manos y alzar los pies como a negros para ver si tenían algún tullimiento y hallándose sano, le compraban y si no, no, porque querían que los esclavos que se purificasen para representar sus dioses fuesen sanos y sin mácula... Estos esclavos no eran gente extraña ni forastera, ni habida en guerra como algunos han opinado, sino *naturales de los mesmos pueblos*".

Con respecto al juego, este mismo autor nos relata los muchos de azar que había en México y cómo en ellos jugaban hasta las propias personas.

No sabemos que, fuera de los mexicanos, las otras razas tuvieran planteles de educación para la juventud ni que aquellos mismos los tuviesen fuera de la capital del imperio. Si los hubo, con razón podemos suponer que en todos sentidos serían, como pasaba en los otros órdenes, muy inferiores a los de la metrópoli. Los que había en ésta, ciertamente, eran muy pocos: dos o tres y muy poca cosa cada uno de ellos. El principal de ellos era el llamado Calmecac.

Mirando las figuras del Códice Mendocino, relativas a dicha institución, éste nos desilusiona, nos horripila. Allá vemos a una fila de cuitados haciendo oficios bajos, más adelante a un pobre, brutalmente castigado y luego a otro poniendo término a su educación con el aprendizaje de la guerra bárbara entonces, casi tanto como ahora.

Si además leemos la descripción *ad laudem*, hecha por Chavero, o las reflexiones pragmáticas de Pimentel, nos confirmaremos en nuestra observación. De tales descripciones resulta que no era la educación sino para los hijos de los principales. Las millonadas restantes no tenían derecho a educarse. Se les admitía a los dieciocho años, se les enseñaba lenguaje, "urbanidad y cultura", haciéndoles barrer y coger leña, se les pinchaba el cuerpo con púas de maguey para hacerlos fuertes y avezados a pe-

nitencias tan diferentes de las cristianas, cuanto lo eran los fines y se preparaban para matar hombres, despacio o de prisa, porque de ahí salían los sacerdotes sacrificadores, los guerreros o los "señores... que tienen poder de matar y derramar sangre".

Semejante al Calmecac era el Telpuchcalli. Esta institución para educar doncellas nobles, se proponía sacarlas excelentes barrenderas y tortilleras. Hacemos constar, sin embargo, y siguiendo al mismo señor, que con el recogimiento y tremendos castigos se trataba de que guardasen continencia. ¿Qué pasaba en este punto con el resto de los mexicanos que no disfrutaban de esta educación?

Si como lo hacen el Dr. Zorita y algunos otros autores, juzgamos a los indios por sus leyes, olvidándonos de la mayor parte de ellas, que son las detestabilísimas leyes religiosas, dando por aplicadas y obedecidas las leyes restantes; atenuando sus defectos y aceptando la interpretación que les dieron indígenas optimistas, y si a esto añadimos las pláticas morales de algunos de sus poetas, o ritualistas, tomándolas como pintura de la realidad y como cristalizadas en cada indio de cada raza, tendríamos en la imaginación pueblos ideales y ejemplares, pero no sería nuestro juicio ni verdadero ni histórico.

No había tal moralidad pública, ni mucho menos. Dada la influencia universal e íntima de su infernal religión, los pueblos del Anáhuac tenían que estar, y de hecho estaban, profundamente corrompidos, a pesar de la buena índole que, como hemos observado, tenían sus desventurados habitantes.

En momentos en que Motolinia estaba ciertamente entusiasmado con los indios y refiriéndose al estado en que los halló, nos dice: "era esta tierra un traslado del infierno; ver los moradores de ella de noche dar voces, unos llamando al demonio, otros borrachos, otros cantando y bailando; traían atabales, bocinas, cornetas y caracoles grandes, en especial en las fiestas de sus demonios. Las beoderas que hacían eran muy ordinarias. Es increíble el vino que en ellas gastaban y lo que cada uno en el cuerpo metía. Antes que a su vino lo cuezan con unas raíces que le echan, es claro y dulce como aguamiel, después de cocido hácese algo espeso y tiene mal olor, y los que en él se embeodan, mucho peor. Comúnmente comenzaban a beber despues de vísperas, y dábanse tanta prisa a beber de diez en diez o quince en quince, y los escanciadores que no cesaban y la comida que no era mucha, a prima noche ya iban perdiendo el sentido, ya cayendo asentados, cantando y dando voces llamando al demonio. Era cosa de gran lástima ver los hombres criados a imagen de Dios, vueltos peores que brutos animales; y lo peor era que no quedaban en aquel sólo pecado, mas cometían otros muchos, y se herían y descalabraban unos a otros, y acontecía matarse y aunque fuesen muy amigos y propincuos parientes. Y fuera de estar beodos son tan pacíficos que cuando riñen mucho se empujan unos a otros y apenas nunca dan voces, si no es las mujeres que algunas veces riñendo dan gritos como en cada parte donde las hay acontece".

"Tenían otra manera de embriaguez que los hacía más crueles: era con unos hongos o setas pequeñas, que en esta tierra los hay como en Castilla; mas los de esta tierra son de tal calidad, que comidos crudos y por ser amargos beben tras ellos o comen con ellos un poco de miel de abejas, y de allí a poco rato veían mil visiones, en especial culebras y como *salían fuera de todo sentido*, parecíales que las piernas y el cuerpo tenían llenos de gusanos que los comían vivos y así medio rabiando, se salían fuera de casa, deseando que alguno los matase; y con esta bestial embriaguez y trabajo que sentían acontecía alguna vez ahorcarse y también eran contra los otros más crueles".

La historia, según se ve por este testimonio, y pudiera verse por otros muchos, no está de acuerdo con los que aseguran que no existió la embriaguez antes de la Conquista.

La embriaguez sagrada de los sacerdotes, y la de los mismos dioses, no podía dar otro resultado en un país donde tanto pulque había y en la sangre tantas ganas de beberlo.

La dignidad de la mujer y del tálamo estaban por los suelos, merced a la indiscutible poligamia, autorizada por las leyes y por los ejemplos de los magnates.

En la breve relación de Pomar, tratando del casamiento, nos dice: "tenía el rey todas las mujeres que quería de todo género de linajes, altos y bajos. Los demás principales y grandes tenían la misma orden en

sus matrimonios. La gente común tenía cada uno una mujer y si tenía posibilidad, podía tener las que quería y podía sustentar. Podían tomar por mujeres a las que habían sido de su padre, todas o las que querían".

Motolinia nos dice: "Todos estaban con las mujeres que querían y había alguno que tenía hasta doscientas mujeres y de allí abajo cada uno tenía las que quería y para esto los señores y principales robaban todas las mujeres, de manera que cuando un indio común se quería casar, apenas hallaba mujer".

Respecto al derecho de propiedad, caía desde luego por su base desde el momento en que el supremo señor de la tierra lo era también de las vidas y los señores principales lo eran, a su vez, de las tierras y vidas de los *maceguales.*

Todavía dentro de los limitados y precarios derechos, no puede decirse que había, hablando en general, comunismo agrario, ya que tantos labraban y arrendaban por cuenta propia.

Para impresionar a los incautos con la descripción de organismos y suborganismos sociales, sin atención a las crónicas viejas ni aun a la realidad de las cosas, se ha partido de una supuesta agrupación de las familias en *clanes.* Si por *clan* se entiende la agrupación que reconozca un mismo abolengo, cuya autoridad nata sea patriarcal e ilimitada; por ninguno de estos capítulos pueden llamarse clanes a las agrupaciones aztecas, ni tampoco fratrías. Las familias en su larga peregrinación se fueron desintegrando y mezclando. Ya establecidas, pudieron, hablando en absoluto, vivir en fratrías o patriarcado, pero de hecho no pasó así; fueron sólo cacicazgos encabezados por los más poderosos.

Había la distinción o separación abismal entre clases, no ya solamente entre privilegiada y no privilegiada, sino entre los dueños de todo y los miserables que nada poseían. Esto es claro cualquiera que sean los escritos de contemporáneos a esa época en que nos fijemos. Entre ambas clases, sin embargo, y con relativa independencia, venía a estar la clase de los mercaderes que fué muy numerosa y la que, aun a través de cuatro siglos, conserva más el carácter y la lengua de nuestros aztecas prehispánicos.

Desde luego les queda su sangre inquieta. Como por milenios fue trashumante y andariega, les pide el caminar, el irse. Es maravilla ver lo que aguantan caminando y la constancia que demuestran en todas las viscisitudes de su oficio. Estos *poxtecas* o marchantes, como aún les decimos, iban en pequeñas caravanas hasta los últimos confines de lo conquistado por los emperadores y más allá... y mucho más allá; dejando su lengua y su toponimia, y sus inconfundibles mercaderías en tierras tan remotas como Tulcán (límite de Colombia y Ecuador, que no es más que Tolucan o Toluca) y aun mucho más al sur, como ya hemos visto; hasta el corazón del mismo imperio incaico. Aun pueden verse en la alacena número 30 del Museo de la Universidad de Cuzco, buen número de utensilios y dijes con todo el sello de la gran Tenochtitlán.

Al imperio, primero, y a la evangelización, posteriormente, ayudó mucho esa veta lingüística de lengua nahuatl por mexicanos mercaderes, así a lo largo de toda la América, conservada como intermedio y puente para todas las demás.

Aquí es preciso describir el gran mercado de México, situado al pie de la pirámide de Tlaltelolco ,porque nos da una idea real y elevada de las actividades mercantiles y, en general, de la vida del país. No aprovecharemos, para este efecto, las ya muy trilladas de Hernán Cortés, en su Carta segunda de Relación, ni la de Bernal Díaz, sino la del Obispo Fuenleal, hombre moderado y veracísimo: "Tienen, dice Fuenleal, tianguez y mercados, los cuales son muy grandes y concurre mucha gente a ellos, y son de mucha orden porque en una parte está la loza, tinajas y todas cosas de barro; en otra la leña, y en otras las frutas, que son muchas, en otra el trato de las mantas comunes, que es grande, en otra la ropa más rica, en otra los joyeros do tienen sartales, joyeles, rosarios, piedras y todo lo demás. Tienen sus casas en algunas partes de ayuntamientos, grandes y más vistosas que no las que están en la plaza de Valladolid". En esta descripción se ven claramente los frutos, no solamente de la agricultura y avicultura, sino también de las industrias menores.

CAPITULO X.

CULTURA ARTISTICA

Generalidades. — La ciudad de México. — El plano de Cortés. — Escultura. — Alfarería. — Tejidos. — Fundición de metales. — Joyas. — Los códices. — Calendario. — Numeración. — Poesía. — Arte plumaria. — Herbolaria. — El Peyote y sus malos efectos. — Corolarios.

¿Tenían estos pueblos el sentido del arte y la ejecución artística? Ya hemos escrito que, previamente a la caída de Tula, las artes constructivas alcanzaron en los pueblos de nuestro suroeste (mayas y maya-quichés) muy grande altura. Vemos también que una de las pirámides de Teotihuacán, la de Xochicalco, y las ruinas de "la Quemada" son obras de grandes constructores, pero todo eso es tolteca. Eso fue lo conculcado, lo quemado y después malamente imitado por las tribus invasoras: la chichimeca o pame, que arraigó en Tenayuca y las famosas siete tribus nahuatlacas. Pero pueblos históricos, o sea desde 1325 a 1521, no tenemos restos ningunos en grandes ni en pequeñas construcciones, que nos acerquen a un juicio favorable respecto a sus habilidades constructivas. Lo más completo en el género postolteca es la pirámide de Tenayuca, copia mala y burda de las ruinas de Teotihuacán y tanto del conjunto de ella como de sus detalles, venimos a deducir la decadencia artística de los nuevos pueblos.

La ciudad de Tenochtitlán probaría contra nuestro aserto, si sólo hubiésemos de atender a los escritos de Cortés y de algunos otros conquistadores. Como era más gloriosa para ante la Sacra Majestad de Carlos V y para el público de la península ibérica haber conquistado, no los bohíos de paja que descubrieran el Almirante genovés o el mal querido Diego Velázquez, sino una ciudad fantástica, algo intermedio entre Constantinopla y Venecia; esos aludidos escritores, muy naturalmente, entregaron su pluma a la hipérbole y al colorido.

México, ni aun en 1521 pudo tener las sesenta mil casas que ahí edifica la imaginación de D. Hernando. A la segunda carta suya de Relación, acompaña un mapa de la ciudad de México y sus contornos, la que aparece en nuestro capítulo; se discute cual es su autor, nosotros pensamos que en lo sustancial es el mismo Cortés y que sobre un bosquejo suyo original, que no tenemos, fue después trazado por algún extranjero que no vió las cosas, el diseño fantástico que aquí publicamos, y que a ojos vistas, fue destinado para impresionar a Carlos V, cuyas imperiales águilas se hacen flotar sobre un imaginario palacio de Tacuba. En este plano, cuéntelas el lector, no llegan a cuatrocientas las casas pintadas, cifra suficiente para.... que no podamos tener a Cortés en estas descripciones, como buena fuente de información. Por mucho terreno que de sus vecinos hubiesen ganado los mexicanos en los dos siglos escasos de su residencia en el islote, es cosa cierta que el área de posible construcción, por ser lo más terreno flojo, estaba circunscrita, en términos generales, por el cuadrilátero hoy limi-

tado por: San Sebastián, San Pablo, Salto del Agua y Santa María la Redonda.

De ese cuadrilátero (un millón escaso de metros cuadrados) hay que descontar toda el área que ocupaba el templo mayor con sus accesorios y muralla circundante, y todo lo que significaban las dobles calles, una

Una con otra, palacios y chozas miserables, no podía haber más de treinta mil y en treinta mil casas no cabe un millón de habitantes. También Sahagún soñaba de vez en cuando.

Respecto a la calidad de los edificios, si de la generalidad de ellos se trata, debie-

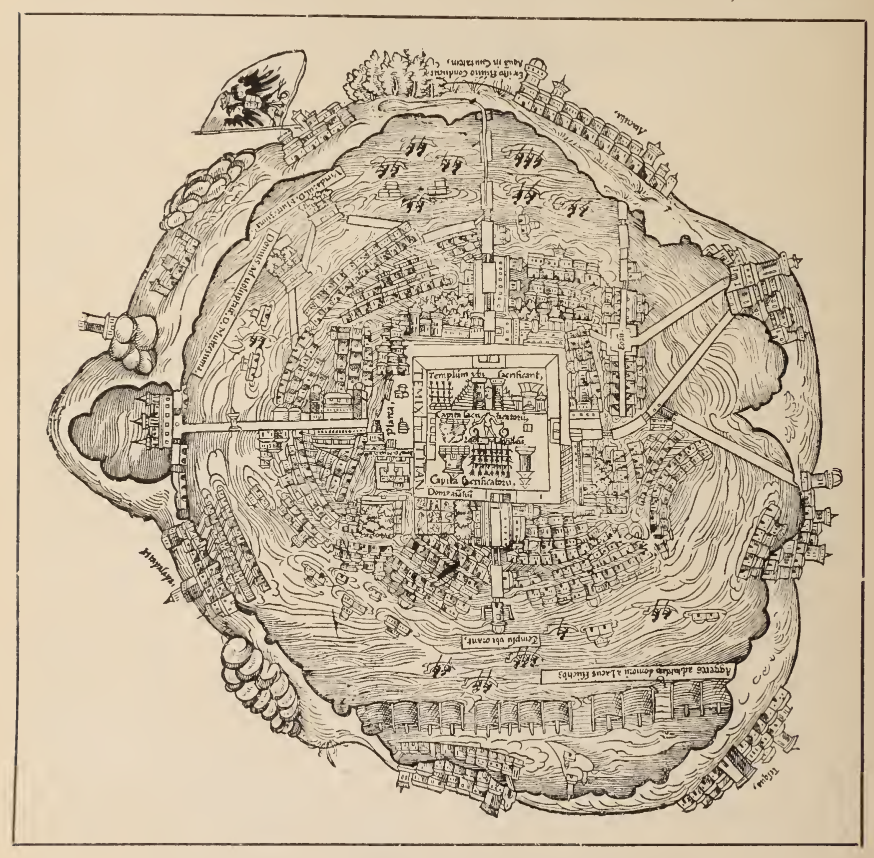


Fig. 78. Mapa de la ciudad de México, dirigido por Hernán Cortés.

de agua y otra de tierra, que cruzaban la ciudad. En el resto, que vendrían a ser unos seiscientos mil metros cuadrados, era imposible que existiesen sesenta mil casas, aunque las supongamos de las raquíticas dimensiones de veinte metros cuadrados cada una.

ron ser muy poca cosa, puesto que en pocas semanas, a raíz de la conquista, quedó todo destruído. Los palacios que según el mismo estudio del Dr. Alcocer eran: los de Axayacatl (hoy manzana del Monte de Piedad), el de Nobles Señores (las dos manzanas frente a Catedral), el palacio de Moc-





tezuma Ilhuicamina (manzana entre Cinco de Mayo y San Francisco), palacio de Moctezuma II (hoy Palacio Nacional); debieron ser construcciones, desde luego, fuertes y amplias, puesto que en ellas se acuartelaron y parapetaron los conquistadores. Pero les faltaban las comodidades rudimentarias: las puertas, las ventanas y contraventanas y escaleras cómodas y tragaluces o linternas para luz zenital y la buena distribución de las piezas interiores. Como hacían lumbre para cocinar y calentarse y no tenían chimeneas ni más salida para el humo que la puerta; las habitaciones, aun en esos palacios, estaban ahumadas y oscuras, como nos lo dice el cronista Valadés. De haber valido verdaderamente tales construcciones, las habrían conservado los conquistadores.

La bóveda maya sí se conservó en la península hasta pocos años antes de la Conquista.

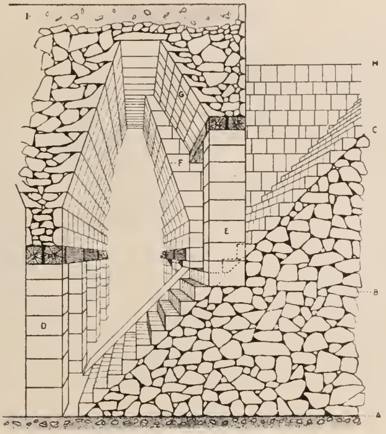


Fig. 79.—Gráfica de la construcción de la bóveda maya.

Quitando la Cruz del Palenque, prehistórico monumento chiapaneco, interesante mayormente por su antigüedad y su fisonomía misteriosa; quitando la ya mencionada piedra del Sol y la horripilante Piedra de los sacrificios y alguna otra pieza separada, que reproducimos; todo el resto de este bosque de piedra de nuestro Museo Nacional, nos da una idea muy poco favorable de los escultores aztecas y nos inspira tierna y cristiana compasión, bajo el punto de vista religioso, cuando consideramos a un pueblo adorando, hasta sacrificar su vida, a todas esas expresiones de las más degradantes pasiones humanas.

La alfarería de todas las razas del Anáhuac, bien clasificada y estudiada, hállase en las salas superiores del Museo Nacional de México. En presencia de tantos ejemplares, más que suficientes para una perfecta inducción, es cuando irresistiblemente dice uno: ¡pero qué pueblos tan tristes y tan apocados eran estos! Todo lo contrario decimos en el Museo de Pompeya, en la sección paleo-greca del Británico, o en la etrusca del Vaticano: ¡qué sentido de arte tenían estos pueblos!

Honradamente publicamos ilustraciones a todo lujo, de las piezas mexicanas que nos han parecido mejores en los mejores museos del mundo, para que el fallo quede al juicioso y benévolo lector. Pieza de cerámica artística, absolutamente hablando, y eso sí en alto grado, es una ollita que en cietras ruinas maya-quichés, de Guatemala, encontró el sabio americanista Dr. Saville, ollita que no dejó en Guatemala, sino que trasladó a Nueva York y expuesta se ve en una vitrina central en el Museo Indiano, que dicho sabio dirigió por largos años.

Lo que respecto a tejidos alcanzaron los pueblos históricos del Anáhuac, lo sabemos por relaciones escritas que nos dejaron conquistadores y misioneros; hablan de piezas que podían servir hasta de tapices reales y competir con los flamencos, pero como eran de materia tan pobre como el algodón, auténticos de aquel pueblo, no nos han llegado. Lo contrario pasa con los tejidos preincaicos, que por ser de lana de vicuña, perduran a través de milenios y son ciertamente piezas muy superiores. Largo tiempo estuvimos en el Museo de Lima, admirando por su variedad y su consistencia aquellos vetustísimos paños labrados, muy semejantes a los que en España se labran en los siglos XII y XIII y de los que había hasta hace poco, ejemplares en la insigne Catedral de Gerona.

Todos los cronistas están de acuerdo en que había en México prehispánico buenos lapidarios y fabricantes de mosaicos y aurífices. Los indios, en efecto, fundían el oro y la plata nativos, el cobre, el plomo y el estaño, pero no el hierro; esta última parte es absolutamente cierta; por donde toda

pieza donde aparezca *hierro fundido* debe reputarse como indiscutiblemente postcortesiana. Así mismo, tanto los indios méxicas como los zapotecas, fundían los metales primeramente mencionados y los vaciaban en moldes de ceniza, y sabían soldar. Hay en la joyería indígena momentos de una rápida transición, más éstos ocurrieron en presencia misma de los españoles aun antes de que realizasen completamente la conquista; como que, ya estando Cortés en Texcoco, aprendieron los indios a hacer clavos y de hierro.

Con instrumentos de pedernal, de diorita o de cobre duro, labraron el oro y la plata. La lista de objetos que con Alonso de Grado envió Cortés a Carlos V y la otra remesa que envió con Cristóbal de Oñate nos dan una idea bien clara y bien favorable de la joyería mexicana, por más que ya pudo, en esas fechas, haber sido algo influída por los artífices españoles. En dicho inventario aparecen crucifijos y medallas con la imagen de Nuestra Señora.

En los museos extranjeros, sobre todo en el Británico, es donde hemos encontrado las mejores piezas de la joyería indígena mexicana y son: la imitación de la calavera humana, cortada y bruñida en limpidísimo cristal de roca; las ranas, de piedra chalchihuite intensamente verde y el cuchillo con incrustaciones de jade, coral, nácar, y obsidiana, cuya empuñadura representa un monstruo estilizado. Lástima que sea empuñadura de un tajante pederanl, duro y sangriento.

Respecto a joyas mexicanas antiguas, hay que estar en guardia. Ya llevan cerca de ochenta años de ser muy apreciadas y por ende, han abundado las falsificaciones, de las que han sido víctimas personajes e instituciones muy acreditadas. El Museo Nacional de México tiene una vitrina destinada a falsificaciones y puede ser que pronto tenga que destinar a ese mismo objeto una segunda vitrina.

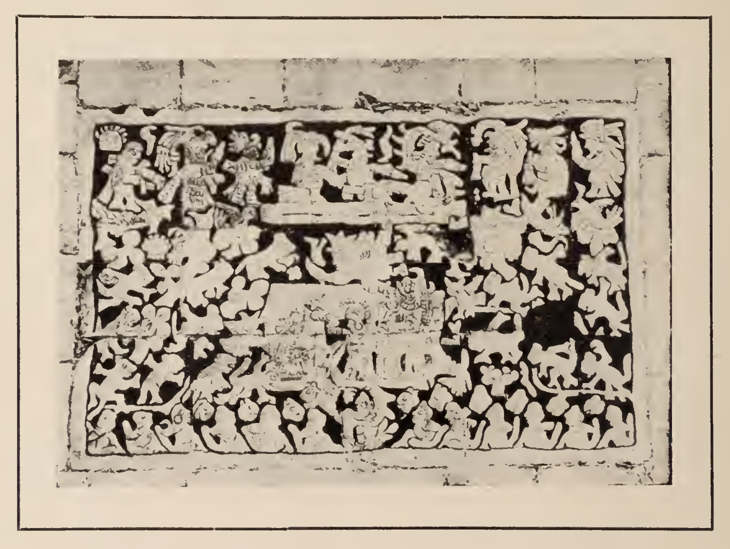


Fig. 80.—Relieves mayas en el Templo de los Tigres. Chichén Itzá, Yuc.

Unicas en toda la América para perpetuar en alguna manera por escrito sus mitologías y acontecimientos históricos, fueron las razas mexicanas y, para hablar con más exactitud, las tres principales: azteca, zapoteca y maya; por donde inferimos que esta tradición escrita, semejante a los papiros de Egipto, tuvo, verosímilmente, su origen en el remoto oriente, en los chanes que tantas conexiones parecen haber tenido con los egipcios.

Esta tradición, gráficamente perpetuada,

es la que se encuentra en los interesantísimos códices mexicanos, sobre los que tantas luces han venido derramando los talentos que más descuellan en los campos de la arqueología y de las historias de América. Páginas de diez de ellos aparecen reproducidas en esta nuestra parte primera.

Hombres prominentes y considerados eran los tecuilos o pintores de estos códices. Estos, por razón de la materia de que tratan, pueden dividirse en: administrativos, donde se asentaban por pinturas de objetos, los datos para los recaudadores de tributos; en la segunda categoría entran los códices hieráticos, especie de calendarios gráficos que describen ídolos y prescriben ritos. La tercera y más apreciada clase son los códices históricos, en los que se representan, ya sea hechos, ya personajes aislados, ya series de acontecimientos en sucesión cronológica, indicada al margen, según signos convencionales de general aceptación. Los menos importantes son los primeros, por su índole. Los hieráticos, materia muerta por su contenido, son, sin embargo, los más artísticos, como que son los más cercanos a los toltecas. Por su colorido, los que lo tienen y por su instintiva estilización, son esas piezas, sólidas señales de cultura, pero siempre muy relativa, claro está, y como para aquellas remotas edades y aquellos ambientes. Todos estos códices hieráticos son precolombinos; los más importantes denominados según los nombres de sus antiguos o actuales propietarios, son: el Becker, el Peresiano, el Colombino y el de Berlín.



Fig. 81.—Página del Códice Vaticano. Representación de Chicomostoc.

Los códices precolombinos hieráticos, escritos unos en papel de *amatl,* corteza del árbol de este nombre, otros en papel de fibra de maguey (ágave americano), conglutinado con su propia pulpa y otros en piel de venado; estaban escritos en tiras largas y se plegaban en secciones iguales, a manera de biombo.

Los códices de acontecimientos históricos separados, verbigracia: el mapa de la Peregrinación Mexicana y el de Toltzin, van en planas sueltas. Los códices históricos, propiamente tales, van en tiras largas si son prehispánicos; los que se pintaron después de la conquista, como el Protohistórico, el Vaticano, el Telleriano y el Mendocino, van en hojas de papel o indígena o castellano, según la época de su confección.

Tipo de códice histórico y a nuestro modo de ver el libro más antiguo histórico que se ha hecho en América, según que hemos probado en un estudio especial (The Codex Saville: America's Oldest Book, New York, 1928), es el que se encuentra, con el impropio nombre de Tetlapalco, en el Museo Indiano de Nueva York. Fue éste uno de tantos códices que adquirió el caballero Boturini y que salió de nuestro país en manera un tanto tenebrosa. Los códices históricos más explotados y útiles han sido: el Mendocino, copiado en tiempo de Don Antonio de Mendoza, de otro que ya existía anteriormente y que se ha perdido; el Telleriano, llamado así porque perteneció a M. Le Tellier, cosmógrafo del rey de Francia, y la tira de Tepexpan, terminada ya en tiempos de la dominación española.

Se ha llamado códices, muy impropiamente, a otras pinturas como las que mandó pintar el P. Fr. Diego Durán y que figuran, ya dadas a la estampa, como parte de su obra.

El autor de este libro tiene catalogados 121 códices. Una descripción detallada y completa, cual se prepara por la Dirección del Museo Nacional de México, nos dará ideas de conjunto muy en favor de nuestros indios antiguos si se les compara con

los restantes, aun con los más adelantados de Sud América. Para los límites que debe tener esta obra nuestra, baste lo dicho y las ilustraciones que a nuestro texto acompañan.

Deben los cronólogos, más que los historiógrafos, ocuparse de la medición del tiempo, impropiamente llamado calendario y más impropiamente llamado de los aztecas. Precisamente porque lo encontramos, con ligeras variantes, aceptado por todas las razas del centro y sureste de nuestro país, pensamos que tiene su origen en el arranque común trifurcado hacia el siglo XII de nuestra Era y que se debe a los grandes fundadores de Tolán.

Aún se cierne en la nebulosa de mil discusiones la evolución de este calendario. Lo esencial de lo que encontraron los conquistadores, tocante a medidas de tiempo es: su siglo, a que llamaban una edad o vejez, constaba de ciento cuatro años. Dividíase en dos períodos de cincuenta y dos años, que a su vez constaban de cuatro partes de a trece. Los años tenían uno de cuatro nombres: conejo, caña, pedernal y casa, y con ellos y los diferentes números combinados, se formaban los nombres del siglo.

El año civil constaba de trecientos sesenta y cinco días: 360 repartidos en 18 meses y al final de ellos agregaban 5 días que llamaban inútiles. Pero lo más de admirarse en dicho sistema es que para concordar los años civiles con los solares, cada 52 años añadían doce días y medio, corrección que parece ser la más exacta de cuantas se han inventado para dichos fines.

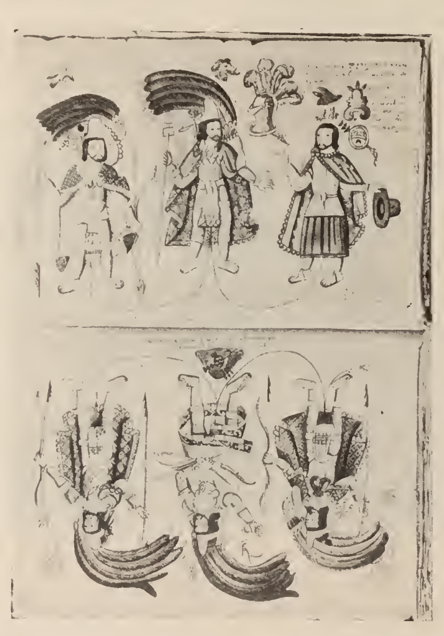


Fig. 82. Arbol genealógico de señores indígenas. Dibujo postcortesiano.

Cuando decimos que la piedra del Sol no es calendario, no con esto queremos decir que los aztecas hayan carecido de lo equivalente a nuestro calendario. Tenían, entre otros elementos coordinadores del tiempo, el *tonalamatl*, precioso códice en papel de maguey.

Constaba el Tonalamatl de un período de 260 días. Veinte figuras repetidas se distribuían en igual número de trecenas y de ambos factores, 20 por 13, resultaba el producto 260. Los veinte signos son los que con sus nombres y figuras, aparecen en la ilustración adjunta. Fig. 84.

Dividían el día en cuatro partes principales: desde el nacimiento del sol hasta el medio día, del medio dia al ocaso, del ocaso a la media noche y de ésta a la salida del siguiente sol. Tenían un reloj solar para conocer los intervalos del tiempo durante el día, y de noche se regían por las estrellas.

El sistema aritmético de los mexicanos era muy sencillo: los primeros veinte números expresados por otros tantos puntos; los cinco primeros tenían su nombre propio y los subsecuentes se formaban combinando el quinto con los cuatro anteriores. Diez y quince tenían cada uno su nombre particular y, combinando con los cuatro primeros servía para expresar los comprendidos entre 10 y 15 y entre 15 y 20. El veinte se expresaba por una bandera, el cuadrado de veinte por una pluma y el cubo por una bolsa. Con estos signos se podían dar a conocer todas las cantidades posibles.

Los tarascos contaban de la misma manera que los mexicanos; mas sus seis pri-

meros números tenían nombres simples, y no tenían el quince que era un compuesto de 10 y 5.

Los mixtecas tenían nombres simples para expresar desde uno hasta diez; el quince y el veinte. Este número en lengua mixteca era *OCO*, pero había una terminación *DZICCO* que viene a tener el mismo significativo que 20 ó al menos conviene en idea, pues con esta terminación y los demás números seguían los mixtecas su cuenta de veinte en veinte hasta llegar a cuatrocientos. El 400 y el 8,000 tenían nombres propios y todos los demás eran combinaciones de los dichos.

¿Hubo poesía en México en los tiempos precortesianos? Desde luego, sí hubo poetas, tanto en la región maya como en la región central; tanto el Popol-Vu como el primer Chilam-Balam, si bien prehistóricos, encierran entre sus nieblas y pretensiones proféticas gran cantidad de belleza solemne y grave, cuyo perfume parece trascender y encarnarse en las esculpidas flores del Palacio de los Guerreros y otras poéticas ruinas de Chichén.

Nada hubiéramos sabido de los poetas del Valle de México y de Huexotzingo si, con paternal cariño, no hubiese el buen Fr. Bernardino de Sahagún recogido y copiado esos cantares, que en parte acaban de ser traducidos y publicados. Prescindiendo de otros aditamentos, cuales son las, burdamente apócrifas, poesías de Netzahualcoyotl, los discursos del P. Durán y las necedades de D. Carlos María Bustamante; sí encontraremos en esas hojas recogidas por Fray Bernardino, verdadero y elevado estro poético. Con inspiración espontánea, homérica, parecida a la de los versolaris vascongados, cantaban desde el fondo del alma, elevándolos y depurándolos, los primores que en torno de ellos prodigaba la naturaleza en nuestro pintoresco y florido, y preciosísimo valle de México. Sabían hablar con las aves, con las rosas y con las estrellas; dialogaban dulcemente con seres invisibles; se sentían hermanos del sol y del agua cristalina y de los luceros titilantes. Gemían y sollozaban en pos de una belleza suprema y esa belleza suprema y ese Creador de todo, ese *Tloque-Mahua-*

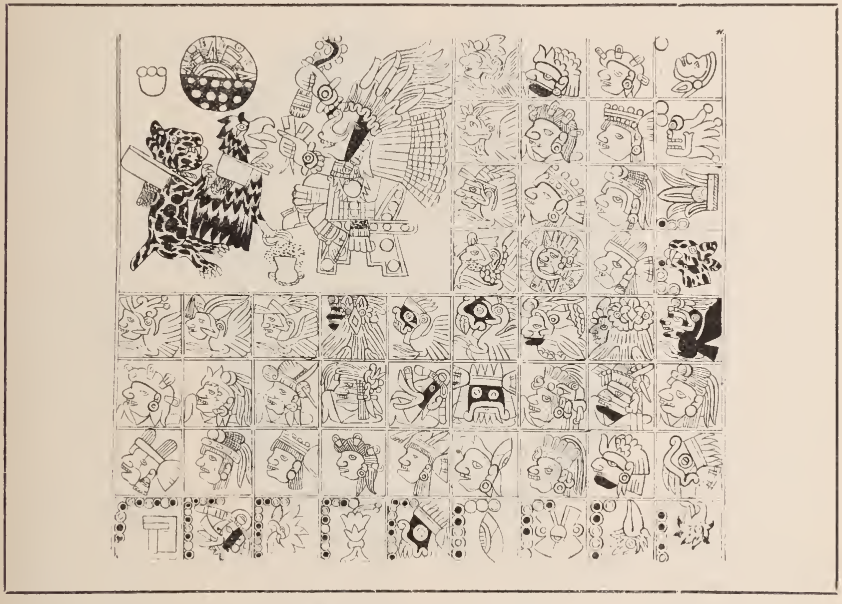


Fig. 83.—Una página del Tonalamatl.

que, "Dios inmenso", aparece como fondo vivo y luminoso de la gran creación que vislumbran sus almas.

Aun después de la conquista siguieron cantando los poetas méxicas sobre temas ya cristianos y fue una de sus más bellas producciones la del *Teponatzcuicatl* Guadalupano que en otra obra nuestra queda traducido y explicado. En dicho cantar se da cuenta de un *amoxpetatl*, pintura grande, de la virgen María, pintada *entre rosas* en la casa del Obispo de México.

No es uno, sino son varios los poetas del Florilegio de Sahagún, pero, ¿podemos de ahí colegir que el pueblo era poeta? No hay derecho a tamaña consecuencia ni menos tratándose de un pueblo que vivía con la muerte y con el crimen. Sus sentimientos tenían que ser profundamente tristes y sobajados. Es afirmación gratuita e inverosímil, que los teopichtlis, o sacerdotes idólatras, hayan sido los maestros de la poesía, porque no eran más que carniceros y de la peor catadura. También es falso que esos verdaderos poetas, pocos o muchos, se hayan formado en las "escuelas". El famoso *calmecac*, ya lo hemos dicho en otra parte, no era escuela ni de urbanidad ni de cultura, sino de esclavitud y de barbarie, como puede verse en el Códice Mendocino.

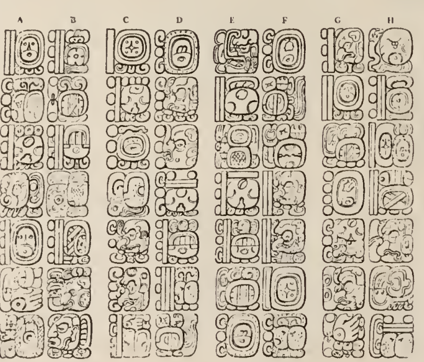


Fig. 84.—Figuras cronográficas en estelas mayas.

Bien está reproducir y vulgarizar en honor de la verdad y de la patria, lo bueno de ella, pero no hay que exagerar ni barbarizar "añorando la época no fabulosa en que *nuestros* ancestros comían la carne humana asada al pastor sin el refinamiento de la pastelería". Palabras textuales de "educador" contemporáneo.

De entre las artes indígenas hay dos que merecen nuestra especial atención, y primeramente el arte plumaria.

No nació ésta, como se dice, en tiempo de los Moctezumas, ni creemos que entonces haya tenido mejoramiento o perfección, que ya, desde mucho antes, los mejores ejemplares se hallaban, importados por los toltecas, de los rumbos de Mayapan; tal como se ven tantas veces esculpidos en los monumentos y como redivivos, con exuberancia de colorido, en modernas restauraciones.

Con la variedad de aves que pueblan nuestro boscaje, con el hábil manejo de la cervatana, que los indígenas usaban desde sus tiernos años y con tanto tiempo como les sobraba de sus labores, y era mucho tiempo sobrante, nada tiene de extraño el desarrollo del arte plumaria.

De ricas plumas se hacían colgaduras, verdaderos tapices, abanicos grandes y pequeños, mantos y otra especie de mandiles para sus principales y para sus ídolos, pulseras, borlas y pelotas. También se forraban con mosaicos de pluma los escudos de maderas duras usados por los jefes. Pereció la casi totalidad de aquellas prendas, tan frágiles, a raíz de la conquista. Pocos son los ejemplares que de aquel entonces nos quedan y éstos están en el extranjero. En el Museo de Viena se halla un adorno para la cabeza, hecho de plumas de quetzal, de un verde esmaltado finísimo, sobre cerquillo ocre, rojo y azul.

En el Museo Real de Berlín se encuentra uno que los conquistadores llamaban delantal de los ídolos, de 1.19 cm. En campo verde de plumas de loro aparece, también hecha de plumas, una piedra preciosa rodeada de anillos blancos y rojos, estos últimos de plumas de guacamayo. Hermosísima pieza si no contuviera en la parte inferior la figura de un cráneo humano y sangre humana representada con plumas rojas.

En el Museo de Bruselas hay otro manto de 1.50 m. de longitud, todo de plumas rojas, con cenefa de tres colores. En el Museo Real de Stuttgart se conservan dos precio-

sas rodelas. En el Museo Kircheriano de Roma hay un manto blanco sembrado de castillos y leones, lo que decididamente acusa su fabricación postcortesiana. De este período también es una mitra preciosa que hasta hace poco se exhibía en las vitrinas de la Catedral de Toledo.

Perdídose habría con aquellos objetos hasta la memoria de su técnica, si el buen Padre Sahagún, por un lado, y los agustinos de Michoacán por otro, no se hubiesen ocupado paternalmente de recoger con su observación y con las testimonios de indígenas, los antiguos procedimientos.

Estos se reducen a dos. Los objetos que no estaban sujetos a gran movimiento, llevaban las plumas meramente pegadas. Los vestidos, empero, los abanicos de mano, diademas, etc., tenían sus plumas sujetadas por bramante, a lo que formaba el substrato de la respectiva pieza. Los abanicos de brazo, que iban sobre una caña, llevaban las plumas afianzadas en láminas metálicas.

Casi siempre entre el substrato y la pluma de ostentación había pluma ordinaria intermedia que sirviese de fondo y prestase realce.


Fig. 85.—Adarga cubierta de mosaico de plumas. Trabajo mexicano. Armería Real de Madrid.

Curiosa y poética resulta la lista de aves coloridas y, para este efecto, clasificadas por Fr. Bernardino. Como si las viese, las va nombrando en nahuatl y en romance. Mandó dibujar también y pintar en colores, las diferentes etapas del arte plumaria. Respecto a los instrumentos de ella, enumera los siguientes: la azadilla de cobre, el cuchillo de cobre para cortar la pluma, la plegadera de hueso con que se adhiere la pluma, el pincel, la caja de colores con los cuales pintaban y trazaban su dibujo, y el macho de madera o tabla en que se corta la pluma. Agregan al instrumento de cobre una lámina de madera muy dura, madera roja.

Lo más interesante, tal vez, de las indígenas *artes*, que a *ciencia*, ciertamente no llegaba, era la herbolaria.

Dice Sahagún, de los chichimecas, y bajo este nombre entran aquí hasta los primeros nahoas, que no practicaban la medicina; "si alguien enfermaba y en tres o cuatro días no sanaba, juntábanse los parientes en acuerdo, acabando por meter una flecha por la hoya de la garganta al paciente; y los que ya eran muy viejos o viejas, los mataban asimismo con flechas diciendo que con aquello les despenaban, porque no penasen más en el mundo, y porque no tuviesen ya lástima de ellos, y los enterraban con muy gran regocijo y les duraban las fiestas del entierro dos o tres días con gran baile y canto". Mas entrando ya a las culturas de origen tolteca, Motolinia dice: "Tienen sus médicos, de los naturales experimentados, que saben aplicar muchas yerbas y medicinas, que para ellos basta; y hay algunos de ellos de tanta experiencia, que muchas enfermedades viejas y graves, que han padecido españoles, largos días sin hallar remedio, estos indios los han sanado".

Los PP. Mendieta, Torquemada, Durán y Acosta hablan pormenorizadamente de las numerosas plantas que tenían empleos medicinales entre los indios. Cortés, describiendo el mercado de México, dice: "Hay calle de arbolarios donde hay todas las raíces y yerbas medicinales, que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios

donde se venden las medicinas hechas, así potables, como ungüentos y emplastos". El Conquistador Anónimo añade: "En esta calle se vende la pimienta, en aquellas las raíces y yerbas medicinales, que son infinitas las que estos naturales conocen".

Monardes, médico sevillano, escribió dos tratados sobre las drogas medicinales que proceden de las Indias Occidentales. Otro tanto hizo el Dr. García de Orta, Protomédico de Indias, cuya obra tradujo al latín Carlos Clusio y publicó en Amberes en 1574. Juan de Esteynesser, Coadjutor temporal de la Compañía de Jesús, compuso el "Florilegio Medicinal de Todas las Enfermedades", para bien de los pobres y de los que tienen falta de médicos, y la dedicó a los Misioneros de Sinaloa, Sonora, Sonora, Tarahumares, Tepehuanes y otros de la Provincia de Nueva España.

Pero quien mejor comprendió y depuró en esta materia fué en tiempos recientes el sabio y santo jesuíta belga, P. Aquiles Gerste, quien largo tiempo vivió entre nosotros. Su libro, impreso en francés, se llama "La Medicina y la Botánica entre los antiguos Mexicanos". La última y preciosa obra sobre esta materia, es la publicada en 1939 por el Profesor Maximino Martínez.

La obra antigua más importante en esta materia fué escrita por el Dr. Francisco Hernández, enviado por el Rey Felipe II en 1570 para estudiar las plantas del país. Teniendo por guía a los médicos indígenas mexicanos y ayudado de otros naturalistas, describió unas mil doscientas plantas con sus nombres propios en nahuatl, más de doscientas especies de pájaros y un gran número de cuadrúpedos, reptiles, peces e insectos y minerales. Su obra, digna de los 60,000 ducados que en ella se gastaron, constaba de 21 libros de historia y 11 tomos de excelentes pinturas de plantas y animales. La obra fué escrita en latín y compendiada por el médico napolitano Nardo Antonio Recchi.

Entre los huertos y jardines antiguos de que se conserva memoria, eran muy célebres los jardines reales de México y Texcoco y los de los señores de Ixtapalapan y Huaxtepec. El primero fué plantado o mejorado por Cuitlahuatzin, hermano y sucesor de Moctezuma II. En él hizo plantar muchos árboles exóticos, como lo testifica el Dr. Hernández que los vió. Más célebre que éste jardín fué el de Huaxtepec, que tenía seis millas de circuito y por enmedio de él pasaba un río que lo regaba. Había plantadas con buen orden y simetría innumerables especies de árboles y plantas deliciosas, y de trecho en trecho, muchas casas llenas de primores. Entre las plantas se veían no pocas que se habían traído de países remotísimos. Conservaron muchos años los españoles esta bella hacienda, y en ella cultivaron toda especie de yerbas medicinales convenientes al clima, para el uso del Hospital de la Santa Cruz que en ella habían fundado, y en que sirvió muchos años el admirable anacoreta Gregorio López. Había ido a allá en busca de salud y, habiéndola recobrado, continuó sus ejercicios de oración, contemplación y penitencia, con pasmo de los religiosos a quienes ayudaba en el cuidado de los enfermos, y para quienes escribió el "Tesoro de Medicina" o de "Plantas Medicinales de la Nueva España", impreso en México por Lupercio, 1672, y reimpreso en Madrid, 1727, con notas e ilustraciones de los médicos y doctores mexicanos D. Matías Salgado y D. José Brizuela. Nada de aquello queda al presente, si no son las ruinas, casi, inhabitables, del hospital construído hacia 1573 por Bernardino Alvarez.

A la herbolaria mexicana debe Europa el tabaco, el bálsamo americano, la goma copal, el liquidámbar, la zarzaparrilla, la tecama, los piñones purgantes y otros medicamentos simples que son de gran uso en la medicina; la raíz de Michoacán, el *amamaxtla*, conocido vulgarmente con el nombre de ruibarbo de los frailes. También aceptó la medicina europea eméticos como el *mexochitl*, diuréticos como el *agixpatli*, antídotos como la contrayerba, llamada por su figura, lengua de sierpie; estornudatorios como el *zozoyatic;* febrífugos como el *chatalhuic*, para intermitentes.

De todas las plantas hacían los médicos mexicanos infusiones, emplastos, ungüentos y aceites que se vendían en los mercados, como refieren Cortés, Bernal Díaz y el Conquistador Anónimo.

El P. Sahagún es quien trata más particularmente de todas las hierbas, y de todas dejó pinturas en sus propios colores en el Capítulo VII del tercer tomo de su obra "Cosas de Nueva España". Divide el capítulo en once párrafos, en que trata orde-

nadamente: de ciertas hierbas que emborrachan, de las setas, de las hierbas que se comen cocidas o crudas; de las medicinales, de las cuales describe noventa y cinco; en el sexto describe las piedras medicinales; luego sigue con las hierbas olorosas, las que no son comestibles ni medicinales ni ponzoñosas, las flores y hierbas silvestres, las florestas y árboles que en ellas se crían (en este párrafo describe las distintas clases de magnolias), y por último, trata de los arbustos, que ni bien son árboles ni bien hierbas, y de sus flores.

De yerbas útiles recuerda el *amolli*. La raíz de esta es como jabón para lavar la ropa, y con las hojas, que son delgadas, lavan la cabeza; y también son como morga para emborrachar los peces.

Hay otra hierba que se llama *pipitzauac*, que es así como heno crecido. La raíz de esta hierba se muele y se da a beber al que tiene calor interior demasiado.

Iztauhyatl (vulgo iztafiate), es como los ajenjos de Castilla, también es amarga; molida o mojada aprovecha a muchas cosas; hace echar la cólera y flema.

Tepozán, árbol medicinal de hojas anchas, redondas y puntiagudas, son algo blanquecinas y vellosas; las raíces, hendidas y molidas son buenas para restreñir la sangre.



Fig. 86.—Mitra decorada con mosaico de plumas. (Museo Nacional de México).

Bálsamos.—El negro lo sacaban del *hoitxiloxitl*, árbol propio de las orillas del Pánuco y de Chiapas, y que los reyes aztecas habían hecho aclimatar en el jardín de Huaxtepec. De él obtenían dos clases de bálsamos; uno por escurrimiento de incisiones hechas en la corteza del árbol, era el opobálsamo; otro por cocimiento de la misma era el xilobálsamo. Después del descubrimiento de América fue tanto el aprecio que se llegó a tener a este bálsamo, que el primero que se llevó de México a Roma se vendió a cien ducados la onza, según el Dr. Monardes. Se emplea contra el asma, los catarros y bronquitis, el reúma y las úlceras simples. En infusión alcohólica sirve como diurético. La explotación se hace anualmente antes de la temporada de las llucias, y se calcula que un árbol puede producir hasta 250 kgs. en el período de los cinco a los treinta años de su vida. De la corteza del *huaxatcn*, hecha pedazos y macerada en agua por cuatro dias consecutivos al sol, obtenían, por destilación, un producto semejante al bálsamo y en igual forma obtenían de los tallos tiernos y de los frutos de la maripenda o liquidámbar. Es un hermoso árbol que alcanza hasta 30 metros, tiene la hoja como de hiedra; el licor que de ellos sacan es suave en olor y medicinal en virtud y de precio entre los indios. Era uno de tantos tributos; Tochtepec ofrecía cien ollas de esta sustancia líquida, y Tlatlauquitepec ocho mil atados o envoltorios de lo mismo, en panes envueltos en hojas. Usanlo para olores y también curan enfermedades, pues se le atribuyen propiedades estimulantes, estomacales, sudoríficas y pectorales.

Es preciso tratar de algunas plantas noci-

vas que mucho han influído en la incultura indígena.

Peyotl. Con esta palabra mexicana, derivada de *peyonia nic*, que significa aguijonear o estimular, se designa una cactácea de pequeña talla que nace mayormente entre los Estados de Zacatecas y Durango.

Desde la remota antigüedad han usado y abusado grandemente de ella los indios del noroeste, incluyendo muchas tribus de los Estados Unidos del Norte.

Están de acuerdo todos los antiguos cronistas misioneros: Sahagún, Motolinia, el P. Ortega, Mendieta y otros muchos en considerar el uso del peyote, que fácilmente degeneraba en abuso, como una de las calamidades de las razas indígenas, como un estupefaciente detestable. De acuerdo con ellos estuvieron también los médicos de la antigüedad y de acuerdo las leyes de Indias. Ya desde 1529, en que Carlos V (Recopilación, libro 6, ley 37) condena la "introducción en el pulque de algunos ingredientes nocivos a la salud espiritual y temporal, pues lo mezclan con ciertas raíces (peyote) que los obliga a perder el sentido, abrasa los miembros principales del cuerpo y los enferma, entorpece y mata con grandísima facilidad; y lo que más es, estando enajenados, cometen idolatrías y furiosos, traban pendencias y se quitan la vida, cometiendo muchos vicios nefandos".

Los efectos nocivos del peyote fueron cosa bien clara y efectiva hasta hace poco tiempo en que oficiales superiores del Departamento Indígena de los Estados Unidos dieron en contradecir tan válida y tan antigua opinión sobre esta dañosa biznaga.

Misioneros de la Compañía de Jesús que han vivido y sacrificado muchos años de su vida entre las tribus indígenas norteamericanas, bajo presión de este Departamento, han sido expulsados de sus misiones, por oponerse a que sus neófitos usen el peyote.

Dado el conocido sectarismo de los mencionados oficiales, más bien parece que sus elogios del peyote y su voluntaria ceguera para ver los males que produce, se han enderezado a la expulsión de los misioneros. En defensa del peyote, se le ha comparado con algunos estimulantes, como la estricnina o la cafeína, recomendadas por los médicos; pero no añaden que lo que los médicos pueden recetar en pequeñas dosis, no se puede dejar al alcance de los niños o de los indios que son niños toda la vida. No deja de ser curioso que prohiban, muy cuerdamente, la entrada de éstos y otros menos nocivos enervantes en las grandes ciudades de blancos norteamericanos y que permitan y aun procuren el libre cultivo de los mismos entre sus indios. No parece sino que quieren terminar por medio de drogas la extinción de la raza indígena, comenzada a balazos por sus bisabuelos. Lo peor para nuestro caso es que no han faltado facultativos oficiales del gobierno mexicano, que corroboren tan inmorales procedimientos de la oficina referida.

Los doctores norteamericanos Prentes y Morgan publicaron en el Medical Record, agosto 1896, los experimentos que hicieron con ocho jóvenes sanos que se prestaron a ello. Aparte de algunos efectos que no son para describirse, sino para reprobarse, siguiéronse: la imaginación de visiones de objetos luminosos, curvas fantásticas, colores nunca imaginados, arabescos, etc., que si bien deleitaban vanamente la imaginación, dejanban el consiguiente cansancio, dolor de cerebro, agotamiento muscular y decadencia orgánica general. No hay duda que la repetición, y más el hábito de embriaguez con peyote, trastorna y rebaja las facultades intelectuales. Ello pudiera ser explicación de por qué con tales hábitos y tales ancestrales herencias, las razas que más han usado del peyote, como son entre nosotros los indios huicholes, son las más degeneradas y embrutecidas.

Fuera de los efectos tonificantes, cuando el peyote se suministra bajo diagnóstico y en dosis mínimas, no hay otra virtud real en esta biznaga. Es completamente infundada la versión de que produzca la fecundidad en las mujeres estériles. Era muy natural que la gente enviciada o enviciadora del peyote, al igual que los opiómanos o mariguanos empedernidos, busquen o inventen cualidades para sus drogas. No sabemos si de mala fe o por ignorancia, en ciertos análisis que se han presentado sobre el peyote, se le ha confundido con el mezcal, siendo cosa tan diferente lo uno de lo otro. El mezcal, producto del cactus mayor, no viene a ser, de suyo, sino una bebida alcohólica vulgar, aunque ciertamente en algunos Estados es el vehículo en el que se mezcla la detestable raíz de que vamos tratando.

Perduran hasta nuestro días los festejos y ceremonias con que se recibe la cosecha del peyote entre nuestros indios huicholes y congéneres; pero bien vistas las cosas, no encontramos en ellas fondo idolátrico ni supersticioso. Las fiestas que se hacen en Europa al terminar las vendimias o la recolección de la mies, no son sino señales de alegría, sana en estos casos; malsana si se alegran por el peyote o por otra clase de venenos.

De las otras mil yerbas venenosas baste mencionar al *toloache*, de la familia de las solanáceas. Tiene la semilla negra y hedionda y quita la gana de comer a los que la comen, y emborracha y enloquece perpetuamente.

* * *

Para filosofar sobre nuestras semiculturas precortesianas, es cuerdo y es preciso tener en cuenta los siguientes puntos: No han de unificarse culturas muy separadas y que nada tuvieron que ver entre sí. De esto se han olvidado aquellos historiadores de México que nos hablan de la domesticación del llama, o de las amplias carreteras incaicas o de los muros ciclópeos del Alto Perú; que ni imaginaron siquiera los toltecas. Algo muy semejante les pasa a los indianófilos sudamericanos cuando, a propósito de lo suyo, quieren traer a cuento nuestros mosaicos de turquesa o el Templo de los Tigres de Chichén-Itzá.

También es cuerdo dar a cada tiempo lo que es suyo: los ulmecas, introductores de toda la cultura precortesiana, distan, por lo menos, ocho siglos de los Moctezumas. En tan largo lapso de tiempo ocurrieron muchas mudanzas; perdieron cada vez más, por ser minoría, entre las crecientes oleadas nahuatlacas, por su mezcla con otras razas aún más bárbaras y, sobre todo, porque las razas que radicaron en los valles de México y Puebla, fueron a poco andar, razas *empulcadas*, o sea degradadas en sus facultades mentales por la embriaguez, y por ende, en sí mismas y en sus producciones cada vez más degeneradas.

Por lo expuesto y que fácilmente puede comprobarse, la arquitectura y a su tenor las otras artes, lejos de adelantar retrocedían como ha pasado, no sólo en México, sino en otras muchas naciones. Cortés se encontró con una civilización en pleno retroceso.

También se ha de tener muy en consideración al preguntar sobre el grado de civilización indígena, la relatividad de la pregunta o con respecto a qué se quiere comparar la mayor o menor cultura. Porque comparadas las tres civilizaciones de México, conviene, a saber: la azteca, la zapoteca y la maya, con los aborígenes o con el hombre geológico de la piedra pulida, o simplemente con las restantes inmensas trigus de nuestro propio país, tal cual estaban en 1521; entonces la respuesta es afirmativa y con verdad, justamente, nos admiramos, como se admiraron los propios conquistadores, que creían dar con pueblos rudimentarios como los que acababan de dejar languideciendo, en las islas del Golfo de México.

Pero cuando se compara, aun adornándola con cuanto el amor patrio nos sugiera, la cultura indígena con la que en aquellos momentos la regia y triunfante Castilla comenzaba a repartir al mundo; la respuesta es en sentido contrario, pero en un grado inmenso. Es necedad ponerse a enumerar los adelantos infantiles de nuestros indios frente por frente a lo que en todos los ramos de la vida humana les faltaba; estas cosas, mirando a las artes e industrias todas que no tenían los indios ni llevaban camino de adquirirlas y que sí tenían y hacían prosperar los castellanos, no deben infantilmente enumerarse por centenares, sino por centenares de miles. La táctica de exagerar las supuestas culturas indígenas para de ahí concluir que para ellas fue una obstrucción lamentable la civilización hispano-cristiana, es táctica muy concebible en los extranjeros, autores de la leyenda negra, repletos de odio a la España del siglo XVI; pero es una monstruosidad cuando procede de autores hispanoamericanos.

Colocándonos, no ya desde las sublimes alturas del cristianismo, sino aunque sea en el plano de la ley natural; hablando de civilizaciones indígenas y aunque les concedamos toda clase de adelantos en los órdenes secundarios, de industria y policía urbana, etc.; no podemos, en conciencia, hablar a boca llena, de civilización cuando vemos que todo el conjunto de sus instituciones tendía de suyo a producir y en efec-

to producía masas populares sin dignidad, sin conciencia de los derechos más radicales, como es el de la propia vida. No podemos llamar política de justicia a la que, como con derecho indiscutible, se dedicaba a destruír y esclavizar el resto de todo el país. El mismo indiófilo Alfonso Toro tiene que confesar (Historia de México, pág. 231): "El culto de Huitzilopochtli hizo de los aztecas un pueblo cruel..., odioso y aborrecible para todas las tribus por ellos vencidas".

Por sólo este último capítulo, de la crueldad institucional, los treinta millones de indígenas debieron mirar, y miraron, la Conquista como un beneficio, como una liberación de la dura y creciente tiranía de los aztecas.

SEGUNDA PARTE

Descubrimiento y Dominación Española en México

CAPITULO I.

DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Datos biográficos de Colón. — Posibles orígenes de su intuición. — Las cartas de Toscanelli. — Por las Cortes. — La Rábida. — Los dineros de la empresa. — Parte Colón del Puerto de Palos. — Viaje y descubrimiento. — Ultimos días de Colón. — Su último descendiente. — Colón vió indios mayas. — El nombre de América.

Cristóbal Colón y su gran descubrimiento, áurea cumbre en la Historia Universal; aunque no pueden tratarse despacio en una limitada Historia de México, deben sí mencionarse, siquiera sea en sus rasgos más notables, ya que colombino es este continente y colombinas las llaves con que se nos abrieron las puertas de nuestra civilización.

Aparte de estas razones, nos mueve la noble gratitud y el deseo de no secundar esa venenosa crítica anticolombina, bien fracasada en ambas sus tendencias: que ni logró empequeñecer la gigantesca figura del Gran Almirante, ni conquistarse las aprobaciones de los mismos Mecenas españoles en cuyo honor se quiso sacrificar tanta gloria y tanta verdad.

Cristóforo Colombo nació en la Liguria: las sutilezas, conjeturas y sofismas con que se le quiere hacer ya gallego de estirpe judía, ya catalán, ya irlandés y hasta polaco, quédense para los escritores desocupados o subvencionados. La tradición arranca en el testimonio popular de sus contemporáneos, que confirman unánimemente autores de fuste. El cronista Oviedo, el P. Las Casas y Pedro Mártir de Anglería, están del lado, no diremos de la opinión, sino de la certidumbre general. La Sociedad Histórica de Génova ha publicado en lujosa edición un grueso volumen donde aparecen en sentido afirmativo, en copias heliográficas, multitud de abrumadores e irrecusables testimonios. Era Colón de la Liguria, aunque ya dentro de este mismo territorio, doce poblaciones diferentes se disputan el honor de haber sido su cuna.

El escrito de fundación de su mayorazgo, por lo menos tal como hoy se conserva, ya no se tiene como prueba del aserto, puesto que va refrendado por el secretario Alvarez que había muerto cuatro años antes de que este documento se hiciese. También en él se dice, en 1501, que recomiendan al Príncipe D. Juan "nuestro muy caro e muy amado fijo", y el amado fijo ya llevaba cuatro años de muerto y sepultado.

Los datos biográficos tradicionales de Colón, casi todos ellos muy discutidos en el vasto y contradictorio oleaje de la literatura colombina, pueden resumirse así: nació hacia el año de 1451, su padre se llamaba Domingo Colombo y su madre Susana Fontanarosa. Sus hermanos fueron Juan y Pellegrino, que murieron jóvenes; Bartolomé; Jácome, que es el que luego en España se llamó D. Diego y una hermana Biancheta o Blanquita. Pasó su niñez ayudando a su padre en el oficio de tejedor. Lo de que haya estudiado en la Universidad de Pavía ni tiene comprobante documental, ni se conoció por ningún efecto; al revés, las producciones de Colón son las de un talen-

toso y libérrimo autodidacto. Los libros de su lectura predilecta fueron el Imago Mundi, del Cardenal Aliaco, la Historia Rerum, de Silvio Piccolomi, los viajes de Marco Polo, la Geografía de Ptolomeo y la Historia Natural de Plinio. Leía latín correctamente, pero lo escribía mal.

A los veinticinco años de su edad le hallamos en Portugal y, con centro en Lisboa, navegando por las costas de Inglaterra; probablemente en 1477 fue cuando casó con Felipa Manid de Perestrello, hija de un navegante italiano a quien se le da, tendenciosamente, el epíteto de habilísimo. Poco tiempo después fue cuando empezaron los grandes momentos de Colón: con sus estudios o lecturas previas, con sus pláticas y ocios entre navegantes, en presencia de las cartas de marear, unas de su suegro y otras de Diego su hermano, que era buen cartógrafo; pensó Colón, en fuerza de esas intuiciones que fulguran poderosas en hombres superiores, que en todos aquellos testimonios sobre tierras allende "la mar oceana", tenía que haber un fondo de verdad. Pero, ¿podía estar firmemente cierto de que esas tierras existían? Su manera de obrar desde entonces, firme, constante, con todo el aplomo y empuje de las grandes empresas, no puede haber procedido sino de verdadera certidumbre, como la hubo: de un complejo de datos antiguos y de algunos que recogió de navegantes o de náufragos. De todo ello le brotó el golpe o chispazo de la intuición, acto intelectual equivalente, a veces, a muchos silogismos y raciocinios.



Fig. 87.—Cristóbal Colón.

Lo de que Juan Sánchez de Huelva, náufrago moribundo, haya confiado a Colón en sus momentos postreros la ruta de América, clara y precisa, no es cosa ni probada ni probable. Que este mismo náufrago y otros navegantes de Andalucía y de Portugal hubiésen comunicado a D. Cristóbal sus noticias separadas y tal vez contradictorias, sí es cosa muy posible, pero de ahí no se deduce, como se pretende, que a Colón se le quite el título de descubridor. La Sociedad Real de Copenhague va a publicar una colección de noticias sacadas de manuscritos, que se refieren a viajes hechos de Escandinavia desde el siglo X hasta el XIV, para el descubrimiento de la América del Norte. Con relación a esta última obra se nos comunica lo que sigue: "Estos manuscritos contienen testimonios auténticos que prueban de un modo incontestable que la América del Norte fue realmente descubierta por los normandos hacia el fin del siglo X, y visitada por ellos muchas veces en los siglos XI y XII; que al fin del XIII fue descubierta de nuevo y visitada con frecuencia en todo el XIV. Es por tanto *indudable*, que el conocimiento de estos hechos ocasionó la memorable empresa de Colón ,porque es una cosa bien averiguada que este célebre navegante visitó a Irlanda en 1477 y es difícil creer que no hubiera tenido noticia de estos descubrimientos anteriores".

Para nosotros no es indudable sino muy dudable todo lo que aquí se comunica. Y si realmente hubo esos viajeros sin nombre y sin fechas; la justicia histórica no debe llamarlos *descubridores*, sino *encubridores*. Pasa con los descubrimientos geográficos lo que con los literarios; no es el descubridor el que topa con ellos y los vuelve a de-

jar en su lugar, sin aprovecharlos, sin publicarlos por falta de ciencia o por falta de diligencia; sino el que, cayendo en la cuenta de la importancia de su hallazgo, lo pone al servicio y utilidad del público. Colón fue genio, no tanto por la aprehensión de una noticia, sino porque le dió el grado de certidumbre que antes de él nadie le había dado y porque después la echó a andar con resolución y supo sostener toda esa cantites, que dan a su carta todo el aire de un sueño inverosímil. "Las doscientas ciudades, las puentes de piedra mármol adornadas de muchas columnas, los templos y casas reales de oro puro" de que nos habla Toscanelli, era como para romper esas cartas y echarse a reír. Pero Colón supo, si las leyó, sostenerse en todas esas ideas que ya él había leído en otros autores, muy anteriores, por cierto, a Toscanelli.



Fig. 88.—Carta de Toscanelli anterior al descubrimiento de América, en que aparece la isla Antilla. 1474.

dad de energías múltiples que fueron menester, para llevar a cabo tamaña empresa.

¿Se achica la gloria de Colón si se llega a probar que leyó las cartas de Toscanelli donde se escribe que "derecho por poniente está pintado el comienzo de las Indias"? La respuesta es clara: si Colón llegó a leer a Toscanelli, el mérito de Almirante estuvo en seguir teniendo por cosa cierta lo que el médico florentino hacía increíble por falta de pruebas y por la gran cantidad de embustes [sic: continues in other column]

Concederemos que Cristóbal Colón fuese menos guerrero que Hernán Cortés, menos piloto que Pinzón, menos cartógrafo que que Juan de la Cosa, menos político que D. Antonio de Mendoza, etc, etc; pero, aparte de ser poco hidalgo apadrinar la lucha de doce contra uno, siempre queda en pie que en el conjunto armónico de todas las dotes que se necesitan para la empresa por Colón realizada, éste se levantó, aun sobre todos esos hombres tan superiores, *quantum lenta solent inter viburna cupressi.*

Para la realización de los grandes proyectos no son precisamente los genios unilaterales los que salen victoriosos, sino los



Fig. 89.—Púlpito de Santa María de la Rábida, donde fueron leídas las capitulaciones de Cristóbal Colón.

que, con un rico complejo psicológico, pueden eficazmente ocurrir a las diversas vicisitudes que se les van terciando en su camino. Colón era poeta y soñador, lo que siempre ha sido parte del carácter de los emprendedores; pero era al mismo tiempo práctico. Era entre otras cosas, gran contador y calculador de dineros, porque con dineros y por dineros había de echar a andar a la mayor parte de sus llamados bienhechores, que no tenían nada de platónicos. Era, además, valiente, con valor civil y militar, como lo demostró en el sitio de Baza, donde se portó brillantemente al lado de los Reyes Católicos; era asimismo, elocuente, persuasivo. Sabía esperar y sabía, a su tiempo, acometer. Era gran conocedor de los hombres; distinguía persona de persona, y esto nos explica sus tan injustamente vituperados silencios, secretos y misterios, los que sólo descubrió, y en buena hora, a los santos varones de la Rábida. Fué, sobre todo, no obstante iracundias y tropiezos que deploramos, un buen cristiano, y temeroso de Dios y su alma pareció navegar siempre a impulsos de una fe luminosa y poética. Ahí queda, encabezando a todos los poemas colombinos, el diario suyo que es, al mismo tiempo, monumento histórico primordial.

Madurado que hubo sus planes, hacia el año 1483, propúsolos para su realización a la corona de Portugal; Juan IV rechazó los proyectos, probablemente por insinuación de su consejero judío, Vizinio; también los rechazó Inglaterra por lo de siempre, porque no se arriesga a empresas, sino que se aprovecha cuando las ve seguras por esfuerzos agenos. En 1488, Colón recibía también repulsa en Francia.

El año de 1485 el genovés llamaba a las puertas de Santa María de la Rábida, humilde convento franciscano, donde verdaderamente debe toda la América reconocer su cuna. En estos mismos días acaba de

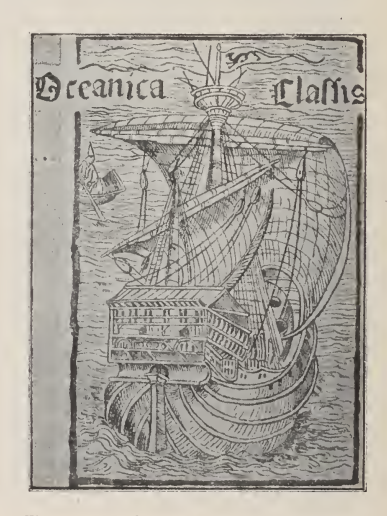


Fig. 90.—Una de las naves en que vino Colón.

ser destruído por el satánico comunismo. Todo lo que hay de noble a este lado de los mares, protesta indignado contra tanta y tan ingrata barbarie.

Ahí dió Colón con Fray Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena, dos personas y no una, como se ha dicho; frailes prudentes y sabios que confortaron al, en todos sentidos, quebrantado peregrino; ellos fueron quienes lo pusieron en contacto con los Reyes Católicos y con personajes influyentes en la Corte; ellos quienes, después de una primera y una segunda repulsa, lograron

por medio de otro fraile suyo, el P. Fr. Diego de Deza, que al fin cediera la buena reina Doña Isabel, cuya fué (y no del rey ni menos del pueblo) la última favorable decisión.

Todo el dinero se le dió del Erario Público; "un cuento ciento cuarenta mil maravedís para pagar al dicho Escribano de Ración (Luis Santángelo) en cuenta de otro tanto que prestó para la paga de las carabelas que Sus Altezas mandaron ir de armada a las Indias e para pagar a Cristóbal Colón que va en la dicha armada". Y este dinero salió probablemente de la judería española, única que tenía disponibles esas cantidades; pero quede bien asentado que no obsequiaron esa suma, sino la prestaron y probablemente con crecido interés.

Es vano e inverosímil el préstamo hecho, por parte de los Pinzón, de un dinero que no tenían. Tampoco *dieron* sus carabelas, pues las *vendieron*. No hubo concurso pecuniario de Medinaceli, ni se empeñaron tampoco las joyas de la reina. No pudo empeñarlas porque ya estaban en Valencia depositadas, respondiendo de unas deudas reales y no podían entrar en segunda hipoteca porque... eran falsas, como puede verse actualmente en la Catedral de Granada.

Fig. 91.—Globo de Oroncio Fineo, tomado de otro anterior desconocido, que fué causa de los errores de Colón.

No hubo tales entusiasmos populares por la empresa que iniciaba Colón, sino, por el contrario, total apatía en todo lo que no fuera la aldea marítima de Palos de Moguer, y en esta misma población hubo que andar a trancas y barrancas, perdonando causas criminales, para alistar marineros, y amenazando a los mercaderes para que no levantaran los precios del aprovisionamiento.

Nadie nos pintará mejor el gran momento histórico de la Rábida, que el cronista Oviedo, quien lo escuchó de los propios navegantes: "Antes que Colom entrasse en la mar algunos días, tuvo muy largas consultaciones con un religioso llamado fray Juan Pérez de la Orden de sanct Francisco, su confessor; el qual estaba en el monasterio de la Rábida, algún tiempo, y él lo fizo yr hacia la mar. Y este frayle fué la persona sola de aquesta vida, a quien Colom más comunicó de sus secretos; e aun del qual e de su sciencia se dice hasta hoy que él rescibió ayuda e buena obra, porque este religioso era grande cosmógrafo. Con el qual estuvo en el monasterio, que es dicho de la Rábida, algund tiempo, y él lo fizo yr al real de Granada, quando se concluyó su despacho y entendió en ello. Y después se fué Colom al mesmo monasterio y estuvo con el frayle comunicando su viaje e ordenando su alma e vida, y apercibiéndose primeramente con Dios y poniendo como cathólico, en sus manos e misericordia su empresa, como fiel chripstiano, y como negocio en que Dios esperaba ser tan servido por el acrescentamiento de su república chripstiana. Y después de se aver confessado, rescibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, el día mesmo que entró en la mar; y en el nombre de Jesús mandó desplegar las velas y salió del puerto de Palos por el río de Saltes a la mar Oceana con tres caravelas armadas, dando principio al primero viaje y descubrimiento destas Indias, viernes tres días de agosto, año del nascimiento de nuestro Salvador de mil y quatrocientos y noventa e dos años, con la buena ventura, efectuando este memorable hecho movido por Dios, el qual quiso hacer a este hombre arbitrario e ministro para tan grande e señalada cosa".

Hubo en esta travesía, según se desprende del mismo referido diario, escenas de grandiosa y nunca vista belleza; grandes ilusiones y un ambiente nunca sentido de aires embalsamados y de radiantes auroras.

Pero cuando pasaban días y llegó el 6 de septiembre, marineros y pilotos empezaron a desesperarse, y esto no es fábula, como a

boca llena lo denominan los enemigos de Colón. Oviedo, buen castellano y buen cristiano y que habló con muchos de los mismos culpables, escribió estas frases llenas de verdad: "ya los que con él iban comenzaron a desmayar e quissieran dar la vuelta; e temiendo de su camino, murmuraban de la sciencia de Colom y de su atrevimiento, e amotinábasele la gente e los capitanes, porque cada hora crescia el temor en ellos e menguaba la esperanza de ver la tierra que buscaban. De forma que desvergonzadamente e público le dijeron que los avia engañado e los llevaba perdidos y que el diremos que por malicia, el timón, en los dias de los tumultos, y que uno de esos Pinzones, siendo subordinado a Colón y no debiendo adelantársele, se le adelantaba con su carabela, para ganar las primicias prometidas a quien primero viese la tierra; eso no fué hidalgo ni noble.

"El 12 de Octubre de 1492 así como el Almirante vido la tierra, hincado de rodillas e saltándosele las lágrimas de los ojos del extremado placer que sentia, comenzó a decir: "Te Deum laudamus, Te Dominun confitemur... y así dando gracias a Nuestro Señor con todos los que con él iban,

Vernan los tardos años del mundo/ciertos tiempos en los quales el mar occeano afloxara los atamientos de las cosas y se abrira una gran tierra//y un nuebo marinero como aquel que fue guya de Jason que obo nombre tiphi/ descobrira nuebo mundo/y entonces non sera la ysla tille/la postrera de las tierras//

Fig. 92.—Autógrafo de Cristóbal Colón. Su cita y su traducción de famoso párrafo de Séneca.

Rey y la Reyna avían hecho mal e usado con ellos de mucha crueldad, en fiar de un hombre semejante, e dar crédito a un extranjero que no sabía lo que se decía. E llegó la cosa a tanto que le certificaron que si no se tornaba, le farían volver a mal de su grado o le echarían en la mar". Hasta aquí Oviedo, el cual, líneas adelante, repite y confirma estos mismos conceptos.

Mucho se ha querido levantar la honra de los Pinzones para menguar la de Colón. Nosotros no acabamos de ver nada probado, sino que a uno de ellos se le rompió, no fué inestimable el gozo que los unos y los otros hacian... A muchos he oído decir quel almirante baxó en tierra en la isla de Guanahani, e la llamó Sanct Salvador, e tomó allí la possessión y esto es lo más cierto y lo que se debe creer dello".

A otros historiadores pertenece, ya una vez que hemos visto enarbolar el lábaro de la Cruz en nuestro Nuevo Mundo, el relato de los otros tres viajes del Almirante, siendo el principal de ellos el cuarto en que ya descubrió y pisó, personalmente, el continente americano en Trujillo (Honduras).

Gracias a Dios y San Juan (Nicaragua), Veraguas y Darién, hoy Colón, en la actual República de Panamá.

Nosotros quisiéramos que el peso de la documentación se inclinase a favor de España en el punto que se refiere a los últimos días del Almirante; pero las palabras de éste son tan claras y tan sinceras, que no nos queda más que darles crédito, como se lo dieron los propios reyes. Ni el anciano descubridor se hubiera atrevido a escribir falsedades a quienes podían desmentírselas y castigárselas. He aquí las amargas quejas por él firmadas en 7 de julio de 1503: "Las tierras que acá obedecen a Vuestra Alteza son más que todas las otras de cristianos y ricas. Después que yo, por voluntad divina, las hube puestas debajo de su Real y alto señorío y en filo para haber grandísima renta, de improviso, esperando navíos para venir a su alto conspecto con victorias y grandes nuevas del oro, muy seguro y alegre, fuí preso y echado con dos hermanos en un navío, cargados de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento, sin ser llamado ni vencido por justicia: ¿quién creerá que un pobre extrangero se hobiese de alzar en tal lugar contra Vuestra Alteza sin causa, ni sin brazo de otro Príncipe, y estando sólo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis fijos en su Real corte? Yo vine a servir de veinte y ocho años, y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo, y gastado cuanto me quedó de aquellos, y me fue tomado y vendido, y a mis hermanos, fasta el sayo, sin ser oído ni visto, con gran deshonor mío. Es de creer que esto no se hizo por su Real mandato. La restitución de mi honra y daños, y el castigo en quien lo fizo, fará sonar su Real nobleza; y otro tanto quien me robó las perlas, y de quien ha fecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto, y quedará a la España gloriosa memoria con la de vuestras Altezas de agradecidos y justos príncipes. La intención tan sana que yo siempre tuve al servicio de vuestras Altezas, y la afrenta tan desigual, no da lugar al ánima que calle, bien que yo quiera: suplico a vuestras Altezas me perdonen. Yo estoy tan perdido como dije: yo he llorado fasta aquí a otros: haya misericordia agora el Cielo, y llore por mí la tierra. En el temporal no tengo solamente una blanca para el oferta: en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada día por la muerte y cercado de un cuento de salvages y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará desta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia".

Murió Cristóbal Colón en Valladolid el 20 ó 21 de mayo de 1506. Sus restos fueron llevados a Sevilla primeramente, después a Santo Domingo, capital de la República e isla de este nombre, donde están aún verosímilmente... Inverosímilmente están, o parte de ellos, en el crucero de la magnífica Catedral de Sevilla. La descendencia de Cristóbal Colón, los Excelentísimos Señores Duques de Veragua, se han perpetuado en línea recta hasta nuestros tiempos... hasta hace muy pocos meses en que fué asesinado por las turbas rojas el último vástago del esclarecido Almirante.

He aquí lo que sobre el particular acaba de publicar el Sr. D. Félix Schlayer, Encargado de Negocios de Noruega y testigo de la revolución roja española: "es conocido que entre los asesinados se encuentra también el último descendiente de Colón. Este, llamado como su ilustre antepasado, duque de Veragua, era de un carácter humilde y bondadoso y vivía muy sencillamente en el antiguo palacio de sus antepasados. De pronto desapareció de su casa. Una embajada sudamericana que se hallaba en continua comunicación con él, transmitió inmediatamente la noticia al gobierno. La referida embajada pudo determinar, unos días después, que dicho señor había sido conducido a una checa comunista donde se le mantenía prisionero. Se comunicó inmediatamente al gobierno la dirección exacta y se le exigió la libertad.

En los días siguientes recibió todavía el gobierno telegramas de un gran número de repúblicas americanas que exigían su libertad inmediata, y que se ofrecían a llevarle a América.

Diez días después de que se había comunicado al gobierno el lugar exacto donde se encontraba el ilustre prisionero, se enteró el embajador de una república centroamericana de que el reclamado había sido

fusilado la noche anterior. Fué pasado por las armas en una cuneta de la carretera, en las proximidades del pueblo de Fuencarral y arrojado su cadáver en una fosa común del cementerio del mencionado pueblo.

El embajador de la citada república centroamericana se impuso el terrible deber de buscar personalmente esta fosa común para desenterrar al desgraciado duque y depositar sus restos mortales en una sepultura especial, de la cual pudiera, más tarde, trasladarlos a la república por él representada, que es el primer país americano que pisó su célebre antepasado".

¿Vió Don Cristóbal Colón playas mexicanas? No pudo ser, por lo que de sus viajes conocemos ;pero sí vió indios naturales de nuestro país. En mayo de 1502, estando el Almirante en la isla de Pinos, una gran canoa tan larga como una galera y de ocho pies de ancho, venía cargada de mercaderías *del occidente,* traía un toldo de esteras de palma. "Las mercaderías y cosas que tenían eran muchas mantas de algodón, muy pintadas de diversos colores y labores y camisetas sin mangas, también pintadas y labradas, y de los almaizares con que cubren los hombres sus vergüenzas, de las mismas pinturas y labores. Item, espadas de palo, con unas canales en los filos y allí, apegadas con pez y hilo, ciertas navajas de pedernal, hachuelas de cobre para cortar leña, y cascabeles, y unas patenas y crisoles para fundir el cobre; muchas almendras de cacao, que tienen por moneda en la Nueva España y en Yucatán y en otras partes. Su bastimento era pan de maíz y algunas raíces comestibles, que debían ser las que en esta Española llamamos ajes y batatas y en la Nueva España camotes: su vino era del mismo maíz que parecía cerveza. Venían en la canoa hasta veinticinco hombres, y no se osaron defender ni huir, viendo las barcas de los cristianos, y así los trajeron en su canoa a la nao del Almirante; las mujeres se cubrían el rostro y el cuerpo con las mantas de la manera que lo acostumbraban las moras de Granada con sus almalafas. Destas muestras de vergüenza y honestidad quedó el Almirante y todos muy satisfechos, y tratáronlos bien, y tomándoles de aquellas mantas y cosas vistosas para llevar por muestra, mandóles dar el almirante de las cosas de Castilla en recompensa, y dejóles ir en su canoa a todos, excepto un viejo, que parecía persona de prudencia; para que les diese aviso de lo que había por aquella tierra; porque lo primero que el Almirante inquiría, por señas, era, mostrándoles oro, que le diesen nuevas de la tierra donde lo hubiese, y porque aquel viejo le señalaba haberlo hacia las provincias de oriente, por eso le detuvieron yleváronlo hasta que le entendieron su lengue".

Nūc ꝟo & hę partes ſunt latius luſtratæ/& alia quarta pars per Americū Veſputiū(vt in ſequenti bus audietur)inuenta eſt/quā non video cur quis iure vetet ab Americo inuentore ſagacis ingenij vi ro Amerigen quaſi Americi terrā / ſiue Americam dicendā:cū & Europa & Aſia a mulieribus ſua ſor tita ſint nomina.Eius ſitū & gentis mores ex bis bi nis Americi nauigationibus quæ ſequunt̃ liquide intelligi datur.

Ameri ca

Fig. 93.—Primer impreso donde se nombra América.

Eran, ciertamente, mayas los tripulantes de la embarcación, lo dice el mismo D. Bartolomé, hermano del Almirante, al hablar del descubrimiento de las Guanajas: "En este lugar tomaron una nave de ellos cargada de géneros y mercancías, que decían procedía de cierta provincia llamada Maia".

Colón se fué a la otra vida aun sin la mínima y justa gratificación de que las tierras por él descubiertas se llamasen de su nombre. Las Islas primero, y después Indias Occidentales, fué el nombre de lo hasta entonces descubierto. El bautismo de América tuvo lugar el 25 de abril de 1507. No lo hizo ni el mundo ni la Corona de Castilla sino un autor de segundo orden, Martín Wadseemüller, quien en su Cosmographiae Introductio nos dice: "la cuarta parte del mundo fué descubierta por Américo Vespucio. No veo porqué se ha de impedir con derecho el que a esta tierra se la llame América..." Dígase de paso que el bautismo estaba mal hecho. El verdadero nombre de ese viajero y cartógrafo es Alberico como puede verse en carta suya dirigida a Lorenzo de Médicis, impresa en París en 1503.

Reproducimos en nuestras ilustraciones la mencionada página de Wadseemüller.

CAPITULO II

PRINCIPIOS DE LA CONQUISTA

Impresiones en Castilla. — Psicología de los primeros conquistadores. — Los caballeros en las Siete Partidas. — Los libros de caballerías. — Elemento religioso. — Primeros navegantes. — Juventud de Hernán Cortés. — Sus armas y linaje. — Parte Fernández de Córdova. — Lo que no vió Pinzón. — Grijalva toca tierra. — Su "rescate". — Preparativos de Cortés. — Noticia de los sacrificios humanos. — Resoluciones.

UNO de los beneficios que a España reportaron los viajes de Colombo fué el de despertar esa gran cantidad de energías romanas que en la Península no solamente estaban cuasi sofocadas, sino que, por sofocadas, estaban produciendo en el interior grandes y nocivas conmociones políticas. En el amplio camino del Occidente marítimo y en sus múltiples terminales, las tierras nuevas de verdor virginal, de las exóticas animalías, de los parleros papagayos y... del oro, del "poderoso caballero" que precisamente entonces iba emigrando de España en los marsupios de la judería expulsada por los Reyes Católicos; la vieja Castilla encontró la gran solución de muchos problemas. De la manera más natural, los hombres esforzados de ella se lanzaron con bríos de juventud a desafiar los mares, en pos de gloria, de riquezas y de una nueva vida... "Alma castellana, alma volandera, siempre enamorada de una gran quimera", que dijo un poeta de verdad.

Aunque menores hubieran sido las conquistas prometidas, también hubieran los castellanos lanzádose a ellas, porque la vida en Castilla era estrecha, triste y monótona. Las angostas calles de Toledo, Salamanca y Segovia, con su frío de sepulcro, con su mínima urbanización, ¿quién las aguanta ni aun como están en el siglo XX? La vida económica, por otra parte, estaba bien cerrada, aun después de lanzados los judíos y los moros, por los cristianos nuevos y los mudéjares. La vida militar y de tantas poéticas glorias, se cerraba por aquel lado con los triunfos del Gran Capitán en Nápoles y la derrota definitiva de Boabdil el Chico. Si para entonces no hubiese sido ya una realidad palpable y a toda España asequible, el triunfo de Colón, Castilla hubiera muerto de asfixia y cada castellano, de aburrimiento.

Vamos hablando de Castilla tal como era entonces; con sus reinos integrantes de León y Andalucía y Galicia y los señoríos de Vizcaya y Molina. Nos dice el buen cronista Oviedo que "en tanto que la Católica Reina Doña Isabel vivió, no se admitían ni dejaban pasar a las Indias sino a los propios súbditos e vasallos de los señoríos del patrimonio de la Reina, como quiera que aquellos fueron los que las Indias descubrieron e no aragoneses, ni catalanes, ni valencianos o vasallos del Patrimonio Real del Rey Católico. Sólo por especial merced a algún criado e persona conoscida de la Casa Real se le daba licencia no seyendo castellano... E así se guardó fasta el fin de año de mil e quinientos e cuatro que Dios llevó a la Reina a su gloria".

Desde entonces, pues, el marino aventurero en grande escala, el armador arresgado, el conquistador, rescatador de tejuelos de oro, primero, guerrero latifundista des-

pués, cuya vida culminaba en algún gran gobierno y señorío con título de Castilla, fueron surgiendo como tesoros escondidos de todos los rincones de ambas Castillas y de los países Cántabros.

La pasta psicológica, tan rica y tan fuerte de estos hombres nuevos, no era nueva; era un producto natural y lógico: en lo físico, de tanta sangre romana de los mejores tiempos; en lo moral, de la Iglesia, verdadera madre de todo lo grande que hay en España en ambas, sus vidas nacional e internacional. De estos dos grandes factores, pasados por el tamiz de las edades góticas y romancescas, crióse en fijosdalgos y en pecheros el espíritu caballeresco y emprendedor.

Las leyes de las Siete Partidas condensaron este espíritu y dijeron: "Caballería fué llamada la compaña de los nobles omes que fueron puestos para defender las tierras e fuertes e escogidos para sofrir trabajo e mal... de mil escogían uno para facer caballero... En España llaman caballería... porque así como los que andan a caballo van más honradamente que en otra bestia, otrosí los que son escogidos para caballeros son más honrados que todos los otros defensores... Cataban que fuesen omes que hobiesen en sí tres cosas: la primera que fuesen... para sofrir los trabajos que en las guerras e en las lides acaesciesen; la segunda que fuesen usados a ferir porque sopiesen mejor e mas ayna matar e vencer sus enemigos... la tercera que fuesen crudos, para no haber piedad de robar lo de los enemigos, ni de ferir, ni aun de matar... E por estas razones antiguamente escogieron los venadores del monte que son omes que sufren grand lazeria, e carpenteros, e ferreros, e pedreros, porque usan mucho a ferir, e son fuertes de manos. E otrosí de los carniceros, por razón que usan matar las cosas vivas e esparcer la sangre de ellas... Mas porque estos atales vieron después muchas vegadas, que, no hobiendo vergüenza, olvidaron todas estas cosas sobredichas... hobieron por bien los sabidores que catasen omes para estas cosas que hobiesen en sí vergüenza naturalmente.... cataron que fuesen omes de buen linaje porque se guardasen de facer cosa por la que podiesen caer en vergüenza o porque estos fueron escogidos de buenos logares, e con algo... por eso los llamaron fijosdalgo que muestra tanto como fijos de bien". Hasta aquí D. Alfonso el Sabio. Ya parece que previa al conquistador futuro y hasta las dos ramas: la de los fijosdalgo, que tanto bien nos trujeron, y la de los otros fijos, ansí como pedreros e carpenteros que tanto mancharon las conquistas castellanas.

Todas las leyes de caballería quedaron muy por menudo y con mano firme trazadas en las benditas Siete Partidas: "Cómo han de ser fechos caballeros, donde se ordena que, pasada la vigilia, luego que fuere el día debe oír primeramente su misa e rogar a Dios que le guíe sus fechos para su servicio y le han de seguir espuelas y espada para semejanza de las cuatro virtudes. Se legisla sobre qué cosas deben guardar los caballeros cuando cabalgaren e como deben ser mesurados, e beber vino flaco e mucho aguado de manera que no les estorbase el entendiminto ni el seso, e que no fuesen dormidores ni usasen ropas muelles e blandas e cuando comían que les leyesen las historias de los grandes fechos de armas, e los esfuerzos que otros hobieron e eso mesmo facían cuando no podían dormir, porque oyendo estas cosas les crescían las volontades e los corazones".

Esta ley de las lecturas se traducía, para el pueblo, en escuchar de juglares y cantores los sabrosos romances castellanos donde aún hoy mismo vibran y hacen vibrar "las volontades e los corazones". Esa misma literatura, pero con forma más amplia y con más pujos de doctrina, quedó en los famosos libros de caballerías. Con más o menos fundamento se alaba a D. Miguel de Cervantes por haber pretendido y logrado desplazar esa casta y linaje de libros. Lo cual, si fuera verdad, antes fuera de vituperarse por ello, que no de alabarse, porque, a la verdad, y concretándonos ya a nuestros descubridores y conquistadores, lo cierto es que esta clase de literatura fué una de las alas con que se levantaban de la prosa de sus tiempos, y una contribución eficaz de su así fecundada fantasía, para sostenerse, hasta poéticamente, en aventuras grandes, temerosas y difíciles. La desaparición entre el vulgo, de los libros de caballerías, coincide con la desaparición de los conquistadores de *primera clase*. Colón mismo, y Cortés y Pizarro y Balboa, cada uno a su modo, llevaba a su lado a un Gaiferos, a un Amadís o a un Lanzarote. El que quiera

estudiar a fondo las conquistas españolas en América, y en especial la de México, no puede perder de vista los libros de caballería.

Otro elemento principalísimo que, en alguna manera, estuvo en todos los conquistadores fué el ideal religioso. El Nuevo Mundo nació en la Rábida: sus frailes tradujeron a la práctica los sueños de Colón; por frailes se consiguió que le hicieran caso y le dieran dinero y marinos y... una razón de ser, de orden supremo: la propagación de la fe que fué la vida del derecho de Indias y de su civilización. Y quede dicho de una buena vez, que sin quitarle los méritos que se comprueben, a la Corona y a la España civil, no son todos ellos juntos ni el uno por ciento de lo que por el Nuevo Mundo hizo la España eclesiástica.

*

* *

La isla de la Española, con su capital Santo Domingo, y posteriormente la isla de Cuba (llamada Juana y también Fernandina en aquellos tiempos), fueron para el resto de América, durante los primeros treinta años después del descubrimiento, algo así como el centro de distribución de energías castellanas en el Nuevo Mundo. En esas islas también fué la escuela de aprendizaje, aunque poco aprovechado, de las ulteriores conquistas y gobernaciones.



Fig. 96.—D. Diego Velázquez de Cuéllar.

Embarcándose en Sanlúcar de Barrameda, y con mayor o menor permanencia en alguna de las Antillas, lo cierto es que por ellas desfilaron en pos del Almirante una insigne pléyade de arresgados descubridores: en 1499, Alonso de Ojeda con Américo Vespucio y Juan de la Cosa, a bordo de cuatro galeazas descubrieron, antes que Colón, el *continente* americano, y entonces fué cuando aquel lobo de mar, vizcaino, trazó su mapa de las islas y costas orientales de Centro América. En 1506, Vicente Yañez Pinzón y Juan Diaz se dice que vieron la costa de Yucatán. No vemos claro en este asunto, y después de estudiarlo, más nos inclinamos a pensar que no la vieron. En 1509, en últimas filas, con poca fama y menos hacienda llegó Vasco Núñez de Balboa, hidalgo extremeño, nacido en 1475. Aprovechándose de los relatos recogidos por el gran Almirante, después de mil revueltas aventuras, el 24 de septiembre de 1513, trasmonta las cumbres panameñas y mirando al suroeste ve que ruge a sus plantas el oleaje del deseadísimo Océano Pacífico por él denominado la mar del sur. La cual como viese, armado de todas sus armas, entróse en ella y tomó posesión en nombre de los reyes de Castilla. Balboa acabó ahorcado por el tristemente célebre Pedrarias Dávila. Juan Ponce de León descubre Puerto Rico y la Florida. Todos estos son, antes de Hernán Cortés, las principales figuras que aparecieron en las postrimerias del siglo XV y principios del XVI en el Nuevo Mundo. Sus historias, llenas de interés, se han, naturalmente, distribuído entre los descendientes literarios, hijos de ambas Américas.

En julio de 1509, por orden de Diego Colón, hijo de D. Cristóbal, y gobernador de la isla Española, según las famosas capitulaciones de Santa Fe, partia el capitán Diego Velázquez de Cuéllar, hidalgo rico, segoviano, a conquistar la isla de Cuba. Expedición fué esta la más señalada de todas, por razón de su egregio personal; como que en ella iba nada menos que Bartolomé de las Casas, Francisco Hernández de Córdoba, Pedro de Alvarado, Juan de Grijalba, Cristóbal de Olid y Diego de Ordaz.

Casi el último de esta expedición era un joven de 24 años, pequeño de cuerpo, vivo y valiente, que después de haber colgado su beca estudiantil en Salamanca y de frustradas intentonas para enrolarse rumbo a Nápoles, un poco a las malas y lleno de ambiciones, dejó su patria, Medellín. Se armó, como pudo, en Sevilla, y en nombre de Dios e de Santa María nuestra Señora, diose a correr su buena ventura, que había de ser algo muy grande y muy de escribirse según se lo estaban pidiendo su sangre

extremeña, la más romana en toda la península, su pasión de correr peligros y también, porque es la verdad, sus cada vez más acentuados ideales religiosos.

Sus latinajos que le quedaron de Salamanca, su fácil escribanía en nuestro romance y ciertas recomendaciones del rumbo de Sevilla, le pusieron en contacto con Diego Velázquez de Cuéllar, viejo avisado y práctico, quien pronto cayó en la cuenta del valer y temple de este mozo: se llamaba Hernán Cortés.

Con su llegada a las Antillas, comienza ya más de cerca la historia de la Nación Mexicana, porque en estas islas, en sus escribanías de tercer orden, en su vicealcaldía de Santiago, en su finca de labranza en Daigüau y en la campal y cruelísima batalla contra la "Princesa de Haití", fué Cortés recogiendo muchos elementos de vida práctica y de todos los conocimientos: de guerra, de náutica y de administración y gobernación, que luego él supo ampliar y agigantar en los nuevos rumbos que, de una manera subconciente, vislumbraba en lontananza. Se disputa si la casa de los Corteses de Medellín tuvo escudo *propio* o no; se nos dice que llevaba Cortés en sus venas sangre vizcaína. Los hechos dieron de sí, que tuvo una bravura muy superior a la de muchos hidalgos titulados y una tenacidad que pareció concentrar la de toda Vizcaya. "En la Biblioteca de la Academia de la Historia hay un árbol genealógico en que aparece que Hernán Cortés era oriundo de Vizcaya y nada menos que de la rama que se unió con los Reyes de Castilla en el siglo XIV, es decir: El padre de Hernán Cortés, D. Martín Cortés de Monroy, capitán de infantería de los Reyes Católicos, fué hijo de Doña Juana de Leiva y de Rui Fernández de Monroy y éste descendía de D. Alonso Enríquez, primer Almirante de Castilla que casó con Doña Juana de Mendoza..." Debemos este dato al erudito P. Félix Ayuso. Tratándose de estirpes genealógicas de hombres poderosos y ricos, no hay que olvidar que ciertos leguleyos de la corte, llamados "reyes de armas", según la cantidad que esperaban del interesado, remontaban su noble estirpe hasta el Rey D. Pelayo, si recibían buenos honorarios por ello, y si éstos crecían, entroncaban a su cliente incluso con el Rey Profeta.

Gran conversador, hábil en cuanto tuvo entre manos, bien rico ya, desde poco de su llegada a la isla, se atrajo Don Hernando las simpatías de Doña Catalina Juárez, con quien al fin casó. No menos se atrajo las confianzas de su jefe Diego Velázquez; pero una serie de envidias y celos, los que abrigan siempre los hombres pequeños contra los hombres grandes, estuvieron a punto de dar al traste con la carrera y hasta con la vida de D. Hernando. En trances similares es cuando se hunden los hombres de segunda clase y salen a flote los de primera calidad. El gobernador Velázquez le pone en una nave encadenado de pies y manos. Pero el prisionero, casi descoyuntándose, sale de sus grillos, salta por el agujero de la bomba a un esquife, en él naufraga y a las pocas de cambio le vemos de nuevo en tierra y hasta en paz y gracia de Diego Velázquez. El ambiente de Cuba le ahogaba; la vida ordinaria no eran las epopeyas de aquellos navegantes que nos exaltan aun después de cuatro siglos y medio, no. Era una no interrumpida riña de tiranuelos ambiciosos y rapaces, intrigas, acusaciones, procesos y papelería notarial y continuas quejas a la Corona, entonces distraída y envuelta en las vitales luchas de las comunidades de Castilla. Las mismas fortunas, como adquiridas a base de una matanza y mortandad, ya para entonces casi total, de los indígenas antillanos, el clima durísimo e insalubre, no podían ser el término de esa vida, de esa rica psicología de Cortes y de sus vastas, aunque no bien definidas, aspiraciones.

Fué entonces cuando tuvo lugar la primera expedición descubridora de Yucatán al mando de Fernández de Córdoba. Así la relata el propio Antón de Alaminos, verdadero descubridor de nuestra patria, a quien, por tal título, es justo que esta vez le demos la palabra: "Año de mil e quinientos diecisiete armaron en Cuba, con licencia de Diego Velázquez para ir a descobrir algunos de los más antiguos conquistadores de ella, que fueron Francsico Hernández de Córdoba e Cristóbal Morante e Lope Ochoa de Caicero, los cuales con ciento e diez hombres llevando por piloto a un Antón de Alaminos, con tres navíos que armaron a sus propias despensas, se hicieron a la vela desde el cabo de San Antonio, que es lo último al Occidente de la isla e corrieron

la via de sudeste. E dende a seis dias vieron tierra e habrian andado hasta sesenta e seis o septenta leguas. E aquella tierra que primero vieron era la de la provincia de Yucatán, en la costa, de la cual había algunas torres de piedra que son mezquitas e oratorios de aquellas gentes idólatras. Vieron gente vestida de algodon, con zarcillos en las orejas e con patenas e otras joyas de oro al cuello. Así como estos cristianos hobieron lengua (intérprete) de estas gentes e vieron que la costa de aquella tierra era grande, acordaron de dar la vuelta e dar la nueva de los que habian visto; porque como vieron tan poblada la tierra e tan grande, no se atrevió la gente a quedar en ella; pero anduvieron todavía hasta llegar a una provincia llamada Campeche donde vieron un lugar de hasta tres mil casas con gente inumerable, que salia a la costa, maravillados de ver tan grandes navios como los nuestros y estaban espantados ansí en ver la forma de las velas como de las jarcias e todo lo demás, y mucho más quedaban admirados de oír algunos tiros de bombardas e ver el humo e olor de azufre; todo aquello les daba imaginación que era lo mismo que los truenos e rayos que caian de las nubes. Con todo eso saltaron algunos cristianos a tierra e hiciéronles (los indios) fiesta, mostrando placer de los ver, e trujéronles de comer e muchas e muy buenas aves e ciervos e liebres e otros animales. De alli pasaron hasta quince leguas adelante (Champotón). Los indios no querian que los cristianos saltasen a tierra e mostrábanse feroces en manera de resistencia con sus arcos e flechas e comenzaron a flechar a los españoles que se defendieron animosamente e hirieron a algunos de los contrarios, pero como los enemigos eran muchos, fueron forzados a volverse a embarcar y más que de paso porque les mataron veinte cristianos e hirieron más de otros treinta e así mismo fué herido el capitán Hernández de Córdoba y si adelante pasaran ningún cistiano quedara con vida. Se tornaron estos primeros descubridores a la Isla Fernandina e aqueste fué el principio de se descobrir la Nueva España".



Fig. 97.—Hernán Cortés en 1530.

Debe acentuarse esta última frase para que no se siga insistiendo en que Vicente Yañez Pinzón fué quien primero vió nuestras costas. Es posible que haya andado por el Golfo de Honduras, y que allá, como posteriormente Colón, hubiese oído hablar de tierra Maya, pero no hay prueba positiva, ni aun siquiera de que la haya divisado. El mapa de Juan de la Cosa, en el que sí es probable que haya intervenido la narrativa de Pinzón, no es prueba para nuestro caso, como que de México, en ese mapa, no aparece nada. Se ven en el mapa de Juan de la Cosa contrastes y salientes rumbo a la Florida y rumbo a Centro Amé-

rica, pero sobre nuestra patria todo lo que se ve es una estampa de San Cristóbal, que muy discretamente vino a encubrir (año de 1500)... las ignorancias de Juan de la Cosa, de Pinzón y de todo el mundo.

Fernández de Córdoba murió en Cuba a los diez días de regresado, víctima de las heridas que recibiera en la costa maya; pero es inexacto, como dice Gomara, que sólo trajese heridas. Con ellas y por ellas, por de pronto, trajo una lección objetiva de que en esas nuevas tierras había virilidad y bravura, y que hombres muy esforzados y buenas armas eran menester para las conquistas; lo cual Cortés oyó en silencio y lo meditó para su muy privado provecho y planes ulteriores. También trajo Fernández de Córdoba algunas joyas de poco valor, pero superiores a todo lo hallado en las Antillas; trajo, además, un par de indios, los que a fuerza de embustes o de no entender lo que se les preguntaba, hicieron creer a los hispanos una gran falsedad: que Yucatán era tierra aurífera.

Así las cosas, Diego Velázquez no pensó en ir él personalmente; prefirió que las heridas y los descalabros se los llevase su querido sobrino Juan de Grijalva; tampoco dió dinero sino en muy corta cantidad. Pero, en cambio, daba un permiso que él y sus leguleyos daban por necesario, y con esto ya se creía con gran derecho y señorío a lo visto y por ver, a lo habido y por haber.

Bernal Díaz del Castillo, que había corrido todas las aventuras de Fernández de Córdoba, se alistó también con la expedición de Grijalva y nos dice: "después de haber oído misa con gran devoción en cinco días del mes de Abril de mil y quinientos y dieciocho años, dimos vela. En 18 días que navegamos vimos la isla de Cozumel; vimos un pueblo y saltamos en tierra buena copia de soldados". Del diario o itinerario de Grijalva, tal cual se conserva en la Biblioteca Colombina, volvemos a reproducir en este libro las palabras del capellán P. Juan Díaz sobre el hecho más trascendental y grandioso, la primera misa celebrada en nuestra Patria: "Jueves a seis días de Mayo. El Capitán Juan de Grijalva mandó que se armasen y apercibiesen cien hombres, los que entraron en las chalupas y saltaron a tierra llevando consigo un clérigo y así apercibidos y en buena orden llegaron a la torre. El Capitán subió a ella juntamente con el alférez que llevaba la bandera en la mano; allí tomó posesión en nombre de Su Alateza y en fe y señal de dicha posesión quedó fijado un escrito en uno de los frentes de la torre. La cual tenía dieciocho escalones de alto, con la base maciza y en derredor tenía 180 pies. Encima de ella había una torrecilla de la altura de dos hombres, uno sobre otro, y dentro tenía ciertas figuras y huesos y ceniza... luego al punto se puso en orden la torre y se dijo misa". Y desde entonces, a través de cuatro largos siglos, Cristo Sacramentado será, para siempre, el Rey de nuestro suelo.

Sin cartas de marear, porque no las había, sino con las solas verbales instrucciones de los que habían ido en la primera expedición, fué Grijalva bojeando la costa toda del Golfo, desde lo macizo y más oriental de Yucatán hasta el gran río de Tabasco, al que dió su nombre. Prosiguió después hasta Coatzacoalcos, donde ya dió con guarniciones méxicas de Moctezuma; y de ahí hasta la provincia de Pánuco (norte de Veracruz) de donde retornó a dar cuentas a Diego Velázquez. No creemos que Grijalva haya intentado poblar; no desistió de su empresa por cuanto le decían Alvarado y Montejo, sino porque su plan era el de regresar. Los dos mencionados capitanes y la mayoría de los soldados se volvieron ya fundadamente impresionados de que se trataba de un inmenso continente rico y poderoso, y hasta se formaron concepto exagerado de la valentía de sus habitantes, presuponiendo que todos ellos habían de ser como aquellos bravos chontal-nahoas que en un par de horas habían destrozado más castellanos que todos los indios de las Antillas en lo que éstas llevaban de descubiertas.

Cortés, y luego Gomara, tuvieron en sus manos un auténtico inventario de el rescate o trueque que hizo Juan de Grijalva, no como dice el mencionado cronista, en Yucatán, sino como bien corrige Bernal Díaz, ya en playas dominadas por los mexicanos. Es muy larga esta lista, pero muy interesante aun para la historia de nuestras artes precortesianas. Entresacando de esa lista anotamos: "Un ídolo de oro hueco, y otro idolejo de lo mismo, con cuernos y cabellera, que tenía un sartal al cuello, un mosqueador en la mano, y una piedrecita en el ombligo. Una como patena de oro delgada,

con algunas piedras engastadas. Un casquete de oro con dos cuernos, y cabellera negra: veinte y dos arracadas de oro, cada una con tres pinjantes de lo mismo: otras tantas arracadas de oro más chicas: cuatro ajorcas de oro muy anchas; un escarcelón de oro delgado: una sarta de cuentas de oro huecas, y con una rana de lo mismo muy bien hechas: otra sarta de lo mismo con un leoncito de oro: un par de zarcillos grandes de oro: dos aguilicas de oro bien vaciadas: un salerillo de oro que pesó seis onzas: dos zarcillos de oro y turquesas, cada uno con ocho colgajos: una gargantilla para mujer de doce piezas de oro con veinte y cuatro pinjantes de piedras de valor: un collar de oro grande, y otros dos de lo mismo, delgados: otros siete collares de oro con piedras buenas: cuatro zarcillos de hoja de oro: veinte anzuelos de oro fino con que pescaban: doce granos de oro que pesaron cincuenta ducados: una trenza de oro y planchetas de oro delgadas: una olla de oro y un ídolo de oro hueco y delgado... un plumaje grande de colores, con una águila enmedio, al natural, y un ventalle de oro y pluma: dos mosqueadores de pluma verde, ricos, que eran como palios: dos cantarillos de piedra de alabastro, llenos de diversas piedras de color algo finas y entre ellas una que valió dos mil ducados, y ciertas cuentas de estaño: cinco sartas de cuentas de barro redondas y cubiertas de hoja de oro muy delgada: ciento y cincuenta cuentas de oro huecas: cuatro máscaras de madera doradas: de las cuales una tenía dos bandas derechas de mosaico con turquesillas, y otra las orejas de lo mismo, aunque con más oro, y otra era moasica de lo mismo, de la nariz arriba, y la postrera de los ojos arriba: unas *tixeras* de palo dorado, y dos máscaras doradas y otra máscara de mosaico con oro... cinco pares de zapatos como esparteñas y tres cueros colorados: siete navajas de pedernal con que sacrificaban".

Grijalva había tardado mucho en volver; por lo que Velázquez mandó, primero a Cristóbal de Olid en una carabela en busca del sobrino. No habiéndole hallado y como los que habían vuelto con Hernández de Córdoba le habían dicho que la tierra descubierta era de mucha gente y guerrera, determinó enviar allá algunas naos con gente, armas y mucha quincallería, pensando enriquecerse por rescates y poblar por fuerza. Rogó a Baltasar Bermúdez que fuese, y como éste le pidiera tres mil ducados para ir bien armado, dejóle; que Velázquez "tenía poco estómago para gastar y era codicioso" y quería enviar armada a costa ajena, que así había hecho casi, con la de Grijalva.

Habló entonces a Hernán Cortés para que armasen ambos a medias. Este aceptó la compañía, el gasto y la idea y se concertaron. Enviaron a Juan Salcedo a sacar una licencia de los Frailes Gerónimos, que gobernaban entonces, de poder ir a rescatar. Dieron éstos la licencia para Cortés como capitán y armador con Diego Velázquez.

Mientras venía la licencia, Cortés comenzó a aderezarse para la jornada; los amigos, que fueron muchos, eran en su mayoría suyos y por su buen trato ganados; el arte de persuadirlos fué retórica de D. Hernando y no de Velázquez, como también fué muy personal y característica de Cortés la actividad que deslpegó como aprovisionador de una armada y ejército, mayor que el que Velázquez quería en su codicia; pues todo ello sabía Don Hernando que sería menestes, según lo que habían contado los malferidos de la primera expedición.

Apalabró Cortés a trescientos hombres, compró una carabela y un bergantían y los proveyó de artillería y munición. Diego Velázquez dió mil castellanos, pero no de su hacienda, diciendo que no tenía blanca, sino de la de Pánfilo de Narváez, su poderdante. A medio camino, viendo la popularidad de Cortés, su buena mano y sus bríos, quiso Velázquez retirar el poder a Don Hernando y más cuando, llegado Grijalva, desplegó éste ante sus ojos todo su espléndido rescate que acabamos de describir.

Pero cabalmente ante ese mismo imperial tesoro y relación, ya cierta, de una inmensa tierra firme, Cortés, de un golpe, vió que tenía ya que pensar y obrar de otra manera. El y no Velázquez era quien tenía que encabezar esa empresa, la mayor de cuantas hasta entonces se habían ofrecido. El, que se sentía joven, fuerte, querido de todos y con mil variados recursos en su mano, y no el otro, anciano acartonado, cobdicioso y avaricioso y que, con dineros y riesgo ajeno, quería un imperio.

Entre los mil objetos que trajo Grijalva, ya hemos visto que venían duros y agudos

y horripilantes, los famosos navajones de pedernal de los que puntualmente se dice en el inventario que eran *para sacrificar indios.* Naturalmente que con ellos vino la confusa, pero cierta, relación de la calidad y cantidad de esos sacrificios humanos y con ello habia que acabar a toda costa. En este punto la mente de Cortés fué siempre resuelta e invariable. ¿Era el comodín Velázquez quien habia de encargarse de esta empresa? Cuando año y medio antes, se había embarcado Fernández de Córdoba, Velázquez quiso obligar a todos los soldados a "ir de guerra y cargar los navios de *indios,* para pagar con ellos el barco, *para servirse de ellos por esclavos*". Pronto recibió la respuesta: "desque vimos los soldados que aquello que pedia el Diego Velázquez no era justo, le respondimos: que lo que decía no lo mandaba ni Dios ni el Rey; que hiciésemos a los libres, esclavos". Velázquez no tuvo más que humillarse: "desque vió nuestro intento dijo que era bueno el propósito que llevásemos en querer descubrir tierras nuevas mejor que no el suyo".

La empresa, pues, de Cortés, era ya otra. En ella Velázquez no había de servir más que de estorbo. Además, y esto es muy de notarse, Velázquez no tenia entonces autorización de la Corona ni para descubrir, ni menos aún para enseñorearse de esas conquistas. Cierto es que desde antes de la salida de Grijalva había recurrido en ese sentido a la Corona diciendo, sin verdad, que él habia descubierto a Yucatán; cierto es también que sin darse cuenta de la enormidad que hacían, los ministros de Juana la Loca, accedieron con inmensa liberalidad a concederles insulas y tierras y privilegios, pero todo ello fué en Zaragoza a trece días del mes de Noviembre de mil e quinientos y dieciocho años. Por mucha prisa que se dieran los portadores, no pudieron llegar a Cortés esas noticias para el día 10 de Febrero de 1519, en que salió definitivamente de Cuba.

Estando en la Habana nuestro conquistador, Velázquez envió a un tal Garnica para que, en nombre suyo, deshiciera la armada y quitara el mando a Cortés. Y quien sabe qué hubiese pasado si los frailes de la Merced, benditos sean ellos, no le dan a Cortés el *soplo* oportuno. Fué el caso que un Padre mercenario, de Santiago de Cuba, pescó al vuelo el nuevo plan de Velázquez e inmediatamente lo comunicó a su hermano Fray Bartolomé de Olmedo, que ya desde entonces aparece siempre al lado de D. Hernando.

No sabemos si de hecho hubo escrúpulo en materia de legalidad y de justicia. Probablemente ni eso ocurrió, por las razones que acabamos de exponer. Mas bien creemos que a Cortés y al fraile, en todo este negocio de la conquista, acompañó siempre resuelta y firme esta intuición clara: "hay obligación de conquistar esa tierra de los sacrificios humanos y nosotros somos los llamados por Dios para verificarlo". Los escrúpulos que después han suscitado los enemigos, viejos o nuevos, de Cortés o los juristas mezquinos crecidos a la sombra de la leyenda negra; en realidad histórica no existieron. Nunca pensaron ni debieron pensar en derechos de conquista los que siempre sintieron imperante y rotunda la obligación divina de conquistar.

CAPITULO III

DE CUBA A VERA-CRUZ

Plan mayor de Cortés. — Provisiones. — Llegan a Cozumel. — Los náufragos de 1511.— El "derecho de tránsito y comercio". — Aguilar. — Industria de la cera. — Batalla de Champotón. — Mirando a la costa. — Primer mapa del Golfo. — Desembarcan. — Visión indígena de la llegada de los españoles. — Fúndase el primer Ayuntamiento del país. — Carta de relación. — Sacrificios.

Cortés repartió sus tropas en once compañías, correspondientes a sus once naves, de las que hizo capitanes respectivamente a: Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo, Alonso de Avila, Francisco de Morla, Francisco de Salceda, Alonso Hernández de Portocarrero, Diego de Ordaz, Juan de Escalante, Juan Velázquez de León, Cristóbal de Olid. Nombró piloto mayor a Antón de Alaminos, que ya había hecho los dos viajes anteriores en las costas del Golfo. El número de soldados era entonces de 508 y de 109 el de los marineros; iban dos sacerdotes: el presbítero secular Juan Díaz y el religioso mercedario Fray Bartolomé de Olmedo.

Embarcaron también doscientos indios isleños de Cuba, algunas indias para cocinar y algunos negros bozales. La provisión de boca era: cinco mil tocinos, seis mil cargas de maíz, de a dos arrobas, gallinas, azúcar, vino, aceite en gran cantidad; bastimento que creyeron necesario para el sustento de ochocientos hombres en un año; "y todo esto ordenado, dice Bernal, hicieron pesebrera y metieron mucho maíz y yerba seca. Quiero aquí poner por memoria, prosigue el buen cronista, todos los caballos y yeguas que pasaron. El capitán Cortés, un caballo zaino que luego se le murió en San Juan de Ulúa; Pedro de Alvarado una yegua castaña de juego y de carrera; Alonso Hernández de Puertocarrero, una yegua rucia; Juan Velázquez de León, otra yegua rucia muy poderosa, que llamábamos la Rabona, muy revuelta y de muy buena carrera; Cristóbal de Olí, un caballo castaño escuro; Francisco de Montejo y Alonco de Avila un caballo alazán toscano que no fué para cosa de guerra; Francisco de Morla un caballo castaño escuro gran corredor y revuelto". Y así va mencionando hasta diecisiete que fueron los animales, primeros de su especie, que vinieron al país.

Era la nao capitana de cien toneladas; otras tres naves había de entre setenta y ochenta. Las demás eran pequeñas y sin cubiertas.

La bandera que puso y llevó Cortés en esta jornada era de fuegos blancos y azules, con una cruz colorada en medio y alrededor un letrero en latín, que romanceado dice: amigos, sigamos la cruz y si tuviésemos fe, en esta señal venceremos. Llevaba también un estandarte militar con la imagen de Nuestra Señora.

Ningún dinero, dice Gomara, llevó Cortés entonces para pagar aquella gente; antes, fué muy adeudado.

El día, pues, mencionado, 10 de febrero de 1519, "después de haber oído misa, nos hicimos a la vela, con nuevo navíos por la banda del sur y con los dos de la banda del norte y llegamos dos días antes que Cortés a Cozumel. Llegado Cortés después de Alvarado, reprendió gravemente a éste por haber tomado ciertas cosillas de los indios,

y le dijo que no se habían de apaciguar las tierras de aquella manera tomando a los naturales sus haciendas.

De ahí a tres días mandó hacer alarde y halló por cuenta que éramos quinientos, y ocho sin maestres pilotos y marineros que serían ciento y nueve. Entre los soldados había treinta y dos ballesteros y trece escopeteros y había tiros de bronce y cuatro falconetes y mucha pólvora y pelotas. Puso por capitán de la artillería a un Francisco de Orozco que había sido buen soldado en Italia.

No fué descudescubrimiento de Cortés, sino del primer explorador Fernández de Córdoba, la noticia de que perdidos en tierra maya, había seis castellanos. El mérito del conquistador estuvo en aquilatar esa noticia y en buscar con gran tesón a esos castellanos náufragos que habían de ser sus intérpretes. Aportaron esos castellanos náufragos "cuando las pasiones de Nicuesa", es decir, cuando por razón de la guerra entre este conquistador y Balboa, Valdivia con quince castellanos, yendo de Darién a la Española, naufragó. La mayor parte perecieron entre las olas, otros murieron de hambre en la playa, o fueron sacrificados en la costa yucateca, en una región que debe corresponder a Tulum, la importantísima población frontera de este lado acá de Cozumel.

Otras veces hemos pasado por alto la suerte que corrieron los compañeros de naufragio. Esta vez diremos que fueron presos por los indígenas y puestos a engordar y sacrificados y comidos poco a poco con gran crueldad. Tomen nota de ello ciertos autores que a estas horas salen con la "nativa hospitalidad" y con el reconocimiento del derecho de tránsito y comercio. Cinco años después, en Chila, se comieron a los compañeros de Garay y pusieron sus cueros en los templos. El año siguiente, cuando Grijalva no mostraba más que deseos de contratar los indios, lo desbarataron, y así de otros exploradores.



Fig. 97.—Nuestra Señora la Virgen María. Estandarte de Cortés.

Cuando pues Cortés vino, ya estaba en la certidumbre de que entraba entre mortales enemimigos y patentes violadores del Derecho Internacional. Si después se mostraron hospitalarios, fué precisamente porque vieron y sintieron sobre ellos la fuerza armada de Cortés.

De entre todos los náufragos de 1511 sólo quedaron con vida Jerónimo de Aguilar y un tal Guerrero. Cortés envió a unos indios en busca de ellos e hizo que los acompañasen alguna escolta de españoles con carta en que decía: "os rogamos mucho que dentro de seis días que recibiéredes ésta os vengáis con nosotros sin poner otra dilación y excusa, si veniereis todos conoceremos la buena obra que de vosotros recibirá esta Armada y la gratificaremos. Un bergantín os envío en que vengáis y dos naos para seguridad. Fernando Cortés". Esperaron ocho días, pasados los cuales, el capitán se dió a la vela, desesperado de dar con aquellos castellanos y hasta creyendo que era un embuste que se había tragado Diego Velázquez. "Viento en popa

se alejaba el día 10 de marzo cuando, a eso de las diez, desde una nao dan grandes voces e capean e tiran un tiro y dijo Cortés: ¿qué es aquello? y un soldado, que se decíacía Zaragoza, le respondió: que se anegaba el navío de Escalante". Para auxiliarlo y repararlo volvió atrás toda la armada, que todo no fué sino providencia de Dios para dar tiempo a que viniese el pobre Aguilar, como lo hizo, en una barcaza. "Desque los indios que venían en la canoa vieron a los españoles tuvieron temor e querían se tornar a embarcar mas Aguilar les dijo en lengua de ellos que no tuviesen miedo que eran sus hermanos". Aguilar, tostado por el sol, ya parecía uno de tantos indios. Estaba trasquilado a manera de indio esclavo y traía un remo al hombro y una manta vieja muy ruin y traía atado en la manta un bulto que eran *horas* muy viejas, es decir, era un breviario u oficio divino del cual expresamente nos dice Gomara que nunca lo había dejado de rezar. Estas son las "plegarias de los primeros náufragos".



Fig. 98.—Primer mapa del Golfo de México.

El buen Aguilar, en español mal mascado y peor pronunciado dijo: "Dios, Santa María Sevilla", luego añadió que se decía Jerónimo de Aguilar, que era natural de Ecija, que tenía órdenes de Evangelio, que hacía ocho años que se había perdido él y otros quince hombres y dos mujeres que iban desde el Darién a Santo Domingo, y que el único superviviente, Guerrero, no había querido venir. Todo esto lo creemos nosotros incluso lo de que Aguilar era diácono. Su conducta posterior no debe confundirse con la de otro homónimo; pero de todas maneras, Aguilar no pasó adelante en las órdenes y, verosímilmente por falta de estudios, obtuvo la reducción o dispensa canónica del caso.

Abandonó Cortés la isla de Cozumel con harta pena de los isleños porque, en efecto, los castellanos no les hicieron más que beneficios: los donativos particulares, que fué lo de menos, y la limpia que hicieron en la pirámide, de ídolos y navajones, al mismo tiempo que, a su manera y como se pudo, les dieron a entender y a venerar la existencia de un solo verdadero Dios.

Además les dejaron la industria de la cerería, y quien es más probable que se las enseñara fué Fray Bartolomé de Olmedo. "Tienen, dice Gomara, colmenares de a mil y más colmenas, algo chicas; no sabían alumbrarse con la cera, enseñáronles los nuestros y quedaron espantados y contentísimos". Internándose en el Golfo, tuvieron, a poco navegar, el gustazo de encontrar

el navío que se les había perdido desde la salida de Cuba y a todo la gente de él salva y buena. Hubieran perecido de hambre en tanto tiempo si no fuera por una lebrela que, con las prisas de embarcarse, había dejado en tierra Fernández de Córdoba. Cuande estos nuevos castellanos desembarcaron, se vino el animalito para ellos, halagándolos con la cola y saltando de unos a otros con las manos y luego se fué al monte volviendo cargada de liebres y conejos y así lo hizo los días siguientes, de suerte que los mantuvo de carne fresca aunque, añade el piadoso cronista, "era cuaresma".

Un paso muy importante iba a dar Cortés: las relaciones con los indios bravos de Tabasco no podían quedarse en el estado en que estaban; la derrota de Fernández de Córdoba y la mansedumbre de Grijalva, de quien dice Fray Bartolomé de las Casas que "haría un buen fraile", no eran los precedentes que Cortés necesitaba para la magnitud de sus planes que de día en día iban tomando cuerpo. Por todo esto le vino muy bien el que los tabasqueños, al llegar los bergantines río adentro, en el Grijalva, le provocasen con la ofensiva y negándole el alimento. Lo cual, no embargante, todavía les requirió tres veces de paz "conforme a la ley de Partidas". De esto se rieron mucho los tabasqueños y mofándose fueron a armarse y prevenirse. Cortés embrazó su rodela, y llamando a Dios y a Santiago y a San Pedro, su abogado, arremetió, siguiéndole los españoles que ahí estaban que serían hasta doscientos. Saltaron, el agua hasta el muslo, todos y comenzaron a combatir la cerca y baluartes de los indios que les tiraban saetas, varas y piedras, con hondas y con la mano que hirieron casi veinte españoles. A pesar de los cañonazos, no desampararon los indios la cerca ni la defensa, y hubieran perecido ahí los doscientos españoles si los trescientos restantes, al ruido de los cañonazos no hubiesen acudido desde los bergantines y atacado al enemigo por la retaguardia; de esta manera se tomó Champotón el 25 de marzo de 1519.



Fig. 99.—Carlos V.

Resultado de esta batalla y de la de Zentla fué la rendición formal del cacique. Esto no significaba nada para el porvenir si no fuera por la impresión de terror que causaron los castellanos, no tan solamente en sus inmediatos derrotados, sino en las tribus todas con quienes posteriormente iban a enfrentarse, y hasta en el mismo Moctezuma, cuyas guarniciones de Xicalanco le pusieron al corriente de lo ocurrido. Aquel lance acabó en comedia porque, cuando ya estaban efectuando su rendición y sus ofrendas de comidas y aves, oro y turquesas a los castellanos, aconteció que a los caballos y yeguas les dió por relinchar. Preguntaron los indios, por intérprete, que qué decían los caballos y alguno de los jefes socarrones, haciéndose intérprete del imaginario lenguaje equino, dijo a los candorosos vencidos que los caballos estaban regañando a los españoles por no haber castigado bastante a los indios.

Con los alientos que dan el triunfo y el buen yantar y con lo sorprendente y variado de nuestros panoramas costeños, iban los soldados, desde sus naves, bautizando, de sus nombres o de los de sus pueblos, a mares y montañas, fuentes y ríos, tanto que le pareció poca formalidad a Alonso Hernández de Portocarrero y dijo a Cortés: "Paréceme señor que os han venido diciendo estos caballeros, que han venido otras dos veces a esta tierra:

Cata Francia Montesinos,
cata París la ciudad,
cata las aguas del Duero,
do van a dar a la mar.

Yo digo (continuó en verso):

que miréis las ricas tierras
y sabeos bien gobernar".

Cortés, comprendiendo bien lo que se le quería decir, continuó el romance:

"Denos Dios ventura en armas,
como al paladín Roldán,

que en lo demás teniendo a Vuestra Merced y a otros caballers por señores bien me sabré entender".

En todo este recorrido sirvió mucho la pericia y larga experiencia del piloto Antón de Alaminos. Había empezado como grumete al lado de Don Cristóbal Colón y piloteado las naves de Grijalva y otros descubridores. El mapa con que ilustramos estas páginas muy probablemente sirvió en aquella navegación. Es el primero que se hizo de nuestro litoral del golfo. Está ahora en el Archivo de Indias, donde lo fotocopiamos en 1912. Es, sin duda, obra de varios autores. Ahí trazó el itinerario de su expedición en 1518, Francisco de Garay; ahí se apuntaron los descubrimientos de Ponce en la Florida, los de Pinzón y Solís en Honduras y los que el propio Alaminos estaba realizando en 1519, fecha que se esigna a tan curiosa carta, primogénita de nuestros estudios geográficos. Cortés indudablemente puso también su mano en ella y, como último apunte, el nombre de Vera Cruz que aparece en el punto correspondiente a la primitiva fundación de esta ciudad.

"El Jueves Santo de la Cena del Señor, de mil y quinientos diecinueve llegamos (dice Bernal) al puerto de San Juan de Ulúa y pusieron en la nao capitana sus estandartes reales y desde obra de media hora que surgimos vinieron dos canoas muy grandes y en ellas muchos indios mexicanos, fuéronse derechos al navio del Capitán y preguntan quien era el "tlatoan". Doña Marina, india esclava recogida en Tabasco, que sabía como nativa la lengua mexicana y la maya por aprendida en su cautividad, traducía del mexicano al maya, para que Aguilar tradujese del maya al castellano.

"Los indios hicieron mucho acato a Cortés a su usanza y le dijeron que su señor les enviaba a saber qué buscábamos e que si algo hubiésemos menester que traerían recaudo para él. Cortés respondió que se lo tenía en merced y les mandó dar de comer y beber vino y unas cuentas azules y cuando hubieron bebido les dijo que veníamos para vellos y contratar e que hubiesen por buen nuestra llegada a aquella tierra. Otro día que fué Viernes Santo de la Cruz, desembarcamos adonde se dijo luego misa e hicieron chozas y enramadas para Cortés y los capitanes.

"Otro día vinieron muchos indios que envió un principal gobernador de Moctezuma, que se decía Pitalpitoque, que después le llamamos Ovandillo, y trujeron gallinas y pan de maíz y ciruelas e unas joyas de oro. E otro día, Pascua Santa de Resurrección, vino el gobernador Tendile, hombre de negocios, e trujo con el a Pitalpitoque y con mucha humildad hizo tres reverencias a Cortés y después a todos los soldados que más cerca nos hallábamos. Cortés le dijo con nuestras lenguas (intérpretes) que fuesen bienvenidos y les mandó que esperasen y que luego les hablaría y entre tanto mandó hacer un altar lo mejor que en aquel tiempo se pudo hacer y dijo misa cantada Fray Bartolomé de Olmedo que era muy buen cantor y beneficiaba el padre Juan Díaz. Comió Cortés después con los criados o embajadores de Moctezuma, terminada la comida díjoles cómo éramos cristianos y vasallos del mayor señor que hay en el mundo que se dice D. Carlos y que tiene por vasallos y criados a muchos grandes señores y que por su mandato veníamos a aquestas tierras que quería ver y hablar a Moctezuma. El Tendile le respondió algo soberbio: conque ahora acabas de llegar e ya le quieres hablar. Recibe agora este presente que te damos en su nombre y después me dirás lo que te cumpliere y luego sacó de una petaca, que es como caja, muchas piezas de oro y de buenas labores y ricas y más de diez cargas de ropa blanca de algodón y de pluma, cosas muy de ver". Bernal no se acuerda de esas joyas pero la mayor parte de ellas están en los inventarios posteriormente impresos y publicados.

La vida de los conquistadores en Chalchihuecan, entonces bautizada con el nombre de la Villa Rica de la Vera Cruz, era para los soldados la de disfrutar un merecido descanso y para Cortés la de esperar el permiso de Moctezuma para irlo a ver.

No dejaremos de insertar, en su traducción literal, por los preciosos detalles históricos y por el ambiente homérico en que nos colocan, la simpresiones de los indios recogidas años más tarde por Fr. Bernardino de Sahagún:

"Cerca del final del año "trece conejos", vinieron, fueron vistos los castellanos otra vez. E inmediatamente uno se apresura a informar a Moctezuma. Cuando él lo oía, en seguida despachó mensajeros pensando en cierto modo lo siguiente: Es nuestro señor Quetzalcóatl, que ha venido, porque así ha sido su voluntad, que regresase, que viniera, que tomase de nuevo su trono, como allí al Oriente se había ido cuando salió.

Y Moctezuma despachó cinco hombres que debían recibirle (al "Quezalcóatl"), llevarle regalos de bienvenida. Les dijo: Venid, caballeros tigres, venid: dícese que ya ha venido nuestro señor; recibidle, escuchado debéis traérmelo. Idos, no os detengáis, adorad a nuestro señor, al dios y decidle: nos ha mandado tu vasallo Moctezuma, he aquí lo que te regala porque has llegado a su tierra, a México.

Una vez llegados a la costa (los embajadores), atravesaron el agua, los escoltaron en barco a Xicalanco. Por segunda vez zarparon de allí en barco; la tripulación los conducía; todas las cosas se trasbordaron a la lancha. Y después de haberse todo trasbordado a la lancha se fueron, bajaron el río, llegaron a los barcos; se acercaron a los barcos de los Españoles. Entonces ellos les dijeron "Quiénes sois? ¿De dónde habéis venido?"; y les respondieron: Venimos de México.


Fig. 100.—Escudo de armas de la ciudad de Veracruz.

Hablaron otra vez (los españoles), a ellos: ¿Quién sabe, si esto corresponde a la verdad! Quizás fingís sólo ser de allá; quizás lo inventáis; quizás os reís de nosotros. Y después de haberse convencido de la verdad, que ya no dudaron más, pusieron un bastón de fierro en la proa de la canoa, y los atrajeron; les hicieron también una escalera sobre la cual subieron al barco.

Entonces ellos subieron llevando los objetos en sus brazos. Después de haber subido al barco comieron tierra, (besaron el suelo), delante del capitán. Después lo invocaron, le dijeron: Que oiga el dios! lo invoca — saluda — su vasallo Moctezuma, quien gobierna la ciudad de México. El dice: ha sufrido fatigas, está el dios cansado

Entonces adornaron al capitán con los vestidos que trajeron. Le pusieron: la máscara de serpiente de turquesas; con ella, el adorno de pluma para la cabeza; y con ella engeridas, colgando de ella, las orejeras en forma de serpiente. Le pusieron el jubón, y le pusieron alrededor del cuello el collar hcho de varias cadenas de piedras prciosas, con el disco de oro en el centro. Le colocaron el espejo cruzado de mosaico de turquesas en la espalda. Además le ataron la cubierta llamada tzitzilli alrededor de la cintura. Y en sus piernas pusieron las grebas de piedras preciosas, con los cascabeles de oro; y le dieron en la mano, le pusieron en la mano el escudo que tiene bandas de oro, cruzadas por otras de concha, y un ancho dobladillo de plumas de quetzal, ligado con una bandera de plumas de quetzal. Y pusieron sandalias de obsidiana delante de él". Imagínese el lector la facha de Don Hernando y las veces que tuvo que morderse los labios para no estallar en carcajadas.

Prosigue el relato indígena: "Los demás trajes de adorno, trajes de dioses, sólo los pusieron ordenados de lante de él. Y después el capitán les dijo: ¿Es todo lo que forma vuestro regalo de bienvenida? Y ellos le contestaron: Esto es todo con lo que venimos ¡oh señor nuestro!

Ordenó en seguida el capitán que se los atase, que se les pusiese fierro a los pies y alrededor de sus cuellos, y después tiraron el cañón fuerte. Y los embajadores al oírlo se afectaron del corazón y se desmayaron; cayeron sobre el suelo, vacilaron de un lado al otro; eran impotentes, y los españoles los levantaron del suelo, los subieron y los hicieron sentarse. Diéronles vino y después les dieron de comer, así es que de nuevo tomaron aliento.

Y el capitán luego les dijo: oíd, supe, he oído, dícese que los mexicanos son muy fuertes, guerreros formidables, muy recios combatientes, que un sólo mexicano es ca-

paz de perseguir, superar, hacer huir, hacer volver las espaldas a sus enemigos, ya sean diez, ya sean veinte. Y ahora quiero cerciorarme de esto, quiero veros, quiero examinaros qué tan fuertes estáis, si sois fuertes; que virilidad tenéis si sois viriles.

Y entonces les dió un escudo de cuero, un bastón de fierro y una vara. Y que ocurra esto en la madrugada, al tiempo de la aurora; entonces combatiremos, medirémonos, examinaremos mutuamente nuestras fuerzas y veremos quien caerá en el suelo.

Ellos contestaron al capitán y le dijeron: que nos oiga el señor, no sé si esto nos manda el vasallo del señor, es decir tu vasallo Moctezuma; porque nuestra única tarea es consolar al señor de la fatiga del viaje; para saludar al señor venimos. Nuestra orden no es lo que desea el señor que hiciésemos. Y si hiciéramos esto, entonces no se si nuestro señor Moctezuma nos regañará por esto, si no nos matará.

...Después que, Cortés los despidió, les permitió entrar en su canoa. Y después de haber bajado en las canoas comenzaron a remar a toda carrera. No hacían más que remar, algunos remaban con sus manos apurándose en cualquier modo, diciendo entre sí: "Oh valientes señores, remad a porfía hasta poneros colorados, porque no nos suceda nada aquí, que no nos venga nada". Y rápidamente llegaron por agua al lugar llamado Xicalanco.

...Y cuando esto aconteció, Moctecuhzoma no pudo encontrar más sueño; no pudo más comer; no se podía más hablarle. Lo que hiciera, porque nada le interesaba y nada le gustaba; cada rato suspiraba; estaba completamente agotado; estaba abatido. Con ninguna diversión, con ningún chiste, con ningún pasatiempo tenía placer, antes se preocupaba más. Porque dijo: ¿Qué cosa vendrá encima de nosotros? ¿Quién queda todavía en pie? ¡Ay, antes yo lo estuve! Mi corazón está lleno de mortal angustia, casi sumergido en salsa de chile, que me quema, me muerde... ¿A dónde, por cierto me dirijo, oh señor?

...Y después que rindieron su informe a Moctezuma le narraron las cosas maravillosas y le mostraron como era su comida. Y cuando oyó cómo los embajadores le informaron, temía bastante, se asustó y mucho se asombró de su comida. Mucho se asustó también cuando oía cómo sanciona su orden el arma de fuegog, cómo truena el sonido cuando cae, para desmayarse, para volver sordo. Y cuando cae el tiro, cómo sale una bala de su vientre regando fuego, echando chispas y humo hediondo de azufre, de manera que uno se desmaya. Y si la bala encuentra una montaña cómo ésta, se derrumba, se queda en escombros. Y si encuentra un árbol, entonces se despedaza como si alguien hiciera algo inaudito, como si alguien le hubiera soplado afuera.

Puro hierro forma su traje de guerra, con hierro se visten; con hierro se cubren la cabeza; de hierro consta su espada, de hierro su arco, de hierro su escudo, de hierro su lanza. Y sus ciervos (caballos) los llevan sobre sus lomos, teniendo así su figura la altura de los techos.

Y sus cuerpos están envueltos por todas partes. Solamente sus rostros están visibles, enteramente blancos.

Caras calcáreas lo son, de cabello amarillo (rubio), pero algunos tienen cabellos negros. Su barba es larga y también amarilla tienen barbas amarillas. Algunos, los negros, rizados.

Y su comida es como comida de príncipes, grande, blanca, no pesada, como granzas, con cañas de maíz, sabiendo a cañas molidas de maíz, algo dulce, algo dulce de miel de abejas, sabiendo a miel de abejas, a lo dulce.

Y sus perros muy grandes; con orejas plegadas, con lenguas grandes, colgantes; con ojos de fuego, de llamas; con ojos claros, amarillos; con un vientre retirado, con vientre ahuacalado, con vientre acucharado: Salvajes, como demonios, siempre jadeantes, siempre con la lengua colgante, moteados, como de jaguar moteados.

Y cuando Moctezuma oyó esto temía bastante, casi se desmayó; se mostró muy apenado, tenía gran miedo. Después Moctezuma envía personas, envía meras personas funestas, adivinos y hechiceros, y envía a guerreros, gente valiente, caciques que debían cuidar de todo lo que era necesario de comida: gallinas, huevos, tortillas blancas y lo que pedirían y que más les convendría; y debían observarlos bien.

Enviaba cautivos, preparándose por si quizás quisieran beber sangre. Y los embajadores lo hicieron, como se los ha ordenado.

Y cuando los españoles lo vieron, se disgustaron bastante, escupieron, se restregaron las pestañas, cerraron los ojos, sacudieron las cabezas; la comida que había sido rociada de sangre les repugnaba mucho, les procuraba disgusto; como la sangre apestaba mucho de azufre. Y Moctezuma procedía así porque los tenía por dioses, los consideraba como dioses, los adoraba como dioses, los llamaron, los designaron dioses descendidos del cielo, y a los negros los llamaron "los verdaderos sucios".

No comieron las tortillas blancas hasta que no se les trajeron limpias, huevos, gallinas y todas clases de frutas...

...Y Moctezuma desesperaba, recelaba, inquietábase, desesperaba en el porvenir de la ciudad. Y toda la gente recelaba, tenía miedo, se encontraba pavorosa.

Reinaba desesperación, ellos desesperaron; se reunieron para discusiones, se formaban pequeños grupos en los que lloraban fuertemente; dejaban colgar sus cabezas; se saludaban entre lágrimas, saludaban llorando, trataban de consolar, trataban de consolarse. Acariciaban las cabezas de los niños pequeños y los padres decían: ¡Desgracia, mis niños! ¿cómo podréis soportar esto, lo que ha venido encima de nosotros, lo que ahora se prepara? Y las madres dijeron: ¿Hijos míos, cómo podréis soportar lo que de terrible veréis, lo que vendrá encima de nosotros?

Y se le comunicó a Moctezuma, se le informó, se le persuadió que una mujer perteneciente a nuestro pueblo les guía, los sirve como intérprete, llamada Marina, nativa de Teticpac, que de las orillas del mar la habían traído por primera vez.

Y desde esta misma época los españoles empezaron a preguntar por Moctezuma, si era todavía un jóven, si un hombre adulto, un anciano, si ya de edad madura, si ya cerca de la senectud, si ya hombre de cabello blanco.

Y se respondió a los dioses, a los españoles: Se halla en su mejor edad adulta, no gordo sino flaco, muy flaco, esbelto, endeble.

Y cuando Moctezuma, oía que mucho se preguntaba, indagaba el por qué motivo los dioses querían verlo directamente. Sintió angustias mortales en su corazón, se inquietaba, quiso escapar; quiso huír; quiso esconderse; quiso esconderse de ellos, de los dioses". Hasta aquí el relato indígena.

*
* *

Entretanto tenía Cortés otros asuntos pendientes. Y suponía lo que en efecto pasó: que Velázquez enviaría a alguien con mandamiento de prenderlo y de desautorizarlo. Eso no podía ser; él sentía una convicción imperante, de ser él el llamado a realizar la epopeya que entreveía. Unos papeles venidos tardíamente desde Castilla, arrancados con siniestra y no buena relación y con pleno desconocimiento de la calidad y cantidad de la conquista, no debía ser obstáculo, ni los reyes mismos querrían que lo fuese, si estuviesen bien enterados de lo que pasaba. Lo mismo que él sintieron hasta los más velazquistas de sus capitanes.

Había, pues, que dar una forma nueva a esa "autoridad" y atendiendo al auge y poderes que el propio César, Carlos V estaba reconociendo por esos mismos tiempos, en los ayuntamientos; Cortés hizo que allí, sobre el terreno, se eligiese y tomase posesión, no en nombre de Velázquez, sino del emperador Don Carlos V, en cuanto rey de Castilla. Hizo las actas y diligencias que en tal caso se requerían, y procedió a nombrar alcaldes, regidores, procurador, alguacil, escribano y todos los demás oficios para formar el Cabildo entero, en nombre del Emperador, su natural señor; y allí mismo les entregó las varas de mando. Acto continuo puso la autoridad en manos del Concejo para que nombrase al que había de sustituirle como Capitán General y Conquistador, y después de esto se fué y metió en su tienda. Causó "tanta ternura y amor a todos los presentes esta acción (dice el propio Cortés por la pluma de Gomara), que todos a una voz dijeron y pidieron al Concejo que en nombre de él mandasen a Cortés tornase a ejercer los dichos cargos de Capitán General y descubridor de la tierra ganada y de la que se conquistase... y así Cortés obedeció lo que se le mandaba, tomándolo por testimonio".

Escribióse aquel mismo día por el flamante Ayuntamiento, una carta al Emperador, pieza importantísima en la historia y en el derecho. Hácese en ella relación de los anteriores descubrimientos; pero asentando con toda claridad que ni Fer-

nández de Córdoba ni Grijalva fueron verdaderos descubridores, porque se fueron "sin calar la tierra ni saber el secreto de ella, lo cual no debieran hacer, pues era menester que la calaran y supieran para hacer relación a Vuestras Reales Altezas". Explican también la poca y ruin parte que cabía a Diego Velázquez y cómo ellos mismos habían impulsado a Cortés para que, en vista de la inesperada transformación de la empresa, se transformase asimismo el plan de la expedición y el origen de la autoridad, con los consiguientes nombramientos a que ya nos hemos referido.

Describen extasiados la magnitud y exuberancia de las tierras que veían, y las altísimas sierras (el Pico de Orizaba), que desde Veracruz veían cubierto de algo blanco, que no se atrevían a llamar nieve "por la mucha calor que ellos sentían abajo". Continúan describiendo los usos y costumbres del pueblo, su gesto y manera de vestir y alimentarse y edificar, con tales frases que parecen convencidos del adelanto y prosperidad relativas de que disfrutaban aquellos indígenas. Lo cual, no obstante, y a renglón seguido, expresan con resolución y con la más natural de las convicciones, su propósito de *conquistar* la tierra. El texto es como sigue: "Tienen (esos naturales) otra cosa horrible y abominable y digna de ser punida, que hasta hoy no habíamos visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, para que más aceptación tenga su petición, toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres de mayor edad y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas y queman las dichas entrañas y corazones delante de los ídolos ofreciéndoles en sacrificio aquel humo. Esto habemos visto algunos de nosotros y los que lo han visto dicen que es la más terrible y más espantosa cosa de ver que jamás se ha visto. Hacen estos indios tan frecuentemente y tan a menudo que según somos informados y en parte habemos visto por experiencia, en lo poco que ha que en esta tierra estamos, no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita y esto se usa y tienen por costumbre desde la isla de Cozumel hasta esta tierra adonde estamos poblados; y tengan vuestras majestades por muy cierto que según la cantidad de la tierra, que nos parece ser muy grande, y las muchas mezquitas que tienen, no hay año en lo que hasta ahora hemos descubierto y visto, que no maten y sacrifiquen de esta manera tres mil o cuatro mil ánimas. Vean Vuestras Reales Altezas si deben evitar tan gran mal y daño; y cierto Dios Nuestro Señor será servido si por mano de Vuestras Reales Altezas estas gentes fuesen introducidas y instruidas en nuestra muy Santa Fe Católica y conmutada la devoción, fe y esperanza que en estos sus ídolos tienen, en la divina potencia de Dios; porque es cierto que si con tanta fe y fervor y diligencia a Dios sirviesen, ellos harían muchos milagros. Es de creer que no sin causa Dios Nuestro Señor ha sido servido que se descubriesen estas partes en nombre de Vuestras Reales Altezas para que tan gran fruto y merecimiento de Dios alcanzasen Vuestras Majestades siendo por sus manos traídas a la fé estas gentes bárbaras que, según que de ellos hemos conocido, creemos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos de ellos y aun todos se apartarían muy brevemente de aquella errónea secta que tienen y vendrían al verdadero conocimiento porque viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto... Vuestras Reales Altezas podrán mandar tomar de ello más cumplida información y tomada que sea, podrán Vuestras Majestades, si fueren servidos, hacer verdadera relación a Nuestro Muy Santo Padre para que en la conversión de esta gente se ponga diligencia y buena orden". Este párrafo, verdaderamente áureo, sigue reflejando, aun después de cuatrocientos años y aun a través de toda esa artificial neblina y sórdidas argucias modernas sobre derechos de conquista, los supremos derechos de la penetración hispano crsitiana en nuestro suelo.

Concedamos que, tratándose de otras regiones americanas, hay dificultades para legitimar ante todas las opiniones las diferentes conquistas; pero tratándose de la del país del sacrificio humano, por deplorable excelencia, es mengua y monstruosidad cerrar los ojos a lo evidente y andar rebus-

cando derechos, cuando no sólo había derechos, sino una gravísima obligación de emprender la conquista.

Se pretende que el problema de la penetración europea en América no se plantée ni se resuelva de una manera simplista. Pues, por lo que a México se refiere, en manera simplista tiene que plantearse y en manera simplista tiene que resolverse; simplista, y además absoluta o independientemente de legislaciones positivas. Así lo resolvieron los conquistadores, desde el principio, con el aplomo y serenidad de la evidencia: para libertar en lo presente y en lo futuro a millones de víctimas humanas, para desmanchar a la humanidad toda, de una de sus más grandes aberraciones; este país, se dijeron, tiene que ser libertado de sus tiranos por una mano poderosa y cristiana que los lleve y sostenga en la verdad y en la justicia. Estuvieron también muy en lo cierto en vincular tan grande y justa epopeya a la Santa Sede Apostólica y a la noble Corona de España.

CAPITULO VI.

CORTES PENETRA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Informe y planes. — El Cacique gordo. — Batallas de Tecoac. — Matanza cruel en Cholula. — Marcha por los volcanes. — Llegada a la presencia de Moctezuma. — Carácter de Moctezuma. — Primera exacción de oro. — Prisión de Moctezuma. — Tentativa Religiosa.

Mientras Cortés esperaba el pasaporte de Moctezuma, resolvió, dejando resguardada la Villa Rica de la Veracruz, ir la tierra adentro para reconocerla. Su plan estaba de acuerdo con las relaciones y quejas que le habían comunicado indios de otra clase y de otro gesto que por ahí merodeaban. Estos indios eran los totonacas.

Llevaba también otros informes de origen peregrino y un tanto cómico: cuando algunos de los enviados de Moctezuma subieron o *fueron subidos* a bordo de las carabelas, diéronles los castellanos, algunas copas de buen vino añejo, que por la novedad, más que por la cantidad, los sacó fuera de sí y con la ingenuidad de su transitorio estado, se les evaporó todo el recato de diplomáticos y empezaron a hablar horrores de Moctezuma, de las tiranías del imperio y de mil otros detalles que Cortés recogía con avidez. En otros términos: que ya desde entonces había generales mexicanos que se *volteaban* contra el Gobierno.

Llegó a Cempoala D. Hernando y entabló muy amistosas y muy importantes relaciones con el famoso cacique gordo, el que por serlo tanto, se había excusado hasta de salirle al encuentro. Más gordas fueron sus proposiciones. Su país era una de tantas conquistas de Moctezuma; era .de las más recientes. Desde entonces en Cempoala no se podía vivir: con frecuencia, cada vez mayor, los recaudadores mexicanos se presentaban de improviso en su ciudad y pueblos, arramblaban con cuanto querían de semillas y de ropas, de armas y de personas, y lo que peor era, llevábanse cautiva a la flor y nata de su juventud. Periódica pero implacablemente, los jóvenes de Cempoala, puestos en colleras y con las manos amarradas a la espalda, eran arreados a latigazos hasta la gran Tenochtitlán donde eran bárbaramente destrozados ante los ídolos.



Fig. 101.—Carlos V.

Y también le debió decir que Cempoala no era más que uno de tantos casos; que la ciudad de México era a manera de pulpo, que iba multiplicando y alargando sus ten-

táculos para chupar físicamente, la sangre, las riquezas y la vida de toda la tierra. Que de lo mismo se le podrían quejar los de Oaxaca y los de Coatzacoalcos y hasta los mismos "aliados" de Tlaxcala y Huexotzin-

dario y hasta inpropio; esta penetración hispano cristiana, en el lenguaje del derecho sano debe llamarse *liberación;* sin que los desmanes, reprobables, de muchos conquistadores basten para quitarle su gran-



Fig. 102.—Mapa del Valle de México.

go y Cholula, y otros mil pueblos.

Cortés desde entonces vió bien claro su plan militar: unir y encabezar a tantos pueblos víctimas y conquistar *para libertar.* El vocablo "conquista" es, en el caso, secun-

diosidad y su mérito, ante la civilización humana, al conjunto de estos grandes esfuerzos libertadores.

El cacique gordo, con muy buena fe, aconsejó a Cortés su paso por Tlaxcala y

su alianza con los tlaxcaltecas. Para que lo ejecutase le dió, desde luego, cuatrocientos indios de guerra a los que debían añadirse otros setecientos que recogió en poblaciones siguientes.

Esta marcha fué precipitada; el avance de este ejército, como era natural, deshizo en el senado tlaxcalteca la impresión de paz que pretendían causar los embajadores de Cortés y eso que llevaban de regalo "un sombrero verde, de Flandes". Como además, los tales embajadores eran indios cempoaltecas, rudos y de tierra enemiga, los tlaxcaltecas se pusieron en pie de guerra librando sangrientas batallas en las barrancas de Tecoac. Una fue de día. Los españoles salieron victoriosos, porque el sol, cuyos "hijos" eran, les era propicio. Si peleáis de noche, dijeron a los tlaxcaltecas sus sacerdotes, el sol no puede ampararlos''.



Fig. 103.—Ataque de Cortés al Teocalli de Cholula (Lienzo de Tlaxcala).

Pero, por lo visto, también eran hijos de la luna, porque la derrota de los indios fué completa y final. Cortés dice que los enemigos eran más de ciento cuarenta y nueve mil hombres. Lo cual nosotros no creemos, porque Tlaxcala no podía poner más que doce mil hombres de guerra. Añade que con media docena de tiros de fuego, quinientas seis escopetas, cuarenta ballesteros, trece a caballo, doscientos peones y setecientos indios amigos, los derrotó sin que daño ninguno le hiciesen. Esto también es inexacto: le mataron caballos y gente aunque no se pueda precisar el número.

Hay explicaciones humanas en estas fáciles e increíbles victorias: los indios, digan cuanto digan los modernos indiófilos, no tenían ni estrategia ni disciplina militar; iban casi desnudos y en este caso la mayor parte eran otomíes forzados; que por forzados y por otomíes no servían para el combate ni quisieron pelear. Entonces, como ahora, las masas heterogéneas son siempre derrotadas por las minorías militares compactas y bien preparadas. Además, armaduras de acero impenetrables, armas de triple alcance, caballos agigantados e inflados por la superstición; desconcertaron no sólo a los tlaxcaltecas sino a todos los indios de América, como habrían desconcertado a los mismos castellanos si la suerte hubiese trocado los papeles.

Aun con todos estos atenuantes, no hay duda que los castellanos mostraron ser hombres de grande empuje y resolución. Cortés explicó así el triunfo en tan desigual combate: "Como traíamos la bandera de la cruz, puñábamos por nuestra Fe y por servicio de Vuestra Sacra Majestad; en su muy real ventura nos dió Dios tanta victoria".

Tlaxcala, que no tenía gobierno monárquico sino republicano, se reunió en acuerdo. Xicoténcatl, guerrero joven y ardoroso vió la situación bajo sólo el punto noble y digno, de la independencia que iban a perder; quería por lo tanto que la guerra continuase. Los más, empero, del Senado, vieron claras tres cosas: que si no se rendían por las buenas, Cortés los aniquilaba; que Cortés había de ser menos malo; o por lo menos *podía* ser menos malo que

los tiranos de Tenoxtitlán y finalmente que esa vida de Tlaxcala, aun caso de que la tuvieran pacífica, encerrados como estaban por todos lados, sin sal y sin algodón, que no se les dejaba obtener; no era vida. La resolución final fué rendirse y aliarse con Cortés. Xicoténcatl en persona fué el portador de la embajada; Cortés lo recibió inculpando a los tlaxcaltecas y tenía razón, de haber provocado un ataque injusto, pues, de haber oído a sus embajadores, habrían por la paz, hecho un acto tan provechoso como habían hecho los de Cempoala; pero no obstante él los admitía como aliados y serían "dende en adelante" buenos amigos. Y la verdad de las cosas es que así sucedió durante toda la dominación española en México.

Quiso Cortés ir a Cholula o Chirula, como malamente la desbautizaron los conquistadores, república independiente pero ya en vísperas de caer en las garras de los mexicanos. Este paso, militarmente, le era necesario. Los de Tlaxcala le aconsejaban que no fuese; ya por antiguos piques, ya por temor de una guerra cuyo fin no alcanzaban a ver. Lo que Cortés echó entonces de ver y expresó en muy buen latín a Carlos V fué que: *omne regnum in seipsum divisum desolabitur*.

De un golpe de vista vió que su principal aliado era la discordia que existía de pueblos a pueblos y de razas a razas. Lo mismo que vió Winfield Scott en 1847.

Diéronle los tlaxcaltecas nada menos que diez mil hombres de combate; aceptó sólo cinco mil y con ellos y sus cuatrocientos castellanos entró en Cholula, la prehistórica Tollan Chololan, entre vítores y flores de aquella buena gente: "nos recibieron al camino, escribe Cortes, con muchas trompetas y atabales y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas, cantando a su manera y nos metieron en un aposento muy bueno y allí nos trujeron de comer, aunque no muy cumplidamente.... Está esta ciudad asentada en un llano y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad; la gente de esta ciudad es más vestida que los de Tlaxcala porque los honrados ciudadanos traen albornoces aunque son diferenciados de los de Africa; pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejantes; es muy fértil de labranzas porque tiene mucha tierra y se riega la más parte de ella y aun es la ciudad más hermosa, vista de fuera, que las que hay en España, porque es muy torreada y llena. E certifico a Vuestra Alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres y todas son de mezquitas."



Fig. 104.—Primeras conferencias de Cortés con Moctezuma. (Lienzo de Tlaxcala).

Pues en esta grande ciudad y en tan pacíficos habitantes, sin declaración de guerra y con traición, que Cortés llamó *ardid*, hizo una matanza de tres mil hombres desprevenidos. Cuando uno lee la explicación que dá el conquistador a Carlos V en su segunda Carta de Relación, o sea de la traición que, en combinación con Moctezuma,

decía que le armaban los cholultecas; lo más que se le puede conceder es que los considerase como enemigos y que los atacase militarmente, pero de una manera más noble y caballeresca, que hasta para enemigos existe un código de honor. Lo de matar a gente indefensa y desprevenida, en 18 de octubre de 1519, fué una villanía.

Moctezuma envió a D. Hernando como doce embajas diferentes cargadas de regalos preciosos, rogándole que no fuese a Tenochtitlán, alegando mil diferentes pretextos y hasta esbozando alguna amenaza. El extremeño, que era hombre de una pieza, siempre se sostuvo en que había de ver a un tan gran señor porque de otra manera Su Majestad Imperial Carlos V recibiría enojo. Partió, pues, de Cholula con un ejército ya como de treinta mil hombres, esquivando a última hora el camino que le indicaban los guías del emperador azteca para tomar el otro más largo aunque más seguro, por entre los dos volcanes.

Curioso es escuchar de labios indígenas cómo vinieron los de su raza a los españoles. Así reza la traducción literal de Sahagun: "Y después de la matanza de Cholula salieron con rumbo a México: van en muchedumbre, van como un torrente, levantan el polvo en torbellinos. Su bastón de fierro, su lanza que brilla y su espada de fierro curvada como olas de agua, como meras sonajas. Su camisa de fierro, el casco de fierro.


Fig. 105.—Escudo de armas concedido por el Rey de España a Texcoco.

Y algunos vestidos constan totalmente de fierro, los hace hombres de fierro, brillan. Por eso se les miraba con gran timidez, por eso los temían bastante; por eso se les miraba pusilánimemente; por eso representaban a hombres que producen gran espanto.

Y su perros pasan delante, pasan delante de ellos, están de pie delante de ellos, yacen delante de ellos, vienen jadeando, la espuma les cae del hocico". Hasta aquí el texto indio.

La vanguardia de Cortés, de la que nunca perdió contacto, quedó absorta al trasmontar las níveas moles del Ixtacihuatl. Sobre una base nevada, como de plata reluciente, tras un proscenio verde oscuro de gigantescos pinos; desplegábase, a mil metros de profundidad, sorprendente y magnífico, el Valle de México; en su centro la laguna y la isla y las pirámides.... y todo ello poetizado y como transfigurado por el entusiasmo y natural cariño de todo conquistador a lo que es término de sus empresas.

Prosigue el cronista indio: "Lo encontraron los embajadores de Moctezuma entre el Popocatepetl y el Iztactepetl, le regalaron la bandera de oro, la bandera de plumas de Quetzal y el collar de perlas dorado. Y cuando ellos les habían dado todo esto los españoles ríense de alegría, se alegraron mucho, como monos cogieron el oro, todo su corazón casi se dirigía hacia él, su corazón estaba casi blanco, su corazón estaba casi fresco. Porque de esto tienen mucha sed, de esto se hinchan, de esto tienen hambre, buscan el oro en el suelo como los cochinos, y la bandera de oro la agitan, la examinan, como si ella estuviera hablando casi una lengua extraña, ininteligible lo que está hablando, en lengua ininteligible".

Chalco, Ixtapalapa y Mexicaltzingo, pobladísimas ciudades en aquel entonces, presenciaron, por vez primera, la marcha triunfal de los hombres de acero reluciente que volaban sobre unos grandes venados de nueva calidad y con armas nunca vistas que captaban en sus reverberos los rayos del sol. Una de las cosas que más fijaba la atención de los naturales eran los cañones y no tanto por los cañones cuanto por sus ruedas. Los más talentosos de la turba debieron decirse muchas veces: "cómo no se nos ocurrió fabricar y valernos de cosa tan sencilla".

Llegamos al puente Xolotl, dice Cortés: "donde está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados,

con su pretil almenado. Aquí me salieron a ver y a hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de la misma manera y hábito, bien rico; y cada uno por sí facía, en llegando a mí, una ceremonia que entre ellos se usa mucho, que ponía la mano en la tierra y la besaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su ceremonia". Hasta aquí Cortés y su prueba gráfica de cómo dominaba sus nervios, que no es poca cosa en hombres de su temple y calidad aguantarse una hora de cortesías mexicanas.

"E ya junto a la ciudad (a tres kilómetros desde Xolotl) está una puente de madera de diez pasos de anchura... pasada esta puente nos salió a recibir aquel señor Muteczuma con fasta doscientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea bien rica, muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha, muy hermosa y derecha que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua y de la una parte y de la otra muy buenas e grandes casas así de aposentamientos como de mezquitas".

Describen así los indios la marcial entrada de las tropas de Cortés: "Cuatro jinetes forman el frente, vienen como los primeros, van al frente de los demás, se encuentran al frente de los demás, como caudillos. Frecuentemente voltean, vuelven, miran hacia delante, miran hacia un lado y al otro, miran a los lados, miran a todas partes, examinan entre las casas lo que hay allá, miran hacia arriba, hacia los techos bajos.

"También los perros, sus perros, pasan delante con sus narices en el suelo, persiguen las huellas, jadean, jadean fuertemente.

"En el frente, sola se encuentra por separado, la bandera de género tejido. El portador la lleva en sus hombros, la agita, la hace flotar en círculos, la mueve hacia un lado u otro, se da de fuerte, se da tono de varón, se da de valiente, se da tono de valioso, se porta de valioso. Siguen a él los armados de espada de hierro, desenvainada está su espada de hierro, brilla y resplandece. Llevan sus escudos en los hombros, el escudo de madera, el escudo de cuero.

"La segunda banda, la segunda fila está formada por los caballos con los jinetes en sus lomos. Aquellos tienen armaduras de algodón, los escudos forrados de cuero, lanzas con puntas de hierro y sus espadas de hierro que las dejan colgar de las cadenas de los caballos. Llevan cascabeles, vienen con cascabelas casi resuenan, los cascabeles resuenan; los caballos "los ciervos" relinchan, sudan mucho, el agua casi está corriendo abajo de ellos. Y la espuma de su boca gotea al suelo, como espuma de jabón gotea. Y al correr hacen un gran pataleo, hacen un ruido así como si alguien echa piedras. Al instante se revuelve la tierra, donde levantan su pie, hecha pedazos, donde levantan su pie, su pie delantero.

"La tercera fila está formada por los ballesteros. En sus manos tienen la ballesta, la examinan, la arman. Y algunos llevan la ballesta en sus hombros. Y su carcaj está colgando de sus lados, sale debajo de sus hombros. Está lleno, completamente lleno de flechas, de flechas de hierro.

"Llevan su armadura de algodón, que llega hasta sus rodillas, muy gruesas y muy fuertemente están cosidas, muy gruesas, como piedras, casi como tepetlatl. Y también llevan la cabeza envuelta con armadura de algodón y han metido plumas de quetzal encima, que se dispersan a todos lados.

"La cuarta fila también está formada por jinetes. Están armados de igual modo, como ha sido narrado.

"La quinta división está formada por los escopeteros, que llevan el arma de fuego. Llevan el fusil en sus hombros, algunos lo llevan horizontalmente.

"Y después de haber entrado a los grandes palacios, en la ciudad real, dispararon sus fusiles. Al estallar se ve que truena, como que relampaguea, se extiende el humo, el humo se echa, vuélvese noche por el humo, el humo se pone sobre toda la tierra, se mete encima de todo el país, hasta que huele de azufre, que roba el seso, la conciencia".

Vuelve a hablar Cortés: "El Muteczuma venía por medio de la calle con dos señores, iba calzado y los otros dos señores descalzos, yo me apeé y le fuí a abrazar solo. E aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase. Quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio y se lo eché al cuello e después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con

dos collares de camarones de oro de mucha perfección, tan largos casi como un geme, e como los trujeron se volvió a mí y me los echó al cuello". Este encuentro tuvo lugar frente al Hospital de Jesús, en la calle del mismo nombre, apodada, por hoy, de Pino Suárez.

Cortés y sus tropas españolas, y aun parte de las indígenas, fueron hospedadas con regia munificencia en el palacio de Axayácatl, emplazado en la manzana donde hoy está el Monte de Piedad. Son dignas de leerse y de filosofarse las descripciones que Cortés y otros conquistadores nos hacen de aquellas casas y de aquella ciudad de México. Aun rebajándole, como ya hemos apuntado, la parte fantástica, muy explicable en boca de los conquistadores; todavía hay que convenir en que esta ciudad de México era entonces, en su género, lo más grande del Nuevo Mundo. Las ciudades del imperio incaico, tal como se encontraban en el siglo XVI, por cuanto hemos visto y leído, eran muy inferiores a México. Las construcciones ciclópeas que, desafiando a los milenios, se yerguen en el alto Perú, ni fueron construídas, ni aun casi disfrutadas, por los incas que encontró Pizarro. Cuando éste interrogó sobre los constructores de Saxahuamán y Ollaitaitambo, le respondieron con mucho aplomo: que no, que aquello no lo había construído nadie, que ello había crecido solito y que no sabían más.



Fig. 106.—Escudo concedido por el Rey de España a Cholula.

Moctezuma II o Xocoyotzin, debajo de esa gravedad, ocultaba un carácter infeliz y apocado. En parte se explica por las supersticiones y agüeros en que había crecido y sido educado.

Desde que sus postas corredoras trajeron de Coatzacoalcos las noticias primeras de los españoles y, pintadas en papel de *metl*, sus figuras blancas y barbadas, el indio cayó de lleno, oprimido bajo el peso de una idea fija: "éstos son los enviados de aquel hombre blanco que en la remota antigüedad vino a civilizarnos del Oriente; tornó a él, retornó a nosotros, le despreciamos y volviendo de nuevo a su oriente, amenazó que andando los tiempos volvería a conquistarnos". Nadie hubo que serenase a Moctezuma ni le hiciese ver la cantidad de premisas que le faltaban a su raciocinio. Menos aún lo había de desengañar Cortés, quien riéndose grandemente para sus adentros, con toda la seriedad exterior que pudo y con el desplante que solo dá una psicología tan rica como la suya, acabó de sumergir al fantasioso monarca en la invariable certidumbre de que Carlos V era Quetzalcoatl, Cortés su paraninfo, y que a él, Moctezuma, no le quedaba más remedio que darse por las buenas y hasta agradeciéndole, en vasallaje a la Sacra Majestad del Rey de Castilla.

Todo este complejo de "profecía" cumplida fatídicamente, proyectándose sobre el fondo escénico, color de sangre fresca, de Tlaxcala y de Cholula, ejercieron sobre ese carácter medroso el efecto completo de un hipnotismo indeclinable y subyugador.

Estos conceptos se han vertido muchas veces, y en todo ello hay algo de verdad; pero, ahondando más, uno viene a convencerse de que esos temores no eran meramente imaginarios; arraigaban en una subconciencia de responsabilidades no satisfechas: en el remordimiento que tenía que sentir el representante de unas instituciones de lesa humanidad. Eran el *Mane. Thecel. Phares* y el *Desinet esse populus* que se han visto fulgurar, militantes y justicieros, en los supremos momentos de los pueblos y de las razas cuando tanto se apartan de Dios.

Los primeros días Cortés supo dorar y perfumar los puñales que pensaba hundir en el corazón de Moctezuma. Y después ya se fué de rota batida pidiendo él y concediendo Moctezuma todo cuanto Cortés le pedía: pidió oro y joyas, y si hemos de dar crédito a los cálculos de Prescott, en oro y joyas fueron seis millones y trescientos mil pesos lo que ahí "espontáneamente" dió el indio al castellano. Pasó adelante, quiso saber de las minas; Moctezuma inmediatamente mandó hacer un mapa y dió acompañantes a las cuadrillas de exploradores

designadas por Cortés. Luego, sin que éste lo pidiera, le ofreció a una de sus hijas. Hasta ahora se había creído que Cortés la rehusó, alegando ser ya casado; pero esta repulsa fué a medias, ya que D. Luis, hijo bastardo del Conquistador, tenía por madre a una de las hijas de Moctezuma.

Con una audacia que Alamán califica bien de: propia de libros de caballería, el Capitán se decide a echar grillos al monarca y pasarlo a sus propias habitaciones. Cortés dice que eso fué "por las buenas", pero esto no pudo ser, y ya sabemos, por otro lado, que mediaron en los últimos momentos de la prisión, fieros y amenazas por parte de Velázquez de León.

Durante este corto período tuvieron lugar, asimismo, muchas conferencias, enderezadas a que Moctezuma trocase su religión; más largamente hemos tratado el aspecto religioso de la conquista en otros trabajos nuestros; extractando aquí, vemos que hubo, en este sentido y aun pasando sobre los temores y prudencias del P. Olmedo, sermones, ruegos, amenazas y por fin, hechos tan señalados como las arremetidas que el conquistador, personalmente y lanza en mano, hizo contra la estatua de Huichilobos. Entre el pasmo, iras y amenazas de los circunstantes, cogió una barra de hierro y dando saltos que parecían, al decir de Gonzalo de Tapia, sobrenaturales, le pegaba al ídolo entre ceja y ceja hasta que lo echó a rodar. Entonces fué cuando dijo: "a algo nos hemos de exponer por Dios". Limpióse aquel templo porque el "Huichilobos hedía muy malamente" y en un altar se puso la Santa Cruz, la Santísima Virgen y un San Cristóbal.

Ya para entonces había tenido lugar la abdicación formal y ante escribano, que el cuitado Moctezuma hacía, de su corona y señorío en favor de Carlos V. Leyendo a los cronistas españoles, y sobre todo a Cortés en sus Cartas de Relación, podría alquien quedar admirado y avergonzado de la facilidad con que tantos grandes señores con sus señoríos, tras un corto diálogo del Conquistador, se entregasen en vasallaje a Carlos V. Pero hay que poner las cosas en su punto: para los indios, por entonces y aun por algunos años después de la Conquista, los invasores eran una especie de semidioses y Carlos V, que los enviaba, era Quetzalcoatl o algo semejante. Se trataba, pues, de un ser "sobre natural" ante quien no les parecía humillación, sino gran honra el someterse, y que les había de hacer beneficios; los que les platicaban los españoles y los que ellos mismos atribuían a sus dioses y esperaban de ellos: lluvias oportunas, buena cosecha, abundancia y victorias y después la vida eterna. Como, además, Cortés los dejaba aparentemente en sus señoríos, con sus sandalias y andas y demás atributos; todo eso del vasallaje no les parecía tan molesto y humillante. Respecto a la fraseología de los escribanos de Cortés, a este propósito, ni la entendían ni mucho menos se hacían cargo de su verdadero sentido. Cortés no era un simple, que creyese en la realidad y sinceridad de estas rendiciones; los simples fueron los que, allá en España, las daban por válidas y reales por solas actas notariales.

Todo esto pasó en el brevísimo tiempo de seis días. Y si a ese tenor se hubiese procedido y el magnetismo de Cortés no se hubiese desconectado; es muy posible que la conquista se hubiese llevado a cabo sin sangre. Pero entonces mismo sobrevino un lance que dió al traste con los procedimientos de Cortés, calificados de mezcla insólita de audacia juvenil y cierta picaresca artificial nigromancia con la que se impuso y dominó sobre la mentalidad del gran *tecutli*.

CAPITULO V.

CORTES SALE Y ES DERROTADO.

LLEGA NARVÁEZ — CORTÉS LO DERROTA Y APRISIONA. — MATANZA DE ALVARADO. — REGRESA CORTÉS. — MUERTE DE MOCTEZUMA. — ASALTO DEL TEOCALLI. — LA NOCHE TRISTE.

LANCE inesperado fué la llegada a Veracruz, de Pánfilo de Narváez con no menos de dieciocho navíos y novecientos hombres de guerra, la mayor armada que hasta entonces había surcado por los mares del Nuevo Mundo. Traía papeles de Diego Velázquez para que Cortés, después de entregarle todo lo conquistado, fuese preso y enviado a Cuba.

Afortunadamente para el gran extremeño, Velázquez había enviado esas tropas *contra* la voluntad y mandamientos de la Audiencia de Santo Domingo. Con este asidero y con la visión clara de la doble catástrofe que había de seguirse si se rendía; Cortés, poniendo en juego ese registro de suprema resolución que nunca tienen los pusilánimes; deja a Moctezuma a buen recaudo, a los suyos bien provistos en el palacio fortaleza de Axayácatl, y con setenta hombres sale a enfrentarse con lo inevitable.



Fig. 107.—Salida y derrota de Hernán Cortés en México. (Códice Durán).

Ya para entonces Gonzalo de Sandoval había rechazado las intimaciones de Narváez, el cual, sin embargo, saltó a tierra y dió el mal paso de meterse hasta Cempoala. Pues allá fué entonces Cortés a atacarle con ciento veinte españoles y seiscientos tlaxcaltecas. Con buenas razones y dinero sedujo a parte de los de Narváez; y en una noche tempestuosa cae, como pantera, sobre el alojamiento del intruso, lo hiere "que le dejó un ojo quebrado", lo aprisiona y luego se conquista, íntegra, a toda la fuerza armada que había venido contra él. La persuasiva de este hombre fué tal vez su fuerte psicológico más digno de estudiarse; esta vez no se trataba de un indio cuitado, sino de novecientos enemigos castellanos y ... vizcaínos de dura cerviz.

Entre tanto, en México se habían precipitado malamnte los sucesos: Alvarado, lugarteniente de Cortés, había hecho en el gran *teocalli* una matanza tan cruel, tan cobarde y tan innoble como la de Cholula. ¿La autorizó Cortés en alguna manera? Sí, porque Alvarado no recibió la debida reprensión ni castigo, antes disfrutó, en adelante, de ascensos y de honores.

Con esto, la plebe, ya herida en lo vivo, no pudo quedar satisfecha con las explicaciones y sueños de su cobarde monarca. Y la verdad es que nos gusta la noble altivez y valor denodado que mostraron desde entonces los méxicas. No fue, como se dice, por amor a sus dioses y sus sacrificios, que en lo natural tenían que detestar; sino por lo que en todo esto hubo de dignidad, herida y traicionada.

Tradújose, desde luego, la insurrección en una lluvia torrencial de pedradas y peñascazos contra el cuartel de los castellanos y luego en un riguroso sitio, que hubiera, de seguro, aniquilado a los de dentro, a no haber tenido consigo los bastimentos que, al alejarse, les dejara su previsor y suspicaz jefe.

Con sólo Alvarado se sentían chicos y perdidos. No sabían si Cortés había recibido su mensaje y entonces fue cuando se vió lo que vale un sólo hombre.



Fig. 108.—Defensa de Cortés en el Palacio de Axayácatl. (Lienzo de Tlaxcala).

Apresuradamente Cortés, fuerte ya con lo quitado a Narváez, avanza sobre México y bordeando la laguna, entra por Tlaltelolco, no ya entre flores y vítores, sino en una soledad completa, adrede preparada por los enemigos que querían dejar pasar a todos los españoles para a todos tenerlos encerrados.

Cuando los méxicas entendieron que ya no venían más guerreros castellanos, tornaron de nuevo al ataque que se recrecía por momentos, según iban llegando por millares las fuerzas que Cuauhtémoc, *tecutli* de Tlaltelolco, había rápidamente convocado de las numerosas poblaciones de los contornos y hasta de Texcoco y de Chalco.

En aquella coyuntura Cortés tuvo una ocurrencia que resultó bien funesta: la de sacar a un terrado a su regio prisionero Moctezuma para que él, tan respetado y temido, arengase a las turbas y las sosegase, prometiéndoles que saldrían de México los castellanos. Aunque por un momento la curiosidad y la costumbre impuso el silencio, a poco una voz vibrante y poderosa (se dice que fue la del propio Cuauhtémoc), lanzó contra Moctezuma denuestos y amenazas, y el pueblo inmediatamente lo secundó lanzando sobre la frente del monarca una lluvia de piedras y saetas. Rodó por tierra con tres pedradas y un flechazo en la frente, el desventurado, y en pocas horas murió. Mucho se empeñaron algunos descendientes suyos y con ellos Don Carlos Bustamante, en persuadirnos de que fue bautizado *in articulo mortis,* pero más nos inclinamos a lo contrario y que su muerte ocurrió de una manera súbita y pensando que se había de curar, como se desprende de las palabras de Bernal. No creemos que Cortés, intencionalmente, lo haya puesto a que lo mataran, pues que perdiendo a Moctezuma perdía un muy útil recurso, como luego se vió; pero entre los españoles que no presenciaron el acto y en Cuba, y en España sí se creyó tal.

Es nuestra privada opinión que de esta noticia de la muerte de Moctezuma, así como del asesinato de Cuauhtémoc y del tecutli de Otumba, y del rey de Michuacán, fue influenciado Francisco Pizarro y estos malos ejemplos de México fueron parte, no

pequeña, para la cruelísima ejecución del sin ventura Atahualpa.

Los funerales del rey muerto y la coronación del rey puesto, distrajeron un tanto la atención y furias de los asaltantes. Entonces era cuando Cortés debió haber escapado; pero prefirió asegurar más su salida y entre tanto que ésta se verificó, mandó hacer lo que él llamaba *ingenios,* y eran unas torres de madera con ruedas para ir marchando al mismo tiempo y dominando las azoteas desde donde lo habían de flechar. Mandó también hacer una puente de vigas porque preveía que habían de quitar los puentes fijos, necesarios para la salida.

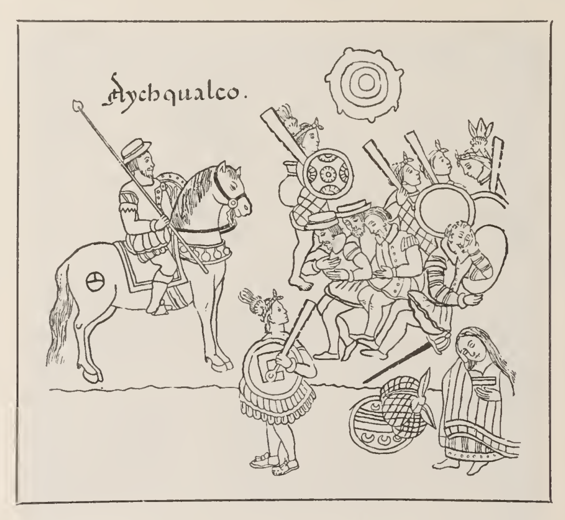


Fig. 109.—Se rehace Cortés en los Remedios. (Lienzo de Tlaxcala).

En el interín, se dedicó a quemar casas en los contornos del palacio de Axayacatl y a tomar el gran *teocalli* que estaba enfrente; batalla ésta última, donde, más que en ninguna otra, se probó el arrojo y valentía de los unos y de los otros. Por fin se resolvieron los castellanos a salir, como lo hicieron, durante la célebre noche triste, la del 10 de julio de 1520.

Fué a la vanguardia Gonzalo de Sandoval con doscientos peones y veinte jinetes, más cuatrocientos tlaxcaltecas que cargaban el puente, y cincuenta rodeleros. En el centro iba Cortés con Alonso de Avila, Cristóbal de Olid y Bernardino Vázquez de Tapia con la artillería, tirada por doscientos cincuenta aliados y apoyada por cuarenta rodeleros. En pos iba el fardaje, también cargado por indios aliados; los caballos, todos cojos, donde iba el oro del rey, y una yegua morcilla donde iban los tesoros de Cortés.

Seguían trescientos aliados y treinta españoles; a continuación una columna de tres mil tlaxcaltecas. Cerraban la retaguardia, que era el punto más difícil, Pedro de Alvarado y Juan Velázquez de León con el resto de los peones y jinetes y otra fuerte sección de tlaxcaltecas. Serían en junto unos ocho mil hombres.

Salieron en la quietud y silencio de la noche, tratando de no ser oídos, pero los centinelas que tenían puestos los indios "apellidaron tan recio", dice Cortés, que luego al punto se apercibieron en todas las torres y empezaron a sonar los caracoles bélicos, convocando a la lucha. No menos de cuarenta mil hombres acudieron al punto, a uno y otro lado de la única salida, que era la calzada que conduce desde el centro a tierra firme de Tacuba. Hoy es una sola calle maciza; pero en aquel tiempo, a partir de lo que hoy es el edificio del Correo, todo lo que rodeaba por uno y otro lado a la calzada, hasta Popotla, era laguna y, a trechos, bien honda.

Llegaron sin mayor novedad a ese punto donde ya hubo que emplear el puente y pasaron por él, pero ya no pudieron quitarlo, que con el peso se había atascado, y las grandes dificultades empezaron en el paso del segundo puente que estaba pocos pasos adelante del actual jardín de San Fernando.

Urgidos de las canoas de los indios, por los flancos, y apremiados de su propia retaguardia, los de la vanguardia tuvieron

que pasar a nado o no pasar y atascarse ahí, que fue la negra suerte de muchos y ahí pereció la mayor parte de los caballos y toda la artillería. La retaguardia fue casi toda ella aniquilada por tierra a la altura de donde hoy está el templo de San Hipólito, mas no por eso se llamó de los mártires la primera ermita que ahí estuvo, sino porque los patronos San Hipólito y San Casiano fueron dos mártires del Señor.

Entre los que allí perecieron fue uno el noble y valiente Velázquez de León. Alvarado logró llegar al segundo puente, ya quebrado, donde, para salvar su persona, se dice que hubo de dar, garrocha en mano, su famoso salto que por largos años recordó la tradición y que dejó hasta nuestros días el nombre de Puente de Alvarado a esa y a las dos siguientes calles. Los que han atacado la autenticidad de este hecho no aducen razones que nos parezcan suficientes. Puntos de apoyo sí tenía Don Pedro, por lo menos, en el montón de cadáveres y, respecto a la distancia saltada, nadie pudo saber cual fue en aquel momento y por tanto no hay base para calificarla de infranqueable.

Avisado Cortés de los peligros de la retaguardia, revolvió en su caballo y apellidando a Señor Santiago, dióles el último empuje que salvó la retirada. Esto vino a ser por la Tlaxpana. Al llegar a Popotla, se dice que lloró bajo el añoso sabino que, apuntalado y medio muerto, está en la entrada de dicha población. Llanto de lágrimas liquidas con seguridad no fue; nadie llora corriendo y Cortés no lloró nunca. Sí tuvo que sentir esa gran pesadumbre del corazón cuando simultáneamente le oprimen el pavor y la tristeza.

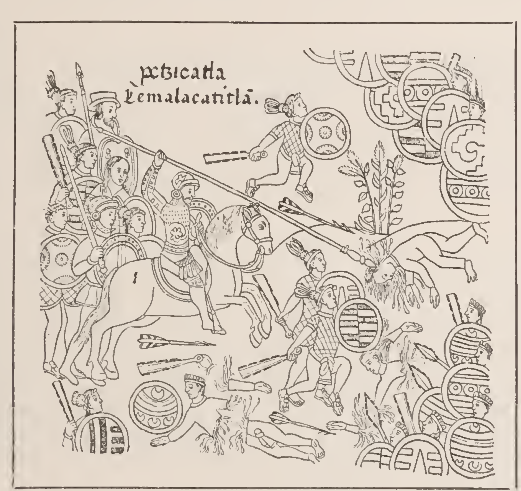


Fig. 110.—Batalla de Otumba. (Lienzo de Tlaxcala).

Echando cuentas, parece que en todo el conjunto, desde el ataque al palacio de Axayacatl, hasta la llegada al árbol legendario; entre ahogados y flechados murieron cerca de mil españoles y más de seis mil indios aliados. De los caballos desaparecieron ochenta. Los llevaron los méxicas a sacrificar, con mucho apercibimiento de pífanos y atambores y las cabezas, puestas en sendas picas, fueron llevadas, como trofeo, hasta por las más remotas poblaciones sujetas a Moctezuma. Los cañones, todo el oro y la mayor parte de las armas también se perdieron. Cortés contó sus tropas más allá de Popotla, las que constaron de seiscientos españoles, maltrechos y malferidos, y tres mil indios, poco más o menos. Las más notables pérdidas fueron la ya mencionada de Velázquez de León, la de Saleeda y la de Morla, todos tres caballeros muy fieles y esforzados.

Aunque siempre molestados por el enemigo, el capitán se medio fortificó en el *teocalli* de Tacuba, luego en los cerros de Coajimalpa y de allí fue al cerro donde ahora está el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. Esto fue el 12 de julio. Ahí se serenaron y todo lo que pudieron hacer fue ponerse en manos de un guía tlaxcalteca que los llevó, rumbo de su tierra, por entre las lomas del poniente del Valle de México, pero con rumbo al norte. Fueron peleando en cada población, como puede verse en el precioso lienzo de Tlaxcala, insigne monumento histórico, digno de meditarse en cada uno de sus detalles. La más célebre de estas batallas fue la de Otompam, hoy Otumba. Puede que se haya exagerado el número de combatientes, pero de todas maneras, creemos al verídico Saha-

gún cuando nos dice que la hueste de Cortés semejaba entonces a una goleta en el mar, combatida de las olas por todas partes. En lo humano no hay manera de explicarse cómo de ahí salió viva esa ambulante "corte de los milagros", ni aun poniendo en juego el pánico semirritual que se apoderaba de las masas indígenas cuando veían rodar desde el áureo palanquín la cabeza de su jefe. El héroe de esta jornada, el que derribó a botes de lanza al *Cihuacoatl*, fue Juan de Salamanca y no Cortés. *Cuique suum.*

CAPITULO VI.

DE COMO SE GANO LA CIUDAD DE MEXICO

Se rehace Cortés en Tlaxcala. — Conquistas preparatorias. — Fabrícanse bergantines. — Preparativos. — Los tlaxcaltecas no son traidores. — Xicotencatl. — Vuelve Cortés a trasmontar los volcanes. — Reconocimiento del Valle de México. — De cómo se transportaron los bergantines. — Bendición de los mismos. — Organización de las fuerzas. — Plan de ataque. — Choques en el lago y en las calzadas. — Memorable batalla de Tlaltelolco. — Sitio de México. — Cae Cuauhtémoc. — Lo mismo contado por indios. — Banquete de Coyoacán. — Los pies quemados de Cuauhtémoc. Habla Olmedo.

TERMINO esa milagrosa retirada con sus diecisiete reencuentros formales, al trasponer los límites de México. Allí los esperaban con verdadero amor y munificencia, los grandes señores y el pueblo todo de Tlaxcala. Ya en paz, pero con muchas penalidades por razón de los muchos heridos, llegaron al corazón de esta República. Cortés iba con serias heridas y con fiebres malignas que hicieron temer por su vida.

En el forzado reposo de la convalescencia, abierto ante sus ojos el nuevo y convincente libro de sus recientes experiencias, fue cuando verdaderamente D. Hernando recibió su formación de conquistador efectivo, de estratega con conocimiento de causa y de aprovisionador. Había sido hasta entonces un gran aventurero soñador e impetuoso, empezaba a ser el insigne y victorioso general.

Muchas cosas había que hacer sin pérdida de tiempo: recuento de tropas hábiles, segregación de los heridos corporalmente y de los pusilánimes, rehacer los alientos y psicología desbaratada de casi todos. Para ello juzgóse expediente sacarlos de la ociosidad y echarlos de nuevo a la lucha en comarcas cercanas, donde la victoria había de ser segura. Estas conquistas parciales no fueron al acaso; formaron parte integral del nuevo plan, consciente y armónico, contrario al que había seguido: atacando del centro al perímetro sería derrotado de nuevo; había que, o derrotar a los pueblos del perímetro o aliarse con ellos para luego, con todo ese elemento, concentrarse sobre la ciudad de las lagunas.

De entre estas conquistas auxiliares, la más notable fue la de Tepeaca, verificada a principios de septiembre de 1520. Ahí fundó Cortés, con todos los formalismos y papeles que eran de estilo, la segunda población española: Segura de la Frontera. Con esto ya tenía, para cualquier infortunio y aunque contra él se volviesen sus indios amigos, un estado propio, sano, fértil, inexpugnable y relativamente cercano al puerto de mar.

En el transcurso de octubre se dedicó a las conquistas mencionadas, como fueron la de Zacatepec, Acatzingo, Tecamachalco, Coatlinchán e Izúcar; calando de paso, las facultades bélicas de los enemigos, que casi siempre acabaron por hacerse aliados.

Entre tanto y desde que puso los pies en Tlaxcala, fué una de sus mayores empresas la construcción de trece bergantines.

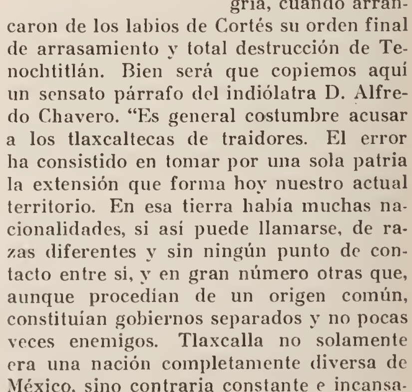
Púsola a cargo del famoso Martín López, natural de Sevilla, quien a su costa y con ayuda de los excelentes carpinteros tlaxcaltecas, hizo toda la tablazón y trabazón de tan importantes embarcaciones; el herraje y cordaje se trajo de los cuatro bergantines y de la carabela, construídos también por Martín López, al decir de él, y que Cortés no destruyó simplemente, sino que efectivamente quemó en la playa de Chalchihuecan, como consta en el Nobiliario de Conquistadores.

Para fin de año todo estaba listo. Cortés hizo alarde o sea, gran parada de revista en los amplios patios del teocalli de Tlaxcala; estaba él a caballo, con una ropeta de terciopelo sobre la armadura y una azagalla, o lanza arrojadiza en la mano; pasaron primero los ballesteros y sin rumor armaron las ballestas y las dispararon en alto; siguieron los rodeleros, los cuales, poniendo mano a la espada, hicieron su acometimiento; llegaron detrás los piqueros, quienes calaron a un tiempo las picas, cerrando con ellas unidos y apretados; pasaron los escopeteros haciendo salva con los arcabuces, siguiéronse los nueve tiros (cañones) de campo y, al fin, de dos en dos, los cuarenta jinetes corriendo parejas y escaramuceando. Eran, pues, en total doscientos cincuenta peones, metiendo en cuenta ballesteros y arcabuceros, cuarenta de a caballo y cien al cargo de las nueve piezas, total, seiscientos castellanos armados. Los peones se dividieron en nueve capitanías de a sesenta, y los jinetes en cuatro cuadrillas de a diez. Es muy difícil precisar el número de indígenas, tlaxcaltecas los primeros y luego, sucesivamente, los de Huexotzingo, Texcoco y Chalco, y hasta otomites y totonacas; variaba su número, pero siempre fueron en su conjunto alrededor de *cien mil*, y cuando más agria estaba la guerra contra la ciudad de México, Cortés nos asegura que tenía a sus órdenes *ciento cincuenta mil indios amigos.* Los doscientos mil texcocanos existieron solamente en la imaginación de Ixtlixóchitl. Deben reducirse a la quinta parte, pero en cambio deben añadirse las dos mil *naborias,* o sea tortilleras y cocineras del ejército, primeros ejemplares de la soldadera mexicana.



Fig. 111.– Conquista de Tepeaca. Segura de la Frontera. (Lienzo de Tlaxcala).

Aquí es punto a propósito para ventilar la inculpación que a estos aliados se les hace de haber sido traidores a su propia patria. Y decimos ante todo que México, lo que con tal nombre se denominaba y lo que ellos atacaban, no era su patria; era, por el contrario, la nación destructora de sus diferentes patrias. Por esto, hasta sin pedírselos Cortés, venían muchos pueblos a ofrecerle sus servicios y esto con tanta sinceridad como los hechos y su sangre derramada lo comprobaron. Ese mismo odio a su no patria, México, explica la ferocidad alegre y triunfante que mostraron en la conquista de sus adversarios y la exhilarante, desbordante alegría, cuando arrancaron de los labios de Cortés su orden final de arrasamiento y total destrucción de Tenochtitlán.



Bien será que copiemos aquí un sensato párrafo del indiólatra D. Alfredo Chavero. "Es general costumbre acusar a los tlaxcaltecas de traidores. El error ha consistido en tomar por una sola patria la extensión que forma hoy nuestro actual territorio. En esa tierra había muchas nacionalidades, si así puede llamarse, de razas diferentes y sin ningún punto de contacto entre sí, y en gran número otras que, aunque procedían de un origen común, constituían gobiernos separados y no pocas veces enemigos. Tlaxcalla no solamente era una nación completamente diversa de México, sino contraria constante e incansa-

ble de los pueblos del Anahuac. Llamar a su alianza con los españoles traición, sería lo mismo que decir traidora a España porque se ligó con los ingleses para combatir las huestes de Napoleón que eran, como ella, de la misma raza latina".

Extraño es, en cambio, que Orozco y Berra se lamente de que se hayan revuelto contra México los pueblos con él ligados por "pacto sagrado". Pues ni es sagrado lo execrable ni puede ser válido un pacto de hermandad que tenía por términos las guerras "floridas". Y cuando el citado autor nos dice que sólo México, sólo los habitantes de este pueblo, pequeñísimo en comparación de los enemigos, era el que obraba noblemente: nos recuerda a aquella madre ultrasimple que al presenciar una gran parada, afirmaba que su hijo, militar de línea, era *el único* que marcaba bien el paso, cuando era el único que lo llevaba mal.

Se dice que Xicoténcatl previó las ingratitudes posteriores de Cortés para los tlaxcaltecas. Ese Xicoténcatl no es más que D. Carlos María de Bustamante, y lo de las ingratitudes es muy relativo; para Tlaxcala fueron todos los cariños de la España política: privilegios, exenciones, escudos de armas, etc. También de la España eclesiástica, Tlaxcala fue la primera Sede Episcopal y como el Alma Mater para los franciscanos. En el orden social sí corrió la suerte de todas nuestras regiones, pero de todas maneras, sus adversidades fueron en grado y en cantidad, inmensamente menores si se les compara con las que le había ocasionado la vecindad de los Moctezumas.

El 30 de diciembre del año de 1520, por el camino de Texmelucan, trasmontó Cortés los volcanes y "comenzamos a ver, dice, todas las provincias de México y de Tenustitlán que están en las lagunas y en torno dellas. Y aunque hobimos mucho placer de las ver, considerando el daño pasado que en ellos habíamos recibido, representósenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca dellas salir sin victoria o dejar allí las vidas".

Texcoco, de donde Cortés y Moctezuma, muy a las malas, habían destituído al cacique propio y sustituídolo por Ixtlixóchitl, a quien bautizaron con el nombre de D. Fernando; fue la grande y rica ciudad donde Cortés asentó su Cuartel General y, días más tarde, su astillero.

Mientras Martín López acababa sus bergantines, Cortés, sin perder tiempo, se dedicó a conocer a fondo los pueblos todos que había en el contorno de la inmensa laguna mexicana. De paz, a veces y a veces de guerra, con variadísimos episodios, visitó primeramente a Ixtapalapa donde entró hostilmente y salió victorioso, otro tanto le pasó en Xochimilco y en las diversas poblaciones semilacustres de nuestro valle. Penetró, por el sur, hasta Cuernavaca y a su vuelta, se dijo a sí mismo y a sus compañeros que aquello era como para mucho trabajo, pero que "queriéndolo Dios e Su Madre Santísima, habrían victoria".



Fig. 112.—Cortés recibido en Tlaxcala. (Lienzo de Tlaxcala).

Ya para su vuelta, encontró la deseada nueva de haberse terminado los bergantines. "Envié, dice Cortés, a Gonzalo de Sandoval con quince de a caballo y doscientos peones para los traer y halló a los españoles y gente que traían los bergantines, la tablazón y ligazón de ellos, las cuales traían, con mucho concierto, más de ocho mil hombres que era cosa maravillosa de ver llevar trece fustas dieciocho leguas por tierra; que certifico a Vuestra Majestad que

dende la avanguardia a la retroguarda había bien dos leguas de distancia. Llevahan en la delantera ocho de a caballo y cien españoles y en los lados, por capitanes de más de diez mil hombres de guerra, a Aiutecatl y Teupilli que son dos señores principales de Tlaxcala; en la rezaga ciento y tantos españoles y con otros diez mil hombres de guerra, Chichimecatetl, que es de los principales señores; el cual al tiempo que partieron llevaba la delantera con la tablazón y la rezaga la traían los otros dos capitanes con la ligazón. Cuando entraron en tierra de *culhua* (México), los maestros de los bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazón y que la tablazón quedase atrás. Chichimecatetl que traía la tablazón tomólo por afrenta y fué cosa recia acabar con él que se quedase en la retroguarda porque él quería llevar el peligro. Tampoco quería que en la rezaga se quedasen en guarda ningunos españoles, porque es hombre de mucho esfuerzo y quería él ganar aquella honra. Con esta orden y concierto fueron en su camino tres días y al cuarto entraron en esta ciudad (de Texcoco) con mucho placer y estruendo de atabales".

El domingo 28 de abril de 1521 los bergantines estaban terminados. Oída la Santa Misa y habiendo comulgado buen número de castellanos, Fray Bartolomé de Olmedo bendijo las naves ya encauzadas en un canal, construído al efecto, desde el astillero hasta el lago, en el que hahían trabajado por cincuenta días ocho mil indios texcocanos. Uno a uno salieron los bergantines, o sea lanchones cañoneros, desplegando las velas y su dohle bandera; una pequeña con el nombre de cada hergantín y otra grande con las armas de Castilla. Los capitanes eran: Juan Rodríguez Villafuerte, Juan Jaramillo, Francisco Rodríguez Magariño, Cristóhal Flores, Juan García Olguín, Antonio de Carvajal, Pedro Barha, Jerónimo Ruiz de la Mota, Pedro de Briones, Rodrigo Morejón de Lobera, Antonio de Sotelo, Juan de Portillo y Juan Limpias de Carvajal.

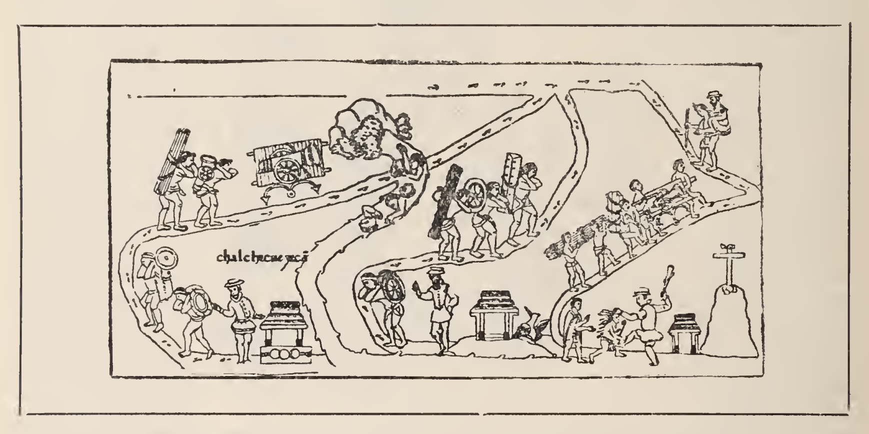


Fig. 113.—Trasmontando por entre los volcanes. (Códice de la época).

Al entrar en el lago los bergantines, hacían su salva con su correspondiente batería, contestando la artillería de tierra, las músicas española e indígenas, más atronadoras que la salva misma, y las entusiastas aclamaciones del numeroso ejército. Después del solemne Te Deum oficiado por los padres Olmedo, Juan Díaz y Melgarejo, recién llegado, hubo alarde, entre otras razones porque nuevos refuerzos de voluntarios de las islas Antillas habían aumentado el contingente. Contáronse, pues, en Texcoco: ochenta y seis de a caballo, ciento dieciocho entre arcabuceros y ballesteros, setecientos peones de espada y rodela, tres cañones de hierro grandes y quince menores de hronce; los aliados eran ciento ochenta mil y estaban a las órdenes de Alonso de Ojeda, entre otras cosas porque ya dominaba éste las lenguas indígenas.

El veinte de Mayo quedaron las fuerzas organizadas como sigue: Pedro de Alvarado con sus reales en Tacuba, tenía a treinta de a caballo, dieciocho arcabuceros, ciento cincuenta peones en tres compañías que mandaban respectivamente: su hermano Jorge de Alvarado, su primo Gutierre de Badajoz y Andrés Monjaraz. Con él estaban también veinticinco mil tlaxcaltecas al mando del famoso Chichimecatecutli, varias veces alabado por el mismo Cortés. En Coyoacán y con mando en la parte austral, estaban los reales de Cristóbal de Olid, con treinta y tres de a caballo, dieciocho arcabuceros y ciento sesenta peones en tres compañías: la de Andrés de Tapia, la de Francisco de Verdugo y la de Francisco de Lugo. Tenían éstos, veinte mil indios aliados. Gonzalo de Sandoval, acampado primeramente en Ixtapalapa, con veinte caballeros, cuatro arcabuceros, trece ballesteros y ciento cincuenta peones que comandaban: Luis Marín, Hernando de Lerma y Pedro de Ircio. Los indios aliados eran los de Huexotzingo, Chalco y Cholula, los que en conjunto sumaban treinta mil. Los indios otomites, como menos adiestrados y de menos razón, quedaban en las reservas. Este cuartel de Sandoval, a los pocos días se transladó de Ixtapalapa a Tepeyacatl "donde agora está Nuestra Señora de Guadalupe", porque salió de sobra en aquella otra población y se hizo, en cambio, necesario en esta última.

Fig. 114.—Cortés en Texcoco. (Lienzo de Taxcala).

El plan de ataque de Cortés era dirigir contra la ciudad tres columnas de choque por las principales calzadas, conservando la comunicación entre los suyos por tierra, y aislando a los habitantes de la gran Tenochtitlán, por medio de los bergantines y de la obstrucción de las calzadas. Así, lo que los antiguos mexicanos habían escogido dentro del agua como lugar de defensa, se les convertía, por esa misma razón, en su propia jaula y sepultura.

No todos los mexicanos estaban por la guerra: el nuevo emperador Cuauhtémoc, sucesor de Cuitláhuac muerto de viruelas, propuso al principio, por lo menos, a sus jefes subalternos entrar en parlamneto con los castellanos; pero los papas o sacerdotes, creyendo que ellos no habían de batirse ni de peligrar, enardecieron a las turbas y, desde ese punto, lo que se llama pueblo de la ciudad de México, mostró siempre una insólita tenacidad por la guerra en la que desplegó un arrojo y un valor inauditos. Ante los cuales, una vez más, nos afirmamos en nuestro sentir: la raza, como raza, es buena. Lo malo eran sus instituciones detestables y corruptoras.

A fines de Mayo, sin que se pueda precisar más, empezaron los ataques por el lago donde, como Cortés lo había previsto, las barquillas y *chinampas* y *acallis* y canoas que pululaban en la laguna eran desbaratadas y puestas en fuga y, finalmente, las que restaban quedaban encerradas en los canales de la ciudad.

Luego, Cortés se dirigió al punto vital, cuya importancia había visto desde su primera entrada, la fortaleza de Xolotl, en aquel punto de la calzada de San Antonio Abad donde se bifurcan las dos calzadas menores, una que conduce a Coyoacán y a toda la tierra firme, y otra que va a Ixtapalapa. Por imprevisión inconcebible de los defensores, la toma de Xolotl fué fácil; ahí quedaron las tres piezas fuertes, y ahí quedó también el frente principal del asedio. Entre tanto, Alvarado y Olid (aunque bien peleados entre sí) habían partido de

Texcoco, bojeando el lago por el norte y dando la enorme vuelta por Acolman, Cuauhtitlán y Atzcapotzalco, hasta caer sobre Chapultepec y ahí cortaron los caños de agua dulce con que se surtía la ciudad.

Cortés, nos parece que sinceramente creía que los méxicas habían de darse de paz; enviaba con recados en este sentido a los prisioneros de calidad que caían en sus manos y aun se ha dado a la estampa un discurso que, aunque apócrifo, sí contiene en sustancia el sentir de Cortés en aquellos momentos. Pero como las respuestas eran siempre negativas, Cortés vió frustrado su plan y se puso, desde entonces, a emprender ataques diarios, tal vez con la idea de que esta presión bastara para forzarles la paz. La misma orden tenían las otras tres divisiones. Eran, pues, diarias las entradas, lanza en ristre, por las calzadas; llegaban a veces, las huestes de D. Hernando, hasta el *teocalli*, y después de derramar mucha sangre, al ponerse el sol se retiraban. Pero no eran estas, sencillas retiradas, como dice Cortés, eran efectos forzados de los contraataques méxicas, y eran también efectos del temor racional que tenían los españoles de que por la noche les cortasen las calzadas, que por las mañanas los castellanos habían reconstruido: temían que se repitiesen las escenas de la Noche Triste.



Fig. 115.—Ataque al gran teocalli de México. (Lienzo de Tlaxcala).

Como en cada una de estas entradas quemaban los atacantes multitud de casas y la parte de los teocallis era inhabitable y la más combatida; quedaron los mexicanos reducidos a un territorio estrechísimo; el que hoy cubren los barrios de Santa Ana y el Carmen, mas el Barrio de Tlaltelolco que estaba unido a los anteriores mediante tres lenguas de tierra.

Este último barrio, por contener en su recinto el mercado principal "que es una plaza harto mayor que la de Salamanca y toda rodeada de portales a la redonda", era codiciado naturalmente, por ambos combatientes y había pugna entre los diferentes cuerpos del ejército conquistador sobre cuál de ellos entraría primero. Quiso tomar la delantera Pedro de Alvarado, pero tuvo que retirarse de mala manera, dada la posición de la isla y la bravura de sus defensores.

La gente de Cortés le iba picando a éste el amor propio, y aunque se resistió por algún tiempo, hubo de ceder y acometió la empresa que abandonara Alvarado. Después de haber oído misa, Cortés envió, por agua, siete bergantines que habían de maniobrar a uno y otro lado de la calzada de Nonoalco, por donde él entró desde Tacuba con veinticinco de a caballo, sesenta de a pie, y diez mil indios. Otros dos capitanes con semejantes ejércitos habían de entrar a Tlaltelolco por las otras dos calzadas emplazadas en lo que hoy son calles de "la Constancia" y de "Allende". Cortés se quedó a dirigir la batalla "con obra de veinte españoles en una isleta que allí se hacía". Esta isleta, no parece ser otra que el barrio de Coatlán, donde está hoy el templo de Nuestra Señora de los Angeles. En los contornos de esta isla, el lago y la calzada que iba hasta Tlaltelolco, fué donde se libró esta batalla, la mayor, la decisiva y la más típica, cuerpo a cuerpo y con un valor que honra a los pobres sitiados. Desde esa isleta Cortés fué llamado para auxiliar un grupo "e yo les envié a decir, dice el Conquistador, que de ninguna manera diesen paso adelante sin que las puentes quedasen bien ciegas y ellos me

tornaron a decir que todo estaba bien reparado, que fuese allá y lo vería si era así; y hallé que habían echado maderas y caña y carrizo y como pasaban con tiento no se había hundido, que pensaban que estaba muy fijo y al punto que yo llegué a aquella parte, los nuestros venían puestos en muy gran huida y los enemigos, como perros, dando en ellos y como yo vi tan gran desmán, comencé a dar voces: ¡Tener! ¡tener! Y ya yo estaba junto al agua; halléla toda llena de españoles y indios e los enemigos cargaron tanto, que matando en los españoles, se echaban al agua tras ellos y tomaban vivos a los españoles. Determiné de me quedar allí y morir peleando, ya me venían a asir ciertos indios enemigos y me llevaran si no fuera por un capitán y un mancebo de mi compañía, el cual, después de Dios, me dió la vida; e por dármela, como valiente hombre, perdió la suya. Los españoles, que salían desbaratados, íbanse por aquella calzada adelante (hoy la calle de la "Constancia") y como era pequeña y angosta y igual al agua, que los perros enemigos la habían hecho así de industria, iba el camino tan embarazado que los enemigos tenían lugar de llegar por el agua y matar a cuantos querían. En esto llega un criado mío a caballo e yo cabalgué y otro mancebo criado mío que se decía Cristóbal de Guzmán cabalgó en un caballo que en aquella isleta le dieron para me lo llevar. Y a él y al caballo, antes que a mí llegasen, mataron los enemigos.

"Plugo a Dios que los que quedamos salimos a la calle de Tacuba que era muy ancha; y recogida la gente, yo, con nueve a caballo, me quedé en la retroguarda. Recogidos todos a la plaza (hoy el Zócalo) cargaron por todas partes tantas gentes de los enemigos, sobre nosotros que teníamos bien que hacer en los desviar. Mataron los contrarios treinta y cinco o cuarenta españoles y más de mil indios, nuestros amigos; hirieron más de veinte cristianos y yo salí herido de una pierna. Los mexicanos sacrificaron a los prisioneros en Tlaltelulco en unas torres altas que ahí están; les abrieron por los pechos y les sacaron los corazones para ofrecer a los ídolos, lo cual los del real de Pedro de Alvarado pudieron ver bien de donde peleaban y en los cuerpos blancos que vieron sacrificar conocieron que eran cristianos". Hasta aquí Cortés. Hemos querido presentar esta viva descripción por lo típico y por lo principal de aquel combate, y también para que se vea que no se trataba de batallas tan desiguales como a veces se ha creído. Fué la de Tlaltelolco la última victoria de los méxicas. Si la hubieran sabido aprovechar, allí habría terminado toda la empresa de Cortés.



Fig. 116.—Sitio de la ciudad de México. (Lienzo de Tlaxcala).

El hambre, que había hecho salir a muchos de los habitantes, mujeres y niños, actuaba ya hasta sobre las recias musculaturas de los guerreros, por más que sus ánimos permaneciesen inquebrantables y enteros.

Viendo todo esto, Cortés retiró sus ofertas de paz que nuevamente fueron burladas "e como yo vi la burla, dice, comenzamos a combatir y entrámosles así nosotros como nuestros amigos. Cercados y apretados los enemigos no tenían paso por donde andar, sino por encima de los muertos; ni tenían ni hallaban flechas con que nos ofender. Nuestros amigos andaban a espada y rodela; aquel día se mataron y perdieron más de diez mil ánimas y era tanta la grita y el lloro de los niños y mujeres, que no había

persona a quien no quebrantase el corazón e ya nosotros teníamos más que hacer en estorbar a nuestros amigos que no en pelear con los indios; la cual crueldad nunca en generación ninguna tan recia se vió, ni tan fuera de toda orden de naturaleza como en los naturales de estas partes. Nosotros éramos obra de nuevecientos españoles y ellos, los indios aliados, más de ciento y cincuenta mil hombres". Hasta aquí Cortés.

No era el ejército español el que sitiaba a la gran Tenoxtitlán, era el odio de los mil pueblos tiranizados por la opresión; la sangre de todas las víctimas sacrificadas en aras de México, todos los agravios de muchos años, el torrente de indignación, lo que venía a reclamar una horrible venganza.

Se acercaba el final del imperio azteca: Cuauhtémoc se alejaba de la ciudad, no como se ha dicho, abandonándola y huyendo, sino más verosímilmente para rehacerse en tierra firme, que sería o Tepeyac o Tenayuca. Salió por el canal correspondiente a las calles llamadas, por hoy, de "Jesús Carranza".

Fig. 117.—Cuauhtémoc ante Cortés. (Lienzo de Tlaxcala).

Aquella sección de la circundante laguna estaba a cargo del capitán García Holguín. Vió éste una canoa, dice Cortés, "en la cual le pareció que iba gente de manera (de cierta importancia). Llevaba Holguín dos o tres ballesteros en la proa del bergantín y como iban encarando en los de la canoa, ficiéronles señal que estaba allí el señor, que no tirasen. Los de Holguín saltaron de presto y prendieron a aquel Guatimuzin e aquel señor de Tacuba y a otros principales que con él estaban; y luego el dicho capitán García Holguín me trujo allí a la azotea donde yo estaba, que era junto al lago, al señor de la ciudad y a otros principales presos. El cual (Cuauhtémoc) como lo fice sentar, no mostrándole riguridad ninguna, llegóse a mí y díjome en su lengua que él había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos hasta venir en aquel estado, que ahora ficiese de él lo que yo quisiese y puso las manos en un puñal que yo tenía diciéndome que le diese de puñaladas y le matase. E yo le animé e le dije que no tuviese temor ninguno y así, preso este señor, luego en ese punto cesó la guerra, a la cual plugo a Dios Nuestro Señor dar conclusión martes día de San Hipólito que fueron 13 de Agosto de 1521 años".

Este imponente diálogo se verificaba al ponerse el sol en la azotea de un señor principal en el barrio de Amaczac, cerca de Santa María Tequipehuca, primera iglesia mandada erigir por Hernán Cortés en el mismo sitio donde a él le fue presentado Cuauhtémoc prisionero. Preguntó al cautivo por su esposa y familia, hízola traer y a todos hizo acudir con viandas y refrigerio, de que habían bien menester. Y luego, al ponerse el sol, fueron puestos los prisioneros, todos, que eran, además de Cuauhtémoc, los reyes de Tacuba, Atzcapotzalco y el ex-rey de Texococo, en manos de Alvarado para que los custodiase y con orden expresa de que a Cuauhtémoc no se le atasen las manos y de que fuese alojado en su propia casa; la que, al decir de varios historiadores, estaba frente al actual Congreso, junto a lo que fué Hospital del Divino Salvador. Aquella noche llovió, tronó y relampagueó, hace notar el P. Sahagún, más que otras veces.

Había durado el asedio setenta y cinco días completos: murieron en él, según Cortés, 117,000, según Ixtlixóchitl 240,000, según Gomara 100,000, sin contar los muertos

de hambre y pestilencia; Bernal Díaz, sin fijar el número, escribió: "Muchos hidalgos e personas he visto que en esto de Tenustitlán se hallaron, a quienes oí decir que este número de muertos más lo tienen por incontable, y excesivo al de Hierusalem". Cuando salieron los mexicanos supervivientes, de su ciudad, los veía el mismo Bernal y escribió: "Digo que en tres días con sus noches iban todas tres calzadas llenas de indios e indias e muchachos, llenas de bote en bote, que nunca dejaban de salir e tan flacos e sucios e amarillos e hediondos que era lástima de los ver".

Cuéntenos de nuevo el cronista indígena cómo pasó ante sus ojos la caída de Tenochtitlán: "El Capitán miraba desde la azotea del cacique Aztauatzin, desde un tenderete de colores abigarrados, desde allí miraba a los mexicanos. Los españoles lo rodean, ellos hablan unos con otros. Después trajeron a Cuauhtémoc en la canoa. Solamente dos personas lo acompañan. Un indio de nombre Cenyaotl remaba. Y cuando conducían a Cuauhtémoc, todo el pueblo lloraba. Exclamaban: ahí va el joven rey; va a someterse a los dioses, a los españoles. Y después de haberle llevado, de haberle desembarcado, los españoles mostrábanse muy asombrados, lo cogían de la mano, y lo hacían salir a la azotea; lo colocaron enfrente de la casa del capitán, aquél lo miraba, halagaba el cabello de Cuauhtémoc. Después ellos lo hicieron sentarse junto a él y descargaron los cañones sin apuntar a nadie. Tiraban sobre ellos, sobre las cabezas de la gente pasaban las balas.



Fg. 118.—Prisión de Cuauhtémoc. (Oleo del siglo XVII).

"Los que vivían en las casas de la ciudad se fueron directamente a Amaxac (punto hoy entre las parroquias de Sta. Ana y Santa María Tequipehuca); iban directamente hasta el lugar donde el camino se divide. Allí el pueblo se separaba; todos iban a Tepeyacac, todos iban a Xocoiutitlán, todos iban a Nonoualco; pero en la dirección a Xoloco nadie se fue. Y todos los que vivían sobre lanchas se fueron por agua; a algunos les daba el agua hasta el pecho, a otros hasta el cuello, algunos se ahogaron completamente en lo más profundo. A los chiquillos los llevaban sobre las espaldas... Algunos lloraban, otros se divertían, estaban alegres, mientras que se empujaban en el camino. Y en todas partes, en las calles, los españoles robaban; buscaban el oro; las piedras preciosas verdes, plumas de quetzal y turquesas las estimaban como nada.

"Y al otro día, cuando el sol ya había subido algo, los españoles regresaron en grandes cantidades, en armadura de guerreros, cota de malla y yelmo de hierro, pero sin su espada de hierro, sin su escudo. Todos se tapaban las narices con un pañuelo blanco. Los muertos les causaban náuseas porque ya apestaban, ya olían mal. Con un paño multicolor hicieron un techo de sombra para el capitán.

"El tomó su asiento allá, junto con él se sentó la Malintzin; Cuauhtémoc se mantuvo en pie cerca del capitán. Llevaba el traje brillante de fibra de maguey, con distintos colores en ambas mitades, decorado de plumas de colibrí, lleno de lodo, sin ninguna alhaja. Después seguía el rey de Texcoco con sólo un manto de fibra de maguey, provisto de ribete de flores, también lleno de lodo; después el rey de Tlacopan, su manto de fibra de maguey atado, también lleno de lodo.... De los vencedores nadie puede fijar el número de bajas, las que, como es natural, fueron de propósito calladas o disminuídas". Hasta aquí el cronista indio.

Despachados los indios amigos o aliados con ruines premios del botín habido en guerra, "se fueron, sin embargo, todos contentos y aficionados a servir a su nuevo señor, satisfechos con la idea de haber des-

truído el imperio de México". (Orozco y Berra, pág. 648). "Se fueron alegres a sus tierras, dice Bernal, y aun llevaron hartas cargas de *tasajos cocinados de indios mexicanos* que repartieron entre sus parientes y amigos y como cosas de sus enemigos, las comieron por fiestas".

Cortés y el grueso de los castellanos, mientras se limpiaban las pestilentes ruinas de la ciudad, fueron a Coyoacán, a un palacio muy grande y bien encalado. Para celebrar la victoria, hizo allí un banquetazo, "con vino de Castilla" y carne de puerco recién aportada a la Villa Rica de la Veracruz. A las pocas de cambio, de la alegría pasaron a la ternura y a la perfecta embriaguez; que unos rodaban por las escaleras, otros andaban por las mesas y muchos no daban con las puertas. Este fué un desmán bien significativo y como ilustración de lo que después nos dijo Cortés de los conquistadores: "Que muchos de ellos eran gente ruin y de baja suerte y manera".

Globalmente considerada, ya lo hemos dicho, fué la conquista una obra y beneficio de la Providencia; pero en muchos de sus pormenores, la Moral histórica, caiga el que caiga, tiene que protestar: mucho del derramamiento de sangre fué inútil, el alancear a niños y mujeres hambrientos e inofensivos, cual sucedió varias veces, fué borrón y cobardía. Fué absurdo ir a suprimir el canibalismo y permitir que los indios aliados comiesen las carnes de los mexicanos muertos.

Había que requerir oro, eso es cierto, para cubrir tanto gasto y pagar las tropas libertadoras, pero no había que mostrar tan sórdida rapiña en presencia del botín, cual mostraron algunos soldados y capitanes castellanos; mucho menos había que bajar a los rasgos de crueldad con que se quiso arrancar a Cuauhtémoc los secretos del supuesto remanente tesoro. Sí fué cierto que le quemaron los pies: "Cristóbal de Hojeda vido que el dicho D. Fernando Cortés dió tormento y quemaba los pies a Guatimuz porque le dijese de los dichos tesoros e riquezas de la cibdad e que lo sabe porque este testigo, como dotor e médico que es, curó muchas veces al dicho Guatimuz por orden del dicho D. Fernando". Tampoco hay que exagerar sobre este lance: Cuauhtémoc, al poco tiempo, paseaba a caballo y también a pie, y a pie tuvo que andar por los ásperos caminos en su viaje fatal a las Hibueras; luego las quemaduras no fueron tan notables.

El P. Olmedo, con valor cristiano que lo honra, echó en cara al Conquistador los desórdenes de aquel banquete de Coyoacán, y por lo visto los otros desórdenes, porque luego el conquistador dió satisfacción en esta forma: "Vuestra Reverencia ha visto que yo lo he hecho de mala gana. Agora, Vuestra Reverencia ordene una procesión, e diga misa e nos predique y diga a los soldados que no roben las hijas de los indios, e que no hurten ni riñan pendencias e que hagan como católicos cristianos para que Dios nos haga bien". "La procesión, en efecto, tuvo lugar y salieron con banderas levantadas, cantando las letanías y a la postre una imagen de Nuestra Señora e otro día predicó Fray Bartolomé e comulgaron muchos en la misa, después de Cortés y Alvarado, e dimos gracias a Dios por la victoria".


Exmo. S. D. Fernando Cortés, Conquis
tador de Mexico, Gobernador y Capitam

CAPITULO VII.

ALBORES DE CIVILIZACION

Nueva construcción de la ciudad de México. — La traza. — Cómo se construía. — Principales edificios y barrios. — Cortés es conquistador de la Nación Mexicana. — Rasgos de conquistas subalternas. — Obstrucciones. — Compra a Tapia. — Don Francisco de Garay. — Busca de minas de oro. — Primeras industrias. — El padre de Cortés. — Bases de Constitución Social. — Las encomiendas.

En Coyoacán, fresca y amena, Hernán Cortés, con gran actividad, se puso a dar soluciones eficaces a los muy graves problemas que se echaron encima; fueron éstos: la reedificación, o mejor dicho, nueva edificación de la ciudad de México; la consolidación de sus conquistas hasta el Golfo; los descubrimientos y consiguientes conquistas en el macizo de este continente mexicano. Aparte de esto, distrayéndole la atención y obstruyéndole e hiriéndole, se le presentaron, ineludibles, las quejas de sus tropas, las insosegables envidias y celos del viejo Velázquez y el desamparo, por lo menos desamparo, de los ministros de la Corona.

El primer punto se puso a discusión: ¿Había de quedar la Capital de la Nueva España donde estuvo la antigua México? Aquí la vanidad del conquistador cegó al poblador. México entonces, y hasta muy pocos años, estaba en un charco pestilente y amenazador, que no nos trajo en el decurso de los tiempos más que inundaciones, epidemias y mosquitos; que si molestas son hoy las tolvaneras de la laguna desecada, más molestas y más funestas eran las otras plagas. Nada hubiera sido mejor que poblar en Coyoacán y extenderse hacia el sur. Prevaleció, sin embargo, el capricho de D. Hernando, que con harta razón, le fue echado en cara en uno de los capítulos de su juicio de Residencia.

Aunque Cuauhtémoc tenía nominalmente el imperio y Cortés dice que él le encargó la reedificación; quien verdaderamente la ejecutó fué otro indio, Tlacotzin, a quien Cortés dió *proprio motu* y nada más, porque lo *caló* pronto, el cargo de lugarteniente o *cihuacoatl.* De este y de otros principales dice, refiriéndose a la obra y repoblación de México: "lo han trabajado y hecho tan bien que hay hoy en la ciudad poblados (instalados) hasta treinta mil vecinos, y se tiene en ella la orden que solia en sus mercados y contrataciones... viven muy a su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales entre los españoles, así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros y otros oficios".

Lo primero que se hizo para la reedificación de México fué adobar de nuevo el caño de agua dulce, "del gordor de un hombre", que venía de Chapultepec. Acto continuo se procedió a la limpia; a quemar probablemente, toda la corrompida mezcla de cadáveres y miembros humanos. Otra limpia tuvo que haber; el resto de la ciudad, excepción hecha del gran teocalli, que quedó en pie hasta 1525, fue todo arrasado o acabado de arrasar. Fue lo mejor que pudo haberse hecho: que su aspecto antiguo era imponente y curioso por lo insólito, sí es muy creíble: un tzompantli con ciento treinta mil calaveras es insólitamente ate-

rrador; pero que aquello fuese ciudad hermosa y grande, lisa y llanamente no se puede afirmar con honradez. En nueve semanas y dos días fueron destruídas sus siete octavas partes. De las ruinas que quedaron, y quedaron muchas, y van saliendo cada día otras a flor de tierra, no hay nada que revele, como pasa con las ruinas de Roma o de Pompeya, ni tal arte ni tal grandeza. Aquel famoso "ingenio" o plataforma de madera que construyó Cortés en vísperas de la Noche Triste, dominaba entonces todas las azoteas, y si las dominaba era porque *todas* las casas eran bajas.

Lo que sí debieron haber hecho los conquistadores, fué conservar más piedra labrada; que si de arte no nos habla, sí nos habla de las llamadas culturas y teogonias precortesianas. Cada piedra habría sido un justificante más de la conquista. Cortés así lo quizo; pero venidos los misioneros, con buenas razones para aquellos primeros años, *los ídolos fueron derribados y soterrados.*



Fig. 119.—Cómo era la Ciudad de México cuando fue conquistada.

Hernán Cortés, ayudado probablemente de los más pensadores: Rodrigo de Albornoz, *verbi gratia*, Suazo y tal vez el "jumétrico" Vázquez, delinearon la famosa "traza". Con este nombre se conoció en México la parte de tierra que, dividida en manzanas y subdividida en solares, fué destinada exclusivamente a los españoles con sus respectivas servidumbres. Esta traza no fué tan fija ni tan definida como se pretende, pero en líneas generales sí podemos afirmar que se comprendía entre los puntos San Sebastián, San Pablo, Salto del Agua y Santa María la Redonda. Mucho se empeñó Cortés en que las calles fuesen anchas (se entiende respecto a las callejas que él había visto en Castilla y Andalucía) y que fuesen rectas "en manera que se pudiese ver de un cabo al otro".

Así trazadas las manzanas, fueron repartidas, bajo una misma medida: una porción al español poblador que tal pidiese, y dos porciones si este poblador había sido también conquistador. Debían obligarse los recipiendarios a fabricar en sus propios solares y a poseerlos por cuatro años consecutivos; de lo contrario, se perderían para su dueño. Se ve que en todo esto había una cabeza pensadora.

La nueva construcción de México se hizo con una prisa, o mejor dicho, precipitación febril. El buen padre Motolinia, por lo que respecta a los indios, dice: "la sétima plaga fué la edificación de la gran ciudad de México, en la cual, los primeros años, andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalem; porque era tanta la gente que andaba en las obras que apenas podía hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas; y en las obras a algunos tomaban las vigas, otros caían de alto, a otro tomaban debajo los edificios.... ahí murieron muchos indios". Así fue, pero el buen fraile debió ver las cosas por todos sus lados, pues entonces fue cuando los indios de México, o mejor dicho, los indios de sus contornos, aprendieron para sí, para todo

el territorio y para toda la posteridad, tantos elementos y métodos de todas las artes constructivas que ellos ignoraban; y como, según frase del propio Cortés, "en todo lo *de agibilibus* tienen muy buena manera de entendimientos", resultó que aquella construcción fue la primera escuela de industria, o mejor dicho, de muchas industrias, de las que dan a los pueblos en qué ocuparse y de qué comer; y bien debiera fijarse el P. Motolinia que ésta y las otras seis plagas que enumera, ni fueron exclusivas de aquel tiempo ni de este país; que para epidemias

daron avecinados en ella no menos de 2,200 españoles.

Las casas fueron de apariencia solemne y de buen material, de *tezontle;* pero estuvieron mal construídas; los cimientos no correspondían a lo flojo y movedizo del suelo, y casi todo aquello estaba ya derruído en el primer tercio del siglo XVII. De la época en que se construyó la primera ciudad española, nada nos queda ya en pie. En la repartición de solares y de caballerías de tierra de labranza no se conoció más medida sino "la de la boca de D. Hernando",

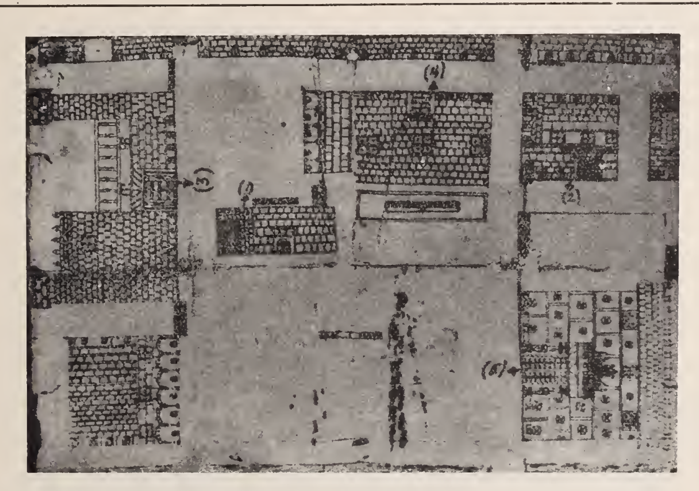


Fig. 120.—Primitiva Plaza de la Ciudad de México después de la Conquista.

y recios tributos y demás calamidades que enumera, de mayor cuantía y de mayor gravedad pudo haberlas encontrado en su propia tierra de Castilla.

En Coyoacán y en las casas de Cortés se fundó el Cabildo de la Ciudad, con su Alcalde, Regidores y alguaciles; pero no fué, como alguien ha pretendido, la Villa de Coyoacán, sino la ciudad de México la que en Coyoacán se fundó. Toda esta fundación, así en el orden legal como en el material, tuvo comienzo con tanta seriedad y pujanza que ya cuando se transladaron a la reedificada México, a fines de 1522, que-

como, con buena gracia, decía el señor Obispo Don Fray Juan de Zumárraga.

El centro del gran cuadrángulo o "traza" era ocupado por la Plaza Real; Cortés se adjudicó los solares del Palacio nuevo de Moctezuma, hoy Palacio Nacional que, a poco andar, le fue quitado por la Corona, y el Palacio viejo o de Axayácatl, donde actualmente está el Monte de Piedad, con toda su manzana y la que sigue hacia el poniente. El Ayuntamiento, desde esa misma época radicó donde se halla el actual, desbautizado con el nombre de Departamento Central. Es falso que Cortés no se haya

ocupado de hacer una iglesia. El mismo, personalmente, ayudado del autor de la traza, en el corto espacio de veinte días levantó, aunque con carácter de provisional, la Iglesia Mayor en un punto de la plaza que no acabamos de localizar. Algo debió haber ya para entonces de edificio sagrado en el punto donde hoy se levanta la parroquia de Santa María Tequipehuca, como consecuencia de una manda de Cortés a la Inmaculada Concepción, por haber sido ese el punto donde se le presentó Cuauhtémoc prisionero y donde terminó, virtualmente, la Conquista de Nueva España.

Los indios aliados y los antiguos vecinos, gobernados por gente principal de sus razas, recibieron solares en cuatro "parcialidades" colindantes con la plaza: los barrios de San Juan, San Sebastián, San Pablo y Santa María Cuepopan. En 1523 y a 4 de Julio, la ciudad de México recibió de Carlos V su escudo de armas: sobre un lago una torre en tres calzadas convergentes y dos leones rampantes que sostienen la torre, todo dentro de una orla de nopales en campo de oro. En 1530 se le dió el privilegio ficticio, que tenía la ciudad de Burgos, "de votar en primer lugar en las Cortes" y dieciocho años más tarde fuimos "muy noble, insigne y muy leal ciudad de México".

Cortés no quería fundar sólo una ciudad, sino una Nación; a reserva, como lo hizo, de seguir aspirando indefinidamente al acrecentamiento "de mayores reinos y señoríos".

Estas conquistas las hizo Cortés desde la ciudad de México. -Queriendo rebajarle sus méritos, se anda ahora diciendo que Hernán Cortés no conquistó sino la ciudad de México o, a lo más, las poblaciones entre ésta y Veracruz. Y no es así: Hernán Cortés conquistó militarmente todo el resto del país y aun Guatemala, porque su aplastante triunfo militar en México fué el golpe anímico, pero militar, que rindió, por temor y por conveniencia a otros pueblos y naciones.

El más notable en este sentido, fué el reino de Michoacán, así llamado por los mexicanos y de Zincicha por los propios habitantes, gente fuerte, vencedora, temible a los méxicas. A la primera visita enviada allá por Cortés, correspondieron con embajadores, y a poco, vino el rey mismo a rendir pleito homenaje. Mandó después D. Hernando a Tututepec y a Guatemala, exploradores que obtuvieron, por lo menos al principio, favorable respuesta. El rumbo de Pánuco fué visitado por él, personalmente, controlado por la villa que allá fundó de San Esteban del Puerto, y cuando, posteriormente se alteraron ahí los sucesos, tropas suyas y lugarteniente suyo fueron quienes quebrantaron a los rebeldes. Los indómitos mixes y zapotecas fueron domeñados por Francisco de Orozco, también lugarteniente de Cortés. Colima vino de paz ante Gonzalo de Sandoval.

Así quedaba virtualmente dominada toda la parte semi-civilizada y semi-organizada del país; abierta, por ende, la puerta para las ulteriores conquistas de las yermas y bárbaras regiones del Norte. Pero todo ello tuvo su necesario origen en la Conquista de México y de su camino al mar; todo ello fué una consecuencia del quebrantamiento del tirano común. La casa de Hernán Cortés no solamente era el lugar, no sustituído, de aprovisionamiento, sino que servía de retaguardia moral y efectiva a todas esas conquistas secundarias y muy inferiores. Si México no se hubiese ganado, nada del resto se habría logrado ganar y sostener, y sin Hernán Cortés en la ciudad de México todo se descomponía y peligraba, como se vió de manifiesto cuantas veces se apartaba de su centro de operaciones aquel hombre extraordinario.

Hemos ya apuntado algo sobre la obstrucción que se le hizo al Conquistador, y realmente con ella se le distrajo, se le dividieron sus atenciones y a la larga, acabaron por amargarle sus días y su vejez. La expedición de Narváez, ya lo hemos visto, vino a descomponer las tácticas y diplomacias de D. Hernando en los momentos más críticos.

Luego, cuando en Coyoacán, dueño y señor de la situación, trazaba con firme mano los senderos de esta nueva nacionalidad, heté aquí que se presenta, de repente, con todos sus papeles en regla, que fue lo peor, un Don Nadie, un Cristóbal de Tapia, dependiente de Diego Velázquez, que venía, nada menos que a encargarse de la gobernación de toda esta tierra conquistada y por conquistar. Este rasgo es una de tantas pruebas de la inconsciencia y mal gobierno

con que se dirigían por la Corona los asuntos del Nuevo Mundo. Entonces se vió que una cosa había sido la buena reina Isabel, noble misionera del cielo, y otra cosa sus sucesores: un D. Fernando, maquiavélico y malquerido en Castilla, una Doña Juana loca, un Cardenal Cisneros, egregio en su persona, pero harto ocupado en sojuzgar a la nobleza rebelde y un Carlos V, chico para tan magno imperio y de menores tamaños él que sus grandes conquistadores en ultramar.

ante escribano, que no saliese de ahí a entrevistarse con Tapia. Ellos sí fueron en comisión, bien adoctrinados y bien *provistos.* Y como llave de oro abre puertas de hierro", todo terminó suavemente cuando a Tapia le dieron tantos mas cuantos pesos de oro y le dijeron claramente que "la Real Cédula de S. M. Imperial ponían ellos sobre sus cabezas e acataban e obedecían; pero que no le daban cumplimiento por estar Su Sacra Real Majestad mal informado por siniestra e no buena relación".



Fig. 121.—Plano del centro de la Nueva España.

Los asuntos de la Nueva España se tramitaban en la Casa de Contratación de Sevilla, pero según las aficiones o prejuicios de los oficiales de ella. Cortés cayó en manos de D. Alonso de Fonseca y de Juan López de Recalde, que fueron los que ampararon a todos los enemigos de Cortés, haciendo pie, naturalmente, en las pretensiones de Diego Velázquez.

Por un rasgo elemental de sentido común y por instinto de conservación, la plana mayor de Coyoacán requirió a Cortés por

Algo más grave que esta tragicomedia fueron los acontecimientos del adelantado Garay. Con más papeles de la Corona, con más hombres y provisiones que Cortés, había desembarcado en Pánuco; lo único que le faltaba eran la astucia y las agallas del extremeño. Suspendió éste las expediciones militares que tenía preparadas, por si tuviese que necesitarlas en Pánuco, y esto hecho, entró en relaciones amistosas con Garay. Le hizo pasar con honores a la ciudad de México; le mostró, como quien no

quiere la cosa, 37 piezas fuertes de artillería, sus atarazanas, sus torres, sus fogueados guerreros y sus ya bien organizadas columnas militares indígenas, constantes de decenas de millares. Además, se pactó el casamiento de una hija de Cortés (sería para un remoto futuro) con un hijo de Garay que estaba en Pánuco. Entre éstas y éstas, muérese Garay, unos dicen que de haber comido torreznos de Flandes y otros que de pesar por la muerte de un su hijo. Su gente, entre tanto, acosada y diezmada por los indios totonacos, tuvo que ser auxiliada por las huestes enviadas desde México por Cortés. Se incorporaron entonces los hombres de Garay al resto de la colonia castellana, pero mal vistos, como intrusos y como hombres destorrentados y laberintosos.

Cualquiera diría que con tan variadas y graves ocupaciones, Cortés estaría aniquilado de postración nerviosa. Pues no pasaba así; simultáneamente a todo esto Cortés tuvo como principal ocupación la investigación geográfica y geológica del país; escogía gente a propósito, de los suyos, que con sus correspondientes *nahuatlatos* (como él mismo llamaba a los *farautes* o intérpretes) salían de México a explorar las tierras y los mares. Para ello los proveía de cartas o figuras de la tierra; las que los *tlacuilos* o pintores indígenas, bajo la iniciativa y vigilancia de Cortés hacían, según las relaciones habidas de los *poxtecas* o mercaderes, grandes andarines por todo el continente; y de estos mapas o pinturas muchas veces hace referencia en sus cartas al Emperador.

Muy particular cuidado tuvo desde el principio en dar con las vetas de oro y con el oro nativo, haciendo que delante de él o de su explorador se cortase el pedrusco aurífero. Oro era necesario, desde luego, para tapar las bocas murmuradoras de su gente; oro para las compras en grande escala que se hacían en las Antillas y en España; oro también para que, siquiera por sus reflejos y por la circundante plumería y arte exótico de sus donativos, se fijase un poco la inquieta mirada del César y se percatase de lo que posteriormente le dijo Cortés: "he dado a Vuestra Majestad más reinos que provincias tiene en España".

También se dedicó, por varias obvias razones a la construcción de armas. Dejémosle la palabra: "Porque no hay cosa que más los ingenios de los hombres avive que la necesidad; trabajé de buscar orden para que no se perdiese lo que con tanto trabajo se había ganado, y así, por algunas provincias de estas partes me di mucha priesa a buscar cobre; y como me trajeron cantidad, puse por obra de hacer alguna artillería. Hice dos tiros de medias culebrinas y salieron tan buenas, que de su medida no pueden ser mejores. Faltaba estaño porque no se pueden hacer sin ello; para aquellos tiros lo había hecho con mucha dificultad y me había costado mucho, de algunos que tenían platos y otras vasijas de ello y (después) caro ni barato, no se hallaba. Quiso Nuestro Señor, que tiene mucho cuidado y siempre lo ha tenido de proveer en la mayor priesa; que topé entre los naturales de una provincia que se dice Taxco, ciertas piecezuelas de ello a manera de moneda muy delgada; envié herramientas y españoles y sacaron todo lo que fué menester, aunque con harto trabajo. Y andando en busca de estos metales se topó vena de fierro en mucha cantidad; están hechas cinco piezas y un cañón serpentino; tendré de falconetes arriba, 35 piezas; y de hierro, entre lombardas y pasavolantes y versos y otras maneras de tiro de hierro colado hasta setenta piezas. Así que, loado sea Nuestro Señor, nos podemos defender".

Luego da cuenta de su fábrica de pólvora, del heroico descenso que Francisco Montaño hizo al fondo del Popocatépetl para extraer el azufre "sesenta u ochenta brazas"; no menos que de sus combinaciones químicas con el salitre, con lo que dejaba resuelto el enorme problema de la defensa.

Después de todas estas industrias, que pudiéramos llamar fundamentales para la paz y establecimiento de la nueva nación, no descuidó las otras muchas ramas de primera necesidad y aun de ornato, que por entonces se podían alcanzar. Sus procuradores ante la Corte llevaban órdenes de obtener ganadería de todas especies útiles y encomendándoles que fuesen de buena clase. El mejor procurador suyo y benemérito, no reconocido aún, de nuestra patria, fué D. Martín Cortés, su padre. El era el encargado de enviar ovejas merinas, "porque acá se multipliquen, por haber en la tierra mucho aparejo para que se críen lanas muy finas. . . y carneros de lana merina

muy fina, de la mejor casta que se pudiera haber, avezados a comer cebada y paja y pan y que viniesen a la Nueva España a mucho recabdo, por que en el camino no se mueran". Mandó, también, el buen anciano, cabras de la Gomera, que proveía el Conde de este título. Por aquel tiempo también envió una "botica entera, la mejor, más cumplida y bastecida de medicinas nuevas que en Sevilla se pudo hallar y con ella un boticario muy suficiente que la trate y tenga a cargo".

Sobre todos los elementos de progreso natural, ocupaba a Hernán Cortés el gran problema que bien pudiéramos llamar "constitución social de México". Le incumbía de lleno desde que, merced a la diligencia de sus procuradores, espoleados y vigilados por el amor paterno de D. Martín hácia su hijo; Carlos V y la Reina Doña Juana habían firmado en favor de Cortés muy plenaria y muy honrosamente los nombramientos de Capitán General y Gobernador en la Nueva España del Mar Océano.



Fig. 124.—La Reina doña Juana (la loca).

No había ya que pensar, entonces, ni nunca lo había pensado Cortés, en otro plan político: la tierra por él descubierta dependía de la Corona de Castilla y él gobernaba representando la realeza y en su nombre. El gobierno interior y constitución social tenían que consistir en la armonía de conquistados y conquistadores para el bienestar de ambas partes. Adviértese, desde luego, que nunca le pasó a Cortés por la cabeza la destrucción de la raza indígena, único y monstruoso programa que supieron llevar a cabo en Norte América los colonos británicos.

Los indios habían de vivir, de progresar según su capacidad y sobre todo, habían de ser cristianos para salvar sus ánimas. Para ello, con sus recuerdos del pasado, con su experiencia de veinte años de Nuevo Mundo en las Antillas, con los ojos bien abiertos ante las implacables realidades que tenía delante y también con una especie de previsión, cual si leyese en el remoto porvenir, trazó sus Ordenanzas sobre Encomiendas.

Un grupo hay, cada vez menor y menos acreditado que, por tema, ataca las Encomiendas, como atacan toda sujeción *in radice*. Según ellos, Cortés, "injusto destructor de imperios felices y constituídos", después de tantos trabajos y fatigas como sufrió; no tenía más misión que la de comunicar a los indígenas, *gratis et amore,* todos los adelantos europeos y luego regresarse de nuevo a su rincón de Extremadura. Una vez que hubiese enseñado las mil artes e industrias castellanas, debía dar las gracias al cultísimo Moctezuma, expresar su admiración por los sangrientos teocallis y dejar, a lo más, un apacible consejito para que tuviesen a bien no seguir derramando la sangre inocente de centenares de miles.

La realidad en hechos y en derechos fué, como ya hemos visto, que desde que saltaron a las playas de Chalchihuecan se penetraron de la cristiana ineludible obligación de dominar; de traer, como escribió Cortés, a Moctezuma (es decir, a las criminales instituciones que él representaba) "vivo o muerto a los pies de Vuestra Majestad". Lo cual supuesto, fluía como natural consecuencia que las autoridades principales y las fuerzas vivas y los centros de control tenían que estar, en las manos de la Corona de Castilla; que, de otra suerte, no podía esperarse ni la seguridad ni el orden, ni el concierto.

Salvo raras excepciones en favor de grandes señores indígenas o de sus herederos, que retuvieron sus señoríos y rentas y vasallos, si bien bajo un alto dominio de la Corona Española; la masa del pueblo, conquistado y por conquistar, quedó organizada bajo el sistema de Encomiendas. Su desarrollo corre paralelo a las diferentes épocas de nuestra historia.

En su origen, y tratándose de México, podemos decir que no fué una reproducción de los *repartimientos* hechos en las Anti-

llas; por lo que Cortés conocía de sus inconvenientes, por los fatales resultados que allá habían producido y por las Reales Cédulas que, en consecuencia de ellos, habían dimanado propiamente de la Corona; aquí, desde luego, no pudo recomenzarse lo que con tanta justicia se trataba de suprimir en las Antillas. Además, Cortés siempre tuvo en mientes que aquí se trataba de sujetos de más calidad, de más entendimiento y de menos rasgos serviles; esto lo había bien observado, así como también que se trataba de una cantidad de habitantes inmensamente mayor. Por todo lo cual, desde su propia cuna, las Encomiendas aparecen con modalidades tantas y tales que en su conjunto nos presentan a esa institución como justiciera en sus fines y como lo *menos malo* que entonces podía aceptarse.

Desde luego hay que afirmar, de una manera muy documentable, que en las vías de los hechos y precisamente por no ceñirse a las ordenanzas cortesianas, entraron en muchas encomiendas los abusos y las crueldades *humanas*, que no meramente *españolas*. De estos abusos nos ocuparemos detenidamente; pero esto ni desdora a la institución en el orden especulativo, ni tampoco puede decirse que sucedió en la mayoría de los casos: la Encomienda, con sus elementos cristianos, con su señorío paternal y con su gradación natural de clases, fué el preludio de nuestra vida campestre, feliz y tranquila si no hubiesen sobrevenido avaricias, tiranías y posteriores revoluciones, destructoras de todo.

. Carlos V y los bien intencionados teólogos que le rodeaban recibieron de Cortés la respuesta de que las Encomiendas no podían suprimirse. A poco andar, o sea desde 1526, los eclesiásticos más conspicuos y más ilustrados apoyaron la encomienda *como mal menor*.

Consistía este sistema en que los indios varones, mayores de edad de cada población campestre, sin ser considerados como esclavos, sino como hombres libres, contribuyesen con su trabajo personal al sustento de la familia española encargada de la doctrinación y civilización de los contribuyentes y de sus familias.

Después de todo, ¿qué otra cosa pasaba en la Europa de entonces, en que los pecheros tributaban a su señor? Aquí era menos gravoso por cuanto que no tuvieron que seguir al señor a guisa de mesnadas a sus incesantes guerras, pues guerras aquí ya no hubo. Cambiando nombres, ¿qué otro régimen implantaron los romanos en sus conquistas y los normandos en la propia Inglaterra? Cuando Cortés recibió el título de Gobernador y Capitán General, publicó en forma dos documentos que consideramos básicos de la Encomienda; el primero fué: sus Ordenanzas de Buen Gobierno, en Marzo 20 de 1524; en él se asienta, primeramente, el fin que pretende: "Nuestra principal intención ha de ser enderezada al servicio e honra de Dios Nuestro Señor, por esto los que toviesen indios sean obligados de les quitar todos sus ídolos y tener cuidado que no maten gentes para honra de los ídolos y facer iglesia y que traiga los hijos varones de los señores al monasterio para que se instruyan en las cosas de la Fe; e que allí les provea de comer e del vestuario, e de todas las cosas necesarias a este efecto. E que si no hobiese monasterio, los dé al cura que hobiese o a la persona que para esto estuviese señalada, que tenga cargo de los instruir; so pena, si así no lo hiciese que pierda los indios. Deben además salariar una persona hábil e suficiente e de buenas costumbres para industriar a los muchachos. Los que están a cargo de indios no deben apremiarlos pidiéndoles oro. Tienen que residir en estas partes de Nueva España y en nombre de Su Majestad les prometo que no se les han de quitar los indios".

Este último fué el punto que verdaderamente se discutía en España, como más largamente veremos cuando se trate de las Nuevas Leyes. Que no habían de estar sin autoridad ninguna, era cosa clara; también lo era, por las razones expuestas, que los encomenderos no habían de ser indios.

Cortés añadía otra razón especial, y no andaba muy lejos de la verdad, y era que los antiguos señores de los indios eran "incomportables". Para confirmarlo añade: "ha acaescido e cada día acaesce que para espantar a algunos pueblos a que sirvan bien a los cristianos en quien están depositados se les dice que si no lo hacen bien, que los volverán a sus señores antiguos y esto temen más que ninguna otra amenaza ni castigo que se les puede hacer".

Posteriormente, o sea desde 1534, la discusión versaba sobre si ese español que le-

galmente se aprovechase de las labores de los indios había de ser el conquistador, a quien primeramente se dió la encomienda, y en pos de él sus hijos y sus nietos nacidos aquende los mares, conocedores de la lengua y del carácter indígena; o bien españoles peninsulares, siempre renovados a título de que venían representando a Su Majestad. La solución a este problema fue previamente presentada por Cortés cuando dió las encomiendas *a perpetuidad.*

El otro documento de por la misma fecha que el anterior, son sus Ordenanzas para el Buen Tratamiento y Régimen de los Indios, en cuya virtud instituye la encomienda: "Permito e mando que los españoles que tienen indios depositados puedan con ellos facer estancias de labranzas". Temiendo las durezas de carácter, prohibe que personalmente visiten a sus indios sin licencia de un lugarteniente de Cortés; que no saquen de los pueblos a ninguna mujer ni mochacho de doce años para abajo; que no dure el servicio más de veinte días, que los encomenderos sean precisamente hombres casados y de buen vivir; fija el tiempo del trabajo, regula las devociones y enseñanza de la doctrina; los alimentos que le ha de proporcionar el español, el período de descanso que han de tener y las facilidades que se les debe dar para labrar *sus propias* tierras y cuidar de *sus* ganados.

Siempre quedaba en pie en estas ordenanzas y sistema, la compulsión estatal para el trabajo, lo que a algunos impresiona como sistema esclavista. Pero si bien consideramos, mediante las contribuciones directas e indirectas, en todos los tiempos y en todos los estados existe la compulsión al trabajo. La mayor parte de los habitantes de Europa en el siglo XVI era compelida a trabajar y además a matarse, si a mano venía, por sus respectivos señores feudales; y en nuestro México precortesiano, país de tiranos y esclavos, veintinueve millones de hombres estaban contentísimos con su compulsión al trabajo, pero porque no podían escapar de él sino por otra peor compulsión... al matadero.

Sin embargo, no sólo en la documentación, sino en la práctica había distinción entre esclavos y libres; estos últimos no podían ser vendidos, ni herrados, ni sacados de sus pueblos, si ellos no lo querían, ni retenidos en ellos, por lo menos de derecho. El esclavo, según el derecho práctico entonces vigente, debía ser un prisionero de guerra, que se suponía ser justa; era como uno de tantos prisioneros de la actualidad a quienes, ya en el presidio, se fuerza a trabajar.

Volviendo a las encomiendas en este su primer período, el cortesiano, vemos que de la sola lectura de los documentos primordiales ya tuvieron los religiosos consultados al efecto, materia para muy justas observaciones. Fueron los que firmaron el memorial de consulta el Santo padre Fray Martín de Valencia, Fray Francisco Jiménez, Fray Domingo de Betanzos y Fray Gonzalo Lucero. Pensaban estos buenos religiosos de ambas órdenes, que la tierra si debía darse en encomienda y que esta encomienda había de ser perpetua, para que pasase a los hijos y herederos legítimos, pero que sus contribuciones al español encomendero estuviesen tasadas y reguladas en toda justicia. Mas ese mismo tributo tenían que irlo a recoger los encomenderos y no llevarlo los indios; previendo injusticias, pedían visitadores pagados por el Rey. Reforzaban la obligación de hacer iglesias y de enseñar la doctrina cristiana, y a "leer y escribir" y luego, muy gravemente, aunque no con tanta oportunidad, sueltan esta frase: "que venga mandato del Emperador, que ninguno saque, ni traiga, ni venda raíces para el pulque so pena de muerte. Que ninguno que esté casado con india natural de la tierra quede sin algún repartimiento y que los tales sean favorecidos". Primera frase de protección para los mestizos.

Para apreciar con justicia las encomiendas, hay que presuponer en medio de ellas a los santos religiosos que Cortés pedía en gran número. Donde estos faltaron no había quien tuviera a raya al encomendero, y de ahí y no de la constitución misma, los desórdenes que hubo. Cortés fue siempre consultado sobre nuestras instituciones sociales como padre que había sido de ellas.



PETRUS · DE · GANTE
MINORITARUM · ORDINIS · FRATER
NOVI : ORBIS · SCHOLARUM · PRIMUS · INSTAURATOR
ANNIS · XLVIII · APUD · INDOS
LUDIMAGISTER · ARTIFEX
DOCTOR · PIENTISSIMUS
FLANDRIA · ORTUS
OBIIT · MEXICOPOLI · A · D : MDLXXII ·

CAPITULO VIII.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y DESTRUCTIVOS

La Iglesia, institución primaria. — Gante y sus compañeros. — Los Doce. — Cortés sale para Honduras. — Penalidades y fracasos. Inicua muerte de Cuauhtémoc.—Revolución en México. — Estrada y Albornoz. — El primer judío. Regresa Cortés. Sucesos de Don Luis Ponce de León. — Marcos de Aguilar. — Conquista de Chiapas. — Parte Cortés para España.

En los cuatro años que sucedieron a la toma de México, fue cuando se echaron las semillas de nuestra sociedad y de sus humanas actividades. Entonces fue, también, cuando empezaron a echarse los cimientos espirituales, de los que nunca, ni en teoría ni en la práctica, querían desentenderse las empresas españolas. Como la vieja España, así la Nueva pudo con verdad decir que su historia y su vida era, feliz y necesariamente, una trama en la que los hilos de oro de la religión, daban consistencia y hermosura a su conjunto.

En la octava de la Pascua Florida de 1522, los frailes menores del Monasterio de San Francisco de Gante, despedían con lágrimas y santa envidia a tres frailes suyos de gran valer: el P. Juan de Tecto (Van Tacht), el P. Juan de Ahora y el hermano lego, de cuarenta y dos años, Fr. Pedro de Gante. Procedía este último, a querer o no, de sangre imperial. Unos dicen que fue uno de los catorce hijos naturales del Emperador Maximiliano I. Venía pues, a ser tío de Carlos V. Y quieren ver comprobado ese parentezco con la semejanza que existe entre el retrato del Emperador que se conserva en el Museo de Viena y el de Fr. Pedro, que de los claustros franciscanos de México pasó al Museo Nacional; el mismo perfil, los mismos ojos claros, el mismo cabello del color rubio flamenco, desteñido.

Como hasta entonces, 1521, el joven Emperador Carlos V era más de Flandes que de España, entre él y su ayo Adriano de Utrech, pensaron en que estas tierras recién descubiertas fuesen doctrinadas por los fervorosos frailes flamencos, sus paisanos. Ya para entonces Europa toda, pero en especial las tierras más allegadas a Carlos V, estaban entusiasmadas con estos descubrimientos y conquistas que parecían y siguen pareciendo, legendarias. Unos se fijaban en las minas, otros en los hechos de armas, otros, los religiosos, en la salvación de las almas redimidas con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Los primeros en pretender nuestra evangelización fueron Fray Francisco de los Angeles Quiñones y Fray Juan Clapión; los primeros en lograrlo fueron los tres mencionados.

En tres meses cruzaron el mar y en otros quince días, descalzos, a pie y con su hatillo al hombro, atravesaron el largo y duro camino desde Veracruz hasta la informe mole de ruinas y andamiajes, de lo que había sido la gran Tenochtitlán. Esto fue por septiembre del año 1522. Ahí no se podía hacer nada, según estaba todo de inhabitable y revuelto. En cambio, Texcoco, que como ciudad, siempre había sido mejor que México y más sosegado, pacífica y hospitalaria; recibió gustosísima a los tres apóstoles flamencos. Y en Texcoco se levantó, a la sombra del primer convento franciscano, la primera escuela de todo el Nuevo Mundo. En

ese lugar se ha empotrado en la pared una raquítica placa conmemorativa.

Los dos sacerdotes duraron muy poco tiempo, que luego, acompañando a Cortés en su funesto viaje a Honduras perecieron de trabajos y mal pasar, según Gante "agobiados de trabajo", o según otros, en un naufragio, lo que tenemos por menos probable. De Fray Pedro hemos de ocuparnos posteriormente.

Pero ni esta amable terna, ni los primitivos capellanes del ejército: Padre Juan Díaz, secular; Padre Bartolomé de Olmedo, mercedario joven, valeroso y prudente; ni Fray Pedro Melgarejo, llegado con Narváez; ni Fray Diego de Altamirano, primo de Cortés, puede decirse que fueron en el pleno sentido de la palabra y canónicamente hablando, los fundadores de la Iglesia Católica en México. Tal honra cupo a la Misión, expresa y directamente, enviada por el Sumo Pontífice ya citado, Adriano VI. Para ellos firmó el 13 de mayo de 1522 su Bula *"Exponi Nobis"* que bien podemos llamar el decano de nuestros documentos eclesiásticos y el aureo eslabón que viene uniendo a nuestro país con la Santa Sede Apostólica.



Fig. 124.—S. S. el Papa Adriano VI.

El jefe de la expedición y primera autoridad eclesiástica en México, fue el quincuagenario Fray Martín de Valencia, hombre muy bien fundado en la vida espiritual y en la humildad franciscana, ideal del fraile reformado, según la mente y actividades del Cardenal Cisneros. Conviene también nombrar a sus compañeros, fueron: Fray Francisco de Soto, de juicio claro y gran prudencia, guardián que había sido, en varios conventos de España; Fray Martín de la Coruña, asceta y primer apóstol de Michoacán; Fray Toribio de Benavente, el insigne Motolinia, del que tanto hemos de ocuparnos; Fray Luis de Fuensalida; Fray Antonio, de Ciudad Rodrigo; Fray Juan Suárez, Fray García de Cisneros, Fray Francisco Jiménez, Fray Juan de Ribas y dos legos, Fray Juan de Palos y Fray Andrés Córdoba.

Desembarcaron estos apóstoles en San Juan de Ulúa el 13 de mayo de 1524. Cortés salió a encontrarlos y apeado y quitada la gorra y no sólo puesta en tierra la rodilla, sino andando quinientos pasos de rodillas, como nos dice Valadés. Uno a uno les fue besando las manos y el típico cordón que ciñen los franciscanos.

Instalados primeramente al pie de la gran pirámide, frente a lo que hoy queda de sus ruinas, y después de un retiro espiritual, para entre ellos mismos; celebraron a mediados de ese mismo año 1524, su primera junta administrativa de lo espiritual, en presencia del Conquistador.

Estos eran los momentos históricos precisos en que, terminada la guerra, en marcha ya las conquistas secundarias, establecidas siete poblaciones españolas, rehabilitado Cortés ante la Corona y toda su obra dignificada con la presencia de tan santos varones, México y la Nueva España a paso firme y sereno debían avanzar en planos tan hermosos rumbo a sus altos destinos.

Mas vino entonces mismo a terciarse la malhadada expedición de Cortés a las Hibueras (la actual Honduras). Uno de sus sueños, en sí mismo utilísimo, pero para él infausto, fue el descubrimiento de un estrecho que uniese al Golfo con el Pacífico; estrecho que él suponía dentro de la Nueva España, por rumores confusos y al fin falsos, que recibió en su primer paso por Tabasco.

Con este fin, mandó desde México, dos expediciones, una por tierra al mando de Pedro de Alvarado y otra por mar a las órdenes de Cristóbal de Olid. Esta última había de proveerse en la Habana y de ahí cruzar hasta la costa de Honduras. La expedición de Alvarado resultó cosa independiente: no dieron con ningún estrecho, pero en cambio, conquistó y fundó a Guatemala. Y no olvida la noble nación guatemalteca que su entrada a la civilización se hizo por conquistadores, armas y aprovisionamientos que partieron de esta ciudad de México.

Olid se fue a Cuba; pero allá cayó en manos de Diego Velázquez y demás enemigos

de Cortés. Y él que poco necesitaba, y que ya se había mostrado independiente y ambicioso un año atrás, emprendiendo por cuenta propia la conquista de Colima; entró en tratos con los de Cuba, desobedeciendo las órdenes de Cortés y echó bandos y pregones sin siquiera mencionarlo.

Todas estas noticias llegaron a oídos de D. Hernando en esos culminantes y precisos momentos, cuando su personal presencia era más que nunca necesaria. Una mezcla de celo de autoridad, de vanidades y envidias, lo lanzaron a fines de agosto de 1524 a la más descabellada e infausta de sus expediciones. En virtud de sus flamantes títulos y para más impresionar a tirios y troyanos, allá se fue con ciento cincuenta ji-

como quiera que por buen trecho ni el mismo conquistador supo por donde andaba. Estepas, lodazales, ríos anchurosos, bosques cerrados y, a poco andar, hambre y sed, fiebres palúdicas y por fin el vómito, vinieron a formar un conjunto de angustia y desesperación cual puede apreciarse leyendo la carta de Hernán Cortés, fechada en México, a su vuelta, 3 de septiembre de 1526.

Por más que el capitán hiciese rostro y mostrase mucho ánimo en aquella ocasión, lo cierto es que estaba sumamente excitado y nervioso. Aquí empezó, ya marcadamente, su ocaso psicológico.

En esa negra expedición tuvo lugar la muerte del esforzado y noble Cuauhtémoc, ordenada por Cortés alegando que el indio



Fig. 125.—Los doce franciscanos fundadores de la Iglesia Mexicana. (Fresco en el Convento de Huexotzingo).

netes, treinta ballesteros y cinco mil indios de lo más selecto de entre todos sus aliados y vencidos. Hacíase llamar Eminentísimo y Muy Magnífico Señor y llevaba consigo pajes y palafreneros y maestresalas, y botilleres y volteadores y titiriteros a guisa de los grandes señores de Flandes, que entonces estaba muy en boga en la misma Castilla. Iban además con él, naturalmente contra la voluntad de ellos mismos, el emperador Cuauhtémoc, ya muy convertido y doctrinado en nuestra Santa Fe, así como también el antiguo señor de Tacuba y otros guerreros, los más conspicuos del derrocado trono de Moctezuma.

De Veracruz fue a Tabasco, por mar, y desde aquel puerto emprendió por tierra un viaje casi imposible de trazarse hoy día,

perpetraba traicionarle en connivencia con otros grandes señores de los que ahí iban y de los que quedaban en México. Los otros conquistadores que ahí estuvieron presentes, califican este acto de injusto, lo que no hubieran hecho si hubiesen tomado en serio lo de la conjuración. Cortés no da más pruebas que las de un chisme que dice que él oyó a un indio y las confesiones de Cuauhtémoc y el señor de Tacuba, que nadie oyó sino él. Sin proceso ni cosa que lo valga, lo cual nos da mucho a sospechar sobre la buena fe de Cortés, aquellos desventurados fueron suspendidos de un árbol, después de haber recibido, esto es maravilloso, los auxilios espirituales que les impartieron los capellanes de las huestes castellanas.

Hay quien disculpe a Cortés, alegando en su favor demencia momentánea, debida a su excitación nerviosa; pero esa demencia está por probar. Entre tanto, esa sangre injustamente derramada, clamará contra la vida y honra de Hernán Cortés.

La expedición fue inútil en sus fines directos. Ya para cuando Cortés llegó, un tal Casas, su pariente y precursor, se habia apersonado con Cristóbal de Olid, cogídole por la barba y cortádole la cabeza cercén a cercén. No fue menos desastroza la tal expedición, atendiendo al general y gravísimo trastorno que hubo en la ciudad de México desde a pocos días de la partida de su Gobernador y capitán General. Cortés habia dejado, con sus veces y autoridad, al licenciado Zuazo, asesorado por los Oficiales Reales, Tesorero y Contador, que eran respectivamente, Rodrigo de Albornoz y Alonso de Estrada. Ya sea porque estos dos últimos riñeron hasta venir a las manos, ya porque Don Hernando llegó a saber que escribian en contra suya a España: lo cierto es que, a mitad de su jornada, envió, con poderes suyos, para que sustituyeran a los dos contrincantes, a Gonzalo de Salazar, junto con Per Almindez Chirinos, nombramientos todos ellos, que hablan muy poco en favor de la perspicacia del Conquistador.



Fig. 126.—Escudo de armas de Tehuacán.

Retrocedieron, pues, hasta México, Salazar y Chirinos, y luego fueron a caer en manos de un hombre en quien poco se ha fijado la historia, no obstante su gran importancia en aquellos momentos, tan criticos para nuestra formación social. Sus procesos inquisitoriales describen a Diego de Ocaña, "hombre de negocios de pluma" como un hombrachón formidable, judaizante "que mataba las gallinas por el espinazo, según la ley de Moisés, comía carne los viernes, y tiburón (!) los demás días y hablaba con la pared". Los regidores de México, cuando hacen relación oficial de las tiranias y revueltas que vamos a narrar, dicen expresamente que: "fueron por consejo y parescer solamente de un Diego de Ocaña, natural de la cibdad de Sevilla, que trajo en esta Nueva España provisión de Vuestra Majestad de su Escribano en la gobernación de ella, persona de muy baja manera, hombre que ha sido *reconciliado* él e muchos de su linaje, inclinado manifiestamente a todo mal hacer". Aquí tienen nuestros lectores, de cuerpo entero al primer judio que vino a revolver nuestra tierra, no obstante tantas reales Células como se dieron, para que no pasasen los de su raza al Nuevo Mundo.

Si mal lo habian hecho Albornoz y Estrada, peor lo hicieron sus substitutos. Estos, sin pérdida de tiempo, se dieron a despojar y a tiranizar a una sociedad que pudiera llamarse, en embrión, y para más a malsalva continuar sus latrocinios, soltaron la especie de haber muerto Hernán Cortés. Así, luego se avocaron un título para saquear la casa del supuesto difunto, y de ahí pasaron a maltratar a sus allegados y a ahorcar a Rodrigo de Paz, mayordomo y pariente cercano de Cortés.

El convento de San Francisco, que para entonces ya se había pasado a los terrenos nuevos donde hoy se encuentra la iglesia de esa advocación, convirtióse en asilo de los perseguidos. Salazar arremetió contra el convento y sacó a los refugiados; el custodio, Fray Martín de Valencia, reclamó con energía y como obtuviese el desprecio por respuesta, fulminó la pena de entredicho. Acto continuo, cargando con los ornamentos y vasos sagrados, se fué con sus frailes, cantando el salmo Miserere, rumbo de Tlaxcala y dejando su iglesia yerma y desolada. La ciudad, herida en sus sentimientos religiosos, daba señales de levantarse contra los gobernantes; éstos salieron en pos del P. Valencia, entregaron los presos, pidieron perdón y fueron reconciliados con la iglesia.

Quién sabe hasta dónde hubieran procedido si Martín Dorantes, bien disfrazado, no hubiese para entonces llegado con cartas de Hernán Cortés. Por ellas encargaba del gobierno a Pedro de Alvarado y Francisco de las Casas y de no estar ellos en México, a Estrada y Albornoz. Esto pasaba el 28 de

Enero de 1526. Acto continuo, Estrada y un hermano de Alvarado armaron a más de quinientos hombres, aprehendieron a Salazar y enjaulado, lo expusieron a los ultrajes del populacho. Este Salazar era hombre peligroso y malo; los frailes escribían de él al Rey que "*omnino* convenia que este dicho Factor Salazar saliese de la tierra porque tienen por muy cierto que es la mayor parte de las discordias pasadas y que jamás entiende sino en poner discordias donde no las hay".

Por fin llegó Cortés el 20 de Junio de 1526. Con su presencia cesaron automáticamente esas "*comunidades*", como fueron denominadas tales revueltas recordando a los comuneros de Castilla. Las de aquí, ciertamente, pusieron a la tierra, como escribe Zumárraga, "a punto de se perder". Así fué, en verdad; los indios mexicanos ya hablaban de levantarse, aprovechando la ocasión, y los zapotecas pasaron a vias de hecho, degollando a los encomenderos y a sus servidumbres.

A los pocos días desembarcaba en Veracruz el licenciado Luis Ponce, noble y sesudo hidalgo toledano, que Carlos V enviaba bien pertrechado de Reales Células para que formase Juicio de Residencia contra Cortés y tomase sobre sí el gobierno, mas no la Capitanía General de esta Nueva España.

Estaba Cortés en los postreros del mes de Julio de 1526 haciendo penitencia y una especie de retiro espiritual en el convento de "Señor San Francisco, que quería recibir el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y con mucha humildad rogaba a Dios que en todo le ayudase". En esta sazón y coyuntura recibió la primera noticia, que por un propio, llegado en solos cuatro días, había mandado el alcalde de Medellín. Ponce se dió prisa para llegar a México, por lo que la gran recepción y agasajos que Cortés le preparaba sólo pudieron efectuarse desde Ixtapalapa. Cortés le salió a recibir personalmente con gran solemnidad, le hizo tomar la mano derecha y le aposentó en sus palacios "donde tenia todo entapizado y una muy solemne comida, y servida con tantas vajillas de oro y plata y con tal concierto, que el mismo Luis Ponce dijo secretamente al alguacil mayor Proaño y a un Bocanegra, que ciertamente parecia que Cortés en todos los cumplimientos y en sus palabras y obras era, de muchos años atrás, un gran señor".

El 20 de Julio, Ponce fue acometido de la modorra, igual a la de que habían muerto muchos de sus compañeros de viaje. Falleció con muerte muy cristiana y tranquila y "como era músico y de suyo regocijado, por alegralle le iban a tañer con una vihuela y a dar música y él con los pies hacía sentido".

Desde el 1º de agosto de 1526 hasta el 28 de Febrero del siguiente año gobernó, por delegación de Ponce, el licenciado Marcos de Aguilar, anciano, enfermizo, que nada hizo de notable hasta su muerte en la fecha última citada; le sustituyó el famoso Alonso de Estrada, hombre ya odioso e insuficiente, tanto más esto último, cuanto que sólo le dejaron subir los conquistadores amigos de Cortés a condición de que se asociase en el gobierno con Gonzalo de Salazar.

Pasaria desapercibido este rápido período de un gobierno tan precario, si durante él no hubiese tenido lugar la conquista de Chiapas que Estrada encomendó al Capitán Diego Mazariegos, quien, con los ejemplos de Cortés, las armas de Cortés y con bases militares cortesianas, hizo culminar sus hechos de armas fundando la población llamada entonces Villa Real, luego Ciudad Real y ahora San Cristóbal las Casas.

Estrada quedó de gobernador legal en virtud de una Real Célula recibida en agosto de 1527. Envalentonado con ella, empezó a hostilizar a Cortés y a los suyos, en tal forma y con tal prisa, que por ello Cortés apresuró su ya proyectado viaje a España. Preparándolo estaba cuando le vino carta de su Rey invitándolo a pasar a la Corte y notificándole que S. M. había nombrado una Audiencia para que se encargase de gobernar este país.

Ya en la Villa Rica y a punto de zarpar, hubo D. Hernando de diferir su viaje, porque, recibida la noticia del fallecimiento de su padre, el buen D. Martín Cortés, hubo de quedarse a presidir las suntuosas exequias que en su memoria y sufragio mandó hacer en la Iglesia Mayor de la Villa y puerto.

Dejémosle navegar, en su plan de gran señor, rodeado de sus fieles amigos, de jóvenes indios, hijos de los principales caciques, de sus maromeros y matachines y de los vistosos presentes: aves exóticas y tigres que tanto le gustaban; para de nuevo encontrarlo en Barcelona ante el más poderoso de los Hapsburgo.

CAPITULO IX.

LA PRIMERA AUDIENCIA

Se embarca Cortés. — Consideraciones generales. — Primer martirio de Caltzontzín. — Atropellos. — Los protectores de los indios. — Proceso contra Cortés. — Cortés no mató a la Marcaida. — Proceso de Alvarado. — Los "botes de lanza". — Cortés llega a la Rábida. — En el alcázar de Toledo. — Primeros mexicanos en Roma. — Vuelve Cortés a México.

MIENTRAS Cortés navegaba a la Península, se iban acercando por dos caminos los miembros de la funesta Primer Audiencia que venía a hacerse cargo, en firme, del Gobierno todo de la Nueva España.

Si no fuera por el trastorno en que se hallaba entonces la misma España, producido por las convulsiones de sus recientes guerras de Comunidades, la asimilación de los descontentos moriscos, la reducción de los irreductibles catalanes y el mar de fondo en su remanente numerosa judería; no podríamos perdonar a los Reales Consejos de Castilla esa mala mano y negligencia en el gobierno de América durante los años precisamente, de su delicada formación.

Desde luego, no era una Audiencia o tribunal judicial, sino algo más general y más definitivo lo que necesitábamos. De todos modos y cualquiera que fuese la forma de gobierno, habían de integrarlo personas de comprobada competencia y honradez y no la gente que en su lugar nos vino. Por Presidente de esa Primera Audiencia fué nombrado D. Beltrán Nuño de Guzmán, el cruel invasor de Pánuco, el que a millares había embarcado, encadenados y herrados como esclavos, a sus indios totonacos, el hombre avaricioso y sanguinario cuya rehabilitación en vano pretendieron, hace algunos años, ciertos autores aficionados a la paradoja. De otros dos Oidores, Maldonado y Parada, muertos casi al desembarcar, poco podemos decir, y aun indica Zumárraga que eran hombres probos y que tal vez hubieran servido de contrapeso a sus maleantes colegas. Los dos restantes eran el Licenciado Juan Ortiz de Matienzo, viejo maligno, y Diego Delgadillo, joven andaluz, desenfrenado y cobdicioso y avaricioso. A ellos se unieron, aun por cartas y antes de su llegada, todo aquel cotarro anticortesiano en el que figuraban, en primer término, el revoltoso Gonzalo de Salazar, el vehemente Chirinos y un tal García del Pilar, *nahuatlato* viperino y, detrás de todos naturalmente, la sombra funesta de la judería, representada por Diego de Ocaña.

La fuente principal sobre el desgobierno de la Primera Audiencia, son las cartas de D. Fray Juan de Zumárraga que, en calidad de primer Obispo electo de México, cruzó el mar con ellos y fué testigo presencial de los hechos. No sólo documentos contemporáneos a ellos, ni sólo los procesos sentenciados contra los Oidores, sino también, y principalmente, la reconocida probidad de Zumárraga y lo grave y sincero del estilo en que redacta sus acusaciones, hacen que los mismos autores liberales acepten estas cartas relatorias como segura fuente de verdad histórica.

Fueron los dos años largos, desde el 6 de Diciembre de 1528, en que desembarcaron, hasta fines del 30, un período que puede llamarse de destrucción, remoto precursor de otros bandidajes en forma de go-

bierno que, al rodar de los siglos, habían de reaparecer en nuestra patria.

Sin esperar a Nuño de Guzmán, que ya estaba en Pánuco, Matienzo y Delgadillo empezaron a gobernar bajo la mala dirección de la ya descrita cuadrilla, la que también se apoderó de Nuño, abrumándolo con agasajos y regalos, a su venida. Por primera providencia, procuraron los Oidores reunir grandes cantidades de dinero, arrancándolas malamente de indios principales. Fue uno de ellos el infortunado Caltzontzin, señor de Michoacán, de quien, a título de rescate, extorsionaron 800 tejuelos de oro, de medio marco cada uno y mil de plata, de a un marco. Cuando quedaron los indios exangües, arremetieron los Oidores contra los amigos de Cortés, los verdaderos conquistadores de la tierra; las encomiendas de éstos, tierras e indios de servicio, sin fórmulas ni trámites, pasaron a manos de los parientes y paniaguados de los Oidores. De suerte que en poco tiempo (esto es enorme en nuestra historia) todas las encomiendas cambiaron de dueño, dando, por consiguiente, origen a grandes desastres en las recién formadas familias y a una sociedad de odios, como integrada que fue, de robados y robadores.



Fig. 127.—Fray Juan de Zumárraga.

Los oficios y empleos corrieron igual suerte y fueron entregados a malas manos: por Alcalde mayor de Veracruz y Juez de Residencia, quedó el arriero Juan González; al frente de la rica y entonces delicadísima Oaxaca, quedó Juan de Berrio, perverso hermano carnal de Delgadillo. Nuño de Guzmán se apropió un gran sitio en Tacubaya, donde hizo fabricar un costoso molino para trigo.

Lo que más afligía al buen Obispo Zumárraga eran los malos tratamientos a los naturales del país. Conmueven, al leer su relato, las descripciones, como la del asalto al Colegio de Niñas de Texcoco, de donde por fuerza llevóse Berrio a dos de ellas para Oaxaca; o las crueldades que, por medio de sus lebreles, para sólo su divertimiento ejecutaba sobre los indios; o cuando "los señores de Tlaltelolco, de esta ciudad, vinieron a mí (dice el Obispo), llorando a borbollones, tanto que me hicieron grande lástima y se me quejaron, diciendo que el Presidente e Oidores les pedían sus hijas y hermanas y parientes que fuesen de buen gesto, y otro señor me dijo que Pilar le había pedido ocho mozas bien dispuestas para el Presidente, a los cuales dije yo, por lengua de un Padre Guardián, que era mi intérprete, que no se les diesen y por esto, dicen, que han querido ahorcar un señor de estos".

Zumárraga intervenía en estos y mil otros episodios que narra, no sólo por lo que tenía de hidalgo y de Obispo, sino por un nombramiento regio que en favor de él y del Obispo de Tlaxcala, Fray Julián Garcés, había extendido el monarca. Era este nombramiento el de Protector de los Indios, tan oficial y tan de respetarse en el orden político como podían serlo los más encumbrados y necesarios en la naciente colonia; pero era muy natural, en el plan de destrucción y de rapiña en que se habían colocado los Oidores, que el cargo y el encargado se les hiciesen odiosos. Hubo, pues, pugna, mas no fue por culpa de la Iglesia, ni los altos eclesiásticos fungían entonces por sus meros títulos espirituales, sino como oficiales de la Corona. Por donde la lucha fue más bien, cual tenía que serlo, entre los tiranos y los legítimos poderes que pudiéramos llamar conservadores.

Desde que llegó Zumárraga el *Teopixcatlatoani*, o sea el gobernador, señor de los sacerdotes, como cariñosamente le denominaron los aztecas, fue por todos éstos recibido con filial ternura, viva y patente en los escritos de aquel tiempo. Tanto mayor

era en este caso, cuanto mayores eran los sufrimientos a que se les sometía por parte de la Audiencia. Fray Juan de Zumárraga, teniendo a su lado a Fray Pedro de Gante que era uno de sus intérpretes y más tarde al canónigo González, se sentaba *pro tribunali* a consolar a aquellos atribulados que en gran número a aquel acudían. Como este sólo hecho venía a equivaler a una perenne represensión contra los Oidores, estos, a tambor batiente, mandaron pregonar que ningún indio llegase con quejas al Obispo, so pena de ser, por ello, ahorcado en plaza pública.

Los indios siguieron recurriendo al Obispo: los de Huexotzingo, entre otros, se quejaban de obligárseles a traer su tributo tan largo camino, por entre las nieves del volcán, de que en un año habían muerto más de 113 personas. Por toda respuesta a ellos y al Obispo, la Audiencia apresó a los principales de Huexotzingo, tomaron éstos asilo en el convento franciscano a donde luego ocurrió el Obispo. Reunidos ahí el Prelado y los frailes acordaron que en la Iglesia de San Francisco, de México, se protestase debidamente en un sermón. Asistió Nuño de Guzmán al sermón, mas tan pronto como se apercibió del asunto que iba a tratarse, envió recado al predicador, que cambiase de tema o se apease. En otras épocas menos varoniles, "*pro bono pacis*", quien sabe qué habría pasado, pero aquellos doce franciscanos eran hombres de una pieza; el fraile ni cambió ni se bajó: los corchetes de Nuño de Guzmán lo injurian y hacen rodar del púlpito abajo, pero más bochornosa rodada habría sido el rebajarse. El provisor eclesiástico, uno de los frailes, clausura la iglesia por haber sido violada, retrayéndose todos ellos al altar mayor. Nuño pregona pena de muerte para quien les pase alimentos. Zumárraga vuelve de Huexotzingo y con buenos modos, pero con santa integridad, logra que, por de pronto, se humillen los tiranos, pidan absolución y quemen los libelos escritos contra los frailes.

Sedientos de venganza, la de ellos mismos y la de los magnates peninsulares que representaban, pregonaron los Oidores con grande apercibimiento de pífanos y atambores el juicio de Residencia de Hernán Cortés. Esto fue el 8 de febrero de 1529 y los testigos escogidos habían ya sido juramentados ocho días antes, primera prueba de la mala fe, bien patente en todo este ingrato proceso. Tres capítulos fueron en él los principales: la derrota de Narváez, el enviado de Diego Velázquez; el supuesto uxoricidio en la persona de Catalina Juárez y el conjunto de demandas de daños y perjuicios presentadas por muchos conquistadores.

El primer punto fue pronto resuelto: como condenándose a Cortés, se condenaría a muchos otros ya prominentes y a algunos del bando de los Oidores, todo paró en cobrar ciertos dineros.

Respecto al uxoricidio se refiere lo siguiente: a poco de conquistado México, el año de 1522, Cortés mandó traer a su legítima mujer Catalina Juárez. Desde Coyoacán salió a recibirla con grandes muestras de placer; a los pocos días hubo gran cena y cantos y bailes; terminados los cuales, alegres y en paz se retiraron Cortés y doña Catalina a sus habitaciones. Ana Rodríguez, camarera de doña Catalina, la dejó en su cama recogida y tranquila. Una hora después Cortés llamaba a la camarera y a toda la servidumbre con señales de gravísimo dolor porque había muerto doña Catalina. Esta era cardiaca, tenía "mal de corazón, del que quedaba gran rato amortecida", y ya sabemos cuan frecuente es un síncope cardiaco a los que en tales condiciones suben a la Mesa Central de México, y con más razón si, junto con el desequilibrio de alturas, sobrevienen, como en el caso, fuertes impresiones por un lado, y por otro, vinos y baile; nadie pudo negar a Cortés esta parte tan sana de su defensa.

Testigo de vista no hubo ninguno, ni tampoco testigos auriculares directos. Quienes declararon fueron solamente seis mujeres. Estas nada habían dicho sobre el supuesto crimen en seis años largos y sólo se soltaron hablando nerviosas y gárrulas cuando fueron azuzadas y dominadas por el corrompido tribunal de enemigos de Cortés. No convinieron estas testigos en las señales que dieron: una vió cardenales en el cuello de la difunta, otra vió una mancha de sangre en la frente, mancha que no vieron las demás; otra que estaban reventadas las gargantillas de perlas de doña Catalina, lo que más bien pudo acaecer por esfuerzos propios de la cardiaca que por una presión de fuera hacia adentro, presión que habría

sido hecha en la garganta y no en el pecho. Cortés no encajonó precipitadamente el cadáver: estuvo éste descubierto varias horas hasta que amaneció y en todo ese tiempo toda la servidumbre pudo ver y vió el cadáver, así como los cardenales que tantas veces aparecen en los ahogos cardíacos. Si después de encajonarla no permitió que fuese desclavado el ataúd, fue precisamente por dignidad personal, porque no debía rebajarse a tratar con calumniadores.

Dícese o invéntase que se cantaba el romance del Conde Alarcos que mató a su mujer para casarse con la infanta y se trata, con esto, de insinuar que en tal romance se inspiró Cortés. Más acertarían si dijesen que en él se inspiraron los múltiples enemigos del Conquistador para fingir lo que no hubo, sobre una sencilla muerte natural. Cortés, ni entonces ni en los tres años siguientes pensó en casarse con nadie y sólo hasta septiembre de 1526 vemos los primeros vestigios de sus relaciones con Doña Juana de Zúñiga.

Prueba extrínseca, a nuestros ojos, definitiva, es la de que, pudiendo y queriendo con tantas ganas fallar en contra de Cortés esa propia desalmada Audiencia que le juzgaba, no llegó, en este punto, a dar fallo alguno. Por lo demás ni la Corona, sabedora de la acusación, ni la Iglesia, ni la nobleza española, tomaron en cuenta lo que ya por tantos capítulos era inadmisible. Aun después de sabida la acusación, Carlos V le da un marquesado, Clemente VII una paternal Bula y los condes de Aguilar la mano de su hija amada. El Obispo y frailes de México, los mismos que reprendieron y penitenciaron a Cortés por la muerte de Cuauhtémoc, nunca con él más amigos y benévolos se mostraron que cuando tales acusaciones se perpetraban.

El tercer capítulo de la Residencia de Cortés, que por la calidad de las demandas hemos calificado en el epígrafe de "daños y perjuicios", habrá tenido sí, en varios de sus artículos, fondo de justicia, mas no ciertamente por mala fe del Conquistador, harto más magnánimo de lo que suponían sus jueces enemigos. Por lo demás, da grima ver a esos advenedizos que ni una gota de sangre habían derramado para la conquista, haciendo leña de un tronco caído, cicateros y cobardes. Los verdaderos conquistadores, en cambio, lejos de desamparar a su jefe en los momentos difíciles; unidos y por ante notario, se desistieron de cualquier obligación de Cortés para con ellos, condenando así, de paso, los desmanes de la Audiencia. Los resultados finales, en España, fueron favorables al más egregio de los conquistadores; pero ya para entonces habían hecho los Oidores campo raso de todo lo que pudieron alcanzar de Hernán Cortés, apoderándose de sus muebles, inmuebles y encomiendas, y hasta de los solares que poseía en la ciudad, no obstante las expresas imperiales prohibiciones en que, dirigiéndose el César a los Oidores, les manda: "non fagais nin consintais se faga novedad ni mudanza alguna en los indios e pueblos e otras cualesquier cosas que tenía e poseía (Hernán Cortés) al tiempo que partió de la dicha Nueva España".

Legalmente y como término directo del proceso, no se adjudicaban los Oidores despojo determinado; pero como gajes personales pedían, muy modestamente y muy sobriamente, un peñol poblado de árboles (nada menos que Chapultepec) donde pudieran ellos inocentemente, distraerse y divertirse.

De una manera indirecta, pero eficaz, echaron mano, en 18 de enero de 1529, de un "pedazo de tierra de pan sembrar que es junto a San Lázaro (hoy Cementerio Inglés) fasta los otros árboles que están camino de Chapultepec" y colindante por otro lado con terrenos de Tacuba. Era, por todas las señas, la hacienda y primitivas pertenencias de San Juan de Dios de los Morales. Parte de ella tocó al Oidor Delgadillo, donde luego puso criaderos de gusanos de seda y los correspondientes morales para su alimentación.

Mas no por ser el proceso de Cortés el principal negocio de los Oidores, distraía a éstos de su trabajo general de destrucción. Por medio de Francisco de Orduña hicieron contra los Alvarado, en Guatemala, lo que contra Cortés habían hecho en México, con toda la secuela de despojos y crueldades. A la provincia de Michoacán envió Nuño a algunos paniaguados suyos que se apoderaron de las minas y hasta a Chiapas mandó a Juan Enríquez, trastornador de la bien arreglada administración implantada en San Cristóbal por su prudente y honrado conquistador, Don Diego Mazariegos.

Desde Pánuco, su ínsula peculiar, el Muy Magnífico señor (que así se hacía llamar Nuño de Guzmán), no cesó de enviar para las Antillas y aun para España, gran cantidad de indios, herrados a fuego, como esclavos, riéndose a boca llena de todas las Reales Cédulas prohibitivas de tamaño delito, y como si eso fuera poco, vendía licencias para herrar esclavos. En su vida privada Guzmán, Delgadillo y hasta el viejo Matienzo, eran bien escandalosos. Rodeados de mujerzuelas, llegaron hasta introducirlas en la Sala del Tribunal y sentadas en los sitiailes fungían ellas, cómicamente, de Presidente y Oidores, haciendo ellos el papel de reos condenados.

Fue el colmo y lo más típico de las desavenencias entre ambos poderes, el incidente de los "botes de lanza". Angulo y Llerena, dos víctimas de la tiranía, para salvar sus vidas se retrajeron a sagrado, dentro de los muros de San Francisco. De ahí fueron sacados a fuerza contra todo derecho vigente. Por todo lo cual los Oidores fueron "amonestados públicamente, so pena de descomunión, que volviesen los dichos presos. E no lo quisieron hacer e justiciaron a Cristóbal Angulo con toda crueldad, arrastrándole e ahorcándole e cuartizándolo e sentenciaron a García de Llerena a cortarle el pie e a cien azotes". Zumárraga, seguido de los frailes, clerecía y pueblo, fue a la cárcel a requerir a los Oidores. Delgadillo no salió valientemente a caballo contra el clero, ni el clero se le dispersó cobardemente, ni el pueblo lo burló, como, con volteriano embuste, afirma Riva Palacio. El mencionado Oidor, bien seguro detrás de la reja, tiró botes de lanza y el clero y el pueblo le hicieron frente y empujaron las rejas. Zumárraga no huyó sino que respondió: *por los mismos consonantes*", apellidando de bellaco al Oidor. Los Oidores quedaron excomulgados, la ciudad en entredicho, los frailes salieron a Texcoco y todos escribieron a España. Hubo la fea nota de que en el convento de dominicos, donde había frailes amigos de los Oidores, éstos obtuvieron una absolución que Zumárraga califica de infructuosa.

En España se hizo justicia: Zumárraga fue ascendido a Arzobispo y los Oidores reprendidos y castigados.

Este aparatoso incidente y la correspondencia que con su motivo llegó a la Corona, determinaron la urgente caída de la Audiencia y la idea primaria que, con muchos otros beneficios, debemos a Zumárraga: la de la fundación del Virreinato, de una autoridad que residiendo aquí en una sola persona, pero responsable y mudable, estuviese respaldada por la que entonces era la más respetable de las monarquías.

Antes del Virreinato, empero y con carácter de precursora, mientras allá se encontraba y aparejaba un señor Virrey "con toda la barba", vino la Segunda Audiencia a la que encontraremos después de relatar lo acaecido con Cortés en su primer viaje a la Corte.

En sólo cuarenta y un días, sin tocar puerto ninguno en islas o continentes, desembarcó D. Hernando en Palos de Moguer en mayo de 1528. Se hospedó en la Rábida donde, por una rara casualidad, tropezó con el famoso capitán Francisco Pizarro, conquistador del Perú. No hay duda, atendiendo a las posteriores hazañas de Don Francisco, que para muchas de ellas ahí mismo en la Rábida, tuvo sus primeras luces. Cortés le dió prácticamente aliento y ejemplo. Por primera vez también conoció entre los del séquito de Cortés a Juan de Rada, el mismo que, años más tarde, en Lima, había de perpetrar el asesinato de Pizarro.

Salió Cortés de la Rábida con la pena de dejar ahí enterrado al más caballero y más valiente de sus compañeros de conquista, Gonzalo de Sandoval.

Pasando por los Estados del duque de Medina Sidonia, su protector y amigo, que le regaló unos magníficos caballos andaluces, fuese al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura, a cumplir con ciertas mandas y a dejar a los pies de la Virgen, a guisa de trofeos, ricas y exóticas curiosidades del lejano país de Moctezuma. No es exacto que en Guadalupe apalabrase su matrimonio con Doña Juana de Zúñiga; ese contrato ya estaba resuelto desde el año de 1526, tanto que dicha señora quería venir a casarse a México y a eso se refiere lo que escribía el conquistador a su padre Don Martín: "en lo de la venida de Doña Juana no tengo que hablar, porque yo querría más tomarme este trabajo que no que ella lo tomase". Doña Juana de Zúñiga era hija del Conde de Aguilar D. Carlos Ramírez de Arellano, y sobrina de Don

Alvaro de Zúñiga, Duque de Bejar, ambos muy poderosos caballeros en la Corte Imperial.

De Guadalupe se fue Cortés a Toledo, rodeado de su exótico y deslumbrante acompañamiento, y fue recibido por los citados y otros muchos magnates, entre ellos el Almirante D. Diego Colón. Penetró al histórico Alcázar a principios del año 1529. Ante Carlos V, que benigno lo recibió en audiencia, narró sumariamente sus servicios y presentó sobre ellos extenso memorial. Oyóle el monarca con agrado, prometió premiarle y desde luego, allí mismo y no en Barcelona, a 6 de julio le dió el título de Marqués del Valle de Oaxaca.

Habiendo el Conquistador caído enfermo, personalmente fue el César a visitarlo, lo que se tuvo como muestra de señalada distinción. Acompañó Cortés a Carlos V hasta Barcelona a la sazón que este último se encaminaba a Bolonia para recibir la corona imperial de manos de Clemente VII. De muy buena gana hubiera ido Cortés tras él, pero ya para entonces la Corona de Castilla andaba en ciertos celos por las embajadas particulares que, a espaldas de Carlos V, Cortés enviaba a Su Santidad.

Fig. 128.—S. S. el Papa Clemente VII

Probablemente a principios de 1529 fue cuando, con ricos presentes y, "dos indios diestros en jugar con los pies un madero torneado" envió D. Hernando a Juan de Rada a que, en su nombre, besase los pies de Su Santidad. El Papa Médicis recibió benignamente a los primeros mexicanos que pisaron la ciudad eterna y acogió con sumo interés la relación, de palabra, hecha por Rada y el escrito que Cortés le enviaba con *Relación* de lo que aquende los mares se había logrado en favor de la Fe Católica, mediante el descubrimiento y conquista de tantos pueblos idólatras. Este escrito, si se encuentra, será una de las piezas documentales más preciosas en nuestra historia eclesiástica. Ya andamos tras él.

Firmó el Papa en favor del Conquistador tres Bulas. Por la una le daba el Patronato del Hospital de la Purísima Concepción, de México, (hoy "Jesús Nazareno") y demás iglesias y hospitales que fundase y los diezmos y primicias de las tierras que le concediese el Emperador. La segunda Bula le concedía gracias e indulgencias; y por la tercera legitimaba a los hijos naturales del Conquistador, sin que esto signifique, como alguno ha dicho, que aprobase y bendijese ningún descarrío.

A Juan de Rada, el embajador, según cuenta Bernal, hízolo Conde Palatino. Se negó posteriormente esta noticia; pero ya tenemos el documento que la confirma.

Cortés ya en Barcelona, con grande actividad, sacudióse enemigos, calumnias y pleitos, afianzó su título, arrancó el de Capitán General de toda la Nueva España, y una Cédula, por la que se le concedían veintitrés mil vasallos, enumerando, aunque muy mal escritas, las poblaciones. Por lo que respecta a la ciudad de México y sus cercanías, obtuvo los peñoles de Xico, "como lugares de recreo", sin mencionar o sin darse cuenta de lo estratégico, militarmente hablando, de dichos puntos. Obtuvo también unas tierras cerca de la Tlaxpana, los dos palacios, el viejo de Axayacatl, en el actual Monte de Pedad, y el nuevo de Moctezuma, que a poco tiempo se le hizo entregar a la Audiencia y Virreyes. Desde entonces ese ha sido el palacio de los Supremos Poderes Ejecutivos.

Todo se le dió, menos la gobernación de Nueva España. Emprendió entonces su viaje de regreso después de dos años de estar en la península. Después de esperar dos meses y medio a la Segunda Audiencia que al fin no llegó al puerto; dióse a la vela en Barcelona y desembarcó en Veracruz el 15 de julio de 1530.

Los indios y la mayoría de españoles, recibieron a Cortés con sincera alegría. Los Oidores, en cambio, le prohibieron entrar en la ciudad de México. Texcoco, donde se detuvo, transformóse en una especie de Corte donde acudía lo más granado del país a ver y agasajar a Don Hernando, Marqués del Valle de Oaxaca.

CAPITULO X.

SEGUNDA AUDIENCIA

Proceso de los Oidores. — Restricciones a Cortés. — Buen tratamiento a los naturales. — Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. — Vicios de la Sociedad. — Mejoras materiales. — Conquista de Jalisco. — Jornadas. — Muerte a Calzontzin. — Cae Nuño de Guzmán. — Conquista de Querétaro. — Albores de Michoacán.

POR gravísimos contratiempos y tormentas, habidos en su navegación, no pudieron los nuevos Oidores, salidos de España, reunirse con su presidente, Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, que estaba en Santo Domingo. Llegaron, pues, sin él a Veracruz, en los primeros días de enero de 1531, los respetables varones licenciados D. Vasco de Quiroga, D. Alonso de Maldonado y D. Francisco Zeynos. Fueron recibidos en la ciudad de México, todavía entonces llamada por muchos, Tenoxtitlán, con grande regocijo y fiestas y cabalgatas y, lo que más al caso hacía para su propósito, con grandes muestras de respeto a la autoridad que representaban. Por esto el Sello Real fue puesto en preciosa arquita y llevado, como en triunfo, sobre una mula con gualdrapas de terciopelo y de brocado. Luego, como llegaron, diéronse con toda diligencia y energía a sanear de tantos males como la aquejaban, a la naciente y atribulada república.

Dos tareas principales tuvieron que afrontar: fue la primera el Juicio de Residencia contra los caídos gobernantes de la primera Audiencia, porque así lo demandaban con violencia, la actitud justiciera de la Corona y la vindicta pública. Excusado es decir que si contra Cortés había habido más de cien demandas, en el caso de Guzmán, Matienzo y Delgadillo, éstas llovieron de todos los ángulos del reino. La solución fue relativamente rápida y su término para Delgadillo y Matienzo fue el judicial despojo de cuanto tenían, el destierro y la ignominia. A Nuño de Guzzmán tuvieron que guardársela para más tarde, como quiera que, armado y rico y rodeado de doscientos guerreros españoles y miles de indios, habíase puesto en salvo, con motivo de sus conquistas por el Poniente.

El otro asunto que tuvieron que afrontar y aligerar los nuevos Oidores, fue el recuento de los veintitrés mil vasallos concedidos a Cortés por la Real Cédula de Barcelona. Y, en general, todas las cosas de Cortés los ocuparon desde sus primeros días de gobierno, actuando ellos como opositores de Don Hernando y como en defensa de la autoridad real. Encandilados con las indiscutibles glorias de Cortés, algunos historiadores, han escrito habérsele maltratado con la destitución del mando, y obstruyendo sus ulteriores empresas. Mas viendo las cosas con serenidad, reconociéndole sus legítimas glorias; Cortés, como pasa con muchos grandes hombres; llegado a su cenit en 1521, comenzó desde entonces a declinar en todas sus actividades, pero mayormente en las de gobierno. El abandono de la ciudad de México, el corazón de su conquista, para lanzarse imprudente tras las quimeras de Centroamérica, la sangre de Cuauhtémoc con que entonces se manchó, la pésima selección de substitutos en el gobierno y otros defectos personales, a que se añadía la sobrada ostentación que mostró en Toledo y Barcelona; dieron a la Corona motivos suficientes para cortarle las alas.

De esto se encargaron los Oidores nuevos, pero sin las violencias de sus predecesores. Por ende, no entendieron por vasallos, como Cortés quería, a veintitrés mil

padres de familia, sino a veintitrés mil seres humanos, con lo que las pretensiones del Marqués y sus tributos se reducían a la quinta parte. En vez de los dos palacios que tenía, dejóle el Rey con sólo uno, quedándose los gobernantes con el mayor y mejor situado, por Cédula que confirmó el monarca en 30 de abril de 1532. Le obstruyeron la ejecución de las Bulas pontificias que ya hemos mencionado, y hasta le quitaron el sitial de honor que tenía Cortés frente al de la Audiencia, en la Catedral. En una palabra, lo que pretendieron, con laudable firmeza, los Oidores, fue hacer sentir al propio Cortés, en primer término, y luego a sus amigos castellanos, y a la indiada, que ya estaba de parte de él; que no obstante sus títulos de Marqués y Capitán General, su deslumbrante fausto, riquezas y poder y mérito; no residía en él la autoridad, sino en la Audiencia; y esto porque ella representaba al Rey y el Rey lo era por gracia de Dios.



Fig. 129.—Ilustrísimo Señor D. Vasco de Quiroga.

Los Religiosos, primerísima fuerza viva de nuestra sociedad de entonces, aunque muy socorridos y muy encariñados de Cortés; no se pusieron, como los tilda el liberalismo, de parte del poderoso, sino de parte del legítimo gobierno, como lo escribió Fuenleal y tienen que confesarlo los modernos autores impíos.

Merced a las vigorosas y múltiples que-

jas del Obispo y religiosos, expidió Carlos V, con graves frases de "ruego y encargo" o de "ordeno y mando", Cédulas y Reales Ordenanzas en favor de la libertad y buen tratamiento de los indígenas. Las que desde luego los Oidores pusieron en vigor, con tanta más sinceridad, cuanto que así se lo pedía su buen corazón y caridad evangélica que los distinguía. Eran aquellos Oidores, como se echa de ver por sus preciosas cartas, hombres de muy elevado espíritu y animados de un amor entrañable a las razas que estaban por evangelizar.

Es falso que en estas tareas estorbasen o malamente se entrometiesen los regulares. Los pleitos entre Zumárraga y Quiroga, muy posteriores, no versaron sobre protección de los indios, sino sobre límites y jurisdicción de sus respectivas diócesis. Si tanto al Obispo de México como al de Tlaxcala se les retiró el cargo de Protector fue porque otros dos grandes *eclesiásticos* los substituyeron.

De todas maneras, tras una junta de consultores sobre el caso, integrada por Zumárraga, con los priores de Santo Domingo y San Francisco, Cortés, los cuatro Oidores y cuatro particulares; se tomaron acuerdos decisivos en la materia. El tributo de los indios se redujo al muy insignificante de dos reales por año, tributo justo y moderado. Se prohibió que se empleasen los indios como bestias de carga; su trabajo había de ser voluntario y la carga tasada por la autoridad y, otra cosa muy importantísima que no les ha dado ninguna revolución demócrata, que en sus ciudades y pueblos eligiesen efectivamente alcaldes y regidores. Esto fue por septiembre de 1531.



Fig. 130.—Nuestra Madre Santísima de Guadalupe.

El 13 de dicho mes y año fue cuando llegó el Presidente de la Audiencia, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, hombre de gran probidad, experiencia de gobierno y verdadero amador y hasta admirador de los indios. Estos le correspondieron y le llamaban en su lengua: el nuevo bienvenido Obispo gobernante.

A poco de aparecer esta aurora de bienestar material para los indígenas; entre los días 9 y 12 de diciembre de 1531, rodeada del sol, hollando la luna y con manto real tachonado de estrellas, se apareció Nuestra Señora la Virgen María Madre de Dios, en el cerro del Tepeyac, como para sustituir, por parte del Cielo, al ídolo Teonantzín, nombre este que traducido significa *madre de los falsos dioses*. La imagen de María Santísima, milagrosamente estampada, fue conducida desde el Palacio del Obispo Electo a la primera pequeñísima ermita, cuyos cimientos se han recientemente descubierto en la Sacristía de la Parroquia. Tuvo lugar esta traslación el 26 de diciembre del propio año, y en ese acto se entonaron al son del atabal o *teponaxtle* los sentimientos del pueblo, en preciosa rapsodia. Ahí se decía:

"Dios te creó, ¡oh Santa María!, entre abundantes flores y nuevamente te hizo nacer, pintándote en el Obispado". Primer documento de la hermosa serie de ellos que se refieren precisamente a esta aparición. La Santa Sede, tras maduro examen y después de un juicio contencioso, afirmó que la milagrosa aparición y estampación han llegado hasta nosotros a través de constante y antigua tradición. (V. Cuevas, Album Guadalupano, Mex. 1930).

Los rectísimos Oidores no vinieron con plan de dar gusto a los peninsulares aquí residentes. Tanto más que por los descuidos de allá y los malos ejemplos que ya hemos referido, de los gobernantes de acá, lo que se llama sociedad española íbase, a más andar, depravando y perdiendo. Buena parte de los conquistadores, por la natural inquietud militar, fuéronse por diversos rumbos: quiénes con Alvarado a Guatemala y luego al Perú, quiénes con Montejo a Yucatán, o tras Nuño de Guzmán rumbo al Poniente. De suerte que el orden social quedó en México en las malas manos de tanto malandrín, sin méritos de conquistadores; unos eran del tipo de los negreros de Cuba; otros, revoltosos, como Gonzalo de Salazar, o desenfrenados a lo Delgadillo, y todos ellos alborotados, indomables, como pasa con todo español cuando no está muy cerca de Dios. Como si esto fuera poco, los judíos y judaizantes, ya para entonces, 1530, con apellidos portugueses y preciosas mercaderías, habían penetrado por el boquete enhoramala abierto por Ocaña.

Consecuencia de este desequilibrio fue el exorbitante lujo en joyas y vestidos, y arneses que se desarrolló en las ciudades por españoles pobladas. Del trono vinieron leyes prohibitivas y pragmáticas, donde, hasta con nimiedad, se prohibían o tasaban los artículos de lujo. En otras circunstancias, el lujo se hubiera fomentado, pues fomenta la industria y los buenos jornales; pero no había tales ventajas en la naciente colonia, y por otra parte, tanto lujo, por lo que supone, excitaba los celos y los recelos de independencia. Los obispos, a su vez, clamaban contra el lujo, no sólo por sus hábitos de austeridad y modestia, sino porque, como bien decía Zumárraga, con vizcaína ingenuidad: "Estas sedas quitaban los cueros a los indios", y lo mismo respondieron los propios Oidores ante los clamores de ciertas vanidades heridas: "Enójese quien quisiere (escribían al Consejo de Indias), que lo mandado por Su Majestad se ha de cumplir y aunque sea en desaumento de los españoles que acá residen, no se puede negar que es en favor y conservación de los indios y, por tanto, santo y justo".

Ni se ciñeron las actividades de los Oidores a evitar males. Mucho de positivo se fundó durante su período: Primero, se hizo transitable y pasó de brecha a camino, el de Veracruz a México; segundo, en el puerto y en el camino se pusieron las ventas más necesarias; tercero, como faltase una ciudad intermedia en tan largo trayecto, recordando, como ellos dicen, a Sevilla, que está entre San Lucar y la Corte, se fundó, el 16 de abril de 1531, la Puebla de los Angeles, merced a las postulaciones de Zumárraga y al avío y dirección prestados por el Padre Motolinia. Cuarto, en ese tiempo y para ese mismo camino se hicieron las primeras carretas de transporte y por primera vez, gracias a las habilidades de Sebastián de Aparicio, fueron uncidos novillos para su arrastre. Quinto, en tiempo de la segunda Audiencia fue cuando Fray Juan de Zumárraga pudo llevar a cabo lo que la primera no le había dejado; traer de España: ganado, sedas, imprenta, bestias de carga. De ese tiempo data también la apertura de la Escuela de Tlaltelolco en 1533, y no en 1535.

En tiempo de la segunda Audiencia se emprendieron las conquistas de Jalisco y Zacatecas, nobles regiones que tan señalada participación han tenido después en todos los períodos de nuestra historia.

Beltrán Nuño de Guzmán, de linajuda prosapia española, el "muy magnífico" gobernador de Pánuco, cuyas crueldades allá, quedan ya descritas, el mismo depravado y resuelto Presidente de la Audiencia primera, tenía ansia loca de salir de México, Tenochtitlán. Ese obispo y sus frailes le resultaron fantasmas tan negros como su mala conciencia. El castigo ya reclamado por ellos ante el trono, los rumores de otro gobierno que venía a pedirle cuentas, y por otro lado, su ambición de nuevas conquistas con que pudiese eclipsar las de Cortés, le lanzaron a su grande aventura del Poniente.

Aventura y no conquista debe llamarse, o a lo más, brecha para la conquista; que si otras manos y otras cabezas no hubiesen consolidado lo de Nueva Galicia, pronto se habría esfumado la canallesca expedición del "muy magnífico".

A 21 días del mes de diciembre del año de nuestra salud de mil e quinientos veintinueve, hizo gran parada, o como entonces se llamaba, "alarde" de sus fuerzas en la

Plaza Mayor de México, y se contaron alrededor de ciento cincuenta jinetes y otros tantos peones españoles. La nómina sólo da un total de 227 y creemos que los restantes se añadieron en el camino. De indios aliados fueron alrededor de seis mil, entre ellos seiscientos de Xochimilco y mil de Huejotzingo. Nos dice un escritor moderno, sin precisar sus fuentes, que estos últimos presentaron el estandarte de oro donde iba pintada una Virgen y rodeada nada menos que de ciento ochenta plumas e involucra esta imagen con otra, detestablemente pintada que estuvo en el archivo del Hospital de Jesús y que se vendió a Nueva York. Nada tienen que ver las dos imágenes mencionadas, ni Mota Padilla ni menos Fernández del Castillo, son autoridades aceptables.

La extensión de esta conquista, al mando personal de Nuño y realzada por sus principales lugartenientes: Chirinos, Lope de Samaniego y Gonzalo López, cubre, como quien no dice nada, una extensión equivalente, casi, a la tercera parte del país y se encierra en el polígono México, Tzintzuntzan, Tepic, Petatlán, Zacatecas. El recorrido total, de aquella expedición, suma cuatrocientas cuatro leguas con el siguiente itinerario: De México a Ixtlahuaca 25 leguas, de ahí a Tajimaroa 25, de ésta a Tzintzuntzan 35, de dicha capital de los tarascos a Puruándiro 25 con otras 5 a Conguripo; total 115 leguas en el antiguo reino de Michoacán. Hasta Cuitzeo fueron otras 26 y otras 27 hasta Guadalajara. De Guadalajara a Ixtlán 38, de esta última a Tepic 28, de Tepic a Acaponeta 44, de Acaponeta a Rosario 24. De esta última población a Culiacán, por el camino más corto, ciento dos.

Por la calidad de la tierra, por su extensión y belleza, en buena parte de ella, habría dado gloria inmensa a los expedicionarios; pero por varios capítulos, ni para ellos, ni menos para su jefe, tuvo nada de glorioso. Ya hemos dicho, en otra ocasión, que batallas verdaderas, con estrategias y esfuerzo propiamente militar, no hubo más que en la de la famosa Noche Triste, perdida por los castellanos y otra ganada por éstos, la toma del templo de Tlaltelolco, y años más tarde, como término de esta conquista del poniente, la del Mixtón y peñón de Nochistlán. Lo demás fueron expediciones con más o menos riñas, muy desiguales, contra indios indefensos que serían más para vergüenza que para gloria militar de sus atacantes.

Con más razón puede decirse esto de casi todas las jornadas del poniente. La impresión general, leyendo al clásico cronista Padre Tello, es que por esos rumbos se trataba de razas vigorosas, si se quiere, en lo físico, pero moralmente, a causa de previos pánicos, ya derrotadas y dadas de sí. Comprendemos cómo algunos historiadores quieren dar colorido bélico a los orígenes de sus tierras; pero esos coloridos no pueden salir de las páginas que recen con Nuño de Guzmán. Toda la parte de su llamada conquista y toda su vida quedan manchadas con la criminal ejecución del señor de Michoacán cuyo nombre en la gentilidad era Tzinsicha, cuyo título como gobernador, dicho en lengua mexicana era el de Caltzontzin, "señor que lleva sandalias". Su nombre completo, el que recibió en su bautismo, año de 1526, fué el de D. Francisco Caltzontzin.

Noticioso Guzmán, de las riquezas michoacanas, o imaginándolas, en su codicia, mayores de lo que en sí eran, a poco de llegar a México hizo venir al Caltzontzin quien se dió de paz y entregó, con sobrada cortesía, cuantiosos tesoros. De entre los cuales, con sus propias manos, sacó dos platos de oro primorosamente labrados, para ofrecérselos a Nuño. Por toda respuesta recibió reprensiones y cárcel. Llevóle consigo en su jornada, que para el pobre rey michoaca fue la jornada de su calvario y muerte.

Instrumento de Nuño de Guzmán fué García del Pilar, el deslenguado y avieso nahuatlato, que allá en Castilla había sido su compañero de escuela. De él son los informes que copiamos y que Pilar dictó en su lecho de muerte.

"Llegado que hubieron a Huitzitzila, Michoacán. Nuño prendió a Caltzontzin y lo tuvo preso en el retrete de su cámara, que era muy angosto, y estuvo preso quince o veinte días, exigiendo Guzmán y dando el Caltzontzin lo que pedía. Una noche dijo Guzmán: "Vení acá Pilar, ios vos Godoy y Joan Pascual, lengua de los tarascos, y tomad al Cazonzi y llevadlo a su posada y metedle temores y acometed a quemarle los pies, y si os pareciere quemádselos hasta que diga de todo el oro y plata que tiene y de algunas minas de oro y minas de plata". Fueron entonces unos indios a dar aviso de

lo que estaba pasando, a los frailes franciscanos que ya tenían allí convento, desde 1525.

"Godoy comenzó a atar al Canzonzi y estando éste desnudo en carnes, hizo traer lumbre y que en esto llegaron dos frailes de San Francisco con un Crucifijo, con una toca de luto, y que este testigo (Pilar), de vergüenza se apartó fuera. A la mañana preguntó a Godoy lo que había pasado, el cual le dijo que habían reñido él y los frailes".

Para que los frailes no le volviesen a quitar de las manos a Caltzontzin, Nuño se lo llevó a dos leguas de Puruándiro y ahí, después de atormentar horrorosamente a otros principales indios tarascos, exigiéndoles oro y más oro, "hizo traer al Cazonzi, al cual hizo desnudar y después de haberle hecho las preguntas: dónde tenía el tesoro de oro y plata y joyas, y que le dijese si tenía guarnición adelante para matar a los españoles, le hizo atar muy reciamente, amenazándole que si no le decía, lo había de matar, y el dicho Cazonzi respondía que él no tenía ya oro ni plata que dar, porque se lo había dado todo el que tenía y que por amor de Dios que él había sido bueno y no había hecho mal a los españoles. Y que este testigo se salió, de compasión de ver tratar así tan mal a un tan gran señor. Y dende a días, Nuño de Guzmán hizo que se acusase al Caltzontzin y dió sentencia contra él para que lo quemasen vivo y que ansí lo sacaron y lo plantaron a un palo y que allí, estando atado y cercado de leña el dicho Cazonzi, decía muchas palabras, diciendo, que no era en cargo de nada de lo que le decían y que lo mataban sin causa, y con lágrimas llamaba a Dios y a Santa María y llamó a un indio D. Alonso y le dijo que vea el galardón que le dan los cristianos y Nuño de Guzmán en pago de los servicios y del oro y plata; y que le mandaba que después de quemado cogiese los polvos y ceniza de lo que quedase y lo llevase a Michoacán y que las guardase y tuviese en memoria, y que luego pusieron fuego a la leña y comenzó a arder e ansí quemó al dicho Calzonzi hasta que, naturalmente, perdió la vida". Hasta aquí García del Pilar. Ni siquiera el último deseo del desventurado señor de Michoacán fue respetado, porque Nuño mandó que sus cenizas fuesen arrojadas al río. Entonces llegaron corriendo desde Michoacán los dos frailes; pero esta vez llegaron tarde. Uno de ellos era Fray Juan Padilla que años más tarde murió mártir, y otro, el P. Vadia o Vadillo, francés de nación.

Ya para entonces la Segunda Audiencia, aun sin esperar a que llegase Fuenleal, comprendió la gravedad y urgencia en lo tocante a los desafueros de Guzmán: convocó a una junta que integraron D. Fray Juan de Zumárraga, D. Fray Julián Garcés, Fray Martín de Valencia, Fray Francisco de Soto y Fray Francisco Jiménez. También compareció un Cristóbal de Barrios, capitán de los de Nuño de Guzmán que casualmente se encontraba en México y podía dar información. El tal Barrios, llamado primero, habiendo jurado en forma debida de derecho, dijo que el dicho Nuño de Guzmán "lleva tanta moderación en hacer la dicha guerra, que aunque la hiciesen religiosos no iría con más concierto y moderación, e que es justo que la dicha guerra se prosiga porque se ensanche la Fe católica, etcétera". Siempre hemos dicho que sin la España eclesiástica, la sola España civil nos hubiera llevado a la perdición.

Fray Julián Garcés dió una respuesta como para un caso teórico sobre las conquistas, dando a entender que protesta contra la calidad e modo con que la gente para la dicha guerra se llevó. Zumárraga, que vió las cosas más cerca de lo que las había visto Garcés, respondió: que por escrito, por testimonio de secretario y ante las barbas mismas de Matienzo y Delgadillo, fundándose en nueve o diez razones, dió su parecer y había dicho "la guerra ser injusta haciéndose como se hacía y que aunque la guerra se prosiga, sea por otra persona y no por Nuño de Guzmán, por no tener experiencia y haber llevado a muchos forzosamente en grillo e porque, según la relación que se tiene de su gobernación en Pánuco, no podría acabar con su conciencia de le dar su voto para tener cargo de indios". El santo padre Valencia, en todo asintió con el prelado y lo mismo hizo Fray Francisco Jiménez. Lo mismo hizo el P. Soto, Guardián del convento de San Francisco, pero añadió con santa valentía, refiriéndose a estos conquistadores: "a mí me parece, por no tener títulos de robarlos y hacerlos esclavos, más son tiranos que conquistadores, quitando a Dios las ánimas e

al emperador sus vasallos e a la Iglesia sus hijos e a las criaturas su gloria, condenándo sus propias ánimas por tamaño delito".

No fue sólo Nuño, el cruel en estas conquistas: casi todos sus capitanes se contagiaron de esa dureza que, utilizada contra débiles, resulta cobardía. Mas para hacer completa justicia, es preciso acentuar que los principales incendiarios de pueblos fueron los indios aliados. Les revivió todo lo sanguinario que había en sus venas y fue el primer síntoma de los muchos que hasta nuestros días habían de repetirse en la historia mexicana.

De mil maneras se había escurrido Nuño de Guzmán, del juicio de Residencia que querían entablarle los Oidores; pero aquello no podía seguir así. Por lo que, Carlos V llamó a un cierto licenciado Diego Pérez de la Torre, juez en Extremadura, y le dijo: os he enviado a llamar para que vayáis a la Nueva España a la gobernación de la Galicia y toméis residencia a Nuño de Guzmán, y pongáis en todo, el recaudo que conviene. Al levantarse Pérez de la Torre, se le cayó una cabeza de ajos que llevaba; quedó turbado y el Rey le dijo: levantadla que en verdad me dicen que son mucho menester a donde os envío. Llegado a Veracruz dejó ahí a su familia; a uña de caballo trasladóse a México, presentóse casi de sorpresa al Virrey Mendoza, en tan buena ocasión que precisamente estaba el mismo Nuño dentro, tratando con el Virrey sobre su partida para los reinos de Castilla; muy descuidados el uno y el otro de que hubiese navío en el puerto y pliego regio en México.

Entró en la sala el licenciado Pérez de la Torre: hecha su cortesía, se llegó a Nuño de Guzmán y echándole mano de la guarnición de la espada le intimó: "Vuestra Señoría sea preso por el Rey Nuestro Señor". *E incontinenti* sacó la provisión y enseñó los recaudos que para prenderle tenía. Quedó Nuño suspenso y pasmado de oír la voz del Rey. Esto pasaba el año de 1536.

Fue Nuño puesto preso en las Atarazanas y parece que fue en una jaula. Su Juicio de Residencia terminó remitiéndole a España, donde el Emperador le prohibió que entrase en la Corte, sino que estuviese preso en Torrejón de Velasco, a ocho leguas de Valladolid y más preso de lo que cree el historiador Tello, reducido a una casa. Vimos en el archivo de Sevilla una humilde súplica del prisionero en que solicitaba que siquiera le dejasen salir de su cárcel para oír misa. El año de 1540, Cortés, que era noble con los caídos, personalmente le socorrió con dinero y con sus influjos. Murió Nuño de Guzmán en 1544 y a no tener en la Corte personas poderosas que le amparaban, dice Tello, pagara con la cabeza.

Ya hemos visto en la aventura sangrienta de Nuño de Guzmán, como no deben hacerse las conquistas; veamos, como contraste, lo que pasaba por otro rumbo de nuestro país: en la conquista de Querétaro, que de haberse copiado, siquiera en los tiempos posteriores, habríase ahorrado tanta sangre de conquistados y tanto crédito de los conquistadores y Fray Juan de Zumárraga no se hubiera visto obligado a decir, como dijo en sus postreros años: "Cuantas conquistas han hecho los españoles son otras tantas carnecerías".

En la conquista de Querétaro figuran protagonistas indios, pero es preciso, no adivinar, sino, fundadamente, suponer entre bastidores, a los frailes franciscanos que ya evangelizaban por los rumbos de Jilotepec y Michoacán. Todas las tierras al norte de Tula estaban prácticamente desconocidas para los españoles en 1526;. Como ni por los planos que les diera Moctezuma ni por verbales noticias, conociesen las riquezas de ese vastísimo norte, no se lanzaron por allá. Los franciscanos, en cambio, sabedores de que el campo de almas era dilatadísimo y que, para salvarlas y civilizarlas había que domeñarlas en alguna manera justa; dieron todo el calor para que se efectuase, partiendo de Acámbaro, en el reino de Michoacán, la conquista de las tierras chichimecas.

Ya queda dicho arriba, que bajo esta denominación quedaban abarcadas regiones y comarcas, lenguas y razas muy diferentes, no conocidas entonces y en nuestra misma actualidad no acabadas de clasificar. El centro más populoso designábase con la palabra tarasca Querétaro, cuyos componentes son tres: *quero*, grande; *ireta*, reunión, y *aro*, lugar; por donde Querétaro viene a significar: *donde está la gran población*. Estos chichimecas eran, por entonces, una mezcla de tarasco y otomí

Pues bien; dicha conquista tuvo de singular y de bueno, que aunque realizada en favor de Castilla y para convertir infieles, no fue hecha por hombres de armas castellanos, sino por indigenas de los recién bautizados. Pocos años bastaron para que un macizo grupo de antiguos nobles mexicanos, ya bautizados, catequizados, depuestos sus horribles antiguos nombres y trocados por otros nuevos, tomasen también apellidos castellanos, por cierto de lo más linajudo y con un "*Don*" prefijo que no se apeaban por nada del mundo. Resultaron, además, buenos jinetes, armados de punta en blanco y con títulos tan pomposos (dizque obtenidos del mismo Rey), que parecen hasta inverosímiles. Uno de éstos fue Don Nicolás de San Luis Monteñés, cacique indígena de Jilotepec, y uno de los fundadores de Acámbaro en 19 de septiembre de 1526. Dicha ahi la misa del Espíritu Santo y cantado el "Alabado", hecha una ermita y fraccionado el terreno, otro indiazo alferez, D. Pedro de Cristo Moctezuma, tremoló su bandera pregonando "vitor y vitor al Rey Nuestro Señor Don Carlos V, Rey de Castilla". Coreaba el pueblo y sonaban en triunfo los seis atambores, los seis clarines y las dos campanas. Hubo elecciones a la española, quedando de gobernador un D. Pedro de Granada y Mendoza, por supuesto de barro crudo, con sus correspondientes Alcalde Ordinario y Alcalde Mayor. De ahí salió el D. Nicolás de San Luis, apellidándose nada menos que "Capitán General por el Rey Nuestro Señor, Conquistador y Fundador Poblador de estas fronteras de chichimecas de esta Nueva España". No se ve muy clara la mano del Rey en este título, pero sí se trasluce la de un fraile y portugués por añadidura.

Descrito su estado mayor, nos habla el propio D. Luis de sus combates con los chichimecas, principalmente con las fuerzas de D. Lobo y D. Coyote. Llegaron a un acuerdo las fuerzas contendientes; la guerra, depuestas las armas, iba a hacerse, son palabras suyas "a puñetazos, patadas y mordidas como los gallos". Salieron vencedores los cristianos, pero no bastó este triunfo: el Virrey D. Luis de Velasco le envió treinta escopetas y cien caballos. "Entonces, habla D. Luis, me puse en mi caballo blanco que se llama la Valona, con un lunar en la frente, que es caballo muy gentil, y sólo en oir la caja y clarín se ponía en el aire; en tiempo de la guerra, mordidas les daba a los indios chichimecas bárbaros. Me puse las armas de punta en blanco con todos mis caciques, principales, capitanes y caudillos, alféreces, sargentos, maestre de campo y alguacil de la guerra y demás de mi ejército, y salimos a conquistar a todos los indios chichimecas bárbaros, gentiles que había en esta comarca".



Fig. 131.—Mapa de la antigua ciudad de Mechuacán, Tzintzuntzan y Pátzcuaro.

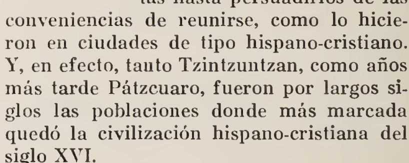
Todo esto se refiere naturalmente al término de la conquista de la sierra de Querétaro, acaecida veinticinco años después de la toma de esta última ciudad. Así, con un mínimum de sangre y un poco de opereta, quedaba abierto para su evangelización y efectos consiguientes, todo ese vastísimo e importantísimo norte de nuestro país.

Michoacán habríase reducido en buena forma si todo hubiese seguido al tenor de sus comienzos. Más que por los exploradores militares enviados por Don Hernando desde 1521, el rey Tzintzicha habia había venido de paz en 1525 atraido por las buenas formas y mejores almas de aquellos dos benditos padres franciscanos, Fray Martín de Jesús y Fray Juan de San Miguel. Se había bautizado el monarca, doctrinándose él y gran parte de su pueblo y todo prometía, dada la buena índole de aquellos naturales, un plácido y grandioso porvenir. Mas con la truculenta expedición de Nuño de Guzmán, el Tzintzicha y los suyos quedaron muy mal impresionados de la cristiandad de los "cristianos". Los supervivientes, remontáronse, arredráronse y, por algún tiempo, anduvieron errantes y hasta apóstatas. Fue menester la presencia entre ellos de un hombre extraordinario, de un apóstol de primera talla en la historia de la Iglesia Universal. Y Dios se los mandó en la persona de Don Vasco de Quiroga. De él pudo decirse, aun siendo Oidor y seglar, con frase de San Ambrosio, que *agebat non ut judex sed ut episcopus.* Ya para entonces tenía fundado en unas lomas cercanas a México, desde entonces llamadas de Santa Fe, un hospital que comprendía lo que ahora llamamos con este nombre y varias instituciones más que constituían un conjunto organizado de actividades sociales como las que, tres siglos después, habían de florecer entre las santas manos del fundador de los salesianos, San Juan Bosco. Más largamente hemos ya descrito en otra obra nuestra, como genuino fruto de la iglesia, estos hospitales del gran Quiroga.



Fig. 132.—Escudo de armas de la ciudad de Pátzcuaro.

Con su apacible y majestuosa presencia, fuese el Visitador, sin armas ni aparato de guerra, a lo que había quedado de la vieja Tzintzuntzan, llamó a los *Huiciméngari,* descendientes del Calzonzin y por su medio convocó a juntas y más juntas hasta persuadirlos de las



conveniencias de reunirse, como lo hicieron en ciudades de tipo hispano-cristiano. Y, en efecto, tanto Tzintzuntzan, como años más tarde Pátzcuaro, fueron por largos siglos las poblaciones donde más marcada quedó la civilización hispano-cristiana del siglo XVI.

CAPITULO XI.

IMPRENTAS Y BIBLIOTECAS

"Impresiones" precortesianas. — La prensa de Gante. — Zumárraga y no Mendoza introdujeron la Imprenta en América. — Esteban Martín. — Cromberger. — Juan Pablos. — Los Ocharte. — Cantidad y calidad en impresos. — Las obras de verdadero valer. — Bibliotecas conventuales. — Sus restos en la actualidad. — Archivos.

En el período comprendido entre octubre de 1534 y octubre de 1535; es donde, a nuestro modo de ver, debe colocarse la introducción de la Imprenta en México.

Despreciamos, por pueril, y tendenciosa la fantasía sobre imprentas precortesianas en México; asiéndose, como a clavo ardiendo, a los cilindroides de barro que usaron ciertos indios, a manera de moldes para pintar sus vasijas.

Tampoco hay fundamento para hablar de la imprenta traída por Fray Pedro de Gante; él fué sí, el primer autor de libros en México; pero su catecismo, que es de lo que se trata, fué impreso en Amberes.

Por otro lado, tampoco podemos posponer la introducción de la imprenta hasta 1536, ni menos, hasta 1539.

Fundándose en cierta cédula de 1542, fecha ya bien retrasada, hay personas que, con el deseo de que a toda costa sea Don Antonio de Mendoza y no Don Juan de Zumárraga, el introductor de la imprenta en México, pretenden ignorar ciertos documentos y, en cambio, admiten gratuitamente un encuentro, a fines de 1533 entre el referido Arzobispo y D. Antonio de Mendoza que, para esas fechas, no era virrey ni cosa parecida.

Los documentos macizos en que nos fundamos son los siguientes: una petición del Obispo a Carlos V, 1533, que reza: "Item, porque parece cosa muy útil y conveniente haber allá imprenta y molino de papel, y pues se hallan personas que holgarán de ir con que Su Majestad les haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, Vuestra Señoría y Mercedes lo manden proveer". Esta petición del Obispo Zumárraga obtuvo la siguiente providencia: "Que se le dará pasaje y matalotaje y almojarifazo y se le prestará allá alguna cantidad de la Hacienda de Su Majestad para ayudar a comenzar y privilegio por tiempo señalado".

Por ningún lado aparece el Virrey Mendoza en estos primeros y efectivos pasos para la introducción de la imprenta en México. No sólo, sino que el bibliógrafo americanista número uno, Don José Toribio Medina, deseoso también de hallarse a Mendoza en estos orígenes de la Imprenta en América, no lo encontró, por lo que honrada y textualmente estampó estas palabras: "Por lo que toca al Virrey Don Antonio de Mendoza nuestras primeras diligencias para descubrir algo suyo que tuviera atingencia con la Imprenta, resultaron infructuosas".

Con sola esta introducción *virtual* del año 1533, poco sacaríamos para historiar la introducción *efectiva* de la Imprenta en México. Esta fue, sin embargo, como hemos dicho, en 1534. Entonces llegó y en el mismo viaje que Fray Juan de Zumárraga, Esteban Martín, "emprimydor". Este buen hombre, en 5 de septiembre de 1539, pedía ser recibido como vecino de la ciudad de México. Fue recibido en efecto, lo cual, da-



Fig. 133.—Portada de libros mexicanos del siglo XVI.

da la residencia de cinco años que se exigía entonces para obtener el derecho que pedía, nos lleva a la fecha 1534 y al mes de septiembre de ese año, fecha que concuerda con el regreso de D. Fray Juan de Zumárraga a Veracruz.

Ahora bien, por otro documento del Archivo de Indias, que copia el doctor Valton, "este maestro imprimidor tiene voluntad de pasar a la Nueva España e imprimir allá libros de Iglesia de letra grande y pequeña para instrucción de los indios y provecho de todos". Este imprimidor era presentado por el Chantre de Sevilla.

Aunque no es cosa cierta que este último documento se refiere a Esteban Martín, sí lo es, con certeza moral, el que un imprimidor de oficio, pedido por el Obispo, que viene con el Obispo, en 1534, no había de quedarse mano sobre mano hasta 1536. No habrán sido prensas de altura ni negocio comercial lo que trajo este buen hombre; pero él vino como imprimidor y ese título se dió a sí mismo ante el Ayuntamiento, su actuación nos ofrece todos los elementos para tenerlo como el primer impresor efectivo en el Continente Americano.

Más nos confirmamos cuando Fray Juan de Zumárraga, el año 38, en carta al Emperador habla de obras que *de nuevo* habían de imprimirse. Luego ya se habían impreso anteriormente.

Un año largo, después de Fray Juan de Zumárraga, fue cuando llegó el Virrey Don Antonio de Mendoza. Favorecería sin duda la imprenta; pero no fue él quien la fundó en Nueva España.

Que cesó de imprimirse hacia fines de 1538 sí parece deducirse de la carta de Zumárraga que acabamos de mencionar, como también lo es, y ya lo podíamos suponer, que esa primera imprenta de Martín fue pequeña y rudimentaria. Por lo demás, nada de extraño tiene el que no hayan llegado hasta nosotros impresos de tan remota fecha, cuando ni aun otros, de fechas posteriores y de copiosas ediciones han podido ser hallados por los más afortunados bibliófilos.

La primera imprenta, en grande, entró en esta Nueva España por septiembre de 1539. Venía en calidad de sucursal de las prensas que regenteaba en Sevilla el impresor Juan Cromberger. Este no pasó el mar; lo representaba, bajo un contrato draconiano, Juan Paoli, apellido que los sevillanos tradujeron Pablos, "componedor de letras de molde, marido de Jerónima Gutiérrez, vecino desta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, en la colocación de San Isidoro".

Una de las condiciones impuestas a Pablos, fue la de estampar que sus libros se imprimían en casa de Juan Cromberger.

Dícese que el primer libro impreso en México fue la Escala Espiritual de San Juan Clímaco. La noticia salió de Fr. Alonso Fernández, cronista dominico, y hace remontar esa impresión a 1535, lo que está muy en consonancia con nuestra afirmación de haber sido Esteban Martín el primer impresor. Nadie ha visto todavía ningún ejemplar de la "Escala", pero ello no basta para opinar contra el P. Fernández. Lo mismo muy lógica y circunstanciadamente aparece en la Crónica Oficial del P. Dávila Padilla.

Las prensas de Cromberger estuvieron cerca del antiguo Palacio Arzobispal y no se puede seriamente precisar más respecto a su local.

Don Antonio Espinosa, a mediados del siglo XVI, sigue en importancia cronológica a los ya nombrados impresores; pero más fama y más alcance tuvo la imprenta de Pedro Ocharte, francés, que trabajó desde 1563 hasta 1592. Luego, a cargo de su viuda e hijos, siguieron publicándose libros de la casa Ocharte hasta 1630.

Muy importante fué también la imprenta fundada por Bernado Calderón en 1631. Quedó a cargo de su viuda hasta 1684 y todavía hasta 1747 trabajaban como impresores sus descendientes.

Hasta principios del siglo XIX, cuenta D. Toribio Medina ochenta y dos diferentes imprentas, a las que deben añadirse doce más que registra Don Nicolás León y dos el Licenciado Pérez Salazar.

Este centenar largo, de imprentas en la Nueva España y más si lo comparamos con la exigua cantidad de ellas que hubo en el resto de la América Latina, son un buen exponente de cultura y más si tenemos en cuenta aquellos tiempos y aquellas distancias.

No es de nuestro resorte describir, al estilo de los bibliógrafos, tantas menudencias sobre impresores y libreros, como, con tanta laboriosidad, ellos registraron. Además ¿debe descenderse a tantas minucias hasta

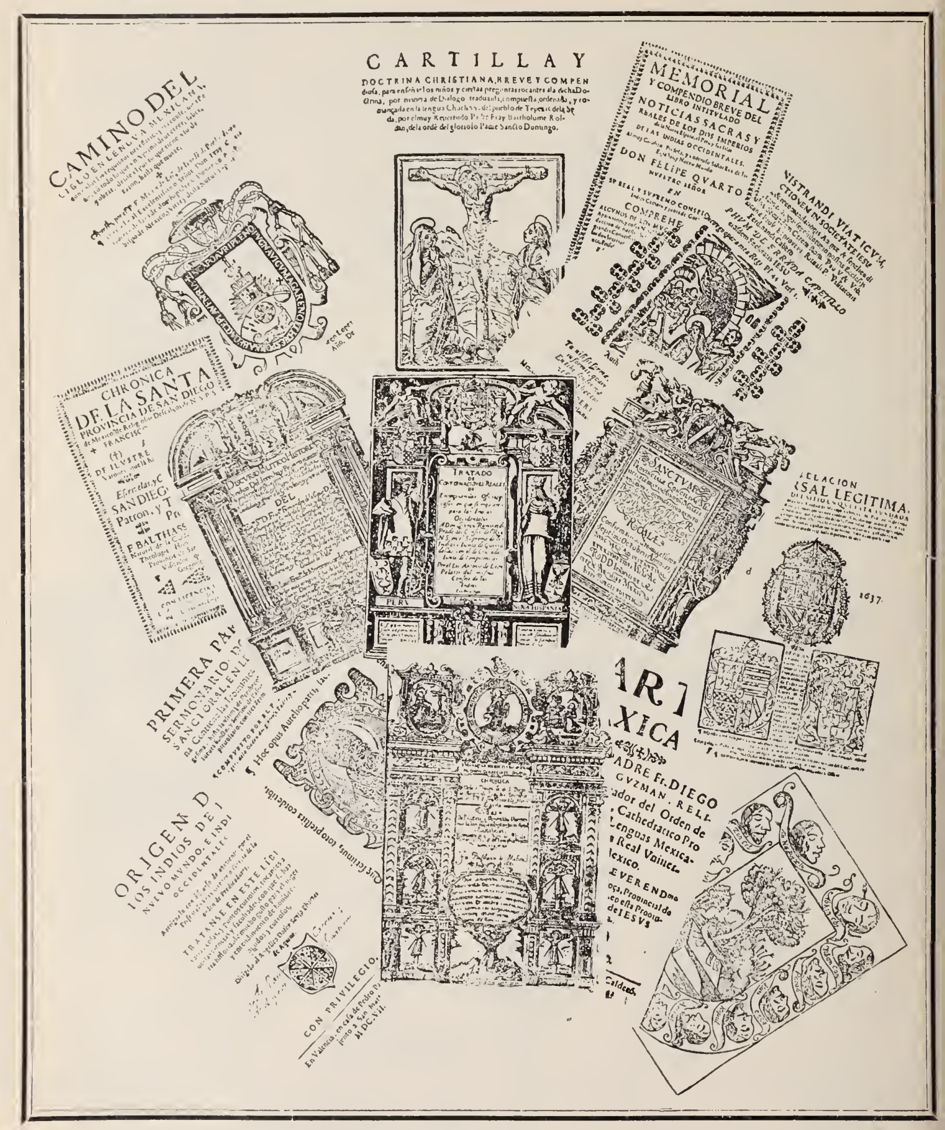


Fig. 134. — Portadas de libros impresos en México en el siglo XVII.

sobre sus genealogías, cuando solo se trata de artesanos vulgares, muy lejos del verdadero artista y con menos méritos que un torero o un cantor de ópera?

Nos remitimos a las muy completas bibliografías del siglo XVI, que por largas y difusas no encajarían en el plan y espíritu de esta obra, para más completos detalles. Baste a nuestros lectores contemplar y ponderar las ilustraciones que sobre tres siglos de imprenta reproducimos, tomándolas de carátulas originales. Sólo esas páginas nos harán ver la superioridad intelectual de la Nueva España sobre las otras colonias, donde la imprenta apareció tan tarde y tan raquítica.

Tocante a la cantidad de libros impresos durante el tiempo de la Colonia, es aventurado dar cifras fijas. Por lo demás, repetimos lo que hemos dicho ya en otros trabajos nuestros: poco significa la cantidad, si la calidad no indica superación intelectual. Aparte de las decenas de miles de folios, anuncios, tesis *ad gradum*, etc., de que ni los bibliógrafos debieran ocuparse, se imprimieron loablemente muchos opúsculos de circunstancias: sermones, relaciones históricas, biografías, etc., que tuvieron su razón de ser para su tiempo y hoy parecerían fuera de propósito.

Obras de verdadero valer, impresas en tiempo de la colonia, nosotros no encontramos sino las obras teológicas de Fray Alonso de la Veracruz, de Fray Bartolomé de Ledesma y la del P. Francisco Javier Alegre. Obra de instrucción religiosa, popular, egregia y divulgadísima aun en nuestros mismos tiempos, la "Luz de las Verdades Católicas", por el P. Juan Martínez de la Parra, angelopolitano. Libros filosóficos los de los PP. Rubio y Ortigosa, ambos escolásticos. En Cánones, nuestro prestantísimo Tercer Concilio Mexicano y en Medicina el libro del P. Farfán, el del jesuita Estevneffer, y los "Secretos Maravillosos", de Cárdenas.

Pero lo que más honra, atendiendo a la materia de los libros impresos, es el grupo, casi legión, de Crónicas religiosas, de las que tanta cantidad de datos históricos, etnográficos y arqueológicos han salido y siguen saliendo hasta nuestros días. De inmenso mérito espiritual y filológico son las gramáticas, vocabularios y otros libros para aprender las lenguas indígenas de nuestro país, obra gigantesca en su conjunto que debe considerarse frente al México políglota que se encontró Hernán Cortés y cuyo mapa impreso a siete colores, hacemos figurar en las páginas de este libro.

Baste lo dicho en este capítulo sobre la imprenta en México; mas no se crea que estos sólos fueron los libros educadores de nuestras clases directivas. No creemos exagerar diciendo que el conjunto de libros impresos en la Nueva España era sólo la milésima parte de los que de todas partes del mundo importaban, casi exclusivamente, las Ordenes Religiosas.

Los poderes civiles de la Nueva España, al igual que pasaba en las mismas cortes europeas, no pensaban entonces en bibliotecas públicas. Una razón para ello era, sin duda, el que en cada convento ya había, bien surtida, muy al corriente con las publicaciones europeas, bien catalogada, gratuita y efectivamente al servicio del público, una buena biblioteca. Y no sólo eran bibliotecas de ciencias eclesiásticas, sino asimismo de las jurídicas, históricas, literarias, constructivas, etc., cual pueden verse, no ya en nuestros conventos, saqueados desde los tiempos del juarismo, sino en las bodegas de las bibliotecas oficiales, a donde fueron trasladados, informemente apilados, los libros y ya diríase que sin más objeto que el de irlos entregando, a la sordina en manos del turista cuando muestra un dólar guiñando un ojo.

De haber seguido su natural curso la vida de México, las bibliotecas conventuales estarían a la altura de las que, con mejor sentido, han conservado en las manos de sus dueños, que son los frailes, los gobiernos de Colombia, Ecuador y Perú. La preciosa y limpia biblioteca de los Dominicos de Lima, no es solamente una dependencia conventual, sino un directorio científico en utilidad y provecho de todo el público.

Las principales bibliotecas en el México colonial fueron, por orden de antigüedad y por la cantidad de incunables que trajo en treinta y seis cajas Fray Alonso de la Veracruz, la de San Pablo el Viejo, en esta ciudad de México; por lo escogido de sus libros, la de los jesuitas, de San Pedro y San Pablo, teatro que fue de los estudios, no sólo de los autores jesuíticos, sino de hombres tan importantes como Boturini y Gemelli Carreri. Su estantería, donación de

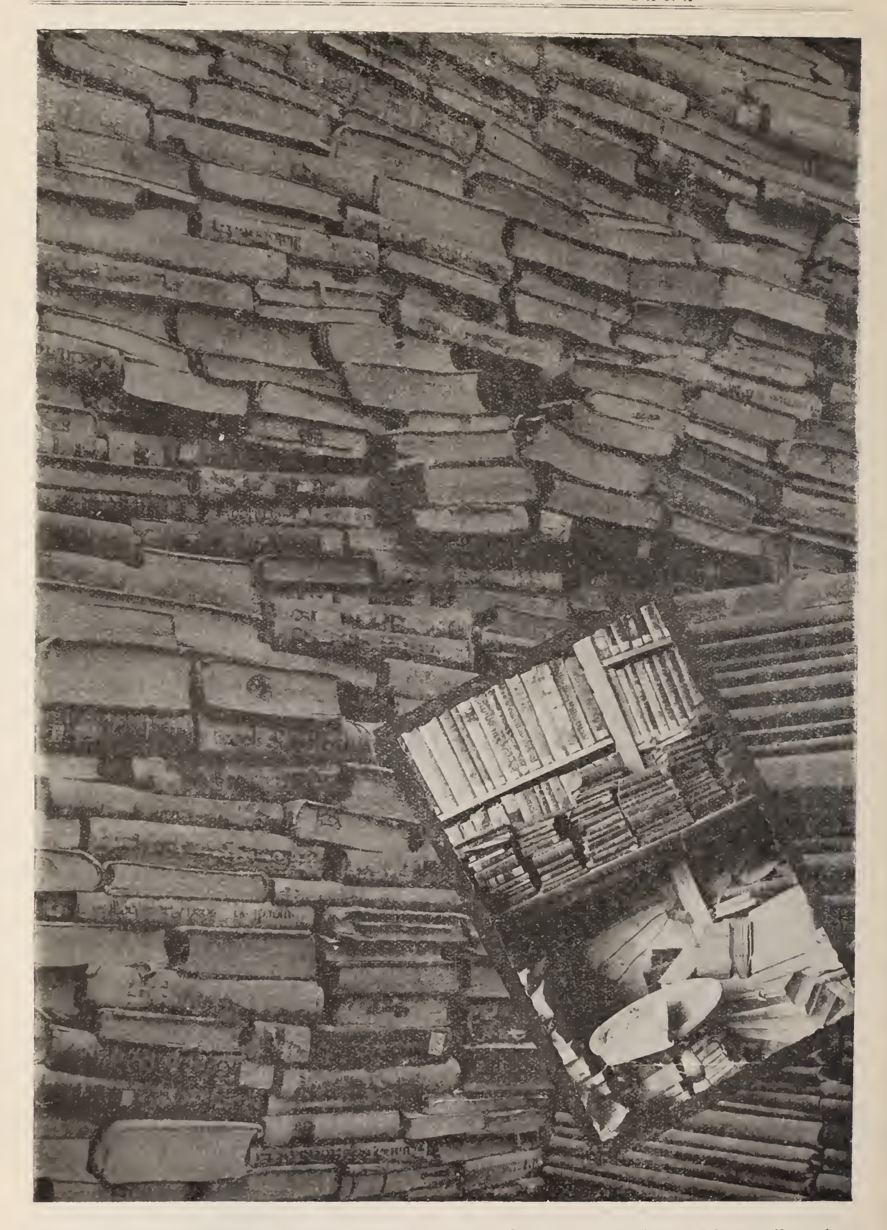


Fig. 135. — Estado en que se conservan las antiguas bibliotecas de los conventos. En el cuadrete análoga vista de la Biblioteca de Guadalajara en vías de arreglo.

D. Carlos de Sigüenza y Góngora, estaba labrada en oloroso cedro de la Habana. A juzgar por los restos que aún se ven en toda la República, las de los dominicos fueron desde el principio bibliotecas formidables. Cada barcada, como ellos decían, de frailes, traía cajas y más cajas de lo último que se iba publicando en Europa. Pintoresca y conmovedora es la historia del naufragio que sufrieron los libros que trajo de Salamanca Fray Bartolomé de las Casas, en las playas de Tabasco. El mejor de nuestros cronistas, Remesal, lo perpetuó en su elegante crónica.

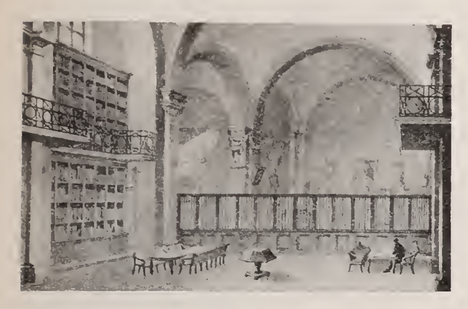


Fig. 136.—Biblioteca del antiguo Colegio de San Gregorio.

La biblioteca del Colegio de San Gregorio, también jesuítica, fue de las primeras que se abrió al público después de la independencia y nos dicen que contenía gran número de obras relacionadas con las lenguas indígenas del país.

De las bibliotecas en los otros Estados del país, fue la primera la Palafoxiana, donde el señor Palafox nada tuvo que ver. Es obra de los Obispos Santa Cruz y Fabián y Fuero. Ahí queda, como una reliquia del arte colonial, hasta nuestros días, aunque muy despojada de sus libros de verdadero valor.

De las bibliotecas mejor conservadas, una es la del Colegio del Estado de Guanajuato, con pocos libros de conventos antiguos y muchas adquisiciones modernas. La de Morelia, donde todo es robado, es inútil por su contenido y por su local sin luz. La de Guadalajara, un verdadero caos, como de convento en ruinas, va reorganizándose con todo esmero y atención. Las del resto de nuestros Estados, en cuanto conocemos, son bodegas que sólo sirven como pretexto para fundar un sueldo para un Director, dos de mecanógrafas y uno para un mozo, más o *menos* fiel.

No mencionamos las bibliotecas particulares por no pertenecer verdaderamente a la vida de la nación y porque, por muy razonables temores de sus dueños, la mayor parte de ellas emigraron al extranjero.

Los archivos, por su propia naturaleza, no eran, ni debían de ser, para el público en general. Penetraban en ellos hombres de manos y de cabezas seguras. No son, pues, parte de la historia nacional en el período de la Colonia y sólo a sus postrimerías, por decreto del Conde de Revillagigedo, dió nuestro Archivo Nacional acceso a los lectores. Su carácter de público se debe, el año 1832, a las poderosas iniciativas de Don Lucas Alamán, y su organización es de nuestros propios días, merced a la atingencia y preparación de Edmundo O'Gorman. Su metódica catalogación de tantos legajos va a ser de gran provecho a nuestros historiógrafos.



Fig. 137. — Biblioteca llamada Palafoxiana, en la ciudad de Puebla de los Angeles.

CAPITULO XII

MENDOZA Y SU TIEMPO

Es nombrado Virrey Don Antonio de Mendoza. — Descripción y división de la tierra. — Primeras providencias. — Alvar Núñez Cabeza de Vaca. — Fray Marcos de Niza. — Navegación. — Mejoras. — Industria de la Seda. — Sublevación de negros. — Casa de Moneda.

PARA 1535, la madre España no sólo había consolidado su paz interior y unidad política, sino que, vinculados sus destinos a la Sacra Cesarea Católica Majestad de Carlos I de España y V de Alemania, había también empezado a ponerse, no sólo en primera fila, sino a la cabeza misma, de la civilización europea. El poder de España era universalmente reconocido, y todo en la península tomó un aire de sólida grandeza y legítima ostentación. Sus Cortes, la militar y la palaciega, se depuraron, cobrando más prestancia y señorío. La Iglesia, alma de España, también había mejorado, máxime cuanto a los Regulares, como quiera que los frailes esenciales y la superioridad de los conventos habían ya, desde su juventud, participado de la reforma canónica en buena hora intentada por el egregio cardenal Cisneros.

Ya en las pláticas tenidas en Toledo, había Fray Juan de Zumárraga, recabado la anuencia a su proposición, la de que acá se enviase como gobernante supremo, por Su Majestad, un visorrey, hombre tal que por la nobleza de su alcurnia, natural prudencia y experiencia, mejor semejase a la del monarca que representaba y pudiese poner orden, concierto y buen gobierno en esta nación que el buen fraile llamaba "la gran Babilonia de México Tenochtitlán". El gobierno virreinal, pues, debe, por su origen, asentarse por la Historiografía en el haber personal de nuestro Primer Obispo y de la Iglesia que él representaba.

Había entonces en México un dominico holandés, Fray Nicolás de Wite, algo emparentado con Carlos V, que se empeñaba en que por virrey viniese un miembro de la familia real. Por mil capítulos este paso no convenía, pero en cambio, el monarca y su Consejo, amaestrados con otras malas elecciones, esta vez sí se dieron a buscar un virrey de entre lo mejor de Castilla.

Tras algunas renuncias de otros candidatos, dieron al fin con la noble personalidad de D. Antonio de Mendoza, hijo segundo del Conde de Tendilla, de la más acreditada nobleza castellana, con casa solar y vieja raigambre en las provincias vascongadas, como lo recuerda el propio apellido de Mendoza y su noble casa en la villa de Azcoitia. Su nombramiento, firmado por el César en Barcelona el 17 de abril de 1535, fue amplio y honroso para ante todas las autoridades "a caballeros y escuderos e oficiales e omes buenos de todas las ciudades, villas y lugares de la Nueva España que al presente están poblados e se poblaren de aquí adelante para su buena gobernación, perpetuidad y noblecimiento de la dicha tierra e instrucción de los naturales; por lo cual todo e para cada cosa e parte dello seáis recibido, vos damos poder con todas sus incidencias e dependencias, anexidades y conexidades".

¿Con qué iba a encontrarse en estas tierras D. Antonio de Mendoza? Con una inmensa extensión de terreno de la que entonces no se tenía idea, ni menos, demarca-



Fig. 138.—Galería de Virreyes desde 1535 a 1650.

ción. En realidad muchos no se daban cuenta de la situación; el Custodio mismo de los franciscanos, que por su cargo debía suponerse de los más enterados, todavía para entonces creía y escribía a España, que estábamos "cerca de la gran China".

Lo sabido era lo siguiente: que la Nueva España era una tierra firme, vasta en lo entonces conocido, fértil y abundosa de tesoros naturales; que lo dominado iba por el norte hasta Zacatecas, por el sur hasta Cuauhtemalan, por el oriente hasta el Golfo y por el poniente hasta Sinaloa y Culiacán. Mas, precisamente con la llegada del Virrey Mendoza, coincidía la noticia o mejor dicho, cúmulo de portentosas noticias que de su heroico, diuturno viaje, empezado en la Florida y acabado en Culiacán, aportaba entonces mismo el cuasi fabuloso guerrero y peregrino, de cuyas andanzas más largamente habemos de escribir, Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Las divisiones rudimentarias y casi naturales de la tierra, eran entonces: De Querétaro hacia arriba, indefinidamente, la inmensa región ignota, sólo conocida en sus bordes meridionales por las incursiones de la barbarie chichimeca; al poniente, las mal afianzadas conquistas de Nuño de Guzmán y las llamadas tierras de Avalos, rumbo de Colima; al suroeste, el viejo reino de Michoacán, de paz y vuelto a encarrilar, merced a Don Vasco de Quiroga; al sur, dominadas, tranquilas y en buen camino, Oaxaca y Chiapas; más al sur, Guatemala, tan agitada en lo físico como en lo moral. Al oriente, Pánuco y demás regiones totonacas ya estaban adheridas directamente al Virreinato. Yucatán se creía entonces que era una isla.

Cada una de esas regiones, hasta aquí enumeradas, han conservado hasta nuestros días cierta cohesión interna y ciertas notas diferenciales que parecen remontarse hasta los orígenes de sus respectivas conquistas. El núcleo y virreinato por excelencia, era la parte central del país y la lengua principal del pueblo era la mexicana, nahuatl o azteca, que para el caso lingüístico todo es una misma cosa.

Obispados establecidos y en buena marcha encontró Mendoza el de México y el de Tlaxcala; ya erigidos canónicamente, pero sin Obispo, los de Chiapas y Oaxaca, y en vísperas de su erección, al de Michoacán. La división eclesiástica, fecha en Toledo el 20 de febrero de 1534, acusa, sin duda, un esfuerzo de información; pero resulta por demás complicada y confusa.

Al tocar Don Antonio de Mendoza en el puerto de la Veracruz, según las instrucciones que traía, no pasó adelante sin dejar ahí alguna manera de fortificación y algo para el anclaje y seguridad de las embarcaciones; ciertas argollas de bronce, que posteriormente robaron los ingleses, más parecen haber sido colocadas por orden de Mendoza que por las del Conquistador; como que éste las hubiera quitado cuando llevó todo el herraje a Texcoco.

Acompañado de un hijo suyo y de buena comitiva de oficiales, hablando en general, gente honorable, Mendoza hizo su viaje en doce jornadas, parte a caballo y parte sentado en una silla de brazos que cargaba a lomo y en *mecapal*, un solo indio. Su recibimiento hecho por la Audiencia, el Obispo, el Cabildo y conquistadores, que entonces formaban lo equivalente a la nobleza, fué espléndido, no sólo para aquellos tiempos y circunstancias, sino aun comparándolo a lo que él había visto en Toledo y Burgos, que tal era la riqueza en ocasiones tales desplegada. En su propia cartera traía Mendoza, como galardón al anciano Fuenleal, el nombramiento para la mitra de Cuenca y la Presidencia de la Real Cancillería de Granada y para Don Vasco de Quiroga (lego entonces de toda orden sagrada), la primera Mitra de Michoacán.

Para sí mismo traía Mendoza imperial "ruego y encargo" para que, ante todas cosas, velase en el culto y honra de Dios, sostén de las inmunidades eclesiásticas, reverencia a sus ministros; atendiendo sin duda a los descarríos de la *primera* Audiencia. Acentúan los autores impíos que trajo también encargo de conocer sobre los agravios hechos por jueces eclesiásticos, abuso del derecho de asilo, abuso en la construcción de iglesias y reforma de monasterios, si tal fuere menester. Pero no añaden que, cumplida su misión, el buen Virrey no tuvo para los religiosos más que alabanzas, concretadas en su célebre frase: "Do frailes no pisan, no hay cristiandad".

En el orden político-social, tan débil y convaleciente entonces, encargábasele la visita, a poder ser, personal, de las diversas

villas y lugares para que informase así de los usos que los indios tenían en la antigüedad, como de datos estadísticos actuales. A la primera parte de esta recomendación se debe el mejor de los monumentos de historia precortesiana, el códice inmortal por Don Antonio de Mendoza, ordenado y de su nombre apellidado Códice Mendocino, conservado hasta hace poco en las vitrinas de la Biblioteca del Escorial.

Habíase también indicado a Mendoza que observase si convenía levantar los tributos, se entiende los de españoles, y esto así porque se le autorizaba, según la petición de los misioneros, a rebajar el tributo de los indígenas.

Encargósele otrosí que trajese esclavos negros para que trabajasen las minas por cuenta del Rey, que fortificase y proveyese de armamentos y municiones a la ciudad de México y se le autorizaba para establecer Casa de Moneda, donde se acuñara la de plata y de vellón, más nunca la moneda de oro.

Muy grave y muy activo empezó Don Antonio a poner en ejecución los encargos del monarca, y demás diligencias de buen gobierno, cuando vino a sacarle un tanto de juicio, la llegada hasta la misma capital de México, del ya mencionado Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Cuántas cosas le habían pasado a este hombre extraordinario en término de diez años! En pos de aquel Pánfilo de Narváez, el testarudo vizcaíno a quien Cortés "quebrara un ojo", salió Alvar Núñez a la vaga y temerosa conquista de la Florida en calidad de "Alguacil Mayor". El presenció la bochornosa deserción de ciento cincuenta cobardes, la tempestad estando cercanos ya a Cuba, donde dos de las naves dieron al través; sufrió luego la otra tormenta que los arrebató a doce leguas de la Habana, la soledad y desamparo que hallaron en las costas floridanas y otro naufragio más para los valientes que aún quedaban. Ante sus ojos se ahogaron muchos, ante sus ojos se comieron, con hambre rabiosa, primero a todos los caballos; luego, en cierto grupo de sus náufragos, cuatro mataron a uno de ellos para comérselo; los tres restantes hicieron lo mismo con otro y entre el cuarto y el quinto se entabló la lucha que terminó comiéndose el vencedor al vencido. Tan horrible escena se repitió con otro de los grupos, quedando victorioso un tal Esquivel que hizo tasajo a Soto Mayor. Por fin, sólo cuatro hombres escaparon de la muerte, "el primero Alonso del Castillo Maldonado, natural de Salamanca; el segundo, Andrés Dorantes, de Bejar; el tercero, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, hijo de Francisco de Vera y nieto de Pedro de Vera, el que ganó a Canaria y su madre se llamaba Doña Teresa Cabeza de Vaca, natural de Jerez de la Frontera; el cuarto se llamaba Estebanico, negro alarbe", a quien tal vez su carne negra fue lo que le salvó de ser devorado por sus amos. Mal cubiertos con cueros de venado, sin rumbo y sin esperanza humana, por entre muy diferentes tribus indígenas y manadas de búfalos feroces, caminaron a pie durante largos ocho años, desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico, bajando después por Sonora y Sinaloa.

Porque los indios les tomaron por médicos o curanderos y porque los peregrinos se posesionaron de su deber de dar noticias de Dios e instrucción religiosa, hallaron por todas partes gente que les respetase, guiare y mantuviese. Inmensa fue su alegría cuando ya, más cercanos a la costa del Pacífico, tuvieron noticias de pobladores cristianos. Más bien pronto recibieron un desengaño, eran los "cristianos" de Nuño de Guzmán y según táctica de éste, quisieron echar mano de la comitiva de indios norteños para herrarlos como esclavos. Estos, claro está, huyeron llevándose consigo tantas curiosidades como en su trayecto había reunido Alvar Núñez. Puesto éste y sus tres compañeros en colleras y entre mil vejaciones, llegaron a Culiacán el 15 de mayo, luego a Compostela y finalmente a México. Todavía aquel hombre robustísimo sufrió nuevo naufragio rumbo a Castilla y después aparece como personaje de primer orden en tierra del Perú. Alvar Núñez tiene todos los títulos para que la historia lo llame primer descubridor de las regiones interiores de los Estados Unidos de Norte América.

Ya que no con la persona de Alvar Núñez, quiso Don Antonio emprender la conquista de esas misteriosas regiones con algunos de los restantes compañeros y desde entonces ya vemos nervioso e inquieto al grave señor castellano que con su luenga barba, había prometido una pacífica gober-

nación. Solo pudo conseguir para sus primeras exploraciones, de los cuatro aquellos, al negro Estebanico, para que guiase a un franciscano de cuño particular que por aquel entonces se presentó en la Nueva España. Era esta reverenda persona, como le llamó un contemporáneo, el célebre Fray Marcos de Niza, cuyo apellido, al estilo de los franciscanos de entonces, nos indica su patria.

El año de 1531 Fray Marcos se hallaba en León de Nicaragua, de paso para el Perú y al lado del célebre dominico Fray Bartolomé de las Casas que llevaba el mismo destino. Pasaron, al efecto, a tierras peruanas, pero no se entendieron con Pizarro. Vínose entonces Fray Marcos a México, fue gran amigo del Obispo Zumárraga y andando el tiempo y aun a pesar de su extranjería, llegó a ser Provincial de esta Provincia franciscana del Santo Evangelio.

Resuelto y valiente, partió Fray Marcos rumbo al noroeste, viendo por sus propios ojos muchas tierras hasta la altura, se cree, de los indios Pimas. Hasta aquí todo iba bien; pero después ya se atuvo a las relaciones verbales sobre *siete ciudades* y mil otras maravillas que resultaron imaginarias. No obstante esta relativa ligereza, tuvo Fray Marcos buena parte del mérito, como explorador, y dió origen a la célebre expedición de Vázquez de Coronado, por el virrey Mendoza enviada, de la que habremos de ocuparnos en el curso de esta historia.

A Mendoza se atribuye el nuevo giro que tomó la navegación de las Américas, en virtud del cual se hizo de Cuba como un centro, adonde llegaban pequeñas embarcaciones de lo hasta entonces conquistado y de donde partían en navíos de mayor calado, convoyados por barcos de guerra. Cierto que esto se hizo en tiempo de Mendoza, pero ya estaba planeado y organizado por la Casa de Contratación desde hacía varios años.

Tampoco de Mendoza, sino del Obispo Fuenleal, como queda dicho, fue la fundación del Colegio de Santiago Tlaltelolco, si bien la fundación legal y la fijación de fondos sí se deben a la diligencia y liberalidad del Virrey. La imprenta en gran escala, vino a México en tiempo de Don Antonio de Mendoza, 1536, pero la había obtenido y traído, como más largamente queda expuesto en capítulo anterior, Zumárraga.

Fomentó Mendoza el cultivo de la seda. Quien la introdujo en México no fue, como se está escribiendo, Francisco de Santa Cruz, en 1529, sino el propio conquistador, Don Hernán Cortés, siete años antes y la primera moraleda para la cría del gusano, fue la suya, de Yautepec. El P. Motolinia nos dice que había gusanos de seda anteriormente a la llegada de los españoles, "mas eran pequeños, sin que nadie hiciese caso de ellos por no ser entre los indios conocida su virtud y propiedad".

Los gusanos traídos por Santa Cruz y cultivados por el Oidor Delgadillo en su huerta de los Morales, pronto decayeron; cuando en 1537, cultivó en grande escala, con concesiones y regalías del Virrey Mendoza, un Don Martín Cortés, natural de Murcia, quien nada tenía que ver con la familia del Conquistador. Se obligó éste, con su persona y sus bienes, a plantar cien mil pies de morales, para la crianza de la seda, en las provincias de Huexozingo, Cholula y Tlaxcala, en término de quince años, "siempre que se llenen determinadas condiciones"; entre otras, la de que se le "ha de dar toda la gente que fuere menester para que, con brevedad, se saquen y pongan; que es lo que conviene a los dichos morales, lo cual se podrá hacer en un menguante de luna". Pide también "la merced de ciertos morales viejos que hay del tiempo de los indios, en la provincia de Cholula, sin que de ellos persona alguna se aproveche. Que él solo y no otra persona críe seda con hoja dellos. Por quince años irá a medias con Su Majestad, al cabo de los cuales quede e permanezca el dicho pueblo por su Majestad como al presente lo está, con todos los árboles e otras cualquiera granjerías que yo hiciere en el dicho pueblo". El pueblo a que Martín Cortés se refiere, es Tepexi de la seda, en la Mixteca.

Por este tiempo escribía el P. Motolinia haber en Atlixco ciento diez mil morales y otras moraledas por Puebla, de cinco y seis mil de ellos. De aquí a poco, añadía, se criará más seda en esta Nueva España que en toda la cristiandad. Hablando de la Mixteca, dice el mismo misionero, que ya en su tiempo se cogían más de quince mil libras y salía tan buena, añade, que "dicen los maestros que la tratan, que la seda *tonotzi* es mejor que la joyante de Granada; y la

joyante de esta Nueva España es muy extremada de buena seda".

Mucho debió mejorar tan noble industria y cultivo con el tratado que sobre ella escribió el Dean de Oaxaca, Figuerola, a instancias de Fray Juan de Zumárraga, quien asimismo había procurado traer moriscos de Granada, como maestros que eran en el arte.

Los indios no solamente cultivaron el gusano de seda, sino que pronto fueron tejedores. De ellos nos dice Bernal Díaz, en 1558, "hay oficiales de tejer seda, raso y tafetán", y Motolinia había dicho: "hacen guantes y calzas, y bonetillos de seda; también son bordadores razonables". Los amplios cortinajes de terciopelo de seda con que se forran las columnas mayores de la Catedral de Puebla fueron fabricadas en Cholula.

Pujante como empezó esta industria y prometedora de grandes riquezas, tuvo por enemigos, primeramente a las Reales Ordenanzas que prohibían los vestidos y adornos de seda, y esta ordenanza, arrancada desde el mismo año en que la seda se introducía en México, 1523. Luego el Virrey Mendoza expidió cédulas restrictivas. Por una de ellas es trasladada la fabricación del artículo a la ciudad de México; por otra se mandaba que estuviesen esas fábricas dentro de la famosa traza de la misma ciudad y en manos de españoles, sin permitir que los indios se acercasen a ellos; pena de trescientos azotes fuese hombre o mujer.

Pero lo que acabó casi totalmente con dicha industria, a mediados del siglo xvii, fue la importación de la magnífica seda de China y de la europea que, aunque de menor calidad que la nuestra, venía ya en telas muy bien labradas y de más presentación.

En la calle de San Agustín, de esta ciudad de México, estaban las principales tiendas de sedería. Sólo hasta el siglo XIX, como en su lugar se verá, se hicieron esfuerzos para resucitar esta industria.

Otra de las principales riquezas de la Nueva España en el siglo XVI y principios del XVII, fue la grana o cochinilla, insecto que se desarrolla como parásito del nopal y que, llegado a su madurez, que adquiere en cuarenta días, produce una tinta roja como la sangre, de notable consistencia, como que telas teñidas con grana oaxaqueña, en el mismo siglo XVI, tienen hasta nuestros días un color tan vivo como el que presentaban en aquel entonces. Los indios de Oaxaca y Chiapas habían explotado, en pequeñísima escala esta industria. Llegados los españoles, pudieron calcular el valor que tendría en el extranjero la cosecha, cultivo y remisión. Esta llegó a ser, según Cédula de Felipe III, mercadería igual en importancia al oro y a la plata y, en algunos casos, se tenía por cosa más preciosa. Su falsificación, como la falsificación de las monedas valiosas, era castigada con pena de muerte y confiscación de bienes, y se ordenaba al Virrey que no se pueda falsificar la grana cochinilla, asociándola y adulterándola con falsedades y embustes; que para su cultivo y beneficio se consulte, no sólo con los gobernadores de Guatemala y Campeche, sino con personas "científicas"; primera vez que vemos esta palabra en aquellas épocas, aplicándola a los directores de la industria.

A fines del siglo XVI iban a España, cada año, once mil arrobas de grana y valían a cincuenta o más escudos cada arroba. Cuando fue mayor la escasez de indios por las epidemias, alcanzó un precio de hasta 180 escudos la arroba.

Comenzó a bajar el precio de la grana y aun a caer en completo descrédito cuando empezaron a mezclar la grana fina que era de Oaxaca, con las corriente que se cultivaba en Chiapas. A enderezar estos malos pasos tendían las Cédulas de Felipe II, que junto con el Memorial y Ordenanzas, publicó recientemente el Archivo General de la Nación.

Durante el virreinato de Mendoza tuvo lugar en septiembre de 1537 un conato de sublevación entre los negros esclavos de la Nueva España. Pues está el lector para bien saber que ya desde los principios mismos del descubrimiento de las islas Antillanas, se echó de ver que el indio no era de resistencia para continuadas faenas del campo o de las minas, ni menos la tenía para el trabajo *"voluntario"* que les exigían los conquistadores. Y sin embargo les exigieron ese trabajo y los indios de las islas no quedaron, como se dice, mermados, sino completamente extinguidos.

En vista de todo lo cual, no los religiosos como falsamente se dice, sino los propios subalternos de los gobernadores civiles, fueron los primeros en pedir que vinie-

sen negros, pues se había observado en los esclavos que iban en las naves que un negro trabajaba más que cuatro indios. Estos esclavos fueron concedidos "legalmente" desde 1516, después de las peticiones laicas, con motivo de obtener mayor rendimiento. Fueron, pero en segundo término, las de los frailes jerónimos gobernadores, según su carta fechada en 18 de Enero de 1518. Lo mismo pero con frases más golpeadas y vibrantes pidió Bartolomé de las Casas y, en pos de él, los de su cuño y escuela.

Hubo, en respuesta, múltiples reales Cédulas y real concesión arrendada a un caballero flamenco y subarrendada a un genovés, para la trata de negros habidos, por las buenas o por las malas, mayormente por las malas, en las costas africanas. Desde entonces; a México siguieron viniendo negros esclavos, y en cantidades mayores a la América del Sur y en mucho mayores cantidades a las partes de América dominadas por Francia o por la Gran Bretaña.

Como rasgo del "inmenso talento" del guerrillero Francisco Villa, cuentan sus admiradores que mandó reponer en su lugar cierto cuadro del Padre Las Casas cuando se enteró de su valiente oposición a la esclavitud de los indios; pero que, pocos instantes despues, mandó de nuevo derribarlo cuando la aclararon que, para suprimir la esclavitud de los indios había procurado la de los negros. A la misma altura de irreflexión se siguen hallando modernos "historiadores". Ahí va para todos la respuesta de labios liberales, de cuando el liberalismo no llegaba a su etapa de frenesí: "Los religiosos no podían ver con indiferencia la esclavitud y el rigor de que era víctima la desgraciada raza de los vencidos. Poniendo en juego todo el gran prestigio de que gozaban, escribiendo al Consejo de Indias, a los Ministros y al mismo Rey, consiguieron muchas Reales Cédulas que favorecían la libertad y el buen trato de los vencidos. Buscando el medio de apartar de sus protegidos el azote de la esclavitud, comenzaron a favorecer y aun solicitar la conducción de negros esclavos... No predicaban ni pretendían la salvación de una raza con perjuicio de otra, pues ya los negros (independientemente de los frailes, y sin poderlo ellos remediar), estaban declarados esclavos. Que a negros se redujese aquella desgracia sin hacerse extensiva a los indios, ésta era en el fondo la pretensión de los frailes. No se iban a esclavizar pueblos *libres* para salvar la libertad de los indios; pedían que los que eran esclavos en otra parte, fuesen trasportados al continente americano, antes que hacer esclavos aquí a los que nunca lo habían sido.

"Por otra parte, no buscaban únicamente las frailes la libertad de sola la generación indígena que había caído bajo el yugo de los conquistadores; más noble y alta idea los guiaba en aquella solicitud. El ejemplo y la costumbre de reducir a la esclavitud a los indios que vencían los conquistadores, si no encontraba la contradicción y la protesta por parte de los religiosos, sentaría el principio de que era cosa justa la esclavitud de los indios, como estaba aceptada y recibida la de los negros. Por eso todos aquellos nobles varones luchaban por apartar esta sentencia de la raza de los indios". (V. Riva Palacio, "México a Través de los Siglos", tomo II, pág. 239-240).

A México empezaron a venir negros con los mismos primeros conquistadores, y ya en mayores cantidades durante la funestísima ausencia de Cortés en 1525. Pero aun cuando no eran muchos aún en 1537; como llegaron a entender que el rey de España estaba muy ocupado en sus guerras europeas y guiados por un rumor falso de que en diez años no vendrían naves españolas, creyéronse en la oportunidad de levantarse con la tierra, tal vez confabulados con algunos indígenas. Esto llegó a oídos del Virrey Mendoza, a quien dejamos la palabras en gracia de lo vívido de su narrativa.

"A 24 del mes de septiembre pasado, tuve aviso de cómo los negros tenían elegido un Rey y concertado entrellos de matar a todos los españoles, y alzarse con la tierra, y que los indios eran también en ello; y por ser el que me lo había venido a decir un negro dellos, no le dí mucho crédito, mas de procurar secretamente de saber si era verdad. Y mientras esto se hacía, mandé a algunos de mi casa que se fuesen de noche y estuviesen entre los indios, escondidos sin que dellos fuesen sentidos, y mirasen si había alguna novedad, y habiéndola, viniesen a dar mandado dello. Porque como yo lo sabía, aunque no lo había creído, no quise estar desapercibido, para si por ventura fuese verdad y sintiesen ellos que lo sabía

y quisiesen venir sobre nosotros. Y estando la cosa así, con las diligencias que hice, vine a hallar algún rastro; y luego a la hora hice prehender al que estaba elegido por Rey y a los más principales que se pudieron haber, y dí mandado dello a las minas y a los pueblos que aquí hay de españoles, esta cibdad y en las minas de Amatepec, donde envié a ello a Francisco Vázquez de Coronado, hasta dos docenas dellos, con cuatro negros y una negra, que los indios mataron y me trujeron *salados* de los que se habían ausentado, porque yo les mandé que los prendiesen o los matasen y con es-



Fig. 139.—El Beato Fray Sebastián de Aparicio, primer carretero de la Nueva España.

para que estuviesen sobre aviso y tuviesen a buen recaudo los negros que en cada parte de estas hubiese; y así se hizo.

Los negros que se prendieron, confesaron la verdad de estar entrellos hecho este concierto de alzarse con la tierra, y se hicieron cuartos (es decir, fueron descuartizados) en to se atajó. Procurose de saber, todo lo que fue posible, la culpa que en esto tenían los naturales; y hasta agora no se ha podido averiguar que ellos fuesen en ello". Hasta aquí Mendoza.

Con la traída y propagación de los negros bien pudo ser que la minería y la zafra sa-

lieran ganando, pero en el orden social fueron los negros y siguen siendo, por las gotas de sangre negra que por ahí circulan, una de tantas calamidades como pesan sobre nuestro país.

También, merced a mediación del Obispo Zumárraga, se dió, por fin, la Real Cédula, fecha en Madrid 11 de mayo de 1535, erigiendo una Casa de Moneda, la que en efecto empezó a funcionar a principios de 1537. Cortés había acuñado buena cantidad de moneda, de la que no quedó ni un solo ejemplar, pero al poco tiempo se hizo en extremo necesario acuñar en grande escala. No obstante Real prohibición, expresamente asentada, vemos que hubo desde el principio monedas de oro, de plata y de cobre. Las monedas eran: el peso de oro, con valor de 500 maravedíes, en nuestra moneda $2.94; el peso de oro de minas, 450 maravedís, $2.63½; peso de oro común, 300 maravedís, $1.75. Había, además, el peso de tepuzque, inventado por Hernán Cortés en Coyoacán, con harta murmuración y revuelo entre sus tropas y que, no obstante, vino a quedar como la moneda principal en curso y la más razonable en su fabricación. *Teputz o tepotz,* es voz náhuatl que significa cobre y se refiere, en este caso, al que necesariamente debe ligarse a la pieza de oro para su consistencia. Esta palabra *teputz,* pasó los mares y arraigó en plena Castilla, aunque un tanto transformada, en *chapuz,* por donde el que mezcla material inferior o en alguna manera da una cosa por otra, se llama *chapucero.*



Fig. 140.—Momia de Carlos V en su sepulcro del Escorial.

En los propios pañales estaba la acuñación de la moneda, cuando como hermana gemela, se presentó la falsificación de la moneda. "Ya escribí a Vuestra Majestad, dice Don Antonio, cómo yo tenía temor que, según la sotileza y engenio de los naturales, se había de falsar entre ellos la moneda. Habrá quince o veinte días que trajeron dos tostones de a 4, falsos, que los habían hecho ellos". Tal vez por esto pregonóse por entonces una Real Cédula de mucha importancia, como que fue la primera depreciación de nuestra moneda, con el consiguiente castigo a la mercancía de Indias; en virtud de ella, los reales de moneda acuñada en México con un valor de 44 maravedís, en Castilla sólo se había de aceptar con el durísimo descuento de 10 maravedís en cada pieza, valiendo por tanto en Castilla sólo 34.

Al poner las equivalencias de nuestra moneda con las aquí acuñadas en el siglo XVI, deben tomarse tan sólo de una manera absoluta y no en relación con su verdadero valor adquisitivo, pues éste ha sufrido, como en pocas naciones, los más extraños altibajos. Hablando en general, hasta principios del siglo XVII el valor de la vida fue subiendo desmesuradamente y de ello nos da idea un individuo de la clase media, Sancho Sánchez de Muñón. "El alquiler, dice, de una casa razonable de las pequeñas, a lo menos en México, ciento y veinte pesos de minas... La vara de paño vale a once y a doce pesos de tepuzque... Para vestir sus criados y comprar alguna vez un esclavo que le sirva, le echo, un año con otro, ciento de minas. También ha menester comprar una mula y sustentarla y aderezarla... echo unos ochenta de minas.

"Para comer y sustentarse a sí a sus criados y casa cada año, bien ha menester trecientos pesos de minas.

"Todo monta, limitadamente, ochocientos y ochenta pesos, al fin novecientos pesos de minas cada año".

La Casa de Moneda estaba a espaldas del actual "Palacio de Hierro".

CAPITULO XIII.

SEGUNDO PERIODO DE CONQUISTAS

Cuatro fracasadas expediciones en California. — Ultimos días de Hernán Cortés. — Mala ventura de Vázquez Coronado en Nuevo México. — Batalla de Nochistlán. — Derrota de Ibarra. — Campaña y muerte de Alvarado. — El mayor combate. — Toma del Mixtón. — Fundación de Valladolid.

Incompleta y mezquina fuera la descripción de las actividades de Mendoza si sólo las ciñéramos a estas Ordenanzas tan prudentes, aunque tan limitadas, de buen gobierno civil. Mendoza debe mirarse en el amplio y variadísimo marco de las conquistas hechas o terminadas en su período. Y esta vez, no por la injusta costumbre de condecorar al gobernante con ajenos méritos, por sólo haber sucedido en sus tiempos las proezas de otros, sino porque en realidad a Mendoza, en lo personal, tocó muy buena parte de la iniciativa, exploración, aprovisionamiento y selección de los descubridores. Con su autorizada presencia y prudentes medidas, eran Mendoza y la Ciudad de México el necesario centro de cohesión y de coordinación, en cuya virtud casi todas esas conquistas, en vez de desintegrarnos, tuvieron la unidad suficiente para formar un organismo completo y una patria única.

Por estos conceptos Mendoza, a diferencia de virreyes posteriores, fue realmente jefe de toda la nación y no sólo Alcalde Mayor de la ciudad de México y sus contornos.

Aunque sin el fondo heroico, por lo grande y por lo insólito, de las primeras huestes cortesianas; todavía la inquietud bélica y el ansia de expansión y de conquista eran el alma de las actividades coloniales. Cortés, ya vuelto de España, siguió siendo el hombre de las grandes aspiraciones y energías; no obstante su flamante título y sus canas de cincuentón. Su sueño dorado era el de encontrar por la Nueva España un paso para la mal llamada Mar del Sur y también mal llamado Pacífico, porque no es ni lo uno ni lo otro. Una de sus primeras preguntas a Moctezuma fue sobre este particular, para ello recabó mapas, envió exploradores y él mismo con su viaje a Honduras, fue de todos ellos el más señalado. Ya que no pudo dar con el estrecho deseado, trató de salir por el mar del Sur en busca de la Especiería y de los reinos del Tidor y de regiones tan fantásticas como la California, de las que tanto había leído en libros de caballería y muy señaladamente en el intitulado "Sergas de Esplandían".

Fueron un fracaso las primeras expediciones por él organizadas. Alvaro Saavedra Cerón, salió por su mandato en 1527. Víctima de un temporal, fue lanzado a las islas de los Ladrones, llamadas posteriormente Marianas, llegó a Mindanao y no regresó más a Nueva España.

Recién llegado de España, había enviado Cortés como explorador del Pacífico, desde Acapulco, al capitán Diego Hurtado de Mendoza, que fracasó por falta de bastimentos. Por noviembre de 1532, Don Hernando fue personalmente a preparar su ambicionada expedición al puerto de Santiago: "Ha más de siete meses que yo salí de mi casa para el despacho de estos navíos, escribe, siempre residiendo en este astillero sin quitarme de sobre la obra, porque no hubiese el mal recabdo que de los otros que despaché

desde Acapulco, de que fue Capitán Diego Hurtado de Mendoza. Cuando yo vine aquí queriendo dar prisa en acabarlos y despacharlos, hallé podrida la madera principal, por manera que no pude aprovecharme de ellos sino hacer uno de nuevo y el otro casi. Y con residir en persona en este puerto sobre la obra, con todos mis criados y más de treinta oficiales españoles que traigo (que hay hombre de ellos a quien doy cuatrocientos de oro de minas por año) y con haber traído de la ciudad de la Veracruz por mar hasta Guazacoalco y desde Guazacoalco hasta veinte leguas de aquí por el río, en canoas, todo lo necesario, está la obra en término que sin ninguna dubda (placiendo a Nuestro Señor) se harán a la vela estos navíos a más tardar a mediado Agosto y aunque me cuesta hasta enviarlos más de treinta mil castellanos demás del mucho trabajo de mi persona, quedo satisfecho porque salen ahora dos navíos e uno de más de noventa toneles machos y el otro de cerca de setenta, los más recios y de mejor clavazón e madera que pudieran salir de Castilla, con mucho bizcocho de Castilla hecho en México y traído de ahí a la Veracruz, que sólo el traello cuesta mil castellanos hasta ahí y después por la vía que he dicho y mucho vino e vinagre e aceite e quesos e carne e pescado e un par de pilotos que el uno de ellos no se puede mejorar en el mundo y la mejor gente de mar que puede haber en levante y mucha artillería e monición e jarcia e gente de guerra e todos oficios de navíos e herreros doblados e boticario e botica, todo muy bueno e tan cumplido que ternán todo bastimento para más de año y medio. Espero en Dios que ha de ser tal que dello sea Nuestra Santa Fe Católica muy ensalzada y Su Majestad servido y todos aprovechados".

Hemos querido copiar largamente estas palabras textuales porque ellas fueron verdaderamente el canto del cisne, la última exaltación de nuestro esforzado y noble conquistador. Desde entonces comienza su ocaso, todo fue declinar. Ahí en los astilleros recibe la noticia del naufragio de una de las naves de su anterior expedición, que era ya la segunda, y la pérdida de la otra embarcación.

Manda sus flamantes bajeles y su "incomparable" piloto, Fortún Jiménez le resulta un asesino que mata al Comandante Diego de Becerra. Deja el criminal, muertos, heridos y frailes en la costa de Michoacán y, cruzando el mar, toca el primero las costas de la Baja California. Mas atacado por los indios, ahí acabó miserablemente. Sus naves y su acéfala tripulación, devueltas a Jalisco, cayeron en las garras de Nuño de Guzmán.

Cortés no ceja; acatando, pero no obedeciendo, las órdenes prohibitivas de la Audiencia, pasa por tierras de Nuño con plan de hacerlo polvo si se le pone delante. Embárcase de nuevo con ciento trece peones y cuarenta jinetes. El día 3 de mayo, festividad de la Santísima Cruz, saltó por fin a su ansiada California; pero... "cuán diferente era y cuán de otra manera", de todo aquel paraíso de embustes urdidos en las Sergas de Esplandián, el famoso libro de caballerías, donde por primera vez sale el nombre California para designar un imaginario y absurdo paraíso.

Aunque a los diez días de su llegada escribía a Cristóbal de Oñate sobre mucha cantidad de perlas y pesquería, y que se disponía a penetrar el secreto de la tierra; del conjunto de la epístola se echa de ver el desaliento, más que por otra cosa, porque ya desde el principio, con aquel ojo suyo tan certero, debió caer en la cuenta de la pobreza y ruindad de la tierra. Faltáronle, además, provisiones. A sus lucidas huestes no les faltó precisamente la bravura, sino la bandera, o sea un objetivo proporcionado a tanto esfuerzo. Fue fortuna de Cortés el que, a su vuelta, se encontrase en Acapulco con una demanda de urgente auxilio que desde el Perú pedía Don Francisco Pizarro y apoyaba desde México el Virrey. Envió, pues, Cortés sus naves al Perú y regresó a la ciudad de México, donde luego se puso a fraguar una nueva expedición.

Pues también fracasó ésta, que ya era la cuarta. Naufragáron sus tripulantes, y también parece haber naufragado el aliento de Don Hernando. Esto pasó a principios de 1540.

Nueva expedición salió en mayo del mismo año; pero ya por cuenta de Don Antonio de Mendoza, con lo cual vino a echarse la última gota de amargura en el corazón del extremeño y empezó a pensar en su vuelta a España, de la que nunca había de tornar.

Pleitos y más pleitos, sobre haciendas y casas, y mayorazgo y mil pequeñeces, hasta sobre la cosecha de ciertos melones y calabazas, trajéronle de Herodes a Pilatos en las varias chancillerías de la península. La admiración suscitada en 1528 y los triunfos de su primera entrada, trocáronse esta vez en envidias y desdenes. Su consejo en materias militares, que hubiera sido el consejo salvador en la intentada toma de Argel, fue desoído: padeció entonces naufragio, del que salvó a nado su vida y la de su hijo Don Martín.

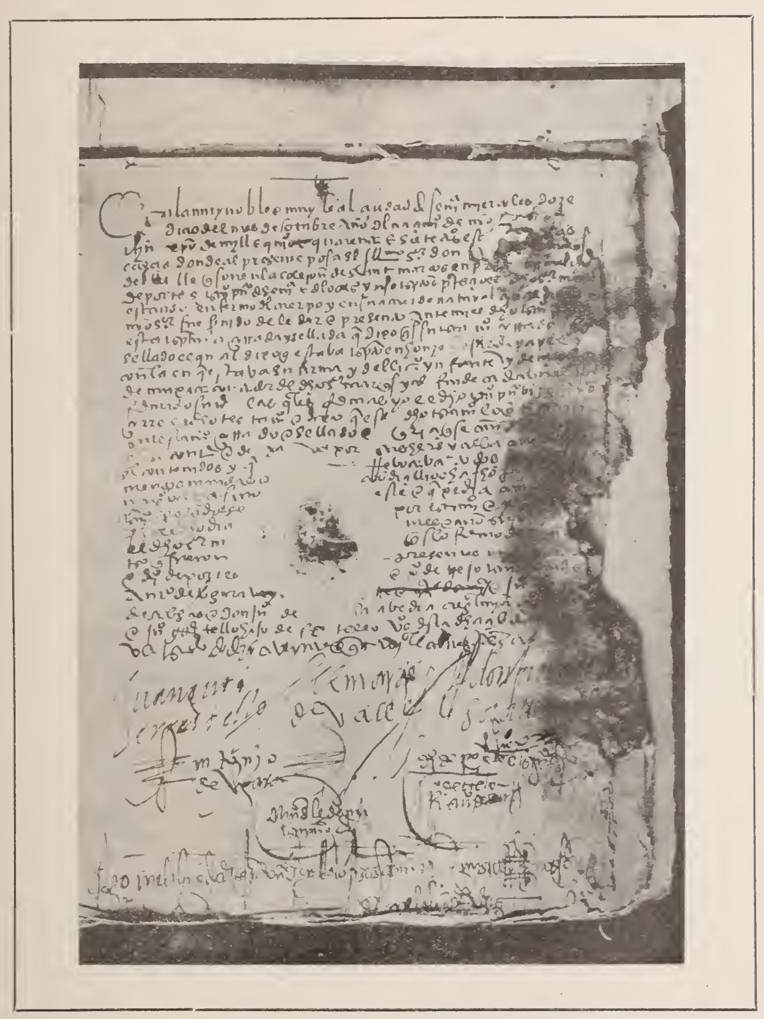


Fig. 141.—Testamento de Hernán Cortés.

Su vida doméstica, posiblemente por el

carácter de Doña Juana, fue difícil, pero lo que más le llegó al alma fueron los regateos del Consejo de Indias y alguna frase del propio Emperador sobre el origen de la conquista. Aquí van algunas de las líneas con que respondió el extremeño: "Vuestra Majestad fue servido que a cabo de cuarenta años que sirvo a la Corona de estos reinos y de haberlos acrecentado por mi persona y a mis expensas otro tanto como ellos son; agora trate pleito con el fiscal sobre la *parte* que Vuestra Majestad me dió, del *todo* con que yo le serví, de manera que sea más dificultoso defenderlo del fiscal que ganarlo de los infieles. Por todo doy gracias a Dios que quiera pagarse en esto de muchas ofensas que yo le he hecho. El tenga por bien que sean para esta cuenta, mis servicios tan notables, que jamás hizo vasallo a su Rey, redundar en este agradecimiento y pago.

"Suplico a Vuestra Majestad que ya que se ha servido entrar en juicio con su siervo, sea de manera que tengamos los jueces iguales y desta manera terné alguna esperanza de mi justicia y de otra manera, quedaré sin ninguna".

Haciéndole la Corona cargo de ciento cincuenta mil ducados, respondió: "Suplico a Vuestra Majestad que no me haga tanto mal ni desventura, que no me tenga por cristiano y temeroso de Dios, que teniendo ya a Vuestra Majestad usurpado y robado tanto interese, se lo negase y lo defendiese, pues no puedo dejar de irme por ello al infierno y que pospongo la salvación de mi alma al interese temporal que tan poco dura. Téngolo a mala ventura y siniestra dicha que Vuestra Majestad me tenga en estofa de no cristiano, porque a Dios y a mi Rey trabajé de ser fiel y me precié de que lo mostrasen mis obras y así lo han mostrado. También quisiera traer a la memoria de Vuestra Majestad lo que me dijo en esta villa y fue: "que no había sido mía aquella conquista", porque me va a mi honra..."

Ya en plan de derrotado para las cosas de este mundo, buen cristiano y verdadero hombre de negocios, sintió a tiempo el resorte de su fe y escribió, refiriéndose a los bienes del mundo: "dejarlo he perder y volverme he a mi casa, porque no tengo ya edad para andar por mesones, sino para recogerme a aclarar mi cuenta con Dios, pues la tengo larga y poca vida para dar los descargos y será mejor perder la hacienda que el ánima".

Construyendo su modesto palacio en el barrio de San Lorenzo, de Sevilla, dictando a Don Francisco de Gomara datos para la historia por este cronista adobada, colocando a sus hijas y enderezando a sus hijos todo lo que pudo; amigo y conversador tranquilo de la mejor nobleza hispalense y de los monjes de Santi Ponce; hablando siempre de su México, pasó sus días postreros a orillas de Guadalquivir, murió muy cristianamente en Castilleja de la Cuesta a los dos días de diciembre de 1547. Sus huesos, traídos por su voluntad a la ciudad de México y por muchos años ocultos, han sido descubiertos e identificados en los propios días en que estas líneas se escriben.

Hemos anticipado las últimas noticias sobre nuestro conquistador, porque en realidad sus actuaciones, en nuestra patria, terminaron el año de 1539. Su memoria siempre ha sido calumniada por las sectas secretas como obedeciendo a órdenes supremas extranjeras. No tiene ni una estatua, ni una calle en la Nación por él venida a la civilización y progreso. Una fracción de la Sociedad de Geografía y Estadística, le negó la pequeñísima honra de una placa de bronce. El monumento, sin embargo, quedó levantado, y consiste en la sombra de Hernán Cortés que, después de cuatro siglos de muerto, llenó de terror a sus modernos enemigos.

* * *

Volviendo al México de las conquistas, la más Mendocina de todas fue la de Cíbola con su Quivira y sus siete ciudades, las que jamás parecieron, su famoso río Tigüey y sus inmensas llanuras, cruzadas de búfalos bravíos. Ya hemos dicho que con las ponderaciones de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y por aquello de "a luengas tierras luengas mentiras", encargaron al buen Fray Marcos de la exploración; éste a su vez, en mitad del camino, echó por delante al negro Estebanico con una cruz blanca én la mano y con orden de irle enviando fragmentos de ella desde cada nueva población que encontrase y mayor pedazo si la población era mayor. Así fue haciéndolo el negro y en cierto punto, no sólo mandó pedazo de la cruz, sino una entera y más gran-

de que un hombre. Fray Marcos dice que él puso en duda semejante noticia, pero por lo visto disimuló su duda, puesto que en virtud de ese informe se puso en marcha, partiendo de Compostela, D. Francisco Vázquez de Coronado con grande alarde y apercibimiento. Presenció su partida el propio Virrey que se hallaba en Compostela. Así comenzó el descubrimiento de la hoy vasta y fértil región de Nuevo México.

El negro Esteban fue asesinado a las pocas jornadas, después de su famoso envío. Coronado avanzó de Compostela y Culiacán y de ahí, siempre al norte. Ya casi desde los principios iba con pocos alientos por haber tenido más cierta relación sobre la esterilidad y duro clima de su objetivo. Al entrar en tierra nueva (Sonora), Don Tristán de Arellano por vanguardia, Melchor Díaz y Pedro Tovar a los flancos, excursionaban, regresando siempre con ruín recaudo. Por fin llegaron a Cíbola, cuya situación precisa no consta, sabiéndose tan sólo que se halla, pasado el río Petatlán y después de andar cuatro días en el desierto. Se encontraron algunas cuantas casas de paredes y entre ellas, varias de dos y tres pisos, pero nada de las urbes populosas que se habían prometido. Desde ahí se hubieran regresado si un indio, a quien los castellanos dieron el mote de "turco", no les refiriese grandes maravillas de Quivira con su río de dos leguas de ancho, cruzado por canoas de veinte remeros, doseles de oro, vajillas de plata cincelada y tales otros primores que nos hacen creer ahora que no hubo ni tal turco ni tal indio, sino que todos esos primores fueron inventados por los propios expedicionarios. Coronado debía haberse entonces mismo, serenado y reflexionado que, aunque no se encontrase el soñado paraíso, estaba en camino de fértiles terrenos; tenían que existir, ya que en ellos pastaban esos búfalos tan abundantes y tan vigorosos. Pero el hambre es muy mala consejera; volvió pues, grupas a su conquista, con tan mala suerte que cayó del caballo, maltrecho y malherido. Vázquez de Coronado está muy lejos de ser el héroe que merezca tantas estatuas y medallones como en Nuevo México se le han dedicado.

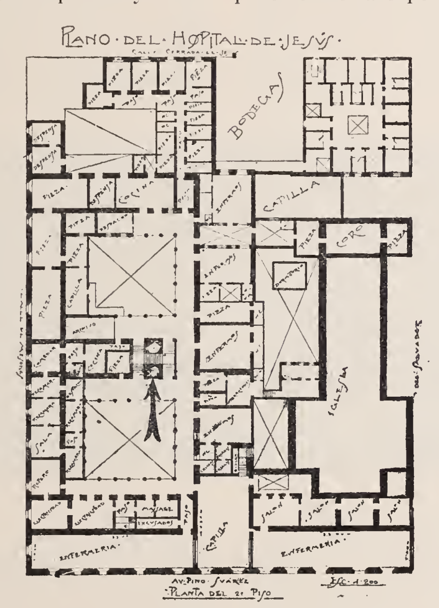


Fig. 142.—Plano del Hospital de Jesús.

Cuando todos los militares y demás componentes de la expedición regresaban con cajas destempladas, ahí se quedaron firmes y aun con propósito de ulteriores expediciones, los dos misioneros franciscanos: el uno de ellos era Fray Juan de Padilla, aquel mismo que valientemente había defendido al rey de Michoacán, y el mismo también que murió a manos de los indios de Nuevo México, siendo, por tanto, el *protomártir* de los Estados Unidos de Norteamérica. Con harta razón se admiran los mismos autores impíos, de esta firmeza evangélica.

Mas, de todas estas empresas mendocinas, ninguna de tanto relieve como la batalla librada contra los indios guarecidos en el peñón de Nochistlán, la más ruda que jamás hubo en nuestra tierra, anteriormente a la independencia, aunque metamos en cuenta todas las libradas por Cortés.

Habíamos dejado a la nueva Galicia en su vastísima primitiva extensión, invadida sí y atormentada, pero no dominada ni aun en el sentido puramente militar de la palabra, por Nuño de Guzmán, primero, y después por sus tres siguientes gobernadores: Cristóbal de Oñate, licenciado De la Torre y Vázquez Coronado. Cuando este último

emprendió su desairado viaje de ida y vuelta a Nuevo México, volvió a quedar de suplente en el gobierno de la Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate, residiendo en la primitiva ciudad de Guadalajara, predecesora de la actual. Eran muchas las naciones indígenas que poblaban la Nueva Galicia, y quince, por lo menos, las lenguas de sus tribus; pero todos los naturales se entendían en la lengua nahuatl, todos eran parte de las migraciones de esta raza en muy diferentes de remotas épocas, deslizadas por todo lo largo del noroeste americano. Inferiores en cultura a los méxicas y demás nahuatl del centro, por el menor contacto que tuvieron con las razas orientales, relativamente civilizadoras; eran superiores, sin embargo, en su constitución física, más sanos en todos sentidos, entre otras razones, sin duda, porque su sangre no estaba, como la de los méxicas, ni tan mezclada con otomís ni tan grosera y perniciosamente *empulcada.*

Si, como ya hemos apuntado, la inferioridad de sus armas, la sorpresa y novedad causada por las huestes de caballeros de hierro, les hizo rendirse con aparente debilidad y estupor ante las lanzas y culebrinas de Nuño de Guzmán; bien pronto, recobrándose, dándose de habla con gran rapidez y formando una verdadera organización, levantáronse de repente y como un solo hombre en completa rebelión, la que estalló simultáneamente en muchos pueblos a fines de 1540. Fue el primer encuentro en el cerro del Mixtón, o sea del gato montés. En él, el Domingo de Ramos de 1541, las huestes del capitán Miguel Ibarra, valiente vizcaíno, fueron desbaratadas y puestas en fuga, escapando muy pocos de la muerte, los bastantes para esparcir el espanto y la confusión. Después de la Noche Triste, esta fue la primera derrota de huestes castellanas, con el agravante de haberlo sido cuando ya éstas se hallaban en perfecto mando y señorío de la tierra. Cristóbal de Oñate, uno de esos guipuzcoanos serenos, reposados y valientes, no perdió los estribos; escribió a todas las villas, como Culiacán, Compostela y Purificación, porque luego comprendió que el peligro era general para todas las tierras de la Nueva Galicia.

Había tocado casualmente aquellos días en el puerto de la Navidad (Manzanillo), una flota de nueve velas que, al mando de Don Pedro de Alvarado, subía desde las costas guatemaltecas en busca de la Especiería. En nombre de nuestro señor Jesucristo y del Rey Nuestro señor, le pidió Cristóbal de Oñate que viniese en su ayuda. Era el extremeño uno de esos hombres que se crecen en los peligros y como los bravos corceles, piafan de furor ante la batalla. Mandó varias cuadrillas de a caballo a diferentes puntos de la tierra levantada y él, con cien hombres escogidos, lanzóse como un rayo a Guadalajara. Llegó el 12 de junio de 1541. Escuchado que hubo las minuciosas relaciones sobre lo que entonces acaecía; con todo el imperio que le daba su pasado militar, su pomposo título de Adelantazgo de Guatemala y su innegable poderío, empezó por increpar de pusilánimes a los primeros tapatíos y al propio Cristóbal de Oñate, alardeando de que él había de acabar en pocos días con los enemigos. El, con las huestes suyas, prohibiendo expresamente que le acompañasen tropas de Oñate, desoyendo los consejos de todos los conocedores de la tierra para que no emprendiese su campaña en tiempo de lluvias, cuando las montañas eran intransitables para la caballería; Alvarado salió ufano de la plaza, diciéndoles: la suerte está echada, yo me encomiendo a Dios, y se encaminó a Nochistlán, con tan mala suerte que al primer encuentro le mataron veinte españoles, al segundo, diez, y cuando pensaba en un tercero, los indios tomaron la ofensiva, obligándole a retirarse. Al llegar a una cuesta espinada, resbalosa, con una sola y angosta vereda, sucedió que el caballo de un tal Montoya perdió tierra, cayó sobre Alvarado y lo arrastró por la pendiente hasta el abismo. Llegóse a él Don Luis de Castilla preguntándole "¿qué os duele?", y Alvarado respondió: "me duele el alma, llévenme a un confesor".

Esto ocurrió el 21 de junio y el 4 del mes siguiente moría piadosamente en Guadalajara en casa de Juan del Camino; ordenó que sus huesos fuesen llevados a Tiripitío, pero los reclamaron los nobles guatemaltecos que, a fuer de tales, saben honrar y no maldecir la memoria de su fundador.

Recrecióse por toda la tierra el ánimo de los indios sublevados: envalentonados, pasaron hasta las goteras mismas de la primera Guadalajara, cuya defensa resultó admirable, atendiendo al nunca visto arrojo

de los indios y a la heroica resistencia de los sitiados. Aquellos por su número, éstos por su táctica y superioridad en las armas, dieron por dos semanas un pavoroso espectáculo. Señalóse por lo varonil y esforzada Doña Beatriz Hernández. Sacó de la iglesia a todas las mujeres que ahí estaban llorando; se encara con ellas y les dice: "ahora no es tiempo de desmayos", las llevó a la casa fuerte y las encerró. Traía Beatriz un gorguz o lanza en la mano y andaba vestida con unas coracinas, ayudando a recoger toda la gente y animándoles y diciéndoles que fuesen hombres, que entonces vería quién era cada uno y luego se encerró con todas las mujeres y las capitaneó y tomó a su cargo la guardia de la huerta, puestas sus coracinas, su gorguz y un terciario colgado en la cinta".

Tras esfuerzos inauditos, con ayuda, ciertamente, de Dios Nuestro Señor, aunque no se conceda tan de barato la visible aparición de Santiago; en un combate que duró cuatro horas, quedó la plaza por las armas de Castilla. Murieron quince mil indios, pero muchos más fueron los que huyeron. Los prisioneros de ellos fueron atormentados y ahorcados. Con esta ocasión el 1º de octubre de 1541 se trasladó al valle de Atemajac la ciudad de Guadalajara, hija de buenos padres, como fueron los Oñate y los Ibarra, aunque de mal abuelo, el "muy magnífico señor" y más magnífico carnicero Nuño de Guzmán.



Fig. 143.—Catedral y Plaza de Morelia.

Todo esto no fue más que el prolegómeno de la mera batalla de Nochistlán, en donde se encontraron los más fuertes elementos de la indiada. Ya para entonces venía en camino y en son de guerra el Virrey Don Antonio de Mendoza en persona. Salió por Toluca y Tepetongo para tierras de Michoacán, fijando su vista con cariño y planes ulteriores, en *las lomas chatas de Guayangarero*. Siguió por tierras de Jalisco, y, juntando sus fuerzas con las de Oñate e Ibarra, puso cerco al famoso peñón. "Llegado a la vista del peñón, nos dice el P. Tello, se asomaron en lo alto los empeñolados, adornados con tantas plumas que parecían campo de muchas flores. Su gritería, bocinas y atabales retumbaban que causaba espanto y grima, y parecía que se juntaba el cielo con la tierra. Mandó el Virrey cercar todo el peñón y se repartieron en seis escuadras todo el campo: detrás del peñol se puso el real del Virrey; camino de Teocaltiche, el de Cristóbal de Oñate; camino de Jalpa el de Miguel Ibarra, a la entrada del peñol y de las albarradas se puso la artillería. Don Antonio, aunque de sangre militar, les hizo tantos requerimientos de paz que, impacientado Oñate, exclamó: "Mucho regala el Señor Virrey a éstos con la paz, y mandó luego combatir el peñol, y acometieron los suyos a ganarles la entrada de las albarradas, pero los indios fueron presto en defenderlas y tornarlas a levantar y la artillería no hacía daño en ellos, sino que se pasaban por alto las balas e iban a dar en la tienda del Virrey y en muchos combates que se dieron aquel día no les pudieron entrar y gastaron en esto quince días batiendo la fuerza cada día".

Quién sabe cuanto más hubieran durado sin la traición de uno de los sitiados. Este les declaró donde se surtían de agua y así, incautándose los castellanos de la fuente, por hambre más que por fuerza, se rindieron los del peñol a un último asalto. Haciendo que el Virrey se retirase, apercibió Oñate a su gente, dándoles el orden que habían de guardar y que la artillería se jugase más aprisa, diciendo: "Ea leones de la

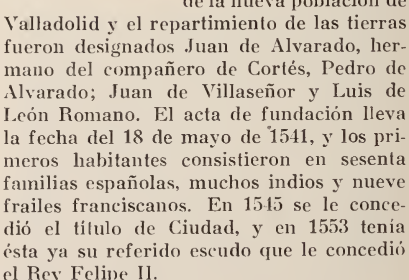
Galicia, a ellos, Santiago", arremetieron y les ganaron las cuatro albarradas. y asi que las iban ganando las allanaban los indios mexicanos, aliados de los españoles, y entraban los mexicanos alanceando y matando. Los primeros que entraron en el peñol fueron Juan de Delgado y Alonso de Vero. Viendo los enemigos su daño, por no darse a prisión se despeñaban por la parte a do estaba el Virrey, que daba lástima verlos, porque desta suerte murieron más de dos mil; fueron prisioneros más de mil y los demás huyeron y los que se rindieron fueron más de diez mil combatientes.

Para rematar esta empresa hubo de seguirse la persecución y emprenderse nueva batalla sobre la fortaleza de Mixtón. Los españoles que llevaba el Virrey Mendoza eran seiscientos; los más que pudieron llevar Ibarra y Oñate fueron doscientos. Estos no llevaban, claro está, casi ningunos indios, pero el Virrey sí había traído, procedentes de Tlalmanalco, Ameca, Tenango y Xochimilco. Según la proporción que se estilaba, bien pudieron haber sido de veinte a treinta mil. Eran todos estos indios mexicanos, nacidos ya en el cristianismo y bien hallados con los castellanos; haberse puesto, como algunos pretenden, del lado de la indiada de Jalisco, hubiera sido ponerse del lado de sus seculares rivales y entregar a ellos y otra vez a la sangrienta barbarie precortesiana, tantas tierras y tantas razas, ya muy encauzadas en tranquila y cristiana civilización.



Fig. 144.—Felipe II.

Por manera que, aunque Don Antonio de Mendoza no dió a conocer, precisamente, grandes talentos militares, sí tiene el mérito de haber salvado de su retroceso hacia la barbarie a la Nueva Galicia y, posiblemente, a toda la Nueva España entera. Y para que la historia le reconozca acreedor a este mérito no es preciso que se lo reconozcan ciertos autores tapatíos que aún respiran por la llaga, y esta llaga fue el resentimiento que sus ancestros mostraron por no haber querido Don Antonio de Mendoza visitar su flamante ciudad, que a la verdad valía la pena y tenía su inconfundible sello señorial. Y no fue que no quisiera, sino que le urgía volver a Michoacán y acabar de establecer una ciudad que, con el nombre de su querida tierra, Valladolid, fuese al través de los siglos la pregonera de su nombre y la cuna de muchos hombres nobles y esforzados. Poco antes de partir Mendoza de nuestras tierras, tuvo el consuelo de recibir y proclamar una Real Cédula, en la que se describía el escudo de armas de Valladolid, la ciudad por todos conceptos suya; escudo que se dividía "en tres partes y en cada una de ellas una persona real vestida de púrpura, en campo de oro, con su cetro en las manos y por timbre y divisa una corona de oro".



Para hacer el trazado de la nueva población de Valladolid y el repartimiento de las tierras fueron designados Juan de Alvarado, hermano del compañero de Cortés, Pedro de Alvarado; Juan de Villaseñor y Luis de León Romano. El acta de fundación lleva la fecha del 18 de mayo de 1541, y los primeros habitantes consistieron en sesenta familias españolas, muchos indios y nueve frailes franciscanos. En 1545 se le concedió el título de Ciudad, y en 1553 tenía ésta ya su referido escudo que le concedió el Rey Felipe II.

CAPITULO XIV.

LA IGLESIA EN EL SIGLO XVI.

Principios de la organización eclesiástica. — Fundaciones de Regulares. — Los frailes defienden a los indígenas. — El caso de Fray Diego de Landa. — Los conventos; su número, arquitectura y dimensiones. —Verdadera conversión de los indios. — Acabó la idolatría. — La Bula Sublimis Deus. — Gobierno de Guatemala.

HAY que tratar en el período de Mendoza, porque ciertamente dentro de él tuvo lugar; la primera organización de la Santa Iglesia en nuestro país, cabiéndole al Virrey el mérito que no cupo a otros sucesores suyos: el de haberla dejado en el libre curso de su desarrollo y apostólicas actividades. Dejamos ya descrita la entrada de los primeros sacerdotes con las huestes de Cortés, Fray Bartolomé de Olmedo y el clérigo Juan Díaz, cuyas actividades tuvieron que reducirse casi, a la capellanía del ejército y probablemente, al bautizo de párvulos moribundos.

Dejamos también reseñada la fundación de la Orden Franciscana. No obstante sus innegables méritos y haber residido en su primer Custodio por algún tiempo, la suprema autoridad eclesiástica en el país, no pudo constituir una iglesia organizada. La jerarquía episcopal es la que canónicamente forma la sustancia de este sagrado organismo y de ella forman parte complementaria sus respectivos cabildos. Bajo el punto de vista de evangelización práctica no pudo tampoco considerarse como completa, ni aun suficiente la impartida por los franciscanos, pero sí quedaba ya muy reforzada con el establecimiento de otras dos Ordenes en nuestro país, los dominicos y los agustinos.

Sin repetir de nuevo en una historia general tantos detalles como hemos proporcionado en nuestra Historia de la Iglesia en México, baste sólo recordar puntos principales. La primera y menos feliz expedición de los dominicos, que encabezaba Fray Tomás Ortiz, llegó a México a mediados de 1526. De ella sólo quedaron tres; y esta valiente terna puede considerarse como fundadora al recibir en octubre de 1528 a otros veinticuatro, que al mando de Fray Vicente de Santa María enviaba el célebre Fray García de Loaiza, Arzobispo de Sevilla.

Cinco años más tarde llegaban los cinco primeros padres agustinos; las columnas de la tercera institución religiosa de nuestro país. A Don Antonio de Mendoza tocó presenciar las primeras fundaciones de estas dos últimas órdenes, el desarrollo de su personal y sus primeros ministerios en los cinco obispados ya nombrados y aun rebasando a remotísimas tierras de extensiones completamente desconocidas.

Toca a las particulares historias, crónicas y menológios las descripciones de la vida interior de cada orden, así como las biografías de lo más granado entre su personal. Y crónicas hubo, fuentes riquísimas de primordial y no suplida información. Muchas de ellas tropezaron con grande obstrucción para publicarse y otras, no pocas, pasaron manuscritas e inéditas, de las manos de nuestros usurpadores políticos a las bibliotecas extranjeras, y téngase esto último muy en cuenta para no seguir llamando falta de méritos de los postreros frailes a lo que sólo es escasez de noticias por culpable desaparición de nuestros manuscritos.

En esta época de la organización eclesiás-

tica, precisamente por ser primera, tuvieron que contraerse sus energías a la coordinación interna, a las exploraciones evangélicas, a la catequesis de las masas indígenas, con su florescencia natural, del culto divino.

Además, tal como entonces se presentaron las cosas y dadas las crueldades y opresión de varios conquistadores sobre la raza indígena; muy buena parte de las energías eclesiásticas hubo de emplearse en la defensa de los que unos tendían a tratar como a bestias de carga y la Iglesia trataba de salvar como a hijos muy queridos y precio de la sangre de Nuestro Señor Jesucristo. En este sentido, como defensores de los indios, los mismos escritores impíos de antaño, por lo que les quedaba de gente decente, hubieron de decir grandes verdades, como las siguientes que tomamos al azar de textos liberales: "El choque de las evangélicas doctrinas que predicaban la libertad y el buen trato de los indios, con las miras codiciosas de los encomenderos y los incesantes trabajos de las órdenes monásticas que jamás se daban por vencidas y que agotaban el último recurso para obtener el triunfo de sus ideas, hicieron que la sociedad llegase instintivamente, por esta importante consideración, a respetar profundamente al clero y a seguir sus indicaciones".

Los padres franciscanos, dominicos y los agustinos, con muy contadas excepciones, tomaron como de capital importancia la defensa de la raza indígena. Eran en esta noble campaña dulces o enérgicos, reclamaban caridad o justicia, según que vieran serles más eficaz lo uno o lo otro. El papel por ellos escrito en defensa de las razas indígenas y que ahora se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla, pesa literalmente, varias arrobas, y en la balanza de la justicia pesó lo bastante para que la Católica Corona española formulase sus leyes de amparo y liberación. Así que desde las postrimerías del siglo XVI no se vieron las crueldades que desgraciadamente se habían visto en las primeras décadas, después de la conquista.

No debemos ocultar las intemperancias de algunos doctrineros. Señalamos en otra obra las de Fray Diego de Landa, pero bien vistas las cosas ante documentos nuevamente descubiertos, tienen esos ímpetus su explicación; la muy plausible de poner un hasta aquí a los sacrificios humanos que, después de cuarenta años de evangelización, se intentaban renovar en las selvas yucatecas.

Si desde mediados del siglo XVII disminuye considerablemente la defensa *escrita* en favor del indio, ello fue precisamente porque los frailes habían ya obtenido lo que deseaban; las leyes protectoras por parte de la Corona; y, sobre todo, porque la misma Iglesia había ya educado a los hijos de los conquistadores y a los amos en general, en una escuela más cristiana y más decente que la importada en el siglo XVI.

Con respecto a su interna organización, las tres órdenes se dividieron, según aumentaba su personal, en Custodias, Viceprovincias y Provincias. Bajo los Provinciales franciscanos estaban sus Guardianes y doctrineros. En las otras dos órdenes los superiores locales se llamaban Priores.

Durante la primera mitad del siglo XVI las fundaciones de alguna solidez y permanencia se contrajeron al corazón de la tierra, aunque hubo fundaciones menores: en Michoacán y Jalisco, de los franciscanos, y en Oaxaca, de los dominicos. Increíble fue la actividad desplegada en la construcción de sus edificios por estas tres órdenes; dando crédito a las listas hechas por el Departamento llamado de Bienes Nacionales, se acercan a trescientos los conventos por estas órdenes, construídos en el país durante el siglo XVI. "Fueron estos conventos, dice el propio dependiente, autor de las listas, los que iniciaron el enorme esfuerzo constructivo realizado por las comunidades religiosas; recintos en su mayoría, modelos de belleza arquitectónica que triunfando a medias del tiempo, de la incuria y del abandono y (podría añadir Benítez), "de mis gobiernos liberales" en cuatro siglos han llegado hasta nosotros para hablarnos de aquellos evangelizadores, cuya estupenda energía no podemos ahora igualar".

Nuestros mejores arquitectos y críticos de arte van reproduciendo en bellos libros descripciones muy exactas y apreciables de aquella vieja arquitectura conventual; lo malo es que, aunque producen dichos escritos admiraciones estériles o aumento de indeseables turistas, no parecen hacer mella donde debieran hacerla para realizar la

restauración de esas gloriosas ruinas y justificación de nuestro remoto abolengo.

Ya desde el mismo siglo XVI los enemigos del clero regular, falseando y notoriamente exagerando sus noticias sobre el "lujo y desmesuradas dimensiones" de los conventos, arrancaron de aquella Corona a tan larga distancia, Cédulas prohibitivas, merced a las cuales, para que fueran unos pocos pesos más a la península, se cortó para siempre en nuestra patria la tradición de constructividad, arte y prestancia, tan en buena hora emprendido por la sola Iglesia en la décima sexta centuria.

Posteriormente, en los días del liberalismo, apoyado en la Leyenda negra, alguien ha seguido hablando de lujos, dispendios y codicias. Se traen a cuento cartas firmadas, aunque no escritas, por Montúfar, andaluz exagerado, octogenario amargado, cuyo cerebro entonces se administraba por burdos enemigos del clero regular. ¿Dónde están los conventos de que él nos habla, comparables a San Pablo de Valladolid; y porque han de *generalizarse* tocante a "derroches", lo que sólo fue y pudo ser abuso de muy pocos individuos? Calumniosa es también la afirmación, con carácter de general, de haberse forzado a los indios para que trabajasen sin pago. Ni los indios eran tan mansos, ni tan ciegas las autoridades, ni tan sin conciencia, para no pagar unos miserables tomines aquellos santos varones que venían a darnos sus fuerzas y sus vidas. Y aunque de balde hubiesen los indios trabajado, trabajaban para sí mismos; para la iglesia que ocupaban indios, para las escuelas de sus hijos indios, para hospitales de los enfermos indios. Labraban al mismo tiempo su clase práctica de arquitectura y de muchas bellas artes que aprendían, para legar a sus poblaciones y a su posteridad, lo único que los distingue y los ennoblece aun después de corridos cuatrocientos años. Suprímanse de los pueblos las majestuosas ruinas conventuales y toda nuestra patria se convierte en montones de adobes y en prosa y en miseria.

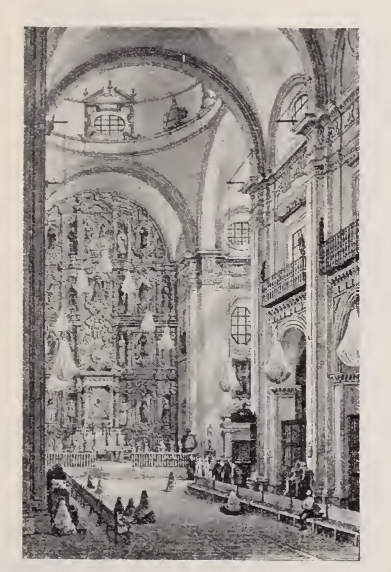


Fig. 145.—Interior de la Iglesia de San Agustín en la Ciudad de México.

Tocante a la amplitud de los conventos sólo pueden condenarla los que no tienen en cuenta las necesidades de cada misionero y la obligación de tener celda individual. La parte baja de los conventos era y sigue siendo del pueblo y, mejor dicho, de los viandantes que pernoctaban en los claustros y ataban sus bestias a los pilares de los mismos. Las escuelas con sus dependencias también tenían que estar dentro del claustro, y tanto las autoridades civiles como las eclesiásticas, si iban de viaje, en convento habían de dar, para lo cual era menester tener siempre dispuestas algunas piezas a este respecto.

* * *

La dignidad y la crítica tienen que recusar, por su plena incompetencia para juzgar, a los que, o por nacidos fuera de la iglesia o por apóstatas de ella, ignorantes de su vida interior y de sus cánones, se constituyen en jueces de tan apostólicos varones y hasta resuelven excátedra lo que pasaba en las conciencias de los indios. Se viene repitiendo hasta la saciedad que la religión de los indios y su bautizo, y vida cristiana y culto, es todo a base de ignorancia; que tomaron ellos su conversión como el paso de una idolatría a otra, o como el efecto necesario de la conquista, porque juzgaban que el bautizo les serviría para obtener la defensa y apoyo de los conquistadores.

Es indudable que, entonces como ahora

y en México de igual suerte que en el resto del planeta, muchos mortales, por las escasas luces con que Dios los ha dotado, tienen que entrar en la Iglesia y morir, y salvarse con muy poquita cantidad de conocimientos positivos. Pero que sin los conocimientos necesarios, hayan sido admitidos, hablando en general, los mexicanos, es afirmación gratuita e inverosímil y calumniosa por otro lado, si atendemos a los misioneros. Hombres que dejaban todo por Dios, no iban a condenarse, sabedores de que es falta gravísima bautizar a los adultos, sin la instrucción de que cada uno de ellos es capaz, ni los indios son tan faltos de talento como para este caso se les quiere suponer, ni tan faltos de temor de Dios.

Sea esta la ocasión que aprovechamos para emitir el juicio de personas muy experimentadas: Juzgan que la psicología de nuestras razas indígenas es más dispuesta para el santo temor de Dios, más inclinada a la adoración y al loable sacrificio de sí mismos que la de las razas conquistadoras y, para nuestro sentir, gran parte de esa loable perseverancia religiosa de nuestro pueblo a través de cuatro siglos de tantas dificultades, después de la gracia de Dios, se debe en lo humano, a la natural religiosidad del indio y a toda esa cantidad de paciencia que lleva en la sangre de sus venas.

¿Cómo podían los indios tener fines utilitarios al bautizarse, si vieron que ni a Cuauhtémoc ni al Caltzonzin, ni al Rey de Tacuba pudo el bautismo salvarles de la misma muerte? En sus duras faenas y en sus minas, regando con su sangre los campos de los encomenderos, seguían con gusto y como cosa aparte, mucho más piadosos que sus propios amos, en sus cofradías y hermandades, y encendiendo velas y llorando, con toda sinceridad, en la presencia de Dios o de la Guadalupana.



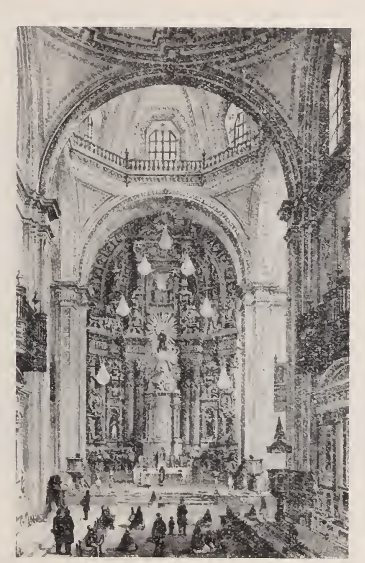
Fig. 146.—Relieve plateresco de la fachada de San Agustín Acolman.

De acuerdo estamos en que ha habido muchas supersticiones y ridiculeces, mezcladas en el culto de los indios; pero después de haber tratado de cerca, en veinticinco naciones diferentes, a muchas razas humanas, hemos venido a la conclusión de que nuestros paisanos son los menos supersticiosos y desde luego mucho menos que el pueblo bajo de Andalucía, de donde nos vinieron, en pos de los conquistadores, las primeras masas civiles o inciviles que en varios sentidos contagiaron a nuestros indígenas.

Cosa muy diferente de superstición es la idolatría. Por su secular aberración e ignorancia, los protestantes y, por su eterno papel de lacayos, nuestros impíos, siguen calumniando a sus propios hermanos, de idólatras. Para fundar su aserto, debieran haber penetrado en las almas de los indígenas. No lo han hecho así, ni están en posición de hacerlo. Los sacerdotes católicos sí y todos ellos, después de haber oído millares y millares de confesiones, podemos afirmar que no hemos oído nunca acusarse a nadie en México de pecado de

idolatría. A los siete años un niño del catecismo entiende perfectamente y para siempre, que no podemos adorar sino al único verdadero Dios, y que las imágenes sagradas no son sino elemento de recuerdo y de limitada veneración a los santos que ellas representan. Donosa contradicción, afirmar el esclarecido ingenio de los indios mexicanos y negarles la pequeñísima cantidad de ingenio que se necesita para comprender lo torpe y lo pecaminoso de la idolatría.

En lo que sí tenemos que convenir es que, por falta de recursos, por falta de artistas y por falta de vigilancia o energía episcopal, parte muy considerable de las imágenes destinadas al culto, están muy lejos, no sólo de la estética, sino hasta de la seriedad que, por su destino, se requería. En este punto, otras razas indígenas, como los guatemaltecos del centro y los ecuatorianos, nos dan ejemplo de buen gusto y buen sentido; por donde se ve que la falta es más de los pueblos que de sus pastores y no *por* la iglesia, sino *a pesar* de la Iglesia.


Fig. 147.—Interior de la Iglesia de San Francisco en la Ciudad de México.

En el tomo 6 de los Anales del Museo Nacional de México, aparecen cuatro publicaciones destinadas, al parecer, a confirmar y corroborar una impresión maligna por su tendencia. Esta es la de hacer creer a los lectores, de la ineficacia de la evangelización hispanocristiana en México, puesto que no desaparecía la idolatría.

Las publicaciones a que nos referimos son: Breve Relación de los dioses y ritos de la gentilidad, por Don Pedro Ponce; Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias, por el Bachiller Hernando Ruiz de Alarcón, 1629; Informe contra Idolorum Cultores, por Pedro Sánchez Aguilar, 1639; Relación de las idolatrías, supersticiones, vanas observaciones de los indios del obispado de Oaxaca, por Agustín Balsalobre; Manual de Ministros de Indios, para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas, por Jacinto de la Serna; Relación que hace el Obispo de Chiapas, Fray Pedro de Feria, sobre la reincidencia en sus idolatrías de los indios de aquel país, siglo XVI.

Excepción hecha de la Relación de Fray Pedro de Feria, las demás obedecen a una Real Cédula expedida por Felipe III varias veces, en el primer decenio del siglo XVII, producto de la piedad de este monarca y de los informes que, promiscuamente, el Consejo de Indias recibía y más promiscuamente consideraba, sobre idolatría en todos los dominios de Su Majestad Católica en América.

Hubo, pues, cierto empeño en no dejar desmentido a Su Majestad, ni con aspecto de infundadas, sus alarmas y para esto, diferentes prelados diputaron a esos y otros cronistas. Y tenemos la pena de advertir la confusión de ideas en asuntos de tanta monta, confusión que redunda en los escritos y en el juicio que uno debe formarse de ellos.

En todas estas 487 páginas de gran formato, apenas si se encuentran casos de verdadera idolatría y mucho menos, casos *probados*. La nota más alarmante en ese particular híllase en el informe contra Idolorum Cultores, página 55 del citado volumen del Museo. Dice así: "lejos de mí asegurar que todos los indios de esta provincia sean idólatras, siendo principalmente el número de sus pobladores cien mil; pero sí creo lo son cinco o diez mil, según las varias provincias en que los hemos aprehendido desperdigados, como caían y recaían algunos". Aquí sí se habla de *idolatría* y suponemos que el Canónigo Aguilar sí distinguía la idolatría de las meras supersticiones; pero lo que arroja este dato, escrito en el primer tercio del siglo XVII,

es un triunfo cristiano, puesto que en un siglo escaso de evangelización, sólo quedaba el diez por ciento de idólatras. Más hubiéramos pensado que habían quedado, dada la escasez de misioneros, la variedad de lenguas y hasta la obstrucción de ciertos encomenderos.

Por otra parte, cuando, una vez que a este buen señor, para cálculo de precisión como era el que se le exigía, lo mismo le da cinco que diez mil, mucho se puede dudar de la credibilidad y respetabilidad de su parecer.

En los demás libros citados, vemos la palabra idolatría repetida muchas veces; pero todo lo que hallamos son supersticiones, entendiendo por superstición una creencia extraña a la fe católica, contraria a la razón. Esto es cosa muy diferente de la idolatría, la que consiste en el reconocimeinto de la divinidad en cualquier cosa que no sea Dios.

Lo que el Bachiller Alarcón llama en su libro "conjuras y brujerías", no tienen muchas veces más malicia que los estribillos que hoy dicen los niños y niñas en sus juegos, frases huecas y sin sentido.

Quitando lo dicho del Bachiller Aguilar sobre los diez mil o cinco mil indios idólatras; todos los otros casos mencionados no pueden referirse más que a excepciones, las que, en su calidad de excepción, confirman la regla u opinión general de no existir idolatría en la Nueva España.

Y caso de que hubiera existido a mediados del siglo XVII, no pueden basarse nuestros escritores, al servicio del protestantismo, para suponer que persista hasta nuestros días la idolatría. Por ende, no es necesario que vengan a desarraigarla las sectas protestantes norteamericanas.

* * *

En este mismo período mendocino tuvo lugar el triunfo final, la apoteosis, por lo menos en el terreno de los derechos, de ese drama que se venía desarrollando desde el mismo descubrimiento del nuevo mundo sobre la irracionalidad de los indígenas.

Vergüenza dá el sólo hecho de haberse iniciado este problema, vergüenza el que por algún tiempo hubiese durado esta duda; y especial vergüenza es que hayan sostenido tan ignominiosa ofensiva, no los teólogos y canonistas, cual se dice, sino uno o dos frailes inquietos y mentalmente perturbados.

Fue entonces, 1531, cuando los prelados y demás fuerzas vivas de la naciente iglesia mexicana, como un solo hombre, emprendieron la campaña donde ya era menester emprenderla: en la propia Roma. El documento capital en pro de las razas indígenas es la admirable carta que Fray Julián Garcés escribió al Papa, que ha sido ya muchas veces reproducida en libros antiguos y modernos. Llevó la carta Fray Bernardino Minaya, también dominico. Se dice que fue enviado por Betanzos; no se compagina esta última noticia si hemos de dar crédito al sesudo Obispo Fuenleal, quien dos veces y gravísimamente se queja de que el citado dominico haya hecho "relación cómo los naturales de esta tierra no tienen capacidad para entender las cosas de nuestra Fe"; de lo mismo le acusa el Oidor Salmerón, afirmando que el "enemigo supo meterse en el pellejo de un tal religioso por llevar la suya adelante". Más quisiéramos, como lo hicimos en otra ocasión, seguir creyendo que los Oidores estaban mal informados.

Entre estas y estas, allá en Roma fenecía el papa Clemente VII y subía a la Cátedra de San Pedro, el 13 de octubre de 1534, el por tantos títulos egregio Cardenal Alejandro Farnesse, noble y talentoso sexagenario que tomó el nombre de Paulo III.

Entre las muchas positivas glorias de su augusto pontificado, una de ellas es ciertamente, la Bula *Sublimis Deus*, fechada en San Pedro de Roma el año de la Encarnación de 1527, el día 1º y no el 17 de junio. Hemos ya publicado el texto completo de tan insigne documento. Sus considerandos, basados en ambas armónicas leyes: la natural y la sobrenatural, preparan a la final pontificia sentencia: "Considerando que los indios, como verdaderos hombres, no sólo son capaces de la Fe cristiana, sino que la apetecen con mucho deseo... Determinamos y declaramos, con autoridad apostólica, que los indios, aunque estén fuera de la ley de Jesucristo, en ninguna manera han de ser privados de su libertad y del dominio de sus bienes y que libre y lícitamente pueden usar y gozar de la dicha su libertad y dominio de sus bienes; que en ningún modo se deben hacer esclavos y que si lo contrario sucediese sea de ningún valor y fuerza".

Foman juego con esa Bula Pontificia la carta, poco conocida, del mismo Paulo III,

días antes escrita al cardenal Tabera, en el mismo sentido, pero con frases más enérgicas: su fecha es del 29 de mayo anterior. Probablemente el cardenal mismo le pidió que a esos conceptos se les diese el estilo y formalidades de la Bula. Nosotros tuvimos la fortuna de publicar por primera vez el facsimil del original integro de esta que se encuentra en el Archivo General de Indias. Esta preciosa pieza documental puede considerarse, con respecto a nuestra patria, como el preludio de tantos documentos pontificios sobre la libertad y buen trato de los indígenas. Entre ellos descuellan la Bula "*Cupientes Judaeos*" del mismo Paulo III, el año de 1542, la carta de San Pío V a Felipe II, de 17 de agosto de 1568; las del mismo Pontífice en igual sentido al Cardenal Espinosa, al Virrey del Perú y al Consejo de Indias. Las de Gregorio XIV de 1591. Aparte de las que se dieron en épocas posteriores y a las que nos referimos en más apropiado lugar, valiosas piezas de documentación histórica, no menos que eclesiástica.

Fig. 148.—Interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, México.

Dejemos la palabra sobre el particular a los escritores liberales de 1880 para ejemplo y vergüenza de sus nietos: "Esa Bula, famosa en la América, ha dado a Paulo III (léase: a la Santa Sede Pontificia), el derecho a la gratitud y respeto de los americanos. Declarar a los indios capaces de recibir la fe y los Sacramentos de la Iglesia Católica; proclamar su libertad de albedrío e igualarlos con los demás hombres en los derechos civiles, fue tanto como reconquistar para ellos la dignidad humana, más que declararlos racionales como todos los teólogos y juristas han interpretado esta Bula, porque la racionalidad no les estaba negada a los negros del Africa y, sin embargo, los pontífices no habían interpuesto en favor de la libertad de aquéllos su poder, su autoridad y las temidas armas de la Iglesia. La libertad y el respeto a los derechos civiles de los indios quedaron por Paulo III garantizados contra los ataques de la codicia, bajo la pena más terrible que tenía la Iglesia, la excomunión mayor. Si esta declaración no produjo todos los resultados que quien la dió y quienes la solicitaron habían esperado alcanzar, culpa no fue de ninguno de ellos, ni esto empaña la pureza de sus intenciones". Hasta aquí Riva Palacio, masón del grado 33.

Nótese de paso que, aunque ésta era la mejor ocasión para que el Papa se refiriese a reprobar la conquista y dominación española, no lo hizo, porque en buena razón no debía hacerlo: suprimidos los abusos, como con esa Bula se trataba de suprimirlos, veía que el conjunto y la resultante de la dominación española eran benéficos. Diríase que, además, preveía que muchos de esos males habían de atenuarse y desaparecer al rodar de los tiempos y al suavizarse, en los hijos y nietos de los conquistadores, las iracundias peninsulares: *tempus etian saevas paulatin mitigat iras.*

* * *

En este mismo virreinato de Mendoza, tan fecundo en acontecimientos trascendentales, puede señalarse el de la Primera Independencia de Guatemala. Cortés la había considerado como una rama de sus propias conquistas y así era la verdad; que si no hubiese de México salido el más poderoso de los capitanes del Conquistador de México, con personal de México, con diez mil indios mexicanos, con armas, dinero y provisiones por México suministradas, aque-

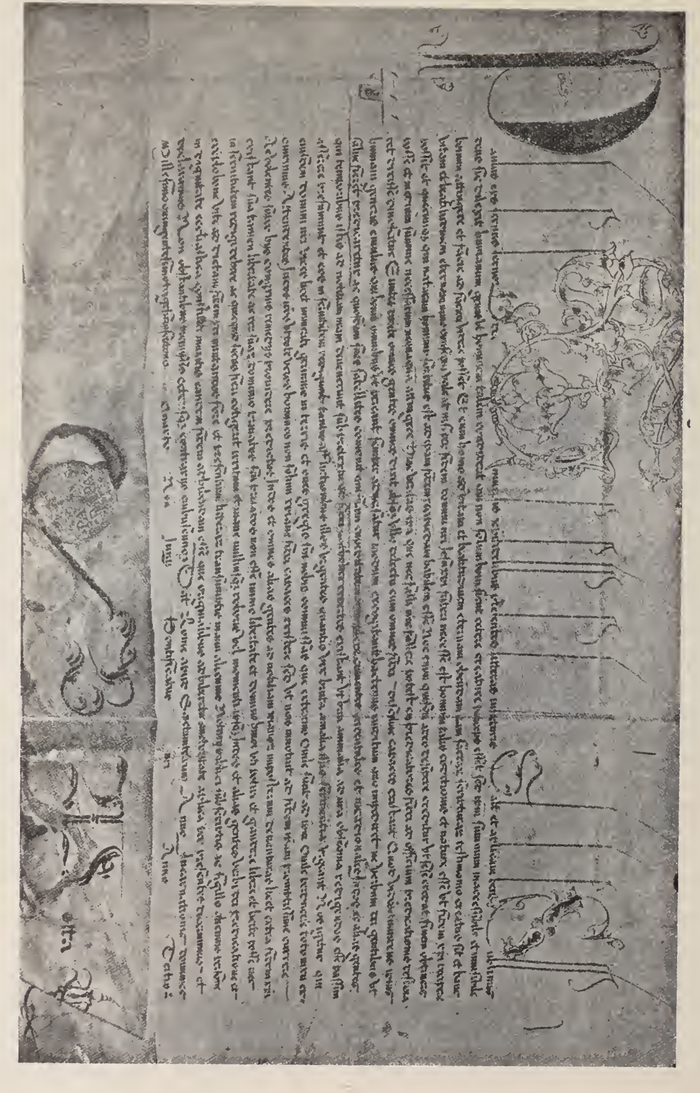


Fig. 149.—Copia fotostática de la Bula "Sublimis Deus".

llo no tenía para cuando conquistarse; y si por otro lado y por otro personal se hubiese verificado la conquista de Guatemala, hubiera, desde sus principios, adolecido de las debilidades y discordias que acompañaron desde su nacimiento a las otras conquistas menores.

Al igual que México, cuando faltó de ella Cortés, también se echó a perder Guatemala, con las ausencias de Alvarado: un viaje

suyo a México, dos a España, uno al Perú, donde dejó a Pizarro lo más granado de su ejército y, finalmente, su aventura rumbo a la Especiería, interrumpida por la ya narrada campaña de Jalisco, en la que pereció de tan trágica manera.

Don Antonio de Mendoza, inmediatamente que recibió la notica de que Alvarado estaba agonizante, y un día antes de la muerte de éste, escribió carta a Guatemala notificando el infausto suceso y nombrando como Gobernador de ese Adelantazgo a Don Francisco de la Cueva, pariente de Alvarado. Esto no le cayó nada bien a la viuda del difunto Adelantado, Doña Beatriz de la Cueva. Por lo pronto, se entregó a los mayores excesos de dolor, tanto que parecían hasta fingidos y tendenciosos. Entre otras medidas dictó la de pintar de negro, por dentro y por fuera todas las casas de Guatemala, lo que pudo hacerse con relativa facilidad por la cercanía de un lago bituminoso.

El Ayuntamiento, recibida la carta de Mendoza, no parece haber hecho ni mención del nombramiento de Gobernador, antes, por lo contrario, en el acta respectiva "dijeron que debían de señalar persona que tenga esta gobernación en nombre de Su Majestad, pues que esta ciudad es cabeza de esta Gobernación y en ella se acostumbran a residir los Gobernadores de Su Majestad". Remesal, refiriéndose al nombramiento de Pedro de Alvarado, hace notar que se le dió *con independencia de México,* diciendo que era directo de Su Majestad. La verdad de las cosas es que en el terreno del derecho, ni entonces ni ahora, se ve eso muy claro; en los hechos sí empezó desde entonces la independencia de Guatemala, nombrando, no al señalado por nuestro Virrey, sino a la persona que tuvo por bien el Cabildo de aquella ciudad que entonces se llamaba Santiago de los Caballeros. Resultó electa la propia Doña Beatriz, cuyo deseo de mandar, dice el aludido cronista, excedía a sus extremos y lágrimas. Esto era muy natural: si quedaba de Gobernador su hermano Don Francisco de la Cueva, por concomitancia inmediata había de quedar de Gobernadora la mujer de éste, Doña Leonor de Alvarado Xicoténcatl, hija natural de Alvarado, habida en una parienta de Moctezuma, y eso no lo podrían sufrir aquellos altivos conquistadores, ni menos la Doña Beatriz. Desde entonces ésta se firmó "la sin ventura".

Poca, en verdad, fue la que tuvo de ahí en adelante: Guatemala, tras una serie de calamidades menores, sufrió la horrorosa catástrofe de 11 de septiembre de 1541, a las 2 de la mañana, cuya descripción no pierde su terror a través de cuatro siglos: Tembló la tierra con tanta fuerza que jamás los indios ni españoles habían visto cosa semejante. El volcán llamado "de agua" daba tantos saltos hacia arriba que parecía quererse arrancar de cuajo. Salieron los habitantes, como estaban, a las calles y a grandes gritos, llamando a Dios con tantas veras como quien espera un Juicio Final. Sonó su ruido tan grande que excedió al del mayor trueno que se puede imaginar. La cumbre de un monte fue arrebatada a otro lugar y empezó a salir un inmenso torrente de agua, arrastrando grandísimos peñascos; luego hubo inundación de piedra, también salida del monte, y nuevo golpe de agua, mayor que el más caudaloso río, que barrió casi toda la ciudad.

Sólo quedó en pie, casi completa, la vieja Catedral que acababa de construir el Obispo Marroquín con extraordinaria solidez, tanta que aún se conserva hasta nuestros días, siendo de todos los edificios de América, sin duda alguna, el más antiguo de los que se conservan en su integridad. Del Palacio de Alvarado que está en un montículo, al lado derecho de la Catedral, pudimos observar todavía el 7 de enero de 1935 buena parte de los cimientos y todavía en pie, *ad perpetuam rei memoriam* el ábside de la capilla, sobre cuyo altar y asida a los pies de un Cristo, trataba de salvarse "la sin ventura" Doña Beatriz, cuando una ola inmensa de cieno la arrebató a muchos metros, donde a pocos días fue encontrado su cadáver. La ciudad fue trasladada a otro sitio donde, siglo y medio más tarde, le esperaba nueva horrenda catástrofe. Por ello hubieron de moverse adonde está la actual capital de esa República, reducida también a escombros el año de 1917. Ya era tiempo de que los guatemaltecos, imitando a los peruanos, no construyesen edificios sólidos que los asesinan, sino esas ligerísimas construcciones que más parecen bambalinas de decoración teatral.

CAPITULO XV.

LA CONQUISTA DE YUCATAN

Aspecto de la tierra. — Se explica su despoblación. — Montejo el viejo. — Gestiones en España. — Funda una Salamanca sobre Chichén. — Fidalgo errabundo. — Fray Jacobo de Tastera. — Montejo el mozo. — Cómo se armó en México. — Cae Tutul Xiú. — Fundación de Mérida.

TODO el mundo hubiera dicho que Yucatán había de ser menos nuestro que Guatemala, porque a la verdad, tuvo en su entrada a la civilización más independencia de México. Se creyó por bastantes años, hasta el año de 1528, que Yucatán era una isla y no andaban muy desacertados. Todavía hoy, volando sobre Tabasco, sobre tantos lagos y lagunas y charcos que no aparecen en los mapas, uno va diciendo con toda verdad: Yucatán es una isla, si no en el sentido geológico, sí en la vida práctica, porque tan barrera es el mar, y aún menor barrera, que no esos pantanos en donde no se puede ni andar, ni cabalgar, ni navegar.

Si a todo esto se añade la espantosa esterilidad que en Mayapan vieron los primeros conquistadores en lo poco de tierra adentro que pudieron ver en sus exploraciones; fácilmente se comprenderá porqué la iban dejando, sin ninguna ambición ni codicia. Muchas veces debió ocurrirles, en presencia de tantas ruinas de opulentas ciudades, porqué éstas habían venido a tal decadencia y su población era en cantidad y en calidad tan menguada. Los trastornos de guerras civiles y de tiranías, por veraces cronistas relatadas, no dan la explicación suficiente; ésta la hemos encontrado en unas líneas muy sensatamente escritas por Silvano Morley, benemérito mayólogo de nuestros días. Admitiendo los efectos mortíferos de la desorganización social, de las enfermedades endémicas y epidémicas, asigna, sin embargo, como causa principal de la decadencia de los imperios mayas, la originada por su sistema de agricultura, partiendo del supuesto de que sus únicos terrenos de sembradío en grande escala, podían estar en la selva. Pues bien, los mayas durante el tiempo de secas (Diciembre o Enero), desmontaban la parte de un bosque que querían sembrar; en marzo o abril, antes de que vinieran las lluvias, quemaban la maleza de los bosques y sobre aquella tierra así preparada, sembraban por el mes de mayo. Pero se fue notando que la cosecha disminuía de año en año y esto pasaba, según las observaciones que en Yucatán acaba de hacer el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, porque en esos terrenos ganados al bosque, y así preparados, cada vez aparecía y crecía junto con el maíz, más cantidad de cizaña y otras malas yerbas. Tanto es así, que prefieren quemar cada año diferente parte del bosque, que no utilizar la ya quemada en años anteriores. Pasa, finalmente, que al cabo de cierto tiempo, aquello ya no es bosque quemable y preparable, sino una invasión total de yerba salvaje y nociva donde fuera imposible sembrar.

Todo esto se refiere al corazón de las antiguas naciones mayas, teatro que fueron de los dos imperios: el viejo imperio que tiene su arranque unos 700 años antes de la Era Cristiana, y el nuevo, que floreció desde el siglo XII hasta mediados del XIV.

Mas en lo que alcanzaron a ver los españoles, que fue una orla de ocho leguas tie-

rra adentro; ni por vista de ojos, ni por las relaciones de Jerónimo de Aguilar, hallaron nada que los retuviese. Hubo más, y esto fue lo que vio Cortés y no vió Montejo; tenían que habérselas con gente aguerrida, la que destrozó a Grijalva y a Fernández de Córdoba, y la que hizo huir, aunque en son de triunfo, al propio Don Hernando, porque la batalla de Tabasco, en buen romance, ha de llamarse derrota de los castellanos.

Aunque menos guerreros que las diferentes naciones de lengua nahuatl, resultaban los mayas más poderosos, porque no estaban tan peleados a muerte entre sí, como lo estaban los tlaxcaltecas y todas las naciones chicas del centro, contra el imperio de Moctezuma. La conquista del Anáhuac, lo repetimos, era considerada por las familias y los individuos, más que como derrota, como una urgente y deseadísima liberación. Entre los mayas no pasaba ya esto; aunque en plena decadencia y con sus pequeñas pugnas de vecino a vecino, la vida para ellos no tenía ese carácter de perpetua hecatombe y destrucción.

Por toda esta suma de motivos, quedó fuera del radio de las conquistas cortesianas la península del Mayab hasta el año de 1528 y, más bien dicho, nunca allá hubo conquista o posesión por fuerza, sino una pacífica ocupación militar en 1541.

Entre los aventureros venidos con Cortés hallábase don Francisco de Montejo, nacido en 1479 a orillas del Duero en la noble y vetusta Salamanca. Uno de tantos hidalgos pobres, ya muy asendereados en las Antillas y en navegaciones chicas por las costas de tierra firme. Fue Montejo miembro de aquella comisión que Cortés enviara a la Corona desde el mismo puerto de Veracruz el 26 de julio de 1519. Retornó cuatro años más tarde y al año siguiente, de 1524, fue de nuevo comisionado por Cortés para otra embajada de España, pero no, como se dice, porque estuviese temeroso nuestro Conquistador del "valor temerario y carácter intrépido de Montejo". No vió Cortés tal valor y tal intrepidez por la poderosa razón de que en Montejo no existieron nunca.

Cumplió bien el enviado, con los encargos de su jefe y con muchos secundarios que se le habían fiado y además, y sobre todo, fue procurador de su propia medianísima persona. Se procuró una consorte de la nobleza rica, Doña Beatriz Alvarez de Herrera, y a base de esas relaciones y adherencias metálicas ganó toda una capitulación para conquistar a Yucatan y Cozumel con otras anexidades y conexidades que ni él ni menos los poderdantes pudieran precisar.

Con su escudo de armas reformado, con imperial nombramiento para sí y sus subalternos, con trescientos ochenta hombres, muchos de ellos fidalgos salamantinos, se hizo a la mar para este nuevo mundo en mayo de 1527. Tras la obligada estación en la isla de Santo Domingo para refocilarse, llegó por septiembre a Cozumel muy bien recibido por el bondadoso cacique Naumpat y por todos aquellos buenos isleños.

Hasta aquí perfectamente: en lo de adelante no había de ser un segundo Hernán Cortés; y aquí cuadra el dicho: "*quod natura non dat, Salmantica non praestat*". De Hernán Cortés no se hizo más que un ejemplar y se rompió el molde. Por de pronto se empeñó Montejo en superar a Cortés conquistando lo que éste, de propósito, dejó sin conquistar: desembarcó en las inmediaciones de Cabo Catoche, por ahí se internó, sin aparente novedad, por Konil, Cobá, Chuaca y Aké adonde se habían replegado los belicosos mayas del oriente. Tras un largo combate de dos días, Montejo cantó victoria cuando más bien debiera haber llorado su derrota, dado el número de sus muertos. No tomó alguna fortaleza de Chichén Itzá porque no era ya fortaleza sino ruinas de una ciudad abandonada. Allí fundó una villa española con el nombre de Salamanca donde los indios le dejaron en paz, seguros de que de ahí habían de sacarle el hambre y el aburrimiento.

Como todos los conquistadores del siglo XVI, lo que su gente quería era oro y, a poder ser, ya beneficiado, labrado y reverberante. El cual como no encontrasen, fuéronlo a buscar, al mando de Dávila, cincuenta infantes y dieciséis de a caballo por los rumbos del sureste, junto a la laguna de Bahakalar. Minas no encontraron, ni tampoco de qué comer por donde, dejando a su gente regada, volvió Dávila a Chichén a unirse a Montejo. Este, cada vez más desalentado y sintiéndose a sí y a su gente militarmente débiles, refugióse en regiones del Grijalva y laguna de Términos que la Audiencia de México le concedió por misericordia. Ahí fundó una villa donde se re-

plegaron los españoles ya arrojados, o sea derrotados por los indios mayas. Todo esto pasaba el año de 1529. Don Francisco de Montejo, el Viejo, no conquistó a Yucatán, ni dejó abierto, sino muy cerrado, el camino para la conquista. Tampoco fue amparo ni guía de los suyos y no fue desde entonces sino un fidalgo errabundo que, por los rumbos de Honduras y Chiapas, andaba amagando conquistas y poblaciones en pugna con D. Pedro de Alvarado, demasiado pujante y apersonado contrincante para el fracasado Montejo. Lejos de quitarle a Alvarado ni un palmo de su gobernación, los sucesores de éste lograron una Real Cédula, su fecha 16 de mayo de 1544, por la que se le notificaba al Adelantado Montejo que dejase el título que tenía de Gobernador de Yucatán y Cozumel, Chiapas, Hibueras y Cabo de Honduras, porque esta gobernación la aplicaba su Majestad a la nueva Audiencia. Todo esto le debe la Nueva España a Montejo, aunque en realidad posteriormente, nunca Yucatán se consideró como parte de Guatemala, sino sólo en los asuntos judiciales.

La conquista de Yucatán había sido, pues, abandonada, como no fuera en la ostentación de títulos por la familia Montejo. Desde 1533, el Adelantado y su hermano Juan vivían en Honduras, y el hijo y el sobrino, también llamados Francisco de Montejo, el uno y el otro, vivían en Tabasco, con los pocos españoles que les quedaban de su expedición, ya por lo visto sin ánimos de emprender nuevas aventuras. Fue entonces, 1534, cuando fulguró para la Historia de Yucatán y para toda la Nueva España, uno de los hombres de gran talla por su virtud esforzada y valiente: Fray Jacobo de Tastera, franciscano, francés de nación.

Como en España se había sabido que Montejo, contra lo dispuesto en las Capitulaciones, no había llevado consigo religiosos misioneros, vino una Real Cédula urgiendo su envío. Aunque esta orden llegó tarde, cuando ya los españoles derrotados habían abandonado Yucatán, quiso el Virrey que se hiciese esta exploración misional para la que espontáneamente se ofreció, dejando sus cargos de alto gobierno en México, el virtuoso Fray Jacobo de Tastera. El y su compañero llegaron hasta Champotón, donde se conquistaron la benevolencia de los enemigos más duros que habían tenido los españoles armados, y hubieran los frailes proseguido y culminado su noble labor a no haberla desbaratado cierta patrulla de castellanos armados que se dedicaron a vender, con venta forzosa por supuesto, ídolos preciosos que habían robado tierra adentro, a trueque de los cuales se llevaban como esclavos a los mozos indígenas de Champotón. Y como, además, dijeron los soldados que los propios frailes les habían llamado, ya éstos no fueron parte para calmar a la iracunda indiada y tuvieron que regresar a México. Los informes por ellos rendidos en la metrópoli fueron los que en realidad pusieron de nuevo en marcha la ya estancada conquista, y más cuando dos años después, 1537, otros dos fervorosos franciscanos, enviados por el Provincial, el Padre Ciudad Rodrigo, reforzaron lo antes dicho, afirmando ser los indios muy capaces y bien dispuestos para su evangelización. Entre tanto el viejo Conquistador, ya sexagenario, pasó todos sus poderes a su hijo bastardo, Don Francisco de Montejo, y le dió con toda formalidad una lista de instrucciones, sacadas de sus tristes experiencias.

Don Francisco, el mozo, se había formado al lado de Hernán Cortés y curtido, por lo menos en hambres y fatigas en la malaventurada expedición de las Hibueras; pero desde entonces, estuvo esperando ya no sabía ni qué, en Santa María de las Victorias, y viendo cómo se desmoronaba, no sólo el primero, sino el segundo de los ejércitos que había formado su padre. Buena parte de esta deserción se debió a las conquistas de Pizarro, donde tanto oro había o, por lo menos, *sonaba.*

Llegó Montejo el mozo a verse casi desamparado, con sólo 19 vecinos españoles. Urgido, pues, desde la capital del virreinato, estimulado y autorizado por su padre, pasó a la gran Tenoxtitlán con el fin de armarse y pertrecharse, pues ya había aquí muy buenas fábricas de todas las armas, y a reclutar su gente de guerra. Se alistaron bajo su bandera capitanes y soldados, la mayor parte de ellos criollos, nativos de la Nueva España. También permitió el Virrey que llevasen indios mexicanos. Esto está dicho muy someramente por los historiadores yucatecos, por donde a algunos ha quedado la impresión de haberse hecho la conquista de Yucatán por cuenta directa de

Castilla y con independencia original de México, y ya hemos visto que no fue así y que los castellanos peninsulares, o fracasaron o desertaron. Sin el Montejo criado en México, sin los capitanes, soldados y numerosos indios salidos del corazón de México, la conquista de Yucatán no se hubiese verificado.

El vocablo *conquista* envuelve la idea de una serie de batallas formales y eso es precisamente lo que falta a la de Mérida. Parece, hablando en general, que bastó la noticia de que venían tropas armadas, las que habían domeñado el imperio de Moctezuma, para que de esa manera los belicosos indios mayas, los indómitos y fieros, presentasen un mínimum de resistencia. La batalla más dura que el flamante Montejo tuvo que sostener, fue en las cercanías de Sihochak, y en esa batalla no hubo más que un muerto por parte de los españoles y nueve heridos que a poco dejó como nuevos un herbolario, "zurujano, médico y soldado", llamado Juan del Rey. Cuando, más adelante, en Ocanul se tuvo noticia de caciques rebeldes, bastó para que se pacificasen la presencia de cuarenta soldados, que salieron ilesos, y dos perros de presa. Otra vez salieron a sofocar una gran rebelión, surgida a medianoche; puestos empero en orden de batalla, sucedió que no hubo enemigos y sólo se trataba de un incendio casualmente provocado en el cuartel de los conquistadores. Y esto fue lo más duro de la conquista, así que, con sus espadas vírgenes y con sólo el prestigio de su valor, llegaron al corazón de la península, a la vetusta ciudad de Tho, donde se les rindió el cacique Tutul-Xiu y se fundó al tremolar de los pendones reales y con grande apercibimiento de pífanos y atambores la "muy noble y muy leal ciudad de Mérida de Yucatán, a los seis días del mes de enero del año de nuestra Salud e Redención de mil e quinientos e cuarenta y dos".

Sígase llamando conquistador a Montejo el mozo para no disgustar a nadie, con tal de que convengamos en que se trató de una conquista pacífica. Surge, naturalmente, la cuestión: ¿Por qué los belicosos mayas, los hasta entonces únicos victoriosos sobre los españoles, se dieron de paz casi sin ninguna resistencia? La respuesta es que porque habían cambiado las circunstancias y más que ellas por los nuevos conocimientos que sobre los españoles tenían ya referidos, los mayas. En 1511 tenían noticia cierta del completo dominio de los españoles en lo restante del país, sobre reinos más poderosos que los cacicazgos del Mayab. Tenían noticia de que varios señores, espontáneamente, se habían ofrecido en vasallaje al emperador, lo que no les parecía tan humillante porque los conquistadores siempre presentaban a Su Majestad terrena como una continuación de Su Majestad divina. En tercer lugar, los misioneros franciscanos, precursores de los que acabamos de hablar, les habían prometido con toda verdad y con conocimiento experimental, aquí paz y después gloria. Ya en lo humano e inmediato, esta vez no vieron delante de sí a un puñado de extranjeros, desconocedores del terreno y sin base firme de operaciones, sino por el contrario, sintieron la presión inmediata de unas huestes que eran ya señoras de tierra, aliadas en el combate con esforzados méxicas y con un cuartel general y una retaguardia tan pujante como era el virreinato todo de la Nueva España.

Y así con más razón que México fue conquista de España, Yucatán lo fue de México, por lo que esta nación nunca puede dejarla de ver como hija, por ella engendrada para la civilización y para la Fe cristiana. Razón de más para no haber dado a los nobles habitantes de esa península el malo e injusto trato que tantas veces han sufrido de nuestros Gobiernos Federales.

CAPITULO XVI.

ULTIMA PARTE DEL VIRREINATO DE MENDOZA

Las juntas de Toledo. — Pareceres de Fray Bartolomé de las Casas. — Las Nuevas Leyes. — Adiciones de Valladolid. — Tello de Sandoval. — Ley de Encomiendas. — Reflexiones. — Nuestra primera independencia y los frailes. — La Contracédula de Malinas. — Audiencia de Nueva Galicia. — Nuevas diócesis. — Armada al Perú.

CIMENTANDOSE estaban las conquistas, los gobiernos y el orden social en Nueva España bajo el gobierno del prudente Mendoza, cuando tuvieron lugar en la Corte de Toledo las juntas que, para tratar de la libertad y buen gobierno de los indígenas del Nuevo Mundo, convocara, urgido en su conciencia por el Cardenal Loaiza, el César Carlos I de España y V de Alemania.

Desde el mismo descubrimiento de América y de todas partes donde hicieron pie exploradores y conquistadores españoles, habían llegado a los diversos monarcas de España, constantes quejas sobre el mal tratamiento dado a los indígenas, con rasgos a veces de horribles crueldades. Se había tratado también de la esclavitud de los recién conquistados, tanto en el terreno teórico, como en el pragmático. Otro problema había, vinculado con los anteriores, que eran bien claros, tan nebuloso en teoría como difícil de ponerse en ejecución; el problema de las Encomiendas.

Como lo que sinceramente pretendía Carlos V era tranquilizar su conciencia, la convocación fue selecta y ambilateral, y la libertad para las discusiones amplia y animada de buen espíritu. Una cosa nos parece haber trastornado básicamente las actuaciones y humanitarias intenciones de aquel respetable congreso; la de no haber distinguido, como había que distinguir en 1542; entre tiempos y tiempos, entre regiones y regiones. Siempre ha sido defecto de los gobiernos y de los literatos peninsulares, tratar *per modum unius* "de la América" lo que resulta tan absurdo como si aquí en una sola junta quisiéramos tratar "de Europa" en globo, siendo así que hay problemas allá tan diferentes y que son los europeos hijos de tantas patrias. Ese defecto se viene traduciendo, no sólo en las leyes de ahí emanadas, sino a través de toda la legislación peninsular para sus Indias Occidentales.

Además, decimos que sincronizaban en esa junta lo que no debían sincronizar: ahí salieron a relucir, cual si no hubiesen pasado a la historia, las más bárbaras y primitivas crueldades de hacía medio siglo y las grandes hecatombes y derramamientos de sangre que acontecieron en el período preciso de la conquista, calamidades que habían cesado, al cesar el estrépito de las armas. Por lo que a México respecta, debió haberse tenido en cuenta, y no se tuvo, que en los veinte años largos que ya llevaba corridos en el cauce de la civilización, en la que España había puesto tanto esfuerzo y tanto personal, ya podían haberse remediado, por las mismas fuerzas morales y por todo lo que existía de humano y de cristiano en los conquistadores, gran parte de esos males que trataban de remediar.

Uno de los pareceres más escuchados, como proveniente de un hombre autorizado, bueno y apostólico, fue el de Fray Bartolomé de las Casas. Pero, sin quitarle nada de su buena voluntad, es cosa indiscutible que

Fray Bartolomé de las Casas, con su inquietud natural y con su criterio tan simplista como aferrado, más bien desayudó en algunos puntos tratados en la Junta. Fray Bartolomé quedó impresionado para toda su vida con la extinción de los indios antillanos que había pasado ante sus ojos y con otras crueldades, innegables para otros tiempos o para otras regiones. En México sólo vivió pocos meses, siempre de paso y siempre ya bajo la presión de sus ideas fijas que él tenía por irreformables.

Con estos elementos procedió por fin la Junta a promulgar sus "Nuevas Leyes", lo que aconteció en Barcelona a 20 de noviembre de 1542 y después, aumentadas y retocadas, volvieron a publicarse en Valladolid a 4 de junio de 1543. Las principales resoluciones fueron: "Que los del Consejo tuvieran especial cuidado de la conservación, buen gobierno y tratamiento de los indios. Que el fiscal cuidase de saber cómo se guardaban estas ordenanzas. Que las Audiencias se informasen de los malos tratamientos hechos a los indios. Que por ninguna causa se pudiera hacer esclavos a los indios, en lo sucesivo, ni por causa de guerra, ni a título de rebelión, ni por rescate, ni de otra manera. Que los indios esclavos se pusiesen en libertad, si los poseedores no mostraban título legítimo, encargando de esto a las Audiencias para que lo hiciesen "sin tela de juicio y sólo la verdad sabida". Que los indios no fuesen obligados a cargar contra su voluntad y sin pagarles por aquel trabajo, cuidándose de que la carga, en donde esto no pudiera evitarse, ni fuese excesiva, ni trajese peligro de su salud o de su vida. Qué ningún indio fuese llevado a pesquería de perlas contra su voluntad, so pena de muerte a quien infringiese esta disposiciión. Que se quitasen todas las encomiendas e indios que tuvieran los visorreyes o gobernadores o sus lugartenientes o cualquier oficiales nuestros ansí de justicia como de nuestra hacienda, prelados, casas de religión o de nuestra hacienda, hospitales, cofradías o otras semejantes". Que se moderaran los repartimientos excesivos, y de lo que se quitara se diese para el sustento de los primeros conquistadores. Que en lo sucesivo no se encomendasen ya indios, sino que, en muriendo los encomenderos, su repartimiento pasase a la Corona. Que los Oidores cuidasen de la instrucción y buen trato de los indios que dejasen de ser encomendados. Que los tributos que debían cobrar los encomenderos fuesen tasados por los gobernadores, con el objeto de que no fuesen excesivos. Prohibióse el servicio por naboríos, declarándose también que los indios de las islas de San Juan, Cuba y la Española, fueran tratados como los españoles que en ellos residían".

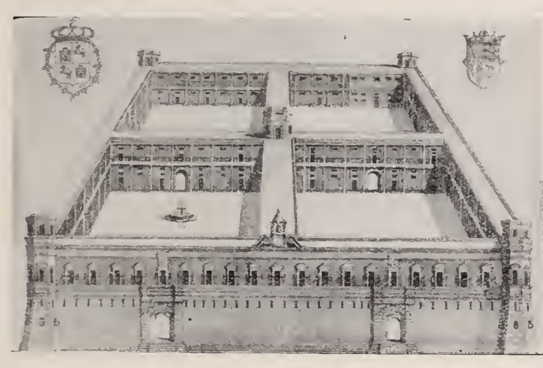
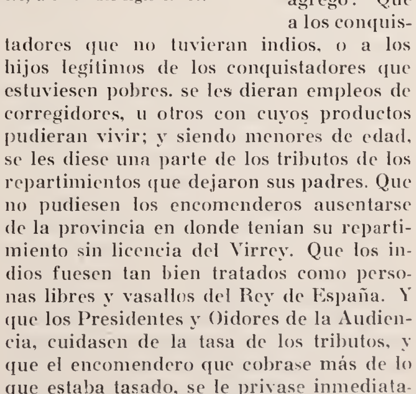


Fig. 150.—Palacio Real de México, a fines del siglo XVII.



En las adiciones de Valladolid se agregó: "Que a los conquistadores que no tuvieran indios, o a los hijos legítimos de los conquistadores que estuviesen pobres. se les dieran empleos de corregidores, u otros con cuyos productos pudieran vivir; y siendo menores de edad, se les diese una parte de los tributos de los repartimientos que dejaron sus padres. Que no pudiesen los encomenderos ausentarse de la provincia en donde tenían su repartimiento sin licencia del Virrey. Que los indios fuesen tan bien tratados como personas libres y vasallos del Rey de España. Y que los Presidentes y Oidores de la Audiencia, cuidasen de la tasa de los tributos, y que el encomendero que cobrase más de lo que estaba tasado, se le privase inmediatamente de la encomienda".

Para la promulgación y ejecución de es-

tas leyes en la Nueva España fue designado el canónigo sevillano Don Francisco Tello de Sandoval, un *alter ego* del Cardenal Tabera, primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla e Inquisidor General en todos los reinos y señoríos de la Monarquía Española. Tabera a su vez, como ya lo hemos visto, fue el noble instrumento de quien quiso servirse el Papa Paulo III para proclamar los principios básicos de la libertad natural y cristiana de todos los indígenas de América. Desembarcó Tello de Sandoval el 12 de febrero de 1544. Sí es cierto que hubo en su trayecto desde Veracruz, danzas indígenas y arcos de flores de zempaxuchitl; pero no como "manifestación libertaria", cual se intenta fingir, pues ni los indios ni nadie sabía entonces a lo que Sandoval venía.

No se había aún proclamado las leyes y ya los ciudadanos de México, como que directa o indirectamente vivían de las encomiendas, se amotinaron ante el convento de Santo Domingo, donde se hospedaba el Visitador. Este reprendió el acto, tanto más que no sabían los amotinados ni el texto de las leyes ni la aplicación que habían de tener. Por fin se promulgaron el 24 de marzo de 1544 con todas las formalidades.

Y desde entonces empezó con grande excitación y con prenuncios de terrible tormenta, una de las más grandes conmociones sociales que se registran en nuestra patria y que no llegó a estallar porque sencillamente Tello de Sandoval, no sólo obró con prudencia, sino que despromulgó la ya promulgada ley, en su parte más viva. Esto último fue lo que no hizo Blasco Núñez en el Perú y lo que le valió de los españoles de allá el degüello y otros excesos.



Fig. 151.—Casa del siglo XVI, existente hasta hace poco en la ciudad de México.

La mayor parte de todas esas Nuevas Leyes era de extricta justicia, algo que reclamaba a gritos, no sólo la Bula Apostólica de Paulo III, sino toda la cristiandad y el buen sentido de los pueblos. Estas eran las leyes que se referían a la verdadera y efectiva libertad de los indios, a su buen tratamiento y al castigo inmediato y proporcional de las innegables crueldades, aunque éstas, como ya queda dicho, en la Nueva España iban, ciertamente disminuyendo. Lo que levantó el disturbio y lo que de haberse llevado a cabo, hubiera sido la ruina del orden económico de la Nueva España y de la civilización de América; era la ley que se refería a las encomiendas. Por esta ley, pasaba la encomienda, que consistía en dos cosas: extensión de terreno y tributo moderado de indios, a trueque de protección, instrucción y educación que habían de impartirles los encomenderos; no a los hijos de éstos, como se les había prometido y como era natural, sino a la propiedad del Rey y a la administración de los oficiales reales. A esta ley se opuso en masa la sociedad entera: *vox populi*, y al frente de toda esta masa popular y con más energía y eficacia que ella, la Iglesia.

En este punto y coyuntura es donde, llenos de inmensa caridad, se maravillan los historiadores impíos de esto que llaman ellos *cambio de frente* de los religiosos. No hay tal cambio de frente: se opusieron a que los pueblos y encomiendas pasasen de sus propietarios actuales y se pusiesen, como entonces se decía, en cabeza del Rey, por los mismos motivos que durante cuarenta años, habían impulsado a los eclesiásticos a defender vigorosamente las razas indígenas. En el traspaso que ahora se

pretendía hacer de las encomiendas, sacándolas de las manos de conquistadores ya acomodados y domesticados, para pasarlas a las manos de un Oficial Real, peninsular, hambriento y por desbravar; era mal menor que estuviesen en manos de los presentes encomenderos. Fijémonos bien en que nadie entonces trataba, ni el mismo Fray Bartolomé de las Casas, de que a los indios se les devolviese su señorío ni mando alguno político; la cuestión se concretaba a la clase de españoles que habían de mandar y poseer el país. De si la tierra había de ser (respetando las propiedades privadas de los indígenas) de los que la ganaron y de sus hijos o bien del siempre recién llegado, siempre hambriento peninsular, sin mérito, sin arraigo ni amor ninguno por esta tierra.

Para 1544 la propiedad y el próximo porvenir del orden social estaba ya en manos de los nacidos en la tierra, criollos, indios y mestizos. Las Nuevas Leyes, consciente o inconscientemente, venían a fijar el absurdo de que los nacidos en esta tierra perdían el derecho humano de poseer y de heredar, aunque corriese por sus venas la sangre misma de los Condestables de Castilla. La primera independencia del país empezó en 1544, capitaneada por la jerarquía eclesiástica y por las fuerzas vivas de las órdenes religiosas.



Fig. 152.—Escudo de armas de la Ciudad de Lerma.

Atendiendo a las instrucciones de la Corona, reforzadas esta vez por la actitud del pueblo, reunió Tello de Sandoval una junta de Obispos; con los de México, Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y Guatemala y Chiapas, o sean Zumárraga, franciscano; Garcés, dominico; Quiroga, Zárate y Marroquín, clérigos seculares, y Fray Bartolomé de las Casas a quien se le dieron todas las facilidades para venir y para hablar, concurrieron otros muchos varones insignes en letras y en virtud.

Con toda calma se condujeron las discusiones sobre lo que principalmente había motivado esas juntas: las Nuevas Leyes. La mayor parte de los temas, no sólo eran de palmaria utilidad y justicia, sino que los propios religiosos las habían siempre urgido en todos los tonos. Desde luego la base estaba ya fuera de discusión, la racionalidad y dignidad de los indios, proclamada por la brillante Bula *Sublimis Deus.* En ella misma se dejaba preparado, no para la discusión, sino para la obligatoria ejecución, la efectiva libertad de una raza que ni era ni debía ser esclava. Lo del buen tratamiento de los indios era el tema predilecto, no sólo de Fray Bartolomé de las Casas, al que malignamente se trata de presentar como una aislada excepción, sino de todos los presentes, con la diferencia de que éstos lo hicieron con más sensatez, mejor mano y más veracidad que no ese buen fraile, agitado de diversos espíritus. Hubo un punto que no estaba ni debía estar en el temario, que no lo tocó el mismo Sumo Pontífice en su Bula en los precisos momentos en que estaba haciendo justicia a las razas americanas: la legitimidad de la conquista. Pero viniera o no a cuento (y no venía), Fray Bartolomé no podía quedarse con sus invectivas dentro del cuerpo y ahí desembauló buena parte de su libro *"de Unico vocationis modo"*. Los congregados lo dejaron hablar y terminar su discurso, entre otras razones, porque todo lo que decía sobre posesión y señorío de los indígenas salía sobrando para México. Ya estaba en la mente de todos que con señorío o sin él, con conversión al catolicismo o aunque no hubiera habido conversión, en fuerza sólo de los sentimientos humanitarios obligatorios y de una suprema vindicta internacional, España o cualquiera otra nación, aun el mismo gran Turco, pudo y debió dar al traste para siempre con aquellos truculentos señoríos que Las Casas nunca quiso comprender.

El punto principalísimo de las juntas aquellas y del momento histórico americano, de una manera prudente se fue reduciendo al mínimum de discusión; no fuera a suceder que se empeorase lo que ya iba por buen camino. Porque es de saberse que ya para entonces se habían embarcado tres

Procuradores de la Ciudad, cuyos nombres se pierden en la noche de la historia. Pero antes que ellos, tres frailazos muy esenciales, hermosa y benemérita vanguardia, había salido desde México, destacada por la Jerarquía eclesiástica, para obtener, como en efecto obtuvo, lo que puede llamarse nuestra *primera independencia;* la revocación de la ley de encomiendas, equivalente a la defensa de la vida y dignidad criollas y al mejoramiento de sus amadas razas indígenas.

Estos tres religiosos eran nada menos que los tres provinciales: Fray Domingo de la Cruz, dominico; Fray Francisco de Soto, franciscano, y Fray Francisco de San Román, agustino. Llegado que hubieron a San Lucar, ¡oh dolor!, recibieron la noticia de hallarse ausente el Emperador por los rumbos de Alemania... Pues ¡a Alemania con los papeles! Fueron dos de aquellos religiosos solamente, pues el Padre Soto enfermó en Sevilla. Y como quiera que todo el camino estaba tan lleno de herejes, hubieron de disfrazarse y ocultos, caminar hasta Ratisbona. Carlos V los recibió benignamente y hasta con el buen humor que se gastaba el César de Luxemburgo; pero no debió haber sido tan fácil ni la tramitación ni menos el favorable fallo que obtuvieron, como que tuvieron que ir siguiendo a la Corte Imperial hasta Malinas. Además, se trataba, con la revocación de la ley en cuestión, de perderse la Corona, con el tributo de las encomiendas, una renta perpetua de muchos millones de pesos de buen oro. Es muy verosímil que los frailes hayan puesto en juego en momentos tan decisivos a todo esa gran maquinaria de sus tres poderosas órdenes, no menos que a los aliados y amigos y las púrpuras y los armiños.

Por fin Carlos V hizo justicia y firmó lo siguiente: "Don Carlos, por la Divina Clemencia Emperador Semper Augusto, etc... por cuanto en las Nuevas Leyes y Ordenanzas que por Nos fueron hechas en la ciudad de Barcelona, ordenamos e mandamos que muriendo la persona que tuviese indios (en encomienda) sean puestos en nuestra Real Corona... agora, por algunas buenas consideraciones que para ello habemos tenido; habemos acordado de *revocar* la dicha ley, la cual *revocamos* e damos por ninguna e de ningún valor y efecto y reducimoslo todo en el punto y estado en que antes estaba".

Esta gloriosa Contra-Cédula y primera independencia de México fue firmada en Malinas, a los 20 días del mes de octubre de mil e quinientos e cuarenta y cinco años.

De todas maneras no estuvo mal la amenaza hecha contra las Encomiendas; sirvió de freno en lo sucesivo, sabiendo como sabían los interesados, que las múltiples quejas de los frailes sobre el mal tratamiento de los indios eran las que habían motivado tan radicales medidas. Este terror fue, a nuestra manera de ver, uno de los coeficientes para que la condición de los indios mejorase.

Ya tranquila la Nueva España en lo que pudiera llamarse su constitución económico-social, pudo ver con gusto desarrollarse en las postrimerías del gobierno del Virrey Mendoza todas las demás energías de su pujante vitalidad. En ese cuatrienio hasta 1550 se instituyó y puso en marcha la Audiencia para las ya pacíficas regiones de la Nueva Galicia. Se abrió con los licenciados Martínez de la Mancha, Lebrón de Quiñones, Guevara y Oseguera; hombres sensatos y tranquilos, pero nada más. Llevaban bien entendido que su Audiencia no era independiente del virreinato. La Cédula correspondiente es de 13 de febrero de 1518. Del 23 de abril siguiente fue la que, desligando a la península yucateca de la Audiencia de los Confines, la ponía no sólo bajo el Virreinato, sino también en lo judicial, bajo la Audiencia de México. Esa medida era la más acertada para la administración de Yucatán y la más natural, como que los verdaderos primeros pobladores habían partido inmediatamente de esta metrópoli.

La iglesia dió también en ese período pasos muy importantes en su interna organización. Así, por la Bula de Paulo III de 1546, la Diócesis de México ascendió a Arquidiócesis metropolitana, teniendo por sufragáneos a los otros cinco Obispados hasta entonces existentes, conviene a saber: los de Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Chiapas y también Guatemala, en cuyo territorio se encontraban Honduras, San Salvador y Nicaragua.

Hasta entonces, o sea por un cuarto de siglo, nuestra iglesia metropolitana había sido la insigne arquidiócesis de Sevilla y a

la verdad que bastó este tiempo para que en mucho de nuestra liturgia, arquitectura eclesiástica y devociones populares quedase hasta nuestros días el sello, el estilo y muchos recuerdos de tan buena madre.

Dos años más tarde se erigió el Obispado de la Nueva Galicia, con sede en Compostela. El de Yucatán se estaba tratando de fundar desde 1541.

Para fuera del reino, Mendoza impulsó el célebre viaje de exploración por el mar Pacífico al mando de Rui Gómez de Villalobos. Descubrió éste varios grupos de islas utilísimas en la navegación de Filipinas que tanta gloria había de acarrear a nuestro México.

Para el Perú estuvo a punto de salir en ese movidísimo año de 1547 una poderosa armada con seiscientos hombres de guerra, al mando, nada menos que, de D. Francisco de Mendoza, hijo del Señor Virrey. Iban por orden imperial a poner en orden a aquellos arrebatados peruanos que ahorcaban y degollaban a sus Virreyes y Visitadores, como habían ya despachado malamente a su esforzado conquistador Don Francisco Pizarro. Cuando estando en Lima el autor de este libro, se condolían ciertos distinguidos limeños de las ingratitudes mexicanas con Cortés; hubo de contestarles que después de todo nuestro Conquistador murió tranquilamente en su casa y no como el de ellos, asesinado a cantarazos por su propia gente.

Había cierta obligación de parte de México para enviar su armada pacificadora, ya que buena parte de los españoles inquietos en el Perú eran aquellos descontentos de Jalisco y Yucatán, la rezoca de las huestes de Montejo y Nuño de Guzmán. Mas sucedió que cuando nuestra armada estaba a punto de darse a la vela, llegó la noticia de la pacificación que, aunque relativa y precaria, ya hacía innecesarios nuestros auxilios.

Ya para entonces venía firmado de España el nombramiento de Mendoza para gobernar el virreinato del Perú. Lo traía su sucesor, Don Luis de Velasco. En Cholula se encontraron los Virreyes, el saliente y el entrante, dejando el primero grato recuerdo de su persona y de su gobierno. El recibió en sus brazos a la Nueva España como una criatura tierna, enfermiza y casi moribunda, y la dejó, por sus sabias leyes, por su enérgica vigilancia, por su protección filial a la Iglesia y por su iniciativa en muchas líneas del progreso humano, no sólo saneada, sino robusta y alegre en el camino de las dos felicidades que procura todo buen gobierno; la espiritual para la salud de las almas, y la de las cosas temporales que cabían, dado el tiempo y las circunstancias.

CAPITULO XVII.

BAJO EL GOBIERNO DE DON LUIS DE VELASCO

INSTRUCCIONES DE ESPAÑA. — LIBERTA LOS ESCLAVOS. — CONQUISTAS PACÍFICAS. — MÁRTIRES DE LA FLORIDA. — FUNDACIÓN DE ZACATECAS. — FUNDACIÓN DE DURANGO. — FRAY JERÓNIMO DE MENDOZA. — LA REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO. — EL ARZOBISPO MONTÚFAR. — REINA FELIPE II. — OBSTRUYE AL GOBIERNO VIRREINAL. — VALDERRAMA. — MUERE VELASCO. — SUS MÉRITOS.

MIENTRAS Mendoza, acompañado de su familia y de algunos fieles servidores, navegaba a su Virreinato del Perú; el segundo Virrey de México, Don Luis de Velasco, Marqués de Salinas del Río Pisuerga y de la noble estirpe de los Condestables de Castilla, empezó en nuestra metrópoli un gobierno tan cristiano y tan constructivo como el de su antecesor, aunque en cierta manera menos meritorio, por no tener que luchar ni con previo estado caótico ni con alteraciones como las vencidas por Mendoza.

Fueron su primera pauta unas instrucciones de buen gobierno, formadas por la Reina Gobernadora en Valladolid el 16 de abril de 1550. En este escrito, a diferencia de muchos anteriores, vemos con gusto que ya se legislaba en España con conocimiento de causa. Ya andaban por el Consejo de Indias hombres tan reposados y expertos como el Obispo Fuenleal, con mejores brújulas que las que habían orientado o desorientado, en las recientes belicosas épocas de Fray Bartolomé de las Casas.

Recordemos algunas de esas instrucciones: "Vos mandamos y mucho encargamos que los indios sean bien doctrinados y enseñados en las cosas de nuestra Santa Fe, pues este es el prencipal e final intento que tenemos".

"Inviarnos heis relación de lo que a vos y a los Prelados paresciere se debe prover, con lo que descargamos nuestra real conciencia y encargamos la vuestra. Encargaréis a los prelados que estén vigilantes como creemos que lo hacen, porque el demonio no tenga más parte de la que en tiempo de su infidelidad de los indios ha tenido. Daréis orden cómo cesen y no se hagan de aquí adelante molestias y malos tratamientos a los religiosos.

"En la Ciudad de México se ha hecho agora nuevamente un Colegio donde se recogen todos los mestizos e muchachos perdidos de la tierra y porque la tenemos por obra buena, santa y provechosa, querríamos la favorecer por el buen fruto que se espera.

"Otrosí: porque los naturales reciben mucho daño e perjuicio por las inmoderadas cargas que les echan, converná que se abran caminos o se hagan puentes y por ninguna vía se carguen los indios e para ejecución de lo susodicho veréis una nuestra carta de previsión; hacerla heis cumplir y executar, como en ella se contiene".

A este tenor de paternal energía eran las demás ordenanzas; así, se mandaba extrictamente que se pusieran en libertad, como ya se había ordenado en las Nuevas Leyes, los indios hechos esclavos sin algún título de los que entonces se consideraban como suficientes y esto sin perjuicio de la ya vigente ley prohibitiva para hacer *nuevos* esclavos *por ningún motivo.*

Como suponían en España que el Virrey no podía ni debía ausentarse de la metrópoli, se empezaron a nombrar Visitadores en favor de los pueblos indígenas. Todas

estas medidas no eran más que frutos naturales de tantísimas quejas y tan bien razonadas por los religiosos, elevadas a la Corona en el medio siglo corrido desde el descubrimiento de América.

Por todo lo cual, Don Luis de Velasco, con su bien heredado aplomo y señorío, hollando toda clase de avaricias, al año de haber llegado había ya roto las cadenas de ciento cincuenta mil esclavos, sin contar las mujeres y los niños que seguían la condición de sus madres. Y como en cierta ocasión los afectados por esas disposiciones le representasen los trastornos económicos que se seguirían y la inevitable disminución de las rentas Reales, contestó: "Más importa la libertad de los indios, que las minas de todo el mundo y las Rentas de la Corona no son de tal naturaleza que por ellas se hayan de atropellar las leyes divinas y humanas".

Vivían entonces casi todos los mismos religiosos que cuando tuvo lugar el conflicto originado por las Nuevas Leyes, se habían opuesto vigorosa y activamente a la Corona en favor de las Encomiendas, para evitar el mal mayor que amenazaba a los indígenas. Pero tratándose de la esclavitud de éstos, así se les echaran encima todos los encomenderos, siempre estuvieron del lado de los altos principios y de la raza indígena. Por eso ningún fraile se adhirió a los esclavistas, antes todos ellos coadyuvaron, en pos del Virrey, a la ejecución de estas Ordenanzas por ellos mismos solicitadas.

* * *

Una de las instrucciones, sugerida sin duda por Fuenleal, fue la que prohibía al Virrey emprender "nuevas conquistas e descobrimientos". En parte había razón para ello, porque el Virrey se distraía de funciones más urgentes, porque se despoblaban de españoles muchas de las recientes villas y ciudades y por el espíritu de inquietud o convulsión que las conquistas traían a todo lo ya establecido en el reino.

Mas, por otra parte, era muy difícil poner barreras a ese mar de energías castellanas y contener los ímpetus de gloria de aquellos primeros criollos fuertes y bravíos. Entonces, 1550, sin educación superior, sin industrias, porque las pocas industrias eran secretos de familias castellanas o portuguesas; sin comercio con el extranjero, porque el criollo nunca ha tenido conocimientos en los emporios transmarinos; sin comercio interior porque entonces todavía lo tenían, y bien tenido, los indios; no les quedaba más remedio que lanzarse al poético mundo de las amplias exploraciones militares.

Hay que estar de acuerdo con Fray Juan de Zumárraga en que cada conquista era una carnicería; pero también hay que convenir en que terminadas ya esas conquistas guerreras, con sus durezas, a veces necesarias, ya en aquel entonces, 1540; todas las conquistas posteriores fueron expediciones, cuando no paseos militares, donde las refriegas fueron verdaderas excepciones.

Además, ni la Iglesia ni la Corona querían posponer la conversión de los indígenas. Para esas conversiones no había necesidad, claro está, ni de injusticias ni de despojos, pero sí había necesidad de que los indios supiesen que había quien guardase las espaldas a los misioneros.

Este último punto vino a comprobarse precisamente en los tiempos de Don Luis de Velasco. Fue el caso que en virtud de los manejos y prejuicios del Padre Las Casas y para demostrar al mundo universal que con los medios únicamente persuasivos y pacíficos se podía convertir al mundo; arrancó Real Cédula para que un grupo de sus frailes entrase así, sin soldados, a conquistar la Florida, y por Florida se entendían entonces las inmensas incógnitas regiones de todos los Estados Unidos.

Enganchó para que hiciesen la prueba de esta misión pacífica a Fray Luis de Cáncer y a otros cuatro dominicos del convento de México, para que se hiciera en ellos la voluntad de Dios, mientras él, desde talanquera, esperaba el desarrollo de los acontecimientos y otra ocasión más propicia para demostrar al mundo sus personales arrestos. Lo que realmente sucedió y que más por menudo se ha de narrar en las crónicas de la Florida, fue que, tan pronto como desembarcaron Fray Luis y Fray Diego de Tolosa, con el Donado Fuentes, los indios los decapitaron y despellejaron. Los Padres Beteta y García, con viento en popa regresaron a la Nueva España en 1551 para dar testimonio de lo acaecido.

* * *

Período es éste muy oportuno para mencionar la fundación de la muy noble y muy

más leal ciudad de Zacatecas. A raíz de la ya reseñada victoria de Nochistlán, y en la persuación en que estaba Cristóbal de Oñate, de haber sido los indios caxcanes zacatecos los principales factores de aquella rebelión de Jalisco, envió contra ellos a Juan de Tolosa, más que para castigarlos, lo que sería fuera de propósito, para sostener un retén o guarnición que los tuviese a raya, desde sus primeros pasos, en el caso posible de un nuevo levantamiento.

Era este Juan de Tolosa un guipuzcoano, cuyo apellido nos lleva al nombre de su pueblo natal, era algo pariente de Fray Juan de Zumárraga. Ya en México, se casó con una hija de Hernán Cortés y nieta de Moctezuma. Con un arrojo sorprendente, entróse con sólo un pelotón de españoles e indios aliados por entre las tribus más belicosas del país, llenas, entonces más que nunca, de amargura por su reciente derrota. Buscándose camino por entre las montañas, llegó al pie del cerro de la Bufa, donde acampó para transitorio descanso.

Hay una veneranda inscripción en la iglesia catedral de Zacatecas que dice: "año de 1546, día de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Setiembre entré en estas minas yo Joanes de Tolosa y año de 1548, día del Señor San Sebastián a 20 de enero, entré yo Baltasar Temiño de Bañuelos en estas minas". En esta última fecha se fundó la ciudad para la explotación de las riquísimas minas por Juan de Tolosa, casualmente descubiertas. Además de la presencia de Tolosa y Temiño hubo la presencia física o moral, que no es cosa bien averiguada, de Diego de Ibarra y del propio Cristóbal de Oñate, y estos son los cuatro caballeros que figuran armados de punta en blanco en el escudo de armas otorgado posteriormente (1588), por Don Felipe II a la ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas. "Hago merced, reza el original, (una regia miniatura de la familia de las del Ticiano) a la dicha ciudad, de que tenga por sus armas un escudo y en él una peña grande por estar al pie de otra que se llama la Bufa y en lo más eminente una cruz de plata y en otra parte, la más acomodada de la mesma peña, una imagen de Nuestra Señora por haber descubierto aquel cerro y peñasco en el día de su nacimiento y más abajo una cifra coronada de oro que diga Filipo y en los dos extremos el sol y la luna y en la falda de dicha peña cuatro retratos de personas, por memoria de Ioan de Tolosa, Diego de Ibarra, Baltasar de Bañuelos y Cristóbal de Oñate, y en la orla cinco manojos de flechas entremetidos con cinco arcos que son las armas de los indios chichimecas".

Fue este descubrimiento y población de lo más memorable, así para el Nobiliario, como para la vida económica del país. Aquello fue por dos siglos el arca de los tesoros de Nueva España, aunque más aprovechados por la Madre Patria. Según el verídico cronista Tello: "al siglo de su descubrimiento llevaban las minas de Zacatecas dadas al Rey, de sólo sus quintos, veintinueve millones de pesos fuertes de plata", lo que supone un producto líquido de ciento cuarenta millones de pesos y un producto bruto de trescientos millones de pesos, con un valor adquisitivo comparable al de mil millones de pesos en la actualidad. Esto en sólo un siglo.

Zacatecas, como andando el tiempo Guanajuato, fueron no solamente los pivotes de la economía nacional, sino las proveedoras, para México y demás dominios españoles, de tanta y tan bien labrada argentería.

En parte porque los indios chichimecas traían a mal traer a los mineros viandantes a Zacatecas, y en parte porque Don Luis de Velasco veía que, por el origen de su conquista y por su enlace con la Audiencia de Nueva Galicia, Zacatecas y sus grandes provechos se inclinaban más a Guadalajara que al centro del virreinato, resolvióse a fundar una cordillera de poblaciones españolas que ligasen a Zacatecas con la capital. Las que en su tiempo se hicieron fueron las de San Felipe, al que después se le agregó el mote de Torres Mochas y San Miguel el Grande, aprovechando una congregación indígena ahí fundada por el Apóstol michoacano, Fray Juan de San Miguel.

* * *

No obstante el fracaso de Vázquez de Coronado y las burlas que se hacían del "relata refero" de Fray Marcos de Niza, sobre la rica Quivira con sus siete ciudades, quedó en México y mayormente en la casa virreinal, la impresión de que por allá, por esos nortes, había mucho que explorar. Vinculando estas ilusiones con las realida-

des tan macizas como las minas de Zacatecas, Don Luis de Velasco, a pesar de toda su seriedad y de todas las órdenes que sobre no conquistar acababan de dársele, empezó a tratar con su yerno Don Diego de Ibarra, el mismo recio guipuzcoano cofundador de Zacatecas, una expedición a cargo de Francisco de Ibarra, sobrino de Don Diego, expedición que culminó con la fundación de Durango y con una exploración ya efectiva y aprovechada de las vastas regiones de Nuevo México.

Antes que a Don Francisco de Ibarra, habíase dado capitulación para conquistar, por el norte, a Don Ginés Vázquez del Mercado; a causa de ciertos secretos que este fidalgo tenía sobre un cerro, *"todo él de plata maciza"* y que se hallaba a tantas más cuantas leguas al norte de Zacatecas. Partió Mercado de Guadalajara, tocó cajas y clarines, tremoló banderolas de terciopelo, puso tiendas de campaña muy vistosas, etcétera, y con cien caballeros y los indispensables indios aliados, anduvo y anduvo, y dió con el cerro que, en efecto, no era de plata sino de mineral muy rico de hierro. La candidez de Mercado fue doble porque se tragó lo del cerro de plata y porque no supo apreciar la inmensa riqueza que tenía en tanta cantidad y calidad de hierro. Por su derrota moral y por ciertos flechazos que le dieron los indios a su regreso, murió y fue sepultado en Xuchipila el año de 1552.

Fue entonces cuando la proyectada expedición de Ibarra tomó cuerpo y echó a andar desde Zacatecas, siempre hacia el norte empujada (piadosamente juzgando) por la alta dirección y por los doblones de su pariente el Virrey.

Dicho sea de una vez, con raras excepciones, de encuentros que no llegaban a batallas, fueron las de Ibarra marchas duras, sí; pero pacíficas. Que ya para entonces, de boca en boca y de tribu en tribu, tenían todas estas aprendida de memoria la destrucción del imperio mexicano, la derrota del Peñón de Nochistlán y el efectivo señorío sobre toda la tierra, de los españoles. Por eso, lo seguimos diciendo, desde que Hernán Cortés dió y ganó la verdadera batalla de Tlaltelolco, dejó virtualmente conquistadas todas las demás provincias de la Nueva España. Sembró las victorias que otros recogieron.

Precediendo a Francisco de Ibarra, aunque acompañado, creemos, de algunos soldados españoles, había salido de Zacatecas para los puntos donde ahora están Fresnillo, Noria de San Pantaleón, Xochi y Nombre de Dios, un fraile extraordinario, Fray Jerónimo de Mendoza, sobrino de nuestro primer Virrey. Túvole de paje y de capitán de su guardia, pero ni por esas se corregía el joven tenorio que dió bastante que hacer y que hablar en la ciudad de México. Tocóle Dios el corazón y entró tan de veras a servir a Su Divina Majestad, que luego al punto tomó el hábito de San Francisco y hechos sus estudios con rapidez, porque era hombre despierto, dedicóse a salvar las almas de los indígenas. El fue el primer explorador de Durango, como lo reconocen los más distinguidos historiógrafos de esa región. Partió a España para procurar refuerzos misionales y allá murió después de presentar una relación valiosísima de los nuevos descubrimientos hechos en nuestro norte, bajo el pendón de Castilla.

* * *

Tocó a Don Luis de Velasco, primer Virrey de este nombre, abrir la Real y Pontificia Universidad de México el 25 de enero, día de la conversión de San Pablo, de 1553. Pero, como bien dice la Real Cédula, quienes primeramente gestionaron fundación tan egregia y esencial fueron Don Antonio de Mendoza y, *antes que él,* los Prelados y religiosos. Nadie le quita el mérito que le corresponde al primer Virrey; pero tampoco hay derecho, como lo hace el prologuista moderno de la Crónica de la Universidad, a descartar al Obispo Zumárraga que trabajó más y antes que Don Antonio de Mendoza en el establecimiento de la Universidad. La Real Cédula de Fundación lo reconoce; pero, para sostener su voluntaria ocultación de este mérito de Zumárraga, el prologuista en la línea 13 del citado proemio, falsea el texto de la Real Cédula. En este texto leemos: "que por parte de la Ciudad, de *los prelados* y religiosos de ella y de Don Antonio de Mendoza- ha sido suplicado, etc." El prologuista falsea y sustituye una *y* por un *de* entre las dos palabras prelados y religiosos, por donde viene a decir que los que se ocuparon fueron "prelados *de* religiosos", dejando de esta manera, que es lo que pretendía, a Zumárraga al margen de la fundación. También añade lo que

no dice la Cédula: "sobre todo las reiteradas peticiones de nuestro Virrey". Desde 1525 pidieron Universidad los procuradores de la ciudad, encabezados por Rodrigo de Albornoz; en 1533 y de manera muy razonada, lo pidió personalmente, en Toledo, Fray Juan de Zumárraga, junto con una imprenta, una biblioteca y una fábrica de papel.

La Real Cédula por la que se fundaba nuestra Universidad, no fue, como en otra obra nuestra dijimos, la firmada en Valladolid el 25 de septiembre de 1551, por la cual, simultáneamente, se erigía la Universidad de Lima, sino una anterior, firmada por Don Felipe II, en Toro, a 21 días de septiembre de 1551. Cédula que debió hacerse con anterioridad, pues salió a nombre de Carlos V. Noticia es ésta que debemos dejar bien fija porque en ella consta que, aunque con sólo días de prioridad, nuestra Universidad fue, en su origen, anterior a la Universidad limeña. Esto, sin embargo, no da derecho a decir que la actual Universidad de México tenga *prioridad* ni mayor antigüedad, porque el actual plantel de nuestros altos estudios, no es el sucesor de aquella Universidad. Le quitó la sucesión y la prioridad el tristemente célebre decreto de Gómez Farías; por él quedó nuestra noble institución disuelta y sus aulas y bibliotecas entregadas al saqueo.

Con todas las franquicias y reglamento de la Universidad de Salamanca, quedó establecida nuestra Real Universidad que por entonces se creía de buena fe ser pontificia, pero como ya más largamente quedó expuesto en otra obra nuestra, Bula Pontificia ni de la fundación de la Universidad, ni de la concesión del patronato de ésta al Rey, creemos fundadamente que no existió sino hasta fines del siglo XVI.

En solemne procesión, con el Virrey y su Audiencia y su primer Claustro, se dirigieron los fundadores desde Palacio hasta el primer domicilio de la Universidad, una casa frente al costado oriental de la Catedral. La oración latina estuvo a cargo del eximio Cervantes de Salazar. En días sucesivos se fueron abriendo las demás cátedras, quedando la principal, que era la de Teología, a cargo del insigne maestro Fray Alonso de la Veracruz, quien al decir del citado Cervantes, "era el más eminente maestro de esta tierra, sujeto de mucha y variada erudición, en quien compite la más alta virtud con la más exquisita y admirable doctrina". En capítulos posteriores habremos de ocuparnos del florecimiento y viscisitudes de esta digna institución.

La venida de Don Fray Alonso de Montúfar, anciano dominico andaluz, para suceder en la Sede Metropolitana al gran Zumárraga, muerto hacía tres años, fue en sus principios, como es natural, causa de gran regocijo. Pero, a poco andar, se nota que a este prelado le dominó cierta acrimonia senil; esto por un lado, y por otro, una partida de clérigos seculares, de lo peorcito de España, habíase colado, no sólo a esta nueva tierra y cristiandad, sino al palacio mismo del Arzobispo y quedó el pobre anciano muy impresionado y como dominado de las amarguras contra los religiosos y en particular contra los franciscanos. No puede negarse que éstos, por su primería en la tierra, por la cantidad de sus religiosos, y hablemos claro, porque valían más que los otros frailes y mucho más que aquel primitivo clero secular; tenían en efecto el señorío espiritual sobre la mayor y mejor parte de la tierra. Vivían de limosna, sin tener más propiedades que sus conventos, limosnas que les eran ofrecidas con facilidad por los neófitos, porque siendo éstos tantos en número, les tocaba a muy poca cantidad por cabeza. Daban, además, esa limosna con gusto, porque el indio del centro de México es agradecido y veía palpablemente que tenía mucho que agradecer. Han pasado cuatro siglos y ese cariño afectivo y efectivo aún resplandece en su décima cuarta generación.

Por tal motivo, la administración de los regulares, que siempre tuvo carácter de parroquial, era impartida por éstos sin gravamen del Estado y sin participación de los diezmos.

Los diezmos, por concesión pontificia, pertenecían de primera intención al Rey; pero la Corona los retrovolvía *en parte* a los Prelados, para el sostén de las iglesias. Por iglesias se entendían los Obispos, Catedrales y Clero *secular*. Los religiosos vivían de limosna, no obligatoria para los donantes, que eran indios en su inmensa mayoría.

Montúfar, probablemente de muy mala gana, quería dar parroquias, empleos y qué comer a tanto clérigo secular hambriento

como venía en cada barcada a la Veracruz. Lo más natural, hablando en abstracto, sería mandarlos a tantísima tierra, como aún quedaba, sin cultivo espiritual, para que, imitando a los religiosos, con mucha abnegación y sacrificio, anduviese leguas y leguas, aprendiesen lenguas indígenas y viviesen de limosna. Pero la mayor parte estaban muy lejos de todo esto; querían beneficios, como los que habían tenido o, por lo menos, envidiado en España y, por supuesto, había de ser a base de diezmos. El indio no podía dar diezmos y, en muchos casos, tratándose de algunos clérigos, tampoco quería darlos. Esta fue una de las causas de los disgustos de Montúfar con los padres franciscanos, sin que ello signifique que todos los franciscanos fueron mansos corderos. Tal pudo verse en el destemplado discurso del Provincial Bustamante, y estas amarguras recíprocas hay que tenerlas muy en cuenta para explicar en determinados momentos, algunas increíbles actitudes, por parte de los franciscanos, en contra de todo lo que Montúfar patrocinase. En esta lista negra cayó, durante los años de mayor exaltación, hasta la hermosa devoción guadalupana, tanto más cuanto que todo ese movidísimo santuario, como colocado en pleno feudo franciscano, vino a arrebatar hacia otros sacerdotes que no eran ellos, los cariños de las masas indígenas que los encelados franciscanos se habían imaginado ser de su exclusiva, inalterable propiedad.

Lo peor de todas estas rencillas y de los escritos provinientes de ellas es el que hayan suministrado a los enemigos de la Iglesia hasta nuestros propios días, materia en sí leve; pero que, con toda malignidad, ellos agravan y agrandan, queriendo con estas pequeñeces distraer la atención de toda esa ingente, potísima e inquebrantable labor, desarrollada por nuestras órdenes religiosas



Fig. 153.—Fray Alonso de la Veracruz.

* * *

Carlos V renunció en vida a sus imperiales y reales coronas y se retiró a bien morir al monasterio de Yuste.

El domingo 6 de junio de 1557 Felipe II fue solemnemente jurado y proclamado como Rey. En la ciudad de México, hubo gran Pontifical en la Iglesia Mayor, cabalgata con el regio pendón y voz de pregonero que gritaba: *"hispaniarum et indiarum rex"*. Se cuenta que a la jura vino innumerable indiada. Se estarían acordando los viejos de entre ellos, de aquella otra vez, hacía sesenta años, cuando los trajeron a ver la infernal carnicería de Ahuitzotl.

Nadie duda de la grandeza e inmenso valer personal de Felipe II; debe simpatizar a todos los españoles por el engrandecimiento y extensión de señorío que España adquirió en su tiempo. Los católicos, por lo que Felipe II fue en sí mismo y por su salvadora actitud contra los protestantes, le profesamos especial gratitud y afecto. Pe-

ro cuestión muy diferente de ésta es si su gobernación fue tan provechosa como podía haberlo sido, para esta Nueva España.

Dió desde luego, un paso poco feliz, el de ligar el poder ejecutivo paternal del Virrey, al parecer colectivo de la Audiencia, corporación instituída y habilitada, ya últimamente, para solos fines judiciales. Se dice que esta extravagante medida se debió a las múltiples quejas sobre el Virrey Velasco. Quitando las muy injustas que se refieren a liberación de esclavos, no existe tal multitud de quejas, lo que afirmamos después de bien recorridos muchos legajos del Archivo de Indias. Es más lógico atribuir la medida al carácter del monarca, desconfiado desde su juventud.

El resultado fue que los Oidores no ayudaron, sino entorpecieron notablemente la administración y amargaron, como era de temerse, los últimos días del Virrey Velasco.

Por análogos motivos dió Felipe II un paso peor que el anterior, envió con plenos poderes, con carácter de Visitador de toda la Nueva España a un tal licenciado Valderrama, hombre sin experiencia, sin ciencia y sin prudencia. Esta vez, por lo menos, el famoso ojo escrutador de Felipe II brilló por su ausencia.



Fig. 154.—Acueducto de Querétaro.

Por principio de cuentas, contra todo lo que habían pedido los frailes y, los buenos cristianos, elevó al doble el tributo de todos los pobres indios de la tierra y canceló las disposiciones que, con buen acuerdo, se habían hecho, desde los tiempos de Hernán Cortés, en favor de algunas comarcas, cuyos hijos habían ayudado heroicamente a la conquista.

Los frailes llamaron a Valderrama "el azote de los indios". También lo fue de los frailes; contra ellos dió unas informaciones ligeras y durísimas que punto por punto dejamos refutadas en nuestra Historia de la Iglesia en México. A Valderrama y a Felipe II debemos la interrupción en nuestro país de las construcciones conventuales que, con sus rasgos de postrimerías góticas, su majestad y fortaleza, son hasta nuestros días, honra de sus constructores y perenne recuerdo de la vieja Castilla. Escribió Valderrama contra la Audiencia, contra el Virrey, contra los blancos y contra los indios; casi no había a sus ojos, en México, persona decente más que la suya propia.

Velasco devoraba sus penas en silencio, mas, al fin, lo llevaron al sepulcro el 31 de junio de 1564. Fué sepultado en la Iglesia de Santo Domingo de esta metrópoli. Es inútil buscar sus restos en el actual templo. Estarán, si acaso, en el primitivo que se hundió todo él y está varios metros debajo del actual.

Los timbres principales de gloria de Don Luis de Velasco fueron resumidos, con estas palabras, por su hijo del mismo nombre: "Relación de los servicios que mi padre, que sea en gloria, hizo a S. M. en el tiempo y discurso de su vida.

"Quitó por Cédula y Orden de Su Majestad, todos los indios que se habían hecho esclavos que eran en grande suma y prohibió el servicio personal que hacían a los españoles, y les hizo y señaló tasa de lo que habían de pagar de tributo a sus encomenderos, que estaban muy cargados, y quitó los tamemes, indios que se cargaban así por sus encomenderos que se tenían por señores absolutos de ellos, como por todos cuantos había en la tierra, que los trataban como bestias de carga, a costa de su sangre y vidas, que fue un gran servicio de Dios y de Su Majestad, aunque en mucho odio y aborrecimiento del dicho Don Luis de Ve-

lasco, por lo mal que de todo el reino fue recibido; con estos y otros muchos beneficios que hizo a los indios era tan amado y querido de ellos que le tenían por padre".

"Favoreció mucho al estado eclesiástico y las religiones, que era muy necesario en aquel tiempo para la doctrina y enseñanza de los naturales, ornato y autoridad del culto divino, que desde allí se amplió y quedó muy lucido y aumentado.

"El año de 52, hubo una muy grande inundación de esta laguna de México que puso en mucho aprieto a la ciudad, a cuyo reparo acudió con gran presteza y cuidado, y mandó hacer una muy grande y famosa albarrada de piedra, con que cercó la laguna y defendió la ciudad de notorio riesgo en que estaba, y de presente la defiende, como se ha visto estos años atrás, que han sido muy lluviosos.

"La provincia de Otumba era tan falta de agua para la gente y ganados, que padecían de ella extrema necesidad y para remediarla, hizo traer por cañería la de unas fuentes, que distan de allí más de nueve o diez leguas, por industria de un fraile francisco, el más insigne y raro edificio que se ha visto en muchas partes, y de tal modo y traza que a muy poco trabajo de los naturales, están proveídos en abundancia de la mejor agua del reino, e hoy la goza con perpetuidad toda la provincia, con admiración de los que ven la obra.

"Descubriéronse en su tiempo todas las minas que hay desde Zacatecas adelante y todo el reino de la Nueva Vizcaya, por el Capitán Francisco de Ibarra, que allí servía, donde se ha acrecentado a la Corona Real y reducido a la ley del Evangelio gran suma de almas, y se ha abierto la puerta a la conversión de muchas más, aumentándose hasta hoy la Real Hacienda en más de *cien mil* pesos cada año, con esperanzas de mayor aumento.

"Por el año de 64, despachó una armada que descubrió la navegación de las Islas Filipinas, que hasta allí no se sabía, aunque fue intentada por algunos de sus antecesores, que ha sido en gran acrecentamiento y propagación del Santo Evangelio y muchos vasallos de la Real Corona; la conquista de aquellas islas, fundación de Manila, restauración del reino del Maluco (la correspondencia y trato con la India Oriental) que todos son servicios de tanta consideración, como por ellos se ve y los presentes lo reconocen".

CAPITULO XVIII.

BAJO LA TERCERA AUDIENCIA

Cosijopiji no fue rey ni fue asesinado. — Primera exposición de las Filipinas. — Urdaneta y Legazpi. — El tornaviaje.

Al retirarse Don Luis de Velasco, quedó el gobierno en manos de los oidores Ceynos, Villalobos y Orozco. Sea esta la ocasión que se ofrece para hacer observar a los autores de iconografías o de nóminas de nuestros gobernantes, que cada uno de los componentes de gobiernos transitorios, pero efectivos, deben aparecer en las nóminas, ni más ni menos que como se hace con los triunviratos, regencias y entitáculas presidenciales de tiempos más cercanos. De esta manera no parecerá tan grande la desproporción de gobernantes, comparando los del Virreinato con los de la República.

Aunque en sí mismo no tuvo grande importancia, se trae para este interregno, como por los cabellos, el proceso de Cosijopiji, a quien se le cuelga el nombre de rey y solemnidades y parafernalia que, verosímilmente, no le tocaban. Había sido uno de tantos caciques de Tehuantepec. Convertido y bautizado ya, permitió que hubiese cultos idolátricos en su casa. Los frailes dominicos lo juzgaron y lo sentenciaron. Apeló a la Audiencia y salió peor librado; después de un año de proceso se le sentenció a perder pueblos y rentas.

No se ve claramente el desenlace de tres de los idólatras aprehendidos junto con el cacique. Como la única fuente sobre este punto es el cronista Burgoa, citémosle textualmente: "Recibidas las confesiones de los cómplices sin que sus procuradores hallasen defensa para sus delitos, y reservando la sentencia para un día solemne, los sacaron a la iglesia a oirla, saliendo con el traje e insignias de reos de aquella especie, con sogas, corozas, velas y azotes por las calles, que el juez secular, relajados, les mandó executar". Es claro, pues, que no se efectuaron más que los azotes y que el historiador lee mal el texto que cita. Por lo demás, no sería el único caso en que los frailes de aquel rumbo hubiesen hecho un "apostólico atropello", que de tal deben calificarse las penas inquisitoriales ejecutadas contra los indios, como quiera que desde hacía veinte años, todos ellos estaban exentos de la jurisdicción del Santo Oficio.

* * *

Las islas Filipinas, hijas de la Nueva España, como ésta lo fue de la antigua, deben, por lo menos, mencionarse con detenimiento en esta Historia, siquiera cuando se enlazan con nuestro país los principales acontecimientos del archipiélago.

Descubiertas aquellas islas casi al tiempo en que Cortés entraba en México, (marzo de 1521) por el insigne Fernando de Magallanes, navegante portugués al servicio de Castilla; no produjeron entonces más que cardos y espinas y el asesinato de su descubridor. Los supervivientes, al mando del heroico vizcaíno Juan Sebastián el Cano, tornaron a España, a la que llegaron en Septiembre de 1522, con lo que completaron el primer viaje alrededor del mundo. Tampoco dieron resultado ninguno las siguientes expediciones y, la misma de Ruy López de Villalobos no sirvió en definitiva, sino de exploración y casi de desaliento por no haberse encontrado el famoso viaje de

S. C. R. M

de V. S. C. Mg

fiel criado de los reales
pies de V. Mg. besa

Miguel Lopez
de Legazpi

Fig. 155.—Carta de Miguel López de Legazpi a Felipe II, al iniciar su memorable navegación a Filipinas.—Archivo de Indias, Sevilla.

tornavuelta. Hasta entonces el que iba a esas islas del Pacífico, o se quedaba en ellas o tenía que resolverse a dar la vuelta al mundo. Los que no optaron por estas salidas, y fueron muchos, perecieron, como lo hace notar en carta suya, escrita desde el Japón a Felipe II, el santo apóstol Francisco Javier.

Hasta el ascenso al trono, de Felipe II, todas las noticias de Filipinas eran malas; pero, o porque ya se les había puesto el nombre del monarca o por celo de los portugueses que ya andaban merodeando por el archipiélago, Felipe II dió varias órdenes impulsando la conquista. La definitiva fue la del año de 1559.

Quería el rey que se encargase de esta expedición Fray Andrés de Urdaneta, uno de los grandes hombres que hemos tenido en América. Sus datos biográficos, antes de ingresar a la orden agustiniana, son de propia pluma. Dice "que es natural de la provincia de Guipuzcoa e que ha que sirve a Su Majestad veintitrés años, once en la Armada enviada a la Especiería, de que fue general Jofre de Loaiza y fue Urdaneta presto para ir con las naos a la provincia de Chile e vino con la armada de Pedro de Alvarado y fue a la pacificación de la Nueva Galicia adonde sirvió en todo hasta que se acabó, con armas y caballo y en el despacho de la armada del Perú de que iba por Almirante". Desengañado del mundo, entró Urdaneta de religioso agustino en el convento de San Pablo, de México, tan floreciente entonces bajo el gobierno del sabio y virtuoso Fray Alonso de la Veracruz. No aceptó el nombramiento que le hacía el monarca para formar y capitanear aquella expedición, pero sí ofreció sus servicios de navegante práctico, que los hechos demostraron ser de primera calidad.

El 21 de noviembre de 1564 se dió a la vela la armada en el puerto de la Navidad, al mando de otro insigne guipuzcoano, Miguel López de Legazpi y Gorrocháteguí, uno de los conquistadores de México, vecino muy honoralbe de esta ciudad, de cuyo Ayuntamiento fue uno de los primeros secretarios. Fue también secretario del primitivo tribunal de la Inquisición al lado de su paisano y medio pariente Fray Juan de Zumárraga. Había militado como capitán en la frontera de Navarra cuando la guerra con Francia y verosímilmente al lado del Capitán Iñigo López de Recalde, que ahí mismo empezó a ser San Ignacio de Loyola. Además de la nave capitana, en la que iban juntos Legazpi y el Padre Urdaneta, salieron dos galeones, dos pataches y un bergantinejo; entre marinos y soldados iban alrededor de trescientos.

Fue aquel un momento muy importante para la historia del comercio en México. Por dos largos siglos había de durar esa corriente de intercambio que tanta mercancía acarreó a la Nueva España y tantas preciosidades orientales que fueron, hasta casi nuestros días, ornamentos y tesoros de nuestras mejores familias, no menos que de las iglesias y catedrales.

Llegó con felicidad a su destino aquella armada. La conquista estaba prácticamente resuelta con la sola presencia de tan lucidas huestes; pero se levantaba, minitante y pavoroso, el problema del regreso a México, problema que de lleno traspasó Legazpi al P. Urdaneta. Embarcóse el buen fraile en Manila el 1º de junio de 1565, tanteando los vientos y corrientes marítimas hasta los 56º de latitud, donde dieron con la salvadora corriente, denominada hoy con el nombre japonés de Kuro Siwo.

La navegación era larga y como ya salieron atacados de una de tantas epidemias orientales, uno por uno, fueron muriendo dieciséis de los tripulantes, entre ellos el piloto y el contramaestre. Cuando llegaron a Acapulco, después de cinco meses de navegación, el propio Urdaneta tuvo que echar anclas, así estaban de macilentos todos sus compañeros; pero el tornaviaje o vuelta del poniente había sido descubierto y Fray Andrés de Urdaneta entregaba a España en manos del Virrey, uno de los mapas más meritorios y más productivos para la Corona. Nuestro Legazpi que más bien puede considerarse como un veterano fundador de la ciudad de México, donde dejó nueve de familia, siguió allá descubriendo y conquistando islas. A todo el grupo, llamado antes Archipiélago de San Lázaro, dió el nombre de Filipinas, con el que sólo se había conocido la primera de las anteriormente descubiertas. En 1572 y en la isla de Luzon o Nueva Castilla, la más septentrional de todas, fundóse la noble y populosa Manila, dos años más tarde declarada por Real Cédula, Insigne y siempre leal Ciudad y Capital dellas Islas Filipinas. Muchas veces

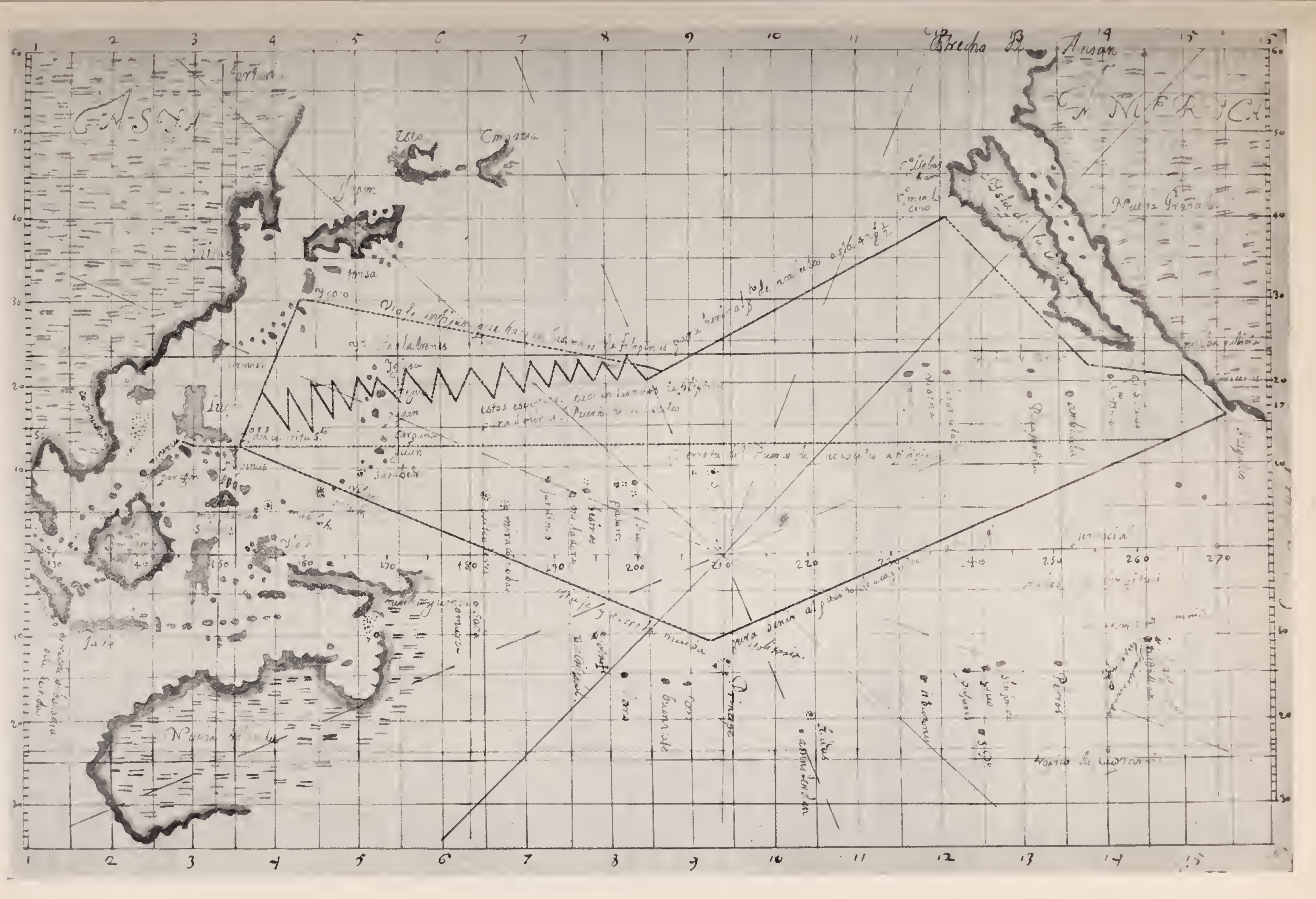


Fig. 156.—Mapa del Tornaviaje de Filipinas. Archivo Nacional de Lima.

hemos de volver la vista a ese remoto archipiélago donde tiene que recoger nuestra historiografía tantos y tan olvidados recuerdos nuestros.

* * *

Es de memorarse en este período, el Concilio Interdiocesano que unos llaman segundo y otros tercero. De él ya nos hemos ocupado largamente en nuestra Eclesiástica Historia. Para lo que ahora nos incumbe, basta sólo recordar sus dos blancos principales y casi exclusivos, según que se contienen en carta colectiva de nuestro Episcopado al Rey Don Felipe. Fue el primero, que se guarde la inmunidad, libertad y jurisdicción eclesiástica, "según y como los sacros cánones lo disponen y mandan, especialmente agora el Santo Concilio Tridentino" y especifican sus querellas contra jueces seglares, de cuyos abusos resulta "gran vilipendio y ludibrio al estado eclesiástico y menosprecio y usurpación de su jurisdicción". Hablan después valientemente sobre la provisión de curatos y sobre otras intromisiones del poder civil, por donde se ve que ya desde entonces los empleados de Felipe II, sobrepasando al famoso Patronato resultaban un vejamen y una rémora para la Iglesia.

El punto segundo, redactado en doce párrafos llenos de amor y de prudencia, puede llamarse una nueva y solemne defensa de las razas indígenas. Meditando esos párrafos, se echa luego de ver que los indios ya para entonces habían mejorado de condición, con respecto a las primeras décadas, después de la conquista. Lo que se pide son alivios de males menores, muy comparables con los que aquejaban entonces a los campesinos y pecheros de la propia Europa; no se habla ya de esclavos indios por que, en efecto, ya no los había, ni de herrar con fuego candente, ni de no echarles los mastines al cogote, ni de conquistas carniceras. No sólo, sino que se empeñan los Obispos en volverlos a su primitivo correspondiente grado. Así piden al Rey que: "a los que conste ser verdaderos señores naturales de los pueblos de los indios, los mande Su Majestad conservar en sus señoríos y a los que estén privados de ellos, no habiendo hecho porqué, sean en ellos restituídos... y estos naturales sientan que por ser cristianos no han perdido, sino ganado mucho, no solamente para sus ánimas, pero para sus vidas y estados".

Los firmantes de estas textuales palabras fueron, después del Arzobispo Montúfar, los Obispos: Casillas, de Chiapas; Toral, de Yucatán; Ayala, de Nueva Galicia; Villagómez, de Tlaxcala, y Alburquerque, de Oaxaca. Don Vasco de Quiroga había muerto siete meses antes, el 14 de marzo de 1565, visitando el pueblo de Uruapan, a la edad de noventa y cinco años.

CAPITULO XIX.

PRINCIPALES INDUSTRIAS EN EL SIGLO XVI.

De las industrias ganaderas. — Origen y primer desarrollo de la minería. — Minas principales. — Bartolomé de Medina. — Hernán Cortés, primer azucarero. — Plantación. — Cultivos y elaboración del azúcar. — Puntos negros.

TIEMPO es ya de que hagamos alto en la marcha general de nuestra política y cultura coloniales para fijar nuestra vista en las nacientes industrias y más señaladamente, en aquellas que, o fueron o debieron ser las básicas y las más fructíferas entre todas las demás.

Cuando Cortés volvió a España pudo gloriarse de que ya dejaba en buena marcha, por lo pronto, las industrias y artes necesarias para sostener la vida cívica de las poblaciones por él fundadas. Como puede verse, de las mismas Ordenanzas que él dió y reforzaron luego los primeros Ayuntamientos, ya al terminarse la ciudad de México, quedaban industriales españoles e indígenas en pleno trabajo.

A poco de la conquista, en 1522, las industrias ganaderas tuvieron el primer lugar. Su punto próximo de partida era la isla de Cuba de donde venía toda clase de ganado útil, excepto el asnar. Quien primero pensó en su importación en grande escala, fue el señor Obispo Zumárraga. Doliéndose en su alma evangélica, de ver tan cargadas las espaldas de sus amados indios, es fama que trajo de Castilla en su segunda venida, en el año de 1533, suficientes animales para su propagación tan amplia como fue después, en México. ¡ Idea feliz! No hay bestia que más pudiera cuadrar con el carácter del indio como esta tan sufrida y resistente. Probablemente desde entonces viene el dicho de que "para el burro, el indio y para el indio, el fraile".

Por las ordenanzas edilicias acerca de las carnicerías, no menos que por lo que después diremos, hablando de las corridas de toros, la ganadería mayor y la lanar obtuvieron un auge increíble. No podía esperarse menos de nuestros abundosos pastos.

La industria principalísima, sin embargo, fue entre nosotros y sigue siendo, la minería. Puede decirse que la conquista de México se afianzó cuando Don Cristóbal Colón se tragó la mentira de los indios mayas, de que en Yucatán había minas de oro; o por lo menos cuando Cortés vió en Veracruz el sol de oro, la luna de plata y los treinta ánades de metal amarillo de muy linda hechura. Hasta ahí podía todavía dudarse de si era oro en polvo o *de minas;* pero cuando vieron los granos *crespos* de que nos habla Bernal, y tantos que llenaban la concavidad de un casco, con valor de treinta mil pesos, ya supieron las huestes cortesianas, que estaban en un país minero.

Desde las primeras entrevistas con Moctezuma, Cortés obtuvo "mapas" y guías para el descubrimiento de minas y a buscar minas fueron principales capitanes suyos.

Mediando visita personal y dirección del propio Cortés, empezaron a explotarse en Taxco, no sólo los yacimientos de estaño, sino, con ocasión de ellos, también los de plata. Hernán Cortés fue el primer minero de la Nación Mexicana. Si bien a los comienzos tuvo que dar más importancia a la búsqueda de cobre y estaño para fabricar sus famosos cañones y culebrinas.

La ilusión del oro que parecía encarnada en cada conquistador, bien pronto se trocó

en ilusión de plata, porque aunque oro hay en el país, no estaba al alcance de los primeros conquistadores y siempre fue mucho menos en cantidad que el metal blanco. La ilusión de plata pasó pronto del terreno de los sueños, al de las realidades. Con arte e instinto que no acertamos a saber de dónde sacaron los castellanos, fueron dando con minerales, verdaderas fuentes de plata, casi todos productivos aún en nuestros días.

El aserto de que los guías eran mexicanos y de que esos "tenían ciertas reglas fijas y eficaces en tiempo de aguas para descubrir las vetas" nos parece ser uno de tantos asertos gratuitos del señor Orozco y Berra. Tampoco nos parece fundada la opinión de Don Trinidad García, de que sólo hasta 1543 vieron los españoles la plata *en tejos*. En los tributos de los indios de la Nueva España para 1536, que acaba de publicar el Archivo General de la Nación, se habla de gran cantidad de plata en *barras*, en *tejos* y hasta amonedada.



Fig. 157.—Iglesia de la Villa y mineral de Taxco.

Los descubrimientos de las minas que después han sido principales, sí tuvieron lugar a partir de 1543, con la de Compostela, de que dió noticia un indio mendigo. Produjo inmensa cantidad de plata y fue el origen del Condado de Miravalles. La mina del Espíritu Santo, que así se llamó, dió pie a las primeras Cajas Reales del país. Siguieron las minas de Zacatecas, al pie del cerro de la Bufa. Su historia queda en la inscripción, ya apuntada, que existe hoy en la parroquia de Zacatecas. Completa dice: "Año de 1546, día de la Navidad de Nuestra Señora, entré en estas minas yo Ioanes de Tolosa, y año de 1548, día del Señor San Sebastián, a 20 de Enero, entré yo Baltasar Temiño de Bañuelos, en estas minas; y en este mismo año, día del Señor San Bernabé, a 11 de junio se descubrió la Beta de San Bernabé, que fue la primera beta de plata que se descubrió; y en este mismo año, día de San Benito se descubrió la Beta de la Albarrada de San Benito, y en este mismo año, día de Todos Santos, se descubrió la Beta de Pánuco".

Tres años más tarde los descendientes de Cortés dieron mayor amplitud a los trabajos mineros en Taxco. Ese mismo año de 49, los exploradores que iban a Zacatecas hallaron mejores vetas en el camino, en lo que hoy es Guanajuato.

Francisco de Ibarra fundó la villa de Durango en 1563 con vistas a las minas de Nombre de Dios y Chalchihuites.

En la Purísima, hacienda de los Reales de Pachuca, el año de 1557 tuvo lugar un acontecimiento minero valiosísimo para toda la América; el descubrimiento que el sevillano Bartolomé de Medina experimentó con toda felicidad para el beneficio de la plata. Hasta entonces se había procedido mediante pequeños hornos castellanos; pero esto, a la verdad, era insignificante para la gran cantidad de metal que se tenía que beneficiar. El procedimiento de patio, que así fue llamado el de Medina, mediante el mercurio y la sal, sujetándose a trituración animal, fue por largos años, hasta casi fines del siglo XIX, el universalmente adoptado en las dos grandes naciones argentíferas de América, México y el Perú, adonde fue introducido por el Capitán Ruiz de Velasco. Desde entonces se estableció también el tráfico del azogue que, poco abundante en México, teníamos que esperarlo de las minas incaicas de Guancavelica.

Comparativamente bueno para su tiempo, este método; al lado de los sistemas

electrolíticos empleados en la actualidad, resulta muy deficiente, como que deja muchos residuos aprovechables en el mineral partido. Tan es así que las actuales compañías poseedoras de las minas de Guanajuato han tenido abundante material de explotación en los solos terreros, o sea en los solos montones de desperdicios, desechados por ya explotados e inservibles, desde hace siglos.

Desde el punto de vista humanitario, el procedimiento de Medina es detestable; como que los hombres, al par que las bestias que trabajaban en aquellos patios regados de azogue, acababan su vida en pocos años o, presas de horribles convulsiones, o destrozados sus tendones por el contacto del mercurio. Hay quienes piden una estatua para Bartolomé de Medina; no serán por cierto, las madres de aquellos infelices azogados, de los que aún vimos algunos en nuestras juventudes.

Durante el período virreinal acuñaron las minas mexicanas, en plata, dos mil ochenta y dos millones y, en oro, sesenta y ocho millones setecientos mil pesos. Pero nótese que la mayor parte de la plata y del oro no era en monedas; era lo que iba a España y eso no iba en monedas, sino en barras. Otra buena porción de plata no amonedada fue la que en forma de vajillas, existía en todas las casas, aun en las medianas, de México.

Los principales dueños de minas obtuvieron por ellas grandes títulos, como el conde de Valenciana, el de Miravalles, el de Santiago Calimaya, etc.

La mineralogía tuvo que ser también ciencia muy especialmente, entre nosotros cultivada. Velázquez de León en la antigüedad y en tiempos más cercanos Elhuyar y del Río, talentos todos de primera clase, han obtenido, por sus trabajos, reputación universal.

* * *

Hernán Cortés fue también el primer azucarero de la Nueva España. No había hecho otra cosa en sus últimos diez años de permanencia en las Antillas, que manejar ingenios de azúcar, la más lucrativa industria de las islas.

Los árabes habían introducido en España la refinería en el siglo I; Colón llevó caña de las Islas Canarias a Santo Domingo y de ahí pasó a las demás islas Antillas. Por lo que, echando bien las cuentas, mucha más riqueza dió el Almirante con el azúcar, que la que logró de otras fuentes la Corona española en las Indias Occidentales.



Fig. 158.—Patio de hacienda de beneficio.

En 1546 las naves volvían a España cargadas de azúcares muy buenos; "las naos hasta que hubo azúcares en la isla, dice el cronista Oviedo, tornaban vacías a España, e agora van cargadas de azúcar e con mayores fletes de los que para acá traen e con más ganancia". Hasta aquí Oviedo.

Debió desconcertarse un poco Hernán Cortés cuando, a su llegada a México, halló miel, producida de cañas de maíz: "venden, escribía a Carlos V, los indios, miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan dulces y melosas como las de azúcar". Al poco tiempo debió experimentar lo contrario, puesto que al año siguiente de la conquista, 1522, envió a las Antillas por caña de azúcar. Hay todas las probabilidades de que él fue el primero en plantarla y dar las líneas generales y firmes para su cultivo. Su hacienda de Atlacomulco fue la primera en que en grande escala prosperó la industria azucarera. Fué la finca preferida de Hernán Cortés y en su testamento la dejó

para el sostenimiento del hospital que fundara con el título de la Limpia Concepción, "para descargo y satisfacción de cualquiera culpa o cargo que pudiese gravar su conciencia" y hasta nuestros días sigue aquel azúcar endulzando las penas de los pacientes.

Después de la plata, el renglón más rico de nuestras exportaciones era el del azúcar. Por sólo el puerto de Veracruz se exportaban, poco antes de la independencia, quinientas mil arrobas.

Los métodos de cultivo y elaboración reconocen su origen en Cuba y con méritos especiales de fundador al Bachiller Gonzalo de Velosa, "a cuya propia costa de grandes y excesivos gastos, trajo los maestros de azúcar de esta isla e hizo un trapiche de caballos".

Para su plantación tuvieron que elegirse terrenos arcilloso-arenosos, con bastante humus y en clima, cuyo mínimo sea 25º centígrados. Llamamos nosotros tierra caliente a los Estados azucareros. Para tales designó Hernán Cortés, desde su primera visita, a los que recorrió por el hoy Estado de Morelos, cuando, a principios de 1521, anduvo personalmente reconociendo los alrededores de Tenoxtitlán.

El procedimiento para la fabricación del azúcar no pudo ser más rudimentario: se extraía el zumo o *guarapo* exprimiendo las cañas entre dos rodillos, de madera a los principios, y posteriormente de cobre. Estos se hacían girar por trapiches o *malacates* movidos por yuntas de bueyes o mulas. Andando el tiempo, las bestias fueron sustituídas por motrices hidráulicas de ruedas de cajones, o aprovechando las caídas de agua. El *guarapo* se hervía a fuego directo en pailas de cobre, de un metro de diámetro por 80 centímetros de fondo, hasta que espesaba y estaba a punto, a juicio del maestro. Luego venían las subsecuentes operaciones de purificación, evaporación y cristalización hasta obtener los pilones, que aún tenían que asolearse por varios días, antes de quedar listos para su venta. Con estos métodos primitivos siguieron hasta 1886, cuando se introdujo el trapiche inglés de Watson.

La blanca azúcar tiene en la historia sus negros aspectos. Desde muy al principio se trajeron para tan duros trabajos, como son los del corte y cultivo de la caña, negros de Cuba y de Africa. El negro era esclavo legal; el indio no podía ser esclavo legal, aunque a veces lo fuera *de facto*. El indio no resistía tanta cantidad de trabajo y allí estaba la prueba en las Antillas, donde la raza india desapareció por completo.

Fue mala mezcla la de la sangre africana y todavía sigue resintiéndose de ello hasta nuestra alta política.

Punto negro del azúcar es también la gran cantidad de alcohol que ha producido. Tanto, o más que con el azúcar, ganaban los propietarios de ingenios con sus aguardientes, origen bien triste de algunos aristócratas capitales del país. Además, o por tradiciones de amos a la antigua, o por los excesivos lucros fomentados en tierra caliente, es fama que algunos dueños de ingenios eran hombres intratables y crueles.

CAPITULO XX.

LA CONJURACION DE ALONSO DAVILA.

Desembarca Don Martín Cortés. — El fausto que desplegaba. — Verdaderos motivos de la conjuración. — Quienes y cómo la tramaron. — Delación. — Los Dávila son decapitados. — Actuación del Marqués de Falces. — Los visitadores Muñoz y Carrillo. — En presencia de Felipe II.

NO era Virrey ni Visitador el que con gran pompa y majestad estaba desembarcando en San Juan de Ulúa el primero de junio de 1563; pero era D. Martín Cortés, segundo Marqués del Valle de Oaxaca, Señor de Cuilapan, de Coyoacán, de Cuernavaca, Yautepeque, de Charo, de Tuxtla y de Toluca. Con todo el tren y con toda la elegancia que podía esperarse de sus cuantiosas riquezas y de sus precedentes, como paje que fue en la Corte de Felipe II, alto militar en Flandes y en la gran batalla de Pavía y muy paseado por las principales cortes de Francia e Inglaterra; fue don Martín el primer ejemplar del criollo ricachón europeizado.

Traía, además, Su Excelencia regular fama como hombre de estudios y en contacto con los jesuítas de Toledo; se le consideraba, asimismo, como bueno y devoto cristiano; pero su mayor prestigio entre las masas de viejos conquistadores y de indios principales, traíale en la sangre de sus venas, como hijo legítimo del que había sido nuestro Conquistador y padre de nuestra nacionalidad.

En pos de él bajó la marquesa, Doña Ana Ramírez de Arellano y luego el otro D Martín. hijo de "La Malinche", del que aseguraba Cortés no quererle menos que al primero; mestizo fuerte y bien plantado que ostentaba en el pecho la cruz del hábito de Santiago y en su cuerpo honrosas cicatrices de las guerras de Argel y de Alemania. Venía también Don Luis, otro hijo del conquistador, legitimado por Breve Pontificio y también caballero del hábito de Santiago, se llamaba Don Luis Altamirano, que como ya hemos anotado, el apellido se imponía entonces con absoluta independencia del paterno.

Se instaló el flamante marqués en el segundo palacio de su padre, hoy Monte de Piedad, con copiosa servidumbre de rojas libreas, guardia montada de a pie y de a caballo y, en general, inusitada esplendidez; eclipsó en ostentación a todo lo hasta entonces visto en Nueva España, incluso la persona del Virrey. Cuando salía a caballo, iba tras él un paje, puesta la celada y portador de una lanza, con la moharra enfundada y con borlas de seda. En las iglesias había para el marqués y la marquesa sendos sitiales, forrados de terciopelo, y cuantas personas distinguidas encontraban a su cortejo en la calle, a mucha honra dejaban sus caminos y acompañaban al marqués hasta la puerta de su palacio.

No parece que era mera ostentación la del magnate; había sus tendencias, aunque no es creíble que éstas hayan llegado nunca a la de independizarse de la Corona de España. Pensó en un Archiducado, como los que había visto en Austria. Empezó por mandarse hacer un sello amplio y rotundo, como el que usaba el Rey, y con leyenda un tanto equívoca que decía: "MARTINUS CORTESIUS. PRIMUS HUIUS NOMINIS DUX, MARCHIO SECUNDUS". Este sello le costó muy caro y fue una de las piezas que figuraron en su proceso.

Con el Virrey Don Luis de Velasco estre-

chó amistades, pero duraron poco, por lo siguiente. Llegó el Visitador Valderrama, el Virrey invita al Marqués para que ambos le reciban en Ixtapalapan, se excusa el último; pero va por su cuenta y recibe al Visitador antes que el Virrey. Ya en camino hacia México, Velasco, después de todo, con derecho, manda recado al Marqués de que quite la funda a su lanza por ir en la comitiva el estandarte Real. Con gran vehemencia se negó el Marqués, y hubiérase llegado a las manos de no mediar Valderrama.

Logró Don Martín que el Visitador se aposentase en su palacio y con este último golpe vinieron a formarse dos partidos antagónicos: el del Virrey con todo el elemento oficial, entonces en funciones, y el del Marqués del Valle, escudado con Valderrama y seguido por todos los viejos amigos de su padre, que eran muchos, y a poco andar fue seguido también por la indiada, máxime desde que el Virrey no ayudó en nada a los indios en su gran conflicto cuando se les dobló el tributo.

Se dice que Velasco soltó la voz de que los tributos se habían doblado por sugestiones del Marqués a Valderrama. No hay fundamento alguno para atribuirle a Velasco este chisme tan calumnioso, ni para colgarle al Marqués la supuesta sugestión. Este que, como su padre, era filial amigo de los franciscanos, resolvió todos los problemas de los indios de acuerdo con ellos, como lo había hecho su padre, y bien sabemos que los frailes se opusieron resueltamente a esa nueva gabela que tanto perjuicio acarreaba a las razas indígenas.

En este comedio llegaron noticias de quererse reimplantar las Nuevas Leyes, las mismas que había traído veinte años antes Tello de Sandoval. Decíase que se anulaba la famosa Contra-Cédula de Malinas; las encomiendas habrían de pasar todas a cabeza del Rey y la clase directiva de la Nueva España, quedaba, automáticamente, enmedio de la calle. Se hacía tanto más verosímil este rumor cuanto que Felipe II, comprometido entonces, en grandes guerras y gastos y en el vórtice de aquella tormentosa política europea, trataba a toda costa de conseguir dinero con toda urgencia y se figuraba que ese dinero saldría de la ruinosa ley de las Encomiendas.

Tamaña amenaza de destrucción del orden económico social fue la verdadera causa de la sublevación. No sabemos hasta donde, en el curso de ella, llegó a inodarse el Marqués con sus miras de personal acrecentamiento; pero como era tan amigo de los principales conjurados, sí causó toda la impresión de estar con ellos en lo sustancial del hecho, aunque probablemente no supo los detalles del plan.

Los principales y más activos conjurados fueron Alonso Dávila y su hermano Gil González Dávila; dos hermanos Quesada, Don Pedro y Don Baltasar; Cristóbal de Oñate, el joven y un clérigo beneficiado de la Catedral, llamado Ayala Espinosa.

A vuelta de ciertas mascaradas preparatorias o tendenciosas, palpitaba un plan que en sí mismo no estaba mal pensado: los conjurados se habían de dividir en pelotones de ocho a diez hombres en un día en que los Oidores se reuniesen a acuerdo. Uno de esos grupos se situaría en la puerta de la sala de Acuerdos, otro entraría a la sala de Armas para apoderarse de ellas y un tercero, entrando en el Salón de la Audiencia, mataría irremisiblemente a los Oidores y al Visitador Valderrama, dejando así acéfalo el gobierno de la nueva España. Tan pronto como los hubiesen matado, desde el corredor, un conjurado haría señal a otro que estaría apostado junto a la fuente del patio; éste haría otra señal a uno que estaba en la puerta; el de la puerta agitaría una capa encarnada y entonces el clérigo Espinosa, que estaría en la torre de Catedral, daría dos consabidas campanadas, señal que serviría a las partidas derramadas por la ciudad para asesinar a los hijos del difunto Virrey Velasco, Don Francisco y Don Luis, a los Oficiales Reales, y a cuantos mostrasen oponerse a la rebelión. Los cadáveres de los Oidores se echarían a la Plaza, custodiada por el Marqués con el mayor número de gente que pudiera, a fin de convencer al pueblo de que ya no había justicia a quien acudir y formando allí una hoguera se quemarían los papeles del archivo para que no quedara nombre del Rey de España. Como todos los que asistieran, llevados por sus parientes y amigos, deberían ignorarlo todo, hasta el momento mismo de llevarse a cabo, para que su asombro no obstruccionase, se les daría buena porción de dinero, del acopiado en las Arcas Reales para remitirse a España. En ese mismo instante Don Luis Cortés, al frente de un es-

cuadrón, partiría para apoderarse de Veracruz, de San Juan de Ulúa y de la flota dispuesta en aquellos días para marchar a la península. A Don Martín, el mestizo, le tocaba lanzarse con gente de a caballo por el norte hasta Zacatecas, para sujetar las ciudades del interior. Un Francisco Reinoso quedaba a cargo de sujetar a Puebla y así, por el estilo, quedó repartida la ocupación de otros puntos vitales. En cuanto al Marqués, se tenía proyectado proclamarle Rey y se habían de convocar Cortes con lo más granado del reino. El Dean de la Santa Iglesia Catedral, que era uno de los conjurados y se llamaba Don Juan Chico de Molina, iría a Roma a pedir a su Santidad la investidura para el nuevo Rey. En su camino por Francia haría al Rey de esta nación ricos presentes y pactaría con él el libre comercio y la entrada de todas las naciones en nuestro país. Entre tanto, el nuevo rey repartiría toda la tierra, nombrando Condes y Marqueses y estableciendo una nobleza indígena íntimamente ligada con la monarquía mexicana. Hemos dicho que este plan no está mal pensado en sí mismo, pero atendiendo a las particulares circunstancias y personalidades, es cosa evidente que faltó meditación y tino.


Fig. 159.—Felipe II.

Se ha tachado al segundo Marqués del Valle de pusilanimidad y a su falta de resolución se atribuye el fracaso de la conjuración. No negamos que el segundo Marqués del Valle distase mucho de aquellos arranques de león que tenía su padre, pero sus tardanzas pudieron muy bien haber obedecido a elemental prudencia. El pudo ver en el decurso de la conjuración que se metían en un callejón sin salida, que estaban menos fuertes y menos unidos los criollos que los Oficiales Reales; que el rey Felipe II, a quien muy de cerca había tratado, se revolvería implacable y que, finalmente, la soñada Corona, si el día de mañana tomaba cuerpo, el día de pasado mañana le serviría de dogal. Lo que entonces debió haber hecho fue desandar lo andado y sacar a los Dávila de tamaño compromiso. Pero probablemente ni esto pudo hacer, porque ya las cosas estaban muy adelantadas y porque quedaba en pie la causa principal, que no era tanto la gana de coronar a Don Martín, cuanto la necesidad que sentían los conjurados de asegurar para sus hijos el pan que se les quitaba al quitarles las Encomiendas.

En una de tantas dilaciones, se celebró solemnemente el bautizo de dos gemelos, hijos del Marqués. Se puso un puente entoldado desde su palacio a la Catedral, hubo comitivas de lujo insultante, camarazos, trompetas de plata, profusión de damascos y terciopelos, menudearon los banquetes por todo lo alto, sin descuidar el contento de la indiada, a base de pulque y teponaztle. Todo lo cual, sin ser la causa, vino a ser la ocasión, y a dar plástica y colorido a los rumores que habían llegado a la Audiencia.

El golpe final y determinante fue la formal denuncia presentada en 5 de abril de 1566 por D. Luis de Velasco el joven y Alonso y Agustín de Villanueva. Como la materia era la de alta traición a Su Sacra Real Majestad, los Oidores apresuraron y hasta precipitaron el proceso. Por estratagema hicieron que el Marqués entrase en la Sala de la Audiencia; a los pocos instantes el Oidor Ceynos le dice: "Marqués, sed preso por el Rey. —¿Por qué tengo de ser preso? —Por traidor a Su Majestad. —Mentís, dijo Don Martín indignado y poniendo mano al estoque. Yo no soy traidor ni los ha habido en mi linaje".

Acto continuo fue desarmado y encarcelado en las Casas Reales. Fueron también presos ahí mismo Don Martín y Don Luis, en el Palacio Arzobispal el Dean; y los dos hermanos Dávila en la cárcel pública.

De una manera precipitada y sin darles el tiempo necesario para defenderse, los dos

hermanos fueron condenados a la horca, sus bienes todos confiscados; sus casas, que estaban en el solar contraesquina norte del Sagrario, demolidas; sobre el terreno se sembró sal y se plantó como padrón de infamia una inscripción en piedra que hasta hace poco se exhibía en el Museo Nacional y hace tres años, a sugestión nuestra, fue repuesta en su primitivo sitio.

El día 3 de agosto de 1566, a las siete de la noche, fueron sacados de la prisión para el patíbulo, montados en sendas mulas, los dos hermanos: Alonso iba de negro con cadena de oro al cuello, su hermano Gil vestía de pardo. El tablado estaba frente a las casas del Ayuntamiento; Alonso Dávila confesó ser cierto el delito de que le habían acusado. Entonces un fraile que estaba ayudando a bien morir a Gil, dijo a voces que éste iba a morir inocentemente y que se iba a gozar de Dios. Momentos después, el verdugo derribaba las cabezas de los dos hermanos. Sus cuerpos están sepultados en la capilla que los Dávila tenían en San Agustín y que debe ser la que, convertida hoy en imprenta, está mirando al sur, pegada al costado oriente del templo usurpado para Biblioteca Nacional.

¿Qué habría sucedido en caso de haber prosperado absolutamente la rebelión? Es difícil, con tantos factores y cuatro siglos de por medio, dar respuesta segura; pero lo más probable habría sido que esa debilísima entidad habría caído, a los pocos años, en las garras de Isabel de Inglaterra, para levantarse uno de tantos imperios comerciales británicos sobre las ruinas españolas y mexicanas de nuestro país y previo el aniquilamiento virtual de sus razas componentes.

Más perjudicial que la intentada rebelión fueron, para la patria, las torpezas cometidas en lo que restaba del proceso.

Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces y tercer Virrey de esta Nueva España, recién desembarcado en Veracruz, mandó suspender la ejecución de los Cortés y todo el proceso, hasta tanto que él llegase; primer golpe contra los Oidores. El segundo fue la orden de desartillar y desarmar el Real Palacio con el fin de sosegar los ánimos. Al Marques del Valle, en virtud de vieja amistad y simpatía a su padre, lo sacó de las garras de la Audiencia y lo remitió al Rey. Después de todo, era esto un paso fuera de derecho.

Ningún Oidor se atrevió a llevar al Marqués del Valle a Veracruz. Una escolta chica de nada serviría y escolta grande pudiera tornarse (voltearse) en favor del escoltado. Tomó entonces el Virrey una resolución de las que surten efecto entre hidalgos bien nacidos: comprometió al Marqués a embarcarse y llegar hasta el acatamiento del Rey Don Felipe. El desterrado dejó en manos del Virrey Peralta a su familia, que éste aceptó. Sus bienes y hacienda no pudieron ser aceptados porque precisamente entonces gestionaba la Audiencia su total confiscación.

Don Luis Cortés, sentenciado a muerte por la Audiencia; en la revisión que el Virrey hizo de su causa, fue solamente condenado a servir a su costa al Rey, en Orán, por diez años y a la confiscación de todos sus bienes. Al clérigo Espinosa se le dió ocasión de ir a España, donde se nos pierde de vista. La misma oportunidad tuvieron los hermanos Quesada, la que, para su mal, no aprovecharon. Don Martín Cortés, el mestizo, quedó por entonces en la cárcel de las Casas Reales.

Entretanto, los Oidores que se sentían desairados y desautorizados por el Virrey, emprendieron una recia campaña de acusaciones contra él ante el monarca. Una de ellas era la de quererse alzar con el reino, para lo cual, decían ellos, ya tenía treinta mil combatientes. Los treinta mil combatientes eran treinta mil muñecos que el Virrey había mandado pintar en uno de los muros de Palacio, participando en una furibunda batalla campal... pintada en la pared.

El Virrey había mandado honradamente su correspondencia y justificaciones; pero la Audiencia, indebidamente, la interceptó.

Así las cosas, era muy natural que Felipe II quedase justamente alarmado. Resolvió mandar sin demora una terna de Jueces Visitadores, plenipotenciarios, la que integraron tres letrados: Jaraba, Muñoz y Carrillo, de los cuales el primero murió en el mar.

Llegaron los dos restantes Visitadores, a principios de 1576 y desde entonces, y por todo el semestre que duraron, dieron muestras y sobre todo Muñoz, de la mayor dureza, altivez y crueldad. Nada había para ellos sagrado ni respetable; destituyeron al

Virrey, nulificaron y maltrataron a la Audiencia y procedieron con gran precipitación a apresar, procesar y atormentar, aun sobre leves indicios de participación en la revuelta pasada. "No había hombre con hombre en la tierra (escribe el P. Torquemada) y de tal manera vivían todos que no sabían como ampararse ni defenderse de tantas crueldades y tiranías. A los hermanos Quesada hicieron sacar de la cárcel y poner en una mula de silla, atados los pies y las manos, con voz de pregonero que decía: "Esta es la justicia que manda hacer Su Majestad a estos hombres por traidores, mándales degollar por ello; quien tal hace que tal pague". De Cristóbal de Oñate mandaron que después de pasearlo en una bestia, con pregón de infamia "sea ahorcado, los pies altos del suelo, hasta que muera naturalmente y le salga el ánima de las carnes, y después de ahorcado sea descuartizado y puestos los cuartos por los caminos reales".

Atormentaron horrorosamente a D. Martín Cortés, el mestizo, haciéndole beber seis cuartillos de agua, pero él, con toda entereza, calló cuanto pudo perjudicar a su hermano. No sabemos por qué no acabó degollado; su sentencia fue de destierro perpetuo de todas las Indias y mil ducados de multa. Embarcóse en Veracruz y fue a acabar sus días, verosímilmente en Sevilla, junto a la tumba de su padre.

Fueron tantas las quejas de las atrocidades cometidas por Muñoz, llegadas a Felipe II, que éste dispuso que inmediatamente partiesen para Nueva España, con plenos poderes, aquellos dos viejos Oidores, por Valderrama destituídos: Villanueva y el benemérito Vasco de Puga. Con sumo sigilo salen de San Lúcar en un velero, navío de aviso y en término de setenta días aparecen, el martes santo de 1568, en la ciudad de México y en el Claustro del Convento de Santo Domingo, pidiendo audiencia del Visitador Muñoz que ahí se encontraba pasando en el retiro claustral su Semana Santa. Ignorante por completo de a lo que venían, recibióles con desabrimiento y descortesía. En este momento, a una seña de los nuevos Visitadores, se levanta su secretario, Sancho López de Agurto, y con gran aplomo lee la Real Cédula. Esta, en resumen, mandaba que, en término de tres horas, Muñoz y Carrillo partiesen para el barco que les esperaba en Veracruz para dar estrecha cuenta de sus actos ante la severa Majestad de Felipe II.

Con el rostro cubierto, a pie primero y luego en dos medianas cabalgaduras, salieron del convento hasta la Veracruz. Se embarcaron allí con el propio Marqués de Falces por ellos mismos destituído, y juntos todos, llegaron a la presencia del Rey. Falces salió bien librado; cuando después de salido éste, entró Muñoz, Felipe II le volvió la espalda diciendo: "A gobernar os envié que no a destruir". A la mañana siguiente, Muñoz fue encontrado rígido en un sillón: había muerto de vergüenza y de consternación.

En casos como éste es cuando se nota la diferencia entre los gobiernos que se cimentan en una autoridad justiciera y firme, y los que, por no tenerla, tienen que vivir sin apelación ni esperanza, en manos de tiranuelos.

CAPITULO XXI.

PRIMEROS AÑOS DEL CUARTO VIRREINATO

Llega D. Martín Enríquez. — Estado general de la tierra. — Orígenes ultramarinos de la Inquisición. — Sus orígenes en México. — Primeros períodos. — Institúyese plenamente. — Legislación del Tribunal. — Su crítica. — Punibilidad de las ideas. — Número de procesos.

QUEDO gobernando esta Nueva España la desacreditada y torpe Audiencia, mas ya para entonces venía a toda vela su cuarto Virrey, D. Martín Enríquez de Almanza, hijo del Marqués de Alcañices. Durante doce años continuos tuvo las riendas del gobierno virreinal. Comenzó con buen pie, ahuyentando en Veracruz al corsario inglés John Hawkins que se había posesionado del puerto; con la flota que ahí tenía D. Francisco de Luján, derrotoles por completo en muy señalada victoria.

El país estaba en paz, encontróle Enríquez en mejores disposiciones que lo habían encontrado sus antecesores. Las tierras de cultivo en el interior, en la Nueva Galicia y en la Nueva Vizcaya ya bastaban para el aprovisionamiento abundante y bien encauzado de los habitantes del país. Los minerales de Zacatecas en plena prosperidad, lo que significaba, si no provecho directo para México, sí su engrandecimiento ante la Corona.

Había, además, ya bien fundadas y como otros tantos centros de civilización, ciudades tan principales como Guadalajara, Puebla y Valladolid, Querétaro, Antequera, Zacatecas, Mérida y últimamente, en 1563, la villa de Santa María de los Lagos. Eran estas poblaciones emporios comerciales, centros de toda la industria que entonces podía esperarse y elementos de paz para muchas leguas a la redonda.

De Guadiana hacia el norte, quitando la mera senda que pisaban los exploradores, seguía siendo aquel territorio el más tenebroso caos o lo que es peor, un caos de donde salían para atacar los poblados, manadas de indios feroces de muy diferentes lenguas y cataduras, aquellos mismos que por comodidad e ignorancia eran denominados chichimecas. Para defensa de lo poblado había una cordillera de casas fuertes llamadas presidios porque servían de amparo, en latín *presidium*, a los viandantes y a los poblados menores. De ahí ha de tomarse el significado de presidio y no del que esa palabra tuvo posteriormente, de cárcel definitiva. Esas guarniciones que no eran tampoco de penados, sino de hombres libres, solían integrarse en el siglo XVI de un capitán, un alferez abanderado, dos cabos y un número variado de jinetes y peones, criollos los menos y los más mestizos, reconocidos como valientes y audaces. Siempre se encontraban allí como colaboradores eficaces, indios del interior, tlaxcaltecas o michoacanos del rumbo de Pátzcuaro, dirigidos inmediatamente por el misionero. Cuando no iba un religioso, solía haber en los presidios un padre capellán secular, como representante del orden moral y de la religión.

En 1570 D. Martín Enríquez sintió arrestos militares, montó a caballo, calóse la visera y avanzó de presidio en presidio por el rumbo de Guanajuato, hasta los indios huachichiles, mas cuando llegó Su Excelencia... los indios ya se habían pacificado. Bien pronto se convenció de que esos indios hacía mucho tiempo que ya no daban gue-

rra ni guerras, que los esfuerzos militares en grande escala eran ya innecesarios, casi desde el tiempo de Cortés. En cambio, cada día se dió más cuenta de que la guerra y la perdición de Nueva España estaba en otras razas: en los negros como materia servil y aviesa, en los criollos por el desamparo y falta de verdadera educación, y en los españoles que iban viniendo, huídos de las reales justicias de Castilla, vagabundos de

Por todo lo cual, Enríquez, más que nadie, debió recibir con íntima satisfacción la noticia de que el Supremo Inquisidor de España, D. Diego de Espinosa, Cardenal de Sigüenza, había firmado el 25 de Enero de 1569 el Real Decreto por el que quedaba fundado en esta Nueva España, en toda su plenitud, el Tribunal del Santo Oficio.

El origen de este tribunal, en lo que ha tenido de eclesiástico, debe encontrarse en

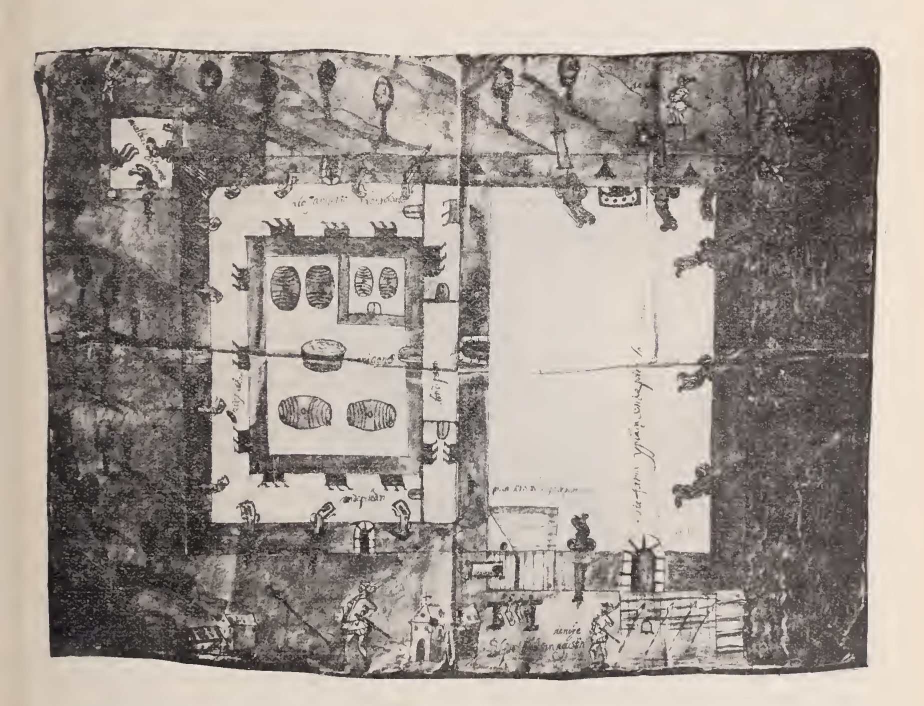


Fig. 160.—Plano de un presidio a fines del siglo XVI. Archivo de Indias. Sevilla.

las playas de Andalucía: Rinconetes, Cortadillos, Monipodios, con otras mil malas rezocas de moros y medio moros y mudéjares,y sobre todo de judíos, unos de ellos auténticos, pertinaces, de los que, arrojados de España, se habían refugiado en Portugal, y otros de ellos judaizantes solapados, del tipo y cuño de aquel Ocaña que encontramos revolviendo al país desde a raíz de su conquista.

la misma ley natural, en la justicia que castiga los males y en la caridad que nos fuerza a evitar el contagio de las epidemias morales y la perdición de las almas. Nuestro Divino Salvador Jesucristo, con látigos y santa ira castigó a los profanadores del templo, echó eterno sambenito de "raza de víboras" a los fariseos, mandó arrancar la cizaña de entre el trigo y arrancar también el pie y el ojo perjudiciales, aunque ello

haya de ser matando estos miembros y con sumo dolor de todo el organismo.

Por misión divina, los obispos están obligados, so graves penas, a regir a sus fieles, lo que implica inquirir o *inquisición* de sus errores y culpas, inquisición que se hace precisamente para castigar en la forma y medida que sea menester. La Iglesia, desde sus tiempos primitivos, castigó con penas espirituales, y también temporales como: disciplinas, ayunos y públicas reprensiones.

El aumento en la intensidad de las penas primitivas, hasta llegar a la pena de muerte y el aplicarse mediante un tribunal especialmente reglamentado, son prácticas que datan desde principios del siglo XIII, cuando los herejes albigenses en el sur de Francia, tomaron un carácter de propaganda venenosa, agresiva y encaminada a la inmediata destrucción del orden político. Fue entonces cuando el Papa Inocencio III, de acuerdo con los monarcas *franceses*, nombró el primer tribunal, compuesto de monjes cirtercienses para que, ante todo, procurasen la conversión del hereje; segundo, para que los contumaces fuesen castigados con penas del orden espiritual. Las que, si no fuesen bastantes, los reos serían entregados al brazo secular, es decir a la potestad civil, la que les aplicaba las penas temporales que en aquellas edades eran usuales contra los que gravísimamente trastornaban el orden público. Por ese mismo tiempo Santo Domingo de Guzmán fundó su Orden de Predicadores contra los herejes, aprobada por Honorio III en 1216. El mismo glorioso patriarca no pretendió nunca que sus hijos fueran inquisidores, pero de hecho fueron escogidos por el Papa Gregorio IX para este oficio, es decir para meramente *inquirir* y calificar los delitos de herejía.

Todo esto que pasaba en el corazón de la cristiandad, quisieron los Reyes Católicos, con muy buen acuerdo, que existiese en pleno vigor dentro de sus dominios. Pero también, según el estilo de estos monarcas y merced al absolutismo y diplomacias de Don Fernando, este Santo Tribunal, en España, fue más regio que pontificio y más civil que eclesiástico. En este punto, como en otros muchos, la Santa Sede fue transigiendo con los Reyes Católicos por buenas razones que nosotros debemos respetar.

Bien puede decirse que desde entonces, 1483, las dos funciones características del Tribunal: inquirir y castigar, estuvieron en manos de poder civil. La Iglesia cooperó tan justa como gustosamente en la función en que necesariamente tenía que intervenir: juzgando y calificando a los que a ella entregaba el brazo secular, mas no ejecutando ella, sino devolviendo sus reos al mismo brazo secular. No condenamos, sino alabamos la actitud de los Reyes Católicos y de sus sucesores. Con ese reino suyo que entonces, sobre todo, no era más que un conglomerado de varios reinos desarrollados cada uno de por sí en todo el medioevo; con esa grande parte de España mora y medio mora de antiquísima raigambre, con toda esa judería tan repleta de dinero como de venganza; no podían los poderes civiles ver con indiferencia las ideas religiosas de cuya corrupción tendría que seguirse una espantosa ruina en todos los órdenes. Por razones parecidas y aun reforzadas, Felipe II se vió más obligado que sus antecesores a sostener e impulsar el Tribunal del Santo Oficio contra la herética pravedad y apostasía.

Como la parte más noble, aunque no la más aparatosa del Santo Oficio, fue obra de la Iglesia; en la historia de ésta por nosotros publicada, describimos más por menudo la actuación del Santo Oficio en nuestra vida cristiana y social. Baste aquí recordar que, aun antes de que México fuese conquistado, desde 1517, ya había el Cardenal Cisneros nombrado Inquisidores para las Indias. Dos años más tarde los Padres dominicos, residentes en la Española, tuvieron semejantes poderes, todo en teoría hasta 1524; porque a Fray Martín de Valencia, franciscano, traspasaron los dominicos sus poderes y el propio Fray Martín, a su vez, los traspasó a Fray Toribio de Motolinia, de cuya letra firmado hemos visto un fragmento del primer proceso inquisitorial en la Nueva España.

Cuando vinieron los dominicos, en 1526, recogieron todo lo que había del Santo Oficio; pero no conocemos proceso de este período, anterior a 1528. Hubo varios de menor cuantía y uno muy resonado de dos judaizantes, quemados en el tianguis de Santiago Tlaltelolco. Cuando llegó Fray Juan de Zumárraga, él quedó de Inquisidor. Icazbalceta afirmó que Fray Juan no usó nunca

el título de Inquisidor ni firmó más de un solo proceso. Con la cual afirmación sólo se prueba que el citado autor habló de lo que había y no había de nuestros archivos, sin conocerlos, porque lo primero que salta a la vista en el Archivo General y Público de la Nación, son ciento treinta y un proceso firmados por Fray Juan de Zumárraga.

De ellos, trece son contra indios y el más sonado es el del cacique de Texcoco, D. Carlos Chichimecatecoatl, sentenciado a muerte y quemado *después* de ella. Examinado y descrito en sus fuentes originales, que están en el Archivo General de la Nación, llegamos a las siguientes conclusiones con respecto al reo: Primera. No fue "mártir" de su falsa religión como ha publicado nuestra historiografía liberalesca, pues murió renegando de sus errores. Segunda. No fue convicto de idolatría ni de sacrificio, aunque sí parece por los testigos, que exhortó virtualmente a ello. Tercera. Aunque convicto y confeso de amancebamiento, no por ello se le condenó a muerte. Cuarta. No quiso librarse de la sentencia de muerte mediante la oportuna confesión de su culpa. Quinta. Ya en el cadalso, dijo que merecía más que aquello. Respecto a Zumárraga, tenía entonces cargo y obligación de hacer justicia; el proceso fue substancialmente válido y justo, y el cacique fue condenado por la razón única de ser hereje dogmatizador. Sin embargo de lo cual, fue el Obispo reprendido desde España por el espíritu que ya había entonces, aunque no ley alguna, de haberse benignamente con los indios por ser "nuevos en la Fe, gente flaca y de poca sustancia". La ley que realmente excluyó a los indios del Tribunal del Santo Oficio no vino a darse sino en 1575.

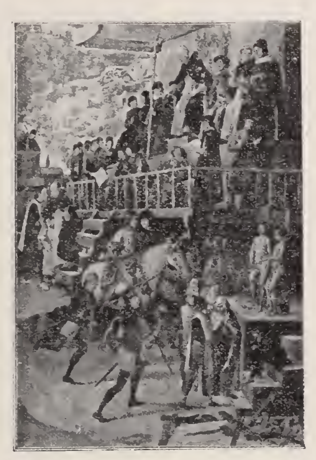


Fig. 161.—Un Auto inquisitorial.

Cuando el mentado visitador Tello de Sandoval llegó a México, o sea en 1544, a sus manos pasó la Presidencia del Santo Oficio y en los dos años que duró, sólo hubo cuatro procesos menores, siendo uno de ellos el del indio Juan, gobernador del pueblo de Teutalco, por idolatría, con cuyo caso y otros análogos posteriores se comprueba que no cesaron los procesos de indios con el del cacique de Texcoco.

Mas hasta entonces mismo el cargo de Inquisidor Mayor había sido algo secundario, agregado y, por ende, menos eficaz y activo. El mismo Tello de Sandoval ya lo escribió así al Príncipe Don Felipe II: "Por otra mía he avisado a Vuestra Alteza la necesidad que hay en esta tierra del Santo Oficio de la Inquisición y así ha parecido por experiencia".

Al regreso a España, del Visitador, el descuido fue siendo cada vez mayor y poco se ganó con la venida de Montúfar, quien sólo tenía las facultades de Obispo Ordinario y tal vez alguna delegación de sus frailes dominicos. No conocemos proceso del período de Montúfar anterior a 1536. En este año atraparon al pirata hereje Roberto Thompson y tras un curioso proceso, por nosotros publicado, fue sentenciado a penas menores y arrojado del país. Lo propio se hizo con varios luteranos, debido a las energías muy laudables del Provisor Anguis; pero a la verdad que todo esto era muy poco, dada la facilidad con que entraban los elementos corruptores, no embargante el montón de Reales Cédulas prohibitivas.

Así siguieron las cosas hasta muy entrado el reinado de Felipe II; y no deja de ser curioso que contemporáneamente al celo de este monarca contra herejes o judíos *en España y en Flandes,* donde se les combatía con dinero mexicano, haya habido tanta negligencia para preservar del contagio a los propios mexicanos que pagábamos la guerra contra los herejes. Más aún, hubo una Real Cédula del Rey Católico para que pasasen, colonizasen y arraigasen en esta patria nuestra los mismos judíos que, por perniciosos a la vieja España, habían sido en buena hora expulsados de ella por los augustos bisabuelos de Felipe II.

Por fin, atendiendo a incesantes peticio-

nes, atendiendo a los abusos que, a nombre de la Inquisición, estaban haciendo en provincias, frailes intemperantes e ignorantisimos; realizó Don Felipe, ya de pleno y en toda forma, sus antiguos deseos y esto fue el año en que vamos de 1571. El escogido fue el muy ilustre señor don Pedro Moya de Contreras y aquí sí que tuvo buena mano el Rey Prudente, mandándonos uno de los hombres de más mérito en la historia de toda la Nueva España. Era Moya de Contreras aún joven; pero sus actuaciones en Canarias y en Murcia le tenían muy justamente acreditado. El 12 de septiembre de 1571 presentaba sus credenciales ante el Virrey. A Enríquez, en lo particular, siempre le cayó mal el recién llegado; como caen mal a ciertos viejos que ya se sienten en su ocaso, la sola presencia de los jóvenes de verdadero valer. No obstante, hubo de darle casas nuevas y cómodas, fronteras al costado oriente de la iglesia de Santo Domingo, donde arraigó el Santo Oficio hasta su extinción.

Con solemne regocijo, con mucha música por las calles, con la presencia del Virrey y de lo más granado de la ciudad, se instaló el Santo Oficio. Se promulgó su misión en la Santa Iglesia Catedral, mediante el Edicto que se llamaba *De Gracia* por cuanto en él se concedía absoluto perdón de toda pena a cuantos culpables, incluyendo en éstos a los más empedernidos herejes y judíos, sinceramente se convirtiesen, dentro de un razonable plazo; por todo lo cual se ve que la intención era, no la muerte del pecador sino que se convierta y viva.

Lo que en una historia del carácter de esta se desea saber sobre el Tribunal del Santo Oficio, son en resumen los puntos siguientes: características de su legislación, la vida de este tribunal entre los ciudadanos pacíficos, sus relaciones y procesos judiciales contra la herética pravedad y apostasía y, finalmente, los resultados que en efecto produjo.

Tocante al primer punto el "Tractatus" de 1518 y las Instituciones de Toledo de 1541, todo ello resumido en un manual práctico, impreso en México, vinieron a constituir el código y guía de procedimientos judiciales del Tribunal. Este era en verdad, uno de tantos tribunales de justicia y nada hay en su reglamentación escrita por donde se pueda tildar la institución. Nuestros autores antieclesiásticos afirman categóricamente "si se estudia y se juzga la institución del Santo Oficio por sus Reglamentos, sus Instrucciones y sus Formularios; seguramente, poco habrá de tachársele". Este "*poco*" lo refieren al secreto que había de guardarse en los procesos de la Inquisición. Lo repetimos: Guardar secreto por parte de los jueces y lo que podíamos llamar policía secreta; entonces como ahora, es lo usual y lo debido. Que no se supieran los nombres de los testigos de cargo, era providencia necesaria para evitar venganzas, sobre todo por parte de la judería. Muchos acusados ganaban también con este secreto porque sí, como pasó innumerables veces, eran inocentes; la acusación, aunque infundada, hubiese perjudicado su fama. Por otra parte no es necesario para la defensa del reo que éste conozca *personalmente* a sus acusadores, se suplía tal conocimiento personal con la exclusión que el mismo acusado debía hacer de todos aquellos que, por enemistad probable o posible, o por otra causa, hubiesen de recusarse.

Tocante a los procedimientos inquisitoriales, respecto al tormento aplicado para la confesión de los reos o para su castigo; por consigna inveterada e incorregible, se viene acumulando toda la atrabilis de la leyenda negra judaico-británica, exagerándolos y declarándolos como exclusivos del Santo Oficio; pero bien saben los mismos calumniadores que fueron los procedimientos de la Inquisición, como los de todos los tribunales del medioevo. La inquisición fue el menos duro de los tribunales españoles, como éstos, a su vez, eran los menos duros entre los tribunales europeos.

Otros, más radicales, atacan al Santo Oficio, fundados en el falso principio de la *impunibilidad de las ideas*. A estos hay que marcarles el alto ahí mismo: las ideas malas libremente admitidas, aun cuando todas ellas quedasen en el cerebro del delincuente, son perfectamente punibles, no ciertamente por los hombres que no pueden conocerlas, pero sí por la Eterna Justicia. La inquisición juzgaba de las ideas *externadas* y por el daño que éstas producían en el individuo y en la sociedad.

En cuanto al número de procesos de la Inquisición, hay que distinguir y es distinción importantísima, primero, entre acusación y proceso, que son cosas muy diferen-

tes. En segundo lugar, entre procesos incoados, pero sobreseídos por falta de méritos y procesos terminados. Estos mismos procesos terminados son en muy buena parte absolutorios y los condenatorios son, en su inmensa mayoría, reducidos a abjuración del error y penitencia leve. Condenación a perdimiento de bienes que eran aplicados a la Corona, sí se encuentran con bastante frecuencia en el siglo XVII, tratándose de judaizantes y mientras no se pruebe injusticia en cada proceso, de cada uno debe decirse que era entonces, como ahora, una de tantas sanciones del poder público contra delincuentes gravemente alteradores de la pública paz.

De nuestros personales estudios sobre la abundantísima documentación depositada en nuestro Archivo Nacional (y son 1,826 volúmenes in folio de sola la Inquisición), hemos formado una lista de los que fueron relajados en persona. Pues bien, incluyendo todos los períodos de la inquisición y tribunales con ella relacionados, encontramos como dato cierto que desde el año de 1525 hasta el de 1820 en que definitivamente cesó este Tribunal, fueron ajusticiados con pena de muerte, en total, cuarenta y tres individuos, aun incluyendo en este número una ejecución muy dudosa del tiempo de Fray Martín de Valencia. Después de este período, o sea en el de Fray Vicente de Santa María, los ajusticiados fueron dos; en el de Zumárraga, uno; en Auto de 1574, dos; en el de 1575, uno; en el de 1579, uno; en el de 1596, nueve; en el de 1601, tres; en el de 1606, uno; en el de 1649, trece; en el de 1659, seis; en el de 1678, uno; en el de 1699, uno; en el de 1715, uno. Casi todos ellos fueron extranjeros: ingleses, franceses, portugueses, judaizantes y manchados con crímenes varios de piratería, blasfemias, etc.

Un historiador de segunda mano que tuvo a bien criticar nuestras obras, leyó muy de prisa y nos tilda de que tratamos de defender a la Inquisición, fundándonos en el *corto número de ajusticiados.* No es así; sino que por el *corto* número de ajusticiados, *uno cada once años,* tachamos razonadamente a la Inquisición de reprobable lenidad y la inculpamos de todos los resultados que esa lenidad pudo haber acarreado a nuestra patria, por haberles dejado la cabeza sobre los hombros a los directos ascendientes de los modernos perseguidores. La Inquisición enseña a los mexicanos una gran verdad: que a los enemigos de Nuestra Santa Fe "como a lobos y perros rabiosos inficionadores de las ánimas y destruidores de la viña del Señor los perseguiréis". Así decía el Edicto del Santo Oficio, lo malo fue que después de toda esta enseñanza, nos dejaron bien sueltos al noventa por ciento de esos lobos.

Nunca más podemos apreciar los beneficios prestados por la Inquisición que, cuando por falta de ellos se llega, como hemos llegado aquí, a las depravaciones contemporáneas y como ha llegado la propia España que se ahoga (1937) en una ola de sangre humana y se coloca, separada de Dios, varios peldaños más abajo que los sátrapas de Huitzilopoxtli.

Cinco largos capítulos hemos dedicado a un documentado estudio sobre el Santo Oficio, a los que quedan remitidos nuestros lectores que gusten de conocer más particularidades.

CAPITULO XXII.

LLEGA A MEXICO LA COMPAÑIA DE JESUS.

Llegan los PP. de la Compañía de Jesús. — Nómina de los fundadores. — Sus primeros amigos. — Plan de sus trabajos educativos. — En la epidemia de 1575.

El mejoramiento de la sociedad no se obtiene tan sólo con el castigo y represión del crimen, hace falta cultivo general y constante. El que se daba en Nueva España por los religiosos de las tres órdenes a los indígenas era, sin duda, fecundo y abundante; pero la clase directora del país no recibía, ni con mucho, máxime si de su juventud se trata, el necesario cultivo.

A llenar esta necesidad social, sin por eso descuidar la raza indígena, vino la Compañía de Jesús en el año de nuestra Salud de 1572.

Allá quedaba en Roma, entre los manuscritos de su fundador, una famosa apostilla en que refiriéndose a nuestra patria, San Ignacio de Loloya mandó escribir a su Secretario, el P. Polanco: *"Al Messico invíe, si le parece; haciendo que sean pedidos o sin serlo"*. Esta frase, equivalente a una voluntad decidida, fue como la primera simiente por Dios bendita.

Habían pedido la venida de la Compañía de Jesús a Nueva España varones tan santos como Don Vasco de Quiroga, Fray Juan de San Francisco, uno de los doce primeros franciscanos, el Obispo Toral, de Yucatán, "por considerarles provechosos por sus letras, vida y ejemplo", y Fray Agustín de la Coruña que personalmente había conocido al "maestro Iñiguez" (San Ignacio), en Salamanca. Más se movieron las peticiones en tiempo de Valderrama. Una carta de este regio Visitador y luego el empeño de Don Martín Cortés para que los jesuítas executasen la voluntad testamentaria de su padre, fundando un colegio en México, y un donativo de dos mil pesos que para ultimar esa venida, situó en Sevilla Don Alonso de Villaseca, fueron los determinantes de una carta de Felipe II a San Francisco de Borja, pidiendo padres de la Compañía de Jesús para Nueva España.

Accedió el Santo Duque de Gandía y con patente suya, que en precioso relicario conserva hoy el Cabildo Catedral de México, pasaron a estas tierras dieciséis sujetos. El P. Pedro Sánchez, natural de San Martín, Toledo, recibió la patente de Provincial; fue a leersela con lágrimas al Santísimo Sacramento víspera de la Ascención en la tarde. Despedido del Colegio de Alcalá que entonces regenteaba y de sus buenos amigos los Duques del Infantado, recibió en Madrid órdenes verbales de San Francisco de Borja y pasó a Sevilla a alistar su gente. Los otros compañeros fueron los padres: Diego López, natural de Palencia; Pedro Díaz, de la Alcarria; Hernán Suárez de la Concha, de Medina del Campo; Francisco Bazán, de la familia de los Marqueses de Santa Cruz, de Gandía; Diego López de Meza, del pueblo de Zafra; Pedro López de la Parra, salamantino; Alonso Camargo, de Guadalajara. Sin ordenarse y de hermanos teólogos vinieron: Juan Curiel, de Aranda de Duero; Pedro de Mercado, nacido en la Ciudad de México, y Juan Sánchez Vaquero, de Puerto Llano, Diócesis de Toledo, autor de la primitiva crónica, inédita, y cuatro hermanos coadjutores: Larios, Matilla, González y otro de apellido Navarro, quien a poco andar salió de la orden. A los quince, que salieron de San Lucar, se agregó en

la Habana el P. Antonio Sedeño, único superviviente de la expedición jesuitica a la Florida.

En la ciudad de México y tras un fatigoso viaje, les esperaba la epidemia que arrebató de entre ellos al P. Bazán, y la pobreza extrema, pues, a pesar de las buenas palabras del Rey y de su Virrey, no se les dió ni un mísero solar, como, con gran liberalidad, se había concedido a las tres órdenes precursoras.

Los indios de Tacuba, tres mil de ellos, que trabajaban por turno, con su gobernador, Don Antonio Cortés al frente, fueron los primeros amigos y bienechores de los jesuitas. En trece meses les construyeron amplia capilla y suficientes habitaciones en el solar que les dierá Don Alonso de Villaseca. Era el solar de la manzana donde está el templo de Loreto, y la siguiente al norte, mas la calle que hoy las divide.

En general, fueron los PP. jesuitas muy bien recibidos y puede decirse, con verdad histórica y no obstante todas las serias vicisitudes, que en su lugar habrán de describirse, que los jesuítas y sus ministerios fueron, desde su principio, en constante prosperidad. Había en México Universidad; la hemos visto surgir hace dos décadas, con sus poderosas Reales Cédulas y sus flamantes doctores con borlas y garnachas salmantinas. Pero a la verdad que, descartadas tres o cuatro personalidades de la talla y cuño de Fray Alonso de la Veracruz, Fray Bartolomé de Ledezma y Don Francisco Cervantes de Salazar; aquello crecía muy lenta y muy mediocremente. La razón de ello ha de buscarse, en gran parte, en la falta de personal educable y esto no porque la mocedad criolla careciese de ingenio, sino porque faltaban, casi en absoluto, quienes les impartiesen la educación superior preuniversitaria. Dábanla sí las tres órdenes antiguas; pero sólo en sus conventos y sólo a sus frailes, y para entonces, por envidias y otras malas pasiones, aquella Escuela Superior de Tlaltelolco había casi venido por tierra.



Fig. 162.—Mapa de las residencias y misiones de la Compañía de Jesús en Nueva España.

La Compañía de Jesús, en cambio, por instituto y tras dos decenios de felices experimentos en Europa, trajo planes, personal y libros, y sobre todo bríos de juventud. Con ellos instauró sus colegios que aquí, como en el viejo mundo, irían a sostener por dos siglos, con la enseñanza de primeras letras, que hasta eso se bajaron, con las gra-

máticas metódicas, con los estudios clásicos por todo lo alto, con la filosofía aristotélica y con todo lo de ciencias exactas y naturales entonces conocidas; la instrucción educativa, sólida y uniforme, de la juventud mexicana la que debía formar la clase directora de esta Nueva España.

Hemos de volver a encontrar muchas veces en estas páginas históricas a los hijos de San Ignacio en sus dos obras máximas: la educación y las misiones. Mas por de pronto veámosles formando parte de esa legión de caridad y misericordia a la que gustosamente se incorporaron, cuando aún no acababan de instalarse, con motivo de la terrible epidemia de 1575.

Para dar novedad a tan trillado asunto, escuchemos esta vez a un testigo de vista; el propio P. Juan Sánchez Vaquero, uno de los recién llegados jesuítas y su primer cronista: "El año de 75 hubo una pestilencia general en toda la Nueva España, de cuya causa resultaron diferentes juicios y pareceres. Los que quieren hallar en la influencia de las estrellas, causas para los sucesos, en esta región elemental, atribuyeron a la conjunción magna de Marte y Saturno, que fue este año, este mal, por hacer sujetos a estos indios a esta estrella malévola, por ser gente melancólica y miserable, fría y seca en su complexión. Los más espirituales la atribuyeron a azote y castigo de Dios, que quiso tomar venganza de la idolatría y crueldad de esta gente, por los muchos hombres que mataron en sus sacrificios y ritos a honra de sus ídolos".



Fig. 163.—Tepotzotlán. Antiguo noviciado de la Compañía de Jesús.

"También hay muy fuertes razones para pensar no fueron solas las culpas de los indios, las que castigó Nuestro Señor con este azote, pues su idolatría había cesado muchos años antes. Antes se persuaden muchos que la exorbitancia y demasía con que se servían los españoles de ellos acarreó este daño".

"Fue lamentabilísima la pestilencia, porque se tiene por averiguado que de tres partes de los indios, murieron las dos, y los que vieron la muchedumbre que precedió y la cotejan con los pocos que hoy hay, les parece que se acortan mucho. No fue la peste, de landre que llaman inguinaria, sino una calentura recia y dolores en el estómago, que al quinto o sexto día los despachaba, sin que se hallase remedio por los médicos, los cuales hicieron algunas disecciones por orden de la Audiencia, para poder conocer qué parte fuese la infesta, y no se halló en los cuerpos señal de mala calidad. Y lo que más admira, que no fue general a todos, sino que parece vino con elección para escoger sólo los indios, dejando libres a los españoles y negros; y así llamaron algunos a esta peste, angel percuciente, cual fue el que mató los mayorazgos de los gitanos, sin tocar a los del pueblo Hebreo; y así decían que, si fuera influencia de estos planetas malignos, obraran generalmente en todos los cuerpos".

"Se debe ponderar la lástima que causaba ver morir tanta gente tan sin remedio y tan sin regalo; porque se inficionaba una casa y un pueblo entero, sin haber quien pudiese dar un jarro de agua a los caídos; y así es cierto matar tanto la hambre como la peste; porque muchos que cayeron enfermos en casa de españoles, donde tuvieron regalo, sanaron. No había quien amortajase muerto, sino en un hoyo grande los echaban a montones por los cementerios. Y acontecía haberse muerto todos en una casa y manifestarse por el mal olor de los cuerpos, hallándolos casi corrompidos, por no haber quien pudiese haber dado aviso. Halláronse a veces criaturas mamando los.

pechos de sus madres muertas, y transidos para expirar de la hambre"

"A esta necesidad acudió el Virrey Don Martín como gobernador, no menos piadoso que prudente.... También acudió con mucho gasto de su propia hacienda, cuidado y solicitud de su persona y quiso ayudarse de la Compañía, para que el gasto se hiciese por orden. Para lo cual los Padres de ella repartieron entre sí los barrios de la ciudad y cada día se les llevaba a los enfermos la comida guisada del colegio, repartiéndola por sus manos, con cantidad de cajetas, de que asimismo proveía el Virrey, donde tuvieron bien los hermanos en que ejercitar sus fervores y cumplir sus probaciones; porque ellos cargaban las ollas y las repartían de enfermo en enfermo, animándolos a comer".

"El Padre Suárez de la Concha buscó una casa grande y bien capaz en el barrio de Santiago, e hizo en ella un Hospital con muchas camas, donde llevó gran suma de indios pobres enfermos y los proveyó de medicinas y regalo, asistiendo a las visitas del médico y horas de comer, para que se les diese recado. Y todo el tiempo que le sobraba, andaba a caballo por la ciudad recogiendo limosna entre los mercaderes para sustentarlos. La cual le daban con liberalidad, y tuvieron en esa casa gran reparo los enfermos.

"Casi un año duró esta contagión con tan gran rigor, que ya en las iglesias y cementerios no quedaba lugar desocupado para abrir sepultura a un cuerpo, con haber echado en una muchos; y después acá casi nunca ha cesado de todo punto, sin dejar de picar, ya en unos pueblos ya en otros, con lo cual se puede decir de todo un Reino lo que lamentaba Jeremías de una ciudad, "quomodo sedet sola civitas plena populo". Porque, según la mucha gente y poblaciones tan frecuentes y continuadas que tenía, mas parecía todo él una ciudad sola que muchas y hoy está solo y acabado."

Las frases que dedican los escritores liberales antiguos a la caridad y beneficencia religiosa entonces extraordinariamente desplegada, deberían tenerse en cuenta para los que quieren reconcentrar en el sólo P. Las Casas el humanitarismo eclesiástico.

CAPITULO XXIII.

ULTIMOS AÑOS DEL VIRREY ENRIQUEZ

Comercio con China. — Sus ventajas. — Abusos del Vice-Patronato. — Desenlace. — Los "ascensos" al Perú. — Gobierna la Audiencia por dieciséis meses. — Gobierna Moya de Contreras. — El Tercer Concilio Mexicano. — Su defensa de los indios. — Nuestra reflexión sobre ella. — El Marqués de Villamanrique y sus desaciertos.

NO fue la epidemia sola la que en gran manera despobló la Nueva España. Por aquellos años de 1576, ya con el mapa de tornaviaje del poniente, puesto felizmente en práctica; el comercio con las islas Filipinas, habíase aumentado hasta con exageración y desorden. Las naos, de retorno iban trayendo a nuestras playas, ricas y ostentosas mercaderías de la China y del Japón. Aquellos bordados mantos de sedas multicolores, aquellas vajillas de transparente porcelana, como no las fabricaban entonces ni los mismos florentinos; los idolejos de un bronce de alta ley y de un arte exótico superior; los ebúrneos medallones, la inmensa cantidad de marfil calado, las balaustradas de tumbago y de calamina; los muebles orientales tallados en tapincerán y en otras mil peregrinas maderas. Eran en su espléndido conjunto estas mercaderías los señuelos más a propósito para despertar esas ambiciones del criollo antojadizo y para echar a andar de nuevo, por ignotos mares rumbo al sol poniente, a los hijos de Saavedra y de Antón de Alaminos y a toda el "alma castellana, alma volandera, siempre enamorada de una gran quimera", que había vuelto a retoñar en Nueva España.

Ganó mucho el mundo comercial y nuestra pequeñísima industria, pero más que nadie ganaron nuestras minas, cuyo blanco metal, mirado ya más como mercancía de trueque que como moneda, empezó entonces a abrirse a la China pequeña o sea Filipinas, y luego a la Gran China, esa marcha triunfal de la plata, la más rica de nuestras exportaciones.

Pero la Nueva España, socialmente hablando, perdió con motivo de esta migración al poniente, por varios conceptos: las familias, núcleos naturales de las sociedades, del sosiego y buen asiento que tenían, entraron en cierta inquietud y ambiciones nocivas; las conquistas de la tierra firme, al norte de nuestro país, se continuaron sí, pero con languidez y por hombres de segunda talla, que lo de mayor valía navegaba por el Pacífico a lo que aparentemente era más rico y fantástico. Lo que podía llamarse clase directora, también comenzó a dividirse, con detrimento de la Nueva España. Desde luego se notó la carestía de personas en el campo misional, ya que, de las barcadas de misioneros que aportaban a San Juan de Ulúa; la mitad, o más, de ellos, eran para nosotros aves de paso con rumbo a las Filipinas, a las Marianas y demás campos evangélicos sobre el mar Pacífico. Y no sólo esto, sino que en México y a expensas de México, por dos largos siglos se proveían esas Misiones de sujetos y de auxilios pecuniarios en no pequeña cantidad. Sangrías de este género que a la vieja España le fueron saludables, a la Nueva y tierna España de aquende los mares, fuéronle palpablemente nocivas.

Con este auge de comercio del Pacífico en el último tercio del siglo XVI contrastó la menor *calidad* en las poblaciones del interior de la Nueva España; la inferioridad en todas las conquistas de nuestro norte

que, por ser inferioridad de nacimiento, se le sigue conociendo hasta la fecha. Una fue la manera de poblar al estilo primitivo español, con una gran catedral por centro, un Virrey o respetable Audiencia como las de Nueva Galicia y Guatemala y sus dos o tres docenas de familias de fijosdalgos y sus conventos de cal y canto, poblados de frailes "muy esenciales"; y otra cosa fueron aquellas poblaciones norteñas de poca alcurnia desde sus principios y con todos los dejos de los presidios fundadores. Los mismos edificantes misioneros de por esas tierras, por falta de altos prelados y Obispos y Catedrales, con todo el asiento y firmeza que éstas llevan consigo, tuvieron en muchos casos, así como sus trabajos, el aspecto de inestables y poco profundos; que hasta ahora mismo se echa de ver la distinción entre cristiandades y cristiandades.

* * *

En el orden temporal sufrió la Nueva España, aunque menos que sus hermanas de Sud América, otra gran rémora para su interna paz y para su comercio con el exterior: la piratería.

Para no repetir conceptos, trataremos en conjunto de este tema de primera importancia en la historia de la Dominación Española en América, según nuestros métodos historiográficos, cuando lleguemos a su centro histórico, que fue en las postrimerías del siglo XVII. Baste por ahora tener presente que el desarrollo de la Nueva España y demás naciones hermanas de este continente, ya desde sus principios, estuvo debilitado, desangrado y conturbado por aquel pueblo enemigo, que el protestantismo convirtió en pueblo pirata y que con instintos de tales, había de perdurar enemigo a muerte de las razas latinas.



Fig. 164.—Vista aérea de Acapulco.

Hase querido dar aparato de gran calamidad, durante este Virreinato de D. Martín Enríquez, casi como si se tratase de otra epidemia o abordaje pirático, a la por los autores impíos denominada "rebelión frai-

luna". El Virrey Enríquez, a diferencia de sus prudentes antecesores, Mendoza y Velasco, nunca supo salir de sus viejos moldes castellanos ni nunca supo dominar su atrabilis y puntillosidad. Entre los muchos piques y disgustos de que sembró su gobierno, fue notable el que tuvo con los religiosos por la poderosa razón de que no eran "como los que él había visto en Castilla". Quería que, después de haber ellos engendrado en la Fe a tantas cristiandades indígenas y con tanto trabajo, guiado sus primeros pasos, no fueran los curas de almas, sino que se recluyesen en sus monasterios, sin, por supuesto, proveer ni de qué vivirían, ni quien había de substituirlos en tantos y tan duros trabajos. Se puso a escribir sobre frailes a Felipe II, quejándose de que andaban por los pueblos y de que había "más que dar y tomar con ellos que con todo el resto de la gente", notoria exageración que demuestra cuán perdidos los estribos andaba el Don Martín. Apoyándose en el mentado regio Patronato que noramala pesaba sobre la Iglesia, quiso y ordenó que ningún religioso enviado por su Superior General a la Nueva España saliera para ella sin presentar previamente al Consejo de Indias las comisiones que llevaba y obtener el pase respectivo; que al llegar a su destino se presentasen a los Virreyes y Audiencias, haciéndoles saber las órdenes que llevaban; que cada año se presentasen a los Virreyes y Audiencias las listas de los religiosos que había en los conventos y la noticia de los que estaban ocupados en las doctrinas, dando igual noticia a los Obispos y que no movieran a ningún religioso de ninguna doctrina sin substituirlo por otro y dando parte de ello a la Audiencia.



Fig. 165.—San Francisco. Fresco de Huexotzingo.

Cuando los abusos de la autoridad civil recaían sobre particulares, aunque fueran Obispos, pocos de ellos se lograban evitar, a pesar de las apostólicas vibrantes quejas que dirigieron a la Corona. Pero los franciscanos del siglo XVI tenían muy bien aprendido el undécimo mandamiento de "no dejarse". Por otro lado, en virtud de su solidaridad con las otras órdenes religiosas y por la maciza cadena de valedores ante la Corona y ante la Tiara, los frailes eran los menos a propósito que pudo escoger para víctimas el avinagrado gobernante D. Martín Enríquez de Almanza.

Como todas esas mencionadas cortapisas se resumían en ilícita intromisión a jurisdicciones eclesiásticas; los frailes, en masa, hicieron sus recursos legales., y con los frailes estaba el pueblo. La absorción indebida de poderes, por parte de las autoridades civiles se hacía intolerable. Fray Francisco de Rivera, recordando episodios de antaño, acaecidos en esta misma Tenochtitlán y no queriendo que los derechos de su Orden se

ahogasen en un mar de papeles del Consejo de Indias, optó por las medidas inmediatas: con una cruz enlutada por delante y en alto; con todos sus frailes en procesión, salió de San Francisco rumbo nada menos que al puerto de Veracruz, cantando muy gravemente el Salmo *"In exitu Israel de Ægipto domus Jacob de populo barbaro"*. Cuando Don Martín Enríquez se vió, de esta suerte, colocado entre los faraones y con todos esos vigorosos adjetivos sobre su cabeza y oyó en torno suyo ese *runrum* del pueblo, que, según los viejos, se parecía al de los tiempos de Matienzo y Delgadillo, reconsideró sus procederes y mandó pedir al P. Rivera que regresase a México desde Cholula, por donde ya andaba con su famosa procesión.

Al poco tiempo salía el P. Rivera sólo, para España. Unos dicen que lanzado por el Virrey; otros creemos y es lo más probable que Rivera fue quien tuvo prisa en llegar a mover, como movió todas las teclas para que Don Martín fuese "ascendido" a gobernar los Reinos del Pirú, como en efecto aconteció en ese mismo año de 1580.

Mucho han inflado algunos escritores sudamericanos estos "ascensos" de los Virreyes de México al virreinato del Perú y se consuelan con la superioridad que, según ellos, esto supone, de aquel Virreinato. Pues a nosotros estos ascensos nos recuerdan los de cierto maestro de escuela: su premio de tercera categoría era una estampa negra; su segundo premio una estampa grande y de colores y su primero y más honorífico premio era un ascenso.... barrer la clase la próxima semana. No le demos vueltas: en todas las líneas el Virreinato del Perú, en aquellos tiempos, fue muy inferior al de México.

A Don Martín Enríquez sucedió en el gobierno, gracias al "buen ojo" de Felipe II, el decrépito Conde de la Coruña que no vino más que *chochear* y a morirse. El único acontecimiento memorable de su corto período fue la fundación del Tribunal del Consulado, de utilidades discutibles y andando el tiempo, como en su lugar veremos, un cenáculo de enemigos de la independencia de México.

A la muerte del Conde de la Coruña, sucediéronle, en gobierno corporativo, los Oidores Farfán, Paredes, Sande y Robles, cuatro vetusteces, más a propósito para una enfermería que para el complicado gobierno de la Nueva España. En los largos dieciséis meses de su interino gobierno se aprovecharon no pocos oficiales de los que manejaban dinero. Y váyase fijando el lector en el trastorno que originaban los nombramientos de los Virreyes, casi siempre tardíos, debido a la distancia que nos separaba de la metrópoli y a la desesperante morosidad y pesadez del Consejo de Indias.

Por fin llegó la ansiada Real firma, en cuya virtud Don Pedro Moya de Contreras quedó en momento dado, 1583, Virrey, Visitador de la Nueva España, Arzobispo de México e Inquisidor Mayor. Este nombramiento significaba y más después del destierro ("ascenso") de Don Martín Enríquez, la derrota de éste y el triunfo de Moya de Contreras como final de cuentas en sus mutuas desavenencias.

* * *

Ninguna persona podía encontrarse mejor acondicionada que el Arzobispo Virrey para convocar y llevar triunfalmente a su término el III Concilio Provincial Mexicano, que para la promulgación del Santo Ecuménico Concilio Tridentino y su adaptación a las necesidades de nuestro país; tanto el Pontífice como el monarca español ordenaban que se reuniese.

El 20 de enero de 1585 abrióse tan veneranda y benéfica asamblea con una muy autorizada procesión desde el monasterio de Santo Domingo al de San Agustín; presidía con triple carácter de Metropolitano, Delegado Regio y Presidente del Sínodo, el Excelentísimo Señor Moya de Contreras. Asistieron, además, los Obispos siguientes: Gómez de Córdoba, de Guatemala; Medina Rincón, de Michoacán; Romano, de Tlaxcala; Montalvo, de Yucatán; Arzola, de Nueva Galicia; Noreña, de Chiapas. Los de Oaxaca, Manila y Comayagua, impedidos de asistir, actuaron por delegación.

Había ya entonces, no contados ni aislados como antaño, bastantes frailes, como entonces se decía, "muy esenciales" y otros clérigos y religiosos letrados y bien provistos de serias bibliotecas y grados académicos y universitarios. Ahí estuvieron, entre otros, a fuer de consultores: el benemérito Fray Alonso Ponce, el gran viajero franciscano; los agustinos Adriano y Agurto; los

dominicos Aguinaga y Pravia; por parte de la Compañía de Jesús fueron sus tres hombres más insignes: Juan de la Plaza, de grande experiencia y gobierno, Pedro Morales, literato y doctor en ambos derechos. Pero quien más brilló, no sólo entre los suyos, sino sobre todo el personal del Concilio, fue el insigne padre Pedro de Ortigosa que entró con título de Teólogo Consultor del Excelentísimo Moya de Contreras; mas fue en realidad el alma y vida en las discusiones, redacción de cánones y versión latina del Tercer Concilio.

Aunque aquí se expongan solamente los rasgos más salientes en tan insigne Congreso, que más no cuadra en una historia general; para el conocimiento profundo de la época y del desarrollo de nuestra legislación eclesiástica, amerita el Tercer Concilio estudios tan extensos y eruditos como los que sobre él hicieron el jesuita Arrillaga y el Obispo Don Fortino Vera, de Cuernavaca.

No podemos pasar por alto la seriedad y caridad inmensa con que se propusieron y discutieron los problemas sobre las clases indígenas laborantes. Su esclavitud estaba suprimida; vejaciones de la calidad que se perpetraron cincuenta años antes, habían desaparecido; y sin embargo, en minas y en campos y en obrajes había mucho aún que reformar. El acervo de Reales Cédulas sobre indios, con tanto mar de por medio, resultaba papel mojado. Los Virreyes, cuando las atendían, resultaba tan sólo ecos de su monarca, pero muy débiles y a veces menospreciados. Eso no podía seguir así y la Iglesia, y sola la Iglesia, vino a romper esas cadenas con tres capítulos fulminantes del Tercer Concilio, cuyos solos rubros son toda una tesis: "Acerca de los indios, vejaciones, agravios e otras injusticias que contra ellos se cometen y acerca del repartimiento de indios para minas".

No contentos con esto, aprovechando su reunión y concordia de opiniones, los padres del tercer Concilio escribieron al Monarca una carta tan valiente y tan descriptiva en este sentido, que a su lado resultan raquíticas las del tan mentado Fray Bartolomé de las Casas, ya bien muerto y sepultado. Entusiasmados los mismos historiadores impíos ante este "vivo y ardiente espíritu de caridad", copian íntegro un párrafo bien expresivo de la opinión y actividades de la Iglesia sobre nuestros problemas de la raza indígena. Dice así: "Los obispos y gobernadores de estas provincias y reinos deberían pensar que ningún otro cuidado les está tan estrechamente encomendado por Dios, que el proteger y defender con todo el afecto del alma y paternales entrañas a los indios recién convertidos a la fe, mirando por sus bienes espirituales y corporales. Porque la natural mansedumbre de los indios, sumisión y continuo trabajo con que sirven en provecho de los españoles, ablandaría los corazones más fieros y endurecidos, obligándolos a tomar su defensa y compadecerse de sus miserias, antes que causarles las molestias, injurias, violencias y extorsiones con que todos los días en tanto tiempo, les están mortificando toda clase de hombres. Considerando todo esto el presente Concilio, con harto dolor de no hallar piedad y humanidad en los mismos que debieron tenerla muy grande; con la posible eficacia exhorta en el Señor a los gobernaddores y magistrados reales de esta provincia, que traten blanda y piadosamente a los infelices indios, y repriman la insolencia de sus ministros y de los que molestan a los indios con vejaciones y gravámenes, de suerte que los tengan por gente libre y no por esclavos. Mas porque a noticia del Concilio han llegado varias especies de gravámenes que se les causan a los indios, tanto en los bienes como en sus propias personas; se declaran y exponen en el Directorio de confesores aprobado por este Concilio y se hacen notorios, tanto a los magistrados, para que se enmienden en adelante y consultando a varones doctos, se informen de la restitución que están obligados a mandar hacer en el foro de su conciencia, satisfaciendo a los indios los daños y perjuicios que se les ha causado y ocasionado; como a los confesores, para que a los que encontraren contumaces y sin querer enmendarse, ni dar o cumplir la correspondiente satisfacción, ni los absuelvan, observando lo que enseña el citado Directorio en punto a los daños y molestias hechas y causadas a los indios. Sobre cuya total ejecución y cumplimiento encarga el Concilio las conciencias, y amenaza a todos y semejantes prevaricadores con la ira del Omnipotente Dios, en el día tremendo del juicio".

Después de copiado y vuelto a poner por las nubes el citado párrafo, con satánica

candidez se preguntan los mismos escritores, cómo ese Pedro Moya, padre de los indios, pudo ser Pedro Moya el quemador de herejes y judíos. La respuesta la pueden encontrar en su propia pregunta: quemaba, con toda justicia y con los procesos debidos, a unos cuantos herejes y judíos, porque si no, ellos mismos habían de acabar con toda la raza indígena; y porque en el norte de América no hubo un Pedro Moya de Contreras, por eso los herejes, congéneres de los que aquí quemamos, exterminaron casi por completo a los indígenas de aquellas regiones.

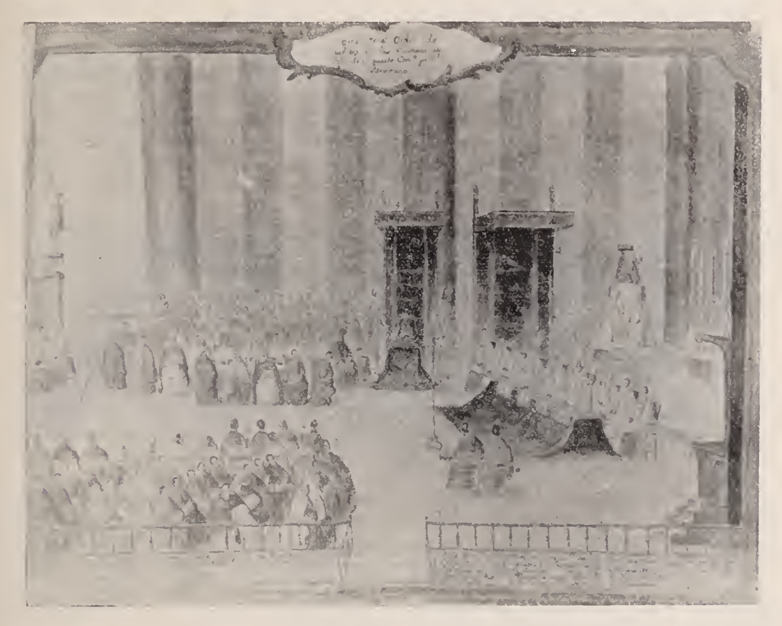


Fig. 166.—Una sesión del Concilio IV Mexicano.

Debido, sin duda, al buen ejemplo y ordenaciones del Concilio, los gobernadores civiles reforzaron las suyas en el mismo sentido. Son entre ellas especialmente celebradas las del Conde de Monterrey, donde se leen las siguientes frases: "Como de su naturaleza, los indios son gente de poca defensa y que viéndose sueltos y libres se van a sus casas aunque vayan maltratados y sin paga, sin quejarse de los agravios que han recibido, y no llegan a noticia de los jueces repartidores para poder castigar a los que los injuriaron, etc." En este motivo de las Ordenanzas protectoras nos da el Conde una clave en la que poco se han fijado los exagerados defensores de los indios. La principal causa de los malos tratamientos contra ellos, eran ellos mismos; pues de su timidez y apocamiento y poca fortaleza, tenían el malo y vicioso y punible hábito de no defenderse, de no protestar. Podrán buscarse explicaciones *del hecho* en la milenaria servidumbre de las razas, en la inaudita tiranía de sus antiguos mandones, pero con todas esas explicaciones el hecho queda el mismo: los indios con su pasividad sin límites, demostraron una vez más, que los tiranos son tiranos porque hay esclavos que se someten a ellos. Muerto un tirano, en tierra de esclavos, brotarán otros cien tiranos. ¿Por qué en tierras de Castilla esos mismos iracundos encomenderos no eran ni podían ser crueles? Porque humildes y pobres, como eran, los pecheros de allá, no llegaban a la servil pasividad que encontraron en el indígena. Los misio-

neros predicaban sobre la fortaleza cristiana, loábanla prácticamente, tangiblemente, personificada en el fuerte brazo de Señor Santiago, jinete en poderoso corcel. Puede ser que andando el tiempo hubiesen hecho una raza de señores en vez de una raza de servidores y entonces habrían sido los indios señores cristianos y no, como han resultado los indios puestos en el poder, *calpixques* tan crueles como lo eran los *calpixques* precortesianos.

Nota desagradable al terminarse el Concilio, fue la oposición del Fiscal Regio para que se publicase. Los Padres del Concilio, en esta coyuntura, hicieron notificar a la Audiencia que "la publicación se ha de hacer solemnemente, sin embargo de cualquiera coacción, mandato, riesgo o impedimento". Llegaba entonces el Virrey Marqués de Villa Manrique. Desde Perote, en 21 de octubre de 1585, escribió a los Oidores que si el Concilio se había publicado, se recogiesen los autos y decretos del mismo, como en efecto se hizo. Con gran entereza los Obispos mandaron un procurador ante la Santa Sede, Francisco de Beteta, Maestre-escuelas de la Catedral de Tlaxcala, quien fue hasta Roma y recabó de Sixto V el Breve "Romanum Pontificem", confirmando el Concilio Mexicano y ordenando su publicación. Seis años después Felipe II firmaba en el Escorial una Real Cédula sobre que se guarden los Concilios Limense y Mexicano.

El Marqués de Villa Manrique, impulsivo y absorbente, quiso a poco de llegar, poner de nuevo en marcha las Ordenanzas que, contra las canónicas exenciones de los regulares, había intentado con mala suerte Don Martín Enríquez; y si a éste le fue mal, a Villa Manrique le fue peor. Los frailes se dieron prisa, enviaron procurador a la Corte y a poco llegó orden de que "las cosas quedasen en su primer estado". Luego, a poco, (nos maliciamos que también obtenida por los frailes) vino una patente de Juez Visitador contra el Virrey, al Obispo de Tlaxcala, Don Diego Romano, en cuya virtud e interviniendo, tal vez, resentimiento del Obispo, Villa Manrique fue sometido a un proceso largo y humillante que, al decir del P. Cabo, mereció la reprobación de la Corona.

Mucho contribuyó a que Villa Manrique saliera del Virreynato, la incursión armada que por su orden se hizo contra la Nueva Galicia, con motivo de querer ejercer el Virrey jurisdicción en los términos de aquella Audiencia. Quería impedir, según el tenor de las Reales Cédulas, el casamiento de uno de los Oidores. Villa Manrique en este punto tenía toda la ley de su lado; pero los tapatíos tomaron el asunto a punto de honra y a la gente armada, enviada por el Virrey, opusieron ellos más hombres y mejor armados. A punto estaban de venir a las manos en Analco, cuando el buen Obispo Arzola, llevando en sus manos el Santísimo Sacramento, vino a ponerlos de paz, con lo que los jalicienses salieron con lo que pretendían.

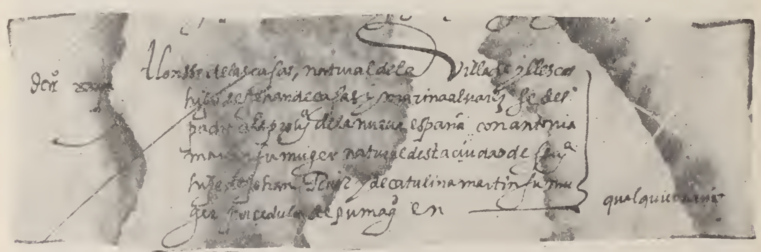


Fig. 167.—Partida de Navegación de los padres de San Felipe de Jesús. Archivo de Indias.

Como Villa Manrique tenía muchos enemigos, inflaron este lance de Guadalajara y lo llamaron "guerra civil" en carta a Felipe II. Alarmado éste más de lo que era razón, dió despachos de Virrey y órdenes de apresurar su viaje, a Don Luis de Velasco el Segundo, hijo del Virrey del mismo nombre, ambos de tan dulce recordación para los mexicanos. Es de consignarse para este período la llegada a nuestro país de los padres de San Felipe de Jesús, quien a poco nació en esta Ciudad de México.

CAPITULO XXIV.

DURANTE EL GOBIERNO DEL SEGUNDO VELASCO

Problemas generales. — Misiones del norte. — Los Carvajales. — El Nuevo Reino de León. — Persecución contra los judíos. — Don Bartolomé Lobo Guerrero. — Las artes e industrias. — Frailes maestros "de artes y oficios". — Los repartimientos. — Se abren los obrajes. — El fierro en México.

No era el nuevo gobernante nativo de México, como se ha dicho, sino de Carrión de los Condes en plena Castilla, pero vino a nuestro país de muy tierna edad, hablaba el mexicano y estaba perfectamente relacionado con todas las clases provechosas del país. Los problemas del Virrey iban siendo ya de cuatro clases: los de la Ciudad de México; los de las provincias, Audiencias y gobernaciones ya encarriladas y en tierras de indios de paz. Todo esto pasaba de Zacatecas hacia el sur. A la banda del norte no quedaban, como anteriormente, regiones que por lo lejanas, extensas y absolutamente desconocidas, libraban hasta de la obligación de gobernarlas; sino que eran ya rumbos explorados, había sobre ellas noticias ciertas, aunque muy lejos de estar dominadas, ya en vías aseguradas de civilización. El cuarto problema era la tutoría nuestra sobre Filipinas, problema vinculado con el de la piratería británica.

Respecto a los asuntos de la Ciudad de México, a los que podían equipararse en su escala, los de Puebla y Oaxaca, ya Don Luis de Velasco los encontraba muy allanados y resueltos, por varios capítulos: legislación más completa y más práctica; eliminación de malhechores sociales mediante la Inquisición; mayor acercamiento a la nivelación cristiana de las clases, debida a los quintales de papel bien firmado en favor de los indios, santas protestas de los frailes que culminaron, como en una explosión de justicia, en el Tercer Concilio; educación y métodos de desbravar a la juventud criolla aportados por los jesuítas; grados universitarios y premios para las nuevas clases directoras y, sobre todo, unos cuatro millones de familias indígenas, cristianas ya de nacimiento, devotas y buenas, a diferencia de sus caníbales antepasados.

Las dificultades con las órdenes religiosas ya habían tenido su solución, aunque a medias y sólo Don Luis de Velasco era el hombre indicado para sostener ese equilibrio difícil de guardar por tipos como Enríquez y su sucesor. Dicen que entonces se completó nuestro refrancillo nacional: "para el burro, el indio; para el indio, el fraile, y para el fraile, sólo otro fraile", porque la táctica de Don Luis de Velasco fue la muy sabia de no dejar que se impusieran a los religiosos, para lo tocante a su régimen interior, más autoridades que las de sus propios prelados.

Por todos estos motivos, ya desde entonces el curso de la historia de la Ciudad de México es pacífico, próspero y feliz, no embargante tal o cual alteración muy pasajera.

Respecto a la Nueva Galicia, más que por el incidente, ya referido, con Villa Manrique, por su lejanía y por el diverso giro que fueron tomando sus actividades, fue independizándose cada vez más del Virreynato, aunque no tanto como la Audiencia y Capitanía de Guatemala.

Los problemas más arduos del país y que

a decir verdad nunca quedaron resueltos sino a medias, estaban en ese norte nuestro, extensión correspondiente a todos los estados fronterizos más todos aquellos que fueron nuestros antes de 1847. Desangrados por las navegaciones y conquistas del Pacífico, sólo podíamos ocupar en nuestros descubrimientos norteños a mal defendidos misioneros y a particulares de mediocre talla que casi sin más recursos de la Corona que un Regio Permiso; por su cuenta se armaban y pertrechaban y por su cuenta también fueron muchas veces destrozados a manos de aquellas indiadas norteñas donde no existía ni siquiera ese resto de civilización vetustísima de que habían participado el centro y costas orientales de nuestro país.

Habían entrado por la Nueva Vizcaya hacia el norte, con la expedición de Francisco Sánchez Chamuzcado, tres religiosos franciscanos que acabaron mártires; el dicho capitán murió también. Tres años más tarde, en 1584, Antonio Espejo, siempre rumbo al norte, descubrió lo que hoy se llama Nuevo México. Tuvo también lugar en esta época la jornada exploradora en las regiones sonorenses, descrita por uno de los mismos exploradores, el más antiguo historiador criollo mexicano, Baltasar de Obregón, en manuscrito precioso que descubrimos en el Archivo de Indias y publicamos hace algunos años.



Fig. 168.—Padre Jesuita, mártir de los Tepehuanes. Dibujo a pluma en el Archivo del Gesu, Roma.

Bien podía el Virrey, en otro caso, haber dejado a esos frailes y particulares seguir sus empresas; pero, una vez empezadas, y resultando tan infructuosas y contraproducentes, hubo de entrar en ello el gobierno central, so pena, si no, de que las ya hostigadas tribus norteñas se desbordasen a sangre y fuego, quién sabe hasta dónde, sobre lo ya poblado del norte de la Nueva España. Pero como, por las mencionadas causas, ni el gobierno con recursos materiales, ni la Iglesia con misioneros en cantidad suficiente, pudieron acudir, sino a medias, por eso todo aquello tuvo desde su infancia la débil nutrición de que aún se resiente.

No sólo hubo esto, sino algo mucho peor: las ciudades de México y Guadalajara, tan cristianas y tan nobles, no fueron los únicos centros de donde irradiaron las conquistas y descubrimientos. Para nuestro mal, hubo otro punto de partida exótico y detestable; nos referimos al de los Carvajales, de Tamaulipas. Eran estos Carvajales una familia de judaizantes; sus próximos antepasados eran de los arrojados de España por los Reyes Católicos en las postrimerías del siglo XV; parte de aquellos judíos fueron a Salónica, parte al norte de Africa, parte al Cáucaso. Por cierto que a estas últimas fechas van viniendo de todos esos destierros a Nueva York, ahí los hemos tratado, entendiéndonos con ellos perfectamente, en el mismo castellano que hablaba el Arcipreste de Hita.

Otra parte de esos judíos, y parece que fueron los más, radicó en Portugal. Cuando Felipe II llegó, por enlace, al trono portugués, era perfectamente natural que los judíos se fuesen de ahí; parte de ellos se fueron a Amsterdam, y allá los hemos visto hace dos decenios hablando portugués. Otros, y entre ellos Carvajal, pasaron a la Nueva España, no de contrabando, no a hurtadillas, sino con permiso de Felipe II y no sólo con permiso para sólo conservar sus vidas, sino con patentes de gobierno y capitulaciones para conquistar, poblar y gobernar, y todo esto no en una región reducida, sino en un inmenso cuadrado de doscientas leguas por lado, o sea 702,214 kilómetros cuadrados, es decir, más de la tercera parte de la actual área de la República Mexicana.

Sorprende sobre manera la ignorancia y precipitación de los Oficiales Reales de Toledo que fueron los que tales concesiones firmaron, no sólo por la extensión de la tierra concedida, sino porque este nuevo gobierno se metía en otras jurisdicciones ya

muy bien definidas, del Virreynato o de la Audiencia de Nueva Galicia. Además, ¿cómo a un hombre sin méritos conocidos, sin una gota de sangre derramada en las Américas, sin ninguno de los esfuerzos del conquistador, se le señalaba de repente dominio tan vasto? ¿Cómo pudo ocultárseles a los consejeros de Felipe II que los Carvajal eran connotados judíos y que, siendo igualmente judías las familias por ellos embarcadas para colonizar, su capitulación equivalía a sembrar y robustecer la peor de las zizañas?

Vino, pues, el capitán D. Luis de Carvajal, el viejo, natural de Mongodorio en la Raya de Portugal, seleccionó sus cien judíos y arribó a la Nueva España en 1580. Venía con provisión real de Gobernador, de lo que había de llamarse Nuevo Reino de León. Ayudado de algunos pobladores de Santiago del Saltillo, que, aunque ya fundada, Carvajal anexionó a su vasto señorío; se dedicó a debelar a los indios chichimecas errantes y salvajes, útil tarea si de civilizarlos se tratara y no tan sólo de abrir campo a la judería. En lo que hoy se llama Monclova, con vistas a ciertas vetas metálicas que ahí encontró, fundó la villa, por él llamada de Almadén. En ella estaba el año de 1588 cuando fue apresado por orden del Virrey con motivo de las muchas quejas que habían llovido al Virreynato sobre tal intromisión en ajenas jurisdicciones.

Entre tanto la Inquisición había también recibido múltiples acusaciones contra Carvajal y sus judaizantes que sumaban ya varios centenares, con los que vinieron en expediciones posteriores y con los que disfrazados, merodeaban de antes, por todo el reino. Unos salieron libres y triunfantes, y fueron los más, otros penitenciados y aun ejecutados, como Garci González Bermeguero que fue quemado, más no vivo, como se ha escrito, sino después de muerto.

Fue providencial que a la presidencia del Santo Oficio, ya decadente y lánguida, subiese en 1593 un varón de la talla de D. Bartolomé Lobo Guerrero, el mismo que años más tarde, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, fundó en esa capital el ilustre Colegio de San Bartolomé. Este señor Lobo Guerrero midió toda la magnitud del peligro que significaba para la Nueva España el desarrollo con posesión de amplias tierras y con poderes regios, de una raza que, con justicia, ha sido calificada de lepra y de maldición en todos los pueblos donde se arraiga.

Fue en su tiempo cuando, sacándolos de las cárceles reales, se siguió proceso a esos judíos y se fulminó diferentes sentencias que con gran solemnidad se ejecutaron, mayormente en el Auto grande, de 1596. Muy natural es que ciertos escritores de sangre advenediza y cuestionable se enternezcan ante los tormentos que al igual que los otros tribunales y aun menos que ellos, aplicó la Inquisición a estos judaizantes de nuestro norte; pero fueron necesarios: antes de que se les diera tormento no confesaron y sólo después de aplicárseles, descubrieron e hicieron reventar toda esa postema que, organizada y poderosa, en el propio siglo XVI hubiera dado al traste con nuestra flamante nación. Uno de ellos, quemado vivo, que fue Luis de Carvajal el mozo; otros ocho relajados en persona y quemados después de muertos y diecisiete más, sentenciados a penas menores en este Auto de 1596, fueron lo bastante para desmoronar esa nueva colonia que tanto desafinaba de todos los otros gobiernos y tendencias del país. Lo malo fue que no se pudo acabar con todos ellos, sino que personalidades, familias y núcleos judaizantes se dispersaron por el país, máxime por sus ciudades mineras.

Cierto es que el Santo Oficio acabó con las juderías, como corporaciones, chicas o grandes, durante el siglo XVII; pero no hay duda de que la impiedad de ciertas familias parece que les viene de muy atrás.

Debieron quedar en el norte no pocos judíos de los que, el tiempo andando, fueron clase rica y directora de por allá. Tal vez por esta razón no hubo por esos rumbos el honroso deseo de constituirse las cristiandades en Obispados y Arzobispados. Por esto último ciertamente hasta hace pocas décadas, la vida cristiana era por allá lánguida y vergonzante hasta que, en plena marcha las nuevas diócesis y a su sombra todas las honorables familias norteñas, han entrado con grandes alientos en el camino real del catolicismo mexicano.

* * *

No puede separarse la persecución a los judíos de la conducta que Don Luis de Velasco el Segundo observó en lo que se relacionaba con los centros de la industria na-



Fig. 169.—Mapa de las regiones norteñas de la Nueva España. Museo Británico.

cional, de obrajes, como entonces se les llamaba. Ya desde tiempos de Don Antonio de Mendoza habían ido viniendo y estableciéndose en el país artesanos y fabricantes, a la manera que los había en Castilla y, hablando con más propiedad, al estilo de lo que se veía en Sevilla, la ciudad industrial más importante de entonces, adonde confluían, como aún lo recuerdan los nombres de sus calles: genoveses, alemanes, placentinos, flamencos, lombardos. Estos mercaderes eran atraídos por doble fuerza: la apertura de un mercado virgen, en las Américas, de las que Sevilla era la antesala, y por otro lado, las facilidades que a sus súbditos de la Europa Central dieron de buena gana Carlos V y sus abigarrados gabinetes.

Tomaron cuerpo bien pronto estas importadas industrias: textiles de seda, de lana y de algodón; industrias vinatera y cervecera, de orfebrería, bordaduría y fundición, imprentas, etc., etc., porque en los indios (hablamos de los indios ya cristianos del centro del país) encontraron buenos aprendices y hasta con peligro para los amos, de que aquellos se les convirtiesen en oficiales y luego en maestros independientes. Por lo cual, como hace notar Fray Juan de Zumárraga, los oficiales europeos, excepción hecha de los frailes, ocultaban cuanto podían los secretos y procedimientos de sus respectivas fabricaciones.

Tal vez se deba a esta recelosa cautela de los artífices seglares el que no hayan pasado a la posteridad los nombres de los que introdujeron en nuestro país las diversas artes y oficios. Mas no por esto hemos de dejar de mencionar algunos de muchos religiosos, beneméritos por haber impartido gratuita y públicamente sus conocimientos a grandes concursos de indígenas. Ciñéndonos por ahora al siglo XVI, es de mencionarse, en primer término, el egregio Pedro de Gante, de quien nos dice su contemporáneo Mendieta: "tuvo ciencia infusa en las artes liberales, enseñó a los mancebos la música y a tocar todos los instrumentos; los oficios de pintores, escultores, herreros y carpinteros. Enséñales en todo la policía cristiana". El P. Fray Diego Valadez, discípulo o por lo menos contemporáneo de Fray Pedro de Gante, dibujó los diversos instrumentos con que se significan o simbolizan las diversas artes que enseñó, y son esos catorce.

Ni se crea que Gante fue el único. Fue maestro de maestros que lo imitaron en diversas partes de la Nueva España. Debe en este sentido mencionarse a Fray Alonso de Escalona, toledano, que sostuvo en Tlaxcala una escuela al estilo de la de Gante, concurrida por seiscientos muchachos.

Maestro de música fue el Padre Fray Cristóbal de Quiñones y enseñó, además, a fundar boticas y enfermerías. Fray Francisco Lorenzo, granadino, enseñó y precisamente a los indios, el arte de fundir campanas "hasta de un quintal". Maestro de bordado de alta escuela fue un humilde Fray Daniel, de nación italiana, de cuya mano quedaron hasta hace poco en Tlaxcala preciosos ornamentos. Fray Jerónimo de Pedraza enseñó cirugía y farmacia. Fray José Pérez, ya nacido en México, además de ser maestro de música, fue constructor de órganos y enseñó a los indios a fabricarlos. Fray Lucas de Almogávar enseñó medicina popular. Fray Juan de Rivas, además de escribir representaciones teatrales, se encargaba de enseñar a los indios lo necesario para que las pusiesen en escena.

Fray Arnaldo de Basacio, fue el primero que en esta Nueva España adiestró masas corales y dejó un excelente sucesor en Fray Vicente de Valero, organista y director hasta en las catedrales. Otro tanto puede decirse de Fray Salvador Hernández, agustino.

Fray Francisco de Tembleque, toledano, construyó el acueducto de Zempoala, obra grandiosa en que tardó dieciséis años: tiene de largo quince leguas, por los rodeos que hace, pasa por tres puentes, el primero de 46 arcos, el segundo de 13 y el tercero de 67, el arco de en medio tiene 42 varas de alto. A su pie edificó una ermita donde vivía milagrosamente, trayéndole su diario sustento un gato montés. Del P. Tembleque y de todos los demás frailes que construyeron los grandes conventos del siglo XVI, puede decirse que fueron maestros insignes de arquitectura en nuestro país.

Cada convento era, asimismo, escuela de horticultura y enriquecieron al país con simientes y arbustos mil de frutales europeos.

No solamente escuela, sino fuente de escuelas e industrias fueron las fundaciones del ilustre Don Vasco de Quiroga, que radicaban en Santa Fe del Río, al lado de México, y en Santa Fe de la Laguna, en Mi-

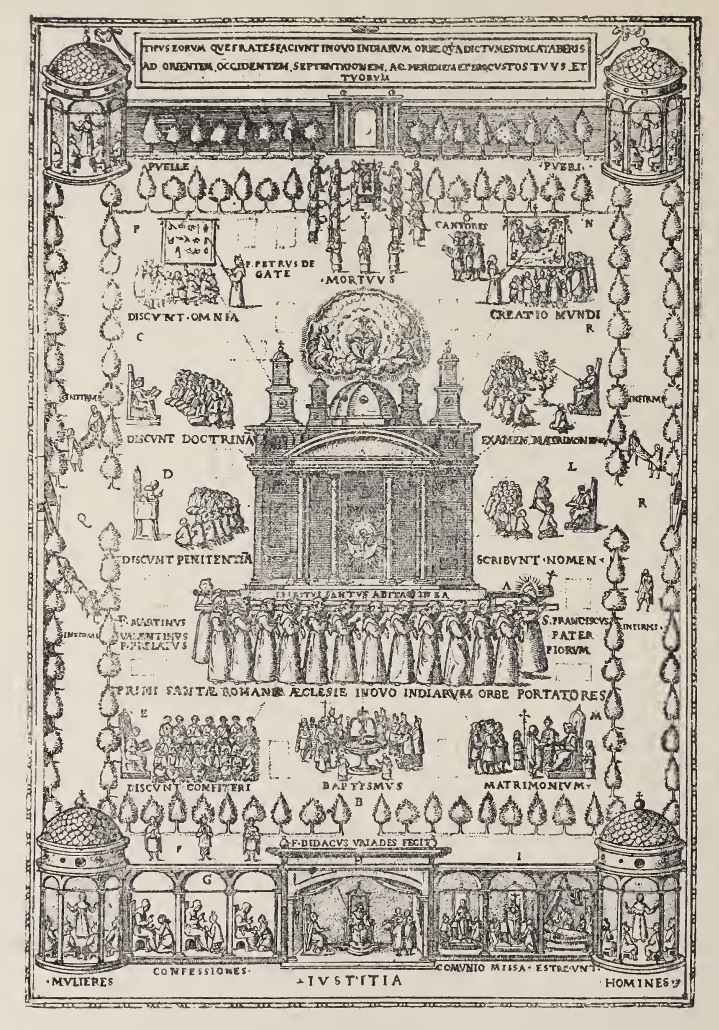


Fig. 170.—Atrio de convento.—Distribución de trabajo en los atrios franciscanos. Dibujo del P. Fray Diego Valadés, discípulo de Fray Pedro de Gante.—**A.** En el centro: La Iglesia, donde se reserva el Santísimo Sacramento, se celebra la Santa Misa y se reparte la comunión.—**B.** A la puerta de la Iglesia: Fuente bautismal y manera de administrarse el bautismo.—**C.** Donde los fieles aprenden la Doctrina Cristiana.—**D.** Donde se enseña a confesarse a los hombres.—**E.** Donde se enseña a confesarse a las mujeres.—**F.** Esperando para confesarse.—**G.** Confesionarios para hombres y otros para mujeres.—**H.** Donde se administraba justicia paternalmente, a petición de partes.—**J.** Celdas donde se administraba a los enfermos que entran por los caminos laterales **Q** y **R.**—**I.** Donde a todos se les enseñaba a escribir su nombre.—**M.** Donde se administraba el Sacramento del Matrimonio.—**N.** Donde se enseñaba por medio de retablos.—**O.** Escolanía de música y un entierro.—**P.** Simbólicamente está expresada la enseñanza que impartían Fray Pedro de Gante y sus ayudantes, de catorce oficios diferentes, no precisamente en el atrio, sino en muchos departamentos del convento.

choacán. Instituciones admirables por los servicios materiales e instrucción positiva de las diversas industrias que impartían; pero más admirables aún por el fondo de alta sociología, reconstructora, no ya sólo de individuos, sino de familias y poblaciones enteras. A nuestra Historia Eclesiástica, donde más detalladamente tratamos de este punto, nos remitimos y a otros especiales estudios sobre Don Vasco que, contemporáneamente a este libro y a nuestro lado, están redactando entusiastas plumas juveniles.

No podemos separar, tratándose de nuestras industrias del siglo XVI, las cuestiones sobre los repartimientos de indios y empezamos por decir que en nuestros días se han confundido malamente los *repartimientos* con las *encomiendas*. Estas últimas eran instituciones políticosociales secundarias, en virtud de las cuales, quedando los indígenas en determinadas tierras, en su calidad legal de hombres libres y dueños de sus terrenos y de sus trabajos personales, eran, sin embargo, obligados, mientras gustaban de permanecer habitando aquella región, a determinado tributo anual, tributo que daban o en especie o en trabajo manual, a trueque de instrucción, defensa y organización por parte del encomendero. Los *repartimientos* eran la entrega, por parte de la autoridad, de cierta cantidad de indios a los dueños de los obrajes o fábricas. El trabajo era compulsivo hasta por parte de la autoridad, pero los obreros así *repartidos* tenían derecho a salario.

Hubo en las postrimerías del siglo XVI una consulta sobre la licitud de los repartimientos. Los franciscanos dieron un parecer, que se ha publicado últimamente, los jesuítas dieron otro. Sobre repartimientos, pues, y no sobre encomiendas, es el parecer de los franciscanos que los reprueba; partiendo del supuesto de que los indios eran los dueños, de derecho, de la Nueva España. Otro supuesto, en virtud del cual los franciscanos reprueban los repartimientos, es el de ser ilícita la compulsión al trabajo.

El parecer de los dos jesuítas consultados fue que sí podía haber *repartimientos* (de las encomiendas no trataron), siempre que el trabajo fuese justamente remunerado y que se evitase toda injusticia o mal tratamiento.

Un principio ético general y más en su aplicación para México, requiere en pro del bien común, que en determinadas ocasiones el trabajo, justamente compensado, sea obligatorio. Con tanta mayor razón podía darse un parecer en este sentido cuanto que para entonces (1589) ya se habían humanizado un poco más los trabajos y trato que se daba en los repartimientos.

La industria en el siglo XVI prosperó grandemente; mas esta prosperidad no podía convenir a tantos mercaderes peninsulares que ya tenían entablado con sus corresponsales o familiares de Europa un comercio sumamente lucrativo bajo el pretexto de la larga y peligrosa navegación por que atravesaban sus mercaderías.

No diremos que todos estos mercaderes eran judíos; pero sí los principales, como se deja traslucir en los procesos inquisitoriales del primer tercio del siglo XVII.

Pues bien, pocos años antes de la venida de Don Luis de Velasco el joven, y en los escabrosos gobiernos anteriores, los obrajes se cerraron para no perjudicar a la madre España y todo eso menos de vida quedó para el país. Don Luis de Velasco, que bien nos amaba, a poco que hubo llegado, a primero de junio de 1590, firmó decreto para la reapertura de los talleres, con gran beneplácito de la sociedad. Siguiéronse a tan benéfica medida las naturales consecuencias: la existencia de las industrias textiles dió razón de ser a la cría, en grande escala, del ganado lanar. Resurgió el laboriosísimo cultivo de la seda. Más aún prosperó el del algodón que, siempre en manos de indios, constituyó una de sus pocas entradas estables, al mismo tiempo que abarataba las humildes prendas que constituyen su indumentaria.

Hagamos aquí alto ante la importantísima industria del hierro o, como en México le decimos, aún a la antigua, fierro. No hablamos aún de su extracción. No obstante nuestros yacimientos riquísimos, entre los que descuella la férrea mole del Mercado, en Durango, la extracción del hierro estaba prohibida por una Real Cédula. A fin de que no se perjudicasen las minas de Vizcaya, toda la América española había de esperar a que el hierro viniese de allá y teniéndolo barato en casa, tenía que comprarlo bien caro de la ajena. Además, dió origen esta medida a muchos fraudes adua-

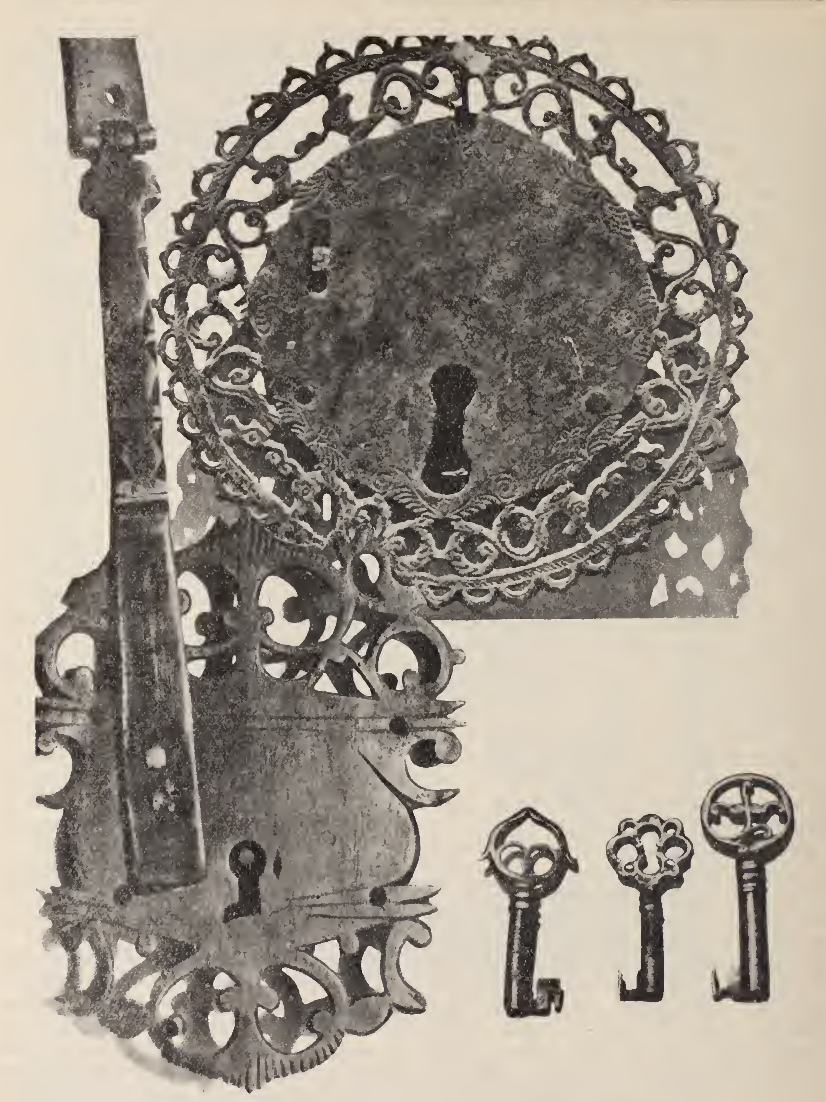


Fig. 171.—Objetos de hierro forjados. Siglos XVII y XVIII.

nales. En 1598, cinco mil quintales de hierro y más de dos mil docenas de herraje fueron sorprendidos en la cata y cala de Veracruz.

Se trata, pues, de la elaboración del fierro. Los indios no la conocieron; nunca alcanzaron a producir la cantidad de calor suficiente para fundirlo. Por eso el P. Sahagún, que tan por menudo nos describe las industrias indígenas, expresamente nos

dice que fierro no fundieron. De aquí se infiere que pieza donde encontremos hierro fundido, no es precortesiana.

Cortés trajo varios herreros, los que, aparte de trabajos menores, en la trayectoria, ya en Texcoco, al lado de los armadores, instalaron sus fuelles y fraguas, y yunques para forjar la clavazón y herraje de los bergantines. Esto fue en abril del 1521; y bien, pocos días después los indios, con sólo su observación y utilizando desperdicios que encontraron, restos de la Noche Triste; ya estaban haciendo clavos.

La herrería desde entonces fue la industria que obtuvo en México más rápido desarrollo. A los clavos siguieron las herramientas y luego simultáneamente armeros, cerrajeros, ballesteros y herradores, con motivo de la reconstrucción de México, fueron el *fervet opus* en el mismo palacio de Axayacatl. De ahí empezaron a correrse hacia el Oriente, por la calle de Tacuba. Por tal razón durante largos años se llamó ésta, calle de Herreros.

En 1524, con la orden que había girado Cortés de que todos los vecinos españoles hubiesen de tener cierta cantidad de armas ofensivas y defensivas y caballo también armado, se hubo de aumentar el número de herreros. Luego se hizo necesaria la herrería en los campos para herrar con los fierros del dueño, tanto ganado como el que abundantemente se multiplicaba.

Pronto los herreros formaron su gremio, con su imprescindible Santo Patrono y sus Ordenanzas elaboradas por los maestros y confirmadas por el Señor Virrey. Se han publicado las de 1568. Por ellas, el que se examinaba de herrero tenía que hacer "un mazo, un guijo, un pico, una reja de arar, un azadón, una hacha y todas estas piezas bien fornidas y los ojos bien soldados sin engaño público ni secreto". Se prescribió que "ningún oficial compre herramienta vieja para adobarla y venderla; pero en caso que el dueño la lleve a adobar, sea bien adobada y soldada sin engaño". "Que los maestros tengan señal con que marcar sus obras y con ella lo hagan y no marque de otra, pena de perdida la obra y seis pesos. Que ninguna persona llamase a otra que estuviera comprando en tienda de otro maestro, ni por señas, pena de seis pesos"... No hay duda: los gremios aquellos con su raigambre y espíritu cristianos, eran altamente benéficos para la moralidad del obrero y para el progreso de las artes o industrias.

La fabricación artística del hierro, como otras muchas fabricaciones artísticas, fue casi exclusivamente procurada y muchas veces diseñada por eclesiásticos. Mencionemos entre los mil primores que aún nos quedan, primeramente, por su antigüedad, los 220 clavos o tachones con que está forrada la puerta de San Francisco de Cholula, todos ellos ostentan decoraciones distintas. La de la Porciúncula tiene 218 clavos forjados también en el siglo XVI y de igual época son los de la Capilla de las Reliquias de la Catedral de México, ejemplar de robusta técnica y de rasgos llamativos y nobles.

De entre las comarcas indias, las que más se asimilaron el arte de herrería, fueron Amozoc y Oaxaca. De la primera salieron gran cantidad de armas de buen temple, frenos y espuelas. De Oaxaca, obras mayores y aún quedan rejas antiguas de muy simpáticos ragos.

Ya bien entrado el siglo XVII, la crujía de la Catedral de Puebla, los balcones de la Casa del Alfeñique y los de San Javier, de Tepotzotlán, vienen a ser muestras de los adelantos que se alcanzaron en aquella época.

No dejaremos tampoco de mencionar aquí el empuje que por la elaboración del hierro tomaron nuestras obras públicas. En 1555 el Ayuntamiento de México se comprometió a proveer de un golpe herramienta para seis mil indios y en toda la obra del Desagüe, que más detenidamente describiremos, todo el hierro era proporcionado por las fraguas del país. De nuevo habremos de hacer reminiscencias del poético hierro forjado, cuando hablemos del prosaico hierro fundido, de nuestros días.

CAPITULO XXV.

AL FIN DEL SIGLO XVI.

Las reducciones. — Solución inglesa.— Principios generales. — Medios prácticos. — Los antiguos y los modernos explotadores. — Compáranse nuestros indios con los de Sud-América. — Estado de las diversas ciudades al terminar el siglo.

OTRO grave problema, casi sin solución, preocupaba al Consejo de Indias, aunque a decir verdad, allá lo tomaron y resolvieron, como decimos hoy, de manera simplista y esto por lo de siempre; por las dos mil leguas que separaban a esos vetustos señores de nuestras realidades con sus incontables pormenores y variantes. Así, para mayor comodidad suya, dictaban leyes y cortaban iguales sayos para ambos Virreynatos, México y Perú, y para las diversísimas razas y agrupaciones que había en ellos, que fue manera torpe de gobernar y causa, con el tiempo, de su definitivo fracaso.

El problema a que nos vamos refiriendo fue el de la traslación de los indios, desde sus montañas y aldehuelas, arredradas de todo comercio humano, para que formasen poblaciones mayores, de plantilla española, más gobernables, doctrinables y civilizables. Mucho se discutió y se sigue discutiendo la prudencia y provecho de esas órdenes que con el carácter de férreas e invariables, salieron del Consejo de Castilla para todos los indios de toda América. Para algunos de los personajes que fueron consultados, y entre ellos hubo muchos misioneros, aquella era una medida cruel, sin provecho y sin probable duración; para los indios significaría la muerte lenta o el efectivo suicidio del que se citaron algunos casos. Para otros, y entre ellos hubo también misioneros, esas reducciones a poblado eran la única manera de salvar la civilización para las razas, en todo el porvenir, y esto aun previendo que los indios de mayor edad habían de sentir a par de muerte semejantes traslados. En abstracto estos últimos tenían la razón y a realizar las reducciones había que dedicarse. El fracaso de muchas de ellas no dependió ni de la medida en sí misma, ni de la oposición, al fin quebrantada, de los indígenas; sino de que los supuestos civilizadores fueron en muchas partes hombres sin conciencia, sin armonía con el misionero y, en una palabra, sin la civilización que ellos mismos debieran impartir.

Esta fue la coyuntura en que empezaron a tomar su sesgo definitivo los problemas indígenas, o mejor dicho los problemas que sobre los indígenas fue planteando la consideración de los hechos acaecidos en sesenta años, en ambas Américas. Las soluciones fueron muy diversas, como muy diversas fueron las subjetivas predisposiciones de las clases directoras.

Para los colonizadores ingleses, piratas de oficio y muy renegados de la mansedumbre cristiana, al planteo del problema indio siguió inmediatamente la solución: matarlos con la mayòr crueldad y rapidez que pudieron.

Hablando Wáshington Irving en su "Sketch Book" de cómo fue la colonización de los Estados Unidos, hecha por los ingleses, dice de los indios: "Los colonos muchas veces los han tratado como si fueran bestias salvajes. Encontraron más fácil exterminarlos que civilizarlos. Despojados los indios de sus tierras, fueron perseguidos

y, además, difamados. Hay un episodio conmovedor que nos pinta la desolación causada por los colonos en la tribu de los indios pecos.

"Como que se estremece nuestro sentimiento de mera humanidad ante los detalles que se nos dan de esa carnicería, ejecutada contra pobres indios a sangre fría, sin distinguir personas de personas. Leemos cómo fue la toma por sorpresa de un reducto de los indios en cierta noche; mientras las cabañas del pueblo ardían en llamas, los miserables habitantes que trataban de escapar eran asesinados a tiros y a machetazos, en tal forma que todos ellos fueron despachados en el curso de una hora.

"Después de una serie de estos ataques que los ingleses llamaban transacciones, después de que los infelices indios eran sacados a tiros de sus hogares y de sus fortalezas y perseguidos a sangre y fuego, un grupo de ellos, corto ciertamente, pero valeroso, triste resto de los guerreros pecos, se fue con sus mujeres e hijos a esconderse en un pantano. Postrados y llenos de indignación, con sus corazones reventando de dolor ante la destrucción de toda su tribu, amargados y dolientes ante la ignominia de su derrota, rehusaron sin embargo pedirles la vida a esos insultantes conquistadores. Prefirieron morir a rendirse.

"Cuando se hizo de noche, los blancos rodearon el pantano donde se habían retirado, haciéndose así imposible la retirada. Ahí situado el enemigo, se dedicó a tirotearles sin cesar y, por este medio, muchos fueron ahí matados y sepultados en el propio pantano.

Aprovechando la obscuridad y niebla del amanecer, algunos pocos de los indios lograron escaparse hacia el bosque. El resto quedó a merced de los conquistadores. Muchos de los indios fueron ahí matados en el pantano como si fueran perros rabiosos; pero prefirieron quedarse quietos antes que implorar misericordia. Cuando amaneció y los soldados ingleses pudieron entrar en el pantano, vieron a varios grupitos de indios; pues sobre ellos descargaron sus trabucos cargados con diez o doce balas de pistola cada uno y disparando a muy pocas yardas de los indios, así que muchos de estos fueron ahí asesinados y enterrados en el pantano, donde nunca más los vió amigo ni enemigo". Hasta aquí Washington Irving, y como este episodio, muchos semejantes.

Cuando ya tardíamnete la literatura cristiana levantó su protesta, comenzaron ellos con sus hipócritas "reservations". El tiempo andando, sin poder prescindir de su ingénito exhibicionismo, tuviéronlas como invernadero de elementos de circo.

Los primeros descubridores españoles, sobre los cuales la Iglesia no tenía casi ningún poder, no intentarían directamente la muerte de los indios isleños; pero la muerte de todos ellos, sin quedar uno, se siguió como consecuencia de duros y opresivos trabajos. Con respecto al *continente* hispano americano, hubo tres maneras de ver y de manejarse tocante a los indios: la Iglesia, mediante sus más genuinos representantes, que son los Obispos y los religiosos, vieron en el indio, no solamente un ser racional y una alma que salvar para Cristo, sino un hombre a quien había que dar los beneficios de la civilización material de que fuese capaz y para ello tantas instituciones de beneficencia y educación y cultura. Pero también tuvieron que colocarse en la realidad de las cosas y ver que, salvas numerosas excepciones, tratándose de las masas, ni por su imaginación oscura, ni por sus inteligencias premiosas, ni por sus voluntades débiles para emprender e iniciar, estaban llamados los indios, a las mismas alturas mentales que los blancos. El sentido común, en armonía con el sentido cristiano, en mil pasos de la vida humana nos van confirmando en que: así como hay diferencias, por Dios mismo establecidas, entre hombres y hombres, así también la hay entre razas y razas. Para las razas americanas, por ende, procuraron, con la única base posible: dogma y moral cristiana, formarles el sentido del deber. Del deber, así compenetrado en sus almas habían de fluir el trabajo, la justicia, la paz y toda aquella prosperidad de que eran capaces.

Su plan en la práctica fue: evitar, como con grandes esfuerzos evitaron, la esclavitud, la legal y la efectiva de los indígenas; segundo, doctrinarlos a conciencia; tercero, en sus antiguos pueblos, a los que los tenían, y en reducciones a los que andaban por los montes, darles autoridades inmediatas *de su propia gente y raza*, pero muy cercana al misionero y lo más lejos que pu-

dieran de los blancos. Cuarto, sujetar todo, en lo político, a las autoridades y al Rey mismo, con lo que daban a todas esas razas la unidad y consistencia, por falta de las cuales habían sido en lo antiguo, y habían de ser en nuestros tiempos, tan desdichadas.

Coincidiendo en muchos puntos con este sentir de la Iglesia, estaba el de los gobernantes y familias honradas, pero aquellos siempre fijándose mucho en el rendimiento que, o en tributos o en energías físicas, podían obtener de los indígenas.

Un peldaño más abajo existieron siempre los meros explotadores, los que, usando de la frase de Moya de Contreras, eran el eterno "pez grande que eternamente se come al pez chico".

En peldaño aún inferior tenemos al moderno explotador que, oprimiendo, más que ninguno, a las razas indígenas, no se le caen de los labios las frases: redención, rehabilitación y justicia social, siempre que con ellas pueda escalar los puestos de una política sórdida e impía.

Retrotrayendo nuestra historia a la antigüedad colonial y comparando los trabajos de civilización en favor de los indígenas, creemos que en la Nueva España y después del III Concilio, fue donde más eficaz y más ampliamente se trabajó por la civilización hispano-cristiana, aunque ahora poco se conozca, debido a la neobarbarie de nuestros últimos ciento quince años.

Esta comparación no se hace con Guatemala o San Salvador, ni con las dos Honduras y Nicaragua porque éstas, en el estudio que nos ocupa, no fueron más que reflejo de la civilización, desde México impartida, con elementos y con metálico mexicanos.

Ante Costa Rica y Panamá tampoco ha de hacerse interrogación comparativa, como quiera que el problema indígena casi no existió allá desde el mismo siglo XVI. Dígase lo mismo de las *costas* de Venezuela y Colombia. Tampoco hubo gran problema indígena en el amplio virreinato de la Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay). Quedan, pues, para este examen acerca de la civilización hispanocristiana, el Perú con todas las que alguna vez fueron sus antiguas dependencias virreinales: Ecuador, Bolivia, Chile y Colombia interior.

Nos hemos acercado personalmente a esas regiones, estudiado sus viejas y sus modernas literaturas, hemos puesto moderación a ciertos patriotismos e impulsos arqueológicos un tanto dañados y hemos sacado en consecuencia que, fuera de las cuarenta ciudades españolas antiguas; vida española o criolla no hubo más que en sus playas del Pacífico y, hablando con más verdad, en algunos puertos de esas playas. A estos pequeños emporios, vino o fue traído algún contingente indígena, desarraigándolo de su civilización. Se incorporó por lengua, por sangre y aficiones en el mestizaje; terciόse posteriormente con la mulatería y se cuatrapeó en el siglo XIX con centenares de miles de asiáticos, cosa esta última, que no pasó en nuestro México. Los indios chibchas, mosquitos, aimaraes y sobre todos ellos, los quechuas que son los más numerosos y existen en el Perú, Ecuador y Bolivia, han quedado divididos en dos secciones: los de la sierra y los de la montaña. Los de la sierra han disfrutado, salvo ciertos períodos de agitación política, de una cultura mixta entre el ideal del misionero y el del explotador. Su prosperidad no es creciente; su bienestar, para lo que pide su capacidad y pocas necesidades, es casi todo lo que se puede esperar del indio. No podemos, sin embargo, comparar hoy al quechua con el nahuatl, porque para este último han faltado desde hace más de cien años los elementos de religión en que estaba estructurada su prosperidad y su vida.

Respecto a los indios quechuas de la montaña, tan montaraces y tan fieros, están todavía en Sud-América como en el siglo XVI. Misioneros jesuitas en el Napo y dominicos en el alto Perú, llevan varias décadas dedicados a ellos y no han logrado más que asomarse a los bordes de la selva y de la barbarie. Nuestros indios montaraces parecen ser menos salvajes; pero tampoco hay que esperarse de ellos que lleguen sino a un grado muy ínfimo de civilización, y esto por la indiscutible y casi incombatible inferioridad de sus radicales humanos.

Fueron muchos los gastos que tanto el Virrey Velasco como su sucesor erogaron para sueldos de comisario y secretarios ejecutores de las reducciones, no pocos de los cuales convirtieron el asunto en fuente de ingresos ordinarios y de otros extraordinarios por los cohechos a que todo ello daba lugar. Juzgan mal los autores que señalan como móvil de las Reducciones el cobro de



Fig. 172.—Mapa de América de mediados del siglo XVI. Liber Geographicus. Museo Británico.

tributos. Mucho más perdió el Regio Fisco por el presupuesto de reducciones y por los abusos de los aludidos tinterillos, que todo lo que podía sacar de esas indiadas montaraces, comparables a ganados hambrientos y enfermizos. Mas, aunque de los indios irreductibles nada podía esperarse, de los otros, ya millones, vestidos y hasta "con cuello de lechuguilla y trasquiladas sus cabezas por mano de barbero", sí se cobró doble tributo en tiempo de Don Luis de Velasco.

Los múltiples reinos y señoríos en que estaba metido Felipe II, parte por la imperial herencia de su padre recibida, parte por el papel de Gonfaloniere de los príncipes cristianos, lo lanzaron en un despeñadero de inmensos gastos que de ninguna manera pudieran cubrirle sus pobrísimos campos de Castilla.

La América Española y sobre todas sus naciones México, pueden gloriarse de haber acudido con tantísima riqueza suya, al sostenimiento de Nuestra Santa Fe en la Europa Católica, contra la Europa luterana; pero el historiador no puede olvidar que la extracción y envío de nuestras riquezas pareció ser, durante todo el tiempo de la Dominación Española, uno de los fines principales de los monarcas y las más absorbente ocupación de sus Virreyes, y como éstos tenían que bajar a detalles mínimos en la cobranza, algo perdían por ello, de su simpatía y autoridad.



Fig. 173.—Catedral y portales de la Ciudad de Puebla.

Por eso el Conde de Monterrey, sucesor del segundo Velasco, cuando este último fue nombrado Virrey del Perú, tuvo notables dificultades. El tributo fue doblado por el nuevo Virrey, obedeciendo sin duda, al regio sexagenario del Escorial. Y como a todo esto se añadía la ejecución tan dura de las, por otro lado, utilísimas reducciones; bien puede decirse que el país iba llegando a las postrimerías del siglo XVI entre angustias y dificultades sociales que habrían determinado una revolución política, a no haber ellas gravitado sobre la raza indígena, inerme y desorganizada.

Esto no obstante, el balance de fin del siglo XVI arroja un saldo de gloria en favor de la civilización hispanocristiana; en lugar de una masa heterogénea y corrompida de indígenas, provinientes de ciento cincuenta razas, todas ellas en pleno y creciente retroceso; en lugar de un país de tiranos y esclavos, tierra desconocida para sus mismos habitantes, en el sentido geográfico y económico de la palabra, se había levantado una verdadera Nación. Había ya manera de dirigir a los hombres a su bienestar y a su eterna salud. España había unificado y dotado a los pueblos del Anáhuac con la mejor y más elegante de las lenguas romances.

El mapa del país y aun de buena parte de América, merced a las diligencias de Hernán Cortés, y su cartógrafo Castillo, merced también a las exploraciones de los frailes Olmos y Ponce, y a las múltiples cartas de marear, recogidas y concentradas por la Casa de Contratación, quedaba conocido con bastante exactitud en su conjunto.

Estaba, además, el territorio conquistado bien dividido en lo político: el Virreinato en el centro, con jurisdicción en las provincias de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Michoacán, Querétaro y los matlatzingas, o sea Toluca. Al fin de siglo también dependía del Virreinato, Yucatán. La Audiencia de Nueva Galicia abarcaba Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y sur de Durango. El gobierno reciente de la Nueva Vizcaya dependía, nominalmente del Virrey y no de la Nueva Galicia.

Dos nuevos hijos tuvo al fin de siglo nuestro Virreinato: las islas Filipinas, que suyas en verdad por mil títulos reales, fueron formalmente adjudicadas a la jurisdicción de Nueva España por Real Cédula de 1592, que estando el Virrey en Xochimilco notificó solemnemente al flamante gobernador de aquel Archipiélago, Gómez Pérez Das Mariñas.

El otro hijo fue Nuevo México, que por un capitán criollo, Juan de Oñate, fue conquistado tras de luenga y penosa caminata, el 30 de abril de 1598. Cruzado que hubo el río Bravo, tomó posesión solemne con estas formales palabras: "En el nombre de la Santísima Trinidad y de la individua unidad eterna y a honor de Santa María Nuestra Señora, puerta del cielo y del Seráfico Padre San Francisco.... tomo y aprehendo una y dos y tres veces, una y dos y tres veces, una y dos y tres veces, y todas las que de derecho puedo y debo, la tenencia y posesión real y actual, civil y natural en este río del norte, sin exceptuar cosa alguna y sin alguna limitación, con los montes, riberas, vegas, cañadas y sus pastos y abrevaderos... minerales de oro, plata, cobre, azogues, estaño, hierro, piedras preciosas, sal, morales, alumbres, y todos los veneros de cualquier suerte, de la calidad y condición que sean o ser puedan con todos los indios naturales que en ellas y en cada una de ellas se incluyeren y con jurisdicción civil o criminal, alta y baja, horca y cuchillo, mero y mixto imperio, desde la hoja y árbol del monte hasta la piedra y arena del río y desde la piedra y arena del río hasta la hoja del monte".



Fig. 174.—Vista de la ciudad de Querétaro, según grabado antiguo.

Respecto a su constitución social interna, ya era la Nueva España, al fin del siglo, una verdadera nación, con sus principales elementos constitutivos en buenas vías de progreso. Ya tenía, aparte de la capital, doce ciudades con sus correspondientes regios títulos de fundación, muy miniados y perifoliados en venerables pergaminos, sus escudos de armas, de sello castellano y lo que es más efectivo, cada una con su modus vivendi que le daba razón de ser en el orden económico.

Guadalajara, centro y cabeza de la Nueva Galicia, con sus dos leones rampantes en campo azul, siempre gran centro agríco la, había sido además desde a mediados del siglo, algo así como cuartel general de aprovisionamientos para las conquistas o *entradas* norteñas. Desangrada por éstas, sólo contaba a fin de siglo con cien vecinos o familias españolas.

Mérida, cuya vida económica de entonces es muy difícil de explicarse, contaba, en cambio, con trescientos fijosdalgos de buena cepa castellana y un escudo, tanto más noble, cuanto más sencillo; león de oro en campo verde y castillo de plata en campo azul

La ciudad más española era Puebla: a fines del siglo XVI vivía, primero, de todos los elementos vitales que había absorbido a Tlaxcala y, además, de la arriería y mesones, a fuer de punto intermedio entre el puerto y la metrópoli; de la abundantísima producción agrícola, así de plantas indígenas como de castellanas. Entre estas estaban los cien mil morales de Huexotzingo. Sobre todas las demás ciudades era Puebla célebre por su industria de variados productos. Maltrecha por la judería a mediados del siglo; volvía al terminarse éste, a sus prístinos fervores.

Zacatecas tenía más de doscientos vecinos españoles residentes y más de trescientos de población flotante. Llamábase el

Real de Nuestra Señora de los Zacatecas, y no está muy aclarado el porqué a los minerales se les llamaba Reales. No es la razón el haberse "destacado" sus pobladores de un campamento, porque de semejantes "destacados" se formaron la mayoría de las poblaciones norteñas y no se llaman Reales. Es más creíble la versión de que con esta denominación se indicaban los especiales derechos y exigencias que, sobre las minas, se apuntaba la Corona Real. Zacatecas era entonces el corazón económico de la Nueva España, de la vieja España y de las mil filiales que nos brotaron en tiempo de prosperidad. no de otra suerte que al que se saca la lotería le brotan por doquier cariñosos sobrinos.

No sólo porque la producción de plata iba en auge portentoso, sino porque ya estaba en plena marcha el procedimiento que, para beneficiarla, había descubierto Bartolomé de Medina; el rendimiento metálico se triplicó y desde entonces la plata mexicana fue para la vieja España el puntal que, políticamente, la sostuvo y para nuestro país, hasta la fecha, la base de su economía nacional.



Fig. 175.—Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, Oaxaca.

Querétaro entonces con sólo setenta vecinos españoles, empezaba, no más, su vida de campesino rico; pero lo que más la ocupaba, y dígase lo mismo de San Miguel de Silao y de los dos San Luises, era su calidad de baluartes y de vías militares para la ofensiva y defensiva contra las mil tribus, que todavía a fines del siglo XVI solían llamarse, por reprensible pereza, con el único nombre de chichimecas.

Oaxaca, junto con el Marquesado del Valle, tenían cerca de cien vecinos. Los indios no les daban ya ningún quehacer; estaban en las buenas manos de los padres dominicos, bien conformes en su prosperidad relativa y en su paz absoluta. Oaxaca era ya desde entonces la mejor forjadora de hierros, la mejor fabricante de terciopelos de seda, y sus indios los mejores albañiles.

Pátzcuaro y Tlaxcala se debatían con sus respectivas muertes, eran ciudades de indios o sea donde los indios, antiguos señores, habían quedado en calidad de tales, bajo régimen y usanzas españolas. Los castellanos auténticos, aunque en su tierra no hubiesen sido más que labradores, no soportaban indios *señores*, pero éstos tampoco se apeaban de su señorío, con escudo de armas y un *Don* prefijo que no se lo quitan ni para mendigar. Por tales y otras razones, junto a Tlaxcala surgió Puebla y junto a Pátzcuaro Valladolid, ciudades españolas. Una vez levantados los edificios, muchas familias blancas y muchos señores canónigos y aun Obispos, dieron el paso que en sus tiempos habían abominado Don Vasco de Quiroga y Fray Julián Garcés: el de trasladar la Sede Episcopal a las nuevas ciudades. Y es ley histórica en México que donde hay obispo, hay ciudad de verdad, y donde no, no.

No obstante su decadencia, algo les queda a las dos mencionadas ciudades indias de su primitiva hidalguía. Tlaxcala tiene su reja mudéjar y su techo artesonado y sus imperiales armamentos, y en Pátzcuaro, sobre los auténticos palacios de los primeros *Huiciméngari* cristianos, se yergue en vetusta torre el reloj que desde Flandes *desterró* Carlos V a la América "en castigo" de haberse perdido una batalla por el retraso que sufriera aquel primitivo cronómetro.

CAPITULO XXVI.

LAS INSTITUCIONES A FIN DEL SIGLO XVI.

Gremios. — Educación. — Las razas. — La propiedad rural. — Producción agrícola. — Minería. — Pecuaria. — La Casa de Contratación. — La navegación transmarina. — Productos importados. — La alhóndiga. — Piratas y corsarios. — Comercio.

El progreso social dentro de cada ciudad, fue, ya al fin del siglo, una consoladora y estable realidad. Primero, porque las letras y ciencias, con buenos talentos docentes y una sana juventud discente, con sus bibliotecas y aulas, y muy solemnes edificios; vinieron a ser un trasunto de las ciudades universitarias del tipo de Salamanca o Alcalá de Henares. En segundo lugar, porque las industrias, casi todas ellas semidomésticas, giraban en torno de sus respectivos gremios, de tipo medioeval todavía, como se refleja en sus respectivas múltiples Ordenanzas.

Llamáronse gremios las comunidades de artesanos y comerciantes, constituídas legalmente, bajo la influencia de los principios cristianos, y con fines de socorrerse mutuamente y de mejorar, en bien del público, la mercancía u objetos de sus respectivas finalidades . Nos parece pueril el asignar nada menos que a Servio Tulio como fundador de los *"Collegia"* de artesanos o primeros gremios. La formación de éstos data desde que hubo sentido práctico en las diversas sociedades. Lo que puso el cristianismo del medioevo en estas instituciones fue la honradez y mayor provecho social mediante la moral cristiana y los santos sacramentos. Desde entonces en cada oficio se compenetraron el gremio y la cofradía, con su correspondiente santo patrono.

Maestros, oficiales y aprendices, formaban un taller; el conjunto de los talleres del mismo oficio constituía el gremio. El maestro era el primer trabajador manual de su taller y al mismo tiempo el empresario capitalista. Este último punto es uno de los que, económicamente, distinguen al antiguo obrerismo del moderno. En este último, una mano extraña, la del líder, es la que maneja el capital o conjunto de capitales.

Por oficial, se entendía la persona que, práctica en su oficio, no había aún sido examinada. El aprendiz, ínfimo personaje en el taller, se suponía que no había aprendido el oficio; tenían que pasar varios años y sujetarse a muchas pruebas, algunas impertinentes. Cada gremio tenía sus ordenanzas que debían ser aprobadas por el Virrey. No se podia formar parte de más de un gremio ni tener dos establecimientos abiertos. Llegaban los gremios hasta a tener poder judicial en asuntos de su incumbencia. Con frecuencia los oficios quedaban vinculados en unas mismas familias por la dificultad que, según las Ordenanzas, había para pasar de un gremio a otro, y para casarse los hijos e hijas de agremiados pertenecientes a distintos oficios.

Todos estaban bajo la vigilancia de los veedores, encargados de vigilar la producción y venta de los artículos. El mismo veedor, aunque puesto por el gobierno, tenía que ser maestro en el ramo que vigilaba.

Rigurosísima era la inspección de los veedores sobre panaderías y sobre las ventas de sus productos. Sus inspectores se llamaban Fieles. De ellos había dos principales en la ciudad de México, uno en la Plaza Mayor y otro en la de Santa Catalina, con pesas y balanzas para repesar e iban

desde las seis de la mañana hasta las diez, y desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Las Ordenanzas de gremios de Nueva España, fueron en su mayor parte compendiadas por Francisco del Barrio Lorenzot.

Con la mejoría estabilizada por los gremios entre los varones casados, ya fué más fácil la formación de los hogares mexicanos, timbre de gloria de nuestra historia y de nuestra Iglesia. Aparte de las honradas esposas de muchos oficiales reales, venidas de Castilla; las criollas, hijas de conquistadores, que para fines del siglo eran madres y aún abuelas; habían recibido, por lo que se refiere a las ciudades principales, educación humilde y sin pretensiones, pero muy adecuada a la sublime misión de madres de familia. Con los colegios y beaterios, fundados por Fray Juan de Zumárraga, con los conventos de las monjas concepcionistas y otros del tipo del de Nuestra Señora de la Caridad y Colegio de Niñas, se fue resolviendo el problema de la educación femenina. Los hijos varones, tenían ya muy a sus órdenes los Colegios de los jesuítas de donde, realmente, se obtuvieron opimos frutos.

Para los que de letras no gustaban, para la juventud inquieta y bravía, allá quedaban abiertos, por el norte, muchos campos donde correr fortuna de conquistadores y por si tal no bastara, ancho era el mar Pacífico y llenas de ilusiones las islas del poniente. Uno de estos jóvenes, aventureros por descarriados, fue nuestro dulce compatriota Felipe de las Casas, quien por vías admirables de la Providencia, tornóse casi a última hora en insigne protomártir de la Fe Cristiana en el Japón.

Contribuía, en lo humano, al mejoramiento y ejemplaridad de las familias la tranquilidad económica de que ya disfrutaba la mayor parte de ellas: terratenientes, industriales y mineros. El alto comercio, por su roce o compenetración con las juderías, no menos que por los pánicos y golpes de los asaltos piráticos, llevó siempre una vida muy arrebatada.

Tocante a los pueblos de indios, ya en contacto con la civilización, o sea de Zacatecas a Oaxaca, nunca estuvieron en mejores condiciones que entonces. Olvidada la poligamia, sus hogares eran sencillos y felices. Contra lo que afirman ciertos indiófilos oficiales, los terratenientes indígenas precortesianos, con sus tierras se quedaban y ahí está el Archivo General de la Nación, con centenares de miles de documentos, donde los Virreyes extendieron títulos de propiedad a los indios. Son estos documentos bilingües, por lo general e ilustrados con mapas de *tlapalli* o sea acuarelados, de lo más ingénuo y simpático.

Educación superior recibían los indios que estaban aptos para ella. Colegios *superiores* se les abrieron por franciscanos y jesuítas; pero la mayor parte de los indios se quedaron a la altura a que estaban los campesinos de la propia vieja España, analfabetos.

El analfabetismo, lo mismo para blancos que para negros, puede resultar en ciertos casos, menos malo que el saber leer. La lectura es cosa muy buena cuando hay tendencias buenas y buen material; más cuando el arte de leer y las malas lecturas caen en un carácter avieso, las letras son un veneno y los lectores resultan otros tantos escorpiones con alas.

Los dueños de las encomiendas, compelidos más que por Reales Cédulas, por las comodidades de las grandes poblaciones; a éstas se pasaban, con lo que a veces, ganaban y a veces perdían los indios; pero en general siempre estuvieron éstos mucho mejor bajo la colonia, que lo habían estado sus ancestros bajo el zurriago de sus viejos *calpixques*.

También ya para fines del siglo estaban definidas las principales categorías étnicas: los criollos, hijos de padre y madre españoles; los mestizos, de padre español y madre india, mestizaje que había de ser la raza preponderante, por su número, en el país.

Las razas indígenas de pura sangre, o andaban salvajes aún, errantes por las serranías, o como sucedió con la mayor parte, habitaban pueblos y humildes aldeas. En las costas y regiones azucareras entró cantidad de negros importados, aunque en número muy inferior al que entró y sobrevive en todos los países de la América latina y sajona. Corre otra lista de nombres ridículos y estrambóticos, con que nos dicen que se denominaban los otros cruces raciales no indicados, en los que no faltaba sangre filipina o malaya. Todos los países de la tierra en la actualidad están poblados por razas mezcladas o mestizas; el nuestro no es una excepción y en la mayoría del pue-

blo hay tres sangres: la ibero-latina, la nahuatl y la de la otra raza oriental, civilizadora de nuestros tiempos prehistóricos. Lo demás son excepciones.

Mucho también hay de fantástico en las tendencias psicológicas, asignadas como invariables y generales a las tres razas. La más calumniada ha sido la mestiza, pero la verdad de las cosas es que en ella, como en toda raza humana, hay defectos y virtudes. Comparado con el indio, el mestizo tiene más vida, más penetración y trato social más insinuante y pulido. Comparado con el español, tiene desde luego una tendencia innata a venerar las cosas divinas, el mestizo jamás blasfema, tiene más vistas hacia la eternidad, mayor dominio sobre las pasiones feroces, así como mejores maneras y diplomacia en la convivencia social. Mestizos fueron los soldados de nuestras expediciones norteñas y a las islas Filipinas y Marianas. El Marqués de Mancera estaba convencido del valor y del valer del mestizo, y así lo escribió de oficio al Rey de España.

Al terminar la décima sexta centuria, México tenía su modo de vivir; su agricultura encauzada y en vías de prosperidad, según los tiempos lo permitieran. Una buena parte de los indios, aunque ciertamente la menor, no cultivaba su tierra porque no quería, preferían la caza y la rapiña en las montañas. Los indios en poblado, como restos del viejo calpulli, pero mejorado y reglamentado, tenían su ejido, porción comunalmente labrada y comunalmente disfrutada, la que, por Reales órdenes, era inalienable. Los indígenas terratenientes de mayores extensiones, consolidaron su propiedad con planos bien demarcados que Oidores y Virreyes firmaban y sellaban. La mayor parte de los indios tomaron apellidos castellanos, en muchos casos por verdadero parentezco contraído con conquistadores, por esta razón no se echa tanto de ver la cantidad de ellos que eran propietarios rurales.

Este problema de la propiedad indigena, se redujo lisa y llanamente a la quinta parte, porque a la quinta parte fue reducido el número de propietarios por razón de las epidemias, cuya causa sólo una rastrera mala fe pretende atribuir a los españoles. Hubo muchas y muy duras epidemias antes de la conquista. La primera, después de ella, fue el *hucizahuatl*, o gran lepra, el año de 1522; el *tepitzonzahuatl*, o pequeña lepra, en 1531; el *matlazahuatl*, tifo exantemático, 1545, y el *hucimatlazahuatl*, que fue la más asoladora, en 1576.

La menor parte de las tierras de cultivo, a fines del siglo, estaban en manos de españoles peninsulares y en manos de criollos, sus hijos, las más. En torno a las poblaciones eran éstas, propiedades rurales o haciendas, fundos del tipo castellano y mejor aún, del tipo andaluz. En las regiones apartadas, a más de cinco leguas de los poblados, las propiedades rurales ya eran latifundios y desde Zacatecas, por el rumbo del norte, eran vastísimos megalofundios.

La división de las tierras no debe, en teoría, ser latifundista, pero atendiendo a las *realidades* de los siglos coloniales, nos atenemos a que era casi lo único factible. Una vez que aquellos indios que querían trabajar la tierra estaban suficientemente dotados, nuestros inmensos campos no podían ser repartidos *por igual* entre todos los restantes, porque para sostener una negociación hacía falta aquel dominio, algo militar, de conquistador retirado; era también necesario cierto señorío personal, heredado o adquirido y un tanto más cuanto, de capital sólido y elementos de responsabilidad moral. Este necesario conjunto de requisitos se hallaba en muy pocos.

Por otra parte, las reparticiones hereditarias, previstas, la libertad nunca negada, el debido mejoramiento y otros humanos factores, entre ellos las mismas compras que los indios adinerados fueron haciendo de diversas tierras, ponían límite natural a los latifundios. En cuanto a los megalofundios del norte, tuvieron su razón de ser; no sólo por la poquísima valía de aquellas vastísimas extensiones sin regadío (cuando ni el algodón ni el guayule eran producto comercial) sino porque para la defensa contra los indios del norte era preciso tener, en los que entonces llamábamos frontera, unidad de mando y de gran poderío en manos de hombres acaudalados y fieles a su Rey.

También quedó resuelto nuestro problema principal de industria y comercio, merced a la cantidad y calidad de nuestras minas y a su beneficio por medio del mercurio y cloruro de sodio, de patente mexicana. Ni para nuestro desarrollo minero fueron obstáculo los yacimientos peruanos

que, al cabo de pocas décadas comenzaron a menguar, mientras los nuestros eran cada vez más abundantes y lo son todavía, aunque las leyes vigentes estén estrangulando la producción argentífera del país.

Para los indios fueron las minas una fatalidad; murieron en ellas por decenas de miles. Para los negros fueron menos duras: cada negro se calculaba que rendía el trabajo de cuatro indios. A petición, primariamente de la Iglesia y en contra de los mineros codiciosos y avariciosos, emitió la Corona muy bonitas leyes que en parte mitigaron la dura vida de los mineros; pero dígase lo que se quiera, hasta hace pocos decenios, cuando el sistema "de patio" fue desplazado por el de toneles, introducido por don Fernando de Teresa, y posteriormente por los sistemas de electrolisis y de cianuración, el beneficio de nuestra plata fue el maleficio, el tormento y la muerte prematura de muchísimos obreros. Llagados éstos de piernas y brazos, y acometidos del mal de San Vito, morían jóvenes, sin siquiera darse el gusto del *morituri te salutant*, porque ni siquiera había un César que les aplaudiese. Bajo la presión de la ética cristiana, cada peso comprimido, soltaría varias gotas de sangre humana.

No obstante la salida de nuestra plata para la Península Ibérica y para los situados o Reales Cajas de Centro América e Islas Españolas en el mar Caribe o en el Pacífico; todavía quedaba en el país sobreabundante metal blanco que surtió de preciosas vajillas a las familias aun medianamente acomodadas y produjo la industria, muy nuestra, la cerámica de plata pella o sea ligada con azogue de que se hacían figurillas valiosas, más que por el material, por la expresión y carácter típico de nuestros mejores días. Pero esta misma abundancia de plata causó la depresión de la moneda y la relativa carestía de muchos productos importados.

Aunque los metales preciosos eran nativos de nuestros suelos y ejes de la vida económica del país, eran sin embargo, como pasa en todas las naciones, bienes de pocos propietarios. El bienestar de la clase media tenía que salir originariamente de la agricultura, ganadería, industria y comercio. Ya para fines del siglo teníamos en pleno desarrollo el cultivo, muy mejorado por los métodos europeos, de los mismos productos indígenas que eran bien pocos: maíz, pulque y chile, así como de las innumerables simientes importadas de Castilla. Todas sin excepción, se reprodujeron aquí y con más abundancia que en España; pero es muy de notarse y considerarse, que por la calidad de nuestro suelo, su constelación, atmósfera, etc., al cabo de pocas reproducciones los cereales y frutas, comparados con los europeos, resultan de calidad inferior, en el sentido de contener menos sustancias nitrogenadas, lo que, en la secuela biológica, se traduce en menor cantidad proporcional de glóbulos rojos en la sangre de sus consumidores, sistemas nerviosos de menor resistencia, vida más corta de los seres humanos y de las bestias. Otras derivaciones hay de orden psicológico y ello en virtud de la unión sustancial que existe entre el alma y el cuerpo.

Los ganados de todas clases se multiplicaron en cantidades inmensas. El indio es buen pastor, precisamente por su calma y reposo. Ya para 1530 se obtenían en la Nueva España más de doce mil arrobas de lana. Los caballos, que esos si todos son criollos y no mestizos, decendientes de aquellos hidalgos cuadrúpedos que con tanto colorido y buena gracia nos describe Bernal, fueron por tres largos siglos, "la sangre y la vida de nuestras conquistas", del comercio y de las evangélicas misiones. Fueron los caballos en México el ornato y prez de nuestras ciudades. El mexicano de la leyenda, tal como es conocido en todo el planeta, es el mexicano jinete y charro. Hasta los indios, no obstante regias prohibiciones al efecto y tal vez excitados por la misma prohibición, cuando no vivían en sus congregaciones o pueblos, eran gente de a caballo; esto resultó de utilidad pública en la parte central civilizada; pero una verdadera calamidad ecuestre cuando los apaches y comanches, adueñados en nuestro norte de las grandes caballadas que al disolverse las misiones jesuíticas pasaron a mostrencos y bravíos, comenzaron sus ataques y avalanchas sobre los blancos, ataques con armas de fuego y con capitanes rubios de allende el Mississippi.

También desde el siglo XVI tomó rumbo fijo y notas características nuestro comercio: el indio era comerciante por tradición y por inclinación; las vías medio militares y medio comerciales que con centro en Te-

nochtitlán partían para muchos puntos de la costa y por el sur llegaban incluso hasta el corazón del Perú, son una prueba de nuestro aserto. Como lo es también el conjunto de descripciones unánimes que de los mercados aztecas nos dejaron los conquistadores llenos de admiración.

Al final del siglo, por su reducción a la quinta parte y por su calidad de vencidos, los indios comerciantes vinieron muy a menos; su mayor enemigo fue la importación de tantos artículos europeos que superaban con creces la mercancía indígena. El fierro y el acero hicieron olvidar las menguadas hachitas de obsidiana, las vasijas metálicas a las de barro, las telas de Castilla a las vastas mantas de algodón y así de lo demás. Desde entonces la mercancía del indio casi se ha reducido a hortaliza, utensilios de cocina, que, no sé porque, resultan insustituibles: metates, molcajetes, tenates, tecomates y comales. Han sobrevivido igualmente tejidos de buen gusto y carácter nacional. Lo malo ahora es que hasta estas mismas mercancías incluso las verduras, van pasando a las manos de la insaciable judería importada por Plutarco Calles.

Lo restante de nuestro comercio interior estaba en manos de españoles y criollos si del mayoreo de cereales se trataba y si de paños y artículos de lujo, ya desde aquel entonces estaban en manos de flamencos ginoveses y griegos, que había una colonia entera de ellos en Acatzingo, y también en manos de los judaizantes que tantas veces hemos mencionado. Lo más de nuestro comercio era reventa de artículos importados y, por aquellos años postreros del siglo XVI, el más importante de nuestro comercio era el exterior con Europa. Europa mercantil no era entonces Castilla, sino Sevilla, mercado principal de España, y emporio cosmopolita desde que Carlos V metió a España en la corriente internacional, época que coincidió con la explotación y exportación de las grandes riquezas americanas.

Vimos ya cómo desde 1505 la gran reina Doña Isabel la Católica había creado la Casa de Contratación de Sevilla, con fines primeramente cartográficos, luego fue de administración naval, debido a ciertos abusos por parte de los oficiales, hasta ingerirse en los de administración política de América, y si a mano venía, también en la eclesiástica. A fines del siglo XVI era la Casa de Contratación una especie de Capitanía del puerto, con el triple cargo de revisar las naves mismas que cargaban en Sevilla y levaban anclas en San Lucar o en Cádiz. Revisaban además, o debían revisar, la cantidad y calidad del pasaje, la cantidad de la carga y mercaderías. Los inspectores se llamaban Jueces y procedían según reglamentaciones muy completas y minuciosas que fueron después, con la experiencia, perfeccionándose. Las naves trasatlánticas habían de ser de más de doscientas toneladas o toneles machos, como entonces se decía. Por toneladas se entendía el hueco ocupado por dos pipas de 27 arrobas cada una; fijado estaba el personal de cada nave, el armamento y municiones para su pertrecho y, cuando la piratería protestante lo hizo necesario, ordenose también que la navegación había de hacerse por flotas o conservas, sin permitirse que fuesen menos de ocho unidades en bien estudiada formación. Porque primeramente había de preceder, con carácter de explorador, un *patache* o una fragata, apodado "busca ruidos". A buena distancia y a la vanguardia, iba la nao capitana; la almiranta debía mantenerse a retaguardia; en el centro y en orden de batalla las naves mercantes y a los flancos, que en términos de mar se llaman barlovento y sotavento, otros dos navíos armados. A buen alcance de la capitana iba una embarcación ligera, llamada navío de aviso, que se adelantaba, trayendo el correo al Oficial Real que se llamaba Correo Mayor.

A las treinta horas de llegado el navío de aviso, se sabía de la flota venidera, en la capital mexicana; repicaban a vuelo nuestras campanas y era tal noticia la vida de nuestras ciudades, porque realmente vida y movimiento y progreso era lo que cada uno esperaba en la flota. Cada tres meses, anclaban en Veracruz las reales galeras e iban saliendo de ellas, primero, las regias Cédulas para el señor Virrey, que éste ponía sobre su cabeza; luego, casi siempre tardías, las Bulas o Breves para el Arzobispo; a continuación, el correo, que pagaba un real por cada onza y luego, mareados, lánguidos, destrozados, después de tres meses de navegación, toda aquella heterogénea turba de inmigrantes. Cada vez fueron menos, desde el último tercio del siglo, y esto por dos motivos: por el miedo a perder su vida y hacienda en manos de los piratas,

los que algo tenían que perder, y por miedo al Santo Oficio todos aquellos maleantes que en nuestros primeros años de colonia salían de España contra toda la legislación escrita, para seguir aquí su perversa vida, ya sea incorporándose a los maldecidos Carvajales o ya por cuenta propia en el resto del país.

La carga mercantil de la flota, para no transcribir aquí listas soporíferas, constaba de todos los innumerables objetos de industria, utilidad general y lujo que aquí no se podían obtener ni producir; pero, además, venía otra cantidad de artículos que, pudiéndose obtener aquí en la tierra nuestra y a veces de mejor calidad que los de Castilla, no debían, en fuerza de Reales órdenes, producirse ni siquiera beneficiarse entre nosotros, sino que a fuerza habían de importarse de la Península. Estas restricciones perfectamente inmorales en el fondo, eran obtenidas mediante la Casa de Contratación, porque si se beneficiaba el comercio de aquí "sufrirían quebranto agricultores castellanos residentes en Castilla". Esta inmoralidad económica con raigambre tres veces secular, fue una de las principales palancas que indeclinablemente tenía que dar por tierra con esa suprema autoridad política, aquende los mares. Ese increíble vicio psicológico, el desamor de los españoles peninsulares para su propia sangre, siempre que no esté vinculada materialmente a su terruño de allá, fue en el orden humano, la más poderosa causa de nuestra separación.

Magnífico vino se puede producir, como bien lo vemos en la actualidad, en la Nueva España, y produciéndose esta bebida en abundancia hubiera reemplazado al hediondo neutle. Se plantaron, pues, hermosas cepas, pero las cepas fueron mandadas arrancar de cuajo por su Sacra Real Majestad. Teníamos gusanos de seda, traídos por Fray Juan de Zumárraga y extensas moraledas y un tratado para la industria de la seda, impreso por orden del dicho Obispo y muy finas labranderas de terciopelos y de damascos y tafetanes, en las indias oaxaqueñas; pues todo ello se mandó destruir para no perjudicar a la ciudad de Granada en España. Teníamos un comercio naval con el Perú, floreciente y beneficioso para ambos reinos hermanos; pero el tal comercio se vino abajo con una regia plumada.

Con justicia considéranse también como rémoras para nuestro comercio, los Reales estancos. En teoría nada de esto es reprobable, aunque no puede negarse que tratándose de la Nueva España, de donde ya tantas rentas y contribuciones salían para las Arcas Reales, nos resultaba una exorbitancia que el Rey y sólo el Rey acaparase la venta del azogue, materia necesarísima para el beneficio de la plata, la sal, la pimienta, el solimán, la pólvora y hasta los naipes.

Tocante a la vigilancia y taxativas practicadas en la Alcabala y la Alhóndiga; por molestas que fueran, como ya era de suponerse, a los mercaderes, comisionistas y regatones; todavía creemos que fueron medidas benéficas para los compradores que era la inmensa mayoría del público indefenso. Mucho declamó hasta hace poco el liberalismo sobre la libertad de comercio; pero el caso es que en nuestros propios días y en pleno régimen socialista, piden los economistas de este propio partido que el Presidente fije precios y salarios, ni más ni menos que como lo hacía Felipe II desde el Escorial.

El peor enemigo del comercio de la Nueva España, como de toda la América Española, fueron los piratas y corsarios ingleses, franceses y holandeses. Piratas son los ladrones y asesinos de mar, sin patente de ningún gobierno. Corsarios son los mismos ladrones y asesinos de mar; pero autorizados y respaldados por una potencia como la de Su Majestad Cristianísima de Francia o Su Majestad perdidísima, Isabel de Inglaterra.

Nacíamos apenas a la civilización, enviaba Hernán Cortés desde Veracruz al trono español los regios presentes que le diera Moctezuma, "los dos soles o calendarios de oro y plata, el collar de oro de ocho vueltas, en que había ciento ochenta y tres esmeraldas pequeñas y doscientos treinta y dos rubíes con veintisiete campanillas de oro y otro collar con ciento dos rubinejos y ciento setenta y dos esmeraldas que eran mucho de ver y un casquete de granos de oro y una copa de oro, esculpido en ella Huitzilopochtli, y veinticuatro rodelas de oro, pluma y aljofar, peces y ánades de oro y un

espantable cocodrilo con muchos hilos de oro, etc., etc." Llevábanlo muy ufanos Alonso de Dávila y Antonio Quiñones, cuando a medio camino Juan Florín, corsario francés, los asalta y los despoja, y lleva tan preciosa carga a las manos del Rey de Francia que ni siquiera pensó en restituciones de lo ajeno. Todavia existen algunas de estas piezas en el Museo del Louvre. Tenía Francisco I en Normandía un astillero de buques, precisamente corsarios. Corsarios franceses fueron también los que en 1571, desembarcando en Sisal, saquearon malamente aquellas costas, aunque luego cayeron prisioneros, en manos del Santo Oficio.

En cambio escapó John Hawkins (Juan Aquines), lo mismo que su aprovechado discípulo Francisco Drake, el mayor ladrón de mar en ambas costas del Continente americano. Por la mediación de un favorito de la reina Isabel, ésta le armó caballero con gran solemnidad y hacia 1573 nombróle Jefe de la Marina Real Inglesa. La hipocresía británica en profusa literatura, alrededor de la vida y milagros de este facineroso, viene llamándole desde entonces y como por consigna: "digno y valiente"; "honorable", "renombrado señor", "héroe". Todos estos epítetos tienen el mismo valor que el de "virgen", aplicado a su famosa soberana.

En 1598 otro inglés, Guillermo Park, saqueó a Campeche, y en 1599 las costas de Yucatán. Muy en su papel están los ingleses divinizando a sus bandidos; pero que escritores latinoamericanos comparen a esas cuadrillas, que atacaban para solamente robar en grande, ultrajar y asesinar; con las huestes hispano-cristianas, liberatrices y fundadoras de una gran civilización; sólo se explica por sus compromisos protestantes.

No obstante las referidas trabas intrínsecas y extrínsecas, el comercio de la Nueva España, a fines del siglo XVI era activo y tan ganancioso como lo prueban el crecimiento interior de sus villas y ciudades, las rentas y tributos a la Corona, que siempre, por parte de la Nueva España, excedieron al de todos los otros virreinatos juntos. El sobrante cuantiosísimo, con nombre de *situados* reales, iba desde México a sostener los sueldos y la vida oficial de las islas del Pacífico y del mar Caribe.

El comercio *exterior*, que excedía con mucho al interior, estaba todo en manos de españoles peninsulares, porque la navegación estaba toda en sus manos y porque, ya por parentezco u otras relaciones personales, estaban directamente unidos a los productores de la península.

Los renglones principales de nuestra exportación fueron, sobre todo y sin comparación con otros: el oro y la plata. Entonces fue cuando se estableció la caudalosa corriente de este último metal al celeste Imperio; cuyo gobierno y habitantes por inveterada costumbre exigen para garantía de su moneda el cuño precisamente de nuestro país. En pos de estos metales y del cobre, también producido en nuestras minas, fueron renglones muy considerables los de corambrería adobada, lo que supone una fecundísima reproducción del ganado vacuno. De azúcar elaborada pasaban anualmente más de doscientas mil arrobas. De sólo Yucatán y Campeche iban diez mil arrobas de grana con otras cuatro mil de Tabasco. Cuatro mil quintales de palo de tinte y cien mil libras de añil. El tabaco, el cacao y fibras textiles, productos bien encauzados en las postrimerías del siglo XVI; tuvieron su máximo de exportación posteriormente, como en su lugar se verá.

Si solamente hubiésemos mantenido el trato comercial con España, nuestro comercio no hubiera llegado a ser notable, como tampoco lo fueron nunca en la época colonial los de Sud América con España; pero nuestro era y con todo derecho el trato intercomercial con Filipinas, el que directamente se sostenía de mercado a mercado y el ótro comercio de intermediarios hasta geográficamente, entre aquellas remotísimas islas y los puertos españoles.

Los piratas ingleses y holandeses infestaron la ruta marítima de tornaviaje de Filipinas que tan meritoriamente descubriera el Padre Urdaneta. Esta se llamó el viaje antiguo y fue sustituido en su mitad occidental por una línea en zig zag con fines de defensa. A finales del siglo hubo otro inconveniente en esa ruta marítima: las naves del Rey Católico no podían ya hacer escala segura en los puertos de Japón. Por sólo hacer esta escala, el galeón San Felipe fue apresado, y crucificados los religiosos que en él iban, entre los cuales, con diade-

ma de protomártir descuella el primer Santo Mexicano, San Felipe de Jesús.

Diéronse entonces a buscar nueva ruta y ésta fue, partiendo de Luzón en línea recta al sureste hasta 11° y luego volviendo a subir en ángulo de 22º hasta los 17° de latitud norte. No nos explicamos cómo pudo hacerse este viaje contra las corrientes marítimas de no haber sido a fuerza extraordinaria de remo. En circunstancias ordinarias este método no sería aceptable; pero de no haberlo empleado entonces, caerían las naos en manos de los piratas que merodeaban por el norte y se perdería toda aquella millonada de doblones, importe de sus valiosas mercancías orientales.

Un mapa de fines del siglo XVI, curiosísimo en este sentido, encontramos en la Biblioteca Nacional de Lima, entre los papeles del Conde de la Monclova, trasladado del Virreinato de México al del Perú. Figura 156.

CAPITULO XXVII

COMIENZOS DEL SIGLO XVII

Líneas generales. — El virreinato y los Virreyes. — La Iglesia, alma y vida de México. —Porqué no se trata aquí extensamente. — Legislación civ|l prim|tiva. — El Cedulario de Puga. — Recopilación de Leyes de Indias. — El Patrznato. — Los Reyes. — El Consejo de Indias. — El Virrey.

CON la muerte del gran monarca D. Felipe II, acaecida en el Escorial el 13 de septiembre de 1598, comenzaba para la vieja España el período de los Austrias chicos; cada vez más chicos: Felipe III, Felipe IV y Carlos II, que llenaron el siglo XVII. Epoca, sin duda, de duras pruebas y de parcial decadencia para el gobierno y pueblo de la península. La Nueva España resintió algunas consecuencias, máxime en el orden económico; pero en general puede decirse que el siglo XVII fué para nuestra patria el de su consolidación, prosperidad y bienestar social.

Juegos de niños eran las esporádicas refriegas de nuestros capitanes de los presidios con los indios norteños, si se las compara con todas esas actividades e infortunios bélicos en que se halló sumergida la madre patria, merced a las felinas venganzas del protestantismo británico, a los odios luteranos y a las reprobables connivencias de Richelieu.

La natural agitación de nuestra patria durante sus primeros cincuenta años largos, agitación que sufren todas las naciones cuando radicalmente cambian los derroteros de su vida pública y privada, religiosa y social; había ya pasado a la historia en la máxima parte de nuestro país, o sea en todo lo que media entre la Nueva Vizcaya y Panamá. Las conquistas mayores habían terminado, los grandes hombres de armas castellanos tenían harto que hacer en Portugal y en Cataluña, en los Países Bajos y en la misma Germania transrrenana. Nuestros capitanes vernáculos se daban por satisfechos y con razón, con lo hasta entonces consolidado; comarcas éstas, hablando en general, limitadas por el Río Bravo y por las otras conquistas ya emprendidas y aseguradas de Nuevo México. La indiada del interior y del sur, resignada o positivamente bien hallada en sus tierritas y con su convento, no se consideraban ya como problema dificultoso para la nación.

Teníamos, al comenzar el siglo XVII, ya en marcha, y en buena marcha, todas las instituciones que armazonaban el organismo de nuestra patria. La agricultura y la minería, nuestras bases económicas, productivas como nunca y con horizontes ilimitados; la industria, aun de algunos artículos de lujo, próspera y creciente; el comercio exterior algo defendido por los aún poderosos galeones españoles; mejor reglamentado nuestro comercio interior, por un Consulado que integraban en aquel remoto entonces, hombres hábiles y probos.

Tocante a la autoridad política, hay que distinguir entre el Virreinato y los Virreyes. La institución desde luego, para nosotros significaba en ese tiempo una garantía de paz, la paz que se nos ausentó por completo desde que nuestros gobiernos son electivos. Otrosí, significaba la seguridad y defensa que la Corona más poderosa del mundo nos daba contra la rapiña sajona. El carácter de vicegerente del Rey dignificaba a nuestros supremos poderes civiles,

por cuanto estos representaban a un Rey, el que, a su vez, gobernaba por el único título que dignifica la sumisión; por la Gracia de Dios. Era el Virreinato ciertamente una institución benéfica y salvadora. Empero, hablando de las personas que lo desempeñaron, hay que hablar con muchos distingos: como grupo, los virreyes del siglo XVII valieron menos que los del XVI, más que los del XVIII y mucho más que los del XIX. Tal se irá viendo, según vayan saliendo a escena, cada uno de estos personajes, con sus correspondientes empresas, hechos consumados, virtudes y defectos.

Con todo, ni el virreinato ni los virreyes, ni las leyes, ni los monarcas, fueron en México la principal institución; fué la Iglesia de Dios, cuya relación íntima en lo colectivo y en lo personal, con todo lo de la Nueva España, bien puede compararse a la unión sustancial del alma humana con el cuerpo que ella vivifica.

Para la raza indígena, aun a través de las inevitables durezas de toda conquista, aun a pesar de innegables abusos de ciertos encomenderos, y en ciertos casos, aunque raros, a pesar también del carácter personalmente áspero de algunos misioneros; la Iglesia fué nuestra salvadora y nuestra madre. Siempre dió el indio todo su valor y mérito a la abnegación cristiana de sus *padrecitos* que dejaban muy lejos y para siempre sus patrias y hogares para venirse a vivir con ellos, en sus pueblos pobres y despreciados.

Pero, aparte de estas consideraciones, productos de natural observación, todo historiador de realidades ha de recordar ciertas realidades del orden sobrenatural, que también son historia. En la iglesia y en nuestra santa Religión veían los indios la maternal sonrisa de la Reina del Cielo en el Tepeyac aparecida; sentían en sus almas el dón de una devoción muy especial y que nosotros llamaríamos privilegio de nuestras razas mexicanas: sentían que Cristo quería estar con ellos y que los llamaba a su vida de pasión y cruz, precursora de su gloria. El caso de desprenderse la Hostia Consagrada, de manos del sacerdote para irse a posar en los labios de una indita ansiosa, pero impedida de comulgar, milagro acontecido en Tzintzuntzán, fué además, un símbolo del deseo que Jesucristo tenía de salvar a esa raza de humildes, raza de buenos.

La iglesia era la base de la autoridad; porque ella proclamaba a los gobiernos civiles como representantes de Dios y daba a las leyes su última fuerza y su única lógica, razón por la cual las propias autoridades querían aparecer como bien unidas a Dios y a su Iglesia. Autoridad que no representa a Dios, es tiranía; obediencia a gobiernos sin Dios, es esclavitud.

La Iglesia aparece dando la vida a todo el arte que hay entre nosotros. Aunque las construcciones eclesiásticas más artísticas son las del siglo XVI, la mayoría de las que ahora disfrutamos datan del siglo XVII y si construcciones eclesiásticas no hubiese habido, no sabemos con qué huellas pudiéramos probar el paso de las artes constructivas, por la Nueva España. A las artes menores, cuales son la orfebrería, platería, el bordado y galonería, el cincelado, tallado, repujado, esmalte, azulejo; la Iglesia con su esplendoroso culto les dió substancia y razón de ser. Y si no fuera por todo lo que la Iglesia ha conservado y los particulares rara vez conservan, ni nociones tendríamos de aquellas industrias tan nuestras por dos largos siglos y estaríamos creyendo que pasamos directamente del arte semibestial de los aztecas a la pacotilla de celuloide ruso que inunda nuestros mercados.

Tocante a las ciencias y letras humanas, ni qué decir que en México y en toda la América Latina fueron productos que *sola* la Iglesia derramaba entre las juventudes estudiosas: la juventud blanca estudiosa y la juventud indígena, si también era estudiosa.

Con todas estas consideraciones por delante, bien se comprenderá cómo nuestra historia del siglo XVII es, hablando en general, la historia de un pueblo en paz. Estas historias son, por su naturaleza, breves "Felices los pueblos que no tienen historia".

Movidísima como es la historia de España en este siglo, la de Nueva España tiene que reducirse a la descripción de las grandes instituciones y a los pocos episodios notables, los más de ellos prósperos, que presentan algún relieve o manifiestan alguna nota de carácter en nuestra evolución y progreso.

La historia de la principal institución, la Iglesia, debe, pues, ser la parte principal de nuestra historia patria y en ella habría

mos de extendernos largamente si no hubiésemos ya publicado en tres diferentes ediciones y en cinco volúmenes la historia de la Iglesia en México.

En pos de la Iglesia vienen las Leyes; ordenanzas que, según razón, dirijan y sostengan a la sociedad en el camino de su buena dicha. No incurriremos, como ciertos escritores norteamericanos modernos, en el error de describir a los pueblos por lo que según sus leyes *debían ser*. Así tomadas las cosas, cada pueblo sería un pueblo de santos. Son los códigos, si acaso, algo así como el inventario de los males que trataron de remediar.

Reales Ordenanzas, provisiones y Cédulas interpretadas por los capitanes y autoridades menores, fueron las primeras leyes en este país, y así, de manera informe, desordenada y hasta contradictoria, fuéronse acumulando Cédulas y Contracédulas al grado de que los jueces podían aprovecharse en muchos casos para fallar en una sentencia, de una ley o de su contraria. La primera compilación de leyes, no sólo en México, sino en todo el continente americano, fue un cuaderno de cuarenta y siete fojas en folio, letra gótica, que con el título de Ordenanzas y Recopilación de Leyes para el Gobierno de la Audiencia de México, mandó imprimir el Virrey Mendoza en 1545; libro rarísimo que, como otros muchos, perteneció a Don Fernando Ramírez y pasó al Museo Británico.

Felipe II ordenó en 1570 una recopilación de las Leyes de Indias, la que en efecto... no se hizo. En México quedó bien suplida por el Cedulario, compilado por el laborioso Oidor Vasco de Puga y que comprende las provisiones y ordenanzas, desde 1525 hasta 1563, año en que dicho precioso libro fue estampado en México por el impresor francés Pedro Ocharte.

Muy apretadas Reales órdenes hubo para que el Consejo de Indias recopilase las Leyes y en ello trabajaron en diversas épocas: Alonso Maldonado, fiscal de México, el insigne León Pinello, los licenciados Avarunza y Zorrilla, Oidores de Guatemala y de Quito, respectivamente, y posteriormente Aguilar y Montemayor; pero sus trabajos fueron parciales. El primer Código general impreso, de las Leyes de Indias, vió a luz pública en 1681. A esta primera edición siguieron otras cuatro: la de 1756, la de 1774, la cuarta en 1791 y la quinta y última en 1841.

Esta recopilación de las Leyes de Indias consta de nueve libros, subdivididos en títulos y estos en leyes numeradas. El libro primero trata de Nuestra Santa Fe Católica, de las Iglesias, monasterios y hospitales y sepulturas, de la Jerarquía Eclesiástica, de los Colegios, Seminarios y Tribunales, así como también de la impresión de los libros y de los que deben pasar o no pasar a las Indias.

El libro segundo se ocupa de las leyes y de la organización de justicia, Consejo Real, Audiencia y Cancillerías de Indias; Oidores, Alcaldes del crimen y juzgados de bienes de difuntos.

El libro tercero contiene lo relativo al dominio y jurisdicción de las Indias, la provisión de los oficios, virreyes, la guerra, las armas, pólvora y municiones, fábricas y fortificaciones, castillos y fortalezas, capitanes, soldados, corsarios, piratería y correspondencia.

El libro cuarto trata de los descubrimientos por mar y por tierra, de la pacificación y población de lo descubierto, de la organización de los Consejos o municipios, de las obras públicas, posadas, caminos, pósitos y alhóndigas, de las aguas, montes, minas, pesquerías de perlas y Casa de la moneda.

El libro quinto se ocupa de la agregación y división del territorio, de sus gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y demás elementos para la administración de justicia; de los médicos, cirujanos y boticarios, del procedimiento judicial y de los jueces que deben tomar las residencias.

El libro sexto legisla exclusivamente de los indios, de sus tribus, protectores y caciques, de los repartimientos, encomiendas y pensiones, de los servicios que podían exigírseles y del buen trato que debía dárseles.

El libro séptimo concierne a la policía, al juego, a los casados separados de mujeres, de los vagos, gitanos, mulatos, negros, hijos de indios, terminando en disposiciones penales y penitenciarias.

El libro octavo trata de todo lo concerniente a la Hacienda: como son contadurías, contadores, ordenadores, Tribunales, escribanos de curias, cajas reales, tributos, administraciones, almojarifazgos y demás asuntos concernientes a las rentas públicas, administración y contabilidad.

Por último, el libro noveno, se ocupa de la Casa de Contratación de Sevilla y modo de su funcionamiento, de las flotas armadas que van a la India, y de sus jefes, oficiales, mareantes, pasajeros, extranjeros, fabricantes, calafates, etc., terminando con lo concerniente a los riesgos y seguros marítimos, puertos y consulados.

No hay duda que, por su conjunto, este Código de Indias, con su base inolvidable de las Siete Partidas, fruto de una experiencia secular, tan copioso, tan bien organizado y, hasta por su presentación en cuatro volúmenes de folio mayor, incorporaba a la Nueva España, con todas sus clases sociales en el número de las naciones civilizadas de la Cristiandad.

Las leyes de Indias son honra de España ciertamente; pero nuestra alabanza no puede ser indefinida: que desde luego topa con los límites de la prudencia y de la justicia y precisamente en el primer capítulo. En él, a través de su ingénita Fe visigótica y de la piedad también ingénita de los Hapsburgo, aparece duro y odioso, el Real Patronato o Patronazgo. Uniendo nuestra voz a la de aquellos recios y apostólicos prelados castellanos del siglo XVI y contra ciertas vergonzosas defensas del siglo XX, ya en otro libro dejamos bien marcado de fuego al Regio Patronato, bajo el punto de vista meramente eclesiástico, tanto en su origen, como en su texto, en sus aplicaciones y en sus efectos. Pero también puede atacarse desde el orden práctico, por el mero civilizador. Por el espíritu y trabas del Regio Patronato, el número de sedes episcopales fue, en nuestra patria, limitadísimo: doce obispos donde debiera haber cuarenta por lo menos. Donde no había obispados, no había ni prestancia en la sociedad, ni freno en las autoridades civiles, ni consolidación espiritual de las mismas legítimas regalías. El Patronato con sus obstrucciones, desde la menuda quisquilla, hasta el odioso Recurso de Fuerza, debilitaron, cuando no destruyeron, las actividades y los frutos de la mejor y más española fuerza civilizadora con que contaban en América los monarcas castellanos.

Insistimos en estos conceptos por un motivo de actualidad: arguyen los perseguidores de la Iglesia: si ésta aceptó el Patronato antaño, ¿por qué no lo acepta hogaño? La respuesta es que entonces mismo no lo aceptó nunca, solamente lo *toleró*. Ahora no podría ni *tolerarlo*. Entre aquellos Felipes, aunque metamos en cuenta a Felipe IV, y los presidentes liberales mexicanos, lacayos del protestantismo extranjero, media un abismo. Aun con las vanidades y centralizaciones de su época, aquellos autorizados monarcas no querían la destrucción de la Iglesia; estos últimos, como Zavala y Poinsset querrían el Patronato para darle, como pretendieron, la mitra de México a un Alpuche, o a un Ramos Arizpe; querrían la ruina de la Iglesia de Dios.

* * *

Más adelante hemos de ocuparnos por extenso de la Real Hacienda. Tocante a las Leyes de Indias, que a materias hacendarias se refieren, sólo diremos con el jurista La Guardia: el principal defecto de las leyes de Indias está en el terreno económico, puesto que nuestros legisladores consideraron el oro como casi única riqueza, desconociendo el valor de las manufacturas de industrias indias "convirtiéndose España en el puente, dice textualmente el citado autor, por donde pasaba a manos extranjeras aquel raudal de oro y plata sin dejar entre nosotros (los españoles europeos) más vestigio que la despoblación, la estrechez y la miseria".

También debe contarse entre los defectos generales de las leyes de Indias, las referente a la esclavitud y a los esclavos y esto no tanto por lo que disponen cuanto por lo que *suponen*. Ya era tiempo, en el siglo XVII, de que la Casa de Austria siquiera, ya que iba al frente de las monarquías, como la más decente y cristiana de entre ellas, rompiese los moldes de inveterados abusos contra los inalienables derechos de la libertad humana.

Tocante a los indios, todas estas leyes están chorreando dulzura paternal, muy de agradecerse a los monarcas; pero, leyendo entre líneas se ven los abusos que motivaron esas leyes y da tristeza, recorriendo los solos títulos el ver que se les conceda a los indios, a título de Real Clemencia, muchos derechos que, en estricta justicia, les concede la propia naturaleza.

Después de la Iglesia y después del sistema de leyes, en tercer lugar de importancia, viene la Corona. Naturalmente nos referimos aquí a la Institución de la monarquía que con su solidez, su inmovilidad y

todo el prestigio que le daban su origen y métodos cristianos; era en lo humano, el cimiento de nuestro edificio.

La diferencia que hay entre tener una monarquía o un gobierno popular y variable, nos la enseña la propia Inglaterra, destructora de las monarquías ajenas y celosa conservadora de la propia, hasta con sus vetusteces y obsoletas ostentaciones de opereta.

En lo personal poco era el influjo que en la propia España y menos aún en la Nueva España ejercieron los monarcas del siglo XVII. Fueron estos: Felipe III, grave piadoso y bueno; pero sin esa fibra admirable de su padre, era manejado por sus altos ministros, del tipo del Duque de Lerma. Un peldaño más abajo estuvo Felipe IV, casi administrado por el Conde Duque. Fue, además, tipo y ejemplar funesto de las regias calaveradas y de esa increible convivencia de la grandeza, señorío y hasta piedad *sui generis* de los tenorios de palacio. Lo peor es que su reinado duró 43 años largos. Carlos II, no tan chico ni tan menguado como se le supone, parece que se ocupó más de México que sus antepasados y de su tiempo fueron las leyes de expresión más paternal con respecto a la raza indígena.



Fig. 176.—Felipe III Rey de España.

Desde los principios de la civilización americana gobernaban los reyes por el Consejo de Indias, suprema autoridad efectiva, en las islas y continentes transmarinos. La fundación del Consejo de Indias puede remontarse hasta 1511 y fue una primera evolución de la Junta de Consejo, habida en la Casa de Contratación. En este supuesto, su primer presidente habría sido Don Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Burgos. Con más fundamento se asignan el 1524 como el año primero de su fundación, y el Cardenal Don Fray García de Loaiza como su primer presidente. Desde entonces debe datar la siguiente Real Cédula fundadora, que fue firmada por Carlos V y su madre la reina, Doña Juana.

"Considerando los grandes beneficios y mercedes, que de la Benignidad soberana hemos recibido y cada dia recibimos, con el acrecentamiento y ampliación de los Reynos y señoríos de nuestras Indias y entendiendo bien la obligación y cargo que con ellos se nos impone, procuramos de nuestra parte (después del favor Divino) poner medios convenientes para que tan grandes Reynos y Señoríos sean regidos y gobernados como conviene. Y porque en las cosas del servicio de Dios nuestro Señor y bien de aquellos Estados, se provea con mayor acuerdo, deliberación y consejo: Establecemos y ordenamos, que siempre en nuestra Corte resida cerca de Nos nuestro Consejo de las Indias, y en él un Presidente de él: el Gran Canciller de las Indias, que ha de ser también Consejero, y los Consejeros Letrados, que la ocurrencia y necesidad de los negocios demandaren, que por ahora sean ocho: un Fiscal y dos Secretarios; un Teniente de Gran Canciller, que todos sean personas aprobadas en costumbres, nobleza y limpieza de linaje, temerosos de Dios, y escogidos en letras y prudencia: tres Relatores y un Escribano de Cámara de Justicia, expertos y diligentes en sus oficios, y de la fidelidad, que se requiere: quatro Contadores de Cuentas, hábiles y suficientes y un Tesorero general: dos Solicitadores Fiscales: un Coronista mayor y Cosmógrafo: y un Catedrático de Matemáticas: un Tassador de los processos: un Abogado: y un Procurador de pobres: un Capellán, que diga Missa al Consejo en los días de él: quatro Porteros: y un Alguacil, los cuales todos sean de la habilidad y suficiencia, que se requiere; y antes de ser admitidos a sus oficios, hagan juramento de que los usarán bien y fielmente, y guardarán las Ordenanzas de el

Consejo, hechas y que se hicieren, y el secreto de él".

Felipe II dió nuevas ordenanzas al Consejo en 1571 y con algunas pocas más añadidas en tiempo de Felipe IV en 1636; continuó su misión pacífica y serena hasta 1812, año en que el benemérito Consejo de Indias fué derrocado, como otras tantas cosas buenas, por las nefastas Cortes de Cádiz. Después de la independencia de América fué sustituido por un infeliz Ministerio de Ultramar a que dió finiquito Isabel II en 1854.

Trece títulos enteros del libro I. de las leyes de Indias, con más de 180 leyes, reglamentan desde el Presidente hasta el Cronista y desde el Cronista hasta los porteros del Consejo. Dice la ley quinta: "Los del Consejo de las Indias se junten cada día que no sea feriado, tres horas por la mañana y los martes jueves y sábados otras dos horas por la tarde y no se comience a despachar ni entender en negocios hasta que por lo menos estén juntos en él tres del Consejo; desde entonces y no antes corra la primera hora".

Su principal cuidado debía ser la conversión de los indios a Nuestra Santa Fe Católica y "sobre todo se desvelen y ocupen con todas sus fuerzas y entendimiento en proveer y poner ministros para ello, para honra y alabanza del Santo Nombre de Dios. Y con particular afecto y cuidado procuren siempre y provean lo que convenga para la conversión y buen tratamiento de los indios, en forma que en sus personas y haciendas no se les haga mal tratamiento;sino en todo sean tratados, mirados y favorecidos y conozcan que haberlos puesto Dios debajo de nuestra protección y amparo ha sido por bien suyo".

Considerando la Constitución del Consejo de Indias, la selección que había en su personal, presidido casi siempre, no por cualquiera que hubiese sido Virrey en las Indias, sino por los que, cargados de méritos y de experiencia, se habían distinguido en el gobierno; examinando además la mayor parte de las leyes, ordenanzas y cédulas; fácilmente se explica uno cómo los Virreyes del siglo XVII, hablando en general, pudieron regir como meros ejecutores de aquel alto poder legislativo, todas estas vastas regiones que se comprendían bajo los dos virreinatos de Nueva España y del Perú.

Dos defectos se han observado, sin embargo, en esa grave y activa institución: el de haber tomado en globo a tan diversas razas y comarcas, por donde muchas leyes resultan a veces vagas, a veces inútiles y hasta nocivas. Desde aquí mismo les escribieron en confianza varias veces ser este un despropósito fundamental.

El otro defecto era la larga distancia a que se hallaban: estaban a tres meses y medio de México y a ocho meses de Filipinas y como para los graves negocios mediaban réplicas y contrarréplicas; pasábanse largas temporadas para que viniese la final resolución, tardía muchas veces, hasta el ridículo.

Era, además, lento en sus procederes, no sólo porque todas las instituciones españolas han sido papelistas hasta el fastidio, sino porque la materia de su trabajo era absurdamente vasta y heterogénea.

* * *

"Establecemos, dijo Carlos V en Barcelona a 20 de noviembre de 1524, y mandamos que los Reinos del Perú y Nueva España sean regidos y gobernados por Virreyes que representen Nuestra Real persona y tengan el gobierno supremo, hagan y administren justicia a todos nuestros súbditos y vasallos y entiendan en todo lo que convenga al sosiego, quietud, ennoblecimiento y pacificación de aquellas provincias".

De entre los gobiernos inferiores al Rey, ninguno más a propósito que el que se reducía a una sola persona en representación del monarca. La experiencia demostró que las Audiencias, como compuestas de varios individuos, resultaban más incoherentes y menos eficaces. Los Virreyes eran, en cierta manera, preferibles a los monarcas; pues cuando ya caducaban o malgobernaban, eran substituibles y de hecho substituídos. Los Reyes no eran elegidos y los Virreyes sí lo eran y en aquel siglo XVII sus elecciones, por lo que a México toca, fueron hechas con miras muy principales al bienestar de los gobernados.

Como ya hemos apuntado, una vez promulgado a principios de estas centurias el Código de Indias, con sus leyes propiamente dichas, y otras muchas que no habían sido más que acuerdos *ad casum;* poco les quedaba que hacer a los Virreyes y apenas



Fig. 177.—Virreyes de la Nueva España en el siglo XVII.

si se les daba margen a su iniciativa privada. Setenta y cuatro leyes, comprendidas en el libro III, título III de la Recopilación de Indias, marcaban, no ya sólo los derroteros, sino hasta los pasos que tenía que dar Su Excelencia, desde que lo alojaban, al recibir su título, en el Alcazar de Sevilla, hasta que retornaba a la península después de un minucioso juicio de Residencia.

Veintidós virreyes nominales hubo en el siglo XVII, período cuyo final coincidió casi exactamente con la extinción de la rama española de los Hapsburgo. De estos Virreyes hay que descontar a los cinco interinos, fueron estos: los Obispos Guerra, Palafox, Torres. Escobar y Ortega Montañez. Ponía la Corona en manos de Obispos el gobierno en momentos difíciles y cuando las circunstancias lo aconsejaban; nunca por pretensión de los prelados, ni nunca entendiendo estos que sometían el Estado a la Iglesia, como en su típica incomprensión y ligereza sugieren los "historiadores" a sueldo que han pululado por estos últimos tiempos en Norte América.

Para la narrativa histórica también hay que descontar al Virrey Don Pedro Nuño de Colón, descendiente directo del gran Almirante, que falleció a los pocos días de su llegada. Los restantes eran desde luego, de muy noble alcurnia; la flor y nata de la vieja nobleza castellana. No hay más que ver a sus escudos de armas y a esos apellidos de abolengo y de historia, y no seremos nosotros quienes desprecien estos antecedentes, que si para cerciorarse de la fidelidad de un guardián o hasta del guerrero empuje de un corcel, con justicia exigimos cuenta y razón de sus antepasados, con mayor obligación debe mirarse en la sangre y precedentes de los que a otros han de gobernar.

También hay que hacer notar la religiosidad y buenas costumbres que observaban en su casa y familia. Vestidos en esta época, de negro paño segoviano, con su Cruz de Santiago o de Calatrava sobre el pecho, con sus limpias gorgueras de lino, con sus capas y bastones virreinales, ofrecen todos ellos un aspecto señoril y respetable, bien diferente del aire plebeyo que habían de manifestar ciertos sucesores suyos en la remota posteridad.

Si suprimimos los atropellos e irreverente orgullo del Marqués de Gelves, las intemperancias del Conde de Baños y las aberraciones Palafoxianas, toda la vida personal de los restantes virreyes corre tranquila, encauzada y fecunda.

CAPITULO XXVIII.

NUESTRA VIDA A COMIENZOS DEL SIGLO XVII.

VISTA DE CONJUNTO. — NOBLEZA DE LOS VIRREYES — CAUSAS Y OCASIONES DE LA OBRA DEL DESAGÜE. — PROYECTOS PRIMITIVOS. — ENRICO MARTÍNEZ Y EL P. JUAN SÁNCHEZ VAQUERO. — UNIÓN DE DOS RÍOS. — EL TÚNEL Y EL TAJO ABIERTO. — FRACASOS EN EL SIGLO XVI. — ERROR DEL MARQUÉS DE GELVEZ. — QUIEN FUE DIEGO PÉREZ. — INGENIEROS FRANCISCANOS. — EL DESAGÜE HASTA EL SIGLO XIX.

LO más digno de estudiarse en nuestro siglo XVII, es la vida interior del país, ya que su relación con otras naciones, guerras exteriores y tráfico marítimo, aun el mismo costeño, dependían de las autoridades peninsulares, que no del Virrey. Son, pues, partes de la historia de España y no de la de México.

Ya dentro del país pueden estudiarse por separado la vida de las varias instituciones, de las que existen innúmeras monografías, así como la vida de las regiones pobladas y de cierta personalidad.

En la ciudad de México se desarrollaban los más importantes y notorios acontecimientos, algunos de ellos de los que se prolongaron por varios siglos, casi hasta nuestros días. Tal fue la obra del Desagüe del Valle de México. Comenzó resueltamente a principios del siglo XVII, siendo Virrey el Marqués de Montes-claros. Vino a terminarse, tras múltiples interrupciones, a principios de este siglo XX, durante el gobierno del general Don Porfirio Díaz.

El Valle de México, en cuyo centro se asienta nuestra Capital, hermosísimo de ver y agradable por su clima, más que ninguna región del mundo; no era habitable. Fue en tiempos prehistóricos una especie de cráter cegado, de un inmenso volcán, con emanaciones de agua dulce, de agua salada y de otras aguas, sulfurosas y medicinales. Estas últimas están en el Peñón y en exigua cantidad. El agua salada en el lago de Texcoco, al oriente de la ciudad de México. El agua dulce en el lago de Chalco, unido con Xochimilco, al sur de la ciudad. Al norte están las lagunas de San Cristóbal y Zumpango.

Al contingente de agua, suministrado por sus manantiales interiores volcánicos, sin relación ninguna con los fenómenos marítimos, como bien prueba Humboldt, añádase la afluencia a las dichas lagunas, de ocho ríos y la de las aguas que, en tiempo de lluvias, descienden de las montañas circunvalantes. Todas esas lagunas están más altas que ese centro lacustre, esto mismo que hoy llamamos ciudad de México y ellas entre sí están a diferente nivel. La laguna de Texcoco, cuando existía, estaba en tiempos normales que eran los menos, a un metro exacto bajo el nivel de México, en tiempo de aguas, por sus comunicaciones con otros lagos, se desbordaba sobre la ciudad.

Profusamente se ha hablado sobre ciertos resumideros secretos que tenían los indios precortesianos para desaguar las lagunas. Muchos autores han relegado a la categoría de consejas la existencia de tales resumideros. Nosotros, sin poder precisar, nos inclinamos a creer que algo hubo de ello en realidad; pues de otra suerte resulta casi inexplicable la desaparición de todo el lago de Texcoco, que rodeaba y penetraba en la ciudad de México en tiempo de la conquista, y desde entonces y a grandes pasos fue desapareciendo y ya desapareció por completo.

En tiempos precortesianos se había ya inundado varias veces y arrasado la ciudad. Nunca habrían edificado sobre este montón de lodo los mexicanos, si no se hubiesen visto precisados o acorralados, a defenderse en el peñón. Cortés no debió haber edificado en tierra tan floja y tan expuesta y sólo se explica tamaña aberración, por sus vanidades militares.

Cuando en 1603 abundantes y extraordinarias lluvias causaron el desbordamiento de varios ríos, así como la inundación de muchos pueblos del valle y de una buena parte de la ciudad; el Marqués de Montesclaros, y a su lado las fuerzas vivas de la ciudad, se echaron a pensar. Lo que procedía, entonces mismo, era irse, como se propuso, a las lomas de Santa Fe, medianamente altas, salubres y en terreno macizo; pero mezquinos intereses creados y una pérdida dizque de veinte millones de pesos; hicieronlos desistir de lo único verdaderamente razonable. Quedarse en México, aun planeando un desagüe del valle, fue algo contra la Naturaleza. Dios no hizo los vasos lacustres, como ni los ríos, ni las cataratas, para que en ellos se funden ciudades.

En la hipótesis de emprender el desagüe del valle de México, las obras, entonces y posteriormente emprendidas, son de primer orden entre todos los trabajos hidráulicos del mundo y honran a sus ingenieros; pero lo malo y absurdo fue haber partido de esa hipótesis: la de ser imposible la traslación de la ciudad.

En tiempo de Montesclaros no se dió paso a la obra grande, se asustaron con los proyectos que presentaron a la Comisión las maestros Toledo y Revelto: sesenta mil indios y medio millón de pesos. Se dedicaron, pues, a curar con paños calientes, con obras servibles en circunstancias ordinarias, pero inútiles si las lluvias eran torrenciales, como pronto se descubrió. Entraron entonces en juego como constructores de calzadas los frailes: a los indios de Tlaltelolco se encargó que hicieran la calzada, dique, de Guadalupe, encabezados nada menos que por el historiador Fray Juan de Torquemada. Fray Jerónimo de Zárate, hizo las calzadas de San Cristóbal y reparó la de San Antonio Abad. Naturalmente ocurre preguntar, ¿por qué se encargaron los religiosos de ese trabajo? La respuesta nos parece ser la de que ellos, en primer lugar, tenían ciertos conocimientos de constructiva, y esto podían tenerlo algunos seglares; pero, además, tenían mucho espíritu de abnegación y mucho paternal dominio sobre la indiada, abnegación y dominio que no tenían los seglares.

Mayores vuelos y más definitivos tomaron los trabajos del desagüe en tiempo de D. Luis de Velasco, el segundo. Terminado su virreinato del Perú, no volvió a los esplendores de la Corte, sino a su México, a su ranchito de Atzcapotzalco. Ahí le vinieron a encontrar nuevos papeles de Felipe III para que se encargase otra vez del Virreinato. Coincidió el nombramiento del ilustre septuagenario, con fuertes lluvias y sus naturales consecuencias, inundándose los aledaños de la ciudad. Razón de más para apresurar los trabajos del desagüe. Aligerando cuanto pudo los engorrosos trámites de consultas al Consejo y del desesperante papeleo con la Corona; puso por fin la obra bajo la dirección coligada de Enrico Martínez y del P. Juan Sánchez Vaquero, éste de la Compañía de Jesús.

Era el primero un extranjero de nacionalidad discutida hasta estos últimos tiempos: recientemente se halló documento por donde se ve que fue holandés. Era uno de esos tipos erráticos, trotamundos, muy leído y escribido, impresor, astrólogo, frenólogo y, por lo visto, hombre también de mucha labia y persuasiva. El P. Juan Sáchez Vaquero, uno de los primeros doce jesuítas fundadores, enviado a la Nueva España por San Francisco de Borja en persona, era toledano, fecundo humanista, con buenos y sólidos estudios y natural talento para la mecánica y constructiva. Para cuando fue nombrado codirector de las obras del desagüe tenía, además, lo que no tenía su compañero: un conocimiento experimental y geología práctica de los terrenos por donde hubo de hacerse el desagüe; conocimiento que había adquirido en su estancia y apostólicas correrías por los rumbos de Tepotzotlán y Jalpan, que eran entonces de los jesuítas.

Desechada que fue la idea de trasladar la ciudad de México, el problema se reducía a librarla de la inundación, inundación que podía determinar su total arrasamiento. Peligro menor y remoto estaba en las lagunas del sur, el principal e inminente estaba en las del norte: si la laguna de Zum-

pango, la más al norte, la que contenía más volumen de agua y la colocada a mayor altura se desbordaba; la avenida de sus aguas caía sobre la laguna de San Cristóbal y ésta, como más alta que la de Texcoco, se desbordaba sobre ella, determinando así la inundación de la ciudad.

Si, pues, se lograba mantener la laguna de Zumpango a un nivel de seguridad, se suprimía el enemigo más importante y la causa principal de los temores. Se dió para ello un paso utilísimo, el único efectivamente útil del desagüe en toda la época virreinal. Teniendo en cuenta que uno y el mayor de los tributarios de la laguna de Zumpango era el río de Cuauhtitlán y que, relativamente cercano, estaba el río de Tula, de los de la vertiente del Golfo de México; el golpe talentoso y salvador fue el de desviar el río Cuauhtitlán para que, en vez de desembocar en Zumpango, fuese artificialmente encauzado hasta confundir sus aguas con las del río Tula. Este es el trabajo que unos llaman negativo o indirecto; pero no fue más que parte del plan. Había de hacerse otro cauce para el desagüe de la laguna de Zumpango hacia el mismo río Tula.



Fig. 178.—Tepotzotlán. Capilla interior del Noviciado.

El auto virreinal aprobando los planes, es de 28 de noviembre de 1607. Dos días después, en el sitio de Nochistongo, después de celebrada la Santa Misa, Don Luis de Velasco dió el primer azadonazo en presencia de todas las autoridades y personajes decorativos de rigor y de mil quinientos indios trabajadores. El 18 de septiembre siguiente, el Virrey, el Arzobispo y otras altas personalidades fueron a Nochistongo; vieron que el agua corría por el socavón hasta el desagüe, prosiguieron hasta el remate de la galería donde salía el agua con gran corriente y raudal y siguiendo su curso por el tajo abierto en una extensión de 800 varas hasta el tajo de la Cañada de Nochistongo (Hacienda del Salto) para unirse al fin, muy al norte, con el río Pánuco. Al cabo de once meses, de continuo trabajo, sin más instrumentos que azadones y palas, quedó construído el socavón o galería subterránea que medía 6,600 metros de largo; 3.50 de ancho y 4.20 de alto. Desde el extremo septentrional del socavón, llamado Boca de San Gregorio, había dispuesto Enrico Martínez una reguera descubierta que conducía las aguas hasta el salto del río Tula por un trecho de 8,600 metros y desde este salto iban las aguas hasta el Golfo de México, desembocando en la Barra de Tampico.

A esta solemne apertura y bendición e imprescindible banquete de *congratulámini* no asistió ya el P. Juan Sánchez Vaquero. ¿Qué había pasado? Autores modernos se salen por la tangente con la frase de Torquemada: "Contradiciéndose uno al otro (el Padre y Enrico), porque como somos hijos de diferentes madres, cada uno sigue su parecer, pareciéndonos que el nuestro es el más acertado", y a continuación se da la seca noticia de que Enrico se quedó solo y el P. Vaquero se vino a México. Pues no sólo se fue a México, sino hasta Oaxaca; pero hay que aclarar conceptos: Cuando se pasó de los planos de la obra a su ejecución, el P. Juan Sánchez Vaquero, conocedor práctico del terreno, fue siempre de opinión que aquella obra tenía que hacerse a *tajo descubierto,* mientras que Enrico se

empeñaba en que se hiciese el desagüe, por lo menos en parte, por medio de un socavón, como entonces se llamaba, o en una galería subterránea. El P. Bustos, contemporáneo de Sánchez, nos dice de esta oposición lo siguiente: "no podía hacerse túnel por dos razones; porque en el camino había peñascos infranqueables y, sobre todo, porque la mayor parte del terreno hasta muchas varas de profundidad, era arenisco y deleznable".

El túnel había de correr la suerte de todo lo que se construye sobre arena. Aquello, pues, era perder tiempo y dinero; en cambio el canal a tajo descubierto costaba más, pero era el único medio para lograr lo que se pretendía. Como al P. Vaquero no se le hizo caso; tanto por decoro personal y de su orden, como por no hacerse cómplice de aquel desacierto y malversación y de la gran catástrofe que él predijo con precisión de tiempo; el Padre se retiró y no le vemos ya tomar parte en esta obra. El año de 1617 murió santamente, a los 72 años de edad, en Oaxaca.

Triunfante estaba Enrico Martínez, luciendo tamaña cadena de oro que el Señor Virrey le echó al cuello como albricias; cuando tuvo lugar la primera catástrofe, acaecida puntualmente cuando y como lo había predicho el P. Juan Sánchez Vaquero, porque a fines del año de 1609, no "por las censuras que se le hacían", sino porque la obra estaba mal hecha, empezaron a notarse en el famoso socavón, allá filtraciones, acullá corrosiones, lajas desprendidas y quebraduras mayores por todas partes, de forma que tenía que provocarse el asolvamiento del majestuoso tubo. La razón que todos vieron y que, dos siglos después, aclaró Humboldt, fue la de ser la tierra, movediza; la misma razón que oportunamente había aducido el P. Juan Sánchez.

Don Luis González Obregón, fijando los ojos en aquel estrepitoso derrumbe, todo lo que puede decir en favor de su defendido Enrico, es lo siguiente: "Es de llamar la atención que no hayan sido previstos estos derrumbes y que no se le hubiera ocurrido a ninguno de los peritos la necesidad imprescindible de revestir la galería". Sí se les ocurrió a los peritos y sí se lo dijeron y no sólo se les ocurrió revestir la galería, con lo que no se adelantaba nada, sino hacer el canal a tajo abierto; que por revestida que estuviese la galería, el cimiento, como movedizo de suyo, volvería a flaquear y a producir quebraduras irregulares e irreparables.



Fig. 179.—Mapa del Valle de México y sus lagunas.

Así quedaron entonces las cosas, en estado intermedio, como de quienes querían batirse en retirada, no suspendiendo las obras, pero tampoco haciendo nada de provecho. Entre tanto el peligro seguía.

Felipe III, en el ínterin, viendo que aquí andaba el asunto en malas manos, envió un perito que, por muy particular encargo suyo, había conseguido en la Corte de Francia el Embajador en París de su Majestad Católica, D. Bernardino de Cárdenas. El electo fue Adrián Boot, también holandés como Enrico Martínez y, por lo que nos dicen, hombre de mucha ciencia; pero por lo que vimos, al llegar a México dicha ciencia no dió el resultado apetecido. En lo que tuvo razón, confirmándolo los hechos, fue en calificar de inútiles las obras de Enrico Martínez, tal como él las vió y vino a coincidir con Sánchez Vaquero en que el único

remedio era la canalización a tajo descubierto; por lo demás, los medios que él propuso: desaguar por bombas hidráulicas o ingenios, como entonces se les llamaba, todo el volumen de las aguas de nuestros lagos circunvecinos, fue desechado y con razón, como proyecto infantil y quimérico.

Entre estas y estas, llega a México, con carácter de Virrey, el tristemente célebre Marqués de Gelves, tan desacertado como testarudo en todas sus gestiones. Ocurriósele resolver el asunto con autoridad virreinal. Sale a caballo, llevando a su diestra a Enrico Martínez y a Adrián Boot a su siniestra; en el camino se les unió el Cura vicario de Teoloyucan, que probablemente era el que más entendía del asunto. En presencia del tajo, toma la palabra el Virrey y expresa que, habiendo tantas confusiones sobre el caudal de los ríos, *ordenaba* que se dejasen a la laguna todas sus corrientes que antes tenía, echando otra vez en ella el río de Cuauhtitlán que, a la sazón, desaguaba por el tajo y túnel de las obras y que esto se hiciera durante un año, "para saber qué tanto subía el agua de los lagos". Este era el momento psicológico en que todos los espectadores, mayormente los ingenieros, debieran haberse opuesto, mas no lo hicieron; o achicados malamente ante el Virrey, o si de Enrico Martínez se trata, porque le venía muy bien aquella tregua, a fin de reparar su fracasado socavón.



Fig. 180.—Punto donde se unen los ríos Tula y Cuautitlán.
Fotografió M. Cuevas, S. J.

El resultado no se hizo esperar y fue la inundación famosa del año de 1629; cuando en día de San Mateo, acrecentándose las lluvias, engrosado el río de Cuauhtitlán y como en venganza de su desencauce, arremetió contra la laguna de Zumpango y ésta se convirtió en catarata sobre las de San Cristóbal, y las dos juntas contra Texcoco y todas tres se lanzaron sobre la Gran Tenochtitlán.

El P. Bernabé Cobo, célebre cronista peruano que visitó las obras del Desagüe después de la inundación y las dejó perfectamente descritas, dice a este respecto: "El de Gelves, viendo muy menguada la laguna, hizo cesar el reparo y obra del Desagüe por aplicar para el Rey cincuenta mil ducados de renta que se recogen de sisa cada año para esta obra y como le advirtiesen del peligro de la Ciudad, respondió que quería ver cómo se anegaba México e hizo romper la albarrada que atajaba el río de Cuauhtitlán y de ahí la terrible inundación".

Las obras del Desagüe, después de la muerte de Enrico Martínez, ocurrida a principios de 1632, quedaron en manos de Diego Pérez y ya no decimos "*un tal* Diego Pérez, porque ha resultado ser nada menos que el hijo de Enrico Martínez, como nos lo dice el citado P. Cobo. Este Diego Pérez superó a su padre, porque, siguiendo el consejo que primitivamente había dado Sánchez Vaquero; en la guiñada o vuelta alrededor de cierta peña, ensanchó el túnel que, ni entonces los contemporáneos, ni después el Barón de Humboldt, advirtieron que era un túnel engañoso, mucho más ancho por su boca que por su garganta.

Cuatro años permaneció inundada la ciudad de México; la desaparición de sus aguas por sola la evaporación, no puede admitirse, tuvo que haber, debido a los temblores, algunas grietas que sirvieron de resumideros. Una vez que terminaron las

obras de reparación que fueron muchas y muy costosas, volvióse a pensar en el traslado de la ciudad, que había de hacerse al sitio hoy el más privilegiado y escogido, las Lomas de Chapultepec. De nuevo se rechazó por mezquinas razones, y aquí se quedó esta ciudad temeraria, tentando a Dios de paciencia. Nuevas juntas, interminables y verbosas, nuevos cuestionarios al maquinoso Consejo de Indias, para que resolviesen nuestros asuntos mexicanos, esos vetustos inválidos provinientes del Perú o de Bolivia....

Por fin, ocurrió lo de siempre, que los frailes habían de cargar con todo lo oneroso de nuestro país. Los jesuítas ya habían recibido órdenes generalicias de irse zafando de todo este asunto. Nos figuramos que influyeron los desaires a Sánchez Vaquero, después de aprovecharse los desairantes de su idea, única salvadora. También debió influir para esa retirada el fracaso en la búsqueda del antiguo desaguadero de Pantitlán, propuesta por el jesuita P. Calderón. Esos desaguaderos están explícitamente mencionados en muchas historias y el hecho de no haberse encontrado, bien puede deberse, entre otras razones, a los duros y frecuentes movimientos sísmicos que aún hasta ahora mismo tienen lugar en ese Pantitlán. Otra razón para no entrar los jesuítas, debe encontrarse en las "irregularidades" pecuniarias entre ciertos subalternos seglares.

Cayó, pues, la cruz esta vez sobre los abnegados hijos de la franciscana descalcez. Primero entró un P. Flores que lo hizo muy bien. Continuó el tajo abierto por más de 3587 varas; siguióle un P. Fr. Bernardino, muy anciano, fue explotado por un sobrestante y lo hizo mal; pero luego vino un P. Manuel Cabrera, sevillano ultradinámico, que en los diez años, 1665 a 1675, abrió a tajo 2,196 varas. Logró desazolvar todo el cauce del tajo, profundizándolo mucho y construir medios de defensa para impedir los desbordes del río, con lo que logró evitar la minitante inundación de 1674. Como tomó tanta parte personal en el asunto, mojándose y asoleándose, subiendo y rodando; quedó tullido por el resto de sus días. Y vayan tomando nota los que calumnian de inactivos a los frailes del siglo XVII.

Desde entonces se presentaron seglares hambrientos y más o menos ladrones, sin más títulos para la mayordomía de la obra, que las cartas que se traían de algún privado o influyente señorón de Madrid. Desde entonces no se hizo nada de provecho y sí muchos gastos y muchas vejaciones de centenares de miles de indígenas. Verdad es que, mirando al fondo de las cosas, ya no se necesitaba un ingeniero de altos vuelos porque el trabajo de ingeniería estaba resuelto desde el principio: desaguar Zumpango a tajo abierto; pero sí se necesitaban para proseguir y continuar este plan, hombres constantes, fieles y honrados. Estos fueron las excepciones. Por esto la historia del Desagüe, hasta principios del siglo XIX es bien pobre y triste reflejo de la decadente psicología, no de la Colonia, sino de los peninsulares que administraban los asuntos de la Colonia.

Cuando se estudia en los Archivos de México la historia del Desagüe, dijo el Barón de Humboldt, se observa una continua irresolución por parte de los gobernantes y gran fluctuación de opiniones. Además, añade, se nota, una impetuosa actividad en los trabajos, cada quince o veinte años, cuando lo recio de los temporales aumentaba el caudal de los lagos y veían de cerca la inundación, más cuando veían que el peligro inmediato pasaba, caían en una punible apatía" y estos apáticos, añadimos nosotros, no eran los indios mexicanos, que nunca se negaron para la rudísima parte de trabajo que les tocaba, sino los Virreyes y sus jerifaltes, casi todos ellos peninsulares

A los dos años de haber dejado los frailes el asunto, se inundó de nuevo vergonzosa y ruinosamente la ciudad, por negligencia de los encargados que les sucedieron y luego, el año de 1747, de nuevo volvió a inundarse porque no se reparaba el albarradón o muralla que incomunicaba y desviaba de Zumpango el río Cuauhtitlán.

En esta inundación pudo señalarse otra causa; la de haber robado buenas extensiones de su vaso de contención al lago de Texcoco, los terratenientes circunvecinos.

Sobre las obras del Desagüe se escribieron en los siglos XVII y XVIII, respectivamente, dos obras interesantísimas: "La Relación universal, legítima y verdadera del sitio en que está fundada la Ciudad de México", que escribieron los señores Cepeda y Carrillo e imprimió Salvago en 1637, y el "Estracto de los autos de diligencias y

reconocimiento de los ríos, lagunas, vertientes y desagües de la Capital, etc., que por mandato del Virrey Horcasitas escribió el licenciado José Francisco de Cuevas.

En el último tercio del siglo XVIII Don Carlos Francisco Croix, Marqués de Croix, volvió, por enésima vez, a consultar ingenieros y pedir pareceres y por enésima vez, a presentársele docenas de proyectos estrambóticos y uno sólo cuerdo; que tenía que ser el de siempre: arreglar y continuar las obras a tajo abierto. Las obras se pusieron a remate y se las llevó el Tribunal del Consulado, que se obligaba a ejecutar el plan del ingeniero Ricardo Aylmer en el plazo de cinco años y con un presupuesto de ochocientos mil pesos que no pagaba el Consulado, sino el Virrey con lo que sacaba del pueblo. Esto fue el año de 1777. Y pasaron los cinco años y pasaron otros cinco de prórroga y todavía otros dos más y sólo hasta entonces, previa la acostumbrada cabalgata y la merendola virreinal, con sus obligados dulces de monjas y sus versos acrósticos, etc.; entregó el Consulado su trabajo; 2,677 varas a tajo abierto. Echando aquí una mirada retrospectiva hallamos que en tiempo de Enrico Martínez e intendencia de los jesuítas, se habían hecho 7,000 varas, más los túneles. En tiempo de los dos padres franciscanos, Flores y Cabrera, se habían hecho 5,783 con un costo de menos de cincuenta mil pesos y ahora el Real e infladísimo Tribunal del Consulado, con gran pompa y majestad presentaba 2,677 varas a tajo abierto y a un costo de más de seiscientos mil pesos. Para que luego nos hablen de los méritos de beneficencia del Consulado.

Pero, además, el trabajo no sirvió. Se estaba discutiendo si dar o no, un premio o albricias, como se llamaba, al Consulado, cuando hete aquí que el 16 de junio de 1792 México resultó inundado: las calles de plateros, San Francisco, San José el Real y Espíritu Santo, donde vivía la aristocracia, "anegadas de banqueta a banqueta y de pared a pared". Este era el momento en que el Consulado debía devolver los seiscientos y tantos miles de pesos; pero no lo hizo.

Entonces el superintendente antiguo, un tal Mier y Trespalacios, como no era ingeniero, hizo un nuevo canal de Zumpango a Huehuetoca y preparando estaba una inscripción latina para el día del estreno, cuando hete aquí que las aguas del nuevo canal por el mayor impulso del río, lejos de desahogar el lago de Zumpango, cayeron sobre él y constituyeron una nueva amenaza artificialmente procurada.

Pondérase, en relación con este canal, la munificencia, hacia 1770, del Conde de Regla al permitir que el tajo pasase por su hacienda. Esta hacienda acababa de ser robada por Carlos III a la Compañía de Jesús y la adquirió de buena fe dicho prócer. Su munificencia le valió el Condado de Jala. Y dejamos aquí las obras del desagüe, no sólo porque nos apartamos ya demasiado del período que venimos historiando, sino porque las obras posteriores, que ya fueron de las postrimerías del siglo XIX, tienen carácter y resultados diferentes.

CAPITULO XXIX.

SUCESOS NOTABLES A MEDIADOS DEL SIGLO XVII.

Tumulto provocado por el Marqués de Gelves. — Prohíbese el comercio con el Perú. — Penurias del Conde-Duque. — Remesas "voluntarias". — Llegan el Duque de Escalona y Don Juan de Palafox. — Secularización de las parroquias. — Destitución de Escalona. — Mal gobierno de Palafox.

DESPUES de los trabajos de Desagüe y peripecias con ellos relacionadas, los sucesos que más atrajeron la atención en el primer tercio del siglo XVII fueron los siguientes: el primero de carácter cívico religioso, el tumulto ocasionado por el Virrey Marqués de Gelves contra el Arzobispo Don Juan Pérez de la Serna; el segundo, el quebranto comercial en el Reino, y el tercero, el asalto de Campeche como exponente de las piráticas incursiones protestantes.

Un estudio detenido y documentado sobre el primero de estos sucesos, publicamos ya en nuestra Historia de la Iglesia en México. Baste recordar los rasgos principales y primeramente queda asentado que ese llamado tumulto no tuvo las enormes proporciones con que nos lo pintan algunos autores tendenciosos.

Entre muertos y heridos, en esa revuelta, no parece que hayan llegado a sesenta. Tras múltiples y viejos resentimientos entre el Arzobispo Serna y el Virrey Gelves, y con motivo de que el último quebrantó el derecho de asilo en el Convento de Santo Domingo; el Arzobispo, de acuerdo con su Cabildo y con los Cánones, excomulgó al Virrey. Este, contra derecho y contra el parecer de su Audiencia, desterró al Arzobispo. El pueblo, en número de treinta mil hombres, se reunió en la Plaza Real de la Ciudad de México, apoderándose de las piedras que había para la fábrica de la catedral, maltrataron e hicieron correr a la aparatosa guardia del Virrey; amedrentado éste, prometió al pueblo que haría volver al Arzobispo y en efecto, fue a buscarlo y lo encontró en San Juan Teotihuacán, el Marqués del Valle, nieto de Hernán Cortés.

Todo habría terminado en este punto si el Virrey no hubiese vuelto a provocar la indignación del pueblo con un acto de bajeza y cobardía, cual fue mandar traer algunos quintales de pólvora y arcabuces, con los que armó y municionó a la servidumbre de palacio que hizo fuego sobre la inerme muchedumbre que se encontraba en la plaza. Fue entonces cuando el pueblo, armándose como pudo, atacó y saqueó las casas Reales. Gelves se fue a esconder en la sala de Deprofundis del convento de San Francisco.

Entretanto, a carrera tendida, escoltado en són de vítor por el Marqués del Valle, y otros caballeros, de la nobleza mexicana, regresaba el señor Arzobispo. Desde poco antes de la Villa de Guadalupe fue tal la aglomeración del pueblo que con delirio le ovacionaba, que la marcha tuvo que retrasarse y no llegó su Ilustrísima sino hasta la media noche. La ciudad se iluminó como por encanto con miles de antorchas que los vecinos hicieron arder en las ventanas y azoteas y con las que en sus manos llevaban las masas de acompañantes. Todas las iglesias repicaban a vuelo, mientras el Arzobispo, en carroza abierta, entraba triunfalmente en su ciudad y en su Palacio.

Aunque así fueron las cosas y tal fue la voz del pueblo, sin embargo, los historiado-

res liberales, para este caso, reniegan de la voz del *pueblo soberano.*

En cuanto al quebranto comercial, no por culpa del buenísimo Marqués de Cerralvo, sucesor de Gelves, sino por órdenes muy apretadas que llegaron de Castilla en 1627, quedó completamente prohibido el tráfico entre la Nueva España y el Perú. ¿Sería que temieron alguna coalición de los dos virreinatos hermanos, con consecuencias políticas conectadas con algo de independencia? Así lo creen algunos autores, mas nosotros no encontramos ni datos positivos, ni aun elementos para seriamente conjeturarlo. Verdad es que, tanto en aquel virreinato, ya muy extenso, como en el nuestro, muchos peninsulares se iban haciendo inaguantables. Sus instituciones: la Iglesia, el Virreinato, Leyes, Inquisición, Universidades; eran benéficas y amadas. Los Virreyes, no tanto y las autoridades inferiores, máxime los Alcaldes Mayores, eran lo insufrible y lo inaguantable. Dentro de la misma Iglesia y de los propios conventos, todo lo peninsular que no estaba muy sinceramente unido con Dios, resultaba molesto y desedificante.


Fig. 181.—Felipe IV, Rey de España.

Sí es cierto que se preparaba ya remotamente la independencia y hubo en México un P. Salazar que pensó en pasos concretos hacia ella; pero la ley prohibitiva del comercio México-Peruano, no obedeció a eso, sino a la merma que sufrían las entradas de los navieros, cosecheros y comerciantes peninsulares, mezquina razón y para los americanos injusta y ofensiva. Acapulco había sido hasta entonces un emporio de las ricas mercancías venidas de Filipinas, de la India oriental, de la China y el Japón. Desde ahí se bifurcaba esa mercantil corriente, yéndose una buena parte a enriquecer y ennoblecer las ciudades del Perú. Quedaron, por consecuencia de la ley, sin salida nuestras armas de Amozoc, nuestras telas de la Angelópolis, nuestro terciopelo de Oaxaca, nuestras pieles adobadas y demás artículos que enviábamos al Callao, a trueque de los vinos de Moquegua, y otros primores de por allá.

A este desastre del comercio sobrevino otro mayor: el Real Erario de Felipe IV, de tal manera habíase menguado, que amenazaba dar al traste con la monarquía. Para remedio de las Reales penurias, al talentoso Conde Duque de Olivares no se le ocurrió más que cargarse, a lo pariente, con sus "amadísimas" hijas transmarinas, siendo de notar que este cariño petitorio lo demostró especialmente con México. Entre otras cosas, porque ya desde entonces el Perú, agotadas sus minas tan fabulosas y aparatosas en el siglo XVI, comenzaba a ser un país pobre.

Los Virreyes, por esta causa, con detrimento de sus energías y de su gobierno, y con mengua de su autoridad, empezaron a revestir cierto carácter odioso de exactores temporales. Tocóle principalmente al Virrey Marqués de Cadereyta, que había sucedido al de Cerralvo. Primero vino la Real orden, desfavorable a la Iglesia, de que las dignidades, canongías, raciones y medias raciones pagasen un impuesto que se llamó de la media annata, por pagarse cada medio año. Luego siguieron con su préstamo "voluntario" de Real orden, los Oidores, alcaldes, fiscales y demás ministros de Su Majestad. Para animarlos, el Virrey se puso "voluntariamente" a la cabeza de los contribuyentes. Como todos esos dineros se enviaron con servicial prontitud, lo que pasó fue que se animaron en España a seguir pidiendo a gran velocidad. A poco llegó orden para confiscar y vender todos los bienes que los franceses tuvieran en Nueva España, por la poderosa razón de que su Rey estaba en guerra con el Rey Católico. Los caballeros de las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, también entraron en turno de do-

nantes voluntarios y luego el Consulado con el dos al millar, pero ese sí supo evadirse. Empezaron a venderse *juros* o sean imposiciones de un capital particular en la Real Hacienda, irredimible el capital, mas con derechos a percibir el rédito de 5% anual. Y como esto no bastaba, se dió otro paso más deplorable: en 1636 se enviaron los caudales del Rey, junto con los caudales de los particulares, a la península en unos buques de Carlos de Ibarra, pero al llegar esos buques a España, los Oficiales de Su Majestad se apoderaron de cuatrocientos mil ducados, ofreciendo pagar por ellos el 8% de réditos. Por todo esto se ve que de mil maneras se había ya comenzado el sistema de los préstamos forzosos.

Por el hambre que había en los Países Bajos, por la inquina que éstos habían cobrado contra España y por la depravación que el protestantismo les había inyectado, se dedicaron los holandeses, a piratear cobardemente los pueblos indefensos de las costas hispanoamericanas. Las menos castigadas fueron las de Nueva España y sin embargo las atacaron dos veces por el Pacífico, y por el Golfo realizaron con ochocientos hombres y siete bajeles la toma y saqueo del puerto de San Francisco de Campeche.


Fig. 182.—Conde Duque de Olivares.

* * *

Desembarcaron juntos en San Juan de Ulúa, el año de 1640, dos personajes de pronóstico reservado; uno de ellos era D. Diego López Pacheco, Cabrera y Bobadilla, Duque de Escalona, Marqués de Villena, dos veces grande de España de Primera Clase y... emparentado con la casa de Braganza que en aquellos momentos preparaba la independencia de Portugal. Era el otro, Don Juan de Palafox y Mendoza, hijo bastardo del Conde de Ariza y del tropiezo de una dama, la que después fue a acabar sus tristes días en un claustro monjil. Después de una juventud algo borrascosa; su padre natural, el Conde de Ariza, lo metió a estudiar y tras breve carrera y las órdenes sagradas, se le dieron pingües y decorativos empleos en la península y luego, de un golpe, el más rico de los Obispados de América, que era el de la Angelópolis, mas los cargos transitorios de Visitador del Virreinato y de sus Audiencias y Tribunales.

La llegada de estos hombres puso en desconcierto a la pacífica Nueva España; traían la agitación consigo; el Virrey por el conjunto de sus tendencias y relaciones, y Palafox por sus mal domadas iracundias y excesivo celo pastoral.

Cierto es que el Duque de Escalona no era ya el Virrey de tipo austero y semiclerical de sus antecesores. O por las gotas de sangre portuguesa que llevaba, o por el contagio de fatuos cortesanos, era rumboso, amigo de festejos y cabalgatas; pero no inmoral ni malamente disipado como se ha escrito, sin más base que las acusaciones de sus enemigos. Esta misma ostentación y munificencia tiene su explicación en la necesidad que tenía Escalona de compensar y distraer al público de los diarios sablazos impartidos de Real Orden. A él le tocó cargar con la venta de los mencionados juros, de que no pudo salir su antecesor el Marqués de Cadereyta; a él el triste papel de buhonero regio, vendiendo privilegios, sacando a remate los oficios públicos, así como los impuestos a los ricos, por la triste gracia de tener esclavos, el exigir contribuciones adelantadas, el sacar un mísero real a los negros y mulatos libres y cobrar a los mineros gran cantidad de impuestos retrasados, acumulados y olvidados, con lo que en pocos meses se determinó la bancarrota de la minería mexicana que es cuanto puede decirse. Y lo peor es que estos dineros nuestros no iban, como en tiempo de Felipe II, a pulverizar a los herejes de Flandes, sino a fomentar las vanidades cortesanas de Madrid, ya contagiada de la corte de Luis XIII y a hinchar los bolsillos del Conde Duque, quien de só-

lo la flota de América percibía 468,000 ducados anuales.

El Obispo Palafox observaba en silencio y apuntaba todo con precisión, pero todavía no le convenía romper con el Virrey, porque lo necesitaba para ejecutar cierta regia comisión. Era ésta la de quitar a los religiosos, de golpe y porrazo, tantas parroquias por ellos erigidas, desde a raíz de la conquista, con sus correspondientes artísticas iglesias, opulentas sacristías, espaciosos conventos, huertas, etc., etc., para pasarlo al Clero secular; y cuando se habla de Clero secular, para estos casos que signifiquen alta remuneración, hase de entender clero peninsular; que los naturales del país tenían que valer mucho y luchar mucho para lograr algo y casi nunca los puestos primarios. El Duque de Escalona, porque así se lo mandaba su rey, y Palafox porque le salía muy de dentro, emprendieron esa campaña, con menoscabo, a nuestro ver, de la cristiandad y cultura de los pueblos indígenas.



Fig. 183.—Centro de la sillería de la Catedral de Puebla.

Cuando ya Palafox no necesitó del Virrey, fue cuando se externó la campaña, que contra él había estado urdiendo por dos años. Una noche, la media noche del 9 de junio de 1642, Palafox llama secretamente a la Real Audiencia con su correspondiente escribano, y hace leer una Real Cédula que nombraba Virrey al propio Palafox y obligaba al Duque de Escalona a regresar para España a dar cuenta de su conducta. Ahí mismo, también en secreto y huyendo de la luz, se llamó a muchas personas de distinción entre las que venía Vergara, brazo fuerte de Palafox y la pomposa figura del Mariscal de Castilla, Don Tristán de Luna y Arellano. El Oidor Prado, cumpliendo con su triste encargo, despertó al Virrey para notificarle su cese, por sorpresa y su forzado destierro. Ahí acostado, dijo que obedecía, vístese sin murmurar, sale de Palacio y se refugia en el Convento del Carmen de San Angel. Devorando su afrenta se estuvo tres meses en San Martín Tezmelucan, pasados los cuales, se embarcó para los reinos de Castilla. Entre tanto, el Obispo hacía confiscar y vender en pública almoneda todos los muebles y alhajas del Duque.

¿Qué había pasado? Como la independencia de Portugal tenía tan impresionados al Rey y al Consejo de Indias, les hicieron mucha mella ciertas acusaciones calumniosas que de aquí fueron contra el duque de Escalona, sobre estar éste en connivencia con los portugueses y sólo por esta excitación de ánimos, se explica que hayan admitido allá en Madrid, pruebas tan pueriles. Una fue la de haber puesto al Duque de Escalona, como castellano del puerto de San Juan de Ulúa, a un portugués, como si no hubiera otros centenares de ellos en puestos públicos. La segunda "prueba" era todo un episodio: presenciaba el Virrey la prueba de dos buenos caballos; uno se lo había regalado un señor de apellido Castilla, y el otro, otro señor de apellido Portugal. Hechas las pruebas, el Duque dijo con toda sencillez lo que le parecía: "mejor es el de Portugal", y con ese chisme, inflado y envenenado, fueron los enemigos de Escalona al Conde Duque de Olivares, privado del Rey.

Agregábase a esto que el navío de aviso, precursor de la flota en que el Virrey había venido de España, había tocado en playas portuguesas; aunque se callaban los acusadores que tal cosa se debió a los temporales que sobrevinieron. Con tan flacos fundamentos se preparó para el pobre Virrey esa puñalada trapera, aunque más tarde, abriéndose paso la justicia, se le hubiese de

dar al agraviado Duque, en compensación, el honorífico Virreinato de Sicilia.

Palafox subió glorioso a su interinato virreinal en el que había de durar sólo cinco meses. Creyó poner una pica en Flandes derribando ciertas estatuas o ídolos antiguos que hasta entonces habían conservado los gobernadores y virreyes, no diremos como trofeos de victoria; pero sí como cierto cariñoso recuerdo de la antigua ciudad mexicana; estatuas que hoy serían otros tantos elementos de distinción y atractivo. También la emprendió contra el águila mexicana, calificándola de ídolo, cuando ya, a la verdad, nadie recordaba ni había peligro ninguno de idolatría.

Otro producto del mismo Palafox fueron sus Constituciones de la Universidad, solemne vulgaridad de la que nadie hizo caso, sino hasta siglo y medio después, cuando todo lo palafoxiano, por lo que tenía de antijesuítico, se trató de poner en boga por la canalla masónica de los Borbones. Constituciones donde él, "maestro de la vida espiritual", se dejó en el tintero los elementos de *educación cristiana* para la juventud universitaria, aun cuando se hable de ciertas capillas y procesiones y fiestas patronales. Entonces fue cuando se dieron los primeros pasos hacia la vida laica de aquella institución.

Además, seguía el señor Palafox, su para él, gratísima tarea de pasar parroquias con todo y todo a su clero secular. Nunca se le ocurrió mandar a sus clérigos indigentes a evangelizar nuestro vastísimo norte. Le parecía más conforme "al servicio de ambas Majestades" que disfrutasen de las colmenas por otras abejas labradas.

CAPITULO XXX.

LOS DIVERSOS ORDENES SOCIALES

Persecución contra los judíos. — Alusión a la controversia entre Don Juan de Palafox y la Compañía de Jesús. — Tendencias razonadas, a la independencia. — Las clases acomodadas. — Las Misiones de sur y norte. — Caracteres de las misiones en general.

UNA cosa buena acaeció en este virreinato a las volandas. Con ocasión de la independencia de Portugal y del imaginario lusitanismo del Duque de Escalona, empezó la Santa Inquisición una, ya necesaria, razia contra los judíos que en su máxima parte eran portugueses. Por las Capitulaciones que al principo del siglo XVII se habían concertado entre el Rey de Inglaterra y el de España, se pasó aviso a los inquisidores, de no molestar a los comerciantes herejes mientras no diesen escándalo. Luego, en 1605, llegó la Encíclica de Clemente VIII, *"Postulat a Nobis"*, dando gracia y perdón a los judíos portugueses, si se convertían y, claro está, todos, aparentemente, se convirtieron; pero ya para entonces se habían multiplicado y extendido durante 38 años por toda la Nueva España e intensificado muy a mansalva su propaganda de rencor a España, a la Religión Católica y de odio positivo a Nuestro Señor Jesucristo. Hacían desacatos e inmundicias con la Hostia consagrada y adoraban a una infeliz mujer, Inés Pereira, del pueblo de Ixmiquilpan, de la que decían había de nacer el redentor y caudillo de Israel.

Don Juan Sáez de Mañozca, egregio criollo mexicano, educado en Lima, tiene todo el mérito de aquellos Autos Inquisitoriales, celebrados en los años de 1643, 1646 y 1647, con los que, si no mató del todo, sí dejó a la judería con el espinazo bien quebrado. Todo esto con beneplácito y aplauso del pueblo cristiano, muy lejano de la insensatez y mal espíritu con que otros, en nuestros días, desearían que abriésemos a los judíos "todas las puertas y fomentásemos por todos los medios posibles, que mezclasen su sangre con la del resto de la nación".

El proceso de Don Guillén de Lampart, independiente de la judería, fue consumado, a nuestro ver, con injusticia y desdoro por órdenes muy cercanas a la Corona. Ya hemos hablado de él muy largamente en nuestra Historia de la Iglesia en México.

El principal acontecimiento ocurrido durante el virreinato del Conde de Salvatierra fue, sin duda, aquel pleito de resonancia mundial entre la Compañía de Jesús y el Obispo de Puebla, Palafox, cuya documentación y pormenores, como es razón, aparecen en nuestra historia eclesiástica.

No vemos fundamento suficiente para considerar como efecto del pleito palafoxiano ciertos síntomas o tendencias a la emancipación de España. En primer lugar, porque ya había síntomas y motivos de independencia, antes del conflicto y, en segundo lugar, porque nada hubo realmente en la controversia que diese origen a tales efectos; en ambos bandos hubo gente de todas razas y colores, y nadie creyó encontrar el remedio de aquel mal en nuestra separación de España.

Las tales tendencias, que si se acentuaron desde mediados del siglo, reconocen visiblemente otras palmarias causas: la Corte madrileña de Felipe IV era un embudo insaciable de dinero y los favoritos de Su Majestad, mediante sus Visorreyes, seguían

enfocando la boca de ese embudo más que a otros lados de América, a estos reinos de la Nueva España. Dióse otro paso, mal pensado, en el camino de la mendicidad: se ordenó que las comunidades religiosas que, con su gran penetración, Felipe II llamaba "el *niervo* de la Nueva España", fueran obligadas a suspender sus inversiones en las fincas rústicas o urbanas que ellas juzgasen convenientes y esto para que, por fuerza, pusiesen sus dineros, por vía de *juros*, en las Cajas Reales de Madrid. Uno de los agentes para esta maniobra fue el mencionado Palafox.

Como el poder naval de España había menguado tanto y escaseado en gran manera, aquellos navegantes de antaño, de tanta resolución y valentía, y como por otra parte las naciones piráticas continuaban sus cobardes asaltos a las indefensas islas de barlovento; discurrieron en la Corte endosar a esta Nueva España la manutención de una armada en favor de la debilitada metrópoli. Había para ello que recabar dineros de Cartagena y Nueva Granada, Venezuela y Perú, de las aduanas de Veracruz, del comercio de México y hasta de Nueva Galicia, que nada tenía que ver con el barlovento. Pero eso sí, aunque la Nueva España tenía que cargar con la parte odiosa, no podía nombrar al general de la Armada, y porque tal cosa hizo el Conde de Salvatierra, tuvo que recibir humildemente una regia reprimenda.

Los negocios de la Nueva España, por el auge que necesariamente habían tomado sus industrias y su comercio interior, por la exuberante vida escolar de su juventud, por el crecimiento de las artes constructivas y decorativas, y hasta por su vida militar, porque eran criollos y mestizos los soldados de esa nueva armada; necesitaba gobernantes más independientes o por lo menos más facultados que lo que estaban nuestros Virreyes y más expeditos para obrar. Multitud de negocios se perdieron porque el Virrey mismo no tenía facultad para acordar en un sentido o en otro. El pleito de Palafox duró años porque no se podían dar los pasos más rudimentarios, sin acudir precisamente hasta la Corte. Para fundar un convento, para admitir un extranjero, aunque fuese de mucho provecho, para tocar en lo más mínimo la Real Hacienda, había que pasar y repasar dos mil leguas de mar y esperar, no sólo los tres meses teóricos de ida más los tres de vuelta, sino todo el tiempo de más en que, con desesperante inconciencia, se desmoronaban nuestros asuntos por cachazas e informalidades de Consejo, por la abrumadora papelería proviniente de dominios tan vastos, o por los caprichos de un Conde Duque o de una Conde Duquesa en favor de sus paniaguados de ultramar. No ha habido mayor absurdo que querer gobernar sobre toda la redondez de la tierra con la vetusta máquina de los últimos Hapsburgo.

Los beneficios que nosotros recibíamos de España eran cada vez menores. Seguían viniendo misioneros, pero los más de ellos pasaban a Filipinas y los de más provecho que quedaban en México, como fueron ciertos jesuítas que se ocuparon en las misiones del norte, eran austriacos, italianos o alemanes. En cambio, es cosa cierta que si no hubiera habido frailes peninsulares en los conventos, habríanse evitado todas aquellas polémicas de las Alternativas, que fueron su carcoma y destrucción.

Como el de todos los virreinatos a cargo de Obispos, el de Don Marcos Torres y Rueda tenía el carácter de transitorio y fue todavía más transitorio por haber arrebatado la muerte a este virtuoso prelado a los pocos meses de su gobierno. Sustituyóle *ad interim* la Audiencia, hasta el 13 de junio de 1650, en que hizo su entrada virreinal Don Luis Enríquez de Guzmán, personaje de muy linda figura y esto es casi todo lo que puede decirse de él.

México necesitaba cada vez menos de los Virreyes. Nuestra vida civil continuaba robusteciéndose en un ambiente de paz interior, natural efluvio de la vida cristiana. La familia mexicana de la clase directiva, con su desahogo económico, con su elevación intelectual por el contacto de alguno o algunos de sus familiares con las letras y las ciencias, era ya un sólido núcleo de bienestar general. Los contratiempos, que son lo único en que se puede fijar la mala historia, fueron accidentales y extraordinarios y, en su mayor parte, venidos del extranjero: el inglés en nuestras playas, el judío por nuestras minas y comercio, y los Alcaldes mayores, que eran otros tantos buitres, calaveras famélicos peninsulares. Tal era, en rasgos generales, la vida en nuestras ciudades y poblados de mayor cuantía.

Lo mismo, en menor escala, pasaba en ambas Audiencias de Guatemala y Nueva Galicia; pero esto no era todo el país. En el resto y mayor parte de sus regiones habitadas por los indígenas, su historia es casi exclusivamente la historia de las misiones en ellos arraigadas. Nuestro sur pobladísimo, de Oaxaca y Chiapas, cayó en las buenas manos de los padres Predicadores de la Orden de Santo Domingo. Sus historiógrafos son el erudito, aunque pesadísimo y obscuro Burgoa y el egregio Padre Remesal, príncipe de nuestros cronistas, después de Fray Jerónimo de Mendieta. Típicas de estas misiones dominicanas, que, a poco andar, cuajaban en formales Provincias de esta orden, eran la solidez, la paz y la grandiosidad de sus construcciones. Bernabé Cobo, viajero peruano que atravesó estas provincias, nos dejó relatos, por los que se echa de ver, junto con la admiración del viajero, la buena labor de aquellos religiosos civilizadores. Cien años largos de persecución y de oficial rapiña ya casi no nos dejan ver tanta cultura y prosperidad como la que alcanzaron nuestros sureños en sus tres siglos de vida misional. En parte, hase de atribuir este modo de ser de las misiones dominicanas a que, exceptuando ciertos indios del riñón montañoso de Chiapas, en los demás, siempre había quedado una huella de hospitalidad y civismo precortesianos, como pasaba con los indígenas de nuestra Mesa Central y como ciertamente no pasaba con nuestros indios norteños.


Fig. 184.—P. Juan María de Salvatierra, S. J. Fundador de las Misiones de California.

Por eso tienen otro carácter las historias de nuestro norte y noroeste, y otro tuvo que ser el sistema de los misioneros de por allá. Por largos años tuvieron que ser excursionistas, exploradores en vastísimas regiones y distancias desesperantes. Dos órdenes religiosas se encargaron de nuestro norte y noroeste: los franciscanos y los jesuítas. Los primeros, partiendo, en su mayoría, de la Provincia de Santiago de Jalisco, penetraron por Coahuila, mitad oriental de Chihuahua, parte de Tejas y, andando el tiempo, en Nuevo México y Alta California.

La Compañía de Jesús, aunque desde sus principios había tomado muy a pecho las misiones permanentes entre tarascos y las exploraciones por Zacatecas, bien pronto fue tildada de no ocuparse de la conversión de los indios, como se contenía en la Real Cédula con que los jesuítas pasaron a estas Indias. Algo más sublime que las tales Cédulas los impelía. Pero, ¿quién tomaba la educación de la juventud, que había de ser la clase directiva? ¿Cuál de las tres órdenes, en medio siglo que llevaban en el país, había querido echarse a cuestas la educación de la juventud?

Sin embargo, ya a los cinco años de llegados los jesuítas, empezaron a internarse por la Nueva Vizcaya en todo ese vastísimo campo: medio Durango, media Chihuahua, todo Sonora y toda la Baja California, regiones todas ellas, cuya historia, con harta razón, pudo intitular el poderoso cronista Pérez de Ribas, "Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras del orbe: conseguidos por los soldados de la Milicia de la Compañía de Jesús en las Misiones de la Provincia de la Nueva España".

El cronista minorita Fray Antonio Tello, el P. Frejes, Mota Padilla, el P. Arricivita, el P. Betancourt y otros franciscanos, en la antigüedad y, en nuestros tiempos, aun algunos herejes o cosa parecida, llenos de sincera admiración, han publicado muchos libros sobre la vida misional. Lo malo fue que trabajos tan constantes y elevados no hubiesen terminado con el desarrollo y consolidación final con que la Iglesia completa y epiloga los trabajos apostólicos. Porque por las ruindades del Patronato español, primero, y posteriormente, por la acción destructora de los gobiernos sectarios, no se erigieron allí, ni en la cantidad ni en la oportunidad convenientes, las Sedes episcopales que ha-

brían dado a las provincias norteñas, además de la vida y conservación del espíritu, otras tantas prosperidades materiales de que sí disfrutan nuestras metrópolis de abolengo. El carácter de las misiones del norte no pudo revestir ni la paz ni la solemnidad de los campos dominicanos en las vastas regiones de la Mixteca, ni tampoco construir, como los Padres agustinos lo hicieron en Michoacán y en su Huaxteca en misiones meritísimas para los desamparados otomites.

De sus casas madres, Tepotzotlán, verbigracia, para los jesuítas, Zapopan y Zacatecas para los franciscanos, etc., salían por binas y ternas, los misioneros para un camino de tres a cuatro meses, los últimos de ellos ya internados en la formidable espesura y abismos de la sierra o en la espantosa soledad del desierto de Mapimí. Los franciscanos iban con muy poco apercibimiento y compañía; los jesuítas iban precedidos por recuas de quince o hasta de veinte mulas cargadas, no con prendas de uso personal, sino con elementos indispensables para las primitivas civilizaciones que iban a establecer. Porque bien pronto comprendieron los hijos de San Ignacio, que no podría haber cristiandad sin estabilidad, ni estabilidad sin su razón de ser y sin medios de subsistencia. También se dieron cuenta de que, de no mediar explotación de minas u otro medio rápido de obtener dinero, los pobladores nada podían esperar en ese sentido del elemento oficial.

El misionero, que había de ser el padre y el *todo* de aquellos pueblos, tenía que ser, por lo tanto, un hombre de Dios, bien amacizado en los altos principios de la vida sobrenatural y no sólo movido, sino inflamado de amor a Nuestro Señor Jesucristo, cuya Sangre santísima era el precio de aquellas almas que iba a redimir. Critícase, con sobrada ligereza, a los antiguos cronistas por detenerse tanto en describir la vida interior, oraciones y hasta revelaciones con que a las veces eran favorecidos los misioneros. Es que los cronistas, los más de ellos también fogueados en las misiones, daban a la vida del espíritu en su relación con los trabajos apostólicos, importancia análoga a la que guardan los fogones y calderas con respecto a la locomotora.

Son preciosas y ejemplares las historias de las misiones del norte; pero a decir verdad, muy monótonas: son parecidísimos los cuadros que de ellas han llegado hasta nosotros: Llega, por fin, el misionero con su grupo de indios cristianos del interior del país: los franciscanos llevaban tlaxcaltecas y los jesuítas indios del rumbo de Tepotzotlán, gente buena, útil y fuerte. Más o menos se entendían con los indios norteños, hablando en nahuatl, a la manera que los de habla castellana nos entendemos con los portugueses, una prueba más del parentezco de todas esas lenguas de origen nahuatl regadas, al través de los milenios por las primitivas inmigraciones.

Los indios, digamos tarahumaras, yaquis o coahuilos, mediante la plática y previas relaciones de sus congéneres, se acercaban cavilosamente, primero los varones armados, luego otros menos armados y por fin las mujeres con sus criaturas en los brazos, encantadas de saber que con el agua del bautismo se habían de ver sus hijitos, a los ojos de Dios, tan lindos como los angelitos color de rosa, mofletudos y copetones, que así eran los que producían nuestros escultores del siglo XVII.

Cerca de un río y mejor si por ahí estaba una fuente, sobre un altozano, el misionero, cordel en mano, se tomaba sus cien varas en cuadro para iglesia y convento. Iglesia pobre y convento pobre. En nuestro norte, antes del siglo XVIII, nada se construyó ni de firme ni de grandioso y las mismas iglesias principales, por los jesuítas edificadas hasta su extinción, como son: San Javier del Bac y Santa María de las Parras, son algo muy mediano e incomparablemente inferiores a las construcciones sureñas de dominicos y agustinos.

Con pocas excepciones, los indios, en gran número y con notable tesón, ayudaron a la construcción de sus grandiosos templos cristianos. Se habituaban así al trabajo y a la disciplina; les gustaba aprender de albañiles y carpinteros y canteros. Veían las ventajas que aun en lo material, les traía el tener en sus pueblos construcciones tan amplias y tan nobles, como si se complaciesen mirando a un remoto porvenir. Cuando en tiempos cercanos Alvaro Obregón preguntó a los guerreros de río Yaqui qué premio pedían por tantos buenos servicios, los indios pidieron... una iglesia.

Otros indios empero, indisciplinados por completo, montaraces e incapaces de comprender las ventajas que se les reportaban, tan pronto como recibían el regalito o ropa ofrecida por los misioneros, se escurrían y se escapaban. Era obra de tacto y paciencia de los buenos pastores el retener una cuadrilleja de peones para poner sus cuatro paredes, y su techo a dos aguas, y luego, a subir la campana, fundida en México, llevada en un armazón por dos mulas y regalo que era de alguna Virreina o de la Excelentísima Señora Mariscala de Castilla, que manifestó varias veces esta devoción. Si la campana subía y no la dejaban caer y rajarse aquellos bárbaros, lanzaban un alarido de alegría al primer repique y luego seguía el pasmo y asombro cuando, al bendecirla el misionero, los indios coadjutores cantaban su antifona, acompañándose de vihuelas y chirimías, sacabuches, pífanos y atambores. Los bárbaros entonces a carrera abierta, carrera de leguas y leguas, iban a llamar a los suyos con alaridos, con silbos, con hogueras en las cumbres de las montañas, para que viniesen sus gentes a admirar aquellos portentos.

Cuando veían que el misionero era un hombre dulce y pacífico; cuando llegaban a entender que traía misión del Cielo, empezaban a acercársele y luego a fincar, con sus pobrísimos ajuares, en torno de la iglesia. Poco se podía hacer con los adultos ni con los viejos empedernidos en su embriaguez; pero ellos mismos no podían menos de alegrarse viendo "la buena orden" y compostura de sus hijuelos cristianos y el mejoramiento que, desde luego, observaban en los creyentes.

Y esta fue la vida de las misiones: religión y un trabajo muy moderado de los indios, lo suficiente para que tuviesen qué comer y un proporcional desahogo; pero sin ponerlos ni en plan de superfluidades ni de ostentación y opulencia porque aquellos misioneros del siglo XVII tenían bien entendido que si al indio se le ponen zapatos, se le suben a la cabeza y lo echan a perder. Los misioneros de las postrimerías del siglo XVIII, aunque creyendo que lo hacían para bien de los indios; fundaron grandes haciendas ganaderas al estilo de las que había en el interior del país. Desde entonces el indio, de labrador y casero, convirtióse, no en el estanciero que se pretendía, sino



Fig. 185.—Misionero entrando en las selvas. Original del P. Diego Valadés.

en el jinete apocalíptico, destructor y maleante que, al ser retirados los misioneros jesuítas, fue la mayor obstrucción y amenaza de las sociedades y gobiernos norteños.

La mayor parte de estos pueblecitos así reunidos, al estilo misional primitivo y mientras tuvieron consigo a sus misioneros, conserváronse en su paz y en su proporcional prosperidad, que ni para el indio ni para nadie debe ser, en esta vida, la prosperidad, sin límites. Sin embargo, en bastantes ocasiones, los instintos de libertad salvaje o la persuación de alguno de sus viejos hechiceros y también alguna vez, hay que confesarlo, la imprudencia y malos modos del misionero, fueron causa de revueltas y desamparo del pueblo o para no volver, o para volver en son de guerra, matando, talando y quemando.

Cuando, además de los misioneros, había en el pueblo presidio militar o realejo de minas; entonces todo cambiaba. El misionero tenía su principal trabajo y dificultades con esos blancos pretenciosos y a veces irreverentes, con su ejemplo y malas costumbres, destructores del trabajo misional. Quejas y contraquejas que en la jerga de entonces se llamaban *tlatoles,* calumnias, destituciones, regaños, alcaldadas y verdaderas tiranías por parte de las autoridades, manchan casi toda la literatura misional yacente en nuestros archivos y, lo que es peor, fueron en su tiempo, rémora y destrucción de las civilizaciones de nuestro norte y poniente.

Contraste con los malos blancos o *chaboches* hicieron bastantes nobles capitanes del tipo de Martínez Urdaire, los dos hermanos Urdiñola y el capitán Mange, que hicieron posible la permanencia de los misioneros en comarcas vastísimas y son considerados, hasta por los cronistas religiosos, como beneméritos y espirituales coadjutores de las empresas evangélicas.



Fig. 186.—Interior de la Iglesia de San Fernando.

Para mejor apreciar la obra misional, que es el esfuezo más elevado y fructuoso producido en las Américas por el espíritu hispanocristiano; más que la descripción monótona de cada pueblo hay que analizar la cantidad de paciencia, de abnegación en cada misionero y luego, en la extensión de tan vasto territorio, no sólo el número de los pueblos ni sólo la dificultad con que eran elevados desde tan hondos abismos de ignorancia y brutalidad, los indios; sino también y sobre todo, la perseverancia y duración de aquellos trabajos bien sostenidos por tres largos siglos y seguramente hasta nuestros días continuados, si la imperante y sectaria violencia no hubiese atacado en sí mismas y desde su propia raíz obras tan grandiosas.

Muchas veces han emprendido los gobiernos masónicos misiones de cultura indígena. La mayor parte de ellas no salen de la Ciudad de México, son como otras tantas empresas nuestras, pretextos para *morder* del presupuesto nacional. Y las que en efecto han ido, apuntaladas oficialmente con malos dineros, caen por su propio peso: el de la humana naturaleza cuando le falta el amor de Cristo y los "misioneros" de este jaez, a las pocas de cambio, soltando el arado vuelven el rostro atrás, sin dejar más recuerdo que sus malos ejemplos y rapiñas.

CAPITULO XXXI.

MALES SOCIALES.

Tomás Gage. — La piratería en el Golfo. —Los tercios mexicanos — El Conde de Baños. —Los Alcaldes Mayores. — Don Alonso de Cuevas pide la independencia municipal. —La negrería. — Regias damandas.

A mediados del siglo XVII, el apóstata y renegado Tomás Gage, inglés que no irlandés, vino a México como dominico, de paso para las misiones de Filipinas; pero como hombre que era, mundano y sin espíritu; en vísperas de embarcarse su expedición, se fugó desde el Hospicio que para sus misioneros filipinos tenían los dominicos en San Jacinto, donde hoy está la escuela de Agricultura. Fue a parar a Chiapas y a Guatemala. Desde ahí, hacia el año de 1637, se fue prófugo a España y a Roma para caer en Londres, donde se presentó el tirano Cronwell y apostató de la Religión Católica. No sólo, sino que indujo y confirmó al tirano en su intentona de conquistar la América Española, si pudiese, o si no, alguna de sus islas, con planes de piratería en grande escala y como punto de apoyo para ulteriores conquistas, lo cual, en efecto, así pasó doscientos años después.

Para más atraer a Cronwell y formar en Inglaterra el ambiente que para ello se necesitaba, Gage escribió en su lengua nativa su famoso libro intitulado *"El inglés americano, sus viajes por mar y tierra, o sea una nueva revista de las Indias Occidentales"*, libro que desde entonces, fue atesorado, explotado y profusamente editado por el protestantismo británico, hasta nuestros días. En su origen este libro debió ser tan solamente un manojo de apuntamientos de su viaje y vida frailuna, torpemente ingenuo, ligero y poco de fiarse en sus datos. Por ejemplo, no sabe cuándo fue la fundación de Puebla y se la abona a Don Antonio de Mendoza, y en 1530; en los jardines de San Jacinto hace crecer y con abundancia, piñas, zapotes y chicozapotes, frutas que jamás pueden darse a estas alturas. De datos históricos recibe lo que le dan, aunque incurra en contradicciones. Atendiendo a sus grotescas "frailadas", que constituyen el núcleo de su historia: glotonería y codicia, fácilmente se explica uno el plano inclinado por donde este infeliz vino a despeñarse. Con todos esos apuntes urdió el mencionado libro y le añadió lo que le sugería el protestantismo londinense y que conducía a su particular objeto. Así es que por un lado, exagera y carga de colorido la corrupción de costumbres, exagera las riquezas del país y, en especial, las de las iglesias, "cuyos tesoros, dice él, podrían enriquecer a la nación que se hiciera dueña de ellos". Los mexicanos, según Gage, herraban sus caballos con herraduras de plata, y las joyas y pedrería "van por cascadas". Muy de notar es también el que a cada paso, en su narración, insista en la facilidad que hay para apoderarse de los puertos y bocas de ríos, y en la poca defensa de las ciudades. Con sus mendaces relaciones, realmente vino a persuadir a su corrompido soberano a los pasos que dió en 1654; que culminaron en romper su alianza con Felipe IV exabrupto. Como le dijese el embajador del mencionado monarca español: "el comercio de las Indias y el Tribunal de la Inquisición son los dos ojos de mi Señor el Rey de España", respondió Cronwell, "Pues es necesario arrancarle los dos ojos al mismo tiempo".

Al mando del Almirante Blake, armó

Cronwell una escuadra para molestar a España, primero en el Mediterráneo, y luego en la ruta de América, pirateando contra la flota real. Otra escuadra puso a las órdenes del Almirante Penn y del Coronel Benables; el Capellán de esta última era nada menos que el fraile apóstata, Tomás Gage. Penn atacó primeramente la isla Española, donde sufrió durísimo revés y la pérdida de tres mil hombres; más entonces se rehizo y se dirigió a Jamaica que estaba completamente desprevenida. Ya cuando la había tomado por completo y recibido, además, nuevos refuerzos de Inglaterra y de las Bermudas, fué cuando tuvo noticia en México el Duque de Alburquerque de lo que ya era un hecho consumado e irremediable. Entonces, con la muy relativa velocidad de aquellos tiempos, se pusieron en camino los *tercios mexicanos*, unos ochocientos hombres, de los que quedaron muchos, atacados del vómito, en Cuba. Fue realmente una temeridad tratar de atacar, para desalojar, a los tres mil hombres que el Almirante Penn había traído en no menos de treinta naves. Sin embargo, por el valor que mostraron aquellos tercios mexicanos, tan diferente de lo que el fraile Gage había pintado; echaron los ingleses sus cuentas sobre lo que podrían hacer los mexicanos en su propia tierra de Nueva España y decidieron no pasar de Jamaica y contentarse con ella; pero tenían todas las trazas y todo el equipo como para adueñarse de un país que Cortés había conquistado con menos de la mitad del contingente que Cronwell tenía en el mar Caribe. En este lance fue cuando murió, mártir de los herejes, el franciscano cholulteco. Nicolás Rivera, que iba como capellán del tercio. Desde entonces Jamaica ha sido una base militar de la Gran Bretaña para toda su sórdida política en este lado del mar.

Como se había puesto en movimiento pirático, bajo el amparo del gobierno inglés toda la hez de las playas y arrastrado en pos, aventureros maleantes de Francia y Nápoles; nunca como en esta postrera mitad del siglo XVII se intensificó tanto la piratería. En tan noble oficio se estaban formando los fundadores de otra nación aquende los mares y ahí es donde estaban elaborando el tan mentado "Sense of Duty", herencia de sus pósteros.



Fig. 187.—El Rey Carlos II, último de la Casa de Austria.

La más sonada invasión pirática, después de la de Penn, fue la de Juan Morgan, justamente llamado "Terror de las Antillas", Temerario y astuto, tomó y saqueó Puerto Príncipe, pasó al continente y se apoderó, por asalto, de Puerto Bello; aquí se le unió un pirata, natural de Campeche, un tal Juan Darién, el primero y único en su género, de cuño nacional. En Maracaibo impuso Morgan el tributo *de quema* o rescate que habían de pagar los habitantes *para no ser quemados vivos*. El Almirante Campos Espinosa, de la flota española, le escribió una tronante amenaza, que Morgan leyó riéndose con toda la boca y armando el famoso *brulote* o máquina flotante de guerra, que lanzada contra la nave almiranta la redujo a cenizas. Dueño, el inglés, de la isla de Santa Catalina, atacó a Panamá, la más fuerte defensa española en América, guarnecida a la sazón por ocho mil hombres, ejército nunca visto de este lado del mar, que quedó perfectamente derrotado, la plaza saqueada y quemada. Morgan se fue con su botín de guerra de cuatrocientos cuarenta y tres mil trecientas libras de plata, sin contar las cuantiosas barras de oro y la pedrería. Cuando pasamos, hace poco a lo largo de las ruinas de aquella vieja Panamá, destruída por Morgan, no pudimos explicarnos porqué, teniéndolo tan en su mano, no han deshecho los actuales dueños del canal, ese ancestral padrón de ignominia.

Muchas veces hemos pensado que la segunda mitad del siglo XVII habría sido el

momento histórico más apropiado para que la madre España, benemérita por habernos civilizado y cristianizado, nos dejase ya en paz para que viviésemos la vida que ya teníamos, propia y abundante. Si en el trono y en las Reales personas nos fijamos, ya poco podíamos esperar de aquel viejo Felipe IV, tan quebrantado y doliente, ni de su hijo medio imbécil, ni de la reina Mariana de Austria, que fue la que más mandó entre las testas coronadas; ni menos aún de todos aquellos favoritos tan borrascosos, desde el Conde Duque hasta Valenzuela.



Fig. 188.—Don Alonso de Cuevas y Dávalos.

Los Virreyes habían dado ya un buen bajón: el Conde de Baños, petulante él y petulante toda su familia, dieron por primera vez la triste nota de que desde el virreinato se denostase a los criollos mexicanos, así fueran éstos linajudos y valientes, como el Conde de Santiago a quien personalmente insultó el hijo del Virrey. El Obispo de Puebla, Gobernador de la Mitra de México, Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, se puso del lado de la justicia contra el Virrey y el pueblo, una vez más, del lado del Obispo. La acrimonia se traslucía a cada paso en los actos de los dos magnates y quién sabe hasta dónde hubieran llegado, si no hubiese venido la Real Cédula nombrando Virrey al Obispo de Puebla y destituyendo al Conde de Baños; pero éste se guardó la Cédula y sólo de una manera indirecta y a fuerza, dejó el gobierno y se fue a España, donde murió, en un convento de carmelitas.

Si de los Virreyes pasamos a las autoridades inferiores peninsulares, que muchas veces llegaban sin más título que el de ser bastardo o mantenido de algún favorito de allá; hallaremos que, con raras excepciones, eran otras tantas calamidades. Hubo un levantamiento en Tehuantepec: los indios, tiranizados hasta lo indecible, por el Alcalde Mayor Juan Arellano, acabaron por matarle y arrastrar su cadáver e iba tomando ya grandes proporciones el motín, que sólo pudo sosegar, con su santidad y prudencia, el obispo de Oaxaca, D. Alonso de Cuevas y Dávalos. No era este caso aislado; era nada más sintomático y como exponente de otros muchos. Manso de carácter y leal a la Corona, como era Cuevas y Dávalos, todavía tuvo que escribir al monarca la más valiosa defensa de nuestros indios y atacando a los malos alcaldes mayores: "Confieso, señor, a Vuestra Alteza, escribía el 26 de noviembre de 1663, al Regente de la Corona, que la materia de las alcaldías mayores es una de las graves que se pueden ofrecer en estas provincias, por pender de su buen ajuste la conservación de ellas, aumento y sosiego de vuestros vasallos. Pero son tantos los intereses que vuestros virreyes y sus dependientes tienen en que se continúe la provisión de estos oficios en la forma que hoy está, que parece imposible, si no es a la poderosa mano de V. A. el poner remedio a los graves daños que padecen los miserables indios en este género de gobierno.

Fig. 189.—Planta de la Catedral de México.

"Si los prelados, que es de nuestra obligación, como padres y pastores, salimos a su defensa, hemos menester prevenirnos para la nuestra o exponernos a muchos riesgos, injurias y agravios con que vuestros reales ministros nos procuran embarazar el cumplimiento de nuestra obligación, valiéndose de cuantos medios son imaginables para continuar dichos daños; y lo que es más digno de ponderación y de que V. A. lo remedie severísimamente, como tan católico, es que de vuestro real servicio hacen capa para cubrir estos daños.

"De ochocientas leguas que de distrito tiene este obispado, he visitado, señor, las seiscientas, y en todos los lugares y pueblos de él, he experimentado con harto dolor y lágrimas de no poder remediar los daños que hacen los alcaldes mayores, a los pobres vecinos y miserables indios, por el fin único que llevan a los oficios, que es sacar mucho dinero con que gratificar a vuestros virreyes, o pagar las cantidades que les costaron, intereses con que se las fiaron, gastar mucho y quedar con caudal".

En nuestra Historia Eclesiástica, íntegro publicamos este precioso documento que bien pudiera llamarse primer y razonado intento de nuestra independencia municipal.

Y recuerden esta defensa del siglo XVII los autores de textos que dan por terminada la defensa eclesiástica de los indios, en el siglo XVI.

Los sucesos dieron la razón a este intrépido prelado.

El Visitador Galvez, escribe al monarca en estos términos: "verdadera y ruinosa plaga, más de ciento y cincuenta hombres, entre alcaldes mayores y corregidores, aniquilan la mejor heredad de la Corona". Pues si esto se decía aún en el siglo XVIII, era porque no se había remediado en el siglo XVII.

* * *

Notable enemigo de México fue la negrería de donde salieron todas las conjuraciones en forma, los audaces bandidos de camino real y, el tiempo andando, toda esa maligna mulatería, materia prima de tantas revoluciones y trastornos. Harto mal nos habían hecho permitiendo la entrada de los negros a principios del siglo XVI, impetrados por la irreflexiva filantropía del P. Las Casas; pero, en fin, aquellos negros ya diluidos y en cierta manera asimilados a nuestro medio, se podían perdonar; mas hete aquí que ya bien pasada la mitad del siglo XVII, cuando nadie pedía negros ni se necesitaban, o sea durante el virreinato del

buen Virrey, Marqués de Mancera, el piadosísimo Gabinete Real de la casa de Austria, para salir de sus apuros pecuniarios, en un esfuerzo cerebral, hace un descubrimiento: volver al transnochado recurso del tráfico negrero, para lo que se firman asientos o contratos con unos genoveses negreros, de apellido o de mote, los "Grillos".

* * *

Si México hubiese puesto un límite racional a la extensión de su territorio, como sería, verbigracia, el que actualmente tiene nuestra República, habríanle bastado sus naturales fuentes de riqueza y de dirección intelectual para elaborar una nacionalidad robusta y floreciente. Pero se nos dedicó por Real orden a la interminable tarea de expansionarnos indefinidamente sobre el mapa, y no sólo por el de nuestro continente, sino por la décima parte del planeta. Esto es muy humano, hablando en abstracto: España no había podido sacudirse de sus aspiraciones expansivas, ni aun en su decrepitud, por eso los magnates cuando escribían al monarca, terminaban diciendo: "Que Dios Nuestro Señor la Real persona de Vuestra Majestad guarde, con el acrecentamiento de mayores reinos y señoríos".

* * *

Paralelamente a las referidas ambiciones en pos de más y más territorio y a las correspondientes sangrías de nuestro mejor personal, Nueva España seguía siendo la despensa de la monarquía. Sin cesar y en términos cada vez más duros, se exigían al buen Marqués de Mancera los socorros posibles y los imposibles. Después de bien reprendido porque se tomó una suma insignificante de dinero de las Cajas Reales de México para limpiar las fétidas acequias de esta propia ciudad, se le ordenó que mandase recursos para la defensa de Cuba contra los ingleses, para las exploraciones de la Florida, para el gobierno de Filipinas, para las expediciones de California, y para la conservación de la armada de barlovento. Se le hablaba también de dar, para la construcción de la Catedral de México, el tercio de los gastos que tocaba pagar al Rey; pero este tercio no se dió nunca, como más ampliamente hemos escrito y documentado en nuestra historia eclesiástica. El paciente Virrey, sacando fuerzas de flaqueza, envió a la Florida 15 quintales de pólvora y doce mil pesos; otra buena suma a Puerto Rico para levantar un castillo; de nuestro Yucatán mandó que saliesen para Cuba 1,500 fanegas de maíz. A la península, en el sólo año de 1671, envió un millón cuatrocientos veintiún mil seiscientos pesos con su valor adquisitivo diez veces mayor que el actual. A Santo Domingo mandó setenta mil pesos y trescientos mestizos jinetes, mexicanos; con cuya ocasión hizo un elogio a boca llena del mestizaje de nuestro país, de su valentía y buenas disposiciones. Más que otros mentados gobernantes, el Marqués de Mancera merece nuestras simpatías; su amor a México lo mostró desde la propia Veracruz, donde al desembarcar el año de 1664 mandó que en el lábaro o guión real que le precedía, en vez de la imagen de María Santísima, bajo su advocación de la Limpia Concepción, al estilo español, apareciese en su forma mexicana, o sea de la Virgen de Guadalupe.

CAPITULO XXXII.

BIENESTAR Y DIVERSIONES NACIONALES.

PROGRESOS Y BIENESTAR INTERNOS: FIESTAS. — EL CORPUS. — LAS CORRIDAS DE TOROS. — FIESTA DE LA SANTA CRUZ. — EL TEATRO COLONIAL.

ASENTADOS los contratiempos y enfermedades de nuestra nación, debemos reconocer, sin embargo, que aun a pesar de ellos, por su ya robusta constitución, México resulta a la postre, una nación feliz y, dentro del ritmo que le permitía su época, progresiva.

La ciudad de México, nuestras otras ciudades y villas principales, y en su escala, cada pueblo y lugarejo, eran eminentemente *fiesteros*. Los jubileos de la cristiandad, las juras de los monarcas nuevos, las canonizaciones de santos, el santo patrono del lugar, etc., etc., o si no había razón, con pretextos traídos por los cabellos; el caso es que unas fiestas sucedían a las otras y a las fiestas los octavarios, y al terminar éstos el novenario que precedía a la siguiente fiesta. Tratándose de la mayor parte de ellas, eran fiestas sanas por su finalidad y por su desarrollo, con mucho de instructivo y con muy buenos resultados económicos para el comercio. Eran las fiestas una manera de que bajase el capital al pueblo de la industria: a bordadores, plateros, músicos y.... hasta al imprescindible maestro cohetero, personaje de primer orden en nuestra historia popular. Muy ganancioso salían también los arrieros conductores de mercancía y abastos, clase especial de mulatos que no bajarían por entonces, de cincuenta mil. Por eso todos participaban de los beneficios y de ambas alegrías: *de rore coeli et de pinguedine terrae*.

Aquellos días de Corpus, cada año más solemnes que el anterior, eran realmente una santa y deseadísima revolución en todos los órdenes. Los indios alfombraban de flores y olorosas yerbas la trayectoria de la Procesión. Entoldaban las calles de recia lona y levantaban arcos florales de gusto exquisito. A los balcones salían a relucir los damascos y mantones de Manila y los lindos tibores japoneses. El Regidor Diego de Ochandiano, recién llegado de la Corte, a fines del siglo XVI, escribía desde la Ciudad de México: "ser esta muy principal, cabeza de reino tan extenso y rico y poblada y adornada de tan grandes y tan suntuosos edificios, que no hay ninguna de las provincias sujetas a Su Majestad que se le aventaje; y abundante de telas, de oro y plata, terciopelos, damascos y otras sedas y de pinturas en tablas e imágenes de gran primor con que de ordinario se cuelgan las calles en las procesiones y fiestas".

Aunque a D. Bernardo de Valbuena hayan de hacérsele sus descuentos de poeta en las garitas de la historia, tenemos aquí algunas de sus líneas que vienen al caso sobre nuestras viejas riquezas y artes suntuarias. Aquí en México, dice, hay:

"Telares de oro, telas de obra prima,
De varias sedas, de colores varias,
De gran primor, gran gala y grande estima:

. . . .

Todos en gusto y en quietud dichosa,
Siguen pasos y oficios voluntarios,
Habiendo mil para cualquiera cosa.
Alquimistas sutiles, lapidarios
Y los que el oro hurtan a la plata

Con invenciones y artificios varios:
El pincel y escultura, que arrebata
El alma y pensamiento por los ojos.

. . . .

Pues de su plaza el tráfago y concurso
Lo que en ella se vende y se contrata
¿En qué suma cabrá o en qué discurso?
Los ricos vasos de bruñida plata,
Vajillas de oro que el precioso cinto
Del cielo en sus vislumbres se retrata:
No los vió tales Dódone y Corinto".

Teníamos una gran fábrica de armas
"Unos labran de lima, otros forjando
Lo que el buril después talla y releva

. . . .

Aquel dora un brazal, este una greba,
Uno pavona, bruñe, otro barniza,
Otro graba un cañón, otro le prueba".

. . . .

No hay "oficio de primor o sutileza
Que a esta ilustre ciudad y su grandeza
No sirva de interés o de regalo,
De adorno, utilidad, gracia o belleza".

En pos de la guardia montada virreynal y de la tarasca y grotescos gigantones, para llevarse por delante a los muchachos y gente de poco peso, iban los indios danzarines jugando de espada aquello de "moros y cristianos". Los pueblos de la laguna acudían a la ciudad de México llevando en andas de plata a sus patronos. A continuación venían los oficios o gremios, cirio en mano, con sus respectivas insignias y estandartes.

Las parroquias, cada una con su cruz alta, el Cabildo Catedral y el Cabildo de Guadalupe, precedían inmediatamente al Santísimo Sacramento que, en reverberante custodia llevaba el señor Arzobispo. Tras el palio, con la cabeza descubierta, iba el Virrey, rodeado de su Audiencia y los Regidores y Veinticuatros, y nobleza de esta muy ilustre y noble Ciudad, y a la postre, cuando ya se establecieron en el siglo XVIII; los Caballeros Cocheros del Santísimo Sacramento. Salía la procesión por la puerta del Empedradillo, entraba por Tacuba, llamada entonces calle de Herreros, para dar vuelta a la izquierda en el Hospital de Terceros, hoy Correo, rumbo a San Francisco. De este templo retrocedía por las calles de los Plateros y se detenía frente al Ayuntamiento para ahí presenciar al Auto Sacramental o "comedia a lo divino" que un González de Eslava o un Hernández de Villa



Fig. 190.—Museo de muebles preciosos, usados por las clases altas de México.

lobos, o un Sigüenza y Góngora habían compuesto y rimado con tan plausible motivo. Esto duraba hasta el mediodía; hora en que entraba por la puerta central de nuestro Templo Metropolitano, la Divina Majestad, filial y regiamente festejado por diez generaciones de mexicanos, hasta que en 1868, por sus compromisos, contraídos con los protestantes de Brownsville, Juárez mandó suprimir la santísima fiesta de Corpus Cristi.

Y por la tarde eran los toros. Ni en la vieja España ni en la Nueva se concebía festividad verdaderamente solemne sin corridas de toros, la más impresionante, la más valiente de nuestras diversiones. Es falso que tengan conexión con las matanzas y gladiadores del circo romano. El toreo, bien entendido, no es más que una exhibición de la inteligencia humana luchando con la fuerza bruta, y de los dones de agilidad y valentía que Dios ha concedido a pocos hombres. Las desgracias, poquísimas en número si se comparan con los modernos deportes exóticos y brutales, son *per accidens,* y acontecen, no por torear, sino por torear mal, por torear sin vocación.

La primera corrida de toros tuvo lugar en México el 13 de agosto de 1529. En dicho día, estando juntos en Cabildo el "Muy Magnífico Señor" Nuño de Guzmán y los Regidores de la Ciudad de México, "ordenaron e mandaron que, de aquí en adelante todos los años por honra de la fiesta de Señor San Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros e que de aquellos se maten dos y se dé, por amor de Dios, a los monasterios e hospitales e que la víspera de dicha fiesta se saque el pendón de esta cibdad de la Casa de Cabildo y que se lleve, con toda la gente que pudiere ir acompañándole hasta la Iglesia de San Hipólito". A fin del mismo año, para celebrar la paz entre Castilla y Francia se ordenaron algunos juegos de cañas y toros y el año 30 el Cabildo acordó "que por cuanto ha tenido nueva cómo el príncipe ha nacido", hubo juegos de toros "y se ordenó hacer tres pesos de púas para garrocharlos". Desde entonces empezó a haber corridas varias veces al año. El coso estaba en la Plazuela del Marqués, donde hoy está la Sagrada Mitra. "Ahí había un portal con establos abajo y talanquera arriba para los trompeteros y atabaleros que iban a tañer en la fiesta". Luego se mudó de aquel lugar por quejas del Arzobispo Montúfar: Ese terreno estaba ya dado a Catedral y "parece cosa indecente, dice el prelado, estando ya bendito el terreno, profanarlo, donde muchas veces los toros matan indios como bestias". Para esas fechas, 1554, no hay que pensar en "gaoneras" para nuestros indios; entraban como monosabios. Ya para ese año estaba bien multiplicada la más célebre de nuestras ganaderías bravas, la de Atenco, propiedad de Juan Gutiérrez Altamirano, primo de Hernán Cortés. Su pie veterano fueron doce pares de toros y vacas bravos, todos ellos importados de Navarra.

Más altos vuelos tomaron la tauromaquia, cetrería y ejercicios cinegéticos con la llegada al virreinato de Don Luis de Velasco, de quien dice Suárez de Peralta que era "muy lindo hombre de a caballo, jugaba las cañas, con que honraba la ciudad: que yo conocí caballeros andar echando mil terceros para que los metiese en el regocijo y el que entraba le parecía tener un hábito en los pechos, así era honrado. Mercader ni por pienso había de entrar en tales regocijos".

Increíble fue la multiplicación en Nueva España del ganado de lidia. Prosigue Peralta: "toros no se encerraban (en las fiestas) menos de setenta y ochenta que los traían de los chichimecas, escogidos, bravísimos. Es tanto el ganado que hay que no se mira en pagarlo y yo he visto muchos oficiales, por su pasatiempo, salir a los ejidos a aperrear toros y no saber cuyos son, ni procurarlo, sino al primero que ven a aquel le echan los perros hasta hacerlo pedazos y así lo dejan sin pagarle ni aun saber cuyo es, ni se los piden y esto es en toda la tierra". Más que taurófilo, fue el Virrey muy aficionado a la equitación de alta escuela y el más benemérito de la patria en la cría del ganado caballar.

Cuando llegó el Marqués de Villa Manrique, las fiestas de recepción empezaban desde la villa de Guadalupe. Aquella vez, acordóse por el Cabildo que en los llanos de la Villa se hiciera una escaramuza, vistiendo, los caballeros que tomaran parte en ella, marlotas y caperuzas de tafetán de la China, principiando dicha escaramuza con una invención (especie de pantomima) que le fue encomendada a Baltasar Ballarino;

el cual se comprometió a sacar cuatro ninfas a caballo, ricamente vestidas y aderezadas, con gualdrapas de tafetán y damasquillo, muy doradas y galanas; además doce monteros vestidos de tafetán de colores, con arcos y ballestas y que los vestidos serían de doradillos de guarnición, de dos dedos o más. Estos monteros acompañarían a las Ninfas, las que deberían llevar muchas y muy ricas joyas e irían cantando y recitarían una composición que compondrá el mismo Ballarino". Después de la entrada virreinal por entre un derroche de arte y riqueza que bien parecen orientales, muy bien descrita en las actas del Ayuntamiento, tuvo lugar al día siguiente una *encamisada* o cabalgata nocturna, dispuesta por el Arzobispo, quien ordenó que se torearan "novillos con bolas de alquitrán en sus cuernos y cohetes", origen probablemente de nuestros *toritos* pirotécnicos. "Conforme a lo cual se encerraron doce novillos bravos a los cuales les pusieron en los cuernos otros cuernos postizos, formados con velas muy grandes e hilo de hierro embetunado con pez, estopa, recina y alquitrán, de manera que hicieron mucha llama, con lo que se solazó grandemente la concurrencia. Como en España, en México hubo su paréntesis. Su Santidad Pío V, aterrado de ver la matanza de ciertos nobles italianos, que sin vocación se metieron a toreros; lanzó excomunión contra este espectáculo. Gregorio XIII, mejor enterado, levantó la excomunión.

Es de saberse que junto con los toros iban otras muchas diversiones, no sólo los juegos de cañas, españoles, las justas y los torneos sino algo muy propio de México y en el que tomaban participación nuestros indígenas; los simulacros de una cacería real. Así cuando entró el Virrey Velasco, el segundo, se hizo en la plaza mayor, por los indígenas de los pueblos comarcanos, un bosque artificial en cuya intrincada maleza numerosos venados y conejos fueron flechados por los indios, como lo hacían en tiempos anteriores a la conquista.

El mismo Virrey, a poco de llegar, hizo construir un terrero, un juego de *pelota de viento*, trinquete y pista para carreras, y en su tiempo se arregló parte de la laguna para simulacros de combates navales, a ambos lados de la calzada de Guadalupe. En esta mencionada y querida Villa nuestra hubo entonces una escaramuza por todo lo alto y no de plebeyos, sino de la nobleza de esta Nueva España. Formaron dos bandos, el uno en castillo defendido por doce caballeros de Malta, vestidos con ropajes rojos y cruces blancas, y al otro lado treinta y seis caballeros en traje de turcos, con marlotas azules, que eran los que debían atacar el castillo. Tenía éste, capacidad para cincuenta hombres de a caballo y cincuenta de infantería que debían estar dentro del castillo desde el día anterior, disparando a intervalos la arcabucería. Por la noche se iluminó el castillo con luminarias de *ocote*. Terminó la fiesta, claro está, con el triunfo de los caballeros de Malta. Al terminar, el buen Don Luis, que como crecido en México gustaba de todo lo nuestro, mandó que los indios tuviesen su *mitote* y su volador con vistosa plumería y aquello duró desde las dos de la tarde hasta muy entrada la noche.

Al principiar el siglo XVII escribió muy patriarcalmente Felipe III a la muy noble Ciudad de México: "A los dos días del presente, cerca de las dos de la mañana, fue servido Dios de alumbrar a la Reina Margarita, mi muy cara y amada mujer, de una hija, y ella y la Infanta quedan buenas. Porque se deben dar hoy muchas gracias a Su Majestad Divina, de cuya mano todo procede y estoy en este suceso con el contentamiento que es razón, de que he querido daros aviso para que hagáis en esa Ciudad alegrías y regocijos". Tres días enteros de toros respondieron al regio llamamiento. Las libreas usadas en esta ocasión fueron de tafetán de China, muy doradas y plateadas, caperuzándolas lo mejor que se pudo, con terciopelo de China y mallas volantes. En la plaza de toros que ya entonces había pasado al Volador, las puertas de entrada y salida se dieron a los indios *nahuatlatos*, ordenándoles que trajesen "todas las trompetas y cherimías que hubieran en cuatro leguas a la redonda y que se les diera una arroba de vino diariamente, mas no antes de la corrida".

Cuando llegó a gobernar el Marqués de Montesclaros, las corridas duraron del 9 al 13 de diciembre, habiendo la novedad de que un Juan López Montalbán, volador, puso una maroma desde las casas Reales hasta la mitad del ruedo en cuya maroma dijo él al Cabildo "volaré por ella y haré

vueltas y gentilezas en que daré mucho gusto a Su Excelencia, con la demás gente y concurso".

Era muy justo que la Compañía de Jesús, a título de educadora de la juventud masculina, fomentase las corridas de toros. Cuando tuvieron lugar en 1610 las fiestas para celebrar la Beatificación de San Ignacio de Loyola, aparte de las mascaradas, de torneos literarios y de los otros torneos era muy propio que hubiese corridas de toros. En dos días solamente, se corrieron cincuenta toros bravos y es mucho de advertir y ponderar que se pusieron premios para quien diere la mejor lanzada y para el que mejor lo hiciera de los "toreadores de a pie". Es esta la primera vez que vemos mencionar a toreadores de a pie.

facultades de los diestros como dones de Dios, por eso a Fray Antonio Ponce, al dejarnos una de las más preciosas descripciones de jaripeo y suertes taurinas "muy galanas y vistosas, pareció bien ponerlas aquí para gloria y honra de Dios que tal ánimo, fuerza y destreza dió a sus criaturas".

Tal vez por este mismo motivo el Reverendísimo Señor Arzobispo Virrey, D. Fray García Guerra, de la esclarecida orden de nuestro Padre Santo Domingo, se mostró y pasó a la historia como uno de nuestros más prominentes taurófilos y no taurómaco, como impropiamente se ha dicho, porque nunca le pasó por mientes a Su Ilustrísima saltar al ruedo. Pero sí puso una plaza de toros dentro del mismo palacio Real, y por algún tiempo mandó que hubiese to-



Fig. 191.—Escena de la primitiva tauromaquia en México. Relieve en la fuente de Acámbaro.

Uno de ellos fue cierto mulato de la hacienda de Buenavista, de quien se nos dice que, "maneado" o sea atados fuertemente los pies, aguardaba a un toro muy bravo y le metía en los cuernos dos naranjas; y en una potranca cerril por más cocorvos que daba, yendo a caballo en ella le iba quitando las cinchas y la silla y se quedaba en pelo en ella, sin apearse ni caer". Este mulato fue acusado a la Inquisición, aunque no procesado, porque entre otras cosas tenía un diablo tatuado en la espalda. Los toreros y caballeros que tomaban parte oficial, eran de la nobleza y este ejercicio se tomaba como premio y fomento y ostentación de la Caballería. Considerábanse las

ros con relativa frecuencia. Cuando llegó su sucesor, el Marqués de Guadalcázar, preparó fiestas en que se corrieron ciento cincuenta toros en tres días y se clavaron tres mil banderillas.

También encontramos corridas de toros rudimentarias en Oaxaca ya desde el propio siglo XVI, como refiere Bernal Díaz; en Mérida de Yucatán y posteriormente en Acámbaro, perpetuadas hasta hoy en la fuente monumental de su mercado. Por su parte los misioneros de la Compañía de Jesús, de la sierra de Topia, ya en el año de 1606, con el mismo buen espíritu de sus hermanos del centro, organizaron su corrida de toros, donde cincuenta caballeros toma-

ron parte, y entonces tuvo lugar algo admirable: el capeo a caballo.

La canonización de San Francisco Javier, volvió a dar a los jesuítas nueva ocasión de exhibiciones taurinas, como a los dominicos y juaninos les dieron, respectivamente, las canonizaciones de San Jacinto y San Juan de Dios. Vemos entonces al Arzobispo Don Fray Payo Enríquez de Rivera acudir en carroza, a una corrida, aunque no con cruz alzada, como lo hizo su regocijado sucesor, Don Juan de Ortega y Montañés, cuando la corrida de los juaninos. Precedíanle, en carrozas, los alcaldes ordinarios, los Regidores, la Real Audiencia y, por último, el mencionado Arzobispo Virrey en elegantísimo carruaje, que estrenaba entonces, forrado interiormente de raso blanco de China, bordado de oro y por de fuera todo el vehículo estaba labrado y dorado con gran primor, tirábanle seis hermosos caballos. La corrida prometía estar lucidísima; pero por mala fortuna, los toros salieron mansurrones y el público disgustado.

Estos señores Arzobispos taurófilos, lo eran más bien, en cuanto que eran Virreyes y sólo como para cubrir ese número de programa que entonces se consideraba como oficial. En igual plano deben verse sus presidencias en comedias y en banquetes que no estaba en su mano ni suprimir ni achicar. Los otros Virreyes del siglo XVII, excepción hecha del Marqués de Mancera, que más bien promovió los saraos y justas literarias, sí parece que eran taurófilos de corazón. El Marqués de Cerralvo, simpático y humorista, cuando el Cabildo le escribió excusándose de celebrar aquel año corridas de toros, por la tristeza del pueblo con motivo del asalto pirático de Campeche y pérdida de la flota; respondió con donaire: "No ha de durar toda la vida el desconsuelo, ni conviene a la república conservarle, sino antes divertirse cuanto se pueda. Esto es lo que debiera representarme la Ciudad y considerar que cuando los enemigos visitan tanto las costas de este reino, no están bien los caballeros de él sin un caballo, como se ven, pues en las ocasiones que se ofrecen no irían en mulas de alquiler".

Poco después, (usando las palabras de la poetisa contemporánea):

"Llegó la gran persona
del valeroso Duque de Escalona
en una alado bruto
que fue de los de Febo sustituto.
De suerte que imagino
que en él hasta el bozal era ladino,
Con nueva maravilla,
promontorio de plata era la silla.
Las mozas le dijeron Dios te guarde,
qué lindo y qué galano;
las viejas: Dios tenga de su mano".

Al tenor de la entrada del Duque, subieron de rango y como que se hicieron también grandes de España todas nuestras diversiones, sin por eso dejar de ser populares y criollas. Ya para entonces había indios toreros y en vez de otras mojigangas, se restauró el tocotín, baile antiguo mexicano que, al decir del P. Clavijero, es "Tan bello y gracioso, que se practica en las fiestas de los templos cristianos".

Con diferencias y aditamentos accidentales, fueron nuestras diversiones populares, durante la vida colonial, extendiéndose hasta lo más remoto del país por ciudades y villas, y si de toros se trata, cundieron hasta por cada una de sus haciendas y ranchos.

Lo más apreciable de estas fiestas era el que en su fondo brillase un motivo elevado y las más de las veces hasta santo, como eran las referidas canonizaciones, las fiestas de la Inmaculada Concepción y, sobre todo, las popularísimas fiestas a la Santa Cruz, que con carácter de públicas y estrepitosas, se han abierto paso hasta nuestros propios borrascosos días. He aquí la que con tan alto motivo se celebró el 7 de mayo de 1641.

"Domingo siete de mayo, celebraron los del Rastro la fiesta de la Santa Cruz en la Plazuela del Rastro de esta ciudad, y la víspera salió lucida máscarada de indios, "Moctezuma" y "Cortés", y moros y el gran turco, vestidos costosamente; rodearon la ciudad, y dicho día domingo pusieron la Cruz en el Convento de San Jerónimo, y le cantaron en la iglesia de dicho Convento los clérigos una solemne misa. Acabada, llegó una bandera de soldados y disparando sus arcabuces, metieron en la escuadra, antes de la bandera, la Cruz, que acompañaron los clérigos vestidos de sobrepellices; pasearon algunas calles hasta llegar al matadero, donde la pusieron en un sitio que

estaba prevenido, y habiendo hecho salva, llegaron de tropel los moros y la robaron, y a media rienda, haciendo escolta al que la llevaba, la entraron en un Castillo que tenían formado, de madera, en medio de la placeta del Rastro.

Retiróse la infantería al cuerpo de guardia, y a las tres de la tarde apareció el Turco en el remate del Castillo, sentado con noble gravedad y acompañamiento, y la Cruz en lugar eminente; marchó la infantería y entró por la plaza disparando, entrando por una parte y saliendo por la otra, con notable concurso de todo el Reino; y luego entró el Virrey en su carroza a ver la Plaza, que estaba cercada para jugar toros y hacer el combate el día señalado; pasó el Virrey por delante del Castillo, y el Turco se estuvo sentado en su trono; bajóle la cabeza y el Virrey se quitó la gorra, con que acabó ese día el acto".

* * *

Otra fuente y síntoma, al mismo tiempo, de nuestra vitalidad y del bienestar del pueblo, fueron las representaciones teatrales: el teatro lo introdujo en México la Iglesia. Los mitotes o areitos de los indios, no pasaron de ser, con su teponaztle, "que yo doy al diablo", según decía Bernal Díaz, bailes rudimentarios, tristísimos, con un fondo y remate de muerte efectiva, incapaces, por lo tanto, de recrear a nadie. Cortés nos habla de "teatro" y de representantes indios; pero inexactamente y sólo por falta de vocablos equivalentes castellanos, no de otra suerte que a las iglesias llamaba mezquitas y a Moctezuma, emperador.

El P. Acosta nos describe ciertas representaciones que dizque hacían los indios de Cholula; su relato más bien nos hace el efecto de concepto retrollevado. A fines del siglo XVI los indiófilos inventaron muchas cosas en favor de los indios precortesianos. La comedia de que nos habla Acosta, de haber sido real, vendría a ser una burla de Quetzalcoatl muy del gusto, si se quiere, de los indios cuando éstos ya fueron convertidos; pero improbable de todo punto para los idólatras del siglo XV. Algo de lo mismo podríamos figurarnos sobre las supuestas fábulas e historias antiguas de que nos habla Sánchez de Aguilar, refiriéndose a Yucatán. Los indios precortesianos no tenían teatro, porque el teatro no es de los tristes: *Cooperuit illos umbra mortis.*

En cambio, desde que llegaron los primeros franciscanos, muy jóvenes casi todos ellos, muy emprendedores y deseosos como San Pablo, de "hacerse todo a todos para ganarlos a todos a la causa de Cristo", bien pronto empezaron a componer y a poner en escena, primero, pasos sagrados, sencillos, y luego muy amplias y muy vistosas representaciones, que por regla general, se celebraban en esos amplísimos atrios que frente a sus iglesias tenían los franciscanos, proporcionales a las multitudes que asistían. En Tlaltelolco se dió, en 1533, la representación del fin del mundo, tal vez la misma que poco después se representó en el atrio de San Francisco, con asistencia del Arzobispo Zumárraga y de Don Antonio de Mendoza. La Conquista de Jerusalén, obra compuesta por Fray Toribio de Motolonia, ha pasado copiada a las historias contemporáneas, como una muestra, bien gallarda por cierto, de estas representaciones populares, y como ella fueron la Conquista de Rodas y el Auto del Juicio Final, obra esta última de Fray Andrés de Olmos, nativo de la villa de Oña en la provincia de Burgos. En estas representaciones tomaban parte gran número de actores y comparsas, quiénes a pie, quiénes a caballo, vestidos según el traje de las diversas naciones que representaban. Había maniobras militares, tomas de castillos y fortalezas, diálogos de embajadores, cortejos imperiales y hasta Colegios cardenalicios.

Estas actuaciones, repetidas probablemente en todas las poblaciones donde había conventos, sembraban ideas, ensanchaban los horizontes de la fantasía indígena, elevaban sus aspiraciones y sus conversaciones, y fueron hasta casi nuestros días los únicos y los mejores educadores de nuestras razas indígenas, no sólo en materias religiosas, sino en mil disciplinas humanas. Y todo esto con un presupuesto de gastos mil veces menor que el de ciertas Secretarías de Educación. Y es muy de notarse que junto con lo substancial de estos autos, se proporcionaba la educación para la música, escenográfica, con perspectiva y todo, artes menores decorativas y hasta los bailes españoles, que, por altos motivos, se pusieron a enseñar aquellos buenos frailes, desde 1525 hasta 1825.

El protestante inglés Gage dice a este respecto: "Nosotros fuimos testigos del provecho con que los frailes habían aplicado su celo a la instrucción de sus discípulos. Vinieron al convento de Huexozingo, para divertirnos, unos doce muchachos, el mayor de los cuales tendría sobre catorce años; cantaron y bailaron y a la verdad, no sólo nos causaron placer aquellas letrillas españolas tan bien cantadas y con un acompañamiento de guitarra tan magistral, aquellos movimientos de cuerpo, aquellos trenzados y pasillos, aquel repiqueteo de castañuelas y hasta sus canciones indias, sino que nos quedamos atónitos y llenos de admiración".

La pirotecnia no puede decirse que haya sido introducida por eclesiásticos; pero sí fomentada en gran manera y con buenas razones para ello; que para echar en las sendas de la alegría esa sangre de atole, de razas tan tristes, por experiencia supieron ellos y sabemos nosotros ser tan útil vanguardia el maestro cohetero. Luego venían las bandas estrepitosas para los atrios. Para dentro de recinto las orquestas y músicas de menestriles y orfeones de varias voces que tanto admiraban los recién llegados, aun de las mejores capitales europeas.

La segunda época del teatro empieza con la venida de los jesuítas a México. Cambiaba completamente el personal de representantes; eran ya los criollos de la segunda generación, sobre cuya sutileza y disposición para las bellas letras, hay que creer a tantos autores contestes y contemporáneos. Obra original de por sí y muy rica de datos originales puede publicarse sobre el teatro jesuítico en la Nueva España; libro que vendría a ser el mentís de nuestros escritores al servicio de la leyenda negra protestante donde, por consigna, el jesuita ha de ser un ente terrorífico, lúgubre y tenebroso.

En los colegios de jesuitas, las representaciones teatrales y los solemnes actos literarios, con sus preparaciones respectivas, llenan prácticamente todo el año. Esto subsiste aun en nuestros días; pero lo que ya no subsiste es aquel esplendor y magnificencia, como ni el carácter de publicidad con que dichas representaciones se hicieron en los siglos XVI y XVII.

Por ser la primera la que tuvo lugar en 1578, cuando llegaron insignes reliquias de Roma, ha sido esta fiesta descrita y repetida por muchos autores. Copiando al original Juan Sánchez Vaquero, hombre múltiple y humanista, de él tomamos los siguientes párrafos.

"Habiendo llegado las santas reliquias al arco, se pusieron en un trono de cinco gradas que se había hecho para este efecto, junto a él, sobre un gracioso altar adornado de mucha riqueza, sobrepuesto un dosel de terciopelo verde, bordado todo de oro y sembrado de follajes de brocado. Del cual y de dos puentes del arco que se abrieron de repente, salieron tres niños vestidos de ángeles, con rostros y aparatos al parecer más que humanos y representaron un coloquio muy grave, en octavas al propósito y le remataron doce niños colegiales que salieron del zaguán del dicho colegio, vestidos ricamente, a lo romano, de telas de varios colores, hechas a este propósito, con sus morriones de lo mismo, llenos de perlas y joyerías, con sus lanzas y adargas. Al son y compás de sus concertados instrumentos, hicieron sus entradas y, tomando sus puestos, imitaron un famoso juego de cañas, lo cual paró en una danza ingeniosa de lanzas y adargas, que dió mucho gusto al Virrey y a todos los presentes, y más a los caballeros, al ver reducido a música su ejercicio militar...."

"El sexto día "se repartieron los premios de los certámenes, estando los jueces del Cartel por tribunal", además del Virrey y los grandes señores, y luego "los otros dos días de la octava, ocupó la tragedia grande de "La Persecución y Triunfo de la Iglesia", de los dos Emperadores, Diocleciano y Constantino, representada por los principales de los estudios, con el mayor aparato que se vió ni parece que se podrá ver en esta ciudad, con aquel afecto y emoción del auditorio, que se pudo desear.

Estas fiestas no fueron sino las primeras de la serie y la serie se acabó... en 1767, o sea cuando fueron expulsados por Carlos III los mejores educadores de América. Casi en todas las Cartas Anuas, se nos da noticia, más o menos detallada, de estos festivales jesuíticos que, en torno siempre de asuntos religiosos, se desarrollaban por los campos de las bellas letras; desde el drama de altos vuelos hasta el festivo entremés; actos literarios, que, como ya dejamos indicado, se armonizaban con las artes suntuarias y decorativas, no menos que con las

diversiones de carácter popular, por donde todas las clases de nuestra sociedad vibraban al unísono en sus aspiraciones de sana y confortable alegría.

En su plausible historia del Teatro en la Nueva España, Rojas Garcidueñas pasa del teatro jesuítico al teatro secular con esta sesuda advertencia, de la que también participaba su maestro, Rangel: "las fiestas se sucedían con más frecuencia de lo que pudiera suponerse en la austera tranquilidad de las costumbres que, dolosa o torpemente se han querido pintar tristes y sombrías".

En este teatro llamado *profano*, si prescindimos del cortesano Gutiérrez de Zetina, ave de paso en nuestro país, nos encotnramos con que esa *profanidad* es muy relativa. Desde luego, los dramaturgos más conspicuos de México eran eclesiásticos. Sacerdote y criollo, nativo de esta ciudad de México fue el primer autor dramático en toda la América. Hablamos de Juan Pérez Ramírez, hijo de conquistador y buen poeta de romance, como escribe su propio prelado Moya de Contreras. Con los datos de su fecha, 1534, y de su primer drama representado el 1574, cae por tierra la afirmación de Torres Rebello, quien consideraba como primer dramatista americano al dominicano Cristóbal de Llerena. Obra del Presbítero Pérez Ramírez es "El Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana", considerada como la primera producción teatral de ingenio criollo en toda la América..., y Pérez Ramírez no tiene una sola calle dedicada a su recuerdo. Clérigo fue también Hernán González de Eslava y su obra maestra muy bien glosada, fueron los dieciséis coloquios espirituales que siguen siendo honra y prez de las letras castellanas.

Fig. 192.—Sor Juana Inês de la Cruz, Poetisa mexicana.

Y también el bachiller Arias de Villalobos, que tuvo tan entretenido al público de la Nueva España hasta las postrimerías del siglo XVI, era presbítero, ordenado *in sacris*, y sus temas, como los de los anteriores, fueron en su mayoría sobre asuntos sagrados y, especialmente, sobre asuntos eucarísticos. Así que, hasta fines del siglo, el teatro profano apenas si se asoma, o medrosamente atisba en nuestros escenarios.

Mucho se ha inflado últimamente la insignificante persona de un judaizante, un tal López Regalón, que ni fue actor, ni poeta, ni cosa que lo valga; sino cantante de comedias y, si acaso, cómico de la legua y hasta para ello se inventan llamas inquisitoriales, que no chamuscaron al Regalón; pero, en cambio, han dejado hecho pavesas a un señor Busilis que fue quien las inventó. Este mismo caballero relaja en persona, en el auto de 11 de abril de 1648 a otro supuesto dramaturgo judío, cuyas habilidades desconoció su minucioso contemporáneo Bocanegra y sólo llegaron al señor Busilis por noticia indocumentada de un tal Martínez Picador.

Inventada es también por el mismo mal espíritu, la tirria a las producciones dramáticas, del señor Arzobispo Aguiar y Seijas, a no ser que Busilis se refiera a las peleas de gallos por lo que éstas tienen de tragicomedia, que a esto sí y a los juegos de azar, persiguió de muerte el buen prelado.

La Cédula de Felipe II, donde se declaran las comedias ilícitas y pecado mortal,

existe en su original, archivada en el cerebro de Busilis.

No vemos porqué se habla tanto de esterilidad dramática para el siglo XVII, mayormente cuando a renglón seguido, se nos dan todos los elementos para inferir lo contrario. Y desde luego todo el ambiente en que vivía y fulguraba Sor Juana Inés de la Cruz, acusa la existencia de un grupo vinculado con las bellas letras; las de poesías menores y las de la poesía dramática en que naturalmente culminan.

Sor Juana Inés de la Cruz, aun rebajándole lo mucho que se ha bordado y exagerado sobre su figura, queda siempre en pie como ingenio feliz y florido. Los Autos Sacramentales que salieron de su pluma con las comedias y loas, forman el centro de la dramática, no solamente de la Nueva España, sino de todo el nuevo Mundo. La otra monjita Castillo, de Tunja en Colombia, aun para comparaciones, resulta muy pequeña al lado de Sor Juana.

Los otros autores dramáticos más nombrados del siglo XVII son: Alfonso Ramírez Vargas, Juan Becerra, Juan Ortiz Torres y Eusebio Vela. En 1618, Francisco Maldonado, bajo la protección de los canónigos de México, concierta sus comedias en honor de la Limpia Concepción, y Gutiérrez Luna, clérigo, escribe su "Coloquio de la nueva conversión y bautismo de los cuatro últimos reyes de Tlaxcala". Ya desde principios del siglo había dos locales para teatros, además del de Palacio Real; pero las representaciones se hacían en su mayor parte sobre tablados en "corrales" al aire libre y esto era por todo el reino, aunque en diferentes proporciones. La parroquia de Taxco, en 1645, "saca loa y comedia" para el día de Nuestra Señora. A la entrada del Virrey Alba de Liste, un farsante explica la fábula de Hércules. Cada día de Corpus, y no sólo el año de 1651, había en la plaza una gran comedia oficial, costeada a todo lujo y presenciándola, con el Virrey y tribunales, toda la Clerecía, con su prelado al frente, sin temor a los pecados mortales que inventa el señor Busilis. Cada gremio y no sólo el de los plateros, cada año y no sólo los que mezquinamente se expresan, celebraban alguna representación de carácter teatral.

Lo mismo siguió pasando muchas veces al año, con mil motivos o pretextos y para darse idea del creciente entusiasmo teatral, no basta sólo arrastrarse por las páginas de los vetustos noticieros, sino ir por toda esa literatura nuestra de crónicas, annuas, Actas de Cabildo, etc., etc., donde la historia dice haber acontecido lo que la razón dice que debiera acontecer, o sea: que los pueblos prósperos y tranquilos han dado siempre expresión poética y dramática a su vida y a sus aspiraciones. La razón para *no haber sucedido,* así, se busca en las prohibiciones eclesiásticas ;pero el caso es que no hay que buscar esta explicación, porque sí hubo teatro y abundante y, por otra parte, ni las tales prohibiciones se encuentran, ni estarían en consonancia con la actuación que respecto a las representaciones teatrales mostraron en esa misma época conspicuos eclesiásticos. Entre ellos el santo jesuita Zapa, cuando hizo recitar en palacio un *necuitile* o diálogo dramático en lengua mexicana.

Y lo que se ha dicho del siglo XVII valga, mutatis mutandis, para la primera mitad del XVIII; cuando todavía nuestro México, poco influído aún del borbonismo maleante de la península, seguía el ritmo de prosperidad que había adquirido en tiempo de los Austrias. Los principales autores del siglo XVIII, de los que tampoco nadie llegó a ser un genio, fueron: el presbítero don Manuel Zumaya, autor del "Rodrigo" y de una ópera llamada "Parténope". El presbítero e historiador don Cayetano Cabrera y Quintero, escribió "La Esperanza malograda" y el "Iris de Salamanca"; mientras don Francisco Soria ponía en escena su "Duque de Aquitania", "La Mágica Mexicana" y la "Genoveva", etc. Más fecundo fue Eusebio Vela que como autor, actor y empresario tenía encantada a esta metrópoli en su Coliseo Viejo hasta que éste se incendió el 19 de enero de 1722.

Entre tanto, y varias veces al año, desde que llegaron a la Nueva España, los jesuítas seguían celebrando con piezas dramáticas en prosa y verso, en latín y en romance,

las festividades de sus santos recién canonizados y hasta fiestas secundarias, que no eran más que pretextos para la comedia, bien persuadidos estos religiosos de que la declamación dramática es precioso elemento para la formación de los jóvenes, como que les da dominio del público, facilidad de palabra, elevación de ideas, no menos que prestancia y señorío de carácter.

Un centro teatral bien sostenido fue el Hospital Real, donde sus capellanes, un Padre Acosta, primero, y un Padre Torres, después, manejaban la escena tanto literaria, como económicamente, ya que lo recaudado, iba, por Real Decreto, a beneficiar a los pacientes. La afición al escenario era general en toda la nación y en todas las clases sociales de ella. En las familias numerosas y bien halladas entre sí, la pastorela en las Posadas de Navidad, el sainete en el onomástico del padre o de la madre, y el entremés por cualquier motivo, eran moneda corriente entre nosotros hasta que el cinema moderno vino a matar de un golpe el arte y la vida de familia, la conversación, la tertulia y hasta el lenguaje.

CAPITULO XXXIII.

COMIENZOS DEL PERIODO BORBONICO

Cómo fue el cambio de dinastía. — Nuevo gabinete y nuevo sistema en Madrid. — Jura de Felipe V en México. — La flota de Nueva España, destruída en Vigo. — Llega el Duque de Alburquerque. — Perdemos Belice. — El "Bigotes". — Misiones de Pimería. — El Virrey Linares yerra por pesimista. — Llega el Marqués del Valero. — Misión del Nayarit. — Pacificación de los indios tamaulipas. — El tribunal de la Acordada. — El Marqués de Casa Fuerte. — Colonización de Texas. — Molestias en Belice. — Gran sepelio de Casafuerte.

CON los principios, casi, del siglo XVIII, comenzó para la historia y para la vida de México una nueva era y nueva de veras, porque no sólo hubo cambio de dinastía y de nombres de monarcas, sino porque paralelamente, se inició, con la subida de los Borbones al trono de España, una mutación muy profunda en la dirección de nuestros negocios y vida nacional.

Cuando la rancia nobleza castellana depositaba en el regio panteón del Escorial los restos del Rey doliente y último de los Habsburgos españoles, púdose ver muy cerca el nubarrón y la tormenta. El propio monarca la había formado: legaba la Corona, en primer término, al nieto de Luis XIV, a falta de ese, al Duque de Berry, también francés, el tercero en turno era el Emperador Alemán, el cuarto el Duque de Saboya y sus hijos. En monarca o personaje español de nacimiento, ni se pensó.

Aún caliente el cadáver de Carlos II, Luis XIV, alias el Rey Sol, sin perder su majestad teatral; pero sin perder tampoco un momento de tiempo, en pleno salón de Versalles, se presenta con su nieto Felipe y dice: "Señores, he aquí al Rey de España, su nacimiento le ha llamado a esa Corona; la nación española lo ha deseado y se lo pidió con anhelo (por supuesto que no se presentó ningún documento de la nación española). "Yo, prosiguió Luis XIV, se lo permito con placer, acatando los decretos de la Providencia", y luego dijo a Felipe: "Sed buen español..., pero acordaos que habéis nacido francés". Todo esto era muy natural en Luis XIV. Lo que no fue natural, fue la respuesta del Embajador de España, Castell dos Rios: "¡Qué gozo... Ya no hay Pirineos... se han hundido en la tierra y no formamos más que una nación!"

No fue precisamente una nación lo que se formó; pero si una nueva manera de ser de la nación española. Llegaba a España, el 28 de enero de 1701, Felipe V y comenzaba el gobierno de Luis XIV, que desde Versalles gobernaría al gobierno español. Tras la pantalla de algunos grandes de España: Portocarrero, Rioseco y nuestro buen Marqués de Mancera, ya para entonces de noventa años, los que verdaderamente manejaban la máquina política española eran: el Conde de Harcourt, el Marqués de Louville y el hacendista Juan Orry, con otra caterva de extranjeros y extranjeras, entre las que llevaba la voz cantante, activísima e intrigadora, la famosa Princesa de los Ursinos.

Todo el conjunto de aquella administración es calificado por un serio autor español de "sistema francés implantado con tenacidad contra las instituciones tradicionales del pueblo español".

En México se recibió la noticia el 6 de marzo, cuando aportó a Veracruz el navío de aviso, empavesado de negro, disparando

cada media hora piezas de artillería. Razones tenía México para no alegrarse; pero la verdad histórica, contra lo que hasta ahora se ha dicho, es que sí dió muestras de alegría, ignorante de los males que le acarreaba, más que la nueva dinastía, el espíritu y la administración que entonces se instalaba.

El lunes 4 de abril se repicó con esquilas en todas las iglesias y después de las tres de la tarde, se hizo la jura del rey Felipe V en el tablado que se puso, ricamente adornado, enfrente de palacio, habiendo sacado el estandarte don Miguel de Cuevas. Asistió la Real Audiencia, Virrey y todos los Tribunales, los gobernadores indios de Santiago Tlaltelolco y los de San Juan, con todos sus ministros y al tiempo de la aclamación, "soltaron al aire multitud de palomas, pájaros, conejos y otras aves" (sic). No obstante el tremendo aguacero, hubo fuegos artificiales, luminarias, etcétera, y marcha de la infantería con más de 370 hombres. No faltaron juegos de cañas y corridas de toros al por mayor; y cada fraile predicador mayor, gerundiano y copetudo, mojó su pluma en bandolina para perpetrar esa serie de dislates oratorios, mengua y baldón de nuestra parenética nacional.


Fig. 193.—Felipe V, Rey de España.

Algo menos se hubieran alegrado los mexicanos si escuchasen el acuerdo de galiparlantes que allá en la Corte de Madrid se tenía para que entrase la Nueva España en la durísima guerra llamada de Sucesión, comenzada desde los principios del gobierno de Felipe V.

Alegando una supuesta amenaza de la flota aliada (imperiales, ingleses y holandeses), contra Veracruz, ordenóse al Arzobispo Virrey que aprestase gente de mar y de desembarco, abriese el puerto a los navíos e ingenieros de Luis XIV y aprontase millones y millones. Ni los navíos franceses ni los del enemigo se acercaron entonces a nuestras costas y sin embargo se obligó a que la flota de la Nueva España, la única defensa propia y posible, al mando de don Manuel de Velasco, incorporada en Cuba con la armada francesa, llevase ocho millones de pesos y su gente y su sangre para una guerra, cuyo objetivo final era, en último resultado, la consolidación en la política mundial, del orgullo y vanidades versallescas.

Para no dar en manos del inglés, que ya la esperaba en los contornos de Cádiz, ancló nuestra flota en Vigo. Mal parapetada y peor defendida por los franceses, el 22 de septiembre de 1702, fue destruída por los ingleses. Los millones que iban dentro fueron, en parte, extraídos del fondo del mar por los vencedores, y en parte, hundidos, dentro de las pesadas arcas, en el fondo de la bahía. Poderosas empresas norteamericanas, con medios modernos, han tratado de rescatar esos tesoros, sin éxito conocido.

El último virrey de los enviados por la Casa de Austria, fue el Conde de Montezuma y de Tula, y el primero de los de la época borbónica, aunque con carácter de interino, fue el Arzobispo Ortega Montañés.

Siguióle el Duque de Alburquerque, hombre espléndido y elegante. Las dotes para gobernar, ya desde entonces hasta la independencia, no se manifestaban ni por el empuje de la conquista, ni por la fundación de grandes instituciones, ni mucho menos por el bienestar de los indios; sino por la cantidad de recursos que los Virreyes podían enviar a la Corona de España.

En tiempo de Alburquerque fue cuando perdimos el territorio de Belice, Honduras Británica. Como teníamos nuestra pequeña armada sirviendo muy lejos de su puesto y esto lo sabían los piratas ingleses; allá fueron a caer. En ese territorio nuestro al sureste de Yucatán, teníamos la rica mina del palo de tinte, explotado por ingleses desde

entonces hasta nuestros días. Parece ser que el nombre de Belice es corruptela de Wallis o Wallace por un Pedro de tal apellido, fundador de aquella semipirática colonia.

Aparte de las ventajas financieras, otra nueva ha salido allá a flor de tierra en nuestros días: las ruinas arqueológicas mayas de lo más rico y más antiguo en su género. Era, además, Belice, madriguera de verdaderos piratas, uno de los cuales, apodado el "Bigotes", apresó al propio gobernador de Yucatán, un señor peruano apellidado Meneses. Con él se fue por mar hasta cerca de Mérida: a bordo y a buen recaudo quedaron la mujer y los hijos del gobernador. El "Bigotes" se presentó en pleno Cabildo con Meneses y no paró hasta arrancarles catorce mil pesos de rescate. Tamañas afrentas y rapiñas no habrían acontecido a tener la Nueva España su armada, que por aquellos meses estaba sacrificada a los borbones.

Señálanse como glorias de Alburquerque las Misiones de California y de la Pimería. Nada más injusto. Lo poco que los poderes reales y virreynales hicieron por esas españolas conquistas jesuíticas fue de tiempos anteriores y si subsistieron en alguna manera las Misiones de California y prosperaron grandemente las de ambas Pimerías, no fue, en verdad, ni por obra de los Virreyes ni de otro poder civil, sino por la munificencia de algunos seglares criollos y por los esfuerzos evangélicos y económicos de los misioneros.

A principios de 1710 desembarcaba en Veracruz el nuevo Virrey don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares y Marqués de Valdefuentes, Grande en España.... y chico en México. A nuestro pueblo y nobleza que ya para entonces estaban hartos de todo lo borbónico, no pudieron caer bien esos tacones rojos de dos pulgadas, ese corbatín femenino, de encajes y esas pelucas o zaleas, estilo Luis XIV. Si aquello era tolerable en la persona y en el ambiente de este monarca; en un andalucito pequeño y aceitunado, resultaba todo este aparato ridículo y repugnante. El Duque de Linares, padecía además dispepsia crónica. El mismo se da el título de "melancólico profeta" y, cierto, que su psicología quebrantada y amargada, se echó de ver bien en lo estéril de sus gestiones virreinales y en sus apreciaciones siniestras, pesimistas y exageradas. Dejó una carta a su sucesor, el Marqués de Valero, pintando la situación social de México en los tonos más despectivos y desesperados. Para él "se aceleraba la ruina y la desolación... los vicios han tomado el dominio del corazón de los habitadores de México que han hecho naturaleza". Los jueces y la Audiencia, con pocas excepciones, "están corrompidos"; los Alcaldes Mayores "desde el ingreso a su empleo faltan a Dios en el juramento, al Rey en los repartimientos que hacen, a los naturales en la forma con que los tiranizan... y siendo así que he oído quejas que hacen grima contra algunos Alcaldes Mayores, no he oído resulte castigado al tiempo del juicio de su residencia". Aquí el peor parado es el propio Virrey que pudiendo y debiendo castigar a esos Alcaldes Mayores y malos jueces, se contentó con lamentos inútiles y tardíos.

A la nobleza y alta sociedad de México, que con tanta liberalidad y entonces más que nunca, había correspondido con millonadas a las mendigueces reales y virreinales, tilda de no desempeñar sus obligaciones; "siendo su estilo, dice Linares, que en oyendo cualquiera cosa favorable al Rey o a nuestras personas, se llena Palacio de gran concurso; pero al menor accidente de ellos, o de algún suplemento o socorro y como es natural, algún contratiempo al que gobierna, no hay hombre que no se vaya a su casa y abandone a Palacio, a filosofar y murmurar nuestras personas, que esto trasciende a términos de insolencia".

Más nos inclinamos a creer que el insolente era el Virrey y que esta amargura de sus merecidos desaires fue la que le inspiró su negro memorial.

Tocante al Real Patronato y a los eclesiásticos, juzgaba ese pobre hipocondríaco por chismes sobre *individuos*, acerca de las *colectividades* y esto en los momentos en que por su pujanza misional y artística aparecía tan llena de gloria la Iglesia Mexicana.

Sencillamente, Linares era un enfermo; su escrito un producto de su imaginación y atrabilis, y lo único que de él sacamos en limpio es que su autor era un estilista obscuro y pedregoso, y que debió pasar mucho tiempo fuera de España, como se echa de ver por la impropiedad de su lenguaje y exótica construcción de sus frases.

Yendo a los hechos, pasóle lo que pasa a todo pesimista: el desaire y mal éxito en casi todo y por de pronto el de los esfuerzos que en su tiempo se hicieron para pacificar a los insurrectos nayaritas.

Haciendo justicia, hay que exculpar al Virrey Linares del bochornoso artículo de las conferencias de Utrech, referente a los negros: se estipuló entre Inglaterra y Felipe V un tratado por el que se concedía a los ingleses el monopolio de la introducción de negros en las Américas Españolas. Según este tratado, los asentistas debían entregar ciento cuarenta y cuatro mil negros de ambos sexos, pagando a razón de $ 33.00 y un tercio cada "pieza". Naturalmente que ni el almidonado Jacobo II de Inglaterra, ni el pulcro Felipe V, tocaban un solo negro; sólo firmaban y se lavaban las manos como Pilatos. Y decimos que queda excusado el Virrey porque expresamente se capitulaba que ni Virreyes ni Audiencias, ni otros Reales Ministros interviniesen en tan *negros* negocios.

Fig. 194.—Parte de la plaza real de México, a principios del siglo XVIII.

El Marqués de Valero, con más juventud y mejores disposiciones de ánimo, tuvo que ser y fue más efectivo en los seis años de su gobierno. En su tiempo y por sus personales actividades con los jefes nayaritas, se redujo al orden aquella revuelta provincia y se implantó allá una de las más florecientes misiones jesuíticas, la que el P. José Ortega historió brillantemente en su libro "Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús".

También es de este período virreynal la aparatosa derrota que a los piratas ingleses infligió la milicia campechana, a las órdenes de Don Alonso Felipe de Andrade, hecho de armas pintoresco y simpático, acaecido el 16 de julio de 1718 en la Isla llamada hasta entonces de Tris, y desde entonces Isla del Carmen.

La pacificación de los indios tamaulipas, fracasada en el virreynato anterior, fue ya un hecho en 1719, merced al valor y prestigio del Licenciado Barbadillo que supo refrenar a los encomenderos de aquellos rumbos, causantes originales de la revuelta.

Fundó el Marqués de Valero las *Acordadas*. Eran estas, compañías de voluntarios civiles, armados, con el fin de reprimir, mayormente en los caminos, el bandolerismo. No cualquier grupo podía armarse, sino aquel solamente que obtenía un *acuerdo* o Autorización firmada y sellada por el Virrey, y como es natural, esas firmas y sellos no se daban sino a favor de hombres responsables, valientes y fieles. De aquí tomó origen la institución que ya con Reglamento y reales poderes, tomó el título de Acordada y era equivalente a la Santa Hermandad de Castilla y a los somatenes de Cataluña.

El célebre Tribunal de la "Acordada" que tomó su denominación —como la cárcel que le fue propia— de la Providencia Acordada por la Real Audiencia de México para establecerlo, tuvo al principio que desempeñar sus funciones sin lugar fijo, en una extensa jurisdicción del país, persiguiendo a los ladrones y asesinos que infestaban los caminos reales de la Nueva España y de la Nueva Galicia. En el primitivo trabajo que desempeñaba el Tribunal, salía el Capitán de la Acordada acompañado de sus comisarios, un escribano para dar fe de lo actuado, un capellán que prestaba los auxilios espirituales al reo, y el verdugo,

que después del juicio sumarísimo que se llevaba a cabo en el mismo lugar que era aprehendido el ladrón, consumaba la ejecución de éste, fuera cual fuere el valor de lo robado, colgándolo de un árbol a la vera del camino en que había cometido su fechoría.

Parece que desde su fundación el Tribunal ya tuvo asiento fijo en la capital de Nueva España; y que su jurisdicción abarcó entonces, no sólo el territorio señalado primitivamente, sino además, la Nueva Vizcaya, siendo en 1719 cuando se improvisó la cárcel de la Acordada en unos galerones construídos exprofeso en el Castillo de Chapultepec.

Años después, la cárcel pasó a San Fernando y de este sitio, por la destrucción que sufrió por el sismo de 21 de abril de 1776, a la manzana contigua al Hospicio de Pobres, de donde fue trasladada por fin y en 1862, al excolegio de Belén.



Fig. 195.—Antigua cárcel de la Acordada.

D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, nacido en Lima, pero criado y florecido en la vieja España, fue quien gobernó nuestro país desde el 15 de octubre de 1722 hasta su muerte, acaecida el 16 de marzo de 1734. Era hombre recto, sereno y enérgico, y a estas cualidades suyas se deben las reformas en el personal y actuaciones de nuestros tribunales de Justicia y Hacienda con la consiguiente cosecha y recaudación de fondos. Las entradas anuales del Regio Fisco pasaron, en tiempo de Casa-Fuerte, de siete millones de pesos, hermosa cifra si hubiese quedado para la Nueva España en vez de ir a la antigua y convertirse en balas y pólvora para defender Borbones.

Cuando se quiere elogiar a un personaje, se agrupan en torno de su persona y memoria, haciéndolos aparecer como efectos de sus actividades, todos los prósperos sucesos en sus tiempos acaecidos; siendo así que la mayor parte de las veces se deben sólo a esfuerzos de particulares o agrupaciones o autoridades subalternas que prosperaban sin el Virrey y a veces, a pesar del Virrey.

En tiempo de Casa-Fuerte y con su permiso virreynal, se terminó la pacificación de Nayarit, gracias a los socorros prestados de las provincias internas y a la prudencia y buen trato de los misioneros jesuitas. Culminó aparatosamente esa pacificación, quemándose en la ciudad de México, frente a la iglesia de San Diego, el esqueleto de un indio que se había hallado en una cueva de aquella provincia, sentado, sable en mano, en un altar y dizque adorado por los indios nayaritas.

En aquella época también tomó algún asiento la colonización de la vastísima provincia de los indios tejas. El principal problema fue siempre la distancia que separaba esas regiones de la metrópoli de México y su enorme y no definida extensión. Aquella debía de haberse tomado por España, muy de por sí, con gobierno directo de la metrópoli, como uno de tantos virreinatos, pues era imposible que de México se pudiese atender debidamente a esa colonización. Exhausta la metrópoli de Nueva España por las varias sangrías sueltas: para Madrid, para Filipinas, para barlovento; no tenía posibilidades, y por ende, ni obligación de desvivirse por sostener todas las tierras para que en ellas se clavase una bandera española; pero como los Virreyes eran españoles y lo principal para ellos era conservarse en gracia del Rey Nuestro Señor, hubieron, no de multiplicarse, sino de dividirse y dividirnos en negocios que no eran de nuestra patria ni de nuestra nacionalidad.

Y si de Texas se trata, había entonces una especial dificultad; lo incierto de sus límites y la vecindad de los franceses por el rumbo de la Luisiana, constituían una zozobra, si no para los habitantes, que les daba lo mismo una cosa que otra, si para el Virrey. El Virrey no fue personalmente a arreglar estas cuestiones; pero sí mandó al Marqués de San Miguel Aguayo para que se las hubiese con el gobernador francés. Entonces fue cuando se arreglaron los límites que son los que después prevalecieron. Con esta ocasión, en 1730, San Antonio de Bejar quedó como Capital de aquella vastísima provincia.

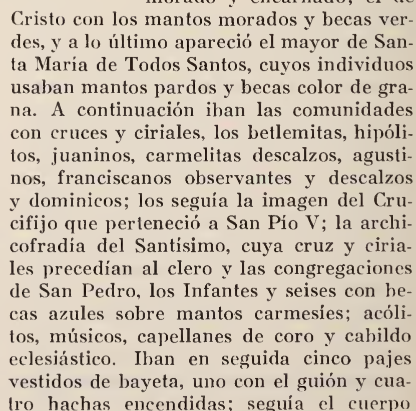
En Belice siguieron molestando los ingleses y aunque es verdad que el intrépido Capitán General de Yucatán, Don Antonio Coretayre, les dió una buena entrada en 1724 y hasta se figuró que los había aniquilado, no fue así; que tan pronto como aquel regresó a Mérida, los ingleses piratas y cortadores del palo de tinte, con sus correspondientes negros e indios aliados, bajaron de los montes donde se habían refugiado y siguieron explotando muy tranquilos su mina negra.



Fig. 196.—Escudo de Celaya.

Más duradero fue el castigo que recibieron en 1733 del otro Capitán General, D. Antonio de Figueroa y Silva Lazo de la Vega Niño Ladrón de Guevara. Y sea porque los ingleses, con tanto apellido como oyeron, creyeron que iba mucha gente o por la ponderada estrategia de Figueroa; si dejaron por buen rato la codiciada comarca.

Murió Casa-Fuerte y se le hicieron los funerales más espléndidos de que hay memoria en los fastos de nuestra historia. Y porque son una descripción muy significativa del México de entonces, los transcribimos de su texto original: "Los cirujanos embalsamaron el cadáver y le cubrieron con el manto capitular y demás adornos correspondientes al cargo de capitán general y le expusieron en el fondo del salón principal, cercado de hachas encendidas; veíase ahí la cama y el sitial color carmesí, bajo el cual estaba el guión; fueron levantados varios altares donde cantaron responsos las comunidades y parroquias y se dijeron cuatrocientas misas. El 21 se le dió sepultura en el convento de San Cosme y San Damián, según la última voluntad del que fue marqués de Casa-Fuerte, cuyo convento dista tres cuartos de legua del palacio, y fue formado un tablado de dos varas de altura por donde pasó la comitiva. Luego que amaneció inundaron las calles, tablados, ventanas y azoteas, las calzadas y los pretiles del acueducto inmensas masas de gente esperando a la comitiva que comenzó a salir a las siete de la mañana; iban ochenta cofradías, congregaciones y hermandades con sus guiones, insignias y estandartes, llevando los hermanos sus cetros y luces; las parcialidades de San Juan y Santiago con sus gobernadores y demás justicias mostrando sus varas altas y lutos de bayeta; seguía la archicofradía de la Santísima Trinidad, cuyos individuos llevaban túnicas rojas, luces y campanilla; luego los dos terceros órdenes de San Agustín y San Francisco; los colegios con su banderilla precediendo su rector al de San Juan de Letrán, cuyos alumnos vestían mantos morados y becas blancas, el imperial de Santa Cruz, de indios nobles caciques con mantos azules y becas blancas; el de San Ramón Nonnato, cuyo distintivo consistía en los colores morado y encarnado; el de



Cristo con los mantos morados y becas verdes, y a lo último apareció el mayor de Santa María de Todos Santos, cuyos individuos usaban mantos pardos y becas color de grana. A continuación iban las comunidades con cruces y ciriales, los betlemitas, hipólitos, juaninos, carmelitas descalzos, agustinos, franciscanos observantes y descalzos y dominicos; los seguía la imagen del Crucifijo que perteneció a San Pío V; la archicofradía del Santísimo, cuya cruz y ciriales precedían al clero y las congregaciones de San Pedro, los Infantes y seises con becas azules sobre mantos carmesíes; acólitos, músicos, capellanes de coro y cabildo eclesiástico. Iban en seguida cinco pajes vestidos de bayeta, uno con el guión y cuatro hachas encendidas; seguía el cuerpo

que cargaron los oidores y otros ministros, y los religiosos; dos familiares y dos lacayos, tirando igual número de caballos cubiertos con *chías* de bayetas y adornos de terciopelo negro con guarniciones de flecos y pasamanos de plata, llevando bordadas con esmero las armas y escudo de la casa del marqués; seguían el protomedicato y el consulado, los bedeles de la universidad con ropas de bayeta, los doctores y el rector con ínfulas y capelos de terciopelo negro orlados con los colores que distinguían las facultades; los gentiles hombres y albaceas, el regimiento y cabildo secular con mazas enlutadas, el tribunal de Cuentas, oficiales de la Real Hacienda, la Real Audiencia y el Arzobispo Virrey, con sotana, muceta y mantelete negro; los ayudas de cámara cargando la tapa del féretro y cerraban la marcha la infantería y caballería de la guardia con fusiles vueltos y espadas desnudas con divisas de luto, los tambores y clarines a la sordina y al fin iba la más rica de las estufas del virrey difunto enlutada hasta en las mazas y rayos de las ruedas, y en seguida la del Arzobispo y de otras personas.

En cada poza deteníanse y se cantaba el responso, por lo cual llegó la comitiva a su destino a las diez y media, saliendo a recibirla hasta el puente de Alvarado la comunidad del convento, en donde fue cantada la misa, y se dió sepultura al cadáver en el lado derecho del altar mayor, en el presbiterio, dando fe todos los escribanos de cámara y después del último responso regresaron en coche los tribunales a dejar el nuevo virrey en palacio y se disolvió la comitiva, continuando aún el doble de las campanas". Han quedado los restos en la iglesia de San Cosme, de México. En la actualidad por proyectos del Excelentísimo señor don Rafael Balaunde, primer Embajador del Perú en México, se piensa transladarlos a una futura iglesia de Santa Rosa de Lima en las lomas de Chapultepec.

CAPITULO XXXIV.

SEGUNDO PERIODO DEL SIGLO XVIII.

Vizarrón Obispo y Virrey. — Sobre el comercio libre en favor de Inglaterra. — La criminalidad de antaño. — El matlalzahuatl. — El Marqués de Gracia Real. — Gobierna la Audiencia. — El Conde de Fuenclara y el Caballero Botturini. — Almoneda de títulos nobiliarios. — Muere Felipe V. — El primer Revillagigedo. — Su elevado criterio. — Los Fondos Piadosos de California. — Colonizaciones en el norte. — Tamaulipas. — Comercio con el Perú. — Los Amarillas.

PASO el virreinato, por pliego de mortaja, al Arzobispo de México, D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, quien debió creer que su periodo sería breve y de transición, como hasta entonces había sido el de los otros prelados que regentearon nuestro virreinato. Por esto y porque realmente los eclesiásticos no tenemos la preparación para gobiernos políticos, el de Vizarrón no se distinguió por ninguna gran empresa, aunque tampoco hay que cargarle a su cuenta acontecimientos menos venturosos en los que ni él ni ningún virrey podían tener arte ni parte. Tal fue, por ejemplo, el problema máximo de la política internacional española que, de retache, perjudicaba a todas sus colonias; nos referimos al predominio de los mares que para entonces iba pasando de las manos de España a las de Inglaterra. Primero habían sido los piratas ingleses, luego estos mismos con patentes de su gobierno y hasta con títulos de nobleza como premio a sus piraterías; luego, después del tratado de Utrech, ya era el gobierno de Londres, clara y abiertamente, quien quería los mares, la entrada libre en nuestros puertos y el comercio libre en ambos amplísimos virreinatos: México y Perú.

Nuestros historiadores liberales tenían que hacer coro a sus amos y dolerse de la intransigencia de España con el comercio inglés. Pero, bien vistas las cosas, ha de concluirse que, si bien se gastaron dineros y más dineros *nuestros* en la defensa y que, por otra parte, se carecía de algunas mercaderías británicas; también es cierto que de habérseles abierto nuestros puertos, esos mercaderes habrían hecho inmenso daño moral en Nueva España y si de las razas indígenas se trata, habríanlas hecho desaparecer como lo hicieron con sus hermanas del norte.

Acentúan también ciertos autores para este período de nuestra historia y a propósito o despropósito de Vizarrón, la corrupción inaudita de nuestro pueblo. ¿De dónde sale esta exageración? Había, y eso es muy ordinario, asesinatos y delitos del orden común; pero inmensamente menos que a mediados del siglo XIX que fue cuando empezó a inflarse esta especie, e infinitamente menos, sobre todo, que en la horrible actualidad en que vivimos. Se toman como fuentes de información los diarios de Robles, de Guijo, de Sedano, etc., y porque los crímenes que ellos relatan están encuadernados en un solo tomo y se leen todos ellos en un par de horas, pueden producir en las mentalidades superficiales, impresiones erróneas; pero hay que ver que los únicos 52 crímenes ahí narrados deben repartirse en los dos siglos largos que abarcan los narradores; segundo, que esos crímenes eran castigados, y tercero, y esto es muy de notarse, en la mayoría de los casos no eran

los criminales ni indios ni criollos, que son las bases de nuestra nacionalidad, sino negros y mulatos, judíos o judaizantes.

Hasta quisieran colgarle al Arzobispo Virrey la epidemia del *matlalzahuatl* que en su tiempo invadió a la Nueva España. Fue la tal peste, horrible y esta vez, no sólo atacó a los naturales, sino a todo el mundo. Aunque en menor escala, recordaba aquellas pestes medioevales que en la propia civilizada Europa despoblaban en absoluto comarcas enteras. Puede que sea exagerado el cálculo del Padre Alegre, o por lo menos infundado, cuando nos dice que el *matlalzahuatl* arrebató a las dos terceras partes de los habitantes de Nueva España. No sabemos con qué estadística podría Alegre certificarlo. Lo que sí es cosa cierta y averiguada es que esa peste cesó desde el momento en que la ciudad de México en pleno Cabildo y oficialmente, eligió y votó por su Patrona principal a Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, dos siglos antes aparecida en la colina del Tepeyac y milagrosamente estampada en la tilma de Juan Diego.

También coincidió con el período del buen Arzobispo la sublevación de California, que como todas las cosas de la tan inflada California, fueron una tempestad en un vaso de agua. El prelado Virrey no pudo mandar, porque no los tenía, ni los dineros ni los hombres de armas que se le pedían y que, además, hubieran ya llegado tarde y sin embargo tiene que cargar también el pobre señor Vizarrón con la sublevación de California.

Muy tranquilo debió quedarse el prelado cuando supo que se acercaba su sucesor Don Pedro de Castro Figueroa y Salazar, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real. El virreinato de Gracia Real fue una real desgracia; en el camino, su navío fue perseguido por piratas ingleses, hubo de huir en paños menores en una balandra, perdió todos sus papeles y hasta la peluca borbónica. Lo que no perdió fue un perrillo faldero y esto le supo muy mal a Felipe V, y se dice que la reprensión originada por la fidelidad de este perrillo fue lo que causó en breve, la muerte del pobre duque, acaecida un año después de su llegada, el 22 de agosto de 1741.

El pliego de mortaja estaba a favor de un obispo; pero, por otra parte, existía una Cédula, anterior a la fecha de dicho pliego, por la que se ordenaba que, por ningún motivo se reuniesen en una persona la mitra y el bastón virreinal. Ya despuntaba en alguna manera la tendencia, no sabemos si precisamente borbónica o masónica, de suponer ambiciones de mando seglar en los obispos, lo que, hablando en general, carecía de fundamento.

Gobernó, pues, la Audiencia y gobernó por más de un año, hasta que llegó en 3 de noviembre de 1742 el Conde de Fuenclara. La nota peculiar con que este grande de España ha pasado en nuestra historia es la de perseguidor del buen Botturini Benaducci, ferviente guadalupano y felicísimo coleccionador de antiguos documentos.

Pues bien, en su camino a México, al pasar por Jalapa, Fuenclara leyó una carta de Botturini a cuyo tenor había escrito otras muchas, solicitando limosnas para la corona de la Virgen, que él preparaba, armado con cartas del Cabildo Vaticano. Todo ello le cayó muy mal a Fuenclara, y Botturini tuvo que comparecer ante el alcalde del Crimen, en 28 de enero de 1742, por tres capítulos: el de haber entrado sin la licencia respectiva siendo extranjero; el de haber colectado donativos para la coronación, sin estar autorizado, y el de poner en esa corona armas distintas de las del Rey de España. Además, y esto fue más grave, se le confiscaron, para enviarlos a la Corona, los cuantiosos manuscritos, mapas y planos que personalmente y con alguna costa suya, había recogido como historiador y como guadalupano, en distintos pueblos y ciudades de la Nueva España.

Mucho se ha reprochado la conducta del Virrey Fuenclara con respecto a los asuntos de Botturini; pero en eso, más que nunca, hay que hablar con distingos: lo de pasar ese buen extranjero sin licencia (pecata minuta) estaba ya virtualmente perdonado por mil capítulos. Lo de pedir limosna sin permiso del Arzobispo, realmente no debió ser. Lo de obtener y trabajar con papeles de Roma, dados los Concordatos vigentes, hubiera sido materia de persecución por parte de la Corona si Botturini no los hubiese presentado a la Audiencia de México. Lo de tratar de coronar a la Santísima Virgen de Guadalupe, revela un laudable celo; pero llevado con alguna imprudencia.

Otro punto es el referente a los papeles de Botturini y ahí hay que darle toda la razón a Fuenclara si, como parece, Botturini trataba de sacar esos monumentos documentales de la Nueva España. Volvemos a repetir lo que dijimos en otro libro: es obligación de los gobiernos impedir que tales monumentos salgan de la nación y es laudable que los adquiera para el bien público, mediante la anuencia de los legítimos poseedores y la previa generosa compensación a los mismos. En este último punto Fuenclara y la Corona también erraron porque no sólo no pagaron nada a Botturini, sino que sacaron esos papeles de la Nueva España para la península con el peligro que desgraciadamente corrieron y sufrieron, de ser dispersados, perdiéndose muchos y yendo los principales de ellos a los archivos españoles y de ahí, a otros extranjeros.

A poco andar, vemos al pobre Virrey convertido en mercader de títulos. El Rey de España autorizó, léase ordenó, a Fuenclara a que, con objeto de proporcionar recursos, vendiese entre los ricachones mexicanos ocho títulos de Castilla, libres de lanzas y media anata; cuatro grados de brigadier de ejército, ocho de coronel de infantería y caballería e igual número de teniente coronel.

Mas todos esos caudales y otros muchos, pasaban no ya siquiera a las cortes afrancesadas de Europa, sino directa o indirectamente a la Inglaterra pirática y destructora de entonces. Directamente a las veces, porque las regias galeras británicas esperaban, en alta mar o en la boca misma de nuestros puertos, la salida de los galeones reales de Su Majestad Católica. Tal aconteció, y ya por el rumbo del Pacífico, el 20 de junio de 1743. El galeón Covadonga, cayó en manos del Almirante inglés Ansón, quien se apoderó del cargamento: un millón trescientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y tres pesos de plata acuñada, más cuarenta mil cuatrocientos setenta y tres marcos de plata, sin acuñar, amén de muchas y muy valiosas mercaderías.

Otras veces nuestro tributo a los ingleses era indirecto, es decir, por la cantidad que gastábamos en combatirlos y en combatirlos inútilmente. Sea que estuviesen en paz o en guerra con el Rey de España, ellos seguían pirateando nuestras costas, sólo que cuando estaban en guerra enarbolaban la bandera inglesa y cuando estaban en paz, la sustituían con otra bandera negra, en cuyo centro sonreía una enorme calavera sobre dos canillas cruzadas.

Los Capitanes Generales de Yucatán y los historiógrafos que los toman en serio, nos hablan de ataques y victorias sobre los ingleses de Belice; pero el caso es que esos ingleses nunca abandonaron el tal territorio, que era el supuesto objetivo de la batalla y de la victoria.

Murió Felipe V el 9 de julio de 1746. Atendiendo nosotros a las realidades, no podemos a la verdad, basar en ellas los elogios que le prodiga cierta escuela. En los cuarenta y siete años de su reinado, España ni en su política internacional, ni en su Real Hacienda, ni mucho menos en las artes y ciencias, hizo los soñados progresos. En Utrech y en Aquisgrán dió muchos pasos torcidos. En hacienda pública ya hemos visto hasta qué extremos tuvo que llegar. Con respecto a letras no hay más que ver esa inmensa diferencia entre aquella recia y nobilísima literatura del tiempo de los Austrias, girando en torno del ideal teológico, y los libros españoles del siglo XVIII que, con raras excepciones, son el fárrago y estorbo de las bibliotecas.

Felipe V decía que quería mucho a España; pero en su tiempo todas las fuerzas vivas eran francesas. Quiso mucho a España; pero en su tiempo España empezó a perder su hispanidad. Por lo que a México toca, todo fue bajando, cada vez más de prisa, en el período de aquellos Borbones.

El propio día en que moría Felipe V, tomaba posesión del Virreinato de México, Don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, primero de los dos Condes de Revillagigedo, hombre muy bien equilibrado, penetrante y de los mejor orientados en nuestro gobierno. Estaba muy bien posesionado de que esa misión temporal y absorbente de enviar fondos a España, era en sí misma secundaria; siendo la principal la de civilizar y elevar a las razas indígenas. "Los indios, escribía, deben ser favorecidos con muchas leyes que promuevan su defensa, alivio y amparo, encargando los buenos tratamientos que se les deben hacer, su libertad, enseñanza y educación, en cuyo cumplimiento deben poner los Virreyes el mayor empeño, porque, a más de la humil-

dad y pobreza con que esta gente llama la atención, es tan necesaria en el reino que sin ella o se sentirían calamidades y escaseces o se levantarían a insoportable precio los comestibles y otros frutos precisos a la vida, porque son los indios los que benefician las sementeras, pastorean los ganados, talan los montes, trabajan las minas, levantan edificios, surten sus materiales y, finalmente, a excepción de los ultramarinos proveen las ciudades, villas y lugares, de los más de los víveres y muchos artefactos a costa de su fatiga y con tan cortos jornales que se dejan inferir de la incomodidad de sus chozas, en la rusticidad de sus alimentos y en el poco abrigo y grosería de sus vestuarios". Pocas veces se ha razonado tan bien sobre los indios. Estas frases que recogió después el canónigo Abad y Queipo y el poco caso que se hizo de todas ellas, fueron la causa económica de la independencia de esta nación.



Fig. 197.—Fernando VI, Rey de España.

No hay rama de administración, justicia y gobierno, que no toque Revillagigedo y casi siempre con acierto y con el debido aprecio de nuestras clases sociales. Muy al contrario del impresionable Duque de Linares, Revillagigedo ensalza a la clase directora del país por ser "de conocida lealtad, así los que han pasado de España, como los que aquí tienen su nacimiento, por lo que sería conveniente oír con benignidad sus personas y ocursos".

La Iglesia, que para él es el nervio de la sociedad, "corre a cargo de los Obispos, en quienes se observa el celoso esmero en la disciplina eclesiástica y muchos individuos doctos en el clero que ilustran sus diócesis y se manifiestan en los concursos y oposiciones, mereciendo, los que no llevan lugar en la proposición, por lo menos el aplauso de suficiencia. Los regulares, en lo común, están arreglados a sus constituciones y estatutos y aunque, por la naturaleza del hombre y la humana fragilidad, no pueden moralmente faltar algunos que, desviados del camino de su evangélica profesión dan motivo al reparo con el ensanche de su vida, no por esto entre los prudentes desacreditan el ejemplo de la comunidad; porque a la luz de la buena razón no trasciende a la especie la corrupción del individuo, mayormente cuando éste, en el caso de excederse o escandalizar, es amonestado y corregido por sus prelados en sabiendo sus excesos".

Una vez que, sin poderlo él remediar, tenía que extender su gobierno a vastísimas regiones del norte, apechugó con ello resueltamente y con las diferentes clases de atenciones y remedios que eran menester para las diversas comarcas norteñas.

Tocante a California, que entonces no era más que la Baja California, árida, insalubre, estéril; la dejó, con buen acuerdo, en las manos de los jesuitas, los únicos que, antes y después de aquel tiempo han visto con cariño, si no a la tierra, sí a aquellos infelices habitantes. En lo humano, aquello no era más que un sumidero de dinero y energías; ni para la más esencial alimentación de misioneros y colonos daba de sí la tierra: que, para alimentarse, habían de ser conducidos los víveres desde el continente.

Después de los esfuerzos del P. Salvatierra y de los muy superiores de los dos Padres Ugarte, de Basaldúa, Guillén, Carranco y Tamaral, martirizados estos dos últimos pocos años antes; una nueva generación de misioneros, entre los que descuellan los Padres Consag y Sedelmayer, se encargaron de la evangelización, cultura rudimentaria y hasta alimentación de aquellos indígenas. Además, y siguiendo la costumbre de sus predecesores, eran incansables exploradores, no sólo para el conocimiento de las costas y tierra adentro, sino sobre todo, para encontrar el paso práctico y las tierras incógnitas del norte que hoy son la Alta California.

Los más graves asuntos de su gobierno, dice Revillagigedo, él los confiaba a los jesuítas, por eso estaba tan tranquilo respecto a las Californias, pero vemos que en lo tocante a estas mismas, pasaba que el gobierno, apremiado con las remesas a España, no podía con aquellos gastos. Por eso los jesuítas ya para entonces habían conseguido en la capital y en el interior de la Nueva España, buenos capitales de fundación con qué sostener y hacer prosperar grandemente aquella misión. Nos referimos a lo que ya desde entonces se empezó a llamar Fondos Piadosos de California, integrados en su mayor parte por el donativo del eclesiástico queretano Ossio y Caballero y por el Marqués de Villapuente. Acentuamos lo de *entonces*, para dejar desde sus principios bien asentada la idea de que aquellos donativos fueron hechos para las Californias que únicamente se conocían entonces, y estas Californias, ya en plural, no son, como se ha hecho creer, la Baja y la Alta California, sino lo que entonces era conocido: la California que hoy se llama Baja y las islas circunvecinas, que también se apellidaban Californias en manera análoga a lo que acaeció con las Islas Filipinas, Marianas, Carolinas, etc. Las Altas Californias no estaban ni conocidas ni exploradas, ni mucho menos denominadas y hasta nos maliciamos que el título de California se *aplicó* a estas regiones al norte, para *aplicarles* el capital destinado a la Baja California.

El trabajo de primaria colonización en el continente, casi todo él de mera exploración misional, siempre fue de sur a norte en el siglo XVIII. En la época de Revillagigedo era sólo una faja que subía, en los Estados de Sonora y Chihuahua, rumbo al norte por Navojoa y Nuevo México. En los mapas de aquel tiempo se solían añadir con largueza pueblos y montes y ríos hacia el norte, hasta el Lago Salado, pero todo ello no era más que relaciones de exploradores y éstos, no oficiales, sino aventureros. Se movían en un terreno equivalente a nuestros Estados de Sonora, Chihuahua, litoral de Texas hasta el río Colorado y siguiendo el curso de éste, la parte sur del referido Estado, además Nuevo México, Colorado y mitad poniente de los Estados de Utah y Arizona; por lo demás y a juzgar por el mismo mapa oficial de 1779, todo lo restante en territorio actual de los Estados Unidos, estaba sin poblar y sin deslindar. De ahí que los franceses de la Luisiana, de buena o de mala fe, anduviesen excursionando y fundando poblaciones en territorio que el gobierno español daba por hecho que era suyo; pero en verdad ni lo conocía ni lo atendía.

El Rey envió, para deslindar terrenos y hacer mapas, al ingeniero Don Agustín de Camarasaltas, "a fin de que, decía el real decreto, formen un mapa exacto de aquella parte de Nueva España, incluyendo todo el terreno hasta México, con las costas del mar del sur y la California". "El mapa, contestó el ingeniero, será obra de muchos años, bastará que por ahora comprenda exactamente la situación de la provincia de los texas, la del río Colorado y sus adyacentes, los presidios de Nachitóos y las provincias internas hasta México". El mapa se hizo en más de veinte años; pero como los franceses tenían otros mapas y las ambiciones humanas no podían detenerse con un papel guardado en la cámara del Virrey y con derechos bien discutibles; las incursiones, la vaguedad y el desorden siguió reinando en aquellas vastísimas regiones.

Mejor que todo eso habría sido atender a la colonización, y desde luego a la pacificación de los Tamaulipas, región vastísima y que ofrecía dificultades étnicas insuperables. En Tamaulipas había una raigambre prehistórica que, por llamarle algo, están llamándole arcaica; luego hubo otomites y de paso en el sur, los mayas y de arraigo totonacas, y luego, después de inciadas las conquistas, allá fueron a parar los prófugos de todas las regiones norteñas, hasta de la Tarahumara, en forma y manera que en aquella coyuntura del siglo XVIII había en la región de la colonia del Nuevo Santander, setenta y dos tribus, cuyos nombres aparecen en el diario del P. Santa María, misionero y cronista.

La vida entre ellos mismos era imposible; "nuestra desgracia, dijo uno de aquellos indios al P. Santa María, consiste en que no todos hablamos en el mismo idioma y por eso sólo, sin otra razón, nos peleamos unas veces. Los que hablamos una sola lengua, rara vez nos peleamos y si todos los que hay en la sierra fueran así, seguro está que estuviéramos en misiones, ni nos trataran como nos tratan". Esta última frase



Fig. 198.—Ultimos Virreyes de la Nueva España.

se refiere al mal trato que les daban los blancos, con verdadera esclavitud y crueldades, ya obsoletas en el centro de la Nueva España. Buscando la explicación de tanto desafuero, no podemos olvidar que los blancos principales debían ser los descendientes de aquellos judíos, arribados a las playas tamaulipecas en las postrimerías del siglo XVI.

El cuerdo Virrey Revillagigedo, ante varios pretendientes a la jefatura de aquella pacificación y verdadera conquista, supo serenarse para dar con el hombre que convenía. Por fin lo escogió y fue éste Don José de Escandón, montañés acaudalado y valiente que residía en Querétaro. Pasó a la historia con el nombre de Conde de Sierra Gorda, título que junto con la encomienda de Santiago, le concediera la Corona de España por sus positivos y relevantes méritos.

La junta de guerra del Virreinato, denominando a la reciente provincia "Nuevo Santander", le dió los límites de "más de cien leguas de sur a norte y *como* de setenta a ochenta de oriente a poniente en la costa del Seno Mexicano, ocupada por muchas naciones bárbaras y gentiles, y apóstatas. Rodeada por el oriente, del mar; por el sur, por las jurisdicciones de Pánuco y Tampico, villa de Valles y de otras de Sierra Gorda y provincia de la Huasteca; por el poniente, por las de San Pedro de Guadalcázar, Venado, Charcas y parte de la de Coahuila y principio de la provincia de Texas".

La expedición partió de Querétaro: la componían setecientos cincuenta soldados y dos mil quinientos colonos de ambos sexos. Su trayectoria fue por San Luis de la Paz, Santa María del Río, San Luis Potosí y Tula de Tamaulipas. Se trataba de una empresa de muchos alientos. Verdad es que la mayor parte de los indios que ocupaban Tamaulipas eran razas cansadas, hambrientas y pusilánimes; pero dominándolos a todos y siempre enfrentándose a los españoles, ahí estaban los comanches y apaches que, con centro en Nuevo México, eran dueños de las dos orillas del Río Grande y fueron, hasta hace pocas décadas, el terror de nuestro norte.

Ni se diga que contaba Escandón con armas y recursos muy superiores, porque a la verdad, ni eran tanto los del siglo XVIII ni tan superiores a las de los apaches, como alguien piensa, porque es el caso que, comprándolas o arrebatándolas, ya para entonces tenían estos apaches armas de fuego, y cada apache era un jinete de primer orden y eran sus tribus dueñas de inmensas caballadas recias y veloces.

En siete años, con un valor militar muy parecido al de Hernán Cortés, el Conde de Sierra Gorda dejó, sencillamente, una nación donde antes no existía; fundó en el actual Estado de Tamaulipas veintitrés poblaciones con mil trescientas treinta y siete familias de pobladores, dirigidas por unos cuantos misioneros y solamente ciento cuarenta y cuatro hombres armados entre oficiales y soldados. Los habitantes criollos y españoles eran, en conjunto, seis mil trecientos ochenta y cinco, sin contar los transeúntes; los indios congregados o sea ya en vías de civilización, eran cerca de tres mil; todo esto confirmaba en Querétaro el buen Escandón el 13 de octubre de 1755. Fue, sin duda alguna, la primera figura seglar de nuestro siglo XVIII y muy digno de nuestro recuerdo y gratitud. Su conquista y fundación del Nuevo Santander fue el hecho más saliente durante el virreinato de Revillagigedo.

Un punto omiten los historiadores, muy digno de elogiarse, en este Virrey según lo que deja entrever, dos veces por cierto, en sus instrucciones a su sucesor. Nos referimos a su insistencia sobre que se reanudase el comercio, alguna vez tan próspero, con el Perú, y malamente suspendido de Real orden en el siglo XVII.

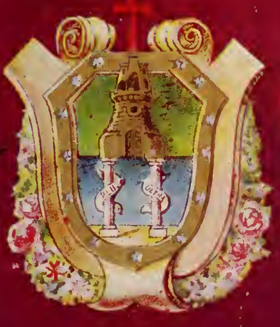
Grandísima parte de las materias primas producidas en nuestro suelo quedaban sin utilizarse; la industria no las recogía porque no tenía objeto elaborarlas si no tenían salida. La industria y el comercio de la Nueva España no tenían prácticamente más salida que la de Filipinas y la de la Península, y estas cada vez más reducidas. Esto se debía en segundo lugar a los piratas y, en primer lugar, a Sus Majestades que nos hicieron más mal, con sus leyes taxativas y coercitivas, que los mismos piratas.

Quien decía el Perú entonces, decía todo lo que en aquellos días se entendía por tal nombre, pero que era nada menos que las nueve naciones que han resultado desde Costa Rica hasta Chile.

Se calcula que la misma España perdió grandemente, por el sólo concepto de contribuciones no cobradas sobre la inmensa


I K F
Armas del Sen de Tzintzuntzan.
LABOR·VINCIT·OMNIA






CORDOVA








ANGELIS SVIS DEVS MANDAVIT DE TE VT CVSTODIAM T.E IN OMNIBVS VIIS TVIS
K V





producción que se habría suscitado aquende los mares; pero quien más perdió fue la Nueva España porque ni sus capitales tenían ambiente ni objeto, ni la industria aliciente, ni el pueblo trabajo, ni los puertos vida. Pero el mal producido, fue más hondo todavía; la clase comercial e industrial de los pueblos, tiene mucho de hereditario y si por cinco generaciones, tales naturales tendencias son atrofiadas y muertas, difícilmente puede esperarse que la sexta generación (la que correspondía a nuestros abuelos en el tiempo de la independencia) sea generación de comerciantes e industriales; y porque no lo fue, a poco andar de nuestra vida independiente, comercio e industria del siglo pasado, fueron a parar a otras manos. Discurso análogo pudiera hacerse sobre nuestra marina; que, de haber existido aquel comercio por el Pacífico, contaríamos ahora, siquiera con un servicio de transportes aceptable y productivo.

Ni se nos achaque el no haberse restablecido tal comercio posteriormente a nuestra independencia, porque ya para entonces y desde el primer tercio del siglo XVIII, otra mercadería extranjera y no española, nos había desplazado en los puertos de Sud-América. Ya habría sido el nuestro, un esfuerzo inútil y tardío. Esta misma falta de comercio con el Perú, por obvios motivos, entorpeció cada vez más la importación del azogue y por consecuencia la producción minera de nuestro país, eje de nuestras finanzas y de la propia agricultura.

Pues así las cosas, sin querer remediar el mal, seguía como siempre la Corona de España que naufragaba en bancarrotas políticas y financieras, exigiendo a sus virreyes y por sus virreyes, oro y más oro. Aparte de los ordinarios subsidios para otras posesiones españolas, las que poco o nada producían; el Virrey de Nueva España estaba mandando un millón de pesos fuertes cada año para el ejército y armada española, con tanto menos ganas, cuanto que estos de nada servirían, ni a su propia península.

De este Virrey, como de otros muchos, se ha hablado en el sentido de que se aprovechó de su alta posición para enriquecerse; pero la verdad de las cosas es que, si de este Revillagigedo se trata, no hemos encontrado ningún vestigio de prueba en tal sentido.

Los cinco años siguientes, hasta el 5 de febrero de 1760 en que murió, gobernó como Virrey de esta Nueva España, con sus anexos y conexos, Don Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas, hombre de segunda fila, tanto en el antiguo, como en el Nuevo Mundo. Más célebre que él fue su mujer y esto por el diario, en verso, que fue perpetrando durante el viaje Don Antonio Joaquín de Rivadeneira y Barrientos, poetrastro de tan poca fortuna en el mundo jurídico canónico como en la cumbre del Parnaso. Usando de palabras de este pobre vate, los Amarillas "no hicieron cosa que notable fuese, ni que con gracia alguna divirtiese". A no ser, decimos nosotros, la gracia de haber nombrado Capitán de la Guardia de Infantería del Palacio Real a su hijito de dos años de edad. Murió este pobre Capitán a los pocos días y su entierro fue de lo más solemne que ha habido en el reino.

Otra "gracia que nos divirtiese" fue que la Marquesa apareció un día a caballo, montada como hombre, "tocada de Gudriel, sombrero y corbatín", lo que llamó mucho la atención "respecto a no ser practicable entre las señoras de estos reinos".

Muerto el Marqués de las Amarillas y tras breves días del gobierno de la Audiencia, llegó el Virrey nombrado, que fué el gobernador militar de la Habana, un tal Cajigal de la Vega, de quien han quedado poquísimas noticias. Una de ellas fué la de haber sido el más feo de los Virreyes, según se desprende de su retrato; y la otra es la liberalidad para consigo mismo, pues se hizo pagar a razón de cuarentamil pesos anuales y además el sueldo de otros seis meses para costearse los gastos de regreso a la Habana. Todos esos pesos nos hubiéramos ahorrado si, como se hacía antiguamente, el pliego de mortaja o interinato hubiese pasado al Arzobispo.

CAPITULO XXXV.

PRIMEROS PRELUDIOS DE TORMENTA

Llega el Marqués de Cruillas. — La revolución de Jacinto Canek. — Carlos III y su Gabinete. — Planes masónicos europeos. — El primer ejército en México, sus componentes. — A qué vino D. José de Galvez. — El Marqués de Croix. — Acusaciones vagas contra los jesuitas. — Ejecución de la pragmática. — En el destierro.

DON Joaquín de Monserrat Cirana Cruillas Crespi de Valdaura Sanz de la Llosa Alfonso y Calatayúd, Marqués de Cruillas, no era como pudiera suponerse, una comparsa o cuadrilla: era un solo individuo. Este nuevo Virrey recibió el bastón en Otumba el 28 de abril de 1760.

En el gobierno interior pocas variantes hubo en esta vida nuestra, bastante feliz y rutinaria. Esto, aunque metamos en cuenta la exagerada y muy inflada revolución de Yucatán, que un año después, en el mes de noviembre, inició Jacinto Canek, panadero y pobre diablo, de Mérida. El máximun de toda esta revuelta y el sumario de ella consistió en que este hombre, justamente irritado por los malos tratos que recibían los indígenas yucatecos, entonces como ahora, se levantó con no más de 1,500 hombres mal armados. Jacinto Canek y los suyos, fueron derrotados y este jefe bárbaramente descuartizado y quemado.

Es uno de los deberes del historiador reducir a sus debidas proporciones lo que indebidamente se ha hecho exceder de ellas. Comprendemos que los historiadores yucatecos contemporáneos, porque quedaron muy impresionados y por falta de material, hayan gastado tanta tinta en el asunto. También la gastaron, con otros fines, autores más modernos que hacen de Canek nada menos que un héroe. Simpático y valiente si fue; pero para héroe se necesitan más tamaños, más elevación y más prudencia, siquiera la rudimentaria para no ir a tan rápido y total fracaso.

El período del Marqués de Cruillas es muy digno de estudiarse y de profundizarse, porque durante él, siquiera sea inconscientemente, por lo que toca al Virrey, fue cuando se afianzó, no diremos ya el borbonismo, que ya se había colado con sus modas ridículas, tertulias frívolas e inaguantable literatura; sino también otros elementos de peor ralea con que ya habían invadido a España Carlos III y su borbonismo napolitano, más que el franco-hispano, funesto y depravado.

A la muerte del Rey Fernando VI, que en lo personal era un Rey bueno y digno, sucedióle su hermano Carlos, Rey de Nápoles, quien desembarcó en Barcelona el 17 de octubre de 1759. "Tenía entonces 43 años, de mediana estatura, anchas espaldas, color bronceado, ojos pequeños y enorme nariz que caía sobre una boca desdentada". "De Carlos III, dice Menendez y Pelayo, convienen todos en decir que fue simple testa férrea de los actos buenos o malos de sus consejeros. Era un hombre de cortísimo entendimiento, más dado a la caza que a los negocios y aunque terco y duro, bueno en el fondo, y muy piadoso, pero con devoción poco ilustrada, que lo hacía solicitar de Roma, con necia y pueril insistencia, la canonización de un leguito llamado el hermano Sebastián, de quien era fanático devoto. Al mismo tiempo consentía y autorizaba todo género de atropellos contra cosas y personas eclesiásticas y de tentativas pa-

ra descatolizar a su pueblo. Cuando tales beatos inocentes llegan a sentarse en un trono, tengo para mí que son cien veces más perniciosos que Juliano el Apóstata o Federico II de Prusia".

Por entonces, probablemente a espaldas del imbécil monarca, pero de una manera muy efectiva, iba pasando de las logias masónicas al regio gabinete, el plan por ellas decretado, para la persecución y total destrucción de la Compañía de Jesús, y esto con el fin ulterior, absurdo por supuesto, de destruir a la Iglesia de Dios. "Matemos a la hija para que muera la madre", era el lema de aquellos golillas volterianos que pululaban en los gabinetes y aristocracia de los Borbones de la época.

Hasta entonces, la mitad de México no había necesitado de militares de ninguna clase ni para defensas ni para ofensivas. Nuestro interior, desde San Luis Potosí hasta Guatemala inclusive, gozaba desde hacía luengos años de una paz secular, sólida y fructífera. En el norte bastaba y las más de las veces salían sobrando, los presidios, guarniciones de voluntarios que servían para contener o bien para vejar injustamente a la indiada.

La defensa nacional teórica, era casi la de ley natural: todo ciudadano pertenecía a la milicia y aquellos que tenían título nobiliario, restos de antigua encomienda o cosa semejante, eran obligados hasta por ley a tener armas y caballo. Resabios de ello



Fig. 199.—Cuadro de costumbres de la aristocracia de la Nueva España, en el siglo XVIII.

quedaron hasta nuestros días, cuando todo civil hijodalgo o hijo de algo, ostentaba su panoplia, más o menos disímbola y efectiva, en lugar prominente del despacho o biblioteca.

La hija aludida era la Compañía de Jesús: esos deseos tomaron cuerpo y organización secretísima, primero en las logias portuguesas de extracción británica y luego en las madrileñas. Con fingido candor se trata de exculpar a estas por una supuesta carencia de documentos; como si fuera poco documento la intervención del mismo Conde de Aranda, Gran Oriente de las logias españolas. La expulsión tuvo lugar, como veremos, a mediados de 1767, pero las medidas para ejecutarla empezaron a tomarse desde dos años antes.

Una de ellas, por lo que respecta a la Nueva España, fue la de enviarle el primer ejército organizado, de tipo europeo, que desembarcó en Veracruz el primero de noviembre de 1765 al mando de Don Juan Villalba.

Lo que sí necesitaba de defensa, eran nuestras costas; pero para contrarrestar a estos enemigos, que eran los ya poderosísimos ingleses, ni España nos había proporcionado nunca adecuada defensa, ni podía pretender que ese nuevo ejército la prestara, porque eran los mismos mariscales y planilla que acababan de morder el polvo en los tratados de París, de 1763. Para otra cosa se traía el ejército; para lo que de hecho ha servido desde entonces en nuestra patria. En teoría es una institución buena el ejército, no hay que atacarlo con el espíritu socialista que sólo trata de sustituir

un ejército malo con otro peor; pero en la práctica y en nuestra dulce patria, con pocas excepciones, el ejército no ha servido nunca más que para implantar tiranos y tiranías.

Con Villalba pasaron cinco Mariscales de Campo, con sus largos chalecos dorados, bocamangas y costuras galoneadas, levitas de cola de pavo y demás adminículos que se reprodujeron y lucieron en nuestros tiempos en escenas teatrales. Vino también mucha oficialidad peninsular y dos mil soldados walones y suizos; y éstos no por otra cosa, sino porque en Madrid los odiaban y estorbaban. Al Virrey tocaba nombrar los coroneles y tenientes coroneles, y al Inspector General Villalba, los demás oficiales. Los regimientos se habían de levantar en las diversas provincias, a cargo de las cuales corría el equipo de su gente y lo que fue peor, imponer una nueva contribución para pagar ese regimiento. En su conjunto, y desde sus primeros días, el tal ejército costó a la Nueva España cerca de setecientos mil pesos anuales, cantidad que fue creciendo y creciendo cada vez más, aun en tiempo de paz, hasta nuestros propios días en que el ejército nos come 37 millones de pesos. En teoría, había de formarse la tropa con voluntarios, pero en realidad no se encontraron voluntarios, más que entre pocos aristócratas calaveras, para oficiales y entre la mulatería e ínfimo mestizaje, para las filas. Los indios, entonces como ahora y como en los tiempos de Moctezuma Ilhuicamina, siempre fueron a las filas, forzados, y por esta razón y porque casi siempre las guerras son o redundan contra ellos, y nunca en su provecho, a la hora de la refriega la indiada, si puede, deserta.



Fig. 200.—El Rey Carlos III.

Pues no siendo ni las interiores necesidades de este país, ni conatos de rebelión, que entonces ciertamente no había, ni la defensa contra nuestros únicos enemigos, los piratas ingleses, ¿a qué vino ese ejército? No les falta razón a los autores antiguos y modernos al suponer que toda aquella máquina no era sino para sostener un plan de imposiciones antipopulares, siendo la primera y la mayor de ellas, la supresión de la Compañía de Jesús. La camarilla de Carlos III, reconocía en la Compañía de Jesus una popularidad y simpatías tan arraigadas y tan extendidas que para dominarlas, todo un ejército, con sus mariscales y cañones eran menester.

Además de estas finalidades inmorales del ejército, fue indeseable en su mismo personal: los altos mariscales y jefes y oficiales es muy difícil que no hayan sido masones. Generalmente se dice que la primera logia vino en las tropas del Virrey Apodaca, y bien puede ser así; pero aunque no formasen logia especial, sí es de creer que afiliados a alguna de la península, buena parte de esa plana mayor estuviese iniciada y muy al servicio del maleante Conde de Aranda. Por lo que respecta a la tropa extranjera, desde los tiempos de los tercios de Flandes, el soldado era el tipo de gente desgarrada y viciosa. Con lo cual toda la otra broza de nuestro país, que aquí se les enroló; de malos que eran, se hicieron peores, envalentonados ahora e inmunes en virtud de su fuero militar. Con lo que dicho se está, el malestar y consiguiente corrupción que se notó en todas las ciudades y villas en donde había tropas acuarteladas. Por todo ello, con muchísima razón dicen los propios autores liberales descendientes legítimos de los golillas borbónicos: "La llegada del teniente general Villalba, marca en la historia de la Nueva España un cambio en el modo de ser de la sociedad y el punto de partida de los acontecimientos que forman la historia del pueblo mexicano hasta nuestros días".

Precursor y preparador de tan trascendentales innovaciones, como las que se per-

petraban, fue el Visitador D. José de Gálvez, Ministro que había sido del Consejo de Indias. Se le mandó, aparentemente, como consultor de Hacienda; pero la verdad es que traía poderes, para todo, incluso para deponer al Virrey, procesarlo y llevarlo a España. Se dijo entonces que Cruillas tenía responsabilidades pecuniarias y manchas de peculado. Nada de esto salió en limpio en su proceso; por tanto, más creemos que ya se trataba de calumniarlo y desvirtuarlo, porque no era el hombre que se necesitaba para la ejecución de tan sórdido programa. Lo fue su sucesor, D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, flamenco trotamundos, uno de tantos advenedizos odiosos al pueblo español, que arrastró consigo de Nápoles el infausto Borbón. De tipo físico risible y cómico, pasó también a la Historia como burlón y chocarrero, cosa insólita hasta entonces en los dignificados representantes de la Corona. El fue el ejecutor de la expulsión de los jesuítas el 27 de junio de 1767.

No entrando en el marco de esta historia hablar de la persecución antijesuítica en sus pormenores, baste solamente decir que en las logias de Francia y de Portugal, se había precisado el programa general: destruir a la hija, para seguir después con la madre. Ya el venenoso Marqués de Pombal, había quemado al P. Malagrida, y Luis XV había suprimido en Francia la Compañía, aunque sin expulsar a sus individuos que debían permanecer dispersos. Los políticos españoles, copiando y siguiendo ejemplos extraños, urdieron la ejecución y redacción de una especie de disculpa que habían de mandar al Romano Pontífice. En ese documento, hecho por sus autores para justificarse, es donde precisamente se encuentra la justificación de los jesuítas. Sin procesos, sin tribunales, sin comprobantes, recogían todas las hablillas y calumnias que de España y de fuera de España se habían suscitado en todos los tiempos y esto como base "jurídica" para ejecutar el despojo y el destierro, las más graves penas, después de la muerte, contra los hombres que en este mismo documento confesaban sus acusadores ser en su mayoría inocentes.

Como era natural que se les preguntase dónde estaba el proceso justificativo de tal enormidad, respondieron en el propio documento: "bien hubiera podido el Rey imponer el merecido castigo con las formalidades de un proceso; pero su clemencia paternal inclinó a Su Majestad a preferir los medios económicos". Al público, a la posteridad, a la historia, al documento mismo de expulsión para su validéz intrínseca, no se dió otra razón que las muy poderosas que su Majestad guardaba en su real pecho.

Muchos y muy doctos libros han sido escritos sobre esta expulsión en general. Por lo que a nuestro México hace, damos comienzo a esta narración con las cartas que el Marqués de Croix escribió a su hermano el Marqués de Heuchin. "En la mañana del 30 del último mayo, recibí la orden para la expulsión general de los jesuítas de la Nueva España. Como todos los habitantes, desde el más elevado hasta el más ínfimo, desde el más rico hasta el más pobre, son todos dignos alumnos y celosos partidarios de la dicha Compañía de Jesús, comprenderéis fácilmente que guardé bien de fiarme de ninguno de ellos para la ejecución de las órdenes del Rey". Detengámonos aquí en silencio para valorizar, nada más en su sentido natural este texto precioso y auténtico: por él consta que todo México era "celoso partidario de la Compañía de Jesús", por ende, todo México fue despojado de sus maestros y misioneros; perjuicio y agravio, él sólo bastante, para fundar sus deseos, cada vez más crecientes, para independizarse de una madre patria que tanto mal nos hacía.

Y cuando al Virrey se le habló de protestas, respondió: "que entiendan los mexicanos que no nacieron para mandar, sino para callar y obedecer". Prosigue la carta del Virrey: "Comprenderéis fácilmente que guardé bien de fiarme de ninguno de ellos (de los mexicanos) para la ejecución de las órdenes del Rey. El secreto habría transpirado infaliblemente, lo cual no convenía en manera alguna, por todos motivos. Por esto fue también que me determiné a no revelarlo sino al señor de Gálvez y a vuestro hijo. En consecuencia, nosotros tres hicimos las disposiciones correspondientes, escribiendo de propia mano todas las órdenes necesarias para su ejecución, que en seguida despaché por extraordinario, para que en un mismo día y a la misma hora se cumpliese con la voluntad del Rey hasta en los lugares más lejanos de este vasto imperio". Luego añade que, debido a la sorpre-

sa y a que las tropas habían tomado las armas, se había conservado la tranquilidad. Ya aparece el por qué de tener un ejército y este mismo concepto de represión armada lo expresa claramente el aludido Gálvez en su informe al siguiente Virrey, Bucareli.

En San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Guanajuato y Pátzcuaro, donde no había ejército, los ciudadanos se levantaron en armas y entonces fue enviado con tropa el propio Galvez, para sofocar a viva fuerza, la voluntad y voto popular.

No sabemos cómo, el historiador español Ballesteros, a estas horas y con tanto informe, nos sale con que "sin obstáculo alguno eran trasladados los religiosos a los puertos y obligados a embarcarse en naves preparadas al efecto, que los conducían a los Estados Pontificios". ¿Con qué objeto y con qué decoro se pueden callar los sufrimientos y las dificultades de tan draconiano destierro? Por lo que hace a los jesuítas mexicanos, cuya expulsión más detalladamente hemos tratado en otro libro daremos las siguientes resumidas noticias: En la noche del 24 de junio de 1767, el Virrey Marqués de Croix, reunió en su palacio a la Real Audiencia, al ilustrísimo Arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana y a otras autoridades, a una junta en que les intimó las órdenes de Carlos III para extrañar de todos sus reinos a todos los jesuítas. De su puño y letra había mandado las órdenes a las autoridades de donde estos residían y con la frase "pena de la vida no abriréis este pliego hasta el 24 de junio a la caída de la tarde". En el texto se les ordenaba dirigirse a mano armada a casa de los jesuítas, apoderarse de todas sus personas y de todas sus cosas, sin permitir que llevasen más que su Breviario y la ropa absolutamente indispensable.

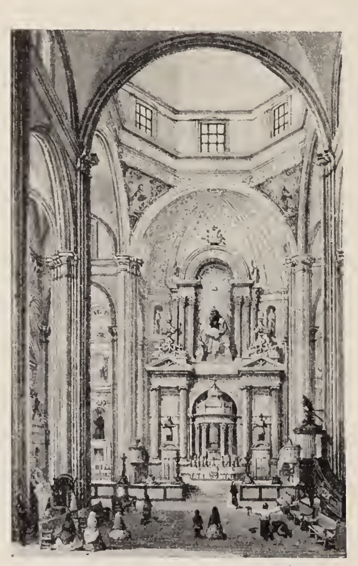


Fig. 201.—Interior del templo de la casa Profesa de la Compañía de Jesús.

De la ciudad de México salieron los que había, en 28 carrozas. Al pasar por Guadalupe se apearon para dejar sus últimas lágrimas a los pies de Nuestra Señora. De todos los colegios y residencias y misiones, dejando desamparado el 90 por ciento de la educación mexicana, fueron llegando por duros caminos, a Veracruz. Muchos murieron allá de vómito y otros en la Habana o en Cádiz. En pésimas embarcaciones y con indecibles sufrimientos llegaron a los Estados Pontificios. Bolonia, Castel Bolognese, Castel San Pietro, fueron las poblaciones en que residieron, envejecieron, pasaron una vida durísima y murieron los jesuítas mexicanos.

Muchos de ellos, aprovechando su tiempo y estudios previos, como Clavijero, Alegre, Maneiro, Parreño, Solá, etc., se dedicaron a escribir libros, algunos de ellos muy buenos, y que, impresos, han merecido grandes honores hasta nuestros días.

Muy pocos de aquellos ilustres desterrados pudieron regresar a su patria, ya muy ancianos, el año de 1814. Ellos fueron la vieja simiente de la actual Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

CAPITULO XXXVI.

LA REAL HACIENDA

La conquista de la Alta California. — Reflexiones. — La Real Hacienda en España. — Ingresos y egresos de esta Nueva España. — Los situados. — Renta del Tabaco. — Naipes. — Bienes de jesuitas.

EL Visitador D. José de Gálvez, que por sus humildes oficios de término medio y portador de malas noticias, adquirió el título de Marqués de la Sonora, continuó sus encargos; buena parte de ellos reducidos a lo que se ha dado en llamar arreglo de los ramos de Hacienda; pero que no fue en realidad más que un espionaje sobre los bienes de la Iglesia, de los aristócratas criollos y de las fuentes nacionales de riqueza. Esto ya traía raíces en los encargos que hizo Luis XIV al ministro Orry, de Felipe V, y en las tendencias del entonces ministro de la Hacienda española, Wall y en el espíritu de rapiña que desde luego puso en ejecución Carlos III y luego Carlos IV.

Entre los años 69 y 71, Gálvez, con plenos poderes del Virrey, tomó a su cargo la que llamó conquista de California, todo porque tenía el mando político de la flotilla que mandaba el gobernador Portolá y el jefe de ingenieros, Constanzó. No puede eso llamarse descubrimiento, porque ya hacía mucho tiempo que toda aquella costa de la Alta California estaba bien navegada, ni tampoco puede llamarse conquista, porque nunca aquellos buenos indios pusieron resistencia de tomarse en cuenta; lo único bueno de aquella expedición fue el haberse dado principio a las misiones a cargo de los misioneros franciscanos procedentes del convento de San Fernando de México. Mucho fue el mérito de estos operarios de la viña del Señor, muy suave el perfume de sus buenas obras; pero poniendo las cosas en su punto, hay que ir un poco más atrás, a las fuentes de la prosperidad material, a los famosos Fondos Piadosos, obtenidos de México y no de España, por jesuitas y no por franciscanos, para la Baja California y sus islas, y no para la Alta California.

La historia pormenorizada de la Alta California no puede ser ya objeto principal de nuestro trabajo, por varios evidentes motivos; pero sí hay que hacer algunas obvias reflexiones. Para la España peninsular, se ha dicho, no era prudente el ensanchar tanto sus dominios. Esta proposición, sin más aditamentos, sería difícil de probar, puesto que tan innegable bien se hizo con las misiones franciscanas y puesto que en el orden económico, la Corona se procuraba una nueva e inmensa fuente de riquezas que a no haber mediado tantos cambios desde el período napoleónico, habrían sacado de sus apuros a la exhausta monarquía. Mas lo que sí es cierto, es que la Alta California para nuestra patria, México, ha sido siempre una calamidad. Como el aprovisionamiento, así de hombres como de dinero y material de navegación y guerra, salía todo ello de las arcas de la Nueva España; la tutoría de la California fue para nosotros una sangría que sólo nos sirvió para más debilitarnos y para lo que sirven muchos beneficios en este mundo, para formar hijos ingratos. Segundo: como aquellas tierras ofrecían más porvenir minero y agrícola, y por allá no había ni apaches, ni los desiertos de nuestro norte, éstos últimos se quedaron sin la debida colonización y aun los propios misioneros tuvieron que

dolerse de dejar atrás, como una heredad *por nadie atendida,* todas aquellas comarcas nuestras que, en buena razón, debían y merecían ser atendidas antes que la Alta California. Tercero: o por el carácter de los colonizadores, entre cuyos jefes figuran muchos nombres catalanes, o tal vez por la aversión de quien usufructua lo ajeno, siempre hubo allá aversión a lo mexicano, contraponiéndolo a lo peninsular. Cuarto: La California Alta, con sus riquezas y su despego de México fue un objetivo deseadísimo de los yanquis y fue la causa principal, más que Texas y que Nuevo México, de la injusta guerra de 1847. Finalmente, con sólo el nombre de California se apropió, mediante el Tribunal de la Haya, para las misiones indígenas de la Alta California, que no se conocía cuando se hicieron los donativos, el capital destinado a las misiones indígenas de la Baja California o en su defecto, a las otras misiones de jesuítas "al arbitrio del Provincial, que por tiempo fuere de la Nueva España". La sentencia del tribunal holandés no tuvo más buen resultado que el de aleccionar a los gobernantes masónicos mexicanos de lo caro que cuestan las rapiñas a la Iglesia.

* * *

Las otras alabanzas a la famosa bina Croix-Gálvez, se refieren al arreglo de la Real Hacienda. Es un elogio análogo al hecho en favor de Carlos III por ciertos autores peninsulares, mas quede dicho ya de una buena vez lo que ya va resultando muy claro en la historia española: en tiempo de Carlos III, no hubo ni aumento de bienes ni buena administración de la Hacienda Española, hubo, no puede negarse, mucha mayor ostentación: allá el palacio real, la Casa de Campo, el Pardo, la Puerta de Alcalá, etc.; aquí: Minería, la Alhóndiga; pero todo sano criterio ha tenido ya que reconocer que todo ello salió de las arcas que no Carlos III, sino su honrado y previsor hermano Fernando VI dejó repletas de onzas peluconas, al grado de que tuvo que apuntalarse materialmente, el edificio donde se depositaban.

En la época propiamente borbónica o de efectos borbónicos (1765-1808) el *anual* producto de las rentas reales en nuestro país puede evaluarse en veinte millones de pesos, con un alcance en el mercado diez veces mayor que el que tendrían en la actualidad.

Los ingresos estaban divididos en tres ramos: la masa común de Real Hacienda, los ramos destinados exclusivamente a la Corona y los ramos ajenos que, no perteneciendo al Gobierno, eran sin embargo, administrados por éste. A partir de 1803, en su mayoría pasaron a su "propiedad", si bien reconociendo ligeras obligaciones.

Al primer ramo correspondían los quintos o derechos de ensaye, acuñación y elaboración de metales preciosos; los tributos de los indios y mulatos, que para esta época ya habían subido a un millón docientos mil pesos; el almojarifazgo o derechos de introducción de los efectos venidos por mar; pero este se pagaba en España y allá quedaba en su máxima parte. Entraban además en este primer ramo las alcabalas, papel sellado, o sea producto del que con sello de las reales armas, se usaba en todos los negocios judiciales; contribución por juegos de gallos, real lotería, reales Novenos, administración de la pólvora, salinas, media annata, y otra multitud de ingresos menores en beneficio del Real Erario. El importe total de este primer ramo se regula en un promedio de doce millones para cada año. De esto se pagaban los gastos de gobierno, guerra y administración de justicia que eran cinco millones; administración de los propios fondos, dos millones. Luego, de esos mismos fondos, habían de salir los

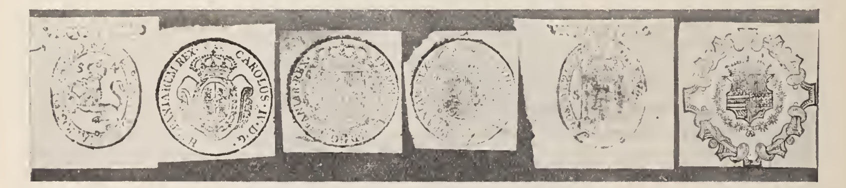


Fig. 202.—Marcas virreinales del papel sellado.

famosos *situados*, o auxilios pecuniarios, no menores de cinco millones de pesos cada año, para las otras posesiones españolas en América, de las que nosotros absolutamente nada recibíamos. Redituando esas colonias para la vieja España, la Nueva era la que había de pagar los gastos reales de la Habana, Puerto Rico, Santo Domingo, la Trinidad, la Florida, la Luisiana, las islas Marianas y hasta las Filipinas.

El segundo ramo de productos, que intactos debían enviarse a España, eran los estancos de tabaco, naipes, azogue; las bulas, vacantes eclesiásticas y muchos otros de menor cuantía. El más considerable renglón era el del tabaco. Las utilidades líquidas que este estanco produjo a la Corona en los cuarenta y cinco años que duró, ascendieron a $ 123.808,685.00.

Los naipes, que producían $ 89,000.00 a Su Majestad, aunque se podrían fabricar en México, desde mediados del siglo XVIII habían de traerse forzosamente de Macharaviaya, villorrio insignificante de España; pero.... patria de los Galvez. Aunque el correo pertenecía también a ese segundo ramo, no se contaba entre las rentas de Nueva España, porque se cobraba en Madrid; pero para una cuenta honrada, nosotros no podemos olvidar que ese dinero, de México salía.



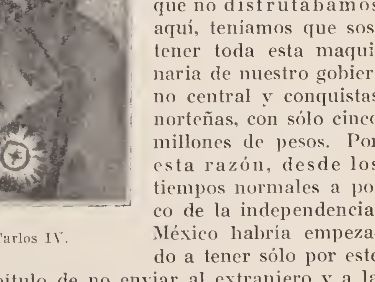


Fig. 203.—El Rey Carlos IV.

El tercer ramo se formaba de capitales ajenos: Montepío militar, Montepío de huérfanos y viudas, propios y arbitrios de Ayuntamientos, bienes de difuntos, espolios, inválidos y después, el Fondo Piadoso de California.

Buena parte del metálico de estas fundaciones pasó directamente a las Reales Cajas en tiempo de Carlos IV, obligándose la Corona a dar un módico rédito y tan módico que después de la independencia nunca más lo volvimos a ver.

Tratándose de los fondos llamados jesuíticos, tan pronto como se podían liquidar esos fondos tan mexicanos, se iban mandando a la península sin las distinciones que había que hacer entre dueño y dueño. De ellos pasaron en 1774, $ 3.372,662.00 y aún quedaban por recoger dos millones y pico.

En resumen: según los autores del libro Real de Hacienda, oficiales puestos por parte de la Corona, los productos anuales de los tres ramos eran de veinte millones de pesos, en promedio. Los gastos seis millones y el líquido de rentas Reales, catorce millones. De estos iban a la Corona abiertamente, cuatro millones, pero además, iban aquellos otros productos tan fuertes como los que se cobraban, por el almojarifazgo, en los puertos españoles. Añadamos también los cinco millones anuales a que ya nos hemos referido, situados para otras posesiones españolas que no eran México.

Con esto tendremos que, restando de los catorce millones, nueve, que no disfrutábamos aquí, teníamos que sostener toda esta maquinaria de nuestro gobierno central y conquistas norteñas, con sólo cinco millones de pesos. Por esta razón, desde los tiempos normales a poco de la independencia, México habría empezado a tener sólo por este capítulo de no enviar al extranjero y a la Corona, nueve millones más en sus ingresos anuales.

Los arreglos de la Hacienda de México, hechos por Gálvez, Don José, consistieron principalmente en la organización de la renta del tabaco que, si en efecto se tradujo en una muy buena entrada para el Rey o sus parásitos; pero en una carga más para la industria y el bienestar de México. Bien comprendemos que alaben esta y otras contribuciones los españoles; pero no nos explicamos cómo hay escritores mexicanos que las sigan alabando. Otro rasgo talentoso que introdujo Gálvez para provecho del Rey y perdición de México, fueron las

nefastas loterías que, en su fondo, no son más que un juego de azar; los gobiernos que las manejan resultan tahures y nuestra numerosa clase social de zánganos, alentada y sostenida con los premios raquíticos que a veces alcanzan y los grandes capitales que nunca llegan a ver.

Gálvez formó el departamento llamado de temporalidades, una oficina montada por todo lo alto para el manejo de los bienes que la Corona acababa de robar a la Compañía de Jesús. Estos consistían en diez muy buenos colegios: San Ildefonso, San Pedro y San Pablo, la Profesa, Tepotzotlán, el Espíritu Santo, en Puebla; el de Valladolid, el de Guadalajara, el de Querétaro, el aún no estrenado de Guanajuato, el de Zacatecas, más otros quince de construcción mediana y las iglesias y viviendas en las misiones del norte.

Las fincas de campo que tenía la Compañía de Jesús, contando haciendas, ranchos y huertas, eran 123, de las cuales sólo diez pertenecían propiamente a la Orden para el sustento de su noviciado, casas de estudios, de filosofía y de Teología, enfermería general, gastos de viajes interiores y trasatlánticos, aprovisionamiento de bibliotecas y gabinetes, que ya los tenían. Las restantes fincas rústicas, que en su mayor parte eran de pastoreo, pertenecían a los diferentes veinticinco colegios, hechos para estudiantes seculares donde se les daba instrucción *gratis*.

No estaban tales haciendas a la libre disposición de los jesuítas; eran más bien una molesta carga de administración. Los productos, según la manda de los fundadores, sólo se podían emplear para el sustento e instrucción de jóvenes seculares que no eran de la Compañía de Jesús. Otras de esas haciendas eran propiedad de los indios del norte para que en ellas pastasen sus ganados. En el orden temporal estas haciendas fueron las que dieron estabilidad a las tribus de la Pimería, de los Seris y Opatas. Extinguida que fue la Compañía de Jesús, no volvieron los indios a ver nada de sus haciendas. Otra parte de las fincas llamadas de jesuítas, eran de Congregaciones o gremios piadosos que reconocían como centro religioso, mas no como propietario, algún templo de la Compañía de Jesús. Finalmente, una muy considerable parte de dichas haciendas eran fincas donadas expresamente para lo que entonces se llamaba las Californias, que eran la Baja California y sus islas. Es asimismo muy de notarse que no pocas de esas llamadas haciendas, no eran *fincas*, porque con el nombre de haciendas se entendían también entonces las manadas, a veces inmensas, de ganado vacuno o lanar que trashumaban según el clima y pastaban donde podían en algún punto de todo nuestro inmenso norte hasta Tampico inclusive, donde la propiedad no se circunscribía como lo entendemos ahora, sino que aquella era tierra de nadie, porque era tierra de todos.

Sobre la calidad de los terrenos de los jesuítas, se ha también hablado mucho. Ciertamente tuvieron haciendas que hoy son de las mejores; pero fueron buenas haciendas porque sus administradores las bonificaron; porque ponían al frente de ellas a Hermanos Coadjutores bien preparados, siempre honradísimos y siempre contando con un sucesor apto que la Orden le tenía preparado. La prueba de nuestro aserto es que al lado de las buenas haciendas que fueron de los jesuítas, hay otras que en iguales circunstancias naturales, jamás han valido nada; porque no tuvieron la misma administración.

De los muebles, vasos sagrados y demás joyas que tuvieron en México los jesuítas, tenemos la, para los mexicanos, consoladora noticia de que aquí no pudieron venderse y tuvieron que exportarse a la península.

CAPITULO XXXVII.

SUCESOS DESPUES DE LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

Consecuencias de la expulsión. — Ataques a las otras órdenes. — Bucareli. — Explícanse los progresos. — Misiones en California. — Don Matías. — Cómo se fundó la Academia de San Carlos. — El Banco de San Carlos. — Don Bernardo Galvez. — Las Intendencias. — Interinato de Núñez de Haro. — Don Antonio Flores, Virrey muy notable. — Jefes mexicanos. — Tertulias literarias. — El segundo Revillagigedo. — Sus méritos. — Asesinato de Dongo. — *S*ucesos de su tiempo. — La bahía de Nootka.

CON mala fe, al terminar la relación del destierro de los jesuítas, nos dice la historiografía liberal: "la tranquilidad fue restablecida y volvieron los negocios a tomar su ordinario curso". Y no fue así, porque, precisamente, desde entonces es cuando empieza el desvío general de lo que es raíz de todos los negocios, la educación de la juventud. Los otros religiosos que en México teniamos y nuestro clero secular, no obstante los hombres sabios y buenos que en él se contaban; no estaban preparados ni organizados, como especialistas, para educar a la juventud. La falta de piedad en las clases directoras, la falta de seriedad y métodos en los estudios, data en México desde entonces. También pasó lo mismo con las naciones hispanoamericanas del Virreinato del Perú, pero para ellas hubo, desde mediados del siglo pasado, la diferencia de haberse restaurado los colegios de la Compañía de Jesús y de otras órdenes docentes. De ahí proviene que en sus clases directoras, si con las nuestras se comparan, haya más letras, más uniformidad, con lo que se entienden unos con otros, y sencillamente, más cordura. Sin negar la brillantez de muchos ingenios mexicanos, nuestra ilustración colectiva ha ido, desde entonces, bajando y rebajándose cada vez más.

El bufón Marqués de Croix ya estaba harto de México, aunque no tanto como los mexicanos estaban hartos de él. Antes de irse, dió todavía tres buenos golpes a nuestra civilización y progreso: primeramente la llamada reforma de los regulares. Aun cuando el Conde de Aranda había dado expresas órdenes de que se ensalzase y se alabase a todas las órdenes religiosas en los momentos de desterrar a los jesuítas, luego que éstos fueron expulsados, ese señor Gran Oriente ordenó que luego se comenzase por el gobierno secular y no por los diocesanos, como correspondia, una llamada reforma que tendia a molestar, difamar y destruir a las órdenes religiosas y a suprimir algunas de ellas que eran bien necesarias, como los betlemitas y juaninos, cuyos bienes, como se puede suponer, iban a la Corona. Pero la parte más ofensiva de tal campaña era la de sujetar lo religioso a lo civil, y a unos civiles por añadidura tan inmorales y frívolos como los de la Corte de Madrid, copia cursi y pedestre de la muy prostituída de Versalles. Otra gracia de Croix y Gálvez fue la de dejarnos un ejército de dieciséis mil europeos que de nada servían sino de comer nuestro pan y malear a nuestra plebe. Donde verdaderamente hacían falta, era en nuestras provincias norteñas, y allá nunca fueron; por eso las hordas apaches y comanches destrozaron y despoblaron a mansalva, ayudados ya para entonces de elementos angloamericanos. Finalmente, nos dejó el Virrey el plan, peligrosísimo, de la nueva división de la tie-

rra en Intendencias de las que posteriormente habremos de ocuparnos.

Don Antonio María de Bucareli y Ursúa, Bailío de la Real Orden de San Juan y Caballero Veinticuatro de la Ciudad de Sevilla, de la cual era nativo, recibió el bastón virreinal el 22 de septiembre de 1771. Todos convienen en que era un hombre muy bondadoso y apacible, y el Virrey modelo en cuyas manos, como por encanto, floreció prodigiosamente la Nueva España. Nada queremos quitarle al simpático hispalense de sus dotes y virtudes personales: así sería sin duda alguna y así lo hemos recordado frente al sepulcro de bronce que él hizo poner a los pies de la Virgen del Tepeyac.

Mas no hay duda que le favorecía el contraste con su antecesor y no hay duda también de que, parte de sus glorias, o no fueron tales o no le pertenecen a él. Lo que primeramente se ensalza y se infla es la prosperidad del ramo de Hacienda. Cierto que la hubo, pero esto apenas se le puede atribuir a Bucareli. Se debió al auge de las minas, en su cantidad, porque hubo más descubridores; en su laboreo, porque, hecha la paz con Inglaterra, ya podía venir azogue de beneficio y, sobre todo, a que ya tenía razón de ser la minería, porque había manera de emplearla, haciéndola navegar en aquellos mares, anteriormente infestados de piratas.



Fig. 204.—Interior del Sagrario Metropolitano.

¿Por qué había la pérfida Albión de continuar la guerra? Ya tenía quebrantados a los Borbones con el famoso "Pacto de familia"; ya tenía una inmensa superioridad marítima; ya tenía la exclusiva bochornosa, del tráfico esclavista; ya era suyo el palo de tinte para exportar de las Indias y suyas eran para exportarlas legítimamente de España, las cosechas jerezanas de los Osoborne, de los Gordon, de los Pury, etcétera.

En el período de Bucareli se comprobó, una vez más, que la riqueza de entonces y las penurias anteriores dependían, respectivamente, de la paz o guerra de la Madre Patria. Otra cosa que se olvida, hablando de esta tan mentada abundancia, es que de esos grandes productos, sólo una mínima parte nos quedaba aquí. En la flota que salió en 1773, fueron para España veintiséis millones doscientos cincuenta y cinco pesos, y en la que, a poco andar, capitaneaba Don Antonio de Ulloa, se llevó en plata y efectivo veintidós millones quinientos mil pesos.

Alábase también en Bucareli la fundación del giro en la Casa de Moneda, es decir el aumento de producción de moneda acuñada. Se acuñaban veintidós millones de pesos anuales. Aumentó, ciertamente, esta medida el movimiento comercial; pero también pasaba más y más metálico a la Península, depreciándose así, cada vez más, nuestra moneda, con detrimento de los mismos valores europeos.

El Hospicio de Pobres no debe adjudicársele a Bucareli, aunque se haya estrenado en su tiempo. Lo hizo el Arzobispo Lorenzana y, dicho sea de paso, y en honor de la verdad, no como se ha dicho, con dinero jesuítico, puesto que ya para enero de 1767, Lorenzana había cubierto los gastos *de su propio peculio.*

El Manicomio de San Hipólito fue construído por insinuación del Virrey; pero el dinero salió del Consulado y, además, no fue una cosa tan excelente como se ha ponderado. El Monte de Piedad, que fundó Don Pedro Romero de Terreros en el precioso colegio de San Pedro y San Pablo, que acababan de robar a los jesuítas, no tuvo de Bucareli sino la virreinal anuencia.

Mas, aunque devolvamos cada cosa a su dueño, todavía quedan en el haber de Bu-

careli: la construcción de un castillo en San Juan de Ulúa y de otro en Acapulco, la devolución y reembarque de buena parte del ejército, y la apertura de un mediocre paseo que hoy se llama Calle de Bucareli. No hay duda de que trabajaba con miras muy desinteresadas, pero no le supo mal que Su Majestad remunerase sus servicios con un aumento de veinte mil pesos anuales sobre los sesenta mil que le asignaba su partida.

En tiempos de Bucareli, aunque casi sin intervención de él, continuaron las expediciones de la Alta California. Los doce misioneros a cuyo frente estaba Fray Junípero Serra, fundaron sus capillitas en algunas poblaciones de la costa, trabajo muy laudable, pero que no admite comparación con el que se había sostenido por dos siglos en las barrancas de Tarahumara, o en las arideces de los indios pimas, pápagos y yumas. La parte civil y militar de la expedición a la California, llegó hasta las posiciones norteñas, arriba del actual puerto de San Francisco. No está bien claro todavía de dónde salió el dinero para el servicio de ambas Majestades, como entonces se decía, es decir la Divina y la humana; pero, por todos los adjuntos, nos parece que ese dinero no salió más que del fondo llamado de Temporalidades, o sea del arca que los jesuitas habían administrado para lo que se les había dado o sea la Baja California.

Respecto a la persona de Fray Junípero Serra, debemos convenir con los contemporáneos en que era un meritísimo varón apostólico; pero hay que hacer notar con historiógrafos modernos que, entre sus doce compañeros hubo quienes le superaron en eficiencia y tesón, de forma que, si éstos hubieran sido los Superiores de la misión, la posteridad los hubiera puesto en el más saliente pedestal.

El decenio subsiguiente a la muerte de Bucareli fue gobernado por cinco diferentes Virreyes, sin contar los interinatos a cargo de la Audiencia. Por razones extrínsecas o intrínsecas, todos ellos resultaron de pocas dimensiones, y esto porque no eran más que segundas manos del famoso Gálvez, Marqués de la Sonora, que hacía y deshacía, al lado de su imbécil monarca, todos los negocios concernientes a las Américas españolas. Por de pronto, había dejado en México pliego de mortaja en favor de su hermano, un tal D. Matías de Gálvez, personaje ampliamente desconocido. Para no dar apariencia de nepotismo, no lo nombró personalmente en el dicho pliego, sólo se decía ahí que fuese Virrey el gobernador de Guatemala. Pero le salió mal la cuenta, pues, por no haber llegado aún el Don Matías al dicho gobierno de Guatemala, que para el efecto se le había preparado, recayó *de facto y de jure*, el virreinato de la Nueva España, en un Don Martín de Mayorga, que a toda prisa fue mandado llamar por la Audiencia, temerosa de los planes del ministro Don José de Gálvez, Marqués de la Sonora.

El infeliz Mayorga tuvo que luchar con tres calamidades: una epidemia de viruela negra que hizo gran mortandad, con cuya ocasión se hizo un hospital nuevo; es decir se apropiaron para hospital el antiguo noviciado de los jesuitas, en cuyo emplazamiento se levanta ahora el Ministerio de Comunicaciones. La segunda calamidad que en lo personal fue para el Virrey la más perjudicial, fue la inquina del ministro Galvez por el mal tercio que, sin querer, le había hecho Mayorga en sus planes nepotísticos y no paró Galvez hasta derrocarlo. La tercera calamidad fue la guerra contra Inglaterra, reanudada por los caprichos de ingleses y franceses. España tenía que ir, por su maldito Pacto de familia, a la zaga de los generales franceses, bien humillada y maltrecha, y México tenía que ir a la zaga de España, llevándole la canasta de las provisiones, siempre con la seguridad de que se le olvidase a la hora del triunfo, de los pocos que hubo, o lo que es peor, que por estos ligeros triunfos se nos endosasen tutelajes, como los de Luisiana y la Florida, siempre a expensas de las arcas mexicanas.

A Mayorga se le hizo saltar del puesto, presentó su dimisión, se embarcó y de pena probablemente, murió en la navegación.

Entonces fue cuando vino como Virrey y Capitán General de esta Nueva España, anciano y doliente, Don Matías de Gálvez, labriego que acababa de ser en Macharaviaya, aldea de quinto orden en la provincia de Málaga. ¡Cuánto había bajado el virreinato desde cuando estaba en manos de condestables de Castilla y de la primera grandeza española! Al buen hombre se le vino el mundo encima y casi no hizo más que cuidar de su salud y morirse al poco tiem-

po, el 19 de noviembre de 1781. Y menos mal que le tocó tiempo de paz; la que acababan de firmar en Versalles, sin siquiera darle aviso a España, las principales potencias beligerantes.

La Academia de Bellas Artes, que alguien cuelga a Don Matías, ya estaba fundada por el anterior Virrey. Lo que con ella pasó en tiempo de Don Matías fue que le obtuvo el patronato de Carlos III, ¡vaya un patrono!, y que éste la dotó con regia generosidad con nueve mil duros anuales que habían de salir de las Cajas Reales..., pero de las de México, y cuatro mil pesos de los bienes robados a los jesuítas mexicanos. Tristes comienzos para institución tan hermosa y útil como después ha sido.

Los madrileños ya tenían Bancos, con todo un Conde de Cabarrús y un Jovellanos al frente. Se dió orden para que en México también hubiera Banco, pero nos quedamos con medio Banco, o sea con la parte que consistía en acaparar los banqueros, oficiales peninsulares, para formar fondos bancarios, como en efecto se acapararon, los capitalejos de municipalidades de indios, indefensos; pero no tuvimos le segunda mitad o parte benéfica de los bancos, porque una vez que tuvieron en sus manos los veinte mil pesos de los pobres indios de San Juan y de Santiago, los diecinueve mil de los pueblecitos de Oaxaca, los ocho mil de Tepeji de la Seda, los diecisiete mil de Zimatlán, los quince mil de Valladolid, entonces... el Regio Banco de San Carlos quebró regiamente y los pobres indios a quienes Carlos III llamaba "nuestros amados benjamines", se quedarían maldiciendo de ese Jacob de nueva calidad.

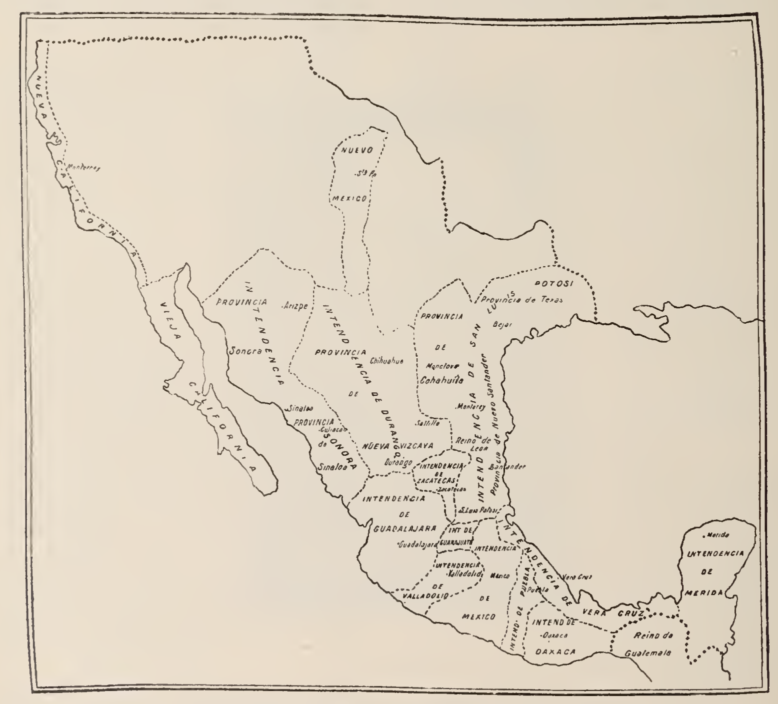


Fig. 205.—División de la Nueva España en Intendencias.

De Gálvez en Gálvez nos vino como Virrey, el 17 de junio de 1785, el hijo del difunto, Don Bernardo Gálvez. Quince años antes había venido en calidad de pobre aventurero en pos de su tío Don José; lue-

go, anduvo haciendo la guerra a los apaches, naturalmente una guerra "victoriosa"; pero los apaches, como hemos visto, se quedaron muy frescos y tan ofensivos como antes. Posteriormente anduvo por Luisiana al mando de tropas españolas en contra de los ingleses y ahí sí positivamente dió muestras de arrojo y talento. Casado en Nueva Orleans con una criolla francesa, se puso por allá muy en contacto con libertadores del tipo de Lafayette y se entusiasmó por muchas novedades franco-yanquis. Con todo este disímbolo bagaje, resultó un tipo legendario y exótico, para algunos simpático, para otros no. Se puso entonces muy de moda, con vista a este Gálvez, el epigrama aquel de: "Yo te conocí pepita —antes que fueras melón— maneja bien el bastón, —y cuida a la francesita".

En su tiempo empezó a ponerse en vigor el plan de su tío, de dividir a México en Intendencias, fueron estas: la de Veracruz, Puebla, Oaxaca, Valladolid, Guanajuato, Zacatecas, Mérida, Sonora y Sinaloa; y los Intendentes fueron, respectivamente: Don Pedro de Corbalán, Don Manuel Flón, Don Antonio Mora, Don Juan Riaño, Don Andrés Amat, D. Felipe Clerc, Don Lucas de Gálvez y Don Enrique Grimorest. Fue una división inútil y más que inútil, cara en la ejecución, y lo peor de todo fue la gran cantidad de poder que se dió a los intendentes y que vino a ser el preludio de esos bajalatos que después de la independencia tuvimos en las regiones correspondientes a las intendencias, donde tiranuelos del tipo de Vidaurre y Juan Alvarez, tenían a México prácticamente fraccionado en varias entidades independientes y, por tanto, debilitado en sus funciones totalitarias.

Por ciertos actos y humos de soberanía que se vieron en este Virrey, le vinieron de la Corte serias reprimendas, le abatió la melancolía y a poco inesperada y misteriosamente murió en Tacubaya el 30 de noviembre de 1786.

No obstante medidas en contrario, pasó el mando a un eclesiástico, como en mejores días, y quedó de Virrey el orondo y principesco señor, Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, con cargo, como él mismo lo entendió, de interino y su interinato duró tres meses en los que obrando él con toda prudencia, no pudo haber grandes inovaciones. El fue quien construyó el Palacio Arzobispal, frente al costado norte de Palacio, en la forma que hoy lo vemos, aunque usurpado en la actualidad, para oficinas militares.



Fig. 206.—El Acueducto de Morelia, construído por Fray Juan de San Miguel.

Don Antonio Flores se cuenta entre los virreyes chicos porque su período fue corto; pero examinando bien las cosas, en su período y por su iniciativa personal se dió un paso en que apenas nos habríamos fijado y es trascendental en nuestra historia; dió entrada y entrada honrosa, entre los militares *de graduación,* a los criollos hijos de familias principales y les dió su ambiente propicio, fundando batallones que en sus propios nombres "Nueva España", "Puebla", "México", y en su componente personal, podían considerarse como mexicanos. De estos grupos, andando el tiempo, salieron los cuadros que habían de hacer efectiva nuestra independencia y esos criollos decentes con grado militar, fueron los maestros y antecesores de los jefes del ejército trigarante. Entonces fue cuando por primera vez se abrió una escala ascendente a hijos del país y no creemos que se haya hecho en virtud de ciertas órdenes de Carlos III, muy anteriores al virreinato de Flores y pronto abolidas por la propia cama-

rilla real. Tal puede verse en las anotaciones sarcásticas al margen de los documentos del expediente sobre elevación de los criollos, papeles que leímos en el Museo Británico.

Otro paso, también de la misma índole, dió Don Antonio Flores. Reunía en Palacio una tertulia de conversadores científicos y literatos, reunión en la que hombres como León y Gama, Alzate, el Padre Pichardo y otros sabios mexicanos, llevaban la voz cantante. Este grupo y sus gacetas e influencia patriótica en el público, no se habría logrado ni aun soñado en tiempo de otros virreyes.

Por su mucha edad y poca salud, regresó el buen Virrey Flores a la península y dió paso al Conde de Revillagigedo, segundo Virrey de este nombre. Había nacido en la Habana y pasó su niñez en México. Esto explica los elogios, justos, en parte y en parte desmesurados, que rutinariamente se le vienen abonando. Otra explicación de ellos es que la fuente de información de los historiógrafos son los escritos del propio Virrey, cuyo título puede ser o Instrucciones a su sucesor, o *Cicero pro domo sua.* Así, por ejemplo, para ponderar sus medidas de urbanización y aseo, se recargan de negros colores las épocas anteriores. Empedró bastantes calles y para que resalte este empedrado se pintan desempedradas todas las de México, lo cual era falso. Dió órdenes laudables para la indumentaria del pueblo bajo y para ponderarlo se escribió que estaban nuestros plebeyos completamente desnudos, lo cual desmintió en carta oficial el mismo Arzobispo. Hasta la construcción del Parián, conglomerado de covachuelas de ladrillo que afeaba grandemente el centro de nuestra Plaza, se ha puesto entre los títulos de gloria de Revillagigedo.

También se le quiere hacer protagonista en el proceso que se formó contra los asesinos de Dongo. Era este señor un ricachón en cuya casa hasta los muebles eran de plata, vivía en la calle de los Cordobanes, frente al Colegio de Cristo y pared de por medio del Convento de la Enseñanza. Tres españoles, con audacia y astucia satánicas, mataron a toda la servidumbre y luego al mismo Dongo de la manera más bárbara y cruel, apoderándose luego de gran cantidad de metálico y joyas. Fue el crimen más enorme durante todo el período virreinal. Como lo hubiera hecho cualquiera otro Virrey, dió Revillagigedo muchas órdenes policíacas; pero la verdad es que los asesinos no cayeron por ninguna de ellas, sino por una mera casualidad, la de que un particular viera gotas de sangre en el coleto de uno de los asesinos, Aldama. Este cantó de plano y todos tres fueron ajusticiados.

En el haber del Conde positivamente han de asentarse el arreglo de las carreteras que conducían a nuestros puertos y a Zacatecas, el fomento del jardín botánico, formado por su antecesor y otras muchas medidas de progreso material, aunque ingiriéndose en las funciones de Ayuntamientos y Alcaldes que por esto tal vez, fueron sus principales acusadores al tiempo de su juicio de residencia.

Sin culpa de Revillagigedo, que más bien fue por orden directa de la Corona, se volvió a emprender otra nueva dispendiosa expedición rumbo al norte, por las costas del Pacífico. Para la Nueva España no tuvo más resultados que el de una nueva sangría y para la misma vieja España resultó inútil y hasta un tanto ridícula. Se trataba de que ni Inglaterra ni España tuviesen la bahía de Nootka, en la isla de Vancouver. Llegó a pactarse en Madrid que los españoles, en posesión entonces de aquella bahía, la desalojasen, la tomasen entonces los ingleses e inmediatamente la volviesen a dejar y todos se retirasen. Se cumplieron dos partes del programa: los españoles cándidamente destruyeron sus fortalezas, que es lo que querían los ingleses; éstos, como lo habían prometido, enarbolaron su bandera; acto continuo, muy caballerosamente la volvieron a bajar; pero a poco andar se quedaron con toda la isla, ya desmantelada por los españoles. Dígasenos ahora qué epíteto nacional corresponde al coronel mexicano Don Juan Manuel de Alba, ejecutor de esta comedia.

CAPITULO XXXVIII.

SOBRE LA ARQUITECTURA EN NUEVA ESPAÑA.

Estilo Neotolteca. — Principales edificios civiles. — Materiales de construcción. — Cimentaciones. — Construcciones eclesiásticas. — Cómo pasaron los diversos estilos. — Influencias mudéjar y china. — Neoclásico.

No es mala época, para que hagamos centro histórico de las noticias generales sobre la arquitectura en México, la en que vamos, correspondiente a las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del siguiente, ya que en dichos años tuvo lugar esa nueva explosión de arte constructivo y el florecimiento de varios meritísimos maestros.

Harto escribimos ya, en su lugar, sobre la arquitectura indígena, no menos que sobre sus complementarias decorativas. Consumada la conquista, todos esos elementos pasaron a la historia, por no decir, al olvi-



Fig. 207.—Casa del Mayorazgo de Guerrero, México.

do. Sólo en las postrimerías del siglo XIX trataron de regresar a líneas y decorados precortesianos algunos honorables arquitectos nuestros. La mayor parte lo hicieron con muy poca fortuna, como los que construyeron el Pabellón de México en la Exposición de París de 1887. La única feliz construcción neotolteca es el pedestal donde se levanta la preciosísima estatua de Cuauhtémoc, en el Paseo de la Reforma. Día vendrá en que este monumento sirva de ejemplar a nuestros arquitectos, cuando regresen estos, de sus presentes prosaicos extravíos.

La arquitectura colonial puede dividirse en civil y eclesiástica, las que respectivamente están en proporción como de uno a diez mil.

A la España civil, incluyendo en ella las actividades virreinales y de sus oficiales subalternos, los mexicanos tenemos muy poco que agradecerle. en materia de arquitectura. Quitando el Palacio de Minería, no nos dejó la España oficial y civil un sólo edificio de verdadero valor.

Verdad es que por su firmeza, decorado y líneas típicas, son joyas nacionales unos cincuenta palacios; pero todos ellos fueron fabricados por familias criollas, bien que ostentasen sus viejos títulos de Castilla. Porque criollos y del siglo XVIII fueron los constructores del Palacio de Moncada, hoy Hotel Iturbide, y los del Palacio de los Azulejos, Marqueses del Valle de Orizaba. Son de citarse en igual sentido el Palacio del Conde de Casa de Heras, destinado hoy a prosaicos despachos de Express; el Palacio del Conde de San Mateo de Valparaiso, hoy Banco Nacional de México; el del Conde de Jala, y el del Mayorazgo de Guerrero, hoy Conservatorio. En Puebla el Palacio de los Alvarez de Abreu; en Guadalajara, el de los Cañedo; en Aguascalientes, el de los Marqueses de Guadalupe, y en Querétaro, el del Marqués de la Villa del Villar del Aguila.



Fig. 208.—Torre de la iglesia de la Encarnación. México.

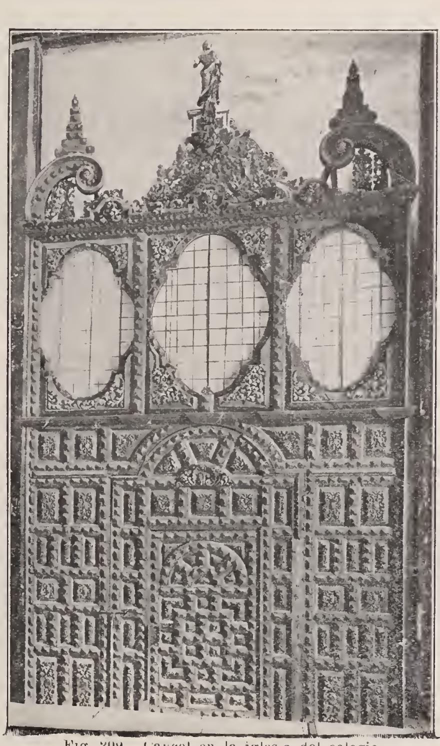
En todos estos y otros de inferior talla, no hubo más que capital, administradores y constructores mexicanos. El español civil peninsular, siempre con la ilusión o, como antes se decía, con el "pío" de regresar a España, no construyó aquí nada que valga la pena. El mismo Palacio Real, para lo que pedían su representación y su destino, fue bien poca cosa.

Con esto no queremos decir que la construcción civil, prescindiendo ya de quien la hizo, fuese, *en su conjunto,* de poca monta. Todo lo contrario. Cuando el Marqués de Cerralvo navegaba hacia el Perú, en 1606, escribía a Felipe III estas textuales palabras: "Pocas poblaciones tiene la monarquía de V. M. de más lustre que la de México", y en esta frase, compara a nuestra ciudad con las que Cerralvo tenía vistas en Europa. Hay que tomar esta frase del buen Marqués con las debidas restricciones; pero, sin embargo,

acusa una buena y fundada impresión respecto al conjunto de fincas urbanas de nuestro país.

Antes de pasar a las construcciones eclesiásticas, que esas sí en su mayor parte se deben a prelados, frailes y clérigos *peninsulares*, hablemos de los elementos comunes, y desde luego del material de construcción.

El indio precortesiano construía con piedra sus teocalis y sus habitaciones con paja y lodo. El indio post-cortesiano las construyó con adobe; y tanto los unos como los otros, usaron, en el centro de la República, el tepetate, tierra dura que se corta fácilmente, es de poca consistencia y no se puede labrar. Los techos de las casas indígenas, en los campos, son desde entonces, de morillos delgados, cubiertos con paja.


Fig. 209.—Cancel en la iglesia del colegio de Tepotzotlán.

En las construcciones de las clases ciudadanas, además de los elementos conocidos en Europa, cantera de sillería, piedra de mampostería, rodadas y confitillo, contamos en toda la República con la solidísima *chiluca* para los cimientos y en el Valle de México, además, con el *tezontle*, piedra volcánica, rojiza, porosa, muy consistente y de poco peso. Los visitantes americanos han dado en llamarle piedra de terciopelo, por el aspecto de riqueza que ofrecen las fachadas revestidas de tezontle. El uso del ladrillo en México es muy reciente y, en comparación con otras naciones de Europa y América, es aquí poco usado.

Entre los materiales suntuarios de construcción, no tuvimos más que el tecali y y sólo en estas últimas décadas están siendo explotados nuestros preciosos y consistentes mármoles de Ximulco y de la Mixteca, de variados y ricos colores.

Como maderas de consistencia, tenemos en abundancia: el cedro, el oyamel y el mezquite. Para el decorado interior: ébano, caoba finísima, rosa, linaloe y mil otras especies procedentes de los bosques de Tabasco y Guerrero.

El hierro se empleó en la antigüedad para amarres, barandales y rejas, todo ello forjado con primor y maestría. Con plomo estuvieron techadas la mayor parte de las iglesias hasta principios del siglo XVII. En el plano de la ciudad de México, pintado por Gómez de Trasmonto, aparecen esos techos iluminados de su color, azul pálido grisáceo.

Si de los materiales pasamos a la cimentación; desde luego hay que plantear un capital distingo: donde las ciudades y villas fueron cuerdamente levantadas, o sea en terreno macizo, nada hubo que hacer de extraordinario en materia de cimentación. Cuando, empero, se cometía la locura de levantar una metrópoli sobre fango, como lo está la muy ilustre Ciudad de México, o junto a un volcán, como Guatemala, las cosas tienen que pensarse de muy diferente manera. Precisamente por el desconocimiento del subsuelo, fue por lo que se cayeron en esta ciudad tantos edificios del siglo XVI, uno de ellos la iglesia de Santo Domingo primitiva, que toda ella se les hundió y ahí debe estar sir-

viendo de base a la actual. Para la Catedral, nos dicen que hubo que echar tanto volumen de piedra y pilotes para cimentar, cuanto hay de construcción a flor de tierra. Todavía en el siglo XVIII ni el mismo Tolsa supo cimentar debidamente, como lo demuestra la mitad poniente del edificio de Minería que, por esa razón, se nos hunde y desbarata.

Por dichas causas, a las que se añaden las inundaciones, terremotos y mala construcción de los primitivos arquitectos, nos quedan tan pocas casas en toda la República, construídas en el siglo XVI. Y las que quedan fueron tan modificadas posteriormente, que ya con dificultad podemos darnos cuenta de cuál fuese su primitiva distribución interior. Nos imaginamos que se redujo a copias exactas de lo que habían visto los conquistadores en Castilla. Luego después, el buen clima nuestro y demás variantes en el género de vida, fueron sugiriendo poco a poco los cambios que caracterizan nuestras construcciones familiares y de las que más largamente nos ocupamos en capítulo posterior, al describir la familia mexicana.



Fig. 210.—Portada de la iglesia de San Agustín Acolman.

Casi no hay que hablar de estilos, tratándose de construcciones civiles. No lo tuvieron, si de las líneas mayores se trata y, si de su decorado, bien puede concretarse el informe a decir que todos los adornos de edificios civiles fueron copiados de decorados eclesiásticos.

La Iglesia de Dios sí dejó en la Nueva España, como donde quiera que ha florecido, no sólo huellas, sino monumentos perennes en todos los sectores de las artes constructivas. La Iglesia, corporativamente hablando, vino a México para arraigarse y no para tornarse a España. Los religiosos de buen espíritu, y eran los más, quedáronse entre nosotros de asiento y tenían gusto en ennoblecer a nuestras ciudades y pueblos con sus hermosas construcciones.

Casi ninguna iglesia ni convento se ha caído, y cuando el sectarismo moderno ha querido derribarlos, ha sido preciso gastar, para ello, tres veces más de lo que costó edificarlos.

Los estilos de construcción y ornamentación fueron siendo en el transcurso del tiempo, los mismos que cruzaron por la península ibérica desde 1520. Desde luego por el temperamento mismo de los españoles, más que por imitación, nos trajeron la solidez de las construcciones romanas, con más o menos modalidades salmantinas, toledanas y sevillanas.

De gótico, ya nos vino muy poco. Los secretos de las construcciones góticas se los habían llevado consigo los judíos, expulsados por los Reyes Católicos. Aquí, de gótico, sólo tenemos las nervaduras o bóvedas conventuales, las de la sacristía de la Catedral de México y más que en ninguna otra parte, en el Claustro del Convento agustino de Cuitzeo, en su conjunto, el mejor de los hasta ahora existentes.

Nuestras imitaciones modernas del estilo gótico son otros tantos desastres y más si son en madera.



Fig. 211.—Casa del Conde de Santiago de Calimaya. México.

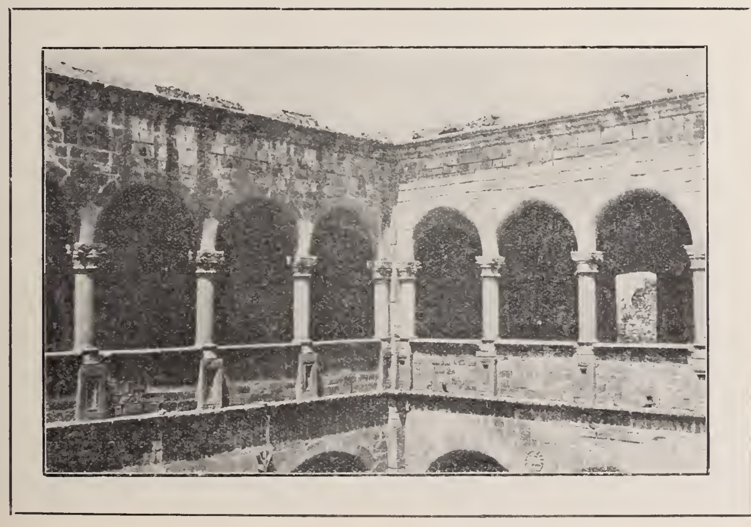


Fig. 212.—Claustro del Convento de San Agustín Acolman.

Luego a poco, o sea a mediados del siglo XVI, nos vino una muy pequeña cantidad de estilo plateresco. Bajo este nombre han calificado autores modernos a otros estilos muy diferentes y muy inferiores al verdadero plateresco. Más que de construcción, es este estilo, de decorado. Según la mayoría de los técnicos, el arte y su nombre se tomaron de los trabajos de platería y, probablemente, de la platería del norte de Italia. Los más preciosos modelos del arte plateresco, aplicado a las construcciones, en España, están en Salamanca y Toledo, máxime en el Hospital de Santa Cruz, de esta imperial ciudad. Nuestros conquistadores fueron extremeños en su mayoría, mas algunos andaluces y vascos; pero nuestros altos civilizadores fueron toledanos. Toledano era Fray Alonso de la Veracruz, y Cervantes de Salazar y Juan Sánchez Vaquero, y Vasco de Puga y Salmerón, etc. No es maravilla que Toledo haya influído mucho en nuestra cultura.

Típica del plateresco, con sus guirnaldas sobrias, con sus medallones y sus columnitas ligeras y torneadas en su base, con la proporción y buena distribución de sus líneas, es entre nosotros la portada de San Agustín Acolman. Plateresca también, aunque inferior es la del Convento agustiniano de Actopan, y platerescos son los rasgos de Santa Ana de Tzintzuntzan; pero ya ejecutados con mano tosca y descuidada.



Fig. 213.—Torre de la iglesia del Carmen de Celaya.

Por desgracia, cuando mejor estábamos construyendo en plateresco, llegó una Real Cédula de Felipe II, Dios lo perdone, por la que fiscalizaba, maniataba y finalmente nulificaba la actividad constructiva de los frailes. Sólo después de su muerte, a principios del siglo XVIII, se renovó entre nosotros, no diremos ya la actividad, sino el furor de construir, uno de esos furores que se repiten de vez en cuando en nuestra historia.

Fue entonces cuando, no solamente se reanudó con gran empuje la obra de nuestra Catedral, sino las de todos los monasterios y templos dentro y fuera de la metrópoli. Tal se desprende de una larga epístola del Conde de Monterrey, escrita en 1608, y por nosotros reproducida en nuestra Historia Eclesiástica.

Vinieron abajo los techos recubiertos de plomo. Su interior artesonado, al estilo de las parroquias de Sevilla. Ya no queda más reliquia en este sentido que la iglesia del Convento de Santa Ana, en Tlaxcala. Empezaron, en cambio, las bóvedas y las cúpulas, estas últimas de ocho gajos sobre base octogonal. Los cuerpos de edificio para los templos, disminuyeron en dimensión, comparados con los del siglo XVI, y esto porque la población indígena se había reducido, nada menos que, a su quinta parte. Con iguales o mejores cimientos que los del siglo XVI, fueron tomando las iglesias mayores y menores, los siguientes estilos:

El que se ha llamado herreriano, con sus líneas neoclásicas al estilo del Escorial. Obra completa en este sentido tenemos la imperial Catedral de Puebla y muchas portadas de los templos del siglo XVII.

A mediados de este mismo siglo ya teníamos, con su rebeldía a lo clásico, con su derroche de adorno, con sus columnas salomónicas, las interpretaciones españolas de obras de Vernini y de Borromini. Hay mucho material de esta época, distribuído



Fig. 214.—Interior de la Catedral de Puebla.

y maltrecho ya, en varias parroquias rurales.

A ello sucedió, pero dándose la mano con lo que aún no desaparecía, el estilo propiamente churrigueresco, con profusión y hasta plétora de elementos decorativos; follaje, frutas, angelitos rubicundos, todo entre cuajarones de oro amarillo de tan buena calidad como puede apreciarse en su brillo no empañado en lo más mínimo, aun después de doscientos años.

En las postrimerías del siglo XVIII ya aparecen los rasgos del mundanísimo barroco Luis XV, en las hojas de acanto, en los marcos perifoliados y en las conchas marinas que lo caracterizan.

Mas en todos estos estilos, excepción hecha del verdadero plateresco, entró la mano del indio. Es invariable, porque es natural, que en el acabado de todo artefacto, tenga que aparecer la mano y hasta el alma del último ejecutor.

El estilo de Churriguera, que ya vino cargando sobre sus espaldas tanto material heterogéneo de toda Europa, fue recibiendo modalidades diferentes, ora de los mexicanos, ora de los mixtecas o zapotecas. Algo de lo mismo pasa en Centro y Sud América. El estilo churrigueresco de la Merced, en Guatemala, lleva rasgos que no se ven en ninguna otra parte; como hay rasgos africanos en la portada de la Catedral de Panamá y rasgos quechuas en la primorosa iglesia de la Compañía de Jesús, en Quito.

No hay que olvidarse de otras influencias en la arquitectura mexicana. La del mudéjar, con sus azulejos, empleados mayormente en las cúpulas, para sustituir al plomo. Hubo también influencia china porque de allá nos venían muchos modelos en tibores y en tallados de madera fina, que luego aquí, con gran facilidad, trasladaban al decorado de fachadas o retablos. Tal se ve aquí en México en la casa, esquina de las calles de Don Juan Manuel y Bajos de San Agustín, y en multitud de casas de la ciudad de Puebla, lo que fácilmente se explica, porque a Puebla y no a México, iban a estacionarse la mercadería y el pasaje que desde China desembarcaban en Acapulco, camino de Veracruz.

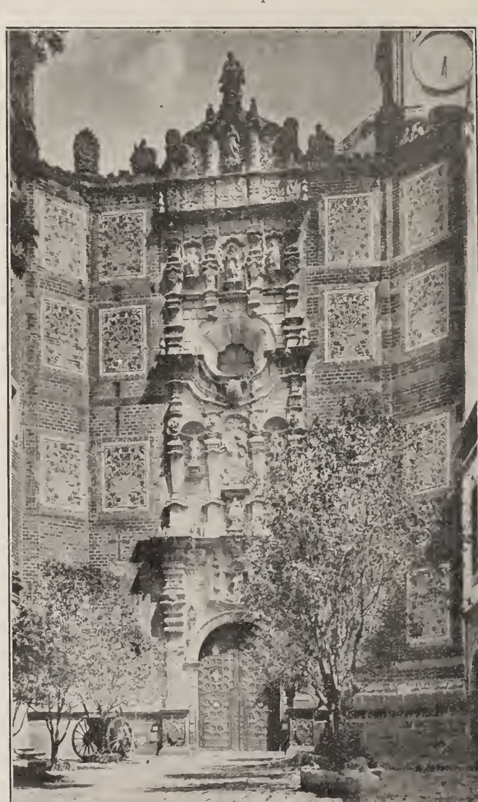


Fig. 215.—Templo de San Francisco, Puebla.

Interminables nos haríamos describiendo, aunque sólo fuese los principales edificios eclesiásticos de nuestro país. Suplan en alguna manera nuestras reproducciones litográficas.

* * *

En las postrimerías del siglo XVIII. también al tenor de la vieja España, un espíritu académico o neoclásico, se levantó severo, diríase que indignado, contra lo que ellos llamaban rebeldía a las reglas clásicas. Murieron, pues, nuestros estilos floridos, para dar paso al nuevo género de cons-



Fig. 216.—Altar Mayor de la iglesia del Colegio de Tepotzotlán.

trucciones. Sus más conspicuos ejemplares, en el orden civil, fueron Minería, la Alhóndiga de Granaditas y la Casa del Conde de la Valenciana, cercana a la Parroquia de Guanajuato. Tolsa fue el maestro y modelo; pero a él le siguió Tresguerras. Sus rasgos biográficos aparecen en otro lugar de esta obra.

Las construcciones eclesiásticas de este nuevo cuño fueron: los remates y cuerpo central exterior de nuestra Catedral mexicana; las iglesias de Loreto, el Señor de Santa Teresa, el Carmen, de Celaya; la Parroquia de Irapuato y la cúpula de la iglesia de la Compañía en Guanajuato. Estos edificios hablan por sí mismos y son otros tantos monumentos de sus fundadores y constructores.

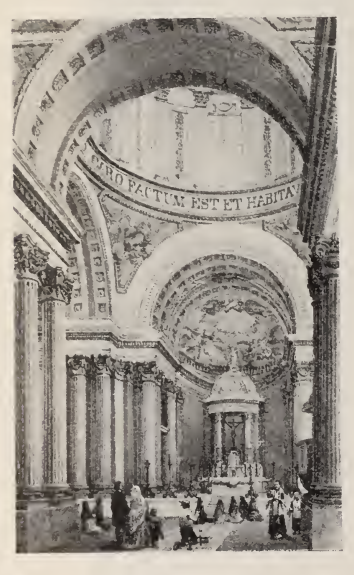


Fig. 217.—Interior de la Capilla del Señor de Santa Teresa. México.



Fig. 218.—Interior de la iglesia de Loreto, México.

CAPITULO XXXIX.

POSTRIMERIAS DEL SIGLO XVIII.

La Revolución Francesa. — Consecuencias en México. — Cómo era el Marqués de Branciforte. — Su Debe y Haber. — Traslado de los restos de Hernán Cortés. — Azanza. — Especies de conjuración. — Marquina. — Iturrigaray. — Visita a Guanajuato. —Preparaciones bélicas. — Chispa de independencia. — Humboldt. — Los Vales Reales. — Sus consecuencias, su derroche.

DURANTE el gobierno de Revillagigedo había tenido lugar la pavorosa conflagración del mundo, llamada Revolución Francesa, con todas esas escenas de crueldad y de frenesí colectivo que no hay porqué repetir en estas páginas. No hay duda que en México, como en todo el mundo, repercutió para nuestro daño y perjuicio; pero por lo que hace al período que vamos historiando, merced si se quiere al Virrey o al instinto de conservación, pocas fueron entonces y casi imperceptibles las chispas que hasta nosotros llegaron.

Cuando Carlos IV, ya entonces Rey de España, temió y con razón el avance del enemigo, por el rumbo de los Pirineos, se puso en pie de guerra y se acordó naturalmente de su amada hija, Nueva España... para pedirle donativos de ocho y diez millones de pesos. Se hablaba de poner en pie de defensa las costas de México, pero nada de eso hubo y aquí todo se tradujo en un desvalijamiento general; pero eso sí, con la enorme satisfacción de que el señor Conde Virrey y sus descendientes pudiesen intitularse Grandes de España de primera clase. Por supuesto que esos millones tampoco aprovecharon a España, como en su lugar se verá. Revillagigedo dejó el bastón el 12 de julio de 1794 en manos del Marqués de Branciforte.

Este Virrey ciertamente no era simpático, extranjero, con acento y modales exóticos, fanfarrón y vanidoso, en lo personal repelía. A esto se añadía el contraste con su antecesor, el semicriollo Revillagigedo y se añadía, otrosí, el estar casado con una hermana del ya para entonces muy detestado Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, ministro universal de Carlos IV y secretario particular y quién sabe qué más de la Reina de España. Por este parentezco, que otros méritos no se conocían en Branciforte, lloviéronle privilegios y Capitanías y grandezas de España de primera clase y un reverberante Toisón de Oro, que no se lo quitaba ni para dormir. A esto se añadían sus incesantes alabanzas al inalabable Carlos IV. El pueblo debió notar que tal alabanza era insincera, y así los hechos más tarde lo demostraron; pues cuando Napoleón triunfó en España, uno de los primeros en prosternarse ante Pepe Botellas, fue el principesco Branciforte, *tanto cortese e tanto gentile.*

Después de haber asentado el hecho histórico de su antipatía en México e indicado sus causantes; todavía decimos que Branciforte no fue un mal Virrey, sino un buen Virrey. Desde luego no encontramos pruebas para marcarlo, como lo han hecho en pos del ligero Bustamante, tantos historiógrafos de segunda mano, con la nota de ladrón. Se le concretan cinco casos: primero, que se *supuso* que traía en su equipaje riquísima factura de géneros preciosos; lo único que se quiere aducir como *prueba*, es que traía real orden para que no se regis-

trase su equipaje en la Aduana. Segundo, que había vendido cierto empleo a un tal Conejares; la "prueba" aducida es que "tal fué la voz, aunque no es dable presentar pruebas". Tercero, la incautación de bienes de franceses; cuando es cosa cierta que esos bienes quedaron en la Inquisición. Cuarto, que *se supone* haber explotado la contrata del vestuario del ejército y quinto, que para que bajasen las perlas y las comprase baratas, la Virreina introdujo la moda de llevar corales en lugar de perlas, como si los ricos mexicanos fuesen tan cándidos que por ver corales en palacio, olvidasen el valor intrínseco de la perla. Y no hay más cargos concretos de rapiña contra Branciforte. A la ética del historiador conviene hacer justicia contra la ligereza y las envidias.

El Marqués de Branciforte es tildado por los autores liberales de haber perseguido a los franceses; pero no dicen qué franceses ni con qué fines. Estando en guerra, justísima esta vez, por parte de España contra Francia; el Virrey tuvo que recibir órdenes de actuar contra los franceses y esta vez no sólo por el uso, admitido entonces, entre beligerantes, sino por la clase de franceses que había en México, algunos de los cuales eran elementos disolventes en alto grado, de ideas anticristianas y alguno de ellos masón. Que no se trataba de meros escrupulos de la Inquisición, lo demuestran los hechos, ya sea por la confesión y retractación que públicamente hicieron los perdonados, o por el suicidio de dos de ellos en las cárceles de la Perpetua. Branciforte cuenta en su haber con la renovación del ejército y la admisión de más criollos, esta vez ya en muy gran número, a los grados militares, lo que vino a corroborar, aquella primera fuerza militar mexicana iniciada por el Virrey Flores. El tercer punto de alabanza en el Virrey siciliano es el Caballito de Troya. No obstante haberse hecho para perpetuar la funesta memoria de Carlos IV, el caso es que entre él y el egregio escultor Don Manuel de Tolsa, nos dejaron una verdadera joya de arte y muy apropiada para el país: su propia pesadez la preserva de la rapiña. Se criticó por los enemigos del Virrey hasta la Plaza en que fué colocada la estatua y la verdad es que nunca la plaza de México estuvo más hermosa que entonces con su peristilo y zócalo y mármoles que nos hacían pensar en el propio Foro Romano.



Fig. 219.— La Plaza Real de México, a fines del siglo XVIII.

El Marqués de Branciforte no fué Virrey de la Nueva España, porque concentrándose todo él en la capital, parece haber descuidado el resto de la nación; pero la verdad es que apenas si tuvo tiempo para ello, principalmente por sus actividades contra los franceses en que tomó mucha parte personal y segundo porque, hecha la paz con ellos, le tocó el principio de una nueva guerra con Inglaterra que se podía prever, como una consecuencia de la paz con los enemigos de Inglaterra.

Branciforte no fué destituido rápidamente, gobernó casi cuatro años. Además, habiéndose hecho la paz con Francia, no era conveniente seguir manteniendo en el Virreinato a un hombre que era tan odioso a los franceses. También ha de abonarsele a Branciforte, en alguna manera, el que en su tiempo, con motivo de trasladarse al Hospital de Jesús los restos de Cortés se tributasen a nuestro Conquistador los primeros solemnísimos honores oficiales que le eran tan debidos. México, con gran entusiasmo acudió a esas ceremonias civicoreligiosas, lo que es debido consignar en la historia para borrar la falsa especie de la

impopularidad de Cortés. Lo que se llama México, sensato y sano, siempre ha sido admirador de Cortés.

Vinieron a cerrar el siglo XVIII y abrir el siguiente con títulos de Virreyes, dos vulgaridades. Se ve que hasta la misma nobleza de nuevo cuño estaba muy lejos de desear el Virreinato de Nueva España; como que, cada vez más limitados sus poderes, ya no era esto más que una Colecturía y el Virrey un mendicante del Gabinete de Madrid. Para entonces había, además, otro inconveniente: quienes realmente aquí mandaban era el comercio de Cádiz y el de México en forma de Consulado. La Audiencia era instrumento de ellos, el Virrey venía a resultar un instrumento de instrumento, papel poco apetecible para la nobleza de antigua cepa.

Pues el 31 de mayo de 1783, llegó Don Manuel José de Azanza, navarro, trotamundos en Sud-América y por toda Europa. En México también había estado como escribiente del Visitador Gálvez. Como este último tenía bastante de loco y Azanza habló de ello y Gálvez se enteró del chisme, el escribiente fue a caer preso en una celda de Tepotzotlán.

Sí parece que era hombre hábil en diligencias menores, de oficina y de administración; pero en México y como Virrey no lo dió a conocer. Su virreinato fue corto y sus manos estaban muy atadas. Con todo reposo y cordura, dió al olvido y al desprecio la conjuración "de los machetes", así llamada porque se encontraron algunos de ellos en los supuestos conjurados. Los abarroteros medrosos, armaron todo un tinglado imaginario sobre que se les quería degollar, etc. El hecho, como decimos, fue una ficción; pero había algo en el fondo, miedo fundado por parte del comercio peninsular y cierta inquietud en el pueblo, algo así como preparación, cada vez más próxima, a la independencia. Otro tanto se temió de ciertos indios de Tepic, que son audaces y fuertes; éstos llegaron más adelante y hasta tenían preparado un rey y para ponerla sobre sus sienes una corona, hurtada, por cierto, a un San José de la Parroquia.

Bajo el punto de vista español, Azanza dió un paso que sus monarcas debieron agradecerle, y fue darse cuenta del valer y del valor de Don Félix María Calleja, darle su importancia, su capitanía y sus recursos, formando así al hombre más fuerte que la vieja España tuvo para afrontar esa tormenta que ya estaba a punto de desencadenarse.

Al año y meses, el 30 de abril de 1800, se presentaba en Veracruz Don Félix Berenguer de Marquina, cuyo ascenso al poder no se explica ninguno. Por otra parte era, hasta en su físico, la figura representativa de esa dominación decadente y exangüe. También es que le tocaron malas épocas: nueva guerra de España con Inglaterra, con sus rutinarias secuelas del alza del azogue, parálisis de las minas y de la agricultura, y luego el hambre y la peste.

A él le tocó inaugurar la estatua del Caballito, diseñada por Tolsa y fundida por Don Salvador de la Vega: se echaron al horno sesenta mil quintales de metal y la fundición resultó felicísima y muy alegres las fiestas y muchos los vivas y los festejos públicos, aunque fueran en favor de Carlos IV; porque tratándose de festejos, así es nuestro pueblo.... y así son todos los pueblos del mundo.

Al principio del siglo, un aventurero norteamericano, un tal Nolland, por el rumbo de Tamaulipas, en son de comprar caballos, alarmó y con justicia, al Virrey. Don Miguel Múzquis marchó como un rayo desde San Luis, Nolland murió en el combate y su ejército quedó dispersado. Pero no tanto como fuera menester, que de ahí quedó simiente militar para la expedición de Mina, así como de la expedición de Mina quedó simiente militar para la guerra del 47, etcétera, etcétera.

Poco dinero debió mandar a la Corte el señor Marquina, porque vemos que en el Gabinete de Madrid se le maltrató y desairó. Presentó el buen hombre su renuncia, le fue aceptada y enviado como substituto Don José de Iturrigaray, de quien es preciso ocuparnos mucho más despacio. Todo el recuerdo que quedó del Virrey Marquina fue una pila o fuente pública, donde nunca llegó a brotar agua.

Dos personalidades históricas hay que estudiar en Iturrigaray, la primera desde su llegada, el 4 de enero de 1803, y la segunda, en sus diferentes actuaciones desde 1808. Y hacemos esta marcada división, porque muchos quieren ver, desde el principio, un factor y casi un héroe de nuestra indepen-

dencia en el nuevo Virrey, y no hubo tal, aunque sí fue, de una manera inconsciente, preparando muchos elementos para nuestra gran revolución libertadora.

Desde luego, fue Iturrigaray uno de los Virreyes que más se adentraron en la alta sociedad mexicana. Tipo él del vascongado franco y fachendoso, no menos que su mujer, Doña Inés de Jáuregui y Aróstegui, se atrajeron muchas simpatías de la nobleza criolla y ya por sólo esto, debieron empezar a verlo con mal ojo los dos cotarros del alto comercio, el Consulado y la Audiencia.

A poco de haber llegado, sabiendo, como por olfato, donde estaba la vida de México, fue personalmente a nuestro mejor mineral, Guanajuato. Esta fue la primera vez que un Virrey iba al interior. Ahí, por de pronto, el Marqués de Rayas tratólo a cuerpo de rey y volvió Iturrigaray con mil onzas peluconas en sus virreinales bolsillos y con dos ideas muy claras: de que en Guanajuato estaban las mejores fuerzas humanas y las mejores fuerzas metálicas del país. Pero estas últimas eran sólo media fuerza e inútil y sin circulación, de no haber azogue; por tanto se procuró la contrata y conducción de ciento cincuenta mil quintales del codiciado mercurio, de los que más de cinco mil tocaron al Marqués de Rayas.



Fig. 220.—Estatua ecuestre de Carlos IV.

Hubo, pues, mucho movimiento metálico en aquellos primeros años del siglo XIX, mucha afluencia de mercancías y hasta, *per accidens,* muchas ocasiones de lucirlas en todas aquellas fiestas reales, estúpidas por haberse hecho en honor de Carlos IV, y más estúpidas aún porque en aquellos momentos Carlos IV firmaba la ruina de la Hacienda Pública de la Nueva España, como luego veremos.

Todos estos festejos podían verificarse, gracias a la paz que se acababa de firmar con Inglaterra; pero vuelta a romperse, en virtud de la bochornosa alianza de Carlos IV con Napoleón, volvió de nuevo a conmoverse grandemente nuestro país. Iturrigaray con este verdadero motivo, que no pretexto, reorganizó y puso en buen pie de guerra, en disciplina y prácticas militares, doce batallones, con su oficialidad, en gran parte criolla. Es gratuito y más atendiendo a otras actuaciones concomitantes y subsiguientes de Iturrigaray, atribuirle en esa organización del ejército, fines de rebelión. No hubo tal; lo que honradamente pretendía era que la Nueva España no fuese sorprendida y conculcada por los ingleses, como acababa de serlo la ciudad de Buenos Aires.

También, por el norte, los americanos, ya independientes y siempre ambiciosos, asomaban por el rumbo de Luisiana, pero respaldado por estas tropas, Iturrigaray pudo marcarles el alto.

Aunque el Virrey no pretendía *entonces* la independencia de México, ya había formado con criollos mexicanos lo que, pocos años más tarde, había de ser plana mayor y cuerpo directivo de nuestra independencia. Les dió grados y además instrucción militar a la moderna, sus nociones de estrategia con reflejos napoleónicos, elementos de táctica y ejercicios militares. Y como éstos se hacían en los aledaños de nuestras grandes ciudades, resultaba que nuestros niños y populacho fueron, por primera vez, adquiriendo nociones, ideales y arrestos militares, que a poco andar entraron también en juego, adaptándolos a la independencia nacional.

Otro paso, en el mismo sentido, se dió por el rumbo de los obrajes, o sea de nuestras

fábricas, trapiches, ingenios y sobre todo de la industria minera. Sin más deseos que los de cumplir un deber meramente humano y de buen gobernante, Iturrigaray empezó a mirar por aquel pueblo ínfimo nuestro que llevaba una vida y trabajo como de esclavos. En parte por sus desidias, vicios y nativa carencia de sentido económico; esos infelices, sin ahorros de ninguna clase, dependían mediante una deuda creciente, de sus amos; su trabajo, pues, resultaba, además de duro y mal remunerado, perpetuamente obligatorio. Aunque poco llegó a arreglarse efectivamente en este campo; sin embargo, a causa de lo mucho que de ello se habló, el pueblo fue cayendo en la cuenta de sus miserias, de sus derechos y, por otra parte, aunque fuera de una manera confusa, de que había una fuerza armada mexicana, si no con deseos, sí con obligaciones que más tarde podían hacer efectivas, de libertarlos y volverlos a la vida humana.

Nadie podía pensar en independencia mientras el capital y la nobleza titular, que entonces se unificaban en México, estuviesen del lado de la vieja España, admirando e inflando su grandeza y recibiendo de ella honores, títulos y condecoraciones. Pero hete aquí que, en esa misma nobleza rica, capitalista y directora económica, se secaron las dos fuentes morales de admiración y de gratitud al trono; la admiración se fue desvaneciendo ante la pequeñez moral que mostraba España para con los caprichos napoleónicos. La gratitud, efímera siempre, murió víctima de los regios sablazos.

Por esos tiempos comenzaron a circular las relaciones ponderativas y admirativas del ilustre y sabio viajero Don Alejandro de Humboldt, quien fue para la Europa y para los mismos mexicanos un nuevo Cristóbal Colón, por cuanto nos descubrió, con sus correspondientes pruebas y brillantes síntesis, las riquezas y poderío potencial de nuestro país. Exageró en muchos capítulos el Barón de Humboldt; pero sus exageraciones no se tuvieron como tales y vinieron efectivamente a exaltar los deseos de los criollos pudientes, así como a poner en guardia contra ellos, a conspicuos miembros del Consulado, cuerpo ya para entonces profundamente nocivo a nuestro país.

De los títulos y otros oropeles que podían recibir del menguado Borbón, ya nadie hacía caso y menos desde que llegó aquí la Real Cédula de 26 de diciembre de 1804. Por ella se enajenaban y pasaban a la Real Corona las fincas y capitales de fundaciones piadosas, cuyas escrituras estuviesen cumplidas. Todos esos fondos entraban en la Caja de Consolidación de Vales Reales, pero en la de Madrid y no en la de México. Se obligaba el Real Erario a reconocer los capitales (por supuesto reteniéndolos en su poder) y a pagar los réditos con hipoteca de las Rentas Reales, que para entonces ya no existían. No creemos, como Alamán, que para la España peninsular haya sido benéfica esta medida. Por lo que a México se refiere, ciertamente fue funestísima. No diremos que fue ilícita, bajo el punto de vista canónico y tal como se presentó por el Embajador español a los ojos del Papa; porque sí parece que hubo un Breve pontificio, a que Carlos IV se asió como a clavo ardiendo, mas aunque el Papa haya dado o tolerado este Breve, como toleró muchas cosas en aquel entonces, para evitar mayores males; no por eso dejó de ser la medida, altamente perjudicial a nuestra patria. Pasaba aquí que esos capitales de fundaciones piadosas, cuya parte menor pertenecía al clero y cuya parte mucho mayor pertenecía a seglares españoles o indios, formaban la base de muchas negociaciones o industrias vivas y productivas. Era costumbre generalizada y admitida que, si esos industriales favorecidos con el préstamo del capital, durante nueve años cubrían debidamente sus réditos, bien módicos por cierto, entonces esos capitales, ya no se recobraban por los dueños y seguían siendo el eje metálico en que giraba todo ese movimiento de minas, obrajes, labranzas, etc. Ahora bien, en virtud de la nueva Real Orden de Carlos IV, de un sólo golpe el gran conjunto coordinado de tantas negociaciones mexicanas, quedaba de repente sin su única e insustituible base económica y en una ruina virtual segurísima.

Por otra parte, aunque en teoría, las fundaciones piadosas no quedaban despojadas de sus rentas, en la práctica ya presentían la dificultad de cobrarlas, estando sus capitales tan lejos, al otro lado del mar y habiendo de pasar los supuestos réditos por tantas y tales manos de peninsulares. La suma que percibió el gobierno español por este arbitrio ascendió a la cantidad de diez

millones seiscientos cincuenta y seis mil pesos, con su valor adquisitivo diez veces mayor que el que tendrían en la actualidad. Clamó el Consulado, el Tribunal de Minería; pero de nada valió y Don Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro, que redactó el memorial de Minería, fue maltratado y destituído por el Virrey. Don Manuel Abad y Queipo, Dean de Michoacán, hijo del célebre Conde de Toreno, talentazo de primera fuerza, hizo con esta ocasión uno de sus más notables memoriales que, con otros subsiguientes, más amplios y enérgicos, vinieron a formar la más justa requisitoria y desde el punto de vista económico, la más completa filosofía de nuestra independencia nacional.

Los que no pudieron quejarse fueron los pobres indios. Lo primero de que se echó mano fueron las Cajas de comunidades y misiones de indios, así como las pertenecientes a los Santos Lugares, Redención de cautivos y otros destinos semejantes. Ni siquiera pudo decirse, por el Virrey y los más fervientes hispanófilos, que aquello iba para el beneficio de la Corona y de la Madre Patria; que todo ello iba para afianzar la servidumbre de España para con Francia y aquellas sumas perfectamente mexicanas, pasaron casi directamente a las manos de Napoleón. En sólo un día, el 10 de mayo de 1806, Don Eugenio Izquierdo, agente particular de Godoy en París, entregaba al insaciable corso veinticuatro millones de francos.

Ni qué decir que, resuelta a los pocos años nuestra independencia, nunca volvieron a verse en la Nueva España, ni los capitales, ni los réditos, ni la gratitud de nadie. Lo único que ganó México por tal despojo fue el cambio que debieron experimentar, con respecto a su fidelidad a la Corona, las fuerzas vivas de México, con las que también estaban en alguna manera vinculados buena parte de los oficiales de nuestro ejército. Iturrigaray afrontó todas las dificultades en la ejecución y recaudación de tan odiosa real exigencia, lo que prueba, a nuestro ver, que hasta entonces, por lo menos, era perfectamente fiel a su monarca y no pensaba en una próxima independencia de nuestro país.

Las cosas fueron cambiando y entonces cambió también la actitud de Iturrigaray como luego se verá.

TERCERA PARTE

MEXICO INDEPENDIENTE

CAPITULO I.

ELEMENTOS QUE PREPARARON LA INDEPENDENCIA

Veleidades de independencia. — Vanos conatos de Aarón Burr y de Castillejos. — Abad y Queipo, iniciador ideológico. — Su memorial. — Causas íntimas. — Malos libros. — El barón de Humboldt no instaló logias. — Participación de la Iglesia y por qué. — El Cabildo de Michoacán.

ANTES de comenzar esta nueva época de nuestra historia, que se abre con la independencia nacional, es conveniente mencionar para descartarnos de ellas, ciertas nociones sobre movimientos de independencia de la Nueva España, que por decir algo nuevo, han acumulado determinados autores aficionados a la paradoja. Los malos deseos de Aarón Burry, vicepresidente y asesino, natural de los Estados Unidos, no pasaron de pláticas e intrigas y no tenían por fin libertar a México, sino anexionarlo a los Estados Unidos.

Mejores intenciones tuvo Don Julián de Castillejos; pero sus proclamas y "habladas" nunca cuajaron en hecho histórico del que debamos ocuparnos.

Nuestra independencia comenzó en 1808.

A un eclesiástico, europeo por sangre y por nacimiento, Canónigo de Valladolid, Don Manuel Abad y Queipo, hombre de mucha lectura, de talento penetrante y de un dinamismo parecido al de su propio padre, el Conde de Toreno, es a quien debemos los mexicanos la primera brillante síntesis de observación sobre la condición económica de nuestra patria y primeras bases filosóficas de nuestra revolución de Independencia.

No quiere esto decir que Abad y Queipo hubiese intentado una independencia como la que vino a verificarse. Lo que él pretendía era sacudir el régimen político y económico de la Península para felicidad, ciertamente, de la Nueva España; pero solamente por el medio de trasladar el dominio, de manos de las autoridades peninsulares transmarinas, a las de los peninsulares poderosos aquí radicados, caracterizados por el consulado México-Gaditano y por el comercio peninsular también.

En estilo vigoroso y persuasivo, con documentación y estadísticas irrecusables, Abad y Queipo describe la situación económico-social en términos los más persuasivos para las clases aludidas. No hay duda de que los motivos por Queipo señalados, grandemente influyeron en los primeros y posteros movimientos de nuestra independencia nacional. De su puño y letra escrito, leímos el memorial que se conserva en el Archivo de Indias. "Los españoles, dice el valiente canónigo, (criollos y peninsulares) compondrán un décimo del total de la población y ellos sólos tienen casi toda la propiedad y riqueza del Reino. Las otras dos clases, que componen los nueve décimos, se pueden dividir en dos tercios, los dos de castas (todos los mestizajes del país) y uno de indios puros. Indios y castas se ocupan en ejercicios domésticos, en los trabajos de agricultura y en los menesteres ordinarios de las artes y oficios. Es decir, que son criados sirvientes o jornaleros de la primera clase. Por consiguiente, resulta entre ellos la oposición de intereses y afectos que es regular entre los que nada tienen y los que lo tienen todo. La envidia, el robo, el mal servicio de parte de los unos; el desprecio, la usura, la dureza de parte de los otros.

Estas resultas son comunes hasta cierto punto en todo el mundo; pero en América suben en muy alto grado, porque no hay graduaciones y medianías, son todos ricos o miserables, nobles o infames".

Pasa después a describir por menudo el estado de abatimiento y degradación en que los indios se hallaban, separados de las luces y auxilios que debían recibir por la comunicación y trato con las demás gentes. Aislados por su idioma y su gobierno el más inútil y tirano, ligados por leyes que los tenían sin estímulo y sin defensa práctica.

Refiriéndose a las castas o mestizajes, ilustra y prueba cómo son clase infamada *por derecho,* sin posibilidades prácticas para elevarse a otra esfera social. Lo que no dice Queipo, porque no era verdad, aunque lo insinúa malignamente el liberalismo moderno, es que entonces (principios del siglo XIX) también la Iglesia mantuviese a los mestizos y a los indios alejados de las Ordenes Sagradas. Cierto fue que en el siglo XVI, por buen acuerdo de las leyes, no eclesiásticas, sino civiles, mantúvose al indígena y al mestizo en la prohibición de recibir Ordenes Sagradas; mas ya desde el primer tercio del siglo XVII, lo vemos admitido al Presbiterado sin más restricciones que los impedimentos personales de cada uno, como pasa en la Iglesia de Dios con los individuos de cualquier raza que procedan.

Por parte del elemento criollo, los agravios, se ha dicho, eran del orden moral. Así era verdad: por una aberración inconcebible, el español en América, con mucha frecuencia quiere mal a su propia sangre y durante tres largos siglos se fue verificando el abuso de que fuesen menos dueños de su tierra los nacidos en ella que los advenedizos. Por un instinto de conservación, exagerado, al español nacido en México sistemáticamente le tuvo la Corona alejado de todo puesto de importancia en el gobierno del Estado. En el siglo XVIII y principios del XIX, la malquerencia de muchos peninsulares se fue acrecentando hasta llegar a su colmo en el infame memorial que el Consulado envió a las Cortes de Cádiz; escrito tan apasionado e injusto que ameritó el ser rechazado por la mencionada Asamblea gaditana, la que ordenó suspender su lectura por lo intolerable y calumnioso del panfleto.

España estaba agobiada por gastos enormes de sus guerras, cargada de colonias chicas que, no encontrando subsistencia en sí mismas ni en la Madre Patria, estuvieron por largos años al cargo económico de la Nueva España. Según los datos oficiales del segundo Revillagigedo, de los 252 millones que se acuñaron desde 1766 hasta 1788, en México sólo quedaron 31 millones, y todo el resto pasó a la península o a gastos de ella en otras partes. Llegó a su colmo esta opresión económica cuando en 1804 vino a realizarse el Real Decreto para trasladar a las Arcas Reales de la península, los bienes raíces y capitales de las obras pías, capellanías, colegios, hospitales, cofradías y demás lugares piadosos de todo el virreinato. No fue solamente el Clero quien sufrió: con él, y mucho más que él, quedaron gravísimamente lesionados los elementos todos de la sociedad civil, que tales eran en su máxima parte los que disfrutaban de las instituciones *fundadas* con capitales mexicanos y *destruídas* por el Rey de España. Se reconoció a los dueños, es cierto, un derecho quimérico para cobrar, si podían, los réditos de esos capitales; pero en primer lugar, por las guerras de España con Francia y luego por las de independencia, aquellos réditos no llegaron a cobrarse. "Para comprender la trascendencia del decreto, confiesa Alfonso Toro, hay que recordar que la Iglesia colocaba la mayor parte de sus bienes en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, por lo que casi no había labrador que no le debiera dinero. Pero como la Iglesia no era un acreedor exigente, les bastaba a los deudores, pagar los réditos y llegado el plazo, refrendar sus hipotecas. La Real Cédula antes citada, al confiscar las propiedades, obligó a los deudores a exhibir de golpe todo el valor de su adeudo, que las más veces no estaba en condición de pagar, arruinando sus negocios". Concretando: una multitud de quiebras simultáneas verificadas en principio del siglo XIX, fue otro de los grandes impulsores a la emancipación.

Hase asignado también como una de las causas de nuestra independencia, la propagación de las lecturas francesas revolucionarias, las de carácter enciclopédico, las doctrinarias y las que, en forma de lecturas amenas penetraron a los hogares de las clases ricas del país. Cierto es que, por apa-

tía y a veces por positiva complicidad de la ya ruinosa Inquisición, pasaron muchas de las mencionadas lecturas al país. Uno de los inquisidores tenía la "industria" de recoger con dureza tales libros, para luego, por trasmano y en secreto, venderlos a precios alzados. Cierto es también que nuestra juventud, a partir del año de 1767 creció sin linaje de educación sólida suficiente para contrarrestar el veneno que por tales lecturas se le inocularon. La Iglesia, digámoslo con tristeza, en el púlpito y en la cátedra anduvo remisa y si fue un hecho que las tales lecturas hicieron notable perjuicio precisamente en aquellos que en su mayor edad habían de ser los conductores natos de nuestra política y de nuestro bienestar.

Mas aunque todo ello fue verdad, lo que no se ha probado todavía es que los tales lectores, ni menos por razón de tales lecturas, hayan sido parte eficaz en la conquista de nuestra Independencia. Esta es una de tantas afirmaciones vacías que tocaría probar a los que las asientan. No parece sino que tratan de preparar el camino para esa otra afirmación también infundada, de que a masones conspicuos y a logias masónicas debe México su independencia.

Fig. 221.—El Barón Alejandro de Humboldt.

Entre estas influencias masónicas se dijo alguna vez que habían entrado las del Barón de Humboldt. Al efecto se cita una carta de un tal Meredith, espía del Duque de San Carlos en 1818. Afirma ese caballero que Humboldt logró establecer una cadena de comunicación masónica a través de toda la América Española, que fué enviado por los Templarios de Rogensperg. Conocemos ese documento, no negamos su autenticidad; pero el autor nos parece mal informado y ligero. En esa misma carta asegura que judíos españoles disfrazados en hábitos eclesiásticos, andaban agenciando en Baltimore sobre la independencia de América y esto no es ni verosímil. En Baltimore ni ahora, ni menos entonces, anduvo nadie con hábitos de capuchino. Por otra parte, alguna huella habría quedado de toda esa misión masónica de Humboldt. Muy de propósito la hemos buscado en Sudamérica y en México y no existe. Si tal fuera, ya lo habrían proclamado a los cuatro vientos nuestros masones, tan deseosos como están de tener santo patrono honorable.

En la independencia de México, tuvo parte muy principal la Iglesia. Sin el elemento eclesiástico, esos indios y esas castas oprimidas hubieran deplorado su situación hasta la fecha y quedádose con sus deseos de independencia nunca realizados. Los eclesiásticos populares les dieron los primeros efectivos impulsos, encabezaron luego personalmente sus legiones y se hicieron, con su sangre y vida, los responsables de la iniciación, prosecución y acabamiento de la Independencia Nacional.

Eclesiástico fué el primero y principal de los agitadores de las juntas michoacanas y el que dió forma filosófica y literaria a los anhelos legítimos del pueblo y si en 1821 la Iglesia no hubiese entrado con lo principal del alto Clero, la independencia no sabemos ni aun barruntamos por qué medio se habría realizado.

La Iglesia resentía agravios, cada vez más graves, de los monarcas españoles. Aparte del vejamen por largos tres siglos tolerado, de los abusos del Regio Patronato; en el siglo XVIII se agravó su situación. Por Cé-

dula de 25 de Octubre de 1795 se estableció la intrusión de jueces laicos en los tribunales eclesiásticos y los ministros de Carlos IV lesionaron gravemente las tres clases de inmunidades reconocidas a la Iglesia por todos los códigos europeos: la inmunidad local, reduciendo los asilos y excluyendo de su goce a ciertos delitos, la inmunidad real imponiendo contribuciones nuevas y gravosas: ya tenía de la Iglesia las llamadas tercias, subsidio, escusado, millones, décimos, novales, mesadas, medias annatas, vacantes mayores y menores, etc., etc., cuando a fines del siglo, 1798, un real decreto requirió nada menos que el 15% de todos los bienes raíces y derechos reales que adquiriera la Iglesia en sus dominios por cualquiera título, aunque fuese oneroso, sin exceptuar los bienes de primera fundación y los surogados.

Pero más que los decretos mismos, lo que puso en cuidado a la Iglesia fué el mal espíritu de que procedían, como nacidos en aquellos gabinetes volterianos afiliados a las logias inglesas, donde se condensaban los odios judaico-protestantes a la Iglesia y a la propia España, por serlo, y por ser católica y por ser de Cristo.

Los males pues, que amenazaban al pueblo mexicano en sus intereses más elevados, fueron los que hicieron temer a la Iglesia y al mismo pueblo sensato. Por esos males morales, más que por los materiales, los pensadores fueron viendo, cada vez más claramente, que la separación de España era el único medio de librarnos de ellos. En el paréntesis de horrible impiedad y de irreligión que se abrió para España en estos últimos años desde 1935 y que acaba de cerrar un hombre providencial, es cuando más fácilmente nos hemos podido dar cuenta de lo malo que habría sido depender de ella. Pues estando España al iniciarse el siglo XIX en un arrebato de impiedad muy semejante, aunque en menor escala, al que mencionamos, fácil es de comprenderse porqué desde 1810 unos eclesiásticos y desde 1821 *todos* los eclesiásticos iniciaron y realizaron la Independencia de México. Suprimir la idea religiosa de entre los causantes de nuestra liberación es no querer abrir los ojos a la verdad y no rendir a quien se debe, la más justa de las gratitudes.

* * *

Con mucha razón escribía el Virrey Venegas al Ministro de la Guerra en la Corte matritense: "Que la ciudad de Valladolid de Michoacán había sido el origen de la revolución y el constante foco de ella". 27 de Enero de 1811.

Porque en efecto, y mucho antes de las juntas del Licenciado Verdad en la capital, ya a fines del siglo XVIII entre el clero de Valladolid donde abundaban capitulares de muchas letras y energías, fué donde se comenzó a desarrollar la parte intelectual de la gran obra de la Independencia. Nos referimos a aquellas reuniones en que, a propósito de temas literarios o filosóficos, se vino a comentar y a dar forma a todas esas ideas que, ni el pueblo bajo por sus inquietudes, ni la aristocracia por sus compromisos o debilidades, habían llegado a sustanciar y poner en forma para que fuese la incontrastable fuerza directriz y la lógica de la revolución.

El ya mencionado D. Manuel Abad y Queypo, de aspiraciones *en aquellos comienzos* amplias y desinteresadas, era el principal motor intelectual. Varios folletos impresos, dirigidos o al público o a la Corona, fueron los frutos de aquellas discusiones en favor de la Independencia, sostenidas por el alto clero michoacano. Magistralmente expuso Queypo las cuatro llagas sociales de nuestra Patria, llagas que la antigua España estaba muy lejos de poder curar: desorden económico, opresión de las razas nativas, abusos administrativos y abusos contra la Iglesia, por parte del Real Patronato. Es muy de notarse y repetirse que ni Abad y Queypo ni ningún eclesiástico de los muchos que contribuyeron a la Independencia del país pusieron sus miras en motivos *exclusivamente* de la religión o de la Iglesia, sino que también y muy conspicuamente en todo lo que se relacionaba con el bienestar material y dignidad civil de toda la nación. Tocaba a otros hacer estas dos últimas defensas; pero si el clero no llega a tomarlas por su cuenta; ni indios ni mestizos, ni nobles ni plebeyos la hubieran llegado a realizar. Cualquiera que haya sido la conducta de Abad y Quey-

po posteriormente, no podemos negarle los méritos que en algún tiempo contrajo para los mexicanos, ni podemos pasar en silencio los principales párrafos que integran la filosofía política de nuestra independencia. "Permítame Vuestra Majestad, dice, eleve a su alta consideración y soberano juicio una verdad nueva, que juzgo de la mayor importancia y es que las Américas ya no se pueden conservar por las máximas de Felipe II. Que cese para siempre el sistema de estanco, de monopolio y de inhibición general que ha gobernado hasta aquí, y ha ido degradando la nación en proporción de su extensión y progresos, dejándola sin agricultura, sin artes, sin industrias, sin comercio, sin marina, sin arte militar, sin luces, sin gloria, sin honor, fuera de algunos cortos intervalos en que se relajó algún tanto (la restricción) por la sabiduría de algunos soberanos. Es necesario, pues, un nuevo sistema más justo...; pero también más vigoroso y enérgico. Dígnese V. M. de sentar siquiera las bases de un sistema sabio, generoso, liberal y benéfifco... dígnese, pues, ahora V. M. obrando en consecuencia, declarar que las Américas y todos sus habitantes libres e ingenuos, deben gozar de todos los derechos generales que conceden nuestras leyes a las provincias de la metrópoli y a sus habitantes".

"Es indudable, escribía en otra ocasión, que la Nueva España contribuye indirectamente con una sexta parte de la renta anual de la península, por los derechos que adeudan en aquellos puertos los frutos y efectos nacionales y extranjeros que consume, y la plata y frutos propios que introduce en ellos. Contribuye directamente con más de veinte millones de pesos (anuales) suma verdaderamente excesiva, si se atiende a que recae casi sobre las clases que representamos y no componemos los dos décimos de la población, respecto a que los ocho décimos restantes son tan miserables, que apenas contratan ni consumen. Con esta suma sostiene la Nueva España las atenciones de policía, administración de justicia y de su propia defensa en tiempos de paz y de guerra. Ha sostenido y sostiene otras posesiones, como son Manila, Luisiana, las Floridas, Trinidad, Puerto Rico, Santo Domingo y la Habana, en cuyos astilleros se construyó con los pesos mexicanos la mayor parte de la real armada. Y después de cubiertas sus propias atenciones y de haber gastado en las ajenas cerca de cuatro millones anuales, ha remitido a la metrópoli otros seis, que han entrado libres en el real erario... Ella se ha defendido y defiende de los enemigos exteriores con los brazos de sus propios hijos, pues aun los pocos regimientos de tropa viva que vinieron de la metrópoli, se reemplazaron con ellos casi por entero, antes de los dos años siguientes a su venida. Actualmente militan a las órdenes de V. E. en el cantón de Jalapa, once mil hombres, y se hallan listos para marchar al primer aviso otros seis mil.

"En suma, la Nueva España lleva más de dos siglos, que sin haber dado motivo a que la metrópoli gaste un sólo peso en su defensa, ha contribuído, por término medio, o de un año común, con ocho millones de pesos es decir, más del duplo de todos los productos libres de las otras posesiones ultramarinas. Resultado verdaderamente tan peregrino, que no tiene ejemplar en la historia de todas las colonias antiguas y modernas".

Respecto al gran desequilibrio social, ya queda expuesto en el capítulo anterior el sentir del canónigo valisolentano quien, por sólo esos párrafos, debe aparecer en la primera fila de nuestros literatos y sociólogos.

Y claro está que los abusos del Patronato, fueron tema también, de vibrante memorial de Abad y Queypo, y en él, y en el corazón del pueblo, elemento primordial de nuestra independencia.

Que Abad y Queypo pensase ya en 1808 en una independencia de México, a su modo, pero *independencia,* es indiscutible, si atendemos a la materia de sus discursos, a las personas con quienes los trataba y a los medios que ingeniosamente sugería. Tal fué sobre todo el hacer ver al clero el poder que a este le asitía de director, casi único, de la sociedad; poder en que había quedado o por la tiranía o por el abandono de las otras clases directoras. En contraste con estas, nos hace la siguiente descripción, grandemente tendenciosa: "...los curas y sus tenientes, dedicados únicamente al servicio espiritual y socorro temporal de estas clases miserables, concilian por estos ministerios y oficios, su afecto, su gratitud y su

respecto. Ellos los visitan y consuelan en sus enfermedades y trabajos, hacen de médicos, les recetan, costean y aplican a veces ellos mismos los remedios. Hacen también de sus abogados e intercesores con los jueces y con los que piden contra ellos. Resisten también en su favor las opresiones de los justicias y de los vecinos poderosos. En una palabra, el pueblo *en nadie tiene ni puede tener confianza sino en el clero* y en los magistrados superiores, *cuyo recurso le es muy difícil*".

CAPITULO II.

CAUSAS INMEDIATAS DE LA INDEPENDENCIA

Los reyes Borbones, entregan España a Napoleón. — Jose Bonaparte y las Juntas de Gobierno. — Junta de Sevilla. — Sus Pretensiones. — Es dominada por la plebe de Cádiz. — El Ayuntamiento de México quiere una Junta. — Actitud del Virrey Iturrigaray. — La Audiencia y el Consulado. — La Junta de notables. — Licenciado Primo de Verdad. — Median los Inquisidores. — Segunda Junta. — Prisión del Virrey. — Garibay intruso. — Persiguen a los Independientes.

PRECISAMENTE porque sacerdotes, y sacerdotes ilustrados tomaban parte en esas juntas independientes valisolentanas, se estrellaron siempre en el punto crítico de orden moral: o sea de la rebelión contra la autoridad legítima de los reyes de España, rebelión que suponían necesaria para la única clase de independencia eficaz que necesitábamos.

Este punto vino a resolverse cuando y por donde menos se esperaba: por haber dejado de existir la Corona de España. Al llegar aquí se hace preciso detenernos en la historia corriente y por todos admitida, de la península ibérica desde el año de 1808.

Posesionado Napoleón prácticamente del territorio español, sabedor por otra parte, de los sucesos de Aranjuez, o sea de la abdicación que Carlos IV había hecho ante las amenazas de su hijo, mandó llamar a este a que se presentase en Bayona de Francia. En documento de 8 de abril de 1808, Fernando VII anunciaba su salida y señalaba como "Junta de Gobierno" a la presidida por su tío el Infante Don Antonio. Tenía esta junta "facultades para en lo gubernativo y urgente", aunque consultando lo demás con su Majestad. El 19 de abril esa misma junta recibió poderes de Carlos IV arrepentido de su abdicación.

Cuando ambos Borbones, de la manera más baja, pusieron la Corona de España a los pies de Bonaparte, Fernando firmó en 12 de mayo del mismo año, las siguientes textuales palabras: "Absolviendo a los españoles de sus obligaciones en esta parte (ser súbditos de su persona) y exhortándolos a mantenerse tranquilos, esperando su felicidad de las sabias disposiciones del Emperador Napoleón".

Fijémonos, en vista de las palabras citadas, que el Rey desliga del juramento de sumisión y vasallaje al Rey, y sólo *exhorta* y no manda, el que se sometan a Bonaparte. Así Fernando VII mismo, por su actitud, por el hecho de abandonar su trono y hasta por sus propias palabras, dejaba a sus pueblos en la libertad de elegirse su forma y su personal de gobierno.

El Infante Don Antonio y su junta, no tuvieron desde ese momento más autoridad que la que quisiese darle Bonaparte, y esto aun a pesar de un decreto de 1o. de mayo para substituir a la junta en casos extraordinarios.

Desde el 4 de mayo, la junta gubernativa impuesta por Bonaparte, como *única,* y en tal calidad autorizada por Carlos IV y por Fernando VII, era presidida por Murat, gran duque de Berg, con carácter de lugarteniente del Rey. Tanto el Consejo de Castilla, como la llamada Junta Suprema, el Ayuntamiento mismo de Madrid y la *mismísima ex-Santa Inquisición,* nótese muy bien esto último, dieron por válidas las renuncias de Carlos y de Fernando, y acepta-

ron, con otras mil bajezas, como Rey de España a José Bonaparte.

La aparente autoridad quedó principalmente reconocida en el referido hermano de Napoleón, más enfrente de ella se levantó un hormiguero de juntas que a sí mismas se llamaban "de Gobierno". Hubo unas doce auto-nombradas o bien erigidas entre la gritería y explosiones de patriotismo de diferentes ciudades. Pueden discutir los interesados, en la autoridad que pudieron tener en sus respectivas comarcas, pero lo cierto es que ni tenían ni pretendían tener, por lo menos al principio, autoridad ninguna sobre los reinos americanos.

La más notable de todas esas juntas patrióticas de la península, fué la de Sevilla. Las masas del pueblo se organizaron la noche misma del 2 de mayo; a la mañana siguiente se apoderaron de las casas consistoriales y se formó una junta de veintitrés personas distinguidas de la sociedad, que nombraba, sin saberse por cuenta de quien, un forastero que allí apareció de repente, apellidado Tap y Núñez. La junta entonces se autonombró Suprema de España e Indias. En el manifiesto que envió para recabar el reconocimiento, incluso el de los americanos, la Junta sevillana razonaba así: "El reino se halló de repente sin rey y sin gobierno, situación verdaderamente desconocida en nuestra historia y en nuestras leyes. El pueblo (sería el sevillano), reasumió legalmente (sería por ley natural) el poder de crear un gobierno ....el poder, pues legítimo, ha quedado en las juntas supremas (léase sevillanas), y por este poder han gobernado y gobiernan con verdadera autoridad."


Fig. 222.—El Rey Fernando VII

Todo esto se decían don Francisco de Saavedra y sus compañeros de la Junta de Sevilla, sin siquiera contar con ninguno de los reinos de Indias, tan diferentes como eran, del de España. Por fin se acordaron los señores de la Junta, o por hambre o por cariño, de que existía América, y escribieron: "Hemos enviado comisionados a las Américas y al Asia para que se reunan a nosotros, lo que no podría conseguirse sin *calificarnos* de Junta Suprema de Gobierno de España e Indias, y confiamos que *este título y nuestros cuidados* no quedarán inútiles."

Es decir, que toda la razón para sujetarse cuatro inmensos reinos americanos a la oscura y populachera Junta de Sevilla, el argumento cardinal para que todos ellos renunciasen a una libertad tan necesaria y tan suspirada, y esto en los momentos en que, por ley de naturaleza, eran más que nunca libres; se reducía tan solamente al "*título*" a la "*calificación*" y a los "*cuidados*" de que nos hablan esos buenos señores de Sevilla. Pues tal es, y no otro el único gancho con que se querían unir nuestros destinos a los de una España de nuevo género, a la que ninguna obligación teníamos y de la que nada bueno podíamos esperar. De hecho muchas provincias de la misma España rechazaron la unión con la de Sevilla.

El poder que tuvieron los diferentes reinos de España para hacer sus Juntas, lo tenía también la Nueva España para hacer su Junta de propio gobierno. Tuvieron ellas libertad para unirse en una sóla Junta, pero también la tuvieron para no hacerlo, si no les hubiera convenido. Es evidente que entonces, a los reinos de España sí les convino unirse, pero es igualmente cierto y claro que a la Nueva España, por mil capítulos, no le convenía ya más esa unión, sino aprovecharse de tan propicia coyuntura para despedirse filial y cariñosamente, pero en manera definitiva, de la madre España.

La "Junta Central" que con bases tan débiles como las referidas, se formó el 25 de septiembre de 1808, tampoco pudo preten-

der sumisión ninguna de las Américas; pues ninguno de los reinos ultramarinos tomó parte en ella. Todavía Murat y Bonaparte, para formar sus Cortes y constitución de Bayona, habían tenido la delicadeza de echar mano de un par de americanos aunque bien oscuros para representantes de los reinos ultramarinos; pero en la central de Aranjuez ni eso siquiera se procuró, ni siquiera les pasó por la cabeza el hacerlo.

Ni se diga que esa junta de Aranjuez era para los casos de minoría del Rey que previenen las siete Partidas, pues precisamente los que integraban la junta de Aranjuez rechazaron esa regulación de las Siete Partidas, que para el caso sugería el Consejo de Castilla.

Además, la supuesta ley de las Partidas improvisa esas regencias para cada reino y en tal caso, por ley de Partida, tocaría a la Nueva España la obligación de formarse su junta, independiente de la Junta de Castilla. Una coyunda, aunque se haya llevado por tres siglos, no puede hacer de dos bueyes uno sólo.

Dado caso que la Junta Central trashumante hubiese tenido jurisdicción legal sobre la América; la perdiera de nuevo cuando en 1º de noviembre de 1809, por sus desavenencias con las juntas provinciales, por las artimañas del Consejo de Castilla y por la presión del Embajador británico, se convirtió en Comisión Ejecutiva, sin contar con América, como debiera hacerlo por lo que respecta a la legalidad y al agradecimiento, ya que América y mayormente Nueva España sostenian el peso económico de la guerra de España contra los franceses.

A la pobre Junta Central le hizo la vida imposible la plebe andaluza, azuzada por los comerciantes masones de Cádiz, quienes prácticamente la deshicieron.

Llenos de miedo sus miembros, trasmitieron el poder (29 de enero de 1810) a un Consejo de Regencia, donde ciertamente se encontraba el mexicano Lizardizábal, pero sin credenciales mexicanas de nadie.

El punto en que ya todo dependió de la plebe gaditana queda así escrito por D. Vicente de la Fuente: "Al lado por decirlo así, del Consejo de Regencia, puesto que fue en Cádiz, se formó otra junta popular compuesta de dieciocho individuos, cuyo nombramiento recayó en personas muy recomendables, pero que dejándose influenciar por los clamores de la muchedumbre y por los enemigos más encarnizados de la central, contribuyeron mucho no sólo a la pronta disolución de esta, sino a la persecución que se levantó contra sus individuos."

Todo esto se supo en México: estas escenas son a las que aluden los insurgentes cuando escribían que el gobierno español había sido disuelto "a capazos" por los comerciantes de Cádiz.

Hubo el agravante de que la Junta Popular de Cádiz presentó a *su* Regencia una proposición en 29 artículos, ofreciendo hacerse cargo de todas las rentas de la corona y caudales de América, con el compromiso de cubrir todos los gastos del gobierno. Aceptar esta proposición, como realmente la aceptaron los señores de la Regencia, fué lo mismo que entregar oficialmente los destinos de América en manos del comercio masónico de Cádiz.

Todos estos acontecimientos y el raciocinio que sobre ellos acabamos de hacer, formaron desde sus principios, la lógica política de los insurgentes, y formaron también, como fácilmente puede probarse y se irá viendo, la conciencia para las líneas generales de la insurrección. Uno de los que le dió forma definitiva, y bien gallarda por cierto, fué el canónigo santanderino de los de la tertulia de Valladolid, Don Manuel de la Bárcena ,en su "Manifiesto" que más adelante tendremos ocasión de presentar.

Cuando el 19 de julio de 1808 se tuvo noticia de la destrucción del trono español que implicaba la renuncia de Carlos IV, la de Fernando VII, la traslación de la corona a manos extranjeras y enemigas, y todo esto con la certeza humana de que nunca volvería al antiguo orden de cosas; ocurrióse a muchas personas sensatas y con particularidad a los miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México, integrado por criollos, elemento que estaba reforzado con eclesiásticos, como Cobos, Velasco, Estrada, Beye de Cisneros, Castañiza y Alfaro, miembros todos del *alto* clero, el que se procediese a la elección de una Junta de Gobierno para la Nueva España, por cuanto todas las autoridades habían dejado de ser legítimas. Llevaban además indudablemente el designio de formar un gobierno independiente, en lo que tenían sobrada razón, tanto en el orden jurídico como en el orden psicológico, pero este designio lo tuvieron en absoluto secreto.

Era Virrey de la Nueva España a la sazón, don Joseph de Iturrigaray, quien debía su puesto a la confianza que le dispensara el omnipotente y odiado favorito de la mujer de Carlos IV, Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz. Caído este desde su alto puesto hasta el odio y venganza del pueblo español, Iturrigaray pensó en su propia inminente caída y, o por este motivo (para no perder el puesto) o bien porque veía las razones que asistían a los conspicuos criollos del Ayuntamiento; siempre mostró simpatías por la idea de que se formasen unas Juntas generales de la Nueva España, que en la terminología de entonces, bien pudieron llamarse Cortes. Estas, naturalmente, habían de parar en el nombramiento de una Junta de gobierno ejecutivo, semejante a las que se habían formado en las diversas regiones de España con motivo de la caída del trono.

El Consulado y la Audiencia, que con un golpe de vista midieron el alcance de estas proyectadas juntas, se opusieron desde luego con una prontitud, decisión y audacia en aquellos tiempos inusitadas: parecían revolucionarios de los de 1920.



Fig. 223.—D. Joseph de Iturrigaray, Virrey de Nueva España.

Iturrigaray, no por simpatías a la independencia, ni mucho menos por infidelidad a España, sino por creer a la Nueva España con los mismos derechos que tenían y estaban ejerciendo los diversos reinos de la antigua, se decidió a convocar las juntas de notables, preparatorias a las Cortes. Tuvo lugar la primera el 9 de agosto y fué un conjunto muy heterogéneo en que con la Audiencia, el Arzobispo, los canónigos y los inquisidores, aparecían el Ayuntamiento, el Consulado, la nobleza, no pocos clérigos y frailes y hasta los gobernadores indígenas de sus *parcialidades* en esta ciudad de México. Eran en conjunto ochenta y dos los miembros de la junta.

Por indicación del Virrey hizo uso de la palabra el licenciado Don Francisco Primo de Verdad, abogado muy instruído, nativo de Aguascalientes, que a la sazón ocupaba el puesto de síndico en el Ayuntamiento metropolitano. En su célebre discurso dijo que las representaciones reiteradas del Ayuntamiento capitalino para que se convocase a Cortes generales se basaba en que, habiendo desaparecido el gobierno de la metrópoli, el pueblo, *fuente y origen de la soberanía,* debía reasumirla para depositarla en un gobierno provisional que ocupase el vacío causado por la ausencia, destronamiento voluntario y, al parecer, perpétuo, de los reyes de España. Apoyó su idea en la ley de Partidas que previene lo que debe hacerse en ausencia habitual del Rey.

No bien había terminado su importante arenga el licenciado Verdad, cuando el inquisidor decano don Fernando de Prado y Ovejero, soltó la exclamación que no razonó ni podía razonar, de que el principio de la soberanía popular era una herejía y en esta sentencia lo sostuvieron los inquisidores, publicando pocos días después, el 27 de agosto, un edicto en ese sentido.

La actitud de los inquisidores, ya desde las postrimerías del siglo XVIII, había sido la de esbirros de la monarquía española, en cuyo favor pusieron en juego los medios de orden espiritual de que disponían y que tanto influjo tenían sobre el pueblo Es claro que quien niega que el origen *primario* de toda autoridad está en el supremo Autor de ella, va ciertamente contra lo asentado en las Sagradas Escrituras: OMNIS AUTORITAS DEO EST y va además contra el sentido común y contra la dignidad de las naciones: como que, si suprime a Dios de las sociedades, no se encontrará razón ninguna para que unos hombres obedezcan a otros hombres, aun cuando los que se abrogan la autoridad sean mayoría: obedecer sin contar con Dios es lo que se llama esclavitud. Pero los inquisidores pudieron ver que ni del texto del discurso del licenciado Verdad, ni mucho menos de sus antecedentes y de las circunstancias, podía deducirse que el orador quisiese prescindir del origen *último* y *absoluto* de

la autoridad y soberanía de los pueblos. Tanto era así que todo su discurso fué hipotético: para el caso en que Fernando VII no pudiese recobrar la corona y para él, como para los mismos inquisidores, Fernando VII era rey por la gracia de Dios.

De todas maneras la nota estridente del inquisidor Ovejero fue como el clarinazo dominante en esa y en las subsiguientes juntas. Desde luego los Oidores y demás "elocuentes" del partido español, se lanzaron al ataque con tal violencia que hicieron vacilar al mismo licenciado Verdad y ya desconcertado, vino a decir que la soberanía popular había ya recaído en las autoridades constituídas, con la cual frase, él sólo inutilizó el resto de su discurso.

El Virrey, duramente atacado con indirectas que se referían a su fidelidad, cruzó duras frases con los Oidores y por entonces no se llegó a acatar la Junta de Sevilla, en pro de la cual y sólo por el hecho de *no ser mexicana,* militaban los rencorosos Oidores. Como todos convenían en que se aclamara a Fernando VII, así lo hicieron para terminar de alguna manera aquella borrascosa junta, aunque todos sabían que el entusiasmo por ese ex-monarca no era más que una pantalla para cubrir por el momento dos opuestas finalidades. La de los Oidores con el Consulado y los comerciantes peninsulares de la Nueva España, se concentraba en la frase del Oidor Aguirre que: "si sucumbía la España y un sólo gato quedara en ella, a él debían estar sujetos todos los americanos".

El 31 de agosto hubo otra junta integrada por el mismo personal que la del 9 del dicho mes; más aunque las personas eran las mismas, la disposición de los ánimos se hallaba enteramente variada: en la primera, aunque había prejuicios, se escucharon los razonamientos de ambas partes, pero ahora, después de veintidós días, los ánimos estaban muy excitados por uno y por otro lado. Folletos y pasquines de todas clases habían circulado por la ciudad de México, por Puebla y por Jalapa. Y como hechos de monta para el cambio de ideas, habían desde entonces mediado el acercamiento a México de tropas favorables al Virey, acantonadas unas en Jalapa y otras en el interior. Lo que a nuestro juicio cambió desde entonces el carácter de las juntas en contra de los independientes fué el ya aludido decreto de la Inquisición. No todos conocían el cambio moral que había habido en esta institución y muy pocos había con el bastante valor civil para formular los distingos y subdistingos que realmente existen para nulificar su edicto. Para entonces, además, ya habían llegado a México, enviados por la Junta de Sevilla, los señores Javat y Jáuregui, cuñado este último de Iturrigaray, para obtener su reconocimiento. La voz cantante por parte de los mexicanos fué sostenida entonces por el Alcalde de Corte D. Jacobo de Villaurrutia. Después de demostrar lo infundado de las pretensiones de la Junta sevillana propuso que el Virrey convocase a Cortes para la Nueva España. Mas como la mayoría de la Junta era de adictos a la antigua España y enegigos de la Independencia, se votó con el Oidor Aguirre el reconocimiento a la tal Junta de Sevilla, matando así, desde luego, la primera idea preparatoria de nuestra independencia.

Mas he aquí que, al día siguiente, convoca el Virrey a la Junta y con la sonrisa en los labios presenta los pliegos que acaba de recibir de otra Junta establecida en Oviedo la que, así mismo, pretendía que México le reconociese su soberanía. Terminada la lectura añadió: "Ya veis, todo en España es juntas y esto es la mejor prueba de la anarquía que reina en la metrópoli y a ninguna debe obedecerse". Los mismos fiscales tuvieron que doblar el cuello y entonces volvieron a desconocer a la Junta de Sevilla. Los únicos que sostuvieron su voto fueron los dos pedernales, Aguirre y Bataller, el primero, acosado por mil razones sobre los derechos de un pueblo abandonado por su monarca para constituírse o gobernarse por lo menos *ad interim,* llegó a asentar la siguiente ofensiva enormidad: "Ese derecho se contrae a un pueblo principal; pero no a un pueblo subordinado como lo es el de la Nueva España".

El Virrey volvía a preguntar oficialmente a la Audiencia el 2 de septiembre en los siguientes términos: "Conviniendo que en las actuales circunstancias haya quienes legítimamente puedan representar la voz de todos los pueblos del Virreinato, espero que, con la prontitud posible, me digan vuestras Señorías, por voto consultivo si consideran que para eso sea necesario la concurrencia de los diputados de todos los

Ayuntamientos..." La Audiencia se opuso con altanería. Entonces Iturrigaray ya personalmente molesto con los oidores, reunió junta el 7 de septiembre. Villaurrutia volvió a hablar sobre la convocación a Cortes. Desde este momento la Sesión se convirtió en una verdadera tempestad, encabezada, como siempre, por los nefastos Bataller y Aguirre. Habló el Virrey ya claramente en favor de las Cortes y Don Agustín Rivero remachó la idea exclamando briosamente: que si no se procedía a convocar un Congreso de las ciudades, ellas solas lo formarían. Este hubiera sido el preciso momento psicológico en que pudo haberse decidido el debate y como consecuencia arregládose automática y pacíficamente nuestra independencia. El Señor Arzobispo de México, Don Francisco Lizana y Beaumont que también había asistido a estas juntas, guiado, sin duda, por su sobrino y su mano derecha Alfaro, miembro del alto clero, por el Abad de la Colegiata y otros miembros del alto clero independiente, era de opinión que se convocase a Cortes; pero cuando el fiscal Zagarzubieta y todo el comercio peninsular en pos de él, a gritos calificaron de sediciosa la proposición de Rivero, cuando los inquisidores volvieron a repetir lo de las supuestas herejías y adjuntas excomuniones, el buen anciano volvió atrás y se adhirió al parecer de los fiscales. Si el Arzobispo, siguiendo su línea de conducta anterior, que fué la de ayudar a los independientes, hubiese obrado con más entereza, es muy posible que la elección se hubiese ganado.

La junta terminó como las precedentes, se tocaron muchos puntos y no se resolvió ninguno, se aplazaba todo para la próxima junta; pero esta ya no tuvo lugar. Los oidores y su comparsa, con más resolución y con más audacia que los mexicanos, se decidieron a dar el golpe de mano o si se quiere, un zarpazo de ahogado, armando la primera revolución que ha habido en nuestra Patria. Tal fué el apresar a mano armada la persona del Virrey que ellos mismos habían acatado hasta entonces como autoridad legítima. Tanto más apremiante fué para ellos su decisión cuanto que ya se acercaban a la ciudad de México las fuerzas militares que, de diversas provincias, había llamado el Virrey.

Así que en diez días armaron y perpetraron en secreto su asalto. Prestóse para la ejecución Don Gabriel de Yermo, acaudalado vizcaíno, dueño de ricos latifundios en tiera caliente. Pidió unos cuantos días para armarse y puso por condición la de que no hubiese derramamiento de sangre. Excepcional apariencia de argumentos deben haber trabajado en la mente de Yermo para orillarle hasta ese paso tan reprobable. Peninsulares pues, y no el cura Hidalgo, fueron los que iniciaron nuestras revoluciones.

La noche del 15 de septiembre de 1808 se fueron sigilosamente reuniendo al rededor de Palacio los conjurados. Estos eran unos 600 hombres en su máxima parte españoles peninsulares auténticos, muchachos dependientes de tiendas de abarrotes y cantinas, aunque a la retaguardia y por el barrio de la Merced había buen golpe de negros, de los de las haciendas de Yermo. Sorprendieron a Iturrigaray a media noche cuando este descansaba, le hicieron vestirse delante de ellos y preso le condujeron a la cárcel de la Inquisición. A la Virreina con sus hijos se alojó en el Convento de monjas de San Bernardo.

A la mañana siguiente los principales autores, Aguirre y Bataller, reunieron en la Sala del Acuerdo a sus compañeros, al Arzobispo de México y a otras autoridades, quienes declararon a Iturrigaray separado del mando. El pueblo miró con asombro todo lo que ocurría y mucho más cuando la Audiencia expidió una proclama en la que se aseguraba mentirosamente al pueblo de México que él era quien se había apoderado del Virrey y pedido su separación. Decía el bando: "Habitantes de México de todas las clases y condiciones: La necesidad no está sujeta a las leyes comunes; el pueblo se ha apoderado de la persona del Excelentísimo Señor Virrey, ha pedido imperiosamente su separación por razones de utilidad y conveniencia general: ha convocado en la noche precedente a este día al Real Acuerdo, al Ilmo. Sr. Arzobispo y otras autoridades: se ha cedido a la urgencia y dado por separado del mundo a dicho Virrey, ha recaído conforme a la Real Orden de 30 de octubre de 1806, en el Mariscal D. Pedro Garibay, interín se procede a la abertura de los pliegos de providencia; está ya en posición del mando; sosegáos, estad tranquilos; os manda por ahora un jefe

acreditado a quien conocéis por su probidad. Descansad sobre la vigilancia del Real acuerdo: todo cederá en vuestro beneficio; las inquietudes no podrán servir sino de dividir los ánimos y de causar daños que acaso serían iremediables. Todo os lo asegura el expresado jefe interino, el Real Acuerdo y demás autoridades que han concurrido. México 16 de septiembre de 1808. —Por mandato del Excmo. Sr. Presidente con el Real Acuerdo, Ilmo. Sr. Arzobispo y demás autoridades.—Francisco Jiménez."

En realidad no había razón para traer al caso al Arzobispo, ni mencionar su nombre; pero los autores del atentado sabían perfectamente el efecto que causaría en el público y la salvaguardia que para ellos significaba.

Agravante de la tumultuosa e ilegítima elección de Garibay era el haberse desistido con afectada, maligna y punible ignorancia, no queriendo abrir los pliegos "de mortaja" en los que por autoridad real se designaba al sucesor. Querían los mancomunados oidores que el gobernante fuese a su gusto y temían que el señalado en el pliego "de mortaja" no lo fuese.


Fig. 224.—D. Pedro Garibay, intruso.

Don Pedro Garibay, al decir de sus contemporáneos, era el hombre menos apropiado para gobernar y el más a propósito para ser gobernado. Tenía muy cerca de 80 años, su título de Mariscal de Campo le venía tan sólo por su antigüedad en el escalafón; su cortedad de ingenio era notoria, como lo era su cortedad de recursos, viviendo desde hacía ya largos años de los préstamos chicos que le proporcionaban sus amigos.

El retrato de Garibay, siendo como fué, ilegítimo en el gobierno, debería suprimirse de entre las series en que figuran nuestros gobernantes.

El Gobierno, por este pobre anciano paliado y que no era otra cosa sino el de los Oidores y el Consulado, tomó todo el carácter de crueldad e ilegalidad que podía esperarse; habiéndose desde luego procedido a la aprehensiones de los más connotados independientes como fueron Azcárate, el Abad de Guadalupe D. José Beye de Cisneros, el canónigo Beristáin, el Lic. Cristo y Fray Melchor de Talamantes.

Este inteligente y audaz Mercedario fue remitido a San Juan de Ulúa y encerrado en la prisión de aquel Castillo. Un día se lo encontró allí muerto, nada menos que el que después fué presidente D. Antonio López de Santa Anna. El Lic. Verdad fué encerrado en las Cárceles del Arzobispado, donde también apareció muerto a los pocos días. Mucho se ha sospechado, pero nada averiguado de cierto, sobre la clase de muerte que cupo al Lic. Primo de Verdad. Nadie, sin embargo ha hablado de que esto hubiera sido con el conocimiento del Arzobispo, ni es de suponerse, dado el carácter y bondad del prelado y el aprecio que había hecho de la persona y letras del difunto.

Al decir de Abad y Queypo, el pseudo Virrey Garibay, asesorado por el Real Acuerdo, aumentó la rivalidad entre europeos y americanos inflamando el odio de estos contra el gobierno y la metrópoli e incubando la venganza de los americanos esperaban estos mejor ocasión, la cual se les presentó oportunamente cuando recayó el virreinato en el Señor Arzobispo Lizana.

Mucho se ha discurrido sobre el motivo por el cual la Junta Central, Regente de España, nombró Virrey de México al débil y anciano prelado. Hay quien lo atribuye a las cartas y mas cartas dirigidas por la Audiencia de México; otros suponen que el móvil fué haberse fijado la junta en el carácter precisamente eclesiástico de Lizana, esperando que, por él, había de oponerse a las intentonas de Bonaparte, ya que este tenía tan agraviado al Papa. A nosotros nos ocurre otra razón, si se quiere más pedestre, pero fué confirmada con los hechos:

La Junta necesitaba de dinero y de muchísimo dinero, el que sólo podía encontrar entonces en Nueva España. Para sacarlo, necesitaba de un hombre que, además del mando, tuviese el máximo de prestigio y éste máximo de prestigio nunca lo ha tenido entre nosotros más que el Arzobispo.

Fué en efecto el señor Lizana y Beaumont colocado al frente del virreinato el 19 de Junio de 1809. Por las instrucciones que tenía de España, cada vez más apremiantes y lastimeras y por su ingénito patriotismo, se dió con alma, vida y corazón a buscar dinero y en breve tiempo envió nada menos que once millones de pesos, aparte de los cuatro que ya habían salido pocos meses antes de su elevación. Considerando el valor adquisitivo del dinero en aquella época, eran como 120 millones de pesos de la actualidad.

Lizana nos parece que no fué Virrey legítimo en el estricto sentido legal de la palabra: lo nombraban las Juntas de Regencia peninsulares y estas, por más vueltas que le demos, no tenían ya base para abrogarse la soberanía sobre México.

Con respecto a los destinos interiores del país, el gobierno del Arzobispo y del alto clero que le rodeaba, fueron importantísimos en favor de la independencia. Verdad es que la parte activa y más esencial de esta actuación se debe a otro miembro también del alto clero: Sáenz de Alfaro y Beaumont, sobrino del Arzobispo Virrey; pero al Ilmo. y Rmo. Señor tampoco debemos de descartarle de entre los bienhechores de la Independencia, por razón de la vista gorda que, a buen tiempo, supo sostener. He aquí las palabras conque lo juzga Abad y Queypo, quien, ya para entonces, se había pasado al partido español por el temor que tenía de que la independencia se hiciese por y para criollos. Dice Queypo: "Se entregó el Arzobispo a su primo el inquisidor Alfaro, que fué en efecto el Arzobispo y el Virrey, hombre vano y ambicioso. Cayó en lazos de esta facción (los independientes) y dirigido por ella, gobernó el reino en el sentido de la insurrección con escándalo de los fieles vasallos de V. Majestad que la combatían. Las cosas llegaron al extremo de persuadir al Arzobispo que los gachupines trataban de prenderlo o asesinarlo y dando acceso a la calumnia, fortificó el palacio Arzobispal con cañones y con tropa, lo que no había tenido ejemplo. Varió la política militar, deshaciéndose de los oficiales mejor opinados, y persiguió abiertamente al Regente Aguirre y a otros varios europeos... No conoce este hombre sencillo (el Arzobispo) que si los principales europeos maquinaban contra su persona no podía ser por otra cosa que porque su gobierno era contrario a la conservación de la monarquía española y favorable a los rebeldes". Estas últimas frases de Abad y Queypo que estaba muy adentro en los planes de la Audiencia y del comercio peninsular y la conducta que estos mismos habían seguido con Iturrigaray, nos inducen a creer que en efecto sí conspiraban para derrocar del Virreinato al hombre que no quiso castigar las mencionadas juntas secretas que tenían lugar en varias partes de su Virreinato, pero principalmente en Valladolid. Ni sólo dejó el Arzobispo hacer, a los independientes, sino que, positivamente, les ayudó con el destierro, por él ordenado, del detestable Aguirre y del rabioso escritor López de Cancelada, redactor de la Gaceta de México, uno de los peores enemigos de los criollos.

Lo cierto es que ardía todo el país, inflamado por pasquines, volantes anónimos y juntas clandestinas y sin embargo, el bueno del prelado se dirigía a la Regencia española en estos términos: "Todo este reino está muy quieto y muy pacífico; todos los tribunales, cuerpos, comunidades y parcialidades de indios demuestran singular complacencia y gusto, todas cuantas cartas llegan aquí publican el deseo que tienen en que les mande un Arzobispo-Virrey".

CAPITULO III.

PREPARACION PROXIMA DE LA INDEPENDENCIA

Juntas de Valladolid en 1809. — Iturbide no entró en ellas. — Elección de Diputados a Cortes. — Conducta del Arzobispo. — Llega Venegas. — Rasgos biográficos de Hidalgo. — Invalidez de la Inquisición. — Hidalgo no fué masón. — No le alcanzó ninguna excomunión. — Sobre las retractaciones de Hidalgo.

CUANDO ya la Regencia peninsular había agotado los millones enviados por Lizana, volvió a pedirle veinte más, y porque el Arzobispo Virrey ya materialmente, no pudo enviar tan exorbitante suma, fué relevado del poder, que pasó por unos meses a la Audiencia. Es lástima que el Arzobispo no pudiese haber seguido mandando más fondos, esto le hubiera dado tiempo a las juntas independientes mexicanas para acabar de organizarse antes de que llegasen los Virreyes militares que sucedieron.

Las junas de Valladolid de Michoacán, ya lo henos dicho, empezaron en la casa de Abad y Queypo, con asistencia de casi todos los Prebendados de la Catedral, Don Manuel de la Bárcena más que ninguno. En ellas también tomó parte y no poca el mismo cura Don Miguel Hidalgo y por lo visto hasta personalmente. En carta que el Virrey Venegas escribió a la Regencia el año de 1810 dice expresamente: "En Valladolid se fraguó la conspiración que estuvo planeada el año pasado 1809, mandando este reino el Arzobispo, y aunque se hizo proceso, quedaron impunes los autores, no hallándome impuesto a fondo del motivo en que consistiese su impunidad. El fuego continuó haciendo progresos solapados hasta que se descubrió su llama en términos de hacer voraces estragos. El clero secular y regular de aquella ciudad, *empezando por la mayor parte de los prebendados de su Catedral*, han apoyado las ideas revoltosas y disparatadas del cura Hidalgo a quien tienen por un oráculo".

Estas juntas más efectivas que tuvieron lugar en septiembre de 1809, no fueron convocadas precisamente por Don José Mariano Michelena: empezaron en el Convento de San Francisco por Fray Vicente de Santa María y sus principales componentes eran el cura de Huango, Licenciado Manuel Ruiz de Chávez, los militares Michelena y Obeso, el Licenciado Soto y Saldaña y por lo que acabamos de ver de la carta del Virrey, la mayor parte de los prebendados de Catedral. ¿A qué ocultar esta intervención del "alto clero" en la formación de los primeros núcleos de nuestra independencia?

Hase dicho asimismo, que tomó parte en aquellas juntas don Agustín de Iturbide y se ha repetido por todos sus enemigos hasta la saciedad que él fué el criollo que delató a la junta. Ya hay sobre este punto una buena defensa publicada por Don Lucas Alamán, a cuyos argumentos nos parece bien añadir el de que es improbable que un muchacho de quince o dieciseis años, como era entonces Iturbide, hubiese sido llamado a junta donde tanta precaución y recato se necesitaban. Además, la autoridad única para la acusación es la relación escrita por Michelena, enemigo de Iturbide, relación escrita mucho después de la muerte de éste y cuando ya le podía atacar impunemente.

De todas maneras y por mucha que fuese la importancia práctica de estas juntas y

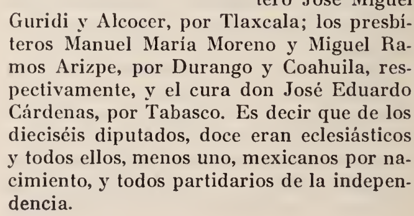
aun cuando llegó a conocerse y procesarse; se mandó sobreseer en el asunto. Abad y Queypo cree ver aquí la mano, maquinaciones y cábalas de unas manos extranjeras; pero la verdad es que esto es pura fantasía: "la mano oculta, dice, que ha dirigido su gobierno (el de Alfaro, el ya nombrado Provisor) tenía grande interés en que este primer movimiento de la insurrección fuese como una levadura permanente que agriase de continuo la masa de la sociedad, como ha sucedido en efecto, pues los sediciosos no han cesado de vociferar que, si los presos por este negocio hubiesen sido delincuentes, los gachupines los hubieran ahorcado desde luego".

Conectado con los orígenes de nuestra independencia y favorable a ella, fué un miembro de la Regencia peninsular, un mexicano, Don Miguel de Lardizabal. No son exactas las apreciaciones comunmente hechas sobre este caballero: no fué neutral, ni mucho menos, respecto a la independencia de su país, sino que la ayudó, proponiendo a la soberana Junta los asuntos de las Américas en forma a ellas favorable, y más tarde, publicando una proclama cuyos principios venían a solidificar las tendencias independientes. Por esto le ataca tanto en su memorial secreto al Rey el tantas veces citado Abad y Queypo, haciendo todas las gestiones para que Lardizabal saliese del Consejo de la Regencia.



Fig. 225.—El Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia Nacional.

Por las razones que hemos apuntado, dejó el Arzobispo Lizana el poder virreinal el 8 de mayo de 1810, fecha en que entró a ejercerlo la Real Audiencia. En este breve período, de tres meses y medio, tuvo lugar la elección de los diputados que por parte de la Nueva España habían de enviarse a España a las Cortes generales del reino. El bando para ello se publicó en México el 10 de mayo y las elecciones tuvieron lugar durante el resto del mes y recayeron en su mayoría en criollos, eclesiásticos o abogados jóvenes. Fueron estos diputados: el Doctor don José Beye de Cisneros, canónigo y Abad de la Colegiata de Guadalupe; el canónigo don José Cayetano de Foncerrada, de Valladolid; el canónigo don José Simón de Uría, por Guadalajara; el canónigo Joaquín Pérez, por Puebla; el canónigo don José Miguel de Gordoa, por Zacatecas; el canónigo Juan José de la Garza, por Nuevo León; el presbítero don Miguel González Laspiri, por Yucatán; el presbítero José Miguel Guridi y Alcocer, por Tlaxcala; los presbíteros Manuel María Moreno y Miguel Ramos Arizpe, por Durango y Coahuila, respectivamente, y el cura don José Eduardo Cárdenas, por Tabasco. Es decir que de los dieciséis diputados, doce eran eclesiásticos y todos ellos, menos uno, mexicanos por nacimiento, y todos partidarios de la independencia.



Los mismos señores de la Audiencia debieron comprender que si querían conservarse para la península española estos vastos dominios, no eran ellos, sino un gobierno decididamente militar el que había de encargarse de regentear el antiguo imperio de los Moctezumas.

A este efecto la Regencia de Cádiz había enviado con título de Virrey a D. Francisco Xavier Venegas, quien desembarcó en Veracruz el 25 de agosto de 1810. Era militar de alta graduación, no mal organizador e incansable para el trabajo. En otras ocasiones habría llevado airosamente el gobierno del Virreinato, pero encontró el mar de nuestra sociedad y de nuestra política más revuelto aún que el que había encontrado su barco en su travesía, azotado por los huracanes formidables que le acompañaron desde la Habana a Veracruz.

Durante el pasado gobierno, de la Audiencia, la revolución había tomado ya un incremento serio, bajo la protección del mismo Arzobispo Virrey, quien no solamente disimuló en el proceso formado a las juntas de Valladolid, ni solamente sobreseyó sino que, en su proclama de 22 de enero de 1810, llegó a decir: "Yo publico y declaro con suma complacencia que en el tiempo de mi gobierno en este Virreinato, ni en la capital ni en Valladolid, ni en Querétaro, ni en otro pueblo en que ha habido algunos leves acontecimientos y rumores de desavenencias privadas, he encontrado el carácter de malignidad que los poco instruídos han querido darles, pues ello no ha nacido de otro origen que de la mala inteligencia de algunas opiniones relativas al éxito de los sucesos de España". Esta benedicta absolución arzobispal animó, como era natural, a todos los miembros de la Junta y mayormente a los eclesiásticos que eran muchos.

Por lo demás, el Arzobispo en su última frase insinuaba una de las razones que más pesaron en favor de la causa de los independientes: el mal éxito de los sucesos de España, porque en aquellos momentos, todo lo que se sabía era que, a pesar de los nobles y heroicos esfuerzos desplegados por los españoles y sus alados los ingleses contra los ejércitos de Bonaparte; éstos, en definitiva, habían hecho polvo a sus conquistados, habíanse éstos reducido a un gobierno casi ficticio en la Isla de León y en lo humano no había ni las más remotas esperanzas de que resurgiese España como nación independiente. No sólo, sino que atendiendo al poderío arrollador de los Bonapartes y a las proclamas que para su reconocimiento había enviado a la Nueva España José Bonaparte, los independientes y, en general, todos los habitantes de México, exceptuando como era natural, a los optimistas interesados peninsulares, deducían la maciza consecuencia de que esto de aquí tenía que gobernarse por sí mismo.

Los españoles, en cambio, no veían sino la necesidad de enviar a España la antigua todo el dinero de la Nueva España para salvar la independencia de su país. Como la causa era ciertamente noble, como los episodios de la guerra de independencia de España brillaban ante el mundo todo cual precioso conjunto de poemas heroicos y sublimes; no sólo los peninsulares, sino todos cuantos tenían que dar algo en la Nueva España, se apresuraban a enviar indefinidamente más y más recursos, aparte de los ya anteriormente enviados por el Arzobispo. Pero para la mayor parte del pueblo bajo del país, que no se interesaba gran cosa por las epopeyas de una raza que no era la suya, toda esta salida de millones que repercutía en el cotidiano alimento de sus hijos, fue a no dudarlo, uno de los últimos toques que la impulsaron hacia la insurrección.

Así estaban las cosas, cuando se presenta vestido y peinado a la francesa, con un alto e insultante copete el Virrey Venegas, que, en rigor, tampoco puede considerarse como legítimo gobernante de México, ya que no tenía autoridad ninguna para nosotros la Junta peninsular, su poderdante. A poco de su llegada reunió una aparatosa junta en el virreinal Palacio. El número para él principal, del programa, fue el pedir dinero a todos los hombres pudientes que allí estaban, a trueque del cual o como premio, o como aliciente, empezó a derramar a manos llenas títulos, dignidades, ascensos y honores que hicieron perder los estribos aun a alguno de los que antes habían manifestado sus tendencias hacia la emancipación. Los más, que no todos, de entre los agraciados, habían sido los principales factores del motín que derribara a Iturrigaray; eran, por consiguiente, los más enemigos del partido independiente. Este sintió como propia ofensa los premios otorgados

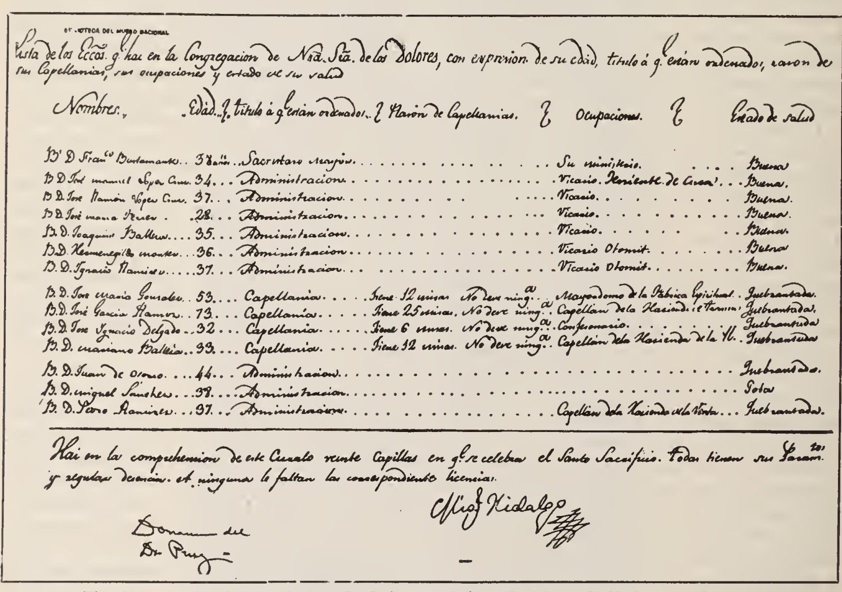
y más cuando observó que de ellos se excluía precisamente a los que más descollaron en pro de la independencia.

Dos días después de haber recibido el mando el exótico virrey Venegas, o sea el 16 de septiembre de 1810, comenzó efectivamente la Independencia de nuestra Nación mexicana el esforzado sacerdote Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Nació Hidalgo en el rancho de San Vicente, perteneciente a la hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, según unos en 1753, según otros, seis años antes, y esto se hace más probable, a juzgar por sus retratos de 1810.

tico y sobre algunos otros puntos delicados, aunque no estaban aún bajo nota de censura eclesiástica.

Contemporáneamente a la insurrección, el 12 de noviembre de 1810, el grave y sensato Marqués de las Rayas, escribía así sobre el cura Hidalgo: "Es hombre de gran literatura y vastísimos conocimientos en todas líneas, especialmente en política estadística, habiendo merecido siempre la calificación de ser de las primeras, si no ya la primera cabeza del Obispado de Valladolid, donde lograba por lo mismo, las mayores estimaciones y distinciones de los Obispos



Lista de los Eccos. q. hai en la Congregacion de Nra. Sra. de los Dolores, con expresion de su edad, titulo á q. estan ordenados, razon de sus Capellanias, sus ocupaciones y estado de su salud

Nombres	Edad	Titulo á q. estan ordenados	Razon de Capellanias		Ocupaciones	Estado de salud
Br. D. Franco. Bustamante	37 años	Sacristan mayor			Su ministerio	Buena
Br. D. José Manuel López Cura	34	Administracion			Vicario. Teniente de Cura	Buena
Br. D. José Ramón López Cura	37	Administracion			Vicario	Buena
Br. D. José María Reyes	28	Administracion			Vicario	Buena
Br. D. Joaquín Balleza	35	Administracion			Vicario	Buena
Br. D. Hermenegildo Montes	36	Administracion			Vicario Otomit.	Buena
Br. D. Ignacio Ramírez	37	Administracion			Vicario Otomit.	Buena
Br. D. José María González	53	Capellania	Tiene 12 misas	No debe ninga.	Mayordomo de la Fábrica Espiritual	Quebrantada
Br. D. José García Ramos	73	Capellania	Tiene 25 misas	No debe ninga.	Capellan de la Hacienda [illegible]	Quebrantada
Br. D. José Ignacio Delgado	32	Capellania	Tiene 6 misas	No debe ninga.	Confesonario	Quebrantada
Br. D. Mariano Balleza	33	Capellania	Tiene 12 misas	No debe ninga.	Capellan de la Hacienda de la [illegible]	Quebrantada
Br. D. Juan de Orozco	44	Administracion				Quebrantada
Br. D. Miguel Sánchez	38	Administracion				Gota
Br. D. Pedro Ramírez	37	Administracion			Capellan de la Hacienda de la Venta	Quebrantada

Hai en la comprehension de este Curato veinte Capillas en q. se celebra el Santo Sacrificio. Todas tienen sus paramentos y regular decencia. A ninguna le faltan las correspondientes licencias.

Migl. Hidalgo

Donación del Dr. Peña

Fig. 226.—Autógrafo de Hidalgo. Su Informe oficial sobre los eclesiásticos de Dolores.

Hidalgo fue discípulo de los padres jesuitas en el Colegio de Valladolid, donde tuvo ocasión de tratar al insigne padre Clavijero, morador entonces de dicho Colegio. Sus estudios posteriores los terminó en el Colegio de San Nicolás, manifestando ser un hombre de mucha y variada lectura, como se colige, mayormente de su eruditísimo discurso sobre la manera de enseñar la Sagrada Teología.

No podemos estar de acuerdo con él en su modo de sentir sobre el método escolás-

y verdadera y estrecha amistad con el señor Abad y Queipo".

En documentos publicados por el Boletín del Archivo General de la Nación, aparece Hidalgo desempeñando la cátedra de Filosofía y de Artes por tres años casi completos, hasta el de 1782. En este año empezó, como substituto, en la Cátedra de prima de Teología, la que regenteó después como propietario hasta 1789 y aun cuando salió después de este año al ministerio, siempre se firmaba: Catedrático propietario, Rec-

tor y colegial real de oposición en el Real y primitivo Colegio de San Nicolás Obispo, de Valladolid.

En los diversos curatos que tuvo posteriormente, fue siempre en ascenso. El de Dolores ciertamente era muy honroso beneficio eclesiástico y bien se puede considerar comparable a un arciprestazgo.

Los cargos de abierta herejía que a Hidalgo se hacen, son perfectamente infundados, la Inquisición misma no se los hizo cuando fue acusado y todavía después de la calumniosa acusación, Hidalgo no solamente estuvo al frente de la Parroquia de Dolores, sino que fungía en ella como de arcipreste, teniendo a su cargo la dirección y vigilancia de otros dieciséis sacerdotes. Cargo tal nunca le hubiera confiado el prelado ni permitídolo la Inquisición, si no hubiera tenido como infundada la acusación de tan notorias y burdas herejías. Si pudieran tomarse en serio esas acusaciones de herejía, habrían incurrido en excomunión las autoridades eclesiásticas que a Hidalgo proveyeron y sostuvieron en su elevado y delicado puesto.

Quien más papeles tenía contra Hidalgo, era el egregio Obispo Don Francisco Banegas. Juntos los leímos en su sala de Querétaro, llegando a la conclusión de que meras acusaciones hechas por enemigos irresponsables, anónimos, y en aquellas circunstancias en que fueron hechas, no pueden, en conciencia, admitirse por ningún tribunal, ni menos cuando el acusado no puede defenderse.

Cuando personas documentadas a la antigua querían exigirnos que en nuestro texto de Historia Eclesiástica incluyéramos las tantas veces repetidas acusaciones, respondímosles que, si estaban ciertas de la culpabilidad de Hidalgo, lo jurasen y con su juramento y bajo su responsabilidad, así lo publicaríamos. No hubo juramentos ni más argucias casuísticas para publicar dudas tan débiles y malignas.

No admitimos, mientras no se demuestre, la culpabilidad de Hidalgo en otros desórdenes de motines y asesinatos hechos por sus chusmas, aun cuando los hubiera previsto, porque eran inevitables efectos de una guerra justa.

Para quien considere los motivos expuestos y, sobre todo, la libertad religiosa que, al fin y al cabo, fue la que en 1821 vino a decidir nuestra independencia, no hay dificultad en admitir la licitud de la guerra; pero hay timoratos que no acaban de pasar, porque fuesen sacerdotes los que la capitanearan. Otros empero, con teología más completa y más varonil, resuelven que hay casos en que el sacerdote puede tomar las armas.

¿Recordaba Hidalgo ciertas frases generales que a Santo Tomás atribuyen editores tomistas? ¿Las tuvo por infalibles? Más bien parece que tenía delante los principios que mantienen otros autores por la Iglesia aprobados y con entusiasmo, entonces mismo, practicados por centenares de religiosos peninsulares.

Ya tratamos en otro libro sobre la nulidad de las excomuniones contra el cura Hidalgo fulminadas; aun de la más sonada de ellas, la procedente de la supuesta Inquisición.

Alguien objetó, suponiendo en los inquisidores mexicanos delegación inalterable y sí se alteró radicalmente, pues por la abolición del tribunal delegante, recayeron sus funciones, *in devolutivo*, automática y canónicamente, en los obispos, que son inquisidores natos. Pues bien, éstos, *como tales*, no actuaron en el caso de Hidalgo. Además, es pueril hablar de delegaciones para continuar procesos cuando estos ya estaban oficialmente sobreseídos, muertos y sepultados, como en el caso. Añadimos que es maligno achacarnos como falsa prueba de la abolición del Santo Oficio el mero decreto de Napoleón. La prueba de la destrucción de hecho, la pusimos en la voluntaria, aunque servil y reprobable actitud con que el personal del Santo Oficio de Madrid resignó sus poderes. Queipo no podía excomulgar como Electo, porque no lo era. La Regencia no gozó de las prerrogativas concedidas por Roma a los Reyes de España. Así se le hizo saber, precisamente con ocasión del caso de Queipo.

Por lo demás, tanto Hidalgo como los demás insurgentes, entre los que había buenos canonistas, tuvieron por nulas las excomuniones de la Inquisición, porque no eran sus actos de ellos ni materia de excomunión ni menos de la clase a que, por derecho, tenía que limitarse el Santo Oficio. Y a propósito, parece malignidad truncarnos un texto para inferir que nosotros poníamos

la validez de las excomuniones en la aceptación del excomulgado.

Modernamente se ha inculpado a Hidalgo de haber sido masón. Esto es una mentira de don José María Mateos, que ni siquiera pretende documentarla. En contra de ella tenemos el testimonio indirecto de la pretendida Inquisición de 1810. Porque si, para aniquilar la reputación moral y religiosa de Hidalgo, no vaciló ésta en inculparle toda clase de hablillas y chismes, con más razón hubiérale perseguido y acusádole a voz en cuello de acto tan abominable, y en aquel entonces tan extraordinario, como era el de afiliarse en una logia masónica. Lo mismo ha de decirse de los demás independientes en igual forma calumniados por el citado autor.

Contra las actuaciones políticas del cura Hidalgo estarían las propias retractaciones que se dice haber hecho estando en capilla. ¿Quién ha visto el original de esas retractaciones? Estamos todavía en el terreno de las copias, y en las copias caben muchas interpolaciones. El documento consta de dos partes, o mejor dicho, versa sobre dos materias: los pecados y ofensas contra Dios Nuestro Señor, que Hidalgo había cometido durante toda su vida, y en este sentido sí creemos que su arrepentimiento fue sincero. En la parte que se refiere a la independencia, no creemos que sea de Hidalgo el documento, ni por razón del estilo, que no era el suyo, y diferente del de la primera parte, ni por las circunstancias extrínsecas que en aquel momento le rodearon.

El canónigo, doctor don José de San Martín, contemporáneo de Hidalgo y muy al tanto de lo que por parte del Virrey se había hecho para hacer verosímil en todas sus partes la supuesta retractación, asienta estas textuales palabras:

"Estas retractaciones hechas en artículo de muerte, ha sido uno de los embustes de los gachupines para dar crédito a su partido. Han fingido muchas veces y puesto en boca de nuestros héroes, declamaciones y protestas de arrepentimiento, que jamás han sido capaces de concebir. La que se atribuye al señor Hidalgo, se sabe cual es la oficina en que se forjó. El comandante Salcedo hizo que se imprimiera a nombre de su compadre el magistral de Durango, Don José Ignacio Iturribarría, como testigo ocular, *cuando este canónigo Iturribarría estaba a cuarenta leguas* del lugar en que murió nuestro primer jefe.



Fig. 226 bis.—Los edificantes religiosos españoles que tomaron las armas en España y que sirvieron de modelo a los que aquí las tomaron dos años más tarde.

CAPITULO IV.

PRIMERAS ACTIVIDADES

Juntas de Querétaro. — La Corregidora. — Levántase Hidalgo. — Salen de Dolores. — Solemne entrada en Celaya. — La Independencia se proclama por primera vez el 28 de Septiembre de 1810. — Granaditas. — Valladolid. — Morelos ante Hidalgo.

LAS juntas de Querétaro, tenidas en su mayor parte en la casa de un eclesiástico, el P. Sánchez, y otras veces en casa del licenciado Parra, estaban protegidas y asesoradas por Don Miguel Domínguez, Corregidor de Querétaro e inspiradas y agitadas por la mujer de éste, la célebre Doña Josefa Ortiz de Domínguez. Asistían también los abogados Altamirano y Lazo, don Francisco Araujo, don Antonio Téllez, don Ignacio Gutiérrez, don Epigmenio y don Emeterio González, el Regidor Villaseñor y Cervantes, el Capitán don Joaquín Arias, los tenientes Lanzagorta y Vaca, y algunos otros oficiales y paisanos de menor importacia.

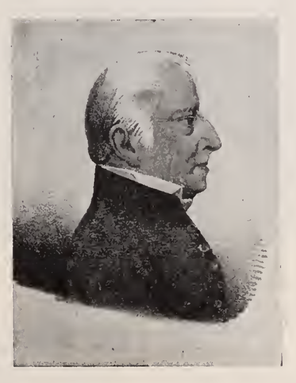


Fig. 227.—Don Miguel Domínguez, Corregidor de Querétaro.

La junta fue denunciada por mucha gente y la razón es que se llevó con poca discreción, habiendo mediado, como mediaron, en el asunto, varias mujeres de notoria locuacidad. El doctor Mora, con su habitual prejuicio y falta de pruebas, afirma que quien delató fue el doctor Iturriaga, quien enfermo de gravedad comisionó a su confesor para la supuesta denuncia. Todo esto está muy mal inventado. Iturriaga no tenía que hacer materia de confesión lo que él conocía sobre la independencia; segundo, era lo bastante sensato para no utilizar en ese caso, precisamente al confesor; tercero, a éste hay que suponerle la rudimentaria prudencia para no aceptar la comisión, y cuarto, caso de que se viese en el escrúpulo de delatar, se habría callado por sigilo sacramental el nombre del delatante y, por consiguiente, éste nunca pudo saberse. Quede, pues, relegada y condenada al catálogo de mentiras la supuesta delación de Iturriaga.

El Corregidor Domínguez recibió orden de catear la casa de los hermanos González, acusados de almacenar armas para el pronunciamiento. Hízolo superficialmente y habría obtenido el éxito de que "no se encontrasen" las armas si el escribano, español, no hubiese urgido más la búsqueda y dado al fin con las buscadas armas.

Habría muerto en flor la independencia y ahogádose en la sangre de aquellos valientes queretanos si la animosidad y sangre fría de la Corregidora no hubiesen estado de por medio. Cuando su marido salió a verificar los mencionados cateos, temiendo éste que la vehemencia de su consorte lo comprometiese, dejó a Doña Josefa encerrada bajo llave, bajo la enorme llave que aún se muestra en el museo de Querétaro. Por el ojo de la chapa habló la Corregidora al Al-

caide para que inmediatamente se avistase con el capitán Don Ignacio Allende, y lo pusiere al tanto de lo que pasaba. Sin demora y a uña de caballo, fuese el Alcaide a San Miguel el Grande a ver al Capitán Allende, principalísimo elemento en las juntas independientes de Querétaro.

Cuando el Alcaide Pérez se encontró con que Allende había desaparecido de San Miguel el Grande, tuvo el buen acuerdo de comunicar su embajada al capitán Aldama. Ensilló éste, y a galope tendido se dirigió al pueblo de Dolores en donde encontró a las dos de la mañana del 16 de septiembre, profundamente dormidos, al cura Hidalgo y a D. Ignacio Allende. De un golpe de vista Hidalgo se hizo cargo de lo grave de la situación: levantóse violentamente y en tanto que Aldama tomaba el chocolate que el Cura le había hecho servir, trató rápidamente con Allende sobre las medidas que debían de tomar.

Allende era más militar que Hidalgo, pero no tenía los arranques tan rápidos y tan fuertes como los de aquel valeroso eclesiástico; pretendía el capitán que se enviaran emisarios a diversas partes, bien lejanas algunas de ellas, que se pusieran en actividades y en comunicación las diferentes juntas... Hidalgo interrumpió diciendo: "Lo he pensado bien y veo que estamos perdidos y que no nos queda más recurso que ir a coger gachupines", estas palabras las oyeron también Don Mariano Hidalgo, el P. Balleza, Don José Santos Villa, otros ocho hombres bien armados, sirvientes de Hidalgo y un vecino llamado Martínez. Estos fueron los testigos de esas palabras y esto fue lo único auténtico del famoso grito de Dolores. Tuvo lugar alrededor de las tres y media de la mañana.



Fig. 228.—General insurgente Don Ignacio Aldama.

Por primera providencia, Allende y Aldama salieron a la madrugada a libertar a los presos, con los cuales y otros vecinos que formaban un conjunto de ochenta hombres armados, pudieron recoger el depósito de armas del regimiento de la Reina y procedieron a apresar a diecinueve españoles peninsulares, de entre los cuales uno salió herido. No hubo entonces saqueo, como consta no sólo de las declaraciones de Aldama, sino de una carta particular suya que leímos, en la cual narra sencillamente lo que vió, haciéndonos formar la idea de que la proclamación y primeros pasos de la independencia fueron mucho menos arrebatados de lo que se supone.

A las cinco de la mañana del mismo 16 de Septiembre, el cura Hidalgo arengó a las multitudes que de Dolores y de otros muchos pueblos venían a misa. Su arenga fue en el sentido de derribar al mal gobierno, quitando del poder a aquellos españoles que querían entregarlo a los franceses. Este grito serviría y sirvió de hecho para congregar las multitudes en torno de una bandera; pero bien vistas las cosas ese no fue el grito de la *independencia* nacional, o sea de nuestra absoluta separación del gobierno de la península, porque nada de eso se les propuso por el momento. Esto fue sin duda un acto de elemental prudencia, dado el peligro que había, de deshacerse en un momento todo el plan de independencia y supuesto el inminente riesgo que corrían los principales jefes del movimiento.

A las ocho de la mañana Hidalgo estaba al frente de seiscientos hombres que, armados de fusiles, los menos de ellos, lanzas, espadas, instrumentos de labranza, palos y piedras, se disponían a seguirlo. Todavía esperaron hasta las once, hora en que salieron llevando en el centro a diecisiete españoles aprehendidos. Refocilados en la Hacienda de la Erre, dirigiéronse a Atotonilco, de cuya sacristía tomó Don Miguel Hidalgo la imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe que desde entonces enarboló como pendón de guerra y fue, sin duda alguna, uno de los más poderosos llamativos para el pueblo mexicano de todas las clases sociales. Iban camino de San Miguel el Grande, adonde llegó ya de noche el ejército que se había engrosado hasta el número de cinco mil hombres. Todos gritaban: "Viva la

Virgen de Guadalupe!", y muchos de ellos, "¡Mueran los gachupines!"

El coronel Conde de la Canal, o por temor o por prudencia, entregó la plaza de San Miguel, sin resistencia. También se entregaron los peninsulares con armas y todo, merced a la persuasiva elocuencia de Allende. Junto con sus compatriotas que de Dolores había traído Hidalgo, fueron internados en el colegio de San Francisco de Sales. Entre tanto, por el hambre que sentían después de tan largo camino, o por hábitos de una forzosa rapiña, y sin que nadie pudiese contenerles, las turbas asaltaron la tienda de un español en los momentos en que Hidalgo no estaba ahí, sino en el referido Colegio; fue pues, imposible lo que afirman sus enemigos: que asomado el cura en el balcón de la casa robada, exhortase a las multitudes al saqueo. Por el contrario, es cosa cierta que Allende anduvo a sablazos para dispersar aquella plebe. Por lo demás, había derecho a alimentar a aquellos seres humanos puestos en grave necesidad y a reserva de satisfacer a los dueños, cuando se pudiese.



Fig. 229.—D. Ignacio Allende, Caudillo e iniciador de la Independencia.

En San Miguel el Grande prestaron su apoyo a Hidalgo familias muy distinguidas y personajes de gran probidad. Tales fueron el abogado don Ignacio Aldama, que fue nombrado por el Caudillo presidente de la Junta Directiva, el presbítero don Manuel Castil Blanque y los señores Torres, Vallejo y González.

En esa rica y hermosa villa estuvieron las fuerzas insurgentes pertrechándose y organizándose bajo la dirección de los miembros del regimiento de la Reina que, a persuasión de Allende, su capitán, se habían pasado en masa al ejército insurgente.

El 18 salieron, rodeando la sierra de Guanajuato, con dirección aparente hacia Querétaro, mas al llegar a Chamacuero, cambiaron bruscamente de rumbo hacia Celaya, en cuyas inmediaciones, en la hacienda de Santa Rita, pernoctaron. La mañana del 20 se presentaban en las puertas de Celaya, intimando la rendición en estos términos: "Nos hemos acercado a esta ciudad con el objeto de asegurar las personas de todos los españoles europeos. Si se entregan a discreción, serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciese resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponde a su resistencia: esperamos pronto la respuesta para proceder. Dios guarde a ustedes muchos años. Campo de batalla, septiembre 19 de 1810.—*Miguel Hidalgo* e *Ignacio Allende*.—P. D. En el momento en que se mande dar fuego contra nuestra gente, serán degollados setenta y ocho europeos que traemos a nuestra disposición.—*Hidalgo.—Allende*".

El 21 de septiembre fue la entrada solemne en Celaya, donde se incorporaron al ejército de Hidalgo dos compañías del regimiento provincial hasta con su banda de música, estandartes y, entre ellos, uno donde aparecía la figura de Fernando VII. ¿Había sinceridad y sobre todo había lógica para enarbolar ese retrato? Bien pudo haber sido así, si el plan de Hidalgo era, como fue después el de Iturbide, o sea con la idea fundamental de independencia, aunque sin prescindir por entonces de la mera persona del monarca.

No menos de cincuenta mil hombres escucharon la arenga que desde un balcón de la plaza de Celaya les enderezó Don Miguel Hidalgo. Las aclamaciones con que fue recibida, dieron conciencia a Hidalgo de la magnitud del movimiento y desde entonces ya no fue el reo que huía, sino el caudillo que acomete y acepta racional y noblemen-

te altas responsabilidades. Así lo reconoció el mismo Allende y con él los otros jefes, por lo que, por aclamación fue el ilustre cura de Dolores nombrado General en Jefe y Allente Teniente General del Ejército Insurgente. Tenemos por falsa la pintoresca noticia sobre el uniforme de Hidalgo, que proporciona Mora en su resumen histórico: no hubo tal casaca azul ni tales vueltas rojas ni bordados, ni ningún estandarte azul y blanco. Lo que Alamán con sus ojos vió, fué sólo un traje negro ordinario y un tahalí de color morado.

Con este buen espíritu y al frente de veinticinco mil hombres, se resolvió el avance sobre Guanajuato, la ciudad rica por excelencia, la primera en aquel tiempo, después de la ciudad de México. Su captura era urgente y trascendental.

Mandaba entonces en Guanajuato, con carácter de Intendente, don Antonio Riaño, santanderino, hombre a la sazón de 43 años, valiente y leal. Su denuedo le habría hecho un héroe siendo mejor la causa que defendiera, pero era muy difícil exigir a un español peninsular, en aquellos momentos, la claridad de entendimiento que era menester para ver que no había razón ninguna para tener a México esclavizado a las trashumantes Cortes y Regencias peninsulares. Menos aún son de alabarse los oficiales criollos que murieron luchando contra sus paisanos y contra la justicia que a estos asistía.



Fig. 230.—Don Mariano Abasolo, Caudillo insurgente.

Desde la hacienda llamada de "las Burras", Hidalgo dirigió a Riaño la siguiente comunicación: "Cuartel General en la Hacienda de Burras, 28 de septiembre de 1810. El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitán General y protector de la nación en los campos de Celaya. La misma ciudad, a presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta elección que han hecho todos los lugares por donde he pasado: Lo que dará a conocer a V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi nación para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios a su favor. Estos son igualmente útiles y favorables a los americanos y europeos, que se han hecho ánimo de residir en este reino y se reducen a proclamar *la independencia y libertad de la nación;* de consiguiente yo no veo a los europeos como enemigos, sino sólamente como a un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas a los europeos que se han reunido en esa Alhóndiga, para que resuelvan si se declaran como enemigos o convienen en quedar en calidad de prisioneros, recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía, hasta que se consiga la insinuada libertad e independencia, en cuyo caso entrarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho a que se les restituyan los bienes de que por ahora, para las exigencias de la nación, nos serviremos. Si, por el contrario, no accedieren a esta solicitud, aplicaré todas las fuerzas y ardides para destruirlos, sin que les quede esperanza de cuartel. Dios guarde a V. S. muchos años, como desea su atento servidor.—Miguel Hidalgo y Costilla. Capitán Gral. de América". Esta misiva oficial de Hidalgo fue, en realidad, la primera proclamación de nuestra independencia que ahí se intima claramente y sin rodeos. En todo lo anterior, por prudencia si se quiere, o por ardid, se calló la causa principal, aunque se propusiesen algunos elementos de independencia.

La fiesta anual de la proclamación de la independencia mexicana debe, por tanto, celebrarse exactamente el mismo día del mes en que por feliz coincidencia tuvo lugar la consumación, ralizada once años más tarde por D. Agustín de Iturbide, que fué no el 27 sino el 28 de septiembre de 1821. Cuántos disgustos se hubiese ahorrado la sociedad si se hubiesen percatado de tan feliz concurrencia de las célebres fechas.

Junto con esta comunicación oficial, escribía Hidalgo a Riaño otra carta amistosa asegurándole protección para su familia en cualquier evento.

Salvas algunas trincheras de defensa, que de nada sirvieron, en las calles de Guanajuato, Riaño no tuvo más plan que el de encerrarse, con los caudales reales, en la Alhóndiga de Granaditas, edificio cuadrangular fortísimo, que ocupa el centro de la ciudad. Allí encastilló a todos los peninsulares y criollos a ellos adictos, dejando al resto de la ciudad a su propia suerte. No sabemos, francamente, donde está lo noble ni lo estratégico del plan de Riaño. Aunque posteriormente le excusaran los suyos hasta en Consejo de guerra, la verdad de las cosas es, que lo único que podía y debía hacer, militarmente hablando, era rendirse, atendiendo a la inmensa mayoría de insurgentes que le rodeaba y a la posición tan comprometida que ocupaba la Alhóndiga. Había en Guanajuato muchos mestizos e indios realistas. Para ellos Riaño no abrió amparo ni refugio.

Tan pronto como Hidalgo recibió la respuesta negativa de Riaño (a la una de la tarde), se dejó venir, al frente de sus inmensas masas que se desbordaron como impetuoso torrente por la presa de los Pozuelos, atravesaron la ciudad y cubrieron las alturas que dominan a la Alhóndiga de Granaditas. Entonces y durante dos horas contínuas, empezó por parte de la indiada, que fué la más efectiva en este combate, una verdadera lluvia de piedras que los unos subían desde el arroyo hasta las cumbres y los otros lanzaban con sus hondas desde las cumbres hasta las azoteas y ventanas del castillo. Por parte de los españoles se emprendió la defensa en las trincheras y en la azotea. Riaño salió por unos momentos al principio del combate para dirigir a sus atrincherados, mas a la vuelta y ya en la puerta del castillo, una certera bala penetrándole por el ojo al cerebro, le dejó sin vida.

La división entre los defensores surgió inmediatamente, hubo desde entonces dos cabezas; por lo que llegó un momento en que, levantando los de un bando bandera blanca de parlamento, seguían los del otro lanzando bombas de mano que sembraban un horroroso exterminio. Esta aparente duplicidad acabó de exasperar a los insurgentes. Deliberaba Hidalgo cómo derribar la única puerta entonces hábil del castillo, cuando un barretero de nombre Mariano, por su cuenta y riesgo le puso fuego, dando así acceso a aquella turba enfurecida que se lanzó a un degüello verdaderamente salvaje, sobre todo cuanto encontró en Granaditas, sin respetar sexos, edades, ni condiciones sociales. Era sencillamente el odio por tres siglos reprimido llevado a sus últimos efectos por turbas que nunca recibieron lección de códigos de guerra ni de nobleza militares.

El escritor honrado, por patriota que se sienta, debe condenar abiertamente todos esos actos de barbarie; pero no debe condenarlos como únicos y exclusivos de sus compatriotas: se parecieron a los desmanes y atrocidades que cometieron algunas fracciones de los cruzados en sus momentos de supremo arrebato y exasperación a que les condujo el hambre y la fatiga. De todas maneras, aquellas de Granaditas fueron en menor escala y menos culpables que las atrocidades cometidas poco después en el mismo Guanajuato por las fuerzas realistas al mando de Calleja, que en su lugar describiremos. Además, ya para entonces, antes de que hubiera corrido sangre, excepción hecha de aquel español herido el día 16 en Dolores, ya el Virrey Venegas en su feroz proclama consideraba a Hidalgo y a sus ilustres compañeros como reos de muerte, ofreciendo premio por sus cabezas. La sangre, pues, se derramó por los insurgentes en defensa propia y si hubiesen cedido los jefes españoles, como lo hicieron los de Celaya y San Miguel, sangre no se habría derramado y todo habría parado en saquear, como pasó en Celaya, a unos cuantos abarroteros, o como en Guanajuato donde sólo saquearon treinta y cuatro tiendas. ¿Es esto en toda una revolución nacional asunto de cuantía proporcional al vocerío que sobre ello se levanta?

Hidalgo nombró Ayuntamiento para Guanajuato, quedando con el carácter de Alcalde extraordinario D. Miguel Rivera Llorente y D. José María Hernández Chico. Un Marañón, un Otero y un Septién, llenos de miedo, no admitieron de Hidalgo la Intendencia que les ofrecía y por eso hubo de imponérsela a D. José Francisco Gómez, Administrador de Rentas.

Organizóse el ejército, fundiéronse cañones, aunque malos, acuñose moneda de buen tipo y de buena ley y el 8 de Octubre comenzó la marcha sobre Valladolid. Era necesario este paso para acabar de redon-

dear el ejército con personas que a Hidalgo le merecían más confianza y era también necesario salirse de esa tenaza que formaban las fuerzas de Calleja y de Flón, quienes, a toda prisa, se acercaban respectivamente de San Luis y de Querétaro.

Tomando, pues, por el Valle de Santiago, Salvatierra, Acámbaro, Zinapécuaro e Indaparapeo, unióse Hidalgo en esta última villa con Aldama que se le había separado en Celaya para reclutar gente del Bajío. Con el ejército marchaban, en calidad de prisioneros, 38 peninsulares, quedando otros 200 en Granaditas.

No había entonces jefe militar español en Valladolid; García Conde, que era el nombrado. el Intendente Merino y el coronel Conde de Casa Rul, enviado también a la defensa, habían sido aprehendidos en Acámbaro por una partida de independientes al mando del torero Luna y entregados a Hidalgo. Fue entonces cuando Abad y Queipo, se puso a defender la ciudad de Valladolid, con arrestos militares.

Todo lo que hizo fue mandar bajar una preciosa campana de la torre de la Catedral y transformarla en un cañón que... no dió chispa. Puso al frente de unos hombres armados al canónigo Ledos y a las pocas horas, noticiosos ambos de que Hidalgo se acercaba, emprendieron una violenta retirada, que no paró sino hasta la ciudad de México.

Hidalgo entró con toda tranquilidad en Valladolid, y no sólo esto, sino que fueron comisiones civiles y eclesiásticas aun por parte del mismo Cabildo a recibirle desde varias leguas antes de la ciudad. El canónigo Señor Conde de Sierra Gorda, del alto clero, levantó en favor de Hidalgo la pseudo-excomunión fulminada por el pseudoelecto Queipo y al día siguiente, 18 de Octubre, hubo en la Catedral un solemne Te Deum a toda orquesta que presidió en lo civil D. Ignacio Allende. Luego sí estuvo el alto clero en favor de la Independencia.

Es de deplorarse que el ejército, o mejor dicho, la cáfila de vagos y soldaderas que acostumbran seguirlo, se hubiese entregado a la rapiña de catorce casas de españoles, uno de ellos era nada menos que el canónigo de la Bárcena, persona dignísima y que tan benemérito fué de nuestra patria y de su independencia.

La permanencia del caudillo en Valladolid fué solamente de dos días. Su ejército, es cierto, llegó entonces al número de 80,000; pero por la escasez de municiones, falta de selección, de disciplina y de orden, no estaba aun en condición de enfrentarse con las tropas reales. El Sargento Gallegos propuso en aquella ocasión que se entresacasen de aquella confusa muchedumbre 14,000 hombres y que retirándose con ellos a la Sierra de Pátzcuaro, en el curso de dos meses estarían listos para entrar en campaña. De lo contrario, decía, en la primera derrota todos huirían como palomas. Vistas las cosas en teoría, ese era el camino que debía seguirse; pero Hidalgo envalentonado con su toma de Granaditas y por otra parte urgido de tiempo, precipitó su salida con rumbo a la capital del Virreinato.

A pocas leguas de Valladolid, entre Charo e Indaparapeo, salióle al camino, para ofrecerle sus servicios y su adhesión a la gran causa de la independencia nacional, el Cura de Carácuaro, Don José María Morelos y Pavón, hombre de una pieza. robusto y arrojado, de mirada resuelta y fija, el hombre de más temple militar que ha habido en toda la historia de México. Parece que se ofrecía tan sólo como capellán; pero Hidalgo, con la penetrante mirada de hombre superior, le extendió el siguiente nombramiento allí mismo, sobre el terreno: "Por el presente, comisiono en toda forma a mi lugarteniente el Bachiller Don José María Morelos, cura de Carácuaro, para que en las costas del sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado". En seguida se separaron aquellos dos ilustres defensores de la independencia, para no volverse a ver más en este mundo.

En Acámbaro se pasó revista general y se formaron ochenta regimientos de a mil hombres. A continuación, no por aclamación popular, sino en sosegada junta de oficiales, Hidalgo fué nombrado Generalísimo; Allende Capitán General; Aldama, Balleza, Jiménez y Arias, Tenientes Generales; Abasolo, Ocón y los dos Martínez, Mariscales de Campo. Terminó todo con un solemnísimo Te Deum.

Con esta rudimentaria organización siguieron su marcha por Maravatío, Tepetongo e Ixtlahuaca y Toluca, adonde Hidalgo llegó el 28 de octubre.

CAPITULO V.

SEGUNDO EMPUJE DE HIDALGO.

Campaña civil de Venegas. — La batalla del Monte de las Cruces. — La gana Hidalgo pero no la aprovecha por falta de parque. — Se mueve Calleja. — Derrota de Aculco. — Deguello de Guanajuato. — Matanzas ordenadas por Hidalgo en Valladolid. — Hidalgo en Guadalajara. — Movimientos secundarios en varias provincias.

MIENTRAS Hidalgo andaba por Valladolid, Venegas con su actitud y energías características, hizo todo el esfuerzo militar posible. Llamó a los regimientos de San Luis, de Querétaro y de los alrededores de México; hizo reparar el armamento, trajo de las fragatas surtas en Veracruz, la marinería que fué posible, armó a las clases civiles y hasta logró que viniesen como 800 negros de los que trabajaban en las haciendas de tierra caliente.

Mayor, empero que su actuación como organizador militar, fué la que desplegó en la campaña civil para formar la opinión pública y la verdad es que la máxima parte de los ciudadanos de México, inclusos los indios de las parcialidades, fueron conquistados por todo ese aluvión de papel en contra de los independientes. Hasta los mismos agentes que tenía Hidalgo en la capital, parece que se intimidaron y perdieron las esperanzas del triunfo.

Dadas las circunstancias, dado el aspecto de vandalismo y ferocidad de los insurgentes, exagerado hasta el extremo por la prensa española; el ambiente que para eso creó el Virrey y los factores humanos de miedo, esperanzas y promesas; fácilmente se comprende como muchos pudieron creerse hasta en el deber de seguir la conducta que siguieron. Sólo después de muchos años y en virtud de muchos atenuantes y distingos es como podríamos aconsejar a los obispos peninsulares que se pusiesen al lado del Cura de Dolores. Mas entonces y en esas circunstancias habrían sido considerados como unos monstruos por sus compatriotas de aquende y allende los mares. ¿Cuántos obispos alemanes trabajaron por los franceses en la guerra mundial? ¿Cuántos obispos franceses trabajaron por los alemanes?

Recordemos además que cinco obispos peninsulares no son la Iglesia de Dios y que entonces mismo, del llamado alto clero y del parroquial salieron los más vigorosos pilares de nuestra independencia.

Alarmado Venegas por las noticias que recibió del movimiento de Hidalgo con dirección a Toluca, hizo salir para esa ciudad una división, fuerte de dos mil hombres, perfectamente armados y equipados, a las órdenes del Teniente Coronel Don Torcuato Trujillo. El 27 de Octubre, dándose cuenta de que Hidalgo apresuraba su marcha, Trujillo huyó corriendo de Toluca y repasó el río Lerma, y corrió más y se situó en una meseta del monte de las Cruces, dejando orden de derribar el puente. Esto último no se hizo y el destacamento realista que había allí quedado, fue arrollado por el ejército de Hidalgo. Este había mandado que Jiménez, al frente de tres mil hombres, atacase a Trujillo por la izquierda. Así lo hizo Jiménez valerosamente logrando que Trujillo no sólo desalojase, sino que huyese personal y vergonzosamente, a carrera abierta, habiendo llegando a Chapultepec con sólo cincuenta hombres que le acompañaban. La batalla del Monte de las Cru-

ces, aunque con muchísimas pérdidas, (más de tres mil muertos por parte de los insurgentes) sustancialmente fué por ellos ganada; fue una muestra más del arrojo y denuedo de los combatientes mexicanos. Lo malo fué que, al lado de ellos iba una enorme masa de no combatientes, de todos esos parásitos, mujeres, muchachos, hambrientos y aventureros, que sirven de lastre, cuando no de traidores y esparcidores del pánico. Por tal causa, de una manera inesperada e inexplicable para los realistas, Hidalgo, que ya personalmente había llegado hasta Coajimalpa, y todas sus tropas, abandonaron el campo de mala manera, con la deserción de cuarenta mil hombres, que mejor hubieran hecho en desertar antes de la batalla.

De todas maneras, no ha sido fácil de explicar la retirada de Hidalgo, ya que con sólo los cuarenta mil que le quedaban pudiera aún haberse adueñado de la metrópoli. Sus enemigos lo han achacado a que Hidalgo, falto de planes políticos, se azoró de su propio triunfo y abandonó locamente la empresa. Esta explicación es gratuita y además irracional. En un hombre del talento natural y de las luces de Hidalgo, no se concibe la locura de marchar sin plan. Mas ya no hay lugar a conjeturas, después de publicada por Hernández Dávalos la carta en que Hidalgo dá la verdadera y única razón de su retroceso, después de bien ganado el campo de batalla: la carencia de municiones, que, con el mal empleo y derroche de las que había traído, no le quedaba ya parque suficiente para un ataque cuya duración nadie podrá prever.

Demostróse ser verdad lo que decía Hidalgo, con el desastre que a poco tuvo en San Jerónimo de Aculco, cerca de Arroyo Zarco, donde sus huestes, que más parecían una peregrinación de famélicos desarmados, fueron derotados por las fuerzas, frescas y flamantes, que mandaba Calleja.

Don Félix María Calleja del Rey, castellano viejo, con el cargo de capitán había pasado a la Nueva España en los tiempos del Virrey Revillagigedo. Mandaba las fuerzas realistas de San Luis Potosí. Desde el momento en que tuvo noticia del levantamiento de Dolores, y fué al día siguiente, 17 de septiembre, marchó desde su hacienda a San Luis Potosí, convocó a altas horas de la noche a las fuerzas vivas de esa ciudad, pidiéndoles su cooperación para atacar a Hidalgo y colectó más de 400,000 pesos.

No se dió Calleja la prisa que el Virrey quería, porque quiso asegurar la empresa con el buen pertrecho, organización e instrucción de sus tropas. Por fin salió de su campamento, la Hacienda de "la Pila" entre el 11 y el 14 de octubre, para unir sus fuerzas con las del Conde de la Cadena que, procedentes de Querétaro, habían de encontrarle en Dolores, como lo verificaron el 18 de octubre. Tanto en esta población como en San Miguel el Grande saquearon los realistas las casas de los principales insurgentes, mas no como había pasado a la entrada de Hidalgo, cuando los saqueos se verificaron sin su voluntad, sino que esta vez fueron ordenados por los jefes del ejército a sangre fría y, "en representación de las supremas autoridades del país."

Calleja tomó el mando de las dos secciones que formaron una división, fuerte de dos mil infantes, cinco mil caballos y doce cañones de a cuatro. El 3 de noviembre salió rumbo a Arroyo Zarco adonde llegó la mañana del 6, ahí supo que el ejército independiente se hallaba en el cercano pueblo de Aculco, lo que fué una sorpresa para Calleja, pero mayor para Hidalgo. Malamente se ha llamado batalla lo que no fué ni pudo ser, por parte de Hidalgo, sino una protección de las vidas de sus infelices huestes. Por eso resulta una verdadera fanfarronada de Calleja y del Virrey Venegas, el proclamar como triunfo militar la acción de Aculco. Su parte, además, mentía descaradamente al decir que eran diez mil entre muertos y heridos. Según los informes verídicos del comisionado realista, D. Manuel Perfecto Chávez, fueron tan sólo setecientos cuarenta, incluyendo en este número a los prisioneros.

Desde Aculco, Hidalgo se dirigió a Valladolid a rehacerse y Allende a Guanajuato para esperar el ataque, que pronto sobrevino, de las fuerzas de Calleja y de Flón.

Probablemente desde la revista de Acámbaro, empezó la desavenencia entre Hidalgo y Allende, la que se agravó por los sucesos de Aculco y llegó a grado muy notable desde que el Caudillo desatendió o no recibió las cartas en que Allende le pedía que acudiese en auxilio suyo a Guanajuato. No

aceptamos, sin embargo, la autenticidad de las cartas en que Allende inculpa al Generalísimo de quererse fugar por el puerto de San Blas, abandonando la causa de la independencia; pues aparte de no haberse mostrado nunca fidedignos originales de ese documento, Hidalgo no dió ni un sólo paso en ese sentido, sino por el contrario dió muchos en el sentido de rehacerse de nuevo para la lucha.

Aunque sin contar ya con Hidalgo y muy desalentado en su interior, Allende hizo prodigios de actividad para fortificar a Guanajuato. Se fundieron más de veinte cañones, se abrieron trincheras y reductos y se minó el camino de la cañada por donde debían pasar las fuerzas realistas. Mas, como hubo un traidor que dió aviso de ello a Calleja, las fuerzas atacantes, divididas en dos alas, penetraron por rumbos distintos después de una heroica defensa por parte de las tropas insurgentes. No se puede decir otro tanto del mismo Allende y de los demás jefes, excepto Jiménez que siguió luchando hasta el término de la acción. El día 24 a las dos de la tarde salían aquellos llevándose el dinero que pudieron y una corta escolta. Quién sabe qué disculpa podría alegar Allende para esta fuga, pero si no hay otras explicaciones, resulta una mancha en su vida militar.



Fig. 231.—Illmo. Sr. J. M. de Jesús Belaunzarán.

Cuando las fuerzas de Calleja y Flon estaban por penetrar en Guanajuato, la plebe de esta ciudad, dizque aconsejada por un negro llamado Lino, de oficio platero, se lanzó a degüello sobre los infelices españoles desarmados que estaban presos en el Castillo de Granaditas. Eran estos 247. Algunos independientes de calidad, como Liceaga y Otero y el señor cura Gutiérrez, con otros eclesiásticos, trataron de oponerse; mas los asesinos, ciegos de furia, pasaron por encima de ellos y comenzaron una espantosa carnicería, cebándose en la sangre de aquellos infelices y empapando en ella sus brazos y salpicando sus rostros. De estancia en estancia fueron los sicarios del negro Lino buscando y matando a los prisioneros; los cadáveres eran despojados de sus ropas que después paseaban por la ciudad los asesinos, tintos en sangre de sus víctimas.

Estos execrables delitos fueron entonces, más que nunca, imprudentísimos: sabidos por Calleja, que ya no tenía sino que avanzar a la ciudad, dió orden, a su vez, de entrar a degüello e igual orden daba Flon que penetraba por el cerro de San Miguel. Esta medida, aunque explicable, fué carnicera y cruel y hubiera sido fatal si a la entrada no se hubiesen refugiado en sus casas los guanajuatenses y si el P. dieguino Fray José María Belaunzarán, armado con un crucifijo no se hubiese enfrentado al jefe realista y obtenido la suspensión de sus bárbaras órdenes.

Tomada ya la plaza, empezaron las matanzas a sangre fría, ejecutadas por Calleja y Flón en el castillo de Granaditas, henchido de presos desde que los realistas ocuparon Guanajuato. Tuvo lugar el 26 de noviembre de 1810. Un oficial hacía salir a uno o dos presos a la vez de las estancias en que estaban encerrados, les dirigía en la puerta o en el corredor algunas preguntas y sin más formalidad, los llevaba a un aposento al parecer desocupado. Ahí un sacerdote los confesaba y en el acto eran conducidos al pasadizo que remata en la puerta de la Alhóndiga, tapiada con adobes. Cuatro soldados se destacaban en la fila formada en el centro del patio y fusilaban al sentenciado, volviendo inmediatamente a cargar sus armas e incorporarse a la tropa. A poco tiempo quedó el pasadizo inundado de sangre, regado de sesos y sembrado de pedazos de craneo de las victimas, hasta el extremo de ser preciso desembarazar el sitio de los cruentos escombros, sin cuya diligencia no podía ya pisarse el pavimento. Ahí perecieron muchas personas inocentes y de todas maneras, y aun poniéndose en el punto de vista de los realistas, fué un enorme crimen el suyo por haber quitado la vida a tantos hombres, sin discernimiento, sin tribunales,

sin defensa. No era ya una plebe enfurecida e irresistible, sino unos hombres fuertes con la ley y con la autoridad de que tan villanamente abusaron. Y después siguieron ahorcando en calles y plazas, aun después del bando de perdón, fechado el 5 de diciembre.

Dejando bien asegurado Guanajuato, salieron los realistas en pos de la persona y de las huestes del cura Hidalgo. Este, como ya hemos dicho, fué a rehacerse para seguir luchando, a lo que él tenía por más suyo y más seguro: Valladolid. En pocos días logró allí alistar varios cuerpos de caballería y de infantería, activó la construcción de cañones y procuró disciplinar sus tropas.

Por este mismo tiempo se ocupó el mismo Generalísimo en escribir un manifiesto que mandó leer en todas las iglesias y que es de mucha importancia para el juicio sobre la persona de Hidalgo bajo el punto de vista religioso y bajo el punto de vista político: "Me veo, dice, en la triste necesidad de satisfacer a las gentes sobre un punto en que nunca creí se me pudiese tildar... Hablo de la cosa más interesante, más sagrada y para mí la más amable: de la religión santa, de la Fe sobrenatural que recibí en el bautismo, os juro desde luego, que jamás me he apartado ni en un ápice de la creencia de la Santa Iglesia Católica, jamás he dudado de ninguna de sus verdades: siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus dogmas y estoy pronto a derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos... Estad ciertos, amados conciudadanos míos que si yo no hubiese emprendido libertar nuestro reino, jamás hubiera sido yo acusado de hereje... Los opresores no tienen armas ni gentes para obligarnos con la fuerza a seguir en la horrorosa esclavitud a que nos tenían condenados... fulminan excomuniones que nadie mejor que ellos saben no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar a los incautos y aterrorizar a los ignorantes..."

Desmiente también en el final de este documento a los que le tildaban de no tener fijo el plan de la independencia y de no hablar claro. Bien claro se lo escribió a Riaño el 27 de septiembre. Esta vez lo afirmó y lo amplió con el siguiente párrafo final de su proclama: "Establezcamos un Congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa Religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo: ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como a sus hermanos, desterrarán la pobreza, moderando la devastación del reino, y la extracción de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y a la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el soberano autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente."

Si en esta sazón Hidalgo hubiese muerto o retirádose, entregando la dirección aunque fuera a Allende, él hubiera ocupado un puesto brillante en nuestra historia y la independencia nacional, muy probablemente se hubiera logrado y de todas maneras no se habría manchado y rebajado, como empezó a hacerlo desde pocos días después. Antes de partir de Valladolid rumbo a Nueva Galicia. Hidalgo no sólo toleró, sino que ordenó la matanza de los peninsulares que tenía presos en esa ciudad. Cuarenta de estos infelices fueron llevados la noche del 13 de noviembre al cerro de las Bateas, que domina por el poniente a la ciudad y allí fueron pasados a cuchillo. Otros cuarenta fueron sacados al cerro del Molcajete y allí también bárbaramente degollados. Tuvo parte en esta matanza un lego exclaustrado de apellido Navarrete. No hay atenuantes para estos actos de barbarie, lo único que Hidalgo respondió contra las acusaciones que sobre este punto se le hicieron en el proceso, fué que sí se les habían dado confesores a las víctimas.

Cuatro días después, el 17 de noviembre, al frente de siete mil jinetes y trescientos infantes, salió, por el rumbo de Zamora, para Guadalajara, en la que entró solemnemente el día 26.

Esta populosa e importante ciudad había sido conquistada mediante dos buenas campañas por el famoso guerrillero D. José Antonio Torres, más comúnmente conocido por el "Amo Torres", honrado campesino de San Pedro Piedra Gorda, hombre de poca instrucción, pero de mucho talento natural y dotado de sorprendente agi-

lidad y valentía. Sin más que una recomendación de Hidalgo, cuando este marchaba contra Guanajuato, Torres supo organizar un verdadero ejército que derrotó en La Barca a Recacho y en Zacoalco al Coronel Villaseñor, criollo de poco patriotismo y menos valor. Los tres mil hombres de Torres, pésimamente armados, por orden de su jefe echaban pecho a tierra a cada descarga y luego seguían corriendo hasta el enemigo a quien arrebataron sus cañones. En Zacoalco quedó tendida la flor y nata de la juventud española tapatía; el Intendente Abarca, ya había abandonado su puesto y el obispo Cabañas, con otros españoles, salía rumbo a San Blas.

Hidalgo fué recibido bajo palio por el alto clero de Guadalajara, ignorante tal vez todavía de los degüellos de Valladolid o achacándolos, como se hizo correr la voz, a necesidades de la guerra y seguridad de la independencia.

Estaban también sublevadas las dos importantes intendencias, de San Luis Potosí y de Zacatecas. Rendón, el intendente de esta última, persuadido de que no podía hacerse fuerte contra las fuerzas de Iriarte, se fugó para Guadalajara. Ayudaron a esta fuga la conducta un tanto dudosa del Conde de Santiago de la Laguna y las tendencias independientes de una junta de vecinos notables de Zacatecas, manipulada por el Doctor D. José María Cos, cura del burgo de San Cosme y persona distinguida por su talento e instrucción.

Comisionado por la Junta, se vió personalmente con Iriarte preguntándole: "Si la guerra que hacían los independientes salvaba los derechos de la Religión Rey y Patria, y si, en el caso de ceñirse su objeto a la expulsión de los españoles, admitía excepciones y cuales eran estas, con el fin de que la explicación que sobre estos puntos se diese, sirviera de gobierno a las provincias para unirse todas a un mismo sistema de paz o de guerra, según la naturaleza de las pretensiones que se manifestasen.

Calleja tuvo noticia de estos tratos, por lo que envió una severa reprimenda al Conde de la Laguna y manifestó al Virrey su desconfianza sobre este caballero. Iriarte contestó a Cos: "El espíritu de nuestra expedición no es de ninguna manera vulnerar los derechos de nuestra Santa Religión, antes bien conservarla pura, intacta, ilesa, restituirla a su pureza y esplendor, y trasmitirla de esta suerte a la posteridad; a abolir la corrupción de costumbres introducida por los europeos, proscribir el monopolio en el comercio; fomentar la agricultura, artes y ciencias.... conservar a América a nuestro legítimo soberano, el señor Don Fernando VII y salvar la patria de los intrigantes".

La ciudad de San Luis Potosí logró su separación, mediante las actividades del carmelita Fray Gregorio de la Concepción, toluqueño, llamado en el siglo Gregorio Melero y Piña, el único criollo entre veinte peninsulares que poblaban el convento del Carmen. En combinación con un lego de San Juan de Dios, Fray Luis Herrera y otro de igual clase y orden, de apellido Villerías, más un capitán Sevilla y el teniente Lanzagorta, fugado de Guanajuato, puso Fray Gregorio presos a sus propios frailes con doscientos hombres bien repartidos. Nombró intendente a Don Miguel Flores y esperó los acontecimientos. Dos días después, el 11 de noviembre, Iriarte no contento con mandar en Zacatecas, entró en San Luis dizque para ayudar a Allende en Guanajuato. No le ayudó, ni aun se acercó a esta última ciudad. Esta su actitud y el de haber entrado en buenas relaciones con la mujer de Calleja, que estaba cerca de San Luis, junto con el haber sido escribiente del referido jefe español, presentaron a Iriarte como sospechoso de traición. Tal cosa se confirmó más tarde, como luego veremos, y en concepto de tal fué fusilado dos meses después por los insurgentes. Las tropas de Iriarte, que no las de los tres religiosos potosinos, fueron las autoras de los desmanes y saqueos, aunque sin derramamiento de sangre, ejecutados en San Luis.

Sobre Valladolid avanzó el brigadier D. José de la Cruz, recién llegado de España La tenacidad y la crueldad fueron sus distintivos. Salieron por el rumbo de Querétaro y de Huichapan, sembrando el terror, con órdenes de pasar a cuchillo todo pueblo donde hubiese independientes. En la Hacienda de la Goleta, mandó colgar a muchos individuos inocentes: "esto yo lo vi, dice Alamán, entre los cadáveres se contaban el del Gobernador de los indios de San Miguelito y el del mayordomo de la hacienda de la Goleta. El pueblo y todo el caserío fué quemado". Antes de que lle-

gase Cruz a Valladolid, y sabiéndolo sus habitantes, tomaron una determinación tan salvaje como la habían tomado los habitantes de Guanajuato al saber que se les acercaba Calleja. Instigados por un herrero llamado "el angloamericano", pretendían degollar a doscientos setenta peninsulares que estaban presos en el antiguo colegio de la Compañía de Jesús. Intervino entonces el Gobernador de la Mitra, Escandón y otros eclesiásticos, interponiendo entre la plebe enfurecida y las víctimas el Santísimo Sacramento, ante quien *todos* cayeron arrodillados. ¡Oh tempora!

El Brigadier Cruz entró en Valladolid el 28 de diciembre. Hubo gran Te Deum en la Catedral, pues había, como era natural, clérigos y canónigos partidarios de su bando, como había habido otros partidarios de Hidalgo. El canónigo Escandón, que era un infeliz, Marqués de Sierra Gorda, y de ánima flaca, se retractó de su retractación, o sea, volvió a poner en vigor, si es que alguno tenían, las excomuniones fulminadas por el intruso obispo Abad y Queypo. La veleidad de Escandón no es nada edificante; pero no hay razón para hacer culpable de ella a todos los eclesiásticos mexicanos de entonces y de siempre, según lo hacen los historiadores liberales.

Ya para este tiempo y desde que se separó de Hidalgo en Indaparapeo, Morelos había caminado de triunfo en triunfo. En esa misma hacienda rompió su marcha con sólo veinticinco hombres armados, pocos con escopeta, con lanzas los más; tomó hacia su rumbo de Nucupétaro, atravesó el Mexcala y avanzó por la serranía de Michoacán y el hoy Estado de Guerrero, hasta las playas del Océano Pacífico. Con sólo 150 hombres cayó rápidamente sobre Petatlán y luego con cuatrocientos tomó valerosamente la importante población de Tecpan. Allí se le unió el valerosísimo D. Hermenegildo Galeana el 7 de Noviembre de 1810 y al siguiente día los hermanos de este Don Juan y Don Fermín. Ya para entonces tenía Morelos setecientos hombres; tomó posesiones de donde huyeron los realistas dejando muchas armas y pasándose a las filas de Morelos considerable número de soldados.

Desde Oaxaca salió a atacarle la quinta División Realista al mando de D. Francisco París con dos mil soldados. Se entabló un terrible combate el día 8 de diciembre, duró casi cinco días, quedando el campo por D. Miguel Avila, valiente capitán a las órdenes de Morelos. En este corto espacio de dos meses, habiendo empezado la campaña con veinticinco hombres, había reunido ya más de dos mil fusiles, cinco cañones y abundancia de víveres y municiones, tomando todo al enemigo. Notable ejemplo y muy de considerarse por todos aquellos que no quieren luchar contra las tiranías pretextando falta de armas y de víveres: cuando las cosas se quieren de veras, no se ponen esos pretextos, como no los pusieron en sus diferentes tiempos los dos genios militares que hemos tenido en nuestra Patria, Hernán Cortés y el gran Morelos.

Dejamos el cura Hidalgo instalándose en Guadalajara, que para él y para la independencia había tomado el "Amo Torres". Ahí nombró gobierno; un Ministerio de Gracia y Justicia, a cargo del licenciado guanajuatense D. José María Chico, un Ministerio llamado de Estado y del Despacho de que se hizo cargo D. Ignacio López Rayón, natural de Tlalpujahua, hombre de medianos talentos. También se nombró por entonces un representante plenipotenciario ante el Congreso de los Estados Unidos de América; "Para ajustar (se lee en las credenciales) y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones y cuanto más conviniese a la felicidad de los dos países". Apresado por los realistas en su camino el Embajador Letona, que era un guatemalteco desequilibrado, se suicidó. En tiempo de Hidalgo no hubo ningunas otras relaciones ni menos aún auxilio de ninguna clase por parte de los Estados Unidos a la independencia de nuestro país.

También se empezó a publicar entonces, bajo la dirección de Hidalgo, el primer periódico independiente, llamado "El Despertador Americano", que ha sido reproducido en la colección de documentos para celebrar el Centenario de la Independencia. Su director era otro miembro del "alto" clero: D. Francisco Severo Maldonado.

CAPITULO VI.

ULTIMO PERIODO DE HIDALGO

Crímenes de Hidalgo en Guadalajara. — Batalla de Calderón. — Huyen al Norte. — Aldama va a los Estados Unidos. — Traición de Elizondo. — Las Norias de Baján. — Prisión y muerte de Hidalgo y principales jefes.

La Independencia estaba profundamente minada porque Hidalgo, a partir de los asesinatos de Morelia, había manchado su conciencia y su fama, y era ya un criminal en grande escala. El 11 de diciembre diéronle aviso de que, por parte de los peninsulares presos, se tramaba una conspiración y que había para ello grandes preparativos. Esto bastó para que, sin más examen, sin tribunal de ninguna clase, sin darles defensa posible, procediese a ordenar despacio, a sangre fría, y en el término de largos 17 días que duraron, las horrendas matanzas de españoles civiles que tuvieron lugar en las barrancas de Guadalajara. En el silencio de la noche el torero Marroquín, español peninsular y otros sicarios, sacaban a los indefensos españoles civiles del Colegio de San Juan y otros edificios en que estaban presos, llevándolos a las barrancas cerca de la ciudad, en grupos de cuarenta o más, allí los degollaban y sepultaban sin que nadie más que los asesinos se diese cuenta de ello. En vano Allende y Abasolo hicieron fuertes reclamaciones para variar la resolución de Hidalgo; éste se mantuvo ferozmente inflexible. No se sabe a punto fijo el número de los españoles asesinados. Alamán lo hace subir a mil, otros dicen que fueron tan sólo trescientos cincuenta. El número, de todas maneras, fue muy grande y el crimen horrendo. El mismo así lo confesó ante Dios y ante los hombres a la hora de su muerte. Desde entonces caminó como un castigado de Dios, de derrota en derrota, empezando por la que ahora referimos en el puente de Calderón.

Los planes de Calleja no eran más que los de la estrategia natural, de reunir sus fuerzas contra la cabeza y núcleo principal que estaba en Guadalajara. Hacia allá habían de avanzar sus propias tropas por el centro, desde Guanajuato. Las de Cruz desde Valladolid, y del norte las de Cordero, Ochoa y García Conde. En el combate de Calderón sólo pudieron hallarse las del propio Calleja, que ocupó el centro entre las reservas, para acudir donde fuera menester. A la izquierda tenía una columna mixta de las tres armas al mando de Flón, a la derecha y atacando el flanco izquierdo del enemigo la caballería a las órdenes de Don Miguel Emparán.

Los insurgentes, no obstante la oposición de Allende, resolvieron en Consejo de Guerra dar batalla campal, esperando a las fuerzas realistas en el puente de Calderón sobre el río de este nombre, que corre entre el grande o de Teololotlán y el arroyo de las Amarillas. Ocuparon al lado oeste del puente, un ángulo casi recto formado por dos montañas y además dos llanos, uno junto al río, y el otro hacia el noreste. Sobre la loma situada al norte colocaron su gran batería de sesenta y siete cañones, apoyada por otras dos menores, establecidas en lo alto de las colinas que terminan en la orilla izquierda del río. Detrás de este semicírculo de cañones se formó la infantería regular y organizada que era muy reducida; se estableció, además, una línea

cuádruple de batalla al costado derecho de la gran batería, formando con ella un ángulo obtuso; y del otro lado del río se avanzó una división de infantería. Los cuerpos de caballería mejor organizados se desplegaron en los flancos de las baterías en el extremo de la derecha; los flecheros de Colotlán quedaron situados abajo de la artillería. En el llano, sin pasar el río se extendió lo que se llamaba malamente, la reserva: esa multitud desordenada y hambrienta, sin orden, sin armas, entre la cual se hallaban más de quince mil caballos. Esta inmensa multitud, capitaneada personalmente por Hidalgo que no sacó ninguna provechosa experiencia del Monte de las Cruces, fue una de las causas de que se perdiera la batalla; pero en cambio, sirvió para que, confundido entre ella, Hidalgo y los principales jefes lograsen escapar. La batería principal y la división que lo apoyaba fueron puestas a las órdenes del Amo Torres, las de la izquierda a las de Aldama, la división que se situó al otro lado del río quedó confiada a Gómez de Portugal, la caballería a las órdenes de Abasolo. El Jefe superior de toda la acción fue Don Ignacio Allende.

Otro error capital de los insurgentes fue haberse desentendido de sus primeros artilleros y haber dado la maestranza y el mando práctico de la artillería a un norteamericano mecánico, llamado Fletcher, bajo cuyas órdenes se dió a la artillería una puntería muy alta, cuyos tiros por consiguiente, pasando por encima del enemigo, la hicieron en gran parte irrisoria. Eso fue todo el apoyo yanqui que recibió Hidalgo. El 17 de enero de 1811, Calleja, percatado de estas deficiencias de la artillería, de la inferioridad del armamento de los independientes y de todo lo que significaba y estorbaba en los llanos; dió la señal de acometida. Torres rechazó dos veces y con grandes pérdidas del enemigo, la columna de D. Manuel Flón, Conde de la Cadena; Gómez de Portugal rechazó y puso en desorden a los dragones de Emparán, quedando éste herido. Calleja que estaba en el centro y que ya había pasado el puente, retrocedió, arengó briosamente a las derrotadas tropas del Conde de la Cadena y con sus diez cañones y lo más florido de sus tropas avanza contra las baterías. Una granada de los realistas cayó sobre un carro de municiones, situado en medio de la división independiente formada tras la gran batería y lo hizo volar con espantosa detonación que sembró el pánico entre aquellas masas agrupadas en la meseta de la loma. Calleja, observando el desconcierto, se arroja en columnas de asalto, rompiendo vivísimo fuego sobre los independientes.

A las cuatro de la tarde, después de seis horas de combate, el ejército realista, en gran parte por el valor y pericia de Calleja, que no se le pueden negar, y en parte también por la disciplina y superiorísimo armamento de sus huestes veteranas, era dueño del campo de batalla.

La cantidad de sangre que corría a los pies de Calleja, los riesgos en que se vió tantas veces de perder la acción y el convencimiento de que ésta no era más que uno de tantos episodios que iban a seguirse, le arrancó, en carta que entonces mismo enviaba a la Corona, la siguiente confesión que fue un triunfo para la idea de la independencia: "Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli, cuya subsistencia vacila: sus naturales y aun los mismos europeos están convencidos de las ventajas que les resultarían de un gobierno independiente... el ejército es el único apoyo con que contamos y él es únicamente el que nos ha de salvar: los pueblos no entran sino por la fuerza en sus deberes". En otros términos, Calleja confesaba que él y su gobierno peleaban por una causa impopular aun entre los mismos europeos, por una causa física y moralmente insostenible. Las guerras hechas así son otros tantos crímenes, y premiarlas, como se premió a Calleja con el título de Conde de Calderón, fue una inmoralidad.

Por el rumbo de San Blas y de Tepic, también con credenciales e instrucciones de Hidalgo, había ido otro sacerdote de valor y carácter muy parecidos al de Morelos: Don José María Mercado. Con próspera fortuna y gran patriotismo, arregló la administración pública en San Blas y sus contornos, propagó la independencia en la vasta zona del poniente de Jalisco, envió artillería, municiones y pertrechos al ejército de Guadalajara, apresó una fragata que venía de la Alta California y se dispuso a resistir a la división realista que, al mando de Don José de la Cruz, avanzaba contra él después de la derrota de Calderón. De Mer-

cado hubiera sido el triunfo si el cura de San Blas, Don Nicolás Verdín, español peninsular, no hubiese amparado una conjuración secreta para matar al esforzado sacerdote mexicano. Este, para huir, saltó por un balcón, cayendo a un barranco de donde le sacaron muerto al día siguiente. Verdín, para poderle enterrar en sagrado, dió tres azotes litúrgicos sobre el cadáver del que él creía excomulgado. Acción que, aunque inútil, no es la misma que pintan ciertos historiadores que nos hablan de "crueldades y venganzas sobre un cadáver".

El cura Mercado es uno de los hombres más limpios de nuestra revolución. Uno de sus mejores panegiristas es el P. Miguélez, notable escritor español, al tratar el período primero de nuestra independencia.

Las huestes independientes de San Blas cayeron en manos del sanguinario jefe español D. José de la Cruz, quien entre otras crueldades, mandó ahorcar al anciano realista D. José Mercado por el crimen de haber sido padre del benemérito cura que encabezaba la revolución de la costa.

* * *

Para esas fechas, es decir al terminar la batalla de Calderón, habíanse conquistado para la causa independiente: por Morelos, desde Acapulco hasta Zacatula, por Mercado las costas de Jalisco y Tepic, y de una manera precaria, por González Hermosillo el poniente de Sinaloa. Zacatecas y San Luis por Iriarte, Tamaulipas o Nuevo Santander por el lego Herrera, Coahuila y Nuevo León por el valerosísimo Jiménez, de modo que todo el camino que mediaba desde Guadalajara hasta San Antonio Texas estaba dominado por los insurgentes.

Por eso hacia ese rumbo se dirigieron los caudillos y sus escoltas después de la derrota y desbandada de Calderón. Todos escaparon ilesos y además con trescientos mil pesos que logró salvar D. Ignacio López Rayón. Así llegaron a Aguascalientes, donde se les adhirió Iriarte con dos mil hombres y doscientos mil pesos. En la hacienda de "El Pabellón", Estado de Aguascalientes, Hidalgo e Iriarte fueron alcanzados por Allende y los otros jefes que habían tomado la resolución extrema de arrancar a Hidalgo el mando supremo de la causa. El desastre de Calderón, impuesto por Hidalgo y debido precisamente a los pelotones que Hidalgo mandaba, habían enardecido los ánimos de los jefes. Allende, Arias, Casas, Arroyo y algunos otros oficiales superiores, le amenazaron con la muerte si no renunciaba el cargo y atribuciones de Generalísimo, lo cual hizo Hidalgo verbalmente y sin formalidad oficial. A partir de ese día, continuó materialmente incorporado al ejército, más bien en calidad de prisionero muy vigilado y sin mando ni manejo alguno.

El nuevo Generalísimo, Allende, viendo en Zacatecas el desaliento e indisciplina que en alto grado cundieron por sus tropas, resolvió internarse a las provincias del norte.

Por este tiempo recibieron los fugitivos, por orden del Virrey Venegas un indulto y con él una carta de Cruz en que les exhortaba a aprovecharse de aquella gracia, salvándose de la ruina y de la muerte. Para que resolviesen les fijaba el término de veinticuatro horas. La respuesta que ya debió ser de Allende, fue noble: "Están resueltos, dice, a no entrar en composición alguna si no es que se ponga por base la libertad de la Nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres... han perecido muchos europeos y seguiremos hasta el exterminio del último si no se trata con seriedad una racional composición".

Aunque hablaban de recursos y planes para futuras campañas, ya estos arrestos no podían ser sino un ardid para ocultar su único proyecto de entonces, que era el de escaparse a los Estados Unidos. Desde Zacatecas, Allende había nombrado al abogado D. Ignacio Aldama, Embajador ante el gobierno de los Estados Unidos, no se sabe si para obtener armas o solamente para concertar una benévola acogida. Aldama y su compañero el buen fraile Juan de Salazar, no llegaron a su destino por haberlos apresado las gavillas de Zambrano. Aunque Aldama y el anterior embajador, Letona hubiesen llegado a los Estados Unidos, no habrían obtenido nada. El amor de los norteamericanos a nuestra independencia les vino tan sólo desde el día en que, sin esfuerzo suyo, podían dominar, por lo menos, a nuestro comercio. Todavía en 1818, cuando se propuso en el Senado de aquella nación enviar representantes a las Améri-

cas latinas que procuraran su independencia, respondieron negativamente alegando: "La consideración que merecía el Rey de España (Fernando VII) recientemente salido de su cautiverio". La doctrina Monroe, por lo visto, desde su infancia, siempre se ha tenido por los americanos como perfectamente elástica y adaptable a sus egoísmos del momento. Su famoso "América para los americanos", trocóse entonces, sin pudor ninguno, en un "Viva Fernando VII".

El 17 de marzo salieron del Saltillo Allende y los demás caudillos, protegidos con una escolta de más de mil hombres. Rayón, entonces con el mando supremo, quedaba en Zacatecas con dos mil quinientos. La caravana de jefes y su escolta con más de quinientos mil pesos, siguieron hacia el norte por Santa María, Anhelo y Espinazo del Diablo.

El 21 por la mañana, a las nueve, cayeron en manos de Elizondo, que sí parece que fue traidor, si hemos de dar crédito a la ingenua carta del realista Ramón Díaz Bustamante. Había D. Ignacio Elizondo militado por la independencia y pocos días antes del 21 todavía andaba aprehendiendo realistas al frente de ciento veinte hombres.

El Obispo de Linares no pudo mezclarse, como se supone, en este asunto, ni siquiera pudo ponerse en contacto con Elizondo. Ya estaba muy lejos del teatro de los sucesos. Quien *volteó* a Elizondo fue el mismo Capitán Díaz Bustamante, como él lo dice claramente.

Fingiéndose amigo todavía de los independientes, mandó Elizondo a las Norias de Baján una columna, en son de recibir triunfalmente a Allende; situó la mayor parte en una curva en donde, uno tras otro, fueron detenidos los catorce coches y apresados los que en ellos se hallaban, después de una ligera resistencia. El último conducía a D. Ignacio Allende, a un hijo suyo, a Jiménez y a Arias. Allende disparó su pistola sobre un oficial de Elizondo, llamándolo *traidor*, éste hurtó el cuerpo a las balas y mandó hacer fuego que dejó muerto sobre el campo al hijo de Allende y herido a Arias, de tal gravedad, que falleció algunas horas después. A poco fue aprehendido Hidalgo que venía atrás, no en coche como se pinta, sino en un caballo negro, seguido de una pequeña escolta. "Venía también un coche lleno de mujeres", dice un autor, y sin más que este dato, que no comenta ni el mismo Alamán, se ha querido suponerlas de mala nota. Esto es gratuito y, además, improbable, ya que entre ellas, ciertamente, iba la mujer de Abasolo, señora de muy distinguida alcurnia y honorabilidad.



Fig. 232.—Hidalgo cae prisionero. Estampa antigua.

Los indios lipanes que llevaba Elizondo, mataron a lanzadas a cuarenta artilleros, se adueñaron de los cañones, del tesoro y de trescientos prisioneros. Los principales de ellos fueron: Hidalgo, Allende, Aldama, Don Mariano Hidalgo, hermano del caudillo, el P. Mariano Balleza, el P. Francisco Olmedo, el religioso franciscano Fray Bernardo Conde, el religioso carmelita Fray Gregorio de la Concepción, el religioso mercenario Fray Pedro Bustamante, el señor presbítero D. Nicolás Nava, el señor presbítero D. José María Salcido, el señor presbítero D. Antonio Ruiz, el señor presbítero Don Antonio del Amo, el señor presbítero Don Ignacio Hidalgo.

Iban además entre los prisioneros el héroe D. Mariano Jiménez, Abasolo, Camargo, Lanzagorta, el licenciado D. José María Chico, Gómez de Portugal y D. Ignacio Solís, Intendente del Ejército.

Presos y con los brazos amarrados por la espalda, fueron llevados a Monclova, donde permanecieron encerrados en estrecha y asquerosa cárcel hasta el 26 de marzo. Entonces los eclesiásticos, con excepción de Hidalgo, fueron conducidos a Durango, los demás fueron enviados a Chihuahua, residencia del Comandante General de Provincias Internas, a quien pertenecía el conocimiento de las causas.

De los presos que quedaron en Monclova, los oficiales fueron pasados por las armas, los soldados fueron distribuídos a manera de esclavos en las haciendas inmediatas.

Llegado que hubieron a Chihuahua, los principales insurgentes, el Comandante General nombró para que les instruyese causas sumarias, al español Don Juan José Ruiz de Bustamante, recomendándole la mayor actividad. Sin más formalidad que las primeras declaraciones tomadas a los presos; sin que las causas se elevasen a proceso y sin que los acusados obtuviesen el derecho de defenderse por sí mismos o de nombrar defensores, se pronunció contra todos ellos, excepto Abasolo, la pena de muerte.

Fig. 233.—Catedral de Chihuahua.

Los eclesiásticos que habían sido llevados a Durango, a pesar de que se opuso cuanto pudo el Obispo y a pesar de que no quiso degradarlos para que no se les matase, fueron sin embargo, fusilados, aunque con la restricción farisaica de que, "no les tiren a la cabeza y sin sus vestiduras eclesiásticas ni religiosas". El único que escapó de entre esta matanza, Fray Gregorio de la Concepción, fue desterrado a España y no regresó a su país sino hasta 1821.

A Hidalgo se le siguió proceso lento, o mejor dicho, diferido por largos intervalos; pero con todos los defectos de precipitación interior que se habían seguido en los anteriores. Si hemos de dar crédito a un documento en cuya ejecución y preguntas resalta un apasionamiento tendencioso, un documento que fue elaborado por los jueces y hecho firmar por un hombre intimidado ante la muerte; el proceso de Hidalgo sería su mayor enemigo.

Hidalgo, dándose o no cuenta de lo que firmaba, sí firmó este proceso, con lo cual nos probaría solamente que ese fue su sentir *en aquel momento*, pero no que haya sido la norma por la cual debamos juzgar su actitud excepcional y heroica de haber proclamado la independencia nacional.

Sentenciado a muerte, hecha la degradación conforme al pontifical romano, se notificó a Hidalgo la sentencia y confiscación de sus bienes el 29 de julio, y en seguida se le indicó que escogiese un confesor de su gusto para recibir los últimos auxilios espirituales. El escogió al P. Fray José María Rojas, franciscano de los del venerable convento de Guadalupe de Zacatecas, hombre de letras y que supo proporcionarle los consuelos de nuestra Santa Religión. Al momento de marchar para el patíbulo distribuyó unos dulces entre los soldados que le iban a disparar. Bustamante añade que titubearon éstos mucho para decidirse a hacerle fuego. Verificóse este acto detrás del hoy Hospital

Militar de la villa de Chihuahua. Su cuerpo tuvo sepultura en la capilla de San Antonio del convento de San Francisco y su cabeza, junto con las de Allende, Aldama y Jiménez, fueron llevadas a Guanajuato y colgadas en jaulas de hierro en cada uno de los ángulos de la Alhóndiga de Granaditas. En 1823, los restos de nuestros primeros libertadores fueron traídos solemnemente, y colocados bajo la cripta del altar de los Reyes en la Iglesia Metropolitana. De este lugar sagrado, como corresponde a quien muere en el seno de nuestra Madre la Iglesia, fueron arrancados por orden de un Gobierno socialista para meterlos, sin una cruz, sin una bendición, en las bodegas que están debajo de la Columna de la Independencia, monumento que no se hizo para guardar sus cenizas, situado en un lugar de pública diversión y donde no se les da ninguna conmemoración de las que la Iglesia acostumbraba darles en la Catedral.

CAPITULO VII.

PERIODO DE RAYON

Don Ignacio López Rayón recoge a los dispersos. — Acción de Piñones. — El amo Torres en Zacatecas. — Rayón en Zitácuaro. — El arma de dos filos. — Emparán derrotado. — Los tiranos de Jalisco. — Carta de Calleja a Fernando VII. — Por el Valle de Santiago.

DON Ignacio López Rayón es benemérito de la Patria Mexicana por haberla salvado en momentos angustiosos y decisivos, asumiendo con actividad y con denuedo las responsabilidades que sobre él sólo gravitaron desde la aprehensión de los primeros jefes militares.

En el Saltillo recibió a Iriarte, el hombre sospechoso que, con haber tenido en sus manos tanta artillería y la retaguardia de la expedición cautiva, pudiendo tal vez libertarla, no hizo otra cosa que volver grupas a Elizondo y presentarse en el Saltillo. Por este capítulo y por antecedentes sospechosos de su carrera militar, fue juzgado y fusilado.

Con esta nota de hombre enérgico, con tres mil quinientos hombres y veintidós cañones, Rayón salió el 26 de marzo con el rumbo de Zacatecas, único camino libre entonces, de realistas. Con él iban el valiente José Antonio Torres, el heroico Villa Longín, el mediano D. Juan Pablo Anaya, el débil Rosales y el traidor Ponce.

El jefe realista Ochoa le siguió la retirada; Rayón, unido con las fuerzas del fraile Villerías, le esperó en puerto de Piñones. El ala derecha, a cargo de Torres, fue arrollada, dos cañones perdidos y en parte también se perdió el aliento y la esperanza. Entonces Rayón, que de simple abogado se sintió con bríos de general, cargó personalmente contra el enemigo, con tal arrojo que consiguió recobrar la artillería perdida y rechazar por aquel flanco al enemigo. Ayudado de su hermano D. Francisco Rayón, que desbandaba a la caballería realista, logró un completo triunfo en el que perecieron más de cuatrocientos enemigos, dejando en poder de Rayón artillería y armamento.

Después de una travesía por aquellos desiertos áridos en que se le desalentó y sublevó buena parte de su tropa, llegó a los contornos de Zacatecas, la que después de varias peripecias, cayó en manos del denodado Torres. Este hizo retroceder a los realistas hasta el cerro del Grillo, donde de nuevo volvió a caer el 14 de abril, adueñándose de toda la artillería, municiones y víveres, y de quinientas barras de plata. Estos triunfos tuvieron como mayor ventaja la de darles a los insurgentes la conciencia de su poder y la probabilidad del triunfo, aun después de perdidas sus primeras cabezas.

En la misma hermosa ciudad de Zacatecas, que gobernó con moderación y hasta con benevolencia para los peninsulares, Rayón convocó una junta de donde salió, dirigida a Calleja una comunicación oficial, aureo documento por contener las ideas con que se razonaba nuestra revolución y cuya exposición rebate la repetidísima calumnia de haberse procedido sin planes.

Calleja respondió en un tono insultante y en el fondo criminal, ya que él mismo sabía y confesaba, como hemos visto anteriormente, que la dependencia de la metrópoli, era ya imposible.

Respecto a la sumisión a Fernando VII, aducida por Rayón y su junta de Zacatecas, como lo había sido por Hidalgo en los primeros meses, después de la proclamación, no vemos cómo pudo ser. Ese pobre exmonarca llevaba todas las trazas de nunca recobrar su trono, ni los españoles mismos, con Welington o sin Welington, se lo hubiesen podido devolver: volvió Fernando a España cuando y como y porque le plugo a Bonarparte.

Noticioso Rayón de que Calleja se aprestaba a aniquilarlo, salió de Zacatecas rumbo a Michoacán, y dejando al frente de aquella plaza a Rosales con mil hombres y órdenes de abandonarla cuando Calleja estuviera a dos jornadas. No lo hizo así Rosales sino que capituló con armas y bagaje. Tres subordinados de Calleja: Emparán, García Conde y Casa Rul, dispersaron las fuerzas de Rayón en el rancho del Maguey.

El jefe insurgente se dirigió al pueblo de la Piedad para donde había citado a los suyos, mas tuvo el triste desengaño de que casi todos sus oficiales, creyendo que la dispersión era indefinida, se fueron en distintas direcciones... y con los fondos pecuniarios. Rayón no decayó de ánimo: se hizo de treinta mil pesos; reunió a doscientos hombres, montó tres cañones y en Zamora organizó una fuerte tropa. En Tiripitío formó cuatro divisiones y en los primeros días de junio de 1811 partió para Zitácuaro. De esta ciudad dependían, militarmente, las vastas y pobladas comarcas que se hallan al sureste y poniente de Toluca.



Fig. 234.—General Insurgente Don Ignacio López Rayón.

De esta región eran muchos de los que acompañaron a Hidalgo cuando marchó de Valladolid al monte de las Cruces. Dispersadas entonces las fuerzas insurgentes de esa región, sin que muchos de aquellos campesinos supieran a punto fijo si ganaban o perdían, quedaron armados en guerrillas con la única, pero suficiente noción de que se batían por la independencia. Contra ellos mandó el Virrey Venegas otras guerrillas realistas, al mando de uno de los españoles más sanguinarios, apellidado De la Torre.

Tanta sangre derramada por éste, puso en plan de defensa natural a los habitantes de Zitácuaro y sus alrededores en cuyas manos cayó el mismo De la Torre personalmente y en pocos momentos fue descuartizado. La calidad y cercanía de la derrota reavivaron al Virrey y a Calleja, quien desde entonces trazó un nuevo y formidable plan de batalla, poniendo en pie de guerra a toda la nación: arma de dos filos, como él mismo lo comprendía al decir: "No carece de inconvenientes el plan, y el principal consiste en armar el Reino; ordenándolo de modo que si se convierte contra nosotros en algún tiempo, puede darnos mucho cuidado".

La acción de Zitácuaro, por otra parte, había dado a Rayón las suficientes luces para que tomase esa plaza como base de operaciones militares. Hállase situada sobre unas lomas, circuida de elevados cerros, sin más entradas que tres profundos *cañones* conocidos por el nombre de Tuxpan, San Mateo y los Laureles, y dos veredas apenas transitables para gente de a pie. A estas defensas naturales añadió Rayón las de una zanja de cinco varas de ancho alrededor de la población en un perímetro que no bajaba de una legua, zanja que se llenaba a voluntad con las aguas de una presa cercana inundando también parte del terreno adyacente. Detrás de la zanja levantó un parapeto con doble estacada y colocó fuertes baterías procedentes de la fundición que él mismo había establecido en Zitácuaro. Los caminos quedaban obstruídos con zanjas y batidas de árboles, y los terrenos del contorno yermos y desolados para que no encontrasen los enemigos víveres ni forraje.

El ataque de la plaza de Zitácuaro tocóle a Emparán, con dos mil hombres de las tres armas. El 21 de junio, tras penosa marcha, tomó posesión de la loma de Manzanillo a la vista de Zitácuaro. Las primeras dos compañías realistas destacadas, sufrieron tal derrota que no se salvó ni un solo

hombre, allí dejaron sus equipos, sus armas y su bandera. A pesar de un equívoco de señales de que fue víctima el independiente Oviedo con su caballería, Rayón rechazó y dejó fuera de combate a las fuerzas de Emparán. La derrota fue desastrosa; cubierta de enemigos la comarca, terminados los víveres, el camino inundado, llegaron los realistas a Toluca en el estado más deplorable. Emparán, enfermo y mal herido, solicitó volver a España, donde murió retirado del servicio de las armas.

En Michoacán mandaba Trujillo, el realista que tan vergonzosamente había huido a caballo del Monte de las Cruces. Desde la batalla de Calderón, los insurgentes, todos ellos de pocos tamaños, exceptuando al amo Torres, se dieron cita en los alrededores de Valladolid, objetivo de sus ataques. Hubieran tomado esta plaza si el amo Torres, mal herido, no hubiese tenido que retirarse. Quedó al mando insurgente, Muñiz, el carnicero que había ayudado en el degüello de peninsulares. Como hombre ruín y de baja suerte que era, para que no obtuvieran el triunfo los otros compañeros insurgentes, les negó las municiones y por eso, de repente, sin saber cómo ni cuándo, Trujillo se encontró vencedor de los que casi lo tenían ya derrotado.

Por el rumbo de la Nueva Galicia todo era terror, merced al sanguinario carácter de los jefes Cruz, Porlier y D. Pedro Celestino Negrete. El viejo furor del cura Hidalgo resultó entonces pequeño al lado de los degüellos, horcas, fusilamientos y horrorosos bandos que promulgaban estos jefes: sólo que por una deplorable disparidad de criterios se condena la muerte de centenares de españoles y se echa en olvido por todos, la muerte de millares de mexicanos, como si no valieran tanto unas vidas como otras. En instrucciones de Cruz a Porlier le decía textualmente: "No debe perdonarse la vida de ningún rebelde, sea de la clase, condición y edad que fuere". Y en carta particular, fecha en Guadalajara el 18 de abril, decía a Calleja: "Vamos a esparcir el terror y la muerte por todas partes y a que no quede ningún perverso sobre la tierra. He hecho quintar al pueblo de Zapoltiltic que asesinó dos soldados: a otra ejecución que haga de esa naturaleza, serán todos cuantos halle. Sepan estos bandidos qué quiere decir guerra a muerte". Al llegar a este punto, con el prurito de herir a la Iglesia Mexicana, se traen a colación unos versos incógnitos de un dominico peninsular adulando al tirano Cruz. En cambio, no quieren recordar en este mismo trance a los sacerdotes insurgentes Fray Mariano Orozco, Fray Felipe Cornejo y el presbítero José Pérez, asesinados oficialmente por el mismo General Cruz, a causa de haber capitaneado a los insurgentes de sus comarcas. Y apenas se fijan en el lego juanino Gallaga que se enseñorea de Zapotlán y con tres mil hombres se enfrenta a la división de D. Pedro Celestino Negrete.

Al tomar este jefe el pueblo de la Barca, lo diezma o sea, mata de cada diez uno de los habitantes y añade: "Esta misma suerte espera a toda población que no obedezca a nuestro amado monarca el Señor D. Fernando VII y al legítimo gobierno que en su ausencia y cautiverio lo representa".

El 20 de agosto de 1811, Calleja escribía al Virrey desde Guanajuato: "La insurrección está todavía muy lejos de calmar, ella retoña como la hidra a proporción que se cortan sus cabezas: por todas partes se advierten movimientos que descubren el fuego que existe solapado en las provincias y un espíritu de vértigo que, una vez apoderado del ánimo de los habitantes de un país todo lo devora si no se le reprime con una fuerza proporcionada a su impulso. Las grandes reuniones de Zitácuaro y Valadolid; el fuego que existe y no ha podido apagarse en las inmediaciones de Acapulco, la extensión que puede tener por aquella parte hasta Oaxaca; lo ocurrido en Aguascalientes y el estado de la provincia de Guadalajara donde no han podido extinguirse aún las gruesas gavillas que la han inundado por tanto tiempo, todo confirma que nos hallamos muy distantes de la tranquilidad a que aspiramos".

Tenía razón sobrada Calleja para expresarse así. Aunque por nuestro norte que con sus enormes desiertos y despoblación, poco significaba en la vida del país, sí se había disuelto momentáneamente la revolución; por el rumbo de Tamaulipas y San Luis, todo estaba levantado en armas, merced al famoso lego juanino, Villerías. En una de sus campañas, 10 de mayo de 1811, fue derrotado por Arredondo. En esta acción se hizo mención honorífica del cadete del Regimiento de Veracruz, Don Antonio

López de Santa Anna, furibundo realista entonces, cuyo nombre apareció en aquella ocasión por primera vez en la historia de nuestro país. Pocos días después Villerías cayó muerto en el combate.

En el Bajío, con su centro de acción en el Valle de Santiago, trabajaba, con inaudita actividad y con métodos característicamente suyos, el famoso manco Albino García, consumado jinete que, a la rapidez de sus movimientos unía la impetuosidad del ataque y una táctica especial que desconcertaba las operaciones de la milicia ordenada. Para desbaratar las formaciones, sobre todo cuando éstas se circunscribían a un espacio reducido, hacíase uso de la terrible cuerda: dos hombres bien montados ataban a la cabeza de sus respectivas sillas de montar las extremidades de una larga y fuerte reata que tuviese una longitud algo mayor que el frente enemigo; los dos jinetes marchaban unidos hasta ponerse a tiro; entonces se separaban por ambos flancos aguijoneando furiosamente a los caballos, la cuerda tendida y rauda, derribaba a los soldados enemigos, rompiendo sus líneas, y en seguida la caballería insurgente caía sobre ellos, haciéndolos pedazos. Si la resistencia que se hallaba en la formación no era vencida por la primera pareja, se cortaba la cuerda y los que la tenían asida proseguían rápidamente, siguiéndolos otros y otros que repetían la operación hasta desbaratar las filas contrarias.

Hablando de este Albino García escribía Calleja en 26 de septiembre: "Nada basta a escarmentar estas cuadrillas, que semejantes a los árabes, cáen inopinadamente sobre las poblaciones, las roban y saquean y se retiran con precipitación cuando va a su castigo alguna tropa que llega fatigada y con sus caballos en disposición de no poder dar un paso."

En efecto, derrotado y aun dado por muerto en un punto, el manco García aparecía bien vivo y con mejores fuerzas por otro lado. Se apoderó de la villa de Lagos, cayó sobre Aguascalientes y sobre León, y cuando ya estaba muy estrechado, replegábase a sus escondites del valle de Santiago, que cuidaba de hacer inaccesibles inundando las campiñas del contorno. Albino García formó escuela que, o por tradición oral de sus subordinados o reflejada en las páginas de nuestras historias, ha venido produciendo guerrilleros de esa clase tanto para las causas buenas como para las malas. Cuando la revolución parte desde un pueblo desarmado contra una tiranía armada, esta es la única manera de levantamiento posible.

CAPITULO VIII.

SEGUNDO AÑO DE CAMPAÑA DE MORELOS

Fracaso en Acapulco. — Galeana vence a Garrote. — "Los Guadalupes". — Los agustinos. — Junta de Zitácuaro. — El doctor Cos. — Morelos vence en Chiautla. — Qué respondió al Obispo Campillo.

QUIEN más descollaba y con más mérito y con más éxito, era Don José María Morelos y Pavón, cuyo plan, según órdenes recibidas de su jefe Hidalgo, era el de tomar el castillo fuerte e importantísimo puerto de Acapulco.

Un sargento de la artillería realista, mediante cierta suma recibida, ofreció dar entrada a los insurgentes en el castillo. El 8 de febrero de 1811, Morelos y sus tropas se dirigen a los rastrillos que, según lo convenido, deberían estar accesibles: pero he aquí que en lugar de lo que esperaban, ven que los realistas coronan las almenas y sueltan su artillería al mismo tiempo que lo hacían las siete embarcaciones surtas en la bahía. En vano Morelos exhortaba con robusto acento a que volviesen al combate a sus diezmadas tropas, y mirando que sus esfuerzos no eran bastantes a contener la fuga se tiró en el suelo en un estrecho sendero diciendo a los suyos: "Pasen sobre mi cadáver si quieren retirarse". Los fugitivos se detuvieron llenos de respeto ante su General, quien, de esta manera, logró de nuevo reunirlos para que emprendiesen ordenadamente la retirada. No en derrota como decían los informes oficiales del Virrey Venegas, sino en una lenta retirada y dejando guarnición que fortificase el Veladero, cercano a Acapulco, alejose Morelos a Chilpancingo pasando por la hacienda de Chichihualco donde se le adhirió la rica y noble familia de los Bravo, Don Leonardo y su hijo D. Nicolás Bravo que contaba entonces 19 años. Don Miguel, Don Victor y Don Máximo Bravo hermanos de Don Leonardo fueron conquista del otro valerosísimo independiente, Don Hermenegildo Galeana. Allí mismo en Chichihualco tuvieron que batirse con el comandante español Garrote a quien le hicieron muchos muertos y heridos quitándole trescientos fusiles y buena cantidad de municiones.

La victoria alcanzada por Galeana en Chichihualco abrió a Morelos la entrada en Chilpancingo a donde penetró victorioso el 24 de Mayo. Garrote fué de nuevo derrotado en Tixtla, plaza que estuvo a punto de perderse por haber sido atacada por los mil quinientos hombres de Fuentes, más al aparecer Morelos, aquel fué completamente derrotado perdiendo cuatrocientos fusiles y cuatro cañones. Entre los prisioneros se encontraba al sargento que había traicionado a Morelos en Acapulco y fué, por su crimen, fusilado. De esta suerte, excepción hecha de la plaza misma de Acapulco, Morelos dominaba desde las costas del Pacífico hasta el río Mezcala.

Por ese tiempo un artillero norteamericano David Farrell, unido con un tal Tabares, tramaron una conspiración contra Morelos por haberles negado este jefe ciertos inmerecidos ascensos. Así seguían ayudando los yanquis. Percatado a tiempo, Morelos, los mandó degollar secretamente. Hubiera sido mejor formarles proceso y llevar las cosas en órden y con una ejecución pública haber infundido un saludable terror.

Otros dos asesinos habían partido de Mé-

xico con intentos de envenenar a Morelos, súpolo este jefe por el aviso del P. Alva, uno de los partidarios de la independencia, agentes de Morelos en la ciudad de México. Apresados, se hubo benignamente con ellos hasta llegar a reducirlos a su partido y lo siguieron después con constante fidelidad.

Eran muchos los simpatizadores de la independencia en la virreinal Metrópoli; tenían a Morelos muy informado distinguiéndose entre todos, un grupo que llamaban entre sí, "Los Guadalupes", con cargo de tener informado al jefe, de todo lo que le importase saber para su gobierno y movimientos militares. El original de estos informes que quedaban a manera de Diario en la oficina de la capital, está hoy entre los manuscritos de la biblioteca de la Universidad de Texas.

Parte de este grupo unido con otros simpatizadores de la causa, habitantes de la Capital, empezaron a conspirar de una manera más efectiva para apresurar el triunfo de las armas independientes. Su plan consistía en sorprender la escoltilla que acompañaba al Virrey en su vespertino paseo a la Viga, apoderarse de él y ponerlo en Zitácuaro a las órdenes de Rayón. Una de las campanas de la Merced echada a vuelo y las detonaciones de algunos cohetes debían servir de aviso a los demás conjurados que debían proceder a la aprehensión de los Oidores y principales autoridades, haciéndose dueños de las armas y ocupando violentamente el Palacio Virreinal. Los principales conspiradores eran tres reverendos padres Agustinos, conviene a saber: Fray Juan Nepomuceno Castro, Fray Vicente Negreiros, nombrado para el efecto Comandante de Caballería (¡) y Fray Manuel Resendis. Se reunían en el Callejón de "la Polilla" en la casa de Rodríguez Dongo. Fuera de estos frailes, no había en la conjuración otra persona conocida sino el abogado Ferrer. Descubierta la trama, éste, con otros cinco de los conjurados, hombres del pueblo, fueron fusilados en la plazuela de Mixcalco. Los pobres frailes agustinos, degradados y vilipendiados, fueron después enviados presos a un convento de la Habana. El P. Castro falleció antes de su embarque, en la Fortaleza de Ulúa en manera semejante a la que había muerto tres años atrás el P. Talamantes. ¿Comenzaba ya entonces a estar en vigor la "Ley Fuga," tan en uso en nuestros días?



Fig. 235.—D. José María Morelos y Pavón, Caudillo de la Independencia.

* * *

El 19 de agosto de 1811, el entonces jefe supremo Don Ignacio López Rayón se propuso formar una Junta de gobierno. No vemos cómo puede achacársele en este acto el móvil de ambiciones personales para centralizar el gobierno en su persona: no es humano querer centralizar en sí tantas responsabilidades y fatigas en los momentos más difíciles. Ya tenía él todo el poder y lo que precisamente quería era que se dividiese. Por eso con la citada fecha, en acta levantada por él y por el Teniente General Liceaga, declaró

la necesidad que había de establecer una junta suprema que "Organizara los ejércitos, protegiera la justa causa y libertara a la Patria de la opresión y Yugo que había sufrido por espacio de tres siglos".

Acto contínuo, se convocó a los jefes de más importancia que había en Zitácuaro pidiéndoles sus pareceres sobre lo contenido en el acta. Con todo orden y sin presión de ninguna clase se procedió al nombramiento, resultando electos D. José Ignacio Rayón en calidad de Presidente y como vocales D. José María Liceaga y el Dr. José Sixto Verduzco, cura párroco de Tuzantla.

No obstante las deficiencias de esta Junta por su novedad y por la desavenencia que hubo entre los miembros que la componían, se consideró, y con razón, como una ventaja para la causa de la Independencia. A ella se debe, entre otras cosas, la fundación del "Ilustrador Americano" periódico semanario sostenido principalmente en la parte literaria por el Dr. Cos, otro sacerdote más en favor de la Independencia. Fué toda una odisea la que tuvo que seguir la imprentilla proporcionada y manejada por el buen patriota José María Rovelo, aunque no fué esta máquina la primera empleada en la revista sino otra muy tosca de madera cuyos caracteres, con sus propias manos formaba el Dr. Cos. Este erudito sacerdote zacatecano, conducido, como hemos visto, a la capital del virreinato, era de nuevo devuelto entre la escolta a Zacatecas, cuando lo rescató a punta de lanza otro insigne sacerdote independiente, el cura Correa.

Por otro concepto ganaba terreno la causa mexicana y por cierto entre el elemento criollo más que en ningún otro; pues, con poquísima prudencia, los peninsulares parece que se esforzaron entonces (1811) en malquistarse a esta clase que era en verdad su gran apoyo. Muerto a principios del año el buen Arzobispo Lizana, que en realidad había favorecido la independencia, introdújose con sólo el nombramiento, insuficiente, de la Junta Central de España, en la Sede Metropolitana, el Obispo de Oaxaca Don Antonio Bergosa y Jordán. Ese nombramiento nunca fué admitido por la Santa Sede, nunca en realidad fué Arzobispo de México y nunca, por lo tanto, deben achacarse a la Iglesia los errores políticos en que este hombre incurrió. No era ya parcialidad, era saña implacable y por otra parte pueril la que desahogaba en sus absurdas pastorales. El efecto era contraproducente, tanto en las familias como en los miembros criollos del ejército. Estos últimos sumaban a los anteriores motivos de queja, los desprecios que notaban de sus compañeros y jefes peninsulares; sobre todo, desde que se dieron cuenta de que, a petición del grupo de comerciantes llamado Consulado, se enviaban batallones de España, significando la poca confianza que hacían de los mexicanos.

Que "La Gaceta", órgano incondicional del Virrey, desfigurando las campañas, estuviese ya muy apartada de la verdad, era hecho que estaba en la conciencia de todos y confirmaban esta opinión las noticias que de todo el país lograban colarse a las capitales, a pesar de la férrea censura.

No podía estar en paz ese Michoacán donde el Coronel Etchegaray y el coronel Castillo fusilaron sobre el mismo campo de batalla, en las lomas de Zimpimeo, a trescientos insurgentes. No podía estar en paz Toluca, donde Porlier hizo fusilar a cien mexicanos puestos en la calle principal. No podía estar en paz la zona de Querétaro y México donde el valeroso cura Correa ponía en fuga al realista Andrade. Mientras en el distrito de Tampico a duras penas se contenían los ataques del valeroso Padre Franco.

Pero naturalmente, lo más grave de la situación para los realistas era la campaña que manejaba personalmente el gran cura Morelos. Reorganizado su ejército en Chilapa, donde había entrado victorioso; después de nombrar comisionado para la administración civil y militar de las provincias conquistadas, después de crear una nueva provincia, la de Tecpan, a que dió el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, por la muy acendrada devoción que tenía a la Augusta Patrona de los mexicanos; Morelos salió a Chiautla, en el Estado de Puebla, donde le hizo frente al español Musitu bien armado, entre otras cosas, con cuatro cañones, a uno de los cuales dió el nombre de "Matamorelos". Con ochocientos indios flecheros y dos compañías, Morelos comenzó el ataque el 4 de diciembre contra el Convento de San Agustín, verdadera fortaleza en que se había parapetado Musitu. El combate fué encarnizado y, no

obstante la superioridad de las armas españolas, forzados los atrincheramientos, penetraron los de Morelos a los patios, escaleras y claustros, declarándose la completa derrota de los realistas. Botín de guerra fueron los cuatro cañones, doscientos fusiles y otros tantos prisioneros. Musitu a pesar de ofrecer por su vida cincuenta mil pesos fué fusilado en el acto sobre sus allanadas trincheras.

Esta victoria abría a Morelos las puertas de Izúcar, donde el párroco D. Mariano Matamoros, se vino a alistar en sus filas, no de otra suerte que el mismo Morelos lo había hecho ante la persona de Hidalgo. Allí mismo le nombró coronel y fué desde entonces el brazo derecho de sus campañas.

En Puebla temieron y con razón, que Morelos victorioso y popular atacaría a esa segunda capital del virreinato y para impedirlo, se tomaron todas las posibles medidas. El Obispo Campillo que aunque nacido en la Nueva España veía las cosas por el cristal peninsular que tantas ventajas la traían, alentó a los soldados pagándoles algo por parte suya y envió cartas a Morelos que éste contestó con cristiana entereza: "La nación ha conocido sus derechos vulnerados, está comprometida y no puede desentenderse de ellos ni mucho menos de los clamores de la religión y de la humanidad," esta fué la respuesta de Rayón a Campillo. Morelos respondió: "La justicia de nuestra causa es patente y era necesario poner a los americanos sordos a las elocuentes voces de la naturaleza y de la religión para que ni se acordaran ni pensaran ni amaran sus derechos."

Otra parte del ejército de Morelos, al mando del joven Don Nicolás Bravo, no llegó a atacar Oaxaca, su objetivo, por haberlos detenido los realistas en Tecanextla. En cambio, el valeroso Galeana se apoderaba de la hermosa y riquísima población minera de Taxco que defendía el comandante García Ríos, peninsular, connotado por su crueldad e instintos sanguinarios. Las riquezas de aquel mineral y la gran cantidad de pertrechos de guerra ahí adquiridos dieron más alientos a las victoriosas fuerzas de Morelos, cerrando así el año de 1811, segundo de la insurrección.

CAPITULO IX.

SEGUNDO BIENIO DE LA INDEPENDENCIA.

Toma de Zitácuaro. — El P. Pedroza. — El memorable sitio de Cuautla. — Rompe Morelos el sitio. — Carta de Calleja. — Derrota de Rayón en Tenango. — Doble plan del Dr. Cos. — Toma de Orizaba. — Muerte de Albino García.

El primero de enero de 1812 el ejército realista del centro, al mando de Calleja, fuerte de dos mil ochocientos infantes, mil indios zapadores, dos mil docientos caballos y veintitrés cañones, acampaba tras fatigosa jornada, en la loma de los Manzanillos a vista de Zitácuaro. Dentro de esta Villa había, según los informes dados a Calleja por sus espías, treinta y seis cañones, setecientos hombres armados y veinte mil "auxiliares" desarmados. Un foso rodeaba la Villa, fortificada además por un parapeto de tres varas y por cuatro baterías situadas en los puntos más accesibles de la línea de defensa. Don Ramón Rayón, general y hermano de don Ignacio, opinaba porque se abandonase la plaza: pero visto el conjunto y en consideración a los indios de todos aquellos pueblos, se decidió esperar al enemigo. Tras heroica resistencia, perdieron los independientes en esta infausta jornada, aunque pudiendo escapar, por lo cansados que se hallaban los hombres de Calleja. Más muertos hubo en su ejército que en el vencido. Los miembros de la junta se trasladaron primeramente a Tlachapa y de allí al mineral de Sultepec; quedaron Liceaga y Verduzco, mientras Rayón se ponía al frente de las fuerzas que intentaban obrar sobre Toluca, lo que prueba que su derrota militar no fué tan completa como trataba de hacerlo aparecer la prensa del Virrey.

Calleja, que ya veía con odio a todo lo mexicano, sin atender a la nobleza que se debe con los pueblos vencidos, ni a las leyes de derecho natural; al día siguiente de la toma de Zitácuaro mandó fusilar sin preámbulos, al subdelegado y a dieciocho vecinos. Tres días después publicó un bando ordenando que "sin distinción de sexo, edad ni condición, todos los vecinos desocuparan la villa dentro del término de seis días, la que debía ser reducida a cenizas sin perdonar ni siquiera los templos. Las tierras de propiedad particular quedaban confiscadas para la Real Hacienda; los vecinos, pena de la vida, debían presentarse a derribar las fortificaciones y los solares debían sembrarse de sal, quedando prohibido reedificar la población". Estas órdenes vandálicas se cumplieron al pié de la letra y se permitió a la soldadesca el vergonzoso saqueo de las casas y no sólo fué incendiado Zitácuaro, sino varios pueblos del contorno cuyos pobladores habían ayudado a la causa independiente. Si motivos nobles no sobrasen para la independencia, Calleja entonces los daba poderosos y palpables.

Por este mismo tiempo llegaban de España los batallones de Asturias y de Lovera y a poco el Regimiento de Infantería de América.

Lo que principalmente ocupaba la atención de los independientes y de las fuerzas virreinales a principios de 1811 eran los movimientos más potentes y victoriosos de Morelos. Mas esto no significaba que fueran los únicos, antes con ellos quedaban amparados los que por todo el reino pululaban. Así, en los llanos de Apam se movían Osorno y Olvera mientras el indoma

ble Albino García a semejanza del fabuloso Anteo, cobraba más bríos con los reveses y aparecía incontrastable en su valle de Santiago. El P. Pedroza, clérigo esforzadísimo, con cuatro mil hombres y seis cañones, se adueñaba de nuevo de San Miguel el Grande, fortificándose en el cerro de la Cruz. En Oaxaca, quieta casi hasta entonces, tenían los de Morelos en jaque a Régules, Villasanté y Bonavia. Todo esto probaba que no era con armas como había de calmarse el movimiento, sino con devolver al pueblo sus legítimos derechos.

Detengámonos ahora a recordar el memorable sitio de Cuahutla, que como los de Sagunto, Numancia, Gerona y Zaragoza, simboliza el patrotismo en grado heroico y es timbre de gloria para toda una nación. Hállase Cuahutla casi en el centro del hoy estado de Morelos, doscientos kilómetros al sur de la capital de México. Alzase sobre un terreno ligeramente elevado que domina, como una meseta, las llanuras circunvecinas; a su oriente están las lomas de Zacatepec y entre ellas un río como de 120 metros de ancho. En aquel entonces el pueblo tenía pocas casas de cal y canto, la mayor parte eran humildes chozas. Hay tres iglesias, el Calvario al norte, en el centro San Diego y al sur Santo Domingo, todas de fortísima construcción.



Fig. 236.—D. Hermenegildo Galeana, insigne caudillo de la Independencia.

Acompañado de Galeana, Matamoros, D. Victor y D. Nicolás Bravo, Morelos entró en Cuahutla el 9 de febrero de 1812 y se dispuso para la defensa, levantando trincheras, abriendo troneras en los conventos y allegando víveres. Tenía mil infantes, cuatro mil de a caballo y dieciseis cañones. Los soldados en su mayor parte eran negros y mulatos del sur. La fortificación de la plaza quedó a cargo de Galeana, quien ocupaba el convento de San Diego, D. Leonardo Bravo quedó en Santo Domingo y el cura Matamoros fué situado en la hacienda de Buenavista, punto al extremo sur del perímetro fortificado.

Todos, hasta las mujeres y los niños trabajaron en preparar las obras de defensa de la ciudad, nadie hablaba de rendirse ni escapar. El 18 de febrero Calleja en persona, se presentó al frente de cinco mil hombres a los que después se añadieron otros dos mil que trajo Llano, de Izúcar. Estaba ahí la flor y nata del ejército español; los batallones de Asturias y Lovera, recién llegagados de España; los de la Corona, Guanajuato, patriotas de San Luis y Columna de granaderos, más los Escuadrones de lanceros de México, Zamora, España y Tulancingo.

Calleja, con quinientos hombres recorrió el perímetro de Cuahutla para un reconocimiento, Morelos que lo observaba desde San Diego, quiso caerle personalmente, mas sorprendido por una emboscada puesta por el astuto Calleja, a punto estuvo de perecer entre la lluvia de balas que le dispararon.

Atacaron los realistas el 19 del mismo mes a las siete de la mañana; avanzaron desde el Calvario cuatro columnas. Cuando estuvieron a tiro de fusil, los mexicanos se pusieron a disparar con toda serenidad. Pronto el fuego se hizo terrible por ambas partes. Galeana saltó al parapeto disparando, a pecho descubierto, su carabina. El coronel realista Segarra le dispara, Galeana se le echa encima y asiéndole de un pié lo arrastró a las fortificaciones mexicanas. Cayó entonces mortalmente herido el Conde de Casa Rul y el coronel D. Juan Nepomuceno Oviedo.

Eran las tres de la tarde cuando los realistas rendidos y faltos de parque, rechaza-

dos en todos sus asaltos emprendieron la retirada para situarse en las vecinas haciendas de Santa Inés y Cuahutlixco. Calleja, que había ido en coche y no a caballo como si se tratara de una marcha triunfal, tuvo que escribir precipitadamente al Virrey y escribirle que, según su junta de guerra, aquello exigía seis u ocho días de sitio y que no podía tomarse por asalto.

La junta de guerra de los independientes opinó, contra Galeana deseoso de combate, que el pueblo se defendiese sin salir de él.

Calleja situó su cuartel general al Poniente y circunvaló con los diversos batallones el recinto de Cuahutla sin dejarle salida alguna. Los de la plaza no cesaron de hacer fuego y ataques de avanzada contra los realistas. "Cuento hoy, escribía Calleja al Virrey el 13 de marzo, cuatro días de fuego que sufre el enemigo como pudiera una guarnición de las tropas más bizarras, sin dar ningún indicio de abandonar la defensa. Todos los días amanecen reparadas las pequeñas brechas que es capaz de abrir mi artillería: la escasez de agua la ha suplido (Morelos) con pozos; la de víveres, con maíz que tienen en abundancia; y todas las privaciones, con un fanatismo difícil de comprender y que haría necesariamente costoso un segundo asalto, que sólo debe emprenderse en una oportunidad que no perderé, si se presenta".


Fig. 237.—Presbítero D. José Sixto Verduzco.

La provisión de víveres tenía muy preocupado a Morelos. Uno de los que más le ayudaron fué el cura Tapia, que con el capitán Larios había quedado fuera de la plaza para reunir víveres y enviarlos a Cuahutla. El agua también escaseaba, sobre todo desde que Calleja dispuso cortar la que venía de Juchitenco. Galeana, bajo el fuego del enemigo, heroicamente levantó un fuerte en torno de la toma de agua, acción de que se maravillaba el mismo Calleja. Los realistas combatían incesantemente para arrebatar esa toma, pero nunca lograban su intento, la sed se hacía sentir entonces devoradora entre los defensores y habitantes pacíficos, aumentada con el calor de la región que ya es muy considerable en el mes de abril.

El cura Matamoros arrancó de Morelos un permiso para irse a buscar víveres. La noche del 21 de abril arrolló, con cien dragones, las líneas enemigas para ponerse en contacto con D. Miguel Bravo que acopiaba bastimentos, mas seis días después fueron ambos batidos por la superioridad del enemigo, dejando entonces a la plaza sin esperanzas de socorro. Los episodios desgarradores causados por el hambre y la sed, son únicos en nuestra historia y tanto más heroicos cuanto que ni los soldados ni el paisanaje hablaron nunca de rendirse; por el contrario, animados del mismo Morelos, manifestaban ánimo y alegría que tenía pasmados a los sitiadores. El 24 de abril escribía Calleja: "Si la constancia y actividad de los defensores de Cuauhtla fuese con moralidad y dirigida a una justa causa, merecería algún día un lugar distinguido en la historia. Estrechados por nuestras tropas y afligidos por la necesidad, manifiestan alegría en todos los sucesos: entierran sus cadáveres a son de repiques en celebridad de muerte gloriosa y festejan con algazara, bailes y borrachera, el regreso de sus frecuentes salidas, cualquiera que haya sido el éxito, imponiendo pena de la vida al que hable de desgracias o de rendición. Este clérigo es un segundo Mahoma".

Creciendo por momentos el hambre, la sed y las consiguientes epidemias; perdida con la derrota de Matamoros la esperanza de socorro; parecía llegado el caso de capitular. Así lo comprendió también Calleja, quien hizo llegar a Morelos un ejemplar del bando en que se ofrecía perdón hasta al mismo Morelos, a Galeana y a Bravo. Morelos devolvió el mismo papel escribiendo en su reverso: "Otorgo igual gracia a Calleja y a los suyos".

El 1 de mayo de 1812 se cumplieron setenta y dos días de asedio, entonces fué

cuando se resolvió, no rendirse sino retirarse, es decir, hacer una hazaña de mérito militar increíble como que se trataba de romper uno de los sitios más estrechos por entre tropas bien provistas y de refresco. A las dos de la mañana del 13 se puso en movimiento la columna: el valeroso Galeana iba a la vanguardia con la mejor infantería y trescientos lanceros; Morelos, con D. Leonardo y D. Victor Bravo le seguía al frente del resto de la infantería. Iban entre ambas secciones, desencajados y macilentos muchos de los habitantes del pueblo. Marchaban en silencio sin ser sentidos, cuando se oyó el "quién vive", del centinela español; Galeana lo mató de un pistoletazo, cunde la alarma, los independientes gritando, "¡Viva la Virgen de Guadalupe!", se defienden; rodean los sitiadores. Morelos, los Bravo, Galeana, Anzures y Ayala, pelean en primera fila, cae Morelos del caballo, atacan los suyos a los realistas, logran escapar, aunque desbandados, los insurgentes. Calleja que, enfermo en cama lo supo, manda a su caballería en sangrienta persecución.



Fig. 238.—General Insurgente Don Leonardo Bravo.

La tropa insurgente logró en alguna manera reorganizarse, pasando a Izúcar, donde se unió a las fuerzas D. Miguel Bravo. El hermano de éste, D. Leonardo, cayó en manos de la odiosa servidumbre de Yermo.

Sobre quien más se cebó la carnicería de Calleja fue sobre los infelices habitantes de Cuauhtla que, inermes y consumidos por el hambre, marchaban en pos del ejército. Degollaban sin compasión los de Calleja a todos los que hallaban a su paso.

El coronel español Etchegaray entró a la plaza con título de Gobernador.

El sitio de Cuauhtla costó al Gobierno español un millón y setecientos mil pesos, con un valor equivalente al que hoy tendrían ocho millones. No obstante esto y haber empleado en ello lo más granado de sus tropas, este sitio y la evasión de los defensores fue mucho más glorioso para estos. El prestigio de Calleja acabó desde esos momentos y fue palpable la impotencia que tuvo en contener a sus tropas y oficiales de los desmanes y vicios de que dieron tristísima prueba. El 17 de mayo, Calleja dejó el mando del ejército.

Don Ignacio Rayón, Presidente de la Suprema Junta, no obstante sus laudables esfuerzos y algunos triunfos parciales, fue por fin desbaratado en Tenango. Liceaga y Verduzco fueron entonces citados por Rayón a Tiripitío y allí, de común acuerdo levantaron acta solemne en la que se consignó que las exigencias de la guerra determinaban la separación de los miembros del Gobierno, pero que cada uno de ellos se dedicaría a continuar sosteniendo la lucha en determinadas provincias. Verduzco en Valladolid, Liceaga en Guanajuato, Rayón en México y Morelos, considerado desde entonces como cuarto miembro de la Junta, en la zona del sur.

De acuerdo con la Junta, antes de esta cuasi disolución, el doctor Coss, llevado de los mejores deseos, quiso entablar negociaciones de paz con el Virrey. Dirigió a Venegas desde Sultepec, el 16 de marzo de 1812, un razonado escrito con estas pretensiones: Que los europeos resignen el mando y la fuerza armada en un Congreso Nacional, independiente de España y representativo de Fernando VII... Que declarada y sancionada la Independencia, se echen en olvido los agravios..."

Lo de mencionar a Fernando VII era una mera fórmula que no podía llevar en el fondo sinceridad. Era una diplomacia para que no se apartasen algunos elementos neutrales o mal informados acerca de la posición verdadera del desprestigiado Borbón.

En otro plan llamado de "guerra", proponía Coss que se observase el derecho de gentes y de guerrear como se usa entre naciones civilizadas. En medio de aquel desbordamiento de barbarie, es preciso consignar que de entre los insurgentes surgió el llamamiento a los principios de la civilización y de la humanidad; así como también que el Virrey Venegas, sin contestar el

oficio de Coss, mandó que fuese quemado por mano de verdugo.

Hervía en furor bélico toda la nación y si en alguna parte ponían paz momentánea las bayonetas del Virrey Venegas, en otras muchas se suscitaban con nuevos bríos las declaraciones por la independencia. Tal aconteció en Tlacotepec, cuando el cura Sánchez de la Vega, al frente de quinientos hombres, proclamó la independencia y se puso en marcha para Izúcar, derrotando a la guarnición realista al mando de Casal. Al poco tiempo cayó sobre un convoy riquísimo que conducía de Veracruz a México el Brigadier Olazábal; valía la carga más de dos millones de pesos y de entre las joyas apartó el cura Sánchez de la Vega un pectoral y un anillo de brillantes, destinados al Obispo Campillo y que él regaló a Morelos.

El rumbo de Orizaba, hasta entonces en paz relativa, cayó de repente, a principios de junio, en poder de los insurgentes, capitaneados por el valiente sacerdote D. Mariano de las Fuentes Alarcón. A él se le unió con algunos partidarios, el párroco de Zongolica, Don Juan Moctezuma Cortés, descendiente del último rey mexicano. Había en Orizaba quinientos realistas bien armados al mando del coronel Panes. Apremiados los españoles, refugiáronse en el convento del Carmen, integrado por frailes peninsulares, quienes a imitación de lo que hicieron sus cofrades en el resto de México, siempre protegieron a sus paisanos europeos. Llano, al frente de dos mil trescientos hombres volvió a tomar la villa de Orizaba y al llegar a la garita, dió orden a su caballería para que entrase a degüello por plazas y calles. Tan bárbara orden fue contenida por las conminaciones que hicieron al jefe español los frailes franciscanos de San José de Gracia.


Fig. 239.—D. Nicolás Bravo, caudillo héroe de la Independencia.

García Conde, en combinación con Negrete, andaban entonces en pos del famoso manco Albino García, quien, como es natural, más que nunca hizo prodigios de astucia y agilidad hasta que por fin, el 5 de junio él y un hermano suyo, fueron sorprendidos mientras dormían, por el Teniente coronel Don Agustín de Iturbide, notable ya en el ejército realista. Pertenecía al ejército español por ser hijo de padres españoles y por esa gran confusión de ideas tan difíciles de dilucidar en aquellos momentos y más aún por un joven, nacido y criado en un ambiente completamente español. Otro tanto hicieron los después célebres generales mexicanos y entonces oficiales jóvenes como, verbi gracia: Gómez Pedraza, Santa Anna, Barragán, Chávarri, Anastasio Bustamante, Quintanar, Canalizo y Arista, y otros más.

Iturbide, siguiendo el mal ejemplo de sus jefes realistas, mandó fusilar a todos los prisioneros, que eran más de ciento cincuenta. Lo peculiar del caso y que con todas sus letras nosotros calificamos de crimen inaudito, fue el que, esos individuos hubieran sido fusilados sin darles tiempo de recibir los auxilios de la religión. Esta fue la primera vez que se cometió tan horrenda injusticia, pues tanto en un bando como en otro, si no morían en la misma refriega, todos tenían tiempo y medios para arreglar su paso a la eternidad. Mucho sentimos el que nuestra primera referencia a Iturbide sea de esta clase, pero el historiador debe decir la verdad y toda la verdad, caiga quien cayere.

Albino García y su hermano fueron llevados a Celaya, públicamente escarnecidos, insultados personalmente por García Conde y horrorosamente descuartizados.

cuando se resolvió, no rendirse sino retirarse, es decir, hacer una hazaña de mérito militar increíble como que se trataba de romper uno de los sitios más estrechos por entre tropas bien provistas y de refresco. A las dos de la mañana del 13 se puso en movimiento la columna: el valeroso Galeana iba a la vanguardia con la mejor infantería y trescientos lanceros; Morelos, con D. Leonardo y D. Victor Bravo le seguía al frente del resto de la infantería. Iban entre ambas secciones, desencajados y macilentos muchos de los habitantes del pueblo. Marchaban en silencio sin ser sentidos, cuando se oyó el "quién vive", del centinela español; Galeana lo mató de un pistoletazo, cunde la alarma, los independientes gritando, "¡Viva la Virgen de Guadalupe!", se defienden; rodean los sitiadores. Morelos, los Bravo, Galeana, Anzures y Ayala, pelean en primera fila, cae Morelos del caballo, atacan los suyos a los realistas, logran escapar, aunque desbandados, los insurgentes. Calleja que, enfermo en cama lo supo, manda a su caballería en sangrienta persecución.

La tropa insurgente logró en alguna manera reorganizarse, pasando a Izúcar, donde se unió a las fuerzas D. Miguel Bravo. El hermano de éste, D. Leonardo, cayó en manos de la odiosa servidumbre de Yermo.



Fig. 238.—General Insurgente Don Leonardo Bravo.

Sobre quien más se cebó la carnicería de Calleja fue sobre los infelices habitantes de Cuauhtla que, inermes y consumidos por el hambre, marchaban en pos del ejército. Degollaban sin compasión los de Calleja a todos los que hallaban a su paso.

El coronel español Etchegaray entró a la plaza con título de Gobernador.

El sitio de Cuauhtla costó al Gobierno español un millón y setecientos mil pesos, con un valor equivalente al que hoy tendrían ocho millones. No obstante esto y haber empleado en ello lo más granado de sus tropas, este sitio y la evasión de los defensores fue mucho más glorioso para estos. El prestigio de Calleja acabó desde esos momentos y fue palpable la impotencia que tuvo en contener a sus tropas y oficiales de los desmanes y vicios de que dieron tristísima prueba. El 17 de mayo, Calleja dejó el mando del ejército.

Don Ignacio Rayón, Presidente de la Suprema Junta, no obstante sus laudables esfuerzos y algunos triunfos parciales, fue por fin desbaratado en Tenango. Liceaga y Verduzco fueron entonces citados por Rayón a Tiripitío y allí, de común acuerdo levantaron acta solemne en la que se consignó que las exigencias de la guerra determinaban la separación de los miembros del Gobierno, pero que cada uno de ellos se dedicaría a continuar sosteniendo la lucha en determinadas provincias. Verduzco en Valladolid, Liceaga en Guanajuato, Rayón en México y Morelos, considerado desde entonces como cuarto miembro de la Junta, en la zona del sur.

De acuerdo con la Junta, antes de esta cuasi disolución, el doctor Coss, llevado de los mejores deseos, quiso entablar negociaciones de paz con el Virrey. Dirigió a Venegas desde Sultepec, el 16 de marzo de 1812, un razonado escrito con estas pretensiones: Que los europeos resignen el mando y la fuerza armada en un Congreso Nacional, independiente de España y representativo de Fernando VII... Que declarada y sancionada la Independencia, se echen en olvido los agravios..."

Lo de mencionar a Fernando VII era una mera fórmula que no podía llevar en el fondo sinceridad. Era una diplomacia para que no se apartasen algunos elementos neutrales o mal informados acerca de la posición verdadera del desprestigiado Borbón.

En otro plan llamado de "guerra", proponía Coss que se observase el derecho de gentes y de guerrear como se usa entre naciones civilizadas. En medio de aquel desbordamiento de barbarie, es preciso consignar que de entre los insurgentes surgió el llamamiento a los principios de la civilización y de la humanidad; así como también que el Virrey Venegas, sin contestar el

oficio de Coss, mandó que fuese quemado por mano de verdugo.

Hervía en furor bélico toda la nación y si en alguna parte ponían paz momentánea las bayonetas del Virrey Venegas, en otras muchas se suscitaban con nuevos bríos las declaraciones por la independencia. Tal aconteció en Tlacotepec, cuando el cura Sánchez de la Vega, al frente de quinientos hombres, proclamó la independencia y se puso en marcha para Izúcar, derrotando a la guarnición realista al mando de Casal. Al poco tiempo cayó sobre un convoy riquísimo que conducía de Veracruz a México el Brigadier Olazábal; valía la carga más de dos millones de pesos y de entre las joyas apartó el cura Sánchez de la Vega un pectoral y un anillo de brillantes, destinados al Obispo Campillo y que él regaló a Morelos.

El rumbo de Orizaba, hasta entonces en paz relativa, cayó de repente, a principios de junio, en poder de los insurgentes, capitaneados por el valiente sacerdote D. Mariano de las Fuentes Alarcón. A él se le unió con algunos partidarios, el párroco de Zongolica, Don Juan Moctezuma Cortés, descendiente del último rey mexicano. Habia en Orizaba quinientos realistas bien armados al mando del coronel Panes. Apremiados los españoles, refugiáronse en el convento del Carmen, integrado por frailes peninsulares, quienes a imitación de lo que hicieron sus cofrades en el resto de México, siempre protegieron a sus paisanos europeos. Llano, al frente de dos mil trescientos hombres volvió a tomar la villa de Orizaba y al llegar a la garita, dió orden a su caballería para que entrase a degüello por plazas y calles. Tan bárbara orden fue contenida por las conminaciones que hicieron al jefe español los frailes franciscanos de San José de Gracia.



Fig. 239.—D. Nicolás Bravo, caudillo héroe de la Independencia.

García Conde, en combinación con Negrete, andaban entonces en pos del famoso manco Albino García, quien, como es natural, más que nunca hizo prodigios de astucia y agilidad hasta que por fin, el 5 de junio él y un hermano suyo, fueron sorprendidos mientras dormían, por el Teniente coronel Don Agustín de Iturbide, notable ya en el ejército realista. Pertenecía al ejército español por ser hijo de padres españoles y por esa gran confusión de ideas tan difíciles de dilucidar en aquellos momentos y más aún por un joven, nacido y criado en un ambiente completamente español. Otro tanto hicieron los después célebres generales mexicanos y entonces oficiales jóvenes como, verbi gracia: Gómez Pedraza, Santa Anna, Barragán, Chávarri, Anastasio Bustamante, Quintanar, Canalizo y Arista, y otros más.

Iturbide, siguiendo el mal ejemplo de sus jefes realistas, mandó fusilar a todos los prisioneros, que eran más de ciento cincuenta. Lo peculiar del caso y que con todas sus letras nosotros calificamos de crimen inaudito, fue el que, esos individuos hubieran sido fusilados sin darles tiempo de recibir los auxilios de la religión. Esta fue la primera vez que se cometió tan horrenda injusticia, pues tanto en un bando como en otro, si no morían en la misma refriega, todos tenían tiempo y medios para arreglar su paso a la eternidad. Mucho sentimos el que nuestra primera referencia a Iturbide sea de esta clase, pero el historiador debe decir la verdad y toda la verdad, caiga quien cayere.

Albino García y su hermano fueron llevados a Celaya, públicamente escarnecidos, insultados personalmente por García Conde y horrorosamente descuartizados.

CAPITULO X.

ULTIMAS CAMPAÑAS DE MORELOS

Muerte del "amo" Torres. — Campaña singular de D. Valerio Trujano. — Heroico perdón otorgado por D. Nicolás Bravo. — Marcha Morelos sobre Oaxaca y la conquista. —Su gran edicto guadalupano. — Lo que sintió sobre Oaxaca. — Campañas menores. —Actitud del Clero en la independencia.

POCO después que los García, sucumbía en Guadalajara el valiente Don José Antonio Torres, sorprendido por Negrete. Conducido a Guadalajara, atado sobre una carreta, fue sentenciado a ser "arrastrado, ahorcado y descuartizado, con confiscación de todos sus bienes y que manteniéndose el cadáver en el patíbulo hasta las cinco de la tarde, se baje a esta hora y, conducido a la plaza nueva de Venegas, se le corte la cabeza y fije en el centro de ella, sobre un palo alto, descuartizándose allí mismo el cuerpo y remitiéndose el cuarto del brazo derecho al pueblo de Zacoalco, en donde se fijará sobre un madero elevado, otro en la horca de la garita de Mexicalcingo, de esa ciudad, por donde entró a invadirla, otro en la del Carmen, salida al rumbo de Tepic y San Blas, y otra en la del Bajío de San Pedro que lo es para el Puente de Calderón: que en cada uno de dichos parajes se fije en una tabla el siguiente rótulo: "José Antonio Torres, traidor al Rey y a la Patria, cabecilla rebelde e invasor de esta capital. Que pasados cuarenta días se bajen los cuartos y a inmediación de los lugares respectivos en que se hayan puesto, se quemen en llamas vivas de fuego, esparciéndose las cenizas por el aire".

Torres, en efecto, auxiliándose piadosamente con un sacerdote, fue ahorcado el 23 de mayo de 1812, y se ejecutaron en su cuerpo todas las cláusulas de la sentencia, ni paró ahí la venganza: arrasaron su casa solariega en San Pedro Piedra Gorda y sembraron sal en aquel terreno. Ante los mil casos como éste, es cuando más se comprende, no ya el derecho, sino la obligación de desentenderse de aquel gobierno tan refinadamente bárbaro y sanguinario.

La causa de la independencia, por el rumbo de la Nueva Galicia, quedó sepultada con Torres, pues no obstante sus buenas voluntades, estuvieron muy lejos de igualarle los pocos y mal avenidos jefes que le subsiguieron. También habían decaído los independientes de Michoacán, no obstante los esfuerzos del P. D. José Guadalupe Salto. Conducido a Valladolid desde la caverna donde se había escondido después del combate, fue sentenciado a la pena de muerte, pero al llevársele al lugar del suplicio expiró a causa de la herida que le infirieron sus aprehensores. Este suceso y las varias consultas dirigidas al Virrey Venegas por los jefes militares, tocante a la pena que debía imponerse a los sacerdotes insurgentes que cayesen prisioneros, determinaron al Virrey a la publicación del bando de 25 de junio de 1812, en el que declaraba que los sacerdotes eran reos de la jurisdicción militar e imponía la pena de muerte a todos los que fungiesen de jefes o cabecillas y a los oficiales de subteniente hacia arriba. El clero de México protestó, no sólo porque muchos del clero eran del partido independiente y miraban con horror los efectos de esa injusticia privando de la vida a nuestros libertadores, sino también porque el tal edicto iba contra la in-

munidad del sacerdote y sus privilegios, reconocidos por todos los legisladores españoles, de no ser juzgados, ni menos en definitiva, por los poderes civiles. El Cabildo Metropolitano, como compuesto de peninsulares en su mayor parte, cometió la mala acción de guardar silencio; pero ciento diez individuos del clero secular de la Ciudad de México, y lo mismo hubieran hecho los tres mil eclesiásticos independientes, dirigieron al mismo Cabildo Metropolitano una representación en defensa de la inmunidad, documento que aprovechó la Junta Suprema de los independientes para que el pueblo se diese cuenta de lo que era la verdad, del poco respeto que los gobernadores españoles, masónico-liberales, guardaban a nuestra Santa Religión.

* * *

Desde el segundo año de la independencia había surgido en su favor un hombre singular, D. Valerio Trujano, nativo de Tepecoacuilco (Estado de Hidalgo), arriero valerosísimo, muy honrado, como que no quiso entrar en la revolución sino hasta haber pagado todas sus deudas y de una piedad y devoción extraordinarias. El fue el principal jefe en el sur de Puebla y norte de Oaxaca. Fue célebre entre todas sus acciones de guerra, el sitio por él sostenido en Huajuapan, uno de los más largos en la historia de la guerra, como que duró ciento cinco días. Pocas defensas habrán sido conducidas con más regularidad que lo fue la de Huajuapan: a ello contribuyó lo reducido de la población; pero el genio de Trujano fue el agente más poderoso. Resuelto a perecer o a cansar a los sitiadores, estableció una especie de disciplina, sometiendo a su voluntad a todos los vecinos y soldados en fuerza del ascendiente que sobre ellos le daba el aire de inspirado que lo caracterizaba. Desde el primer día se apoderó de los víveres, que repartía por sí mismo con absoluta igualdad, y en sólo la cantidad suficiente a cada familia o persona. En esa distribución entraban, como parte muy principal, las prácticas devotas a que el jefe era muy inclinado: estas se hacían en común, con un gran fervor.

Trujano hubiese perecido estrechado en el cerco por los realistas y hubiese perecido el mismo Bravo que le auxiliaba, si el gran Morelos, personalmente, no se hubiese presentado el 24 de julio con cuatro formidables columnas que pusieron en desbandada y derrota al sitiador. Treinta cañones, mil fusiles, trescientos prisioneros y gran número de provisiones, y bestias de carga fueron el botín de guerra. Tuvo este triunfo lugar el día mismo en que Trujano, su ejército y su pueblo terminaban una piadosa novena, como único recurso a tan apremiante situación.

Morelos llegó el 10 de agosto de 1812 a Tehuacán de las Granadas, punto estratégico donde podía rehacerse y atacar a los más ricos convoyes que iban del puerto de Veracruz a la capital. A atacar uno de estos, envió a Don Nicolás Bravo, quien obtuvo sobre el valiente español Lavaqui un sonado triunfo que le valió el grado de general. Cayeron en su poder doscientos prisioneros y con todos esos triunfos se presentó a Morelos. Fue entonces, septiembre de 1812, cuando tuvo lugar el acto heroico que ennoblece a nuestra patria. El Virrey Venegas tenía preso y condenado a muerte al padre de Don Nicolás Bravo, con la esperanza de que el prisionero influyese en el ánimo de su hijo y de sus hermanos para que abandonasen la causa de la independencia y se acogiesen al indulto. Morelos escribió a Venegas proponiéndole, a trueque de la vida de Don Leonardo Bravo, la devolución de ochocientos prisioneros españoles, petición que fue rechazada por Venegas. Don Leonardo Bravo sufrió la pena de garrote vil. Morelos comunicó tan dolorosa noticia a Don Nicolás Bravo, ordenándole que pasase a cuchillo a todos los prisioneros españoles que tenía en su poder, y cuyo número era de trescientos. Don Nicolás Bravo, con más vista política, lleno de nobleza y honor; cuando los prisioneros, después de haber pasado la noche en capilla, después de confesados por el P. Sotomayor, "salieron (dice el propio Bravo) al centro, en donde les manifesté que el Virrey Venegas los había expuesto a perder la vida aquel mismo día, por no haber admitido la propuesta que se hizo en favor de todos por la existencia de mi padre a quien había mandado dar garrote en la capital; que yo, no queriendo corresponder a semejante conducta, había dispuesto, no sólo el *perdonarles la vida en aquel momento, sino darles una entera libertad* para que mar-

chasen adonde les conviniera: a esto respondieron, llenos de gozo, que nadie se quería ir, que todos quedaban al servicio de mi División, lo que verificaron, a excepción de cinco comerciantes de Veracruz, que por las atenciones de sus intereses se les expidieron pasaportes para aquella ciudad, entre ellos se hallaba un señor Madariaga, que después, en unión de sus compañeros, manifestó su reconocimiento con la remesa de paños suficientes para el vestuario de un batallón".

El 25 de octubre, Morelos abandonaba Tehuacán al frente de cinco mil hombres, guardando hermético silencio sobre su destino, hasta con los mismos primeros jefes e incluso Matamoros. Iba a apoderarse de la importantísima plaza de Orizaba, la que atacó desde el cerro del Borrego, el 29 de octubre y tomó el mismo día, ayudado mayormente de los tres Galeana, Hermenegildo, Pablo y Antonio. En su poder quedaron nueve cañones de calibre, cuarenta cajas de pertrechos, el armamento de mil hombres, trescientos mil pesos en plata y valores, y todo lo que los realistas habían extraído de Zongolica. Sabiendo que poderosas fuerzas realistas regresaban contra él de su camino al puerto, regresó a Tehuacán, batiéndose ordenadamente en retirada.

Otro secreto mayor guardó para todos en absoluto: el de su salida a Oaxaca el 16 de noviembre. Llevaba cinco mil hombres de las tres armas y cuarenta cañones. Le rodeaban Matamoros, los tres Galeana, Víctor y Miguel Bravo y el ya distinguidísimo artillero Don Manuel de Mier y Terán. En la plaza fuerte de Oaxaca le hacían frente el Teniente General Don Antonio González Saravia, el brigadier Bonavía, Régules, Villasante y también, en plan algo militar, el Obispo Bergosa y Jordán, quien había organizado, no como se dice, un batallón de eclesiásticos, sino una guardia con algunos de ellos, para la seguridad de su persona.

La travesía que duró dos semanas por entre ásperas montañas, revueltos ríos y espantosos derrumbaderos que separan al Estado de Veracruz de la antigua Antequera, fue de por sí, de gran mérito y no se explican los autores por qué no fue fortificada esta vía por los realistas. Nosotros encontramos la muy sencilla explicación en el secreto grande con que se llevó la empresa y en que cuando ya tuvieron los atacados noticia de ella, era ya tarde para guarnecer las referidas gargantas y desfiladeros. Se habían levantado en Oaxaca cuarenta y dos parapetos; cuatro conventos, que por razón de los temblores de aquellas regiones, se edifican como verdaderas fortalezas, estaban artillados poderosamente. Las municiones y pertrechos eran más que suficientes.

Al caer de la tarde del 24 de noviembre, Morelos, al frente de sus tropas y a vista de la ciudad de Oaxaca, dictaba la siguiente lacónica orden del día: "Acuartelarse en Oaxaca". Tan pronto como en la ciudad se supo; la conmoción y el terror no tuvieron límite, el primero en escapar fue el tristemente célebre Obispo Don Antonio Bergosa y Jordán. Uno de los actos más reprobables, comparable sólo con los degüellos de Hidalgo fue, por parte del gobernador español Izquierdo, el mandar fusilar aquella noche a trescientos independientes que llenaban la cárcel. Afortunadamente los ejecutores no dieron cumplimiento a orden tan salvaje.

El 25 por la mañana las columnas de Morelos convergían a la ciudad. El coronel Montaño a paso de carga sube el cerro de la Soledad para cortar el agua e impedir la retirada por el camino de Tehuantepec. Mier y Terán con su artillería domina la cumbre de este cerro, Matamoros y Galeana embisten por la calle del Marquesado, Larios ataca como un león por el barrio de la Merced; Morelos, al frente de la reserva, bajo los fuegos del fortín de la Soledad, da sus órdenes con calma y aplomo. Galeana ataca y toma el convento de Santo Domingo y luego el del Carmen, donde el español Régules corre a ocultarse en un ataúd. Matamoros asalta a bayoneta calada, el parapeto del Marquesado y empuja a los defensores hasta el Carmen, donde los destroza Galeana. Don Guadalupe Victoria se arroja al foso, lo pasa a nado, llevando la espada apresada entre los dientes y llega al juego de pelota que, con supremo esfuerzo, logra tomar. González Saravia se oculta en una casa del convento de Belén, huye solo

durante la noche, es capturado y conducido a Oaxaca tres días después del asalto. Broche de oro fue la frase que escribió entonces Morelos en carta a Rayón: "Pensé entrar en Oaxaca y entré con doce mil hombres. La acción no se debe a mí sino a la Emperadora Guadalupana, como todas las demás".

Completo hubiera sido el triunfo de Morelos si sus soldados, hambrientos de muchos días no hubiesen desatendido las órdenes del generalísimo, entregándose, como lo hicieron (y como lo hacían donde caían, las tropas realistas) a un desbordamiento de robo y de pillaje.

Fusilados como fueron, los principales jefes españoles y puestos en libertad los prisioneros políticos que habían estado a punto de perecer la víspera; Morelos se dió a conocer como activísimo hombre de estado y administrador. Convocó al pueblo en junta, donde se eligió como intendente a D. José María Murguía, estableció una maestranza en el convento de la Concepción, a cargo de Mier y Terán, y acopió y mandó componer millares de armas; levantó dos regimientos provinciales de infantería y de caballería, uniformó a sus tropas, fundó un periódico llamado "Correo del Sur", redactado por el cura Herrera y por Don Carlos María de Bustamante. Nombró nuevo Ayuntamiento, todo él de mexicanos, acuñó moneda y levantó el espíritu de sus tropas y el de la nación entera con su precioso edicto tocante a la Virgen Santísima de Guadalupe, que reprodujimos en nuestro Album Guadalupano y auténtico se conserva en el archivo del Museo Nacional, dice entre otras frases:

"Don José María Morelos, Capitán General de los Exércitos Americanos. Por los singulares, especiales e innumerables favores que debemos a María Santísima, en su milagrosa imagen de Guadalupe, Patrona, defensora y distinguida emperatriz de este reino, manifestando nuestro reconocimiento, nuestra devoción y confianza, todo hombre, de diez años arriba, deberá traer en el sombrero la cucarda de los colores nacionales, esto es, de *azul* y *blanco*, una divisa de listón, cinta, lienzo o papel, en que declarará ser devoto de la Santísima Imagen de Guadalupe, soldado y defensor de su culto y al mismo tiempo defensor de la Religión y su Patria".

Muy laudable y oportuna fue también la fiesta que ordenó para los solemnes juramentos de obediencia a la Suprema Junta Nacional de Zitácuaro, en 12 de diciembre de 1813. Esta, como vimos, se había disuelto y cada uno de los miembros integrantes luchaba por separado. Morelos escribía a Rayón a raíz de la toma de Oaxaca: "Tenemos una provincia que vale por un reino, custodiada de mares y por montañas hacia el sur en la raya de Guatemala, y por el norte en las Mixtecas. Esta hermosa provincia merece la atención de la Junta y en ella tengo por cierto que fundaremos la conquista de todo el reino, ya por ser la primera capital que se toma con macicez, ya por poderse defender con poca gente y ya, en fin, por los recursos que encierra de hombres útiles, minas, tabacos, puertos y granas, etc., que convertiremos en fusiles. Quisiera que V. E. se viniera a esta capital, pero veo que su ardiente valor hace falta en ese rumbo; mas si la suerte corriese mala, este es nuestro asilo por las ventajas referidas".

Don Ignacio Rayón, con sus hermanos, Ramón, Francisco, Rafael y José María, siguió desplegando su indómita energía por el rumbo de México y Querétaro, aunque a punto de verse prisionero, no ya de los realistas, sino de los Villagranes que eran unos verdaderos bandoleros insurgentes, más perjudiciales que provechosos a la causa nacional. La estatua de uno de ellos, que figura en el Paseo de la Reforma, como otras muchas de nuestro *bronce chico* debiera desaparecer.

De menos importancia resultaron las campañas que, por el rumbo de Uruapan había emprendido el otro miembro de la Junta, el cura Verduzco. Mas con toda su buena voluntad, perdió toda su artillería en Uruapan y lo mismo le pasó a su ayudante, el canónigo Don Francisco Antonio de Velasco que desde la Colegiata de Guadalupe había ido a sumarse a las filas insurgentes.

Liceaga, el tercero de la Junta, se había fortificado en Yuriripúndaro y confiado el mando de la fortificación al presbítero Don José María Ramírez. Contra ellos destacó

el general García Conde al coronel Iturbide, quien destruyó todo lo de Liceaga en diecinueve acciones de guerra consecutivas.

La causa de la independencia, desde a fines de 1812, adelantaba más que por las armas, por la actitud del espíritu público en fuerza de los muy poderosos motivos que entonces se iban acumulando. Uno de ellos, sin duda alguna, fue el darse cuenta del gran número de eclesiásticos que se iban afiliando al partido independiente. Más de ciento sesenta estaban prestando sus servicios activos en el campo de las armas y en lugares señaladísimos, contándose entre ellos a las primeras cabezas de la revolución. La lista de sacerdotes y religiosos que tomaron parte activa y señalada en la guerra de independencia que aparece en "México a Través de los Siglos" es, intencionalmente, muy incompleta. En el libro manuscrito contemporáneo a los hechos, llano, sincero y veraz en todo el resto de noticias que da, libro que lleva por título "Tablas de la Nueva España", leemos: "Por un sujeto fidedigno y confesado por un realista, se sabe que con Morelos iban pasados por las armas ciento veinticinco sacerdotes hasta el 22 de diciembre de 1815". Por las relaciones que conocemos, esta cifra de ciento veinticinco sacerdotes insurgentes fusilados por los realistas se nos hace probable y hasta corta. Si suponemos, y no es mucho suponer, que esos sacerdotes fueron sólo el cinco por ciento de los levantados y si a esto añadimos el número de sacerdotes prisioneros, desterrados o muertos en otra forma por causa de insurrección, en sus primeros períodos, vendremos fácilmente a la muy racional consecuencia de que unos seis mil de los ocho mil sacerdotes que entonces había en la Nueva España, estaba efectivamente por la revolución y que, por lo tanto, es ingratitud olvidar ese alto patriotismo en la máxima parte del clero para fijarse tan sólo en los que, por su origen peninsular o por estar mal informados, estuvieron del lado contrario. Y aun a los clérigos peninsulares mismos, vemos que se pusieron de parte de la independencia en el segundo período de ésta, cuando ya no se presentó envuelta en tanta sangre y en tantas tinieblas. El episcopado aparece a primera vista como contrario, y muy contrario, a la independencia, pero vistas más de cerca las cosas y distinguiendo persona de persona, no puede pronunciarse juicio tan apodíctico.

¿Pero es responsable la Iglesia de la actitud de esos individuos, elevados por el Real Patronato? ¿No es más bien fruto del aulicismo la conducta seguida por esos pocos obispos con su correspondiente séquito de ciertos sacerdotes?

Una lección ciertamente han dejado a la posteridad y que no debemos olvidar: que el clero que depende de los poderes civiles más que de Roma, es el menos libre y el menos digno.

Se ha repetido hasta la saciedad que la Iglesia Católica se opuso siempre a la libertad del pueblo mexicano. Debemos también nosotros repetir indefinidamente la respuesta: cinco obispos no representan a la Iglesia de Dios, ni menos en cuestiones políticas. ¿Se nos va a imputar, por ejemplo, lo que sobre el problema anglo-irlandés publiquen, bien o mal, media docena de obispos britanizantes? Se quiere, además, que aparezcan las opiniones formuladas a principios del siglo XIX por obispos *peninsulares* como una herencia a perpetuidad, de todos los católicos, no peninsulares, sino mexicanos.

No obstante estas y otras reflexiones que se han hecho e impreso repetidas veces, no obstante el ver la manera independiente y razonada de pensar de tantos buenos eclesiásticos desde la Independencia hasta ahora, síguese invariablemente repitiendo el tema de la ficticia hostilidad del clero a las sanas libertades del país. Y no se hace esto tan sólo para mantener un ideario turbulento, sino para que sirva de base, como en efecto ha servido, para todas las legislaciones, a injusta persecución y despojo.

CAPITULO XI.

SUCESOS Y CAMPAÑAS DE 1813.

Las Cortes de Cádiz. — Cambio moral de España. — Regateos de independencia. — Jura de la Constitución. — Libertad de imprenta. — Elecciones. — Calleja es nombrado Virrey. — Campañas secundarias. — Morelos y Texas. — Marcha sobre Acapulco. — Matamoros. — Toma de Acapulco. — Bravo en Coscomatepec. — Matamoros en el Palmar.

POCO hincapié se ha hecho en las actividades que el clero puso en juego en favor de la independencia, en el orden político y parlamentario, cuando precisamente ellas fueron la mejor preparación para la independencia efectiva. Así cuando, en agosto de 1813, el intruso arzobispo Bergosa quiso comprometer a los curas y otros eclesiásticos de la ciudad de México para que torciesen el giro natural de las elecciones, estos se le enfrentaron y se portaron heroicamente, haciendo que las elecciones todas, para diputados a las Cortes de Cádiz, recayesen en diputados mexicanos. Al año siguiente, el triunfo electoral fue más completo.

Las Cortes de Cádiz, abiertas en la Isla de San Fernando el 24 de septiembre de 1810 y la Constitución promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, contribuyeron grandemente a fortalecer el espíritu que nos llevaba a independizarnos de España. A esas Cortes fueron, como ya hemos dicho, algunos diputados de Nueva España, los más de ellos adictos a las ideas de independencia, por lo menos en su forma inicial. Su programa era el de reunir Juntas de Regencia, como la que se intentó en los días postreros de Iturrigaray y de que ya hemos hablado anteriormente. Hubieron de confirmarse, ellos primero y sus poderdantes después, en que España ya no era la destinada a gobernar, civilizar ni hacer felices a sus hijas de América; siendo la primera razón para ello el que, en 1812 España había ya perdido aquella majestad, reposo y cordura que por tantos años brilló en la frente de los Reyes de Castilla. Esa reunión de exaltados vociferantes en Cádiz, libertinos e impíos muchos de ellos, mala copia de los revolucionarios franceses, causó pésima impresión en la parte sensata de nuestros diputados y dió mal ejemplo de funestísimas consecuencias a los libertinos de entre ellos, cuales fueron Ramos Arizpe, intrigante y desleal, el alocado P. Mier y el traidor Zavala.

El 16 de diciembre de 1812, los diputados suplentes y los dos propietarios que ya habían llegado, alentados por la amnistía de las Cortes en que "benignamente se perdonaba la vida" a los libertadores de México, presentaron a la Asamblea una serie de proposiciones tendientes a obtener algunas libertades para sus países. El 9 de enero del año siguiente empezó a debatirse la primera proposición que pedía se declarase a los americanos el derecho de tener en las Cortes una representación enteramente igual en el modo y forma, a la de la Península. Después de mucha discusión se aprobó, pero no para que tuviese efecto en esas mismas Cortes sino en las sucesivas. Las proposiciones relativas a la libertad de comercio con las potencias extranjeras y la que pudiéramos llamar de comercio centroamericano, quedaron reducidas a una mezquina concesión que fue derogada al mes

siguiente. Otras proposiciones menos importantes fueron aprobadas. Lo esencial quedaba aplazado indefinidamente. Esto dió motivo al diputado por Nueva España, Guridi y Alcocer, respetable sacerdote, de quejarse amargamente en la sesión del 13 de febrero. diciendo a las Cortes que, al saberse del otro lado del Atlántico el resultado de tan prolongada discusión, los americanos se afirmarían en la creencia de que España no llegaría nunca a concederles la igualdad tantas veces prometida. En el conjunto de las discusiones casi nada se fijaba en favor de América y sí se seguían exigiendo con toda precisión y energía fabulosas cantidades para sostener los asuntos peninsulares. Los diputados americanos fueron decepcionándose cada vez más. Entre ellos estaba el famoso canónigo y Abad de la Colegiata de Guadalupe, D. José Beye Cisneros, quien en sus reuniones de americanos, de las que era centro su domicilio, solía decir, siempre que en las Cortes ocurría algún incidente a ellos ofensivo: "Esto, amigos míos, no tiene más que un remedio, que es el cura Hidalgo".

No obstante la mala impresión que al público católico en general causaba el espíritu de las Cortes de Cádiz, cuando llegaron a México las autoridades peninsulares y toda su maquinaria de administración, juraron con gran aparato de festividades la tal Constitución de Cádiz en la plaza mayor de México con irritantes bufonadas, al pie de la estatua de Carlos IV, lo que se repitió en las demás poblaciones no dominadas por los insurgentes.

Uno de los artículos sancionados por la Constitución era el de la libertad de imprenta; malo por su espíritu, porque era el del liberalismo, malo porque era impracticable y nocivo en la sociedad, y malo, entonces como ahora, porque por libertad de imprenta no se entiende lo que suena, sino libertad para la imprenta que favorece al Gobierno, y tiranía para la imprenta que le contradiga. Es pueril seguir creyendo en la efectividad de estas leyes y querer olvidar los perjuicios que acarrean. Al virrey Venegas, que por sus antecedentes y por su natural era un tirano, le hizo muy mal estómago la mentada libertad de imprenta y más cuando los primeros en usarla, D. Carlos María de Bustamante y Fernández Lizardi, le dirigieron algunas indirectas que le hacían muy mal tercio en aquellas circunstancias. Por donde, al poco tiempo, como era de preverse, la tal libertad resultó ficticia y nugatoria.


Fig. 240.—D. Miguel Ramos Arizpe.

Tampoco gustaron a Venegas ni a los peninsulares residentes en la Nueva España, las elecciones para concejales que tuvieron lugar en la capital de México el 29 de noviembre de 1812. Aunque bulliciosa y agitada la votación, fue sincera, y por eso la totalidad, sin faltar uno, de los concejales resultaron ser criollos y ninguno peninsular. No era esto por odio a España ni por falta de gratitud a los beneficios de ella antiguamente recibidos; era, sencillamente, que los peninsulares residentes en América ya se les habían hecho intragables y más, desde que llegó a conocerse en México la criminal carta que contra todos los mexicanos, indios, mestizos y criollos, habían dirigido los comerciantes peninsulares de México, constituidos en Consulado y más aún, desde que se supo que la Regencia, y no las Cortes de España, había felicitado al Consulado por tan reprobables informes.

La revelación del verdadero estado de las cosas manifestado por la prensa semilibre y por las elecciones, hicieron que el Virrey, perdidos los estribos, con procedimientos completamente anticonstitucionales, terminase por suprimir la libertad de imprenta y suspender las elecciones para Ayuntamientos que tenían entonces que verificarse. Prohibió hasta repicar las campanas a vuelta de esquila y formar grupos de cualquier género que fuesen. Todo esto no hacía más que irritar al pueblo mexicano e impresionarlo de la debilidad de Venegas.

Los independientes fueron todavía más a fondo que la plebe, poniendo de manifies-

to las, ya nulas, bases con que se pretendía por parte de la vieja España seguir siendo señora de la Nueva: "El pueblo americano, decía el *Correo del Sur,* no tenía más lazos con el pueblo español que la soberanía reconocida por aquel en los reyes, conquistadores de estos países. Mudadas por las Cortes las bases de la sociedad española y despojados los monarcas de la soberanía que ejercían desde que sus antecesores conquistaron estos reinos, la asociación de estos pueblos con los de España para formar un pueblo soberano era absolutamente voluntaria y no había título ninguno para forzarlos a ella". Era esta, en el fondo, la misma filosofía que inició la revolución, sólo que en ella, aunque desprendiéndose del dominio de España, no se desprendían, por lo menos en apariencia, del nombre de Fernando VII. Ahora hasta éste quedaba excluído, porque la misma Constitución de Cádiz le quitaba aquella base de dominio reconocida en otros tiempos por la Nueva España, según el derecho antiguo aún vigente.

Venegas informó a la Regencia sobre haber suspendido las libertades constitucionales en la Nueva España. Por su parte, treinta y un diputados americanos en las Cortes de Cádiz, presentaron el 11 de julio de 1913 una exposición que vociferó Ramos Arizpe pidiendo que la Regencia diese cuenta de sus pasos acerca el particular. Todo pasó a una comisión, cuya mayoría opinó como el Consejo de Estado, que en México no debía haber, mientras durase la revolución, más que un régimen militar, y fue autorizado el no impedirlo.



Fig. 241.—D. Fray Servando de Mier y Teresa.

En efecto, régimen, no sólo militar, sino de la más cruenta tiranía era el que iba a seguirse bajo el virreinato de Calleja. Agriadas las relaciones de este jefe con Venegas, por manejos secretos y por gran presión del Consulado y de los poderosos agentes de esta institución en Cádiz, vino de repente en febrero de 1913 el nombramiento de Calleja, que ciertamente, bajo los puntos de vista de los peninsulares, era mucho más conveniente que su antecesor, no sólo por su mayor pericia y valor personal, sino por su mejor conocimiento y amplias relaciones en todo el reino.

En efecto, Calleja se dedicó a aumentar y pertrechar el ejército indefinidamente, al mismo tiempo que inspiraba a jefes y subjefes su propia manera de ser, implacablemente sanguinaria. Dicho sea esto último como atenuante de algunos actos de sus subordinados que iremos viendo en su lugar.

Además de unas veinticinco guerrillas que, con pocos centenares de hombres cada una, tenían en jaque a los realistas y en conmoción al resto del país; había dos campañas principales, la una tripartita y mal llevada por los jefes de la Junta Suprema, y la otra, la gran campaña encabezada por Morelos, con su centro en Oaxaca.

El cura Verduzco, miembro de la Junta, con mando militar y político en el rumbo de Michoacán, después de nombrar, como sus segundos, a Muñiz y a Navarrete, marchó contra Valladolid por el rumbo de Undameo y acampó a la vista de su objetivo el 30 de enero de 1813. Se situó en las lomas de Santa María con veintiún cañones y mucho aparato de guerra. Después de varias horas de combate, la gente de Muñiz huyó y sembró el pánico, cediendo el campo al enemigo. Así comenzó y acabó la carrera militar del P. Verduzco, no sin que esto originase serias desavenencias con Rayón. Mayores fueron las que tuvo con Liceaga, el otro miembro de la Junta. Este fue derrotado en Celaya por el oficial realista D. Manuel Gómez Pedraza, quien mató en frío a 90 insurgentes. Si Pedraza no hubiese ocupado posteriormente los puestos masónicos y políticos que obtuvo, sus matanzas hubieran sido tan amplificadas como lo son las que ordenó Iturbide.

Morelos salió de Oaxaca el 9 de febrero de 1813. Tenía clavada en el corazón, desde su entrevista con Hidalgo, la toma definitiva de Acapulco, como fuente de ingresos y tal vez también, de comunicación con

las potencias extranjeras. Desde Yangüitlán, camino de Acapulco, escribía el 17 de febrero al Mariscal Ayala: "El inglés europeo me escribe proponiéndome que ayudará si nos obligamos a pagarle los millones que le deben los gachupines comerciantes de México, Veracruz y Cádiz. El angloamericano me ha escrito a favor, pero me han interceptado los pliegos y estoy al abrir comunicación con él y será puramente de comercio, a feria (a cambio) de grana y otros efectos, por fusiles.... Ya no estamos en aquel estado de aflicción, como cuando comisioné para los Estados Unidos al inglés David con Tabares, en cuyo apuro *les cedía la provincia de Texas*". Ante esta carta, es ya indiscutible el hecho de que Morelos alguna vez sí abrigó pensamientos de vender Tejas, mas también es cierto que nada llegó a verificarse ni aun iniciarse en ese sentido: consta también que la mentalidad definitiva y última de Morelos con respecto a Estados Unidos, fue la de no entablar con ellos trato político alguno, sino puramente comercial. Ojalá que se hubiese verificado esa independencia de Tejas. De cuánto mal nos hubiera librado más tarde.

Las frases siguientes de la misma carta, son muy hermosas y reveladoras de la fe y carácter de Morelos en su camino a Acapulco: "Acapulco es una de las puertas que debemos adquirir y cuidar, como segunda después de Veracruz; pues aunque la tercera es San Blas, pero, adquiridas las dos primeras, ríase vuestra señoría de la tercera. Hasta ahora voy consecuente con lo que prometí y expliqué a esos pueblos; he obrado con conocimiento: ellos han depositado su suerte en mi conducta: no puedo engañarlos, porque mil infiernos no serían capaces de castigar mi maldad. No quiero dejarlos empeñados ni menos sacrificarlos, soy cristiano, tengo alma que salvar, y he jurado sacrificarme antes por mi patria y mi religión que desmentir un punto de mi juramento".

Tras una marcha heroica, nueva demostración de entereza y reciedumbre de Morelos, llegó al fuerte de Veladero, campo atrincherado donde se había sostenido el valiente Julián Avila, el 29 de marzo, y al amanecer del 6 de abril comenzó a hostilizar la plaza de Acapulco, en tres columnas al mando, respectivamente, de Galeana, González y Avila. El primero tomó por asalto la posición de Casamata, Avila en la misma forma, el cerro de la Mira. Después por cinco días se sucedieron sangrientos combates hasta el 12 en que Morelos entró victorioso en la plaza.

Juntamente con su triunfo pudo celebrar con caluroso mensaje de felicitación, el que acababa de obtener el cura Matamoros sobre las fuerzas realistas que subieron de Guatemala al mando de D. Manuel Dambrini, quien dejó en manos de los insurgentes valiosísimo botín. El 28 de mayo entraba triunfante Matamoros en Oaxaca, allí le llegó el mensaje de Morelos y el ascenso a Teniente General.



Fig. 242.—Lic. Lorenzo Zavala.

Morelos, tan pronto como se sosegó su soldadesca, que cometió actos reprobables de saqueo y rapacidad, puso su mira en el Castillo de San Diego, sin el cual la toma de la plaza resultaría casi inútil y aun peligrosa.

Las diversas laudables medidas militares de circunvalación, pozos y enramadas, no podrían determinar el triunfo, y así lo vió el Consejo de Guerra, si no se tomaba la vecina isla de la Roqueta, donde estaban las embarcaciones que el General Cruz enviaba con provisiones, desde las playas de su Nueva Galicia. Esta opinión, que parecía casi absurda, no contando los insurgentes con embarcación ninguna, hubo de adoptarse como indispensable y fue confiada al joven coronel Don Pablo Galeana.

Tan atrevida empresa, apoyada por Don Hermenegildo Galeana con dos piezas de artillería, se llevó a cabo durante la noche del 9 de junio de 1813. Acompañado Don Pablo de pocos soldados, en cuatro viajes silenciosos cruzaron a bordo de una canoa y treparon por ásperos peñascos por donde no había vigilancia de la guarnición. Con grandes esfuerzos y peligros, escalaron esa

muralla o roca de granito, siete hombres solamente, rompiendo el fuego sobre la Guarnición, mientras los demás asaltantes, que eran setenta y tres, dan vuelta rápidamente y desembarcan por el lado opuesto, de más fácil acceso y acometen con ímpetu a la guarnición. Esta huye, pero Galeana se les echa encima, los aprisiona, les quita cañones, parque y la barcaza "Guadalupe", con lo que queda dueño de la Roqueta. Caída ésta, cayó el Castillo de San Diego donde heroicamente se habían sostenido los españoles. Capitularon honrosamente; Morelos hizo servir un banquete, donde pronunció aquel lapidario y significativo brindis: "Brindo por España, viva España, pero hermana y no dominadora de América".

La toma de Acapulco en sí misma fue un glorioso hecho de armas, pero como parte de la campaña general de la independencia, fue nociva a ésta, ya que dió tiempo a Calleja de organizar, y con mucho éxito, su campaña militar en todo el resto del país. Fruto de ella fueron la derrota de D. Ramón Rayón en Tlalpujahua, y la que Iturbide infligió a tropas de aquel mismo jefe en Salvatierra.

Encastillado Don Nicolás Bravo en San Juan Coscomatepec, al norte de Córdoba, lugar estratégico contra los convoyes y contra el ambicionado puerto de Alvarado, fue allí atacado por Castro Terreño y el teniente coronel Martínez, a la cabeza de los mejores soldados del batallón de Asturias y del de América. Después de cinco ataques generales y veinticuatro días de asedio sin víveres ni para el ejército ni para la población, Bravo resolvió romper militarmente el sitio. Sepultó su artillería y a las once de la noche del 4 de octubre, dejando encendidas las fogatas y atando perros a las cuerdas de las campanas para que el incesante repique hiciera creer a los realistas que los sitiados permanecían en el pueblo, Bravo salió de él y se fue a Tehuacán, desconcertando completamente las medidas de Calleja. Por haber sido este triunfo militar con menoscabo del prestigio de las tropas propiamente peninsulares, sirvió de gran aliento en todos los campos independientes.

Y se confirmó este aliento con la batalla que libró Matamoros en el camino que conduce de San Agustín del Palmar a Quecholac. Iba a la vanguardia de los realistas la caballería de Morán, seguían a ésta las mulas de carga de un inmenso convoy y cerraba la retaguardia el batallón de Asturias con el comandante Cándano. A esta dirigió sus miras y sus tres divisiones de caballería el gran Matamoros. Al ver Cándano que así se le rodeaba, hizo formar inmediatamente un cuadro reforzado de a tres en fondo. Atacábale con presteza la caballería de Matamoros. El cuadro con gran serenidad y orden avanzó sin desformarse y haciendo fuego, por dos leguas. Preciso era dar término a esa porfiada resistencia: Matamoros manda que su caballería finja una precipitada fuga; la creen verdadera los realistas; para seguirles la retirada deshacen su cuadro y entonces mismo Matamoros ordena que se revuelvan contra ellos sus jinetes y toca a degüello. El valiente batallón de Asturias quedó completamente destruído. Quedaron en el campo quinientos realistas muertos y como cuatrocientos prisioneros, entre ellos diecisiete oficiales y el propio Cándano. En su parte a Morelos terminaba Matamoros: "Como estas victorias son alcanzadas por favor especial del Altísimo, he mandado celebrar en este pueblo una Misa solemne con Te Deun y con salvas de artillería, formadas las compañías de granaderos del Carmen en el atrio de la iglesia". Calleja montó en cólera, reprendió severamente y dejó destituidos a Castro Terreño y al ingeniero Martínez.

CAPITULO XII.

CHILPANCINGO Y SUCESOS DE 1814

La proclama comunista no es de Morelos. — Convocación del Congreso. — Discurso de Morelos. — Se elimina a Fernando VII. — Abolición de la esclavitud. — Restablecimiento de la Compañía de Jesús. — El "Siervo de la Nación". — Derrotas en Michoacán. — Ejecución de Matamoros. — Se pierde Oaxaca. — La Cueva de Juncapeo. —Las durezas de Iturbide. — Muere Galeana. — Vuelve Fernando VII a España. — Pérez fue uno de tantos. — Festejos en México. — Vicisitudes y crítica del Congreso. — Restauraciones. — La Inquisición. — Caen Jordán y Queipo. — Estado general del país.

TERMINADA su campaña de Acapulco, Morelos volvió al interior. En todas partes hablaba en público y dirigía proclamas para sostener el ánimo del pueblo. Una de ellas, que Alamán dice fue el 2 de noviembre, en Tlacosautitlán, fue el "Breve razonamiento que el Siervo de la Nación hace a sus conciudadanos y también a los europeos"; con conceptos generales de amenazas y promesas. Este es documento muy conocido, publicado e impreso. Lo malo, no para Morelos, sino para el historiador Alamán, es que éste, de su propio numen, y sin prueba de ninguna clase, hace aparecer como documento efectivo, real y hasta "prevenido para hacer más efectivas las amenazas de su proclama de Tlacosautitlán", *un plan de completa desolación*, que se encontró entre los papeles de la causa de Rayón y que dicen que estaba firmado por Morelos. Alamán no vió el documento, lo confiesa, ni vió la firma de Morelos; se atuvo solamente a una colección *impresa*, de la que hacen responsable a un señor Martiñena. Este documento, que la prensa ha comentado en nuestros dias, aparece en la colección de Hernández Dávalos, bajo el número 104 y página 271, de su tomo quinto, bajo el título: "Medidas políticas que deben tomar los jefes del ejército americano, para lograr sus fines y evitar la efusión de sangre de ambas partes". Es, a la verdad, el programa de un monstruoso y sangriento despojo comunista, donde se proponen las medidas más espantosas contra la propiedad, de una manera burda, impracticable e infantil.

La pregunta del crítico histórico es si han de cargarse esas enormidades a la cuenta de Morelos. El papel no se halló entre los de Morelos, y en esto todos convienen. La firma de Morelos no la vió nadie, sino si acaso, ese señor Martiñena y ese mismo, no dice que sea auténtica. Hernández Dávalos, que cuando encuentra la firma de Morelos lo dice explícitamente, dá este documento por anónimo. Ni adquiere ese papel mayor apariencia de autenticidad porque se le quiera aparecer conectado con la proclama de Tecosautitlán.

Como por otra parte, Morelos no puso en ejecución el tal plan, ni siguió la línea de conducta por él indicada, tenémoslo por apócrifo. Lo más que puede suponerse es que era la propuesta que a Morelos hacía alguno de tantos proyectadores de planes más o menos absurdos, y aun cuando tuviese al calce la firma de Morelos, como nunca, ni oficial ni extraoficialmente se publicó en su tiempo, no ha de imputársele al Generalísimo.

De Acapulco partió Morelos para Chilpancingo a fin de acabar de una buena vez con las disenciones que traían a la Junta General en continuas derrotas y quiebras. A titu-

lo de cuarto miembro de la Junta, y a nombre del Ayuntamiento y funcionarios de Oaxaca, convocó un Congreso para el pueblo de Chilpancingo que para este efecto fue elevado al rango de ciudad, con el título de Nuestra Señora de la Asunción. La reunión había de comenzarse el 8 de septiembre. Los diputados, nombrados por Morelos, fueron: Don Ignacio Rayón, por Guadalajara; Don José María Liceaga, por México; Don José María Murguía y Don José Manuel de Herrera, por Oaxaca y Tecpan, respectivamente; Don José Sixto Verduzco, por Michoacán.

Empezó Morelos diciendo en su discurso de apertura, con referencia a la Constitución de Cádiz: "Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia, ciertas verdades importantes que nosotros no ignoramos, pero que, procuró ocultarnos cuidadosamente el despotismo del Gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos; tales son: que la soberanía reside esencialmente en los pueblos... Que trasmitida a los monarcas, por ausencia, muerte o cautividad de éstos, refluye hacia aquellos... Que son libres para reformar sus instituciones políticas, siempre que les convenga... Que ningún pueblo tiene derecho para sojuzgar a otro si no precede una agresión injusta... ¿Y podrá la Europa, principalmente la España, echar en cara a la América, como una rebeldía, este sacudimiento generoso que ha hecho para lanzar de su seno a los que al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales, intenta sojuzgarla tornándola a una esclavitud más ominosa que la pasada de tres siglos? ¿Podrán nuestros enemigos ponerse en contradicción consigo mismos y calificar de injustos los principios con que canonizan santa, justa y necesaria su actual revolución contra el Emperador de los franceses?

"Gracias a Dios que el torrente de indignación que ha corrido por el corazón de los americanos les ha arrebatado impetuosamente, y todos han volado a defender sus derechos. Nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos a proteger la Religión y también sus instituciones; a conservar las propiedades; a respetar los derechos de los pueblos; a olvidar nuestros mutuos resentimientos, y a trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados..."

El Congreso de Chilpancingo, no obstante la falta de tantas formalidades, que difícilmente pudieran haberse exigido en esas circunstancias, tuvo sin embargo, gran importancia, no sólo por haber sido la primera colectividad legislativa, sino porque en ella se deslindaron los campos en materias primarias para la vida nacional. En el discurso leído por Morelos, dió la razón que históricamente fue la más poderosa para verificar la independencia: *el torrente de indignación* por el trato que todos los nacidos en México recibían de España. En segundo lugar, con motivo de las fluctuaciones de Don Ignacio Rayón sobre retener el dominio o la memoria o el nombre de Fernando VII; el Congreso, vibrando con el alma de Morelos, redactó una acta primaria en que leemos:

"El Congreso de Anáhuac, ... declara solemnemente a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convengan, para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica y romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus dogmas..."

Fruto nobilísimo de ese mismo Congreso fue la declaración legal de la libertad personal de todos los mexicanos y total abolición de la esclavitud.

El restablecimiento de los jesuitas, decretado ahí mismo, acto continuo, después de la declaración de la independencia nacional; se toca ligerísimamente por algunos autores. Nosotros, prescindiendo de cualquiera filial simpatía; en el restablecimiento de esta Orden vemos una prueba de la sensatez y moralidad política de aquellos

buenos congresistas, y señaladamente de Morelos. Cuando todos los golillas de la vieja y de la Nueva España, aduladores serviles, habían dado al traste con una de las instituciones más benéficas y por añadidura más españolas; aquí, con elevación de ánimo superior, vueltos los ojos a tantos méritos pasados, se enaltecía y se trataba de devolver a nuestra juventud y a todo el país, a la Compañía de Jesús. Si de otra cosa no sirvió entonces aquella noble actuación de Morelos y su Congreso, sirve, por lo menos, el día de hoy como una prueba palmaria de que entre nuestros primeros independientes no se hallaba como alguien pretende, huella de influencia masónica de ninguna clase. En ánimos cuyo *primer* anhelo fue restablecer la Compañía de Jesús, no podían proyectarse las siniestras sombras de los que, ante todo, son enemigos de Cristo.

Con el carácter de Jefe Supremo de la Nación, y con la investidura de Generalísimo de las tropas; puso Morelos desde entonces su mayor atención militar en la toma de la entonces importantísima ciudad de Valladolid, a la que concurrieron la flor y nata del ejército independiente con sus mejores generales y con todo el material de guerra tan gloriosamente acumulado y dispuesto desde Chilpancingo.



Fig. 243.—El Cura D. Mariano Matamoros, Caudillo de la Independencia.

Porque Calleja tuvo conocimiento de los primeros movimientos insurgentes y por su instinto militar adivinó que iban a Valladolid, hacia esa ciudad hizo concurrir las fuerzas del Brigadier Llano, muy activamente secundado por los coroneles Orrantia e Iturbide.

No obstante el denodado valor de Galeana, asaltando por la garita del Zapote, y la intrepidez de los Bravos y de Don Ramón Rayón; un mensaje interceptado y deplorables confusiones, dieron lugar a la tremenda derrota del ejército insurgente al pie de las lomas de Santa María.

Rehecho el ejército, a cuyo frente estaba Matamoros, fue de nuevo derrotado y este hombre excepcional cayó en manos de sus enemigos y fue fusilado en Valladolid el 3 de febrero de 1814.

Bien pudo decirse que desde aquel dia quedó quebrantada la espina dorsal de nuestra revolución. Los jefes secundarios, entre los cuales ya se contaban los Rayón, sostuvieron guerrillas, la mayor parte de ellas desastrosas.

Oaxaca volvió a caer en poder de los realistas porque la corta guarnición que había dejado allí Morelos era incapaz de resistir a las poderosas fuerzas que, al mando del Intendente Coronel realista D. Melchor Alvarez, avanzaban contra la ciudad, en la que entró éste el 29 de marzo de 1814. Salieron a recibirle los dos cabildos y otras corporaciones que desgraciadamente en esa y otras capitales, más parecían orquestas de alquiler que van, gustosas o temerosas, adonde lo exigen las circunstancias.

Morelos desmanteló el castillo y fortaleza de Acapulco y amargado y turbado como estaba, y con el recuerdo de la sangre fresca aún de Matamoros, mandó degollar a sesenta y un prisioneros realistas. Acto de crueldad muy reprobable. Dejó en el campamento del Veladero a Don Hermenegildo Galeana y al Coronel Juan Alvarez, cuyo nombre es la primera vez que aparece en la historia y aparece para recordarnos que tan pronto como se acercó el realista Armijo, D. Juan Alvarez huyó en precipitada fuga y desorden a los montes de Coyuca.

De entre las guerrillas a que quedó reducido el ejército de Morelos, la que más se destacaba era la de Don Ramón Rayón, el tuerto, hombre siempre activo y fecundo en

recursos. Carecía de municiones y para proporcionarse salitre penetra en una cueva en la barranca de Jungapeo, pero le detuvo un gran ruido que se oía dentro de ella; eran los millares y millares de murciélagos que por siglos habían anidado entre las estalactitas de aquel enorme subterráneo, tan profundo que podían alojarse en él más de dos mil hombres. Del detritus de estos animales, depositado por siglos y que tenía más de media vara de alto, sacó el salitre en abundancia para hacer pólvora. El plomo lo sacó del techo de una vieja capilla que sustituyó él mismo por otra. Pero en lo general, como hemos dicho, todas estas partidas iban de rota batida, siendo el más hábil y valiente de sus atacantes Don Agustín de Iturbide. Los fusilamientos que este jefe ejecutaba por expresa orden y según la índole de Calleja, no eran ni más numerosos ni más crueles que los de los otros oficiales realistas peninsulares y criollos, más tratándose de nuestro libertador, no hay para él la vista gorda y rapidez de descripción que para sus compañeros; por el contrario, todos sus actos y correspondencia se ponen bajo un especial microscopio, se abultan, se inflan y se tiene buen cuidado de perpetuarlas y encarecerlas para que continúe la venganza masónica contra el amable padre de nuestra patria.



Fig. 244.—Gral. D. Manuel de Mier y Terán.

Galeana, después de desmantelar a Acapulco y perder la posición del Veladero, marchó a su hacienda de Zanjón y de allí a Coyuca el 25 de junio. Le atacó el realista Avilés, los dragones de éste, personalmente le siguieron; procuró ponerse en salvo, pero dió con la cabeza dos fuertes golpes en los árboles que lo derribaron del caballo. Así caído recibió un balazo en el pecho y luego fue degollado. Cuando Morelos supo la muerte de Galeana, exclamó lleno de dolor: “acabáronse mis brazos, ya no soy nada”. Se refería, no sólo al valiente Don Hermenegildo, sino a Matamoros, y recordaba también a los dos Bravos, D. Leonardo y D. Miguel, fusilado éste en Puebla pocos días antes.

El Congreso, errabundo, pobre y desprestigiado, llamaba a Rayón y a Rosains, tratando de reconciliarlos; Rayón rehusó acudir, lo que demostró la impotencia de ese cuerpo legislativo aun entre los mismos independientes.

A mediados de junio de 1814 estaban desarrollándose en España cambios de gran trascendencia para la misma península y para todas sus colonias de ultramar. Apretado Napoleón Bonaparte por sus campañas en la alta Alemania y por sus relaciones cada vez más tirantes con Inglaterra, vióse forzado a retirar sus tropas de España y entablar paces con esta nación. Para ello escribió a Fernando VII que volviese a su trono como volvió, amparado con bayonetas francesas. Toda España, incluso las Cortes, recibieron con gran júbilo a su asendereado monarca; el punto difícil estaba en si había de entrar como monarca *constitucional* o como monarca *absoluto*.

En abstracto una monarquía constitucional, si la constitución fuese buena y si las Cortes fuesen buenas, sería más apetecible que una monarquía absoluta, y más aún tratándose de un monarca con el débil carácter y turbios antecedentes que tenía Fernando VII. Pero era el caso que en esas constituciones de Cádiz había decretos, leyes y, sobre todo, principios demoledores. Había mal espíritu en el conjunto y pésimo espíritu en muchos de los diputados. La constitución de Cádiz tenía un fondo de extranjerismo contra instituciones españolas y cristianas que habían sido el armazón político y social de España, fondo de extranjerismo que acusaba lo que había en realidad, influjo secreto de las sectas extranjeras y muy marcadamente de la francmasonería británica.

Dándose cuenta de todo esto, muchos hombres sesudos, aun del propio Congreso, y con ellos el buen sentido de las familias españolas, creyeron y con razón, librarse de un gran mal si volvían al régimen absoluto y más que a él, al conjunto de institu-

ciones que había desalojado la Constitución gaditana.

En México, donde la noticia de los cambios peninsulares llegó el 13 de junio de 1814, se celebró el absolutismo, con más regocijo si se quiere que en la península; unos lo hicieron así por su rutinario y total apego a todo lo antiguo, otros, y entre ellos el Virrey Calleja, porque ese régimen le daba más mano para destruir a los mexicanos levantados y restablecer los viejos abusos de los peninsulares, en el país. Los eclesiásticos realistas, que eran como una quinta parte del clero, se alegraron por la restauración, que suponían, de algunas instituciones antiguas. Los independientes en general se alegraron por los efectos de división que produjo en el bando realista esta mutación: que ya hubo entonces entre los propios españoles absolutistas y constitucionales.

Por lo demás, nada importaba en la conciencia de los insurgentes el que Fernando y sus virreyes hablasen de una autoridad que ya habían perdido de todas maneras. Si para las épocas del Congreso de Chilpancingo no hubiese declarado Morelos, hablando por toda la nación, que rompía las máscaras fernandinas utilizadas por Hidalgo y por Rayón, si no hubiese declarado la independencia absoluta de España y de la persona de Fernando, se habrían visto en una inconsecuencia al momento de la restauración borbónica.

Inermes y pobres fueron los diputados peregrinando desde Chilpancingo sucesivamente a Tlacotepec, Huetamo, Santa Efigenia, Uruapan, Tiripitío y Apatzingán, donde ya se les unió Morelos y donde se formuló, sancionó y publicó nuestra primera Constitución. Discutida, como ha sido, respecto de su valor legal, por la falta de investidura que de parte del pueblo tenían aquellos diputados que la firmaron; ellos mismos se ponen fuera de debate por el artículo VIII del Capítulo 2º Dice así: "Cuando las circunstancias de un pueblo oprimido no permiten que se haga constitucionalmente la elección de sus diputados, es legítima la representación supletoria que, con tácita voluntad de los ciudadanos, se establezca para la salvación y felicidad común". De alguna manera tienen que empezar las constituciones de un pueblo que se está independizando y no vemos qué mejor elector pudo haber entonces que la intuición de un genio cristiano frente a las realidades y de acuerdo con la recta razón.

El primer artículo de la Constitución de Apatzingán que fue, además, la piedra fundamental de toda ella, es así: "La Religión Católica, Apostólica, Romana es la única que se debe profesar en el Estado". Glosando este artículo con las declaraciones de Chilpancingo, es no sólo la base, sino la honra y gloria de la Constitución y de toda la causa independiente.

Dividíase la Constitución de Apatzingán en dos partes: Contenía la primera, en seis capítulos, una serie de principios generales sobre la religión, soberanía, propiedad, libertad e igualdad de los ciudadanos. La segunda, establecía la forma de gobierno y señalaba, aunque vagamente, sus atribuciones. Fijaba como provincias las de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Técpan, Michoacán, Querétaro, Guadalajara, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Sonora, Coahuila, comprendiendo esta a Tejas y Nuevo León. Establecía la división de los tres poderes: legislativo, judicial y ejecutivo; este último era un triunvirato nombrado por el Congreso; sus miembros habían de renovarse uno cada año. Los diputados, uno por cada provincia, se elegirían por parroquias, partidos y provincias. Los magistrados serían nombrados por el Congreso.

Esta Constitución, interpretada con el espíritu que ciertamente animaba a aquellos buenos patriotas, hubiera sido muy provechosa, aunque no pudo probarse por experiencia. "Por ella, dice Alamán, se conservaba la unidad nacional: la forma del ejecutivo era acaso más conveniente para el país, según su estado, que la unitaria que se adoptó desde 1824. La administración de Hacienda no habría estado sujeta al desorden y despilfarro en que ha caído..."

Lo malo de este Congreso, como de todos los congresos, fue que no se disolvió al momento de haber terminado esta obra, para la cual las luces y los esfuerzos tuvieron que ser colectivos. Siguió como Poder, como Poder principal, envanecido con méritos que no existían en la mayor parte de los diputados y de ahí en adelante sólo sirvió de obstrucción, estorbo, rémora, peligro y finalmente de fatal descalabro y ruina a su propio padre, que fue Morelos.

Durante todo este tiempo de instalación, peregrinación y primeros trabajos del Congreso, faltó unidad a la campaña militar independiente del país y toda ella fue una serie, casi no interrumpida, de derrotas. La decantada acción de Guerrero en el Papalotla, que se redujo a que unos criados suyos sorprendiesen y apaleasen a una patrulla de realistas, quitándoles un cañón, no nos parece que merezca las proporciones y el lustre que, a fuerza, quieren sacarle los editores a las órdenes de Rivapalacio, nieto del aludido Guerrero.

Con la restauración del régimen absolutista, volvieron los antiguos tribunales, las Audiencias con sus prerrogativas y, por último, la Santa Inquisición, con la particularidad de que ya no era ni Inquisición ni Santa, que si lo hubiera sido en verdad, lo primero que debía haber hecho ya desde el tiempo de Calleja y más aún desde el virreinato siguiente, habría sido procesar a los masones que, ya en gran número, se habían mezclado entre las propias filas del ejército peninsular.

Una de las excomuniones que fulminó al poco tiempo de restablecida, fué contra la Constitución de Apatzingán y contra cuantos la retuviesen y leyesen, y ponía por motivo el que la Constitución era atea e irreligiosa. Burda calumnia, como que lo primero y como pórtico y base de la referida Carta Magna es su profesión de fe religiosa, extensiva no sólo a los miembros del gobierno en particular, sino al estado colectivamente y como tal. En otro artículo expresamente requiere para el ingreso de un extranjero en la Nación mexicana, el que éste sea católico, apostólico, romano.

En lo militar, el año 1814 se cerraba con la toma de la barra de Nautla por parte de los realistas, quienes temían que por allí se introdujesen las armas y municiones que, por un engaño, esperaban los independientes de los Estados Unidos. No había tal y sólo se trataba de un francés aventurero, que con papeles falsos y más falsas promesas, se había fingido emisario de la Unión Americana.

Cuál fuera en general el estado de la Nueva España, no obstante los últimos triunfos militares de los realistas, se deduce del informe que Don Manuel de la Bodega, Consejero de Estado, presentaba en Madrid el 27 de octubre de ese mismo año de 1814.

"Si en el primer año de la revolución pudo un ejército de cinco o seis mil hombres contener el monstruoso torrente que amenazaba una ruina súbita y general, hasta el punto de verificarse la prisión de casi todos los cabecillas de aquel tiempo, ya en los siguientes no se ha podido hacer tanto con una fuerza incomparablemente más poderosa... Lejos de ser mejor el año de 1814 que los años anteriores, ha empeorado extraordinariamente; porque desde que empezó a *interesarse la opinión general* se perdió cada día más terreno". Don Manuel Bodega no decía más que la verdad y encierra una gran enseñanza para los países oprimidos de militarismos tiránicos: que el sostener en alguna manera muchas guerrillas y con ellas el espíritu público, tienen por resultado el triunfo de la causa así sostenida, y es costumbre prudente de los pueblos oprimidos presentar siempre batalla, pero nunca, si no tienen segura la victoria.

CAPITULO XIII.

SUCESOS DE 1815.

Los realistas rechazados en el Cóporo. — Fracasa Iturbide. — Llegan batallones de España. — Miyares, venezolano. — Exodo del Congreso. — Morelos cae prisionero. — Terán disuelve el Congreso. — Proceso de Morelos. — Es fusilado en San Cristóbal.

El año de 1815 se inauguró con la victoria de los independientes, fortificados en el cerro de Cóporo que retenía el incansable Don Ramón Rayón, quien, al llegar su hermano don Ignacio, fugitivo de Zacatlán, le cedió el mando en jefe. Contra el Cóporo iban Llano, Iturbide, Concha y otros realistas de renombre. Atacaban cuatro mil quinientos españoles y se defendían setecientos independientes, de los que sólo cuatrocientos estaban armados. En el Consejo de Guerra todos los realistas opinaron por el asalto, menos Iturbide, quien por escrito y razonándolo, dió su parecer en contra, atendiendo a lo inaccesible y bien pertrechado de la fortaleza. Terminaba, empero, su escrito diciendo, que si se resolvía por el asalto, él se ofrecía a ponerse al frente de los asaltantes. Así fue en efecto y con valor inaudito, al frente de sólo setecientos hombres, atacó la fortaleza en el silencio de la noche. Las tres de la mañana serían, cuando ya al acercarse a los parapetos de Rayón, un perro que pertenecía al Capitán realista Filisola avisó con sus ladridos a los centinelas. Reforzados éstos, inmediatamente rechazaron con grande aparato y mayores pérdidas a las fuerzas de Iturbide. Hubo un segundo avance por parte de los realistas, mas ya tan sólo fue para recoger los muchos cadáveres de los suyos, regados en el campo de batalla. Iturbide perdió en la táctica, porque tenía que perder, pero desde entonces quedó más prestigiado que su propio jefe y eso fue reconocido por el mismo Virrey. Calleja, el 12 de marzo, propinó a Llano una severa reprimenda por haberse llevado a cabo el ataque sin las debidas precauciones, "exponiendo, le decía, las armas del Rey al descrédito, marchitando los laureles que había sabido recoger el ejército del Norte en jornadas más importantes y dando lugar a la exaltación y consecuencias que en el estado actual del país produciría semejante suceso".

El Congreso, entretanto, sufría tremendas borrascas interiores y exteriores: Después de su fracaso en el Cóporo, Iturbide pidió a Calleja autorización para atacar al Congreso bajo plan militar propio, e independientemente de Llano. Fuele concedida, con humillación y disgusto de este último jefe. Con Orrantia por segundo, salió Iturbide por Irapuato y Puruándiro, mientras Orrantia marchaba desde Coeneo a Chimilpa. En esta tenaza pensaban sorprender a Apatzingán. Mas, avisados los congresistas a tiempo, dispersáronse por todos lados y las estratagemas de Iturbide quedaron fracasadas. Esto produjo en él iracundos desquites sangrientos que, a su vez, provocaron otros semejantes entre los insurgentes y señaladamente los perpetrados por el doctor Coss, quien, cansado de esgrimir solamente la pluma, se sintió con arrestos militares y se unió a las guerrillas que pululaban por el rumbo de Pátzcuaro.

Entretanto, en 18 de junio desembarcaba en Veracruz una nueva expedición española con cerca de dos mil hombres, integrada del regimiento de las cuatro órdenes militares y del batallón de Navarra. Empeza-

ban a llegar las tropas peninsulares de refuerzo que no cesaba de pedir el Consulado. Mandaba esas tropas D. Fernando Miyares y Mancebo, venezolano al servicio de la Corona de España, joven muy activo, valeroso e inteligente, que subió de Veracruz defendiéndose de Don Guadalupe Victoria, a quien hizo huir en el Puente del Rey.

Miyares, victorioso en esta y otras campañas, demostró *demasiada* superioridad y valor sobre los jefes peninsulares, motivo por el cual el valeroso criollo venezolano hubo de regresar a la península. Algo de lo mismo estaba ya pasando con Iturbide, cuya superioridad y valor no le habían alcanzado más galones que los de Coronel, al paso que peninsulares de menos valía ascendían a gran velocidad por el escalafón militar. Y este su relativo postergamiento iba ya labrando un nuevo carácter y nuevos planes en el ilustre michoacano.

* * *

Morelos, que desde su gran derrota en las lomas de Santa María parecía otro hombre, hallábase especialmente consternado por la actitud y miserias de su Congreso. Aterrados los diputados desde que milagrosamente escaparon del último ataque de los realistas en Ario, no se creían seguros en Uruapan y decidieron salir, Ejecutivo, Congreso y Poderes judiciales, sin dirección fija, sólo con rumbo al Pacífico por donde esperaban armas que, dizque había de obtener de los Estados Unidos un emisario, el cura D. José Manuel Herrera; armas y refuerzos que nunca vinieron.

Con especial dispensa, porque era miembro del Ejecutivo, Morelos encabezó aquella lastimosa caravana que vino a ser su cortejo fúnebre. Salieron de Uruapan el 29 de septiembre de 1815. Llevaban también los archivos del Gobierno, víveres, municiones y veinte mil pesos *¡en tlacos!* que se destinaban a la compra del famoso fantástico armamento. Caminaban militarmente, con su ración diaria, como soldados. Siguieron el rumbo de Huetamo y pasando el Mescala, el 3 de noviembre hicieron alto en Tesmalaca.

Calleja, avisado de este éxodo, despachó en persecución de la pobre hueste al teniente coronel Concha, a Villasana y a Claverino por diversos rumbos, para poner en cerco a Morelos. Este había convocado a varios jefes, entre ellos a Guerrero, para que le apoyasen, mas, por una cosa o por otra, no lo hicieron. La razón de detenerse en Tesmalaca fue el insuperable cansancio de los soldados; esto fue la perdición de Morelos. Concha que lo supo, forzó hasta la crueldad su propia marcha y el 5 por la mañana, alcanzaron a verlo las retaguardias de Morelos. Apenas supo este que tenía encima al enemigo, dispuso que escaparan sus protegidos Poderes Nacionales, quedándose él a recibir el golpe, únicamente para defenderlos. Dividió su línea de batalla en tres cuerpos, quedando el de la izquierda a las órdenes de D. Nicolás Bravo; el de la derecha, al mando del Brigadier Lobato, y el mismo Morelos en el del centro con los dos pequeños cañones que tenían. Gómez Pedraza, realista entonces, atacó resueltamente con un piquete de dragones de España; el ala de Lobato quedó desbaratada; la gente de Bravo fue arrollada por el número de los contrarios. En la confusión del combate se encontraron este jefe y Morelos. Bravo exhortaba al generalísimo a que huyese: "No, le contestó éste, vaya usted a escoltar al Congreso, que aunque yo perezca, me importa poco".

Batiéndose en retirada vió Morelos caer en torno suyo a toda su escolta. Seguido de sólo un asistente, se interna en el bosque y mientras se detiene a quitarse las espuelas para marchar con más desembarazo, fue alcanzado por las fuerzas del traidor Matías Carranco, que había servido a sus órdenes cuatro años antes. Apuntaban los realistas al pecho de Morelos; éste clavando su mirada en Carranco le dijo: "Parece que nos conocemos". Manda entonces el tránsfuga que no se haga daño al prisionero. Este premió a su aprehensor regalándole un reloj.

Con verdadero lujo de fuerza, entre la compasiva admiración de todas las poblaciones por donde pasaba, fue Morelos llevado a Tlalpan y desde allí requerido por la pseudo Inquisición para sus cárceles.

El Congreso, disperso, había entretanto, pasado el río Mixteco y trataba de reunirse en Tehuacán. En esa población fue donde Mier y Terán se pronunció en rebelión contra él, lo desconoció y lo disolvió por la fuerza. Muy reprendido ha sido este hecho, cual si se tratara de un golpe de Estado a

poderes indiscutiblemente constituidos. La verdad es que no podemos ver claro en el asunto. Prisionero ya Morelos, ¿qué autoridad ni qué sostén ni qué utilidad presentaba aquel Congreso? El sucesor nato en los momentos supremos es el que tenga mayor capacidad dentro de la causa justa. Terán se creyó, y con razón, que él era ese hombre indicado y dió el paso que Morelos debía haber dado desde hacía mucho tiempo. Pero Terán no pudo concentrar en sí la cantidad de fuerza moral que en aquellos momentos, más que nunca, se necesitaba. Bien podemos decir que desde que Morelos cayó prisionero, la revolución por la causa de la independencia nacional quedó acéfala. Bravo era hombre noble, valiente y fiel; pero no tenía el talento de primera clase que en aquellos momentos se necesitaba. Victoria y Guerrero hasta entonces no habían sido más que unos jefes de partidas con hojas de servicios poco gloriosas; ambos de capacidad mental menos que mediocre, y Victoria, además, indolente y lánguido.

D. Ignacio Rayón en quien aún quedaba alguna sombra de autoridad, siquiera fuese la delegada por Hidalgo, estaba con Don Ramón, su hermano, encerrado en el Cóporo con muy pocas esperanzas del triunfo y aun de la vida, dada la suerte que había corrido su infortunado hermano Don Francisco, pasado por las armas realistas en Ixtlahuaca.



Fig. 245.—Gral. Insurgente D. Ramón Rayón.

Volviendo a Morelos, le encontramos penetrando en las cárceles de la Inquisición el 22 de noviembre, con orden por parte de Calleja, de que su proceso se terminase en tres días. Ante el tribunal unido de la Real Audiencia y Provisorato, presididos por el Oidor Bataller, declaró Morelos con dignidad y firmeza: "La huída de Fernando VII a Francia, dijo, devolvió a la colonia su libertad; y los americanos al levantarse contra las autoridades que representaban al monarca, no habían incurrido en falta ninguna; al contrario, habían ejercido un derecho sacratísimo". En pocas palabras estaba resumida la filosofía de la revolución; aun bajo el punto de vista peninsular. El fondo de la acusación, por lo tanto, fallaba. Los fusilamientos y degüellos no los confesó ni pudo confesarlos como meros asesinatos, sino como represalias o preventivos de una causa justa. Respecto a las excomuniones dijo con toda tranquilidad que las tenía por nulas.

Flaqueó, se dice, al terminar aquel largo interrogatorio, cuando dijo: que "Si le daban avíos de escribir formaría un plan de las medidas que el gobierno había de tomar para purificarlo todo y en especial la costa del Sur y tierra caliente".

Pero si bien estudiamos, cuanto Morelos dijo acerca del personal, armamento, planes de los independientes y manera de destruirlos, no hizo revelación ninguna; esto es, no dijo al Tribunal nada que no fuese ya público y notorio. Fueron vaguedades y como tales las tomó el Virrey.

Prueba palmaria de que no eran "planes militares" los que reveló Morelos, fue el que nada de cuanto dijo se llegó a poner en ejecución por el Gobierno de Calleja ni por el de Apodaca.

Además, del tribunal civil, se entrometió con saña y calumnia, la pseudo Inquisición, ante la cual pareció Morelos el 27 de noviembre. Contestó el héroe con la integridad de fe y de carácter que siempre le distinguieron y nada hubo en ese proceso por donde se pudiera establecer la evidencia que necesitaban los jueces para condenarle como le condenaron. Morelos acosado a preguntas, unas veces insignificantes y otras insidiosas que nada tenían que ver con las armas, respondió clara, serena y contundentemente a todas ellas en número de veintitrés, y sin embargo, tres días después aquellos pseudo-inquisidores fallaron: "Que el Presbítero Don José María Morelos era hereje formal negativo, fautor de herejías, perseguidor y perturbador de la Jerarquía eclesiástica, profanador de los Santos Sacramentos, traidor a Dios, al Rey y al Papa, etc." Esta sentencia, como dijo bien el

muy español P. Miguelez, pudiera convertise contra la misma llamada Inquisición. Si Morelos en sus cartas y proclamas, pláticas y conversaciones jamás había combatido proposición alguna acerca de la Fe, ¿cómo podría llamársele fautor de herejes? ¿Dónde se hallaban los testigos imparciales que tales cosas depusieran y el defensor de oficio que llevase la voz contraria? Aquello fue un juicio a priori, fruto espontáneo de la precipitación y ofuscación que llevaban consigo las pasiones del partido entonces imperante. Mal terminó su historia la Inquisición de México". Hasta aquí el P. Miguélez.

propio prestigio como corporación, ya que tantos eran para entonces los sacerdotes mandados fusilar por un gobierno que se decía representante del Rey Católico.

Calleja, de conformidad con el Tribunal Mixto, condenó en 20 de diciembre a Morelos a la pena capital. El 21 se le intimó la sentencia y el 22 por la mañana el Coronel Concha lo sacó engrillado en un coche, acompañado del P. Salazar y escoltando la división de su mando, al pueblo de San Cristóbal Ecatepec. Allí por tres horas le asistieron el Cura y el Vicario del pueblo, y llegada la hora de la ejecución le dijo a Concha: "Deme usted un abrazo y será el

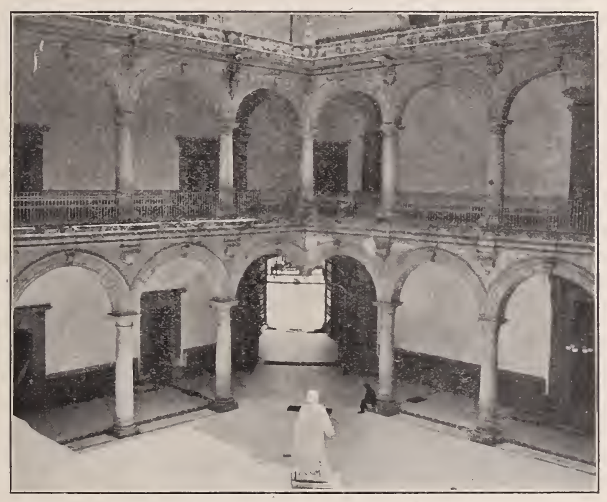


Fig. 246.—Patio de la Inquisición. México.

Por lo que respecta a la Iglesia, estuvo muy lejos de hacer al gran caudillo la inculpación de herejía y de pronunciar esa frase sobre "notoriedady enormidad de los crímenes del reo". Esta frase no fue de la Iglesia, fue del Virrey.

En cambio, con toda sinceridad escribían de oficio al Virrey el Arzobispo, el Obispo de Durango y varios canónigos, empeñándose, decían "para con Vuestra Excelencia, a fin de mitigar la pena merecida, suplicando que su castigo ni le prive de la vida ni le aflija con efusión de sangre". Aparte de la natural compasión que inspiraba Morelos, la Iglesia tenía también que ver por su

último que nos demos". Pidió un Crucifijo y le dijo estas formales palabras: "Señor, si he obrado bien, tú lo sabes; y si mal, yo me acojo a tu infinita misericordia". Dos descargas le hicieron, él dió dos botes contra el suelo exhalando un horrendo grito. Tuvo lugar el fusilamiento a las tres de la tarde. Veláronle una hora y a las cuatro se le dió sepultura eclesiástica allí mismo. Años adelante sus cenizas se trajeron a la Catedral de México a lugar honorífico, de donde las extrajo sin luz y sin cruz un odioso Gobierno para colocarlas en la bodega de un monumento impropio y en un lugar de paseo y regocijo.

CAPITULO XIV.

EL PERIODO DE MINA.

Fuerzas independientes. — Su dispersión. —Proceso contra Iturbide. — Fiestas en México. — Llega el Virrey Apodaca. — Los indultados. — Capitula el Cóporo. — Guerrero inactivo. — Mina. — Arma su expedición. — Desembarca. — Derrota de Sardá. — Mina en Jaujilla. — Infaustas campañas de Mina. — Ataque y pérdida del fuerte del Sombrero. — Ataca Liñán el fuerte de los Remedios. — Mina triunfa con soldados mexicanos — Derrota final y fusilamiento de Mina. — Juicio sobre su actuación. — Cae el fuerte de los Remedios y Jaujilla. — El Conde del Venadito.
Venadito.

A la muerte de Morelos quedaban pocas fuerzas insurgentes; con Terán dos mil hombres, y otros dos mil con Victoria; otros tantos, poco más o menos, con Osorno. Los Rayones tenían setecientos, Bravo y Galeana mandaban un ejército de ochocientos, Guerrero quinientos; setecientos había en Chapala, cuatro mil en Michoacán, trescientos con Rosales y ochocientos en el Bajío.

Con trece mil y tantos hombres bien armados y sobre todo bien unidos, la independencia hubiérase logrado aun entonces mismo; pero en primer lugar, con armas verdaderamente servibles no había más de dos mil hombres, estos mismos estaban separados a enormes distancias y sin medios de comunicación y, lo que es peor, estaban completamente divididos, sin autoridad que se les impusiese y ya sin ninguna Junta respetable a quien obedecer. La Junta de Taretan, integrada por Muñiz, general asesino; el abogado Anaya, Carvajal y Rojas, fue sorprendida en la hacienda de Santa Efigenia y sus miembros apresados y ultrajados. Anaya fue juzgado por los jefes de Michoacán y uno de ellos, Vargas, formó sin autoridad que conozcamos, una nueva junta, donde entraban él mismo, Rosales, el P. Torres, Isásaga, Amador y el Canónigo San Martín. Junta que Rayón no quiso reconocer. Formóse entonces otra nueva, ya prescindiendo de Rayón; entraban en ella el referido Canónigo San Martín y los señores Ayala, Tercero, Pagola, Villaseñor y Arriola, Junta que se encerró en el fuerte de Jaujilla, islote en la laguna de Zacapu. Nada podía hacer en aquel aislamiento e impotencia, más que recibir las tristes noticias que de todas partes le iban llegando acerca de los insurgentes.

Largo y tedioso sería ir refiriendo como acciones militares o como triunfos del gobierno virreinal los que ya no fueron sino actos de persecución contra los indefensos mexicanos, así de los armados, como de las poblaciones inermes. Todo este período, desde diciembre de 1815 hasta mediados de 1816, presenta la situación más lastimera. Las tropas fueron disminuyendo por aniquilamiento, deserciones, natural desaliento y capitulaciones. Estas eran las de peores consecuencias, pues muchos de los capitulados, lo fueron con la condición de pasar a servir a sus antiguos perseguidores.

* * *

En este período de tiempo fue cuando tuvieron lugar las acusaciones y el proceso incoado contra D. Agustín de Iturbide. Proceso igual a otros muchos que se entabla-

ron entonces y a los que pudieran entablarse contra muchos de los jefes realistas, como fueron Armijo, Lamadrid, Samaniego, etc.; por haber especulado mercantilmente en tiempo en que tenían el mando. Algunos mineros y hacendados, peninsulares auténticos, levantaron sus voces y quejas contra Iturbide por haber éste acaparado, decían, azogues, semillas, etc., monopolizando primero y vendiendo después a subidos precios.

No porque diera el Virrey crédito a estas acusaciones, sino porque para juzgar a Iturbide tenía que separarlo del mando, lo hizo así a instancias del mismo Don Agustín. Aun cuando se hizo exhorto y citatorio para que depusiesen contra él los quejosos, no se levantó más voz que la del cura Lavarrieta, acusación que tampoco nos ha llegado de una manera auténtica, ya que su publicación pasó por las manos de Don Vicente Rocafuerte, enemigo personal de Iturbide, extranjero, mendaz y virulento.

Como de todas maneras no había más que *un acusador* y sin pruebas suficientes, el tribunal declaró el 3 de septiembre de 1816 "no haber habido mérito para la comparecencia de Iturbide, ni haberlo tampoco para su detención, en cuyo concepto estaba expedito para volver a encargarse del mando del ejército del Norte; pero que si sus acusadores se presentasen formalmente, se daría a su demanda el curso que conforme a derecho correspondiese".

Iturbide, sin embargo, no volvió a ponerse al frente del ejército del Norte, entre otras razones porque luego, a poco tiempo, el tal ejército fue disuelto. Otra razón, nos parece, era la superioridad de Iturbide tantas veces demostrada y reconocida aun por los mismos realistas. Abad y Queipo, primero, y después, el mismo Calleja, poco antes de volverse a España, llegaron a decir que, si algún criollo podía hacer la independencia, ese era Iturbide. Era, pues, muy natural que, poco a poco, los españoles lo fuesen retirando del mando de grandes fuerzas; y en esa misma superioridad moral de Iturbide, sospechamos que radicaban las acusaciones de los envidiosos peninsulares residentes en Guanajuato.

En su Manifiesto de Liorna, con fecha 27 de septiembre de 1823, dice Iturbide paladinamente que sus acusadores no encontraron un solo testigo que depusiese contra él, sin embargo, de haber renunciado el mando para que no se creyese que el conservarlo era obstáculo a la libre secuela del proceso; que los Ayuntamientos, curas, jefes políticos y militares a quienes se pidieron informes, hicieron en ellos su apología.

Con sólo, pues, un testimonio, que judicialmente fue dado por nulo, la ingratitud liberal de nuestros días, quiere anular una sentencia absolutoria y continuar una acusación insostenible, todo para perpetuamente denigrar la memoria del verdadero libertador de México, y esto así por el único negro motivo que preside en toda esta línea de conducta, el de no haberse amoldado ni plegado Iturbide a las consignas de Poinsett.

* * *

El restablecimiento de la Compañía de Jesús en el Virreinato, lo mismo que lo había sido en la península, con gran aparato y con gran aceptación, la consagración del nuevo Arzobispo de México, Don Pedro Fonte, las fiestas a que ambos sucesos dieron lugar, la fundación de la orden de Isabel la Católica; pero sobre todo los indultos y promesas venidos de España, vinieron, por lo menos en la capital de México, a matar, casi, los sentimientos bélicos en pro de la libertad patria.

Entonces, 20 de septiembre de 1816, fue cuando entró en la capital de México el nuevo Virrey, Don Juan Ruiz de Apodaca, hombre de antecedentes y de carácter muy diferentes de los de Calleja, de sangrienta e infausta memoria. Era Apodaca un gaditano sexagenario y bonachón, hombre de grandes méritos en el Almirantazgo español y con bastante experiencia de gobierno. Venía directamente de la Capitanía General de Cuba.

Su política fue, como la del mismo Fernando VII, la de congraciarse, mediante indultos, títulos, condecoraciones y largas promesas al público ya muy cansado de guerras, y por otra parte, la de reforzar más el ejército realista que entonces llegó a contar cuarenta mil doscientos veintiocho hombres en pie de guerra; a estos hombres armados se pueden agregar otros tantos, repartidos por los pueblos, y de esta suerte no es exagerado el número de ochenta mil que, según el informe secreto de Abad y Queipo, había en la Nueva España para combatir la revolución.

Los insurgentes, por el contrario, ya sólo mandaban partidas sin importancia, siendo la mayor la del Cóporo, que apenas contaba quinientos hombres. Los caudillos, además, se iban acogiendo al indulto; capitularon, Osorno en San Andrés Chalchicomula, en febrero de 1817; Don Ramón Sesma, también capituló por esos mismos días en San Esteban y hasta miembros del Consejo, como Sotero Castañeda y el mismo Don Carlos María Bustamante, aunque éste dijo después que sólo con el fin de conseguir armamento en los Estados Unidos.

Don Ramón Rayón también capituló y con él toda la guarnición del Cóporo.

Entre las partidas diseminadas y casi desarmadas, no fue la más heroica, como se dice, la de Don Vicente Guerrero. Cierto es que no capituló; pero sí, según él mismo dice, emprendió (30 de marzo de 1817) "una retirada en orden, pero al romper la línea de circunvalación se me dispersó alguna tropa... reunidos más de quinientos hombres con sus armas, pero sin pertrechos, y además perseguidos por otras partidas, se dividieron en trozos por diferentes direcciones para obrar como pudiesen". Esto es lo que, en buen romance, se llama disolver sus tropas. Hubo, pues, un período, y bien largo, en que Guerrero sí dejó de combatir.

* * *

Nuevo cariz tomó desde mediados de 1817 la causa de la independencia con la aparición en Soto la Marina del guerrillero español peninsular, Don Francisco Javier Mina, joven a la sazón, de 28 años de edad. Luchando contra los franceses en su patria, Navarra, se distinguió por su actividad, bravura y patriotismo. Cayó por fin, preso en 1810 y fue llevado al Castillo de Vincennes, donde permaneció hasta la vuelta de Fernando VII y de los otros prisioneros. Perpetraba en España un movimiento contra la monarquía absoluta que fue pronto descubierto y Mina, con su tío, el famoso Espoz y Mina, tuvo que huir a Francia. De ahí pasó a Inglaterra donde cayó en las malas manos del padre Mier y de la masonería. Ellos y el hambre le hicieron inventar o aceptar un plan de independencia para México con armas y con dinero extranjeros.

Pasó a los Estados Unidos a bordo de un bergantín fletado por las logias inglesas. Acompañábale el padre Mier y veintidós oficiales entre españoles, italianos e ingleses. Dos oficiales españoles, al desembarcar, lo denunciaron ante Don Luis de Onis, Ministro de España en Washington. Corre éste a quejarse al Gobierno de los Estados Unidos, el que, con vanos pretextos, se desentiende del asunto y permite y aun ayuda al aprovisionamiento, organización y reclutamiento de paisanos y militares de ese país. En Filadelfia, centro de las logias yorkinas, y en Baltimore, ricos comerciantes ayudan a la extraña expedición. Salen de este puerto, Baltimore, para Puerto Príncipe en Haití, donde les ayuda el presidente de esa isla, de ahí van a Galveston, en donde desembarcan en noviembre de 1816 y después de los preparativos, hechos a ciencia y conciencia del Gobierno Americano, sale Mina con trescientos hombres a principios de abril de 1817. La escuadrilla tenía siete embarcaciones, de las que tres solamente, salieron. Llegaron a Soto la Marina el 15 de abril de 1817.

Dejando un destacamento fortificado en este puerto, avanza Mina con su pequeña tropa, gracias a la cobardía o *valedura* masónica (?) de D. Felipe de la Garza, coronel realista, que le deja el paso libre, y gracias también a unos caballos de que se apropió Mina en la hacienda de Quintero. Con rapidez increíble y entre miles de privaciones, atraviesa doscientas veinte leguas, hasta llegar el 14 de junio de 1817 a la hacienda de Peotillos donde sostuvieron un recio combate con las tropas del realista Armiñán en número éstas diez veces mayor que las de Mina. Avanzó luego hacia el poniente y al anochecer del 19 de junio intimaba la rendición al Real de Pinos, mineral fortificado en la intendencia de Zacatecas. Sorprendida la plaza en las tinieblas de la noche, quedó el campo por los de Mina. Marchó luego a través del desierto, siempre buscando a los insurgentes mexicanos que suponía andaban por esos rumbos. Por fin dió con ellos, aunque con peligro, pues le tomaron al principio por de las fuerzas realistas. En el fuerte del Sombrero, que divide los Estados de Zacatecas y Guanajuato, se encontró con el insurgente D. Pedro Moreno, ahí encastillado con setecientos y tantos hombres, con malas y pocas armas.

Entre tanto, la guarnición que había quedado en Soto la Marina, fue atacada por el coronel realista Arrendondo al mando de 1,700 hombres y diecinueve cañones. Sardá, lugarteniente de Mina y sus treinta hombres se negaron a capitular; pero por fin tuvieron que hacerlo ante la fuerza del enemigo, quedando éste sorprendido de que sólo había luchado con treinta. El P. Mier, desde antes de la capitulación, ya había salido, acogiéndose al indulto, unos dicen que por estratagema y otros decimos que por cobardía, la misma que manifestó y puede verse en sus declaraciones publicadas por Hernández Dávalos. De todas maneras, no le valió, no fue creído y se le trajo a las cárceles de la Inquisición, en las que permaneció hasta el año de 1820.

Rehecho Mina con las provisiones que abundante y cordialmente le dió Moreno, se sometió a la Junta de Jaujilla, de la que le fueron enviados como representantes, el Dr. D. José de San Martín, Canónigo, y Don Antonio Cumplido. Con ellos convinieron en el plan de operaciones, a cuyas juntas asistían además, Moreno y el P. Torres, que tenía el grado de Teniente General. Dicho sacerdote, reconociendo la superioridad militar de Mina, convino en que éste tuviese el mando supremo del ejército como era natural. Las supuestas envidias y mal gesto que a Torres atribuyen en ese momento, a nuestro modo de ver, carecen de pruebas aceptables. Y si posteriormente no auxilió a Mina con un gran número de tropa como éste pedía, fué porque Torres no disponía de ella y la prueba fué que, cuando intentó acercarse a ayudar, salió derrotado por una columna realista.

El Virrey Don Juan Ruiz de Apodaca, desde que tuvo las primeras noticias de que Mina se armaba con extranjeros, se puso en guardia y dió órdenes de concentración de tropas hacia Soto la Marina y hacia Veracruz, donde pensó que Mina iba a unirse con Victoria. El principal ejército realista fue puesto al mando de Liñán y contaba tres mil quinientos cuarenta y un hombres, con los que se presentó el 31 de julio ante el Fuerte del Sombrero.

Entre tanto, Mina, personalmente, había hecho desde este fuerte, tres salidas: una a San Juan de los Llanos, donde obtuvo completa victoria y gran botín de guerra; otra a León, de la que salió muy mal parado y ya un tanto desacreditado; la tercera fue al Jaral de donde huyó su propietario el coronel Moncada, Marqués del Jaral, enterrando un tesoro de cerca de doscientos mil pesos, que cayó en manos de los independientes.

El primer ataque de Liñán fue rechazado desde el fuerte del Sombrero por los setecientos hombres de guerra que solamente había en él. La fortaleza era inexpugnable: circundada por inclinadas pendientes y por construcciones militares muy macizas, tenía dos comunicaciones defendidas y los convenientes fosos y murallas. El error de Mina y de Moreno estuvo en no haberse fijado en la falta de agua, que, si bien bastaba para setecientos, la de un aljibe cercano, no sería suficiente creciendo el número de los defensores, y sobre todo se hacía inútil caso de ser el fuerte atacado, distando como distaba el aljibe, ochocientos pasos.

Puesto el cerco por Liñán, la sed se hacía cada vez más desesperante y se acabaron también los alimentos sólidos. Se decidió entonces que Mina saliese rompiendo el sitio. Así lo hizo con doscientos cuarenta hombres que fueron rechazados. La noche del 28 de agosto abandonó Mina el Fuerte y apenas pudo reunir un corto número de hombres, con los que intentó atacar por la retaguardia a los sitiadores; pero fue de nuevo rechazado. Entonces se decidió la evacuación del Fuerte. Sabedor Liñán de la triste situación de los sitiados, ordenó el 15 de agosto un asalto; pero dos y tres veces fueron los suyos rechazados por los insurgentes, perdiendo en esta acción más de doscientos realistas. Entre las víctimas por parte de los defensores, estuvo el coronel Young, inglés de los de Mina, a quien le fue volada toda la cabeza por una metralla, ya en los últimos momentos del combate.

Sin esperanzas de recibir ningún auxilio, preciso fue abandonar la fortaleza, lo que se determinó hacer el 19 por la noche. A las once se movió la guarnición, encabezada por Don Pedro Moreno y el coronel Davis Bradburn. Pero sentidos que fueron, por los gritos de las mujeres y niños, los realistas hicieron sobre la caravana nutrido y mortífero fuego. Todo fue entonces confusión, órdenes encontradas y gritos de "sálvese el que pueda". Moreno sí se salvó. La mayor parte de los soldados norteamericanos que habían venido con Mina, extravia-

dos en las asperezas de la sierra, fueron acuchillados en las primeras horas del día 20 por la caballería realista al mando de D. Anastasio Bustamante. Sólo de los mexicanos, fueron fusilados cerca de cuatrocientos, según el parte de Liñán; también fusilaron a los heridos, no obstante las repetidas instancias para que se les perdonase.

El P. Torres que había sido malamente derrotado por el realista Rafolls se encastilló como pudo en el cerro de San Gregorio, cercano a Pénjamo. Acción que aprobó Mina personalmente, habiéndose presentado allí este General el 17 de Agosto, dos días antes de la evacuación del Fuerte del Sombrero. Mina pidió a Torres que le proveyese de gente y municiones para ir a auxiliar a los del Fuerte del Sombrero, de cuya pérdida aún no se tenía noticia. Habíalo ya secundado Torres, cuando se tuvo noticia del pavoroso desastre, lo que hizo cambiar de plan al guerrillero navarro. Decidióse entonces que Torres se sostuviese en San Gregorio, llamado ya fuerte de los Remedios, quedando con él los pocos restantes extranjeros expedicionarios. Entre tanto Mina se fué a entrevistar con la Junta de Jaujilla para discutir su plan.

El 31 de agosto de 1817 Liñán, al frente de seis mil hombres se presentó ante el Fuerte de los Remedios, y el 1º de septiembre comenzó un fortísimo cañoneo, al que siguió un asalto que fue rechazado varias veces. Fue notable, no sólo la resistencia, sino el ataque que hicieron los capitanes de Mina, Croker y Ramsey al frente de doscientos cincuenta soldados escogidos.

Mina, entre tanto, después de dar sus órdenes para la defensa, se apoderó con soldados mexicanos, de San Luis de la Paz. Muy inoportuna nos parece la comparación que hace el historiador Róbinson entre los soldados norteamericanos de Mina y los que le acompañaron en esta expedición que eran mexicanos. Si la batalla al fin y efectivamente se ganó con solo mexicanos, es muy difícil probar que se hubiera ganado *más pronto* por ese puñado de extranjeros que unas veces ganaba, pero otras, las más, perdía. Con otro triunfo en la hacienda de La Caja que le dieron a Mina sobre Orrantía las mismas caballerías, precisamente mexicanas, se abrió paso hasta Jaujilla, adonde llegó el 12 de octubre y fue recibido con grandes muestras de distinción.

Le aconsejaban los vocales de la junta que, tomándose un poco de tiempo para conocer el país que pisaba, para disciplinar tropas suficientes, se detuviese a hacer estas diligencias y aprovisionamientos en el fértil y seguro terreno de Michoacán. Mina los desoyó y con sólo su propio individual parecer e irritante suficiencia, salió de Jaujilla el 19 de Octubre rumbo a Guanajuato que era su ambición y su verdadera ilusión. Una palmaria locura, ir con sólo mil cuatrocientos hombres, recién recogidos de leva y con sólo noventa caballos a tomar una ciudad de tan difícil topografía, tan pertrechada siempre, pero especialmente desde que se temía su aproximación. Con gran secreto y cautela logró penetrar hasta el centro de la ciudad de Guanajuato, pero apercibidos entonces los de la plaza; sin esfuerzo extraordinario rechazaron las tropas de Mina en desbandada. Háse culpado a la tropa de Mina en aquellas circunstancias de poca entereza y valor. A nosotros nos parece que harto y demasiado valor tuvieron y aun verdadera temeridad en llegar hasta donde llegaron y que retroceder en aquellos momentos era lo único que podían y debían haber hecho. Mina y Don Pedro Moreno con una muy ligera escolta fueron a parar a una troje de la Hacienda de la Luz donde fueron todos sorprendidos por los dragones avanzados de Orrantia. Moreno murió allí mismo, defendiéndose personalmente y allí mismo fué su cadáver degollado por los realistas. Mina fué conducido a Silao engrillado y personalmente insultado en su cautividad; esto pasó el 25 de Octubre. El 11 de Noviembre, a las 4 de la tarde, fué conducido por una escolta de cazadores de Zaragoza al Cerro del Vellaco, frontero a la Fortaleza de los Remedios donde, preparado cristianamente y haciendo gala de morir en la fé católica, fué fusilado, por la espalda en medio de la consternación de sitiados y sitiadores que contemplaban tan triste espectáculo, en profundo silencio.

¿Fué Mina un héroe admirable de la Independencia Mexicana? La respuesta tiene que ser negativa. Sus ligas secretas con las logias de los Estados Unidos, la clase de gente que le acompañaba y alguna frase que se le escapó en este sentido "no quiero a los mexicanos ni poco ni mucho" nos

lleva a creer que, aunque trataba de independizar a la Nueva España de la Antigua; no lo hacía en favor de los mexicanos, sino de *otros poderes* que, en la mentalidad suya, tal vez fueron los republicanos peninsulares y en la mentalidad de sus protectores, eran los Estados Unidos del Norte. Atendiendo a la proclama que dirigió desde Jaujilla a los peninsulares de ideas republicanas, residentes en el país; también es muy posible que, ya para entonces, muertos los más de los americanos del norte que le rodeaban, pensase en una independencia parecida a la que quería el mismo Abad y Queypo, o sea en favor de los peninsulares ricos de la Nueva España.

Que Mina, tanto en España, en calidad de bandolero patriota, como aquí en México diera pruebas de una bravura y actividad admirables, es cosa fuera de toda duda; pero que fuese un gran General, es cosa muy diferente. Lanzarse con menos de cuatrocientos hombres por un país desconocido y para él enemigo, fué punible grave imprudencia. Si en sus primeras acciones salió bien librado, fué porque no tuvo verdaderos enemigos en frente. Encastillarse en una fortaleza sin agua y sin razón de ser para sus planes, es lisa y llanamente una gran torpeza. No fué vencedor, como se dice, en todas las batallas; ganó en las pequeñas y perdió en las grandes, como tenía que suceder y su caída en Guanajuato no fué más que el fruto legítimo de su temeridad que, por lo imprevisora y tenaz, debe llamarse loca. Además, dígase lo que se quiera, Mina, español, de ideas afrancesadas, luchando contra una España que empezaba a restaurarse en su vida antigua y en sus ideas sanas, no puede librarse de la sombra y matices negros de la traición.

Si la independencia se hubiese logrado por un español y más que por él por sus soldados norteamericanos, nuestra gloria hubiera sido mínima y los resultados muy problemáticos.

Respecto a la carta que, la víspera de su muerte se dice haber firmado Don Francisco Javier Mina ofreciendo al Virrey el darle los medios para la pacificación de la Nueva España, nos parece, como a otros autores, apócrifa.

El Fuerte de los Remedios se perdió en forma semejante a la en que se habían perdido el cerro del Sombrero; lucharon ciertamente todos los independientes hasta las mujeres y los niños; hicieron varias salidas en las que acuchillaron a cuarenta y nueve oficiales y trescientos setenta y un soldados realistas, y peninsulares por añadidura. Así se sostuvieron hasta mediados de diciembre en que se resolvió romper el sitio. Emprendióse la salida el primero de Enero, yendo a la vanguardia el P. Torres. De repente los realistas lanzan sus cohetes de luz, descúbrese la columna fugitiva y comienza el horroroso tiroteo donde pereció una innumerable multitud. Al penetrar por un estrecho sendero, empujados los fugitivos por las bayonetas realistas, caían unos sobre otros a los profundos precipicios, donde se despedazaban. De repente se alzó un vivísimo resplandor, eran las barracas de los enfermos incendiadas por los realistas; los que de aquellos intentaban huír eran recibidos a bayonetazos, los que quedaron, fallecieron achicharrados. Al día siguiente fusilaron a los que habían quedado escondidos por aquellos peñascos.

La junta de Jaujilla, mísero resto de un ficticio centro de gobierno, se iba desintegrando poco a poco y perdió su Fuerte, definitivamente, el 6 de marzo de 1818, marchándose sus miembros a Huetamo. Ahí quedó integrada no sabemos con qué autoridad, por tres señores: Don José Pagola, Don Pedro Villaseñor y Don Mariano Sánchez Arriola, con Don Pedro Arriola Bermeo por secretario; pero perseguidos por los realistas, el primero y el último fueron fusilados en Cantarranas el 9 de junio de 1818, con los que acabó completamente toda sombra de gobierno revolucionario.

También cayeron en manos de los realistas Don José Ignacio Rayón, el P. Berduzco y Don Nicolás Bravo. Largo tiempo permanecieron los tres en estrecha prisión, hasta que los indultos del año 1820 los pusieron en libertad.

Entre tanto los realistas se bañaban en agua de rosas viendo esfumarse casi por completo las fuerzas independientes. Y el señor Apodaca, que se había estado muy quieto en su casa durante la campaña contra Mina; recibía el título de Conde del Venadito, tomando este nombre del lugar donde Mina había sido capturado, no por Apodaca, sino por Orrantia.

CAPITULO XV.

PRINCIPIA EL PERIODO DE ITURBIDE.

Mudanzas en España. — La Constitución del año 1812 vuelta a jurar. — Fin de la Inquisición. — Prensa libre. — Dispersión de los jesuitas. — Preludios de Persecución religiosa. — Orígenes y primeros pasos de la masoneria. — Verdaderos móviles del movimiento iturbidista. — Juntas de la Profesa. — Nombramiento de Iturbide. — Primeros pasos. — La entrevista de Acatempan. — Actividades en Iguala. — Plan de las Tres Garantias. — Carta del libertador al Obispo Cabañas.

En 1819 la independencia no era más que un cadáver y aun algo peor, ya que, en vez de ejércitos con altos y elevados planes, con jefes de prestigio, sólo había guerrillas, o mejor dicho, gavillas de bandidos de las que se iba separando toda la gente honrada. Los mismos expedicionarios extranjeros, pequeñísimo residuo de los que vinieron con Mina, acabó por pasarse al bando contrario, incluso el mismo Arago, masón, en quien se pretendió concentrar los restos del gobierno de Huetamo.

Róbinson, el cronista de la expedición, nos da las siguientes pinceladas sobre esas gavillas. "Los comandantes no sólo eran hombres sin instrucción, sino que habían abrazado la causa como una especulación más provechosa a sus intereses que a los de la Patria. Ellos y sus satélites disipaban los fondos que debían haber sido aplicados al pago de equipo de tropas. Como no había autoridad que refrenase su codicia, se habían enriquecido impunemente... Los soldados nombraban sus oficiales, excepto el comandante del Distrito y muy comunmente se daban los empleos de capitanes, mayores, coroneles y brigadieres a jornaleros, arrieros y mayordomos. Había muy pocos entre ellos que supiesen leer y escribir y carecían de toda clase de conocimientos militares".

La Independencia se preparaba por otros conductos de una manera más decidida, más segura y más elevada. Debióse esta nueva actitud de México a los cambios que volvieron a tener lugar en la península.

Más mal que el que habían causado militarmente las huestes napoléonicas con tanto derramamiento de sangre, con tanta insaciable rapiña y vandalismo; fué el que hicieron con las ideas revolucionarias, las que a su vez no fueron más que un reflejo y secuela del protestantismo británico. La literatura llamada enciclopédica, las traducciones de Rousseau y Voltaire y las mismas conversaciones de muchos españoles, de los que habían ido a Francia con Fernando VII, fueron los vehiculos nuevos que, unidos a maleantes políticos de Cádiz, a militares depravados y a un populacho ya muy impío y blasfemo, renovaron en España el incendio de 1812.

Fernando VII que, ante todo, era un gran vividor, se retractó de sus retractaciones y entre el desprestigio más grande, volvió de nuevo con su familia real y alabarderos y nobleza, que ya todo parcía asunto de opereta, a jurar solemnemente, en 1820, la Constitución liberal de 1812.

En México, como recordará el lector, se había suspendido esta Constitución a poco de promulgada porque los mismos constituyentes, de acuerdo con Calleja, prefirieron pisotear sus leyes y sus principios a perder las llaves de la despensa que tenían en Amé-

rica y principalísimamente en esta Nueva España. Posteriormente y por 6 años, quedó suspendida; pero al llegar el año de 1820, ya desde marzo, empezó la alta sociedad mexicana a tener noticias de que la Constitución se restablecía en España y de que ya se había ordenado su promulgación y cumpliminto para las Américas.

El Virrey Apodaca y su Consejo, guardaron el mayor secreto tocante a la promulgación y procuraron retrasarla, tal vez para tiempo indefinido, todo lo que les fué posible. Pero los acontecimientos se precipitaron, por algo que acababa de pasar en Veracruz. Llegada a este puerto la noticia desde 25 de mayo, de haberse jurado la Constitución en la Habana, ello dió ocasión o pretexto al liberalismo masónico de ese puerto para imponer al gobernador Dávila el juramento de la Consitución. El verdadero pueblo de Veracruz, elemento noble y sensato ha tenido la mala suerte de verse arrastrado por sectarios y por la mulatería a las órdenes de estos, alocada y ma leante. Con gritos y amenazas y no obstante los arrestos y bravatas de Dávila, hicieron jurar la Consitución aun sin órdenes de México para hacerlo.

Apodaca que ya estaba muy intimidado de Dávila, contra quien perdió un pleito en la Corte; lejos de reprenderlo, le imitó y así el 31 de mayo de 1820 fue jurada la Consitución en la Capital con todo ese aparato teatral y grotesco del primer tercio del siglo XIX. Es muy creíble que tan mal paso, que el Virrey no quería dar por miras altamente militares, fué forzado por la canalla española de nuevo cuño que el propio Virrey había traído en su séquito. Nos referimos a las logias masónicas que los últimos expedicionarios habían, en mala hora, importado a nuestro país. Eran trasplantes de las logias gaditanas y madrileñas, conciente o inconcientemente manejadas por el odio sectario británico, en sus comienzos y luego por el Gran Oriente de Francia.

La Constitución de Cádiz del año 1812, vista en sí misma, en su texto literal, con ojos inocentes y descartándola de su procedencia y del espíritu que la engendró y de la impiedad que luego produjo; pudo en aquellos momentos fascinar, como fascinó de hecho a algunos hombres buenos y honrados. Uno de ellos, el Párroco del Sagrario, Guridi y Alcocer, hombre ciertamente recomendable, ilustrado y patriota. Otro tanto puede decirse del Arzobispo que juró la Constitución, de los Cabildos y de los propios padres de la Compañía de Jesús. No pecarían formalmente al jurarla; pero, de haber sido hombres de una pieza y de más carácter, no habrían dado ese paso que tanto los achica en la historia. Y ciertamente pocos días después, cuando ya vieron por sus efectos, el alma de esa Constitución, no la habrían jurado, ni de ninguna manera pudieran hacerlo con buena conciencia.

La Inquisición, como había pasado seis años antes, se suprimía y como acababa de hacerse en España, era posible que cierto populacho se lanzase al incendio y al saqueo contra las propiedades del Santo Oficio. Lo cual como previesen los Inquisidores, a toda prisa sacaron sus archivos y su mobiliario, soltaron a muchos presos y a otros los mandaron a la Cárcel de Corte. Los Ministros y servidumbre abandonaron también el edificio. No se perdía mucho con desbaratarse un tribunal que, desde hacía ya varias décadas, estaba muy lejos de cumplir con su cometido, tribunal negligente hasta el crimen en dejar que penetrasen y se propagasen por toda la vasta extensión del país los envenenadores de almas, los enemigos de Dios y de su Iglesia. Mas el espíritu que, por parte de los legisladores, se manifestaba, era muy dañoso y maligno. Suprimían para nuestra patria la institución que, volviendo a su primitivo ser, nos hubiera salvado como en siglos pasados, de tanta corrupción y opresión. Siempre que a México ha faltado una mano santamente represiva; la prostitución, el latrocinio y la más nauseabunda tiranía no paran sino hasta meterse en el Palacio Nacional.

También cesó automáticamente el Tribunal de la Acordada, benéfico así mismo a nuestro país y que por tantos años tuvo a raya al bandolerismo de camino real, ruina y vergüenza de nuestra sociedad.

Volvió también la libertad de imprenta que si, en un país de ángeles, sería una cosa ideal, en este mundo y más aún en España, la Nueva y la vieja, no sirvió de hecho sino para dar alas a los alacranes y para llenarnos de la más pedestre literatura.

La Compañía de Jesús, la educadora única de la alta sociedad de México durante

sus dos siglos de formación, aunque restablecida con público aplauso el 19 de mayo de 1816, fué de nuevo suprimida por decreto de las Cortes, el 17 de agosto de 1820, quedando los individuos que la formaban, en calidad de clérigos seculares, sujetos a los respectivos Obispos, con una asignación para su subsistencia y con prohibición de conservar relaciones ni dependencias con los Superiores de la Orden, residentes en Roma. Sus bienes escasos y raquíticos, se aplicaban a la amortización del Crédito público.

Por decretos posteriores, las Cortes abolieron el fuero eclesiástico, suprimieron las órdenes monacales, con excepción de ocho monasterios que se dejaban subsistentes en la península. Por otro decreto se lanzaron contra los demás religiosos, aun cuando no fuesen monacales: no podía tener más que un convento cada población, se suprimían todos aquellos en que hubiese menos de doce religiosos ordenados in sacris; se prohibía fundar conventos nuevos, así como dar el hábito a nuevos candidatos. Estas prohibiciones eran extensivas a los conventos de religiosas.


Fig. 247.—D. Manuel de la Bárcena.

Fernando VII, herido en sus sentimientos se negaba a firmar tales decretos; pero por ciertas amenazas de tumultos y por manipulaciones secretas de sociedades políticas, se espantó y volvió de nuevo con su característica debilidad, a firmar lo que ya claramente era persecución de la Iglesia y de la religión cristiana.

Envalentonadas las Cortes madrileñas, siguieron decretando en materias eclesiásticas y con espíritu cada vez más persecutorio. Así, en el segundo periodo de sus sesiones, atacaron los diezmos eclesiásticos, reduciéndolos a la mitad; mandaron vender todos los bienes raíces, rústicos y urbanos, pertenecientes al clero y a las fábricas de las iglesias, y todo esto era llevado a cabo entre discursos e impresos repletos de espíritu sectario y destructor.

Contener estos desenfrenos y el mal espíritu de irreligión con que se propagaban en México, mediante la oficialidad española ya en gran parte entregada a la masonería, fueron el móvil del grupo que inició un nuevo movimiento de independencia, el único que, desarrollado, llegó a ser eficaz y a lograr de hecho nuestra necesaria y deseadísima separación de la corrompida España.

* * *

No sólo en esta historia que es la particular de una nación; sino en general en cualquier historia verídica, debe ya prescindirse, tratándose de los orígenes de la masonería, de su formal descendencia de Hiram y de los alarifes salomónicos; así como del otro supuesto origen de los caballeros del Temple, aunque no pueda negarse que como receptáculo de todo lo malo, la masonería aceptó de estos, ciertos ritos, venganzas y juramentos y de los judíos otros símbolos y ceremonias de que se ríen los mismos masones.

La masonería, tal como ahora existe, tuvo su origen real, aunque muy secreto,.. en Inglaterra, a mediados del siglo XVII. Se trataba entonces de conventículos, pocos en número, animados de un espíritu mezcla de judío y de fanático protestante, siempre con un fin antirreligioso, que es el alma de la masonería: la destrucción de la Iglesia Católica, muy explicable en quien conozca a fondo la venenosa psicología británica de aquella época y su viejo consorcio desde la Edad Media, con la judería.

El origen inglés de las logias masónicas se podría comprobar por la segunda parte de sus finalidades: la destrucción de los tronos y coronas, como que son elemento de solidez en los países cristianos: destrucción empero, que nunca reza con Inglaterra. Al revés, la masonería y trono de Inglaterra se protegen mutuamente y las logias son elemento muy poderoso en la diplomacia británica. Años más tarde los Estados Unidos habían de copiar para las Américas, el papel político-masón que en Euro-

pa ha desempeñado Inglaterra. En febrero de 1717, aparecen las primeras logias británicas, y en febrero de 1723 su primera solemne constitución.

De origen inglés fueron también las primeras logias españolas con su conventículo madrileño en la Calle Ancha de San Bernardo. Más florecientes fueron las de Cádiz y desde allí partió la difusión de la secta, que arraigó principalmente entre militares y nobles corrompidos.

A nuestro México llegaron masones separados y ocultos desde fines del siglo XVIII, todos extranjeros, a lo que sabemos. Pero forma de logias no tuvieron sino hasta 1817 y aun estas tuvieron que ser muy reducidas. Es completamente inexacto lo de la logia de la Calle de las Ratas en 1806 y los nombres de los personajes que se trata de vincular con ella están muy mal inventados.

El Cura Hidalgo no se inscribió en esta logia porque no existía, ni tampoco fué masón de ningún grado. Frente a los que tal afirman sin presentar un sólo documento, nosotros tenemos tres pruebas: primera, cuando el general D'Alvimar, enviado por Napoleón, entrevistó al Cura Hidalgo y le hizo las señas masónicas de secreta inteligencia; el buen cura de Dolores se quedó con la boca abierta y no sabía de qué se trataba. El mismo D'Alvimar declaró que Hidalgo no lo había conocido por las tales señas. La segunda prueba es que la Inquisición, entre tantos cargos como hizo a Hidalgo después de proclamada la independencia, para nada, menciona la masonería. Tercera prueba: En las retractaciones que hizo momentos antes de morir el cura Hidalgo, nunca se refirió a la masonería y él bien sabía que tenía que retractarse notoriamente si en efecto fuese masón.

Según Don Lucas Alamán, existió entre los años de 1817 y 18, una logia que parece estuvo en la casa de los Capellanes de Santa Teresa la Antigua y de allí pasó al Coliseo Viejo. Tampoco esa logia tuvo efecto político ninguno, que conozcamos.

El golpe masónico principal vino cuando el Virrey Apodaca, entre la oficialidad del ejército español. Es completamente falso el que hayan venido con órdenes de apoyar la independencia mexicana. Todos ellos pelearon cuanto pudieron porque México siguiera perteneciendo a España y no podía ser otra cosa, puesto que los mismos altos políticos masones de la península, ponían pies en pared y hasta derogaban para México la Constitución que ellos aceptaban, a fin de que nuestra independencia no se verificase.

Por todo pasaban menos por perder a sus "amadas" y riquísimas provincias de la Nueva España.

Estos masones militares fueron los que poco más tarde, ya estando O'Donojú en Veracruz, pedían con él el refuerzo de tropas españolas para impedir la independencia que iba a realizar Iturbide, y esos mismos masones militares, entre ellos Almela, Valero, Chávarri y el propio Negrete, fueron los que minaron y desampararon nuestra causa pocos años después. ¡Tan lejos así están los masones de ayudar a nuestra independencia!

Estas primitivas logias, exclusivas para peninsulares, dependían del rito escocés. Tuvieron en aquella etapa masónica poca vida, y a poco andar, 1825 fué su muerte y absorción por las logias del rito de York, como más adelante se verá.

* * *

Vergonzosamente indocumentados, siguen porfiando los escritores asalariados de las logias, que el Clero, principal factor de los primeros movimientos iturbidistas, no llevaba otro fin que el de salvar, por egoísmo, sus propios dineros y sus fueros. A esto se responde que las leyes de confiscación no se dieron, ni aun en España sino hasta 1821 fecha en que ya todo lo relativo a nuestra independencia estaba determinado. La segunda respuesta es que aunque el Clero hubiese trabajado por salvar su dinero, habría hecho una cosa muy buena y muy patriótica, por constarle que ese dinero era para el pueblo católico, esto es para todo México y que ese capital eclesiástico, prestado benignamente a los campos y a la industria, era el único capital fuerte que a estos movía y aun simplemente hablando, el único capital mexicano que, después de desaparecido (en manos de los gobiernos liberales) no ha sido substituido por ninguno otro. En México, desde entonces, no hay más capital que el capital extranjero.

Respecto al fuero eclesiástico, sí es creíble que haya sido la suspensión de él uno

de los motivos que animaron a los independientes de 1820, aunque nunca lo hayan dicho expresamente y en ello no pretendían más que la justicia y la reverencia debida al sacerdocio, reconocidas por todas las leyes y tradiciones, motivo sano y que de suyo hubiera bastado para proclamar la independencia.

Mas es gratuito, el que el Clero y el pueblo católico, que era la máxima parte, *no tuviesen más miras* en la independencia que las libertades eclesiásticas. Todos ellos seguían sosteniendo las libertades para el comercio, para la agricultura e industria, brillantemente expuestas desde los tiempos de Abad y Queypo. Tal se vió de nuevo en este segundo período de la independencia, en el manifiesto que, dirigido a todo el mundo, publicó con egregia lógica y vibrante castizo lenguaje, el canónigo de Valladolid, don Manuel de la Bárcena.

Alarmados, pues, por hechos tan macizos, comenzaron a reunirse en los claustros interiores del Oratorio de San Felipe Neri, antiguamente Casa Profesa de la Compañía de Jesús, y en la celda del Dr. D. Matías de Monteagudo, un grupo de hombres graves y muy recatados, para discutir el problema de la independencia de México.



Fig. 248.—Libertador de México. D. Agustín de Iturbide.

Nadie supo a punto fijo, excepción hecha del canónigo, quiénes eran ni cuántos los que tal junta componían, siempre fué un secreto aun para los contemporáneos de la Ciudad de México. Todo lo que de nombres se hable en este punto, es ficticio. Lo que sí se supo es que ahí se fraguó, en sustancia, el plan a que después dió redacción Don Agustín de Iturbide y que este Coronel fué el escogido por la junta de la Profesa para ser el brazo fuerte y ejecutivo que llevase a cabo con la rapidez y arrojo que le caracterizaban, tan señalada y tan gloriosa empresa.

Cuestión incidental es la que se refiere al participio que tuvo el Virrey Apodaca en esas juntas y en su resolución. Es verosímil que haya tenido noticia de esas reuniones; pero no creemos, ni mucho menos podríamos probar, que el Virrey consintiese nunca en la independencia de México. Es absolutamente ficticia la influencia de la oficialidad masónica sobre Apodaca, que además, no era masón.

El Virrey por entonces (noviembre de 1820) acababa de aceptar la renuncia que Armijo, jefe realista del sur, le había presentado, tal vez por la dureza con que Apodaca le reprendiera su, para éste, negligencia en las campañas del departamento del Sur. Comunicó el Virrey a Don Miguel Badillo, encargado entonces del ramo de guerra, la dificultad en que se veía para nombrar un substituto a Armijo. Badillo, entre otros, sugirió el nombre de Iturbide, y como este Coronel ya había sido recomendado por el Canónigo Monteagudo; el Virrey vino en ello y extendió el nombramiento, con lo que Iturbide se puso en marcha para el vasto territorio, cuyo mando se le acababa de confiar, el 16 de noviembre.

La comandancia del Sur, a partir de la ciudad de México, comenzaba en Taxco y llegaba hasta el Pacífico. En medio estaba el caudaloso río Mezcala y todo el terreno al norte de este río está formado por las más revueltas montañas y cañadas. En todo este camino los realistas no llegaban a mil hombres y estos diseminados y luchando con un clima ardiente y mal sano. Guerrero con cuatrocientos hombres; pero de la tierra y conocedores del terreno, y Pedro Asencio, otro arriero afortunado con algo más de quinientos hombres, no tenían, como se anda diciendo, *en jaque* al Gobierno español, sino sencillamente algo inquieto por no poder decir a boca llena que el país estaba completamente dominado. Salir de esta molestia era lo que motivaba el cambio de jefes de que nos ocupamos, y el nuevo aspecto de la campaña del sur. Este era el campo y esta era la tarea, en la mente del Virrey, asignada a Iturbide, hombre a la sazón de 37 años y al decir de sus propios enemigos "adornado de raras prendas y calidades prestigiosas que prepararon fácilmente su rápido encumbramiento. Su

valor era impetuoso y estaba con suficiencia demostrado: su arrogante presencia y sus cultas y agradables maneras ejercían inevitable influjo en los que lo trataban, una palabra fácil e insinuante interpretaba sus osadas concepciones, y un carácter imperioso, enérgico y resuelto, creaba en su derredor una aura de prestigio que debia extenderse en proporción de la altura a que se elevase".

En la frecuente correspondencia que Iturbide mantuvo con Apodaca, sin escribirle ninguna frase que le pudiera ser imputada como mentira, sí le ocultaba la verdad de los planes que él ya tenía preparados y aun, en parte, ejecutados. Los planes de independencia eran ya antiguos en él: a raíz nada menos de aquel su heroico asalto al fuerte del Cóporo, confió a Filisola, entonces Capitán de Granaderos, su idea de evitar tanto derramamiento de sangre y llamándole la atención sobre la facilidad con que se lograría la independencia si se pusiesen de acuerdo con los insurgentes las tropas mexicanas que militaban bajo las banderas del Rey.



Fig. 249.—Ilmo. Sr. D. Juan Ruíz de Cabañas, Obispo de Guadalajara.

Tropa y más tropa, dinero y más dinero pidió Iturbide desde su salida de México, al Virrey. Al mismo tiempo, mantuvo una finísima correspondencia con varios particulares. Uno de estos fué el Obispo Cabañas, quien le mandó veinticinco mil pesos. Entre las tropas que pedía y que le fué concedida, estaba la de su antiguo regimiento, el de Celaya, que desde luego se puso en marcha, aunque muchos de los soldados, intimidados por las inclemencias que les esperaban, desertaron en el camino. Iturbide acampó en Teloloapan, donde al mismo tiempo que organizaba su plan militar emprendió otra campaña más meritoria, la de su correspondencia con todas las fuerzas vivas del reino, correspondencia que, aparte de su mérito literario por la viva y gallarda prosa en que está redactada, revela la intuición y adaptabilidad psicológica de su autor, quien se dirigía a sus corresponsales en el tono de ideas y hasta de vocabulario que para cada quien fuese menester.

Por entonces se acercó a Teloloapan el Coronel D. Juan Davis Bradburn, aquel oficial norteamericano, supervivinte de la expedición de Mina que no se había, desde entonces, separado de Guerrero. ¿Qué mensaje trajo este americano? Es muy posible que lo que de él supo hiciera cambiar a Iturbide sus planes con respecto a las fuerzas insurgentes de Guerrero. Es muy posible que Bradburn haya sido llamado por Iturbide y que, conociendo las disposiciones del jefe suriano, Don Agustín hubiese cambiado su plan de guerra por el que después siguió, plan de atracción.

De todas maneras, hubo cuatro batallas con las partidas surianas independientes; fué la primera el 28 de diciembre, fecha en que Pedro Asencio, al frente de ochocientos hombres, cayó en la cercanía de Tlatlaya sobre la retaguardia del capitán iturbidista Quintanilla. Fué la segunda el 2 de enero del año de 1821 en que el mismo Guerrero derrotó al iturbidista Don Carlos Moya en la línea de Acapulco. El tercer encuentro fué, nótese bien, el 27 de enero en que Guerrero volvió a derrotar a los iturbidistas en la sierra de Jaliaca. En otra acción posterior, Asencio derrotó al coronel Rafolls. Estas fueron las únicas batallas y en realidad de poca importancia. De haberse continuado la campaña, es cosa segura que Iturbide hubiese triunfado y Guerrero habría quedado enteramente al margen de la política posterior, con lo que la nación habría salido ganando. Iturbide, sin embargo, urgido de tiempo, creyó más expediente atraerse a Guerrero, invitándolo a parlamento, para lo cual le dirigió una carta, aunque asentándole bien: "no me muevo por las pequeñas ventajas que usted ha logrado". A esta carta correspondió otra firmada por Don Vicente Guerrero, si bien, vista su redacción, no es creíble que haya sido escrita por él; más bien nos parece el estilo del Canónigo San Martín. "México a Través de los

Siglos", al copiar esta carta del texto de Bustamante, que es el más antiguo que conocemos, comete muchas erratas, aunque de poca importancia si no es el cambio de la palabra "liberalidad" por "liberalismo". Guerrero en esos tiempos nada sabía de liberalismo, ni podría suponerlo en Iturbide. Son ganas, nada más, de esos autores, de meternos el liberalismo cuanto antes.

El acercamiento moral estaba ya hecho y con dignidad, por cierto, y con justicia por ambas partes. Las palabras de Guerrero, culpando la actitud *anterior* de Iturbide y sin embargo de eso reconociéndole la nobleza que le anima en el momento actual, y poniéndose por ello *a sus órdenes*, deben ser la pauta hasta de los liberales más encarnizados para juzgar a Iturbide realista. La conducta actual de un hombre que se arrepiente y compensa de lo pasado, borra las acciones deplorables sucedidas con anterioridad.

¿Además de este acercamiento moral, tuvo lugar el famoso abrazo de Acatempan? El origen de la respuesta afirmativa, que recogió gustosa la fantasía de nuestros poetas patrioteros, es Don Lorenzo Zavala, autor que no nos merece mucha fe, ni en otros puntos ni en este. Su plan parece ser el dar vida y escenario a la reprimenda que dice haber propinado Guerrero a Iturbide. Esta reprimenda por de pronto es falsa. Si Guerrero se hubiera atrevido a decir a Iturbide todo lo que quiere el señor Zavala; Don Agustín allí mismo le hubiese deshecho la cara a aquel pobre caballerango a quien siempre trató el libertador de arriba a abajo y hasta con cierta altanería.

Esto asentado, sí creemos que hubo una conferencia, con abrazo o sin él, en Acatempan o en otro punto, que nada de esto es averiguado; las razones para negarlo, como lo niega Don Lucas Alamán, no aparecen en ningún lado: las que lo afirman no son, para nosotros, ni las palabras de Zavala ni las del mentirosísimo Vicente Rocafuerte, sino la necesidad que hubo de tal conferencia verbal y las facilidades que para ello había. Era realmente imprudente y más después de haber concertado la entrevista, el no tenerla, ni fijar *personalmente* los pormenores de tan trascendental arreglo.

Sirvió además dicha entrevista para que Iturbide, de un sólo golpe de vista, se diese cuenta de que el auxilio que recibía de Guerrero y sus surianos era meramente negativo, esto es, el asegurarse hasta cierto punto de que, por entonces, no le molestaría. Guerrero no, pero sí sus posteriores partidarios, se figuraron haber él desempeñado el papel de necesario salvador de la Independencia.

Había reunido Iturbide en Iguala a la mejor y más numerosa parte de sus huestes, había hablado de antemano, primero uno por uno, luego por grupos y luego a todo el conjunto de la oficialidad, confiándoles sus planes. Había desde entonces noblemente *dado libertad a los que no quisiesen seguirle*, para retroceder como lo hicieron, a las filas españolas. La máxima parte acogieron con entusiasmo la idea del plan y luego, al día siguiente, 24 de febrero de 1821, publicó Iturbide un manifiesto hecho por él, aunque corregido en México por algunos amigos suyos, entre ellos el Canónigo Monteagudo. Llamóse el plan de las Tres Garantías: Religión, Independencia y Unión.

Habíase impreso en Puebla bajo el cuidado y con los tipos del P. Joaquín Furlong, del Oratorio de San Felipe Neri. Su texto es como sigue:

"Americanos, bajo cuyo nombre comprendo, no sólo a los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen: tened la bondad de oirme. Las naciones que se llaman grandes en la extensión del globo, fueron dominadas por otras; y hasta que sus luces no les permitieron fijar su propia opinión, no se emanciparon. Las europeas que llegaron a la mayor ilustración y policía, fueron esclavas de la romana; y este imperio, el mayor que reconoce la historia, asemejó al padre de familia, que en su ancianidad mira separarse de su casa a los hijos y los nietos por estar ya en edad de formar otras, y fijarse por sí; conservándole todo el respeto, veneración y amor, como a su primitivo origen.

"Trescientos años hace la América Septentrional de estar bajo la tutela de la nación más católica y piadosa, heroica y magnánima. La España la educó y engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados que en la historia del universo van a ocupar lugar muy distinguido. Au-

mentadas las poblaciones y las luces, conocidos todos los ramos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situación topográfica, los daños que origina la distancia del centro de su unidad, y que ya la rama es igual al tronco; la opinión pública y la general de todos los pueblos es la de la independencia absoluta de la España y de toda otra nación. Así piensa el europeo, así los americanos de todo origen.

"Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolores, el año de 1810 y que tantas desgracias originó al bello país de las delicias, por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, fijó también la opinión pública de que la unión general entre europeos y americanos, criollos e indígenas, es la única base sólida en que puede descansar nuestra común felicidad. ¿Y quién pondrá duda en que después de la experiencia horrorosa de tantos dsastres, no haya uno siquiera que deje de prestarse a la unión para conseguir tanto bien? Españoles europeos: vuestra patria es la América, porque en ella vivís; en ella tenéis a vuestras amadas mujeres, a vuestros tiernos hijos, vuestras haciendas, comercio y bienes. Americanos: ¿quién de vosotros puede decir que no desciende de español? Ved la cadena dulcísima que nos une: añadid los otros lazos de la amistad, la dependencia de intereses, la educación e idioma y la conformidad de sentimientos, y veréis son tan estrechos y tan poderosos, que la felicidad común del reino es necesario la hagan todos reunidos en una sola opinión y en una sola voz.

"Es llegado el momento en que manifestéis la uniformidad de sentimientos y que nuestra unión sea la mano poderosa que emancipe a la América sin necesidad de auxilios extraños. Al frente de un ejército valiente y resuelto, he proclamado la independencia de la América Septentrional. Es ya libre, es ya señora de sí misma, ya no reconoce ni depende de la España ni de otra nación alguna. Saludadla todos como independiente y sean nuestros corazones bizarros los que sostengan esta dulce voz, unidos con las tropas que han resuelto morir antes que separarse de tan heroica empresa.

"No le anima otro deseo al ejército, que el conservar pura la santa religión que profesamos, y hacer la felicidad general. Oid, escuchad las bases sólidas en que funda su resolución.

1. La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna. 2. La absoluta independencia de este reino. 3. Gobierno monárquico, templado por una constitución análoga al país. 4. Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambición. 5. Habrá una junta, ínterin se reúnen cortes, que haga efectivo este plan. 6. Esta se nombrará gubernativa, y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor Virrey. 7. Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, ínterin éste se presenta en México y lo presta, y hasta entonces se suspenderán todas ulteriores órdenes. 8. Si Fernando VII no se resolviese a venir a México, la Junta o la Regencia mandará a nombre de la nación, mientras se resuelve la testa que deba coronarse. 9. Será sostenido este gobierno por el ejército de las Tres Garantías. 10. Las Cortes resolverán si ha de continuar esta junta o substituirse una regencia mientras llega el emperador. 11. Trabajarán luego que se unan, la constitución del imperio mexicano. 12. Todos los habitantes de él, sin otra distinción que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo. 13. Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas. 14. El clero secular y regular, conservado en todos sus fueros y propiedades. 15. Todos los ramos del Estado y empleados públicos subsistirán como en el día, y sólo serán removidos los que se opongan a este plan, y substituídos por los que más se distingan en su adhesión, virtud y mérito. 16. Se formará un ejército protector, que se denominará: de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, antes que sufrir la más ligera infracción de ellas. 17. Este ejército observará a la letra la Ordenanza: y sus jefes y oficialidad continuarán en el pie en que están, con la espectativa, no obstante a los empleos vacantes, y a los que se estimen de necesidad o conveniencia. 18. Las tropas de que se componga, se considerarán como de línea; y lo mismo las que abracen luego este plan: las que difieran y los paisanos que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de to-

das, lo dictarán las Cortes. 19. Los empleos se darán en virtud de informes de los respectivos jefes, y a nombre de la nación provisionalmente. 20. Interin se reúnen las Cortes, se procederá en los delitos con total arreglo a la constitución española. 21. En el de conspiración contra la independencia, se procederá a prisión, sin pasar a otra cosa hasta que las Cortes dicten la pena correspondiente al mayor de los delitos, después del de lesa Majestad divina. 22. Se vigilará sobre los que intenten sembrar la división, y se reputarán como conspiradores contra la independencia. 23. Como las Cortes que se han de formar son constituyentes, deben ser elegidos los diputados bajo este concepto. La junta determinará las reglas y el tiempo necesario para el efecto.

"Americanos: He aquí el establecimiento y la creación de un nuevo imperio. He aquí lo que ha jurado el ejército de las Tres Garantías, cuya voz lleva el que tiene el honor de dirigirlo: He aquí el objeto para cuya cooperación os incita. No os pide otra cosa que la que vosotros mismos debéis pedir y apetecer; unión, fraternidad, orden, quietud interior, vigilancia y horror a cualquiera movimiento turbulento. Estos guerreros no quieren otra cosa que la felicidad común. Uníos con su valor, para llevar adelante una empresa que por todos aspectos (si no es por la pequeña parte que en ella he tenido) debo llamar heroica. No teniendo enemigos que batir, confiemos en el Dios de los ejércitos, que lo es también de la paz, que cuantos componemos este cuerpo de fuerzas combinadas de europeos y americanos, de disidentes y realistas, seremos unos meros protectores; unos simples espectadores de la obra grande que hoy he trazado, y que retocarán y perfeccionarán los padres de la patria. Asombrad a las naciones de la culta Europa; vean que la América Septentrional se emancipó sin derramar una sola gota de sangre. En el transporte de vuestro júbilo decid: ¡Viva la religión santa que profesamos! ¡Viva la América Septentrional, independiente de todas las naciones del globo! ¡Viva la unión que hizo nuestra felicidad!—Iguala, 24 de Febrero de 1821.—*Agustín de Iturbide*".

Para ilustrar más la idea religiosa que resalta y predomina en la mentalidad de Iturbide y en todos los primeros pasos de nuestra Independencia efectiva; no estará de más el copiar la carta por él escrita al señor Obispo de Guadalajara:

"Estimadísimo y muy apreciable amigo y dueño mío: No cumpliría con el deber de tan sagrado título, ni el importantísimo plan en que estoy empeñado, si no lo manifestase a Vuestra Excelencia Ilustrísima. Quiero cumplir con uno y con otro, hasta donde alcance mi débil potencia.

"Es el caso, que por mis cuatro costados soy navarro y vizcaíno, y no puedo prescindir de aquellas ideas rancias de mis abuelos, que se trasmitieron en la educación por mis venerados y amadísimos padres. No creo que hay más que una religión verdadera, que es la que profeso, y entiendo que es más delicada que un espejo puro, a quien el hálito sólo empaña y oscurece. *Creo igualmente que esta religión sacrosanta se halla atacada de mil maneras, y sería destruída si no hubiera espíritus de alguna fortaleza que a cara descubierta y sin rodeos salieran a su protección y como creo también que es obligación anexa al buen católico este vigor de espíritu y decisión, me tiene ya V. E. I. en campaña.*

"Estoy decidido a morir o vencer, y como que no es de los hombres, de quienes espero ni deseo la recompensa, me hallo animado de vigor. O se ha de mantener la religión en Nueva España pura y sin mezcla, o no ha de existir Iturbide. Plegue al cielo que para mayor gloria del Altísimo, así como en otro tiempo unos humildes pescadores fueron los destinados para propagar la fe; en el siglo XIX el hombre más pequeño de la Nueva España sea el apoyo más firme del dogma santísimo".

CAPITULO XVI.

ULTIMOS PASOS HACIA LA INDEPENDENCIA

La conducta de Acapulco. — Jura del Plan de Iguala. — Desertan los masones. — Acéptase el Plan constitucional. — El Cura de Actopan. — Se adhieren muchos jefes realistas. — Actitud de Apodaca. — Derrota de Hevia. — Actitud de los Obispos. — Cómo influyó la campaña de Hidalgo en la consumación de la Independencia. — Se adhieren Valladolid y Guadalajara. — Derrota de Bracho. — "Treinta contra cuatrocientos". — Entrada en Puebla. — Se agrega pacíficamente todo el norte y el sur. —Derrota de Santa Anna en Veracruz. — Apodaca es destituído por los españoles México. — Novella el espúreo. — Muere Pedro Asencio. — Respuesta digna de Guerrero.

Bien sabía Iturbide la absoluta necesidad que había de hacerse de los fondos suficientes, no para otra cosa, sino para pagar a sus tropas; bien sabía asimismo que, desde el momento de declararse México nación independiente y ser él el Jefe de esta Nueva Nación, estaba en el derecho y en el deber de procurarse esos fondos de donde justamente los pudiese haber, y con intención garantizada de, a su tiempo y cuanto antes fuera posible, restituirlos a sus dueños. En el caso, eran estos, individuos particulares, acaudalados comerciantes peninsulares, que enviaban a Acapulco, como precio de las mercaderías en ese puerto recibidas de Oriente, la cantidad de quinientos veinticinco mil pesos. Iturbide se apoderó de esa suma sin temor ni rubor, porque no debía tenerlos, y con la buena fe que acusa el siguiente documento dirigido a los dueños de esos dineros, fechado en Iguala el 21 de febrero de 1821: "Muy señores míos.—El imperio de la necesidad apenas tiene término conocido, y con especialidad cuando se trata de una gran familia, de la sociedad de un reino entero. En este caso, el más árduo que podía presentarse a un hombre sentimental y de honor, es justamente el en que me hallo, costándome algunos días de meditación y sacrificios muy fuertes la resolución que al fin he tomado. Es a saber que si el Ecxmo. Señor Conde del Venadito conviene en el Plan justo, razonable y necesario que le propongo en esta fecha y de que ustedes se impondrán por las copias que al efecto les acompaño, sin pérdida de momento se situarán en Acapulco a donde ustedes gusten, los caudales de su pertenecia que he mandado detener; y si, por desgracia, no conviene su Excelencia, como sea preciso tener dineros a mano para el pago de las tropas y demás gastos indispensables del momento, no podría dejarse de tomar alguno de aquellos fondos; y en este caso, ingratísimo para mí, espero lo llevarán ustedes a bien y se servirán admitir el pago en esa capital o en otra de provincia por cuenta de la Nación que lo verificará puntualmente y con el premio correspondiente..." Esta carta hace innecesaria toda defensa contra los ataques por tal capítulo dirigidos contra Iturbide y que, acumulado con otros pasos de su vida que nada tiene que ver con este, siguen repitiendo hasta el cansancio ciertos ingratos a quienes dió la libertad.

Quiso el caudillo dar gran solemnidad al movimiento político que acababa de emprender y en consecuencia así la tuvo la proclamación del Plan. El 2 de marzo, en

la sala del alojamiento de Iturbide, púsose sobre una mesa un Santo Cristo con un Misal, el Capellán del ejército, Don Antonio Cárdenas, leyó el evangelio del día y en seguida el primer jefe se acercó a la mesa y puesta la mano izquierda sobre el Misal y la derecha en la empuñadura de su espada, prestó juramento ante el P. Capellán en los siguientes términos: "Juráis a Dios y prometéis bajo la cruz de vuestra espada observar la Santa Religión Católica, Apostólica Romana? —Si juro.—¿Juráis la Independencia de este Imperio guardando para ello la paz y unión de europeos y americanos? —Si juro.—¿Juráis la obediencia al Señor Don Fernando VII, si adopta y jura la constitución que haya de hacerse por las Cortes de esta América septentrional?—Si juro.—Si así lo hacéis, el Señor Dios de los Ejércitos y de la paz os ayude y si nó, os lo demande."

Entonces Don Rafael Ramiro, Teniente Coronel, Jefe más antiguo y el resto de los oficiales allí presentes juraron de la misma manera. Dirigióse en seguida la comitiva, precedida por la música del Regimiento de Celaya, a la Iglesia Parroquial para asistir a la Misa de acción de gracias y al Te Deum que se cantaron solemnemente haciendo las descargas de ordenanza varias compañías de Murcia, Tres Villas y Celaya. Terminado este acto religioso volvió Iturbide a su alojamiento acompañado de su oficialidad; sirvióse allí un refresco y en medio del mayor regocijo volvieron a alzarse ruidosas aclamaciones a la Religión, Independencia, Unión y al ejército y a Iturbide. La tarde de aquel día, a las cuatro y media juraron los cuerpos que se hallaban en Iguala, también en presencia de una imagen de Cristo crucificado. Iturbide rodeado de su brillante Estado Mayor, jinete en un hermoso alazán, se presentó a la tropa y arengó así a sus soldados: "Acabáis de prestar el juramento de observar la religión Católica Apostólica Romana, hacer la Independencia de esta América; proteger la unión de españoles, europeos y americanos y prestaros obedientes al Rey bajo condiciones justas.... Juro no abandonaros en la empresa que hemos abrazado, y mi sangre, si necesario fuere, sellará mi eterna fidelidad".


Fig. 250.—Gral. D. Antonio López de Santa Anna.

No fué tan eterna la fidelidad de todos los ahí juramentados; perjuros, abandonaron la causa y bandera que acababan de abrazar, más de mil quinientos entre oficiales y soldados que poco a poco, en término de tres semanas, cedieron ante los halagos y amenazas. Una causa, la más fuerte de las deserciones de los oficiales, fueron las sugestiones, órdenes y pavorosas amenazas de muerte hechas por la masonería a los oficiales que había reclutado esta secta desde su venida que coincidió con la del virrey Apodaca. Así desertó con mando actual de fuerzas el Coronel D. Martín Almela, amenazado con gravísimas penas si no abandonaba la causa de la Independencia. Este fué el participio que tuvieron los masones en la Independencia, el de traicionarla y deshacerla si pudiesen. (Véase Alamán, tomo V, pág. 141).

Háblase del "despecho que asaltó a los absolutistas de la Profesa al saber que el instrumento por ellos escogido (Iturbide) para la realización de sus proyectos proclamaba juntamente con la independencia de México, el establecimiento de un régimen constitucional". Pocas veces se muestra tan incoherente el señor Zárate como en esta ocasión. No sabe (y así lo ha dicho él) quiénes fueron los integrantes de la Junta de la Profesa; cómo pues pudo saber si estaban despechados o nó. El único de ellos cuyo nombre se sabe es el Canónigo Monteagudo, y este señor no estuvo despechado y sí conforme con el régimen constitucional según el plan de Iturbide, pues fué de los que corrigieron este escrito antes de su publicación. Y después de instalado el nuevo gobierno, Monteagudo aceptó y aun presidió el régimen constitucional.

Pero si bien hubo, debido a la masonería, esos perjurios y traiciones, pudo con-

solarse Iturbide, en cambio, con la adhesión que le fueron mostrando multitud de jefes hasta entonces realistas, a medida que iban recibiendo las cartas que personalmente dirigía a cada uno Don Agustín de Iturbide, egregio conquistador de voluntades y luminoso expositor de la gran verdad que asistía en su demanda al pueblo mexicano.

Fué uno de los primeros en adherírsele de una manera muy eficaz e influyente, el cura de Actopan, Pbro. D. José Martínez. Proclamó la independencia y en seguida con la gente de su pueblo hizo retirarse hasta Jalapa al Coronel Rincón que había salido a atacarle. De allí se dirigió a Orizaba, intimándole la rendición el 23 de marzo. Defendía la plaza el capitán realista Antonio López de Santa Anna, quien acabó por capitular y pasarse a los independientes, el 31 de marzo. El Padre Izquierdo, héroe del anterior período, fué también activísimo en los primeros momentos y más necesarios, de este segundo. Pasó también, luego que conoció las tres garantías, el honradísimo Don José Joaquín Herrera a quien tocó desempeñar puestos muy importantes y honoríficos en servicio de la Patria hasta su muerte, como luego veremos.


Fig. 251. Gral. D. Luis Cortazar.

Don Nicolás Bravo, retirado a la vida privada en Cuautla, recibió carta de Iturbide, de la que desconfió; recibió otra segunda que lo rindió y dió ocasión a una entrevista personal en Iguala, donde Bravo recibió de Iturbide el grado de Coronel porque, le decía el Libertador, no puedo darle a usted un grado mayor que el que yo mismo tengo. Levantó Bravo en Chilapa quinientos hombres y se preparó a entrar en campaña en los primeros días del mes de Abril.

En el Bajío estaba y sigue estando la llave militar del país, allí había esforzados jefes entre los que se contaban Don Anastasio Bustamante y D. Luis Cortazar. Con armas y bagage ambos se pasaron a la causa por la que debieron haber combatido toda su vida y tras ellos, también por convencimientos de Iturbide, se le pasaron Don Juan Domínguez, que proclamó el Plan de Iguala en Apatzingán al frente de los granaderos de Guadalajara y el Teniente Coronel Don Miguel Barragán que hizo análoga proclamación por el Plan de Iguala, en la Villa de Tusantla.

El entusiasmo era general, excepto en el Virrey, quien es de todo punto falso que hubiese apoyado ni permitido el Plan de Iguala; todo lo contrario, procuró primeramente disuadir a Iturbide interponiendo para ello al padre y a la esposa misma del libertador. Sonsacó además con dádivas y amenazas todo lo que pudo del ejército y fueron hasta mil quinientos hombres de los ya juramentados en Iguala; recibió complacencia especial al saber que desembarcaban en Acapulco fuerzas españolas. Y bajo el punto meramente militar, no dejó piedra por mover y él respaldó todos los combates que hubo que sostener en aquella ocasión, algunos de ellos tan fuertes como el de la defensa de Córdoba brillantemente terminada por el valeroso y modesto Don José Joaquín de Herrera.

Perseguía a este esforzado militar el realista Hevia, uno de los hombres más sanguinarios contra nuestro país. Herrera fué derrotado en Tepeaca en 22 de abril, mas rehecho, avanzó hasta Córdoba y allí se parapetó con la rapidez que pudo. Por el rumbo del Matadero se le presenta Hevia el 15 de mayo. Rompe un fuerte cañoneo contra los parapetos 6 y 8, continúa un fuego horroroso de artillería, abre una brecha en la casa de Don Manuel de la Torre; allí se entabla un horrible combate que pierden los realistas. Irritadísimo el español con este desastre, él mismo se pone a dirigir la puntería del obus que disparaba contra la brecha mexicana, cuando una bala enemiga le rompe el cráneo y desparrama los sesos de aquel hombre que tanta sangre estaba debiendo. Luego si hu

bo guerra y sí hubo defensa hasta la muerte, por parte de España, y no la fingida entrega y comedia masónica a que se quiere atribuir el triunfo de las armas y de las ideas iturbidistas.

Entre este período de la independencia y el primero hubo una diferencia abismal y eminentemente efectiva. Los prelados estaban en favor del plan de Iturbide y no hubo contra él, como contra Hidalgo, ninguna excomunión, ningún entredicho, ningún sermón. Y esta actitud de la Iglesia, del llamado "alto" Clero, fué un poderosísimo "imponderable" que tanto ayudó a la causa de la justicia y de la verdad. Si al proclamar Iturbide la independencia se hubiese levantado entre los prelados españoles el revuelo que en tiempo de Hidalgo; con toda seguridad, aquellos jefes tan cristianos y tan decentes como Barragán y Bustamante y Parrés y Herrera, etc., etc., abríanse quedado enemigos de Iturbide y la guerra se hubiera prolongado; España entre tanto habría vuelto a aumentar sus fuerzas.... y la independencia se habría por largo tiempo e indefinidamente retrasado. ¿Por qué los que tanto criticaban la actitud de algunos prelados peninsulares de la época de Hidalgo no se fijan en esta aprobación benévola y socorros efectivos de la jerarquía mexicana en la que estaba comprendido el mismo peninsular Ilustrísimo Señor Cabañas? Tal conducta de los prelados obedece radicalmente a que vieron que la defensa de la independencia era la defensa de la religión. México para salvar su fé tenía que separarse de aquella España tan pervertida y representada en México por un militarismo masónico y corruptor. En segundo lugar se debe a la actitud que tomaron algunos eclesiásticos de alta reputación y de gran valor civil para hacerles ver esto a sus prelados y cargarles la conciencia en este sentido. Tales fueron, en primer término, el tantas veces citado P. Matías de Monteagudo, del Oratorio de San Felipe Neri, Canónigo y Rector de la Universidad, quien se encargaría de tener en su puesto al Arzobispo de México. Estaba en segundo lugar el muy ilustre señor Dean de Michoacán Don Manuel de la Bárcena, quien bajo el título de "Manifiesto al Mundo" publicó la filosofía del segundo periodo de la independencia. Bárcena era de tanto más ayuda para Iturbide, cuanto mayores fueron los lazos de antigua amistad que le ligaban con su familia. Fué el tercero Fray Mariano López Bravo y Pimentel, cuya influencia era grande en todo el rumbo de Jalisco y sin duda alguna fué de las personas que más influyeron para que Don Pedro Celestino Negrete se adhiriese con todo su poder y prestigio a la causa de la Independencia Nacional. Pasaba en esta segunda época lo que no pasó en la primera: que la causa de los mexicanos se presentaba más limpia y más clara y la causa de España más claramente injusta y reprobable.



Fig. 252.—General D. José Joaquín Herrera.

No puede negarse que a toda esta rápida mudanza de las personas y de los hechos contribuyó poderosamente el ambiente formado por los primeros libertadores a quienes sería una ingratitud desconocer su positiva influencia. Ya en concreto hablando, esta influencia, del primer período sobre el segundo, se traduce en el estado de preparación y de lógica en que había dejado a los habitantes ricos y pobres de los pueblos y de las ciudades. Es indudable que al declararse la Independencia en Iguala por hombres mucho más militares que Hidalgo, más fuertes y pertrechados, el público realista se diría a sí mismo y con razón: esta segunda guerra volverá a ser una segunda ruina de nuestros campos y de nuestras propiedades, ruina mayor, que la primera, porque los elementos de guerra son más poderosos y aunque esta vez la causa de los independientes quedase vencida por nosotros; se levantarán nuevamente tercera y cuarta y quinta revolución indefinidamente y cuando esto es así es porque en el fondo los independientes llevan la razón, luchan por su justicia y por su dignidad.

La primera etapa de la Independencia fué necesaria para formar, en las filas realistas, a los jefes y oficiales criollos que poco tiempo después habían de ser los jefes del partido independiente. Nunca los peninsulares hubieran dado grados militares superiores a ningún mexicano si no los hubiera constreñido a hacerlo el empuje de los Hidalgo, Morelos y Matamoros.

Nuestra independencia se llevó a cabo sin maquinación ninguna secreta de ningún género y sólo mediante las bien armonizadas fuerzas de la guerra y de la diplomacia diestramente manejadas por aquel hombre que tenía el doble magnetismo de su valor y de su lenguaje eminentemente persuasivo e insinuante.

Sabía y con razón, que el eje militar más importante, después del Bajío, era toda la zona militar de la Nueva Galicia. Pudo él con Negrete, que ya era suyo, atacar y tomar Guadalajara; pero, con su plan de ahorrar toda la sangre posible, prefirió arreglarlo con el jefe realista Cruz, con quien tuvo una entrevista, sin más testigos que Don Anastasio Bustamante. Cruz, que en el fondo era cobarde, se mostró indeciso y por tanto, inútil para los planes de Iturbide. Aceptó, sin embargo, ser el mediador, junto con el Obispo Cabañas, para inclinar al Virrey a un avenimiento con Iturbide que naturalmente había de ser a base de Independencia. Mientras la respuesta llegaba, Iturbide, con la actividad radiante que le acompañaba en aquellas épocas, se presentó a las puertas de Valladolid, ciudad que él estaba resuelto a rendir y sujetar con solas las armas de la persuación y del prestigio. Así podía esperarlo en efecto, adivinando el cariño que le tenía su pueblo natal y los trabajos que en su favor desempeñaba el Dean Bárcena y todos aquellos prebendados que según confesión de Apodaca, eran los más irreductibles independientes. El Coronel Luis Quintanar, hombre grave y sano, quería y debía pasarse a los independientes. El problema para él estaba en la forma en que lo haría de acuerdo con el honor, ya que a su mando estaban las fuerzas realistas que guarnicionaban a Valladolid. Consistió la fórmula en que, después de haberse pasado la mayor parte de sus tropas, pasó él mismo las trincheras y al hacerlo entregó el mando de los realistas a un tercero. Desde entonces Don Luis Quintanar fué uno de los más poderosos auxiliares de la gran causa nacional.



Fig. 253.—General D. Luis Quintanar.

El 22 de mayo de 1821, después de cantarse un gran Te Deum en la iglesia de San Diego, Iturbide al frente de sus brillantes tropas entraba en Valladolid aclamado con delirio por sus compatriotas, sus compañeros de escuela y de juegos, la aristocracia relacionada tan íntimamente con su familia, las corporaciones civiles y religiosas entre las que descollaba el Cabildo Catedral.

Entre tanto, el virrey Apodaca rechazaba indignado las propuestas que Cruz y el Obispo Cabañas le hacían para que se entendiese con Iturbide. Negrete, que ya preveía los resultados, habíase hecho fuerte en San Pedro Tlaquepaque con dos mil hombres, esperando órdenes de Iturbide, relativas al dónde y al cuándo proclamar la Independencia. Apremiado por sus tropas, lanzó el grito que Iturbide diera en Iguala, frente a los muros de Guadalajara, el 13 de junio, al mismo tiempo que los realistas, acuartelados en el Hospicio, con armas y bagage lo secundaban y atraían al resto de la guarnición. Cruz quiso dar órdenes en el Hospicio más se le dijo ahí cortesmente que no sería obedecido y se le aconsejaba que se retirase. Siguió el consejo con más rapidez de lo que se pensaba y seguido de cuatrocientos hombres, no paró sino hasta Zacatecas. A poco esa misma escolta le abandonó y fué el tiranuelo a dar con sus huesos, casi sólo, en Durango donde volvemos a encontrarlo. Estas deserciones en masa es muy posible que hayan sido preparadas por emisarios enviados por Iturbide, opor-

tunamente por él aleccionados en la forma y manera de levantar las tropas; pero en el fondo se movían porque así tenían que moverse, porque las tres garantías no eran un Plan político vano, sino una muy sentida necesidad de Religión de Independencia y de Unión que se imponían por sí mismas en el fondo de las conciencias y de las colectividades. Para no pasarse a las Tres Garantías tenía cada soldado que estar en pugna consigo mismo y en pugna también con todo el ambiente social que le rodeaba. En lo que hacemos hincapié, para que más tarde se vea lo irracional y antipatriótico de los que en 1823 repudiaron el Plan de Iguala y las Tres Garantías, que son de razón y ley natural.

Perdido había los estribos el señor virrey. Condecoraba con bajeza hasta a los mismos que no habían hecho sino perder, levantaba contribuciones exasperantes, ordenaba alistamientos forzosos y hablaba de patriotismos con respecto a la Madre Patria que resultaban contraproducentes y soberanamente ridículos. Del Norte y de San Luis hizo bajar a Querétaro, a las fuerzas realistas al mando de Bracho y de San Julián. Iturbide que lo supo, cuando él mismo se dirigía a Querétaro, hizo que subiese desde Chilpancingo el Coronel Chávarri al que pronto se le agregó con su formidable caballería Don Anastasio Bustamante. Bracho quiso capitular; pero Iturbide ordenó que se rindiese a discreción y esta discreción, por parte de Chávarri y Bustamante, fué efectiva haciéndole entregar solamente las armas y dando a su gente pasaportes y libertad.



Fig. 254.—Illmo. Dr. D. Manuel Antonio Pérez, Obispo de Puebla.

Con el grueso del ejército había salido Iturbide de Valladolid a Querétaro, lo que, sabido por Luaces, Comandante realista de esta plaza, destacó al Capitán Bocinos con cuatrocientos hombres, para un reconocimiento. Apercibido este jefe de que entre la vanguardia y la retaguardia iba Iturbide con una muy pequeña escolta, al pasar por Arroyo Hondo acometióla con estratagemas y en favorable posición, persuadido de que, cayendo Iturbide, daría con ello golpe de muerte a la causa independiente. Pero no contaba con que el que mandaba esa escolta era el joven aguerrido oficial Don Mariano Paredes, rayo de la guerra ya desde entonces, que en combate singular. derrotó e hizo huir a tan inesperado enemigo. Los vencedores eran treinta y los vencidos cuatrocientos. Iturbide mismo fué quien dió como premio a Paredes esta leyenda ya proverbial en nuestra historia: *"Treinta contra cuatrocientos."*

La toma de Querétaro, después de los referidos sucesos, ya se hizo con pinzas: situó Iturbide buena parte de sus tropas en cerco de la ciudad; pero a la verdad muy quitado de la pena. Acto continuo, casi sólo, se dirigió a visitar atentamente a la esposa misma de Luaces que estaba encastillado en el convento de la Cruz. Allá fué también Don Agustín envuelto en su capa y al darle el "quién vive" el pelotón de centinelas españoles, él con su bien timbrada voz, desembozándose y fijándoles la mirada característica suya, respondió tranquilamente "Iturbide". Era la ocasión de haberle allí mismo acribillado, más por el contrario, todo fué estupor admiración y cariño... y Luaces capituló.

Urgía ganar a Puebla. Dejando pues, la mitad de sus tropas al mando de Don Anastasio Bustamante con rumbo a México, Iturbide, con velocísimo rodeo, apareció en las goteras de Puebla donde estaban Bravo y Herrera desde el 14 de junio, sosteniendo una brillante campaña de sitio contra Don Ciriaco del Llano, el más ostentoso de los militares españoles. Llegado que hubo Iturbide al campamento de Bravo, situado en las cercanías de la Capilla del Señor de los Trabajos, que en aquella época estaba fuera de la ciudad, a su presencia Llano ya vió su causa perdida y capituló. Generosamente, Iturbide pagó sueldos a los realistas peninsulares, les concedió salir con honores militares; pero con condición de que se embarcasen, como

a poco lo hicieron para la noble tierra de donde habían venido.

Entre tanto, todo el norte, con rapidísima sucesión de hechos, en una forma o en otra; pero sin derramamiento de sangre, abrazaba la causa nacional. Lo mismo pasaba en la provincia de Oaxaca, donde Don Antonio León proclama la Independencia y luego ataca y toma a Oaxaca, ataca y toma el pueblo de Hutzio, derrotando al realista Obeso que capitula en Etla.

En Veracruz, que como es natural estaba más fortificado, las dificultades fueron mayores. Santa Anna, ya iturbidista, intentó el asalto de la plaza con un arrojo medioeval. Con cincuenta escaleras de mano trepa por las murallas e intérnase con su vanguardia. Suya habría sido la plaza si su retaguardia, demasiado feliz por una victoria que ya tenía como segura, no se hubiese dado a la embriaguez cuando ese cuerpo era más necesario. Percatado Santa Anna, tuvo una salida de igual mérito militar al de la entrada. El fue el primero en escalar y él fue el último en abandonar su puesto. La plaza volvió a quedar por el Virrey y en manos del más testarudo de los jefes realistas, Dávila.

La entrada de Iturbide en Puebla fue algo extraordinariamente majestuoso como lo recordaban todavía algunos ancianos de cuya boca lo escuchamos. Tuvo la entrada de nuestro libertador en la imperial Basílica Angelopolitana, y su asistencia a la Misa con panegírico del Obispo Pérez, el carácter de una verdadera consagración y recomendación para todo el país, y esto por el principal motivo que se le podía recomendar a un hombre; por su religión.

Algunos irreflexivos increpan la, para ellos, veleidad del Obispo. No fué tal, lo que cambiaban eran los objetos que rodeaban al Obispo Pérez y no la base de su criterio; en virtud de esta firmeza, el año 1812, contra viento y marea, fué realista; el 14 fué realista; el 20, cuando no se conocía toda la malicia de la constitución gaditana, la elogió como otros muchos; mas cuanto esta perversión se conoció, Pérez detestó la tal Constitución y cuando luego se presentó una causa de un orden nuevo, patriótico y religioso, la abrazó de lleno.

El virrey estaba en muy mal caballo. Sus peores enemigos estaban dentro de la misma plaza de México y entre el personal más españolizante de ella. Un día, el 5 de julio, mientras estaba en junta de guerra en Palacio, con los mariscales Liñán y Novella; el brigadier Espinosa y el Coronel Sociats, formaron en la plaza real las fuerzas expedicionarias. Al mismo tiempo entraban en el despacho virreinal un pelotón de oficiales encabezados por el Coronel Francisco Buceli, presentándole un papel para que renunciara el virreinato, esto lo hacían "en nombre de la Guarnición". Asimismo, exigían que trasmitiese sus poderes o a Novella o a Liñán. Hubo bravatas por parte de estos últimos; pero en final de cuentas todos se acobardaron y cedieron, firmando Apodaca una humillante renuncia. Al día siguiente, 6 de julio, Apodaca salió para la Villa de Guadalupe y a poco regresó a México y vivió en el convento de San Fernando hasta el 25 de septiembre en que marchó para Veracruz y se embarcó en el navío "Asia".

El Ayuntamiento no reconoció a Novella ni admitió la renuncia de Apodaca, "lo primero (respondieron) porque del contexto mismo del oficio y por notoriedad se conoce que la dimisión fue violenta; lo segundo porque no hay facultades en V. E. para entregar el mando a la persona que le haya parecido, sino a aquellas que designe la Ley en casos de imposibilidad". Pero los comerciantes peninsulares, como lo habían hecho en tiempo de Iturrigaray y las tropas expedicionarias intimidaron a la Junta de Provincia y la obligaron a que aceptase el juramento de Novella.

Cuando todo era triunfo y victoria para las tropas de Iturbide, en la mayor parte de sus secciones, el infortunado Pedro Asencio era malamente derrotado y asesinado a hachazos por uno de los odiosos negros de Yermo. Guerrero, entre tanto, esperaba órdenes y mostraba una fidelidad muy edificante a Iturbide, cual se puede ver en un hermoso manifiesto que corrió impreso por aquellos días. Era el caso que el Virrey trataba de desunir al suriano, del libertador, asegurando Apodaca que Iturbide indignamente se había sometido a Guerrero. Este contestó con la verdad, confesando su subordinación militar a Don Agustín de Iturbide.

CAPITULO XVII.

CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Llega O'Donojú. — De cómo nuestros diputados a Cortes no hicieron nuestra Independencia. — O'Donojú resuelto y preparándose a resistir a la Independencia. — Tratado de Córdoba. — Junta en Palacio — Sangrienta batalla en Atzcapotzalco. — Se adhieren al Imperio el resto del país. — Riña entre O'Donojú y Novella. — Armisticio en los Morales. — Veracruz, Yucatán y Chiapas. — O'Donojú entrega en Tacubaya. — Prepárase la entrada triunfal. — Entra en México el glorioso ejército trigarante.

El 30 de julio de 1821 desembarcaba en Vercruz con su familia y servidumbre, Don Juan O'Donojú con nombramiento, no ya de Virrey, sino de Jefe Superior político de la Nueva España. Era este hombre un sevillano alborotado, militar de escasos méritos, alto funcionario en los tiempos revueltos de su país y actualmente en servicio forzado a la monarquía. Era masón, conspicuo en su secta y de elevada graduación entre los hijos de la viuda.

Dícese que su destino a la Nueva España fuéle concedido por ciertas influencias de los diputados americanos que por allá estaban en aquel entonces. Y con tan flacos fundamentos ha querido inferirse que a esos diputados se debe, por lo menos *in causa*, nuestra independencia. No hubo nada de esto: nuestros pobres diputados, en mayo del 21, cuando O'Donojú salió de Cádiz; tan lejos estaban de creer conseguir la Independencia que todavía en 25 de junio de 1821, ellos se contentaban y hasta se gloriaban de presentar a las Cortes españolas sus quince vergonzantes proposiciones, cuya sola lectura nos da a conocer la poca influencia y hasta las pocas aspiraciones de los que las firmaron. Lo que pedían, en resumen era: Que hubiese Cortes en América, pero en los tiempos señalados por la Constitución Española y *subordinadas nuestras Cortes en sus puntos principales a las de la Península*. La América, decían, se consideraria dividida en tres partes: Nueva España, Nueva Granada y el Perú, en cada una de las cuales *Delegaciones,* se había de ejercer el ejecutivo *a nombre* del Rey de España. Estas delegaciones habían de ser depositadas en un sujeto *nombrado libremente por Su Majestad.* En otros términos, pedían que siguieran los virreyes. La Nueva España se obligaría a entregar doscientos millones de reales en seis años para pagar las deudas de España, más otros cuarenta millones de reales cada año para la marina española; suma que se aumentaría cuando lo permitiese la situación de Nueva España. Además, y esto era lo peor, los diputados jurarían de guardar la Constitución de la monarquía española. Formaron estas proposiciones Michelena, Gómez Pedraza, Lorenzo de Zavala, Ramos Arizpe, aunque este con la restricción de que excluía a los Borbones, Cortazar, Fagoaga, Gómez Navarrete, el Marqués del Apartado y Don Lucas Alamán, quien por lo visto, se olvidó de esta su firma al escribir la página 549 de su tomo V.

Con qué ganas se reiría Don Agustín de Iturbide, comparando las espléndidas realidades por él alcanzadas, con las proposiciones de nuestros diputados a Cortes tan mezquinas, tan torpes y por añadidura rechazadas por las Cortes con humillante desdén.

O'Donojú, por sus antecedentes, sí es creíble que viniese a implantar la Constitución liberal, o mejor dicho, a urgirla, en el supuesto de que Apodaca lo hacía sin ganas y sin constancia. Es también creíble que a esto mismo lo hubieran impulsado algunos de los diputados mexicanos a que acabamos de aludir, porque realmente eran liberales y masones, y gente maleante; otros de ellos podían urgir, por estratagema, la Constitución en México, a fin de que esta presión volviese a surtir los mismos efectos que había causado el año 12 ó sea los de inflamar el deseo de terminar la independencia.

Sea de ello lo que fuere, lo que sí parece bien claro es que O'Donojú no venía con plan de realizar la independencia de México ni aun siquiera estaba en disposición de apoyarla cuando llegó a Veracruz. La prueba es que tan pronto como se enteró, al llegar a este puerto de la revolución y pronunciamiento de Iturbide, escribió urgentísima correspondencia a Cuba pidiendo que le mandasen de allá tropas para defenderse: "Yo he escrito al Capitán General de la Isla de Cuba apoyando la petición de este Gobernador (Dávila) y Ayuntamiento (de Veracruz) en solicitud de alguna fuerza armada, me encargaré del mando; aquí mismo empezaré a trabajar del mejor modo que las circunstancias vayan proporcionándome, defenderé esta Plaza como único valuarte que nos resta. A toda costa esparciré algunos papeles, aunque es triste recurso y suplicaré a S. M. como lo hago interesando a V. E. al efecto para que cuando otro auxilio no sea, se digne disponer vengan a mis órdenes las tropas existentes en las provincias de Venezuela, en donde me he convencido son inútiles... Pienso, en último recurso, usar de la Guarnición del navío "Asia" y de la tripulación que tiene y no sea indispensable para su custodia y maniobras: no se me ocultan los daños que la destrucción de este buque trae consigo, pero esta medida extrema es dictada por el imperio de la necesidad".


Fig. 255.—Don Juan O'Donojú.

Bien pronto O'Donojú salió de esa niebla que artificialmente le había formado el comercio de peninsulares de Veracruz y se cercioró de la implacable realidad que se le echaba encima, o sea, de que no tenía más que tres plazas, Acapulco, Veracruz y México, todas amagadas y la última y principal, en vísperas de caer. Se le vino el mundo encima y si a la situación política se añaden las desgracias de su familia (dos sobrinos suyos, siete oficiales y cien hombres de tropa muertos de vómito) nos explicaremos la psicología de este pobre hombre, no menos que la actitud humildosa que tomó y que se desprende de sus proclamas. Pero aun en ellas todavía se observa que no entraba en sus planes el declarar a México Nación soberana e independiente. Tuvo que hacerlo, sin embargo, en las Juntas de Córdoba por él mismo pedidas, por Iturbide aceptadas y manejadas por éste con una destreza, fina diplomacia y regia entereza que habrían enorgullecido a los mejores hombres de Estado de su época.

Los dos llegaron a Córdoba el 23 de agosto. O'Donojú esperó desde por la mañana; Iturbide se hizo esperar y llegó por la noche. En presencia de un brillante concurso se abrazaron los conferenciantes y el caballeroso Iturbide pasó luego a saludar a la señora O'Donojú. Al día siguiente, 24 de agosto, después de oír Misa ambos jefes, Iturbide, acompañado de su Secretario Domínguez Manzo, se dirigió al alojamiento de O'Donojú y antes de tratar el grave asunto que allí los reunía, díjole: "Supuestas la buena fe y armonía con que nos conducimos en este negocio, creo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo". He aquí los conceptos

salientes del tratado que ambos firmaron el día 24:

"I. Esta América se reconocerá por nación soberana e independiente y se llamará en lo sucesivo Imperio Mexicano.—II. El gobierno del Imperio será monárquico constitucional moderado.—III. Será llamado a reinar en el Imperio mexicano (previo juramento que designa el artículo 4, del plan) en primer lugar el señor don Fernando VII, rey católico de España; y por su renuncia o no admisión, su hermano el Serenísimo Señor infante don Carlos; por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Señor infante don Francisco de Paula; por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Señor don Carlos Luis, infante de España, antes heredero de Etruria, hoy de Luca; y por renuncia o no admisión de éste, el que las Cortes del Imperio designen.—IV. El emperador fijará su Corte en México, que será la capital del Imperio.—V. Se nombrarán dos comisionados por el Excelentísimo Señor O'Donojú, los que pasarán a la Corte de España a poner en las reales manos del Señor Don Fernando VII copia de este tratado y exposición que le acompañara...—VI. Se nombrará inmediatamente, conforme al espíritu del Plan de Iguala, una junta compuesta de los primeros hombres del Imperio por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, representación y concepto, de aquellos que están designados por la opinión general, cuyo número sea bastante considerable para que la reunión de luces asegure el acierto en sus determinaciones, que serán emanaciones de la autoridad y facultades que les concedan los artículos siguientes.—VII. La junta de que trata el artículo anterior, se llamará Junta provisional gubernativa.—VIII. La Junta provisional de gobierno nombrará, en seguida de la elección de su presidente, una Regencia compuesta de tres personas de su seno o fuera de él, en quien resida el poder ejecutivo, y que gobierne en nombre del monarca, hasta que éste empuñe el cetro del Imperio.—XVII. "...don Juan de O'Donojú se ofrece a emplear su autoridad, para que dichas tropas (españolas) verifiquen su salida sin efusión de sangre y por una capitulación honrosa".

Los españoles recalcitrantes acusaron a O'Donojú de traición a su Rey y en España más tarde así lo consideraban; pero si bien nos fijamos, y atendemos a las circunstancias que le rodeaban, a él ya no le quedaba más camino que el de romper con Iturbide por las malas, ser derrotado, arruinando así a sus compatriotas; o el de aceptar, como se lo proponía Iturbide el trono para el propio Fernando VII o para sus descendientes, reconociendo una Independencia decente, útil, fácil, agradable y, de todas maneras, necesaria.

En la capital, el espúreo virrey Novella y su atolondrada camarilla estaban representando una grotesca tragicomedia. Entre órdenes nerviosas, encontradas y tiránicas para levantar tropas de "voluntarios" forzados; rodeados, cada vez más estrechamente por las tropas de Iturbide, recibieron la noticia del Tratado de Córdoba. El suelo se les hundió y por primera providencia se convocó a una Junta de militares, eclesiásticos y togados, todos con las manos en la cabeza. Los militares, seguros tal vez de que no se les haría caso, protestaron y lanzaron toda clase de bravatas en favor de la dominación española y contra el ejército criollo que acababa de aplastarlos. El Arzobispo Fonte y con él la mayoría opinaron porque se esperase a O'Donojú y se recibiesen de él explicaciones de la autoridad que traía para pactar la Independencia de México.

En tan angustiosa situación se les añadió lo que era muy natural, la deserción de soldados y aun de destacamentos enteros que corrían a presentarse con sus armas a las divisiones libertadoras.

Quintanar y Bustamante habían ya llegado hasta Cuahutitlán. Reforzábales la tropa del Sur, que Iturbide acababa de poner a los órdenes del General Don José Morán, Marqués de Vivanco, que a última hora se había pasado a la causa de la independencia. Las líneas de los realistas por ese lado, llegaban hasta Tacuba. Esta proximidad y el reconocimiento hecho por el capitán Velázquez, independiente, dió lugar a la batalla de Atzcapotzalco, contra toda la voluntad de Iturbide, que quería ahorrar sangre. Duró más de diez horas, hubo cargas de bayoneta, mucho fuego de artillería, doscientos muertos por cada lado y finalmente incertidumbre hasta nuestros días sobre cuya fue la victoria. La única ventaja que encontramos en esta batalla de Atzcapotzalco es que con ella se prueba no haberse logrado la Independencia por combinacio-

nes y traiciones de secta. Por el contrario, si los masones trabajaban de algún lado era ciertamente por la causa realista, cuyos oficiales en gran parte eran masones.

Dicho se está que todo el resto del Imperio (que así se llamó nuestra Patria desde el Tratado de Córdoba) fue cayendo por su propio peso hacia adonde le atraía como por ley de gravedad, la gran lógica que le asistia en esa parte de la revolución. Así en los últimos días de agosto se adhirieron a la Independencia las poblaciones de la Costa del Golfo hasta Coatzacoalcos; Llorente en la costa norte de Veracruz, y el Mariscal de Campo Don Alejo García Conde en Chihuahua. El general Cruz, después de robar mucho en Durango, capituló cobardemente ante las tropas de Negrete y emigró a España. Todo, pues, quedaba expedito para la entrada triunfal del Ejército Trigarante.

Entre Novella y O'Donojú entablóse, desde a poco de la llegada de éste, una verdadera riña epistolar que entrañaba dos cuestiones capitales, la ilegitimidad de Novella, y en este punto llevaba la razón O'Donojú; y por otra parte, las facultades que este último tuviera para firmar el Tratado de Córdoba y en este punto y desde el terreno propio de ellos, llevaban la razón Novella y su camarilla. Pues si bien O'Donojú prometió mostrar a su tiempo esas facultades; ese tiempo no llegó ni las mostró nunca porque, explícitas, no las tenía. Y no era cosa de alegar entonces, ni menos a Novella, las facultades supremas que le otorgaban a gritos el sentido común, el instinto de conservación y la salud de una Nación entera. Horrores le dijo en su postrera carta O'Donojú a Novella: "No he recibido ni recibiré de V. S. el mando porque no le reconozco autoridad legítima y porque ya lo hice con la primera que encontré en esta clase, cual es el General Gobernador de Veracruz y sólo volvería a verificar esta formalidad en el caso de ser repuesto el Excelentísimo Señor Virrey, Conde del Venadito. Las instrucciones que tengo del gobierno como los demás documentos que justifican mi autoridad y *procedimientos*, los haré públicos a su debido tiempo; pero jamás los exhibiré a una (autoridad) intrusa ni a los jefes que se hallan en México, porque unos son por notoriedad delincuentes, y otros necesitan justificarse antes de entrar en el ejercicio de sus funciones. La resistencia de V. S. a ceder a la razón me obliga a declararlo en el número de los primeros y suspenso, por consiguiente, de todo mando". Así fue en efecto por parte de O'Donojú el que ya no quiso entenderse sino con el Intendente, Don Ramón Gutiérrez del Mazo, quien según la ley española vigente, era el que poseía el gobierno ejecutivo interino; pero como Novella, de hecho seguía mandando y siendo por una facción obedecido, fue menester primeramente un armisticio que se pactó en la hacienda de San Juan de Dios de los Morales el 7 de septiembre de 1821 y más tarde, el 13 del mismo mes, una conferencia en la hacienda de La Patera, en mitad de la línea que va de Guadalupe a la Tlaxpana. Allí se reunieron primeramente O'Donojú y Novella, quienes duraron dos horas enteras encerrados, tiempo en el cual probablemente no pudieron convenir en nada, como les pasa siempre a los españoles en toda disputa acalorada. Fue entonces cuando entró Iturbide y estuvo con ellos otra hora. Dicen los autores generalmente que se ignora lo que se trató en esa secreta conferencia. Como los hechos fueron ya tan claros y tan netos, no hay duda que esos fueron la resolución allí tomada, o sea que O'Donojú era reconocido como Jefe Superior Político auténtico y acreditado, segundo, que Novella se reconocía como ilegítimo aunque, y esto habrá sido con intervención de Iturbide se "alababa su digna conducta y su noble actitud" (restricción mental de gran tamaño) y tercero, y es lo más importante, O'Donojú como Capitán General hacía salir las tropas expedicionarias y daba paso al Ejército Trigarante. Los motivos que a esta final determinación movieron a Novella, no hay que irlos a buscar



Fig. 256.—General Don Anastasio Bustamante.

sino en la esencia misma de los acontecimientos y en su natural desarrollo. Lo único que ahí pasó fue que O'Donojú, primero, y luego y más poderosamente Iturbide, le demostraron la necesidad de la Independencia y para él Novella, la necesidad de ceder ante toda una Nación y ante un ejército muy cercano, compuesto de dieciséis mil hombres.

La independencia, en efecto, era completa en Nueva España con solas tres excepciones: Veracruz, Acapulco y Perote. La península de Yucatán, que se había mantenido en un amor platónico a la Independencia, sin haber hecho por ella ningún esfuerzo, la proclamó por fin el 15 de septiembre en un numeroso concurso presidido por el Capitán General, D. Juan María Echávarri, resolviendo hacer la proclamación solemne tan pronto como el poder interino de México fijase las bases de la nueva nacionalidad.

Chiapas, proclamó la Independencia en la primera quincena de septiembre y el Intendente D. Juan Nepomuceno Batres hizo que se jurase en San Cristóbal el Plan de Iguala. Los habitantes de Chiapas manifestaron al mismo tiempo su espontánea voluntad de incorporarse al Imperio Mexicano.


Fig. 257.—General Don Vicente Filisola.

O'Donojú cumplió con su palabra y sin rendición, ni aun siquiera capitulación; de una manera honrosa, sosegada y cómoda, hizo salir a las fuerzas expedicionarias, lo que se verificó entre los días 15 y 24. Al día siguiente O'Donojú enviaba a Iturbide un oficio que podemos considerar como el punto preciso de separación entre España y México, y dice así: "Excelentísimo Señor. Evacuada la Capital, está cumplido por mi parte el artículo 17 del Tratado de Córdoba y ocupada ya por las tropas imperiales, no debo conservar otro mando que el de Capitán General, hasta que instalado el nuevo gobierno, se sirva V. E. comunicármelo. Con respecto al mando político hasta ahora lo está desempeñando el Intendente (D. Ramón Gutiérrez del Mazo) porque es la autoridad en quien por mi ausencia debió recaer conforme al Decreto de las Cortes de 23 de junio de 1813, en cuyo concepto esta autoridad hasta ahora se ha estado entendiendo conmigo, pero desde hoy en adelante deberá entenderse con las Autoridades de la Nación, pues que ya no es mi representación la que tiene, sino la de la Ley, y tengo el honor de decirlo a V. E. para su inteligencia y ulteriores determinaciones. Dios guarde a V. E. muchos años. — Tacubaya, septiembre 25 de 1821.—*Juan O'Donojú.*—Excmo. Sr. Don Agustín de Iturbide, Primer Jefe del Ejército Imperial".

Tacubaya, residencia temporal de Iturbide y de O'Donojú, ofrecía en aquellos días un aspecto interesante por demás y animadísimo. Por un lado miles de hombres, venidos de todos los campos de campaña del Imperio, se preparaban para la entrada triunfal, limpiando sus armas y sus caballos, y los más de la tropa recibiendo calzado y vestido que con gran espontaneidad había enviado el comercio y la clase rica de la capital, atendiendo a una ligera insinuación de Iturbide. Por otro lado, en fastuosos carruajes se iba acercando a felicitar al héroe la aristocracia mexicana y la curiosísima *Nobleza* nuestra que siempre ha sido la misma. No soltaron un real ni dieron una sola gota de su sangre para conquistarse la Independencia: fueron realistas y enemigos del propio Iturbide hasta última hora y sólo cuando le vieron con la victoria en las manos y en las meras vísperas de la entrada triunfal, fueron a rendirle sus admiraciones, felicitaciones y adulaciones. No fue esto lo peor, sino que Iturbide, atendiendo, sin duda, solamente al bien de la Patria y creyéndolos más necesarios de lo que eran en efecto; se fijó en ellos, más de lo necesario, para integrar la junta provisional gubernativa estipulada en el Tratado de Córdoba.

Treinta y ocho fueron los escogidos para integrar la Junta, notables algunos de ellos por sus luces, otros nada más por sus riquezas y títulos, mas, con excepción de Don

Anastasio Bustamante, partidario de la Independencia desde seis meses antes, todos los demás habían sido realistas hasta última hora y, en cambio, brillaron por su ausencia, hasta los de primera fila de los antiguos insurgentes. No fué llamado Bravo, ni Rayón, ni Verduzco, ni Quintana Roo... el mismo Guerrero que había prestado un buen servicio, aunque sólo negativo, no sólo no fue llamado, sino que no se le dió el mando en jefe a la hora de entrada, de sus

Tuviéronse varias juntas desde el 22 al 23 en Tacubaya, más bien preparatorias de trabajos posteriores. Las preparaciones militares inmediatas empezaron desde el 23, en que Don José Joaquín de Herrera, al mando de los granaderos imperiales, ocupó el Castillo y el Bosque de Chapultepec. El 24 por la tarde una división de cuatro mil hombres a las órdenes de Filisola entró, entre los vítores del pueblo que se puso a repicar, delirante, desde las cua-



Fig. 258.—Entrada triunfal del Ejército Trigarante. Oleo contemporáneo.

propias fuerzas del Sur, sino que apareció como segundo de Morán, realista hasta la última semana de la dominación española. Y hubo algo más, los negros y mulatos de Guerrero, que formaban especiales escuadrones, fueron enviados al Sur desde Tacubaya y no tomaron parte en la entrada triunfal. Otro de los excluídos, y parece que no lo olvidó nunca en toda su vida, fue Don Carlos María de Bustamante, que con todas sus rarezas, hubiera sido uno de los más ilustrados consejeros.

tro de la tarde hasta las once de la noche.

Mas el triunfo del 27 no tuvo igual. Su descripción la tomamos de los propios enemigos de Iturbide. "Desde muy temprano había salido la división de Filisola hacia Chapultepec, donde se incorporó al grueso de las tropas que desde este punto se extendían por la calzada de la Verónica y el camino de Tacuba. La gente se agolpaba a las calles y plazas por donde habían de pasar los diez y seis mil hombres que formaban el ejército más numeroso que hasta en-

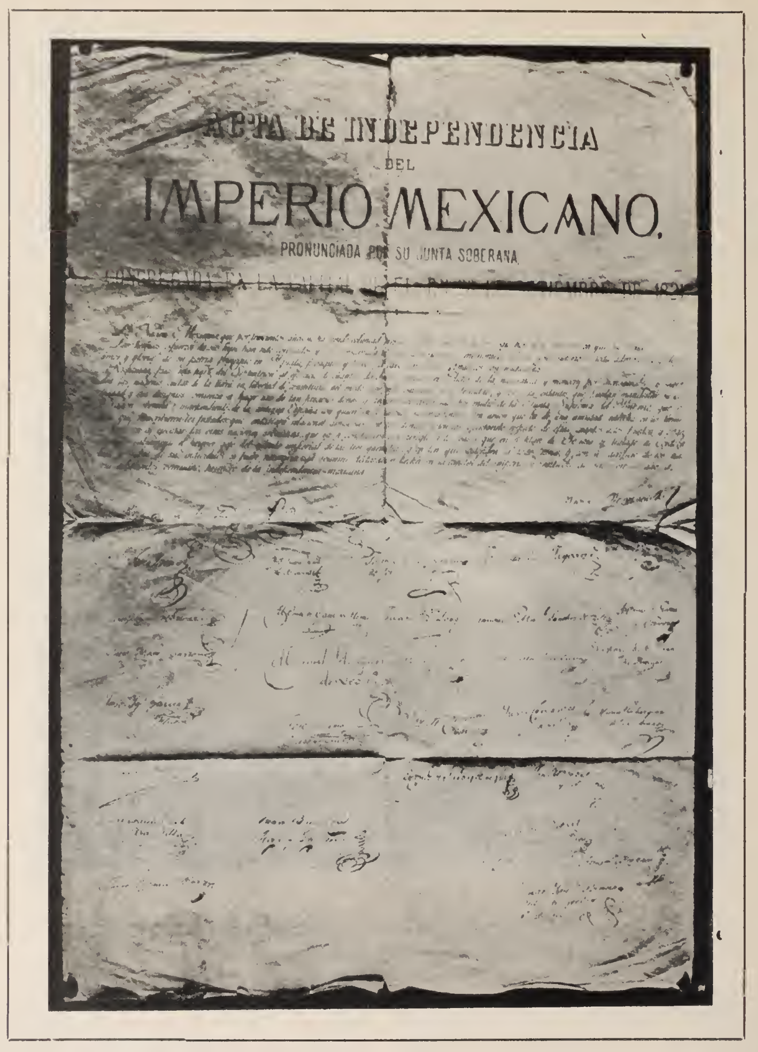

ACTA DE INDEPENDENCIA
DEL
IMPERIO MEXICANO.
PRONUNCIADA POR SU JUNTA SOBERANA

Fig. 259.

Acta de Independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta Soberana congregada en la capital de él en 28 de septiembre de 1821. La Nación Mexicana, que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa, eternamente memorable, que un genio superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.

Restituída, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la Naturaleza y reconocen por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga a su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza a hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente por medio de la Junta Suprema del Imperio que es Nación soberana e independiente de la antigua España, con quien, en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieron los tratados; que enta-

tonces se veía en México. Las casas estaban adornadas con flores y vistosas colgaduras que ostentaban los colores adoptados en Iguala, y los habitantes los pusieron también en sus pechos, como emblema de la nacionalidad que surgía a la vida en aquellos inefables momentos. Montado en un caballo negro y seguido de un numeroso Estado Mayor en el que venían incorporadas muchas personas notables, entró el primer jefe por la garita de la Piedad, a las diez de la mañana, y avanzando por el Paséo Nuevo (Bucareli) y la Avenida de Corpus Christi, se detuvo en la esquina del convento de San Francisco, bajo un soberbio arco triunfal. Allí esperaba el Ayuntamiento, y adelantándose el Alcalde más antiguo, don José Ignacio Ormaechea, le presentó unas llaves de oro, emblemáticas de las de la ciudad. Iturbide echó pie a tierra para recibirlas, y devolviólas al Alcalde, diciéndole: "Estas llaves que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligión, la desunión y el despotismo, como abiertas a todo lo que puede hacer la felicidad común, las devuelvo a V. E. fiando de su celo que procurará el bien del público a quien representa". Volvió a montar, y aumentada su comitiva con el Ayuntamiento y las parcialidades de San Juan y Santiago, continuó su marcha en medio de las aclamaciones delirantes de la multitud. Apeóse en el palacio, donde le felicitaron la Diputación provincial y demás autoridades y corporaciones; en seguida salió al balcón principal, teniendo a su derecha a O'Donojú, para ver el desfile de las tropas.

"Este fue largo y solemne y terminó a las dos de la tarde. Marchaba a la vanguardia la columna de granaderos imperiales y venían, una en pos de otra, las divisiones en que estuvo distribuido el ejército durante el asedio de la capital".

El pueblo prodigó sus aplausos a todos los cuerpos del ejército, y en cada uno de los soldados contemplaba a un fundador de la independencia nacional. Terminado el desfile, Iturbide, O'Donojú y una numerosa comitiva se dirigieron a la catedral metropolitana, donde se entonó majestuoso Te Deum, después del cual dijo un discurso el doctor Guridi y Alcocer, diputado que había sido en las famosas Cortes de Cádiz y miembro a la sazón de la Junta provisional de gobierno.

Antes de que terminase aquel fausto día, Iturbide habló a la nación para anunciarle el término de su grandiosa empresa. La proclama fue digna del caudillo y del pueblo a quien se dirigía:

"Mexicanos:

Ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente como os anuncié en Iguala; ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinión escondida, porque en unos se disipó el temor que los contenía, en otros se moderó la malicia de sus juicios, y en todos se consolidaron las ideas. Ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, todas uniformadas en la celebridad han dirigido al ejército trigarante vivas expresivos y al cielo votos de gratitud. Estas demostraciones daban a mi alma un placer inefable, y compensaban con demasía los afanes, las privaciones y la des-

blará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas, cuantos actos pueden y están en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas: que va a constituirse con arreglo a las bases que en el Plan de Iguala y tratado de Córdoba, estableció sabiamente el primer jefe del ejército imperial de las tres garantías; y en fin, que sostendrá a todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos si fuere necesario, esta solemne declaración hecha en la capital del imperio a veintiocho de septiembre del año de mil ochocientos veintiuno, primero de la independencia mexicana.

Agustín de Iturbide, Antonio, Obispo de la Puebla; Manuel de la Bárcena, Matías Monteagudo, José Yáñez, Lic. Juan Francisco Azcárate, Juan José Espinosa de los Monteros, José María Fagoaga, José Miguel Guridi Alcocer, El Marqués de Salvatierra, El Conde de Casa de Heras Soto, Juan Bautista Lobo, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Antonio de Gama y Córdova, José María Sartorio, Manuel Velázquez de León, Manuel Montes Argüelles, Manuel de la Sota Riva, El Marqués de San Juan de Rayas, José Ignacio García Ilhueca, José María de Bustamante, José María Cervantes y Velasco, Juan Cervantes y Padilla, José Manuel Vázquez de la Cadena, Juan de Horbegoso, Nicolás Campero, El Conde de Jala y de Regla, José María de Echévere y Valdivielso, Manuel Martínez Mansilla, Juan Bautista Raz y Guzmán, José María de Jáuregui, José Rafael Suárez Peredo, Anastasio Bustamante, Isidro Ignacio Icaza.

Juan José Espinosa de los Monteros.
Vocal Secretario.

nudez de los soldados, siempre alegres, constantes y valientes. Ya sabéis el modo de ser libres; a vosotros toca señalar el de ser felices. Se instalará la Junta; se reunirán las Cortes; se sancionará la ley que debe hacernos venturosos, y yo os exhorto a que olvidéis las palabras alarmantes y de exterminio, y sólo pronunciéis unión y amistad íntima. Contribuid con vuestras luces y ofreced materiales para el magnífico código, pero sin la sátira mordaz ni el sarcasmo mal intencionado: dóciles a la potestad del que manda, completad con el soberano Congreso la grande obra que empecé, y dejadme a mí que, dando un paso atrás, observe atento el cuadro que trazó la Providencia y que debe retocar la sabiduría americana; y si mis trabajos, tan debidos a la patria, los suponéis dignos de recompensa, concededme sólo vuestra sumisión a las leyes, dejad que vuelva al seno de mi amada familia, y de tiempo en tiempo haced una memoria de vuestro amigo *Iturbide*".

Acto continuo la comitiva se retiró a Palacio donde el Ayuntamiento ofreció al libertador un espléndido banquete a que asistió lo más granado de nuestra sociedad. Brindó en verso Don Francisco Sánchez de Tagle señalándose entre las notables de sus estrofas aquella en que decía, refiriéndose a los caudillos de la primitiva independencia:

Esforzados en vano, otros campeones
de indignación el grito levantaron
y tronchar intentaron
los viejos eslabones
que formando cadena revolvían
y el cuello, pies y manos te oprimían.
No plugo al cielo valerosos hombres
víctimas de una Patria agradecida,
más perdiendo la vida ganásteis claros nombres
que nunca sin dulcísima ternura
habrá de pronunciar raza futura....
....

Terminaba así:

Vivan por don de celestial clemencia
la Religión, la Unión, la Independencia.

El 28 de septiembre la Junta, ya integrada, firmaba la siguiente Acta de Independencia, que reproducida de su original, aparece en adjunta ilustración.





CAPITULO XVIII.

PRIMEROS PASOS DE NUESTRA VIDA INDEPENDIENTE

Solemne Tedeum. — La Regencia. — La Junta de Gobierno. — Se rinden Acapulco y Perote. — Tenacidad de Dávila en Ulúa. — El alto Clero nos da a Chiapas. — Asuntos de que se ocupó la Junta. — Asesinato del general Concha. — Complot contra Iturbide. — Premios y sueldos de Iturbide. — Jura de la Independencia el 27 de octubre. — La Junta y sus malos elementos. — Convocación de Congreso Constituyente. — El Plan de Iguala base esencial para la validez. — Critica Iturbide el método electivo. — Partidos. — Influencias masónicas. — Hacienda pública. — El ejército. — Orden de Guadalupe. — Patronato.

INMEDIATAMENTE después de firmada el Acta de Independencia, toda la Junta de Gobierno pasó a la Catedral a dar gracias a Dios con un solemne Te Deum al que precedió un sermón del P. Sartorio y al que subsiguió una bendición con el Santísimo Sacramento. Y todo esto, no por el alegado predominio del Clero, a que se refiere el pobre Don Juan de Dios Arias sino porque a todo el pueblo le salía del corazón el deseo de vincular los grandes momentos de la vida y de la Patria con la adoración al eterno Dios de las naciones.

Cumplió también Iturbide con su promesa asentada en el Tratado de Córdoba, de nombrar una Regencia, compuesta de tres individuos. Esto fué hecho el mismo día 28 por la noche, más no fueron tres sino cinco los que la integraron, probablemente porque Iturbide por un lado y O'Donojú por otro, pensaban ya salirse de ese grupo. Resultaron electos en calidad de Presidente el mismo Iturbide y los señores O'Donojú; Don Manuel de la Bárcena, Dean de Michoacán; Don Isidro Yañez, miembro de la antigua Audiencia y Don Manuel Velázquez de León, antiguo secretario del Virreinato. Don José María Fagoaga promovió la discusión sobre remover a Iturbide del cargo de Presidente de la Junta o del de la Regencia, por no poder ser la misma persona al frente de ambas corporaciones. Quedó pues Iturbide al frente de sola la Regencia y presidió la Junta provisional gubernativa el Obispo de Puebla, Pérez. Pronto hubo un cambio por la muerte de O'Donojú, entonces Pérez pasó a ocupar la vacante de la Regencia y tomó la Presidencia de la Junta Gubernativa Guridi y Alcocer por no haberla querido aceptar el Arzobispo Fonte que ya desde entonces empezó a mostrar falta de decisión, pusilanimidad y deplorable retiro. Si con todo su prestigio de Arzobispo el Sr. Fonte hubiese presidido las juntas, mucho se habría ahorrado de disgustos y algunas cuestiones tangentes a los derechos de la Iglesia no habrían tomado el peligroso giro que se les dió en las primeras sesiones.

La pérdida de O'Donojú, que murió en pocas horas de una afección pulmonar, después de recibidos con toda devoción los Santos Sacramentos y, por consiguiente, después de haber abjurado de la masonería, fué muy sentida en general. Hiciéronsele suntuosos funerales y se asignó a la familia una pensión de doce mil pesos anuales.

Los hombres de la Regencia, si exceptuamos a Yáñez a quien faltaban méritos y sobraban presunciones, eran gente de valer. Pérez era de mucho mundo y experiencia y había asistido como principal actuante, en las grandes conmociones de la Península Ibérica. Bárcena, español santanderino, tenía mucho talento y había hecho gran bien a la Independencia fortaleciendo sus bases e ilustrándola ante el mundo con su célebre "Manifiesto al Mundo, la Justicia y la necesidad de la Independencia". Velázquez de León de familia tan honorable, era hombre experimentado en la práctica y manejo de los asuntos gubernativos.

Lo que más necesitaron, fué buenas segundas manos. Los cuatro Secretarios del despacho fueron Don José Domínguez Manzo en el Ministerio de Justicia; Don Antonio Medina para el Ministerio de Guerra; D. José Pérez Maldonado, anciano octogenario, para el Ministerio de Hacienda y para el de Relaciones Exteriores e Interiores el Presbítero D. José Manuel de Herrera. Los tres primeros eran ciertamente unas medianías; pero el caso es que ni el talento perspicaz de Iturbide pudo encontrar personas más aptas. La razón era muy sencilla: el gobierno español por tradición secular y reprobable egoismo, nunca encarriló para la política ni aún para la Administración a los nativos de la Nueva España. Ni en el orden militar, ni en el civil, ni aun en el eclesiástico permitió que cargos de importancia cayesen en mexicanos y si alguno de estos era agraciado por palpables méritos, iba a recibir su premio a las Islas Marianas o Filipinas o a las ardientes Antillas; o bien, si algún mexicano recibía dignidades en su país, era entresacándolo de lo menos apto, como si se pretendiese que con sus tropiezos viniese a comprobar y a corroborar la manera de obrar del gobierno español.

Respecto a D. José Manuel Herrera, que había venido procedente de las filas de los primitivos insurgentes, mucho se ha hablado y es personaje que se presta a profundos estudios ulteriores. El juicio de D. Lorenzo de Zavala sobre este sacerdote Ministro de Relaciones, no es de tenerse en cuenta: Zavala fué toda su vida un vil ásecla de Poinsett y Poinsett fué un implacable enemigo de Herrera por las viriles y patrióticas respuestas con que fueron rechazadas las injustas pretensiones de Don Joél. Herrera no sería un Bismark ni un Metternich; pero por algo lo escogieron tanto Morelos como Iturbide y harto hizo con bandeárselas en los borrascosos comienzos de nuestra vida independiente.

Militarmente, Iturbide distribuyó el país en capitanías generales con la particularidad de que los altos jefes a cargo de ellas tenían también funciones civiles. Nombró pués para las provincias internas (Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León), al Mariscal de Campo D. Anastasio Bustamante; para la Nueva Galicia (Jalisco, Nueva Vizcaya, Zacatecas y San Luis Potosí), al Teniente General D. Pedro Celestino Negrete, para México, Querétaro, Valladolid y Guanajuato, al Mariscal de Campo D. Manuel de la Sotarriva; para Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tabasco al Mariscal de Campo D. Domingo Luaces y para el Sur, los hoy estados de Morelos, Guerrero y sur de Michoacán, al Mariscal de Campo D. Vicente Guerrero.

Este último nombramiento prueba que Iturbide tenía sólida confianza entonces en el caudillo del Sur, y prueba también que no había tal exclusivismo respecto a *todos* los antiguos independientes. Todos los subordinados de Guerrero fueron ascendidos en grado militar aunque fueran tan ineptos como D. Juan Alvarez.

Los asuntos de que se ocupó primeramente la Regencia fueron, en el orden militar el de tomar por capitulación los castillos de Perote y de Acapulco, el primero lo recibió pacíficamente el Coronel Don Antonio López de Santa Anna, quien por sólo este título fué ascendido a Brigadier. Así, en solo siete meses, recorrió ese mozalbete la parte más difícil del escalafón militar. Si Iturbide hubiese previsto el mal que había de hacer Santa Anna a la Patria no le hubiera dado tantas alas y tan pronto Acapulco fué entregado sin lucha ni mérito suyo a Don Juan Alvarez, quien desde entonces empezó también a crecerse y a inflarse.

Veracruz no pudo menos de ser evacuado por el comandante y Gobernador español Dávila, mas ya que otra cosa no pudo, cargó con armas y bagage y dinero, mucho dinero, para fortificarse en San Juan de

Ulúa, donde se aferró con su pabellón español para que la antigua Metrópoli tuviese una base de operaciones cuando pudiese rehacerse y tratase de rescatar sus antiguas posesiones. Mucho hemos sospechado si esta tenacidad de Dávila se debe a que no llegó a sus manos una insinuante y preciosa carta que le dirigía Iturbide antes de proclamar la Independencia. Tenemos el original de ella en nuestro poder.

En el orden político ocupóse la Junta, con plácemes, en admitir la espontánea anexión de Guatemala y Chiapas. La adhesión de Chiapas a nuestro territorio, adhesión que ha permanecido firme hasta nuestros días, débese casi exclusivamente al Alto Clero y Cabildo eclesiástico de Ciudad Real. En una carta de esta corporación al Comandante General de Oaxaca D. Manuel Iruela, publicada en la Gaceta Imperial de 30 de noviembre de 1821, decía que, desde el principio de la revolución promovida por D. Agustín de Iturbide los Canónigos de la mencionada ciudad habían estado en comunicación con el Auditor de Guerra Don José María Fernández y por su conducto sabían exactamente los progresos que la revolución hacía e influían en su consejo difundiendo en la ciudad y en todo el Obispado las noticias que él les comunicaba, pues sus sentimientos estaban en perfecta consonancia con los del Primer Jefe, cuyo plan creían ser un deber religioso, auxiliar.

Ocupábase también la Junta en los graves problemas que desgraciadamente iban surgiendo. Todavía quedaban acantonadas y esperando ocasión para su embarque, muchas fuerzas expedicionarias, capitaneadas por sus jefecitos masones peninsulares, que por ningún concepto podían ver bien lo que estaba pasando y el desarrollo que tomaba la política mexicana.

Los empleados civiles peninsulares, en su mayor parte renunciaron a sus cargos. Este paso, en el orden administrativo, tuvo que causar grandes trastornos y desequilibrios, atendido, como ya hemos dicho, a que por sistema no formaban los gobernantes españoles sucesores mexicanos; pero bajo el punto de vista político creemos que fué una ventaja, pues de otra suerte, a poco andar, cuando ya España rechazó por completo el Tratado de Córdoba, habrían ellos formado parte activa y peligrosa en el complot que, a efecto de derribar a Iturbide, se levantó. Los mismos que quedaron, aunque pocos relativamente en número, peninsulares auténticos, unos militares, otros políticos, otros comerciantes y muchos de ellos masones, fueron en efecto, como luego veremos, la principal causa de la caída de Iturbide a quien malamente traicionaron.

Ni fueron solamente los españoles los que dieron señales de descontento sino que debido a ellas, los mexicanos empezaron contra los peninsulares una serie de ataques por la prensa, con un artículo hispanófobo, de que resultó ser responsable un tal Lagranda, por cuyo delito fué juzgado y encarcelado. Sin relación con todo esto debe conceptuarse el asesinato del Coronel D. Manuel de la Concha, asaltado cerca de Jalapa cuando iba a embarcarse a Veracruz. D. Lucas Alamán afirma que Iturbide dejó impune el atentado y que aun favoreció al principal autor. Si no hay pruebas ni documentos nosotros más bien creemos que no fueron los asesinos las personas que D. Lucas creía haber sido. Iturbide no tenía resentimientos personales con Concha y aun cuando los hubiese tenido, en el puesto tan elevado y tan digno en que estaba no habría ejecutado venganza tan cobarde. Juzgamos que esta es una grave ligereza de Alamán. La muerte de Concha tuvo por origen, sin duda, un odio privado por parte de los deudos de una de sus muchas víctimas en el sanguinario periodo de su mando. No olvidemos que Concha fué quien fusiló a Morelos.

Labor de la Regencia y de la Junta fué también la causada por la noticia que hubo de un complot contra Iturbide. En ese complot estaban en primer término D. Guadalupe Victoria, de quién se recordará que salió desairado por Iturbide en la propuesta que le hizo para que aceptase un plan extravagante y ridículo. Dijose también que Bravo andaba confabulado y otros cuantos de poca importancia. Escribieron al General Negrete creyendo atraérsele; pero este jefe mandó todas las cartas a Iturbide, en consecuencia de lo cual los del complot fueron puestos presos, aunque, a poco, salieron libres todos menos Victoria y la conjuración quedó deshecha. Posteriormente hubo declaración oficial de que Bravo no había tomado parte en el asunto y que, por lo tanto,

quedaban en pié su fama y su reputación.

Complot sí hubo, pero ni Iturbide ni la Junta estaban en plan ni en momentos de mostrarse sobradamente justicieros. Respiraban más bien benevolencia, largueza, y esplendidez un tanto desproporcionada, si se atiende a la penuria general y a la del erario.

A Iturbide premió la Junta aclamándole Generalísimo de las Armas de Mar y Tierra del Imperio, asignándole un sueldo de ciento veintemil pesos anuales que había de disfrutar desde el 24 de febrero del mismo año, fecha del Plan de Iguala y un millón de pesos de capital propio, impuesto sobre los bienes de la extinguida Inquisición. Además, se le regalaba un terreno de veinte leguas en cuadro en la provincia de Texas. Decretose además que el padre del libertador tendría los honores de regente y consejero del Estado. El tratamiento sería el de Alteza Serenísima.

Iturbide, muy sensatamente y atendiendo a las escaseces del erario, dió las gracias a la Junta y a la Regencia; pero expresó que, no considerándose con título alguno para recibir el sueldo desde febrero renunciaba a esa parte (setenta y un mil pesos) en favor del ejército.

En medio de esos trabajos de organización, se hizo advertir que, no obstante haber proclmado y jurado en público la Independencia, casi todas las ciudades y pueblos del Imperio, no había aún jurádose solemnemente en la capital.

Señalose para la jura el veintisiete de Octubre y se comenzaron a hacer los preparativos para el festejo que había de tener lugar en la plaza mayor. Al efecto se levantó un templete en mitad de ella, ocultando con un pabellón a manera de apagador, la estatua ecuestre de Carlos IV. Cubrían el pedestal cuatro lienzos con motivos relacionados a la Independencia, a la Patria, a la América ,etc., etc., con gran derroche de colorido, de mal gusto y de ingenuidad. Llegado el día, tras una gran parada, el Alcalde Primero D. Ignacio Ormaechea tremoló el pendón nacional desde las casas consistoriales. Hubo indulto de los reos a muerte, perdones, suelta de presos, fuegos artificiales, repiques desenfrenados y a las cuatro y media de la tarde procesión con el pendón nacional que salió de la diputación por el portal de Mercaderes, Plateros, segunda de San Francisco, Vergara, Santa Clara, Tacuba, Escalerillas, Seminario, para volver de nuevo al Ayuntamiento. Iban en esa procesión todas las corporaciones, incluso las religiosas, con la sola y notoria excepción de los carmelitas, comunidad que trabajó cuanto pudo contra la independencia y no se atuvo ni siquiera a los hechos consumados. Una vez situada la comitiva en el recinto de la plaza, los maceros impusieron silencio y el Alcalde Primero tomando el pendón Imperial y sucesivamente dirigiéndose a los cuatro vientos hizo la proclamación en voz alta, diciendo: "México, México, México, jura la Independencia del Imperio Mexicano bajo las bases del Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba", el pueblo respondió "Así lo juramos". Y continuaron los repiques y las salvas, las músicas y el regocijo general.

Volviendo a los componentes del gobierno, Regencia y Junta Provisional gubernativa, los encontraremos a mediados de Noviembre en pleno trabajo pero mal llevado, porque repetimos, faltaban hombres preparados para ello, y como "en tierra de ciegos el tuerto es rey" un D. José María Fagoaga, mal español y mal mexicano, tipo presuntuoso del autodidacto, se creyó en posesión de llevar la voz cantante con sus pocas y mal digeridas ideas de enciclopedistas franceses y sus correspondientes glosadores gaditanos. Hacíanle coro Sánchez de Tagle mal poeta y peor político, Jáuregui, el Conde de Heras, acabado modelo del perfecto adoquín y otros abogados *ejusden furfuris*. Nunca acabaremos de dolernos de este descuido o excesiva benevolencia de Iturbide en llamarlos a la Junta. Ese grupo fué el precursor y paraninfo, la primera molécula en el poder, de los partidos antirreligiosos que desde hace un siglo largo son el cáncer y el vilipendio de nuestra vida nacional.

Desde las primeras sesiones se introdujo a debate la restauración de la Compañía de Jesús y de las Ordenes hospitalarias, suprimidas por la Constitución española; así como también la apertura de los noviciados por iguales motivos, desde hacía varios meses, clausurados. Fagoaga y su cotarro sacaron fuera de debate la primera doble proposición mediando para ello una trampa, la de fingir voto por mayoría, catorce contra trece cuando en realidad no había esto

por ser tan sólo veintisiete los diputados entonces presentes. Desde su nacimiento lleva ese partido la marca de fábrica del fraude y de la mala fe. Con esa ocasión, no sabemos si con origen dentro o fuera de la cámara, se les apodó con los calificativos de jacobinos y *tiznados,* habiendo prevalecido, por más popular, el último de ellos,

Lo principal para que se había reunido la Junta era para convocar cortes o congreso, que había de ser el Congreso constituyente de esta nueva y poderosa nacionalidad. Propuso Iturbide personalmente un plan de elecciones que en último resultado no se aceptó sino que, salvas accidentales mutaciones, se optó por el plan de elecciones seguido en la constitución española, malo para España misma y, para México mucho peor.

En virtud de ese plan electoral todos los ciudadanos varones mayores de diez y ocho años, aunque fuesen nacidos en el extranjero, votarían en sus respectivas localidades para la elección de Alcalde y regidores de cada población. Estos alcaldes y regidores eran los electores de un individuo que había de representarlos en la cabecera del partido provincial; de todos los electores en la cabecera del partido salía electo el que había de ser elector y elegible para diputado al Congreso general y esta última elección se hacía en la capital de la provincia, en las casas de Ayuntamiento. Debíase elegir en las provincias de mayor población un eclesiástico del Clero Secular, un militar natural o extranjero, un magistrado, juez de letras o abogado y los demás según las circunstancias de cada una.

Las elecciones populares debían ser el 21 de Diciembre; las de regidores y alcaldes, el 24; las de partidos, el 27 y las últimas, o sean las provinciales, el 28. Los diputados debían estar en México el 13 de febrero y el Congreso se había de instalar el 24, aniversario del Plan de Iguala. Reunido que fuese, se había de dividir en dos alas para que una revisase lo propuesto por la otra. El número debía de ser de ciento sesenta y dos con veintinueve suplentes.

Las credenciales de los electores, nótese esto muy bien y los poderes de los diputados, estaban establecidos sobre el Plan de Iguala y Tratado de Córdoba como bases fundamentales indiscutibles para constituír el gobierno del Imperio. El pueblo elegía sus diputados en virtud del Plan de Iguala que era al mismo tiempo el plan de la razón natural: *Religión, Independencia y Unión.* Con esa condición expresamente los convocaba el único poder y muy legitimo que había entonces en la nación. Con esa condición aceptaron ellos el nombramiento y fueron comisionados por el pueblo a condición de que ellos se comprometían a no salirse de las inconmovibles bases del Plan de Iguala. Por donde, el sólo hecho de apartarse o pretender apartarse de las garantías les invalidaba *in radice* todo su título y diputación.

Iturbide, más que nadie, detestó siempre ese sistema de elecciones. En su Manifiesto de Liorna se expresa así, refiriéndose a la convocación del Primer Congreso: "No se tuvo presente el cupo y la población de las provincias, y de aquí es que se concedió un diputado, por ejemplo, a la que tenía cien mil habitantes, y cuatro a la que tenía la mitad. Tampoco entró en el cálculo que los representantes debían estar en proporción de la capacidad de los representados: de entre cien ciudadanos instruidos, bien pueden sacarse tres o cuatro que tengan las calidades de un buen diputado, y entre mil que carecen de ilustración y de principios, con dificultad se encontrará tal vez a quien la naturaleza haya dotado de penetración para conocer lo conveniente; de imaginación para ver los negocios por los aspectos precisos, al menos para no incurrir en defectos notables; de firmeza de carácter para votar por lo que le parezca mejor y no variar de opinión una vez convencido de la verdad; y de la experiencia necesaria para saber cuales son los males que afligen a su provincia y el modo de remediarlos, pues aun cuando esto último no esté a su alcance, bastaría que oyendo supiesen distinguir."

Censura también Iturbide la intervención de los ayuntamientos en el voto popular tanto más poderosa cuanto nuestro pueblo indígena y mestizo es, en comparación del pueblo español, más inerme y más dúctil: "Se engañó al pueblo, exclama el libertador, diciéndole que existía en él la soberanía; que iba a delegarla en sus diputados y que al efecto iba a nombrarlos, no habiendo tal nombramiento sino por parte de los ayuntamientos o más bien de los directores de aquella máquina, que luego quedaron en el

Congreso después de la cesación de la Junta, para continuar sus maniobras como lo hicieron."

Los directores de la máquina a que se refiere Iturbide eran los partidarios de cuatro tendencias que se iban acentuando cada vez más. Los independientes de la primera época, descontentos, desairados a su sentir y amargados; segundo, los borbonistas, gente que quería a Fernando VII o a algún Borbón en México y naturalmente con una independencia en favor de los peninsulares, entre estos estaba Fagoaga. El tercer partido era el de republicanos, muy heterogeneo en su procedencia y muy disimil en su objetivo y finalidades, pues había republicanos procedentes de las lecturas de Rousseau afrancesados y maleantes y no dejaba de haber republicanos platónicos, buenos católicos del tipo de D. Carlos María Bustamante. El cuarto partido eran los iturbidistas que con vistas más claras y más firmes, atendiendo a la ineptitud y discolería de los otros partidos y a la grande e insubstituible personalidad de Iturbide, deseaban que este fuese Emperador constitucional.

Las tres primeras facciones, en una forma o en otra, cayeron bajo la garra de la masonería, cuyo armazón habían sido los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios. De ahí tomaron organización, dirección, disciplina y secreto y además veneno en grandes dósis los partidos políticos anti-iturbidistas. En el fondo de este movimiento subterráneo estaba un médico español D. Manuel Codorniú, uno de los principales masones y que vino en la comitiva de O'Donojú.

No hablamos de memoria: los autores masones de "México a través de los siglos", confiesan lo siguiente: "La masonería debe considerarse como el positivo núcleo de un partido fuerte que a favor de la inmunidad que de hecho gozaban las reuniones secretas, hicieron de cada Logia un foco de conspiradores políticos, los cuales aumentaban en número, en proporción al disgusto que las medidas de gobierno causaban y de las aspiraciones o intereses que cada uno se proponía fomentar, fundiéndose por lo mismo en una sola masa los antiguos insurgentes, los europeos adheridos al plan de Iguala que querían que un príncipe borbón ocupase el trono del Imperio; los republicanos que, persuadidos de que tal príncipe no vendría, optaban llegar al establecimiento de la república; los aspirantes a los puestos públicos, y por último los empleados, que atribuyendo decidida influencia y poder irresistible a la masonería, deseaban conservar los destinos y mejorar de posición". Estas últimas frases nos hacen pensar en que miembros poderosos, bien sea de la Junta o bien del ejército, estaban adictos a la masonería y en posición de *repartir destinos* de la nación, a sus secuaces.

Hubo pues, partidos, con tendencias antagónicas en cuyo fondo se hallaba la idea religiosa que unos querían conservar por considerarla santa en sí misma, fundadora y salvadora de la Patria y los otros, tendiendo a coartarla, por lo menos, con diferentes pretextos, pero en realidad por la consigna de la secta, como receptáculo que es, de todos los odios contra la religión.

Mucho se ha tachado a la Junta Gubernativa por diversos capítulos, más no todos ellos con la suficiente prueba y ante todo se le tacha de torpe en el manejo de la hacienda pública. Las dificultades por que esta atravesó en aquella época, parece que quieren atribuirse por los autores contemporáneos a los que entonces gobernaban, o sea a Iturbide y la Junta. Este es mal punto de partida; la hacienda pública había venido a menos desde los tiempos mismos de Carlos IV y por causas debidas completamente al gobierno español, cuando este substrajo las fundaciones de obras pías que habían sido el único banco de avío de nuestra agricultura. Las destrucciones ejecutadas por los independientes y por los realistas de 1810 a 1815 fueron insignificantes si se comparan con las exacciones del gobierno virreinal y peninsular para sostener la guera contra los franceses, en la que tan poco nos iba ni nos venía.

Cuando se consumó nuestra Independencia, mal parada como estaba la hacienda públlica, aún pudiera haberse levantado, si los grandes capitales, que estaban en sus cuatro quintas partes en manos de peninsulares, no se hubiesen retirado como sucedió; unos por desconfianza y egoísmo y otros sencillamente porque se pasaban a España, cargaron con sus enormes capitales con lo que, de paso, dejaban sin trabajo en campos, obrajes y minas, a todo el pueblo obrero que antes habían asalariado. Con

un poco más de nobleza y gratitud al país que los había enriquecido y sido la patria de sus hijos, habríase evitado este escandaloso éxodo de la principal masa pecuniaria del naciente Imperio.

No puede negarse, sin embargo, que parte del desequilibrio económico se debió a la poca experiencia y excesiva buena voluntad de los nuevos poderes, como que desde la misma toma de Querétaro por Iturbide, este jefe ya empezó por abolir impuestos y gabelas. La Junta, más tarde y en los momentos más difíciles, abolió el tributo de los *tres medios* reales que de tiempo inmemorial venían pagando anualmente todos los indios del país para su propio sostenimiento, hospitales, jueces, funciones, caja de ahorros y de prevención.

Entre tanto, inexorablemente requerían sus préstamos los que con más o menos voluntad habían acudido a los llamamientos de Iturbide para la campaña. Los soldados, con graduación o sin ella, seguían necesitando su sueldo y a la verdad no nos parece que estuvieran muy exigentes. Pero aparte de los que verdaderamente habían tomado participio en la Independencia, había otros muchos "aprovechados" que en todos los tonos pedían indemnizaciones, pensiones, dinero y más dinero. La deuda nacional llegó a integrar la suma, enorme para aquellos tiempos, de setenta y seis millones, doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos. Esto era el 25 de octubre. El déficit mensual en el Erario era de trescientos mil pesos, como comunicaba a la Junta el sesudo Regente D. Manuel de la Bárcena con fecha 23 de noviembre.

Y hemos dicho que en la Junta no había ni podía haber grandes hacendistas, pero nos parece injusto atribuir a esta corporación las dificultades hacendarias; mal puede administrarse una hacienda que no existe y cualquier género de contribución o recaudación resultará un fracaso si no hay dinero. No se ocultaban a esos buenos señores lo que, andando el tiempo, significarían los grandes recursos de nuestro suelo, sus campos con regadío, sus minas devueltas al laboreo y sus puertos visitados por mercaderes de todo el mundo. Mas todo esto requería tiempo y el dinero se necesitaba con premura. Hicieron lo que pudieron y tuvieron además el mérito y el patriotismo de no haber pensado en deudas con el extranjero como sucedió, para nuestra continua ruina, desde la caída de Iturbide.

Los medios a que nos referimos fueron una colecta entre los ricos, la que a duras penas alcanzó la mezquina cifra de doscientos setenta y siete mil sesenta y siete pesos; menos de la décima parte de lo que se necesitaba para el presupuesto anual.

Peor resultado dió la colecta o contribución forzosa, porque además produjo enorme descontento y en los comerciantes, más egoístas, una preparación contra el prestigio y contra la persona de Iturbide, injustamente, a la verdad, pues este había hecho cuanto estuvo de su parte y entre otras cosas la formal y práctica renuncia de todas las remuneraciones con que la Junta había decretado premiar sus méritos y sus fatigas.

No eran los males en nuestra hacienda los únicos y los menores en estos nueve meses que se siguieron a la proclamación de nuestra Independencia. Hubo un arreglo del ejército, necesario y bueno en sí mismo. Deseosos algunos de volver a su hogar, habíanse separado del servicio. Otros lo habían hecho por su espíritu inquieto, avezados ya a la vida errante y al pillaje; éstos, de soldados, se convirtieron en bandidos, como pasa siempre que se termina una gran guerra. Refundiéronse pues los restantes en nuevos regimientos, siete regimientos a los que se les cambiaron nombres y distribuyó según convenía. Sin razón, es cierto, pero en virtud de esa simpatía y apego a las banderas y nombres donde habían conquistado sus primeros laureles, los soldados y oficiales quedaron descontentos e inquietos. Los principales en el mando fueron, después de Iturbide, D. José Joaquín de Herrera, Lobato, Epitacio Sánchez, Chávarri, D. Cenón Fernández, D. Nicolás Bravo, Barragán, Flisola y Santa Anna. Hubo reforma en los uniformes y en las banderas y reformas también, o por lo menos composturas, en el armamento.

La creación de la Orden Imperial de Guadalupe, nacida del patriota y cristiano corazón de Iturbide, fué recibida con aplauso universal y aprobados sus estatutos por la Junta Gubernativa en 21 de febrero de 1822 y por el Congreso hacia mediados del mismo año. Para con la Santísima Virgen no era más que un deber de gratitud de

Congreso después de la cesación de la Junta, para continuar sus maniobras como lo hicieron."

Los directores de la máquina a que se refiere Iturbide eran los partidarios de cuatro tendencias que se iban acentuando cada vez más. Los independientes de la primera época, descontentos, desairados a su sentir y amargados; segundo, los borbonistas, gente que quería a Fernando VII o a algún Borbón en México y naturalmente con una independencia en favor de los peninsulares, entre estos estaba Fagoaga. El tercer partido era el de republicanos, muy heterogeneo en su procedencia y muy disimil en su objetivo y finalidades, pues había republicanos procedentes de las lecturas de Rousseau afrancesados y maleantes y no dejaba de haber republicanos platónicos, buenos católicos del tipo de D. Carlos María Bustamante. El cuarto partido eran los iturbidistas que con vistas más claras y más firmes, atendiendo a la ineptitud y discolería de los otros partidos y a la grande e insubstituible personalidad de Iturbide, deseaban que este fuese Emperador constitucional.

Las tres primeras facciones, en una forma o en otra, cayeron bajo la garra de la masonería, cuyo armazón habían sido los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios. De ahí tomaron organización, dirección, disciplina y secreto y además veneno en grandes dósis los partidos políticos anti-iturbidistas. En el fondo de este movimiento subterráneo estaba un médico español D. Manuel Codorniú, uno de los principales masones y que vino en la comitiva de O'Donojú.

No hablamos de memoria: los autores masones de "México a través de los siglos", confiesan lo siguiente: "La masonería debe considerarse como el positivo núcleo de un partido fuerte que a favor de la inmunidad que de hecho gozaban las reuniones secretas, hicieron de cada Logia un foco de conspiradores políticos, los cuales aumentaban en número, en proporción al disgusto que las medidas de gobierno causaban y de las aspiraciones o intereses que cada uno se proponía fomentar, fundiéndose por lo mismo en una sola masa los antiguos insurgentes, los europeos adheridos al plan de Iguala que querían que un príncipe borbón ocupase el trono del Imperio; los republicanos que, persuadidos de que tal príncipe no vendría, optaban llegar al establecimiento de la república; los aspirantes a los puestos públicos, y por último los empleados, que atribuyendo decidida influencia y poder irresistible a la masonería, deseaban conservar los destinos y mejorar de posición". Estas últimas frases nos hacen pensar en que miembros poderosos, bien sea de la Junta o bien del ejército, estaban adictos a la masonería y en posición de *repartir destinos* de la nación, a sus secuaces.

Hubo pues, partidos, con tendencias antagónicas en cuyo fondo se hallaba la idea religiosa que unos querían conservar por considerarla santa en sí misma, fundadora y salvadora de la Patria y los otros, tendiendo a coartarla, por lo menos, con diferentes pretextos, pero en realidad por la consigna de la secta, como receptáculo que es, de todos los odios contra la religión.

Mucho se ha tachado a la Junta Gubernativa por diversos capítulos, más no todos ellos con la suficiente prueba y ante todo se le tacha de torpe en el manejo de la hacienda pública. Las dificultades por que esta atravesó en aquella época, parece que quieren atribuirse por los autores contemporáneos a los que entonces gobernaban, o sea a Iturbide y la Junta. Este es mal punto de partida; la hacienda pública había venido a menos desde los tiempos mismos de Carlos IV y por causas debidas completamente al gobierno español, cuando este substrajo las fundaciones de obras pías que habían sido el único banco de avío de nuestra agricultura. Las destrucciones ejecutadas por los independientes y por los realistas de 1810 a 1815 fueron insignificantes si se comparan con las exacciones del gobierno virreinal y peninsular para sostener la guera contra los franceses, en la que tan poco nos iba ni nos venía.

Cuando se consumó nuestra Independencia, mal parada como estaba la hacienda pública, aún pudiera haberse levantado, si los grandes capitales, que estaban en sus cuatro quintas partes en manos de peninsulares, no se hubiesen retirado como sucedió; unos por desconfianza y egoísmo y otros sencillamente porque se pasaban a España, cargaron con sus enormes capitales con lo que, de paso, dejaban sin trabajo en campos, obrajes y minas, a todo el pueblo obrero que antes habían asalariado. Con

un poco más de nobleza y gratitud al país que los había enriquecido y sido la patria de sus hijos, habríase evitado este escandaloso éxodo de la principal masa pecuniaria del naciente Imperio.

No puede negarse, sin embargo, que parte del desequilibrio económico se debió a la poca experiencia y excesiva buena voluntad de los nuevos poderes, como que desde la misma toma de Querétaro por Iturbide, este jefe ya empezó por abolir impuestos y gabelas. La Junta, más tarde y en los momentos más difíciles, abolió el tributo de los *tres medios* reales que de tiempo inmemorial venían pagando anualmente todos los indios del país para su propio sostenimiento, hospitales, jueces, funciones, caja de ahorros y de prevención.

Entre tanto, inexorablemente requerían sus préstamos los que con más o menos voluntad habían acudido a los llamamientos de Iturbide para la campaña. Los soldados, con graduación o sin ella, seguían necesitando su sueldo y a la verdad no nos parece que estuvieran muy exigentes. Pero aparte de los que verdaderamente habían tomado participio en la Independencia, había otros muchos "aprovechados" que en todos los tonos pedían indemnizaciones, pensiones, dinero y más dinero. La deuda nacional llegó a integrar la suma, enorme para aquellos tiempos, de setenta y seis millones, doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos. Esto era el 25 de octubre. El déficit mensual en el Erario era de trescientos mil pesos, como comunicaba a la Junta el sesudo Regente D. Manuel de la Bárcena con fecha 23 de noviembre.

Y hemos dicho que en la Junta no había ni podía haber grandes hacendistas, pero nos parece injusto atribuir a esta corporación las dificultades hacendarias; mal puede administrarse una hacienda que no existe y cualquier género de contribución o recaudación resultará un fracaso si no hay dinero. No se ocultaban a esos buenos señores lo que, andando el tiempo, significarían los grandes recursos de nuestro suelo, sus campos con regadío, sus minas devueltas al laboreo y sus puertos visitados por mercaderes de todo el mundo. Mas todo esto requería tiempo y el dinero se necesitaba con premura. Hicieron lo que pudieron y tuvieron además el mérito y el patriotismo de no haber pensado en deudas con el extranjero como sucedió, para nuestra continua ruina, desde la caída de Iturbide.

Los medios a que nos referimos fueron una colecta entre los ricos, la que a duras penas alcanzó la mezquina cifra de doscientos setenta y siete mil sesenta y siete pesos; menos de la décima parte de lo que se necesitaba para el presupuesto anual.

Peor resultado dió la colecta o contribución forzosa, porque además produjo enorme descontento y en los comerciantes, más egoístas, una preparación contra el prestigio y contra la persona de Iturbide, injustamente, a la verdad, pues este había hecho cuanto estuvo de su parte y entre otras cosas la formal y práctica renuncia de todas las remuneraciones con que la Junta había decretado premiar sus méritos y sus fatigas.

No eran los males en nuestra hacienda los únicos y los menores en estos nueve meses que se siguieron a la proclamación de nuestra Independencia. Hubo un arreglo del ejército, necesario y bueno en sí mismo. Deseosos algunos de volver a su hogar, habíanse separado del servicio. Otros lo habían hecho por su espíritu inquieto, avezados ya a la vida errante y al pillaje; éstos, de soldados, se convirtieron en bandidos, como pasa siempre que se termina una gran guerra. Refundiéronse pues los restantes en nuevos regimientos, siete regimientos a los que se les cambiaron nombres y distribuyó según convenía. Sin razón, es cierto, pero en virtud de esa simpatía y apego a las banderas y nombres donde habían conquistado sus primeros laureles, los soldados y oficiales quedaron descontentos e inquietos. Los principales en el mando fueron, después de Iturbide, D. José Joaquín de Herrera, Lobato, Epitacio Sánchez, Chávarri, D. Cenón Fernández, D. Nicolás Bravo, Barragán, Flisola y Santa Anna. Hubo reforma en los uniformes y en las banderas y reformas también, o por lo menos composturas, en el armamento.

La creación de la Orden Imperial de Guadalupe, nacida del patriota y cristiano corazón de Iturbide, fué recibida con aplauso universal y aprobados sus estatutos por la Junta Gubernativa en 21 de febrero de 1822 y por el Congreso hacia mediados del mismo año. Para con la Santísima Virgen no era más que un deber de gratitud de

esta nación que le debe su ser espiritual y su unidad religiosa. Para los gobernantes y demás condecorados con la cruz de la Orden, habría sido su salvación si, a las insignias exteriores hubiesen correspondido la honorabilidad y catolicidad que ellas suponían. Reservábase el puesto de Gran Maestre de la Orden para el que hubiese de ser Emperador de esta nueva nacionalidad; quedaba establecido que no se necesitaba para ser caballero de Guadalupe, título de nobleza. Dividíanse los caballeros en grandes cruces, que no debían pasar de cincuenta; en caballeros de número, no más de cien y en supernumerarios, que el Gran Maestre podía nombrar a voluntad y sin limitación. Loables también fueron en la Junta los ideales desarollados allí en elocuentes discursos sobre la abolición de la esclavitud, aunque, como era menester, dejaron para el Congreso las leyes y reglamentaciones que para este fin habían de producirse.

Su principal tarea, que fué la de convocar a Cortes y solventar los múltiples problemas sobre credenciales que a ese propósito se iban ofreciendo, llenó buena parte del tiempo y a la verdad, que si no con acierto, si con diligencia. Entonces se adaptó el antiguo templo jesuítico de San Pedro y San Pablo para Cámara de Diputados, aunque en esto dieron el primer mal ejemplo de no respetar el recinto que alguna vez estuvo dedicado al culto divino.

Sucitóse en la Junta, la magna cuestión del Patronato, con motivo de la provisión de muchos beneficios eclesiásticos cuya provisión urgía. El asunto era gravísimo como que se trataba de dilucidar si aquel privilegio concedido por la Santa Sede a los reyes de Castilla para nombrar o presentar a beneficios eclesiásticos, pasaba al gobierno de esta nueva nacionalidad. La Regencia consultó respetuosamente al señor Arzobispo Fonte con fecha 19 de octubre "para que expusiese su Ilustrísima cuanto creyese conveniente a llenar aquel objeto (la provisión de beneficios) salvando la regalía del Patronato, interin se areglaba este punto con la Santa Sede". Este último inciso de la Regencia, muestra su buen espíritu y que trataba de un patronato condicional, o sea: si de Roma se lo reconocieran.

Por su parte, el Arzobispo quiso seguir la opinión de su Cabildo y de la Junta Eclesiástica de Censura. Ambas corporaciones sabiamente, dividieron la consulta de la Regencia en dos partes: provisión actual de las vacantes necesarias y reconocimiento del patronato.

La Junta Interdiocesana, vuelta a reunir el 4 de marzo, dió, tocante al Patronato, la siguiente gravísima respuesta: "Habiéndose reunido la Junta de representantes de los Gobiernos diocesanos para discutir e informar a la Regencia sobre la jurisdicción castrense que debían ejercer los capellanes del ejército, y sobre el ejercicio del Patronato durante nuestra incomunicación con la Santa Sede, acordaron que los capellanes ejerzan las facultades que conforme a las delegadas y ordinarias de los Obispos les puede conferir, y en cuanto al Patronato opinaron conformarse con las consultas de la Junta eclesiástica de censuras de este Arzobispado y del Venerable Cabildo reducidas a que *por la Independencia del Imperio cesó el uso del Patronato que en sus iglesias se concedió por la silla apostólica de los Reyes de España, como Reyes de Castilla y León: Que para que lo haya en el Supremo Gobierno del Imperio sin peligro de nulidad en los actos, es necesario esperar igual concesión de la misma Santa Sede:* que entre tanto la provisión de piezas eclesiásticas en cuya presentación se versaba el Patronato, compete por derecho devolutivo al respectivo diocesano, procediendo en ellas con arreglo a los cánones: que en las canongías de oposición se hagan las provisiones para los Sres. Obispos con sus cabildos, previos edictos; y respecto de los curatos, fije los edictos y los provea sólo el Obispo; pero que en obsequio de la consideración debida a la potestad civil, se dé aviso por el Ordinario al supremo Poder Ejecutivo, de las vacantes de canongías de oposición o parroquias, para las que se haya de abrir concurso, y de irse a fijar edictos convocatorios, pasándole después la lista de los opositores, a fin de que antes de procederse a los ejercicios, excluya a los sujetos que por motivos políticos no le fueron aceptos: que igual lista se pase al Gobierno de los pretendientes a prebendas y dignidades de libre elección antes de hacerla, y se le avise el nombramiento después de hechas."

CAPITULO XIX.

ITURBIDE EMPERADOR.

CARTA DE BOLÍVAR A ITURBIDE. — EL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE. — JURAN EL PLAN DE IGUALA. — SOBERANÍA NACIONAL. — DESAIRE A ITURBIDE. — PRIMERA REVOLUCIÓN MILITAR. — LO SOFOCA BUSTAMANTE. — ALTAS TRAICIONES — ABIERTA PUGNA DEL CONGRESO CONTRA EL LIBERTADOR. — EL TRATADO DE CÓRDOBA RECHAZADO EN ESPAÑA. — UNENSE BORBONISTAS Y "REPUBLICANOS". — CAMBIO EN LA REGENCIA. — INQUIETUD GENERAL POR LA DEBILIDAD DEL GOBIERNO. — ITURBIDE ES PROCLAMADO EMPERADOR. — SESIONES EN LA CÁMARA. GÓMEZ FARÍAS PIDE LA CORONA PARA ITURBIDE. — JURAMENTO IMPERIAL. — SOLEMNE CORONACIÓN.

A principios de 1822 leía el Libertador de México las siguientes líneas que en Octubre anterior había despachado desde Colombia Don Simón Bolívar:

"El gobierno y pueblo de Colombia han oído, con placer inexplicable, los triunfos de las armas que V. E. conduce a conquistar la independencia del pueblo mexicano. V. E. por una reacción portentosa, ha encendido la llama sagrada de la libertad, que yacía bajo las cenizas del antiguo incendio que devoró ese opulento imperio. El pueblo mexicano, siempre de acuerdo con los primeros movimientos de la naturaleza, con la razón, con la política, ha querido ser propio, no ha querido ser ajeno. Los destinos estaban señalados a su fortuna y a su gloria, y V. E. los ha cumplido. Si sus sacrificios fueron grandes, más grande es ahora la recompensa que recibe en dicha y honor".

Iban llegando a México por esos mismos días los diputados al Primer Congreso Constituyente elegidos, con más o menos irregularidad, aparentemente, por los Ayuntamientos de las capitales. Muchos y muy diversos son los juicios que se han emitido sobre la calidad de dichos constituyentes. Lo que el mismo Iturbide en su Manifiesto de Liorna juzga sobre tal corporación va en las líneas siguientes: "Resultó un Congreso tal como se deseaba por los influyentes en su nombramiento. Algunos hombres verdaderamente dignos, sabios y virtuosos, de acendrado patriotismo, fueron confundidos con una multitud de intrigantes presumidos y de intenciones siniestras; aquellos disfrutaban un concepto tan general, que no pudieron las maquinaciones impedir que tuviesen muchos sufragios a su favor. No buscaron los hombres más dignos, tampoco los decididos por un partido determinado: bastaba que el que había de elegirse fuera mi enemigo, o tan ignorante que pudiese ser persuadido con facilidad; con sólo uno de estos requisitos ya nada le faltaba para desempeñar un cargo tan sagrado como el que iba a conferírsele. Los había tachados de conducta públicamente escandalosa; los había procesados con causa criminal; los había quebrados, autores de asonadas militares, capitulados que, despreciando el derecho de la guerra y faltando a su palabra habían vuelto a tomar las armas contra la causa de la libertad y batidos, habían capitulado por segunda vez; los había anti-independientes".

Duras como son las apreciaciones de Iturbide, no las encontramos como algún otro historiador en contradicción con los juicios de Zavala y de Alamán. El primero dice expresamente, que en su mayor parte se componía el Congreso de abogados media-

nos, de estudiantes sin carrera, de militares sin muchas luces, siendo muy pocos los que podían decir con exactitud que poseían conocimientos en algún ramo y con furor de hacer ostentación de doctrinas que se habían aprendido y se querían enunciar. Alamán dice que había en la Cámara no pocos jóvenes poseídos de las teorías más exageradas en materias políticas que hicieron entonces el aprendizaje de legislador. Prescindiendo de estos testimonios bien acordes y ateniéndose solamente a los resultados de cada sesión como van consignados en las actas y sobre todo, ateniendonos a los enormes dislates cometidos por ese Congreso, si juzgamos que su mayoría era un conjunto despreciable y peligroso. No era esto lo peor, sino que por jóvenes unos, por pobres otros, por *fuereños* los más; y todos por esa relativa ingenuidad de provincianos, eran materia dispuesta para ser manejada por tres o cuatro veteranos que en efecto se los acapararon. Era el principal de estos corifeos el ya mencionado D. José María Fagoaga, borbonista rico, astuto y enemigo de Iturbide. A él se asociaban por viejo instinto, los peninsulares brigadier Orbegoso, D. José Hipólito Odardo, el Conde de Heras, Echarte y algunos más. Eran los que pocas semanas antes, recibieron y se merecieron por sus tendencias antieclesiásticas el apodo de tiznados. En esta tela de araña iban poco a poco cayendo los constituyentes, unificados después, a pesar de sus diferentes ideales, por el odio creciente al padre de la Patria y verdadero Libertador de México.

El Congreso se inauguró el 24 de Febrero con procesión y juramento en catedral delante de un Crucifijo, de conservar la religión Católica, Apostólica, Romana, sin admitir otra; guardar y hacer guardar la Independencia de la Nación Mexicana y formar la Constitución política que había de regir en ella, bajo las bases fundamentales del Plan de Iguala y Tratado de Córdoba. Hubo Te Deum y Salve y luego, de Catedral pasaron al primer Palacio Legislativo. Iturbide pronunció un brillante discurso al que contestó Fagoaga, presidente entonces de la Junta; quedó de Presidente Interino del Congreso D. Carlos María de Bustamante, de Presidente nato Odoardo y de secretario Argüelles y el propio Bustamante. Instalada la mesa, el Presidente hizo leer un interrogatorio preguntando a los diputados: "Si el Congreso constituyente mexicano se declaraba legítimamente instalado; si la soberanía residía esencialmente en la nación Mexicana; si la religión Católica, Apostólica, Romana sería la única del Estado, con exclusión e intolerancia de cualquier otra; si se adoptaba para el gobierno de la nación la monarquía moderada constitucional; si se denominaría esta monarquía Imperio Mexicano y por último, si se reconocían los llamamientos al trono, de los príncipes de la casa de Borbón, conforme al Tratado de Córdoba". Los diputados contestaron afirmativamente a las preguntas todas y en ese preciso momento tuvo lugar un incidente de trascendencia inmensa que, por de pronto, probó la poca experiencia e imprevisión de todo ese Congreso. Fué el caso que, sin trámites de ninguna clase, por verdadera irrupción y sorpresa Fagoaga, con toda la aparente sencillez del mundo formuló la proposición siguiente: "La soberanía Nacional reside *en este Congreso Constituyente*". Sin profundizar en todo lo que entrañaba esta proposición fué aprobada a la ligera. Esta afirmación, por de pronto, limitaba y contradecía a la que pocos momentos acababa de afirmarse o sea que la soberanía residía *en la Nación*. Pero sobre todo, entrañaba los elementos para desentenderse del Plan de Iguala como posteriormente lo hicieron. El Congreso era Congreso porque había jurado legislar dentro del Plan de Iguala, seguiría siendo Congreso si no se salía de ese Plan; mas si esa soberanía del Congreso se proponía y se aprobaba con el carácter de absolutamente ilimitada, era tanto como declararse libre de lo que el pueblo no podía ni quería declararlos libres; era invalidar y hacer pedazos sus propias credenciales de diputados.

Atendiendo a las indicaciones del Congreso, la Regencia presidida por Iturbide se presentó en esa asamblea y aconteció entonces un suceso desagradable y que vino a ser el comienzo visible del rompimiento entre la Cámara y el Libertador. Acostumbrado este a tomar en todas partes el primer puesto y contando, sin duda, con la deferencia que con él tuvo la junta Gubernativa, que acordó darle cuando a ella concurriese el asiento de preferencia, quiso tomarlo en el Congreso a la derecha del Presidente. Tal acto, que merecía excusa en aquella solem-

nidad, a reserva de corregirlo en otra vez con toda la prudencia necesaria, no se dejó pasar inadvertido y el diputado Pablo Obregón, hombre de malas entrañas y que acabó suicidándose en Wáshington, reclamó el asiento de preferencia para el Presidente del Congreso; Iturbide sufrió en silencio este desaire, tomó desde luego el asiento de la izquierda y leyó un discurso sobre la situación general del país, mas ya no volvió a concurrir y envió posteriormente un escrito manifestando agravio.

Desde entonces puede decirse que la vida política de Iturbide y el máximun de sus energías empleáronse en sortear, atenuar o contradecir las continuas obstrucciones del Congreso, así como también puede asegurarse que la vida de este cuerpo o de su mayoría, hombrecillos engreidos e inflados hasta el ridículo, con sus curules de dudosa legitimidad, no se empleó más que en desahogar sus odios de secta contra el Libertador. Dice el diputado contemporáneo, Bocanegra: "Teniendo el Congreso esa composición y dominado por la asamblea de los masones escoceses, acordaban en las logias lo que en la Cámara debía aprobar la mayoría". No acabamos todavía de comprender como en tan poco tiempo, de un año escaso, pudo la masonería adquirir tanto dominio; pero fueron hechos así confesados por los propios masones y por los historiadores contemporáneos de aquellos sucesos. Los agitadores más poderosos eran, españoles militares y civiles de los que se habían pasado al ejército trigarante con la seguridad de que vendría algún Borbón liberal para que rigiese los destinos de México.

Junto con los desórdenes interiores del Congreso, con raigambre casi todo ello en la secta secreta a que acabamos de referirnos, surgió desde marzo de 1822 una contra-revolución o sea un movimiento político y militar, secreto el primero y público el segundo, con el fin de restablecer el dominio de la antigua España sobre el Imperio Mexicano. Quien mandaba en jefe dicho movimiento era Dávila, el Gobernador militar de Veracruz refugiado con sus peninsulares en San Juan de Ulúa. Desde allí él se entendió con los diversos jefes u oficiales de las tropas expedicionarias que con armas habían capitulado y esperaban ocasión propicia de reembarcarse. Esta ocasión no llegaba por falta de fondos, tal vez, para este efecto, maliciosamente retrasados. Fatal hubiera sido el golpe apoyado desde Veracruz por un batallón de cuatrocientos hispanos que acababa de desembarcar, si uno de los oficiales del Regimiento de Zamora no hubiera dado oportuna cuenta al Generalísimo.

Ya Iturbide había pedido que se aumentase el presupuesto de guerra, precisamente porque entreveía la próxima sublevación, más estos fondos sistemática y tendenciosamente le fueron negados por el Congreso. Cuando recibió la noticia cierta del motín militar, dispuso en el acto que D. Anastasio Bustamante al frente de cuatrocientos hombres de caballería, saliese rumbo a Texcoco, donde obtuvo una completa victoria sobre los infieles expedicionarios de los que apresó trescientos ochenta de línea y cuarenta y cuatro oficiales. Mas, entre tanto, habían ocurrido en México, por parte del elemento político de esa misma sublevación, sucesos muy desagradables. Iturbide creyóse en el deber apremiante de dar cuenta al Congreso de los acontecimientos y pidió al efecto, que se le recibiese. Las Cámaras, ya predispuestas, le giraron oficio para que no viniese sino acompañado del resto de la Regencia. Antes que dicho documento saliese de las Cámaras, se presentó Iturbide, tomó la palabra en sentido urgentísimo porque la Patria peligraba y añadió que la Regencia nada sabía por tratarse de un asunto puramente militar; dicho lo cual, se retiró para que el Congreso deliberase. Llegada la Regencia e Iturbide con ella, ya muy excitado en aquellos momentos, prorrumpió diciendo: "Hay traidores en la Regencia y en el Congreso, como lo manifiestan estos documentos". Los papeles que Iturbide presentaba a las Cámaras eran las cartas que el Gobernador Dávila, de Veracruz, le había escrito, queriéndolo poner al frente de la contrarrevolución a lo que Iturbide había respondido negativamente con toda entereza y dignidad. Entre las frases del citado documento decíasele "A Ud. no se le oculta esto, así como la preparación que se aumenta de día en día contra su persona y que ha de tener por resultado cierto el confundirlo, porque la existencia política de Ud. está en contradicción con las de las

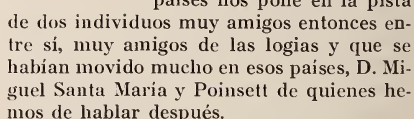
Cortes (el Congreso de México) así como con la de otras personas que, por celos, han de coadyuvar a que perezca". Como Iturbide veía que en el Congreso había realmente esos elementos que trataban de destruirlo en el orden político y militar y como él podía citar los nombres de los que todo el mundo veía eran sus opositores, lanzó esa dura frase y acusación contra los diputados y la extendió, con fundamento que no conocemos, a algún miembro de la Regencia. Yáñez miembro de ella, se dió por aludido e inmediatamente replicó indignado: "¿Cómo es eso de traidores? Ud. es el traidor". Y luego medió un diálogo muy destemplado entre Iturbide y Yáñez en el que, como era natural, nada se aclaró. Los diputados, que casi todos tenían ya algún prejuicio o mejor dicho, consigna contra Iturbide, levantaron allí mismo una indecible tempestad contra él acusándole de traidor por estar en correspondencia con el enemigo y exigiéndole documentos y pruebas contra los acusados. Iturbide nombró entre estos al Gral. Orbegoso Presidente aquel día de la Cámara, a los diputados Odoardo, Fagoaga, Lombardo y Echarte; esto aumentó la intensidad de la tormenta y dió ocasión a la frase de Odoardo: "César ha pasado el Rubicón", que fué tanto como decir Iturbide es enemigo nuestro y nosotros enemigos de Iturbide.



Fig. 260.—D. Manuel Odoardo.

Creemos sinceramente que en el fondo de la acusación tenía el caudillo toda la razón del mundo. Esa camarilla de peninsulares *subidos,* que querían la Independencia para los de su clase y que veían como un imposible y una humillación el que un criollo representase el supremo poder del Imperio, eran muy capaces de estar en arreglos con Dávila y los otros españoles armados. Pero para presentar Iturbide tamaña acusación y ante un público que había de ser tan exigente de pruebas, debió haberlas llevado más firmes y más claras. Los diputados no juzgaron suficientes las cartas de Dávila y le corrieron un nuevo desaire declarando por unanimidad "Que los diputados acusados por el Generalísimo no habían desmerecido la confianza del Congreso, y al contrario, estaba plenamente satisfecho por su conducta."

Cada discusión en el Congreso llevaba el sello de ataque contra el Libertador. Por confesión de los propios sucesores de aquellos diputados; los ambiciosos sin destino, los empleados civiles y militares y muchos de los funcionarios públicos, a la sombra del misterio de las sociedades secretas entraban a conspirar. Al fin apareció su periódico "El Sol", cuyo exclusivo objeto era el hacer a Iturbide la más ruda oposición". Llegó a tanto ésta en el mes de Mayo, que hasta se propuso por el Diputado Múzquiz renunciar al Plan de Iguala que acababan de jurar y sosteniendo que la nación debía quedar en libertad de instituír la forma de gobierno que estimase más conveniente. Acorde con ese pensamiento fué la felicitación que dirigió al Congreso el undécimo Regimiento de Caballería que entre otras cosas afirmaba: "La América del septentrión destesta a los monarcas porque los conoce" y se añadía más adelante que debía adoptarse en la América el sistema de las repúblicas de Colombia, Chile y Buenos Aires. La mención que se hace de estos tres países nos pone en la pista de dos individuos muy amigos entonces entre sí, muy amigos de las logias y que se habían movido mucho en esos países, D. Miguel Santa María y Poinsett de quienes hemos de hablar después.



Así las cosas, empezaron a llegar a México noticias, primero obscuras y luego bien claras, de que el Tratado de Córdoba había sido dura e insultántemente rechazado por las Cortes españolas. Estaba, pues, México ya en el caso, previsto en el mismo Tratado, de constituir su gobierno y el jefe de su ejecutivo; pero este no podía ser más que un monarca constitucional. De ahí el que los borbonistas despechados y los republicanos de todos matices, vistos en peligro sus respectivos ideales, entablasen torpe amalgama, con el sólo fin de atacar y

hacer la vida imposible al egregio libertador de México.

Ambos contaban con elementos militares poderosos. Por Iturbide estaban D. Anastasio Bustamante, que en aquellos momentos era el más ejecutivo de todos los generales, D. Luis Quintanar, hombre de mucho prestigio y muy buenas maneras. D. Antonio Andrade, D. Manuel Sota Riva, D. Cenón Fernández, los dos Rincón, D. Manuel y D. José, Cortazar, Filisola, Santa Anna y también, aunque se diga lo contrario D. Pedro Celestino Negrete y D. José Morán. Del otro lado estaban Orbegoso, borbonista peninsular, Bravo, Guerrero y Victoria.

Las actividades de la masonería en este momento histórico son así descritas por sus seguros servidores: "La masonería había engrosado sus filas y entró a tomar parte activa. Hallábanse alistados en las logias los más caracterizados agentes de la política que conspiraban contra Iturbide impunemente, favorecidos por cierta inmunidad de que gozaban las sociedades secretas de ese género. Mezclados en las logias mexicanas, españoles, monarquistas y republicanos, se proponían resistir a todo trance la elevación de Iturbide al solio imperial, no faltando en una reunión masónica un Coronel que, en discusión acalorada en que había más de cien concurrentes, dijese: que si faltaban puñales para libertarse del tirano (este nombre se daba a Iturbide) ofrecía su brazo vengador a la Patria." El odio tan tenaz y tan monstruoso de los masones mexicanos de todas las épocas contra su noble libertador y padre, reconoce su origen en estas consignas masónicas muy explicables para tiempos como en aquel entonces, cuando eran dominadas por aquellos descontentos extranjeros; pero inexplicables en cualquiera otra circunstancia.

No podemos desvincular de la oposición masónica a Iturbide, dos hechos que acababan de ocurrir, y que constan por cartas del mismo Libertador. Uno, el 8 de agosto de 1821, cuando Iturbide difirió nuestras relaciones con los Estados Unidos y dió orden expresa a D. Pedro Celestino Negrete, por medio del cual esas relaciones eran solicitadas, para que no pidiera "auxilios de ninguna clase" a los Estados Unidos. A manera de respuesta, por parte de esta Nación, sucedió una invasión de angloamericanos a Texas, contra el presidio de la bahía del Espíritu Santo. Noticioso de ello Iturbide, dió orden al mismo Negrete, para que emprendiese el "desalojar a esos enemigos y fijarse allí para impedir nuevas tentativas".

Mortal golpe fué el que quisieron dar a Iturbide los envidiosos e inquietos masones del Congreso cuando le impusieron el cambio de personal en la Regencia; pues si bien quedaba D. Agustín de Presidente de ella, el resto del personal parecía como escogido de propósito para hacerle la vida política imposible. Así fué como salió de la Regencia el Canónigo D. Manuel de Bárcena, íntimo amigo de Iturbide y de su familia, salió también el Obispo de Puebla y D. Manuel Velázquez de León. Entraron en cambio el Conde de Heras a manera de término medio e intérprete de la camarilla borbonista y maleante; entró D. Nicolás Bravo, que con todas sus virtudes y méritos personales iba ahí a hacer un papel poco decoroso, entró también, no sabemos por qué méritos, el Cura de Huamantla D. Miguel Valentín. Yáñez, el Regente, perfecta y públicamente enemistado con Iturbide, fué el único que quedó.

No por la amargura continua que el Congreso le ocasionase en lo personal, sino porque realmente era imposible gobernar la nación con ese grupo integrado por tantos miembros dirigidos por logias de procedencia extranjera cuyo principal y primer artículo de fé era "hacer la guerra de todos modos al héroe de Iguala", este y todo lo sensato del imperio, incluso algunos diputados patriotas, querían ya otra manera más seria y más honorable de regir los destinos de la nación; mayormente desde que, repudiado el Tratado de Córdoba, por la vanidad y estulticia del gabinete español, México quedaba en plena libertad de darse un régimen y constitución a su gusto y conveniencia.

Pero era el caso que, deseándolo todos, nadie quería asumir responsabilidades ni se lanzaba a dar el golpe decisivo. Tocóle esta gloria, alabada como tal por el mismo criterio liberal, al sargento del batallón de Celaya, el famoso Pío Marcha. No se sabe a punto fijo si *motu proprio* o autorizado por sus jefes, el 18 de mayo de 1822 a las 9.45 de la noche, se pone al frente de su regimiento, acuartelado entonces en el ex-convento de San Hipólito, ordena "armas al

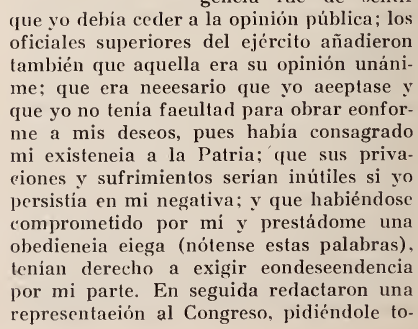
hombro, marchen" y ya en la calle, probablemente frente al mismo cuartel, con voz robusta y vibrante proclamó Emperador a Iturbide con el título de Agustín I. Otro militar, por nombre Rivero, entrando en el Teatro, lo proclamó también ante la concurrencia y en aquella misma noche toda la ciudad se puso en conmoción, como que ya estaba naturalmente preparada, por el ansia que todo el pueblo sentía de un gobierno digno y por la convicción en que estaba de que Iturbide era la persona llamada a desempeñarle.

Jugaba éste al tresillo con su amigo el General Negrete. Dicho General, que desde entonces pareció ser el principal agente de la proclamación, montó a caballo dirigiendo toda la noche el movimiento y dando por todas partes garantías de orden y orden efectivo.

Oigamos a Iturbide cómo describe en su manifiesto de Liorna los acontecimientos ocurridos en esa inolvidable noche: "Este día memorable, a las 10 de la noche, el pueblo y la Guarnición de México me proclamaron Emperador. El aire resonaba en aquellos momentos con los gritos de "Viva Agustín I". Inmediatamente y como si todos los habitantes estuviesen avisados, aquella vasta capital se vió iluminada, los balcones se cubrieron de cortinas y se ocuparon de los más respetables habitantes que oían repetir con gozo las aclamaciones de la multitud que llenaba las calles, con especialidad las que estaban cercanas a la casa que yo ocupaba. Ni un solo ciudadano expresó la menor desaprobación, prueba evidente de la debilidad de mis enemigos y de la unanimidad de la opinión pública en mi favor. No hubo accidente ni desorden de ninguna especie. Mi primer deseo fué el de presentarme y declarar mi determinación de no ceder a los votos del pueblo. Si me abstuve de hacer eso fué únicamente porque me pareció prudente deferir a los consejos de un amigo que estaba en aquellos momentos conmigo. Apenas tuvo tiempo para decirme: "Se considerará vuestro no consentimiento como un insulto y el pueblo no conoce límites cuando está irritado. Debéis hacer este nuevo sacrificio al bien público; la Patria está en peligro; un rato más de indecisión por vuestra parte bastará para convertir en gritos de muerte estas aclamaciones". Conocí que era necesario resignarse a ceder a las circunstancias y empleé toda esta noche en calmar el entusiasmo popular y en persuadir al pueblo y a las tropas que me permitiesen tiempo para decidirme y entre tanto prestar obediencia al Congreso. Me mostré muchas veces para arengar y escribí una corta proclama que se distribuyó la mañana del 19, en la cual expresaba los mismos sentimientos que en mis arengas. Convoqué la Regencia, reuní los generales y oficiales de graduación y al mismo tiempo instruí al Presidente del Consejo de lo que pasaba, invitándole a reunir en el momento los diputados, en sesión extraordinaria. La Regencia fué de sentir que yo debía ceder a la opinión pública; los oficiales superiores del ejército añadieron también que aquella era su opinión unánime; que era necesario que yo aceptase y que yo no tenía facultad para obrar conforme a mis deseos, pues había consagrado mi existencia a la Patria; que sus privaciones y sufrimientos serían inútiles si yo persistía en mi negativa; y que habiéndose comprometido por mí y prestádome una obediencia ciega (nótense estas palabras), tenían derecho a exigir condescendencia por mi parte. En seguida redactaron una representación al Congreso, pidiéndole to-



Fig. 261.—Interior de la Catedral de México.



mara en consideración este asunto importante. Este documento fué firmado también por el hombre que ejerció después las funciones de Presidente de la reunión de donde emanó el acta de Casamata y por uno de los actuales miembros del poder ejecutivo".

No hay una sola inexactitud en el relato de Iturbide que acabamos de copiar; tenemos documentos de testigos oculares que lo confirman. Deseara él o no deseara la corona, nadie, a pesar del mucho empeño que ha habido en ello, ha podido producir una sola prueba de haberla él *procurado*. Su primer paso fué consultar con sus *enemigos* compañeros de Regencia, entre ellos solos. Pudieron haber encontrado una fórmula para que Iturbide no aceptase, y no fué así, sino lo contrario. El testimonio de la Regencia (que no han querido tener en cuenta ciertos historiadores) fué unánime y afirmativo, como afirmativo y unánime fué entonces el de todos los militares, sin más excepción que el de Orbegoso que más bien parecía un agente y espía del derrotado borbonismo peninsular.



Fig. 262.—Palacio del Emperador Iturbide.

Los militares, es cierto, tomaron el asunto por suyo; ellos fueron los que enviaron su representación al Congreso. Ya empezada la sesión de este, los principales se hallaban mezclados con los diputados y sentados con ellos "para defenderlos".

El Congreso, en *su mayoría*, acudió al llamamiento. Algunos diputados cobardemente se escondieron, pero lo de que haya alguno protestado en contra, es invención que carece de fundamento.

Después de algunas horas de debate, Iturbide personalmente se presentó en el Congreso, ocasión que aprovechó el público para entrar atropelladamente y cubrió todas las galerías; algunos de varias clases del pueblo halláhanse también en el salón, abajo, entre los diputados.

Que el pueblo, aunque vociferaba, no hacía presión efectiva sobre los diputados, se echa bien de ver en la actitud que tomaron el Canónigo Alcocer, primero que nadie, luego el Canónigo San Martín, los señores Gutiérrez, Ansorena, Terán, Rivas y todos cuantos quisieron; proponiendo en serio que punto de tanta importancia fuese resuelto por un plebiscito de todas las provincias. Gritaba el pueblo, es verdad, como en toda discusión movida, de cualquier Congreso; pero es falso suponer que intimidase a nadie.

Contra lo que pedían esos eclesiásticos diputados, quien se opuso, no fué precisamente el pueblo, sino Don Valentín Gómez Farías, nada menos, no joven inexperto como se ha dicho, sino ya un asendereado cuarentón. El cual Farías tomando la palabra dijo: "Roto el tratado de Córdoba y el Plan de Iguala en lo referente a la persona del primer mandatario, por no haber sido aceptados en España; los diputados están autorizados por aquellos mismos tratados a dar su voto para que Iturbide sea declarado Emperador, confirmando de esta manera la aclamación del pueblo y el ejército recompensando debidamente los extraordinarios méritos y servicios del libertador de Anáhuac".

Hubo, después del discurso de Farías, un *prolongado* debate y aunque es verdad que se gritaba desde las galerías; es también cosa cierta, por lo que se vió antes y después por largos meses, que los diputados no eran de un temple tan asustadizo que cediesen a tan inocuas amenazas, como eran las del populacho. Concluída la discusión, una vez más se dirigió Iturbide al

pueblo exhortándolo a guardar orden y respeto a la Soberanía Nacional y exigiéndole la *promesa* (téngase esto muy en cuenta) de someterse al resultado de la votación de la Asamblea. "Calmada la ansiedad", como expresamente lo asientan los historiadores liberales, comenzó la votación, acercándose cada diputado a la mesa y dando *en perfecto secreto* su voto al Secretario, muy independientes de toda influencia como lo prueba el hecho de que quince de ellos votaron en contra y como fueron quince, pudo haber sido la mayoría. Terminó el acto a las cuatro de la tarde, hora en que apareció electo Iturbide por sesenta y siete sufragios contra quince. Hízose la declaración correspondiente, que fué acogida con vivas y repetidas aclamaciones. El Presidente del Congreso cedió a Iturbide el asiento que le correspondía bajo el solio, de donde bajó, seguido de la entusiasta multitud que le acompañó hasta su casa.

Hase tachado de ilegal la primera elección por no haber concurrido más que ochenta y dos sufragantes, cuando según el reglamento del Congreso, se necesitaba la concurrencia de ciento un diputados. Aun, dado el caso de que ese Reglamento estuviese en vigor, todavía no quedó lugar a duda cuando, dos días después de la primera elección, ciento seis diputados llegaron a completo acuerdo firmado y rubricado, con lo que subsanaban cualquier defecto de la primera elección y en esta segunda lo hacían después de considerarla en reposo y libres de la agitación popular.

En fuerza de la evidencia que se les echaba encima con toda su luz, tocante a la utilidad, popularidad y legalidad del Imperio, los jefes militares principales, incluso Guerrero, Chávarri y Santa Anna escribieron cartas de intensa y sincera felicitación al Emperador y al recibir la noticia de la proclamación, casi todos los pueblos enviaron sus Actas formales de adhesión y expresivas felicitaciones. En resumen: nunca en la Nación Mexicana se ha visto una elección más popular y unánime.

Sólo los borbonistas, españoles adinerados o de alta posición social, se vieron retraerse de estos triunfos y poco a poco desfilaron de la Nación donde se habían enriquecido. Es decir, que faltaron a su promesa de adherirse al Plan de Iguala, desde que perdieron la esperanza de ser regidos por un Borbón, sin atenerse a la segunda parte de aquel tratado en que se convenía que la primera autoridad en caso de renuncia de los borbones habían de ser la designada por el pueblo. Uno de los que siguió tan mal ejemplo fué el Arzobispo de México, D. Pedro Fonte.

El juramento que subscribió Iturbide, arreglado de acuerdo con el Congreso, fué el siguiente: "Agustín, por la divina Providencia y por nombramiento del Congreso de representantes de la Nación, Emperador de México, juro por Dios y por los Santos Evangelios, que defenderé y conservaré la Religión Católica Romana sin permitir otra alguna en el Imperio; que guardaré y haré guardar la constitución que formare dicho Congreso y entre tanto, la Española en la parte que está vigente, y asimismo las leyes, órdenes y decretos que ha dado y en lo sucesivo dicre el repetido Congreso, no mirando en cuanto hiciere, sino el bien y provecho de la Nación; que no enajenaré, cederé ni desmembraré parte alguna del Imperio; que no exigiré jamás cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubiere decretado el Congreso; que no tomaré jamás a nadie sus propiedades y que respetaré, sobre todo, la libertad política de la nación y la personal de cada individuo, y si en lo que he jurado o parte de ello, lo contrario hiciere, no debo ser obedecido, antes aquello en que contraviniere será nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no él me lo demande". Como se ve por esta fórmula, Iturbide no erigía un gobierno despótico y su actuación vendría a ser mucho más limitada de lo que después han sido las de cualquier presidente de nuestra República. Mas había un pacto implícito, esto es, si el Congreso, en primer lugar, *no salía de las bases de Iguala,* y en segundo lugar, si ese mismo Congreso no se constituía en un sistemático rebelde y en un inconsciente instrumento de las logias masónicas, sociedad no llamada por el pueblo ni por nadie, a regir los destinos del país, secta de secretos, de irresponsables y antipatriotas por su subordinación al extranjero.

México, feliz, se aprestaba a verificar con extraordinaria pompa la consagración litúrgica y coronación de su libertador. Nom-

bráronse comisiones competentes, acuñáronse monedas y medallas con el busto del Emperador; hubo ascensos, entre otros el de Felipe de la Garza, Echávarri y Gómez Pedraza y se formó la Casa Imperial con los cargos diferentes que suelen tener los monarcas europeos; Iturbide "con recomendable moderación suplicó al Congreso, autor de estos planes y presupuestos, que a nada de aquello se proveyese, en atención a la pobreza del erario y sólo se ministrasen las cantidades necesarias para los gastos que fuesen estrictamente necesarios".

Hanse tachado de festinación innecesaria las actividades para preparar cuanto antes la coronación. No se ve porqué y aun es muy laudable que así se haya hecho, si ya Iturbide tenía noticias de un plan enemigo o temores de alguna intervención nociva por parte de España.

Tuvo lugar la coronación el 21 de julio de 1822, día domingo en el que apareció la ciudad engalanada con esa profusión y elegancia que sabe derrochar la vieja capital de los virreyes, cuando le sale del corazón la alegría y la glorificación de sus verdaderos bienhechores. En la Catedral, según vemos por las estampas que a raíz del suceso se hicieron, se desplegó como nunca se había hecho, la mayor y más extraordinaria magnificencia. El Congreso *en pleno* y de gran gala, entró a ocupar su puesto de honor poco antes de las nueve de la mañana. Después entraron todas las corporaciones precedidas del Ayuntamiento, esperando a la puerta al Emperador, que al llegar precedido de una guardia militar de gala y acompañado de la Emperatriz fué recibido por dos Obispos, el de Puebla y el de Guadalajara y conducido bajo palio a un primer trono. De allí el Emperador y Emperatriz se dirigieron a las gradas del altar donde fueron ungidos por el buen Obispo Cabañas, según las prevenciones del ritual. Acto continuo el que entonces era Presidente del Congreso colocó la corona imperial sobre la cabeza del monarca y este colocó otra en la de la Emperatriz. Pasaron en seguida a un trono grande colocado en el presbiterio al lado del Evangelio y el Obispo celebrante, dichas las últimas preces, volviose a la concurrencia y exclamó en alta voz: VIVAT IMPERATOR IN ETERNUM, a lo que el pueblo contestó, "Vivan el Emperador y la Emperatriz". Después del Ofertorio los Emperadores hicieron su ofrenda ritual, concluída la cual el primer macero en alta voz exclamó: "El muy piadoso y muy Augusto Emperador Constitucional Primero de los mexicanos, Agustín, está coronado y entronizado: VIVA EL EMPERADOR!" a lo que el pueblo respondió con aplausos delirantes.

Inaugurose el Imperio, confiesan los autores más liberales "Si no en condiciones de prosperidad, sí en medio del general beneplácito y del asentimiento sincero de las masas".

CAPITULO XX.

CAIDA DEL IMPERIO.

El Congreso. — Insurrección de Tamaulipas. — Prisión de varios diputados — Subléváse Santa Anna en Veracruz. — Traición de varios jefes. — Plan de Casamata. — Más desertores. — Se restablece el Congreso. — Acta contra el Imperio. — Se discute. — Poder Ejecutivo.

Si se hubiese dejado al pueblo mexicano sólo y en su natural disposición, sin elementos extraños, portadores e inoculadores de venenos extranjeros; hasta los mismos diputados, habrían continuado en el estado en que estuvieron por aquellos solemnes días, de gratitud con su Libertador; pero ya teníamos el veneno en casa. Los tenaces borbonistas españoles, aun cuando hubiesen asistido de gala a la coronación y jurado allí cuanto jurar se puede, llevaban en el corazón la herida para ellos más insoportable, la de que un criollo hubiese de ser su superior. De ahí que muchos hubiesen salido del país pretendiendo llevarse sus capitales hechos en México aun cuando con ello desequilibrasen las públicas finanzas; otros, los políticos, se quedaron como materia perfectamente dispuesta para toda rebelión contra el Imperio. Esta surgió por dos rumbos y primeramente por el de Tamaulipas o Nuevo Santander, cuyo jefe militar era D. Felipe de la Garza, hombre ambicioso, de pocos méritos militares, de que son prueba su fuga ante las huestes de Mina y sus contínuas derrotas, posteriormente propinadas por Barradas. Estaba mal influenciado de ideas republicanas y bien pudo ser que el mentor hubiese sido su tío, el clerigazo descarriado D. Miguel Ramos Arizpe, y bien pudo ser también su contacto con los filibusteros masonizantes de los Estados Unidos.



Fig. 263.—General Felipe de la Garza.

Esta última conexión se hace más probable, por el trato que pocos meses después mantuvo con Poinsett y por la misma audacia con que lanzó su proclama de república, no bien subía Iturbide al trono imperial.

Esta sublevación, murió en flor porque habiéndose *destacado* para batirlo al Brigadier don Zenón Fernández y a Gómez Pedraza y no habiendo él recibido los auxilios del norte con que indudablemente contaba, tuvo que desistir Felipe de la Garza de su cuartelazo, aunque guardando por ello especial rencor, que desahogó pocos meses más tarde, entregando y asesinando a Iturbide.

Con Garza estaban de acuerdo algunos políticos que conspiraban ya positivamente contra Iturbide, mediante la activa propaganda "de los españoles, de los republicanos y de los masones". Entre los conspiradores descollaba el inquieto representante de Colombia, Don Miguel Santa María,

quien como luego se vió, más que enviado de Colombia, parecía serlo de los Estados Unidos.

Llegando a oidos de Iturbide noticias ciertas y probadas de la conspiración, por la que intentaban nada menos que derrocarle del trono, resolvió dar un golpe de Estado. Expidió por de pronto sus pasaportes a Santa María y ordenó la aprehensión de muchos diputados notables, entre quienes se contaban D. José Joaquín Herrera, Lombardo, el P. Mier, Fagoaga, Echarte, Tarrazo, Obregón, Tagle, Echenique, Juan Pablo Anaya y otros más. A fines de agosto protestaron los miembros del Congreso, a los que contestó el Emperador: "Instruído por mí mismo de la Exposición que el Congreso me ha remitido a las dos de la mañana de hoy, con una comisión de su seno, estoy en el caso de reiterar la contestación que de palabra dí a la misma comisión, manifestando que, el artículo 172 de la Constitución que rige provisionalmente, no se había infringido en la causa de los señores diputados; pues debiendo el gobierno formar un cabal concepto de los motivos que dieron lugar a ella y no pudiendo ejecutar esta operación en el breve tiempo que se consideró suficiente, cuando se trata de una sola persona, era indispensable que por virtud misma de la Ley se ampliase su término hasta el competente a producir el efecto que se dictó... He jurado a la Nación regirla bajo un sistema constitucional: seré fiel a mi palabra, respetando al que actualmente existe hasta donde lo permita el bien del Imperio. Mas si por los vicios de su organización o las pasiones de sus agentes se quisiese convertir en un instrumento de la anarquía, la Nación misma, en uso de sus derechos soberanos, se dará una nueva representación y yo seré el primero que la invoque para que, dándose leyes que aseguren la dicha común de los ciudadanos, me aligere el enorme peso de la administración, que ni debo ni quiero ejercer con despotismo". Estas palabras que Iturbide firmaba el 30 de agosto son, en resumen, la razón que le asistió para su golpe de Estado y no son más que la glosa castellana del invulnerable axioma político: SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO.


Fig. 264.—General Antonio Chávarri.

Un error práctico de Iturbide en aquellos momentos fué el no haber apresado a uno de los intrigantes, que tal vez era el principal, este era Poinsett, puesto ya en contacto con los diputados prisioneros; íntimo amigo de Santa María y con misiones secretas de los Estados Unidos. Traía instrucciones secretas para la anexión de nuestros Estados del Norte a la Unión Americana. Sus pretensiones fueron rechazadas por el Gobierno de Iturbide, y el mismo Emperador, con alta dignidad, había despreciado la increiblemente fatua pretensión de que México se ajustase en sus instituciones a las de los Estados Unidos. Poinsett fué desde entonces un amargo enemigo de Iturbide y de su régimen, al que se dedicó a criticar y cuya caída el mismo satánico agente preparó, como se desprende de carta suya al Presidente de los Estados Unidos, fechada en Wáshington en enero de 1823 a su regreso de México.

D. Miguel Santa María no salió del Imperio, se quedó en Veracruz, donde se puso en contacto con Santa Anna, paisano y especial amigo suyo. Esto fué, desgraciadamente, en momentos en que Santa Anna estaba bajo dos funestas influencias, una la del propio Poinsett que a su paso cuando entró por Veracruz, desprendiéndose de un festejo con que fué recibido, separóse con Santa Anna, a vista de todos, y con él sostuvo larga y misteriosa conversación. La otra prevención del inquieto y ambicioso militar veracruzano era la de ciertos desaires que él creía haber recibido de Iturbide y, finalmente, la patente desconfianza que le tuvo el Emperador por sus ocurrencias en Veracruz, donde se había malogrado la ocupación de Ulúa. Ordenóle Iturbide que se presentase en México, cosa que hirió grandemente a Santa Anna, quien se resistió a ir, alegando fútiles razones. A poco, cuando Iturbide salía de Jalapa para Puebla, Santa Anna abiertamente sublevó a la tropa

que guarnecía a Veracruz y proclamó la república bajo un plan que según el historiador Bustamante se debe al tantas veces mencionado y funesto Don Miguel Santa María.

Contra Santa Anna, cuyo pronunciamiento había cundido por la costa veracruzana, destacó Iturbide las fuerzas de Echávarri, Cortazar y Lobato, quienes lo derrotaron en Jalapa y lo rechazaron hasta Veracruz. Mas la conspiración no tenía su fuerza en las armas; por otras fuerzas ocultas, desaparecieron de la ciudad de México, escapándose por la Viga, los generales Bravo y Guerrero, que se fueron al sur a sus comarcas por ellos conocidas y dominadas. Fué Guerrero batido por el iturbidista Epitacio Sánchez, aunque este bravo militar quedó, desgraciadamente, muerto en el campo de batalla.

Cien veces hubieran triunfado las armas imperiales que Iturbide había puesto al mando del general Echávarri, hechura suya y distinguido por el Emperador con toda clase de atenciones. Llevaba en efecto Echávarri todo el contingente de hombres y de armas para enseñorearse aun de la misma plaza de Veracruz; pero Iturbide no contaba con que Echávarri secretamente acababa de ser recibido en las logias masónicas, a las que tenía cedidas, como todos los novicios de ellas, su voluntad, su dignidad, sus juramentos, su carrera y las banderas de la patria por quien vivía. Algo semejante pasó con Lobato, que murió como conspicuo masón poco después; con Cortazar y con la mayor parte de los jefes que debían marchar sobre Veracruz. Todos ellos, en efecto, se pusieron al habla con un enemigo despreciable y derrotado y entraron en arreglos que no fueron otros sino la total entrega del ejército imperial a un militar rebelde de grado inferior y de conocida subordinación a dos diplomáticos extranjeros.

De estos convenios salió firmada por Echávarri, el traidor, y sus cómplices el Acta de Casa Mata, nuevo plan político, concretado en once artículos, cuyas principales bases consistían en la inmediata instalación del Congreso rebelde y anárquico, el reconocimiento en él de la soberanía de la Nación y en prohibir que se atentase contra la persona del Emperador, señal esta última, de que ya se atentaba por algunos contra la vida del Emperador, atentado por el cual Echávarri, ciertamente, no quería transigir, cual si con esto lavase el resto de su traición.


Fig. 265.— D. Juan G. Navarrete, Secretario de Iturbide.

Iturbide aún no perdió el ánimo y dirigió a la Junta Instituyente que reemplazaba al Congreso, con miembros de esta última institución, lo siguiente: "Yo señores, no puedo desentenderme de la confianza que ha hecho en mí la nación al colocarme en el trono y estoy resuelto a sostener sus derechos y los míos, que son también los suyos, con el poder de la fuerza y de la opinión. Se me quiere imponer con la fuerza armada, y yo haré ver que no se ha debilitado el brazo que conquistó la independencia de este país; se ha sorprendido a parte del ejército; yo lo desengañaré".

Pero ya era tarde, la gran Logia de México, como lo confiesa Zavala, miembro de ella, había girado órdenes a sus adictos, órdenes que debieron ir unidas a supremas amenazas para que los diversos jefes se fuesen adhiriendo al Plan de Casa Mata. En pos de Echávarri, el amigo predilecto de Iturbide, y de Cortazar, el mismo que se había ofrecido a ejecutar *manu militare* la disolución del Congreso; fueron cayendo, sin preparación alguna que conozcamos, de repente y al día siguiente de haber lanzado proclamas de fidelidad al Emperador, los que él creía principales columnas de indefectible seguridad. Así, el general D. José Morán, Marqués de Vivanco, después de haber asegurado a los ciudadanos de Puebla, alarmados por el sesgo antimonárquico que iba tomando la revolución, que nada tendrían que temer en ese sentido, al día siguiente se le ve adherirse al plan; y no sólo, sino que habiendo declinado Echávarri, por razón de su origen peninsular, el ponerse al frente de la revolución,

entregó el mando al Marqués de Vivanco, asumiendo éste todas las responsabilidades, aunque siempre, como lo había hecho Echávarri, protestando de su adhesión a *la persona* del Emperador y callando de propósito los planes antimonárquicos que iban en el fondo del Plan de Casa Mata.

El 26 de febrero, la Guarnición de Guadalajara adhirióse al Plan de Casa Mata, Iturbide quiso parar los primeros golpes expidiendo un manifiesto en el cual aseguraba su decisión de restablecer el Congreso y envió una comisión que pasase a Veracruz para entrar en explicaciones y arreglos con los pronunciados. Esta comisión, lejos de cumplir con su cometido convino con los pronunciados en que era inevitable el restablecimiento del Congreso y en cuanto a la posición de aquellos, se convino en trazar una línea divisoria entre las tropas de una y otra parte, conviniendo además en la torpeza de que el ejército pronunciado se pagase del tesoro nacional.


Fig. 266.—General D. Pedro Celestino Negrete.

Tres caminos se presentaban a Iturbide para salir de tan difícil paso: restablecer el Congreso disuelto, convocar otro nuevo o ponerse al frente del ejército reunido en Puebla, dejando el título de Emperador, como lo invitaban a hacerlo el Marqués de Vivanco, Negrete y Cortazar. Iturbide juzgó todo esto como debilidad y lo que hizo fué reinstalar el mismo disuelto Congreso que se reunió el 7 de marzo.

La opinión histórica liberal, llama a los diputados aquellos "directores bisoños de la política, que a sí mismos se aturdían con las voces de autoridad, orden, justicia, igualdad y libertad, las cuales se hermanaban bien poco con sus violencias, espíritu de venganza e imprudente deseo de ensayar algo desconocido". Eran en verdad "espíritus medianos, lanzados en la tortuosa senda del mal obrar, sembradores de gérmenes venenosos".

Nos dice Alamán que aquello era todo lo que había podido sacarse para cuerpo representativo. Así sería y así tenía que ser: desde 1767 en que salieron del país expulsados por Carlos III los únicos educadores de nuestra juventud masculina, ésta quedó a merced de todo viento de doctrinas, sin una roca filosófica firme de donde asirse, sin unidad de criterio y sin guía práctica que mantuviese a los hombres de letras en la recta sindéresis de la moral.

Ni bastaba que entre los diputados hubiera talento; les faltaba probidad y toda la serie de torpezas y tropiezos de la República, fácilmente se explican cuando vemos que como flor y nata del Congreso se nos señala a hombres mediocres y depravados.

No eran lo peor del Congreso sus diputados y la mala comedia que desarrollaron, sino las manos ocultas que los manejaban. No se prueba esto con conjeturas sino con afirmaciones históricas de la correspondencia de Joel Robert Poinsett. Este maligno agente masónico, al regresar a su país en 1823 dejó no sólo sus proyectos y sus órdenes, sino un vicegerente a su imagen y semejanza, cuya personalidad apenas dejan entrever nuestros historiadores. Fué este caballero Don Miguel de Santa María, veracruzano de origen, pero al servicio de Colombia a la que representaba diplomáticamente en nuestro propio país. Había sido desterrado por Iturbide porque el Emperador entreveía sus conexiones con Poinsett.

Ante este restablecido Congreso y en su sesión del 19 de marzo de 1823, Don Juan Gómez de Navarrete, Ministro y compadre de Iturbide, presentó al Congreso la renuncia del Emperador: "Admití la corona, decía, con suma repugnancia, sólo por servir a la Patria; pero desde el momento que entreví que su conservación podría servir, si no de causa, al menos de pretexto para una guerra intestina, me resolví a dejarla. Mi presencia en el país sería siempre pretexto para desavenencias y se me atribuirían planes en que nunca pensaba. Me expatriaré gustoso y me dirigiré a una nación extraña".

Mucha gratitud y filial amor debemos los mexicanos al Emperador Iturbide; pero no

podemos menos de condenar esta debilidad. Creemos con su mismo enemigo, Zavala, que aún entonces mismo era el momento de haber salvado la corona y la Nación con una de aquellas explosiones de energía y de valor que él mismo había utilizado diez o doce años atrás. Un atenuante sería, para disculparle, si nos constase, que ya para entonces le era conocida la protección de los Estados Unidos del Norte a la Logia que acababa de traicionarle. Esta protección consta clarísimamente en la ya mencionada correspondencia entre Poinsett y Santa María, teniendo en cuenta además lo que sin empacho afirma Zavala, o sea que el Gabinete de la Unión Americana tomó por norma práctica los informes de aquel su enviado.

La comisión del Congreso a quien Iturbide pasó la expresada renuncia, formuló su dictamen en las siguientes proposiciones:

"PRIMERA.—El Congreso declara la coronación de don Agustín de Iturbide como una obra de violencia y de la fuerza, y de derecho nula".

"SEGUNDA.—De consiguiente, declara ilegales todos los actos emanados de este paso y sujetos a la confirmación del actual gobierno".


Fig. 267.—Gral. D. Mariano Michelena.

"TERCERA. — Declara igualmente no haber lugar a discusión sobre la abdicación que ha hecho de la corona.

"CUARTA.—El Supremo Poder Ejecutivo activará de acuerdo con don Agustín de Iturbide, su pronta salida del territorio de la Nación.

"QUINTA.—Dispondrá para el efecto el primero, que ésta se verifique por uno de los puertos del Golfo de México, fletándose a cuenta de la Nación un buque neutral, para que lo conduzca al lugar que le acomode, con su familia.

"SEXTA.—Se asignan de pensión anual a Don Agustín de Iturbide veinte y cinco mil pesos durante su vida, con la condición de que establezca su residencia en cualquier lugar de la península de Italia. Su familia tendrá derecho a la pensión que las leyes designan, en caso de su muerte.

"SEPTIMA.—Declara el Congreso a don Agustín de Iturbide el tratamiento de Excelencia.

"OCTAVA.—El Congreso declara solemnemente que en ningún tiempo hubo derecho para obligar a la Nación Mexicana a sujetarse a ninguna ley o tratado, sino por sí misma, o por sus representantes nombrados, según el derecho público de las naciones libres. En consecuencia, consideran no subsistentes el Plan de Iguala y Tratado de Córdoba, quedando en absoluta libertad para constituirse en la forma de gobierno que más le acomode. — México, 8 de abril de 1823".

Con la propia opinión liberal, este dictamen debe calificarse de "todo él erróneo y violento". Ni la proclamación de Iturbide fué obra de una conspiración, aunque sí hubo en determinados momentos amago o apariencia de presión por parte de algunos altos jefes militares, ni llevaba consigo coacción revolucionaria por no haber entonces ley ninguna que contradijese la monarquía, ni mucho menos fué nula. La aprobaron ciento seis diputados, sin que en ninguna acta contemporánea constase expresión que indicase coacción en el Congreso. Este mismo se encargó de la redacción de un juramento sagrado que afirmaba ser Iturbide emperador legítimo. Asistió oficialmente y en pleno al acto de la coronación, como protagonista de él, coronando por manos de su presidente al padre de la Patria. Y aunque ninguno de sus hombrecillos hubiese dado ninguno de tantos pasos como dió, en comprobación de la legalidad del Imperio; el consentimiento de toda la nación mexicana, universal, espontáneo y pacífico, habrían sido títulos legítimos para consolidar por legítima prescripción la forma imperial de nuestro gobierno y su investidura en la persona de un hombre que, por sus méritos para con la patria y habilidades innegables, era el más a propósito para ceñir la corona.

Procedió el Congreso a nombrar un gobierno provisorio con el título de Poder Ejecutivo, compuesto de tres personas: Don Nicolás Bravo, hombre relativamente aceptable, pero que por su poca instrucción nadie podía considerar como cabeza de una nación. El otro era D. Guadalupe Victoria, que a pesar de sus viejos méritos militares era hombro flojo y moralmente débil, y muy de las simpatías de Poinsett. El tercero era nada menos que D. Pedro Celestino Negrete, español peninsular perfectamente manchado con su reciente traición a su amigo y jefe Iturbide. Como los dos primeros se hallaban ausentes, suplió a Bravo D. José Mariano Michelena y a Victoria el octogenario D. José Miguel Domínguez. Quien más que todos manejaba entonces el timón de la república era Michelena, hombre versátil y peligroso. Encargó del despacho de todas las secretarías a un D. Ignacio García Ilhueca, hombre enfermizo que murió a los pocos días.



Fig. 268.—D. Ignacio García Ilhueca. Secretario del Primer Ejecutivo.

El peor paso del Congreso, fué el preludiado en la octava proposición del dictamen que dió origen al decreto de 8 de abril. Este es como sigue: "No habiendo habido nunca derecho para sujetar a la nación mexicana a ninguna ley o tratado, sino por sí misma, o por representantes nombrados según el derecho público de las naciones libres, no subsisten el Plan de Iguala, Tratado de Córdoba, ni el decreto de 24 de febrero del año anterior, por lo respectivo a la forma de gobierno que establecían y llamamientos que hacían a la corona, quedando la nación en absoluta libertad para constituirse, como le acomode, subsistiendo por la libre voluntad de las mismas, las tres garantías de Religión, Independencia y Unión, y lo demás que contenían los mismos Plan, Tratado y Decreto, que no se opusiese a lo anterior".

Aparte de las muchas falsedades que entraña ese decreto, llevaba en sí mismo la respuesta: los mismos señores diputados que lo subscribían habían entrado a ocupar su curul mediante la condición que ellos mismos conocieron provenir de la voluntad nacional, de que se sometiesen al Plan de Iguala y Tratado de Córdoba. Rechazarlos fué tanto como romper un juramento y declarar nulas *in radice* sus propias elecciones.

Desde entonces el Congreso entró en un vértigo de pasiones arrebatadas y desde luego precipitándose y atropellándose, dictó sus órdenes aceleradas para el destierro de Iturbide, a quien dejaremos ir su triste camino, para recibirlo pocos meses después.

CAPITULO XXI.

SEGUNDO PODER EJECUTIVO.

Problemas hacendarios. — Empréstitos. — Un candidato a Rey de México. — Santa Anna se pronuncia por el federalismo. — Movimiento en Jalisco. — Colima es separada. — Sorpresa del 21 de mayo. — Honores a los Insurgentes. — Temores vanos de Iturbidismo. — Suerte de Iturbide en su destierro. — Sus intenciones. — Decreto de proscripción. — Se embarca Iturbide. — Escenas en Soto la Marina. — "Proceso". — Es fusilado el Libertador.

D. Nicolás Bravo, Negrete y Michelena, formaron el segundo Poder Ejecutivo. Todo se redujo, pues, a que este último sustituyó a Victoria. Fué entonces cuando entró en el Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, el famoso D. Lucas Alamán. Sus disculpas habrá encontrado para aceptar; pero visto en sí mismo, este paso de su vida no le honra, ni menos el haber seguido colaborando con ese gobierno.

D. Francisco Arrillaga, español con humos de economista, se improvisó de Ministro de Hacienda; de Justicia el canónigo D. Pablo de la Llave, solemne medianía y de antecedentes nebulosos en materia de disciplina eclesiástica. La plaza del Ministerio de Guerra quedó cubierta por Don José Joaquín Herrera, hombre equilibrado y sin grandes pretensiones. El único que ahí verdaderamente pensaba y valía era Alamán, talento rico y fecundo.

Implacable se presentó el problema hacendario de la nación y no podemos, al llegar aquí, pasar por alto lo que verdaderamente causó desde entonces y por largos años siguió causando penurias tan agudas y tan decisivas en la vida de la nación: capital *mexicano* no había habido nunca en México más que el de la Iglesia. Cuando, como entonces, se le paralizó su manejo, o como se hizo después, se le despojó del manejo y del capital, la llave de nuestra despensa nacional pasó a manos extranjeras. Los capitales fuertes eran todos de españoles peninsulares o de adictos a sus ideas. A raíz de la independencia quedaron ·u ocultos, o yéndose por vías secretas, a España. Este egoísmo de los peninsulares fué parte de los capítulos que, a poco andar, se tornaron contra ellos mismos. Faltando esos capitales, quedaban sin poder explotarse las fuentes naturales de nuestra riqueza, que eran la agricultura y la minería; no habiendo capitales corrientes no había por consiguiente ni jornales para los obreros, ni medios de transporte, ni número suficiente de compradores que diese razón de ser a la producción. No había, pues, producción ni, por ende, contribuciones. Con lo que había en 1822 bien administrado, no podría progresarse gran cosa, pero sí se hubiera podido salir de la miseria, mas ni aun eso poco se recaudaba, primero por falta de prestigio y de eficacia en el gobierno, y segundo, por la falta de seguridad y honradez en sus segundas manos.

Se pensó entonces en el papel moneda, bajo una reglamentación que habría sido modelo de previsión e ingenio, si hubiese existido lo único que da su valor al papel moneda, la base de capital efectivo, que ha de ser, cuando menos, una tercera parte de la emisión. Faltaba también el capital virtual que consiste en el crédito y facilidades de pagar que presente el emisor. Como no dió resultado el papel moneda, ya el Minis-

terio se lanzó por el mal camino de las incautaciones, cuales fueron las de los bienes de los suprimidos jesuítas y hospitalarios y de la Inquisición, y por el derrumbadero de mal vender o alquilar por pagos irrisorios, las rentas de la nación. Todo ello llevó a la pobre república desde su segunda cuna a la vida desastrosa de los empréstitos con casas extranjeras. La casa Staples, de Londres, prestó diez y seis millones de pesos, lo cual no impidió que se contratase otro empréstito con la casa de Manning y Marshall en representación de Barclay, Herring, Richardson y Cía., de Londres. Las disculpas alegadas por Alamán, no nos parecen suficientes. Mejor hubiera sido que confesase la verdad y esta era la de tener que asirse el gobierno a un clavo ardiendo. El hecho implacable de no tener con qué pagar a nuestro ejército, siempre insaciable, significaba entonces el disloque inmediato de ese fantasma de gobierno y un abismo sin fondo para la política y para la sociedad.

A la sombra de esos prestamistas y de otros grupos de mercaderes, negociantes y mineros ingleses que, invitados por D. Lucas Alamán, afluyeron con inexplicable rapidez a nuestro país, vino por esos días un joven, Mr. Ord, hijo del Rey de Inglaterra, Jorge IV, hijo morganático del dicho monarca y de Miss Fitzherbert, señora católica; vino ese joven con intenciones, más que suyas, de su padre, de que ocupase el trono que acababa de abandonar Iturbide y posiblemente hasta creyendo que nos hacían un favor. Bien pronto tuvieron que abandonar la empresa, o por propia persuación o por una negativa. Todo este negocio fué extraoficial y secreto. El candidato ya no volvió a Inglaterra, pasó a Georgetown y luego a Nueva Orleans, donde murió muchos años después.

Por falta de una verdadera autoridad respetable, que nunca pudieron acabalar ni con Alamán, las pobres figuras del Ejecutivo; pero principalmente a causa de un virus secreto que invadió por entonces la psicología de los pueblos, muchos y muy principales de nuestras provincias se encontraron en discordia o en positiva rebelión contra el Centro.

Inauguró esta nueva serie de revoluciones el General Don Antonio López de Santa Anna, el mismo que había tenido la conferencia secreta con Poinsett, el mismo que había dado el primer grito *militar* contra Iturbide, el paisano y amigo de D. Miguel Santa María. Y es de saberse que por este tiempo Santa María se carteaba con Poinsett sobre el próximo arreglo del ideal de este último, o sea la República Federal.

Con sólo este nombre de República Federal y sin saber lo que tal cosa significaba, como descaradamente lo confesó el propio Santa Anna años después, partió este de Veracruz y entrando por Tampico se declaró a sí mismo "Protector de la Federación", de una federación que ni siquiera existía. Santa Anna merecía, en justicia, ser pasado por las armas; mas, lejos de sufrir la menor pena, fué nombrado Comandante Militar de la Provincia de Yucatán. En Guanajuato, Zacatecas, Morelia y Oaxaca, hubo movimientos sediciosos en este sentido de Federación, pero el más importante de todos, fué sin duda el de Guadalajara, entendiendo bajo tal nombre todos los departamentos que compusieron la Nueva Galicia. Como en las revueltas populares que hubo en la capital de Jalisco, se dice que sonaron algunos vivas a Iturbide; como, por otra parte Don Anastasio Bustamante, con mando en esa plaza, fué en lo particular muy amigo de Iturbide, se quiso hacer pasar por iturbidista todo ese movimiento; mas la verdad de las cosas es que no hay pruebas suficientes para ello, y sí por el contrario para tenerle por un movimiento federalista, ya que Bustamante en aquella época era un activísimo yorkino. Otra prueba de lo mismo es que el tal movimiento expiró sin fuerza de armas, con la sola garantía de una próxima *Federación*. El castigo que recibió Jalisco, no de otras manos que de las del mismo Negrete, fué la desmembración de Colima, que pasó a ser territorio y no estado, de lo que había de ser la Federación.

Se hace muy verosímil que todas estas agitaciones fueron provocadas por los numerosos masones que había en el Congreso General para que, con esta tensión y aparente urgencia se precipitasen los pasos que habían de asegurar la malhadada Federación.

Así, casi de repente, por sorpresa, el 21 de mayo de 1823, estando al frente del Ejecutivo, los dos agentes militares de Poinsett; Guerrero y Victoria, el Congreso levantó un

acta en cuyo artículo quinto terminantemente declaraba: "La nación mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa, popular, *federal* y el artículo sexto, más explícito que el anterior dice: "Sus partes integrantes son Estados libres, soberanos e independientes en lo que exclusivamente toque a su administración y gobierno interior, según se detalle en esta acta y en la Constitución General". Tal acta, lisa y llanamente, fué una imposición, tanto más burda cuanto que se dictaba en víspera de las elecciones para el siguiente Congreso.

Por lo demás, era inválida en su misma raíz: estaba dada por un Congreso reunido para constituir la nación; pero según las bases del Plan de Iguala, de que nunca tuvieron derecho a desertar. Cada diputado se consideró que lo era desde el momento en que juraba el Plan de Iguala, suponiéndolo como una condición *sine qua non*. Romper su juramento era tanto como declararse sin poderes para legislar.

Ocupóse también este pseudo Congreso de rehabilitar la memoria de los primeros independientes y en esto son de alabarse aquellos pseudo diputados, ya que por haber sido derrotados y martirizados los iniciadores de nuestra independencia, no perdieron sino enaltecieron sus méritos para con nuestra patria. La Iglesia recibió en solemnísimos triunfos las cenizas de Hidalgo, Morelos y Matamoros, así como también las de Allende, Aldama y otros notables independientes. No debe pasar desapercibido el hecho de que aquellos mismos hombres del Congreso, hicieron colocar en medio de los nombres memorables el de D. Agustín de Iturbide y ordenaron que en lugar preferente, dentro de un gran cuadro se colocase el bastón de este héroe y el sable que llevaba cuando hizo su entrada triunfal en México. Estos atributos quedaron allí hasta que ocurrió el lamentable incendio del Congreso hacia los años de 1856. Pero es de notarse que al mismo tiempo que estaban glorificando a este héroe, se estaba ya perpetrando el decreto que había de llevarlo al último suplicio. La fuerza sectaria los sumergía en el absurdo.

Por aquel tiempo se comenzó de nuevo a hacer correr la voz de que los diversos motines estaban en conexión con Iturbide. Se trata sobre todo, del de Puebla, que se levantó nombrando al Brigadier D. José Calderón y en que se dice que participó el, después, Arzobispo de México, Posada y Garduño, a la sazón Provisor de Puebla.

Más apariencias de iturbidista tuvo el motín de Tepic, acaudillado por un Barón de Rosemberg, aventurero alemán a quien Iturbide había hecho Teniente Coronel. Al Barón se unió un don Eduardo García, pariente del mismo Iturbide por quien aquel se había declarado abiertamente. Hiciéronse fuertes, pero el coronel Luis Correa, enviado para reducirlos, los atacó y habiéndolos derrotado mandó pasar por las armas a esos dos generales y a varios jefes de aquella facción.

La verdad de las cosas es que, en algunos por malicia y en otros por fantasía, se quería ver iturbidismo por todas partes. Tal acontecía con la llamada conspiración de Celaya, y todo porque en una casa de la capital que está situada en la calle de aquel nombre, encontráronse papeles y planes supuestos, hechos tal vez, por los mismos fraguadores de la calumnia contra Iturbide. A pretexto de esto, se puso en la cárcel a título de conjurados, a veinticinco individuos y al diputado Don José Octavio Andrade, que fué reducido a prisión y desterrado.

* * *

¿Qué había pasado entre tanto con el Libertador de México? Se había embarcado en la fragata "Rainwlings", con dirección a Liorna. Allá se instaló con su numerosa familia lo menos mal que le podían permitir las circunstancias y el asignado de veinticinco mil pesos que le había el gobierno concedido. No seguiremos adelante sin hacer notar, como lo hace su mismo enemigo don Lorenzo de Zavala, que fueron los ataques proferidos, mayormente por el doctor Mier, en el sentido de que a Iturbide se le debía considerar ya como rico, como usurpador de bienes de la nación y que no merecía que ésta le diese esos veinticinco mil pesos. Como bien anota Lorenzo Zavala, si Iturbide hubiera tenido los millones que se aseguraba haber transportado al extranjero, su familia no habría llegado a las dificultades y a las indigencias porque tuvo que pasar después de la muerte del gran caudillo.

En Liorna, como el mismo Iturbide lo afirma en su diario, tuvo grandes temores

de que la Santa Alianza, en combinación con Fernando VII se apoderase de su persona, altamente odiosa al gobierno español, como que Iturbide le había arrancado la mejor perla de su corona. Resolvió, pues, embarcarse para Inglaterra. Dificultades inesperadas hicieron que fuese hacia el norte de Europa y que ahí se embarcase en uno de los puertos de Bélgica, para Londres. Allí tomó casa y puso carruaje, tratándose, no precisamente como un gran príncipe, pero sí como lo exigía la decencia de su patria, a la que seguía simbolizando. Acompañáronle en su viaje sus capellanes, un señor Morantini, intérprete, y el historiador Torrente.

Ocultamente, seguíale los pasos el dominico peruano, Marchena, quien llevaba otras muchas misiones, bien odiosas, a la Corte Romana.

Con fecha 13 de febrero de 1824, Iturbide dirigió al Congreso mexicano una comunicación en la que, sencillamente, le daba cuenta de su paso de Italia a Londres y en segundo lugar le hacía ver la disposición y deseo que tenía de prestar sus servicios al gobierno de México, cuya independencia corría gran peligro por los esfuerzos que hacía el Gobierno español que contaba con los auxilios de la Santa Alianza, para reconquistar sus perdidos dominios. Todo esto eran verdades notorias.

Poco antes de morir confirmó Iturbide a Garza en esta su creencia y no solamente, sino que dijo que tenía todos los documentos para probarlo, y que se le había querido hacer instrumento de las miras de Fernando VII. Estos documentos se encontraban entre los que el Gobierno dizque no quiso leer y que entregó al fuego sin leerlos. Probablemente el Congreso evitó encontrar una verdad que tanto decía contra su injusticia e ingratitud.

Sin quemaduras apareció después en manos del Gobierno un papel que acaba de publicar en su Boletín el Archivo General de la Nación; Iturbide lo entregó a su confesor en el momento en que lo iban a fusilar. En él se encuentran dirigidas a los Jefes Militares, las siguientes palabras: "Inminente y próximo es el peligro en que la Patria se encuentra de caer en una nueva esclavitud, que sería más cruel y durable que la que ya sufrió; todos sus hijos deben correr a salvarla, pero esta obligación es mucho más estrecha en aquellos que hicieron confesión de honor y valor, y que tienen las armas en la mano. La bendición o la execración de generaciones sin número caerán sobre los militares de México; la bendición, si saben sobreponerse a sus pasiones particulares y unirse por el camino de la virtud, para rechazar las invasiones exteriores, y restablecer la paz interior de su país; y la excecración, si ignorantes, preocupados y sin virtud, no saben unirse en el centro de donde debe partir la fuerza por el más seguro orden y dirección: yo penetrado de estos sentimientos, he recorrido en direcciones opuestas, espacios inmensos para desempeñar en la parte que me toca esta grande obra. El amor de la patria me anima y sólo aspiro a una gloria inmortal.

Por un beneficio especial del Altísimo, mi corazón no tiene vaso para los sentimientos, ni ama la venganza. Yo no tendré más enemigos que los que lo sean de la Patria, y busco disculpa en la inexperiencia y en el engaño a los que pudieron ser seducidos y obrar contra mí en alguna manera".

Mientras Iturbide, con un patriotismo que nadie pudo negarle volvía a México, el Congreso daba el decreto de 16 de marzo de 1824; "el inicuo decreto", así le llaman los propios hierofantes del partido liberal, mediante el cual Iturbide quedaba considerado como traidor y como traidores los que le diesen entrada en la nación. El decreto quedó aprobado por sesenta y cinco votos contra dos. Estos dos se deben gravar en las páginas de la historia de la fidelidad con letras de oro; fueron los señores Martínez de Veas y D. Miguel Guridi y Alcocer.

No es crimen de toda la Nación Mexicana el que su Libertador Iturbide haya sido condenado; pero sí es crimen de todos los que firmaron aquel decreto y de los que le dieron ejecución. Nada nos extrañan en ese asesinato nombres como Lorenzo Zavala, Gómez Farías, Rendón y aun de eclesiásticos descarriados como Ramos Arizpe y el doctor Mier y Alpuche.

Pero cuando entre los que condenaron a Iturbide encontramos los nombres de un Becerra, de un Gómez de Portugal y de un Pablo Vázquez, no podemos menos de admirarnos y de condenarlos en este acto que fué de grandísima ceguedad. Si se quiere tomar en serio el atenuante que presenta

D. Carlos María de Bustamante, diciendo que el decreto fué solamente dado "*ad terrorem*", sin intención real de darle cumplimiento; hallaríamos en la palabreja una *salida,* pero no una satisfactoria respuesta. Nótese desde luego que este decreto, por su misma naturaleza, no podía considerarse como promulgado si no lo era después del tiempo necesario para que la principal víctima tuviese noticia de él. Pues no hubo tal plazo y por eso Iturbide, ignorando el decreto, se embarcó para México el 4 de mayo, a bordo del bergantín inglés "Springs". Llevaba por toda comitiva a su esposa, a sus dos hijos menores, a D. Ramón Malo, al intérprete Morantini y a los PP. Treviño y López. Este abandono, este débil cortejo de familia, indica la perfecta confianza que Iturbide tenía en su sencilla empresa de ofrecerse al país y darle, si era menester, una segunda libertad de los ataques extranjeros. Y el mismo hecho de no esperarle en el puerto los amigos suyos militares, ni haberlos él citado para que le recibiesen, indica que estaba muy lejos de toda acción que estuviese conectada con las revoluciones parciales que habían hasta entonces agitado al país.

Sin darse a conocer, es cierto, pero tampoco sin disfrazarse, Iturbide desembarcó en Soto la Marina el 16 de julio de 1824. Reconocido, no por casualidad, sino porque Beneski ya lo había dicho a Garza, Iturbide fué hecho prisionero con ese su compañero de viaje, mientras ambos dormían bajo un árbol en el camino hacia Tamaulipas.

Cayó en manos de un antiguo enemigo, D. Felipe de la Garza, cuya relación, hecha a gusto de éste, es la que se ha tomado como fuente de la información. Entre otros pormenores de lo acaecido en la traslación de Iturbide a Padilla, no dejaremos de notar lo que con estas textuales palabras nos dice el mismo enemigo Garza: "Le pregunté a Iturbide qué datos tenía de la invasión europea contra la América. Dijo que a bordo los tenía en sus papeles con que podía probar que eran públicos los alistamientos y armadas navales de Francia y España; que la protección inglesa era nula y no podía creerse que el gobierno de aquella nación protegiese nuestros progresos en la industria y en las artes con menoscabo de las suyas".

El Congreso de Tamaulipas, despreciable por su número y calidad, y más que todo porque realmente estaba a las órdenes de Garza, cacique de aquellas regiones; reunido en la posada de éste y bajo su presidencia, condenó a muerte al Libertador de México, usurpando funciones que no le pertenecían y sin atender a lo más rudimentario de las leyes. "Iturbide (continúa el mismo Garza, después de referirnos cómo su congreso de Tamaulipas lo sentenció a muerte) había ocurrido al Congreso pidiendo que se le oyese y la honorable Asamblea decretó que pasase a mí la instancia para que, conforme a las facultades que se me habían concedido, diese, o no, la audiencia que se pedía. Yo estaba impuesto de cuanto Iturbide le quería decir, y no me pareció conveniente *aventurar el paso* por más tiempo. Ocurrió por segunda vez a la misma autoridad de palabra por conducto del capellán auxiliar, presidente de la misma asamblea, Presbítero Don José Antonio Gutiérrez de Lara y contestándole el mismo Garza lo mismo". La palabra "*aventurar el paso*" en la mentalidad de Garza y del Congreso tamaulipeco, son clara indicación de que no querían que la sentencia pasase al Congreso General de la Nación, donde tal vez se hubiesen aterrorizado de su propio decreto, si es que ya no anulado tan monstruosa resolución.

No se dió el tiempo que en derecho natural y en todos los derechos positivos tiene un reo o condenado a muerte para apelar a los tribunales supremos. No se quiso dar lugar a "*aventurar el paso*", o sea, a que se interpusiesen algunas influencias. Todo fué acelerar y festinar el asunto, cubriéndolo al mismo tiempo con la más detestable hipocresía por parte de Garza. Pidió Iturbide, cuando vió ya que su muerte no tenía remedio, hablar con su confesor. Hasta este sagrado consuelo fuele negado y hubo de confesarse con uno de aquellos sacerdotes desatinados que integraban el Tribunal mismo que le había condenado a muerte. Se necesita fe profunda para hacer acto tan heroico. Llegada la hora, formó en la plaza la tropa cerca del lugar del suplicio, y al sacarle la guardia, Iturbide dijo: "A ver muchachos, daré al mundo la última vista". Volteó a todos lados; preguntó adonde era el suplicio, y satisfecho, él mismo se vendó los ojos, pidió un vaso de agua, que probó

solamente, y al atarle los brazos dijo que esto no era necesario. Pero, instado por el ayudante, se prestó luego, diciendo: "bien, bien". Su marcha, de más de ochenta pasos y su voz, fueron con la mayor entereza. Llegado al suplicio, se dirigió al pueblo, comenzando: "Mexicanos, sed obedientes a vuestras leyes, resistid al ataque de las potencias europeas contra el cual yo venía a defenderos como *simple* soldado". Concluyó asegurando que no era un traidor a la Patria, pidiendo que no recayese en su familia esta falsa nota. Besó el santo crucifijo y murió al rumor de la descarga.

Sus funerales fueron al día siguiente, celebrando la misa uno de los mismos miembros del Congreso, el cual con la psicología de aquella época no quiso dar su voto la víspera, "para no quedar irregular".

Fué enterrado Iturbide en la iglesia vieja, que estaba entonces deshecha. Ahí quedaron sus restos hasta que el año de 1838, Don Anastasio Bustamante hizo que fuesen trasladados a la capital de la República, donde descansan en la capilla de San Felipe de Jesús en la Catedral de México.

La viuda de Iturbide, que estaba próxima a dar a luz, pasó a vivir algunos días en el puerto, para lo que tuvo que ayudarle, pecunariamente el mismo Garza, de lo que este hace alarde. Posteriormente fué remitida por el gobierno a Colombia, para donde sus enfermedades y posibilidades no le permitieron ir. Desembarcó por fin en Nueva Orleans, y de allí pasó a Georgetown, cerca de Wáshington, donde vivió y radicó.

No dejaremos de decir, para ejemplar de las señoras cristianas, un episodio que tuvo lugar en aquella ciudad. Allá fué a parar, pocos años después, el general Don Antonio de Echávarri, el mismo que traicionó al imperial consorte de esta honorable viuda y vino a ser una de las principales causas de su caída y de las desgracias todas de la familia. Este Echávarri, expulsado de México, fué a dar a Filadelfia. En la miseria fué ayudado por su misma víctima, la señora viuda de Iturbide, y en su última enfermedad y postreros momentos, Echávarri la tuvo a su lado como único consuelo, procurándole ella los auxilios de nuestra Santa Religión.

La señora vino a morir en Filadelfia, en cuyo cementerio se encuentran sus restos. Su retrato y otras prendas del Emperador, están en uno de los principales museos de dicha ciudad.

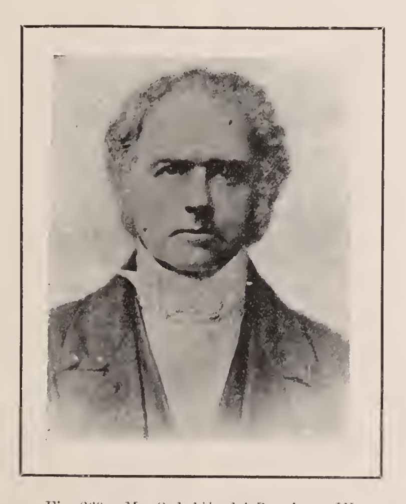


Fig. 269.—Mr. Ord, hijo del Rey Jorge IV.

CAPITULO XXII.

VIAJEROS NOTABLES.

COMIENZAN A LLEGAR VIAJEROS. — LOS CONQUISTADORES Y MISIONEROS. — FRAY ALONSO PONCE. — P. BERNABÉ COBO. — GEMELLI CARRERI.— ALEJANDRO DE HUMBOLDT. — SUS VIAJES EN SUD-AMÉRICA. — SUS OBRAS. — SUS AMIGOS. — EL VALLE DE MÉXICO. — COMISIÓN DEL CAPITÁN DUPAIX. — COMISIÓN FRANCESA. — NORMAN Y STEPHENS. — LUMHOLTZ. — SAVILLE. BOLTON. — SE NOMBRAN VIAJEROS INFERIORES. — VIAJEROS COMERCIALES. — LOS VIAJEROS ASALARIADOS DEL CALLISMO. — LOS TURISTAS DE HOY. — EXPLORADORES MARÍTIMOS.

DESCANSEMOS de tan dolorosas escenas. Es doblemente oportuno hablar de viajes y viajeros. Característicos de esta década 1822-1832, fueron el acercamiento, visita y estancia mayor o menor, entre nosotros, de extranjeros observadores, hombres preparados y deseosos de escribir la verdad sobre nuestro país. Terminada nuestra independencia, ya desde el tiempo mismo del Imperio, empezaron a visitar nuestras playas conspicuos viajeros.

Los más de ellos es indudable que habían decidido su viaje con la lectura de las obras del Barón de Humbolt que por esos mismos años, estaban circulando, traducidas a las lenguas principales europeas y como ese esclarecido viajero no sólo era un paisajista literario, sino que hablaba mucho de minas y de la manera de enriquecerse; esto más que otra cosa fué el aliciente de aquellos viajeros europeos; los que luego, a su vez abrieron paso a mineros, mercaderes, y mas o menos deseable inmigración.

Distinguiendo desde luego a estos viajeros con preparación y con tendencias científicas, de los meros turistas y de los otros malos viajeros, políticos, diplomáticos o espias de sus naciones, vamos ahora a ocuparnos de los primeros. Son, en su conjunto, parte de la historia de nuestro país, fuentes valiosas de información, y casi todos ellos, hombres muy honorables y dignos de recordación.

Sea esta la ocasión de reseñar viajeros antiguos. Aquí tenemos que hacerles su centro historiográfico y servirán además de noble perspectiva y de útil comparación al lado de los más cercanos a nosotros.

Noble aspiración es la de viajar y ver mucho mundo, siempre y cuando esto se haga con buena preparación y elevados fines. En el libro sagrado del Eclesiástico, entre las cualidades del hombre sabio, con sabiduría espiritual y meritoria, alábanse sus fructuosos viajes, penetrando por naciones extranjeras para conocer lo bueno y lo malo que haya en ellas. *"In terram alienigenarum gentium pertransiet; bona enim et mala in hominibus tentabit"*.

Contrayéndonos, como debemos, a nuestros límites geográficos, fueron viajeros y muchas veces observadores de la naturaleza, desde luego, los conquistadores y en primera línea, el propio Cortés.

Más lo fueron los misioneros, no sólo por instinto investigador, sino por idea refleja

de que era necesario estudiar el país que habían de evangelizar. El más curioso de los doce primeros fué Fray Toribio de Motolinia, como que, para sólo ver el volcán de Guatemala en actividad, hasta allá fué en 1530. Años después, en su Historia de las Indias de Nueva España, dejó valiosos elementos para geólogos, etnólogos y naturalistas si bien, dispersos y presentados de una manera simple y directa.

Viajero de verdad fué Fray Alonso Ponce, o mejor dicho, el segundo de sus secretarios, Fray Antonio de Ciudad Real; a cuya solicitud deben la historia y geografía de México el preciosísimo libro "Relación de las cosas que sucedieron a Fray Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España" impresa por vez primera en Madrid el año de 1873.

Venía Ponce con título de Comisario para visitar las diversas provincias franciscanas de México y Guatemala. Pudo haber cumplido con su deber, y así lo hicieron otros de igual carácter, sin haber hecho asentar sus particulares observaciones de las comarcas que recorría. El mérito del P. Ciudad Real estuvo en poner por escrito, a veces en muy difíciles circunstancias, todo lo notable que observaba en su itinerario, ya de la vida social ya de la vida religiosa. Mezcló también anotaciones descriptivas de animales, hasta de los más ponzoñosos y de muchos vegetales. Para formar itinerarios, hasta con sistemas orográficos y fluviales, la Relación de Ponce se reconoce como aportación de primer orden.

Como además está escrita en tan buen castellano y con innegable sello de veracidad, se lee, con provecho, con agrado y curiosidad. En 85 páginas relata su peligroso viaje desde Sevilla a San Juan de Ulua. Luego, dividiendo en capítulos, muy arbitrariamente, el resto de su narración; nos va dando cuenta de lo que ve a diestra y siniestra, fijándose sobre todo , en la vegetación, los frutales, la ganadería "que se ha multiplicado tanto, dice, que parece que es natural de la misma tierra según están llenos los campos. Dase todo como en Castilla; pero con más facilidad por ser la tierra admirable y no haber en ella lobos ni otros animales que lo destruyan como en España. Hay hombre que hierra cada año treinta mil becerros, sin otros muchos que se pierden y hacen cimarrones. Apenas hay ciudad de indios donde no haya carnicería de vaca para los naturales mesmos y todo vale muy barato".

Desde su entrada empezó a fijarse en las yerbas medicinales; así, nos habla de los zapotes dormilones que provocan el sueño y de otros zapotes colorados cuya corteza quemada y hecha polvo aprovecha mucho a las llagas viejas y podridas. Los chico-zapotes, dan resina blanca muy buena para la dentadura y para desflemar. Se hace lengua de nuestros magueyes "de donde mana una agua miel muy delicada; pero también mana el pulcre (sic) tan fuerte y hediondo que pocos de los que lo beben dejan de emborracharse y es la destruición de los indios porque son miserables y no saben irse a la mano en viendo la ocasión y como por nuestros pecados hay tantos estancos, forzosamente ha de haber borrachos sin cuento. Remedie Dios tanto mal, que es menester". Se admira de los múltiples usos del maíz y de "una bebida muy sana y regalada que llaman atole, del que hay muchas diferencias que venden en los tiangues, que son los mercados". Son más de treinta los nombres que el autor de este libro ha contado de frutas y yerbas medicinales que no hemos encontrado en otras obras y que describe Ponce anotando su práctica utilidad, por lo menos como a él se la contaban los indios.

Llega de Veracruz a Tlaxcala, ciudad que nos describe con verdadera maestría.

A este tenor y con las características que hemos indicado, Ponce recorre con esa reciedumbre del siglo XVI, no sólo las comarcas centrales, sino todo el reino de Michoacán, la Nueva Galicia, Oaxaca, Chiapas, Guatemala y Yucatán. Es pues un libro el suyo, descriptivo y comparativo de todas las regiones que constituían la Nueva España ya civilizada. Si a este libro se añadieran las Relaciones de los misioneros jesuitas que entonces comenzaban a avanzar hacia el norte, tendríamos lo que pudiera llamarse los viajes precientíficos del Siglo XVI en la Nueva España.

Muy poco conocido entre los viajeros memorables por nuestro país, es el P. Bernabé Cobo, jesuita andalúz, incorporado desde

muy joven en la Provincia del Perú. Desde allá se vino por tierra, viaje heroico, dejando consignadas en cartas escritas a otro compañero suyo que dejaba en Lima, sus curiosísimas impresiones de viaje. Desgraciadamente no han quedado más que las dos últimas, que cubren su trayecto desde Guatemala a la ciudad de México, con descripciones de esta ciudad y del famoso desagüe de nuestras lagunas para el que, como ya queda dicho, el P. Bernabé Cobo fué consultado por el señor Virrey. Culminó la visita de Cobo en dos libros: "Su Crónica de la Nueva España" que se ha perdido y una valiosa Historia Natural en dos tomos, que publicó hace poco D. Marcos Jiménez de la Espada. No parece que el P. Cobo haya traído ninguna otra misión sino la de sus investigaciones científicas, lo que acusa buen sentido y aspiraciones culturales en los jesuitas peruanos, ya desde el siglo XVI.

A fines del siglo XVII se presentó por Acapulco, con muchas cartas de recomendación, el Doctor Giovani Francesco Gemelli Carreri, italiano rico, que había ya viajado por medio mundo, con escuela y espíritu parecidos al de Marco Polo. Dejó impresos no seis tomos, como dice Beristáin, sino nueve, que vieron la luz pública en Venecia el año 1728. El tomo sexto está dedicado, casi totalmente, a la Nueva España.

Muy amigo de Sigüenza y Góngora y muy en contacto con la biblioteca jesuítica de San Pedro y San Pablo, Gemelli Carreri se aprovechó, sin ocultarlo, de buen caudal de material ajeno; pero aparte de él, sus propias observaciones dan vida y notable colorido napolitano y optimista a sus descripciones, que bien pudieron ser las que excitaron la imaginación y energías del Barón de Humboldt pocos años más tarde. El libro de Carreri está hecho con cariño a México y así ha sido también recibido en gratitud, por nosotros.

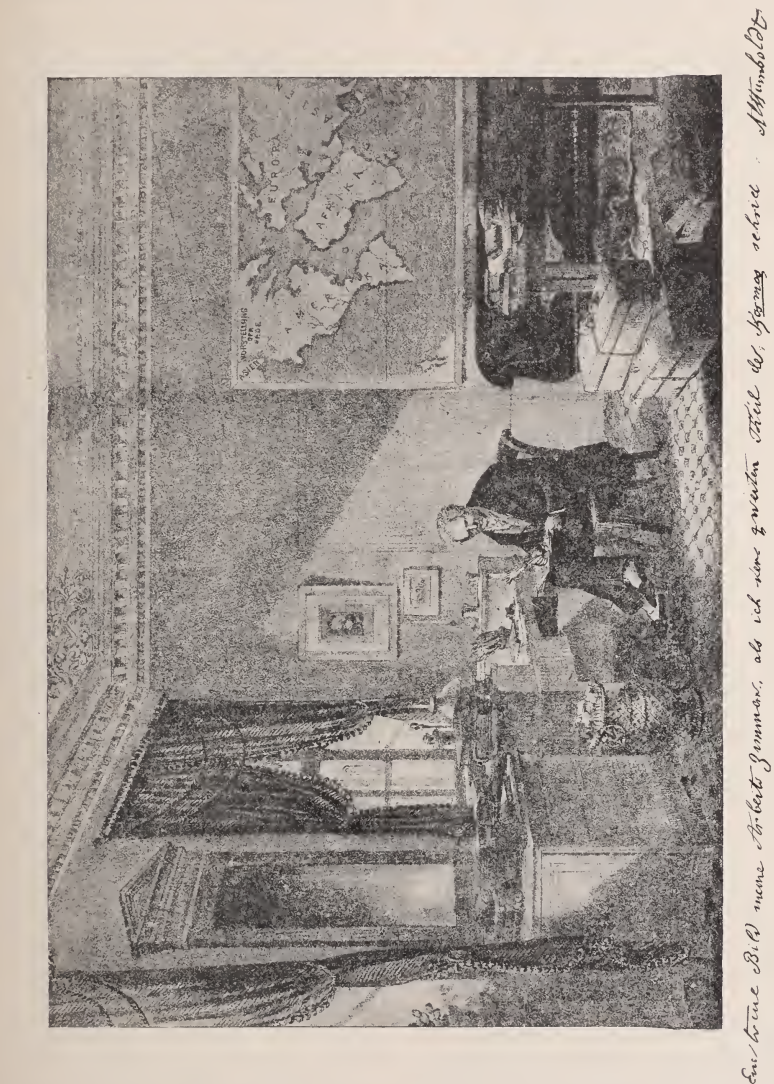
En tiempos modernos una editorial de bibliófilos mexicanos publicó cierta traducción que de los libros de Carreri hizo D. José María Agreda. Se supone que está tomada de los papeles de este señor; pero el Doctor Carlos Castañeda averiguó que no está muy conforme con el original. No son muchas las revelaciones de ese libro para los mexicanos; pero con respecto a Europa, el viaje de Gemelli Carreri fué el primero que empezó a darnos a conocer en Europa de una manera favorable.

Fig. 270.—El Doctor Gemelli Carreri.

No era, sin embargo, un viajero de preparación a la antigua el que México necesitaba al rayar las luces del nuevo siglo. Habíamos vivido casi a oscuras tocante al conocimiento de nuestro propio país y más considerado en su conjunto, hasta principios del siglo XIX, en que desembarcaba, también por Acapulco, Federico Enrico Alejandro de Humboldt, esclarecido hombre de ciencias nacido en Berlín el 14 de septiembre de 1769.

Dotado de un ingenio extraordinario, cursó en las Academias de Gotingen, Francfort y Friburgo. Nada significarían sus

cursos académicos al lado de la inmensa cantidad de libros que leía con penetración y maravillosa retentiva. A los treinta años de su edad tenía ya agotada la literatura contemporánea sobre geografía, meteorología, magnetismo, calórico, todas las ramas de historia natural, etnología y lenguas así como la historia de las naciones y de sus leyes, estadística, comercio y agricultura. En diversos cargos públicos, como el que tuvo de inspector de las minas de Franconia, fué poniendo en práctica todos



Verdadera pintura de mi estudio, cuando yo escribía la segunda parte de mi "Kosmos". A. Humboldt.

estos estudios y luego los amplió e iluminó en gran manera durante sus largas visitas a Viena y a París. A los treinta años de su edad era ya un sabio eminente; pero de muchos sabios se diferenciaba por sus deseos, su verdadera ansia irresistible de viajar para ensanchar y luego difundir sus conocimientos. Acompañábanle, para el caso, singular agilidad, salud de hierro y extraordinario don de gentes con que se abrió paso hasta entre sus propios enemigos.

En marzo de 1799 el Ministro Urquijo lo presentaba en Aranjuez ante la Corte de Carlos IV y le arrancaba al Borbón un "ordeno y mando" a los Capitanes Generales, Comandantes, Gobernadores, Corregidores y demás justicias para que no impidan por ningún motivo, las actividades que como botánico, medidor de alturas, astrónomo y descubridor, pensaba llevar a cabo el Barón de Humboldt". Fué firmado este documento el 7 de mayo de 1799.

En compañía de otro científico, el francés Amado Bonpland, Alejandro de Humboldt se hizo a la vela en la Coruña, para la América Meridional. Desembarcaba en Cumaná en julio. En lo restante del año visita científicamente las provincias de la Nueva Andalucía y Guayana española. A continuación se dirige a Cuba y ahí determina la posición geográfica exacta de la Habana. En septiembre de 1801 comenzaron los viajeros su exploración de la gigantesca cadena de los Andes, deteniéndose algunos meses en Quito. Visitaron el temible volcán Tunguraga y las ruinas de un reciente temblor en Riobamba. Suben por la falda oriental al apocalíptico Chimborazo. Con un abismo a sus plantas y bajo una cúpula de pórfido, a 19500 pies de altura, instalan sus instrumentos y hacen una serie de observaciones de la más alta importancia para la geografía física. Guayaquil, Lima y el Callao, donde observa Humboldt la inmersión de Mercurio en el disco del sol, fueron los siguientes puntos de su itinerario.

Sus experimentos y observaciones en todos los órdenes que pueden pedirse a un geógrafo sobre esta parte de su viaje, quedaron ya reseñados en un tomo de "Ensayo sobre la Isla de Cuba" tres tomos de "Viaje a las Regiones Equinocciales" y otros tres del "Cosmos". Más que a los historiadores mexicanos, a los científicos de las tierras agraciadas de Sud América corresponde el ocuparse de los viajes en ellas realizados por el Barón de Humboldt y su compañero Bonpland.

Desembarca en Acapulco en marzo de 1803, con propósito tan sólo de cruzar la Nueva España y embarcarse por Veracruz, rehacer sus instrumentos en Europa y regresar. Pero, desde a poco de llegar a la capital del virreinato, varias clases de cadenas lo retuvieron año y dos meses entre nosotros.

Es verdaderamente maravilloso, por su cantidad y por su buena calidad, el trabajo de Humbolt en tan corto espacio de tiempo. Parte de la explicación está en su preparación, en los estudios previos generales y en los particulares sobre el país. Otra explicación está en sus métodos de estudio.

También ha de tenerse en cuenta lo mucho que le ayudaron aquí los sabios mexicanos. Estuvo en contacto con el minero Elhuyar, su viejo condiscipulo de Friburgo, con Velázquez de León, con Ortigosa, Tolsa, con el canónigo Sartorius, que le abrió todas las puertas para las estadísticas y con Abad y Queypo, cuyas luces tanto se reflejan en los estudios de Humbolt.

De las cuarenta y dos obras que se han publicado del ilustre viajero, si no la de más mérito, si la más detallada, la más sentida, es su Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, escrito originalmente en francés y traducido al castellano por Vicente González Arnao, en 1822.

Una nueva edición prepara y anota con gran caudal de erudición nuestro buen amigo Vito Alessio Robles.

En el libro primero se dedica a consideraciones generales sobre la extensión y aspecto físico de la Nueva España, a las influencias de las desigualdades del suelo en el clima, agricultura, comercio y defensa militar del país. Trata en el libro segundo de la población general de la Nueva España y división de los habitantes en castas. Va en el tercer libro la particular estadística de las Intendencias en que se hallaba entonces dividido este reino. Dedícase el libro cuarto a nuestra agricultura y minería. El quinto a la industria y comercio, el sexto y último a las rentas del Estado y defensa militar.

Fué a la verdad la gran obra de Humbolt la primera de conjunto, en su género, la más aproximada a la exactitud de las ci-

fras; en una palabra: la obra que desde aquella fecha hasta nuestros días, hemos de tener presente cuantos querramos escribir sobre México antiguo.

Cierto es que Humboldt se aprovechó de datos ya escritos y de ciencia ajena; pero todo pasó por el tamiz de su personal crítica, sensata y hasta severa. Lo cual no obstante, parece que se le fué la pluma en fuerza de la gratiud, verdadero cariño, que experimentó por México, país en el que soñaba todavía en su extrema vejez y al que proyectaba un viaje final.

No dejaremos, a este propósito, de reproducir sus lindas páginas sobre el Valle de México: "He visto consecutivamente, y en un corto espacio de tiempo, Lima, Mégico, Filadelfia, Washington, París, Roma, Nápoles y las mayores ciudades de Alemania. Comparando unas con otras las impresiones que se suceden rápidamente en nuestros sentidos, se puede llegar a rectificar una opinión que acaso se ha adoptado con demasiada ligereza. En medio de las varias comparaciones, cuyos resultados pueden ser menos favorables para la capital de Mégico, debo confesar que esta ciudad ha dejado en mí una cierta idea de grandeza, que atribuyo principalmente al carácter de grandiosidad que la dan su situación y la naturaleza de sus alrededores.

Ciertamente no puede darse espectáculo más rico y variado que el que presenta el valle cuando en una hermosa mañana de verano, estando el cielo claro y con aquel azul turquí propio del aire seco y enrarecido de las altas montañas, se asoma uno por cualquiera de las torres de la catedral de México, o por lo alto de la colina de Chapultepec. Todo al rededor de esta colina se descubre la más frondosa vegetación. Antiguos troncos de ahuehuetes, de más de 15 ó 16 metros de circunferencia, levantan sus copas sin hojas por encima de las de los schimes, que en su porte o traza se parecen a los sauces llorones del oriente. Desde el fondo de esta soledad, esto es, desde la punta de la roca de porfido, de Chapultepec, domina la vista una extensa llanura, y campos muy bien cultivados que corren hasta el pié de montañas colosales, cubiertas de nieves perpétuas. La ciudad se presenta al espectador bañada por las aguas del lago de Tezcuco, que rodeado de pueblos y lugarcillos, le recuerda los más hermosos lagos de las montañas de la Suiza. Por todas partes conducen a la capital grandes calles de olmos y de álamos blancos: dos acueductos, construídos sobre elevados arcos, atraviesan la llanura y presentan una perspectiva tan agradable como embelesadora. Al norte se descubre el magnífico convento de Nuestra Señora de Guadalupe, construído en la falda de las montañas de Tepeyacac, entre unas quebradas a cuyo abrigo se crían algunas datileras y yucas arbóreas. Al sur, todo el terreno entre San Angel, Tacubaya y San Agustín de las Cuevas, parece un inmenso jardín de naranjos, abrideros, manzanos, guindos y otros árboles frutales de Europa. Este hermoso cultivo forma contraste con el aspecto silvestre de las montañas peladas que cierran el valle y entre las cuales se distinguen los famosos volcanes de la Puebla, el de Popocatepetl y el Iztaccihuatl. El primero forma un cono enorme, cuya crátera siempre encendida, y arrojando humo y cenizas, rompe en medio de las nieves eternas." Hasta aquí Humboldt. Dejando en México sus gratos recuerdos y un buen pedazo de su corazón, salió por el rumbo de los Estados Unidos en julio de 1804. Desde entonces ha de recogerle la Historia general, pero señaladamente la de Alemania. En México siguió viviendo Humboldt por su correspondencia, la que sostuvo hasta el mismo año de su muerte con tres generaciones de hombres de ciencia que se fueron sucediendo en ese largo medio siglo. Siguió viviendo por sus obras, tan leídas, tan reeditadas y tan copiadas; sigue viviendo por las estatuas de bronce que tiene en varias partes de la República y por la sociedad que lleva su nombre, que existió por algunas décadas desde 1861.

Como el Barón de Humboldt y sus obras obtuvieron un triunfo parecido al de Colón y, pecuniariamente hablando, superior al de Colón, se animaron otros viajeros más o menos científicos y desde luego se animó el gobierno de Carlos IV a enviar una Comisión exploradora dos años después, en 1806. Sólo que el jefe de la tal expedición distaba mucho de valer lo que Humboldt. Era el Capitán D. Guillermo Dupaix, húngaro de origen francés.

Trató a Humboldt personalmente en 1803 y después debió regresar a España para obtener sus viáticos y pases regios. Acompa-

ñado de un señor Castañeda, habilísimo dibujante, viajó Dupaix por las ruinas de Yucatán y de Palenque. Dejó un libro muy valioso, más que otra cosa, por los dibujos. Su título es "Antiquités Mexicaines" y fué impreso en París en 1834. Buena parte de los originales, no sabemos cómo, se encontraba hace poco en los archivos de una familia particular de Sevilla.

Consideramos también como fruto de los trabajos de Humboldt, por el entusiasmo y direcciones que sus obras les comunicaron, primeramente a Lord Kingsboroug, al Duque de Loubat y, andando el tiempo al naturalista y viajero francés Despreaux, que tanto escribió en nuestro "Museo Mexicano".

Remotos sucesores fueron los miembros de la Comisión francesa de 1856, que nos ha dejado tres magníficos tomos de documentos e investigaciones geológicas y arquelógicas. A los nombres de Dolfus, Virelet y Monserrat, que integraban esa comisión han de asociarse los del abate Brasseur de Bourbourg, maestro aunque un poco fantástico, en arqueologia maya y el de Ternaux-Compans, traductor de muchas antiguas crónicas mexicanas.

De primerísima clase y altamente meritorias fueron las exploraciones y los libros, fruto de ellas, de otros varios viajeros que, por razones de método hemos de mencionar aquí. Y sea el primero Norman, que en 1843 publicó sus Excursiones en Yucatán, bien ilustradas y con el mérito de haber provocado esa otra nueva serie de mayófilos que tanta admiración está causando en el mundo.

Siguióle Juan L. Stephens, con su "Incidentes de un Viaje a Yucatán" con magníficos grabados en acero, obra imprescindible, hecha con talento y con un conjunto de datos positivos adquiridos sobre el terreno mismo. Hízose una edición castellana y el Museo Nacional de México acaba de reeditar obra tan valiosa.

Carlos Lumholtz, miembro de la Sociedad de Ciencias de Noruega, publicó en inglés su "México Desconocido", obra que tradujo en magnífico castellano el Académico D. Balbino Dávalos. Es efectivamente esta obra un México nuevo aun para los que hayan leído la obra de Humboldt; si bien más para el mundo de los arqueólogos y etnólogos, que para el de los historiadores de la vida humana. No es de lectura seguida, ni lo pretendió el autor, sino más bien obra de consulta y, para el que no esté interesado en esos tópicos, un tanto árida.

Marshall H. Saville, con excelente preparación y verdadero deseo de realzar todo lo bueno de nuestros indios, escribió catorce libros sobre asuntos mexicanos, fruto precisamene de sus viajes. La obra cumbre de su vida es la coleción de objetos indios en el Museo Indiano de Nueva York. La ciencia y trabajo que eso supone, su excelente clasificación y por añadidura la servicialidad que distingue al personal de esa Institución, vienen a formar un monumento de gran utilidad para toda la América.

Viajero a pié, a caballo y hasta en humilde acémila montado, con toda su dignidad y sus sesenta años, es nuestro querido americanista el Doctor Heriberto Eugenio Bolton. Fruto de esos viajes han sido, tratándose de México, seis libros suyos que nosotros conocemos. El más sabroso por lo que informa, por lo que forma y tiempla los caracteres y hasta por la belleza y garbo de su estilo, es el "Rim of Christendom" Orillas de la Cristianidad, publicado recientemente. Sin embargo, la obra de Bolton de mayor utilidad general es su "Guía de Materiales... en los Principales Archivos de México", instrumento de trabajo imprescindible para todo mexicanista.

En un peldaño inferior a los viajeros nombrados, hemos de considerar a toda la serie de *impreparados* y de quienes puede decirse que viajaban más con los piés que con la cabeza. Y fué el primero nada menos que Poinsett cuando todavía no era ministro, en 1822. Su obra Notas sobre México publicada dos años más tarde, si no nos sirve gran cosa para conocer la verdad de nuestro país, sí desde luego nos sirve para conocer las tendencias de ese Mefistófeles internacional, en mala hora venido a nuestro suelo.

Sigue, en orden cronológico, el aristócrata inglés Guillermo Bullock, ingenuo y, por lo general, benévolo a México. Tiene interesantes grabados su ya rarísima y preciosa edición. Fué muy amigo de Don Lucas Alamán.

En dos volúmenes publicó el Ministro inglés Mr. Ward su "México en 1827". Es obra original, llena de pormenores históricos, si

bien con algunas puntadas protestantes desagradables y erróneas.

Cronológicamente viene después la Marquesa de Calderón de la Barca, la distinguida americana esposa del primer Embajador de España en nuestro país. "La Vida en México", traducida del inglés al castellano por el egregio Académico, señor D. Enrique Martínez Sobral, es de los más sabroso que hay en esta clase de literatura y pudiera compararse por lo minucioso de sus descripciones, a un rico álbum de estampas nacionales. Con respecto a la primera edición de este libro, las siguientes han salido mutiladas. Se les suprimió deliberadamente hermosos párrafos y frases de religión y piedad que le salían muy de corazón a la escritora, a raíz, como estaba, de su sincera conversión al catolicismo.

No puede decirse lo mismo de Brantz Mayer, Secretario de la Legación de los Estados Unidos el año de 1841. Publicó dos ediciones, una el 1844 y otra el 1847. Ofrece datos arqueológicos de fuente desconocida, los que, como todo lo arqueológico, necesita comprobación para que lo aceptemos.

Turista del género ligero e irresponsable es R. H. Mason, "Pinturas de la Vida en México", dos tomos publicados en 1841. Los mismos grabados nos prueban la poca formalidad del autor. Inglés era Roberto Wilson, protestante empedernido, que todo lo va mirando bajo ese punto de vista. Trae episodios curiosos. Publicó su obra en Londres el año de 1856. Carlos Lempriere, londinense, escribió sus "Notas sobre México" el año de 1861 y 62. Es libro muy útil para dar colorido a ese período tan importante de nuestra historia.

En tiempo de la guerra con Norteamérica, pulularon los autores de mayor o menor cuantía, testigos presenciales de los hechos, algunos de ellos; para contar lo que aquí habían visto y lo que nunca pudieron ver. Echaron cuentas de que "a luengas tierras, luengas mentiras", pero se olvidaron de que "la verdad se abre paso" al correr de los tiempos. Libro sensato y que vale la pena leer es el de Guillermo Jay, Boston 1849, "Revista de las Causas y de las Consecuencias de la guerra con México".

Vienen en pos, ya en un peldaño muy inferior y despreciable, los viajeros asalariados. Algunos, a fines de siglo pasado, bajo la presión de los generosos honorarios de algún señor magnate o de alguna empresa magnate, podrán haber satisfecho la vanidad o el lucro de sus Mecenas; pero no son libros de Historia.

De peor calaña son los que en tiempos ya muy cercanos a nosotros, con dinero del callismo, según se dijo muchas veces en los mismos Estados Unidos, han publicado libros y panfletos sobre México y señaladamente contra la Iglesia en México, repletos de calumnias, artera y procazmente expuestas. Lo más infamante para sus autores es que esas obras tendenciosas lograron el fruto pretendido. Esos autores, casi todos ellos norteamericanos, son verdaderos cómplices de tan nefasta persecución. Sobre sus almas y sobre sus nombres ya cayó la sangre de tantos inocentes mártires del callismo.

Afortunadamente, a un MacLean, a un Gruening, a una Phips o a un renegado Meehan, hacen contrapeso un MacCullagh, una O'Shauhnessy y los magníficos libros del P. Wilfrido Parsons, del jesuita Keny y del obispo de Oklahoma, Francisco Clemente Kelley, autor de la obra intitulada "México, la tierra de los Altares Ensangrentados".

Los viajeros contemporáneos no merecen ya casi tal nombre. Son tan sólo turistas ligeros, siempre con la dura crítica a flor de labio y sin más instrucción para escribir en panfletos, que la que reciben de sus cicerones, tipos odiosos por regla general. Ayer lavaplatos en San Antonio Texas, son hoy, con motivo de su detestable inglés, contratados por el sectarismo oficial para formar, con embustes e indignidades, el criterio de los cándidos visitantes. Mas esto ya es parte de la historia contemporánea y con ella, a su tiempo, se ha de sincronizar.

Novedosas y de mérito son las relaciones que se están publicando en nuestros días sobre los viajes de Malespina y sobre otros que se hicieron a las costas de California y hasta a la misma Alaska en el Siglo XVIII. Con México, en realidad, tienen muy poca relación por lo que a méritos característicos de los viajeros se refiere. Todos eran europeos. Aquí no hacían sino armarse, en todos los sentidos de esta palabra. En puerto mexicano, con dinero mexicano, que los Virreyes otorgaban con gran largueza, se disponían esas expediciones marítimas, en Acapulco; tocaban, si acaso, en alguna ensenada más norteña y luego, allá en tierras incógnitas, tomaban posesión en nombre del Rey, y volvían con algunos informes y reseñas que ulteriormente sirvieron para la conquista definitiva de la Alta California..

CAPITULO XXIII.

PRESIDENCIA DE VICTORIA.

Sobre la Constitución de 1824. — Enviado a Washington. — Victoria, Presidente. — Ataques a la unidad católica mexicana. — Los extranjeros en México. — Católicos culpables. — Logias escocesas. — Poinsett. — Sus actividades. — Somete las logias mexicanas a las de los Estados Unidos. — Carta de D. Miguel Santa María. — La masonería en la política. — Explícase el auge masónico. — La Encíclica de León *XII.*

VOLVAMOS, mal que nos pese, a la ingrata visión de nuestra política. Entre las densas tinieblas de consternación y remordimiento, que, forzosamente, trajo consigo a toda la nación el asesinato de Iturbide, fué donde apareció la Constitución Federal de 1824. En breve, puede decirse de la tal Constitución que era la contradicción, la antítesis del Plan de Iguala. Este contenía las tres supremas e importantísimas bases: Religión, Independencia y Unión. La Constitución de 1824, de una manera implícita, pero bien segura y premeditada por los supremos directores intelectuales, llevaba las tres opuestas tendencias, o sea a la irreligión, a la dependencia de naciones extranjeras y a la desunión de los mexicanos entre sí.



Fig. 272.—D. Lucas Alamán.

La Constitución, bajo el punto de vista práctico, no puede desligarse de las personas que en su confección influyeron. Dejaron su espíritu marcado, espíritu de agitación y de verdadera impiedad. Aun cuando por aquel entonces, no diesen señales de todo esto, tan burdas como, en épocas posteriores las han dado sus hijos y nietos, ya el sentido común de los fieles preveía desde entonces, las terribles consecuencias que de estos primeros pasos se habían de seguir. Las elecciones que más tarde veremos descritas y calificadas honradamente por D. Nicolás Bravo, elecciones que el mismo D. Lorenzo de Zavala nos hace conocer como verificadas entre embriagueces, sobornos e ignorancia popular, fueron el preparativo para la formación de ese congreso en que resultó electo por fuerza y malas artes una mayoría de yorkinos.

Otro mal precedente para la Constitución fué el de haber dado todos los derechos de Estados "libres y soberanos" a dieciocho de las antiguas provincias. Legalmente, ninguna de ellas debía de tener esa soberanía mientras no hubiese una constitución legítima que se la concediera. Ni menos podía dárseles viendo lo mal que entendieron el vocablo "soberanía" esos Estados. No solamente se creyeron soberanos de su régimen interior, sino que por "soberanía" entendieron el poder hacer todo lo que les viniese en talante aun con respecto al Congreso general, Constitución de la nación y demás caminos ya trazados y fijados por leyes muy antiguas. El mismo Zavala, autor principalísimo de la Constitución de 1824 y de su espíritu, nos dice que eso no

fué otra cosa sino una mala copia de la Constitución Francesa y de la de los Estados Unidos. ¡Y todo esto para el pobre y buenísimo pueblo mexicano!

En pocos días y como por magia, la imitación absoluta, pueril de los Estados Unidos del Norte, vino a sobreponerse y a originar en ese Congreso, juntamente con su desprecio a todo lo antiguo, un espíritu novedoso, y de querer de un momento a otro copiar lo que se les decía existía en la república vecina.

No es pues, maravilla que a ese partido *yorkino* inovador, su padre mismo, Poinsett le llame ingenuamente "el partido Americano".

Con carácter de ministro ante Washington, fué enviado D. Pablo Obregón, un desequilibrado, que debió de haber causado pésima impresión como primera muestra de la nación que representaba. Acabó suicidándose de una manera horrible en la misma Embajada.



Fig. 273.—Presidente General D. Guadalupe Victoria.

Nótase cierto empeño reflejo de varios autores, aun del mismo D. Lucas Alamán, para hacernos imaginar este periodo del año de 1824, como de paz relativa y de bienestar de la nación. Mas esto no era así. Aparte de todo lo que había revuelto Santa Anna por San Luis; todo el país estuvo bien agitado, mayormente hacia el rumbo del Sur, donde los dos hermanos León trataron de desarrollar el plan de Lobato contra los españoles, que era uno de los números del programa yorkino federalista. Tan grave fué el caso que el mismo Victoria, miembro del Ejecutivo, tuvo que ir en persona a aplacarlos y terminó con la ejecución de los principales cabecillas.

Francamente, nos parece menos de acuerdo con el noble carácter de D. Lucas Alamán, la confesión que hace, refiriéndose a esta época de la formación y promulgación de nuestra nueva ley constitucional. "El Gobierno Ejecutivo, dice, y sus Ministros, opuestos al sistema que se trataba de establecer, supieron sobreponerse a sus opiniones, trabajaron con *buen* celo en plantear lo mismo que repugnaban". Esto es precisamente lo que debieran no haber hecho. Debieron, procediendo con fidelidad a sus conciencias, haber renunciado a sus carteras todos a la vez. Habrían así matado en embrión el malhadado código que Alamán mejor que nadie podía conocer y conoció más tarde, ser tan pernicioso para el régimen y aun para la decencia de su propia patria.

La Constitución por fin se proclamó el 4 de octubre de 1824, y luego tomó posesión de la presidencia de la República un hombre mediano, Félix Fernández, que comenzó por falsificar su propio nombre y se apellidó Guadalupe Victoria.

El asunto principalísimo de su período, aun cuando no le den mucha importancia la mayor parte de los autores, fué la discusión, en la Cámara, sobre la tolerancia religiosa. Una nación que poseé la verdad única en el orden religioso, y que sabe que la poseé, aun sin otras consideraciones, debe sostener esta unidad religiosa, sellada además, como estaba la nuestra y confirmada por tantos siglos de bienestar moral.

Es indigno e ilógico el querernos colocar en el punto de vista en que se ponen las naciones donde ya, por desgracia, se perdió la fé. México no estaba así en 1824 y de esta posesión de su unidad religiosa no debió sacarle ningún poder legislativo. Sólo sus enemigos natos o los que trabajaban con ellos, fueron los que pudieron dar semejante paso. Aducíase en el Congreso como principal razón, la de que, con la tolerancia religiosa, es decir admitiendo las prácticas y propagación de falsas religiones, en México, tendríamos afluencia de extranjeros. Pues, precisamente por esto, nunca debió admitirse tal tolerancia religiosa. Más aún, aunque la hubiéramos ya tenido, por sólo este capítulo, hubiera sido bien decretar la intolerancia para que así no entrasen extranjeros. Extranjeros han sido la causa del mal de México y muchos de ellos nos han hecho males inmensos:

Suprímanse en nuestra historia desde 1824, hombres como Mejía, cubano, Santo Angelo, napolitano exaltado, Filisola, masón que entregó a Texas, Fisher, Codallos, Parrodi, Stavoli, suprímase a los prestamistas ingleses que con su voracidad insaciable chuparon la sangre de la recién nacida República. Suprímanse esos extranjeros cuyo comercio nos trajo tantas vanidades y tan caras; y podremos concebir un México, sencillo y humilde, sí, pero sano, pacífico y colmado de prosperidad. Introducir extranjeros en México fué tanto como echar voraces carpas a los indefensos peces blancos de nuestros lagos. Nos han devorado.

La introducción de otros principios religiosos contrarios a los nuestros (se lo decía la experiencia) era la causa de tantas guerras como han cubierto al mundo de desolación; y era en efecto lo que había de causar la ruina de nuestra Patria.

La fuerza cardinal para sostener esta Constitución Federal, y las reformas antirreligiosas a que se dirigía fué, como es bien sabido, la masonería yorkina.

Vimos ya cómo logias españolas del rito Escocés fueron las que, en tiempo del virrey Apodaca, pasaron a la Nueva España. Su elemento más poderoso fué el militar y sus principales tendencias, si bien no conocidas, tal vez, de todos los subordinados, era la destrucción de la Iglesia Católica: otra cosa no han hecho, ni otra aspiración los caracteriza. De estas logias salieron los ataques sobre Patronato en tiempo de Iturbide. De estas logias, como lo confiesa descaradamente Zavala, masón, fué de donde salió el decreto contra la monarquía y por consiguiente las órdenes que, de traicionar a su propio jefe y amigo, tuvieron los principales generales, como Negrete y Echávarri.

El año de 1822, llegó a la República Joel Poinsett, en calidad de Enviado sin credenciales, de los Estados Unidos. Era, sencillamente, un espía. Era hombre de grandes talentos naturales o por mejor decir, de una astucia diabólica, aumentada con sus largos viajes por todas las naciones de Europa, y por algunas de América. En Chile con conducta poco digna, manifestó su tendencia por la persecución religiosa. La llevaba en la sangre. Era descendiente de los protestantes franceses emigrados a la Carolina del Sur, en virtud de la revocación del Edicto de Nantes.

Tuvo Poinsett la osadía de proponer al Emperador Iturbide el que México aceptase las instituciones de los Estados Unidos del norte. E Iturbide tuvo la dignidad de responderle como se debía: con un *no* verdaderamente rotundo e imperial. Esta fué la espina que llevó Poinsett en su alma toda la vida y que le estimuló desde luego a asociarse con los enemigos de Iturbide en México y a fraguar la caída del Emperador. Pedía además todo ese territorio que después nos arrebató su gobierno, en 1848.

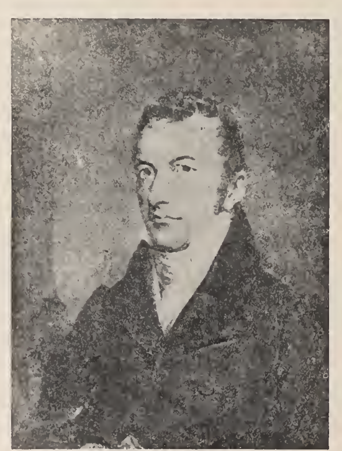


Fig. 274.—Joel R. Poinsett, en su primera venida a México, 1822.

Que no solamente influyó en la caída de Iturbide con sus maneras de pensar, con su propaganda que fué haciendo en su viaje hacia el norte, sino de una manera positiva, nos consta ya por carta de Poinsett al Presidente de los Estados Unidos, que encontramos en su Archivo particular, conservado cuidadosamente en la Sociedad Histórica de Pensylvania. Ahí es donde Poinsett hace ver que es necesario que los Estados Unidos no reconozcan al Imperio Mexicano, lo cual es tanto como decir que se pasen armas, protección, aliento, dinero si es menester, para los que vayan contra el Imperio. Coincide la carta de Poinsett con los primeros ataques efectivos para el derrocamiento del trono.

Derrocado ya el Imperio, aun cuando Poinsett nunca había perdido su influencia, que sostenía mediante sus principales adictos, Don Miguel Santa María y Don José Antonio Mejía; a México regresó, con títu-

We Thomas Kittera Esquire, Right Worshipful Grand Master of Masons in and for the Commonwealth of Pennsylvania and Masonic jurisdiction thereunto belonging,

To our worthy and respected Brother Joel R. Poinsett Esq. District Deputy Grand Master of the R. W. Grand Lodge of Pennsylvania for the States of Mexico and Central America &c. &c. &c.

Greetings

Whereas at a quarterly Communication of our said R. W. Grand Lodge held in Philadelphia on Monday the 5th June A. D. 1826 A. L. 5826, it was on mature consideration 'Resolved that the R. W. Grand Master be respectfully requested to empower Brother Joel R. Poinsett to issue dispensations to a sufficient number of regularly made Ancient York Master Masons in the Republics of Mexico and Central America authorising them to meet and labour as regular Lodges under the jurisdiction of this Grand Lodge for ...

Given under our hands and the Seal of the Grand Lodge at Philadelphia this fifth day of June A. D. 1826 A. L. 5826.

attest Saml. H. Thomas
Grand Secretary

T. Kittera
Grand Master

Fig. 275.—Fragmentos del Documento de incardinación y subordinación de las logias mexicanas a las norteamericanas. Junio 5 de 1826. Pensylvania Historical Society.

los plenos de Ministro y bien armado, aparte de sus poderes oficiales, de otros muchos recursos y de su ingenio y de la buena gracia que en el trato social le acompañaba.

Tenía planes de desmesurada ambición para su país. Para desarrollar estos y para su idea antirreligiosa era menester contar, no solamente con amistades del orden social, sino con una verdadera y poderosa organización que influyese en los destinos de la política de México.

La masonería escocesa, de origen semiespañol, y en la que ya había elementos que él no podía señorear, no le sirvió más que para comenzar y así la utilizó.

El necesitaba logias más manejables por los Estados Unidos y de allí su empeño en fundar las yorkinas; rito que él podía dominar y poner a las órdenes de poderes de los Estados Unidos. Pidió la filiación o incardinación de estas logias mexicanas con la del rito de York establecida en la ciudad de Nueva York. De allá recibió respuesta negativa y entonces se dirigió a Filadelfia, al gran Maestre que era el hermano Tomas Kittera. Esta incorporación la reproducimos fotocopiada de su original, conservado en Pennsylvania Historical Society. Es el documento por donde consta que la masonería mexicana, e indirectamente la política y la marcha toda de nuestro país, fueron entregadas, literalmente sometidas (under the jurisdiction of the Grand Lodge) bajo juramento y amarradas bajo sanciones durísimas, a una asociación extranjera, de la que ciertamente parece que han recibido muchas órdenes. En esa logia yorkina de Filadelfia es donde se conservan desde la carta de filiación primordial hasta el mandil masónico de Fco. I. Madero que se exhibe en su Museo.



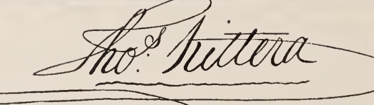


Fig. 276.—Gran Maestre Norteamericano que aceptó la subordinación de las logias mexicanas.

Tanto el mismo Poinsett como sus defensores de aquende y allende al Bravo, han insistido siempre con un "candor columbino" en hacernos creer que D. Joel tuvo muy pocas influencias en la fundación y progreso de la masonería mexicana. Alegan que tan sólo hizo esta incardinación primordial: ¡Casi nada!. Como si el dar vuelta a una llavecita que conecta a toda una maquinaria con la planta eléctrica, no equivaliese a imprimirle toda su fuerza. Hay ya en nuestro poder mucha correspondencia de ese mal hombre con sus hermanos masones, mas como buen diplomático norteamericano, no era él con su propia mano quien manipulaba; tenía desgraciadamente bastantes segundas manos extranjeras y también mexicanas que le ayudaron poderosamente en la fundación y extensión de las logias. Tanto que cuando Poinsett salió del país, o sea en 1830, ya había, según unos, 120 y según otros 150 logias, fundadas en todo el territorio de la República.

Años mas tarde D. Miguel Sta. María escribía en cifra a su gobierno: "En el verano de este año (1825) vino a México el Señor Poinsett con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte.

"Este individuo, conocido ya antes en la historia de la revolución de Chile y Buenos Aires probó bien pronto ser tan falto de los principios que constituyen al hombre de Estado como diestro en las arterías y cábalas de la rastrera intriga. Contrajo particulares relaciones con el Ministro de Hacienda (Esteva) y con los principales caracteres

del Partido que ya podía calificarse con justicia como de *faccioso.*

"Concertóse crear una nueva Masonería americana por oposición a la escocesa que decían traída de Europa, cuya autorización viniera de Norte América.

"Parece ser que el primero que gustó del proyecto fué el Presidente, (Victoria) que se proponía con ello formar su partido organizado y con la mira de extinguir a los escoceses.

la rapidez con que corrían los prosélitos a filiarse en la nueva secta, que llevaba el aliciente de la protección del Gobierno.

"Todos los mendigos del erario público, de empleos, puestos militares, los hombres sin educación, sin principios, los ociosos, los que se hallaban sin reputación, procesados por sus antiguas turbulencias, dilapidación en la Hacienda Pública, y en fin todo el que no encontraba otro recurso para vivir por su trabajo o su mérito, llegaron bien pron-

The party said to have been created by me, a really american party, were so completely victorious in the late elections that not one of the State Legislatures who are of the opposite party was reelected. Mi I may say boldly that I have done here what no other man in the U. S. could have done. not from superior talent, but from my thorough knowledge of the people & country and few would have spent their money so good or have devoted every instant of their time to the great object of raising up an american party

J. R. Poinsett

Fig. 277.—Fragmento de carta de Poinsett a su primo Johnson. 10 de Noviembre de 1826.

"El 29 de septiembre de 1825 se instaló solemnemente el Gran Oriente Yorkino *en la misma casa del Sr. Poinsett* con asistencia del Presidente, del Ministro de Hacienda, del de Justicia y de los principales dignatarios de esta Sociedad Secreta, y si ha de juzgarse por los resultados, bajo el pretexto de sostener la forma federal, se instaló para propagar los perniciosos efectos de la más desenfrenada demagogia. Es increíble

to a formar la mayoría general de esta asociación. No dejaron de asociarse algunos hombres de bien, pero incautos, que exaltados por la Constitución Federal creyeron ser ella su grande apoyo: agregáronse, así mismo, algunos de la antigua nobleza, ignorantes y degradados con la mira de adquirir popularidad. Tomó así mismo una parte activa el general Guerrero, hombre grosero, venal y vicioso. Fué la consecuencia poblar-

se la república de Logias Yorkinas y haber sido dominado el país por esta facción. La resistencia de la parte sana ha sido constante: pero, como más moderada en sus principios y conducta, temiendo convulsiones interiores que traigan a la nación al precipicio de una anarquía práctica, no han conseguido contener los éxitos de sus opositores.

"La recomendación de Yorkino es para el Gobierno título de preferencia a la justicia y conveniencia pública. Pero el mayor de todos los males están en la corrupción e insubordinación que ha introducido semejante plan en el ejército. Removidos la mayor parte de los jefes de instrucción, de honor y probidad, han sido reemplazados por oficiales furiosamente exaltados en favor del partido Yorkino. Es escandalosa la parcialidad del Presidente y sólo la experiencia de los males que entran ya por los sentidos al pueblo o algún acontecimiento extraordinario puede traer el remedio de tan grande daño....

"La Ley, lo mismo que el mayor número de los acuerdos de la Cámara de Representantes es el resultado de una gran mayoría de sus miembros, quienes lo son igualmente de los más enfurecidos de la secta Yorkina, trasladándose regularmente de sus conventículos al Salón del Congreso para votar en éste, lo que previamente se ha acordado en aquellos". Hasta aquí Don Miguel Santa María.

Laméntase don Joel y en pos de él muchos historiadores masónicos, de que las logias, ¡qué casualidad!, se hubiesen convertido precisamente en México en centros de política, defraudando así a la institución de sus fines "que son todos de amor y caridad y fraternidad". ¡Qué ternura!

No hay tal materia de sorpresa: Tanto en México como en el extranjero las logias siempre han estado removiendo a fondo la política: no era una cosa accidental sino esencial y característica lo que aquí estaban practicando las logias mexicanas. Poinsett mismo identificaba estas logias yorkinas con lo que él llamaba "Partido Americano"

No se comprende cómo Poinsett quería el bien de México por medio de la masonería si sostenía en ella y con carácter de Venerable a Ramos Arizpe, de quien el mismo Don Joel escribe a Henri Clay: "Ramos Arizpe es un hombre muy malo, de las más violentas pasiones y que jamás se detiene en los medios con tal de obtener sus fines".

"Cuando llegué aquí, escribe Poinsett a su pariente Johnson, en octubre de 1825, llegué verdaderamente a temer que México nunca llegaría a ser un miembro de la gran familia *americana.* Sería largo y *peligroso* decir a Ud. cómo se ha llevado a cabo este cambio."

Meses más tarde, el 10 de noviembre de 1826, escribía al mismo primo estas frases, que taparán por siempre las bocas de los mexicanos que adoran a Poinsett:

"El partido que dicen que yo he formado, un partido realmente americano, obtuvo tan completa victoria en las últimas elecciones (para diputados) que ni uno sólo de los del partido opuesto fué reelecto.... puedo jactarme de que yo he realizado aquí lo que ningún otro hombre pudo haber realizado en los Estados Unidos y esto no porque tenga yo un talento superior, sino porque conozco profundamente al pueblo y a la nación y porque pocos habrían gastado (como yo lo he hecho) *sus fortunas* y dedicado todos los instantes de su tiempo a este gran objeto, el de levantar un partido americano".

Poinsett aquí confiesa ser él, con su *fortuna* y su primer Partido Americano o logia, el primer corruptor de nuestras elecciones. Reproducimos en estas ilustraciones su auténtico original. Fig. 277.

Apenas fundó Poinsett su rito yorkino, viendo los masones antiguos, que ahí estaba el sol naciente, abandonaron al rito escocés muchos de los vividores de aquellas logias, pasándose como dice Zavala, con sus archivos y todo, a la logia del Rito de York. Los escoceses quedaron primitivamente en su calidad de logia decaida. Posteriormente, ya muy avanzado el siglo XIX, vivían unos pocos de ellos como masones, pero hay que entender que además de escoceses, sectários masónicos, había los que impropiamente eran denominados escoceses, únicamente por haberse unido en sus primitivas luchas políticas con los ideales anti-yorkinos del partido escocés.

La razón principal del éxito práctico que tuvieron esas logias hay que buscarla en aquellos famosos empréstitos ingleses. Estos dineros iban al Gobierno de Victoria y eran derrochados en favorecer, directa e

indirectamente, a estas logias mediante el "Venerable" Ramos Arizpe y el "Venerable" Don Ignacio Esteva, Ministros que fueron del general Victoria. Este último, si hemos de creer al mismo Poinsett, no se hizo masón, pero sí tiene grandísima parte de complicidad en la fundación de la secta. Bien claramente lo confiesan los autores de "México a Través de los Siglos", libro nada sospechoso en este punto, cuando afirman: "Dueño entonces el gobierno de Victoria de los destinos del país y de los grandes recursos pecuniarios que el préstamo hecho en Londres le proporcionaba, con este apoyo contaban los masones yorkinos que estaban llamados a ejercer los nombramientos hechos por el Gobierno".

Esta misma facilidad en administrarse y derrochar en logias, el dinero de la nación, no explicaría completamente el éxito numérico que alcanzó en tan poco tiempo la masonería. Hay que confesar que entre el elemento masculino, sobre todo, había en toda la nación gran falta de piedad y de fé sólida. No había educación varonilmente cristiana en su juventud, como la que habían tenido sus abuelos, educados por los jesuitas. Disipados, además, con veinticinco años de revolución, muy inoculados con lecturas de libros ateos e irreligiosos que nadie les enseñó a refutar, ofrecían ya un terreno muy preparado para que esas ideas, mancomunadas con el hambre y la falta de dignidad personal, los derribasen. Pudo mucho también en el mismo sentido el pernicioso ejemplo de esos clerigazos absurdos y abominables que fueron no solamente masones, sino las palancas de la masonería entre los que se cuentan Ramos Arizpe, Alpuche y en el rito escocés el Doctor Mora.

La falta de jerarquía eclesiástica, difícil de remediar; el abandono práctico que los Prelados, ancianos o medrosos, hacían de su diócesis por "prudenciar" con el Gobierno de España, son también, aunque negativamente, una concausa que explica el descarrío de la grey en los momentos que el lobo hacía en ella tanta dispersión y carnicería.

Hay que advertir que desde 1825, las logias yorkinas establecidas en México, a diferencia de lo que hacían sus mismos amos y patrones de los Estados Unidos, suprimieron ese artículo de sus propias constituciones en el que se decía que los socios debían pertenecer a la religión del país donde residían. Esto de ninguna manera podía convenir a los implantadores de las logias. Debían todos los masones mexicanos, según reglamento masónico, ser perfectamente católicos, puesto que la religión católica era la única del país. Por eso en 1826, según nos dice el historiador masón José María Mateos, se fundó en la logia mexicana una armonía para desterrar las preocupaciones religiosas aun las admitidas en la misma masonería: Infernal resolución que bien pronto se echó de ver en la prensa y en las Cámaras y hasta en las personas de los yorkinos.

* * *

Asunto de primera importancia, aun en la historia civil de la República Mexicana, es un documento fingido, que se llama encíclica del Papa León XII bajo el título "ETSI IAM DIU", reprobando nuestra independencia y que se supone dirigido al episcopado de toda la América meridional. Ya hemos agotado esta materia en nuestra Historia Eclesiástica de México, a la que primariamente corresponde el tema. No dejaremos, sin embargo, de decir lo sustancial de este punto. Nuestra opinión bien fundada es, que el documento, si realmente existe nunca se ha hecho imprimir en la Bularium Magnum, libro este en el que constan las Bulas, Breves y Decretos Pontificios de que la Santa Sede se hace responsable. Aparte de este hecho altamente significativo, en el texto castellano encontramos una burda y maligna interpolación de la palabra REBELION, que es lo que cambia completamente el sentido de la Bula. Se supone que ésta condena la independencia de la América Latina, apoyándose en esta palabra, que no existe ni en el mismo texto latino publicado por el Gobierno Español.

El documento está pues falsificado por lo menos en el único punto en que se utilizó contra la independencia de América. Además, por el contexto mismo de la Bula, se ve que el Papa no pudo nunca firmarla *a sabiendas*. ¿Pudo el soberano Pontífice remitirnos, como nos remite ese papel, a las virtudes de Fernando VII, el Rey traidor a su propio padre, que desgarró el man-

to real de España a los pies de Bonaparte, que firmó y juró las impías Cortes de 1820? ¿Cómo podía pedir el Papa a los Prelados de América que se *dedicasen* a esclarecer las sublimes virtudes de ese Rey? y ¿Quién se lo había de creer? ¿Dónde está, además, la lógica de esa Bula? Para que las naciones se corrigieran de muy graves males morales, con una curación feliz y pronta por añadidura, como desea el Papa, no podían proponerse como remedio las virtudes de Fernando VII. Es cosa clara que el Papa no pudo firmar nunca esa Bula, si no es que se le haya presentado, como se hizo con otras muchas en la antigüedad, de una manera fraudulenta y subrepticia. El cómo y el cuando queda a discusión, pero la sustancia del hecho sólo así puede explicarse y más teniendo en cuenta que el mismo Pontífice León XII, por aquellos años estaba en afectuosa correspondencia con Bolívar y no podía reprobar en esos términos la independencia de las Américas.

Después de publicado nuestro quinto tomo, los historiadores liberales guardan silencio sobre la supuesta Bula de León XII.

Hay una carta del Papa León XII al Presidente de la República de Chile, Don Ramón Freire, dirigida el 5 de octubre de 1823. En ese documento después de llamar al dicho Presidente supremo director de la República de Chile y dando a entender de muchas maneras y expresamente, que reconocía a Chile como Estado y al referido Presidente como cabeza de ese Estado, recomienda al Delegado Apostólico, el Obispo de Filipo y a sus dos compañeros, el Canónigo Juan María de los Condes de Mastai (que más tarde fué el Papa Pío IX) y al presbítero José Salusti. Estos señores fueron recibidos en Chile con todos los honores diplomáticos, y en este concepto quedaron allá desde entonces.

Este documento (Col. Cuevas, tomo 70) y las consideraciones expuestas son una prueba más contra la autenticidad de la supuesta Encíclica de León XII sobre la independencia de América; como quiera que en ese ficticio documento resultaría como rebelde y como ilegítimo un Estado, que como tal y como república independiente era reconocida por dos Pontífices; León XII, que es el que firma el documento dirigido a Chile y Pío VII, mencionado en el propio documento.

Otro motivo para suponer que es apócrifa la supuesta encíclica de León XII, son las propias palabras del Pontífice en carta dirigida al presidente Victoria, con fecha 29 de junio de 1825. "Nuestro carácter particular, dice, y la dignidad a que sin méritos fuimos elevados, exigen que no nos mezclemos en lo que en ninguna manera pertenece al régimen de la Iglesia."

CAPITULO XXIV.

FIN DEL PERIODO DE VICTORIA.

Cómo cayó Ulúa. — "Conspiración de Arenas". — Destierro de los españoles. — Montaño y Bravo intentan una sana revolución. — Batalla de Tulancingo. — Bajezas de Guerrero. — Cómo fueron las elecciones. — Poinsett invitado para "Emperador" de México. — Sumisión de Guerrero.

TODAS nuestras dificultades con Roma, dependían en lo humano, de nuestras relaciones con España, las cuales iban empeorando cada día. El Castillo de San Juan de Ulúa, que es la llave de la República, no había podido ser arrebatado a los españoles. Con provisiones de boca y guerra que les venían de la isla de Cuba, se sostuvieron allí los peninsulares hasta el año de 1825, en que capitularon. ¿Se debe la toma de San Juan de Ulúa a esfuerzos militares? ¿Puede creerse que una escuadrilla mexicana improvisada, compuesta de media docena de barcazas, dos buques viejos y pésima artillería, pudiese amedrentarlos? Más aún ¿pudo tan ridículo asalto impedir que les llevasen sus comestibles de Cuba?

No se ve muy claro en este punto. Lo que sí es cierto es que desde D. Ignacio Esteva, "Venerable" del rito yorkino y que no tenía nada de militar, pasó a entenderse con las autoridades de aquel castillo, entonces éste capituló.

Y así fué cómo y cuando empezó de una manera activa la campaña contra todo el elemento civil peninsular que había entonces en la República, y que ascendía, según dicen contemporáneos autorizados, a treinta y tres mil personas.

Ganas de conspirar contra los gobiernos mexicanos, debemos suponer que no les faltaban a los peninsulares; pero que quisiesen pasar a vías de hecho, no parecerá probable ni a sus mismos enemigos. Había sin embargo que hacerlos aparecer como conspiradores y para esto se aprovecharon de lo que se llamó: "Conspiración del Padre Arenas", quien figuró como protagonista en esta tragicomedia. Fué el caso que ese lego dieguino, hombre errático y maleante que había venido cargado de grillos por orden del Obispo de Durango, fabricador de monedas falsas, aliado con otro Padre dominico también peninsular, de apellido Martínez, quisieron invitar al general D. Ignacio Mora a que tomase parte en un movimiento que estaba a punto de estallar y que debía restablecer en México la autoridad del Rey de España. Mora dió parte al Gobierno; por lo que, para su segunda conferencia con el P. Arenas, se convino en que Tornel y Molinos del Campo, con otro testigo, escuchasen la conversación. Volvió Arenas, en efecto, a invitar a Mora y repitió lo que había expresado en la conferencia anterior, y ya con esta confesión de parte ante los ocultos testigos, se le redujo a prisión y pocos días después, al P. Martínez, a Don Manuel Segura, a un tal David y a los generales Arana, Negrete y Echávarri. El primer resultado fué que los sentenciasen a muerte y así, fueron fusilados los dos religiosos y el general Arana. Negrete y Echávarri fueron trasladados de una a otra prisión durante un año y al fin desterrados a la América del Sur, aunque no fueron allá. Negrete fué a parar a Burdeos, donde murió cristianamente, Echávarri a Filadelfia, quien como ya dijimos, murió piadosamente, atendido de la señora viuda de D. Agustín de Iturbide.

El mismo yorkino Zavala, confiesa que toda esa conspiración fué, no solamente exagerada, sino *inventada* por los yorkinos. Y Don Carlos María de Bustamante, no sin aducir razones, nos dice que Poinsett andaba en el fondo de todo este asunto, y aunque hubo algo real, que fueron las ilusiones e indiscreciones de esos frailes, el conjunto, tal como se hizo aparecer, fué falso y la sentencia es calificada por los autores de "México a Través de los Siglos", nietos de los yorkinos, de *verdadero asesinato político*. Por lo demás, el hecho de que Echávarri y Negrete quedasen retirados de México fué saludable a la República y ellos lo tenían muy bien merecido por su desleal conducta para con el Emperador Iturbide.

Todo ello no era más que preparar el terreno para las largas disputas en el Congreso que año y medio más tarde vinieron a cuajar en el decreto del 20 de diciembre de 1827, por el que se expulsaba a todos los peninsulares residentes en el país. Este decreto, que todos consideraban como un desideratum de la masonería yorkina, fué ante todo, una injusticia, tratándose de la máxima parte de los peninsulares residentes en el país. Vivían ya con nosotros como ciudadanos. Ayudaron algunos de ellos a nuestra independencia, y no hay ni podía haber pruebas de que *todos* tratasen de conspirar contra los gobiernos nuestros constituídos. Fué además una bajeza, si se atiende al origen de esta persecución y de su consiguiente decreto. "Era, dice un historiador archiliberal, uno de los fines que perseguía Poinsett para hacer caer a México bajo la influencia preponderante de los Estados Unidos, separándole del dominio europeo." En efecto, al salir las familias españolas de México, salieron los únicos capitales fuertes que habían quedado en la República y con ellos salió la fuente de jornales, de los pocos que ya quedaban y por todo ello, gran parte de la agricultura quedó desde entonces en completa ruina. Por otra parte, esas familias, que no fueron todas a España sino bien pocas, y sí muchas al extranjero, especialmente a Burdeos y Nueva Orleans, fueron por todas partes, siendo pruebas vivientes y patentes de lo injusta que era la política de los gobiernos mexicanos.

La parte más funesta de este decreto nos parece haber sido la expulsión de los misioneros de California, que eran en su mayoría peninsulares. Aquellas treinta y dos misiones que ocupaban la extensión de ambas Californias, fundadas, acrecentadas y ennoblecidas con la presencia de ilustres franciscanos, conservaron siempre con amargura el recuerdo de ese inícuo decreto. Y ese fué uno de los títulos de la mal querencia de los californios a México y uno de los motivos que influyeron años más tarde para su emancipación. En esta expulsión de frailes, tuvo mucha parte el Dean masón Ramos Arizpe.

Pero para que todo quede en su lugar, es también preciso hacer la observación de que otro buen número de españoles sí merecían ese destierro, y los primeros eran los poderosos comerciantes de Veracruz, que derribaron a Iturbide o contribuyeron grandemente a su caída. También los diputados y militares peninsulares que, después de haber jurado las Tres Garantías, fueron los primeros en derribarlas, unidos ellos a las logias. Merecieron asímismo el destierro muchos administradores de hacienda, hombres avaros y crueles con los mismos que los enriquecían y otros ciudadanos, aun de familias que se llaman decentes, que toda la vida estuvieron hablando contra México. El número de españoles que salió del país por aquel entonces, debe haber sido entre doce y quince mil.

* * *

Muy rápida en sí misma, pero muy significativa y característica de los tiempos del presidente Victoria fué la sublevación de Montaño, ocurrida en diciembre de 1827. No fué, como se anda repitiendo, la lucha del partido yorkino contra las logias escocesas, no; estas últimas ya, propiamente, no existían y Bravo no era ni fué nunca, Gran Maestre de la logia escocesa.

Fué el de Montaño, sencillamente, un movimiento instintivo, de conservación nacional. Entraron tal vez elementos pertenecientes a las ya difuntas logias escocesas; entraron también muchos españoles de los que recientemente habían sido heridos con el decreto de expulsión, la que se había de verificar poco después; pero, en conjunto, dado el personal que tomó parte y dados los fines bien explícitos que se pusieron a este levantamiento, fué más bien, el movimiento del *orden*, contra el gran ***desorden***

que reinaba en el Gobierno. Don Manuel Montaño, administrador de una hacienda de los Llanos de Apam, propiedad de D. Ignacio Adalid, se pronunció, con doscientos cincuenta hombres, por un Plan que contenía estos artículos: El cumplimiento exacto de la constitución, la supresión de las sociedades secretas y la expulsión de D. Joel R. Poinsett.

El estado de ánimo de Victoria, deseoso ya de salir de los apuros en que le habían metido las logias, el disgusto y aun odio que de la mayoría de sus ministros, incluso alguno de los mismos yorkinos, habían cobrado al entrometido y dominante diplomático extranjero, y posteriormente el hecho de no haber sido Bravo castigado ejecutivamente por su levantamiento; nos inclinan a aceptar la hipótesis de que el mismo Presidente de la República fué quien organizó esta manifestación de fuerza para hacer presión sobre el Congreso, a fin de que éste suprimiera las logias.

Bravo, efectivamente, fué quien se puso al frente del movimiento. Tomando las cosas en abstracto, levantarse contra un Gobierno, y más levantarse un Vice-Presidente contra su propio Gobierno, hubiera sido un acto altamente reprobable; más, si atendemos al precioso manifiesto que Bravo publicó; nos damos cuenta de cómo el acto fué y debe ser juzgado fuera del orden común. Se trataba de uno de estos momentos típicos en que, las autoridades no ponían remedio a tiranías sumamente perniciosas, y en que el pueblo sí podía ponerlo, con probabilidad del éxito. Y tal probabilidad tenía Bravo, porque, aparte de que le acompañaba la razón y aparte de su valor personal, contaba con el del general Barragán en Veracruz, acreditado últimamente con la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa. Contaba además con los Coroneles Gutiérrez, Alvaro y Muñoz Correa, y también contaba, según el historiador Alamán, con Don Antonio López de Santa Anna.

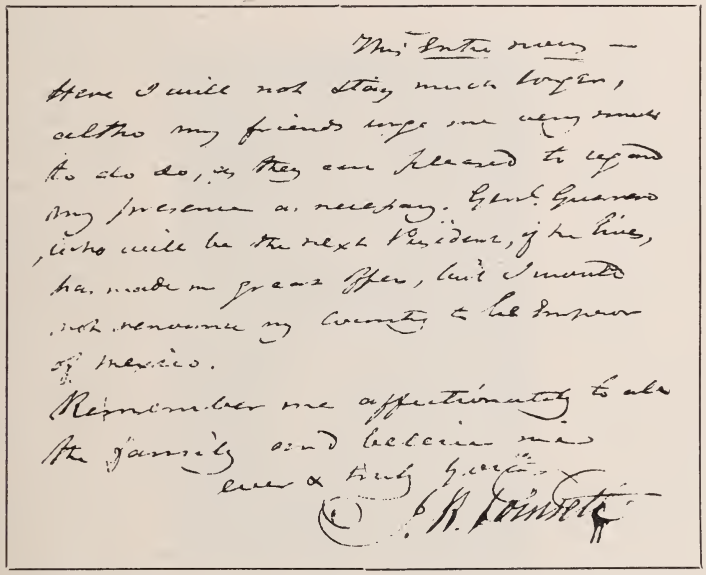

[illegible] —
Here I will not stay much longer,
altho my friends urge me very much
to do so, as they are pleased to regard
my presence as necessary. Genl. Guerrero,
who will be the next President, if he lives,
has made me great offers, but I would
not renounce my Country to be Emperor
of Mexico.
Remember me affectionately to all
the family and believe me
ever a truly yours
J. R. Poinsett

Fig. 278.—Fragmento de carta de Poinsett a su primo Johnson. 25 de febrero de 1828.

La traición de este último fué momentánea; pero esos momentos fueron los decisivos. Esa traición fué la que decidió finalmente el éxito en favor de las tropas del bando yorkino que mandaba el mismo Ge-

neral Guerrero y este sí a título de Gran Maestre de la logia yorkina. Tanto dicha traición de Santa Anna, como el acto indecoroso de Guerrero de haber roto el armisticio que había pactado con Bravo a las puertas de Tulancingo; fueron la causa de que esta plaza cayese en poder del yorkino, lo mismo que todos sus defensores. Fueron estos tratados con bajeza y con crueldad, con espíritu muy reprobable en todos los Códigos de honor militar.

Con fecha siete de enero, Guerrero escribió al Gran Maestro Kittera, Venerable de la logia de Filadelfia, una carta dándole cuenta del triunfo. La suscribía dicho general a título de Gran Maestre, y como secretario de la Gran Logia, Don José Antonio Mejía, el cubano, agente particular e inseparable del Ministro Poinsett.

Bravo fué juzgado y penado solo con destierro, junto con los principales que le habían ayudado militarmente en esta laudable insurrección. Pero Guerrero quería que fusilaran a Bravo.

Típicas de ese período fueron las elecciones para la próxima Legislatura, la que a su vez había de elegir Presidente. Así las describía Don Miguel Santa María (ya para entonces peleado con Poinsett) en carta cifrada al Gobierno de Colombia.

"De los acontecimientos políticos ocurridos recientemente en esta República, ha ocupado la atención y empeñado la discusión pública de un modo extraordinario el de las elecciones de Diputados para la próxima Legislatura de la Unión del período constitucional que ha de comenzar en 1o. de enero del año venidero (1827). El partido numeroso conocido con el nombre de Yorkino o séase demagogo había puesto en movimiento desde principios de este año cuantos recursos sugiere el espíritu activo de facción. Asegurado de la protección del Gobierno, como que a su cabeza se hallaba el Ministro de Hacienda, ligado con el Ministro americano y con otros amigos y consejero privado del Presidente, habían enviado de los Estados Unidos comisionados para extender más las logias de su rito y emplear todos los medios de seducción, intriga y cohecho de empleos. Los contrarios, conocidos con el epíteto de escoceses y con el que caracterizan aquellos no sólo a los que lo son, sino indistintamente a cuantos no pertenecen a su rito o reprueban semejante asociación, trabajan igualmente por su parte pero con menos suceso ya sea por la diferencia de medios ya por el carácter de los individuos, en la generalidad más circunspectos, moderados y amigos del orden. Aunque el objeto inmediato de la contienda era conseguir por lo pronto una mayoría en ambas cámaras del Congreso general, otros más remotos y no menos importantes en sus consecuencias se han tenido en mira desde ahora por ambas partes.

"Las más de las Legislaturas de los Estados deben irse renovando constitucionalmente en el curso del año próximo, y como estas son las que han de nombrar al sucesor del actual presidente, los llamados yorkinos no han omitido esfuerzo para asegurarse de la mayoría de aquellos cuerpos procurando se compongan de gentes suyas. Los contrarios, que desean y esperan en la nueva elección del primer magistrado otro orden de cosas con la caída de sus enemigos, alarmados al ver que desde tan temprano se preparaban los primeros para perpetuar la preponderancia de su influjo, no omitieron tampoco los medios de resistencia. Pero estos, de muy distinta naturaleza, no pueden ser tan eficaces como los de una facción que engaña y seduce bajo los exagerados principios y licenciosas máximas de una multitud de demagogos cuya política e interés se cifra en la absoluta ocupación de todos los empleos de la República.

"La capital de México, en el día de las elecciones primarias ha presentado un espectáculo de grosero escándalo, de disgusto y sentimiento general para todo hombre de bien. Casi ninguno de los que merezcan esta calificación se acerca a votar, o por temor a las insolencias de la plebe acaudillada por caracteres procaces o porque previeron desde la primera hora, que era infructuoso todo esfuerzo en contrario. De cuántos modos pueden figurarse violadas groseramente las leyes reglamentarias de las elecciones populares, de otros tantos lo fueron las que recientemente se han hecho en esta capital. Siento tener que asegurar en los términos más positivos que el Gobierno, esto es el Presidente y el Ministro de Hacienda, su favorito y en la realidad su ministro exclusivo y Gran Maestre de la facción yorkina, han intervenido directamente y con la mayor publicidad en dar dirección a este desorden. Es tan clara ya

la parcialidad del Presidente por aquella asociación, que yo, participando de iguales sentimientos con los hombres más moderados y circunspectos en pronunciar juicios positivos, creería hacer traición al íntimo convencimiento de mi conciencia, si no asegurase que este Presidente es la cabeza y el juguete de aquella banda de canallas (en su mayor parte).

"No han sido menos escandalosas y desordenadas las elecciones del Estado de México en la villa de Toluca, doce leguas distante de esta ciudad, ni menor la influencia que aquellas dos personas del gobierno han ejercido en ellas, habiendo llegado la falta de delicadeza hasta hacer marchar a las cercanías de aquel lugar un batallón con el pretexto de conservar el orden, pero que en la realidad está al mando de jefes y oficiales partidarios decididos de la facción. Según la persuación general y *datos,* muy de tiempo atrás el Ministro norteamericano que trajo y fué uno de los fundadores de aquella secta ha tenido una parte muy activa en estos sucesos". Hasta aquí Santa María.



Fig. 279.—Presidente Gral. D. Nicolás Bravo.

Poco después, principió a prepararse, no en toda la República, porque esto nunca se hizo, sino en la capital de México, la elección presidencial pues terminaba ya el período del Gral. Victoria. Toda ese plebe, sostenida por el "Partido Americano", o yorkino, siguió la consigna de ponerse al lado del Gran Maestre de esta secta o sea Guerrero. Al mismo tiempo todo el elemento moderado, liberales o no, escoceses o no escoceses, se unieron para sostener la candidatura del Gral. Manuel Gómez Pedraza. Francamente, nunca nos hemos explicado porqué se decidieron en favor de este general, dado que siempre y más en la última sublevación de Montaño se había puesto decididamente del lado de los yorkinos. Probablemente se atuvieron a él a título de menos malo y lo que es más probable, otras personas tan sólo se fijaban en ese continente grave y ceremonioso, pacífico y disciplinado, que se dice haber sido distintivo de Gómez Pedraza.

Tan hondo y siniestro influjo ejercía Poinsett sobre Guerrero cual puede verse en las siguientes líneas que por aquel tiempo (22 de Feb. de 1828) dirigía aquel a su primo Johnson. "Voy a decirte, escribía, una cosa aquí *entre nous:* no pienso permanecer aquí mucho tiempo, por más que mis amigos me estén urgiendo mucho para que me quede, pues estiman que mi presencia aquí (en México) es necesaria. El General Guerrero que si vive, va a ser el próximo Presidente, me ha hecho grandes ofrecimientos; pero yo no quiero renunciar *a mi nación para ser Emperador de México.* Hasta aquí la carta. Véase Fig. 278.

¿Qué ofrecimientos eran esos del general Guerrero? Evidentemente, no trataba de que Poinsett quedase de Emperador, con este título oficial, pero sí trataba de que quedase como Emperador de hecho, con un cargo *oficial* muy elevado como que para recibirlo Poinsett tenía que renunciar a su nacionalidad o a su nación; un cargo desde luego superior en efectividades al que ya tenía como Embajador. Entre todas estas nebulosidades queda en pie que Guerrero ofrecía la dirección de la República, efectiva y bien remunerada, a Poinsett. Tomen nota de esto los que cada año van a ofrecer flores al "egregio patriota" suriano.

La actitud de Guerero frente a D. Joel fué, hasta en las formas, la del criado con respecto al amo. Meses antes le escribía desde Jalapa una carta muy expresiva de esta su humillante actitud. Jalapa Octubre

11 de 1827.—"Muy respetable amigo: *Aunque no he tenido contestación,* me tomo nuevamente la libertad de escribirle ésta sin otro objeto que saber de su interesante salud: la mía está bien y en disposición siempre de emplearse en el servicio de un amigo como usted a quien tanto amo y aprecio. Creo que muy pronto tendré el gusto de abrazarlo; pero entre tanto, recibiendo expresiones de Mejía (D. José Antonio) *no dude disponer cuanto guste a su afectísimo amigo y servidor que besa su mano"*.—Vicente Guerrero.

JACHIN Y BOAZ;

ó

UNA LLAVE AUTENTICA

PARA LA PUERTA DE

FRAMASONERIA,

TANTO ANTIGUA, COMO MODERNA,

CALCULADA NO SOLAMENTE PARA LA INSTRUCCION DE TODO MASON NUEVAMENTE HECHO; PERO TAMBIEN PARA LA INFORMACION DE TODOS LOS QUE QUISIEREN ENTRAR EN LA HERMANDAD.

ILUSTRADA

CON UN PLAN EXACTO DEL DIBUJO SOBRE EL SUELO DE UNA GRAN LÓGEA, Y CON NOTAS Y OBSERVACIONES NECESARIAS PARA ESPLICAR TODO AL ENTENDIMIENTO MAS INFERIOR.

POR UN CABALLERO DE LA LÓGEA DE JERUSALEM.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR

EDUARDO BARRY.

FILADELFIA:

DE LA IMPRENTA DE H. C. CAREY Y I. LEA.

Año de 1822.







Fig. 280.—Primer Manual Masónico en México y algunas de sus ilustraciones.

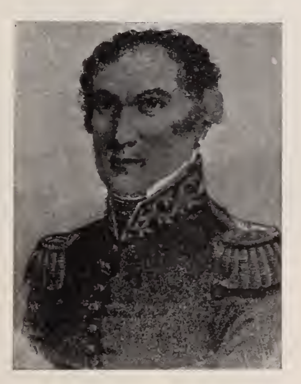
CAPITULO XXV.

LA ILEGITIMA PRESIDENCIA DE GUERRERO.

Gómez Pedraza electo Presidente. — Motín de la Acordada. — Renuncia Gómez Pedraza, huye. — Sube Guerrero. — Don Francisco de Paula. — La doctrina Monroe. — Congreso de Panamá. — Gabinete de Guerrero. — Expedición de Barradas. — Decretos masónicos. — Salida de Poinsett. — Nueva expulsión de españoles. — Nuestra intromisión en Cuba.

POR fín Gómez Pedraza ganó sin género de duda, la elección, habiendo obtenido once votos de la Legislatura, mientras que su contrario, Guerrero, solamente obtuvo nueve.

Esta derrota de los masones yorkinos, que ellos no esperaban, los hizo montar en cólera, y saltando por todo sentimiento de deber y de legalidad organizaron desde luego un pronunciamiento militar del que se encargó otra vez el prestadizo Santa Anna. Contra él fué mandado a Oaxaca, donde se había hecho fuerte, el general Rincón, y a punto estaba de rendirse D. Antonio, si no hubiese ocurrido en México la sublevación de la Acordada, y los consiguientes bochornosos motines como la quema del Parián y otros arrebatos populares, certísimamente organizados por los corifeos del partido yorkino.


Fig. 281.—Gral. D. Manuel Rincón.

Se llamó de la Acordada esta revuelta porque empezó por sublevarse el coronel y fuerzas acuarteladas en el edificio donde, durante el gobierno virreinal, había estado establecido el tribunal de la Acordada.

Quien más parte tomó, fué el general D. José María Lobato, con cuyo nombre también se designa esta asonada. Yendo de un lado para otro, comunicando todo con los manipuladores masónicos, andaba Don Lorenzo de Zavala, quien, convenciendo al simple Guerrero, hizo que éste tomase el mando de las tropas. Tocaba defender la plaza al Gral. Vicente Filisola. Tenía fuerza con qué sostenerse y sin embargo abandonó, sin causa conocida, su puesto, con la misma consigna, tal vez, con que cinco años más tarde abandonó su deber en Texas.

Pedraza huyó cobardemente, si hemos de ver la cosa bajo el punto de vista militar, ya que él era uno de los generales veteranos del ejército. Y más cobardemente aún si, como se dice, esta huída le fué impuesta por la masonería. Hay probabilidades para creer lo último, dado lo análogo que a él precisamente sobrevino años más tarde, en 1833.

Instalóse el desfalcado Pedraza en Nueva Orleans, donde estuvo en contacto con las logias anphictionicas, las mismas que años más tarde él vino, con tal denominación, a fundar en la República Mexicana.

Ardid fué de los yorkinos, copiándolo tal vez de lo que habían visto en los motines europeos, el valerse de las pasiones del po-

pulacho. Así se vió más que nunca esta vez en la quema del Parián, frente al Palacio del Ayuntamiento. Allí es donde, en tiendas denominadas "cajones" desde el primer tercio del siglo XVI, habían hecho su asiento los comerciantes de objetos de lujo, comercios que pertenecían en mayor parte a extranjeros, a la judería en la remota antigüedad y en 1828 a españoles acaudalados que aún no empezaban a salir del país.

Fué horrorosa, indigna, la actitud del populacho, y el espíritu de bajeza y de rapiña de que dieron entonces ignominiosa exhibición. Los caudales que directamente se perdieron en el asalto al Parián, son diversamente apreciados por los autores. Perdiéronse de todas maneras, más de tres millones de pesos, pero fué más lo que se perdió indirectamente, porque todas estas casas eran, virtualmente, bancos particulares, apoderados de ricos comercios gaditanos. Mayor aún fué todavía la pérdida del prestigio y aun de crédito pecuniario, por el mal efecto que la noticia, exagerada, como suele pasar en estos casos, produjo en los mercados de Europa. Desde entonces para el vulgo europeo, no el populacho, sino la Nación Mexicana, asesina a su Emperador, destierra a los españoles inermes, se apodera violentamente de los bienes extranjeros y sufre un lamentable descenso en el aprecio y en el crédito. Debieron haber visto las personas que trasmitieron esa noticia, y fueron muchas, que: no era la Nación, sino era fracción mínima, de lo peor de la plebe, y que, quienes la dirigían no eran los directores natos de ella, sino esos cuantos hombres de pésimos antecedentes, que bajo una dirección anticristiana, extranjera, agitaban, para su destrucción, los negocios del país, en aquel triste período. En efecto, mientras estaban incendiando el Parian y durante las diez o doce horas continuas que duró el incendio, veíanse en torno de él, personalmente presentes y vociferantes, los agitadores de la consabida camarilla.


Fig. 282.—Presidente Gral. D. Manuel Gómez Pedraza.

Fué todo esto una prueba palpable de que aquel movimiento de Tulancingo, encabezado por Bravo de que ya tratamos, se había levantado por patriotismo. La actitud del Presidente Victoria, pasivo, indeciso, corriendo atolondrado por los corredores de Palacio y sin tener ya a quien mandar, era prueba de que las autoridades entonces existentes no eran capaces por sí mismas de reprimir la tiranía, impuesta por las mismas sectas a quienes había combatido la revolución del general Bravo.

Gómez Pedraza pasó desde entonces por toda clase de humillaciones. No sólo la de huir del país, sino además la de renunciar, como lo hizo, ante el Congreso, al derecho que le daba su válida elección, de ocupar la Presidencia. Tercera humillación fué que el Congreso, en vez de aceptar dicha renuncia, declaró nula la elección, una de las menos malas que hemos tenido.

Quedó pues, desde el 1o. de abril de 1829, en la presidencia ilegítima; intrusa y bastardamente el mismo cabecilla principal de la Revolución de la Acordada, que fué D. Vicente Guerrero. De Vice-Presidente quedó, D. Anastasio Bustamante. Para explicarse este último nombramiento hay que tener en cuenta que desde la salida de Iturbide, tal vez con intenciones ulteriores, D. Anastasio Bustamante figuró entre los más asiduos yorkinos y federalistas. Esto fué un hecho que no acabamos de coordinar ni con el carácter ni con los antecedentes, ni mucho menos con el modo de proceder que, en lo posterior, tuvo el señor general Bustamante.

El origen ilegal del gobierno de Guerrero, no podía olvidarse, y pronto empezaron los ataques contra su administración en toda la vida social, de la gente honrada. Sumábanse, para su desprestigio, el origen negro de D. Vicente Guerrero, su poco talento, su ángulo facial de 45 grados y su figura moral, al servicio del venenoso ministro norteamericano. Se hizo por entonces popular en México la siguiente aleluya:

"No se borra con lechada
el borrón de la Acordada".

* * *

No cerraremos el período de la presidencia del general Victoria sin fijarnos en los hechos de carácter internacional que tuvieron lugar durante él. El más célebre, sin duda, fué el que dió origen a la doctrina Monroe. Por entonces, el príncipe D. Francisco de Paula Borbón, hijo de Fernando VII, quiso aprovecharse de las frases del Tratado de Córdoba, por el que, en 1821, se abrían las puertas al trono de México, en caso de haber renunciado el monarca español, a cualquiera de sus hijos o príncipe de la casa real. Para sus fines de entronizarse en México ayudábale el rey Carlos X de Francia y su secretario, Taillerand. Era la pretendida aventura un fruto de la liga que con el nombre de Santa Alianza, intentaba en toda Europa el restablecimiento de los Borbones.

Cuando Inglaterra, empero, envidiosa de las glorias de España, de Francia y en general, de la Santa Alianza, observó la actitud del príncipe Don Francisco de Paula, no solamente reconoció inmediatamente la autonomía de las colonias independientes latinoamericanas, sino que el Ministro Cumings, jefe del Gabinete británico, poniéndose en comunicación con Monroe, presidente de los Estados Unidos de América, hizo que éste viniese a formular la que, con nombre de Doctrina Monroe ha pretendido establecer el principio "América para los Americanos", principio que leído tal como ellos lo han interpretado en la historia, significa: América para los norteamericanos. Tiene, pues, esa doctrina un origen británico. Los mismos estadounidenses nunca hubieran formulado esas ideas si no hubiesen sido, por lo menos iniciadas, por Cumings.



Fig. 283.—Joel R. Poinsett, Ministro de los Estados Unidos.

Cuál haya sido la interpretación de esta doctrina por parte de los Estados Unidos, puede verse de la actitud que tomaron en las diversas intervenciones europeas que posteriormente, en el siglo XIX, tuvieron lugar. Hiciéronles realmente oposición cuando esto fué en provecho de los Estados Unidos; cuando empero, encontraron más ventajas en dejarlas entrar; no obstante la doctrina Monroe, se *rieron* en ella. Así, por ejemplo, en 1838 dejaron que los franceses nos atacasen y nos tomasen el puerto de Veracruz, así dejaron desembarcar a Barradas, asi también dejaron que en 1863 las tres armadas unidas de Inglaterra, España y Francia, desembarcasen en Veracruz con sus respectivas exigencias. La doctrina Monroe, lejos de haber sido recibida con aplauso por los patriotas latinoamericanos, debía de haberse mirado como una cadena más que, sin ellos pedirla, vino a nulificar gran parte de nuestra soñada independencia.

Por otra parte, no se ha visto la sinceridad en los mantenedores de esta doctrina porque si América es para los americanos, ¿por qué han permitido y siguen permitiendo que Inglaterra se apoderase de un territorio, como es el de Honduras Británica, que está perfectamente enclavado en el Continente Americano? Además es esta doctrina ilógica, puesto que, de ser un derecho legítimo, otro análogo asistiría a los

europeos, diciendo que Europa es sólo para ellos y los Estados Unidos en tal caso no habrían tenido derechos a intervenir con tres millones de hombres en decidir de los destinos de Europa, mediante su intervención en la guerra mundial. Y pretenden los Estados Unidos al darle el título de "doctrina" que tenga la equivalencia que tiene en castellano la palabra "dogma" o por lo menos "axioma". Pónenla, por lo tanto, en el plano de lo indiscutible, de los principios políticos de los que hay que partir sobre todo lo de América.

En esta coyuntura fué cuando tuvo lugar la convocatoria al famoso Congreso Panamericano de Panamá, que terminó o acabó en punta, en Tacubaya. Reuniéronse, en efecto, delegados de varias naciones hermanas, latinoamericanas, pero nunca llegaron a nada conclusivo ni efectivo, porque quien verdaderamente allí mandaba era el Embajador de los Estados Unidos, el que vino a deshacer las nobles empresas de Bolívar, que se cifraban en ese futuro Congreso.



Fig. 284.—Gral. D. Vicente Guerrero.

Un paso más hacia el abismo dió la República Mexicana el primero de abril de 1829, cuando D. Vicente Guerrero tomó posesión de la Presidencia. No ya sólo porque fuese un infeliz de poca educación y cultura, según lo expresa el mismo Poinsett en carta secreta, sino también de poco talento natural. Todo esto se le había empeorado con la vanidad de que le inflaran y con las filiaciones que le ligaban a las logias. Su propio nieto y constante admirador, Riva Palacio, no puede menos que firmar lo siguiente: "En cuanto al general Guerrero, el partido que lo lisonjeaba habíase apoderado tan fuertemente del noble caudillo, que éste ya no podía menos que dejarse arrastrar por la impetuosa corriente de las pasiones, sin advertir que los especuladores políticos minaban el magnífico pedestal de gloria donde lo colocara un pueblo culto, entusiasta y agradecido". Y la verdad de las cosas fué, que no fué este pueblo quien lo colocó en el pedestal, sino un conjunto de motines criminales, de los que él mismo fué jefe militar y uno de los principales responsables.

Aparte de su infidelidad con Iturbide que ya casi palidecía al lado de otras infidelidades análogas, estaba muy fresco el desacato y desprecio de Guerrero a la Ley. Subía al poder con conciencia, no solamente de que no era él el Presidente legítimo, sino de que por esa presidencia había hecho dar al Congreso un paso tan vergonzoso, cual fué el de anular, como ya hemos dicho, la elección de Gómez Pedraza, no obstante la indiscutible legitimidad de éste.

Alegó la Cámara en favor de Guerrero las innumerables *sublevaciones* que lo proclamaban presidente, como si los motines constituyesen una fuerza capaz de extinguir la esencia de la justicia y del buen derecho. Aquí es forzoso pagar un tributo de respeto al diputado D. Carlos María de Bustamante, único que en todo aquel Congreso supo sostener virilmente la elección de Gómez Pedraza.

Como Vicepresidente quedó electo por el Congreso, y por razón de haber tenido mayor número de votos, D. Anastasio Busta-

mante. Figuró en el Gabinete de Guerrero Don José María Bocanegra como Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Sin ser un genio, sí era un hombre para su cargo, aceptado por sus letras, ecuanimidad y honradez. En el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos encontramos al mismo Dr. José María Herrera, que había sido Secretario en tiempo de Iturbide. El general Moctezuma, D. Francisco, semibárbaro y violento, ocupó el Ministerio de la Guerra, pero quien realmente tenía todos estos ministerios y al Presidente inclusive, a sus órdenes, era D. Lorenzo de Zavala, de quien dicen los mismos escritores liberales: "Verdad es que no le faltaba instrucción, ni audacia, ni valor personal, pero estas cualidades no supo desenvolverlas en pro de la pública utilidad, sin usar de ellas en provecho propio. Siendo por otra parte de tan malignos instintos, que con ellos hubo de sacrificar su nombre y su fama para siempre, manchados con un estigma ignominioso". Se refieren a su traición en la venta de Texas y se podían referir a la otra traición que hizo a los mismos texanos, entregándolos a los Estados Unidos. Podían también referirse a los motines en los que tan torpemente se manchó, no sólo con la dirección, sino con asesinatos que por su orden se cometieron.

Lo que de oficio manejaba Zavala era el Ministerio de Hacienda. No sabemos si se le encomendó por dotes de hacendista que no demostró nunca, o bien para que sucediese lo que había sucedido en tiempo de Victoria que un masón prominente, como lo había sido Esteva, fuese quien manejase los tesoros, los sueldos y los atractivos del Gobierno para sus "hermanos venerables".

No fué esta actitud, sin embargo, la que más desfalcó la hacienda pública en tiempo de Guerrero. No habiendo mercaderes, porque habían sido casi todos ellos expulsados por ser españoles, disminuyó grandemente la importación y por ende, los derechos aduanales y la seguridad para el capital. Tras ello vino por sus pasos: la inseguridad en el salario, en el trabajo y en la producción; la falta de crédito por la suspensión de pagos del Gobierno para con sus propios oficiales y falta de crédito por otro lado, porque ya era público que las casas bancarias prestamistas de Londres habíanse negado al pago de bonos de la deuda pública, recusando letras del mismo Gobierno mexicano, constituido por ende, en calidad de estafador.

* * *

Lo que vino a determinar la estrepitosa caída del Presidente espúreo con su imposible e incoherente gabinete, fué la famosa expedición española que encabezó el Brigadier Isidro Barradas. Aunque es notorio que el gabinete español de entonces no se distinguió por sus altas luces; todavía no nos cabe en la cabeza cómo pudo organizar y amparar una expedición tan absurda, tan extemporánea y tan errada en todos sus detalles. Con tres mil hombres se embarcó en la Habana el referido Barradas. Una tempestad arrojó a trescientos de ellos a las costas de Lousiana. Venía Barradas perfectamente ilusionado de que a su sola llegada, los emigrados españoles y aun el oprimido pueblo mexicano habían de levantarse como por resorte y agregarse, proclamando gustosos y entusiastas a Fernando VII. ¿Cómo podían estar tan lejos de la realidad? Tan seguros estaban de todo eso los expedicionarios, que al desembarcar en Tampico, los buques veleros que desde la Habana los habían traído, regresaron, o por orden del Capitán general de Cuba, o por una hombrada, a lo Hernán Cortés, del mismo Barradas, que quiso dejar imposibilitado el paso atrás de sus valientes. Valientes si fueron ciertamente, pues no obstante el desengaño capital que pudieron ver desde el principio, hasta el fin de su expedición, no obstante las malignas fiebres que diezmaron desde su llegada al ejército, éste mantuvo una resistencia y una fibra increíble.

El primero de agosto de 1829, en el sitio llamado los Corchos, encontraron las fuerzas españolas a las mexicanas. Estas últimas fueron derrotadas con pérdidas de veinticuatro hombres por parte de los mexicanos y cuatro de los invasores.

Ocuparon éstos a Pueblo Viejo e inmediatamente a Tampico, donde los defensores huyeron, dejando clavados doce cañones. Aquí fué donde el General Felipe de la Garza, que tan valiente se había mostrado ante el inerme Iturbide, o quedó hecho prisionero, o lo que parece más cierto, se entregó, pues estuvo al habla con el enemigo, tanto que Barradas quería condecorarle

y darle ascensos militares. La conducta de Garza de todas maneras es muy sospechosa, pues por cobardía o por cálculo, no sólo no puso la debida resistencia a los invasores, sino que entró en pláticas con su jefe.

Cuando D. Antonio López de Santa Anna, que estaba entonces en Veracruz, tuvo noticia de la invasión española, con gran celeridad reunió unos dos mil trescientos hombres de infantería, improvisó una escuadrilla de transporte, embarcó a dichas fuerzas y algún material de guerra, al mismo tiempo que enviaba por tierra unos setecientos lanceros.

Una vez en Pueblo Viejo, y teniendo noticia de que Altamira había sido ocupada por Barradas, entendiéndose que éste se encontraba allá, se decidió a sorprender la plaza de Tampico con mil hombres, por agua y durante la noche. Se trataba de atacar una guarnición española de sólos cuatrocientos treinta hombres al mando del coronel Salomón, anciano achacoso de más de ochenta años.

La verdad es que este combate nunca se ganó y que si alguna gloria hubo, esta vez fué para el ejército español que supo defenderse con denuedo, aun cuando los soldados mexicanos lograron posesionarse de algunas casas dentro de la población.



Fig. 285.—Gral. D. Antonio López de Santa Anna, en 1829.

El General Mier y Terán, como otros militares entendidos, culparon siempre a Santa Anna por este inútil derramamiento de sangre, inútil porque si se hubiese hecho de día, en vez de en las tinieblas de la noche, habría tenido mucho mejores resultados. Que Santa Anna no había triunfado, se echó de ver porque a la mañana siguiente, en vez de proceder como vencedor, entró en tratos con Barradas, que ya había regresado de Altamira.

Los españoles cesaron, es cierto, en su ataque. La expedición militar se desarmó. Prometieron volverse a España en la primera ocasión, como en efecto lo hicieron. Quedaron bien aleccionados del valor que en la práctica mostraron nuestros soldados y oficiales menores, pero no pudieron ver, porque no lo hubo, la mentada estrategia. Capitularon, trataron y se fueron; porque echaron de ver lo absurdo de sus pretensiones y que, solos, en un país belicoso y contra lo que esperaban, adverso, no podían subsistir. Fué triunfo de la razón y de la experiencia, pero no fué triunfo de las armas mexicanas, aun cuando en el combate se hayan dado muestras de grandísimo valor.

Santa Anna, esta vez, como antes y como toda su vida, se distinguió tan sólo como un magnífico agitador de levas militares. Aunque Barradas, como era natural, nunca volvió a España, porque el conjunto de su expedición fué fracaso bochornoso, no hay razón para suponer que haya entregado a sus fuerzas por medios menos nobles.

Las banderas que se recogieron en Tampico y que trajeron en triunfo "nuestros" cuatro oficiales extranjeros: Mejía, cubano; Estáboli, italiano; Woll, francés, y Benetsky, polaco, fueron presentadas como homenaje a la Virgen Santísima de Guadalupe, patrona de los mexicanos, porque no hay que olvidarse de que el pobre Guerrero, en medio de sus aberraciones, siempre tuvo gran devoción a la Reina del Tepeyac, y aunque parezca increíble, al mismo tiempo que era Venerable de la logia yorkina, era síndico de las Monjitas Capuchinas Guadalupanas, de la Villa.

Con motivo del triunfo de Santa Anna, se dió libertad a los generales Bravo y Barragán. A Santa Anna se le dió, para daño suyo y nuestro, la banda de General de División.

Todos estos ruidos militares y políticos,

entre otros males, traían el de que el pueblo no pusiese atención a su ruina social y a los que la causaban. El trabajo de las logias, en el sentido antirreligioso, crecía implacable, como que sus corifeos, extranjeros y enemigos natos de México, conocían que eso era lo que les hacía falta para destruir el armazón moral único de la República Mexicana. Entonces fué cuando la logia número 1, denominada "La Luz" en asamblea, a la que asistieron los altos dignatarios de la masonería mexicana, formuló la siguiente "plancha": Convencidas, decían, de que el Clero mexicano, es un obstáculo permanente a las reformas, pues resiste a la colonización (ruinosa a México) y que era odioso a los extranjeros; el Rito Nacional Mexicano adopta en todas sus partes el plan político o programa de reformas, el cual programa debe iniciarse cuanto antes en las Cámaras por los masones que a ellas pertenecen, sobre las bases en que está concebido:

1ª La libertad absoluta de opiniones y supresión de las leyes represivas de la prensa. 2ª Abolición de los privilegios del clero y la milicia. 3ª Supresión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuyen al Clero el conocimiento de negocios civiles, como el contrato de matrimonio, etc. 4ª Mejora del estado moral de las clases, por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública; por la difusión de los medios de aprender, y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes y bibliotecas públicas, por la creación de establecimientos de enseñanza, para la literatura clásica, de las ciencias y de la moral".

Da pena, verdaderamente, el ver la debilidad anímica de estos pobres hombres de quienes en situación análoga hace la siguiente observación su propio historiador: "Esto da perfecta idea de lo crueles que son los compromisos de bandería, que matan realmente la independencia de los ciudadanos, obligándolos a cometer errores y perjuicios irreparables".

Don Vicente Guerrero y parte de su gabinete, por fin abrieron los ojos al clamor, casi rugido, de toda la nación, que señalaba con el dedo, como a causa principal de la ruina de la patria, al Ministro Poinsett. Esta opinión nacional fue la razón principalmente alegada por el mismo Guerrero en carta dirigida al Presidente de los Estados Unidos, con fecha 29 de julio de 1829. Poinsett, en tono de la más candorosa inocencia, pretende no saber cuál sea la causa de esa persecución, y se considera como el diplomático más perseguido del universo. Añade en esa su correspondencia con el Ministro de Relaciones de los Estados Unidos, que también el cuerpo diplomático estaba contra él. En otros términos, todos los nacionales y representantes extranjeros conocían su perniciosa influencia, y sólo a él se le escondía.

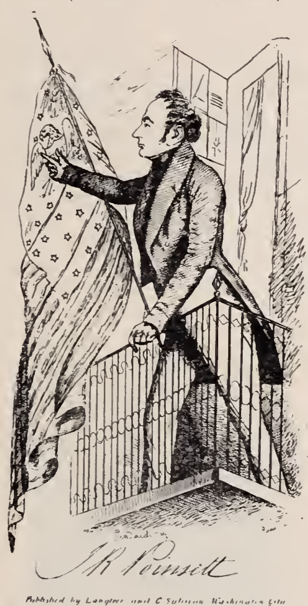


Fig. 286.—Joel R. Poinsett. En el balcón de la Legación Americana, aparenta calmar el motín de que era autor intelectual.

Por fin, el Gobierno de los Estados Unidos tuvo el buen sentido de hacerlo llamar, a fines de 1829, aunque ya este llamamiento fué tardío; el mal que por su ministro se había hecho en México, quedaba en plena marcha, por él organizado. Casi podíamos decir que fué peor para México, la vuelta de Poinsett a los Estados Unidos, porque nombrado Ministro de la Guerra en su propio país, se hace verosímil que él con sus conocimientos militares, con su sed de territorio y con la hiel que se llevó en el cuerpo, preparase allá la guerra que tuvo verificativo en 1846, y que los conocimientos de nuestro país, climas y topografía, utilizados por los invasores, partieran originalmente de los apuntes y de los informes de dicho ministro.

Bajo tal presidencia de Guerrero, no sola-

mente estábamos al borde del abismo en nuestros problemas internos nacionales, sino que nos graduábamos ante el mundo de inhumanos e inciviles. Lo que vino a confirmarse por la piratería de nuestra escuadrilla mexicana, que tal vez por influjos del mismo Poinsett se había puesto a las órdenes de un norteamericano, el capitán Porter. Este andaba haciendo depredaciones por el Golfo de México, hasta que en una de ellas, él mismo con los suyos se perdió.

Aunque se había dado en tiempos de Victoria, el decreto en contra de los españoles, fué en tiempo de Guerero cuando tuvo completo verificativo y no sólo, sino que las excepciones que antes daban lugar a una muy debida clemencia, en gran parte se suprimieron, siendo muchos y muy lamentables los casos de miseria en que se vieron los desterrados. Así de una manera palpable iban estos a corroborar en el extranjero la triste opinión que de México se tenía.

Cual si todo esto fuera poco, dióse otro paso completamente ireflexivo e ilícito, dió instrucciones Guerero en el mes de septiembre al Coronel Basadre, masón de categoría para que fuese a Haití, como lo verificó y formáse una expedición de negros para desembarcar en la isla de Cuba y favorecer un movimiento de independencia. Aun cuando no tuvo verificativo por las providencias que oportunamente tomó el gobernador de aquella isla; el mal paso con respecto a la reputación de México quedó dado.

En resumen, nuestra política interior y exterior había llegado ya a su límite, al punto en que había que poner un remedio, al punto donde los hombres honrados se sienten con la obligación de luchar por su patria. Este desgobierno preparaba el terreno al Plan de Jalapa de que vamos a ocuparnos y que dió lugar a la caída de Guerrero y entrada al poder del Vicepresidente D. Anastasio Bustamante.

CAPITULO XXVI.

PRIMEROS MESES DE LA PRESIDENCIA DE BUSTAMANTE

Pronunciamiento de Jalapa. — Su licitud. — Se prepara la lucha. — Bocanegra entrega el Palacio. — Carta de Guerrero. —El Congreso lo declara "sin capacidad para gobernar". — Los hombres de bien". —Entra el Clero. — Aclaraciones sobre la Constitución Federal. — Gabinete de Bustamante. — Alpuche propuesto para Arzobispo de México. — Se rebela Guerrero. — Prisión y muerte de Guerrero.

SE hallaba entonces el General y Vice Presidente D. Anastasio Bustamante al mando de una fuerza que el Gobierno había enviado para prevenir un temido desembarco de otras fuerzas expedicionarias españolas en Veracruz. Bustamante, que había sido miembro del ejército español en la primera época de la independencia, se adhirió a Iturbide y a su plan de Iguala. A la caída del Emperador lo encontramos en Jalisco. Era en aquella época de efervecencia en que la juventud ilusionada se figuró ver en ese "sol naciente" de la Federación la prosperidad y el progreso. Pero los honrados ciudadanos al ver los desafueros tan generales y constantes y la inmoral conducta de sus colegas de logia, las abandonaron desengañados. Tal fué el caso de Bustamante para cuando tuvo lugar su pronuncia miento en Jalapa.



Fig. 287.—Gral. D. Anastasio Bustamante.

El 4 de diciembre de 1829, teniendo por primeros compañeros al general D. Melchor Muzquiz y al coronel D. José Antonio Facio, su secretario, proclamaron un Plan en el que protestaban sostener el Pacto Federal, respetando la soberanía de los Estados mas conservando su unión indisoluble. Pedían que se restableciese el orden constitucional con exacta observancia de las leyes fundamentales, renunciando el poder Ejecutivo, o sea Guerrero, las facultades de que estaba investido y pidiendo inmediatamente la convocatoria para la más pronta reunión de las Cámaras, a fin de que estas se ocupasen de los graves males de la Nación y de su eficaz remedio. Pedían también y es muy de notarse, que fuesen removidos los funcionarios contra quienes se había explicado la opinión pública. Aquí iba envuelta la destrucción de Guerero y un cambio en el partido yorkino, que era el que había prevalecido en el Gobierno.

Se ha tachado a ese levantamiento, de injustificado, para lo cual tendrían que probarse y nunca lo harán, que el Gobierno de Guerrero era legítimo y no era tirano. Suponiendo lo que se quiera de su persona, el Gobierno, con los actos que hemos mencionado, había llegado a la verdadera tiranía. Era pues, un Gobierno, en sana moral, derrocable, siempre que por otros medios no se pudiesen conseguir los remedios que ya eran necesarios, de primera necesidad, y siempre también que la revolución tuviese éxito

probable. El caso no sólo era probable, sino moralmente cierto, como de hecho lo fué, habiéndose conseguido el triunfo sin que Bustamante ni los suyos disparasen un sólo tiro.

Santa Anna conocía todo esto y mucho más. Estaba convencido, aunque otra cosa dijese, de la flagrante ilegitimidad del Presidente Guerrero. Pero como él lo había ayudado a levantarse y tenía entregada su espada al rito yorkino, protestó desde su hacienda de "Manga de Clavo", contra el levantamiento de Jalapa. Guerrero, lleno de sobresalto, recurrió a las Cámaras. Estas, o porque ya habían sido solicitadas por Bustamante, o como es más probable, con sólo fijarse en la realidad de los hechos, se pusieron del lado de la revolución de Jalapa. Guerrero hacía dimisión de las facultades extraordinarias, que eran una de las razones alegadas por los sublevados. Pedía además, al Congreso, el necesario permiso para ponerse al frente de este ejército. Las Cámaras anduvieron "*chicaneando*" el asunto, hasta que en último resultado, y usando de un poder omnímodo, el mismo Guerrero hizo una ley dándose a sí mismo ese permiso y lanzándose al combate.



Fig. 288.—Presidente D. José María Bocanegra.

En efecto hasta se puso en camino, "con mucho valor", pero como vió que sus tropas iban decepcionándose, prefirió dar media vuelta y perderse en las estribaciones del Popocatepetl, desde donde, a poco, escribió haciendo dimisión de la Presidencia.

Quedó entre tanto, con carácter de Presidente Interino, el licenciado Don José María Bocanegra, a quien Guerrero y sus amigos, habían dejado con las arcas vacías y sin fuerza suficiente para defenderse.

En la misma capital, y como muy principal agente de los del Plan de Jalapa, trabajaba en virtud de una, tan soberana como inexplicable, *volteada,* aquel D. José Ignacio Esteva, que, de Gran Maestre de la logia yorkina se había pasado, no precisamente a los escoceses, que esto fuera una insignificancia, sino al partido de los hombres que pedían un poco de orden en medio de tanto desbarajuste. El pues se prestó, en su carácter de Gobernador que era, del Distrito Federal, a coadyuvar, como lo hizo, con las tropas de Bustamante.

Del lado del Gobierno interino, de Bocanegra, como en son de protesta, quedaba una especie de comparsa que se llamó "Batallón de Cívicos". Este tuvo por bien acuartelarse en la Ciudadela, de la que se apoderó "por sorpresa" uno de los más importantes factores de esta revolución, el célebre general D. Luis Quintanar.

La toma de Palacio fué otra comedia: una serie de tiros al aire desde las casas del Empedradillo, tomadas por Quintanar y otras respuestas, también al aire, desde los balcones del Palacio. Por fin apareció en el balcón principal, con bandera blanca, el Presidente interino, Bocanegra, a cuya presencia salió sin ser molestada y casi sin ser mandada, la pequeña guarnición del Palacio Nacional. Entregó la magistratura suprema, por ministerio de la ley, a D. Pedro Vélez, que era el Presidente de la Suprema Corte, a quien se le asociaron D. Luis Quintanar y D. Lucas Alamán, mientras venía el general Bustamante, que se hallaba enfermo, en el camino entre Jalapa y Puebla. Y de esta suerte, la nación cayó en buenas manos a los 31 días de diciembre de 1829.

El 25 de Diciembre había recibido D. Lucas Alamán la siguiente carta de Guerrero: "Mi apreciable amigo:—Consecuente a mis principios de no consentir jamás que por una cuestión que se ha creído afectarme personalmente, se derrame una sóla gota de sangre, doy orden ahora mismo, para que la parte del ejército que mando, contra-marche a situarse a un punto inmediato a esa capital, para esperar en él la

resolución del augusto Congreso de la Unión, a la que me sujetaré, cualquiera que sea, y haré que sea obedecida por las tropas de mi mando. La conducta que guarde el partido a quien esta vez dió el triunfo la suerte, será la que haga más o menos duradera su historia. Quiera Dios que esta sea la última revolución que afiance para siempre la felicidad de nuestra patria, y proporcione grandes garantías seguras y aceptables a nuestros conciudadanos".—Vicente Guerrero.—Firma.

Entre tanto, los Gobiernos y legislaturas de todos los Estados, exceptuando el de Veracruz, el más dominado por las logias, reconocieron al gobierno de Bustamante. Aun cuando no tuviera su propia sanción, la adhesión de todo México, única en nuestra historia, habría sido magnífico testimonio para comprobar la legitimidad de este movimiento.

El día primero de enero de 1830, entró el, de todas maneras, Vicepresidente legítimo, General Don Anastasio Bustamante, al ejercicio del Poder Ejecutivo. El mismo día el Congreso abrió sus sesiones.

Este se hallaba en un conflicto, puesto que el año anterior había reconocido como legítima, aunque no lo había sido, la presidencia de Guerrero. Pronto hallaron los diputados para poderle destituir de una manera legal, un medio, acaso el más acertado en la escuela de los políticos, que podía aceptarse, y fué el de declarar al pobre Guerero "sin capacidad para gobernar". El decreto decía: "El ciudadano General D. Vicente Guerrero tiene la imposibilidad para gobernar". Por los adjuntos se conocía que esa imposibilidad era de carácter personal. Por ahí debían haber empezado los padres de la patria. Y no es ya tiempo de que sus descendientes traten de persuadirnos de la capacidad, ni menos aún del talento del pobre "héroe". Su personalidad no debe juzgarse por la camarilla más o menos intelectual que le rodeara, sino por lo que daba de sí su talento y que consta en sus cartas. ¡Qué correspondencia! ¡Qué conceptos tan infantiles! ¡Qué ortografía de caballerango! Uno llega siempre a la conclusión de que de un hombre sin estudios nunca puede salir un buen Presidente.

Pudieron también los diputados haberse aprovechado de las frases de la renuncia, escritas a Don Lucas Alamán en la carta que acabamos de copiar; pero en ese caso, no habrían dado la razón positiva, verdaderísima y última, la incapacidad mental y lo que era todavía más de citarse, la incapacidad volitiva, pues lo que más falta le hacía a Guerrero, era fuerza de carácter para sobreponerse a los pocos hombres que administraban su cerebro.

El triunfo de Jalapa no puede llamarse ni debe llamarse del partido escocés, porque este, ya como logia, apenas si existía, y por lo menos con tal carácter no ayudó, ni en este ni en otro caso político posterior.



Fig. 289.—D. Ignacio Esteva.

Desde 1825 el tal partido escocés fué un cadáver; pero hay cierta confabulación para hacer aparecer en contraposición de la logia yorkina, la logia escocesa, para así, sobre el partido del orden, echar la ignominia de ser también una bandería, entregada, como los yorkinos, al extranjero y producto de sectas secretas. Quiere pintarse la lucha, como quien dice, de potencia a potencia, y no era así, sino que los enemigos del partido yorkino, principales y más poderosos, eran los hombres de orden, entre los cuales hubo tal vez antiguos escoceses y hubo antiguos yorkinos, que, como Bustamante y Esteva, al llegar a cierto punto de indignidad, exigido por la logia madre extranjera, tuvieron que pasarse adonde estaban los que desde entonces empezaron a llamarse a sí mismos, tal vez con poca modestia, "hombres de bien".

El Clero sí entró con Bustamante, pero de una manera muy superficial y culpamos al Clero de esa superficialidad. Debió haber tenido hombres de buen ojo político que avalorasen la importancia de poner de su parte todo lo que fuera posible para que se aceptasen y se solidificasen los planes de orden. Lo que sí es falso es que Bustaman-

te y su partido, como político, militasen a *las órdenes* del Clero. Pues, repetimos, el carácter altivo de Bustamante y de algunos de sus ministros no hubieran pasado por tal sumisión. La retención de algunas Bulas Pontificias, por parte del gabinete bustamantino y el deplorable fusilamiento de Guerrero, que debió haberse evitado, son otras tantas pruebas de que la Iglesia no era, ni con mucho, dueña del Gobierno, aunque sí es natural y lógico que quisiera ayudarlo más que a los anteriores gabinetes tan descarriados.

Una de las quejas principales que se tienen contra el Plan de Jalapa y contra sus autores, es el que se haya invocado la Constitución Federal para la introducción en el poder, de Bustamante, siendo así que lo que iba a establecer, era la República Central y a destruir la Federación. Es pues, se dice, un Plan falso e hipócrita. No hay base para esta sospecha. Proclamaron ellos la Federación con intenciones de seguirla después practicando. Pero, ya en el poder, vieron mejor las cosas y dieron otro sesgo a la marcha constitucional del país. E hicieron muy bien. Hubo pues variación, años más tarde, pero no hubo falsedad en el momento en que se daba la proclama. Ni vale decir que habían *jurado* la Federación, porque cuando se jura alguna cosa *mala*, estuvo mal hecho haberla jurado y lo que debe hacerse es no cumplir esa clase de juramentos.



Fig. 290.—D. Pedro Vélez. Miembro del Poder Ejecutivo.

La constitución federal a los ojos de los principales ministros de entonces, y a la vista del sentido común de siempre, es algo impropio para nuestro país y que ha dado en él pésimos resultados.

Animado el Ministerio de Bustamante de los más nobles deseos y anhelando no defraudar las lisonjeras esperanzas concebidas por los pueblos al triunfar esta sana revolución; se dedicó con actividad y empeño a remediar el desorden en que habían estado todos los ramos de la pública administración. Donde más pronto y más claramente se vieron los resultados de estas actividades, fué en el Erario, exhausto hasta entonces en todas las administraciones anteriores. Como resultado, de su administración no sólo se vió Bustamante con lo suficiente para atender a las necesidades del Gobierno y remitir a Londres las sumas conseguidas para amortizar nuestra tremenda deuda exterior, sino que en todos los Estados había fondos sobrantes, y en las aduanas marítimas cantidades respetables a disposición del Ministro de Hacienda, que era D. Rafael Magino, antiguo rentista, hombre pacífico y muy apreciado en la sociedad.

En el Ministerio de la Guerra quedó D. Manuel Mier y Terán, y al poco tiempo D. Antonio Facio; en Justicia, D. José Ignacio Espinosa; en Relaciones Interiores y Exteriores, y como jefe de todo el Gobierno D. Lucas Alamán, hombre entonces de unos cuarenta años.

La felicidad se veía venir firme y a buen paso, no sólo por el valer intrínseco de la gente que estaba en el Gobierno, sino por lo bien recibido que este había sido por todas las clases sanas

Pero, como uno de los números del Plan de Jalapa, artículo cuarto, decía que serían removidos aquellos funcionarios contra quienes se había explicado la opinión pública, hubo que empezar a cumplir la promesa y por consiguiente, empezóse a alborotar de una manera muy activa el núcleo de los principales yorkinos. Fué el principal, el famoso Padre Alpuche, tabasqueño, mal clérigo, masón inquieto y repleto de ponzoña, que con D. Andrés Quintana Roo, el Licenciado Zerecero, Crescencio Rejón y Miguel Duque Estrada, agitó grandemente, por de pronto y en sentido subversivo la Cámara de Diputados. Invitó Alpuche al

general Mier y Terán para que se levantase en armas y alentó a D. Vicente Guerrero para que demostrase que no era tan lerdo como lo había dictaminado el mismo P. Alpuche al frente de toda la Cámara de Diputados.

Estos desahogos vehementísimos del P. Alpuche, puede decirse que fueron providenciales para que más le conociéramos. Porque es de saberse que por aquel tiempo el Ministro Poinsett, estaba tratando muy de veras y con mucha actividad en la misma Roma y con agentes ante la Curia Pontificia, de que el P. Alpuche fuese señalado para el cargo nada menos que de Arzobispo de México. Hay mucho papel escrito sobre este lance. Probablemente una de las cosas que hicieron a la Santa Sede no caer en tamaño dislate fué la osadía que en este tiempo, más que en otros, se echó de ver en aquel absurdo y repugnante clerigazo.

D. Vicente Guerrero, de todas maneras, se creyó todo cuanto Alpuche le sugería y olvidándose de su renuncia y solemne compromiso, dió su nombre a una nueva revolución en el hoy Estado de Guerrero y parte del sur de Michoacán.

No se crea, sin embargo que Guerrero se puso al frente de ella. Todo lo que él hizo fué firmar en *segundo* lugar el Acta de Juan José Codallos, hermano de D. Felipe del mismo apellido, cubano agitadísimo que dominó como un sátrapa en la comarca de *tierra caliente* de Michoacán.



Fig. 291.—D. Andrés Quintana Roo.

Entró también en el cuartelazo el entonces coronel D. Juan Alvarez, muy en contacto con Acapulco, en que tenía a su disposición buques extranjeros que le proveían armas de los Estados Unidos. El principal enemigo del Gobierno en esta guerra del sur, era el clima. El era quien desbarataba las huestes que iban de tierra fría. Lo mejor en el caso hubiera sido ahogar la revolución en su propia tierra esto es, no dejar salir de su propia región a los surianos, los que a su vez no pueden resistir las intemperies de la altiplanicie mexicana.

D. Nicolás Bravo y el General Armijo, fueron los que dirigieron la campaña por parte del Gobierno. Es de saberse que por este tiempo Santa Anna, observando hacia qué lado se inclinaba la balanza, habíase sustraído de sus primeros arrebatos en favor de los yorkinos y retirádose a su hacienda, reprobando, como él mismo confiesa, la actitud de Guerrero, a reserva de que luego, cuando ya le convino, volviese a ponerse al frente de las fuerzas que pelearon contra Bustamante.

Los hechos más salientes de esta campaña fueron, en primer lugar la muerte del General D. Gabriel Armijo y posteriormente el fusilamiento de D. Vicente Guerrero.

Rebelado éste contra el gobierno legítimo de Bustamante y, de todas maneras, legitimado por un Congreso que había sido elegido a gusto del propio Guerrero y de los suyos; rebelado este contra su propia firmada promesa, por la que había puestos los destinos de la Patria y las grandes decisiones acerca de ella en manos del Congreso, fué con toda justicia considerado como rebelde; fué considerado además como un rebelde muy pernicioso, no por lo que él valiese militar e intelectualmente, sino por su carácter de Gran Maestre de las logias yorkinas.

Así pues, el Ministerio de Bustamante, o más propiamente hablando, no todo él sino el Ministro de la Guerra, D. Antonio Facio, determinó deshacerse de la persona de Guerrero. Presentósele la ocasión con motivo de la llegada a México de un tal Picaluga, genovés, capitán de un bergantín que hacía cabotaje comercial en aguas del Pacífico. Picaluga, que había sido amigo y ayudador de Guerrero; o por propia voluntad o solicitado por el Ministro Facio, puso al servicio de éste su barco, la nave más poderosa que había entonces en aquel lado del mar en aguas mexicanas, y esto mediante el exorbitante alquiler de cincuenta mil pesos. Picaluga, después de haber estado en la Ciudad de México, lo que supo todo el mundo, volvió de nuevo a Acapulco, donde dió la casualidad que estuviese D. Vicente Guerero.

Desconfiado como era este jefe suriano de todos los mexicanos, era por lo contrario sobradamente confiado de todos aquellos extranjeros con que Poinsett rodeó su menguada personalidad, como fueron los cubanos Mejía y los dos Codallos, el francés Bertand, el filipino de la Cruz y hasta un chino que iba en el barco.

Así, se fió de la invitación que Picaluga le hizo para que pasase "a tomar la copa" a su embarcación. Pasó sin ningún apercibimiento ni precauciones. Picaluga, o porque realmente lo había concertado con el Gobierno, o porque vió que sacaría de ello grandes ventajas, se aprovechó de la ocasión y puso prisionero a Guerrero y lo entregó a sus enemigos en Guatulco, puerto del Estado de Oaxaca, al mando entonces de un capitán González. El prisionero fué trasladado a la capital del Estado y allí después de juzgado por un tribunal de guerra que presidía D. Valentín Canalizo; resultó sentenciado a muerte. Fué fusilado después de haberse, el pobre D. Vicente, preparado muy cristianamente con todos los auxilios espirituales. Murió de rodillas rezando el Credo.

Tres preguntas pueden hacerse sobre la muerte de Guerrero: 1ª ¿Hubo justicia en ejecutarlo? 2a. ¿Hubo nobleza? 3a. ¿Hubo prudencia?

Cuanto a lo primero y, dando por hecho que el tribunal sí era competente, y puesto que Guerrero por mil motivos no era ni nunca fué legítimo Presidente de la República, nos parece que su sentencia fué legal y verídica. Lo que el Fiscal dijo fué la pura verdad: "Se ha sustraído abiertamente de la obediencia que se le debe a un gobierno establecido. A fuerza de armas ha faltado a la soberanía nacional, atacando abiertamente y con fuerza armada lo dispuesto por ella, (es decir, el haberlo quitado legalmente de la presidencia de la República). Ha sublevado a los pueblos contra el soberano de la nación. Ha sido la causa de la sangre que ha corrido en el territorio mexicano". Aparte de estos cargos, que eran meramente del caso, tenía Guerrero en contra de sí todo el peso de su cooperación eficacísima a la ruina de la Patria, por haberla entregado mediante una secta efectiva a poder extranjero y enemigo. Sin tener una completa conciencia de lo que había hecho (porque sus alcances eran muy cortos) había desquiciado los fundamentos sociales y políticos de la nación.

En rigor de estricta justicia, Guerrero merecía la pena de muerte. Pero es propio de un buen gobierno armonizar con la justicia, en casos muy excepcionales, la gracia y la clemencia. Se debió tener en cuenta, ya que el Congreso la había tenido para destituírle, su incapacidad que era mucho más grande de lo que nos hemos imaginado. De todas maneras Guerrero no debió ser ejecutado; debió si acaso, haberse puesto preso a buen recaudo. No sólo se hubiera entonces paralizado una buena parte de la revolución del Sur, sino que con la amenaza de una posible ejecución, el peligro hubiese cesado.

El segundo punto también muy debatido. Facio, Ministro de la Guerra defiende su propia conducta, pues asegura haber contratado a Picaluga para el sólo alquiler de su bergantín el "Colombo" y no para la entrega ni menos para la muerte de Guerrero.

Pero la verdad de las cosas es que el sentido noble y cristiano debió ver en la acción de aquél genovés un acto detestable de bajeza y felonía. Facio, sin intentar una defensa repugnante, pudo haberse callado, encastillándose en lo que parece ser la verdad, que él sólo contrató el alquiler del barco y no la traición.

El Ministro no tuvo participio en la traición, como puede deducirse de la misma larga, pero no concluyente defensa que Rivapalacio, nieto y defensor de Guerrero, publicó por la prensa. Se ven ahí argumentos de más o menos congruencia, exclamaciones, digresiones, pero nunca una prueba de la complicidad de Facio, ni mucho menos de todo el Ministerio respecto a la parte de traición que hubo en el fusilamiento de su abuelo.

Habría con la muerte de Guerrero terminado todo el levantamiento, que no era, como ya hemos dicho, sino sólo del Sur. Codallos, el cubano, fué derrotado y fusilado. Alvarez, capituló, se rindió, no luchó como no luchó nunca; por cobarde, y dispersó toda su tropa.

CAPITULO XXVII.

LA VIDA SOCIAL EN MEXICO.

La vida social en la historiografía. — Clases y razas. — La clase mísera del peón. — Familias acomodadas. — Estructura y distribución de la casa colonial. — Muebles. — La cocina. — Recetarios. — Los corredores. — Los habitantes. — Vestidos. Ocupaciones. — Diversiones.

El desarrollo de la política y sus trastornos, por lo dramático y lo variado, son la parte más interesante de la Historia. Por otro lado, no se puede prescindir de darle en los escritos gran importancia, por su trascendencia en la vida social; pero esta última es la que verdaderamente y más de cerca interesa al individuo particular y a los pensadores. Aunque menos variada e impresionante, la vida social es la de mayor importancia y la que da a los pueblos su felicidad y su valía.

Por vida social entendemos las relaciones que entre sí guardan los individuos y las agrupaciones de una misma gran entidad política.

La diversidad de razas, aunque unificadas hasta cierto punto por la conquista y dominación española; fué siempre un elemento de división social y de inevitables categorías entre nosotros. Hasta antes de la independencia, como queda dicho, había tres categorías: españoles, indios y castas. En la primera, para los efectos legales, no empero para los privilegios, entraban también los criollos, descendientes efectivos o supositicios, de españoles.

Los indios se dividían en cerriles, los unos, ya muy pocos en el siglo XIX y vecinos, los otros, de algún poblado rural o minero.

Las castas que, en términos generales, eran el mestizaje, con algunas gotas, a veces de sangre africana, estaba en todas partes, entremezclado en todas las clases, subiendo con algunas, bajando con otras; pero ciertamente más bajando que subiendo.

A raíz de la independencia, hasta 1828, pocas variantes hubo, si no es la muy pequeña, provocada por el éxodo de altos empleados peninsulares y de antiguos ricachones desfalcados.

Ya para el año de 1830, con motivo de la expulsión de todo lo peninsular con sus numerosas familias y por la sustitución que por tal causa hubo de verificarse, vinieron variantes notables en la vida mexicana y fueron desde entonces acentuándose más nuestras notas típicas sociales.

La unidad elemental de nuestra sociedad, como fundada que fué en cristiandad y en la vieja cristiandad castellana, ha sido siempre la familia: la unión natural por Dios bendecida y a sacramento elevada. Mucho han trabajado todas las revoluciones, a partir de la misma revolución francesa, por destruir este bendito núcleo, pero, loado sea Dios, no lo han conseguido. La familia mexicana, aun ahora mismo; pero más ostensiblemente en las siete décadas inmediatamente posteriores a la independencia, fué la gloria de nuestra sociedad y de nuestra querida patria.

La independencia niveló mucho las diferencias raciales y desde luego suprimió la ominosa esclavitud legal. Pero, esto no obstante, en la descripción de nuestra sociedad y en los hechos mismos, habrá de surgir a cada paso la diversidad étnica y ello ha de tenerse en cuenta para todos los aspectos de nuestra vida nacional.

En 1830 había en la nación, llamándose ya todos mexicanos, sin odiosas distinciones: primeramente, la clase acomodada, integrada por los hombres del poder, los empleados de alta categoría, los jefes del ejército con su alta oficialidad, las tres docenas de antiguos títulos de Castilla sin ostentación oficial y con los escudos de sus fachadas bien raspados por orden de D. Vicente Guerrero. Agréguese a ese grupo los mineros antiguos, luciendo el remanente de sus maltrechos capitales, los dueños de pingües haciendas, escapados de ellas a las capitales o por tedio o por inquietud política y, además de estos, una pléyade de provincianos que con muy medianas letras y más medianos haberes, habían acudido a las ciudades principales en pos de algún puesto político o administrativo de los que abandonaron los recién expulsados peninsulares.

La sociedad indígena y la mestiza, no experimentaron mayores variantes, como no fueran las que les acarreó esa cadena de trastornos políticos con sus oprobiosas levas y sacrificios de sangre y vida, a honra y gloria de los Huitzilopochtli de nuestra vida republicana.

Fig. 292.—Paseo popular junto al Canal de la Viga.

El millón escaso de nuestros indios semimontaraces: huicholes, pames, seris, etc., vivía casi al nivel del coyote en sus grutas y serranías. Y así vivían porque así querían vivir, contra todos los esfuerzos que se hicieron para sacarlos de sus montañas.

El indio cristianizado, si era de pueblo, tenía y *poseía su* casita de adobes, *su* cercana iglesia, *su* milpa y *su* corral. El indio peón, apartado de los pueblos, seguía siendo el macehual de antaño. Adosadas al muro de la troje, estaban las tristemente célebres *calpanerías;* serie de tugurios sin ventilación, ni luz, ni real protección contra la intemperie, tugurios que eran al mismo tiempo, cocina, comedor, dormitorio, enfermería y corral. Lejos de escuelas, de iglesias, de médicos, aunque cercanos a la imprescindible pulquería y tienda de raya, vivían o languidecían miserablemente aquellas familias, si familias pueden llamarse. La culpa ha de repartirse entre los amos, malos cristianos y los mismos macehuales, peores cristianos.

Las familias acomodadas, entendiendo por tales las que disfrutaban de recursos abundantes, aunque tuviesen casas y bien amplias en sus haciendas o ingenios fuera de las grandes poblaciones; en estas era donde preferían radicarse y construir con solidez, amplitud y magnificencia.

La casa antigua de las ciudades de México, desde mediados del siglo XVII, merced al muy duro aprendizaje que habíamos recibido con las inundaciones y temblores, era de construcción fuerte, exageradamente fuerte, como lo experimentan los que, por cualquier causa, tienen que derribarlas en la actualidad. El material de antaño era: chiluca para armar y tezontle para rellenar.

Eran nuestras fincas urbanas de las clases acomodadas, amplias, con su patio cuadrado en medio y arquería alrededor, en la capital de dos pisos, y en provincias, casi siempre de uno. Contaban con las siguientes piezas: una antesala o pequeño salón de espera, una gran sala como para tres estrados, con dos o tres balcones a la calle; seis o siete o hasta diez recámaras y un amplio comedor. En el fondo despensa, cocina, cuartos, pocos a la verdad, para la servidumbre. Muy retirados e inenarrables, los servicios higiénicos. Las referidas dependencias de servicio estaban en torno de un segundo

patio, con escalera especial. Volviendo al patio primero, opuestos a las recámaras, solían estar el costurero, y la asistencia, para recibir a visitas de menos categoría que las que recibían en la sala; en sendas piezas la biblioteca y a continuación el despacho del señor próximo al zaguán. En el piso inferior quedaban las habitaciones de portería, la cochera y en el fondo la caballeriza y bodegas.

La sala, comedor y recámaras, ya por el tiempo que vamos reseñando, solían estar tapizadas de papel pintado, estilo franco-criollo y comenzaron a usarse los cielos rasos de manta encolada. Esas mismas habitaciones, menos el comedor que tenía piso de madera, comenzaron también a alfombrarse en las casas ricas. Las alfombras eran inglesas o francesas.

En cuanto a los muebles de la casa mexicana rica, eran entonces de variedad curiosísima. Quedaban desde luego esos tibores de China y del Japón, aquellos marfiles calados, aquellos roperos, biombos y sillas de laca, muebles estos que, juntos con muchas telas bordadas de seda, estuvieron viniendo en gran cantidad por el rumbo de Acapulco, mediante lo que se llamaba Compañía de la China, con emporio de compras en Manila y de ventas en esta ciudad de México y Puebla. Los sillones labrados, pesados, cuadrados, semiconventuales, con clavos de bronce, asiento y respaldar de cordobán, que se habían usado en los tiempos virreinales, fueron desde fines del siglo XVIII, sustituidos con los canapés y correspondientes sillerías, muebles que eran tapizados de tejido de cerda negra, blanca o entreverada. Los modelos vinieron de Inglaterra y luego de Filadelfia.



Fig. 293.—Paseo popular en el Bosque de Chapultepec, cercano a la ciudad de México.

Las vajillas ricas, de China, habían sido trocadas por las europeas, si bien quedó para la clase media y submedia la loza que aquí llamaban de China, pero que era fabricación nacional de Talavera.

En las salas solía haber dos estrados, a diestra y siniestra de la puerta de entrada interior. En el centro de cada estrado una mesa baja, muy fina y adornada, no pocas veces, con incrustaciones de nácar. Espejos grandes había entonces muy pocos, en cambio había buenos cuadros al óleo de Cabrera, verbigracia, de Rodríguez Juárez, o alguna divina Pastora, de Páez el poblano.

Los muebles característicos de las recámaras eran las camas de madera, pintadas al óleo con colores vivos y con escenas ideales de vida campestre o mitologías decentitas.

Cuando no había una imagen de santo en cada pared, es porque había media docena de ellas. Sobre la cabecera de la cama estaba lo que llamaban devocionario y consistía en un grupo de santos y santas que por devoción del dueño, reunía el pintor en torno de una imagen de Nuestro Señor Jesucristo. Hubo entre esos devocionarios obras maestras de arte y de unción cristiana. Imágenes típicas mexicanas son la de la Santísima Trinidad que se trató de representar con tres figuras, varoniles, de rostro e indumentaria igual, imagen que por buena razón, está prohibida por la Congregación de Ritos. Desde fin del siglo XVII estuvieron de moda imágenes del Corazón de Jesús, aislado y separado del resto de la figura humana y también fueron prohibidas por Roma. Otros santitos típicos de México eran: San Juan Nepomuceno, el Señor del Reboso, el Señor de Santa Teresa y por el rumbo de Puebla, San Sebastián de Aparicio; Nuestra Señora de Zapopan, por

Guadalajara, y del Refugio, por el rumbo de Zacatecas.

El mueblaje de las recámaras era en calidad muy inferior al de la sala.

En los comedores ya empezaron por ese tiempo a usarse las "naturalezas muertas", pinturas de comestibles con sus correspondientes redomas o garrafones. Las despensas eran parte muy principal, olían a buen chocolate de vainilla que se molía en cada casa particular. Había semanas de molienda. La cocina era tal vez lo más nuestro. En el centro un brasero con hasta doce hornillas, en redondo. En un rincón la carbonera. El friso y a veces toda la cocina, estaban recubiertos de azulejos y en la más amplia de las paredes, colgados y bien limpios, multitud de recipientes de cobre y de barro: el proverbial tinajero.

Dijo el filósofo francés Pierres Janet, cuando hace pocos años estuvo en México, que no había más que dos cocinas en el mundo, la francesa y la mexicana. Restándole a la frase todo lo que tenga de benévola exageración, sí es cierto que la cocina mexicana, bien entendida, es algo de lo bueno que tenemos en el país. Decimos lo de bien entendida, porque por platillos mexicanos no quieren entender los viajeros vulgares más que esos comestibles o incomestibles de maíz y pimientos rabiosamente picantes de que se alimenta nuestro pueblo ínfimo; pero lo cierto es que ni en las mesas aristócratas ni aun en las medianas tienen cabida tales guisotes. Hay recetarios tradicionales corregidos y aumentados, para confeccionar mil y un manjares tan ricos como exquisitos. Reunidos muchos de ellos en un solo tomo, bajo el título de *"La Cocinera Poblana"*, los publicó hace algunas décadas un Don Narciso Bassols. Este señor es ya difunto.

De esos mismos recetarios, la parte más distinguida y no igualada en las veinticinco naciones que ha visitado el autor de esta obra, es la tocante a la repostería nacional; advirtiendo que para la confección de los postres quien dirigía, presidía y daba su *placet* final y luego el decorado del postre y su presentación, había de ser la propia señora de la casa. Ella misma recogía y copiaba, casi siempre con detestable ortografía, los recetarios que pasan como valiosas preseas de generación en generación.



Fig. 294.—Antigua Plaza de Toros, cercana a Bucareli.

En las décadas que historiamos se hacían en México cuatro comidas al día: el desayuno, a base de aromático chocolate de molienda y ante una bandeja de variados y pintorescos bizcochos. Al medio día sopa aguada, sopa de arroz, huevos, guisado, asa-

do, frijoles, fruta y dulce. A media tarde de nuevo chocolate, y por la noche, cena de tres platos. Naturalmente la cantidad tenía que ser exigua y la calidad de primera.

Centro y vida de la casa mexicana eran sus corredores. Cuatro en las casas ricas, dos en las menos acomodadas. Allí estaban para recreo y distracción, y para levantar el corazón a Dios, en pintadas macetas, el geranio de variados matices, el clavel atado a su rodrigón, la esponjosa dalia, el humilde heliotropo, etcétera, y la rosa de Castilla, que por largo tiempo se tuvo entre nosotros por la reina de las flores. Ese aditamento "de Castilla" es muy significativo. A todo lo bueno, aunque los mismos castellanos no lo hubieran allá conocido, se le dió en llamar por nuestros abuelos del siglo XVI, de Castilla. Así, por ejemplo, tenemos la nuez de Castilla, el jabón de Castilla, y hasta en las invocaciones solía decirse: Válgame Jesús, José y María de *Castilla*.

Adosadas a la pared, estaban grandes macetas con frondosas piñanonas u opalinas hortencias, y si de Oaxaca o Michoacán se trata, los purpúreos mantos de camelinas. De tramo en tramo, en doradas jaulas, especies varias de nuestros pájaros tan pintorescos o tan canoros. Era una gloria al entrar en aquellas casas antiguas, el recibimiento que el clarín, el jilguero y, sobre todo, el zenzontle, ofrecían al visitante a manera de alegre concierto. Casi siempre había también un loro en las casas; pero no era ave del primer patio. Andaba por la cocina, grotesco y malhablado, excepto cuando sonaba el Angelus en la Catedral, que en tal momento, se unía a los rezos de la familia.





Fig. 295.—Tipos nacionales. Criollos.

Nunca mejor se pueden apreciar las ventajas del amplio y florido caserón de antaño que en los tiempos que corren. No se hacen ahora casas para hogar sino dormitorios y comederos, para pasar el menos tiempo que se pueda juntos, los miembros de la familia. Con sus techos bajos y estrechas habitaciones, las casas actuales son como para no quedarse en ellas. Tienen un gran inconveniente de orden psicológico: en tanta estrechez, todo el día están los habitantes en presencia los unos de los otros, con lo que, sin saberlo, llegar a cobrarse mutuo hastío, lo que no pasa cuando en un amplio domicilio y en diversas tareas, pueden descansar los unos de los otros.

Pasando ya a los habitantes de esa casa, la persona número uno era indiscutiblemente y para todos los actos de la vida el padre de familia, el que en todo su proceder se daba mucho a respetar. En algunos pormenores el respeto parecería hoy hasta demasiado: hasta por los años de 70 ó 75, los hijos todos hablaban a su padre de usted. La señora sí le hablaba de tú, pero era costumbre, a la verdad desagradable, que cuando la mujer hablaba de su marido en tercera persona, no lo llamaba por su nombre, sino por su apellido.

Las familias, en promedio, eran numerosas y con más facilidad que en nuestros tiempos, se admitían en ellas miembros secundarios, como sobrinos huérfanos, tías solteras y, sobre todo, lo que ha de tomarse muy en cuenta para la psicología de la fa-

milia, esas semimonjitas, educadas por largos años en los conventos, que volvían, en su mayor edad al seno de la familia. Recogidísimas, devotas, escrupulosas, grandes labranderas y reposteras, ellas a veces, más que la misma señora de la casa, eran las educadoras de hijas y de criadas.

La servidumbre masculina solía constar, primeramente de un mayordomo, que comía aparte de la familia y de la servidumbre, era el comprador y como el jefe de todo el servicio y aseo de casa. No había entonces los modernos apoderados, pantallas de las perezas y negligencias de los amos y ruina, no pocas veces, de la familia. Seguían el cochero, el lacayo, el caballerango y el portero, rancheros fuertes y un tanto refinados. Estos siempre andaban en el piso inferior y arriba solía haber un camarista para el señor que, a las horas de comer, se transformaba en mesero.

La servidumbre femenina era muy numerosa: el ama de llaves, la cocinera con una o dos galopinas; las nanas y *pilmamas* y costureras, y luego las viejitas casi centenarias que habían servido en varias generaciones de la familia, las que por tal motivo tuteaban y regañaban a todo el mundo.



Fig. 296.—Tipos nacionales. Mestizos.

Todos los habitantes se sentían bajo una sola autoridad familiar, la que se reconocía, señaladamente, cuando al terminarse al rosario nocturno todos pedían la mano de sus amos para besarla. No se llegaba al beso efectivo porque los amos se contentaban con responder: "Dios los haga unos santos".

Los vestidos, si de los amos se trata, bien puede decirse que eran los que se iban usando en las diferentes épocas por los de igual clase en las ciudades españolas; la diferencia estaba solamente en los trajes para montar a caballo, que describiremos en su lugar. Respecto a la servidumbre urbana, vestía como la clase del pueblo, pero con mucho más aseo.

Las ocupaciones de los señores eran, puede decirse, la variante entre las diversas familias. El magnate rico y literato, se encerraba en su biblioteca, a la que poco a poco, iban *goteando* los amigos de su clase y se formaba la tertulia matutina. El que ganaba su vida con su carrera había de ir, el uno a sus enfermos, el otro a sus tribunales o notaría y los militares invariablemente a Palacio. Casi no había más carreras que las tres aludidas y si de arquitectos se trata, bien poco se construyó entre los tiempos que corrieron de Iturbide a Porfirio Díaz. Los propietarios de fincas rurales, escribían su carta semanal al administrador y contrataban con tenderos y almacenistas. Si se pregunta qué hacían los altos comerciantes, diremos que casi no había de ellos entre las familias mexicanas. Eran extranjeros que vivían sus vidas especiales, o bien desde el año 45 en adelante, españoles jóvenes que formaban entre sí cotarro aparte hasta que, andando el tiempo, adinerados y casados, entraban en el raudal de las familias bien acomodadas del país.

Por las tardes venía el hacer y recibir visitas, un ligero paseo a la Alameda y, a las oraciones, todo el mundo en casa. Los paseos largos y atrevidos eran a nuestro in-

comparable bosque de Chapultepec a la Viga y Santa Anita, en chinampas o al paseo Nuevo de Bucareli.

Ya en casa unos se dedicaban a los juegos sedentarios mientras los niños con gran vocerío jugaban a juegos de entonces: "los pilares" "la Monita", el "San Miguelito", el "Pan y Queso", etc., los mayorcitos jugaban al toro o al plebeyo burro. Las niñas y las no tan niñas, allá en las recámaras dedicadas a sus juegos de prendas y recepción amigable, de sus pretendientes, bajo discreta inspección.

No sería ésta veraz historia si dijésemos que en la familia todo era sujeción y armonía. En el joven criollo y más en el ambiente republicano nuestro, no pocas veces saltan de repente pasiones indómitas y bravías. Sujetos hasta los catorce o quince años, es muy común que desde entonces, ni la dulce madre ni el severo padre pueden domeñar a sus hijos varones. Otra cosa pasa cuando los padres de familia tienen verdadero y efectivo señorío o cuando una institución educadora, de sistema y de crédito, se encarga de encarrilar, no sólo para corregirlos, sino para infundirles sentimientos caballerescos, a los jóvenes que han de formar la clase directora de la nación. Y porque semejantes instituciones faltaron tantos años en México, por eso sus ciudades capitales fueron escenarios de tantas juventudes descarriadas, tormento y mengua de sus familias y de su patria.





Fig. 297.—Tipos nacionales. Indios.

Nadie se quejaba de monotonía y languidez en la vida de familia, entre otras razones porque durante todo el año había gratas y amenas interrupciones. Las más apetecidas por todos eran las posadas: nueve días antes de la Navidad del Señor, en que a los rezos y cánticos religiosos sucedían la colación (léase atracón de buenos dulces) y la muy regocijada piñata. Bailes no había entonces en las posadas. Había sí baile de compadres en año nuevo y en algunas otras ocasiones; pero todo dentro no sólo de la moral, sino de una alta cortesía o caballerosidad.

Teatro estuvo habiendo siempre y aun óperas, como queda dicho en otro lugar; pero parece que hasta el tiempo del segundo Imperio nuestras representaciones teatrales, aun las de piezas de grandes autores, eran desempeñadas con muy poca maestría; ni podía esperarse otra cosa de una nación joven.

La diversión que sacaba de quicios a toda la sociedad, entonces como ahora, y que unía en torno del ruedo (lo que no pasa ahora) al magnate con el proletario, eran las corridas de toros. De las primitivas en los siglos XVI y XVII hemos ya hecho mención en anterior correspondiente capítulo. De las del siglo XIX hablaremos en el siguiente a este, sobre deportes mexicanos.

Hemos referido principalmente la vida y costumbres de la clase elevada; pero a la verdad ella era sólo un mínimum en toda la población del país. También era relativamente escasa la verdadera clase media, la que, trabajando, tenía algún sobrante para vivir con algunas comodidades. La mayoría de la nación era clase submedia, la que, así en los campos como en las ciu-

dades, vivía con muchas dificultades y con muchas privaciones. Y en pos de ella viene la clase ínfima y menesterosa. Los de esta clase que además muestran aviesas inclinaciones de rapiña o injusta agresividad, se denominan *léperos*.

No es tarea del historiador sino del sociólogo, investigar el porqué de las decadencias y de los males sociales. A nosotros nos toca sólo describir. Sería además imposible yendo por toda la gama de clases y castas. Baste decir que las habitaciones, la indumentaria y el lenguaje, son copias *mas* o menos deterioradas, y subrayamos el *más*, de lo que hemos descrito sobre las clases pudientes.

De la clase submedia para abajo, vivían en casas de vecindad, igual que pasaba en la misma España en lo que allá llaman corrales. Los vestidos, los muebles, los *trastes*, que no vajillas, eran de inferior calidad, como también lo era la dignidad y el comportamiento de los familiares.

Una cosa podemos decir, comparando tiempos con tiempos: que no había en ninguna de esas cleses la monstruosa y creciente criminalidad de nuestros días; porque había más unión con la Iglesia y con la moral cristiana. Dentro de todas las dificultades de una nación nueva y no preparada para gobernarse, parece que había más bienestar moral que el que se observa en el México de nuestros días. La carencia de muchos objetos y diversiones modernas, no se debía a la sociedad de entonces ni a sus costumbres, sino al tiempo, a nuestra poca comunicación con Europa y poca comunicación también de nuestras diversas ciudades y regiones entre sí.

Sesgo nuevo, en muchas cosas accidentales y secundarias, tomó nuestra patria desde el Imperio; pero nuestras líneas fisionómicas sociales quedaron bien marcadas y ya como diferentes de las costumbres fundadoras, desde la misma primera década de nuestra independencia nacional.

CAPITULO XXVIII.

DEPORTES NACIONALES.

Afición popular. — Toreros a principios del siglo XIX. — La excomunión. — Ruedos. — Indumentaria. — Ganaderias. — Ambiente de la fiesta. — Bernardo Gaviño. — Ponciano Díaz. — Observaciones. — Peleas de gallos. — La charreria mexicana. — Indumentaria. — Clases y colores de los caballos. — Jaripeos. — Vida charra.

Atendiendo al esplendor con que se verifican y al entusiasmo o mejor dicho, exaltación que en el público producen; son las corridas de toros las diversiones de más resonancia en nuestro país. Exceptuando, tal vez, las épocas de Pepe Hillo y de Cúchares, que traían loca a toda España, parécenos que en general hay más afición aquí que allá, a la tauromaquia. Y desde luego, en los tiempos modernos, sí es patente esta mayor afición y ello así por dos motivos; por la superioridad de nuestros maestros en el arte y porque deportes extranjeros han desplazado a segundo término allá en la península, la tradicional fiesta brava.

Ya hemos visto cómo en el siglo XVI y XVII, con todos los elementos para una buena corrida de toros no había personas dedicadas exclusivamente al arte del toreo. De igual suerte que todos eran soldados y ninguno era soldado de oficio, así todos los caballeros de buena edad se sentían toreros. Era la torería como una digresión natural de la caballería.



Fig. 298.—Escena taurina primitiva. Relieve en la fuente de Acámbaro.

Solo hasta el siglo XVIII encontramos toreros de oficio único y ya no eran los hidalgos jóvenes, sino, allá en España, los mozos valientes de los cortijos andaluces. También aquí nuestros primeros espadas, como Tomás Venegas, el Sevillano, Marroquin, el Jerezano y Bernardo Gaviño, eran andaluces, con cuadrillas mexicanas.

Siguieron teniendo las corridas un motivo oficial, cual era la Jura de nuevo rey, el natalicio de un Príncipe, etc., o bien, un motivo de celebración religiosa. Con lo cual, implícitamente se declaraba no haber en las corridas ni la ofensa de Dios, de que hablaron ciertos escrupulosos, ni la esencial y horrible barbarie de que se quejan las turistas neurasténicas, beatas metodistas, piadosísimas protectoras de luchas humanas y demás deportes suyos, verdaderos quebrantahuesos de los que cada año salen más jóvenes para el cementerio que cuantos jamás han salido de los cosos taurinos.

Cierto que San Pio V fulminó excomunión contra los toreros; pero qué toreros eran aquellos que vió Su Santidad. Eran jóvenes de la *nobilitá* romana que, queriendo no ser menos que ciertos pajes de Felipe II, se echaron al ruedo y media docena de ellos quedó destripada, a la vista de los Eminentísimos espectadores.

Es pecado mortal y materia posible de excomunión el exponer inútilmente su vida con peligro *particular*. No así cuando el peligro es general y por eso licitamente transitamos por las calles y navegamos, bajo el peligro *general* que otros muchos han corrido. Ahora bien, ponerse frente a un toro sin la debida destreza para lidiarlo, es peligro grave, particular e inútil; pero para el verdaderamente diestro, tal peligro resulta general y por ende, no pecaminoso.

Por estas razones Felipe II se dirigió a Gregorio XIII el año de 1575, pidiendo que levantase la excomunión impuesta por San Pio V.

Pero ni de esto ni de la asistencia, oficial o subrepticia, de algunos eclesiásticos a las corridas de toros, se puede deducir que las tomasen como actos religiosos y no vemos documentado el aserto de que hubiese misas cantadas para el buen éxito de las corridas. Puestos a inventar nuestros escritores volterianizantes, son poco de fiar.



Fig. 299.—Moderna corrida de toros. Plaza de El Toreo.

Las plazas de toros que en la antigüedad eran el lugar más extenso dentro del pueblo, cualquiera que fuese su forma y sin fijarse mucho en el pavimento; fueron tomando en el siglo XVIII, primero la fórma cuadrada, como la misma Plaza Real de Madrid; luego forma octagonal, la que, a poco andar, se transformó en ovalada y

ésta fué la última forma que tuvo en el siglo XVIII. La forma casi circular aparece entre nosotros en el siglo XIX.

Tratándose de la Ciudad de México, la primitiva plaza estuvo en el Empedradillo, frente al Monte de Piedad y luego, improvisada para cada festividad, en la Plaza Mayor. Más tarde, ya construída, en el Volador. En la restauración del toreo en el siglo XIX, estuvo el ruedo, con buena construcción de tendidos, en San Pablo. Otra plaza hubo en San Lucas. A mediados del siglo se levantó la del Paseo Nuevo, hoy calles de Bucareli. A fines *del siglo* llegó a haber hasta cuatro plazas de toros, que decayeron por la construcción de la, tan grande como poco artística, de la actualidad. En nuestras otras ciudades principales, excepción hecha de Puebla, los ruedos han estado siempre donde están en la actualidad.

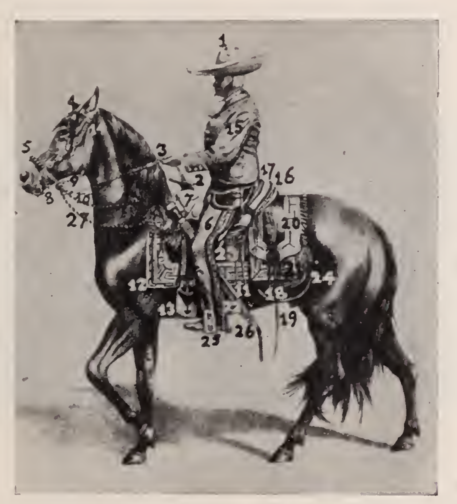


Fig. 300.—Retrato de charro mexicano) Sr. Duque de Regla) con indicación de las prendas charras.

1 Jarano
2 Cabeza de silla
3 Rienda
4 Cabezada
5 Bozal
6 Chaparreras
7 Campana
8 Freno
9 Cabestrillo
10 Rienda de seguridad
11 Machete
12 Mantilla
13 Cincha
14 Orejera
15 Cotona
16 Sarape
17 Teja
18 Tientos
19 Cuarta
20 Tapa de Cantina
21 Cuerpo de cantina
22 Aletón de chaparrera
23 Cuadrilera
24 Reata
25 Estribo
26 Espuelas coleadoras
27 Ronzal.

Los toreros, que en la remota antigüedad vestían trajes de ricos caballeros, desde a mediados del siglo XVIII, tomaron forma convencional: la indumentaria de los ricos mozos del cortijo andaluz. Eran sus trajes del corte de los actuales; pero con alamares negros, llevaban en la cabeza una red, como para retener la supuesta peluca, adminículo que degeneró en el moño y coleta de la actualidad.

De diversión sencilla y mero espécimen de virilidad y destreza, fué transformándose e inflándose la corrida de toros, según el espíritu churrigueresco de la época, en un festival mixto, cuyo centro sí, era la corrida de toros; pero con un marco desmesurado de mojigangas, payasos, Monte Parnaso o de carnaval, toro embolado para el pueblo, etc. Hoy todo esto se ha suprimido, atendiendo sólo al gusto de los aficionados; pero la verdad es que al pueblo sencillo se le ha privado de muchas emociones y de muchas inocentes alegrías, de las que le gustaba ser participante y actor.

Otro aspecto de las corridas en tiempos virreinales, era el inmenso lujo que con esa ocasión, desplegaban, al tono del Virrey y de su corte, los otros magnates o los que querían parecerlo.

Eran célebres desde mediados del siglo XVIII las ganaderías de "Temascaltepec", "Yerejé" y "San Nicolás Peralta." A fines del siglo sonaron con aplauso los nombres de las ganaderías de "Bocas", "Gogorrón", "Zavala" y "Pila", más todo ello parece haber desaparecido con las guerras de independencia, para resurgir con toros de planta navarra, hacia el año de 1839, las ganaderías de "Atenco", "Cazadero" y más tarde las de "Jaripeo", "Parangueo", "San Diego de los Padres" y "Tepeyahualco".

La última corrida de tiempos virreinales que reseñan los monografistas, es la que hubo el año 1800 en San Luis Potosí, y a la que asistieron, en puestos cercanos, el cura Hidalgo y D. Félix María Calleja del Rey, víctima y verdugo, a poco andar, en el primer período de la independencia.

Hasta 1821, a excepción de cosos puebleri-nos o rancheros, no vuelve a aparecer la antigua corrida de toros en camino de su antiguo esplendor. Cuando entró el Ejército Trigarante se celebró la primera en la ciudad de México, despejando el campo bizarros soldados del Regimiento de Celaya, cuyo jefe nato era Iturbide. Ejercen sus habilidades varios generales del Ejército Trigarante, distinguiéndose entre los picadores el General Don Luis Quintanar, quien por orden de Iturbide, fué después el encargado de hacer el reglamento taurino. Todo esto pasaba en la plaza de San Pablo.

Callan las crónicas sobre asuntos taurinos hasta 1839; ¡Cómo había de divertirse un pueblo en esos años de barbarie y de parricidio contra su Libertad!

Tocó a D. Anastasio Bustamante el 16 de septiembre de 1839, restaurar las corridas de toros en su forma solemne. En viejísimo programa se lee: "Tan luego como se presente Su Excelencia el Señor Presidente, los músicos de los regimientos lo saludarán y a continuación se hará el despejo del circo por la Compañía de Granaderos del Batallón del Comercio. Siete toros escogidos de las razas de Guaracha y Tlahuipila, alternándose la corrida con las diversiones siguientes:



Fig. 301.—Cabalgando en el camino de Veracruz. Estampa antigua.

Un globo adornado con las armas nacionales y los retratos de los héroes Hidalgo e Iturbide: en su elevación hará una salva de bombas y al mismo tiempo arrojará porción de pájaros y obleas, que formarán una hermosa vista: Un toro jineteado por Ignacio Chávez: El salto que ejecutará Marcelino Salceda. Y por fin de fiesta la pantomima en la que se lidiará un toro embolado, picándolo en caballos en pelo y dándole muerte con una macana de fuego".

En otra ocasión vemos en el ruedo a un oso de California amarrado con una cadena y a un toro de Guatimapé, para que luchasen denodadamente; sólo que el oso prefirió dar un zarpazo a uno de los circunstantes, que falleció al día siguiente y, claro está, no hubo fiesta.

Una de las razones porque había todos estos entremeses, era porque no había verdaderos toreros. El que por veinticinco años sostuvo el primer papel en los ruedos de la República, fué Bernardo Gaviño, quien empieza toreando el año 39 y es cogido de muerte, en Texcoco, en febrero de 1866. Decían que fué discípulo de Pepe Hillo; pero echando cuentas no pudo ser ni de Cúchares y más atendiendo a su manera de torear. Hubo también un valiente Lino Zamora, ranchero del interior, que murió asesinado en un real de Zacatecas. Por los tiempos del general Santa Anna, en 1853, apareció Ignacio Gadea, que banderillaba a caballo y aún le vimos banderillar, por los años de 1888.

Cuando murió Bernardo Gaviño, se hizo, naturalmente, un corrido popular. En una de sus estrofas se leía y se cantaba: Al hacer mi testamento —declaro que soy cristiano— Y dejo por heredero— Al valiente de Ponciano.

Se trataba de Ponciano Díaz, ranchero valiente, nacido entre toros bravos, en la Hacienda de Atenco, propiedad de los señores Barbosa. Por largos años fué el único espada en la República, empresario, dueño de una plaza de toros en Bucareli y jefe de la simpática cuadrilla de nuestras juventudes. Recordamos a Carlos López, el "Manchado", a Atenógenes de la Torre, al Tanganito y a un picador negro sumamente popular. Pocas veces ha habido en México tanto entusiasmo taurófilo como en la época de Ponciano Díaz y más cuando ese furor tomó el sesgo patriotero, a la venida,

el año de 89, de D. Luis Mazantini y Eguía, torero vascongado, con su elegante cuadrilla. El pueblo silbó y maltrató al matador español. Luego regresó don Luis al país hacia el año 90 y verdaderamente se dividió la sociedad mexicana entre mazantinistas y poncianistas. No se hablaba de otra cosa por largos meses y quien sabe hasta donde se hubiera llegado sin el buen acuerdo que ambos diestros tomaron, de celebrar juntos una corrida. Ahí se dieron un abrazo y se brindó por México y por España, y mataron sendos toros. Mazantini muy bien y Ponciano desaforadamente mal.

Don Porfirio Díaz, encantado de todas estas alegrías del pueblo, porque así se le distraía un tanto de las observaciones y críticas contra su, aún fluctuante, política.

No era, sin embargo, aquella *la época* por excelencia del toreo en México. Esta ha tenido lugar ya muy cerca de nuestros días y quien lo ha resucitado como arte nacional de superación, aun sobre los mejores diestros españoles, fué Rodolfo Gaona, al que han seguido en competencia de valor y elegancia, otros diestros de los que habrán de ocuparse los historiadores de lo contemporáneo.


Fig. 302.—Escena de coleadero.

Una cosa haremos notar: que las corridas de toros se han comercializado deplorablemente. En el siglo XVIII un toro valía ocho pesos, hoy vale de mil a tres mil. Bernardo Gaviño ganaba cincuenta pesos por corrida. Hoy se cobran hasta diez y doce mil los primeros espadas y a ese tenor, el resto de la cuadrilla. Existe, además, el factor empresario, verdadero pulpo que sin arriesgar casi nada, recoge un desmesurado porcentaje de las entradas. Por todo lo cual, los toros ya no son diversión del *pueblo* nuestro, que en su mayor parte es pobre. Los precios de siete y diez pesos por entrada, son prohibitivos. Los tendidos de sombra se han reservado casi para turistas, generales y diputados. Muchos aficionados decentes tienen que asolearse y ocupar los puestos que antaño hubiesen despreciado hasta sus mismos cocheros.

Sobre las peleas de gallos, diversión también muy mexicana, nos dice galanamente el virreinal gacetero Sahagún de Arévalo: "La pelea de gallos, es tan antigua como ellos, pues desde que nacen son enemigos de otra compañía, por altivez o por celos; y de aquí parece tiene su origen la antipatía que tienen unos con otros, pues con sólo verse en un espejo, acometen a su figura. Para ser gallo bueno, ha de ser, cuando pequeño, muy vivo y cantador, de voz recia y abultada cresta arpada, cabeza gruesa, pico agudo y grueso, orejas blancas y grandes, barbas largas, mezcladas de blanco y colorado, cuello levantado y poblado de pluma dorada y larga, pies y pechos fuertes, alas grandes, cola alta y crecida, ojos negros y pintados, color negro o rubio, atrevido y alegre de natural".

Ya el P. Landivar en su celebrada Rusticatio Mexicana, canto XV, nos dejó maravillosamente descritos y aun idealizados, nuestros palenques y peleas de gallos. Tradújolo en gallarda silva castellana nuestro egregio vate y Académico Federico Escobedo.

Lo malo de las peleas de gallos y por lo que con tanta razón fueron prohibidas por algunos prelados, era porque se convertían en juego de azar de los más apasionados y que consumieron grandes fortunas y causaron no pocas ruinas de particulares y de familias enteras.

* * *

No puede el historiógrafo mexicano prescindir de la charrería que, por oficio en unos, por ejercicio en otros, o por mero deporte, es una de nuestras características, por la que más somos internacionalmente conocidos.

Con el nombre de charros se conocía, ya desde muy antiguo, a los campiranos de la vieja Salamanca, en España. ¿Cuando se empezó a aplicar ese nombre a nuestros

hombres de a caballo? Nos figuramos que desde fines del siglo XVI, cuando el Conde de Monterrey trajo consigo tanto personal salmantino. Bien pudo llamárseles caballeros, en el sentido genérico de este vocablo; pero había el peligro, entonces "muy grave", de que los mestizos mexicanos, que eran los mejores jinetes, fuesen tomados por caballeros titulares y con C mayúscula. Ni menos podía llamárseles caballistas, porque el viejo sentido de esta palabra era el de ladrón de caballos. Por lo demás, más que a los charros salmantinos, se parecen los nuestros a los vaqueros de los cortijos andaluces, con los cambios que podían esperarse de los diferentes ambientes y razas.

Dos clases de charros hay en México: los que charros nacen y los que charros se hacen. A la primera categoría pertenecen, por necesidad, los vaqueros y mayordomos de nuestras haciendas y, por conveniencia, todo el personal de ellas. Por análogas razones hasta nuestros profesionistas y curas de comarcas rurales eran señores muy de a caballo. Los charros hechos y no nacidos, son los ciudadanos que reflejamente y casi por estudio, se ejercitan periódica, galana y cómodamente, en nuestros deportes ecuestres. No hay que confundir a estos maestros con los de otra categoría, que por buenas razones, llamamos charros de agua dulce o de banqueta.



Fig. 303.—Bailando el jarabe tapatío.

En las haciendas se inventaron y se desarrollaron como en ambiente propio, los múltiples ejercicios a caballo, tan atractivos por la variedad de sus accidentes, por la ostentación de destreza y virilidad y por la pasión de correr peligro que siempre acompaña a la gente noble y bien nacida. Cuando, además, de gente joven y casadera se trata, ya saben ellos cuánto impresionan a sus admiradoras. De ahí el refrán: "Para el hambre, la cemita; para las tunas, el gancho; para la mexicanita, un hombre de sombrero ancho".

El traje del charro mexicano, con sus atributos, los más de ellos creados por las necesidades de su ejercicio, resulta, en su conjunto, atractivo y airoso, siempre que no se le mezclen elementos exóticos o modernos.

Lo más típico era el sombrero, derivado del castoreño andaluz, con copa baja no hemisférica, sino de cono truncado, y ala muy ancha. Así se usó hasta por los años de 1870, año en que fué sustituído por el de copa alta, invención poco afortunada de D. Pedro Rincón Gallardo. Esenciales son también las pantaloneras, con su correspondiente botonadura, las chaparreras y vaquerillos. Más que describir por palabras toda esa cantidad de prendas y arreos; preferimos presentar en grabado especial, un retrato de charro, con sus correspondientes acotaciones marginales, que bondadosamente hace para este libro el maestro de la charrería mexicana, Duque de Regla y Marqués de Guadalupe. V. Fig. 283.

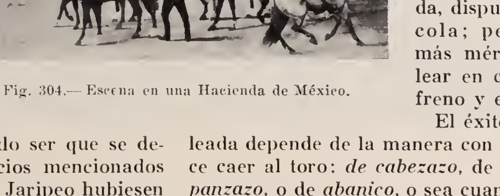
Inspirándonos en la magnífica obra "El Charro Mexicano", castiza producción del citado maestrante, el caballo charro, o sea el propio para los ejercicios de charrería, ha de ser de mediana alzada: un metro cuarenta y cinco centímetros de la cruz al suelo es el tamaño mejor. Que sea doblado, ancho, chaparrón, musculoso, despatarrado, ligero y de mucho hueso.

Curiosa es, biológicamente, la diversidad de colores que hay en nuestras caballadas y curiosos en nuestro México los nombres que les dieron los rancheros. Noventa y cuatro diferentes anota el Duque de Regla, entre ellos el alazán tostado, parecido al café tostado, del que dicen: "alazán tostado, antes muerto que cansado". El bayo amarillo y el bayo lobo; el colorado sangrelinda; el enteramente negro, que llamamos nosotros, en buen castellano, prieto; el grullo, poco apetecido, como que hay refrán: "ni grullo ni grulla, ni mujer que arguya". El rosillo, entrepelado y "flor de durazno"; el moro, del que se dice: "moro, ni de oro".

y también "en cuaco moro ni pases agua ni esperes toro". El tordillo no es tampoco buen caballo, de ahí el refrán: "Los tordillos y los tarugos desde lejos se conocen". Y los zarcos, o con ojos azules, pero "Caballo zarco no brinca charco".

El sólo paseo a caballo, con sus cambios de paso y contoneos y arrestos menores, es ya, sin más, una elegante y usual distracción entre nuestros aristócratas. Otras veces tomaba la cabalgata un carácter más recio y solían unirse muchos para el efecto, como para los largos caminos escoltando una diligencia en la que iban señoras. ¡Cuánto de esto pasaron nuestros padres y qué sabrosas eran sus narraciones de haciendas y caminatas!

Más, aparte de esta común caballería, han siempre florecido entre nosotros tres ejercicios principales, descontando el arte de banderillar a caballo, porque éste, a la verdad, ha sido de muy pocas personas. Los ejercicios mencionados son los de lazar, colear y jinetear. La fiesta en que estas tres suertes se ejecutan, se denomina jaripeo. No es fácil esclarecer el origen de esta palabra, al parecer tarasca. Bien pudo ser que se denominasen así los ejercicios mencionados porque de la Hacienda de Jaripeo hubiesen sido los diestros de más fama en su ejecución.


Fig. 304.— Escena en una Hacienda de México.

Lazar es atrapar por medio de un lazo. Se laza a los animales, comúnmente del pescuezo. Las reses deben lazarse de los cuernos, de las manos o de las patas. A lo primero se le llama sencillamente lazar o gañotear, a lo segundo *manganear*, y a lo tercero *apealar*. Toda una técnica, fruto de largas experiencias, se necesita para la sola preparación de las *reatas* o sogas de fibra de maguey que se utilizan para la suerte. Esta, reviste variantes múltiples y a cual más elegante. Hay manganas "*a la vieja*", otras que se denominan "*espinas*". Otras son la mangana "*polca*"; la "*crinolina*", la "*cangreja*", tirando hacia atrás, y la llamada "*del Plan de Tuxtepec*" en que se remolinea la reata hacia atrás y por encima de la cabeza. Hay manganas de "*flor*", de "*viento*" y otra llamada "*sampableña*". Pueden verse perfectamente descritas en la obra del Duque de Regla; pero, bien entendido, que nada suple a la impresionante realidad.

Colear, en el sentido charro de la palabra, es derribar a una res o una bestia caballar, en plena carrera, tirándola de la cola. La suerte se efectúa corriendo paralelamente el caballo y el animal que se va a colear, ya sea al lado de un muro, que se llama lienzo y también corredero, o en campo abierto, o en plaza de toros.

Este es ejercicio más vigoroso y más valiente que el de lazar y tiene momentos de sumo interés. Así se colea "*cambiando de mano*", porque se pasa la cola de una mano a otra el actuante. Más arresgado aún es el colear a "*metemano*", cuando dos o más charros arrancan tras un toro para colearlo el que pueda, disputándose la cola; pero lo de más mérito es colear en caballo sin freno y en pelo.

El éxito de la coleada depende de la manera con que se hace caer al toro: *de cabezazo,* de *sentón,* de *panzazo,* o de *abanico,* o sea cuando el toro da una vuelta completa en el suelo, quedando tendido del lado contrario al que se le estira.

Jinetear es montar un animal, cerril, o ensillado o en pelo, o con sólo un pretal o cuerda con que se le cincha. Este ejercicio es de los más fuertes y valientes y más aún si se trata del peligroso "salto de la muerte", como se denomina al paso de un jinete de un caballo en pelo a otro, también en pelo, y en plena carrera.

También nuestros charros acostumbran rejonear y torear a caballo; pero esto ya no es ni tan general ni tan típico.

No deben confundirse estas suertes de nuestros charros mexicanos, hechas con animales brutos y sin domesticar, con las

que hacen, aparentemente con más mérito, los cirqueros y cineastas norteamericanos con animales *domesticados* al efecto. Entre los unos y los otros deportes hay la misma diferencia que entre una batalla de verdad y un simulacro de batalla.

El charro auténtico, o sean nuestros habituales moradores de fincas rústicas, tenían *toda una vida* y un modo de ser, propios. De él era el jarabe, baile nacional que, como todo lo nuestro, es mezcla de andaluz e indígena. De él también los corridos o cantares a que posteriormente habremos de referirnos y todo un diccionario técnico, jerga híbrida, pero necesaria, para denominar tantas cosas como ellos tienen y no tenemos nosotros.

Cualquier sarape es jorongo, abriéndole bocamanga.—Cortesía de ranchero, hasta el lindero.—Andando en el campo llano; como lo quiera el cristiano; pero en subiendo la cuesta; como lo quiera la bestia.—Mula que dice no paso y mujer que dice me caso: la mula no pasa y la mujer se casa.—Cuando manda el caporal, no gobiernan los vaqueros.—Cuando el arriero es malo, le echa la culpa al macho.—Pa los toros del Jaral, los caballos de allá mesmo."

Digamos, para terminar, que la charrería auténtica pasa rápidamente a la historia y precisamente en nuestros días. Se le ha matado de muerte violenta. Donde se emponzoña a los campesinos no habrá ganados, no habrá rancheros ni charrerías. Las ruinas



Fig. 305.—Músicos campesinos (mariachis).

También se han formado nuestros campiranos una filosofía experimental simpática, que cristaliza entre otras cosas en sus sabrosos refranes. Allá van algunos de ellos: "Por oír misa y dar cebada, no se pierde la jornada.—Al nopal lo van a ver sólo cuando tiene tunas; si no, no se acuerdan de él. —(Caballo). Unalvo es bueno, de dos mejor; de tres es malo y de cuatro es peor.—Al caballero, caballo; al mulato, mula, y al indio, burro.—Se ensilla, como en Castilla; primero el freno y luego la silla.—A la bestia al pelo, y a la res al cuero (en cuanto al fierro de herrar).—Charro sin sarape, ni espuelas, ni cuarta; mal rayo le parta.—El caballo y la mujer, al ojo se han de tener.—

de las viejas haciendas, centros antaño de vida y de alegría, parece que están clamando con frase bíblica: "Nos ha cubierto la sombra de la muerte".

También están terminando hasta los charros de ciudad y no tanto por el exceso de automóviles, cuanto por el exceso de enervantes y la sobra de enervados, que para ser de a caballo hay que ser *muy caballero*. Por todo esto son más de alabarse los buenos y eficaces deseos de los que, contra viento y marea, quieren conservar, con sus libros y buenos ejemplos; tradición tan nuestra y tan apreciable, por lo que es en sí, por lo que supone y por los buenos resultados a que conduce.

CAPITULO XXIX.

CAE EL GOBIERNO DE BUSTAMANTE.

Reveses militares del Gobierno. — Plan de Zavaleta. — Buena administración del período de Bustamante. — El Patronato.— Puntos negros de la rendición. — Valor civil de Múzquiz y de ambas Cámaras.

EL primer movimiento contra Bustamante no fué el de Codallos sino el de José Antonio Mejía, Secretario que había sido de las logias yorkinas y agente de los planes de Poinset, quien aunque alejado ya de nosotros, no perdía de vista su mejor presa, la República Mexicana.

Entró también en juego desde Nueva Orleans, adonde había sido desterrado nuevamente por Bustamante, D. Manuel Gómez Pedraza. Este, después de haber escapado vergonzosamente de la presidencia que le había ofrecido el partido del orden y quitádole el de Guerrero; ahora se arrepentía de su arrepentimiento y se ponía al servicio de los enemigos que le habían despojado de su mando. ¿Qué había pasado? Pues que Pedraza en Nueva Orleans había estado en la calle de las Ursulinas, en las logias anfictiónicas, y de allá venía con el encargo de fundarlas en México, naturalmente con la representación del espíritu masónico, derrotado en la persona de Guerrero.

D. Antonio López de Santa Anna, la veleta más giratoria que ha existido en el país, dió entonces la razón a Pedraza, con la misma vehemencia con que antes le había impugnado. Se retractó de sus opiniones que había tenido en contra de Guerrero, y se puso al frente del movimiento militar contra el Gobierno de Bustamante.

El Presidente de la República, D. Anastasio Bustamante, dejando al frente del Gobierno, con permiso del Congreso, a D. Melchor Múzquiz, se puso a la cabeza del ejército, contra Santa Anna. Fueron sus más señalados generales Arista, Facio, D. Gabriel Durán y Amador. Del lado de Santa Anna y por Pedraza, estaban D. Juan Alvarez que se arrepintió de su capitulación, y D. Esteban Moctezuma, que traicionó al Gobierno.

En esta ocasión fué cuando hubo uno de los poquísimos actos verdaderamente militares de nuestras revoluciones, la batalla del Gallinero, en que personalmente Bustamante, con sólo tres mil hombres, derrotó a Moctezuma, que mandaba cerca de siete mil.

Elementos inesperados contribuyeron a la derrota final del gobierno. Fué el uno el clima de Veracruz, que hizo imposible a Facio el derrotar a Santa Anna y el otro fué el haberse declarado por Pedraza dos departamentos muy ricos de la República, Guadalajara y Zacatecas, donde manejos ocultos que no hemos acabado de averiguar, "voltearon" a esas guarniciones contra la administración de Bustamante.

La derrota de Facio en San Agustín del Palmar que se debió a lo diezmado de sus tropas por el clima veracruzano, dió a los negros de Santa Anna las victorias de Puebla y del rancho de Posadas.

Todo vino a terminar en el llamado convenio de Zavaleta, a 23 de diciembre de 1832. En su virtud, Bustamante dejaba la Presidencia y entraba a gobernar a título de legítimo el mismo que las cámara yorkinas habían declarado ilegítimo, Manuel Gómez Pedraza, hombre impío y entregado

a las más humillantes órdenes de las sectas secretas.

Es difícil exponer de una manera convincente, la buena administración que, en cuanto permitieron las revoluciones, pudo desarrollar en sus dos años el gobierno el general Bustamante y decimos que es difícil porque si bien para nosotros hacen fé los testimonios que la enaltecen, no pasa así con los de ideas contrarias, que como por consigna, vienen esforzándose por desacreditar aquella administración.

Tomando la opinión mexicana de los enemigos de Bustamante digamos con México a Través de los Siglos: "El gobierno de Bustamante procuró el relativo bienestar hacendario, logrando un buen manejo de los fondos públicos."

Otros enemigos de Bustamante, en su libro "México y su Evolución" dicen: "La República henchida de fermentos de revuelta, se sometió y quedó pacificada de hecho. Esta circunstancia habíale levantado algo el crédito nacional; aún no se perdía en el extranjero la convicción de que México poseía maravillosas riquezas, que la inseguridad hija de las discordias civiles impedía explotar; las empresas mineras que habían sido, en parte, abandonadas, cobraron nuevo aliento y el capital inglés que las alimentaba comenzó de nuevo a ponerse en dirección de la República; el comercio exterior creció al compás del tráfico interior y las rentas subieron; el gobierno que había encontrado al erario en plena bancarrota y que con el sistema de préstamos parciales (agio) apenas vivía angustiosamente de un día para otro, aumentando sin cesar la deuda interior; pudo (bajo Bustamante) reparar pudo comenzar un trabajo rudimentario de emancipación respecto de los agiotistas y volver a pagar los intereses de la deuda interior."

Gran mérito del Presidente, en lo personal, y de su Gabinete, fué haber dado lugar a que se restableciese la jerarquía eclesiástica. Estaban convencidos de que el armazón de la nación mexicana es la Iglesia Católica, como que por eso, sus enemigos, para destruir la nación mexicana atacan siempre a lo que ellos consideran y con verdad, ser como su espina dorsal: la Iglesia.

Guerrero o los que lo manejaban, habían tratado, es verdad, de hacer arreglos con Roma para la provisión de obispados, pero de mala fe, respecto al personal con que las sedes episcopales debían proveerse, como que querían poner a los clérigos entregados a sectas masónicas, o bien, a los que se sometieran a las leyes de un Patronato que ya no existía ni debía existir. Queríase restablecer el Patronato español (del que nos había librado la Independencia y personalmente el cristiano valor de Iturbide) para que, a título de Patronato, el gobierno ejerciese la dirección de la jerarquía eclesiástica.

El congreso bustamantista, que no era, como se ha dicho, a gusto de él, puesto que tenía muchos enemigos dentro de las cámaras, vino por fin, en su mayoría a combinarse con los deseos sanos del Ejecutivo, de aspirar, en manera posible y cristiana, a la provisión de las diócesis para la República Mexicana.

Es muy natural que la opinión masónico-liberal se haya pronunciado contra este acto. Es muy natural que digan desde entonces hasta nuestros días, que Bustmante dió a la Iglesia lo que ésta no tenía derecho para pedirle: el patronato bajo el cual élla había vivido durante los tiempos de la dominación española.

Lo hemos dicho siempre: el tal patronato nunca estuvo bien recibido por la Iglesia, sino a lo más, *tolerado* como mal menor, pero siempre como un mal. Segundo que el Patronato manejado por los reyes antiguos españoles, llenos de fe y de piedad, podía ser *tolerable*, pero nunca pudo, ni aun tolerarse un Patronato análogo en manos de gobiernos laicos, manejados por sectas anticatólicas e irresponsables. Y en tercer lugar, que ya la tradición del Patronato, quedaba completamente deshecha con nuestra Independencia nacional.

Hay, sobre todo, un punto perfectamente real e histórico, sea que lo tengan como tal los impíos o que no; y es que la Iglesia es en toda realidad una institución divina, fundada por el mismo Jesucristo, Señor y Dios Nuestro, independiente por tanto en sus funciones espirituales y en su vida, de los poderes laicos. Bajo este punto que es perfectamente histórico, nosotros debemos considerar la abolición del Patronato y restauración de la jerarquía como un derecho legítimamente restituído a la Iglesia Católica.

D. Anastasio Bustamante hubiera muy

bien podido sostenerse todavía en la Presidencia y en el mando, si no le hubiera de repente y estando ya a las puertas de Puebla, entrádole un temor muy semejante al que tuvo Iturbide cuando se determinó su caída. En efecto, hubo ahí fectores muy semejantes a aquellos que había habido para derrocar el Imperio. Subía de Veracruz Gómez Pedraza con papeles de las logias de Nueva Orleans y de Filadelfia. Subía el mismo Santa Anna que había apoyado, el primero, el movimiento anti-iturbidista y entre el elemento superior militar se notaron esas traiciones casi en masa de los más altos y de los más "adictos" jefes, no de otra suerte que las que habían tenido lugar antes, como las de Echávarri y Negrete y compañeros de traición. El primer mal paso que dió Bustamante fué entrar en pláticas con Santa Anna en lo que se llamó armisticio y fué propiamente,rendición si no traición. Fué así porque en el artículo 6o. del Plan de Zavaleta se leía: "Aun cuando el Gobierno y la Cámara de la Unión reprueben el proyecto de que habla el artículo 1o. proyecto de paz y rendición, no por eso se romperán las hostilidades, antes bien entonces lo tomará en consideración el ejército y su Excelencia el General Bustamante".


Fig. 306.—Presidente Gral. D. Melchor Múzquiz.

Esto, como se ve, ya era una rebelión. Era desconocer a las dos cámaras, el Congreso y el Senado, lo mismo que al Presidente interino, D. Melchor Múzquiz.

Cuando se pasó este tratado de armisticio a las Cámaras, como era decoroso respondieron: "El Congreso General no tiene facultades, ni podría nunca sin ser traidor a la Patria aprobar los mencionados pactos. El Congreso General o no es nada, o sólo hijo de la Constitución y en el momento mismo en que sanciona cualquier cosa expresamente contraria a la Constitución, a más de incurir en la tremenda nota de perjurio, comenzaba a ser usurpador del poder legislativo, traidor a la nación y sus decretos no debían de ser obedecidos". El Senado respondió en términos análogos y lo mismo hizo el Presidente del Ejecutivo D. Melchor Múzquiz.

Pasóse más adelante y sin contar con las Cámaras, con sólo un montón de soldados, se firmó el llamado Plan de Zavaleta el 23 de diciembre de 1832.

Lo principal de él se reduce a que quedaba reconocido como Presidente de la República legítimo hasta el primero de Abril, el ciudadano Manuel Gómez Pedraza.

El Presidente Muzquiz, desamparado del ejército mexicano, cuya característica era ya la infidelidad se retiró dicen unos, tranquilamente a sus habitaciones. Nosotros nos fijamos más en un episodio que tuvo lugar estando ya Gómez Pedraza en el poder. Múzquiz, titulándose Presidente de la República, citó a Pedraza por medio de un oficio y mandó reprenderlo mediante el oficial Melgarejo, por su modo de haberse introducido al poder y dando por no válida la elección de Pedraza en 1828 porque, por su abdicación, por su ausencia en el extranjero y por voto de las Cámaras, había caducado y nulificándose, si alguna vez existió.

Los diputados y senadores no desmintieron el noble gesto que habían manifestado cuando reprobaron el armisticio. Con gran valor civil, y aun cuando no tenían ni una sola bayoneta, se reunieron el dia 28 de diciembre para disolverse oficialmente, diciendo: "No aspiramos a otra gloria que a la de ser reputados como hombres de bien que han terminado su misión honrosamente y consagrados al deber, se han sobrepuesto con firmeza al furor de las pasiones".

Según el dicho plan de Zavaleta había que convocar a elecciones de diputados para el Congreso General. Bien sabía Gómez Pedraza que para la validez de estas elecciones, se requería la instalación de nuevas Cámaras que estuviesen autorizadas por los secretarios de la Cámara anterior. Cuando se hubo instalado el 20 de marzo la nueva Cámara en el Congreso, preguntó Pedraza si existían estas firmas. Díjosele que no, y entonces manifestó que no podía aprobarla

como legítima hasta que no se cumpliese con la prescripción constitucional.

Llamados los referidos secretarios que lo eran Manero y Elizalde, negáronse a concurrir. No se escondieron, sino que se negaron a concurrir expresando que, por no haber reconocido la legitimidad del Plan de Zavaleta, no podían autorizar acto alguno de las nuevas cámaras. ¡Valor civil muy loable y bien raro entre los políticos!

Hubo necesidad, confiesan ingenuamente los autores de "México a Través de los Siglos", hubo necesidad de pasarse sin ellos, es decir de hacer una instalación sin los requisitos constitucionales. Conste, pues, que así como había sido inconstitucional la nueva presidencia de Pedraza, así lo era la elección e instalación de la Cámara que brotaba en virtud del plan de Zavaleta.

En armonía con el valor civil de los aludidos diputados secretarios estuvo el que manifestó del Cabildo Eclesiástico de la Catedral de México, quien se negó a recibir al intruso Gómez Pedraza, cuando este, se dirigió a la Catedral para el oficial Tedeum.

No obstante su tipo y fraseología de moderado, no obstante la necesidad que tenía, para sostenerse, de manifestar su moderación; bien pronto se echó de ver de qué se trataba y cuáles eran los fines de la última revolución santanista. Rodearon al presidente hombres como Ramos Arizpe, otra vez el D. Lorenzo de Zavala, Zerecero que es quien los había traído desde Filadelfia y que andaba entonces muy relacionado epistolarmente con Poinsett y otros de la misma ralea, pero sobre todos descollaba el ya muy pervertido Valentín Gómez Farías. Por este tiempo Múzquiz cerró su Presidencia enviando un mensaje oficial en que hacía constar que el plan de Zavaleta, no reconocía más autoridad que una agrupación de soldados tan incapaz de dar leyes y fulminar penas como de investir a Pedraza de facultades que no le competían ni aun cuando fuese presidente legítimo.



Fig. 307.—D. Lucas Alamán.

Aparte de muchos proyectos, todos de carácter destructivo y persecutorios contra la Religión que se fraguaron en la corta presidencia de Gómez Pedraza, lo que realmente vino a ponerse en efecto, fué un nuevo decreto contra los españoles. Otra vez el plan viejo de sacar de México el único capital, no eclesiástico, que existía, para dejar al gobierno en manos de prestamistas sajones.

CAPITULO XXX.

SEGUNDO GOBIERNO ROJO.

Sube Farías. — Su fisonomía moral. — Seculariza la enseñanza. — Leyes contra las autoridades eclesiásticas. — Opinión del Gobernador de Zacatecas. — Destierros. — Cunde el descontento. — Se levantan Escalada y Durán. — Cartas de Farías. — Los Canónigos. — Capitula Santa Anna con Arista. — Circular de 21 de Junio. — Diezmos. — Votos Religiosos. — Levantamiento. — Reforma de la Constitución de 1824. — Rasgos del nuevo código centralista.

EN virtud de cábalas ocultas al pueblo y que sólo las logias podrían saber, Pedraza se retiraba del poder. Subía Santa Anna, con Gómez Farías de Vicepresidente. Empezó el segundo por ausencia del primero. Farías tomó posesión, con Tedeum y todo.

A reserva de más amplio estudio sobre la vida y milagros de este mal hombre, daremos ya desde luego algunas pinceladas sobre su carácter. Es inexacto que fuera plebeyo e hijo de un pulquero al pormenor: que ni había expendios de pulque en Guadalajara, de donde Farías era natural. Es pueril afirmar que por parte de madre tenía sangre judía o que en su juventud fué condenado por la inquisición. Todo lo contrario. Parece haber sido un hombre muy piadoso hasta los cuarenta años de su edad.

Antes de la segunda llegada de Poinsett, con carácter de rico embajador, Farías, como diputado por Zacatecas al primer Congreso de la Unión, fué el acabado modelo del devoto mexicano: fué el primero en pedir la entronización de D. Agustín de Iturbide. Y no contento con eso, en sesión de 13 de junio de 1822, "hizo presente, que según el Plan de Iguala y la convocatoria, la forma de gobierno del Imperio, es monarquía constitucional *hereditaria*", y un mes más tarde, encabezaba la moción de entronizar en el Congreso Nacional a nuestra Madre Santísima de Guadalupe.

Pero.... con el período de la munífica venida de Poinsett, coincidió el de la escacez pecuniaria de D. Valentín; no afirmamos más. Al poco tiempo lo vemos en la primera fila de los enemigos de la Iglesia. Mas no como alguien pudiera imaginarse, como un ateo arrabiato, convencido, consecuente consigo mismo, sino en un estado de miseranda duplicidad en grado extremo, que con tanta razón lo hace acredor a ser el patrono del liberalismo mexicano. Así por ejemplo, Farías manda a sus hijos a educarse con los PP. jesuítas, y publica contra estos las diatribas de pacotilla; escribe personalmente sermones predicables y organiza sus mitines exaltadísimos; procura que su probable nuera norteamericana se convierta al catolicismo y se doblega a arreglos secretos para la propagación del protestantismo en México; sostiene amistad con el obispo de Puebla, se la asegura, y da orden secreta de que le destierren; persigue notoria y radicalmente a la iglesia, pero procura que su familia sea muy de la Iglesia, dejándoles entre otros preciosos avisos de su puño y letra: "Santificarán el domingo, oirán misa los días señalados por la Iglesia y observarán las prácticas cristianas".

No hay duda: nuestros impíos mexicanos comienzan por hambre, continúan por respetos humanos; por falta de valor civil se dejan amarrar con compromisos a muerte,

y luego.... la misma culpable impotencia para volver a la paz del alma, los empuja a cada momento a vértigos de despecho y de odio mortal contra lo mismo que en el fondo de su alma reconocen por admirable y salvador.

Ante esta doble y contradictoria conducta, de Farías y sus secuaces, la honradez y el patriotismo se preguntan: ¿Por qué para sus hijos del alma quiere que vivan la religión y el catolicismo y para su patria quiere que mueran? ¿Con quién de sus dos amores es traidor y criminal?

A los pocos días de subir al poder Gómez Farías, por medio del indigno sacerdote Ramos Arizpe, su Ministro, dirigíase al Episcopado para persuadirle de que los temores populares sobre persecución religiosa carecían de fundamento, pidiéndoles al mismo tiempo que sosegasen los ánimos y estuviesen al lado del Gobierno. Razón por la cual los obispos, como era lógico, se apercibieron... para todo lo contrario, midiendo el alcance de la tormenta que ya se cernía.

En efecto, al mes, se secularizaba la enseñanza y "por lo tanto" se suprimía de un sólo plumazo nuestra antiquísima y noble Universidad.


Fig. 308.—D. Valentín Gómez Farías.

El hombre que había recibido del Clero todo lo que tenía, a quien constaba que el Clero y sólo el Clero había educado al país, sacaba de sus manos la enseñanza para entregarla en manos de un soñado magisterio laico que, entonces por lo menos, no existía.

Mas, dado caso que fuese menester secularizar la enseñanza ¿a qué venía suprimir del todo la Universidad de México? ¿No sería esto una imposición de los amos extranjeros de Farías que tanta importancia dan a la antigüedad de las instituciones, para que ellos, y no México, tuviesen el honor de tener la más antigua institución de enseñanza? Nosotros sólo preguntamos y no *afirmamos* como dice. mintiendo, el renegado Mechan.

De todas maneras Poinsett, que tanto había desacreditado a la Universidad en sus "Memorias", celebraría la desaparición de su pesadilla.

La secularización de las Misiones de California decretada el 17 de agosto, que equivalía en la práctica, a la destrucción en esas tierras, de los sentimientos religiosos y patrióticos; era el paso que, como necesario, podían exigir los americanos, para facilitar su separación de México. La mano que impuso al gobierno yorkino la perpetración de tantos crímenes como fueron los que el tal decreto incluía, a cada paso de nuestra historia se trasluce.

El 19 de diciembre de 1833 el vicepresidente en funciones, Gómez Farías, en un acceso que los mismos rojos le han calificado siempre de extravagante e inoportuno, promulgó contra la Iglesia de Jesucristo y contra la Religión Constitucional del Estado, los siguientes artículos, llamados leyes: 1o. se mandó proveer en propiedad todos los curatos vacantes y por vacar, en clérigos seculares, conforme a ciertas leyes civiles mexicanas y españolas: por el 2o. se suprimieron las sacristías mayores de todas las parroquias: el 3o. fijó el término de sesenta días para que terminasen los concursos abiertos en los obispados, para la provisión de curatos: en el 4o. se concedió al Presidente de la República en el Distrito y Territorios, y a los gobernadores de los Estados, ejercer las atribuciones que las leyes españolas concedían a los virreyes y gobernadores de las audiencias, en la provisión de curatos: el artículo 5o. imponía una multa de quinientos a seiscientos pesos por la primera y segunda vez, y el destierro y confiscación por la tercera, a los obispos y gobernadores de mitras, que no se conformaran con esta ley o sus correlativas, en la provisión de beneficios eclesiásticos: y en fin, el artículo 6o. dispuso que

tales multas fuesen aplicadas por el Presidente de la República en el Distrito y Territorios, y por los gobernadores de los Estados, a los establecimientos de instrucción pública.

Esta falta de respeto a los sentimientos de una nación, la ignorancia que acusan de nuestra psicología y antecedentes; la brutalidad con que se exige que todos los mexicanos, por presión externa, cambien de mentalidad y que en un momento desprecien lo que siempre han vinculado con su historia y con su felicidad eterna; acusan en las leyes de 1833 y en las posteriores sus descendientes, una mano precisamente extranjera; un poder destructor de la organización mexicana, implacable y secreto. Los hechos históricos que precedieron a la subida de Farías, y su actitud de incondicional que le acompañó hasta su muerte, refuerzan nuestro sentir.

Los borradores masónicos mexicanos de reforma, en 1833, que conservamos de letra del mismo Farías, siquiera guardan las formas y el respeto a México; no eran de color tan subido y de líneas tan poco practicables como fueron los que se vieron forzados a promulgar, absurda imposición de quienes no conocían a los mexicanos. Como que el mismo gobernador de Zacatecas, don Francisco García, aunque íntimo del Vicepresidente, asentó las siguientes memorables palabras: "Los males públicos son el resultado necesario, aunque funesto, de ciertas medidas legislativas que por no haberse dictado con el consejo de la razón o con el apoyo de la opinión, aparecen como el fruto de ideas exaltadas, que por una desgracia harto lamentable, influyeron de una manera decisiva en las deliberaciones del poder legislativo."

El revuelo que se armó por toda la República; la indignación de todo lo sano del país, fué, después de todo, un consuelo que vino en parte a compensar esa injuria hecha a la nación. Vibrantes protestas de los prelados, artículos en todos los tonos, discursos, versos y caricaturas contra las leyes impías y sus autores, eleváronse con gran confusión en toda la parte civilizada del país. Más largamente nos detendremos en otro lugar a elogiar a los más distinguidos polemistas.

Farías era muy torpe político; pobre de rcursos para los casos apurados; no se le ocurrió sino seguir adelante, según las órdenes que tenía, y procedió a desterrar a los obispos, con lo que no hacía más que echar leña al fuego.

El Presidente Santa Anna, que bien pudo desde el principio darle mejores luces de gobierno, lo dejó seguir adelante y hasta lo empujó en sus ideales; a nuestro modo de ver, con la deliberada intención de que don Valentín se diese el frentazo a que le llevaron su personal intemperancia y la ignorancia de sus amos.

La fijeza de ideas del clero, a cuyo frente se hallaban las dos grandes figuras de Portugal y Belaunzarán, obispos, respectivamente de Michoacán y de Linares; la enérgica actitud que en general mostraron los Cabildos catedrales, pero sobre todo la enormidad y desvergüenza misma de las leyes y su hediondez a protestantismo extranjero, definieron los campos perfectamente. Y cuando a este término llegan las cosas, y cuando el pueblo tiene razón, esta, en una forma en otra, se abre paso.

La intervención militar que se se esperaba desde el principio, había ya roto el fuego en Michoacán, a la voz del capitán D. Ignacio Escalada, desde el día 26 de mayo de 1833. A este le siguió el general D. Gabriel Durán, elevando ante el Presidente Santa Anna el sentimiento popular, mediante carta abierta, fechada en Tlalpam el 1o. de junio. Juzgamos de mucha utilidad el reproducirla: "Mi general y muy señor mío: Mis compañeros y yo, lejos de habernos reunido por conspirar contra el poder, lo hacemos, señor para darle a este, en las salvadoras manos de V. E. todo cuanto a clara luz, necesita para conciliar grandes y opuestos intereses, y para consolidar el orden público, sin el cual la nación va a perderse.

"Se abusó, señor, del convenio de Zavaleta, y en sólo tres meses que duró la administración del general Pedraza, éste, bajo un vergonzoso pupilaje, llevó al cabo el triunfo del partido más peligroso a la verdadera libertad, porque este partido es el que fomenta los odios, las venganzas, los desórdenes y la anarquía.

"Muy sensible es decirlo, pero apoderado de las asambleas legislativas, da leyes formadas sin imparcialidad y sin examen, de las cuales están chocando muchas con preocupaciones, si se quiere, pero cuyas

raices profundas son de siglos atrás. En su inmenso poder doblega a los demás, y la hipocresía tribunicia invoca la libertad para ahogarla entre la licencia y los excesos. La alarma que todo esto produce es ya tan general, que no puede ocultarse a la penetración de V. E. por estudiado que sea el empeño de ciertas gentes para que no vea sino como ellos ven.

"No fieles al sistema, sino abusando de él, regentean al inocente pueblo y se abrogan su nombre media docena de partidarios en cada estado y unos cuantos en esa ciudad federal; pero ese pueblo atento a sus verdaderos intereses, desea la unión, la paz, y un genio como el de V. E., protector de una justa libertad y de una filosofía bien entendida, que haga efectivas sus garantías y sus derechos.

"O se desploma el edificio social, o lo sostiene y eleva el mismo brazo, vencedor de los españoles en Tampico: líbrenos la Providencia del primer extremo y al recibir V. E. el plan adjunto, reciba también los homenajes que tributamos a su inmensa gloria y a la de la nación, por la cual estamos decididos a sacrificar la vida yo y cuantos me acompañan.

"Soy de V. E. admirador y amigo que lo ama y que S. M. B.—Gabriel Durán."



Fig. 309.—Presidente Gral. D. Miguel Barragán.

Farías se hizo cargo de la respuesta a Durán, en carta del día siguiente, cuyo escopo principal (porque ahí precisamente era donde le dolía a D. Valentín), era el vindicarse de su nota de irreligioso. No se imaginaba que noventa y cuatro años más tarde el autor de esta obra había de dar con el original borrador de esa respuesta, donde sólo seis tachaduras de pluma desmienten al incauto mandatario, y nos hacen ver todo lo que había detrás de él. Pues le decía entre otras cosas a Durán: "Señor General, hablemos con franqueza: ¿Dónde está ese ataque a la religión que haga indispensable el día de hoy el que se presente Ud. con su alfanje a sostenerla, como los mahometanos defienden la de su Profeta? La religión de Jesucristo, Católica Apostólica Romana, es la que el Gobierno protege, es la que profesa, es la que ha jurado defender."

En este párrafo, así presentado a Farías con letra de su escribiente, tacha D. Valentín precisamente la palabra "Romana". Que Durán sólo la viese y la creyese nada le hubiera importado, pero que, por un camino o por otro, se hubiese divulgado que él, Farías peleaba por Roma, y que sus amos de las logias de Nueva Orleans viesen que trabajaba por la Iglesia Romana, le resultaba a Farías muy peligroso: sencillamente le costaba el puesto o la vida.

El Arzobispo de México, Fonte, a dos mil leguas de su olvidada grey, "cuando voraces lobos la cercaban", era sustituído por el Cabildo Sede Vacante, reducido a cinco ancianos canónigos.

El miedo senil y otras pequeñeces los contuvieron de dar la inmediata y contundente repulsa que se merecían las leyes de Farías.

Hubo después, por parte del gobierno, halagos y amenazas de lo más sórdido, contra los pobres ancianos canónigos, y se les citó para que votasen en Cabildo. El Dean, Bucheli, se excusó por viejo y enfermo, e Irizarri por estar ya mandado desterrar. Los tres restantes capitulares, señores Maniau, Arechederreta y Mendiola, contestaron que les era imposible hacer traición a su conciencia aceptando las leyes de usurpación del patronato, y que nada eran los males que podrían sufrir unos cuantos ancianos era comparación del cisma que resultaría por la traslación de la jurisdicción episcopal a manos laicas. Dos días después recibían los pasaportes de su destierro.

En el movimiento armado, el Clero tal vez habría entrado de lleno, pero no tuvo necesidad de entrar porque al pueblo y al ejército les salió muy espontáneo el levantamiento. No tenemos más caso conocido que el de un cura michoacano de apellido Bamonde. El Fray José Cuadros que describió "El Telégrafo", con sombrero de campaña, gran bigote y perilla y perfectamente abierto y razurado (sic) el cerquillo, es

una de tantas mentiras como inventaba Farías en estos casos.

En la carta arriba citada de Gómez Farías al general Durán, le decía: "Antes que los resentimientos de Escalada lo cegaran hasta el extremo de dar la voz adoptando un plan cuyo autor se presume con fundamento quien sea..." Esta alusión clarísima al obispo de Michoacán, quedó corregida con ocho tachaduras sobre las dos palabras "con" y "fundamento". Con esto se ve que el mismo Farías presumía y hacía presumir sin fundamento.

El Presidente Santa Anna, retirado hasta entonces en su hacienda de "Manga de Clavo", cuando ya se persuadió de cuál era la voluntad del pueblo y de que en el terreno militar el Gobierno llevaba "las de perder", tomó su resolución y por primera providencia, en 12 de marzo de 1834, le enderezó a Farías una carta filípica, llamándole en lenguaje oficial, engañador y desleal: "Como Antonio López de Santa Anna nada siento (le decía) pues tengo bastante filosofía para juzgar de las cosas del mundo; pero como jefe del Ejecutivo no podría ver con total indiferencia que se faltara a las consideraciones que este carácter exige, porque difundido esto en el público, como es regular lo esté, la consecuencia no puede ser otra que la disminución de mi concepto, el desdoro de la autoridad que ejerzo y la enunciativa expresa y terminante de desacuerdo entre los dos supremos magistrados de la República."


Fig. 310.—Lic. D. Luis Gonzaga Cuevas.

En vano quisieron los hijos de la Viuda apuntalar a su héroe. Santa Anna el primero, y lo macizo de la opinión pública, conocieron que Farías era un infeliz y por patriotismo e instinto de conservación, resolvieron echarlo a rodar.

El pronunciamiento del batallón de Puebla, con una proclama cristianísima y valiente; la mutua inteligencia que se improvisó entre los que por separado se habían levantado y el reconocimiento como jefe militar, de Don Mariano Arista; dieron a Santa Anna, ya hecha, la única solución.

Aunque sin profundas convicciones católicas, masón escocés, servidor reptidas veces de los yorkinos, Santa Anna vió su ocasión de mandar, francamente abierta, y pidiendo permiso al Congreso, se fué a los campos de batalla con la deliberada intención de entrar, por las buenas, y ventajosamente para él, en un arreglo que, obrando de otra suerte, habría que tragar por la fuerza.

En las inmediaciones de Guanajuato, capituló con Arista; encargó a Farías que tratase en el Congreso sobre la situación; pero éste, despechado, dió un cerrojazo a las Cámaras. Entonces fué cuando Santa Anna soltó su circular de 21 de junio de 1834, donde leemos: "Desde que comenzó a insinuarse por diferentes puntos, de un modo ostensible y enérgico, la opinión de los pueblos, contra las leyes de reforma en materia eclesiástica, presintió el Gobierno los movimientos y alteraciones que debería producir en la tranquilidad general, si no se adoptaban medidas preventivas, capaces de aquietar los ánimos y aun de satisfacer, en lo posible, la voluntad pública. Con tal objeto manifestó y recomendó a las Cámaras del Congreso general, la necesidad de tomar en consideración las citadas leyes, no sólo por lo que de suyo tiene de grave la materia y objeto a que se contraen, sino por los efectos y resultados que era muy fácil conocer y preveer, desde que los primeros pastores de nuestras iglesias indicaron la resistencia que estaban resueltos a hacer por su parte, al cumplimiento de toda disposición legislativa, que atribuyese el patronato a la nación, o que suponiéndolo en ella, se dirigiese a variar la disciplina, sin contar con el acuerdo de la Silla Apostólica. Así ha tenido a bien resolverlo el Excmo. Señor Presidente, y prevenir en consecuencia, que quedando también suspensa la pena de expatriación y ocupación de temporalidades, impuesta a los prelados, cabildos y funcionarios eclesiásticos, que resitieron el cumplimiento de dichas leyes, se restituyan al gobierno de sus respectivas

iglesias de que fueron separados. Tengo el honor de comunicarlo a V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes".

El Congreso dió un manifiesto en contra de esa disposición. Mas el presidente, que entonces, como siempre, ha sido en realidad el "poder supremo de la Nación", suspendió los efectos de la ley sobre patronato, y revocó los destierros que se habían decretado en conformidad con ella, siendo por esto generalmente aplaudido en todos los ámbitos de la República.

Las festividades que con este motivo se hicieron por todo el país y especialmente en la capital de México, según descripciones contemporáneas, exceden a cuantas hasta entonces se habían hecho: es que realmente el pueblo en general se sentía altamente regocijado y más aún cuando recibió de vuelta de sus destierros a los diversos obispos expulsados.

Así, pues, el patronato laico que cuando no está concordado con la Santa Sede, significa, en buen romance, cisma; por aquella vez quedó conjurado. El triunfo se debió a la fuerza moral de la opinión pública sobre la mentalidad tornadiza del general Santa Anna y a la sola amenaza de movimientos militares contra la fuerza bruta de que disponían las logias disfrazadas de Gobierno.

Otra de las órdenes que Farías había recibido para su ejecución, fué la supresión de toda coacción civil para el pago de los diezmos eclesiásticos. Mucho mal se hizo ciertamente en las conciencias de una parte de nuestros hacendados, quienes además del propio reato ante Dios, dejaban para sus familias una triste herencia de infamias, de mal ejemplo y de obligaciones de restituir; todo esto lo vimos retoñar en forma de remordimientos y gravámenes por varias generaciones, en los herederos de aquellos terratenientes que se aprovecharon de la ley Farías.

Por otra parte, aunque la Iglesia, en virtud de tal medida perdió en lo material, se vió en cambio, libre de todo posible reconocimiento a derechos del Gobierno sobre su administración y se convenció, además, de que la máxima parte de los hacendados de la república siguieron pagando sus diezmos y estaban con ella. Sirvióle esta actitud de las mayorías como de un plebiscito o *referendum*.

Donde mayor chasco se llevaron los reformadores fué en los efectos que se habían prometido de la libertad que concedieron "con gran magnanimidad" a frailes y monjas para que abandonasen sus claustros y su vocación, suponiendo que muchos habrían de aprovecharse de esta ocasión. Nuevo fracaso de Valentín en este sentido y en muchos conventos la respuesta que dieron a Farías fué la solemne renovación de los santos votos religiosos.

Naturalmente, la serpiente había de revolverse: síntoma de ello fué el escrito, cuyo verdadero autor fué el pretencioso D. Andrés Quintana Roo, aunque quien se vendió como autor de él fue un tal Joaquín Iturbide. En ese escrito se pretendía fundar en bases canónicas el patronato laico de la Iglesia de Dios, como si se escribiese para un país protestante.

Los yorkinos de Puebla también trataron de hacer su levantamiento, lo que originó el sitio que a la ciudad de Puebla puso el general D. Luis Quintanar. Resultado más efectivo fué la defección de varios yorkinos conspicuos o de sus amigos, siendo el principal el vetusto D. Guadalupe Victoria, deseoso sin duda de compensar los servicios que antiguamente les había prestado.

Y esto fué tal vez el principio de su conversión que no terminó, según se decía, en el convento carmelitano de Tenancingo, sino en Perote, donde murió después de varios años de penitencia y alta oración. Otra reacción notable fué la de Pacheco, leal amigo de Farías; en una petición al Congreso procuró que se tratase a Valentín como a un desequilibrado y a la verdad que lo estaba.

Mucha mayor importancia que el de Puebla tuvo el levantamiento de Zacatecas, región que don Valentín consideraba como su feudo. Fué en verdad, el baluarte de sus revoluciones, no tanto por la situación estratégica que ofrece, cuanto por ser, por sus riquezas, una verdadera plaza de aprovisionamiento. Dió allá origen al levantamiento la supresión de "la milicia cívica", que no era más que turbas armadas por las logias, de la misma ralea que los que habían hecho en México el saqueo del Parián. Santa Anna puesto al frente del ejército, hizo polvo a todos esos malandrines y de paso se aprovechó, incautándose, de la negociación minera del "Puerto" que fué una buena entrada para el gobierno.

Libre quedó éste de las alarmas en que hasta entonces le había tenido el Estado de Zacatecas, nulificados los diversos pronunciamientos de los cuales ninguno por entonces tuvo verdadera importancia, ni siquiera el de D. Juan Alvarez, que había quebrantado su palabra de honor y capitulación. Fué aprobado en sesión de 27 de abril como punto necesario, el Plan de Cuernavaca y el Congreso, que aún era opuesto a Santa Anna, se consagró a las discusiones relativas a la reforma de la Constitución yorkina de 1824.

En tiempo oportuno, la Cámara de Diputados había nombrado una Comisión revisora de poderes, compuesta de los señores Escoto, Tagle, Lope y Becerra, presidida por D. Carlos María de Bustamante. Encargado éste de la redacción del dictamen, consultó detenidamente las actas de elección e hizo minucioso análisis de los términos y facultades con que se había autorizado a los representantes para cambiar la forma de gobierno y resultó por una gran mayoría, que sí tenía la facultad de cambiar el sistema. Concluía la Comisión diciendo que, en el Congreso General residían por voluntad de la nación, todas las facultades extraconstitucionales necesarias para hacer en la constitución de 1824 cuantas alteraciones creyese convenientes al bien de la nación, sin las trabas y moratorias que aquella prescribe.

Santa Anna y los conservadores no pudieron reunir nuevas Cámaras: Con las antiguas se hizo un Congreso que, la Comisión nombrada por ellos, declaró constituyente, y en 16 de julio, el Congreso inauguró un nuevo período de sesiones, pronunciando el presidente Barragán, que sustituía a Santa Anna en una de sus ausencias, un discurso en que invitaba a los representantes de la nación a atender las súplicas de ésta por las reformas del sistema. Nombrada una comisión a que examinase las diversas exposiciones hechas al efecto por los ayuntamientos, legislaturas y reuniones de vecinos, que pasaban de cuatrocientas. El día 21 presentó su dictamen que concluía con las siguientes proposiciones: Primera, que el Congreso sería constituyente. Segunda, que el Senado ejercería como cámara revisora, y Tercera, que en caso de discordia, ambas cámaras se reunirían hasta dos veces para ponerse de acuerdo. Salvas algunas irregularidades que no percibimos, aunque pudieron haber existido, este congreso parece haber sido de los más legítimos y tranquilos, y no puede imputársele el haber sido forzado, puesto que en él figuraban diputados muy liberales y opuestos a Santa Anna y a su Ministerio.

La Comisión reformadora de la Constitución quedó integrada por los señores Valentín Anzorena, Tagle, Pacheco Leal y D. Luis Gonzaga Cuevas. Estos presentaron su primer proyecto el día 24 de septiembre de 1834, declarándose francamente por la centralización. Los gobernadores en actual ejercicio continuarían en el desempeño de sus cargos, pero sujetos, en sus atribuciones, al Supremo Gobierno de la Nación. Las legislaturas de los Estados cesarían desde luego, nombrando antes de disolverse, unas juntas departamentales compuestas de cinco individuos que fungirían de consejo del Gobernador.

Con solas estas medidas, la nación se liberaba de esos caciquismos por los cuales regiones inmensas pertenecían invariablemente a un tiranuelo del tipo de Alvarez, Felipe de la Garza, Vidaurri, Zavala y cesaban también en cada Estado esas cámaras de opereta que servían únicamente para consumir fabulosos sueldos, para ser núcleos de los principales motines.

Respecto a la administración de justicia, la Comisión opinó continuase sin variación hasta que una nueva ley organizase ese ramo. Subsistirían igualmente los empleados subalternos de los Estados. El proyecto se aprobó el día 28, en lo general. La discusión que fué bien larga, se concluyó el 2 de octubre del mismo año de 1835 y se sancionó al siguiente día. Con este cambio, quedó sepultada la constitución de 1824.

Ante una numerosa concurrencia que celebraba el triunfo; el Presidente Interino D. Miguel Barragán, prestó el juramento de observar las bases constitucionales el 3 de noviembre, yéndose después a Catedral al correspondiente Te Deum. El acta de 1824, fué transladada a los archivos. Bustamante opinaba que fuese al Museo, como monumento de nuestros errores en la infancia política de nuestro país.

CAPITULO XXXI.

EN TORNO A TEXAS.

Escapa Farías. — Sus balaustres en Nueva Orleans. — Texas en nuestra antigua política. — Victorias crueles de Santa Anná. — Cae prisionero en San Jacinto.

GOMEZ Farías, después de su aparatosa caída, parece que pensó quedarse en México, y al efecto empezó por disculparse, echando la culpa a Santa Anna, de las leyes antieclesiásticas, en un manifiesto de 6 de diciembre. Aun cuando realmente el Presidente tenía su parte de culpabilidad, pero en la mentalidad pública estaba que Farías como instrumento de las logias yorkino-anfictiónicas, era el principal factor de todas aquellas leyes tan calamitosas.

La atmósfera, pues, le fué irresistible y aunque no hubo decreto de expulsión, él se expulsó saliendo por Zacatecas y Tampico. Fué un gran error el haber dejado salir a Farías, porque precisamente su salida fué la que vino a dar empuje a la traición de Tejas y a fraguar en Nueva Orleans la persecución sistemática contra la Religión Católica.

Llegó en efecto a ese puerto donde pronto lo rodearon el Secretario de las logias mexicanas D. José Antonio Mejía, cubano; el otro, napolitano exaltado, protegido representante de Zavala de apellido Sant Angelo, un tal Jorge Fisher, que tuvo gran parte como mentor de Farías, y un famoso contratador de empréstitos llamado Christy.

Aunque al principio, en Nueva Orleans no se apercibieron de la llegada de Farías, después le dieron mucha importancia, si bien se ve que fué una importancia artificial. Los partidarios a quienes nos hemos referido, inflaron y vocearon hasta el fastidio la falsa idea de que D. Valentín aún era el Vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos. Fisher confiesa que él llamó a Farías en esta calidad y en carta a Esteban Austin, dice a éste que la presencia de Farías *"como Vicepresidente* servía mucho para la causa que Austin tenía entre manos", la independencia de Texas. Como en efecto sirvió y por tal motivo consideramos a Farías mucho más culpable en la traición que al mismo D. Lorenzo de Zavala, pues si bien este último lo fué y abusó del cargo que entonces tenía por parte del Gobierno mexicano, mucho más culpable fué Farías abusando de la supuesta Vicepresidencia. El abuso principal o mejor dicho, la serie de ellos tuvo lugar en las noches del 4 y del 5 de septiembre de 1835, en la logia anfictiónica en Nueva Orleans que estaba situada en la calle de las Ursulinas. Muy probablemente en el mismo lugar donde, hasta ahora, se encuentra una antiquisíma logia. En la actualidad tiene su entrada principal a la vuelta de la esquina en la calle del Delfín, limitada por un lado por la calle de las Ursulinas, y por el otro por la antigua calle del hospital llamada, hoy, "Gobernador Lee".

En esas logias, y en aquellas sesiones o "balaustres", se le exigió a Farías, aunque con alguna renuencia suya al principio, y al fin, sin ella, que, a título de Vicepresidente, se revolucionase y se declarase Presidente de México en triunvirato con un extranjero, Mejía, y con otro, ya en su mente extranjero y traidor, Zavala.

Ellos habían de ayudar a defenderse a los tejanos y habían de preparar la independencia de Texas. En caso de desacuerdo, la mayoría del triunvirato, es decir, la

de los dos extranjeros, triunfaba. A cambio de esta venta virtual de su país, a Farías se le concedía el desarrollo de sus ideas antirreligiosas, expulsión de obispos y canónigos, supresión de órdenes religiosas, despojo de sus bienes, libertad de cultos introduciendo hasta sinagogas; aunque esto último no sabemos si era ideal personal de Farías. También había reparto de tierras rústicas y urbanas. Otro premio que le daban en la última de las bases era que seríamos (¡oh qué dicha!) reputados como hermanos de los Estados Unidos del Norte.

Firmóse esta infame acta el 6 de septiembre de 1835, por Farías, por Mejía y por treinta y siete personas más. Más largamente tratamos este asunto en la Historia Eclesiástica de México, tomo V, al que remitimos a nuestros lectores.

Las pruebas que nos certifican de la existencia de este tratado son negativas, unas, y otras, positivas. La negativa consiste en la no refutación de este hecho histórico, muchas veces publicado. Se publicó por aquellos mismos días en un periódico serio, aunque el nombre parezca a alguien, festivo, "El Mosquito". Lo leyeron en todo México; los amigos de Farías que lo defendían en todo lo que podían a capa y espada, esta vez no lo defendieron por la poderosa razón de que no había defensa posible. No negaron el hecho, ni intentaron negarlo. Más tarde, el año de 1888, se publicó en un periódico católico de Puebla, todo este dicho documento. Había entonces muchos historiadores liberales muy entusiastas por su Farías. Tampoco hubo refutación ninguna. Finalmente lo publicamos nosotros mismos en nuestra Historia Eclesiástica de México y hasta ahora no hemos visto refutación ninguna, sino cuatro bravatas de un López, y otras de un tal Benítez, al que despreciamos por su notoria falta de buena fe. Argumentos positivos existen, no solamente en que uno por uno, se fueron poniendo en ejecución los puntos acordados, en el pacto secreto, de los hechos principales y algunos secundarios, sino también en el testimonio de Alpuche y D. Miguel Santa María. Comprobó el mismo Farías con su conducta traidora en las guerras nuestras contra Francia en 1838, y contra Estados Unidos en 1848.

Esta traición de Farías está muy unida mediante los lazos masónicos, con la independencia de Texas, que empezó aquel mismo año a verificarse.

Texas, actualmente vastísimo Estado de la Unión Americana, llamábase *provincia* de los Tejas, durante el período colonial, mas no porque realmente tuviese la organización civil ni menos la prosperidad de una provincia.

Fig. 311.—Presidente D. José Justo Corro.

Estaba muy distante del centro de aprovisionamiento y de civilización. España pudo hacer muy poco por ella aun en el orden religioso, y así la recibió México en los tiempos de la Independencia. Quitando unas catorce misiones, centros insignificantes que se habían tratado de poblar con poquísima gente de la Nueva España y algunos emigrantes pobretones procedentes de las islas Canarias, el resto eran comarcas vastísimas donde sucedían las tribus de indios nómadas y bravías, a las manadas de búfalos errantes, sin que nadie entonces se diera cuenta de la riqueza que contenía esa, hoy tan próspera, región.

Si México, a raíz de su independencia, en vez de contar con criollos encerrados en su propia casa, de ideales casi infantiles, hubiera tenido hombres del tipo y temple de Poinsett, grandes viajeros, conocedores del mundo, luego hubiera tomado sobre Tejas una decisión salvadora. Y esta habría sido la de *regalarla*, sencillamente regalar toda esta provincia a alguna nación católica que no fuese de lengua inglesa. Es-

to sí hubiera sido una barrera entre nosotros y la ya desbordante colonización anglosajona, ambiciosa y corruptora.

Mas estaban muy lejos los gobernantes, entre ellos el mismo Iturbide, de tener la verdadera idea de la provincia de Tejas, por un lado, y por otro, del poder tan escaso del imperio mexicano. Por lo cual y careciendo nuestros gobiernos de recursos; a trueque de muy cortas cantidades y con condiciones que podían considerarse ficticias, empezaron a hacerse concesiones de entradas y de tierras, no a otros que a los mismos norteamericanos, y no precisamente a la parte más educada y más civilizada de ellos, sino a los desperdicios de aquellas colonias o Estados, a un montón de fugitivos emigrantes, sin papeles y sin recomendación. Encabezaba al mayor grupo de las colonias Moisés Austin, que fué quien obtuvo los primeros privilegios legales del gobierno de la metrópoli.

Una vez con el enemigo en casa, se creyó cándidamente, que obligando a los colonos a bautizarse y enviándoles unos cuantos misioneros más o menos ignorantes, diez o doce capitanes, algunos de ellos muy desacreditados, y algunas patrullas de soldados, casi tan salvajes como los mismos colonos, aquello estaba arreglado y nuestro norte colonizado.

Nada de esto era acertado; por lo contrario, no hacíamos más que preparar nuestra propia ruina. La idea, no precisamente de los tejanos, que eran unos infelices, sino de los norteamericanos, de independizar ese vasto territorio de México, tuvo su ocasión precisamente en 1831 con el cambio de forma de gobierno y por eso la bandera tejana, inspirada por Zavala, llevaba como una gran cifra heráldica la prosaica fecha 1824, aludiendo a la constitución del citado año, código que, por cierto, les importaba muy poco a los tejanos.

A principios de 1836, Santa Anna salió de San Luis Potosí al frente de las tropas que iban a batir a los tejanos por haberse estos rebelado en San Antonio de Bexar contra el comandante militar, D. Martín Cos.

El poder presidencial quedó en manos de Barragán y a la muerte de éste, que acaeció poco después, pasó a las del licenciado Don José Justo Corro. Al frente de 6,000 hombres y con 21 piezas de artillería, Santa Anna pasó el río Bravo y se dedicó a perseguir a los tejanos, o mejor dicho a los que, llamándose fugitivos del ejército americano, habían sido "reclutados" en la Luisiana para hacer la tal independencia. La victoria entonces siguió en todas partes al ejército mexicano, pero éste, o mejor dicho su jefe, con suma imprudencia, no aprovechando estas ventajas, antes por el contrario, con infinitas e innecesarias crueldades, pusieron a los tejanos en la inevitable posición de atacar para defenderse. El fuerte del Alamo fué atacado y tomado por los mexicanos y su guarnición cruelmente pasada a cuchillo. En Goliad fueron igualmente vencidos los tejanos que mandaba el coronel Hamil y 300 que llegaron a caer prisioneros, fueron pasados por las armas. Las poblaciones eran entregadas a las llamas después de haber sido saqueadas y la muerte segura esperaba a los que caían prisioneros.

Entre tanto, recibieron los tejanos aviso certificado de respaldarlos los Estados Unidos, y el 2 de marzo de 1836 levantaron un acta en New Washington, distrito de Brazoria, declarando abiertamente los delegados ahí reunidos, su completa independencia de la nación mexicana. Quedó elegido por presidente Samuel Houston, y por Vicepresidente el renegado yucateco D. Lorenzo de Zavala, que entonces mismo era funcionario del Gobierno Mexicano. Y es de advertirse que ya a pocos días Zavala, traicionando a los propios tejanos, hablaba, no de hacerlos nación independiente, sino de entregarlos a los Estados Unidos, según su carta a Poinsett, que, hológrafa, queda en nuestro poder.

Santa Anna, sin precaverse de las dificultades que podía ofrecer una comarca que le era desconocida y tan lejana del centro de la República, comenzó imprudentemente, y confiado en sus triunfos anteriores, a avanzar, sin tomar las rudimentarias medidas de precaución. Esto dió lugar a la sorpresa de San Jacinto, que consistió en haberse los yanquis apoderado del general Santa Anna, cuando éste y la mayor parte de sus tropas dormían.

Pueden muy bien los tejanos alegrarse de su independencia, pero no se ve cómo pueden atribuir este acto, que de hecho les resultó definitivo, a valor y estrategia militar de nadie y menos de Houston.

No sólo: esos mismos tejanos hubieran sido completamente derrotados si hubiesen avanzado los tres mil hombres de caballería perfectamente armados, al mando de Filisola. Distaban sólo media jornada de los tejanos que apresaron a Santa Anna. Con sólo haber avanzado estas fuerzas, hubiera todo terminado, si un jefe honrado y no Filisola hubiese estado al mando de esa caballería.

Recordemos que Filisola era masón yorkino, que tenía vínculos con los de las logias yorkinas de Nueva Orleans. Recordemos que precisamente Filisola, en otra ocasión, cuando el motín de la Acordada, fué el que no quiso entrar, como estaba obligado, con sus soldados de caballería, a salvar al gobierno contra la asonada de los yorkinos.

Como los tejanos, en cuyas manos había caído Santa Anna quería, por de pronto, matarle; cobró don Antonio tal miedo que luego envió mensaje al general Filisola, para que éste no avanzase con sus tres mil hombres, sino que se retirase al otro lado del río Colorado. Con esto dejaba el territorio libre a los usurpadores.

Desde el momento de haber caído prisionero, según todas las leyes de guerra, Santa Anna dejaba de tener autoridad sobre el ejército, recayendo automáticamente el mando sobre el segundo jefe, que era Filisola. Este, sin embargo, obedeció a las inválidas órdenes del jefe prisionero, y resolvió el 25 de abril evacuar el territorio del río Colorado. Y a estas reprobables medidas Santa Anna debió conservar su, para él, muy importante vida. Y no sólo tuvo la debilidad de enviar esa orden a Filisola, sino que el 14 de mayo, firmó un tratado con Houston, en que se obligaba a no volver a tomar las armas contra los tejanos y a influir para que no se enviasen tropas de México.

Esta era otra ocasión para México de reconocer un hecho consumado y de dar un sesgo diplomático de transacción para reconocer la ya irremediable independencia tejana. Por el contrario, se habló de enviar una nueva expedición al mando de D. Nicolás Bravo, quien aunque al principio aceptaba valerosa y noblemente el encargo, después tuvo que rehusarse, porque no se le daban los pertrechos suficientes. Era tanto como mandarle a una nueva y más ignominiosa derrota. Pero quienes más reproche merecen son los masones mexicanos que desde Nueva Orleans estaban agenciando armas y recursos para la separación política de Texas.

Que el mismo Houston no hacía la independencia para los tejanos, sino para los Estados Unidos, se prueba además con el hecho de haber conducido personalmente a Santa Anna hasta Wáshington, donde tuvo lugar la rendición moral del que ya militarmente había perdido en los campos de batalla. Huelga decir que los Estados Unidos reconocieron la tal independencia con los ulteriores fines de aplicarse todo lo independizado como pasó pocos años más tarde, según que más adelante se verá.

CAPITULO XXXII.

SEGUNDO PERIODO DE BUSTAMANTE

Constitución de 1836. — Poder Conservador. — Crítica de la Constitución anterior. — Bustamante sube al poder. — La sublevación de San Luis Potosí. — Guerra con Francia. — Su origen. — Vicisitudes. — Los Estados Unidos obran contra la doctrina Monroe. — Bombardeo de Veracruz. — Farías traiciona. — Campaña contra Urrea.— Es fusilado José Antonio Mejía. — Capitula Urrea.—Son traídos los restos de Iturbide. — Pronunciamiento de Urrea, 1840. — Su desenlace.

EL 30 de diciembre de 1836, se promulgó en México la Constitución del sistema centralista, cuyos rasgos principales quedan ya anteriormente indicados. Hubo uno que se le añadió después, rasgo que la caracterizó y que dió nombre al partido centralista. Fué el establecimiento de un cuarto Poder, además de los tres que ya existían, a saber: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Este nuevo poder se llamaba *conservador* y su misión era la de regular los actos de los otros poderes, cuidar de que las leyes fuesen exactamente observadas, señalar cuando alguno de ellos quebrantaba la Constitución o se excedía de sus facultades, y declarar cuál era la voluntad nacional en los casos extraordinarios que pudiesen ocurrir. Era, hablando en realidad, una junta que venía a sustituir a la monarquía en un punto bueno que ésta tiene, y es el salvar los momentos difíciles, de transición y de crisis. Mas esto es cuando la monarquía o el poder de regencia o conservador tienen la fuerza suficiente para poder ejercer tal supervigilancia. No acaecía así esta vez y resultaba, por ende, una entidad prácticamente inútil. No sólo, sino que, siendo de la misma pasta que los individuos que integraban los demás poderes, en buena lógica había igual razón para erigirse un quinto y un sexto poder e indefinidamente para vigilar los unos a los otros. La monarquía auténtica, honorable y fuerte, no se suple con nada. Fué, pues, un paso en teoría bueno; en la práctica, de poca y aun contraproducente significación.

Con motivo de la promulgación, salió un folleto que firmaba Don Miguel Santa María, ya muy desengañado y convertido. El era uno de los que más habían influído, con Poinsett y con Arizpe, en la elaboración del código de 1824. Por eso, como confesión de parte, son tan valiosos sus juicios críticos sobre aquella suprimida Constitución "que sólo ha producido, dice, guerras intestinas, odios, persecuciones, expulsiones, enormísimas deudas y la más escandalosa dilapidación del Erario nacional y de cada uno de los Estados".

Les preguntaba en qué manera habían aumentado real y sencillamente los progresos de la educación y la mejora de su condición y contestaba que en ninguna, porque apenas se consideraban dispuestos a procurársela los verdaderos amigos de ella, cuando eran interrumpidos por los trastornos y la hipócrita filosofía de los turbulentos rojos.

Agravaron la situación los ruinosos empréstitos y el escandaloso agiotaje sobre las rentas públicas que devoraba lás sustancias del pobre para engrosar las fortunas de unos cuantos. Satisfacíase de antemano los cuantiosos sueldos de los gobernantes, en tanto que las viudas y huérfanos aguardaban su escasa porción. Seguía diciendo

que la expresada Constitución de 1824, tal cual se había observado, había sido el semillero de ambiciones, codicia y desmoralización, el veneno activo de revolución y revoluciones periódicas. Añadía: el sólo Congreso General cuesta anualmente al pueblo mexicano 312000 pesos. Sobre tal suma cuéntense las de las veinte legislaturas. Terminaba: "Qué especie de Constitución es la que tiene, que estar apelando a cada momento por meses enteros y hasta por años, a facultades extraordinarias, esto es a dictadura, esto es a poder de un hombre y no de la ley. Original constitución la que tiene que dejar de existir continuamente por sólo existir a cortos intérvalos. Hay pues en ella un vicio sustancial, radical, permanente."

Podía haber añadido el señor Santa María que la Constitución del 24 llevaba el fierro de la esclavitud, como que fué impuesta, según constó en Wáshington en carta privada del mismo Poinsett, que fué quien dirigió los primeros destinos de la naciente República.


Fig. 312.—Gral. Juan José Miñón.

Por entonces desembarcaba en Veracruz de su destierro de Europa, a que le había condenado en 1833 Gómez Farías, D. Anastasio Bustamante, de grata memoria no obstante sus debilidades o engaños en las últimas horas de su gobierno. En estos momentos apareció aceptable para la candidatura de Presidente de la República. Santa Anna había perdido su prestigio con la derrota en San Jacinto y además tuvo a bien, después de su destierro de Washington, esconderse en su hacienda de "Manga de Clavo" para desde ahí, por sus escritos echar la culpa de sus dislates y traiciones en Texas, a oficiales subalternos.

Bustamante, pues, fué reelecto Presidente de la República y prestó su juramento el 19 de abril de 1837. Esta vez don Anastasio, podemos decir, que valía más que la primera porque, en conjunto, su Ministerio valía más que el primero. Michelena, muy aleccionado y cambiado con la edad y la experiencia, tomó el ministerio de la Guerra. D. Luis Gonzaga Cuevas, caballero de mucha probidad e ilustración, tomó el ministerio de Relaciones Exteriores. El de Relaciones Interiores, equivalente en la actualidad al de Gobernación, quedó en manos del ilustre jurisconsulto mexicano D. Manuel de la Peña y Peña, quien había desempeñado distinguidos cargos públicos desde los tiempos de gobierno español. En Hacienda, quedó al frente Don Joaquín Lebrija, hombre de reconocida probidad. Esta última elección, aunque buena en sí misma, fué tal vez el origen de la caída del Ministerio, por haber desagradado mucho a los agiotistas extranjeros ya que en la honradez de Lebrija no podían ver, como pasaba antes, un porvenir de contratos usurarios que consumasen la ruina de la nación. A poco andar, se encargó del Ministerio de Hacienda otro honradísimo sujeto, Don Javier Echeverría, y del de Guerra el General Almonte, que acababa de llegar de los Estados Unidos, donde había estado preso en compañía de Santa Anna.

Hase dicho que, con motivo de la promulgación del centralismo, se levantó la revolución de San Luis, al mando del general D. Ramón Ugarte. Esto es inexacto. La sublevación de San Luis estaba ya de mucho tiempo antes planeada por D. José Antonio Mejía, quien había de entrar por Tampico y con armas americanas a auxiliar a los rebelados de San Luis. Ugarte se levantó a principios de 1837 apoyado por el general Moctezuma, el que a su vez estaba de acuerdo con Mejía. Comenzó Ugarte por desposeer a los pocos españoles residentes en San Luis Potosí, de sus caudales, acto que tuvo más disonancia, porque, poco antes, el Gobierno español de la Reina Isabel II había reconocido la Independencia de México, mediante las actuaciones diplomáticas de D. Miguel Santa María, quien alcanzó el reconocimiento de nuestra independencia, lo mismo que el de la República de Colombia.

Debido a la actividad del Gobierno, y al valor personal del general Paredes Arri-

llaga, aquella revolución potosina terminó, habiendo perecido en ella el general rebelde Moctezuma, cuya personalidad y atlética figura no dejaría de ser interesante para un novelista o para un admirador de la raza indígena.

El acontecimiento más notable durante este segunda presidencia del general D. Anastasio Bustamante, fué nuestra guerra con Francia. Los que tanto empeño mostraron en años anteriores, para que se abriese la puerta a los extranjeros, como una muestra de nuestro civismo, aun cuando para traerlo tuviésemos que pasar por encima de leyes tan hermosas, como era la unidad religiosa; pudieron esta vez darse cuenta de su mal paso. El extranjero, por regla general, en México, es perjudicial y no le tiene ningún cariño. Desde fines del siglo XVIII, tocados ya de algunas ideas revolucionarias, vinieron algunos franceses, los que no fueron ni deben, como se pretende, ser llamados por ningún título iniciadores de nuestra independencia, sino sólo introductores de ideas malsanas de la Revolución que había desolado su noble y hermoso país. Luego, desde tiempo de Iturbide, hubo ya afluencia de franceses, mayormente mercaderes de telas finas. Algunos de ellos tenían sus tiendas en el Parián cuando ocurrió el incendio de las tiendas en él establecidas. Aquellas pérdidas y otras de discutible origen, fueron las que dieron principio a las reclamaciones. Los Cónsules franceses, apoyados en un proyecto de tratado, que no tenía entonces ninguna efectividad legal, trataron de hacer válidas sus reclamaciones, exagerando el monto de las cantidades perdidas y hablando con un tono de superioridad y altanería que es impropio a los que están recibidos como huéspedes en una nación que no les debía nada. Había pues en las reclamaciones, desacatos y en el fondo, injusticia. No creemos sin embargo que esto sólo haya sido la causa de la guerra: fué casi solamente la ocasión. La causa estaba en la expansión comercial que necesitaba Francia, y en esa inquietud material militar que la caracteriza desde los tiempos de Napoleón Bonaparte.

Coadyuvaron sin duda los masones franceses de Nueva Orleans en tratos con Farías, quien ciertamente intervino para que juntamente con su gente, los federales; hiciesen los franceses la guerra a la patria de Farías.

Entre las reclamaciones francesas figuraba, la enormemente ridícula, llamada "de los pasteles" porque un pastelero francés decía que le habían robado los mexicanos pasteles por valor de sesenta u ochenta mil pesos. Fueron tan injustas y monstruosas estas pretensiones, que todavía muchos años después existieron, depositados en París, seiscientos mil francos de los que efectivamente pagó México a Francia, sin que el mismo gobierno francés hubiera podido legalmente entregarlos a ninguno de los reclamantes, porque ninguno se presentó.



Fig. 313.—Pronunciamiento de Farías, 1840. Tropas del Gobierno apostadas junto a San Agustín.

Por desastrosa que haya sido esta guerra en lo material, como lo fué, siempre queda para México la gloria de la dignidad que mostraron sus cámaras, mediante el Ministro de Relaciones D. Luis Gonzaga Cuevas.

Hízose todo lo posible dentro de la dignidad, para evitar la guerra. Se ofreció pagar lo que realmente se debiera, pero como en verdad los planes de Francia eran otros, las cosas llegaron al término de un rom-

pimiento. El barón Defaudis, encargado de Negocios, que se hallaba en Veracruz a bordo de la fragata Herminia, después de haber tenido una conferencia inútil, con el Licenciado Cuevas, en Jalapa, dirigió un ultimatum el 21 de marzo de 1838 reclamando al Gobierno no ya seiscientos mil sino ochocientos mil pesos.

El 16 del mismo mes el Comandante Pasoc declaró bloqueados los puertos del Golfo. El 23, el Encargado de Negocios en la Capital de México, M. de Lisle, pidió sus pasaportes y salió para Veracruz. Como se notasen entonces síntomas de que el pueblo quería atacar a algunos particulares franceses indefensos; el Gobierno tomó sus medidas de precaución, defendiéndolos aunque haciendo salir a algunos, cosa que está dentro de lo racional y legal y que en caso análogo, hicieron los franceses tratándose de los alemanes residentes en Francia cuando la guerra de 1870. El ataque de la ciudad de Veracruz, que comenzó a las doce del día del 27 de noviembre de 1838, no honra ciertamente a la nación francesa. Este era el momento preciso en que los Estados Unidos (en virtud y fuerza de la doctrina Monroe, que ellos habían formulado sin que nadie se lo pidiese), empezasen a ayudar a México, nación del continente americano, diciendo: "América para los americanos y no para los franceses."

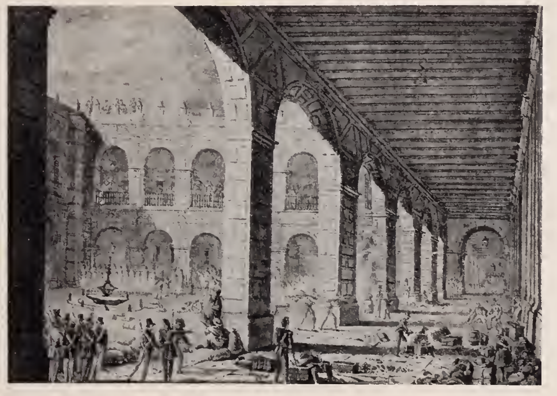


Fig. 314.—Despojo de Palacio por las huestes de Gómez Farías.

Mas no fué así, antes por el contrario, ayudaban desde Nueva Orleans a los liberales de Farías que en Tampico, a su vez, estaban ayudando a los franceses, es decir, que de trasmano ayudaban al enemigo de un país americano. Como se ve, ni en la primera ocasión que se les presentó para mostrar la buena fé de la doctrina Monroe, que fué cuando el desembarco de Barradas, ni en esta segunda tan flagrante, fueron caballeros de palabra. Este rasgo, como era de suponerse, se lo callan los historiadores ultrabravinos.

El Gobierno mexicano, tuvo también alguna parte de culpabilidad en la derrota, aunque no en el período de Bustamante que acababa de instalarse, sino en los anteriores, por no haber pertrechado bien el puerto de Veracruz. El castillo de Ulúa, cuya principal defensa debía consistir en la artillería, había permanecido en un estado lamentable de abandono desde a poco de la independencia. Los montajes de las piezas se encontraban en la situación más deplorable. Se carecía de las municiones necesarias para mantener un fuego sostenido de cañones de grueso calibre. Faltaban muchos útiles de la batería, de que era necesario tener bastante refuerzo para reemplazar los que se necesitaban en un activo combate y la parte material de la fortaleza se hallaba, en muchas partes, sumamente deteriorada.

El referido día 28 de noviembre la escuadra francesa disparaba sus cañones contra el fuerte, el cual empezó a contestar con gran vigor, causando graves daños en algunos buques. El repuesto de pólvora que debió de haberse colocado en lugar inaccesible subterráneo, se puso en una torre llamada "Caballero Alto" que no estaba suficientemente fortalecida. Allá fué a dar una bomba enemiga volando el tal departamento y haciendo sepultar entre sus ruinas a seiscientos hombres que componían la Guarnición de aquel puesto. Voló a poco otro repuesto de pólvora. Entonces los pocos defensores que quedaron con vida,

al mando del brigadier Don Antonio Gaona, capitularon. Esta capitulación, aunque honrosa dentro de lo posible, fué muy vituperada por los habitantes de la capital de México, que se saben batir muy bien, imaginariamente, en la calle de Plateros y que no estiman las dificultades sobre el terreno.

Gaona capituló, consultando despacio a una junta de generales, y fué su capitulación razonada. El Gobierno, sin embargo no la aceptó, y envió, al frente de mil hombres a D. Mariano Arista, retirando a Gaona y a Rincón a Veracruz. Santa Anna, que estaba entonces muy humillado y vilipendiado en su hacienda, vió una magnífica ocasión para rehabilitarse y ofreció su espada al Gobierno.

Este le nombró Comandante General, rechazó el armisticio y recibió a Arista que venía a continuar la resistencia. Los franceses sin embargo desembarcaron al abrigo de una espesa niebla, que los protegía. El autollamado "Napoleón de las Américas", de la misma manera que le había acontecido en San Jacinto, estaba *durmiendo* cuando los franceses le sorprendieron y tuvo que huír en paños menores para escapar de sus manos. Arista, no fué tan feliz y prisionero, fué conducido a uno de los barcos enemigos.



Fig. 315.—Ilustrísimo señor D. Manuel Posada y Garduño.

Con ese valor nervioso y de relumbrón que desplegaba en algunos momentos, reunió Santa Anna algunos pelotones e hizo que atacaba a los franceses cuando, según él mismo, estos se retiraban. Fué entonces cuando, herido de una bala de cañón, perdió una pierna que le fué amputada poco después, y que le sirvió toda su vida como un trofeo de inmensa gloria para cubrir sus inmensos disparates cometidos como presidente y como militar.

La guera se perdió y el resultado final fué que México tuvo que firmar un tratado de paz pagando a Francia ochocientos mil pesos. En México los militares quedaron mal, los políticos bien. En Francia, los militares en su línea, quedaron bien y los políticos, notados con marca de inmoralidad

Una de las razones porque el Gobierno no pudo acudir y por qué se perdió el triunfo en tierra, fué porque al mismo tiempo que los franceses y aliándose con ellos, trabajaba la gente de Farías a quienes él sostenía moralmente con su correspondencia. Las arengas y artículos de D. Valentín disculpando al actual enemigo de su país, Defaudis, así como su incesante correspondencia para que sus partidarios atacasen al Gobierno Nacional, al mismo tiempo que lo hacían los franceses; sus órdenes de admisión benévola a los buques enemigos, en la barra de Tampico, aunque recomendando que esto se hiciese "con mucha reserva" recibieron la desaprobación de varios patriotas y hasta de varios conspícuos liberales.

Es notable, entre otros documentos, el bien merecido regaño que a Farías endilgó el mismo troglodita D. Juan Alvarez en un momento de honradez.

"A pesar, dice, de las teorías y de aquel lazo dorado del ultimátum del Barón de Faudis sobre que la guerra que traía no era a la Nación mexicana sino a su Gobierno, sus miras de ambición gravitan sobre el pueblo y amenaza realmente de lleno nuestra independencia. No hay que creerse de bellas teorías, el grano es que, bueno o malo; legítimo o intruso el gabinete actual, ninguna potencia extranjera puede determinar la parte en que pueda ser hostilizado sin que la nación reporte todo el peso del ataque, todo el mal y todos los golpes que se le dirigen. La unión es lo que más nos importa para terminar la cuestión con Francia con el debido decoro. Y ahora más que nunca, veo fundada mi opinión, si no queremos sucumbir unos después de otros". Y continúa: "Nosotros podemos combatir a los actuales mandarines, el gobierno conservador, sosteniendo los derechos de la nación y no a los franceses porque realmente otros intereses quizá muy opuestos a los nuestros tampoco tienen los mismos derechos. Vuelva Ud. los ojos a Veracruz. Observe tremolando sobre Ulúa el pabellón francés. Relea mis pobres con-

ceptos e infiera, conviniendo conmigo, que los ataques a la independencia son efectivos. Estas bases apoyan mi conducta y la variaré luego si advierto que es debido variar".

Farías no tuvo a bien variar su conducta y siguió siendo el centro de todo el ataque al poder conservador, y muy en armonía con los franceses.

Terminada la guerra siguieron su campaña los de Farías en Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Coahuila, San Luis y Jalisco. Una de las más notables facciones fué la que dirigió en Tampico el Gral. D. José Urrea, la que tomó tales proporciones que decidió al Presidente Bustamante a ponerse al frente del ejército. Obtenida la licencia de la Cámara, el Poder Conservador declaró ser voluntad de la nación que del poder se encargara el Gral. Santa Anna, como lo hizo el 18 de Marzo de 1839.


Fig. 316.—Gral. Gabriel Valencia.

Mal paso fué este y precipitado, conociendo los antecedentes y el carácter de D. Antonio. Tuvo entonces lugar la ridícula comedia de llevar en triunfo la pierna amputada del Gral. Santa Anna que fué sepultada en el cementerio de Santa Paula en monumento especial, a reserva de que, años más tarde, fuese sacada y arrastrada con vilipendio por las calles de México. El plan de los federales era que la guarnición de México se pronunciase por Mejía el General cubano, viejo secretario de la logia tan traído y llevado. Súpolo el interino Santa Anna, y aunque no tenía permiso de las Cámaras, dada la urgencia del caso, salió en litera porque estaba muy delicado por la amputación de su pierna, para batirse con Mejía y Urrea, que se hallaban en Teziutlán. Estos dos generales fueron perseguidos por las tropas del Gral. Valencia, quien llevaba órdenes de Santa Anna de fusilarlos. Sorprendió únicamente a Mejía. La acción fué sangrienta y varias veces se creyó que la victoria fuese de los pronunciados, pero una impetuosa carga de caballería desbarató completamente a las fuerzas sublevadas.

Las pérdidas sufridas de una y otra parte ascendieron a setecientos muertos, sin los heridos, cosa extraordinaria, si se considera el corto número de combatientes.

Cayó prisionero Mejía, uno de los hombres que más mal han hecho a la República Mexicana. Había sido cirquero saltimbanqui en los Estados Unidos. Vino a México en 1823, a título de intérprete de los indios keroques. Quedóse como agente e intérprete de Poinsett quien le hizo secretario de las logias yorkinas y su general manipulador en los asuntos de Texas. Quien le capturó fué el capitán Montero y dos soldados, al marchar Mejía, enteramente solo por la orilla de un barranco. Conducido al campamento, se le puso en una de las piezas de una casa de la Hacienda de Acajete.

A la oración de la noche el coronel Montoya fué comisionado para notificarle que había de ser pasado inmediatamente por las armas. La leyó y la volvió con serenidad preguntando: ¿Cuándo debo ser fusilado? Dentro de tres horas le contestó Montoya, y Mejía repuso: Si Santa Anna hubiera caído en mi poder, le habría concedido yo solamente tres minutos. Dichas estas palabras, pidió un sacerdote del cual no se separó ya más, para morir como católico. El tres de mayo, asistido del sacerdote se dirigió con firme paso al sitio donde debía morir. Se arrodilló sobre un pañuelo de seda que puso en el suelo, y poco después cayó sin vida, a la descarga.

Lo que uno más lamenta en este pobre hombre que gastó gran parte de su juventud y de su edad viril en atacar a la Iglesia, es la lucha interna en su conciencia que debió tener, pues fé, por lo visto, sí tenía. Toda la vida tuvo que enfrentarse con una eternidad para la cual no ordenaba sus acciones. Tuvo que deshacer en un momento todo su programa espiritual y declarar que había vivido en falso, para poder presentarse delante de Dios. Consideración es esta que debe aplicarse a otros muchos que, por falta de valor civil, se adhieren no solamente a la parte política sino a la parte antirreligiosa de los enemigos de la Iglesia. Su

familia quedó en los Estados Unidos. Al poco noble servicio que su jefe prestara a la causa tejana, tal vez se debe el que haya un Condado en el Estado de Tejas, con el nombre de Mexía o Mejía.

El general Urrea, para nuestro mal, logró escapar a uña de caballo a Tampico, plaza que mandaba entonces, por orden del general Bustamante, D. Mariano Arista. Este y D. Mariano Paredes tenían fuerzas suficientes para destrozar por completo a la fuerza de Urrea. Entraron, sin embargo, en tratos de capitulación con él, mediante los buenos oficios (buenos para los federales) de un cónsul inglés, Mr. Grawford. Esta capitulación, por la que revivió la revolución fué muy reprobada por los hombres sensatos del gobierno atacado. Bustamante mismo, y sobre todo Arista y Paredes Arrillaga, debieron haber sido castigados por este acto del que nunca, que sepamos, dieron cuenta a la nación.

No dejaremos de hacer constar en honor de ese gobierno y ministerio de D. Anastasio Bustamante, su laudable empeño para que se rehabilitase de hecho y se honrase la memoria del Libertador de México, Don Agustín de Iturbide. La exhumación de sus restos en Padilla, se verificó el 22 de agosto de 1838. Pasaron en triunfo hasta la capital de la República, recibiendo honrosas recepciones en las poblaciones de más importancia. Una sensación extraordinaria, una oleada de movimiento indefinible se advirtió en la multitud al entrar los restos por las calles de la ciudad. Y así como hay momentos en una familia en que se cree que realmente no ha muerto la persona a quien se llora, así se escapaban en algunos puntos los gritos de "Viva Don Agustín de Iturbide", denominándole con todos aquellos títulos que dicta la gratitud o la admiración. "Viva nuestro padre, nuestro libertador". "Viva el Primer Jefe, el héroe, el genio".

El carruaje en que iban las cenizas estaba forrado de terciopelo negro con franjas de oro, cubierto con el pabellón nacional. La parte superior de éste, estaba coronada de penachos con plumas trigarantes y un poco abajo de la urna, por la parte posterior, iban las vestiduras y las demás insignias. Llevaban las borlas del ataúd dos generales del ejército. Marchaban de uno a otro lado, los ayudantes del Presidente de la República. Custodiaba la urna la compañía de alumnos del Colegio Militar, entre dos hileras de gastadores de infantería. Los restos preciosos del Libertador, quedan en la capilla de San Felipe de Jesús, en la Catedral de México.

Volviendo de nuevo a la revolución que Farías había fraguado en connivencia con los extranjeros encontramos a Urrea que, apoderado de Tuxpan y unido con el general D. José Antonio Mejía, se dirigió al centro, donde el último fué fusilado como queda dicho. Gómez Farías, que estaba oculto en la ciudad de México, debió alegrarse grandemente de la muerte de Mejía que casi coincidió con la de Zavala. Así se le suprimían aquellos dos tutores que, según lo convenido en la logia de Nueva Orleans, habían de dirigir su conducta y su mentalidad, pues el uno por ser de más talento, y Mejía por ser militar, eran los más aptos para controlarlo. Quedó, pues, Farías desde entonces de jefe del partido antirreligioso de México. Su militar de alquiler fué entonces el general Urrea. Con él hizo Farías el pronunciamiento del 15 de julio de 1840.

Como este pronunciamiento en todas sus fases tienen que condenarlo y lo condenan los portaestandartes de la idea histórica liberal, de antemano nos previenen que no fué Farías quien lo organizó, sino que *inocentemente* se aprovechó de una conspiración que se había tramado sin su consentimiento.

¡Qué casualidad! Como si Urrea y toda la gente que movió la revolución no estuviese en continua correspondencia con Farías. Afortunadamente aquí nos quedan escritos y fotocopias autorizadas. Llevó esta revolución toda la marca de fábrica de la famosa y sangrienta de la Acordada. Un grupo de generales traidores, seguido de oficiales hambrientos y la siempre dócil tropa indígena, fueron quienes verificaron ese movimiento, el que por su misma precipitación y lo mal tramado de sus partes, llevaba el cuño de todas las obras de Gómez Farías.

Saliendo un pelotón de soldados del convento de San Hipólito, dirigióse "descalzo para no hacer ruido", hasta el mismo Palacio. Sorprendieron a la guardia y llegaron hasta las habitaciones más privadas del Presidente D. Anastasio Bustamante, quien, con gran valor personal, les hizo frente él sólo, tratando de defenderse e improbando

Catedral de México. Exterior.

la traición y perfidia del general Urrea. Un tal Briones dió la orden al pelotón de que disparasen contra el Presidente y hubiéranlo ejecutado, si otro oficial, por nombre Marrón, no los hubiera contenido, con esta singular exhortación: "No le matéis, porque es el segundo de Iturbide". Valiente razón para los que figuraban en la federación enemiga de Iturbide. Con este rasgo se prueba que aquellos infelices no sabían ni por quién ni para qué se mataban.

Bustamante fué preso en Palacio y hubiérase procedido a mayores escándalos si un jardinero del mismo Alcázar, de edad de cien años, no hubiese llevado parte a los Ministros, de lo que pasaba. El general Almonte, el primero, y luego en pos de él, Valencia, Alcorta, Inclán y otros leales, se hicieron fuertes en la Ciudadela, adonde convocaron a toda la parte fiel del ejército. Entonces se entabló una escandalosa lucha de torre a torre entre las principales de los templos de la ciudad de México y en las esquinas de sus calles más concurridas. Pero lo que más sufrió fué el Palacio Nacional, ya tomado por las turbas de Farías. Atacaron principalmente por la calle de Flamencos al torreón que mira al suroeste de la ciudad y con este motivo sufrió gran parte del Archivo Nacional que ya desde entonces se encontraba donde actualmente se conserva. A falta de piedra u otro material más a propósito, las turbas de Farías se parapetaron con los legajos del Archivo sin discernimiento de ninguna clase. En la actualidad pueden verse algunos proyectiles que por razón del grueso y calidad del papel antiguo, no pasaron de la mitad del legajo, donde aún se conservan.

A poco, tanto por el rumbo de Tlalnepantla como de Tacuba, empezaron a llegar refuerzos de los vecinos Estados, lo cual avisó a Farías su segura derrota.

Trataron entonces de entrar en parlamento con el Gobierno, para lo cual dejaron salir de Palacio al Presidente Bustamante con alguna palabra de honor, no precisamente de capitular, pero sí palabras bondadosas de que evitaría que se virtiese sangre. No tenemos documento positivo que nos dé luz clara sobre toda la conducta del Presidente, pero se ve que ya su ánimo estaba un tanto debilitado.

Al llegar a la ciudadela, Don Anastasio Bustamante, pidió que se entrase en parlamento con los pronunciados, ya que le habían salvado la vida, pero fué imposible pactar con esos hombres absurdos. Querían lo imposible: que rigiera la funesta Constitución de 1824 que había sido la ruina del país, no tanto por sí misma, cuanto por los principios y los hombres que representaba. Hipócritamente añadían que en las reformas que se le habían de hacer, se respetaría la Religión Católica, Apostólica, Romana; que sería *protegida* por leyes sabias y justas, dejando de esta manera en términos vagos una puerta para reanudar sus antiguos ataques a la Iglesia.

El Gobierno provisional, añadían, se depositaría en un mexicano que reuniese los requisitos establecidos para ese encargo, según la Constitución de 1824 y, finalmente, pedían que se olvidasen todos los errores políticos desde la independencia del país. Afortunadamente los representantes del Gobierno tuvieron la dignidad bastante para no aceptar las proposiciones.

La lucha entonces se entabló de nuevo, por las calles de la ciudad, mas a poco, habiéndose engrosado las fuerzas del Gobierno con destacamentos que vinieron de Toluca, Puebla, Chalco, Texcoco y Cuernavaca, y con la promesa de que vendrían seiscientos hombres de Guanajuato y más de mil, con Santa Anna a la cabeza, de Veracruz; los caudillos de la revolución levantaron bandera de parlamento. Entonces fué cuando ese cobarde hipócrita se valió de la bondad natural y de la debilidad senil y doliente del pobre Arzobispo de México, Posada y Garduño para que, por su medio, hubiese una transacción.

Tal vez porque este Ilustrísimo señor no estaba enterado de las fuerzas con que contaba el Gobierno, se prestó a mediar "para evitar la efusión de sangre". En tal virtud se celebró una capitulación prácticamente indecorosa para el gobierno y muy perniciosa para la nación. Por ella se garantizaban las vidas, personas, empleos y propiedades de todos esos criminales sublevados. Se echaban en olvido los sucesos políticos, se franqueaba pasaporte para fuera de la República a cualquier individuo de los comprometidos en aquel convenio y las tropas pronunciadas saldrían a situarse donde el general en jefe, D. Gabriel Valencia, demarcase.

CAPITULO XXXIII.

FIN DE LA PRESIDENCIA DE BUSTAMANTE

Farías en la logia de Filadelfia. — Minuta de pacto. — Elementos de revolución en Yucatán. — Ligas con los federalistas. — Actuación de Farías. — Desenlace. — Cartas célebres de Gutiérrez Estrada. — Discútense. — Triple pronunciamiento. — Su causa misteriosa. — Cae el segundo gobierno de D. Anastasio Bustamante.

FARIAS acudió, de la manera más natural para él, al cónsul norteamericano, quien le puso, primeramente, en Nueva Orleans. De ahí pasó a Filadelfia, lugar en que, como sabemos, están incardinadas las logias mexicanas. Aquí le sorprendemos discutiendo de nuevo con extranjeros y para extranjeros, el "arreglo" de la República Mexicana y como siempre, ofreciendo a trueque de sus ambiciones satisfechas, la destrucción de la Iglesia, tema que llegó a ser en Farías una obsesión.

Esta vez, sin embargo, el proyecto fué más velado, sin duda por la mala impresión que había producido en México el plan de Nueva Orleans de 1835, tan burdo como fué y tan ofensivo. El proyecto de Filadelfia, que está escrito de puño y letra de Farías, fué firmado en el gran salón del Gran Oriente el año masónico de 5840. Lo firman los pseudónimos masónicos Wáshington, Zorobabel, Dragón y Edol. Reprodujimos la minuta, de letra de Farías, en nuestra Historia de la Iglesia.

En el párrafo primero de este pacto se lee: "Se restablece el sistema representativo popular federal, interrumpido desde el año 1835. Segundo, al efecto se repone la constitución de 1824, sujetándose a las reformas que le haga un congreso convocado *ad hoc* sin atacar la forma de gobierno". Nótese bien que en este artículo ya no se promete ni siquiera lo que se había prometido en la Ciudadela, de respetar la religión católica. El artículo tercero dice: "Las reformas se verificarán dentro de un año, y concluído, queda terminada la misión de ese congreso. Para ellas se atenderá a las iniciativas que en tiempo oportuno fueron dirigidas por las legislaturas y declaradas de tomarse en consideración, sin dejar de hacerse las que se crean convenientes". Unas cuantas semanas después, Farías se embarcaba en Nueva York con rumbo a Yucatán donde le veremos traicionando contra la integridad de su patria.

No deben separarse en la crítica histórica todos estos conatos de traición; de la revolución que por entonces, 1840, empezó en la península de Yucatán. Valga de atenuante el que esta noble región había recibido muy poco de la República Mexicana y que tenia sobrados motivos para estar resentida con todos los gobiernos, incluso con el de Bustamante que en 1837 había declarado un nuevo arancel de aduanas, violatorio de la concesión que disfrutaba la península yucateca desde a raíz de nuestra independencia, cuando en 1823 se celebró el pacto de unión con la República. Se le habían además, impuesto contribuciones desiguales para la inútil guera de Tejas. Doliales, sobre todo, el reclutamiento militar y hablando en general, que sólo recibía de la metrópoli vejámenes sin recibir ventajas.

Zavala y Alpuche que conocían bien las dificultades de Yucatán, debieron ser los que vincularon su rebelión con los acontecimientos de Texas, desde allá por los años de 1835, y las armas y fuerzas que los yu-

catecos recibían, partían de los puertos americanos por la activa mediación de un coronel Peraza.

Pero, por muchos motivos que tuviese Yucatán para sus disgustos con México; en primer lugar, no le convenía la separación, y en segundo lugar no parece que el motivo para ello alegado, estuviese en consonancia con sus pretensiones. Porque es el caso que la legislatura de Yucatán declaró en 4 de marzo de 1840 (precisamente cuando Farías estaba tramando su conspiración en Filadelfia) que el estado de Yucatán no se sometería al Gobierno del centro mientras no fuesen restablecidas las instituciones federales, esto es la constitución de 1824. ¿Qué bienes les traía a los yucatecos esta constitución? Fué sencillamente la bandera política adoptada para que ingresasen en este complot unido con el de Texas, con el de Mazatlán, con los pronunciamientos de Urréa y de Farias.

En Mérida se presentó éste, el año de 1841 apoyando la rebelión de nuestros estados peninsulares. Desde allí, por medio del susodicho coronel Peraza, arreglaba el trasporte de armas y buques de los Estados Unidos y echó una arenga sediciosa al ejército nacional, arenga que se encuentra entre sus documentos.

Un relámpago de patriotismo parece fulgurar su vida: cuando le vemos rechazar la pensión que le pasaban los rebeldes yucatecos, al enterarse Farias, lo dice él, (hasta entonces no se había enterado) que iban contra la Madre Patria; pero luego, al poco tiempo sorprendemos su correspondencia con D. Santiago Méndez, rebelde yucateco y en una carta fechada el 6 de noviembre de 1841 vemos que *siempre sí* aceptaba Farías la propina que le daban los rebeldes a su patria.

El general Risalla, que estaba al frente de Campeche, se opuso a la decisión de las Cámaras yucatecas, pero fué sitiado por López de Llergo e Imaz, general cubano este último y tuvo aquel que evacuar la plaza, con lo que quedó victoriosa la revolución. El Gobierno mexicano cerró, por tal motivo, los puertos de Campeche y Sisal al comercio extranjero y declaró piratas a los buques de los estados rebeldes. Con esto se le originaron gravísimos perjuicios al mismo gobierno, pero más al estado de Yucatán, con lo que se aumentó su resentimiento, al grado de aprobarse en la Cámara de Diputados de 1o. de octubre de 1841, estando en Yucatán y viviendo de su presupuesto Gómez Farías, la erección de aquel Estado en república independiente.

Entonces fué cuando mandó Santa Anna a D. Andrés Quintana Roo, comisionado para ajustar algún arreglo, pero no habiendo el referido general aprobado el tratado que este diplomático celebró, se rompieron por fin las hostilidades en el siguiente año, 1842. Envió Santa Anna a las costas de Yucatán una escuadrilla de cuatro buques y tres transportes mandados por D. Tomás Marín con una expedición a las órdenes del Gral. D. Juan Morales, la que se apoderó en seguida, del puerto. Nuevos refuerzos llegaron luego, mandados por el Gral. Vicente Miñón, quien solo se ocupó en sitiar inútilmente a Campeche hasta febrero de 1843, en que fué sustituído en el mando por el Gral. D. Matias de la Peña y Barragán.

Este atacó al norte de la península, derrotó en Tixcocot a los separatistas, mandados por López de Llergo y avanzó sobre Mérida. Pero en tan buena situación, capituló, sólo porque le hicieron saber falsas noticias de la aproximación de millares de indios peninsulares.

Se dice que uno de los frutos de esa compleja revolución, por haber impresionado ésta vivamente en la Capital de la República, fué la famosa carta que, con fecha 25 de agosto de 1840, dirigió D. José María Gutiérrez de Estrada al Presidente D. Anastasio Bustamante, carta pública a la que después siguió otra con fecha 24 de octubre, que imprimió D. Ignacio Cumplido.

No es difícil que hayan actuado en la mentalidad de Gutiérrez Estrada los referidos sucesos, pero la verdad es que su carta y en general su modo de pensar, eran fruto no de sóla una fase histórica ni de los recientes acontecimientos de rebelión, sino de un estudio serio, de un estudio práctico, vivido, de la historia del país, mayormente después de la Independencia.

Era D. José María Gutiérrez de Estrada, persona muy respetable, de muy buena formación literaria, que había sido Ministro de Relaciones en el año de 1834. Y aunque otra recomendación no tuviéramos, nos basta la probidad y madurez que se revelan en el documento mismo, pieza de gran va-

lor civil, como quiera que Gutiérrez de Estrada se enfrentaba, no precisamente con la opinión pública, pero sí con la llamada mayoría, que siempre se había manifestado vociferante y denodada en contra de la monarquía.

Decía entre otras cosas Gutiérrez Estrada, "herida de muerte la República por los mismos que se dicen sus apóstoles, se muere de inanición después de haber consumido el jugo de su vida moral en esfuerzos estériles y cruentos. Disértese cuanto se quiera sobre las ventajas de la República, donde pueda establecerse, y nadie las proclamará más cordialmente que yo, y tampoco lamentará con más sinceridad que México no pueda ser por ahora ese país privilegiado. Pero la triste experiencia de lo que ese sistema ha sido para nosotros parece que nos autoriza ya a hacer de nuestra patria un ensayo de verdadera monarquía en la persona de un príncipe extranjero."

En teoría, nada podía objetársele a Gutiérrez de Estrada. Si algún país había tenido triste experiencia de las dos clases de república, federal y central, era el nuestro. Los hechos posteriores, además, que no vió Gutiérrez de Estrada, ni sus contemporáneos y que hemos visto nosotros, le dan entera razón. México no se ha podido gobernar con sistema republicano, y aun cuando haya tenido nombre y constitución escrita de república, la verdad de los hechos es que los gobiernos que han podido hacer algo, es porque se han transformado en monárquicos, aunque con nombre de republicanos. Ahora bien, entre tener una monarquía disfrazada de república, con sueldos de república, con revoluciones y peligros de república, o tener una monarquía con el nombre que le pertenece y aun pasando por los males que acarrea ese mismo sistema, parece que es preferible esto último.

Además, se ha querido presentar a Gutiérrez de Estrada como aislado en su postulado. No fué así. Iban con él personas muy pensadoras y que querían sinceramente el bien de la Patria. Uno de ellos, que no se ha nombrado generalmente, era el señor Arzobispo de México, Posada y Garduño pero únicamente como pensador. No creemos que haya puesto nada efectivo de su parte en este sentido.

La misma gritería tan fuera de proporción, tan exagerada, que con motivo de la Carta, se levantó en esos momentos por el partido antirreligioso de México, nos da la medida de la importancia de dicho documento a los ojos del público. Si realmente hubiera sido la proposición de Gutiérrez de Estrada un sueño quijotesco, no habría necesidad de afanarse tanto por destruírla.

Los diputados de dicho partido se levantaron en la Cámara pidiendo al Gobierno que, sin pérdida de tiempo, compareciese el Ministro de lo Interior a informar sobre las providencias que hubiese tomado para remediar el escándalo. Se presentó, en efecto, para manifestar que el folleto no había sido remitido al Gobierno, pero que en virtud de la noticia que se tuvo del impreso, el gobierno había tomado todas las medidas propias del caso.

D. Anastasio Bustamante que, dígase lo que se quiera, empezó a flaquear desde que vió a pocas pulgadas de su pecho las bayonetas de Urrea; publicó también un manifiesto o contra-carta en que declaraba sus cordiales afectos republicanos, y prometía obrar activamente en el asunto.

Gutiérrez de Estrada, por de pronto, tuvo que esconderse y huír a Europa sin que empero abandonase su plan, pues como más tarde lo veremos, él fué uno de los que integró la junta que visitó en Miramar al archiduque Fernando Maximiliano.

Lo malo del plan que en teoría era bueno, fué que no podía ponerse en práctica por dos razones: por nuestra vecindad con los Estados Unidos y porque el personal que de Europa podía llamarse para encabezar monarquías, eran hombres que no valían la pena.

El aceptable, aunque ya no ideal, segundo gobierno de D. Anastasio Bustamante, fué derribado por el escandaloso triple pronunciamiento del año de 1841. El 8 de agosto se pronunció en Guadalajara el general D. Mariano Paredes y Arrillaga. Un mes más tarde, precisamente el 8 de septiembre, el general Santa Anna, y entre los dos, el general Valencia, en la Ciudadela de México, el 31 de agosto.

Hemos llamado a este pronunciamiento, escandaloso, no solamente porque era una nueva muestra del habitual malestar de la nación, sino por el conjunto de ingratitudes que en aquellos días manifestaron contra el General Bustamante sus más adic-

los jefes. Fué para él un desengaño terrible que ya psicológicamente le quebrantó el carácter hasta el fin de sus días. Hombres que debían a él gran parte de sus fortunas y de sus ascensos militares, otros que habían hecho públicas protestas de amor y de cariño hacia Bustamante, se le volvieron de repente como en virtud de una fuerza que fué y sigue siendo, como dijimos, misteriosa. Es imposible la felicidad de un pueblo cuando depende de fines secretos y de fuerzas desconocidas.

En primer lugar hay que preguntar si esos tres pronunciados, Paredes, Santa Anna y Valencia, estuvieron de acuerdo previamente, o bien, si estando revolucionados los unos, se aprovecharon los otros de esta revolución para sus especiales fines. Tuvieron en verdad proclamas diversas pero todos ellos convenían en que cesase en el poder el Presidente Bustamante. No medió ningún principio general político. El pretexto alegado, fué el impuesto del 15% de aumento a la importación de efectos extranjeros y por esto, el comercio tanto en Veracruz, como en Guadalajara, tomó parte del lado de los pronunciados.

Que por tan poco motivo se hayan unido para derrocar a un gobierno aceptable, faltando a muchos juramentos y palabras de honor que con él le ligaban, tres hombres por otra parte tan desunidos como lo eran Paredes, Valencia y Santa Anna, son puntos a los que todavía no se ha dado explicación suficiente.

Más absurda nos parece la idea de suponer a la Iglesia mezclada en esta revolución. Paredes entonces no significaba nada para la Iglesia ni para darle un porvenir seguro. A Santa Anna ya se le conocía de antemano y en consecuencia, no podía llamársele para que se encargase de los intereses de la Iglesia. Y Valencia, que por otra parte tampoco ofrecía especiales recomendaciones, acababa de tener un pleito con el señor Arzobispo mismo, y a la verdad que esa vez Valencia tuvo razón.

Volviendo al tripartito pronunciamiento, es cierto de todas maneras que, aunque faltaba dinero a la República y más aún al Gobierno; a los pronunciados nada les faltó. D. Carlos María Bustamante, afirma que él conoció a los que pasaban el dinero y parece indicar o querer inculcar que estaban vinculados con comerciantes españoles.

Paredes avanzó sobre México. Santa Anna, a título de intermediario, hipócritamente avanzó hasta Perote, y Valencia, simplemente, se pronunció con las fuerzas de su mando en la Ciudadela. D. Anastasio Bustamante, con permiso del Congreso, salió a batir al enemigo dejando en el poder al Sr. Licenciado D. Javier Echeverría.

La parte militar de la revolución no tiene nada de notable; pues fué una de tantas escaramuzas en que aquellos generales farolones daban muestras, más bien que de técnica y estrategia, de sus odios personales y del desprecio que tenían a la raza indígena, nuestra queridísima... carne de cañón.

A fines de septiembre, apercibido Bustamante de que su defensa, militarmente, traería consecuencias fatales y muy dudosas, vino a perder los estribos, y por eso, no tanto él como su ministro Almonte, se apresuraron, o por despecho o por malos consejos, a proclamar la Federación. Esto y el ver a Farías en laudatoria correspondencia con Paredes, nos lleva a pensar que más que los comerciantes españoles, los yorkinos y sus logias hermanas de allende el Bravo, eran los que promovieron el pronunciamiento. Antes de proclamar la Federación, D. Anastasio Bustamante pidió a las Cámaras licencia para renunciar la presidencia. La aprobó el Congreso pero la desaprobó el Senado, por lo cual, a querer o no, tuvo que seguir al frente de los asuntos hasta su fatal desenlace.

Proclamóse en efecto, a las diez de la mañana del 30 de septiembre la constitución federal. Este fué el más mal paso de Bustamante, pues que con ello ya se quedó completamente sin amigos, salvo los muy personales.

Santa Anna, desde ese momento, se aprestó a romper hostilidades sobre la ciudad, como si la pobre ciudad de México tuviese la culpa de tantos dislates. Bustamante por el contrario, quiso sacar la guerra fuera de la ciudad, y para ello se dirigió al frente de su caballería y artillería, hacia los llanos que median entre México y la Villa de Guadalupe.

Otro mal paso, militarmente hablando, fué este de Bustamante, pues sus propios soldados lo tomaron como una huída. Santa Anna lo alcanzó, formó su línea de ba-

talla presentando en ésta veinte piezas de artillería. Bustamante agrupó sus fuerzas, como para defenderse en retirada. Era hombre de valor, poseía grandes conocimientos militares y podría tal vez alcanzar la victoria; pero para conseguir esto se necesita la lealtad de los oficiales y con ella nadie podía contar, que es rara prenda en el militar masonizante mexicano. Santa Anna, entonces, entró en parlamento y propuso a Bustamante un avenimiento honroso que evitase el derramamiento de sangre y pusiese fin a la lucha. Tuvo este lugar el 6 de octubre en la presa de la Estanzuela. Su resultado final fué que entrase en el poder, no el ambicioso Valencia, no el arresgado Paredes, sino precisamente Santa Anna. El 8 de octubre de 1841, a las cinco de la tarde; entró en México en coche abierto, seguido de Estado Mayor a caballo, mientras todas las torres de los templos y campanarios repicaban, obedeciendo a órdenes de Concejales aduladores.

D. Anastasio Bustamante, que, después de todo, fué uno de los presidentes menos malos; se despidió en la Villa de Guadalupe, de las tropas que le habían sido leales. A las pocas semanas, después de pasar en el Molino de Flores, cerca de Texcoco, tres días de descanso al lado de su buen amigo el marqués de Salvatierra, fuese a cortas marchas a Veracruz, donde embarcó rumbo a la Habana. Ahí recibió altas consideraciones y se embarcó para Europa. Desde entonces Bustamante ya no vuelve a figurar prominentemente en nuestra política. Regresó a México en 1847 y murió pacíficamente en San Miguel el Grande en 1853.

CAPITULO XXXIV.

LAS BASES DE TACUBAYA

Auto-elección de Santa Anna. — Carácter de su gobierno. — Conatos de pronunciamiento. — Como se extinguieron. — La "bola" del cobre. — La epidemia de 1841. — Excesos de fausto y etiqueta. — Tribunales Mercantil y de minería. — Junta de legislación. — El "Volador". — Presentación oficial. — Mala administración. — Contribuciones. La Moneda de Zacatecas. — Los fondos de California y de San Ildefonso. — El ejército. — El Congreso de 1842 y su disolución.

REUNIDA la junta, que componían por cada uno de los departamentos, diputados de los residentes en la Ciudad de México y elegidos por el general Santa Anna, como se prevenía en la segunda de las bases de Tacubaya, fué nombrado Presidente provisional ¡oh, casualidad!, el mismo mentado general.

Un autor liberal vergonzante, usa la frase de que esta fué revolución de conservadores contra conservadores. Esto es falso por sus cuatro costados. Fué pronunciamiento de militares contra militares. Muchos de los militares mexicanos, con muy contadas excepciones, son conservadores y son yorkinos y son federales y son.... todo lo que quiera el mejor postor. Casi todos ellos han servido a todas las causas. Por otro capítulo puede conocerse que no fué conservador este movimiento; y es por el Ministerio que formó Santa Anna. Lo integraban Pedraza, masón insigne; D. Francisco García, íntimo de Farías y D. Crispiniano del Castillo, hombre muy poco afecto a la Iglesia.

El mismo Santa Anna, quede ya dicho desde ahora, ni en este período, ni en toda su vida, fué práctico católico. Más que beneficios, los que trajo para la Iglesia fueron grandes disgustos y dificultades. Empezó desde luego, esta vez por un desaire al Prelado y Cabildo eclesiástico que narra así D. Carlos María: "La mañana del domingo 10 de octubre de 1841, se presentó en la santa Iglesia Catedral que estaba perfectamente iluminada a toda cera. Formaba la tropa valla en el mismo templo, como pudiera en la plaza de armas, evolucionando al son de cajas y cornetas y haciendo los honores en aquel lugar tan santo que sólo se deben a la Suprema Majestad de Dios que ahí habita. El Señor Arzobispo, que era entonces el señor Posada y Garduño, salió a recibir a Santa Anna hasta la puerta principal con capa pluvial y mitra, llevando en sus manos un crucifijo de oro, no menos apreciable por su materia que por su forma. Mantúvose ahí parado como tres cuartos de hora hasta la llegada de Santa Anna que se presentó de levita y no de grande uniforme, cosa muy reparable en la etiqueta. Se sentó bajo el solio."

Aparte de este y otros desaires por el estilo, el principal trabajo que Santa Anna dió a la Iglesia fué el estorsionarle grandes sumas por mil rebuscados títulos y en cantidades muy exorbitantes; esto aparte de las ventas de edificios que ciertamente pertenecían a la Iglesia, como fueron los fondos piadosos de California y algunas haciendas que pertenecieron a los Jesuítas, no menos que la plata que había sido de éstos y se conservaba en una de las bodegas de la Catedral de Puebla. Todo ello se perpetró con grande escándalo del público.

Santa Anna pues, aun cuando haya soste-

nido en esta época de su vida un régimen politicamente y de nombre, conservador, no fué, ciertamente, apoyo de la Iglesia, ni ésta tiene nada que agradecerle. Y a propósito de esta observación general, de una buena vez asentemos que una cosa es la Iglesia y el catolicismo y otra cosa es el poder y la constitución conservadores, y aunque es verdad que en gobiernos conservadores hubo excelentes católicos, y que el poder conservador fué para con la Iglesia menos perjudicial, la verdad es que siempre estuvo muy independiente de ella como poder y como gobierno; y que el conservatismo mexicano retuvo siempre ciertas líneas liberales que no pudieron ser del gusto de la Iglesia. No fué pues, protección de la Iglesia la que se dió al partido conservador, y si ella le proporcionó algunos bienes, fué siempre obligada y estorsionada por fuerza mayor, salvo algunas raras excepciones de tiempos muy anteriores al que tratamos y de otros posteriores, de que se hablará en su lugar.

Luego, a poco de subir Santa Anna al poder, se le vino el mundo encima. En la ciudad de Guadalajara, hubo un formidable pronunciamiento en favor de la federación. Bravo, en unión de Alvarez, protestó desde sus comarcas del Sur. Y a lo que creemos, esta vez Bravo fué engañado por Alvarez y por Urrea, quien inició un movimiento en las regiones de Sonora.

Esta fué una de las ocasiones en que se manifestó la actividad chisporroteante de D. Antonio. A los tapatíos les mandó a que los sosegase el Gral. D. Mariano Paredes y Arillaga, con grandes promesas. Y los tapatíos se sosegaron.

A Bravo le mandó decir que tenían los dos los mismos ideales y le hizo promesas que luego no le cumplió. A D. Juan Alvarez le mandó la banda de general de división. El agraciado correspondió con un altisonante manifiesto en favor de Santa Anna, documento que suele ser la pesadilla de los liberales.

A Urrea sencillamente le nombró gobernador, ya que exigía el carácter de este hombre prestadizo y voluble, que así fuese. Los diputados de Querétaro, que también se habían sublevado, no se rindieron. Se les amenazó entonces con la prisión, la aceptaron y fueron enviados a Perote.

Con estos triunfos bélico-diplomáticos, coincidió la noticia que llegó del norte de haberse sometido las compañías rebeldes de Nuevo México. A esto se llamó "triunfo sobre los aventureros americanos."

Estos triunfos los había obtenido Armijo en tiempo de Bustamante, pero el único que se bañó en agua de rosas y disfrutó de la pompa con que se celebraron, por cierto muy en su provecho, fué Santa Anna.

En pos de estos triunfos, propios o ajenos, suscitóse a Santa Anna una dificultad de la que no salió airoso: la de la moneda de cobre. Como nuestras mejores regiones mineras de San Luis Potosí y de Zacatecas estaban paralizadas por los federalistas o a causa de ellos, la producción de plata era escasa, y casi toda la que se producía iba a los agiotistas extranjeros para pagar nuestras deudas. Fué el resultado que en tierra mexicana, tierra por excelencia argentífera, la máxima parte de la moneda era de cobre. Un cincuenta por ciento de esta misma moneda de cobre era falsificada. Con esto se hicieron grandes perjuicios al pueblo al depreciarse la moneda y ponerse los artículos, aun los de primera necesidad, a precios exorbitantes.

El gobierno entonces, dió decreto de que se recogiese todo el cobre en circulación, prometiendo reacuñarlo y pagarlo a los seis meses. Como el decretante no tenía crédito, las cantidades, por regla general, no se devolvieron. Los cobres ilegales no se recibían por el comercio, o solamente a bajísimo precio. Aumentó pues, la carestía y por consiguiente, una miseria grande que causó verdadero pánico en México y sobre todo en la ciudad de Puebla. Muchas enfermedades se siguieron, y aumentaron las rapiñas y latrocinios a que dió lugar la miseria. La atmósfera popular contra Santa Anna empezó a envenenársele, y ya veremos más adelante, cómo el pueblo influyó muy directamente en su aparatosa caída. Curioso fué que, cuando por fín salió la nueva moneda de cobre legítima, simultáneamente salió otra moneda de cobre ilegítima, pero mejor grabada y acordonada. La antigua casa de moneda de México, célebre en el mundo por su acuñación tan esmerada, había quedado destituída de sus instrumentos que, para acuñar moneda en Tlalpan se los había prestado a sí mismo, D. Lorenzo de Zavala, desde muy a raíz de la república, y no los devolvió nunca.

Mucho se distinguió por su caridad cristiana en esta época del hambre y epidemia, el acaudalado y caritativo caballero D. Ignacio Cortina Chávez, quien solicitó del Prefecto establecer una junta de caridad para vender a precios ínfimos a los pobres, semillas que él personalmente distribuía acompañado, entre otros, del mismo D. Carlos María de Bustamante, en el Palacio del Gobierno Departamental.

Todas estas escenas de miseria hacían contraste con las del escandaloso esplendor y abundancia que se mostraba en torno del Presidente. El 12 de Diciembre de 1841, por ejemplo, se celebró en la Villa la fiesta titular. Presentóse ahí Santa Anna con el esplendor guardias y lujo con que pudiera presentarse un monarca de Levante. Acompañáronle todos los tribunales, de etiqueta. Apareció entre su guardia y así marchó hasta el santuario, con sus generales montados en caballos ricamente enjaezados. Para que se vistiesen y uniformasen los ayudantes del Presidente en ese día, se le dieron a cada uno quinientos pesos, con los que, entre otras cosas, se compraron botas a la napoleona, muy acharoladas, con tacones de a cuatro dedos, etc., etc. Entre tanto las panaderías se veían guardadas a punta de bayoneta contra los infelices que pedían un medrugo de pan para no morirse de hambre.

Quede también asentado, en virtud de la imparcialidad histórica, lo que puede abonarse a la administración de Santa Anna en aquella época. Fué primeramente la erección del tribunal mercantil, verificada en el mismo mes de diciembre. Este tribunal fué de gran importancia y casi indispensable para conocer de los muchísimos negocios, que debían resolverse verbalmente por peritos y probos comerciantes versados en los asuntos mercantiles. Venía en alguna manera, a sustituir algunas funciones del antiguo Consulado.

Poco antes se había anunciado en el Diario Oficial el establecimiento de los antiguos tribunales de Minería, extinguidos por el caprichoso espíritu de reformas, en la Constitución de Cádiz. Don Lucas Alamán, muy entendido en esos asuntos, quedó al frente de la Comisión revisadora de la antigua ordenanza, hecha por Velázquez de León y comentada brevemente por D. Francisco Javier Gamboa, obra que fué traducida al inglés.

También creó Santa Anna una junta de legislación, para la redacción de nuestros Códigos. La empresa era bien difícil, pero fué la que dió origen a la muy provechosa colección de Leyes que formaron los hermanos Arrillaga, el P. D. Basilio José y su hermano el licenciado D. José Basilio, colección que explotaron después con mucha facilidad otros publicistas. También se ocupó el gobierno de Santa Anna del embellecimiento y ornato de la ciudad. Hasta su administración había existido a un lado del Palacio, una plaza de madera compuesta de viejas barracas, donde se vendía fruta, verduras, aves y toda clase de comestibles, Llamábase "el Volador" porque en aquel mismo sitio, según es tradición, tenían los antiguos indios el juego *malacatontzin*, conocido por los españoles con aquel nombre, y que un tanto cambiado ha llegado hasta nosotros. Lo que hizo construir Santa Anna ahí e inauguró con mucha pompa y majestad, "primera piedra" y bendiciones, etc., fué un edificio bien vulgar, que ha subsistido hasta nuestros días. Aunque arquitectónicamente valía poco, dió y ha dado mucho al Ayuntamiento de México por las rentas pequeñas pero múltiples y constantes y seguras, que recibe de los dos o tres mil comerciantes que en ella presentaban su barata mercancía.

También sería de alabarse en el general Santa Anna el decoro que puso a los actos oficiales y a la habitación oficial del Gobierno, si todo esto hubiera sido más moderado, sobre todo, si fuese en efecto producto de una nación que está en prosperidad y bonanza, y no hubiese hecho contraste tan grande como hacía, con la pobreza en que se hallaba el país. Cuánto más que casi todos los artículos de elegancia y lujo tenían que venir importados del extranjero a precios fantásticos.

Lo que vino a ser la ruina de este gobierno fué la mala administración en el recaudar y pésima en el mal emplear lo recaudado. Empezó primeramente con un préstamo extranjero que unos dijeron ser español (lo que es menos probable) y otros dicen haber sido inglés y con el fin de preparar el terreno para los decretos que se intentaron dar en favor de las mercancías británicas.

Otra manera de adquirir dinero para el siempre voraz gobierno de Santa Anna, fué el aunmentar escandalosamente las contribuciones. Había contribuciones sobre todas las cosas, sobre fachadas, sobre el número de canales que desaguaban en la vía pública, hasta por el número de ruedas de cada coche. Las contribuciones impuestas hasta agosto del 1842 por Santa Anna en virtud de la séptima base del plan de Tacubaya, eran tantas que formaban un cuaderno que se vendía en la imprenta de D. José Mariano Lara por un peso. Todo ésto causaba grandes murmuraciones; pero finalmente lo que llamó más la atención y levantó los clamores de los zacatecanos fué el arrendamiento que hizo Santa Anna a los ingleses, por catorce años nada menos, de la gran casa de moneda de aquel departamento.

El contratante fué el funesto D. Francisco Murphi y su socio D. Lorenzo Farrell. En vano se presentó el diputado D. Pedro María Ramírez a suplicar a Santa Anna que rescindiese este injusto contrato y le ofreció suscribir los cien mil pesos que D. Antonio ya había recibido. En vano le demostró que iba a arruinarse el departamento y muchas honradas familias que comían de aquella casa de moneda. Santa Anna desoyó sus súplicas y no paró aquí, sino que Ramírez fué arrestado y tratado con vilipendio. Alguien malició que Santa Anna había hecho esto de propósito, para arruinar a aquel Estado que había sido en otras ocasiones la tesorería del elemento federalista. No lo creemos.

La tercera manera de hacerse con dinero fué con la rapiña del dinero de la Iglesia. A veces con buenas palabras, otras veces con órdenes urgentes a fin de que la Iglesia o diese cantidades en metálico o hipotecase indebidamente sus bienes. Y más escandalosa fué aún la venta de los fondos piadosos de California.

No podía Santa Anna ni la misma Iglesia desvincularlos de su objeto. La voluntad del testador que había sido el marqués de Villapuente constaba muy claramente y quedaban en pié todas las necesidades espirituales y temporales para las que habían sido dados. Más tarde veremos los grandes trabajos y humillaciones en que esas rentas han puesto al gobierno mexicano hasta nuestros mismos días.

Se dió además al General Valencia, con venta fingida, la hacienda de San Juan de Dios, que aun cuando ya no existiese la orden de juaninos que la había administrado, pertenecía a los enfermos del hospital de dicho nombre. Malbarató en semejante manera la hacienda del colegio de San Ildefonso, única que formaba el fondo de aquel establecimiento de juventud. Quitó veintidos mil pesos, mediante una sóla orden extraoficial, a la archicofradía del Rosario de Santo Domingo, vendió quintas destinadas a la redención de cautivos que manejaban los Mercedarios y otras pertenecientes a los Santos Lugares. Se apoderó del Colegio Mayor de Santos, tomándose el Gobierno sus edificios, sus quintas y su hermosa librería.

Mala pues, era la fuente de adquisición, pero peor era, si cabe, la inversión de tales fondos; porque de común acuerdo los autores dicen que no correspondieron las pocas mejoras materiales, al gran capital que el gobierno, de tantas fuentes recogía. Mucho de ese dinero, es verdad, iba a parar en sostener una guerra justa, cual era la de Yucatán, donde sostenían la rebelión federalistas con dineros y fuerzas norteamericanas pasadas por conducto de Texas. Otros dineros se iban para pagar tropa o mejor dicho, oficialidad inútil y perniciosa. La idea fija de Santa Anna era tener un ejército permanente mucho más numeroso que lo que exigían las circunstancias del país.

Este ejército nuestro era una calamidad por lo que consumía. Era malo desde su raíz, desde el modo de reclutarse las tropas: las de línea constaban exclusivamente de indígenas que se iban a arrancar del seno de sus familias, sin, siquiera, enterarse de si eran casados o no, de si tenían o no, obligaciones. Atados en cuerda eran trasladados a la capital de México y encerrados como ovejas, en los patios de los conventos, con tan pocas comodidades que muchos, según se dice, morían de hambre y de frío.

La oficialidad y jefes de ejército, salvas honrosas excepciones, como ya puede haberse conocido, eran de baja extracción y baja moral, hombres ignorantísimos en su mismo arte de la guerra, pues no teníamos escuela militar ni se les daba tiempo para su aprendizaje metodizado.

Santa Anna, no solamente por vanidad,

sino para seguridad, creyó que un grande y propio ejército, era lo único que podía sostenerlo y a este fin encauzaba las muchas contribuciones que recogía.

El ambiente inmediato de prosperidad y regia pompa que le rodeaba y un falso concepto de superioridad militar y política, fué lo que perdió al dictador. Se sugestionó de que realmente había vencido a Barradas en Tampico. Se autopersuadió de que en 1838 había él hecho correr a los franceses, olvidándose de sus derrotas y bajezas de San Jacinto y por ende se sintió con fuerza y con poder indefinido. Si a esto se añade su engañosa ilusión de que sus ministros liberales habían de estar con él en todo y por todo, ya se explicará fácilmente el desenlace que tuvieron las elecciones y el Congreso que de ellas resultó.

Tanto en las elecciones primarias como en las secundarias, así en la capital como en los Estados, entró en gran mayoría el partido antirreligioso aunque un tanto disfrazado con caretas de liberalismo moderado. Cómo pudo ser esto, es bien fácil de explicarse. Ellos tenían la única sociedad organizada para hacer las elecciones a su gusto: tenían las logias, las cuales ya no parecían tener otro fin más que este. En cambio los centralistas y todos los que tuviesen intereses por ideas diferentes a las de los liberales, no tenían ni logias, porque ya las escocesas habían desaparecido, ni manera de arreglar las elecciones, ni mucho menos tenían esa tradición de desbocarse y de conculcar sin decoro alguno los sentimientos del deber y de la justicia. Y no hay que olvidar que muy principales agentes electorales fueron algunos ministros, viejos masones, que Santa Anna tenía a su lado.

Salió pues, por sorpresa, un congreso donde había una gran mayoría de liberales. Y se encontraron también con que las reformas propuestas al plan de Tacubaya eran dirigidas principalísimamente contra los puntos religiosos, que de otros asuntos bien poco se han ocupado siempre estos señores. Pero sus propias ideas los perdieron, pues la procacidad y demencia con que se expresaron algunos de los jóvenes y aun de los viejos liberales, pusieron en guardia inmediatamente a todo lo sano de la nación. Gómez Pedraza, uno de los hombres más venenosos llegó a proferir expresiones como las siguientes: "El género humano dato sus desgracias desde que Constantino trocó su cetro con la cruz de Jesucristo".

Santa Anna vió bien claro, y en esto tenía razón, que con esos hombres era imposible regir a una nación católica. Por primera medida, tomó la de retirarse del Ejecutivo temporalmente, a su hacienda, dejando como sustituto a D. Nicolás Bravo aunque con muy pocos poderes. Fué fortuna, sin embargo, que cayese el gobierno en unas manos honradas, aunque un tanto débiles.

CAPITULO XXXV.

PRESIDENCIAS DE HERRERA Y DE PAREDES.

JUNTA DE NOTABLES. — SUS COMPONENTES. — LAS BASES ORGÁNICAS. — LOS INDIOS DEL NORTE. — RESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. — SUCESOS DE YUCATÁN. — SANTA ANNA "ELECTO" PRESIDENTE. — ESTATUA EN EL VOLADOR. — SE DEMUELE EL PARIÁN. — LO DE TEXAS. — PRONUNCIAMIENTO DE PAREDES ARRILLAGA EN 1844. — CAE SANTA ANNA. — SE DERRIBA Y ARRASTRA SU ESTATUA. — PRISIÓN Y DESTIERRO DE SANTA ANNA.

PARA eludir la responsabilidad personal, tanto la suya como la de Bravo, maquinó Santa Anna, por medio de Tornel, que empezasen los *pronunciamientos* de diferentes pueblos, contra el Congreso. Empezó Huejotzingo y siguieron otras poblaciones de más o menos importancia, y luego se pronunció el General Valencia con la guarnición de México. El Congreso, queriendo continuar sus sesiones, se dirigió a Bravo para ver si les daba el permiso y aun ciertas garantías, pero Bravo confesó que la tropa estaba pronunciada y que le era imposible.

Situóse en efecto la tropa a las puertas del Congreso, y éste hubo de clausurarse, no sin protestas que resultan bien ridículas en labios de hombres que realmente no son ni "soberana voluntad de la nación, ni delegados del pueblo, ni intérpretes de la voz pública", ni nada.

En lugar del Congreso disuelto, convocó el General Valencia, jefe de los pronunciados, una "Junta de Notables" de los diversos departamentos, que en la actualidad residían en la capital de México. Para la sesión primaria momentánea en que habían de hacerse las primeras elecciones, asistió y presidió el señor Arzobispo de México. Y en ello hizo muy bien. Así, después de un hecho consumado e irremediable, cual era la disolución del llamado Congreso, había que dar el paso de sustituirlo con otro de gente que pudiese encargarse de los destinos del país. Con este paso, por de pronto, se evitaba la reunión de esa llamada Cámara de representación popular, siendo cierto que no era popular y que sí era una simiente de impiedad y discordias. Había que dar con ella en tierra, aun cuando ya el gobierno, por su parte, no lo hubiese hecho.

De las elecciones en aquella Junta, resultó electo presidente de ella el General Valencia. Componían dicha reunión por regla general, hombres acreditados, siquiera intelectualmente, y a ella se convocó incluso a liberales exaltadísimos, como lo era Don José Fernández Ramírez, y fueron escuchadas las voces de todas las clases del país. Aunque asistieron, entre muchos civiles, algunos militares y dos señores eclesiásticos, no hay que fingirse esa especie de pacto entre el clero y el ejército que ha querido inventar la escuela liberal. Primero, porque el ejército no ofrecía a la Iglesia garantías pocas ni muchas, de moralidad ni de seguridad. Era versátil y tornadizo. Casi no hubo general que no pelease por una idea y por su contraria. Que no fuese íntimo amigo del que después había de ser mortal enemigo y *mortal* efectivamente, porque lo fusilaba.

Don Nicolás Bravo autorizó con su presencia la solemnísima apertura de esta Junta de Notables, encargada de redactar las "Bases de Organización Política de la República Mexicana". Terminado el trabajo, una comisión de la expresada junta se presentó a Santa Anna cuando éste regresó de su hacienda, el 12 de junio de 1843. Presi-

dió la Comisión el general Valencia y rogó al mandatario que sancionase las referidas bases, y respondió en estos términos: "Yo, Antonio López de Santa Anna, Presidente Provisional de la República Mexicana, sanciono las Bases Orgánicas formadas por la Junta Nacional Legislativa con arreglo a lo prevenido en los decretos del 19 y 23 de diciembre de 1842, y en uso de las facultades que la Nación se ha dignado conferirme".

Salvas de artillería, repiques, cohetes y otros elementos típicos nacionales y, como cosa nueva, una fuente llena de *sangria*, vinieron a coronar aquellas fiestas.

* * *

Nuestros indios del Norte, entendiendo por tal desde la línea Saltillo-Chihuahua hacia arriba y aun muchos de los contornos, estaban sólo en un período muy rudimentario de civilización. Más al norte, pasando el río Bravo, estaban casi en estado salvaje y desde que por virtud y maleficio de las sectarias leyes de Farías, en 1834, habían sido arrancados los beneméritos misioneros de aquellas regiones, los indios habían retrocedido hasta tornarse de nuevo nómadas y ponerse casi a la altura de los búfalos que cruzaban sus llanuras.

Todo el mundo estaba de acuerdo en que de todos los misioneros, los jesuítas y los franciscanos eran los que habían medio civilizado aquellas razas. Suprimidos los primeros por Carlos III y destruídas las misiones en virtud de las referidas órdenes masónicas, aquella indiada quedó ya sin su sostén moral y sin su único remedio. Esta fué la principal causa de sus incursiones, verdaderamente sangrientas, que hacían a las provincias de Chihuahua, de Tamaulipas y, sobre todo, de Coahuila, adonde en 1840, entraron hasta muy cerca de la ciudad de Saltillo haciendo daños horribles, matando y apresando y llevando cautivos a niños y mujeres.

La explicación de las incursiones estaba clara: Los misioneros habían sido los que cuidaban de las haciendas con que daban de comer a los indios. Cuando, desde la salida de aquellos, los bienes de ganadería, semillas, frutales y obrajes, fueron dilapidados por los nuevos administradores; aquellos indios volvieron a sus hambres y consiguientes depredaciones.

Añádase que en las fechas que nos ocupan, no eran ya más los indios desnudos y armados de flechas y marchando a pie; tenían ahora buenos caballos e iban bien armados y a veces capitaneados por hombres rubios, que se supone haber sido de los mismos filibusteros norteamericanos.

Atendiendo, pues, a los antiguos trabajos de los misioneros y a la falta que hacían en estos casos; hombres cuerdos, aun entre los mismos federalistas, solicitaron de Santa Anna el restablecimiento de la Compañía de Jesús. Este se excusó al principio con que se opondrían a tal medida sus Ministros.

Por fin, 21 de junio de 1843, se restableció, por decreto, la Compañía de Jesús, pero "limitando, dice el texto, sus actividades a los departamentos de California, Nuevo México, Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua y Texas; y con el *exclusivo objeto* de que se dediquen a la civilización de las tribus llamadas bárbaras, por medio de la predicación del Evangelio, para que de este modo se asegure más la integridad de nuestro territorio."

Colegios en el interior de la República no se les permitía tener. Tampoco se hablaba de dar a los jesuítas un solo centavo; como si hubiesen de vivir de aire aquellos misioneros. Todo ello, pues, resultaba imaginario porque los jesuítas que había en México, además de ser muy pocos en número, estaban en su mayor parte indispuestos por la edad, o por los achaques los ancianos y los recién entrados, por la poca formación para ir a un trabajo tan duro y delicado como es el de los misioneros. Desde el restablecimiento de la Compañía de Jesús por el Papa Pío VII, muy pocos jesuítas mexicanos pudieron regresar a su país; eran el resto de los que había expulsado Carlos III, y tanto por las perturbaciones de la guerra de independencia, como por la poca consistencia de nuestros gobiernos posteriores a ella, no había sido posible establecer noviciado serio, ni una casa de formación.

* * *

Volvamos la vista a la atribulada provincia de Yucatán. Los yucatecos verdaderamente patriotas y pensadores, desde luego debieron apercibirse de que a su pueblo nada le importaba el sistema federalista, aunque realmente pudiesen (que no po-

dían) obtener las ventajas proclamadas. En segundo lugar debieron ver el aspecto netamente norteamericano que su causa tomó desde 1841. Americanos eran los buques que, de acuerdo con Farías, iban desde Nueva Orleans. Americanos los que acompañaron al cubano gobernador de Tabasco, Semanant en su rebelión contra el Gobierno. Y americanas las armas que estaban en sus manos.

En virtud de la referida torpe capitulación de Peña Barragán, sus fuerzas fueron enviadas a México, mas las condiciones no fueron del gusto de Santa Anna y mandó de nuevo a atacar la península.

Mas tarde hubo mutuas concesiones de palabra y en último resultado vino a hacerse casi todo lo que querían los yucatecos, a excepción de su separación del resto de la nación, y esto así, porque urgía el estar bien por ese lado, mientras por el norte se trataba de la inminente guerra con Texas.

El general Semanant, o mejor dicho el aventurero de este nombre, faltando a sus promesas, fletó de nuevo gente en la Luisiana y con barcos extranjeros, fué a invadir el Estado de Tabasco. Sorprendiéndole su paisano el general Ampudia, lo fusiló y o él o sus subalternos pasaron, con suma barbarie, hasta freir en aceite la cabeza de Semanant.

El ruido que en Luisiana y luego en todo el mundo masónico internacional se hizo sobre este suceso, esta vez con justicia, nos muestra la trabazón que había entre unas campañas y otras y entre todas las federalistas de México con las logias de la Luisiana.

Simultáneamente a las dificultades de Yucatán y durante todo este período de Santa Anna, hubo un intercambio de relaciones muy duras entre el Ministerio de Relaciones de México y el correspondiente de los Estados Unidos. Su motivo fué la protección, cada vez más descarada, que se prestaba por parte de aquella nación, no ya solamente a los tejanos, sino a los yucatecos, y a las otras provincias como las de Nuevo México y California.

Estas relaciones se fueron agriando de tal manera, que se consideran como parte de la guerra que después se siguió. De todas nos habremos de ocupar en sus correspondientes lugares.

El nuevo Congreso, que de acuerdo con las Bases Orgánicas había de reunirse, fué esta vez manejado, como era de suponerse, por los agentes y gobernadores de Santa Anna. Salió muy a su gusto y esto es de tenerse en cuenta para que se vea su actitud y su disolución, que tuvo lugar algún tiempo después y ha de estimarse bajo muy diferente pie de lo que estimamos la disolución del anterior congreso de 1841.

Las votaciones para Presidente (5 de marzo de 1843), resultaron en favor de Santa Anna. Tuvo dieciocho departamentos en su favor, con admiración del público sencillo que todavía creía en la lealtad y posibilidad de tener elecciones honradamente populares. Culpar al Clero de esta reelección de Santa Anna, es completamente gratuito. El Clero, por el contrario, ya estaba harto y exasperado de tal Presidente y sólo por evitar mayores males concurría a las funciones oficiales que, como subsiguientes que eran á las llamadas elecciones, nada tenían que ver con estas.

Después de instalado Santa Anna se fué a su nueva hacienda del Encero, de la que quiso hacer otro Versalles y cuya opulencia dió mucho que hablar y con razón, en aquellas circunstancias. Entre tanto dejó en el poder a D. Valentín Canalizo, hechura suya, personaje algo tonto.

Entre tanto, en la Plaza del Volador se inauguraba, levantada en altísimo pedestal, la estatua del general Santa Anna, fundida en bronce dorado. Apuntaba hacia el norte. Unos dijeron que esto significaba que haría la guerra de Texas, y otros dijeron que, solamente, se limitaba a señalar con el dedo la Casa de Moneda. De este monumento a la vanidad de D. Antonio, se podía muy bien exclamar aquello del Salmo: “Se levantaba como los cedros del Líbano. Y volví a pasar y hete aquí que ya no era”, porque pocos meses después, la estatua del “Napoleón de las Américas” era derribada por orden de la autoridad y maldecida por el populacho.

La demolición del Parián, aunque deseable, para los efectos estéticos de la Plaza de Armas, disgustó mucho al comercio extranjero que en dicho mercado, desde mucho tiempo atrás, radicaba. Fué desde esas fechas, ese poderoso grupo, otro enemigo de Santa Anna.

La inminente invasión de los Estados Unidos sobre Texas, en buena razón debió ha-

ber decidido a Santa Anna, a Almonte y a los que conocían las fuerzas que aquella nación tenía, a tomar la única actitud que se pudo y que debió haber tomado, y esta era la de publicar una protesta decorosa contra la invasión de los Estados Unidos en Texas; pero al mismo tiempo darle a Texas la independencia que ya tenía de hecho y hasta cierto punto, de derecho, aceptándoles, no como precio de venta, pero si como indemnización de gastos de guerra, la fuerte suma que varias veces los tejanos ofrecieron. No la que ofrecieron los Estados Unidos, sino la que ofrecieron los tejanos.

Mas nada de esto se hizo, sino amenazar de una manera cómicamente hidalga a la nación del Norte con quienes, bien sabían ellos, que no podíamos entrar en contienda. El populacho y hasta los mismos diputados en general, desconocedores como eran del medio, sí se explica cómo se opusieron a todo lo que significase ceder o entrar en componendas y todos hablaban de una expedición militar que hacia Texas se había dirigido.

A Santa Anna le convenía dar pábulo a estos pueriles entusiasmos, porque quería tener un motivo, de suyo muy decoroso, para recaudar grandes cantidades.



Fig. 317.— General D. Valentín Canalizo.

Al mando de las fuerzas que habían de ir a hacer frente a los tejanos y americanos, puso a Don Valentín Canalizo, entre tanto que él procuró hacerse de recursos, dirigiéndose el 25 de julio a la Cámara de Diputados en solicitud de facultades extraordinarias para imponer la contribución o contribuciones que juzgase convenientes y necesarias y aumentar la cuota de las que ya existían.

No creyó prudente el Congreso conceder lo que se le pedía. La negativa ofendió terriblemente a Santa Anna y desde aquel día se vió atacado el Congreso por una parte de la prensa adicta al gobierno.

En teoría, tenía razón Santa Anna de ir al Congreso y pedir lo que era necesario para hacer la guerra, pero en la práctica no, porque él bien sabía que esta guerra no había de terminar bien, y que no podía empezarse porque no había de concluirse. Los diputados hicieron bien negándose, porque temían mucho, y con razón, que aquellos dineros en manos del héroe de San Jacinto, no habían de llegar tan fácilmente al destino de un triunfo de nuestras armas en Texas, antes serían la ruina de la nación.

Como Santa Anna vió la situación comprometida; siguiendo su cómoda costumbre en casos difíciles, se fué a su hacienda, dejando en el poder, primero a Herrera, y luego a Canalizo a quien para ese efecto, hizo volver de San Luis Potosí. Este se presentó a la Cámara de Diputados incitándoles a que autorizasen un préstamo de otros diez millones de pesos que eran indispensables para atender, tanto a la guerra de Texas como a otros gastos de notoria importancia. El Congreso se negó y lo mismo hicieron a su manera, algunas juntas departamentales, distinguiéndose entre ellas la de Guadalajara.

Fué entonces cuando en la capital tapatía se pronunció, con particular ímpetu, D. Mariano Paredes Arrillaga el 2 de noviembre de 1844. A decir verdad, era Paredes de los pocos militares de auténtico temperamento bélico que entonces teníamos. A pesar de los esfuerzos del gobierno para denigrar a Paredes, el pueblo, abrumado por los empréstitos, por el número de tiranías pequeñas de Santa Anna y sus militares, juzgó que el plan de Paredes era el derribar a un gobierno militar, que tenía sin recursos a las fuerzas vitales de la nación. La nación sabía que los cuatro millones de pesos que se le habían exigido últimamente como subsidio de guerra, habían desaparecido antes de haber sido recaudados, con utilidad de solos algunos

hombres que comerciaban con las necesidades de nuestros gobiernos y hablando más en concreto, con utilidad de esa partida de prestamistas extranjeros, vampiros de la nación. Seguía el desbarajuste producido en la administración, jubilando a empleados aptos, para colocar a otros que no tenían mérito ninguno reconocido, se prodigaban grados militares a los menos acreedores, se improvisaba de capitanes y hasta de coroneles a personas que se habían ocupado en carreras muy ajenas a las armas. Seguía relajada la organización de la hacienda pública, la nación en bancarrota, rodeado el tesoro de acreedores inexorables e insaciables agiotistas. Derrochados los caudales públicos, gastados más de 60 millones de pesos, agobiado el capital con exorbitantes préstamos y verdaderos atracos, amenazada la propiedad particular con otros diez millones que estaban a punto de imponerle y atropelladas las Bases Orgánicas, tanto en el comercio, como en la industria. Paredes, pues, encontró los ánimos justamente preparados para un cambio benéfico.

Santa Anna al tener noticia del pronunciamiento de Guadalajara, se alarmó. Comprendía toda la influencia que Paredes ejercía entre el pueblo y se propuso sofocar la revolución marchando a combatirla él mismo. Entre tanto en el Congreso se resolvieron a derrocarle. Atacaron al Ministerio, mandaron llamar a los Ministros a dar cuenta, según las bases de Tacubaya y fueron estos malamente derrotados, sobre todo por la requisitoria del Licenciado Llaca, diputado por Querétaro.

Se tomó como base legal la de que el Presidente había partido al mando de las tropas sin permiso del Congreso. Se llamó a gran jurado al interino Canalizo, negándole la autoridad para ejercer el poder. Se trajo a colación los desafueros que el mismo Santa Anna había hecho con la diputación de Querétaro, la que se había pronunciado por el plan de Paredes Arrillaga.

Santa Anna vuelto de Querétaro, se estuvo en la Villa de Guadalupe, llamando a varios diputados y senadores con objeto de justificar sus actos y de que ambas cámaras procurasen que los pronunciados dejasen su actitud hostil. En aquella memorable reunión que duró cuatro horas, se le encaró a Santa Anna el Licenciado D. José María Cuevas y le dió la más razonada y formidable reprimenda. Nada resolvió el Congreso en aquella junta y Santa Anna volvió a reanudar su marcha para Querétaro, confiado en las armas, para la resolución de la lucha.

Desde entonces los acontecimientos se precipitaron. El Congreso y el Senado fueron cerrados *manu militari*, el tres de diciembre; Puebla secundó el movimiento de Guadalajara y luego, el día cinco se pronunció también la plaza de México, poniendo al frente del Gobierno al presidente del Consejo, D. Joaquín Herrera. Por si su poder no era legítimo, D. Valentín Canalizo, al día siguiente, le entregó toda la autoridad que él había recibido de Santa Anna.

Ya para entonces el populacho no solamente había derribado la estatua de Santa Anna, sino también había sacado de su famosa sepultura, en el cementerio de Santa Paula, la pierna de marras y arrastrádola solemnemente por la ciudad.

Salió Santa Anna rumbo a Querétaro para batirse con Paredes Arrillaga, al frente de 12,000 hombres, pero al saber, cerca de Silao, que ya se había pronunciado Puebla el día 3 y la plaza de México el día 5, prefirió "por prudencia" cambiar de rumbo y regresó primeramente para México, en cuyas cercanías supo que le esperaba muy pertrechado D. José Joaquín Herrera. Entonces se dirigió a poner sitio a la ciudad de Puebla, precedido y guiado por su *entonces* íntimo amigo y Ministro D. Antonio de Haro y Tamariz. Defendía la plaza el general D. Ignacio Inclán. El sitio duró desde el 4 de enero de 1845 hasta el 12 del mismo mes en que Santa Anna huyó al saber que se le venían encima a toda prisa Paredes desde México, y Bravo por el rumbo del sur.

Huyó Santa Anna camino de Veracruz, pero, reconocido cerca de Xico por unos indios, fué entregado a las autoridades militares y preso en el Castillo de Perote. Ahí lo tuvieron cuatro meses y medio hasta el 27 de mayo en que salió, primero, para el puerto y de ahí se embarcó, desterrado, para la Habana. Mala medida, sin duda, y nunca la hubiera tomado el Congreso si supiera todo lo que ahí fué a tramar con Gómez Farías, escapado de Yucatán.

CAPITULO XXXVI.

PRELUDIOS DE LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Don José Joaquín Herrera y su Gabinete. — Conjuración. — Ruptura de relaciones con los Estados Unidos. — Conatos de arreglos con Texas. — Misión de Slidell. — Pronunciamiento de Paredes y su razón de ser. — Cae Herrera. — Entrada y primeros pasos de Paredes Arrillaga. — Los monarquistas de 1846.

EL general D. José Joaquín de Herrera, aunque valiente militar, buen patriota y honradísimo ciudadano, se encontró de repente con dificultades insuperables, siendo la más inmediata, la carencia absoluta de fondos en que dejó Santa Anna el poder público y en medio de tanta inquietud y tanta miseria social como entonces había. Con buena intención, hizo Herrera el experimento que casi nunca ha dado resultado, de llamar para su Ministerio a hombres representantes de todas las tendencias del país. Era este como sigue: El señor Licenciado D. Luis Gonzaga Cuevas, para Relaciones Exteriores y Policía; Don Mariano Riva Palacio, liberal moderado, y D. Luis de la Rosa, liberal más exaltado.

Los rojos no pudieron quedar contentos. Un Gabinete así no había de prestarse a lo que ya maquinaban; por lo que, ni aun atendiendo a las dificultades por las que atravesaba por entonces nuestra política internacional, cesaron en una cruda guerra que continuó en todo el período de Don José Joaquín Herrera, haciéndose muy difícil el gobierno interior de la nación. Como si esto fuera poco, un militarón viejo santanista, el general Rangel, habiendo logrado seducir a la guardia de Palacio y a la mayor parte del batallón Supremo Poder, dió el grito de "Federación y Santa Anna", a las tres de la tarde del 7 de junio de 1845.

El temple militar de Herrera y su serenidad salvaron a su propia persona y a la de los ministros cuando se intentó aprenderlos en Palacio. Con sólo su voz de mando, contuvo al Capitán D. Bernardo Miramón y a los granaderos que éste mandaba y con ellos empezó él mismo a defenderse contra los demás sublevados. El Gobierno triunfó. El batallón faccioso fué dado de baja y el general Rangel fué condenado al destierro.

No acabamos de aclarar cómo entró Farías en este motín; pero tal se desprende de una carta de D. Juan Alvarez a D. Mariano Riva Palacio, y dice así, con fecha 17 de junio: "No puedo prescindir de significarle la gran sorpresa que me causó aquel acontecimiento (la asonada del día 7 de junio contra el gobierno), y los justos temores que concebí por el señor Presidente, Ud. los señores Cuevas y Rosa. No cabe duda en que la mano de la Providencia, como usted expresa, protege al Gobierno actual y le guía... Apenas podemos creer que un Farías y otros ciudadanos notables por su saber como Otero, Lafragua, Olaguíbel, se encuentren mezclados en sus maquinaciones" (las de los autores del atentado).

Entre tanto había pasado algo gravísimo en nuestra política internacional. Los Estados Unidos habían reconocido, ya descaradamente, la independencia de Texas, y no sólo esto, sino que la admitieron entre los Estados de la Unión. Todo esto había sido plan fraguado desde el principio de la independencia de Texas.

La noticia de la tal agregación se confirmó oficialmente por correo recibido en Ve-

racruz el 28 de marzo de 1845. D. Luis Gonzaga Cuevas envió oficialmente la protesta del Gobierno mexicano a los Estados Unidos en que se les declara (en expresiones diplomáticas) haber su Gobierno faltado al deber y a la justicia y anunciando que desde entonces quedaban rotas las relaciones.

Desde el 10 de mayo anterior, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Buchanan, había dicho en contestación a la protesta de nuestro ministro en aquella nación, General Almonte, lo siguiente: "El infrascrito ha recibido órdenes para decir en respuesta que, habiendo sido sancionada, asi por el Cuerpo Legislativo, como por el Ejecutivo, la admisión de Texas como uno de los Estados de la Unión, que ya está irrevocablemente admitida en cuanto concierne a los Estados Unidos", pero añadía la siguiente frase: "Sólo la negativa de Texas a ratificar los términos y condiciones de que depende su admisión pueden frustrar este objeto". Con esta frase Buchanan dejaba abierta la puerta a una negociación que quiso entablar después con México, pero que, por motivos más poderosos, como veremos, no pudo admitirse.


Fig. 318.—James Buchanan, Presidente de los Estados Unidos durante la Invasión Americana.

El ministro Cuevas aconsejó a Herrera y éste lo tomó a bien, que entrasen en un decoroso arreglo, ya que los hechos estaban consumados y eran, a la verdad, irremediables. No sólo sino que, de no reconocer la independencia de Texas, tendría lugar lo que efectivamente sucedió, la separación violenta de Tejas y su adhesión a aquella potencia enemiga, resultando mucho peor para nuestra república. En este sentido se dirigió el Ministro Cuevas a ambas Cámaras: "En el estado, decía, que guardan los asuntos de Texas no debe negarse el Gobierno mexicano a la negociación que se le invita, sin prescindir de la obligación en que se halla de no resolver punto tan delicado, sin que se examine antes en el cuerpo legislativo. Las proposiciones preliminares que ha presentado Texas, tienen el carácter de una transacción honrosa y favorable para la República Mexicana y el Gobierno, sin concluir nada, no duda arreglarlas como una simple iniciativa de arreglo formal que se solicita". Aun cuando el Congreso discutió larga y calurosamente este punto y vino a conocer lo razonable de la petición del Gobeirno y lo mismo hizo la gran mayoría del Senado; la prensa roja, el pueblo ignorante y el ejército fanfarrón que se soñaba fuerte y organizado, levantaron tal vocerío que fué muy difícil el sostenerse en esa actitud y dió pie para que tampoco se oyesen otras proposiciones que poco después se hicieron por parte de los Estados Unidos.

El general Herrera, desde el 1º de agosto de 1845, fué ya elegido como Presidente, no ya interino ni suplente, sino constitucional, por una gran mayoría de los diferentes departamentos, con arreglo a la ley vigente de elecciones que era la de las Bases Orgánicas. Tuvo a bien cambiar su ministerio al hacerle éste su renuncia por delicadeza. Sustituyó a Cuevas en Relaciones, D. Manuel de la Peña y Peña. En Justicia quedó D. Bernardo Couto, en Hacienda D. Pedro Fernández del Castillo,y en Guerra D. Pedro María Anaya. Al eximio jurisconsulto Peña y Peña y no a D. Luis Cuevas, fué, pues, a quien tocó la tramitación con el enviado extraoficial, Mr. John Slidell. Llegó éste a Veracruz en los últimos días de noviembre de 1845. El 3 de diciembre se supo en México la llegada del dicho enviado a aquel puerto. Peña y Peña, al saber su arribo a Veracruz dirigióse al Cónsul de los Estados Unidos, pidiéndole que disuadiese al enivado Slidell de pasar hasta la Capital, pues que no se le esperaba antes del mes de enero. época en que ya el Goiberno mexicano habría recibido el consentimiento de los Departamentos y

podría obrar con más seguridad en el asunto.

Lejos de acceder a los deseos de nuestro Gobierno, el enviado siguió su viaje hasta la Capital, y luego, en un tono nervioso y descortés, pidió que se le escuchase. Eso no podía ser. El Gobierno, por la naturaleza misma del negocio, tenía que oír a los Departamentos, ante todo, para ver si se recibía al tal enviado, estando, como ya lo estaban, rotas nuestras relaciones con los Estados Unidos.

No se le había hecho esperar a Slidell más que siete días y ya para el fin de ellos, sin haberle dicho el Gobierno mexicano si le aceptaba o no, había comunicado al Gobierno de los Estados Unidos el curso que llevaba el asunto.

Los mismos historiadores americanos confiesan que la opinión era que el Presidente de México y su gabinete estaban realmente resueltos a entrar en una franca negociación que terminara con todas las diferencias con los Estados Unidos. Mas el tantas veces inmoral gabinete de Wáshington, al día siguiente de haber recibido la comunicación del enviado Slidell, que no contenía ni podía contener resolución ninguna por parte del gobierno mexicano, dió orden al General Taylor, ya muy preparado y cercano a nuestra frontera, para que marchase sobre Río Grande.

El Gobierno mexicano, por otro capítulo, no podía recibir a Slidell porque, como ya desde entonces se barruntó, traía como principal objeto, no ya la cesión de Texas que los Estados Unidos daban por resuelta, sino la venta forzosa de Nuevo México y de las Californias.

Los que inculpan al gobierno que siguió al de Herrera, o sea el de Paredes, de haber despedido a Slidell, no han coordinado fechas y, además, a cualquier gobierno que hubiese sido, el de Paredes o el de Herrera, no se le puede culpar de que haya desoído a Mr. Slidell si sus pretensiones eran las últimas que acabamos de indicar.

Como el público no estaba enterado más que a medias, del asunto, y cada uno lo interpretaba según su criterio, sin medir las verdaderas y efectivas fuerzas de la patria y todos los factores en concreto, la opinión estaba completamente nublada. Ello dió ocasión al famoso levantamiento del General D. Mariano Paredes y Arrillaga.

Levantó el grito de rebelión en contra del Gobierno de Herrera, en San Luis Potosí, el 14 de diciembre de 1845. Este acto de sublevación contra un gobierno ciertamente legítimo, hubiera sido de suyo reprobable, pero Paredes, que veía más lejos, o sea la falta de energía de Herrera y el régimen y nuevo gobierno de traidores que se preparaba para la inminente guerra, como en efecto sucedió.

Achácase a Paredes el haber abandonado la campaña de Texas y la defensa nacional en la guerra contra los Estados Unidos. La mejor respuesta que pudo haber dado Paredes era la de que aquella guerra con Texas ya no podía ser. Era su independencia un hecho consumado, irremediable. Echarle en cara el que no haya ido a batir Paredes a los Estados Unidos es equivocar los hechos, puesto que la guerra con esta nación, diferente de la de Texas, tuvo lugar mucho más tarde y entonces sí Paredes ofreció su brazo al servicio de la Patria.

Tan dura como ligeramente ha sido criticado el pronunciamiento de Paredes por varios capítulos que no se han visto más que a una sola luz: la luz *roja*.

Se tilda desde luego a Paredes de no haber procedido a la guerra de Texas, que era a lo que estaba destinado por el Gobierno; este cargo está hecho muy a la ligera. Paredes más que nadie veía que la independencia de Texas era asunto concluído y eso desde 1836; tal era la voz unánime de los que pensaban, en ambos bandos y nadie más explícito y terminante en el particular que D. José Fernando Ramírez.

Tampoco podía, prescindiendo ya de lo de Texas, servir, como soñaba la prensa, de tal "valladar" ni de tal "ejército de choque" contra el avance del general Taylor, que en lontananza ya podía vislumbrarse. Paredes no tenía la mentalidad infatuada de D. Mariano Arista, que por aquellos días le escribía: "Desprecio yo a ese enemigo, porque las tropas de los Estados Unidos son punto menos que nuestros cívicos". Paredes no lo podía ver así. Lo que en cambio veía, era que, de una manera deliberada la mayoría del Congreso, bien roja, estaba sistemática y tenazmente negando al Presidente Herrera toda clase de recursos y que nuestras tropas estaban, por esta causa, muriendo de hambre. Seguía el Congreso, a mediados de 1845, la misma táctica que ob-

servó Farías dos años más tarde, o sea tener al ejército lejos de México y a ración de hambre, para que no pudiese hacer la resistencia a los Estados Unidos. Es punto sólido en nuestra historia que el partido rojo, a cuya cabeza estaban Farías o sus agentes, quería positivamente la anexión de México a los Estados Unidos, verdad que repetidas veces y muy claramente expone uno de ese propio partido, D. Fernando Ramírez. Esto, que era patente, lo veían también los del otro bando y en la correspondencia del general Paredes que poseemos, se encuentran muchas frases en este sentido. El mismo Arista le escribía el 26 de julio del 45: "Ciertamente debemos estar unidos en un todo para evitar las intentonas de los federalistas que sin duda harán en esta guerra nacional lo que hicieron cuando la de Francia: armar bolas quitando la atención que debía absorberse sobre el enemigo común y quien sabe si se pondrán a la banda de los nuevos romanos de nuestro continente".

Aun así, no se ve a primera vista porqué Paredes había de sublevarse contra el gobierno de Herrera que no era rojo. La razón fué bien clara para los contemporáneos, como se ve de mucho papel manuscrito en aquella época. Don José Joaquín Herrera, persona buena siempre y de gran valor militar en sus juventudes, ya no tenía, por razón de sus años o de algunos ministros que lo rodeaban, contemporizadores del tipo de D. Mariano Riva Palacio, la energía que era menester, como ni tampoco tenía cerca de sí un brazo militar de primera clase. Era cosa cierta que, a poco más que durase en el poder, Herrera sería arrollado por los rojos, si es que no ya asesinado, como lo habían intentado días antes, a instigación, según Riva Palacio, de Farías y compañía. Estaban los asesinos en su papel, no habían hecho otra cosa desde el tiempo de Guerrero. Eran hijos de la Acordada.

Ya desde a raíz del frustrado asesinato, el Ministro D. Luis Gonzaga Cuevas, que hasta entonces había ido reteniendo a Paredes con muy buen modo en San Luis Potosí, tuvo que escribirle que se viniera inmediatamente a la capital de México. El doctor Vander Linden por otra parte comunicaba a Paredes noticias con muchos detalles de que Herrera iba a pronunciarse por la Federación, lo que significaba, no sólo la ruina personal de Paredes, sino la entrega de la patria, no por traición de Herrera, pero sí por debilidad e incomprensión.

A todas estas razones de apresurar su vuelta a vuelta a México, se añadió la venida de Slidell y la versión validísima que corrió y que al fin resultó cierta, de que venía no ya a rematar lo de Texas solamente, sino a negociar la venta de Nuevo México y California. También supo Paredes que el Ministro Peña y Peña, sustituto de Cuevas, ya empezó a dar oído, aunque dignamente, a Slidell y que la chusma roja estaba a punto de asaltar el poder para facilitar a Slidell esa venta.

Entonces fué cuando D. Mariano Paredes y Arrillaga, con valor militar y mayor valor civil, se sintió en la obligación de dar este paso y a la verdad que él era el hombre para hacerlo. Su propio enemigo, el mencionado Fernando Ramírez, dijo por entonces aquellas textuales palabras, refiriéndose a Paredes: "Aceptaría yo un cargo bajo esta administración porque esa voluntad de fierro y esa probidad extremada del general Paredes son los elementos que yo exigiría de un gobierno".

Tampoco puede decirse que este pronunciamiento fué hecho por el grupo conservador que Paredes reunió poco después. No hay a la verdad pruebas para ello. Lo de haber tenido Paredes tendencias monárquicas, aunque afirmado por un autor monarquista, tampoco parece probable, así por la proclama de Paredes en que anunciaba un régimen positivamente republicano popular representativo, como porque muy difícilmente podía ocurrírsele como práctico el sistema monárquico para México y más en aquella época.

Herrera cayó del poder; se retiró de la presidencia tan pobre como había vivido. Fué este un mandatario honrado y, si la plebe roja y las ambiciones militares lo hubiesen respetado, es muy posible que Herrera con su Ministerio de hombres honrados, hubiese salvado al país de muchas de sus grandes dificultades. Habría tal vez arreglado decorosamente nuestras relaciones con los Estados Unidos y evitado la tremenda guerra que se nos echaba encima.

El día 2 de enero de 1846 entró Paredes y Arrillaga a la ciudad de México al frente de un ejército. En el mismo día, sin pérdi-

da de tiempo convocó a los generales de división y de brigada y graduados, así como a los jefes de los cuerpos que se hallaban en la capital, a que se reuniesen en el Palacio.

Pronunció un breve discurso en que dijo se comprometía a salvar a la nación del abismo de anarquía, de desorden y de ignominia en que estaba hundida. Reducíase su programa a derribar a las autoridades vigentes y a reunir un Congreso constituyente para hacer una nueva Constitución, como si no hubiese Paredes sabido que cualquier Constitución es mala si los habitantes no son buenos, y que lo que hacía falta remediar era el sentido del deber, mediante lo único que suele y puede remediarlos, las doctrinas y prácticas religiosas.

El 3 por la tarde, el expresado general, conforme al artículo segundo de su plan, mandó repartir comunicaciones que debían servir de título a un grupo de cuarenta y tres personas, quienes se reunieron en el Palacio Nacional a las oraciones de la noche. Por aclamación fué nombrado para que presidiese *interinamente* la Junta y recibiese los juramentos, el señor Arzobispo de México, D. Manuel Posada y Garduño, al que servían de secretarios D. Juan Nepomuceno Almonte y D. Bernardo Vargas. Entraban en esa junta, entre otros, D. Lucas Alamán, D. Manuel Pacheco, D. Nicolás Bravo, D. Ignacio Anzorena, D. Carlos María Bustamante y D. Manuel Díaz de Bonilla. Nótese bien que esa junta, cualquiera que hayan sido las tendencias posteriores de algunos de sus miembros, no trató de la forma de gobierno! No sólo, sino que se procedió sobre las bases proclamadas por Paredes en San Luis, entre las cuales la tercera contenía el juramento de recibir y sostener el sistema *republicano popular*, representativo.

Se procedió a la elección y fue nombrado por unanimidad presidente *interino* de la República D. Mariano Paredes Arrillaga. Se nombraron los siguientes ministros: De Hacienda, D. Luis Tarrega; de Relaciones, D, Joaquín Castillo y Lanzas; de Justicia, el Obispo de Chiapas, D. Lucio Becerra; de Guerra, el General Juan Nepomuceno Almonte.

Después de algunos decretos encaminados a arreglar la Hacienda nacional, bien necesarios por cierto, y de dar otras leyes de moralidad, con respecto a la custodia de caminos, al juego y a la honorabilidad en los oficios públicos, Paredes encontró desde luego la oposición de todos los antiguos diputados, con igual aplomo que si hubiesen sido legítimos. Luego, a los pocos días, tuvo que luchar con la prensa que le echaba en cara el que no hubiese ido a batir con sus armas a los tejanos, sino que se había vuelto contra el Gobierno que le mandaba a hacer aquella campaña. Era muy difícil de ser atendida por esa plebe de neurasténicos la explicación que ahora encontramos aceptable y clara.

La contestación efectiva de Paredes fué que él no estaba seguro de las actitudes del gobierno anterior y de su sinceridad en los arreglos de Texas, y en segundo lugar que no tenía el ejército la suficiente preparación ni aprovisionamiento para emprender una marcha de doscientas cincuenta y una leguas que hay desde la capital de México hasta Monterrey.

* * *

Por aquel entonces salió un periódico llamado "El Tiempo", en el que escribían algunos de la Junta congregada por Paredes, entre ellos D. Lucas Alamán y D. Manuel Díaz de Bonilla. Empezó a prepararse en ese periódico la opinión para la instalación de una monarquía en México. La idea monárquica parecía ser la capital de ese periódico. Su aparición despertó vivamente la atención pública. Un talento audaz y una pluma inteligente y diestra, provocaron en sus columnas una discusión para obtener franca y denodadamente el remedio radical de los males públicos. Ideas que poco después se fueron condensando más hasta ya tomar decididamente la defensa de la instalación de una monarquía. Muy buenos serían sin duda los deseos de esos señores, pues hablando en mera hipótesis, un monarca pacífico, bueno y sabio y justo, sería mucho mejor que un presidente desautorizado y un Congreso gárrulo, que es lo que siempre hemos tenido.

¿Pero podíamos conseguir el tal rey ideal? ¿Existía dentro o fuera de la república una persona que reuniese tales cualidades y que pudiese hacernos florecer, viviendo, como vivimos, al lado de los Estados Unidos? Además, un monarca extran-

jero, como entonces se pretendió, aparte de la odiosidad que ante el vulgo ignorante habría de atraerse, traería consigo las pretensiones del personal que le acompañase, como posteriormente sucedió con la Corte de Maximiliano de Austria y con ese enjambre de extranjeros sin ningún amor a México, que nos trajo para tanto mal nuestro.

Era, por lo tanto, poco práctica esa tendencia monárquica y más en aquellos momentos. ¿Pensarían acaso aquellos buenos soñadores que un rey europeo debía de traer la defensa de Europa contra la guerra que nos amenazaba por parte de los Estados Unidos?

Se trataba, pues, de algo, ciertamente extemporáneo y por aquel entonces perjudicial; pero atacar como a criminales, o poco menos, a ese grupo de periodistas tan ilustrados, por querer instituir un régimen que es adoptado y con provecho, en tantas naciones civilizadas, no fué justo. Tampoco fué decoroso, por lo que entonces suponía, esto es, la otra imposición, antimonárquica sistemática, proviniente de los Estados Unidos.

En enero de ese mismo año de 1846, Yucatán volvía a separarse de la República, alegando que el Gobierno no había respetado aquellas bases que, a más no poder, ajustó Santa Anna dos años antes. Y aunque en julio inmediato se reanudaron las buenas relaciones, en diciembre siguiente, 1847, de nuevo se nos pronunció la península maya. En Campeche se proclamó la neutralidad de ese Estado, en la guerra que teníamos entonces con los Estados Unidos, pronunciamiento innoble, sórdido y traidor, pero que ya podíamos temer desde que la bandera de Farías fué tremolada en tierras yucatecas.

CAPITULO XXXVII.

NUESTRA GUERRA DEFENSIVA CONTRA EDOS. UNIDOS

Los planes de Slidell. — Plan del Gobierno Americano. — El pretexto. — Formidable condenación de la guerra por Ulises Grant. — Consideraciones generales. — Batallas de Palo Alto y la Resaca. — Pronunciamientos federalistas. — Don Juan Alvarez. — Farías. — Conferencias secretas en Wáshington. — Paredes ante el Congreso. — Préstamos del Clero. — Cae Paredes.

DURANTE la presidencia de Paredes Arrillaga, estalló ya en forma, la gran guerra nuestra con los Estados Unidos.

El enviado Slidell, como ya queda dicho, no fué recibido por el gobierno de D. José Joaquín Herrera, ni tampoco lo fué por el de Paredes. Y tenían ambos mucha razón. No era sólo un temor el que abrigaban de que Slidell tuviese instrucciones relativas no sólo a Texas, sino a todo el resto del continente nuestro que ahora poseen los Estados Unidos y aun a algo más. -Era, por confesión de los propios americanos, una especie de tradición recibida entre ellos desde los tiempos de Monroe, el que habían de enseñorearse de toda América Latina hasta Panamá inclusive. Pero además, por un conducto o por otro, debieron saber los ministros mexicanos lo que ahora nos confiesa el historiador Rippy, o sea que Slidell en sus instrucciones secretas dadas en noviembre 10 de 1845, traía apuntada la voluntad del Presidente Polk de "comprar" la California. Polk, nos dice el historiador, apuntó en su diario la resolución de adquirir juntamente con Texas a Nuevo México y a las Californias". Esto como indispensable para que cesace la guerra. Al mismo tiempo, sin embargo, muestra su ansiedad para llevar a término esta guerra, sin que haya mostrado escrúpulos en los métodos que empleó".

Esta confesión de un americano documentado, nos da suficiente clave para conocer la finalidad injusta que corrompió toda la guerra por parte de los Estados Unidos.

El Congreso de los Estados Unidos quería una causa para justificar su crimen, ante las naciones. No le bastaba el vocerío de su prensa, tampoco le bastaba, porque no era motivo, que Slidell no hubiese sido recibido. Necesitaban uno de los motivos admitidos en derecho internacional. El Presidente Polk, a quien no le sobraba mucho sentido de moralidad, halló como motivo muy oportuno y muy suficiente el que tropas, no de los Estados Unidos, sino de Texas, hubieran sido agredidas por un piquete explorador que mandó de Matamoros el General Ampudia. Lo que Polk no dijo al Congreso fué que estos ataques de la patrulla de Ampudia, general del ejército mexicano, contra las guerrillas de Texas habían sido en un territorio que *ciertamente* no era texano, ni menos americano. Fueron en el territorio comprendido entre el río Nueces y el río Bravo.

De suerte que si se agredió a tropas texanas, fué porque ellas entraron en son de guerra con fuerza armada, en un territorio que ni texanos ni americanos ni nadie reconocía como texano, sino como ciertamente mexicano en cualquier hipótesis que se considerase. Esta fué la razón que particularmente especificó Ulises Grant en el juicio sintético y político que dió sobre la guerra americana en México y que transcribimos: "Considero la guerra de los Estados

Unidos contra México como una de las más injustas que alguna vez se ha hecho por una nación fuerte contra otra más débil. Fué un comprobante de cómo una república puede seguir el mal ejemplo de monarquías europeas, que cuando desean aumentar su territorio no toman en consideración la justicia. La ocupación, separación y admisión de Texas, fueron desde el principio del movimiento hasta su final consumación, para adquirir territorio con qué poder formar Estados esclavistas para la Unión Americana. Y aunque la admisión pudiese justificarse, la manera con que la guerra subsiguiente fué llevada contra México no puede serlo. *El ejército no se paró en el río Nueces.* No ofreció negociar un arreglo sobre la cuestión de límites, sino que fué adelante, aparentemente para obligar a iniciar la guerra. La rebelión de los Estados del sur de los Estados Unidos fué una gran consecuencia de la guerra con México. Las naciones como los individuos son castigadas por sus pecados. Nosotros tuvimos nuestro castigo en la más sangrienta y costosa guerra de los tiempos modernos".


Fig. 319.—General Ulises Grant.

Estas palabras de Ulises Grant, hombre sensato, dos veces presidente de la Unión Americana, militar veterano por añadidura de esa misma guerra de invasión que tan justamente condena, ponen punto final a todos los leguleyos yankees de entonces y de ahora respecto de la justicia de la guerra. Fué toda ella manchada desde el principio en su fondo y en su forma. Ciertos viejos catedráticos de Georgetown, empeñados en justificar a posteriori la conducta ligera de los suyos al ofrecer sus servicios en esa guerra, no han podido lograr su objeto y las placas triunfales glorificando a los expedicionarios en la guerra contra México son más bien monumentos de propia inconsciencia.

Las citadas palabras de Grant no las dijo en secreto. Las publicó y muchas veces se han repetido en las selecciones de sus "Memorias Personales". Vol I, páginas 53 y 56. Muchos escozores causó la cita de Grant, publicada en otra obra nuestra. Se trató de desvirtuarla con decir que su autor las escribió por odio de su partido político. Ulises Grant no hubiera hecho la bajeza de calumniar a toda su patria por rivalidades de momento. Esa cita condenatoria, formulada por uno de sus hombres decentes, los Estados Unidos tienen que tragarla.

A reserva de volver a sorprender a Polk y a su gabinete en sus reprobables tratos políticos y diplomáticos, empecemos ya a tratar de la parte militar de la guerra con los Estados Unidos del Norte. Y no le daremos la extensión que suelen darle muchos autores, lo primero, por no permitirlo los límites de este libro, y lo segundo, porque esas guerras y batallas apenas si pueden llamarse tales. No fueron el triunfo de militares sobre militares, sino el de máquinas de guerra muy poderosas contra multitudes inermes. No negaremos a los jefes americanos su pericia, ni a sus soldados valor. La una y el otro fueron ciertamente grandes, pero no fueron éstos los que ganaron, sino sus máquinas de guerra inmensamente mejores que el armamento mexicano. Ellas fueron las que, andando el tiempo, habían de acabar con el valor y la hidalguía española en las aguas de Santiago de Cuba o de Cabite.

La pregunta, pues, con respecto a nuestra guerra de 1847, se reduce no a ¿por qué

una nación es más valiente que otra?, porque no fué ese el caso, sino ¿por qué una nación tiene máquinas de guerra más poderosas que otra? Y entonces la respuesta es muy sencilla. El que no tiene grandes deseos de atacar a otros no suele tener acopio de medios para estos ataques injustos. En cambio, el que, trata de prevenirse a hacer grandes injusticias, tiene que dedicarse a grandes preparativos bélicos. Cuanto más justos menos armados y cuanto más injusto más armado. *Integer vitae non eget armis.*

Del otro principalísimo factor, la intriga, factor de que no pueden desmancharse ni los políticos ni los mismos militares americanos, se hablará más adelante.

El ejército americano, a las órdenes del General Zacarías Taylor, rompió al fin las hostilidades, ocupando el 4 de marzo de 1846 el Frontón de Santa Isabel, al norte de Matamoros, Tamaulipas. Al acercarse a la población le fué entregada una protesta del prefecto de Ciudad Victoria, Don Jesús Cárdenas, contra la invasión. Se quiso Taylor comunicar, mediante un subalterno, con el General Mejía que mandaba nuestra línea. Mejía se negó a tener entrevista con jefe que no fuese el mismo Taylor y envió a D. Rómulo Díaz de la Vega a conferenciar con el General Worth, quien le entregó comunicaciones de su General en Jefe para Mejía, para las autoridades políticas y para el Cónsul norteamericano en Matamoros. El 11 de abril el General Ampudia recibió el mando en jefe y luego, veinte días más tarde éste lo entregó a D. Mariano Arista. Aparte, pues, de la lentitud de los cambios en el mando, siempre perniciosos, había el inconveniente de ponerlo en manos de Arista, hombre incompetente para estos grandes casos. Además, como luego veremos, entre las personas que se recomendaron al Presidente Polk para que traicionase, se menciona el nombre de este general. Téngase en cuenta que la vergonzosa derrota que sufrió nunca fué debidamente juzgada ni él tampoco dió razón que satisfaga.


Fig. 320.—Gral. D. Alejo Barreiro.

La narración más verídica sobre la batalla de Palo Alto y de la Resaca, nos parece ser la del testigo de vista entonces el Teniente D. Alejo Barreiro. Ya siendo él muy anciano se la oímos contar. De aquella su narración verbal, por cierto muy vívida y muy declamada, nos quedaron ideas vagas y confusas. Mas dimos, cuarenta años después, en el Archivo de Texas con la hológrafa narración completa que íntegra pensamos reproducir en nuestros documentos auxiliares. Vayan por ahora los más interesantes fragmentos: "Habiendo tomado nosotros la iniciativa, dice Barreiro, no sacamos ninguna ventaja, pues que marchamos a la ventura a buscar al enemigo, combatimos donde él quiso y por último nuestras pocas maniobras fueron deducidas de sus movimientos y ninguna del plan de ataque, que debía haberse formado, como regularmente se acostumbra entre *Generales,* de manera que el enemigo tuvo dos cosas que admirar a la vez: la una, el valor imperturbable de nuestros batallones, y la otra, que, un ejército que marchaba a batirlo se dejó batir. Estas, en mi concepto, son faltas muy graves que patentizan que el General en Jefe carece de las cualidades necesarias para esta campaña; porque primero, no conoce el terreno en que ha de hacer la guerra, como lo manifiesta el no haberlo elegido anticipadamente el día 8 de mayo, de lo que resultó que al encontrar al enemigo y presentarse la batalla, sus operaciones con la caballería se desgraciaron por falta de este conocimiento; segundo, por no conocer al enemigo y carecer del criterio necesario para elegir su situación y las armas, pues el referido día el enemigo se impuso de todas nuestras fuerzas, las que se le expusieron sólo a morir, mientras él, por el contrario, nos ocultó las suyas con toda habilidad; nosotros no teníamos ninguna reserva y estuvimos expuestos a ser derrotados completamente si su caballería se hubiera empeñado y hubiera logrado desorganizarnos por un momento: en tanto que ellos por el contrario, tenían una buena reserva detrás de sus carros que encadenados, le servían ya para cubrir a ésta y también para proteger la retirada de sus columnas en caso de desgracia y, por

último, en el combate se prefirió la artillería a todas las demás armas, siendo así que en número y calidad nos excedía con mucho la enemiga.

"Las anteriores reflexiones, o más bien dicho, cargos al General en Jefe, usted los meditará y verá que no tienen respuesta, mas no paran aquí: los acontecimientos del día 9 dan lugar a muchos mayores; y llegan a tal punto que al entrar la División en Matamoros, se acusaba a gritos, de traición, al general Arista, tanto por la tropa como por el pueblo: de esta aserción respondo que es falsa, pero manifiesta que sus faltas fueron tan graves que dieron lugar a esta presunción".

Después de pintar el desastre y fuga del día siguiente, 9 de mayo, dice: "¿Ha visto usted jamás que un general acampe sus tropas sin reconocer primero el lugar en que lo hace?, y que, además, cuando comienza la lucha entre los dos ejércitos, el jefe permanezca indiferente en su tienda?, como si fuera un extraño en la lid o como si sus providencias fueran ya bastantes para dar el triunfo, mucho más cuando no ha dado la menor orden a los jefes de los cuerpos y mucho más teniendo tan recientes los recuerdos de una batalla que quizá a faltas de esta especie se debió el que no fuera ganada el día anterior; mas nada bastó, el General Arista volvió a incurrir en las mismas faltas y además las agravó con una apatía extraordinaria".

* * *

Entre tanto que los americanos se preparaban para seguir su marcha hacia el sur, el gobierno del General Paredes se hacía pedazos. Se aliaron esta vez entre sí los que habían sido antiguos enemigos, la gente de Farías, quien ya había regresado recientemente de la Habana y los militares santanistas. Empezó a la llegada de Farías la serie consabida de pronunciamientos, algunos de los cuales, como fueron los del sur, bajo la férula de Alvarez, se prolongaron durante toda la guerra con los Estados Unidos.

Alvarez se pronunció el 16 de abril de 1846 en Acapulco; pero recibía armas, no solamente por este puerto, sino por el de Zihuatanejo. Estas últimas armas, según certifica el Gobernador de Michoacán, Don José de Ugarte, eran provinientes de los Estados Unidos y las traían americanos. "Nuevamente se me ha asegurado, escribe el 25 de mayo, no haber duda en el desembarco, por el puerto de Zihuatanejo, de algunos norteamericanos con armas y municiones para auxiliar a Alvarez. Por la importancia de tal noticia he creído conveniente repetírsela a usted". Y ya para entonces Alvarez tenía noticia de que estábamos en guerra declarada contra los Estados Unidos. Téngase en cuenta esta unión con el enemigo, para cuando se juzgue sobre la conducta del mismo general en las llanuras del Molino del Rey, un año más tarde.

Y sea esta la ocasión de insertar este párrafo hológrafo de D. Nicolás Bravo, fechado en Veracruz el 27 de abril de 1846, documento que podemos llamar el epitafio moral de D. Juan Alvarez. "El pronunciamiento de D. Juan Alvarez no es extraño para mí porque si bien es cierto que siempre ha estado en revolución, lo es igualmente la analogía que tienen sus planes con su carácter miserable e inconsecuente. Ese hombre fatal, no es el enemigo a quien se puede temer, porque es ruín y cobarde; pero por su astucia y por la depravación de su corazón, es un mal local que tiene la República que la complicará siempre porque sirve de pretexto para dudar aun de nuestra civilización.

"Yo no sé qué decir a usted sobre el particular porque jamás he concebido animosidad contra persona alguna y con este señor Alvarez he tenido un decidido empeño en hacerlo bueno, perdonándolo y hasta proporcionándole bienes de fortuna para conseguirlo y quitarlo de la carrera atroz en que ha envejecido, pero esté usted cierto de que para pacificar el Sur, darle en la cabeza al caudillo de la revolución, es absolutamente necesario, ojalá y las providencias que usted ha tomado, surtan sus efectos, de lo contrario se azuzará la venganza de esos bárbaros y el incendio y las víctimas los enseñoreará más cada día".

Al mismo tiempo que Alvarez, se pronunció Téllez en Mazatlán. Se pronunció también Yáñez, santanista.

Paredes fué "electo" Presidente constitucional. En el juramento que prestó no se hizo mención ninguna a la forma de gobierno, por lo cual los antimonarquistas lo tuvieron como un preludio de la monarquía. Esto fué exageración; aun cuando

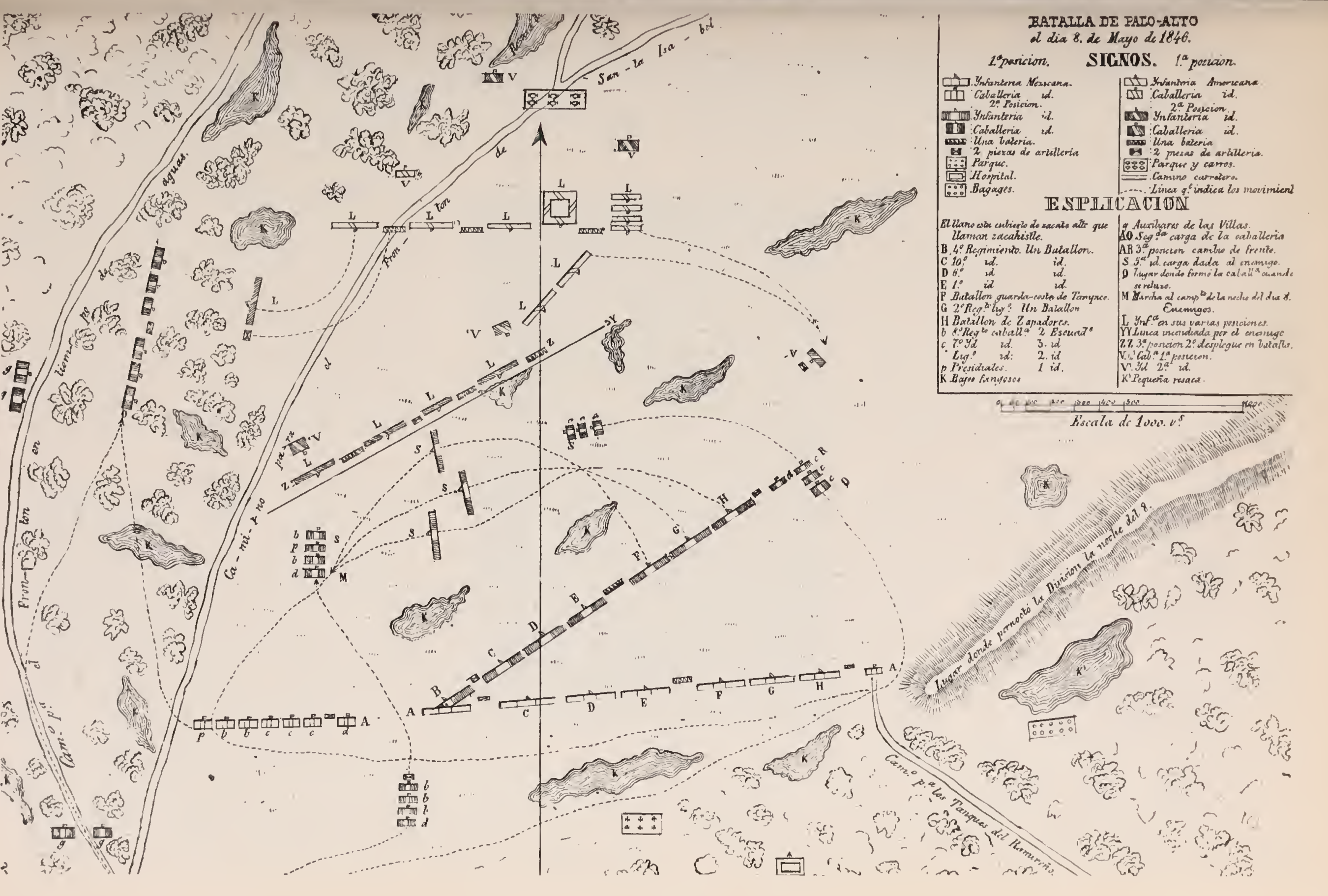


Fig. 321.—Plano de la Batalla de Palo Alto.

Paredes mismo hubiera tenido tales pensamientos en algún tiempo, la verdad es que en aquellos momentos no se ocupaba, ni podía ocuparse, de este plan de política peligrosa.

Para con el pueblo, el grito de los aliados de Farías, fué el de: "Muera el príncipe extranjero". Para con la prensa e innumerables pretendientes y pretenciosos, el principal motivo, muy inoportuno también en aquel momento, fué el condenar el sistema electivo ideado por la gente de Paredes Arrillaga.

El pronunciamiento que triunfó militarmente fué debido a la traición que cometió el Gral. D. Mariano Salas, hombre menos que mediocre. Quien estaba en el fondo de esta revolución, fué Gómez Farías. Su plan fué el unirse con su mortal enemigo Santa Anna, con el fin de derrocar a Paredes y de restaurar su pesadilla eterna, la Constitución masónica del 24, su fracasado sistema federalista y, con todo esto, preparar la derrota de nuestra patria.

Retrocediendo un poco, recordemos cómo el 13 de febrero de 1846 el Presidente de los Estados Unidos, Jaime Polk, recibía en audiencia privada al Coronel D. Alejandro Atocha, español de nacimiento, más con carta de ciudadanía yankee, que había vivido en Nueva Orleans. Venía entonces de la Habana, aparentando que había tratado con Santa Anna. Afirmaba que este general estaba en favor de un tratado con los Estados Unidos a base de venderles nuestras provincias norteñas por treinta millones de dólares. Añadía Atocha que Santa Anna estaba sorprendido de la retirada de las fuerzas navales norteamericanas, de Veracruz, pues los Estados Unidos no podían tratar con México sin las fuerzas de tierra y mar que impresionasen a los mexicanos. Esto lo añadía Atocha como cosa suya, en aquella entrevista con Polk.

El 16 del mismo febrero volvió a tener otra conferencia con el dicho presidente norteamericano, insistiendo en que había estado con Santa Anna y volvió a repetir en la misma forma grotesca la venta por los treinta millones de dólares.

Esta segunda vez ya puso Atocha en boca de Santa Anna la idea de que los Estados Unidos debían tomar medidas enérgicas antes de entrar en negociaciones con México. Añadía que el ejército americano debía marchar inmediatamente de Corpus Cristi al norte de México y que debía reunirse, para atacar a México, una fuerza armada americana en Veracruz, etc.

Proseguía el sórdido emisario asegurando que los Grales. Paredes, Almonte y Santa Anna, querían tales arreglos, pero que no se atrevían a proceder hasta que al Arzobispo de México y al pueblo en general le pareciese ser el tal tratado forzoso e inevitable para salvar a México de una guerra con los Estados Unidos.

De nuevo volvió a echar de cabeza a Santa Anna, diciendo que pedía la intervención. De nuevo mentó a Paredes y Almonte y al Arzobispo, el cual, agregaba Atocha, se reconciliaría con Santa Anna porque éste le pagaría medio millón de dólares cuando los Estados Unidos pagasen los treinta. Dejó caer también la especie de que el general Arista estaba en buenos términos con los Estados Unidos hasta el grado de favorecer la anexión de los departamentos mexicanos del norte, a la Unión Americana. Terminaba diciendo que fuese enviado a México el antiguo secretario de Legación, Frantz Meyer.

Claro que Atocha no iba por cuenta propia, ni el Presidente de los Estados Unidos hubiera oído por largas horas a un particular insignificante, ni éste podía hablar de millones de dólares ni de puntos tan concretos como los que tocó, sin algún poderoso que estuviese a sus espaldas.

Santa Anna no fué el que lo enviaba, pues tendría de precisión que hacérselo saber a Polk si a algo concreto había que llegar, y Polk asegura que no supo que era Santa Anna. La misma insistencia de Atocha en desacreditar a Santa Anna, mezclando su nombre con los de Paredes, Almonte y demás enemigos de Farías, nos lleva a pensar que el que enviaba a Atocha fué el funesto jefe del partido liberal, cuyos antecedentes de traidor conocen ya nuestros lectores. Por ese tiempo, año del 46, Farías ciertamente, estaba en la Habana y su buena inteligencia con Atocha, consta por su correspondencia, como que este mismo Atocha, poco después, cuando ya Farías era el Presidente, le llevó mensajes de la Casa Blanca y Farías le puso en sus manos un plan autógrafo de pacto humillante con la potencia invasora, "aunque no sea", reza textualmente el documento "observando una rigurosa

y exacta justicia, se prestará México a las negociaciones de Paz".

Hay que decir, sin embargo, en honor de la verdad, que o por iniciativa propia o ajena, más tarde Farías cambió o quiso cambiar de parecer tocante a su pacto, según se ve en dos borradores adjuntos al documento que hemos citado. Todo ello se conserva en la "Biblioteca García", en la Universidad de Texas, catalogado según la fecha correspondiente.

Que el Coronel Atocha trabajaba con el Presidente de los Estados Unidos, representando a Farías y no a Santa Anna, se prueba por el desarrollo mismo de los acontecimientos, porque si Santa Anna hubiese sido el alma y poderdante de aquella comisión, no tendría porqué haber entrado Farías al Gobierno ni menos en un puesto tan prominente y tan trascendental como el que ocupó. Santa Anna, por su gusto, nunca hubiera escogido a Farías como Presidente de México.

* * *



Fig. 322.—Adorno de la calle de Plateros a la entrada de Santa Anna. Estampa de la época.

Volveremos de nuevo a estos pormenores, para ocuparnos de los sucesos generales de la nación. El General Paredes, tres días después de haber sido electo Presidente, envió por conducto de los Ministros respectivos, tres iniciativas al Congreso. La primera, sobre la necesidad de declarar la guerra a los Estados Unidos; la segunda, solicitando permiso para que el Presidente de la República, o sea él mismo, pudiese tomar el mando de las fuerzas, y la tercera, pidiendo al Congreso que facultase al Gobierno para proporcionarse los recursos ya muy necesarios del modo que fuera más eficaz, para hacer uso de todas las rentas nacionales a fin de atender a los gastos de la guerra extranjera, y para tomar las providencias conducentes al arreglo y mejora de la renta pública y de la deuda nacional. El permiso de ponerse al frente de las tropas le fué concedido, pero Paredes, con harta razón, fué dilatándolo porque veía ya cernirse muy de cerca los nubarrones de pronunciamiento en la Capital para arrojarlo del gobierno. Veía claro que sería, como realmente lo fué, una grandísima calamidad para la República, quedar ésta en manos de santanistas o de federalistas o, lo que fué peor, en las manos de los dos partidos juntos, pues iban a entregar nuestra nación al extranjero.

Pidió también permiso el General Paredes para contraer empréstitos. Se dirigió al obligado prestador, que era el Clero, el cual aunque con las dificultades que tiene un administrador que no es dueño del tesoro, pudo proporcionar a Paredes la facilidad para que hipotecase propiedades bastantes para garantía de un préstamo. El haberse contratado éste en malas condiciones, no fué culpa del Clero, sino de los prestamistas o si se quiere, del Gobierno. Y téngase en cuenta que el Clero, cuando se trataba de unas manos honradas como ciertamente fueron las de D. Mariano Paredes y Arrillaga, tenía más facilidad en prestar lo que podía y que si en otras ocasiones, como ocurrió poco después, el Clero, mero administrador, se negó a tales préstamos, fué entre otras razones, porque le constaba del espíritu que caracterizaba a ciertos grupos políticos liberales, los que, no a remediar los males de la Patria, sino al provecho propio, convertían lo así recaudado. Conservamos autógrafas las patrióticas cartas de nuestros prelados de entonces, cuyos magnánimos ofrecimientos son otros tantos

mentís a los que hablan de codicias clericales.

Eran ya tardías esas medidas de Paredes. El pronunciamiento, pronto tomó el aspecto que solían tomar los de su especie en el polvorín del elemento militar y demagógico; pero la verdadera causa de la caída se debió a que en los Estados Unidos se consideró y con razón, que este hombre fuerte y moral había de poner gran resistencia a toda clase de negociaciones y que era uno de los pocos verdaderos militares con carácter y arrojo que había entre los de alta graduación de aquella época.

Esconderse primeramente, pedir después, por medio de D. Fernando Ramírez, un pasaporte para salir fuera de la República y expatriarse cuando reunió el dinero necesario para embarcarse, que fué en octubre, fueron los últimos pasos de Paredes en aquel año. Salas, el jefe nominal del nuevo pronunciamiento era y así lo veía todo el mundo, un infeliz a quien el grupo federalista, de acuerdo con los Estados Unidos, había escogido para el desairado papel de hombre-puente.

Hubo desde el principio algo muy digno de notarse. Gómez Farías, sin tener aún cargo oficial, ocupaba el Palacio Nacional de México. Preguntado un sujeto conspicuo en las filas federalistas, (Don Fernando Ramírez) sobre esta anomalía, contestó que Farías intervenía en la política "como garantía", pues que Santa Anna tenía *mandado* que se procediera en todo con su acuerdo, (el de Farías) pero sin permitirle organizar administración, ni aun provisionalmente. Esta espontánea respuesta de D. Fernando Ramírez nos da muchas claves sobre la fuente de donde Santa Anna recibía órdenes.

Por un lado es cierto que en Cuba vió a Santa Anna un agente militar de Polk. Este era un oficial de la marina americana, según lo afirma Rippy en sus "Relaciones de México con los Estados Unidos." No podía ser federalista el que dictaba esta orden, porque la orden también iba contra Farías, "no formar ningún gobierno". No podía ser santanista, porque sólo Santa Anna era el que ponía límites a su partido. Con los antecedentes dichos, hay indicios de intervención de los Estados Unidos en todo este asunto.

Fué también público y notorio que con fecha 13 de mayo de 1846, el Secretario de la marina americana, Brancroft, había expedido una nota al Comodoro Corner, que decía simplemente: "Si Santa Anna trata de penetrar en los puertos mexicanos, déjesele paso libre". Pasó pues, Santa Anna, por entre todos los buques enemigos. No sólo, sino que entró con cierto aparato de recepción, pues que fué a Veracruz, por parte de Farías, una comisión en la que figuraba el mismo hijo de Gómez Farías, para recibir a Santa Anna con invitación para que, desde luego, pasáse a ocupar la silla presidencial, a lo que este se negó, con pretexto de enfermedad, quedándose por algunos días en su hacienda. Luego se trasladó a México, habiendo Gómez Faría salido a recibirle hasta el Peñón. De ahí se fué Don Antonio a Tacubaya después de una solemne y muy cursi procesión *cívica*. En ella iba Santa Anna en carretela abierta llevando al lado, entre flores y adornos una "Constitución de 1824" y a Gómez Farías en persona sentado, como lacayo, en el asiento delantero. Al llegar al Palacio, Salas que fungía de Presidente, no sólo lo felicitó por su llegada, sino que, levantándose de la silla presidencial tuvo la indignidad de bajarse a recibir a Santa Anna y de ofrecerle el asiento presidencial. Este tuvo el buen sentido de rehusarlo por entonces, diciendo que de ningún modo le tocaba, y sólo aceptó otro inmediato asiento como una distinción hecha por el jefe de la nación al general de las armas de la República.

Pudo advertirse que, después de pasadas estas farsas, Santa Anna ya empezó a disponer aun antes de que se eligiera Presidente, de los destinos y puestos del ministerio. Entre otras medidas, sacó a Farías del Ministerio *de Hacienda* que le había confiado Salas. Por algo se tomó esta medida... Parece que preveía Santa Anna todo lo que, por razón de *hacienda* pública había de hacer Farías en favor del enemigo. Hizo correr la voz de que tal remoción era para promoverlo, más noticioso de que Farías y Rejón tramaban un rompimiento, dió el mal paso de nombrar a Farías Presidente del Consejo de Ministros, lo que le dió, poco después, acceso a la Vicepresidencia de la República que tan funestamente ocupó el mes siguiente.

CAPITULO XXXVIII.

PRIMER PERIODO DE LA GUERRA AMERICANA.

La Presidencia. — Cae Monterrey. — Santa Anna en San Luís Potosí — Rumores de traición. — Valencia maniatado. — Farías no manda fondos. — El Clero contribuye con grandes recursos. — Controversia sobre propiedad eclesiástica. — Pronunciamiento de los Polkos. — Su desenlace.

EL 24 de diciembre de 1846 salieron "electos" Santa Anna como Presidente y como Vice-Presidente Gómez Farías, la misma funesta bina que había destruído los principios de moralidad el año de 1833.

Santa Anna partió para San Luis Potosí, con mando en jefe del ejército, a la cabeza de tres mil hombres para enfrentarse con el enemigo. Este, al mando de Taylor, entretanto, ya había ganado la plaza de Monterrey. Fué esta toma otra repetición del desastre de Matamoros. Unas defensas improvisadas por ingenieros torpes. Unos seis mil soldados mexicanos valientes y sufridos hasta el heroismo. Un montón de oficialitos habladores y peleoneros entre sí y unos generales cuya conducta, como la de Arista y la de otros principales ha quedado sumergida en el misterio. Hubo en esa batalla lo que en todas: cañones americanos mucho más poderosos que los nuestros, haciendo una carnicería sin piedad, combates parciales, buenos y malos para uno u otro partido, momentos preciosos en que la caballería mexicana *pudo* haber hecho un avance muy provechoso y que "por causas inexplicables...." no tuvo lugar. Tal fué la *no* avanzada del general Torrejón. Nos dice el general Balbontín, testigo de vista: "El 2 de septiembre el enemigo ocupó el pueblo de Guadalupe, sobre el camino de Cadereyta y continuó sus reconocimientos y, ya muy avanzada la tarde, el general Worth con una brigada de infantería y tren de carros, avanzó hacia la espalda del cerro del Obispado, desde cuya cresta se le hicieron algunos disparos de cañón, sin resultado.

"Nuestra caballería de la izquierda se dividió entonces en dos trozos, uno al mando del general Torrejón que se siguió al lado del camino de Saltillo y del cerro, y el otro a las órdenes del general Jáuregui entró en la ciudad, con lo que los americanos tuvieron el paso libre para el citado camino. En el ataque de Tenería, que resultó en favor de los mexicanos, conócese como principal héroe al entonces teniente D.- Joa quín Miramón, cuyos lanceros alcanzaron a los americanos y los hicieron correr"."Una carga brusca de toda la caballería (añade Balbotín) acaso hubiera producido algún resultado, pero solamente cargaron unos cincuenta jinetes, al mando de D. Joaquín Miramón. Sin temor ya a la caballería que no volvió a moverse, el enemigo inició un ataque contra el fortín cuya guarnición no soportaba la batida y se veía el desaliento no viendo aparecer a la anhelada columna de reserva."

La plaza de Monterrey se perdió habiendo capitulado el General en Jefe, el general cubano Ampudia, a quien jamás se le llegó a formar proceso militar, como correspondía. Según el juicio muy digno de tomarse en cuenta, del general Almonte, "la defensa de Monterrey debió haberse hecho con mayor energía. La resistencia absolutamente pasiva a que se sujetó, la inacción

de la caballería, que no mortificó en modo alguno al enemigo y el abandono del primero y segundo recinto fortificado, sin haberlo hecho pagar caro al enemigo, fueron las causas principales que prepararon la capitulación. El estado de la guarnición, añade, no era en tal modo desesperado que les obligara a entregar la plaza y aunque no había abundancia, no faltaban aún víveres ni agua, ni municiones, y las pérdidas sufridas eran relativamente pequeñas, pues no pasaban entre muertos y heridos de doscientos hombres."

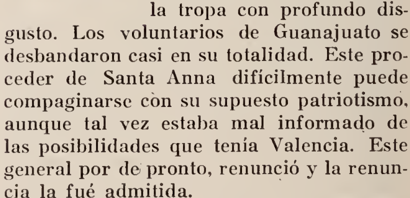
Santa Anna se encontraba en San Luis Potosí desde el 14 de octubre de 1846. Ahí estaba organizando el ejército que había de hacer frente a las fuerzas de Taylor que avanzaban por el norte. Su actitud, desde entonces por lo menos, hasta la primera parte de la batalla de la Angostura, parece a algunos haber sido insincera para con la patria y vino en parte a comprobar lo que se decía sobre el modo con que entró en el país. Su conducta en San Luis y la que a poco observó en la Angostura y ciertos tratados secretos con los Estados Unidos lo explican así los autores de "México a Través de los Siglos": "Cayó como un rayo una noticia del Heraldo de Nueva York que circuló muy en secreto. Ella decía bajo la fe de una carta escrita en México que Santa Anna había celebrado un tratado secreto con los Estados Unidos por el cual se obligaba a abandonarles los estados invadidos o parte de ellos y poniendo las cosas de manera que nuestras tropas opusieran débiles resistencias, a fin de que, después de varios reveses la nación se prestase a celebrar la paz de cualquier manera."



Fig. 323.—General Pedro Ampudia.

"En recompensa garantizaban los Estados Unidos a Santa Anna la presidencia por dos años, durante los cuales se dispondrían las divisiones territoriales, de modo que fácilmente fueran agregándose a la confederación americana, hasta que su pabellón dominase en el continente."

En esa coyuntura, Santa Anna tomó algunos medidas incompaginables con un patriotismo sincero. Tal fué, por ejemplo, la de impedir al general Valencia que formase una división de observación en la sierra de Tula con los hombres que habían llegado de Guanajuato. Santa Anna revistó esas tropas que debían de marchar, en el llano de Guadalupe. Toda esta fuerza pasaba de dos mil hombres con tres cañones de a 8. Poco después de haber situado esta fuerza en la sierra, una división americana procedente de Monterrey, marchaba por Victoria dirigiéndose a Tampico. Al pasar por la vertiente de la sierra, la marcha del enemigo era muy desordenada a causa de los angostos senderos por donde penetraba y además se vió claro que muchos soldados americanos iban en estado de embriaguez. Había pues todas las facilidades para derrotarlos con muchas ventajas para el ejército de México y para la plaza de Tampico, pero según el general Valencia, este recibió una orden absoluta y terminante del General en Jefe Santa Anna, prohibiéndole bajo su más estrecha responsabilidad que comprometiese ningún lance de armas. Los americanos pues, siguieron su camino sin ser molestados. Los pueblos quedaron entristecidos y desalentados y la tropa con profundo disgusto. Los voluntarios de Guanajuato se desbandaron casi en su totalidad. Este proceder de Santa Anna difícilmente puede compaginarse con su supuesto patriotismo, aunque tal vez estaba mal informado de las posibilidades que tenía Valencia. Este general por de pronto, renunció y la renuncia la fué admitida.



Otro acto de Santa Anna, que muchos reprueban, fué el mandar al general Parrodi que abandonase la plaza de Tampico aun antes de que el enemigo se acercase. Así inutilizó la artillería que los mexicanos echaron al río y que los americanos volvieron a sacar. Todos estos desaciertos, si no traiciones, se vinieron a saber mucho des-

pués. En la Ciudad de México había plena confianza en Santa Anna.

Por fin el 28 de enero de 1847 empezó a salir de San Luis Potosí el ejército que iba a atacar a Taylor. Eran 18,000 hombres mandados por los generales Santa Anna, Mora Villamil, Micheltorena, Blanco, Corona, Lombardini, Juvera, Torrejón, Andrade, Vázquez, Pacheco, Urrea y Guzmán. Esta salida fué ya de desesperación. Había pasado en San Luis Potosí lo siguiente. Santa Anna había estado pidiendo dinero al Vice-Presidente Farías. Este en todo el tiempo, y sabiendo la inmensa dificultad en que estaban las tropas, no le mandó *ni un sólo peso*. Cartas de Santa Anna, numerosas y con todo el aspecto de sinceridad. iban diariamente a la Vice-Presidencia, pidiendo auxilio en todas las formas, más Farías criminalmente dejó morir de hambre a aquel ejército que llegó a su destino, derrotado por la fatiga y por la falta de provisiones, inopia que hacía contraste con el aprovisionamiento abundante que traían los americanos. Diez años enteros tuvo Farías para disculparse de su crimen de inutilizar por el hambre a nuestro ejército libertador y no lo hizo porque no podía presentar defensa ninguna aceptable.


Fig. 324.—D. Vicente García Torres.

Lo único que conocemos de defensa, defensa que no se publicó, probablemente por lo mendigada y pobre que era, es un papel manuscrito (hoy en el Archivo de Texas) corregido por el mismo Farías, donde se habla de las siguientes partidas:... $ 11,000.00 al Estado de San Luis Potosí. Estos fueron tomados por la fuerza por Santa Anna y no enviados por Farías. $20,000.00 de Zacatecas, una ciudad que es toda plata y que era toda de Farías. No hay constancia de que entregaran esos pesos de Zacatecas, ni de que se recibieran. $17,000.00 de Guanajuato, cantidad que no envió el gobierno federal, sino el del Departamento, suma bien escasa dada la inmensa riqueza platera de esa ciudad. $30,000.00 que fueron quitados por fuerza al Cabildo eclesiástico de Guadalajara, y que Santa Anna no recibió. Por de pronto Farías quedó responsable de ellos. Cedía además a Santa Anna, dice el citado papel, los derechos de la conducta de Tampico. Tal cantidad era irrisoria, como le constaba al mismo Farías por mediar entre Tampico y Santa Anna todo el ejército de Taylor.

¿Cómo es posible que todo un gobierno federal no pudiese obtener de ningún lado, ningún dinero para nuestros defensores? Cada uno de nuestras pequeñas revoluciones domésticas reunía al momento trescientos o cuatrocientos mil pesos. Los prestamistas, entonces como siempre, acudieron a ofrecer sus servicios, aunque no fuera más que para chuparnos la sangre. El general Scott, de sólo la ciudad de México y sus inmediatos alrededores, sacaba $ 450000 semanarios. Farías de hecho se apoderó por fuerza de los bienes del Clero que había en la Catedral. En el terreno de su falsa ley de rapiña en que se había colocado y con esos bienes ya en la mano, no le quedaba ya más que mandarlos. ¿Por qué no los mandó? No queda otra explicación sino esta: Farías estaba de alguna manera ligado con los americanos y traicionando a su patria. Era íntimo amigo de todos los rebeldes de Yucatán, Méndez y Barbachano que se habían declarado escandalosamente neutrales en la guerra aquella y toda su vida fué enderezada a secundar las miras de la institución masónica americana. La presunción resulta toda muy bien fundada en contra de él. La respuesta liberal es que el Clero no contribuyó y así lo anticipan con verbosidad los autores de "México a Través de los Siglos", olvidándose de lo que ellos mismos dijeron, probándolo con el Diario Oficial, con las palabras siguientes: "El Clero, por medio de los señores Patiño e Irizarri, Vicario Capitular de esa iglesia, consintió en hipotecar especialmente por el valor de dos millones

de pesos". Esto lo hicieron, según se anuncia por el Diario del Gobierno, hacia el 29 de septiembre de 1846. Hipoteca semejante y para el mismo fin, habían hecho ya, según tenemos referido, desde el tiempo de Paredes Arrillaga. Posteriormente y con muchos sacrificios, dieron dos millones y medio de pesos, los únicos con que se sostuvo el sitio de México, siquiera para cubrir con esa resistencia lo más esencial de nuestro honor nacional. La pregunta pues, no es ¿por qué la Iglesia no dió? porque sí dió, sino ¿por qué no dió en tiempo de la vicepresidencia de Farías? Y la respuesta es muy clara. No veían en Farías la suficiente honradez para pasarle esa cantidad al ejército y pudieron haberlo probado con los hechos mismos, pues aunque no fuera el Clero, había ciertamente en la nación otros capitales y rentas de que lícitamente podía valerse el Gobierno en aquellas circunstancias difíciles, más ni de esas ni de ningunas otras recibió un sólo peso Santa Anna.

Hase impreso últimamente cierta carta de un tal Beach, que se decía agente secreto de Washington. Se jacta de haber convencido a los principales obispos a que no diesen dinero a Santa Anna. Por la prensa respondimos: Es grotescamente falso que Beach haya convencido a los *principales* obispos de que no favoreciesen a Santa Anna. El principal obispo, el que verdaderamente representaba a la jerarquía mexicana, era el Arzobispo de Cesarea, Vicario Capitular de México, don Manuel Irizarri y este Ilustrísimo señor, en 13 de marzo, fecha en que Mr. Beach lo da por convencido, escribe en carta particular a D. Mario Riva Palacio, refiriéndose a la contribución de la arquidiócesis para la guerra lo que sigue: "Ofrecimos la hipoteca sobre el préstamo extranjero de los veinte millones, pues es de necesidad hacer esfuerzos generosos en estas circunstancias y pensar en arbitrios para proporcionar numerario." Cuando en efecto vino Santa Anna a esta capital (21 de marzo) se vió con él personalmente el Arzobispo Irizarri y arregló escribe a Riva Palacio, "el préstamo de la Diócesis de México por cien mil y pico mensuales hasta por un año" (Archivo Universidad Texas, signatura Riva Palacio, su fecha). De modo que a este prelado que era el principal de los obispos no lo convenció Beach y mintió cuando tal cosa escribía. Puédese comprobar su embuste con la Pastoral del mismo prelado, vibrante de patriotismo, contra los americanos.

Tampoco concedemos, atendiendo a la dignidad que siempre han demostrado nuestros obispos, que él los haya persuadido "a la defensa organizada para no dar dinero."

La prueba en contra es que sí dieron todos ellos dinero, cuando al regresar Santa Anna de San Luis Potosí, lo tenían por leal. Volvieron a retirar lo que pudieron cuando posteriormente tuvieron noticia de que Santa Anna en Puebla andaba vendiéndose o simulando venta; pero esto fué tres meses después, cuando ya el agente Beach estaba muy lejos de ellos.

El Clero, además, estaba bajo principios generales que no se pueden de ninguna manera conculcar. El clero no era *dueño,* sino *administrador* de los bienes de la Iglesia. Pudo es verdad en calidad de tal, *prestar* esos bienes, siempre que se reconociese por un *préstamo.* Pero Farías y su Congreso pusieron las cosas de tal manera que el Clero, aunque quisiese, no podía dar el dinero, porque hacían esa exigencia a la Iglesia "por la expresa razón de pertenecer los bienes a la nación". Era pues una expropiación radical, era suprimir el derecho de propiedad a la Iglesia. Parece que lo que intentaba Farías era que la Iglesia no diese dinero precisamente por pedírselo de esa manera.

Lo que, en cambio, vemos muy claramente es que, todavía estando la patria muy necesitada de dinero y el ejército, porque aún no había terminado la guerra, Farías reclamaba los miles de pesos que debíale a él el gobierno por su vice-presidencia. ¿Por qué un hombre que tenía lo que necesitaba para vivir, estaba, en esas circunstancias, reclamando un montón de pesos con que debía haber sostenido algunos defensores de la Patria? Escribe el Sr. Irizarri que Farías "se *sopló* (sic) del Juzgado de Capellanías $5393 y de nuestra Clavería $2896; de la Secretaría Arzobispal no lo sé, pero me han asegurado que excedió de ocho mil pesos. De los fondos de nuestra Testamentaría existían en Catedral sobre siete mil pesos y el día antes del asalto mandé al P. Sacristán los extrajese de la arca de fierro, asegurada con 14 chapas y 2 candados, que fracturaron."

Olvidándose D. Fernando Ramírez de sus propias palabras: "El Clero se ha convenido en *prestar* una parte considerable de sus fincas para la hipoteca de un préstamo que va a hacerse y los auxilios que ha dado constituyen *los principales* recursos con que se cuenta para hacer la guerra"; se sulfura contra la actitud del Clero renuente a entregar los dineros de la Iglesia cuando estos se le exigen por la ley de Farías, sin echar de ver la diferencia que hay entre facilitar un préstamo patriótico, como en efecto lo facilitó y entregar los bienes de la Iglesia bajo el peso de una injusta ley que desconocía los derechos de la Iglesia. Por esto, cuando llegó Santa Anna y desde la Villa de Guadalupe, el 19 de marzo, ofreció solemnemente derogar esas leyes el Cabildo prestó lo que pudo. En virtud de este convenio con Santa Anna, el gobierno extendió letras y se encargó de negociarlas con los agiotistas; no bastando estos agiotistas, el mismo Clero aceptó esas letras. En ello los enemigos de la Iglesia vieron un acto reprobable por recibir esas letras el Clero con 40% de descuento; pero si bien nos fijamos este fué un acto de patriotismo: la Iglesia hacía buenas esas letras porque ya ningún otro, ni los mismos agiotistas podían o querían cobrarlas. Entonces, y en el supuesto de que a la tropa no se podía pagar sino con dinero *efectivo,* la Iglesia dió ese *efectivo,* no en pesos, porque pesos no tenía, sino mandando fundir la plata de las iglesias. Nominalmente, y en el papel, sí es posible que el Cabildo haya recibido esas letras con el cuarenta por ciento de descuento. Ello habría sido una enormidad si se tratase de letras que hubiese de cobrar efectivamente al gobierno; pero era cosa cierta y estaba en la conciencia de todos, incluso del Gobierno mismo, que aquellas letras eran papel mojado y que ese dinero jamás se había de pagar a la Iglesia por el Gobierno. Si la Iglesia dió efectivamente, en plata fundida, el 60% de los dos millones y medio de pesos, que rezaba el valor nominal del préstamo, lo que hizo fué: no prestar, sino efectivamente regalar millón y medio de pesos y si estos, como alguien dijo, no llegaron a su destino, culpa fué sin duda de las muchas manos laicas y traidoras tan abundantes en aquellos corrompidísimos Gobiernos.

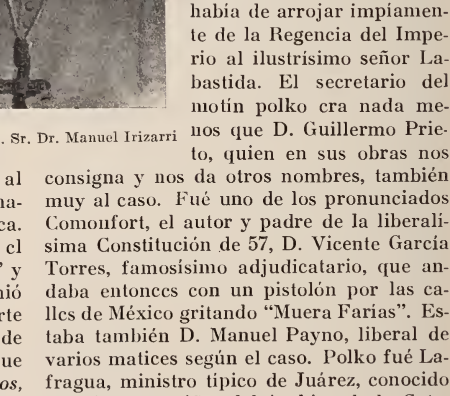
Algo muy irritante en materia de bienes eclesiásticos, aconteció entonces como ahora; que algunos laicos, más o menos contaminados, quisieron dar lecciones de derecho canónico a la jerarquía eclesiástica. Al valiente escrito del Señor Portugal, Obispo de Michoacán, defendiendo los derechos de la Iglesia, respondieron los improvisados canonistas de parte del Gobierno y empezaron a traer por los cabellos textos desde los del Fuero Juzgo hasta los de las últimas usurpaciones de D. Valentín. Se trajo la ley de adquirir bienes del Rey D. Alfonso el Sabio, que no tenía nada que ver con el caso presente, se trajo como autoridad eclesiástica al grandísimo bandido, Conde de Campomanes y sin fijarse en lo que hacían, adujeron también la ley del artículo V. capítulo I, de la Novísima Recopilación y dice así: "La plata y bienes de las iglesias, el Rey no lo puede él tomar, pero sí acaeciere punto de guerra o de gran menester, el Rey puede pasar la tal plata con tal que después la restituya enteramente sin ninguna diminución a las iglesias". Se trataba pues de un *préstamo,* y no de una *expropiación* o, lo que es peor, una expropiación *in radice.* Cometieron también el desatino de citar como si fuese una colección de Santos Padres, a los exaltados legisladores de las Cortes de Cádiz, que tan reprobados han sido por el buen sentido cristiano. Historiadores liberales modernos, pasaron más adelante hasta el principio ultrasocialista de que la propiedad, hablando en general, es obra de la ley civil que la creó, proposición que ataca al Derecho natural y es por lo tanto una inmoralidad.

Asentóse otro eror de todo punto inadmisible: que el Gobierno tenía la soberanía temporal sobre los bienes todos del territorio. Esto es sencillamente monstruoso. Sólo para evitar la aplicación de estos principios tan inmorales, la Iglesia pudiera en todo rigor haberse negado a corroborarlos con su conducta. Tales leyes dadas el 11 de enero de 1847, eran además impugnables bajo el punto de vista práctico, porque no acudían al remedio con la debida probidad. El préstamo (que no confiscación) de los bienes de la Iglesia suponía la realización inmediata de bienes cuantiosos, la que no podría hacerse sino con enormes sacrificios, con ruina y con bien poco provecho para la nación y para el ejército. Era, confiesan los de "México a Través de los Siglos", ley ine-

ficaz. Esto no se le escondía a D. Valentín. Hizo sin embargo, dicen los autores, sentar el principio de la soberanía nacional sobre la resistencia del retroceso y del clero. En otros términos, Farías quería aprovecharse de la guerra como pretexto para introducir el mayor desorden moral y por esto mismo daba justo motivo a que se sospechase de su patriotismo, aunque no tuviéramos las otras pruebas que hemos publicado y seguiremos publicando.

El Gobernador Juan J. Baz, procedió atropelladamente a ejecutar la ley Farías, de que resultó que se ocupasen con escándalo hasta rentas destinadas a hospitales y otras, que estaban expresamente excluídas por la misma ley usurpadora de 11 de enero; pues como no se habían querido dar al Gobierno las noticias que él pedía para hacer la clasificación, dispuso ocupar bienes sin distinción, "a reserva de atender después las reclamaciones justas que pudieran hacerse", cosa que no les creía nadie, porque fueron toda la vida embusteros calificados.

Por entonces, mientras nuestro ejército andaba pereciendo por el norte, porque Farías no le enviaba ningún recurso ni los que él había robado al Clero a mano armada; acontecía en México el pronunciamiento que se llamó de los polkos. Polko se dominaba entonces en México al joven elegante, delicado y presumido, habitante de la capital de nuestra República. Con gentecita de esta clase se formaba el regimiento denominado "Independencia" y el batallón "Victoria", a los cuales se unió más tarde el regimiento "Hidalgo", parte de los cuerpos del regimiento "Mina" de Zapadores y el de "Chalchicomula". Lo que en resumidas cuentas hicieron estos *polkos,* fué sublevarse contra el Gobierno de Farías. Primero con un plan secreto, o mejor dicho, un proyecto de plan, luego con otros manifiestos, cuyo fin se reducía a deribar al gobierno de Gómez Farías. Hablando *en teoría,* fué realmente, una acción inmoral rebelarse contra el Gobierno y más con el agravante de ser en época de guerra extranjera. Agravante mayor fué el no haber querido ir a Veracruz a donde se les mandaba.


Fig. 325.—Illmo. Sr. Dr. Manuel Irizarri

Mirando, empero, las cosas bajo el punto de vista práctico, fué cosa buena tratar de derribar a uno de los aliados secretos de los norteamericanos, Farías.

Hase querido hacer a la Iglesia autora de ese motín y explotar esa supuesta cooperación de una manera calumniosa e injusta. Para desmentir la calumnia no hay más que fijarse en quiénes compusieron ese grupo en su parte principal y en que fué, más bien, un motín de los liberales moderados, gente que nunca ha estado sujeta a la Iglesia. Su verdadero director oculto, y por enemistades muy viejas con Gómez Farías, era D. Manuel Gómez Pedraza, insigne masón yorkino, fundador de las logias anfictiónicas en México y que murió impenitente, hombre muy soberbio y pagado de sí mismo. Se les agregó el general Salas, que acababa de derrocar al partido de Paredes, partido según los liberales, muy apegado a la Iglesia, el mismo Salas, que años más tarde había de arrojar impíamente de la Regencia del Imperio al ilustrísimo señor Labastida. El secretario del motín polko era nada menos que D. Guillermo Prieto, quien en sus obras nos consigna y nos da otros nombres, también muy al caso. Fué uno de los pronunciados Comonfort, el autor y padre de la liberalísima Constitución de 57, D. Vicente García Torres, famosísimo adjudicatario, que andaba entonces con un pistolón por las calles de México gritando "Muera Farías". Estaba también D. Manuel Payno, liberal de varios matices según el caso. Polko fué Lafragua, ministro típico de Juárez, conocido por ciertas rapiñas del Archivo de la Catedral de México. También fueron polkos Castañeda y Nájera, y otros muchos, cuyos nombres aparecen todavía en la lista de los levantados y que después figuraron en las planas más rojas del liberalismo. Sígase, pues, perpetuando en las páginas de la historia el levantamiento de *los polkos;* pero

sea para eterna ignominia de sus jefes, que fueron los precursores del juarismo y los abuelos políticos de los detestadores de los polkos. Verdad es que los cuerpos de ejército a que estos señores pertenecían, compensaron con la sangre de muchos de sus miembros derramada en Churubusco. Pero esa no fué la sangre de los señores que acabamos de nombrar ni de sus compañeros de liberalismo quienes probablemente se pasaron la batalla detrás de una robusta tapia que, para mal nuestro, les salvó las vidas.

Háblase también de que el motín polko se sostuvo con dinero del Clero. Hemos requerido las pruebas y no se nos han dado ningunas; sino el dicho único de D. Guillermo Prieto, hombre desequilibrado y que no da ningún documento ni prueba concreta. Todo lo que se dice es que mayordomos de monjas eran los encargados de sostener esa revolución. A lo que contesta muy bien el sesudo historiador Roa Bárcena, que por esto mismo se hace inverosímil, ya que hombres tan soberbios como Pedraza y compañía, no habían de sujetarse a mayordomos de monjas.

Esos mayordomos, ¿cuántos eran?, ¿quiénes eran?, ¿cómo se llamaban? No se nos dan ni pueden dársenos señas particulares. Ni menos se prueba que actuasen en su carácter de mayordomos de monjas ni de monjes, sino por sus ideas particulares, porque es también de suponerse que, ya entablado el motín, muchos se batieron por sus miras particulares. Y esta fué, a nuestro modo de ver, una de las causas de la exaltación con que tal motín se llevó a cabo, o sea el verdadero pánico que se apoderó de aquellos jovenzuelos cuando tuvieron noticia de que *de veras* se les mandaba ir a batirse con un enemigo fuerte, en Veracruz. Motivo fué también la antipatía que tuvo siempre Gómez Farías entre todo el mundo por su presunción y vanidad y por el atrevimiento con que hollaba los más vivos sentimientos de la nación.

Para dar color de verdad a tal calumnia contra el Clero, se escribe que los polkos andaban cargados de medallas y escapularios. Todo esto pudo ser a la verdad, pero falta lógica para deducir lo que se pretende, pues Farías era el que andaba más cargado que nadie, de escapularios, porque era un hombre altamente supersticioso, pero por estos hechos, ni de él ni de los polkos se prueba nada. Era sencillamente una costumbre nacional de los mexicanos todos, buenos y malos, sobre todo en los casos difíciles.

Hubo pocos muertos en esa revuelta, pues había pocas ganas de matarse y todo se arregló con comisiones. Una mandó Farías y otra mandó Gómez Pedraza a Querétaro, donde acabaron de conquistarse a Santa Anna.

Santa Anna, o porque vió la justicia de parte de los polkos o porque ya sospechaba y con razón, que Gómez Farías andaba en trato con los invasores, se puso del lado de los polkos, y el final cómico fué el desalojar a Gómez Farías de la Vicepresidencia. Por ahí debían de haber empezado y se hubiera ahorrado mucha sangre y mucho mal gobierno.

CAPITULO XXXIX.

SEGUNDA PARTE DE LA GUERRA AMERICANA.

Batalla de la Angostura. — Explicación de la retirada. — La no actuación de nuestras caballerías. — Cae Farías. — Campaña de Oriente. — Cómo Farías se alegró cuando el desembarco. — Bombardeo de Veracruz. — Campaña de Cerro Gordo. — Entra el invasor en Puebla. — Conducta del Obispo y del Cabildo. — Manejos de soborno americano. — Carta notable del General Pilow. — Reflexiones.

RETROCEDAMOS ahora al campo enemigo. Taylor quedó, como hemos dicho, dueño de Monterrey por haberle abandonado Ampudia, al que se amenazó como a Arista, con formarle proceso de guerra; pero nunca llegó a formársele.

Santa Anna salió de San Luis con 18000 hombres y después de marchas fatigosísimas, por haber sido una estación invernal muy dura y por la falta de provisiones, llegó a un punto cerca del Saltillo, llamado la Angostura. Ya para entonces estaban cuatro mil mexicanos fuera de combate, o por haber desertado o enfermado en el camino. De los mismos que llevaba, mil doscientos de caballería, al mando del general español Miñón, se le destacaron por otro camino para tomar la retaguardia del enemigo, cosa que nunca hicieron, ni entraron nunca en combate. El día de la revista se encontraron, pues, con sólo diez mil infantes, dos mil seiscientos caballos y diecisiete cañones. Esto fué el 22 de febrero. La rapidez con que se movieron las tropas mexicanas y la resistencia pasiva que mostró nuestra tropa de línea en una marcha tan rápida y tan dura, admiraron a los mismos historiadores americanos. Trabóse desde luego un combate, con motivo de pretender ambos combatientes ocupar una loma que servía de posición ventajosa. Quedó ésta en poder de las tropas mexicanas al mando del teniente capitán D. Luis Osollo, joven a la sazón de 19 años y uno de los pocos militares de verdad que ha tenido la nación. Y este fué, puede decirse, el único hecho de armas concreto de esa guerra que verdaderamente dé gloria a las armas mexicanas.

Apenas amaneció el día 23, se reanudó el combate sin que nuestros soldados hubiesen tenido tiempo para fagina. Todo el día se peleó bravamente por una parte y por otra. El enemigo varias veces se replegó. El final de la jornada arrojó un verdadero triunfo, pero parcial, para las tropas mexicanas, pues el enemigo quedó reducido únicamente a sus campamentos centrales y punto fuerte en la hacienda de Buenavista. La noche, noche obscurísima, puso fin a la batalla, dejando a Taylor en la persuación de que tenía que retirarse, puesto que para ello hizo retirar su bagaje y archivo. Pero ¿cuál no sería su sorpresa a la mañana siguiente, cuando vió que los mexicanos habían abandonado el campo que con tanto denuedo y fatiga habían ganado? Así era en efecto. De repente y sin explicaciones. por entonces, el general Santa Anna dió orden de completa retirada y abandono del campo. Ello se efectuó con un rasgo heroico de disciplina, pero protestando oficiales y soldados por haber soltado de las manos la victoria que ya habían alcanzado. Aparte de muchas torpezas en el orden militar, cometidas por Santa Anna, la falta de nutrición, que fué la única causa de esa retirada se debe a Farías, que hasta entonces no había enviado nada, nada en absoluto.

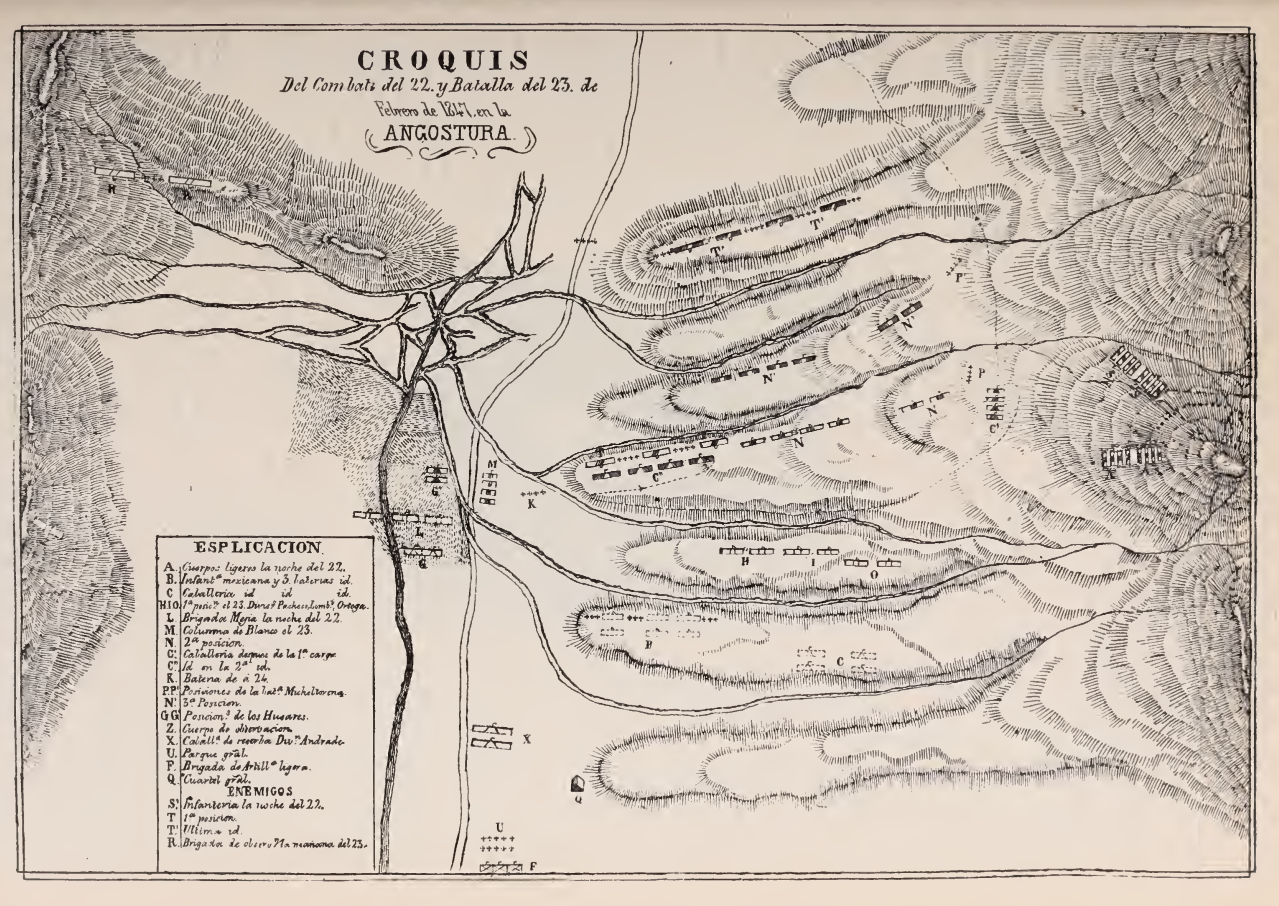


Fig. 326.—Plano de la Batalla de la Angostura.

Las razones que el Generalísimo dió para retirarse eran las siguientes: que no había qué darle de comer a la tropa. Que el ejército se hallaba muy fatigado y no podría combatir al día siguiente: que si permanecía en el campo de batalla sería posible que en la noche se desbandaran muchos de nuestros soldados.

Echó también la culpa al general Miñón que no concurrió con su caballería a batir la retaguardia del enemigo. Santa Anna dice de él: "Este último esfuerzo de nuestra parte hubiera sido decisivo, a lo que comprendo, si el señor Miñón hubiera concurrido a la batalla por la retaguardia del enemigo. Mas no habiéndose así verificado, me veré en la dolorosa necesidad se sujete a un juicio para que explique su conducta". No hubo tal juicio, como ni de Ampudia ni de Arista, ni del mismo Santa Anna. Como ni tampoco lo hubo después, cuando en el Molino del Rey no concurrió con su caballería el general Alvarez. Fijémonos en cómo las batallas principales se perdieron por no concurrir los generales del arma de *caballería* y en que a ninguno de ellos se le formó proceso militar. La caballería era nuestra única arma fuerte y la única a la que en cierta manera, debían temer los americanos. Y si realmente hubo traiciones, de esa arma es de donde más las necesitaba el enemigo. A nuestra infantería, bastaba con tenerla hambrienta, como la tuvo Farías. Nuestra artillería era inmensamente inferior a la de ellos. Lo que pudo hacerles mal y no lo hizo, era la caballería. Esto deja mucho a filosofar sobre los manejos secretos, que fueron muy principal factor en toda la guerra.



Fig. 327.—Gral. Presidente D. Pedro Anaya.

Hablando de la batalla de la Angostura, dice el sesudo Roa Bárcena, que no es posible apellidar vencedor al ejército americano porque no hubo vencedor en los campos de la Angostura. Pero, añadimos nosotros: conforme a los rumores llegados de Nueva York, rumores que coinciden con aquellas negociaciones por medio de Atocha; se trataba sólo de presentar ante el mundo una defensa, es decir de representar una sangrienta comedia para salvar el honor nacional. Tuvimos quinientos noventa y cuatro muertos y mil treinta y nueve heridos, más de mil ochocientos dispersos desde el principio de la batalla, aparte de los cuatro mil desertados anteriormente a ella. Se consumieron 581 tiros de cañón y 555,000 cartuchos. El invasor, según sus propios datos, tuvo 267 muertos, 456 heridos y 23 dispersos. Sus tropas, aunque en menor número que las mexicanas, ocho mil soldados, con veinte piezas de artillería, compensaban su inferioridad numérica con las ventajosas posiciones que habían escogido y con los pactos secretos.

Santa Anna entró victorioso en la ciudad de México, como si realmente hubiese vencido al enemigo y rápidamente se dispuso a partir rumbo a Veracruz, para hacer frente, a las fuerzas del General Scott que por aquel lado venían por mar. Lo que uno se pregunta es, ¿qué intenciones llevaba Santa Anna? Es muy difícil y no hay, para averiguarlo, que argüir a base de lo que anteriormente pensaba, porque lo único constante en Santa Anna fué su inconstancia.

En aquella ocasión, puesto que Santa Anna tenía todas las *apariencias* de buena fe, cualesquiera que hayan sido sus disposiciones interiores y puesto que se presentaba, además, con el aire de triunfador, aserción que no podían entonces refutar los canónigos de la Catedral de México, aprontaron éstos los dos millones y medio de pesos, en dinero contante, aunque sosteniéndose, por altos principios, en la derogación de la ley de Farías.

Santa Anna entonces se dispuso para emprender la campaña de Veracruz. ¿A quién dejaba en el poder? Se nos dice que Gómez Farías, con espartana rectitud y entereza, se resistió a admitir el bastón presidencial. Y no fué así, sino por un espartano puntapié de Santa Anna y luego, con miedo nada espartano, se fué a esconder y estuvo escondido todo el tiempo de la intervención, trabajando empero por medio de agentes, en el sentido que se dirá más adelante. Dejó Santa Anna en el poder a D. Pedro María Anaya.

Viendo el Gabinete de Wáshington que la guerra, si se continuaba por el norte, sería muy lenta y dudosa, cambió de plan, por lo que decidieron atacar el puerto de Veracruz. Se avistaron las embarcaciones el 8 de febrero del 47 y estuvieron a la vista hasta el 9 de marzo en que desembarcaron en el puerto de Veracruz. La guarnición mexicana se componía de tres mil trescientos sesenta hombres al mando del General D. Juan Morales, más las fuerzas de Ulúa, que llegaban a unos seis mil hombres, más las fuerzas del General Durán. Los americanos atacaban con trece mil hombres, mandados en jefe por Windfield Scott, secundado por los generales Worth, Tweed, Hackerson, Pillow y Quikman. Scott intimó la rendición de la ciudad después que él se había fortificado. La noticia del desembarco llegó a México el jueves 11 de marzo de 1847; a poco Farías, que todavía era Vicepresidente, gritó hecho un loco: "quemen cohetes, repiquen, Viva la Libertad, esto es concluído".

Farías explicó ese su entusiasmo diciendo que había recibido una carta de Santa Anna prometiéndole 4,000 hombres "para que se sostengan en el Gobierno". Contrariamente a lo que estampamos en otro libro, sí existe esta carta de Santa Anna, ese mismo día escribió dos. Pero no parece que fué por ella el entusiasmo loco y los gritos de Don Valentín aclamando a *la Libertad*. El problema de los polkos ya había concluído y nunca versó sobre la *Libertad*. Santa Anna tampoco venía a libertar a nadie, ni menos a Farías. "Este fanático, (apunta Don Fernando Ramírez) decía un dia antes de la entrada de Santa Anna, que éste había venido a derribar todos sus planes". Para Farías y los suyos, dados sus planes, esa victoriosa *libertad* de su soñado liberalismo, estaba vinculada con el desembarco de los americanos en Veracruz. "El partido ultrademocrático (o sea el presidido por Farías) nos dice el liberalísimo D. Fernando Ramírez, Ministro del propio Farías, proclama la guerra con los Estados Unidos, como un medio que debe llevarnos a la conquista (esto es, a ser nosotros conquistados por los americanos), imaginándose que así caminamos a la perfecta *libertad*". Llegan los de Farías hasta a lisonjearse que la ocupación de la Capital por los americanos será seguida inmediatamente de la restauración del Gobierno de Farías. Para hacerle justicia a Farías, dice Ramírez en otro lugar, "es absolutamente necesario rebajar mucho en la concesión que se le haga con respecto a la integridad de sus facultades mentales".

Las tropas de Veracruz se negaron a capitular, y entonces el enemigo, sin dar el tiempo necesario para que se pusiesen en libertad los no combatientes, rompió el fuego a las cuatro de la tarde, empezando desde aquel momento un espantoso bombardeo que era contestado con actividad y arrojo. Duró seis días sembrando la desolación y causando innumerables bajas, no sólo en el ejército, sino en los civiles. Después de haber muerto trescientos cincuenta soldados y más de cuatrocientos paisanos, después de haberse causado pérdidas materiales por varios millones de pesos y cuando los defensores vieron y probaron que no tenían municiones más que para tres horas, careciendo, además, de víveres y no esperando ningún socorro de México, se acordó una capitulación el 27 de marzo.

Santa Anna reprobó la capitulación y aun puso presos a los Generales Morales, Cantero y Durán, dejando, como hemos dicho, al frente de la Presidencia de la República a D. Pedro María Anaya, y pasó a su hacienda del Encero para ahí prepararse y lavar, como él decía, la deshonra de Veracruz.

Después de estudiar el terreno en que convenía hacer frente al enemigo, los ingenieros verdaderamente peritos, Robles y Cano, opinaron que de ninguna manera se acercase nuestro ejército al punto de Cerro Gordo, por carecer éste de agua y porque no podía ahí maniobrar la caballería. Santa Anna, sin embargo, aunque reconocía su inferioridad como ingeniero militar, se sostuvo tenazmente, y esa fué la causa princi-

pal de la pérdida de la batalla. Es de saberse que antes, había mandado con la *caballería* a D. Valentín Canalizo, a que se apoderase del Puente Nacional por donde forzosamente tenía que pasar el enemigo. Ese punto, desde luego, debía ser defendido fácilmente, mas D. Valentín Canalizo huyó con su *caballería,* dejando cuatro grandes piezas de cañón en la boca del puente. Tenemos que, una vez más, por razón de la caballería se perdió la boca del campo de combate que pudo ser una gran determinante en el fracaso final. En Cerro Gordo, pues, se reunió el cuerpo de tropas que habían venido, parte de la Angostura, caminando aquella enorme distancia, después de su semiderrota en el norte, con otros que habían recogido en la capital. El conjunto era de 9 mil hombres con cuarenta piezas de artillería. Scott atacó con 8500 hombres por el frente y por el flanco, más como este flanco no podía ser practicable por la caballería, ello fué la causa de que quedase en manos del enemigo el famoso Cerro Gordo. Quedaron de nuestro campo más de mil muertos y los vivos, desmoralizados con la huída del general Santa Anna.



Fig. 328.—Desembarco de los Americanos en Veracruz. Estampa de la época.

Encaminóse éste para Orizaba donde se reorganizó, sobre todo, desde que llegaron las tropas de Oaxaca al mando del General León. Entre tanto se dirigió a Puebla para arreglar una defensa, mas vió que le era imposible, tanto por la falta de recursos como por la frialdad que encontró en algunas de las autoridades civiles. En cuanto al ilustrísimo señor Vázquez es falso que se le haya pedido en esa nueva ocasión ningún préstamo y es falso que se haya negado a concurrir, puesto que bien sabemos que dió diez mil pesos, que en aquellas épocas eran un verdadero capital.

Entre tanto el enemigo se dirigió escalonadamente hacia Puebla, dejando la distancia de solamente una jornada entre batallón y batallón. Llevaba un conjunto de 18000 hombres. En Puebla las autoridades civiles, no por falta de patriotismo, sino porque otra cosa no podía entonces hacerse, después de protestar contra la invasión nacional, pedían garantías y un *modus vivendi,* al enemigo.

Este necesitaba también arreglarse bien con los ciudadanos, puesto que en todo su camino venía experimentando el arrojo de las guerrillas que le salían al encuentro.

Puebla quedó ocupada por el general Worth el 15 de mayo de 1847. Varios puntos se han tocado por los historiadores liberales concernientes a la Iglesia. Uno de ellos es que el ilustrísimo señor Vázquez visitó al General Quitman. Debe considerarse que primeramente el General había hecho visita de cortesía al Prelado, y segundo, que mientras no sepamos el motivo porque el Obispo fué a devolver la visita, no puede hacerse juicio definitivo sobre ella; aunque realmente hubiera sido más de desearse que el buen octogenario no se hubiese presentado a saludar al enemigo, ni aun como particular.

Lo de haber recibido en la Catedral el Cabildo Eclesiástico al General invasor y bajo palio, es una calumnia a todas luces. Tenemos manuscritos contemporáneos acerca del particular, y el historiador liberal D. Nicolás León, que vió unos manuscritos diferentes a los que tenemos, desmiente así mismo la tal noticia. Lo que, en cambio, vemos es que a los oficiales y soldados católicos, se les dió por parte de sus jefes americanos, el permiso para que, vestidos de gala, concurriesen *como uno de tantos fieles* a llevar su vela en la procesión del Santísimo, que tuvo verificativo en la Cate-

dral y el escritor protestante que da la reseña de esto, se deshace en alabanzas de la esplendidez del culto y hasta exhorta a los de su secta a que también tengan grandes y bien decorados templos, magníficas músicas y oradores que hagan resonar la palabra de Dios, como los que tenían en aquel tiempo los mexicanos.

Una de las razones porque se detuvieron los invasores tanto en Puebla, desde mediados de mayo hasta principios de agosto, fué por los grandes altercados que tuvieron entre sí, altercados que nos han dejado buenas noticias históricas, porque entonces salieron verdades que tal vez, de otra suerte, no hubieran salido. Fué entonces cuando le echaron en cara a Scott alguno de sus enemigos de los principales del ejército, el que estaba sobornando a Santa Anna. Scott llegó a confesar que, en efecto, andaba en tratos con el general mexicano y que, en efecto, andaba de por medio para el soborno un millón de pesos. Así, decía Scott, se podían evitar los horrores y la sangre que era menester derramar en la toma de la ciudad de México.

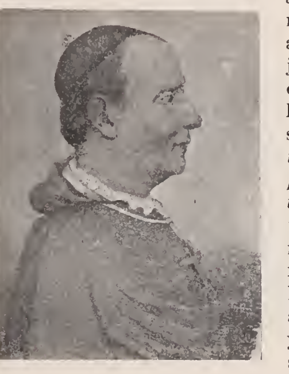


Fig. 329.—Ilustrísimo Señor D. Pablo Vázquez, Obispo de Puebla.

En el proceso que se entabló al General Scott en la capital de México, ya tomada la plaza, proceso que se renovó en Washington a fines del mismo año 1848, aparecen documentos que, leídos ligeramente, han hecho aparecer al general Santa Anna en el triste papel de vender la plaza que defendía, por la cantidad de un millón o millón y medio de pesos. Bajo esa misma impresión estuvimos nosotros en algún tiempo; pero es preciso poner las cosas en su punto.

Desde a poco de haber tomado los americanos la ciudad de Puebla, empezaron a acercarse a Scott diversas personas que se decían agentes del general Santa Anna: eran extranjeros, ingleses, que por otra parte deseaban la paz, y, como se supo más tarde, querían no sólo la paz, sino la anexión de México a los Estados Unidos. Figuraban entre ellos McIntosh, el Cónsul de Inglaterra. Thorton, un Agregado o Secretario de la Legación Británica y un comerciante inglés de Puebla apellidado Turnbull. Trataron con Trist y luego con Scott y con otros varios jefes; primeramente de que los americanos no pasasen de Puebla; naturalmente prometiendo hacer un tratado de paz y diciendo esos agentes, sin carácter ninguno oficial, que para esas tramitaciones se necesitaban desde luego diez mil pesos, como fianza de que pagarían un millón más, porque todo esto era necesario y que ya se sabía que en todos los tratados mediaba dinero. En una junta de generales americanos tenida en Puebla el 17 de julio, unos aprobaron la medida, otros, señaladamente Shields y Pillow, la desaprobaron enfáticamente, tachando el acto de corrupción, soborno y deshonroso para las armas americanas. Scott dijo que él no sobornaba a nadie; pero que sí pagaba a los que ya habían ofrecido sus servicios; que él tenía *una suma a su disposición para gastos secretos del servicio militar* y que en efecto ya había gastado algunas de esas sumas en algunos servicios que no nombraba. Dijo también que él asumía la responsabilidad; y en general todo aquello se llevó misteriosamente. Posteriormente a esa junta, hubo una modificación y era que los americanos sí podían pasar hasta el Valle de México y que tomasen por fuerza las defensas *exteriores* de la ciudad; pero que antes de proceder a atacar las defensas *interiores*, hiciesen alto, las tropas americanas, para poderse pulsar la opinión pública y proceder a firmar la paz. Scott parece que aceptó, pero con la condición de que Santa Anna levantase *bandera blanca* y Santa Anna se rehusó a *levantar bandera blanca;* él no había de tomar la iniciativa. Esta resolución sobre el detalle de la bandera parece que fué la que rompió lo hasta entonces tratado.

De todas esas vaguedades, no sacamos en limpio que Santa Anna haya llegado a vender efectivamente nada: desde luego no recibió el millón, porque los americanos en

el referido proceso, confiesan que ellos no llegaron a dar ese millón. Tampoco creemos, ni consta por ningún lado, que haya recibido ni pedido esos otros diez mil pesos; pero sobre todo, lo que más es de notarse, es que de hecho no contrató nada que no pudiese haber contratado de antemano. Quiere mirarse más bien la actuación de Santa Anna como una estrategia para atraérselos al Valle de México, donde tenía más probabilidades de derrotarlos. La marcha del enemigo de Puebla a México, no podía ya él contenerla, ni menos después de que se levantaron las bochornosas contraguerrillas poblanas. Trayéndose, empero, a Scott hasta México se le restaba a este para el combate todos los fuertes contingentes que, en calidad de destacamentos, había que ir dejando a lo largo del camino. Prometer la paz, quedándose en Puebla los americanos, no estaba en manos de Santa Anna, aun cuando en su interior lo desease; sino en manos del Congreso que entonces no estaba por la paz. Con respecto a las fortificaciones *exteriores,* Santa Anna no pactaba que las entregaría, lo que dijo fué que si los americanos las tomaban *por fuerza,* entonces no pasasen adelante, sino que pulsaría la opinión pública para hacer la paz. Santa Anna tenía que suponer que esas posiciones exteriores: San Gerónimo, Padierna, Churubusco y el Peñón, si por allá hubiesen los yanquis atacado, se perderían con más razón que se habían perdido Cerro Gordo; pero en cambio estaba seguro de que, flanqueados en el Molino del Rey por la Caballería de Alvarez, serían destruídos. Con respecto a las fortificaciones interiores, o sea Chapultepec y Molino del Rey, Santa Anna no llegó a prometer nada; puesto que se negó a cumplir la condición exigida por Scott, de levantar bandera blanca. Si Scott se detuvo, después de ganado Churubusco, no fué en virtud de ningún pacto con Santa Anna, sino por las razones que él da: que ya llevaba su gente 38 horas sin comer y que entrando, como habían de entrar, de noche y llevando tantos voluntarios insubordinados, temía de ellos contra los indefensos, mujeres y niños de la ciudad de México, actos de barbarie que serían muy deshonrosos para el ejército americano. En resumen: Si Santa Anna pactó algo, ello fué, según la opinión del general Pillow, que Scott metiese a su gente en una ratonera y el hablar de dineros vinculados con este pacto, o fué asunto de los intermediarios ingleses, o si fué de Santa Anna fué para más despistar, tapando su estrategia con la impresión de una mala entrega; entrega que no existió ni en los hechos, como se vió posteriormente, ni en los mismos contratos verbales, según han llegado hasta nosotros.



Fig. 330.—Entrada de los invasores en Puebla. **Estampa antigua.**

He aquí lo que sobre el particular escribía el general Pillow a raíz de los sucesos, el 18 de marzo de 1848, y refiriéndose a sucesos que pasaron después de la junta de generales: "Algunos días después, Mr. Trist me dijo que había ya recibido respuesta a su comunicación y que Santa Anna exigía que nuestro ejército marchase (desde Puebla) al interior del Valle de México y amenazase la ciudad porque él no podía controlar los bríos de su ejército y los sentimientos de la población, si no se daba ese paso y que así él tendría la oportunidad de proceder tomando el pulso de la opinión pública, para poderse sostener en las medidas que se proponía tomar. Días después me dijo Trist que ese caballero de Puebla, que representaba a Santa Anna (Turnbull) exigía que nuestro ejército marchase más adelante, es decir que atacáse las defensas exteriores de la ciudad de México y que si las ganábamos, entonces nuestro ejército tenía que hacer alto y darle tiempo a Santa Anna para hacer propues-

tas y negociaciones; y me dijo Trist que el general Scott ya había accedido a esta nueva propuesta; pero que exigía el que Santa Anna levantáse bandera blanca antes de hacer nosotros alto y que Santa Anna no había querido tomar la iniciativa ni mandar ninguna bandera blanca. Yo al punto me opuse violentamente a esos deseos de Santa Anna; ví claro que por éste medio, lo que Santa Anna pretendía era que: si nosotros salíamos victoriosos, aunque fuera derramando mucha sangre y perdiendo muchas vidas en estas defensas exteriores, entonces todo lo que teníamos que hacer era pararnos, hacer alto y permitir al enemigo (si Santa Anna no accedía a lo que pidiésemos) a que se recobrase de su derrota, reorganizáse sus derrotadas fuerzas, fortificáse sus defensas interiores y por lo tanto poner al ejército americano en la necesidad de rehacer por completo todo nuestro trabajo, aun cuando ello nos costáse un indefinido derramamiento de sangre. Por otra parte, si en esas mismas defensas exteriores (que sostenía Santa Anna) nosotros fuésemos los derrotados y repelidos, era cosa segura que no nos habían de dar cuartel y que inevitablemente todo nuestro ejército había de ser pasado a cuchillo. Por todo esto yo pienso que los términos en que se pactaba esta ganga (bargain) estaban todos de parte del enemigo: habíamos de pagar diez mil pesos para comprometernos a pagar luego un millón más y todo esto para pelearnos con un enemigo cuyas fuerzas estaban en sus fortificaciones exteriores para correr el riesgo de la derrota o para, si ganábamos, entregar al enemigo todas nuestras ventajas. Este era el juego de "*open and shut*" (quédate con todo) pero en ese *todo* iba la vida. En otros términos, que a Santa Anna se le daba la sartén por el mango. Todo ello me parecía una miopía de Scott y de Trist por lo fátuos que eran y me parecía un experimento criminal con las vidas y con la sangre del ejército americano. A Mr. Trist yo le dije que todo ello produciría una explosión de indignación en nuestro ejército y que los hombres que habían ideado y encaminado tal convenio con el enemigo, debieran ser quemados en efigie en todos los pueblos de los Estados Unidos. Ante la fuerde mis argumentos, Mr. Trist parece que se conmovió y dijo que después de todo tenía yo razón; pero que ya el general Scott se había comprometido a esas proposiciones. Yo repliqué que yo mismo iría inmediatamente a verme con el general Scott aun cuando ya se hubiese comprometido y a él le expresé en substancia lo mismo que había expresado a Trist. El general Scott me agradeció el que yo le hubiese hablado con tanta libertad y, como él dijo "tan a lo hombre" y añadió que él procuraría relevarse de este compromiso. Al día siguiente me mandó llamar y me leyó de su libro manuscrito, una carta, parte de la cual recuerdo en lo substancial. Por su equívoca redacción yo pensé que sí servía para lo que Scott pretendía o sea para relevarlo de su infortunado compromiso. Decía pues algo semejante a lo siguiente: que él no prometía incondicionalmente el que nuestro ejército hiciese alto después de tomadas las defensas exteriores; que él no se sentía poderoso para refrenar la impetuosidad de nuestras tropas, que, si podía, haría lo posible (if he could do so he might). Esto es, en substancia, lo que me leyó, como podrá verse en el original. Su lectura me quitó el miedo y di por deshecho todo lo pactado. Así quedé tranquilo hasta el 20 de agosto último: después de haber nosotros librado y ganado las batallas de Contreras y Churubusco, cuando íbamos persiguiendo en su retirada al enemigo por la Calzada de San Antonio Abad, rumbo a la ciudad; yo recibí órdenes del general en jefe de hacer alto con mi batallón; a poco, órdenes de que retrocediése con mi batallón hasta San Antonio. Esa misma noche alguna de las personas que habían mediado en las negociaciones previas, vinieron a mi campamento preguntando dónde podrían encontrar al general en jefe y yo les dije que en San Agustín (Tlalpam). Al día siguiente se me dió orden de pasar a Mixcoác, el 22 fuí a Tacubaya y en el palacio propiedad del Obispo encontré al general Scott rodeado de algunos oficiales de su Estado Mayor: se levantó y me dijo que acababa de nombrar comisionados para arreglar el armisticio. El general Worth y yo convinimos en que era una deshonra haber concedido ese armisticio antes de que capitulase la ciudad de México o por lo menos antes de que se rindiese Chapultepec como garantía de la buena fé del enemigo. El general Scott, algo eno-

jado, replicó que ese punto todavía no estaba arreglado. El resultado es conocido al mundo: se concedió el armisticio, no se consiguió garantía y después de dos días de negociaciones sin fruto se reanudaron nuestras operaciones y nuestro ejército tuvo que corregir con su sangre y su vida ese fatal error de nuestro general en jefe. Pudiéramos haber ganado la ciudad entre el 19 y el 20 de agosto con la sóla pérdida de mil cincuenta y seis entre oficiales y soldados; pero entonces Scott retiró su ejército sin haber visto ninguna bandera blanca. Concedió armisticio sin garantía, fiándose en la fidelidad de un hombre cuya vida es una serie de vergonzosas perfidias, y perdimos otros mil seiscientos treinta y dos hombres para corregir las ilusiones de esa manía de paz que había cegado el juicio de nuestro General en Jefe".

Se equivoca Pillow, enemigo personal de Scott, en atribuír al pacto, ya bien roto por ambas partes, la suspensión de hostilidades desde el 20 de agosto; ya vimos como la razonó Scott ante el tribunal de México y de Washington. Más en la primera parte de esta relación que aquí transcribimos, vemos bien claramente que el pacto de Santa Anna en todas sus partes era desfavorable al enemigo. Lo malo de Santa Anna estuvo en fiarse de las medias palabras con que Scott rompió su compromiso; erró también Santa Anna en dar por insostenible la batalla de Contreras, con el resultado inmediato de negarle el apoyo al general Valencia; pero erró, sobre todo, en poner la parte decisiva del combate y de la guerra en manos de sólo un hombre, hombre que ya debía tener muy conocido y este era el general Alvarez, de cuya defección se habrá de tratar más adelante.

Por otro concepto le fué perjudicial a Santa Anna su estratagema, pues como se llegó a traslucir la simulada venta que a muchos parecía venta real; cesaron las contribuciones y donativos y con mucha razón por parte de los antiguos donantes. Otra reflexión hacemos en vista de estas negociaciones. Si Santa Anna, por medio de Atocha ya hubiese pactado con Polk la entrega del país, no tenían objeto ni razón de ser estas negociaciones de Puebla. Hubiera bastado recordarle su antiguo compromiso y si esto último no se hizo, es que compromiso de Santa Anna en 1846 no existió ninguno.

CAPITULO XL

TERCERA PARTE DE LA GUERRA AMERICANA

Batalla de Padierna. — Ataque a Churubusco. — Compañías de San Patricio. — Armisticio. — Proyectos de tratado. — Conferencias con Driscoll y con Trist. — Contestaciones. — Se rompe el armisticio. — Batalla del Molino del Rey. — Por Alvarez se pierde la batalla y la guerra. — Discútese la fuga. — Cae Chapultepec y la Ciudad de México. — Farías impide las últimas resistencias.

El 19 de agosto se presentó en el Valle de México el general Winfield Scott al mando de once mil hombres con cuarenta piezas de artillería, todos muy descansados y muy pertrechados. No entró por el Peñón, donde parece que se le esperaba. Entró rodeando, por el sureste de México, hasta San Agustín de las Cuevas, o sea Tlalpam, para luego avanzar por la siguiente trayectoria: Padierna, San Jerónimo, San Angel, Mixcoac, Tacubaya, Chapultepec y México. En esta trayectoria fué donde se verificaron los principales combates.

Tocóle recibir al enemigo al general D. Gabriel Valencia, con los restos del ejército del norte, que llegaban a cuatro mil hombres y con doce cañones. En esta reñidísima batalla, medió el factor moral de rivalidad antigua que existía entre Santa Anna y Valencia. Esta, en último resultado, produjo el que Valencia desobedeciese las órdenes de Santa Anna. Aún así pudiera haberse salvado, si Santa Anna hubiese acudido a auxiliarlo. Más lejos de hacerlo así, se retiró, dejándole perder la famosa batala de Padierna el 20 de agosto de 1847. Aunque aquello pudiera achacarse a traición, no parece que estaba de traición entonces Santa Anna, sino que fué solamente por rivalidad a su enemigo. Más en estos casos, tal rivalidad es un crimen. Otros solo hablan de un lamentable error.

El denuedo de Valencia resulta más apreciable en nuestros días cuando sabemos que los americanos trataron de sobornarle, o con los fondos de que nos habló Scott, o con los que traía Mr. Trist. Este comisionado escribe a su Gobierno, en cifra, el 31 de julio: "el principal de los que se oponen a la paz es el General Valencia que volvió hace dos días del norte con cuatro mil hombres. Yo no tengo duda de que se pueda aquietar a este general, pues es cosa pública y notoria que cedería a ciertas aficiones... creo que el Congreso se podría poner de acuerdo, inducido por los mismos medios". Por donde se infiere que Buchanan y Trist cohechaban y corrompían, que había dinero para ello y que todos sus escrúpulos manifestados a Pillow en este sentido, no fueron más que farsas.

El paso bélico subsiguiente fué la heroica defensa de Churubusco, del convento que estaba guarnecido por los batallones Independencia y Bravo, una parte de las compañías de San Patricio, y los piquetes de Tlapa, Chilpancingo y Galeana. Aquí la pérdida vino a determinarse por la falta de elementos de guerra, en cambio se desplegó un valor y una nobleza de sentimientos que constituyen episodios muy consoladores para la historia de la moral pública en México.

Hemos hablado de las compañías irlandesas de San Patricio. Estas se pasaron al lado de México, algunas desde que Taylor avanzaba sobre Monterrey, otras, aunque

en menor número, desde la ciudad de Puebla. Es de notarse, primero, que no eran americanos, eran irlandeses; segundo, que se les traía enganchados por los americanos a fuerza y contra su voluntad; tercera, que la región de donde principalmente venían, que era el condado de San Patricio, en Texas, donde les habían hecho inauditas crueldades, como consta en fidedignas relaciones. No es, pues, extraño que en tan propicias buenas circunstancias se pasasen a una guerra que ellos veían, y con razón, como una guerra religiosa.

Después de la batalla de Churubusco, tuvo lugar una tregua que no dió tiempo a saber quién la pidió, si los americanos o el gobierno mexicano. Lo cierto es que existe una comunicación del General Scott, recibida por Santa Anna en la mañana del 21 en la calzada de la Viga. Decía textualmente: "Demasiada sangre se ha vertido ya en esta guerra desnaturalizada entre las dos grandes repúblicas de este continente. Es tiempo de que la diferencia entre ellas sea amigable y honrosamente arreglada. Sabe Vuestra Excelencia, que un comisionado por parte de los Estados Unidos, investido con plenos poderes para este fin, está con el ejército. Para facilitar que los dos repúblicas entren en negociaciones, desea firmar en términos razonables, un armisticio. Quedo con impaciencia esperando hasta mañana por la mañana una respuesta directa a esta comunicación. Pero entre tanto, tomaré y ocuparé las posiciones que juzgue necesarias al abrigo y comodidad de este ejército".



Fig. 331.—Batalla de Churubusco.

Santa Anna, por medio del General Alcorta, admitió el armisticio, al mismo tiempo que procuraba reunir a la Cámara, para que decidiese sobre los tratados a que se refería el documento de Scott.

El Gobierno dió un paso prudente y político, prestándose a oír las proposiciones de los Estados Unidos, pues así se iba a ver de una manera solemne cuáles eran aquellas pretensiones que de este modo tan salvaje exigía el invasor, y por otro lado se vería la justicia de nuestra patria.

Con el objeto de cambiar ideas, se reunieron en el Ministerio de Relaciones, nuestros hombres políticos a tratar el día 24 de junio, sobre el posible convenio. Tomaron acuerdo y resultaron de ahí dos preliminares, uno de poquísima o ninguna importancia, relativo al lugar donde debían verificarse las conferencias. El otro era de gran interés: se trataba de que el Comisario americano hiciese, ante todo, el reconocimiento del derecho de deliberación por parte de México. Dice el artículo de que se trata: "¿Si el intento de los Estados Unidos ha sido agrandar su territorio, por qué no se han quedado con el que han ocupado de hecho? Si lo que han venido a buscar a esta capital es la sanción del derecho por el consentimiento, se debe de desistir de lo que no se quiera conceder. De otra manera, que consumen sus obras de hecho, y la guerra continuará".

Fué buena idea la de nuestro ministro el querer que los Estados Unidos declarasen su injusticia; pero no podía esperar que tal hiciesen por sola la demanda de unos inermes comisionados. Debían éstos, además, tratar sobre las siguientes bases: el reconocimiento de la independencia de Texas, entendiéndose por tal el territorio conocido con este nombre después de los tratados de 1819 y cuando formaba parte de Coahuila y de Texas, sin convenir en manera alguna en los límites que el Congreso de Texas se señaló. Para tratar sobre cualquier otra parte del territorio de la República, debía

exigirse la evacuación de todo lo ocupado por las fuerzas enemigas y levantar el bloqueo de nuestros puertos. Se prevenía, además, que conviniesen en las indemnizaciones por el reconocimiento de la independencia de Texas. Estos eran los puntos principales

El día 25 se recibió en la Secretaría de Relaciones una nota suscrita por Mr. Nicholas B. Driscoll, dándose a conocer como Comisionado nombrado por los Estados Unidos, investido con plenos poderes para negociar con el Gobierno mexicano y concluir un tratado de paz. Se le contestó que el Gobierno tenía nombrados los individuos que debían ir a escuchar las proposiciones, que la entrevista había de ser el 27 por la tarde en el pueblo de Atzcapotzalco. Integraban la comisión mexicana el General D. José Joaquín Herrera, como para dar prestigio a la comisión, porque era inclinado a una honrosa paz con los americanos. Iba, además. D. José Bernardo Couto, hombre ciertamente de mucho talento y versado en el derecho internacional. El General Mora y Villamil, de conocimientos geográficos y el licenciado Atristáin, en calidad de agente de una casa inglesa comprometida en graves negocios con el Gobierno y porque sabía algún inglés. El señor Arroyo fué en calidad de Secretario e intérprete.



Fig. 332.—Plano de Churubusco.

Para abreviar el largo documento, constante de once artículos, propuesto por Driscoll, diremos que lo que verdaderamente había de interés y daba a conocer las pretensiones del enemigo, fué la petición de que pasasen a dominio americano, además de Texas, todo Nuevo México, una gran parte de Tamaulipas, otra de Coahuila y otra de Chihuahua, la mitad de Sonora, ambas Californias, los hermosos ríos navegables de esos terrenos y el dominio del Golfo de California. La respuesta, como era de esperarse, fué negativa y además se le preguntó a Driscoll que declarase terminantemente *los motivos de la guerra,* y si las pretensiones de los Estados Unidos se fundaban solamente en el derecho de la fuerza. Claro está que nuestros comisionados no esperaban respuesta, pero querían patentizar con el silencio del invasor el grado supremo de su inmoralidad internacional.

El miércoles primero de septiembre se celebró otra nueva junta en la casa que llaman de Alfaro, cerca de Chapultepec. Después de esta larga conferencia y de la del día siguiente, Trist, el delegado en jefe, estaba dispuesto a abandonar su primera pretensión sobre la Baja California y sobre una parte de la Alta, para que aquella pudiese comunicarse por tierra con Sonora. Ofrecía que en lo relativo al territorio que se extiende entre el río Bravo y el río Nueces, consultaría a su gobierno, con alguna esperanza de buen éxito, si bien este paso debía ocasionar una demora de cuarenta y tantos días en la negociación. Mas con respecto a la cesión que nuestra República, según él, *debía* hacer del territorio de Nuevo México, era condición de que no podía separarse ni someterla a nueva consulta en Wáshington, por la certeza que tenía de que aquel Gobierno la consideraba como condición *sine qua non* de la paz.

Con semejante resolución hacía inútiles cuantas reflexiones se le hicieron, tanto sobre los principios de justicia, como sobre la resistencia que en aquella parte de la Re-

pública Mexicana manifestaban sus habitantes para no pertenecer ni agregarse a los Estados Unidos. Cuantas razones se manifestaron en contra de aquella pretensión de Trist, fueron inútiles, pues el Comisionado americano se mostró inflexible, no obstante los deseos que manifestaba de que se arreglase definitivamente la paz entre ambas naciones.

Convocóse entonces una junta de personas de saber, entre las que figuraban Alamán, Gómez Pedraza, Rodríguez Puebla, etcétera. Deliberaban sobre una nueva respuesta cuando, el Presidente Santa Anna, de improviso pasó a los Comisionados americanos una nota con fecha 5 de septiembre. en la que se les intimaba de una manera defintiva que el Gobierno no consentía en la prolongación del armisticio, ni menos en la cesión de Nuevo México, cuyos habitantes de tantos modos habían manifestado su voluntad de permanecer unidos a la República Mexicana. "En Nuevo México, (terminaba la nota a que nos referimos) y en las pocas leguas que median entre la derecha del Nueces y la izquierda del Bravo, está la paz o la guerra. Si el Comisionado de los Estados Unidos no deja al Gobierno Mexicano escoger más que entre esta cesión y su muerte, en vano le mandó su Gobierno". Desde antes pudo asegurarse cual sería la respuesta y fué: *Si también los Estados Unidos han hecho su elección y prefieren la violencia, ellos serán los que dén cuenta a Dios y al mundo.*



Fig. 333.—Gral. Winfield Scott.

Un contraproyecto fué entregado a Trist el día 5, con una nota de nuestros Comisionados. En ella se añadía: "La guerra que hoy existe se ha empeñado únicamente por el territorio del Estado de Texas, sobre el cual la República de Norteamérica presenta como título el Acta del mismo Estado, en que se agregó a la Confederación Americana, después de haber proclamado su independencia de México. Prestándose la República Mexicana a consentir, mediante la debida indemnización, en las pretensiones del Gobierno de los Estados Unidos sobre el territorio de Texas, ha desaparecido la causa de la guerra, y ésta debe cesar, pues que falta todo título para continuarla. Sobre los demás territorios comprendidos en el artículo cuarto del proyecto de Vuestra Excelencia, ningún derecho se ha alegado hasta ahora por la República de Norteamérica, ni creemos posible que se alegue uno. Ella, pues, no podría adquirirlos sino a título de conquista o por el que resulta de la cesión y venta que ahora le hiciese México. Mas como estamos persuadidos que la República de Wáshington, no sólo repelerá absolutamente, sino que tendrá en odio el primero de estos títulos, y como por otra parte fuera cosa nueva y contraria a toda idea de justicia el que se hiciese guerra a un pueblo por sola la razón de negarse a vender territorio que un vecino suyo pretende comprarle, nosotros esperamos de la justicia del Gobierno y pueblo de Norteamérica que las amplias modificaciones que tenemos que proponer a la cesión del territorio a que se pretende, no será motivo para que se insista en una guerra que el mismo General de las tropas del ejército americano justamente ha calificado ya de "desnaturalizada". Esta hidalga respuesta de México es la que no se enseña nunca en sus escuelas a los niños norteamericanos.

El día 6 recibió el Presidente una nota del General Scott, en la que con la mayor altivez decía, que el armisticio se había violado por parte de México y que, en consecuencia, aquel su ejército tenía derecho de romper las hostilidades sin anunciarlas, pero que concedía el tiempo necesario para una explicación, una satisfacción y una reparación. Entonces fué cuando se indignó definitivamente Santa Anna y desde entonces con toda claridad, empezó a obrar, aunque tardíamente, en favor de México. "Silencio había guardado hasta ahora, le respondió, por no entorpecer una negociaciación que prestaba esperanzas de terminar una guerra escandalosa y

que Vuestra Excelencia ha caracterizado con el nombre de desnaturalizada tan justamente. Mas no insistiré en ofrecer apología, porque no se me oculta que la verdadera, la indisimulable causa de rompimiento de hostilidades que contiene la nota de Vuestra Excelencia, es que no me he prestado a suscribir un tratado que menoscabaría considerablemente, no sólo el territorio de la República, sino también esta dignidad y decoro que las naciones defienden a todo trance. Y si estas consideraciones no tienen igual peso en el ánimo de Vuestra Excelencia, suya será la responsabilidad ante el mundo, que bien penetra de quién está la moderación y la justicia".

La primera batalla que tuvo lugar, después de terminado el armisticio, fué la del Molino del Rey, situado a poca distancia de Chapultepec, en el camino de Tacubaya. Defendíanlo los Generales León, Pérez y Rangel, con cuatro mil hombres y cuatro cañones, contra una columna americana fuerte en cinco mil hombres y con mucha mejor artillería. La batalla bien manejada, hubiera sido resuelta ciertamente a favor de México, si hubiese cargado la caballería que tenía órdenes de avanzar desde la llanura al pie de la Hacienda de los Morales, donde estaba situada. Ponemos en este interesantísimo punto las palabras de los mismos historiadores liberales de "Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos", escrita contemporáneamente a los hechos: "La fuerza que había de decidir para nosotros la batalla era la caballería, compuesta de cuatro mil hombres. Se situó esta fuerza al mando del General D. Juan Alvarez, en la Hacienda de los Morales, a menos de una legua de distancia de Chapultepec. En la tarde del mismo día 7, es decir la víspera de la batalla, el general Santa Anna ordenó que la caballería se situase a tiro de fusil de la Casa Mata, con las instrucciones necesarias para que obrara con decisión, rompiendo el flanco izquierdo del enemigo. El terreno si no era absolutamente plano, sí era al menos bastante a propósito para ejecutar un rompimiento con éxito. El mismo General San-



Fig. 334.—Batalla del Molino del Rey. Estampa contemporánea.



Vicente Suárez.



Francisco Escutia.



Juan de la Barrera.



Agustín Melgar.



Fernando Montes de Oca.



Francisco Márquez.

ta Anna colocó en persona estas fuerzas, con la tranquilidad y confianza de quien espera un triunfo con una fe ciega. Respecto al General Alvarez, fué minucioso en sus instrucciones, pues hasta le marcó el terreno por donde había de desfilar. Como un hecho, cónstanos que, en lo general, estas disposiciones, no fueron solamente aplaudidas, sino calificadas de buenas y acertadas". Llegó sin embargo, la hora de entrar en batalla, y Alvarez no entró. "Durante estos momentos, continúan los dichos autores, sí nos vemos precisados a decirlo, porque a ello nos obliga la verdad histórica, habían enviado al general Alvarez con la orden de que ejecutara inmediatamente la carga, al general Schiafino, al Licenciado Juan José Baz y al Coronel Ramiro. El General Alvarez se excusaba diciendo que algunos de los Generales no querían obedecer. Otros de éstos disputaban en aquellos momentos, que no era a propósito el terreno y que no había por donde pasar. Sea de esto lo que fuere, el caso es que la caballería, lejos de pasar por el lugar que había demarcado el General Santa Anna, cambió de dirección, intentando buscar el paso por otro punto casi inaccesible".

La defensa de Alvarez contiene sustancialmente dos puntos: que no tuvo terreno a propósito para que avanzase su caballería y que no le obedecieron algunos jefes. Respecto a la primera disculpa, pudo él, a tiempo, haber sugerido esta dificultad a Santa Anna desde la víspera, y no lo hizo ni podía juiciosamente hacerlo; pues el terreno era tan practicable, que poco después el Mayor Summer, a la cabeza de 270 dragones americanos, pasó precisamente al encuentro de nuestra caballería por el lugar que el General Santa Anna había indicado como punto accesible. Como por ironía, esos mismos terrenos que Alvarez llamó impracticables, han sido escogidos en nues-

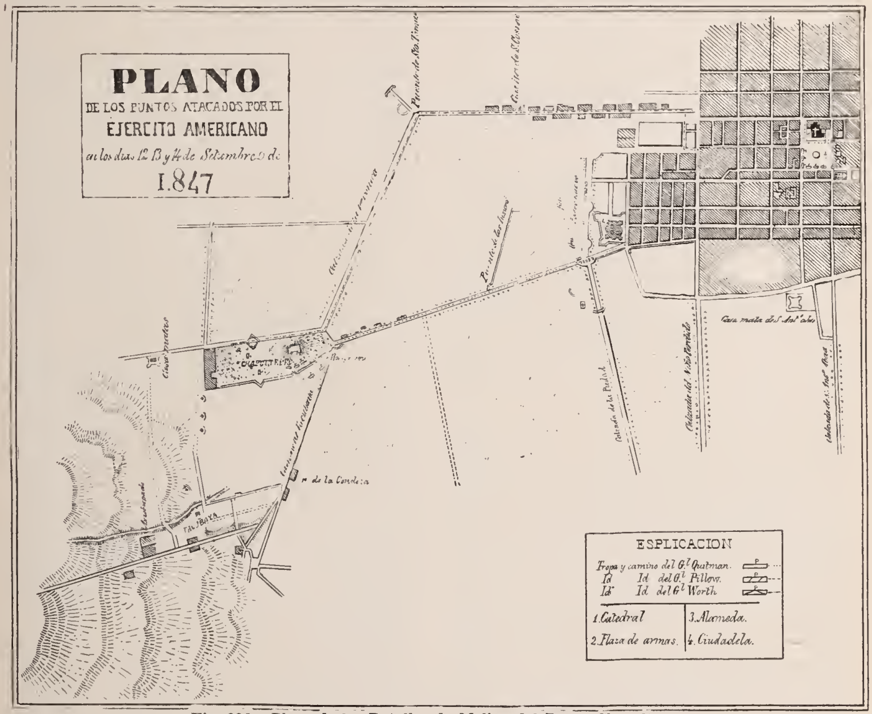


Fig. 336.—Plano de las Batallas de Molino del Rey y Chapultepec.

tros días como los más apropiados para deportes ecuestres. Nuestra caballería no intentó siquiera resistir, como debía, a la débil fuerza que le ofrecía una batalla. Este último punto nos lleva a pensar que Alvarez no solamente no acometió, sino que cedió el mejor camino a los enemigos.

Más inadmitible nos parece la respuesta de que dos de sus jefes no quisieron obedecerle. En ese caso se les retira y se les sustituye con los subjefes, a base de procesarlos con pena de muerte, o dársela allí mismo. Y siempre quedaba que si los referidos subjefes se rehusaban él sí debía querer, y ponerse personalmente al frente de las tropas que le hubiesen seguido y terminado victoriosamente la batalla y la guerra.

Los historiadores asalariados por Riva Palacio para su "México a Través de los Siglos" tenían que ser muy benignos con Alvarez, como que era compadre de la familia del editor principal. Tal vez por eso le llaman Coronel para despistar y atenuar la falta y añaden, citando a Roa Bárcena, que la caballería era una arma muy inferior y que por eso no pudo atacar, y la inferioridad la explican porque iba montada por indígenas.

Creemos que hay muchos errores. La caballería era precisamente la fuerza más propiamente nuestra. No estaba cabalgada regularmente, por indios, sino por mestizos, muy buenos jinetes rancheros de las haciendas, y era, si no más poderosa, sí más resistente y más ligera que la caballería americana.

En unos apuntes militares de Poinsett, que vimos en Filadelfia, aconseja a los tejanos que no la emprendan con la caballería mexicana porque es arma muy poderosa. Alvarez anduvo paseando sus tropas por donde no hacía falta, hasta que fueron a aparecer en la Villa de Guadalupe para de allí, fugarse a sus madrigueras del sur.

Este mal hecho de Alvarez no hay que considerarlo por separado. Hay que unirlo con otro dato histórico que nos proporciona nada menos que D. Mariano Riva Palacio, padre de Vicente, quien tuvo a bien suprimirlo al juzgar la conducta de Alvarez. Nosotros no podemos hacerlo así. Las palabras de D. Mariano Riva Palacio en su diario que se conserva en la biblioteca García, folio 41, rezan como sigue: "El 22 de agosto de 1847 a las nueve y media, llegó el cura de Cuautla D. Germán con encargo de D. Mariano Riva Palacio de imponerse de lo que pasaba y me consta que Alvarez estuvo mirando desde Chalco, a sangre fría, la catástrofe de la capital. De los guerrilleros, en número de más de quinientos, debían venir a auxiliar y la fuerza de Alvarez lo impidió. El expresado cura, cuando fué detenido, dijo al oficial: ¿Usted por qué me detiene? —Porque así lo ha dispuesto el señor Alvarez—. Esta guerrilla que viene conmigo, respondió el cura, no depende del señor Alvarez. Los que la forman vienen a sus expensas, con designio de hostilizar al enemigo como ella pueda, y ahora que está en grande lucha, brinda la ocasión. Si a los guerrilleros se les ha de impedir ahora el avanzar, mejor es que se disuelvan y que no estén de mirones.— Pues señor cura, respondió el oficial de Alvarez, usted no conoce al general Alvarez, pero ahora no pueden ustedes pasar. Si quieren tomen el rumbo de Toluca". Es decir que Alvarez impidió ayudar a su patria en los momentos más críticos.

Hay elementos para sospechar que la venta que, a última hora, no aceptó Santa Anna, sí la aceptó Alvarez, y que éste entregó la última y decisiva batalla en manos de los enemigos de su patria. Antes y después de su traición en los Morales, en toda su carrera, Alvarez estuvo siempre en contacto con las fuerzas americanas y ya veremos más tarde cómo habla misteriosamente en carta particular de las armas que al terminar la guerra le habían quedado "de la otra América", armas con que, en el sur, emprendió después la triste guerra de reforma.

En 1846, pocos días después de que Taylor había pasado el Bravo, Alvarez recibía armas y a gente americana por el puerto de Zihuatanejo. Su inteligencia criminal con los yanquis se puede confirmar con el hecho de haberlo ellos reconocido en 1856 para Presidente de la República. Sólo sus méritos de traidor pudieron darle un puesto incompatible con su ineptitud y vida sanguinaria.

El mismo día en que el ejército americano, había ganado el combate del Molino del Rey, su corte marcial reunida en Tacubaya, juzgó a 29 irlandeses de los 59 que hizo prisioneros en la acción del 20 de agosto y que formaron parte de nuestro bata-

llón de San Patricio. Sus jueces sentenciaron a los 29 dichos a ser ahorcados. Por circunstancias atenuantes, el general en Jefe conmutó a nueve de ellos la pena de muerte, en la de cincuenta azotes con un látigo de cuero, aplicados sobre las espaldas desnudas de cada uno y marca de la letra D. en el rostro. Los otros veinte fueron ahorcados en San Angel el 10 de septiembre. Los cuerpos de las víctimas fueron sepultados en el florido pueblecito de Tlacopaque, situado entre Mixcoác y San Angel. Scott hizo aparecer a nuestro Gobierno como único verdugo de aquellos hombres por haber provocado y favorecido su deserción. A esto, añade Roa Bárcena el siguiente comentario: "Como si en aquellas circunstancias pudieran tocar decorosamente ese punto quienes acababan de organizar la contraguerrilla poblana compuesta de presidiarios, al mando de un tal Domínguez". Y, añadimos nosotros: como si en aquela época el General Scott no hubiese hablado ya de sus sobornos, algunos perpetrados y otros realizados.

El 12 de septiembre del mismo 47, tuvo lugar el ataque y toma de Chapultepec. Constaba el plan de Scott de dos partes, el bombardeo por baterías establecidas en su propio campo, y el ataque por su infantería, hacia el oeste y el sur, en dos columnas, compuestas principalmente de las divisiones de Pillow y Quitman. La guarnición del castillo estaba compuesta solamente de ochocientos treinta y dos hombres que contaban únicamente con cuatro cañones y uno de ellos descompuesto. Además, la parte occidental del castillo quedó sin ser guarnecida, y a merced de las tropas de Pillow. La artillería americana hizo estragos horrorosos, porque habían dejado, como era natural, lo mejor de sus piezas y de su parque para lo más fuerte de la resistencia. Las fuerzas de asalto avanzaron como un torrente, y aunque en la defensa hubo muchos actos heroicos, entre los que se señalaron los de los cadetes que se educaban en el Colegio Militar, y entre ellos Miguel Miramón, los defensores quedaron sepultados, casi materialmente, bajo el horrible fuego de cañón y fusilería que el enemigo hacía al apresurarse a la cumbre. El general Bravo, que mandaba entonces ese histórico Alcázar, cayó preso, juntamente con otros muchos. Así sucumbió el castillo de Chapultepec el 13 de septiembre. En el diccionario de los historiadores norteamericanos el atacar un bandido fuerte a un jóven débil e inerme, se llama valor. Entre nosotros, esa misma hazaña se llama *cobardía.* Así terminó la parte militar de esta guerra, calificada por su mismo General en Jefe de "inhumana y desnaturalizada".

Dueño el enemigo de aquella fuerte posición, atacó las garitas de San Cosme y de Belen. La última abandonada por el general Torres. Santa Anna tomó ese pretexto para la evacuación de la plaza, a pesar de que aún contaba con cinco mil infantes y cuatro mil caballos. Esto se le ha inculpado, pero a nuestro modo de ver, aquellos cinco mil infantes, ya no podían ser sino carnaza de artillería y los cuatro mil caballos, si eran los del general Alvarez, era preferible que nunca hubieran entrado en batalla.

Santa Anna salió de México en la noche del 14 de septiembre y se dirigió a Guadalupe, de donde salió para Puebla, después de haber renunciado al poder y quedando en el Gobierno como Presidente, el que lo era de la Suprema Corte, D. Manuel de la Peña y Peña.

Cuando en vísperas de abandonar la capital, el general Santa Anna reunió un Consejo de Guerra, muy reducido por cierto, e integrado por íntimos amigos suyos; aunque la mayor parte optaron y en el fondo con razón, por que la plaza de México se evacuase, el licenciado Olaguíbel optó porque se convocáse una junta más numerosa de Generales y Jefes, dado lo trascendental del paso que iba a darse. Santa Anna entonces levantándose dijo: "Yo determino que se evacúe esta misma noche la plaza, y nombro al señor Lombardini General en Jefe y al General Pérez su segundo". Se dió pues la orden de retirada, y entonces fué cuando antes que todos salió la caballería del general Alvarez. El mismo día 14 de septiembre de 1847 entró el ejército invasor pero sin el entusiasmo y vítores que se fingen y amplifican, con supina mendacidad, algunos autores norteamericanos. Es cierto, sí que muchos *extranjeros* cuyos comercios y familias vivían en la calle de Plateros colgaron sus balcones. Pero del pueblo mexicano, lo que los invasores recibieron fué injurias, piedras y tiros, de que resultaron no pocos heridos en el ejército

y amenazas por parte de sus jefes. El Ayuntamiento de la ciudad, aunque protestó la víspera, al día siguiente dió un bando en que exhortaba a los habitantes de la ciudad para que "correspondiendo a la *civilización* (!!) del ejército que la ha ocupado, se porte sin bajeza, pero con la debida moderación". Ya apuntaban en el Ayuntamiento las tendencias que acabaron en el vergonzoso brindis del Desierto.

serables restos (del ejército mexicano) reunidos en esta capital; esto, lo hará el enemigo. Entre tanto, Ud. y otras personas influyentes en los Estados, no reciban tropas (mexicanas) permanentes en su seno: deséchenlas con energía como lo hizo el buen Gobernador de Michoacán con Valencia... La nación hablará y se entenderá fácilmente con la América del Norte, porque el bien general exige que ambas nacio-



Fig. 337.—Entrada de Scott en México. Ficción americana.

Santa Anna, para hacerse ruido o para esquivar el proceso que podría amenazarle, trató de apoderarse de Puebla, aunque más bien pareció una comedia de ataque, como lo parecieron la mayor parte de sus batallas. Pensó avanzar sobre Oaxaca, según se decía, para rehacerse. Pero Juárez, que era entonces el Gobernador, no se lo permitió, obedeciendo probablemente a una orden de D. Valentín Gómez Farías, a los gobernadores de su partido, en que se leen estas palabras: "El ejército ha concluído ya. Sólo nos resta el último golpe a los miserables restos

nes giren alrededor de un centro común". Farías era y había sido el alma de la traición: la Quinta Columna de los enemigos de su patria.

Santa Anna salió sin que los invasores pretendiesen perseguirlo y esto es muy significativo, salió en dirección de Turbaco, allá en la República de Colombia. Antes de esto el Gobierno había dispuesto que entregase los mil hombres que mandaba, y mandó someterlo a juicio "porque era preciso que fueran reprimidas las insubordinaciones y la cobardía".

CAPITULO XLI.

FIN DE LA GUERRA AMERICANA.

Gobierno y Cámaras en Querétaro. — Tratado de Guadalupe. — Reflexiones. — El Brindis del Desierto. — Rebájanse los cabildantes puros. — Los describe Trist. — Cómo salió Santa Anna. — Guerras de "castas". — Pronúncianse Paredes y el P. Jarauta. — Los desertores americanos — Herrera y su gabinete. — Reflexiones. — Salen los últimos invasores. — Fusiles americanos a Alvarez. — Termina el pronunciamiento. Muerte de Jarauta.

El gobierno de Peña y Peña se estableció en Querétaro a donde también acudió el Congreso. Como era natural, el tema que ambos poderes seguían era el de resolver la tremenda disyuntiva de la paz o la guerra. Las discusiones habidas en la Cámara, muy bien descritas en sus memorias por el testigo de vista Guillermo Prieto, fueron interesantísimas: por el partido de la guerra había 35 diputados, entre los que llevaba la voz cantante el Lic. D. José María Cuevas. Leyendo su admirable discurso, casi llega uno a persuadirse de que había que continuar la guerra y más cuando se observa que no corresponden las *aparentes* razones, en los discursos del bando contrario. Pero, era el caso que, además de las aparentes razones, había otras que no podían aparecer: razones secretas que hicieron el contrapeso en el ánimo de Peña y Peña y de otros buenos patriotas. Porque era el caso, como el mismo Peña y Peña confesó a sus amigos, y lo confirma Trist en cifra y Fernando Ramírez clara y abiertamente, que ya para entonces un gran grupo de extranjeros, tan poderosos como ingratos y otro de malos mexicanos, optaban, no ya por la paz bajo tales o cuales condiciones, sino por la anexión de toda la República a los Estados Unidos. Con esta embajada de la anexión se presentaron en efecto un grupo de mexicanos desnaturalizados, al coronel invasor, jefe de la plaza, quien ingénuamente lo cuenta en sus memorias.

Después de una renuncia de Peña y Peña en el general Pedro María Anaya, resumió aquel de nuevo el poder, haciéndose a poco el tratado de Guadalupe que se afirmó el 2 de febrero de 1848. Por parte de México firmaron los licenciados D. Bernardo Couto, D. Luis G. Cuevas y D. Miguel Atristáin. Por los Estados Unidos Mr. Nicholas Trist. En virtud de ese tratado, México cedía a la fuerza, a los Estados Unidos, los territorios de Texas hasta el Bravo, Nuevo México y Alta California, o sea una extensión de 216012 leguas cuadradas. Recibiendo por indemnización quince millones de pesos y quedando libre de las reclamaciones pendientes con los Estados Unidos, que importaban tres millones y doscientos cincuenta mil pesos. El Gobierno americano, por su parte, se obligaba a defender la frontera contra los indios bárbaros. Lo que en efecto y "caballerosamente" nunca cumplió.

Aunque es verdad que el terreno así perdido fué de una extensión material muy considerable, hase de tener en cuenta que no significaba lo mismo que ahora, después de tanto cultivo, canalización y comunicaciones, como se le han hecho en estos últimos noventa años. Y tiene menos importancia la pérdida de esas leguas de áridos desiertos que nosotros nunca podría-

mos ni cultivar ni defender; que las pérdidas, por ejemplo, de Alsacia y Lorena, del estratégico punto de Gibraltar, de Panamá o de la rica perla de las Antillas. Las naciones que han hablado con más ligereza sobre las pérdidas nuestras, son las que han sufrido más derrotas por parte de los mismos norteamericanos, vencedores más que por armas, por su plata y por su oro, de media Europa en la pasada Guerra Mundial.

No se portó el invasor ni con la civilización, ni con la cortesía que le fingen algunos autores. Al revés, desde entonces adquirieron entre nosotros la fama de hombres sin urbanidad. Un *soldado americano*, John Williams, escribía a su padre el general Williams: "los voluntarios de nuestro ejército, por razón de los muchos ultrajes y atrocidades que cometen, inspiran horror y sentimientos de desconfianza hacia los americanos. No una sino muchas veces las esposas e hijas de pacíficos mexicanos, puestas bajo la protección de nuestros soldados voluntarios han sido ultrajadas descaradamente en presencia de sus padres y hermanos, sus casas han sido quemadas hasta los cimientos y sus propiedades entregadas al pillaje. Tales horrores como estos son el descrédito de la humanidad civilizada y sin embargo esos hombres, en vez de ser castigados y puestos a la vergüenza pública, son colmados de elogios en nuestros periódicos como valientes soldados voluntarios."


Fig. 338.—Lic. D. José María Cuevas.

El Ayuntamiento de México, integrado por extranjeros y por la gente del partido de Farías, el 29 de enero de 1848, es decir, cuando más se afligían los buenos mexicanos por el tratado que tres días después había de firmarse, se reunieron a las 7 de la mañana en casa del Doctor Hegewitz, situada en la calle de San Juan de Letrán. A poco se les reunió en calidad de "huesped de honor" el General Scott y los principales jefes invasores, y así, todos juntos, muy amigablemente, salieron por la garita de Belen, y camino de Tacubaya. Iba aquel rebajadísimo Ayuntamiento a festejar con un día de campo en el pintoresco desierto de los Leones, al insultante invasor, a dar solaz, honra y gloria al que había destrozado nuestro país. Y esto cuando aún estaba literalmente fresca la sangre derramada de tanto mexicano.

En el camino le tuvieron preparado un concierto con espléndida música. En el exconvento de Carmelitas, había dispuesta una mesa ricamente adornada, cubierta de los manjares más exquisitos y de gustosos vinos de siete clases diferentes. El alcalde, liberal puro de infausta memoria, Suárez Iriarte, brindó "por los triunfos de las armas americanas", hablando "de las severas lecciones que se han dado a México."

"El General Scott, dice un periódico de la época, parecía tan pagado y satisfecho como si hubiera recibido una rendición". Como que no era otra cosa lo que recibía. El historiador Zamacois, dice terminantemente que entre los brindis liberales se escuchó uno por la anexión de México a los Estados Unidos. Los autores, liberales, del libro "Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos" exclaman: El presidente de esta asamblea fué D. Francisco Suárez Iriarte, que había sido Ministro de Estado y diputado al Congreso General. "Los que componían la asamblea, no se limitaron a desempeñar sus funciones de legisladores, de jueces y de ejecutores, que se habían arrogado, sino que su abatimiento llegó al extremo de obsequiar al General Scott con un banquete, brindando por los triunfos de las armas americanas en el Valle de México". Entre los comensales estaba Miguel Lerdo de Tejada, el que diez años más tarde pedía para México un Presidente americano y protestante.

Peor todavía que el brindis mismo, fué la bajeza de haberse constituído ese Ayuntamiento, integrado por liberales puros, bajo los auspicios del gobernador militar extranjero invasor, a quien le fueron a pedir las llaves del edificio electoral. Confesó solemnemente en su discurso el alcalde, que habían sido ayudados en su empresa electoral por los invasores, y prometió ayudarlos en todo lo que pudiera. A continuación recibieron las llaves del Cabildo, solemnemente, de manos del jefe invasor Hammond y los concejales Hegewhsi, Palacios y Buenrostro, aceptaron la triste misión de participar al Gobernador militar invasor, Smith, la instalación del nuevo Ayuntamiento.

Y como el Ayuntamiento de México en nuestra vida prácttica política es el que decide las elecciones presidenciales; todas estas infamias suyas significaban que el término de la invasión era dejar los norteamericanos los destinos de México en manos de la gente de Farías, tan amigo de los Estados Unidos como enemigo de la Iglesia de Dios.

Los que así brindaban en el Desierto, los que pugnaban porque no se firmáse el tratado de paz mediante un sin fin de estratagemas e incesantes asaltos, como escribe Trist (carta a Buchanan, 25 de enero de 1848) tenían por objeto forzar a los Estados Unidos a lo que ellos llamaban amalgama de las dos naciones.

Pasa el Ministro Nicolás Trist a describir el partido de los *puros*, que así empezaron a llamarse desde entonces la gente de Farías, hijos de los yorkinos, y nos dice de ellos lo siguiente: "en cuanto a los puros... su partido consiste principalmente de personas de muy diferentes cataduras en todos sentidos; gente que tiene mucho que ganar y nada que perder en cualquier cambio o revolución política, gente que cuando se le ha ofrecido la oportunidad ha dado palpables pruebas de que actúan por motivos completamente opuestos a los de abnegación por el público bienestar".

Después de describirnos a los extranjeros ingratos a México como aliados de los puros, de todo ese grupo dice las siguientes textuales palabras: "Que estaban abogando ardientemente porque la República Mexicana fuese permanentemente ocupada por los americanos. Una contribución que impondremos a sus queridos conciudadanos, de unos cuantos cientos de millones y unas pocas décadas de sus vidas, sacrificadas para continuar esta guerra, sería a juicio de esos patriotas un precio muy moderado para comprar las ventajas pecuniarias que les resultarían y la satisfacción de vivir cubiertos con la bandera de las barras y de las estrellas en el país de Moctuzuma". Hasta aquí Trist.

Esta sátira tan merecida y tan sin réplica, es lo que se han callado en todos los tiempos los dignos nietos de aquellos liberales de entonces.

Tal vez por instrucciones de los invasores, no se le siguió a Santa Anna el anunciado proceso y eso que el Gobierno y el Congreso lo habían ya citado para él. Lejos de eso, recibió el pasaporte para que marchase al extranjero. Mejor dicho recibió dos pasaportes, uno del Gobierno Mexicano y otro del general en jefe del ejército invasor. Los americanos pues, le dieron pasaporte para entrar y pasaporte y salvoconducto para salir. Al pasar por Jalapa, salieron a su encuentro tres compañías norteamericanas de caballería, con el fin de que nadie le molestase. El General Hughes y su estado mayor se situaron en la hacienda de la Banderilla, y al llegar el coche de Santa Anna, se mezclaron la escolta mexicana que le acompañaba y la americana, marchando a vanguardia una compañía de coraceros mexicanos como batidores. A los lados del coche iban los estandartes de los dragones, y al pasar a las puertas de Jalapa, se le hicieron honores como a General de División. Los dragones norteamericanos le acompañaron hasta su hacienda. Nos inclinamos a creer que Santa Anna estuvo con el invasor desde días después de las conferencias de Polk con Atocha, representante de Farías, con excepción de los intervalos en que veía alguna probabilidad de venverlo. El día 5 de marzo de 1848 se embarcó en Veracruz para Colombia.

Todo esto acontecía mientras se arreglaba la paz definitiva, pues el tratado de Guadalupe hubo de llevarse a Washington para que lo aprobase el Senado y Congreso de la Unión Americana, así como a Querétaro para que lo aprobasen las Cámaras mexicanas. En estas, como hemos dicho,

hubo grandes debates, los que se resolvieron por lo único posible en aquellos momentos, que era la paz.

Pero todo había, menos paz, aunque la hiciésemos con el extranjero, porque por todo el país estaba en pié lo que llaman la guerra de castas. Guerras de castas muy sangrientas por cierto, infestaron la península de Yucatán, lo mismo que la Huasteca, al mismo tiempo que en Chihuahua, Durango y Zacatecas, las tribus bárbaras del norte asolaban aquellos países. Esta simultaneidad y precisamente el haberse verificado en tierras manejadas por agentes norteamericanos, nos lleva a pensar que no había tales guerras de castas y más si observamos que tales castas no se han levantado nunca desde la independencia. Eran otras las manos que las movían para sostener la constante desorganización de México.

Mas el peor de los pronunciamientos por aquel entonces, fué el que se suscitó en los momentos más inoportunos Paredes y Arrillaga, por medio, principalmente, del famoso sacerdote español y guerrillero D. Cenobio Jarauta. Se levantaron en Aguascalientes con cosa de mil hombres, protestando contra el tratado de paz celebrado en Guadalupe el 2 de febrero. Tenía por objeto continuar la guerra sin tregua, levantando los Gobernadores de los Estados con todos los medios y fuerzas que dables les fuesen y no dejando a los invasores ni un sólo instante de reposo.

Nada más injustificable que esa revolución a mano armada. El Gobierno que estaba bien enterado, obrando en el círculo legal de sus facultades, había celebrado un tratado de paz, y de una paz completamente necesaria, forzada. Se hace increíble cómo Paredes, que conocía la debilidad del ejército y la desunión de los Estados y de los gobernadores, que habían sido una de las causas de la derrota, todavía soñáse y en esos momentos, en rehacer una guerra ya imposible y absurda. Este movimiento militar, aunque inmediatamente sofocado, retoñó después como adelante veremos.

Por fin salieron las tropas de los Estados Unidos, más como en ellas había muchas de las partidas llamadas de voluntarios, y muchos desertores; quedaron estos y aquellas en el país, en carácter de bandoleros, haciendo males sin cuento y probando con los hechos que su patria estaba muy lejos de ser un país civilizado.

El Congreso General no bien terminó el importante arreglo de los tratados, se ocupó desde luego de la elección del presidente constitucional. La elección recayó, el 30 de mayo en el general D. José Joaquín de Herrera, que tuvo una mayoría de once votos contra los cinco que obtuvo el general Trías. Es de advertirse que todavía en esta elección Santa Anna obtuvo tres votos, que el Congreso declaró nulos.

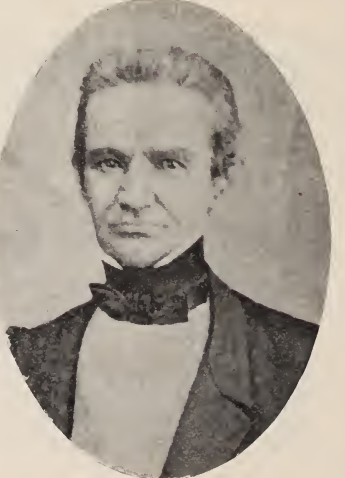


Fig. 339.—D. José Bernardo Couto.

Herrera era, ciertamente un buen hombre y un buen cristiano, pero en aquellos momentos su mala salud, pues había estado esos días al borde del sepulcro, y la debilidad moral de un hombre cansado y dolorido, hacían de él un hombre menos apto para las circunstancias. Subió sin embargo con las simpatías, al parecer de todos, forzado por el Congreso, pues él muchas veces, y con toda sinceridad, presentó su renuncia.

Cuando por fin se le tomó el juramento, terminó diciendo: "Dios sea servido en conservarme la vida y la emplearé en el servicio de una patria que tanto me ha distinguido. Ojalá que su Providencia oiga el clamor de los pueblos por un nuevo orden de garantías, respeto a la ley y de una libertad ilustrada". Estas últimas palabras de "libertad ilustrada", nos dan ya una idea de la política nueva que entró con el general Herrera, debida, en parte, a la debi-

bilidad de que ya hemos hecho mención y parte porque era muy difícil deshacerse de algunos sujetos que inmediatamente lo rodearon.

El Ministerio se formó de la manera siguiente: D. Mariano Otero Ministro de Relaciones, D. José María Jiménez, de Justicia y Negocios Eclesiásticos, D. Mariano Riva Palacio, de Hacienda y D. Mariano Arista de la Guerra. Es decir, que Herrera caía en manos del partido liberal moderado, representado mayormente por D. Mariano Riva Palacio. Fué este, un hombre muy importante en la política mexicana, aunque nunca llegó a ser Presidente de la República. Hombre de talento natural no muy brillante, pero sí ilustrado, trabajador y sereno, tenía además una dignidad y presencia física imponente y relaciones sociales muy variadas y bien afianzadas en ambos partidos. Así lo vemos íntimo amigo de todos los Obispos y de muchos sacerdotes, en muy buenas relaciones con los más connotados integristas no menos que con miembros de la antigua nobleza mexicana; pero al mismo tiempo lo vemos íntimo y hasta relacionado por lazos de familia con el general Alvarez y más tarde con Comonfort, y con lo más pronunciado del partido liberal. D. Mariano Riva Palacio, pudo hacer mucho bien en este momento muy crítico en que se levantaba al poder con el gobierno del General Herrera. Pero desde entonces, él, como la máxima parte de los del partido liberal *moderado*, fueron por el contrario, el puente en plano inclinado para que la patria pasase a su derrumbadero.

Fueron los liberales moderados un "lazo de unión" pero para mal de la Iglesia, fueron los que hicieron posible al partido rojo los pasos que fué dando posteriormente. Arista, que tuvo varios matices, empezó también a figurar como liberal moderado. Como tal figuró también D. Mariano Otero, hombre de talento oratorio ciertamente, aunque de un carácter divagado, distraído y poco preciso, lo que se hace notar para que no se dé entero crédito de precisión a sus noticias en materia de estadística. Otero murió poco después, dejando muy pobre a su familia.

Muy influyente también en aquel gabinete y gobierno fué D. Manuel de la Peña y Peña, quien quedó como Presidente de la Suprema Corte y que también puede considerarse entre los liberales más moderados desde que dió a la publicidad su escrito sobre los bienes de la Iglesia, que no puede admitirse conforme a la sana moral.

Tal vez en otras circunstancias el gobierno de Herrera hubiera lo-

En fé delo cual, nosotros los respectivos Plenipotenciarios hemos firmado y sellado este artículo adicional y secreto. Hecho por quintuplicado en la Ciudad de Guadalupe Hidalgo el día dos de Febrero del año de Nuestro Señor mil ochocientos cuarenta y ocho.

Bernardo Couto

Mig.l Atristain

Luis G. Cuevas

N. P. Trist.

Fig. 340.—Ultimas líneas del Tratado de Guadalupe.

grado consolidar la paz y más con el dinero que recibió de los Estados Unidos en virtud del tratado. Pero fueron tales las inquietudes y dificultades graves que en su gobierno sobrevinieron, que apenas si dejaban capacidad ni paz para pensar en el arreglo de una nación por muchos malos espíritus agitada y donde ya no había manera de controlar las almas y esto porque se había perdido en gran parte el poder de la Iglesia tan restringida y reducida por el liberalismo. No existía ya la Inquisición que nos hubiese "arreglado" de una vez a tantos malhechores, ni tampoco había esa unidad de criterio en la doctrina y en los movimientos intelectuales que, junto con el sentido cristiano del deber, eran los que habían sostenido en México la buena fe y la paz, por dos largos siglos, antes de la independencia.

Hasta el 31 de mayo los principales cuidados se referían a las relaciones que no acababan de arreglarse con los americanos, pues éstos no habían empezado su retirada. Con aquella fecha evacuaron a Toluca y el 2 de junio, muy de madrugada, salía parte de la guarnición de México que había estado acuartelada en el convento de la Merced. Al salir de éste los voluntarios, la peor ralea de texanos y aventureros que habían seguido al invasor, fracturaron antes de abandonar el edificio, la puerta del sagrario donde se guarda al Santísimo Sacramento y se robaron el sol de la custodia que era de oro macizo. La consideración de que al quedar el país sin tropa de los Estados Unidos, se encontraría por el momento sin la fuerza necesaria para atender a la seguridad de hacienda y propiedades de los extranjeros, indujo a los representantes de diversas naciones a pedir al jefe americano que les permitiera constituír legiones de sus nacionales. Aquí se ve la poca delicadeza y gratitud que toda esa ralea de mercaderes europeos han tenido siempre con México.

Desertando, para quedarse en este país nuestro, tan abundante y rico, no pocos viciosos invasores, se desparramaron en partidas de bandoleros. Una de ellas, compuesta de cuarenta desertores americanos, bien armados y montados, quiso sorprender, la tarde del 6 de junio, la Hacienda de Hueyapam, que tuvo que defenderse a mano armada. No había viajero que no fuese asaltado en algún punto del trayecto a donde no podía alcanzar la vigilancia de las patrullas que para ese efecto había enviado el Gobierno. La diligencia en que D. Luis Cuevas viajaba, como comisionado del gobierno, fué detenida a balazos por los malhechores americanos y robados los otros individuos que en ella iban. Entonces fué cuando el gobierno, por medio de D. Rómulo Díaz de la Vega, obtuvo del ejército americano que salía, las armas mexicanas que había prometido devolver, para con ellas nuestro gobierno, formar un ejército de defensa interior. Es de advertirse que además prometió el americano dejarnos muchas armas propias; lo malo fué que aparecieron en manos del General Alvarez. Escribía este a D. Mariano Riva Palacio en Teloloapan, mayo 31 de 1848: "Me marcho voluntariamente mañana a ciudad Guerrero para distribuir los dos mil fusiles que me llegaron de la otra América... Sirva a Ud. de gobierno, como miembro de ese ilustrado Gabinete y como amigo mío, que si la Superioridad por su parte y las Legislaturas no resuelven favorablemente sobre los deseos de los surianos (la erección de Guerrero en Estado libre) el Estado se erige de hecho". De todo esto resulta que, en los momentos más difíciles, Alvarez se subleva contra el Gobierno con dos mil fusiles recibidos *de la otra América,* que serían probablemente los que pocos días antes, los yanquis vendían a los puros a tres pesos. Compárese esta conducta y súmese a la inacción con que pocos meses antes había dado a los enemigos de su patria la decisiva batalla del Molino del Rey.

Problema difícil e insoluble por entonces, del Gobierno, fué el de la vandálica guerra de los indios de Yucatán contra los blancos precisamente porque estos últimos, para conservar sus vidas, habían admitido el auxilio de barcos americanos, que estaban violando la neutralidad, en los momentos mismos que acababa de firmarse la paz.

Pero por entonces más le urgía al Gobierno la represión del movimiento dirigido por el P. Jarauta, así como el análogo de la Huasteca y los indios de la sierra del norte, que se habían sublevado contra los blancos. No le fué posible entonces enviar a los yucatecos más que treinta mil duros, dos mil fusiles, y algunas municiones.

Aparte de la guerra llamada de castas que ya no sabían ni lo que pedían; tres fuerzas hacían la revolución, si no unidas, convergentes: los puros, de Farías con Alvarez; algunos antiguos monarquistas con Paredes y el P. Jarauta, y por otro lado los Santanistas en favor de su eterno fantoche.

El corto ejército de que el gobierno podía disponer, apenas era suficiente para poder hacer frente a la revolución. Esta iba extendiéndose y se presentaba más imponente de lo que se había temido. Paredes Arrillaga, poniéndose al frente del movimiento revolucionario, desde que se reunió a Jarauta en Lagos, trató de hacerse de recursos, apoderándose de alguna ciudad importante. Después de haber puéstose de acuerdo con algunos jefes de las fuerzas de guarnición de la ciudad de Guanajuato, emprendió su marcha hacia ésta, adonde entró el 15 de junio. Aceptado por la guarnición su plan, fué depuesto del gobierno del Estado D. Lorenzo Arellano que no quiso adherirse al movimiento. Se le adhirió por entero D. Manuel Doblado, uno de los corifeos mexicanos acomodaticios y que en esta ocasión fué imprudentísimo. Admitió con gusto el nombramiento de Gobernador del Estado que Paredes le ofreció. "Esta revolución, decía en su proclama, es el movimiento generoso de un pueblo que aspira a recobrar su honor. Hoy que se me ha llamado a dar testimonio público de mis principios".

Enviaron manifiestos para que se les adhiriesen varios gobernadores, mas no aceptaron estos. Igual resultado dió la nota pasada al general D. Anastasio Bustamante, que era el jefe de las armas nacionales en aquella sección. Esperaba Bustamante la llegada de D. Pedro Cortazar, general de Brigada y jefe de las fuerzas del Estado de Guanajuato, que llevaba seiscientos hombres, así como a las columnas de Lombardini y de León para, con todas, atacar a Paredes. Paredes se preparó en Guanajuato para recibir terriblemente a sus contrarios. El P. Jarauta, que tenía por su valor, gran prestigio con el pueblo humilde, pudo armar a una gran parte de él que se prestó gustoso y voluntario a seguirlo. Se trabó por fin, un verdadero y largo combate, cuyo final resultado fué que Paredes huyese y el P. Jarauta cayese prisionero en manos del capitán D. Vicente Camacho.

Bustamante, por órdenes que había recibido de Arista, mandó que su prisionero fuese pasado por las armas, y tres horas después el P. Jarauta, el valiente guerrillero que había hecho una guerra activa a los invasores, fué fusilado en Valenciana después de haber recibido con edificante fervor todos los auxilios espirituales de nuestra santa religión. Es muy natural que la muerte de Jarauta hubiese despertado gran sentimiento de dolor en toda la República, pues, aun cuando no era mexicano- se había empeñado tanto por salvar el honor de México. Su mismo valor y el mismo celo que tenía por nuestros intereses, dan explicación a este inoportuno y fatal levantamiento. No nos explicamos, cómo después de una derrota tan total y con el conocimiento que él mismo tenía de nuestros generales y de sus ligas secretas con el invasor, pudo Jarauta figurarse que podríamos emprender una reconquista.

El Gobierno, a la verdad, debió haber hecho uso de la gracia, para conmutarle la pena de muerte atendiendo a su carácter y méritos.

CAPITULO XLII.

ULTIMA PRESIDENCIA DE HERRERA.

Pronunciamientos. — Guerra de castas. — La Hacienda Pública. — Fraude aduanal. — Diezmos. — Egresos. — Discusiones en la prensa. — Proyecto de Banco Nacional.— Sus ventajas. — Oposición de los moderados. — Primeros brotes sobre la libertad de cultos. — Discútese. — Hermosa carta de Herrera a Pío IX. — Cambios ministeriales. — Infundados temores sobre el Clero. — Desarrollo de la Iglesia.

COMO reliquias de la reciente inquietud militar; sólo durante el período de Herrera, es decir 1848 a 1851, hubo treinta y cinco pronunciamientos militares; los más notables, de carácter santanista. Uno capitaneado por el joven D. Leonardo Márquez, nada menos, y otros, años más tarde, por un tal Villalba, que se declaró en Cotula, el 8 de octubre de 1849, por Santa Anna.

El movimiento de Paredes, aunque quedó sofocado, no dejó de inquietar al Gobierno, tanto más que no conocía el paradero de este general después de escapar de Guanajuato. En realidad estaba enfermo en la ciudad de México, donde falleció escondido en un convento el año de 1849.

Aparte de esos pronunciamientos militares existían las guerras "de casta". Por el norte los indios bárbaros y los no tan bárbaros, bajaban sobre nuestros pueblos de la frontera y hasta la misma ciudad de Chihuahua y Durango, en depredaciones horrorosas.

Los americanos en su tratado de Guadalupe, habíanse comprometido a aplacarlos y a defendernos. Lejos de esto, que nunca lo hicieron, parece que los Estados Unidos los proveían de buenas armas. No culparemos al ejército regular ni tampoco al Gobierno de ese país; pero sí es cierto que los llamados apaches estaban muy de acuerdo con los "rangers", o voluntarios de los Estados de Texas y Nuevo México. La causa principal de estas incursiones era el hambre; desde que a los indios les habían quitado sus misioneros, quitáronles también las haciendas que éstos administraban para sus neófitos. De ahí es que se considerasen y con verdad, atacados por los blancos, y sin distinguir qué blancos eran los que les habían quitado a sus misioneros y sus haciendas, hacían pagar a justos por pecadores. Lo mismo pasaba en Yucatán, donde la población indígena era las tres quintas partes de los habitantes de aquella península. Como desde el año de 1840 se habían adiestrado en el manejo de las armas que se les habían mandado de los Estados Unidos, y como muchos de ellos ya habían aprendido de táctica militar, era casi imposible contenerlos.

Fomentaban este movimiento de Yucatán los ingleses que los proveían de armas y aun se cree que también de jefes. El jefe político de Cotula, comunicó al Gobierno, en el mes de diciembre de 1848, que en el anterior habían salido de Belice, posesión británica, para Bacalar, villa de que estaban apoderados los indios, mil doscientas arrobas de pólvora y dos mil fusiles.

Aparte de esto, merodeaban por todo el país partidas de bandoleros, encabezadas algunas de ellas por prófugos o desertores de los voluntarios norteamericanos que no habían regresado a su país.

El Ministro de la Guerra, que era a la sazón D. Mariano Arista, quejábase de que no

se le daba el suficiente dinero, y así era, en verdad. Se ha dicho que los quince millones de indemnización, dados por los Estados Unidos, fueron los que dieron la prosperidad al gobierno de Herrera. Estos millones, en primer lugar no se dieron sino a largos plazos y luego hay que saber que, el Congreso General de la nación, se arrogó y con derecho, el permitir su uso al Ejecutivo.

El primer pago fué de tres millones. Sobre el empleo que se les dió así escribía D. Luis de la Rosa a D. Mariano Riva Palacio en julio de 1848: "De los tres millones que se recibieron (de los Estados Unidos) en cuenta de la indemnización, se han hecho, que yo sepa, los gastos siguientes: $600000 pagados a Makintosh para recobrar, como se han recobrado, los cinco millones de Créditos que retenía en prenda por aquella suma; 180000 que se pagaron a los americanos por restos de las contribuciones que habían impuesto al Distrito y Estado de México; cosa de $100000 se han gastado en compra de fusiles. A Yucatán se han remitido en cuenta de $150000 que decretó el Congreso para aquel Estado, $30000 y mil fusiles. También creo que se habrán ministrado algunas cantidades para la traslación de las familias de Nuevo México y California".


Fig. 341.—Don Manuel Piña y Cuevas, Ministro de Hacienda.

Por esta observación se ve que casi la tercera parte de lo entregado volvió a caer indirectamente en manos de los americanos o de sus aliados, cuales eran Mackintosh, los vendedores de armas americanos y los yucatecos rebeldes.

Como, desde su discurso preliminar en el Congreso, dijo D. José Joaquín Herrera que sus miras principales habían de dedicarse a reorganizar la Hacienda Pública, al frente de ella puso a D. Mariano Riva Palacio, hombre ciertamente honrado, vigilante en el manejo de los fondos, pero como distaba mucho de esas luces universales que se le suponían y era un talento bueno pero sólo entre los talentos medianos, no dió con una solución práctica. Manifestó al Congreso cuentas muy claras, que aún quedan en el archivo de la biblioteca García. Manifestó el exceso inmenso de los egresos sobre los ingresos; pero no se le ocurrió más solución que la de los quince millones sin manejo apropiado. Por eso creemos que, con razón, el Congreso le negó las facultades. Herido en su dignidad y tal vez conociendo su impotencia para solventar cuestiones monetarias, Riva Palacio renunció y su cartera fué puesta en manos del Sr. D. Antonio Icaza, hombre también de muy buena posición social y honradísimo, pero a quien la prensa empezó a atacar tan vivamente que, al poco tiempo, renunció. No quiso aceptar ni Don Luis de la Rosa, ni tampoco Don Juan Hierro. Entonces fué cuando en 11 de septiembre de 1848 entró a desempeñar ese delicado cargo, sin haberlo él pretendido, el abogado D. Manuel Piña y Cuevas. Entró en un verdadero y sólido arreglo de la Hacienda pública que, de haber sido secundado por las Cámaras, probablemente habría librado al país de la ruina, y encauzádolo en su progreso y prosperidad.

Lo primero que hizo fué convocar a una junta de hombres entendidos en materia de hacienda. Fueron los señores Zaratuza, Joaquín Muñoz, Luis Varela, Guillermo Drusina y D. Francisco Iturbe. Estudióse a fondo el problema de la diminución de los ingresos. Esta diminución reconocía varias causas. Falta de producción, tanto porque faltaban los brazos que estaban ocupados en la supuesta defensa de la patria, como por la poca seguridad que ofrecían las fincas de campo aun para las vidas de los habitantes. Falta de moralidad en los peones a quienes su vida en el ejército había quitado la tranquilidad y el reposo que son necesarios para la vida del campo. Falta de capital, porque los tris-

tes hechos, prescindiendo de nuestros buenos deseos, lo que daban de si era que no había habido más capital que el antiguo español, disuelto por su expulsión, o el capital de la Iglesia que más bien era del pueblo católico, o sea del pueblo mexicano. ¿Por qué no había, hablando en general, grandes capitales en manos de nacionales no eclesiásticos? Asunto es este muy ingrato que pueden discutir los que traten los problemas psicológicos de nuestra patria. La tercera causa era la falta de probidad y de diligencia en el cobro de lo que el gobierno debía adquirir. Y desde mucho tiempo atrás, desde el caos que se introdujo en 1833 en la administración de Farías, era difícil aclarar muchas cuentas.

Motivo especial, originado del tratado de paz de 1848, era el que por éste, las mercancías introducidas durante la guerra quedaron consideradas como de libre tráfico, sin que se pudiera exigir por ellas derechos algunos de comercio. Esto abrió una ancha puerta al abuso, pues no habiéndose hecho excepción ninguna, los enormes cargamentos continuaban entrando sin pagar aduana, haciéndose inagotables las mercancías de contrabando. El filón de riqueza que presentaba este abuso fué explotado por muchas casas extranjeras que llegaron a hacerse poderosas, y el mal para el país hubiera llegado a tomar proporciones gigantescas, a no haber tomado el Gobierno una medida enérgica para cortarlo. La medida dictada fué la de haber ordenado que los que tuvieran efectos introducidos durante la guerra presentasen a los administradores de las aduanas una lista en que se demostráse el número de mercancías que se tenían y la clase de ellas. Esos comerciantes extranjeros, al ver que iba a terminar el abuso, se propusieron cometer el último, y para conseguirlo, presentaron en sus listas un número de existencias diez veces mayor del que realmente tenían, quedándose así con el derecho de introducir efectos sin que tuviesen que pagar nada por ellos.

La diminución de los diezmos, consecuencia de la ley de Gómez Farías, había también sido causa de la diminución en los ingresos para el Gobierno, tanto porque, de haberse arreglado bien este punto con la Santa Sede, hubiera el Gobierno participado de diezmos, como había participado el gobierno español; como porque, teniendo la Iglesia sus bienes saneados, hubiera podido acudir con más facilidad que lo hizo, en los casos apurados de la nación.

Habiendo disminuído los ingresos, aumentaban en cambio, los egresos, por vicios, casi de origen desde la formación de nuestra República, y por las deudas extranjeras manejadas por sectarios irresponsables. Eran las más duras de nuestras deudas las contraídas con naciones o con particulares extranjeros. Nuestra Patria, débil e indefensa por este concepto, podía en 1849, volver a acarrearse una guerra como la de 1838. Estaba además el gobierno abrumado verdaderamente de deudas interiores, con ciudadanos del país que presentaban recibos firmados por generales de todos los colores, siempre que estos se llevaban en pos de "su sagrada causa" partidas de ganado o dinero de las haciendas. Muchos de estos acreedores, con poca hidalguía, pasaban, con gran descuento, todas sus deudas a los agiotistas extranjeros, que sin compasión, se quejaban al Gobierno y convertían la deuda interior en deuda prácticamente exterior. Las deudas principales, venían corriendo, como hemos visto, desde la instalación de la República, para obtener esos primitivos caudales que sólo sirvieron para que se instalasen en México las logias masónicas. Queríamos además, sostener el sistema federal con sus múltiples congresos y senados pagados por la nación. Nos encontrábamos con que nuestro Congreso general, nos había costado ya él solo, diez y ocho millones en aquella presidencia.

Un periódico dió sus cuentas galanas para arreglar la hacienda pública. Hacía, por de pronto, subir las rentas públicas a nueve millones de pesos; derechos de importación, cuatro millones y medio; de internación, seiscientos mil; conducta y exportación de plata, un millón doscientos mil; de tabaco, setecientos mil; contingente, un millón; contribuciones del Distrito, quinientos mil; papel sellado, correo y otros ramos quinientos mil. Un bonito total de trece millones y medio. Sobre esta base, añadía el periódico y sin perjuicio del aumento que pudieran tener las rentas públicas, se destinaban seis millones al pago de la lista civil y militar, pues, en su concepto, con quinientos mil pesos mensuales se podría

cubrir muy bien el presupuesto del ejército, reduciendo éste a doce mil hombres, y dando dos terceras partes de su sueldo a todos los demás empleados y pensionistas de la federación, quedaban los tres millones de pesos para el pago de los intereses de la deuda pública.

Fácilmente se proponía reducir la fuerza militar a doce mil hombres, pero la verdad de las cosas es que el gobierno, entonces más que nunca, necesitaba no menos de treinta mil soldados bien ocupados. La diminución de la lista civil, sí bajó mucho; pero no pudo reducirse mucho más, aunque sí se dieron los medios de ocupar a los empleados de una manera más productiva. Fué desacierto de D. Carlos María Bustamante y de otros autores que después le siguieron, el hablar sin más aditamentos ni explicaciones, del sistema hacendario empleado por el gobierno virreinal en tiempo de la colonia. Las cosas habían cambiado mucho. España misma habría necesitado de esos treinta mil soldados si hubiera cometido, como cometió nuestro gobierno de 1833, el error de suprimir las órdenes religiosas en las misiones del Norte. Teníamos nosotros en 1849 una partida de egresos menor que en tiempos del gobierno español y era menor porque no emigraban a la península los sueldos infinitos de personas que, sin hacer nada por México, disfrutaban esos sueldos en España. ¿Cómo podía ponernos como modelo de administración, en esos momentos, a una nación que estaba ella misma en la más perfecta bancarrota?

D. Manuel Piña y Cuevas y su Consejo de Hacienda, aparte de medidas reglamentarias que pusieron en orden las oficinas, se dedicaron a pensar en el modo de hacer realizable el buen uso del dinero que se esperaba de los Estados Unidos del Norte. Para ello, el 22 de septiembre de 1848, presentó una iniciativa al Congreso respecto a la fundación de un Banco Nacional para el sabio manejo de la deuda interior y exterior. Los fondos de ese banco los formarían de diez millones de pesos que se tomarían de los doce que de la indemnización debían aún entregar los Estados Unidos. También destinaba a ello una tercera parte de las rentas públicas creadas y por crear. La obligación cardinal del banco debía ser consolidar en una deuda, si fuese dable, todos los créditos que componían la deuda pública, tanto interior como exterior, arreglando por convenio la baja o la alta de los capitales, con el fin de que todos gozasen de un interés, para darles valor y movimiento. Tendría un fondo efectivo con que garantizar los billetes que emitiese, pagaderos a la vista y al portador, en la cantidad que lo exigiesen las necesidades del comercio y lo permitiesen sus recursos efctivos, siendo de advertir que como banco de depósito, podría admitir no sólo metales preciosos en barras, sino también y en beneficio de la agricultura y del comercio, bienes raíces y cualquiera mercancía de valor poco alterable y de fácil conservación. Las ventajas de ese banco serían: 1) Descargado ya el Gobierno de los gravámenes y atenciones que originaba la deuda pública, quedaría en aptitud de arreglar la buena administración de sus rentas, las que, sin contar con los nuevos recursos que en la paz pública pudieran esperarse, se deberían aumentar considerablemente. 2) Que con tres millones y pico de pesos, que completaba la renta asignada al banco, el gobierno haría frente a todas las exigencias periódicas de la deuda, así interior como exterior. Según la Memoria presentada por Riva Palacio, sólo podía cubrir los intereses de la deuda extranjera y para ello necesitaba cuatro millones y medio de pesos, dejando desatendidas las demás deudas que contribuían a formar la interior. 3) El banco lograría poner en circulación una inmensa cantidad de créditos que en aquel instante existían sin valor alguno. 4) El banco con sus giros y billetes, aumentaría en gran manera la masa del dinero circulante y disminuiría por consiguiente el interés con que aquel corría. 5) Permitiría al gobierno la ejecución de todas las operaciones hacendarias adelantándole cuando fuese necesario. 6) En consecuencia del beneficio anterior, dejaría el erario de servir de objeto a las especulaciones de agiotaje, en virtud de las cuales tanto se había desprestigiado su gobierno. 7) Economizaría cargos de oficina, encargando al banco la recaudación y distribución de las rentas, como lo hacía el de Inglaterra. 8) Se echaba a andar la agricultura mediante préstamos a un interés moderado, préstamos que antes había hecho la Iglesia y que ya no podía hacer, por regla general, en las ac-

tuales circunstancias. 9) Que el banco tendría manera de hacer bajar las rentas puesto que ellas entraban como parte de su capital. 10) Y este es muy importante: que consignados los diez millones mencionados, al pago de la deuda; se quitaba el estímulo que acaso entonces tenían los autores del desorden, es decir, el deseo de apoderarse de esos diez millones, siendo ellos del gobierno, y comenzaría en México una era de paz y de orden. 11) La ventaja más grande sería la de levantar el crédito de México, enteramente perdido en aquellos instantes. Y es de advertirse que quienes manejaban el banco, aunque nombrados y vigilados por el gobierno, no eran miembros de éste precisamente, sino que eran los dueños de la deuda pública, los nombrados por los acreedores al gobierno. Este plan, ampliamente razonado se presentó al Congreso con carácter de urgente. Las comisiones, primeras de Hacienda y Crédito Público, examinaron detenidamente la iniciativa y convencidos de los buenos resultados que al Gobierno resultarían del establecimiento del Banco Nacional, formaron el 31 de octubre, sobre la iniciativa del ministerio, un proyecto de ley. Sin embargo, nada se llevó a cabo, y aquel negocio de importancia, tan útil para el país, durmió poco después el sueño del olvido. Con los positivos desaires que se le hicieron al Ministro, este se vió obligado a renunciar y el banco no se fundó y los quince millones se disiparon, como él temía que habrían de disiparse.

Juntamente con él renunció la cartera de Relaciones el Licenciado D. Luis Gonzaga Cuevas, y es que se cernía la tormenta, es que no podían contar ya con un Congreso que empezaba a serles hostil y que no quería ver crecer ni a la hacienda pública ni a la Patria sino en manos del partido liberal moderado, con más de liberal que de moderado, partido que fué el padre auténtico del liberalismo exaltado que empezó a triunfar el año 57.

Dejáronse conocer estas tendencias anti-religiosas en el periódico intitulado "Arco Iris" y la idea que llegó a iniciar fué la de establecer la libertad de cultos. Reproducido el artículo por "El Eco del Comercio", la sociedad se indignó altamente. El responsable de este postulado era D. Manuel Payno, pero junto con Payno estaba su partido, que si bien por entonces renegaba del partido rojo, vino a caer en sus planes.

El pueblo, mirando en aquellas ideas un ataque a sus creencias religiosas, se manifestó inquieto y alarmado temiendo que encontrasen en el Congreso apoyo y poder. La *tolerancia*, que no la *libertad* de cultos, en una nación católica, solamente por gravísimas circunstancias y de acuerdo con la Santa Sede es como puede admitirse. Es ante todo una ofensa a Dios el traer a peligro de perder su fé a los que estuviesen débiles en ella, aunque exista bien arraigada en la masa del pueblo. Y es un crimen social introducir, de esta manera, la causa de tantas guerras y trastornos, como fueron los que, andando el tiempo, existieron entre nosotros.

Para México, además, podían ver aquellos señores que de tal manera pugnaban por la libertad de cultos, lo pernicioso que era abrir la puerta a los extranjeros. Se trataba de ingleses, americanos y judíos. Esto era en concreto lo que se ventilaba, sin fijarse en que los unos y los otros y los terceros con su avaricioso comercio, con su odio y sus calumnias, eran, son y serán nuestros peores enemigos y por sólo evitarlos debía haberse suprimido la libertad de cultos.

Aquella tempestad levantada contra toda la nación, porque toda la nación era católica, vino a deshacerse, gracias a un incidente. Este fué la noticia de haber sido el Papa Pio IX expulsado de Roma. El Presidente Herrera, lleno de profundo sentimiento por las vicisitudes de la Santa Sede, escribió una hermosa carta relativa a los sucesos acaecidos en Roma el 4 de diciembre de 1848. "Nada, escribía, podía ser más doloroso para México, que el saber que el padre común de los fieles vive en amargura y que su sagrada persona ha sido objeto de una sacrílega violencia en la capital misma de sus estados. Semejante atentado es un escándalo para el orbe todo, y él imprime sobre sus autores, una mancha perdurable que nada bastará a borrar."

"En el actual orden del mundo, la absoluta independencia del Sumo Pontífice y el pleno derecho de soberanía en sus estados, es una condición indispensable para el libre imparcial ejercicio de la suprema potestad espiritual... Si en los decretos de

la Providencia estuviera que uno de sus sucesores hubiese de ilustrar con su presencia las nuevas regiones del Nuevo Mundo, Vuestra Santidad, Santísimo Padre, encontrará en México siete millones de hijos llenos de amor y veneración hacia su sagrada persona y que se sentirían venturosos en recibir de sus manos la bendición paternal. Dígnese su Paternidad derramarla sobre su actual morada, sobre el pueblo y el gobierno de la República".

Firmaba oficialmente como Presidente D. José Joaquín Herrera, y como Secretario de Relaciones D. Luis Gonzaga Cuevas.

No había pasado un mes de esta carta y el 4 de marzo del mismo año 49 el referido Ministro D. Luis Gonzaga Cuevas hacía dimisión de su cartera de Relaciones, entrando a sustituirle D. José María Lacunza, hombre de muy diferentes ideas. ¿Qué había pasado? A nosotros nos parece que desde aquel momento, tal vez como efecto de una venganza sectaria empezóse a hacer presión sobre la presidencia y sobre su gabinete, por lo menos sobre la parte católica de este. Salieron de él, aparte de D. Luis Gonzaga Cuevas, el Ministro de Hacienda, Piña y Cuevas y luego a poco andar, el Ministro Jiménez, que era de la misma manera de pensar. Quedaron Lacunza y Arista, hombre que prestó grandes servicios a la causa liberal. No sólo, sino que a poco, ingresó en el gabinete el más característico de todo el partido y el más rojo que había entonces en la República, D. Melchor Ocampo, rabioso ateo y notoriamente inmoral. Parécenos que desde este tiempo la debilidad física y moral de D. José Joaquín Herrera empezó a notarse.

Fué durante el ministerio de Don Mariano Arista, el año de 1849, cuando comenzó por parte de los liberales, la continua ansiedad y sospecha sobre la intervención del Clero en asuntos políticos. En la correspondencia de dicho mandatario con Don Mariano Riva Palacio, se observa esta especie de idea fija de que contagió a su corresponsal. Lo único, en concreto, que nosotros hallamos, es que un canónigo Lebrija ya muy anciano para esas fechas, dió en febrero de 1849 quinientas onzas, según Arista, para un movimiento revolucionario que pretendía levantarse en Cuernavaca. En octubre del mismo año, hubo queja de un religioso Castillo, de Cuautla; el Vicario Capitular, Barrientos, logró que sus superiores regulares lo removiesen. No se señalaron hechos concretos ningunos. Un padre Villaseñor, cura de Tlaxcala, fué acusado de predicar política en el púlpito; pero el susodicho Vicario General Barrientos, dió explicaciones aclarando y desvaneciendo las sopechas de Arista. Fué también acusado, sin cargos concretos, el Cura de Ixtapalapan, Aguilar y Bustamante. Item un P. Alcocer, lo que sabemos por correspondencia de Barrientos. En otra carta a don Mariano Riva Palacio aparece también, como al frente de una revolución un padre Mariano Mendoza. "Respecto de los otros curas del sur (añade el mismo Vicario General) que Ud. (D. Mariano Riva Palacio) me indica, mientras no me designe personas, sólo tengo que atenerme a providencias generales. Si en lo particular tiene Ud. noticias de algunos, le estimaré que me lo diga en reserva; en la inteligencia de que tengo absoluta confianza en los tres Vicarios Foráneos de ese rumbo". Y de aquel tiempo no hay más datos sobre este aspecto del Clero. No eran fundadas sospechas, sino fantasías nacidas de los remordimientos causados por los planes liberales que ya se perpetraban para un próximo futuro.

En la Memoria oficial del Gobierno, deseando hacer ver las buenas relaciones que mediaban con la Santa Sede, daba Herrera cuenta de las presentaciones hechas por el Gobierno: para el Arzobispado de México D. Lázaro de la Garza, para Puebla el señor don Joaquín Madrid. Para Michoacán el gran D. Clemente Munguía, para Nuevo León D. José Ignacio Sánchez. El Gobierno (continuaba) tiene la satisfacción de repetir a la Representación Nacional que la conducta observada por los actuales Obispos de la República y de los demás diocesanos, es ejemplar y verdaderamente laudable. Merece una particular y honorífica mención el Ilustrísimo señor Obispo de Durango, D. José Antonio Zubiría, el que, animado de ardiente celo de apóstol, arrostrando miles de dificultades, emprendió un viaje hasta Nuevo México con el intento de visitar esa parte de su Estado. El hecho sólo de dirigirse a un país tan remoto, ocupado por gentes extrañas y de diversa religión, por caminos peligrosos y molestos, para cumplir con los deberes del apostolado, es digno de figurar en los actos de la

primitiva Iglesia". Daba en seguida cuenta de la muerte del señor Portugal, Obispo de Michoacán y añadía: "Si la muerte no nos lo hubiera arrebatado habría sido elevado a la dignidad de cardenal de la Iglesia Romana, honor que jamás ha sido otorgado a ninguno de los Obispos del nuevo Continente."

El Clero de la República se componía, a mediados del siglo XIX, de mil doscientos treinta y dos sacerdotes, que servían mil doscientas veinte y dos parroquias; había diez seminarios con 858 alumnos internos y 2361 externos. Veintiséis cátedras de teología; 15 cátedras de derecho civil y natural, dos de historia eclesiástica, 27 de filosofía. Respecto del año anterior, aparece en el presente que ha aumentado el número de internos y externos.

Existían 13 provincias de religiosos con 144 conventos, 32 curatos, 40 misioneros y 1,043 individuos. Comparados con los del año anterior dan una baja de 101. Esta baja se debió principalmente a la epidemia en que prestaron muy buenos servicios. Los seis colegios de PROPAGANDA FIDE a cargo de los franciscanos, contaban entonces con 252 individuos, incluso 30 novicios y 32 legos.

Se cuentan 8 oratorios de San Felipe Neri, con 43 individuos y un convento de San Camilo con 16. Los conventos de religiosas eran sólo 58 con 1,854 religiosas en toda la República. Las Hermanas de la Caridad que se habían establecido en el año de 1844, tenían 37 profesas y 41 novicias. Los hospitales, sostenidos por la Iglesia, habían recibido 7,648 personas, de las que curaron 6,147 y fallecieron 1,501.

Por aquel entonces, también en el campo de las letras, con la Iglesia y por la Iglesia, trabajaron muy buenos talentos, como fueron Couto, Velázquez de León, Carpio, Don Alejandro Arango y Escandón, D. Luis Gonzaga Cuevas y D. Lucas Alamán. De este período data la publicación efectiva de la colección de leyes y decretos que bajo la dirección del P. D. Basilio José Arrillaga se publicó a expensas del Erario con gran utilidad pública.

CAPITULO XLIII

PRESIDENCIA DE DON MARIANO ARISTA

El Ayuntamiento de 1849. — Sospechas de monarquismo. — D. Lucas Alamán y el Cura Hidalgo. — El Congreso destruye el Sistema Constitucional electoral. — Sus consecuencias. — Cadena de procedimientos ilegales. — Manejos para elegir a Arista.— Sus deméritos. — Elección, brindis y Tedeum. — Los dineros americanos. — Ocampo responsable. — Errores en Guerra. — Desórdenes de Canales y Carbajal. — Melchor Ocampo. — Pronunciamiento de Guadalajara. — Cae Arista.

MUCHO excitó a las logias, la espontaneidad con que el pueblo eligió su Ayuntamiento capitalino para el año de 1849. Era presidente de esta corporación Don Lucas Alamán y a su lado entraban individuos como Don Francisco de Paula Arrangoiz, también historiador notable, D. Joaquín Velázquez de León, D. Manuel Ruiz de Tejeda, D. Faustino Galicia Chimalpopoca, D. Luis Hidalgo Carpio, D. Ramón Alvaro, D. Manuel Diez de Bonilla, D. Agustín Sánchez de Tagle y otros por el estilo. Los liberales exaltados vieron con disgusto este nombramiento y algunos periódicos suyos se propusieron criticar cuanto hiciera la expresada corporación, a la que denominaron Ayuntamiento monarquista.

Verdad es que algunos de estos señores tenían tendencias monarquistas. Verdad es que esas tendencias en teoría y para nuestra Patria. podían muy bien desearse, pero esos mismos señores debieron ver que, en esos momentos tan delicados, no era oportuno defenderlas. Así lo hicieron, sin embargo, algunos de ellos y luego, ligeramente, "El Universal", periódico conservador, hizo solidarios a todos los de aquel Ayuntamiento, lo que trajo gravísimas consecuencias.

Mayor imprudencia fué la de haberse atacado en las columnas del dicho periódico conservador a los primeros caudillos de nuestra Independencia. Bien sabido es que D. Lucas Alamán, desde niño, desde que vió correr físicamente a sus pies, la sangre de algunos de su familia, derramada por los primeros independientes en el castillo de Granaditas, quedó fuertemente impresionado contra Hidalgo, y los primeros insurgentes. Acentuóse esta animosidad, desde que en 1831 el propio Don Lucas era parte principalísima de un partido opuesto al de Guerrero. Ahora bien, al partido de Guerrero, en la literatura roja, se había vinculado gratuita y tendenciosamente con Hidalgo y con Morelos. Don Lucas, con pasión y precipitación de partidario, reforzó su viejo odio a Hidalgo por razón de su animosidad hacia la facción descendiente de la de Guerrero.

Esos juicios de Alamán contra los primeros independientes, que en buena parte vienen a resultar injustos, eran además, en 1849, inoportunos, y dieron ante el populachò, colorido patriótico al elemento rojo y al moderado. Escribía Arista a Riva Palacio las siguientes líneas: "Supongo que habrá usted leído lo que sobre nuestra gloriosa revolución del año de 1810 ha publicado el Sr. D. Lucas Alamán. e igualmente supongo que no le habrá causado poco asombro que haya un mexicano tan desnaturalizado que se empeñe en desacreditar los hechos a que dió lugar el movimiento del Venerable Párroco de Dolores. Los muchos y muy graves insultos que prodiga a la Patria

y las calumnias de que se vale para probar su intento, merecen ser vigorosamente combatidas por la prensa nacional a quien, con este motivo, se le presenta una oportunidad para debatir las cuestiones más dignas que pueden apetecer los buenos periodistas..." La primera respuesta que pudo darle Riva Palacio era que el mismo Arista había combatido 39 años antes con las fuerzas virreynales contra el "Venerable" Párroco de Dolores y celebrado su fusilamiento.

Funesto resultado de esa polémica fué el que los liberales se autosugestionasen de que realmente el cura Hidalgo y los primeros independientes habían sido gloria suya, cuando a la verdad, los primeros en renunciar a las ideas antireligiosas de los liberales hubieran sido los mismos héroes, como puede verse en la declaración de Hidalgo tocante a su fe católica.

Entre tanto, se acercaban las elecciones para el nuevo Ayuntamiento, y los partidos Conservador y Liberal, se aprestaban al combate electoral. Los liberales empezaron a recurrir a medios ilícitos. Hicieron que el Ejecutivo trabajase con el Congreso para que éste diese una ley completamente anticonstitucional y antirepublicana. En efecto se conquistaron a los ya conocidos liberales Lacunza, Quijano y D. Pedro María Anaya, lo mismo que al ministro Arista, quien parece que fué el que manejó todo este asunto.

Treinta y cinco individuos desconocidos, y aun se dice que fingidos, elevaron una exposición al Congreso pidiendo que no se verificasen al día siguiente las elecciones para renovación del Ayuntamiento, y que se retirase a la municipalidad decente, en funciones, la intervención que, según la ley, debía tener en ellas. No se podía alegar una razón en apoyo de los que firmaban tal exposición, toda vez que su objeto principal era derogar sin motivo, una ley preexistente y justa. Los diputados hicieron suya la exposición, discutieron toda la noche, declarando sesión permanente, hasta que al día siguiente quedó aprobada la ley por la cual el pueblo debía sujetarse a elecciones, sin la intervención del Ayuntamiento anterior. Era la destrucción ilegal de uno de los puntos básicos en la Constitución vigente. Era romper el eje de las elecciones.

Contra este decreto y contra las manifestaciones injuriosas y destructoras de la plebe liberal, protestó el Ayuntamiento legítimo y presentó su renuncia, en lo que hizo mal, no calculando que se la habían de aceptar en seguida, como sucedió. Como era preciso que de oficio se entregase el Ayuntamiento por el personal saliente, fué entonces llamado a presidir el Ayuntamiento el que lo había sido el año anterior, 1848, D. Miguel González Cosío. Este respondió: "yo tengo el sentimiento de manifestar a vuestras señorías, que una vez rotos los diques del respeto y subordinación que se debe a las autoridades legítimamente constituídas, y puesto en triunfo el escándalo y la desmoralización; de ninguna suerte me expondría a ser la víctima del ludibrio de los que, desconociendo enteramente los derechos y las obligaciones de un buen ciudadano, comprometen gravemente el orden y la tranquilidad pública". Jamás pudo el gobierno de Arista borrarse de la frente esta marca a fuego, de su bastarda política.

Otros miembros del antiguo Ayuntamiento, convocados asimismo por el gobernador, respondieron: "Mal podemos acudir al llamamiento que se nos hace cuando nada, por desgracia, nos anuncia que tendremos un apoyo en las autoridades superiores, cuando carecemos de las garantías que para todo funcionario público importa la universal observancia de la ley, y cuando, ni en nuestros principios ni en nuestro carácter ha estado jamás, el servir de instrumento a ningún partido. Firmaban D. Mateo Bustos, D. Germán Landa, D. Miguel Cortina. D. Mariano Ibarra, D. José María García, D. Alejandro Arango y Escandón y D. Hilario Elguero.

Cuando uno oye estos apellidos tan antiguos y honorables entre nosotros, se convence de que realmente la hidalguía y el valor civil, están ligados con la buena y cristiana educación. Con igual motivo y como protesta contra los actos anticonstitucionales, renunció el Ministro de Justicia, Don José María Jiménez, quien decía: "Los sucesos ocurridos los últimos días han empleado la política del país de una manera absolutamente contraria a los principios que profeso, y a los cuales no puedo hacer traición de modo alguno".

Convocose entonces al Ayuntamiento antepasado, es decir de 1847, y D. José María Flores, su presidente, respondió: "No creo que legalmente pueda llamarse a ningún Ayuntamiento de los que han precedido al

de 1848, pues los términos del artículo 131 de la ley de 20 de marzo de 1837 son bastante explícitos, y por lo mismo, en mi opinión no puede irse retrocediendo hasta el personal que quiera desempeñar los cargos municipales. Además de esta razón legal, considero que el despojo que se ha hecho al Ayuntamiento de una de sus importantes atribuciones, la de intervenir en los actos electorales, da el pernicioso ejemplo de que el poder ejecutivo ejerza influencia en ellos e infiere un agravio inmerecido a toda la población, a quien se le niega lo que tiene concedido el más insignificante pueblo".

Desengañado el gobierno de que ningún Ayuntamiento honrado se prestaría a secundar sus miras, nombró el 13 de diciembre, el Gobernador del Distrito, a D. José María Bonilla, a los señores Icaza y Padilla, considerándoles como regidores, para que completasen la comisión de elecciones.

Pero tal nombramiento era ilegal, pues la ley dada por el Congreso, cuando éste se apresuró a obsequiar la petición de los 35 que promovieron la asonada del día primero, exigía en su artículo 3º que tres de los que compusieron dicha comisión fuesen miembros del Ayuntamiento y esta corporación no existía, pues la que contó entre sus concejales a los expresados individuos en 1847, no quiso admitir el cargo.

En consecuencia, los señores Bonilla, Icaza y Padilla, rehusaron el nombramiento. Entonces el gobernador, asociados tres individuos que no eran de ningún Ayuntamiento, procedió el día 14 de diciembre al nombramiento de los comisionados para hacer los padrones. Esto era romper abiertamente hasta las mismas nuevas leyes que el gobierno acababa de dar. Bien claro se vió, pues, que la arbitrariedad, y no la ley, regía los actos de las autoridades.

La mayor parte de las personas de buen criterio y patriotismo se propusieron no tomar parte activa ni pasiva en las próximas elecciones para no cooperar en tanta ilegalidad. Fué ésta, mala resolución que quedó estableciendo malos ejemplos. Esos rasgos de delicadeza, nuestros liberales ni los agradecen ni aun los comprenden.

El 20 ya se habían levantado muchas protestas, muchas renuncias de los que estaban llamados para empadronar, y se adhirieron entre ellos, individuos políticos de todos los matices, hasta algunos bien conocidos por sus ideas exageradas y diametralmente opuestas a las del Partido Conservador.

El Gobierno recibió con esto una prueba de que no se aceptaba con voluntad el camino de ilegalidad que había abrazado. Fué uno de los momentos más hermosos y más ejemplares de nuestra historia. Tal vez la última ocasión que se dejó al pueblo manifestar y que hiciera sus protestas. Por su parte los hijos de la Acordada ya no tuvieron más recurso que las amenazas de motín y de ofensas personales, que intimidaron a muchos, porque sabían que los liberales estaban respaldados por el Ejecutivo, cuyo espíritu no estaba ya representado por el enfermizo Herrera, sino por el descaro de Ocampo.

Por fin llegó el día 26 de diciembre, día señalado para dar cuenta de la cifra a que subían los electores. Desde muy temprano el gobernador del Distrito dió parte al gobierno del resultado de los trabajos electorales manifestándole, según las actas, que solamente había 114 electores y que siendo 229 las secciones, preguntaba si podía proceder a instalar la junta, no habiendo ni aun mayoría. Por más que excitaba a los restantes, estos no fueron. El 28 fueron aún menos de los 114 y entonces los rojos se resolvieron a elevar una exposición al gobierno general para que se declarase que podían hacerse las elecciones con el número de presentes.

La contestación, que debía haber sido negativa, fué solamente de que se suspendiese todo procedimiento, para así dejar abierta la puerta para que esos 114 tomasen parte en las elecciones presidenciales, como veremos.

El Ayuntamiento quedó sin personal que legalmente lo pudiera servir, y las funciones de administraciones municipales, quedaron a cargo del Coronel retirado D. Miguel María Azcárate que admitió su nombramiento nulo, entrando en el ejercicio de sus funciones nulas.

Se pregunta a todo esto, ¿qué decía el sesudo, el renombrado, el decente Don José Joaquín Herrera?, y no hay más respuesta sino la voz del pueblo, y es que ese señor, por anciano y enfermo de cólicos muy dolorosos, ausentado y retirado de palacio, ya estaba desplazado de hecho por Don Mariano Arista, el cual a su vez, era instrumento del partido liberal.

La prensa que Arista manejaba directamente, y la que manejaban sus amigos, se habían unido para proclamarlo a él como el mejor candidato para la próxima elección a la presidencia de la República. Empezada la lucha electoral, pronto se dejó entrever que el éxito favorecía a Arista. Ocho periodistas de fuerza, del partido contrario, se unieron para protestar el 27 de julio de 1850 contra la candidatura de dicho general. Entre las 13 razones que adujeron, una de ellas era, y era la verdad, que su Excelencia había pertenecido a todas las opiniones políticas y que con todas había observado una conducta inconsecuente, perjudicial a los intereses de la patria y desleal. Otra era que sobre él pesaba una nota de infidencia de la cual no se había sincerado aún de una manera satisfactoria. También era verdad, y se refería a las derrotas muy sospechosas de Palo Alto y la Resaca, de que nunca se le había formado proceso. A esto se añadía que en los aciagos momentos de la invasión del ejército norteamericano y cuando éste se aproximaba al Valle de México, se le envió a Arista el llamamiento, y se negó a contribuir con su espada y su persona a la defensa de la Patria. El noveno cargo era que Su Excelencia, en vez de rodearse de personas de inteligencia y probidad, se había formado un círculo de aventureros y gente perdida. También era verdad. Lo que no era verdad, y tampoco se le imputó en esta serie, mas sí en otra de la prensa periódica, fué el que él hubiese tomado parte en el terrible asesinato del diputado D. Juan de Dios Cañedo. Este infeliz murió de una manera misteriosa, apuñaleado, y lo único que podemos recordar es que la masonería tenía largas cuentas contra él desde hacía veinte años.



Fig. 342.—Presidente, General D. Mariano Arista.

Llegado el 8 de enero de 1850, las Cámaras se reunieron para abrir los pliegos que contenían los votos para la elección para Presidente de la República. Mediante mucho dinero que había corrido para las elecciones, mediante las "leyes" anticonstitucionales, como las del 6 de noviembre, traicionando a los Ayuntamientos, mediante algunas promesas que D. Mariano Arista hizo a los conservadores, y que éstos cándidamente creyeron, obtuvo una aparente mayoría. Decimos aparente, porque examinando mejor las cosas, las elecciones de Querétaro, Jalisco y Coahuila, fueron nulas, y por consiguiente, carecía Arista de la mayoría relativa que necesitaba en la elección. Así, ya cansados, en esa ocasión, como en otras muchas, *"se hicieron bola"* los diputados y *resultó* Presidente de la República D. Mariano Arista.

Hubo un momento rarísimo en la historia del liberalismo: todavía la víspera de que terminase la sesión, los mismos liberales se preguntaban qué o cuál sería el partido que ese hombre debía tomar. Probablemente para pensarlo, dieron un gran banquete en el Tívoli o parque, llamado de "Santa Anna". A poco de haber empezado el banquete, Arista, poniéndose de pie y dirigiéndose a los concurrentes, brindó en los términos siguientes: "Brindo porque la patria de puros liberales y moderados no tenga más que un objeto, la gloria nacional y la felicidad pública". Podrían preguntarle desde luego dónde se quedaba todo el resto de la patria, la inmensa mayoría que ciertamente no era ni de puros ni de moderados liberales.

Brindó en seguida Miguel Lerdo de Tejada, insigne masón yankófilo, diciendo: "Brindemos, señores, por la nueva administración del señor D. Mariano Arista, convencidos de que la política más fatal para los pueblos es aquella que se funda en medidas a medias. Adopte desde luego una marcha franca, toda de libertad y progreso social, que encamine a la nación mexicana hacia la libertad y prosperidad a que está llamada por la naturaleza".

En su conjunto, todos aquellos brindis, dejaron persuadidos, por el momento, a puros y liberales, de que Arista estaba con ellos. Después de haber encendido estas velas al diablo, a los dos días, Arista oficialmente se dirigió con su comitiva a la Catedral. Antes de llegar a la puerta, el muy

ilustre Cabildo Metropolitano, salió algunos pasos, con palio y cruz alta, a hacer al jefe de la nación los honores de Presidente y éste los recibió, deleitándose de la ceremonia y de la imponente solemnidad del ritual romano, el imprescindible Te Deum.

Debe recordarse que una vez elegido Presidente, aunque fuera con menos legalidad, si ya de hecho ocupaba el poder, según la costumbre *tolerada* por la Iglesia, ésta, para evitar mayores males, lo recibía oficialmente.

Arista era hombre de poco carácter. Don Antonio de Haro y Tamariz escribía pocos días antes a D. Mariano Riva Palacio: "Cuco han vuelto ya los periódicos a D. Mariano Arista, y yo deseo positivamente que lo hagan presidente de la República para que no quede duda que el hombre no es más que una vieja. Si mi deseo se consigue estoy persuadido que los moderados se arrepentirán de su nombramiento como del de Don José Joaquín Herrera. Muchos de los que creían que Arista era una gran cosa, ha caído para ellos en ridículo y han visto que el hombre no da un paso adelante ni atrás desde que no hay mucho dinero que invertir en gastos extraordinarios de guerra". La indecisión era su nota característica, y ésta tenía que acentuarse cada vez más, dada la situación en que le pusieron, de gobernar a una nación católica con ministros como Lerdo y Ocampo".

Luchó el infeliz y débil militar toda su vida con su conciencia y con su Patria, y queriendo no insultar mucho a los católicos, lo que realmente hizo fué, no un gobierno liberal moderado, sino un camino abierto para el liberalismo rojo, que se hubiese posesionado inmediatamente de la República, a no haberse derrumbado la débil silla, del aún más débil mandatario.

Mucho se ha repetido que los gobiernos de Herrera y Arista fueron pacíficos "porque tenían el dinero que había dado el Gobierno de los Estados Unidos", los quince millones de la indemnización. Pero en primer lugar no recibimos quince, sino solamente doce millones de los Estados Unidos, y luego pasó un caso muy extraño. Hasta el fin del período del Ministro Piña y Cuevas, esos doce millones existían, como que en eso se fundaba la decisión de aquel ministro de Hacienda para que se le diesen diez de aquellos millones para la fundación de un Banco. Estos millones le fueron negados repetidas veces.

Subió a poco al ministerio de Hacienda Melchor Ocampo. Recibiolo el 1o. de marzo de 1850 y renunció el 14 de mayo del mismo año. Desde aquel tiempo ya no se oye hablar de los millones. Quedó solamente un millón y trecientos mil pesos. ¿Qué había pasado con los 10 millones y setecientos mil pesos restantes? Ocampo fué el responsable de ellos.

De todas maneras, Arista empezó sin esos millones y por consiguiente con muchas dificultades hacendarias. Tanto que cambió en el corto tiempo de tres años, doce ministros de Hacienda, los que no hubiesen renunciado, si en efecto hubiesen contado con aquellos millones.

En el Ministerio de la Guerra tuvo Arista muchísimas dificultades que en parte se creó el mismo. Guiábale tal vez el buen deseo de disminuir un ejército en gran parte inmoral, cuyos jefes habían mostrado (él el primero), gran ineptitud en las campañas y gran aptitud para puestos lucrativos. Era pues la opinión que el ejército debía disolverse, a ser posible, o si no, disminuirse y así en efecto lo hizo Arista, suprimiendo casi la mitad de ese ejército. De modo que llegó éste a quedar reducido a seis mil ochocientos hombres. Esto que de suyo estaba bien hecho, tuvo que haberse llevado a cabo gradualmente y sustituyendo en otros empleos a los que no tenían más manera de vivir que el funesto ejercicio de las armas.

Esta medida fué la principal causa de la caída de Arista: el hambre y la humillación de los soldados santanistas que quedaban sin empleo y sin prestigio. Ellos fueron los que por toda la República estuvieron haciendo guerrillas y pronunciamientos con la esperanza de que llegaría a cuajar en una revolución, como en efecto cuajó y de volver así a su antiguo y único modo de vivir. Por otro lado, tampoco podía Arista disminuir tan repentinamente el ejército, porque seguía en pié la guerra de castas en Yucatán, incitada visiblemente por los ingleses.

Por el norte tenía lugar la antipatriótica sublevación de José María Canales, cuyo principal y antipatriótico objeto, según su proclama, era la introducción libre de víveres en el río Bravo, es decir que era con-

trabandista y filibustero. Más traidor que Canales era José María Carbajal, vecino de Camargo, pueblo situado a la orilla mexicana del río Bravo, quien se adhirió a Canales. Puesto al frente de 400 aventureros norteamericanos y 300 mexicanos, se decidió a apoderarse del pueblo de Camargo. Se apoderó Carbajal de esta villa y el 20 de octubre del 51 se presentó a las inmediaciones de Matamoros con una fuerza de 400 rifleros norteamericanos y 600 mexicanos. Aunque los comerciantes de Matamoros, extranjeros, fueron los que habían invitado a Carbajal al movimento revolucionario, creyeron a última hora más conveniente estar de parte de la autoridad mexicana de la plaza, puesto que habían logrado que el General Avalos modificáse la cuota de arancel que regía en toda la República y levantado las prohibiciones en Matamoros. Así se vió que los extranjeros regularon la conducta de los revolucionarios y del mismo general mexicano Avalos. Pronto Carbajal se vió perseguido por las tropas del general Uranga y después de sufrir un descalabro en Cerralvo, penetró en territorio de los Estados Unidos, sin haber conseguido nada. Puesto en la línea divisoria norteamericana, a salvo de la persecución de las tropas del Gobierno, Carvajal seguía trabajando, para hacer una nueva invasión, sin que las autoridades de los Estados Unidos tomasen providencia alguna. Desde ahí siguió tramando sus incursiones con toda diligencia.

En 1852 se quejó de todo ello el Gobierno mexicano al americano. Se presentaron ante la corte instalada en Brownsville comprobando de una manera evidente la culpabilidad de Carbajal, como caudillo de los que se habían entregado a las depredaciones. Se mandó por los funcionarios americanos que se le redujese a prisión, y cumpliendo esta orden, fué conducido a título de preso, con otros de sus compañeros a bordo del vapor Campeche y todos se pusieron a disposición del juez competente.

Cuando se creía que un terrible castigo se aplicaría al hombre que tantos daños había causado, sólo se le exigió una fianza por valor de $5000 que fué pagada por Picornell y otros *americanos*, y se le puso inmediatamente en absoluta libertad, quedándose paseando en Brownsville, lo mismo que sus secuaces, y preparando nuevas expediciones.

Este traidor Carbajal fué diez años después un fuerte partidario de Juárez, el hombre de su confianza e intermediario entre el Gabinete de Washington y el juarismo.

En Michoacán era donde se preparaba algo más serio. Resultó que Melchor Ocāmpo, después de haber abandonado el departamento de Hacienda, de donde en su tiempo desaparecieron los diez millones, volvió al Estado de Michoacán, como gran perseguidor de la Iglesia. Era Melchor Ocampo un sujeto por todas partes abominable. Fué hijo sacrílego de un mal sacerdote, estudió en el Seminario de Morelia donde, como era natural, hubo al fin que repudiarlo, puesto que no podía recibir las sagradas órdenes. Se fué a estudiar a Francia, donde trató con el Doctor Mora, otro pájaro de cuenta que estaba a sazón en París. De allá se trajo Ocampo una inmerecida aureola de hombre de letras y de talento. Afortunadamente ahí están sus obras completas. Léalas el lector, fíjese y vea qué hay ahí de talento y de verdadero mérito de investigación. Son los libros de Ocampo muy poca cosa, puede hacerlos cualquier maestro de escuela. Trájose también de Francia un ateísmo y una impiedad desmesurados. Lo que precisamente nos salvó de Ocampo fué, como pasó con Farías, que su misma exaltación los sacó fuera de juicio y los hacía creer que estaban en una nación atea. Por esto dieron tales pasos y sublevaron las iras populares. Ocampo, además, manchó toda su vida con la traición del tratado Mc Lane-Ocampo que, como veremos más adelante, firmó en Veracruz en favor de los Estados Unidos y en contra de su Patria.

Como bien y sesudamente observó D. Lucas Alamán en la carta que después citaremos, quien verdaderamente causó la revolución definitiva y la caída de Arista, fué Melchor Ocampo, con sus medidas de liberal exaltado, por no decir de loco. La Iglesia, como corporación, no tomó parte en esos movimientos militares contra Ocampo, ni nunca se ha probado que el señor Munguía, Obispo de Michoacán, diese los tales dineros para hacer la revolución.

Arista, como hemos dicho, era el término medio que sirvió para poder introducir al poder a hombres verdaderamente impíos.

El mismo ya tuvo elementos de sobra para cerciorarse de que la palabra liberalismo sólo significaba en México: rapiña, ateísmo, blasfemia, inmoralidad, la misma que en su pleno desarrollo vemos hoy como amargo fruto de lo entonces plantado.

No se guiaban solamente los católicos por una intuición de lo que había de pasar, no era solamente el sentido cristiano el que les hacía ver la malignidad de los liberales y por consiguiente la traición de Arista. Eran artículos positivos, que salían en algunos diarios de la capital, era la prensa liberal que se expresaba con blasfemias, eran las reuniones y libros de corrupción y veneno.

No fué, pues, temerario el levantamiento: todos estaban a la espectativa de una buena ocasión que se ofreciera. Esta se ofreció por fin el 26 de julio de 1852, en que estalló la revolución de Guadalajara. No la empezó, ni con mucho, el partido conservador. Empezó con motivos muy particulares de un tal José María Blancarte, sombrerero de oficio, que había sido coronel de un cuerpo de guardia nacional de los que Arista había disuelto.

Era pues Blancarte sólo un santanista y no tenía vínculos que lo ligasen ni con el partido conservador, ni mucho menos con la Iglesia. Ayudado de un tal Villaldama y un Lozano, se arrojó sobre un guardia del Palacio, a quien hirieron a puñaladas, se apoderó del edificio donde se hallaban todas las armas y elementos de guerra del Estado. Eran 1,200 fusiles y con ellos dicen que se armaron tres mil. El Gobernador López Portillo huyó. El general Vázquez, que estaba a cargo de la plaza, no tomó ninguna medida represiva.

Hasta entonces aquello era muy local y muy pueril, pero entraron a levantar el movimiento de Blancarte las logias masónicas núm. 7, núm. 16 y núm. 27, según noticias que nos da el historiador de la Masonería Mexicana D. José María Mateos. Naturalmente estos elementos masónicos dieron el Gobierno del Estado al masón D. Gregorio Dávila. Se ha dicho que después se separó del pronunciamiento el elemento masónico. No fué así. Arista entre los liberales y los masones tuvo muchos enemigos, porque no les dió tanto como ellos querían. Otro elemento principalísimo para sostener el motín de Guadalajara, fué Suárez Navarro, el historiador, por sus particulares móviles de santanista exaltado, aunque, a poco andar, se trocó en el mayor enemigo de D. Antonio. Algunos conservadores empezaron a aprovechar aquella ocasión y formaron una Junta tenida en el Hospicio el 2 de octubre de 1850 en Guadalajara.

No asistió, como se ha dicho, el Cabildo eclesiástico, aunque si los más de los canónigos, como particulares para lo cual tenían mucho derecho, y previa la protesta de que entraban para evitar derramamiento de sangre.

Entre tanto empezaron los miltares a sublevarse. Fué el primero el general López Uraga, que con armas y bagage se pasó al partido del Hospicio. Después siguió el coronel Bahamonte, en Michoacán y se dice, aunque nunca se ha probado, que le ayudaba con dineros el Obispo Munguía. Luego fueron rebelándose todos los Estados, hasta la misma fortaleza de San Juan de Ulúa que fué secundada por Veracruz.

Arista, viéndose sólo y sin recursos, en un momento de arrebato renunció al poder y salió acompañado de una guardia de policías y de un piquete de caballería rumbo a su hacienda de Nanacamilpa, con orden a su Ayudante de que presentase al día siguiente su renuncia ante el Congreso y ante el Senado. Esta fué aceptada por unanimidad por una y otra cámara. Arista, al poco tiempo, abandonó la República y se dirigió a Lisboa y de ahí a Inglaterra, cuando le sorprendió la muerte a bordo del barco en que se trasladaba.

Arista, con toda su prosopopeya y con todo su desplante físico, fué un pobre hombre. Es una lección para que los hombres de mediano talento y de mediana energía no pretendan ocupar puestos que son demasiado difíciles para sus tamaños.

CAPITULO XLIV

CEBALLOS Y SANTA ANNA

Presidencia de D. Juan B. Ceballos. — Disolución del Congreso. — Sube Lombardini. — Quienes llamaron a Santa Anna. — Carta insigne de D. Lucas Alamán. — Recepcción a Santa Anna. — El Ministerio. — Consejo de gobierno. — Males del Federalismo. — Leyes de policía nacional. — Actuaciones monarquistas. — Orden de Guadalupe. — La prensa. — Hacienda pública. — Muere Alamán.

PASO el poder presidencial al Lic. D. Juan Bautista Ceballos, a título de presidente de la Suprema Corte. Ceballos formó un gabinete con personas, otra vez, del partido liberal moderado. Al día siguiente se presentó en el Congreso pidiendo facultades extraordinarias y le fueron concedidas con algunas restricciones. A poco presentó una iniciativa para reformar la constitución. El Congreso vió en ello una tendencia conservadora y se resolvió furioso contra Ceballos. Este, basándose en las facultades extraordinarias que el Congreso le había concedido, lo mandó disolver por la fuerza armada al mando del General Marín. Los diputados no se disolvieron sino que se trasladaron a San Francisco. La policía lo impidió. Vociferando ellos y entre filas de bayonetas se les llevó a la cárcel. El diputado Olaguibel al llegar a la esquina de Plateros gritó al "amado pueblo" que viese cómo trataban a sus representantes. El amado pueblo les respondió en términos populares; guardad silencio señores faltos de delicadeza y agregó que se fuesen, como debieran haberse ido todos los Congresos a... ciertas remotas playas del Oriente con menciones menos honoríficas a las caras autoras de los días de los señores representantes.

He aquí, sobre estos momentos críticos la carta de un contemporáneo a ellos, D. Félix Galindo a D. Mariano Riva Palacio. "la cosa pública está de lo más complicado. El Señor Ceballos no ha obrado ni con la energía que comenzó ni con las actividades que las circunstancias exigían: dejó reunir el Congreso en la casa de Ocampo y el día de antier fué acusado, condenado y destituido por unanimidad de setenta votos, quienes eligieron presidente a D. Juan Múgica y Osorio... El señor Ceballos reunió a los jefes de la guarnición y se pronunció por el plan de Jalisco, ofreciendo la presidencia a Lombardini como jefe militar, éste la rehusó y todos nombraron a Ceballos que se encuentra sin ministros, pues estos, ecepto Blanco, lo abandonaron el día de la disolución del Congreso y se fueron a sus respectivas cámaras. La prisión de Olaguibel, Lafragua y Lacunza, fué cierta, pero no habiendo juez que quisiese conocer en la causa que les mandó formar, tuvo la devilidad de ponerlos en libertad, con lo que se puso en ridiculo".

No hay que vincular a D. Juan Bautista Ceballos con la comunión conservadora. No pertenecía a este partido, ni fué elegido por ellos, ni ellos le ayudaron para nada. Se encontró, pues, frente a una revolución militar que no lo había elegido. Quiso pactar con ella, mas el pacto solamente se redujo a una conversación con cuatro generales. El entendió su desairada posición y entonces, por renuncia suya, entró en el poder ejecutivo, nombrado como interino, por los militares de la revolución, el general D. Manuel María Lombardini.

La mayor parte de los militares eran santanistas. En virtud de ello se había estipulado en el plan del Hospicio de Guadalajara el llamar desde Colombia donde vivía escondido y "a título de benemérito de la Patria", a D. Antonio López de Santa Anna. La parte sensata del partido conservador, no podía haber elegido a Santa Anna para Presidente. Acababa de ver su conducta muy turbia en la guerra con los Estados Unidos. Tenía para con la Iglesia muchas cuentas pendientes. Tenía un mínimo de católico, aunque desplegase a ratos, un ostentoso aparato de piedad. Era hombre inseguro y muy odiado por gran parte de la Nación.

Haber desechado ese artículo del plan del Hospicio por el cual se llamaba a Santa Anna, era oponerse a la voluntad de la soldadesca, y oponerse, sin preparación para combatir contra ella. Ahora bien, si esa soldadesca santanista se hubiera visto combatida por los conservadores, era seguro que se hubiera unido al elemento liberal puro y rojo, elemento que, recuérdese muy bien, se puso entonces al lado de Santa Anna, siguiendo a los señores Miguel Lerdo de Tejada, a Basadre y al propio Don Juan Alvarez.



Fig. 343.—Presidente D. Juan B. Ceballos.

Por esas razones D. Lucas Alamán, contra toda su personal voluntad, llamó a Santa Anna que ya venía, irremediablemente, en camino.

En virtud del plan del Hospicio se le había mandado llamar, y habíanle ido a recibir una comisión de liberales moderados y también de rojos y masones, se les añadieron algunos amigos suyos particulares como fueron Mosso y D. Antonio de Haro y Tamariz que llevó entonces una carta de Alamán a Santa Anna, de la que vamos a copiar los párrafos principales, entre otras cosas, para que se vea que el partido conservador no ha hecho misterio de su decente entrada en aquella conmoción política.

Santa Anna fué aceptado a más no poder, pero en ese mismo punto se pudo haber culpado al partido conservador, por no haber tenido formados a tiempo, hombres de Estado. Pensaban en quitar presidentes, pero nunca pensaron, de manera eficaz, en quién poner para substituir a los que quitaban.

La carta de Alamán a Santa Anna dice así: "Muy señor mío y de toda mi consideración: ...multitud de personas han salido o van a salir en estos días a recibir a usted, entre los cuales se encontrarán enviados de todos los que por algún camino están especulando a expensas del erario nacional; los de todos los que quieran comprometer a usted en especulaciones, de las cuales a ellos les quedará el provecho y a usted la deshonra; y otros muchos que van a alegar méritos para obtener premio. Estos le dirán a usted que ellos han hecho la revolución para llamar a usted, siendo así que han sido pocos, y entre ellos el señor Haro, los que han hecho esfuerzos y se han puesto en riesgo con aquel fin; muchos los que han hecho traición y vendido a los que de buena fe trabajan, y los más han sido obstáculo para que la revolución se efectuase, por el temor que inspiraba de que cayese en las manos más a propósito para desacreditarla, como por desgracia ha sucedido. Quien impulsó la revolución, en verdad, fué el gobernador de Michoacán, D. Melchor Ocampo, con los principios impíos que derramó en materia de fe, con las reformas que intentó en los aranceles parroquiales y con las medidas alarmantes que anunció contra los dueños de terrenos, con lo que sublevó al clero y propietarios de aquel Estado, y una vez comenzado el movimiento por Bahamonte, estalló por un accidente casual lo de Guadalajara, prepa-

rado de antemano por el mismo señor Haro; pero aunque Suárez Navarro fué a aprovechar oportunamente la ocasión, no habría progresado aquello si no se hubieran declarado por el plan el clero y los propietarios, movidos por el señor don N. P. que tomó muy importante parte activa, franqueando dinero con sus relaciones; desde entonces las cosas se han ido encadenando, como sucede en todas las revoluciones cuando hay mucho disgusto, hasta terminar en el llamamiento y elección de usted para la Presidencia, nacida de la esperanza de que usted venga a poner término a este malestar general que siente toda la nación. Esta y no otra, es la revolución por la que vuelve usted a ver el suelo de su patria. Nuestros enviados, a diferencia de todos esos otros, no van a pedirle a usted nada ni a alegar nada; van únicamente a manifestar a usted cuáles son los principios que profesan los conservadores y que sigue por impulso toda la gente de bien. *Es el primero conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque, aun cuando no la tuviéramos por divina, la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos, cuando todos los demás han sido rotos, y como lo único capaz de sostener a la raza hispanoamericana y que puede librarla de los grandes peligros a que está expuesta.* Entendemos también que es menester sostener el culto con esplendor y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa; pero no es cierto, como han dicho algunos periódicos para desacreditarnos, que queremos inquisición ni persecuciones, aunque sí nos parece que se debe impedir por la autoridad pública la circulación de obras impías e inmorales, aunque sujetas a principios y responsabilidades que eviten los abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva y no quede ilusoria. Estamos decididos contra la Federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descanse sobre otras bases. Creemos necesaria una nueva división territorial que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma del Estado y facilite la buena administración, siendo este el medio eficaz para que la federación no retoñe. Pensamos que debe haber una fuerza armada, en número competente para las necesidades del país, siendo una de las más esenciales la persecución de los indios bárbaros y la seguridad de los caminos; pero esta fuerza debe ser proporcionada a los medios que haya para sostenerla, organizando otra, mucho más numerosa de reserva, como las antiguas milicias provinciales, que poco o nada costaban en tiempo de paz y se tenían prontas para caso de guerra. Estamos persuadidos de que nada de esto puede hacer un Congreso y quisiéramos que usted lo hiciese, ayudado por consejeros poco numerosos, que preparasen sus trabajos. Estos son los puntos esenciales de nuestra fe política, que hemos debido exponer franca y lealmente, como que estamos muy lejos de pretender hacer misterio de nuestras opiniones; para realizar estas ideas se puede contar con la opinión general que está decidida en favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados, que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del Clero, de los propietarios y de toda la gente sensata que está en el mismo sentido. Estas armas que se han empleado con buen éxito, no las pudo resistir Arista, aunque gastó mucho dinero en pagar periódicos que lo sostuviesen, y en ganar las eleccio-



Fig. 344.—Presidente D. Manuel M. Lombardini.

nes, para formar un partido de gente que dependiese solamente de él, que fué precisamente lo que acabó de perderle. Creemos que la energía de carácter de usted, contando con estos apoyos, triunfará en todas las dificultades, que no dejarán de figurarle a usted muy grandes, los que quieren hacerse de su influjo para conservar el actual desorden; pero que desaparecerán luego que usted decida combatirlos y para ello ofrecemos a usted todos los recursos que tenemos a nuestra disposición. Todos los puntos relacionados que puedan redactarse en forma de ley orgánica provisional, se tendrán arreglados para que, si usted adoptase estos principios, la encuentre hecha a su llegada a ésta. Las mismas ideas las encontrará usted apoyadas por multitud de representaciones y de ayuntamientos y vecinos de los pueblos, que no dudamos reciba y creemos que la misma opinión le manifestarán las comisiones de varios cuerpos que le felicitarán a su llegada a esta Capital. Tememos a la verdad, por otro lado, que cualesquiera que sean sus convicciones, rodeado siempre por hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularle, ceda a esta continuada acción, pues nosotros ni hemos de ir a hacernos presentes, ni hemos de luchar con ese género de armas. Tememos igualmente que vayan a tener su cumplimiento algunos negocios de que acaso está usted impresionado por no haberlos examinado bastante, los que han sido demasiado onerosos para la República, y de quedar pendiente la parte más desesperada, capaz por sí sola de acabar con el crédito de usted. Tememos no menos, que llegado aquí, vaya usted a encerrarse a Tacubaya, dificultándose mucho verle, haciendo muy gravoso para todos ir allá, y por fin haga usted sus retiradas a Manga de Clavo, dejando el gobierno en manos que pongan la autoridad en ridículo y acaben por precipitar a usted, como antes sucedió. Tiene usted, pues, a la vista, lo que deseamos, con lo que contamos, y lo que tememos. Creemos que estará por las mismas ideas; mas si así no fuese, tememos que será un gran mal para la nación y aun para usted. En ese caso le suplico que eche al fuego esta carta, no volviéndose a acordar de ella. En manos de usted, señor general, está el hacer feliz a la patria, colmándose de gloria y bendiciones. El señor Haro dará a usted más menudas explicaciones sobre todos estos puntos: yo me he extendido ya demasiado para quien acabando de llegar se hallará rodeado de cumplimientos. Estamos deseando la pronta venida de usted para que haga cesar tantos desaciertos, que están comprometiéndolo todo. No me resta más que desear que haya hecho su viaje con toda felicidad, y que con la misma llegue a esta Capital y satisfaga las esperanzas que han concebido todos los buenos. Me protesto de usted muy atento y s. s. q. b. s. m., *Lucas Alamán*".

Leyendo bien esta carta se explica uno lo que realmente pasó y que es que si bien parte del Clero ayudó; esa revolución fué hecha principalmente por militares santanistas y secundariamente, por la masonería que quería traer a Santa Anna en la manera y con los fines con que esta secta lo trajo dos veces, el año 1833 y el 1847. Posteriormente los conservadores se apoderaron de Santa Anna para que no se apoderasen de él los soldados santanistas y mucho menos los masones, como lo presentían. Fué, pues, un sujeto por los conservadores *tolerado,* no llamado.

Lo cierto es que Santa Anna sí cayó en manos de un ministerio característicamente conservador. Mas esto, por desgracia, sólo duró desde los principios de abril de 1853, en que llegó, hasta agosto, en que pasó a manos de militares. Desde agosto de 1853 no son imputables ni al partido conservador ni mucho menos a la Iglesia, los males que uno tras otro se precipitaron, e hicieron dar en tierra con el último gobierno del Gral. Santa Anna.

Llegó éste a Veracruz con su familia en vapor inglés. Siendo notable lo universal y unánime del triunfo que le fué dispensado hasta llegar a Guadalupe. No podemos menos de dolernos de la ligereza del pueblo y de su versatilidad para con un hombre tan funesto hasta entonces. Explican los autores esta versatilidad por la convicción en que se había puesto al pueblo de que Santa Anna, con la edad, con el destierro y con la tutela que se le preparaba, había completamente cambiado de manera de pensar.

Se detuvo tres días en la villa de Guadalupe, recibiendo comisiones de las tres clases de sus adictos. Cada una iba llegando con la deliberada intención de afianzarlo

a su partido. Llegado a México se instalaba en la Presidencia después de un discurso que pronunció por tercera persona, en que no decía nada, e inauguró su nueva política; la novedad consistía en ponerse en manos de D. Lucas Alamán y fué lo mejor que pudo hacer.

Este literato poderoso y patriota le había ya organizado su gabinete. El mismo Alamán quedó de Presidente del Consejo de Ministros y además con la cartera de Relaciones, entonces la más importante. En Hacienda quedó el honradísimo y buenísimo Don Antonio de Haro y Tamariz, en quien no encontramos por aquel tiempo más debilidad que la de ser tan amigo del general Santa Anna, amistad que al poco tiempo tuvo Haro que romper completamente. En Guerra quedó el general Tornel, que ejercía bastante influjo sobre Santa Anna, y en Justicia D. Teodosio Lares, hombre de muchísimo talento y que después de Peña y Peña se cree haber sido el mejor legisperito de nuestro país.

Un decreto del 25 de abril, nombró un Consejo que debería sustituir al Congreso y con muchas ventajas por cierto. El 26 se nombraron consejeros propietarios. A Don Clemente de Jesús Munguía, tocóle la presidencia del Consejo. De la sección de Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos, a D. Manuel Diez Bonilla. En la sección de Hacienda, D. Luis Gonzaga Cuevas. En la de Relaciones, Don Agustín de Iturbide; a Don Antonio Romero, Don Miguel Cervantes, D. José Palomar, D. Gregorio Mier y Terán, D. José María Godoy, abogado y diputado, D. Tomás Pimentel, D. Manuel Baranda, D. Juan Múgica y Osorio, D. Antonio Florentino Mercado, D. Martín Carrera y algunos otros; puesto en el Consejo.



Fig. 345.—D. Lucas Alamán en sus últimos años.

Cuando uno oye nombres tan honorables como los que acabamos de citar, no puede menos de persuadirse de que a pesar del supremo mandatario, aquel gobierno no podía ir muy mal si realmente habían de tener estos señores la ingerencia que les prometían. Desgraciadamente no fué así y duró muy poco tiempo este estado de cosas.

Lo esencial de la política de Alamán era destruir el sistema federal, o mejor dicho todo lo que con este nombre se había ocultado, o sea la destrucción de México bajo el plan masónico de Filadelfia. Fué, en efecto, el llamado federalismo una estratagema de Poinsett, como explícitamente él lo confiesa en carta al Presidente de los Estados Unidos. Fué sencillamente crear la separación donde siempre había existido la unidad; fué el fomentador el espíritu de provincialismo, lo cual en nuestra patria significaba caciquismo, en manos de unas cuantas familias; fué multiplicar los empleos y con los empleos las ambiciones y restar hombres, por consiguiente, a la industria y a la agricultura. El inconveniente gravísimo del sistema federal consistía en las relaciones de los Estados con el Gobierno general y entre ellos mismos. Los Congresos y los Gobiernos de los Estados tienen cierta limitación y dependencia del Gobierno y Congreso General, estando obligados a contribuir a los gastos comunes, con la suma que por éste se les aplique. Nada de esto se hacía. No contribuyeron a las necesidades del Gobierno General los Estados durante la guerra con los Estados Unidos de América. Seis o siete Estados y esos por patriotismo personal de sus gobernadores, fueron solamente los que trataron de salvar la nacionalidad. Los Estados, como no sean los limítrofes a la Capital, desde que se proclamó la Federación estuvieron tan independientes que ni parecía que eran de la misma familia. En cambio, siempre que se trataba de atacar a la Iglesia, la federación se transformaba en una máquina de destrucción, la más poderosa que puede imaginarse, cuya fuerza estaba representada por el terrorismo y las arbitrariedades más absolutas. Las dificultades que el Gobierno del centro tenía para cobrar, y aun

para vigilar las haciendas de los Estados, fueron en gran parte la causa de nuestra perpetua ruina hacendaria. Todas las fuentes para nuestras funciones internacionales, estaban destruídas por el egoísmo de cada uno de los Estados independientes. La nación vivió por mucho tiempo de lo que se llamaba "Estado de México" y de la mitad de las contribuciones aduanales, pues la otra mitad de este renglón estaba destinada hacía mucho, a cubrir los réditos de la deuda extranjera.

El segundo punto esencial de la política de Alamán, era el restablecer el respeto a las autoridades que se había perdido desde la misma independencia de cada Estado. Debido a la baja extracción y turbios antecedentes de muchos supremos mandatarios, incluso el mismo Santa Anna, debido también al aire demócrata que habían querido nuestros liberales imitar de los Estados Unidos, nuestras autoridades, hasta las supremas, habían perdido la prestancia y el prestigio que son necesarios para el buen gobierno. Parte de este prestigio, en esta vida humana, se adquiere con la decencia exterior, con la razonable suntuosidad en los edificios, carruajes e indumentaria. Esto es humano, y así lo han entendido todos los gobiernos. De ahí que no hayan estado tan fuera de propósito todas esas reglamentaciones que, sobre guardia palatina, uniformes de granaderos, insignias académicas, etc., fueron puestas en vigor durante la presidencia de Santa Anna y ministerio de Alamán.

No fué parte del programa de aquel ministerio el establecer la monarquía con un príncipe de la Casa de Borbón. Cierto es y no hay porqué negarlo, ni hacer misterio de ello, que en lo personal, D. Lucas Alamán estuvo en manejos secretos para ver qué se podía hacer en el asunto, con alguno de los Borbones de la Casa Real de España, y al efecto trató con los señores Gutiérrez Estrada e Hidalgo, así como con Tomás Pimentel. Pero de solos estos pasos, que fueron exclusivamente de información, a "querer establecer la monarquía", va mucha diferencia. No creemos, como se ha dicho, que informaron a Santa Anna sobre estos proyectos, ni en público ni en secreto. Estaba todavía muy poco maduro el plan y aún menos el referido general, quien jamás lo hubiera aceptado, y no por otra cosa, sino por sólo su desmesurado amor propio. Este plan de monarquía no fué del gabinete, sino de particulares, y fuera o no fuera, estaban muy en su derecho y había muchas razones para, *de una manera patriótica,* llamar a quien, con carta de ciudadanía mexicana, diese firmeza a nuestra nación. Por que se veía bien claro que, a no ser por medio de un monarca, por nosotros voluntariamente y cuerdamente escogido; habríamos de estar, como después pasó, supeditados a los gobiernos norteamericanos. Pero es pura imaginación el vincular todo ese aparato algo teatral y la reglamentación sobre trajes, con el proyecto personal y privado sobre monarquía.

Honra de aquel régimen conservador fué la restitución de la extinguida orden de Santa María de Guadalupe, a la que perteneció lo más granado y piadoso de la sociedad conservadora. La selección del hábito estuvo poco feliz; no así la de la venera, que resulta muy hermosa y patriótica.

Para poner en ejecución lo más principal del programa del Gobierno, que era destruir el libertinaje y la intromisión que habían tenido los Estados Unidos, mediante la federación, hubo que tomar temporalmente algunas medidas, las que toma cualquier gobierno sensato cuando se quiere establecer y fué la primera la represión de esa prensa desbocada y maligna con la que no se podía tratar de una manera decorosa, en atención a lo más rudimentario al deber social. Periódicos como el "Monitor Americano", "El Instructor del Pueblo", y sobre todo "El Telégrafo", que herían reputaciones y, además, deshacían amistades y familias, escudados con el aparatoso título de libertad de imprenta, hubo que reprimirlos, aunque dejando libres a los escritores para entablar decorosas polémicas acerca de la situación.

Fué también preciso desterrar de la capital y de las capitales de los Estados a los agitadores más violentos. Un destierro a Europa como se había antes hecho, o a los Estados Unidos, resultaba más pernicioso. Se les confinó a pueblos, anotando que fueran pueblos insignificantes, para que así se les pudiese vigilar más.

El problema de la hacienda pública se solventaría por sí mismo, estando en buenas manos; sólo que era cosa del tiempo. Como providencia inmediata, el Ministro

Haro y Tamariz, empezó a suprimir abusos lo que dejó a la Nación muy sólido y buen dinero. Esos abusos eran los sueldos de los llamados agregados, que sin poner trabajo efectivo en las diferentes oficinas del Gobierno, cobraban sueldo o gratificaciones. A Don Antonio de Haro también se deben probablemente las contribuciones que se pusieron a las mercancías de que los ricos y no los pobres disfrutaban. Así, por ejemplo, se señalaron contribuciones sobre los carruajes, sobre artículos de lujo y de vanidad, sobre el tabaco, etc. Como Haro, además de ser honradísimo, era enérgico, la sola vigilancia de este buen patriota hubiera sido buena parte para la reorganización de la Hacienda.

Sin que la marcha de los asuntos fuera ideal, era sin embargo aceptable, y prometía encauzar sólidamente a la República, mas he aquí que precisamente a los dos meses de haber comenzado tan hermosa tarea, falleció de pulmonía fulminante en cuatro días el insigne Presidente del Consejo de Ministros, D. Lucas Alamán, en jueves 2 de junio de 1853, después de recibidos con mucha devoción y ante todos los Ministros, los santos sacramentos de nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Alamán, que hasta por boca de sus enemigos es llamado hombre notabilísimo, es sin duda el mejor político que ha tenido la nación. Tenía ante todo por su fe cristiana y por antecedentes de familia, educación y modo de ser de gente noble. Hombre de estudio, de mucha y variada lectura y gran conocedor de nuestra historia, nos dejó su monumental HISTORIA DE MEXICO, la mejor que hay de cuantas se han escrito hasta ahora, aunque no podamos convenir en algunos de sus puntos de vista, muy explicables por otra parte, en su persona.

Alamán tuvo un eclipse en los sucesos de Iturbide, debido sin duda, a la famosa "psicología de las masas", que en forma de frenesí, no sólo él, sino a otras personas honradísimas cegó por aquellos momentos.

CAPITULO XLV

SEGUNDA PARTE DE LA DICTADURA DE SANTA ANNA

Se le ausentan los próceres conservadores. — Muere Tornel. — D. Juan Alvarez se torna Santanista. — La administración. — El tratado de la Mesilla. — Zerman trae a Alvarez armas americanas. — Votación para la Dictadura.—Progresos de la Iglesia.

CON Alamán perdió el Ministerio lo más fuerte de su armazón y por aquel entonces, insuplible. De nuevo volvemos a culpar al partido conservador, y a lamentar que ellos y la Iglesia no hubiesen formado suficiente número de hombres de carácter fuerte, para los grandes necesidades políticas de nuestra patria.

Quedaban al lado de Santa Anna, sin embargo, D. Antonio de Haro y Tamariz, el Obispo Munguía y el general Tornel. Este último falleció a poco, en su residencia de Tacubaya, también muy cristianamente. Don Antonio de Haro y Tamariz por causa que no podemos aún aclarar, renunció su cartera. Asígnase a esta separación como motivo el no haber querido Haro dar lugar a los agiotistas que, como de costumbre, se presentaron a prestar dinero al gobierno con condiciones poco honrosas e imposibles. De él dice Vicente Riva Palacio lo siguiente: "Es justicia decir que el señor Haro observó en el ministerio una conducta honrosa. Cubrió todos los gastos, no hizo ni un solo negocio de agio. Desechó con dignidad toda propuesta ruinosa. Procuró corregir abusos e introducir economías y dejó un millón de pesos en la tesorería sin haberla gravado con ningún compromiso. Santa Anna debió haber resistido la separación de un hombre probo, desinteresado y enérgico como Haro, quien a la vez había sido uno de sus mejores amigos, pues le fué constante en la adversidad y jamás negó ser santanista".

En el mismo mes de agosto de 1853, el presidente del Consejo de Estado, D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán, determinó renunciar a su puesto y volverse a su Obispado, después de haber visto el mal camino que tomaba el gobierno. Y como antes de regresar desaprobó aquella política y aconsejó inútilmente al general Santa Anna que la reformara, estuvo en desgracia desde entonces y con los mismos temores que podían tener los enemigos de la administración. Muy significativa fué también la animadversión que Santa Anna concibió contra el presbítero Don Mucio Baldovinos, por la crítica que en carta particular, hacía de su gobierno.

Podemos fijar en ese mismo mes de agosto de 1853 el segundo período del último gobierno de Santa Anna, el período *no conservador*. Quedaron, cierto, algunos de sus miembros. Quedó el primer impulso dado, pero no quedaba lo que ellos mismos podían llamar el alma y la vida. Era sencillamente otra cosa, era ya un cuerpo que por su propio peso había de rodar a los abismos a que, en efecto, rodó.

Desde entonces, Santa Anna, que difícilmente podía despojarse de defectos tan arraigados y no obstante ser ya un sesentón experimentado, volvió a las andadas. Lo más característico de este segundo período es el haberse declarado dictador, con título de "Alteza Serenísima".

En otras manos hasta esta dictadura hubiera sido tolerable, dada la situación y relajación de la política nacional, mas no en las manos de Don Antonio. Es muy de no-

tarse cómo desde entonces, a medida que se le separaban los próceres católicos en pos de Haro y Munguía, se le fueron acercando los más característicos del partido liberal y precisamente para corroborar estas tendencias de dictadura y casi de imperio. A propósito de la condecoración que D. Juan Alvarez había recibido de Santa Anna como comendador de la orden de Santa María de Guadalupe, dirigía al dictador las siguientes frases que deben de aprenderse de memoria los panegiristas del llamado patriarca del liberalismo o tigre del sur, que viene a ser lo mismo. Dice así Alvarez: "El departamento de Guerrero, de cuyo mando me encuentro separado temporalmente, se ha adherido ya al voto unánime de los pueblos: las actas y demás documentos relativos, deben, a esta fecha, haberse remitido al supremo gobierno; y cuando me he felicitado por un acontecimiento en el cual los mexicanos todos fundan las más lisonjeras esperanzas, yo no puedo resistir al deseo de manifestar como tengo el honor de hacerlo, que de acuerdo *en todo* con el plan de Guadalajara y el acta levantada en Bravos, se digne considerarme como uno de tantos ciudadanos que en V. E. depositan toda su confianza para la salvación y progreso de la República, cuyos destinos se hallan encomendados a sus diestras manos. Felicito a V. E. de la manera más cordial por la confianza que ha merecido de sus compatriotas; por el distinguido título de Capitán General con que ha sido proclamado unánimemente; y al disfrutar el honor de manifestarlo a V. E., me honro en reproducirle las protestas de mi alta, respetuosa consideración y justo aprecio".

Con un personal, en su máxima parte militar del antiguo régimen y camaradas de Santa Anna, éste siguió fungiendo ya sin el tutorazgo de los hombres sesudos del partido conservador, que por la muerte o por el deber, le habían abandonado. Desde entonces su política empezó a ser mala. Pero tampoco exageremos. Fué vulgarmente mala. Y, de todas maneras, no tanto como lo había sido la de Arista, el que con suma debilidad estaba entregando a peores manos el destino de la nación. Desde luego es notorio que se derramó en aquel espacio de tiempo, antes que se promulgase la ley de reforma, mucha menos sangre que antes. Fueron sólo tres los fusilados: los jefes de los respectivos pronunciamientos en Guanajuato, Veracruz y Guadalajara.

Aumentó también, en provecho de la nación, la regularización de construcción de caminos y carreteras. Mejoró la seguridad pública. Progresaron asimismo la minería y la industria textil, por el impulso que les había dado el difunto D. Lucas Alamán, y corría el primero en la América Latina un pequeño ferrocarril en el tramo de Veracruz al Molino.



Fig. 346.—Fábrica de hilados en Cocolapan, primera en el país.

Lo que más se ha echado en cara en contra de Santa Anna, fué el tratado de la Mesilla, por el cual se vendió esta fracción, situada al norte del Estado de Chihuahua. Mr. William Harrington Lane, gobernador del territorio de Nuevo México, con los señores D. Antonio Jaques y D. Tomás Zuloaga, comisionados del Estado de Chihuahua, sostenía una polémica acerca de la posición de los terrenos de la Mesilla, esforzándose en probar que estaban dentro de la línea del territorio cedido a los Estados Unidos por el tratado de Guadalupe en 1848. Lane, con su lógica de bandolero, alegaba que su reclamación era de buena fe porque... se ponía a discutir lo que bien podía arrebatar a viva fuerza. En una nota, fechada el 23 de marzo, decía textualmente: "Vuestras excelencias me permitirán decir que los Estados Unidos no



Fig. 347.—Programa del primer ferrocarril mexicano.

codician ningún territorio que justamente pertenezca a vuestras excelencias, y si tal fuera el caso, bien saben vuestras excelencias que bien fácil le sería adquirirlo".

No iba sola aquella injusta demanda por parte del gobernador Lane. En todos los Estados y en el mismo Congreso y Senado de Wáshington, la tendencia general era apoderarse de todo el territorio de nuestra patria. Los más opinaban porque se hiciese fraccionariamente y no solamente se mantenían en el terreno de las palabras, sino que sostenían a filibusteros que invadían nuestra frontera. Las mismas entra-

das del Conde Rousett, seguido de aventureros, pocos franceses y la mayor parte norteamericanos, armados en territorio americano, y con deseos de que se le premiasen sus incursiones con fracciones del territorio de Sonora, tenían relaciones muy sospechosas con las referidas amenazas del gobernador Lane.

Que verdaderamente Lane no tenía justicia, consta, por las discusiones que mantuvo con el general Trías y por los tratados de Guadalupe Hidalgo. Si en virtud de tales tratados, la Mesilla perteneciese a los Estados Unidos, estos nos la hubiesen recogido desde el año 48 y no estarían en 1853 ofreciendo ni un centavo por ese terreno.

Santa Anna bien veía todo lo que podía seguírsele si se rehusaba a la venta. De ahí es que, mediante transacciones diplomáticas, habidas desde el año 53 hasta junio de 1854, estuvo preparándose la venta, cuyo contrato final se celebró con la referida última fecha.

Por la Mesilla se daban a México la cantidad de siete millones de dólares. No quedaba lugar más que a pactar o a oponerse con las armas contra una consumada invasión. Tanto por estar ocupado ya ese terreno militarmente, como por la triste experiencia que teníamos de la guerra norteamericana, se hacía imposible para todo hombre sensato adoptar este último partido. "En ese caso (responden los hijos-dalgos) lo que México debió hacer fué, sencillamente, no aceptar ese dinero y protestar para que en mejor ocasión, con las armas en la mano pudiésemos recobrarlo". Y no se acuerdan los que tal dicen, que la guerra de los Estados Unidos contra México, tuvo por objeto solamente hacer que México forzosamente vendiese sus antiguas posisiones. Bien dijo nuestro gobierno de 1848 a los americanos: "Si lo que ustedes quieren es apoderarse del territorio, ya están en él". Pero los Estados Unidos querían forzar la venta, forzar las conciencias. Hubiérase seguido por lo de la Mesilla, de no haberse vendido, otra guerra indefinida que habría tenido la consecuencia, no solamente de perder la Mesilla, sino como ya se quería entonces por expansionistas yanquis, el territorio de Sonora, la Baja California, una grandísima parte de Chihuahua y otra de Tamaulipas.

De todas maneras, si hubo culpa en la venta de la Mesilla, lo repetimos, no fué del partido conservador, que ya estaba muy lejos de Santa Anna, ni mucho menos del Clero, al que ni siquiera se le consultó para el asunto.

Paso trascendental para Santa Anna fué este de la Mesilla, porque dió, con él, pie para que sus enemigos, que ya se le estaban separando, lo acusasen de traidor, sin fijarse el público que esos mismos acusadores, y a su cabeza D. Juan Alvarez, que era el jefe de la parte militar, estaban entonces mismo trayendo armas y elementos, y órdenes de los Estados Unidos.

Entre otros agentes había un tal Napoleón Zerman, francés o italiano de nacimiento que, con tropas yanquis, venía comunicándose directamente con el general Alvarez y éste había prometido recibirle en Acapulco, como bien lo prueba el citado Rippy.

Otro paso más a su ruina, fué la manera con que Santa Anna dispuso el perpetuar su dictadura. El primero de diciembre de 1854 fué el día señalado para que los ciudadanos emitiesen "libremente" su voto, respecto a si era o no la voluntad del país que Santa Anna siguiese ejerciendo el mando con las facultades extraordinarias de que se hallaba investido. En la capital de México se levantó una gran tienda de campaña en la Plaza de Armas, frente a Palacio, para que acudiesen a dar su voto los habitantes de la ciudad. Todos los liberales temieron que aquel fuese un lazo tendido por el gobierno para poder saber quiénes eran sus enemigos, y en esta creencia ninguno de ellos se atrevió a poner su nombre en el libro desfavorable a Santa Anna.

Al día siguiente "El Universal" copiaba la siguiente noticia de otro periódico: "Ayer cesó la votación sobre si ha de continuar o no gobernando la República el serenísimo señor Presidente con la plenitud de facultades de que se halla investido. Su alteza tuvo 12,452 votos contra uno. Sigue la votación hoy y mañana".

Casi por unanimidad la capital dió su voto en favor de Su Alteza. Veracruz, tierra natal del Serenísimo y siempre su adicta, votó por él unánimemente. En Oaxaca sólo hubo dos votos en contra, uno de ellos, se dice, fué el del joven Porfirio Díaz, y el mismo resultado favorable y casi unánime tuvo la votación en otros departamentos.

Habiendo votado algunos en San Luis por D. Juan Alvarez, se le comunicó al comandante de aquel punto por el Ministro de Guerra lo siguiente: "Excmo. Señor: Con sorpresa e indignación ha visto S. A. S. que algunos individuos, haciendo alarde de sus ideas anárquicas e insultando con escandaloso descaro a la suprema autoridad de la nación, han osado votar por presidente de la República al cabecilla de los rebeldes D. Juan Alvarez. En consecuencia, ha dispuesto S. A. que todos los que hayan emitido semejante voto, sean aprehendidos y juzgados como conspiradores, supuesto que en él han demostrado coacción a la rebelión".

Recogida la votación resultó, como todo el mundo se esperaba, facultado Santa Anna, casi por unanimidad de la nación, para continuar en el poder omnímodo "que la voluntad nacional le había concedido".

Cuando en virtud de esta "nueva prueba de confianza que le daba el país" se ocupaba en recibir los plácemes de todas las autoridades del departamento; Comonfort desembarcaba en Acapulco el día 7 de diciembre de 1854 con las armas y municiones que había comprado en Nueva York.

Aquí termina, en síntesis, la parte pacífica del último período del gobierno del General Santa Anna. No había nacido su poder del Clero, como tenemos repetido, sino de varios cuartelazos en conjunto, algunos de ellos de la misma exaltada masonería. Pero el partido conservador y luego el Clero supieron aprovecharse hábil y patrióticamente de los ajenos esfuerzos.

El Clero dió un paso acertado, no por la persona que había elegido, sino porque, con todos los defectos y tropiezos, era de los viables el menos malo.

Santa Anna en todos sus deslices posteriores a la muerte Alamán, obró y tuvo siempre con el Clero la deferencia necesaria para que éste tuviese gran expansión. Realmente esos años de 53 y 54 fueron un tiempo de restablecimiento de las fuerzas ya muy quebrantadas del estado eclesiástico.

En este período, que vino a durar dos años y medio, en primer lugar se restablecieron cordial y filialmente en tiempo de Lombardini las relaciones con la Santa Sede Apostólica, a la que con tanta irreverencia se había tratado en tiempo de Arista. Gracias a las gestiones de Don José María Cuevas, de D. Bernardo Couto, de D. José Joaquín Pesado, quedaron de una manera útil y digna para la patria establecidas aquellas relaciones. Tuvieron prelado digno y valiente muchas de nuestras diócesis. La Compañía de Jesús, orden utilísima en México, entonces fué cuando realmente pudo establecerse de una manera sólida. Echó raíces pequeñas si se quiere, pero fueron las que han venido a producir un árbol fuerte y fructífero. El esplendor del culto subió sobremanera, luciendo mayormente en la celebración de las fiestas de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Entonces fué también cuando tomaron aliento las Hermanas de la Caridad, siendo como el perfume de buen ejemplo y la gloria de sus propias familias, de la mejor sociedad de México. El Clero y los seminarios se establecieron. Los misioneros del Convento de Guadalupe y parte de los de San Fernando restablecieron sus misiones entre los indígenas del norte. Los escritores sanos se animaron y publicaron entonces, con verdadero espíritu católico, ese libro utilísimo y lleno de noticias intitulado Diccionario Universal de Geografía, imprescindible en toda buena biblioteca de México.

CAPITULO XLVI

LAS BELLAS ARTES EN MEXICO

Don José Bernardo Couto. — Fundación de la Escuela de Bellas Artes. — Tresguerras. Gestiones de D. Javier Echeverría. — El maestro Clavé. — La galería de Cuadros. — Primeros pintores en México. — Fray Diego Valadés. — Concha, los Echave, Juárez, Lagarto. — Miguel Cabrera. — Los discípulos de Clavé y sus obras. — Mejoras de la Academia durante el Imperio. — Parra, Ibarrarán, Carrasco, Izaguirre. — Pintura contemporánea. — Nómbranse algunos escultores. — Rudimentos de música colonial. — Libros de coro. — Sociedades filarmónicas. — El Maestro Paniagua. — Los autores de óperas. — Música popular.

Aquellos pocos meses del último período de Santa Anna, marcan épocas para varios importantes ramos dignos de considerarse en la historia de la Nación. Don Antonio tuvo en ello mérito muy secundario. El principal se debe a diversos personajes, muy unidos entre sí y muy patriotas; hombres de seria y variada lectura. Sus obras y sus empresas perduran hasta nuestros días.

Uno de estos personajes fué D. José Bernardo Couto, el hombre de consulta, el hombre necesario en todos los graves asuntos jurídicos, políticos y diplomáticos del país. Al lado de estos principales talentos suyos, creció con él, ingénito, el sentido de las bellas artes y con ese sentido y su personal autoridad, ya en sus últimos años, ayudó a su patria en la restauración de la Academia de Bellas Artes.

Por Real Cédula que Carlos III firmaba el 15 de marzo de 1768, se había establecido en la ciudad de México la Escuela de Grabado y como a ella concurriesen muchos jóvenes a aprender dibujo, ello dió pie para que se solicitase una Academia de Nobles Artes, Arquitectura, Pintura y Escultura. Se abrió ésta el 4 de noviembre de 1771.

La Real Academia de San Carlos, en la que vinieron a refundirse aquellas clases, se erigió en diciembre de 1773 y abrió sus puertas dos años después. Vino como Director, primero D. Antonio González Velázquez y como profesores de pintura Don Andrés Aguirre y Don Cosme Acuña; el Director de la Sección de Escultura fué Don José Arias, y el de Grabado, Don Fernando Selma.

A poco vinieron dos grandes hombres: Rafael Jimeno, pintor, y el ilustre escultor valenciano D. Manuel Tolsa y no Tolsá. Tenemos autógrafo de él en que se firma sin acento. Su respetable y numerosa descendencia nunca se ha llamado Tolsá, sino Tolsa. Tendría gracia que los hijos hubiesen pronunciado su apellido de diversa manera de como la oyeron pronunciar a su propio padre. Tolsa es apellido común en Valencia, tierra de origen de nuestro escultor, aunque también hay otro apellido Tolsá.

Este primer período de la Academia fué brillante, no sólo porque lucieron sus grandes talentos: Jimeno y Tolsa, sino porque en torno suyo brillaron artistas, mayormente arquitectos ya formados anteriormente. Entre estos el jalapeño D. José Damián Ortiz, cuya memoria vive en las torres de nuestra Catedral; el arquitecto Ignacio Castera, constructor del templo de Loreto, y el catalán Constanzó. a quien se debe la antigua fábrica de tabacos, actual Ciudadela.

Autodidacto y ya formado, con muy buenas pruebas, floreció también entonces, y hasta su muerte, en 1833, Don Francisco Eduardo Tresguerras, natural de Celaya, autor de muchas obras artísticas, sobre las que descuella la magnífica iglesia del Car-

men, en su ciudad natal. Su nexo con la Academia de San Carlos fué el haberle su director "reconocido por *su discípulo*", cuando bien pudo Tresguerras ser maestro de casi todos ellos.

Con las guerras de Independencia y más que con ellas, con el período salvaje de nuestra primera República, la Academia de San Carlos decayó grandemente y luego decayó hasta su agonía, como tenía que suceder, en el nefasto período de D. Valentín Gómez Farías. Al ser arrojado éste del poder, se estaba debiendo a los profesores diecinueve meses de sueldo, debían hasta la renta de la casa y se carecía hasta de lo absolutamente necesario para el funcionamiento de la institución. Tuvo que venir la munificencia y actividad de D. Javier Echeverría para sacar del sepulcro a la Academia de Bellas Artes.

Un decreto de Santa Anna, el 2 de octubre de 1843, donde se ve clara la mano del mismo Echeverría, daba nueva organización a la Academia, encaminada a traer maestros europeos de primera clase y ordena la erección de galerías de pintura y escultura. Atendiendo a lo económico, se creó por el mismo decreto una lotería en beneficio de la Institución, con lo que pudieron "comprar" el edificio que actualmente ocupa, y que nunca debió ocupar ni comprar, porque era el Hospital del Amor de Dios, preciosa reliquia del primer tercio del siglo XVI y de nuestro insigne D. Fray Juan de Zumárraga, su fundador. Dícese, pero no lo creemos, que pagaron por ello setenta y seis mil pesos.

El 6 de enero de 1847 se inauguró el curso de pintura, bajo la dirección de D. Pelegrín Clavé, catalán, educado en la Academia Española de Roma; artista de primera fuerza, como lo demuestran sus bien conservados cuadros. Director de escultura fué entonces D. Manuel Vilar. El profesor de Arquitectura definitivo, no llegó sino hasta noviembre de 1856 y fué D. Javier Cavallari, italiano, director que había sido de la Real Academia de Milán.


Fig. 348.—D. Francisco Eduardo Tresguerras.

En septiembre de 1853 fué el apogeo de la Academia, a la sazón que tenía el cargo de Presidente de su Junta directiva el ya nombrado D. José Bernardo Couto. A él se debe, desde luego, el haber sistemado la Administración y rentas de la Academia. A iniciativa suya se formó la fachada, según diseños de Cavallari. No hay duda que es simpática y artística; pero más le hubiéramos agradecido que nos hubiesen dejado la primitiva y veneranda fachada del viejo hospital.

Hacía ya largos años que se venía ocupando D. José Bernardo de coleccionar, con su buen gusto, pinturas antiguas mexicanas. Con ocasión de su presidencia, la aumentó, sacando, a las buenas y de acuerdo con las correspondientes autoridades eclesiásticas, soberbios cuadros de nuestros conventos y claustros. El ordenó esta colección y para ella construyó Cavallari y decoró Sagredo los salones donde hasta la fecha se exhiben. No contento con esto, Couto dió vida a su colección y la convirtió en elemento didáctico, mediante su "diálogo de la Pintura", obra profunda, amena y nacionalísima.

Por todo esto creemos que este período es adonde metódicamente hay que traer las notas y observaciones sobre la pintura artística en México. Ya con sólo este último epíteto, quedan excluídas, casi en su totalidad, las pinturas precortesianas. Revelarán más o menos disposiciones, tendrán interés histórico o etnológico; pero arte, hábil y elevada expresión de las bellezas reales o ideales, no hay.

Tampoco hubo arte, ya lo hemos dicho en otro libro, en las pésimas pinturas que, para enseñar la doctrina, hicieron algunos misioneros.

¿Fray Pedro de Gante enseñó pintura *por sí mismo?* ¿En dónde están los rasgos de la pintura flamenca, ni nada que nos revele su mano en lo a él contemporáneo?

¿Quién fué el primer pintor en México? El alocado P. Bustamante dijo que hubo un indio Marcos hacia el año 1550; pero nadie ni el mismo Bustamante, dijo que fuese

Marcos de Aquino, el Aquino fué otro y se llamaba Andrés, pulidor de piedras finas. Digamos de paso que ni el Marcos, ni el Aquino, tuvieron nada que ver con la santa pintura guadalupana, como indocumentado y con poca novedad, asienta cierto crítico *amateur*. Brillantemente lo ha refutado el licenciado Garibi Tortolero, hasta dejarlo sin respuesta.

El P. Fray Diego Valadés fué de los primeros discípulos de Fr. Pedro de Gante. Nos dejó dibujos de primer orden, en los que vemos no solamente la dirección elemental que aquí pudo recibir, sino toda la influencia de los grandes pintores italianos que Valadés pudo admirar y semicopiar durante sus largos años de permanencia en Italia. Bien podrá comprobarlo el lector hasta en la misma pintura de la ciudad de México, tal como Valadés la vió en su imaginación después de muchos años y tras muchas leguas de mar. Su Misionero, sus ángeles y sus salvajes, que reproducimos en otro grabado (fig. 185) acusan al artista; pero no al artista *mexicano*, y Fr. Diego era nativo de Tlaxcala.



Fig. 349.—Echave "el Viejo". Aparición de Cristo y de la Virgen a San Francisco.

Ya no mentemos más al imaginario Rodrigo de Cifuentes. Comencemos la serie de pintores españoles por Andrés de Concha, que sí pintó en el Escorial y en Yangüitlán, como lo comprueba el P. Bernabé Cobo. Otro buen pincel fué el de Pereyns o Perines, autor de la Virgen del Altar del Perdón y no Francisco Zumaya.

Por este tiempo los frailes pintaban al negro y blanco las paredes de sus claustros, obras ciertamente de gran devoción y curiosidad; y de mérito también, como meras copias que fueron de las portadas de sus breviarios y misales. Las mejores decoraciones murales en este género son las del Convento de Epazoyucan.

A principios de nuestro gran siglo XVII estaba ya en México Baltasar de Echave, nativo de la linda Zumaya, a orillas del Cantábrico, hombre muy viajado y gran discípulo del gran Ticiano. Su obra maestra es "La Sagrada Familia con San Juan", cuadro fundador de la Academia de Bellas Artes. Es la técnica que para grupos pequeños podía esperarse del autor del cuadro de "Santa Cecilia". La cara del niño Dios es la misma, así como las manos de la Virgen y el tratamiento de nubes y paños. En el "Martirio de San Ponciano" y en la "Adoración de los Reyes" es donde más se parece Echave el viejo, a su gran maestro. Inferiores fueron los Echave hijo y nieto, aunque muy citables y, dicho sea de paso, ni ellos ni nadie en sus épocas usaba el apellido materno.

Luis Juárez, mexicano, nos dejó un gran monumento en la "Aparición a San Ildefonso" y Sebastián de Arteaga una obra



maestra en su "Santo Tomás tocando el Costado de Cristo".

A mediados del mismo siglo XVII vivía en Puebla el flamenco Diego de Borgraf, de quien ha quedado un San Francisco, un tanto austero y duro, a lo Greco, pero devoto e imponente.

Luis de la Vega Lagarto, dejó muchas y muy buenas miniaturas en los libros de Coro de la Catedral de Puebla, las que, en malas épocas, fueron recortadas a navaja y vendidas a vil precio. Se cita también a García Ferrer, pintor poblano, como uno de los buenos de esa época.

Lo mejor que hemos tenido en el país es, a juicio de muchos, Villalpando, nacido en la ciudad de México en 1639. Su obra prima y monumental son los cuadros murales que ornan la sacristía de nuestra Iglesia Metropolitana y de entre ellos la figura radiante y dulcísima de Nuestro Señor Jesucristo cuando sale a encontrar a su Santísima Madre.

Juan Rodríguez se acredita con solo el "San Ignacio ante Cristo", en el trascoro de Puebla, y Morlete Ruiz con el Devocionario en torno de Cristo.

El siglo XVIII si no por calidad, aunque muy buena, lo llenó, por la cantidad de sus obras, D. Miguel Cabrera, criollo oaxaqueño; era el pintor inspirado. Ese hombre tuvo que haber saboreado, en sosegada contemplación, esos temas suyos incomparables. Sus mejores obras son: "La Virgen del Apocalipsis", hoy en la Academia de Bellas artes; "La Virgen amparando a la Compañía de Jesús", en Tepotzotlán, y un insuperable San José que estaba en San Ildefonso, de México, y Justo Sierra "regaló" al Museo de Guadalajara.



Fig. 350.—Pintura colonial de mediados del siglo XVIII.

Más valiente y elevado fué José Ibarra, tapatío. Su *capo lavoro* es la insigne Inmaculada, propiedad de D. Federico Escobar.

Estos son los principales pintores, que con otros ochenta y seis de segunda fila, forman la galería de Arte Colonial en nuestra Academia de Bellas Artes. Desde 1853, aquellos artistas y sus obras pasaron a par-

ticipar en la enseñanza pública; son parte y parte egregia de la educación nacional, y desde entonces también, comenzaron a formar en buen gusto y en elevación, no menos que en dibujo y colorido, a nuestros mejores artistas del siglo XIX.

Don Pelegrín Clavé, tanto por su dirección de la Academia, asidua y paternal, como por la ejemplaridad de sus obras, formó buenos discípulos. Algunos de ellos, a su vez, fueron los maestros del último período del arte pictórico en México.

Quédense para las monografías artísticas, que no faltan en nuestros días, tantas minucias sobre las personalidades de pintores, algunos, de ellos por cierto, con bien pocos méritos. A este libro sólo le toca recordar a los que más descuellan.

Discípulos de Clavé fueron los maestros Santiago Rebull, Salomé Pina y Felipe Gutiérrez, los tres de primer orden. Tuvieron también bastante aceptación Rafael Flores, Juan Urruchi y Ramón Sagredo.

De Rebull son: la "Muerte de Abel", por la que el autor ganó beca de perfeccionamiento en Roma. "El Sacrificio de Isaac" y un retrato del Emperador Maximiliano.

La mejor obra de Salomé Pina fué un San Carlos Borromeo, que le valió beca en Roma. Suyos son también "La Educación de la Virgen", "La Piedad" y, ya en su vejez, algunas decoraciones poco felices, en la Colegiata de Guadalupe.

Gutiérrez era texcocano. Pintó mucho y con gran unción en asuntos sagrados; fundó la Academia de Bellas Artes en Santa Fe de Bogotá. Viajó mucho, dejando bien plantada en todas partes la bandera de su país. Su mejor cuadro es el "San Bartolomé" que reproducimos.

Estos tres nombrados artistas y el paisajista Velasco, puede decirse que, superando al propio Clavé, fueron los representantes del arte en el México independiente. Fueron, además, verdaderos guías técnicos de nuestra juventud artista; con el mérito de haberlo sido en épocas bien borrascosas, de las que se resintió, no pocas veces, la benemérita Academia de Bellas Artes.

Juárez en 1861 disolvió la Junta Directiva, rebajó los sueldos a los profesores, destituyó a Clavé, a Cavallari y a Landessio y, si un poco más queda en el poder, hubiera malbaratado las galerías de cuadros, como malbarató los veinte de Murillo, robados de los conventos de Puebla, la custodia de la Catedral de México y tantos otros tesoros de arte religioso y no religioso.

Maximiliano, en cambio, con su buen gusto personal y con toda la noble estima por el arte que podía esperarse de su alcurnia y del ambiente en que había crecido, protegió lo que pudo, a tan digna Institución; encargaba a los mejores maestros de ella retratos y paisajes, remunerados con munificencia, hizo traer modelos de Italia, reanudó la serie de exposiciones artísticas y, en general, alentaba de palabra y obra la buena marcha de la Academia.

A ejemplo del monarca, muchos cortesanos y admiradores hicieron pintar en aquella época, cuadros de grandes dimensiones con que llenaban sus salas, de arte y de vida. La pintura de paisaje también cobró entonces altos vuelos; el maestro del ramo fué Landessio, italiano, procedente de la renombrada Academia de San Lucas, gran admirador de la naturaleza. Lo invitó Clavé y formó buenos discípulos, de los que el número uno fué D. José María Velasco. Sus paisajes del Valle de México, pintados *cum amore* son obras admirables y de hecho admiradas y premiadas en exposiciones extranjeras.

Terminado el Imperio, la Academia ha valido lo que sus respectivos directores. Uno de los que imprimió más carácter por su atingencia y por el largo período de su administración, que duró veinticinco años, desde 1887 hasta 1902, fué D. Román de Lascuráin. Con el empuje técnico que sostuvieron los ya nombrados discípulos del maestro Clavé, en su tiempo fué cuando floreció un buen grupo de pintores citables. Nombraremos entre ellos a Félix Parra, moreliano, discípulo predilecto de Rebull. Su obra maestra es el gran cuadro (para otros nada más que cuadro grande), de Fray Bartolomé de las Casas. Fué también autor, poco feliz por cierto, de uno de los cuadros murales de la Basílica Guadalupana, el que representa la Jura del Patronato, acabado modelo de anacronismos.

Mucho más expresivo fué D. José María Ibarrarán y Ponce, angelopolitano. Pintó preciosos rostros de Nuestro Señor Jesucristo y un cuadro mural de "Las Informaciones" en la Colegiata de Guadalupe. La figura central, del canónigo Siles, parece ser autorretrato del mismo señor Ibarrarán.

El P. Gonzalo Carrasco, de la Compañía de Jesús, nativo de Otumba, fué también de aquella hornada. Su capo-lavoro es el "Job". Primer Milagro de la Virgen de Guadalupe. No se conservó a igual altura el P. Carrasco en otros muchos cuadros pintados de prisa,



Fig. 351—Cuadros de pintores modernos mexicanos: Felipe Gutiérrez, "San Bartolomé".—José María Velasco, "Estudio de rocas".—Petronilo Monroy, "Isaac".—José María Ibarrarán, "Caridad en los primeros tiempos de la Iglesia".—Leandro Izaguirre, "Suplicio de Cuauhtémoc".—José María Velasco. "Paisaje del Valle de México".

De mérito son también otros diez cuadros que, a colores, se reprodujeron en tricromía, con ocasión de la muerte de Carrasco. Entre ellas figura la del cuadro mural del aunque con fines caritativos. Ya en los últimos diez años de su vida, afectada su vista de daltonianismo, erró notablemente en el uso de los colores.

Leandro Isaguirre es el autor del "Suplicio de Cuauhtémoc", que se conserva en la galería del Palacio de Bellas Artes. El fué quien ejecutó el mencionado cuadro mural del P. Carrasco cuando éste tuvo que ausentarse a Europa.

Como el Benjamín de aquella familia fué Germán Gedovius, discípulo de Pina; pero mejorado y más vigoroso después de su larga estancia y estudios pictóricos en Alemania. Con Germán Gedovius, autor fecundo y elevado, y con el egregio Ramos Martínez, podemos decir que se cerró la serie de buenos pintores y que se cerró también el arte pictórico en México.

Decimos esto último, no porque falten entre nosotros hombres de grandes disposiciones, sino porque habiendo caído estos en el vórtice de la depravación artística mundial, no sólo rompieron con lo clásico y con lo sano, sino hasta con la misma cordura, que siempre debe presidir el sentimiento artístico. Se descarrilan desde la misma selección de la materia; no quieren reproducir, ni menos idealizar lo bello; presas del rencor socialista o de bajas pasiones personales, se han compenetrado con todo lo avieso y lo inmundo. Malcopiando a autores completamente exóticos y desde luego antilatinos, han destruído la forma, la perspectiva, la proporción y, sobre todo, el espíritu, que debe ser el alma de todas las bellezas. Sus composiciones son otras tantas pesadillas y si algún nombre merece esta manera de pintar, sería el de estilo *marihuánico*. No es la "escuela" moderna continuación de nuestra vida artística, sino un mal paréntesis que todos deseamos que se cierre cuanto antes. Su hogar no debe estar en la Academia de San Carlos, sino por el rumbo de la Castañeda.

* * *

Ya hemos dicho en otra ocasión que no está el arte escultórico en México a la altura a que estuvo en sus buenos tiempos el pictórico.

En épocas coloniales, hijos de sus propios méritos y no de ninguna academia, hubo escultores muy felices para lo que entonces se esculpía, que eran estatuas de santos. Los nombres de José Villegas, de Cora, de Perrusquía y de Patiño Ixtolinque son los más salientes de entre sus colegas. Otros quedaron anónimos en los fastos de este mundo.

Tolsa abrió y cerró la gran escultura en México con su soberbia estatua ecuestre de Carlos IV, de infausta memoria.

El profesor Vilar, ya mencionado, fué autor de la estatua de Colón, que se descubrió mucho después de su muerte, en 1892.

D. Miguel Noreña, discípulo de Vilar, labró, llena de vida y de majestad, nuestra preciosa estatua de Cuauhtémoc. Donde Noreña no pudo dar vuelos a su arte, porque tuvo que atenerse a la realidad, fué en el Juárez idolesco que está en el Ministerio de Hacienda.

Cuál haya sido después la suerte de la escultura en México, pueden verla y reirla nuestros curiosos lectores a lo largo del Paseo, en las llamadas estatuas de los llamados héroes de la llamada Reforma.

Modernos críticos de Arte se empeñan en que cataloguemos al lado de un Miguel Cabrera, de Villapando y de Gedovius, hasta a los dibujantes de periódicos, encuadernadores, tipógrafos o linotipistas. Obrerismo mal entendido y malsano. Cada uno tiene que ir con los de su clase y con los de su mérito. El Arte sin clases es tan absurdo como la sociedad sin clases; o como un aparador en que exhibieran junto a los cálices cincelados por Benvenuto Cellini y delicadas porcelanas de Sevres, vasijas domésticas, de peltre o de barro.

* * *

No podemos cerrar este capítulo sobre las Bellas Artes, sin decir siquiera sea dos palabras sobre la Música en México.

Con aquel entusiasta cariño que por todo lo mexicano mostró el infatigable arqueólogo D. Augusto Genin; llegó a formar con diferentes idolejos y muñequitos precortesianos, que aparecían tañendo algún instrumento músico, un grupo que repartido en circunferencia, daba hasta la impresión de una verdadera orquesta precortesiana. Las piezas eran verdaderas, pero el mosaico, el conjunto armónico, no resepondía a la verdad histórica.

Tenían los indios el teponaxtle, atabal: tenían el huehuetl o tamborino de madera. conocían chirimías trifónicas y aun en las ruinas de la pirámide de Cholula se encontró una flauta pentafónica. Cantaban los

indios en sus bailes y ceremonias rituales y cantaban también en sus trabajos colectivos, como bien se echó de ver en la reconstrucción de la ciudad de México. Estos son los rudimentos de música mexicana y no diremos nosotros que sean elementos esfumados ya y perdidos absolutamente en el transcurso de los siglos, porque es indudable que parte de ese ritmo y dejos melancólicos van sobreviviendo hasta nuestros días y siendo el sello de las composiciones que se presentan como típicas mexicanas en la actualidad. Nadie puso en nota aquellos primitivos sones o sonsonetes. Sólo el P. Fray Bernardino de Sahagún, en la colección de cantares cuya letra él cuidadosamente recogió, tuvo la curiosidad de anotar en el encabezamiento de cada uno de ellos, el ritmo con que habían de ser bailados, combinando las sílabas *to co* y *tin;* así por ejemplo, en el cantar guadalupano se lee: tico-toco-toco tiqui-tiquiti. . .".

Extrañados debieron quedarse los indígenas ante los conquistadores que tañían vihuela y pífanos, sacabuches y cherimías, o al escuchar las jotas o malagueñas y más aún al oir los primeros cánticos litúrgicos que en la Pascua de Resurrección se cantaron en Chalchicuecan. Cuando años más tarde, la masa coral de doce franciscanos cantó sus vísperas y cuando sonó el órgano que trajo Fray Juan de Zumárraga, se quedaron absortos y fuera de sí y venían de muchas leguas a la redonda para oir la música sagrada, como bien lo hace notar el mencionado obispo, hablando de la particular afición que estos naturales tienen a la música. Bajo la dirección de Fray Pedro de Gante y de Fray Jacobo de Tastera formáronse coros y orquestas que, al decir de Fray Julián Garcés y del mismo Tomás Gage, podían exhibirse ventajosamente en las catedrales de Europa.

Ateniéndonos a las descripciones de antiguos viajeros, concluímos que durante la época colonial, si bien es cierto que los maestros que enseñaban música al pueblo eran, como para todas las demás disciplinas, religiosos; estos no sólo les enseñaban temas religiosos, sino otras muchas tonadas y danzas con las que solían recibir y "dar placer" a los huéspedes. El resto de esas tonadillas, probablemente del tipo andaluz, con la interpretación y variantes tristonas del indígena, debieron ser los primeros elementos de nuestra música popular colonial.

En las catedrales y conventos mayores, resonó por tres siglos, solemne y grave, el magnífico canto coral toledano que, bien ejecutado por voces varoniles y compactas, es sin duda alguna, una superación del arte, al mismo tiempo que manera felicísima de levantar a Dios el espíritu en sus momentos de angustia, de gozo, de exaltación y de adoración a la Divinidad.

Desde que pasó a México el primer impresor, Esteban Martín, se trajo licencia desde Toledo para poder imprimir libros de coro. Si bien él no pudo llevar a cabo su intento, luego a poco, en 1568, imprimió Pedro Ocharte su Officium Mortuorum. En 1571 imprimía su Graduale Dominicale y en 1584 un regio Antifonario Santoral en papel marquilla y con caracteres góticos. A principios del siglo XVII se imprimió aquí otro Pasionario hoy rarísimo.

Al mismo tiempo y hasta casi al fin de la época colonial, en los diversos monasterios y catedrales, se hacían pintar en pergamino con pentagramas rojos e iniciales perfectamente miniadas, enormes libros de coro que giraban en el centro de este, sobre tallados facistoles de tapincerán y que luego, en nuestras épocas de neobarbarismo, fragmentaria y furtivamente van pasando de ciertas oficinas y ciertos comercios, a ciertas tiendas judías ultrabravinas.

Música profana, cultivada bajo las reglas y escuela de un arte superior, no comienza a aparecer entre nosotros sino hasta por los años de 1825 en que D. Mariano Elizaga fundaba su "Sociedad Filarmónica," corporación que sólo se nos menciona sin darnos particulares noticias de sus progresos y frutos. Lo mismo pasa con otra Gran Sociedad Filarmónica, fundada el año 1839. Más concreta y más bien organizada en tiempos del Imperio, 1866, de ella se formó el Conservatorio Nacional, en 1868.

La primera notabilidad musical que señalan nuestras crónicas fué el michoacano D. Cenobio Paniagua, llamado por sus contemporáneos el Mozart mexicano. Ya a los siete años de edad era violinista en la Catedral de Morelia. El sólo estudió armonía y contrapunto, para mejorar su primera ópera, "Catalina de Guisa" que se estrenó el año de 1859, en ocasión del cumpleaños del Presidente Don Miguel Miramón, obra

de gran éxito y que valió a su autor simbólica corona de laureles. Del mismo Paniagua son otras dos óperas y una formidable Misa de Requiem, que se utilizó para sus propios funerales.

Discípulo de Paniagua fué el maestro D. Melesio Morales, primera figura musical en la República por largos años y autor de seis grandes óperas, de las que alguna mereció representación y aplauso en la misma ciudad de Florencia. Parte del éxito del maestro Morales se debió a la extraordinaria cantatriz mexicana Angela Peralta, de excelente escuela y de voz privilegiada.

Pasó la época de las óperas mexicanas, entre otras razones porque dominaban en el mundo artístico Verdi, Bellini, Bethoven, Goethe, etc. Tuvieron nuestros músicos el buen sentido de apagar sus farolitos cuando brillaban tan refulgentes soles.

En todas las épocas; pero más desde los años de 1830 a 1880, ha habido innumerables compositores de música religiosa moderna, orquestada, bailable no pocas veces y justamente muerta y sepultada por la Santidad del Papa Pío X. Las piezas más notables en este género son: la Misa solemne de Joaquín Beristáin, y otras de Paniagua, Hernández Acevedo y Villanueva y multitud de villancicos, gozos, misterios, etc., en lengua castellana. Algunos de ellos, sobre todo los del P. Ignacio León, de gran fortuna y popularidad. Pero nadie en materia de música eclesiástica de tanto mérito como el sacerdote queretano Don José Guadalupe Velázquez director de los grandes orfeones que podíamos llamar de nuestro renacimiento musical, como padres y modelo que fueron de los muy plausibles que existen en nuestros días.

Al margen de esta música seria y de la mera copia o ejecución del arte clásico alemán, que jamás ha cuadrado con la psicología ni aun de nuestros propios músicos; se ha ido desarrollando en manos, principalmente, de Felipe Villanueva, Ricardo Castro y Manuel Ponce, lo que pudiéramos llamar escuela de música típica con felicísimos resultados por cierto. Sus exponentes principales son: de Villanueva, el Vals Poético y la Mazurka en Re mayor; de Ricardo Castro, el Minuetto y el Vals Capricho y de Ponce la Estrellita y el Cielito Lindo, ambas de verdadera inspiración y que han hecho furor más allá de nuestras fronteras.

Con menos escuela, pero con más temperamento popular y más chispa, las canciones de Agustín Lara han venido a ser en nuestros días las que se consideran como típicas y desde luego, las que más se han impresionado para los discos de los barrios bajos.

Sin darle mucho valor comparativo a nuestra música, lo cierto es que ella y nuestros afortunados toreros de la actualidad son de las pocas cosas que nos dan a conocer favorablemente en el extranjero, y sobre todo en Sud América.

———

CAPITULO XLVII

PRINCIPIOS DE LA REVOLUCION DE AYUTLA

Comienzo de la revolución de Ayutla. — Se proclama. — Sus artículos. — Bravo no quiso firmar. — Carta de Haro. — Armas americanas para Ocampo. — Sale Santa Anna. — Su derrota. — Santos Degollado. — Manejos de Comonfort en los Estados Unidos. — Se retira Santa Anna. — Poca importancia de las campañas.

Desde principios de 1854, empezaba a fermentar lo que se llamó después Revolución de Ayutla. Afirman haber sido causa de esta revolución los errores de Santa Anna y se señala cómo primeros causantes a los corifeos del sur: Florencio Villarreal, Juan Alvarez, Ignacio Comonfort y Tomás Moreno.

Ambos asertos nos parecen inexactos. Los errores de Santa Anna, grandes como fueron, no podían ni subsanarse ni enmendarse con los hombres señalados, de la Revolución. Cualquiera de ellos era peor que Santa Anna y no hubo tales ideales motores. Por parte de los aparentes caudillos sólo hubo ambiciones personales, despecho del orgullo herido o sencillamente cuentas pendientes de las que no podían salir. Alvarez por ejemplo, si no el alma, el fantasmón militar de esta revuelta, fué sorprendido infraganti cuando, al subir Santa Anna al poder, no pudo dar buena cuenta de sus manejos en el puerto de Acapulco, que él consideraba como una especie de feudo y de cuyas rentas desde largos años atrás, se venía aprovechando.

Fig. 352.—Don J. M. Luis de la Mora.

Comonfort, digámoslo en honor de la justicia, aunque tuvo un pleito con Santa Anna por motivos también hacendarios respecto a la Comandancia Aduanera de Acapulco, no tenía realmente culpabilidad. Conocemos el proceso, muy bien llevado, por su abogado D. Pedro Escudero y después de todo, Comonfort resulta deber sólo $250.00 cantidad que no pudo él haberse tomado de mala fe por no necesitarla. Todos estos hombres, así como los cabecillas de bandidos, Villalba y Guzmán no fueron ni pudieron ser la verdadera causa de la revolución, ésta estaba en los más rojos liberales. El alma diabólica, la que llevaba la idea más subversiva, más blasfema de la revolución, era Melchor Ocampo.

Llevado de su pasión antirreligiosa, de su orgullo nunca vencido, del desprecio íntimo que tuvo a su país, empeorado desde su estancia en los Estados Unidos y su mancebía con una americana, encaramado malamente en la política y en el gobierno de Michoacán por los partidos liberales; mediante los ocho millones del tesoro, nacio-

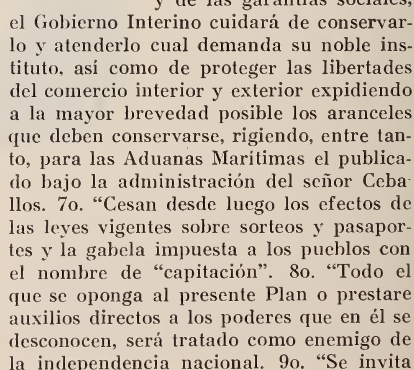
nal que se perdieron en sus manos, empezó a desplegar tanto celo contra la Iglesia, que dejó como en segundo término, al que, dos décadas antes, habíase gastado D. Valentín Gómez Farías. Ocampo, más que otros, fué quien provocó la parte antirreligiosa de la revolución del año 54. Conocidas ya sus tendencias, tan pronto como Santa Anna ocupó la presidencia, este general y más que él, probablemente D. Lucas Alamán, pusieron a Ocampo fuera del país. Fué a dar a Nueva Orleans, donde se encontraban, recordémoslo, aquellas logias a las que México estaba encadenado. Más tarde pasó a Brownsville.

En su destierro, unido con otros varios liberales, uno de ellos Juárez; recrudeciéronse sus pasiones. Al estallar lo de Ayutla, Ocampo apresuróse a enviar, a principios de 1855 a Don Eligio Romero que, disfrazado de americano, saltó en tiera en la Costa Chica con recado al general Alvarez. Este hombre avieso, a fines de febrero del referido año 1855, en unión de Comonfort, y a muy herido por Santa Anna que le había llamado traidor y sentenciádolo virtualmente a muerte; unido también con el general analfabeta D. Tomás Moreno y otros individuos insignificantes, pero presididos todos ellos por el D. Eligio Romero, emisario de los Estados Unidos, siguieron el Plan de Ayutla, que proclamó Villarreal el primero de marzo de 1855.



Fig. 353.—Coronel Florencio Villarreal.

Contiene el referido Plan nueve considerandos y nueve artículos, los primeros se reducen a sus quejas personales y políticas contra el gobierno del general Santa Anna; los artículos rezan como sigue: "Cesan en el ejercicio del poder público D. Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios que, como él, hayan desmerecido la confianza de los pueblos o se opusieren al presente Plan". 2o. "Cuando este haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el General en Jefe de las fuerzas que lo sostengan convocará un representante por cada Estado y Territorio para que, reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan el Presidente interino de la República y le sirvan de Consejo durante el corto periodo de su encargo. 3o. "El presidente interino quedará desde luego investido de amplias facultades para atender a la seguridad e independencia del territorio nacional y a los demás ramos de la delimitación pública. 4o. "En los Estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado de siete personas bien conceptuadas que elegirá él mismo, acordará y promulgará al mes de haberlas reunido, el Estatuto Provisional que debe regir en su respectivo Estado o Territorio, sirviéndole de base indispensable para cada Estatuto, que la Nación es y será siempre una sola, indivisible e independiente. 5o. "A los quince días de haber entrado en funciones el Presidente interino, convocará al Congreso Extraordinario conforme a las bases de la ley que fué expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir a la Nación bajo la forma de Republicana, Representativa Popular y de revisar los actos del Ejecutivo Provisional de que se habla en el artículo segundo. 6o. "Debiendo ser el ejército el apoyo del orden y de las garantías sociales,



el Gobierno Interino cuidará de conservarlo y atenderlo cual demanda su noble instituto, así como de proteger las libertades del comercio interior y exterior expidiendo a la mayor brevedad posible los aranceles que deben conservarse, rigiendo, entre tanto, para las Aduanas Marítimas el publicado bajo la administración del señor Ceballos. 7o. "Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos y pasaportes y la gabela impuesta a los pueblos con el nombre de "capitación". 8o. "Todo el que se oponga al presente Plan o prestare auxilios directos a los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional. 9o. "Se invita

a los Excelentísimos señores Generales D. Nicolás Bravo, D. Juan Alvarez y D. Tomás Moreno, para que, puestos al frente de las fuerzas libertadoras que proclaman este plan, sostengan y lleven a efecto las reformas administrativas que en él se consignan pudiendo hacerle las modificaciones que crean convenientes para el bien de la Nación."

Fué firmado este Plan en Ayutla el 1o. de marzo. Más, cosa notable es que ninguno de los que iniciaron las reformas propuestas haya querido firmar. Faltó valor y franqueza a Alvarez, a Comonfort y más que todo, a D. Eligio Romero, que era el portador de noticias de los Estados Unidos. Por lo que hace a la última cláusula, invitando al general Bravo, es cosa cierta que este ilustre mexicano nunca quiso adherirse al Plan, no tan sólo por su ancianidad y enfermedades, sino por el concepto que según dijimos, tenía de la bajeza, traición, crueldad y siniestras intenciones de D. Juan Alvarez. Los demás firmantes eran verdaderas nulidades que se perdieron en la noche de la historia, eran pantallas de aquellos que no querían exponer su vida, ni aun su firma.


Fig. 354.—Gral. D. Antonio de Haro y Tamariz.

Tan poca cosa fué el Plan de Ayutla en sus principios, que aun el mismo D. Antonio de Haro y Tamariz, ya para esas fechas enemigo de Santa Anna, escribía en el seno de la confianza a D. Manuel Robles Pesuela en octubre de 1854 las siguientes líneas: "Aquí no hay revolución; pero sí una insurrección sangrienta sin jefe y sin plan político. No se puede sin embargo negar que si no hay revolución, ella nada dilatará en estallar, pues está en la cabeza y en el corazón de todos; nacionales y forasteros". Y pasa luego a asignar las causas "son, dice, la ley, el abandono de las fronteras a las depredaciones de los indios bravos, los destierros y las ejecuciones, la parte que han tomado en el actual estado de cosas tanto el clero como los españoles, el insulto hecho al ejército haciendo entrar en él oficiales españoles, los continuos insultos hechos a la dignidad de la nación y de los mismos particulares, por el círculo de gente perdida que rodea al Presidente, la venalidad de todo su gobierno, el despilfarro increíble de su administración y en fin, la paralización completa de todos los negocios". Comonfort, que se había hecho fuerte y como jefe militar de los sublevados en Acapulco, donde tenía más conocimiento y más facilidades para comunicarse, como lo hizo, con los Estados Unidos, añadió al Plan de Ayutla algunos artículos, por lo que toma éste, desde entonces, el nombre de Plan de Acapulco.

Sobre la eficaz ayuda que obtuvo la revolución, de los Estados Unidos, escribe así Arrioja a Ocampo el 20 de enero de 1855. "En 20 de noviembre último salió Nacho Comonfort de Nueva York llevando más de cinco mil fusiles, algunos cañones y obuses de montaña, cien quintales de pólvora, veinte mil tiros de fusil, muchos de cañon, bombas, granadas, cohetes de diversas clases, plomo y en suma, un surtido regular de las municiones de guerra que necesitaba para la fortaleza de Acapulco y para sostener con exito la revolución en el sur. Tengo ya carta suya en que me participa que llegó sin novedad a Acapulco el día 7 de diciembre y que las cosas relativas a la revolución iban perfectamente por allá".

Santa Anna vió las cosas por sólo su aspecto exterior, confundiendo esta revolución con las muchas de que él había sido testigo y aun actor principal desde sus mocedades. Partió, pues, lleno de confianza, el 16 de marzo de 1855 al frente de 6000 hombres para desalojar a Comonfort de sus puntos fuertes en Acapulco. No contó, sin embargo, con el gran aliado de los soldados sureños: el clima. Diezmados por

este sus tropas, cansadas, enfermas y hambrientas, hubieron de dejar la plaza para los revolucionarios, quedando estos tan contentos y victoriosos como si realmente hubieran obtenido el triunfo.

En la parte de Michoacán, como era natural, por las antiguas relaciones y precedentes de Melchor Ocampo, estaba una parte muy principal de la revolución; fungía allá de intelectual Santos Degollado, mal sacristán y peor empleado contador de la Catedral de Morelia donde un conjunto de desaires a sus pretensiones, reprensiones bien merecidas y odios chicos, fermentaron en su alma rencorosa y plebeya y vinieron a formar de él uno de los más acres, aunque también uno de los más fracasados jefes de la revolución; este odio le llevó a meterse a militar, pretendiendo improvisar táctica, técnica y, lo que improvisar no se puede: valor. Cuantas veces entró Degollado en batalla, estando, eso sí, a varias leguas del combate, tantas veces sus fuerzas fueron derrotadas. De ahí que para consolarse o para consolar a los de la familia, los liberales le hayan inventado el mote, porque mote sólo puede ser, de "heroe de las derrotas". Apoyado en un ranchero brutal, Epitacio Huerta, comenzó su revolución a principios de 1855 por la rapiña, plagios y asaltos a mano armada de las haciendas de particulares indefensos. Así puso preso a D. Jesús Trinidad Pliego y más tarde al administrador de la hacienda de Solís, D. José Romero.



Fig. 355.—Gral. Epitacio Huerta.

Entonces hubiera sido todavía tiempo para que, los antiguos servidores de Santa Anna filosofasen sin atender mucho a venganzas personales, haciéndose cargo de que, por malo que fuera el Dictador, y ciertamente era malo, todo lo que venía era peor y que si las cosas andaban mal y el desquiciamiento de la Patria amenazaba de un momento a otro; más amenazaba la revolución que ya entonces había fermentado.

Por muy optimista que fuese Comonfort, no podía persuadirse de que, con un suceso debido más al clima que a la mulatería de Alvarez en Acapulco, podía conseguirse el triunfo final de la revolución.

Ya se dijo cómo el 17, de mayo del mismo año 54, partió en su famoso viaje a los Estados Unidos para buscar la necesaria conexión financiera, militar y, en una palabra, masónica, conque siempre han contado nuestros enemigos y nunca nuestra gente honrada.

Lo primero que hizo fué conseguirse un pasaporte del Consul Norteamericano en Acapulco, llamado Charles Demmann. En esta patente o recomendación, el cónsul se propasaba; abusaba de la firma y sello consular para llamar a D. Juan Alvarez el General en Jefe del Ejército Restaurador de la Libertad en la República Mexicana. Esto era tanto como una recomendación oficial y un ilícito reconocimiento.

La casa anglo-sajona de Hitchock, facilitó los fondos inmediatos y un capitán de marina, Wilson, fué el que se prestó para llevar a Comonfort y pasar las mercancías que fuesen menester.

Llegado Comonfort a Nueva York, es falso lo que a este respecto se dice, que sus dineros y vituallas, los haya obtenido mediante un señor Ajuria, cual si este hubiese hecho algo más que presentarle. Quien verdaderamente fué el agente proveedor, fué un hombre vinculado, no sabemos cómo, con el Ministerio de Guerra de los Estados Unidos, llamado John Temple, este es el que figura en todas las tramitaciones, en los papeles secretos de Comonfort, que tenemos a la vista.

También vino a nuestras manos la lista de objetos de guera que obtuvo en Nueva York en noviembre 10 de 1854. Figuran en estas partidas: 2000 fusiles, 80 quintales de pólvora, 50000 cartuchos, un obús de montaña y gran cantidad de granadas, cápsulas para obús, piedras de chispa y piezas para fábrica de artillería. Curiosa es

entre las partidas, la que reza: "200 granadas con buenos mistos *e iguales a las que usa el Gobierno de los Estados Unidos*". ¿Pudo todo este abastecimeinto reunirse, comprarse y sacarse fuera del país vecino sin especial conivencia del Gobierno Norteamericano?

Pero más curioso que los conatos para obtener armas, fueron los que hizo Comonfort para obtener personal *técnico militar*. En esos mismos papeles secretos, hállanse las instrucciones que para esta comisión de Comonfort, le firmó el 17 de mayo D. Juan Alvarez; la tercera de ellas reza como sigue: "Procederá V. S. a enganchar 80 artilleros inteligentes en el manejo de esa arma, sean de la nación que fueren, haciendo su ajuste en los términos que mejor le parezca y procurará que cuanto antes vengan a prestar sus servicios a la plaza de Acapulco". Aquí tenemos pues al "patriota" Comonfort y al no menos D. Juan Alvarez, protestando por un lado de la pretensión de Santa Anna, que de haberse efectuado sí habría sido saludable, de traer algunos suizos, y por otra parte procurando ellos con toda su alma traer artilleros *de cualquier nación que fuese*.

¿Se verificó este enganche de los artilleros en Nueva York? Nos figuramos que sí, no solamente porque Alvarez tenía ya costumbre antigua de recibir auxilios extranjeros, sino porque en la nómina de soldados y oficiales que pelearon año y medio más tarde en la batalla de Ocotlán, nómina que también está en los apuntes secretos de Comonfort, figuran muchos nombres de oficiales extranjeros que ni antes ni después hemos visto repetirse en otras nóminas militares que conocemos.

Pero algo más que municiones, fábrica de armas y personal, debió traer consigo Comonfort. Trajo instrucciones secretas, equivalentes a muy serias amenazas; por eso, cuando al año siguiente, su íntimo amigo y consejero D. Mariano Rivapalacio, le instaba a que desistiese o templase el furor que iba desplegando Comonfort en Guadalajara, este le respondió, que le enviaba un agente con instrucciones muy secretas y que, lo que le podía decir entonces era que de no seguir adelante con el Plan de Ayutla *peligraba "nuestra nacionalidad"* no le dice "nuestra nación", sino *nuestra nacionalidad*. Todos estos datos nos parecen como precursores de informes más seguros y más ciertos sobre lo que ya está en la conciencia pública, es decir, la intervención efectiva por parte de los Estados Unidos.

Esta razón fué lo que hizo desistir de su defensa a Santa Anna. Se diría a sí mismo: "peligrar la nacionalidad, significa intervención yankee en favor de los de Ayutla; yo no vuelvo a entrar en campaña con los Estados Unidos."

Fijémonos en que, desde que Santa Anna pudo ponerse en contacto con los allegados a Connmonfort, y esto fué en su expedición a Michoacán; aun cuando todavía tenía más armas y también más victorias obtenidas que Comonfort, desistió, derepente, de la defensa y se fué batiendo en veloz retirada, retirada que fué total y absoluta el 19 de abril de 1855.

Si sólo hubiera visto las fuerzas revolucionarias tan mal ligadas entre sí, tan desprestigiadas, Santa Anna hubiera seguido su campaña adelante; pero vió más, vió sin duda, alguna en aquellas órdenes que nosotros vemos ya claramente a través de documentos, las órdenes que Comonfort aceptó como condición y precio del material recibido en su visita muy significativa a los Estados Unidos del Norte.

Por todos estos motivos, nos parece un engaño, intencionado en el fondo, el narrar dándoles tanta importancia, los hechos de armas de ese período.

Por la parte de los revolucionarios hubo una rápida improvisación de generales, mediante galones gratuitos a bandidos rurales perfectamente descalificados, aunque alguno de ellos, andando el tiempo hayan desplegado actividades militares de consideración.

Las únicas acciones de guera de la Revolución de Ayutla fueron las que encabezó Comonfort con armamento americano, o sean la batalla de Zapotlán (Jalisco) que vino a decidir el triunfo y la de Ocotlán (Tlaxcala) que a su tiempo veremos. Las campañas de Degollado, sólo fueron vergonzosas fugas. Las actividades de los de Villalba, no pasaban de cruelísimos bandidajes.

Las tropas del gobierno dieron también en general, pocas pruebas de valor. Santa Anna, retrocedió totalmente en Zamora en

vez de atacar a Comonfort en Ario, ya vuelto este de los Estados Unidos.

Uno de los principales generales a las ordenes del gobierno, cual era D. Felix Zuloaga, de una manera oculta y vergonzosa, vino en último resultado a defeccionar, hizo lo mismo que el coronel Rosendo Moreno había ya verificado públicamente. Traidor fué también D. Juan Vélez y parte de las fuerzas que mandaba.

Los únicos que se distinguieron por parte del gobierno fueron, en primer término, el coronel Cossío Bahamonde, y el Capitán Osollo. Bahamonde, sostuvo, al frente de solos 500 hombres, el sitio que a la ciudad de Huetamo pusieron los liberales. Este Cossío Bahamonde es el mismo que dos años antes había levantado por parte de los elementos católicos de Morelia, la bandera de la revolución, transformando así la revolución santanista en conservadora. Caido que hubo en manos de los sitiadores, Bahamonde fué fusilado después de haber recibido con gran devoción los auxilios espirituales.

Aunque muy joven, brilló como astro de primera magnitud D. Luis de Osollo. No obstante ser sólo Capitán, Santa Anna conocedor de los méritos y técnica de este joven, mandó confiarle el mando de las operaciones, en las que se distinguió por su valor y energía.

CAPITULO XLVIII

PRESIDENCIA DE ALVAREZ

Huye Santa Anna. — Sucesión legítima de Don Martín Carrera. — Palabras de Vigil.— Faltó lógica a los de Ayutla. — Plan de San Luis. — Legalidad de D. Rómulo Díaz de la Vega. — Cómo entraron los puros en el poder. — Llega el corro de Brownville. — Elección de Alvarez. — Consideraciones. — Se describen los electores. — El nuevo Poinsett. — Desorden general.

EL General Santa Anna, como queda dicho, salió ocultamente, casi en són de fuga, de la Capital de México, el día 9 de agosto de 1855, rumbo a Veracruz. Dejó en pos de si un decreto por el cual, en uso de las facultades que verdaderamente tenía, según las leyes vigentes, nombraba un triunvirato compuesto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia y de los Generales D. Mariano Salas y D. Martín Carrera, para que se encargasen del gobierno cuando él falleciera o cuando declarara no poder seguir en el mando.

No tomaron posesión del gobierno estos tres señores, porque el 13 de agosto la Guarnición de México, a cuyo frente estaba el General D. Rómulo Díaz de la Vega, se pronunció por el Plan de Ayutla. Según este Plan, el encargado de convocar el Congreso Constituyente era el Jefe de las Armas, era por lo tanto, el mismo Díaz de la Vega, pues Alvarez no había firmado el Plan y Comonfort tenía solo el grado de coronel. Díaz de la Vega se creyó facultado a convocar representantes por cada departamento. Estos representantes, si bien se observa en las listas de los que lo fueron, eran una mínima parte del partido conservador, otra parte, liberales moderados y también en buen número liberales rojos exaltados como D. Francisco Zarco, D. Cosme Furlong, D. Miguel Buenrostro, D. Juan Palacios; con lo que se prueba que por parte de Díaz de la Vega hubo ecuanimidad y aun diríamos, debilidad. Tan independientes estaban estos señores en la votación para Presidente, que en ella obtuvieron votos Don Mariano Riva Palacio y aun Comonfort, mas quien salió electo por mayoría fué el referido general D. Martín Carrera. De suerte que, aun cuando no hubiera sido válido su nombramiento para Presidente de la República, por razón del decreto de Santa Anna, de 9 de agosto; lo fué de todas maneras, por elección de este Consejo, reunido según las normas del Plan de Ayutla, caso de que éste tuviese alguna validez. De no tener validez ni el decreto de Santa Anna ni las bases del Plan de Ayutla, todavía Don Martín Carrera era el Presidente legitimo por cuanto trabajaba en funciones y en compañía de D. Ignacio Pavón, Presidente del Tribunal Supremo, que según las Bases Orgánicas, era el presidente nato, caso de faltar el Ejecutivo nombrado por el Congreso.

El Cuerpo Diplomático reconoció a Carrera y también buena parte de los Estados.

Si los revolucionarios de Ayutla, o mejor dicho, si los que se apoderaron de la revolución de Ayutla, hubieran procedido de buena fe, deberían entonces mismo haber reconocido al Gobierno y retirádose en paz, pues habían conseguido todo lo que aquel Plan deseaba, o sea la destrucción del Gobierno del general Santa Anna y la reunión de un Consejo interino .Con un presidente también interino, como pedía el Plan, se

convocaría, como en efecto convocó D. Martín Carrera, un Congreso Constituyente; y si además de eso, querían ver el premio de sus llamados esfuerzos y su logro personal, también D. Martín Carrera les había hecho muy buenas proposiciones y podían ver que correligionarios suyos, como Lerdo de Tejada y Zarco, eran llamados a ocupar puestos muy prominentes.

Pero la revolución, llamada de Ayutla, estaba inyectada del virus que de Bronwsville y posteriormente de Nueva York, habían traído Ocampo, Mata, Juárez y Comonfort; por eso en el pronunciamiento de la guarnición de México y en la actitud de Carrera, no obstante que había dado tan

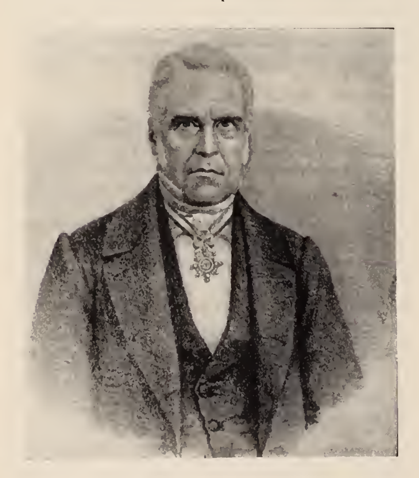


Fig. 356.—Presidente D. José Ignacio Pavón.



Fig. 357.—Presidente, Gral. D. Martín Carrera.

buenos resultados, no quisieron ver sino enemigos del Plan de Ayutla, al cual, decían ellos, habían falseado los conservadores para quedarse de nuevo con el poder.

La prensa liberal, a la que se le habían dado libertades y garantías, desenfrenadamente empezó a atacar al Gobierno de Carrera, tildándolo de ilegítimo, y en realidad, acobardando a aquel buen hombre, que acabó por salir de la República el 11 de septiembre, habiendo durado en el poder un mes escaso.

Al coronel Ignacio Comonfort hemos dejado con su armamento norteamericano apoderándose de Zapotlán. Conseguido este triunfo, pasó a la ciudad de Guadalajara, desde donde se puso en inteligencia con los principales jefes militares cuya opinión no estaba unificada. Uno de los principales que entró entonces en juego, una vez que Santa Anna hubo salido del poder, fué el General D. Antonio de Haro y Tamariz.

Retirado de la República el dictador, que se había convertido en grande enemigo de Haro y Tamariz, éste volvió a salir a flote y se puso al frente de buen número de conservadores por el rumbo de San Luis y Lagos; vióse con Comonfort en esta última ciudad y allá con él firmó Haro sin restricción el Plan de Ayutla. Este documento lo hemos visto personalmente, y está en el Archivo de la Biblioteca Nacional de México.

Esto era una prueba de que lo que iba tras el Plan de Ayutla, las leyes de 57 y de Reforma, fueron introducidas posteriormente con dolo; desde luego porque el Plan, de suyo, nada dice que literalmente pudiera tomarse en tal sentido, sólo los *iniciados* y los supremos directores intelectuales tenían el secreto de todo lo que después vino a resultar.

Si, pues, Haro y Tamariz, que estaba tan en guardia, cayó en la red; no es maravilla que hayan caído otros tantos de mucho menos ilustración.

Al renunciar D. Martín Carrera el 11 de septiembre, tomó interinamente el poder, como Jefe de las Armas, D. Rómulo Díaz

de la Vega. La legalidad, le venía, no de parte de Alvarez, que ni de los suyos tenía nombramiento, sino de parte de D. Ignacio Pavón, que era el Presidente de la Suprema Corte y Presidente nato de la República en virtud de la ley entonces vigente.

El modo con que pasó el poder a los revolucionarios rojos fué de la manera más ilegal y brutal que puede darse. Nos la deja en carta privada, muy ingenua y verídica, como todas las suyas, D. Pedro Escudero y Echanove; esta carta está escrita en México el 29 de septiembre de 1855, esto es, dieciocho días después de la salida del Presidente Carrera.

Este mismo período, relativamente largo, en que Díaz de la Vega fungia como jefe, sin protesta ninguna de la revolución de Ayutla y con un Ministerio en gran parte liberal, nos confirmaría en que su mando era todo lo legítimo que entonces podía ser.

Así escribe Escudero a D. Mariano Riva Palacio: "Ayer tarde, dice, Vega dejó de ser general en Jefe y su Consejo se disolvió renunciando; el motivo de esta renuncia fué el siguiente: Morales Puente, Miguel Buenrostro y no sé quienes otros, fueron a ver a Alvarez y regresaron trayendo diversas órdenes relativas a que se organizara aquí, en la Capital de México, inmediatamente la guardia nacional y que se aprendieran y remitieran al sur a ocho personas: las órdenes venían comunicadas directamente a Miñón, el cual se dirigió a Vega para hacerle presente que iba inmediatamente a cumplimentarlas, abriendo aquel mismo día el registro de la Guardia Nacional.

"Vega, ofendido de que se le hiciera a un lado, repuso que se abstuviese, porque de lo contrario, procedería contra él a balazos. Se suscitó entonces un acalorado altercado en el que hubieran llegado a las manos sin la mediación de otra persona que se hallaba presente.

"Vega enseguida consultó con el Consejo y convinieron que, supuesto la desconfianza de Alvarez al Gobierno establecido aquí, Vega, y sus consejeros se fueran a sus casas, entregando aquel el mando al Jefe de más graduación y se encargó del mando, Jarero". Hasta aquí Escudero.

Salió, pues, Vega amenazado físicamente por ese general Miñón, que, por cierto, era español.

En vista de que nadie quiso reconocer al general Jarero, la guarnición y una comisión del Ayuntamiento representaron para que continuase en el poder D. Rómulo Díaz de la Vega y su Consejo; mediaron además otras personas instando a Vega y "ayer tarde (dice Escudero el 30 de septiembre) volvieron a funcionar. Inmediatamente fué destituido Miñón; quien en la madrugada de hoy ha salido de la ciudad, asegurándose para expresar sus quejas a Don Juan Alvarez".

Este jefe, Alvarez, sin tener conciencia de su nulidad oficial, pues no era aún nada, ordenó a Vega que volviese a entregar el mando a Miñón, pero de acuerdo con los demás jefes, se le contestó en términos suaves, que por el Plan de Ayutla, el General en Jefe en cada localidad, sólo podía ser removido por el Gobierno general que se instalare, con lo cual le daban a entender que él (Alvarez) no era gobierno instalado. "Las cosas han continuado así con un color pardo, dice Escudero, aunque sin que viniera suceso notable; y cartas de hoy (octubre 3) de Cuernavaca dicen que ya Alvarez estaba más racional y parece que se conformaría con que el mando se entregase al general García Conde".

Todo esto lo hacía D. Juan Alvarez desde Cuernavaca, a respetable distancia, como lo hacía siempre, cuando ya no corría riesgos personales. Allá también había acudido Comonfort, que venía de su triunfo militar de Zapotlán mediante las armas americanas, de sus paseos por Guadalajara y de sus entrevistas diplomáticas con Haro y Tamariz quien ya no pasó de la ciudad de México.

Aun cuando la mayor parte de las medidas adoptadas por D. Martín Carrera le honran y le acreditan, hubo una, sin embargo, que si bien procedente de buena voluntad, fué de lo más pernicioso para la nación. Nos referimos al decreto por el cual levantaba el destierro a varios elementos perturbadores. Esta repatriación debía haber tenido sus límites: el corro de Brownsville, donde estaban Juárez y Ocampo, nunca más debió haber regresado al país, y sin embargo fueron los primeros en presentarse volando y en tomar posesiones bien fijas en el llamado Congreso de Cuernavaca. Este se propuso por principal objeto, el elegir un Presidente interino. Ocampo, que no tenía aún personalidad política,

hubiera querido elegirse a sí mismo. También lo hubieran nombrado sus consanguíneos del Congresillo y los jefes de secta que le habían mandado del lado allá del Bravo; pero la elección de Ocampo hubiera sido tan difícil como en otros tiempos lo fué el nombrar presidente titular a Zavala. Y así como en aquel entonces hubo que escogerse un soldadón que por su propia nulidad intelectual fuese instrumento de los Estados Unidos, como pasó con Guerrero, así en esta ocasión, por antecedentes análogos, fué escogido el que había sido mozo de cuadra del mismo Guerrero, D. Juan Alvarez.

Su elección para presidente interino, fué, según dicen que él la calificó: "como puñalada de lépero", sin la necesaria proclamación previa para elecciones, sin atreverse siquiera a presentarse en la capital de México, sin convocatoria y sin el número suficiente de electores. Tanto fué así, que en la Capital se supo por casualidad, dos días después de la elección, y esto de viva voz, por los pasajeros que venían en la diligencia de Cuernavaca. Así lo escribe D. Pedro Escudero el 6 de octubre, habiendo tenido la elección lugar el día 4. "Antes de ayer, dice, se hizo la elección de Presidente en Cuernavaca y cosa extraña, hasta ayer tarde no se supo aquí por los pasajeros de la diligencia. Salió electo D. Juan por 17 votos, 3 Comonfort, 3 Ocampo y 1 Vidaurri". Escudero se equivocó: fueron sólo 21 electores y sólo 13 los que votaron por Alvarez.

Tenemos, pues, que sólo trece hombres, todos ellos adictos expresamente a la revolución, con exclusión deliberada e ilegal de todos los que no pertenecían a ella, fueron quienes decidieron de la suerte del país, escogiendo para Presidente a un hombre con sangre africana y de antecedentes absolutamente reprobados.

¿Puede decirse según esto, que aquella Presidencia y los frutos tan amargos y tan trascendentales que de ella dependieron se deben al pueblo mexicano? Solamente la artificial candidez de los modernos escritores norteamericanos de alquiler, son los que pueden seguir sosteniendo tal aberración.

Antes de que Comonfort triunfara en Zapotlán de Jalisco y todavía aun después de este suceso, los conservadores pudieron y debieron haber ayudado a Haro y Tamariz y a otros tantos magníficos militares católicos que entonces tenían a su disposición. Uno de ellos era el entonces Coronel D. Luis Osollo, que había ido de triunfo en triunfo en el departamento del Sur. Grande fué la pena de este cuando vió que el Gobierno del centro, de D. Martín Carrera, le mandaba desistir de la encomendada campaña y regresar a México. Así lo hizo, más no sin antes inutilizar todos los pertrechos de guerra, cinco mil fusiles, entre ellos, para que no pudiese aprovecharse el enemigo.

Ya en la capital de México, no se fué, como se dice, a su casa, abandonando la empresa. Lo buscó personalmente el enviado de Alvarez, el general Miñón. Junto con otros siete individuos notables había de ser enviado como prisionero a la ciudadela de Cuernavaca. Cayeron los siete restantes, más Osollo resolvió encastillarse en su cuartel, como lo hizo, para desde allí emprender a su tiempo, no la fuga, sino una retirada que fué la que le dió tiempo de nuevo para prepararse a sus grandes hazañas de 1856.

La elección de D. Juan Alvarez para que ejerciese el poder supremo de una nación civilizada, sólo pudo ser fruto de la consigna de los pocos individuos que le eligieron, y de la mala fe de aquella mano fuerte que estaba dirigiendo a todos ellos.

Hacíase además odiosa esa elección por el fraude que la había acompañado. Alvarez fué quien nombró a su gusto, desde Iguala, mucho antes de que pudieran influir los elementos de todos los partidos que estaban en la capital, a los electores. Comonfort tenía más probabilidades y más preparación para ser elegido Presidente interino. Por eso Alvarez precipitó las cosas, porque sabía que el citado general se acercaba a toda prisa a Cuernavaca precisamente para las elecciones; estas se anticiparon para un día antes de que Comonfort llegase, a fin de que no saliera electo.

Veamos ahora ¿qué clase de electores fueron estos? Pues ellos fueron verdaderamente los jefes de la mentada Reforma.

Del partido llamado *puro* y con más razón de los que lo caracterizaban, acababa de decir el mismo Melchor Ocampo *"Estoy convencido de que si el personal del partido puro se cae en un caño, se ensucia el caño"*. Aun cuando hubiésemos buscado frases más duras y gráficas para atacar al aludido personal, no las habríamos encon-



Gral. Jesús González Ortega.



Lic. Benito Juárez.

Juan José Baz.

C. el 17. México Diciembre 12/855.

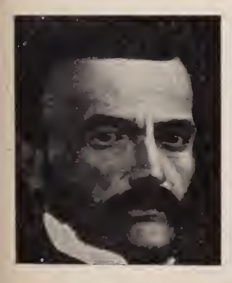
Sr. D. Melchor Ocampo.
Pomoca.

Amigo mío, valiéndome de una frase de V. le diré, que estoy convencido que si el personal del partido puro se cae en un caño, se ensucia el caño.

Téngame V. á los pies de su niña, y ordene como guste á su verdadero y fiel amigo Q. S. M. B.

José María Pérez Hernández

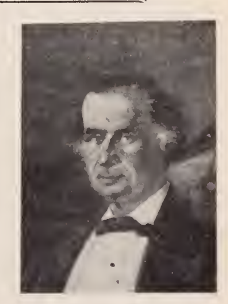
Autógrafo del historiador Pérez Hernández.



Miguel Lerdo.



Grupo de políticos liberales.



Melchor Ocampo.

trado; y no se diga que ésta es una frase escapada y de cajón, esta es de las frases que se troquelan despacio y que por su propia originalidad y trascendencia son fruto de un conocimiento profundo y elaboradas con detenimiento y pausa.

Examinando uno por uno a estos señores, nos confirmaremos en que Ocampo cuando pronunciaba aquella frase tenía razón. Uno de los trece votantes fué D. Valentín Gómez Farías, entregado desde el año de 1825 a las logias yorkinas, vendedor de su patria dos veces, traidor a sus propias creencias, que decía ser las católicas, y uno de los entusiastas admiradores de los invasores americanos. Era el segundo D. Melchor Ocampo, recién venido de los Estados Unidos y mal unido a una norteamericana. Era el tercero D. Benito Juárez, también recién llegado de los Estados Unidos y el que posteriormente firmó el tratado McLane, por el que vendía parte de su nación y toda la dignidad de ella. Era el cuarto D. Sabás Iturbide, moreliano de muy ilustre familia, es cierto; pero de pésimas ideas y que sólo entraba a título de haber costeado los gastos de la pandilla que acababa de llegar de Nueva Orleans. El quinto era D. Féliz Zuloaga, cuya entrada en ese momento histórico se debía, sin duda alguna, a su triste defección mandando las tropas en el Nuzco. Los otros restantes son personas sin significación ni nombre en la historia. Según me dice D. Luis González Obregón no sabe nada de ellos: la patria nunca pudo haberlos escogido para que decidiesen de su suerte. Eso sí, inmediatamente después de la elección de tan honorable Congreso, se llegó a la parroquia de Cuernavaca a cantar un solemne Te Deum.

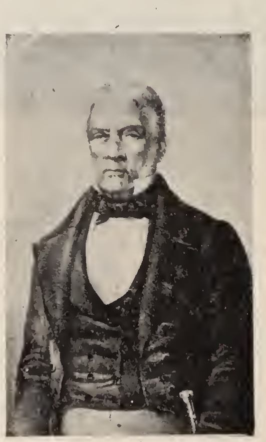
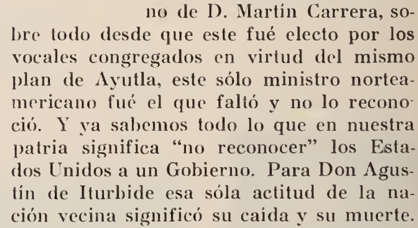


Fig. 358.—Don Juan Alvarez

He aquí descritos con palabras de Guillermo Prieto los principales partidos de entonces: "El partido liberal en este momento está dividido en tres fracciones, por desgracia: puros, que llamaremos del año de 1828, vehementes, intolerantes, con cacicazgo del partido, que toda su ciencia es decir desvergüenzas contra los frailes, ejercer odiosas exclusivas y fincar su bien en que el país sea para los suyos, dividiéndose, con capacidad o sin ella, todos los destinos. Otra fracción es el ingreso al partido puro de muchachos inteligentes, arrebatados, inexpertos, confundidos con artesanos y gente buena en general; pero con mezclas impuras, con aspirantes y broza, de esa que tienen todos los partidos. La tercera sección la componen los moderados egoístas; pero inteligentes y amigos de la honradez con sus pasteles; pero con sus capacidades de primer orden, con sus tendencias conservadoras; pero con su aplomo y buen juicio". Hasta aquí Prieto.

Otra odiosidad con que cargó desde su cuna la Reforma, fué la tutoría bien marcada del Embajador de los Estados Unidos; el "Poinsett" de esa vez fué el ministro Gadsden. La voz del público sensato lo señaló con el dedo en este sentido. Tenían hechos contemporáneos en qué fundarse; porque primeramente, cónsules, norteamericanos como lo hemos visto, prestaron muy eficaces auxilios a la revolución. En segundo lugar, cuando Santa Anna salió de la ciudad de México y a pesar de que todos los demás miembros del Cuerpo Diplomático habían reconocido al Gobierno de D. Martín Carrera, sobre todo desde que este fué electo por los vocales congregados en virtud del mismo plan de Ayutla, este sólo ministro norteamericano fué el que faltó y no lo reconoció. Y ya sabemos todo lo que en nuestra patria significa "no reconocer" los Estados Unidos a un Gobierno. Para Don Agustín de Iturbide esa sóla actitud de la nación vecina significó su caida y su muerte.



El ministro de Guatemala, señor Barrios, trató de congregar al Cuerpo Diplomático para tomar un acuerdo común al momento en que se hallaba reunido el llamado Congreso de Cuernavaca; pues Gadsden fué el único que no se presentó, y su razón en respuesta a dicho diplomático guatemalteco fué: "Que los Estados Unidos han cuidado

de evitar toda alianza que pudiera arrastrarlos en una política opuesta a la que han seguido en sus relaciones con otras naciones". Lo cual, traducido al sencillo romance, significa que no quería exponerse al peligro de que el Cuerpo Diplomático le hiciera discutir sus órdenes de ayudar a los radicales, o bien de que el mismo Cuerpo Diplomático viese lo interior de sus planes que posteriormente fueron desarrollando los miembros del Gabinete.

Sale por fin "electo" Alvarez, y entonces, también separadamente del Cuerpo Diplomático, preséntase Gadsden para decir en altas e inteligibles voces una serie de inexactitudes que le descalifican y deshonran. Empezaba su discurso: "A vos, señor general Alvarez, es debida la honra de haber tomado el primero el arma en las campañas de uno de los Estados del Sur, cuyo suelo había sido profanado por los asesinos del inmolado Guerrero, cuando la usurpación central amenazaba volver a subyugar los Estados mexicanos sujetándolos al rudo absolutismo del poder tiránico. En nombre de la Federación de los Estados Unidos, que esta Legación tiene la responsabilidad de representar, tengo el honor de felicitaros por la alta distinción que tan unánimemente se os ha concedido por la *pública invitación* de los Estados Unidos Mexicanos." Bien sabía Gadsden que no había habido tal invitación, ni menos pública y que no había consentido unánimemente el pueblo sino cinco exaltados y ocho individuos sin nombres ni méritos conocidos. "Esta distinguida confianza, prosigue, de los representantes de Estados libres e independientes, es el más alto título a la merecida confianza de los Estados Unidos, país animado del mismo espíritu con que vos habéis puesto en armonía los elementos políticos que han luchado, indebidamente excitados en México. Vos no despreciaréis la reconciliación de dos repúblicas vecinas que tienen la más amistosa disposición, resultado de la identidad de sus causas." Esta "identidad de causas" era precisamente el fin y objeto de su nación y de sus lacayos de Cuernavaca.

Alvarez no quiso pasar de Cuernavaca. Esto se atribuyó a que procedente de los climas del sur, tenía miedo al nuestro, un tanto fresco, de la capital; mas lo más probable es, que sus ministros allá lo retuviesen porque en aquel pueblo les era mucho más posible manejarlo, lejos de los políticos y masas de la capital.

La presidencia de D. Juan Alvarez duró dos meses y fué mucho durar. Toda su persona y la de cada uno de sus ministros eran perfectamente odiosas al país y además, carecían de talento aun para llevar a cabo sus propias medidas de destrucción. Era una violencia como de frenéticos la con que querían llevar a cabo su reforma, que no viene a ser en el fondo más que la reforma protestante, como por pública proclama se lo dijo Manuel Doblado.

Su prensa andaba dislocada y entregada a la calumnia y a la procacidad. Aunque también, si hemos de hacer justicia a la verdad, una buena parte de la prensa conservadora, a su vez, se salió mucho de tono, quizás porque solamente era el tono que el público en aquel tiempo aceptaba.

El Ministerio de Alvarez era una verdadera grillera; la mayor parte de ellos recibieron a Comonfort como un "moderado" y hasta como un traidor que quería llevarlos a la reacción; de ahí la renuncia de Melchor Ocampo.

El Ministro de Hacienda, como por burla, fué el poeta D. Guillermo Prieto. Empezó por suspender, sin acuerdo previo del Congreso, los pagos de los créditos españoles, para luego, a los pocos días, tenerse que retractar públicamente e ignominiosamente. Otra medida muy suya también, fué la de rebajar un cincuenta por ciento de sueldo a todos los empleados. Esta medida disgustó notoriamente a los interesados y más disgustó al público en general. Disgusto que se agravó con la retractación que a los pocos días tuvo que dar el Gobierno, derogando la ley y con la candidez de poner como motivos de esta derogación "la falta de meditación que tuvo el Gobierno al expedir el decreto". Ya se sabía y se veía que era falta de meditación; pero pudo haberse buscado otra forma con que el Gobierno no se autodenigrase de una manera tan infantil.

Así describió la situación el agente de Manuel Doblado. México, noviembre 21 de 1855. "Yo salgo para Jalapa y espero conseguir por mi parte hacer algún movimiento en contra del actual orden de cosas que ninguna gente decente puede soportar, pues sólo los muy *léperos* se pueden avenir a la

situación de robos, arbitrariedades y desmoralización que están cometiendo el Presidente, sus Ministros y los agiotistas, que hoy tienen más cabida que nunca con nuestros infames gobernantes".

Procedióse también contra algunos particulares, aprisionándolos sin motivo y con lujo de crueldad, tal fué el caso del P. Francisco de Miranda, cura del Sagrario de Puebla, a quien se tuvo por cerca de un mes en la cárcel y luego se le envió a San Juan de Ulúa. Confesaba el Gobernador de Puebla D. Luis de la Rosa, un cobardón acomodaticio, que verdaderamente no había causa de prisión, y sin embargo, por órden del Gobierno del Centro, como hemos dicho, fué apresado y mal tratado ese valiente sacerdote. Igual cosa pasó con el Gral. Don José María Cobos, aunque estaba retirado del servicio.

En general, todo el mundo veía que tocante a puntos de gobernación interior se había incurrido por los de Ayutla en los mismos defectos que Santa Anna, pero en mucho mayor escala. Como él, se procedió a la confiscación de bienes de particulares, como él, y más que él, se expidieron nombramientos y cargos lucrativos a los favoritos, al grado que durante este tiempo se dieron, sin méritos conocidos, 312 pases de graduación militar, lo que equivalió en solo el corto período de Alvarez a 43 nombramientos diarios.

Aparte de todo esto, acompañaba a Don Juan, un aire de ridículo y de ranchero en todos sus actos y en el personal que le acompañaba. Su ejército causó tal impresión en el país que hasta en la actualidad se recuerda; estaba formado en su mayor parte por una miserable mulatería y, lo que es peor, por sus famosos pintos. El mal pinto que caracteriza a esas regiones del Sur, no es otra cosa que la *lepra vulgaris*.

Lo que vino a precipitar la caída de Alvarez y el desprestigio del Partido Puro fué la llamada Ley Juárez, expedida por el Ministro de Justicia de este apellido en 22 de noviembre. En dicha ley se mandó que los tribunales eclesiásticos cesacen de conocer en los negocios civiles y continuar conociendo en los delitos comunes de individuos de su fuero, mientras se expedía una ley que arreglase este punto. Que el fuero eclesiástico, aun en los delitos comunes, fuése renunciable y que los tribunales eclesiásticos pasasen a los Jueces Ordinarios respectivos, los negocios civiles. Esta ley en un país católico, era una bofetada, atendiendo a la esencia misma de la ley, a las tradiciones que atacaba y al espíritu con que se daba, que no era otro sino el de traer a los tribunales civiles, para abusos de justicia y para denigración del clero, a los sacerdotes.

Así describe el liberal Siliceo la situación política en noviembre de 1855: "El desacuerdo en el Gabinete es cada vez mayor, como debes suponer. Ayer renunció Prieto resuelto, según me ha dicho Mariano Yáñez, a no volver al Ministerio admítanle o no la renuncia y sé que los hombres de la situación están haciendo grande fuerza de vela para conseguir que D. Valentín (Gómez Farías) de feliz memoria, lo substituya, para que todos podamos decir en coro: "Si malo es San Juan de Dios, peor es Jesús Nazareno". Juárez está también al marcharse y esperará ocho o diez días. Arriaga no parece, Arrioja es una perfecta nulidad. Quedan, pues, D. Juan (Alvarez) con Zerecero, del Río, Zendejas y comparsa, tan ignorantes como imprudentes y locos, siendo algunos de ellos bribones por añadidura y a la cola una chusma de pintos indecentes y degradados que son la mejor representación de este infeliz país". Hasta aquí Siliceo. Su refrán alude a dos hospitales.

Alvarez, naturalmente, por pluma de su Secretario, Pérez Hernández escribe a Moreno otros motivos ciertamente muy atendibles, de su renuncia: "Los colaboradores, dice (del Plan de Ayutla) establecen la oligarquía y sacrifican los fines a los medios... tienda Ud. una mirada hacia el Congreso y el actual Gabiente, examine la conducta de uno y de otro y Ud. mismo se responderá para venir a convenir conmigo en que hice bien y tuve sobrada justicia para renunciar" (a la presidencia). En efecto era una oligarquía donde Ocampo y Mata en primer término, Juárez y Miguel Lerdo en segundo término, todos al habla con el Ministro americano, disponían de una comparsa de nulidades.

En esta carta Alvarez nos describe cómo le trataron: "sin mi consulta, relegándome al olvido y poniéndoseme de peor condición que a los gobernadores de los Estados. Cuando (daba yo) mis justas observaciones,

o se condenaban al silencio o se miraban con estoica indiferencia. Se me dejaba abandonado y sin el más pequeño recurso para abrir y sostener una campaña. Los surianos salían en auxilio del gobierno con mis propios recursos y volvían sin la más mínima recompensa".

Vino a decidir la caída de Alvarez el pronunciamiento del Gobernador de Guanajuato D. Manuel Doblado, que fué precisamente con motivo de la ley Juárez sobre administración de justicia. En ese pronunciamiento verificado el 6 de diciembre, decíase que Alvarez se sobrepasaba en sus funciones de Presidente, lo mismo que sus consejeros y ministros, que había desmerecido la confianza de la nación y conculcado la base legítima de sus poderes y se proclamaba presidente interino a D. Ignacio Comonfort.

En los motivos que Doblado exponía para justificar aquel movimiento decía: "Antes que ver desgarrado el Plan de Ayutla por los que hipócritamente se dicen sus sostenedores y antes que consentir en que, so pretexto de libertad, se rompa el vínculo religioso, único lazo de unión que liga a los mexicanos, he resuelto apurar la resistencia y a oponer los recursos de este estado a esa autoridad que hoy se halla en pugna con las principales clases que forman nuestra sociedad."

En proclama, dos días después, decía: "Desde que el voto popular, puso en mis manos el Gobierno del Estado, manifesté con actos bien explícitos que me proponía seguir una política de orden y moderación. El Gobierno de Alvarez, atacando torpe y bruscamente a las clases e intereses más respetables de nuestra sociedad, demuestra cuán fundados eran mis temores y cuán ciertas mis predicciones. So pretexto de reformar al Clero, pretenden introducir en la República un *protestantismo* tanto más peligroso cuanto más disfrazado se presenta y se rompe el vínculo religioso única potencia de unión que neutraliza los efectos de escisión y de anarquía que pululan por todas partes." Hasta aquí Doblado.

Estos elementos, pero en particular la amenaza militar, fueron los que derrocaron al partido que se llamaba *puro,* para dar entrada al que se llamaba moderado y que encabezaba Comonfort.

CAPITULO XLIX

PRINCIPIA LA PRESIDENCIA DE COMONFORT

Comonfort sube al poder. — Gabinete y primeras actuaciones. — El Clero no maquinó nada. — Consideraciones. — Osollo en Zacapoaxtla. — Como entró Haro. — Campaña de Comonfort. — Bendición de banderas liberales. — Toma de Puebla. — Por qué se perdió Ocotlán. — Intervención de bienes eclesiásticos. — Contestaciones. — El crimen judicial de "alta Política."

D. Juan Alvarez hizo la farsa de convocar a un Consejo de hombres llamados prudentes, y luego depositó el poder en manos de Comonfort, quien lo tomó el 8 de Diciembre con su correspondiente *Te Deum*, a que asistió D. Ignacio sin acordarse de que entre las frases del himno ambrosiano se encontraba aquella de "Judex crederis esse venturus".

Respecto a estas mezclas monstruosas de religión con liberalismo, escribía aquellos días Doblado a Degollado: "Tampoco sienta bien en boca de Ud. esa invocación hipócrita que hace al cielo en favor del partido puro a que pertenece. Esa invocación es una blasfemia porque Dios no proteje la causa de la impiedad y del libertinaje, porque Dios no favorece a los que hacen gala de insultar a los ministros de sus altares, porque Dios no ayuda a los que so pretexto de libertad, quieren la irreligión y el ateismo".

El día 13 formó Comonfort su gabinete, con gente del partido llamado moderado; hombres que servían de puente y de términos medios, no para atraer los malos a los buenos, sino para engañar a estos últimos y para quitar al liberalismo rojo la parte que pudiera hacerlo socialmente desagradable.

El Ministerio de Relaciones quedó a cargo de D. Luis de la Rosa, el de Justicia a cargo de D. Ezequiel Montes, D. José María Lafragua tomó el de gobernación, el de Fomento D. Manuel Siliceo, D. Manuel Payno el de Hacienda, y el general Don José Mariano Yáñez el de Guerra.

Como en este cambio mediaron tantas ceremonias religiosas y visita del Arzobispo; como había promesas formales del tratado de Lagos, hechas "muy en serio" a Don Antonio de Haro y Tamariz; no pocos esperaron de Comonfort que había de dirigir la nave del Estado, no a los escollos sino al puerto de la paz y de la felicidad.

Corroboraban estos pensamientos los antecedentes del nuevo presidente substituto, o sean la educación cristiana que tuvo en un colegio de Puebla y hasta las tradiciones de su sangre y de su raza, pues descendía, aunque remotamente, de familia irlandesa.

La gente más avisada, sin embargo, no podía fiarse de un hombre que empezaba por nombrar ese Ministerio de moderados, hombres que han hecho con guante blanco las más viles entregas de nuestra política y de nuestra religión.

Rompió el fuego el referido Lafragua con su ley de imprenta, por medio de la cual y a título de libertad y liberalismo, se ataba las manos a todo aquel que emitiese su pensamiento contra los acuerdos y providencias dictadas por el Gobierno, al mismo tiempo que se dejaba impune al que atacase a la religión, al clero, a los bienes de la Iglesia y demás obstáculos a la reforma

protestante, que fué el ideal del liberalismo mexicano.

Comonfort, además, sostenía la ley Júarez con toda su letra y con todo su mal espíritu. Tampoco había habido modificación ninguna en la convocatoria lanzada por su predecesor para el Congreso Constituyente, es decir que se persistía excluyendo de él al Clero Secular y Regular (contra todo derecho natural y contra las explícitas promesas del Plan de Ayutla.

De ahí que hubiese, desde el mismo día de la toma de posesión de Comonfort un sin número de sublevaciones, alborotos y pronunciamientos por toda la República, llevando la máxima parte de ellos el programa de defensa religiosa, mas no como dicen los autores liberales "sin motivo y prematuramente" puesto que las personas y los decretos y el espíritu del Gobierno estaban dando a los sublevados toda la razón.

Los autores liberales añaden por su cuenta que estas sublevaciones eran dirigidas por el Clero. En tal caso la sublevación habría sido mas universal, simultánea y triunfante; desgraciadamente no fué así. Por eso cuando el Gobierno de Comonfort se dirigió al Arzobispo de México, Garza y Ballesteros, pidiéndole que reprimiese con su autoridad los desmanes de su clero, diciendo el Gobierno que "algunos" nada más algunos de los eclesiásticos habían mezcládose en cuestiones políticas; el prelado respondió diciendo que lo más conveniente era que el citado Gobierno le dijese los nombres de los culpables aludidos, pues absolutamente ignoraba quienes fueren.

Ignorancia rara, dice el liberal historiador Vigil, pues se trataba de esos que andaban en la boca de todo el mundo. Andaban tal vez en la boca de todo el mundo suyo, el de Vigil, hablando vaguedades, sin dar nombres, entre otras cosas porque no los había en cantidad suficiente para que pudiera decirse que "el Clero" tomaba esa participación en los asuntos políticos. La prueba es que entre él y todos su coeditores juntos no pudieron encontrar más que *diez* individuos entre 4000 del clero mexicano, a quienes poder mencionar en este sentido; y decimos solamente mencionar, porque una cosa es dar nombres y otra cosa es probar que entraron en movimientos políticos o militares, y todavía otra cosa más difícil de probar, es haber ellos tenido participación decisiva.



Fig. 359.—D. Manuel Payno.



Fig. 360.—General D. Mariano Yáñez.

Tratan con esto los enemigos de la Iglesia de probar que no era movimiento del pueblo, sino de un clero interesado; y no fué así. Cuando se hieren los intereses de un pueblo, siendo uno de ellos el derecho de libertad de conciencia, no es menester que

el Clero se levante, sino que basta el pueblo sólo aun antes de que participe su Clero. Cuando se quita el derecho de vender pan, no es preciso que se subleven los panaderos sino los lesionados, que son principalmente los que consumen el pan.

Van también preparando el terreno los historiadores liberales para que, cuando se trate de la rapiña llamada nacionalización de los bienes del Clero, tengan puntos, siquiera aparentes, en que apoyarse.

Pues bien, para liquidar definitivamente este asunto, aun en su tereno liberal, consignaremos el hecho histórico de que no se pueden dar más que quince nombres de clérigos en toda la basta extensión de la República Mexicana. En la sublevación de Oaxaca se menciona a los curas Carlos Parra, Gabriel Castellanos y José María García, son tres, mas omiten los escritores liberales que otro sacerdote, Fray Margarito Maldonado fué el que intervino eficazmente para que cesase esta ligera sublevación. El número cuatro fué el sacerdote D. Manuel Higuera, cura de Tuxtotepec. Recorrió varios pueblos predicando (y esto era verdad) que la religión estaba en peligro y nada más. Número cinco, en Zongolica el cura del lugar, cuyo nombre ni siquiera pueden dar, y cuyo pronunciamiento fracasó. Tampoco se dice que el dicho cura haya estado a la cabeza. En Guadalajara Degollado dice bajo su palabra "de honor" haber sorprendido en conspiración a un Fray José Manuel de la Santísima Trinidad, este sería el número seis. Número siete D. Pedro Gutiérrez; ocho D. José María Ordáz, nueve Dr. Rodríguez, diez D. N. Chaparro, estos cinco últimos estaban por el territorio de Sierra Gorda, los acusa "nuestro" alocado general italiano Ghilardi.

El Gobernador del Estado de México, en esos días D. Mariano Riva Palacio, que en todas partes veía "moros con tranchetes", hizo salir de Tenancingo, mediante orden del señor Arzobispo, al cura Villegas (doce) y a un Padre Carmona (número trece). Podemos a los dichos añadir, según lo acusan nuestras investigaciones particulares a un P. Juan Cerón de Tepozotlán (número catorce) y al Cura de Zacapoaxtla (quince); de modo que aun ayudándoles nosotros a los historiadores liberales, no completamos propiamente más que quince sacerdotes que tomaron alguna participación y esta *nunca judicialmente probada.*

Especial atención deben poner a esta cuenta los modernos historiadores norteamericanos, alquilados por nuestros perseguidores de la Iglesia, pues a carga cerrada afirman que a la actitud del clero se debe su *castigo,* refiriéndose al clero de esa época.

Además, ¿a quién de los clérigos acusados se le entabló proceso? Si ya el gobierno tenía, aunque a las malas, el poder legal de juzgar a los eclesiásticos, ¿por qué no procesó a estos acusados y mucho más cuando se trataba de manifestar una ejemplaridad tan tremenda y tan universal? Juzgando piadosamente, hay más del dos al millar de diputados asesinos y no por eso condenamos a los 998 restantes.

Un grupo de católicos a las órdenes de el excelente y denodado coronel D. Luis Osollo se sublevó a Zacapoaxtla, Estado de Puebla. Dirigiéronse el 17 de diciembre a Teziutlán, la que tomaron el día 18, cuatrocientos hombres que llevaban en el sombrero un listón con el lema "Religión o Muerte."

Suponer que un cura de pueblo de quinto orden haya sido quien dominaba en tantos jefes y oficiales connotados, es desconocer en lo absoluta nuestros elementos sociales.

Entre tanto, Don Antonio de Haro y Tamariz, en compañía de los generales Zires y Pacheco, habían sido inicuamente expulsados de la ciudad de México y llevados presos camino de Veracruz, probablemente a San Juan de Ulúa.

Haro y Tamariz, que ya estaba de acuerdo con los pronunciados, en un sitio del camino entre Veracruz y Córdoba, llamado por cierto "Sal si puedes" pidió y obtuvo permiso para bajar del carruaje; a la subida, de acuerdo por supuesto, con el cochero de la diligencia, hizo que pasasen primero los que le vigilaban y acto contínuo dió un portazo al carruaje, quedándose él fuera y arreando el cochero a todo galope. Entre tanto pudo Haro escaparse y custodiado por los suyos, llegar a Zacapoaxtla donde Osollo el primero y en pos de él todas las tropas, por aclamación le declararon su General en Jefe.

Pronto Haro y Tamariz vió sus fuerzas considerablemente aumentadas; primero, con los que venían de Veracruz a combatirle, al mando de D. Ignacio de la Llave, (fué una brigada entera), más tarde fué reforzado con toda la división del Gral. D. Severo del Castillo que había sido enviado por Comonfort para combatir a Haro y Tamariz.

Tachan los malos, de traidor, a Castillo. Pasar de donde no debía estar a donde sí debía, no fué traición sino obligación. Nadie dice que San Agustín traicionó a los Maniqueos.

A poco vinieron a unírsele, de todos los departamentos de la República, la mayoría más sana de oficiales del antiguo ejército que Comonfort había dispersado y emplazado en diferentes y remotas poblaciones.

Al frente, pues, de 2,500 hombres, Don Antonio de Haro se dirigió a Puebla, donde se presentó el 17 de enero de 1856. La Guarnición que ahí estaba por parte del Gobierno, rindióse después de duro combate el 22 del mismo mes.



Fig. 361.—Plano de la Batalla de Ocotlán.

Comonfort, viendo que le iba el porvenir y hasta su propia vida en esta revolución, desplegó todas sus energías que, cuando se ponían en movimiento, eran formidables, como pasa con los hombres de mucho carácter y de mucha corpulencia.

A pesar de lo que tanto habían clamado los liberales contra las levas, Comonfort mandó reclutar inmediatamente mediante comisiones militares tiránicas, una leva de unos 10,000 individuos en los pueblos de los alrededores de México. En cuanto a oficialidad tuvo que valerse de la misma santanista que le quedaba y de los mismos generales que poco antes habían militado contra él y de muchos extranjeros que figuraron en la nómina.

Conocía perfectamente que la causa, razón de ser y bandera de toda esa revolución eran los motivos religiosos: por eso se dedicó a una campaña por demás hipócrita, en la que cayeron muchos católicos, seglares y eclesiásticos. Entra en ella su famosa carta al Obispo Barajas de San Luis Potosí, en la que le decía: "Estoy persuadido de que la uniformidad de creencias religiosas es el más estrecho vínculo de unión nacional que existe entre nosotros. Doy fe y estaré siempre dispuesto a hacer cuanto de mí dependa para fortificar en este país el sentimiento religioso; mi opinión es que el clero, excluyéndose por sí mismo de toda intervención en materias políticas, se hace más respetable y se coloca en una situación muy ventajosa para ser el mediador en las discusiones civiles".

El 27 de enero, pocos días después de la ocupación de Puebla por los católicos, se verificó en Chapultepec la bendición litúrgica de las banderas de los batallones que iban a combatir contra los católicos. Esa bendición la dió el *mismo* señor Arzobispo de México. Levantóse un sitial para el Presidente y luego otro inferior a su lado para el señor Arzobispo, quien bendijo las banderas de ocho batallones, que apadrinaron

los generales Zuloaga, Iglesias, Rosas Landa, Barreiro, Alvarez, Arteaga, Nava y Palafox.

Desde entonces, consideramos como perdida la batalla de Ocotlán, librada el 8 de marzo entre Haro y Comonfort, que fué la que decidió la suerte del partido católico. A esas pastorales del señor Labastida, a esa humildad mal entendida de otros obispos; al participio inadvertido en favor de Comonfort por parte, nada menos que del Arzobispo de México, debe atribuirse la desorientación y el encontrarse entre las filas liberales, como oficiales y aun como generales a hombres muy católicos que después, aclaradas las cosas, militaron lealmente en servicio de la Iglesia; hubo, pues, ahí un montón de engaños; pero de engaños muy decisivos.

Si Haro y Tamariz hubiese procedido, después de pertrecharse en Puebla, a ocupar la ciudad de México, la suerte de la Capital y de la República se había decidido por lo menos para alguna buena temporada; mas Haro permaneció en Puebla, tal vez por motivos de prudencia militar que ignoramos, o esperando la actitud del Episcopado.

Comonfort con 15,000 hombres tomó la ciudad de Puebla en la que entró el 23 de marzo, entre otras cosas por la comunicación del intimidado Obispo Labastida, dirigida a D. Antonio de Haro y Tamariz. Ya veremos más tarde cómo pagó Comonfort al señor Labastida y al señor Garza, Arzobispo de México.

Y cual si esto fuera poco, todavía al regresar Comonfort a México, fué girada por el Ministro Lafragua la siguiente invitación el 2 de abril: "Por acuerdo del Ministerio suplico a usted se sirva honrar con su asistencia a la solemne recepción que hace mañana la ciudad de México al Excelentísimo señor Presidente de la República y acompañar a su Excelencia pasado mañana a la Misa de Gracias". Con razón dicen los mismos liberales: "Si Comonfort era realmente un perseguidor de la Iglesia y sus ministros, ¿cómo interpretar la bendición del Arzobispo a las banderas de los apóstatas? ¿Si el Gobierno era tan religioso y tan católico, como decía el Obispo, por qué protestaban los prelados eclesiásticos y predicaban los sacerdotes contra las disposiciones gubernativas?"



Fig. 362 b.—Batalla de Ocotlán, Tlaxcala.

En vista de la victoria obtenida por Comonfort en Ocotlán, se pregunta maliciosamente el historiador liberal: "¿Cuál fué, pues, la causa de que todos sus esfuerzos (los de los católicos) se esterilizasen, quedando reducidos a la triste necesidad de

entregarse a merced del vencedor?", y se responde él mismo que la causa fueron las ideas, sentimientos y tendencias de la sociedad mexicana. Más lealmente obraría si dijese que Comonfort ganó por medio del engaño a que indujo a toda la nación, y militarmente ganó en un momento, no por su táctica ni por su técnica, ni siquiera por el número de su tropa, mas tan sólo en virtud de la artillería o sea del armamento que trajo de los Estados Unidos.

Que Comonfort estaba ya de manos y pies en poder de los rojos, lo declaran sus hechos y desde luego su decreto de 31 de marzo, por el que ordenaba en 13 artículos la intervención de los bienes de toda la Diócesis de Puebla.

El señor Obispo Labastida respondió que imponer por vía de pena un préstamo al Clero, a más de ser infamante, cosa por la cual no era posible pasar, dictaba la justicia que sólo se hiciera extensiva a los delincuentes en lo particular y de ningún modo al Clero en general, por exponerse a aplicar un castigo al inocente, como de hecho va a suceder con las religiosas o la mayor parte de los párrocos y eclesiásticos". Con donaire añadía: "si recuerda Vuestra Excelencia, señor Comonfort, las palabras que tuve la satisfacción de escuchar de los labios de V. E., y fueron que nada tenía que tachar en mi conducta ni qué sentir del Obispo de Puebla, compárelas con la frase general de que el Clero de Puebla, cuya cabeza soy yo "ha fomentado la guerra por los medios que han estado a su alcance".



Fig. 363.—Illmo. Sr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de México.

Respecto al haber ayudado pecuniariamente a Haro y Tamariz, se explica así el señor Obispo de Puebla: "No hay para qué negar lo que a todos es patente, es cierto que al señor Haro durante su permanencia en esta ciudad, se le dieron algunas cantidades por *vía de préstamo,* lo mismo que se han dado a todos los gobiernos; carácter con que me vi precisado desde que en virtud de unos tratados, los que había celebrado con el Jefe de la Plaza, se estableció un nuevo orden de cosas a que todos se sometieron".

A este punto, que era verdaderamente el capital, jurídicamente hablando, contestaba el Ministro Ezequiel Montes: "Para que se pudiera considerar con el carácter de gobernantes a los jefes de la rebelión de Puebla, necesitaban estar reconocidos o a lo menos tolerados por la mayor parte de la nación, y V. S. I. no puede dejar de conocer cuál era la opinión de los Estados sobre ese punto". Lo que el Obispo veía y veían todos, no era lo que Ezequiel Montes afirmaba, sino todo lo contrario, o sea que los Estados y la nación estaban contra el Gobierno. Así lo vino a reconocer y declarar oficialmente Comonfort dos años más tarde y si una mínima parte de la nación, los políticos masones y los soldados engañados o los rapaces extranjeros estaban por el Gobierno, esos no podían considerarse como la nación, ni aun siquiera como una parte decente y aceptable de ella.

Además, si por prestarle a Haro en esas circunstancias algún dinero, con carácter de préstamo forzoso, hubiese de castigarse al Obispo, con más razón habría también de castigarse a muchos miembros del comercio, amigos unos y enemigos otros de Haro, que se vieron en igual circunstancia de tener que prestar dinero.

Hay en el decreto de Comonfort algo muy trascendental e inmoral: El uso de lo que él llama "alta política" o sea el derecho que se abroga de *condenar sin juzgar,* por razón de que los acusados eludirían todo juicio. Estas palabras en un hombre que tenía todo el poder de las armas en sus manos y además la llamada ley Juárez, acusan una gran impotencia moral o bien una gran malicia. Podía juzgar, si quería, a los supuestos delincuentes, y más siendo tan pocos, tan pocos que no pudo citar, entre él y los suyos, ni cinco nombres; pero despreciar *a priori* o dar por nula la autoridad de los poderes judiciales y luego atribuirse en virtud de esa palabra "alta política" poderes, no ya dicta-

toriales, sino tiránicos, es un principio completamente subversivo y lo fué de hecho, puesto que a cada paso los políticos y los historiadores liberales están invocándolo para justificar todas las ejecuciones y robos nacionales que se hacen en México, sin proceso de ninguna clase.

Los procesos generalmente se eluden por los tiranos cuando temen que se haga luz sobre el asunto; el que obra mal es el que odia la luz.

Pregúntase el historiador liberal Don José María Vigil: "¿Era racional exigir al Primer Magistrado de la República que dejase impune a los que consideraba responsables de un gravísimo delito, mientras no obtuviese de poder extraño facultades que de seguro no se le concederían?" Respuesta: el Papa, a quien se alude, no es poder extraño en una nación católica, como lo era México. Segundo, el Papa no se hubiera negado a que se hiciese justicia y aun a ayudar pecuniariamente a un buen gobierno, como lo hizo por tres siglos con los Reyes de España. Tercero, lo que es irracional es castigar sin hacer proceso, a los que él supone delincuentes y sobre todo castigar por faltas de uno o de algunos pocos, a una gran colectividad.

Con respecto a la cuestión de derecho que iba en el fondo de la respuesta del Obispo de Puebla, los derechos divinos de la Iglesia, eran los principios reconocidos oficialmente en la nación y los que por aquellos días reconocía el propio Comonfort, y más al confesar que él y su gobierno eran sinceramente católicos, como consta por su decreto de 31 de marzo.

El ministro Montes, además de manifestar ligerezas, manifestó su mala fe truncando textos, mutilando citas y fiándose, en una palabra, de los estudios hechos veinte años antes por el liberal y semiprotestante escritor José María Luis de la Mora.

Otra bajeza de Comonfort fué el haber firmado la capitulación de la Plaza de Puebla, cuyo artículo cuarto decía respecto de los vencidos: "Los generales, jefes y oficiales, pasarán a residir en los puntos que les designe el Supremo Gobierno, mientras éste determine la manera como han de quedar en el ejército". Así, de una manera vaga y confusa lo estipuló cuando los conservadores estaban en posibilidad todavía de defenderse. Mas cuando ya habían depuesto las armas, Comonfort expidió el 25 de marzo un decreto previniendo que los generales, jefes y oficiales que existían en Puebla el 21 de marzo, quedarían en el ejército como *soldados rasos*. Se trataba de una degradación, más dura que la misma muerte.

CAPITULO L

PERSECUCION DE COMONFORT CONTRA LA IGLESIA

Pronunciamientos por doquier. — El Obispo de Puebla ofrece $ 250,000.00 a Comonfort y éste destierra al Prelado. — Intervención en el cofre del Cabildo. — Los Estados Unidos bajo cuerda. — Ejecútase el destierro del Obispo. — Consideraciones. — Los Estatutos Orgánicos. — Oposición del Congreso. — Sube Miguel Lerdo. — Expulsión de los jesuítas. — Tropelías por los indios bárbaros del Norte.

DESPUES del triunfo de Comonfort, pasados los brindis de sus banquetazos en la Capital, pasada la paz artificial de unos cuantos días, siguióse suma y general inquietud en toda la República. Bastante prueba para contradecir al ministro Montes cuando afirmaba que la *Nación toda* había detestado la revolución de Zacapoaxtla.

Vigil se calla muchos pronunciamientos, mas con sólos los que confiesa tenemos bastante para probar nuestro aserto: a mediados de febrero se sorprendió en Jalapa una conspiración que tenía por objeto secundar el pronunciamiento de Puebla. El Gobierno de Jalisco, casi al mismo tiempo notificaba el pronunciamiento de D. José Inguanzo y otros cinco oficiales. De Guanajuato comunicaban, en 24 de marzo, la aprehensión de los presbíteros Vélez y Betancourt, los cuales habían tratado de seducir una fuerza para que secundara el movimiento de Haro y Tamariz. El 17, motín en Zayula. En Tabasco un pronunciamiento, capitaneado por Claro Hidalgo, que se apoderó de la villa de Maxcupana. En Culiacán, pronunciamiento al mando de Cisneros. En Guadalajara, según Degollado, se había preparado un movimiento para el Viernes Santo. El 5 de abril, pronunciamiento en Tlapa, Estado de Guerrero. En el Estado de México, se andaba pronunciando Don Nicolás Torres, al mando de unas fuerzas. En Tepic, motín el 30 de marzo, el 27 del mismo mes se sublevaron en el Fuerte de Acapulco los presidiarios. El 9 de abril conatos de pronunciamiento en Morelia, y se extrajeron varias armas, no se dice cuantas eran, ocultas en el convento de San Agustín, debajo de las tarimas del templo y de las ropas de las imágenes a que tenían más devoción; así lo cuentan los historiadores liberales. Por otro lado, Bonifacio Morales era el caudillo de setecientos hombres en la región de la Costa Chica, en el Estado de Guerrero.

Estas sublevaciones, donde no vemos aparecer más que los nombres de dos sacerdotes, fueron creciendo en número y en intensidad, sobre todo después de que los señores obispos principales, el de México y el de Puebla, fueron expulsados de la República.

Antes de pasar a narrar la expulsión de estos prelados, diremos que con fecha 24 de abril de 1856, el Obispo Labastida nombraba al Sr. D. Mariano Riva Palacio para que, "acercándose al Excmo. Sr. Presidente de la República, al señor Ministro del Ramo (de Hacienda) o a las personas que su Excelencia se sirva nombrar, arregle un préstamo de dinero, conforme a las instrucciones que por escrito le comunicaré a usted y que hará esta Diócesis (Puebla) en atención a la escasez del Erario, ocasionada, en parte, por los gastos de la última guerra y compromisos contraídos por el Supremo Gobierno de la Nación". Lo que prestaba el señor Obispo de Puebla eran $ 250,000.00.

La respuesta fué la que podía esperarse de Comonfort que era muy valiente con las personas que se achicaban, y fué el destierro del señor Obispo de Puebla, cuyo decreto se firmó el 12 de mayo, es decir, a los pocos días de haber recibido aquel ofrecimiento.

Con esta sencilla frase: "hubo ciertas dificultades en la ejecución de la ley de confiscación", quieren cubrir los escritores liberales la verdadera tormenta cívica que se desencadenó en Puebla con motivo de la ejecución confiscatoria.

Al tener noticia el piadoso pueblo angelopolitano de que los interventores se disponían a dirigirse a las oficinas eclesiásticas para hacerse cargo de todo lo que en ellas había, se alarmó y tomó una actitud imponente. Hubo que cubrir los alrededores de los edificios asaltados por los interventores del gobierno, con patrullas de caballería y guardias dobles, y cuando ya estaban los interventores, llegados de México, dispuestos a su labor, no había escribano que los quisiese ayudar, ni artesano que se prestase a descerrajar las puertas que el Cabildo Eclesiástico, en cumplimiento de su deber, había cerrado y sellado. Por fin, hasta el 6 de abril se encontró un desventurado artesano para tan triste oficio. Más triste fué el oficio de Juan Duque Estrada, nombrado interventor del cofre de la Iglesia Catedral. Se presentó el día 7 de abril pidiendo las llaves de ella; los dependientes manifestaron que no debían dárselas y luego, ante el escribano señor Mateos, allí presente, interpusieron la más formal y solemne protesta contra cualquier acto violento que se cometiese; entonces Duque Estrada se puso, soez y cobardemente, a injuriarlos y dos días después, a las 11 de la mañana se presentó de nuevo y, forzando la puerta, mandó a la fuerza armada que llevaba, que se impidiese a toda persona que pertenecía a la Iglesia el que presenciase el acto y que se *hiriese de muerte* a quien aun sólo hablase a los soldados. Después de haber permanecido allí hasta las 11 de la noche, se retiró llevándose la existencia de dinero, dejando cerrada la oficina con diversa cerradura que, por lo mismo, le constituía en la clase de dueño y al día siguiente volvió también con tropa armada.

Resultando así, decían los canónigos, que aunque los decretos de Comonfort se dediquen a establecer una *intervención* "que no distraiga los bienes eclesiásticos de sus piadosos fines", se convertían en una verdadera *destitución* absoluta de tan sagrada propiedad.

La conmoción social a que nos hemos referido no paró aquí, su continuación consistió en haberse dejado infamadas desde entonces hasta nuestros propios días a las familias de los que, por debilidad o compromisos sectarios, se echaron encima tan odiosa tarea.

A falta de mexicanos, varios extranjeros se ofrecieron a secundar las órdenes. Uno de ellos, un tal Malagamba. Al recibir de Comonfort el cargo de depositario de los bienes del Clero de Puebla, le escribía: "Le suplico me coloque en otra parte por ser el destino referido sumamente odioso y estar expuesta mi familia en cualquier motín que ocurriere".

Según carta íntima de Degollado a Ocampo, por los meses de mayo y junio del año 1856 el gobierno de los Estados Unidos se preparaba bajo cuerda, pero resueltamente, en favor de sus ahijados. "He sabido por buen conducto, (escribe Don Santos desde la ciudad de México y al lado de Comonfort), que los americanos han pedido 900 patentes de corso a nuestro gobierno, le han ofrecido *de valde* 9,000 hombres para resguardo de nuestros puertos y cuantos buques necesite hasta 30,000 que tiene la marina mercante de los Estados Unidos. Si no fuera tan ruin en su política Don Ignacio... yo me dejaría conducir como un guaje que nada sé en una escuadra yankee... daría un golpe de mano, aunque con manos postizas." Este párrafo es de oro y no necesita comentarios.

Cuando los liberales rojos, que por cierto no eran los que habían ganado las batallas ni expuesto sus vidas, vieron que Comonfort cedía a sus imposiciones, se envalentonaron y quisieron, a toda prisa, llevar a cabo las reformas religiosas, es decir, la interpretación masónico-mexicana de los planes antiguos protestantes y renovados por el grupo de Ocampo y Juárez en su reciente estancia en los Estados Unidos. Desde entonces Comonfort, como lo prueban sus muchas cartas privadas y su conducta pública, fué un costal de contradicciones y un verdadero Poncio Pilato.

De las primeras cosas que le exigieron

fue, que expulsase de la República al señor Obispo de Puebla, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. Formarle un proceso sería largo y además infructuoso para lo que ellos deseaban; recurrieron pues a la llamada "alta política" y sin que mediase sentencia ni aun formal decreto, se mandaron órdenes al Gobernador para que ejecutase la expulsión.

De antemano se había soltado el vocerío de la prensa liberal en este sentido "El Siglo XIX" y "El Heraldo" fueron los que más parte tomaron en formar esta atmósfera y supuestos cargos contra el Obispo Labastida. El primero de dichos diarios, en su número 1686 aseguraba por la poderosa razón de que "así se lo escribía un corresponsal" cuyo nombre y apellido se calla, que el señor Obispo de Puebla había predicado el día 11 en en el Templo de la Compañía un sermón en el que dijo que con bastante dolor veía que el pueblo cristiano miraba con desprecio que se atentase contra los bienes de la Iglesia. También se le hacía cargo de haber excitado a los sacerdotes a la desobediencia a la autoridad y esto "por medio de una circular" que nunca pudieron, ni aun siquiera intentaron, mostrar.

El Gobernador Traconis, otro aventurero extranjero que se había puesto a las órdenes de Comonfort, fué el encargado de la ejecución. El 12 de mayo, es decir inmediatamente después de que se había recibido en México la falsa noticia de la supuesta prédica, redujo a prisión al Obispo en su propio palacio a las doce y media, dándole de plazo hasta las tres de la tarde de aquel mismo día para salir a Veracruz y fuera de la República. El obispo pidió que se le hiciese saber el motivo por el cual se le desterraba, para poder responder a los cargos que se le hiciesen, pero no se accedió a su justa demanda. A las tres, en medio de tropa armada se le sacó de su casa en un coche de alquiler, que por cierto se rompió y hubo que pasarle a otro. Es falso que la plebe angelopolitana hubiese lapidado el coche del señor Obispo, falso e increíble. La fuerza de caballería que, mandada por el general Moret, custodiaba al desterrado, se encargó de conducirle hasta Veracruz.



Fig. 364.—Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida.



Fig. 365.—General Traconis.

Ya que tenían fuera de Puebla y bien asegurado al señor Labastida, Comonfort interpelado por dos canónigos de Puebla, contestó con falsía, que deseaba ardientemente que el señor obispo manifestase lo que tuviera a bien sobre aquel asunto.

Cuando el Prelado se enteró de los moti-

vos porque se le había desterrado; desde la misma ciudad de Jalapa, donde lo supo, escribió al Gobierno que nunca había proferido en el púlpito las palabras que se le atribuían: "Multitud de personas, añadía, de todas las clases de la sociedad que han concurrido a mi plática, pueden testificarlo." El general Moret consultó al Gobierno si, a pesar de habérsele pedido al señor obispo por el mismo Gobierno, algunas explicaciones, suspendería la marcha a Veracruz. A lo que el Gobierno respondió por telégrafo y en términos lacónicos, que continuara su destino.

Comonfort dijo que en lo particular había mandado que un empleado de Gobierno alcanzace al señor Obispo para que se vindicase; el extraordinario nunca lo alcanzó y lo probable es que fué un embuste de Comonfort, que se tragaron los sencillos canónigos.

Hospedose el señor Labastida en casa del Gobernador de Veracruz D. Manuel Zamora, no precisamente por hospitalidad de este, como se creen algunas almas piadosas, sino porque era una manera de asegurarlo para el Gobierno. Luego se le puso en el barco "Iturbide", buque viejo, paralizado hacía algunos meses y que después, como se preveía, se rompió a mitad del camino teniendo que trasbordar trabajosamente a un buque de carga que iba a la Habana, en cuyo camino tardó quince días, por lo malo de la embarcación.



Fig. 366.—D. Francisco Zarco.

El Obispo Labastida dirigió un manifiesto extenso, muy bien redactado, donde decía enérgicamente: "Exijo las pruebas de mi destierro y aguardo (cual el redactor del "Siglo XIX") único punto en que estamos conformes, la publicidad de los documentos que justifiquen plenamente la conducta de un gobierno que tantas veces ha blasonado de religioso, para con el Obispo de Puebla.

"Jamás saldrán, bien lo veo, esas pruebas porque mi delito no es otro que la vigorosa defensa de la jurisdicción y bienes eclesiásticos".

Vigil, mismo vese obligado a confesar lo siguiente: "Debemos creer que efectivamente *no hubo las pruebas* que se le supusieron ni las demás cosas que algunos periódicos echaron en cara al obispo, afeando su conducta".

Después de una corta residencia en la Habana, donde fué hospedado por los PP. del Colegio de Belen, con la proverbial hospitalidad y finura que caracteriza siempre a los jesuítas de ese Colegio, sobre todo para con los desterrados mexicanos; el señor Labastida prosiguió a Roma, donde fijó su residencia.

Vigil quiere justificar la conducta del Gobierno diciendo que, lo del sermón de Labastida en la Compañía fué tan sólo la gota de agua y la verdadera causa fué su actitud en los sucesos del pronunciamiento de Zacapoaxtla y toma de Puebla. A esto le contestan sus propios colegas, los autores liberales de la Evolución Social de México: "En honor a la verdad, el clero secular guardaba bien las apariencias y los obispos procuraban cuidadosamente no dar pábulo ni a las protestas armadas ni a la guerra. Entre ellos se distinguia por sus bellas cualidades personales, por su talento y saber vivir, el Obispo de Puebla. Cuando los soldados llevaron la bandera de la guerra de religión y se apoderaron de Puebla, el Obispo se declaró neutral y cedió a sus exigencias dándoles recursos porque eran un hecho organizado en forma de Gobierno Militar."

* * *

Respecto a la política de Comonfort, puede decirse en síntesis, que fué una continua lucha en que al fin y al cabo cedia ese desventurado, no a los impulsos de la conciencia ni de la tradición, sino a los de la gritería de aquel congreso integrado en su

máxima parte por liberales exaltados, jacobinos rabiosos e intransigentes. Así por ejemplo, trata de rehabilitar a la clase militar que había apoyado a su propio Gobierno y el Congreso le derriba aparatosamente su proyecto de ley, al propio tiempo que lo indispone con la parte que aún le quedaba de soldados bien formados.

Viendo que la Constitución se aplazaba o debía aplazarse, porque no querían Constitución que racional fuese aquellos hombres desenfrenados; Comonfort con su Ministerio de moderados, elaboró un plan de administración política, que se denominó Estatuto Orgánico, dictado en 15 de mayo de 1856. Y si la oposición a la ley sobre militares fué peligrosa, este peligro puede decirse que llegó al colmo y pasó más adelante al tratarse de los proyectados estatutos, porque no sólo se le opuso el Congreso sino los Gobernadores de gran número de Estados.

Los Estatutos Orgánicos tenían como base y característica principal la centralización. El instinto de conservación, una vez más había hecho que los poderes de la nación pensasen en unir verdaderamente a esos Estados que o ningún apoyo prestaban a la Federación, o, lo que es peor, eran otros tantos reinos o bajalatos donde un cacique atrevido y audaz dominaba y hacía cuanto quería, incluso rebelarse contra el Gobierno.

Así estaba, hacía luengos años, en el sur el sanguinario D. Juan Alvarez; así había estado, y si se quiere más provocativo, D. Santiago Vidaurri en Monterrey, tratando además de adueñarse "legalmente" de Coahuila; así mandaba en Tamaulipas D. Juan Antonio de la Garza y por otro estilo tiranizaba también en Oaxaca D. Benito Juárez.

El partido llamado puro, no podía ceder en este punto de centralizar a los gobiernos de los Estados, en fuerza de su antigua consigna, inviolable, de sostener la mal llamada Federación: era uno de los artículos impuestos por Poinsett, quien ya en sus primeras cartas al Presidente de los Estados Unidos le decía que la manera de manejar a México tocante sobre todo a puntos religiosos, era federalizarlo o lo que es lo mismo, hacer a cada Estado independiente, para así más fácilmente manejarlos para sus fines y daba expresamente este motivo. Perdió pues, de nuevo, el Gobierno de Comonfort y patentizó su debilidad. Siguieron adelante los puros y pareciéndoles que Payno era liberal muy moderado para lo que ellos pretendían hacer en Hacienda y que Yáñez así mismo era militar muy a la antigua para los procedimientos que pensaban seguir en Guerra, sustituyeron a este último en el Ministerio por D. Juan Soto, quedando en Hacienda Miguel Lerdo de Tejada, un jacobino rabioso. Este Lerdo de Tejada fué uno de los que fueron a traer a Santa Anna, y a la puesta de aquel sol, cambió completamente, poniéndose al servicio de los hombres de la extrema izquierda.

Como el plan rojo era hacer extensivas a todas las diócesis las tropelías y robos nacionales que se habían hecho en la de Puebla y como Payno no se prestó a tanto, hicieron entonces que subiese Miguel Lerdo y hasta le forjaron la fama de ser un talento descomunal, exageración que podrá desmentir cualquier lector que se ponga a leer sus obras.

Comonfort seguía cediendo, aun cuando contra ello se revelase la misma decencia y gratitud. Comonfort había sido educado por los Padres Jesuítas en el Colegio Carolino de Puebla, conocía la conducta ejemplar de estos religiosos, sabía por la historia, los beneficios que, tanto en el campo de la educación como en de los misiones entre gentiles, habían prestado por largos siglos a la Patria, no sólo, sino que por aquellos mismos días, tal vez obrando con sinceridad, había mandado pedir informes oficiales acerca de las tribus norteñas a fin de restablecer en ellas las misiones como único medio de contener las funestísimas agresiones de los apaches, seris, pimas, tarahumares y otras muchas tribus que debastaban nuestras comarcas en el norte y poniente de la República. Pues hete aquí que, tal vez por eso mismo, nuestro Congreso masónico discutió en los días 5 y 6 de junio el decreto que el año de 1853 había dado Santa Anna para restablecer legalmente en México la Compañía de Jesús.

Don José María Vigil divide en dos bandos a los diputados: los que trataban de salvar a la Compañía de Jesús en virtud del principio de garantías proclamadas en el Plan de Ayutla y los que desatendían es-

tos principios. Les da la razón a los últimos alegando el motivo inmoral de que en estos casos, tratándose de un "mal práctico" del país, no hay que atender a principios. Hace la vista gorda ante el parecer de los que afirmaban que no era de tomarse en cuenta el "mal práctico" dado el poco número de jesuítas que había en México. Esos mismos pudieron muy bien haberse desterrado con sólo un decreto, pues eran extranjeros; pero ahí se trataba de, a propósito de los jesuítas, desahogar en la Cámara las iracundas calumnias que contra ellos y contra todas las órdenes religiosas tenían aquellos literatos trasnochados de nuestro congreso de 1856.

Mientras en la capital de la República discutíase, casi teóricamente, sobre la utilidad de los jesuítas y acababa por expulsárseles, los bárbaros del norte dieron una prueba contundente de la necesidad que había de aquellos sus antiguos misioneros. Los salvajes de Sonora atacaban el pueblo de Chínipa, arrasaron aquellas pobres mansiones llevándose todo cuanto valía, de objetos y ganado y matando a la mayor parte de sus habitantes. Cuando llegó la autoridad, nos dice "Recorrí por varios rumbos y en un sitio tropecé con tres cadáveres; a nadie encontraba para preguntar del suceso de tamaña fatalidad, hasta que el ladrido de un perro me anunció que podía encontrar algún ser viviente y me dirigí hacia donde salía; oí un "quien vive" al llegar al sitio y cuando contesté me abrieron la puerta de la casa, única que no ardía: unas desgraciadas familias exhalando el más lastimoso llanto, unos huérfanos y viudas desconsoladas era lo que había quedado protegidos por diez hombres que quedaban de cuando el pueblo fué asaltado por los bárbaros". Del Distrito de Taviacora se recibió también noticia semejante, así como de Huetac: "Ayer 2, a las 12 del día recibí el parte de que los enemigos apaches habían asaltado la hacienda de "La Parada" a una legua de este pueblo, llevándose todos los caballos que había en la labor y dejando muerta a una mujer y a otra gravemente herida, la que a pocas horas murió". El juez de Bacoachi dice con fecha 20: "Ayer, como a las 3 de la tarde, asaltaron los bárbaros a los labradores en sus labores, se llevaron bueyes, burros, vacas y caballos dejando un vecino gravemente herido."

Y no fueron lo peor estos hechos aislados, sino que ahí quedaba y quedó semilla de las invasiones que más tarde tomaron proporciones mucho mayores y más perniciosas; porque no eran todos aquellos asaltantes de 1856, sino los padres de los que hace pocos años, o sea en 1913, invadieron la nación y la presidencia misma de la República con la ferocidad de sus padres, con la sola diferencia de que los hijos vinieron con uniformes y armas americanas.

Las regiones de Sonora y Sinaloa, regenteadas por misioneros jesuítas, produjeron en la antigüedad, laudables frutos de civilización. Sus grandes riquezas eran entonces explotadas sólo en favor de los mismos indígenas y para bien de la cristiandad y de la Patria.

¿Han sustituído los gobiernos liberales a esos misioneros, a su abnegación y a su desprendimiento? Nunca; ni mucho menos en aquellas épocas que estamos refiriendo.

CAPITULO LI

LA APOSTASIA DEL GOBIERNO

Sustancia de las Leyes de desamortización. — No produjo sino para extranjeros particulares. — Los adjudicatarios. — Contestaciones. — La Constitución se inicia. — Artículo 15 de apostasía nacional. — Discútese. — Debates en la Cámara. — Notables frases de Montes, Lafragua y Castañeda. — Estudio del discurso de Mata.

LA "Ley Lerdo" llamada así porque su principal autor fué el ya descrito Miguel Lerdo de Tejada; se dió el 25 de junio de 1856, y fué el comienzo de todos esos latrocinios y despojos "legales" de la Iglesia, verdaderas infamias de la nación y de las familias, que con ellos, malamente se enriquecieron.

De una manera estudiada se quitó a este despojo su carácter íntimo, su causa vital, que fué la de herir al clero y despojarle de sus bienes con que se sostenía. Querían la ruina del clero, por odio a su personal y esto fué lo menos. Principalmente la querían por odio a la religión. Así lo vió el pueblo.

La sustancia de esa ley, con un sólo considerando y treinta y cinco artículos, está en el primero de estos: Todas las fincas rústicas y urbanas que tenían o administraban como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarían en propiedad a los que las tenían arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagaban, calculada como rédito al 6% anual.

El Arzobispo de México, D. Lázaro de la Garza, elevó el día primero de julio una exposición al Gobierno, suplicándole derogase el decreto; lo mismo hicieron los demás prelados en una u otra forma. Y el Arzobispo Labastida protestó también desde el Puerto de Vigo, donde le sorprendió la noticia de la desamortización.

No se arrancaba de un golpe sus propiedades a la Iglesia; teóricamente hablando, no se hacía más que cambiarle sus propiedades urbanas por un capital ficticio que los adjudicarios tenían que reconocer al 6%; pero por de pronto se violaba lo esencial del derecho de propiedad, disponiendo de lo ajeno contra la voluntad racional de su dueño. El Gobierno no era dueño de las cosas o fincas pertenecientes a la Iglesia y por consiguiente no tenía derecho a obligarle a que las trocase por esos capitales ficticios. Además, vistos los tiempos que corrían, la poca conciencia de los adjudicatarios y el espíritu del Gobierno que no había de hacer coacción sobre los que no pagasen, fácil es de ver que toda esta ley de desamortización se convertía simple y sencillamente en un despojo.

El pretexto para tal ley decían, es "que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza". De modo que lo que se quería era que ese dinero circulase. Mas ese dinero no circulaba por la poderosa razón de que no daban los adjudicatarios, que entonces eran de mala fe, sus réditos debidos a la Iglesia y si ésta percibiese sus tales réditos de 6%, podía, con todo derecho, de nuevo volverlos a acumular y a amortizar, a pesar de la ley, y no había ni se podía exigir la pretextada circulación.

"La propiedad en efecto, no se dividió

por esta ley, dice un autor contemporáneo, de manera que se advirtiera una mejora en la condición social del pueblo".

"El número de los verdaderos propietarios no se aumentó; algunos especuladores se aprovecharon de la ley para hacer negocios inmorales, algunos ricos aumentaron su fortuna y ningún pobre remedió su pobreza. El Gobierno no percibió sino una miserable cantidad por derecho de alcabala y el movimiento que se advirtió en la capital y en otras ciudades por la reparación de algunas fincas no se puede considerar ni siquiera como una compensación de las dificultades que aquella medida suscitó al Gobierno."

Muchos de los principales adjudicatarios, fueron extranjeros, varios de los cuales, sacaron su capital para siempre de la República, otros con los viajes que ellos y sus familias han hecho desde entonces de aquí a París y con su largas estancias en Europa, prácticamente han trasplantado ese capital. Todos ellos infamaron sus nombres, los de sus hijos, nietos y biznietos. Hasta la fecha señalamos con el dedo las casas adjudicadas y hablamos de los que así las recibieron, como ellos se merecen.

Verdad es que ha mediado desde entonces acá lo que se llamó "la contenta" es decir, la tolerancia de la Iglesia obtenida mediante la devolución de una pequeñísima suma por los bienes así malamente adquiridos. Podrá esta "contenta" servir para el preciso objeto de que no se condenen las personas que "contentaron" bienes del clero; pero como todos sabemos que este fué un arreglo a más no poder y por una cantidad muy exigua, algo de infamia sigue siempre vinculada a esas casas y a esos nombres.

Es sin embargo, de advertirse que en ciertas listas publicadas entre los años de 56 y 58 figuran, entre los verdaderos adjudicatarios de mala conciencia, algunas otras personas que solamente aparecían como dueños o adueñados de las propiedades adjudicadas, con permiso y aun con mandato de los señores obispos, para el efecto de salvar, como se salvaron por algunos años, determinadas propiedades de la Iglesia.

Especial inmoralidad contiene la Ley Lerdo en su artículo 3o. que reza: "Bajo el nombre de corporaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de ambos sexos, cofradías y archicofradías (estas eran en su mayor parte formadas por seglares) congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios y en general todo establecimiento o asociación que tenga el carácter de duración perpetua o indefinida". Así fué como cayeron los principales orfanatorios y casas de desvalidos que después, por largos años, el Gobierno dejó sin nada que los supliera.

También fué inmoral el apoyo y facilidades que se daba a los denunciantes. Con esto se aumentó la odiosidad al Gobierno, por el hecho en sí mismo y por haber fundado entonces la escuela práctica de espiones y denunciadores.

Comonfort, ya que no pudo responder razonadamente al Arzobispo y al Cabildo Metropolitano; en virtud de un acto de su "alta política" mandó apresarlos, dejando al primero en su palacio y llevando a la cárcel a varios de los Capitulares.

El mismo Vigil llega a decir: "Echósele en cara a Comonfort y esto aun por los liberales, que procediese de una manera arbitraria sin que se observasen las formas tutelares de justicia".

El discurso de Montes en contestación al señor Garza, tiene como frase clásica y compendiosa, la siguiente, que tanto quieren explotar los de su partido: "Jamás he podido comprender, decía Montes, cómo la autoridad suprema de la República, independiente de las otras naciones, puede sujetarse a ninguna otra potestad para el arreglo de una gran porción de su territorio y el gobierno de una parte considerable de sus súbditos".

La respuesta para un gobierno que se decía católico, como todavía pasaba con el de Comonfort, era bien clara. El Gobierno puede gobernar independiente de otras naciones a sus súbditos en el orden temporal, mas no en el espiritual porque para el orden espiritual no tiene ni preparación, ni respetabilidad, ni llamamiento del pueblo ni de nadie. Con respecto al territorio, la otra potestad aludida no era extranjera; el Papa no es extranjero en las naciones católicas. Nunca fué México más feliz que cuando estuvo bajo la disciplina del Vicario de Cristo, la que, sin pretender ningún territorio, permite a todas las naciones y aun las impulsa a desarrollarse en sus verdaderas libertades políticas, civiles e individuales.

Mucho más alboroto, verdadera ira o consternación en todo el país causó la discusión del proyecto de Constitución, comenzada el 29 de julio y de esa Constitución, lo que verdaderamente y con mucha razón alarmó, fué su artículo 15 que decía textualmente: "No se expedirá en la República ninguna ley ni orden de autoridad que prohiba o impida el ejercicio de ningún culto religioso; pero habiendo sido la religión exclusiva del pueblo mexicano la Católica Apostolica Romana, el Congreso de la Unión cuidará por medio de leyes justas y prudentes, de protejerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo ni los derechos de la soberanía nacional".

No obstante todas las protestas de catolicismo (falsas por supuesto) que hicieron los diputados mantenedores del artículo; no obstante el sofisma blandido, con alta y baja literatura, en la prensa y en la tribuna; el buen sentido católico del pueblo, espontáneamente, vió toda la malicia que había en este artículo.

El Congreso, al comprometerse a no impedir ningún culto religioso, daba por verdaderamente religioso y respetable a todo culto, ponía, por consiguiente, en igualdad ante la ley fundamental de la nación, nuestra santa única y verdadera religión, con las otras que, por lo tanto, el gobierno no consideraba como falsas.

La no exclusividad de la religión católica en un país que ya la profesaba, aparte de los trastornos mil (y muy serios que había de ocasionar y que en efecto ha ocasionado, envolvía el supuesto de que nuestra santa religión no era la única verdadera a los ojos del gobierno que representába al creyente pueblo mexicano. Esto es lo que hería al pueblo en su corazón.

La malicia en esta ley se adivinaba: no era sino el cumplimiento de aquel famoso tratado de Nueva Orleans del año de 1835, en que Farías pactó la libertad de cultos, la protección del protestantismo e implícitamente la destrucción del alma de México.

Como un rayo corrió la noticia por todo el país y de todo él vinieron enérgicas protestas para què el tal artículo no se propusiese ni a votación; vinieron firmas de todas las clases sociales y no solamente de mujeres, como con toda falsía asegura un escritor liberal; lo que sí hay de cierto es que un periódico dijo que estaba pronto a poner las firmas de los que estuviesen en favor del artículo, por el cual se pedía la libertad de de cultos, y no hubo una sóla persona que se manifestase por ella.

Francisco Zarco es quien historió este Congreso, pero a su modo, lleno de mendacidad, empezando por su propio discurso en el que dijo a voz en cuello: "Soy católico, apostólico romano y me jacto de serlo, tengo fe en Dios, encuentro las fuentes de todo consuelo en las verdades augustas de la revelación y no puedo concebir, no sólo a un ateo, pero ni siquiera a un deista, etc, etc". Y todo esto cuando todo el mundo sabía entonces y puede saber ahora que el señor D. Francisco Zarco fué uno de los hombres más sectarios.

D. Ezequiel Montes, dizque representando al Ejecutivo, atacó el artículo 15: "No puede concebirse, decía, una nación sin creencias religiosas, no es imaginable ni siquiera una sociedad de deistas. En los mismos Estados Unidos, donde es más amplia la tolerancia religiosa se observa un sentimiento de religiosidad arraigado y profundo. El Gobierno está contra la tolerancia de cultos, peligrosa innovación por graves razones de estado y por serios motivos políticos". Confiesa que antes deseaba vivamente la tolerancia, pero cuando vió los efectos morales que produce en los Estados Unidos dejó de desearla para México.

Como uno de los motivos alegados para la tolerancia de cultos era el que con ella se abriría la puerta a una inmigración provechosa que explotaría grandemente las riquezas del país; el Ministro Lafragua contestó: "Que desde 1821 se habían intentado varios medios para la inmigración al país, poblar los vastos terrenos de la República; pero causas de que nosotros mismos somos responsables, añadía, han impedido la inmigración y cerrado la puerta a los habitantes del mundo antiguo".

"Varias han sido las causas que más inmediata y directamente se han opuesto a la colonización. La intolerancia religiosa, que según algunos ha sido la más eficaz, por sí sola no podía impedir la colonización porque únicamente puede haber servido de obstáculo a los que no profesan el culto católico; mas no a muchos alemanes y americanos, ni a los españoles, franceses, italianos e irlandeses; paises católicos. De suerte que bien se pudo poblar una gran

parte del territorio si no hubieran concurrido otras razones más graves sin duda. El estado incesante de revolución en que hemos vivido y que ha hecho de todo punto ilusorias las garantías individuales, unido al disgusto con que generalmente al principio y después en algunas partes se ha visto a los extranjeros es, a mi juicio, el verdadero y más poderoso obstáculo que se ha opuesto a la colonización".

¿Cómo podrían los habitantes del antiguo continente, decidirse a emprender una expedición tan dilatada, para venir a un país tan conmovido diariamente por las revueltas políticas, donde el comercio sufre de mil maneras, ya con préstamos forzosos, ya con alcabalas, ya con prohibiciones; cómo podrían resolverse a abandonar la patria de sus padres para venir a poblar un desierto que el día menos pensado es invadido por uno de nuestros jefes militares que tan frecuentemente se convierten en salvadores de la República?"

El discurso más caracterizado y más ardiente en contra del proyectado artículo 15, fué el del diputado D. Marcelino Castañeda. Fijó el debate en los términos siguientes: "¿En un pueblo en que hay unidad religiosa puede la autoridad pública introducir la tolerancia de cultos? ¿Será conveniente atentar así contra un sentimiento tan profundamente arraigado en el corazón de todos los mexicanos?" Y entre otras luminosas frases copiaremos las siguientes: "Señores, no nos equivoquemos, la opinión de las mayorías parlamentarias no es la opinión pública. Cuando se difiere de la opinión del país, una mayoría de esta asamblea que declarará la tolerancia religiosa, no daría por esto una ley y menos una ley constitucional. El país la repudiaría y la ley quedaría escrita, como sucede con todas las que contrarían la voluntad nacional. El pueblo no quiere conocer otra religión que la católica; él ama con entusiasmo las ceremonias solemnes y majestuosas de nuestro culto, saca del fondo de los templos su consuelo, sus esperanzas, su alegría, tiene complacencia en postrarse ante Dios en las calles y plazas, a rendirle homenajes públicos, a adorarle a la faz de todos, y ahora quiere quitársele su placer, su delicia, su entusiasmo; se quiere que su Dios quede oculto en los templos y que no se le tributen adoraciones en las calles y plazas. Esto, señores es una injusticia, es una crueldad; si sois demócratas respetad la voluntad de ese pueblo, si sois liberales, dejadle disfrutar de su libertad, dejadle gozar del consuelo de sus delicias, de su felicidad. Poned, señores, la unidad de religión en las familias, extendedla a la ciudad, dadle amplitud hasta el Municipio. ¿Quién tendrá derecho a interrumpirla? Pues lo que sucede con las familias, con la ciudad, y con el municipio, sucede también con el partido, con el distrito, con el Estado, con la nación entera. Si en nuestra casa, pues, nadie tiene derecho para interrumpir la unidad religiosa, tampoco puede tenerlo para interrumpirla en la ciudad, en el municipio, ni en las demás poblaciones que forman la escala de la sociedad. Señores, la voluntad general de nuestros comitentes quiere la unidad religiosa, nosotros que no somos más que sus apoderados no podemos contrariarlos: si suponéis que se equivocan, yo os diré que los sentimientos no son suceptibles de equivocación y que el pueblo es muy dueño de su suerte, principalmente cuando se trata de un punto que le afecta tan profundamente como es su religión. ¿No se nos repite a cada paso, el pueblo es libre, el pueblo es soberano? Pues respetadlo y dejadlo vivir en su unidad religiosa, supuesto que así lo quiere, dejadlo ejercer sin esconderse, su religión.

"Los mexicanos poseemos este inestimable bien, si todos caminamos acordes bajo la unidad religiosa. ¿Si vivimos unidos con un vínculo tan robusto y respetable, será prudente, será debido que ahora introduzcamos un nuevo elemento de división en el único punto en que estamos unidos?" Después de otros bien razonados párrafos, terminaba D. Marcelino Castañeda: "Señores diputados, no olvidéis que sois representantes de un pueblo soberano que quiere vivir bajo la unidad católica; respetad su voluntad, supuesto que es libre y dueño absoluto de sus destinos". Al bajar el orador de la tribuna, estallaron prolongadísimos aplausos y gritos de "Viva la Religión, viva la libertad".

Tenían los liberales preparado para que diese la impresión de la última palabra a D. José María Mata, tipo muy a propósito para llevar la voz cantante y la representación de ese bando masónico norteamericano.

Mata estaba casado con una hija de Ocampo, la que éste había tenido de su norteamericana, y por otros motivos estaba muy empapado y enamorado de los Estados Unidos, donde años más tarde su suegro le puso de ministro y de intermediario para el bochornoso tratado MacLane-Ocampo.

Mata empezó velando, dorando y haciendo tragar muy de prisa un sofisma que él tomó como punto de partida, decía: "La libertad de conciencia, dón precioso que el hombre recibió del Ser Supremo, sin el cual no existiría ni la virtud ni el vicio, es un principio incontrovertible que la Comisión no podía desconocer". Aquí ya desde luego se afirma, sin la debida distinción, la libertad de conciencia que Dios nos da. El cristianismo, en pos de la razón natural, nos dice que el hombre tiene libertad de hecho o física, para servir a Dios o no; pero no tiene la libertad moral para ello, en otros términos: Dios obliga, pero no fuerza. "De la consignación de ese gran principio, prosigue Mata, tenía que deducirse forzosamente la consecuencia de que, estando fuera de la acción legítima de la sociedad los actos que el hombre ejecuta para ponerse en relación con la divinidad, ninguna ley, ninguna autoridad, puede tener derecho a prohibir a ninguna fe los actos que tiendan a adorar a Dios del modo que su conciencia le dicta". Otro sofisma; pues aun cuando el hombre tenga libertad física, no teniéndola moral, sino obligación de servir a Dios, mediante el único verdadero modo que hay de servirle y teniendo este modo de servirle, o sea el culto, actos externos al mismo tiempo que internos; esos actos externos y los con ellos vinculados, son actos de la sociedad que pueden reglamentarse y que en las naciones católicas deben protegerse, exclusivamente en el fuero exterior, de acuerdo con las legítimas autoridades. Era, pues, falso que los actos religiosos del hombre están fuera de la legítima acción de la sociedad, o sea fuera de la ley. En virtud de esta intervención y puesto que religión verdadera no puede ser más que una, la autoridad civil está en la posición y en el deber de impedir en el fuero externo toda falsa religión. Por consiguiente, no puede el Estado excusarse de dar leyes prohibiendo la propagación externa y el culto externo de una falsa religión. Nadie, es cierto, ni la añeja Inquisición misma, entraba en el fuero interno, pero tratándose del culto externo y de la propagación de una falsa religión, los Gobiernos están en el deber de impedirla. Y no se diga que en tal caso, por manera análoga, los gobiernos protestantes u de otra falsa religión podrían impedir el catolicismo; porque un católico y un hombre sensato debe partir del hecho de que la religión católica es la única verdadera y las demás, por consiguiente son falsas, porque son contradictorias a ella y dos proposiciones contradictorias no pueden ser al mismo tiempo verdaderas.

"He aquí el fundamento, prosigue Mata, de la primera parte del artículo que no contiene, como se ha dicho por sus impugnadores, el precepto de la tolerancia religiosa, sino que prohibe únicamente a los representantes agentes de la sociedad que abusen del poder que se les confía para otros objetos, empleándolo en tiranizar la conciencia del hombre".

Podían haber atajado los diputados la palabra de Mata diciéndole que, si no podía, según él, legislar la ley civil sobre materias religiosas, sobraba todo el artículo 15 y podía desde entonces mismo darlo por suprimido y toda la discusión. En segundo término, que este mismo artículo en su segunda parte, muy maliciosa, decía que cuidaría de la religión Católica, Apostólica Romana por medio de leyes justas y prudentes, cuando no perjudiquen a los intereses del pueblo ni los derechos de la soberanía nacional; lo que en el espíritu y práctica de ese mal partido que se había constituído en mayoría parlamentaria, significaba, de seguro, la positiva legislación contra la Iglesia, legislación de perdición y de exterminio. Además, el artículo 15, como decían los católicos y negaba Mata, admitía más la introducción y protección del protestantismo, puesto que, si éste se introducía, como se introdujo, el Gobierno, en virtud de la primera parte del artículo y considerando al protestantismo como una religión, no podía legislar contra él, no podía expulsarlo, no podía el pueblo requerir al Gobierno que lo ahuyentase. De esto precisamente trataba la masonería, de introducir el protestantismo norteamericano, cuyos fines, con respecto a México, han sido únicamente los de destruir la religión católica, único vínculo que nos consolida y principal barrera para defender nuestra independencia. Por eso

todos aquellos liberales mexicanos, cuyas relaciones con los Estados Unidos nos son ya conocidas, estaban haciendo el papel de traidores con su patria, entregando lo más sagrado de ella.

Pedía Mata la introducción del protestantismo con estas palabras: "¿Puede practicarse esta sublime virtud, la caridad, la que más nos eleva y semeja a Dios cuando impedimos a nuestros semejantes que traduzcan por actos externos su adoración al mismo Dios".

Tratando de resolver la objeción puesta por Castañeda, que nos dice que existiendo en México la unidad religiosa debemos conservarla a toda costa, Mata respondía: "Esa unidad subsiste por sí sola y esa unidad es legítima y se sostiene con la ley, sin la ley y a pesar de la ley".

Es cierto, respondemos, que en las almas firmes y bien instruídas se conserva así la unidad y la creencia religiosa. Pero el vulgo, que es un niño, necesita de la protección. El alma es fuerte, la virtud es la verdad y lo que debe amarse, el vicio es lo que debe aborrecerse y, sin embargo, Dios nos manda que nos alejemos de las tentaciones, en este caso, de las tentaciones contra la unidad religiosa.

Hablando en concreto: el protestantismo norteamericano, el que quería Mata introducirnos, debía de alejarse de la sociedad por las autoridades civiles, que están encargadas por Dios y por el pueblo de todo el bien que pueden hacer a la sociedad y de todas las defensas de sus legítimos intereses.

Este discurso de Mata es un acabado modelo de sofistería y también de hipocresía. Tuvo frases sentimentales para "la religión católica que todos creemos y respetamos", describió la fe libre como "un aroma delicado que se desprende y se eleva del cáliz de una flor para ir a depositarse en el seno de Dios". Hizo grandes alabanzas del catolicismo de los Estados Unidos "mientras en México, decía, nuestro católico es tal que si Jesucristo volviese al mundo, tendría que repetir aquí la memorable escena del templo de Jerusalem".

Como argumento positivo en apoyo de la ley, tan sólo adujo el de que vendrían más extranjeros, como si esto mismo no hubiera sido antes y fuera en la actualidad una de las mayores plagas de México.

Aquel debate de las cámaras sobre el artículo 15, por el momento terminó con felicidad. Fué declarado fuera de debate por mayoría de 65 contra 44 diputados; fueron aquellos aclamados por el pueblo, o si hemos de hablar con más propiedad, por aquella parte del pueblo que Comonfort, enemigo personal del artículo 15, porque en él veía su propia destrucción y la de México, había estado mandando a las galerías con guirnaldas de flores. El verdadero pueblo y toda la nación hubiera hecho mucho más.

Fueron también célebres en las Cámaras otros debates fundamentales, cual era el propuesto por el Gobierno, de que no hubiese constitución nueva, sino que subsistiese la del año 1824, comentada en un sentido por cierto muy liberal y también muy antirreligioso.

Mas la partida de Melchor Ocampo no se contentaba con nada, querían a todo trance Constitución nueva. "Se habría hecho, decían, una revolución a medias y una revolución a medias, es una revolución abortada".

CAPITULO LII

ARRECIA LA PERSECUCION

Prosigue la Ley Lerdo. — Se deshacen los conatos de arreglo con Roma. — Carta de Siliceo. — Licitud de la rebelión. — Vanos temores. — Sordos tratados de Comonfort con el Ministro Americano. — Osollo. — Destrucción de San Francisco. — Solemnidades religiosas.

ENTRE tanto, y sin esperar a debates constitucionales, la ley Lerdo seguía corriendo en favor, solamente, de aquellos extranjeros que, sin decencia ni escrúpulo de conciencia, se hicieron adjudicatarios; mas la conciencia de todo el México decente estaba perturbadísima. Entonces la Iglesia sostuvo en el orden meramente económico su idea de que el capital expropiado de la Iglesia, desaparecería y esto en perjuicio de todas las clases sociales. Cedía de sus derechos, siempre que de Roma se autorizase a los Obispos para llegar a un arreglo. Estos se sostuvieron en su posición única posible; eran administradores jurados de unos bienes que no podían poner a disposición del Gobierno ni siquiera en la forma dolosa a que los sometía la ley Lerdo.

Vinieron sin embargo, tanto Comonfort como los obispos, a pensar en arreglos con Roma. Para ellos se escogió, de acuerdo con ambas partes contendientes, al muy patriota y al mismo tiempo honradísimo caballero D. Pedro Escudero y Echánove. Retardóse su ida, que había de ser en mayo de 1856, al principio por motivos de salud o de familia, después empezóse a pretextar por parte del Gobierno la falta de recursos con qué sostener esa Embajada y finalmente vino a deshacerse por completo este plan, que hubiera resultado muy benéfico. La causa verdadera, nos suponemos que estaría en las exigencias del partido masónico, querían otro enviado y no a Escudero. Más tarde se envió a D. Ezequiel Montes con instrucciones a este respecto, mas su embajada no llegó a tener verificativo por haberse entre tanto cambiado el régimen, a causa del pronunciamiento de Tacubaya, a que posteriormente habremos de referirnos. Más probable se hace la otra versión de que Montes no fué admitido en el Quirinal.

El Sumo Pontífice, que puede certísimamente disponer de los bienes de la Iglesia, según su alta prudencia; habría, probablemente, llegado a un acuerdo aun perdiendo mucho de los bienes temporales de la Iglesia, con el objeto de calmar las conciencias. Habríase llegado a un concordato, tal como se verificó en España, y quitádose así una de las principales causas de desavenencia. Mas un concordato suponía un Nuncio, suponía ciertas relaciones con Roma, que no les permitían los Estados Unidos a sus lacayos: uno de los signos característicos de las masonerías de Estados Unidos y de sus filiales hasta la fecha, es no tener relación ninguna con Roma.

Los primeros movimientos contra la Constitución del 57 partieron de las propias filas liberales: Escribe Siliceo a Riva Palacio: "Desde que vi que esa *cosa* que llaman Constitución se concluiría, me propuse preparar el campo por el interior para que no llegase a ponerse en ejercicio y en efecto hablé con Doblado y Parrodi, y convinieron en que yo les escribiese cuando fuera oportuno para ponerse de acuerdo con otros gobernadores y haciendo uso del derecho de petición, elevar al Gobierno sus represen-

taciones a fin de que la tal Constitución se declarase opuesta a la voluntad nacional.... Concluído todo síntoma aparente de reacción y publicada aquí hoy la Constitución, creo que es ya tiempo de que en los Estados luego que se reciba, los Ayuntamientos concurriesen a representar en aquel sentido y hoy escribo a Doblado, diciéndole que es llegado el tiempo... Ayer salí, fuí a palacio. Inmediatamente me puse de uñas al Presidente y a los Ministros, anunciándoles que me marchaba a mi casa porque no juraba ni quería ser cómplice de la nueva reacción a que se iba a abrir la puerta con aquella tontería... Urge que al recibir la Constitución, usted también se les ponga de uñas, en cuyo caso es indudable que desisten de su idea y dejen el camino expedito para que hagamos cualquier cosa que tienda a evitar al país el mal que veo venir sobre él con aquel fárrago que se ha bautizado con el nombre de Constitución". Hasta aquí Siliceo.

Esta carta es una de tantas pruebas de que los mismos legisladores sentían grande desprecio por la Constitución de 1857. Don Mariano Riva Palacio, en el fondo, disentía del liberalismo y de la Constitución, pero el caso es que sólo se opuso de una manera tímida e ineficaz y que en su gobierno de Toluca sostuvo al Gobierno liberal contra la reacción católica y que destituyó a los que no juraron la Constitución. Sostuvo el ánimo de Comonfort en su época liberal y autorizó con su persona y prestigio al liberalismo. Tímido y tibio en política católica, hizo mucho mal a la Iglesia en México.

Con motivo de la promulgación de la ley de Obvenciones Parroquiales, expedida durante el interinato de Comonfort, protestó el citado Gobernador de México hasta el grado de presentar su renuncia: "Es justo, decía, que no queden incongruos los curas, pues sería insoportable que a quien se obliba a desempeñar un deber no se le recompense debidamente. Es más, el artículo de la ley traería una sublevación general o la pérdida de nuestra creencia con el indiferentismo religioso".

Por fin, Riva Palacio, por urgencias de Comonfort y por su natural debilidad, promulgó la ley de Obvenciones. A este propósito Comonfort le contestó en mayo 7: "He considerado el gran sacrificio que ha hecho usted publicando la mencionada ley y lo he agradecido tanto más cuanto que sus letras anteriores me habían hecho conocer el verdadero estado de su alma, penosamente combatida por temores nada ilusorios y por la consideración de riesgos que todavía nos amenazan".

Era, pues, natural, era obligatorio en todo buen mexicano, levantarse en armas contra esa tiranía que se le preparaba. Concurrían en aquel momento las tres condiciones que Santo Tomás requiere para que se levante lícita y santamente una revolución armada contra un gobierno, aunque fuese constituído; son estas condiciones: que el Gobierno sea tiránico en materias graves, es decir que abuse de la autoridad, porque ese abuso es lo que se llama tiranía. Ahora bien, materia grave y gravísima era ciertamente la de descatolizar a México, como perfectamente lo veía la sana intuición del pueblo y como lo hemos confirmado posteriormente desde entonces hasta nuestros días.

La segunda condición es que haya probabilidad de obtener triunfo mediante las armas; no significa esto que haya certeza, basta la probabilidad. Había entonces más que probabilidad. Existía además, la tercera condición que exige Santo Tomás para la licitud de las revoluciones, o sea no haber otro medio para salir con el intento que se desea, o sea la liberación de la tiranía.

No es difícil que algunos prelados siguieran abrigando esperanzas de proceder por medios legales, de persuación, de amistad, de condescendencia; pero los que conocían la manera con que fermentan los odios religiosos en nuestros ateos mexicanos, no podían esperarse lo imposible. "No podemos esperar, decía hace poco un escritor que había militado largo tiempo en las filas liberales, no podemos empeñarnos en abrir ostras por medio de la persuación".

Que había proyectos de un justo levantamiento era una gran verdad, puesto que se verificó y en muy grande escala, pero lo ridículo para el Gobierno es que andaba buscando las conspiraciones donde no las había; así pusieron preso al octogenario Dean de Puebla, a Fray Pablo Antonio del Niño Jesús, Prior del Carmen, al Provincial de San Francisco, de México; a Fray Esteban Melgar y al Prior de Santo Domingo.

Posteriormente se le puso a Comonfort en el magín que, como en tiempo de Iturbi-

de, había una conspiración en la Profesa y se fueron a fijar en el anciano Suárez Navarro, en el buen Padre Zubeldía, en el anciano canónigo Cadena y en el general ya muy cansado D. Rómulo Díaz de la Vega. Por supuesto que para aprehenderlos y molestarlos no hubo juicios ni tribunales ni cosa que se le pareciera. Con razón el historiador Vigil dice: "Echósele en cara al Gobierno, y esto aun por liberales, que procediese de una manera arbitraria, es decir, que ejecutase prisiones y destierros sin que se observasen las formas de juicio".

Por lo demás, están muy mal descritos los pronunciamientos y conatos de revolución, cuando se les quiere representar como reducidos a determinados pueblos o regiones; era la Nación entera, era el buen sentido del pueblo, cuya cristiandad estaba entonces viva y ferviente.

Para sostener un ejército contra toda la nación, Comonfort no tenía más recursos que los imaginarios de las manos muertas. Pero aconteció lo que ya podía preverse: si los antiguos usufructuarios de los inmuebles eclesiásticos casi no pagaban a sus dueños, los actuales adjudicatarios se alzaron con todo. Entonces Comonfort y su gabinete volvieron los ojos a sus amos ultrabravinos. En 11 de febrero de 57 escribe a Riva Palacio: "Mis esperanzas han comenzado a renacer porque al fin he logrado contratar un préstamo de quince millones de pesos con los Estados Unidos, sin que haya sido preciso vender ni hipotecar un solo palmo de tierra de la República. Si el tratado pasa en el Senado de Norteamérica, tendremos los recursos bastantes para cimentar la Hacienda en el país". No fué siempre así. Los Estados Unidos sí daban, pero a trueque de territorio. Aquí van estas edificantes líneas del ministro americano Forsyth a su gobierno (11 de enero de 1858). Refiere en ellas que el Presidente Comonfort le pidió prestados seiscientos mil pesos y el ministro respondió que solamente *mediante la cesión de parte del territorio mexicano.* "Si el Gobierno americano, prosigue, hubiese puesto a mi inmediata disposición medio millón de dólares para que pudiese ofrecer (a Comonfort) esta tentadora suma en cambio del territorio que me demarcan las instrucciones que traigo, yo pudiera haber muy bien asegurado la firma de Comonfort en esta ocasión. Ya se ofrecerá ocasión semejante en este año y, si estamos atentos en el momento oportuno, podemos obtener un ventajosísimo negocio ofreciendo moneda al contado al gobierno. Si me pone un millón o medio millón en mis manos, dentro de breve tiempo puedo hacer ese negocio.

"Según mis informes, los inmensos minerales de Sonora y Chihuahua prometen ser tan ricos como los de la Alta California. El General Comonfort dice que el precio que ofrece nuestro gobierno es muy poco y pondera que un senador de los Estados Unidos le ha informado a él que nuestro Gobierno daría y debe dar cincuenta millones de dólares por solo Sonora. Ese fué el senador Benjamin, lo que me sorprende, pues al mismo tiempo ese senador expresaba su opinión inculpando mi torpeza por no haber obtenido los tres Estados en quince millones de pesos. El senador Benjamin, según mis instrucciones, tenía que ayudarme en esa compra. Valiente modo de ayudarme si al mismo tiempo informaba al vendedor (Comonfort) que una tercera parte de la propiedad valía tres veces más que la suma que nosotros ofrecíamos por el todo".

* * *

Entre las muchas cosas malas del tiempo de Santa Anna, hubo algunas muy buenas y entre otras fué la formación para militares, de jóvenes pertenecientes a familias verdaderamente decentes, muy diversos de aquellos soldadones viejos que tan mal lo habían hecho cuando la invasión norteamericana.

Entre estos militares nuevos contábanse dos jóvenes coroneles que aún sobrevivían de la batalla de Ocotlán, uno de ellos era D. Luis Osollo. Este había logrado escaparse a los Estados Unidos, donde sus penurias llegaron al grado de que tuviese que trabajar como mesero en una fonda. Quiso su familia socorrerle, mas él, con toda nobleza, dijo que estando en tan buena edad y fuerzas no era propio de un caballero quitarles el pan de la boca a su pobre madre y hermana que le enviaban aquellos ahorros. Supo esto Comonfort, y le envió como regalo particular, una letra en favor de Osollo por valor de mil pesos. "Osollo, hablan los historiadores liberales, se portó en aquella ocasión con la nobleza propia de su hidalgo carácter, dando las gracias y

rehusando aceptar dicha suma, pues estaba resuelto a combatir las ideas que el Gobierno de Comonfort representaba, y no quería que se le tachase de ingrato hacia el Presidente a quien sinceramente apreciaba en lo particular".

Además de éste, había otros veinte o veinticinco jefes y muchísimos oficiales de primer orden, que veremos brillar en páginas siguientes de esta historia.

A Comonfort le faltaba valor civil. Sus logias, los gritones del Congreso, la furiosa media docena de periódicos que le hostigaban día y noche, lo empujaron de abismo en abismo. Paso feo, por mil motivos, fué el que le hicieron dar con su decreto de 15 de Septiembre, reza así: "En uso de las facultades que me concede el artículo 3o. del Plan de Ayutla, reformado en Acapulco y en atención a que en la madrugada del 15 del mes actual ha estallado una sedición en el Convento de San Francisco de esta ciudad de México, sorprendiéndose en in fraganti delito en los claustros y celdas del mismo convento muchos conspiradores, y entre ellos varios religiosos, he venido a decretar con acuerdo unánime del Consejo de Gobierno lo siguiente: "Art. 1º Se suprime el Convento de San Francisco de la ciudad de México y se declaran bienes nacionales los que le han pertenecido hasta aquí, exceptuándose la Iglesia principal y las Capillas que con sus vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias e imágenes, se pondrán a disposición del Ilmo. Señor Arzobispo para que sigan destinados al culto divino.

Art. 2o.—El Ministerio de Fomento dictará las medidas conducentes al aseguramiento y enajenamiento de los bienes declarados nacionales en este decreto.

Art. 3o.—El producto de dichos bienes se repartirá desde luego entre el Orfanatorio, Casa de Dementes, Hospicio, Colegio de Educación Secundaria para niñas y Escuela de Artes y Oficios de esta capital". Y así fué cómo, de un plumazo, de la manera más injusta, en la forma y en el fondo, se echó por tierra aquel Convento por mil conceptos reliquia histórica, morada que fué de varones insignes en nuestra civilización y primeros evangelizadores de nuestro suelo.



Fig. 367.—Demolición del Claustro interior del Convento de San Francisco.

En virtud de este decreto, se abrió, cortando el Convento por la mitad de su huerta, la calle actual de la Independencia. Después se abrió sobre el cementerio de la Iglesia y capilla de San José, la calle de Gante. El resto se dividió en lotes que compraron a precios irrisorios y sacrílegos, adjudicatarios de cuyos nombres no quiero acordarme. Las joyas no se entregaron, como decía el decreto, al señor Arzobispo, sino que se repartieron entre unos cuantos

aprovechados; la patena de oro servía de cabeza de silla de montar a uno de los adjudicatarios; las otras joyas preciosas, o sean los archivos con sus códices primitivos, con sus crónicas, con sus incunables cayeron en manos de literatos prominentes, del partido liberal, los cuales sin pudor ni patriotismo los fueron a vender al extranjero.

Tampoco se conservaron las capillas que perdonaba el decreto; todas ellas fueron adjudicadas lo mismo que el atrio en donde yacían las venerables cenizas de pedagogos tan insignes como Mendieta, Motolinía, Sahagún, Escalona, Gante y otros muchos beneméritos de nuestra historia.

Para tal decreto, para un robo tan cuantioso, para imputar el delito de rebelión, no medió proceso ni acusación formal ninguna. El día 14 hubo la comedia de que hablaremos y el día 15 sin meditación, ni siquiera pretextos, ya se ejecutó lo que el decreto había de prescribir. El pueblo se encontró conque las puertas del Convento estaban cerradas, los religiosos que lo habitaban, presos desde la noche anterior, y una fuerza considerable de soldados custodiando el edificio.



Fig. 368.—Los famosos festejos del 16 de Septiembre de 1856.

La acusación de Comonfort fué la única acusación, esta era falsa y ni siquiera pretendió dar pruebas de ella.

Lo que efectivamente había pasado según el testigo Zamacois y a juzgar por el único documento que se publicó sobre aquel suceso fué, que el mayor del cuerpo llamado Independencia, Don Vicente Pagaza, en el parte que dió pocas horas después y que es el único documento que se conoce respecto al asunto, decía que: "A las once y cuarto de la noche del 14 de septiembre, al retirarse de su cuartel, que estaba en el mismo Convento, advirtió al través de la reja, algunos hombres. Que entonces mandó al capitán Don Pedro Valdés, con quien iba, que fuese a la Prevención por una fuerza para apoderarse de los sospechosos. Que distribuídos los soldados de manera que a ninguno dejasen salir, entró acompañado del capitán Valdés y de un número suficiente de nacionales al interior del Convento; que registrado este, encontró en la celda del Padre Fray Alonso Magnagracia, nueve individuos que se habían refugiado en ella, a los cuales con objeto de averiguar quienes eran, los envió presos con el capitán Valdés para que los entregase al oficial de guardia; pero que encontrándoles a poco, libres, volvió a aprenderlos y se dirigió a preguntar al expresado oficial de guardia el motivo por el cual les había dejado en libertad; que la contestación fué: "Estoy pronunciado'', y amenazándole con dos pistolas dijo: "Viva la Religión, muera Comonfort"; que al escuchar esto, pregunto a los nacionales si obedecían al oficial rebelde o a él, a lo que respondieron con demostraciones de respeto y obediencia, manifestándole que estaban a sus órdenes; que entonces el oficial dijo a los nueve paisanos que fueran a armarse, que para evitar esto corrió tras ellos; que el oficial le siguió, amenazándole con la pistola; que él entonces logró desarmarle después, de la espada y por último, que el órden quedaba restablecido".

En todo el relato del mayor Pagaza, se advierte un conjunto de cosas ilógicas que no solamente quitan la fuerza a la importancia que se trató de dar a aquel suceso, sino que lo hacen improbable.

Tenemos en ese relato un pronunciamiento en que se calla el nombre del oficial pronunciado, nombre que era lo primero que se debía dar a conocer en el Par-

te; un pronunciamiento en que los acusados conspiradores, en vez de dirigirse para luchar, se dirigen desarmados a la celda de un religioso para dejarse aprender impunemente; que pudiendo huir a la calle cuando el oficial pronunciado les deja libres, vuelven al Convento para que les reduzcan de nuevo a prisión; un pronunciamiento en que el oficial pronunciado amaga al mayor con la pistola, no para reducirle a prisión sino únicamente para decirle que estaba pronunciado, y en que el mayor a su vez, no se cuida de mandar a los soldados que se declaren en favor del órden; un pronunciamiento aislado, sin ramificación, sin personaje de influencia en política, etc., etc. En toda esta burda carta y único documento, no nos admira tanto la malicia de sus principales autores cuanto la debilidad a que habían llegado, hasta en materia de talento, Comonfort, Ezequiel Montes y todo el mencionado consejo "moderado" de ministros.

No dudando algunos de los periodistas que habían denunciado al Clero en sus artículos, como constante conspirador, que en el convento se encontrarían armas, se verificó un cateo del que resultó *no encontrarse ni una sola arma.* Cinco meses tuvieron a los presuntos reos encerrados en la cárcel y, por supuesto comiéndoselos a preguntas, ya abiertas, ya capciosas. Al fin de ellas tuvieron que darlos por libres e inocentes... pero infamados, castigados y... el convento no se devolvió.

Cuando el público curioso esperaba ver salir del convento de San Francisco una brigada de notorios pronunciados con algún arrogante jefe a la cabeza, recibieron la sorpresa de que los famosos sublevados y castigados por tribunales, eran seis padrecitos franciscanos, un buen clérigo que con ellos vivía, los campaneros y mozos mansurrones del monasterio de San Francisco y un maestro de escuela que pagaba la comunidad para la instrucción de niños pobres. Esta era la "legión terrible": de todo tenían menos de belicosos. Fueron embarcados en un ómnibus que el Ayuntamiento había adquirido últimamente y dedicado a transportar los ebrios. Todo esto fué ejecutado el 15 de septiembre, víspera de las fiestas patrias para que el pueblo estuviese distraído en los festejos que se prepararon, por cierto muy especiales esta vez.

Al mismo tiempo en que salían de San Francisco aquellos buenos frailes y criados, Juan José Baz, el gobernador insolente por excelencia, publicaba su programa del gran banquete popular, y decía: "En la calzada de la Piedad se levantará y se adornará un hermoso salón para colocar en él una dilatada mesa de más de 500 varas de largo en cuyo centro habrá una plataforma donde estará colocado en pié un toro asado, relleno de frituras y otras cosas, con los cuernos y pezuñas dorados, en el resto de la mesa se hallarán distribuídas más de mil quinientas aves perfectamente condimentadas". Al banquete asistió Comonfort, haciendo gala de codearse con el pueblo, es decir con los quinientos individuos del populacho, azuzados por la vieja "sentina yorkina". Se embriagaron con cantidad de toneles de cerveza, pulque curado y otras bebidas bajas. Pronunciaron discursos estentóreos, Ponciano Arriaga, ex lego prófugo de Guadalajara, Guillermo Prieto, el blasfemo Ignacio Ramírez, Frías, Castillo Velasco, Juan José Baz y otros *ejusdem furfuris.*

Es de recordarse que el famoso toro con las pezuñas doradas resultó que estaba pasado o podrido y olía mal, razón por la cual los periódicos caricaturescos de la época solían pintar a Comonfort con un torito a su lado,

CAPITULO LIII

EN TORNO DE LA CONSTITUCION

Inquietud general. — Actitud del Clero. — Pronunciamiento de Orihuela. — Funesto documento del Cabildo de Puebla. — Fusilamiento de Orihuela. — Reflexiones. — Santos Degollado humilla a la patria. — Pronunciamiento de Calvo. — Osollo herido. — Pareceres sobre la Constitución de 57. — Se discuten varios de sus artículos. Perjurio oficial. — Actitud de los obispos.

EL derribo de San Francisco, fué el clarinazo que, ya abiertamente, dió a entender quiénes eran los *moderados* que gobernaban y cómo habían tenido razón los que contra ellos peleaban, de levantarse en armas.

Los pronunciamientos, desde esa fecha, aumentaron en número, en intensidad y también en eficacia. El Coronel D. Diego Castrejón publicó en Iguala su plan, proclamando las Bases Orgánicas, la destitución de Comonfort y la presidencia provisional de D. Rómulo Díaz de la Vega. Después de todo, lo que pedía era lo más conforme a la legalidad, más al poco tiempo, Castrejón fué sorprendido y fusilado por fuerzas del Gobierno de Comonfort.

No tardaron en saltar a la liza algunos otros hombres muy prestigiados y muy valerosos, uno de ellos fué el general Vicario, que conocía muy bien las comarcas del sur, otro el valiente D. Tomás Mejía, uno de los genios militares más grandes que ha habido en México, indio puro de raza otomí. También salió a la palestra el general D. Ignacio Gutiérrez, al cual se unió el entonces coronel de caballería D. José María Cobos, español.

Enterado del levantamiento y de que iba tomando seriedad y amplitud, el valiente coronel D. Luis Osollo se creyó en el deber de regresar de los Estados Unidos. Desembarcó en Santa Anna de Tamaulipas, disfrazado de marinero inglés, lo que fácilmente pudo hacer ya que sus ojos eran azules, su pelo rubio y los rasgos de su cara muy parecidos a los británicos.

Quejándose Juan José Baz al señor Arzobispo sobre la conducta de los sacerdotes, tal como la acusaban los diarios liberales, sólo pudo decir que "*algunos* eclesiásticos con palabras y su ejemplo suscitaban la rebelión". Sabía por experiencia que el Arzobispo pedía nombres y apellidos, más no tuvo ninguno que presentarle.

El pronunciamiento más serio en las postrimerías de 1856 fué el que estalló en la madrugada del 20 de octubre en la ciudad de Puebla. El general Orihuela lo encabezaba. Fué comenzado por dos valientes jóvenes militares, el intrépido D. Miguel Miramón y D. Francisco Vélez. Hiciéronse conducir al cuartel en calidad de prisioneros militares. Miramón fué conducido al aposento donde estaba el capitán de guardia, inmediatamente, sacando una pistola y poniéndosela al pecho, le exigió que le diese el santo y seña de aquel día; con esto y con su valor, genialidad e inconfundible voz de mando, da órdenes a la guardia y con ella sorprende también al cuartel de artillería situado en el edificio de la Alhóndiga. En la fortaleza de Loreto, artillada y con una guarnición de setenta a ochenta hombres zapadores, estos se entregaron y entregaron a su comandante, verificado lo cual, dispararon un cañonazo en señal de inteligencia.

El general García Conde, que mandaba la plaza por parte del Gobierno, fué preso y luego enviado a México con toda gentileza, dióse también la libertad a los jefes y oficiales que no quisieron adherirse al movimiento; la tropa toda se pasó a los pronunciados, como que la tropa no era más que parte del pueblo y este, al toque de las campanas de Catedral reunióse con alma, vida y corazón en torno de sus redentores.

El plan de Orihuela era el mismo que había proclamado Castrejón, excepto en lo del llamamiento de Don Rómulo Díaz de la Vega a la presidencia, lo que tiene explicación, pues este general estaba ya cansado y débil.

Inmediatamente Comonfort desplegó sus actividades enviando para combatir y sitiar a los sublevados de Puebla, nominalmente al fantasma de D. Tomás Moreno, pero en realidad quien mandaba era el general Mendoza.

Aun cuando Comonfort estaba con más tropa, puesto que había hecho una leva especialmente cruel, en todos los alrededores de México, y aun cuando contaba también con mejores armas, las que habían venido de los Estados Unidos, y servido en la batalla de Ocotlán, hubieran, sin embargo, triunfado los de Orihuela, sobre todo si hubiese llegado un día, un sólo día antes, el famoso general Osollo, que con más de mil hombres avanzaba por Tlaxcala. Más ocurrió un incidente, por demás desagradable, que nos resistiríamos a consignar en la historia si no nos viésemos obligados a hacerlo. El 15 de noviembre, es decir, cuando aún estaba muy lejos de Puebla el ejército de Comonfort y con el objeto de excitar al pueblo, salió una pastoral, según se dice apócrifa, firmada por el Gobernador de la Mitra, canónigo Don Antonio Reyero y Lugo; en ella se afirmaba que no sólo se debía negar la obediencia al Gobierno, sino que debía hacérsele la guerra por todos los medios posibles, pues el Gobierno se componía de enemigos de la Iglesia, que atacaban la independencia y soberanía de la misma, queriendo subyugarla al poder temporal y despojándola de sus bienes legítimamente adquiridos y obligando con prisiones y destierros, so pretexto de rebelión, a los ministros del Santuario a adorar un ídolo inventado por la impiedad. Añadía que semejante ídolo era el poder humano sostenido por las bayonetas.



Fig. 369.—General D. Miguel Miramón.

Como la pastoral, verdadera o falsa, estaba firmada por el Gobernador de la Mitra y sobre todo, como era verdad cuanto en ella se decía, y el pueblo veía esta razón papablemente; esa fué, en gran parte la causa para que se hubiese levantado la plebe de Puebla a favor de los militares católicos. Mas hete aquí que el día 29 de noviembre, es decir, dos semanas después y cuando ya tenían los ejércitos libertadores tomadas algunas fuertes posiciones, entonces sale una contrapastoral que firmaba el mismo señor Reyero y los Capitulares Camilo Jiménez, Miguel Iturriaga y Juan Nepomuceno Ortega, en que se declaraba apócrifa la anterior pastoral, y se quejaban de que se hubiese abusado de su forma (la excomunión) de que no debe usarse sino con suma prudencia, y eso en casos *in extremis*, que no creemos, decían, haber llegado, *cuando sitiados y sitiadores son cristianos, todos hijos de la piadosísima Madre de pecadores.*

Estas últimas palabras, igualando como cristianos, y como hijos iguales de la Santísima Virgen al heróico batallón de católicos con las huestes que ya abiertamente servían a un gobierno conocidamente masónico, y excomulgado, fueron lamentable olvido o debilidad, pero la causa de la

división de ideas, y de la desunión que vino a producir la caída de la plaza, y remotamente, la caída de la Iglesia.

La pequeñaz intelectual de Reyero, se comprobó con otra pastoral del 7 de diciembre, donde afirmaba que, "la extinción de los odios y el cese de la plaga de la guerra para que se dieran un *fraternal* abrazo, se conseguiría aplicando diariamente la tercera parte del rosario, por cuyo medio debían de pedir, como pedimos nosotros, añadía, por la conservación de la vida de las autoridades legítimas, y más especialmente por la del Supremo Magistrado (Comonfort), encargado de regir los destinos de nuestra amada patria. Uníos, pues, en derredor suyo, hijos todos de la Iglesia de la cristiana Puebla, y defended con valor las autoridades establecidas por Dios y la voluntad de la nación". Hasta aquí el señor Reyero.



Fig. 370.—General D. Tomás Mejía.



Fig. 371.—General conservador Don Joaquín Orihuela.

Estos señores Capitulares no consiguieron para ante el criterio liberal deshacer la impresión de que ellos habían sido también los autores de la primera Pastoral, quedando pues en alto desprestigio para ambos bandos sus personas y la causa católica; por eso un autor contemporáneo a ellos asegura: "Puede asegurarse que nunca el catolicismo había pasado en México por una prueba tan dura y bien se conoció entonces que las verdaderas creencias tenían hondas raíces en el corazón del pueblo."

Como hemos dicho, desde la detestable segunda Pastoral, los acontecimientos vinieron a cambiar completamente.

Tomadas las plazuelas del Parral, las parroquias de San José y las partidas de pronunciados de Amozoc, dirigidas por un padre Marín, a quien no menciona ninguna nómina eclesiástica de aquel tiempo; al llegar la segunda Pastoral y producir sus efectos, el pueblo, desanimado, estuvo más a propósito para la capitulación. Esto mismo de que se haya tomado la plaza por capitulación y no por la fuerza de sitio o asalto, nos denota la debilidad relativa del Gobierno. La pena de los católicos se aumentó con la noticia que tuvo, de haber estado tan cercano y no haber llegado a tiempo el batallón de Osollo.

Orihuela y Miramón, con buen acuerdo, para no firmar capitulación ninguna, huyeron, más con tan mala suerte el primero, que aprehendido por el feroz Pueblita, fué fusilado en San Andrés Chalchicomula.

Era el general Don Joaquín Orihuela hijo de muy decente y católica familia, hombre de valor y decisión. Cúlpanle los auto-

res liberales de haber violado su palabra, puesto que él fué capitulado en Enero de aquel mismo año, cuando el levantamiento de Haro y Tamariz. La respuesta es única: Orihuela nunca hizo juramento de no cumplir con su deber de militar cristiano.

Así concluyó esa defensa religiosa; no como se afirma, porque ya la frialdad del pueblo no estaba para apoyar una idea cuya evolución social había terminado. No: la prueba es que ese pueblo sigue y seguirá defendiendo su religión aun sesenta y ochenta años después.

Más de treinta pronunciamientos enumeran los autores liberales simultáneamente al de Puebla; eran los principales los del general Vicario en el sur, contra las



Fig. 372.—General D. José María Cobos.

fuerzas de Alvarez, los de Buitrón en Guerrero, los de Mejía, que llegó a tomar Querétaro y San Juan del Río y el pronunciamiento de Cobos, que ocupó a Teotihuacán recogiendo armas, caballos y dinero, para dirigirse luego a Texcoco.

Preténdese llamar a todo esto "un continuado fracaso", e ilógicamente se trata de deducir, lo "fracasado" de las ideas que defendían; no fué ni lo uno ni lo otro; por aquel entonces no podía hacerse contra un Gobierno una guerra eficaz si no era echando primero a andar las diversas fuerzas populares del país. Aun cuando no se venciera al Gobierno en determinado combate, lo que sí era cierto es que se le hacía a Comonfort la situación imposible y que, de prolongarse estas guerrillas, pasaría lo que en efecto pasó, y a su tiempo veremos, que fué el convencerse Comonfort y los más caracterizados miembros de su gabinete de que era imposible sostener esa situación.

Simultáneamente a estos movimientos, el Gobierno veíase envuelto en dos grandes y peligrosos asuntos de carácter internacional, uno de ellos había sido provocado por un hijo predilecto de la revolución, D. Santos Degollado. Con su intemperancia y precipitación acostumbradas, había sospechado mal de la casa Barron, de Tepic, y dado órdenes, fuera de sus atribuciones, para que



Fig. 373.—General D. Marcelino Cobos.

no regresasen los Barron a aquella ciudad. Como además, se atacó la reputación de algunos miembros de dicha familia en términos indebidos, por medio de la prensa liberal; la casa Barron que prestaba servicios consulares de Inglaterra en México, apeló al Gobierno Británico. Las relaciones con aquella legación se suspendieron desde el 2 de septiembre; el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña dirigió al gobierno, a fines de octubre, un ultimatum, señalando el plazo de 9 días para que se diese la satisfacción reclamada, y el gobierno tuvo que venir a humillarse mediante un arreglo celebrado el 16 de noviembre en el que se con-

certaba que, el Consúl inglés volvería a Tepic, el general Degollado sería sometido a juicio ante el gran jurado de la Cámara por la conducta que había observado con el Gobernador de Jalisco, y las casas de Barron y Forbes, podrían demandar ante los tribunales por los perjuicios y agravios que se les hubiesen hecho, satisfaciendo México los daños que justificaran.

Había justicia en la demanda y la devolución fué obligatoria, pero por eso mismo debía haberse hecho justicia con aquel Degollado que tantas humillaciones estaba causando a su patria, y no sublimarle, como se le sublimo entonces, y se sigue haciendo hasta nuestros días.

El otro hecho bochornoso que también nos trajo serios disgustos de carácter internacional en España, fué el asesinato de españoles indefensos, dependientes de la Hacienda de San Vicente en la jurisdicción de Cuernavaca. La manera tan cruel y villana con que se cometieron, el haberse señalado por parte del pueblo a Don Juan Alvarez o a su gente como autores de esos homicidios y la amenaza que proferían los asesinos, de que lo mismo habían de hacer con todos los españoles residentes en la comarca, imprimió a todo este crimen una odiosidad y generalidad especial; era algo en que también la justicia, tenía que satisfacerse; lo que ha de anotarse para cuando, a su tiempo, tratemos del tratado Mon Almonte con el que se vinieron a saldar esas cuentas.

El día 1 de diciembre, es decir siete días después de haberse firmado la capitulade Puebla al grito de "Viva la Religión" estalló un nuevo pronunciamiento en San Luis Potosí, acaudillado por el Gral. Don Manuel María Calvo. Mandaba en la plaza el Gral. Vicente Rosas Landa quien se dirigió al cuartel de los sublevados arengando a las tropas, pero su voz fué desoída por los soldados, que le aprendieron al grito de ¡Viva la Religión! Calvo invitó a Rosas Landa a que se pusiese a la cabeza del movimiento ofreciéndole que, en caso contrario, podía salir libremente de la ciudad, como lo hizo, con una escolta para seguridad de su persona aunque no se le dió la bandera que también pedía.



Fig. 374.—General juarista García Pueblita.



Fig. 375.—General liberal Félix Díax.

Para combatir a las fuerzas católicas no dudó Comonfort de acercarse a Vidaurri quien por aquel tiempo había estado prácticamente sublevado contra el Gobierno y tratando de hacer una unión de los Estados de Nuevo León y Coahuila con planes muy sospechosos de anexión con los Estados Unidos, a la manera que se había efectuado con Texas.

Otro de los encargados de avanzar sobre

San Luis era el extranjero Parrodi, uno de los hombres más sanguinarios que ha habido en el país. Tras un largo combate de 26 días, los pronunciados perdieron aquella batalla, mas al dispersarse quedaron unánimes para de nuevo, continuar en tan gloriosa demanda. Entre los prisioneros hechos por el enemigo se hallaban ocho jefes, siendo uno de ellos el mismo D. Luis Osollo, quien herido por una bala de cañón en el brazo derecho, se retiró del campo y se dirigió a la Hacienda de Ajuchitlán. Por orden expresa de Comonfort se le dieron especiales atenciones, mas el estado de la herida hizo indispensable la amputación del brazo; y se dice que al visitarle poco después Parrodi, el prisionero le dijo estas palabras: "Mi general, compromisos de honor me han traido a esta situación, pero aseguro a usted que hubiera querido mejor morir a su lado, que defendiendo una causa tan puerca". Esta es una calumnia grotesca y mal tramada contra la reputación de un hombre tan noble como era el herido Osollo; nunca quiso vivir, ni menos morir al lado de un liberal, nunca llamó ni pudo llamar puerca a la causa católica; no creemos a los historiadores liberales, ni menos cuando sólo nos traen por testigo a Parrodi, uno de los suyos y cuya fe histórica no merece crédito. Compadecido Parrodi de la triste situación de Osollo; le dijo que le dejaba libre desde aquel instante, bajo su palabra de honor, a lo que contestó el prisionero: "Doy a usted las gracias, general; pero yo a nada me comprometo y así hará usted bien en guardarme con toda vigilancia". Sus hechos posteriores vinieron a confirmar todo lo que de palabra sostenía con respecto al partido católico.

Osollo nunca abandonó esa causa, que suponen ellos haber llamado "puerca", sino que, falto de su brazo, volvió de nuevo a la pelea y a la misma plaza de San Luis, donde al fallecer un año después, exclamaba, dirigiéndose a la Santísima Virgen: "Madre mía, sin ningún interés ni aspiración he defendido los derechos de mi patria y de tu Hijo, ahora a tí te corresponde pedirle que me lleve a su reino".

Mientras estaba pasando la batalla de San Luis Potosí, en México agitábanse sobremanera, o mejor dicho se precipitaban indebidamente los asuntos de la Cámara. Los diputados del partido rojo trabajaban para introducir aquella Constitución que era su desideratum y el paso necesario para esa otra total Reforma masónico protestante que pretendían llegase a su término; así que el 5 de febrero de 1857, tuvo lugar una absurda ceremonia, la del juramento de la Constitución; y decimos absurda ceremonia, porque por juramento se entiende, y lo entendían aquellos diputados, el poner a Dios por testigo de la firmeza de sus palabras y de sus deseos en orden a verificar un hecho. Era, pues, en el caso, un sacrilegio y pecado muy grave.



Fig. 376.—Gral. D. Vicente Rosas Landa.

Era aquel malaventurado Congreso una reproducción del sacrificio de Tizoc, donde, por sola falta de valor civil y dignidad humana, se entregaban nuestros precortesianos a ser destrozados.

Temiendo, de fijo, la crítica de sus conciudadanos y de la historia, los diputados, aun los más rojos, parece que quisieron curarse en salud, proclamando que aquella Constitución "no era obra perfecta".

En su discurso preliminar, el diputado Francisco Zarco, decía al Congreso de la nación las siguientes palabras: "La obra de la Constitución debe naturalmente (lo conoce el Congreso), resentirse de las azarosas circunstancias en que ha sido formada y puede también contener errores que se hayan escapado a la perspicacia de la asamblea, por eso ha dejado expedito el camino a la reforma del Código político".

El escritor de la obra intitulada "Gobierno del general Comonfort", autor muy adicto al presidente nombrado, dice explícita-



Fig. 377—General conservador Don Luis G. Osollo.
De un óleo que perteneció a su familia. Por cortesía del Coronel Pedro González.

mente hablando del nuevo Código: "Nadie tuvo fe en la Constitución de 1857, ni los diputados que la formaron, ni el Gobierno que la promulgó, ni el pueblo que la esperaba como el talismán que había de poner término a sus desdichas". Esta última frase no nos parece exacta, porque el pueblo verdadero, desde que la Constitución empezó a discutirse no la vió como talismán de nada, sino como un nuevo y tiránico yugo que se pensaba imponerle. Prosigue dicho autor: "Al trabajar en su obra, los diputados habían apartado casi siempre la vista de los elementos sociales del país para fijarlos exclusivamente en los desmanes de la tiranía unitaria". Valiente Constitución para un pueblo, la que se hace *apartando la vista de él.*



Fig. 378.—Illmo. Sr. D. Pedro Espinosa, Primer Arzobispo de Guadalajara.



Fig. 379.—Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, Obispo de San Luis Potosí.

Ahora oigamos las palabras del mismo Comonfort, y las que en su manifiesto, dado en Nueva York en julio del año siguiente, publicó la prensa de todos colores: "La obra del Congreso, dice, salió por fin a la luz y se vió que no era la que el país quería y necesitaba. Aquella Constitución que debía resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba a suscitar una de las mayores tormentas políticas que jamás han afligido a México. Con ella quedaba desarmado el poder enfrente de sus enemigos y en ella encontraban estos un pretexto formidable para atacar el poder. Yo promulgué aquella Constitución; pero con la esperanza de que se reformaría conforme a las exigencias de la opinión, por los medios que en ella misma se señalaban".

Antes de esto, ya en diciembre del mismo año de 1857 había dicho: "El proyecto de la Constitución se discutió en la Cámara en medio de la agitación y del disgusto público que si no se manifestó bastante, fué por el temor de las facultades represivas de que el Gobierno se hallaba investido y de que no dejó de usar". Esto, en otros términos significaba que la Constitución se abrió paso a bayonetazos. Prosigue Comonfort: "Después de dos años de una lucha obstinada de armas y ejércitos, de gastar sumas cuantiosas y de combatir en todas direcciones, el Gobierno casi no pudo dudar del carácter de aquella oposición, cuyo vigor no había podido vencerse ni con la fortuna ni con la fuerza de las armas". "Llegó por fin el momento en que la Constitución sólo era sostenida por la coacción de las autoridades y persuadido yo de que no podía ir adelante en el propósito de hacerla expeditiva, sin sacrificar visiblemente la voluntad de la República, me resolví a poner-

la en otras manos. La perspectiva que se ofrecía a mis ojos y la que todos palpaban era, no la guerra civil, sino cosa peor, la disolución completa de la sociedad. El grito de las tropas que han iniciado este movimiento (se refiere al plan de Tacubaya) no es, sin embargo, el eco de una facción, ni proclama el triunfo exclusivo de ningún partido. La nación repudiaba la nueva Carta y las tropas no han hecho otra cosa más que ceder a la voluntad nacional".

A todo esto, el partido liberal, incluso el más rojo, seguía dando muestras exteriores de catolicismo, protestando, como lo hacía Lafragua: "No y mil veces no, el Gobierno actual es tan católico o más que los farisáicos defensores de la religión". Pero a pesar de esas funciones eclesiásticas, a pesar de esas misas de acción de gracias y de toda esa monstruosa mezcla de persecución y de piedad ficticia, confiesa Guillermo Prieto: "Los liberales eran anatematizados por la Iglesia, repelidos y odiados del ejército, denunciados como ladrones, no sólo por los clérigos, sino por *toda la gente decente*".



Fig. 380.—Illmo. Sr. Obispo D. Francisco de Paula Verea.

Melchor Ocampo, en una carta que dirigió a Degollado el 2 de agosto de 1858, decía: "El pueblo ve el desconcierto en que marchamos y si no cauterizamos la llaga cancerosa de la insubordinación y sed de mando, la reacción llegará a sobreponerse y entonces ¡ay de los liberales!, ¿qué será de ellos, cuando han soltado el guante presentándose cara a cara como enemigos del Clero católico y del ejército permanente? Para derribar estas dos cosas poderosas, unidas con los *propietarios*, se necesita ir formando un clero *protestante*". Aquí tenemos ya clara y explícitamente esa raíz donde se inspiraba lo más rojo de nuestro liberalismo y de la masonería. Ocampo, por sus malas alianzas con americanos y americanas y por su comisión secreta, que se trasluce en todos sus hechos; lo que realmente quería con ese nombre de *reforma* era la reforma protestante, aplicada, aunque sin este último adjetivo, a una patria tan católica como en México. Más claro todavía lo dijo un periódico liberal "El Mensajero", en su número de 18 de febrero: "Para ser *liberales*, esto es, para poder servir a un Gobierno cuya política está condenada por la Iglesia, necesitamos absolutamente *no ser católicos* romanos, o confesarnos reos de la más monstruosa contradicción".

Si bien la Constitución de 1857, hacía mención en su prólogo del nombre de Dios, puede todavía llamarse una Constitución apóstata de la religión católica por el sólo hecho de haber omitido el artículo donde dijese que la Nación profesaba esta religión como única y verdadera.

No se hacía en el texto de la Constitución ni la más leve mención respecto a religión, esto es, respecto a la profesión de ella, mas en los artículos posteriores a que nos referimos, bien se verá que sí se tuvo en cuenta la religión ,aunque sólo fué para perseguirla.

Modernos escritores norteamericanos, que parece trabajaron a salario, para el gobierno callista, se escandalizan de que se llame crimen horrible el de independizarse México de la Religión. Parten de su funesto error protestante y error también en ética natural de creer que puede haber dos religiones verdaderas; nosotros creemos que la religión, como la verdad, no puede ser más que una; negarle a la religión la unicidad es negarle la verdad, y por ende, apostatar de ella.

El artículo tercero de la Constitución decía: "La enseñanza es libre". En otros términos, que el Gobierno no intervendría para enseñar o prohibir las doctrinas filosóficas, morales o científicas por más que estas pervirtiesen la moral del pueblo, su religión y perturbasen, como han perturbado, la unidad nacional. Ese, si se quiere fué el peor de todos los artículos. Esa libre enseñanza, que fué libre tan sólo para la maldad, pero tirana para con la enseñanza ca-

tólica y para con los institutos destinados a ella, ha sido la causa de la perversión de tantos individuos que han perdido con su propia moralidad la paz de sus familias, la paz y dignidad de la patria.

El artículo 27 decía: "Ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces". Compárese este artículo con el 4º de la misma Constitución que decía: "Todo hombre es libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode siendo útil y honesto y para aprovecharse de sus productos". Pues si derecho es del hombre que debe ser favorecido por todas las leyes positivas, ¿cómo entonces se prohibe a los eclesiásticos aprovecharse de lo suyo como mejor le parezca?

"Estaba reservado a nosotros, los mexicanos, exclama irónicamente el gran paladín católico D. José Joaquín Pesado, el fenómeno de declarar abolido un principio de derecho natural.

El artículo 7º decía: "Es inviolable la libertad de escribir, publicar artículos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los impresores o autores, ni coartar la libertad de imprenta que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública". Lógicamente, ateniéndonos al último inciso del artículo, la libertad de imprenta no sería nociva, mas como efectivamente la interpretaron, fué y sigue siendo una libertad para atacar a nuestra santa religión y también a la vida privada, y las reputaciones de todos aquellos que fueron del partido contrario al de los legisladores de entonces.

La opinión católica, que era a la vez la opinión nacional, quedó bien sintetizada en la exposición que hizo valientemente el Obispo de Michoacán, Don Clemente de Jesús Munguía. En representación oficialmente dirigida al Gobierno protestaba contra doce artículos de la llamada Constitución.



Fig. 381.—Illmo. Sr. D. Clemente de Jesús Munguía.

El Congreso decretó que la Constitución fuese jurada, no ya sólo por los diputados, como lo habían hecho el 5 de febrero, sino por todos los empleados de la nación. Querían que ante Dios, su creador y su juez, cada uno de ellos cometiese el perjurio.

Los mismos autores liberales de "México a Través de los Siglos", hablando de Comonfort, dicen: "¿Cómo ver en su juramento otra cosa que un acto de deslealtad, ajeno de todo punto de su carácter, de Comonfort, noble y levantado?" Lo de noble y levantado no lo vemos, pero lo de desleal lo hemos visto y lo veremos.

Los señores obispos, protestaron y prohibieron el juramento, Muchos fieles, engañados, juraron aquella Constitución, aunque muchos otros, para honra suya y de sus familias, perdieron el puesto, el empleo y el pan, pero salvaron la honra y el alma.

Esta inquietud grande de las conciencias, como que no era más que el reflejo de la inquietud y propio desprecio que debían sentir los perjuros, redundó en las familias de cada uno de ellos, en las familias entre sí y en todo el orden social. Conocióse esto más cuando, al llegar la primera cuaresma

hubo necesidad de cumplir con el precepto pascual. Se encontraron entonces los infelices perjuros en el terrible dilema de, o retractarse renunciando a su empleo, o de faltar a su deber de católicos.

El Arzobispo de México, Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, con entereza que le honra, aunque un poco tardía, había hecho saber por medio de comunicaciones enviadas a los obispos, pocos días después de haberse pedido el juramento de la Constitución, que siendo varios de los artículos de ésta contrarios a la institución, doctrina y derechos de la Iglesia Católica, ni los eclesiásticos ni los fieles podían, por ningún motivo, jurarla lícitamente.

CAPITULO LIV

SANTA INQUIETUD

Relaciones con Roma. — Alocución de Pío IX. — Juan José Baz rechazado de Catedral. Prisión de canónigos. — Ley de obvenciones. — Tirana ley de perjurio. — El guerrillero Juan Antonio. — Inquietud general. — Crímenes sociales de Juan José Baz. — Las elecciones. — Comonfort trata con Jecker. — Funerales del Gobernador de Colima. — El "coronel" Buenrostro. — El entierro de Paulino Pérez. — Las monjas de Puebla.

TANTA tiranía por parte del Gobierno fué la causa de aquel glorioso levantamiento de 1857 que honra al pueblo mexicano y a los gloriosos defensores de su fe, porque la fe, nada menos, era lo que se atacaba, aun cuando Comonfort dijese ser: "hijo fiel y sumiso de la Santa Iglesia Católica".

O por lo poco que le quedaba de hijo fiel y sumiso, o por facilitar más su política, había enviado para que arreglase un concordato con Roma al famoso Don Ezequiel Montes. Don Pedro Escudero no había querido ir, tal vez atendiendo a las desmesuradas pretensiones de nuestro Gobierno.

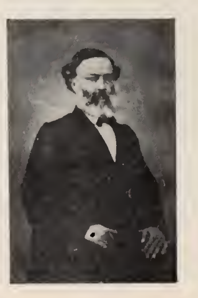


Fig. 382.—Lic. D. Ezequiel Montes.

Montes no llegó a tratar formalmente con el Sumo Pontífice, puesto que a su llegada a Roma se encontró con la alocución pronunciada por Pío IX en consistorio secreto de 15 de diciembre de 1856, alocución preciosa donde se contiene en síntesis toda la persecución mexicana contra la Iglesia, desde 1855: "verdadero ariete revolucionario" que dió unidad a los obispos, orientación y fijeza de ideas a los católicos y terminaron aquellas medias tintas que tanto nos perjudicaron y desacreditaron.

Esta alocución fué fruto del destierro del señor Obispo Labastida, ya que de viva voz pudo contar y confirmar al Sumo Pontífice las noticias de que aquel mismo había sido testigo.

Las inquietudes pasaron adelante. En esa misma cuaresma, al llegar los días santos, Comonfort comisionó al Gobernador del Distrito, Juan José Baz, para que le representase en los oficios divinos a que, según costumbre, asistían las supremas autoridades.

Juan José Baz, enterado por algunos rumores de que se le impediría la entrada, consultó con el señor Arzobispo en carta privada. Este le contestó que hasta la fecha nada había tratado; pero que le aconsejaba que no se presentase. Insistió de hecho, presentándose el Jueves Santo, presidiendo al Ayuntamiento y bajo mazas.

Al presentarse Juan José Baz en la Catedral, le fué trasmitido recado, primero, por un Capellán de Coro, y luego, por el Canónigo Gárate: que por orden de su ilustrísima el señor Arzobispo, no podía recibírsele. Hubiera tal vez entrado a fuerza si la multitud que estaba a la puerta de la Catedral, no le hubiese intimidado con sus justas amenazas. Retiróse, pues, entre la pública y bien merecida mofa, para luego volver hecho un energúme-

no, rodeado de soldados, a poner policías alrededor de la Catedral.

Los canónigos fueron puestos presos en la Comisaría y el señor Arzobispo recibió una comunicación del Ministro de Justicia, D. José María Iglesias, en la que le intimaba que a pesar de merecer la pena de destierro, "por ser ésta, decía, la pena designada por las leyes para casos semejantes y la que en todos tiempos y naciones se dan a los prelados que desacatan a las autoridades supremas, a pesar de la fuerza de estas razones, teniéndose presente la avanzada edad de V. S. I. el mal estado en que se encuentra actualmente su salud y el respeto que merecen sus virtudes privadas, se ha servido el Excelentísimo señor Presidente, limitar la pena a que V. S. I. se ha hecho acreedor, a la de la demostración de desagrado que contiene esta nota y a la de que permanezca preso en su Palacio Arzobispal hasta nueva orden". Los canónigos permanecieron presos hasta el 14 de abril y fueron puestos en libertad por las gestiones del Delegado Apostólico, Monseñor Luis Clementi.

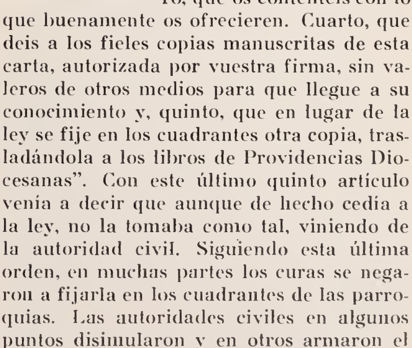


Fig. 383.—Lic. D. José María Iglesias.

Como en venganza de la lección que se les había propinado por parte de la Mitra, el Presidente y sus Ministros, dos días después, o sea el Sábado de Gloria, 11 de abril de 1857, dieron la famosa ley de Obvenciones, obra de D. José María Iglesias. La sustancia de la ley, que es bien larga, redúcese a sermonear a los párrocos sobre sus deberes respecto a obvenciones. Segundo, a hacer una tarifa a gusto del Gobierno; tercero, a decir que las personas que no ganasen más que lo preciso para vivir fuesen consideradas como pobres para los efectos de no cobrarles ninguna obvención parroquial. Finalmente, ofrecía que dotaría el Gobierno convenientemente a los sacerdotes que quedasen sin las congruas rentas en virtud de la observancia de esta ley. Esta última era, si se quiere, la peor parte, porque convertiría al Clero en dependiente de las autoridades civiles para su manutención y suponía un hecho que suele ser término de los concordatos con la Santa Sede, y eso que un concordato todavía no estaba hecho ni había de hacerse con semejante Gobierno. Por lo demás, era usurpar jurisdicciones que no le tocaban, inmiscuirse en la economía interior de las parroquias, denigrar indirectamente al Clero y dar causa, el Gobierno, para que la revolución se excitase hasta el grado a que llegó la guerra, llamada de tres años.

El Arzobispo Garza y Ballesteros publicó con tal motivo una pastoral en la que exponía estos mismos conceptos que hemos señalado, insistiendo siempre en que por ningún motivo faltase el pasto espiritual y los Santos Sacramentos a su pueblo.

Respecto a la dignidad de la Iglesia, creía él que quedaba a salvo con las siguiente frases de su Pastoral: "Ningún resultado tendrá la ley de Obvenciones, contrario al bien de los fieles, ni a vuestro honor ni al de la Iglesia, si cumpliéreis con lo que os prevengo, y es, primero, que no neguéis ni aun retardéis a los fieles la administración de los sacramentos ni los demás oficios acostumbrados en la Iglesia. Segundo, que nada en absoluto exijáis de los que ocurran a vuestro ministerio. Tercero, que os contentéis con lo



que buenamente os ofrecieren. Cuarto, que deis a los fieles copias manuscritas de esta carta, autorizada por vuestra firma, sin valeros de otros medios para que llegue a su conocimiento y, quinto, que en lugar de la ley se fije en los cuadrantes otra copia, trasladándola a los libros de Providencias Diocesanas". Con este último quinto artículo venía a decir que aunque de hecho cedía a la ley, no la tomaba como tal, viniendo de la autoridad civil. Siguiendo esta última orden, en muchas partes los curas se negaron a fijarla en los cuadrantes de las parroquias. Las autoridades civiles en algunos puntos disimularon y en otros armaron el

gran escándalo, quedando éstos casi siempre sin conseguir su intento.

Más valiente que el Arzobispo de México estuvo el señor Munguía, Obispo de Michoacán; intimaba en absoluto que el Gobierno carecía de todo derecho para mezclarse en dictar providencia alguna con respecto a Obvenciones parroquiales, que sólo eran de incumbencia de la autoridad eclesiástica.

El Vicario Capitular de Puebla decía que consideraba la ley Iglesias como opuesta, no solamente a la independencia e inviolable libertad de la Iglesia, sino también a su decoro y dignidad. Que no consentía ni consentiría que dicha ley fuese fijada en los cuadrantes y parroquias y que aun cuando por la fuerza se fijase, no por esto se consideraría ni reconocería como ley en su Diócesis.

Con esto ya la cuestión política vino tomando cada vez más, el carácter de ataque a la religión católica. Siendo aún la principal materia de debate y de trastornos el perjuirio que se obligaba a hacer por esa malhadada Constitución. Uno de los más encarnizados en hacerla cumplir era Don Manuel Doblado, el mismo que un año atrás había reprendido vivamente a Degollado porque trataba de romper con su "reforma" el vínculo religioso, único lazo de unión que liga a los mexicanos.

De igual manera y muy de acuerdo con su historial sanguinario, procedió en su feudo de Guerrero D. Juan Alvarez. Cuando los sacerdotes se negaron a obsequiar sus deseos de que jurasen la Constitución, los envió presos a Tixtla, Capital entonces de aquel Estado, pero los indios de aquella comarca, rápidamente, por uno de su propia raza, llamado Juan Antonic, se levantaron en defensa de los sacerdotes. Dió entonces Alvarez orden de que fuesen llevados al castillo de Acapulco, mas la fuerza que mandó, a las órdenes del coronel Navarro, fué completamente derrotada por Juan Antonio y sus indios; mataron éstos a todos los oficiales y a ciento treinta de los soldados, prendieron al Prefecto del Distrito de Chilapa y a otros varios individuos que, como autoridades, habían influído en la persecución de los sacerdotes y mandó que los dichos agentes de Alvarez fuesen fusilados, cuya orden fué ejecutada inmediatamente.

Movimientos muy serios tuvieron lugar en Mascota, Jalisco y en Apam, donde las autoridades y los sustitutos se negaron al perjurio. En Lagos, población también del Estado de Jalisco, fué donde tomó más revuelo la protesta al grito de "viva la religión, viva Dios y mueran los impíos". Las fuerzas del Gobierno fueron perfectamente derrotadas, dispersas y los que quedaron, huyeron a uña de caballo.

Además de las sublevaciones que realmente se fraguaban, había otras muchas imaginarias que traían a Comonfort puesto en estado de nerviosidad increíble.

Una de las conspiraciones fué sorprendira in fraganti en la casa número 34 de la calle de Puente de Alvarado. Juan José Baz, con exceso de escolta, fué quien sorprendió in fraganti a los concurrentes. Entre estos se hallaban personas muy caracterizadas, como eran D. Manuel Aguilar, D. José María Moreno y D. Vicente Tapia. Satisfechísimo el señor Delfín, como le llamaban a Juan José Baz, se presentó en Palacio con su presa y dió cuenta al Presidente de lo que había encontrado y de lo que se imaginaba. Se ignora lo que en la entrevista se trató; pero es lo cierto que al día siguiente los aprehendidos, sin habérseles hecho comparacer ante ningún tribunal, sin habérseles sujetado a juicio y sin que hubiese procedido ninguna de las formalidades a que debe sujetarse a todo ciudadano antes de condenarlo, fueron sacados a la calle con grilletes y la cadena de los presidiarios a pie, formando parejas y conducidos desde la cárcel al callejón de Santa Clara donde estuvo la casa de Baz, para que limpiasen la atarjea, ocupación que era de los hombres criminales, condenados a presidio. Conducta tan arbitraria, tan injusta y tan cruel, indignó a toda la sociedad, incluso al mismo Zarco, quien decía en su periódico "El Siglo XIX": "Nosotros que hemos clamado por la abolición del grillete como contrario a la dignidad humana, aun tratándose de delitos comunes, no podemos aprobar que tal pena se aplique a los delitos políticos". Tan honda impresión causó en la sociedad que todavía en nuestra niñez oíamos hablar del hecho con horror, a propósito de la muerte de Juan José Baz, acaecida treinta años después en el mismo callejón de Santa Clara; se le encontró tirado debajo de la cama, víctima de una muerte repentina e impenitente.

El día 28 de mayo salieron aquellos prisioneros, por supuesto sin proceso ninguno, a la Isla de Caballos, frente al puerto de Acapulco, lugar mal sano y mortífero, donde no se cuenta con más alimento y agua que lo que cada cuatro días reciben desde la costa firme por medio de un bote.

La lucha armada se imponía: no era más que consecuencia lógica de la lucha intelectual. Esta se expresó más concretamente entre dos grupos, representando uno al Congreso, y otro al sentido común, a la nación católica. Los que defendían las leyes del Gobierno fueron Cortés Esparza, más tarde surgió D. Manuel Baranda, y en Michoacán D. Manuel Alvírez. Sus opositores, respectivamente, fueron: el Pesbítero Mucio Baldovinos, D. José Bernardo Couto, y contra Alvírez el egregio D. Clemente de Jesús Munguía; afortunadamente quedan las defensas liberales y las impugnaciones católicas para que el curioso lector pueda persuadirse, primero de la justicia intrínseca que asistió a las últimas y también de la lucha que existía en las conciencias mismas de los legisladores.

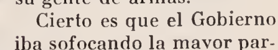


Fig. 384.—Gral. D. Juan Vicario.

Entre tanto llegó el tiempo de prepararse para las elecciones presidenciales; la prensa más liberal y más roja, juzgó cuerdo el vestirse con piel de oveja; el "Monitor Republicano" de 29 de junio decía: "El elemento progresista no persigue ni ha perseguido jamás a la Iglesia, el elemento progresista es eminentemente religioso y por lo mismo desea que brille, pura e inmaculada, especialmente, la religión del Cristo que derramó su sangre en una cruz por la libertad del mundo. Desea el bien de la Iglesia y por el bien del pueblo y el mayor brillo de la religión, que los sacerdotes se limiten al desempeño de su misión". En la cola llevaba el veneno, esto es lo que querían, aislar a los sacerdotes de la campaña electoral.

La voz firme y autorizada del Romano Pontífice condenando la Constitución y no admitiendo a su presencia, ni aun para preámbulos a los ministros enviados por Comonfort, vino a orientar también de una manera decidida a las fuerzas vivas de la República y desde que aquella alocución pontificia se divulgó en México, la vida se le hizo al Gobierno Federal y a los gobiernos locales imposible.

Si el Papa Pío IX, por malos informes hubiese cedido a las pretensiones liberales, éstos lejos de agradecérselo habríanlo tomado por señal de debilidad y habrían encarnizado más y más la persecución. Pero la voz resuelta del Sumo Pontífice produjo los efectos que el sentido cristiano deseaba. En los Estados del Sur (Morelos y Guerrero) D. Juan Vicario, con un tesón que le honra y que conservó como fuego sagrado en los tiempos más difíciles y dudosos, llevó adelante, por junio del 57 la guerra llamada de los tres Juanes. Por el rumbo de Querétaro y también con la tenacidad muy propia de su raza, el general D. Tomás Mejía estaba levantado en la sierra a punto de entrar a Querétaro; fué enviado contra él el general D. Vicente Rosas Landa, con fuerzas muy superiores a las de Mejía; éste capituló, mas con la condición de que habían de asegurársele, no sólo las vidas, sino los grados y empleos a su gente de armas.



Cierto es que el Gobierno iba sofocando la mayor parte de las revoluciones; pero cierto es también que, para una que moría, se preparaban cien nuevas y que en la constante vigilancia que era preciso emplear para que no estallasen, el Gobierno agotaba todos sus recursos, careciendo muchas veces aun de lo más preciso para atender a las tropas que le servían. Por entonces y por esa penuria, fué cuando Comonfort andaba en arreglos con Jecker, el prestamista judío. La patente de estos arreglos con Jecker no es, pues, de los conservadores.

El más importante de los movimientos católicos fué el de Colima; los coroneles Ponce de León y Mendoza trabajaron muy bien y muy secretamente su plan, que ter-

minó poniéndose ellos a la cabeza de una parte del pueblo, sorprendiendo el palacio del gobierno, apoderándose de la artillería y de todas las armas. El Gobernador, seguido de los gendarmes que le servían, al doblar la esquina de la plaza principal fué acribillado a balazos. Fué muy sonada la muerte de este Gobernador D. Manuel Alvarez y más aún su entierro, por las calumnias que, tocante a él, se levantaron por la prensa liberal. Cuando trató de dársele sepultura, el Cura de Colima, D. Rafael Zacarías Vargas, se rehusó a hacerle funeral cristiano si antes no se cumplía con la ceremonia litúrgica de suspender los efectos de la excomunión que pesaba sobre el difunto por haber jurado la Constitución. D. Manuel Alvarez, en el fuero externo y prescindiendo de sus interioridades, había muerto excomulgado y, por tanto, sin derecho a sepultura eclesiástica. Cuando empero, en favor del difunto median algunos hechos pasados y una supuesta buena voluntad para sus últimos momentos, la Iglesia levanta la excomunión mediante la ceremonia litúrgica que consiste en tocar dos o tres veces con un cordón de seda al cadáver. Por otra parte, como la familia del finado quería que se hiciesen los funerales con pompa exterior, el Cura cobró la precisa suma de setenta y tres pesos cuatro reales.

Con estas bases tan ténues, la prensa liberal en toda la República vociferó la calumnia de que el Cura de Colima había "azotado cruelmente" el cadáver y de que había cobrado dos mil pesos "para sacarle los diablos".

Por esos mismos días tenía lugar en Cuernavaca una gran victoria del general católico D. José María Moreno, uno de aquellos a quienes Juan José Baz había puesto con grilletes en los pies. Moreno había atacado y triunfado en Cuernavaca, de donde salió con grandes recursos. Conseguido su objeto y sabiendo que el general Plutarco González, enviado de Comonfort se le aproximaba, resolvió esperarlo en un punto llamado "El Platanillo" cerca de Iguala; junto con Plutarco González iba el abogado D. Miguel Buenrostro que, de buenas a primeras, aparece autograduado de coronel y con dispensa de la Cámara de Diputados para marchar a campaña. El destrozo en las filas liberales fué completo, Plutarco González murió combatiendo y el flamante coronel comenzó y terminó su carrera militar recibiendo la más aparatosa de las palizas. Cayó prisionero, y sentenciado a muerte por Moreno, fué librado mediante la intercesión del General católico Don José María Cobos, mas obligándose a pagar Buenrostro veinte mil pesos sobre bienes particulares.

La peor campaña en pro de la Constitución era la de los gobernadores y políticos que, abusando de la autoridad y la fuerza, atacaban, no ya en el campo de batalla, sino a ciudadanos indefensos; en este sentido el Gobernador Alatriste de Puebla dejó hasta hoy muy sórdida memoria de su persona; análoga conducta guardaron en sus Estados Manuel Doblado y en Monterrey el feroz Vidaurri.

El 30 de agosto murió en Puebla un coronel Paulino Pérez, este Pérez era uno de los aprovechados con la adjudicación de varias fincas del Clero en virtud de la ley Lerdo. El capellán de la tropa, un P. Guevara llamado al lecho de muerte, absolvió a Pérez sin haberle exigido la retractación del juramento ni la devolución de las fincas adjudicadas, a la iglesia. El Gobernador de la Mitra, el mismo débil señor Reyero, de que ya hemos hablado, pero esta vez ya virilizado por la Encíclica del Papa, llamó a cuentas a Guevara y prohibió el entierro en sagrado, del Coronel Pérez. El Gobernador Alatriste exigió del señor Reyero que revocase su orden y que Pérez se enterrase en sagrado. Reyero se mantuvo firme y el cadáver no tuvo entierro eclesiástico y aunque se enterró en el Panteón del Carmen, esto fué a fuerza viva, sin ceremonias y sin que nada le valiera ante la conciencia pública.

No faltaron otros rasgos de valor civil, siendo uno de los más simpáticos el de las monjitas de Santa Clara de Puebla. Despojadas de sus bienes por el Gobierno, llegaron a la miseria; enterado Comonfort, que tenía parientas en ese convento, de lo que pasaba, giró órdenes al Gobernador del Estado de Puebla, con fecha 30 de junio, para que la abadesa pudiese procurarse los recursos necesarios en la Depositaría General que tenía orden de suministrarle los efectos que necesitase. La abadesa contestó en los siguientes términos: "El íntimo convencimiento que ese Superior Gobierno tie-

ne de las grandísimas necesidades y horrible miseria en que nos hallamos las religiosas todas que habitamos los conventos de esta ciudad, le ha obligado sin duda a exhortarme a que pida a la Oficina que recauda los productos de los bienes eclesiásticos de la Diócesis, los efectos necesarios para subsistencia de las pobres religiosas que existen bajo mi dirección en este monasterio; pero resueltas a perecer de hambre y a sufrir con mayor razón todos los males que la Providencia tuviera a bien enviarme, antes que quebrantar los sagrados cánones de la Iglesia, faltar a los preceptos de los Prelados y a manchar con esto delante de Dios nuestra conciencia, no me es posible aceptar la oferta que Vuestra Señoría me hace a nombre del Jefe de Estado. Convento de Nuestra Madre Santa Clara, Puebla, julio 6 de 1857."

Y ya que de valor civil se trata, debemos también hacer mención del diputado Rodríguez de San Miguel, quien en primero de octubre manifestó que su conciencia no le permitía jurar la Constitución, razón por la cual no entró en el Congreso. Merecen también que se conmemore entre los valientes a los veintidós expulsados para Yucatán, sin proceso ni aun fórmula para ello. El Gobierno ya verdaderamente iba dando traspiés, como en plena ebriedad.

CAPITULO LV

EL GOLPE DE ESTADO

Qué sentían de la Constitución, Comonfort y las altas personalidades del partido liberal. — Famosa plática de Tacubaya. — Parecer de Baz. — Hablan Payno y Zuloaga. — Se prepara el golpe. — Payno ante el Gran Jurado. — Juárez ayudó al Golpe de Estado. — Trascendental acuerdo de la Cámara. — Zuloaga proclama el Plan de Tacubaya. — Sus seis artículos. — Bando de Comonfort. — Habla el Ministro Americano.

Además de la Encíclica pontificia, los pueblos tenían un impulso nuevo: las siguientes palabras del propio Comonfort ante la Cámara: "Aun cuando el Gobierno, dijo, había acatado y obedecido la Constitución, conocía y comprendía que no era conforme a la voluntad del país y que envolvía gérmenes y desórdenes y desunión". Al pueblo por lo tanto, asistía la más inconcusa lógica; Comonfort había pedido facultades extraordinarias al Congreso para hacer triunfar a sangre y fuego lo que él mismo confesaba que era "contrario a la voluntad de la nación". Doblado, en los momentos en que más tiranizaba al Clero de Guanajuato, de paso en la capital de México, afirmó, que, si por las vías legales no se podía lograr la reforma de la Constitución, sería preciso intentarlo por cualquier otro medio, porque con ella no era posible gobernar.

El general Parrodi, Gobernador de Guanajuato, con el derecho que le daban a enfrentarse libremente sus propios servicios de armas en pro de la Constitución, manifestó con franqueza que esta era *insostenible.*

Juan José Baz dijo, según Payno, estas palabras: "La Constitución, como no he tenido embarazo en decirlo públicamente, es de tal naturaleza que no se puede gobernar con ella; la Constitución es un estorbo y no hay otro medio sino hacerlo un lado".

Payno, Ministro liberal y representante del partido, fué el primero que la hizo caer, haciéndose responsable de ello ante el Congreso; con él estaban Etchegaray, Manuel Gutiérrez de Zamora, Gándara y otros muchos liberales de significación.

Si, pues, no querían estos señores, siendo tan poderosos, la Constitución, ¿quién era el que la sostenía? ¿quién, más fuerte que ellos y que la nación mexicana? una "mano fuerte" representada en México por el grupito recién venido de Brownsville: Lerdo, Mata, Juárez y Melchor Ocampo, indignamente sometidos a las fuerzas secretas de los Estados Unidos.

Y a este propósito, de los Estados Unidos, conviene recordar un artículo que por aquel tiempo se estaba fraguando y publicando en Nueva York en el periódico "New York Herald". Excitaría de suyo la hilaridad si no viésemos en su fondo ese otro deseo de los altos políticos que vino a surtir su efecto con el mismo Ocampo años más tarde. En sustancia, se reducía a proponer que los Estados Unidos auxiliasen con ochenta millones de dólares al Gobierno liberal de Comonfort, a condición de que éste les cediese unos derechos (ficticios por supuesto) a la isla de Cuba, y tentaban la codicia del partido liberal presentando sus partidas de útiles de guerra y hasta de diez mil soldados que podrían mandar de allá, equipados. Está muy en consonancia esta propuesta con otras concesiones de Comonfort a los Estados Unidos y se comprueba lo uno con lo otro.

Llegamos ya al muy importante punto

del golpe de Estado que consistió esencialmente en derogar la llamada Constitución de 1857. Comencemos por decir con Payno, historiador liberal, y con los autores de "México a Través de los Siglos", que: "el Clero no tuvo ningunos arreglos ni combinaciones en este asunto, y es de creerse así, añaden los últimos, si atendemos al curso que siguieron los acontecimientos".

No fué el golpe de Estado fruto de un ímpetu de Comonfort; nació de la esencia misma de las cosas, de lo exótico e impropio que era aplicar esa Constitución a nuestro país.

Fuese traduciendo el descontento desde su principio, y luego, explícitamente, por multitud de cartas, que según confesión del propio Comonfort recibía sobre el particular; "verdad es, dice, que diariamente recibo multitud de cartas de los Estados diciéndome que no se puede marchar con la Constitución."

Vino su resolución a tomar cuerpo y líneas concretas en una famosa conversación tenida en Tacubaya hacia el 15 de noviembre del mismo año 57, en la casa de Payno. Los interlocutores eran este historiador (que nos da literalmente, aunque a su modo, la conversación), Comonfort, que había ido a visitarle, Juan José Baz y el general D. Félix Zuloaga. En esa conversación Juan José Baz se expresó así, dentro de su radicalismo: "Las preocupaciones de la multitud ignorante están en contra de muchas de estas reformas de la Constitución, que sólo con el tiempo pueden irse planteando, y así, aunque como partidario, pienso como he dicho, como persona que pudiera influir de una manera decisiva, tendría que prescindir algo de mis ideas y transigir con el Clero. La Constitución como no he tenido embarazo en decirlo públicamente, es de tal naturaleza que *no se puede gobernar con ella,* y aunque trata de seguir el camino del progreso y de las reformas, tiene tales trabas y tales inconvenientes que es imposible que el Ejecutivo pueda marchar, porque para todo tiene las manos atadas. Tampoco se puede gobernar porque ya ha elevado a preceptos constitucionales varias leyes contra las cuales han protestado los Obispos; así por cualquier camino que deba marcharse, la Constitución *es un estorbo* y no hay otro remedio sino hacerla a un lado, y, como paso necesario, quitar también al Congreso.

"En cuanto a la ley de fueros, no hay que hablar de ella; está averiguado y probado hasta la evidencia que es una concesión de la autoridad civil; así la misma autoridad civil puede retirar o modificarla sin que esto tenga nada que ver con la religión o el dogma.

"Respecto a la de obvenciones parroquiales, desde el primer día que se publicó, he manifestado mi oposición a ella, fundado en que, en sustancia, equivale a dejar indotados los curatos echándose el Gobierno la odiosidad de todo el bajo clero.

"En cuanto a la ley de 25 de Junio, llamada de desamortización, creo que derogarla es imposible, porque hay muchos intereses comprometidos; pero sin embargo de esto, creo que debe esta ley modificarse haciendo también en este punto una transacción con el Clero que ya ha llegado hasta donde podía llegarse". Todas estas cosas dijo textualmente Juan José Baz.

Cuando Payno tomó la palabra, dijo: "Estamos en una situación en que no sé como podrá marchar el Gobierno: la única esperanza que teníamos, era la de poder hacer un arreglo conveniente y honroso *con los Estados Unidos*".

Hasta entonces el Gral. Zuloaga no había hablado una palabra. Comonfort se dirigió a él: "¿Y bien, compadre que opina Ud?" "Lo que yo puedo decir a usted, respondió Zuloaga, es que he tenido que venir a vivir aquí a Tacubaya por cuidar más de cerca a la brigada. Los soldados están muy disgustados y la verdad, *les puede* mucho que no los entierren en sagrado ni les den los auxilios espirituales a la hora de la muerte.

"Yo le puedo responder a usted de mi y de la mayor parte de los oficiales; pero temo que la noche menos pensada, Miramón y Osollo nos hagan pronunciar a la tropa porque no descansan y vienen en persona hasta las cercanías.

"De la Constitución digo lo mismo que los señores, que es imposible seguir con ella".

"Bien, dijo Comonfort levantándose, como afligido y agobiado, ya veo que tenemos encima una tormenta y que es preciso adoptar un camino. Diariamente recibo cartas de los Estados diciendo que no se puede marchar con la Constitución".

"Después discurrieron los tres sobre cómo

ganar para el golpe de Estado a los diversos jefes. "De Veracruz y de la Guardia Nacional del Distrito, yo le respondo a usted, dijo Baz a Comonfort, con tal de que la revolución se haga sin el triunfo absoluto del Clero".

"Para Doblado, dijo Comonfort, el más infuyente es Don Manuel Siliceo; yo le hablaré y marchará a Guanajuato". "A Huerta (Epitacio) me lo dejan a mí, dijo el Gral. Zuloaga, me aprecia mucho y estoy seguro de que, escribiéndole yo, entrará por lo que hagamos". Y así fueron distribuyendo la tarea y diciendo dos veces que el ganarse a Parrodi, según lo que se podía colegir de sus cartas, era cosa fácil.

"Pues bien, dijo Comonfort, mis amigos me hablan contra la Constitución de 1857, y veo en esto conformes a los hombres de todos los partidos; así, no me empeño en sostenerla; pero es menester explorar la opinión de la nación. Si ella es contraria a la Constitución, no hay que imponérsela a fuerza; pero si los hombres influyentes (entiéndase aquí, la masonería), opinan que debe sostenerse, yo la sostendré a todo trance o en último caso presentaré mi renuncia al Congreso".


Fig. 385.—Presidente Gral. D. Ignacio Comonfort

Por estos días y, de todas maneras, *antes del 11 de diciembre*, Benito Juárez, que era Ministro de Gobernación, tuvo también noticias claras del golpe de Estado, según nos lo refiere, a su modo, el testigo presencial Don Manuel Payno, y Juárez nunca dijo que se oponía a ese golpe sino únicamente que "no acompañaba en él a Comonfort, deseándole en ese camino muchas felicidades".

Así continuó fragúandose por medio de las correspondencias de Payno, Zuloaga y Baz, y con viajes de este último a Veracruz, el primer golpe de Estado.

Todos convenían en que la Constitución había de ser derogada; en el ánimo de Comonfort pesaba todo eso y más aún la opinión de Zuloaga, que tenía un sentido más católico que el de los otros consejeros.

El 13 de diciembre celebróse, por disposición del Presidente en el oratorio del Palacio de Tacubaya una función religiosa en honor de la Virgen de Guadalupe, que los autores liberales ven vinculada con el golpe de Estado.

Todo procedía con el secreto que naturalmente exigían las circunstancias, mas al día siguiente 14 de diciembre, en el Congreso en sesión secreta, Payno y Zuloaga fueron acusados de conspiración, presentándose la carta que este último había dirigido a Epitacio Huerta, la que llevaba también posdata de Payno. Este último que, como Ministro de Hacienda, fué llamado a contestar, respondió el día 16: "Con los datos que tenga la sesión del Gran Jurado puede proceder como estime de justicia, manifestándole que yo soy el único responsable y que ni una sola palabra más tengo que contestar a la sesión".

Benito Juárez, aunque sabedor ya de la conspiración para el golpe de Estado, convocado ante la Cámara como Ministro de Gobernación para dar cuenta de lo que supiese; se presentó y aseguró al Congreso que el Supremo Gobierno se desvelaba por la conservación del orden público y que, a este efecto, había estado tomando todas las medidas que exigía la situación.

Las frases empleadas por Juárez y su actitud serena fueron entendidas por el Congreso, y con razón, en el sentido de que no había ninguna conjuración que temer, y sí la había, y Juárez lo sabía. Todo esto nos hace creer que Juárez estaba también comprometido en ese golpe de estado y que las palabras citadas por Payno, sobre no seguir a Comonfort, fueron inventadas

mucho después, cuando se quería disculpar a Juárez con ficticias relaciones.

Si Juárez realmente no hubiera estado entonces con Comonfort sino con el partido de los puros, habría renunciado o salido del Ministerio, para poder continuar en su partido.

No pasaremos adelante sin hacer notar un lance que dan por incidental los historiadores, pero que es, a nuestro ver, de alta trascendencia. En sesión secreta de la Cámara, habida el mismo día 15 de diciembre, se rechazó una moción sobre que el presidente de la Cámara o quien hiciera sus veces, pudiera convocar al Congreso en cualquier punto, si llegaba a interrumpirse el orden en la Capital. En virtud de esta resolución quedó anulada la convocación que se hizo al Congreso cuando llegó a interrumpirse el orden en la capital. No fué pues legítimo el congreso o la juntilla que protestó en Querétaro poco después y que declaró a Juárez Presidente. La tal declaración de Querétaro fué nula por parecer y voto de los mismos juaristas.

En esa misma sesión Juan José Baz traicionó su secreto y los pactos que tenía con Comonfort desde la conversación en Tacubaya, revelando lo que tenía o que había de pasar, mas nos dice él mismo que su "revelación en el Congreso cayó como una bomba por inesperada, pues que en presencia de las protestas que diariamente hacía el Gobierno y de las *seguridades* que el señor Juárez, como miembro del Gabinete les había dado, todos se resistían a creer lo que yo afirmaba."

Por último y como desenlace de aquella complicadísima situación, viendo los ministros denunciados y el mismo Presidente, todo lo que les esperaba en la Cámara, precipitaron por eso mismo, su golpe de Estado aun antes de recibir las respuestas de Huerta, Parrodi, Zamora y Doblado; en esto último estuvo el tropiezo y el fracaso.

Así que, en la madrugada del 17 de diciembre, muy de acuerdo con Comonfort su compadre, se pronunció con toda la brigada, en Tacubaya, el General Zuloaga, proclamando el siguiente Plan: "Considerando que la mayoría de los pueblos no ha quedado satisfecha con la Carta Fundamental que dieran sus mandatarios, porque ella no ha sabido hermanar el progreso con el orden y la libertad y porque la obscuridad en muchas de sus disposiciones ha sido el germen de la guerra civil. Considerando que la República necesita instituciones análogas a sus usos y costumbres y al desarrollo de sus elementos de riqueza y prosperidad, fuente verdadera de la paz pública y de engrandecimiento y respetabilidad de que es tan digna en el interior y en el extranjero. Considerando que la fuerza armada no debe sostener lo que la nación no quiere y sí ser el apoyo y la defensa de la voluntad pública, bien expresadas ya de todas manera, declara: Artículo 1o. Desde esta fecha dejará de regir en la República la Constitución de 1857. Segundo. Acatando el voto unánime de los pueblos expresado en la libre elección que hicieron del Excelentísimo Señor Presidente, D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo, con facultades omnímodas para pacificar a la nación, promover sus adelantos y provecho y arreglar los diversos ramos de la administración Pública.

"Artículo 3º A los tres meses de adoptado este plan por los Estados en que actualmente se haya dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará un Congreso Extraordinario sin más objeto que el formar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional y garantice los verdaderos intereses de los pueblos.

"Dicha Constitución antes de promulgarse se sujetará por el Gobierno al voto de los habitantes de la República,

"Artículo 4o. Sancionada con este voto, se promulgará, expidiéndose en seguida por el Congreso, la ley para elección de Presidente constitucional de la República. En el caso de que dicha Constitución no fuere aprobada por la mayoría de los habitantes de la República, volverá al Congreso para que sea reformada en el sentido del voto de esa mayoría."

"Artículo 5o. Mientras tanto se expida la Constitución, el Excelentísimo señor Presidente procederá a formar un Consejo compuesto de un propietario y un suplente por cada uno de los Estados, que tendrá

las atribuciones que le marcará una ley especial.

"Artículo 6o. Cesarán en el ejercicio de sus funciones las autoridades que no secunden el presente plan".

Comonfort dió un bando el 19 de diciembre, que se publicó al día siguiente; bando que pasan por alto, los escritores liberales, pero es de todo punto importante. No sólamente es una confesión paladina del fracaso de la Constitución sino que es además una confesión razonada e historiada. En él se consigna que el proyecto de la llamada Constitución se discutió en la Cámara en medio de la agitación y del disgusto público, esto es, sin la paz conveniente y sin la aprobación de la nación. Disgusto que si no se manifestó bastantemente fué por el temor de las facultades represivas de que el Gobierno se hallaba investido y de que no dejó de usar. Esto equivale a confesar que fué impuesta por la fuerza.

Mas adelante añade Comonfort en ese bando: "Después de dos años de una lucha obstinada de armas, ejércitos, de gastar cuantiosas sumas y de combatir en todas direcciones, el Gobierno casi no pudo dudar del carácter de aquella oposición, cuyo vigor no había podido vencerse ni con la fortuna ni con la fuerza de las armas". Este último párrafo es muy de notarse para los que claman que siempre han fracasado las revoluciones armadas en favor de la Iglesia. Comonfort confiesa el vigor y eficacia de ellas.

"Llegó por fín el momento en que la Constitución sólo era sostenida por la coacción de la autoridad y persuadido yo, (Comonfort y otros muchos liberales constituyentes) de que no podría ir adelante en el propósito de hacerla efectiva sin sacrificar indefectiblemente la voluntad de la República, me resolví a ponerla en otras manos.

"La perspectiva que se ofrecía a mis ojos, la que todos palpaban era no la guerra civil sino cosa peor, la disolución completa de la sociedad.

"El grito de las tropas que han iniciado este movimiento (el plan de Tacubaya) no es sin embargo el eco de una facción ni proclama el triunfo exclusivo de ningún partido. La nación repudiaba la nueva carta y las tropas no han hecho otra cosa más que ceder a la voluntad nacional".

Tiene todavía más fuerza esta confesión de parte y anatema razonado de la llamada Constitución, si nos fijamos en los que aprobaron el golpe de estado, los miembros del Consejo que se instaló el 25 de diciembre, es decir cinco días más tarde de la proclamación del bando de Comonfort, cuando tuvieron tiempo no sólo de conocerlo sino de haberlo meditado y conferido entre ellos mismos. Al aceptar pues sus respectivos puestos de consejeros, vinieron a poner sus firmas a ese Bando razonado, condenatorio de la antipatriótica Constitución de 1857.

Entre los nombres de los miembros de tan significativo Consejo de Gobierno, aparecen los de liberales tan prenotados como Manuel Castañeda y Nájera, el General Benito Haro, Fernando Ramírez, Manuel Lacunza, Felipe Berriozabal, José María Cortés y Esparza, Ignacio de la Llave, Juan José Baz, Sebastián Lerdo de Tejada y Joaquín Cardoso.

En segundo lugar, se prueba que tanto estos señores que volvieron a militar a favor de la Constitución pocos días después, y el mismo Comonfort, cometieron un acto doblemente criminal; defendieron en su segunda actitud una bandera que ellos mismos acababan de llamar *"visible sacrificio de la voluntad de la República,* impuesto por las armas y que ha producido no tan sólo la guerra civil, sino otra cosa peor, la disolución completa de la sociedad".

* * *

No estará por demás copiar aquí las noticias y reflexiones que por aquellos días escribía el Ministro Forsyth a su gobierno. "Yo ya había entendido que el Presidente (Comonfort) consideraba que la nueva Constitución era totalmente inadecuada para llenar las necesidades políticas de los tiempos. Más de una vez él mismo me lo ha dicho y en cierta ocasión declaró que seis de los Estados se habían ya levantado contra ella (la Constitución) y no hizo secreto de estas sus opiniones... Mi opinión es que el pueblo no considera la derrota de la Constitución del 57 como un suceso deplorable. Las personas que están

por el orden público y por la tranquilidad son de opinión que lo que es necesario aquí es un Gobierno central fuerte. Por mi parte no puedo menos de considerar, como cosa clara, que el gobierno federal u otro gobierno de forma republicana son una *completa farsa* en un país donde no hay pueblo, donde no hay ninguna de esas costumbres de espíritu público, lealtad, patriotismo, que son las condiciones necesarias para que un pueblo se gobierne a sí mismo. Lo que México necesita es un amo y yo me atrevo a decir que el que se ha declarado tal es lo mejor que México puede encontrar ahora."

CAPITULO LVI

GOLPE DE ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS

Empieza Comonfort a arrepentirse. — Resuelta defensa católica. — Rompimiento abierto. — Toma de la Acordada. — Huye Comonfort. — Junta de Representantes. — Zuloaga Presidente. — Su Ministerio. — Entusiasmo popular. — Los adjudicatarios extranjeros. — Nulidad de la Presidencia de Juárez. — Sus andanzas. — Movimientos militares. — Carta al Papa. — Triunfos de Osollo. — Juárez preso. — Cómo se evadió. — La supuesta Presidencia. — Toma y pérdida de Zacatecas. — Triunfos de Miramón. — Primeros fusilamientos. — Heroísmo del General D. Antonio Manero. Muerte del coronel Carlos Landa. — Venganza de Piélago.

Si no hubiesen mediado las vacaciones de Navidad y año nuevo, es posible que ese régimen del Plan de Tacubaya se hubiese consolidado; mas entre tanto hubo lugar para que las fuerzas *secretas y superiores* a todo ese Consejo de Gobierno, influyeran en el ánimo de Comonfort para obligarlo a hacer un despronunciamiento.

Así, ya el 9 de enero, lo notó Zuloaga, quien, visitado por Payno con el fin de hacerle creer que Comonfort estaría de parte suya, le respondió: "mi compadre, es decir Comonfort, nos traiciona, mi compadre nos quiere entregar a los puros y nosotros estamos decididos ya a seguir nuestro camino". Este "nosotros" eran los jefes conservadores o mejor dicho, católicos. Con este nombre de católicos se debe llamar de aquí en adelante a los mexicanos opuestos a los liberales. El nombre conservador dióse a aquella facción o partido de la República que, dieciséis años atrás, había ideado además del poder ejecutivo y de las dos Cámaras, un cuarto poder: *"conservador"*, que vigilase a ambos. Este ya no existía y el nombre de conservador, por tanto, está mal aplicado al elemento católico. Llamaremos liberal a los del partido opuesto para evitar confusiones, mas protestando que lo que menos les conviene es el título de *liberales* a quienes tan poca liberalidad mostraron y legítimos engendradores que fueron de las actuales tiranías.

Este diálogo, tenido entre Payno y Zuloaga, nos hace sospechar todo lo que entre tanto había pasado. Habíansele acercado a Comonfort los liberales con amenazas que no hemos llegado a saber de qué género eran y también con súplicas amistosas, en las que figuró principalmente la de Guillermo Prieto. Tenemos carta suya a Comonfort, en que le pinta lo mal que quedaría con los miembros del partido liberal si se echase en manos (son sus palabras) "de Munguía y de los Cuevas". Estos dos señores hermanos carnales, últimamente aludidos, ciertamente se llegaron a Comonfort, mas es inexacta la afirmación de Don Anselmo de la Portilla, al decir que, preguntado uno de ellos por el Presidente si podría abandonar a sus antiguos amigos los liberales, Cuevas le contestó que no. No dió tal respuesta porque ni fué nunca liberal, ni era esta respuesta de hombre débil, propia de su carácter. La noticia no parece bien dada por el historiador Portilla, quien desde luego hace de dos individuos uno solo, llamando José María Gonzaga Cuevas, a quienes eran dos: Don José María, uno, y Don Luis Gonzaga, otro.

Las armas católicas tomaron un camino completamente neto, decidido, fijo y airoso, sobre todo desde que se presentaron en es-

cena aquellos dos valientes jóvenes militares, D. Miguel Miramón y D. Luis G. Osollo.

A galope tendido penetraron desde el rumbo de la Villa, por las calles de Santo Domingo, pistola en mano, entre los vítores del pueblo y los repiques generales. Dirigiéronse a la Ciudadela porque esperaban que Comonfort habría de hacer allá el último esfuerzo. Este hombre despreciable, en efecto, revolucionándose contra sí mismo, conculcando su reciente proclama tan buena y tan razonable, desprestigiando al Consejo que él mismo había reunido para libertar a la nación de aquella Constitución que visiblemente la sacrificaba; este hombre funesto entró en un vértigo de contradicciones y se dedicó a hacer no sabemos si una defensa o una comedia de defensa militar.

Los católicos no abandonaron el Plan de Tacubaya, que era muy racional y aprobado por todos los partidos reunidos en Consejo, ni tampoco abandonaron a la persona de Comonfort, sino cuando éste abandonó su Plan, y volvió de nuevo a la Constitución del 57, conservando por ende, todos sus artículos anticatólicos, por razón de los cuales la Constitución era impracticable. Esto ya se tradujo en un rompimiento abierto el día 11 de enero de 1858.

Trataron de venir a un acuerdo algunos de esos mediadores que nunca faltan, pero acuerdo ya no podía haber: la gran mano férrea oculta e invisible se había apoderado de aquel pobre Poncio Pilato que pocos meses después recibió, tal vez en premio de esta su doble traición, el grado 33 en una logia masónica de los Estados Unidos y por cierto, otra vez, de Nueva Orleans.

Ataque militar verdadero no hubo en aquella ocasión sino el de la Acordada que defendió con mucho valor y pericia el comandante de artillería D. Manuel Balbontín; pero como atacaban dos fuertes columnas, mandadas por los rayos de la guerra, Osollo y Miramón, la Acordada cayó en poder de éstos y sucesivamente las torres de San Juan de Dios, la Veracruz, San Francisco y Palacio.

Comonfort corría de un lado para otro como loco; pero siempre retrocediendo y siempre perdiendo terreno. Los liberales, por lo general, también le habían desamparado, más que por otra cosa, por miedo a las fuerzas dirigidas por esos dos insignes militares.

Comonfort acabó huyendo vergonzosamente de la República, donde dejó muy mala nota de su valor civil.

Según relación que recibimos en nuestra niñez de testigos presenciales, el júbilo de la ciudad de México al triunfo de las tropas católicas, fué indecible.

El 21 de enero de 1858, a las ocho y media de la mañana, pocos momentos después de haber abandonado la ciudad Comonfort, se dirigían desde la ciudadela al Palacio Nacional los generales D. Luis G. Osollo y D. Miguel Miramón a la cabeza de una brillante columna. El tránsito de aquellos dos guerreros por las aristocráticas calles de San Francisco y Plateros, fué una verdadera y continua ovación.

Zuloaga, pocas horas después, pasó acompañado de sus ayudantes, al Palacio Nacional, dedicándose desde luego al nombramiento de la Junta de Representantes que había de elegir al Presidente interino de la República, según el Plan de Tacubaya, reformado el día 11 de enero. Esta reforma consistía en que la convocatoria, en vez de hacerla el Presidente de la República, la haría el jefe de las armas o del movimiento armado, no de otra suerte que se había hecho en el plan de Ayutla. La diferencia es que en Ayutla se escogieron, de repente en secreto y por sorpresa, trece patibularios, mientras que esta vez los elegidos fueron personas, por sus apellidos, por su tradición, por sus responsabilidades, hombres muy bien conocidos y queridos en toda la República. Por donde se puede decir que la elección de Presidente interino nunca en nuestra historia se hizo de mejor manera que esta vez, tanto más que no se dieron prisa para la elección, sino que se tomaron medio día de espera para deliberar sobre aquel que les pareciere más competente.

Verdad es que D. Félix Zuloaga no podía llenar los ideales de la nación; pero, dada la juventud y menor graduación de los otros jefes militares y dada la necesidad de que un militar fuese en esos momentos quien estuviese al frente de la República, realmente la elección de D. Féliz Zuloaga fué acertada, tanto más que se trataba solamente de elegir un Presidente interino.

Al día siguiente, según fórmula escrita por los señores Couto y Rodríguez de San

Miguel, Zuloaga prestó su juramento con las siguientes palabras: "Juro a Dios y prometo a la Nación Mexicana, desempeñar con honor y lealtad las funciones de Presidente interino de la República que se me han conferido conforme al Plan proclamado en Tacubaya el día 17 de diciembre de 1857 y reformado en México el 11 de enero de 1858, acatando la religión, sosteniendo la independencia, promoviendo empeñosamente la unión entre todos los mexicanos y mirando en cuanto hiciere por el bien de la nación."

El Ministerio de Zuloaga quedó instalado de la manera siguiente: Ministro de Relaciones D. Luis Gonzaga Cuevas, de Gobernación D. Hilario Elguero, de Justicia y Negocios Eclesiásticos D. Manuel Larrainzar, de Guerra, General D. José de la Parra, de Fomento D. Juan Hierro Maldonado, teniendo este señor el Ministerio de Hacienda *ad ínterim;* en seguida, y también de acuerdo con el Plan de Tacubaya, se nombró un Consejo de Gobierno en que quedaron representados todos los Estados de la República. Todos y cada uno de los consejeros, aunque no representaban precisamente la riqueza ni tampoco la nobleza, en el sentido heráldico de la palabra, ni el poder en el sentido militar de esta, eran si lo más decente y lo más sesudo de los ciudadanos de varios Estados, residentes en la ciudad de México, Distrito Federal. Sus sólos apellidos, separados o unidos, eran la mejor garantía que pudiesen dar; eran hombres que habían sabido formar familias numerosas y cristianas, conservar y aumentar honradamente sus capitales, teniendo antecedentes y responsabilidades, y por su residencia habitual en el centro político de México, tenían también conocimiento de los grandes movimientos históricos de nuestra nación. Muchos de ellos eran autores de libros que aun hoy día estimamos como de grande valor.

Dadas las ideas de los hombres que componían el nuevo Gobierno y lo expresamente pactado por el Plan de Tacubaya, el mismo que Comonfort no quiso cumplir; procedióse inmediatamente a expedir, como se hizo el día 18, un decreto declarando nula e insubsistente la ley Lerdo, la de desamortización y mandando que se devolviesen a la Iglesia todos los bienes de que se le había despojado. Y conste que miembros del clero sólo había uno en el Consejo, el gran P. Francisco Javier Miranda.

Otros tres decretos se expidieron el mismo día 18, derogando la ley sobre obvenciones parroquiales, reponiendo en sus destinos a los empleados que se negaron a jurar la llamada Constitución y estableciendo los fueros eclesiásticos y militares. Quedó la Iglesia con toda la independencia de que había gozado antes del triunfo del Plan de Ayutla; y podemos decir que con más libertad, puesto que no estábamos ya en manos del voluble Santa Anna, sino en manos de buenos católicos.

Todos estos decretos se promulgaron por bando nacional, con grande aparato y universal gozo del pueblo que vitoreaba y coronaba de laureles al general Osollo, quien a título de Comandante de la Plaza mandaba la columna encargada de proclamar el bando. A los pocos días escribía una dama a D. Mariano Riva Palacio: "... fué un entusiasmo general. En la noche todo México estaba iluminado y mucha gente en las calles, Osollo era el que iba a la cabeza de la tropa y al rededor era tanta la plebe que no lo dejaban andar, en el tránsito le tiraban muchas aromas y muchos vivas de viva la religión y viva Osollo. Por la tarde pasó un víctor por aquí y gritaban mueran los adjudicatarios, mueran los que se quieren coger las casas. Dicen que Osollo buscaba casa y que las monjas de la Concepción le mandaron las llaves de la casa en que vivían las hijas de Comonfort, muy enfloradas (las llaves) diciéndole que no querían les pagara nada. Hoy ha habido una gran función en el Sagrario, en acción de gracias, y convidaron a Zuloaga pero no fué, fué el Estado Mayor y muchos militares. El domingo hubo una función de los *adjudicatarios de buena fe* al señor de Santa Teresa, en la cual estuve; predicó el señor Madrid, lo hizo bien y les echó bastante a los del Gobierno pasado y que pidiésemos por su conversión. Ayer han traído a la Virgen de los Remedios, Vicente (Riva Palacio) fué uno de los comisionados para ir a los Remedios, fueron cinco con dos tiros de caballos frisones, cada uno, y los coches de los más elegantes, como son de Escandón, de un tal Peña, etc., etc., y cuatro coches particulares con dos tiros de mulas. Esta tarde traen a la Virgen

a Catedral, de la Santa Veracruz. Dicen va a estar muy bueno". Hasta aquí la carta.

El "Correo Francés" como representaba a tantos de sus paisanos que se habían enriquecido con bienes de la Iglesia, se quejaba, de "ese rayo que cayó sobre las fortunas así formadas" y luego nos habla, como ridiculizándolos, de una parada militar, repique de campanas, trompetas de la música, se supone que no han faltado cohetes, y gran número de casas opulentas o devotas, pusieron cortinas en sus balcones. Por la tarde, recorrieron la ciudad algunos pilluelos agitando pañuelos que llevaban una cruz roja, atados a unas cañas y gritando viva la religión, mueran los adjudicatarios, muera la Constitución. "El Diario de Avisos" le contestó: "El Correo Francés", se engaña al creer buenos los títulos de los que usurparon bienes de la Iglesia, amparándose de una ley nula y de ningún valor, como lo son todas las que pretenden organizar el robo. Se engaña también, asegurando que los vítores que recorrían las calles eran vítores oficiales, pues el entusiasmo de la población toda, sólo se ocultó a los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen. Se engaña por último el "Correo Francés" al calificar de pilluelos, a los que recorrían las calles al son de las músicas de viento, gritando viva la religión y muera la Constitución. Es cierto que las casas opulentas o devotas pusieron cortinas y que la ciudad estuvo iluminada; pero también las casas pobres o devotas pusieron sus pobres o devotas cortinas y sus pobres o devotas iluminaciones; en fin, y no lo negará el "Correo Francés", pobres y ricos manifestaron su entusiasmo por la caída de la tiranía demagógica y el triunfo de la voluntad nacional.



Fig. 386.—Presidente Gral. Félix Zuloaga.

Entre tanto Juárez, que había sido soltado de la cárcel por Comonfort, ya cuando Comonfort no era nada, huyó para Querétaro donde lo recibió como a "primera autoridad" el general Arteaga.

El título alegado para la Presidencia de Juárez era el de haber sido Presidente de la Suprema Corte, título que hubiera valido, primero, si la Constitución fuese legítima; segundo, si el mismo Juárez no se hubiese rebelado contra la Constitución. Además, no podía entrar en el poder sin la declaratoria del Congreso y esto no podía ya ser, porque el Congreso mismo, con fecha 15 de diciembre anterior, se había atado las manos declarando, como ya lo hemos dicho, que ni el Presidente de la Cámara podía convocar Congreso en cualquier punto, si llegaba a interrumpirse el orden de la Capital; no tuvo Juárez, pues, Congreso que lo declarase Presidente. La en todo caso insuficiente minoría que lo aclamó en Querétaro estaba también previamente nulificada por ella misma y por lo restante del Congreso.

No estando D. Benito seguro en Querétaro, emprendió su segunda huída y estableció su llamado gobierno en Guanajuato, a la sombra de D. Manuel el *doblado* y de ahí pasó a Guadalajara para luego correr de nuevo, tercera corrida, rumbo a Colima. Abandonó después la República por Acapulco, perdiendo así lo que pudiera tener de legítimo presidente y pasando por nación extraña, por el Itsmo de Panamá, por otra nación extraña Cuba y por otra más, Estados Unidos, y luego reapareció en Veracruz.

Militarmente se hizo cargo del ejército liberal, el cubano general Parrodi y D. Manuel Doblado. Tomaron el mando contra lo que su conciencia les dictaba ser la voluntad y la conveniencia de la nación. Hay escritos de Parrodi y de Doblado en este sentido. Fué además una ignominia por parte de los liberales mexicanos ponerse

de pies y manos a disposición de este aventurero de país extraño.

El general Arteaga, no podemos decir que se puso al frente del movimiento liberal, porque lo único que hizo, por el momento, fué dar la espalda en precipitada fuga. Cuando supo que se presentaban las tropas de Osollo y Miramón en Querétaro; abandonó la ciudad y ésta quedó en posesión de los dos grandes guerreros católicos, que marchaban al interior al frente de 6000 hombres, después de haber derrotado en Maravatío al general Lamberg, juarista.

Por la buena causa, en el Estado de Guerrero trabajaba valerosamente D. Juan Vicario y en el rumbo de Tehuantepec el coronel D. José María Cobos.

Acto continuo se dirigieron al mando del gran Osollo, de D. Miguel Miramón, del general Casanova y de D. Tomás Mejía las tropas católicas hacia el interior de la República en busca de Doblado y de Parrodi. No quitemos nada a los méritos de aquellos buenos generales, es proverbial entre nosotros el denuedo y arranque de esos jóvenes, así como el de sus valientes oficiales; pero lo que principalmente les dió el triunfo desde entonces fué la unidad católica, el espíritu que entre ellos se había desarrollado de luchar por la Iglesia, no precisamente por bienes materiales del clero, sino por sus altos principios y con las esperanzas cristianas que alientan nuestros grandes ideales. Estos estaban cristalizados en la carta enviada por nuestro Gobierno al Sumo Pontífice Pío IX y en la paternal contestación de este.



Fig. 387.—Gral. Anastasio Parrodi.

Desde su elección, Zuloaga, por medio del Ministro Cuevas, había escrito a Roma: "Los mexicanos que en todo tiempo, bajo todo sitema y formas políticas, han considerado como el más augusto y el primero de sus títulos el de sumisión sincera a la Silla Apostólica, deseaban con ansia el establecimiento de un nuevo orden de cosas, que hiciera olvidar los días de persecución y de amargura en que ha vivido la Iglesia mexicana por uno de aquellos extravíos de la guerra civil que no podía temerse en una nación en que todas las clases buscan a competencia, en la Iglesia Católica, el más firme apoyo y la mejor esperanza de su felicidad. Las leyes y providencias dictadas contra la propiedad de la Iglesia, contra sus fueros e inmunidades y contra sus pastores y ministros, han debido persuadir a V. Santidad que existe en México un número considerable de hombres que han abandonado la fé de sus padres y que son enemigos de la Santa Sede. Puedo asegurar a Vuestra Santidad que la nación toda le es tan adicta como es sincera su piedad, que aquellas leyes y providencias son más bien la expresión del acaloramiento de alguno de los partidos políticos que muchas veces invoca lo que no aprueba. El Gobierno espera del Todopoderoso que protegerá sus esfuerzos para concluir la misión que se le ha encomendado y que ha empezado tan felizmente..."

El soberano Pontífice contestó inmediatamente con frases paternales y de aliento que vinieron a formar una guirnalda a nuestra patria en torno de la cual, el pueblo conciente se agrupó para luchar por el mejor de sus derechos que es la libertad para profesar su santa religión católica.

Según avanzaban las fuerzas católicas, las fuerzas liberales se daban a la "prudencia" de replegarse a gran velocidad, como lo hizo Parrodi. Abandonó la plaza de Celaya el día 8 de marzo y huyó de nuevo en Salamanca, después de la gran batalla allí ganada por Osollo, Miramón, Plancarte, D. Zeferino Rodríguez y otros jefes importantes del partido católico.

Emprendida la retirada por los liberales, D. Tomás Mejía cuya especialidad era el dirigir los escuadrones de caballería, les fué picando la retaguardia y no paró Parrodi sino hasta Guadalajara, maltrecho y mal herido. Sólo le quedaron novecientos soldados.

Doblado no llegó a tanto: antes de todo eso se retiró sin hacer el menor frente al enemigo, ajustando una llamada capitulación por la cual entregaba sus armas y tropa a las órdenes de Osollo; respecto a su persona, decía el artículo 5o. de esta capitulación, que se le expidiera la licencia absoluta, garantizándole a su satisfacción la libertad de vivir donde le conviniese sin ser molestado por ninguno de sus actos oficiales, bajo la promesa, que por su parte hacía, de no ingerirse en las cosas públicas. Promesa que, en efecto, fué quebrantando D. Manuel Doblado todo el resto de su vida; no sabemos cómo ciertos guanajuatenses pueden tener todavía esa desmedida admiración por un hombre de la flexibilidad ética de D. Manuel Doblado.

Juárez, entre tanto, estaba en Guadalajara. El general Landa se pronunció en favor de la causa católica, apresó a Juárez con su gabinete, integrado por Ocampo, Guillermo Prieto, Degollado y León Guzmán, quienes estuvieron a punto de ser fusilados si no hubiese sido por la mal empleada clemencia del general Carlos Landa. Este mandó suspender la ejecución, favor que le pagaron más tarde los liberales fusilando a su hijo en Zacatecas.

Al saber que el ejército de Osollo se dirigía a la capital tapatía, metióse Juárez con su grupito en una diligencia cerrada y se dirigió rumbo a Colima. Cuando, en el camino, los espías del ejército católico o alguna autoridad preguntaba quien iba en aquel coche, respondían que no se podía abrir, que iba "una familia enferma"; por esto y por el aspecto poco estético de los ministros, llamóse en adelante "la familia enferma."

Tan enferma estaba la mentalidad de Juárez, que al salir de Guadalajara dejó investido de facultades extraordinarias a Parrodi, extranjero. Otra razón por la cual Juárez perdió todos los derechos que pretendiera alegar a la Presidencia.

Parrodi todo lo que hizo fué capitular, asegurando, por supuesto, muy bien su vida y subsistencias. Cuando Juárez tuvo noticia de la capitulación de Parrodi, dejó plenos poderes a Degollado, el cual, inconciente de sus derechos, delególos en el asesino Vidaurri y este a su vez a Zuazúa hasta que fueron a dar a manos desconocidas. Sexta razón de la política bastardía del zapoteca.

Entre tanto que D. Benito y su *familia enferma* se dirigían por Colima, Panamá, la Habana y Nueva Orleans a Veracruz, los generales D. Miguel Miramón y D. Antonio Manero, por orden de Osollo, marcharon a Zacatecas donde no encontraron resistencia ninguna, ya que la ciudad había sido evacuada, por... prudencia, por la guarnición liberal. Aquí Miramón cometió un error: creyendo asegurada la plaza, dejó solo a Manero con una corta guarnición de seiscientos hombres, siendo así que en los alrededores campeaban y se organizaban a las órdenes de Zuazúa los ejércitos enviados por Vidaurri. Habían sido estos derrotados en Salamanca, más no se les picó suficientemente la retaguardia.

Confirmó a Miramón en esta infortunada resolución el éxito que tuvo en el puerto de Carretas a siete leguas de San Luis, contra las aludidas fuerzas de Nuevo León, el 17 de abril de 1858. Las tropas de Miramón, después de haber hecho terribles empujes para apoderarse de la posición que ocupaban sus contrarios, lograron enseñorearse de ella, pero atacados, a su vez, por las de Vidaurri con ímpetu indecible, por de pronto abandonaron sus posiciones; la lucha siguió entonces encarnizadamente y la posición cayó finalmente en manos de Miramón. Este entró en San Luis avanzada ya la noche, recibido con gran entusiasmo por la católica población potosina.

A la victoria de Miramón en Puerto de Carretas, siguió la entrada de Pérez Gómez en Morelia, cuando de ella escapaba a uña de caballo Epitacio Huerta. El general D. Miguel María de Etchegaray, al ver clara la causa católica del lado de Zuloaga, habíase pasado a ella y apoderóse de Orizaba, también el 17 de abril. Análogo pronunciamiento había hecho el general D. Miguel Negrete, pronunciándose en Jalapa el dia 20 al frente de 800 hombres.

Osollo, después de haber dejado en todas las plazas importantes, del interior, guarniciones competentes y encargado de las operaciones de la guerra a Miramón, volvió con su brigada a la capital de México, donde entró el 22 de abril, en medio de las aclamaciones del pueblo. Aún escuchamos, en la niñez, cómo a su paso por las calles de la capital las señoras más elegantes tendían

en el suelo sus mantones para que sobre ellos pasase el joven vencedor, lo que este no hacía, sino o se apeaba del caballo para recogerlos personalmente, o los mandaba alzar.

Como dejamos dicho, en Zacatecas quedó una insignificante guarnición de seiscientos hombres y con pocas municiones. Contra estos, por una increíble sorpresa, lanzáronse los cuatro mil hombres de Zuazúa con once piezas de artillería. Zacatecas cayó en sus manos y con la ciudad los jefes y oficiales que en número de doce mandó fusilar el inmoral fronterizo, dando así los liberales *el primer mal ejemplo* de fusilar a los prisioneros, del que se siguieron después otras venganzas del bando contrario. Dos años más tarde Zuazúa moría como un perro, matado por su propia gente.

Mediante muchos ruegos y mucho dinero, la pena capital se aplicó solamente al general D. Antonio Manero, al Coronel D. Antonio Landa, al teniente coronel Francisco Aduna, al comandante D. Pedro Gallardo y al capitán de artilería D. Agustín Trechi. Heroico fué el comportamiento del general D. Antonio Manero, pues aunque Zuazúa le prometía la vida, mediante una indemnización de cincuenta mil pesos y la condición de que Manero mismo persuadiese a los de la plaza de San Luis Potosí a que la entregasen; el recio general repudió oferta tan innoble, diciendo que sufriría mil muertes antes que cometer semejante felonía. El fusilamiento tuvo lugar a espaldas de la Iglesia de Santo Domingo, que más propiamente debía de llamarse de la Compañía de Jesús.

Landa era hijo de aquel general D. Carlos Landa que pocos días antes había perdonado la vida a Benito Juárez. La carta que escribió a su esposa estando en capilla es digna de un cristiano y heroico militar. "Procura, le decía, frecuentar los sacramentos y portarte siempre como lo has hecho a mi lado, yo salgo de esta vida con el recuerdo de que he tenido una esposa virtuosa y llena de perfecciones. Te ruego me perdones si en algo te he disgustado. Procura marchar al lado de papá, y dile a este y a mamá que les encargo velen por tí y por mi hija; procura hacer cuantas limosnas puedas y pídele a Dios por tu esposo."

Al poco tiempo, como era de temerse, dada la flaqueza humana, empezaron las venganzas por parte de algunos jefes conservadores, fué el primero D. Manuel Piélago, cuyos actos de venganza, sin embargo, fueron reprendidos públicamente por el Presidente Zuloaga y el dicho coronel fué destituído públicamente.

CAPITULO LVII

GOBIERNO DE ZULOAGA

Buen Gobierno de Zuloaga. — Patriótica energía frente a los Estados Unidos. — Curiosísima carta de Forsyth. — Criminal criterio de Miguel Lerdo de Tejada. — Préstamo eclesiástico. — Aspecto general de la campaña. — Cómo entraron los Estados Unidos. — Crueldades. — Zuazua en San Luis. — Batalla de Atenquique. — Huye Aramberri ante Miramón. — Crueldades de Garza en Tampico. — Saqueo de la Catedral de Morelia. — Crímenes de Degollado en Guadalajara.

ATENDIENDO a la política interior seguida por Zuloaga, no puede tachársele, como lo hacen los de la escuela liberal, de nula y destructiva, por haber destruído la Constitución; la Constitución era mala, y destruír una cosa mala, confesada así por los mismos que la habían formulado y jurado, no era cosa reprobable, sino muy de acuerdo con la razón natural: era el fin y término preciso proclamado en el Plan de Tacubaya. Tampoco son de reprenderse las manifestaciones religiosas a que el Presidente y su gabinete concurrieron, pues no era sino reanudar lo que desde hacía tres largos siglos venían haciendo las autoridades, representantes de un país católico; eso mismo había tratado, el Jueves Santo anterior, de hacer el Gobierno liberal por sus representantes: la diferencia estuvo en que el gobierno de Zuloaga podía hacerlo con buena conciencia y Comonfort y los suyos, no, sino con un grande sacrilegio que la Iglesia se apresuró a impedir.

Otro acto muy importante del Gobierno de Zuloaga, donde hay que proceder con muchos y muy necesarios *distingos*, fué la manera con que procuró rehabilitar la hacienda pública para las múltiples y perentorias necesidades que rodeaban a su Gobierno. La más notable de las medidas fué el decreto de la contribución sobre todo capital, mueble o inmueble; aunque impuesta en calidad de "*para una sola vez*", se hacía sensible por el mal estado en que se hallaba la propiedad rural y urbana. Dura como era la ley, habríase recaudado la cantidad necesaria, pero lo dificultoso de esta ley fué el que también se comprendió en ella a los extranjeros: la mayor parte de ellos pasaron por pagar su contribución, mas el Ministro americano Forsyth se negó a que los súbditos de su nación la pagaran, y no sólo se negó, sino que quiso dar al Gobierno de Zuloaga una lección de derecho internacional y desahogar sus mal contenidos odios contra el Gobierno católico.

En el fondo había lo siguiente: ya desde el tiempo de Comonfort, según confesión del "Times", periódico de Nueva York, se habían negociado varios tratados por parte del Gobierno con Mr. Forsyth, relativos a un préstamo de los Estados Unidos a México, para cuyo reembolso se habían de dar "en hipoteca" el Estado de Sonora y garantías para un arreglo sobre el paso del Itsmo de Tehuantepec.

"Si el partido liberal sube al poder, continúa el "Times", cree Zerman que todos estos tratados se llevarán a cabo con tanta facilidad como con Comonfort. Los Estados Unidos no tienen nada que esperar, por medio de tratados, del partido de la Iglesia, y Mr. Buchanan no puede menos que comprender que está en una buena po-

litica al auxiliar al partido liberal de México."

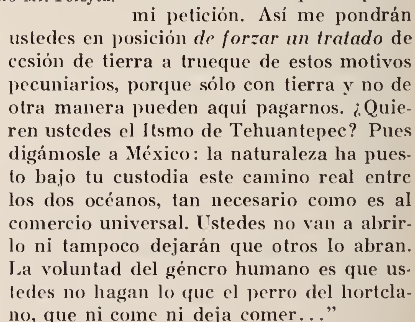
Como Buchanan, Presidente de los Estados Unidos llegó a comprender y se le hizo saber de una manera resuelta que el gobierno católico no estaba en el plan de vender la patria; como, por otra parte, Forsyth no tenía motivo *legal* para romper relaciones con un Gobierno *que ya había reconocido por* la esperanza de terminar con él el tratado que había comenzado Comonfort, tomó como pretexto éste tan fútil, de las contribuciones que nada significaban en unos cuantos súbditos de su Gobierno: pretexto pobre y traído por los cabellos, para tener este rompimiento. El Gobierno de Zuloaga y en especial su Ministro de Relaciones, D. Luis G. Cuevas dió un ejemplo de alto patriotismo y de entereza. Hase dicho que esta inflexibilidad por parte del Ministro Cuevas, fué lo que provocó la separación de los Estados Unidos y su apoyo al partido liberal. Esto es afectar una suprema candidez: los Estados Unidos habrían buscado otro pretexto para ayudar a cuantos, traicionando a México, apoyasen sus miras de ellos. Esto aparte del otro plan de destrucción de la Iglesia que siempre ha parecido dominar en la política de los Estados Unidos respecto a México independiente.



Fig. 388.—Ministro Mr. Forsyth.

La explosión de despecho que la digna actitud de nuestro gobierno católico produjo en el Ministro Forsyth quedó por él firmada en su carta *reservada* a su Ministro de Estado, Lewis Cass, el 15 de abril de 1858. Copiaremos sus más salientes párrafos: "...el Gobierno de Zuloaga acaba de echar abajo las esperanzas que yo me había aventurado a concebir acerca de aquello (la cesión de los Estados del norte de México) .Se me había informado que este Gobierno tenía entre su personal algunos hombres de un tipo moral más elevado que aquellos con quienes yo había tenido que habérmelas en el Gabinete de Comonfort. El señor Cuevas se me señalaba de una manera especial como un tipo de la escuela de los que aquí se llaman caballeros sin tacha, o lo que es lo mismo, un hombre que sostiene su palabra y su honor por encima de *todo precio,* firmemente impenetrable a toda influencia siniestra. De un Ministro de esta calidad yo esperaba que había de tener sinceridad y juego limpio (candor and fair dealing) pero mis esperanzas resultaron un sueño. Los hombres del presente gabinete, como sus predecesores, son mexicanos. Zuloaga es una esfinge (cypher) sin conocimientos, sin dignidad, sin energía. El señor Cuevas es un jesuita tramposo y el resto de los ministros, con excepción, tal vez, de Elguero, son meras pantallas". Todas estas bravatas del americano eran porque Cuevas no le cedía ni un palmo de la Nación y porque no quería hacer efectivas las criminales promesas del gobierno *anterior.*

Prosigue Forsyth: "¿Ustedes (el Gabinete de Washington) quieren tener a Sonora? Pues las depredaciones cometidas en la línea americana justificarían el que tomemos a Sonora por vía de represalia, desde el momento en que México rehusa el atender a esta frontera. Que quieren ustedes otro territorio; pues entonces envíenme fuerzas para poder intimar un ultimatum, exigiendo que México pague los varios millones de pesos que está debiendo a nuestro pueblo por razón de despojos y daños personales; o bien una flota que respalde mi petición. Así me pondrán ustedes en posición *de forzar un tratado* de cesión de tierra a trueque de estos motivos pecuniarios, porque sólo con tierra y no de otra manera pueden aquí pagarnos. ¿Quieren ustedes el Itsmo de Tehuantepec? Pues digámosle a México: la naturaleza ha puesto bajo tu custodia este camino real entre los dos océanos, tan necesario como es al comercio universal. Ustedes no van a abrirlo ni tampoco dejarán que otros lo abran. La voluntad del género humano es que ustedes no hagan lo que el perro del hortelano, que ni come ni deja comer..."



Y sigue Forsyth. "Los liberales, desde que están fuera del Gobierno, tratan de apoyarse solamente en un *protectorado americano* y alimentan esperanzas de ponerlo en práctica cuando vuelvan al poder; pero, como siempre, han empezado a pensar en ello

cuando ya es demasiado tarde. Es evidente que D. José María Mata ha ido de Veracruz a Wáshington con tales proposiciones por parte del Gobierno de Juárez. Si en Wáshington piensan dar oídos a esta medida que había de efectuar un cambio tan vital en nuestras relaciones exteriores, yo creo que debían poner como condición esencial que el hombre que estuviese a la cabeza del gobierno *protegido*, fuese un hombre de dignidad y de buena posición; y me temo que ese hombre no es Juárez. Tiene ánimo y es fuerte; pero no tiene el talento que es menester. El hombre para el caso, tampoco sería Comonfort, éste está destituído de toda buena cualidad que debe tener un buen gobernante: le falta decisión y valor civil, y tanto sus enemigos como sus amigos y yo con mi propia experiencia, cometeríamos una injusticia si no dijésemos que es un falso". Y sigue Forsyth:

"Cuando he escrito al Departamento de Estado de Wáshington acerca de los hombres públicos de México, más de una vez he expresado mi opinión de que Miguel Lerdo de Tejada, el autor de la ley que lleva su nombre, es el mejor y el más listo de todos aquellos que yo he tratado. El abandonó el Gabinete de Comonfort, disgustado, cuando este Presidente empezó a detenerse en el camino político que lo había conducido al poder y empezó a cortejar al Clero. Este caballero (Lerdo) ha perdido ya toda esperanza de su país y está completamente *convertido a la doctrina de que un americano y protestante será el único remedio de México. El desea que el Ejército mexicano se disuelva porque no es más que un invernadero de corrupción y de revolución, y de que ese ejército sea substituído por tropas americanas para que pongan el orden y limpien los caminos de bandidos, y dice estas textuales palabrass "Si es posible, yo extirparía de México la lengua española".* Si pudiéramos fiarnos de algún mexicano (y me temo que no podríamos fiarnos de ninguno) creo que ese mexicano sería Miguel Lerdo.

"El Gobierno de Zuloaga es cosa clara que no tiene larga vida. Tenemos ya los síntomas de decadencia en los cambios parciales y totales del gabinete. Esto es señal infalible de que las cosas no van bien. Ahora todos andan preguntando, ¿cuál va a ser el próximo acto, qué es lo que va a seguir? ¿Santa Anna, o qué? Esta es una interesante cuestión hasta para mí y espero mi charla con Lerdo y Osollo". Hasta aquí Forsyth. Esta conferencia con Lerdo y Osollo no parece que tuvo lugar, pues a los pocos días vemos a Osollo peleando más bravamente que nunca contra los amigos de Lerdo. Forsyth sí habló con Osollo, pero no pudo sacarle en limpio más que esta laudable frase: "Que haría todo aquello que prometiese mejorar el porvenir de su Nación".

Una medida de Zuloaga para hacerse de dinero fué la que habían seguido, sin excepción, todos los gobiernos republicanos y aun los gobiernos virreinales: acudían a los préstamos de la Iglesia. Ante todo, notemos que, por los católicos, no se le exigía a la Iglesia *a título* de tener el Gobierno *derechos* de *propiedad* sobre los bienes de la Iglesia, como lo habían hecho los gobiernos liberales; ya en este caso, la Iglesia, no estaba ligada canónicamente ni moralmente; érale lícito, si tenía dineros, prestarlos o darlos al Gobierno. Tenía alguna cantidad esta vez, pero se le pidió al Cabildo de México millón y medio de pesos. Nos llaman mucho la atención cómo el Gobierno de Zuloaga pudo suponer que el Clero tenía *disponible* esa cantidad. No había en México corporación ninguna que tuviese a disposición cantidad disponible tan elevada. Fué sin duda una manera de pedir mucho para obtener algo.

Por las actas del Cabildo de la Catedral de México, venimos en conocimiento de que los canónigos querían prestar, pero el Cabildo no, y que en final de cuentas sólo vinieron a dársele al Gobierno en aquella ocasión unos ciento cincuenta mil pesos.

Respecto a otras diócesis, los obispos no daban dineros porque los juaristas como Huerta y Zuazúa se los quitaban a fuerza, de mala manera y con estorsiones. No hay que hacer comparación entre los donativos pedidos por los gobiernos católicos y los latrocinios perpetrados por el gobierno liberal, porque además, éste empleaba lo robado en malos fines en contra la Religión y contra la Patria.

Aquí es de citarse, por lo entera y lo cristiana, la respuesta que el Obispo de Durango dió al Gobernador juarista Coronado, cuando éste le exigió una fuerte contribución de cuarenta mil pesos. "Tengo la penosa mortificación, respondía el obispo, de

manifestar a V. E. por un estrecho deber de mi oficio, que ni esta iglesia cuenta con fondo alguno disponible capaz de soportar, ni de lejos, tan enorme suma; ni, aun cuando hubiera, mi conciencia, que es mi único tesoro, me permitiría consentir en semejante exhibición contraria a los fines y objetos de los intereses piadosos de mi iglesia".

Entre tanto Juárez, con su director Melchor Ocampo y el yerno de éste, Mata, habían ya arreglado en las logias de Nueva Orleans todo el plan de campaña que se reducía, por parte de ellos, a entregarse a la dirección y a la protección de los Estados Unidos contra la voluntad de la nación mexicana que ardía en guerras y guerrillas con vario resultado; mas por entonces, con un balance militar muy favorable a la causa católica que era la causa nacional.

Típicamente cruel y deshonrosa para nuestra historia es la segunda mitad del año de 1858, es decir desde que ya, de una manera decidida y práctica, los Estados Unidos empezaron a respaldar al movimiento anticatólico. Primeramente: por el gabinete de Wáshington que reconocía y, por tanto, daba prestigio al gobierno de Juárez; segundo, mediante la actividad diplomática y particular, oficial, extraoficial, legal e ilegal de sus ministros en México; tercero, mediante el paso franco de armas a las tropas del norte que, dirigidas por Vidaurri, desde hacía tiempo estaban ya en malos y antipatrióticos tratos con los Estados Unidos; cuarto, mediante el envío de agentes militares extraordinarios, como fué un tal Cheesmam que andaba al lado de Santos Degollado; quinto y principalmente, como veremos, mediante sus buques de guerra que enviaron a proteger al gabinete juarista y a deshacer el ataque marítimo de Miramón. Así, pues, cuanto se diga de triunfos militares, entiéndase no de la Nación, ni de un ejército que representase a la Nación, sino de mesnadas de indios inconcientes, subdirigidos por jefes liberales y respaldados por los Estados Unidos.

Respecto a los generales juaristas nos dice el mismo historiador liberal Frías y Soto: "Los jefes de las tropas liberales eran casi todos personas de baja extracción, que no pudiendo medrar en el desempeño de su oficio, se lanzaban a la revolución por ser ésta el camino más corto para enriquecerse".

No podemos, en honor de la verdad, disculpar a todos los oficiales católicos, pero su grupo, en general, presenta mucho más decencia, mucho más nobleza y sobre todo, la elevación y patriotismo de la causa que defendían los ponía muy por encima de sus contrarios.

Ya hemos dicho cómo Zuazúa cayó sobre San Luis, aprovechándose de ser corta su guarnición; después del triunfo saquearon los suyos la ciudad y como complemento, le impusiéron un préstamo de doscientos mil pesos, encarcelando a cuantos no pudieran satisfacer la cuota que se les asignó. Todo esto por orden expresa de Vidaurri en carta a Zuazúa.

Desterró de San Luis al señor Obispo Barajas y a veintiséis sacerdotes, enviándolos en mulas, custodiados por escolta juarista, entre grandes injurias, camino de la frontera y con destino a Tejas. Los mismos periódicos liberales confesaban que eso había sido sin formación de juicio, que ignoraban la culpabilidad del Obispo y de los sacerdotes. Cosa parecida y crueldades particulares mucho mayores fueron las que cometió Pueblita en Guanajuato.

La mayor parte de las batallas de esta guerra de tres años, deben más bien llamarse pleitos con muy poco de estrategia militar; reducíanse, por parte del juarismo, a caer los más sobre los menos y los apoyados con armamento americano contra los que no lo tenían. Hubo, sin embargo, el 2 de julio una batalla donde se desplegó buena estrategia militar y se obtuvo una gran victoria por parte del invicto general D. Miguel Miramón. Tuvo lugar en las barrancas de Atenquique, que se encuentran a corta distancia de Guadalajara; en una batalla contra Santos Degollado y Miguel Blanco, ayudados por el que Degollado llama el *agente americano*, el grandísimo criminal Cheesman. Los referidos juaristas, con tres mil quinientos hombres, presentaron batalla al general Miramón que había salido de Guadalajara en pos de ellos. A las ventajas naturales en favor de los juaristas, agregaron éstos las del arte, levantando algunas fortificaciones para impedir el paso a las tropas conservadoras; para lograrlo situaron a los batallones 5º y 7º sobre el borde de la barranca y en el fondo, en el reducido valle, colocaron a los batallones de "San Luis", "Aguascalientes", "Zacatecas" y

"Mixto de la Unión". Blanco acaudillaba los escuadrones "Galeana", "Cerralvo", "Lampazos" y "Monclova", en los que militaban muchos extranjeros; tenían, además, en favor suyo todo el bosque y encrucijadas del terreno que ayudaban a los que se defendían y estorbaban a los que atacaban, que eran las tropas de Miramón. Las fuerzas de éste eran poco más o menos iguales en número a las de su contrario.

Para encontrarse con el enemigo, D. Miguel Miramón hizo alto, reconoció la posición y dispuso que la primera brigada, compuesta de batallones de cazadores y carabineros, formasen columnas parciales, por medios batallones y avanzasen sobre la derecha hasta el borde de la barranca, cubriendo su frente los tiradores. Mandó también que se colocase en el centro una batería compuesta de dos obuses de 36, dos de 24 y dos cañones de a 12. Esta artillería constituía el verdadero ataque, quedando las infanterías a los flancos para impedir la huída. Mandó también ocupar, por precaución, el cerrito que dominaba las barrancas. Dispuesto el ataque de la manera referida, se comenzó el combate sobre las distintas posiciones que ocupaban los juaristas. Estos opusieron una resistencia vigorosa y aunque tuvieron que ceder parte de su terreno, al llegar a la mitad de la cuesta de la salida, hicieron alto y cargaron con indecible ímpetu sobre los católicos. Entonces fué cuando Miramón ordenó que jugase la artillería hacia el punto del ataque, y esto fué con tal acierto que desbarató completamente las filas juaristas, causando horribles estragos; la victoria quedó en manos de las tropas de Miramón, mas no completa, porque la noche cubría la retirada del enemigo que dejó en poder de sus contrarios muchas armas, caballos y trenes, y gran número de municiones. Fué el protagonista el general Francisco Vélez, paladín, entonces, del partido católico.



Fig. 389.—General juarista Juan J. de la Garza.

Entre tanto, aprovechándose de que Miramón se distraía con Degollado, las tropas fronterizas de Vidaurri, al mando de un tal Aramberri, tomaron a Guanajuato, mas tan pronto como Miramón se apercibió de ello, salió de Guadalajara y se dirigió en busca de Aramberri. En ese ataque estaba el entonces coronel D. Evaristo Madero, quien nos contó lo que ahí y en todas partes sucedía; que apenas oían los liberales que Miramón se acercaba, mandaban tocar diana proclamando triunfos, pero siempre corriendo ante el invicto caudillo católico.

Juan José de la Garza en Tampico, región que siempre ha estado muy en contacto físico y moral con los Estados Unidos, se aprovechó también de las guerras del centro para desahogar su "heroico valor" con los desarmados comerciantes de aquel puerto; impúsoles en septiembre de 1858 un préstamo de $ 100,000, que para aquella plaza, entonces muy pobre, era una exorbitante cantidad. Para forzarlos a pagar, puso en un sitio húmedo y mal sano, sin camas, ni sillas, a todos los comerciantes y prohibió terminantemente que se les diese de comer; aguantaron los presos, unos, doce, otros treinta, otros cuarenta horas, hasta que al fin, de todos ellos y con tan noble y liberal procedimiento, reunió Garza la suma de $ 60,000.

En ese mismo mes estaba pasando en la capital de Michoacán el vergonzoso crimen del saqueo de su Catedral por una fuerza que mandaba Miguel Blanco, ayudándole principalmente doscientos fronterizos de los cazadores de Nuevo León, con armas americanas. Si, además, nos fijamos en el paradero de las joyas saqueadas en la Catedral de Morelia, y trasladadas a México, que fué en los sótanos de la Legación Americana, estaremos en la pista del motor principal de este saqueo pésimo.

El 27 de septiembre de 1858, a las 6 de la mañana, se introdujo un García de León con doscientos hombres, a la Catedral, lle-

vando consigo, a fuerza de culatazos, a algunos herreros y plateros para que quitaran las joyas de plata que cubrían el balaustrado de la crujía.

Ese Porfirio García de León era un sastre, alquilado por Blanco para tan ruín tarea, por ser León conocedor de los rincones de la Catedral. Persona que conoció a este Porfirio, nos cuenta que, para darse importancia en aquellos días, él mismo cosió a su chaquetilla de artesano unos faldones de levita con los que se sentía muy autorizado. En esta fecha presentóse este desgraciado judas, pistola en mano, abofeteando al Padre Sacristán de Catedral que se preparaba para consumir al Santísimo, y en medio de las blasfemias más horribles, le impidió cumplir con este su deber. Robáronse las lámparas de plata, las custodias de oro, los vasos sagrados, la crujía, la corona, clavos y cantoneras de la Virgen de la Soledad, los incensarios, blandones, ciriales, frontales y perspectivas del coro, todo de plata; los diamantes, piedras preciosas y en fin, cuanto de valor exquisito se había ido reuniendo por medio de las economías, donaciones y sacrificios hechos por los obispos, cabildos y fieles a favor de su Catedral, por espacio de los tres siglos que tenía de haber sido fundada. Profanaron hasta las tumbas de los obispos, arrancándoles de sus dedos cadavéricos los anillos pastorales y cruces con que estaban sepultados. Cinco días con sus noches duró aquel saqueo que produjo de plata 413 arrobas y 20 libras, y una arroba entera de oro macizo, con un sinnúmero de perlas, diamantes, esmeraldas y piedras preciosas, cuyo valor se calculó en medio millón de pesos; esto era en aquel tiempo en que las joyas tenían mucho menos valor que ahora. No dejaron absolutamente nada, ni un solo cáliz para celebrar la Misa, esto además de un millón y medio de pesos que habían sacado de varios ciudadanos de Morelia, y de un préstamo impuesto a la Catedral por valor de noventa mil pesos. Este fué ciertamente, en cantidad, el mayor robo sacrílego y el más descarado que se ha cometido en México.

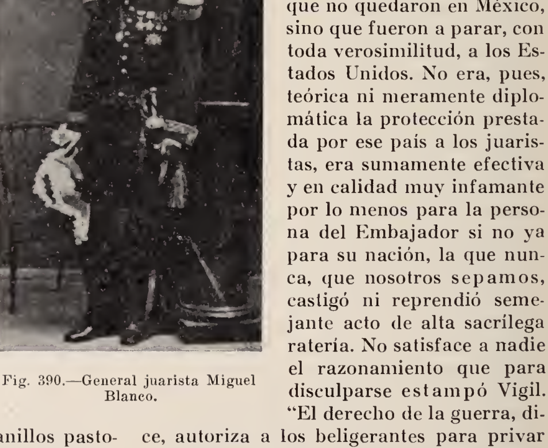


Fig. 390.—General juarista Miguel Blanco.

Empacadas todas esas joyas fueron a dar, no precisamente a una cueva de ladrones, sino a los sótanos de la Legación Norteamericana, que estaba en Tacubaya, de donde, no solamente venía la protección a la ocultación, sino para la ilícita venta. Como por otra parte, estas joyas no pudieron venderse en México y como así, en su calidad de joyas, no podían utilizarse para pagar a la tropa; lo que naturalmente fluye es que el Ministro americano, no tan solamente se ocupaba de ocultar y de pagar, sino de amparar el cambio, es decir, de dar valores o armas americanas, a trueque de joyas y de preciosas antigüedades que no quedaron en México, sino que fueron a parar, con toda verosimilitud, a los Estados Unidos. No era, pues, teórica ni meramente diplomática la protección prestada por ese país a los juaristas, era sumamente efectiva y en calidad muy infamante por lo menos para la persona del Embajador si no ya para su nación, la que nunca, que nosotros sepamos, castigó ni reprendió semejante acto de alta sacrílega ratería. No satisface a nadie el razonamiento que para disculparse estampó Vigil. "El derecho de la guerra, dice, autoriza a los beligerantes para privar al enemigo de los elementos con que pueda perjudicarle, destruyéndolos en último caso, de no lograr convertirlos en provecho propio".

Aun dado caso que la guerra fuese lícita por parte de los juaristas, no hay que suponer que con cálices, crujías y relicarios habían los canónigos de atacar a los liberales: esos nunca (ni sus valores) hubieran salido de la Catedral. Además, hay que ver la ilicitud de la guerra, no solamente con respecto a los principios generales ni con respecto al criterio católico, sino también con respecto a lo que ellos mismos creían.

El asunto defendido por ellos, su bandera, era la Constitución del 57, la misma que ellos y sus principales cabecillas intelectuales habían anatematizado. Luchaban por una Constitución que no podía aplicarse al país y que el país repudiaba; luchaban contra su conciencia y por consiguiente sin los derechos de una guerra justa.

Entre tanto, el norteamericano Cheesman, a quien llama Degollado "agente extranjero" llevó a su tutoreado y al sangriento bandido Antonio Rojas con 4000 hombres a Guadalajara, defendida por sólo una guarnición de 800 soldados a las órdenes de los generales católicos Casanova y Blancarte. Venía también con esta turba y al frente de un batallón, Juan Rosas, escapado de un presidio y el historiador Pérez Hernández, prófugo también de las cárceles de Querétaro y Mazatlán.

Usando del sistema de las minas subterráneas que manejaba y que dirigía ese norteamericano Cheesmam; después de treinta y dos días de asedio, Degollado logró entrar en Guadalajara el 27 de octubre de 1858. El general Blancarte tuvo que rendirse con un puñado de valientes. Se le exigía que prestase juramento de obedecer a la Constitución del 57 y de no volver a empuñar las armas contra los liberales, a todo lo cual Blancarte se negó heroicamente. Ante una resolución tan enérgica o bien por motivos de interés, Degollado le perdonó, de palabra por lo menos, la vida. Blancarte quedó sin compromisos, de la misma manera que los demás jefes y oficiales conservadores a quienes se dió garantía de la vida.

Duró el saqueo de Guadalajara 36 horas, acompañado de actos inauditos de salvajismo. A pesar de la "palabra de honor" dada por Degollado, Antonio Rojas asesinó bárbaramente al general Blancarte y hundió su espada en el pecho del licenciado Felipe Rodríguez a quien después acribillaron a balazos. Degollado aparentó protestar contra estos asesinatos y declaró a Rojas fuera de la ley; este sin embargo, seguía paseándose libremente por las calles de Guadalajara y hasta mandando una sección del ejército liberal. Seis meses más tarde lo indultaba Degollado en consideración, decía, a importantes servicios prestados en defensa del orden constitucional, en mérito de que la opinión pública estaba en su favor y en atención a que los enemigos de la democracia calificaron de hipócrita y de mala fe la disposición que declaró a Rojas fuera de la ley.

CAPITULO LVIII

EL GRAN PERIODO DE MIRAMON

Campaña en los estados centrales. — Conspiración de la Pila Seca. — Los asesinos de San Vicente. — Horrores de Degollado. — Cheesman, petardista. — Pronunciamiento de Etchegaray y Pezuela. — Cae Zuloaga. — Malas gestiones de Robles Pezuela. — Valiente carta de Miramón. — Entra en México. — Es Presidente sustituto.

En donde no había armamento americano ni "agente extranjero", los conservadores triunfaban en toda la línea. Así, después de la referida batalla en la barranca de Atenquique y de la recuperación de Guanajuato por Miramón; el hombre de hierro D. Tomás Mejía, alcanzó una gran victoria sobre las fuerzas juaristas en Río Verde; D. Leonardo Márquez otra en el cerro del Toro y en las goteras de Acámbaro sobre fuerzas de Pueblita y del general Español Régules, que militaba con los juaristas. Del mismo modo, el general Pérez Gómez había derrotado el 22 de agosto a las tropas del correlón Aramberri. Así como Patrón, cuatro días después, hacia huir precipitadamente a la guarnición juarista de Aguas Calientes.



Fig. 391.—General juarista Nicolás Régules.

San Luis Potosí, en cambio, seguía en manos de las tropas de Zuazúa, al mando ya del mismo Vidaurri, quien se acercó a la plaza cuando ya no había peligro ninguno. Entonces se puso a ejercer actos de verdadera tiranía y latrocinio contra los ciudadanos civiles e indefensos. "No hay más remedio, escribía a Zuazúa en 7 de septiembre, que reducir a prisión a los ricos, hacerles marchar a pié y obligarles de esta manera a que rescaten su libertad por medio de contribuciones".

Miramón, apoyado por Márquez y Mejía, disponía una gran batalla campal de sitio o de asalto contra Vidaurri, a quien se suponía inexpugnable; pero como el fronterizo había prestado sus rifleros de Monterrey para los Estados de Michoacán y Jalisco, y sobre todo por el terror efectivo que ejercía sobre los jefes juaristas el sólo nombre de Miramón; Vidaurri, volvió grupas y dejando abandonadas a sus propias tropas, tomó precipitadamente el rumbo de donde había venido.

Dejando al general Miramón en San Luis Potosí, volvamos a la ciudad de México para asistir a la conjuración que se fraguó para el 16 de septiembre del mismo asendereado año de 1858. El jefe de policía, Lagarde, descubrió una notable conspiración. En la mañana del 14 de septiembre penetró con algunos de sus soldados en la casa número 4, de la calle de la Pila Seca. En ella tenía un taller cierto saboyano de apellido Fabre, en cuya oficina encontraron en número considerable, puñales, botes de pólvora, cordeles con ganchos de fierro, a propósito para ser asegurados en los balcones, paquetes de cartuchos y de cápsulas, pistolas cargadas, proclamas incendiarias excitando al ejército a la rebelión y al pueblo, al saqueo y al asesinato. Entre

varios papeles que se encontraron había algunos con la lista de muchas personas que, por su posición social, por su riqueza o por sus ideas conservadoras eran notables en la capital de la República, designándose las habitaciones de todas a la vez que algunos conventos de religiosos de ambos sexos. Se encontró además una gran bandera roja, en cuyo centro tenía pintado un puñal negro y por último, carteles de lienzo de gran tamaño donde se amenazaba de muerte a las clases más distinguidas de la sociedad.

Cuando Comonfort o los que le rodeaban, inventaron años atrás, el 16 de septiembre de 1856, una conjuración en el convento de San Francisco, no encontraron a ningún verdadero asesino, por lo que no se atrevieron ni aun a iniciar proceso a los supuestos conspiradores. Esta vez Zuloaga, teniendo como tenía, las pruebas en sus manos, entabló un formal proceso, dando lugar a que se defendiesen los conjurados. La causa se siguió con todas las formalidades que reclamaba la justicia y los reos fueron legalmente y ante todo mundo, convictos y confesos. Siendo el crimen tan patente y tan grave, sentencióse a pena capital y fueron puestos inmediatamente en capilla el saboyano Fabre y otros tres criminales de la clase del pueblo. Pero seguimos creyendo que aparte de ellos había complicados algunos connotados liberales y aun alguna de sus señoras residente en la capital. Habían de morir el 20 de noviembre, mas entre tanto el prelado de México dirigióse personalmente al Presidente D. Félix Zuloaga, suplicándole les perdonáse la vida, que no se derramase por causas políticas más sangre de la que se derramaba en los campos de batalla. Tambien el Cónsul de Francia, no sabemos porqué, intervino en el asunto y como Zuloaga lo que quería era perdonarlos, fácilmente vino en ello y obtuvieron el perdón, no sin que la familia de Fabre expresase por la prensa su agradecimiento.

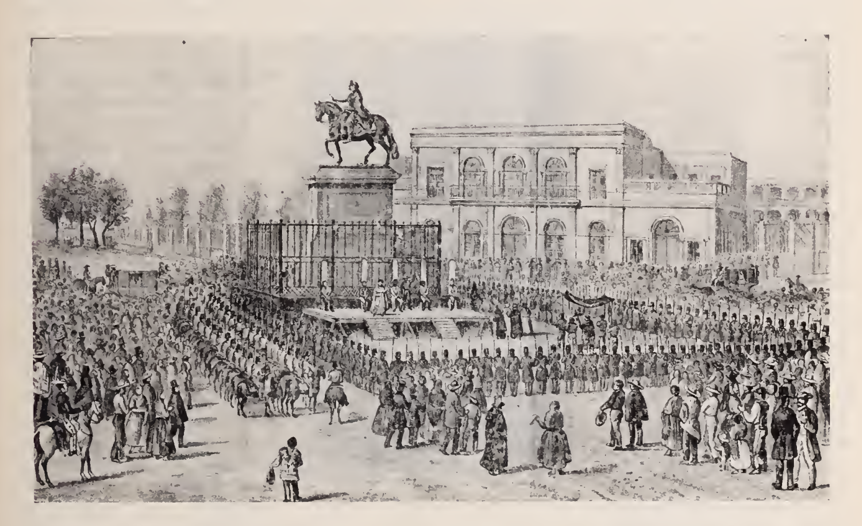


Fig. 392.—Son ajusticiados los homicidas de las Haciendas de Chiconcoác y San Vicente.

Suerte muy diferente obtuvieron los asesinos de los españoles de la hacienda de San Vicente. Para estos no hubo perdón y fueron ajusticiados al pié de la estatua de Carlos IV el 25 de septiembre de 1858, auxiliados por el religioso mercedario Fray Manuel Burguichani. Esta ejecución tenía que ordenarla Zuloaga; los liberales no lo hicieron y el partido conservador sí, aunque en tiempo de aquellos fué cuando se habían cometido los asesinatos.

Volvamos ahora a contemplar las hazañas que, al mando de su agente norteame-

ricano, ejecutaba en Guadalajara Degollado. El 2 de noviembre, cinco días después de la toma de Guadalajara, iban fusiladas 64 personas notables en la ciudad y entre ellas algunas de una manera completamente salvaje.

El coronel católico Monayo se había refugiado en casa del Cónsul francés. Este fué a pedir garantías a Degollado para su huesped; recibido por el jefe juarista con mucha afabilidad, preguntó el Cónsul bajo qué garantías perdonaba a Monayo y replicó que bajo la de su palabra de honor. Monayo se presentó y en efecto... Degollado rompiendo su palabra "de honor" mandó inmediatamente a la horca al desventurado coronel. Al Cónsul que se le quejaba, amenazó también de ahorcarlo. Al coronel Piélago, moribundo a consecuencia de un balazo, lo sacaron a ahorcar al Obispado, colgándolo de un balcón. Su señora en cinta y llevando otro pequeño niño en los brazos postrose a pedir perdón, recibió por respuesta un culatazo y el niño un bayonetazo del cual resultó muerto. Un artesano que exclamó inconsciente "¡infames!" al momento del suplicio de Piélago, recibió inmediatamente un tiro que le destrozó el cráneo.



Fig. 393.—Gral. D. Miguel Echegaray.

Terminada su persecución sangrienta, comenzó a amenazar Degollado al Clero. "Se considera, dice una de sus prevenciones, como conspiradores y traidores a la Constitución de 1857, a los eclesiásticos que se nieguen a administrar los sacramentos o exijan retractación pública con motivo del juramento de obediencia a la misma Constitución prestado por los empleados civiles y militares".

Degollado, como hemos dicho, puede considerarse como el Judas de la Revolución Juarista y sus frases aludiendo a la Providencia y a su amor a la Iglesia no son sino el recuerdo del beso de aquel desventurado y traidor discípulo. Tuvo una educación, como la que había tenido Juárez, impartida por un sacerdote, llamábase este educador de Degollado D. Mariano Garrido. Se le tuvo gratis en el Colegio de Infantes de Morelia, de donde fué expulsado por su mala conducta. Ya mayorcito, el P. Garrido le habilitó una tienda, pero Degollado, afecto al juego, acabó con el establecimiento y de paso se robó parte de los diezmos que estaban a cargo de su protector, pagó este por Degollado y volvió el protegido a derrochar el capital. De una manera que apenas se puede explicar en la prudencia del Cabildo de Michoacán, fué Santos Degollado admitido como dependiente en la Haceduría o sea administración de los bienes de la Iglesia, donde concibió, probablemente, la idea del robo perpetrado después en la Catedral. Por fín los canónigos tuvieron que expulsarle, más ya llevaba él dentro, toda la amargura que poco a poco fué soltando en forma de venganza desproporcionada, decidida e implacable contra la Iglesia. Si a esto se añade el haber caido en manos de Melchor Ocampo, explicaremos la insigne depravación de este judas del movimiento juarista.

Lo malo en este tiempo fué que Miramón no podía multiplicarse; por fin tuvo un rato de desahogo y a mediados de diciembre se presentó a Guadalajara. Degollado escapó, claro está, inmediatamente, más Miramón le siguió los pasos y le infligió la gran derrota en San Joaquín el 26 de diciembre de 1858.

Antes de abandonar la Plaza, Degollado minó el Palacio de Gobierno, la Catedral y otros edificios, y dejó encargados a sus correligionarios que los hicieran estallar cuando fuese la ocasión propicia. "El Diario de Aviso" designaba al cabecilla Bravo como el ingeniero que ayudó al norteamericano Cheesmam a minar los edificios de Guadalajara. El 10 de enero del siguiente año 1859, estando reunidos en el Palacio los generales Miramón, Márquez y otros prohombres del partido católico, hubo en la sala donde estaba almacenado el parque

del ejército una explosión horrible, volando el Palacio, en cuyos escombros quedaron sepultados un número considerable de víctimas. Por fortuna salieron ilesos los generales católicos, contra quienes pareció dirigido ese criminal atentado. Esta era una de las treinta y seis minas que, bajo la dirección de Cheesmam, se habían fraguado en Guadalajara.

No hizo tanto daño esta mina a la causa católica, como la otra mina moral del pronunciamiento de Etchegaray en Ayotla y de Robles Pezuela en pos de él.

El general D. Miguel María Etchegaray, el que hacía poco se había apoderado del castillo de Perote, el hombre en quien el Presidente Zuloaga tenía puesta su confianza para el logro importantísimo y capitalísimo de la toma de Veracruz; se pronunció con su brigada el 23 de diciembre en Ayotla, formando un tercer partido entre lo que él llamaba exageradas exigencias de los constitucionalistas y conservadores. El hecho fué que perjudicó, desorientando y dividiendo momentáneamente al partido católico y retrasando la importante toma de Veracruz. Quería Etchegaray un imposible partido liberal moderado, como lo había sido el de Comonfort.



Fig. 394.—General conservador Manuel Robles Pezuela.

Zuloaga declaró la capital de México en estado de sitio, mas hete aquí que la mañana del 23 de Diciembre se pronunció la guarnición de México por el Plan de Etchegaray con algunas modificaciones. Entonces fué cuando D. Manuel Robles Pezuela se puso al frente político del movimiento.

Zuloaga, creyendo que se trataba de su persona, (en lo cual había algo de verdad,) envió recado a los pronunciados manifestándoles que si con el movimiento iniciado en México sólo se trataba de la presencia de su persona en el gobierno, que estaba pronto a retirarse, pero que si se quería contrariar los principios políticos que su administración profesaba y representaba se sostendría hasta donde le fuese posible. En este mensaje vemos que cualesquiera que hayan sido las anteriores actitudes de Zuloaga, llegó a un momento de integridad y nobleza completa que le honran.

Robles entonces pasó a ver al Presidente, este le dijo que no trataría con él mientras Lagarde, el Jefe de Policía, no fuese puesto en libertad, lo cual fué ejecutado inmediatamente; entonces Zuloaga comisionó al general Parra, a D. Francisco Cosío y al Licenciado Tabera, mientras Robles comisionaba al general Rosas Landa, a D. Manuel Gamboa y a D. Sabino Flores. Después de una breve discusión firmaron un convenio en cuya virtud: primero, cesaba desde luego, esa misma noche, en el ejercicio de las funciones de Presidente interino de la República D. Félix Zuloaga, quedando la capital encargada al cuidado del Gobernador del Distrito, para que de él la recibiese el General en Jefe de las fuerzas pronunciadas; acto de debilidad del general Zuloaga, entregarse con las armas en la mano;; segundo, que Etchegaray o Robles Pezuela, por sí y en nombre de sus subordinados, garantizaban a Zuloaga su seguridad y libertad; que se reconocerían los empleos y grados militares.

Robles Pezuela, encargado *ilegítimo* del poder supremo, lo primero que hizo fué dirigirse tanto a Juárez como a Miramón, que representaban respectivamente las causas anticatólica y católica de la República, también dirigió cartas en ese sentido a los gobernadores de los Estados.

Como era de suponerse, ni Ocampo, Ministro de Juárez, ni Miramón, aceptaron ese programa de una legislación neutra, liberal moderada. Ocampo, aparte de sus odios de poseso, ya para entonces contaba no solamente con las armas, sino con el apoyo indefinido de los Estados Unidos y pensaba

que tenía, por ese sólo capítulo, segura la victoria. Rechazó pues las proposiciones de Robles. Miramón por otra parte, con la certeza de tener la idea católica, la única posible justicia en esos momentos, también se rehusó. Así, respondió Miramón a Robles con fecha primero de enero de 1859: "El Plan de V. E. es inorportuno, impolítico, contrario a la opinión de los buenos hijos de México y absolutamente perjudicial a la nacionalidad mexicana. En el plan que V. E. me ha adjuntado, no se percibe sino la defección de un general y el triunfo del mismo partido a quien por un año he combatido". "Si el cuerpo del ejército del oriente, (el de Etchegaray) que tanto tiempo há. debió operar con buen éxito sobre la plaza de Veracruz, ha retardado la toma de este punto importante, hoy con el Plan que ha proclamado el jefe que lo mandaba, ha venido a demostrar la causa principal de su inacción.

"Las grandes privaciones que han sufrido los valientes subordinados a quien tengo el honor de mandar, y demás empleados públicos por la falta de recursos que V. E. asegura que el señor general Zuloaga no supo crear ni proporcionar, provienen en su mayor parte de no haber cumplimentado el señor Etchegaray las órdenes que se le dieron para la toma de Veracruz, pues este puerto le habría facilitado los recursos pecuniarios que necesitaba para salir del estado precario en que se hallaba." La contestación terminaba diciendo que se negaba absolutamente a secundar el movimiento efectuado en la capital de México el 23 de diciembre, que sólo sostendría en todas sus partes el Plan proclamado en Tacubaya el 11 de enero de 1858 y reformado en la Ciudadela.

Con la misma fecha, 1o. de enero de 1859, dió Miramón un manifiesto a toda la Nación. Entre otras cosas, decía que desde el momento mismo en que tomó las armas para defender los principios fijados en el plan de Tacubaya, los derechos de la Iglesia, lo hizo con condiciones leales, "por lo mismo, añadía, creo de mi deber contrariar con toda la fuerza de mi voluntad y con las armas que me obedezcan, la asonada que ha tenido lugar en México, porque no sólo la considero contraria a la opinión de sus buenos hijos, sino absolutamente perjudicial a la nacionalidad de la República."

Esta integridad de principios, fijeza de ideas y decisión en el lenguaje de Miramón, fueron la primera piedra que vino a dar en tierra con la malhadada sedición levantada por Etchegaray y secundada por Robles.

Afianzó su nota por vías de hecho; pues dejando Guadalajara a cargo del general D. Leonardo Márquez, Miramón se dirigió a México, poco confiado de que las cosas se pudieran hacer por meros papeles.

Al llegar a Querétaro puso un parte telegráfico el 2 de enero, manifestando el deseo de ser reconocido sólamente como General en Jefe del ejército. Robles Pezuela, que entendía perfectamente lo que significaba acercarse Miramón y en ese tono; manifestó que su afán había sido mantener el orden y que, deseando que no hubiese tropiezo en la marcha que se pensaba seguir, el general Miramón obrase enteramente según sus propias inspiraciones y designase quién debía estar en el mando mientras llegaba a la capital; en otros términos, que se retiraba confesando el fracaso y la ilegitimidad de su presidencia.

Una vez reconocido Miramón tan sólo como General en Jefe de la guarnición, entró el día 21 en la capital en medio de aquellas aclamaciones entusiastas y sincerísimas del pueblo, las que pocos hombres han alcanzado en nuestra historia. Miramón, aparte de sus méritos, tenía un magnetismo de simpatía en su persona, que se ha trasmitido, incluso hasta nuestros tiempos y que los mismos enemigos han reconocido y admirado.

Resuelto a no ceder en lo más mínimo del plan proclamado en Tacubaya y dando una prueba de desinterés y buen juicio, no admitió de ninguna manera para sí el nombramiento de Presidente de la República.

Su proclama decía: "Queda restablecido en todo su vigor el Plan proclamado en Tacubaya en 17 de diciembre de 1857, y reformado en la capital el 11 de enero siguiente, y en consecuencia sigue en el desempeño de la República el Excelentísimo señor general D. Félix Zuloaga.

"He venido a esta ciudad no a ocupar la primera magistratura de la República, a que la revolución me llamaba, he venido a indicar al ejército el verdadero camino del honor, a hacer volver sobre sus pasos a las tropas que, sin advertirlo, orillaban a un abismo el orden nacional, restituir el po-



Fig. 395.—General D. Miguel Miramón.

der a manos de la persona electa conforme a un plan político verdaderamente nacional. La obra está consumada, creo satisfechos los deseos de los buenos mexicanos y atendido a una necesidad imperiosa de la nación."

El general Zuloaga, por otra parte, aunque restituido legalmente al puesto que le había confiado, como decía Miramón, la Junta más nacional y más a propósito en la República, quedaba sin embargo en un papel desairado, al lado de Miramón; primeramente porque sus antecedentes no eran tan limpios como los del joven general; en segundo lugar, su personalidad y sus menos hábiles gestiones habían dado lugar a que se sublevasen las tropas. Pasaba con Miramón lo que en otro tiempo había pasado con Iturbide; que de una manera u otra, su personalidad se imponía. Así, en uso de las facultades que le concedía el Plan de Tacubaya; Zuloaga dió el 31 de enero del 59 un decreto declarando Presidente Sustituto de la República al general de División D. Miguel Miramón. Zuloaga se retiró a la vida privada.

Al aceptar Miramón el dificilísimo cargo que en aquellos momentos se le ofrecía, dirigió con fecha 2 de febrero un Manifiesto a la Nación, cuyo sólo lenguaje dejó recuerdo imborrable de la resolución y firmeza de su autor. "No ha muchos días, decía, fuí llamado a la Presidencia de la República, resuelto a sacrificarme por mi patria de cualquiera manera, en cualquier puesto que se me señale por orden legal, no pude aceptar las consecuencias de un pronunciamiento, que pedía a Dios fuese el último que figurara en nuestra historia. Hoy me llama al Gobierno la autoridad que tiene poder para ello, Zuloaga y no Robles, hoy se considera mi administración como indispensable para proporcionar todos los elementos necesarios a fin de hacer la campaña de Veracruz, y acepto porque mi anhelo es ser útil a la Patria y por que confío en vosotros de que estiméis el sacrifcio patriótico que hago aceptando, con el carácter de supletoria y momentanea, la investidura que antes se me brindó como estable y duradera. Hoy entro en ejercicio del supremo poder Ejecutivo, por grande que sea el sacrificio de amor propio que ello me exija.

"Yo protestó que no permaneceré en este puesto, sino el tiempo absolutamente preciso para remover los obstáculos que se presenten, para llevar a cabo la reconquista del primer puerto de la república".

La versión liberal o perversión histórica de estos hechos, es que Miramón arrojo a Zuloaga. Si lo hizo, fué, en primer lugar, de una manera muy decente, segundo, de una manera muy voluntaria por parte de Zuloaga y tercero, con un vastísimo fondo de razón, pues en aquellos momentos, más que nunca, convenía que la Presidencia de la República y supremo mando del ejército recayesen en una sola persona de grandes tamaños: este era a todas luces, D. Miguel Miramón.

CAPITULO LIX

A PRINCIPIOS DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE

Sale Miramón contra Veracruz. — Humillaciones de Juárez. — Batalla del Puente. — Degollado quiere tomar la ciudad de México. — Márquez derrota a los juaristas en Tacubaya. — Los llamados Mártires de Tacubaya. — Gestiones juaristas en Washinton. — Viene McLane. — Mala fe de Ocampo. — González Ortega en Zacatecas.

El primer objetivo de Miramón tan pronto como tomó posesión de la Presidencia, fué la plaza de Veracruz, que si se hubiese atacado a tiempo por el ejército de oriente, habría decidido la cuestión en favor de los católicos, más para esto era necesario hacerse de recursos, tanto más que los juaristas los estaban ya recibiendo a manos llenas de los norteamericanos que, o enviaban directamente municiones o bien, como Forshyth, se hacían depositarios sacrílegos del dinero que los juaristas robaban en las Iglesias.

En virtud de estos sus planes, Miramón publicó el 7 de febrero de 59 un decreto por el cual se imponía, por una vez sóla, una contribución de uno por ciento sobre todo capital de mil pesos para arriba, comprendiendo la contribución igualmente a nacionales y extranjeros, ya que todos reportaban los beneficios del país. Otros habrían puesto doble contribución a los extranjeros, porque reportaban dobles ganancias y porque gran parte de sus empresas estaban girando con el capital robado a las iglesias y del cual los extranjeros fueron casi los únicos adjudicatarios.

Una vez conseguidos los recursos necesarios, Miramón dispuso que se emprendiera la campaña sobre Veracruz; marchó a la cabeza el general Casanova, en pos de él D. Manuel Robles Pezuela, a quien Miramón quería tener cerca de sí por varios motivos y el 16 de febrero, Miramón mismo salió al frente del resto del ejército, quedando los ministros y no Zuloaga, al frente del despacho de los negocios.

Cuando Juárez supo que Miramón se acercaba, vió y con razón el gran peligro que corría. Este peligro aumentábase por la presencia de la Escuadra franco-inglesa que, con actitud imponente, se había presentado a Veracruz reclamando indemnizaciones, satisfacciones y hasta humillaciones al Gobierno de Juárez por los robos y maltratos a sus nacionales ejecutados en Tampico por Don Juan José de la Garza.

Entonces fué cuando "el elevado espíritu" de Melchor Ocampo y la "majestad olímpica" de Juárez y Lerdo y comparsa, arrastraron por el suelo a los pies de los franceses e ingleses la bandera nacional, prestándose a toda clase de pagos a esos exactores, pagos que, por supuesto, se cubrieron con oro americano. Prestáronse asimismo, a toda clase de satisfacciones y dieron una pública reprimenda a Garza.

Los juaristas se habían hecho fuertes en el ventajoso punto del Chiquigüite, donde situaron un cuerpo de ejército, y destruyeron el notable puente de Atoyac, obra grandiosa que se dice haber costado quinientos mil pesos en tiempos del gobierno virreinal.

A las diez de la mañana del 12 de marzo se presentó allí Miramón, reconoció la posición y atacó con el denuedo con que acostumbraba, causándoles, por supuesto, una vergonzosa derrota en la que abandonaron no solamente esa posición sino hasta las barrancas de Jamapa. Ese mismo día pudo llegar Miramón hasta Paso del Macho.

Los juaristas, con armamento y oficiales americanos, esperaron en Soledad, defendiendo el difícil y estrecho paso del Puente. Miramón dió órden al General Ruelas de que atacase con la primera brigada a su cargo, este puente. La acción duró cerca de una hora, al cabo del cual tiempo y de un vigoroso ataque, logró el bravo Ruelas ganar la posición. Los juaristas viéndose acosados por todas partes, emprendieron la fuga dejando en poder de Ruelas un cañón de a 8, un obús de montaña, cien fusiles nuevos, otras muchas armas y gran cantidad de municiones fabricadas en los Estados Unidos, 28 arrobas de pólvora en barriles y la bandera del batallón de lanceros de Ayutla. Los prisioneros fueron 100, no se fusiló a ningún mexicano de entre ellos y únicamente a un norteamericano el que hizo la hazaña de volar nuestro puente en favor de sus protegidos. Dejemos ahora a los juaristas preparándose a la batalla en el único punto fuerte que les quedaba.



Fig. 396.—General conservador D. Francisco G. Casanova.

En Nueva York, entre tanto y de acuerdo con el mismo deseo de Juárez, exhortaban públicamente los periódicos americanos diciendo: "Que venga el Presidente Juárez a Nueva York y le enseñaremos el camino para que pueda arreglarse con jefes militares experimentados, intrépidos y dignos de su confianza, que en el espacio de tres meses serán capaces de organizar, equipar y conducir a México cincuenta mil hombres" Atrasado de noticias andaba el tal periódico; sin que Juárez fuera a Nueva York, ya lo estaban proveyendo sus compatriotas.

Para distraer la atención de los ejércitos católicos, o creyendo que con la ausencia de Miramón, estos fracasarían en la capital, Santos Degollado que tenía el dón de errar en todas las empresas militares, rodeado de un buen número de norteamericanos, salió del interior, al frente de ocho mil hombres para tomar nada menos que la ciudad de México, burlándose de su cofrade Miguel Blanco que el año anterior no había podido sorprenderla. Para comenzar, impuso un tremendo empréstito a la ciudad de Guanajuato, empréstito forzoso, puesto que aborrecían los guanajuatenses ricos esa causa que Degollado defendía. Dejó en esa plaza, Guanajuato, una guarnición al mando de un tal Verduzco para que a los pocos días este volviese a pedir un nuevo empréstito.

Como Degollado, con su proverbial imprudencia, dijo muy en público todos sus planes; Márquez por un lado y por otra parte Don Tomás Mejía con el General Callejo, se concentraron hacia México, estos dos últimos persiguiendo a Degollado en su camino a una jornada de distancia; no con objeto de derrotarle definitivamente sino de molestarle, lo que hicieron a maravilla. Con esto ya Degollado llegó a México cansado y desorganizado y el tiempo que gastó en las orillas de la capital para su descanso y reorganización fué el que tomó Márquez para llegar muy a tiempo a la misma, procedente de Guadalajara.

Degollado con el fracasado Blanco, con el aventurero texano Don Ignacio Zaragoza y con el bandido Pueblita, situóse en las inmediaciones al Oeste y Noroeste de México, es decir en Chapultepec y Tacubaya hasta Atzcapotzalco; entre tanto tuvieron tiempo para llegar y entrar por rumbo opuesto de la ciudad, los Generales Mejía y Callejo que le venían picando la retaguardia.

El primero de Abril de 1859, atacó Degollado, es decir sus tropas, porque él estaba siempre a muy conveniente distancia, atacó decimos, la plaza de México a las cinco y media de la mañana, con tres columnas de sus mejores tropas hacia la línea fortificada de la calzada de la Veróni-

ca, San Antonio de las Huertas y costado derecho de la garita de San Cosme.

Primera, segunda y tercera vez los atacantes juaristas fueron rechazados, dejando en el campo un número considerable de muertos y heridos. Entre los cadáveres de los asaltantes que recogieron los sitiados se encontraron cinco norteamericanos, uno de ellos con grado de Capitán, llamado Green al cual se le encontró un cáliz y una patena. Si cinco fueron los muertos de los norteamericanos, bien podemos suponer que en ese ejército de ocho mil venían algunos centenares, mucho más si atendemos a que Degollado, así como su maestro Ocampo, tenían el constante prurito de que viniese a intervenir en la lucha armada americanos armados, como se demuestra por multitud de cartas que hemos sorprendido en su archivo particular; venía también entre ellos el guerrillero Carvajal, que en tan malos tratos anduvo con el Gobierno y tropas norteamericanas.

Cinco días después de este ataque, llegaba Márquez con sus fuerzas, el 7 de abril a las diez y media de la mañana, siendo recibido en medio de los vivas, de los repiques de campanas y de los cohetes voladores.



Fig. 397.—General conservador D. Leonardo Márquez.

Márquez contó sus fuerzas, y calculando que eran suficientes para provocar un combate a los sitiadores, resolvió, después de consultar con D. Tomás Mejía y con el Comandante de la Plaza, D. Antonio Corona, salir a atacar a los ocho mil hombres de Degollado. Entonces fué cuando tuvo lugar el plan combinado famoso, de la tarde del 10 de abril.

Una doble batería establecida por orden de Márquez en las faldas de las lomas, detrás de Tacubaya, rompió sobre el Molino de Valdés. Hubo veinticuatro horas de tremendo combate que se resolvió por un ataque de la infantería católica protegida por los fuegos de su artillería dirigidos sobre el Molino; esta posición, así como el Palacio del Arzobispado de Tacubaya y luego toda la ciudad de este nombre, cayeron en manos de las tropas del esforzado general D. Leonardo Márquez.

Lo particular de esta derrota de Degollado, aparte de su proverbial imprevisión e impericia, fué el habérsele encontrado a muchas leguas del campo de batalla, donde era imposible que dirigiese el combate.

Más especial aún de esta victoria fué el fusilamiento de los mal llamados mártires de Tacubaya que se atribuyó por los liberales de entonces y por los ignorantes de ahora, a un decreto personal de D. Leonardo Márquez. Lo que este señor tuvo que hacer fué la mera ejecución. Con un acto heroico de subordinación, Márquez calló el nombre del verdadero autor, el tiempo andando este ha venido a salir al público. Quien decretó el fusilamiento de los oficiales juaristas de Tacubaya fué D. Miguel Miramón. Hemos encontrado últimamente en el archivo de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, la orden por escrito del general Miramón. Como fué dada con toda rapidez y en el camino de Tacubaya a México, no empleó el papel oficial, sino papel de carta con las iniciales de su señora, Doña Concepción Lombardo de Miramón.

Lo que este gran jefe ordenó, de acuerdo con la ley entonces vigente, fué que pasasen por las armas a todos los oficiales juaristas que hubiesen tomado parte en el combate. Estos fueron 16, incluyendo en ellos a tres jóvenes médicos que figuraban en la clase de oficiales *combatientes*. Como la profesión ordinaria de estos jóvenes era la medicina, tomóse de ello ocasión para inculpar al caudillo católico o, mejor dicho, a Márquez, de haber fusilado "ciudadanos indefensos que ejercían la beneficencia con los combatientes sin haber tomado parte en el combate". Por de pronto, lo que podemos decir es que no fueron mártires; mártir es aquel que

voluntariamente da la vida por la causa que defiende, y estos señores cayeron contra toda su voluntad y dieron contra toda su voluntad la vida.

El punto cuestionable es el saber si en los momentos en que fueron sorprendidos fungían como *oficiales militares*. Este punto es ciertamente difícil de probarse, más habiéndose encontrado ellos en *las filas* militares al tiempo del combate y no siendo de creerse, por su calidad, que militasen en clase de soldados rasos, la presunción está en contra de ellos y mientras otra cosa no se pruebe, no hay derecho a suponer que el general Leonardo Márquez fusiló a quienes no tenía órdenes de fusilar.

Lo que dió pábulo y amplitud a este episodio fué el haberlo tomado el ministro norteamericano Mac Lane, como uno de sus puntos de apoyo para hacer odiosa en su país la causa católico-mexicana y hasta inventando que uno de estos fusilados era ciudadano americano.

Si los Estados Unidos no hubiesen puesto esta nota y abultado esa falsedad, los mal llamados mártires de Tacubaya se habrían perdido en la noche de la historia.

Así terminó la centésima derrota de Santos Degollado. Cayó prisionera su bordada casaca y su faja azul y fueron colgadas en una vara de membrillo a la izquierda de la puerta central de Palacio, donde la plebe las apedreó.

A la mañana siguiente, en la Santa Iglesia Catedral, D. Miguel Miramón, seguido de su Estado Mayor y de las Corporaciones principales, se postraba a entonar en acción de gracias, un solemne Te Deum.

Entre tanto, D. José María Mata, yerno y mensajero de Ocampo, había ya perpetrado su criminal misión en los Estados Unidos. No obstante haber reconocido oficialmente el Gobierno de esa nación al de Zuloaga; entendióse a las malas, con Ocampo y con Mata porque el Gobierno católico, como manifestó pública y oficialmente el ministro Díaz de Bonilla, no quiso enajenar el territorio de nuestra frontera ni hacer concesiones a los Estados Unidos que fuesen perjuidiciales a México respecto al Istmo de Tehuantepec; entonces fué cuando el Presidente norteamericano Buchanan, en su mensaje, aseguró que no tendría su Gobierno representante en México sino hasta que uno de los dos partidos beligerantes *se hiciera dueño de todo el país*. Sin embargo de esta tan solemne protesta, cuando Mata, en nombre de Juárez y Ocampo, se presentó ofreciendo el territorio nacional en cambio del reconocimiento; el honorable Buchanan olvidó su palabra y sí reconoció a Juárez aun cuando el partido de éste estaba muy lejos de ser *dueño de todo el país*.

"El reconocimiento de Juárez, dice el liberalísimo Agustín Rivera, apresuró el desenlace de la lucha fratricida, aunque con mengua de la independencia de la política de la Nación". Pudo haber añadido que también con mengua de la dignidad y de la decencia nuestra; con razón el "New York Express" decía: "Si este señor (Juárez) tiene realmente título de propiedad de Sonora, era mejor que convocase a una asamblea para adjudicarla al mejor postor. Se tiene generalmente poco respeto hacia un hombre que marcha por el mundo tratando de vender su país al primero que quiera comprarlo. No podemos creer que el pueblo americano consienta en gravar sus impuestos para hacer un servicio a los salteadores".

No lo podría creer el periódico citado; pero el hecho fué que Buchanan sí pasó a tratar en ese sentido con Juárez, enviando para tal efecto, en 6 de abril de 1859, al famoso Roberto Mac Lane.

Mac Lane en su discurso aseguró que el Presidente de los Estados Unidos se interesaba vivamente por el bien de México. Todo esto era falsía; era público que en su mensaje presidencial había Buchanan anunciado la ocupación de Sonora y Chihuahua por los Estados Unidos y su pretensión de que la deuda de México a los Estados Unidos ascendía a diez millones de pesos, sin presentar documentos justificativos para ello. Juárez pasaba por todo hasta por el ridículo de los retumbantes epítetos que le propinaba Mac Lane para darle un crédito que no tenía.

Más cómica estuvo ,si se quiere, la respuesta de Juárez que terminaba haciendo este voto: "Pueda el buen ejemplo de ambos países ser seguido por las demás naciones para consolidar la paz del mundo y el incesante progreso de la humanidad". ¡Bueno estaba Juárez y su Ministerio para ser el norte y lucero del incesante progreso de la humanidad!

La Baja California también entraba en el trato. Escribía Mata a Ocampo: "Los Estados Unidos emitirán bonos que ganen cinco por ciento de interés, por valor de 10 ó 12 millones pagaderos en 6 ú 8 años, cuyos bonos se pondrán a disposición del gobierno mexicano. Este hipotecará a los Estados Unidos como garantía, el territorio de la Baja California, y si por cualquiera circunstancia la deuda no fuese redimida al vencimiento del término, los Estados Unidos lo harán, entrando inmediatamente en posesión de la cosa hipotecada".

Ocampo se apresuró a enviar una circular a todos sus partidarios en la República dándoles cuenta de esa protección obtenida por los Estados Unidos, de esa cadena forrada de terciopelo con que quedaba nuestra Patria, como en efecto quedó hasta la fecha, esclavizada.

Desde luego llamó la atención a todos un párrafo de esa circular que venía a ser comprobante de las sospechas que de Ocampo se tenían, dice así: "Algunos economistas piensan que un vecino rico y poderoso vale y da más ventajas que un desierto devastado por la miseria y la desolación". Aludiendo, sin duda, a los Estados de Chihuahua y de Sonora que eran la materia principal del contrato y proseguía Ocampo: "El gobierno de Juárez seguirá a esos economistas ahora que está en relación con los Estados Unidos". Consideraba el Dario Oficial la frase anterior como una prueba de buena disposición a hacer concesiones de terrenos de nuestros Estados norteños y muy en armonía con aquel párrafo del mensaje de Buchanan en que decía, refiriéndose a los Estados fronterizos: "No veo otro remedio posible para estos males (las incursiones de los indios, provocadas por los mismos norteamericanos) ni modo alguno de restablecer el imperio de las leyes y del orden en esa frontera remota y desarreglada, si no es que el gobierno de los Estados Unidos extienda su protección sobre la parte septentrional de Chihuahua y Sonora, y establezcan puntos militares en dichos Estados, medida que recomiendo seriamente a la atención del Gobierno americano.

El Gobierno de Miramón, mediante la circular dirigida por el Ministro de Relaciones, D. Manuel Diez Bonilla, protestó inmediatamente contra lo que se deducía de esa circular, calificando la conducta de Gobierno de Wáshington de inconsecuente, desleal y opuesta al derecho de gentes y a los usos establecidos y admitidos por todas las naciones. "Conducta, decía que no puede tener otra mira que el engrandecimiento material de los Estados Unidos a costa de la República Mexicana, ya sea por la adquisición de una parte de su territorio, sin detenerse en los medios para obtenerlo, ya por la celebración de algún tratado, contrato o convenio para procurarse influencias o ventajas contrarias a los intereses de México".

Ocampo se manifestó altamente ofendido de la protesta de Bonilla y la envió a sus "Gobernadores" que tenía en sólo dos Estados, acompañada de una circular suya, fechada el 28 de abril de 1859. Todo el mundo esperaba que en esta última circular Ocampo se hubiese ocupado de contestar a los cargos que se le hacían de estar vendiendo el país, pero con sorpresa de todos, incluso de los suyos, guardó el mayor silencio y no empleó una sola frase en desvanecer las apreciaciones que sobre su conducta hacían los católicos y los mismos juaristas. Desentendiéndose de este punto muy importante, lo cual significa que no tenía posible defensa, la circular se redujo a dirigir inculpaciones personales a D. Manuel Diez de Bonilla y a pretender que pesase la separación de Guatemala, el desmembramiento de Texas, el tratado de paz celebrado en Guadalupe y el tratado de la Mesilla, de fecha remotísima, sobre los prohombres del partido católico que acababan de protestar.

Ocampo en todo esto mentía y sabía que mentía. Guatemala se adhirió a México cuando subió al trono Iturbide, se separó voluntariamente cuando Iturbide cayó. Todo esto con muy buen acuerdo por parte de los guatemaltecos.

Con respecto al desmembramiento de Texas, bien sabemos que en su parte política quienes la separaron fueron Gómez Farías y Zavala, padres de Ocampo y de Juárez, y en lo militar el mismo militar masón Filisola.

El tratado de Guadalupe Hidalgo, aunque en lo material se firmó por tres buenos católicos: Couto, Atristáin y Cuevas, ello fué porque los liberales abandonaron el poder y, como bien lo hizo notar D. Manuel de la Peña y Peña, aquel tratado de cesión se

hizo y aun se apresuró porque, de no hacerlo, Farías y su gente, habrían entregado a los Estados Unidos, no ya una parte, sino todo el territorio, pues tal era el plan del partido liberal el año 1847.

Respecto al tratado de la Mesilla, fué un tratado forzado, impuesto por la fuerza yankee y no propuesto por el Gobierno Mexicano. Esta vez, en cambio, lo proponía el gobierno de Juárez, lo ofrecía servilmente y además con la inmensa diferencia de ser en este caso mucho mayores y más trascendentales las pérdidas de la Nación. Por otra parte, Santa Anna cerró ese tratado de la Mesilla cuando estaba ya muy distanciado de los conservadores, era, no un sostenido por los católicos, sino un inaguantable a los mismos.

La peor parte de la llegada de Mac Lane a Veracruz fué que venía con plenas facultades y con posibilidades para ayudar a la lucha armada, como luego veremos.

Volvamos un poco los ojos al interior del país. En Zacatecas había surgido un verdadero monstruo, cuya única disculpa es haber estado algo loco toda su vida, según testimonio de los que le conocieron y perfectamente loco de atar en los últimos años de ella. Hombre avieso y de una conciencia tan torcida como sus ojos, que adolecían de una bizquera irritante. A ese hombre le dió por atormentar, personal y cobardemente a los sacerdotes indefensos del Estado de Zacatecas, donde había sido impuesto, como Gobernador, por las tropas de Zuazua y de Vidaurri. Su pensamiento era esencial y constantemente antirreligioso, era una obsesión. Comenzólo a ejecutar en su ley de 16 de junio, en la que decía, que el alto clero era el que fomentaba y sostenía la revolución, sin más miras que la de satisfacer su sed de oro y de dominación: "Sufrirán, decía, pena de muerte los eclesiásticos que exijan retractación del juramento de la Constitución del 57, los que se nieguen a administrar los sacramentos con motivo de dicho juramento, los que de palabra o por escrito propaguen las doctrinas que tiendan a la destrucción de la forma de Gobierno o a la desobediencia a las leyes o autoridades legítimas, (léase juaristas). Se comprenden en el final de la anterior disposición "los sermones, las cartas pastorales y cualesquiera otros documentos subversivos del orden, que se lean en los templos". Considéranse conspiradores los individuos que haciéndose cómplices de los delitos del clero se prestasen voluntariamente a servir de testigos para los actos de retractación del juramento". En otros términos, que amenazaba con la pena de muerte al sacerdote católico que no sacrificase su conciencia a lo decretado por un gobernador que proclamaba... la libertad de conciencia.

Todo el clero de Zacatecas, exceptuando un apóstata español y un pobre clérigo paralítico que no podía moverse, abandonaron la diócesis. Respecto a los franciscanos de Zacatecas huyeron los que pudieron, quedando los demás custodiados por centinelas enviados por Jesús González Ortega, que tal era el nombre del demente apóstata.

CAPITULO LX.

LAS LEYES DE REFORMA

Orígenes de la llamada Reforma. — Ofensivos considerandos. — Síntesis. — Palabras del Ilustrísimo señor Garza. — Qué sentía el pueblo. — Pareceres de liberales. — Su iniciador González Ortega. — Protesta del Gobierno de Miramón. — Reglamentación de las leyes. — La Nacionalización perjudicó a todos menos a los agiotistas extranjeros. — Se analizan los perjuicios. — Lo que perdió el Gobierno. — Estado de la campaña. — Vidaurri se retira de Juárez. — El tratado Mon-Almonte. — Márquez se apodera de $ 600,000.00 de extranjeros. — Consecuencias. — Conferencian Miramón y Degollado. — Victoria de Miramón en Estancia de las Vacas.

JUAREZ en Veracruz, después de haber asistido oficialmente a un solemne Te Deum en la Catedral, a la sombra de Mac Lane fué arrastrado por sus Ministros a sus funestísimas leyes de 12 de julio de 1859. No deben llamarse leyes de desamortización, son leyes de la vieja reforma protestante para la destrucción de la Iglesia, lo mismo que deseaban los principales juaristas por diversos motivos. Estábase llevando a cabo el programa ya formulado en Nueva Orleans treinta y cuatro años antes el que, verosímilmente, Juárez volvió a repasar durante su estancia en ese puerto.

Por parte de Ocampo, además de su subordinación a los Estados Unidos, había el odio, así como de poseso. El fin principal de Lerdo era robar, y el de Degollado, que también anduvo en los últimos trámites de la publicación de la ley, era aquel su antiguo rencor de sacristía.

En una carta de Degollado a Juárez, que se conserva en el Archivo del Museo Nacional, le dice que él, Degollado, fué quien le arrancó la ley a Juárez; este infeliz no quería darla y tanto le apretaron que llegó a decir al mismo Degollado: "Si usted quiere dar la ley sea usted el Presidente, yo no la doy". De todas maneras, en calidad de Caifás o en calidad de Poncio Pilatos, Juárez fué quien se encargó, con su autoridad y con la fuerza militar que ya le aseguraba Buchanan, de "voluntarios" americanos; de promulgar esa ley funesta del 12 de julio.

Más ofensivos e injustos que la ley son los considerandos en que pretende fundarla. En ellos acusa al clero de insubordinación y mil delitos que los legisladores mismos no creían.

Las leyes, en número de veinticinco, son realmente un oprobio de la nación y una muestra del desprecio íntimo que a la patria profesaban los legisladores de Veracruz.

Decía la ley que la Nación entraba en el dominio de todos los bienes que el clero secular y regular había estado administrando con diversos títulos, fuesen cuales fueran la clase de predios, derechos y acciones en que consistiesen, el nombre y aplicación que hubiesen tenido. Por otro artículo quedaban suprimidas del todo y en todo el país, las órdenes religiosas de varones que existían, cualquiera que fuese su denominación o advocación con que se hubiesen erigido; igualmente quedaban suprimidas las archicofradías, cofradías, congregaciones o hermandades anexas a las comunidades religiosas, a las catedrales y parroquias. Se prohibía también la fundación o erección de nuevos conventos, el uso del traje talar, el ingreso en los noviciados, de mon-

jas y la enagenación que se hiciese de los bienes que mencionaba el decreto, ya fuese que se verificase por algún individuo del clero o por cualquiera persona que no hubiese recibido expresa autorización del gobierno de Juárez.

Los libros impresos, manuscritos, antigüedades y demás objetos pertenecientes a las comunidades religiosas suprimidas, se habían de aplicar, según el artículo 12, a los museos, liceos, bibliotecas y otros establecimientos públicos.

La defensa que de los intereses de la Iglesia hizo el Arzobispo de México, D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, es una magnífica pieza que honra a su autor y a toda la Jerarquía mexicana, a la que virtualmente él representaba; es documento que debe seguirse reproduciendo y leyendo por los buenos católicos de todos los tiempos por la doctrina y rectificaciones históricas que contiene.

En el referido manifiesto, el Arzobispo Garza rechaza las frases de Juárez en que dice que: "los autores del motín del plan de Tacubaya continuaban empeñados en sostenerlo, apoyados únicamente en la decidida protección del alto clero y en la fuerza de las bayonetas que tienen a sus órdenes".

"No es cierto, dice el señor Garza, que en el Plan de Tacubaya tuviera el clero o los prelados influjo o cooperación alguna, pues ni la más ligera noticia tuvimos del plan hasta después del pronunciamiento que hubo en la noche del 16 al 17 de septiembre de 1857. Tampoco supimos, hasta que se publicó, la reforma que se hizo del Plan en 11 de enero siguiente y ni con recursos pecuniarios, ni con persuaciones o consejos, ni de otro modo alguno ayudamos a los que al fin vencieron en la función de armas que entonces hubo dentro de la capital.

"El señor Comonfort, que siendo Presidente dirigió el Plan (de Tacubaya) y que aun buscó quien lo sostuviera antes de su reforma, puede decir si fué excitado por algún prelado, o si para lo que hizo consultó con alguno de ellos; ni el señor Zuloaga, que reformó el Plan, puede dar testimonio de lo mismo.

"Es, además, una cosa de hecho, y de un hecho público, que el gobierno establecido a consecuencia del Plan reformado, fué reconocido por todas las autoridades de esta Capital, por la mayor parte de los Estados de la República, incluso Veracruz y por los representantes de las naciones relacionadas con nosotros, aun por el gobierno de los Estados Unidos.

"Esto último que acabamos de decir da a conocer que el señor Juárez no pudo ni debió dar al actual gobierno el nombre de motín porque, constándole que los expresados señores representantes reconocieron y reconocen al gobierno que él llama motín, da con esto ocasión a creer que en su juicio estos mismos señores o no saben lo que es un motín y lo que es un gobierno, o toman parte en los motines y los sostienen.

"Contra el gobierno del señor Comonfort y contra cualquiera que pudiera representarlo y a virtud del plan reformado de Tacubaya se estableció y fué públicamente reconocido, según queda dicho, el gobierno que actualmente existe en México; cesó por lo mismo el gobierno del señor Comonfort y con más razón el que el señor Juárez cree haber adquirido.

"La guerra, quienes la han hecho, han sido los que desterraron, pusieron presos y vejaron a los prelados porque ni estos cambiaron el juicio que se formaron, ni derogaron sus circulares ni faltaron a sus deberes. La guerra, quienes la han hecho son los que con violencia han intentado que el clero obrase contra el juicio de sus prelados. Ni estos ni el clero han hecho otra cosa que repetir lo que los apóstoles contestaron a los que intentaban que obrasen contra lo que debían, "no podemos", y para decir y sostener estas dos palabras no se necesita hacer guerra a nadie, sino únicamente no faltar a Dios y no engañar a los fieles haciendo lo que no debía hacer." Hasta aquí el señor Garza.

Según el liberal Bulnes, la clase rica consideraba la Reforma como "una bestial rebelión contra Dios y por consiguiente la veía con horror, las clases medias hacían lo mismo y la Reforma sólo tenía por partidarios decididos al grupo profesional y a los grandes caciques de horca y cuchillo, jueces y partes en su propia causa, a la masa de caciques medianos y caciquillos que hormigueaban en el país, a casi todo el bandidaje acumulado en cuarenta años de guerra civil". Se le olvidó a Bulnes decir que todos estos mismos habían fracasado en los terrenos político y militar hasta que

a última hora y en el momento decisivo, armas o planes, o dinero o buques extranjeros les daban la victoria.

Payno dice de la Reforma, que "con su sombra terrible borró algunas letras del texto pacífico de la Constitución y en el curso del tiempo ha mutilado páginas enteras de este Código".

"Con tal de salvar intereses personales, dice el liberal Cosmes, nunca vaciló Juárez en pisotear esta Constitución (la del 57), que era el pretexto por él invocado para fomentar y mantener la guerra civil". Degollado confesó: "Convengo en que *no es constitucional* el paso dado por el gobierno en el camino de la reforma". Hay otros muchos testimonios de liberales en este sentido.

Llevaban, además, la Constitución y la reforma del 59, el oprobio de ser una copia de la que para su propio Estado de Zacatecas había hecho González Ortega y había proclamado con un lujo de blasfemias y sarcasmos que manifestaban bien su antigua profesión de cómico de la legua. Publicólas en Zacatecas, celebrándolas con una corrida de toros, donde a las bestias se les daban los nombres de los pontífices y a los toreros y payasos los de los más respetables prelados de la Nación.



Fig. 398.— D. Octaviano Muñoz Ledo.

El gobierno católico, conciente de su autoridad y de la triple nulidad radical del gobierno de Juárez, así como de la nulidad radical, (por su propia inmoralidad) de la ley de 12 de julio, envió una protesta a todos los gobiernos de las naciones civilizadas redactada por el Ministro de Relaciones de Miramón, D. Octaviano Muñoz Ledo, declarando nulas y de ningún valor todas las ventas y compras que se hiciesen sobre esos bienes eclesiásticos de que así había dispuesto el llamado gobierno, de Veracruz. Entre otras causas de nulidad alegaba una que es muy de advertirse: "Es evidente, decía, la nulidad de los decretos publicados por el llamado gobierno de Veracruz, como que versan sobre materias que la Constitución de 1857 reserva a la acción del Legislativo". Y como por una razón o por otra, el Legislativo no existía, esas leyes, aun según la llamada Constitución del 57, eran inválidas.

Aparte de las protestas de los obispos y del Gobierno, ya mencionadas, la prensa católica, mayormente por su órgano muy divulgado, el periódico llamado "La Sociedad", hizo vigorosos ataques al manifiesto juarista.

Al poco tiempo salió la reglamentación que prometía el mismo Juárez para la enagenación de la propiedad eclesiástica; allí se establecía que verificada la ocupación de los bienes y hecho el respectivo avaluo, se rematase a las dos terceras partes del valor que se les hubiese entonces asignado. Una de esas dos terceras partes había de ser pagada en dinero y otra en créditos de la deuda nacional, cualquiera que fuese su origen y denominación. Figurémonos que una finca se valua en doce mil pesos, cuatro en efectivo y cuatro en papel; ahora bien, este papel le costaba al comprador sólo un diez por ciento, dado el desprestigio en que estaban los gobiernos para pagar la deuda pública. El resultado era que el comprador se quedaba con una finca que valía doce mil pesos por sólo cuatro mil cuatrocientos, que es un poco más de la tercera parte de su valor.

¿Fué benéfica para el Gobierno de Juárez esta nacionalización? Desde luego, bajo el punto de vista moral no lo fué: él y sus ministros y cuantos cooperaron a este robo, cometieron gravísimo pecado que manchó sus conciencias, que llenó de remordimientos a muchos de ellos para toda su vida y que ha estropeado en todo el mundo el crédito de los gobiernos mexicanos.

Bajo el punto de vista económico, en teoría, la Iglesia tenía de capital sujeto al robo llamado nacionalización, cincuenta y cinco

millones de pesos. Ya hemos probado en otro lugar cómo su capital, incluyendo los diezmos, era de cuarenta y cinco millones de pesos, que quedaron rebajados a cuarenta millones entre los años 1856 y 1859 por razón del desprestigio e inseguridad de las propiedades amortizadas en virtud de la ley Lerdo. A esos cuarenta millones hay que agregarles quince millones que eran el valor de los monasterios de religiosos varones que quedaban suprimidos en virtud de la ley Juárez. Como esos cincuenta y cinco millones se compraban a la mitad de su valor, se reducían tan sólo a veintisiete millones y quinientos mil pesos. Si a estos se les quitan los cinco millones que decretó el Gobierno para la subsistencia de las religiosas, despojadas de sus capitales, mas otros quinientos mil para religiosos exclaustrados, se les reducía a veintidós millones de pesos. Mas, repetimos, esto era pura teoría, porque en manos de su gente y más valiéndose del pretexto y confusión de la guerra, atendiendo a que la mayor parte del país no estuvo a sus órdenes, lo cierto fué que el gobierno no llegó a percibir ni siquiera un millón de pesos, y la prueba es que al poco tiempo, aun en el mismo Veracruz, andaba mendigando y malvendiendo la Patria para conseguir lo más necesario para la subsistencia del gabinete juarista.

Y pasando del gobierno al pueblo: ¿lo que se llama el pueblo mexicano recibía algún bien de la venta o desbarajuste de los bienes del clero? Tenían que emplear para la compra de fincas, dinero contante y papeles de la deuda pública; mas ¿de dónde podría un militar retirado, un empleado cesante, una viuda y, en general, nuestro pueblo, que es pobre, exhibir dinero efectivo, ni aun siquiera papeles de la deuda pública? ¿De dónde tomarían los jornaleros, los artesanos y demás clases pobres lo que necesitaban y precisamente en dinero? Pasó, pues, lo que tenía que pasar, que los tenedores de bonos y del dinero, que eran agiotistas y aventureros extranjeros, fueron los aprovechados y los que se apropiaron de los bienes sagrados, no sólo porque tenían el dinero a mano, sino porque no tenían ni la fe ni la vergüenza que si tenían entonces los ricos mexicanos junto con el respeto que aún guardaban a la Iglesia Católica para poder comprar bienes con los que quedarían excomulgados.

El pueblo humilde perdió muy de veras, porque la Iglesia, cuando ella disponía de su dinero, era la que prestaba dinero, como banco de avío, a la agricultura, a la minería y a la clase artesana: era, digámoslo así, el único capital mexicano puesto en verdadera circulación productiva. Perdió el pueblo porque, según una curiosa y exacta demostración que hizo el notable jurisconsulto D. José Julián Tornel, se patentizaba que cuarenta mil ciento sesenta y nueve personas pobres y trabajadoras, del pueblo y no del clero, se sostenían diariamente de las rentas mal llamadas de *manos muertas*. Personas eran estas así sostenidas, ajenas a los votos religiosos, como carpinteros, albañiles, pintores, escultores, herreros, bordadores, hojalateros, doradores, entre los cuales gastaba el clero al año, cerca de tres millones de pesos. Despojada la Iglesia de sus bienes, tuvo que suprimir la construcción y ornamentación de sus templos y por ende los salarios, con lo que al cabo, murieron muchas industrias.

Claro está que algunas personas, aunque a las malas y a expensas de su salvación eterna, se hicieron dueñas de un capital; pero estas personas, según la propia memoria presentada por el ministro de Juárez, Miguel Lerdo de Tejada, no pasaron de nueve mil, y estas mismas nueve mil fueron de las ricas y de las extranjeras. Esto, aun concediendo que sea verdad lo que dicen Juárez y Lerdo, y aun concediendo que esas nueve mil propiedades hayan ido a *diferentes* nueve mil propietarios. Resultado: que la ley, en vez de favorecer al pueblo, dejaba a treinta y un mil ciento sesenta personas sin los recursos que antes les proporcionaba. Esta cifra se refiere a los que directamente recibían de la Iglesia un salario; pero el número de los perjudicados fué mucho mayor, atendiendo a que los campesinos, mineros e industriales, no tenían ya por acreedor al clero, que les prestaba con un rédito mínimo, prorrogable, con misericordia; sino a capitalistas extranjeros que no prestaban sino a los suyos. Desde entonces arranca ese crecimiento de algunos miembros de ciertas colonias que, debiendo todo lo que tienen a México y muchos de ellos a esta rapiña juarista, sólo lo emplean en traer, ocupar y hacer medrar a sus paisanos, con detrimento de los mexicanos.

Era también proverbial la indulgencia de la Iglesia con sus inquilinos que no podían pagar y fué un hecho que desde la Ley Lerdo, muchos de ellos se vieron por puertas, porque sus nuevos amos eran seglares, avariciosos y codiciosos.

También se trató por los periodistas y polemistas el punto alegado por Juárez en sus considerandos: el de no haber la Iglesia socorrido al Estado. Los datos históricos dan lo contrario. Desde la expulsión de los jesuítas, que es desde donde arranca el liberalismo práctico, esto es, desde 1767 hasta 1856, los diversos gobiernos establecidos en México habían quitado a la Iglesia, con diversos motivos, setenta millones ochocientos treinta y seis mil pesos y por eso, entre otras cosas, tenía ella tan sólo el reducido capital de cuarenta y cinco millones para sustentar a su clero secular y regular, a sus cofradías y a todo el número de neófitos indígenas que vivían del dinero administrado por la Iglesia.

A esa enorme suma que hemos consignado, es necesario agregar el seis por ciento de alcabala que los gobiernos cobraban de todos los bienes raíces que la Iglesia adquiría, más el quince por ciento de amortización que se deducía del valor de los mismos bienes raíces, así como de las rentas de los capitales impuestos en favor del clero, más el 3 al millar, que desde 1837 se impuso sobre el valor de las propiedades y capitales; impuesto que equivalía al seis por ciento de rentas, más los espolios, vacantes, "dos novenos" y las crecidas sumas que se hicieron entrar al tesoro público con el nombre de temporalidades; sumando todo esto, en 88 años, calcula D. José Julián Tornel, que el capital administrado por la Iglesia que pasó al Estado, fueron ciento cincuenta millones de pesos.

De la Iglesia, además, pasaban directamente a la industria nacional muchísimos gastos de los artículos indispensables al culto. Solamente de cera labrada compraba la Iglesia anualmente quinientos catorce mil doscientos sesenta y cinco pesos; de vino de consagrar, cuatro mil doscientos veinticinco; de aceite, ciento sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta; en ornamentos, imágenes y reparaciones, doscientos veinticinco mil; y en materiales de fabricación, ciento doce mil quinientos; en total, un millón veinte mil doscientos cincuenta pesos que ponía en circulación el clero en los diversos ramos de la industria y del comercio. Ojalá que así hubieran sido todas las manos muertas; estas manos muertas eran las únicas que dieron trabajo por mucho tiempo a nuestros artistas de lo fino. Estas manos muertas las que mantuvieron tantos hospitales y orfanatorios y todo el peso de las misiones del Norte.

Desde enero de 1858 hasta el mes de julio de 1859, habían tenido lugar, según hace observar un cuadro sinóptico del periódico llamado "El Examen", de Guadalajara, setenta y un combates, entre ellos ocho batallas de primer orden, veinticuatro de segundo y treinta y nueve de tercero, sin contar innumerables escaramuzas por todas partes de la República. En estos setenta y un combates, fueron favorables a los católicos cincuenta y cinco, diez y seis a los juaristas, ninguno de estos fué de primer orden y los triunfos que alcanzaron fueron mayormente con tropas del norte, con armas y con no pocos oficiales norteamericanos.

En agosto de 1859 empeoraron los juaristas, no sólo porque varios guerrilleros suyos se habían adherido a Miramón, sino por los triunfos positivos de éste, como fué el que sostuvo el general Adrián Woll sobre las fuerzas unidas de Degollado, Hinojosa, Román y Quiroga en las cercanías de León. Golpe todavía más significativo fué la separación de Vidaurri, que tuvo lugar el 5 de septiembre de 1859.

Este bajá fronterizo, de repente y contra todos sus pactos, mandó retirar sus rifleros y baterías y en general, todas las fuerzas que componían el llamado "Ejército del Norte". Sus explicaciones eran muy vagas; decían tan sólo que, considerando que en la conciencia del gobierno del Estado de Nuevo León y Coahuila había un pleno conocimiento y seguridad de que serían de grandes y graves trascendencias los males que se seguirían al Estado y a la Nación de la permanencia del ejército del norte en el interior de la República; en uso de las facultades de que estaba investido (no se sabe por quien) decretaba que volviesen al Estado las fuerzas que estaban actualmente en campaña contra la Reacción.

Degollado, que mandaba en jefe los ejércitos juaristas, se puso hecho un veneno, mandó publicar un artículo destituyendo a Vidaurri, declarándolo traidor y nombran-

do en su lugar, jefe de los ejércitos del norte, a Aramberri. El general Zaragoza se quedó del lado de Vidaurri.

Apartando del campo de batalla nuestros ojos, volvámolos a la política exterior del gobierno de Zuloaga y de Miramón. Nos referimos al tratado llamado Mon-Almonte. Recordarán nuestros lectores cómo el año 57, algunas partidas de bandidos que, al decir de muchos, dependían de D. Juan Alvarez, habían dado violenta y cruel muerte a algunos empleados españoles, en las haciendas de San Vicente y Chiconcoac; también estaban pendientes con España las rupturas que, de una manera violenta e ilegal había perpetrado Guillermo Prieto al ser nombrado Ministro de Hacienda, contra la Convención española de 1857.


Fig. 399.—Gral. conservador Adrián Woll.

Preferimos, sobre este punto, dejar la palabra al liberal D. Francisco Bulnes: "El tratado Mon-Almonte, dice, ha sido desacreditado por ignorancia y por espíritu de partido; no tiene nada de oprobioso, ni de inconveniente, ni de injusto; contiene tres puntos principales: 1º Restablecimiento de la convención española, hecha el 12 de noviembre de 1853, perfectamente legítima y cuya licencia fué suspendida o destruída por un acto violento y dictatorial del Ministro de Hacienda, D. Guillermo Prieto. 2º Por el tratado Mon-Almonte, el gobierno mexicano se comprometía a continuar la persecución de los asesinos españoles en San Vicente y Chiconcoac y en el mineral de San Dimas. Semejante estipulación es decorosa para todo gobierno civilizado. 3º El Gobierno mexicano se comprometió a indemnizar a las familias de los españoles asesinados, aun cuando no aparecieran responsables las autoridades mexicanas y haciendo constar que el caso no establecía precedente. La indemnización tenía el carácter de graciosa y no de obligatoria, como repetidas veces se hizo notar en el texto del tratado: mas si el tratado Mon-Almonte se tuviese por inconveniente, no hay que olvidar que Juárez lo reconoció íntegro y algo más, ocho millones de pesos a España por reclamaciones *futuras*, cosa nunca vista. Juárez reconoció todo lo que había, mas el derecho de los ingleses de ocupar nuestros puertos y manejar nuestras aduanas, caso de que no hiciera el gobierno con puntualidad esos pagos. Toda la conducta de Juárez deja muy atrás al correcto tratado Mon-Almonte, sólo el odio de partido puede fallar que la piedrecilla de hormiguero es más pesada que la cadena de los Andes". Hasta aquí Bulnes.

Apenas se estaba dando cuenta el mundo diplomático de la nota que D. Octaviano Muñoz Ledo, Ministro de Relaciones, giraba a las naciones amigas, haciéndoles saber del tratado Mon-Almonte, cuando por otra parte, estuvieron a punto de deshacerse esos buenos efectos causados en la opinión extranjera, con motivo de la intervención de una remesa que, en metálico, salía del país y de la que se incautó el general D. Leonardo Márquez, al frente en esos momentos, de la plaza de Guadalajara; mandábanse al extranjero por la vía de Guadalajara, San Blas o Santa Cruz, un millón y novecientos mil pesos, pertenecientes en su totalidad a extranjeros. Cuando llegó la dicha carga a Guadalajara dejóse en depósito a los colonos españoles D. Pedro Jiménez y D. José María Bermejillo.

Márquez, por propia cuenta, de una manera tranquila, razonada y nada violenta mandó incautarse de parte de aquella conducta y fueron seiscientos mil pesos: "Este esfuerzo, decía en su manifiesto, nos salvará definitivamente. La dificultad del momento consiste en la elección del medio que represente ese esfuerzo; puede ser un medio extremo, pero aceptable, cuando a la faz del mundo civilizado podemos protestar sin temor de ser desmentidos, que tratamos nada menos que de salvar la exis-

tencia de la sociedad profundamente conmovida en sus mismas bases". No obstante lo sosegado y razonado del manifiesto, Miramón recibió en México con profuda indignación esta noticia y lo mismo hizo el órgano del partido conservador "El Diario de Avisos", quien en una palabra respondía: "Ante el respeto profundo a la propiedad, callan todas las consideraciones y todos los cálculos por importantes que sean".

La nota enviada por Miramón tenía frases mucho más duras contra Márquez: "Grande ha sido, decía, la sorpresa y disgusto que ha causado a su S. E. el señor Presidente, esta noticia y su primer deseo, después de saberla, ha sido que manifieste a V. E. terminantemente, como lo hago, su invariable resolución de que la suma de que se trata sea devuelta inmediatamente.

"Sabe V. E. hasta qué punto es sagrada la fe del Gobierno y por lo mismo, no basta ninguna consideración para violar y mucho menos, en casos en que puedan alterarse o indisponerse las buenas relaciones de la nación con las potencias amigas".

En realidad esta última era la razón móvil y la de más peso en aquellos momentos porque si atendemos intrínsecamente al asunto; en necesidad suprema, como la en que decían se hallaban el ejército de Márquez en particular, y la nación en general; hay derechos para tomar los elementos de primera necesidad, naturalmente reconociendo la propiedad en los que verdaderamente la tengan y tomándoles sólo a título de préstamo, teniendo, como tenía Márquez, esperanzas de volverlos a restituir.

El hecho fué, sin embargo, que Márquez devolvió todo lo que pudo, esto es, cuatrocientos cincuenta mil pesos, a la casa Bermejillo de Gualajara, y el Gobierno quedó comprometido a pagar lo restante.

Miramón después de haber contraído un empréstito de quince millones de pesos, conocidos con el nombre de bonos Jecker, de que luego nos ocuparemos; partió para Guadalajara y a su llegada, Márquez, dándose por ofendido de la reprimenda recibida por mano del ministro Corona, tuvo a bien renunciar y venirse prisionero bajo su palabra de honor a la ciudad de México, pidiendo que se le formase proceso, como en efecto se le formó.

Bien pertrechado D. Miguel Miramón y más que pertrechado, prestigiado; salió de Guadalajara el 6 de noviembre a fin de sojuzgar a las tropas de Degollado, Blanco y Arteaga, que después de escapar malamente de la derrota de México, habían logrado reforzarse con treinta piezas de artillería, que no pudieron venir, en esas circunstancias, sino del maligno Norte.

Al llegar al pueblo de Apaseo, D. Santos Degollado, según los suyos, por ideas humanitarias; pero según lo maliciamos, porque sabía perfectamente lo que se le esperaba de Miramón; solicitó de éste una conferencia. Tuvo lugar el 12 de noviembre en un sitio cercano a Apaseo, entre las comarcas llamadas "La Cabra" y "El Rayo", a las cuatro y media de la tarde. A ella concurrieron personalmente Degollado y Miramón, aquél iba acompañado del Cnel. Benito Gómez Farías y el último, del Lic. Don Isidro Díaz. Reunidos allí los cuatro, se trató de la manera de terminar la lucha que asolaba al país y todos convinieron en la necesidad de dar paz y descanso a la Nación. Miramón, como dice el mismo Degollado, se manifestó desinteresado y franco, franco se hubiera también manifestado Degollado y más en aquellas circunstancias tan apremiantes para él; pero pesaba sobre su mando, como sobre el mismo Juárez, una mano férrea que les impedía volver atrás; ya estaban en plenas relaciones con los Estados Unidos. Así que Degollado, con más o menos ganas, sostúvose en que no habría paz si no se aceptaba la Constitución de 1857, o sea la misma bandera que había hecho infeliz a la Nación y contra la cual Miramón había combatido.

Este egregio jefe, a quien proponía, entre otras cosas, Degollado poner al frente de toda su tropa si aceptaba la Constitución, renunció, como era noble y natural y nada se arregló en aquella conferencia.

Llegado que hubo a sus reales, Miramón dió instrucciones y a las siete de la mañana empezó una acción sangrienta en el sitio denominado "Estancia de las Vacas". Indecisa se mantuvo la victoria hasta las once y media; pero en aquel instante se declaró por las tropas católicas. Los juaristas emprendieron la retirada, después de abandonar todo lo que tenían. Dejaron en el campo doscientos sesenta muertos, innumerables heridos, cuatrocientos veinte prisioneros, treinta piezas de artillería, veinte carros enteros de municiones, quinientos fu-

siles, una fragua de campaña y considerable número de otros pertrechos de guerra. Entre los heridos quedaron en poder de Miramón los generales juaristas Santiago Tapia y José Justo Alvarez, que fueron tratados con toda clase de consideraciones. Entre los prisioneros que cayeron en la "Estancia de las Vacas" menciona Miramón "*un americano*", director de la maestranza de Morelia que cayó en manos de nuestras tropas; si vive, como lo creo, quedará comprobado mañana mismo el papel que representaba entre los enemigos y sufrirá la pena de la ley". También es cierto que Miramón fusiló a Chesmann que era el mentor y delegado americano al lado de Degollado, importante el primero por la presencia de la Armada americana, y el segundo, por ser como el almacén de aprovisionamiento.

Al mismo tiempo D. Severo del Castillo, excelente general católico, ocupaba Zacatecas, mientras la abandonaba a uña de caballo, Jesús González Ortega.

Marcelino Cobos, también miramonista, entraba en Oaxaca el 7 de noviembre y ese mismo día Manuel Lozada recuperaba Tepic; es decir, que para mediados de noviembre contaba el ejército y gobierno católico con todos los Estados, excepto Veracruz y Michoacán.

Después de esta victoria fué cuando Miramón se dirigió a Guadalajara y allí tuvo lugar la renuncia o destitución de Márquez a que ya nos hemos referido.

CAPITULO LXI

TRATADO MAC LANE-OCAMPO

Preparativos. — Artículos principales. — Se cede la tercera parte de la República. — Opinión de Matías Acosta. — Se inicia efectivamente la ejecución del Tratado. — Nota egregia de Don Octavio Muñoz Ledo. — Por qué no se aprobó el tratado en Estados Unidos. — Habla Justo Sierra. — El Times. — El Picayune. — Los militares juaristas. — Agravantes. — Cómo se rechazó en Washington. — Más opiniones.

LA guerra católica mexicana se estaba perdiendo, no en los campos de batalla, porque ahí no había más que victorias para las tropas católicas, pero sí en el terreno diplomático y esto por la entrega que de nuestra Patria estaban haciendo Juárez y su gabinete, mediante el tratado Mac Lane-Ocampo y otras entregas y bajezas no escritas, que desde entonces determinaron la pérdida virtual de nuestra independencia.

Miguel Lerdo de Tejada, el que acababa de pedir a Forsyth un Presidente americano y protestante y deseaba abolir de México la lengua castellana; había ido personalmente a los Estados Unidos a fin de obtener préstamos, confiado, como se deduce de su correspondencia, en hermandades y tratados masónicos de personajes de su partido; pero es también cosa bien sabida que los masones *mexicanos*, con todos sus fraternidades, no obtienen nuna sino el derecho de perder y de hacernos perder. Todo lo que consiguió Lerdo fué que, no fiándose los yankees de su honorabilidad, mandasen a Veracruz a terminar los arreglos, al ministro Mac Lane, con órdenes oficiales y extraoficiales del Presidente Buchanan.

Por supuesto que ni el Congreso americano ni el mexicano supieron nada de esto, quedando, por tal causa, irregular el tratado, desde su mismo origen y raíz. Al público se le tuvo secreto, como se tienen los crímenes cuando se está perpetrando.

Vínose en conocimiento del tratado Mac Lane-Ocampo por un periódico juarista titulado "La Reforma", que tenía orden de ir preparando el terreno, de ir pintando con los colores menos desfavorables el tratado dispuesto. Era sin embargo imposible que se ocultase la desventajosa posición en que por el convenio quedaba la República Mexicana. Aparecía México desde entonces mismo, como en estado de tutela bajo los Estados Unidos y en peligro de perder una parte indefinida de su teritorio: "Vamos a hablar, decía el periódico, en un artículo, (redactado probablemente por Ocampo, a juzgar por el estilo), vamos a hablar de ese importante documento que estrecha más nuestras relaciones con la República Americana, favoreciendo su comercio y el nuestro (como si tuviéramos un gran comercio) y que nos proporcionará una suma (no dice cual) que empleará el Supremo Gobierno en el exterminio de los bandidos que, a nombre de la religión arruinan el país."

"México cede a los Estados Unidos en *perpetuidad* el derecho de tránsito por el Itsmo de Tehuantepec desde un océano hasta el otro *por cualquier camino* (nótese bien esta frase) *por cualquier camino* que haya ahora o se abra en adelante, gozando am-

bas Repúblicas de las ventajas que proporcionen estos medios de comunicación.

"Conviene el Supremo Gobierno (el juarista) en que, si fuese necesario en cualquier tiempo, el emplear fuerzas militares para la seguridad y protección de las personas y propiedades que transitan por las rutas antedichas, el mismo Gobierno empleará con este fin la fuerza necesaria, pero en caso de omisión en hacerlo, *podrá el Gobierno de los Estados Unidos,* con el consentimiento o a solicitud del Gobierno de México o de su Ministro en Washington, o de las autoridades *locales* competentes y legalmente nombradas (aunque sea el gendarme de la esquina, en último caso) emplear tal fuerza norteamericana para ese efecto".

"Concede la República Mexicana a los Estados Unidos el simple tránsito de sus tropas, pertrechos y municiones de guerra por el Istmo de Tehuantepec o por el tránsito o ruta de comunicación que se ha convenido, desde la ciudad de Guaymas sobre el Golfo de California hasta el rancho de Nogales u otro punto conveniente, precediendo el correspondiente aviso, que se dará a las autoridades *locales*" (aunque sólo sea el jefe del muelle.)

"La República Mexicana cede a la de los Estados Unidos el derecho de vía o tránsito por nuestro territorio desde la ciudad de Camargo y Matamoros u otro punto conveniente en el Río Grande, Estado de Tamaulipas, hasta el puerto de Mazatlán a la entrada del Golfo de California, y desde el rancho de Nogales u otro punto conveniente hasta la ciudad de Guaymas".

"En consideración a las estipulaciones de que llevamos hecha referencia y en compensación de las rentas, a las cuales renuncia México, sobre los efectos y mercancías que se transportarán libres de derechos por (todo) el territorio de la República, el Gobierno de los Estados Unidos conviene en pagar al Gobierno de México (léase a los juaristas) la suma de cuatro millones de pesos (y no cinco como equivocadamente dijimos en nuestro primer artículo) de los cuales, dos millones se entregarán luego que se verifique el canje de las estipulaciones de dicho tratado y los dos restantes se reservarán para atender a las reclamaciones de los Estados Unidos contra la Nación Mexicana.

En otros términos, por dos millones de pesos, que es lo único que efectivamente habían de dar los norteamericanos, daba Juárez paso libre a tropas extranjeras y por consiguiente una dominación virtual de nuestra República, en el Istmo de Tehuantepec y en el norte, ya que los Estados Unidos podían ocupar una faja de casi la tercera parte del país sobre esa línea de Matamoros Mazatlán, y más dejándola indefinida con la frase "u otro punto conveniente" tantas veces repetida.

Por esos mismos y únicos dos millones de pesos se perdían, además, los derechos aduanales de todas esas mercancías que transitaban, es decir que se vendiesen por el comercio de los Estados Unidos, en nuestro suelo.

Un director de Juárez, que bajo el seudónimo de Matías Acosta, le escribía mucho desde México, con tono de superioridad, afeábale otro aspecto del tratado Mac Lane: "Entre nosotros sea dicho, hay un punto vulnerable (en el tratado) que por fortuna han olvidado nuestros adversarios o sea el Gobierno de Miramón y consiste en mi concepto, en que se reconozcan las reclamaciones americanas, desatendiendo las que hay de mexicanos contra los Estados Unidos por la falta de cumplimiento del artículo XI del tratado de Guadalupe, que impuso a nuestros vecinos la obligación de reprimir las incursiones de las tribus bárbaras, y de cuya falta de cumplimiento se originaron perjuicios inmensos a los Estados fronterizos."

En documento oficial firmado bilateralmente por Melchor Ocampo y por MacLane, en Veracruz el 20 de abril de 1859; no sólamente se supone un tratado escrito, sino que ya se nombraban comisiones de ambos gobiernos; el coronel Francisco Zérigo por México y el coronel Joseph E. Johnston por los Estados Unidos, para hacer el reconocimiento del país en ambas repúblicas, nombrando los puntos de la trayectoria, "para fijar la ruta y establecer el camino por el cual el comercio terrestre entre los territorios fronterizos de ambas repúblicas ha de ser conducido y para elegir en el territorio de ambas repúblicas los puntos que se crean más propios para ser ocupados por las escoltas *militares* que los gobiernos de cualquiera de las dos repúblicas tengan por juicioso mandar con las caravanas que

se formen para este comercio." Como era cosa segura que nosotros no habíamos de mandar al territorio americano ni caravanas comerciales ni las correspondientes escoltas militares, en la práctica ese inciso del tratado se reducía al paso libre de las escoltas militares, ilimitadas, de los Estados Unidos.

Ocampo por obstinado y Lerdo porque estaba poseído de la vanidad y no quería quedar en ridículo apareciendo como ineficaz en sus misiones financieras, arrastraron a Don Benito, y el primero de Diciembre de 1859 firmó el tal tratado sin siquiera enterarse de si lo habrían de aprobar en los Estados Unidos, o reprobarlo, como pasó.

El digno Ministro de Relaciones del Gobierno de la República, D. Octavio Muñoz Ledo, escribió una nota al Secretario de Estado de los Estados Unidos protestando contra el convenio. "Deseosos, decía, de un término feliz que haga cesar el derramamiento de sangre y restablezca la paz, el Gobierno del infrascrito, no puede creer que el de los Estados Unidos sea el único que promueva en el país nuevas complicaciones, ni mucho menos que se lisonjee de sus desastres e infortunios (los de México), por procurarse ventajas que ni honrarían su nombre ni podrían obtenerse sino a costa de grandes sacrificio, exagerándose y exacerbándose cada día más una mutua aversión entre ambos países."

"Recordará el Señor Secretario de Estado de los Estados Unidos que el señor Forsyth presentó en marzo a esta Secretaría (del Gobierno de Zuloaga), unas bases de tratado para una nueva demarcación de límites entre las dos repúblicas que importaba una pérdida muy considerable del territorio mexicano y otros arreglos también muy importantes, que la contestación que se le dió por este Departamento, fué que la propuesta no convenía a México ni por lo que tocaba a su honor, ni en cuanto a sus intereses bien entendidos. El señor Forsyth, desde entonces se declaró en abierta hostilidad contra este Gobierno, favoreció cuanto pudo a los enemigos que lo combatían, interrumpió, sin esperar instrucciones de Washington y sin causa alguna fundada, las relaciones existentes entre los dos países y no salió de la República sino cuando, cansado de tanto esfuerzo estéril para derribar al mismo gobierno que había reconocido, perdió toda esperanza de que se realizaran sus deseos.

"La misma prensa de los Estados Unidos ha calificado ya su conducta y el infrascrito no haría mención de ella si tales antecedentes no imprimieran un sello tan desfavorable y deshonroso a la negociación que se sigue o se ha concluído en Veracruz.

"Pero hay más, el gobierno que se llama constitucionalista, no está autorizado por la Constitución de 1857 para celebrar y llevar a cabo esta clase de negociaciones y nadie puede mejor conocer que S. E. el Secretario de Estado de los Estados Unidos cuales son los límites que en materia tan grave, los pueblos y constituciones ponen aun a los gobiernos más consolidados.

"En el artículo 72 de dicha Constitución se establece que sólo al Congreso corresponde aprobar los tratados, convenios o convenciones diplomáticas y conceder la entrada de tropas extranjeras en el territorio de la federación. El llamado gobierno de Veracruz, por lo tanto, al aprobar el tratado se ha abrogado títulos y facultades que no tiene, por la misma carta que invoca; y si llegara a triunfar, sus partidarios por establecer un orden cualquiera, le harían espiar con un castigo ejemplar, tamaño atentado contra la soberanía nacional.

"Al infranscrito no le toca señalar cuales son los deberes del gobierno de los Estados Unidos, cuando se trata de un país vecino, agobiado por la desgracia y digno, sin embargo, por lo que ha sido y puede ser todavía, de la estimación y consideración de los pueblos; pero no puede prescindir de manifestar que un tratado arrancado a un partido vencido, que busca en la ruina de su misma Patria los medios de defensa, dejaría en un conflicto permanente a los dos países.

"El infrascrito espera que no se ratificará en Washington el tratado que ha ajustado ya, pero si no fuera así, México acepta con confianza la posición en que va a colocarlo la Providencia sin envidiar en nada a la de los Estados Unidos."

Se ha dicho que el Senado y Congreso de los Estados Unidos, no ratificaron el tratado Mac Lane Ocampo porque los senadores y diputados de la parte Sur lo miraron como contrario a su particular po-

lítica. Nosotros, más bien, creemos que la mayoría de aquellos legisladores, que no era la de los Estados del Sur, atendió para su negativa, a la intrínseca bajeza e ilegalidad del tratado, y como este ni siquiera tenía paliativos, con que se suelen cubrir los delitos; no aceptaron el tratado porque este era infame, y esta infamia la vieron ellos y la vieron las naciones civilizadas en la dignísima nota de D. Octavio Muñoz Ledo y en sus poderosos considerandos.

Justo Sierra y su grupo, en su libro "Evolución Social", al llegar a este punto no pueden seguir alabando a Juárez y exclaman: "Que un pacto semejante haya parecido hacedero siquiera, a hombres del temple patriótico de Juárez y Ocampo, es un hecho pasmoso, y que nadie vacilaría en calificarlo de crimen político si la alucinación por fiebre política en su período álgido no atenuara las responsabilidades". Triste defensa la que sólo se funda en suponerlos ebrios, aunque sea de política. Pero no lo estaban, fué un crimen a sangre fría.

El "Times" de Londres, bien liberal, decía que si el tratado llegaba a ratificarse definitivamente, "México, desde ese momento pasaría virtualmente al dominio americano. Con tales concesiones, la absorción de la República Mexicana puede ser llevada a cabo poco a poco y sin provocar la bárbara, aunque inútil resistencia que traerían consigo más directos procedimientos".

El "Picayune" de Nueva Orleans, después de admirarse del bajo precio por el cual el gabinete juarista había vendido a la nación mexicana, decía: "No hay necesidad de apresurarse respecto de adquirir territorio en aquellas regiones (México) si es de creerse que nos haremos de él tan luego como sea útil o necesario. Las líneas norteamericanas de tránsito sostenidas contra todo linaje de violencias domésticas por medio de las armas de los Estados Unidos, serán allí poderosos agentes del desarrollo norteamericano y constituirán una sólida garantía, etc.", y terminaba diciendo que era preciso presentar estas concesiones al pueblo mexicano, bajo el aspecto de que la simpatía y buena voluntad de los Estados Unidos eran de imprescindible valor para México y que dicho pueblo debía confiar en la lealtad y buena fe de los Estados Unidos". No le faltaba más que mencionar al BUEN VECINO.....

Contra el tratado y contra las personas de Juárez y Ocampo, por la participación que en él habían tenido, se pusieron desde luego el ministro liberal, de la Fuente y el general Ramón Iglesias así como los coroneles Baz, Millán, Uriarte y otros varios oficiales allí en el mismo puerto de Veracruz. Por este mismo motivo, en Huatusco una fuerza liberal se disolvió completamente, abandonando sus armas y municiones y dando aviso de la disolución al general Negrete.

El general liberal Ignacio Texeira, Gobernador de Sonora había escrito ya "Que no se piense jamás en arreglos o tratados que de algún modo comprometan la integridad del territorio nacional" y envió una comisión a Juárez con cargo de protesar de cualquier convenio que ataque los derechos del Estado o ponga en peligro la integridad de su territorio.

Vidaurri, ya indispuesto, había calificado en su Boletín de Monterrey la conducta de Juárez y su gabinete diciendo: "El descaro de esos hombres no tiene igual".

Podemos decir que uno de los enemigos del tratado Mac Lane-Ocampo era el mismo Ocampo, es decir, el Ocampo del año 57, pues según escribe en su opúsculo intitulado "Mis quince días de Ministerio", él se había opuesto y aun había renunciado a su cargo de Gobernador de Michoacán porque uno de los artículos del tratado de 1853 decía: "Que las fuerzas americanas sostendrían al gobierno Mexicano en caso de pronunciamiento contra él".

Tres pasos vinieron a agravar el descrédito del famoso tratado y de sus autores: uno fué cuando se llegó a saber que Juárez había concedido, aparte de los artículos explícitos y ya de suyos denigrantes, *facultades para las modificaciones que en Washington se tuviesen por convenientes.* A este propósito decía el "Diario de Avisos". 8 de junio de 1860: "Creíamos que Juárez no podría rebajarse más, era ya mucho vender por dos millones de pesos y el auxilio de las bayonetas norteamericanas, la independencia y la soberanía del país a su enemigo natural; pero cuando Juárez ha visto que había serias dificultades en Washington para aprobar el tratado, prorroga sus plazos y no obstante estar convencido de

que el tratado no podía ser más favorable a los Estados Unidos, consiente de antemano en las modificaciones y cambios que la otra parte contrante pueda introducir en él, a fin de hacerlo, si cabe, más ventajoso para ella, más ruinoso y degradante para México y para los mismos traidores. Esto no tiene nombre en el lenguaje humano y lo que pasa en el tratado en cuestión es lo mismo que pasa cuando el ladrón quiere vender a toda costa el efecto robado".

El segundo agravante fué el conocimiento por el público de las notas que Mata sostenía con el Gobierno de los Estados Unidos. Como por parte de los liberales mismos se le objetaba a Juárez que no tenía derecho a hacer tales tratados en virtud de la Constitución de 1857, se acogió D. José María Mata a las facultades otorgadas por el Congreso a Comonfort, facultades extraordinarias ciertamente, pero que habían expirado de todas maneras el 30 de abril de 1858, esto es veintidós meses antes; y aun cuando no hubieran caducado dichas facultades extraordinarias, dadas a Comonfort y no a Juárez, ellas autorizaban al Ejecutivo a hacerse de recursos afectando a su pago la parte libre del producto de las rentas federales, pero de ningún modo afectando a la soberanía nacional. Esas facultades autorizaban al Ejecutivo *de entonces* para adquirir recursos a fin de defender la independencia nacional mientras que Juárez, con su tratado Mac Lane-Ocampo, sacrificaba la independencia de su patria para hacerse de recursos y emplear parte de ellos en pago de reclamaciones de ciudadanos norteamericanos no examinadas, ni reconocidas por México.

Mas lo que vino a determinar el descrédito del tratado y de los tratantes, fué la resolución del senado norteamericano. Este lo desechó definitivamente por veintisiete votos contra dieciocho el 31 de mayo de 1860. El senador Wigfall atacó el tratado en términos muy severos, considerándolo como indigno de la atención del Senado, en otros términos, mereció el desprecio oficial y público. El senador Simons pasó del tratado, a la persona de Juárez, diciendo que no creía a este capaz de cumplir con las estipulaciones, y agregó otro punto muy importante: que sería de disgusto para las naciones europeas las que no se veían favorecidas por dicho tratado sino por el contrario, pospuestas a los Estados Unidos ya que este país podía introducir mercancías que competían con las europeas, al arancel que le hubiesen puesto, no México sino los mismos Estados Unidos; traición esta a la Patria que ya había denunciado Don José María Iglesias y que luego discutió dos años más tarde, diciendo: "La facultad dada a unos agentes extranjeros de alterar los derechos de arancel, sería la abdicación de la soberanía nacional."

Uno de los motivos que más influyeron en el fracaso del tratado fué el temor de que por causa de él tuviesen los Estados Unidos serias complicaciones con las naciones europeas. "La indignación que este tratado causó, no sólo en México, dice Bancroft, sino entre los envidiosos ingleses y franceses, llamó la atención de los hombres de Estado americanos."

Por supuesto, que la indignación en todo el país por parte del pueblo y aun en el mismo Veracruz, fueron muy extraordinarias. Hase dicho que si entonces Miramón hubiese atacado, habría vencido. Con dificultad, decimos nosotros, porque con tratado o sin tratado, el gobierno norteamericano tenía ancladas en el puerto de Veracruz fragatas de guerra, dispuestas, a todo trance, a mantener a Juárez, como después lo verificaron en el episodio de Antón Lizardo, que más adelante veremos.

En los Estados Unidos, por encima de la oposición de los partidos e independientemente del desprecio que les infundió el tratado, existía como imperante, el deseo de ayudar a Juárez, seguros de que les había de ser más sumiso que no los gobiernos decentes y honrados.

Los dos millones de pesos no vinieron tampoco en virtud del tratado Mac Lane-Ocampo, pero al fin y al cabo, vinieron. Vinieron en forma de armas, que se suministraron a Degollado y a González Ortega cerca de Silao y en batalla de Calpulalpan, que fué la que dió entrada a Juárez en la capital de México.

Al recibirse la noticia del repudio que tan merecidamente había obtenido en las cámaras yanquis el tratado de Ocampo, grande fué el estupor de los liberales; por de pronto quisieron desautorizar la noticia y cuando ya no pudieron, entonces intentaron atacar abiertamente el tratado, obra de ellos mismos, no queriendo ninguno de ellos

cargar con la responsabilidad de un acto que había sido tildado de traición a la Patria. Así lo calificó el 29 de mayo de 1861 José María Aguirre, presidente del Congreso y Diputado por Coahuila.

Combatiendo el proyecto de facultades extraordinarias que pedía el Ejecutivo, se refirió al tratado Mac Lane Ocampo y preguntó: "¿Cómo se trata de dar facultades omnímodas al gobierno que allá en Veracruz puso a los pies de los norteamericanos la dignidad y el decoro nacional con el tratado Mac Lane por el cual se concedió a aquellos (los Estados Unidos) el derecho de atravesar armados por nuestra República y que en Washington se arreglaran los derechos que debían pagar los efectos que se introdujeran por la frontera? Para mi, el gobierno traidor que ha hecho esto, no merece ninguna confianza".

"Las galerías, dice "El Constitucional" (junio 1861) aplaudieron al señor Aguirre y prorrumpieron en vivas". Los cargos del señor Aguirre no han sido refutados aún, antes por el contrario, corroborados por escritores netamente liberales.

Don Eduardo Ruiz, el gran panegirista de Ocampo, afirma del tratado, ser indecoroso para la dignidad del Gobierno y que comprometía los intereses nacionales. Rivera Cambas dice que por él se vino a admitir el protectorado de los Estados Unidos. Justo Sierra le llama "pacto de condominio", "Cesión de una parte de la soberanía de la República sobre el teritorio nacional" y que "nadie vacilará en calificarlo de crimen político". Bulnes dice no solamente que es crimen político, dice que es "un modelo de crímen político, de indignidad y de desprecio para el decoro de la nación e integridad de su territorio. Es ante todo un pacto intervencionista de intervenciones contínuas desde el momento en que se encomienda al gobierno de los Estádos Unidos cuidar a perpetuidad de la conservación de la paz en México, con lo que México quedaba sin soberanía, sin honor y sin una piltrafa de vergüenza."

CAPITULO LXII

INTRUSION AMERICANA EN LA BAHIA DE ANTON LIZARDO Y SUS CONSECUENCIAS

El párrafo secreto de Mac Lane. — Provisiones americanas. — Miramón avanza. — Buques que compró en Cuba. — Juárez no compró buques americanos, se los prestó Mac Lane. — Se prepara y efectúa el ataque. — Caen los buques de Miramón. — Se condena el delito de Juárez por sus propios partidarios. — Mala fé del Gobierno Americano. — La intrusión americana provocó la intervención europea. — Miramón levanta el sitio. — Por qué no se concertó armisticio. — Desmaya la lucha. — Zuloaga preso por Miramón.

VINCULADO con lo oficial y público del tratado Mac Lane-Ocampo, había el pensamiento de anexión. Se trató de ello en un documento secreto, hológrafo, de MacLane a Lewis Cass, Secretario de Estado. Encontramos este papel en el Archivo Secretísimo, de Wáshington. Lleva este, subrayadas, de letra del mismo McLane, las palabras: "Privado, extraoficial" (private, unofficial).

Aquel mismo día, 21 de Enero, Mac Lane había dirigido otra carta oficial, que es la única que hasta ahora se conocía. En dicha carta oficial no se contiene el significativo párrafo que vamos a copiar y que abiertamente nos pone en la pista de la parte secreta del tratado. Dice así MacLane: "Cuando Texas procuraba su admisión a la Unión Americana, tan pronto como el Congreso de los Estados Unidos dió su asentimiento para dicha admisión, el Presidente (Mr. Polk) dió sus direcciones a la Armada de los Estados Unidos en el Golfo de México para que actuase como si Texas fuese una parte integrante de nuestra nación y que defendiese a Texas, si se le atacaba, aun cuando todavía el Congreso de Texas no hubiese aceptado el acto de admisión.

"Bajo el espíritu de tales instrucciones habría sido prudente, creo yo, el darme a mí direcciones (semejantes) como si el tratado y convención que recientemente he concluído (con el gobierno de Juárez) hubiesen sido ya ratificados por el Senado de los Estados Unidos; pero este mi parecer no creí yo propio el sugerirlo en mi carta oficial No. 68 que mando con la fecha de hoy; pero yo le ruego a Ud. que respecto a esto me respondan con toda oportunidad."

Este páfafo secreto y este parecer o proyecto de McLane, se funda en la igualdad de circunstancias que él ve entre el caso de Texas y el caso de México después del tratado McLane-Ocampo, o sea en la admisión de México a la Unión Americana. Que también ese fué el modo de ver del gobierno de los Estados Unidos, lo comprobaron los hechos, dos meses después, cuando, sin motivo, sin siquiera pretexto de molestias inferidas por Miramón a los americanos de Veracruz, porque éstas no existieron; tuvo lugar la proyectada intromisión que, como veremos, fué decisiva en el combate de Antón Lizardo; por medio de los buques americanos que atacaron y por los otros que se vieron a retaguardia. Confírmase que esta armada fué fruto de las gestiones de McLane, con la carta que el general juarista Don Ignacio de la Llave dirigió poco después, en Septiembre de 1860, a González Ortega, y dice así: "El señor Ministro de los Estados Unidos, Mr. McLane vuelve a esta Veracruz con *once buques de guerra* y trae

instrucciones de su gobierno para oponerse con la fuerza armada a los ingleses, españoles y franceses si pretenden intervenirnos o molestarnos contraviniendo el derecho de gentes".

Por Veracruz estuvieron proveyendo los Estados Unidos del Norte a Juárez, de municiones de boca y guerra en grande abundancia y hasta de artilleros, como fueron los veinticinco que, pedidos por él y agenciados por Matías Romero, pretendieron pisar tierra mexicana.

Así que D. Miguel Miramón, hubo terminado victoriosamente su campaña en el poniente; dejando en Colima una respetable guarnición, regresó inmediatamente a la capital de México para preparar su marcha a Veracruz.

Comprendiendo el valiente Miramón que para lograr sus fines en este puerto era menester atacarlo por tierra y por mar, había de antemano, enviado secretamente a la Habana al contra-almirante D. Tomás Marín para que comprase dos vapores. Uno de ellos fué ajustado y pagado en la isla de Cuba, *puesto bajo el pabellón mexicano allá mismo* y denominado "General Miramón", quedó al mando del referido contra-almirante D. Tomás Marín. El otro, que mandaba D. Manuel Arias, conservó el nombre antiguo de "Marqués de la Habana". No había sido pagado por el Gobierno ni lo sería hasta que, habiendo llegado a las costas de México, se hubiese probado su buen estado. Estaba, por lo tanto, bajo el pabellón español.

El ejército que salió de México a las órdenes de Miramón a principos de Febrero, llevaba un contingente de siete mil hombres, dispuestos a bombardear la plaza, mientras los dos vapores comprados en la Habana impedían la salida de Juárez, a quien ya le ofrecían, como hemos descubierto en su archivo particular, salida y refugio los vapores americanos, fondeados en Veracruz.

Cuando Miramón se acercó, Juárez y sus Ministros y Degollado, que también andaba entonces por allí, huyeron a esconderse bajo los blindajes de una habitación segura, en San Juan de Ulua, teniendo además un vapor americano para salir en el momento dado.

Lo malo para Miramón fué el haberse diferido más de lo conveniente su compra de buques hecha en la Habana, pues durante ese tiempo Juárez, había recibido la intervención armada de los buques norteamericanos ya fondeados en "Sacrificios".

Se dice que Juárez compró estos buques. Juárez no pudo comprar esos buques, que fueron el "Wave" y el "Indianola". Además, y en esto convienen todos, el otro buque y principal llamado "Saratoga" que era propiedad de la nación norteamericana nunca se intentó ni comprar ni vender, y ese barco fué precisamente el que, con sus cuarenta cañones de guerra y armas del gobierno americano, vino a decidir el episodio de Antón Lizardo.

Entretanto que se aprestaban los buques de Miramón, el comprado y el contratado por Marín en la Habana, Mc Lane había hecho salir el vapor norteamericano "Wave" de Veracruz para Alvarado con el objeto de atacar las fortificaciones y dejar en esta última plaza 25 artilleros norteamericanos; pero el 6 de marzo se presentó la escuadrilla de D. Tomás Marín a seis millas de Veracruz. No intentó entrar, sino que pasó de largo; la fortaleza de Ulúa pidió bandera, pero Marín, siguiendo rumbo al sur, no izó ninguna, porque no reconocía autoridad para pedírsela, en los juaristas y porque no debía darse a conocer a los rebeldes contra quienes iba a combatir; Juárez entonces perdió los estribos y su pretendida firmeza y patriotismo. Urgió con ansia al capitán americano, Jervif para que mandase capturar a la cuadrilla de Marín valiéndose para ello del Comandante Turner. Era imposible imaginarse en aquellos tiempos de relativa honradez internacional que la Marina de los Estados Unidos violase las leyes de neutralidad y el derecho de gentes interviniendo a mano armada en una cuestión ajena a su nacionalidad. Atendiendo a la sola dignidad del Capitán y Comandante norteamericanos, tampoco podría suponerse que procediesen a cumplimentar la orden de Juárez si no tuviesen órdenes de su gobierno. Hay pues todos los indicios de que sí las tenían.

A las ocho de la noche del día 6 de marzo de 1860 los buques de guerra franceses, ingleses y españoles anclados en "Sacrificios" vieron que se acercaban de Veracruz algunos barcos. Eran los vapores "Wave" e "Indianola" y la corbeta de guerra "Saratoga", pertenecientes todos a la marina

norteamericana. Todos los buques extranjeros izaron faroles, la "Saratoga" y los diez vapores que le acompañaban no izaron ninguna, dejando así de corresponder a las demostraciones de cortesía y ocultando el mal hecho que iban a perpetrar. A las once de la noche, el oficial de guardia del vapor "Miramón" dió aviso a Marín de lo que pasaba. Creyose al principio que eran lanchones de los juaristas, mas luego se apercibieron de ser buques norteamericanos que, sin intimación de ninguna clase, dispararon dos tiros sobre el vapor "Miguel Miramón". Como tenía orden el general Marín de no hacer fuego contra barco perteneciente a la marina norteamericana, dió orden expresa de que no se hiciese. Levadas las anclas el "Miramón" se puso en movimiento y luego el "Indianola" lo persiguió alcanzándolo.

Al llegar al habla con él, el "Indianola" no izó su bandera ni pidió al "Miramón" que izara la suya, sino que mandó que anclara y que su orden fuese obedecida. Se trabó entonces un combate en el cual resultaron cuarenta muertos y heridos por ambas partes, el "Miramón" acabó por rendirse. Entonces el Almirante Turner interpeló a Marín en forma altanera, haciéndole responsable de la sangre norteamericana perdida y acusándole de haber hostilizado, no obstante de que Turner había sido el único agresor. Capturado el vapor "Miramón" y presos todos sus tripulantes, estos recibieron un trato duro e indigno; a Marín se le puso preso en compañía de sus hijos y se le privó de alimentos por más de treinta y seis horas, los marinos norteamericanos se entregaron desde luego al saqueo más vil y bajo, robándole a Marín todo su tabaco y hasta el reloj, rompieron las botellas de vino a balazos por el cuello, bebiéndose después todo el contenido y dando el espectáculo que siguen dando hasta nuestros días los marinos de la Unión Americana donde quiera que desembarcen.

El otro vapor "Marqués de la Habana", que todavía no estaba recibido por el Gobierno de Miramón, enarboló con todo derecho su pabellón español. Este no fué en manera alguna respetado por los americanos: el "Saratoga" lo ametralló furiosamente con sus cuarenta cañones, Arias cayó en poder del comandante Turner y fué llevado preso a Nueva Orleans.

El delito que Juárez cometió contra la dignidad e independencia de su Patria al permitir que subordinados suyos se embarcasen, para combatir en buques de los Estados Unidos a las órdenes de jefes y oficiales norteamericanos, fué conocido más tarde por el comisionado norteamericano quien dijo a este respecto: "El gobierno mexicano instigó ilegalmente a los oficiales norteamericanos para arrestar a Marín y mandó sus altos funcionarios para ayudar al arresto". Y, añadimos nostros, los humildes oficiales americanos sin orden de su Gobierno, dócilmente se doblegaron ante el zapoteca.

Prueba de haber sido los poderes superiores de los Estados Unidos, los autores del trascendental episodio de Antón Lizardo, fué el sello de hipocresía. Permitieron todas estas inmoralidades para que se conservase en el poder aquel hombre a sus órdenes que les vendía la Patria mexicana y ya que obtuvieron esto, ya lograda la salvación de Juárez y evitada la toma de Veracruz, los Estados Unidos se revistieron de dignidad mundial y no tuvieron inconveniente en dar una satisfacción a las naciones que habían protestado contra lo hecho. Así, pusieron en libertad a Marín, Arias y sus subordinados y dejaron que los tribunales declarasen lo que era de justicia. El 26 de junio de 1870 el juez de Distrito del Estado de Nueva Orleans mandó devolver los buques capturados con todo lo que contenían en el momento de su captura; su fallo decía en substancia que, no estando los Estados Unidos en guerra con México, los vapores "Miramón" y "Marqués de la Habana" fondeados en aguas mexicanas tenían títulos a todos los derechos que se reconocen a los buques de las naciones neutrales, que los vapores de Marín no habían ejecutado acto alguno que justificase las sospechas de hostilidad que pudieron abrigar los oficiales norteamericanos, que si bien los Estados Unidos habían reconocido al gobierno de Juárez, las grandes potencias marítimas de Europa continuaban reconociendo al de Mirmón y que, aunque era natural que dichos oficiales americanos tuvieran simpatía por la causa juarista, esa simpatía no autorizaba cualquiera ataque que tuviera apariencias de intervención en favor de una facción hostil en contra de la otra; que acto como el que come-

tió Turner sólo puede ser autorizado por la declaración de guerra y que esa declaración únicamente puede hacerla el Congreso de la Unión. En resumen: fué condenado como injusto e ilegal el hecho sin que, sin embargo, hubiesen recibido, que nosotros sepamos, ningún castigo Jervif ni Turner.

Juárez y su mala conducta fueron condenados por las naciones europeas que protestaron, por sus propios amos los Estados Unidos, y también por autores sensatos de su mismo partido.

José Blas Gutiérrez, en su Código de la Reforma dice: "La declaración de que eran piratas los buques de Miramón, fué viciosa a la luz del derecho y tan fatal que puso a disposición del extranjero la vida de los mexicanos que en parte tripulaban los buques de Marín".

Lo tardío de la justicia que hicieron los tribunales supremos de los Estados Unidos a los barcos de Marín, nos prueba que entraban en esa alianza inmoral a favor de Juárez. De no haberla, el Presidente Buchanan hubiera activado para que la Suprema Corte de Justicia norteamericana devolviese *pronto* los buques capturados, a fin de que volviesen a servir a la causa de Miramón. Falló la Suprema Corte... pero, a los diez años, cuando ya no podía utilizarlos ningún partido católico, sino el juarismo triunfante.

Confirman esta torpe alianza, mucho más nociva para México que la intervención europea, liberales prenotandos: así el diputado Juan A. Mateos dijo el 18 de julio de 1893: "Los gritos de victoria lanzados a bordo del "Saratoga" en la noche histórica de Antón Lizardo, proclaman a voces que Juárez solicitó la intervención armada de los Estados Unidos en favor de la causa constitucionalista". El 12 de marzo de 1861 el "Guillermo Tell" periódico juarista, reconocía en los Estados Unidos "la mano generosa que libró a los liberales de un serio desastre al capturar las escuadrillas de Marín y rendía un voto de gracias a su salvador"; pero nada hay tan claro y tan delatorio sobre este punto, como la confesión hecha por el propio Juárez a Epitacio Huerta en la siguiente carta, cuya autenticidad nunca ha sido discutida, firmola Juárez el 25 de abril de 1860, dice: "El triunfo de la sagrada causa que defendemos está asegurado, un gran pueblo ha hecho alianza con nosotros y esta alianza, desde el suceso plausible de Antón Lizardo, ha dejado de ser un misterio. Siento como usted, que la gran familia liberal *no haya* podido sola, sin auxilio del extranjero, pulverizar a la reacción y levantar sobre los escombros los altares de la libertad.

"Amigo mío, si los tacubayistas no hubieran explotado el fanatismo de nuestras masas, ¿cree usted que Benito Juárez habría pedido ayuda a los Estados Unidos para triunfar de sus enemigos?, nunca jamás, mi amor a la libertad me hizo dar este gran paso y sabe Dios el inmenso sacrificio que me cuesta. Algunos liberales tibios reprueban mi conducta creyendo que sin los vientos del norte podría arribar a la capital de la República para encadenar bajo mis plantas la hidra reaccionaria, los que así piensan se engañan. Miramón había combinado perfectamente su plan de campaña sobre este puerto (Veracruz) baluarte de la libertad, de manera que si los vapores norteamericanos no capturan los buques de Marín y aprenden a este, la plaza se rinde y la nefasta reacción triunfa indefectiblemente.

"Me pregunta usted en su grata que contesto, si puede anunciar ya de un modo oficial nuestra alianza con los hijos de Washington, y debo decirle que oficialmente no conviene todavía hacer tal declaración. El pueblo es muy suceptible, de todo se impresiona y yo quiero mantenerlo en duda.

"Me acusan de traidor a la Patria unos, y otros sabiendo que no hay traición por mi parte sino una necesidad imperiosa que me obliga a *no pararme en los medios* para conseguir el fin, me hacen justicia".

Hase dicho, y con razón, que otro de los males que nos vinieron con el apoyo decisivo de los Estados Unidos, manifestado una vez más en el asalto de Antón Lizardo, fué el que ello provocó la intervención europea. Este ataque, en efecto y el tratado Mac Lane, hicieron ver a la Europa y a los mexicanos amantes de su patria, que la independencia de México estaba amenazada y fué entonces cuando se pensó en un medio radical que salvase a la nación en peligro. Entonces fué cuando se recordaron ciertas combinaciones ya olvidadas.

La captura de la escuadrilla de Marín puso en manos de los juaristas el gran acopio de granadas y de parque que en ella venían para servir a Miramón. Esto vino a deshacer la parte del ataque que por tierra había ya comenzado el insigne general católico, y como por otro lado, fuera del "Saratoga" había otros siete vapores de unidades de guerra norteamericanos surtos en la bahía, debióse creer y no sin fundamento, que la ayuda de los Estados Unidos sería indefinida y que nuestra guerra habría de convertirse, por la traición juarista, en una guerra internacional y ya en ese caso, de resultados muy problemáticos. Entonces fué cuando Miramón envió una nota al General en Jefe de la plaza de Veracruz, D. Ramón Iglesias, invitando a Juárez a un arreglo pacífico entre ambos partidos, que diese por resultado la terminación de la devastadora guerra que estaba destruyendo el país.

Decía, entre otras frases, la nota de Miramón: "En estos momentos solemnes y profundamente conmovido por las desgracias que pesan sobre mi Patria, no dudo prescindir de los títulos mil por que el Gobierno que tengo el honor de representar debe considerarse verdaderamente legítimo y nacional y con gusto adoptaré un camino racional que se me presente para la paz de la República".

Aceptada la invitación por el gobierno de Juárez, se nombraron dos comisiones por cada parte, que se reunieron al día siguiente, 14 de marzo, en una casilla del guarda del ferrocarril. Miramón había enviado al licenciado D. Isidro Díaz y a D. Ramón Robles Pezuela, Juárez envió a Degollado y a D. José de Emparán. No pudo convenirse, porque Juárez tenía su precepto masónico de no desistir de la Constitución de 1857, aun seguro, como lo estaba, de que no era de la voluntad de la nación. Miramón proponía que se hiciese una nueva Constitución a gusto de la Nación por elecciones nuevas legítimas. Negar a la Nación el derecho de constituirse cuando le plazca, es una tiranía; imponer para siempre y como inviolable una Constitución cuyos mismos autores la habían declarado "imposible para México, bandera de discordias y de exterminio" era un nuevo crimen. Por sostener Juárez y por no venir en él Miramón, aquel armisticio no se arregló.

Como ya, por una parte, se veía la guerra internacional a que hemos aludido, y habiendo ya llegado la mala estación calurosa en los alrededores de Veracruz, con sus enfermedades mortales concomitantes, Miramón levantó el sitio y se puso en camino para la capital de México. La brigada del general, entonces conservador, Miguel Negrete situóse en Orizaba, Córdoba, Huatusco y Coscomatepec. La defensa, entonces, del gobierno legítimo, de la religión atacada y de los ideales de la Patria, tomó nuevo sesgo y carácter, tanto más que, aparte de la protección diplomática y militar y marítima, visiblemente prestada al enemigo por los norteamericanos, vino al mismo tiempo gran cantidad de dinero con que empezaron a comprar a ciertos jefes católicos que, menos fijos en sus principios, se dejaron doblegar y prepararon la caída del gobierno de Miramón. Mas donde no había alcanzado este pánico y estas compraventas, los católicos seguían triunfando; así D. Silverio Ramírez derrotaba a González Ortega en el punto de Salinas, tomándole doscientos prisioneros, cinco cañones y gran cantidad de municiones.

Desde los acontecimientos de Antón Lizardo empezó a cambiar la suerte del partido católico. Tan pronto como empezaron a persuadirse de todo lo que esa ayuda norteamericana significaba; Miramón, es verdad, no mostró ningún desaliento, pero hablando en general, la suerte le fué adversa, tal como si en lo interior ya manejase con ese desaliento sus campañas. Por de pronto fué grave inconveniente el que se encontró en México a su vuelta de Veracruz, después de haber levantado el sitio. D. Félix Zuloaga que, como hemos dicho, había pasado su poder de Presidente a Miramón, con carácter de substituto, desistió de su actitud de retirado, en que vivía y sin prenotandos de ninguna clase dijo a Miramón que le entregase el poder, dando un decreto para tal efecto. Este decreto, de Zuloaga sin refrendo ninguno de ningún ministro, y por lo tanto, inválido, se fijó en las esquinas de las calles de la capital y lo envió Zuloaga al mismo tiempo, bajo sobres, a los agentes diplomáticos de las naciones extranjeras, que residían en la capital. Eran estos los ministros del Ecuador, de Guatemala y Prusia y los Encargados

de Negocios de Inglaterra y Francia. El motivo que alegaba para volver a la Presidencia era el no estar de acuerdo con algunas providencias dadas por Miramón y sobre todo por el oneroso negocio de quince millones de pesos conocido con el nombre de bonos Jecker.

Miramón, que tenía formado ya su plan, que, por otra parte, creía que el dejar la Presidencia a Félix Zuloaga podría ser un obstáculo para seguir la marcha que él se había propuesto, recordando tal vez la actitud muy variable de Zuloaga en tiempo de Comonfort y sus antiguas relaciones con los liberales, teniendo además en consideración que, por carecer de refrendos, era nula la determinación de Zuloaga; tomó la atrevida resolución de arrestar a este último y llevarle preso consigo al salir a su campaña al interior del país .Concebido el pensamiento, marchó él mismo a ejecutarlo y se presentó en la casa de Zuloaga, junto a la Parroquia de San José, en la noche del 9 de mayo de 1860. Sin darle explicación ninguna, con aquella voz de mando y aquella mirada de rayo, mandó que le siguiese. Un día después, Miramón estaba al frente de su ejército con Zuloaga a su lado en calidad de prisionero y delante de toda la oficialidad del Estado Mayor, le dijo: "voy a enseñar a usted cómo se ganan las Presidencias". Zuloaga no protestó contra aquel acto para no provocar conflicto alguno que pudiese perjudicar a la causa. Háse tachado de injusto y de rebelde el acto de Miramón. En el fondo, ya hemos dado el porqué no nos parece haberlo sido. Respecto a la forma: la falta de refrendo, aunque fué una minucia, pero era la de reglamento, lo bastante para no ser válida la nueva toma de posesión y decreto de Zuloaga, y como no se refrendó, por eso nunca cesó el poder legítimamente transmitido a Miramón.

El Cuerpo Diplomático al recibir el documento de Zuloaga y saber que Miramón había salido de la capital, llevándole preso a la campaña, se reunió con el fin de tomar un acuerdo colectivo. El resultado de aquella reunión fué el de declarar que en México no existía gobierno y convenir en quedarse en la ciudad para proteger a sus respectivos compatriotas ante las autoridades. Torpe y tímida conducta del Cuerpo Diplomático... una de tantas. Aun cuando ni Miramón por "rebelde", ni Zuloaga por preso, fuesen Presidentes, ahí estaba según la ley, el Presidente de la Suprema Corte a quien automáticamente pasaba, en aquellas circunstancias, el Gobierno. Pudieron ver también la falta de refrendos en el documento de Zuloaga, pero lo que allí pasaba es que el Cuerpo Diplomático parece que estaba ya influenciado por los agentes de los Estados Unidos y por la actitud que esta nación había tomado respecto a nuestras disenciones políticas. Más que el bien de México, los diplomáticos querían evitar a todo trance una colisión con un país a quien ya miraban fuerte y poderoso.

Poco tiempo después, Zuloaga se le escapó a Miramón y entonces el Consejo de Estado reunido declaró Presidente al que lo era de la Suprema Corte, Don Ignacio Pavón, que duró dos días en el poder. El 15 de agosto, él mismo lo puso en manos de Miramón.

CAPITULO LXIII

ULTIMA MITAD DE 1860

Triunfos secundarios. — Batalla de Silao. — Palabras de Miramón. — El Embajador de España mediador infortunado. — Mala conducta del Ministro Inglés. — Derrotas de Castillo y Márquez. — Proposiciones de Pacheco. — El Juarismo teme oír la voz de la nación. — Importante carta de Francia. — Los fondos de la deuda Inglesa. — Triunfa Miramón en Toluca. — La batalla de Calpulalpam decide la caída del Gobierno católico nacional.

En fuerza de la velocidad adquirida y de lo nacional de la causa, siguieron por algún tiempo obteniendo triunfos los ejércitos de Miramón. Así, Woll rechazó en Guadalajara, con grandes pérdidas, a las fuerzas de López Uraga. Vélez tomaba a Guanajuato, y Cagén vencía a Hinojosa en Durango. En cambio, ya González Ortega había recibido armas de los Estados Unidos y triunfaba en Pinos, cobrando de esta batalla los alientos y la organización para la de Silao, que tuvo lugar poco después.

Entre tanto en la ciudad de México, al llegar Don Miguel Miramón, se le dirigió una exposición firmada por lo que pudiera llamarse aristocracia de la capital de México, exposición que también fué dirigida al gabinete juarista a fin de que se llegase de común acuerdo a la paz de la República sin el estrépito de las armas y sin derramamiento de sangre; esta exposición que Miramón no podía recibir porque sabia bien cual había de ser la respuesta de los liberales, amparados ya abiertamente por los americanos, tampoco fué, por este mismo motivo, escuchada por los juaristas.

Miramón movió sus tropas hacia Silao, punto donde se habían reunido las fuerzas de Ortega, Zaragoza, Antillón, Doblado y Berriozábal en número de nueve mil hombres con armas muy superiores a las de Miramón, armas que les pasó, según consta, por contratos escritos, el traficante norteamericano Warner. Miramón llevó dos mil soldados menos que el enemigo y armas inferiores. Quien tenía el mando en jefe por parte de los juaristas era González Ortega; puestos ambos ejércitos frente a frente y hechos los reconocimientos indispensables, la batalla dió principio al salir el sol del día 10 de agosto, la lucha se hizo general por toda la línea, demostrando por ambos lados un arrojo especial; en dos horas solamente se decidió la batalla en favor de los juaristas.

Miramón regresó a la capital y el día siguiente, 15 de agosto de 1860, con un espíritu superior a las circunstancias, aceptó la recepción que le había preparado la junta de representantes convocada, con arreglo a la ley. Al aceptar la presidencia y prestar el juramento, pronunció las siguientes heroicas palabras: "Señores, jamás se había encontrado la República en circunstancias más difíciles que las presentes, esta consideración me determina a aceptar la suprema magistratura, a cuyo desempeño acaba de llamarme esta junta respetable. Hasta donde mis fuerzas alcancen, procuraré cumplir el juramento que he prestado y corresponder a la confianza que en mí deposita la Nación de que hoy recibo un testimonio más brillante y más grato que cuantos debía ya a mis conciudadanos. Sólo unidos los buenos mexicanos al supremo Gobierno alcanzarán de la Providencia la felicidad

de la nación, como premio debido a sus virtudes cívicas."

El Presidente de la Junta contestó: "Para las almas nobles y desinteresadas nunca tuvieron atractivo los altos puestos, que aun en circunstancias comunes no prestan sino gravísimas dificultades, mas en las terribles por las que atraviesa la República, ¿quién podría aspirar a ellos ni aun desearlos? V. E. ha sido llamado a la Presidencia de la República por el voto libre y espontáneo de sus representantes. Sí, sólo su patriotismo acreditado, su energía nunca desmedida, su valor de todos conocido, han podido decidir su recto ánimo a aceptar tal cargo".

Una semana después presentaba sus credenciales de Embajador ante el Gobierno de Miramón el célebre diplomático español D. José Joaquín Pacheco, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Isabel II.


Fig. 400.—D. José Joaquín Pacheco, Embajador de España.

Es muy posible que Pacheco desde su llegada haya tenido buena voluntad de arreglar los asuntos políticos de nuestro país; pero tal vez sin quererlo, sus gesiones, en la mayor parte de los casos en que intervino, vinieron a empeorarlos. Porque primeramente, ya desde su discurso de recepción empezó ponderando en gran manera las necesidades de México, sus dificultades y la imposibilidad de arreglarse mediante las armas. Eso vino a ser como una publicación de las derrotas, ya iniciadas, del partido católico. En ese mismo discurso ofreció su mediación para que se arreglasen pacíficamente, mediación que más tarde vino a formular para ambos partidos encomendándola más que a Juárez y más que a Ocampo, al Ministro norteamericano Mc Lane a quien Pacheco expresamente decía en carta, que era omnipotente en Veracruz. Por supuesto que Mac Lane negó tal omnipotencia con la doblez característica del diplomático y del sajón.

Como si en los americanos hubiésemos tenido pocos enemigos, resultó por entonces enemigo también de la causa nacional y católica el Embajador de Inglaterra, Víctor Mathews. Es de saberse, a este propósito, que Degollado se había apoderado de una *conducta*, propiedad de extranjeros, que salía de San Luis a Tampico, la *conducta* importaba un millón y cien mil pesos. Habiéndose quejado, como lo hacían siempre los extranjeros, por medio de sus cónsules, todos ellos se dirigieron a Degollado, mas ninguno obtuvo la devolución de capitales de sus respectivos nacionales, sino sólo el Ministro inglés. Ya por aquí podemos ver que estaba en buenas relaciones con los juaristas.

A poco, propuso a ambos partidos un arreglo, pero un arreglo todo en favor de los liberales y a base, decía él, de reconocer la libertad de cultos. No pudo aceptarse este supuesto plan de arreglos, y tomando pie de esta negativa, que él llamaba ofensa; de acuerdo con su Gobierno, escribió al de Miramón que retiraba la Legación y quedaban rotas las relaciones con Inglaterra. Mas, antes de salir para Jalapa, Mathews tuvo buen cuidado de dejar dibujado y explicado de su puño y letra un plan de ataque para tomar la ciudad de México, hecho expresamente para Degollado; estos papeles, según declaró en correspondencia oficial D. José Joaquín Pacheco, fueron encontrados meses más tarde en el equipaje de Degollado, cuando este general cayó preso en manos de Miramón, en la toma de Toluca.

Los juaristas, teniendo ya en su poder setecientos mil pesos de la conducta que iba de San Luis a Tampico, mas el dinero que les prestaban los Estados Unidos e Inglaterra, empezaron a prepararse para el ataque a la ciudad de México, estando todo el ejército a las órdenes de González Ortega.

Este general decidió primeramente atacar a Guadalajara, defendida entonces por tres mil hombres a las órdenes del general

D. Severo del Castillo. El 22 de septiembre, González Ortega intimó la rendición de la plaza a Castillo, haciéndole ver lo imposible que era defenderla. Pidióle una conferencia a que Castillo accedió, reuniéndose con Ortega en la garita de San Pedro, mas cuando se llegó al punto de la Constitución del 57 en que los católicos no podian y los jefes juaristas no querían ceder, la conferencia terminó sin ningún efecto.

Al saber Miramón de las dificultades en que estaba D. Severo del Castillo, envió a su socorro al general D. Leonardo Márquez, quien, para ese tiempo, habia ya sido puesto en libertad y librado temporalmente de los cargos que se le habían hecho por la prestación de los ciento cincuenta mil pesos de la conducta de Acapulco.

Márquez, anhelando auxiliar a los sitiados, se dirigía hacia Guadalajara, habiéndoles dado aviso de su movimiento. Sabedores de esto los juaristas, destacaron sus fuerzas, al mando de los generales Zaragoza, Huerta, Berriozábal, Rojas y Carvajal, Eran más de nueve mil hombres contra mil doscientos. Márquez les hizo frente en una loma, cerca del camino de Tepatitlán, mas la superioridad del número dió desde luego el triunfo a los juaristas, quienes se apoderaron de toda la artillería, municiones y pertrechos de guerra; perdida la esperanza de este auxilio, D. Severo del Castillo, agotados sus recursos, envió sus comisiones a González Ortega, sitiador de Guadalajara, para celebrar una capitulación honrosa que quedó arreglada el 3 de noviembre.


Fig. 401.—Gral. conservador Don Severo del Castillo.

En vista de tanta sangre derramada y de la mucha que amenazaba derramarse, por un lado Miramón, y por otro, nótese bien, D. Santos Degollado, hicieron proposiciones para un arreglo. Entonces fué cuando volvió a entrar como medianero el embajador español D. José Joaquín Pacheco. Para ello pensaron que sería mejor tratarlo con Miguel Lerdo de Tejada, que era menos fanático que Ocampo. Por supuesto, todo a la sombra de McLane. Para este efecto, envió una nota Pacheco a Juárez en que quería estipular lo siguiente: "El señor Lerdo vendrá de Veracruz a México, la capital, bajo la garantía del Embajador de España y podrá retirarse bajo la misma. Residirá el tiempo que guste en la casa de la Embajada, traerá plenos poderes de Juárez. El señor Miramón los dará iguales a otra persona, uno y otro resolverán los puntos siguientes: el momento en que han de cesar a la par los dos gobiernos, las alocuciones con que han de hacerlo, qué persona los ha de sustituir interinamente, la amnistía, la declaración de que el futuro gobierno ha de ser un gobierno constitucional, la forma y plazo en que han de hacerse las elecciones, la declaración de que el Congreso ha de ser absolutamente soberano sin ninguna limitación y cualquiera otro punto en que se convengan y estimen de imprescindible necesidad. No creo que haya otro medio. Es necesario que nadie quede humillado, no padece la honra cuando se someten los contendientes a lo que disponga la nación".

Estas preparaciones, aun para el preámbulo de unos arreglos, fueron rechazadas por parte de Juárez. Miramón, respondió perfectamente en su proclama el 17 de noviembre: aludiendo a esta buena voluntad suya, publicó las siguientes líneas: "Conmovido profundamente por los males que aquejan a la patria, he brindado con el olivo de la paz al partido opuesto, haciendo abstracción absoluta de mi persona y proponiendo como la gran base de la paz, la voluntad nacional y alguna garantía de estabilidad para el orden de cosas que resultara de esta revolución que ha venido a ser verdaderamente social; pero parece que los jefes constitucionalistas *temen oír la voz de la nación* expresada libremente y obstinados en imponer a la nación una ley que rechaza, han frustrado las diversas negociaciones que, con diversos motivos se han iniciado para buscar la paz". Esta era la verdad, los

jefes juaristas *temían oír la voz de la nación expresada libremente,* por eso no pasaron por el artículo verdaderamente racional y verdaderamente republicano que se les proponía mediante el Embajador Pacheco. No creemos que en esta negativa haya estado Juárez sólo: Estaba al lado suyo y sobre su cerebro Melchor Ocampo, transmisor, rígido y poseso, de la fuerza oculta...

Por esos días los Estados Unidos estaban provocando en la corte misma de Napoleón III la intervención europea en México. Tal se desprende de una carta que, en 29 de noviembre de 1860, escribía D. Justo Garrese a Manuel Doblado. Copiamos algunas líneas de ella, muy significativas: "El señor Prom que llegó por este paquete ha tenido ocasiones de estar en los altos círculos de París, y se halla, por consiguiente, muy al tanto de lo que debemos esperar en este país con respecto a la intervención que se prepara. Se presentaron en París Comisionados de los Estados Unidos, ofreciendo pagar los reclamos que tienen contra México, Francia, Inglaterra y España. El Gobierno francés les preguntó cuál era su espectativa de ser reembolsados por México, si como ellos aseguraban el país se hallaba imposibilitado para ello. Ellos contestaron, que *moralizarían* el país, y como tenía recursos naturales, después obtendrían hacerse pagar. El Emperador que entrevió que esto equivalía a una conquista, y según parece que tiene desde hace tiempo cierta simpatía por México, manifestó que la Francia podría, con sus buenos oficios y apoyada por una pequeña fuerza, lograr (sin temor de que nadie pueda atribuirlo a intención de conquista) que se establezca un gobierno firme en el país. Se inclina a un gobierno constitucional, pero está resuelto a que si en este partido no encuentra apoyo, se verá, aunque contra su opinión, en la necesidad de proteger al partido que represente la mayoría de la nación. Vendrán, por lo pronto, y según avisos estarán en este Golfo para fines del entrante mes, diez mil franceses, cuatro mil españoles y dos mil ingleses. Estos últimos ocuparán los puertos y los primeros se dirigirán a la capital; pero esto no creo que suceda hasta no probar los medios de negociaciones diplomáticas. Usted ha sido la persona designada en París capaz en primer lugar, para entenderse en tales negociaciones y en segundo lugar Comonfort. Estas noticias las puede usted considerar positivas".

Entre tanto en México, con ímpetus juveniles, porque Miramón no tenía entonces más que 26 años, pensó en golpes extraordinarios, que eran los que podían salvarle. Uno de ellos, que tuvo lugar el 17 de noviembre, fué su orden, que nunca negó, dada al general Márquez que era Cuartelmaestre para que éste pasase una comunicación a D. Carlos White, agente de los tenedores de bonos de la deuda contraída por México en Londres para que entregase los fondos que estaban en su poder, destinados al pago de los tenedores. White, de antemano los había puesto en la Legación Británica y el Embajador Mathews, como enemigo que era de Miramón, los había encerrado y sellado con el sello oficial del reino de Inglaterra. En vista de esa actitud, Márquez envió al coronel Jáuregui a ejecutar lo mandado. En efecto, la fuerza armada se presentó en el sitio en que estaban depositadas las cantidades pertenecientes a los tenedores de bonos y rompiendo el sello de la Legación Inglesa se extrajeron seiscientos mil pesos, cumpliendo así lo dispuesto por Miramón. Mucho se ha inculpado a este jefe por la orden que diera para la incautación de fondos, y más habiendo, por un acto análogo, castigado él mismo a Márquez cuando la extracción de fondo de la conducta de Acapulco. Falta de lógica, por esta última circunstancia, si la hubo; pero tanto Miramón como cualquier jefe que defienda una causa *justa* debe acordarse de que en supremas necesidades los remedios son extraordinarios y que no es injusticia, en caso de suprema necesidad, y de causa justa, tomar con obligación de restituirlos después, los bienes que por buenas formas se facilitan a los gobiernos legítimos en estas circunstancias. Si la necesidad no hubiese sido suprema como lo era, o bien la causa no hubiese sido justa, como pasó con Degollado, en ese caso no hubiera sido lícita la sustracción de fondos; además, tratándose de bienes de esos ingleses y de esa deuda tan antigua y tan injusta en sus orígenes, se podría dar otra respuesta más categórica.

A esto debía añadirse la traición, del Ministro británico porque no era otra cosa, lo que Mathews estaba haciendo al Gobierno

aun en los momentos mismos en que lo reconocía por parte de S. M. Británica, pues que estaba al habla, ayudando para la toma de la ciudad de México, con el mismo Degollado. Podía también añadirse que, tomar esos fondos que eran seiscientos mil pesos y mucho más que hubiera sido, no habría sido sino parte de la restitución por las tierras de Belize que tenían los ingleses malamente usurpadas, o un pequeño castigo por su criminal conducta en dar armas y municiones a los indios de Yucatán cuantas veces éstos incursionaban a la matanza cruel de los blancos de aquella península. Miramón en este caso, y aun prescindiendo de la necesidad en que se encontraba, no hizo en realidad más que un acto de justa restitución.

Otra medida muy atrevida de Miramón y que le salió a la perfección fué su ataque a Toluca, donde se había instalado ya con su división, el general Berriozábal. Miramón, con planes estratégicos completamente suyos en los que jugaban como factores primarios la rapidez y la sorpresa, ayudado de Márquez, de D. Miguel Negrete y de Cobos, tomó la plaza de Toluca. En esa acción cayeron presos nada menos que el mismo D. Santos Degollado, D. Felipe Berriozábal y D. Juan N. Govantes, los coroneles Gómez Farías, Ventura Paz y otros muchos oficiales con más de trescientos diecinueve individuos de tropa. Trájolos a México y a los jefes los puso en uno de los salones de Palacio con todas las comodidades, no, como se ha dicho, por intercesiones de ningún Embajador ni francés ni español, sino por la propia nobleza de D. Miguel Miramón y tal vez por el compañerismo que de antiguo le ligaba con Berriozábal.


Fig. 402.—General conservador Ayestarán.

Márquez, en el manifiesto que publicó en Nueva York ocho años después, afirma que recibió orden de Miramón de pasar por las armas inmediatamente a todos esos prisioneros de Toluca. En primer lugar, Márquez no mostró nunca esa orden por escrito, como tuvo que haber sido, para ser legal; tampoco la hemos encontrado en el archivo particular de Leonardo Márquez, que se conserva en el Museo Nacional, además está en contradicción con lo que cuenta el Embajador Pacheco en una nota que dirigió a su gobierno; en ella refiere que, apenas supo lo que había sucedido en Toluca, cuando inmediatamente pasó a Palacio para hablar con los ministros de Miramón y pedirle que no se fusilase a ninguno de los prisioneros, sobre todo a los generales, a lo que contestaron los Ministros que el Gobierno tenía resuelto no fusilar a nadie. Con esa nota se prueba que, aunque el Embajador tuvo buena voluntad, no fué a sus gestiones a lo que se debió el perdón. Prueba, por otra parte, que la aseveración de Márquez no esba conforme con la verdad.

González Ortega, entre tanto, se dió prisa, temiendo que Miramón le diese otra sorpresa; apareció pues el general juarista en el Valle de México al frente de dieciséis mil hombres, ejército que integraban las brigadas de Zacatecas, San Luis, Michoacán, Guanajuato y Jalisco.

Miramón, sin saber lo que se había tramado a sus espaldas, salió lleno de arrojo y confianza a batir al enemigo en detalle, esto fué el día 20 de diciembre de 1860. Llevaba solamente siete mil hombres al mando de los generales Márquez, Negrete, Ayesterán y Cobos, más treinta piezas de artillería que no llegaron a jugar. El 22 por la mañana se avistaron los dos ejércitos ocupando el juarista las lomas de Calpulalpan. Miramón principió el combate a las ocho de la mañana, atacando la línea del enemigo y cuando creyó conveniente, ordenó que la caballería, fuerte de mil hombres, al mando de su hermano D. Joaquín Miramón, diese una carga con el fin de introducir el desorden en el campo liberal y decidir la acción; pero aquella

maniobra le fué enteramente adversa, pues parte de la fuerza (no su jefe) se pasó al enemigo y el resto tuvo que replegarse en verdadera derrota.

Miramón entregó el mando de la ciudad a D. Felipe Berriozábal, y el 24 de diciembre por la noche salió de la ciudad, en compañía de Márquez y Zuloaga, con una fuerza de mil quinientos hombres que, a poco andar, los abandonaron. Regresó inmediatamente a la ciudad de México en donde se ocultó cuidadosamente y los otros dos generales continuaron rehaciendo y aumentando sus fuerzas, sobre todo Márquez, con lo que la lucha católica quedaba en pie. Al día siguiente, 25 de diciembre, entró González Ortega.

Miramón entonces dió a conocer al público la idea que ya hemos expresado; el hecho injustificable cometido por la escuadra norteamericana en Antón Lizardo, apresando la escuadrilla mexicana contra toda ley, lo que vino a trazar una línea de demarcación entre la marcha triunfal que había llevado el partido católico y la marcha decadente que desde entonces había seguido.

CAPITULO LXIV

PERIODO CAOTICO

De cómo los bienes eclesiásticos se volvieron cera y pábilo. — Rapacidad de Ocampo. — Habla Guillermo Prieto. — Catorce millones evaporados. — Habla Degollado. — El juarista Ministro de Inglaterra, pide la intervención extranjera. — Juárez trató de entregar, a título de hipoteca, la mitad norte del país. — Convenio Wike-Zamacona. —Crueldades del régimen. — Destierro de Obispos y Diplomáticos. — Clausura y despojo de conventos. — Juárez Presidente Constitucional. — Inquietud general. — Confesiones de Prieto.— Ataca a fondo D. José María Cuevas. — Motivos de invalidez en la Presidencia de Juárez.

SOLO año y medio escaso duró Juárez en la ciudad de México desde su vuelta de Veracruz, hasta que de nuevo, huyó para San Luis Potosí, Chihuahua y El Paso, o sea cuando tuvo noticia de la intervención francesa. Este breve período es uno de los más bochornosos en nuestra historia y de los que más han desacreditado a los gobiernos mexicanos en el extranjero.

Por primera providencia ya desde el primero de enero de 1861, Juárez y Ocampo llamaron a D. Francisco Mejía a título de "fiel y honrado" para que procediese a la incautación efectiva de los robos sacrílegos procedentes del despojo de las iglesias. Mejía confiesa que ni durmió de gusto ante la noticia y ante la pingüe retribución que se le designaba, creyendo él, como se lo había contado Suárez Iriarte, que las fincas y bienes del clero ascendían a quinientos millones de pesos, fuera del oro, piedras preciosas y plata labrada, etc. Este pobre hombre confiesa otra cosa: "nunca llegué a saber cuáles fueron los inmensos objetos y cuantiosos valores recogidos o extraídos", es decir que Mejía era solamente la pantalla oficial, pero que el Ministro Ocampo tenía otras manos; "sólo vi, prosigue Mejía, un día, sobre la mesa que estaba a la vista en la Secretaría de Hacienda, frente al bufete o despacho del Ministro, gran cantidad de brillantes sueltos, perlas y otras alhajas pertenecientes a la Virgen del Rosario en Santo Domingo, que estaban a la vista en el Ministerio de Hacienda, dándoles un valor de trescientos mil pesos".


Fig. 403.—D. Guillermo Prieto.

Después de relatarnos las actividades personalísimas desplegadas por Ocampo en esconder tanto tesoro debajo de las bancas del Senado, después de deplorar el mal avalúo y la mala calidad de pagos y que las propiedades robadas a la Iglesia pasasen a manos de extranjeros, que nombra; nos viene a decir que por sus manos pasaron, de capitales desamortizados, diez y seis millones quinientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta y siete pesos, en menos de un año. Los quinientos millones fabulosos no eran en realidad más que cuarenta y cinco. De estos cuarenta y cinco, le pidió cuenta el Congreso al Ejecutivo de sólo veintisiete mi-

llones cuatro cientos mil ochocientos cincuenta y un pesos. Por donde se ve que ya el Gobierno había perdido, sin que sepamos cómo, más de la tercera parte.

Ocampo, Ministro de Hacienda, no pudo en tal ocasión rendir cuentas. Las rindió su oficial mayor, apremiado por el Congreso, pero no pudo darlas más que de solo 17 millones. En manos de Ocampo desaparecieron más de nueve millones de pesos.

Ahora bien, entre Don Francisco Mejía y Ocampo, no mediaba nadie. Quien, pues, era el responsable de los nueve millones y nunca respondió, fué Melchor Ocampo. Hemos llegado a sospechar muy fundadamente que la renuncia que él, el Ministro de Hacienda, presentó, fué sencillamente por no poder dar cuenta de estos bienes, en otros términos por su gran rapacidad. Y sin embargo, Ocampo se atrevía a escribir textualmente a Oseguera residente en París que los liberales "abusaban de la libertad y de sus armas para dar rienda suelta a los desórdenes de toda especie y para hundirse más en ese fango asqueroso del latrocinio".

Peor se pone el asunto si escuchamos a Guillermo Prieto, ya el 18 de marzo de 1861. A los tres meses después de haber entrado el gobierno y de percibir lo más grueso de la incautación, declaraba que el deficiente mensual era de cuatrocientos mil pesos. El 22 de mayo, o sea cinco meses después de haber ocupado, según él y son sus palabras, más de sesenta y dos millones de bienes eclesiásticos (capital y fincas); Juárez proclamaba la bancarrota nacional pidiendo recursos al Congreso y luego exigiendo un préstamo forzoso de setecientos mil pesos. Jamás Gobierno alguno de México dispuso de tales recursos ni los quitó más rápidamente. Y cuál si esto fuera poco, dos semanas después, el 4 de julio, expidió el Congreso la siguiente ley de rapiña: "Se faculta al gobierno para que se proporcione recursos de *cualquiera manera* con el fin de destruir a la reacción".

Había tal despilfarro, tal ineptitud, que los actos más vergonzosos tenían lugar. Un manifiesto circuló en esos días, del señor Basilio Pérez Gallardo, en que daba cuenta a la Nación de haber renunciado la administración de los bienes confiscados porque en cuarenta días tenían los administradores de tales bienes, entregados al gobierno catorce millones de pesos y no había ni con qué cubrir el haber diario de la guarnición.



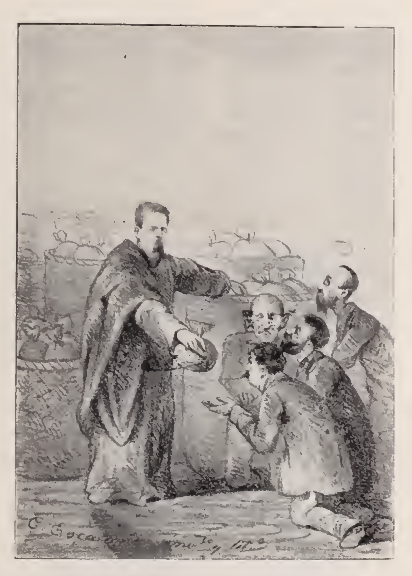
Fig. 404.—Caricatura liberal. Pinta el mal manejo de la Hacienda Pública en tiempo de Juárez.

Don Manuel Payno, en un escrito apologético, o sea de propia defensa, que publicó en 1862, dice: "Contra lo que nos acaban de afirmar los dos oficiales encargados, que sólo produjo la venta de los bienes del Clero seis millones de pesos, no parece sino que quieren hacerse cómplices de la pérdida de esos once millones". Añade en ese mismo escrito: "No podemos defender la enajenación de una parte de esos bienes hecha por el Gobierno a compañías de extranjeros que han restablecido, con perjuicio del público, el monopolio que precisamente se proponían atacar en las leyes de Reforma". Hasta aquí Payno. Pero no sólo desaparecieron en un instante del Erario Nacional los millones producidos por la venta de las dos mil setenta y ocho fincas rústicas y urbanas que formaban los bienes de la Iglesia en México, sino también las considerables sumas

producidas por la plata, oro y alhajas de que se despojó a las iglesias. La plata, sólo de los conventos de la capital, ocupada por la fuerza de Juárez, según dato proporcionado por el ensayador de la Casa de Moneda, produjo al Gobierno ciento ochenta y seis mil pesos, y esto sólo la de la capital, pero considérase que lo mismo pasó en las capitales de los Estados y en todas las poblaciones donde alcanzó la garra juarista.

Por fin, Guillermo Prieto, después de declarar que el tesoro estaba exhausto, fué "*dimisionado*" del Ministerio, y según la prensa liberal, "por ladrón". Verdad es que Guillermo Prieto presentó una réplica y creemos en lo personal que más que falta de honradez, lo que ahí hubo fué el descuido tan propio de su carácter de poeta distraído y el haberse fiado patriarcalmente de otros empleados.

En marzo 31 escribía Degollado a Ocampo: "el señor Juárez no conoce la situación ni los peligros personales que lo cercan. Por un lado Zarco hace disparates inconcebibles: dió un decreto anticonstitucional exigiendo a los extranjeros una especie de cartas de seguridad y pasaportes que tiene prohibidos la Constitución. En todo reina por aquí una confusión espantosa y un descontento amenazador; mucho se dice que no tendrá efecto la reunión del Congreso porque dicen que el Sr. González Ortega quiere que se repitan las elecciones. Un síntoma mortal se me ha presentado en el Sr. Juárez y es: que Doblado influyó para que lo nombraran presidente en el Estado de Guanajuato. La menor caricia de este hombre es venenosa. He sabido algunas de las maldades cometidas en Morelia con ocasión de las elecciones. Espanta que haya violencias mayores cometidas a nombre de la libertad que las que se vieron en la época clerical. Probablemente saldrá Huerta gobernador de Michoacán; pero si así fuere, tengo la resolución de pedir que el nombramiento se declare nulo..."


Fig. 405.—Caricatura liberal contra Guillermo Prieto. Con cinco mil panes (los bienes de la Iglesia) se alimentan cinco hombres.

El Ministro de Inglaterra Mathews, y eso que era gran amigo de los juaristas, tuvo que escribir en 15 de mayo de 1861 a su gobierno oficialmente, las siguientes palabras: "Los recursos del gobierno provienen de anticipos hechos por los particulares o de bonos emitidos por sumas de consideración, pagaderos al fin de la guerra y de la venta actual de una gran parte de los bienes de la Iglesia, venta que se hace a 25, 20 y hasta 15 por ciento del valor que se les supone. Por los precedentes detalles comprenderá V. E. (Lord Rusell) a primera vista, la situación precaria de México y que son inevitables su desmembramiento y la bancarrota nacional *si no hay alguna intervención extranjera*".

La solución legítima a esas dificultades habría estado en separar de la revolución a todos esos bandidos, mas para ello Juárez tenia que deshacer todo su partido, y hasta los glóbulos rojos de esos adjudicatarios, uno de los cuales era el mismo Don Benito.

No pudiendo dar esa solución, Mr. Corwin, representante diplomático de los Estados Unidos en México, que ya desde aquel tiempo y por razón de la venta virtual hecha por Juárez, era un transmisor de órdenes de la Casa Blanca, ofreció a Juárez un préstamo que le ayudara a salvar la deuda que México tenía con los tenedores de bonos mexicanos. Los tales tenedores eran todos extranjeros y así Corwin desbarataba una de las causas de la intervención europea que ya se esbozaba en el horizonte. La condición era que Juárez diera en hipo-

tecas los terrenos baldíos de varios Estados de la frontera mexicana, haciendo notar que *pasarían a ser propiedad absoluta de los Estados Unidos,* si el reembolso del préstamo no se hubiese efectuado en seis años; y ya se encargarían los Estados Unidos, añadimos nosotros, de que en seis años el reembolso no se efectuase.

Lo que entonces se estaba fraguando en las tinieblas, vino a salir al público al año siguiente, en mayo de 62: "Habiendo el supremo Gobierno celebrado una convención con S. E. el señor Tomás Corwin, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, en virtud de la cual y como garantía de un préstamo se asignan los bienes nacionales que fueron del Clero y que no han sido redimidos, adjudicados ni cedidos, el C. Presidente dispone, que en el acto de recibirse esta comunicación cese desde luego toda venta o enajenación bajo cualquier título..." Los Estados Unidos *sí* recibieron bienes de la Iglesia.

Aun cuando en los discursos de la Alameda se dice a nuestro pueblo ínfimo que "Juárez nunca aceptó la mediación de los Estados Unidos, ni menos estas hipotecas", hombres tan liberales como Buenrostro y Genaro García confiesan, porque ya están a la luz los documentos, que Juárez sí estipuló la convención de Corwin y que de parte de Juárez si se ofrecieron en garantía los terernos baldíos existentes en la frontera. Esto además fué hecho con tanta precipitación, con tan mala fe que aun antes de someter ese convenio a la aprobación del Congreso, había Juárez dado libranzas contra el tesoro de los Estados Unidos por cuenta del préstamo proyectado en virtud de la proposición de Corwin. Juárez desistió de conseguir sus millones sólo cuando el Senado norteamericano se negó a ratificar la convención hecha por el Ministro.



Fig. 406.—Lic. D. Manuel María de Zamacona e Inclán.

También es de achacarse a Juárez, si de falta de patriotismo se trata, el convenio llamado Wike-Zamacona, o sea el que se hacía con Inglaterra, una de cuyas cláusulas decía: "Se autoriza a los agentes consulares ingleses en los puertos mexicanos, para examinar los libros y dar noticias de las diferentes aduanas marítimas, recibiendo directamente esos agentes, de los importadores, las asignaciones para los tenedores de bonos". Por parte de Juárez no quedó el firmar ese convenio, que según el mismo Vigil "hubiera equivalido a perder nuestra soberanía sin disparar un cañonazo, incompatible absolutamente con el honor y la independencia de la República".

El mismo D. Manuel de Zamacona, años más tarde, "tuvo la honra" de confesar que las condiciones impuestas por el Gobierno inglés eran poco conformes con la dignidad nacional.

La inmoralidad del juarismo, como suele acontecer, no se redujo a sólo materias pecuniarias: aquel su ejército venía sediento de sangre. Trabajo le costó al Embajador Pacheco y a varios miembros del cuerpo Diplomático alcanzar de González Ortega promesas de no derramar sangre en su entrada a la ciudad, y sin embargo, y aunque González Ortega sí las cumplió aquella vez, al llegar a la capital la persona de Juárez, volvió a recrudecerse la sed de sangre. En virtud de ella murió fusilado el general católico Trejo, así como en San Luis, el general Taboada.

El Congreso juarista, con la mayor naturalidad, compró el 5 de junio de 1861 cabezas humanas de católicos, ofreciendo diez mil pesos por las de los siguientes señores: Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajiga y Manuel Lozada. A los tres meses de publicado el decreto, fué fusilado, de orden de Carbajal, juarista, el general D. Marcelino Cobos, cortada su cabeza

del tronco del cuerpo, enviada en un *tompeate* a México y presentada el 10 de Diciembre de 1861 a los diputados, y por éstos fué aceptada con regocijo en los momentos de la sesión.

Por parte de Ocampo, la idea dominante era la antieclesiástica, no sólo figurando como parte muy directa en la rapiña de objetos sagrados, a que nos hemos referido, sino hiriendo lo más que pudiese a los eclesiásticos. Después de haber expulsado a todo el Cuerpo Diplomático, expulsó también al Nuncio Apostólico de Su Santidad, con la siguiente descortés comunicación: "No es de ningún modo conveniente al supremo Gobierno constitucional de la República, la permanencia de usted en ella, después que tantos sacrificios ha costado a esta nación el restablecimiento del orden legal, después de tanta sangre que se ha derramado en este suelo, y todo por el escandaloso participio que ha tomado el Clero en la guerra civil. Hoy que el orden constitucional queda establecido, el Excelentísimo señor Presidente ha dispuesto que Ud. salga de la República en un breve término, que sea el absolutamente necesario para preparar su viaje.—Dios y libertad.—Enero 12 de 1861. —Ocampo". Cinco días después ordenó el Gobierno al jefe de Policía, Faustino Vázquez, que notificase a los señores Arzobispo, Don Lázaro de la Garza y Ballesteros y a los obispos D. Joaquín Madrid, D. Clemente de Jesús Munguía, D. Pedro Espinosa y D. Pedro Barajas, que salieran de la capital dentro de tres días para marchar fuera de la República. Al llegar a este punto el Ministro de Justicia, D. Juan Antonio de la Fuente, presentó su renuncia, porque se conculcaba el poder judicial a quien competía el formar proceso y sentenciar si había motivo; tenía por ilegal y anticonstitucional esta usurpación de poderes.

El 21 de Enero de 1861, salieron los Ministros extranjeros, el Nuncio y los obispos desterrados, mas estos últimos, es decir, los obispos, fueron detenidos en Veracruz porque el partido liberal pedía una venganza más sangrienta. El Diputado Ignacio Altamirano, que todo lo debía a la Iglesia, exclamaba en el Congreso: "El Gobierno desterró a los Obispos en vez de ahorcarlos, como merecían esos apóstoles de la iniquidad". Por fin salieron del país a sus destierros, es decir, a cumplir sin proceso, sin sentencias y sin causa, la pena más grave después de la pena de muerte.

Ocampo llevó adelante su odio hasta contra las indefensas religiosas, cuyos conventos, aun por las mismas llamadas leyes de la llamada Reforma, eran respetadas. Pasando pues sobre todo lo escrito, la noche del miércoles de Ceniza presentáronse delegados del Gobierno a media noche, llamando a las puertas de trece conventos. Preguntados por los Capellanes o mayordomos por el objeto de su visita respondían que temiendo que estallase próximamente una revolución en la ciudad, trataban tan sólo de pasar a las azoteas y torres, para dar seguridad a las religiosas. Ya estando dentro, intimaron a aquellas buenas almas el decreto de exclaustración sin dejarlas llevar nada encima más que sus hábitos. A la puerta esperaban coches de alquiler que sosegadamente habían ido por orden del Gobierno a situarse a las puertas. En esta forma, las religiosas de trece conventos de la ciudad, suprimidos, despojados y robados; fueron transladadas a nueve conventos que ya tenían además sus propias moradoras. Tanto en esos trece conventos como en los de comunidades de varones ya disueltos, entraron a saco, no ya las tropas del ejército sino tinterillos y gente vestida del partido liberal, así fué como se deshicieron tantas y tan ricas bibliotecas que "recogieron", dice uno de nuestros sabios para que luego ellos o sus descendientes fuesen a venderlos al extranjero en donde ahora se encuentran. En forma análoga pasaron más de veinte cuadros, obras del gran Murillo que, con conocimiento personal de Juárez, fueron vendidos al extranjero, procedentes de dos conventos de Puebla; así pasó aquella grandiosa Custodia de la Catedral de México, que era admiración de todos por el arte y las riquezas que contenía. Todo este desorden extendido por la República entera vino a convertir a México en un país de desolación; el país más rico del mundo en plata metálica era el más pobre porque lo asaltaba precisamente su propio Gobierno. Si México quería pedir dinero prestado encontrábase con el Decreto de Usura, hijo de la inmoralidad de sus autores. El 15 de Marzo dióse un decreto por el cual quedaron abrogadas en toda la República las leyes prohibitivas del mutuo usuario: "En consecuencia, decía el artículo 20, la tasa o inte-

rés queda a la voluntad de las partes". Huelgan comentarios.

Juárez fué nombrado por el llamado Congreso, Presidente Constitucional. He aquí lo que escribe Linares a Doblado en junio 14 de 1861: "Mi apreciable amigo y señor: Por fin el día 11 ha sido declarado el Sr. Juárez Presidente Constitucional; mil incidentes se aglomeraron para que así sucediera y aunque era resultado que debía preverse, después de la suspensión de garantías en toda la República, siempre el golpe fué muy sensible y México se encuentra en un estado de descontento que yo no podría describir; conservadores y liberales todos están altamente disgustados. Jamás había visto una reprobación más general que la que ha recaído sobre esta elección. La misma Cámara está asustada de su obra; hoy se hizo proposición para que se solemnizara este acto y sólo fué aprobada por la diputación de Oaxaca".

Poco después escribía: "La situación del Sr. Juárez es tremenda y no sé cómo el hombre no ha abandonado mil veces el poder; se le ha cegado toda fuente de recursos y para adquirir algunos tiene necesidad de ocurrir a ruinosísimos contratos y que cometer odiosos atentados; ha dado doscientos mil pesos de la Aduana de Veracruz por cuarenta mil, ha vendido el primer tercio de la contribución del uno por ciento en ochenta mil pesos, en fin, ha impuesto préstamos forzosos que le han producido bien poco, no obstante la exacción violenta a que ha ocurrido. El Congreso le es hostil y muchos de los que reputaba amigos, ocupan hoy las filas de la oposición: hoy mismo se derogará la ley que suspendió las garantías, la que declaró el estado de sitio y la que facultó al Gobierno extraordinariamente en materia de Hacienda. Este triple voto de censura no será sin duda más que un preliminar de medidas más enérgicas y severas contra esta administración tan estúpida como rapaz. Una numerosa reunión de diputados ha redactado una exposición, pidiendo al señor Juárez su inmediata separación del poder como único remedio para salvar a la nación de los inmensos males que están por venir".

La paz de la República, por lo tanto, estaba muy lejos de aparecer por ningún lado, y sólo con palpable mentira podía afirmarse tal paz por la prensa juarista y por el Ministro de Relaciones Zarco, periodista verboso, de lo más funesto que ha producido el país.

Verdad es que Miramón había escapado, disfrazado de marinero francés, gracias a la protección de un barco de esta nacionalidad que se encontraba en Veracruz; pero, como ya hemos dicho, Zuloaga, Márquez, Mejía y José María Cobos, con otros jefes y subjefes, no soltaron la bandera de sus altos principios y fueron triunfando a veces, siendo derrotados otras, pero conservando siempre el fuego sagrado. Aparte de estas guerrillas, merodeaban por el país las partidas de soldados del ejército disuelto que ya no sabían vivir vida pacífica ni bajo techo. Por este capítulo también el número de crímenes de bandidaje se aumentó inmensamente en aquel año de Juárez.

Los indios del norte, entre tanto, sobre todo en las comarcas de Sonora, con armas que les pasaban los americanos, con la intención posiblemente de que Juárez viniese más fácilmente a acceder a las demandas de Corwin, seguían invadiendo y asaltando las poblaciones, forjando una cadena de episodios horripilantes y que merecen historia aparte si hay un valiente pendolista que se encargue de ella.

Los mismos liberales, entre sí, estaban muy desavenidos: González Ortega alegando lenidad e incapacidad en Juárez, le tiró a la cara la cartera, quedando con él, desde entonces, en pugna, a veces sopalada, a veces abierta. Melchor Ocampo también había dimitido, o lo habían hecho dimitir, igual pasaba con Guillermo Prieto. Degollado era arrojado del ejército por sus torpezas y sustituído por Parrodi, y ya se marcaban muy distintamente dos partidos que amenazaban una nueva revolución dentro de la misma comunión liberal.

La causa por la cual dimitió D. Guillermo Prieto, fué porque a propósito de vindicarse de malversación de fondos, con su típica ingenuidad soltó al público toda la secreta y sórdida dilapidación que se estaba haciendo de las ingentes incautaciones acabadas de hacer por el juarismo. Contiénese en la circular del propio Ministro de Hacienda, fechada en 18 de marzo de 1861, donde confiesa que no obstante la escandalosa adjudicación, el Erario estaba exhausto y algo peor, puesto que su déficit *mensual* era de cuatrocientos mil pesos.

Manifiesta la inversión torpe de las rentas aduanales y luego pasa a hablar de los bienes del Clero: "Las concesiones hechas en Veracruz a los denunciantes consumaron muchos de sus negocios de un modo irrevocable y por cientos de miles de pesos; de suerte que, sin tener percepciones el tesoro, ha reportado el Ministerio el odio de disposiciones que ni dictó ni estaba en su posibilidad desconocer.

"Los vencedores, con muy honrosas excepciones, querían que se declarase botín de guerra esa riqueza nácional y que el Ministro, a título de hombre de partido, disimulara el saqueo e hiciera dádiva de esos cuantiosos bienes como de una propiedad particular. El tenedor que compra al Clero, el inquilino, el adjudicatario, el denunciante, todos vinieron, con derechos más o menos perfectos, a reclamar al Ministerio ese interés en que todos tenían puestas sus miras y esperanzas.

"En pié de revolución, más y más elevado el presupuesto militar por la presencia de las tropas que vinieron de toda la República y sin otro recurso que la desamortización, se trató de aprovechar cuanto se presentaba para acudir a necesidades tan indeclinables y se admitieron redenciones de bienes de los Estados, como los Estados lo habían hecho de intereses correspondientes al Gobierno; porque no por una cuestión de liquidación se había de dejar perecer la causa; y porque no era posible otra combinación alguna que ofreciera menores inconvenientes.

"En Puebla, los cuantiosos bienes del clero no producen quince mil pesos mensuales y hay un deficiente de cincuenta mil".

Esta franqueza de Guillermo Prieto fué lo que le hizo saltar del Gabinete. Para nosotros es una preciosa confesión de parte, muy en armonía con el testimonio correlativo de D. Manuel Payno, bien adentrado a la sazón, en asuntos hacendarios. En febrero anterior, ya él había dicho, después de un cálculo serio, que la venta de los bienes del Clero no produjo más que seis millones de pesos y que el Ministerio "en consecuencia no reportaba la responsabilidad de haber dilapidado los veinticinco millones a que ascendía la propiedad de la Iglesia, según los datos establecidos por el mismo Gobierno de Juárez". No hay lógica, bien se ve, en este raciocinio de Payno, y él mismo lo hace ver a pocos pasos cuando asegura que las expresadas enagenaciones, tenían por principal objeto formar en los intereses creados de los juaristas un apoyo para la revolución, o en otros términos, que el partidarismo tenía que sostenerlo apoyando el latrocinio particular.

No sólo el fracaso económico iba minando el ya menguado crédito del abogado zapoteca, sino que su misma situación política apareció por aquel entonces, abril de 1861, formidablemente batida en el informe que el licenciado D. José María Cuevas rindió ante la primera sala del Tribunal Superior. En el párrafo 17 de tan apreciable documento leemos: Los acontecimientos posteriores al golpe de Estado (el de Comonfort) privaron al Gobierno aun del derecho que pudiera tener para castigar a los mismos que cooperaron a ese golpe. El tribunal me permitirá desenvolver un poco este pensamiento. Pareciendo al Gobierno de Veracruz que no bastaban las reformas que se habían hecho en materias religiosas hasta 1857, se resolvió a hacer las demás que completaban el programa del partido liberal. A pesar de que en el Congreso Constituyente no fué admitido el artículo sobre tolerancia religiosa, el gobierno de Veracruz (Juárez) la decretó, estableciendo además una tan absoluta independencia entre la Iglesia y el Estado, que se rompieron todos los vínculos que unían a la una con el otro; a pesar de que reducidos a capitales los bienes eclesiásticos por la ley Lerdo, aseguraba el dominio de ellos a la Iglesia, el artículo 27 de la Constitución; el gobierno de Veracruz declaró que pertenecían a la Nación; a pesar de que la Constitución no sólo reconoció el juramento, sino que lo exigía para el valor o solemnidad de algunos actos, fué abolido por el gobierno de Veracruz; a pesar de que la ley sobre matrimonio civil altera todas las bases de nuestra legislación en este punto, fué expedida por el mismo gobierno de Veracruz en ejercicio del poder que la Constitución exclusivamente concede al Congreso General. Cualquiera que sea el juicio que se tenga acerca de estas leyes... debo observar que desde que el gobierno puso a un lado la Constitución para llevar las reformas hasta el punto a donde las llevó, dejó el carácter de Gobierno Constitucional, tomando el de

jefe de una parcialidad que se ponía enfrente de la otra. Pasa como axioma entre los publicistas que "en el momento que el jefe de una sociedad ataca la Constitución del Estado, rompe el pacto que lo ligaba con el pueblo y éste recobra su libertad". El jefe de la sociedad se coloca entonces en el mismo caso en que está el que abdica o abandona el poder público, porque desde ese momento entra en la clase de un particular, respecto del que, la resistencia no puede ya calificarse de una rebelión... El vencedor podrá castigar a los vencidos con el poder que la haya dado su victoria; *pero no con el que ponga en manos suyas la Justicia,* porque esa no permite que pueda castigarse a uno por haber violado la Constitución, cuando la violó también el que pretende castigar".

A la luz de tan incontestable lógica, Juárez apareció en toda su desnudez política bajo este nuevo título de ilegitimidad en el poder que usurpaba. Y tantas veces invalidó su presidencia, si alguna existiera, cuantas veces conculcó la Constitución, según el magistral raciocinio que acabamos de copiar. Aparte de estos capítulos de invalidez, tuvo otros en épocas posteriores, entre los que se cuentan la flagrante violación de los estatutos constitucionales, cuando en 1865 siguió ocupando una silla que, por derecho juarista, correspondía a González Ortega.

No tuvo Juárez respuesta, ni pudo tenerla, contra todas estas justas inculpaciones sobre usurpación del Supremo Poder. Su reputación, aun entre los mismos suyos, tenía que estar a muy bajo nivel.

CAPITULO LXV

EL CAOS PIDE LA INTERVENCION

Fusilamientos de Ocampo, Degollado y Leandro Valle. — Altamirano Contra la Paz. — Los Conservadores Forzados a Defenderse. — Vidaurri Describe la Situacion del Pais. — Payno Condena la Reforma. — Ambiciones de González Ortega y Pertinacia de Juárez. — Fracasos en Hacienda. — Exigencias del Ministro Ingles.

EL tres de junio de 1861 fué fusilado Melchor Ocampo. Lo aprehendió en su hacienda de Pomoca el famoso tuerto Cagigas que por cuenta propia, trabajaba en aquel rumbo, dizque a favor de la causa conservadora. Condujo a su prisionero a la cercana hacienda de Tepetongo donde lo quería ejecutar. Impidiólo vigorosamente el licenciado D. Juan Cuevas y Estanillo, hijo del propietario de la finca. Antes hizo que Ocampo descansase y tomase algún refrigerio; no quería hacerlo este último temiendo ser envenenado y hubo D. Juan de tomar algunos sorbos de la misma jícara antes que D. Melchor, para sosegarlo. Cuevas, aunque conservador limpio, no abandonó a Ocampo desde aquel momento hasta el de su muerte procurándole cuanto bien pudo. Fué la caravana hasta Tepeji.

D. Félix Zuloaga, que ante los restos del partido conservador seguía siendo el Presidente de la República, se hallaba entonces en Huapango, cerca de Arroyo Zarco. Vióse apremiado por un fuerte grupo de oficiales conservadores que pedían que Ocampo fuese inmediatamente ajusticiado. Zuloaga, con dignidad y firmeza se rehusó a hacerlo mientras no fuese condenado a muerte si así resultaba, de un competente tribunal y después de una justa defensa.

Ocampo fué puesto bajo la custodia del general Antonio Taboada y llevado a la hacienda de la Cañada, distante media legua de Tepeji, adonde se dirigió Zuloaga, Márquez y los demás jefes. A poco llegó a Tepeji el coronel liberal León Ugalde, ignorando que allí se encontraban los conservadores. Aprehendido y juzgado Ugalde, Zuloaga dió orden para que, después de prestados los auxilios espirituales, fuese pasado por las armas. Entonces el general Márquez, que fué quien recibió esta orden de Zuloaga, se levantó de la mesa, salió un instante y dió una orden verbal a su ayudante D. Antonio Andrade para que la comunicase al general Taboada. A poco llegó el referido ayudante con este recado en alta voz: "Ya está cumplida la orden del señor Presidente y fusilado el señor Ocampo". Zuloaga, sorprendido y exaltado, exclamó dirigiéndose a Márquez: "Se ha cometido una iniquidad que yo no he ordenado: diga usted quién ha dispuesto este fusilamiento". Márquez contestó que allí había habido una equivocación, que él había transmitido orden de muerte contra Ugalde, pero que como no se le había indicado el nombre de éste al ayudante, y como en poder de Taboada no había otro preso más que Ocampo, al recibir la orden verbal de que se fusilase al prisionero, Ocampo fué la víctima de la equivocación.

Fué fusilado el desventurado Don Melchor entre la hacienda de la Cañada y llano de San Francisco, en un lugar llamado Atonguillo. Don Juan Cuevas y otros amigos hicieron lo posible para que siquiera en aquella hora se arrepintiese de sus pecados y salvase su alma, mas todo fué sin fruto, murió impenitente y con una enor-

me cuenta de impiedades para con Dios y de traiciones para con su Patria.

Por más que Ocampo mereciese la pena de muerte, fué un crimen fusilarlo sin previo proceso y fué, además, una torpeza, porque de ese proceso era seguro que habían de resultar muchas noticias condenatorias del juarismo.

Don Félix Zuloaga ciertamente no tuvo la culpa de esa omisión de proceso. Márquez fué culpable, por lo menos, de una suprema ligereza en la trasmisión de la orden, equivocando o callando nombres. Taboada fué igualmente ligero o cómplice, por no haber exigido, en caso grave, una orden *por escrito*. Contra Márquez hay dos sospechas: una, que no obsequió lo posteriormente mandado por Zuloaga con respecto a Taboada y al ayudante Andrade: ninguno de los dos fué juzgado. El primero siguió al mando de la brigada de caballería, y el segundo, en su empleo de ayudante. ¿Pero por qué Zuloaga, superior de Márquez, no insistió en que se procesase a los referidos Taboada y Andrade? En segundo lugar, en las palabras de Márquez hay contradicción: a Zuloaga le contestó que allí "había habido una equivocación lamentable" y en carta escrita el 3 de junio a D. Nicanor Castillo, le decía: "Tengo el gran pesar de manifestar a usted que su carta llegó tarde. Hoy, a las dos de la tarde, el Presidente Zuloaga terminó el negocio sin que yo tuviera en esto ingerencia alguna". Frase en que Zuloaga aparece autor y no la equivocación.



Fig. 407.—General Leandro Valle.

La verdad es que, aun después de leída la defensa que Márquez hizo de su propia conducta, no se ve claro quién fué el responsable de esta grave culpa, que consiste en ejecutar a un mexicano, por criminal que sea, sin el previo proceso.

Los rojos de México, aunque pocas semanas antes eran enemigos del enemigo de Juárez aprovecharon su muerte para excitar a sus consabidas plebes de los barrios de México hasta el paroxismo, pidiendo nada menos que se fusilase a todos los conservadores que tenían presos, así como a D. Adolfo Cagigas, sólo por ser hermano del que apresó a Ocampo, al Dean de México, Moreno Jove, y a la señora del general Zuloaga, Doña María Palafox de Zuloaga. Guillermo Prieto, hecho un loco por esas calles, excitaba a las turbas sin saber a punto fijo ni lo que pedía.

Don Santos Degollado, a quien Juárez tenía encerrado por celos y envidias, no menos que por las torpezas y dislates de Degollado; se presentó en las Cámaras pidiendo que se le soltase para ir a escarmentar a esos malhechores. Pero como los "malhechores" eran esta vez los generales Márquez y Gálvez, muy superiores a Degollado, lo atraparon cerca de Huizquilucan, debido a la falta de precauciones con que siempre caminó ese mal sacristán y peor general, que ahí mismo cayó atravesado por una bala de fusil. De lo cual se alegró grandemente Don Benito Juárez. Los conservadores en realidad salieron perdiendo con la muerte de Degollado, quien por sus continuas torpezas y cobardías, más bien parecía que había trabajado por ellos que contra ellos.

También Leandro Valle, otro "vengador" de Ocampo, cayó prisionero en el Monte de las Cruces y fué fusilado como él mismo escribía a sus padres "en justa revancha". Todas estas tres muertes tuvieron lugar en veinte días, del 3 al 23 de junio de 1861.

La pasión cegó a los conservadores: si en vez de tener muertos a esos tres hombres los hubiesen conservado a buen recaudo con las correspondientes amenazas, los resultados, aun militarmente hablando, hubiesen sido más efectivos.

Desde entonces la historia político militar de México se convirtió en una serie de recíprocas venganzas y de los consiguien-

tes fusilamientos de cuantos jefes y oficiales de ambos bandos caían en manos de sus respectivos contrarios.

No faltaron de entre la misma prensa liberal, de entre los miembros del Cuerpo Diplomático y aun del seno mismo del Congreso, quienes propusieran un arreglo que diese fin a tan ominosa exhibición de crueldades. Uno de los principales culpables de que no se llevase a cabo tan humana y sensata proposición, fué el diputado Ignacio Altamirano.

Los conservadores se certificaron una vez más de que no se les concedía otro camino que el de entregarse a discreción de enemigos que no conocían la nobleza, o el camino de defenderse y... continuar la lucha. La guerra, en consecuencia, tenía que seguir porque los juaristas ponían a toda la Nación en el caso de tener que defenderse. Todavía entonces un arreglo decoroso con la Iglesia hubiese impedido el derramamiento de sangre y catástrofes que subsiguieron y aún perduran hasta nuestros días, pero ese arreglo se rechazó.


Fig. 408.—D. Higinio Núñez, Ministro de Hacienda.

El 20 de junio de 1861, cuando D. Santiago Vidaurri estaba todavía de lleno en el partido liberal y como uno de sus principales jefes, escribía así a Comonfort: "...causas radicales nos llevan al abismo. Discordia entre liberales y por causas y fines muy miserables, espantosa anarquía, pobreza absoluta y bancarrota, vandalismo, inseguridad, en suma una verdadera disolución social; esta es la situación de México, la triste realidad, por más que digan lo contrario los ilusos y lo aparenten los malvados. Mejor que conocer, siéntese tan horrendo malestar, y usted sabe que el sentimiento jamás se equivoca, excepto cuando se sueña...

"La nación necesita y quiere verdad sobre su presente y futuro cuando no tiene ninguno en qué apoyarse, ni ve un pensamiento salvador en medio de tanto desorden, causado por el imperio absoluto de las pasiones. El gobierno no es nada donde las turbas políticas dominan: el Congreso que era la esperanza, casi agravó la situación. Todas las ilusiones hanse evaporado y el desengaño acerbo de lo que pasa: un partido que no tiene pies ni cabeza y que cada día se divide más tendrá que sacudir en lugar de realizar su programa de reorganizar el país y esto, para mí, es inevitable por más que la multitud de sus fracciones tengan la desvergüenza de estar predicando progreso y reforma, cuando verdaderamente han reformado el orden público y las buenas costumbres, por supuesto con el desorden e inmoralidad que aun los ahoga.... ¿Dónde están los bienes del clero y sobre todo dónde está la paz y los beneficios? Medio año llevan de reformar y ya estamos viendo el efecto diametralmente opuesto, de modo que si sigue la Reforma, el país se acaba". Hasta aquí Vidaurri.

Cada vez se ponía más de relieve la falta de constitucionalidad en los que tanto blasonaban de ella. Cuando D. Manuel Payno, prisionero por haber aconsejado a Comonfort su famoso golpe de Estado en 1856, produjo su defensa, no dudó con gran valor civil de gritarle a Juárez y luego dar a la estampa las siguientes frases: "Los actos todos que forman nuestro actual derecho positivo, son actos políticos, pero de ninguna manera constitucionales. Mis jueces me permitirán que les ruege que pongan la mano en su corazón y me digan con la conciencia de hombres honrados si su existencia es rigurosamente constitucional. El Congreso que ha sancionado hasta ahora, con el apoyo de su silencio, las leyes de Reforma, es hijo también de la Reforma, pero de ninguna manera de la letra estricta de la Constitución".

En agosto de 1861 el gabinete de Juárez sufrió una conmoción interna; González Ortega se envaneció desde un pequeño triunfo que obtuvo contra Márquez en Jalatlaco. Su partido, que ya le había hecho

concebir sus primeras aspiraciones a la Presidencia de la República, le preparó una entrada triunfal, con la deliberada intención de que Juárez se sintiese pequeño, triste y desairado, y que en fuerza de esta derrota psicológica se despeñase al abismo de su renuncia o suicidio político. Uno de los que más trabajó en este sentido fué el ingrato Altamirano, quien llegó a decir en un discurso: "No habiendo salvado la situación el Gobierno, desmerece nuestra confianza y le desarmamos. Este es un voto de censura, y no sólo al gabinete, sino también al Presidente de la República que en medio de tanto desconcierto, ha permanecido firme, pero con esa firmeza sorda, muda, inmóvil que tenía el dios Términos de los antiguos... Se necesita otro hombre en el poder. El Presidente haría el más grande de los servicios a su Patria retirándose, porque es un obstáculo para la marcha de la democracia".

Pero ni por esas. Juárez había de estar compenetrado toda su vida con la silla presidencial y no, como se dice hasta la saciedad, por la tenacidad de su carácter; sino por deseos de los Estados Unidos, con quienes contrajo muchos compromisos desde 1851.

Para dar alguna esperanza y quitar algunos arrestos a los orteguistas, calificados por el mismo Juárez como "una bola de léperos"; discurrió nombrar a González Ortega Presidente de la Suprema Corte. Pronto salió del puerto González Ortega para ponerse al frente de las tropas que se habían de enfrentar contra Márquez, Lamadrid, Taboada y demás valientes jefes conservadores que cada día ganaban terreno y lauros de victoria.

Juárez, sospechando y con razón, que González Ortega, bien armado, era un peligro para su silla presidencial, le negó los recursos exorbitantes que éste requería en tono de reproche y forzó de esta manera la salida de su peligroso contrincante, que desde entonces hasta la muerte le conservó el más profundo rencor.

La Hacienda Pública era un desastre, fracasó el ministro Castaños, fracasó Don Higinio Núñez y no por falta de talento, sino porque era materialmente imposible saciar la voracidad del juarismo. Estas penurias llevaron al Gobierno a dar otro paso peligrosísimo que, a poco andar, tuvieron que deshacer, con mengua del decoro nacional. Nos referimos a la ley de suspensión de pagos de 17 de julio en la que el Gobierno declaraba *urbi et orbi* que suspendía los pagos a las potencias extranjeras.

Las potencias extranjeras que eran, en el caso, Inglaterra, Francia y España, pusieron, como es natural, el grito en el cielo. Nunca nos han servido las tales potencias extranjeras más que para cobrar con exceso insultante los dineros que sus nacionales han perdido, de una manera u otra, en nuestro país, dineros que no son sino una mínima parte de lo que esos mismos exactores han arrancado de nuestro comercio, de nuestros campos y de nuestras minas.

El ministro inglés Wyke dirigió una nota al gobierno de Juárez en términos duros y ofensivos, puesto que no solamente amenazaba con la intervención de las rentas aduanales, sino que exigía que los libros de registro en las diferentes aduanas marítimas fuesen revisados por agentes de su Majestad británica. Don Manuel Zamacona e Inclán, ministro juarista de Relaciones Exteriores, dió pasos favorables a las pretensiones británicas, lo que le valió echarse encima a nuestro Congreso, y esta vez con mucha razón. Zamacona quiso renunciar, lo que no fué permitido por Juárez y en esta situación volvió a dirigir una segunda nota al Congreso. Insistía mucho Zamacona en que México debía conservar a todo trance su unión con Inglaterra y con los Estados Unidos como simpatizadores de los ideales juaristas. Esta fué una confesión del plan político de Juárez y de su vasallaje norteamericano.

CAPITULO LXVI

SE PREPARA LA INTERVENCION

Informa el Ministro Juan Antonio de la Fuente. — El juarismo causa de la intervención. — El grupo de desterrados en París. — Miramón opuesto. — Cartas de Miranda y Márquez. — Espíritu dominante en los gabinetes europeos. — Napoleón y Seward. — Se firma el contrato. — Se empieza a hablar de Monarquía. — Primeros pasos con Maximiliano. — Los soberanos de Austria y Bélgica. — Preparaciones secretas de Bonaparte. — El Almirante Rubalcava en Veracruz. — Prim, Miramón y Miranda en la Habana. — Actitudes varias de los conservadores. — Hidalgas líneas de Maximiliano a Gutiérrez Estrada.

URGIA Zamacona el arreglo con Inglaterra porque había recibido noticias por medio de nuestro Ministro en París, señor de la Fuente, de que, en efecto, las tres potencias, Francia, Inglaterra y España, se estaban uniendo para, de mancomún, exigir la reparación de sus pretendidos agravios y la satisfacción de sus deudas.

Muchos factores intervinieron en la formación de esta triple alianza, que vino a ser como el primer acto de la importantísima tragedia de la intervención y del Imperio. Los que, más que nadie, la procuraron fueron los juaristas con sus incesantes actos de desorden y opresión. Los poderes públicos habíanse convertido en un bandolerismo organizado, con el que era imposible la vida pacífica y el progreso.

Si la intervención permanente, como juzgaban nuestros hombres de bien, no podía ser en realidad un remedio, la intervención con carácter de extrictamente *transitoria*, era de desearse y aun de procurarse. Ya desde la primera época de Juárez, en 1858, la deseaba su propio amigo y admirador Forsyth, como dejamos escrito. Degollado y Lerdo no veían más remedio que la intervención. La deseaba, pero de otro rumbo, todo el México pacífico y de manera más eficaz, la deseaba y procuraba en el extranjero un grupo de políticos nuestros, aristócratas, desterrados en diferentes cortes europeas.

Entre los principales, podemos nombrar, ante todo, a D. José María Gutiérrez Estrada, monarquista convencido, quien desde hacía veinte años, con la mayor buena fe del mundo y con argumentos que nadie ha contestado, publicó muchos y valiosos documentos en ese sentido. Más activo que él, D. José Manuel Hidalgo, carácter insinuante y persuasivo, aunque ligero, fué el que realmente puso en juego, primero, a sus compatriotas, y luego, a los gabinetes y monarcas que entraron en el asunto. El general D. Juan Nepomuceno Almonte, con su inglés muy bien sabido, con sus oropeles militares y desmesuradas ambiciones, tomó buena parte en la empresa. No así Don Miguel Miramón, quien sólo quería sacar de España armas y dinero para reanudar su campaña en sentido *puramente mexicano y puramente católico*. Lo mismo que Miramón, pensaba en México D. Leonardo Márquez. Recibió este una carta del famoso Padre Don Francisco Javier Miranda, hombre de mucho temple y de muy nobles intenciones, en la que le decía, ya el 22 de noviembre de 1861, cuando el negocio de la intervención estaba muy avanzado, lo siguiente: "...al procurar (los aliados europeos) sus intereses, buscan, si bien se mi-

ra, los nuestros, porque nosotros hace mucho que andamos en pos de un orden político que no hemos podido obtener y hemos anhelado la paz y la seguridad que han desaparecido completamente, sin que podamos al menos prometernos recobrar esos bienes en medio de tantas aspiraciones inicuas, en medio de tantos horrores políticos y sociales y en medio de esa inmoralidad y perversión que nos consume... Si nosotros no nos aprovechamos de la ocasión que se nos presenta para constituirnos sólidamente; o nos debemos resignar a perecer bajo el bárbaro partido que representa Juárez, o a ser presa tarde o temprano del Norte... No creo por demás advertirle, que se desea que todo se haga *sobre la base de la voluntad nacional,* procurando antes sacarla de la esclavitud demagógica que la oprime".

Márquez contestó: "Teniendo presente que las naciones de que se trata no abrigan la idea de una conquista, ni piensan menoscabar en lo más pequeño la independencia y la dignidad de México, sino que sólo quieren asegurar las personas y los intereses que aquí tienen comprometidos, estableciendo un orden de cosas duradero, que es lo mismo que nosotros hemos pretendido siempre, creo, señor doctor, que por parte de los hombres de bien y de los que amen verdaderamente a su Patria, no puede haber obstáculo que se oponga, supuesto que se trata del bien de ella". Este era el sentir de Márquez, pero añadió, y en esto salió profeta, que de hecho no habría de consolidarse la tal intervención.

Fig. 409.—El Emperador y los Archiduques de Austria.

Por parte de los gabinetes de Francia y de Inglaterra, las deudas de sus naciones y los supuestos agravios, no eran más que un pretexto para sus ulteriores miras completamente políticas, aunque lo contrario aseverasen. Lord Palmerston, jefe del gabinete británico, quería una institución monárquica en México para contener la expansión y poderío de los Estados Unidos. Napoleón III quería también monarquía, manejada por él y quería también, aunque lo negaba, una gran porción de terreno en Sonora, cuyas riquezas mineras auríferas se habían exagerado hasta el delirio por la judería francesa. España, que era la que más protestaba de su pureza de intención, también tenía miras políticas y se soñó por allá, con un trono en México que les hubiera evitado la guerra carlista y otros excesos.

Naturalmente, en todas las tramitaciones y en toda la documentación oficial, protestaban los aliados hasta la saciedad contra planes políticos o conquistas; que de lo contrario, se hubieran enajenado los ánimos de ese grupo de mexicanos, agentes en las cortes de Europa y, hablando en general, la de todo mexicano bien nacido.

Convenía a los aliados apresurar su golpe, aprovechándose de la coyuntura que les ofrecía la sangrienta guerra de Norte contra Sur, en que, muy edificantes, se estaban consumiendo los Estados Unidos de Norte América. Porque era cosa cierta y averiguada que esta nación, en cuanto pudiese, había de impedir toda intervención europea que le quitaría ese predominio sobre México, predominio que les había puesto en las manos el juarismo. El Ministro de España en Wáshington, Tassara, así lo había escrito a su gobierno y se confirmó con la respuesta que el mismo Ministro de Estado norteamericano, Mr. Seward, dió a la invitación que le hizo la Triple Alianza. No podía Seward en esas circunstancias levantar la voz ni hablar de la doctrina Monroe, porque harto hacía el gabinete de Wáshington con sostener sus propias debilidades. Respondió que los Estados Unidos preferían mantener la política tradicional recomendada por Wáshington que les prohibía entrar en alianzas con las naciones extranjeras. Manifestaba, además, Seward que los Estados Unidos preferían

pagar los intereses de las deudas mexicanas para con Europa. A este fin, en efecto Corwin, ministro de los Estados Unidos en México, por instrucciones del gobierno americano, propuso a Juárez, como queda dicho, el pago de esos intereses, pero a condición de que México hipotecase a los Estados Unidos partes muy ricas del territorio nacional, bien seguros de que México nunca había de poder devolver las sumas prestadas.

No hicieron caso a tales ofrecimientos los de la Triple y esto prueba que no eran precisamente las deudas las que los movían, sino fines ulteriores. Por eso se pusieron en movimiento fuerzas militares de mar y tierra, y se firmó el contrato el 31 de octubre de 1861 por los tres plenipotenciarios Isturiz, Flahaut y Russell, contrato que en términos generales se reducía a unir sus fuerzas para solos los efectos de indemnizarse y protestando solemnemente en su artículo segundo que: "Las altas partes contratantes se obligan a no buscar para sí mismas adquisición de territorio, ni ninguna ventaja particular y a no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nación mexicana, para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno".



Fig. 410.—Leopoldo I, Rey de los Belgas.

Ya para entonces se habían dado, por todas las partes interesadas en esa intervención, pasos muy concretos para el establecimiento de una monarquía en nuestro país. La verdadera fuerza motriz era Napoleón III, por más que con él concurriese con buena y patriótica voluntad y la prestación de sus servicios, el mencionado grupo de mexicanos aristócratas y a últimas fechas, el señor Obispo de Puebla, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos que se encontraba entre ellos.

Acordóse por los mexicanos monarquistas que Gutiérrez Estrada fuese el primero en entrevistarse con el Archiduque Maximiliano de Austria, una vez que el Duque de Aumale, candidato preferido por Napoleón III, se había rehusado de plano a aceptar la futurible corona mexicana. Con uno u otro pretexto, el ministro francés Thouvenel impidió que fuese Gutiérrez Estrada el comisionado, por lo que tuvo que ir a verse con el Archiduque el Encargado de Negocios de Austria en París, Mullinen.

El 18 de septiembre de 1861 se puso éste al habla con Maximiliano, en Miramar; el Archiduque mostró su gratitud a los que le ofrecían el trono mexicano y contestó que aceptaría con tres condiciones; primera, que fuese llamado por el voto de la mayoría de los habitantes de México; que lo aprobasen, su hermano el Emperador Francisco José, así como su suegro el Rey Leopoldo de Bélgica; y tercera, que Francia ayudase con su ejército y su marina, no *sólo para su entrada, ni por tiempo determinado, sino hasta que se hallase bien consolidado y firme el trono imperial en México,* cual si desde entonces previese el joven príncipe que la lealtad francesa le había de fallar en los más necesarios momentos.

El Emperador Francisco José, no sólo no tuvo inconveniente ninguno en que su hermano aceptase, sino que se alegró y aun dió muestras de ello, puesto que, reales o verdaderas, él había creído ver en su hermano aspiraciones al trono del Sacro Romano Imperio y tendencias progresistas y aun había habido, por ambos capítulos, prenuncios de tempestad.

Leopoldo, Rey de Bélgica, padre de la Archiduquesa Carlota, recién casada con Maximiliano, dió también su correspondiente permiso y aun dijo que, de ser él joven, él mismo sería quien se pusiese al frente de esa intervención y de ese imperio. Así lo escribió años más tarde la Emperatriz Carlota en carta suya autógrafa que poseemos.

En cuanto a la primera condición puesta por Maximiliano, tomada en abstracto, era muy razonable y por parte de él muy caballerosa, pero era no conocer al pueblo mexicano y mucho más tal como había quedado tras las últimas políticas borrascas. La máxima parte de los mexicanos ni aun ahora mismo, tiene poder ni capacidad, ni ganas de elegir a sus propios gobernantes. Por muchos años aún, los electores mexicanos debieran ser, de preferencia, tan solamente un grupo no muy numeroso de ciudadanos a la vez que probos, moralmente fuertes, dignos y conocedores del país.

La última condición, relativa al apoyo de Francia, que en aquel tiempo era necesaria, dado el predominio de Napoleón III en el mundo político militar de su tiempo, estaba ya de antemano arreglada y resuelta. Oficialmente y ante los gobiernos de Inglaterra y de España, Napoleón III preparaba un moderado ejército, como para realizar los aparentes y oficiales fines: la indemnización. Pero con órdenes secretas, Bonaparte preparaba mayores fuerzas, como se vió en el decurso de los acontecimientos. Si hubiese tenido vista más perspicaz, habría preparado lo doble o lo triple para no hacer, al cabo de cinco años, el desairado papel de retirar a sus valientes franceses ante las amenazas del Secretario de Estado Americano, Mr. Seward.



Fig. 411.—D. Juan Prim.

El Rey de Bélgica, aprestó también sus legiones que, como tenía que ser, se movieron de acuerdo, o a las órdenes del Emperador de los franceses.

España fué la primera en presentarse ante las playas de San Juan de Ulúa el 8 de diciembre de 1861 al mando del Almirante Rubalcava. Fondeó frente al puerto de Antón Lizardo la escuadra española compuesta de once buques de guerra y de varios transportes. De acuerdo con el Comandante francés, intimó la rendición del puerto, siempre pretextando que no traía la escuadra a su mando ninguna finalidad que no fuese la de indemnización de sus nacionales.

Don Ignacio de la Llave dobló las manos y evacuó la plaza, probablemente lamentándose de que no estuviese allí una escuadrilla norteamericana semejante a la que le había dado el triunfo dos años antes, sobre la flotilla de D. Miguel Miramón.

Desembarcaron, pues, los españoles y esperaron a los aliados y al general en jefe de toda la expedición peninsular que fué, por desgracia, Don Juan Prim, conde de Reus, catalán atrabiliario, hombre peligroso en su propia patria y sumiso ejecutor de los planes masónicos.

Cuando Prim se detuvo en la Habana, de camino para México, fueron a visitarlo el P. Miranda y D. Miguel Miramón. Le manifestaron la conveniencia de que se dirigiese a Zuloaga, Presidente Conservador, y no al gobierno juarista. Mas, con gran dolor de ellos, recibieron una clara respuesta de Prim en sentido contrario y una impresión intuitiva de lo que en efecto pasó, o sea de que España en nada ayudaría a la buena causa de los mexicanos y se mantendría sólo a la defensa de los bienes materiales de sus súbditos en la República Mexicana.

Entre tanto, la actitud de los conservadores era unánime y serena: siempre dieron por un hecho indiscutible que los aliados europeos no venían con fin de conquista ni de dominio, que no eran enemigos del país, ni tampoco venían contra el Gobierno conservador, pues éste sí quería pagar las deudas y por eso había cumplido el tratado Mon-Almonte; sino que venían únicamente contra el gabinete juarista porque se había negado a pagarles y satisfacerles. Poco después, no sólo se mostraron neutrales, sino verdaderamente aliados del ejército francés interventor, que al parecer, de buena fe, y sin pretender arraigo ninguno en nuestro país, se prestaba a

ayudar en la causa salvadora del pueblo mexicano.

Simultáneamente a la llegada de los españoles a México, el mismo dia 8 de diciembre, contestaba Maximiliano a D. José Gutiérrez Estrada las siguientes líneas que deben transcribirse todas, porque su luz ha de iluminar, hasta el patíbulo, la senda que corrió el infortunado Emperador: "Caballero: he recibido la carta firmada por usted y por muchos de sus compatriotas, que me han dirigido ustedes con fecha treinta de octubre. Me apresuro a darle a usted las gracias y le suplico las trasmita a esos señores por los sentimientos que manifiestan hacia mí. La suerte del hermoso país de ustedes me ha interesado siempre vivamente; y si efectivamente, como ustedes parecen suponerlo, aquellos pueblos, aspirando a ver fundarse allí un orden de cosas que por su carácter estable pudiera volverles la paz interior y asegurar su independencia política, me creyesen en estado de contribuir a asegurarles esas ventajas, estaría dispuesto a tomar en consideración los deseos que me manifiestan con ese objeto. Mas para que yo pueda pensar en tomar a mi cargo una empresa rodeada de tantos obstáculos, sería preciso, antes que todo, que yo estuviera bien seguro del consentimiento y la cooperación de la nación: yo no podría prestar la mía para la obra de la transformación gubernamental de que depende, según las convicciones de ustedes, la salvación de México, sin que una manifestación nacional venga a atestiguar de un modo indudable el deseo del país en colocarme en el trono. Sólo entonces me permitiría mi conciencia que uniera mi destino al de la patria de ustedes, porque así únicamente se establecería mi poder desde su origen sobre la confianza mutua entre el gobierno y los gobernados, que es, a mis ojos, la base sólida de los imperios después de la bendición del cielo.

"Por lo demás, ya sea o no llamado a ejercer la autoridad suprema en el noble país de ustedes, no cesaré de conservar un recuerdo bien grato del paso que han dado para conmigo, usted y los demás firmantes de la carta citada: Reciba usted, caballero, las seguridades, etc.—Firmado: *Fernando Meximiliano*".

CAPITULO LXVII

PRIMEROS PASOS DE LA TRIPLE INTERVENCION

Se enarbolan las tres banderas. — Primera polémica a causa de los bonos Jecker. — Nota a Juárez, su comentario. — Ceja Inglaterra. — Mendaz mensaje de Juárez. — Don Benito se Humilla. — Mendaz Carta de Prim. — Persecucion Sangrienta Contra Conservadores. — De dónde Juárez sacaba dinero. — Actitud de los Jefes Católicos. — Llegan refuerzos napoleónicos. — Fusilamiento de Don Manuel Robles Pezuela. — Actuaciones de Almonte. — Conferencias de Orizaba con Dubois de Saligny. — Prim y Wyke Defeccionan. — Los Franceses Solos. — Entran en Orizaba.

El 6 de enero de 1862 se enarbolaron en Veracruz las banderas de la Triple Alianza, la de Francia en medio, la de Inglaterra a la derecha y la de España a la izquierda, amparando, respectivamente, a 3,000 franceses, 800 ingleses y 6,200 españoles. Mandaba a los primeros, el Almirante Jurienne de la Graviere; el Comodoro Dunlop a los ingleses, y a los españoles el ya mencionado D. Juan Prim, Conde de Reus y Marqués de los Castillejos, grande de España de primera clase, etc., etc. La Comisión unida estaba integrada por los tres individuos últimamente mencionados y por los dos diplomáticos Wyke y Dubois de Saligny.



Fig. 412.—Almirante Jurienne de la Graviere.

Desde luego entablaron sus conferencias, las que por un momento amenazaron una escandalosa ruptura entre los dos soberbios diplomáticos de Francia e Inglaterra, debido esta vez, a las ambiciones de la primera. Porque fué el caso que a las primeras de cambio y cuando se trataba de los valores que originaban las quejas de Napoleón III, figuraban como uno de ellos los famosos bonos Jecker, a cargo del Erario público mexicano, que importaban catorce millones de pesos. Habian sido recibidos por el Ministro de Hacienda de Miramón en cambio de $750.000 que en efectivo había facilitado el banquero suizo, Jecker. El ministro inglés se negó a que la Comisión aceptase el cobro de esos bonos por lo exorbitante de su cantidad, "lo injusto de su origen" y la segura repulsa que por ello habían de obtener del gobierno mexicano. Otra razón que Wyke no adujo explícitamente, pero que fué sin duda la que más poderosamente le movía, fué la de entrever las miras de Francia, tan empeñosa en amparar a ese extranjero, miras que podían terminar en la conquista de Sonora.

La nota que los aliados mandaron a Juárez, fechada el 18 de enero, decía respecto a la cuestión política: "Tres grandes naciones no forman una alianza sólo para reclamar a un pueblo, a quien afligen terribles males,

la satisfacción de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo para tender a ese pueblo una mano amiga y generosa que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postración en que se encuentra... Venimos a ser testigos, y si necesario fuese, protectores de la regeneración de México. Queremos asistir a su regeneración definitiva, sin intervención alguna en la forma de su gobierno ni en su administración interior... Al pueblo mexicano por sí solo con toda libertad, con la más absoluta independencia y sin intervención extraña, toca el seguir el camino que mejor le parezca".

Vagas como eran estas frases, lo cierto es que a tirios y troyanos sonaron como una retirada de las intenciones políticas que ciertamente tenían, por lo menos Francia y España. No hay duda, sino que ya para entonces habían mediado y logrado su objeto nuevos elementos que tal cambio determinaron. En el ánimo de Prim, aparte de sus opiniones sectarias y aviesas, fomentadas posiblemente por los masones mexicanos y españoles que le rodearon desde el mismo día en que llegó a la Habana; influyó sin duda la noticia del arreglo de Francia con Maximiliano y el desengaño que esta elevación del príncipe austríaco causó en el gabinete de Madrid, donde se habían pensado que México había de ser para un Borbón español, como ingenuamente lo escribía el ministro Calderón Collantes a D. Alejandro Mon con fecha 9 de diciembre.


Fig. 413.—El Ministro Inglés, Mr. Wike.

Inglaterra cejó, en lo político, por haber visto que se le ponía a trabajar, sin haberse ella dado cuenta, en favor nada menos que de su rival, Napoleón III. Los franceses, viéndose solos, firmaron por de pronto la nota que acabamos de copiar. Esto, por su parte, no podía ser sincero porque tenían que estar seguros de que Napoleón III no había de abandonar tan simple y cándidamente la ya iniciada consecución de sus ideales de intervención política, por tanto tiempo acariciados.

Así pues, la triple intervención llevaba ya el fracaso en sí misma y antes de que D. Manuel Doblado entablase relaciones diplomáticas con ella. El mentado pacto de Soledad no fué triunfo de la diplomacia juarista, sino fruto natural de las humanas pequeñeces de los enviados. El 23 de enero respondió Juárez: "Es muy satisfactorio para el Gobierno ver que las intenciones de los aliados son tan favorables como lo parecen. El Gobierno no cree que se hayan aliado tres grandes potencias para venir a hacer estériles en un día los heroicos esfuerzos hechos durante tres años por un pueblo amigo. El Gobierno confía en que los representantes de las tres potencias, en vista del movimiento y de la gran vida que el Gobierno de la Reforma le ha procurado a la Nación que antes estaba encadenada por las preocupaciones, se volverán a sus países con el testimonio de la realización de la grande obra de la pacificación de México, llevada a cabo en virtud de los principios de libertad y progreso". Difícilmente pueden decirse en tan pocas líneas tantos embustes, tan descarados y afirmaciones tan cínicas como las aquí suscritas por Juárez. ¿Dónde estaba esa "gran vida" que la Reforma procuraba a la Nación y dónde la gran obra de la pacificación de México?

Respecto a las reclamaciones pecuniarias les prometió satisfacer cuanto pidiesen. Aquí reconoció Juárez, mal de su grado, aceptó y firmó de nuevo, el tratado Mon-Almonte que tanto había vituperado.

Con estos preámbulos ya se pasó a preparar un tratado. Para lograr el cual tuvo que pasar Juárez por la humillación de que se hiciese permaneciendo aún las tropas extranjeras en el país.

El general Prim, al dar cuenta al gobierno español de los preliminares de este con-

venio celebrado en la Soledad que implicaba el desairado regreso de las tropas españolas, decia con fecha 20 de febrero lo siguiente: "Como el verdadero objeto de las tres naciones aliadas, aparte del desagravio debido por las ofensas recibidas y la indemnización de los daños causados, era contribuir a la organización de este país, bajo pié estable y duradero; toda vez que el Gobierno existente (el de Juárez) se cree con los elementos suficientes para pacificar el país y consolidar la administración y que se declara animado de los más vivos deseos de satisfacer las reclamaciones extranjeras, he creído y también mis colegas, que no había derecho para rechazar a este gobierno, prestando auxilio moral o material al partido que le es contrario. Tal conducta sería, además de injusta, impolítica; porque es evidente para los que vemos las cosas de cerca, que el partido reaccionario está casi aniquilado hasta el punto de que, en cerca de dos meses que estamos en este país, no hemos observado muestra alguna de la existencia de semejante partido. Es cierto que Márquez, a la cabeza de algunos centenares de hombres, sigue desconociendo la autoridad del Presidente Juárez, pero su actitud no es la de un enemigo que ataca, sino la de un proscrito que se oculta en los montes y es probable que muy pronto tendrá que someterse o abandonar el país.


Fig. 414.—El Ministro D. Manuel Doblado.

"Además, y si bien los comisarios franceses traían grandes esperanzas de que sería fácil establecer aquí una monarquía, por creer que era fuerte el elemento monárquico en México, se van desengañando y reconociendo su error: ni puede ser de otro modo, pues por nuestras propias observaciones, y por las noticias que nos suministran personas muy conocedoras de la tierra, no podemos dudar que el número de los partidarios del sistema monárquico es insignificante y que no son hombres dotados de la energía y decisión que a veces dan el triunfo a las minorías.

"Por esto no hemos debido negarnos a declarar que no es el ánimo de nuestros gobiernos favorecer a determinadas personas ni a un partido con exclusión de los demás; ni mucho menos atentar contra la independencia, soberanía e integridad del territorio mexicano. Por esto tratamos con el Gobierno que hemos hallado establecido en la capital, a pesar de los motivos de queja que ha dado a nuestros gobiernos".

Mentía Prim y sabía que mentía: estaban en pié de guerra, al mando de fuerzas respetables y aumentables, además de Márquez, el bravísimo D. Tomás Mejía en la sierra de Querétaro, el general Gutiérrez en Tulancingo, el general Ordóñez en Puebla, el general Vicario en Cuernavaca, Tovar en Jalisco, Lamadrid y Huitrón en México y en diversos puntos, hombres de la talla de Zuloaga, Chacón, José María Cobos, Herrán y Montaño y con ellos y al frente de ellos hubiera estado Miramón si los aliados, en vez de darle las armas prometidas, no le hubiesen puesto preso al desembarcar en Veracruz. En ese mismo puerto detuvieron también a D. Antonio de Haro y Tamariz que acababa de regresar de su destierro con esperanzas de prestar sus importantes servicios a la buena causa mexicana.

Desagrada todavía más la conducta de Prim porque todo este proternarse él y su agregado, Milans del Bosch, ante el juarismo, tenían lugar en los mismos días en que éste sostenía una campaña de calumnias contra el ejército español, contra España y su historia, y hasta contra la persona de su Reina. Por esos mismos días también, habiendo sido derrotado el jefe español peninsular D. Antonio Ibarguren que militaba en las filas mexicanas católicas, fué pasado por las armas juaristas y se le cortó

la cabeza que pasearon por las calles de Querétaro y Celaya.

Simultáneamente a las negociaciones con los aliados, Juárez emprendió una encarnizada persecución contra los conservadores que terminó en espeluznantes fusilamientos probablemente para dar a los aliados la impresión de una fuerza que verdaderamente no tenían. Y cuando uno se pregunta cómo, de las penurias en que se encontraba en diciembre mismo de 1861, pudo Juárez reunir esas armas y aprestos y aun sumas grandes de dinero con que prometía pagar a los aliados; no puede uno menos de inferir con harto fundamento que también esta vez contaba con el apoyo moral, cancilleresco, diplomático y pecuniario de los Estados Unidos del Norte.

nárquico, y no aceptaría jamás nuevas instituciones que no conocía y que eran contrarias a las que había adoptado y bajo las cuales vivía desde tan largo tiempo". En vano porfió Almonte: Prim ya estaba dominado por la masonería mexicana.

Con Almonte, estaban en tratos los conservadores en pié de guerra. La actitud de éstos era noble y patriótica. Pues al paso que el juarismo rechazaba la proposición de los aliados, de ayudar a que el pueblo se constituyese libremente, porque una verdadera libertad en el pueblo para votar significaría la derrota del Gobierno juarista; los conservadores, en la inteligencia de que no se trataba de conquista, sí se alegraron de esta intervención que proporcionaba al pueblo una oportunidad de *libre elección* y



Fig. 415.—Cae preso el General D. Manuel Robles Pezuela.

Había llegado también a Veracruz el general Almonte que venía con la noticia cierta de las intenciones de Napoleón III, o sea de que, se trataba de establecer una monarquía, con Maximiliano a la cabeza. Creyendo Almonte que Prim estaba de acuerdo con este propósito, cándidamente le comunicó todo el plan. Mas cuál no sería su sorpresa, cuando el Conde de Reus, con toda su agresividad le contestó: "Que era de opinión diametralmente opuesta y que no debía contar con el apoyo de España; que México, constituído en República cuarenta años hacía, debía ser naturalmente antimo-

por lo tanto de la apetecida y necesaria paz en la República. Así se desprende de las cartas de Márquez y de Mejía, quienes, con sobrada razón, se quejaban de la actitud de Prim que, habiéndose dicho conciliadora de ambos bandos, no quiso tratar más que con uno.

Comisionó Márquez a Almonte, al P. Miranda y al licenciado Aguilar y Marocho para que tuviesen parte en las conferencias de Soledad y desenmascarasen a Don Manuel Doblado. Mas ninguna de esas personalidades tuvo acceso a las juntas. La razón principal de la exclusión fué la de

que ya el negocio venía resuelto, no desde Europa, pero sí desde que Prim pasó a su venida, por la Habana, donde verosímilmente fué entrevistado por comisiones secretas de Juárez o de Mr. Seward.

Las conferencias de los representantes aliados con D. Manuel Doblado en representación de Juárez, debían verificarse en los primeros días de marzo, en Orizaba. Salió Prim de Veracruz el 4; el 5 se tuvo noticia de que había desembarcado en Veracruz el general francés Lorencez con un refuerzo de tres mil hombres y tres fragatas de alto bordo. Esta llegada se interpretó como una señal del profundo disgusto de Napoleón por la defección de los aliados respecto al fín primario de la expedición, defección manifestada en los tratados firmados el 19 de febrero y ratificados el 26 por Juárez.

Era, ciertamente, imposible que en tan pocos días (del 26 de enero al 4 de marzo) Napoleón hubiese podido enterarse del tratado, armar tropas y llegar éstas a través del océano; pero no era imposible que, enterado desde el mes de diciembre, de la actitud falsa y maleante del general Prim, manifestada en la Habana desde el mismo diciembre, hubiese podido en dos meses y medio hacer llegar a México las tropas de Lorencez, ya de antemano preparadas a embarcarse a la primera orden que recibieran. Napoleón III sí debió tener gran disgusto de los mencionados arreglos con el Gabinete de Juárez, puesto que ellos no podían dar al país las garantías de paz que éste necesitaba, ni a los aliados las garantías para el pago de sus deudas. Sólo una fuerza tenebrosa pudo hacer que Wyke y Prim fingiesen en el Gabinete de Juárez los caracteres de seguridad y legitimidad que todo el mundo, y sus propios gobiernos tan rotundamente le habían negado.



Fig. 416.—Fusilamiento del General Conservador D. Manuel Robles Pezuela, en San Andrés Chalchicomula.

Parece increíble que pudiese creerse en las palabras de Juárez y en su pretendida popularidad, mayormente cuando aun des-

pués de haber enviado su respuesta a los comisionados, desplegaba ese lujo de crueldades reveladoras de su misma impotencia. Víctima de ellas fué el general D. Manuel Robles Pezuela, quien por el sólo hecho de dirigirse a Veracruz a fin de conocer los intentos reales de los aliados y normar por ellos su conducta, fué bárbaramente fusilado por orden de Zaragoza en San Andrés Chalchicomula el 22 de marzo de 1862.

Debido a su buen caballo escapó el general D. Antonio Taboada, que con Robles Pezuela y con idénticos motivos se dirigía a verse con Almonte.

Este último general venía directamente de Francia, muy amparado y aleccionado por Napoleón III para que abriese paso con sus recomendaciones y prestigio, a las armas francesas. Con Almonte aparecieron unidos el P. Miranda y D. Antonio de Haro y Tamariz. Todos ellos y su creciente séquito de conservadores estaban amparados bajo la bandera francesa, la que por entonces ofrecía las más sinceras demostraciones de venir con sanas intenciones y sin mengua de la honra o dignidad del país, con el sólo carácter de ayudadora *transitoria* del pueblo mexicano.



Fig. 417.—El Barón Dubois de Saligny, Ministro de Napoleón III en México.

Esa camarilla conservadora sostuvo el buen criterio que desde entonces empezó de nuevo a animar al ejército francés, lo que no había pasado días antes, cuando sólo y sin esos consejeros, el Almirante Jurienne de la Graviere, había caído de pies y manos en el tratado de Soledad, reprobado por su monarca.

Reunidos estaban el 9 de abril en Orizaba con sus correspondientes escoltas, los comisionados de las tres naciones europeas. Mas las cosas no estaban ya tan sencillas como Prim se lo había creído, ni era este jefe español el que llevaba la voz cantante, sino el nuevo comisionado francés que era entonces Dubois de Saligny, descartado por orden del emperador, el anterior, Almirante Jurienne de la Graviere, que tan mal paso había dado.

A las pocas de cambio, Prim con los comisionados ingleses, estaban ya en completa pugna contra el nuevo comisionado de Francia. Este desconocía los preliminares de Soledad, los arreglos con Juárez y las promesas de su Gabinete, porque una larga experiencia y los hechos que entonces mismo se desarrollaban, le tenían en la plena convicción de ser el de Juárez un Gobierno sin palabra y sin honor. La verdad es que ya para entonces habían recibido órdenes terminantes de Napoleón III desaprobando la actitud de la liga que, en último resultado, había sido dirigida por el general Prim. Este a su vez mantenía sus arreglos secretos con el gabinete juarista, mediando por parte de Juárez su ministro Echeverría y por parte del Conde de Reus, su propia esposa, la señora Agüero de Prim, mexicana y sobrina carnal del referido ministro Echeverría.

Todo tomó sesgo nuevo y en parte imprevisto, después de la ruptura en que terminó la Conferencia de Orizaba, de 9 de abril. Prim no pensó más que en irse a toda prisa; si se esperaba, lo probable era que recibiese órdenes para continuar en México, en pie de guerra y al lado de los franceses, en la prosecución del fin primario del Tratado de Londres. Tal orden y reconvención efectivamente le fué enviada por el Ministro de Isabel II, Calderón Collantes, pero ya llegó tarde.

Juárez y Doblado quisieron celebrar tratados definitivos con España y con Inglaterra; pero ya no hubo lugar a ello por la prisa que el general Prim tenía de salir de México y porque, en sus adentros, el catalán estaba seguro de la poca firmeza y honorabilidad de los contratantes juaristas mexicanos. Ya sea que hubiese secundado el fin primario de la expedición, o ya que

sólo se hubiese ceñido al secundario, de las indemnizaciones, no podía proceder a firmar el contrato sin garantías y la única garantía que entonces podía afianzarle en sus derechos, hubiera sido la permanencia con sus tropas. Nada de esto lo detuvo: las puntas de una Escuadra y un Compás le picaban la retaguardia y ni siquiera esperó buques españoles, que fácilmente pudieran haber venido de la Habana, sino que embarcó a sus tropas en los buques, que, también para escaparse, le facilitaron Wyke y Dunlop, los comisionados ingleses y, dicho sea de paso, estos también recibieron por su retroceso una reprimenda de su gobierno.

Lo lógico era que Prim al llegar a España, fuese procesado y castigado muy severamente, pero, tambaleándose, como estaba, el trono de Isabel II y dada la popularidad y los resortes secretos del Conde de Reus, prefirieron allá hacer la vista gorda.

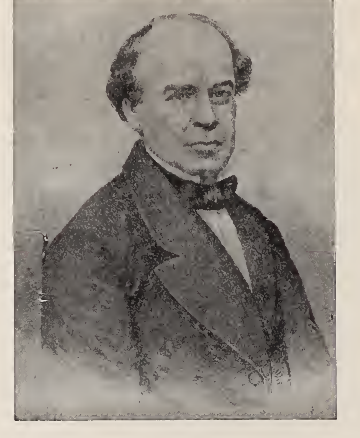


Fig. 418.—D. José González Echeverría.

Los franceses, engañados por sus dos aliados europeos y por los juaristas, en el tratado de Soledad y traicionados por Wyke y Prim en Orizaba, hubieran tal vez desistido a no haber estado encabezados por el Barón Dubois de Saligny, hombre optimista, hasta con demasía, amigo de los conservadores y profundo despreciador y conocedor de los liberales. Entre el Barón y el General, Conde de Lorencez, decidieron entonces, con arranque prematuro y temerario, proceder inmediatamente a la restauración política, por medio de las armas y esto sin retroceder a Paso Alto, como estaba convenido en el Tratado de Soledad, porque ellos no lo reconocían.

A título de proteger a sus enfermos, que estaban en Orizaba, tomaron los franceses esta ciudad, sin más traba que la que intentó ponerles Félix Díaz en el Fortín; mas fué puesto en fuga por los franceses. En Orizaba debieron haberse detenido los franceses más tiempo, como lo aconsejaron los generales mexicanos que ya habían llegado, señaladamente el que más valía de todos ellos, el insigne Don Antonio Haro y Tamariz. Debieron haber esperado los franceses a que los generales conservadores del interior se hubiesen puesto en contacto con ellos y adiestrado tropas mexicanas al estilo militar francés, que entonces era el mejor del mundo; pero nada de esto hicieron, en parte por la típica vanidad militar de Lorencez.

CAPITULO LXVIII

COMIENZA LA INTERVENCION FRANCESA

El General Zaragoza en Aculcingo. — Presuncion de Lorencez. — Batalla del 5 de Mayo. — Triunfa Márquez en Barranca Seca. — Confusión entre Conservadores. — Importante carta de Doblado a Cobos. — Ortega derrotado en el cerro del Borrego. — Desembarca el Mariscal Forey. — Ingenua carta de Napoleón III. — Comentario. — Los Conservadores.

El 27 de abril, Lorencez con 5.500 hombres de todas armas, salió de Orizaba con rumbo a la capital de México. Zaragoza muy oportunamente le esperó en las Cumbres de Acultzingo; pero fué más oportuna su retirada, cuando vió acercarse un ejército como él jamás había visto. Se parapetó en Puebla, por lo que, la marcha del ejército francés ya no fué directa a México; había que tomar a Puebla. Haro y Almonte, que conocían el terreno y la dificultad de evolucionar del ejército mexicano, insistieron en que pasase directamente a México, donde la preparación militar de los juaristas era muy inferior. Lorencez los oyó con desprecio e insistió en atacar a Puebla. En este caso, volvió a aconsejar Tamariz, entraremos, como lo dice la técnica más rudimentaria, por la parte débil, llana y no fortificada; ésta había de ser la tapia de la huerta del Carmen. Lorencez hizo todo lo contrario. Con el fin de lucir su bizarría y la de sus tropas, preguntó cuál era el punto más difícil y por allá atacó. Quieren atenuar algunos historiógrafos franceses, echando la culpa de su derrota, a la imprudencia y fatuidad de un solo hombre: Lorencez; pero no lo pueden hacer así, ya que solidarios de su General fueron todos y cada uno de los miembros de su Estado Mayor. Ellos pudieron haber forzado a un segundo Consejo de Guerra y haber hecho constar de su protesta; nada de esto hicieron. Situados en la garita de Amozoc, desde la noche del 4 de mayo, dividieron sus fuerzas, según puede verse en el croquis francés, de la batalla, que aquí publicamos y atacaron por el sur del fuerte de Guadalupe, el mejor artillado y también el mejor preparado de todos. A su frente estaba Don Miguel Negrete, aunque bajo las órdenes del Generalísimo Zaragoza. Este último se encontraba sin saber qué hacer, según nos contaron viejos y veraces poblanos, muy escondido en una carbonera de la calle de la Santísima. Negrete valía mucho más que Zaragoza, pero como acababa de salir de las filas conservadoras, de las que por engaño se había separado, no fué nunca de la devoción de los liberales, quier políticos, quier historiógrafos. Tampoco se necesitaba ser un genio para derrotar ni a Lorencez ni al mismo Alejandro Magno que fuera, si, de una manera tan infantil y tan simple se fuera a poner indefenso, junto a las bocas de los rifles y cañones enemigos.

Los soldados mexicanos ganaron entonces, porque no podían menos de ganar, y fuera de lo que se llama tirar tiros detrás de unos sacos de arena, no hubo ahí más maniobra de mérito que el avance furioso y repentino de la caballería de Negrete que esperaba su turno al pie del cerro de Loreto.

Dispersados los franceses y rehechos de nuevo, volvieron a la carga; pero entonces llovió a torrentes y empezaron a resbalarse los asaltantes y así tuvieron los franceses a quién echarle la culpa de la pérdida de la batalla; pero esa batalla a nuestro ver, aun antes de la lluvia ya la tenían virtualmente

perdida, puesto que aún no entraban en juego otros muchos elementos mexicanos.

Cuatrocientos ochenta y cuatro franceses quedaron en el campo, ciento sesenta y dos, según ellos, muertos; según Zaragoza, éstos pasaron de doscientos treinta. Esta fué verdadera *batalla* y no una "acción menor" y fué, aun prescindiendo de la lluvia, ganada por los mexicanos, aunque el triunfo se debió a la temeridad del General y Estado Mayor Franceses, y a pesar del valor indómito de sus soldados. La batalla, empero, ganada en su primera y más importante parte, no se remató, como debiera haberse hecho bajo el punto de vista militar, porque la caballería mexicana, que en su mayor parte estaba íntegra y de refresco, no los dispersó ni les siguió la retirada, ni los molestó en lo más mínimo. No se ha puesto en claro todavía a quién debe apuntársele esta inercia inexplicable, si a Porfirio Díaz, que tenía la caballería formada al pié del templo de los Remedios, o al General Zaragoza de quien se dice haber girado telegrama a Díaz prohibiéndole que atacase. El hecho fué que los franceses tuvieron tiempo de rehacerse por completo, hasta asearse y peinarse y luego, con doscientos cincuenta carros cargados de provisiones de boca y de guerra y con su banda de música al frente, se fueron muy despacito.

Entre tanto Zaragoza arengaba con estas frases a los batallones venidos del interior: "muy pronto, mis amigos, daremos otro día de gloria a la Patria... etc., etc." Era muy natural que tal sintiese el ejército mexicano al recoger los laureles de la primera victoria contra ejércitos extranjeros, después de la Independencia. Pero no salió profeta Zaragoza, porque a los pocos días, el 18 del mismo mes, el General conservador D. Leonardo Mázquez, con menos de dos mil hombres, valientemente apoyado por el 99 de Línea de la expedición francesa, estaba derrotando a las fuerzas de Zaragoza, fuertes de cuatro mil hombres, en la batalla de Barranca Seca. Hizo Márquez ochocientos prisioneros de infantería y cuatrocientos de caballería, con sus caballos y armas, y el considerable parque de ocho mil seiscientos cuarenta cartuchos. Fué entonces cuando los franceses pudieron ver cuánto podían hacer al lado de los conservadores,



Fig. 419.—González Ortega pierde el Cerro del Borrego.

àsi como éstos se confirmaron en la proverbial valentía y eficiencia del ejército galo.

Eran aquellos días de grande y nociva confusión entre los verdaderos valores civiles y militares de la patria y todo porque faltó una autoridad respetable que pusiese en claro la situación. Por tal razón, algunos generales pasaron del campo conservador al liberal, otros, como Zuloaga y D. José María Cobos, se mantuvieron a la espectativa y acabaron por abandonar la República. En parte tenían razón; no se les hablaba de más autoridad mexicana que la de Almonte y éste no tenía ninguna autoridad legítima. Más aún, parecía como un mero instrumento de Napoleón III y, si a todo esto se añade su escasa talla militar y el haber sido Zuloaga Presidente reconocido por el Congreso y el Cuerpo Diplomático, fácilmente se verá por qué este último general tomó tal resolución. En cuanto a Don José María Cobos, sí es cosa cierta que entró en pláticas personales, condicionales y meramente preparatorias con D. Manuel Doblado. Este dobladísimo señor *antes* de la batalla del 5 de Mayo, le aseguró a Cobos que se trataba de derrocar a Juárez, a la Constitución del 57 y a la persecución religiosa. Como Don José María Cobos no peleaba por otras razones que por estos ansiados y salvadores derrocamientos, dió buenas palabras a Doblado; pero embriagado éste y los demás juaristas con los oropeles del 5 de Mayo, ya no volvieron a hablar de aquellos derrocamientos y sólo insistieron en llamar a Cobos con muy humanas y mezquinas promesas, entre las cuales hay una muy significativa, la que se contenía en el artículo cuarto de las instrucciones que llevaba el emisario de Doblado y decía así: "Se reconocen las deudas contraídas de un año a esta parte por el señor General Cobos, hasta la cantidad de trescientos mil pesos en *órdenes sobre el tesoro de los Estados Unidos* y en cuenta de un préstamo celebrado con el representante de aquella república". Este préstamo fué fruto de la nefanda hipoteca de nuestro terreno en favor de los Estados Unidos. Interpelado Juárez públicamente sobre este punto por los diplomáticos franceses, no lo negó, porque no podía negarlo y debiendo desmentir con pruebas, la imputación, no la desmintió porque era verdad palmaria y pública y ahora se confirmaba con explícitas palabras, aunque por la vía privadísima, del Ministro Doblado.



Fig. 420.—Gral. D. Miguel Negrete.

Como el general Lorencez se acuarteló en Orizaba en espera de órdenes y refuerzos de su Emperador y dudando aún cuáles fueran las impresiones que había causado su derrota del 5 de Mayo en las Tullerías, se mantuvo a la espectativa.

Entre tanto, como era muy natural, Juárez y su gente, con una actividad febril, aprontaron un ejército de 16,000 hombres, para que, ganando tiempo y antes que vinieran recursos de Francia, destruyesen por completo al exiguo ejército francés. Zaragoza avanzó, sin mayores percances, hasta los contornos de Orizaba, con un plan estratégico bien pensado. Su mensaje a Lorencez intimándole la rendición, da toda la impresión de que Zaragoza iba seguro del triunfo. Lorencez, aunque con pocas ganas, tuvo que aceptar el reto y debió entrar en verdadero y razonable temor.

Con lo que no había contado Zaragoza era con la calidad de sus generales y sobre todo si nos referimos a González Ortega. Este fué situado en el cerro del Borrego, que domina perfectamente, y muy de cerca, a la ciudad de Orizaba. Se situó allá cómodamente el 13 de junio, con orden de atacar el 14. Tenía a su mando tres mil hombres, de los cuales más de mil habían ya subido e instaládose en el Borrego. Con toda esa

cantidad de sujetos, bien pudo y debió haber repartido por turnos, macizos grupos de centinelas despiertos y preparados. Mas nada de esto pasó y los franceses contra toda técnica militar, ciertamente, pero en fuerza de la desesperación en que ya estaban, intentaron un golpe de mano que, por pura casualidad, les salió bien. Tan casual fué y tan fuera de toda humana espectativa, tan contra las reglas elementales de técnica y táctica que, según se nos ha dicho, el Coronel L'Herrillier, principal responsable de la embestida, debió haber sido sometido por Consejo de Guerra, a la pena capital.

plana mayor. Se ha culpado de criminal negligencia a González Ortega y en esto hay justicia, lo que debe hacerse extensivo a la oficialidad; pero además hubo indisciplina y falta de serenidad, equivalente a falta de valor por haber desamparado su campo mil y tantos hombres en presencia de sólo doscientos enemigos. Más aún, suponiendo la derrota de los de la cumbre, ¿qué hizo González Ortega (que salió vivo y el primero de todos) con los otros dos mil hombres que rodeaban al pie del cerro? Tuvieron tiempo para defenderse, todo el que transcurre desde la una y media a las cinco de la ma-



Fig. 421.—Batalla del 5 de Mayo.

Fué pues el caso que a la una de la madrugada este Coronel, al frente del 99 de Línea, ordenó que tres compañías sorprendiesen a los centinelas del enemigo y ocupasen la cumbre del Borrego. A todo esto González Ortega dormía a pierna suelta y probablemente con más vapores en la cabeza de los que era menester; algo semejante debió pasar entre su alta oficialidad, de la que tantos murieron y en la misma soldadesca. Las compañías francesas cayeron sobre los obuses primero, luego sobre los escasos vigías, que no vigilaban, y acto continuo hicieron una descarga cerrada acertando a matar bien pronto a varios de la

ñana y sin embargo no atacaron ni dieron la menor muestra de pundonor.

Tampoco se ve hidalguía, ni razón suficiente en la retirada de Zaragoza, pues todavía le quedaban trece mil hombres, ejército muy superior al francés que entonces había en Orizaba, que no llegaban a cinco mil, aun metiendo en este número a los heridos y ambulancias. La explicación que no parece muy inverosímil, es que temía Zaragoza traición de algunos jefes, y tal vez de González Ortega, a quien no podía ver ni pintado. Esta fué la primera etapa de la Intervención Francesa.

La segunda empezó el 21 de septiembre, cuando desembarcó en Veracruz el Mariscal Forey, todavía más impulsivo y más insensato que Lorencez. Consigo traía la sentencia de muerte para su causa y para la patria mexicana: nos referimos a la carta instrucción que *tamquan potestatem habens* le entregó Napoleón III. No acabamos de comprender cómo un hombre de mundo y de carrera diplomática, como era el Emperador, pudo confiar al papel asuntos tan delicados. Podían publicarse, como en efecto se publicaron, y esto era tanto como suicidarse. Transcribimos la carta que no tiene desperdicio y es muy de meditarse porque ahí va el germen de trascendentes acontecimientos posteriores.

"Mi querido general: En los momentos en que váis a partir para México, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros a conocer mi pensamiento. He aquí la línea de conducta que debéis seguir: primero, dar a vuestra llegada una proclama, cuyas principales ideas se os indicarán; segundo, acoger con la más grande benevolencia a todos los mexicanos que se os presenten; tercero, no prohijar las querellas de partido alguno, declarar que todo es provisional hasta que se pronuncie la nación mexicana; mostrar una gran deferencia por la religión, pero tranquilizando al mismo tiempo a los poseedores de bienes nacionales; cuarto, alimentar, pagar y armar, conforme a vuestros medios, a las tropas mexicanas auxiliares y dejarles que en los combates tengan la parte más lucida; quinto, mantener la más severa disciplina en vuestras tropas como en las auxiliares; reprimir vigorosamente todo acto o palabra que pueda herir a los mexicanos, porque es necesario no olvidar la altivez de su carácter, y lo que importa al éxito de la empresa el conciliar ante todo a las poblaciones.

"Cuando lleguemos a México será bueno que las personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa, se entiendan con V. para organizar un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mexicano la cuestión del sistema político que deberá establecerse definitivamente; en seguida se convocará una asamblea según las leyes mexicanas. Ayudaréis al nuevo poder para que su administración, sobre todo la de hacienda, tenga esa regularidad de que la Francia le ofrece el mejor modelo: con este objeto se le enviarán hombres capaces de secundarle en su nueva organización.

"El objeto que debe alcanzarse no es imponer a los mexicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarles en sus esfuerzos para establecer, según su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad y pueda asegurar a la Francia la satisfacción de los agravios de que se queja. Por supuesto que si prefieren una monarquía, el interés de la Francia pide que se les apoye en esa vía.

"No faltará quien os pregunte: ¿por qué vamos a gastar hombres y dinero para fundar un gobierno regular en México? En el estado actual de la civilización del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente a la Europa, porque ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos un interés en que la república de los Estados Unidos sea poderosa y prospere; pero no tenemos ninguno en que se apodere de todo el Golfo de México y desde allí domine las Antillas y la América del Sud y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo. Por una triste experiencia vemos hoy lo precaria que es la suerte de una industria que está reducida a buscar su materia prima en un mercado único, cuyas consecuencias tiene que sufrir.

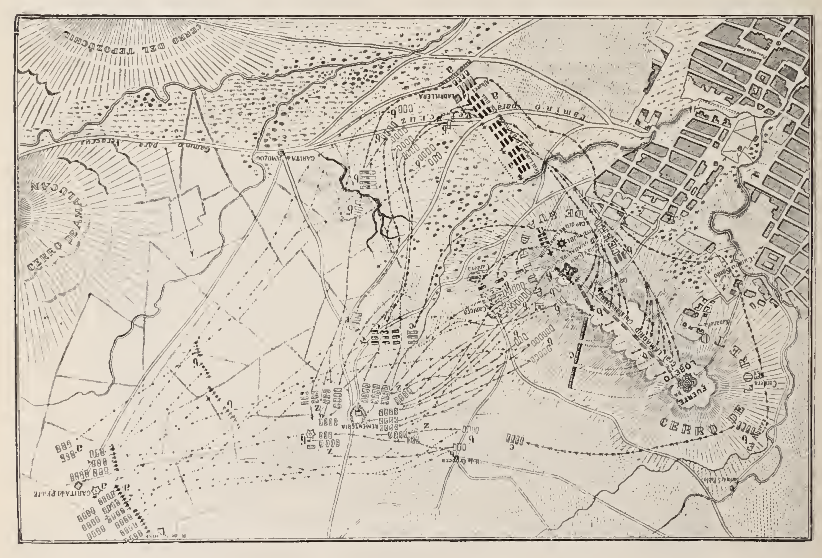
"Si, al contrario, México, conserva su independencia y mantiene la integridad de su territorio; si un gobierno duradero se organiza allí con el auxilio de la Francia; habremos hecho recobrar a la raza latina del otro lado del Océano su fuerza y su prestigio, habremos garantizado la seguridad de nuestras colonias de las Antillas y de las de España, y esta influencia, al crear salidas inmensas a nuestro comercio, nos procurará las materias indispensables a nuestra industria. México, regenerado así, nos será siempre favorable, no solamente por agradecimiento, sino porque sus intereses estarán de acuerdo con los nuestros y encontrará un punto de apoyo para sus buenas relaciones con las potencias europeas.

"Hoy, pues, nuestro honor militar empeñado, la exigencia de nuestra política, el interés de nuestra industria y de nuestro comercio, todo nos impone un deber de marchar sobre México, de plantar allí resuelta-

mente nuestra bandera, de establecer allí, sea una monarquía, si ella es compatible con el sentimiento nacional del país, sea a lo menos un gobierno que prometa alguna estabilidad". Hasta aquí Napoleón III.

Que los Estados Unidos han querido toda la vida, desde a raíz de su independencia el imperio comercial y aun político de las Américas Latinas, es ya verdad corriente y moliente; pero que a esas horas, en

Entre tanto, había un pequeño grupo de mexicanos que andaba en Orizaba llevándose las manos a la cabeza: el P. Miranda, el general Márquez, D. Antonio de Haro y Tamariz y D. José Dolores Ulibari. Ya empezaban a entrever algo siniestro en aquellos defensores: la increíble ingenuidad del propio Napoleón III, la insultante figura y más insultantes hechos de Forey, la destitución de Almonte que, aunque muy mereci-



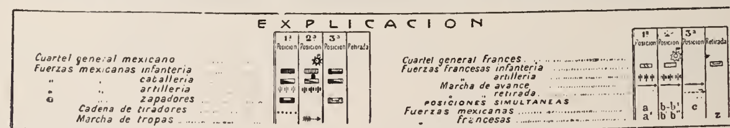


Fig. 422.—Plano de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla.

1862, se lo viniesen a decir desde Francia y a retarlos con algo que venía a parecer como protectorado; fué, a nuestro ver, lo que en aquella ocasión vino a reavivar los viejos deseos del Gobierno de Wáshington, los mismos que, a la vuelta de cuatro años, habían de reventar en la tragedia de Querétaro.

A poco, a mediados de Octubre, fueron desembarcados en Veracruz franceses y más franceses, hasta integrar un ejército de 17,000 soldados de gran valor y gran valer.

da, apuntaba ya un despotismo y un desprecio hacia aquellos mismos mexicanos que los franceses consideraban como principales, el destierro de Zuloaga y Cobos, y finalmente el hambre de las tropas conservadoras frente a la abundancia de las tropas francesas. Mas por entonces no había más que aguardar en silencio y escribir a Roma a Gutiérrez Estrada y al señor Labastida, y... esperar el desarrollo de los acontecimientos.

CAPITULO LXIX.

TRIUNFO MILITAR DE LA EXPEDICION DE FOREY

Se fortifica Puebla. — Conducta de Forey. — Desmantela a Tampico. — Ejército conservador. — Se retira D. Antonio de Haro. — Descríbese el estado militar de Puebla. — Reaparece Comonfort. — Sube Forey. — Toma posiciones. — Moral de las tropas juaristas. — Error fundamental de los sitiados. — Toma de San Javier. — Hambre en la plaza. — Porfirio en San Agustín. — Terquedad de Ortega. — Terrible hecho de armas en Santa Inés. — Comonfort se pasea. — Juarez estratega. — Derrota decisiva en San Lorenzo. — Parlamenta Ortega. — Pésimo final. — Don Benito desatina.

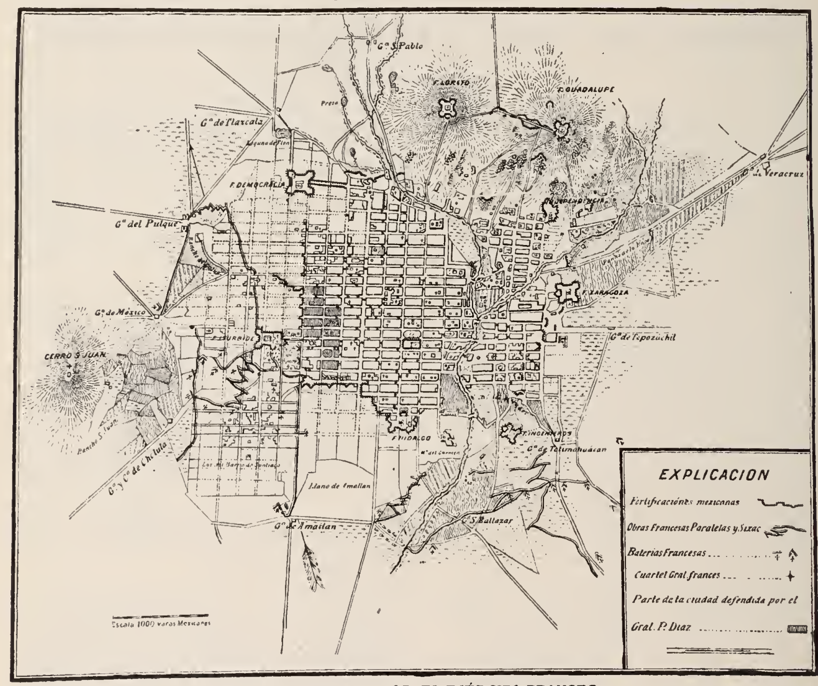
Puebla empezó a fortificarse a toda prisa, para lo cual llegaron, a manera de esclavos, doce mil indios de los contornos, que fortificaron la ciudad y sus aledaños. Don Benito se dedicó a aprovisionar a González Ortega, "el héroe del Borrego", como le llamaban los mismos liberales y ya Generalísimo del Ejército Mexicano desde la reciente muerte del pobre tejano, D. Ignacio Zaragoza.

Como recursos ordinarios no había, cayó Juárez de lleno sobre las grandes fortunas, con despojos insultantes. Sus principales víctimas fueron D. Gregorio Mier, Loperena, D. Ignacio Cortina Chávez, a quien quitó entonces más de doscientos mil pesos, y D. Antonio del Río. A continuación se siguió con lo poco que quedaba de monasterios de monjas, robándoles sus bienes y persiguiéndolas en sus más esenciales libertades. En la correspondencia de Juárez y los suyos en este tiempo se acentúa un odio profundo a todo lo sagrado, odio que coincide y contrasta con la acogida paternal, efusiva y hasta con lágrimas (lágrimas de Juárez) a una cuadrilla de italianos garibaldinos, portadores de un mensaje masónico del propio Garibaldi. De las monjas pasó Juárez a los templos todos, que con fecha 27 de febrero de 1863 mandó cerrar para que se vendiesen, destinándose su valor a los gastos de la guerra, exceptuando, sin embargo, la Catedral, la Colegiata de Guadalupe y las parroquias.

Forey, en el ínterin, como jefe de un ejército, conste bien esto, mas no como autoridad elegida por el pueblo mexicano, continuaba preparando su expedición militar a Puebla y México con reposo, con gran abundancia de aportadas vituallas; pero con desaciertos que afligían mucho a los conservadores y que fueron indicio y sumario de la catástrofe final.

Para reforzar las filas mandó traer de Tampico a Orizaba las fuerzas, barcos y artillería que tenían ya tomada aquella plaza y esto después de que ya muchos ciudadanos tampiqueños se habían, tan afectiva y efectivamente adherido a la intervención. Los dejó en las astas del toro, ni más ni menos que lo que cuatro años más tarde había de hacer su entonces subalterno el tristemente célebre Mariscal Bazaine. Entonces también comenzó aquel enorme desacierto de la intervención: el desprecio al soldado mexicano. Realmente era difícil ver en esas cuadrillas harapientas que cargaban con sus soldaderas y chiquillos y útiles de cocina, algo más que estorbo y más comparándolos con aquellos flamantes húsares, zuavos y coraceros que le rodeaban.

La tropa mexicana no dejó de existir, como alguien insinúa, por haberles dejado Forey en libertad de no alistarse, sino porque de hecho por entonces no se les admitía. Los generales y oficiales conservadores, que eran como cuatrocientos, se vieron en muy difícil predicamento y optaron entonces por formar ellos solos un batallón, denominado Legión de Honor. Los otros generales conservadores que se encontraban en el interior de la República, siguieron. do más elevado y más singular: se fué a Roma y postrado ante el Reverendo Padre Juan Rootham, Prepósito General de la Compañía de Jesús, pidió ser admitido en ella en el humilde grado de Coadjutor temporal, previo el consentimiento de su digna esposa. Fué admitido en el Noviciado de San Andrés de Roma, donde a poco falleció en la paz del Señor y por cierto en los brazos del señor Arzobispo Labastida que se hallaba entonces en la Ciudad Eterna.



SITIO DE PUEBLA POR EL EJÉRCITO FRANCES
Del 16 de Marzo á 17 de Mayo de 1863

independientemente de los franceses, trabajando por su santa causa, con más esfuerzo y más fortuna que nunca, y otros que estaban por Veracruz y la Habana, prudentemente se retiraron.

Don Antonio de Haro y Tamariz no murió entonces en Orizaba, como dice cierto autor, sino que viendo que su gloriosa espada, en tan inesperadas circunstancias, salía sobrando, presintiendo tal vez la ruina de la patria que en su gérmen aportaban los propios ejércitos franceses, tomó un parti-

En Puebla se habían parapetado veintidós mil hombres, con González Ortega a la cabeza. Berriozábal al frente de la Primera División; su línea de defensa exterior la señalaban los fuertes de Loreto, Guadalupe y la Misericordia, al mando respectivamente de Hinojosa, Gayoso y Osorio. La segunda División que estaba al mando de D. Miguel Negrete, el verdadero vencedor del 5 de Mayo; tenía la reserva general del Cuerpo del Ejército. La tercera División cubría la línea comprendida entre los fuertes de

Santanita y San Javier, la mandaba el general Antillón, teniendo a sus órdenes a Rojo y a Macías. Mandaba la cuarta División el general Alatorre, con el fuerte del Carmen; a sus órdenes militaba uno de los más valientes del ejército juarista, el coronel Miguel Azúa. Y Don Ignacio de la Llave, siempre tan torpe y tan inepto, tenía la quinta División. Con él trabajaba Patoni. Este conjunto fortificado en Puebla, a las órdenes de González Ortega, es lo que se llamaba Ejército de Oriente y dependía directamente del Ejecutivo.

Fuera de la plaza, trabajaba, o se suponía que había de trabajar, el Ejército del Centro, un efectivo de ocho mil hombres que, a poco, ascendió a catorce mil, a las órdenes de Comonfort. Escapado de México el año de 58; odiado de los liberales por su golpe de Estado y de los conservadores por su contragolpe de Estado; fuese primero a Europa y luego vivió en Nueva Orleans una vida precaria. En carta suya de 1860 pide al Obispo Labastida que lo reconcilie con el Clero. A poco le vemos implorando, por trasmano, su vuelta a México; pero siempre rechazado por la inquina de Don Benito, inquebrantable a todo, a todo... menos a las logias, mayormente a la de Nueva Orleans, que todo masón mexicano, desde largos años atrás, consideraba como su oficialía de órdenes. Pues bien, Comonfort obtuvo muy solemnes papeles de esas logias. En esa patente, tachonada de triangulitos y sellos cabalísticos, certifican los hierofantes de Nueva Orleans que Nuestro Ilustre Hermano Ignacio Comonfort es proclamado legalmente Maestro de las Logias Simbólicas, Preboste, Elegido de los Nueve, Elegido de los Quince, Sublime Caballero Electo, Grande Escocés de la Bóveda Sagrada, Príncipe de Jerusalén, Caballero de Oriente y Occidente, Soberano Príncipe Rosacruz, Patriarca Noachita, Príncipe del Líbano, Caballero de la Serpiente de Bronce y otras lindezas que nos hacen pensar en cierto ilustre manchego cuando se enfrentaba con Bardabarbán de Boliche, Señor de la Puente de Plata.

Con estos papelorios y rehabilitaciones se presentó a Juárez, y desde entonces todo cambió como por ensalmo. Y hete aquí de repente a la voluminosa personalidad de Comonfort al frente del ejército del Centro, con la absurda comisión de ayudar a González Ortega; pero sin depender de él, sino sólo del Ejecutivo. Por esto y por mil capítulos, González Ortega no podía ver a Comonfort y aquí estuvo el origen de lo que vino a ser la perdición de ambos, como más adelante se declarará.

Entre tanto, Forey, con veintidós mil expedicionarios franceses y ocho mil mexicanos, todos con magníficas armas francesas, subían de Orizaba a Puebla sin ser molestados. El 16 de marzo, un cañonazo desde el fuerte de Guadalupe anunciaba a la ciudad de Puebla, no que González Ortega iba a empezar a atacar al enemigo, como era su deber, sino tan solamente que éste ya estaba a la vista, para quien quisiera ver el porte marcial del ejército napoleónico. Y así muy en paz, se les dejó pasar la garita de Amozoc y así se les dejó situarse a tiro de cañón en la Hacienda Manzanilla. Todo esto el día 16 de marzo de 1863. Con igual tranquilidad prosiguieron los franceses, desde esta hacienda, rodeando, casi en semicírculo, hasta situarse en el cerro de San Juan, que se encuentra al Oeste-Noroeste de la ciudad y que Ortega había dejado completamente indefenso. Este fué uno de tantos enormes descuidos que en otras circunstancias le hubieran costado la cabeza.

Mientras los franceses organizan su ejército y distribuyen las columnas que los comuniquen con su Cuartel General de Orizaba, veamos qué pasaba dentro de la plaza de Puebla. Se nos habla de un egregio general al frente de una plaza perfectamente fortificada y de un ejército entusiasta por las ideas republicanas. ¿Qué hay de verdad en todo ello? La persona de González Ortega no era juzgada así por sus propios generales: estaba muy cercana todavía la ignominiosa derrota del Cerro del Borrego. Tampoco podían ver el mérito de sus estudios porque, a diferencia de los jefes como Berriozábal, que sí tenían carrera militar; González Ortega era un improvisado. Tenía, es verdad, cierta elocuencia tabernaria que transformaba a los mineros de Zacatecas en batallones de soldados; mostró gran valor personal contra monjas y frailes y otros seres indefensos; pero estaba muy lejos de tener los tamaños para enfrentarse con el ejército franco-mexicano. El mismo, como que presentía lo que iba a pasar: en una de sus primeras arengas a los soldados de Puebla, terminaba

diciendo que, cuando ya no pudiera defenderse, había que decirle al ejército invasor: "No podemos ya defendernos, no te pedimos garantías: ven y ahórcanos si quieres", que fué precisamente lo que dijo e hizo al terminar el sitio de Puebla.

Siendo González Ortega el Generalísimo en cuyas manos puso Juárez la suerte de la República, era su deber no encerrarse en Puebla sin contar con un medio seguro de abastecimiento. Conocedor como era de Comonfort, nunca debió hacer depender de este sólo frágil y tornadizo personaje la suerte de su gente. Tocante a las tropas de línea al mando de Ortega, testigos presenciales que lo vieron nos contaron que no hubo tales entusiasmos, antes grandes descontentos desde el principio, porque de la oficialidad misma oían que aquello no era una plaza fuerte, sino un matadero y sobre todo, aquella tropa estaba descontenta e insegura porque luchaban contra su conciencia. En su propia rudeza e ignorancia ellos intuían que luchaban por una causa dañosa para la sociedad mexicana, de malos antecedentes y mal fin. La prueba es que, cuando cayó la plaza, todos ellos se pasaron al lado de Márquez, los ocho mil mejores, como soldados y los restantes, como peones para la construcción de la via de Veracruz.

Por todo ello, por más que se tratá de inflar esa triste campaña, los hechos mismos demuestran que fué aconteciendo lo que imprescindiblemente tenía que acontecer. Los franceses, que contaban con muy buenos ingenieros y zapadores, habían ido avanzando desde el castillo de San Juan, que era cuartel general, sus trincheras, hasta tenerlas a cuarenta pasos del fuerte de San Javier, que no era otra cosa sino la iglesia de este nombre, construída antaño por los padres Jesuitas. Todavía entonces se podía haber dado, combinándose las fuerzas de Comonfort, y aun con sólos los seis mil hombres de Negrete, un ataque de éxitos probables, sobre el flanco derecho de Forey. El Coronel Colombres, hombre de estudio y de cabeza, en su notas al parte de Ortega, escribe: "En la plaza había 6000 hombres de reserva al mando de Negrete, con los cuales sobraba para dar al enemigo una batalla donde se le inutilizara mucha gente sin grandes pérdidas por nuestra parte, por la posición ventajosísima que ocupábamos, sostenidos por los fuertes, nuestros flancos y asegurada nuestra retirada sobre el barrio de Santiago o sobre San Javier y Morelos". Mas nada de esto se hizo, sino esperar a que el enemigo acabase de construir tranquilamente sus propias trincheras y a que los víveres de los juaristas se fueran acabando. No se había dado aún la primera batalla y ya empezaba a sentirse el hambre. Comonfort no enviaba ni una tortilla; por fin un gene-



Fig. 424.—Asalto sobre el fuerte de San Javier.

ral Valdés, independientemente de Comonfort, se arregló para escoltar a unos arrieros que conducían harina, más con tan mala suerte que tomándolos González Ortega por franceses, les mató cuarenta burros y se quedó con hambre. En otra ocasión mandó un vibrante parte a Juárez, diciendo que había hecho retroceder a una columna de asalto, y lo de la columna de asalto no era más que una cuadrilla de peones indígenas que se acercaban con sus zapapicos para cavar las trincheras enemigas.

El 29 de marzo, cuando ya los franceses tenían su línea atrincherada a cuarenta pasos de San Javier, se lanzaron vigorosamente al asalto a las dos y cincuenta minutos de la mañana, sobre su foso y fuerte. De primera intención fueron rechazados, más volviendo a la carga, a las tres y media de la tarde se apoderaron de su objetivo, lo que les empezó a abrir militarmente la ciudad.

El 3 de abril estaban tomadas varias manzanas, luchando en los alrededores del templo-fortaleza de San Agustín, donde se entabló un combate durísimo, cuyo fin fué la retirada momentánea de los franceses. En ese combate se señaló por su valor y serenidad el joven general Porfirio Díaz. Ya para entonces, viendo algunos generales juaristas que en final de cuentas, aquello había de ser un inútil derramamiento de sangre mexicana, acudieron a González Ortega, proponiéndole romper valiente y honrosamente ese sitio insostenible. González Ortega se negó rotundamente alegando que él sólo tenía órdenes de defender la plaza; pero no les decía que quien escribía a Juárez para que ordenase la permanencia en Puebla era él mismo; y esta obstinación suya no podía explicarse sino por un personal pavor a las luchas en campo raso o por el mal estado de su cerebro, que andando el tiempo acabó por dejarlo completamente loco.

Siguieron los sitiadores haciendo presión, tanto más terrible cuanto mayores provisiones de boca y de guerra iban recibiendo. A mediados de abril recibieron por el camino de Orizaba ciento sesenta carros de provisiones, mientras que para entonces los sitiados no habían podido recibir más que noventa arrobas de harina. Habían los franceses lanzado para esta fecha veinticinco mil disparos de cañón, sin contar con el diluvio de proyectiles huecos, y habían ya penetrado varias manzanas por el suroeste, hasta llegar en fieros asaltos al Convento de Santa Inés. El combate dado allí en 25 de abril, es a nuestro ver la acción de guerra, en nuestra historia, donde más valor personal se ha demostrado. Los Coroneles Beltrán y Azúa, no menos que el Coronel Labán, se mostraron verdaderos leones y así lo consignaron los propios historiógrafos franceses. Ese combate duró siete horas y quedó en favor de las tropas juaristas. Ortega no se vió mucho en el combate; pero en cambio, valerosamente, puso un parte telegráfico al Gobierno. Victorias eran estas tan costosas que dejaban en el alto mando impresiones de desaliento para el porvenir, cuánto más que las famosas prometidas provisiones no venían por ningún lado. ¿Pues qué hacía Comonfort? Comonfort se paseaba militarmente entre Atlixco y San Martín Texmelucan y después ya sólo en éste último punto, porque en Atlixco las fuerzas mexicanas de Márquez le mataron doscientos hombres y le hicieron correr al resto de su columna. Márquez era *mucho general*, aun antes de que vinieran los franceses; pero con el estímulo y con las armas que estos le dieron, fué una verdadera potencia.



Fig. 425.—Miembros destacados del sitio de Puebla.

Por fín, González Ortega estaba dispuesto a salir de Puebla el 21 de mayo. Le había escrito muchas cartas a Comonfort sobre planes combinados; pero estas cartas no tenían contestación, creyéndose hasta hace poco que se habían perdido; más no-

sotros las hemos encontrado en el archivo de Comonfort que se halla hoy en la Universidad de Texas. Son papelitos delgados y pequeñísimos, como para ser llevados por espías entre los pliegues de la ropa o en la toquilla del sombrero. ¿Por qué no contestaba Comonfort? Por fin contestó a la última carta de González Ortega, pero diciendo que no dependia de él el movimiento porque el Presidente Juárez trasladaba su egregia persona, con gran valor militar hasta.... San Martín Texmelucan. Y así fué; pero lo que no sabe nadie es cómo Juárez se metió a dar órdenes militares, órdenes que fueron la perdición de Comonfort y que determinaron la súbita entrega de la plaza de Puebla.

Nos referimos a la batalla de San Lorenzo. Comonfort fué apremiado por Juárez para que pasase a Ortega provisiones de boca y fuera por el rumbo de San Pablo del Monte, porción del Estado de Tlaxcala que se introduce, a manera de cuña, por por el norte del Estado de Puebla; pero como Márquez tenía todo aquello muy conocido y vigilado, allá voló como un rayo con su caballería ligera. Comonfort,esquivando el golpe, quiso hacerse fuerte en el pueblo cercano de Lorenzo, a orillas del rio Atoyac; llevaba más de seis mil hombres. Márquez se situó en el cerro de la Cruz y aguantó ahi la carga el dia 6 de Mayo, mientras llegaba la columna francesa a cuyo frente venía el General Bazaine. Este flanqueó al ejército de Comonfort por su derecha, mientras Márquez atacaba por la izquierda; el pánico personal de Comonfort, según leemos en descripciones de contemporáneos, llegó al grado de que personalmente y a carrera tendida, corrió a entregarse a la caballería enemiga. Estaba como loco y si no le paran el caballo sus propios oficiales, hubiera caído en manos del enemigo. No ha habido batalla más completamente ganada. Entre muertos, heridos y prisioneros. dejó dos mil hombres, veinte carros cargados con víveres y municiones, cuatrocientas mulas e incontables carneros.

Puesto que San Pablo del Monte y San Lorenzo están a la vista de Puebla y González Ortega fué avisado desde que se vieron los primeros fuegos en San Pablo del Monte el día 5 y de nuevo avisado de que se libraba un combate en aquel rumbo ¿qué hizo para librar, si no ya a su enemigo Comonfort, si por lo menos a los alimentos que para Puebla venian? Pues lo que hizo el Héroe del Borrego fué andar subiendo y bajando a las torres de Catedral y al fuerte de Loreto. Vió personalmente los fuegos con su anteojo de larga vista, alcanzó a ver a las columnas y en virtud de todo esto ordenó al General Negrete que estuviese fuera de la plaza, dispuesto a partir. Después tanto el 5 como el 6 de mayo, le ordenó que así como estaba preparado para ir a ayudar a Comonfort, no lo hiciese, sino que se regresase a Puebla. No conocemos otra disculpa de González Ortega sino la que de que no alcanzaba a ver si la columna que él percibía a través de su catalejo, era francesa o mexicana y con toda esta lógica, dejó sin auxilios a Comonfort y por esto la Historia, debe señalar como causantes de la derrota a D. Benito Juárez que se impuso como improvisado estratega, y a Comonfort por su desorden y falta de serenidad, y a González Ortega por no haber acudido desde Puebla.

Desde entonces los hechos se precipitaron; ya no podía hablarse de romper el sitio; de capitular nadie quería hablar. Ortega mandó al General González de Mendoza a parlamentar con Forey. ¿Qué se dijo y qué se hizo en esas largas entrevistas? Casi no lo sabemos, por lo menos por documentos. Lo que de oficio se supo es que Ortega proponía salir de Puebla con todos los honores militares y, arma al brazo, dirigirse con su ejército a donde le pluguiese. Forey, como es natural, no admitía; concedía sí, que saliesen con honores militares, que desfilara la tropa mexicana frente a la francesa y acto continuo depondría todas las armas y quedaban los juaristas prisioneros de guerra.

No admitió el General en Jefe ni su Estado Mayor. Tomaron la decisión *oficial* de destruir todo el armamento, dispersar la tropa y entregarse toda la oficialidad como prisioneros de guerra. Esto, decimos, fué lo oficialmente convenido entre Ortega y su Estado Mayor; lo que de hecho pasó fué lo siguiente: no se inutilizaron todas las armas, sino una pequeña parte de ellas y de los cañones sólo treinta fueron destruidos. La tropa no fué disuelta de cualquier manera, puesto que en su mayor parte pasó al enemigo. Respecto a los ofi-

ciales, aunque es verdad que se entregaron veintiseis generales y mil cuatrocientos entre jefes y oficiales; en el camino de Puebla a Veracruz se fugaron 686, entre ellos el propio González Ortega, Porfirio Díaz, Antillón, Berriozábal y Camaño. Estas fugas en tan gran número y tratándose, sobre todo, de los más altos personajes, no puede atribuírse ni a vista gorda ni a descuido de los soldados franceses, sino a cierto pacto que debió ser parte del tratado en aquellos ires y venires del General González de Mendoza al cuartel General Francés. Esta "fuga" fué de alta trascendencia por lo que supone y por los resultados a que condujo.

Los demás jefes y oficiales hasta el número de 532, en buques de guerra franceses, fueron llevados, dizque en prisión, a pasearse por las Tullerías, para luego dejarlos en libertad, como se vió, hacia las postrimerías del Imperio de Meximiliano. Los que más podrían quejarse de esta comedia eran desde luego los soldados de línea, así franceses como mexicanos. Hurgando hurgando, entre los papeles viejos, día vendrá en que salgan, muy *escuadradas* y *acompasadas*, las causas de este final trágico-cómico del sitio de Puebla.

Cuando a Juárez llegó la noticia del desastre de Puebla, por unos momentos se sintió valiente. Envió correos rápidos a los gobernadores para que enviasen tropas a la ciudad de México que insensatamente pretendía defender; y en efecto... no llegó ni un sólo soldado de los Estados; lo que, en cambio, le llegó fué una sincera manifestación por parte del gobernador de Jalisco, Ogazón, dándole a entender claramente lo que ya estaba en el corazón de todos: que tanto en lo tocante a recursos materiales como en el entusiasmo y en la cantidad de jefes conservadores victoriosos, Jalisco estaba ya del otro lado. Este parece haber sido el golpe final y se verificó una vez más la ley histórica de que en nuestras crisis nacionales, como pasó en la misma independencia, la balanza se va hacia donde pesa el sentir y querer de aquel vigoroso Estado.

Mientras recibía esta y análogas comunicaciones de los gobernadores, se dió Juárez a levantar la más famosa de las levas que ha habido en la capital y de que oímos aún muchos relatos personales. Cocheros, lacayos, fruteros de Xochimilco, poetas descarriados, billeteros, sacristanes, todo lo que físicamente pudieron atrapar los esbirros de Juárez, sin preguntarles sus ideas políticas, ni si sabían cargar un fusil, fueron apresados para "voluntarios" y encarcelados en un cuartel; eran nueve mil los desventurados. Y en ese preciso momento, cuando había que armarlos y mandarlos a defender a la patria, cayó en la cuenta D. Benito de un pequeño incidente que dificultó la marcha; no tenía armas que suministrarles. Alegando pues el pretexto de que sus familias estaban muy adoloridas, se les dió por libres y así terminó con ese acto ridículo, la defensa de la capital de México.

Ya para entonces habían llegado Negrete y Berriozábal, los que fácilmente persuadieron a Juárez de la absoluta imposibilidad para esperar a los franceses. Entonces Juárez no se envolvió en la toga romana para esperar a su enemigo, sino que con una agilidad increíble; pero eso sí asegurándose seiscientos mil pesos en metálico que en los últimos días por los decretos, o más bien verdaderos *atracos* de Núñez, había arrancado a los ricos conservadores. Dejémosle escapar en su coche cerrado, que pasó a la historia con el coche de "la familia enferma" y volvamos al interior del país.

CAPITULO LXX

SE INSTALA EL NUEVO GOBIERNO DE INTERVENCION

Cómo quedó México. — La bandera nacional. — Los municipales. — El Corpus en México y en Puebla. — La Comisión de bienvenida. — Insensato discurso de Forey. — Grandes festejos. — Decretos buenos y malos. — Los bandidos. — Junta Provisional de Gobierno. — Las elecciones populares son imposibles e indeseables. — Nómina de la Junta. — Ejecutivo tripartito. — El juramento. — Gran baile. — Juárez sigue huyendo. — El alma de su camarilla.

VERACRUZ, Puebla, Chiapas y Tabasco se habían abiertamente pronunciado por el Gobierno mexicano que apoyase la intervención. En la ciudad de México, desde el momento en que Juárez huyó, 31 de mayo de 1863, por de pronto se sintió muy descansada toda la población; sin necesidad de policías. Respiraba, y por añadidura echó a vuelo todas sus campanas y enarboló por todas partes el hermoso pabellón de las Tres Garantías: verde, blanco y colorado, lo que acentuamos para rebatir a los que hablan de banderas francesas. Tal vez hubo algunas como ornato; pero ni mexicanos ni expedicionarios colocaron en forma y manera oficial, otra bandera que la *mexicana*.



Fig. 426.—Mariscal Forey.

Era Presidente del Ayuntamiento D. Agustín del Río, juarista; él y los suyos reunieron un cuerpo abigarrado de comerciantes extranjeros, residentes en la capital y ahí tenemos una intervención extranjera armada, convocada por liberales, antes de que Forey llegase. A su sombra trataron los juaristas de conservarse en forma de Cabildo, para desde allí mangonear todo lo que pudiesen. Más entre tanto los conservadores trataron de hacer una junta de Ayuntamiento en San Agustín y otra en el Correo y de la fusión de ambas resultó como Jefe Político un señor Francisco Pérez, que tuvo tres mil votos dados espontáneamente en la Plaza de Armas. Poco nos importa quien haya sido Pérez; pero debemos confesar que ese Pérez es el que ha obtenido más votos reales y sinceros de todos nuestros mandatarios. No llegó a mandar porque, por fín, se decidió entre las dos Juntas, y previa la dimisión del Alcalde, Agustín del Río, que gobernase el General Salas, conocida vetusta medianía.

A los pocos días fué la fiesta del Santísimo Corpus Cristi, celebrada con inusitada devoción y entusiasmo, muy explicables después de la vejatoria y sacrílega prohibición contra tales procesiones consignada en las Leyes de Reforma. También las monjas volvieron

a sus Conventos, con gran presteza aseados y puestos en orden para ellas, por las cristianísimas señoras de la ciudad de México.

El Corpus en Puebla, además de ser solemnísimo, tuvo su significado político; Forey, a quien le convenía, aceptó la invitación y se sentó bajo el dosel que, por protocolo, pertenecía a la primera autoridad. Al llegar a este trance no hay que darle vueltas al innegable hecho. La crítica sensata tenía que reprobar la actitud, no del Maestro de Ceremonias, que era su subordinado, ni del Obispo Ramírez, porque él no mandaba en la Catedral de Puebla; sino del *señor Cabildo* Eclesiástico Angelopolitano. No creemos que haya que culparlo de poca dignidad patriótica, sino sólamente de pusilanimidad. Cuando se escribe historia hay que decir la verdad.



Fig. 427.—D. Luis Arroyo, Secretario imperialista.



Fig. 428.—General imperialista D. Santiago Blanco.

Con dieciseis mil firmas de lo más granado de México, partió una comisión para dar a Forey la bienvenida. Componíase esta Comisión de un D. Juan Pereda, un D. Juan Pastor, un D. José Cordero y el General Rómulo Díaz de la Vega, que era el único conocido. A ellos pues, y no a los firmantes que no se dieron cuenta, ni menos a la Nación, se han de achacar algunas frases reprobables en su presentación, como fué la de indicarle que él *designáse* a los individuos que habían de formar la Junta de Notables.

El 10 de junio entró Forey en la ciudad de México, inaugurándose con un discurso insensato en que decía no venir, como Hernán Cortés, a destruir y a esclavizar; cuando precisamente entraba en la ciudad construída por Cortés y donde Forey no construyó nada. Suponía este discurso una ignorancia perjudicial, de lo que era el elemento conservador, como quiera que todo este partido siempre ha admirado y amado a Hernán Cortés.

Al frente de la Vanguardia, iba de gran uniforme el General D. Leonardo Márquez, seguido de sus tres mil valientes que habían determinado, en San Lorenzo, la caída del liberalismo; seguían las tropas francesas, sincera y efusivamente vitoreadas en todo su trayecto porque todos creían que venían a salvar a nuestro país de sus innegables ruinas y mezquindades. La entrada fué por la Garita de San Lázaro, Hospicio de San Nicolás, Santa Teresa, Tacuba, Santa Clara, San Andrés, Puente de la Mariscala y dando la vuelta por San Diego, por las calles de San Francisco y Plateros hasta la Catedral. Forey y los demás jefes desmon-

taron y aquí hubo un reprobable descuido del V. Cabildo, recibieron a Forey bajo palio, como si fuese suprema autoridad.

Al día siguiente, en la octava de Corpus, tuvo lugar una brillantísima procesión en la que hicieron valla con gallardía y respeto las tropas francesas. Las impresiones de Forey pasaron a la historia en una carta suya a su Emperador. "He asistido, dice al Te Deum con todos los oficiales del Estado Mayor, en la magnífica Catedral de la Capital, llena de una inmensa multitud, en seguida el ejército ha desfilado ante mí con admirable compostura a los gritos de Viva el Emperador, Viva la Emperatriz. Después del desfile he recibido en Palacio a las autoridades, las cuales me han arengado. Esta población está ávida de orden, de justicia y de verdadera libertad."

Forey no tuvo ningún reparo en ponerse a lanzar decretos, lo cual no significa que esto haya sido con el beneplácito de ningún partido mexicano. Por otra parte, no lo podían evitar y los decretos, en su mayoría, fueron sensatos y hasta necesarios. Reglamentó con prudencia los ímpetus de la prensa, porque entonces como ahora, tras la pantalla de unos cuantos honorables señores, se agitaba una turba gárrula y hambrienta que, sin medir las consecuencias, podía alterar otra vez profundamente el orden público. Decretó también sobre la leva, prometiendo que no se haría más, sino un selecto reclutamiento. Fué más adelante ya sobre las atribuciones de mero jefe militar de la plaza, hablando de contribuciones, préstamos forzosos, etc. Todo esto agradó, en el fondo, aunque en la forma no plugo a nadie. Menos agradó lo que dijo sobre los bienes procedentes de "manos muertas", en el sentido de que el programa de la Intervención era no molestar a los actuales poseedores, y como entonces no mencionó nada de arreglos con la Santa Sede sobre esta materia, produjo esta sóla frase entre los conservadores que pensaban en serio, el mismo efecto que siente el buen médico al observar un punto, un sólo punto, canceroso.


Fig. 429.— D. Antonio Morán,

En el mismo discurso soltó también, como si fuera ideal de la Intervención, la libertad de cultos. Siguieron todavía buena parte de los conservadores, el clero y los obispos a los poderes vinculados con la Intervención; pero observamos que algunos de los conservadores de más personalidad y católicos de cepa, ya desde entonces mismo echaron pié atrás.

De lo que todos se alegraron mucho fué del decreto contra los bandidos, entendiendo por tales a los cabecillas militares de cualquier partido, que siguiesen merodeando y exigiendo préstamos forzosos en las haciendas. Para ello se establecieron tribunales de hombres expeditos que habían de formar Consejo de Guerra a los reos de esta clase. El primero fué el tornadizo jefecillo Ignacio Buitrón, que para no perder la costumbre, seguía asaltando haciendas, esta vez bajo una supuesta bandera conservadora. Prendido oportunamente y juzgado con rapidez, fué fusilado a las veinticuatro horas.

El 15 de junio se convocó la Junta de Notables, no por un decreto elaborado en esos cinco días, claro está; sino que era el fruto de muchos pensadores mexicanos, llenos de amor a su patria, que en las juntas de París habían estado elaborando este plan salvador y único posible.

Las elecciones de gobierno, simplemente populares, en México, aparte de ser imposibles, serían una inmoralidad. La suerte de la nación no debe depender de una mayoría que, por mil conceptos, está perfectamente impreparada aun para votar. Nuestras clases medias, por su instrucción muy escasa, por la falta de independencia en que los tiene su pobreza y por el desconocimiento e inexperiencia sobre los Estados remotos y sobre el conjunto de la patria, tampoco son los llamados a regirla; y todos ellos en conjunto vienen a resultar un elemento maleable y dúctil en manos secretas. En los hombres ilustrados y esforzados o poderosos en bienes de fortuna tampoco pueden, en nuestro México tal como es, ponerse en absoluto y sin distingos las riendas del gobierno, si no se prueba y se comprueba que esos hombres no tiene entregada su voluntad

a una colectividad que, por lo secreta y por lo anónima, sea irresponsable. La experiencia acababa de mostrar a qué abismo habían despeñado a nuestra patria.

Por todo lo cual y siempre suponiendo las inevitables humanas deficiencias, lo más aceptable y razonable es gobernar a este país por una Junta de Notables. En número suficiente para que proporcione múltiples pareceres y luces diversas; pero también en número debidamente limitado. Esta Junta de 1863, escogida en realidad por mexicanos, fué la que convocó Forey. En la forma de convocación y en la persona del convocante, ya lo hemos dicho, se cometió un error o reprobable debilidad; pero fué ésta de mera forma, porque en la conciencia de todos estaba, dada la buena elección que se hizo, que ella venía hecha ya desde Francia y que sólo por mexicanos podía haber sido escogida. Entre los treinta y cinco señores convocados figuraban Don José Ignacio Pavón, asesor del virreinato, y presidente de la Suprema Corte. Don Manuel Diez de Bonilla, ministro de gobernación, de negocios extranjeros y plenipotenciario en Guatemala y Roma. Don Basilio José de Arrillaga; doctor, rector del Colegio de San Ildefonso, verdadero sabio. Don Teodosio Lares, diputado, senador, magistrado, director del instituto literario de Zacatecas. Don Francisco Javier Miranda, ministro de Justicia. Don Ignacio Aguilar y Marocho, ministro de la gobernación. Don José Sollano; doctor, cura del Sagrario de México. Don Joaquín Velázquez de León; director del Colegio de Minería, Ministro de Fomento. Don Antonio Fernández Monjardin, magistrado del Supremo Tribunal. Don Ignacio de Mora y Villamil, general de división, director de ingenieros, diputado, ministro de la Guerra. Don Santiago Blanco, general de brigada, ministro de la Guerra. Don José María Andrade, comerciante, impresor, distinguido bibliógrafo, propietario. Don Joaquín de Castillo y Lanzas, intendente de marina, diputado, ministro de la Gobernación y de Negocios Extranjeros. Don Mariano Domínguez, magistrado del Supremo Tribunal, hijo del Corregidor de Querétaro en 1810. Don Fernando Mangino, diplomático, encargado de Negocios de Francia. Don José Miguel Arroyo, diplomático, oficial mayor del ministerio de Negocios Extranjeros. Don Miguel Cervantes Velasco, general de brigada, propietario y otros quince más, hombres de reconocida probidad. Tan honorable Junta eligió al Poder Ejecutivo que había de gobernar políticamente a la nación hasta tanto que se eligiese y estableciese el gobierno definitivo. Este Ejecutivo fué electo el día 21 de junio y lo componían tres personas: D. Juan Nepomuceno Almonte, el Arzobispo de México, D. Pelagio Antonio de Labastida, y el General de División D. Mariano Salas. Hablando sinceramente, a Almonte no vemos por dónde tenía título para encabezar ese Ejecutivo, sino en las recíprocas simpatías que existían entre él y el Emperador de los franceses quien sí, era un hecho, que dominaba la situación. El General Salas, muy poca cosa toda su vida, había obtenido la presidencia del Municipio al caer el gobierno de Juárez. El señor Labastida, en primer lugar porque el Arzobispo de México aparece como la representación más elevada y más querida en México en todas las épocas, en segundo lugar por sus actividades y gestiones importantísimas en la intervención, aun cuando después tuvo que lamentar lances imprevistos, y en tercer lugar por sus cualidades personales de virtud, gobierno, letras y experiencia y hasta por su presentación física, que era la de un príncipe; si tenía títulos explicables y de todo el mundo comprensibles para ocupar posición tan señalada. Estando empero, todavía en Europa al inaugurarse el gobierno,



Fig. 430.—Don Alejandro Arango y Escandón.

fué substituído por el ilustrísimo señor Ormaechea, Obispo de Tulancingo.

Almonte tomó la palabra para prestar el juramento :lo hizo al parecer, con toda sinceridad y en el nombre de Dios; le contestó D. Teodosio Lares, Presidente de la Junta Superior, lo siguiente: "Los más grandes intereses de la patria, sus sacrosantos derechos, os han sido encomendados, y acabáis de poner por testigo al Dios de la verdad de que procuraréis los unos y conservaréis incólumes los otros, y este juramento, garante de vuestros compromisos, sellado con el sello augusto de la religión, es al mismo tiempo el más feliz augurio de que serán exactamente cumplidos. Salvar en todo evento la *independencia* y *soberanía* de la nación, asegurar la paz, restablecer el orden y hacer todo empeño para lograr la felicidad común, son los nobles y grandiosos objetos de vuestra alta y delicada misión. Para llenarla, podéis sin duda contar con la cooperación y absoluta dedicación del Consejo, que consagrará todos sus esfuerzos a esclarecer las cuestiones y preparar todos los trabajos pertenecientes a los diversos ramos de la administración. Difícil en gran manera es la empresa que debéis acometer y grandes los obstáculos que os presentarán para llegar por fin a levantar el dique firme y robusto que contenga para siempre el torrente de males, que la serie de revoluciones, casi no interrumpida por el espacio de medio siglo, ha precipitado sobre esta desgraciada sociedad. Mas para salvarla del abismo a que rápidamente era conducida, tenéis en vuestra ayuda la cooperación noble y generosa de la Francia, y sobre todo el auxilio de la Providencia Divina que tan sinceramente invocáis. Quiera ella ilustraros y dirigiros por el camino recto de la justicia, que es el que conduce a los pueblos a la cima del honor y de la gloria".


Fig. 431.—Ilmo .Señor D. Juan E. Ormaechea, Regente sustituto del imperio.

Cantado el Te Deum y recibidas las felicitaciones de rigor, dieron desde luego un pequeño decreto, dando por válidos los que se habían publicado por Forey; manera discreta de hacer saber que el Ejecutivo no reconocía en dicho extranjero autoridad competente para haber firmado esos decretos *con validez.*

Mientras toda esta honorable Junta Provisional de Gobierno se puso con todo empeño y equidad a deliberar sobre los doscientos cincuenta que debían integrar la Junta de Notables, varios acontecimientos significativos fueron teniendo lugar en la capital; tales fueron el de presentarse al frente de dos mil hombres, don Tomás Mejía, el indio más grande de toda la América. Cerciorado por muchos conductos de que la independencia y la patria se habían de salvar mediante la Intervención que entonces se suponía sincera y benévola; presentó su espada al gobierno presidido por Almonte e hizo su visita de mera cortesía al General Forey; prometiendo tantos guerreros de sus montañas para la causa nacional, cuantas fuesen las armas que se le proporcionasen. Si entonces se hubiese dado este sólo paso y empezádose a formar, con cuadros franceses provisionales, el ejército mexicano, el resultado habría sido muy otro del que en efecto tuvo lugar.

El ejército francés, para mostrar su simpatía por la sociedad de México, dió un gran baile el 29 de junio en el Teatro Nacional. De labios de varias personas que a él asistieron y que lo recordaban después de muchos años con admiración, supimos que fué verdaderamente suntuoso y elegante y concurrido por las mejores familias de México, todo lo contrario de esa escena ridicula que pintaban, como si la hubieran visto, los papeles juaristas de los remotos Estados.

D. Benito bailaba también, pero de otra manera, de ciudad en ciudad, hasta dar con sus huesos y rodeado de 15 adictos, en San Luis Potosí. Ese grupo se autodeclaró Congreso y Gobierno, aunque trashumante y

derrotado. La proclama por él dirigida, en que amenazaba hacer morder el polvo a los franceses con los solos juaristas de México, no la creyó nadie, ni él mismo; y cuando uno se pregunta el porqué de esa tenacidad, la verdad es que no basta para responder todo aquello de la "terquedad zapoteca" y del aferramiento a la silla presidencial; había algo más: órdenes del Norte y la decisión de substituir la *transitoria* intervención francesa por la intervención americana a *perpetuidad*. Juárez, que no era del todo tonto, y más asesorado por Lerdo, Zarco y Prieto, hombres los tres listos y letrados, ya tenían para entonces todos los elementos para comparar una intervención latina con una sajona, una intervención pasajera (porque no podía arraigar aquí mucho, teniendo a Francia tan lejos) con una intervención como la americana, perpetua y afianzada con la irremediable vecindad. Pero más que patriotismo y que todas las razones pesaba en la balanza de estos hombres el odio y rencor típicos del apóstata mexicano, como eran muchos de ellos. Y así, seguido de doce mil hombres, que puso al mando del General Berriozábal, se acuarteló Juárez militarmente en la ciudad de San Luis Potosí y en la vecina hacienda del Peñasco.

CAPITULO LXXI

ULTIMOS DIAS DE FOREY EN MEXICO

Al formarse la Junta de Notables. — Una comisión dictamina sobre la forma de Gobierno. — Discurso de Arango. — Se discuten los cuatro puntos del dictamen. — Opina Bigelow. — Entusiasmo popular. — Los "vivas" a Napoleón III. — Juárez y sus generales. — Decreto juarista de 16 de Agosto. — Forey da muy malos pasos. — Es llamado a Francia por su Emperador. — Desembarca Miramón. — A base de independencia acepta el Imperio Mexicano.

De los doscientos cincuenta diputados, que la Junta Provisional de México señaló para formar la Junta de Notables, quince no admitieron su candidatura, entre ellos, y esto dió mucho que pensar, D. Luis Gonzaga Cuevas. La explicación de ello, no debe buscarse en otro lado sino en ese sentido de integridad y rectitud que lo caracterizaba. Tanta rectitud e integridad como él tenían ciertamente muchos de los señores que aceptaron; pero no tenían esa especie de intuición hacia el futuro que sí fué muy personal, del autor del *"Porvenir de México"*.

Después de aclararse de nuevo la *soberanía* e *independencia* de México aun en presencia de las tropas francesas, después de rectificar el Ejecutivo la frase de Forey sobre asuntos religiosos, ya todos los de la Junta de Notables, con el Obispo Ormaechea al frente, pudieron entrar con conciencia tranquila y reunirse, como se reunieron en sesión plena para deliberar sobre la gravísima cuestión de la institución política que había de fijar los destinos de nuestra patria. Esto fué el 2 de junio; la Comisión que había de preparar el dictámen relativo a la forma de gobierno que debería adoptarse, quedó integrada por D. Ignacio Aguilar, D. Joaquín Velázquez de León, D. Santiago Blanco, D. Teófilo Marín y D. Cayetano Orozco. El día 10 fué presentado y aprobado en su parte resolutiva dicho dictamen. En él se decían: Primero. Que la nación adoptaba la forma de monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico. Segundo. Que el soberano tomaría el título de Emperador de México. Tercero. Que la Corona Imperial se ofrecería a Su Alteza Imperial y Real el Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y para sus descendientes. Cuarto. Que en el caso que por cincunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrecía, la Nación Mexicana se remitía a la benevolencia del Emperador de los franceses para que le *indicase* otro príncipe católico.

Estos cuatro puntos del dictamen no han de suponerse ni presentarse, como lo hacen escritores contrarios, fuera de su ambiente, el ambiente que los había preparado y el que los recibió. Fueron antecedentes, nada menos que toda la historia de nuestra patria, profundamente condensada en un discurso, previo a la publicación del dictamen, que se leyó en las cámaras ante el numeroso público el 11 de julio y es producto de la pluma inmortal de D. Alejandro Arango y Escandón, Secretario de la Asamblea. En este discurso, que podíamos llamar ampliación del dictamen o bien, dictamen razonado, se asienta primeramente la independencia del país "porque tan noble inspiración la ha impreso Dios en todos los corazones

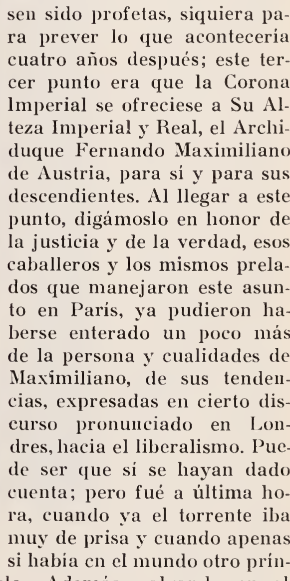
y por eso las leyes civiles han fijado el tiempo y las circunstancias en que el hijo de familia sustrayéndose a la potestad paterna, debe quedar expedito en el ejercicio de sus derechos" pero México se dejó seducir "por el ejemplo de la efímera prosperidad de un pueblo vecino: poniendo en tortura sus antiguos hábitos y las propensiones de su origen... cambió radicalmente su manera de ser en su administración interior sin dejar casi nada en pié de la legislación y el orden antiguos que habían formado sus hábitos y costumbres. Estas mudanzas, para las que no estaba preparado y que no era posible realizar sino chocando abiertamente con las opiniones y deseos de su inmensa mayoría, fueron el tósigo que debía emponzoñar el resto de su existencia... Se hizo más honda la división que antes existía entre los ciudadanos y se exacerbó más el odio de los Estados Unidos, cuyo crecimiento se hacía depender de nuestras desgracias, se reunieron al fin en logias para aumentar los medios de su mutua destrucción". Trazando en seguida los males de México bajo los diversos gobiernos republicanos, expone después las ventajas de un gobierno monárquico, en abstracto, y tal como lo tuvimos en la colonia. Aun concediendo lo que puede temerse de la humana fragilidad; la monarquía era mejor que el decantado progreso de la fantástica Reforma, sin genio y sin patriotismo. Hacia el final sintetiza "los vestigios de tres siglos, la memoria tradicional de la felicidad que disfrutaron nuestros abuelos; las habitudes contraídas por la educación, por la herencia, por las heridas que están abiertas en nuestro pecho, hacen clamar a México por el restablecimiento de la monarquía".



Fig. 432.—D. Luis G. Cuevas.

Si quitamos a este discurso algunos entusiasmos, inexactos por lo absolutos, sobre los tiempos virreinales; es una magnífica pieza oratoria y preciosa síntesis de la filosofía de nuestra historia. Después de su lectura, todo sensato y patriota mexicano convendrá allá en el fondo de su conciencia, en que lo que de suyo sería más aceptable para gobernar nuestro México de entonces, y tal vez de ahora mismo, sería un Monarca como Ejecutivo de una Junta de verdaderos Notables nuestros. Monarquía hereditaria con príncipe, no sólo de nombre, sino de verdad, católico; importando esta última expresión una unión sincera con Jesucristo Nuestro Señor, único origen de la autoridad y la única fuente de fuerza y de dignidad para el gobernante.

Entonces fluyó el segundo punto: el Soberano tomaría el título de Emperador de México. Un poco más difícil hubiera sido aceptar el tercer punto, si los de la Junta de Notables hubiesen sido profetas, siquiera para prever lo que acontecería cuatro años después; este tercer punto era que la Corona Imperial se ofreciese a Su Alteza Imperial y Real, el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, para sí y para sus descendientes. Al llegar a este punto, digámoslo en honor de la justicia y de la verdad, esos caballeros y los mismos prelados que manejaron este asunto en París, ya pudieron haberse enterado un poco más de la persona y cualidades de Maximiliano, de sus tendencias, expresadas en cierto discurso pronunciado en Londres, hacia el liberalismo. Puede ser que sí se hayan dado cuenta; pero fué a última hora, cuando ya el torrente iba muy de prisa y cuando apenas si había en el mundo otro príncipe aceptable. Además, salvando en el manto de su dignidad a todas nuestras teorías, el hecho era que aquella empresa dependía de las armas de Francia; y Napoleón, con planes muy complejos, había fijado su mente en Maximiliano. Habría sido muy difícil hacerle ver las cosas de otro modo y más a la altura en que ya se encontraban los asuntos públicos. Los más de los conservadores se fiaban de la elección y entraron con indiscutible buena fe.



El cuarto punto del Dictamen es el que más dió que decir a la desenfrenada prensa juarista y a los llamados "niños léperos" del

tipo de Guillermo Prieto y Altamirano. Debemos confesar que el artículo suena mal, dice así: que "en el caso de que, por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrecía, la Nación Mexicana se remitía a la benevolencia del Emperador de los franceses para que le *indicase* otro príncipe católico". Un segundo repaso a este inciso "la Nación Mexicana se remite a la benevolencia del Emperador de los franceses para que le *indique* otro príncipe católico", y más si tomamos en cuenta el reconocido patriotismo de los que la escribieron, nos convence de que no tiene nada de vituperable. No decían los conservadores que le pedirían a Napoleón el monarca que él quisiese, sino tan sólo que les *indicase,* no con autoridad, sino con la misma benevolencia que había mostrado, un príncipe, príncipe que luego, si la Nación lo tenía a bien, ella y no Napoleón, invitaría. Desde luego, para indicar que la Nación era la que mandaba en todo esto, se reservaban de antemano la condición de que fuese propuesto un príncipe católico. Mas aun después de estas reflexiones, insistimos: este último artículo suena mal, está mal redactado.

La Asamblea estaba dentro de la Constitución más mexicana y más limpia que hemos tenido, estaba dentro del Plan de Iguala y además dentro del sentido común práctico. "Es preciso confesar, decía Mr. Bigelow, Embajador de los Estados Unidos en París, qué la prueba que se ha hecho en México, hace casi medio siglo, de las instituciones democráticas y republicanas, está muy lejos de serle favorable, y que ella ha causado a este desgraciado país más males que procurádole beneficios". Cuando años después el gran general W. T. Sherman andaba por Monterrey de pedagogo de Escobedo (como luego veremos) escribíale a aquel un su hermano, desde Wáshington: "México necesita de todo punto un Gobierno fuerte, si su población te eligiese Emperador o Rey, sería para México una gran fortuna."

La Asamblea terminó anunciando que esta voluntad del pueblo mexicano se remitiría al Sumo Pontífice, rogando a Su Santidad se dignase bendecir la obra de verdadera regeneración que ahora se inauguraba y al Príncipe que ha elegido por soberano la nación. Muchas personas que estuvieron presentes al acto nos platicaron del entusiasmo hasta el delirio de los presentes en la Cámara y de toda la multitud que pletóricamente llenaba nuestra inmensa Plaza de Armas. Y esto no fué más que una manifestación local de lo que pasaba en el resto del país.

Por supuesto que hubo, al terminar la gran sesión del 13 de julio, un solemne Te Deum en Catedral, donde ya el Maestro de Ceremonias, tal vez advertido de sus errores pasados, no colocó bajo el dosel de la suprema autoridad a Forey, sino a los tres miembros de la Regencia. Forey se sentó en lugar distinguido; pero sin honores algunos de autoridad.

Se ha criticado el que entre los vivas se mezclasen muchos a Napoleón III. Nosotros no lo encontramos censurable; uno puede vitorear a su bienhechor con todo derecho. Lo que prueban estos vivas a voz en cuello es que el pueblo mexicano no quería ocultar como acto bochornoso lo que no lo era, y todo esto, a diferencia de lo que siempre han hecho los otros intervencionistas de la intervención negra norteamericana; no los hemos oido, ciertamente, lanzar vivas a Buchanan o Lincoln, porque la intervención de estos señores en México se hacía con perfecta mala conciencia.

Don Benito hubiera renunciado, pero al lado suyo estaba ese grupo de renegados, muy encadenados, con cadenas de logias extranjeras, que ellos mismos quisieran mil veces sacudir. Con sus discursos, entre el propio grupo, se intimidaban los unos a los otros y procedían como proceden muchos impíos de nuestros compatriotas, por pura cobardía moral y respeto humano. De los generales juaristas, propiamente no quedaban más que Berriozábal y por el rumbo del sur Porfirio Díaz. De la Llave fué asesinado por unos mozos de Manuel Doblado. Este último, a pesar de sus bravatas, por sus muchas "volteadas" y dobleces y por lo que dió que decir este último asesinato, ya entró en la desconfianza de Juárez. Comonfort, a los pocos meses, fué asesinado también por una compañía de lanceros desgajada de las fuerzas de Mejía. Con González Ortega ya no se podía contar, no sólo por su descrédito como militar, sino porque su demencia ya era cada día más perceptible.

Entre tanto, buena parte de los guerrilleros juaristas del interior de la República, con armas y bagajes y tropas bien fogueadas, se iban pasando al gobierno nacional de la Regencia. En el campo juarista escaseaba cada vez más el dinero, sobre todo desde la toma de Tampico por las fuerzas franco-mexicanas. Tampico significaba mucho en aquellos momentos, no sólo por ser el único puerto de consideración que a Juárez quedaba en el Golfo, ni sólo por su Aduana, único recurso fijo del juarismo, sino porque por allá esperaban un cuantioso cargamento de armas y municiones que Doblado había comprado en los Estados Unidos, por supuesto no sólo con anuencia, sino con gran regocijo y autoritativa disposición del Gobierno americano.

Por todo esto Juárez, ya como fuera de sí, se lanzó a firmar decretos, todos ellos en el sentido de sacar dinero, a las malas, hasta de sus propios compartidarios; de ahí su decreto de 16 de agosto, considerando reos de traición y por ende condenados a confiscación de bienes, a todos los que tuviesen que ver algo con la intervención o con la Regencia, decreto criticado de los mismos liberales por contrario al liberalismo.



Fig. 433.—Caricatura liberal sobre política hacendaria juarista "Ya pelamos al Clero, pelemos a los particulares".

Veamos ahora qué pasaba en el otro bando; lo que no se puede tratar sin hacer varias distinciones, porque la verdad es que no todos eran del mismo sentir y querer en el nuevo orden de cosas. Forey iba gustando cada vez menos; dió un paso en falso queriendo insistir sobre puntos que menoscababan el bienestar de la Iglesia. Estaba rodeado muy de cerca por un grupo muy activo de franceses adjudicatarios y así las cosas, mandó un recado con Savigny y con Almonte al Obispo Ormaechea, a fin de que reformasen sus edictos en lo relativo a bienes eclesiásticos. Almonte, que siempre tuvo mucho de lacayo y olvidándose de que era Regente de la nación, se prestó a llevar el recado. Ormaéchea pidió unas horas para responder por escrito; por la tarde se lo mandó y no lo llevó personalmente. El escrito era formidable; en términos corteses, pero con gran entereza, no sólo se negó a ejecutar la voluntad de Forey, sino que llegó a convencerlo y lo hizo volver atrás.

Las órdenes draconianas de Forey para humillar, multar y amenazar a Tlalpam porque ahí fué asesinado un soldado francés, disgustaron a todos. La Regencia, en una forma o en otra, debió de haber protestado por este acto de intrusión en lo judicial y abuso de la fuerza militar. No conocemos ninguna protesta en este sentido, a no ser que se hubiese transformado en una carta a Napoleón III, cuyo resultado fué el que Forey fuese llamado a Francia. Muy probable es que otra causa de este llamamiento fuesen sus responsabilidades por la escapatoria de los principales jefes juaristas, prisioneros en Puebla, que si esos generales no se hubiesen "fugado", el partido de Juárez no hubiese podido sostener su actitud guerrera.

El partido conservador, ante los errores de Forey, estaba en una noble espectativa. Su cerebro en aquellos momentos estaba representado por Ormaechea y su brazo y corazón por el más grande de los mexicanos armados, Don Miguel Miramón.

Desembarcó nuestro amado "Macabeo" en Matamoros, completamente solo, a principios de julio. A caballo atravesó heroica-

mente trescientas cuarenta leguas de territorio, ocupado por juaristas dispuestos a devorárselo donde quiera que lo encontraran. Para él todo eso era un deporte: siempre tuvo la noble pasión de correr grandes peligros y más por la buena causa. El 27 de julio se presentó a Forey, le habló claro: que la intervención le placía, que lo de monarquía imperial todavía no lo pensaba y que quería consultarlo con mexicanos. Lo consultó, lo examinó y tres días después, contestó esa famosa carta suya; en ella dice que la Intervención francesa es noble y generosa y que, porque *respeta las indestructibles bases de la independencia,* y repite este concepto pocas líneas después, la acepta y la agradece, y que, "puesto que la opinión pública se ha manifestado de una manera espontánea y general por la forma monárquica en todos los lugares que no se hallan bajo la presión de la demagogia; que ningún hombre sensato puede dudar ser esta la voluntad general de la nación y habiéndose así manifestado por el órgano de la numerosa Asamblea de Notables que, reunida conforme a lo que en nuestro país se ha acostumbrado y respetado, ha tenido a bien adoptar por forma de gobierno la monarquía moderada hereditaria, con un príncipe católico, y ofrecer la Corona Imperial de México a Su Alteza Imperial el Príncipe Maximiliano de Austria, satisfaciendo el voto general y público; yo (termina) no debo vacilar en adoptar en todas sus partes la solemne declaración de la Asamblea, con la cual estoy completamente conforme. Y firma: el General de División Miguel Miramón.

Todo esto sonaba a palabra de honor de quien verdaderamente la tenía y vino a rubricarse en el cerro de las Campanas con toda la sangre de sus venas. Los franceses debieron sentir que se hallaban ante un hombre de verdad, grande, y si no les entró envidia, si parece, por los efectos subsiguientes, que sintieron tristeza del bien ajeno. Ese era el momento de empezar a hacer un ejército nacional, con Miramón al frente; pero ese momento nunca llegó, ni aun en los momentos supremamente críticos para el Imperio.

CAPITULO LXXII

CUANDO SE ACERCABA EL IMPERIO

Se nombra la Comisión a Miramar. — Visitas previas de los Obispos de Estrada y Arrangois. — Entrevista con Lord Palmerston. — Viaje de la Comisión. — Reprobable inercia de Bazaine. — La comisión en Miramar. — Principescos festivales. — La Comisión ante Napoleón. — Comienza Bazaine a desbarrar sobre bienes de la Iglesia. — Aurea respuesta del Regente Labastida. — Sórdida conducta de los Corregentes. — Dimite la Suprema Corte. — Los franceses adjudicatarios.

La Regencia procedió con prontitud, una vez tomada la resolución nacional sobre el Imperio de Maximiliano, a nombrar la Comisión que debía pasar a Viena para poner en manos del Archiduque el decreto de la expresada Junta y ofrecerle la Corona. Integraban Comisión tan importante D. José María Gutiérrez de Estrada, en calidad de presidente de la misma Comisión. Era antiguo ministro de Estado, hombre de muy alta posición social, conocedor y diplomático en varios países extranjeros, hombre de letras y verdaderamente patriota; estaba en Europa cuando fué nombrado. Los otros miembros de la Comisión fueron: el P. D. Francisco Javier Miranda, ex-ministro de Justicia, hombre de muchos méritos en el partido conservador y eclesiástico de gran valor cristiano; D. José Hidalgo, diplomático muy bien relacionado en ambas cortes de París y Viena; D. Antonio Suárez Peredo, Conde del Valle, que iba como representando a la vieja nobleza. Don Joaquín Velázquez de León, antiguo ministro de Fomento y a la sazón Director General del Colegio de Minería, personificaba realmente a los hombres de ciencia y de estudio en nuestro país; D. Ignacio Aguilar y Marocho, antiguo Ministro de Gobernación, periodista de combate, de chispa y de egregia literatura; D. José de Landa, propietario de fincas rurales; D. Antonio Escandón, banquero; D. Tomás Murphy, ya de antiguo muy conocedor de las vicisitudes hacendarias del país; el General D. Adrián Woll, del antiguo ejército mexicano, aunque de nacionalidad francés y D. Angel Iglesias, doctor en medicina, que iba en calidad de Secretario. Excepto tres que ya estaban en Europa, los demás partieron de Veracruz el 17 de agosto, después de escuchar una artística serenata que en aquel puerto les dedicó el Ayuntamiento.

Antes de recibir a esta Comisión, de cuya presentación en Miramar volveremos a ocuparnos; ya había recibido el Archiduque otras muy interesantes visitas mexicanas. Desde luego habló largamente con Gutiérrez de Estrada y sostuvo con él larga correspondencia. También trató con D. Francisco de Paula Arrangoiz, a quien hizo muchas preguntas y habiéndole inspirado suma confianza, le envió a Londres, para que sondease cuál era el ánimo de los políticos británicos y principalmente de Lord Palmerston, el habilísimo Primer Ministro de la Reina Victoria.

Otra visita tuvo Maximiliano muy significativa; la que desde París le fueron a hacer antes de repatriarse, el Señor Arzobispo Labastida, acompañado de los Señores Munguía y Cobarrubias, Obispos de Michoacán y de Oaxaca respectivamente. Recibioles Maximiliano con extraordinarias muestras de atención y fineza y hablaron con él

largo tiempo sobre México; fué aquella visita un acto de laudable cortesía y de previsión; pero después del desarrollo histórico de los sucesos del Imperio, siempre nos hemos maravillado de porqué en esa ocasión con tanto talento y tanto mundo como ya tenían los Obispos y con las noticias que ya debían tener sobre algunas tendencias de Maximiliano y conocidas las puntadas liberalescas de Forey; porqué no dejaron más afianzada la posición de la Iglesia en México; en otros términos, porqué no pidieron garantías para el porvenir. Con todo el talento y mundo que tenía Munguía ¿no pudo raciocinar que bajo una barba rubia y un rostro ebúrneo, bien podían existir miserias humanas? Pues entraron en Miramar y salieron de Miramar sin garantías, porque si las hubieran tenido las habrían hecho valer, cuando años más tarde el Príncipe de Miramar les volvió las espaldas.

La entrevista de Arrangoiz con el ministro inglés Palmerston, en final de cuentas, fué un fracaso. Nada prometió el inglés, antes, por el contrario, su insistencia en que era indispensable el voto popular *universal* para el futuro monarca de México, voto por otra parte que nunca había supuesto Inglaterra para reconocer otros gobiernos mexicanos, fué una manera de decir que no entraba en el asunto y sus frases de simpatía y felicitaciones, al Emperador de los franceses, por tan gloriosa empresa; en el lenguaje de la Cancillería Británica, significaban todo lo contrario.

Entre tanto, en México se estaba desarrollando una doble escena: por un lado la línea Veracruz, Puebla México, ocupada en grandes y aparatosos festejos con el elemento decorativo y multicolor de las tropas francesas; un 16 de septiembre con desfiles y discursos y campanas y un 27 de septiembre con tres cuartos de lo mismo y luego, ya con gozo más superior y más significativo, la llegada del Señor Arzobispo Labastida, Regente del Imperio, y de sus dos ilustres compañeros, Munguía y Covarrubias. Aquello fué un triunfo, tanto más significativo cuanto más popular y espontáneo. Almonte y Salas debieron sentirse eclipsados y como pospuestos.

A los pocos días se despedía el Mariscal Forey, con temores por parte de unos y esperanzas por parte de otros, por razón del sucesor designado, que era el General Bazaine.

La otra escena que se desarrollaba detrás de todo este México teatral, era la campaña en muchas partes de la república y aunque casi siempre con buen éxito de los conservadores, de Mejía y de Vicario sobre todos ellos; en su conjunto hacían mucho mal en el país y ya el público pensador empezó a sospechar sobre las verdaderas intenciones que podría haber en algunos miembros del ejército francés. ¿Por qué, salvas ligeras escaramuzas en las cercanías de México, ese ejército no se lanzaba al norte a batir a los núcleos fuertes del juarismo? Daban por excusa los jefes franceses, que tenían que esperar a que pasase la estación de las lluvias; pero esto no convencía a los mexicanos, como quiera que en plena estación de lluvias, Mejía en primer lugar y muchos jefes conservadores mexicanos seguían batiéndose y batiéndose victoriosamente, sin esperar a que pasase el tiempo de lluvia y el juarismo seguía peleando y organizándose en ejército formal al mando, puntualmente, de aquellos generales que los franceses dejaron escapar; por eso, con mucha lógica, el pueblo conectaba las dos cosas: la escapatoria aquella de los jefes liberales y la casi to-



Fig. 434.—Segunda Comisión Conservadora enviada a Miramar. De pié: Señores Landa, Woll, Murphy, Suárez Peredo, Escandón e Hidalgo.—Sentados: Velázquez de León, P. Miranda, Gutiérrez Estrada, Aguilar y Marocho.

tal inacción de los que tenían orden de salvar al país.

Cinco eran las divisiones juaristas: la primera al mando de Porfirio Díaz que era, sin duda alguna, el de más valer y más valor entre todos sus colegas del alto mando liberal; la segunda, a las órdenes de D. Manuel Doblado. Juárez mismo conocía que era torpe e inseguro, pero él tenía en sus manos la llave de la despensa, o sea el riquísimo estado de Guanajuato. González Ortega, naturalmente con algunas segundas manos, porque ya estaba loco, tenía la Tercera División; la Cuarta estaba a cargo de López Uraga, de vastos conocimientos militares; pero ya con un pié fuera del liberalismo y la Quinta al mando de Berriozábal.

Con respecto al ejército nacional mexicano, debió también haberse organizado, según las órdenes que acababa de recibir el nuevo General en Jefe del Ejército Francés. Para cumplimentarlas se hicieron en México dos o tres revistas de fantasía; pero nunca se hizo una organización a fondo, ni nunca se empleó a los jefes nuestros más prestigiados. En las mismas instrucciones que el ministro de Estado de Napoleón daba a Bazaine, se le escaparon algunas frases de muy mal augurio. Pedía que el país se reconstituyese en condiciones que "lo hiciesen contrario a toda idea de una *política reaccionaria*" y acontecía que Miramón era reaccionario y Labastida, reaccionario y el país entero reaccionario. No obstante tantos y tan significativos desaciertos, los católicos de cepa esperaban con prudencia y se mordían los labios, moralmente seguros de que con la venida de Maximiliano habían de mejorar las cosas.

Entre tanto, muy elegantes y muy bien provistos, desembarcaron en Francia los ilustres mexicanos que iban a formar parte de la Comisión a Miramar. Ya en París algunos dudaron si convendría presentarse primero a Napoleón; no pareció correcto, sino ir primeramente a Miramar. Esto pasaba el 27 de septiembre; el primero de octubre llegaron a Trieste y pidieron recepción, que les fué señalada para el día tres. En el interin, se dedicaron a recorrer aquella hermosa ciudad, distante una legua de Miramar y a admirar sus artísticos tesoros. A las once de la mañana del día tres, en excelentes carruajes, se dirigieron al castillo palacio, que sobre una lengua de tierra se levanta majestuoso a orillas del Adriático. Lo había edificado desde sus cimientos y completamente a su gusto (y buen gusto sí tenía) el Archiduque y lo rodeó de preciosos bosques y jardines. En el curso ordinario de los acontecimientos ahí pensaba el joven príncipe, al lado de su joven esposa, esperar...



Fig. 435.—Don Francisco de Paula Arrangoiz.

Se le había ofrecido la Corona de Grecia, más no acabó de seducirle; en verdad lo que vagamente esperaba era la Corona de su hermano mayor, Francisco José. Todo cambió desde las primeras palabras que sobre México le indicó Napoleón III. Tenía el Hapsburgo temperamento de poeta y de viajero y con toda la biblioteca mexicana de que lo proveyó Gutiérrez Estrada: un Solis con sus castillos en el aire, y los viajes de Humboldt y un Alamán con tantas relaciones de minas y mineros; la fantasía del joven Príncipe se dió a soñar y más soñar.

A la puerta del Palacio de Miramar los corpulentos alabarderos, de tricornio y peluquín, los chambelanes de calzón corto y media de seda y mil variantes de palaciegos y militares, recibieron en dos filas a la esperada Comisión. Aguardaban en elegante antesala, cuando sonaron las doce y se abrieron las puertas del hermoso salón de recepciones, imperialmente ajuareado y decorado con los retratos de Maximiliano y Carlota, esto era muy natural, así como con los de Napoleón III y la Emperatriz

Eugenia, y esto no era muy natural. De pié en el fondo del salón, esperaba el Archiduque Fernando Maximiliano, vestido de frac azul oscuro y llevando sobre el pecho el Toison de Oro y la Gran Cruz de San Esteban. Su figura era imponente y agradable. Guitiérrez Estrada, como Presidente de la Comisión, en perfecta etiqueta; pero sin bajezas de ninguna clase, leyó su magnífico discurso. Recordemos sus más salientes frases: "Señor, la Nación mexicana, restituida apenas a su libertad por la benéfica influencia de un monarca poderoso y magnánimo, nos envia a presentarnos a Vuestra Alteza Imperial, objeto y centro hoy día, de sus votos más puros y sus más halagüeñas esperanzas.

"No hablaremos, señor, de nuestras tribulaciones y nuestros infortunios de todos conocidos, al punto de haberse hecho para tantos el nombre de México sinónimo de desolación y ruina.

"Luchando hace tiempo por salir de situación tan angustiosa y, si cabe, más amarga aún por el funesto porvenir puesto ante sus ojos, que por sus males presentes, no ha habido arbitrio a que esta nación infeliz no haya acudido, ensayo que no haya hecho dentro del círculo fatal en que se colocara, adoptando inexperta y confiada las instituciones republicanas tan contrarias a nuestra constitución natural, a nuestras costumbres y tradiciones y que, haciendo la grandeza y el orgullo de un pueblo vecino, no han sido para nosotros sino un manantial incesante de las más crueles desventuras.



Fig. 436.—General Porfirio Díaz.

"Cerca de medio siglo ha pasado nuestra patria en esa triste existencia, toda de padecimientos estériles y de vergüenza intolerable.

"No murió, empero, entre nosotros todo espiritu de vida, toda fé en el porvenir. Puesta nuestra firme confianza en el Regulador y Arbitro Soberano de las sociedades, no cesamos de esperar y de solicitar con ahinco el anhelado remedio de sus tormentos siempre crecientes.

"Mucho se promete México, señor, de las instituciones que le rigieron por espacio de tres siglos, dejándonos al desaparecer, un espléndido legado que no hemos sabido conservar bajo la República.

"Pero si es grande y fundada esa fe en las instituciones monárquicas, no puede ser completa, si estas no se personifican en un príncipe dotado de las altas prendas que el cielo os ha dispensado con mano pródiga.

"Intérpretes harto débiles nosotros, de ese aplauso general del amor, de las esperanzas y los ruegos de toda una nación, venimos a presentar en su nombre a Vuestra Alteza Imperial, la corona del imperio mexicano, que el pueblo, por un decreto solemne de los notables, ratificado ya por tantas provincias, y que lo serán en breve, según todo lo anuncia, por la nación entera, os ofrece, señor, libre y espontáneamente.

"Acojed, señor, propicio los votos de un pueblo que invoca vuestro auxilio y que ruega fervoroso al cielo que corone la obra gloriosa de Vuestra Alteza, pidiendo a Dios, asimismo, que le sea concedido corresponder dignamente a los perseverantes afanes de Vuestra Alteza Imperial.

"No se nos oculta, señor, toda la abnegación que Vuestra Alteza Imperial necesita y que sólo puede hacer llevadera *el sentimiento de sus deberes para con la Providencia divina* —que no en balde hace los príncipes y los dota de grandes cualidades— mostrándose Vuestra Alteza Imperial dispuesto a aceptar con todas sus consecuencias una misión tan penosa y árdua, a tanta distancia de su patria y del trono ilustre y poderoso en cuyas gradas se halla colocado, el primero, Vuestra Alteza Imperial y tan lejos de esta Europa, centro y emporio de la civilización del mundo.

"La empresa es grande, pero es aún más grande nuestra confianza en la Providen-

cia; y debe serlo, nos lo dicen bien claro el México de hoy, y el Miramar de este glorioso día". Hasta aquí Gutiérrez Estrada.

También es de considerarse la respuesta textual de Maximiliano: "Señores: Estoy vivamente agradecido al voto emitido por la Asamblea de los notables de México, en su sesión del 10 de julio, y que vosotros estáis encargados de comunicarme.

Lisonjero es para nuestra Casa que las miradas de vuestros compatriotas se hayan vuelto hacia la familia de Carlos V tan luego como se pronunció la palabra monarquía.

Por noble que sea la empresa de asegurar la independencia y la prosperidad de México, bajo la égida de instituciones a la par estables y *libres*, no dejo yo de reconocer, en perfecto acuerdo con Su Majestad, el Emperador de los franceses, cuya gloriosa iniciativa ha hecho posible la regeneración de vuestra hermosa patria, que la monarquía no podría ser allí restablecida sobre una base legítima y perfectamente sólida, a menos que la nación toda, expresando libremente su voluntad, quisiera ratificar el voto de la capital. Así pues, el resultado de los votos de la generalidad del país es de lo que yo debo hacer depender, en primer lugar la aceptación del trono que me es ofrecido.



Fig. 437.—El Castillo de Miramar.

Por otra parte, comprendiendo los sagrados deberes de un soberano, preciso es que yo pida en favor del imperio que se trata de reconstituir, las garantías indispensables para ponerlo al abrigo de los peligros que amenazarían su integridad e independencia.

En el caso de que esas prendas de un porvenir asegurado fuesen obtenidas y que la elección del noble pueblo mexicano, tomado en su conjunto, recayese sobre mí, fuerte con el asentimiento del augusto jefe de mi familia y confiando en el apoyo del Todopoderoso, estaré dispuesto a aceptar la corona.

Si la Providencia me llamara a la alta misión civilizadora, lígada e esa corona, os declaro desde ahora, señores, mi firme resolución de seguir el saludable ejemplo del Emperador mi hermano, abriendo al país, por medio de un régimen constitucional, la ancha vía del progreso, basado en el orden y la moral, y de sellar con mi juramento, luego que aquel vasto territorio sea pacificado, el pacto fundamental con con la nación. Sólo así podría ser inaugurada una política nueva y verdaderamente nacional, en que los diversos partidos, olvidando sus antiguos resentimientos, trabajarían en común para dar a México el puesto eminente que parece estarle destinado entre los pueblos,bajo un gobierno que tenga por principio, hacer prevalecer la equidad en la justicia.

Tened a bién, señores, dar cuenta a vuestros conciudadanos de las determinaciones que acabo de anunciaros con toda franqueza, y provocar las medidas necesarias para consultar a la nación respecto del gobierno que intenta darse."

Hasta aquí la ceremonia oficial. Acto continuo pidió el Archiduque a Gutiérrez Estrada que uno por uno, le fuese presentando a todos los miembros de la Comisión, teniendo para todos ellos frases amables y alentadoras. Luego anunció que iba a presentarles a su Serenísima Consorte. Vino la Archiduquesa acompañada de la Princesa d'Auersperg: bella, elegante y finísima de trato, fué conversando con cada uno de los de la Comisión en castellano, tocando la especialidad de cada uno, como quien de antemano ya los había conocido. A Velázquez de León le habló de minas y a Miranda de ilustres eclesiásticos, a D. Ignacio Iglesias y Domínguez sobre la famosa Corregidora, su abuela, y así por el estilo a los demás. Por la tarde, a las 7, gran banquete de honor, en vajilla de plata, con viandas opíparas, excelentes vinos, derroche de repostería, ser-

vidumbre galoneada, banda de música afuera y orquesta en las cercanías; todo presidido por una Emperatriz reverberante de joyas finísimas y un Emperador radiante de alegría, porque Maximiliano sí estaba sinceramente contento, aunque preveía y ya se lo dijeron en el discurso, que más que corona de Imperio era corona de espinas la que se cernía sobre su cabeza. A pocos días otro banquete análogo y luego fueron las visitas uno por uno, de los comisionados al Archiduque. En alguna, también tomó parte la Archiduquesa Carlota.

Dimitidos cordialmente la mayoría, quedaron otros cinco hasta el 10 de octubre, a petición de Maximiliano, a saber: Gutiérrez Estrada, Velázquez de León, Aguilar y Marocho, Hidalgo y además D. Francisco de Paula Arrangoiz, con los cuales tuvo una especie de Consejo de ministros para informarse muy por menudo de la marcha actual de nuestro país y de los problemas más importantes, uno de los cuales fué el de los bienes del clero. Nada se pudo resolver en firme, ya que Maximiliano tenía por entonces concebida la idea de apersonarse en Roma con el Sumo Pontífice; pero los que tenían buen ojo ya pudieron echar de ver un serio principio de dificultades, dificultades que no habían de venir ni del rumbo del derrotado juarismo, ni de los eclesiásticos mexicanos, sino de un elemento extraño con quien, por otra parte, no podía quedar mal Maximiliano; nos referimos al grupo o legión de adjudicatarios franceses residentes en México, casi los únicos beneficiados con los despojos de la Iglesia Mexicana.

El 10 de octubre salieron todos los comisionados de Miramar y reunida de nuevo la Comisión en París, ofreció a Napoleón III un pergamino, con frases de muy merecida gratitud por lo que hasta entonces había hecho por México. Iba este documento en una artística caja de plata maciza y todo en un estuche de terciopelo azul. La tercera visita hecha por la comisión fué a Nuestro Santísimo Padre, Pío IX, cuyo conocido cariño hacia nuestra amada patria, se dió de nuevo a conocer en sus magníficas frases de aliento y en su paternal bendición.

Si la Comisión mexicana que se presentó a Napoleón hubiese lanzado su vista a través de los mares, probablemente habría retirado el pergamino y el estuche de plata, porque a Napoleón, de este lado del mar, ya le iba saliendo el *cobre*. Por las quejas de los franceses adjudicatarios y de otros extranjeros no franceses que a ellos se les unieron, con mal espíritu de transigencia y verdadera debilidad que ya se había iniciado en Napoleón, volvió sobre el caso de los bienes eclesiásticos y de la libertad de cultos y desaprobó la actitud de Forey y Saligny ante el Obispo Ormaechea. Se dice, por lo menos lo dijo Bazaine, que Napoleón dió órdenes a éste de proceder según el plan liberal tocante a los poseedores de bienes eclesiásticos, en el sentido de no molestarlos.

Con esta triste embajada, Almonte y Salas se presentaron al otro regente, Labastida, con lo que, desde luego, le infirieron una injuria personal por el mero hecho de suponerlo capaz de faltar a sus altos deberes y de cometer tanta bajeza.

Muy señor de sí, el egregio arzobispo, se puso en calma, pidióles calma y desde luego les dirigió una obvia razón: que era asunto que, como otros muchos y más que otros muchos, debía de tratarse por la persona misma del Emperador de México que estaba para embarcarse y que traería, sin duda, instrucciones y arreglos con la Santa Sede: arreglos e instrucciones que tendrían que estar en armonía con las que él mismo, Labastida, había ya obtenido de la Santidad de Pio IX, para condonar, guiado al mismo tiempo por la justicia y por el patriotismo, muchas de las deudas con la Iglesia, adjudicaciones y bienes detentados; con el cristiano fin de pacificar las conciencias y con el patriótico fin de ayudar al restablecimiento del orden y la paz. Esto había, en efecto, acontecido y Napoleón III se había manifestado a Labastida muy de acuerdo con todo ello, más después de la última entrevista con el prelado, llegaron las quejas de los franceses adjudicatarios de México y todo cambió en la forma que acabamos de referir.

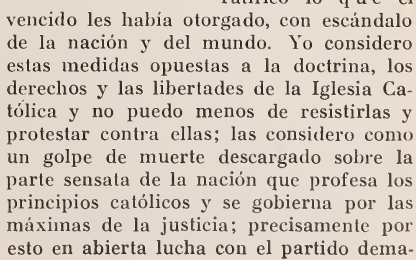
Almonte y Salas cedieron, por de pronto, a la rémora del Arzobispo, mas no así el General Bazaine. Tal vez, parte de sus prisas tuvo origen, según se decía, en que dicho Mariscal era dueño de muchos pagarés de los que extendió en su huída el gobierno de Juárez, contra los bienes de la Iglesia; si este rumor llegara a comprobarse,

aun quedaba por ver a qué título adquirió esos valores juaristas. ¿Sería tal vez el precio de las fugas de los generales liberales? ¿Sería, aun desde entonces, el precio de armas vendidas al enemigo, como las que años más tarde, en el colmo de su despecho, vendió a Porfirio Díaz?

El señor Labastida, en su doble carácter de Arzobispo y de Regente, formuló y dirigió, no a Bazaine, sino como pedía su dignidad, a sus corregentes, una protesta razonada y elocuente, cristalización de aquella alma suya íntegra y elevada, al estilo de la de San Juan Crisóstomo o de San Basilio el Magno. Es una de las mejores piezas que han producido los prelados de la Iglesia Mexicana. En resumen, después de mencionar su poca voluntad de entrar en política, cuando oyó en París que no se podía contar con el elemento clerical; entró sin embargo porque se le llamó con instancia, en el supuesto de que tenían ya obtenidos los arreglos pontificios; pasa luego a protestar razonadamente y se compromete, con sus facultades, y para cuando esté en México el Emperador, a arreglar el asunto. Por el establecimiento del orden está dispuesto a hacer toda clase de sacrificios, menos el de su conciencia y el de su dignidad. Esperaba que la Intervención había de aguardar la venida del Emperador; a la Regencia no le pertenece resolver esas cuestiones. Las disposiciones que se quieren tomar contra los derechos de la Iglesia sólo sirven para desalentar a los únicos amigos que hasta aquí ha tenido la Intervención, para entorpecer el plan seguido hasta aquí, para alentar a los enemigos del nuevo orden de cosas, sin conquistar uno sólo a favor de la Intervención, la que en tanto ha sido recibida con entusiasmo, en cuanto a que se creía que era la protección de los intereses religiosos y sociales. Los pasos que se van dando sólo sirven para extraviarnos y hundirnos en el abismo. Si han de triunfar todas las ideas de lo que se llama Revolución o de lo que se llama Reforma, preciso es comenzar de nuevo y no contar con los hombres que rodean la Intervención. Juzgar a México por Europa es un error de consecuencias muy de notarse, buscar elementos de una restauración aquí, semejantes a los que habían consolidado el orden en Europa, era una quimera. Esta actitud de la Regencia sería retirar el brazo de la justicia y tender una mano amiga a los que todavía prosiguen desolando lo que ha quedado en pié y reconocer el dominio directo y útil en los que poseen bienes eclesiásticos. Los liberales, lejos de recibir un golpe con el triunfo de las armas francesas han hecho la más preciosa conquista; la de una plenísima seguridad pues el vencedor les ratificó lo que el vencido les había otorgado, con escándalo de la nación y del mundo. Yo considero estas medidas opuestas a la doctrina, los derechos y las libertades de la Iglesia Católica y no puedo menos de resistirlas y protestar contra ellas; las considero como un golpe de muerte descargado sobre la parte sensata de la nación que profesa los principios católicos y se gobierna por las máximas de la justicia; precisamente por esto en abierta lucha con el partido dema-



Fig. 438.—Ilmo. Señor D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México.



gógico; por mi parte las repruebo; las considero como esencialmente contrarias a la conveniencia social, al sentir de la nación y, en consecuencia, como una causa de universal desaliento para toda ella... Francia después de haber deshecho y batido las bandas demagógicas y recibido en la frente de sus caudillos las frescas guirnaldas con que los agobia la gratitud de un pueblo libertado, ¿vendrá por último, volviendo sus espaldas a ese pueblo, a unirse con esas mismas personas (los derrotados liberales) después de haber aceptado sus principios y ratificado sus hechos? Pero entonces hubieran podido ahorrarse al Erario Francés los millones invertidos en la guerra; a la nación francesa las vidas de sus ilustres hijos; a los mexicanos honrados los golpes sensibles que la facción despechada descargó sobre ellos; a los fieles el indecible tormento de ver burladas sus esperanzas y a los pastores la pena y el vilipendio de volver de su destierro, bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas a presenciar la legitimación del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios. Hasta aquí el Señor Arzobispo Labastida.

Desde entonces se precipitaron los sucesos, bochornosos y serviles por parte de los otros dos corregentes. Bazaine, que era hombre malo, llevó de frente su tema, apoyado únicamente en la fuerza de las armas. Almonte y Salas, como era de temerse de los antecedentes del primero y de la nulidad del segundo, se pusieron del lado del Mariscal Bazaine. El Arzobispo Regente les hizo notar, de oficio, que sería nulo el decreto sin su concurso, pues era esencial de la Regencia. Los dos declararon al Arzobispo no tener ya él parte en la Regencia, y tuvieron además la baja ingenuidad de confesar que esta destitución la hacían en perfecto acuerdo con el general Bazaine. Respondió Labastida que el general Bazaine, aun supuesta la Intervención, no tenía facultad ninguna para ello y apeló a la convocación de la Asamblea de Notables, única base legal para la sustitución del personal de la Regencia. Salas y Almonte contestaron que no tomaban en consideración la respuesta del Arzobispo. Esto fué el 18 de octubre de 1863. Con esta fecha pues, se dió a la causa de la salvación de México la estocada de muerte, por el propio Emperador de los franceses y por sus humildes servidores.

Como había que pasar a la ejecución de las órdenes; otra vez apoyados por Bazaine los dos Regentes rebeldes, con sólo sus dos firmas mandaron cumplir la circular relativa a la admisión en juicio de los pagarés de Desamortización. Entonces tuvo lugar un acto que honra las páginas de nuestra historia; la Suprema Corte de Justicia se rehusó en pleno a obedecer los decretos ilegales de los dos Regentes.

Del lado de Bazaine, bajo el punto de vista económico, se pusieron casi todos los franceses, cuyo órgano era la Estafeta, periódico demasiado atendido por la Intervención.

Entre otros muchas pestes que trajo la Intervención a México, fué un tal abate Domenech, uno de esos clérigos que en todas épocas han pasado el Ponto para medrar y enriquecerse. Se creyó él, que el Arzobispo de México se sentiría muy honrado en ofrecerle una mitra, por lo menos; pero como no se pudo encontrar destino para él, en su despecho escribió una Historia o especie de amarga caricatura de todo lo mexicano. Este abate criticó a los Obispos Labastida y Munguía porque "por cuestión de unos infelices dineros dejaban rodar la salvación del país". ¿Qué idea tendría este abate trotamundos de los principios inalterables y de los cánones eclesiásticos?

El aludido periódico francés insistía, bajo otro punto de vista: "no hay nada, decía, tan a propósito para atraer al partido liberal *que* sobreseer y olvidar todo el asunto de bienes de manos muertas". Erraba por dos conceptos: primero, porque los liberales *mexicanos* enriquecidos con bienes de la Iglesia, fueron muy pocos, la mayor parte de dichos ladrones sacrílegos eran extranjeros, y de estos, a su vez, la mayor parte eran franceses. Estos sí eran liberales, pero no formaban parte del partido liberal y cualquiera dispensa que se hiciera con ellos sobre bienes eclesiásticos, no produciría efecto ninguno en los liberales militantes y políticos. En segundo lugar errábase al suponer que el asunto pecuniario era el único elemento de división entre católicos y liberales; estaba de por medio toda la constitución del 57, mala en sí misma y peor aún como vanguardia que era de todos los errores y crímenes en que hasta la fecha nos ha despeñado.

CAPITULO LXXIII

VICISITUDES EN EL INTERINATO

Gutiérrez Estrada desaprueba la conducta de Almonte. — Sucesos militares. — Muere Comonfort. — Muere Cobos. — Heroica defensa de Morelia. — Mejía victorioso en San Luis. — Juárez en el Peñasco. — Miramón postergado por Bazaine. — "Transar para atraer". — Insultante oficio de Neigre al Señor Arzobispo. — Don Benito sigue errando. — Su pleito con Vidaurri. — Dimite Miramón.

Almonte y Salas escribieron a Gutiérrez Estrada disculpándose de su colaboración en el desgobierno de Bazaine, porque malquistarse con él, decían, sería la perdición de la causa imperialista. Como Gutiérrez Estrada ya tenía por otros conductos mejores informes, desaprobó la conducta de Almonte y envió todo el expediente a Roma para que ahí, entre el Papa y los electos Emperadores que próximamente habían de vistarlo, quedase el asunto arreglado por los únicos que en definitiva podrían hacerlo.

La campaña militar por parte de los franceses hasta bien entrado noviembre, fué casi nula. Mucho se trabajó, con un balance altamente victorioso, en favor de los conservadores, pero estas victorias se debieron a Mejía, primero que a nadie, a Olvera, a Troncoso...., todos mexicanos. La victoria juarista de alguna significación, fué por entonces la que Porfirio Díaz obtuvo en Taxco. Los historiadores de este caudillo, cuando fué Presidente, quisieron inflar hasta la epopeya aquella guerrilla vulgar. Metió a sus prisioneros de guerra en la sacristía de la Parroquia, donde los oficiales porfiristas cometieron irreverencias y destrozos, muy lamentables bajo el punto de vista religioso y artístico; nos dicen que D. Porfirio desaprobó y regañó a los jefes. Creamos a sus buenos amigos.

Mejía tomó a Querétaro con sólo acercarse a ella y entró el 17 de noviembre, con verdadero regocijo de aquella católica población. Todas las descripciones coinciden en que ésta fué una de las más solemnes en su género. Morelia fué también tomada por la división mixta al mando del general D. Leonardo Márquez y de Berthier; pero éste después de pronunciar un discurso en la vieja Valladolid, dejó a Márquez sólo y encampanado, no podemos suponer que haya sido con malicia, pero sí por lo menos con torpeza estratégica, que si Márquez no llega a ser el hombre que era, ahí habría sucumbido, como luego se dirá.

De entre los hechos aislados de por esas fechas, hay que conmemorar la muerte de Comonfort que preparaba la campaña del norte. Iba como ministro de la *Guerra* de Juárez llevando despachos de *guerra* y escoltado *militarmente;* lo supo el Coronel conservador Ignacio Aguirre, formó una emboscada militar y al pasar la carretela de Comonfort y más como este presentaba tanto blanco, ahí quedó muerto instantáneamente a la primera descarga. Hombre muy discutido, aun entre sus propios partidarios, ha pasado a la historia como la personificación del fracaso, como el hombre de quien había que desconfiar.

En Tampico, el mes siguiente, fué fusilado por el Gobernador militar de la plaza; don José María Cobos, que se había aventurado a regresar de Brownsville a Matamoros. Mereció bien este buen español, de la causa conservadora; separado de ella,

más que por los desaires de Almonte y de Forey, por la desconfianza que le inspiraba el grupo intervencionistas, quiso después rehacer un partido conservador a la antigua y sin franceses, con militares pronunciados en Tampico. Sorprendido en los primeros pasos de esta aventura, fué sentenciado a muerte, la que recibió con tranquilidad y espíritu cristiano.

Los ejércitos liberales hasta entonces no combatían con los franceses: su sistema fué huír cuando el enemigo se acercaba a diez leguas. No creemos que les faltaba valor, sino que querían esperar mejores armas de los Estados Unidos y hasta generales de esa nación, como realmente obtuvieron todo esto y así emprender la lucha con nuevo plan. Dicen, aunque nadie lo prueba, que este consistía en dejar avanzar hacia el norte al enemigo para luego atacarlo por ambos flancos con sendas divisiones. Pero nada de esto se vió, lo único que hicieron fué atacar a Morelia desde el momento en que se percataron de que ya no había ahí cañones franceses. Como en cambio se habían conseguido los juaristas magníficos cañones rayados, que no pudieron venir más que de los mismos Estados Unidos; avanzaron desde Patzcuaro. En la plaza de Morelia estaban a las órdenes de Don Leonardo Márquez, los generales Oronoz, Gutiérrez, Zires y el Coronel Ramírez de Arellano al frente de la artillería. La fuerza de los asaltantes, y sobre todo sus armas, eran muy superiores y Morelia es una ciudad muy difícil de ser defendida militarmente. Desde el momento en que Márquez se vió abandonado de los franceses, comprendió que a toda costa había que parapetarse y se comenzaron las obras de ingeniería, trincheras, parapetos y aspilleras, en los puntos más convenientes. Pero el enemigo no dió tiempo a que se concluyeran. El 14 de Diciembre la artillería juarista empezó a disparar, muy mal por cierto, desde el rumbo del poniente. Llegó López Uraga, todavía juarista, rectificó la puntería y empezó un terrible fuego de cañón, a cuyo amparo avanzaron los infantes hacia los cuatro lados de la ciudad. Llegaron a apoderarse de los parapetos en las calles del Prendimiento y los del Colegio de las Rosas, así como de otra posición fuerte en la Soterraña. Columna liberal hubo que llegó hasta el Colegio de San Nicolás.

En este asedio de Morelia fué donde Márquez, a nuestro modo de ver, se mostró más militar y más valiente que nunca. Puede decirse que cada combate lo dirigía él, se hallaba presente en todas partes y hasta en los momentos difíciles, siempre supo encontrar recursos nuevos y eficaces, con que, a la postre, vino a salvar a Morelia e hizo retroceder a la desbandada, no a los generales juaristas, porque todos ellos estuvieron muy lejos del combate, sino a aquellos pobres indios tarascos que, a punto fijo, no sabían ni por quién se batían. Los viejos morelianos nos hablaron mucho de este combate ahí sobre el terreno y nos contaban que parte de la victoria se debió a la banda de música, con aquellas dianas que, por orden de Márquez, levantaban el ánimo del pueblo en los momentos más duros del combate.

A mediados de Diciembre Don Tomás Mejía recibió orden de avanzar desde Querétaro a San Luis. Así lo hizo; pero en el camino se detuvo, muy de propósito, en Dolores; se aposentó en el cuarto mismo del Cura Hidalgo y pronunció una vibrante arenga en elogio del esforzado sacerdote que inició nuestra independencia nacional. Con este motivo insistió ante sus tropas y ante el gran concurso que le escuchaba, en que la campaña que actualmente llevaban los conservadores avante y victoriosa, no era por ningún motivo, como lo habían proclamado los juaristas, contra la independencia nacional, sino por el contrario, venía a darle, con un necesario apoyo extranjero, la verdadera independencia de sus ideas y santas tradiciones.

Juárez, entre tanto, ya se había enterado de que Don Tomás Mejía avanzaba sobre San Luis y.... ¡a correr se ha dicho! El 22 se refugió en la hacienda del Peñasco y ahí se estuvo, a expensas de su ilustre propietario, más de diez días enteros con todo su trashumante ministerio, servidores y familiares. Tanta guerra dieron, que la mujer de Zarco, uno de los de la caravana, le decía a su marido: "no pidas tanto, no estamos en un hotel". Aburrido el Conde del Peñasco de sus importunos huéspedes, puso en juego la siguiente ingeniosa estratagema: de continuo había dos vigías, uno en la loma y otro en la torre; a cada uno de ellos, por separado, les dijo: "después de comer y de que haya el señor Juárez y sus compañeros tomado el café, tú te presentas a decir que viene gente del rumbo de Méxi-

co". Así pasó: a la hora prefijada bajó muy taimado, el ranchero del monte y aseguró que por el rumbo de San Luis se veía una polvareda muy fea; al punto Juárez miró inquieto a sus ministros; pero se siguieron haciendo los valientes; baja entonces el segundo ranchero y dice que por ahí, por el camino de San Luis parece que viene gente de a caballo. A Juárez se le acabó de un golpe la calma zapoteca y dió órdenes: "ensillen" y no pararon hasta el Saltillo.

Con mil quinientos hombres y seis piezas de artillería de poco calibre, entró en San Luis Potosí D. Tomás Mejía, sin llevar a su lado ningún francés, el 25 de diciembre de 1863, entre el entusiamso delirante de la población. En Mejía, no solamente veían un buen soldado y un buen católico; era además una especie de planta rara, o sea un indio pobre y otomite por añadidura, lleno de valor, de acierto y gran personalidad y señorío. Los generales juaristas, que eran nada menos que Don Miguel Negrete, el del 5 de Mayo, Ghilardi, aquel garibaldino famoso y Alcalde; se habían retirado dizque para un golpe estratégico, con ánimo de revolverse inmediatamente sobre San Luis cayendo sobre Mejía que estaría, naturalmente, desprevenido saboreando su triunfo. Es que no conocían a Mejía, este ya había mandado, olfateando algo de lo que podía pasar, una patrulla por el rumbo de Bocas. Apercibida esta del regreso de los liberales, destacó un piquete mensajero, a galope tendido. En media hora Mejía puso en pie de guerra y en buen orden a toda su gente. En tres columnas, por tres calles paralelas, avanzaron de poniente a oriente los tres generales juaristas con sus respectivas columnas; cinco mil hombres contra mil quinientos. Siempre confiando en que caían de sorpresa, fueron a dar de repente en las trincheras, que ellos no esperaban, junto al Carmen, San Agustín y San Francisco. Mejía valía mucho más que todos los generales liberales juntos, incluso Negrete, y sus serranos eran voluntarios por la religión. El indio otomite quitó al enemigo todos sus cañones, sin dejarles uno sólo, todos sus carros de municiones y pertrechos de guerra, les hizo doscientos muertos y mayor número de heridos, mil trescientos prisioneros y dos banderas y una gran cantidad de armamento.

Pues si esto habían hecho Márquez y Mejía ¿qué no podía esperarse de D. Miguel Miramón? De seguro esta reflexión se la hizo Bazaine y le debió hacer muy poca gracia el sólo imaginarse aclamado a aquel hombre inmenso, en la expedición que Bazaine preparaba contra Guadalajara. Salió de México, Miramón, casi solo, para unirse en Tepeji con Taboada, y allí con la oficialidad de éste, integrar el cuadro y plana mayor para formar una división. Arreglado esto en un momento, pensaron que la mejor gente y más adicta a Miramón, había de salir del rumbo de Guanajuato; y a Guanajuato fué Taboada. Espérabale Miramón en Silao. Tres mil cuatrocientos voluntarios se ofrecieron, a la *primera* arenga del general Taboada y cuando Miramón, creyendo que había de causar una grata sorpresa pidió (¿qué menos podía pedir?) armas para esos valientes que él iba a instruir, recibió del general Bazaine la respuesta de que deshiciese aquel ejército y despidiese a aquellos bravos voluntarios. ¡Así cumplía el pérfido mariscal las órdenes de su monarca. Así ayudaba la buena causa mexicana!

Cuando ya se aseguró de que los caminos para Guadalajara estaban en paz, Bazaine en persona, al frente de sus bien vestidas columnas se puso en marcha triunfal, dando órdenes a Miramón para que se presentase *tres días después* en la capital tapatía.

Mal iban las cosas tocante a lo que pudiera llamarse alma y razón de ser de la Intervención, o sean las relaciones entre la Iglesia y el Estado, en los tres gabinetes donde todas nuestras cosas se estaban dirigiendo: el Gabinete de la Regencia, coja ya y, por consiguiente, ilegal, en la ciudad de México; el Gabinete de las Tullerías, siempre expuesto a tantas intrigas; y el de Miramar, donde Maximiliano, ya desde entonces, parecía a varios, que no era más que un Almonte de pelo rubio.

Desde octubre hasta diciembre de 1863, ocurrieron, sumariamente hablando, los siguientes hechos: Almonte, tras el numeroso grupo de franceses adjudicatarios residentes en México, había informado a Napoleón sobre la necesidad de "*transar para atraer*"; Napoleón los apoyó completamente; como que en carta a Almonte, fecha 16 de diciembre, le decía: "mientras mi ejército esté en México, no permitiré que se establezca una reacción ciega que comprometería el porvenir de ese bello país y que deshonraría



Fig. 439.—General Tavera.



Fig. 440.—General Bruno Aguilar.



Fig. 441.—General Herrán.



Fig. 442.—General Miguel Trujeque.



Fig. 443.—General Andrade.



Fig. 444.—Coronel Pedro González.



Fig. 445.—General Oronoz.

ALTOS MILITARES IMPERIALISTAS.

nuestra bandera a los ojos de Europa". Lo que realmente deshonró Napoleón III a los ojos de Europa, fué llamar *reacción ciega* al digno plan del Arzobispo ya de antemano alabado por el propio Emperador, plan que consistía en condonar y sanear lo más que se pudiera; pero eso sí, todo de acuerdo con la Santa Sede y con Maximiliano. No fué ésto lo peor, sino que Maximiliano mismo, hablando con su propio estilo y carácter, que fué siempre superficial, permitió que se llevasen a efecto los ideales napoleónicos y contestó a Almonte el 10 de Enero: que "había hecho bien de evitar choques con la autoridad francesa, manteniendo el *statu quo* en la cuestión de los bienes de la Iglesia".

Por todo eso los conservadores de cepa siempre dijeron que el Gobierno de Maximiliano nació muerto, y mejor hubieran dicho, suicidado. Las fuerzas vivas del partido estudiaban y esperaban, y por tal motivo los militares mexicanos al servicio de la buena causa se sostenían con tanta firmeza y denuedo; pero ya la inconformidad iba trasluciéndose en mil maneras: una de ellas fué la difusión secreta de cierto manifiesto impreso que repartían durante la noche por debajo de los zaguanes. El general Neigre, comandante francés de la Plaza de México, azuzado por sus adjudicatarios compatriotas, montó en cólera y escribió al Ilustrísimo señor Arzobispo una carta injusta, ligera e irrespetuosa; pero el prelado no era la clase de hombre que los franceses se habían fingido; llevaba en sus venas, por los Dávalos, la sangre de los reyes de Aragón. He aquí lo que contestó a Neigre; "respecto de escritos incendiarios distribuídos en la ciudad, no tengo hasta ahora conocimiento de ellos; sería menester que los hubiera leído para poder contestar a V. E.; le agradeceré muchísimo tenga a bien enviarme un ejemplar. Aquí terminaría esta carta si no hablara S. E. en la suya de ciertas aserciones que, independientemente de los escritos citados, imputa V. E. al Clero Mexicano.... Es un hecho probado y de autoridad pública que todos nosotros hemos protestado contra *esos individuos que tienen la pretensión de formar gobierno* (Salas y Almonte) y contra las Circulares de 9 de noviembre y 15 de diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente que la Iglesia sufre los mismos ataques que en tiempo del gobierno de Juárez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamás se vió perseguida con tanto encarnizamiento y según la posición en que se nos ha colocado, nos encontramos peor que en aquel tiempo.... Según la aserción de V. E. los prelados mexicanos nos encontramos en la alternativa de negar esos escritos o de retractarnos. No nos retractamos, porque hemos hablado con verdad, reclamado con justicia, obrado con derecho". Hasta aquí el Arzobispo. Y dicen las crónicas que el general Barón de Neigre tuvo por prudente guardar silencio.



Fig. 446.—General italiano Luis Ghilardi, al servicio del juarismo.

Hacían contraste los desaciertos políticos de la capital con la buena fortuna que acompañaba a nuestros generales por el norte: Aguascalientes y Zacatecas, donde fué derrotado González Ortega por enésima vez, pasaron con marcado gusto de los habitantes honrados, a manos de los imperiales. En la ciudad últimamente nombrada fué fusilado el aventurero Ghilardi.

Don Benito la pasaba muy mal por el norte. El dinero ya no le llegaba por ningún lado, no sólo porque las principales plazas y puertos estaban fuera de su alcance, sino porque su misma gente lo iba abandonando, y el primero de ellos, D. Higinio Núñez, que dobló su mano ante el gobierno imperial y luego le siguieron Zerecero, Aramberri y Parrodi y Ampudia, y el "bravísimo" Díaz Mirón; pero ninguna de estas

"volteadas" le perjudicó tanto como la de Vidaurri, dueño y señor y gran bajá del Estado (entonces una sola entidad) de Nuevo León y Coahuila. Nunca más que entonces debieron echar de ver los liberales los inconvenientes de su sistema federal; pues esos gobernadores de Estados ricos, eran otros tantos reyezuelos que se reían, primeramente, del pueblo y después de los Supremos Poderes Federales. Los Presidentes de la República eran los que tenían que andar mimando y adulando a estos señores de horca y cuchillo, como claramente se vió en los casos de D. Juan Alvarez para la comarca de Guerrero, Garza para Tamaulipas, Doblado para Guanajuato; pero el ejemplo más saliente en esta línea es el de Vidaurri. Y como para entonces ya Juárez no tenía más puntal a qué arrimarse, Vidaurri llegó a enfadarse de tanto pedir y arruinarle su ínsula. Tanto más difícil se hacía dar dinero a Juárez y al juarismo, cuanto menores eran las probabilidades de un triunfo. Con excepción de Porfirio Díaz que trabajaba por el rumbo de Oaxaca, todos los demás militares resultaron una cáfila de ineptos derrotados y si no traidores a su partido, si, por lo menos, vacilantes. Porque es de saberse que Doblado y González Ortega sí parece que anduvieron en tratos con Bazaine y de ahí su decidido empeño en persuadir a Juárez que dejase el poder. Muy mal le debió saber al héroe de Guelatao que su propia gente lo criticase y le insinuase la renuncia al Poder supremo; pero si no era Presidente, ¿qué otra cosa había de ser? La perspectiva de volverse a fregar platos en Brownsville le horrorizaba.

Vidaurri, pues, se negó a dar dinero y se opuso con todas sus fuerzas a que Juárez trasladase su gobierno a Monterrey, en cuyo caso dejaría él de ser el centro de su sistema planetario. También se opuso y hasta con amenazas, a que se acercase Doblado con ciertas tropas que iban a escoltar e instalar a Juárez. Llegó éste por fin a Monterrey y mandó llamar a Vidaurri; éste respondió que no quería ir mientras no se fueran las tropas de Doblado. Juárez tuvo que aguantarse el desaire y el desacato, y regresó al Saltillo decidido a perder a Vidaurri. Cuando éste vió que se le echaban encima trece mil hombres y con armas superiores, huyó con mil jinetes de Monterrey y al llegar a Piedras Negras se encontró con que su gente, con la sola excepción del coronel Quiroga, se le había volteado. Dejemos a Vidaurri del lado allá del Bravo, taciturno y pensativo.

Volviendo los ojos al gobierno civil y militar y tripartito de los imperialistas, no hallamos más que desaciertos, cada vez mayores. En Guadalajara, Bazaine había dado un paso que habría sido funesto para la causa si no hubiera estado de por medio la nobleza natural y las profundas convicciones católicas de D. Miguel Miramón. Fué el caso que, al regresar Bazaine de Guadalajara a la Capital, dejó a Miramón al mando de su división, pero bajo las órdenes de un militar francés y de graduación inferior, pues éste no era más que coronel cuando Miramón era general de División. Aquello no podía aceptarse, ni por dignidad personal, ni por el respeto y cariño que el propio Miramón profesaba al Ejército Mexicano; por tanto, sereno pero firme, presentó su renuncia en seco y lo mismo hizo el general Taboada. Ambos regresaron a la capital de México como particulares, esperando mejores días. Si, como se ha dicho con marcadísima calumnia, Miramón hubiese dado oídos siquiera, a los llamamientos y ofertas del juarismo, que ciertamente le hizo, ninguna ocasión hubiera sido más tentadora para aceptar y hasta con cierto decoro, que este desaire hecho por Bazaine. Tuvo dos trabajos Miramón en este particular: callar él mismo por amor a la causa y hacer callar, con mejores esperanzas, para cuando viniese Maximiliano, a sus indignados partidarios que eran la flor y nata de los viejos conservadores.

CAPITULO LXXIV

ACTIVIDADES IMPERIALISTAS EN EUROPA

Actas numerosas llegan a Miramar. — Funesta visita a Napoleón III. — Dificultades en Viena. — Palmerston equívoco. — Muere en México el Benemérito Padre Miranda. — Renuncia el Archiduque a la Corona de Austria. — La Comisión en Miramar. Discurso de Estrada. — Acepta Maximiliano. — El Juramento. — Primeros decretos. Carta a Márquez. — Contrato Herbert. — Velázquez. — Los artículos secretos. — Sale Maximiliano de Miramar. — Visita a Pío IX. — Zarpan los soberanos, de Civita Vecchia.

MAXIMILIANO había puesto por condiciones para aceptar el trono, que el pueblo de México lo llamase y que su hermano Francisco José le diese su imperial permiso. La primera parte se iba solventando a gran prisa por un número inmenso de actas de adhesión al Imperio y a la persona de Maximiliano, levantadas ante notario en todos los pueblos, villas y ciudades no dominadas militarmente por el juarismo. Se encajonaban todos esos papeles y no paraban sino hasta Miramar. El Archiduque quedó convencido de que la mayoría del país lo recibía y de que la otra minoria también lo había de recibir.

Cuando ya se resolvió a dar pasos efectivos, fué a París con la Archiduquesa. Llegó el 5 de marzo y desde entonces hasta el 12, con empeño especial, el Emperador de los franceses, así como la Emperatriz Eugenia y toda aquella elegantísima Corte, parece que quisieron deslumbrarlo, aplastarlo y achicarlo con múltiples impresionazos de lujo y poderío. Por otro lado, se le procuró aislar cuanto se pudo de la Comisión mexicana, aun de sus más íntimos de ella y con esta doble precaución, y ya que lo tuvo bien perfilado, Napoleón III le impuso su programa que el desventurado Hapsburgo pareció aceptar sin atenuantes ni contradicción.

Donde tropezó Maximiliano fué en Viena; su hermano, con quien ya estaba desavenido, vió en su interior con mucho gusto que Maximiliano se alejase de Europa. Después de ciertas frases de sentimiento exterior protocolario, le plantó delante un documento que Maximiliano tenía que firmar: la renuncia absoluta a sus posibles derechos para la corona de Austria. Esto fué lo que sintió vivamente Maximiliano. Se nos dice que no lo firmó porque, aparte de este acto sustancial de la renuncia, en que ya había convenido con la Comisión mexicana, contenía el escrito algunas frases que iban contra su dignidad personal. Esto último no lo creemos, porque no siendo, como no lo eran necesarias, tampoco las hubiera puesto Francisco José, pues ellas dificultarían la parte substancial que era lo que él tanto deseaba. No conocemos el documento en su texto original; pero de no existir esas frases injuriosas, lo que realmente apenó a Maximiliano fué la renuncia a la excelsa Corona de sus antepasados, a la que él en su interior nunca quiso renunciar.

También estuvieron los imperiales consortes, personalmente, en Inglaterra; pero de Palmerston no pudieron arrancar ni una sola frase de aliento. De la Reina Amalia, abuela de Carlota, ésta no pudo nunca obtener el permiso, ni mucho menos el beneplácito para lo que Amalia llamaba una arriesgada aventura y a la verdad que ya

se había vuelto arriesgada desde las últimas conferencias en las Tullerías.

Por entonces murió en México el Padre Don Francisco Javier Miranda, Cura del Sagrario de Puebla y uno de los hombres que integraron la primera diputación a Miramar. La recepción del Santo Viático por el enfermo fué de lo más solemne en su género, en los fastos de la ciudad de México: en los momentos de recibir a Nuestro Señor Sacramentado, once obispos rodeaban la cama del enfermo. Fervoroso ministro de su Religión y sincero amante de su Patria, dedicó las mejores energías de su vida a defender la causa de Dios, precisamente en el campo de la política mexicana.

En Viena se insistió en que Maximiliano, si aceptaba la corona de México, renunciase a la de Austria, alegando entre otros motivos, el de que lo contrario sería injurioso a la dignidad de México. Retornó Maximiliano a Miramar sin arreglar nada. A los pocos días, el 8 de abril, se presentó ahí personalmente el Emperador Francisco José con sus mejores consejeros. Ocho horas estuvo tratando el asunto con su hermano y lo que en definitiva quedó resuelto fué que el Archiduque sí renunciaría para sí y para sus herederos todos sus derechos a la Corona de Austria, así como a los bienes patrimoniales de la misma; pero si, lo que Dios no quiera, añadían en el Tratado, ocurriese que todos los demás archiduques y sus descendientes varones llegaran a extinguirse, Su Alteza Imperial conservaba personalmente, en este caso, tanto para su augusta persona, como para su descendencia masculina, nacida sin interrupción de matrimonios contraídos regularmente y no con persona de clase inferior, todos los derechos de sucesión mencionados... Es decir que había un caso, no probable, pero al fin, posible, en que Maximiliano pudiese decir a los mexicanos: Ahí queda eso, que yo me voy a mejor bocado. A la Comisión Mexicana no se dió cuenta de este inciso y si se le hubiera dado, nos figuramos que habría hecho la vista gorda, como la estaba haciendo en muchas cosas, aceptando males menores para no despeñarse al abismo, en cuyo fondo les esperaba la venganza juarista.

A las pocas horas de haber renunciado Maximiliano, convocó a la Diputación Mexicana que aguardaba en Trieste. En cuatro carrozas, con la librea del Archiduque y precedidos de batidores, entre gentiles hombres y la pintoresca y encopetada servidumbre que se gastaban los Hapsburgos en estos casos; penetró la Comisión Mexicana, precedida por D. José María Gutiérrez de Estrada. Los demás miembros eran Don Francisco de Paula Arrangoiz, D. Tomás Murphy, Coronel D. Francisco Facio, Don Isidro Díaz, D. Andrés Negrete, D. José Armero, D. Joaquín Manuel Rodríguez, D. Pedro Ontiveros, D. Ignacio Amor y D. Pablo Martínez del Río. Formaron en media luna en un ángulo del gran salón de Miramar. Esperábanlos en otro ángulo los dos archiduques, Maximiliano con el uniforme de Vicealmirante austriaco, con el Toison de Oro y la Cruz de San Esteban; su egregia consorte vistiendo un magnífico traje de seda color de rosa, adornado con encajes de Malinas y unos diamantes como para deslumbrar a todos los concurrentes.

Gutiérrez Estrada tomó la palabra en un discurso de sereno entusiasmo, sin asomos de bajeza y con un fondo de sincera religiosidad; en él ofreció el trono de México al descendiente de "Carlos V, bajo cuyo amparo, con las instituciones y los medios que el transcurso de los tiempos ha hecho necesarias en el gobierno de las sociedades, pueda México colocarse un día en el elevado puesto que está llamado a ocupar entre las naciones. *In hoc signo vinces.* A estos dos principios, católicos y monárquicos que introdujo en México el pueblo noble y caballeroso que hizo su descubrimiento arrancándole de los errores y de las tinieblas de la idolatría; a estos dos principios que nos hicieron nacer para la civilización, deberemos esta vez también nuestra salud".

Maximiliano contestó en español, con bien timbrada voz, las siguientes textuales palabras: "Señores: Un maduro examen de las actas de adhesión que habéis venido a presentarme, me da la confianza de que el voto de los notables de México, que os condujo hace poco por la primera vez a Miramar, ha sido ratificado por la inmensa mayoría de vuestros compatriotas, y de que yo puedo considerarme desde ahora, con buen derecho, como el elegido del pueblo mexicano. Así está cumplida la primera condición formulada en mi respuesta de 3 del último octubre. Otra también os indicaba entonces, a saber, la relativa a asegu-

rar las garantías necesarias para que el naciente imperio pudiese consagrarse con calma a la noble tarea de establecer sobre bases sólidas su independencia y bienestar. Contamos hoy, señores, con esas seguridades, merced a la magnanimidad de Su Majestad el Emperador de los franceses, que en el curso de las negociaciones que sobre este punto han tenido lugar, se ha mostrado constantemente animado de un espíritu de lealtad y de una benevolencia, cuyo recuerdo conservaré siempre en mi memoria.

Por otra parte, el augusto jefe de mi familia ha consentido en que yo tome posesión del trono que se me ofrece.

Ahora, pues, puedo cumplir la promesa condicional que os hice seis meses ha, y declarar aquí, como solemnemente declaro, que con la ayuda del Todopoderoso, acepto de manos de la nación mexicana la corona que ella me ofrece. México, siguiendo las tradiciones de ese nuevo continente, lleno de fuerza y de porvenir, ha usado del derecho que tiene de darse a sí mismo un gobierno conforme a sus votos y a sus necesidades y ha colocado sus esperanzas en un vástago de esa casa de Hapsburgo, la que hace tres siglos trasplantó a su suelo la monarquía cristiana. Yo aprecio en todo su valor tan alta muestra de confianza y procuraré corresponder a ella. Acepto el poder constituyente con que ha querido investirme la nación, cuyo órgano sois vosotros, señores, pero sólo lo conservaré el tiempo preciso para crear en México un orden regular y para establecer instituciones sabiamente liberales. Así que, como os lo anuncié en mi discurso del 3 de octubre, me apresuraré a colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego como la pacificación del país se haya conseguido completamente. La fuerza de un poder se asegura, a mi juicio, mucho más por la fijeza que por la incertidumbre de sus límites, y yo aspiro a poner para el ejercicio de mi gobierno aquellos que sin menoscabar su prestigio, puedan garantizar su estabilidad.

Nosotros probaremos, así lo espero, que una libertad bien entendida se concilia perfectamente con el imperio del orden; yo sabré respetar la primera y hacer respetar el segundo. No desplegaré menos vigor en mantener siempre elevado el estandarte de la Independencia, ese símbolo de futura grandeza y de prosperidad. Grande es la empresa que se me confía, pero no dudo llevarla a cabo confiando en el auxilio divino y en la cooperación de todos los buenos mexicanos.

Concluiré, señores, asegurando de nuevo, que nunca olvidará mi gobierno el reconocimiento que debe al monarca ilustre, cuyo amistoso auxilio ha hecho posible la regeneración de nuestro hermoso país.

Por último, señores, os debo anunciar que antes de salir para mi nueva patria, sólo me detendré el tiempo preciso para pasar a la Ciudad Santa a recibir del Venerable Pontífice la bendición tan preciosa para todo soberano, pero doblemente importante para mí que he sido llamado a fundar un nuevo imperio". Hasta aquí Maximiliano.

Nosotros, y más después de la catástrofe imperial mexicana, no podemos aprobar ni uno ni otro discurso. En el de Maximiliano había una frase que pudo en absoluto ser indiferente; pero que, con los antecedentes que ya tenemos, puede ser también muy significativa del virus napoleónico que se había tragado en las Tullerías. La frase es esta: "Acepto el poder constituyente, pero sólo lo conservaré el tiempo preciso para crear en México un orden regular (hasta aquí perfectamente; pero luego continuaba) y para establecer instituciones sabiamente liberales". Para los errores del liberalismo no encaja por ningún lado el adverbio *sabiamente;* y si al liberalismo se refería, el adjetivo liberal tampoco era de admitirse como programa de gobierno para México.

Respecto al discurso de Gutiérrez Estrada, de suyo aceptable y bueno; ahí y para aquellas las circunstancias debía haber expresado las restricciones que salvaban nuestros ideales. Estos no eran, como se ha dicho, tan sólo los de un partido político anticuado; sino los ideales eternos de la Justicia. La falta de garantías que, o por temor o por olvido no exigieron los obispos en noviembre anterior, resultaba más reprobable en abril de 1864, después de tantos hechos y tan claros, perpetrados por Napoleón y sus satélites en contra de los derechos y la dignidad de la Iglesia Mexicana. Para explicar tales omisiones en esta Segunda Comisión, nos figuramos que verbalmente y con toda su imperial prosopopeya, Maximiliano les aseguró que todo

quedaría arreglado en su próxima visita a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX.

Inmediatamente después del discurso y de la aceptación oficial, vino el juramento que prestó el Archiduque ante el abate mitrado, Monseñor Rachich, asistido por Fray Tomás Gómez y por el joven presbítero D. Ignacio Montes de Oca y Obregón. La fórmula del juramento fué: "Yo, Maximiliano, Emperador de México, juro a Dios por los Santos Evangelios, procurar por todos los medios que estén en mi alcance el bienestar y prosperidad de la nación, defender su independencia y conservar la integridad de su territorio". Terminó el acto con triple viva al Emperador y a la Emperatriz y con un solemnísimo Te Deum en la capilla del Palacio.

Este mismo día, 10 de abril, empezó a ejercer sus funciones de Emperador, expidiendo varios decretos: en uno de ellos nombraba Ministro de Estado a D. Joaquín Velázquez de León; por otro aprobó el restablecimiento de la Orden de Guadalupe; en el tercero encargaba de la Regencia, por muerte o enfermedad del Emperador, a la Emperatriz Carlota; el cuarto decreto declaraba lugarteniente, encargado del Gobierno del Imperio durante el tiempo que transcurriese hasta su llegada al territorio mexicano, a D. Juan Nepomuceno Almonte, debiendo cesar la Regencia nombrada por la Junta de Notables. Aguilar y Marocho fué nombrado Ministro ante la Santa Sede; D. José Manuel Hidalgo, para Francia; Arrangoiz, para Bélgica, y Murphy, para Austria.

Ese mismo día escribió en una carta al general Leonardo Márquez: "No quiero aguardar a hallarme en medio de los mexicanos, lo que espero en Dios será dentro de pocas semanas, para daros un testimonio público de mi deseo de recompensar los servicios distinguidos que habéis prestado a la nación con tanto patriotismo y noble abnegación. Los mexicanos que tanto han aplaudido vuestros triunfos, verán con gusto el decreto que acabo de firmar, nombrándoos Caballero Gran Cruz de la Imperial y Distinguida Orden de Guadalupe, cuyo decreto he querido comunicaros yo mismo". Esta distinción y otras alabanzas que le dirigió en la carta, sí las merecía Márquez; pero por parte de Maximiliano fué muy impolítico olvidarse de Miramón, que tenía más méritos que Márquez y que más le había de ayudar. ¿No habría ya recibido en las Tullerías una instrucción del cuño Bazaine, para postergar a los mexicanos que más descollasen? Esta ha sido siempre la política de algunos gobernantes extranjeros y en el caso de Miramón quedó bien claramene comprobada.

Así como es reprobable que Maximiliano haya aceptado "instrucciones" de gobierno, de labios de otro soberano, que en el caso equivalían a mandatos, así fué, por el contrario, muy justificado y correcto el que firmase las bases económicas que, por justicia y por gratitud, se debían a las fuerzas militares francesas que operaban en México.

Este contrato, que firmaron en Miramar el ministro francés Herbert y el señor Velázquez de León, estipulaba las bases económico-militares. Los gastos de la expedición francesa en México, desde que llegó hasta 1864, era de 270 millones de francos, equivalente a 54 millones de pesos mexicanos, cantidad muy moderada si con ella se habían de pagar los esfuerzos y pericia, realizadas por franceses, para quebrantar, en el sitio de Puebla y batallas subsiguientes, la fuerza armada de la masonería mexicana. En esa suma entraban también los cuantiosos gastos de embarcaciones, transporte de municiones de boca y guerra para treinta mil hombres; sobre todo si se atendía a que el México que prometía una sólida organización, había de ser un México rico, con sus minas y sus campos como en las postrimerías del gobierno virreynal, pero sin los cuantiosos dispendios de la Corona y sus colonias, que gravitaban en aquel entonces sobre las espaldas de la Nueva España.

A partir del 1º de julio de 1864, para sueldo, alimentación y manutención de la tropa expedicionaria, México había de dar la suma de mil francos anuales por plaza, cantidad también muy modesta para los buenos servicios que se esperaba habían de prestar en lo futuro. Aparte de estas cantidades principales, México había de dar en plazos convenientes, las indemnizaciones que habían dado origen a la expedición. A nosotros siempre nos han parecido exageradas esas indemnizaciones; pero para México, entonces era *mal menor* pagarlas. Esto era lo sustancial del tratado, aceptable o tolerable.

Pero vinieron después otros tres artículos adicionales y, nótese bien, secretos, y tan secretos que no los conocieron más que los dos monarcas y los dos signatarios. ¿Por qué serían secretos? Dicen así: "1º Habiendo aprobado S. M. el Emperador de México los principios y las promesas anunciadas en la proclama del general Forey, de 11 de junio de 1863, y las medidas adoptadas por la Regencia y por el general en jefe francés; con arreglo a esta declaración ha resuelto S. M. hacer saber sus intenciones sobre el particular en un manifiesto a su pueblo.

2o. S. M. el Emperador de los franceses declara, por su parte, que la fuerza actual de treinta y ocho mil hombres del cuerpo francés, no la reducirá sino gradualmente y de año en año, de manera que el número de tropas francesas que quede en México, comprendiendo la legión extranjera, sea de 28000 hombres en 1865; de 25000 en 1866 y 20000 en 1867.

3o. Cuando, con arreglo a lo pactado en el artículo 3 de la Convención, pase la legión extranjera al servicio de México y sea pagada por este país, como continuará sirviendo a una causa que a Francia le interesa, el general y los oficiales que formen parte de ella, conservarán su calidad de franceses y su derecho a ascensos en el ejército francés, con arreglo a la ley."


Fig. 447.—D. Ignacio Aguilar y Marocho.

Así era como se abría entrada oficial aquel veneno fabricado en las Tullerías. Debió darse muy involucrado y verbosamente atenuado por Napoleón III; Maximiliano debió aceptarlo con algunas restricciones verbales y con miras, que por entonces sí creemos fueron sinceras, de venir a un arreglo tocante a los asuntos de la Iglesia con el Pontífice a quien pronto había de ver; esto respecto al artículo primero que acabamos de copiar. Respecto al segundo, la razón del secreto que, sin duda fué pedido por Napoleón y contra la voluntad de Maximiliano, era la de que ya Napoleón demostraba su deseo de irse zafando por que ya le empezaban a llegar malos vientos del rumbo de Wáshington. Mas, aun en ese mismo momento, firmaba que había de dejar, desde 1867 en adelante, veinte mil hombres y este fué el punto que no cumplió y el característico de su traición al Emperador Mexicano; porque aunque estaba pactado que las fuerzas francesas evacuarían a México a medida que el Emperador Maximiliano pudiese organizar las tropas necesarias para reemplazarlas; como esa condición nunca llegó a realizarse, por culpa de los propios generales franceses, la pactada promesa quedaba en pié precisamente cuando más falta hacían esos expedicionarios.

La narración de los hechos sucesivos irá derramando más luz sobre estos importantes puntos del tratado secreto. Todo esto pasaba el 10 de abril de 1864, día fecundo verdaderamente. A las seis de la tarde todo el trabajo acabó, como en las comedias del Siglo XVII, con un opíparo banquete. Maximiliano, como era de temerse, no pudo presidir por una indisposición de salud; presidió la Emperatriz, el Patriarca de Venecia y unos cuantos *pezzi grossi*, de los que nunca faltan a la hora de partir el pan y siempre faltan a la hora de los sufrimientos.

Al día siguiente Aguilar y Marocho, Embajador ante la Santa Sede, partió con sus despachos y el Comandante Joaquín Manuel Rodríguez, por Saint Nazaire para México, en calidad de paraninfo y portador de algunos pliegos y buenas nuevas.

El día 13 se despidió la ciudad de Triestre de su querido señor y soberano, y el 14 a las dos de la tarde salió Maximiliano de Miramar, a donde ya nunca más había de volver. Llevaba del brazo a su augusta esposa y bajó los elegantes escalones de mármol que conducen hasta la orilla del mar, acompañándoles el Archiduque Luis

Víctor, su hermano, el General Woll, el Ministro de Estado Velázquez de León, el gran Maestre Conde Zichy y chambelanes y marqueses y condes y condesas y D. Angel Iglesias, secretario del Emperador y D. Pedro Ontiveros. No fueron de entonces; pero pudieron serlo, aquellos versos después tan populares: "Massimiliano —No ti fidere— torna al Castello — di Miramare— Il trono fragile— Di Motezuma— Come la spuma— Non puoi stare."

Por la noche zarpó de Miramar la fragata Novara acompañada de otras embarcaciones austriacas y el 18 a las tres y media de la tarde desembarcaba la real pareja y su comitiva, en Civita-Vecchia; recibidos ya por las Comisiones como verdaderos emperadores. A las dos horas llegaron en su tren especial a la ciudad Eterna, donde los aguardaba el Embajador de Francia, que entonces también dominaba *"filialmente"* con sus fuerzas militares en Roma; el de Austria, el de Bélgica; el ministro de estado Pontificio, Cardenal Antonelli, y todos los plumajes y entorchados de rigor. Se hospedó Maximiliano en el Palacio Marescotti, propiedad de D. José María Gutiérrez de Estrada, que había sido nuestro Embajador en Roma mucho tiempo.

El martes 19 de abril la imperial pareja subía por la escalera del Vaticano y besaba las manos de Pio IX quien recibió a los jóvenes monarcas en la sala llamada del *Tronetto*, uno a cada lado suyo. Una hora estuvieron con su Santidad, en seguida fueron abiertas las puertas y recibidas las personas del séquito imperial. El Papa tuvo para cada uno palabras en sus diversas lenguas, impartiéndoles su paternal bendición. Y a renglón seguido, convite de cincuenta cubiertos servido en Palacio Marescotti, en honor de los señores cardenales.

El día 20 por la mañana asistieron los emperadores a la Misa Pontifical celebrada con especial unción en la Capilla Sixtina; después del Evangelio el Papa les dirigió la palabra y, en el momento de irles a dar la Comunión, le dijo estas textuales palabras: "He aquí el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, por él reinan y gobiernan los reyes; por él imparten los reyes la justicia; si a menudo permite que sean probados los reyes; por él, sin embargo, se ejerce todo poder. Os recomiendo a nombre suyo la dicha de los pueblos católicos que os son confiados. Grandes son los derechos de los pueblos, siendo, por lo mismo, necesario satisfacerlos y sagrados son los derechos de la Iglesia, esposa inmaculada de Jesucristo, que nos redimió al precio de su Sangre, la que dentro de un instante va a teñir vuestros labios. Respetaréis, pues los derechos de la Iglesia; lo cual quiere decir que trabajaréis por la dicha temporal y por la dicha espiritual de aquellos pueblos. Así Nuestro Señor Jesucristo a quién váis a recibir de manos de su Vicario, os conceda sus gracias en abundancia de su misericordia. *Misereatur vestri, omnipotens Deus et dimissis peccatis vestris, perducat vos ad vitam aeternam*".

Aquella mañana se sirvió un desayuno presidido, cosa inusitada completamente, por Su Santidad. En esa mesa no estaba más que El, los Emperadores y el Cardenal Antonelli. No hay duda que en aquellos momentos las relaciones con la Iglesia, a gusto o a disgusto de Napoleón, estaban arregladas y decididas de acuerdo con el Papa; y por si acaso el santo anciano no hubiese dejado bien atados todos los puntos, con pormenores de rigor, ahí estaba el Cardenal Antonelli que no había de dejar en medias palabras, asuntos tan importantes. Si Napoleón era un gavilán, Antonelli era un águila.

Otra cosa muy insólita fué la visita que, en persona, les fué a hacer a su Palacio Marescotti, el egregio Pontífice de la Inmaculada; la visita fué a medio día en gran carroza dorada, tirada por seis caballos negros. Los emperadores bajaron hasta la misma puerta y recibieron a su ilustre visitante, de rodillas. Ya dentro y a solas, por otra hora entera siguieron tratando de asuntos de México y, dada la pontíficia bendición para ellos y para el país que iban a gobernar, el Santo Padre retornó a las Aulas Vaticanas.

Tras un leve almuerzo dió orden el Emperador de que se aprestase de viaje toda la comitiva. A las seis llegó a Civita-Vecchia y en medio de salvas de artillería y acompañado hasta a bordo por la Comisión Mexicana, partió a las nueve y media de la noche en la fragata Novara, escoltada por el Themis, a su nuevo Imperio y a ser protagonista de la tragedia más imponente que se haya desarrollado en las Américas.

CAPITULO LXXV.

LLEGAN A MEXICO LOS EMPERADORES

Definitiva derrota de Doblado. — Almonte en México. — Ancla el Novara en Veracruz. — Como fué el recibimiento en el puerto. — Continuo vitor en el trayecto. — Puebla y los angelopolitanos. — En la Villa. — Solemne entrada en la Capital y Tedeum. — Visita la Emperatriz el Hospicio despojado por Juárez.

¿Mientras Maximiliano navegaba, qué estaba aconteciendo aquí en este lado de mar? El juarismo parecía que se desmoronaba; pues quitando algunas refriegas de poca monta que se apuntaron a su favor; lo demás todo era perder y más que perder, correr muchas leguas antes de que viniese el enemigo. Dos veces hicieron frente: una en San Antonio, a pocas leguas de Tampico, los jefes juaristas Pavón, Carvajal y Canales, ayudados de doscientos soldados negros norteamericanos; lo cual es muy de notarse como exponente que fué y no pequeño, de la intervención negra buscada por los juaristas y consentida por el gobierno de la Unión Americana. Decimos esto último porque ese paso de doscientos hombres que, naturalmente, traían sus jefes y sus armas, no pudo hacerse sin el beneplácito del Ejecutivo de esa nación. Atacólos el imperialista Llorente y la verdad es que hubiera sucumbido si no lo ayuda a tiempo el famoso y feroz coronel Dupin. Era este un tipo estrambótico del ejército francés a quien le fué cometido el cargo de formar contra-guerrillas; esto se hace en todas las campañas donde hay guerrillas. Lo excepcional del caso fué, según tirios y troyanos, la crueldad que desplegó este coronel aun con los débiles, inermes y vencidos. Vestían, él y su gente, enormes sombreros de charro, chaquetín único en su género, faja azul, pantalón bombacho de zuavo, bota fuerte y armas de todas clases.

Después de esta batalla, que a la postre perdieron completamente los juaristas, la más señalada fué la que, con sus muchas talegas de Guanajuato y con armas facilitadas por los Estados Unidos, había preparado el ostentoso D. Manuel Doblado. Debió sentirse algo así como Pelópidas o Epaminondas cuando, al frente de seis mil hombres y con muy buena artillería americana avanzó para encontrar en Matehuala a las fuerzas del inmenso estratega otomite de la sierra queretana. Para ayudar a este último llegó el Coronel Aimard con una brigada del 62 de línea y un escuadrón de cazadores de Africa. Dirigió la batalla D. Tomás Mejía, teniendo como artillero a Pedro González, que demostró ser peritísimo en el arte. Con serenidad, rapidez y valor, envolvieron los imperiales, en término de ocho minutos las posiciones de Doblado, el cual, mucho antes de que ya debiera retirarse, emprendió la fuga y lo mismo hizo su gente, en el más vergonzoso desorden. No les dejó a los imperialistas más que: diez y siete piezas de artillería, veintisiete carros de municiones, 236 botes de metralla, 272 granadas, 659 fusiles de percusión, un número considerable de lanzas, bayonetas y atalaje, 200 mulas, la bandera del Cuarto Batallón de Guanajuato y 1170 prisioneros. Lo que rara vez hacían los franceses, Aimard elogió con entusiasmo el valor de Mejía y de su victoriosa División y dicen que por aquel entonces fué cuando de las palabras: *Tomás Mejía,* el

pueblo o la prensa hizo el famoso anagrama "Jamás Temió."

La región del norte quedó perdida para Juárez. Generales de verdad no le restaban ya más que Uraga, claudicante en todos los sentidos de la palabra y en vísperas de pasarse definitivamente al Imperio; y Porfirio Díaz que ya desde entonces era el hombre de más valer del partido; este andaba por Oaxaca con siete mil hombres, esperando una próxima victoria.

En la ciudad de México, perfectamente tranquila en el orden militar, se dedicaba Almonte, aparte de veladas y festejos más o menos cursis, a compilar actas y más actas de pueblos, villas y lugares en favor del Imperio y en ello se ocupaba cuando desembarcó el Comandante Rodríguez, con aquellos pliegos firmados en Miramar en que se nombraba por único Regente del Imperio al referido Nepomuceno. Aquí el más desairado fué el vejete Salas; pues ya el Señor Arzobispo Labastida, con noble altivez, había dejado su puesto en la Regencia.

* * *

En la playa de Veracruz el 28 de mayo de 1864, en la cámara Imperial del vapor Novara, el Emperador Maximiliano, de frac y corbata negros y pantalón de paño blanco, recibía a la Comisión que, presidida por D. Juan Nepomuceno Almonte, iba a darle la bienvenida. Llegó tarde la Comisión porque el aviso de la llegada del vapor había llegado tarde a Almonte y aunque este se apresuró a llegar al puerto y ahí mismo se dió prisa para arreglarse, el hecho es que tuvieron esperando a Sus Majestades cerca de dos horas. Maximiliano disimuló y echó una arenga en contestación al discurso del Prefecto de Veracruz, cuyos textos conviene asentar en estas páginas y son los siguientes: "Quiera Dios bendecir el noble propósito que guía a V. M. I. en pro de los mexicanos coronando del más completo éxito su grandiosa, civilizadora y cristiana empresa".


Fig. 448.—General D. José López Uraga.

El Emperador contestó al Prefecto con un breve discurso en español, lleno de sentimientos generosos para labrar la felicidad de los pueblos que le habían confiado los destinos de la patria. "Veo con placer, llegado el día en que puedo pisar el suelo de mi nueva y hermosa patria, y saludar al pueblo que me ha elegido. Quiera Dios que la buena voluntad que me ha conducido hacia vosotros, sea aprovechada en vuestro bien y que ocurriendo a sostenerme todos los buenos mexicanos, nazcan los días de mejor porvenir. El importante departamento y ciudad de Veracruz, que tanto se han distinguido por su patriotismo, deben estar seguros de mi benevolencia. Siendo este puerto la entrada principal al interior, mi solicitud le será consagrada para que se desarrolle y ensanche su comercio.

Señores: me prometo volver a veros en estación más favorable y entonces quedaré entre vosotros el tiempo necesario".

Acto continuo, ante la misma Comisión, presentó a la Emperatriz Carlota. Esperaba esta que la fuera a recibir una comisión de señoras y esta comisión no fué porque no se acostumbraba en la antigüedad que las señoras salieran a recibir ni a las propias Virreynas; y junto este aparente desaire con la espera anterior y tal vez con el calor y el mareo, produjeron en el ánimo de Carlota impresión de tristeza. Si lloró nadie la vió llorar sino, en sus ensueños, los escritores liberales. Estos mismos hijos de la viuda nos hablan de recepciones frías, casi muertas en Veracruz, en el trayecto, en Puebla y hasta en México; y la verdad es lo contrario y así lo oímos en nuestra juventud de muchos testigos presenciales de uno y otro bando. Así tenía que ser, porque el pueblo era católico y en aquellos momentos los Emperadores representaban la causa católica. Que si bien entonces existían ya en el interior de los príncipes, aquellos brotes

de liberalismo que, desarrollados, habían de ser su propia ruina; el pueblo y las clases ricas y aun la mayoría de los dirigentes no se daban cuenta de ello. Un descendiente de Carlos V, un enemigo de Juárez, un emperador cristiano que directamente venía de Roma con bendición reciente del queridísimo Pio IX; fué recibido de acuerdo con esas convicciones populares, con un sincero y no interrumpido Hossana.

En Veracruz no podía esperarse mucho lujo porque siempre ha sido una ciudad de quinto orden. Sin embargo, aquellas dos filas de cien lanchas empavesadas, desde el vapor hasta la playa, aquella aristocracia del puerto; aquellos vivas tan nutridos hasta la estación del Ferrocarril, era todo lo que entonces se podía esperar. ¿Qué le importaba a Maximiliano si no asistían aquellas docenas de abarroteros masones que tanto mal nos hicieron desde a raiz de la independencia, ni todo ese cortejo mulato del Cónsul Americano, herencia del nefasto MacLane?


Fig. 449.—Ayuntamiento de la ciudad de México, en 1865.

En Córdoba y Orizaba, ciudadades muy católicas toda la vida, el entusiasmo fué sincerísimo y mayor aún en el camino, de la última ciudad a Puebla. A este camino concurrían las indiadas de todas aquellas cumbres tan exuberantes y pintorescas . Se cuenta que como los indios de cierto pueblo, lejano del camino, supiesen con tristeza que Sus Majestades no querían visitarlo; hasta Acultzingo se fueron los indios, llevando *mole, enchiladas* y *pulque* para los Hapsburgos y pareciéndoles poco, en hombros de cuarenta gañanes se llevaron las campanas del campanario de su pueblo, para que Sus Majestades vieran "qué bonito sonaban".

En Puebla sólo seis casas no adornaron; pero todo lo demás de la Angelópolis cuéntenlo, si nó, los centenares de supervivientes, expresó en mil formas el inmenso júbilo que tenían de recibir a la monarquía y a aquellos monarcas. Entre las mejores piezas literarias que entonces se dirigieron a Maximiliano, contamos las dos poesías en sonoros endecasílabos que leyó ante la presencia del Soberano el entonces Rector del Colegio del Espíritu Santo, D. Manuel Pérez Salazar y Venegas.

Naturalmente, en la capital de México había de ser más solemne el recibimiento y así lo fué y muy característico. No quisieron los Príncipes entrar en la Capital del Imperio sin antes postrarse ante la Reina Inmortal de los mexicanos, Nuestra Madre Santísima de Guadalupe y a la Calzada de Guadalupe se dirigió toda la juventud charra de la metrópoli, en elegantes corceles y con todos los arreos de nuestros proverbiales jinetes. Fueron al encuentro de la imperial carroza hasta el Peñón; en la Alameda de la Villa, por largas horas, esperaban con lo más rico de sus baules encima, las damas todas de la buena sociedad mexicana. El entusiasmo popular era inmenso.

Con su capa magna, en un *landó* tirado por seis caballos, fué desde México el Arzobispo Labastida y en otra carroza, que le seguía, los Obispos Munguía y Covarrubias. Llegó el Emperador a la Villa de Guadalupe: en sus puertas le esperaba una comisión de la ciudad, que presidía D. Luis Gonzaga Cuevas. Esta es la última vez que vemos aparecer en público a este egregio caballero; felicitando al Emperador y felicitando al pueblo mexicano por el advenimiento del primero. Creyó el buen anciano, y hartos motivos tenía para creerlo, en aquellos momentos, que las nubes negras venidas poco antes del rumbo de Francia se habían ya disipado y que iba a triunfar la causa de Dios. Tal vez el desengaño que sufrió a los pocos meses, fué la causa de su sentida muerte.

Los regios consortes fueron esperados a la puerta del Templo por el Metropolita-

no, Prelados y Clerecía de la Colegiata, bajo palio, a la antigua usanza. Ofréceles el Arzobispo a besar, el crucifijo que ellos besan devotos y, en seguida, la propia mano del Prelado. Vestía el Emperador de frac negro y la Emperatriz de gró azul. De rodillas y las cabezas inclinadas, elevaron sus plegarias a la Reina de los Mexicanos.

La ciudad de México los esperaba engalanada como nunca y contra todo lo que dicen los escritores juaristas, ahí quedan múltiples y detalladas relaciones de tan solemnes concurridas y entusiastas preparaciones, con arcos de triunfo por todo el trayecto y costosos adornos que transformaron las calles principales de nuestra vieja metrópoli en otros tantos elegantes salones.



Fig. 450. El Emperador Maximiliano.



Fig. 451.—La Emperatriz Carlota.

Los Emperadores vinieron en ferrocarril desde la Villa de Guadalupe a la estación única entonces en la ciudad, cuyos majestuosos restos aún se encuentran con su fachada hacia la cuarta calle de la Santa Veracruz. Dejemos la palabra a un testigo de vista: "Desde el más rico hasta el más pobre buscaba un lugar para ver a los soberanos y sufría el polvo, los apretones y los ardientes rayos del sol, con una conformidad pocas veces vista. De repente se escucharon ciento una detonaciones de cañón, el repique a vuelo de todas las campanas de la ciudad y el ruido de los cohetes. Eran las diez menos cuarto. En ese instante se detenía en la estación del ferrocarril el tren en que llegaban los soberanos, que fueron recibidos por el Ayuntamiento y en medio de entusiastas vivas que les daba la multitud.

"Después de haber bajado del tren, subieron a una magnífica carroza tirada por seis caballos que les esperaba y se dirigieron por las vistosas calles de la capital hacia la suntuosa catedral".

Rompían la marcha los miembros del Ayuntamiento de México, vestidos de gran uniforme y conducidos en lujosas carrozas descubiertas; seguían los dos prefectos en otro carruaje abierto, el Conde Zichy, la princesa de Metternich y la condesa de Collonitz, el General Don Juan Nepomuceno Almonte y su esposa; el Estado Mayor a caballo y en seguida los soberanos en su elegante carroza tirada por seis caballos, marchando debajo de una lluvia incesante de versos y de flores que los que ocupaban las azoteas y los balcones arrojaban, llenos de entusiasmo, a los gritos de Viva el Emperador Maximiliano, Viva la Emperatriz Carlota.



Catedral de México. Interior.

El soberano iba vestido de gran uniforme, perfectamente cortado, que hacía resaltar sus gracias personales. La emperatriz llevaba un rico traje de gró, con listas blancas y azules, de gracioso corte y cubierta la cabeza con un ligero sombrero azul de agradable hechura.

Ambos iban saludando a la multitud que les vitoreaba, y revelando en sus semblantes la alegría más pura y el cariño más intenso.

Cerrando la marcha iba el cuerpo de policía de a caballo, con vistosos uniformes; otro de a pié; la artillería imperial francesa y por último, un número considerable del pueblo con vítores, músicas y banderas.

Al llegar los soberanos al Palacio de Minería, se detuvieron a contemplar un instante ese magnífico edificio que eterniza el nombre de su autor.

Poco después, vitoreados por todas partes y atravesando las vistosas y espaciosas calles de San Andrés, Vergara, Correo, Profesa y las dos de Plateros, llegaron los soberanos hasta la entrada del atrio de catedral; y al bajar del carruaje, fueron recibidos bajo palio por el Arzobispo de México, acompañado del Cabildo eclesiástico.

La puerta principal, por donde debían entrar, estaba adornada con un arco, tejido con flores encarnadas, blancas y amarillas, realzado con coronas imperiales de lo mismo y hecho por los indios de "Xochimilco a S. M. I. Maximiliano I" y encima del arco, en un círculo que servía de remate y hecho también de flores, estas palabras escritas con las mismas flores "11 de junio de 1864".

El templo estaba espléndidamente iluminado y una concurrencia lucida y numerosa poblaba las naves. Cantado el Te Deum, los soberanos, acompañados de su brillante séquito, se dirigieron a palacio, donde el Emperador recibió las felicitaciones del general Bazaine, de los generales mexicanos, del Arzobispo de México, prefecto político, jefes de oficina, del Claustro de doctores, Colegio de San Ildefonso y la de los caballeros de la Orden de Guadalupe".

Pasando por alto, para no hacernos interminables, otras relaciones de los festejos muy semejantes entre sí, vayamos a ver, tres días después de su llegada, a la Emperatriz visitando en persona el Hospicio de Niños Pobres y Casa de Cuna, un siglo antes fundados por el Arzobispo Lorenzana; tanto más útil fué su presencia en esos momentos cuanto mayor era la necesidad de socorros que tenía aquella benéfica institución, despojada por Benito Juárez de los ochenta mil pesos de capital que no era otra cosa sino el pan de aquellos inocentes.

CAPITULO LXXVI

PRIMEROS MESES DE GOBIERNO IMPERIAL

Mal comienza el soberano. — Aspecto general de la campaña. — Jefes juaristas. — Juárez protegido de los Estados Unidos. — Nos entrega en feudo y vasallaje. — Cómo corrían los juaristas. — Riva Palacio huye de Zitácuaro. — Uraga se pasa al Imperio. — Epitacio en París. — Maximiliano nombra un Gabinete absurdo. — Sobre la organización del ejército nacional. — Viaje de Maximiliano al interior. — Juárez se remonta. — Vidaurri se voltea.

MAXIMILIANO empezó con muy mal pié: con un decreto de que todos los empleados públicos trabajasen también en domingos y días festivos, con muy pocas excepciones tratándose de fiestas religiosas y con una sola fiesta civil, el 16 de septiembre. Fué aquello un rudo golpe para los que tanto habían soñado con el descendiente de Carlos V. Fué un desconcierto en el partido conservador de antigua cepa y fué para los propios empleados una muestra no esperada, de inclemencia y descortesía. Si hacía falta tanto trabajo (que bien pudo haber sucedido) con cargarles media hora diaria de más, se habría salido del paso. Gota a gota, esas deslealtades de Maximiliano se iban guardando con prudencia y reserva por parte de los buenos; y con regocijo y sarcasmo por parte del juarismo.

La suerte de las armas, en cambio, era casi en todos los lances próspera a la causa imperialista; más apenas si podía llamarse guerra lo que consistía, por parte de los franceses, en una aparatosa presentación y por parte de las tropas juaristas en una continua carrera. No era esto por falta de valor en los soldados de línea; corrían la mayor parte de ellos porque no querían batirse y esto por dos motivos: porque la casi totalidad de ellos eran buenos cristianos y no querían pelearse contra la causa que ellos suponían ser la causa de la Religión; iban de leva hasta la primera escapatoria que encontrasen y cuando esta aparecía la aprovechaban, dentro o fuera de combate. De la misma raza y de los mismos antecedentes que aquellos soldados rasos juaristas eran los que se batían como leones en las columnas de D. Tomás Mejía y de otros generales conservadores.

Y si de los soldados pasamos a los jefes y generales juaristas, ciertamente no podemos decir que corrieran ante el enemigo, porque nunca se vieron en la necesidad de hacerlo. Se ponían a tantas leguas de la línea de fuego, que toda carrera se hacía innecesaria; y los que cayeron y fueron fusilados, fué por sorpresa. Muy pocos de ellos tenían temperamento verdaderamente militar, y menos aún, carrera.

D. José Rincón Gallardo, corrió muy velozmente, dejando armas y bagaje al primer encuentro con el Coronel Garnier. D. Juan Alvarez, el viejo patriarca mulato del liberalismo, cuando atacó la escuadra francesa la importante plaza de Acapulco, tomó la misma heroica actitud que había tomado en el Molino del Rey veinte años antes. García de la Cadena, que tenía algo más de militar, fué sorprendido en un fervoroso banquete de su natalicio y Ramón Corona (que de capataz de minas sin más méritos que aquella arrogante figura que tanto dió qué decir después, fué ascendido a general) también se hallaba en el ban-

quete y también corrió. Arteaga y Uraga, que se profesaban la más cordial antipatía, acabaron por venir a la greña y poner al último en el plano inclinado por donde se deslizó al imperialismo, mediante una carta que le escribieron ciertos liberales mansos de Jalisco: Caserta, López Portillo, Ortigosa, Alvarez del Castillo y Jiménez Castro. Patoni con sus compañeros, también apostó carreras, vueltas las espaldas a los franceses.

No podía ser más desesperada la situación de Juárez y uno no se explica cómo pudo sostenerse en su propósito, sino cuando lee su correspondencia con los agentes que tenía en la propia ciudad de Washington; de allá le reanimaban con esperanzas, con promesas y también, cuando la guerra civil norteamericana les permitía, con armas y municiones; como que por aquel tiempo, 11 de junio, le llegaron de Brownsville siete mil rifles y abundantes municiones; esto sin contar las gruesas partidas de americanos armados que peleaban ya de hecho en Tamaulipas por la causa del juarismo y sin contar todas aquellas máquinas de guerra y magníficos cañones americanos que acababa de perder D. Manuel Doblado.

La tutoría y protección de los Estados Unidos sobre D. Benito fué cada vez más acentuada. Aparte de lo que otros autores y nosotros mismos hemos publicado en este sentido, tenemos a la vista muchas nuevas notas confirmatorias. En junio de 64 Juárez aseguraba que si los franceses avanzaban sobre él, los yanquis "tomarán parte *indefectiblemente*". Y como efectivamente, los franceses siguieron avanzando, empezó el apoyo militar, el diplomático y el pecuniario de los Estados Unidos.

El agente secreto del Imperio escribía desde Nueva York a 5 de mayo del 65 "Sistemáticamente se está reclutando en esta ciudad gente para la ayuda y servicio del partido (juarista) no sólo en esta ciudad de Nueva York, sino también en varias partes de la nación y en grande escala. Los agentes de reclutamiento van a poner agencias en muchas de las principales ciudades y tendrán dinero en oro del cual darán parte a los reclutados, adelantado y parte quedará a pagar para cuando ya estén en México. Se les dará, al abandonar Nueva York, cincuenta dólares en oro y esperan un saldo de mil quinientos".

Hay una carta curiosa de George Milet, soldado norteamericano, escrita a Juárez al terminar la batalla de Querétaro, quejándose de que no le haya pagado y eso que la invitación partió del mismo Presidente Juárez.

Sobre los primeros efectivos del mencionado reclutamiento, escribe D. Sebastián Lerdo a Pesqueira: "Ayer, 25 de julio; vino carta de Nueva York dando noticia cierta de estarse moviendo ya un ejército que viene de Tejas, de treinta o cuarenta mil hombres, al mando de Sheridan, al que los periódicos americanos le dan el nombre de ejército de observación. Sheridan es uno de los más amigos del general Grant y este ha dicho que el Gobierno de los Estados Unidos estaba resuelto a reclamar, por cualquier refuerzo que Napoleón pensase enviar a México". El ejército de Sheridan, en efecto, vino hasta el río Bravo y aunque no acometió en calidad de ejército americano, sí amenazó y sobre todo, estuvo pasando armas en gran cantidad y de manera poco decorosa. Que Sheridan mandó llamar hasta Matamoros al general Escobedo, se desprende claramente de una carta de este último a Juárez, fechada en dicha población el 6 de diciembre de 1866. Sheridan era el tipo bastante común de esos católicos norteamericanos que, con suma ignorancia, han coadyuvado siempre para la destrucción de los partidos católicos de México.

Más cercano a Juárez estaba, para trasmitirle órdenes de Washington, el general James Carleton, quien a la sazón era Comandante del Departamento de Nuevo México. Cuando Juárez, en 12 de noviembre del 65, regresaba para Chihuahua, escribía a Carleton de su puño y letra: "Mi querido *señor*: mañana marcho para la ciudad de Chihuahua, lo que participo a Ud. para que allá me *libre sus órdenes*, que cumpliré con muy buena voluntad." Así lo escribió de su puño y letra, sin secretarios ni amanuenses, reserva que guardaba Don Benito cuando el asunto había de quedar mucho muy secreto y lo de "*líbreme Ud.* sus órdenes que cumpliré con muy buena voluntad", tenía que quedar muy oculto....

A fines de ese mismo año escribe Don Tomás Mejía a Bazaine: "el general ameri-

cano, Crawford, venido de Nueva York, está en íntima relación con el enemigo (Escobedo) y es portador de los bonos o billetes juaristas emitidos en aquella ciudad, sobre un empréstito *de treinta millones* y los recientes descubrimientos me obligan a sospechar que está Crawford designado para mandar una expedición de tropas americanas contra México".

En esta última nota de Mejía ya puede verse bien claramente la introducción de *oro americano* que nos negaron dos respetables historiadores. Pues sírvanse añadir en confirmación de nuestro aserto, la nota de Matías Romero a Juárez el 2 de junio del 66: "Don Andrés Treviño ha vuelto a esta ciudad (Washington) a concluir el negocio de compra de armas que tiene pendiente; con diecinueve mil pesos espera comprar por valor de *más de cien mil pesos;* tiene solamente *tres mil* en efectivo y desea que admitan el pago del resto en libranzas". Cuando tres mil pesos se convierten en cien mil, parece que sí hay protección *monetaria.*

Villa del Paso Nov. 12 de 1865

Sr. Gral D. James Carleton
Santa Fe Nuevo Mexico

Mi querido Sr.
semana marcho para ciudad de Chihuahua, lo q participo a V. para q. si se me ofrece ... ordenes q cumpliré con muy buena voluntad

Deseo q disfrute V. de buena salud y me repito su atento y seguro servidor

Benito Juarez

Photostated from original in possession of The Historical Society of Pennsylvania.

Fig. 452.—Carta de Juárez al General James Carletón, Jefe de las Armas en Santa Fe, Nuevo México.

No hay nada reprobable en que, *en causa justa,* se invoque el auxilio extranjero, siempre que de ello no se sigan mayores males para la patria. Por todo esto, porque su guerra era justa y porque no temían mayores males para la patria trayendo una intervención pasajera, los conservadores abiertamente pidieron y pagaron el auxilio de fuerzas extranjeras con el comproal terminar la guerra.
miso expreso de que habían de ausentarse

Por el contrario, porque su causa no era justa y porque los daños de la intervención norteamericana tenía carácter de permanente Juárez no podía honradamente solicitarla y por eso, todo lo hizo clandestinamente, porque el que hace mal huye de la luz. Benito Juárez iba entregando a su patria cada vez más y con el agravante de que le constaban los planes de invasión total de los Estados Unidos. Cuando, a raíz de la muerte de Maximiliano, Don Matías Romero ya alarmado, le escribía que "en un discurso que el Secretario de Estado Mr. Seward había pronunciado en Baltimore dijo que los Estados Unidos se extenderían hasta los trópicos, lo cual parece confirmar lo que nos escribieron de Nueva Orleans"; Juárez no tomó ninguna medida, porque él mismo se había ido amarrando los brazos cada vez más desde el mismo año de 1854.

* * *

Volvamos de nuevo los ojos a los campos de batalla: Garnier persiguiendo a Corona sin darle alcance; Dupin destrozando a Casados; Musset en pos del correlón Zamudio; resultaron episodios menores al lado de la ponderada batalla de Zitácuaro, emprendida contra esta plaza imperialista por el Coronel D. Vicente Riva Palacio, literato de talento y de chispa; pero como militar bastante torpe. Sucedió, pues, que tan pronto como D. Leonardo Márquez abandonó Zitácuaro, y no antes, por explicable *prudencia* del general poeta, éste se lanzó con dos mil hombres, incluyendo la guerrilla de Nicolás Romero, que echó a la vanguardia. Riva Palacio, eso sí, con toda la facha de un mariscal de campo, tomó posiciones, flanqueó y marchó y contramarchó y, finalmente.... corrió a la desesperada dejando sesenta y seis muertos, cincuenta prisioneros y diez mulas. ¿No merecía por todo esto la banda de General de Brigada? Juárez por lo menos así lo pensó.

Aparte de la entrada triunfal que, sin disparar un sólo tiro, hizo Bazaine en Guada-

lajara, lo macizo y más fuerte del Estado de Jalisco estaba en paz, debido a la seguridad que tenían los imperiales de que esas regiones estaban con ellos. Por allá andaban además, perfectamente peleados entre sí los jefes liberales. Uraga salió, ya con su plan concebido de adherirse al Imperio. El mando quedó en manos de D. Miguel Etchegaray, a quien Arteaga tampoco podía ver. Por manejos de este último, Juárez destituyó a Etchegaray. Arteaga quedó no sólo con el mando de las llamadas tropas liberales, sino con una especie de califato, *in partibus infidelium*, que Juárez le confería sobre todo Jalisco, todo Michoacán, todo Guanajuato, todo Colima y todo Querétaro; ya pudo haber añadido: "e a las nuestras islas del mar oceano".

Don José López Uraga, no tanto por las rencillas domésticas cuanto porque en efecto, veía la causa liberal perdida y perdida la independencia de México porque Juárez ya nos estaba entregando a los Estados Unidos; entregó el mando a Etchegaray, con plan de salir al extranjero. Maximiliano que lo supo, manejó las cosas para que llegase a México: con su don de gentes, buenas palabras y promesas, acabó de conquistarse al único general técnico que tenían los liberales. Uraga trató, a su vez, de conquistar a Echegaray y a otros jefes dándoles por razón que la fuerza liberal, con todas las derrotas continuas, estaba ya, son sus palabras "sin objeto y marcada con un mal nombre, no es sino una gavilla sin derecho". Con Uraga vinieron los Generales O'Horan, Camaño, Rey y una buena parte de oficiales menores; también se pasó por aquellos tiempos al Imperio el general Antonio Huerta, hermano de D. Epitacio de igual apellido y de funesta recordación.

Este Epitacio, por cierto, andaba por aquel entonces en París de Francia, negociando para sostener la vida de sus compañeros de destierro, los que se habían entregado a raíz del sitio de Puebla y no tuvieron la dicha de escaparse, como otros ochocientos oficiales y como su propio Generalísimo González Ortega, que dejó a sus compañeros de armas en manos del enemigo. Cuando ya se estableció el Imperio Mexicano, a esos prisioneros de 63 se les retiraron los subsidios del Gobierno Francés. El gobierno juarista no les daba más que buenas palabras. Se enfurecieron mucho los escritores liberales contra Juárez por el abandono en que dejó a los suyos; pero en honor de la verdad, Juárez no les socorría porque no tenía él mismo dónde caerse muerto.

Volvamos al centro. Maximiliano, terminados los festejos, pensó en poner orden de gobierno y, desde luego, en formar su Gabinete, lo que empezó con un paso sumamente peligroso; nombró Ministro de Relaciones, puesto, siempre, el más delicado de nuestros gabinetes, nada menos que a D. José Fernando Ramírez, hombre ciertamente de muchísima instrucción y talento literarios; pero de extracción liberal, exaltadísimo en sus juventudes aunque algo moderado en los últimos tiempos. Esto produjo un efecto muy desagradable en el partido Conservador, no tanto por la persona ni por el hecho mismo, cuanto por lo que suponía, o sea el plan erróneo de Maxiliano figurándose que se atraería la masa del partido liberal. Era este paso un síntoma más de su falta de integrismo católico. La Secretaría de Guerra la dió a un civil, D. Juan de la Peza, también de extracción liberal y que, siendo ajeno a negocios de la guerra, no tenía en ese gabinete más que un valor entendido. La cartera de Gobernación se dió a Don José María González de la Vega, conservador; y la de Estado a Don Joaquín Velázquez de León.

No se ocultaba al Emperador la necesidad de organizar y elevar a gran altura el ejército, verdadera y propiamente nacional, y más después de haber visto que sí había buena madera para ello, tanto en soldados rasos, como en la oficialidad. Formó, pues, una Comisión de Guerra, dándole por presidente a Bazaine y como programa de estudio los siguientes puntos: "1º Efectivo del ejército en tiempo de guerra. En tiempo de paz. — 2º Sistema de reclutamiento. Milicia. Duración del servicio, etc. — 3º Reglamentos militares para las diferentes armas. Justicia militar. Consejos de guerra. Corte marcial. — 4º Revisión completa de los sueldos de oficiales. Estudio minucioso de los talentos que se podrían aprovechar en la clase de oficiales superiores. Clasificación de éstos por orden de méritos. Proyecto de mando que se les podría dar. Pensión. Colocación en disponibilidad o licencia absoluta de los oficiales inútiles, incapaces o indignos de llevar una charretera.

Derechos adquiridos. Grados y títulos usurpados o no reconocidos. — 5º Organización de un cuerpo de gendarmería. — 6º Uniformes. Equipos. Material para las diferentes armas, teniendo en cuenta las costumbres y necesidades del país. — 7º Organización militar en las fronteras de América. — 8º Organización definitiva de un servicio militar escalonado para protejer los transportes en las grandes vías de comunicación. — 9º Organización del servicio de salud. Hospitales, ambulancias. — 10º Reglamento orgánico sobre las pensiones. Caja para las viudas y los huérfanos, descuentos, etc."

La Comisión de Guerra estaba compuesta de jefes franceses y mexicanos, mas cuando se publicó esta lista todos echaron de ver que los militares mexicanos de verdadero valor, fueron eliminados, lo que se explica muy bien, dadas las envidias, si es que ya no las perfidias, de Bazaine. Entre docenas de nombres extranjeros hallamos los nombres de algunos jefes del ejército mexicano; pero no eran ni Márquez, ni Mejía, ni Méndez, ni, mucho menos, Miramón. Hallamos los nombres de Woll, francés de nación; Parrodi, cubano; Miñón y Andrade, Aguilar y Mora que ni comprendían el francés, idioma en que se tenían las juntas y aunque lo hubieran entendido, ni quitaban ni ponían, pues más que para el ejército, estaban ya para sendas vitrinas en el museo de antigüedades. En otros términos, que se trataba de hacer un arreglo o apariencia de arreglo del ejército mexicano, comenzando por desautorizar y despreciar a los que, con todo mérito, habían de ser las cabezas y principales organizadores. Maximiliano firmaba con su eburnea imperial mano; pero ésta era dirigida por otra más pesada que la suya, la de Bazaine, con férreo guante napoleónico.

Para dejar en mayor libertad a esta Comisión, partió el Emperador a un viaje a los Departamentos interiores del Imperio, dejando como Regente a la Emperatriz Carlota. Ese viaje fué pintoresco, con coleaderos y jaripeos de alta escuela; sin dispendio alguno de los pueblos porque precisamente, había ordenado Maximiliano que no se hiciese ninguno para recibirle. El salió perfectamente convencido, y con razón, de que el sentimiento popular era en favor de la monarquía; pero lo que no vió es que el móvil principal de esa afección no era ni su elegante exótica persona, ni sus viejos armiños, así fueran del mismo Carlo Magno, sino la idea católica que con todo derecho suponían que venía a representar en este país. Fué a Querétaro, Irapuato y Silao, de donde tuvo que sacar muy buenas impresiones, así de los habitantes, como de la riqueza de esas regiones que son la despensa de la nación mexicana.

Juárez, entre tanto, se veía en los mayores aprietos, en Monterrey. Supo que avanzaba el general Castagny al frente de una fuerte División franco-mexicana, la que hasta San Luis Potosí caminó como en terreno propio, bien provista de todo, aclamada y vitoreada. Negrete, Ministro entonces de la Guerra, de Juárez, creyó la cosa más sencilla fortificarse en la Angostura, como años atrás lo había hecho el general Taylor; y si realmente por la Angostura hubiese procedido el general Castagny, duro y problemático habría sido el combate contra aquellos siete mil hombres de Juárez, armados con los armamentos que, vía Brownsville, le venían del norte. Por eso el francés se detuvo a echar sus planes, en el Venado. Sin mirar a su retaguardia, Juárez envió a Negrete con dos divisiones hacia Monterrey para ayudar a la empresa del Saltillo, lo cual como supiesen los Vidaurri, padre e hijo, y su inseparable, general Quiroga, se lanzaron sobre la desamparada Monterrey y por poco matan a Juárez cuando éste huía hacia el Saltillo; pero aquí tampoco pudo permanecer mucho. Castagny adoptó la resolución de dejar en medio esa región tortuosa e inextricable, de la Angostura, para rodearla por ambos lados a manera de tentáculos de alacrán, con el ejército imperial mexicano por la izquierda y con el francés por la derecha, por el rumbo de San Juan de la Vaquería. Los juaristas entonces se quedaron en medio y atacados por frente, flancos y retaguardia; huyeron, pues, precipitadamente rumbo a Monclova y Chihuahua; pero con ser tan buenos corredores, les ganó en su renombrada berlina, D. Benito Juárez.

Vidaurri en posesión de Monterrey, se rindió al Imperio y suscribió esta su adhesión en los siguientes términos: "Yo el infrascrito, declaro reconocer al Emperador Maximiliano como legítimo soberano de México y me someto a su autoridad. Ade-

más, me comprometo, sobre mi honor, a no emprender ni favorecer ningún conato que tuviera por objeto atacar al gobierno imperial de México".

Y si mal la pasaban en el norte, donde buenas armas de allende el Bravo se recibían, ¿cuál no sería la situación de las otras bandas juaristas lejanas de la frontera?



Fig. 453.—Combate del Gral. Porfirio Díaz contra los imperialistas.

CAPITULO LXXVII.

SEGUNDA MITAD DE 1862

Porfirio militante. — Actas de adhesión. — Diversas campañas. — El monarca en Dolores Hidalgo, en Morelia y León. — Bazaine nombrado Mariscal. — Más liberales en el Gabinete. — Miramón va al destierro. — Fuerzas belgas. — El funesto Eloin. — Consejo de Estado. — Llega el Nuncio. — Deslealtad de Maximiliano a la Santa Sede. — La carta a Escudero. — Protestas. — También Márquez va al destierro. — Antiguos y nuevos conservadores. — La campaña real y la aparente.

Porfirio Díaz quiso dar un doble golpe simultáneo en Ayotla y en Nazahuatipa. Valía más Don Porfirio que el general francés Brincourt que operaba en aquellas regiones y si el oaxaqueño hubiera contado con las armas con que en el norte contaba Negrete, la doble victoria habría sido suya. Sus juchitecos, chaparros y feos, pero bravos como leones, pudieran también habérselas contra los franceses; pero las armas eran muy inferiores y la victoria quedó por los imperiales. Más apurados se vieron éstos por el rumbo de Durango, donde Patoni, Corona y González Ortega les prepararon una celada en el cerro llamado de la Majona. Cayeron en ella el coronel francés Martín con seis de sus bravos oficiales y buen número de soldados de línea; mas aun dentro de las redes puestas por el enemigo, con singular valor y destreza lograron rechazarlo y apoderarse de muchas y buenas armas precisamente *americanas*.

La principal labor que en la capital entonces se hacía y que en otras circunstancias hubiera sido preciosísima, era la de reunir de una manera sosegada, legalizada y pública, las actas de adhesión al Imperio que, pueblo por pueblo, y firmadas por lo más honorable de cada uno de ellos, iban enviando y archivando en la ciudad de México. Aunque *a priori*, por ser obra humana, podemos suponer defectos en esta manera de elección, debemos convenir en que es la única posible y, ya en los terrenos de la historia, hay que convenir también en que fué la más completa, o la menos incompleta que se ha hecho en nuestro país.

Lo malo fué que, con las mejores intenciones, toda aquella inmensa mayoría del pueblo nuestro, formado en la idea católica, estaba, sin saberlo, trabajando por enemigos de la causa católica. Maximiliano, por la situación que ocupaba respecto a Napoleón III y por las necesidades que por el momento tenía de tropas francesas, estaba dirigido por Bazaine y éste no trabajaba por el partido conservador, sino muy en contra de él. Contra todo lo que le había dicho su propio Emperador, Napoleón III, contra todo lo que él acababa de apalabrar con Maximiliano, ni dió ni dejó dar los pasos necesarios para la organización de un ejército verdaderamente nacional y mientras él estuviese a la cabeza de la Junta que se suponía organizadora, tampoco procedía que otro prestigiado general, ni mexicano ni francés, se pusiese a organizar ejército al margen de las supuestas actividades imperiales.

Operaban: en Michoacán, Márquez; en Matamoros, después de una brillante trayectoria por el interior, Mejía y, en el sur, el general Vicario; pero todos ellos con un número limitadísimo de tropas.

Como no se formaba ejército nacional y las bandas juaristas atacaban a los pueblos pequeños, éstos pedían, siquiera, armas; pe-

ro con excepción de Chapa y Tenancingo, ningún otro recibió armas de Bazaine, que era el único que podía darlas. Guarniciones francesas tampoco quería dar y creyó, o fingió creer, que ayudaba a las poblaciones atacadas por los juaristas con sólo columnas volantes que muchas veces resultaban nocivas y crueles con aquellos mismos vecinos a quienes iban a defender. Por el rumbo de Michoacán, sobre todo, esas expediciones volantes francesas dejaron recuerdos muy amargos.

Y esta falta de ejército mexicano coincidía con el aumento del juarista por la muy obvia razón de que, no encontrando trabajo militar, muchos de los soldados, aun de los mismos que habían trabajado por la causa imperialista, se iban de donde no los admitían a donde sí los admitían y les daban de comer. Si a esta actitud de Bazaine se le enfocan las luces del pasado y las más siniestras luces de su posterior traición en Sedán; bien se podrá comprender que no era por el bien de México por lo que él trabajaba. Lo peor es que Maximiliano y la nación entera no navegaban en más barca que en la que piloteaba el nefasto general extranjero.

Entre tanto, mientras Don Benito se dirigía a Chihuahua; su esposa e hijos salían por Matamoros para Nueva Orleans y sus generales de agua dulce, como Dobladó, Rincón Gallardo y García de León, se embarcaban para la Habana y los Estados Unidos.

Maximiliano prosiguió su viaje por el interior, pasando de Irapuato a León, San Miguel Allende y al histórico pueblo de Dolores Hidalgo. El entusiasmo que causó y el cariño que despertó en todos estos pueblos fué sincero y duradero.

En Dolores Hidalgo, Maximiliano, como era de esperarse, tuvo que ser más espectacular que de ordinario. Aparte de los festejos, conciertos, bailes y músicas, lo más señalado fué la visita que, casi con devoción, hizo Maximiliano a las habitaciones del Cura Hidalgo. Procuró llegar precisamente para el día 15, a fin de poder dar el Grito famoso la noche del 15 de septiembre. Desde el balcón pronunció un discurso que por el momento fué aplaudido; pero muy tildado posteriormente por los lectores de la capital a causa de ciertas duras indirectas sobre el período colonial. En un libro de autógrafos que existía en esa casa por orden de Juárez, el Emperador firmó el siguiente: "Todo pueblo que bajo la protección y con la bendición de Dios, funda su independencia en la libertad y en la ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo". Firmó y, de paso, dió la orden de cubrir las huellas que Don Benito pudo haber dejado en la pasta, sustituyéndola por otra nueva de terciopelo con adornos de plata. Hubo brindis, indulto de un cabecilla juarista condenado a muerte; y de ahí partió a Guanajuato, la rica y simpática ciudad con tantos dejos de su vieja grandeza española.

Luego, por el rumbo de la Piedad, llegó a Morelia el 11 de octubre del propio año de 1864. Pocas ciudades ha habido tan imperialistas como la hidalga Valladolid. No hay familia principal allí entre las decentes y de buena ley, que no tenga un recuerdo, medalla, autógrafo o retrato de Fernando Maximiliano. El, ciertamente, pareció haber estado muy contento en aquella ciudad, si no la más grande sí la más hermosa de nuestras viejas metrópolis coloniales. Nombró Prefecto político del Departamento al insigne abogado D. Antonio del Moral, uno de los michoacanos más ilustrados y de brillante posición social. D. Antonio del Moral, precisamente porque era un caballeró, no quiso aceptar el nombramiento mientras no tuvo garantías de que se le ofrecía sin imposición ni influencias de ninguna clase por parte del ejército expedicionario. El Emperador desvaneció el justo escrúpulo del Licenciado del Moral, asegurándole que "su gobierno sería nacional y libre de influencias extrañas, que antes de dos meses los mexicanos todos, sin distinción de opiniones, rodearían el trono y serían su mejor y único apoyo y que para el evento inesperado de que las combinaciones ya bien meditadas, no dieran el pleno y satisfactorio resultado que tantos hechos importantísimos hacían prometer, estaba resuelto a consultar el sufragio público, convocando a los pueblos de una manera franca y leal y someterse a su decisión".

Los hechos importantes a que se refería, eran por aquellos días la completa rendición de Uraga, quien recibió al Emperador y a su cortejo en León con espléndido banquete; la de Vidaurri y Quiroga, que por aquel entonces llegaban personalmente a la

misma ciudad de México; la del general Cortina en Matamoros, después de haber entregado esta plaza, con enorme cantidad de flamante material de guerra, a D. Tomás Mejía.

Otro hecho importantísimo fué la derrota que infligieron al general Arteaga en las barrancas de Atenquique, con muy elegante estrategia, D. Leonardo Márquez y el general Douay, con la que se acabó por completo el ejército juarista del Centro.

Y sin embargo de todas estas victorias del ejército imperialista, su situación se iba falseando cada vez más y la falsedad se afianzaba y aun se premiaba. Nos referimos al nombramiento de Gran Mariscal de Francia que Napoleón III enviaba al general Bazaine. ¿Qué méritos tenía Bazaine para tan honrosa distinción?

Bazaine no contaba con las simpatías del ejército francés; se apoyaba, más bien, en un elemento francés sí, pero de mala ley, los comerciantes adjudicatarios con un órgano muy suyo, adulador de Bazaine, "La Estafeta", periódico venenoso si los hay, calumniador y ligero, sostenedor de los principios antieclesiásticos de que estaba inficionado ese pobre imperio mexicano con dos cabezas y con... muchas manos.

El Emperador regresó a fines de octubre a esta capital por el rumbo de Toluca, sinceramente convencido de que aquellas arrobas de actas de adhesión al Imperio, si reflejaban una realidad, por lo menos en lo que se refería a la parte más rica, más poblada y civilizada del país, que era lo que él había recorrido desde el puerto a la capital y luego en el interior. No había visitado aún personalmente a Mérida y a Guadalajara; pero bien pudo certificarse de lo mismo; y como con todo esto, coincidía una serie de triunfos militares por parte de los imperiales; era lo más natural del mundo que sí estuviese convencido Maximiliano de su elección popular.

El elemento sano de México, y a su cabeza el señor Arzobispo, veían las cosas muy de otra manera; pero callaban, esperando, como era razón, la llegada del Excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad para, de acuerdo con el Padre de la cristiandad, transar hasta donde fuera posible para salvar de nuevo a la nación. Mas tampoco podían manifestar mucho su disgusto, pues esto equivaldría a sublevar al pueblo contra un régimen que, si bien estaba en un plano inclinado peligrosísimo, les parecía que había de ser de todas maneras, menos malo que el juarismo.

Mientras venía navegando el Excelentísimo señor Meglia, Nuncio Apostólico, el juarismo militar en México iba de desastre en desastre. Don Leonardo Márquez, con sus fuerzas exclusivamente mexicanas, a la manera que acababa de hacerlo Mejía en Matamoros, tomó la plaza de Colima con su sola imponente presencia y ahí dejó establecidas autoridades imperialistas y a todo el pueblo tranquilo y satisfecho. Casi otro tanto pasaba en Mazatlán; dos fuerzas combinadas, la naval francesa al mando de Lenormand, por mar, y por tierra, tres mil hombres de Lozada, valeroso campesino al servicio del Imperio; intimaron la rendición a las fuerzas unidas de Rosales y Ramón Corona, y como este último se refugiase a Huajicori, tras él corrió la caballería de Lozada, aunque sin el gusto de alcanzarlo.

El 20 de noviembre se dió la batalla de Jiquilpan; Arteaga, a quien vimos derrotado en las barrancas de Atenquique por las fuerzas combinadas de Márquez y Douay, pudo reunir siete mil hombres y con un plan que los liberales consideran como un sagrado enigma, pero que no parece sino una fuga vulgar, tras un larguísimo camino en que se le desertaron tres mil "voluntarios" tuvo que hacer alto en Jiquilpan, Michoacán. Acosado por los franceses a las órdenes del Coronel Chinchant, en ese pueblo acabó el remanente del ejército del Poniente. De estas derrotas se formaron guerrillas de las innumerables que infestaban el país, pésimo elemento por los continuos desmanes y robos en las poblaciones inermes.

En el orden político, a vuelta de mil decretos sobre orden y justicia, aceptables, pero vulgares, Maximiliano siguió dando sus malos pasos; llamó al Ministerio de Gobernación a dos intelectuales más de estracción liberal, con lo que la mayoría de su gabinete más bien parecía ser gabinete del mismo Juárez· Esto disgustó mucho a los conservadores. Fueron los nuevos ministros D. José María Cortés Esparza y D. Pedro Escudero y Echánove. Hijo de una de las más distinguidas familias yucatecas, D. Pedro Escudero militó literariamente



Fig. 454.—D. Pedro Escudero y Echánove.



Fig. 455.—D. Carlos Sánchez Navarro.



Fig. 456.—D. Luis Robles Pezuela.



Fig. 457.—D. Juan de la Peza.

Ministros prominentes de Maximiliano.

con los liberales y hasta llegó a ser secretario de D. Juan Alvarez. Andando el tiempo y desengañado de su partido, pasó al Imperio en calidad de muy moderado y fué, después del Imperio, un ilustre y ejemplar caballero cristiano en esta capital.

Coincidió con el llamamiento de estos dos liberales, el destierro, porque otra cosa no puede llamarse, del más ilustre de todos los mexicanos, D. Miguel Miramón. De ancestros vasco-navarros, con un pasado tan militar y tan efectivamente glorioso, con una hoja de servicios en favor de la Iglesia eximia y brillante, y con toda la hidalguía que probaron sus hechos posteriores hasta su misma muerte; no tuvo del Emperador Maximiliano ni una condecoración, ni una buena frase para él, sino sólo un "honorífico cargo", pero... en Berlín, dizque para estudiar los adelantos de la artillería germánica; pero en realidad para tenerlo como desterrado, lejos del nefasto y envidioso Bazaine. Al firmar el *honorífico* destierro de Miramón, Maximiliano firmaba su propia sentencia de muerte; renunciaba en manos del general extranjero su derecho, su obligación en este caso, de formar ejército nacional y, con vilipendio de su autoridad, desaprovechaba esa ocasión de hacer cumplir sus recientes órdenes para la organización del ejército mexicano. Tanto más necesario se hacía éste, cuanto que ya se iban volviendo a su país los militares franceses. Tal pasó con el 99 de línea y con otro batallón de cazadores. Menos mal que con esta salida coincidió la entrada de un batallón de belgas muy entusiastas y muy bien uniformados que, con amor paternal y olfato de viejo político europeo, enviaba el rey Leopoldo, padre de la Emperatriz Carlota.

Como si fuera poca calamidad un Ministerio de liberales, claudicantes con respecto a la forma de gobierno, pero con los principios antieclesiásticos muy arraigados, dió el pobre monarca en otro lamentable y palmario error: nombró un llamado Gabinete Particular, presidido por un tal Eloin, protestante, belga, sin conocimientos ni de la lengua ni de las costumbres del país ni de otro semejante, no tenía más que un supuesto título de ingeniero de minas; pero en cambio ejercía sobre Maximiliano un inexplicable dominio, que recordaba el que ejerce el hipnotizador sobre su paciente. Lo restante del Gabinete estaba compuesto por una mezcla inverosímil de extranjeros de toda clase de lenguas y religiones, despreciadores del país y, con pocas excepciones, hombres maleantes y aves de rapiña. Lo peor de este Gabinete fué que era el verdadero Consejo del Gobierno y aun el ejecutivo, si de su presidente se trata. Antes de ventilarse los asuntos en los diversos Ministerios oficiales, habían de pasar todos ellos por las manos de Eloin para que les diese su visto bueno· Muchas veces acaeció no dárselo ni dar curso ni tramitación de los asuntos al correspondiente Ministerio, por donde aquellos Ministros del tipo liberal de D. Fernando Ramírez, vinieron a resultar otros tantos chambelanes que tenían que recabar la previa anuencia del aventurero. Para que se formase algún contrapeso en la opinión pública, nombró Maximiliano otro llamado Consejo de Estado donde, siempre con presidencia y mayoría liberal, sonaron nombres tan ilustres como el de D. Hilario Elguero, D. Teodosio Lares; asistían también el obispo Ramírez, D. Urbano Fonseca, D. Jesús López Portillo, el general López Uraga, D. Vicente Ortigosa y D. Manuel Siliceo. Nombró también Consejeros honorarios, es decir sin sueldo. Fueron éstos D. Luis Gonzaga Cuevas, que no aceptó ni pisó nunca el Consejo; D. José Justo Corro, D. José Ignacio Pavón, D. Antonio Fernández Monjardín, D. Joaquín María del Castillo Lanzas, el obispo D. Agustín Carpena y D. Tomás Morán; en otros términos que no solamente había mal gobierno, sino encubierto bajo la pantalla de hombres honrados.

En medio de su creciente abatimiento y desengaño, sonrieron un día los buenos y antiguos católicos mexicanos. Fué el 7 de diciembre de 1864 cuando, en carroza imperial, con vanguardia y retaguardia de lanceros entraba en esta vieja Tenoxtitlán el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Pedro Francisco Meglia, Arzobispo de Damasco. Tres días después, con todo el alto protocolo con que los Emperadores deben recibir a los Nuncios, con carruajes y alabarderos y chambelanes, y todo un regimiento en la plaza, penetró el Arzobispo de Damasco en el Palacio Nacional· Con el uniforme militar mexicano y llevando al pecho una condecoración pontificia, le recibió de pie el Emperador Maximiliano; al

discurso credencial leído por el Prelado, contestó el monarca: "Monseñor. Es para nosotros un verdadero consuelo ver final-



Fig. 458.—Félix Eloin.

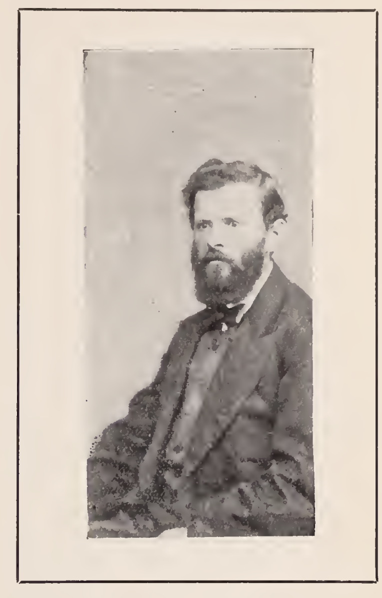


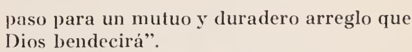
Fig. 459.—Dr. Samuel Basch.

mente realizada con el envío de tan distinguida persona la promesa que se nos hizo en Roma; realización que nuestro gobierno, así como la nación, esperaban con ansiedad. El Padre Santo con su proverbial e inalterable bondad, nos da en esto una prueba evidente y que aceptamos con reconocimiento, de que la Santa Iglesia quiere el arreglo definitivo y tan necesario de los difíciles asuntos pendientes entre nuestro gobierno y la Santa Sede Apostólica".



Fig. 460.—Camarilla particular de Maximiliano.

"El gobierno mexicano, católico, leal y basado sobre la verdadera libertad, no faltará a sus deberes y con estos sentimientos recibe al digno representante del Vicario de Cristo, con la plena confianza de que su venida es el primer



paso para un mutuo y duradero arreglo que Dios bendecirá".

En ese momento puede decirse que terminaron las *buenas* relaciones con la Santa Sede, porque después de hablar el Nuncio unos momentos con la Emperatriz, la que en todas estas cuestiones con la Iglesia nos hizo muy mal tercio; dejó a los soberanos una carta particular de Su Santidad Pío IX, documento perfectamente pensado y redactado. En él Su Santidad, enterado ya por los obispos mexicanos de todos los malos pasos que Maximiliano, uncido mediante Bazaine al

carro napoleónico, había dado en materias tocantes a asuntos eclesiásticos; le dice muy paternalmente: "Eramos felices al ver apuntar la aurora de los días pacíficos y afortunados para la Iglesia de México, gracias al establecimento del nuevo Imperio .... También fué grande la alegría al oír de los labios de los obispos mexicanos (los tres que habían estado en Miramar) las más lisongeras *seguridades* de la enérgica resolución que tenía (el príncipe elegido) de reparar los daños hechos a la iglesia y de reorganizar los elementos desorganizados de la adminitración civil y religiosa... Pero (añadía Pío IX) que, frustradas hasta aquel momento sus esperanzas, lo cual podía ser debido a dificultades con que se tropieza cuando se trata de reorganizar una nación desquiciada por mucho tiempo, no le era posible evitar dirigirse a él y apelar a la rectitud de sus intenciones."

Los desengaños del Sumo Pontífice se originaban de las trabas que se habían puesto por el gobierno imperial a la Iglesia en el "ejercicio de sus sagrados derechos, no revocando las leyes que le prohibían adquirir y poseer, la destrucción que aún continuaba de los conventos e iglesias, la aceptación del precio de bienes de manos muertas, la profanación de edificos sagrados, la restricción de hábitos y vida de comunidad para los religiosos, la mala situación de las religiosas y la actitud insultante de los periódicos liberales que quedaban impunes". Todo ello era dolorosa verdad como ya lo han visto nuestros lectores en páginas anteriores. "Señor, continuaba el Papa, en nombre de esa fe y esa piedad que son el ornato de vuestra augusta familia, en nombre de esa Iglesia de que, a pesar de ser indignos, nos ha instituido jefe y pastor Jesucristo: en nombre de Dios omnipotente que os ha elegido para gobernar esa nación católica con el único objeto de cicatrizar sus llagas y de volver a honrar su religión, os rogamos que pongáis mano a la obra y que hagáis a un lado toda consideración humana y que, guiado por la prudencia y el sentimiento cristiano, enjuguéis las lágrimas de una parte tan interesante de la familia católica y con esa conducta haceros digno de las bendiciones de Jesucristo, príncipe de los pastores".

Con estos conceptos y otros muy sólidos aunque nunca, como se ha dicho *amenazadores*, por parte del Pontífice, diríase que Maximiliano comenzaría la nueva y deseadísima política de reforma. Todo menos eso; como si ya hubiese copiado la psicología de sus propios enemigos políticos, el 17 de diciembre le cayó por sorpresa al Nuncio de Su Santidad con un memorial de nueve capítulos, que habían de ser el punto de partida para su Concordato con la Santa Sede. Eran los siguientes:

1. "El Gobierno mexicano toleraría todos los cultos que estaban prohibidos por las leyes del país, pero concede su protección especial a la religión católica, apostólica romana, como religión del Estado.

2. El tesoro público proveerá para los gastos del culto, pagará a los ministros en la misma proporción y con el mismo derecho que los demás servicios civiles de la nación.

3. Los ministros del culto católico administrarán los sacramentos y ejercerán su ministerio gratuitamente, sin facultad de cobrar nada y sin que los fieles estén obligados a pagar gratificaciones, emolumentos o cualquiera otra cosa a título de derechos parroquiales, dispensas, diezmos, primicias u otra cosa.

4. La Iglesia cede al Gobierno todas sus rentas que provengan de bienes eclesiásticos, que han sido declarados nacionales durante la República.

5. El Emperador Maximiliano y sus sucesores en el trono, gozarán *in perpetuum* respecto de la Iglesia mexicana, derechos equivalentes a los concedidos a los reyes de España para sus Iglesias de América.

6. El Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, señalará cuáles de las órdenes religosas suprimidas durante la República deban restablecerse, especificando de qué modo hayan de subsistir y con qué condiciones. Las comunidades de religiosas que hoy existen de hecho, podrán continuar, pero con prohibición de recibir novicias hasta que el Padre Santo, de acuerdo con el Emperador, haya especificado sus reglas y condiciones de existencia.

7. Jurisdicción del clero.

8. El Emperador encargará se lleve, en donde lo crea oportuno, un registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones, por sacerdotes católicos, que se encargarán de esta misión como funcionarios civiles.

9. Cementerios.

Todo esperaba menos eso, el Arzobispo de Damasco y como la entrevista personal entre el Papa y los soberanos habida en Roma y las promesas hechas a los Obispos mexicanos eran en sentido contrario a lo que ahora se proyectaba; apenas si le cabía en la cabeza tan súbita transformación. Al Arzobispo Labastida no le cogió tan de nuevo, ya se había certificado *de qué clase de hombre* era el Hapsburgo y de qué gente se había y lo habían rodeado. Pero aunque hubo realmente esta transformación, nosotros siempre insistimos en que durante su estancia en Roma había sido sincero Maximiliano y que, si efectivamente llevaba firmado el apéndice secreto del tratado napoleónico, no debió suponerlo entonces de los alcances que adquirió, ya en este lado del mar, y bajo la férula de Bazaine.

El Nuncio le contestó que no estaba provisto de instrucciones para negociar un Concordato; que había traído las instrucciones contrarias a los deseos que ahora manifestaba el Emperador. Analizado el proyecto de los nueve puntos, "desaprobé, dice la carta, el primero, sobre la tolerancia de cultos, como contrario a la doctrina de la Iglesia y a los sentimientos de la nación mexicana, naturalmente católica. En cuanto al segundo punto hice considerar que el episcopado, el clero y la parte más sana de la nación, veían con horror la idea de una indemnización pagada por el tesoro; que preferían vivir más bien de la caridad de los fieles; y finalmente que la Iglesia, despojada ya en parte, no podía ceder voluntariamente los pocos bienes que le quedaban y forman el más sagrado y legítimo patrimonio, destinado al culto divino, a la subsistencia de sus ministros y de los pobres. Declaré asimismo a su Majestad que tanto menos había podido darme instrucciones sobre los puntos expresados, la Santa Sede, cuanto que no podía suponer que el Gobierno Imperial los propusiese y llevase a cabo, por ese medio, la obra empezada por Juárez. He asegurado a S. M. que jamás había oído hablar en Roma de semejante proyecto ni por Su Majestad, ni por el Secretario de Estado ni por las otras personas de la Corte Pontificia y que estaba persuadido de que el ministro imperial, señor Aguilar, jamás hizo mención de él al Padre Santo, el cual, ciertamente, habría escrito otra carta y dado otras instrucciones a su representante". Hasta aquí el Nuncio.

Lo decoroso era esperar respuesta de Roma y puede ser que Maximiliano, en lo personal, sí lo hubiese deseado; pero con el personal mixto que le rodeaba, desde los jacobinos al rojo blanco hasta los beatos ultratímidos; no esperó, antes escribió esta carta deplorable y monstruosa: "Mi querido Ministro Escudero: Para allanar las dificultades suscitadas con ocasión de las leyes llamadas de reforma Nos propusimos adoptar de preferencia un medio que a la vez que dejara satisfechas las justas exigencias del país, restableciera la paz en los espíritus y la tranquilidad en las conciencias de todos los habitantes del imperio. A este fin procuramos cuando estuvimos en Roma abrir una negociación con el Santo Padre, como jefe universal de la Iglesia católica.

"Se encuentra ya en México el Nuncio Apostólico; pero, con extrema sorpresa Nuestra, ha manifestado que carece de instrucciones y que tendrá que esperarlas de Roma.

"La situación violenta que con grande esfuerzo Hemos prolongado por más de siete meses, no admite ya dilaciones; demanda una pronta solución y por lo mismo, os encargamos Nos propongáis desde luego las medidas convenientes para hacer que la justicia se administre sin consideración a la calidad de las personas; para que los intereses legítimos, creados por aquellas leyes, queden asegurados, enmendando los excesos e injusticias cometidos a su sombra, para proveer al mantenimiento del culto y protección de los otros sagrados objetos puestos bajo el amparo de la Religión y, en fin, para que los sacramentos se administren y las demás funciones del ministerio sacerdotal se ejerzan en todo el imperio, sin estipendio ni gravamen alguno para los pueblos.

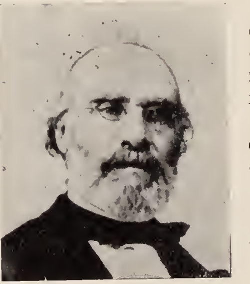
"Al efecto Nos propondréis, de toda preferencia, la revisión de las operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos, formulándola sobre la base de que se ratifiquen las operaciones legítimas ejecutadas sin fraude y con sujeción a las leyes que decretaron la desamortización y nacionalización de dichos bienes.

"Obrad, por último, conforme al principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la religión del Estado es la cató-

lica, apostólica, romana". Hasta aquí la carta.

Con esta última frase y con la vaguedad de otras, los ignorantes y los tibios cortesanos se quedaron como antes; pero el episcopado y católicos ilustrados de verdad, salieron de ambigüedades aunque sólo atendieran al penúltimo párrafo, ratificación de las leyes juaristas de desamortización y nacionalización. ¿Cómo iba a caber una corona imperial católica sobre ese gorro frigio de la Constitución y la Reforma?

Los prelados mexicanos, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, y los Obispos de Michoacán, Oaxaca, Querétaro y Tulancingo, elevaron una respetuosa y razonada exposición el 29 de noviembre, manifestando lo inconveniente de la solución violenta que se trataba de dar a los asuntos relativos a la Iglesia cuando para nada se había contado con el Santo Padre y rogaban al Emperador hiciera cesar los gravísimos inconvenientes de anticipar sus resoluciones a la llegada de instrucciones pontificias.


Fig. 461.—D. Fernando Ramírez.

El mismo día les respondió Maximiliano una carta injusta y descortés: en ella se quejaba de que los prelados le comparasen "a anteriores gobiernos de triste recordación" y ya hemos visto que el parecido, aunque todavía no tan completo, si se iba acercando mucho. Les decía que ignoraban de lo que hablaban, puesto que no sabían lo que había pasado en su conferencia con el Papa y en su conferencia con el Nuncio; y sí lo sabían, porque les constaba que ni el Papa ni el Nuncio pudieron hacer concesiones tan desacertadas y grotescas como las pedía Maximiliano en sus nueve artículos; de una manera positiva porque les era conocida la carta que el Papa había dirigido al Emperador y por las conversaciones tenidas personalmente con el Nuncio, a quien debían suponer más veraz que Maximiliano. Pasando adelante, decía Maximiliano que tomaba tales resoluciones porque el Nuncio había llegado tarde y sin amplios poderes. En la primera parte, lo de haber llegado tarde, por más que se empeñen en disculpar al Nuncio algunos escritores católicos, Maximiliano decía verdad: culpemos al Cardenal Antonelli o culpemos a Meglia; esa llegada del Nuncio, que a los comienzos del Imperio hubiera evitado muchos males, fracasó en parte, por lo tardío. Lo de los amplios poderes de que habla la carta imperial, tenía sus límites y esos límites no los debía fijar Maximiliano, que se decía príncipe católico, sino el Papa, según los informes que ya tenía.

Se muestra disgustado el Príncipe de la para él, versatilidad del Nuncio, que le hizo concebir en su primera entrevista las más halagüeñas esperanzas y veinticuatro horas después contradecía abiertamente cuanto había manifestado en la anterior. Aquí Maximiliano faltaba a la verdad: el Nuncio nunca dijo que tenía poderes al gusto de Maximiliano, porque en efecto no los tenía ni podía tenerlos.

A este disgusto con el Nuncio llama Maximiliano falta de concurso de los dos poderes; concepto inexacto, porque remitirse el Papa, como era lo debido para el uno y el otro, no era ni falta de concurso, ni mucho menos, imposibilidad de arreglo. Trataba Maximiliano de justificarse diciendo que "el gobierno no pretendía nada que ya no se hubiera practicado en otros países católicos con aquiescencia de la Santa Sede". Ignoraba, o fingía ignorar, que lo que la Santa Sede puede conceder y, mejor dicho, *tolerar*, para ciertos países; para otros, obrando como verdadero padre, no puede hacerlo. Según Maximiliano, él había obrado después de haber oído el parecer de eminentes teólogos. ¿Qué teólogos eran esos, sin nombre ni apellido, que daban sus pareceres a espaldas de los prelados diocesanos y en contra de ellos y del Nuncio de Su Santidad?

Aprovechaba la ocasión para achacar a los prelados, el que hubiesen tomado parte en asuntos políticos y les echaba en cara que una parte considerable del clero había desplegado resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado. Toda la fraseología empleada en este párrafo era de su camarilla liberal, y se echa de ver que ya para entonces Maximiliano no era el liberal europeo, teorizante y lírico de Mira-

mar, sino que parecía llevar en sus venas algo del estilo típico del liberalismo mexicano. Se preciaba en esta misma carta de conocer más al catolicismo mexicano que los prelados, negaba que el pueblo mexicano fuese católico en el verdadero sentido evangélico y reconvenía a los obispos por no haber visitado sus diócesis después de su llegada del destierro y los reprendía porque no administrasen gratuitamente los sacramentos como manda el Evangelio. Esta era, ni más ni menos, la eterna cantilena de Melchor Ocampo. La única ventaja de esta carta fué que ya los obispos supieron en firme a qué atenerse: el Emperador no era ni de oro ni de plata, ya le había salido el cobre y diríamos que hasta el cardenillo.

Y por si aun quedaba duda, un hecho más vino a poner de relieve el plan de falsía, casi de traición en que se había puesto el Emperador. Don Leonardo Márquez que, aunque inferior a Miramón, había prestado muy buenos servicios a la causa conservadora y que ya en tiempo del Imperio, desde los primeros pasos de éste, había trabajado con más empuje, tacto y fortuna que los generales franceses, recibió orden imperial de que entregase el mando de sus tropas. En cambio se le dió un "honrosísimo" destino, pero... para Tierra Santa; para que, con presentes, dizque muy valiosos, que no vió nadie, condecoraciones y credenciales muy rumbosas, fuese como Embajador al Sultán de Turquía, para que México, obtuviese ciertos derechos en Tierra Santa, como antaño los reyes de España y comprase para la nación mexicana la Casa de la Santísima Virgen.

Los católicos de antiguo cuño leyeron hasta el fondo todo lo que había en el asunto; pero al lado de éstos estaba una buena parte del mediocre conservatismo, enfrascados ya en bailes y *soirées* a la francesa y en plan de una ostentación y disipación que, por sólo este concepto, los tenía muy lejos de ponerse a pensar en los verdaderos males del país. No sólo, sino que parte de esos católicos tibios, por lo que oían de la boca del Soberano o de la Soberana, echaban positivamente, la culpa de la poca estabilidad del Gobierno a los sacerdotes y buenos católicos, por no conformarse, decían, con algunas *pequeñeces*. Los prelados no veían pequeñeces ni en la actitud ni en la calidad de los gobernantes; veían, siquiera fuese de una manera confusa, una tormenta, y daños profundos y hasta la corrupción inmensa, tal vez, en que ahora vivimos.

En el campo de las armas, las postrimerías del año 64 iban revelando cada vez más la verdadera situación. Pasaba lo que tenía que pasar: las grandes ciudades, sí iban cayendo en manos imperialistas y esto por méritos mexicanos más que franceses. Fuera del sitio de Puebla y de la batalla de Atenquique, estos últimos no pudieron apuntarse nada de mérito. Por el contrario, ya para fines de este mismo año, en las inmediaciones del puerto de Altata, sobre el Pacífico, el general juarista Rosales, con estrategia vulgar, derrotó completamente a la expedición del Comandante Gariel y a sus tiradores franceses y argelinos.

Mas, no obstante que dominaban en las plazas principales, la situación militar del Imperio era falsa. Los juaristas las evacuaban, pero no eran dispersados: tales batallas eran incompletas porque casi nunca las caballerías les picaban la retaguardia. Añadiéndoles las partidas de bandoleros, que para más seguridad se adherían a un bando cualquiera que fuese; teníanse muchas poblaciones en zozobra y como verdaderas víctimas de venganzas y rapiñas. Dicen los escritores imperialistas que peores que las guerrillas de Juárez eran las contraguerrillas de los mismos extranjeros.

Para colmo de desaciertos, al recibirse en México, a fines de diciembre, la noticia de que en el Imperio Austriaco se daba por incapacitado para aquella corona a Maximiliano, según lo firmado en Miramar, éste tomó tal declaración de su hermano como ultraje, injusticia y... desilusión. Señales todas estas de que su contrato y desposorio con la nación mexicana había sido *para cuando no se presentase mejor partido*.... Estas quejas del Emperador fueron, pues, nueva desilusión de los que lo habían llamado y causa muy lógica, de regocijo para el partido liberal, porque aquello les sonaba a retirada de Maximiliano, tanto más cuanto que ello coincidía con la terminación de la guerra civil en Estados Unidos. Así terminaba, con negros nubarrones, el año del Señor de 1864.

CAPITULO LXXVIII

SE MARCA EL OCASO DEL IMPERIO

ORDEN IMPERIAL DEL AGUILA. — —POLICÍA SECRETA. — MALAS CAMPAÑAS. — MUERE ROJAS.— EGREGIA RENUNCIA DEL PREFECTO, SEÑOR DEL MORAL. — CARLOTA ACTUANDO. — COMISIÓN A ROMA. — LIBERTAD DE CULTOS. — HABLA EL EPISCOPADO. — MAXIMILIANO Y LAS LOGIAS. — PROTESTAS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS. — LA SOCIEDAD CAPITALINA. — LOS GENERALES CATÓLICOS. — CAMPAÑAS VARIAS. — LA INMIGRACIÓN. — COLONIZACIÓN DE SONORA. — SE NIEGA EL PASO A UNA BULA PONTIFICIA. — OCASO MILITAR DEL IMPERIO.

PEOR que el anterior, comenzó el año de 1865. Maximiliano fundó una Orden Imperial del Aguila Mexicana con la odiosa declaración de que se consideraba superior a la Orden Imperial de Guadalupe, establecida por Iturbide. Esta fué una bofetada en el rostro, a todo el país y ni siquiera se lo agradecieron los liberales porque éstos no querían Aguila con corona imperial, sino con gorro frigio. No se condecoró a ningún prelado con insignias de esta nueva Orden; por el contrario, les dió por esos días el disgusto de que se legislase en sentido liberal sobre el Pase Regio. El Papa, probablemente, habría accedido, para evitar mayores males, en lo relativo a pases regios, análogos a los que concedía a los Reyes de España; pero el jefe de un pueblo católico no puede legislar sobre pase de Bulas y Breves Pontificios sin llegar a un convenio explícito y por sus trámites, con el representante de Cristo en la tierra.

Como todo aquello tuvo que trascender en algunas muy justificadas murmuraciones; murmuraciones que, por sus propios remordimientos, Maximiliano abultaba en su interior, empezó a sentir el pavor de los tiranos y a sospechar de todo el mundo. Por ende, y por instigación de Bazaine, creó un cuerpo de policía secreta para que vigilase a lo más honorable del viejo conservatismo y principalmente a los Obispos y Generales. La primera víctima fué el General Vicario, que con tanta hidalguía y tan buen suceso había servido a la causa imperialista. A título de que se había quejado, se le encerró en una prisión, de la que afortunadamente pudo escaparse. También fué preso el general Taboada y, en cambio, Vidaurri fué llevado honoríficamente al Consejo de Estado.

En el campo de batalla las cosas iban mal de todas maneras en todas partes, porque las mismas victorias imperialistas eran en favor de un régimen ya insostenible. Ramón Corona no aprovechaba nada en el arte de la guerra; Garnier le infligió en Sinaloa otra ignominiosa y total derrota. Para vengarse de lo cual, Corona, colgó de sendos árboles a cincuenta y siete franceses de un destacamento desperdigado en Pozo Hediondo. Los franceses tomaron represalias en Mazatlán, que había caído en manos del general Castagny.

De lo que todo el mundo se alegró, fué de la muerte del bandido y general juarista Antonio Rojas. Con quinientos jinetes y trescientos de a pie, fué atrapado por Berthelin y por Miranda en la hacienda de Potrerillo, Jalisco. El 28 de enero a las cuatro de la tarde, cayó con otros sesenta suyos, revolcándose en su sangre, aquel desgraciado, cuyas crueldades con los indefensos causaron la desolación y el espanto, y la vergüenza aun de sus propios partidarios.

En contemplación de la impotencia de las armas francesas y de tanta falsía en el régimen; D. Antonio del Moral, Prefecto de Morelia, presentó a Maximiliano una noble renuncia que integra estampamos, porque es la síntesis de lo que pensaba todo el México decente: "Señor: En Comunicación de hoy, que acabo de firmar, informo a V. M. sobre varios puntos de la administración pública y concluyo haciendo formal dimisión de la prefectura política. Las razones ostensibles en que la fundo, constan en dicha comunicación, habiendo intencionalmente omitido otras que deben figurar en primer término, porque las creo reservadas tan sólo al Soberano.

Cuando S. M. tuvo la dignación de instarme para que aceptara el encargo de Prefecto; queriendo desvanecer los motivos de mi absoluta negativa, me aseguró V. M. que su gobierno sería todo nacional y libre de influencias extrañas; que antes de dos meses, los mexicanos todos, sin distinción de opiniones, rodearían el trono y serían su mejor y único apoyo; y que para el evento inesperado de que las combinaciones, ya bien meditadas, no dieran el pleno y satisfactorio resultado que tantos hechos importantes hacían prometer, V. M. estaba resuelto a consultar el sufragio público, convocando a los pueblos de una manera franca y leal, y someterse a su decisión. ¿Es esto exacto, señor? Pues bien; han transcurrido tres meses, y aquella esperanza no se realiza; la guerra toma mayores proporciones; los odios se exacerban, y cada día se hacen más perceptibles las resistencias, sin que hasta ahora, al menos que yo sepa, se dicte providencia alguna para explorar la voluntad del país.



Fig. 462.— Caricatura liberal para ocultar la derrota y muerte del bandido Rojas.

V. M. tendrá altas y poderosas razones de Estado para no apelar de presente al indicado medio; yo debo respetarlas; pero cualesquiera que ellas sean, consecuente con lo que expuse a V. M. misma en el acto de admitir la prefectura, no me es decoroso permanecer en ella, cuando faltan las bases de mi condicional aceptación.

Por tanto, confiado en vuestra augusta palabra, suplico a V. M. se sirva admitirme desde luego la solemne renuncia que hago de tal encargo, quedando reconocido personalmente a V. M. por los altos testimonios de su benevolencia". Hasta aquí el señor del Moral.

Carlota tenía más talento que Maximiliano y ella se figuraba ser una especie de genio femenino de la política. No era tanto ni mucho menos y, además, por su debilidad de mujer y por su descendencia de protestantes, estaba, cada vez más, bajo el influjo siniestro del odiado Eloin, así como de Testory y Domenech, dos clérigos petulantes, y de toda esa camarilla de liberales viejos y empedernidos que el Emperador creyó tener a su servicio, cuando en realidad, algunos no eran más que espías y agentes del juarismo.

En las relaciones de la Iglesia y el Estado fué donde más intervino y más perjudicialmente la Emperatriz Carlota. Ya estaba en lo personal indispuesta y moralmente envenenada, contra el elemento eclesiástico del país.

En cierta ocasión, cuando, al presentarle un programa en que se leía que asistiría al acto el Arzobispo y *Venerable* Cabildo, tomó un lápiz y borró la palabra Venerable, diciendo que nada era digno de ese noble calificativo en México y mucho menos el Clero. Y de paso nos demostró Doña Carlota que ella misma no era venerable, ni prudente, ni tan lista como se creía.

Simultáneamente a todo esto se estaba jugando con doble y mala baraja. Se preparaba la Comisión que debía presentarse al Romano Pontífice. La integraban el Obispo Ramírez, D. Joaquín Velázquez de León y D. Joaquín Degollado, hijo del malaventurado don Santos. D. Joaquín Velázquez de León era ese anciano que con buenos palabras del Emperador y debilidades su-

yas; sin duda con buen deseo y buenas esperanzas, estaba prestando muy deplorables servicios. El Obispo Ramírez había sido escogido por Maximiliano para demostrar que quería exaltar a la raza indígena. Era un buen franciscanito del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, escuela acreditada de virtudes cristianas, pero no precisamente de diplomacia y de aquella alta y enérgica prudencia que para el caso eran menester.

Y mientras estos señores navegaban a la Ciudad Eterna y el público empezaba a recobrar esperanzas; he aquí que el 26 de febrero, tronantes e irrespetuosos, salen firmados por Maximiliano los negros cuatro artículos sobre libertad de cultos.

"Habiendo oído a nuestro Consejo de Ministros y al de Estado, hemos venido en decretar y decretamos lo siguiente:

Art. 1º—El Imperio proteje la religión católica, apostólica, romana, como religión del Estado.

Art. 2º—Tendrán amplia y franca tolerancia en el territorio del Imperio, todos los cultos que no se opongan a la moral, a la civilización, o a las buenas costumbres. Para el establecimiento de un culto se recabará previamente la autorización del Gobierno. Art. 3º—Conforme lo vayan exigiendo las circunstancias, se expedirán los reglamentos de policía para el ejercicio de los cultos. Art. 4º—El Consejo de Estado conocerá de los abusos que las autoridades cometan contra el ejercicio de los cultos, y contra la libertad que las leyes garantizan a sus ministros. Este decreto se depositará en los archivos del Imperio, publicándose en el periódico oficial. Dado en el Palacio de México, a 26 de febrero de 1865".

Y como si esto fuera poco, ese mismo día se expidió otro decreto relativo a los bienes de la Iglesia, en virtud del cual el Consejo de Estado haría la revisión de todas las operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos ejecutados a consecuencia de las Leyes de 21 de junio de 1856 y las de 12 y 13 de julio de 1859 y sus concordantes. Con lo que implícitamente se declaraban en vigor las leyes de Miguel Lerdo y de Benito Juárez, por defendernos de los cuales tanta y tan buena sangre mexicana se había derramado.

Los obispos mexicanos, con valor y firmeza, se reunieron para redactar aquella pastoral suya de primero de marzo, tan llena de doctrina y de lógica. Después de ella podría permanecer el imperio por algunos meses apuntalado con bayonetas francesas; pero ya no cimentado en el buen sentir y el amor sincero de los mexicanos. Baste para este libro, recordar aquí, extractándolas, algunas frases de pieza tan fundamental y preciosa: "Como prelados católicos, encargados de apacentar aquí la grey de Jesucristo, nos dirigimos a V. M. quien no creerá menguado su alto poder con someterle al dictamen de la razón gobernada por el infalible criterio de la Iglesia y a la influencia de derechos reconocidos e incontestables".

Atacaban en seguida la tolerancia de cultos por lo que es en sí misma, por minar las bases de nuestra constitución social, por herir los más caros intereses de la Nación, precipitando sobre ella, con todas sus consecuencias, la guerra de doctrinas; por exponer la salvación de las almas de los mexicanos. Aceptar el decreto era aceptar las leyes de Reforma. Es absurdo cualquier programa político que tuviese por base el tolerantismo civil en un estado homogéneo en materia de religión. La tolerancia es el sufrimiento de lo malo y lo malo se sufre sólo cuando hay que sufrirlo y aquí no había necesidad de sufrir lo malo. El padre mismo de la Constitución del 57, Comonfort, tuvo que rechazarla porque no podría ir adelante sin sacrificar visiblemente la voluntad de la República. No es atenuante que valga, la prometida protección a la religión católica. No puede creerse en protección sincera en los momentos en que se le despoja de sus derechos y se la pone en manos de sus enemigos; y la protección pecuniaria, incompleta por añadidura, sólo serviría para maniatarla y rebajarla, dándole parte de sus propios bienes. Así, en sustancia pensaba el Episcopado.

Por supuesto que Maximiliano no hizo caso; al mismo Nuncio del Papa le había contestado el Ministro D. Fernando Ramírez que si de Roma no arreglaban las cosas al gusto del Emperador, S. M. por sí sólo, las arreglaría; frase casi cismática, irreverente e injusta.

Ya para entonces los masones de México andaban en torno de Su Magestad Imperial y si hemos de creer a D. José María Mateos, le ofrecieron la presidencia del Supremo

Consejo y al efecto pasó una Comisión a verse con Su Majestad. Este respondió que las circunstancias políticas del país no le permitían aceptar este puesto honorífico; pero que estaba dispuesto a aceptar el título de *protector de la orden* y enviaba como representantes suyos a su médico, Semeleder y a su chambelán, Humer.

¿Qué hacía entre tanto la sociedad mexicana? De muchas poblaciones grandes y pequeñas, empezaron a llegar, en tono respetuoso pero lleno de sinceridad, actas manifestando al Emperador el justo desconsuelo en que se hallaban por estos decretos y expresando la suprema decepción que les venía de donde menos se esperaba. Estas actas, cuyo número total no pudo conocerse porque, naturalmente, las ocultaban Eloin y compañía, venían a ser una especie de derogación de aquellas otras actas con que se habían adherido año y medio antes, al Imperio. Lo que pasaba en 1865 era tanto como quitar las piedras en que el propio Maximiliano dijo que se fundaba la legitimidad de su trono. El mismo tuvo que ver que ya se le desplomaba.

Respecto a la alta sociedad de México, la verdad de las cosas es que se dividió en dos y esta división la debemos al Imperio. Un buen número de familias íntegras y verdaderamente honorables, se fueron retirando poco a poco, pero absolutamente, del Imperio; esperando con lágrimas en los ojos, días mejores, mas nunca pasándose al juarismo, entre otras cosas porque de todas maneras Juárez resultaba peor que Maximiliano. Este último siquiera no era irreverente, ni incrédulo.

Otra parte de la sociedad, ricos frívolos y derrochadores, metidos de grado o por fuerza, en ese torbellino de bailes y soirés, banquetes, partidas de caza, ceremonial versallesco, elegancias refinadísimas y mundo, demonio y carne; naufragaron en el sentido de que, aunque doliéndose de que la Iglesia no estuviese contenta, era por culpa de ella y que el Imperio era, de todas maneras, un mal menor. Desde entonces, sin renegar de la Iglesia, quedó formado por la Corte de Maximiliano, ese sector de nuestra sociedad de católicos flojos y mundanos, muchos de los cuales acabaron de echarse a perder con los largos años de París, a donde fueron a dar con sus dineros por delante, al desplomarse el absurdo trono de nuestro segundo imperio.

Tocante a los jefes militares católicos, todos ellos estaban, en el fondo, con los prelados en esta su noble actitud, nuevamente asentada con la pastoral de primero de Marzo; pero no todos estaban en posición para actuar según sus propios deseos. Desde luego los principales de ellos, Miramón, Márquez y Taboada estaban, en esa coyuntura, prácticamente desterrados y sabían que nuestros puertos les estaban cerrados. Mejía batiéndose victoriosamente, estaba muy lejos, por el rumbo de Matamoros y, por ende, con mala información de los sucesos. Algo parecido pasaba con Oronoz. El general Vicario que sí estaba enterado y que, sin quitarle nada a nadie, era el más católico de todos ellos, se pronunció resueltamente y levantó tropas contra el Imperio y esta es la fecha en que no acabamos de averiguar qué poder superior le indujo a disolver esas tropas y retirarse a la vida privada. Otros generales anfibios estaban en su elemento, como Uraga y el mismo Almonte; otros, finalmente, eran y se sentían incapaces de hacerse oir y de hacerse valer en aquellas circunstancias. El propio Emperador llamaba a los católicos íntegros, primero, "cangrejitos", y andando el tiempo, nada más "cangrejos". No hay duda: Su Majestad Imperial se iba democratizando.

En lo militar, Bazaine, con un lujo y abundancia de tropas, aplastante, obtuvo la rendición de Oaxaca y la prisión de Porfirio Díaz, quien transladado a Puebla, volvió a fugarse, como lo había hecho dos años antes, de las mismas manos de Bazaine, "fugas" ambas que posteriormente han dado pié a ciertas conjeturas.

Sin el bombo de Bazaine, con pocas armas y sus rancheros, el general mexicano Don Carlos Oronoz derrotaba en el mismo día 8 de febrero a las fuerzas juaristas de Etchegaray y García, con lo que vino a quedar dueño y señor de toda la importatísima parte sur del departamento de Jalisco. Demostración fué ésta de que realmente podía, con la misma planta veterana de México armarse y formarse un ejército mexicano. En efecto, se dieron decretos en este sentido, se hicieron paradigmas, divisiones y subdivisiones, reglamentos y ordenanzas; mas

todo ello tan solamente en el papel, que a poco tiempo resultó papel mojado.

Bazaine no quería ejército conservador mexicano. aunque bien veía que Maximiliano y el propio Napoleón lo deseaban. El quería ser en México el hombre necesario y aun hubo quien dijera que aspirase nada menos que a la Corona.

Entonces se pensó en armar en México una gendarmería al estilo francés y con mayoría de gendarmes franceses, que habían de venir con sus familias; plan absurdo si los hay, costosísimo e irrealizable. Los hechos afortunadamente, ya no dieron lugar a que tantos desaciertos cuajasen en realidades. Lo único de provecho que se hizo fueron las veinte leguas del ferrocaril de Veracruz; pero para hacerlo no se necesitaban ni emperadores ni interventores.

Se hizo por aquel tiempo también, un reglamento de Inmigración, palabra que traía fascinados a los Emperadores, porque en todo eran unos infelices ilusos. El gabinete liberal tenía en nuestra historia reciente, muy amargos ejemplos de la inmigración que se nos torna en enemiga y aliada de nuestros otros enemigos; pero esos ministros liberales tenían entre sus viejas consignas la de la inmigración y además les servía como pretexto para más arraigar en México la impuesta libertad de cultos. En cambio, los obispos mexicanos, por su amor a la religión y a la patria, tuvieron que hacer al Emperador, sobre este punto de la inmigración, observaciones que por su espíritu y forma nos recuerdan las que 320 años antes habían hecho sobre analógas materias los primeros prelados de la Nueva España al otro Hapsburgo, que a pesar de sus cesareas grandezas, tuvo también mucho de soñador.

Decían los prelados refiriéndose al cuadro de prosperidad que se pintaban los ilusos y los superficiales: "¿Pero, realmente, es así? ¿Realmente alcanzará esta nación grandes bienes de la inmigración extranjera? ¿Realmente ha de ser esta el agente poderoso que transforme ventajosamente a nuestra sociedad y precise su movimiento desde la parálisis que hoy sufre, hasta el doble vigor de la vida política y la vida social?... ¿Cuál sería el papel que estuviese reservado a los mexicanos en consecuencia de esa especie de aluvión precipitado sobre nosotros? ¿Un ser débil cambiará de temperamento porque lo estrechen entre sus brazos dos atletas?... Si no hemos de ver embellecidas nuestras ciudades, mejor cultivados nuestros campos, poblados nuestros desiertos, sino para quedar los hijos de México en la peor de las esclavitudes, la de la impotencia para sobreponernos al incremento de una población extranjera; si dueños de la casa, hemos de ser, por nuestra desdicha, lanzados hasta los quicios de las puertas para contemplar las comodidades y el recreo de sus nuevos moradores; en suma, si los bienes que se esperan han de ser sólo



Fig. 463.—Porfirio Díaz prisionero del General Bazaine. Oleo de Gedovins.

para el provecho de nuestros huéspedes y no nos han de servir a nosotros sino para hacer más punzante el sentimiento de nuestra miseria; si ha de transformarse todo este suelo, pero los mexicanos hemos de andar en él como extranjeros en nuestra propia patria, mejor nos fuera, Señor, estar siempre sólos, proveernos con nuestros propios recursos, explotar la necesidad para impulsar un progreso, todo nuestro, y ser siempre la nación y no una parte de ella". A este tenor seguían razonando los prelados en aureos párrafos, magníficos para ilustrar la historia del patriotismo de la jerarquía eclesiástica mexicana.

Desgraciadamente la voz de la Iglesia no resonaba en la Cámara Imperial como la el sesudo y patriota D. Francisco de Paula Arrangoiz. Napoleón envió ese proyecto a Maximiliano, aunque con la claúsula, de valor entendido, de que no era para recomendárselo, sino solamente para que Su Majestad Imperial mexicana lo conociera; pero la recomendación iba a Bazaine, que era el Emperador efectivo de México y no hay duda de que, por parte de Napoleón y de su Ministro de Hacienda, Lhuys, sí hubo deseos más que platónicos, de apoderarse de la Sonora.

No se llevó a cabo el proyecto en tiempo del Imperio, porque a Bazaine en lo personal no le gustaba, por lo menos por entonces. Bazaine, en el fondo, no quería la prosperidad de Napoleón III y aun cuando



Fig. 464.—Caricatura liberal sobre el Gobierno de Maximiliano. Prefiere los puros a los nacionales.

voz de un maestro, ni de un padre. No se tuvieron en cuenta esas juiciosas observaciones; antes bien, se continuó invitando inmigrantes a tontas y a locas. Interesante sobre todo, fué la colonización proyectada para el departamento de Sonora, país riquísimo, abundante en preciosos metales y señaladamente en oro, como lo demuestran las minas de Cananea, Altar y otras. Un tal Mr. Gwin, americano, del sur de los Estados Unidos, que por entonces estaban en pugna con los del norte, pretendía colonizar, lease explotar, aquella comarca y así lo tenía en vías de arreglo con Napoleón III. Lo ayudaba en París Gutiérez de Estrada, con buena fe, porque Gwin era enemigo de los yanquis. Lo contradecía nuestro ministro en aquella corte imperial, Hidalgo, y el triunfo de la escuadra francesa en Guaymas (21 de marzo de 1865) contra las fuerzas republicanas al comando del general mexicano Robinson, coincidió con las poquísimas gestiones que Bazaine hizo por Sonora en la capital de México; esto fué una casualidad y sin ulteriores consecuencias.

No iban descaminados los periódicos juaristas de México cuando culpaban de antipatriota al gobierno de Maximiliano con respecto a la pretendida colonización de Sonora. En lo que sí se equivocaron y no tanto ellos cuanto los escritores liberales posteriores; fué en colgar una complicidad de silencio, al partido conservador. Desgraciadamente ya no había partido conservador: los obispos generales y hombres hono-

rables del partido, estaban ya muy lejos del palacio imperial; y si cómplices hubo en el gabinete de Maximiliano, sólo lo fueron aquellos, no sabemos si prófugos o espías del liberalismo, del tipo de D. José Fernando Ramírez, Siliceo, Lacunza y otros *ejusdem furfuris*. Hay en este punto un truco parecido al que se quería jugar tratándose de los polkos del 47. Los polkos traidores fueron los polkos liberales y los más connotados de entre ellos. Así en 1865 los más connotados de ese mismo partido, esta vez cubiertos con púrpuras y armiños, conspiraban, por lo menos con su silencio, a la llamada colonización de Sonora, de que en otro lugar habremos de ocuparnos.

El Emperador y la Emperatriz misma y, por de contado, sus dos gabinetes de gobierno, procedían ya en un camino francamente opuesto en muchos puntos al buen sentir de los prelados, aun en materias muy íntimamente ligadas con su dogma y santa disciplina. La Encíclica reciente de Pío IX, en virtud del liberalesco sistema del pase regio, no tuvo curso. Se permitió a todos los periódicos que la atacasen, al mismo tiempo que se prohibía a los prelados su defensa y aun su circulación.

Escandaloso fué también el decreto sobre los cementerios, por el cual los exclusivamente católicos, cerrados, según los cánones, a los herejes e impenitentes; por este imperial decreto quedaban abiertos a todo el mundo, con desprecio de las leyes eclesiásticas.

Desde estos tiempos el Imperio fué decayendo de una manera visible. Las guerrillas juaristas, que se sostenían por el rumor, cada vez más válido, de que los franceses se retiraban, recibían por otra parte magníficas armas, que Sheridan les pasaba de los Estados Unidos del Norte.

Con ellas, D. Miguel Negrete, el del 5 de mayo de 1865, cayó sobre Saltillo tan pronto como esta posición fué abandonada por los franceses y acto continuo, pasó a Monterrey y se apoderó de tan importante plaza. Nada de esto hubiera pasado si Maximiliano, cumpliendo con un supremo deber y libertándose de Bazaine, hubiese formado un ejército nacional. Contraprueba de lo mismo fué lo que pasó a los pocos días en Matamoros. Mandaba en esa plaza D. Tomás Mejía, aunque estaba ya muy reducido su ejército, pues todo él constaba de tres mil hombres y estos repartidos en varias poblaciones. Rechazó brillantemente los ataques de Negrete, que pretendía apoderarse de la plaza y le hubiera seguido la retirada hasta su completa derrota, si no se hubiese atravesado la traidora deserción de Juan Nepomuceno Cortina.

Por ese tiempo también, Régules, militar español procedente del Carlismo, y a las órdenes de Juárez, cayó en Tacámbaro con tres mil hobmres sobre una división belga de cerca de cuatrocientos, proclamados *"invencibles"* por su paisana la Emperatriz Carlota.

No hay duda: terminada como estaba, la guerra americana, Juárez iba para arriba en lo militar y su subida estuvo en proporción a su rebajamiento político y moral ante su interesado protector extranjero.

Podía añadirse que Juárez tenía ya para entonces ganada la plaza de la capital de México, lo que se prueba con los mismos de los liberales que ocupaban los altos puestos y señaladamente los Ministerios, excepción hecha de Don Luis Robles Pezuela, que debe figurar más bien entre los católicos, y de Velázquez de León, ausente. En perfecta inteligencia con el protestante extranjero Eloin y con lo más maleante del ejército francés, formaban esos Ministros liberales a Maximiliano un ambiente inmediato altamente perjudicial para su imperial persona y más todavía para la pobre patria mexicana. De los más irritantes nombramientos por aquellos días, fué el de D. Manuel Siliceo, liberal connotado, sorprendido infraganti como espía y corresponsal de Juárez y, *a pesar de esto*, nombrado nada menos que Ministro de Instrucción Pública y Cultos en el Gabinete de Maximiliano.

CAPITULO LXXIX

A LOS DOS AÑOS DE REGIMEN IMPERIAL

Soberana carta pontificia. — Líneas del Cardenal Antonelli. — La egregia renuncia de Arrangois. — Comisión en Roma. — Desgobierno militar según Maximiliano. — Matrimonio de Bazaine. — Engañosas noticias a París. — Vuelve el tema de inmigración. — Se va Eloin y síguele Domenech. — Relación de Siliceo. — Responde Antonelli a la Comisión. — Se fustiga el antiguo Real Patronato. — Lenguaje ligero del Emperador. — Multitud de desaciertos. — Nociva intromisión de Carlota.

El 10 de abril de 1865, se promulgó el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano. En él se proclamaba la forma monárquica hereditaria y el Emperador representaba la soberanía nacional mientras no se organizaba en definitiva el Imperio. Aparte de los nuevos Ministros habría un Consejo de Estado que el emperador oiría en lo relativo a leyes y reglamentos. Proclamábanse las insignificantes restricciones a la libertad de imprenta y se nombraban Visitadores para recorrer los diversos departamentos. Todo ello un conjunto de vulgaridades que solamente probaban la frivolidad de toda esa infausta corte; frivolidad contagiosa a los empleados adictos, a la aristocracia y hasta a la clase media.

Por diferentes conceptos, todos se hacían *boruca* con bailes y saraos hasta que, a manera de voz sinaítica, resonaron las palabras pontificias en la enérgica carta que el Cardenal Antonelli dirigió a nuestro ministro en Roma y este trasmitió a Maximiliano. Esta carta es esencial en la historia de México. Baste por ahora recordar sus siguientes frase: "Roma 9 de marzo de 1865.—La carta de S. M. Maximiliano, de 27 de diciembre, ha causado la más dolorosa sorpresa a todos los corazones católicos y hecho verter lágrimas de amargo y profundo pesar al Santo Padre... S. M. Maximiliano no puede haber olvidado que durante su corta permanencia en Roma no se verificó ninguna negociación relativa a los asuntos religiosos de México, menos aún a los puntos indicados por el Emperador en su carta al Ministro Escudero; puntos que jamás se habían indicado a persona alguna antes de la llegada del Nuncio Apostólico a México. La suposición de que el Nuncio carecía de instrucciones sería poco legítima y poco conforme a la verdad y para convencerse de esto bastaría considerar el objeto que los soberanos pontífices se proponen al enviar sus representantes a los países católicos... La nación mexicana considera como una de sus mayores glorias el no haber admitido jamás otra religión que la verdadera y la historia de estos últimos tiempos nos muestra bien elocuentemente cuáles han sido los resultados de las diversas tentativas hechas por los enemigos de la Iglesia para introducir en México la ley de cultos. Una medida semejante que en verdad no reclama la condición actual de México, sino que por el contrario, es rechazada por el voto unánime de la población, ofrecería además de un funesto ejemplo para las demás naciones y gobiernos de la América meridional, una serie de calamidades al imperio mexicano, que en vez de facilitar el arreglo de los asuntos religiosos, no haría otra cosa que debilitar más y más la fé católica y destruir para siempre la disciplina eclesiástica.

"Abordando ahora la cuestión de los bienes de la Iglesia, todo principio de justicia exige que el patrimonio eclesiástico y los derechos que se refieran al mismo, sea respetado y garantido por el poder civil. Lo pide el sostenimiento y el poder de los pobres, lo quieren, en fin, los intereses del orden social, porque ese orden está amenazado seriamente dondequiera que se autoriza el despojo violento del bien ajeno.

"El que suscribe tiene el deber de declarar que la dinastía actual del nuevo imperio no podría de ningún modo suceder en el goce de sus privilegios, exclusivamente otorgados a la dinastía de Castilla y de León, sin obtener una concesión especial y nueva de la Santa Sede; y con respecto a la ingerencia abusiva ejercida en otro tiempo por la Corona de España, todo acto del nuevo soberano de México, sería una verdadera usurpación tan injusta como censurable". Hasta aquí el Cardenal Antonelli.

No sabemos de una reprensión semejante en los fastos de la historia. Sin embargo, el mismo Cardenal Antonelli, representando al Papa, añadía: "no rehusaré de modo alguno, a entablar negociaciones amistosas para establecer un acuerdo mutuo entre la Iglesia y el Estado. El Nuncio está autorizado para recibir del gobierno imperial todo proyecto de arreglo general de los asuntos religiosos, que responda a las necesidades reales y verdaderas de la Iglesia Mexicana y que esté conforme a las máximas y los principos consignados en los diferentes convenios celebrados con los gobiernos de las naciones católicas. Espera el Santo Padre que S. M. abandonará la senda trazada en su carta al ministro Escudero y que le evitará la necesidad de adoptar las medidas oportunas para cubrir ante el mundo su responsabilidad como Jefe Augusto de la Iglesia, de las cuales no sería ciertamente la última la retirada del representante pontificio en México, a fin de que no fuera allí espectador impotente del despojo de la Iglesia y de la violación de sus más sagrados derechos". Hasta aquí el Cardenal Antonelli.

Maximiliano, en su interior, debió sentir que el corazón le sangraba y deseos de desandar lo andado, pero ya era mucho camino y muchos los malos amigos que le rodeaban. Del aludido ministro, D. Pedro Escudero y Echánove, ciertamente nos consta que deploró su actuación, siquiera fuese pasiva, en lances tan amargos.

Con esa carta quedó minado en sus cimientos el trono de Maximiliano y podemos decir también que se levantaba entonces mismo, el primer escalón de su cadalso.

Empezaron a llover renuncias de personas muy honorables, siendo la más significativa de ellas, por el vigor de su raciocinio y hasta de su estilo, la de nuestro ministro en la Corte Británica, el insigne hacendista e historiador D. Francisco de Paula Arrangoiz. También esta su carta-renuncia es documento básico y como compendio histórico de los desaciertos de Maximiliano. Nadie, más que Arrangoiz, hubiera deseado la consistencia de un trono a cuya erección él mismo contribuyó personalmente: Por eso sus palabras tienen tanto peso; el motivo de su renuncia era el cambio del Emperador respecto a la idea católica; y el sistemático desaire del mismo principe a los conservadores, hasta el grado de que el Ministerio se compusiese, casi exclusivamente, de republicanos. Protestaba contra los decretos y disposiciones de la monarquía porque estaban en oposición con los principios únicos que pueden salvar al país; contra el discurso del 16 de septiembre que había ofendido gravemente a los hombres de 1821; contra el decreto sobre bienes de la Iglesia y refutaba los mal pensados pretextos con que se pretendía sostenerlo. Se dolía del descrédito en que se había envuelto a la magistratura de la Nueva España y a todos sus presidentes sin excepción. Al llegar a este punto, Arrangoiz por un evidente *lapsus calami*, citó a Farías entre los presidentes honrados; por lo demás esa carta es un monumento de dignidad y de patriotismo. Terminaba haciendo una descripción muy viva del desorden y desbarajuste que había en la administración de los diversos ramos del país.

Si esa carta se hubiese publicado contemporáneamente, habría, sin duda, producido una muy conveniente reacción, aun en el propio Maximiliano.

Seguía este tratando de sostener un complicadísimo edificio con sus bases minadas y minadas por él mismo. Los cimientos de México eran su moralidad cristiana, lo cual suponía buenas relaciones con la Santa Sede; allá habían ido los comisionados mexicanos, habían sido recibidos en el Vatica-

no, aunque no por el Papa en persona, ni siquiera por su Secretario, sino por un Subsecretario.

El Papa estaba muy mal dispuesto, no contra las personas de esos apoderados, sino contra la actitud del poderdante y contra la intromisión, ya muy burda, de Napoleón III, como quiera que la Comisión Mexicana, antes de acercarse al Vaticano, había pasado a recibir instrucciones en las Tullerías; y el Embajador francés en Roma tuvo, desde luego, dares y tomares en el asunto *tamquam potestatem habens*.

La ignorancia en que estaba el pueblo mexicano de las actuaciones y desaciertos de esa Comisión, lo sostenían en su esperanza, muy ingenua, de que sí vendrían a un arreglo el Papa y nuestro Emperador. ¿Cómo no había de ser así? se decían algunos, si a cuantas ciudades llegaba Maximiliano lo primero que hacía era irse a la iglesia y prosternarse reverente ante el Santísimo Sacramento, con actitud escultural y unciosa; diríase que era una de las estatuas orantes de Carlos V que vemos entre los bronces del Escorial. El mismo Maximiliano debió tener alguna esperanza de que la proyección de Napoleón III sobre el Quirinal y ciertas diplomacias y juegos de manos, culminasen en un arreglo que cerrase las bocas a sus "cangrejitos" de México. ¡Qué poca comprensión!

Si del principal ministerio, que era el de Cultos, pasamos al de Guerra, ya Maximiliano, para mediados de 1865, había caído en la cuenta de su verdadera situación. Aun cuando tantos triunfos militares se registrasen, estaba muy lejos la nación de la apetecida paz, y aun del camino para lograrla. En carta suya, escrita el 29 de junio a uno de los individuos de su gabinete, le decía: "Devuelvo a Ud. la solicitud de los comerciantes de Guanajuato; también he recibido de otra parte fidedigna, noticias muy alarmantes. Es menester asegurar la importante ciudad de Guanajuato. Si hay el menor escándalo, hago responsable al mariscal. Es preciso decirlo abiertamente: nuestra situación militar es de las peores. Guanajuato y Guadalajara están amenazadas; Morelia cercada por los enemigos; perdido Acapulco que, por su excelente posición, da un camino, abierto siempre, para alimentar la guerra y proveer al enemigo de hombres y de armas. Oajaca está casi desguarnecida; San Luis de Potosí en peligro; del norte no hay noticias; de modo que la situación militar es, y lo repito, bien mala, peor que en el otoño anterior.

"Se ha perdido un tiempo precioso; se ha arruinado el Tesoro, la confianza pública disminuye, y todo esto porque se ha hecho creer en París que la guerra está terminada gloriosamente; que territorios inmensos, mayores que la Francia, están ya tranquilos y pacíficos. Creyendo en estos informes, falsos completamente, se ha retirado un número grande de tropas, *queriendo ganarse, por este medio, a la oposición*. Se ha dejado un número insuficiente de tropas. Por otra parte, se nos hace gastar sumas enormes para las *malas* tropas auxiliares, y de este modo el pobre país debe pagar las tropas francesas que no existen, y hordas de indígenas que no le hacen más que daño; y en recompensa de estos inmensos sacrificios pecuniarios, vemos las ciudades principales del país, los centros de la riqueza, amenazados por tropas audaces, a las cuales se las quiere llamar ladrones, pero que manifiestan talentos militares muy notables, aprovechándose inmediatamente de las grandes debilidades de nuestra situación.

"En todos estos puntos hay dos cuestiones serias que arreglar: la insuficiencia de tropas y las sumas inauditas que desaparecen en esta lenta y desgraciada guerra. El punto capital del momento es asegurar las ciudades grandes: la pérdida de Guanajuato sería una desgracia irreparable; la ocupación de Morelia un escándalo sin nombre. Tratándose de la primera de estas ciudades, me acuerdo muy bien de las promesas que se me hicieron el año pasado; se hablaba entonces, como ahora, de las lluvias; se decía que todo se haría en el invierno: se hacían mil promesas a las desgraciadas poblaciones; se ha pasado un año y estamos en la situación más deplorable. Enviaré a Guanajuato al ministro Robles, a Morelia iré yo mismo con L'Heriller, si el estado de mi salud, bastante malo, me lo permite". Hasta aquí Maximiliano.

Pues si tan disgustado estaba de Bazaine, apenas se hace creíble que tres días antes apadrinase, Maximiliano junto con la Emperatriz, el matrimonio del Mariscal celebrado con pompa inusitada en la misma capilla del imperial palacio. No paró todo

en aquella ostentación, porque, como obsequio, le dió nada menos que el Palacio de Buena Vista, propiedad de los antiguos marqueses de este título, bella construcción del gran Tolsa, y se lo dió con anexidades y conexidades y con muebles por añadidura. Fué este acto mal visto, dadas las pocas simpatías de que disfrutaba Bazaine y porque aquel edificio pertenecía a la nación; peor impresión causó años después, cuando aparecieron juntas en las páginas de los libros históricos, la carta de donación de 26 de junio y la del 29 que acabamos de copiar. Ahí fué donde Maximiliano no se pareció a sus ancestros Hapsburgos, que fueron hombres de una pieza.

Tampoco estaba de acuerdo consigo mismo Maximiliano cuando, teniendo esa convicción de su desastre político y militar, escribía a D. José Manuel Hidalgo: "La recepción en todas partes ha sido cordial e inusada, en todos los puntos he podido observar el feliz desarrollo de los nuevos principios y espero que al fin lo verán y lo comprenderán en Europa y puedo decir que no hay muchos soberanos que puedan entrar en sus capitales, en medio de festivas recepciones y de una inmensa masa del pueblo, sin un soldado y sin una sola guardia, como antes de ayer lo hemos hecho aquí". Digamos de paso que, de acuerdo con los propios palaciegos, esos recibimientos populares eran ya en cantidad y en calidad muy inferiores a los de su primera entrada y respecto a lo de ir sin ningún soldado, es inexacto, pues que en la misma entrada a que se refiere abría la marcha un piquete de dragones que mandaba el Coronel Lamadrid y en la retaguardia iba toda una escolta de Cazadores de Africa. La falta de verdad es muy mal indicio en todos los terrenos.

Otro punto, básicamente erróneo, era el prurito, más que de Maximiliano de su abigarrado gabinete particular, por la inmigración. Mala como era la inmigración misma europea sin discernimiento, según lo habían razonado tan patrióticamente los prelados mexicanos, peor era todavía lo que se proyectaba a mediados del año. Como que un grupo de extranjeros del Consejo ya trataba con toda seriedad de introducir en gran escala inmigrantes de la India Oriental, de China y del centro de Africa; y estos inmigrantes sí que hubieran acudido a México inmediatamente y en grandes multitudes a manera de langosta. Afortunadamente se hizo tomar cartas en el asunto a D. Manuel Piña y Cuevas, quien con su persona, autoridad y prestigio y con un vibrante discurso, hizo triunfar su opinión y así la funesta proyectada inmigración quedó indefinidamente en suspenso,

Desaciertos como ese, ocurrían en todos los terrenos. Había salido, para bien del país, el famoso Eloin, "impetuoso y desacertado" epítetos que le aplicó el mismo Maximiliano; pero sustituyéndole en el Consejo el Abate Domenech, hombre ligero de pluma, amargado con los obispos porque no le daban toda la importancia que él creía tener y lleno de prejuicios y desprecio para nuestro pueblo, como puede verse en su llamada Historia de México, publicada en París en 1868. Mucha guerra también dió el Abate Testory y quien sabe hasta donde hubiesen llegado los perjuicios de su polémica a no haberle salido al encuentro, con su pasmosa erudición y santa acometividad, el anciano P. Basilio Arrillaga. Tal vez por ello este buen jesuita fué decayendo de la gracia del Emperador; tal vez desde entonces se decretó en el fuero interno del gobernante la supresión de la más antigua Universidad americana, gloria centenaria de nuestro país.

En el terreno de la Educación Pública hizo notable mal el sospechoso y pedante Ministro Siliceo, con la Relación, burdamente liberal, que presentó al Emperador sobre la historia de la instrucción pública en México; no tuvo él la culpa, sino quien le puso en la posición que por ningún concepto se merecía.

Todo este derrumbe del régimen imperial, por su propio monarca preparado, estaba cubierto, hablando en metáfora, con las enormes crinolinas de gros, de moirée, de damascos, de terciopelos, de las mil y tantas señoras mexicanas, que de puro simples y débiles y muy a las expensas de sus honorables maridos, estaban sirviendo de comparsa a todo ese aparato en que se había trocado el Imperio que el pueblo mexicano había deseado y soñado, como en un éxtasis seráfico.

Por aquel entonces iba saliendo de Roma la primera respuesta de la Cancillería Pontificia a la Comisión de México enviada para el arreglo de asuntos eclesiásticos, docu-

mento gravísimo, talentoso, sosegado, en el que campean, al par que el talento del Cardenal Antonelli, las superiores luces y amor paternal de Pío IX por el pueblo mexicano. En resumen: empieza quejándose de que, al mismo tiempo que se enviaba la Comisión y cuando ésta iba en alta mar, se hubiese procedido a publicar en el Diario Oficial y a dar ejecución parcial a la tolerancia de cultos, a la revisión de contratos sobre bienes eclesiásticos, a la inmediata venta de todos los demás que quedaban sin vender, a la secularización de los cementerios, etcétera. En buena razón, el Papa no debía haber recibido a la Diputación Mexicana; pero para manifestar Su Santidad, una vez más al pueblo mexicano, el interés que se tomó en su bienestar religioso y en su prosperidad, los admitió.

Luego examina la Santa Sede el memorial de la Comisión sólo para presentar a ésta algunas breves y generales consideraciociones sobre la parte sustancial del documento, a fin de que se conozca cuál es, en general, el modo de ver de la Santa Sede, advirtiendo desde luego que, contrariamente a lo que dice el memorial, las medidas dictadas por el Emperador son de tal naturaleza que excluyen la inteligencia tan deseada y reclamada con la Santa Sede. El Sumo Pontífice, en el ejercicio de su apostólico ministerio, tiene límites, fuera de los cuales no le es permitido extenderse sin hacer traición a su propia conciencia, y sin abusar del poder supremo que Dios le concedió. Dando una rápida mirada a los artículos del memorial, si bien es cierto que está redactado en términos de garantizar a la religión católica Apostólica Romana, todos los derechos y prerrogativas que le corresponden por el derecho divino y por los sagrados cánones, también es cierto que, tanto por el decreto de franca tolerancia de todos los cultos disidentes que declara quererse retener en su pleno vigor, cuanto por algunas otras disposiciones que siguen, viene a hacerse cuasi nulo y vano el efecto de aquella favorable declaración. Respecto a que a S. M. y a sus sucesores en el trono conceda la Sede Apostólica los mismos derechos que por espacio de trescientos años ejercieron en las iglesias de América los soberanos de España, no pueden concederse porque fueron privilegios extraordinarios unos, y otros fueron solamente *pretendidos derechos, abusivamente ejercidos por aquellos monarcas, a la sombra de un mal entendido patronato.*

Es contrario a los derechos y prerrogativas de la Iglesia el artículo que propone la extinción del fuero eclesiástico. Nueva además y casi inaudita sería la cesión que se quisiera hiciese el Santo Padre de todos los derechos que tiene la Iglesia sobre sus bienes que se declararon nacionales y la obligación que quisiera imponerse a la Iglesia de convertir en inscripciones intransferibles todos los bienes que en adelante adquiriere; así como la supresión de diezmos, primicias, derechos y ofrendas parroquiales, limosnas y cualquier otro gravamen de ese género, sustituyéndolos con un pago del Estado; esto sería quitar a la Iglesia todo medio de sostenimiento independiente y esclavizarla al poder civil.

El memorial, además, está muy incompleto por la omisión de muchos puntos que debieran tratarse en él. El Santo Padre, acordándose de las declaraciones de obediencia y obsequio que repetidas veces le hizo el Príncipe Maximiliano cuando estuvo a visitarlo en Roma, confía que examinando imparcialmente esta primera respuesta de la Santa Sede, comprenderá la fuerza y reconocerá la justicia de las consideraciones que se le hacen en un lenguaje franco y leal. Su Santidad, animado de un tiernísimo afecto al pueblo mexicano, no podría concurrir a sancionar las bases de ese proyecto de arreglo.

Esta es, en resumen, la respuesta de Roma; pero Maximiliano ya se había puesto en muy mal camino y para mediados de ese año ya había perdido los estribos, tocante a sus relaciones con la Santa Sede. Dicen que por entonces decía que "Su Santidad estaba mal aconsejado, que lo único que hacía era demostrar la debilidad en que había caído la corte romana, que él era más católico que otros soberanos y que no cedería a las amenazas de Roma, pues no tenía más responsabilidad que para con Dios y su conciencia de soberano; que los Arzobispos y Obispos mexicanos no comprendían su época ni el verdadero catolicismo; que a muchos de ellos les faltaba un corazón cristiano; que si el Papa lo escomulgara, sería el cuarto archiduque de Austria que lo hubiera sido", y todo esto

lo decía Maximiliano delante de personas interesadas en que *no* se arreglase la cuestión religiosa, las cuales no perdían tiempo en propalarlo para acabar con el poco prestigio que le hubiera quedado. No sólo, sino que creyendo hacer popular a la Emperatriz entre los liberales, decía Maximiliano que era más roja que él. Lo cual por desgracia había manifestado bastante esta señora con su influencia en los asuntos religiosos y su antipatía al alto clero.

Todo el régimen del Habsburgo se le iba desgobernando y él con su consorte desbarraban a gran velocidad. Los militares franceses, a quien el propio Maximiliano llamaba "mauvaises troupes auxiliaires" estaban a la greña con los militares austriacos, ambos con los belgas y los tres contra los militares mexicanos. La batalla de Tacámbaro, contra Arteaga, si no hubiera sido por los mexicanos del Coronel Méndez, se pierde; no obstante lo cual, Vander-Smissen, teniente coronel al frente de los belgas, se adjudicó todo el mérito. Méndez se quejó de ello y Maximiliano, con Carlota de traspunte, resolvió que Vander Smissen quedase al frente de las operaciones militares de Michoacán y tratando de someterle a varios generales mexicanos de graduación. Estos, naturalmente, no aceptaban; y tales desaires fueron buena parte para que no se siguiesen pasando al imperio más jefes liberales; antes por el contrario empezasen a gotear del imperio al juarismo algunos de cierta consideración.



Fig. 465.— General Van der Smisen.



Fig. 466.—General imperialista D. Ramón Méndez.

Maximiliano ya no aguantaba a los franceses; y como si los desaciertos militares de estos y sus crueldades en el orden civil e insaciables ultrajantes reclamaciones no fuesen bastantes, se dedicaron además al contrabando en grande escala, so color de envíos de guerra. Para evitarlo, Maximiliano dió un decreto bien triste, ordenando que se revisasen en la Aduana los bultos dirigidos a él o a la Emperatriz, y también los del ejército francés. Por supuesto que no tuvo más efecto el tal decreto que presentarnos más pequeño a un Emperador que así se rebajaba.

Ya en el plano de los desaciertos, los hizo en todos los terrenos, hasta en su propia corte. Nombró dama de honor de la Emperatriz a la hermosa y distinguida dama Doña Guadalupe Morán de Gorozpe. El señor D. Ignacio Gorozpe y Echeverría, emblema como era, de nuestra antigua dignidad y señorío, no tuvo a bien que su esposa aceptase el nombramiento. Maximiliano montó en cólera y fulminó amenaza en aquel momento contra Gorozpe, quien

firme y sereno rehusó que su digna consorte aceptase tan "señalado honor".

Todo este conjunto produjo pésima opinión de Maximiliano. Como también la destitución del P. Arrillaga, extendida el 21 de julio. Ocupó el rectorado de la Universidad un señor Artigas. Maximiliano, que había dicho en Miramar, que los jesuitas eran los misioneros por excelencia, había cambiado de opinión.

Y si sólo fuera Maximiliano el timonel de esta navecilla, menos mal, pero acontecía que Carlota, legalmente, a veces, por ausencia de su marido y otras veces ilegalmente, metía mano en los asuntos más graves y todo ello con unos aranques de niña mimada que neutralizaban en un momento las canas y las responsabilidades de su Consejo de Ministros. Tal pasó con los planes de reforma social tocante al trabajo de los indígenas a quienes ella iba "a librar de la esclavitud centenaria y a devolverlos a la humanidad" son sus palabras. No hay duda que todo trabajo, hecho con caridad cristiana, en favor de los indios, es loable y además entre nosotros siempre ha sido necesario; pero debió convencerse Carlota que lo que no había podido todo un Felipe II, ni todo un Felipe V y sus respectivas alcurnias, mal podía ella, con su comparsa de vividores extranjeros, arreglar en un momento y en circunstancias tan difíciles y tan críticas para el mismo trono.

CAPITULO LXXX

DE ABISMO EN ABISMO

La Casa Blanca intimida a Napoleón. — Proyectos de negrería. — Salvajes decretos de Bazaine. — Monsieur Langlais viene a arreglar la Hacienda. — Varios buenos decretos imperiales. — Se suprime la Universidad. — Carlota en Mérida. — Seward y Napoleón. — Las respuuestas a Jesús Terán. — Juárez presidente inconstitucional por nuevo título. — Aspecto general del país y de cómo se falseó la opinión en París.

ALLA en Versalles ya se estaban dando los más efectivos barretazos contra el trono mexicano, y de retache, también contra el francés. Pues era el caso que el Ministro de Estado Norteamericano, John Bigelow, escribía de parte de su gobierno al plenipotenciario francés en México para que se lo comunicara a Napoleón III. "El infrascrito está encargado de declarar francamente que las simpatías del pueblo americano hacia los republicanos de México son muy vivas y que verá con impaciencia la continuación de la intervención francesa en aquel país". Esto fué el 1º de agosto de 1865. Napoleón no dijo nada a nadie; pero retorciéndose su encerado bigote, resolvió retirar, no sólo a la persona de Bazaine, como se lo había pedido Maximiliano, sino a todas sus tropas. Y esto lo sabía Juárez y con toda tranquilidad se lo comunicaba a sus amigos y este fué el principio de la nueva organización militar que, bajo la bandera americana, preparó Juárez para derribar el imperio *mexicano* de Maximiliano y levantar el imperio *yankee* sobre su patria.

Si mal acababa agosto, peor empezaba septiembre. Quedaban al frente de la Junta de Migración, por orden de Maximiliano, un tal Maury, astrónomo y un Mc. Gruder, tejano o cosa semejante, y mientras el primero andaba mirando a las estrellas, el segundo manejaba los asuntos con el objeto de introducir su negrería en nuestro México. A influencias como la suya obedece el decreto de 5 de septiembre, que bien podemos llamar el restablecimiento de la esclavitud en México. En su virtud, se admitía en el país a todos los hombres de color, es decir negros, declarándolos oficialmente libres; pero con obligación de no serlo, sino de comprometer sus servicios personales por cinco años y en caso de deserción, decía el artículo sexto: "el operario (léase esclavo) aprehendido será destinado, sin sueldo alguno, a los trabajos públicos". Si el imperio de Maximiliano no hubiese terminado pronto, aquí tendríamos a estas horas a toda la negrería de los Estados Unidos.

En cambio de estos cariños para los hijos de Cam, la flor y nata y lo más sano de nuestro México tenía encima la imperial aversión, mediante una odiosa policía secreta que imaginaba conjuraciones y rebeliones en los obispos, en los generales mexicanos y en otros seres bien indefensos. Qué más quisieran los pobres que poderse rebelar y eso que estaban en pleno derecho para hacerlo; pero realmente hubiera sido una temeridad estando las tropas francesas en México; que si bien se mostraban impotentes y desconcertadas ante los juaristas, era cosa segura que habrían de desplegar napoleónico valor contra la nueva insurrección que, por fuerza, tenía que ser débil.

Síntoma de la debilidad de Bazaine fueron los decretos que le hizo firmar a Maximiliano el 3 de octubre. En el artículo primero se leía: "Todos los que pertenecieren

a bandas o reuniones armadas, que no estén legalmente autorizados, proclamen o no algún pretexto político, serán juzgados militarmente por las Cortes Marciales y si se declarase que son culpables, aunque sea sólo del hecho de pertenecer a la banda, serán condenados a la pena capital, que se ejecutará dentro de las primeras veinticuatro horas después de pronunciada la sentencia". Hasta aquí menos mal, era una ley severísima para circunstancias tan extraordinarias como se le iban poniendo a Maximiliano. Lo bárbaro del decreto está en el artículo segundo: "Serán juzgados por el jefe de la fuerza que hiciere la aprehensión, el que, en un término que nunca podrá pasar de las veinticuatro horas, inmediatas siguientes a la referida aprehensión, hará una averiguación verbal sobre el delito, oyendo al reo su defensa. De esta averiguación levantará un acta, que terminará con la sentencia, que deberá ser a pena capital si el reo resultare culpable". De modo que, aun cuando el jefe de los aprehensores fuese un brutal sargento recién ascendido a subteniente; un belga o un francés de los muchos que no comprendían el castellano; o un desconceptuado por otros motivos, quedaba, *ipso facto,* rehabilitado y apremiado para ser juez y verdugo. Por el fondo del decreto, por su redacción, por sus galicismos y por todos los impulsos personales de Bazaine que ahí se reflejan, se ve claramente que de él procedía y según refiere el propio Maximiliano en el memorandum que entregó en Querétaro, dictó Bazaine personalmente pormenores del decreto, delante de testigos. Además, está muy en armonía el tenor del decreto, con otra brutal circular del mismo jefe, publicada diez días después, cuyo tenor es como sigue: "México, 11 de octubre de 1865.—Encargo a Ud. que haga saber a las tropas que están bajo sus órdenes que no admito que se hagan prisioneros: *todo individuo, cualquiera que sea, cogido con las armas en la mano, será fusilado.* No se hará canje de prisioneros en lo sucesivo: es menester que sepan bien nuestros soldados que no deben rendir las armas a semejantes adversarios. Esta es una guerra a muerte; una lucha sin cuartel que se empeña hoy entre la barbarie y la civilización; es menester, por ambas partes, matar o hacerse matar. El mariscal comandante en jefe. Bazaine".

Entre estas y estas, desembarcó en Veracruz Monsieur Langlais que, rodeado de una pléyade de oficiales parisienses, venía a encargarse nada menos que del Ministerio de Hacienda del Imperio Mexicano. ¿Quién lo había llamado? Maximiliano dijo que él no. Lo mismo dijo Bazaine, y se comprende, porque no le convenía a este que nadie, ni menos un alto hacendista francés se enterase de muchas cosas. Resultó que quien lo había llamado fué la Emperatriz, con temerario atrevimiento, como dijo el mismo Emperador. Ella lo pidió a Napoleón III y aquí se presentó ese señor Langlais no sólo con grandes humos y esto era lo de menos, sino exigiendo sueldos fabulosos para su persona y para su comparsa. Afortunadamente, el hombre sí valía y Maximiliano, aunque se negó a darle el título de Ministro de Hacienda; mientras se consultaba el asunto con Napoleón III, le puso a examinar las cuentas de nuestra hacienda pública. Habiéndose impuesto Monsieur Langlais de nuestras finanzas, encontró todo tan mal que no quería continuar en cargo de su dirección; pero se le persuadió a que no renunciara y procedió inmediatamente a una información estricta, que dió por resultado conocer que si Bazaine tenía conocimentos militares, no conocía el valor del dinero ni los medios de obtenerlo. Quedó Monsieur Langlais asustado de los horribles gastos que había hecho el Mariscal; tanto que hasta se puso literalmente a llorar el buen *monsieur* en el despacho de Su Majestad, diciendo: "Qué mal servido está mi pobre Emperador".

Una especie de oasis donde descansar, siquiera, la vista, fueron por este tiempo los dos decretos de Maximilaino: del 9 de septiembre, uno, y otro, del 12 de octubre. Por el primero se pensionaba a los nietos del libertador de la Patria, D. Agustín de Iturbide y tomaba a su cargo la educación del mayor de ellos, D. Agustín. ¿Tenía miras Maximiliano de que este príncipe heredase el trono? Eso es lo más probale, ya que Dios no le había dado familia; pero de todas maneras fué un acto de laudable justicia, aun cuando esas pensiones hubiesen salido, como salieron, del Erario Nacional.

El segundo decreto simpático fué enderezado a restablecer y dar auge a la poesía dramática nacional. "Deseando impartir a esas fuentes de puro y legítimo placer toda

la protección de que son dignas, he dictado las providencias convenientes para la creación en esta Corte, de un teatro verdaderamente nacional, donde se representarán bajo la dirección del célebre poeta D. José Zorrilla, comedias, dramas y tragedias en nuestro magnífico idioma. El pasado nos ofrece tesoros inagotables en este punto. Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina y otros grandes genios que ilustraron el siglo de oro de la literatura castellana; nuestro Ruiz de Alarcón, Gorostiza, Rodríguez Galván, Calderón y otros poetas dramáticos que fueron lumbreras en nuestra propia literatura, nos han dejado joyas que lucirán en nuestra escena, porque son tipos inmortales de belleza y de gracia". A continuación proclama un certamen, con dos premios de a mil pesos para los vencedores.

También causó muy buena impresión en aquel octubre, la carta de felicitación que escribió Maximiliano a D. Tomás Mejía. Ignorante este de los males interiores y carcoma del imperio, seguía batiéndose por la Religión; esta era la santa idea fija que animó y glorificó su vida. Por aquellos días se acercó Escobedo en sus primeros vuelos a Matamoros; pero bien pronto tuvo que salir con las alas bien quebradas a sablazos por el indio de Tolimán. Mandó a este, Maximiliano más refuerzo y luego a poco, la Gran Cruz del Aguila Imperial mexicana, que hubiera sido gran distinción si no se hubiese también prodigado entre aventureros exóticos y sin mérito alguno.



Fig. 467.— El Príncipe Agustín de Iturbide, nieto del Libertador e hijo adoptivo de Maximiliano.

Fué también laudable, aun cuando no se haya llevado a efecto, el decreto sobre el registro Civil, por el cual debían los católicos, es decir la máxima parte del país, presentar constancia antes de su matrimonio civil, de haber verificado el religioso ante su párroco, con todas las condiciones requeridas por la Iglesia para recibr el sacramento del matrimonio.

Lo malo es que Maximiliano daba "una en el clavo y ciento en la herradura". Error fué y debilidad de cuño yanqui liberal, la supresión de nuestra Universidad, tres veces secular, la más antigua de las Américas, institución tan benéfica y tan simpática. No salió de él sino de sus ministros liberales, y por eso la culpa es mayor. Al P. Arrillaga, Rector benemérito, le mandó una Cruz de la Orden de Guadalupe, con carta de su secretario, seca y lacónica. Si menos años y más libertad hubiera tenido Arrillaga, habría devuelto la tal condecoración.

La romántica Emperatriz había salido para Mérida de Yucatán, "el niño mimado de su monarquía", que decían los regios consortes. La recepción que se le hizo en Veracruz al embarcarse, fué sobremanera solemne y expresiva, muy en contraste con la frigidísima de dos años antes. La explicación es la misma para ambas actitudes. Cuando llegaron, venían en plan de monarcas católicos efectivos, pero en esta ocasión como católicos iban desbarrando cada vez más y sirviendo de puente al juarismo. Era, pues, muy natural que los exaltados rojos veracruzanos, cuyo estado mayor ha sido siempre la peor parte del abarrote masónico; fríos antaño, se excediesen hogaño en festejos y explosiones "imperiales". La conducta de la Emperatriz en Yucatán, y más, apuntalada como iba por D. Fernando Ramírez y López Uraga, fué sólo un trasunto de lo que se hacía en la metrópoli: aparte de festivales insólitos y costosísimos para las vanidades aristocráticas y de ciertas obras de beneficencia, nada de sólido se hizo ni aun para la misma consolidación del Imperio.

Este se bamboleaba ya aparatosamente; aquel recado, casi militar, del Embajador yanqui Bigelow al Emperador de los franceses para que Su Majestad Imperial diese

media vuelta y se volviese a su casa, produjo el efecto que podía esperarse. Otro recado hubo de la sobredicha Majestad a Monsieur de Montholon, su representante en Washington diciendo, en sustancia, que estaba dispuesto a retirarse, si los Estados Unidos reconocían al Imperio de Maximiliano, como reconocían al imperio del Brasil. A esta nota, por cierto muy lógica, de Napoleón, el Ministro de Estado Seward respondió el 6 de diciembre: "el Presidente de los Estados Unidos lamenta tener que decir que considera la petición del Emperador (Napoleón) como enteramente impracticable. En efecto, la presencia de ejércitos extranjeros en los países vecinos, no puede menos de causar inquietud a nuestro gobierno, siendo para nosotros un motivo de gastos extraordinarios y sin hacer mención de los peligros de la ruptura. Según el contenido del despacho, creo que la causa del descontento producido en los Estados Unidos por la ocupación de México no ha sido bien comprendida por el gobierno del Emperador (Napoleón)... la verdadera razón del descontento de los Estados Unidos consiste en que el ejército francés, al invadir a México, ataca a un gobierno republicano profundamente simpático a los Estados Unidos". Seward estaba, como bien sabemos, influenciado por el cotarro de juaristas que Matías Romero mantenía en Washignton y estaba además, como todos los gobiernos de los Estados Unidos, bajo la influencia de los varios planes masónicos. ¿Porqué no tuvo también esa misma simpatía a Miramón, presidente *republicano?* ¿Porqué perdió esa simpatía Zuloaga, presidente *republicano* también? Porque, a diferencia de Juárez, no quisieron ser sus lacayos ni entregarles territorio nuestro ni mucho menos, sacrificarles la religión del pueblo, como lo hizo desde 1855 el liberalismo mexicano.


Fig. 468.—Monsieur de Montholon, representante de Francia en los Estados Unidos.

Naturalmente ya desde entonces en las Tullerías no se pensó sino en ejecutar la retirada, así se hundiera México y así se hundieran todas las imperiales palabras de honor. Maximiliano tenía la segur a la raíz. Por eso se hace más increíble aún la carta que en 8 de Diciembre se dice que escribió nuestro Hapsburgo al Barón de Pont. En ella se leen las siguientes frases:

"Deseo mucho entenderme con Juárez; pero ante todo, debe reconocer la resolución de la mayoría efectiva de la nación, que quiere tranquilidad, paz y prosperidad; y es menester que se decida a colaborar con su inquebrantable energía y su inteligencia a la obra difícil que he emprendido. Si, como creo, tiene realmente en vista la felicidad de México, debe comprender bien pronto que ningún mexicano quiere tanto como yo al país y sus adelantos, y que trabajo para ello con toda sinceridad y con las mejores intenciones. Que venga a ayudarme sincera lealmente y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mexicano. No puede tratarse de armisticio porque ya no hay ningún enemigo leal, sino únicamente partidas de bárbaros bandidos, consecuencia natural de tantos años de guerra civil; partidas como las que han causado tanto mal en Italia y en Hungría.

"Un armisticio sería contrario a mis principios y a mis deberes; saldré victorioso con la sola intención de trabajar por el bien de la nación, o pereceré con honra, lo cual siempre es mejor y más honroso que el marasmo y la putrefacción, en medio de todos los elementos de prosperidad, de lo cual no quiero citar ejemplos odiosos.

"Estoy pronto a recibir en mi Consejo y entre mis amigos a Juárez; mas por lo pronto tengo que defender lo que está por encima de mi vanidad y de mi bienestar individual: la independencia de un hermoso país y de ocho millones, tarea digna de un príncipe de mi familia".

¡Cuántas imperiales miserias en estos párrafos!

Si Juárez era un verdadero patriota cuyo "único error" fué el procurar en corto tiempo deshacer y reformar todo, ¿porqué no le dejaba el trono Su Majestad? México le llamó porque Juárez gobernaba con *muchos* y profundos errores, traiciones y tiranías y se suponía que Maximiliano venía a remediarlos. Además, parece que da por hecho que Juárez ya quería venir a su partido y la verdad de las cosas es que esto nunca fué así.

Juárez sí estaba pasándola muy mal: terminado su período presidencial el 29 de noviembre y decidido el zapoteca a reelegirse o, mejor dicho, a sin reelección, quedarse *velis nolis* en la silla; se le fué encima una buena parte de su propio partido y de su propio Ministerio, el primero de todos el Ministro D. Manuel Ruiz, sexto ministro constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La Presidencia de Juárez, suponiendo que hubiese sido legítima en su origen, (y no lo era,) debía pasar al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que por aquel entonces era González Ortega. Con las solas frases que esos connotados liberales, sobre todo Guillermo Prieto, dijeron en aquella ocasión contra D. Benito, había lo bastante para matarlo de vergüenza ; pero de allende el Bravo parece que le forzaron a continuar en plena bastardía política.

Además, bajo sus puntos de vista, que se reducían a salvar al Juarismo, D. Benito iba acertado, porque González Ortega estaba loco, y como militar no había hecho más que ineptitudes. Como político y más aún, como político internacional, existían todos los elementos para suponerlo una nulidad.

En el palacio imperial se bañaban en agua de rosas; con esta pugna política interliberal, unos por la primera impresión de que se desintegraba el juarismo y otros de los liberales más cercanos a la imperial persona, porque veían que se fortalecía el juarismo. A sus manos debieron haber llegado cartas de los gobernantes de los Estados Unidos, que nostros vimos en el Archivo de Austin, decididos, (a sabiendas de la ilegalidad de Juárez) a ayudarlo a todo trance, por la mismísima razón que acababa de dar Seward a Napoleón III "our deep simpathy", aunque el personaje para ellos tan amable y simpático, fuera para México un escorpión.

El trono crujía, el Erario estaba exhausto y sus cuentas revueltas. Los militares franceses con un pié en el estribo y los belgas peleándose con todo el mundo. Los civiles extranjeros arrancándonos, a la sombra de Francia, cuarenta millones de francos por indemnizaciones; los bandidos juaristas con refuerzos americanos, merodeando por todo el país. Sin embargo, en París mayormente cuando recibía el dinero y más dinero de las indemnizaciones, se publicaban en el diario oficial del Imperio Francés, "Le Moniteur", las siguientes noticias sobre México: "Las transaciones comerciales, interrumpidas por largo tiempo entre la capital y las provincias, han vuelto a tomar una actividad mayor que nun ca... La fabricación de barras de plata se desarrolla; los mineros han vuelto a bajar a las galerías que las guerras civiles habían hecho abandonar.... Se abre la tierra para extraer carbón; los plantíos de tabaco, de azúcar, de café, de algodón, se extienden; se despachan en mayores cantidades los cargamentos de madera de ebanistería y de palos de tinte de que están llenos los bosques; se cosecha más vainilla, se coge más grana al pie de los nopales, se recoge mayor cantidad de esas plantas medicinales que se producen naturalmente allí y que nostros pagamos tan caras todavía en Europa; en fin, llega a México la inmigración... En el primer semestre de 1865 han producido los impuestos y los diversos ramos del tesoro mexicano 10.266 272 pesos".

Siendo este artículo todo lo contrario de la realidad, hasta al propio optimista Maximiliano debió parecerle una burla sangrienta y el completo reverso de las realidades.

Y así, en un torbellino de decretos (un promedio de seis diarios) sobre colonización, puertos, casa imperial, oficiales y armamentos, reglamentación de una marina que no tenía ni un sólo buque, hacienda, consejo de administración, cajas de ahorro, etc., etc., y en otro torbellino de recepciones y grandes tenidas cortesanas, acabó para el desventurado Habsburgo el año de 1865. Con sus grandes ojos azules de niño bueno; pero ya con el alma destrozada, Maximiliano no se volvió loco porque tenía su cerebro físico muy fuerte; pero ya otros y otra... se estaban volviendo locos al lado suyo.

CAPITULO LXXXI

ULTIMO OTOÑO DEL IMPERIO

Ayudas norteamericanas al juarismo. — Maximiliano se va quedando solo. — Fracasan los enviados imperiales en las Tullerías. — Injusta respuesta de Napoleón. — Carlota rumbo a Europa. — Violenta discusión con Napoleón III. — Carlota ante Pío IX. Enloquece la Emperatriz. — Maximiliano a punto de renunciar. — Ministerio conservador. — Porqué no abdicó. — Regresan Miramón y Márquez. — Misión de Castelnau. — Desmanes juaristas.

Al comenzar el año de 1866, Maximiliano daba a entender en las imperiales tertulias, que el Presidente Johnson y su gobierno preparaban, madura y firmemente, el reconocimiento de los Estados Unidos al gobierno Imperial Mexicano. Lo que pasaba era todo lo contrario; pues el gobierno americano daba por entonces orden a su ministro en la corte de Viena que manifestase su oposición al proyectado embarque para México, de tropas austriacas y que, caso de embarcarse éstas, pidiese su pasaporte. ¿Quién había informado al gobierno de los Estados Unidos de que Maximiliano ya pensaba en pedir tropas austriacas? Evidentemente D. Matías Romero, informado por uno de tantos chambelanes Iscariotes como tenía Maximiliano, a sueldo de Juárez, dentro del palacio imperial de México.

Tan lejos estaban los Estados Unidos de reconocer a Maximilaino, como podía preverse de aquel su mensaje de agosto, tan tundente y tan grosero, enviado al Emperador de los franceses. Por si alguien dudase de su eficacia y del espíritu que lo había dictado, ahí estaban, muy recientes, los sucesos de Bagdad, último pueblo de nuestra república colindante con los Estados Unidos, al noreste de Tamaulipas. Las tropas americanas, no de solos negros como se ha dicho, sino de negros y blancos, comandados por americanos auténticos, llevando el uniforme del ejército federal norteamericano, entraron a saco en aquella población hiriendo y matando y, lo que es peor, pasando armas al enemigo, de las muchas que les sobraban de su guerra civil. Presidía los contrabandos de esta suerte, el propio General Sheridan, y todo esto en perfecta conivencia con Juárez y con Escobedo, quien personalmente asistió a todos estos zafarranchos. Tuvo este suceso de Bagdad, con sus anexidades y conexidades diplomáticas, consecuencias muy efectivas y sobre todo en el ánimo de Napoleón III, quien, a poco, enviaba al Barón de Saillard con cartas para Maximiliano, diciéndole en muy buenas formas, pero ya con claridad, que Francia se retiraba y que esa retirada debía estar terminada para el otoño de ese propio año de 1866.

Maximiliano entró en gran consternación, la que fué creciendo cuando vió que todo en torno suyo se le derrumbaba. Para dar gusto a Bazaine, disolvió a su Ministerio. Esteva, D. Fernando Ramírez, Pezuela y Peza dimitieron, y Maximiliano los despidió con cartas encomiásticas y fúlgidas condecoraciones. También se le separó por aquellos días D. José Manuel Hidalgo: había regresado de París a instancias de Maximiliano. Este le suplicó que, con la confianza de su vieja amistad de Miramar, le informase del verdadero ambiente que había sobre él y su imperio. Hidalgo habló claro

y el resultado fué ponerlo Maximiliano en el plano inclinado de la dimisión. Dimitió y porque se ahogaba en este ambiente, volvió a París, con un Padre Gómez, también amigo viejo de Maximiliano y su profesor de español. El buen padre también iba desengañado. Llegó a decir que, o Sus Majestades en México se habían vuelto locos, o en Miramar habían estado haciendo una comedia. Bien pudo el Padre haber dicho que las dos cosas sucedieron; hubo comedia y estaban locos. También dijo que la Emperatriz, en un momento de arrebato, le había dicho que allá en Europa le esperaba otra corona mejor....

Para colmo de males hasta el gran Don Tomás Mejía, porque no se le hizo caso en México, porque lo dejaron sin recursos, sufrió su primera derrota, en Matamoros, por tropas más americanas que mexicanas.



Fig. 469.— D. José María Esteva.



Fig. 470.— D. José Manuel Hidalgo.



Fig. 471.— D. Manuel de Mier y Terán.

Y a todo esto, las arcas vacías. Todas las contribuciones del año anterior apenas si llegaron a diecinueve millones de pesos, con lo que había que satisfacer, primeramente la implacable voracidad de los interventores, luego a los parásitos extranjeros de palacio, a las reclamaciones británicas, a la etiqueta de la Casa Imperial y a todo, menos al ejército verdaderamente nacional, que ni aun entonces quisieron formar. Habló de nuevo Bazaine sobre este punto; pero sus palabras en esta materia siempre se las llevaba el viento.

Los enviados a París para negociar dinero y permanencia de las tropas, habían salido de las Tullerías con cajas destempladas. Al Conde Bombelles ni siquiera le quiso recibir Napoleón III; al Abate Domenech se le dijo en buenas palabras que no volviese a Palacio y en cuanto a Eloin, puede decirse que él mismo deshacía su embajada por su notoria antipatía a los franceses.

Discurrieron entonces enviar a D. Juan Nepomuceno Almonte. Mal discurso, porque para esos negocios no deben utilizarse hombres tan mediocres. Almonte aceptó, sin embargo, entre otras cosas, nos imaginamos, porque ya le debía poder mucho el humillante ministerio de la Casa Imperial, especie de mayordomía sin fondos y de comedia ya sin objeto. Su comisión era obtener de Napoleón III un tratado secreto que había de sustituir al de Miramar. En él se pedía que el ejército francés permaneciese tres años más en México, al cabo de los cuales había de dejar todo el material de guerra; que la deuda al gobierno francés por el gasto de sus tropas, valuada por Francia en doscientos millones de francos, se le pagaría dándole veinticinco millones de francos anuales desde que lo pudiera hacer el tesoro mexicano. También se arreglaba el modo con que los ejércitos habían de perseguir a *las partidas que pululaban en el país,* como dando o entender que sólo había partidas sueltas y no fuerzas republicanas organizadas, lo cual ya para esas fechas era un hecho.

Pasaban días y días desde que llegó Almonte a París en el mes de mayo y no se le contestaba, y como urgiese, para aprovechar la próxima salida del vapor correo, le contestó Monsieur Drouyn de Lhuys que su proyecto de tratado no se aceptaba absolutamente. Almonte llevaba orden de Maximiliano de, en este caso, pedir que se reti-

rasen inmediatamente las fuerzas francesas del territorio mexicano; pero obrando con más cordura que su monarca, D. Juan Nepomuceno dió media vuelta al asunto y no pidió esa retirada.

A poco vino, ya en forma, la respuesta napoleónica. Su retraso se debía indudablemente a que tuvieron que echarse a discurrir los ministros franceses para buscar pretextos y encontrar fórmulas y retóricas, y mentiras con que cubrir el fondo de su respuesta, que en buen romance se llama traición. Su fecha, el 31 de mayo. Aquí van las frases más substanciales de ese escrito: "S. M. (Napoleón) tiene el sentimiento de deber expresar la sorpresa que le han causado esas comunicaciones (las cartas de Maximiliano)... Los consejos de S. M. (Napoleón) parece que no han sido comprendidos.... Las proposiciones formuladas por el General Almonte revelan la falta completa de conocimiento de la situación. Francia ha cumplido largamente con las cargas que había aceptado en el Tratado de Miramar y no ha recibido de México, sino muy incompletamente, las compensaciones equivalentes que se había prometido. Los resultados no corresponden a nuestras esperanzas a pesar de la hábil y enérgica dirección del Mariscal (Bazaine) y del concurso de un ejército que nada deja que desear. Nuestros sacrificios no han sido recompensados, sino con arreglos de cuentas ilusorias y reparaciones insuficientes de los daños y perjuicios sufridos por nuestros nacionales".


Fig. 472.— Carlota Amalia, ex-Emperatriz de México.

"Después de haber indicado en todas circunstancias al gobierno mexicano la necesidad en que estaba de proveer por sí mismo a su propia seguridad y de haberle declarado repetidas veces que el concurso que le prestaríamos no sería mantenido sino en tanto que las obligaciones correspondientes contratadas con nosotros, fueran cumplidas estrictamente; hemos hecho se le expongan las consideraciones que nos deciden a retirar el ejército expedicionario. Hemos debido ocuparnos de sustituir a las estipulaciones, de hoy en adelante sin valor, del tratado de Miramar, otros arreglos. Si S. M. el Emperador Maximiliano aprueba las condiciones que le serán presentadas, tendrá lugar el reembarque sucesivo de las tropas francesas, de lo contrario ordenaríamos al Mariscal Bazaine que procediera con toda actividad al reembarque del ejército. La tutela extranjera, prolongándose, es una mala escuela (para México) y un manantial de peligros". Hasta aquí en síntesis la respuesta napoleónica. Las instrucciones para el nuevo arreglo se reducían, en su parte sustancial, a la cesión de las Aduanas de Tampico y Veracruz, en manos de la Administración francesa, hasta que ésta se pagase a su gusto, de todo lo que alegaba que se le debía.

Cuando Maximiliano recibió esta respuesta, exclamó delante de varias personas que se apresuraron a publicarlo: "Napoleón se burla de mí. Existe una convención formal entre él y yo, sin la cual jamás habría aceptado el trono, que me garantizaba absolutamente el auxilio de las tropas francesas hasta fin de 1868".

Tenía razón Maximiliano. Así lo había firmado Napoleón en el artículo tercero de la convención de Miramar. No sólo la corte de México, como dice Keratry, sino la propia corte de Versalles, debió quedar estupefacta y con muy menguada idea del honor napoleónico. Francia no había "cumplido largamente con las cargas que había aceptado". Fuera de la toma de Puebla, no había hecho en el orden militar sino batallas espectaculares de ningún resultado permanente y eso a vuelta de muchas crueldades hasta con sus propios amigos. No había tal "hábil y enérgica dirección del Mariscal" Bazaine, ni menos

entonces cuando acababa de perderse de nuevo el Saltillo y Monterrey y toda la frontera. Las deficiencias en la Hacienda, como lo dijo el hacendista profesional Monsieur Langlais, dependían de que Bazaine no sabía producir ni ahorrar dineros. No tenía, pues, Napoleón derecho para romper, por sí y ante sí, el Tratado de Miramar.

La verdadera razón era el temor de habérselas con los Estados Unidos y hasta parece que en el texto mismo de su comunicación se quiere dar una mala disculpa al gobierno norteamericano cuando dice Napoleón: "por más que deseara el establecimiento de ese gobierno (el imperial mexicano) Nosotros menos que nadie podíamos pensar en imponerlo, y hemos protestado siempre en alta voz contra semejante designio". Todo esto, como para disculparse ante el yanqui, de la fuerza armada con que había apoyado un Imperio en vez de una República.



Fig. 473.—Don José Campos, Ministro imperial.



Fig. 474.—La Emperatriz Sofía de Austria, madre de Maximiliano.

Este conjunto de derrumbes simultáneos, llevaron a Maximiliano a la resolución de abdicar el imperio y volverse a Europa. Tal programa se le hizo muy duro a la Emperatriz. Se opuso con toda la violencia de su carácter, a semejante paso e indujo a su imperial consorte a un nuevo recurso, que fué el de ir ella misma a París y a Roma para arreglar los vitales problemas mexicanos; sobre el reembarque y sobre el concordato, que se ventilaban respectivamente en dichas cortes.

Salió la Emperatriz Carlota de la Capital el 8 de julio de 1866 para nunca más volver. La acompañaban el Conde del Valle de Orizaba; el General López Uraga, D. Felipe Neri del Barrio y su señora, el Conde de Alcaraz y D. Martín del Castillo y Coss, sin contar los médicos, secretarios y camareras. Llegó a Saint-Nazaire precisamente al mes de haber salido y el día 9 de agosto estaba ya en París, donde la recibieron Almonte, plenipotenciario; Gutiérrez Estrada y varios mexicanos; también salieron a recibirla el Príncipe Metternich como Embajador de Austria y los chambelanes de honor enviados por el Emperador de los franceses. El día 11 se presentó en el palacio de Saint Cloud, acompañada de la señora Almonte en un carruaje de la corte, seguido de otros dos en que iban distinguidos personajes. A la puerta del Palacio la esperaba el Príncipe Imperial, quien le dió la mano para bajar del carruaje. La Emperatriz Eugenia la esperaba en el primer tramo de la escalera; y hasta aquí perfectamente, pero Napoleón estaba enfermo de *fiebre diplomática* para no recibir a la Emperatriz. ¡Siempre han sido muy duras las miradas de las víctimas!

Por fin hubo de recibirla y Carlota, que no tenía nada de corta de carácter, le espetó a su Majestad Imperial todo un memorial en que refutaba la respuesta a Almonte y los pretextos que para retirar sus tropas y su palabra de honor, había enviado el Emperador de los Franceses. He aquí las frases principales de la Emperatriz: "Se dice en el memorial napoleónico (leyó Carlota) que la Francia ha cumplido lealmente los compromisos que se impuso por el Tratado de Miramar, que de México no ha recibido sino muy incompletas las compensaciones que le fueron ofrecidas. La culpa la tiene Bazaine. Los fondos de los empréstitos se han consumido en su mayor parte en la guerra civil, cuyas consecuencias deben imputarse al Comandante en jefe del ejército franco mexicano, que, por su inacción durante año y medio, ha concluído por dejar a los disidentes que se apoderen de la mitad del país. El General en jefe francés ha privado al gobierno mexicano de sus naturales recursos, no terminando pronto y felizmente la guerra. El Mariscal se hizo sordo a estas exhortaciones y abandonó provincias enteras para retirar sus tropas, las cuales permanecieron durante muchos meses, en una inacción fatal." Y al tenor de esto va enumerando la Emperatriz la mala campaña de Bazaine.



Fig. 475.— D. Manuel Torres Larrainzar, ministro imperial.

"Se ha vituperado al Gobierno Imperial (proseguía Carlota) de no haber marchado con cierto partido (el conservador) pero esto fué por consejo de los generales franceses (y pudo añadir también que del mismo Napoleón).

"Se ha dicho en el memorial francés que la hacienda de México está en desorden; pero el caso es que los administradores de esa hacienda han sido todos ellos franceses: Monsieur Budin, Mr. Corta, Mr. Fould, Mr. Langlais.

"Se imputa al gobierno imperial mexicano el no haber apresurado la organización de un ejército nacional; pero ¿qué se ignora que el Comandante en jefe estaba encargado de formarlo e investido de todos los poderes necesarios al efecto? Su inacción en este punto se hizo evidente y cuando esa organización se confió al General Conde de Thun, Bazaine dispersó a los elementos y cuadros de esa fuerza".

Nadie supo lo que pasó en la Cámara Imperial, sino que la discusión fué muy larga y debieron oirse voces altisonantes desde fuera, puesto que también afirman que fué muy violenta la discusión. Los dos interlocutores eran unos neurasténicos de primera fuerza. El caso es que desde aquella entrevista se acentuaron ya en Carlota, de una manera innegable, las señales de trastorno mental, cuyos orígenes sólo los muy íntimos pudieron haber observado en México. No volvieron a hablar más los soberanos y Carlota partió para Roma.

El 27 de septiembre se presentó oficialmente al Santo Padre, diciéndole agitadísima: "estoy envenenada y ahí afuera están los que me han envenenado por orden de Napoleón". Y con esta idea fija, estuvo hora y media con el pacientísimo Pío IX. Siguió con el mismo tema cuando el Papa le pagó la visita, dos días después.

El primero de octubre maltrató a su médico polaco y a su camarista y pidió al Cardenal Antonelli que a todos ellos los ahorcara. Se empeñó en que había de dormir en el Vaticano y en que no había de comer sino de la comida que dejase un gato. Cuentan que para que el gato no dejase nada, trajeron los chambelanes gatos hambreados que se acabaran todo.

Carlota estaba rematadamente loca; ya no conocía a las personas. Se le avisó a su hermano, el Conde de Flandes, quien se la llevó al Castillo de Miramar y en esa regia morada y luego en otros castillos de Bél-

gica, pasó aquella infeliz señora, sin jamás recobrar la razón, otros largos sesenta años hasta su muerte, acaecida en el castillo de Bouchot el 17 de enero de 1927.

Sus amigos artistas perpetuaron esta desgracia con un retrato de la Princesa a cuya espalda aparece un angel tendiendo un negro velo que le oculta la trágica muerte de su marido.

Maximiliano sí tuvo noticia de la demencia de su mujer. La recibió por telégrafo cuando estaba comiendo en la intimidad con el Dr. Basch, Herzfeld y el famoso Padre Fischer.

La natural aflicción que debió producir en su corazón, de suyo tierno y sensible la demencia de su esposa; la noticia de la ya ineludible retirada de los franceses, expresada cada vez con términos más duros y las diversas actitudes de Bazaine, que le llevaban al desastre; sumieron al pobre Habsburgo en profunda melancolía. Se encerró y no quiso hablar con nadie. Paseando como de costumbre por la azotea del palacio y después de un largo silencio, dice el Dr. Basch que le preguntó a él si debería salir de México. La respuesta fué afirmativa y lo mismo hicieron sus íntimos, que ya no eran los franceses ni los belgas, sino los austriacos y húngaros.



Fig. 476.— Personajes principales del Imperio.

A todo esto, en fuerza de su desgracia, del desamparo francés y del alejamiento de los liberales mansos, por fin "se acordó de Santa Bárbara", es decir, de formar un ministerio de conservadores. Estos, en buena razón, debieron haberse rehusado. Tal parece como si se les hubiese llamado para que en manos de ellos y bajo la égida conservadora estallase ese material de explosivos que no ellos, sino el Emperador y los franceses y el ministerio liberal habían acumulado. Les entregaban, sin hacienda y sin ejército, el arreglo de lo inarreglable. Si además, para entonces Maximiliano había ya tomado su resolución de abandonar a México, la formación de ese Ministerio resultaba una sangrienta burla y una cobardía.

No obstante, ellos eceptaron noblemente, Ahí van sus nombres: Presidente del Consejo de Ministros D. Teodosio Lares; de la Casa Imperial Luis Arroyo; de Gobernación, Teófilo Marín; de Instrucción y Cultos, Manuel García Aguirre; de Fomento, Joaquín Mier y Terán; de Guerra, Ramón Tabera; de Relaciones Juan N. Pereda; de Hacienda, José M. Campos. Con este nombramiento de personas honorables coincidió el memorial, especie de reprensión, dirigida por Larrainzar a Maximiliano, memorial que este acogió con humildad que le honra; como también coincidieron nombramientos de conservadores en la mayor parte de los Departamentos. Todo México se reanimó, los obispos reunidos en al capital, empezaron a delinear proyectos salvadores, cuando de un golpe, como dos rayos, cayeron sobre toda la nación las dos noticias: se retira Napoleón y renuncia Maximiliano. Desde entonces las cosas tomaron un aspecto sombrío como bajo el negro nubarrón que precede a la tormenta y a la catástrofe.

El 21 de octubre salió el Emperador para Orizaba con el débil pretexto de estar más cerca de las noticias de Europa; pero en realidad ya con plan de irse. Así lo creía el pueblo y así lo creyó su Ministerio, que presentó su renuncia, o porque le pareció poco digno aceptar la situación en que los dejaba Maximiliano, o para amedrentar a este, o bien porque corría la voz muy válida de que Maximiliano dejaba una regencia mexicana presidida por Bazaine, lo que equivalía a entregar la Iglesia en manos de Lutero.

Para la abdicación de su corona, pesaban en el ánimo de Maximiliano: el abandono criminal de Bonaparte, las amenazas,

ya muy efectivas y en parte realizadas, de los Estados Unidos y, en el fondo de todo esto, su derrota y fracaso total. Nunca, empero, pensó en que se le había de fusilar. A todo esto se añade, aunque como motivo secundario, el deseo, o deber conyugal, de estar al lado de Carlota y ciertas esperanzas que le trajo una carta de Eloin haciéndole columbrar nada menos que la Corona Imperial de Austria. En sentido contrario, le inclinaban para no renunciar, no como se ha dicho el temor de que Bazaine se alzase con el Imperio, porque ya para entonces no podía el Mariscal tener ni remotamente deseos de ello; sino más bien un conjunto de sentimientos de despecho contra la traición napoleónica y miedo, muy natural, al ridículo y a la derrota moral que le esperaba. A todo esto debe añadirse una carta de su madre, la Emperatriz Sofía, carta que sí parece que existió. En ella, esta anciana no imperante, pero sí imperativa, le exhortaba a sostenerse por honor y por deber; y desde que recibió esa carta empezaron a notar los que le rodeaban, el cambio de Maximiliano y su inclinación a quedarse.

Ya desde entonces tenía escrito a Bazaine una especie de testamento sobre las principales obligaciones del Mariscal con los legionarios austriacos y belgas, con el príncipe Iturbide y D. Carlos Sánchez Navarro, quien generosamente se había prestado, con sus inmensas riquezas, en las grandes dificultades pecuniarias del imperio.

Llegaron también en aquellos días a Veracruz, de su largo destierro, D. Leonardo Márquez, con licencia y por llamamiento del monarca y sin llamamiento y sin licencia, D. Miguel Miramón. ¿Venía este a hacerse cargo de nuevo del partido conservador? Pudo haber sido; pero no hay nada seguro para afirmarlo. Lo que sí sabemos es que Maximiliano se echó en sus brazos y Miramón le ofreció estar con la causa imperial y con la persona del Emperador hasta morir. Mas fijémonos bien que esta vuelta al imperio y este holocausto suyo fueron cuando ya Maximiliano estaba en el camino en que querían verlo los conservadores. Sea esta la ocasión para rechazar la calumnia de haber procurado Miramón entablar relaciones con Juárez. Todos los antecedentes de nuestro amado Macabeo y su heroica actitud hasta morir bastan para disipar cualquiera duda. Dos cartas de un ignoto Cossío tratando de inocular sospechas, sólo prueban la malignidad de los viejos liberales y la simpleza de uno de los modernos.

Mandó llamar el Emperador a Bazaine a Orizaba y Bazaine no fué. Había llegado de Francia el General de Brigada Castelnau con la doble misión de precipitar el retorno de los franceses y de rogar a Maximiliano que abdicase; y como ya Bazaine sabía que Maximiliano no había de abdicar, se dedicó, dejando rodar al Emperador mexicano, a sacar por fas o por nefas, a sus franceses, aun desguarneciendo las plazas y entregando malamente a los habitantes en manos del enemigo. Tal aconteció cuando evacuaron los galos el puerto de Guaymas. Los juaristas se lanzaron sin freno sobre las indefensas familias vinculadas con el imperio. Algunas emigraron a Tepic o a San Francisco; otras a la Baja California. Estas últimas fueron hechas prisioneras y fusiladas sin distinción de sexo ni edad. El coronel indio Tanori se hallaba entre ellos y murió gritando "Viva el Emperador". Vino a contar todo esto a México la señora Monik, que había visto degollar ante sus ojos a su marido y a su hijo.

CAPITULO LXXXII

EN VISPERAS DE LA CAIDA

SEWARD APREMIA. — SHERMAN DIRIGE LA CAMPAÑA JUARISTA. — NAPOLEÓN DISGUSTA EN LA MISMA FRANCIA. — PROCLAMA DE MAXIMILIANO. — SE CREA UN EJÉRCITO NACIONAL. — RECIBIMIENTO EN LA CAPITAL. — MUY SIGNIFICATIVA PROCLAMA DEL GENERAL HERMENEGILDO CARRILLO. — CONSEJO EXTRAORDINARIO. — MALA CONDUCTA DE BAZAINE. — DESACIERTOS. — SALE EL EMPERADOR A QUERÉTARO. — SUCESOS EN ESTA PLAZA HASTA EL 14 DE MAYO.

MR. Seward, el Ministro de los Estados Unidos, seguía urgiendo en París para que rápidamente saliera el ejército francés. No se crea que la Casa Blanca tomó la tutela del juarismo de una manera fría y secundaria. Al mismo tiempo que la mujer de Juárez se quejaba a su marido de la indolencia y apatía de su propia gente en Nueva York, el gobierno de la Casa Blanca ponía pies en pared, tanto en el campo diplomático como en el campo militar. Amenazaba Seward al gobierno francés con estas palabras: "puede suceder también que se hagan algunos movimientos de fuerza, de tierra o de mar, de los Estados Unidos, sin más objeto que favorecer el restablecimiento del gobierno republicano de México. El Teniente General de los Estados Unidos tiene ya facultad ilimitada respecto de la colocación de las fuerzas de los Estados Unidos en las inmediaciones de la frontera de México; su práctica militar lo pone en aptitud de dar consejos sobre los asuntos de esa clase". Ese Teniente General nombrado, era Ulises Grant, el mismo que con tanta energía condenó la injusticia de la guerra del 47. Grant no aceptó, pero aceptó el General Sherman, bien apodado "El Carnicero".

Salieron de Nueva Orleans los plenipotenciarios con Sherman el 10 de noviembre, tocaron en Tampico y Veracruz y volvieron a los Estados Unidos para de nuevo entrar Sherman, hasta Monterrey a fin de, con Escobedo, o sobre Escobedo, dirigir la marcha sobre México. Naturalmente en su carta el Ministro Seward "sólo quería el bien de México y sin ingerirse en nuestros asuntos, atender a la voz del pueblo e instalar el gobierno republicano que quisiera el pueblo." El pueblo ciertamente no quería a Juárez, ilegítimo en su elección y en su continuación, por sus traiciones a la patria y por su impúdica entrega a los Estados Unidos.

La cobardía de Napoleón III ante las amenazas de Washington disgustó profundamente en la misma Francia; disgusto que creció con la segunda carta de Seward, del 23 de noviembre de 1866, modelo de grosería y exponente de su crecimiento ante las bajezas napoleónicas. Reprendía al monarca francés porque había aplazado la retirada de su gente para la primavera siguiente. ¿Cómo modificaba esos arreglos sin entenderse antes con los Estados Unidos, cuando ya estos habían dictado medidas que tienden a coperar con el gobierno republicano de México a la pacificación de aquel país? Sherman ha conferenciado con Juárez sobre materias de profundo interés para los Estados Unidos y para México; ya se enviaron las fuerzas militares de los Estados Unidos colocadas en observación y que esperan órdenes especiales del Presidente". Con estas frases es cosa patente que ya Napoleón sabía, no sólo que nos dejaba, sino que nos entregaba a

los Estados Unidos y al juarismo, el mismo partido que tanta sangre francesa acababa de derramar.

Entretanto, por los motivos ya expuestos, Maximiliano, aún en Orizaba, en su ambiente conservador, reanimado por la venida de Miramón y Márquez, lanzó una proclama anunciando que no abdicaría; que formaría un Congreso Nacional, que formularía leyes vitales y añadía "en el entretanto, mexicanos, contando con vosotros todos, sin exclusión de ningún color político, nos esforzaremos en seguir con valor y constancia la obra de regeneración que habéis confiado a vuestro compatriota".

El 3 de diciembre despidió con frases de gratitud, a las brigadas austriacas y belgas, al mismo tiempo que les abría los brazos si querían quedarse, en calidad de mexicanos, para ingresar en el ejército nacional; de que no pocos se aprovecharon y aún más se hubieran aprovechado de no haberlo impedido el rencoroso Bazaine.

El 13 de diciembre se publicaron en el Diario los decretos creando un ejército nacional ¡A buena hora! El primer cuerpo, con Jalisco y Durango tenía el norte y poniente, el segundo el centro y el tercero el sur, quedando al frente de ellos, respectivamente, Miramón, Márquez y Mejía. Inmediatamente salió Maximiliano para el centro, y en Xonaca, cerca de Puebla, le salió al encuentro el ya mencionado General Castelnau, resuelto a cumplir su principal misión, o sea de que Maximiliano dimitiese. Iba con Castelnau el ministro de Francia y los dos decían estar de acuerdo con Bazaine. Cuando tal dijeron, Maximiliano, según Keratry, se levantó, abrió su papelera y sacó una carta reciente de Bazaine, carta que en nada estaba conforme con lo que había firmado de acuerdo con los dos emisarios. ¿Quién se podía fiar de Bazaine?

El 5 de enero estaba Su Majestad Imperial en la hacienda de la Teja, ya en las goteras de la ciudad de México. Aunque había indicado que no deseaba recepción ninguna, allá fué lo más granado de México; allá fué el Episcopado, presidido por el señor Arzobispo Don Pelagio de Labastida y Dávalos, no ya sólo para manifestarle sus atenciones, sino su cooperación en esos momentos dificilísimos, cuando ya pocas esperanzas quedaban en lo humano. Hace contraste con tan generosos ofrecimientos la retirada de sus viejos ministros liberales, que con abrazos y lágrimas en los ojos, no se quedaron en los momentos de peligro, sino que dejaron a Su Majestad Imperial sólo, en esa misma nave que ellos mismos habían desgobernado, desmantelado y destrozado.



Fig. 477.—Lic. D. Alejandro Arango y Escandón.

Ese enero de 1867, con lo que había pasado de parte de ambas intervenciones, la francesa que se iba y la yanqui que enarbolaba sus barras y sus estrellas en Matamoros, que imponía al juarismo un Generalísimo, que asumía la representación de México ante las naciones extranjeras y que desde entonces no ha dejado de mandar en las personas de nuestros Presidentes; fué momento crítico para patriotas de buena fé que habían pasado al juarismo por motivo de la intervención francesa. La intervención yankee que venía, era peor que la que se iba y este su sentir lo manifestó el general republicano D. Hermenegildo Carrillo pasándose, con la brigada de su mando, al ejército imperial. Con tal motivo dirigió la siguiente proclama: "El general Hermenegildo Carrillo a sus subordinados. Soldados:

La patria está en peligro, los hombres a quienes creíamos acérrimos defensores de nuestras libertades, guardianes de nuestros intereses y de la integridad del territorio, han vendido una considerable parte de este y llamado a los enemigos en su apoyo. Ya habéis visto la conducta de ese que llaman nuestro protector, en Matamoros: ya sabéis que el pabellón de las estrellas ha flotado en aquel puerto, que fué ocupado por fuerzas de los Estados Unidos, después que habían regado el suelo de innumerables cadáveres de nuestros compatriotas. Quieren la extinción de nuestra raza, para luego apoderarse de nuestra patria. El Norte, nuestro constante enemigo, desea bajo un pretexto plausible *penetrar en ella para no abandonarla jamás.* Habiendo cesado la intervención extranjera, ha concluído la causa que nos separó del Gobierno Imperial. Nuestro deber nos llama hoy alrededor de la bandera que ha empuñado Su Majestad el Emperador, que es la que sostiene la independencia; volemos hacia ella y luchemos sin cesar contra sus enemigos. Soldados: la hora del peligro ha sonado ya, México todo lo espera de vosotros, y yo confío en vuestro valor y patriotismo".


Fig. 478.—El Mariscal Bazaine.

El 14 de enero tuvo lugar el memorable Consejo extraordinario, al que asistieron los personajes más notables que se encontraban en aquel momento en la capital. El Arzobispo Labastida, el Obispo Barajas, Don Alejandro Arango y Escandón, Lares, Lacunza, López Portillo, el General Márquez, Orozco y Berra, Robles Pezuela, Sánchez Navarro, etc., etc. Bazaine tuvo el atrevimiento de asistir también. Nunca lo hubiera hecho y debió dolerse de ello toda su vida, porque tomando la palabra el insigne académico y polígrafo, D. Alejándro Arango y Escandón, con ira reconcentrada y buena copia de datos, fué al fondo de las cosas, tocó la perfidia de Francia y la mala conducta personal del General Bazaine. Lo comparó a aquel duque de Guisa que en los momentos más terribles, pasando sobre un real compromiso, dejó al pontífice Paulo IV; "y yo (dijo Arango) en nombre del monarca ofendido de México, en nombre de esta nación que, como Paulo IV, no tiene otra culpa que la de haberse fiado demasiado en el extranjero, me creo autorizado a repetir ahora a Vuestra Excelencia: Idos: nada importa. Habéis hecho muy poco por vuestro soberano; menos aún por la Iglesia; y nada, absolutamente nada, por vuestra honra." El Consejo acordó que Maximiliano quedara en el trono.

Desde aquel punto Bazaine demostró más que nunca, con sus obras, la justicia de los calificativos que acababan de aplicársele. No sólo sus tropas desamparaban las plazas con tanto esfuerzo tomadas, sino que, impasibles, asistían a la toma inmediata de ellas por las partidas juaristas. Las tropas de Bazaine, con deliberada inactividad no hacían más que comer a expensas de la nación mexicana; y las brigadas belgas y austriacas fueron, por orden de Bazaine, fraccionadas y, por ende, en muchas ocasiones derotadas. Se estaba también activando el embarque de aquellos otros franceses y demás extranjeros que habían dicho o prometido quedarse al servicio y a sueldo de Maximiliano.

Era muy natural que nos dejase siquiera el armamento; pero tan lejos estaba de ello, que en gran cantidad se vendían a cualquiera a precios ínfimos, o se destruían o se sepultaban o, lo que es peor, trataban de venderse al enemigo. El general Noriega escribe que delante de centenares de espectadores, se echó en Puebla al agua toda

la provisión de pólvora y se rompieron las cureñas y se clavaron los cañones; las granadas fueron enterradas.

Hay quien afirma que el Mariscal Bazaine trató de vender armas a Don Porfirio Díaz, jefe liberal del ejército del sur. En carta atribuída a Díaz y publicada en los periódicos de Europa, carta que Bazaine no trató de refutar, que sepamos, escribía: "El mariscal Bazaine, me ofreció, por medio de tercera persona, poner en mis manos las poblaciones ocupadas por los franceses y entregarme a Maximiliano, Márquez, Miramón, etc., si yo aceptaba una proposición que rechacé porque no me pareció honrosa. Otra proposición que procedía igualmente de la iniciativa del Mariscal Bazaine, se refería a la adquisición de seis mil fusiles y cuatro millones de pistones; si yo lo hubiera deseado, también habría vendido cañones y pólvora; pero me negué a aceptar esas proposiciones". El que no se negó a tratar con Bazaine fué Aureliano Rivera, a quien fué vendido el convoy francés, según carta del general Noriega.

Hubo por aquellos días un episodio que, aunque no aclarado todavía, puede ser el hilo de un gran ovillo. Márquez, jefe de la plaza, cayó de repente sobre Pedro Garay, agente del juarismo. Le recogió cerca de noventa cartas, algunas escritas con clave. Cuando se disponían, por orden del Emperador, a juzgarlo con rapidez, intervino Bazaine. Se presentó primero a Márquez y luego al Emperador, dizque poseído de un pánico extraordinario, pidiendo al reo; y como se le negase, mandó formar una columna de infantería e intimó al Ministro de la Guerra que inmediatamente pusiera en libertad al acusado. "Por bien de paz" (léase, por miedo) Garay quedó libre y Bazaine tranquilo.

Otro acto innoble del mariscal fué el rescate de sus prisoneros franceses; no porque los rescatara, sino porque los rescató a trueque de mexicanos y cuando se le acabaron los prisoneros de guerra, echó mano de los supuestos conjurados conservadores y cuando estos se acabaron también, entregó a otros infelices que no estaban presos por ningún título.

Por fin se fué, entre las maldiciones de todo el mundo y la vergüenza de los propios franceses. En su camino a Orizaba, que más parecía una fuga, se le desertaron muchos soldados, que veían insultada y escarnecida su bandera en cada jornada que hacían. El mismo día en que salían de Orizaba los franceses, tomó posesión de ella en nombre de Juárez, un Manuel Gómez, con sólo ocho hombres, de los cuales cinco eran desertores franceses. Todo esto lo escribía el francés Mr. Barreyrie, vecino de Orizaba y añade: "las partidas del ejército juarista, que seguían al cuerpo expedicionario, lo hacían a tan corta distancia y se instalaban tan fácilmente en las poblaciones que abandonaban nuestras tropas, que parecía verificarse de común acuerdo este reemplazo. De todas partes se habían dado cita las partidas para escoltar la bandera de Francia, acordándole los honores del desprecio y del insulto. Y mientras tanto los agentes de la expedición trataban hasta el último momento, es decir hasta el 2 de febrero, con el secretario de Porifrio Díaz, que era un francés de apellido Thiel. Lo único que se podía hacer entonces era darle parte a nuestro plenipotenciario en París para que acusase al Mariscal ante Napoleón. Y ya vimos qué caso le hizo este monarca a nuestro embajador.


Fig. 479.—El P. Agustín Fischer, del Consejo Imperial Privado.

Días antes de irse, vendió Bazaine los muebles de su palacio de Buena Vista, que no eran suyos. Y se fué sin despedirse de Maximiliano y hasta habiendo mediado mensajes que, por lo irrespetuosos, no le quiso pasar el P. Fischer, jefe del gabinete particular del Emperador.

Maximiliano quedaba traicionado de los

franceses, desamparado de los liberales mansos y atacado del juarismo mexicano con armazón yanqui, con sólo el apoyo que heroicamente quisieron darle los viejos conservadores. Aun en tan difíciles circunstancias creemos, como han creído muchos críticos de la historia, que todavía hubiera podido salvarse el Imperio. Pero había una inmensa e irremediable dificultad: Maximiliano era algo tonto y el que es tonto lo es siempre. Añadiendo a esto la falta de experiencia y de tacto; a supremas dificultades respondía con supremos desaciertos. Su gabinete era de hombres de valer, acrecentado por la entrada de D. Tomás Murphy para Hacienda y de D. Carlos Sánchez Navarro como Ministro de la Casa Imperial. Pero el mismo monarca neutralizaba gran parte del prestigio y actuaciones de su Ministerio por el fondo de desconfianza que tenía de todos los mexicanos, y aunque no tan groseramente como en tiempo de Eloin, sí tenía al gabinete dirigido y vigilado por otro cotarro de austriacos, el P. Fischer a la cabeza. En forma que el Ministerio estaba cohibido y, hasta cierto punto, humillado. Las cartas publicadas por el doctor Basch, que Maximiliano escribió a Fischer y las que escribió a otras personas sobre Fischer, le hacen muy poco favor al monarca y explican, en su versátil psicología, la decadencia precipitada del imperio mexicano.

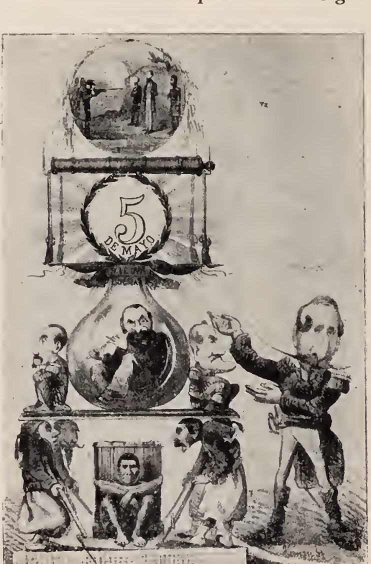


Fig. 480.—El final de las actuaciones napoleónicas en México.—Caricatura liberal.

Segundo desacierto. Salir de México e irse a Querétaro. Esto tuvo lugar el 13 de febrero de 1867. A México ya no volvió sino su cadáver. Querétaro no era una plaza fuerte y Maximiliano no salió con los elementos de boca y guerra con que era preciso salir.

Tercer desacierto fundamental. Desconfiar de Miramón, agraviarle y no ponerse en sus manos, sino en las de Márquez, si bien no era este, sino la propia imperial persona quien mandaba en jefe al ejército. Maximiliano no era militar; y un general en jefe de un ejército, no se improvisa. Juárez mismo reconocía esto y por eso su verdadero general en jefe era Sherman y no Escobedo.

Verdad es que Miramón acababa de sufrir el desastre de la batalla de San Jacinto a consecuencia de la cual murió fusilado su hermano Joaquín Miramón y muchos prisioneros de guerra, entre los cuales ciento cuarenta franceses de los que habían quedado por amor al arte. Esta derrota hizo mucha impresión en Maximiliano; pero debió haber visto las cosas en conjunto: al lado de la batalla de Zacatecas, que acababa de ganar el mismo Miramón y a la luz del innegable historial de victorias, muy superiores a las de Márquez, con que Miramón había cubierto de laureles su carrera militar.

En Querétaro, por orden imperial, Miramón quedaba militarmente sujeto a Márquez; lleno de dignidad el primero, pero al mismo tiempo de honor militar, anunció que después de peleada la primera batalla, se retiraría a la vida privada. Y tuvo que haber explicaciones por parte de Maximiliano en el sentido de que Márquez era solamente trasmisor de las órdenes imperiales para que Miramón quedase, como quedó, en su heroico puesto de honor.

Los acontecimientos en el orden militar, sucedidos en Querétaro desde el 13 de Febrero hasta el 14 de mayo en que cayó la plaza, quedan bien relatados en el documento que en el último de los citados días, firmado por Miramón y Ramírez de Arellano, fué puesto en las manos de Su Majestad Imperial. “Señor: Los generales que sus-

criben, cumpliendo con la soberana disposición de Vuestra Majestad, relativa a que informen a V. M. sobre el estado actual de la defensa de esta plaza, así como acerca del partido que deberá tomarse, con presencia de la situación que guarda el ejército imperial, después de haber estudiado concienzudamente las graves cuestiones indicadas, tienen la honra de manifestar a V. M. lo siguiente: Para formar un juicio exacto del estado en que nos encontramos hoy y resolver con cordura lo que conviene hacer, necesario es dirigir una ojeada retrospectiva a los hechos que precedieron al plan de operaciones que se trazó al ejército, para afrontar la situación político-militar de fines de febrero y principios de marzo últimos.

Habiendo sido muy malos los consejos del Estado Mayor General cuando V. M. llegó de Querétaro, y cuando el enemigo se decidió a tomar la iniciativa sobre nuestras tropas, los juaristas efectuaron sin dificultad una concentración de sus fuerzas, que habríamos debido evitar a todo trance, batiéndolos en detal en los momentos de su aproximación a Querétaro. Pasada la oportunidad que presentó la impericia del enemigo, para destruirlo en dos batallas, de éxito seguro para las armas imperiales, batallas que debieron librarse con las dos grandes fracciones de la fuerza armada de los juaristas y habiendo sido tenaz la oposición del general Márquez para atacar al enemigo, con lo cual nos habríamos salvado; se creó inmediatamente la difícil y peligrosa situación actual, reducida a defenderse el ejército imperial en esta plaza.


Fig. 481.— General D. Joaquín Miramón.

Una vez que de hecho se abrazó el partido de permanecer a la defensiva, lo cual debía tener por consecuencia necesaria un sitio de la plaza, el primer Estado Mayor de los que ha tenido V. M. no se ocupó de ninguno de los preparativos que indican las reglas del arte para casos semejantes: no se almacenaron víveres y forrajes, no se levantó una fortificación, como exigía la defensa. A mayor abundamiento, las ricas haciendas de las cercanías de Querétaro, algunas de las cuales no distan ni quinientos metros de la ciudad, quedaron llenas de granos de todo género, facilitando así la cómoda subsistencia del ejército sitiador, al mismo tiempo que la plaza se privaba del principal elemento de una larga defensa, que son los víveres y el forraje. Después de haber procedido así el Estado Mayor General de que venimos hablando, y a los ocho días de estar a nuestra vista el ejército juarista, atacó este la plaza el catorce de Marzo con más de veinte mil hombres, pero fué rechazado por los ocho mil de las tres armas que componían entonces nuestras tropas.

Las faltas del Estado Mayor General hicieron que el veinte de marzo se considerara por algunos como insostenible por más tiempo la situación en que nos encontrábamos; y caracteres débiles o asustadizos se aventuraron a proponer a V. M. una retirada si necesario era, clavando la artillería y abandonando todos los trenes: las indicaciones en este sentido se avanzaron hasta pretender que S. M. celebrara una capitulación con el enemigo. La energía y dignidad de S. M. su heroica resolución de combatir en favor de la salvación nacional y su fé en el triunfo de una causa que es la del orden social y de la independencia de México, le aconsejaron someter el negocio a la resolución de una Junta de guerra, celebrada el mismo día veinte de marzo, con absoluta libertad, y sin que V. M. estuviera presente mientras duró la deliberación.

La Junta resolvió: que se continuara la defensa de Querétaro con más vigor que hasta entonces; que se fortificara convenientemente la plaza y que se plantaran

los establecimientos de construcción del material de guerra, que ofreció improvisar, como lo hizo, el Comandante general de artillería que suscribe, a fin de que el ejército contara con el parque necesario para largo tiempo. También opinó la Junta de Guerra por que se hicieran frecuentes salidas sobre el enemigo, y muy particularmente porque viniera de México un ejército auxiliar abandonando, si era preciso, la capital.

V. M. tuvo a bien aprobar la opinión de la referida Junta de Guerra, y se dignó nombrar al señor General Don Leonardo Márquez, jefe del Estado Mayor entonces, lugarteniente del Imperio, con plenos poderes para obrar en México, adonde se dirigió saliendo de esta plaza en unión del señor general Vidaurri, nombrado ministro de Hacienda y presidente del Gabinete, el veintidos del mismo marzo, escoltados por mil y trecientos caballos y llevando la misión principal de venir a auxiliar a Querétaro con el mayor número de tropas que fuera posible. El jefe de Estado Mayor que suscribe sustituyó en este encargo, por voluntad de V. M. al general Márquez. El General en jefe del cuerpo de infantería abajo firmado, comenzó, previa autorización de S. M., a hostilizar al enemigo, haciendo frecuentes salidas sobre el ejército sitiador, que han sido otros tantos triunfos de las armas imperiales.


Fig. 482.—General D. Manuel Ramírez Arellano.

Las excursiones por los caminos de San Juanico y de Celaya, verificados en los días 22 y 23 de marzo, proporcionaron al ejército víveres y forrajes para algún tiempo; la sorpresa del primero de abril, dada a una parte de las tropas que cubrían la línea del cerro de San Gregorio, valió gran número de prisioneros y dos obuses de montaña quitados al enemigo; la salida del 21 de abril sobre la trinchera del oeste de la plaza, costó al sitiador una gran parte del batallón de los Supremos Poderes, que fué hecha prisionera; el ataque del veintisiete de abril sobre la brillante posición del Cimatario, constituyó una victoria completa, en la que dos mil soldados del ejército imperial derrotaron a diecisiete batallones juaristas, cuya fuerza total se elevaba a diez mil hombres, tomándoles en este glorioso hecho de armas veintiún piezas de artillería, seiscientos prisioneros, víveres, forrajes, equipajes, etc; la salida del primero de mayo sobre la hacienda de Calleja y portazgo de Arellano, dió por resultado desalojar al enemigo de dicha hacienda, causándole importantes pérdidas en el portazgo de México; y por último el ataque del tres de mayo sobre el cerro de San Gregorio, que fué preciso suspender después de haber desalojado al enemigo de sus primeras posiciones, a causa de las favorables noticias que se tuvieron por medio de los prisioneros juaristas; noticias que presentaron como segura la llegada del general Márquez en auxilio de esta plaza. Todo esto, Señor, ha puesto a raya los ímpetus del sitiador, reduciéndolo a una posición crítica, en la que todo ha debido esperarlo del tiempo y nada de la potencia de sus tropas. El ejército juarista, por su parte, después de rechazado el catorce de marzo, permaneció en sus posiciones asediando a Querétaro; pero reforzado por diez mil hombres más, la atacó de nuevo el veinticuatro del mismo marzo, poniendo en acción sobre nuestra línea del sur unos dieciséis mil hombres.

V. M. vió el valor y el entusiasmo con que nuestras tropas volvieron a rechazar este formidable empuje del sitiador, que al fin se persuadió de que era imposible tomar por asalto la plaza de Querétaro. A partir del veinticuatro de marzo el enemigo se concretó como antes de esa fecha y después del catorce, a sostener un sitio riguroso, hostilizando constantemente nuestra línea con sus fuegos de artillería y de infan-

tería. Tal regla de conducta no fué modificada sino la noche del cinco de mayo, en que los sitiadores, al impulso de la enbriaguez, atacaron el puente principal de nuestra línea del Norte, donde, como siempre, se les rechazó energicamente.

Cuando el general Márquez salió de esta plaza con dirección a México para venir a auxiliar lo más pronto posible, es decir, el veintidós de marzo, la situación se consideraba perdida por muchos, entre otros por aquel mismo general. De entonces acá, la firmeza y heroico valor de V. M. los trabajos del Estado Mayor General sobre la organización de las tropas, sobre su pago y manutención; los ataques del General en jefe del cuerpo de ejército de infantería al enemigo, que destruyéndolo parcialmente o arrebatándole sus víveres y forrajes, conservaban la moral, la disciplina y el entusiasmo del soldado, y los trabajos del Director de artillería, que han bastado para tener durante el sitio la pólvora, los proyectiles y las municiones y las cápsulas que ha necesitado nuestro ejército, todos estos esfuerzos reunidos han sostenido la situación y neutralizado los fatales resultados que debió traer la imprevisión del primer Jefe de Estado Mayor que estuvo al lado V. M.

Al decidir la Junta de guerra del veinte de marzo que continuara la defensa de Querétaro y al confiar V. M. al general Márquez la importante y gloriosa misión de venir a auxiliar al ejército imperial, V. M. y la citada Junta, creyeron, con justicia, que bastarían quince o veinte días para llegar al desenlace de la gran cuestión que estamos decidiendo. Parecía que el destino reservaba al general Márquz la grata satisfacción de poner un término favorable al difícil estado de cosas que él había creado; mas por una fatalidad altamente deplorable, esto no ha sucedido así.

El ejército a cuya cabeza se encuentra el más noble de los Soberanos, lleva ya setenta días de sitio y cincuenta y cuatro de estar esperando el auxilio del general Márquez. Y esto en una plaza abierta que no fué fortificada ni abastecida oportunamente; que además está dominada en la mayor parte de sus puntos por alturas de primer orden, que ocupa el enemigo cuyas fuerzas se elevan a 30,000 hombres, mientras nuestras tropas, disminuidas primero por los mil trecientos caballos que fueron a escoltar al general Márquez y después por el tifo y por el fuego del sitiador, se han reducido de ocho mil hombres a cinco mil, número despreciable con el que sostenemos una línea de ocho kilómetros, que, según las reglas del arte, exige para su defensa un ejército de treinta y cinco mil hombres.

Atacando audazmente al enemigo, trabajando sin cesar en la nutrición y pago de las tropas, extrayendo el salitre y carbonizando las maderas para elaborar la pólvora; fundiendo las campanas para tener proyectiles de artillería, arrancando al teatro su techumbre para fabricar las balas de fusil, construyendo cápsulas de papel, engranando las piezas sin máquina, etc; manteniendo al ejército y al pueblo, primero con nuestra caballada y después con la mulada de los trenes; careciendo el soldado en mucho tiempo de pan, de maiz, de trigo, de café, de aguardiente y hasta de leña; he aquí como se ha prolongado la defensa de Querétaro más allá del término marcado por las circunstancias. Pero esta heroica defensa, la primera por su naturaleza de cuantas se han hecho en nuestro país, tenía un objeto exclusivo, que no ha sido alcanzado: el auxilio del general Márquez, en cuyas manos quedó abandonada la suerte de S. M. para salvar la situación que él mismo había creado.

Los generales que suscriben no abordarán hoy al terreno de los justos cargos, que creen poder formular contra el antiguo Jefe de Estado Mayor General de V. M. la historia se encargará de esa ingrata tarea; pero importa al heroismo de V. M. y del ejército que se ha sacrificado estérilmente en Querétaro, hacer constar a la faz del mundo, que sin elementos de ninguna especie; cuando ya no hay azufre para elaborar la pólvora y, después de haber muerto en los combates los mejores jefes de ejército, cinco mil soldados sostienen hoy esta plaza, después de un sitio de setenta días, establecido por treinta mil hombres, que cuentan con los recursos de todo el país; que de este largo período de tiempo, cincuenta y cuatro días se ha aguardado inútilmente el auxilio del general Márquez, que debió volver de México en veinte; y por último, que durante la defensa de Querétaro, el enemigo ha sido atacado con frecuencia por nuestras tropas, batido en sus mismas posiciones, privado de más de la mi-

tad de su artillería y rechazado de nuestra extensa línea de fortificación, que no ha podido forzar jamás, ni siquiera ocupar en algunos de sus puntos.

La absoluta carencia de noticias del general Márquez, que no ha dirigido a V. M. ni una sola comunicación en cincuenta y cuatro días, mientras que sí se han recibido algunas del Ministro de Gobernación Iribarren, ha tenido a V. M. y al ejército en una duda horrible, desde el mismo día en que aquel salió de la plaza para México. Ante el hecho de que ese general no haya auxiliado a Querétaro después de cincuenta y cuatro días y con presencia de las declaraciones de los prisioneros del enemigo, que hacen al general Márquez todavía en la capital del Imperio, lo cual es ya indubitable, ha llegado el momento de poner término a una defensa que es ya materialmente imposible, toda vez que el ejército y el pueblo son presas de la plaga del hambre, que dentro de breves días se hará sentir con todos sus horrores, matando de un sólo golpe el sufrimiento de la población y la moral del soldado, rebajada por la miseria, por la desnudez, por los rigores de la estación de las aguas, que se han anticipado extraordinariamente y por las penalidades de todo género en que se ha visto desde el 6 de marzo último.

V. M. y el ejército entero tienen derecho a la orgullosa satisfacción de haber puesto muy alto el honor de las armas nacionales, dando al mundo el ejemplo de un heroismo poco común, que es capaz de las más atrevidas empresas, cuando lo dirige una voluntad enérgica y un sentimiento de verdadero patriotismo. La inmensa responsabilidad de las funestas consecuencias que van a precipitarse sobre México, es enteramente extraña a V. M. y a su sufrido y valiente ejército. A la altura en que se encuentra la cuestión militar que debatimos, los que suscriben propondrían a V. M. el desenlazarla, pactando una capitulación con el sitiador, término legal y honroso para casos semejantes, establecidos por la humanidad y sancionado por el derecho de gentes en todos los pueblos civilizados. Mas esto no es posible cuando se lucha con un enemigo salvaje, sin fé y sin honor, que tiene por principio violar las capitulaciones que celebra, como lo hizo en Puebla, Guadalajara y Colima; que asesina en las tinieblas de la noche a sus prisioneros, sin respetar sus heridas y que levanta sangrientas hecatombes con los vencidos, como la de San Jacinto. En la dura extremidad, los que suscriben creen cumplir con un deber de conciencia y de soldados, diciendo a V. M. que su alto carácter de Soberano, así como nuestra calidad de generales, nos imponen un último deber, que será también un costoso y heroico sacrificio: atacar desde luego al enemigo hasta derrotarlo completamente, venciéndolo en todos los puntos de su línea; si las tropas imperiales fueran rechazadas en este ataque, evacuar inmediatamente la plaza, inutilizando primero la artillería y todos los trenes y rompiendo después el sitio a todo trance, único medio de salvar de la barbarie del enemigo al mayor número de soldados del ejército imperial.

Tal es, señor, la concienzuda opinión de los generales que suscriben, y la cual someten a la soberana resolución de V. M. protestándole que en todo caso están dispuestos a sacrificarse a la cabeza de las tropas para cumplir las órdenes de V. M. Cuartel General en Querétaro, 14 de mayo de 1867".

CAPITULO LXXXIII

POR TRAICION CAE QUERETARO

Se suspende el abandono de Querétaró. —Se trama la entrega por traición. — Cómo entraron por la brecha. — La visita a los señores Rubio. — Cómo se enteró a Maximiliano. — La guardia liberal finge no conocer, en su salida, al Emperador. — No quiere ocultarse en casa de los Rubio. — Hacia el cerro. — Bandera Blanca. — López entregó la plaza por traición. — Maximiliano no negoció la entrega de la manera que sucedió. — Carta importante de Juárez. — Reconstrucción documentada. — Cómo fué la rendición del Emperador.

FUE tomada por los imperialistas la resolución de abandonar la plaza de Querétaro aquella noche del 14, batiéndose si fuese menester, en retirada y para ello se dieron las órdenes convenientes de preparación, aunque a nadie se dijo el punto por donde había de romperse el sitio, sabido únicamente por Miramón, a quien se había confiado la suprema responsabilidad de esa acción de guerra. Todo estaba ya preparado a las once de la noche del día 14. Una media hora después el comandante Redonet trajo recado del General Méndez, pidiendo que se difiriese veinticuatro horas la salida, para poder Méndez arengar a sus tropas, con lo que se hacía responsable del éxito. Se concedieron esas veinticuatro horas y entonces fué cuando dicen que Miramón pronunció aquellas palabras: "Dios tenga piedad de nosotros en las próximas veinticuatro horas".

Mas entonces mismo se estaba fraguando en el campo republicano y precisamente en el aposento del Coronel Cervantes, la traidora entrega de la plaza de Querétaro por el Coronel Miguel López, de triste celebridad. Volvió éste al Convento de la Cruz, llave y punto fuerte de la plaza y aposento del Emperador, a las doce de la noche. Desde el día 10 de mayo, de acuerdo con otro traidor, el polaco Yablouski, había situado tropas a su gusto en vez de la guardia Municipal de México, a quien de turno le tocaba la defensa de aquel punto, el punto era en la tapia trasera de la huerta del Convento de la Cruz. La traidora misión de López era: dar paso a las fuerzas juaristas formadas por los batallones Supremos Poderes y Nuevo León, mandados en aquel momento en jefe, por el general Francisco Vélez, dar órdenes a los imperiales de no hacer fuego, desarmar a las tropas imperiales; guiar a los republicanos y colocarlos en las diversas posiciones donde antes estaban los imperiales.

Comenzó sus primeros pasos a las doce de la noche; mandando retirar a los oficiales que podían comprometerle y las pocas piezas de artillería que quedaban en aquel fuerte. Poco antes de las dos de la madrugada, entraba Vélez, con el general republicano Feliciano Chavarría, y el Teniente Coronel Margain y el de igual graduación, Agustín Lozano, todos pistola en mano y al frente de los dos batallones nombrados. Iba también el Coronel José Rincón Gallardo, pero sin comisión oficial. Llevaba sin duda otra comisión secreta para dentro de la plaza.

En cerca de tres horas que mediaron entre esta entrada por las tapias de la Cruz y la noticia que de ello tuvo Maximiliano; pasaron muchas cosas; pero una de ellas, muy importante y de que nadie habla, es la

de una rápida visita que Don José Rincón Gallardo liberal, junto con el traidor López, hicieron a la casa de los señores Rubio, distinguidos y acaudalados ciudadanos de Querétaro. Lo sabemos por relación firmada de dos sobrinas de los señores Rubio. "La madrugada del 15 de mayo de 1867 Pepe Rincón Gallardo mandó llamar al señor Don Carlos Rubio; este le dijo a Rincón: —¿Cómo es posible, si tú eres de los sitiadores?—Ya te explicaré, repuso Rincón, ahora dame una copa de cognac y un poco de café porque hace mucho frío. Don Carlos mandó traer tantas copas cuantos eran los que venían con Pepe Rincón. Al tratar



Fig. 483.—General Juarista D. Mariano Escobedo.



Fig. 484.—Coronel Miguel López.

de servirle a un coronel de entre ellos, Pepe le dijo: no bebas con este porque es un traidor. Era Miguel López, quien avergonzado retiró su copa." No nos consta de qué trataron, mas de los hechos posteriores es indudable que se concertó el que Maximiliano quedase oculto en casa de los Rubio.

Después de esto fué cuando Don Pedro Rincón Gallardo y López regresaron a fijar las guarniciones liberales en la Cruz y en el Convento de San Francisco. Yablouski, el cómplice de López, fué encargado por éste de decirle al Emperador, (no cuando debiera haber sido, a las doce de la noche, ni a las dos de la mañana, sino ya a las cuatro y media de la mañana, cuando ya el convento de la Cruz estaba tomado), que López estaba prisionero, en lo cual mentía, y que S. M. se diese prisa y se salvase porque ya estaban ahí los liberales. Don José Blasio fué quien le pasó la noticia al Emperador y a poco la confirmó el teniente coronel Pradillo por lo que acababa de ver o sea: la toma por los liberales de las ocho piezas de artillería que estaban en la plaza. Llegó a poco el Príncipe Salm-Salm y el general imperialista D. Severo del Castillo. Maximiliano se vistió, se armó y con un sombrero jarano galoneado y un abrigo, salió acompañado de los cuatro sujetos referidos: Blasio, Pradillo, Salm-Salm y Castillo.

En el descanso de la escalera un guardia republicano *"no lo conoció"*, a poco, ya en el primer patio todo un cuerpo de guardias republicanos *"no lo conoció"*; ya en la plazuela de la Cruz fué detenido por oficiales republicanos, quienes le marcaron el alto y cuando Maximiliano se preparaba a disparales. terció Miguel López en persona diciendo *como quien dá órdenes*: "estos señores pueden pasar, son paisanos". Tal impresión debió causar en los centinelas esta orden, que hasta perdieron de vista las enormes barbas de Maximiliano y confun-

dieron su inconfundible figura. Y debió haber órdenes semejantes en todo el trayecto, porque llegó Maximiliano y su comitiva hasta el palacio departamental. Ahí pidió su caballo, Pradillo fué por él y se lo trajo, mas Maximiliano no quiso montar porque sus otros compañeros iban a pié. No le pareció caballeroso montar él solo en esas circunstancias y así se dirigieron al Cerro de las Campanas, distante tres kilómetros de la Cruz. Mas en el camino, y precisamente al llegar a la casa de los señores Rubio, López, que se había incorporado a la comitiva desde el palacio, rogó a Maximiliano que ahí se escondiese. Pero como el Habsburgo iba ya en plan de alta hidalguía, respondió que él no se escondía. Este es un punto al que nadie había dado la importancia que se merece.

Llegados al cerro de las Campanas, el Emperador y su comitiva, sin López porque ya López se les había escapado para nunca más volver a comparecer delante de Maximiliano, se vieron rodeados por unos cuantos centenares de leales imperialistas y por más de diez mil juaristas que rodeaban el Cerro de las Campanas. Entonces llegó Mejía y entonces también empezó un fuego de cañón horroroso, tan horroroso como inútil. Y vistos los sucesos, tal parece que no iba ese fuego sino para hacer creer que se había tomado Querétaro a viva fuerza y no como en realidad lo fué, por perfidia y sórdida traición.

Maximiliano desde el principio empezó a preguntar por Miramón; este no venía porque un batallón de juaristas había disparado sobre él y, herido malamente en el rostro, quedaba curándose en casa del doctor Licea.

Maximiliano ordenó a Castillo y a Mejía que retraídos en una tienda de campaña que estaba en el cerro, deliberasen sobre la resolución que había que tomar en aquellos supremos momentos, para que él diese las órdenes consiguientes.



Fig. 485.—Ensanche convencional y posterior de la brecha abierta por los traidores en el Convento de la Cruz.

Dijeron que había alguna posibilidad de romper las filas enemigas, aunque con muchísimo peligro, mas el comandante Gayón dijo resueltamente que aquello era imposible. Entonces fué cuando Maximiliano enarboló bandera blanca, lo que significaba la rendición de su persona, de la plaza y del Imperio.

* * *

Retrocedamos unos pasos para hablar de la traición o de las traiciones de Querétaro. Dos son las cuestiones principales: ¿La entrega de la plaza fué traición de López? ¿La entrega de la plaza fué por orden de Maximiliano?

Tocante a la primera pregunta, era muy natural que Escobedo y los militares liberales negasen que hubo traición, porque en tal caso, a ellos les cabía muy poca gloria. No es lo mismo ganar un hecho de armas contra todo un Miramón, que colarse por un agujero comprando conciencias y matando indefensos. Pero la entrega de la plaza por traición es ya un hecho indudable. La manera de cómo entraron está narrada por cien plumas liberales; y que esto fué por traición de López fué una convicción general desde los mismos momentos casi, de la toma del convento de la Cruz. Lo aseguraron así, al día siguiente, delante del doctor Basch los mismos jefes liberales D. Pedro y D. José Rincón Gallardo. Lo aseguraron en forma de acusación calzada con sus firmas, cuarenta oficiales imperialistas presos en Morelia a raíz de la toma de Querétaro. Lo comprueba la actitud misma de López, que "prisionero" de Escobedo se paseaba por las calles de Querétaro en su gran caballo colorado, con libertad de ir a donde quería: lo comprueba López mismo con su actitud de guía de republicanos, a la manera que Júdas guiaba en el huerto a los del Sanedrín y con sus órdenes para desarmar a las fuerzas imperiales; lo comprueba él mismo por la facilidad que tuvo para salir a los tres días, de la plaza de Querétaro, con salvo-conducto de Escobedo y eso que era prisionero; lo comprueba con una defensa suya llena de contradicciones y embustes.

Sin embargo, cuando ya los hechos no se pudieron negar, los liberales produjeron y estamparon un apócrifo escrito de Maximiliano en que se suponía haber procedido López por orden del Emperador. El tal escrito, por su fondo, por su estilo, y por el caracter mismo de la letra, oficial y extraoficialmente ha sido repudiado como una burda falsificación y quien a falsificaciones recurre es porque no tiene manera legítima de defenderse. Veinte años más tarde, cuando Escobedo quería que se olvidase la traición de López, recibió estas líneas, en carta de un honradísimo amigo suyo, el General Alcérreca, que tenemos en nuestro poder: "los militares (los del partido liberal que el año de 67 estaban haciendo campaña liberal al lado de Escobedo) debieron y deben respetar las peripecias y medios de adquirir el triunfo de nuestra causa, coadyuvando para alcanzarla más pronto, la salida de López con sus pretensiones reservadas, en virtud de la situación tirante de los defensores de aquella plaza (Querétaro) que un poco más tarde se hubiera rendido a discreción". Hay pues escrito de un jefe liberal a Escobedo, por donde consta que hubo salida de López con *sus* pretensiones reservadas, por las cuales cayó la plaza más pronto que por un ataque o sitio.

La segunda pregunta es si Maximiliano tomó parte en la rendición de Querétaro. Aquí es donde vamos a exponer nuestro parecer muy personal. Maximiliano tuvo noticia del sitio de México e implícitamente de la imposibilidad de obtener el regreso de Márquez y los refuerzos prometidos, el 16 de abril de 1867, puesto que el 15 ya se lo comunicaba el ministro Iribarren; aunque el Emperador no lo dijo a nadie para no desalentar al ejército. Al día siguiente, 17 de abril, Escobedo mandaba a San Luis Potosí un emisario ante Juárez, para asuntos de importancia y para ello extendió su carta de recomendación que tenemos a la vista. Lo que el Gral. Miguel Blanco, el emisario, trató con Juárez fué de la rendición de la plaza de Querétaro; esto se desprende de la respuesta de D. Benito, fecha en San Luis Potosí el 23 de abril. Va dicha nota de Juárez con carácter de *reservada* y dice así: "Señor general Don Mariano Escobedo: El señor Blanco me dijo que en una contestación que dió Ud. a los de la plaza les manifiesta Ud. que no fusilaba a los prisioneros. Entiendo que habló Ud. de la clase de tropa y esto me parece muy político y conveniente, aun cuando la tropa se componga de extranjeros, por razones que diré a Ud. cuando nos veamos; pero no debe hacerse lo mismo con los cabecillas prominentes y con los jefes, oficiales y sitiados en quienes concurran circunstancias agravantes, pues a esos debe aplicarse el rigor de la ley. Igual explicación hago al general Díaz, para que todos obremos de acuerdo. Soy de usted amigo afmo. Q. B. S. M., *Benito Juárez.* Rúbrica".

Este conjunto de noticias nos lleva a creer que sí se trató de capitular desde que en Querétaro se tuvo noticia de lo que pasaba en la capital y certeza moral de la caída de la plaza. Como esa noticia del si-

tio de México no la sabía más que Maximiliano; aunque su nombre no figura en esos documentos, sí se hace muy creible que él haya sido el iniciador, no de una traición, ni de una mala entrega de la plaza, sino de una capitulación honrosa que sí podía y debía ya hacer en esas circunstancias. ¿Quién fué el que llevó el primero o los primeros mensajes a Escobedo, los mismos que este transmitió a Juárez por medio del general Blanco? Aunque no tenemos documento para ello, se hace muy verosímil que este parlamentario fué Miguel López. Y en eso, en la mala selección del mensajero, estuvo el error funesto de Maximiliano; pero así era él, tenía muy mal ojo para penetrar en los corazones humanos. La pasión le cegó casi hasta los últimos momentos para no conocer a fondo a Miramón y la pasión le cegó también para no conocer a López. Pero además de mal ojo, tuvo aquí mala memoria; él debió saber que López había traicionado a Santa Anna el año 47, por lo que sus propios compañeros de armas imperiales, lo veían mal y sin embargo Maximiliano siempre distinguió a López, lo tenía cargado de condecoraciones y hasta había sacado de pila a un hijo del coronel,

Cuando Maximiliano tuvo noticia de la respuesta de Juárez a Escobedo, que acabamos de ver, naturalmente tuvo que rechazar toda idea de capitulación o rendición, como que ella significaba el entregar a los jefes de sus tropas y a su propia persona a una muerte segurísima. ¿Qué pasó desde entonces entre López y Escobedo? Que López, temeroso de sucumbir en Querétaro, por un lado, y con doce mil pesos de oferta por el otro, se resolvió a entregar la plaza. Esto en sí mismo ya fué un crimen. Una entrega de la plaza, autorizada por el Soberano y necesaria, se habría hecho a plena luz, con bandera blanca; y no con todo ese tenebroso secreto propio del crimen y de la mala conciencia. Por este sólo detalle ya podemos entrever que el Emperador no medió en la entrega, tal como está se verificó.

Mas también debemos expresar nuestro sentir de que López no quiso y, hasta cierto punto, no creyó que el Emperador muriese. Para obtener esto, es cosa cierta que hubo ruegos ansiosos y nerviosos ante Escobedo. Este general republicano dice que él, respecto a la vida de Maximiliano no prometió nada y dijo que no podía prometer nada. Desde luego ya vemos, por la reprimenda de Juárez, que antes, el 17 de abril, ya Escobedo había prometido que no fusilaría a los prisioneros. Después de llegada la respuesta de Juárez, Escobedo en lo exterior y en el fuero oficial, siempre tuvo que sostener que no prometía nada; pero por la manera con que después se desarrollaron los sucesos, sí parece ser verdad que quiso encontrar una salida para que Maximiliano no muriese, o por lo menos para que López creyese que Maximiliano no había de morir. En efecto, la orden que tenía de Juárez era la de fusilar a los *prisioneros*. Ahora bien, si Escobedo se arreglaba para que Maximiliano no cayese *prisionero;* el Emperador no moría y Escobedo no podía ser reprehendido por Juárez. Y esto precisamente fué lo que intentó Escobedo: que Maximiliano ni muriese en la refriega, ni cayese prisionero. Para lo primero, en vez de comisionar a un Corona, a un Treviño o a un Arce, que tan pronto como viesen a Maximiliano se le habrían lanzado a beberle la sangre; Escobedo por el contrario, comisionó aunque no le tocaba, al general Vélez que no tenía nada de sanguinario, hombre fino y que de seguro no había de matar a Maximiliano en los primeros ímpetus. Pero además Vélez llevaba orden de ni siquiera aprehender a Maximiliano. Según nos contaron sus hijos, en vista de apuntes que de él recibieron, el general Vélez llegó a apersonarse con Maximiliano antes de que este saliese del convento de la Cruz y al decirle el Habsburgo: ¿Qué órdenes trae Ud.?, respondió Vélez. Contra Ud. ningunas, puede Ud. irse cuando guste, yo sólo tengo orden de tomar el convento de la Cruz. Orden completamente inexplicable si no es por la razón de que Escobedo quería positivamente que la persona de Maximiliano escapase con vida.

Concuerda con esto la repetida increible farsa de no haberle conocido ni el primero ni el segundo centinelas, ni todo el pelotón de oficiales que estaba en la plazuela; ni el pelotón que le vió después en la Plaza principal. Además, dada la visita que hemos referido, a la casa de los señores Rubio y juntando unas cosas con otras, estamos bajo la impresión de que se trató de concertar con estos señores el que diesen escondite y luego, a su tiempo, salida al Emperador, en lo que también intervinieron

los Rincón Gallardo con buena voluntad. Pero una vez que el Emperador, tan en firme y tan resueltamente, dijo que él no se escondia; y fué a caer, contra la voluntad de los mismos jefes liberales, verdadero y público *prisionero* de guerra en el Cerro de las Campanas; entonces Escobedo no tuvo más que "olvidar" sus promesas hipotéticas, hechas a López, y proceder como procedió porque de otra suerte, si él no fusila a Maximiliano, Juárez lo hubiera fusilado a él. Y si Juárez no lo fusila, Sebastián Lerdo se hubiera encargado de fusilar a los tres.

* * *

A las seis de la mañana y al mismo tiempo en que se enarbolaban varias banderas blancas en el cerro de las Campanas, Pradillo, con otra bandera blanca por delante fué, por orden de Maximiliano, a ofrecer la rendición. A poco llegaron el general Dávalos y un francés renegado que desde Mazatlán se había pasado a los republicanos, un tal d'Acis. Este y no Dávalos fué quien preguntó a Maximiliano si él era el Emperador y ante respuesta afirmativa, comenzó a hacer ademanes exagerados y de sarcasmo, diciéndole: Yo saludo a Maximiliano de Austria", éste le volvió las espaldas con desprecio y dirigiéndose al general Dávalos, comenzó desde entonces a decir la frase que nunca se le cayó de los labios: "Si es preciso derramar alguna sangre, que ésta sea solamente la mía". Dávalos aseguró que él era solamente un subalterno y pronto puso a Maximiliano y a su séquito en presencia del general Ramón Corona, en Jefe sobre aquella parte del campo. Volvió de nuevo Maximiliano a repetir la frase de su holocausto personal, mas apenas empezaba a hablar con Corona, llegaron emisarios de Escobedo, a quien le fueron remitidos los prisioneros, menos los cuatro principales: Maximiliano, Mejía, Castillo y el príncipe Salm-Salm. D. José Luis Blasio, secretario del Emperador, como él mismo nos contó, se desprendió entonces de la comitiva para terminar la quema de unos papeles que había empezado en el cerro y para salvar algunas prendas del Emperador. Por cierto que no pudo salvarlas todas; pues un yanqui de los artilleros al servicio de Juárez, le quitó a viva fuerza el anteojo de campaña, aparato de primera calidad.



Fig. 486.—Rendición de Maximiliano en el Cerro de las Campanas. Cuadro Moderno.

Cuando Maximiliano se halló ante Escobedo, se desciñó la espada y al entregársela dijo: "Soy prisionero de usted". Desde entonces fué separado del resto de los otros prisioneros, excepto del Príncipe Salm-Salm. A corta distancia iba el abogado e historiador D. Ignacio Alvarez, cuyo relato

como de testigo de vista, es preciosa fuente de información.

Las palabras que entonces dijo a Escobedo el Emperador, fueron las siguientes: "Si se hallase aquí D. Benito Juárez le diría que si se ha derramar más sangre, sea sólo la mía. Esto mismo digo a usted y le suplico que ponga en su conocimiento mi deseo. Respecto a las personas pertenecientes a mi casa, le pido que, si lo desean, se les permita ir a la costa, a fin de que embarquen para Europa". Una de tantas mentiras de D. Juan de Dios Arias, es el que Maximiliano haya pedido entonces embarcarse él. Mal podía ofrecerse como víctima, pidiendo embarcarse para Europa.

CAPITULO LXXXIV

ULTIMOS DIAS DE MAXIMILIANO

Primeros momentos de prisión. — Suerte de los oficiales. — Méndez fusilado. — Maximiliano trasladado. — Se ordena su proceso. — Los defensores. — Evoluciones de Márquez. — D. Carlos Sánchez Navarro. — Tibias gestiones de Wáshington. — "Congratulations". — La noticia en la capital. — Breve reseña de la defensa. — Intimación de la sentencia. — Se disponen para morir. — Intentos de fuga. — Se niega el indulto a Mejía. — Preparaciones inmediatas. — Rumbo a las Campanas. — Fusilamiento. — Opiniones de la prensa extranjera. — Restos de las víctimas.

Terminada la breve conversación con el general republicano, Maximiliano quedó en manos de D. Vicente Riva Palacio, en camino de su prisión que fué el mismo convento de la Cruz. Cuando llegó a la puerta, regaló su caballo al mencionado general. Uno de tantos beneficios que hizo a ese hombre de mal corazón.

Tuvo Maximiliano como prisión la misma pieza que le había servido de alojamiento; pero ya para entonces habia desaparecido de ella absolutamente todo lo que había, excepto su catre de campaña, una mesa y una silla. En cuarto cercano y comunicable por la azotea, quedaron Mejia, Castillo, Salm-Salm, Blasio, Pradillo y el Conde Paxhta, que no sabemos por donde apareció. Eran entonces las diez de la mañana; a poco se presentaron los dos hermanos, D. Pedro y D. José Rincón Gallardo, y delante de Blasio y demás personas, ahí mismo se contó cómo López había dado entrada a la fuerza sitiadora. Y cuando, años más tarde, se dió cuenta de esta conversación. los Rincón Gallardo no negaron haber sido testigos.

La mayor parte de los oficiales imperialistas cayeron prisioneros por el mismo engaño y traición, sin dispararse un tiro. Colocados en largas hileras, se les llevó al campo enemigo, donde se habló de fusilarlos en montón y en el acto. Mas no se hizo así y se les llevó de nuevo a la iglesia del convento de la Cruz. Siempre en filas, siempre vigilados y pasándola muy mal, en contraste con el otro "prisionero" López que, completamente suelto y vestido de gran uniforme y armado de todas armas, paseaba en un gran caballo por las calles de Querétaro. Cuando sus compañeros entraban prisioneros entre dos filas de gente armada, él los miró de cerca con aparente impasibilidad.

A Miramón se le permitió, por pocos días, seguirse curando en casa del Dr. Licea. Ramírez de Arellano, saltando por tapias y azoteas, y acogido por una familia pobre, logró salvar la vida y apareció en París de Francia.

Méndez se había escondido entre dos tabiques en una casa particular. Lo delató un jorobado a quien días antes el general había dado un fuetazo en la cara. Catearon la casa y, a punto ya de irse los sabuesos, seguros de no estar Méndez en ella, cierta pared sonó a hueco, cayó el tabique a culatazos y ahí apareció, cubierto de polvo y con un fusil en la mano, D. Ramón Méndez. Como le tenían especial odio y recordaban el fusilamiento de Arteaga, sin piedad y sin juicio, ni aun sumario, se le fusiló a las pocas horas en la Alameda de Querétaro; concediéndole solamente dos horas para confesarse, comulgar y arreglar los asuntos de su familia. Así lo hizo, y después de abrazar

a su mujer y a su hijito, marchó al patíbulo, y cuando le dijeron si quería alguna gracia respondió: "Lo que pido es verle la cara al general Régules, porque hasta ahora no le he visto más que las espaldas". Cuando en el patíbulo quisieron fusilarlo por la espalda, como a traidor, protestó: "No es traidor quien lucha por la independencia de su patria y por su Religión"; sublime respuesta que envolvía formidable acusación contra todo el liberalismo mexicano, destructor de nuestra religión y de nuestra independencia.

Se presentó por aquellos días a Juárez, una lista de todos los jefes y oficiales aprehendidos. Los generales eran: Miramón, Mejía, Castillo, Casanova, Herrera y Lozada, Liceaga, Magaña, Reyes, Moret, Monterde, Calvo, Valdés, Escobar y Silverio Ramírez. Aunque muy copiosa la lista de jefes y oficiales, todavía sabemos que muchos lograron escaparse, entre ellos el coronel D. Carlos Miramón, hermano del general D. Miguel, de D. Joaquín y de D. Mariano, todos militares. Por supuesto que en esta lista no aparece Miguel López, y no fué por haberse escapado ni escondido.


Fig. 487.— Coronel conservador Don Carlos Miramón.

El 17, Maximiliano fué trasladado en lujoso carruaje que prestaron los señores Rubio, al convento de Santa Teresa, del que previamente habían sido expulsadas las religiosas, y ahí fué aposentado en cuarto amplio y aseado, y se le permitió ser visitado por algunas personas benévolas que lo solicitaron. También estuvo dos veces ahí el propio general Escobedo. Es de notarse que, tanto en la Cruz como en Santa Teresa, Maximiliano mostró continuo interés por la suerte y bienestar de todos los otros prisioneros.

Había entre los oficiales prisioneros unos veinte franceses: de entre ellos doce escribieron una carta a Escobedo ofreciendo sus servicios a la República; servicios que fueron rechazados con soberano desprecio. Avergonzados de tanta bajeza, otros oficiales, compatriotas de los prisioneros, dirigieron una hermosa protesta, firmada, al Emperador Maximiliano, la que recibió en su prisión de Teresitas.

Enterado Juárez, desde los primeros momentos, envió el 21 de mayo esta comunicación a Escobedo: "Ha determinado el C. Presidente de la República, que disponga usted se proceda a juzgar a Maximiliano de Hapsburgo, y a sus llamados generales, D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía, procediéndose en el juicio con entero arreglo a los artículos del sexto al onceavo inclusive de la Ley de 25 de enero de 1862, que son los relativos a la forma del procedimiento judicial.

Respecto a los demás jefes y oficiales aprehendidos en Querétaro, se servirá usted enviar al Gobierno lista de ellos con especificación de la clase o carácter que tenían entre el enemigo, para que se pueda resolver lo que corresponda, según las circunstancias del caso".

Escobedo ya no tuvo más remedio que proceder. Y fué su primer paso trasladar, una vez más, a su ilustre prisionero: Maximiliano fué conducido al convento de Capuchinas, donde sólo se le concedió una estrecha y oscura celda. Podía comunicar con su médico, Basch; con su capellán general, el P. Luis García Aguirre y, posteriormente, con sus abogados y con el Príncipe de Salm-Salm, a condición de que éste hablase en español y delante de centinelas.

Manuel Azpiroz, mediocre tinterillo y querido secretario de Escobedo, actuó como fiscal; lo acompañaba, como escribano, el soldadón Meléndez. Comenzó el primer interrogatorio el 24 de mayo. Maximiliano dió su nombre y las ya sabidas circunstancias de su prisión en el cerro de las Campanas; pero a preguntas ulteriores sobre motivos de porqué vino al país y de porqué había hecho la guerra; respondió que no

procedería adelante porque creía que Aspiroz no era juez competente, porque a él le faltaban papeles y abogados y porque se trataba de cuestión política y no militar. Aspiroz se retiró amenazando declararlo en contumacia. De ahí pasó Azpiroz a las celdas de Mejía y Miramón.

Aquella misma noche Maximiliano, con permiso del fiscal, telegrafió al Barón A. M. Magnus, ministro de Prusia en México: "Tenga Ud. la bondad de venir a verme cuanto antes, con los abogados D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre, u otro que usted juzgue bueno para defender mi causa; pero deseo sea inmediatamente, pues no hay tiempo que perder. No olviden ustedes los documentos necesarios". Porfirio Díaz, que estaba sitiando a México, no dió paso al telegrama. Para ello tuvo que venir orden de Juárez, girada desde San Luis.

El 26 escribió Maximiliano a Juárez: "Sr. Presidente: Deseo hablar personalmente con usted de asuntos graves y muy importantes al país: amante decidido usted de él, espero que no se niegue usted a una entrevista: estoy listo para ponerme en camino hacia esa ciudad (San Luis) a pesar de las molestias de mis enfermedades. Maximiliano". Juárez, por tercera persona, respondió que no le podía recibir.

* * *

Aunque el centro principal de la tragedia del Imperio estaba en Querétaro, fuera de esta ciudad ocurrieron, en aquellos mismos días, hechos muy importantes: Márquez, con sus mil doscientos jinetes, había llegado a México en cuatro días. En el camino recibió, trasmitido por el general Portilla, ministro de la Guerra, un parte del general Noriega, en Jefe de la plaza de Puebla, que en los términos más angustiosos pedía auxilio o tendría que rendirse a su sitiador, Porfirio Díaz, quien con seis mil hombres y magníficas armas, lo sitiaba intimando rendición.

Fig. 488.—Lic. D. Eulalio Ortega.

Fig. 489.—Lic. D. José María Vázquez.



Fig. 490.—Lic. D. Rafael Martínez de la Torre.



Fig. 491.—Lic. D. Mariano Riva Palacio.

Márquez voló a México, repartió cartas de Maximiliano para substitución de ministros, anunció su lugartenencia general pero, en vez de reclutar las tropas y dinero y volverse a salvar a Querétaro; cambió de plan en vista del parte de Noriega y, con cinco mil ochocientos hombres y diecisiete piezas de artillería, salió para defender a Puebla.

Mucho se ha hablado de la traición y desobediencia de Márquez dejando desamparado al ejército imperial de la plaza de Querétaro. Para ello se ha supuesto que tenía órdenes *absolutas* de regresar a esta plaza; pero estas órdenes absolutas no aparecen en ningún documento, antes por el contrario, Márquez salió con carácter de lugarteniente del Imperio sin limitaciones de esta clase.

El estaba en la seguridad de que si Puebla caía, caía México y por este sólo capítulo, se impedía también su propia vuelta a Querétaro. Por otra parte, creyó que todavía llegaba con oportunidad para batir



Fig. 492.—Lic. D. Manuel Azpiros, Fiscal en el proceso de Maximiliano.



Fig. 493.—Lic. D. Joaquín Escoto, Asesor en el proceso de Maximiliano.



Fig. 494.—Platón Sánchez, Juez que sentenció a Maximiliano.



Fig. 495.—Sargento Meléndez, que escribió la sentencia de Maximiliano.

a Porfirio Díaz, levantar el sitio de Puebla y con esa artillería ganada, volver sobre Querétaro. Con este plan, pues, salió de la capital, no por el camino más corto que es el de las montañas, sino por toda la vuelta de los llanos de Apam. Porfirio Díaz, que lo supo, se decidió a atacar la plaza de Puebla, la que tomó por fin el 2 de Abril, mediando, según algunos, la traición de un oficial imperialista, más nunca ciertamente, la del honrado general Noriega.

Una noticia llegó a Márquez a medio camino e inmediatamente otra: que Porfirio Díaz por un lado y por otro Guadarrama con cuatro mil de caballería y el general Lalán con sus fuerzas iban en pos de él. Entonces, 10 de marzo, tuvo lugar esa retirada de Márquez en la que, a vuelta de muchos heróicos episodios, en su conjunto revistió los caracteres de fuga y derrota.

Llegó Márquez a México delante de sus tropas, con menos de mil caballos, el 13 de marzo y pocos minutos después se dejaron ver las fuerzas perseguidoras de Porfirio Díaz. Comenzaba el sitio de México y, como es muy natural, se comunicó inmediatamente a Escobedo el cual lo ocultó, no sabemos si por envidia a Porfirio Díaz o por tristeza del bien ajeno. También lo supo, el 14 ó 15 de abril, Maximiliano y desde esa fecha, como lo hemos dicho anteriormente, es precisamente cuando empezaron las negociaciones de la plaza de Querétaro con Escobedo y los recados que este general pasaba, por medio de Blanco, a Don Benito Juárez.



Fig. 496.—Princesa Salm Salm.

La situación interior de la ciudad capital del imperio, era sumamente angustiosa: ni Vidaurri, nombrado Ministro imperial de Hacienda, con todas sus energías, ni O'Horan con sus crueldades, podían obtener ni la mitad de lo que para el diario se necesitaba. A lo escaso de los víveres se añadía la congoja de la incertidumbre y el presentimiento de un fracaso inevitable.

Uno de los que más sufrían por entonces fué don Carlos Sánchez Navarro, sincero amigo de Maximiliano y encargado por él de depositar lo que quedaba de los imperiales tesoros y obras de arte, en la Embajada Británica o, en su defecto, en la de Austria. El Embajador inglés, con el proverbial egoísmo de su nación, se rehusó de plano; no tan de plano, sino con algunas excusas, también se rehusó el Embajador de Austria. Alegaba que no tenía casa, que vivía en un hotel. Sánchez Navarro le puso entonces casa perfectamente amueblada y, después de tantos sacrificios, también se rehusó el Embajador de Francisco José, hermano de Fernando Maximiliano. El de Prusia se ofreció voluntariamente, para, luego, también retractarse. Comparando a Miramón con Bazaine y a Sánchez Navarro con el Barón del Lago, Maximiliano pudo aquilatar lo que valen los mexicanos bien nacidos.

Ya para entonces el Emperador de Austria tenía noticia de que su hermano se hallaba sitiado en Querétaro. Temiendo que lo matasen, como habían matado a los ciento y tantos prisioneros franceses después de la derrota de San Jacinto, se dirigió a los Estados Unidos diciéndoles que, puesto que ellos habían ayudado a Juárez, a ellos les rogaba que se encargasen de la amenazada vida del príncipe Fernando Maximiliano. El Gobierno de Washington, como era de oficio, se dirigió en igual sentido a su Ministro ante Juárez, Campbell. Este se hallaba entonces, 6 de abril, en Nueva Orleans, y su mensajero llegó a San Luis Potosí y a la presencia de Juárez el 21 de abril, es decir cuando ya había caído Puebla, y estaba para caer México y la plaza de Querétaro estaba virtualmente entregada por los pactos que, como hemos dicho anteriormente, se habían ya iniciado desde el día 17.

El mensajero de Campbell leyó su proposición y Juárez le contestó de acuerdo con lo que acababa de escribir a Escobedo

sobre la persona de Maximiliano. "No parece que se pueda considerar como simple prisionero de guerra, pues tiene responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la república. El gobierno tiene que considerar lo que puedan exigir los principios de justicia. Espera el gobierno que con la justificación de sus actos, conservará las simpatías del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos." Esta negativa tan clara y tan sin rodeos a los Estados Unidos del Norte a los que, pocos días antes, Juárez por escrito les pedía que le *girasen sus órdenes,* y que serían perfectamente cumplidas, nos induce a malpensar que con el mensaje norteamericano vino un contra-mensaje norteamericano.

Concuerda muy bien todo esto con la absoluta frialdad que mostraron después, cuando Maximiliano fué realmente apresado y condenado a muerte. En los treinta y cuatro días que mediaron entre la prisión y la muerte de Maximiliano, hubo tiempo de sobra para la intercesión por su vida; hubo además, y lo sabían los americanos, toda la obediencia que siempre les tuvo Juárez y sin embargo, no movieron un dedo en favor del infortunado Emperador.



Fig. 497.—Generales Olvera, Mejía y Larrumbide.

También está muy en consonancia con este proceder del Gobierno, el del mismo enviado del Ministro Campbell. Nos contaba el licenciado Ramón Prida, connotado juarista y casado con una nieta de Don Benito, y le hicimos repetir su relato ante testigos aún vivientes, que cuando el enviado americano recibió de Juárez la negativa que hemos consignado; ya en un tono extradiplomático el americano apretó la mano del indio diciéndole: "congratulations", lo que bien leído significa: felicito a Ud. mi amigo, no haga Ud. caso de nuestras diplomacias.

Un mes largo llevaban de sitiados los habitantes de la ciudad de México cuando llegó a esta, *el mismo día 15 de mayo,* un parte firmado por el general Alcérreca, desde San Juan del Río, en que se daba cuenta de la caída total de la plaza de Querétaro y de la persona del Emperador. Por más que se tratase de ocultar a los capitalinos, la noticia cundió y se fué poco a poco confirmando: primero con la llegada de Ramón Corona y sus cuatro mil hombres para ayudar a Porfirio Díaz; después con la llegada de Vicente Riva Palacio también al frente de sus fuerzas y por una carta que este jefe escribió a su esposa tan pronto como llegó a las goteras de la metrópoli. D. Mariano Riva Palacio, padre del general, llevó esta carta al Ministro imperialista Iribarren. Lacunza, Ministro de Estado, tenía consigo, firmada por Maximiliano, la abdicación de éste en las manos de un Gabinete que nombraba: Lares, Lacunza, y Márquez; pero que solo había de publicarse en caso de su muerte o de su irremediable prisión. Pero ¿había noticia oficial o por lo menos evidente de tal prisión? D. Mariano Riva Palacio, que siempre sirvió de triste término medio, dizque por bien de paz, fué con el recado a Porfirio Díaz y este comprobó los hechos enseñándole los mensajes firmados por Maximiliano y que el propio general Díaz había retenido en la garita de México.

Uno de estos mensajes era para que inmediatamente fuesen, con carácter de defensores oficiales suyos, el mismo D. Mariano Riva Palacio y el licenciado D. Rafael Martínez de la Torre. Aceptaron ambos, asociando muy gustosamente al licenciado D. Eulalio Ortega, a quien ya de antemano habían encargado los Ministros la legal defensa del Emperador prisionero.

El primero de junio salieron los abogados defensores y con ellos el Barón de Magnus, Embajador de Prusia. El de Austria, Barón del Lago, a remolque y entre mil timideces, había ido también por el rumbo



Fig. 498.—Lugar donde tuvo efecto el fusilamiento.



Fig. 500.—Levita que Maximiliano llevó al sepulcro.



Fig. 499.—Coche que condujo al sepulcro al Emperador.



Fig. 501.—Pelotón que fusiló a Maximiliano, Miramón y Mejía.

de Chalco. Iba en una de sus carrozas la princesa de Salm-Salm. No iba entonces, como se ha dicho, la esposa de Miramón; ella nos contó que ya estaba en Querétaro desde que su marido, el 15 de mayo a la madrugada, fué herido en el rostro; tanto que ella misma sacó vendas de su propia ropa para cubrir la herida.

En el camino recibieron los defensores urgente recado de que el término de la defensa expiraba en veinticuatro horas. A matacaballo llegaron a las once y media de la noche del día cuatro de junio. Se dirigieron primeramente a Escobedo y luego echaron de ver lo que era la verdad, que



Fig. 502.—El Barón de Magnus.



Fig. 503.—El Almirante Tegertoff.

con todas esas barbas y arrestos militares, ya no era más que un portavoz de Juárez, el cual a su vez lo era de D. Sebastián Lerdo.

Juárez tenía todavía, allá muy en el fondo de su alma una poquita cantidad de temor de Dios; pero Lerdo, aparte de sus connivencias con las logias y odios de verdadero impío como lo era, tomó la tarea de matar a Maximiliano, con verdadera fruición y estaba en aquellos días positivamente alegre. Con motivo de las comisiones de señoras que enlutadas y afligidísimas pidieron el indulto de Maximiliano, se descolgó con una sangrienta historieta que escribió y firmó por entonces en una carta a cierta novia que había dejado en Chihuahua, decía así: "Había cierto fraile que tenía el don de Dios de hablar con las gallinas. Se presentó en su gallinero a preguntarles ¿cómo quieren ustedes que me las coma, en mole verde o en mole colorado? No, de ninguna manera, respondieron las aves, no queremos que nos mates. Y el fraile: no pregunto a ustedes sobre si las mato o nó, que eso ya es cosa decidida; sino si el mole ha de ser verde o colorado". Lo que aplicaba Lerdo a la decisión que ya tenía de matar al Archiduque.

Formaban el gabinete de Juárez: en primer lugar Lerdo, en segundo lugar Juárez mismo, cuyo cerebro administraba D. Sebastián; en tercer lugar Iglesias, tímido y odiado por Lerdo y en cuarto lugar D. Ignacio Mejía.

Maximiliano recibió a sus defensores con gran amabilidad, preguntando por sus amigos de México con tanta prolijidad que fué menester cambiarle la conversación para tratar de la urgente defensa. Convinieron en que, quedando a cargo de esta en Querétaro D. Eulalio Ortega y el licenciado Vázquez, que ya la había entablado; partiesen inmediatamente para San Luis a verse con

Juárez, D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre.

Tres horas estuvieron con Lerdo antes que con Juárez, porque este era siempre su modo de proceder y, con el asunto así arreglado por Lerdo, lo de Juárez resultaba ya mera ceremonia. Se encastilló el zapoteca en unas frases vagamente negativas y de esas no lo sacó nadie. Ni los escritos ni la elocuencia de los defensores, ni las lágrimas de la princesa de Salm-Salm, que se le echo a sus piés, ni las súplicas de la señora Miramón, a la que ni siquiera quiso admitir ante su presencia.

Aquello era negocio resuelto y por eso la urgencia, premura y precipitación que se le imprimió al someterlo a la ley de 25 de enero de 1862. Por eso también el someter el proceso al Consejo de Guerra, incompetente en derecho y nulo *in radice,* como que los jueces eran los mismos recientemente atacados y chorreando sangre todavía. Todo lo que se concedió a los defensores para que la defensa no pareciese ante el mundo una ficción, fué un perentorio plazo de tres días más, al cabo de los cuales, o sea el día 13 de junio, se instaló el Consejo de Guerra en el local del Teatro Iturbide, repleto ya, por orden del día, de oficiales juaristas con el doble objeto de que el pueblo no entrase y de que los jueces obrasen bajo consigna.



Fig. 504.—Cadáver de D. Tomás Mejía.

Maximliano no fué al tribunal. Sería mucho herir su dignidad; se le admitió la razón de que estaba enfermo, como ciertamente pasaba. Mejía y Miramón fueron entre numerosa guardia. Presidía el tribunal Platón Sánchez, Coronel; y fungían de vocales Vicente Ramírez, Emilio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Rueda, José Verástegui y Lucas Villagrán. El asesor fué el abogado Joaquín Escoto.

La defensa de Maximiliano empezó a leerse a las ocho de la mañana y acabó a las ocho de la noche. Campean en ella dos ideas principales: Primera. No es usurpador del poder público, enemigo de la independencia y seguridad de la nación, perturbador del orden y de la paz pública, conculcador del derecho de gentes y de las garantías individuales, (que tal era en substancia la acusación,) quien solamente está al frente de un partido político, uno de los dos en que está dividida la nación. Segunda. Aun cuando Maximiliano tomó el gobierno de la patria, fué sin culpabilidad subjetiva, puesto que fué llamado por una Junta de Notables, de igual carácter que la de 1843 y la de 1855 que elevó al poder a D. Juan Alvarez; recibió además el voto escrito de una gran parte de los mexicanos. Si hubo culpa, fué culpa material y no formal. Se insistía especialmente en la inocencia de Maximiliano tocante a las pretensiones que sobre Sonora tuvo Napoleón III. A las ocho de la noche se suspendió la sesión.

Al día siguiente, Maximiliano, Miramón y Mejía, a las diez y media de la mañana, fueron condenados a muerte, con la firma del general en Jefe de la plaza, Mariano Escobedo.

Azpiroz tuvo enfermedad o la fingió. Le suplió como fiscal un Refugio González. Este se presentó a las once de la mañana del 16 a las celdas de Maximiliano, Miramón y Mejía. El primero respondió sin inmutarse "estoy pronto". Miramón respondió por escrito lo siguiente: "Oída la sentencia dijo: que con arreglo al artículo 58 del tratado octavo título quinto de la Ordenanza General del Ejército, pide se suspenda la ejecución de la sentencia, por la injusticia notoria que envuelve, aplicándosele el párrafo cuarto del artículo quinto del decreto de 25 de enero de 1862, que ni remótamente hace al caso, siendo además anticonstitucional la pena , lo que fundarán los defensores ante la suprema autoridad, única que hay en el país y que reemplaza al Consejo Supremo de Guerra, a la vez que debe de ir a ella

por el conducto del Secretario de Guerra. Miguel Miramón." Don Tomás Mejía, sin hablar una sola palabra, firmó.

La pena debía de aplicarse aquella tarde, domingo 16 a las tres y al efecto los tres sentenciados dispusieron su alma con fervorosa confesión sacramental. Mas creyendo hacerles un bien, entre defensores y amigos y comisiones, obtuvieron que la pena se aplazase hasta el 19 por la mañana. Tres días de vivir muriendo; tres días de angustia; pero que dieron por bien empleados porque así tuvieron ocasión de recibir a Jesús Sacramentado en la Sagrada Comunión, lo que ya no podían haber hecho entre las once y tres de la tarde del día 16.

Aparte de los ya referidos trámites, otro más extraordinario se puso en juego por los amigos de Maximiliano: ofrecieron cien mil pesos a cada uno de los coroneles a cargo de la prisión de Capuchinas para obtener la libertad de Maximiliano. Este firmó uno libranza para dicho efecto, lo cual no tiene nada ni de raro ni de innoble. El mismo que no quiso ocultarse en casa de los señores Rubio cuando estaba al frente de un ejército y con la responsabilidad de muchas vidas; ese mismo, ya en su calidad de injustamente prisionero, estaba en su perfecto derecho para escaparse como pudiera. Mas resultó contraproducente porque para respaldar la libranza se trató de obtener la firma de los ministros extranjeros que ahí estaban. Firmó el de Austria, pero después, a todos ellos y a él mismo le entró un miedo cerval, cortó con unas tijeras la firma que ya había echado y a las pocas horas recibieron orden terminante de Escobedo de abandonar la plaza. Y hubo otra orden semejante y reprensión verbal a los príncipes de Salm-Salm. La princesa, apenas salió de Querétaro, retrocedió hasta San Luis para ver a Juárez.

Si el Embajador de Austria, nación entonces muy poderosa, desde el día 16 por lo menos en que se supo en México la prisión de Maximiliano, hubiese ido a Nueva Orleans y desde ahí por telégrafo, con energía y actividad se hubiese dirigido a Washington, es muy posible que hubiesen tomado diferente curso los acontecimientos, pero nada de esto parece habérsele ocurrido y sólo pasó a la historia con las tristes notas de tímido y perplejo.

Tratándose del indulto pedido para Mejía, hicieron hincapié sus abogados en los hechos innegables de la conducta humanitaria y noble de su cliente. Muchos generales republicanos, entre otros el propio Escobedo, le debían la vida. Habían sido sus prisioneros y cuando tenía todos los elementos para fusilarlos, D. Tomás Mejía benignamente los perdonó. Pero Lerdo y Juárez no sabían ni querían saber de noblezas ni de hidalgías.



Fig. 505.—Doctor Licea.

Fué notable la serenidad de los tres prisioneros: Maximiliano se dedicó a escribir cartas, preciosas cada una de ellas, a sus amigos y a sus familiares y otra muy devota a la Santidad del Papa Pío IX, pidiéndole perdón por tanto disgusto como le había dado. Miramón también escribió muchas cartas, señalándose entre su correspondencia la carta dirigida a Ramírez de Arellano, donde leemos las siguientes frases: "Quiero encargarte, como ya lo he encargado a Carlos (hermano de Miramón) que ni tú ni él ni ninguno de mis amigos y parientes traten de vengarme; he sido sentenciado injustamente, pero sufro con resignación mi pena, y ofrezco a Dios este sacrificio por el perdón de mis pecados. Con que así, no sólo te prohibo en nombre de nuestra amistad, que por mi muerte se derrame sangre alguna, sino que en cuanto sea posible, lo impidas y manifiestes que esta es mi voluntad".

A las tres y media de la mañana se levantó el Emperador, se aseó y se vistió. Su traje era una levita muy corta de paño negro, pantalón y chaleco del mismo color. A

las cuatro entró a verlo el P. Soria, como se lo había encargado y Maximiliano volvió a confesarse con él. A las cinco, en la capilla del mismo convento de Capuchinas, se celebró el santo sacrificio de la misa, recibiendo los tres sentenciados el Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo con ejemplar recogimiento y devoción.

Entonces escribió una carta a Juárez perdonándole: "Perderé con gusto mi vida, le decía, si su sacrificio puede contribuir a la paz y prosperidad de mi nueva patria". Contrastando con esta magnanimidad, Juárez decía en San Luis: "el pueblo y la ley piden su muerte; si yo no hiciere la voluntad del pueblo, entonces este le quitaría la vida" a Maximiliano. Juárez mentía y calumniaba a todo el pueblo mexicano.

Miramón escribió así a su sufrida esposa: "Querida mía: he recibido a Dios y estoy lleno de confianza en su misericordia. Te he bendecido, así como a mis hijos; mi último pensamiento en la tierra será para tí, así como en el cielo, si Dios me lo concede, rogaré por tí y mis hijos. Te ruego tengas resignación, perdona a los que causan tu desolación; pidan en la tierra por el descanso de mi alma y vela por nuestros hijos. Miguel".



Fig. 506.—Estampa alegórica de Maximiliano.

A las seis de la mañana se presentó el oficial de la escolta. Maximiliano se levantó sin esperar a la intimación y dijo "estoy dispuesto". A sus criados que le rodeaban llorando y besándole las manos, dijo: "calmense ustedes, estén tranquilos, ya ven que yo lo estoy. Es la voluntad de Dios que yo muera y es preciso acatarla". Al salir del dintel y viendo lo brillante del sol dijo a su confesor: "que día tan hermoso, así lo había yo deseado siempre para el día de mi muerte".

Esperaban a los reos tres carruajes de alquiler. El número diez en que entró Maximiliano con el P. Soria, el número trece para don Tomás Mejía y su confesor el P. Ochoa y el número dieciséis para D. Miguel Miramón, a quien acompañaba su confesor, el P. Ladrón de Guevara. Nunca ha habido tanta gente en tanto silencio: se conminó con pena de muerte a quien pidiese la vida del Emperador; pero no había necesidad, la angustia anudaba todas las gargantas y la vergüenza había hecho huir a muchos enemigos.

Llegados al cerro de las Campanas, Maximiliano dió una onza de oro a cada uno de los soldados que le iban a disparar y otorgó el perdón que le pedía, al oficial destinado a dirigir la ejecución. Luego, abrazando a Maximiliano y a Mejía, les dijo: "dentro de breves instantes nos veremos en el cielo". Acto continuo cedió su puesto a Miramón diciéndole: "General, un valiente debe ser admirado hasta por los monarcas; antes de morir quiero cederos el lugar de honor" y le hizo colocarse en el centro. Dirigiéndose luego a don Tomás Mejía le dijo: "General, lo que no se premia en la tierra lo premia Dios en la gloria". A continuación, adelantándose unos pasos y alzando la voz para ser oído de todos, exclamó con voz firme y bien timbrada: "Voy a morir por una causa justa, la independencia y libertad de México. Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria. Viva México".

El general Miramón con su entereza de siempre dijo: "Cuando voy a comparecer delante de Dios, protesto contra la nota de traición que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de ese crimen y perdono a quienes me lo imputan. Espero que Dios me perdone y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos haciéndome justicia. Viva México".

De Mejía se dice que no pronunció palabra, mas el autor oyó decir en Querétaro que se oyeron las palabras: Virgen Santísima...

Sonó la descarga a la que cayó instantáneamente muerto Miramón. Para Maximiliano y Mejía fué menester tiro de gracia.

*

* *

Entre los motivos alegados por Martínez de la Torre para salvar a su defendido, uno era la mala impresión que contra México causaría esa muerte en los países civilizados. Efectivamente esa impresión se produjo y con carácter de indeleble. No hay nación, de las muchas que hemos visitado, en Europa y Sud-América donde no nos saquen a la cara el Cerro de las Campanas.

Juárez debió pensar que siquiera en los Estados Unidos aplaudieran su hazaña; pero tuvo que oir de allá mismo, condenaciones muy parecidas a las que oyó Judas en el Sanhedrín. Muchos de los principales periódicos de la Unión Americana estuvieron callados hasta que Maximiliano cayó sobre un charco de su sangre; desde entonces mismo, con las lágrimas de cocodrilo en los ojos y con el guante blanco de su hipocresía, se soltaron llamándonos bárbaros a todos los mexicanos. De los más notables artículos por entonces publicados, fué uno en el Herald de Nueva York. Desaprobaba con mayor dureza que todos sus colegas el fusilamiento verificado en Maximiliano y culpaba al gobierno de los Estados Unidos de no haber tomado *sincero* empeño en evitarlo. "si su vida hubiera podido salvarse (decía el citado Diario) habría sido por obra de un solo gobierno que es el de los Estados Unidos. Ninguna duda queda de que todas las naciones de Europa considerarán el asunto bajo esta luz. Los Estados Unidos participarán del oprobio... Este juicio parecerá severo, pero es justo: en nuestro poder estaba Maximiliano; a salvarlo nos hallábamos obligados por un principio de honor y de dignidad; pero no lo hicimos, hemos sido culpables de no hacerlo y el cargo pesa sobre nosotros. ¿Increpamos a la Europa y al mundo civilizado porque así piensen y hablen de nosotros? No sería justo. Bien pudieron los Estados Unidos, al adoptar la causa del liberalismo mexicano, obligar a Napoleón a retirar sus tropas del Continente Occidental, y bien pudieron, lo sabe todo el mundo, salvar la vida de Maximiliano si con igual energía y determinación se hubieran interpuesto para lograrlo. Si Maximiliano ha sido fusilado, es porque esa energía y esa determinación triunfante en el primer caso, faltaron en el segundo". Hasta aquí el Herald de Nueva York.

Al caer los tres cadáveres en el cerro de las Campanas, hubo por de pronto unos minutos de absoluto silencio y consternación. Sonaron los clarines, volvieron las tropas y chorreando sangre por agujeros que se hicieron en los mismos ataúdes, fueron trasladados los cadáveres a la Iglesia de Capuchinas, donde se les hicieron los "actos *religiosos* acostumbrados", pásmense nuestros lectores, por orden de Benito Juárez. Siempre hubo en esa caverna de su alma una chispa de fe, aun cuando fuera sólo en forma de remordimiento.

El cadáver de Miramón fué traído por su viuda y enterrado en San Fernando, hasta que años después, sabedora de que frente por frente iba a levantarse la tumba de su asesino Juárez; permitió a un grupo de conservadores que trasladasen esos restos a la Catedral de Puebla, donde hoy se encuentran. Por cierto que, años más tarde, se encontró el cadáver incorrupto.

Mejía yace sepultado, en el panteón de San Fernando a quince pasos del sepulcro de Juárez. Se encontró su testamento, era de dos líneas: "Dejo a mi hermano una casa de adobe y dieciocho vacas en Tolimán". Era todo el capital que poseía aquel noble defensor de la iglesia.

Maximiliano después de embalsamado, fué depositado en la Iglesia de Capuchinas y en septiembre trasladado a México donde, con pretexto de un nuevo embalsamamiento, se tuvo su cadáver colgado bocabajo en la iglesia de San Andrés. Juárez lo fué a visitar una noche. Despúes, a petición de su imperial familia, fué trasladado a Austria y reposan sus restos en la iglesia de los padres capuchinos de Viena.

CAPITULO LXXXV

COMIENZA EL NUEVO IMPERIO REPUBLICANO

Se disuelve el ejército imperial. — Entra en la Capital el General Porfirio Diaz. — Impíos decretos de Baz. — Ley marcial y suerte que corrieron los conspicuos imperialistas. — Captura de Santa Anna en Veracruz. — Nueva intervención americana. — Entra Juárez en la capital. — Estado del país. — El porque de nuestras revoluciones. — Rocha el feroz. — Juárez. — Lerdo prepara su reelección.

El sitio y rendición de México resultó, al lado de nuestra gran tragedia de Querétaro, episodio de segundo orden. A fuerza de ocultarse, Márquez y Ramírez de Arellano, que ya había escapado de Querétaro, sostuvieron los ánimos y aun hablaron de salidas y victorias. Pronto quedó todo este ficticio entusiasmo convertido en humo. Llegó implacable y certísima, la noticia de la muerte de Maximiliano.

El batallón de austriacos que había quedado en la capital; a persuación del Barón del Lago, pactó con el sitiador. Estaban obligados ellos a seguir con el ejército imperial mexicano, porque en esta calidad habían quedado en el país. La persona del emperador había desaparecido, es cierto, pero quedaba un régimen imperial. Vistas pues las cosas en teoría, su retirada fué indebida; pero mirando las cosas tal como ya estaban en la práctica y más como capitularon, de acuerdo con el Jefe de la Plaza, ya nuestro juicio para ellos debe ser menos riguroso. Aunque algo más que los franceses, poco hicieron los austriacos por nuestro país. Porfirio Diaz les dió el pasaporte para Veracruz.

Con toda su armazón deshecha, Márquez entregó todo su mando en manos del jefe de la Plaza, general Tabera, al cual ya no quedaba otro remedio que rendirse a discreción. Afortunadamente lo hacía en manos de Porfirio Diaz, el más sensato de los jefes liberales. Acto continuo D. Leonardo se dedicó a esconderse porque él y todos estaban seguros de que inmediatamente se le fusilaría por orden expresa que para esto había dado D. Benito Juárez.

El 21 de junio entró a México Don Porfirio Díaz, mocetón entonces, de treinta y siete años, de facciones demóticas y duras. Al lado suyo venía, como si hubiese ganado todas las batallas, Juan José Baz, uno de los hombres más venenosos que hemos tenido. Y como si ninguna otra cosa hubiese que hacer en aquellos momentos difíciles, lo primero que se le ocurrió a este jefe político fué el decreto de exclaustración de todas las monjas que durante el imperio habían vuelto a sus conventos y orden a los mayordomos, para que se entregasen los edificios al gobierno.

Acto continuo se dió la ley marcial para que todos los servidores del Imperio, militares o civiles, se presentasen en término de veinticuatro horas, pena de la vida. Así lo hicieron la máxima parte de los aludidos, con cinco notables exepciones: los generales Márquez, Ramírez de Arellano, Vidaurri y O'Horan y el presidente del Consejo de Ministros, Lacunza.

Al primero, al que más ganas tenían, lo buscaron cateando para ello centenares de casas.

Una de las razones porque Juan José Baz no encontraba a Márquez, era porque Márquez estaba escondido en la propia casa de Juan José Baz y es muy difícil que esto

haya sido sin consentimiento del mismo dueño. Quince días más tarde, disfrazado de carbonero, llegó Don Leonardo solo hasta Veracruz y apareció en la Habana. Volvió a México unos veinte años después. Era un viejecito muy acicalado y muy limpio. Regresó a la Habana donde murió.

Ramírez de Arellano y Lacunza lograron también huir al extranjero. El general Vidaurri se escondió en casa de un americano, dizque amigo suyo, en la calle de San Camilo. Ahí fué aprehendido y aunque pidió hablar con Porfirio Díaz y con Juárez, no se le concedió. Se confesó muy devotamente, mandó decir misa por su alma y por la de su mujer y llevado a la plaza de Santo Domingo, junto a la capilla de la Expiración, fué fusilado mientras que con refinada crueldad tocaba la música liberal "Los Cangrejos" y "Mamá Carlota" de su nausebundo satírico repertorio.

Sobre O'Horan cayeron en la hacienda de San Nicolás. Intercedió por él lo más encumbrado de México; pero Juárez que ya fué quien ordenó la ejecución, la sostuvo con pertinacia y el desventurado general fué fusilado por la espalda en la plaza de Mixcalco, dando singulares muestras de piedad y devoción.



Fig. 507. — Convento de la Encarnación.



Fig. 508.—Convento de Santa Clara.

Y ya que de ejecutados hablamos, volvamos a Querétaro donde los generales Casanova, Escobar, Valdés, Reyes, Moret, Monterde, Liceaga, Salm-Salm, Ramírez, Othon y Magaña, Calvo, Herrera, Liceaga, Diaz,

Prieto y Redonet y don Severo del Castillo, fueron condenados a muerte. La pena de to todos ellos, menos la del último, fueron conmutadas por largos años de prisión, según sus méritos. Años que en la práctica fueron reduciéndose y evaporándose. Con respecto a don Severo del Castillo, su muerte era inminente. No bastaban a detenerla ni ruegos ni piadosas trampas, mas cuando un pariente suyo, D. Sabás Azpeitia, varias veces arrojado de la presencia de Juárez, volvió a insistir; pasó una cosa muy extraordinaria: Lerdo, aferrado en matar a Castillo, se presentó en aquel momento y Juárez, que tantas veces se había intimidado ante Don Sebastián, aquella vez se le enfrentó y dijo estas textuales palabras: "Aquí hay una fuerza extraña que se opone a la muerte de Don Severo del Castillo".

Los presos civiles de más cuantía fueron desterrados. Estaban entre estos Don Alejandro Arango y Escandón, Don José Miguel Arroyo, Don José Mariano Campos, Cortés Esparza, Joaquín Degollado, Teófilo Marín, Don Joaquín Mier y Terán, Don Juan B. Ormaechea, el obispo; Pereda, el general Portilla, Larrainzar y Villalva.

Otros presos civiles de menos cuantía, fueron recluídos en el Convento de la Enseñanza y sus condenas a dos o tres años fueron también reduciéndose, esfumándose y olvidándose. Entre estos estaban Don Manuel Orozco y Berra, el historiador; el P. Fischer, Don Higinio Núñez, Don Felipe Raygosa, etc.

Otros menos importantes estaban en Santa Brígida y en el Convento de Regina, estos últimos de la clase militar.

* * *

Contemporáneamente a la toma de Querétaro y de México, tuvo lugar en Veracruz un episodio que hubiera sido de quinto orden, a no haber mediado la muy significativa intervención norteamericana. Nos referimos a la captura de D. Antonio López de Santa Anna. Vivía ese viejo correoso, rechazado por Maximiliano y rechazado por Juárez. Siempre oportunista y ambicioso, a la caída del Imperio se descolgó de los Estados Unidos dizque para implantar un gobierno católico republicano.

En lo personal creemos que ya aquello no podía ser. Mucho habían cambiado las cosas aun en la propia Veracruz, castillo roquero de don Antonio, para que pudiese sólidamente realizarse su plan de república católica y personal encumbramiento. Pero todo podaí suceder y más si, como se decía, estaba conchavado el vetusto personaje con don Leonardo Márquez, cuya ida a Puebla en abril, se decía ser parte del plan.

No creemos que haya nada de verdad en esto último; pero sí es fácil de explicarse que los liberales, por miedo, y los yanquis al frente de los liberales mexicanos, por ese mismo miedo y por la ignorancia de nuestras cosas y personas, tomasen muy en serio la venida de Santa Anna, y más como él trataba de verificarla: de incógnito y subrepticiamente. Apareció, pues, en Veracruz el 3 de junio en un vapor norteamericano denominado "Virginia". Dicen que el capitán (debía ser ciego) no conoció que llevaba a bordo a Santa Anna, sino hasta tres días después de embarcado. El caso es que estando ya anclado en Veracruz el vapor, subió a él de repente, rodeado de guardias marinos, el Comodoro norteamericano Roe, comandante del vapor de guerra "Tacony", y sin más explicaciones obligó a Santa Anna a que se bajase. Al rehusarse éste, con su energía de antaño, fué bajado por la fuerza. Probablemente pensaba Roe llevarlo a los Estados Unidos; pero, por no abandonar la costa en momentos tan decisivos para el gobierno liberal de México, lo volvieron a meter en el vapor americano "Virginia", con ciertas órdenes al capitán, también americano. El resultado fué que éste lo entregó a las autoridades juaristas de Sisal, de donde fué trasladado a Veracruz, juzgado y casi casi condenado a muerte. Se le condenó a ocho años fuera del país.

El incidente, repetimos, de poquísima significación en sí mismo, vino a poner una vez más de manifiesto que en los momentos precisos y decisivos de nuestra política, o en los que tales parecen a los Estados Unidos, éstos, si pueden ocultamente, y si no, aunque sea abiertamente y en forma autoritaria, intervienen e inclinan la balanza hacia el platillo de sus atentos y seguros servidores que besan sus manos, los liberales mexicanos.

Esta fué la repetición del caso de Antón Lizardo y de las intervenciones de Sherman y Sheridan, y un derivado de la política de

Seward, hija legítima, corregida y aumentada de la política de Monroe.

Cuando Juárez regresó a San Luis, nos contaba D. Octaviano Cabrera, eran tantos los norteamericanos que venían en su comitiva civil y militar, que por unos momentos la plebe misma creyó que venía preso por ellos. Los jefes de la artillería que sitió a Querétaro, eran norteamericanos, nos lo contó quien los vió, D. José Blasio, secretario de Maximiliano, y el mismo Emperador, en una de sus cartas, refiriéndose a la acción del Cimatario, dice que cayeron en su poder *numerosos* prisioneros norteamericanos.

Supuesto todo lo cual y dados los anteriores tratados, desde Ocampo y desde Lerdo, y desde el bríndis del Desierto; cuando al llegar D. Benito Juárez el 15 de julio a la ciudad de México, asentaba en las primeras líneas de su proclama: "Mi gobierno ha cumplido con el primero de sus deberes no contrayendo ningún compromiso con el exterior, que pudiera perjudicar la soberanía de la República", el pueblo y la propia conciencia de Juárez, debieron exclamar: ¡Solemne mentira!

La mañana del 15 de julio de 1867, por el rumbo de la Garita de Belén y Bucareli, entraba Don Benito Juárez en triunfo, indebidamente llamado militar.



Fig. 509.—General Porfirio Díaz.

Tal vez por la escasez de glorias militares, lo fueron a recibir al pie de Carlos IV y a ceñir sus sienes con corona de papel de esmalte, unas niñas vestidas de blanco, restos de las *almas gloriosas* del reciente mes de mayo.

Ahí se pronunciaron discursos, a cual más corriente, donde se destrozaba con gran valor de *a moro muerto gran lanzada*, al "*llamado* Imperio y al *llamado* general Miramón y al *llamado* general Mejía".

Los cuatro que venían en aquella triunfal y floreada carretela, conviene a saber: Lerdo, Juárez, D. Ignacio Mejía y D. José María Iglesias; se sentían realmente compenetrados de una dignidad sobrenatural, eran, según ellos mismos, los hombres necesarios, los insustituibles y los que tenían todo el mérito de la campaña. Tal se desprendió de la manera con que despidieron a Porfirio Díaz, con frialdad, ingratitud y desaire. Este, guardando bien la herida que entonces recibía y entregando honradamente ochenta y cinco mil pesos que custodiaba como Jefe del Ejército de Oriente, se retiró a su finca rural en el Estado de Oaxaca, pero pensando, naturalmente, en desquitarse en mejor ocasión.

El país había quedado hecho un verdadero valle de lágrimas. Lleno de familias huérfanas o porque los jefes de ellas habían sucumbido físicamente, o porque habían sucumbido moralmente, trocados por la guerra en inquietos aventureros, viciosos y criminales. La poca industria nuestra, desbaratada; los pocos capitales que había, escondidos o emigrados. Clase directora no había de ningún género. Los ricos de antes, camino de París o de Sevilla. Todo en completa discordia. Se habló de paz en aquellos inflados discursos de la Alameda; pero paz no volvió a ver Juárez en los días de su vida. Sin contar las mil partidas que, procedentes del antiguo ejército imperial, quedaron merodeando por los Estados del centro; en todo ese periodo, desde 1867 hasta 1872, hubo quince revoluciones verdaderas que en conjunto, llenaron todo el periodo. Fueron encabezadas por principales jefes liberales de la revolución los que, muy amigos a las puertas de Querétaro, habían caído después, por envidias, rencillas y fuerza de la costumbre, en un torbellino de odios entre sí mismos y de casi todos ellos contra Don Benito Juárez.

Así, en Sinaloa se levantaron los jefes contra el gobernador Rubí, impuesto a la fuerza por Ramón Corona. En Yucatán se levantaron las fuerzas del Estado contra las de la Federación. En Puebla, el general

D. Juan Nepomuceno Méndez levantaba bandera de rebelión. En este mismo Estado, el viejo general D. Miguel Negrete, el del 5 de Mayo, que no podía ver a Juárez, se sublevaba militarmente. Y otro tanto pasaba a mediados del 69 en Sinaloa, Durango, Veracruz y Guerrero. Juárez se consolaba, o fingía consolarse, llamando a estas revoluciones en su discurso, "un corto número de espíritus inquietos".

En presencia de estos momentos históricos, pregúntase un autor liberal, entre suspiros de patriotismo, cuál será la causa de nuestro permanente estado de revolución, y resuelve, en definitiva, que ello se debe a la disparidad étnica de nuestro pueblo; a las tiranías de los gobernantes y a los caracteres especiales de algunos de ellos. Pero el caso es que la misma disparidad étnica y aun mayor, existió desde 1550, en que se consolidó la conquista de la Nueva España, hasta principios del siglo XIX y, sin embargo, exceptuando media docena de motines callejeros, todo este pueblo nuestro, multiforme y multilingüe, vivió y progresó, si bien con el ritmo lento de la época, en paz sólida y fecunda, y eso que también hubo tiranías en esa época. Luego las causantes de nuestra grande inquietud no son las diferencias raciales.

Las revoluciones malignas y arraigadas tienen que provenir y provienen de la inmoralidad de los pueblos, de la falta de sentido del deber en las clases directoras y, ambas cosas, son tristes efectos de la falta de religión. Sin amor ni temor de Dios y sin leyes que radiquen en la eterna Esencia y eterna Justicia, no hay el tal sentimiento del deber ni aun lógica para exigirlo. La falta de religión en México es la causa de las revoluciones; no sólo porque prepara al pueblo para ellas, sino porque al suprimir la religión, se quita a sus clases docentes una bandera noble y bendecida, y cuando se trata de arrancársela, el pueblo mexicano tiene que resentirse y con todo derecho.

El sistema juarista de sofocar las revoluciones de su tiempo, era ahogándolas en sangre y de estas carnicerías fué responsable el general Sóstenes Rocha, tránsfuga del conservatismo, hombre feroz y deforme hasta en su aspecto físico, profundamente clerófobo, como pasa a los apóstatas de baja moralidad. Menos malo hubiera sido dejar vivir a esos merodeadores armados que Rocha iba a combatir, que no manchar con tanta sangre nuestro país y nuestra historia.

Pues esto era la vida de la nación, si vida puede llamarse; pero para Lerdo y Juárez la nación estaba sólo dentro del cuadrilátero de Palacio y en sus propias personas. Por de pronto, a su llegada, se hicieron los olvidadizos y cuando tanto famélico esperaba las elecciones, ellos no se dieron prisa ninguna.

Por fin empezaron a salir de Palacio papeles reformadores de la Constitución y precisamente en lo que tocaba a los comicios públicos. Para despistar, se trató de que volviese a ser válido el voto de los eclesiásticos, bien seguros, por lo demás, de que ninguno de ellos había de acercarse a las urnas; y luego (ahí va la malicia) también podían votar los empleados, contra lo hasta entonces prescrito. ¿Por quién van a votar los empleados, si no por quien les da el empleo? Esto ya acusa claramente un plan de segura reelección, que para el caso significaba la permanencia de Juárez en la silla presidencial, y de Lerdo detrás de la silla, el odioso grupo que trataba de perpetuarse.

CAPITULO LXXXVI

LA ACADEMIA Y LA LITERATURA

Fundación y primeros pasos de la Academia Mexicana. — Otras Academias. — Cartas de Cortés. — Los cronistas. — Bernal Díaz. — Cervantes de Salazar. — Latinizantes. Fray Diego Valadés. — Zetina, Cueva y Saavedra. — Ruiz de Alarcón. — Culteranismo. — Sor Juana. — Navarrete. — Expulsión de los jesuítas. — La Arcadia. — Coplas. — Cortes de Cádiz. — Literatura de la Independencia. — El "Pensador". — Heredia. — Los clasicistas y los de Letrán. — Literatos clasicistas. — Literatos románticos. — Dramaturgos. — El Conde de la Cortina. — Altamirano y Sierra, poetas líricos. — Retoñan los clásicos. — Montes de Oca y Pagaza. — Trilogía lírica. — Nervo. — Dramaturgos y novelistas. — Actuaciones de la Academia.

Coincidiendo con la caída del Imperio de Maximiliano, y tal vez preparado por algunos imperialistas, hubo en la España Académica un laudable acercamiento hacia los literatos de sus antiguas colonias.

Dirigiólo, por el año de 1870, el célebre Académico y político D. Mariano Roca de Togores y Carrasco, Primer Marqués de Molins. En un discurso suyo pronunciado ese año, el 24 de noviembre, proponía como de la más trascendental importancia, que "para defensa del idioma castellano y por el temor de que llegase a bastardearse nuestra lengua, se fundasen en las capitales de las antiguas colonias y hoy repúblicas independientes, otras tantas Academias, que con el título de Correspondientes y con reglamentación lo más parecida que se pudiese, a la de la propia Real Academia de Madrid, sostuviesen el idioma español en su "nativa pureza y grandilocuente acento".

La Real Academia nombró una comisión para dicho efecto. Su Secretario fué el Académico residente en Madrid, D. Fermín de la Puente y Apecechea, mexicano. Los papeles oficiales llegaron a México el 19 de agosto de 1874, dirigidos a D. José María Bassoco. Los Correspondientes nombrados desde España, fueron en primer lugar, Don Sebastián Lerdo de Tejada, comprendiendo todo el mundo y probablemente hasta el mismo Lerdo, que no se le daba por méritos literarios de ninguna clase, pues no los tenía, sino por ser entonces Presidente de la República. De todas maneras aceptó. Triste cosa es que la Academia haya empezado por esa debilidad.

Los demás académicos nombrados desde España fueron: D. Juan Bautista Ormaechea, Obispo de Tulancingo; D. José María Bassoco, D. Alejandro Arango y Escandón, D. Casimiro del Collado, D. Manuel Moreno y Jove, Dean de la Catedral de México; Don Joaquín Cardoso, D. Fernando Ramírez, D. José Sebastián Segura y D. Joaquín García.

Pocos de estos señores tienen historia literaria con méritos. D. Alejandro Arango y Escandón sí la tenía y muy colmada, tanto en la tribuna, como en la crítica histórica y literaria, y en sus numerosos escritos en prosa y verso.

Poetas pesados, al estilo de su época, eran D. José Sebastián Segura y D. Casimiro del Collado. D. Joaquín Cardoso era hombre mediano; pero de mucha lectura. Eruditísimo y sagaz; aunque no en las bellas letras, fué D. Fernando Ramírez.

Bassoco fué el primer Presidente y a su

muerte le sucedió D. Alejandro Arango y Escandón. A poco murió en Europa D. Fernando Ramírez, y en México, el señor Moreno y Jove. Se eligieron cinco nuevos académicos: D. Francisco Pimentel, eruditísimo en lenguas indígenas. D. José María Roa Bárcena, escritor irreprochable y muy autorizado; D. Rafael Angel de la Peña, acuratísimo gramático; D. Manuel Peredo y D. Manuel Orozco y Berra.

La Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española, no pretende ser la primera en el país. Mucho antes, como ya hemos visto, existían la Arcadia y la benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y, anterior a ella, datando desde los tiempos de D. Vicente Guerrero, existió la otra Academia literaria de San Juan de Letrán, donde, salvas honrosas excepciones, todo iba allí manga por hombro, con más carácter de club democrático o seminario de poetas descarriados. Se disolvió por el año 50 sin dejar mayor provecho para la patria.

* * *

La fundación de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española parécenos ser el momento histórico más adecuado para, en él, sentar algunas generales noticias de nuestra literatura, las que caben en el programa de este libro; ya que entonces fué cuando se comenzaron los estudios críticos y el mejor aprecio de nuestras obras literarias.


Fig. 510.—Lic. D. José Bernardo Couto.

Con respecto a las monografías sobre la materia, a las que nos remitimos, este capítulo no debe ser más que una síntesis, tanto más cuanto que en nuestro propósito de revalorizar obras y autores, muchos de los hasta aquí ociosamente biografiados, pasan ya, como les corresponde, a las penumbras del olvido.

Nuestra buena literatura, la que se ha considerado en las Academias y en el arte del bien decir, comienza con un grupo de nuestras primeras crónicas y primeramente con las Cartas de Relación de Hernán Cortés. Con sus medianas letras salmantinas, con su castellano recio y expresivo, y con sólo haberse puesto a retratar lo que iba viendo y haciendo, nos dejó D. Hernando una epopeya, sin la estorbosa mitología de antaño y sin los empalagosos endecasílabos con que, por ese tiempo, se endulzaron otras hazañas guerreras. Por lo viril y por lo rico, el vocabulario de Hernán Cortés amerita puesto de honor entre los mejores de los clásicos castellanos. El Cardenal Lorenzana merece bien de la patria y de las letras por haber reeditado las cartas de Cortés que yacían en manuscritos o en impresos rarísimos.

Los cronistas Herrera, Oviedo y Pedro Mártir de Anglería, cualesquiera que sean sus méritos, no pertenecen a la literatura *mexicana*.

No sabemos porqué, en una historia de la Literatura artística, se han de traer a colación, con derroche de datos y fecha, a todos nuestros cronistas. Reconociéndoles sus méritos, como aportadores de muchas noticias históricas, a los Sahagún, Olmos, Dávila, Grijalva y a otro medio centenar de cronistas, unos castellanos, otros criollos, mestizos o indígenas; mérito y belleza literaria no encontramos en sus obras. Excepciones son: Las Casas, no obstante su información exagerada y crítica torcida, vale literariamente, por la fuerza de expresión de su frase; Motolinia, por la riqueza y nativa frescura de su vocabulario; Mendieta, por lo sabroso y castizo de su sintaxis, y eso que era vascongado; y el dominico Remesal, rey de nuestros Cronistas y primer historiador crítico, por todo el conjunto armónico de buenas letras que puede exigirse a un historiador.

No han de perpetuarse ni alabarse como estilistas, el verbosísimo Torquemada, ni el obscuro y pedestre Burgoa, el desaliñado Durán ni el exótico Acosta.

En cambio, sin retórica, sin preceptiva, sin ortografía; pero con una honradez al estilo de las Siete Partidas y con su encantador diccionario de Medina del Campo; Bernal Díaz del Castillo, testigo y autor de

su propia narración, nos dejó el monumento histórico más artístico y más amable en el Continente Americano.

Cuando en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Guatemala nos fué mostrado el borrador original, algo muy en el fondo del alma nos llevó a besar, con verdadero afecto, las originales páginas del cronista. Esto no significa que tengamos por el mejor texto de Bernal el que fué copiado de ese su *borrador*. Ni Bernal, ni ningún autor, puede aprobar como definitiva la publicación de sus borradores.

Literato, fundador del humanismo clásico, con Fray Alonso de la Veracruz y anteriormente a Sánchez Vaquero, fué D. Francisco Cervantes de Salazar, clérigo toledano; pero era de la escuela latinizante. En latín y de buena calidad, escribió sus Diálogos, que para García tradujo el P. Andrade. Sin negarles a estos Diálogos su valor pedagógico y retórico, es falso lo que dice su editor, que sean "una gran guía histórica". Por el contrario, contienen gran cantidad de exageraciones y nos presentan una ciudad de México inverosímil y en desacuerdo con las realidades que nos van revelando los tiempos e investigaciones. Más reprobables serían esos Diálogos si realmente fueran los fundadores de esa escuela de ilimitados e inverosímiles elogios que los versificadores Balbuena, Terrazas y Saavedra Guzmán aceptaron como característicos de su literatura. Más mérito como hitoriógrafo y como estilista en prosa castellana tiene el propio Cervantes de Salazar en esa famosa Crónica suya, últimamente publicada. La descubrió, pero no la publicó Paso y Troncoso. La publicó Doña Celia Nuttal.

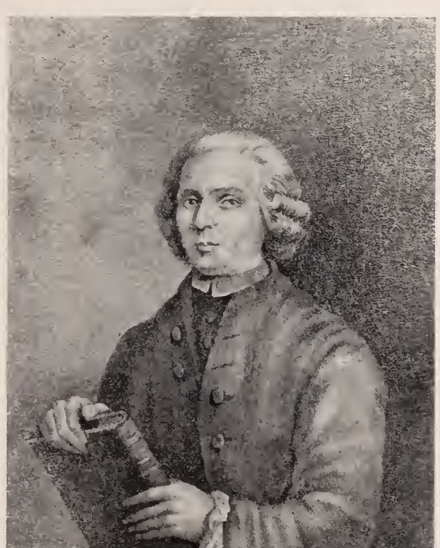


Fig. 511.—P. Francisco Javier Alegre, de la Compañía de Jesús.

*

* *

Literatura preceptiva en lengua castellana, no se estilaba entonces; era el latín la lengua de las Escuelas, la de los altos estudios, la que se proponía como modelo; e imitar a los clásicos de Lacio era el supremo ideal, al que ni siquiera se debía pretender sobrepujar. Esta es una de las razones por las que no podía esperarse que floreciesen en lengua *castellana* ni aun los muchos ingenios que se nos dice que había en esta Nueva España; pues todo era sembrar y cultivar en latín. Y valga esta esplicación para toda la época de la colonia.

¿Produjo siquiera esta formación poetas latinos? Los que menos podemos quejarnos en esta nuestra América somos los mexicanos, ya que de esa formación virgiliana salieron los eximios versos del Padre Javier Alegre, quien tradujo en exámetros maravillosos la Iliada, de Homero; así como el guatemalteco Landivar y el guanajuatense Abad, produjeron respectivamente su *Rusticatio Mexicana* y su *Carmina de Deo*.

Preceptistas literarios en el siglo XVI no tuvimos más que al P. Diego Valadés, tlaxcalteca, mestizo, hijo de conquistador, autor de su Retórica Cristiana, impresa en Roma en 1579, verdadera caja de Pandora, donde en revuelto latín, tuvieron que aparecer todos los conocimientos adquiridos por el autor, incluso una curiosa croniquilla histórica mexicana y sus dibujos de apreciable mérito, que dejamos mencionados en otro lugar.

Del inventor del madrigal, Gutiérrez de Zetina, apenas si podemos gloriarnos. En México no hizo sino morir trágicamente. El único beneficio que nos reportó fué el

apreciable estudio que, siglos mác tarde, hizo sobre él nuestro Académico Don Francisco de Icaza.

Juan de la Cueva, sevillano, verdaderamente encariñado con nuestro país; más bien nos perjudicó por lo exagerado de sus alabanzas. Más populares fueron las cantadas por D. Bernardo de Balbuena en sus resonantes octavas. Leidas con juicio, sí pueden proporcionar datos históricos.

Saavedra Guzmán no es el primer poeta, natural de México, como se dice, porque no pasó de versificador, eso sí, en grande escala, como que perpetró nada menos que 2039 octavas reales, para probar su paciencia o nuestra paciencia; pero de ninguna manera su inspiración poética.

Muy desconsolados se sienten ciertos historiadores de nuestra literatura porque se cierra el Siglo de Oro sin poeta *mexicano;* y si de Alarcón se les habla, luego sueltan la frase pesimista de que "para florecer tuvo que irse a la vieja España".

D. Juan Luis de Alarcón y Mendoza (hay que creer a su noble y caballeresca palabra) nació en esta ciudad de México, y en México pasó los primeros 22 años de su vida, edad en que ya se marcan los derroteros de los poetas *a natura.* De los panoramas de México recibió su brillante imaginería; de la narración de sus conquistas fué aquí forjando su espíritu caballeresco y, finalmente, aquí en México recibió su formación literaria, la suficiente para componer, según afirma Hartzenbusch con copia de razones, tres de sus distinguidas comedias: "El Desdichado en Fingir", "La Culpa busca la Pena" y la "Cueva de Salamanca". Luego, ya para entonces Alarcón tenía, recibidas en su patria, preceptiva práctica y bien desarrollado ingenio dramático.

Modernos biógrafos de Alarcón, tan preocupados como se muestran, en noticias secundarias y en la parentela insignificante del gran dramaturgo; no quieren ni preguntarse dónde recibió su formación literaria. Será porque la respuesta les lleva al Colegio de San Pedro y San Pablo, a las Cátedras de Gramática del P. Pedro Gutiérrez o a las de letras superiores regenteadas por el P. Sánchez Vaquero o por el P. Pedro de Ortigosa, todos de la Compañía de Jesús. Mal cuadraría mencionar a los jesuitas, cuando se quiere sostener la falsa tesis de que Alarcón era un poeta laico. Alarcón, pues, es en letras como en nacimiento, hijo de México. Se fué ciertamente a España el año de 1600; pero de España y señaladamente de los grandes autores de su época, Alarcón no recibió en vida suya más que burlas sangrientas y toda la obstrucción que podía esperarse de la envidia y de la vanidad heridas. Alarcón fué grande no por España, sino a pesar de España.


Fig. 512.—D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.

Tres siglos hubieron de correr para que la Real Academia Española, por medio de las gallardas plumas de D. Aureliano Fernández Guerra, Hartzenbusch y Menéndez Pelayo, rehabilitase al mejor de todos los dramaturgos en lengua castellana.

Cultivó Alarcón todos los géneros de poesía dramática; pero de la Comedia moral y de costumbres él fué felicísimo creador; bien fundado como estaba en la moral cristiana, que es la que desarrolla en esas piezas dramáticas. Influyó directamente en Corneille, fué el precursor de Moliere y de él procede el teatro de Moratín, por lo cual puede afirmarse que es D. Juan Ruiz de Alarcón, así en la literatura francesa como en la española, la fuente de donde arranca la Comedia moral. Alarcón murió en Madrid, en la calle de las Urosas, el 4 de agosto de 1639 y fué enterrado en la parroquia de San Sebastián, en la misma Villa y Corte.

En otro lugar de esta obra dejamos ya mencionados los múltiples esfuerzos dramáticos de otros autores, o más bien aficionados. Sus producciones han de considerarse más como exponentes de la época que como material digno de la crítica literaria y académica.

Como de una pieza pueden considerarse, para efectos literarios todo nuestro siglo XVII y XVIII. Corren parejas la cantidad de poetas callejeros, caseros y conventuales productores de coplas, aleluyas y poemitas menudos, con la mala calidad de casi todos ellos. Faltaba escuela y preceptiva que dirigiera o siquiera enfrenara a las musas criollas. Faltaba estímulo para que los genios, si los había, se entregasen de lleno a componer. Pero, además de estos motivos, uno muy pricipal fué el que a modo de filoxera maligna, introdujéronse en todos los terrenos de nuestra literatura, el culteranismo, el conceptismo, y el gongorismo, aberraciones mentales colectivas, en los conceptos mismos, en los giros de la frase y en el vocabulario.

Solamente los literatos desconocedores de la lengua de Lacio pueden culparla de semejantes engendros. Fueron estos hijos nada más que de la vanidad y de la impotencia de escritores o predicadores que, faltos de ideas geniales y perezosos para adquirirlas, tenían ,que llamar la atención con sutilezas secundarias, pensamientos oscurecidos, paradojas deconcertantes, retruécanos pueriles y palabras desquiciadas. Luego, por torcida protección de magnates y virreyes, aquello se convirtió en epidemia mental, ni más ni menos que, en su género, lo es la depravación de la pintura moderna.

Cundió, si se quiere, más en México que en España y, más que en otro campo, en el de la Parenética cristiana, tanto en los púlpitos de seculares, como en los de regulares, incluyendo en estos a los de la Compañía de Jesús y en el mismo P. Islas, autor que fué del famoso libro Fray Gerundio de Campazas, gran fustigador de tan perniciosas manías literarias. Por todas estas razones en el siglo XVII y XVIII, sí hubo *genios* natos, se convirtieron, a lo más, en *ingenios*.

La llamada décima musa, Sor Juana Inés de la Cruz, pudo haber sido un *genio* y aun deja entrever vislumbres de ello; pero en el conjunto de sus obras no pasa de ser un *ingenio*. Muy erudita para su tiempo y para su sexo, muy mexicanita, con gran señorío de la rima y sentido natural del metro; Sor Juana no fué genio ni para la trabazón dramática, ni para la exposición elevada de los efectos. Es una gloria nacional visto el conjunto de sus obras; pero ha de colocarse en peldaño muy inferior, en la Lírica, al que ocupaba en la Dramática el mencionado Don Juan Ruiz de Alarcón.

Después de mencionar a la monja ilustre de San Jerónimo, que casi cerró el siglo con su santa muerte en abril de 1695, bien pueden los historiadores de nuestras letras detenerse en mediocridades, como fueron Reina Ceballos, o Ruiz de León, o el gárrulo y pedestre Sartorio. Nosotros no hallamos donde posar el pie, si de poetas se trata; sino cuando llegamos, a fines del siglo XVIII, a los "Entretenimientos Poéticos" de Fray José Manuel Martínez de Navarrete, franciscano, nativo de Zamora en Michoacán. De él dice Méndez Pelayo que "tenía el sentido del número y de la armonía, no sólo de cada verso, sino del periodo entero. Su lenguaje era naturalmente sano y bastante copioso, sin alarde ni esfuerzo alguno". Ya se había saneado un tanto la atmósfera tan viciada por el culteranismo y sus congéneres. Fué Navarrete miembro y hasta *mayoral* de la Arcadia. Fué el primer simpatizador en América, del gusto neoclásico y, en su siglo, el único poeta mexicano mencionable.

Afortunadamente pudo compensarse la relativa esterilidad de escritores en verso, con la copia que tuvimos de cronistas, o ya verdaderos historiadores, como Clavijero y Veytia; o de grandes coleccionadores que ahora explotamos los historiógrafos, como fueron Boturini, Bentancourt y el eruditísimo D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

Palabras son las siguientes del Académico Carlos González Peña: "No cabe duda que la expulsión de los jesuitas retardó la evolución que tan brillantemente apuntaban las letras. El violento destierro de tantas personalidades insignes, imposibles de sustituir, la clausura de Colegios que eran centros de actividad intelectual, significaron serio quebranto para la cultura. No era fácil suplir por improvisación lo que por lógico encadenamiento veníase produciendo. Faltó a la juventud criolla de la Nueva España una dirección enérgica y coherente y de ello se resintieron las generaciones que llegaban".

Así fué, en efecto: nuestros ingenios van cada uno por su lado. Mal encauzados muchos desde su juventud, desbarran toda la vida. Gran parte de nuestra desunión ge-

neral está reflejada en nuestra desunión literaria.

También faltaron los referidos pedagogos en otras partes de Sud-América y por eso también el retraso e incoherencia literarios por algunos años; pero, a diferencia de México, en las naciones fuertes de América Latina, fueron los jesuitas restablecidos con solidez y duración, por lo que se han podido formar varias generaciones sensatas, coherentes y de muy aceptables letrados. El sistema literario de los jesuitas era el clásico latinizante, a mediados del siglo XVIII; pero, al correr de los tiempos, como en efecto ha pasado en todas las naciones, han sabido adaptar sus métodos a todas las sanas evoluciones de las letras y de las ciencias.

Una ventaja negativa se obtuvo en las postrimerías del siglo XVIII y se consumó en la primera década del XIX; la desaparición de las epidemias culteranistas. No hay que buscar muchas causas para tal desaparición, basta aquella de que *nihil violentum, durabile*. Por otra parte, en los sacudimientos políticos y sociales de España y de México al comienzo del siglo, lo que principalmente pretendían los literatos, era hacerse entender por el pueblo; por lo que, instintivamente, abandonaron aquellos estilos esencialmente obscuros.



Fig. 513.—Poeta D. Manuel Sartorio.

Como planta de invernadero vivía, a principios del siglo, en México, una Arcadia, a imitación de la romana. Con un *mayoral* que ciertamente valía, el ya nombrado P. Navarrete y sus *pastores* muy mediocres. Se dedicaron a la poesía que podíamos llamar dormitiva, de asuntos campestres, amores pastoriles, sonetos, casi siempre bien cortados pero también casi siempre fríos y lánguidos. Esa Arcadia era extemporanea ya en 1806 y su influjo en el público y en la educación juvenil fué nulo.

Entre el pueblo de la clase media, sí seguían haciendo versos a más y mejor. Somos grandes copleros y rimadores; pero quitando al P. Anastasio Ochoa, y tal vez a Castro, que escribían festivamente en el Diario de México; en lo general se ve deplorable falta de arte, de verdadero ingenio, de *sal* popular. Dicho sea en nuestro abono, sin embargo, que no había tampoco pretensiones ningunas en esos copleros y que ellos mismos se hubiesen espantado de aparecer en nuestros manuales de literatura.

La nueva literatura española nació en Cádiz, en aquellos discursos más o menos descarriados, en materia de ideas; pero pronunciados en un castellano fluido, riquísimo y vibrante, que no acierta uno a saber de donde salió tan de repente. Ahí quedan como pruebas las actas y los diarios.

Paralelamente salieron historias como la magnífica, si de estilo se trata, del Conde de Toreno, y los vigorosos versos de Gallegos, Quintana y Alvarez Cienfuegos.

Nuestros representantes en aquella asamblea quedaron personalmente impresionados de aquellos discursos y movimientos parlamentarios. De ahí la poderosa elocuencia vociferante de Ramos Arispe. De ahí el vigor literario de D. Lucas Alamán, los discursos del fecundísimo canónigo Guridi y Alcocer y la verborrea de D. Lorenzo Zavala y del P. Mier. Habrá habido poco arte, aprendido, en aquella revolución literaria; pero hubo la belleza de lo natural, semejante a la belleza salvaje de los bosques.

Como, a poco andar, en México ya tuvimos Congresos y prensas y movimientos políticos de cuantía, aquí hubo sus reproducciones, si bien en miniatura, de todo el movimiento español. Desde Celaya, desde Granaditas, desde el Congreso de Chilpancingo, la elocuencia, no ya como elemento de lujo y vanidad, sino como un instrumento necesario para mover las masas, se hizo oir al pueblo en los grandes momentos de nuestra independencia.

No pueden separarse de aquella época, sino señalarse como piezas de primer orden, hasta retóricamente hablando, los escritos en favor de la independencia, de los dos canónigos valisoletanos: Abad y Quei-

po, anteriormente a 1810, y luego, hasta 1822, D. Manuel de la Bárcena.

Las arengas de Morelos, fueran de pluma propia o ajena, los fulminantes artículos del Doctor Cos, impresos en papel de estraza, con tipos de madera y con tintas de añil y manteca, valen más ante el sentir literario que todas las flores artificiales brotadas de la Arcadia e instituciones similares.

La prensa, con libertad o sin ella, en todo el período de nuestra independencia, respira ciertamente, vida de actualidad y eficiencia práctica, como lo demostraron los hechos. Todo menos sentido literario, arte y corrección. De todo aquel fárrago de publicaciones periódicas no sobreviven sino las de Don Carlos María de Bustamante y esto por lo que contienen de historia, sin negarle el donaire y erudición menuda con que sazona sus escritos.

Testigo presencial de muchos hechos, observador agudo y diligente anotador, D. Carlos María nos dejó al rededor de docientas obras entre libros y folletos de fondo histórico, muy útiles aun a pesar de ligerezas, inexactitudes y visibles apasionamientos. Ya lo dijo el mismo D. Lucas Alamán y lo han confirmado, con sus hechos, otros historiadores contemporaneos: de Bustamante no se puede prescindir.



Fig. 514.—D. Carlos María Bustamante.

Bajo el punto de vista a que se contrae este capítulo, Don Carlos María se gastaba un castellano muy rico y muy expresivo. Su estilo es ágil y sus descripciones, por lo vívidas y por lo vividas, se fijan en la memoria con una sola lectura.

Cada publicación periódica de nuestra primera década independiente, llevaba versos cortos o largos, a veces honradas copias de publicaciones españolas y, las más, coplas o romancejos de circunstancias. Se ve que fueron de interés y vida en su tiempo, pero ahora se nos caen de las manos. Literatura verdaderamente poética e inspirada, en este mismo período de México independiente, no la hubo, en absoluto.

Fernández Lizardi, que con gran modestia se llamó a sí mismo el Pensador Mexicano, pensaba mal. Era un talento mediano: ahí están sus obras. Era autodidacto y, como todos los que se vanaglorían de este calificativo, a cada paso se le conoce su falta de escuela. En calidad de escritor polémico masonizante, no tuvo la tal popularidad que se le finge. Como se quedaba sin respuesta final en sus contiendas, los lectores hubieron de despreciarle. Su fama es posterior y artificial. Sus novelas valen sólo como retrato de las costumbres de antaño. Aunque tendencioso y burdo, se aprecia su "Periquillo Sarniento". obra curiosa, pero de escaso mérito literario.

*
* *

En aquella década de neobarbarie, la que corrió desde 1822 hasta 1832, era imposible el cultivo y aun el brote de bellas letras nacionales. Viene a llenar el hueco un cubano, el poeta Heredia, joven, doliente y pobre, que al lado del Presidente Victoria y de otros políticos, escribió versos movidos y bien sonantes; algunos de color político desagradable, otros empero, con muy placenteras descripciones de nuestra exuberante vegetación y solemnes panoramas del valle de México.

Aquietándose las cosas, durante los períodos de D. Anastasio Bustamante, florecieron por un lado, muy amigos entre sí, ricos casi todos ellos, dueños de bibliotecas buenas y al corriente de sus tiempos, los graves imitadores del clasicismo. Por

otro lado un cotarro de bohemios y descarriados, que se creyeron románticos.

Los clasicistas, en lo general de filiación tradicionalista, se reunían con frecuencia en la casa de D. José Bernardo Couto. Sus personajes principales fueron D. Alejandro Arango y Escandón, angelopolitano; el referido Licenciado Couto, D. José María Roa Bárcena, D. José Joaquín Pesado, D. Sebastián Segura, D. Manuel Carpio, todos veracruzanos. Don Luis Gonzaga Cuevas, de México, y más tarde, D. Clemente de Jesús Munguía, gloria del Estado de Michoacán. Sus reuniones no tenían ningún carácter de Academia.

Tampoco tenía el carácter, pero sí las pretensiones de Academia, la pandilla de jóvenes que nos describe Guillermo Prieto, reunidos en el plebeyo Colegio de San Juan de Letrán.



Fig. 515.—D. José Mª Heredia, poeta.

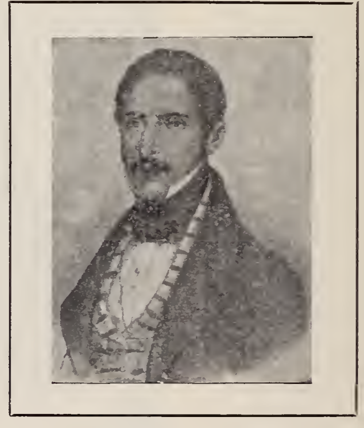


Fig. 516.—El Conde de la Cortina.

Dicen que fundó aquella reunión D. José María Lacunza; uno de esos talentos profundos que a fuerza de su inconmensurable profundidad, nunca se llega a sacar agua de su fondo. Luego acudieron ahí unos cuantos jóvenes, cada uno de su rumbo, gloriándose de autodidactos. El espíritu de esta llamada Academia de Letrán, fué el muy agitado y turbulento de todos aquellos estudiantes *destripados,* afiliados en torno de Farías, Lobato, Alpuche y compañía. Por todo esto y por la dignidad personal que siempre se observó en el primer grupo; tenemos por fingida su asistencia y colaboración con los de Letrán. Tanto más que, a la sombra y so pretexto de las letras, aquello llegó a convertirse en un club desenfrenado y a ratos blasfemo.

Bajo el punto de vista literario, entre algunos de esos jóvenes dotados de imaginación y labia, se desarrolló, con sus altos y sus bajos, el romanticismo que tanto privaba en Europa.

No están aún muy fijos los elementos que han de incluirse en la definición de romanticismo. Con respecto a la preceptiva literaria, romanticismo vale tanto como independencia de las reglas y escuelas de los viejos retóricos; independencia que, mexicanizada, trocóse en desdén y luego en odio, no sólo a la preceptiva, sino a los autores y hasta a las mismas lenguas clásicas.

Volviendo a los que más descollaron de entrambas tendencias, fué ciertamente el más notable, como humanista en general, D. Alejandro Arango y Escandón. Desde luego acabó una carrera: un conjunto armónico de disciplinas, que siempre son como base de habilitación y de dignidad hasta en el mundo de las letras. Su obra maestra fué el Ensayo Histórico sobre Fray Luis de León, que tan merecidos elogios recibiera de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Era Don Alejandro un repujador incansable del verso; sus composiciones a la Inmaculada Concepción y a la Bondad Divina, son cali-

ficadas, por el mismo crítico montañés, de "modelos intachables de noble reposo, de suave efusión y de acrisolado gusto".

D. José Joaquín Pesado, de muy distinguida familia, escribió muchas y muy pulidas composiciones líricas y elegíacas, entre las que sobresale la intitulada "Al Angel de la Guarda de Elisa", digna esta composición, dice Pelayo, de cualquier poeta español del Siglo de Oro.

D. José María Roa Bárcena, integérrimo católico y político, a más de ser uno de nuestros mejores historiógrafos, fué literato fecundo en prosa y verso. Su poema "Diana", "Poesías Líricas", "Leyendas Mexicanas" y su acopio de "Sonetos Castellanos", fueron sus más preciadas producciones literarias. Roa Bárcena es el número uno de nuestros narradores de episodios nacionales y nuestro mejor hablista en prosa.

D. Manuel Carpio, el querido poeta, maestro de nuestras viejas escuelas católicas, por sus estudios, por su forma y por su ideario, pertenecía a lo clásico. Por su imaginería y por su temple poético, frisaba con el romanticismo. Escribió muchos versos que corren en diferentes ediciones, algunos de ellos inspirados verdaderamente; pero en la mayoría faltan los rasgos de suprema elevación y no pocas veces, por el deseo de ser claro, resulta deplorablemente prosaico.



Fig. 517.—D. José Joaquín Pesado.

Muy leído en nuestra sociedad fué D. José Sebastián Segura, y muy laudables sus traducciones en verso de los Salmos, de Horacio, de Virgilio y de los tres primeros cantos de la Divina Comedia y del Canto de la Campana de Schiller.

A Couto, como poeta, sólo le debemos la traducción del Arte Poético de Horacio. El tiempo andando, es posible que vean la luz pública otras composiciones suyas que conocemos; pero como prosista pensador, dejó imborrables recuerdos en su magistral Discurso sobre la Constitución de la Iglesia y su erudito Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México.

Don Luis Gonzaga Cuevas, otro de los contertulios de Couto, trabajó en verso; pero decididamente, Dios no le concedió el dón de la poesía. Dejó, en cambio, su formidable "Porvenir de México", en tres tomos impresos y otros dos que están por imprimirse y alcanzan hasta el año de 1867.

Mentalmente unido a los anteriores, estaba D. Clemente de Jesús Munguía, nacido en 1810 y muerto en 1868, orador de altos vuelos, polemista, exégeta, filósofo. Dejó en magnífica edición de catorce tomos perfectamente impresos, un monumento que honra a la iglesia y a la patria mexicana.

Completaba la distinguida asamblea de sabios conservadores, la figura de D. Ignacio Aguilar y Marocho, y decimos que la completaba, no solamente por el valor intrínseco de sus disertaciones y artículos; sino porque, de todos ellos, era el único que bajaba al pueblo y que el pueblo recibía con entusiasmo, por su estilo, su natural gracejo y su oportunidad en los momentos políticos o religiosos, de interés.

No hay que contar entre los del grupo clásico a D. Ignacio Ramírez. No fué poeta el Nigromante, ni puede serlo un corazón tan negro y tan poco amante. Mulato y plebeyo, colegial de limosna en San Gregorio; luego, por hambre y por lo avieso de su carácter, se arrimó siempre a nuestros peores políticos. Quitando escasos y mediocres sonetos: su estilo en prosa no es más que el vehículo de sus rencores antihispánicos y antirreligiosos.

En el grupo romántico figura D. Fernando Calderón, tapatío, muy empapado de lecturas francesas; como dramaturgo fué fecundo y ciertamente muy popular en su tiempo. Pocos como él han manejado entre nosotros, en forma tan impresionante, toda la parafernalia romántica de crepúsculos que arrancan lágrimas, sensiblerías de damas y caballeros feudales, anagnórisis desconcertantes, dudas y delirios al borde de la tumba fría, etc., etc. Era Calderón uno

de esos jóvenes que, con buena escuela, habrían brillado entre los mejores genios.

Lo mismo puede decirse de D. Ignacio Rodríguez Galván. Fué este pobre joven la personificación de la desventura, de las altas aspiraciones fracasadas, el genio de las alas rotas... Era la viviente representación del romanticismo.

Guillermo Prieto no fué romántico ni aun cuando se puso a ello. Fué poeta callejero y, prescindiendo de su torcido ideario, en su campo fué poeta de primera clase. Manejaba el romance castellano con maestría y maravillosa facilidad. Tenía chispa y donaire. Lastima que la musa inspiradora de su juventud, el hambre, lo empujara por tan malos caminos políticos. En prosa vale más que en verso. Con todos los desaliños, repeticiones y ñoñeces de que están plagadas, son sus "Memorias de mis Tiempos" un libro que acusa al gran prosista. Se lee con gusto, salvas ciertas puntadas, hijas del hambre. Hay una literatura de Guillermo Prieto poco conocida: la epistolar. Las múltiples cartas suyas que conocemos, son modelos de expresión y de retórica natural para salirse con cuanto pretendía.

Mencionan los antólogos, en pos de este último grupo, a los poetas Valle, y Covarrubias, quien acertadamente, se llamó a sí mismo "poeta de exageraciones y desvaríos". Menciónase a otros de menor cuantía.

En todo ese período anterior al del imperio, nuestro teatro nacional estuvo animado, si atendemos a la cantidad de representaciones, por las obras de D. Fernando Calderón; pero la palma, en calidad, se la llevaba, y con creces, D. Manuel Eduardo de Gorostiza, educado en Madrid, donde también floreció, al lado de los principales dramaturgos de la Villa Coronada.

Aparte de sus múltiples arreglos y traducciones, correspondientes a la época en que tuvo que descender a empresario de teatros; fué Gorostiza autor de tres comedias originales. Fueron las más celebradas "Indulgencia para Todos" y "Contigo Pan y Cebolla". Había salido de México en su infancia, regresó en 1833 y desde entonces le vemos sirviendo a su patria en difíciles misiones diplomáticas y luego, militarmente, al frente del batallón de los Bravos en el desastroso combate de Churubusco. Poco después murió.



Fig. 518.—D. José María Roa Bárcena.

Y de aquella época no queda más autor dramático mencionable que D. Ignacio Anieva, autor de "La Valentina" y "La Hija del Senador".

En México, como en los mejores centros literarios europeos, no nos faltó un Mecenas, un promotor, o si se quiere alto agitador, del movimiento literario. Fuelo entre nosotros, en esa importante mitad del siglo XIX, D. José Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina, gramático, filólogo, crítico literario y poeta humorístico. Su gloria más concreta entre nosotros es la fundación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, floreciente hasta nuestros mismos días.

Era el Conde de Cortina un hombre muy viajado por varias cortes europeas, muy en rorrespondencia con personajes de ciencias y letras y, lo que hace al caso, muy rico y con muy buenos salones de recepción.

Con su trato afable y bueno, dió vida y unión, ambiente y estímulo, a muchos literatos de su tiempo, los que, a su vez, prepararon más floreciente porvenir.

* * *

Es inexacto que, merced al Gobierno, haya habido un renacimiento literario mexicano al derrumbarse el Imperio. Al revés, muchos hombres de verdadero valer, quedaron entonces desterrados o recluídos y los gobiernos radicales más bien parece que se empeñaban en destruir el sentimiento artístico.

De su escuela ideológica positivista dice Antonio Caso que desterró "el ejercicio de las humanidades en la cultura clásica, de aquellos elementos literarios de la Antigüedad que, trasmitida de generación en generación, ha engendrado las flores más exquisitas del pensamiento y los galardones más altos del espíritu". Hasta aquí Caso.

Con esto no queremos decir sino que no había apoyo *oficial* a las letras. Más desde entonces coincide el surgir (sin o a pesar del gobierno) de jóvenes no solamente entusiastas, sino verdaderamente inspirados, en el campo de nuestra literatura. Diríase que la misma naturaleza, irritada con la desesperante aridez de los estudios oficiales, buscaba su contrapartida en expansiones literarias.

Se quiere fingir, dirigiendo el movimiento de nuestras bellas letras, a Altamirano y a Justo Sierra. De ahí la consigna de anteponer a sus nombres las palabras "El Maestro". México no pasa por ello. Fueron maestros, bien remunerados por el tesoro nacional, si acaso, de sus dicípulos; pero nunca de la Nación. La consigna parte de las logias, por el mérito principal de haber sido ellos los trasmisores del veneno que les inoculara su malhadado Nigromante.

Altamirano, protegido de Don Juan Alvarez y, como él, mulato, más que indio del sur; aunque no fué "creciente superhombre" como se enseña a los párvulos de nuestras pobres escuelas, sí tenía talento no vulgar; era poeta de versos bien cortados y prosista ameno, cuando no mezclaba sus sectarios maleficios.

Fig. 519.—General D. Vicente Riva Palacio.

Justo Sierra, hijo de otro señor del mismo nombre y apellido, inaguantable novelista de asuntos yucatecos; tenía, más que otra cosa, una notable facilidad y brillantez de expresión, en la que formó a un grupo de jóvenes, de los que algunos llegaron a superarle, llevando siempre el sello de su maestro, de grandilocuencia bombástica, al estilo de la que se gastaba por aquellos días D. Emilio Castelar.

Como historiador hizo mucho mal Sierra. Sin previa investigación documental, solía decir: "odio al documento", volcó de lleno a los moldes de su estilo cuanto encontró en los autores irreligiosos de la lengua francesa.

Tanto Altamirano como Justo Sierra convinieron en sustituir los viejos modelos clásicos, latinos, y aun *castellanos,* por los franceses. Mas aunque no lo hubieran procurado, la sustitución ya estaba en la atmósfera, y no sólo aquí sino en la propia España. Los literatos franceses de la década anterior, sanos los unos como Veuillot, Félix, Lacordaire, Lamartine; perversos otros y volterianos, se presentaron en todos los mercados del mundo con mucho mejor presentación, en mayor cantidad y a más bajos precios que los exiguos, si bien sobresalientes, autores españoles. El hecho fué que este copioso aluvión, y no precisamente esas dos personalidades, dieron nuevo sesgo a nuestra literatura.

Juan de Dios Peza fué una excepción. Encastillado en sus modelos españoles, los antiguos y los contemporaneos; sano, limpio y entusiasta en sus temas, fué, con sus numerosas composiciones poéticas, como el último baluarte de la hispana inspiración en metros españoles expresada.

D. Vicente Riva Palacio, prosista interesante, tuvo muy pocas composiciones poéticas de valer.

Ninguno de los autores por nosotros citados para esta época, llevaba el cuño de ninguna escuela y es erróneo fingirse a Altamirano como formador de poetas.

De la ciudad de Saltillo nos vino Manuel Acuña, joven dotado de superior ingenio y expresión pero, víctima del crudo materialismo que se enseñaba en la Escuela de Medicina y de una malsana fascinación que le causaron los versos de Espronceda, pervirtió sus dotes, precipitándose horriblemente en los abismos de la duda fatídica y de satánicas negaciones.

Manuel M. Flores, por su deshonestidad

literaria, por su impúdico lenguaje, es mancha de la Poesía que debe ser esencialmente elevada y pura.

Son también de citarse, para esta época, los nombres de D. Celedonio Junco de la Vega, digno Académico, de D. José Peón del Valle y de la esclarecida dama Doña Isabel Pesado.

Desde por los años de 1870 empezaron a alzar cabeza los viejos vástagos del clasicismo. El más conocido de todos ellos es el Ilustrísimo señor D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí. Viajante continuo, visitador de cortes y academias, Arcade romano bajo el nombre pastoril de Ipandro Acaico, fué Montes de Oca, ante todo, un grande y aprovechado estudioso de los autores griegos y latinos.

Fué el primer traductor integral de Píndaro y sus versiones, al decir de Miguel Antonio Caro, "conservan el perfume original, que se pierde en versiones de segunda mano. Sus comentarios revelan la competencia del traductor como humanista griego".

Como autor original de numerosas composiciones poéticas es, dice González Peña, "acabada e inconfundiblemente clásico; pero con un primor, con una elegancia, con una vibración de sensibilidad, que no fueron, por cierto, antes de él comunes". Sus discursos en prosa y, señaladamente, su Oración Fúnebre en las Honras de Cervantes, son literariamente, lo mejor que conocemos en la oratoria cristiana panegírica de nuestro país.

D. Joaquín Arcadio Pagaza, Obispo de Veracruz, donde murió en 1895, fué otro exponente de la escuela clásica. Menéndez Pelayo dice que "es sin contradicción uno de los más acrisolados versificadores clásicos que hoy honran las letras castellanas". Leída por separado cada una de las composicinoes del señor Pagaza, gustan y tranquilizan el espíritu; pero leídas una tras otra, nos impresionan de monotonía y monovisión.

D. José María Vigil sí tuvo educación clásica en el Seminario de Guadalajara, sí tuvo mérito de bibliotecario en la Nacional de México. Como historiador tuvo que retractarse, poco antes de morir, de muchas inexactitudes. Como poeta, nos dice González Peña, no era extraordinario su estro y sus versos, todos ellos de corte clásico, adolecen a menudo de flojedad y prosaismo.

Se agrega a la misma escuela, con más o menos justificación D. Joaquín Casasús excelente traductor de Horacio, Virgilio, Catulo y Tibulo. D. José Manuel Otón, potosino, sublime pintor, con su castiza palabra, de nuestros paisajes naturales. El Canónigo angelopolitano Federico Escobedo, egregio traductor en verso castellano del poema de Landivar y autor original felicísimo de muchas producciones poéticas. D. Juan B. Delgado y D. Enrique Fernández Granados, honran así mismo las páginas de nuestras antologías.

Fig. 520.—D. Francisco Flores Alatorre.

Hay una trilogía de poetas líricos, con la que se cierra el periodo político porfiriano. La componen los mejores poetas líricos que hemos tenido hasta ahora: Díaz Mirón, genio verdaderamente iluminado, de quien se dijo: "Lava ardiente es su inspiración, sus versos tienen la reciedumbre y la sonoridad del bronce". Pocas veces se han visto unidos tanto fuego y al mismo tiempo tanta nitidez de expresión. El otro de la terna es Luis Urbina, nativo de la ciudad de México, el poeta de la melancolía honda y penetrante, el de los versos musicales, el esplendoroso paisajista. Es el tercero Enrique González Martínez. Aunque muy asiduo lector de los poetas extranjeros, no los copia, y muchas veces los supera. Es nuevo en sus conceptos, nuevo y elevado en su forma. Poeta a natura en su juventud, lo sigue siendo *in bona senectute*. Ninguno de los tres desdeñó la

preceptiva; pero sólo la aceptaron a fuer de guía y no de yugo.

En pos de ellos viene ya otra escuela lírica completamente diferente; la que arranca con Amado Nervo, soñador de verdaderos sueños. Hombre extraordinario ciertamente, sugiere más que expresa, lo bello del mundo visible y de los invisibles; pero es la suya una inspiración enferma, con un fondo de desengaño, de duda y a veces de panteismo; lleva consigo y deja la impresión de una vida destrozada, nos coloca en un ambiente triste. Amado Nervo es, sin haberlo pretendido, el padre de otros poetas, que por supervivientes no mencionamos, pocos de ellos buenos y los más, mediocridades que avanzan rápidamente a la región del olvido.

Cuentistas interminables, de aquellas novelas que nuestro público llama *culebrones*, tuvimos muchos: Riva Palacio, Payno, Juan Mateos.... Novelistas de verdad tenemos dos: D. José López Portillo y Rojas, tapatío, meritísimo director de la Academia Española por muchos años y D. Rafael Delgado veracruzano.

D. Federico Gamboa, uno de nuestros mejores estilistas; polígrafo interesante, y culto, fué como novelista muy leído por cierto público; pero sus producciones en ese género no se distinguen ni por lo nacional, pues más parecen trasuntos de obras francesas, ni por su moralidad; que ni a título de literatura, ni por el fin que remotamente se persiga, pueden perdonarse tantas y tamañas crudezas.

A legión llega el grupo de nuestros dramaturgos, entre los que sólo descuellan D. José Peón y Contreras, yucateco, maestro en los temas coloniales y D. José de Jesús Cuevas, autor del "Venado de la Boda" y de otras diez piezas dramáticas que han tenido buen cuidado de ocultar y oscurecer los enemigos de la idea catolica. Periodistas de gran mérito literario fueron aparte de varios ya mencionados D. Manuel Flores Alatorre y Don Trinidad Sánchez Santos.

*
* *

La Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española, no solamente ha contribuido al desarrolo literario en México con los alientos y apoyo que ha prestado a muchos de sus miembros, ya nombrados en estas páginas, sino también con Antologías, publicadas por Académicos, como son la de D. José María Vigil, la de D. Francisco Pimentel, la de Alfonso Reyes y la de Carlos González Peña, repetidas veces editada.

Esta solicitud de la Academia, por lo que pudiera llamarse flores y frutos de nuestra lengua, no la ha hecho olvidarse de su misión primaria, la de vigilar por su puridad y casticismo. Para ello, tiene ya enviadas a la Academia Central de Madrid, más de diez mil papeletas sobre nuestros mexicanismos, provincialismos o inadmisibles aztequismos. Buena parte de esas observaciones ha sido aceptada por la Real Academia en varias ediciones de su autorizado Diccionario de la lengua Castellana.

En más cercanos tiempos, los estudios gramaticales de D. Rafael Angel de la Peña, el "México Peregrino" del ilustre polígrafo D. Victoriano Salado Alvarez y, ya en nuestros días, el sabrosísimo refranero de Darío Rubio, son considerados como valiosas joyas de académicos y de toda la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española.

CAPITULO LXXXVII

FINES DE JUAREZ Y PRINCIPIOS DE LERDO

Porfirio Díaz, prematuro candidato a la Presidencia. — Estupendas frases contra Juárez. — Unión de Lerdo y Porfirio. — Pero gana Juárez cón malas elecciones. — Don Porfirio se pronuncia en La Noria y es derrotado. —Muerte de Juárez. — Lerdo no lo envenenó. — Lerdo interino. — Quien era Lerdo. — La administración. — El país en general.—Elecciones "populares".— Expulsión de los Jesuítas y de las Hermanas de la Caridad. — Entrada de los protestantes. Se les regala San Francisco. — Influencia yanqui—Los ferrocarriles. — Derrotas de Lozada y de Rocha.

Al hablarse oficialmente de elecciones; en las páginas del periódico "El Globo", salió el primer brote de la candidatura de Porfirio Díaz. Naturalmente tenía que parecer más simpático que Lerdo y que Juárez este joven militar que en realidad de verdad había dado el triunfo al partido liberal. Si Porfirio Díaz no toma a Puebla y no derrota a Márquez, Márquez victorioso y fortalecido habría salvado a Querétaro y al imperio. Juárez nunca quiso darse cuenta de ello.

Además, Porfirio Díaz había dado muestra no sólo de pericia y valor militar, sino de honradez y buena administración. Quien primero lanzó la candidatura extraofical de Don Porfirio fué Don Manuel María de Zamacona e Inclán, caballero muy alto y apersonado, con indumentaria y melena norteamericanas, perfiles borbónicos y ademanes olímpicos, hombre de letras y de muy buena familia de México. Dirigía el periódico "El Globo", era diputado y presidente del Congreso; además, y es lo que hace el caso, no podía ver ni en pintura a Don Sebastián Lerdo de Tejada.

Fué prematura esa candidatura de Don Porfirio, como que no estaba dispuesto para la campaña que contra él empezaron a preparar Don Sebastián y Don Benito. Sabía el primero que Porfirio Díaz, no obstante sus dotes militares y administrativas, carecía en absoluto de las oratorias; pues entonces, lo que procedía era sacarle diputado, hacerlo hablar en el Congreso y ponerlo en ridículo. Y en efecto, la única vez que habló Don Porfirio diputado, rodó hasta dar lástima, en el terreno de la elocuencia; pero ni Zamacona, ni los liberales más sensatos perdieron por esto de vista los otros méritos y aptitudes reconocidas del joven militar.

No obstante los muchos conatos de su partido y tantos banquetes con brindis tendenciosos, Porfirio Díaz estaba muy lejos de la silla presidencial, como también lo estaba el mismo Lerdo con su fuerte partido, que agitaba, brotando de la nada, D. Manuel Romero Rubio. Para Juárez había tenido Lerdo hasta entonces un íntimo desprecio, pero cuando vió que su tutoreado se le iba escapando a otras manos y preparaba su reelección que comenzaba en 1871; el desprecio de Lerdo se trocó en rencor y puso pies en pared para triunfar sobre el "Chante de Guelatao".

Los juaristas proclamaban a su hombre como "el hombre necesario". Con esta ocasión el ultra-rojo Ignacio Ramírez, publicó en las columnas del "Mensajero" las siguientes frases que recomendamos, para sus discursos de 18 de julio, a los juaristas de la actualidad: "Los partidos personistas decía, humillan al individuo y son la mayor

de las injurias para el pueblo; ni se les puede justificar, ni concebir, bajo una bandera democrática".

"El poder Ejecutivo es tan fácil de desempeñarse, que en las monarquías se concede a las mujeres y a los niños; nosotros lo hemos confiado a un bárbaro de la Mixteca".

"¿Que cosa puede saber Juárez que no sepan mil, diez mil, cien mil, en la nación? En Guerra, tiene un ejército costoso y turbulento; en Hacienda, despilfarra los dineros y embrolla las cuentas; en Fomento, se deja engañar por extranjeros que prometiéndole capitales ingleses, se llevan más allá del Atlántico los de la Nación, en Justicia, no sabe sino matar sin figura de juicio; en Gobernación, ensaya el centralismo; en las relaciones extranjeras compromete con igual facilidad los recursos del erario y las vastas regiones de nuestro territorio. No ha sabido ni inventarse una política personal; sigue superticiosamente las inspiraciones de su contrario; si su obra tuviera algún mérito, no debería llamarse Juárez sino Lerdo.



Fig. 521.—D. Ignacio Ramírez.

"Los insensatos que recomiendan a Juárez como un hombre necesario, no tienen el instinto de que procediendo de ese modo se degradan a sí mismos. Es estimarse muy poco, no ya como republicano, sino siquiera como hombre, el creerse un incapaz de hacer lo que ha hecho Juárez.

"Se fué al Paso del Norte cuando la invasión francesa. ¡Sí! Comenzó por tratar con los enemigos; puso a Zaragoza en lucha con los franceses y con las órdenes suspicaces de Doblado no mandó un buen ejército de observación sobre Forey; abandonó la capital antes de tiempo; disolvió catorce mil hombres en Querétaro; desorganizó otras fuerzas; introdujo la guerra civil en muchos estados; se aseguró no despreciables cantidades, y aprovechó el tiempo ajeno para darnos la convocatoria. Otros fueron los que lucharon!

"Lo que no ha hecho Juárez, lo que no hará jamás, es tomar la iniciativa, así en asegurar la práctica del sistema constitucional y de la reforma, como en la realización de las mejoras materiales". Hasta aquí el Nigromante.

Los periódicos lerdistas se desbocaron y pusieron tan tirantes las relaciones, que Lerdo hubo de dimitir la cartera de Relaciones Exteriores. Otro paso fué el unirse los de Lerdo a los parlamentarios porfiristas, con personalidades tan poderosas como la de Ezequiel Montes, Zamacona, Ignacio Ramírez, Protasio Tagle y Martínez de la Torre. Pero ni esto les valió porque Juárez, aunque anticuado y, según dicen, ya algo embrutecido, estaba aún respaldado por la mayoría de las logias y por los Estados Unidos. Además, llegado el día de las elecciones, la gente de Don Benito estuvo más lista que Romero Rubio, agente de Lerdo en esa campaña que los propios autores liberales llaman *"una serie de fraudes y abusos* donde el gobierno daba el ejemplo de desprecio a la ley; donde la violencia, el fraude y el cohecho, en diversas formas, habían de predominar necesariamente".

Entre mil mañas, discurrieron los que manejaban las elecciones una de carácter notoriamente burdo; la de establecer al lado de la casilla oficial, otra casilla en manos del más fuerte, que naturalmente "triunfaba". Se hacía votar al ejército, se hacía votar a los empleados y se duplicaban los votos, etc. Desde entonces las mayorías, por no jugar sucias e inútiles comedias, se confirmaron en su costumbre de no votar. Uno de los crímenes de Juárez y Lerdo es haber dado la puntilla al voto popular, consolidando así el peor de los despotismos.

Como ya se preveía la reelección, que por otra parte, amenazaba ser indefinida, volvió de nuevo el revuelo de las revoluciones, aun antes del 12 de octubre, fecha de la reinstalación de Juárez.

La más notable de ellas fué la de la Noria, así llamada porque en la hacienda de ese nombre, propiedad de Porfirio Díaz, en las inmediaciones de Oaxaca, se firmó el plan primitivo. Díaz fué derrotado por el general Alatorre y su hermano Félix Díaz asesinado y arrastrado por las calles. Entretanto Rocha, juarista todavía, derrotaba a otro grupo de insurgentes en Zacatecas. Porfirio Díaz, con cien hombres, escapó por el rumbo de Acapulco.

Entre estas y estas, todo cambió: Don Benito Juárez se murió de repente e impenitente el 18 de julio de 1872 a las once y media de la noche. A la mañana siguiente, después de dicha su misa muy temprano, el santo obispo Díez de Sollano, que hacía su visita pastoral en Irapuato, a muchas leguas de México, sin haber antes comunicádose con nadie, dijo a su familiar, el padre Ginori: Juárez acaba de morir y su alma bajó a los infiernos. Esta breve relación la oímos del Ilustrísimo señor don Francisco Vanegas, Obispo de Querétaro, quien bondadosamente corrigió o corroboró, cierto párrafo de nuestra historia eclesiástica.



Fig. 522.—Logia masónica de Benito Juárez. El Benemérito (bajo el gorro frigio) aparece como inferior y satélite del Gran Oriente extranjero (óvalo central).

Se ha supuesto que Lerdo envenenó a Juárez, porque días antes de que este muriera andaba don Sebastián indagando cual era el ceremonial que debería observarse en los funerales del Presidente de la República. Ganas no le faltaban a Lerdo de que Juárez desapareciera; pero ningún atentado se prueba con solas esas indagaciones sobre el ceremonial: pudo muy bien pronosticar la próxima muerte de Juárez, por las visibles señas de su rápida decadencia y por los dolores intensos de la pierna derecha, típicos de la angina de pecho, de que ya se venía quejando Don Benito.

Ya estaba, pues, Lerdo por ministerio de la ley, interinamente en la Silla Presidencial, tan suspirada por su vanidad. Ya pues, le salía sobrando la ayuda de Porfirio Díaz y la Noria y la caterva de generales descontentos. Ya no tenía que andar con falsas promesas a los conservadores. Para arrancar sus votos, es cosa cierta que les había dejado entrever promesas consoladoras y hasta había formado parte de la ultramontana Real Academia Española, ocupando la misma silla que, al rodar de los tiempos,

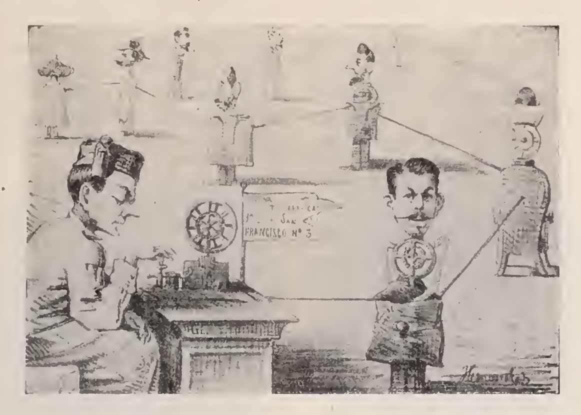


Fig. 523.—Caricatura liberal en el periódico "La Orquesta". Exprsea la forma de nuestro gobierno desde el tiempo de Juárez. Lerdo, sumiso, pregunta a nuestro Embajador en Wáshington, Azpiroz; la respuesta de este va al Presidente Juárez. Sus órdenes, mediando el Ministro Americano, pasan a las diversas secretarías: Barcarcel, Lafragua, Mejía, etc.



Fig. 524.—Ataque de Rocha contra los pronunciados de la Ciudadela. Estampa de la época

había de tocar al autor de estas líneas. Desde entonces asimismo la prensa le quitó el bonete jesuítico, con que lo representaba en caricatura para malquistarlo con la plebe roja.

Sebastián Lerdo de Tejada, hijo de un español peninsular, recibió toda su formación literaria y científica, de la Iglesia, en el Colegio Carolino, de Puebla, y en el de San Ildefonso de México, del que fué Vice-Rector. Sin tener "por cerebro el sol" como mil veces le dijeron sus aduladores de la prensa, sí era hombre capaz, leído y elocuente. Tuvo un período de su vida de notable devoción y quien lo vió nos contaba que tenía especial complacencia en arreglar personalmente cierto altar de San Ildefonso. Había recibido la prima tonsura, por donde se ve que inició la carrera eclesiástica, lo que se confirma con tesis suyas originales que están en nuestro poder, tesis que dedica nada menos que a San Luis Gonzaga.



Fig. 525.—Ilustrísimo señor D. José María Diez de Sollano.



Fig. 526.—General D. Ignacio Mejía, Ministro de Juárez.

Lerdo aun en la misma presidencia, fué un hombre escandaloso, hasta el grado de llevar en el coche presidencial mujeres de mala nota; y en materia de Fe y religión vino a ser un hombre verdaderamente perdido, lo mismo que su hermano Don Miguel y a diferencia de otros hermanos suyos, buenos católicos y dignos sobrinos del Reverendo P. Ignacio Lerdo, Provincial insigne de la Compañía de Jesús en México.

La situación general de la nación en esos días está bien descrita así por el Monitor Republicano: "Si desnudamos a la actual administración de sus deslumbrantes vestiduras ¿qué encontramos? Vemos a los jefes militares disponer a su antojo de los elementos del Estado que recorren, influir en su política conforme a las instrucciones ministeriales que reciben; vemos un Congreso formado en mayoría bajo la influencia ministerial; vemos al ministerio no contento de disponer a su capricho del ejército, que mantiene en tutela a los gobernadores y al Congreso, que da a sus actos fuerza legal; pedir a cada momento facultades extraordinarias; vemos dominar en la política la falta de fe en nuestras instituciones, la tendencia al centralismo, la oposición constante al desarrollo democrático, la dictadura en fin, venciendo los esfuerzos de la libertad y del derecho".

Realmente no había aquí *Nación*, sino un deforme conglomerado de cacicazgos militares. Tampoco había nación mexicana ante las potencias extranjeras; como que al mismo tiempo que Juárez se dirigía a las diversas naciones pidiéndoles reanudar sus relaciones diplomáticas, iba llegando a Miramar, acribillado con balas mexicanas, el

cadáver de Maximiliano ante el Cuerpo Diplomático y Corte de Viena que presenciaron los funerales.

Hasta el primero de diciembre de 1872 Lerdo fué Presidente por substitución. Desde esta fecha pasó a ser constitucianal, mediante una elección que el propio Monitor Republicano describía así: "Acaba de representarse en toda la república el sainete que hemos convenido en llamar elecciones, en medio de las risas y la alegría de los unos, del despecho e indiferencia de los otros. Como de costumbre no han faltado los falsos padrones, los nombres supuestos, las papeletas suplantadas, las violaciones y las más viles intrigas". Por eso irritaron tanto las palabras de Romero Rubio sobre el sufragio libre, elección espontanea y otras vaciedades y adulaciones.

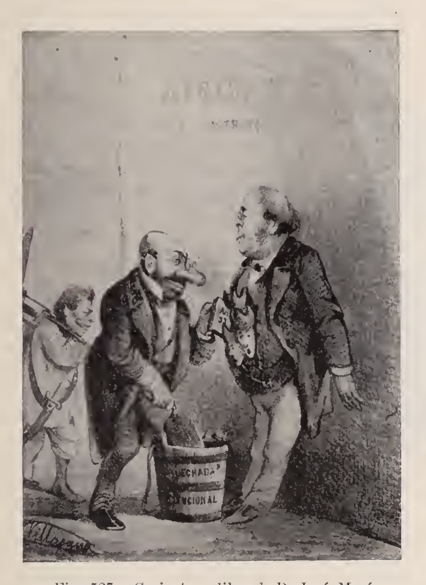


Fig. 527.—Caricatura liberal. D. José María Iglesias expulsa a los jesuítas con el art. 33.



Fig. 528.—Caricatura liberal. El Gobernador Montiel expulsando a las monjas y protegiendo los vicios.

Comenzó, pues, D. Sebastián a desplegar sus dotes de gobierno. Había que ir cumpliendo el plan cerrado de esas logias en cuyas manos había caído. De ahí dos decretos: expulsar a los jesuítas, por extranjeros y perniciosos, y arrojar despiadadamente a las hermanas de la caridad; a las extranjeras por extranjeras, a las mexicanas por mexicanas y a todas ellas por ser el símbolo de la caridad cristiana.

Se alegó para expulsar a los jesuítas que fraguaban conspiraciones contra el gobierno. Tratamos a muchos de aquellos santos varones, muy alejados, por su edad, su formación, y su caracter, de tales planes políticos. No eran más que maestros abnegados en el Seminario Conciliar de San Camilo.

Más difícil fué expulsar a las Hermanas de la Caridad, no sólo por su número, pues eran cuatrocientas diez, de las cuales trecientas cincuenta y cinco eran naturales de México, sino también atendiendo a la cantidad de personas que ellas asistían; huérfanos, enfermos, desvalidos; quince mil en las varias casas de la república y por la simpatía y veneración que justamente se habían conquistado entre nuestro pueblo.

Juárez no había querido firmar este decreto de expulsión. Lerdo era más malo y además débil. Por esa misma debilidad suya, dió franco paso al protestantismo norteamericano, paso además de irreligioso antipatriótico, pues bien sabemos que el protestantismo no pretende en México la con-

versión a su secta por bien de las almas, sino para disolvernos y dividirnos. Si de convertir almas tratasen ¿porque no empiezan por los millones de verdaderos paganos que tienen en su propia tierra?

Más trascendental y radical fué el paso, también sancionado por Lerdo de elevar al rango de artículos constitucionales los que hasta entonces habían sido meras leyes de Reforma, o lo que es lo mismo, hacer permanente la apostasía oficial de la nación y la conmoción de los cimientos sociales de nuestro país.

Hase dicho, y por algún tiempo lo creímos nosotros, que por entonces, a raíz de la caída del imperio, cesó la influencia del gobierno norteamericano sobre el nuestro, y sobre los destinos de nuestra nación. Tal cosa no es exacta: ¿habían de haber prestado tanto dinero, tanto respaldo diplomático, tanta dirección técnica militar, tanta artillería, por sólo amor platónico a D. Benito Juárez o por el entrañable cariño que profesan a los mexicanos? Evidentemente no: les pagó el liberalismo con retazos de honor y de soberanía.


Fig. 529.—Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada.

La expulsión de los Jesuitas y Hermanas de la Caridad no parece que fueran dictadas por el gobierno de los Estados Unidos, sino sólo por las logias mexicanas; pero esas leyes de Reforma, elevadas a constitucionales e inamovibles, eran el viejo *desideratum* de la política yanqui. Querían la reforma en el sentido que ellos la habían entendido, de reforma protestante y en la mentalidad de los embajadores americanos, nuestro México iba a la *Reformation* o protestantismo práctico. En tal sentido ya habían tratado originariamente el otro Lerdo, Don Miguel, y el Embajador Corwin. Esa reforma fué formulada en Veracruz, a la sombra de Mac Lane, por Lerdo, Ocampo y Mata en 1859; Reforma que, por parte de los Estados Unidos, llevaba un fin imperialista: el de la previa y necesaria asimilación mental de México, para la posterior incautación de nuestro territorio. Y si esto último no se ha verificado ahora, es porque aquella, por la misericordia de Dios, tampoco se ha verificado. ¿Queremos más servilismo de nuestro gobierno al americano que el de entregarle, para que las reforme a su gusto, la historia y la mentalidad misma del país?

Corroboran los pensamientos antes expuestos y el especial dominio norteamericano, la ya mencionada introducción del protestantismo, entregando muy gustosamente Lerdo y Matías Romero, el templo de San Francisco, históricamente el más importante entre nosotros, más que la misma Catedral, porque en el noble solar franciscano fué por primera vez plantado el árbol gigantesco y magnífico de nuestra Santa Fe. Diríase que trataron los protestantes de iniciar su pésima *reformation* desde la cuna misma del catolicismo y de sobreponerse moralmente a los grandes Motolinias y Mendietas y Margiles... cuyos huesos literalmente están pisando en su interior templo de la calle de Gante.

*

* *

Si por la Reforma y protestantismo se les entregó el alma de la nación; por las concesiones ferrocarrileras puede decirse que se les concedió el sistema nervioso de la misma. Juárez había firmado en barbecho cuanto los americanos habían querido, en materia de concesiones ferrocarrileras. La contraprueba de que esto había sido una inmensa adquisición para los Estados Unidos, se vió en la conducta que siguieron cuando Lerdo, ya Presidente Constitucional, puso rémoras y obstrucciones varias al desarrollo de estos planes; planes que por cierto, venía a poner en ejecución, no un ingeniero civil, sino un militar, el general Rozencrantz. Lerdo obligó a que el ancho de nuestras vías fuese diferente del que se usa en los ferrocarriles norteamericanos. Dicen que temía una invasión y que dijo aquella frase: "Entre la fuerza y la debilidad, el desierto". Pues bien, cuando por esta y otras oposiciones a los ferrocarriles norteamericanos, vieron nuestros vecinos del norte que ya, en definitiva, con Lerdo no podían arreglarse; entonces fué cuando

Lerdo, a pesar de tantas mañas y recursos como tenía, no pudo ya permanecer en el poder.

Por el contrario, es voz común que buena parte del ascenso de Porfirio Díaz se debió a sus arreglos con la nación del norte, arreglos que culminaron en tantas amplísimas concesiones, mayormente en el ramo de ferrocarriles.

Dos "glorias" del gobierno de Lerdo suelen recordar los historiadores: la derrota de Lozada y la captura de Rocha. Ese Lozada era un guerrillero rural, uno de tantos campesinos que, a querer o no, tuvo que aceptar el partido conservador. El ciertamente, luchaba por la idea católica y luchaba con muchísimo valor y notable estrategia. No habían podido con él ni los Corona, ni los Ogazón, ni los Ceballos. La prensa liberal le llamaba el Tigre de Alica. Si en vez de Lozada; Rojas, v. g., o Sóstenes Rocha hubiesen sido conservadores, los "tigres" habrían sido éstos, y el primero habría sido "el brazo derecho de la Nación", como se llamó a Don Sóstenes. Por fin atraparon a Lozada y fué fusilado con mil pormenores de mucho interés para la historia local de Jalisco y poco para la historia general de la Nación. Lerdo, en esa campaña, no hizo nada. Los años y los vicios habían hecho de él un hombre indiferente y soberanamente flojo.

El otro asunto militar fué la captura de Rocha. Trataba este de rebelarse contra los poderes que él mismo había constituído; pero como hablaba mucho, su pronunciamiento llegó a oídos de Lerdo. Su captura en el campo de batalla habría sido difícil; pero la verdad es que cayó como una inocente tórtola, quedando sumergido en el ridículo para el resto de sus días; porque cuando esaba dirigiendo los rutinarios ejercicios militares pero llevando abundante parque, en los aledaños de la Ciudadela, se presentó de repente, muy pacífico, en su carretela, el Ministro de Guerra, Don Ignacio Mejía, suplicándole que le dispensara un momento y en carretela se lo llevó a Palacio de donde, después de su correspondiente regaño y destitución, se le envió a buen recaudo y en son de desterrado, a Celaya.

CAPITULO LXXXVIII

EL ULTIMO PERIODO DE LERDO Y PRIMERO DE DIAZ

Emerge Porfirio.— Cómo ganó Lerdo. — Tuxtepec y Palo Blanco. — Díaz derrotado en Icamole. — El "loco cubano". — Iglesias por su "legalidad". — Batalla de Tecoac y triunfo del porfirismo. — Salida y postrimerías de Lerdo. — Porfirio forma Ministerio. — Viejos métodos electorales. — Los congresos. — "Mátalos en caliente". — Filosofía práctica de Don Porfirio. — Entra en escena Manuel González. — De su vida y andanzas. — Se prepara su elección. — Proyectos. — Ferrocarriles.

DON Porfirio Díaz, entretanto, estaba olvidado del mundo, en su ranchito. La verdad es que entonces es cuando más meditó sobre la patria y sobre sus historias pretéritas y contemporáneas. Cuando al fin emergió y cuando trataron sus amigos de la capital, de hacerlo Presidente de la Suprema Corte por el derecho que este puesto dá a la sucesión presidencial; Lerdo frunció el entrecejo y prefirio para la sucesión a Don José María Iglesias.

No obstante el pésimo gobierno de Don Sebastián, este señor se determinó a quedarse con el poder, según se echó de ver ya desde julio de 1875 en las elecciones primarias. Este triunfo, si del Distrito Federal se trata, se ganó por la apatía del pueblo, o al decir de otros, por su buen sentido y dignidad para no cooperar en infames comedias electorales; pero en los Estados, donde aún la gente era más sencilla y crédula, tuvo Lerdo, para triunfar, que valerse de la fuerza viva y así según nos dice un escritor liberal "el general Escobedo en Zacatecas, el general Fuero en Nuevo León y el general Ceballos, el verdugo de Mérida, como se le llama a causa de los asesinatos que había cometido en esa ciudad, promovieron, a la cabeza de los soldados federales, graves desórdenes e instalaron, conforme a la nueva costumbre, casillas dobles en donde salieron triunfantes los candidatos lerdistas". Tan sórdidas maniobras y el haber aprobado el Congreso las credenciales falsas, levantaron por todos los ángulos de la república el espíritu revolucionario. Cuajó este en la revolución llamada de Tuxtepec en que sonó, como primario, el nombre de Porfirio Díaz.

Lo raro es que Porfirio Díaz no estaba entonces ni en Tuxtepec ni en la república. Ya había pasado la frontera y estaba en Bronwsville con Manuel González y con Mena. Es decir, que aunque ya tenía dadas sus disposiciones para la revolución tuxtepecana, creyó indispensable ir a los Estados Unidos a los arreglos previos y a Brownsville precisamente, donde Juárez y Ocampo habían hecho los suyos y donde muy anteriormente Gómez Pedraza sacó aquella embajada de las logias anfictiónicas.

El 10 de enero de 1876, con ocasión o pretexto de políticas locales, un señor Sarmiento y un Zafra, proclamaron el Plan Político de Tuxtepec, cuyo punto saliente era desconocer a Lerdo. Dicen que se invitaba a Don Ignacio Mejía a la Presidencia, de todas maneras, este no aceptó y entonces fué cuando el plan de Tuxtepec proclamó para próximo presidente de la República al general Porfirio Díaz.

Rocha, el llamado brazo derecho de la nación, había resultado brazo *siniestro* y Lerdo no podía valerse de él. La campaña, por parte del gobierno, quedó a cargo del

general Ignacio Alatorre. Porfirio, allá en el norte, en un banquete habido en Matamoros, aceptó su candidatura. En Palo Blanco, pueblo cercano, reformó el Plan de Tuxtepec. Reconocía la Contitución del 57 y la Reforma, pero llamándola solo "Acta de Reforma" lo que parece dar luz sobre el plan que de hecho realizó con respecto a la Reforma en tiempos posteriores. -Desconocía Porfirio a Lerdo y, en el artículo sexto, depositaba el poder ejecutivo en el Presidente de la Suprema Corte. Esto último era para cubrir ambiciones personales y en la seguridad de que ese magistrado supremo, Don José María Iglesias, no podría hacerle seria obstrucción.

Acto continuo, con cinco mil hombres que le habían preparado en el norte Treviño y Naranjo, marchó Díaz sobre Monterrey, que defendía Escobedo. Más en el cambio, en Icamole, fué Don Porfirio totalmente derrotado por las fuerzas lerdistas al mando del general Fuero.



Fig. 530.—Caricatura libral sobre las elecciones en tiempo de Lerdo.

A uña de caballo repasó Díaz la frontera y en Nueva Orleans, naturalmente muy de acuerdo con el gobierno norteamericano, se embarcó en ‚'el vapor llamado City of Havanna. Se puso anteojos negros, se cambio de nombre y fingió ser un médico cubano, borracho y extravagante. Al fondear en la barra de Tampico, creyó Porfirio que los oficiales mexicanos que habían subido a bordo lo habían reconocido. Sin más, se arrojó al agua para ganar la playa a nado. Lanzaron un bote en pos del "loco cubano"; protestó en secreto Gutiérrez Zamora, que ahí iba; pero el capitán insitió y obtuvo que lo sacaran porque si no, se lo comían los tiburones. Escondido en el camarote del contador Coney y haciendo éste creer que Porfirio se había lanzado de nuevo al agua, con un salvavidas que, para esta ficción, se hizo desaparecer; ya desistieron los oficiales; de buscarlo y así pudo llegar hasta Veracruz donde desembarcó a guisa de equipaje, dentro de cierto baul que proporcionó Dehesa. Este favor nuca lo olvidó Don Porfirio y se lo pagó a Don Teodoro con el gobierno de Veracruz.

Entre tanto había ocurrido en México el incidente semicómico del partido iglesista. Con muy poco talento práctico, Iglesias que en su interior odiaba a Lerdo y estaba además convencido de la ilegitimidad de la reelección de éste, pensó en proclamarse él mismo Presidente de la República en nom bre de la legalidad, puesto que, siendo Lerdo un Presidente ilegal para el periodo que empezaba a correr desde el primero de diciembre de 1876, la Presidencia caía automáticamente en el Vice-Presidente. Esto realmente era legal bajo el punto de vista liberal que consideraba constitución válida la de 1857; pero no era práctico, porque era cosa segura que Lerdo había de impedir a toda costa el pretendido ascenso de Don José María Iglesias. Hasta entonces lo había mirado como un dependeinte, ahora lo veía como traidor. Rodeó la casa de Iglesias de espías y le metió tal pánico en el cuerpo, que le hizo huir a Toluca, Salamanca y Guanajuato, so pretexto de una erisipela.

Iglesias tendría esa legalidad hipotética; pero le faltaba poderío, audacia y popularidad. A los ojos de la mayoría de los mexicanos, Iglesias no había sido sino un cómplice de los despotismos y tiranías de Lerdo, y de la política radical anticatólica y antipatriótica de Juárez y Lerdo. Hombre absurdo que tenía en los labios la palabra legalidad para los incidentes de la elección presidencial, al mismo tiempo que tenía ba-

jo las suelas de sus zapatos el derecho natural tan conculcado por sus Leyes de Reforma. Iglesias estaba muy salpicado de la sangre de Maximiliano y ni siquiera había aprendido las mañas maquivélicas de su propio gabinete.

Iglesias fracasó por simple: se dedicó a ganarse las personas de los generales y cuando ya tuvo media docena de ellos, echó de ver que no le servían de nada por una cosa muy sencilla: porque esos generales no tenían ejércitos.

La personalidad política de Don José María Iglesias, desde la entrada de Porfirio Díaz en México se esfumó porque, uno a uno, se le fueron esfumando sus generales con las tropas que ellos y no él, habían levantado.

Después de un simulacro de batalla en *Los Adobes*, salió Iglesias casi sólo por Guadalajara y Manzanillo, donde se embarcó para San Francisco California. Pocos años más tarde ya estaba de vuelta en México, muy enfermizo y retraído, hasta su muerte trágica, acaecida por el año de 1891. Entregó su alma a Dios muy arrepentido y humillado, en manos del respetable P. Fray Rafael Checa, Provincial de los Padres Carmelitas.



Fig. 531.—Presidente General Porfirio Díaz.

Porfirio Díaz desde luego era mucho más práctico que ambos sus contrincantes Lerdo e Iglesias. Desembaulado que fué, en Veracruz, se puso al frente de cinco mil juchitecos que, al decir de los entendidos, son los indígenas más valientes del país. Tras una serie de combates secundarios, llegó la batalla campal decisiva en la Hacienda de Tecoac, cercana a Huamantla, Estado de Puebla. Esperaba Porfirio Díaz con sus cinco mil juchitecos de las tres armas, y atacaba Alatorre con tres mil lerdistas, mejor diciplinados y armados. Llegó la lucha a términos sumamente difíciles para Porfirio quien, a juicio de todos y a su propio juicio, habría sucumbido a no haber aparecido de repente Manuel González quien, con mil hombres de a caballo, avanzaba nada menos que desde Tampico. Bajo este ataque combinado, de frente y de flanco, cayó Alatorre y con él la última resistencia de Don Sebastián Lerdo de Tejada. Esto fué el 15 de noviembre de 1876. Y el 19 entraba victorioso en Puebla el general Díaz.

Lerdo ya no tenía más que hacer su equipaje y entregar la presidencia a Don José María Iglesias o a quien, en su ausencia, lo sustituía; pero teniéndolo como un ingrato traidor, prefirió entregarla al porfirismo y escoltado por trecientos dragones y junto con Escobedo, Romero Rubio y Villada, tres individuos que, a poco andar, le volvieron las espaldas; se embarcó en Acapulco y fué a dar con sus huesos y su alma negra a Nueva York. Vivió sólo y triste y olvidado. La versión de que junto a su lecho de muerte tuvo a un jesuita y a una hermana de la Caridad, no tiene fundamento. Posible es que haya muerto impenitente, con una de las más largas cuentas que del rumbo de México se hayan presentado en el Tribunal Divino. Su cadáver fué traido a México y expuesto, entre guardias tenebrosas y lámparas de licopodio, en el Congreso Nacional. Jamás se ha borrado de nuestra mente esta visión siniestra que presenciamos en la niñez.

El 23 de noviembre de 1876 entraba don Porfirio en esta Gran Tenochtitlán y al punto formó Ministerio, bien poco grato por cierto a la buena sociedad. Vallarta en Relaciones, Ogazón en Guerra, Riva Palacio en Fomento, Ramírez en Justicia, Justo Benítez en Hacienda, y Protasio Tagle en Gobernación. Prescindiendo de la amistad personal que pudiera haber ligado a Don Porfirio con algunos de estos sujetos, eligiólos más bien como a prominentes masonizantes, a reserva de irlos sustituyendo, como en efecto los sustituyó, por personajes menos jacobinos.

A poco, tuvo que partir, al frente de sus tropas, para batir lo poco o mucho que encontrase de los de Iglesias; campaña que terminó bien pronto en la ya mencionada ridícula acción de "Los Adobes". Con carácter de interino había dejado en la capital

de México al general don Juan Nepomuceno Méndez, solemne mediocridad en los fastos de nuestra historia.

La primera presidencia de Porfirio Díaz además de prosaica, como va siendo toda nuestra historia republicana, ofreció notas salientes que hablan muy poco en favor de los gobernadores, de sus sistemas y de su absurda ideología. Por de pronto, gobernar, significaba para ellos sostenerse en el poder, ganar de cualquier manera las elecciones para sí y para sus allegados y dejar bien apuntalado un comedero oficial a expensas de un pueblo hambriento, si los hay.

Porfirio Díaz no tenía ninguna alta personalidad política a su lado, él mismo se sentía inferior y rústico. En su interior, aparte del dominio masónico trascendente, del que nunca en su vida oficial se desprendió del todo, vivía, en lo técnico, bajo la tutela de los señores licenciados Justo Benítez y Protasio Tagle: Un caso mas de la subordinación que vemos cotidianamente, del fuereño ante los hombres de letras y de cierta política. Estos dos sujetos, mediocres y sin grandes méritos conocidos, eran los que hacían y deshacían, reduciéndose sus actividades, no a progresos de industria o de comercio, de mejoramientos hacendatarios; sino a quitar y poner gobernadores; asi como la tarea de estos, a su vez, era repartir curules a los paniaguados del Gobierno central.



Fig. 532.—General D. Juan Nepomuceno Méndez, Presidente Interino.

Los fraudes electorales, que en tiempos de Lerdo se habían llevado a cabo siquiera entre ruidos y protestas y con ciertas explicaciones y disculpas por parte del Gobierno; ya desde entonces se llevaron a cabo impunemente, como algo muy natural por parte de los unos y muy irremediable por parte de los sectores aún sanos del país.

Benítez y Tagle, para formar el Congreso de 1879, no satisfechos con haber ganado la cooperación de la mayoría de los gobernadores, apelaron al sistema inventado en tiempo de Lerdo, de las dobles casetas y hasta lo perfeccionaron, pues había triples casetas, para que luego ellos escogiesen los votos de aquella caseta que más les convenía. Según se dice, Don Justo Benítez habia ofrecido ayudar a cualquier individuo que trajera tan sólo "un girón de credencial", a entrar al Congreso; siempre que prometiera convertirse en su partidario ciego. De esta elección por cierto, resultó Presidente de la Cámara el insigne masonazo Don Alfredo Chavero.

Episodio muy significativo en materia electoral es el que acaeció a un señor Zenil; deseando este caballero salir electo por el distrito de Ixmiquilpan, se dirigió al gobernador del Estado de Hidalgo, Rafael Cravioto, pidiéndole su aprobación para la campaña electoral que pensaba emprender. Pero este le contestó por escrito y con su firma "que ya tenía comprometidos todos los distritos". Lo mismo que Cravioto hacían los demás gobernadores, aunque no con tanta ingenuidad.

Insistimos en tocar puntos de materia electoral para que el público se percate de la antigüedad de estas tiranías nuestras bajo el nombre de república y para que, ponderando, como es menester, la gravedad de mal tan grande, renazcan en la conciencia pública, cadáver desde hace setenta años, los deseos de su salvación, por los medios legítimos de elegir a sus gobernantes. Algo de culpabilidad tenemos los mexicanos en que no exista la fuerza del voto popular. La suma y producto de estas apatías son las catástrofes sociales que estérilmente lamentamos. El sistema imperial, aun para los que lo consideran como malo, es siquiera franco y legal; era autocracia y se llamaba autocracia; pero el sistema práctico republicano en México es el más grosero engaño: se llama democracia y ha sido

siempre la más absurda de las oligarquías.

Ya sentados en el Congreso los diputados porfiristas, que en calidad, literatura y dotes oratorias eran muy inferiores a los del tiempo de Lerdo; cobraban y se paseaban pero su nota característica era su inactividad. El nada sospechoso testimonio de "El Siglo XIX" nos dice a este respecto: "La nación, para qué ocultarlo, carece de fe en el Congreso que hoy preside sus destinos, calla y espera para juzgar, no los vicios de origen que ya están consumados y juzgados, sino las obras que lo hagan digno de la confianza nacional. ¿Qué hará para merecerla? Esta es la duda que procede de la situación en que nos hallamos, de la experiencia que no nos permite fundar cálculos lisonjeros y de la diversidad de elementos que se agitan en nuestra sociedad".

Aparte de muchos grupos de descontentos, dentro y fuera de la ciudad, los generales Escobedo y Fuero, con su cortejo de civiles y militares, sí parece que preparaban una nueva revolución. Mas si algo pretendían, todo vino a terminar con los tan sonados fusilamientos del 25 de junio de 1879, en la ciudad y puerto de Veracruz.



Fig. 533.—Lic. Justo Benítez.

Porfirio Díaz, que en aquel su primer período, de lo único que se cuidaba era de no perder su silla, que tanta sangre y sudores le había costado por más de diez años, tenía espías muy de su confianza en todas partes; pero sobre todo en Veracruz; como quiera que allá vivía entonces Escobedo y otros hombres que le daban mucho cuidado. Al frente de las armas, en la mencionada plaza, estaba el general Luis Mier y Terán, o mejor dicho Terán a secas, porque lo demás de su apellido fué posterior añadidura. Había sido este hombre un arriero, de origen desconocido, pero que fué a parar y a aclimatarse en Oaxaca. Sirvió a Porfirio en las dos revoluciones, la de la Noria y la de Tuxtepec. Sin méritos militares y hasta sin grados legítimos, pues según es fama él mismo se fué autograduando hasta general. Era hombre impulsivo, con accesos de hiperestesia que vino a culminar en positiva y total demencia en la que murió. No obstante todos estos defectos, tenía las confianzas muy efectivas de Porfirio Díaz, por más que muy de cerca tenía quien lo vigilase por parte del mismo caudillo. Por sólo el hecho de haberle dado tantas alas y tantas responsabilidades a Terán, Porfirio Díaz ya era algo culpable, aunque nada hubiese pasado de lo que pasó.

Fué, pues, el caso que Porfirio tuvo aviso, a mediados de junio del 79, de que en Veracruz iba cuajando un levantamiento lerdista en el que entraban Escobedo, Fuero y algunos oficiales, cuya lista envió el 23 de junio a Terán. Este, que al principio no había dado gran crédito a los rumores de levantamiento, cuando recibió el mensaje de Porfirio, del que fué portador don Apolinar Castillo; entró en tal agitación, abultó los sucesos de tal manera y le dió a todo, tal carácter de urgencia que, perdidos los estribos, se lanzó a rápidas informaciones, violentas interpretaciones y, por fin, a sangrientos y horripilantes crímenes. Lo que Porfirio le mandó decir fué que echando mano de las personas sospechosas que iban en lista, *las enviase a la capital.*

El 24 de junio se pronunció el vapor Libertad. Aprisiona Terán a once que él cree complicados en la sublevación y pregunta a Porfirio qué ha de hacer. Porfirio Díaz contestó por telegrama tres palabras: "MÁTALOS EN CALIENTE". El resultado inmediato fué que el 25 por la madrugada nueve hombres, pertenecientes a las clases educadas y al comercio, fueron, sin formación de causa de ninguna clase, fusilados en los cuarteles del 23 y 25 Regimientos de Veracruz. Todo de una manera brutal, implacable y repentina.

El señor Zayas Enríquez, juez de Distrito, representante, por lo tanto, de la Justicia federal en el puerto, no pudo impedir la muerte más que de dos. Vió su vida en peligro, se escondió en el Consulado americano y salió para el extranjero, donde muchos años después publicó un folleto con las más vivas descripciones condenatorias de Porfirio Díaz, como autor, aunque no ejecutor, de tan bárbaros asesinatos.

Nosotros tenemos que suspender todo juicio defenitivo y absoluto sobre la culpabilidad de Porfirio Díaz en el hecho mismo del asesinato por varias razones: Concediendo, como parece que hay que conceder, la autenticidad del telegrama "Mátalos en caliente" que el propio Terán mostró a Zayas Enríquez; todavía no sabemos a qué responde este telegrama. No conocemos, en otros términos, el despacho de Terán a Díaz que dió origen a esta respuesta. Más aún, Zayas pidió a Terán el despacho que había enviado al Presidente; pero Terán *no se lo mostró entonces ni se lo mostró nunca.*



Fig. 534.—General Luis Mier y Terán.

Si, por ejemplo, en esos telegramas Terán decía a Porfirio: "Ya están presos, sumariados, convictos y confesos de alta traición, los sublevados que tú me mandaste en lista; entonces la respuesta "Mátalos en caliente" equivalía a la siguiente: "Puesto que la cosa es tan grave en sí misma y si esperamos más tiempo, pueden mediar intercesiones, o descontento militar, etc.; puesto que ya están legalmente confesos y convictos, entonces mátalos pronto; aunque no tan pronto que no se les permitan unas cuantas horas para arreglar su conciencia y sus negocios". ¿Porqué no quiso Terán mostrar el despacho original? Pues mientras este despacho no parezca, las frases de Porfirio Díaz no merecen la interpretación que les han dado sus enemigos. Hubo, lo repetimos, una culpa remota en que, conociendo como conocía el carácter impetuoso y alocado de Terán, le pusiese un telegrama que corría peligro de tener la pésima interpretación que en efecto se le dió. Por otro lado: si Terán no había hecho más que ejecutar las órdenes del Presidente, contenidas en ese fatídico telegrama, no habría habido necesidad de inventar ese otro telegrama enviado por Terán al Ministro de la Guerra que dice así: "Veracruz, Junio 25. Los presos que debían marchar a esa capital, auxiliados por dos oficiales, se echaron sobre la guardia y ésta y la de imaginaria, hicieron fuego sobre ellos, resultando muertos dichos, dos oficiales, un soldado y otros dos heridos".

En este telegrama, con la base de la muerte efectiva de diez hombres, se bordan por Terán absurdos y mentiras perfectamente deliberadas. Los presos no se echaron sobre la guardia porque fueron tomados y matados uno por uno, ni aunque hubieran estado juntos hubieran intentado los presos tal asalto a la guardia. Además, ¿cómo *todos* ellos habían de resultar muertos, de la supuesta refriega?

Por lo que respecta a la Suprema Corte de Justicia; de primera intención se manifestó resuelta a exigir responsabilidades; después se fué poco a poco esfumando en retirada.

Como la opinión pública, sobre todo en Veracruz, insistía justiciera y airada, pasó el asunto al Gran Jurado del Congreso Federal. Se nombraron acusadores y defensores; pero cuando ya se iba a pasar a juzgar y sentenciar; prefirieron salirse por la tangente con una serie de sutiles distinciones por las que probaron, o dieron por probado, que el caso del Gobernador Terán no era de la incumbencia del Gran Jurado, pues éste debe sólo fungir con respecto a los gobernadores cuando estos no actúan como particulares o como representantes del voto estadial, sino en cuanto fungen como representantes del gobierno federal; y en el

caso, Terán, asesinando, no fungió como representante de la Federación y esto así, por la peregrina razón de que esos mismos lamentables actos "*pudo haberlos* hecho cualquier otro general que no fuese representante de la Federación". Y con esta lógica de pie de banco, votó de prisa la mayoría del Congreso Federal. Se salieron inmediatamente cuarenta y seis diputados, como si con eso se lavasen las manos y se devolvió el proceso, no a la Legislatura del Estado de Veracruz, sino al Ministerio de Guerra y Marina.

A poco andar, vino la demencia de Terán; quedó loco de remate. Según algunos enloqueció por su disposición hiperestésica excitada con el remordimiento, según otros porque le dieron a beber *toloache*. Esta es una yerba que causa mayor o menor locura, según las dosis en que se propine. Pero ¿quién puede *probar* que se le dió semejante brevaje? ¿confesaron los que prepararon o administraron la bebida? ¿quiénes, cuándo, cómo? ¿lo confesó Terán ya loco y podemos atenernos a su testimonio? Ese *toloache* lo almacenamos entre las mil y una consejas de la pseudo-historia.

Nuestro excelente amigo, el Dr. Ezequiel A. Chávez, asegura que el telegrama fatídico no fué "*mátalos en caliente*", sino el que sigue: "*Sí, cógelos infraganti, mátalos incontinenti y diezma la guarnición*". Siendo esto así, no habría culpa ninguna. Al asesino sorprendido *infraganti* se le dispara *incontinenti*. ¿Pero por qué no apareció este telegrama cuando tanto se necesitaba?

Lo restante de las actividades gubernativas porfirianas, hasta septiembre de 1880, fueron más que política, politiquería; no del país, que con sus desegaños, con su cansancio, con sus enormes infranqueables distancias, yacía en sus mal cultivados campos y lánguidas ciudades, sin aspiraciones de ninguna clase; sino entre esos quinientos hombres de prensa, de empleos burocráticos y militares, inmoralísimos, sin más negocio en perspectiva que los puestos oficiales lucrativos.

Personalmente, Porfirio, en este último año de su primer período, fué ganando notablemente en conocimento y visión práctica de su pueblo y atesorando para mejores días esos conocimientos. Reflexionando sobre la estructura electoral, vió que en México todo eso era una farsa, principalmente porque los católicos se abstenían de ella, por donde vino a conocer que gobernaba un país de inmensa mayoría católica y esto ya lo tuvo en cuenta para el resto de sus días. Supuesta y evidente esta abstención de la verdadera y atendible mayoría, el resto del pueblo o por su crasa incultura o por su venalidad y depravación, en México, como en otras muchas partes, serían manejados, si hubiere elecciones, por los más audaces. Entonces se debió Porfirio hacer esta reflexión: ¿Porqué entregar estas manipulaciones y triunfo electoral a los audaces destructores y malos y no a un Presidente que, por lo menos, según él, quería y podía obtener el bienestar del pueblo?

Tal parece haber sido la filosofía con que gobernó después Don Porfirio, quien comenzaba a pensar con cierta independencia, porque el Licenciado Benítez, su molesto *a latere*, llegó a cargarle la paciencia y fué por fin apartado de la Cámara Presidencial. Algo análogo pasó con Tagle y con cuantos quisieron mandar en el Ejecutivo. Esta limpia la hacía Don Porfirio dominándose, con buenas palabras, y bajo una de tantas máximas suyas que nunca perdió de vista: "no hay enemigo chico". Echó la vista en torno suyo y prefirió desde entonces los militares a los civiles. El dominaba más a los primeros que a los segundos; y de entre los militares eligió, primero para Ministro de la Guerra, y luego para jefe militar de media República, o como el pueblo le llamó, Procónsul de Occidente, a Manuel González, hombre a la verdad de nuevo cuño y sin antecedentes en nuestra historia que de notarse fuesen, anteriormente a la reciente batalla de Tecoac.

Manuel González era español de nacimiento, por más que otra cosa se haya dicho aun por el mismo nombrado. Tal cosa nos aseguró su propio nieto, Morelos González, hombre inteligente y bien documentado en muchos asuntos de nuestra historia antigua y moderna. Hay acta verdadera de su bautismo: nació en un pueblo cercano a Cabezón de la Sal, Provincia de Santander. Como para ser Presidente de la República se necesitaba ser ciudadano mexicano, el mismo Morelos nos contó que a punta de pesos y amenazas se sacó de Tamaulipas otra acta de bautismo; que por lo demás sería muy fácil de encontrar una sin forjarla de nuevo. ¿En qué población de

habla española no nace cada año un Manuel González?

Joven, de veinte años, apareció sirviendo en los ejércitos conservadores por los años de 56 al lado nada menos que de Don José María y Don Marcelino Cobos, ilustres y valerosos jefes conservadores, ambos nacidos también en España. Todos están de acuerdo en que, por su arrojo y valor personal, fué Manuel González siempre muy distinguido y apreciado de sus jefes. Llegó en el conservatismo hasta el grado de Coronel y cuando comenzó la Invasión Francesa en México, muerto Marcelino Cobos, prófugo y peleado con la Intervención Don José María; González alegando, como otros militares, un alto patriotismo, pasó al ejército liberal y fué a dar, por cierto, a Oaxaca y al lado de Porfirio Díaz. En el sitio de Puebla figuraba como subjefe de Estado Mayor y cuando el Plan de Tuxtepec, al lado de Porfirio se encontraba en los manejos de Brownsville. Finalmente, Manuel González fué, con su pujante carga de caballería, quien, flanqueando las fuerzas del general Alatorre, decidió en favor de su amigo la batalla, la Presidencia y buena parte de los destinos del país. Esto siempre lo tuvo en cuenta Don Porfirio y sobre todo contaba con la lealtad que hasta entonces había visto en Manuel González, muy en contraste con las deslealtades de otros jefes que lo rodeaban.

Como Porfirio, no obstante todas las ganas que tenía de perpetuarse, inclusive para el próximo cuatrenio, no podía todavía hacerlo porque su conducta se opondría a sus terminantes repetidas protestas de "no reelección" por él tan repetidas en las Cámaras, en la prensa y en sus conversaciones particulares; optó aquella vez por que la presidencia pasase a González. "El Combate", periódico redactado por Rocha y otros descamisados que no sabían de eufemismo, se soltó en los siguientes términos: "El general Díaz aprovecha cualquier oportunidad para recomendar la candidatura de González. En Tehuacán dijo a los señores Meijueiro y Bonilla, gobernadores de Oaxaca y Puebla, que estaba resuelto a sostener esta candidatura. Cuando se le pregunta qué motivo tiene, contesta que en ningún otro descubre las condiciones de sumisión y obediencia para poder seguir dominando y para tener la seguridad de que se le devuelva la Presidencia dentro de cuatro años. Si se le recuerda que este procedimiento no es legal, contesta que ya no cree más que en el poder de la fuerza bruta". Era mentira que Porfirio Díaz hubiese dicho todo esto. Siempre fué muy reservado; pero sí es cierto que lo pensaba y todos los acontecimientos muy posteriores a este artículo, vinieron a confirmar que su redactor, si no era profeta, era por lo menos, muy buen fisonomista.

Así que, con chanchullos cada vez más fáciles, resultó gloriosamente "electo" el referido Manuel González con una inmensa mayoría de votos. En pos de él vienen, con menos y menos sufragios, Benítez, García de la Cadena, Don Ignacio Mejía, Vallarta y, finalmente, Don Manuel María de Zamacono e Inclán, con setenta y seis votos de la nación mexicana.

Todo esto pasaba en septiembre de 1880; se aproximaba el final del primer acto presidencial de Porfirio Díaz sin que éste pudiese presentar a la patria ni a la historia progresos efectivos de mayor cuantía. Su ministro de Fomento, Riva Palacio, que más que general y más que abogado era soñador y poeta, había llenado las mesas del Ministerio y sus archivos particulares, con planitos y proyectos para, nada menos que una exposición universal que había de tenerse en esta Gran Tenochtitlán; para que los viajeros de todo el mundo, en malos vapores hasta Veracruz y en diligencias asaltadas desde Veracruz a México, viniesen a contemplar, a vuelta de cuatro pabellones con bateas de Pátzcuaro y aguas frescas, tantos andrajos y tanta miseria constitucional.

Porfirio, que era más serio en todas sus cosas, cortó en seco aquellos planes para los que México no tenía ni un centavo y optó mejor, por los ferrocarriles. Ya no había que pensar en ferrocarriles con capital mexicano y con elementos de construcción nacionales: Lerdo se había llevado buenos frentazos en ese sentido, y los pocos capitalistas que, reunidos, podrían haber emprendido esa construcción, estaban bien peleados entre sí y no querían poner un sólo peso en manos de ese gabinete porfiriano, ni aun del mismo Porfirio, cuya eficacia y honradez no eran aún conocidas.

Vino también Porfirio Díaz a la convicción de que había que introducir a México,

con amplias garantías y muchas ganancias, capitales extranjeros. Juzgando con acierto, no veía ya peligro de invasión militar americana, había por tanto que acceder a lo que Lerdo no accedió: la introducción de los ferrocarriles; por la utilidad práctica que ellos prestan y por ser puente y vehículo de todas las demás industrias; con lo que se aumentarían, como en efecto ha pasado, todos los recursos agrarios y mineros del país. Además, si no accedía, le pasaba lo que a Lerdo: Lerdo cayó cuando se opuso a los ferrocarriles americanos.

Ya para entonces estaban a la puerta, pidiendo concesiones, varias compañías norteamericanas, debido primeramente a la propaganda hecha por Zamacona en los Estados Unidos y confirmada con el testimonio del general Ulises Grant.

Así, pues, con autorización otorgada por el Congreso, firmó el Ejecutivo, representado por el Ministerio de Gobernación, el 13 de septiembre de 1880 un contrato con la que se llamó "Compañía Constructora Nacional Mexicana", para que tendiese un ferrocarril de vía angosta (914 milímetros) que uniese a la ciudad de México con el puerto de Manzanillo; otra rama había de partir de México, que pasando por Toluca, San Luis y Monterrey, llegase a la ciudad de Laredo, en la frontera de nuestro país. El Gobierno subvencionaba con siete mil pesos por cada kilómetro construído; pero en cambio se estipulaba muy claramente que la Compañía sería mexicana aun cuando algunos o todos sus miembros fuesen extranjeros; y que después de noventa y nueve años, el ferrocarril pasaría, en buen estado y libre de todo gravamen, al dominio de la nación. La compañía construiría cuatrocientos cincuenta kilómetros cada dos años.

El 14 de septiembre se firmaron otros dos contratos. Uno con los señores Symon y Camacho para el Ferrocarril Central, que debía tocar en Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas, Chihuahua y Paso del Norte; y otro con el señor Fergusson, para el Ferrocarril de Sonora que debería unir Guaymas, Hermosillo y Nogales. Ambas eran de vía ancha (144 centímetros) y recibirían la subvención de nueve mil pesos por kilómetro construído.

CAPITULO LXXXIX

PRESIDENCIA DEL GENERAL MANUEL GONZALEZ

Manuel González proclamado Presidente. — Sus ministros. — Cómo desfilaron. — La patria convaleciente. — El Banco Nacional de México. — El Mercantil. — Despilfarros. — Ferrocarriles malos. — Marina Nacional. — El motín del niquel. — Conflicto con Guatemala. — Inmigración italiana. — La Deuda Inglesa. — Se prepara la segunda elección de Porfirio Díaz.

EL primero de diciembre de 1880, Manuel González fué proclamado Presidente de la República en las Cámaras, muy a sabiendas, él y los diputados, de que elecciones efectivas, no había habido. Un historiador muy liberal, pero sincero, nos escribe respecto al voto: "Hubiera sido contrario a la naturaleza de las condiciones humanas que los políticos profesionales y en gran parte corrompidos, hubieran cedido el poder frente al voto público, y si entre los gobernadores se hubiera hallado alguno bastante cándido y desprendido que se hubiera resuelto a cumplir la voluntad del pueblo, libremente manifestada, el resultado hubiera sido que triunfaran *los candidatos de los curas* de pueblo". Manera inexacta de decir que la mayoría de votos sería de católicos, con curas o sin ellos.

El primer ministerio de Manuel González lo integraban D. Ignacio Mariscal, hombre de letras, oaxaqueño, de más que mediano talento, algo manchado por adjudicaciones. En Hacienda, D. José de Landero, de muy distinguida familia, hombre honrado y apto; D. Ezequiel Montes, liberal amansado de los del 57, hombre instruído en derecho, el que pervirtió para apoyar la desamortización, a él tocó el Ministerio de Justicia. En Guerra quedó Treviño, fronterizo, liberal sin malicia, porque en ese ambiente había nacido, hombre mediano en todo; y en Gobernación quedó Díaz Gutiérrez, caballero de buena presencia. En Fomento quedó Porfirio Díaz; pero como el pueblo empezó a hablar, y puede ser que con razón, de que Porfirio había quedado en el gabinete para tutorear a su compadre González, a los pocos meses renunció. Se postuló gobernador de su Estado natal, Oaxaca, donde salió electo por "unanimidad". El pueblo ya no andaba en remilgos de elecciones.

Los demás ministros cayeron al año siguiente, porque sin ser una cosa del otro mundo, le parecieron demasiado honrados, escrupulosos y tímidos al ilustre "Mutilado de Tecoac".

Pasaba que, dominado como estaba por pasiones impetuosas y bajas, hombre por lo demás sin estudios pocos ni muchos y sin siquiera tener las preocupaciones de la guerra, porque la patria, molida a palos, quería descansar; tomó la Presidencia más bien como un gran negocio para darse una gran vida. Esta gran vida era lo que distraía la mayor parte de sus energías.

Como además se entró en especulaciones problemáticas o positivamente sórdidas y esto en gran escala, procuró, o le vino muy bien el cambio de ministerio. Díaz, hombre honrado, salió por los motivos referidos y lo substituyó Pacheco, cojo de un pie y manco de una mano, tahur empedernido, jovial, ignorante y emprendedor a troche y moche. El señor Landero, que en pocos meses niveló la Hacienda Pública, fué forzado a dimitir y no se le dió sucesor: así la Hacienda Pública tenía un vigilante menos.

El viejo Montes trató de dar un buen paso en su terreno, dando el derecho de Amparo en favor de los ciudadanos que eran recogidos de leva en las calles públicas, amarrados a una cuerda y remitidos en calidad de "voluntarios". Su ley no pasó y Montes dimitió. Le sustituyó D. Joaquín Baranda, joven elegante, pero débil, en cuyo tiempo, aunque a su pesar, se fué depravando cada vez más el poder Judicial en México. Treviño se enfrentó con el general Tolentino, tipo excéntrico, mitad japonés y mitad mexicano, que en tiempos de González cometía atrocidades por el rumbo de Jalisco. Naturalmente, cayó Treviño y le substituyó Naranjo, contrabandista graduado de general, del rumbo de la frontera. Pero el verdadero mentor de González era un Ramón Fernández, a quien hizo gobernador del Distrito Federal, hombre audaz y ambicioso. Vicente Riva Palacio, porque hablaba mucho de todo y de sus propias habilidades para ser Presidente, fué puesto al margen de la situación.



Fig. 535.—Gral. Jerónimo Treviño.

La nación estaba en paz, aunque fuera con la paz del agotamiento. El pueblo bajo, del campo y de las ciudades, pobrísimo; pero los capitales y los capitalitos, que por casi treinta años habían estado ocultos, a veces, literalmente sepultados, fueron poco a poco, saliendo a flote, tanto porque veían mayor seguridad, cuanto porque eran más solicitados para las grandes empresas de ferrocarriles y fábricas proyectadas y encauzadas por el Gobierno y Ministerio de Fomento del general Díaz. Muchos de los soldados despedidos volvieron a ser labradores y las haciendas, de nuevo fueron campos fructíferos en vez de campos de batalla.

La judería francesa, que siempre tuvo algunos representantes en esta capital, vió muy propicia ocasión para fundar un banco, que, como por irrisión, se llamó Banco Nacional de México, como que hasta en la actualidad sus más poderosos accionistas son franceses. El ministro Landero entró en tratos con el representante del Banco Franco-Egipcio de París, un señor Noetzlin, y el 16 de agosto de 1881 fué firmado el contrato que luego aprobó el Congreso. Había de comenzar el Banco, por lo menos con tres millones de pesos; pero había de llegar, por lo menos, a veinte millones. Podía emitir billetes de circulación voluntaria, en cantidad triple de su existencia en metálico. El Banco abría crédito al Gobierno hasta por ocho millones cuatrocientos mil pesos al mes; pero a condición de que, al cerrarse el año fiscal, el saldo a cargo del gobierno no podría exceder de cuatro millones.

A imitación de este Banco surgió, con mucho patriotismo, el año de 1882, el Banco Mercantil Mexicano, fundado por capitalistas mexicanos y españoles, con cuatro millones de capital, autorizado para emisión; pero bien pronto desapareció y se incorporó en el Banco Nacional, no sabemos si por manejo de los españoles que estaban ahí. Hubo además Banco Hipotecario, Banco de Empleados, casi todos con sucursales en los principales Estados.

Todo esto, naturalmente, significaba una multiplicación muy considerable del efectivo en plaza, auge del comercio y por ende de la importación, la que arrojaba grandes productos aduanales y grandes posibilidades al Gobierno para fomentar laudablemente todo género de progresos útiles. Lo malo es que tanta prosperidad cayó en malas manos y empezaron desde entonces, a vuelta de algunos progresos relativos, grandes y mal disimulados despilfarros en favor de extranjeros o gobernantes aunque, dicho sea de paso, todo aquello era juego de niños en comparación con los análogos que hoy se hacen, también en favor de extranjeros y gobernantes.

Delfín Sánchez, español, yerno de Juárez (porque el patriota Juárez casó a todas sus hijas con extranjeros) fué subvencionado con largueza para construir un ferrocarril a Morelos; ferrocarril que, por hacer economías, resultó pésimamente construído, como que a los pocos días se cayó un puente y perecieron trescientos pasajeros. En vez de ahorcar al Delfín, se le hizo otra concesión para el Ferrocarril Interoceánico que se ha quedado hasta la fecha incompleto y mal hecho. Al aventurero americano

que tenía anteriormente esta concesión, se le dieron dos millones de pesos, por trabajos ejecutados y material rodante, que todo ello no llegaba a seiscientos mil pesos y todavía se le dieron a Delfín Sánchez otros setecientos mil pesos. Y, en general, las subvenciones a los ferrocarriles eran exorbitantes.

Por entonces, en 1883, en virtud de las mismas fuerzas desequilibrantes, nos metimos a marinos y se fundó, con vapores españoles y todo el personal de a bordo español, la Compañía Tlasatlántica Mexicana. Lo de mexicana se conocía solamente por los veinte mil pesos con que subvencionaba el gobierno mexicano por cada viaje redondo y porque en la popa se enarbolaba nuestra gloriosa insignia de las Tres Garantías.

Con estos y otros derroches nos aproximábamos a la bancarrota. Decía "El Monitor Republicano": "Puede decirse que nadie escapa al disgusto general provocado por el espectáculo que diariamente ofrecen los individuos del gobierno olvidando sus frenos y hollando las leyes, medrando con las empresas de mejoras materiales. Solamente a los empleados no causa disgusto este estado de cosas, si bien parecen, más que contentos, resignados a no recoger del festín del presupuesto más que las migajas de los ricos manjares que sólo engullen los altos personajes y los favoritos".


Fig. 536.—Gral. Carlos Pacheco.

Para salvarnos de la bancarrota y en vista de que crédito en el extranjero aún no teníamos y de que con el Banco llamado Nacional ya el crédito estaba agotado; se apeló al famoso recurso *del níquel*, y esto en país tan rico en metales preciosos. Mandó el Gobierno acuñar cuatro millones de moneda fraccionaria de tan pobre amalgama con un valor intrínseco de sólo la mitad del representativo. Hecha esta inovación con tino, habría prosperado como ya prosperó en la actualidad; pero se cometieron aquella vez muchos errores. Primero, el de darle un valor intrínseco tan bajo y hacer monedas muy viles y falsificables; el lanzar de golpe tantas cantidades al mercado y hacerla de curso forzoso con castigos efectivos y, finalmente, el error de convertir las antiguas de plata por esta nueva, vendiendo la nueva a precios menores de su valor legal. El Gobierno vendió esa moneda con diez, veinte y hasta treinta por ciento de descuento.

Entre tanto, seguían Manuel González y Ramón Fernández adquiriendo más propiedades. Por entonces se compró, el primero, la soberbia hacienda de Chapingo, y si Pacheco no se hizo rico, dice un autor contemporáneo, es porque se pasaba las noches en el Jockey Club en compañía de Naranjo y Díaz Gutiérrez y Omaña, dejando sobre el tapete verde las combinaciones hacendarias. El resultado del níquel y de los disgustos sin número que provocó, por un lado entre los diputados, azuzados por Riva Palacio, y por otro, entre las verduleras del mercado de la Merced; fué que el 21 de diciembre el pueblo se lanzó a las calles gritando: ¡Muera el níquel! ¡Muera el manco González! Haciendo otras mil señales de protesta, entre ellas la muy popular y bárbara de romper vidrios, escaparates y faroles. El pueblo se amotinó principalmente en las calles cercanas al Congreso. Por la de Vergara, desde el balcón de la casa paterna, vimos pasar en su carretela, pistola en mano, al manco González, valiente y sereno. La prensa y una minoría del Congreso y el populacho, empujaron de tal manera, que la moneda del níquel fué por fin, suprimida; pero, eso sí, sin indemnizar a los que la tenían, que en su mayor parte eran de la clase ínfima del pueblo.

Durante el gobierno de Manuel González ocurrió el proyecto de incidente con Guatemala, y le llamamos proyecto, porque afortunadamente no llegó a cuajar. Rufino Barrios, el execrable tirano de Guatemala, engendro político de Benito Juárez y de la

masonería mexicana, no contento con retardar o impedir los trabajos de deslinde que él había prometido, quiso que le diéramos nada menos que a Chiapas y Soconusco. Como ya sabía que acudiendo directamente a México no había de obtenerlo, tomó el odioso camino de imponernos a los Estados Unidos.

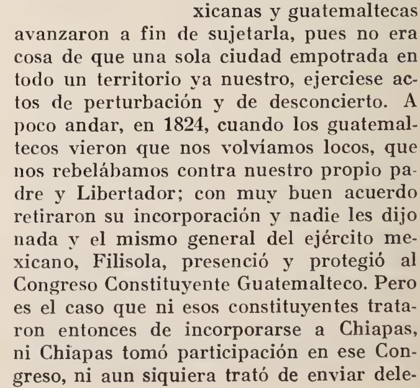
Gobernaba la nación americana el desventurado Presidente Garfield. Su ministro de Estado era Blaine, cuyas marcadas tendencias al imperialismo de su nación sobre la América Latina, eran para Barrios un magnífico elemento. Envió a Wáshington a un señor Montúfar. Blaine, entonces, con malas informaciones históricas, se ofreció, sin que nadie lo llamase, como mediador en un conflicto que todavía no se planteaba; mediador, además, con prejuicios y apasionado. En contestaciones andaba con nuestro Ministro, D. Ignacio Mariscal, y quien sabe hasta dónde nos hubiera llevado aquel hombre tan siniestro, cuando el asunto se solucionó por donde menos se pensaba: un individuo asesinó al Presidente Garfield. Su sucesor, Chester Arthur, cambió de Ministerio y tuvo el buen sentido de retirarse de esa política de intromisión en casas ajenas.



Fig. 537.—Presidente, Gral. Manuel González.

Entonces Barrios montó en cólera y fué personalmente a Wáshington, donde a poco tiempo le vemos desmontarse de su cólera y retirar sus demandas sobre territorio mexicano. ¿Qué sucedió para tal cambio? Dicen algunos que influencias masónicas; no lo creemos porque es costumbre de los masones mexicanos nunca sacar partido de su condenada hermandad; han servido siempre para perder y para entregarnos. Además, que ese cambio de Barrios puede explicarse de una manera muy natural: pudo él convencerse de la mala base histórica que le acompañaba y pudo también convencerse, y esto es lo más probable, de que ya desamparado de su antiguo patrono, Blaine, Guatemala no estaba en capacidad para medir sus armas con México. Lo malo de aquellos conatos es que dejaron reliquia y mala impresión, aun entre la gente honrada de Guatemala. Nosotros mismos, de paso por esa interesante capital, sostuvimos amigable altercado sobre el particular con un grupo de amigos "cachurecos", o sea conservadores, y no logramos convencerlos.

Las pretensiones de Guatemala sobre Chiapas trataban de fundarse en haber pertenecido esta provincia, durante el Virreinato, a la Capitanía General de Guatemala. Esta era la verdad, pero entre la colonia y Manuel González mediaron muchos acontecimientos importantes. Realizada nuestra independencia por don Agustín de Iturbide; según lo que por su talla moral y sus efectivas proezas, prometía el gran Libertador y el gran Imperio por él libertado; Guatemala, es decir todo el territorio de la Capitanía General de Guatemala, se declaró independiente sin derramar una gota de sangre y se adhirió sin que nadie se lo hubiese pedido, espontáneamente, al Imperio Mexicano, como parte integrante de él. La única excepción fué la ciudad, la mera ciudad de San Salvador, contra la cual tropas mexicanas y guatemaltecas avanzaron a fin de sujetarla, pues no era cosa de que una sola ciudad empotrada en todo un territorio ya nuestro, ejerciese actos de perturbación y de desconcierto. A poco andar, en 1824, cuando los guatemaltecos vieron que nos volvíamos locos, que nos rebelábamos contra nuestro propio padre y Libertador; con muy buen acuerdo retiraron su incorporación y nadie les dijo nada y el mismo general del ejército mexicano, Filisola, presenció y protegió al Congreso Constituyente Guatemalteco. Pero es el caso que ni esos constituyentes trataron entonces de incorporarse a Chiapas, ni Chiapas tomó participación en ese Congreso, ni aun siquiera trató de enviar dele-



gados. Por consiguiente todos, en gran paz, dieron a Chiapas por separada, lo mismo que a Soconusco, que era distrito de esta Provincia. Luego a poco, Chiapas y este su distrito de Soconusco, el 28 de agosto de 1824, proclamaron *expresamente y por plebiscito* su anexión a México. México no dió un sólo golpe de espada ni aun de política para apoderarse de Chiapas.

Son de alabar los editores que han publicado la documentación concerniente a estos hechos, porque el día de mañana y de un mañana cercano, Chiapas será el pretexto para una invasión de México por el sur.

Entre tantos despilfarros, hubo en el período de Manuel González el originado por la descabellada inmigración de italianos para labrar nuestras tierras. Nunca han dado buen resultado esas inmigraciones colectivas en nuestro país ni menos cuando, como en este caso, no se trajo a italianos auténticos, gente sana robusta y trabajadora, sino a inmigrantes dispersos y vagabundos por los barrios bajos de Nueva York. Vinieron como cuatro mil individuos y fundaron cuatro pueblos, entre ellos los nombrados de González, de Pacheco y de Díaz. De todo ello no queda más que la Colonia de Chipilo en las cercanías de Puebla.



Fig. 538.—Salón de Embajadores del Palacio Nacional de México.

Más importante que los desarreglos con Guatemala fué la discusión violentísima que hubo en las Cámaras y que trascendió a la plebe capitalina con motivo de la Deuda Inglesa. Teníamos cuentas pendientes con la Gran Bretaña desde 1823 y como no se le habían pagado réditos desde entonces y había habido de por medio la Intervención de 1863 y mil reclamaciones de particulares, dió todo ello por resultado que Inglaterra no quisiera tener relaciones con México; y si no hubiesen pasado de diplomáticas las reclamaciones, poco le hubiera importado a González la actitud de Albión. Pero, alcanzado como estaba de recursos el manirroto Gobierno Mexicano, hasta el grado de saquear los fondos del Monte de Piedad y de agotar todo crédito con la judería de nuestro Banco Nacional, tuvo que pensar en reconciliarse con Inglaterra, no por otro motivo en realidad sino para obtener un nuevo empréstito. Para ello, dió el paso, bien torpe, de enviar como representante de la Nación Mexicana al mismo Mr. Edward Noetzlin, quien también representaba a los tenedores de Bonos de la Deuda Inglesa. Sin consultar debidamente los archivos, sin especificar partidas muy esenciales, salió nuestro bifronte enviado y desde allá echó sus cuentas y dijo que México debía reconocer a Inglaterra una deuda de 17.200,000 libras esterlinas, que al tipo de entonces, 1884, venían a ser noventa y cinco millones de pesos de plata mexicana. De esos diecisiete millones de libras, los destinados a la conversión de la deuda eran 14.448,000 libras esterlinas, los restantes 2.702,000 libras esterlinas, o sean cerca de diecinueve millones de pesos plata, estaban "a disposición del Gobierno pudiendo este disponer que de ellos se paguen los gastos que fueran necesarios para llevar a cabo este arreglo"; frases muy importantes estas últimas en todo el debate y en su solución práctica.

Pagar lo que se debe, es de justicia y los gobiernos, más que nadie, están obligados a pagar lo que deben. Se comprometen, al subir al poder, a liquidar las deudas de los gobiernos pasados. Nadie discutía tal punto en teoría; pero en la práctica, al presentarse en el Congreso las Comisiones de Ha-

cienda, que creían, que como siempre, habían de encontrar un redil de mansas ovejas, esta vez, porque ya se trataba de algo muy sólido y porque ya González y su gabinete tenían muchos enemigos, se levantó una oposición de siete diputados, pocos ciertamente en número; pero muy acreditados en un sentido o en otro. Eran estos el licenciado don Eduardo Viñas, el licenciado don Genaro Raygosa, el poeta Díaz Mirón, el licenciado Duret, el coronel Joaquín Verástegui y los ingenieros Sánchez Facio y Rafael García Granados. Después de un inflamado discurso de Díaz Mirón que consiguió exaltar el ánimo del pueblo, los más notables fueron el de Viñas y el de Raygosa. Hizo presente el licenciado Viñas que el contrato que se pretendía era inoportuno, anticonstitucional y ruinoso, refiriéndose a que no se habían consultado los archivos ni se habían pedido a las oficinas los antecedentes necesarios; dijo que lo que había pasado era una ironía para el país, que se había nombrado a un extranjero para que dispusiera de nuestros intereses en el Comité de Acreedores y que este había obrado de la manera más precipitada. Haciendo en seguida un examen de las distintas reclamaciones, partida por partida y cargando los réditos, acabó por asegurar que la famosa Deuda Inglesa en vez de noventa y cinco millones de pesos no debería importar más que veintiocho millones y esto aun cuando no se tomase en cuenta el derecho a una indemnización que a México debería corresponder por la parte que los ingleses tomaron en la guerra de Intervención.

Otro miembro de la oposición, la que fué creciendo en número cada día del debate, el diputado Sarlat. En términos muy enérgicos exigió a la Comisión y al Ministerio de Hacienda que explicara desde luego cuál era el destino que se pretendía dar a la enorme suma que vagamente se designaba como "necesaria para gastos y comisiones"; y el Ministro de Hacienda no pudo dar respuesta alguna.

En torno de las acaloradas disputas del Congreso, la plebe y los estudiantes estuvieron alborotando la ciudad y hubo algunos muertos y heridos.

No obstante que la oposición, representada por el voto de Viñas tenía la razón; cuando se tomó la votación, consultando si se aprobaba el proyecto en general, noventa y ocho diputados votaron por la afirmativa y cincuenta y ocho por la negativa. Una vez más triunfó el proverbio que aplicaban a Manuel González: "contra razones, votos".

Pero como la actitud del pueblo amenazaba una seria convulsión política; por parte del Ejecutivo, de repente, se presentó en la Cámara una proposición que decía: "se suspenderá la discusión del Dictamen relativo al Convenio para el arreglo o conversión de la Deuda Pública."

Al correr de los años, como se verá en su lugar, Porfirio Díaz hizo un contrato casi igual al que en aquellos momentos se suspendió y nada pasó, nadie se alteró y al fin y al cabo, se pagó lo que se debía. Con todo esto, no se prueba que los gonzalistas de 1884 acertaron. Primeramente porque, tanto ellos como Porfirio después, pagaron más de lo que en efecto se debía a Inglaterra. Segundo, porque lo que fué relativamente fácil pagar en los buenos años de Porfirio Díaz, era imposible e improbable que lo pudiese pagar el gobierno de González. Tercero y muy principal, porque la fama de honradez, en lo pecuniario, de D. Porfirio Díaz era todo lo contrario de la fama de Manuel González. En la conciencia del pueblo estaba que esos treinta y cinco millones de pesos de sobrante no habían de ir a otro lado que a los particulares bolsillos de hombres viciosos y depravados.

Agonizaba el período presidencial de Don Manuel González; y todavía hubo ahí en altas esferas un coletazo de su estilo; un ministro suyo que a punta de bayoneta se sacó nueve mil pesos de la Dirección de Contribuciones.

Nos cuentan un episodio, cuya fuente histórica tuvo que ser el propio Manuel González. Ya en los últimos meses de su gobierno o desgobierno, que para el caso da lo mismo, platicaba a solas con don Porfirio y aludiendo González con aplomo y seguridad a la futura presidencia de este último recibió esta respuesta de Díaz: "el Presidente será el que elija la voluntad del pueblo soberano". Se levanta entonces Manuel González, que era el primer socarrón de la República; mira si hay alguien detrás de las cortinas, debajo de la mesa y de los muebles y dirigiéndose de nuevo a Porfi-

rio le dice: "Compadre, ¿me quiere Ud. decir a quien trata de hacer *guaje* en estos momentos? Aquí no estamos más que usted y yo. ¿Se quiere usted engañar a sí mismo? Porque a mí no me engaña.

En efecto, ya para esta segunda elección porfirista apenas si hubo rasgos ni aún de comedia electoral, si bien, por parte de ciertos gonzalistas interesados, se preparó contra Porfirio un atentado, un descarrilamiento por los Llanos de Apam. Lo supo a tiempo el victimando y personalmente se montó en una máquina exploradora, se plantó en el tender con su catalejo, descubrió a los asesinos y se desarrolló una epopeya de pequeñas dimensiones.

CAPITULO XC

SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PERIODOS PORFIRIANOS

Viaje de Díaz a Nueva York. — El Gabinete, el Congreso y los Gobernadores. — El problema religioso. — Muere Rufino Barrios. — Terrenos baldíos. — Asesinato de García de la Cadena. — Valiente excitativa del Tiempo. — Se persigue a la Junta Electoral. — Situación política general. — Como se guardaban las leyes de Reforma. — La vida social y sus incidentes. — Cotting. — La traición de Querétaro. — Asesinato de Ramón Corona. — Hablillas. — El Príncipe Iturbide. — Criminalidad. — Vida de familia. — Diversiones varias — Comercio.

CUANDO Porfirio subió al poder por segunda vez, el primero de Diciembre de 1884, venía muy corregido y aumentado. Por de pronto, venía recién casado en segundas nupcias con Doña Carmen Romero Rubio, hija de su antiguo enemigo, Don Manuel. Los tres se fueron a un viaje de bodas hasta Nueva York, donde, con Matías Romero, de cicerone, Porfirio vió, observó y preguntó hasta la saciedad y, en pocas palabras, adquirió una educación objetiva de la que no perdió ripio en sus posteriores gobiernos. Iba además, fijando cada vez más sus programas, por lo menos los relativos a las líneas máximas de su gobernación. Ya desde entonces tuvo ideas fijas sobre el gran problema en México, el religioso, sobre el problema hacendario y sobre la política interior del país. Lo que no encontraba era el número suficiente de personas decentes y de valer con qué integrar su Gabinete. Del personal que a él introdujo en los primeros años y de ciertos antiguos gobernadores, mucho se ha inculpado al Presidente Díaz en la prensa y en la historia. Pero, bien vistas las circunstancias, Don Porfirio no pudo hacer otra cosa. Todos los hombres decentes y de valer, eran buenos y connotados católicos y a principios de su gobierno le era materialmente imposible meter a ninguno de ellos, por razón de la guardia masónica que la circundaba. Del otro bando, por muchas letras que algunos de ellos tuvieran y por mucha fuerza material y prestigio que ostentaron, siempre quedaba en el fondo de aquellos hombres, el apóstata, el renegado, el hombre que, infiel a Dios, había también de *voltearse* contra cualquier gobierno cuando más le conviniera.

Quedaron pues: en Gobernación Romero Rubio; en Relaciones, Don Ignacio Mariscal haciendo soporíferos versos; en Justicia e Instrucción Pública el mismo Baranda con sus mismos defectos; en Guerra Don Pedro Hinojosa, que ya por su edad no podía dar guerra a nadie y en Hacienda, no sabemos porqué, don Manuel Dublán, un ex-imperialista a quien Porfirio, años antes, estuvo a punto de fusilar. En el importantísimo puesto de Gobernador del Distrito Federal, con sorpresa y disgusto de todos, quedó don José Ceballos, el "verdugo de Yucatán."

El Congreso era ya una entidad muy secundaria y sin embargo se levantó una especie de oposición en las elecciones con tendencias a formar mayoría; pero con fraudes por el lado de la imposición, con boletas fingidas y gendarmes en traje de paisano que votaban hasta que les daba la gana; quedó sin gran dificultad, formada en la Cámara, la mayoría porfiriana acaudillada por D. Francisco de P. Gochicoa,

hombre absurdo que con ser gran Kadosh y archipámpano de las logias, era al mismo tiempo una reconocida habilidad en poner los altares de la Virgen de los Dolores en el descanso de su escalera, con sus correspondientes naranjas plateadas y banderitas de oro volador.

En el conocimiento de todo el mundo estaba que el Congreso Mexicano no servía más que para cobrar sueldos; sin embargo, a decir verdad, hubo entonces una minoría de hombres muy eminentes y hablando de la mayoría, aun de los porfiristas, eran de vida ya pacífica y de relativa moralidad. Con sus levitas hasta las corvas, sus cuellos altos y sus chisteras y su piocha de la época, daban la impresión de cierta respetabilidad, muy diferente de la impresión que habían de causar ciertos mozos pistoleros de tiempos posteriores.

En cuanto a los Gobernadores de los Estados para aquella segunda época porfiriana, normaban la selección o gusto de Don Porfirio: el compañerismo militar, los servicios prestados o la necesidad de dar a los que más descollaban entre los viejos bandidos, un abundante *comedero* para impedir mayores males. Tal fué el caso de su antecesor a quien hubo de mandar al sin comparación más rico de todos nuestros Estados, que es el de Guanajuato. Estado con el cual ningunos méritos ni simpatías ligaban a Manuel González.

Hablando en general, los Gobernadores fueron en aquel entonces hombres bastos y ordinarios; pero que, por su obediencia al Caudillo y personal brutalidad tuvieron quietos sus Estados, salvas insignificantes alteraciones del orden.

Habríase alterado la paz pública y no en pequeño grado, si se hubiesen urgido las leyes de Reforma, pero ahí estuvo el mejor rasgo de tacto de Don Porfirio. Conocía perfectamente la religiosidad del pueblo, sabía que aquellas leyes eran una imposición extranjera y que, si bien ya no había de haber otra intervención francesa, ni ningún católico de México la habría de llamar; si había la posibilidad de que surgiese de cualquier rincón de la patria un joven del cuño de Osollo o de Miramón, una chispa, en otros términos, para encender de nuevo una conflagración nacional. Su actitud para con la Iglesia no ha de atribuirse ya a pretendidas conversiones efectuadas por ciertos familiares. Se debió al motivo que hemos señalado: a la realidad objetiva de las cosas, al convencimiento que de nuestro catolicismo tenía Porfirio y al recuerdo, todavía muy fresco, de las carreras que tuvo que pegar, perseguido por la antigua y más acreditada *Mochería* de los años 58 y 59. Hasta qué punto rehabilitó a la nación en sus derechos religiosos, se verá más adelante.

Lo demás de este cuatrienio fué política menuda en lo interior y conatos de intervención de México como pequeño "Coloso del Norte", en los pequeños estados de Centro América. Quiso impedir el gobierno del general Díaz la unificación de estas repúblicas, unión que, tiránicamente, pretendía imponerles Rufino Barrios. El conflicto nuestro en tal coyuntura y cuando ya tuvimos las tropas preparadas, fué que los Estados Unidos indicaron que no permitían más tutelaje en Centro-América que el de Washington. Quién sabe cómo habría terminado aquella escena si en el intermedio de estos sucesos el ejército guatemalteco no hubiese sido derrotado por el salvadoreño. Ahí quedó clavado de boca y con un tiro *en la espalda*, Rufino Barrios, el tirano guatemalteco. Porfirio Díaz, tranquilizándose, dijo a sus treinta mil hombres: ¡descansen armas!

La nota más negra de este período fué la repartición de terrenos baldíos que en grandes extensiones, con muchos desafueros e ilegalidades, perpetró el Ministro de Fomento, Pacheco, en favor de extranjeros aventureros o bandidos nacionales. Porfirio Díaz no fué ladrón; pero, por una razón o por otra, dejó que se robase mucho en torno suyo. Uno de estos rasgos fué el que mencionamos de los terrenos baldíos. Iba también preparando ya desde entonces, sin las Cámaras o contra las Cámaras (que ya no hacía caso de ellas) su proyecto para solventar el viejo problema de la Deuda Inglesa.

Porfirio no tenía más que tres rivales para la sucesión Presidencial: Manuel González con porfiriana promesa (se decía) de darle el cuatrienio siguiente, Romero Rubio y el general García de la Cadena. Al primero no le tenía ningún miedo; ya estaba muy desacreditado. Porfirio, personalmente, no lo desacreditó; pero sí lo veía con gusto sumergido en el fango. Las preten-

siones de su suegro las tomó, o dijo que las tomaba, a broma; pero por si acaso procuró la desunión y pleito positivo de Romero Rubio con Manuel González, por aquello de *divide et impera.*

De García de la Cadena tenía más miedo. Se lo trajo a la ciudad de México para vigilarlo más de cerca y, cuando ya en septiembre de 1886, pidió este general ausentarse para su tierra, don Porfirio lo amenazó, lo hizo vigilar con disimulo y por fin, encontrado que fué en las serranías de Zacatecas, casi sólo y enfermo; fué fusilado sin formación de proceso de ninguna clase. En México se dijo por los diarios oficiales que había muerto perseguido *en su fuga de rebeldía,* por el ejército federal. Cierto es que García de la Cadena empezaba entonces a levantarse en armas, como años atrás, Porfirio lo había hecho en la Noria y Tuxtepec; pero parece que es falso el que estuviese fugándose *en aquellos momentos,* pues estaba muy enfermo y su asistente, accidentalmente herido. ¿Y qué pasó con los que inmediatamente intervinieron en la muerte de ese general? ¿qué proceso se les formó? ¿de qué averiguaciones tuvo noticia el público? Posiblemente el Caudillo, de propósito evitó toda indagación y juicio para que no se repitiesen las difíciles escenas que subsiguieron al "Mátalos en caliente" y evitar grandes jurados y pequeños jurados, *toloaches* y otros adminículos.

El consiguió lo que quería: dar a entender al público en general y a los supervivientes generales, en particular, que ya los levantamientos en armas habían pasado de moda. Venía, con esta impresión del terror máximo, cual es el de la muerte por la espalda, a terminar de una buena vez con las significativas escenas que rápidamente se desarrollaron entre Febrero y Mayo de ese mismo año. Nos referimos al conato de electores independientes que se levantó el cinco de Febrero, encabezado principalmente por Viñas, Díaz Mirón, Duret y García Granados. Algunos periódicos les hicieron buen juego y empezó a tomar cuerpo el partido. Animado de buenos y nobles sentimientos, el diario católico "El Tiempo" con su benemérito cuadro de redactores, habló así el 13 de marzo: "Sólo con las elecciones y por su medio, podremos levantar a la Nación del estado de abatimiento en que se halla: sin hacer aprecio de las amenazas que se nos hagan. Los católicos especialmente, debemos inspirarnos en los consejos del Padre Santo y en los gloriosos ejemplos que nos han dado en los últimos tiempos Bélgica, el Brasil y hasta la ruinosa Francia; organizar nuestros trabajos y luchar dentro de la ley para obtener una representación verdaderamente nacional en las Cámaras." La respuesta del Gobierno no se hizo aguardar: Romero Rubio lanzó sus esbirros contra el Director, don Victoriano Agüeros, el escritor Arriola y el Regente Montes de Oca. También se buscó al más temido por el gobierno, el insigne polemista católico don Eustaquio O'Gorman, mas este logró un buen escondite. Fueron a dar a la cárcel los mencionados y otro grupo de gente decente que se reunía en la calle de Donceles para fraguar "el enorme crimen" de elegir los diputados que más convenientes creyeran para su patria.

El valiente diario volvió a insistir el 16 de mayo: "No demos el triste espectáculo del 12º. Congreso, procuremos que venga una mayoría patriótica con hombres de valor y anularemos esas hordas de esclavos que han befado a la justicia y han puesto a la nación al borde de un abismo. Votemos!" D. Gonzalo Esteva, desde las columnas de su periódico, *El Nacional,* exclamaba: "A elegir, pues, que en nuestro derecho estamos para hacerlo y si logramos dar a nuestro país verdadera y digna representación, quizá nos salvemos; mas si no cumplimos con este sagrado deber, tal vez nuestra regeneración sea entonces imposible y corramos el peligro de perdernos para siempre." Como cuarenta años después nos recordaba el buen anciano, casi nonagenario, en su residencia de la Via Nazionale de Roma, sus proféticas palabras y el triste cumplimiento de ellas.

Se formó un partido activo con el nombre de Junta Electoral y con su pequeño diario, sin más resultado que el de que fueran arrojados brutalmente a la cárcel de Belen, confundidos con los bajos criminales, los miembros más activos de esa Junta. Interrogado el general Ceballos, ejecutor de tan drásticas cuanto injustas medidas, respondió textualmente: "No tengo que dar cuenta de mis actos, no tengo qué decir en qué se funda la ley de mis pro-

cedimientos." La junta se dió por disuelta protestando así: "Esta persecución pone a la Junta Electoral del Distrito Federal en la imperiosa necesidad de declarar ante la Nación entera que habiéndose coartado su libertad de una manera absoluta y no pudiendo elegir más que entre las vías de hecho y la protesta enérgica del oprimido; opta por este medio de disolverse y denuncia ante la nación lo que ella misma más tarde podrá juzgar y sentenciar." Si a los historiadores incumbe juzgar y sentenciar, se alaba la buena disposición de aquella Junta Electoral, se admite su disculpa para retirarse por entonces; pero no el retiro tan absoluto de las urnas a que para siempre se ha condenado al pueblo mexicano por las persecuciones de 1886; urnas selladas con la sangre del general García de la Cadena.

Desde este punto transferimos a los historiadores de la Comedia en México la narración de las otras reelecciones. Desde entonces, por las apatías del público y por las miras personales del Caudillo; ya no volvió a haber sino fórmulas casi teóricas de elección cada cuatro años, hasta el de 1911.



Fig. 539.—General Ramon Corona.

Si entonces hubiera sido posible una elección popular, nuestra abominación contra la perpetuidad porfiriana habría sido absoluta; pero en la hipótesis de que, por la presión de logias internacionales, tal elección se hacía imposible; el porfirismo perpetuo puede ser que haya sido *un mal menor.*

Nuestra historia, desde el afianzamiento del poder porfiriano, cambió de sesgo y de colorido: no había más guerras con los Estados Unidos porque desde el año de 59 nuestros gobiernos liberales, de una manera tácita pero muy efectiva les entregaron las riendas de la nación; tampoco con otras naciones porque los Estados Unidos desde que se fortalecieron, no permiten intervención armada en nación ninguna americana, aun cuando tal intervención sea en favor nuestro. Trastornos políticos en gran escala tampoco los habría por buen tiempo, suprimida la posibilidad a las aspiraciones. Tampoco habría grandes trastornos religiosos porque Porfirio hizo olvidar lo aparatoso y estridente de las persecuciones anteriores. Preguntado, ya en el apogeo de su poder, si guardaba la Constitución y Leyes de Reforma, respondió que siempre había procurado *guardarlas;* pero muy bien encerradas en una caja fuerte. De hecho nunca la Iglesia Católica en México adelantó tanto, como lo hizo durante la época de Porfirio Díaz. Sin que esto signifique alabanza de ciertos actos por él perpetrados y de los resabios del liberalismo que le quedaron en su lenguaje. Mucho menos son de tolerarse los pésimos corruptores programas de educación pública.

* * *

En un fondo de paz,paz de sepulcro, si se quiere, y en una relativa material bonanza, transcurrieron los años desde la tercera a la cuarta reelección. La vida política ocupaba ya el segundo lugar, en interés, para las páginas de nuestra historia. El pueblo en general, se dedicó a una vida social, apacible y resignada; se vivía despacio y los hechos impresionantes de que la generalidad del público se daba cuenta, eran pocos y casi todos de buena calidad.

Desde por aquellos tiempos, ya escribimos una historia vivida. Oímos hablar del incidente de Cotting; este era un caballero norteamericano, notable internacionalista; fué enviado por su gobierno casi a lanzarnos el guante. Venía a arreglar en definitiva, y por supuesto en favor de su país, el incidente de un compatriota suyo de baja estofa, capturado en Ciudad Juárez. Lo de menos era el hecho en sí mismo; lo principal era el mal sesgo que le dieron en la Casa Blanca, de imposición sobre nuestros poderes judiciales. La solución fué la más inesperada y chuzca: Romero Rubio se llevó del brazo a Mr. Cotting al Jockey Club. A ambos, aparentemente, se les fué la mano de cordiales libaciones y acabaron en una profunda y soñolienta alegría, la de Romero Rubio más bien parece que fué fingida. Muy de madrugada, el internacionalista, embriagado, apareció en una casa de juego, lo que al punto se supo en el público

y por telegrama de Washington, fué llamado de mala manera.

Incidente social, aunque con carácter político, fué la polvareda sobre la traición de López para entregar la plaza de Querétaro. Partió, se dice, de Porfirio Díaz, para que quedase menguada la gloria militar de Escobedo, su platónico contricante para la presidencia. En aquella ocasión recordamos haber visto personalmente a Miguel López, hombrachón fuerte, con su gran capote gris hasta la rodilla y pelo entre cano y rubio; iba sólo y triste por las calles de Mina.

La captura de un tal Bernal en el Estado de Durango, bandido político al estilo de Villa, dió por resultado su muerte y la de otros muchos, según se dijo, inocentes. Se reavivó la impresión del público con el asesinato de Ramón Corona. A hierro moría el mismo que había aprehendido a Maximiliano al pié del Cerro de las Campanas. Corona había sido Ministro nuestro en España y a su vuelta, gobernador del Estado de Jalisco. Entrando en el teatro "Degollado", un tal Primitivo Ron y Salcedo, lo acribilló a puñaladas y ahí mismo se suicidó el asesino. Hablaban de Corona por el rumbo de Guadalajara como de posible candidato para la Presidencia; y cierto público inventó que al autor intelectual era el Presidente; pero a la verdad no hay de ello ni pruebas ni indicios de ninguna clase.

Tampoco hay nada de admisible respecto al Coronel Verástegui, muerto al día siguiente de una cena en casa de Jorge Carmona. Más misterio hay en el asesinato o suicidio, muy posterior a los hechos que vamos mirando, del Inspector de Policía, Eduardo Velázquez, quien hizo desaparecer a uno que había intentado la muerte de Porfirio. También vinculan sin razón, con la política porfiriana el asesinato del general Ignacio Martínez, ocurrido el año de 1891 en Laredo, Texas.

El general Díaz despreció estos rumores; pero él había dado pié a siniestras conjeturas con el caso tan nebuloso de Veracruz y el bastante claro de García de la Cadena.

Y hablando de candidatos sacrificados, todos vimos por entonces, 23 de abril de 1890, como un casi milagro el haber escapado con vida el buenísimo Don Agustín de Iturbide. Era nieto de nuestro egregio Libertador; había sido adoptado en su infancia, a falta de príncipe heredero, por Maximiliano. Luego pasó a estudiar a Bélgica a expensas y bajo la especial tutela del Excelentísimo Señor Arzobispo Labastida. Allá se educó con los jesuitas en el Colegio de San Miguel, el Viejo, acompañándole otro joven mexicano de distinguida familia. Ya mozalvete, Iturbide regresó a los Estados Unidos al lado de su madre, que era una señora americana. Fué admitido posteriormente en el Ejército mexicano y estuvo a las órdenes del General Pedro González, el mismo que veinticinco años antes, había sido Coronel del Regimiento de la Emperatriz. A la sazón estaba Iturbide de guarnición en Teotihuacán; era muy buen tipo de barba rubia un poco rojiza, como su abuelo, de muy finas maneras y muy buen cristiano y por entonces también parecía que tenía muchos bríos. Pues he aquí que, con la fecha citada, El Tiempo publicó el retrato de Iturbide en gran tamaño, en traje militar mexicano, y, a vuelta de hoja, su famoso manifiesto donde se leía: "En las supuestas entrevistas a que me refiero, se me atribuyen apreciaciones sobre la actualidad y porvenir del partido conservador. Cualquiera que ellas hayan sido, son necesariamente apócrifas. Para lo que ha ter-



Fig. 540.— Antiguo Teatro Nacional de México.

minado no hay presnte ni porvenir y el partido conservador, a quien tantos beneficios debe la patria —aquel partido de los Bustamantes, Osollo y Miramón, el que enarboló en Iguala el pabellón de las Tres Garantías— ese partido, como beligerante, acabó en el Cerro de las Campanas y desde entonces no ha tomado ingerencia en la política. Hay sin embargo, un partido que, según las palabras que se me atribuyen, no está satisfecho con el presente estado de cosas y yo no vacilo en creer que se compone de la inmensa mayoría de los mexicanos, partido, por hoy, sin nombre ni jefe, pero llamado a regir los destinos de la Patria. El partido, no ya liberal, ya no de Tuxtepec, el partido que hoy gobierna es el que con sus desacertadas medidas ha dado origen a ese partido del porvenir".

Continuaba Iturbide haciendo una crítica muy dura del régimen establecido, asegurando que se había "oprimido al catolicismo, que es la religión de todo mexicano que profesa alguna", para concluir diciendo: "Esta situación ha formado una opinión adversa al actual estado de cosas entre los mexicanos que no medran por él y ellos forman ese partido en cuyas manos está el porvenir de la República". Iturbide había hecho ante Porfirio, más méritos para su decapitación que García de la Cadena, Escobedo, Rocha... Nadie habló tan claro; pero el mismo candor angelical del Príncipe, el estar completamente inerme y el ser hijo de mamá americana, lo libraron del cadalso, aunque no del destierro. Se fué a radicar a Georgetow sin ingresar, como se ha dicho, en ningún convento. Fué recibido como profesor de Castellano en el Colegio de los Jesuítas de esa ciudad, donde de él se guardan muy buenos recuerdos. Murió hace pocos años dejando en manos de una tía condecoraciones y valiosísimo archivo que esta buena señora vendió por muy pocos dólares a la Biblioteca del Congreso Americano.


Fig. 541.— Hipódromo de Peralvillo.

El asesinato del joyero Aguirre, frente al costado de la Profesa y la aprehensión de sus asesinos, nos tuvo por mucho tiempo ocupados y escandalizados. ¡Dichosas épocas en que con un asesinato tenían los periódicos material para un año entero, tan diferente de la que hoy atravesamos, cuando los doce truculentos homicidios de hoy quitan la novedad a los doce de ayer, y vuelven a perder su novedad ante los doce recientes que publican los diarios de la tarde; con los patibularios retratos de los criminales y hasta con epígrafes que tratan de ser chistosos y que no son más que el exponente de la inmoralidad de esos propios periódicos. Con estas figuras de nuestros diarios, que realmente respiran crimen y degradación, podría armarse un *tzonpantli* más horripilante que el que describe Gonzalo de Tapia y vieron los conquistadores al pie del gran *teocalli* de México.

* * *

La vida de las familias, a decir verdad, era pacífica, cristiana y tranquila; pero, conste bien: no *por* el liberalismo, sino *a pesar* del liberalismo. Eran los restos grandiosos de tres siglos de profunda cristiandad. La ley del divorcio se había quedado escrita y no tuvo más resultados que dar gusto a sus autores originales de allende el Bravo. Los mismos liberales y el propio Juárez, tratándose de sus hijas, dijeron ser el matrimonio civil, *contrato de mancebía*. La fidelidad y honestidad eran el perfume del hogar y éste era el centro de reunión de toda la familia y no sólo un comedor y dor-

mitorio como pasa en la actualidad. Las diversiones eran moderadas, los espectáculos públicos se reservaban, por vía de buen descanso, para el domingo, y francamente, nos contentábamos con poco.

La aristocracia millonaria era muy poca y la que había, por regla general, estaba en París, botando los dineros que con sudor, si no con sangre de indios, brotaba aquí de nuestras minas o de nuestros ingenios de azúcar de tierra caliente. La clase media acomodada vestía bien, cada vez mejor. Los domingos, después de misa, iba a lucir los trapos domingueros a la Alameda. Los demás días en coche hasta la estatua de Colón a oír música los martes, jueves y sábados, y a comprar por tres centavos dulces que hoy valen diez. Para los días festivos el Circo Orrin, con sus vetustos caballotes blancos y su incomparable payaso, Ricardo Bell. Había, por las tardes, para la misma clase media los "culebrones" o dramas largos, del Teatro Hidalgo, con Montoya y Zendejas; las tandas, ya atrevidas, del Principal, con Labrada, o las comedias de magia con Manuel Estrada y Cordero. En sus temporadas, ya en el Huizachal, ya en el Paseo, ya en Bucareli, las famosas corridas de toros de nuestro popularísimo Ponciano Díaz que banderillaba en su caballo rosillo y mataba pésimamente con un golletazo de los que se llamaban entonces "al trascuerno". Vino el año 87 el auténtico Mazzantini y, para probar que éramos muy patriotas, le lanzamos todas las sillas al redondel.

Cuando vino la ópera de la Patti, con el gran tenor Tamagno, todo México se puso de punta en blanco, salieron del fondo de los baules, trapos imperiales y joyas en cantidad y calidad, admirables. Luego vino otra época con Pisorni, Pogliani y Quintillone, y hubo sus laudables conatos por parte de ciertos músicos mexicanos y ópera del maestro Melesio Morales, con cantores y cantatrices, siempre con muy buenas orquestas mexicanas.

Típicas eran las carreras, mala copia de lo que nuestros repatriados imperialistas nos trajeron de Longchamp. Los elegantes acudían en *break*, ellos con sorbetes blancos y ellas vestidas de colores claros. Eran los break más notables los del Chato Morán, Pedro Cervantes y Javier Torres Rivas. Llevaban sus típicos lacayos de levita roja, tocando largas y sonoras trompetas, todo a lo largo del trayecto.

El pueblo inferior andaba entusiasmado, viendo en los títeres el eterno "Juan Panadero" o en día de Muertos la verdadera *ejecución* de Don Juan Tenorio. Los que más podían, a los toros, a sol, a gritar ordinarieces. Lo que hoy se llama familia proletaria, si podían llegar al zócalo, tenían que contentarse con oír las bandas de música, que eran magníficas por cierto, y comer habas tostadas y cáscaras de naranja.

Nuestro comercio de lujo se reducía a las calles de San Francisco y de Plateros, con muy pocas tiendas de altura; la "Sorpresa y Primavera", para géneros de lujo; la "Esmeralda" y luego "La Perla", para joyas, que siempre han sido de primera calidad. Los trajes buenos los hacía Chauveaux; los dulces, Duverdun, en la calle del Espíritu Santo; los pasteles, los Genin y también se hicieron ahí "pasteles históricos". Las camisas los Coblentz y Marnat, judíos. Los abarrotes y empeños estaban en otras manos y fueron fuente de ciertas riquezas y ciertas aristocracias. Comercios americanos había muy pocos entonces y unos cuantos almacenes. Los italianos eran escultores de mármol o caldereros de la Calle de Ortega. Nuestro comercio era, desde luego, el comercio ambulante o *sedente* en mitad de la calle, sin contar las carnicerías, peluquerías y, claro está, las nefastas pulquerías.

CAPITULO XCI

MOVIMIENTO CIENTIFICO

Notas generales. — La Real y Pontificia Universidad. — Su destrucción. — Sociedades científicas. — Teología y teólogos. — Filósofos. — Antonio Alzate. — El Positivismo y sus frutos.

Si atendemos a que México es una nación joven y por tantas viscisitudes y tantos trastornos asendereada; todavía tiene que producir buena impresión su vida en el campo de las ciencias y altos estudios. Entendemos aquí por ciencias los estudios superiores en general; pero sobre todo aquellos que lo son en el sentido estricto de la palabra: conjunto sistemado de proposiciones demostradas acerca de alguna materia noble y útil del conocimiento humano.

Las instituciones, las eminencias y las publicaciones científicas de México tienen que ser el objeto de este capítulo. Dejamos ya reseñada la instrucción elemental de nuestras masas indígenas, que casi se redujo a sacarlas a flor de cultura. Asimismo, bosquejamos nuestra historiografía, artes bellas y útiles cuando a ciencia no llegaron. La evolución de las ciencias exactas en México quede en manos de mejores pendolistas.

La instrucción secundaria, aun metiendo en ella la retórica superior y el estudio analítico de los clásicos, quédase todavía en el noble pórtico de las artes, en el vestíbulo de la ciencia.

Casa solar y baluarte de las ciencias, desde el alto medioevo hasta nuestros días, son las Universidades, cuando tal nombre merecen. México tuvo la primera Universidad en todo el continente americano. Cuatro días más antigua que la de Lima, fué la nuestra, fundada por Cédula Imperial de Carlos V, fecha en la ciudad de Toro "a veinte y un días del mes de Setiembre de mil quinientos cincuenta y un años".

Con su Bula Pontificia, algo tardía, con sus Estatutos salmantinos, con sus egregias columnas fundadoras: Fray Alonso de la Veracruz y D. Francisco Cervantes de Salazar; con su paz octaviana de tres siglos y sobre todo, con su buen crédito y efectividades, reconocidas desde Cádiz hasta Luzón y desde California hasta Bogotá; nuestra *antigua* Universidad mexicana será siempre timbre legítimo de nuestras pasadas glorias.

Rigurosamente exigidos, al ingreso, los estudios de Gramática y Letras Humanas, nuestra Universidad; al tenor de todas las europeas, educaba y desarrollaba mentalmente a la juventud, en dos trienios: el de Artes y Filosofía, que culminaba en el Bachillerato y el de estudios superiores, según las tres diversas carreras: sacerdocio, leyes y medicina.

Domiciliados en lo que entonces se llamaba Colegio y hoy casa de estudiantes, bajo reglamento y vigilancia de la Rectoría universitaria; los estudiantes concurrían a las clases de matutina y de vísperas, tres horas por la mañana y tres por la tarde.

Posteriormente a la de México, surgieron en Guatemala, la Universidad de San Carlos; en Puebla la de San Luis; en Guadalajara la que se alojó en el antiguo colegio de los jesuítas, y en Filipinas la de Santo Tomás.

No hay que blasonar de glorias ficticias; pero bien podemos decir, atendiendo a sus

frutos, que nuestra Universidad estuvo (hablando en promedio) al nivel de las universidades españolas y llenó su cometido, que no era el de formar eminencias mundiales, sino el de proveer suficientemente a la sociedad, de sus clases directoras: la directora del espíritu, la de los derechos civiles y la de la higiene.

Las eminencias intelectuales, hablando en general, suponen si estudios universitarios, un conjunto armónico de disciplinas que preparen para la especialidad; proceden también de la convivencia mental con maestros y condiscípulos, elementos que nunca suplen los autodidactos. Además, suelen proporcionar a los ingenios natos, las facultades universitarias, alientos y medios para estudios especiales. También esto último tenía ya la antigua Universidad de México en el Colegio de especialistas bajo el título y advocación de Santa María Reina de Todos los Santos, vulgarmente conocido con el nombre de Colegio de Santos.

Erróneo prejuicio que repiten hasta la saciedad los liberales mexicanos, es el de haber sido nuestra Universidad una institución anquilosada, irremediablemente reacia para aceptar los progresos de la época. Todo ello es gratuito. La Universidad de México, como las de España, habría evolucionado: las verdades teológicas y filosóficas de la antigua Escuela, precisamente por ser verdades, tienen que armonizarse, y de hecho se han armonizado con todos los sanos progresos de la humanidad. Las universidades católicas de nuestros días, sin dejar sus viejas glorias, son también las maestras de todos los verdaderos adelantos modernos.

La vida universitaria colonial, con sus amplias esferas de exalumnos en pleno desempeño de cátedras, judicaturas, diócesis, protomedicatos, etc., era, después de la Iglesia, el más fuerte elemento de unidad nacional. Hijos de la misma madre, habían crecido juntos nuestros directores: instruídos con las mismas definiciones, los mismos textos, los mismos recuerdos de juventud, siquiera se entendían nuestros antiguos profesionistas. La destrucción de las universidades tiene todas las características de las otras órdenes, emanadas para destruir cuanto en México sirva de armazón y de consistencia social.

El gobierno impío de 1833 y el destorrentado Consejo del segundo Imperio, dieron al traste con lo que pudiera haber sido, por su venerada antigüedad, magnífico exponente de nuestra civilización. Muchos años después y con el mismo nombre de Universidad, por lo que éste tiene de prestigioso, surgió en la Capital, en el viejo edificio de los jesuítas, con sucursales en otros siete conventos robados, una inverosímil amalgama de buenos y malos intelectuales docentes, buenos y malos estudiantes, conglomerado responsable, en parte, de nuestras viscisitudes políticas y sociales.

La Escuela Nacional Preparatoria, con sus raigambres exóticas y su personal heterogeneo, subordinado a los planes políticos públicos y *a los secretos*, fué lo que sustituyó a la vieja Universidad desde el año de 1868. Los estudios superiores quedaron entonces desvinculados entre sí y todo ello con reglamentaciones, índole o tendencia, de nuevo y peligrosísimo género.

* * *

En todas las épocas han surgido entre nosotros hombres de talento y de estudio. No desdice el grupo de nuestros hombres de ciencia de los otros grupos compatriotas nuestros, que descollaron en las nobles artes o en la literatura. Así como podemos gloriarnos de Academias literarias y Museos artísticos muy aceptables; así también podemos hacerlo, fijándonos en sus buenas épocas, de nuestras sociedades científicas.

Aunque con algunas deplorables intermitencias, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística ha sido, no solamente la más antigua en su género en este nuevo continente, sino también árbol fructífero y digna representación de nuestros esfuerzos por las ciencias de su ramo.

Algunos de sus directores han sido hombres eminentes, al mismo tiempo que impulsores y coordinadores de los trabajos de sus socios. La Sociedad de Geografía es, por su instituto, cuerpo consultivo del Gobierno mexicano, del que recibe una modestísima subvención. Publica periódicamente, siempre que los trastornos políticos lo han permitido, un Boletín, que contiene estudios curiosos y profundos. Ha llegado ya esta publicación a su tomo 50. Mediante sus hebdomadarias sesiones, estamos sus socios al corriente del movimiento histórico

y geografico contemporaneos. Contamos con una numerosa, al par que bien *ordenable* biblioteca, salones varios de lectura y un magnifico salón de sesiones que fácilmente obtienen los socios para sus conferencias, aun fuera de las oficiales de la Sociedad. No es menos provechosa y agradable que la sesión misma, la previa reunion de antesala, donde amigablemente los socios intercambian sus ideas, discuten o completan datos históricos y se arreglan útiles trueques de libros, folletos, estampas, etc. La Sociedad de Geografía y Estadística es la que tiene más vida entre las de su género, en la República.

Más selecto y más restringido es el personal de la Academia de Ciencias "Antonio Alzate", la que, bajo el nombre de este sabio presbitero, viene funcionando en el circulo de las ciencias exactas y naturales. La Sociedad de Geografía y Estadística le da en su domicilio, benévolo hospedaje.

Ambas sociedades tienen sucursales en las principales poblaciones de la República, y muchos socios corresponsales en todas las naciones extranjeras.

Interminable resultaria este capitulo con la sola enumeración de otras sociedades más o *menos* cientificas: algunas, flores de un dia, que han brotado en el decurso de nuestra vida independiente por todo el pais. Surgen con brios de juventud; pero, por causas varias, a poco andar, acaban con sus socios peleados y sus arcas sin fondos.

Hay otras sociedades, de carácter secreto, con más de logias que de ateneos y hasta con algunos ritos, que unos dicen ser incienso ofrecido a Augusto Comte, y otros, opio dormitivo.

* * *

Si de las Instituciones pasamos a los hombres de ciencia, debemos desde luego decir que la buena voluntad de nuestros bibliógrafos, deseosos cada uno de presentar el mayor número de *papeletas*, por supuesto "para la gloria de la patria" y para dejar rabiando al bibliógrafo rival; nos ofrecen como grandes autores a medianias o nulidades incógnitas; como autores de libros a los que sólo han escrito, o copiado, un folleto de segunda mano, y como filósofos o teólogos a polemistas de gacetilla.

Al historiador le toca muchas veces desinflar y reajustar esos supuestos *valores*. En otras ocasiones, bien puede ser que tengan razón los contemporaneos panegiristas de ciertos sabios; pero, ¿puede el historiador seguir perpetuando esas inmoderadas alabanzas, cuando sus únicas fuentes son el corrillo de ciertos jóvenes discipulos, nerviosos, aduladores y cuando, por otra parte, no aparecen escritos, ni menos impresos, que acrediten tantas ponderaciones?

* * *

La reina de las ciencias es la Teologia, o, como con más propiedad la llamaban las antiguas universidades, la Sagrada Teologia. Es sagrada y es la mas sublime ciencia porque su objeto es Dios y la comunicación de Dios con los hombres. Teniendo, pues, por materia los misterios y demas verdades de nuestro dogma, la Teologia va mirando uno por uno ese conjunto de sublimes temas, siempre bajo tres puntos de vista, siempre fortalecidos con tres clases de pruebas: la prueba suprema de la palabra de Dios, en los Sagrados Libros contenida; la prueba de la tradición cristiana y señaladamente la trasmitida por los Santos Doctores de la Iglesia y los Concilios Ecuménicos; la tercera prueba de cada tema teológico es la que sugiere la razón natural. Es ciencia la Teologia, principalmente, de santos y de sabios; pero es también del pueblo y por eso han de considerarse como teólogos a los que, sin el augusto ropaje de la cátedra; en sus lenguas vernaculas, con ejemplos y similes apropiados, ofrecen al humilde pueblo cristiano el más fecundo y consolador de los conocimientos.

Cuenta México con tres grandes expositores teológicos: Fray Alonso de la Veracruz, autor de la *Resolutio Teologica*, profesor largos años en la Universidad, donde fué su discipulo Fray Andrés Tordehumos, mexicano, el primer autor teologico de nuestra patria, cuya obra, *Apologia Teologica*, fué impresa en Medina del Campo, en las postrimerias del siglo XVI. El otro gran teólogo fue Fray Bartolomé de Ledesma, dominico del tipo auténtico, del convento de San Esteban de Salamanca. Su libro "De Sacramentis", impreso aqui a todo lujo por Antonio Espinosa en 1566, es un monumento de la ciencia y de la bibliografia mexicana. El P. Pedro Ortigosa, jesuita toledano, alma del Tercer Concilio, escribió dos to-

mos de Teología en 1590. El P. Francisco Javier Alegre, imprimió en Bolonia sus siete tomos de Teología, de nueva y elegante presentación. En tiempos modernos, nuestro gran expositor teológico fué el gran Obispo de Michoacán, Don Clemente de Jesús Munguía.

Como la Teología no ha podido ser tocada entre nosotros por los perseguidores de la Iglesia; replegada además, desde la supresión de la Universidad a los diversos Seminarios Diocesanos; ha de compararse a un árbol bien conservado, sin que esto signifique que haya producido ni muchos autores, ni menos, geniales. Hay muy poco margen para genialidades en la Sagrada Teología. El ya mencionado en otro capítulo, P. Juan Martínez de la Parra, expositor popular número uno en la literatura española, ha de contarse entre nuestros teólogos por la puridad y solidez de su doctrina.

* * *

La Filosofía trasciende y abarca todas las ciencias y por eso sabiamente, era requerida, como prolegómeno, a toda carrera universitaria. Es el conocimiento natural de los seres todos: el hombre y el universo, en sus causas últimas y de la misma Suprema Causa, Dios.

La filosofía, en la que se formó y se unificó por tres siglos todo el elemento pensante de México, fué la filosofía escolástica. En su origen histórico más bien ha de llamarse Aristotélica. Sus grandes líneas vienen del mejor cerebro de la humanidad, Aristóteles. Las Escuelas o Universidades medioevales, la adaptaron al dogma y vida del cristianismo y, por cierto, sin grandes esfuerzos, porque dogma y razón son dos hermanas, mayor y menor, ambas, hijas de Dios.

Previo un cursillo de dialéctica, conjunto de reglas para los diversos modos de manejar y presentar el raciocinio, entra la Escolástica por el fuerte vestíbulo de la Lógica, conocimiento demostrado de las funciones mentales, como medios para obtener, discernir y comprobar la verdad.

El ser en abstracto, la esencia mentalmente distinguida de la existencia, las propiedades generales de la sustancia y múltiples accidentes, son el objeto de la Ontología o segundo tratado filosófico.

El ser humano en sus funciones orgánicas, en su componente espiritual; el alma inmaterial y libre; el Cosmos con sus trascendentales: tiempo, espacio, cantidad, son respectivamente los temas de la Organología, Psicología y Cosmología, materias estudiadas en el segundo año de Filosofía Escolástica.

Dios, personal, omnisciente, omnipotente, en toda la esplendidez en que puede contemplarlo la razón humana, creador y gobernador del Cosmos, es el objeto de la Teodicea. Se cierra el ciclo filosófico con el estudio de las leyes divinas: la Moral o la Etica.

Pueblo, cuyas clases dirigentes no tengan nociones verdaderas, claras y fijas sobre materias tan cardinales, tiene que ir de abismo en abismo.

Egregia por la materia de su estudio, la Filosofía Escolástica, no lo es menos por su método: división escalonada de sus temas; definiciones por género propio y diferencia específica; conocimiento honrado de las tesis contrarias, pruebas en forma válida, preferiblemente silogística, con base metafísica, física o moral y un corolario, si a mano viene, de la tesis demostrada; vienen a constituir de cada proposición filosófica un aureo eslabón y la Filosofía toda, una aurea cadena con que, sin menoscabo de su natural libertad, queda el entendimiento humano felizmente unido a la verdad y al bien.

¿En qué parte, ni del temario ni del método escolástico, se cierra la puerta a las nuevas luces, a los descubrimientos científicos, a los progresos sanos de la humanidad? No hay más cerraduras que las inventadas por los enemigos de la Escolástica por lo que ésta tiene de camino hacia la luz. Los planteles donde la Escolástica ha tenido mayor florecimiento. es donde los inventos modernos han tenido aceptación más práctica y sincera.

Tuvimos un buen expositor de la Filosofía Escolástica en el siglo XVI, el P. Antonio Rubio, jesuita, Doctor por la Universidad de México. Escribió unos comentarios sobre Aristóteles, que los editores oportunistas bautizaron con el nombre de Lógica Mexicana. Se ha reimpreso varias veces, y la oímos citar con respeto en cátedras europeas.

Menciona el Ilmo. señor Valverde al Padre Antonio Peralta, por sus disertaciones escolásticas sobre la Ciencia Media, impresas en México en 1724. Al P. Matías Blanco, en su Tratado de la Libertad. México 1746, y al P. Andrés de Guevara, de tendencias inovadoras dentro de lo sano; pero su obra no se imprimió en su tiempo, sino mucho después, en 1819. Nos figuramos que la causa pudo haber sido la misma que suspendió la impresión de las obras filosóficas del P. Clavijero: excesiva meticulosidad de ciertos superiores, como consta por la correspondencia del citado historiador.

Suprimida la Compañía de Jesús, los Padres Felipenses se dieron por sustitutos de los suprimidos regulares en muchas cosas. En México y en Guanajuato se quedaron con las dos mejores iglesias que tenía la Compañía de Jesús en estos reinos. En San Miguel el Grande el Padre Felipense, Díaz de Gamarra, fecundo escritor, publicó el egregio poema del P. Abad, *Heroica de Deo Carmina.* Publicó también obras filosóficas de señalada erudición.

De segundo orden resultaría nuestro grupo filosófico si no hubiera, el ya citado Obispo Munguía, salido al palenque a mitad del siglo XIX, con sus estudios sobre el Pensamiento Humano y sobre el Hombre, que, en cuatro volúmenes, con otras obras de carácter apologético, pastoral o parenético, forman la hermosa colección publicada en la ilustrada Morelia, por Arango.

Menciona el Excelentísimo señor Valverde Téllez a otros muchos autores que dejaron *manuscritos,* varios tratados filosóficos. Su Excelencia los tendrá muy leídos, pero mientras no vean la luz pública, nosotros nos imaginamos que sólo se trata de apuntes particulares. Pocos jóvenes jesuítas hay que al terminar su curso filosófico no tengan sus quinientas páginas manuscritas, y a veces hasta a dos tintas, de lo que para ellos es un tesoro filosófico y para el resto de la humanidad, un montón de paja.

La filosofía escolástica no es una disciplina muerta. Se siguen escribiendo tratados, cada vez mejores y ya relacionados con la psicología experimental, ciencias histológicas y química moderna. Se les da, además, mejor disposición didáctica, se presentan en los diferentes idiomas vernáculos, aunque también siguen escribiéndose, ya en buen latín, del de Roma, ya en latín rompecabezas, del que se gastan ciertos autores alemanes.

Con sanas intenciones, sin que en manera alguna menospreciasen la sólida y honorable Filosofía escolástica, ya hubo, desde principios del siglo XVIII, entre nosotros, hombres estudiosos, muy en contacto con la literatura francesa. Quisieron introducir el nuevo mundo de la experimentación, descubrimientos, análisis y recientes observaciones. En efecto, no se podía prescindir de Laplace, Lavoissiere, ni de algunos discípulos de Descartes. En ese sentido, el P. Clavijero, según se desprende de su correspondencia, fué de los primeros iniciadores. Sus buenos deseos no fueron comprendidos y sus obras filosóficas, sin imprimir, quedaron en México al tiempo de la expulsión. No es difícil que se hayan aprovechado de plumas ajenas otros escritores, como repetidas veces se hizo con manuscritos de jesuítas expulsos.

Sin que su cuerda especial fuese la Filosofía, siempre se ha considerado en el grupo de los Filósofos al señor Presbítero secular D. Antonio Alzate, natural de Ozumba, en las cercanías de Chalco, nacido en 1738 y muerto en 1799.

Es Alzate, con toda justicia, reputado como uno de los hombres de más mérito en el mundo científico mexicano. Con sorprendente capacidad de lectura, notable retentiva y facilidad de pluma, aunque según el estilo de sus tiempos, no solamente dirigió y fué principalísimo colaborador de su Revista de Ciencias, sino que con ella y con el discernimiento que tuvo de los talentos que le rodeaban, impulsó y guió a un buen número de observadores; todo ese mundo científico que se encontró, con admiración suya, el Barón de Humboldt, a su paso por la metrópoli. El benéfico influjo de Alzate dura hasta nuestros días en la Asociación que lleva su nombre, si bien es verdad que indebidamente se han asociado, y aun presidido en ella, personajes de ideologías que nunca hubiera aprobado el ilustre sacerdote.

Desde que salieron los jesuítas de México, 1767, la Universidad nuestra empezó a flaquear por su base, porque el nuevo personal de alumnos que iba llegando, tenía deficiente preparación y porque, además, faltaba en la ciudad un cuerpo consultivo, director de las ciencias católicas. Coinci-

diendo esto con el alud de libros franceses que los inquisidores, o por tímidos o ya por maleados, dejaron pasar; empezaron a formarse pensadores y escritores por propia cuenta, una docena mal contada, de mediocridades que no son de ningún campo y cuyos nombres no sirven sino para cubrir en las bibliografías la laguna entre la escolástica y el positivismo. Figuran ahí los nombres de Frejes, mejor historiador que filósofo; Agustín Rivera, clerigazo descarriado, escritor tan fecundo como ligero y poco autorizado; D. Francisco Severo Maldonado, talento tornadizo; Don Juan Nepomuceno Adorno, ya bastante desorientado en ideas fundamentales, y un D. Zacarías Oñate, desconcertante, revuelto y oscuro. Más desconcertado anduvo Don Ramón Manterola, a quien resultó más cómodo inventar que leer sus "grandes ideas filosóficas". Más pretencioso, pero no menos errado que los anteriores, fué un señor Dosamantes, que tuvo algún partido, mezcla inverosímil de vagos y desorientados. Remitiéndonos a las bibliografías, para la descripción de obras tan mediocres como inútiles, pasemos ya a ocuparnos del Positivismo en México.


Fig. 542.—Francisco Javier Clavijero, de la Compañía de Jesús.

* * *

Proyecto viejo, con un sello de impiedad, que nos hace pensar en Melchor Ocampo, fué el de enviar a Alemania y Francia estudiantes que, a expensas del Pueblo Mexicano, nos trajesen algún veneno más de por aquellas tierras, con qué depravar las mentes juveniles de la Patria en la clase de Filosofía. Un médico poblano, Gabino Barreda, fué el señalado para tan poco honrosa misión. No se penetró tanto de las teorías alemanas, tal vez por falta de lengua, como de las francesas. En París conoció a Augusto Comte de cuya conversación y libros copió, sin añadirles novedad sensible, aquellas teorías que en Europa ya resultaban anticuadas. La novedad había de dárseles en México, y esta consistía en su aplicación inmediata a los fines destructores e irreligiosos que perseguían nuestros políticos, mayormente desde 1868.

El Positivismo puede considerarse como método, como doctrina y como sistema o programa escolar. Lo típico y fundamentalmente erróneo del Positivismo, arranca desde su mismo método y de él toma su nombre. Según él los conocimientos humanos, incluso los superiores filosóficos: referentes al mundo, la libertad, el alma, Dios; no han de adquirirse ni de aceptarse sino por la *inducción* (procedimiento inductivo, mediante una experimentación de objetos perceptibles a los sentidos,) de la cual pueda concluirse la existencia de una ley natural. Excluyen toda otra clase de pruebas y, señaladamente, las deductivas y aborrecen especialmente la forma silogística.

El método llamado Positivista es algo más que método, como que entraña una previa destrucción de muchos elementos objetivos del pensamiento humano, que son muchos más de los que puedan sujetarse a sensible experimentación. En segundo lugar, su enunciación primordial es irreflexiva, como quiera que la inducción, para que sea válida, entraña un raciocinio deductivo. En tercer lugar, tal como se realiza en el desarrollo de sus programas escolares, el positivista es método contradictorio, pues son objeto muy principal de sus estudios las ciencias matemáticas, donde no se procede por inducción, sino por estricta deducción. Por lo demás, la inducción es tan antigua como el hombre, y no es ninguna invención del Positivismo. La filosofía escolástica ha aceptado siempre la inducción y cuando el Positivismo trata de proscribir de sus métodos a la deducción, es tanto como cortar al entendimiento humano una de esas dos poderosas alas que Dios le ha dado para re-

montarse al conocimiento de la verdad.

Mirado como doctrina, el Positivismo nada absolutamente ha traído de nuevo al mundo. Antes por el contrario, todo lo que ha hecho es sembrar de ruinas las inteligencias donde tan funesto sistema penetra.

Querer penetrar en el mundo de las primeras causas y de los primeros principios únicamente con el método inductivo, con la observación, experimentación de los laboratorios de física y psicofísica; es desconocer y esterilizar la mayor parte de los elementos con que cuenta la razón humana y es, en último resultado, una manera de dejar a esta sin esos conocimientos tan necesarios de la espiritualidad y libertad del alma humana y, como consecuencia, sin la responsabilidad, la punibilidad y otras bases trascendentales e insustituibles del orden social.

El Positivismo proclama hipócritamente la abstención sistemática de inquirir en el orden metafísico y sobrenatural. Esto sólo ya sería una monstruosidad; pero además, es falso que se abstenga de los asuntos religiosos, como que para destruirlos se introdujo en México el barredismo. En nuestras cátedras mexicanas de positivismo ha sido tradición burlarse del milagro y de la revelación, negar la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, descender hasta el ateísmo y, por consiguiente, destruir por sus bases toda la fe y toda la ciencia religiosa. Y que no lo hacían por pura filosofía, se prueba, a priori, por la filiación masónica de los hierofantes del positivismo y por los medios nada filosóficos que emplearon en su propaganda: los unos con discursos bombásticos de elocuencia castelarina, los otros solapadamente, alabando *algo* de la Religión Católica y al "ardiente Pablo de Tarso" verbigracia o al humilde Francisco de Asís, para equipararlos al manso Rabí de Galilea, manera solapada de negar la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Cuando a Gabino Barreda se le levantó una estatua en Puebla, por cierto junto a otro pozo pestilente, exclamó un periódico potosino: "Gabino Barreda fué uno de los hombres que mayores y más trascendentales daños hicieron a su patria. Don Gabino tiene ya un monumento perdurable en la incredulidad, en la desmoralización general, hija legítima de sus enseñanzas, en las lágrimas de muchas madres y en las maldiciones de muchos padres de familia, cuyos hijos pervirtió."

Lo que no vieron los contemporáneos a Barreda y nos tocó ver a nosotros, fueron los males, multiplicados en nuestro país por los hijos y nietos del Barredismo.

Socialmente, lo que hizo el barredismo fué destruir en muchos de sus discípulos el sentido del deber, ofuscar los conocimientos sobre muchas materias importantes y producir esa generación de clases directoras, depravadas.

Intelectualmente hablando, lo que vino a producir el Barredismo entre los mismos que se dedicaron a estudiar las ciencias de materia filosófica, fué la diversidad de criterios. Se les abrió la puerta para que cada uno pensase con el autor extranjero que tenía delante. Así unos, con Porfirio Parra, se fueron al espiritismo; otros, al Krausismo, otros, no hay porqué nombrarlos, a un craso materialismo y aun Freudismo. Ellos mismos no se entenderían entre sí. Preparan generaciones o grupos de estudiantes que, lógicamente, tienen que estar los unos contra los otros y que, en su conjunto, hacen que México aparezca como una nación de talentos desquiciados. Todo esto no es más que Barredismo puesto en marcha desde hace setenta años. ¡Estamos pagando las consecuencias!

De entre los positivistas hubo varios altos pensadores, de verdadero entendimiento y mucha lectura, y por otra parte hombres de natural probidad y con el bastante sosiego para no quererse desentender de aquel ultratumba que nunca se atrevieron a negar, por no haberlo encontrado bajo la lente de un microscopio. Nos tocó tratar con varios de ellos en su vejez. ¡Pobres hombres! qué lucha la suya entre las implacables realidades a que se iban acercando y el mundo de sofismas con que habían apuntalado su imaginación. Una cosa muy diferente era el desentenderse de las objeciones de discípulos jovencitos, con palabras huecas y risas volterianas, y otra cosa era el sostener su triste apostolado de perversión ante los ojos de Dios vivo. Estas agonías interiores, para algunos fueron provechosas; oportuna y laudablemente regresaron de su pasado. Otros se fueron a la otra vida esperando.... una oportunidad que nunca llegó.

Hablando del Positivismo como sistema y programa de estudios, es falso que él pudiera intervenir de una manera nueva, ni menos ventajosa, en campos tan independientes y que ya marchaban con sus propios sabios, con su propia historia y sus propias tendencias, independientes de ese sistema, que bien puede llamarse el sistema de las negaciones.

Con esto no queremos decir que los estudiantes de las diversas escuelas profesionales se hayan librado de la corrupción barredista; porque, como más que otra cosa, era sistema político, se tuvo buen cuidado de que a cada Escuela Superior fuese un corifeo positivista para que, a propósito de cualquier cosa, les inoculase el escepticismo y la irreligión.



Fig. 543.—Catedral de México "Lux in tenebris"

CAPITULO XCII

EN LA PENULTIMA DECADA DEL SIGLO

Educación impía. — Perversión de la Filosofía. — Perversión de la Historiografía. — Los pedagogos. — Planes de Estudios. — El Congreso. — Deuda Inglesa. — El Ejecutivo paternal. — Hacienda. — La Iglesia, sus relaciones con el Presidente. — Misiones. — Actividades religiosas. — Los Prelados.

No todo era tan pacífico y edificante como se podría suponer de esta superficial descripción de nuestra sociedad. Ya para entonces y en el seno de esas mismas familias, la educación impía, poco a poco introducida por el liberalismo masónico, iba corroyendo por sus bases la civilización.

La construcción del México civilizado radicaba, desde tres siglos antes, en su conversión al catolicismo; la destrucción pretendida por el imperialismo protestante, soporte y motor principal del liberalismo masónico que triunfaba en México, había de ser la descristianización, fijándose naturalmente, en la especial destrucción del cristianismo para las clases directoras. Para explicarnos los hechos hay que saber que Porfirio Díaz tenía sobre sí lo que él con estas textuales palabras apellidó: "la guardia forzosa que le impuso el espectro de la Revolución". El resultado de la *guardia* y del *guardado,* con respecto a la instrucción pública, fué, desde luego, hacerla laica y esto por ley emanada de uno de aquellos simulacros de discusión, habido en la Cámara. Quedó pues, por ley, arrojado de la escuela, de la educación y del fondo de las doctrinas filosóficas y jurídicas que habían de enseñarse, el Ser Supremo cuyos eran esos jóvenes y esta patria entera. Quedó la filosofía, ciencia de las causas últimas, sin la Causa Ultima y Suprema del universo. Desde entonces pasó a la educación superior de México lo que acontece a la legítima esposa cuando, dado un mal paso, es infiel y se separa de su legítimo marido; desde entonces abre su puerta a cuantos llaman a ella, yendo estos de mal en peor y degenerando la infiel y rebajándose cada vez más. Desde luego, con gran odio a todo lo eclesiástico, se desterraron, no ya sólo las clases de Religión, de Derecho Canónico y del más sano método filosófico, como era el aristotélico o escolástico, sino que barrieron hasta con los clásicos latinos y griegos, de los que nunca, ni otros gobiernos liberales, ni los mismos protestantes, han querido desprenderse. Con un plan raquítico de Gramática Castellana, con un exagerado cúmulo de Matemáticas, tendiendo a que el joven desechase toda prueba diferente de las que ofrecen las ciencias exactas, se formó el pedestal para lo que realmente pretendían los jefes de los educadores: una filosofía y una historia destructoras.

Las altas escuelas *abrieron su puerta* al Positivismo, al Positivismo de Gabino Barreda, un mal traductor de todos los errores de Alemania, mal copiados y mal digeridos. Por indefensos, intelectualmente y por inmorales, un buen número de jóvenes recibió con los brazos abiertos estas doctrinas que llegaron completamente a minarlos. Se necesitaron para los principales de ellos, verdaderamente intelectuales, que trascurriesen muchos años y muchos desengaños o la presencia misma de una eternidad; para que volviesen sobre sus pasos, si-

quiera en los últimos momentos. Para otros jóvenes positivistas sonrió la fortuna política literaria, por la que se lanzaron a carrera abierta sin los "antiguos estorbos" llamados conciencia, deber, mandamientos, etc. Otros, empero, desventurados en sus estudios, en sus carreras o en sus amores; en el positivismo no hallaron consuelo; pero hallaron en cambio toda la "lógica" para el suicidio y tal fué el número de jóvenes suicidas por aquellos tiempos; que sus libros de texto hubieron de retirarse por orden del Ejecutivo y aquellos profesores fueron también retirados con la recompensa, como entonces se hacía, de alguna curul o de alguna pingüe Secretaría.

Posteriormente los estudios filosóficos *abrieron sus puertas,* ya sin cerrojos, al materialismo y a los espiritismos cursis de Porfirio Parra, al socialismo, desde el color de rosa hasta el rojo cereza y, en el propio día en que estas líneas se dictan, al comunismo moscovita.

Pero no es la filosofía la que mayores males ha causado, sino la deliberada perversión y prostitución de la historia. De esto se encargó principalmente Justo Sierra, literato bombástico, que sin previos estudios de metodología, sin pisar ningún archivo, porque odiaba el documento y se gloriaba de odiarlo; se puso a copiar todos los errores históricos que halló en libros impresos en francés, para declamarlos después, ante jóvenes indefensos y darlos luego a la estampa bajo su nombre y apellido. Ya se habían encargado de malear la parte histórica relativa a México los autores de México a Través de los Siglos. En su primer tomo, cuya materia son las épocas precoloniales, Don Alfredo Chavero casi no pudo hacer más que dar presentación, pesadísima por cierto, a lo que ya nos había dicho mucho antes Fray Bernardino de Sahagún y los padres Durán, Tovar, etc., con añadidura de los propios raciocinios de Don Alfredo que, más que otra cosa, parecen sueños de los que él mismo describe cuando habla del peyote o marihuana. En el segundo tomo, Riva Palacio, o el estilista español de que se sirvió, pusieron en estilo suelto y gallardo las viejas crónicas, obra también de los frailes, los diarios impresos de Robles y del Alabardero y lo poco que había publicado de los Documentos de Indias; pero a todo poniéndole música liberal, mansita a veces, otras vehemente o rabiosa. Dígase algo semejante de los tomos tercero y cuarto, escritos por Zárate y Olavarría respectivamente; más, como era natural, se cargó más la mano contra la Iglesia en el tomo quinto, que abarca el periodo de las luchas y triunfo de la Reforma. Su autor fué Don José María Vigil, hombre ciertamente de muchas letras, y el que más valía de todos ellos; pero era débil de carácter. Escribió lo que no sentía y la prueba de ello fué que, ya en sus últimos años, sintiéndose obligado a reparar el daño hecho, se impuso el deber de escribir y en efecto escribió de nuevo, su quinto tomo, no sólo corregido y aumentado, sino en su totalidad en sentido contrario a las conclusiones erróneas asentadas en la primera edición.

Lo peor de la educación en México no estaba en los textos, cuanto en los pedagogos. Exceptuando algunos hombres honorables; pero también reprobables por su colaboración material, los más eran hombres escogidos para inculcar, aunque fuera a propósito de Química o del binomio de Newton, impiedad en una forma o en otra. Una de estos formas, que dejó pésimos sedimentos, fué el volterianismo: la burla despectiva de asuntos religiosos.

Por aquello de *stultus ut luna mutatur,* los planes de estudio en nuestra patria se han distinguido por su inconstancia y versatilidad. Por este cambio tan frecuente de planes de estudio, de textos, de sistemas, de tendencias y siempre empeorando, nuestras clases directoras han resultado incoherentes y desavenidas entre sí. El remolino de ideas ha pasado hasta por los cerebros más privilegiados y los ha desnivelado. A nuestro regreso de un viaje de observación por varias repúblicas latinoamericanas, se nos preguntó sobre la principal diferencia entre ellas y nuestra patria y, con mucha pena se hubo de contestar que, a vuelta de nuestra superioridad en construcciones, antigüedad, etc., etc., la diferencia principal consistía en que las clases directoras sudamericanas están compuestas por hombres cuerdos, mientras que nuestras clases directoras llevan varias décadas de notorio desequilibrio mental. Una de las cosas que se ha perdido, cuando se arrojó de las aulas la vieja y sólida dialéctica; fué el que de una manera muy general se perdiera el

hábito de discurrir bien, la coherencia, la solidez en la argumentación, que por su ausencia brilla en lo que llaman tratados filosóficos. Andando el tiempo estos males se han agravado, como en su lugar veremos, y bajo los viejos nombres de Universidad, Cátedras, Paraninfos y Rectores; salvo honrosas excepciones no hay más que confusión e inquietud. Y esto no sólo pasa en la ciudad de México, sino en cada Capital de Estado con sus correspondientes salpicaduras hasta en los pueblos y aldeas.

* * *

Como se tildaba al Congreso de una apatía y automatismo rayanos en el ridículo; de vez en cuando recibían los diputados órdenes de poner en escena lo que pudiéramos llamar simulacro de Parlamento; pero a veces con efectos que no tenían nada de simulacro. Tales fueron, durante el ministerio de Pacheco, las concesiones de terrenos llamados baldíos, cada vez en mayor escala, y tanto más alarmantes cuanto se hacían en comarcas norteñas y de la muy codiciada Baja California.

Otras veces eran polvorines mansos, como cuando don Juan Mateos, el llamado poeta de la Emperatriz, se puso a vociferar contra los sacerdotes y contra los jesuitas que "a millares tremolaban la bandera de Loyola", etc., etc. Todos nos reíamos de aquello.

Cosa más seria fué la de los presupuestos porque el resultado era que, después de unas cuantas cabezadas afirmativas de los diputados, quedaban legisladas algunas enormidades. Dígase lo mismo tocante a los empréstitos. La famosa Deuda Inglesa que tanto revuelo había causado en tiempos de Manuel González y que, por fín, aquella vez se atrancó y no siguió adelante; Porfirio Díaz la llevó a cabo con la mano en la cintura y pasando casi desapercibida aun entre los mismos diputados. En 1887 se contrató un empréstito de diez millones de libras esterlinas y luego otros mucho mayores; pero ya en los últimos tiempos eso podía hacerse con holgura gracias a lo bonancible de nuestras finanzas y a los hábiles manejos de Don José Ives Limantur.

Por lo demás, siempre que no había necesidad estricta de salvar la forma, salía sobrando el Congreso hasta en su calidad de comedia. Todo lo del Distrito y de los Estados se arreglaba en la Cámara Presidencial y el mismo Presidente se lo dijo bien claro a Don Ricardo García Granados: "Yo, en mi juventud, le dijo, allá en tiempos de Santa Anna, sí me había entusiasmado por los ideales de la democracia; pero cuando uno entra en edad, va comprendiendo lo irrealizable que son y no se pueden aplicar como se desea."

Al gobierno porfiriano sus enemigos le llamaban la tiranía y sus amigos economía paternal. Así paternalmente, mandó batir, hasta su aniquilamiento total, al pueblo de Tomochic, en la sierra de Chihuahua, por haberse puesto en actitud de natural defensa contra una partida del Ejército Federal que los atacó impunemente a título de violación de la ley de cultos. Paternalmente metió en la cárcel a docenas de periodistas que eran o parecían independientes y encima de la cárcel se les ponía multa. Y sus gobernadores seguían también el sistema paternal: Mucio Martínez, gobernador de Puebla, mandó dar de puñaladas a un periodista su contrario, o por lo menos, no castigó al asesino. Cravioto, entre muchos actos paternales, ahorcó al periodista Ordoñez y quemó sus restos mortales. Y así, paternalmente, desapareció también en Guerero al general Neri, que habló de no reelección y su compañero el coronel Verástegui también murió de repentina misteriosa muerte y el tercer compañero. un P. Castañeda, sin proceso de ninguna clase fué fusilado.

Murió Don Manuel Dublán, Ministro de Hacienda. Fué llamado para sustituirlo Benito Gómez Farías; pero no mostró tamaños para tan difícil puesto. Entonces fué llamado Don Matías Romero. Nosotros no somos incondicionales alabadores de Don Matías: el apoyo que dió en otros tiempos a los protestantes; el despojo de San Francisco, nuestra más histórica iglesia, para entregarla a herejes; la incautación del viejo colegio e iglesia de San Juan de Letrán, etc., etc., son manchas que a Don Matías Romero no le quita nadie. Para aquella ocasión y, una vez que se hubo informado a fondo de cómo estaban nuestros problemas hacendarios, se puso en plan de sinceridad y soltó a la propia

faz de Don Porfirio Díaz un manifiesto en el cual descubría la falsa bonanza de nuestra Hacienda Pública y el cúmulo de inexactitudes con que se había estado sosteniendo la opinión popular. En las últimas palabras de su manifiesto, sintetizaba así: "Lo único que se necesita es orden y economía en la administración y la recaudación puntual en todas sus rentas". Venía realmente a constituir este documento una verdadera acusación contra sus antecesores inmediatos en la Secretaría de Hacienda y en general contra el sistema político y administrativo que se había establecido bajo la sombra de los gobiernos liberales. No debió hacerle ninguna gracia al General Díaz, pero le hizo provecho y se decidió a cambiar de camino y ponerse en mejores manos.

Tanto por estas manifestaciones sinceras, cuanto porque Matías Romero no se veía con las manos libres ni con posibilidades para arreglar como él quería la Hacienda Pública, se le admitió honrosamente su senuncia y quedó sustituído por el que había sido Subsecretario del Ramo, licenciado Don José Ives Limantour. La subida al ministerio de este talentoso hacendista, es lo que verdaderamente determinó la era de prosperidad, en lo material, de nuestra República. No la inició en absoluto porque, como ya hemos dicho, muchos elementos de progreso material, como fueron los ferrocarriles, ya estaban en marcha desde algunos años atrás; pero hasta entonces había sido el nuestro, un progreso exageradamente costoso al Gobierno y con sus correspondientes huecos en la Hacienda Pública, que malamente se cubrían con paliativos verbales o con nuevos empréstitos. Desde que Limantour entró, aquellos progresos anteriores fueron saneados y muchas otras nuevas fuentes de ingresos, explotadas y encauzadas, como en su lugar se verá.

* * *

Volvamos ahora algunos años atrás para contemplar, siquiera sea en su conjunto, otra fase, la más importante tal vez de nuestra historia, la que muy estudiadamente aparentan despreciar ciertos historiadores: la historia del alma de México, la historia de la Iglesia. Tan no había muerto en el cerro de las Campanas. como repetían, hasta el cansancio, los juaristas; que desde 1869 hasta terminar el gobierno del general Díaz se habían erigido ocho diócesis más, sumando con las anteriores treinta y dos, de las cuales ocho eran Sedes Arzobispales.

El ocho de diciembre de 1889,pasaba desde la Calle de Cadena, residencia de Porfirio Díaz hasta el Palacio Arzobispal en la Calle de la Perpétua, en magnífico estuche, un báculo de carey y plata dorada, que nosotros vimos y sopesamos, regalo del Presidente Porfirio Díaz al Ilustrísimo Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México que ajustaba en aquel día las bodas de oro de su Ordenación sacerdotal. Aquel donativo, hasta por lo que el báculo representaba, tuvo muy profunda significación. Venía a decir que, en cuanto se lo permitía "la guardia forzosa que le impusiera el espectro de la Revolución", el Presidente y la Nación querían estar con la Iglesia. ¿Podía el Arzobispo darle, de lleno, la respuesta de que la Iglesia y la Nación querían estar con el Presidente? Tal cosa no podía hacer: nunca en absoluto la Iglesia pudo conformarse ni con la Constitución del 57 ni menos con la Reforma, aunque sólo permaneciesen escritas, y nunca dió la menor señal de aprobación a la educación impía que minaba para el futuro nuestras clases sociales.

Cuando fué enterrado el señor Arzobispo Labastida, en febrero de 1891, aquel solemnísimo y numerosísimo concurso, aquel despoblarse todo México con rumbo al Panteón, presidio nada menos que por el Presidente de República, y llevando a su lado al Vicario Capitular, a D. Manuel Romero Rubio con otros políticos y militares de nombradía; tuvo mucha significación y así lo entendieron los del propio bando liberal; aquel y otros mil síntomas por toda la República, eran una manera le reconocer la necesidad de la convivencia entre la Iglesia y el Estado.

Tocante al culto, la verdad es que nunca parece haber desfallecido ni menguado en esplendor dentro de los templos aunque fueron suprimidas, tiránicamente las procesiones y todo culto externo. Lo que había decaído completamente desde el tiempo de Gómez Farías, era el santo ejercicio de las misiones, como que por quitar los misioneros de California perdimos aquellas riquísimas tierras. Por este tiempo, por



Fig. 544.—Mapa eclesiástico de México.

Arzobispados

I. Prov. Eclesiástica de Durango.
1. Arquidiócesis de Durango.
2. Diócesis de Chihuahua.
3. Diócesis de Sinaloa.
4. Diócesis de Sonora.

II. Prov. Eclesiástica de Guadalajara.

1. Arquidiócesis de Guadalajara.
2. Diócesis de Aguascalientes.
3. Diócesis de Colima.
4. Diócesis de Tepic.
5. Diócesis de Zacatecas.

III. Prov. Eclesiástica de Monterrey.

1. Arquidiócesis de Monterrey.
2. Diócesis de San Luis Potosí.
3. Diócesis de Saltillo.
4. Diócesis de Tamaulipas.

IV. Prov. Eclesiástica de Michoacán.

1. Arquidiócesis de Morelia.
2. Diócesis de León.
3. Diócesis de Querétaro.
4. Diócesis de Zamora.
5. Diócesis de Tacámbaro.

Vicariatos Apostólicos.

V. Prov. Eclesiástica de México.

1. Arquidiócesis de México.
2. Diócesis de Chilapa.
3. Diócesis de Cuernavaca.
4. Diócesis de Tulancingo.
5. Diócesis de Veracruz.

VI. Prov. Eclesiástica de Oaxaca.

1. Arquidiócesis de Oaxaca.
2. Diócesis de Chiapas.
3. Diócesis de Tehuantepec.

VII. Prov. Eclesiástica de Puebla.

1. Arquidiócesis de Puebla.
2. Diócesis de Huajapan.
3. Diócesis de Huejutla.
4. Diócesis de Papantla.

VIII. Prov. Eclesiástica de Yucatán.

1. Arquidiócesis de Yucatán.
2. Diócesis de Campeche.
3. Diócesis de Tabasco.

IX. Vicariato Apostólico de la Baja California.

los 1890, fué cuando empezaron a restablecerse las misiones entre los fieles, encabezadas por apóstoles como el P. Antonio Labrador y el P. Vicente Manci, Fr. Antonio Malabear, Fr. José de Jesús Alba, el pasionista Fr. Diego Alberici, el dominico Moro y el mercedario Burghichani. Entre "gentiles" se establecieron las misiones en la Tarahumara por los Josefinos y Jesuitas. También por esas décadas, como más en detalle lo describimos en nuestra historia aclesiástica, brotaron del tronco vivo ramas tan floridas como la Congregación de los Misioneros Josefinos, la muy extensa de Hermanas Guadalupanas y Religiosas de León, que en gran parte suplieron a las benditas hermanas de la Caridad.



Fig. 545.—Concilio Eclesiástico de la Metrópoli de México.

Los seminarios, mayormente los de Guadalajara y Michoacán, florecían y aumentaban y no faltaron, ni entre los clérigos ni entre los seglares, valientes y bien cortadas plumas para sostener y difundir la verdad. Mencionaremos al digno Don Francisco Flores Alatorre, a Don Trinidad Sánchez Santos, a Don Francisco Elguero, al Licenciado José de Jesús Cuevas, a Don Eustaquio O'Gorman, a Don Manuel Solé, Don Domingo Argumosa y mil otros que sería prolijo enumerar.

En la enseñanza católica se hizo lo que se pudo.: Don Joaquín Araoz con sus mil obreros, Don Antonio Plancarte con sus escuelas michoacanas, con sus colegios de segunda enseñanza, eclesiásticos tan dignos como D. Bernardo Durán, D. Agapito Espinosa, Don Rafael Salinas y Don Alfonso Villagrán en la capital de México y otros sacerdotes en los Estados, con mil trabajos y dificultades, educaron a dos generaciones en el santo tenor de Dios. Colegios en grande, aunque también con muchas trabas por parte del Ministerio de Instrucción Pública, existieron bajo la dirección de los Padres Jesuitas, en Saltillo, Puebla y México, donde se sostenía con toda amplitud y bien provisto, el famoso Colegio de Mascarones.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se habían suavizado, con respecto a como estaban en los tiempos de Lerdo. Era esto natural, por el enlace de muchos prohombres liberales con damas católicas ejemplares y activas y también porque ya la famosa protesta para recibir empleos del Gobierno tenía su contraprotesta tolerada por la Iglesia y venía a ser un valor entendido. Sin embargo, los miembros de la antigua y más acreditada "mochería", los que iban sellados con el cuño de Miguel Miramón, no *protestaron nunca* y por la especial razón de no protestar, perdieron pingües empleos con que pensó atraerlos Don Porfirio. También les mandaba felicitar en sus onomásticos, en cartas de alto lujo, con monogramas de a pulgada en un ángulo, donde se entrelazaban realzadas, una P. color de oro y una D. color de plata. Pero, ni por esas.

CAPITULO XCIII

ULTIMA DECADA DEL SIGLO

Quien era Limantour. — Entra como Ministro de Hacienda. — Medidas enérgicas. — "La honradez efectiva, base del crédito." — Palabras de Don Pablo Macedo. — Conversión de la deuda. — Abolición de Alcabalas. — Coronación de la Guadalupana. — Relaciones Exteriores. — Termina el conflicto sobre Belize. — El Brindis de Mariscal sobre nuestro ejército. — Guerra en Yucatán. — Se terminó la obra del desagüe.

HEMOS dicho que en el orden temporal la nueva era de la República y el período brillante de la administración porfiriana, comenzaron con la presencia de Limantour en el Ministerio de Hacienda. Era este señor, hijo de padres franceses; pero nacido en la ciudad de México, en la casa número once de la anitgua calle del Refugio, el 26 de diciembre de 1854. Su educación fué toda ella mexicana, tanto la primaria como la preparatoria y profesional. Con el intervalo de breves meses, estuvo todo el tiempo en México hasta terminar su carrera. A Francia fué a adquirir al lado de algunos profesores, estudios de perfeccionamiento. Casó con una distinguida dama mexicana y, a diferencia de muchos hijos de familia francesa, nunca dijo que era francés, sino mexicano. Fué hombre de mucha lectura, mucho estudio y de notabilísimo talento natural; además, en un viaje que hizo a Europa al terminar su carrera, tuvo y aprovechó la ocasión de ampliar sus estudios económicos a que ya le llevaban sus aficiones personales. En materia religiosa, si bien estuvo en contacto con el barredismo y positivismo, no creemos que hayan hecho gran mella en él y sí, más bien, el influjo de piedad por parte de su digna esposa, doña María Cañas. Recordamos que cuando murió su cuñado, él mismo fué quien procuró que recibiese los auxilios espirituales. Cuando las Bodas de Oro del señor Labastida, Limantour estuvo al frente de una de las principales comisiones de Catedral. Por otra parte, sabemos que ya para entonces, aquellos bienes procedentes de adjudicación fueron de todo a todo *contentados* con la Iglesia. Es nuestra personal creencia que la actitud de Porfirio, cada vez más benévola hacia los católicos, fué producto de los consejos de Limantour. Lo cierto es que se vió un cambio radical en el general Díaz desde que, en vez de tener a su lado a *la vieja guardia*, tuvo a gente pensadora y urbana.

Limantour se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda, en calidad de Ministro responsable, en febrero de 1893. Después de un nuevo estudio, vino a las mismas conclusiones que Matías Romero: "administrar en vez de no administrar, cobrar en vez de no cobrar, y no robar ni dejar que robasen". Propuso desde luego una reducción de gastos y con sólo esto, por de pronto, disminuyó el presupuesto cerca de dos millones y medio de pesos, cargando la mano sobre el presupuesto de guerra. Porfirio se opuso, pero con destreza, se impuso Limantour y salió con la suya. Para el año fiscal de 93-94 quedó fijado el presupuesto en 44.535,380 de pesos mexicanos.

Otro golpe audaz que tuvo Limantour, pero muy justiciero, fué el suprimir del presupuesto de lo que llamaban "partidas abiertas," es decir autorizaciones al Ejecutivo para hacer gastos, naturalmente en casos dizque imprevistos, sin fijar su importe,

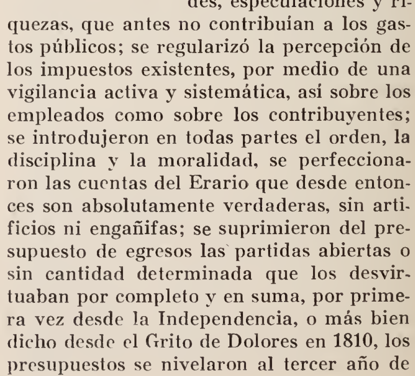
lo que, en ciertas manos, habría equivalido a una sangría suelta.

Para nivelar la Hacienda Pública, muy racionalmente, se gravaron el alcohol y el tabaco, las donaciones y sucesiones transversales y se aumentaron las cuotas de los Estados a la Federación. Todo esto se debía haber hecho muchísimo antes. Menos laudable fué el derecho de exportación sobre el henequén y el café; pero como era tanta la producción, casi no notaron el impuesto los exportadores. Aun así, todavía se preveía un déficit de cerca de tres millones de pesos. Pensaron entonces, como se había pensado en otros gobiernos, en suspensión de pagos al extranjero, y otra vez Limantour tuvo que sostenerse contra todo el Gobierno haciéndoles comprender todo el valor moral e internacional de un crédito bien sostenido. Nuevos esfuerzos de Limantour dieron por resultado que al año siguiente no hubiese déficit, antes bien un pequeño sobrante de diecinueve mil y tantos pesos y al año siguiente de 1895, el sobrante fué de dos millones y medio, inaugurándose desde entonces una época de creciente prosperidad, como que los ingresos de la Federación llegaron a cien millones anuales, con una reserva metálica de ochenta millones. Esto era lo que tenía que haber pasado siempre en México, cuyas entrañas son, literalmente, de plata, sin contar las otras riquezas de a flor de tierra, y las no explotadas entonces, del petróleo y sus derivados.

¿Cómo obtuvo Limantour tan felices resultado? Oigámoslo del talentoso D. Pablo Macedo, testigo y consultor en muchos casos, de las operaciones aquí narradas. "La crisis se salvó, ocurriendo, no a expedientes ruinosos, ni a estériles paliativos, como antes se había hecho, sino a remedios radicales, orientando nuestra política general, y en particular la hacendaria, por los rumbos que la ciencia social y económica aconsejaban. Medios provisionales, sí, fueron empleados para sortear las grandes dificultades del momento, como no podía menos de ser. Se contrataron con el Banco Nacional varios adelantos, algunos de ellos en oro, porque el mercado de los capitales en México, estaba exhausto y no se quiso recurrir al eterno medio del devorador agio nacional; se redujeron los sueldos de los empleados y se adoptaron otras medidas de transición; pero no se perdieron de vista, ni por un momento, los grandes principios en que la salud económica del país estaba vinculada y las medidas transitorias jamás levantaron obstáculos infranqueables para la marcha futura del Gobierno. El sueño dorado de otros tiempos: el rescate de las Casas de Moneda, se realizó, para devolver al Erario los recursos que los arrendatarios absorbían y, sobre todo, para que la nación recobrara la libertad, que durante tantos años había perdido, de modificar los irracionales impuestos sobre metales preciosos; se suprimieron por centenares los empleos inútiles; se redujeron las dotaciones excesivas y desproporcionadas; se buscaron nuevas fuentes de ingresos en el gravamen racional de las actividades, especulaciones y riquezas, que antes no contribuían a los gastos públicos; se regularizó la percepción de los impuestos existentes, por medio de una vigilancia activa y sistemática, así sobre los empleados como sobre los contribuyentes; se introdujeron en todas partes el orden, la disciplina y la moralidad, se perfeccionaron las cuentas del Erario que desde entonces son absolutamente verdaderas, sin artificios ni engañifas; se suprimieron del presupuesto de egresos las partidas abiertas o sin cantidad determinada que los desvirtuaban por completo y en suma, por primera vez desde la Independencia, o más bien dicho desde el Grito de Dolores en 1810, los presupuestos se nivelaron al tercer año de



Fig. 546.—D. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda.



emprendida la gigantesca labor, es decir en el año económico de 1894 a 95, y los mexicanos supimos lo que era un sobrante en las arcas públicas y los hechos nos demostraron que la independencia económica, lo mismo en la vida pública que en la privada, asegura ante propios y extraños respetabilidad y consideración y, sobre todo, ante la propia conciencia, un decoro y una estimación, sin las cuales no hay fuerza ni energía para las eternas luchas por la vida, ni para resolver los temerosos problemas que forzosamente se levantan ante los pueblos que no quieren perecer". Hasta aquí D. Pablo Macedo.

Los antiguos empréstitos contratados en Europa tan ruinosamente y que el Gobierno reconocía, eran el de diez millones y quinientas mil libras, del año 1888; el de seis millones de libras de 1890; el de tres millones de libras de 1893. A estos empréstitos, que ganaban el 6% se agregaba el del Ferrocarril de Tehuantepec, de dos millones setecientas mil libras, lamentablemente derrochadas por el Ministro Pacheco. La obra de Limantour consistió en le Conversión de la deuda; unificando a todos los acredores en uno sólo por veintidos millones setecientas mil libras y aun cuando se perdía como millón y medio en el mero acto de la conversión; sin embargo, por haber obtenido, gracias a sus personales influjos, un tipo de cinco por ciento anual, ahorró a la nación millón y medio cada año.



Fig. 547.—Ministerio de Comunicaciones.

Debe abonarse también a las iniciativas saludables de Limantour, la abolición de alcabalas, aduanas estadiales y otras trabas por el estilo que, si bien enriquecían directamente las arcas de los Gobernadores, eran gran rémora para nuestro comercio y comunicaciones. Produjo desde luego esta medida algunas protestas; pero luego, a poco, todos experimentaron el beneficio: el público, por la baja de precios; los agricultores, por la facilidad y aumento en sus ventas, y los mismos gobiernos estatales por el derecho que todo esto les daba a contribuciones más moderadas en cada caso; pero más, en cantidad, por el mayor número de casos.

Nuestros bancos habían andado manga por hombro, disfrutando de aquellas condiciones draconianas con que la judería de París supo explotar a los hacendistas insipientes y manirrotos de Manuel González; privilegios injustos, contradictorios de unos bancos con otros y difíciles de vigilar y controlar. Daban por resultado que, si bien estas instituciones eran muy provechosas a a los que en ellas manipulaban, eran, con apariencia de bancos, otros tantos embudos para la Hacienda Nacional. Limantour los unificó y teniendo que pasar, con gran energía, sobre ruegos, amenazas y promesas, reglamentó los bancos de tal manera que, por su legislación y las seguridades a que eran ceñidos, ofrecieron después un aspecto más justiciero que los de los Estados Unidos del Norte, donde, por monstruosa anarquía legal en este punto, se ha dado sin cesar, el inmenso escándalo de las quiebras bancarias en gran número, con detrimento de muchos pequeños y grandes capitales.

Limantour pudo presentarse al Congreso en 1897 con diez y medio millones de excedente, proponiendo la distribución y destino que a ello había de darse. Se propusieron las obras del Teatro Nacional, del Hospital General, de la Casa de Correos, del Ministerio de Comunicaciones, etc., obras que al fin se llevaron a cabo todas ellas y que desde luego causaron en el público la

impresión de esplendidez y de honorabilidad.

* * *

Estos hubieran sido muy buenos momentos para que el gobierno del general Díaz hubiese puesto a la república en el cauce de la felicidad, saneando la llaga principal causante de nuestros males. Con una cuerda unión entre la Iglesia y el Estado, el gobierno habría contado con el pueblo, con la verdadera mayoría de votos para todo y con una base que apoyase a la nación, no en bayonetas, ni en esos millones escurridizos, sino en la verdadera opinión pública, en los corazones de los gobernados.

Ofrecióse para ello propicia ocasión en octubre de 1895, cuando tuvo lugar la Coronación canónica de la Milagrosa y Nacional Imagen de Santa María de Guadalupe. La Nación entera se conmovió y todos los gobernantes tuvieron ocasión de ver lo arraigado y floreciente que estaba en todo el pueblo mexicano el árbol de nuestra Santa Fe. Los representantes de las naciones extranjeras, aun los de naciones protestantes o paganas, fueron con sus banderas a rendir este tributo de cariño al pueblo mexicano. El único gobierno que faltó fué el de Porfirio Díaz. Por eso todos nuestros progresos posteriores llevaron la maldición de una casa sin cimientos y su propio desmesurado crecimiento llevaba ya presagios de la más aparatosa de las ruinas.



Fig. 548.—Colegio Militar de Chapultepec.

Al paso que México iba saliendo de pobrezas y mejorando de fortuna, se le fueron acercando, con sus representaciones diplomáticas, las diversas naciones extranjeras. Tal pudo comprobarse espléndidamente desde octubre de 1892 cuando se celebró, de una manera oficial, el Centenario del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Vimos ese desfile de magníficos carruajes, en el último de los cuales y llevando a su izquierda al Ministro de España, iba el Presidente, cuajado de condecoraciones el pecho y hasta el abdomen. Por parte de Don Porfirio, más que para celebrar a Colón fué aquel desfile, para hacer alarde de lo que no habían podido hacerlo sus demócratas antecesores, de estar bien con muchas potencias.

Hasta con Austria quiso Díaz arreglarse; pero sólo pudo alcanzarlo mediante la erección de una Capilla Expiatoria en el Cerro de las Campanas. A su inauguración vinieron dos príncipes austriacos. Nuestro Embajador en Austria fué Don José de Teresa, hombre probo y acaudalado, que, por desgracia, falleció a poco de llegar a Viena.

Con Inglaterra habían empezado a entablarse relaciones desde 1884, es decir cuando ya vió prespectiva de que se le pagasen sus malhadados dineros. Pero siempre contra la zarpa británica tuvimos pendiente el no ventilado punto de Belize, el territorio aquel que desde el siglo XVII venían ocupando los ingleses cortadores del palo de tinte, protegidos por su gobierno; pleito con mil dares y tomares en todos los tratados anglo-españoles previos a la independencia de México. Cuando esta tuvo lugar, México, es cierto, no tocó el asunto de ninguna manera y cuando en 1893 volvió a tocarse por parte del gobierno británico, el patrioterismo puso el grito en el cielo y sospechamos que esas energías partieron de Don Vicente Riva Palacio.

Don Ignacio Mariscal dió la solución al conflicto, solución a nuestro ver, sensata y legal. Cualesquiera que hubieran sido los derechos que a los ingleses asistiesen ante-

riormente a nuestra independencia; quedaban sin efecto por la actitud que los habitantes de Belize tomaron al verificarse, (en tiempo de nuestra independencia), la anexión a México, de la Capitanía General de Yucatán, de cual capitanía, Belize se consideraba como una parte. Estaban los beliceños entonces en situación análoga a la que adoptó Chiapas a raíz de nuestra independencia. Pocos años antes, acabábamos de reconocer, como legitimo, el derecho con que Chiapas se había adherido a México y por tal razón no la pudimos en tiempo de Barrios entregar a Guatemala ya que esta sólo alegaba una vieja pertenencia de Chiapas a su Capitanía. Con análoga lógica, pues, habíamos de reconocer el derecho de los actuales habitantes de Belize: si ellos se hubiesen adherido, como lo hicieron los chiapanecos, a nuestra nación; su territorio habría sido nuestro; si por el contrario (como lo hizo Guatemala) no habían querido adherirse; había que considerarlos tan independientes de México como lo es Guatemala; siendo ya asunto aparte y por cuenta de ellos el de si se adherían o no se adherían a una potencia europea. El raciocinio como se vé era bien sencillo, para no reclamar nosotros a Belize; pero si no, ya habría inventado Mariscal otras argucias y evasivas, parecidas a las que encontró la zorra cuando se trataba de reclamar vulpinos derechos al rey de la selva. Además, teniendo a los ingleses como amigos por aquel rumbo, había una probabilidad menos de que suministrasen armas a los indígenas rebeldes del suroeste de Yucatán, como pronto se vió en la guerra que llevamos a esa península y en su lugar reseñaremos.

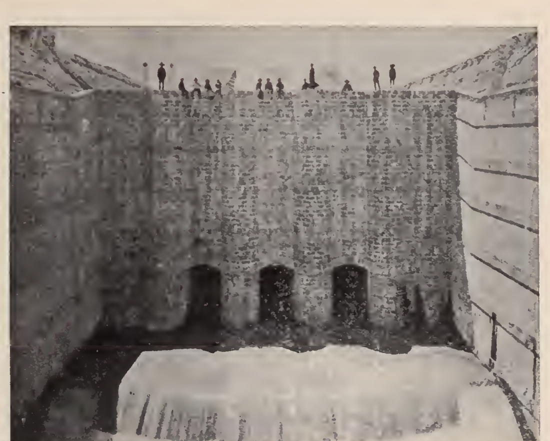


Fig. 549.—La gran presa del Desagüe, de México.

Volviendo a Relaciones Exteriores, hubo un episodio a fin de este período porfiriano, notoriamente trágico para los liberales y satisfactoriamente cómico para los viejos conservadores. Fué el caso que Don Porfirio recibió, por parte de los comerciantes de Chicago, una invitación para asistir a su famosa exposición de 1899. Se disponía a ir, con permiso del Congreso, naturalmente (¡Cómo iba a precindir de la suprema autoridad nacional...!) En tal coyuntura el periódico católico "El Tiempo", le hizo ver que no era digno el que un Supremo Gobernante, no siendo invitado por el Supremo Gobernante respectivo, sino sólo por una agrupación comercial, hiciese tal viaje y visita. Entonces se pretextó enfermedad de un familiar del Presidente, y fué a Chicago nuestro típico Ministro Don Ignacio Mariscal. Y le dieron un banquete y se levantó a brindar y en ese brindis suyo soltó las siguientes frases: "México ha luchado dos veces por su independencia, la primera vez fué a principios de este siglo, cuando ninguna nación podía ni quería ayudarnos, la segunda hace menos de cuarenta años, tuvimos que luchar contra la intervención napoleónica y a pesar de nuestra heroica resistencia habríamos sucumbido vencidos por la fuerza *si no hubiera sido por la poderosa influencia de los Estados Unidos*, que resolvieron prontamente el asunto a nuestro favor". Esta confesión de parte fué enorme porque nadie mejor que Mariscal conocía todo el apoyo diplomático, militar pecuniario y masónico secreto, prestado por los Estados Uni-

dos. Por más que clamaron los periódicos liberales, no pudieron desenredarse de la verdad histórica. Pero, siguió adelante nuestro poeta y diplomático y añadió: "No es solamente la vecindad la que nos liga; hemos adoptado vuestras intituciones, hemos formado nuestra manera de ser política, semejante a la vuestra, el símbolo de nuestra nacionalidad es casi idéntico al vuestro (ambos son la famosa ave de Júpiter, el águila) hagamos, pues, que ambas águilas remonten juntas su vuelo para siempre, remonten las alturas en líneas paralelas, la americana guiándola, la mexicana siguiéndola..." En estas pocas líneas dejó Mariscal en alto relieve la aspiración del liberalismo mexicano desde los tiempos de Poinsett: un águila achicada, en un vuelo forzado y humillanté en pos de otra águila que no es ni su hermana, ni su madre.

Hablemos del Ministerio de la Guerra y de nuestro Ejército Nacional, porque precisamente con la época de prosperidad y advenimiento del general Don Bernardo Reyes al Ministerio hubo alguna mejoría. Y decimos *alguna,* para referirnos al orden material, que por lo demás nuestro ejército nacional salvas honrosas *excepciones* es uno de nuestros más tristes exponentes. Derrotado en casi todas las batallas de nuestras guerras extranjeras, no ha servido más que para oprimir a sus conciudadanos y precisamente en lo más noble y más sagrado, que son sus creencias; que si nuestras creencias y tradiciones religiosas no se hubiese atacado, no habría corrido sangre alguna entre hermanos, ni hubiera habido intervención, ni tanto desprestigio.

En lo material, decimos, conservó su rutina respecto a los altos jefes y la infelicísima clase de tropa de línea. Como clase intermedia se educaba en el Colegio Militar de Chapultepec, un buen grupo de jóvenes talentosos que hubieran sido honra de la patria si todos hubieran conservado los altos principios salvadores de la ética militar. Cada 16 de septiembre y casi todos los 5 de mayo, se organizaba el famoso desfile, muy a propósito para filosofar sobre nuestra historia. Rompían la marcha los veteranos, maltrechos y octogenarios, que habían peleado algunos de ellos desde la independencia. Iban con unas levitas largas y *chacós* muy altos, con águilas de bronce de las del tiempo del general SantaAnna; seguían los empleados menores del Gobierno, con chaquetas cortas y sombreros de pilón; luego iban los clubs o cosa semejante. Tras los gremios iban de dos en dos, con sus *sorbetes* y levitas que les caían como otras tantas albardas, los padres de la Patria y luego el Senado y los coches de Palacio para los Supremos Poderes; ocupando el último de ellos el Presidente de la República, a veces de frac negro y a veces de uniforme militar. Y todos conveníamos en que Don Porfirio era de esos hombres cuyo físico va ganando con la vejez.

Pero ¿correspondía a aquella apariencia de nuestro ejército su organización general? No pensaban de esta misma manera los críticos liberales; el ejército estaba viciado desde su origen por la ignorancia técnica de muchos de sus jefes supremos, por el sistema de reclutamiento, que era la leva forzosa, impuesta por el Ministerio de la Guerra a los Gobernadores y por estos a los jefes políticos, que procedían exactamente como cuatro siglos antes lo habían hecho los *calpixques* de Axayacatl. Nada más involuntario que el *voluntario* soldado latinoamericano.

Para la distribución del ejército en el país dominaba la desconfianza. Había doce zonas militares en vez de cuatro, a cuyos frentes estaban no generales de División que con el prestigio de sus viejos laureles pudiesen, de repente, levantarse; sino generales de brigada. La misma fuerza de cada zona, se cuidaba bien de que estubiese muy dividida e incompleta; artillería seria no había más que en la capital. Además era voz común que los ascensos se debían a favoritismos y a arbitrariedades, posponiendo a muchos jóvenes de educación técnica adquirida en Chapultepec; todo esto sin contar con la inmoralidad de un ejército donde se han quitado de raiz los altos motivos y las bases del sentido del deber.

Sin embargo, la guerra con Yucatán se ganó. Tenía que procederse, por bien de los mismos yucatecos, a sojuzgar aquellas tribus bárbaras del sureste de la península que venían haciendo horrorosas incursiones sobre la parte civilizada de aquel estado, a título de guerra de castas o con pretexto de movimientos políticos. Aunque los indios pudieron poner en pie de guerra cinco mil hombres; fueron sojuzgados por el Ejército Federal que al mando de los ge-

nerales Bravo y Victoriano Huerta llegaron a posesionarse a fines del mes de abril, de la importante plaza de Bacalar, con lo que quedó para siempre quebrantada esa insurrección. Pero los yucatecos no quedaron contentos del final de los resultados, porque con pretexto de necesario tutelaje, se les quitó lo que hoy forma el Territorio de Quintana Roo.

Señalado acontecimiento, felizmente terminado durante el gobierno de Porfirio Díaz, fué la obra del Desagüe de México que,como vimos en su lugar, fué al mismo tiempo que de vital importancia, única en su género en nuestra América. Había absorbido grandes energías desde el siglo XVI hasta el período de la independencia. Desde entonces las obras se habían paralizado, como otras muchas, por falta de recursos, brazos y, sobre todo, por falta de paz. El año 1885, por la iniciativa de nuestro popular matemático D. Manuel Contreras, Presidente del Ayuntamiento, iniciativa que acompañó con muy serios estudios, emprendiéronse de nuevo las históricas obras con tanto mayor razón cuanto que mucho de lo antiguo se había derrumbado y la ciudad corría verdadero riesgo. Mas las obras fueron lánguidamente, porque nuestros excedentes pecuniarios eran escasos o, mejor dicho, ficticios. Cuando Limantour entró en Hacienda, cuando hubo sobrantes auténticos y recobramos el crédito, y se pudieron hacer efectivos empréstitos de gran consideración; las obras, bajo la dirección del ingeniero D. Luis Torres y con intervención de una junta de técnicos y financieros, volvieron a reanudarse. Se contrataron, con sus maquinarias y capataces, varias compañías que, con dragas y grúas, y perforadoras, lograron hacer en quince años mucho más, como era natural, de lo que habían hecho nuestros antepasados a brazo de indio y con una técnica rudimentaria. Cauces, túneles, puentes, bóvedas, bajo un plan bien discutido, llegaron a realizarse de suerte que, a principios del siglo XX, el 17 de marzo pudo celebrarse lo que se llamó inauguración y debió haberse llamado clausura de las obras. La descripción detallada, que por lo demás es muy interesante, resultaría desproporcionada para las dimensiones de esta historia. La cantidad gastada en el desagüe, durante el período porfiriano hasta su conclusión, fué de quince millones novecientos sesenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos diecisiete centavos.

CAPITULO CXIV

APOGEO PORFIRIANO 1900-1908

Cuarta "reelección".—El famoso brindis de "la guardia forzosa". — El Gabinete. — Congreso Panamericano. — Los fondos Piadosos de California. — Limantour y Reyes se preparan. — Los llamados Científicos. — Partido Reyista. — Estado social. Construcciones urbanas. — Las clases y sus problemas sociales. — Se votan períodos presidenciales de seis años. — Ramón Corral, Vicepresidente. — Los militares porfiristas. — Viaje a Yucatán. — Centenario de Juárez. — Ferrocarriles. — Minería. — Agricultura. — Industria. — Comercio. — Instrucción.

NATURALMENTE, Don Porfirio salió reelecto para el cuatrenio presidencial que comenzaba en diciembre de 1900 y terminaba en el de 1904. La novedad fué en estas elecciones, que hubo una manifestación solemne por las calles de México, pidiendo la reelección; pero también se organizó una contra-manifestación para la candidatura del Licenciado Zúñiga y Miranda, un desequilibrado de tipo solemne y estrambótico, profeta de temblores y catástrofes que nunca se cumplían. Este caballero andante, invariablemente registraba su candidatura cada cuatrienio. Sabedor el Gobierno de lo que se proyectaba, disolvió la burlesca manifestación.

Ya electo el Caudillo, hubo un banquete, como para "celebrar" la inmensa novedad de la reelección y en este banquete fué donde él pronunció aquel brindis tan comentado, donde dijo, entre otras cosas, que *ya estaba "libre de la guardia forzosa que le impusiera el espectro de la Revolución"* y otras muchas notas de su programa económico y político, que fueron aplaudidas a rabiar por todo el mundo, incluso por "El Tiempo", periódico católico y muy representativo.

El Gabinete quedó integrado por el septuagenario Mariscal, a pesar de sus "águilas paralelas", en el Ministerio de Relaciones; en Gobernación, González Cosío; en Justicia e Instrucción Pública, el eterno Baranda, aunque a poco, dimitió por habérsele desconsiderado; en Fomento, Fernández Leal; Comunicaciones, Mena; Hacienda y Crédito Público, Limantour; en Guerra y Marina, el general D. Bernardo Reyes. Estos dos últimos quedaron en el mismo gabinete, observándose uno a otro y los dos, observados por Don Porfirio.

Ya se hablaba de ellos como de posibles candidatos, pero tuvieron a bien posponer un poco su dinamismo con motivo del Congreso Panamericano, celebrado en la ciudad de México. En el primer Congreso, que había tenido lugar en Wáshington, hubo la indiscreción de un senador yanqui de decir que allá se había llamado a los delegados para enseñarles a *respetar* a los Estados Unidos, *que admirásemos su fuerza,* etc., en otros términos, para impresionarnos de un ineludible imperialismo. Esto mismo, por natural reacción, indujo a que ya el segundo Congreso no fuese en Wáshington; aquí se les preparó a los delegados, además de espléndido hospedaje en el antiguo colegio jesuítico de San Ildefonso, amplios y bien iluminados salones en el Palacio Nacional, donde estuvieron deliberando, desde el 22 de octubre de 1901 hasta el 31 de enero del siguiente año. A vuelta de algunas pequeñeces, que pudieron haberse arreglado sin Congreso, y de frases huecas e insinceras de fraternidades y paternidades, y maternidades; el único paso sólido que se dió fué el de la adhesión a la Convención de la

Haya y del arbitraje obligatorio entre la mayoría de las naciones ahí representadas. México cayó de lleno en este lazo que le habían puesto los Estados Unidos: se comprometieron ambas naciones a que sus diferencias internacionales se solventasen por el arbitraje del Tribunal de la Haya y a poco andar caímos redondos, en virtud de la Justicia Inmanente.

Nos referimos a la sentencia de arbitraje formulada contra México en lo tocante a los Fondos Piadosos de California. Los gobiernos liberales mexicanos se habían incautado de los cuantiosos fondos que, desde principios del siglo XVIII, el Marqués de Villapuente, el Presbítero Caballero y Osio, y algunas otras personalidades y corporaciones habían donado voluntariamente para el sustento y progreso de las misiones jesuíticas de las Californias, entendiendo por Californias lo único que entonces podía entenderse por tales; lo único descubierto o sea la península que se llama Baja California y que entonces se tenía por una isla grande, con sus otras adyacentes, casi todas ellas en el Golfo de Cortés. Aun cuando este legado era para esta Baja California y sus islas, y aun cuando el Marqués de Villapuente decía expresamente que, caso de no estar manejados esos fondos por los jesuítas, no podían manejarse por juez eclesiástico ni secular; los obispos norteamericanos de la Alta California, mediante su Gobierno, reclamaron el capital y los réditos caídos desde 1767 y los aplicaron mayormente a obras pías de la Alta California, en la que ni soñó Villapuente y muy exiguas cantidades, si acaso, se aplicaron a la Baja California. El Gobierno Mexicano ciertamente era deudor de dineros que injustamente detentaba y la sentencia del Tribunal de La Haya fue justa, por lo que respecta a la obligación de devolver; pero no lo fué por haber equivocado el término de la devolución. Y los señores obispos de la Alta California, naturalmente de muy buena fe, están administrando en favor de personas que no son los propietarios.

México tuvo la humillante y justa lección de pagar un millón cuatrocientos veinte mil seiscientos ochenta y dos pesos sesenta y siete centavos por réditos vencidos; y quedó con la obligación de seguir reconociendo un capital de los Fondos Piadosos *como eclesiástico* y seguir pagando a perpetuidad, anualmente, cuarenta y tres mil pesos. Como no se han pagado réditos desde hace treinta años, está México debiendo a los Fondos Piadosos de Californias un millón doscientos noventa mil pesos. Los señores obispos de California no pueden desistir de esta administración, que ya tomaron, ante los poderes civiles; pero con las supremas autoridades eclesiásticas tienen que venir a una fórmula en la que también entren réditos caídos, capital y administración.

* * *

A mediados de 1902 ya se fueron perfilando cada vez más, con síntomas alarmantes de combate, los dos candidatos: Limantour y Reyes. Dicen que la idea primitiva de Don Porfirio había sido la de unificarlos, para que, como buenos hermanos, juntamente gobernasen la República. No hubiera sido mala idea, bajo muchos aspectos, pero Don Porfirio no lo supo hacer y ya para el año segundo de este siglo, tal componenda resultó imposible, no sólo por la propia y tal vez exagerada estima que cada uno de los contrincantes se había formado de su persona y méritos; sino porque ya representaban dos tendencias y dos partidos contrarios.

A Limantour rodeaba un grupo poderoso de la capital de México, con influencias políticas indirectas sobre los Estados del sur y Yucatán. A este se llamó el partido Científico; lo integraban hombres acaudalados, unos a las buenas y otros a las malas; pero acaudalados; gente de relumbrón por sus pujos políticos o por sus propiedades urbanas o por sus aficiones, más o menos demostradas, a las ciencias o a las letras. Había entre ellos algunos muy buenos talentos dedicados a la ciencia jurídica; pero el nombre que se dieron, o que les dió Justo Sierra, pareció a todos pretencioso y además, inexacto. Justo Sierra, con toda su grandilocuencia, no fué nunca científico, ni siquiera de esa ciencia barata que se llama filosofía de la historia. Ramón Prida no fué más que un periodista apasionado; Joaquín Casasús fué un profundo y afortunado crítico de la Literatura Clásica y científico, pero sólo jurista; Juan Mateos, orador vociferante, poeta de la Emperatriz, nada tenía de científico; D. Francisco Bulnes no pasó de ser un gran talento natural

perfectamente descarrilado; el Doctor Valenzuela sí era hombre de ciencia, pero de la ciencia médica, que para el caso no significaba nada; D. Francisco de la Barra llegó a ser una eminencia en Derecho Internacional; pero entonces, al principio del siglo no brillaba en el firmamento. Científicos juristas los dos Macedo y José María Gamboa; Juan de Dios Peza no era más que un simpático poeta lírico, y Guillermo Prieto, ya decrépito, nunca pasó de vate callejero.

Limantour no formó el Partido Científico, como se dice; lo que pasó fué que cuando este partido vió los tamaños de Limantour y su capacidad y eficacia, mayormente si medió alguna palabra del Caudillo, señaláronle como presidenciable y *per accidens* resultó centro planetario en aquel coro de los doctores.

Erró el partido, no sólo en mencionar mucho una ciencia que no tenía, sino en referirse mucho algunos miembros de él a la Filosofía Positivista en que ellos se habían formado, o deformado. Erró también, para los fines que se proponía, en no preparar un grupo militar a su gusto, antes por el contrario, dejaron que Reyes con sus laureles pasados y con el mucho dinero que le daba el propio Limantour, formase nuevos militares completamente adictos a su persona en todo el país en sus Escuelas Militares de Aspirantes.

Finalmente erraron los científicos prescindiendo de nuestros Estados del norte, de todo lo que hay de civilización, desde San Luis Potosí hasta el Bravo. Con motivo de los ferrocarriles que nos unían a Norteamérica, estaba realizándose en los Estados fronterizos una fusión muy peligrosa: los jóvenes de las clases directoras de la frontera, iban a educarse a los Estados Unidos y, al cabo de dos o tres años, volvían hablando en tejano, con gran desprecio a su país o con positivos rencores. Por otra parte, con sus industrias y comercios entraron muchos industriales americanos a nuestras ciudades norteñas y no sólo ellos, sino lo que peor fué, múltiples escuelas y hospicios protestantes, pagados y dirigidos por americanos, bien persuadidos de que el mayor estorbo para su dominio en tierra de habla española es nuestra Santa Fe Católica.

Ya para la época en que vamos, habían cundido esas escuelas y estaban formándose en ellas los que, pocos años después, habían de ser los principales agentes de nuestra funesta Revolución, verdaderos transmisores de recados para el Gabinete de Wáshington.



Fig. 550.— Salón de Sesiones del Congreso Panamericano.

Por su lado, el general Bernardo Reyes, que, a no dudarlo, era un hombre progresista en el sentido laudable de la palabra, muy activo, talentoso y con natural simpatía y magnetismo para con el pueblo, cosas estas últimas que Limantour estaba muy lejos de tener; se creía el *non plus ultra* y el hombre necesario, y bien persuadido de que lo que había hecho en su Estado, en Nuevo León, podía hacerlo en todo el país.

Reyes sentía que tenía consigo, en una forma o en otra, a nuestros Estados norteños y que disponía de más facilidades que Limantour para arreglarse con los Estados Unidos; pero dió sus primeros pasos mal dados, porque, a trasmano, empezó a atacar por medio de la prensa, a Limantour y de paso a la administración porfiriana. Empezó a lo que Porfirio llamaba "alborotarle la caballada". Como consecuencia de diversos artículos publicados en diarios suyos esporádicos, echaron a la cárcel a sus

autores, reyistas, pero don Bernardo negaba en absoluto su intervención. Cuando hete aquí que cae en las manos de los esbirros de los científicos uno de esos artículos, corregido de puño y letra del general Reyes. Se lo mostró el Caudillo, Reyes confesó, dimitió la Secretaría de Guerra y hasta el grado de general; pero Porfirio, con ese tacto que realmente tenía, lo consoló, lo disuadió de su determinación respecto al grado militar y lo repuso, en calidad de amigo, en su viejo feudo de Monterrey.

Con ser importantes estos síntomas políticos, el público no les dió importancia ni pensaba en política. Los ricos y clases directoras, durante este período, estaban todos dedicados a los altas finanzas y grandes movimientos monetarios y agrícolas, que verdaderamente los hubo.

Los capitales medianos, tanto en la metrópoli, como en los Estados, se dedicaban en proporción, a esas mismas actividades y a la construcción de lujosos edificios que, si de la ciudad de México se trata, fueron levantados principalmente hacia el rumbo suroeste respecto a la Plaza de Armas. Una pequeña colonia, la correspondiente a la de las Artes, pero sólo constando de muy pocas casas, había comenzado desde la primera época de Don Porfirio. La segunda colonia fué la de Bucareli, a iniciativa y en los terrenos de los señores D. Manuel Cortina y Lic. D. Javier Cuevas. Se construyeron ocho manzanas de diversas casas. Coincidiendo con el período de Limantour se levantó la mayor parte de la colonia Juárez y la mitad de la colonia Roma. Paralizados los trabajos durante la época más sangrienta de la revolución, han continuado las construcciones, mejores tal vez en apariencia, pero con la diferencia de que la construcción de la época profiriana era efecto de la abundancia de capital, mientras que las construcciones citadinas actuales, reconocen por causa la imposibilidad de poner los capitales ni en la industria ni en la agricultura, ni aun siquiera en los depósitos bancarios. Aquellas construcciones eran síntoma de salud, las actuales lo son de gran enfermedad en el organismo político social.

Tocante a la clase media y submedia, si no tenía trabajo, era porque no quería. La clase ínfima, en la que comprendemos al peón del campo y al obrero de minas, que constituían una buena tercera parte del país, todos tienen que estar de acuerdo en que sólo habían ganado los beneficios negativos de la paz: el haberse librado de aquella leva y matadero de que no se libraron sus padres. Por lo demás, vivían una vida miserable e injustamente remunerada. Años antes de que reventara aquí en México la revolución socialista, ya habíamos dicho en público discurso ante una sabia institución de Europa: "Si en alguna parte se tiene derecho a un socialismo sano y bien encarrilado, es en México. Su ínfima plebe gime en la miseria, tanto mayor cuanto mayor es el contraste que hace con los grandes y múltiples capitales que en México han surgido en la actualidad". El pago del peón del campo era ínfimo, entre ocho y veinticinco centavos; en la mayor parte de los casos vivían y crecían aquellas familias sin escuelas, sin médicos, sin boticas, en pésimas condiciones higiénicas y alejados de toda comodidad. En la triste vida de este inmenso grupo habría estado la razón de ser de una revolución; pero sana y completa, es decir, siempre que aparte de sabias leyes y de legisladores probos y sensatos, se hubiese hecho renacer en la clase del pueblo el sentido del deber, el ahorro, la moralidad, en una palabra y concretando las cosas: la religión, el apóstol verdaderamente evangélico y abnegado. Y precisamente por falta de esa probidad y de ese apóstol, las clases humildes del país, lejos de haber ganado, han dado muchos pasos atrás: no se han henchido del pan blanco que les prometió la revolución; pero sí están repletas de un odio negro y sanguinario. Mas como la clase pobre, ni entonces ni ahora, tenía órgano de la prensa ni otras maneras de hacerse oír, lo que de México conocía el mundo era, realmente, como para engañar a cuantos nos observaban; por la cantidad de lujo y diversiones y por el esplendor que se iba dando ya a todas las solemnidades, tanto religiosas como civiles.

El más posesionado de su exagerada grandeza era Don Porfirio, porque ya para esas fechas, 1904, recibía alabanzas de todas las naciones del planeta, que materialmente lo cuajaban de condecoraciones. Dicen que no le hubieran cabido en toda la superficie del cuerpo. El Shah de Persia lo puso en un compromiso porque le envió una condecoración de una cuarta de vuelo,

y era de protocolo ponérsela en mitad del abdomen.

Las inauguraciones, algunas de gran cuantía y que presuponían muchos millones, se sucedían unas a otras y los bailes, y opíparos banquetes no tenían fin; todo con gran gusto de la gente joven, mas con pesar de los jefes de familia, semejante a lo que cuarenta años atrás habían tenido sus padres, los aristócratas imperialistas.

Llegó por fin el momento de decidir la elección para el porvenir. Y entonces, septiembre de 1903, se dieron dos pasos muy substanciales: supuesta la posibilidad y aun gustosa aprobación de la reelección, se acordó por el "pueblo soberano", representado por los señores "*camareros*" de ambas Cámaras, que el período presidencial no fuese ya para cuatro años, sino para seis, en lo porvenir; y que, además, hubiese un Vicepresidente con derecho a sucesión en caso de falta absoluta del Primer Mandatario. Casi por sorpresa salió electo Vicepresidente Ramón Corral, Gobernador que había sido de Sonora. No obstante el haber tenido por algunos meses una cartera del Gabinete, su nombramiento causó desconcierto y desagrado, no sólo entre el público, cuyos desagrados eran pasajeros e infantiles; sino entre los dos grandes grupos contendientes. Y a Limantour en lo personal, debió haberle causado profundo disgusto; no podía ocultársele su verdadero valer personal y sus méritos adquiridos ante la patria, mediante su delicada y enérgica administración. Veía él, como veían todos, que la grandeza y esplendor de México databan desde el tiempo en que Limantour tomó la Cartera de Hacienda. Don Porfirio, además, parece que le había hecho promesas en particular y hasta había mandado rebatir, victoriosamente, por supuesto, un escrito de Baranda, en que se trataba de probar que el Licenciado Limantour no era mexicano. Pasaba que ya el Caudillo, con sus setenta y cuatro años bien cumplidos, era víctima de la suspicacia senil y cuanto más años tenía y más cerca veía, no la muerte, porque esa no la ve nadie, sino la posibilidad remota de dejar el cetro; como le había pasado al decrépito Luis XI, Don Porfirio se sintió cada vez más celoso de sus posibles competidores.

No se preparaba, sin embargo, por entonces ninguna asonada militar. Reyes hacía preparaciones remotas, pero sin darles, ni quererles dar, forma. Los militares viejos y versátiles, del tiempo de Juárez, ya no estaban ni para empuñar la espada y los nuevos, además de no querer pelear, eran porfiristas y no querían pensar más que en un Porfirio eterno. Lo hacemos notar para que los lectores vayan viendo en sus premisas y antecedentes cómo la parte militar de la revolución maderista no procedió de militares mexicanos, sino de *yanquis* o *ayancados*.

Nota simpática de este período, fué la visita del general Díaz a la Península de Yucatán. Riquísima como estaba entonces, con la buena suerte de tener como gobernador al talentoso Licenciado D. Olegario Molina, había llegado a muy alto grado de prosperidad. Mérida fué desde entonces una de las más hermosas ciudades de nuestra república. Fué el Presidente, con su Estado Mayor, en el vapor "Nicolás Bravo", y otra gran comitiva de la Corte Imperial, como se llamó entonces a la caterva de elegantes gobiernistas, en un vapor alemán, gratuitamente proporcionado por la Compañía Hamburguesa. Se hicieron en Mérida fiestas fantásticas y nunca vistas: se inauguraron teatros y colegios, y puentes y caminos, y la verdad es que desde entonces el simpático pueblo yucateco, olvidando tanto como tenía que perdonarnos, permaneció unido con la metrópoli de una manera pacífica y provechosa.

No fué nota simpática, sino todo lo contrario, la celebración del centenario de Juárez. Don Porfirio, por su gusto, no lo hubiera celebrado, no sólo por su antiguo desprecio a Juárez, sino porque el tal centenario podría unificar fuerzas que Porfirio ya daba por muertas. Juárez, vivo y muerto, no fué más que un banderín de la masonería y esos festejos procedieron de aquella "*guardia*" que dos años antes Porfirio daba por desaparecida. Volvió, pues, a renovarse un ambiente de mala calidad; volvieron los vates a remover basura y volvieron a decirse dislates, como los que se ven en el pésimo libro de Ricardo García Granados, "La Constitución y la Reforma". Dicen que para achicar la figura de Juárez, Porfirio ordenó y aun subvencionó a Bulnes para que escribiese su "Verdadero Juárez". Se hace creíble lo uno y lo otro. Lo malo fué que Bulnes insertó en su libro muchos errores.

Antes de pasar a la decadencia de Don Porfirio Díaz, justo es que consignemos, con puntos más concretos, las obras y progresos llevados a cabo en este su postrer período, aunque no todos se deban a sus esfuerzos personales.

Quince mil kilómetros de líneas férreas, en su mayoría bien construídas y que luego, en lo restante del período porfiriano, se elevaron hasta veinticuatro mil kilómetros; fueron causa muy principal del desarrollo de nuestra industria, agricultura y comercio. Cierto es que se hicieron contratos ruinosos al principio, como las subvenciones requeridas por empresas extranjeras, que nos hubieran llevado al desastre a no haber tomado otro sesgo nuestras finanzas; pero a pesar de estos iniciales malos pasos, nuestra red ferrocarrilera es, sin duda alguna, de gran mérito y lo que efectivamente desde entonces nos colocó muy por encima de las naciones hermanas de la América del Sur. La historia de los ferrocarriles en particular, se ha estampado en varias valiosas monografías. Quedó nuestro país ligado con los Estados Unidos del Norte por dos principales líneas, la de México-El Paso y la de México-Laredo. Nuestra capital quedó unida con sus principales puertos, tanto del Golfo, como del Pacífico y buena parte del interior de la República quedó dentro de una red ferrocarrilera ,de grandes provechos en el orden material. Bien puede decirse que con la construcción de nuestras vías férreas ha empezado a cambiar el historial de nuestra patria, en el orden económico y, también, para buenas o para malas, en el orden moral. Lo referente al Itsmo de Tehuantepec, si no es el trazo y construcción de esa línea, puede más bien consignarse en la historia de los fracasos económicos y políticos, y existen sobre él monografías de gran interés. De esta suerte, con la introducción de los ferrocarriles, todo pareció cobrar nueva vida como la que cobrara un cuerpo anémico al que de repente se le formase un sistema venoso y arterial.

La fuente más típica y abundante de riqueza era para México entonces, no el petróleo, que después ha ocupado el primer lugar; sino la minería. Nuestra primera industria fué la minería. Los indígenas precortesianos parece que no conocieran el *beneficio* de las piedras argentíferas, aunque sí se valieron de vetas macizas. En los primeros veinticinco años, después de la conquista, la producción de nuestra plata fué sólo de un millón y medio de pesos. Durante el resto del siglo XVI eran dos millones anuales los que se producían; tres al principio y cinco al fin del siglo XVII. Diez millones de pesos durante la primera mitad del siglo XVIII y, cuando se verificó la independencia, producían nuestras minas veintitrés millones de pesos anuales. Hablamos del peso con doble cantidad de plata que la que tiene en la actualidad la monedilla de ese nombre.

En los períodos de la infancia republicana de México, no se extinguió, como quieren los hispanófilos exagerados, la industria minera; desde 1821 hasta 1867, se produjeron setecientos cincuenta millones de pesos, producción que equivalía a dieciséis millones y medio anuales.

En los últimos decenios del siglo XIX, que son los que vamos historiando, la producción del metal blanco subió a treinta y un millones y medio por año y, siempre progresivamente, llegóse a producir, en el año de 1910, setenta y seis millones y medio de plata.

También aumentó considerablemente la producción de oro, como que en la última de las fechas citadas se produjeron cuarenta y nueve millones de pesos. El total de los materiales explotados en ese año, incluyendo plomo, cobre y zinc, fué de ciento cincuenta y ocho millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y dos pesos, ochenta y seis centavos.

Después de los elementos morales y de la tranquilidad pública, este aumento fabuloso en la producción metálica, se debió a los aparatos modernos de extracción, a las bombas eléctricas aspirante-impelentes para el desagüe de esas minas que dábamos por perdidas desde el tiempo de la independencia, a las facilidades de tracción a vapor y posteriormente con fuerza eléctrica, beneficio inmenso para los obreros que por tres largos siglos habían estado subiendo, a lomo de esclavo, pesos enormes sin cesar. En los últimos años vinieron a liberar a los esclavos barreteros las máquinas de percusión; pero lo que más cambió la faz de la minería mexicana fué sin duda alguna el método de electrolisis y el de cianuración, como substitutos del antiguo método de patio.

Aumentó, pues, la moneda en curso, aumentó la facilidad de pagar las deudas nacionales, los empréstitos onerosos de la antigüedad y aun sobró para contratar empréstitos nuevos destinados a mayor movimiento industrial. Subieron, cierto es, por un lado los precios de las cosas, pero se abarataban por otro lado, como quiera que nuestra plata, en calidad de mercancía, era trocada por mercancía del exterior, la que, a su vez, causaba la abundancia en los mercados y por este otro concepto la consiguiente baratura en los precios.

Lo malo de nuestras minas fué que desde a raiz de la independencia empezaron a pasar a manos de capitalistas extranjeros. Una mina, se dice, requiere otra mina, o sea un gran capital y grandes capitales no quedaron después de la independencia. Los dueños de ellos, casi siempre con sus familias, reemigraron a su península. Los que quedaron no fueron capitales de mineros y dá la experiencia que para que un capital entre provechosamente en las minas, debe ser capital de un minero de profesión y de afición. Las concesiones hechas por D. Lucas Alamán a los ingleses, fueron necesarias, sin ellas las minas no hubieran echado a andar nunca; pero no parece que hubiera la misma razón en conceder tan liberalmente la entrada a otros extranjeros en tiempos posteriores. Ahora bien, las empresas extranjeras, como era de suponerse, traían de sus países, no sólo la bien venida maquinaria, sino hasta los técnicos de primera y segunda calidad, los capataces y toda la gente de su confianza. Con lo que se fueron extinguiendo poco a poco los ingenieros mineros mexicanos, hasta el grado de perder su carácter la famosa Escuela de Minas, gloria que había sido de nuestra nación.

La agricultura siempre ha sido menos apreciada en nuestro país. El indio precortesiano ni pudo ni quiso cultivar en gran escala. El español primitivo tampoco, porque venía en pos del oro metálico; no halló tanto oro como quería y entonces buscó y halló la plata. Si labró la tierra, fué porque no se podía comer los metales. Vino a mitad del siglo XVI el labrador castellano; pero armado con todos los privilegios del encomendero. Hubo agricultura, pero con los límites de la ganancia; lo que bastara para llenar las necesidades del individuo y de las familias y si no había ganancia en labrar terrenos, los terrenos no se labraban. Cuando el arrastre de los cereales o frutos, a los mercados, venía a costar más que los provechos en ellos obtenidos, salía sobrando el sembrar y cavar la tierra. Con la cercanía relativa de los ferrocarriles y a medida que ellos se fueron extendiendo, aumentó lógicamente la agricultura y la consiguiente producción.

En 1910 el producto de cereales, valuado en nuestra moneda de plata, era de ciento treinta y ocho millones de pesos anuales, siendo la principal partida la del maíz, cincuenta millones de pesos anuales. Había entonces de sobra para la alimentación de los habitantes y de más de diez millones de cabezas de ganado. Había, asimismo visible aumento en la producción; lo que no aumentó fueron los sueldos de los labradores. Ganaban lo mismo, relativamente, que en los tiempos anteriores a la independencia; el salario para los peones era de 8 a 25 centavos; para los labradores de tierra fría, además de la ración de maíz, era de 25 a 37 centavos; los de tierra caliente ganaban cincuenta centavos, tuvieran o no tuvieran familia que mantener.

Cierto es que el alcance de cincuenta centavos en el mercado, era como tres veces mayor que el que tienen en la actualidad; pero aun así, resultaba una paga irrisoria y el labrador resultaba un esclavo; tanto más cuanto que en muchas fincas se había establecido la tienda de raya, una verdadera casa de préstamo, que resultaba préstamo obligatorio, cuando no había ningún rival prestamista en los contornos.

El desventurado obrero del campo, aumentaba semanariamente su deuda y con esta deuda, que no tenía humanas esperanzas de saldar, quedaba arraigado en la tierra y su libertad prácticamente perdida. Este punto vitalísimo en la economía de nuestra patria, no quedó arreglado a pesar de tanta prosperidad: procedía, en justicia, aumentar los sueldos hasta lo que fuese necesario, no sólo para circulación de la sangre del hombre máquina, sino para el bienestar y tranquilidad económica de su familia. La razón que se daba para no aumentar los salarios era: que automáticamente subían las mercancías, aun los artículos de primera necesidad. La respuesta obvia es que entonces es cuando debía entrar el go-

bierno poniendo un límite, tasa o precio fijo a la mercancía, suspendiendo, en otros términos, la ganancia excesiva del vendedor, aunque dejándole una ganancia moderada para que su comercio tuviese razón de ser. Pero esto tan sencillo y que se hacía con toda naturalidad en los tiempos de Felipe II, no lo podía hacer un gobierno que había andado cacareando la *libertad* de comercio y su incapacidad legal, aun para medidas taxativas. El labrador estaba en mucho peor condición bajo el régimen liberal que bajo el colonial y peor todavía bajo el régimen comunista moderno, por iguales razones y por otros capítulos que se examinarán en su lugar.

El crédito agrícola y sus anexos, sindicatos de beneficencia, cajas de ahorro, cooperativas, que ya para final del siglo eran materia corriente en el mundo civilizado, aquí se quedaban en pláticas y en libros. Cuando se propusieron ayudar al obrero algunos de nuestros sociólogos que rompieron el fuego, fué en verdad a costa del mismo obrero a quien pusieron en plan de agresividad, amargura y medios coercitivos de que nunca, ni menos entonces, nuestros obreros podían valerse.

Quien primeramente habló de las sanas reformas sociales y dió pasos muy efectivos para su realización, fué el entonces obispo de Tulancingo y luego Arzobispo de México, D. José Mora y del Río. Con el mismo espíritu de amor y de ternura que había mostrado el primer sociólogo de América, Don Vasco de Quiroga; Mora del Río, con los instruídos eclesiásticos que lo rodearon en aquel Congreso de Tulancingo, trazó las primeras líneas de la restauración social de nuestros obreros y, sobre todo, de los obreros del campo.

A principios del siglo XIX eran muy escasos nuestros ramos industriales: el beneficio y elaboración de metales preciosos, la fabricación de pólvora; de hilados y tejidos; la curtiduría; elaboración del azúcar, harina y tabaco y las dos viejas y únicas industrias indígenas: la alfarería y la *tlachiquería,* o sea la maldita fabricación del pulque.

El azúcar y la harina cubrían las necesidades del país y dejaban libres quinientas mil arrobas de azúcar. Después de las vicisitudes de la guerra de independencia quedaron en pie cincuenta y siete fábricas de hilados y tejidos de algodón, con ciento veinticinco mil husos; consumían veinticinco mil quintales de algodón y producían setecientas mil piezas de manta. Algo subió esta industria, precisamente en el corto período presidencial de Miramón, según se revela en las cartas de Artuñano, y luego, como todo lo demás, fué bajando en actividades hasta el año de 1876. A partir de entonces y más con el empuje hacendario de 1894, llegamos a tener en la época que ahora vamos describiendo, ciento diecinueve fábricas de primer orden que consumían dieciocho millones de kilos de algodón.

En proporción, más se desarrolló la industria tabaquera que, después de la de Cuba, es según se nos dice, la más notable en el mundo. Muy de considerarse es también el incremento de la industria papelera, para la producción de papel comercial, así como del fino y satinado, lo que se aprecia más cuando se observa que en países hermanos de América Latina y de gran nombradía literaria, no había, hasta 1935 por lo menos, ni una sola fábrica de papel.

Lo que más nos ha elevado en el ramo industrial es la grandiosa Fundición de Fierroy Acero de Monterrey, cuyo fundador y por muchos años principalísimo director, fué el benemérito y honorable D. Vicente Ferrara. En dicho establecimiento, se puede producir desde el lingote y el riel, hasta las más delicadas herramientas de carpintería y aun de cirujía. La Fundición de Monterrey en México ha sido la fábrica de las fábricas, y podíamos añadir que también de los fabricantes. Ahí nuestros obreros de la clase submedia, con el peculiar instinto mecánico de nuestro pueblo, han recibido instrucción práctica y formádose para ulteriores progresos hasta obtener, ellos mismos, mejoras e inventos patentados. Por de pronto, la Fundición hizo de la vieja Monterrey, prosaica y árida, la ciudad industrial número uno. Han brotado ahí, al lado de la fundición, las cervecerías competidoras de las de Milwaukee, las fábricas de cristal de productos tan útiles y tan artísticos, las de muebles, jabones, etc.

Se criticó por los insipientes la entrada de tanto capital extranjero, sin echar de ver que al cabo de tres años, esos capitales, aparte de beneficiar a sus dueños, lo que era muy justo y natural, quedaban y hasta

triplicados y en forma de sueldos, en manos de los obreros y quedasen a la postre, en forma también de capital, como herencia a los hijos de los capitalistas que, por regla general, quedaban en el país. Si no todos esos capitales extranjeros se han perpetuado de generación en generación, eso no se debe a los fundadores del capital, sino a los hijos, indolentes y despilfarrados.

Nuestro comercio, que debía estar en razón directa de las minas, crédito e industria, se levantó desde cuarenta y seis millones de pesos, valor a que montaba en los comienzos del porfirismo, hasta quinientos millones, en las postrimerías del mismo régimen; esto tocante al comercio exterior. No tenemos datos que nos hagan fe, tocante al interior; pero fué cosa evidente que, por las razones generales ya expuestas, por el aumento de la industria interior y la supresión de alcabalas, subió en grande escala, lo que también se manifestó en la cantidad de nuevos emporios mercantiles y en el mayor número de comodidades y objetos de lujo adquiridos por las clases acaudaladas y medias. Una prueba tangible de nuestro último aserto podían ser, en la actualidad, los montepíos y tiendas de antigüedades, repletos de preciosidades artísticas de que aquellas familias han tenido que deshacerse y mal vender a los judíos en estos novísimos lastimosos tiempos porque atravesamos.

No señalamos como triunfo de Don Porfirio, a la manera que otros lo hacen, el aumento de población. De seis millones ciento veintidós mil habitantes que tenía México a raíz de la independencia, llegó a cerca de catorce millones cuando celebramos el Centenario. Si la paz es una razón de este aumento y si Porfirio y no el cansancio, fué el causante de esa paz, désele a cada uno lo que es suyo; pero, hablando en general, no puede una nación gloriarse del aumento de sus habitantes sin comprobar que esos habitantes son de provecho y gloria para la patria.

La decantada educación primaria, con sus once mil quinientas escuelas al principio del siglo XX, es también un valor sujeto a muchos descuentos. Según las propias inspecciones oficiales, había gran insuficiencia de maestros e insuficiencia de local; pero, sobre todo, en sus doctrinas y en el método con que las impartían. Además, se partía de un craso error: que la educación primaria, así sin distingos, sea provechosa para el pueblo y para el individuo. Si el alfabetismo no ha de culminar en una carrera, o por lo menos en estudios superiores; a ciertas plebes más le sirve de daño que de provecho, y no es, por lo tanto, título de gloria nacional.

CAPITULO XCV.

OCASO DEL PRESIDENTE PORFIRIO DIAZ

Conferencia de Creelman. — Causas íntimas de los movimientos revolucionarios. — Cuatro Clubs políticos y cómo fenecieron. — Limantour se aleja. — Emerge Madero.—Manos ocultas. — Conferencia Díaz-Madero. — Convención maderista. — Se esfuman los científicos. — Madero preso en San Luis y escapa. — El Centenario. — La reelección. — El caso Zelaya. — Se desata el huracán del norte. — Abdicación y cristiana muerte del General Don Porfirio Díaz.

TAL era la situación y el espléndido desarrollo de nuestra vida aparente, en los primeros dos años del postrer sexenio presidencial porfiriano; situación la nuestra, comparable a la de un volcán que ciñe corona de nieve resplandesciente, herida por los rayos del sol; pero que dentro de toda esa poesía, comienza ya en su interior a sentir sordos y vagos, los rumores de la gran explosión que se prepara.

A principios de 1908 llegó un tal Mister James Creelman, dizque periodista del Pearson's Magazine, de Nueva York, y es cosa cierta y no ficticia, que tuvo una entrevista con Don Porfirio, conferencia que culminó en un aparatoso artículo del referido folleto, ilustrado con profusión de láminas y que bien pronto fué traducido a todas las lenguas civilizadas. Esta entrevista, a juicio de muchos, fué ya una prueba de la decrepitud mental de Don Porfirio. Aquel hombre, antes tan reservado, casi esfinge, ahí, en tres cuartos de hora habló de todo: alabó y disculpó su pasado sin que nadie se lo pidiese, reveló preciosidades del presente y prometió primores para el porvenir, promesas que, por lo demás, desmintieron los hechos. ¿Un hombre de tanto mundo y de tanta experiencia no tenía ya aprendido que hay que desconfiar de los periodistas y más de los periodistas halagadores, y más aún de los periodistas americanos? Entre ellos han venido aquí verdaderos espías, cuyos viajes a México y entrevistas no son más que para dar color de veracidad y de actualidad a toda la maquinaria de embustes que ellos tienen, a fuerza, que publicar. Otras veces ellos mismos provocan una larga conversación para luego, de una frase caída o mal pensada, parafrasear a su manera y armar peligrosísimas máquinas de guerra.

El hecho es que Don Porfirio recibió a Creelman y empezó a desembaular *per longum et latum*. Creelman calla en puntos suspensivos sus preguntas; sólo publicó las respuestas del general Díaz. Las que ahora queremos considerar, son las siguientes: "el ya largo período de la presidencia no ha corrompido mis ideales políticos". No sabemos a qué pregunta del reportero corresponde esta frase; pero sin duda fué a la que le interrogaba sobre si se habían corrompido sus ideales políticos. Había, pues, sospecha en los Estados Unidos de que se hubiesen corrompido; y, continuó Porfirio, "he logrado convencerme más y más de que la democracia es el único principio de gobierno justo y verdadero; aunque en la práctica es sólo posible para los pueblos ya desarrollados". La consecuencia fluye: no había democracia en México porque Porfirio no lo juzgaba país suficientemente desarrollado. Unas líneas adelante parece aclarar este mismo pensamiento: "confiar a las masas la responsabilidad del gobier-

no, hubiera traído consecuencias desastrosas que hubieran producido el descrédito de la causa del gobierno libre". Lo que, puesto en buen romance, quería decir: si yo hubiese permitido realmente las manifestaciones sinceras del pueblo; el resultado habría sido la caída de un gobierno antirreligioso, como era el liberal. En estos puntos puntos de la entrevista, referentes al pasado, pocos son los que se han fijado y son para nosotros puntos importantísimos para la filosofía y hasta para la popular explicación de nuestra historia. El reportero Creelman sigue callando sus preguntas; pero deducimos que eran una especie de reprehensión, atendiendo a las respuestas que obtuvo. "Varias veces, dijo Porfirio, he tratado de renunciar la presidencia, pero se me ha exigido que continué en el ejercicio del poder y lo he hecho en beneficio del pueblo que ha depositado en mí su confianza..." Quien sabe a qué otra pregunta respondía cuando dijo: "Hemos conservado la forma de gobierno republicano y demócrata; hemos defendido y mantenido intacta la teoría; pero hemos adoptado en la administración de los negocios nacionales una política patriarcal". Si en vez de haber dicho patriarcal, hubiese dicho la verdad: política imperial; D. José María Gutiérrez de Estrada se hubiese levantado de la fosa y dádole un apretón de mano a Porfirio Díaz porque venía a coincidir en ideas políticas, aunque después de tanta sangre derramada contra el imperio. Tampoco decía verdad Don Porfirio en lo de que había conservado la forma de gobierno republicano; con ese Congreso de paisanos, ahijados y recomendados, el Poder Legislativo no era más que una fiesta de familia.

"He esperado, dijo en otra respuesta, con paciencia el día en que la república esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada período, sin peligro de guerras ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado". Don Porfirio no lo creía, acababa de decir que ese pueblo no estaba desarrollado para votar; sin embargo, qué otra respuesta podía dar en aquel momento. Esta fué precisamente la frase que quiso arrancarle el periodista y luego se la hizo reforzar: "tengo firme resolución de separarme del poder al expirar mi período, cuando cumpla ochenta años de edad, sin tener en cuenta lo que mis amigos y sostenedores opinen; y no volver a ejercer la Presidencia". Prosiguió el periodista, esta vez con una frase injuriosa en el fondo y que acusaba las indicaciones de los que lo enviaban, y dijo: "Señor Presidente, usted no tiene partido de oposición en la república y ¿cómo pueden progresar las instituciones cuando no hay oposición que refrene al partido que está en el poder? Ya puesto en tal disparadero, Porfirio tuvo que responder, contra toda su voluntad: "Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, lo miraría como una bendición y no como un mal, y si ese partido desarrollara poder, no para explotar, sino para dirigir, yo lo acogería, lo apoyaría y lo aconsejaría, y me consagraría a la inauguración feliz de un gobierno completamente demócrata". Porfirio Díaz había caído, sin meter las manos, en el lazo que le habían tenido: Creelman no era ahí un individuo, ni siquiera un agente principal de su periódico, era, probablemente, a sabiendas de él, un agente de la gran fuerza exótica subterránea que vino a producir la revolución. Vino a sondear el ánimo de Porfirio Díaz; pero más que eso, vino a demostrarle que había alguien allá, por donde estaba su periódico, que preparaba un partido de oposición. Vino Creelman, sobre todo, a atarle las manos con su propia frase para que, si el día de mañana (y ese mañana estaba muy cerca) se levantase una oposición y al Caudillo, por sus viejos instintos, le viniese en gana matarla en flor; la oposición y la prensa internacional le sacasen a la cara sus frases de Chapultepec: de que él ya no quería ser Presidente y que miraría al partido de oposición, no como un mal, sino como una bendición.

Más que la entrevista en sí misma y sus resultados inmediatos, los políticos de gran alcance, como D. Miguel Macedo, y así nos lo dijo él, lo que temieron fué todo lo que estaba a la retaguardia de Creelman, y lo que suponía aquella capciosa y astuta entrevista. En efecto, aunque en México había muchos descontentos y ambiciosos, y también otros elementos de buena fe, pero que deseaban un cambio y aun cambio revolucionario de las cosas; ninguno de esos elementos mexicanos, incluyendo clubes y partidos y convenciones, fueron la principal fuerza motriz de nuestra catástrofe. No

pasaron de ser instrumentos de otra fuerza superior extranjera.

He aquí algunas razones por las que alguien tenía efectivos deseos de nuestra destrucción, destrucción que no podía llevarse a cabo sin la previa caída de Díaz:

Primera. Aun cuando Porfirio había dado al capital americano ferrocarrilero, minero e industrial largas y magníficas concesiones, ya en el período de su última reelección no podía ni quería darle más.

Segunda. En virtud del sincero patriotismo que siempre acompañó al General Díaz, quiso equilibrar y aun superar el capital americano en México con mayor cantidad de capital europeo y a la preponderancia económica europea sobre los Estados Unidos, quiso unir también la preponderancia diplomática: cuando las fiestas del Centenario Colombino, no llevó a su derecha, al representante de los Estados Unidos, como él se esperaba, sino al Ministro de España. Cuando la Exposición de San Luis Misouri, a la derecha de nuestra bandera nacional puso la bandera de España y, si de extranjeros se trataba, todo el mundo podía ver que sus simpatías estaban más del lado de Europa y aun de Asia que del lado de Norteamérica.

Tercero. Con planes ulteriores, como se dijo, él empezó a tratar mucho con el Japón; envió al Imperio del Sol Naciente embajadores talentosos; en la ciudad de México se presentaron muchos hombres de estudios de aquella Isla y llegó a ser voz corriente que se proyectaban tratados secretos con el Mikado.

Cuarto. En virtud de un arreglo viejo, proyectado desde el tiempo de Gómez Farías y perpetrado por Juárez. Matías Romero y Lerdo, se realizó la introducción del pro testantismo en México. Cundió en la frontera merced a la miseria, incultura y falta de patriotismo en muchas familias bajas de aquella región; pero estaba muy distante de aquel rápido aumento que en los Estados Unidos se habían prometido como parte de su programa dominador. En el centro de México el protestantismo era una entidad despreciable y odiosa. Necesitaban un presidente protestante, como ya lo venían diciendo desde el año 58, mas hete aquí que Porfirio Díaz se firmaba en el Padrón Público, católico; y en su tiempo habían surgido más diócesis que en todo el gobierno virreynal y más conventos y más colegios católicos que nunca. Y se habían celebrado funciones eclesiásticas con músicas y ornato que recordaban mucho al Vaticano y había valientes periódicos católicos, etc., etc. Todo esto no era nada de aquello que habían prometido a los Estados Unidos nuestros masones en Nueva Orleans y en Matamoros.

Quinto. Tampoco se había llevado a cabo la repartición de las tierras exigida por las logias anfictiónicas de Nueva Orleans en 1835.

Sexto. Los Estados Unidos estudiaban muy bien los partidos presidenciables: no les gustaba Bernardo Reyes porque lo encontraron muy patriota. Los "científicos" tampoco les gustaban y esto por dos razones: en su exterior eran más representativos del México tradicional e independiente y si a algún lado se inclinaban, era mucho más hacia Europa que a los Estados Unidos. Esto era verdad. No sabemos si los Estados Unidos lo vieron; pero puede ser que alguno barruntara también lo que había ahí en el fondo psíquico del partido científico: bien o mal disimulado, había entre sus mejores cerebros un desengaño de la política liberal en México. Despreciaban a Juárez aun en los momentos en que lo tremolaban como banderín del partido; daban por nulo y como nacido muerto al vetusto armatroste del año 1857 y, al igual que el Caudillo, querían guardar las Leyes de Reforma como quien guarda un infecto cadáver, siete palmos bajo tierra. No son estas afirmaciones al aire: el autor de estas líneas trató mucho personalmente a Don Miguel Macedo, que a decir verdad, era el hombre más talentoso de todo el partido; mucho trató así mismo a Don Ramón Prida y otros conspicuos miembros del mismo partido y tal era, como hemos dicho, su íntimo y patriótico modo de pensar. Algunos de ellos con una esplendorosa conversión en la plenitud de sus días, como don Victoriano Salado Alvarez y otros aunque fuera en su lecho de muerte, Limantour a la cabeza y el propio Don Porfirio; vinieron a sellar con sus actos postreros su honrado convencimiento. De todo lo que en tiempos posteriores hemos observado en la conducta y familias y libros de esos científicos, hemos llegado a formarnos la impresión de que, caso de haber caído la presidencia

en manos del Partido Científico, esa política, en su desarrollo habría sido al mismo tiempo que progresista en lo material, laudablemente retrógrada en el orden moral y religioso. Si también tuvieron la misma impresión los embajadores de los Estados Unidos, que nos estudian más a fondo de lo que nosotros pensamos, este habría sido un motivo más que añadir a los anteriormente señalados, para que del lado allá del Bravo se desease y perpetrase la caída de Porfirio Díaz con todas sus anexidades y conexidades.

Después de discutirse mucho, en el público, la autenticidad de la histórica entrevista con Creelman y después de convencerse de que había sido un hecho, muchos hombres ambiciosos o sencillamente previsores, tomáronla en serio y dieron el paso que se esperaba: prepararse para la próxima elección presidencial, puesto que ya Don Porfirio, como lo acababa de asegurar, no había de ser el Presidente. Cuatro fueron los clubes o partidos en ciernes: el demócrata, el reeleccionista, el reyista y el antireeleccionista.

El Demócrata, con fuerzas vivas muy heterogéneas como el sesudo y respetable don Antonio Ramos Pedrueza y el desequilibrado Guerrilla, Carlos Basave, todo pólvora y Benito Juárez (hijo) todo recuerdos y Sánchez Azcona y Senties y Urueta y, sobre todo, Manuel Calero. Estos pedían a Porfirio por Presidente; pero con libertad para elegir un Vice-presidente que no fuera Corral. Este partido, a poco andar, se desintegró, entre otras causas, porque Calero pasó a ser Ministro en el gabinete porfiriano.

Contra este partido, no para discutir la intangible Presidencia, sino la Vice-presidencia, se levantó, o fué levantado, con la fórmula Díaz-Corral, el partido Reeleccionista con la vieja guardia de Científicos; pero además con personas tan honorables como D. Manuel Araoz, D. Pedro Gorozpe y D. Nicolás del Moral; estos tres nombres, con arranque en la más antigua y acreditada "mochería" revelaban mucho con su sola presencia: revelaban la necesidad en que se vieron los poderosos Científicos de acercarse a los restos del partido conservador, que es lo que hacen algunos gobiernos en los momentos críticos, cuando ya les va la vida.

Más que contra Don Porfirio, pues veían que pronto había de finiquitar, contra los Científicos a quienes aborrecían de todo su corazón, se levantaron los Reyistas, con el muy honorable señor licenciado don José López Portillo a la cabeza, sinceramente convencido, por su trato íntimo con Reyes, de que este activo y gallardo General era el hombre destinado a salvar a México. Se le adhirieron algunos miembros del ya disuelto partido demócrata y trabajaron todos por la candidatura pero, claro está, sólo para la Vicepresidencia, del general Reyes. Como ya Porfirio Díaz, con acrimonia senil, no podía ver a Reyes ni pintado; como por otra parte, la fórmula Díaz-Reyes era tanto como decirle en su cara que él, Porfirio, pronto se iba a morir y que ya todo el mundo ponía la vista en el próximo sucesor; decidió acabar con el partido y acabó en efecto, persiguiendo de mala manera al licenciado López Portillo. Reyes, probablemente porque conocía el terreno que pisaba, renunció a esta *media candidatura.* Con la cual renuncia el partido acabó de disolverse. Porfirio quitó a Reyes la jefatura de las armas de Monterrey, el gobierno civil del mismo Estado y lo mandó a Europa (Noviembre de 1909) a estudiar los armamentos alemanes, no de otra suerte que Maximiliano había mandado a Miramón.

Si don Porfirio hubiera tenido un patriotismo mejor entendido, ya que no atendiese a una restauración de la patria sobre altos principios religiosos; sí debió, siquiera en aquellos momentos, dar un paso que, en la política humana, hubiera ahorrado buena parte de la catástrofe subsiguiente. Aquel hubiera sido el momento de decir: Volved a ser amigos vos el mejor hacendista y vos el brazo fuerte, que al primero es necesario; gobernad en buena armonía Limantour y Reyes que yo estaré aquí cerca con mi prestigio y con mi experiencia hasta que un nuevo orden de cosas, apto para los problemas de actualidad, quede bien firme y consolidado.

Para Limautour tuvo Porfirio frases de gratitud y de vez en cuando, de elogio, promesas, pero siempre vagas y, en el fondo, una desconfianza que no podía ocultarse a un entendimiento tan penetrante y sagaz como el del Ministro de Hacienda. Vió y supo mucho por aquellos días y... empezó a prepararse su maleta para Europa, con

dos o tres pretextos: la deuda, la salud de su esposa, etc., para prolongar o acortar su ausencia, según le conviniese.

Todo esto vino a comprobar que la tempestad temible no andaba por el centro, sino por la frontera.

Vivían en Coahuila un señor de poco relieve, Francisco Madero, cuya carrera política, hasta entonces, se reducía a haber aspirado a una alcaldía de por su rumbo. Pues hete aquí que, a poco de la conferencia de Creelman, se descolgó este hombre, como era él, sin letras ni ensayos de escritor, con un libro intitulado "La Sucesión Presidencial". La aparición de este libro en esa coyuntura, da a sospechar que ya estaba preparado como un primer golpe en relación con el desideratum norteamericano.

Madero era un hombre obscuro, siendo muy niño estudió con los jesuitas del Saltillo; pero nada más las primeras letras, lo que con gusto hacemos constar para que no se nos sigan colgando milagros y "glorias". Luego fué a Francia donde, como nos dice un familiar suyo, su educación religiosa quedó extraviada. Lo más de su formación y deformación intelectual, lo debía Madero a los Estados Unidos. Como muchos ricos fronterizos, siempre estuvo en contacto admirativo con elementos de allende el Bravo. Madero poseía el inglés con relativa soltura; sus colaterales, desde el principio de la Revolución, fueron de esa misma partida, del tipo de Carothers y Higgins y la propaganda que a poco inició, insólita en su género, en México, era reflejo y mala imitación de las jiras de los presidenciables norteamericanos. Cierto es también que su trayectoria fué por los rumbos de la frontera y que al salir de Chihuahua dijo que en este Estado estaba la fuerza de la Revolución, como en efecto lo estuvo.

La misma insólita pasividad de Porfirio para dejar por tanto tiempo de perseguir este libro y estas jiras de Madero, nos llevan a pensar que el viejo Caudillo veía detrás de ese improvisado alborotador una mano más fuerte contra la que, ciertamente no quería combatir. De suyo, Madero significaba mucho menos que López Portillo y que Reyes y demás opositores del centro, y sin embargo estos fueron desde luego perseguidos y Madero, por lo que a Porfirio respecta, estuvo, prácticamente, libre.

El caso es que se fundó un partido, que Madero fué presidente de ese partido, con Filomeno Mata, Francisco y Emilio Vázquez Gómez, José Vasconcelos, Félix Palavicini y también, por poco tiempo, el exelente jurisconsulto don Torobio Esquivel Obregón; mas luego éste, reposadamente, hubo de separarse viendo el sesgo y cariz que las cosas tomaban.

En compañía de su señora, de Roque Estrada y de un escribiente, anduvo Madero haciendo su jira por varios Estados de la República en sentido antirreeleccionista predicando cada vez más duro contra el régimen y contra la persona del Presidente Díaz. El 15 de abril de 1910 se tuvo la convención del Partido Antirreeleccionista a la manera en que se hace en los Estados Unidos. De ella emanó la fórmula Madero Vázquez Gómez, para la Presidencia y Vice-presidencia, respectivamente.

Por aquellos días don Teodoro Dehesa, Gobernador de Veracruz, probablemente recibiendo órdenes de Porfirio Díaz, logró que este y Madero se entrevistasen. Lo más de esta conferencia quedó siempre secreto y dicen o inventan que Porfirio despreció a Madero y lo comparó con Zúñiga y Miranda. No es de aceptarse como creíble esta actitud del general Don Porfirio Díaz. Siempre supo guardar las formas para no herir susceptibilidades personales. Además una rudimentaria prudencia exigía entonces, más que nunca, reposo y justicia.

El programa de la Convención maderista tenía los principales siguientes números:

1.—Restablecer el imperio de la Constitución.
2.—Reformas a la Constitución, estableciendo el principio de no-reelección.
3.—Reformas que tiendan a mejorar las condiciones de los obreros.
4.—Fomento de la Instrucción Pública.
5.—Establecimiento de obras de irrigación y creación de Bancos refaccionarios.
6.—Reformas conducentes a establecer la efectividad del sufragio.
7.—Ensanche del poder municipal, aboliendo las Jefaturas Políticas.
8. Fomento de las buenas relaciones con las naciones extranjeras, especialmente con los países latinoamericanos.

Terminada la Convención y la famosa entrevista Díaz-Madero, en la que según

cuentan hubo retos y bravatas por parte de Madero, cosa que nosotros no creemos; volvió este a emprender su segunda jira y esta vez ya por estados más céntricos, siendo los más importantes los de Jalisco y Puebla.

Los "científicos" vieron con pavor que aquello iba tomando cuerpo, no tanto por lo que aparecía aquí en México, cuanto por noticias que les iban de los Estados Unidos. Entonces fué cuando los más *positivistas* empezaron a pasarse al antireeleccionismo; no de otra suerte, dice un escritor contemporáneo a los sucesos, "que escapan las ratas, del navío cuando este comienza a inundarse". Los principales corifeos o se iban a Europa, o, con un pretexto u otro, zafaban el hombro y ponían en seguro aquellos negros dineros, causa principalísima de su entrañable amor y admiración por el decadente Caudillo.

El cual Caudillo, acordándose de sus buenos tiempos; dió de repente un zarpazo y metió en la cárcel de San Luis Potosí a Francisco I. Madero. De no haber tenido este una *poderosa retaguardia;* ahí hubiera terminado, teniendo como tenía más "méritos" que García de la Cadena, Castañeda y otros. ¿Por qué pues, de la noche a la mañana Madero se fugó y desapareció incólume? Esto, en México y en la política de Porfirio Díaz no se explica, sino por una fuerza poderosa, la misma que a tarjetazos de *a última hora* viene controlando los momentos decisivos de nuestra historia.

Y en estas estábamos cuando llegó el Centenario de la proclamación de nuestra Independencia.

Existía en el pueblo un muy natural deseo de celebrarlo y el Gobierno en lo particular veía la conveniencia de que esto se hiciese con todo esplendor, como en efecto sucedió. Vinieron Embajadores de todas las naciones civilizadas, con sus correspondientes comisiones, civiles y militares; hubo desfiles y grandes paradas como nunca se habían visto entre nosotros, siendo la más solemne la del 17 de Septiembre. Partió del Ministerio de Relaciones, encabezada por el Embajador Extraordinario de España, General Don Camilo García Polavieja, portador que fué del uniforme de Morelos regalo de Su Majestad Católica, prenda que pasó con esa ocasión, de su Real Armería a nuestro Museo Nacional. Lo más conmovedor de aquella procesión fué el paso de nuestras viejas banderas insurgentes, a cuyo frente iba la imagen de la Virgen Guadalupana, patrona de nuestra patria. Fué indescriptible, nos dicen los testigos de vista, el gozo tan universal y tan intenso demostrado en aquella ocasión; todo el pueblo con lágrimas en los ojos, clamaba: Viva nuestra Madre, Viva la Virgen de Guadalupe.

El baile dado en el Palacio Nacional, a juicio de los que habían asistido a muchos de su género en las más espléndidas cortes europeas, era lo mejor que habían visto.

En la Iglesia Catedral el Excelentísimo Señor Arzobispo y su Cabildo Eclesiástico, celebraron un solemnísimo Te-Deum con motivo del Centenario, al que acudieron sin excepción ninguna, todos los Embajadores, faltando solamente un representante del Gobierno Mexicano. Monstruosa ingratitud equivalente a la del hijo que en el propio día de sus bodas, ante todos sus convidados, desconociera à su padre y se avergonzara de él. Esta fué la última negra huella en la carrera política de Porfirio Díaz.

Los acontecimientos se desarrollaron rápidamente: Madero, para quien Limantour había conseguido libertad bajo fianza, escapó disfrazado, de San Luis Potosí y apareció en los Estados Unidos, proclamando con fecha 20 de Noviembre, su revolución, secundada, como el había dicho, en Chihuahua, por un guerrillero sin carrera militar, Pascual Orozco. Nada habrían significado el improvisado político de Coahuila y el improvisado militar de Chihuahua sin el respaldo de los Estados Unidos del Norte.

Por informes que habían tenido de Elihu Root y luego de sus enviados a nuestras fiestas centenarias, México estaba en vías de ser un país grande y fuerte y esto no les convenía; había que achicarlo y debilitarlo.

La nueva reelección de Porfirio (contra todo lo que había dicho a Creelman), significaba para los Estados Unidos estabilidad y progreso para México. Tenía la Casa Blanca que castigar la falta de cumplimiento de palabra dada a aquel reportero que traía credenciales de su Presidente. Pero sobre todo, había que vengar la actitud de Don Porfirio por haber hecho fracasar una parte del plan del Secretario Knox respecto a Nicaragua.

Este Ministro de Estado americano, por

intereses personales de discutible calidad y por la inmoral política de su Gobierno, intervino en los negocios políticos de Nicaragua. El Presidente nicaragüense Zelaya, le hizo frente y ajustició a dos norteamericanos dinamiteros. Knox quería llevarse hasta los Estados Unidos a Zelaya para allá juzgarlo y sentenciarlo. Porfirio, por hospitalidad natural y por dignidad de latinoamericano, envió al vapor mexicano "Guerrero" a las costas nicaragüenses y en él y luego en México, recogió al Presidente Zelaya. Todo esto fué tanto como decir a los Estados Unidos que no aceptábamos sus tutorazgos ni sus tiranías.

Por todo ello, y con el pretexto de que había unos quinientos hombres armados, los de Orozco, merodeando por la frontera; pusieron los Estados Unidos veinte mil hombres armados para causar la impresión de que querían invadirnos y, de todas maneras, para respaldar, como en efecto respaldaron, desde sus principios hasta su fin, toda la revolución iniciada por Madero.

Contemporáneamente a estos sucesos, la prensa de la Unión Americana se desató en ataques y calumnias contra el régimen y persona de Porfirio Díaz. Cuando ya este anciano mandatario vió el malo y raro sesgo que todo iba tomando, llamó por cable a Limantour. A su paso por Nueva York, este Ministro se cercioró de los verdaderos motivos y de los verdaderos motores de la revolución contra México. Sacó la impresión de que no era una revolución mexicana, sino norteamericana y de carácter incontenible. Desde Nueva York sugirió el cambio de gabinete, como para preparar el otro golpe final, que fué el de persuadir a Porfirio Díaz a que abdicase. La opinión, por cierto, fundada, de tan inteligente Ministro, los ochenta años de Don Porfirio, los dolores físicos que en aquellos momentos le aquejaban y el vocerío de quinientos léperos frente a su casa de la calle de Cadena; arrancáronle la abdicación. Siguióse el voluntario y decoroso destierro, la tierna despedida en Veracruz y su establecimento en París, como centro de algunos otros viajes por las capitales europeas. En París lo vimos el año de 1911, ya con la memoria perdida casi, para los hechos cercanos, aunque bastante fija para los muy antiguos.

Reconcentrado y amaestrado por tan duras experiencias, volvió los ojos al Cielo; leía mucho en su departamento del Hotel Astoria la Imitación de Cristo por Tomás de Kempis y poco a poco fué arreglando su conciencia para morir en el seno de la Santa Iglesia, Católica con todos los Sacramentos, lo que tuvo lugar el 22 de julio de 1915.

Porfirio Díaz construyó, es cierto, un aparatoso edificio; pero se fué de México, sabiendo que había dejado aquí, un sótano repleto, en su tiempo, de dinamita que pronta habría de estallar y volar la opulenta construcción, sepultando bajo sus ruinas a sus indefensos habitantes.

IMPRIMI POTEST

FRANCISCUS ROBINSON, S. J.

PRAEP. PROV. MEX.

Mexici, 5 Julií 1940.

IMPRIMATUR

† ALOYSIUS MARIA

ARCHIEP. MEXICOPOLITANUS.

Mexici, 7 Julií 19

INDICE

PRIMERA PARTE

EPOCAS PRECORTESIANAS

SEGUNDA PARTE

DESCUBRIMIENTO Y DOMINACION ESPAÑOLA EN MEXICO

TERCERA PARTE

MEXICO INDEPENDIENTE

NUESTRAS ILUSTRACIONES

Pág. 24 DISTRIBUCION PREHISPANICA DE LAS LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO.—Nos ha facilitado la reproducción reducida de este interesante mapa, el Departamento de Etnología del Museo Nacional de México. Es obra meritísima de los Profesores Wigberto Jiménez Moreno y Miguel O. de Mendizábal. De acuerdo con ellos, se ha hecho una importante modificación respecto a la primera edición, y consiste en dar a la zona de la familia **otomixteca** la mayor extensión que le corresponde sobre los grupos **Mixteca, Amuzgo** y **Cuicateco.**

Pág. 88 OBJETOS PRECORTESIANOS DE ARTE INDIGENA MEXICANO.

1. Relieve en piedra, policromado. Adorna la base de la Pirámide de Xochicalco. Arte tolteca primitivo.
2. Cerámica de Casas Grandes. Estilo nahuátl primitivo. Museo Nacional de México.
3. Alforja bordada con motivos indígenas. Museo Nacional de México.
4. Vaso de barro con decoraciones de tres colores. Estilo maya del sur. Museo Indiano de Nueva York.
5. Idolito maya, labrado en hueso. Museo Nacional de México.
6. Vaso maya, labrado en piedra blanca. Museo Indiano de Nueva York.
7. Preciosa ollita maya de barro cocido. Museo Indiano de Nueva York.
8. Collar de veintitrés hilos; de jade, coral, perla y oro. De la tumba número 7 de Monte Albán. Museo de Oaxaca.
9. Pectoral de oro amarillo, vaciado y filigrana. Arte mixteco. Museo Nacional de México.
10. Anfora maya de barro tallado. Museo de la Universidad de Filadelfia.
11. Escudo maya, procedente de Chichén Itzá. Mosaico de turquesas. Museo Nacional de México.
12. Ollita trípode, policromada. Arte mixteco. Museo Nacional de México.
13. Cuchillo para sacrificios humanos. Empuñadura de mosaico de turquesa, conchas y corales. Museo Británico de Londres.

Pág. 152 HERNAN CORTES, CONQUISTADOR DE MEXICO. Tomado del original al oleo que fué del Ayuntamiento de la Ciudad de México, y hoy se encuentra en el Museo Nacional. Corresponde a los últimos años de Don Hernando, fallecido en 1547.

Pág. 344 ESCUDOS DE POBLACIONES PRINCIPALES DE NUEVA ESPAÑA

Primera Plana:

Tlaxcala.	Orizaba.	San Luis Potosí.
Chiapas.	Mérida.	Ciudad de México.
Campeche.	Pátzcuaro.	Zacatecas.

Segunda Plana:

Durango.	Veracruz.	Córdoba.
Huexotzingo.	Guadalajara.	Jalapa.
Puebla de los Angeles.	Valladolid.	Santiago de Querétaro.

Pág. 480 LIBERTADOR DE MEXICO, DON AGUSTIN DE ITURBIDE.—Tomado el busto, de estampa antigua.

Pág. 584 LA SANTA IGLESIA CATEDRAL METROPOLITANA DE MEXICO.—Vista desde el suroeste. Oleo de Gualdi, 1840.

Pág. 676 SAN MIGUEL ARCANGEL.—Oleo original del pintor mexicano Cristóbal de Villalpando.

Pág. 870 INTERIOR DE LA CATEDRAL DE MEXICO.—Vista desde el Coro central. Oleo de Gualdi, 1840.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EL
DÍA 13 DE AGOSTO DE 1940, EN LOS
TALLERES TIPOGRÁFICOS MODELO, S. A.
COMONFORT 44. MÉXICO, D. F.